ROLLO

7866

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO Nº 786
(PR)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 3 DE ABRIL DE 1987.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1986.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: RESUMEN DE INFORMACION Nº -- 018/986 DE LA PREFECTURA NACIONAL NAVAL.- R.E. 8601618 FS. 001/1.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra. R. Peraza.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.2da. S.Zabalegui.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Cbo.1ra. E.Silva, Cbo.2da. C.Blanco y Sdo.1ra. M. Cosentino.-

CONTROL: Cbo.1ra. A.Barboza.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan Carlos Martínez.-

El Jefe del Dpto. I de la D.G.I.D.

Tte. Cnel. Pedro Barneix.-

DOCUMENTOS AÑO

1986

(150)

Copia Nº ORIGINAL de 2 Ejemplares

Página 1 de 1 Páginas

ARCHIVO

CONFIDENCIAL ARMADA

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

EVAL: A-2 Sgto. Vieira VIEIRA RESUMEN DE INFORMACION Nº 018 / 986.-

AGENCIA: DIVIN

FECHA: 21-ABR-86.

REFERENCIA: Compra de tierras por palestinos.-

ORIGEN: DIVIN.

AREA / PAIS: Artigas - URUGUAY.

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - ARCHIVO.

ANEXOS: Ninguno.

TEXTO:

Referente a la compra de tierras en el Uruguay, por parte de Palestinos, se ha tomado conocimiento de lo siguiente: Mustafá ABDER RAMMAN HALEK MANSURIDEIR (Palestino) que reside en Barra del Cuareim (Brasil) y es propietario de "Casa 2 Hermanos", ha comprado en la zona de Tomás Gomensoro, 6ta. Sección del Dpto. Artigas, los campos que se mencionan, propiedades que eran del Sr. Aecio MORAES, Padrón Nº 2760 (67 hectáreas), Padrón Nº 2763 (57 hectáreas y Padrón Nº 363 (239 hectáreas).

En zona de Baltazar Brum, 8va. Sección del Dpto. Artigas, campos que eran propiedad del Sr. Demancio BARROS, Padrones Nº 2815 (423 hectáreas) y Nº 2868 (58 hectáreas) y el campo que era propiedad del Sr. Juan Bautista VIERA, Padrón Nº 2870 (57 hectáreas).-

CAPITAN (C.P)

URUGUAY SANCHEZ

Jefe de la División Inteligencia e Investigaciones.-

001/1

8601618

CONFIDENCIAL ARMADA

7530 - C - 122 - 0062 FORM. EMINT. 26

12/5/86 DPTO. I PROC. (QU)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 22 ABR. 1986
Pasa a Archivo Lib. de Anal. Dpto. II
No. de orden 8601618

PREFECTURA NACIONAL NAVAL - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DIVISION INTELIGENCIA E INVESTIGACIONES

ASUNTO 21/4/86 F3

Copia Nº 1 de 2 Ejemplares

Página 1 de 2 Páginas

1/2

CONFIDENCIAL ARMADA

ARCHIVO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº 017 / 986.-

AGENCIA: DIVIN

FECHA: 21-ABR-86.-

REFERENCIA: Conflicto en PLASTISUR.-

ORIGEN: DIVIN.

AREA / PAIS: Montevideo - URUGUAY.-

DIFUSION ANTERIOR: Negativo.

DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. - ARCHIVO.-

ANEXOS: Ninguno.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INF. DE LAS FF.AA.
ORPA Tal: 22 ABR 1986
Fecha de entrada
Pasa a Coronel Jefe Subrogante
No. de orden 8601619

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que en la fábrica PLASTISUR, sita en Hocquart entre Tala y Guadalupe, en el conflicto que esta mantiene, se vienen produciendo hechos, los cuales se mencionan a continuación.:

a.- Esta empresa ha estado ocupada días atrás y es posible que aún lo esté, pero esta ocupación solo lo realizarían los operarios ingresados en los últimos tiempos, no así los obreros de cierta antigüedad; los obreros ingresados en los últimos tiempos, según se pudo saber, son personas con ideología ultra izquierda (M.L. N.-T. - I.D.I).-

b.- El no plegamiento al conflicto por parte de estos, ha traído aparejado el recibimiento de presiones y amenazas de todo tipo e incluso, les habrían pintado y enchastrado el frente de sus domicilios con el fin de desprestigiarlos ante el vecindario.-

c.- Según comentarios al respecto la dirigencia gremial de esta fábrica estaría orientada por el Movimiento de Liberación Nacional ya que han aparecido volantes firmados por el mismo y pintadas

CONFIDENCIAL ARMADA
8601619
Archivo 17/04/86

CONFIDENCIAL ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

CONTINUACION DE:

RESIN Nº 017/986.-

//.. muy bien realizadas y en color negro y rojo, que rezan " El M.L.N. (Tupamaros) apoya la justa lucha de Plastisur, venceremos".-

d.- La citada fábrica contaba con un camionero que ocupaba su cargo por licitación y debido a esto no se plegó al conflicto y concurría a sus tareas normalmente, por este hecho esta persona fue practicamente acorralada, sufriendo amenazas e incluso algunos golpes, lo que trajo aparejado su renuncia al contrato que tenía.

La fábrica llamó nuevamente a licitación y contrató a otro camionero, este al igual que su antesesor, fue objeto de amenazas, etc.; este camionero les habría contestado que él no tenía nada que ver con el conflicto y que su situación laboral era diferente a la de ellos, que él no formaba parte de la plantilla de obreros y que continuaría con su trabajo, dada esta respuesta, habría sido insultado y golpeado.-

PREFECTURA NACIONAL NAVAL - DIVISION INTELIGENCIA E INVESTIGACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CAPITAN (C.P.)

URUGUAY SANCHEZ
Jefe de la División Inteligencia e Investigaciones.-

002/2

ARCHIVO DST 22/6/86 PRUEBA F8

8601619

CONFIDENCIAL ARMADA

S/A (W)

(RJT)

739

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	3	1982

N.o 84.-111

ARCHIVO 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: NOCETTI	APELLIDO MATERNO: COTELO 106883	
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ELENA	
PADRE	PRIMER NOMBRE: INOCENCIO	SEGUNDO NOMBRE: CONRADO	
MADRE	PRIMER NOMBRE: JULIA	SEGUNDO NOMBRE: LUISA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	8	1935	Uruguay	Montevideo	Uruguaya/Soltera

1	**OCUPACION**	Actual:MEDICA desde Diciembre de 1963,desempeñando funciones en el Hospital Pedro Visca,desde 1980.Ant:Hosp.P.Rassell,desde 1965.-
2	**DOMICILIO**	Actual:Dr.Pablo de Maria N°1264 apto.203,desde Setiembre de 1962 a la fecha.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: C.M.A.	NUMERO: 12479	Canelones(S/Traslado)	**DOC. de IDENT.** 705.816.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE D.G.S.S.-
OBJETO DE LA TRAMITACION PARA OCUPAR CARGO COMO MEDICO U.R.L.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DARIO MONTES.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
12	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia - Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHOP
No. de Orden 8601621

8601621

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Montevideo, 12 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DPI 24/4/86 PROCESADO (U)

8601621

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

002

8601621

Dpto. de Información e Inteligencia - Servicio de Comunicaciones

34/5ta/6/III/982.-.

1608 982.-BGB/rba.-.

NOCETTI COTELO : María Elena.-.

NOCETTI COTELO : María Elena.-.

CI: 795.816.-.

Dr.Pablo de María 1254 Apto.6 (1977).-.

Oriental, nacida el 8/VIII/935.-Médico.-.

ANOTACIONES: 26/XI/971:- "Marcha", manifiesta su adhesión al "Frente Amplio".-Con fecha 27/VIII/977 solicita en Secc.7ma.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "B"..-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 4

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DBI 24/4/86 PROCESADO

8601621

(RJ) ARCHIVO S/A (3)

7119.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	3	1982

N.087.-anj

87 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FORNARO A-777	APELLIDO MATERNO: ALDABALDE 63185	
	PRIMER NOMBRE: NESTOR	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO	
PADRE	PRIMER NOMBRE: JULIO	SEGUNDO NOMBRE: MARINO	
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANA	SEGUNDO NOMBRE: MARTINITANA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	10	1940	URUGUAY	LAVALLEJA	URUGUAYA (CASADO)

1	**OCUPACION**	Medico del Cusmu, desde 1962 a la fecha.-
2	**DOMICILIO**	Juan M.Blanes No.1367 apto.801, desde 1986 a la fecha.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		SBA	13139	LAVALLEJA	1.933.948.-1Cse.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION PARA OCUPAR CARGO COMO MEDICO ANESTESISTA EN LA DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 5ta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DANIEL MORRIS
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DIA 12 MES MAR. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO 3 - Sec. Consultas Público

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

24-4-86 DPTO. 1 PROC. (J)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO 3
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601622

8601622

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

87/5ta/25/II/982.-.

1585 982.-BGB/rba.-.

FORNARO ALDABALDE : Nestor Antonio.-.

FORNARO ALDABALDE : Nestor Antonio.-.

CI: 1.938.042.-.

Juan H.Blanes No.1347 Apto.801.-

Oriental, casado, nacido el 8/X/940.-. Médico Anestesista.-.

ANOTACIONES: 17/XII/967:- Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Sol".-Concurre a una sesión extraordinaria del Sindicato Médico el 13/VI/972, en la que se trata la detención de los médicos Nevel Bonilla y Aguabuja.-Se resuelve hacer un paro, amplia movilización con carteles y concentración en el S.N.U. 10/V/977:- Eleva nota ante el Sr.Jefe de Policía de Mdeo.solicitando revisión de antecedentes, efectuando el estudio correspondiente con fecha 23/VII/979 se procede a notificarlo que las anotaciones que registra no merecen modificación alguna.-20/VI/979:- En Acta que le fuera tomada en esta Dirección, preguntado referente a si tuvo actividad gremial o política, manifiesta que fue candidato a Edil por el Partido Colorado por el Dpto.de Lavalleja en la fracción que postulaba al Gral.Oscar Gestido a la Presidencia de La República, lista No. 9 en el año 1966, lista en la que su señor padre fue electo diputado nacional por el Dpto.antes mencionado.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PRUC.

8601622

002/2

PC GG

VSt GG S/A(FRENTE) ARCHIVO 12.43

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
MONTEVIDEO	30	6	82	112.opt.-

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GONZALEZ. V	VILLOZ. 73796
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Mario.	——.
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Mario.	——.
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMERE
	Mary.	Irene.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	2	953	URUGUAY.	RIVERA.	ORIENTAL/BOTALRO

1 OCUPACION: Del año 72 a el 73 curso estudios Liceo Miranda, del año 73 a marzo del año 82, curso estudios Facultad de Medicina, de marzo 82 a la fecha Cursa pos grado de Gastro. enterología como Dr. Manuel Quintela.-

2 DOMICILIO: Del año 72 a la fecha se domicilia en Cuareto No. 1776.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.M.B	5943	UNICO TRAMITE.	1.439.880.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. S.A.E.-
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO COMO DR.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

MARIO GONZALEZ VILLOZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

F.S 2 NO APORTA INFORMACION

DIA 14 | MES JUL. | AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Policía

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
No. de ..con 8601623

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

24-4-86 DPTO. I PROC. (U)

8601623

001/11

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

ARCHIVO

1554.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO. 1	7	82	

N.o 113.cpt.

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR (SUSA.) APELLIDO PATERNO FERNADEZ. APELLIDO MATERNO AN 141900

PRIMER NOMBRE Sonia. SEGUNDO NOMBRE ---------.

PADRE PRIMER NOMBRE Enrique. SEGUNDO NOMBRE ---------.

MADRE PRIMER NOMBRE Dina. SEGUNDO NOMBRE Irma.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	31	8	956	URUGUAY.	MONTEVIDEO.	ORIENTAL/SOLTERA

1 OCUPACION Del año 72 a el 74 Liceo Rodo, 74 a el 76 Preparatorios Liceo Miranda, 76 a el 81 Facultad de Veterinaria, 81 a la fecha no desrrollo actividad.-

2 DOMICILIO Del año 72 a la fecha se domicilia en Pozos del Rey No. 1338.-1338

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	.A	6338	MONTEVIDEO.UNICO/TRAM.	1.512.014-2.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL DE CLINICAS DR. MANUEL QUINTELA.
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO COMO ADMINISTRATIVA.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

SONIA SOSA FERNANDEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 8va.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DIA 4 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Int...

CON ANOTACIONES

JEFE DE DEPARTAMENTO N.º 4
WASHINGTON LUIS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PROC.
(U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P
No. de orden 8601624

8601624

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

113/3ra/1/VII/982.-

3189 982.-HGB/rba.-.

SOSA FERNANDEZ : Sonia.-.

SOSA FERNANDEZ : Sonia.-.

No se registra.-.

Pozos del Rey No.1338 (1978).-.

Oriental, soltera, de 21 años de edad (1978).-Estudiante de Veterinaria.-.

ANOTACIONES: 23/VI/978:- Detenida por personal de esta Dirección junto a otros 28 estudiantes de Veterinaria, por reunión no autorizada en la finca de Divina Comedia 1575 domicilio del Ex-Rector de la Universidad, Gustavo Nicolich.-Interrogados verbalmente, expresaron que dicha reunión se llevó a cabo para considerar una posible solución al problema del "Plan de Estudio 74" de la Fac.de Veterinaria, el cual de aplicarse perjudicaría al estudiante y por ende al país; que de estas inquietudes ya habían enterado a autoridades nacionales y militares.-Agregaron que desconocían que debían solicitar autorización para realizar la reunión.-Fueron puestos en libertad bajo emplazamiento.-24/VI/978:- Se presentó a su emplazamiento y una vez interrogado en forma escrita, recuperó la libertad por orden superior.-.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.º 5

WASHINGTON ARTIGAS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. I
PROC.
(U)

0021/2

8601684

ARCHIVO

C/A-2 (U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

R.12

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO.	7	7	82

N.o 118

1-S/A (AR)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ACOSTA. FUX f	PEREIRA. 1598
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Milton.	Eber.
PADRE	Ruben.	Ariel.
MADRE	Ema.	Esperanza.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	2	955	URUGUAY.	ROCHA.	ORIENTAL/SOLTERO

1	OCUPACION	Del año 72 a el año 73 curso estudios en el Liceo Departamental de Rocha, del año 73 a el año 81 Facultad de Medicina, del año 81 a la fecha Escuela de Pos Grado.-
2	DOMICILIO	Del año 72 a el 74 se domicilio en Antares S/N La Paloma, del 74 a el año 78 en Agustín Abreú No.2387 Bis apto.4, del año 78 a la fecha Nueva York No. 1608.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	E.C.G.	726	DE ROCHA/UNICO TRAMITE	27141 DE ROCHA.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P. S.A.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha habido traslados y números anteriores.

MILTON EBER ACOSTA PEREIRA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ERNESTO DARIO ORTEGA.-
SUB. COMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3 A S NO APORTA INFORMACION

DIA 14 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

Anotaciones en el fichero de esta Dirección

OCOA — Desc. (U)

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
COMISARIO

24-9-86
DPTO. 1
PROC. (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601625

8601625

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

Servicio de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

118/3ra./7/VII/982.-.

3378 982.-DGI/rba.-.

ACOSTA PEREIRA : Milton Ebar.-

ACOSTA PEREIRA : Milton Ebar.-.

CI: 27.141 (Rocha).-.

Agustín Abreu No.2387 bis Apto.4 (1975).-.

Oriental, soltero, de 20 años de edad (1975).-.

ANOTACIONES: Según Relación adjunta al memorandum No.1320/75, de la Dirección de Grupos de Apoyo, fue internado en el Establecimiento Cilindro, al 13 de setiembre de 1975.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. I
PROC.
(O)

8601625

P.C 9? 0 ... 79
V5C - 99

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	7	7	982

1281
N.o 119mmb

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: QUINTANA XXX	APELLIDO MATERNO: BRITOS 1 122 431
	PRIMER NOMBRE: Fernando	SEGUNDO NOMBRE: Julio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Adolfo	SEGUNDO NOMBRE: Julio
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Susana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	03	952	URUGUAY	MONTEVIDEO	oriental,soltero

1	**OCUPACION**	1972 Preparatorio de Medicina en el Instituto Damaso A. Larrañaga 1973 a 1981 mes doce Facultad de Medicina, desde diciembre de 1981 a la fecha se desempeña en Mutualista SIMA como practicante de Guardia, estando ubicada en la avda. 8 de Octubre 2467.-
2	**DOMICILIO**	1967 al mes cuatro de 1978 Lambaré Nro.1976,desde ese entonces en Javier Barrios Amorín Nro. 1535,apto 202.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	BCA	53788	único trámite	**Doc. de IDENT.**	1 274 513 Mdeo.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION ..... Servicio de Asistencia Externa del M.S.P. (Médico)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA NACIONAL COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ERNESTO DARIO ORTEGA
COMISARIO
SUB.CRIO. ENCARGADO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3 y 4 NO APORTA INFORMAC.

DIA 14 | MES JUL. | AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sección Archivo Público - Depto. Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
No. de con 8601626

24-4-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8601626

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

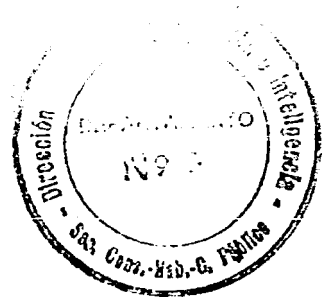

119/3ra/7/VII/982.-

3186 982.-BGB/rba.-.

QUINTANA BRITOS : Fernando Julio.-.
QUINTANA BRITOS : Fernando Julio.-.
CI: 1.274.513.-CC: BOA 53788.-.
Lambaré No.1976 (1975).-.
Oriental, de 21 años (1973), hijo de Adolfo y Susana.
Estudiante de Medicina.-Cobrador.-.

ANOTACIONES: 9/VII/973:- Detenido a raíz de los disturbios ocurridos en la Avda.18 de Julio y adyacencias.-Recuperó la libertad al día siguiente.-22/XI/973:- Detenido conjuntamete con Stella María BUSCH TORTEROLO, en la intersección de la Avda.8 de Octubre y Calle Pernas por personal de la Seccional Policial 15a.en circunstancias en que participaban en una manifestación relámpago.- Al mismo se le incautó un recibo de cob ancas del "Partido Demócrata Cristiano", del cual según manifestó, es cobrador.-Fue internado en el Cilindro Municipal y recuperó su libertad el 4/XII/973 por orden superior.-12/IX/975:- Detenido en la Fac.de Medicina junto a 138 estudiantes en razón de su posible vinculación con un paro realizado en dicha Facultad, siendo internado en el Cilindro Municipal en depósito andisposición del D-2 de esta Dirección.-29/IX/975:-Recupera su libertad por orden superior. Afiliado al P.D.C., según material incautado el 1/VII/975 a Gerardo Ricardo Grassi Figueroa.-Delegado de Mesa por el P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 1148 (8 de Octubre 3332), lista 808.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5

COMISARIO

24-9-86
DPTO. I
PROC.
(V)

0021/2

8601626

ARCHIVO

1543.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO.	7	7	82

N.o 120.cpt.

F.1: Desconocido (U)

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DESIDERIO, VARIOS ++	APELLIDO MATERNO: GUGLIELMONE. 49066.
	PRIMER NOMBRE: Juán. 49064	SEGUNDO NOMBRE: Roberto.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juán.	SEGUNDO NOMBRE: Casildo.
MADRE	PRIMER NOMBRE: Alba.	SEGUNDO NOMBRE: Roda.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	31	3	951	URUGUAY.	SALTO.	ORIENTLA/CASADO

1	**OCUPACION**	Del año 72 a el 77 como dibujante de ayudante de arquitecto por su /// cuenta, del año 77 a la fecha como dibujante de Ingeniero Sanitario con dom. en Río de la Plata No. 1567.-
2	**DOMICILIO**	Del año 72 a el 76 su domicilio en Magallanes No.1514, del año 76 a el 80 Juán Paullier No.1235; del año 80 a el 81 Juán Ortiz No.3315, del /// 81 a la fecha se domicilia en Germán Barbato No. 1569/4.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	J.L.D.	4551	De SALTO/TRASLADO A.M.A.	2.722,053-6

No.19.108.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL DE CLINICAS DR.MANUEL QUINTELA.-
SOBRE LA TRAMITACION SU POSIBLE INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido trabajados y números anteriores.

JUAN ROBERTO DESIDERIO GUGLIELMO
FIRMA DEL SOLICITANTE NE.-

COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ERNESTO DARIO ORTEGA.-
SUB.COMISARIO ENCARGADO.-

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3 y 4 NO APORTA INFORMACION

DIA 14 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. I
PROC. (U)

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 860162

8601627

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

120/3ra/7/VII/982.-.

3161 982.-BGB/rba.-.

DESIDERIO GUGLIELMONE : Juan Roberto.-.

DESIDERIO GUGLIELMONE : Juan Roberto.-.

CC: JBD 4551.-.

Juncal 430 (Salto)

No se registran.-.

ANOTACIONES: 4/IV/978:- Según Relación Sellada de la Oficina Electoral de Salto, figura como Delegado de Mesa por el Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971 Circuito No.10 -Ciudad(Salto).-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PROC. (1)

0021/2 8601627

ARCHIVO S/A-1-AR

12-97

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	19	7	82	126.-

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SCASSO	APELLIDO MATERNO: ROSSI 136718
	PRIMER NOMBRE: Pablo	SEGUNDO NOMBRE: Helvecio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Roberto	SEGUNDO NOMBRE: Amilcar
MADRE	PRIMER NOMBRE: Marta	SEGUNDO NOMBRE: Isabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	24	09	54	Uruguay	Montevideo	oriental/casado

1	**OCUPACION**	En 1972 cursaba 2º año de Preparatorios en el Seminario/ a partir de 1973 a 1982 (Abril 19) cursó estudios en la Facultad de Medicina, graduándose de doctor en Medicina.-
2	**DOMICILIO**	Desde 1959 hasta 1980 residió en Ovar. Artigas Nº 2251 apto. 201 y a partir de 1980 a la fecha reside en Tristán Narvaja 1765.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.J.A.	20081	Unico trámite.-	1.349.538-5

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 3ª

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Salud Pública S.A.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION Gestionar la obtención de un cargo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Pablo Helvecio SCASSO ROSSI
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.cnbo

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

F3 3 NO APORTA INFORMAC-

11 AGO. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86 DTO. 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHCP 8601628
No. de Orden

001/2

8601628

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 370

126/3ra/19/VII/982.-.

3510 982.-BGB/rba.-.

SCASSO ROSSI : Pablo Helvecio.-.

SCASSO ROSSI : Pablo Helvecio.-.

CI: 1.349.538.-.

Tristán Narvaja No.1965 (1981).-.

Oriental, casado, de 26 años de edad (1981). Estudiante.

ANOTACIONES: 2/VI/981:- En la fecha es entrevistado por personal de esta Dirección, en relación a una pancarga colocada en el 10º Piso del Hospital de Clínicas, el 6 de Mahó pasado y para cuya confección se utilizó una carpeta de propiedad de Aldo Arturo MARTIN FIGAT.-Manifiesta que mantiene una amistad con el mismo por el hecho de estudiar juntos teniendo un buen concepto del mismo, no conociéndole militancia política.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PROC.
(U)

86001628

002/22

ARCHIVO S/A-2 (W) S/A-1-(AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO.	27	7	82

N.o 534.- 132.cpt.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ARIZTEGUI	MARTINEZ de BERGOS.
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Maria.	del Carmen.
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	César.	[illegible]
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Maria.	Isabel.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	8	932	URUGUAY.	FLORIDA.	ORIENTAL/CASADA

1	OCUPACION	Del año 72 a el 77 trabajo como colaboradora Rural de su esposo en / el Dpto. de Flores, del 77 a el año 79 en el Instituto de Filosofia Cienciasy Letras, del 79 a la fecha Diario el Dia.-
2	DOMICILIO	Del año 72 a la fecha se domicilia en Gaboto Nro. 1461 apto. 401.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.V.A.	8565	UNICO TRAMITE.	548.193.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE UNIV. DE LA REPUBLICA(FAC. DE HUMANIDADES.
OBJETO DE LA TRAMITACION SU INGRESO COMO BIBLIOTECARIA.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

María del Carmen Ariztegui de Bergs
MARIA DEL CARMEN ARIZTEGUI MARTINEZ de BERGOS.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELLA.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

FS NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
11	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3 - Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gral. Jefatura Policía

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601629

24-4-86 DPTO. 1 PROC. (U)

8601629

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

07 SET. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe [illegible] No. 3 [illegible]

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 24/4/86 PROCESADO (J)

8601629

0002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

132/3ra./27/VII/982.-

3499 982.-BGB/rba.-.

ARIZTEGUI MARTINEZ de BERGOS : María del Carmen.-.
ARIZTEGUI MARTINEZ de BERGOT : María del Carmen.-.
CI: 548.193.-CC: AVA 8565.-
Gaboto No.1461 Apto.401 (1977).-.
Oriental, casada, empleada administrativa en el Instituto de Filosofía Ciencias y Letras.-

ANOTACIONES: 3/XI/975:- Firmante de un manifiesto "A los ciudadanos de Florida" de apoyo al Frente Amplio y a la candidatura del Dr. Hugo Dibarboure.-Con fecha 19/IX/977 realiza trámite de pasaporte sin intenciones de viajar aún.-.

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
OFICIAL SUMARIO

94-4-86
DPTO. 1
PRIM.
(U)

0031/3 8601629

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	8	1982

(18)
N.o 137.rbl.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	Julio	Cesar	HERNANDEZ	MARTINEZ 78312
PADRE	Milan	Gabino		
MADRE	Lia	**********		

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	9	956	URUGUAY	Tacuarembó	Oriental/Soltero

1	OCUPACION	Del año 1972 a 1976 estudió en el Liceo Nº.17,del año 1977 a 1979 trabajó en CUBR S.A.Fernandez Crespo 2078,en 1980 trabajó-en BROU S.A Magallanes-1728,del año 1981 a la fecha trabaja en el MInisterio de Salud Pública.-
2	DOMICILIO	Del año 1972 a 1980 vivió-en La Paz 1623; del año 1981 a la fecha vive en Magallanes 2036 ap.1.=

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	A M A	3788	========== ========== ===	1.299.333

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Cesar Hernandez Martinez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3era.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 26 MES AGO. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Pg. 59246 - CC.BVB 13335.-Defc.

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
No. de Ficha 8601630

001/3 24-4-86 DPTO. I PROC. (U) 8601630

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 06 SET. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA COMANDANTE [illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I 27/4/86 PROCESADO

8601630

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

137/3ra./13/VIII/982.-.

3756 982.-BGB/rba.-.

HERNANDEZ MARTINEZ : Julio César.-.

HERNANDEZ MARTINEZ : Julio César.-.

CI: 299.333.-

La Paz No.1623 (1979).-.

Oriental, soltero de 22 años de edad (1979).-.

ANOTACIONES: Detenido por personal de esta Dirección el 7/VII/-979, en averiguación de su posible vinculación con el atentado incendiario ocurrido en la firma "CUER S.A."(actualmente en liquidación), sita en Daniel Fernandez Crespo 2078, la que giró en el ramo de fabricación de carteras, el mismo se había producido mediante el arrojo desde el exterior al interior de la finca una bolsa de plásti co conteniendo líquido inflamable que tomó fuego inmediatamente, siendo sofocado el mismo por vecinos de la zona.-Indagado al respecto aceptó haber cometido el hecho antes mencionado, como asimismo en dos oportunidades anteriores, en una de ellas haber lanzado una piedra contra los cristales y otro atentado con líquido inflamable.-El titular aludió como motivos que los judíos se entrometían en su vida privada y que le hacén la vida imposible.-El mismo evidenciónmuestras de encontrarse alterado mentalmente.-8/VII/979:- Por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Ldo.de Instrucción de 5to.Turno el titular fue internado en el Hospital Vilardebó, despues de haber sido atendido por facultativos del Ministerio de Salud Pública.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PROC.
(U)

8601630

003/13

S/A (FI) S/A (UIC) S/A (PC)

S/A (AR)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(W)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	9	982

56
N.o 154mmb

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: KRONFELD +++	APELLIDO MATERNO: GRINSZPAN 83260
	PRIMER NOMBRE: Susana	SEGUNDO NOMBRE: Juanita
PADRE	PRIMER NOMBRE: Mauricio (F)	SEGUNDO NOMBRE: //////
MADRE	PRIMER NOMBRE: Martha	SEGUNDO NOMBRE: Hilda

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	08	08	949	Uruguay	Montevideo	oriental,divorciada

1	OCUPACION	1969 ingresó a Facultad de Odontología,egresó en 1976,1977 se encuentra establecida con consultorio privado en Germán Barbato 1432,ap.402
2	DOMICILIO	1972 a 1974 Comandante Braga 2584 apto.8;1974 a 1976 Magallanes e Isla de Flores no recuerda Nro.;1976 a 1980 Nancy Nro.4255,1980 a la fecha Germán Barbato Nro. 1432 apto 402.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3 CREDENCIAL CIVICA	AUA	11506	Montevideo único trámite	1.179.538-9 Mdeo.

POLICIA DE MONTEVIDEO COMISARIA SECCIONAL 3ra.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION .....Centro Departamental de S.P. CANELONES.-
-Odontologa.-

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juana Grinszpan

SUSANA JUANITA KRONFELD GRINSZPAN
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ATENTAMENTE VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 16 | MES SET. | AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cens.-Est.-D. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUILERA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
No. de Orden 8601631

24-4-86 DPTO. 1 PROC. (V)

001/3

8601631

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 19 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 24/4/86 PROCESADO

002

8601631

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

154/3ra./14/IX/982.-.

4206 982.-EGB/rba.-.

KRONFELD GRINSZPAN : Susana Juanita.-.

KRONFELD GRINSZPAN : Susana Juanita.-.

CI: 1.179.538.-.CC: AUA 11.506.-.

Magallanes No.1969 Apto.9 (1977).-.

Oriental, nacida el 8/VIII/949 hija de Mauricio y de Martha.-. Ayudante Farmacología-Terapéutica.-Docente Odontólogo.-

ANOTACIONES: VI/967:- Integró la lista 1, Lema "Unión Progresista de Estudiantes del Larrañaga", de tendencia democrata-izquierdista para constituir el Consejo Ejecutivo de AEPIL, por el período 1967/68 en las elecciones realizadas en el Liceo Dámaso Larrañaga.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 5

WASHINGTON [illegible] AGUIRAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. I
PROC.
(U)

003/3

8601631

DA(H) ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	03	12	982

1034
N.o 200mnb

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BUSANELLO + +	APELLIDO MATERNO: MANGARELLI 26513
	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Francisco
PADRE	PRIMER NOMBRE: Odo	SEGUNDO NOMBRE: ///////////
MADRE	PRIMER NOMBRE: Rachel	SEGUNDO NOMBRE: ///////////

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	11	952	Uruguay	Montevideo	oriental,casado.

1 OCUPACION: 1972 a 1975 trabajó por la cuenta.-Iro de setiembre de 1976 al 26 de enero del año en curso trabajó en Fca.Julio Benden sita en Diego Lamas 1461,enero a la fecha posee Salón en Asunción 1526

2 DOMICILIO: 1972 a marzo de 1977 Luis A. de Herrera 2330,del 9 de marzo de 1977 a la fecha Minas 1410,apto.1.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BOA	56004	Montevideo, sin traslado	1.023.790 Mdeo.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION ..... Ministerio de Agricultura y Pesca (Auxiliar de Servicio).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALEXIS GONZALEZ VIDELA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — Fs 4 NO APORTA INFORMACION

DIA 20 DIC. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

[illegible]aciones en el fichero de esta Dirección

[illegible] de Información [illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

24-9-86
DPTO. 1
PROC.
(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO - I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601632

8601632

001 / 3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Montevideo, 30 ENE. 1983

DIFUSION: S.I D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

DEP II 24/4/86 PROCESADO (V)

...002 8601632

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
210 3

200/3ra/3/XII/982.-

106/983 WW/rba.-.

BUSANELLO MANGARELLI : Luis Francisco.-.

BUSANELLO MANGARELLI : Luis Francisco.-.

CI: 1.023.790.-

Lima 1410 Apto.1 (1978).-.

Oriental, casado, nacido en Mdeo.el 21/XI/952, hijo de Ode y Rachel.-Capataz de la Fca.de Fantasías de Julio Bendahan.-

ANOTACIONES: 19/X/978:-Es interrogado en Actas por el Dpto.2 de esta Dirección, en relación a disturbios laborales ocurridos en su lugar de trabajo.-Fueron interrogados, además, varios trabajadores de la misma firma.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO II

VISADO POR EL Sr. ACUERDASA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PROC.
(V)

003/3

8601632

ARCHIVO SA(H) 5091

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	9	12	1982

N.o 392

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	VILA (AV. *UJC ++) APELLIDO PATERNO	CAMARANO APELLIDO MATERNO 152896	
	Alvaro PRIMER NOMBRE	Raul SEGUNDO NOMBRE	
PADRE	Alberto PRIMER NOMBRE	— SEGUNDO NOMBRE	
MADRE	Lilia PRIMER NOMBRE	— SEGUNDO NOMBRE	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9 DIA	5 MES	1955 AÑO	URUGUAY PAIS	Montevideo LOCALIDAD o PROVINCIA	o, a. de 27 años NACIONALIDAD

1	**OCUPACION**	1972 a 1973 estudiante liceal liceo colegio Nal. J. P. Varela.-1974 a 1977 Preparatorio en el liceo Nro. 28.-1978 Honorario en el Frigorifico Nacional como Inspecto Veterinario.-1979 a la fecha estudiante de la Facultad de Veterinaria.-
2	**DOMICILIO**	1972 a la fecha Francisco Soca 1416 ap. 5.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE AZA — NUMERO 26399 — sin traslados

DOC. de IDENT. 1.295.458

I.M.M.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso como Salvavidas.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.-tsb.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WISTON RODRIGUEZ ALTEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 2 NO APORTA INFORMACION

DIA 20 DIC. MES AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

* UJC. VILA, Alvaro — Nº 24795
Dom: Soca 1416 Ap. 5 P.2 - Rivera
Fing: 01.02.20

Dirección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 86
Pasa a D.H.C.P.
Objeto: 8601633

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86 DPTO. I PROC. (U)

0011

8601633

J.P.M..O y M Fórm. 05342

Fórm.. 670

HABILITACION No. 181

(ARCHIVO)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

	DIA	MES	AÑO
	10	11	1982

N.o 213 1en

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BONAVITA	FERNANDEZ 22633
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Julio	Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Julio	
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	[illegible]	Esther

	DIA	MES	AÑO	LOCALIDAD	PROVINCIA	NACIONALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	10	4	941	Montevideo		Uruguaya Casado

trabaja en Sunol 42 del año 1963 a la fecha.-

1 OCUPACION

Juan Paullier No.2411 Resid 3111 del año 1964 a la fecha.-

2 DOMICILIO

ap.2

3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE: A | NUMERO: 2644 | 21a Traslados | DOC. de IDENT.: 907.866-0

I.S.O.D.R.E.- para ingreso al mismo.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

4to

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

FRESOLINO SILVA ROCHA
Sub. Encargado
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 | Fs 344 NO APORTAN INFORMAC

DIA 18 MES NOV. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

Notaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Soc. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

BONAVITA FERNANDEZ, Julio Alberto
C.I. No 610.77
C.C. AMA No 2917

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8601634

CON ANOTACIONES

24-4-86 DPTO. 1 PROC. (U)

001/2

8601634

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Nac.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

213/4ta./16/XI/982.-.

4895 982.-BGB/rba.-.

BONAVITA FERNANDEZ : Julio Alberto.-.

BONAVITA FERNANDEZ : Julio Alberto.-.

CC: AMA No.2997.-.

Juan Paullier No.2411 (1971).-.

Oriental, nacido el 18/IV/941.-Taquígrafo - Canal 12 TV.-

ANOTACIONES: Afiliado No.61.077 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 27/X/971, militando en la Agrupación "Canal 12, 8 y Lana", siendo presentado por Walter REAL y Wenckelman SILVA para su afiliación al P.C.U., según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86
DPTO. 1
PLUC.

002/2

8601634

Nº 750.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	27	12	982

N.o 221.jbr.-

ARCHIVO 1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO MARTORELL		APELLIDO MATERNO ROQUERO 96996
	PRIMER NOMBRE RODOLFO		SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE RODOLFO		SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE ROSA		SEGUNDO NOMBRE ESTHER

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	02	950	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL.SOLTERO

1 OCUPACION: Del año 1972 al 73 en Liceo 21 estudiante,en el 74 viaje a la Argentina no trabajo,curso preu,el 75 en todo ,del 76 al 78 M.U.P.del 78 al 80 Cm.Carlos Ferinlo,dito Rivera 4446,en Punta del Este,del 80 a marzo del año en curso en M.E.F,hasta la fecha diversos changes.-

2 DOMICILIO: Del año 1972 a la fecha en Rocha 2590 Apto.1220,al 74 viajo a la Argentina alquilado en San Fancisco,no se pasa,del 75 al 80 en Punta del Este ,afinc. en Piriapolis Plaza Blao Parada 18.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	BIB	6860	[illegible]	1.440.203-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION NACIONAL DE CORREOS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

POCO LEGIBLE

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Rodolfo Martorell
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 6ª.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 6ª.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I.

[illegible] DEL SERVICIO
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 31 DIC. MES AÑO 1982

Ficha: 29884

Hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

(C) MARTORELL, Rodolfo
Rocha 2590 Apto. 1220 6) C. Naval y Rondeau
Liceo 8 F.I. 15/5/71 Sal. Liceo 21
11

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Crim.-Hab.-C. Penitg.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Firma OHCP.
No. de Orden 8601635

SIN ANOTACIONES

Fs 2 NO APORTA INFORMAC.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86 DPTO. 1 PROC.

001/1

8601635

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

(99)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	9	1982

N.o 206
OCE

DCOH: X X

1/5

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SAHID	APELLIDO MATERNO: CALAMARO 133408	
	PRIMER NOMBRE: Enrique	SEGUNDO NOMBRE: Antonio	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: ----------	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elida	SEGUNDO NOMBRE: ----------	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	12	10	945	R.O. del Uruguay	Montevideo	or,sol 36 años

1 OCUPACION: ESTUDIO:1972. Preparatorios de Abogacia, en el IBO(Instituto Batlle y Ordoñez, sito en Avda. Agraciada y Nicaragua. de 1973 a 1977 Facultad de Humanidades, sito en Marti y Chucarro. 1978 Facultad de Medicina, Escuela de Tecnologia Medica, sito en el Hospital de Cli-...///

2 DOMICILIO: De 1982 a 1980. Luis Alberto de Herrera 2965.
De 1980 a la fecha en Irlanda Nº 2036 A.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A Z A	20.925	No tiene traslado	1.097.402-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital Pereyra Rossell.
OBJETO DE LA TRAMITACION Auxiliar Especializado.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Enrique Antonio SAHID CALAMARO
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO JEFATURA SECCIONAL 15

COMISARIA SECCIONAL 15ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 4 y 5 NO APORTA INFORMACION

DIA 29 MES SET. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGIMENTACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d E trada 23 ABR. 1986
P. sa a CHCP.
No. de Orden 8601636

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24-4-86 DPTO. 1 PROC. (U)

001/3

8601636

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

///...nicas, ubicado en Avda. Italia y Las Heras; hasta el año 1979 incluido.. TRABAJO: 1972 Empresa Coca-Cola, ubicado en Palmar y Bvard. Artigas. De 1973 a 1980, Trabajó por su cuenta dictando clases particulares a nivel de Secundaria, en su domicilio de Luis Alberto de Herrera 2965. En 1981, Círculo Católico(Sanatorio) sito en Soriano y Minas, como Archivista Médico. y 1982 hasta la actualidad en el Sindicato Médico del Uruguay(CASMU), ubicado en Colonia y Arenal Grande como Archivista Médico.-

DEP. II
24/4/86
PROCESADO

002

8601636

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

C/A (H)

206/15a./24/IX/982.-.

4387 982.-DGB/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cred. Pers. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

SAHID CALAMARO : Enrique Antonio.-.

~~SAHID CALAMARO : Enrique Antonio.-.~~

CI: 1.097.402.-CC: AZA 20925.-.

Martín C.Martínez No.1727 (1980).-.

Oriental, nacido el 12/X/945, hijo de Antonio y Elida.-Técnico en archivo Médico.-.

ANOTACIONES: Delegado de mesa del P.Socialista, listas 90 - 190 en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 420 (Lavalleja No.1824.-).-Con fecha 25/III/980 eleva Nota al Sr.Director de Información e Inteligencia, solicitando se revean sus antecedentes.-Con fecha 5/VII/980, la "Secretaría" de la Dirección mencionada, dispone se archive su expediente por haber sido citado en reiteradas oportunidades y no haber comparecido.-Con fecha 22/VIII/980, solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.55/9na, expidiéndosele Categoría "C".-.Con fecha 13/X/980 solicita pasaporte, sin intenciones de viajar por el momento.-La entrega del documento fue autorizada por esta Dirección.-.

DPTO. I PROC. (U) 86

003/3

8601636

Nº 652 (99) ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	28	9	1982

N.o 209.-rvr

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SUAREZ		APELLIDO MATERNO: REZENDE 143611
	PRIMER NOMBRE: Roberto 143599 al 606		SEGUNDO NOMBRE: Walter
PADRE	PRIMER NOMBRE: (fallecido) Roberto		SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: (fallecida) Olga		SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	9	1946	URUGUAY	MONTEVIDEO	or.cas.36 años

1	**OCUPACION**	del 69 al 76 en la República Argentina, Mar del Plata, en Impresora - Real, sita en Córdoba 3640, como Of. Tipógrafo.-de Set.76 al 79 se trasladada a Mvdeo. y trabaja en Gráfica La Rueda, sita en Galicia 1525 como- Of.Maquinista.-de mayo 79 a Feb. 81 en Chieza Ltda. sita en Yaguarón - 2060 como Of. Tipógrafo.-de Feb. 81 a la fecha trabaja por la cuenta.-
2	**DOMICILIO**	del 71 al 76 en Argentina, Mar Del Plata, calle Formosa Nº 2039.- del 76 al 78 en Montevideo, calle Lombardini Nº 3737 bis.- del 78 a la fecha se domicilia en Sevilla Nº 1923 ap. 3.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	B.C.A.	60.561		1.087.856-8.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUOBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso Impresor Tipógrafo).- GUAY.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Roberto Suárez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 45a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE PARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3.- FS 2 y 3 NO APORTA INFORMAC.

DIA 29 SET. MES AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

taciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
No. de Orden 8601637

SIN ANOTACIONES

24-4-86 DPTO. I PROC. (U)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/1 8601637

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm.. 670

ARCHIVO

N H

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nº 1033.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	11	982

N.O 253 jpsc.

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ORDÑO AIN 9.7.77	APELLIDO MATERNO: MESTRALLET 109865
	PRIMER NOMBRE: Carlos 109863	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
PADRE	PRIMER NOMBRE: Oscar	SEGUNDO NOMBRE: Heber
MADRE	PRIMER NOMBRE: Aurora	SEGUNDO NOMBRE: ==========

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	02	955	Uruguay	Montevideo	or.cas.27 años.

1	**OCUPACION**	1972 a 974 Estudió en Escuelas EUCI, sita en 8 de Octubre y José B. y Ordoñez-74 y 75 Trabajó en el Club del BANCO HIPOTACARIO, sito en Juan C. Gómez y Piedras-975 Marzo a Dic. 81, trabajó en la metalúrgica, sita en Av. Italia nro. 5166, de ahí pasó al seguro de paro hasta la fecha.=
2	**DOMICILIO**	1972 a la fecha Juan J. Rousseau nro. 4051 .=

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	B.B.A.	27.760	No tiene traslado	**DOC. de IDENT.**	1.537.474-9.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ingreso como portero.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a.

Para sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.=
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 2 NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
23	NOV.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 3
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a O.H.C.P.
No. de Orden 8601638

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

24.4.86 DPTO. 1 PROC. (U)

001/1 8601638

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

5/6 (W)

HH

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	11	982

N.o 256 Jpsc

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	HOOBER		SILVA	MENDEZ 439534
PADRE	FERMIN (F)			
MADRE	CLODOMIRA			

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	06	11	951	Uruguay	Montevideo	Or.cae.31 años.-

1 OCUPACION: 1972 a Jul.74,Acevedos S.A.Azcuénaga nº 2160,Agosto 974 a 975,PIPCA * ubicada en Vazquez Sagastume nº 204,Jul.975 a Nov. 980, Dali S.A. sita en Defensa Nº 3423- Nov. 980 a Set. 982 FIAT URUGUAY S.A. ubicada en Cno.Carrasco 7201(Dpto.Canelones)8 de Set. a la fecha desocupado.-

2 DOMICILIO: 1972 a 974 Soluetio nro. 3963- 976 a 977 Comercio nro. 1009-978 a la fecha Agoca nro. 3774.-

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
S.N.O.	29.015	No Hizo traslado	1.334.026-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: I.N.A., ingreso como electricista.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Hoober Silva Mendez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15o.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3 | Fs 2 NO APORTA INFORMACION

DIA 25 | MES NOV. | AÑO 982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO DIP 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
sada a CHCP.
No. de Orden 8601639

SIN ANOTACIONES

24-4-86 DPTO. 1 PROC. (U)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

001/1

8601639

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

5119.-

SA (H)
ARCHIVO (L) (MV)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	12	1982

N.O 279 das.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MONTERO	APELLIDO MATERNO: PIRRI 102578
	PRIMER NOMBRE: Washington 102577	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Homero	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: María Mercedes	SEGUNDO NOMBRE: Mercedes.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	9	1950	URUGUAY	MONTEVIDEO	OR.SOL.32 años

1	**OCUPACION**	Del 72 al 73 Mozo,Bar Plaza Colón.73 a 74 Mozo,Bar del London.74 al 75 Mozo en el Bar 3 Banderas ubicado en Av.Gorlero (Punta del Este)- 75 al 79 ayudante de cocina en Taller de Protegidos,Cubo del Norte - casi Luis A de Herrera,ayudante de cocina en A.F.E.B.D a la fecha peón en diversos lugares.
2	**DOMICILIO**	1972 a la fecha,calle 121 nro.2055 Apto 102 Bloc B Malvín Norte.

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3 **CREDENCIAL CIVICA**	BLB	23843	No tiene traslado	1.262.541-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Intendencia Municipal de Montevideo

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo desde los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE [illegible]ETTI VAZ
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 | ES 2 NO APORTA INFORMACION

DIA 20 DIC. MES AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

[illegible]aciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO 3 - Policía

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 23 ABR. 1986
sa a CHCP.
o. de Orden 8601640

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

24-4-86 DD (U)

001/1

8601640

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

5130 CA (H) ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	12	1982

N.o 281 rwr

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MIQUEL ANTT	APELLIDO MATERNO: PEREYRA 100902
	PRIMER NOMBRE: Eduardo	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ramón	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ebriselda	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	3	1938	URUGUAY	Montevideo	or.cus.44 años

1 **OCUPACION**	del 72 al 76 atendió un puesto de frutas y verduras sito en Guadalupe y San Martín.-del 76 al 79 atendió un kiosco de cigarrillos, etc., sito en Propios y San Martín.-del 79 a la fecha realiza diversas changas.-
2 **DOMICILIO**	del 72 al 80 se domicilió en Avda. Italia 3946 del 80 a la fecha en Iguá Senda 4 Nº 113.-

3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: A.U.B.	NUMERO: 4289		DOC. de IDENT.	011.938.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: (para ingreso como pdcn)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X Eduardo Miquel
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ª

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 2 y 3 NO APORTA INFORMAC.

DIA	MES	AÑO
20	DIC.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Gens.-Nac.-S. Pública · DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 3
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601641

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

24-4-86 DPTO. 1 Pasa. (U)

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

0.01/1

8601641

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

f/a ⓦ

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	01	06	982

N.º 112 1000

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CHAGAS +* USC	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ 37425	
	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Alberto 164808	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Tomás (F)	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Luisa (F)	SEGUNDO NOMBRE: Nemesia	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	21	11	945	Uruguay	Montevideo	br.sol.36 años

1	**OCUPACION**	1972 a 978 Mozo en el Bar Naipo,ubicado en T.Narvajas Nº 1600-79 a 980 Fca.productos Químicos,ubicada en Cosafou Esq.Sunchales,La Paternal Ciudad de Buenos Aires (Rep.Argentina)80 a 81,Fca. Bolsas de **
2	**DOMICILIO**	1972 Pasaje H,4939(Barrio Narconi)79 a 980-Sunchales Esq.Rojas Ciudad de Buenos Aires-Abril 980 Junio 81 pasaje C.4930-Julio 81 a la fecha Santander Nro. 1920 apto. 2.=

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	D.F.A.	6773	No tiene traslado	1.167.252-7

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: I.N.M.Para ingreso en paseos Públicos.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

* Luis A. Chagas
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI DIAZ.=
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DIA 31 MES MAYO AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

*-USC: CHAGAS, Luis Alberto
RNº 06 ——— 100044
Pasaje Hº 4939 y 9 de J.
24-7-65
C. Real Cobreros

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Fs a CHOP.
No. de Orden 8601642

Dirección de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

24-4-86 DPTO. I PROC. (U)

8601642

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

***bolsas de plásticos, ubicada en Avd. Italia Uru. 3982- Enero 82 a la fe-
cha changas Albañilería.-

DEP/II
24/1/86
PROCESADO

00212

8601642

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

1320 ARCHIVO S/A (w)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	19	7	1982

N.o 138.- rur

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO PANDOLFI	APELLIDO MATERNO LAPETINA	1/112069
	PRIMER NOMBRE José	SEGUNDO NOMBRE Enrique	
PADRE	PRIMER NOMBRE José	SEGUNDO NOMBRE Gervasio	
MADRE	PRIMER NOMBRE María	SEGUNDO NOMBRE Angélica	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	3	1950	URUGUAY	PAYSANDU	or.con.32 años

1	**OCUPACION**	del 71 a marzo del 81 estudió Medicina en la Facultad de Medicina.- recibiéndose como Médico.-de marzo 81 a la fecha curso estudios en el Inst. de Reumatología.-de marzo del 81 a la fecha ejerce su profesión como suplente, y actualmente está como Médico Titular en la Mutualista Pretour.-
2	**DOMICILIO**	del 71 al 76 ha residido en distintos Pensiones cuyas ubicaciones no recuerda con exactitud (una de ellas sita en Maldonado 1040).- del 76 a la fecha reside en Manila No 2320 ap. 2.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	K.C.B.	10.460	OCB 33.323.-	2.015.106.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANCAP.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (para su ingreso como Médico).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido trabajos y números anteriores.

x
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DIA 01 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Nac. C. Político - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601643

24-4-86 DPTO 1

001/2

8601643

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

138/15a./1/VII/982.-

2915 982.-BGB/rba.-.

PANDULLI LAPETINA : José Enrique.-.

PANDULLI LAPETINA : José Enrique.-.

CI: 2.015.106.-CI:71.006 (Paysandú)CC!KOB 10.460.-.

Manila 2328 (1979).-.

Oriental, casado, nacido en Paysandú.-Estudiante de Medicina.-Empleado de SALAMANDER S.A..-.

ANOTACIONES: 15/VI/968:- "El Popular", fue detenido por la Policía de Paysandú"en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad del 13/-VI/ último".-1/V/972:- Figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República en el año 1970.-.15/IV/973:-Podría tratarse de un compañero de estudios de Sara Raquel Muñoz Lancaster de Estela procesada por "Asistencia a los Asociados".-Habría sido mencionado en una carta enviada a esta persona por los sediciosos requeridos y actualmente en Chile Luis Alberto Costa Bonino y Beatriz Mabel Amorin Aguirre.-5/VII/974:- Detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes.-Trasladado al predio de la G.Republicana.-Fue internado en el Cilindro Municipal en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad.-.Con fecha 25/IV/979:-realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Alemania, motivado por trabajo.-Con fecha 10/V/979, y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

24.4.86
DPTO. I
PROC.
(U)

002/2 8601643

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

4 1/2

ARCHIVO

Montevideo, 22 de abril de 1986.-

M E M O R A N D U M Nº 008/86

TERCER CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA CUBANO

- En el transcurso del año 1985, el gobierno cubano adoptó una serie de medidas que evidenciaron la importancia que se le atribuía a la realización del 3er. Congreso del Partido Comunista que en primera instancia estaba fijado para el mes de octubre de ese año, posponiéndose finalmente para febrero de 1986.
- Las modificaciones llevadas a cabo en los titulares de diversos ministerios en 1985, obedeció entre otras causas a la necesidad de liberar de sus funciones gubernamentales a los integrantes del Politburó de Cuba a los efectos de que pudieran dedicarse totalmente a la organización del Congreso.
- Para este Congreso el PCC ya contaba con cerca de 524 mil afiliados mientras que en el segundo Congreso de 1980 tenía 300 y en 1975 cuando la realización del 1er. Congreso, el número de sus afiliados era de 200 miembros.
- El Congreso se inauguró el día 4 de febrero con un discurso de Fidel Castro titulado "Anteproyecto de un esbozo económico y social para el quinquenio 1986/90". El principal enfoque del discurso fue la situación económica cubana tanto en lo que tiene que ver con las causas coyunturales y estructurales de la misma como con las medidas propuestas para mejorarla.
- El dirigente cubano formuló severas críticas contra lo que denominó "una burocracia inoperante en la administración central de los planos económicos", destacando la necesidad de "aumentar las exportaciones, restringir las importaciones y mejorar la calidad de producción para consumo interno".

CONCLUSION

- La realización del 3er. Congreso del Partido Comunista tuvo como objetivos principales los siguientes:

1) Evaluación de la economía cubana en el quinquenio 1980/85 y la

SECRETO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 23 ABR 1986
Pasa a Dpto. Político
No. de Con 8601644

búsqueda de una solución para su mejor desempeño en los próximos 5 años.

2) La búsqueda de un ambiente político interno que favorezca la sustitución de Fidel Castro.

- En el aspecto económico, se concluyó que deberán adoptarse algunas medidas tendientes a la conquista y expansión de mercados externos. El propósito del régimen de Fidel Castro de reanudar las relaciones con algunos países, estaría encuadrado dentro de esa línea.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO II · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original - Archivo

Copia Nº 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea

Copia Nº 4 - Sr. Jefe del Dpto. I.

FTC III

G.C.

c.c.

002/2

8601644

ACUSO 12/JUL/86 FB

SECRETO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

ARCHIVO 4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1986
Pasa a Biografías Analistas
No. de Orden 8601645

Montevideo, 22 de abril de 1986.-

M E M O R A N D U M Nº 009/86

CAMBIOS EN LA ADMINISTRACION CUBANA

- El dirigente cubano Fidel Castro está llevando a cabo un proceso de cambios en la estructura del poder, con el propósito de separar a los miembros del Politburó de los cargos de mayor responsabilidad, a los efectos de evitar el desgaste político de los mismos y resguardarlos de la censura pública, en un momento en que el régimen atraviesa una etapa de mayores exigencias y responsabilidades.
- Como parte de estas reestructura, que incluiría una modificación del propio papel institucional de Fidel Castro, fue removido en diciembre pasado Ramiro Valdés, que ocupaba la cartera del Interior, quien conservará el cargo de Vice-presidente del Consejo de Ministros. También perderían sus puestos administrativos los miembros del Politburó, Armando Hart y Sergio del Valle, actuales Ministros de Cultura y Salud Pública, respectivamente.

FTC III

- Aumentan los indicios de que Fidel Castro podría renunciar a la Presidencia del Consejo de Ministros para facilitar la incorporación de su hermano Raúl a ese alto cargo. Ultimamente, existe una amplia cobertura periodística de las actividades civiles de Raúl Castro, lo que hace suponer que Fidel Castro quiere anticiparse a las disputas sucesorias y designar a su hermano como heredero político.
- Es factible que el dirigente cubano retenga el cargo de Primer Secretario del Partido y se dedique a las actividades de la política exterior. De ocurrir esto, habrían grandes cambios en los escalones intermedios de la estructura cubana.
- El criterio que se tiene en cuenta para los cambios en el área de la economía, supone que además de las convicciones político-ideológicas, los nuevos funcionarios tienen que demostrar eficiencia en los cargos que desempeñan, por lo que preferentemente son jóvenes y tecnócratas. Dentro de este contexto, se inscribe la renuncia del Jefe de la Cámara Central de Planeamiento, Humberto Pérez (miembro suplente del Politburó), quien tuvo que reconocer públicamente su deficiente admi-

nistración.

- La reestructuración de los cuadros significa el reconocimiento de la falta de idoneidad de los ideólogos de la vieja generación de revolucionarios en asuntos económicos. Los nuevos administradores son más vulnerables a las críticas y por lo tanto pueden ser reemplazados rápidamente e inclusive ser utilizados como " chivos expiatorios" ante la opinión pública, que será sometida a una campaña de austeridad para hacer frente a nuevas dificultades económicas.
- En síntesis, este proceso de reestructuración se inscribe dentro de una maniobra política de Fidel Castro a los efectos de separar las funciones de alto nivel del Partido de las funciones administrativas, siempre sujetas a desgaste. De esta manera, en caso de corrupción o incompetencia administrativas, se preserva el prestigio del Partido y la reputación de los círculos más cercanos a Fidel Castro, formados por antiguos revolucionarios.
- A pesar de que la autoridad del dirigente cubano le permite hacer sin problemas la mencionada reestructura, los observadores piensan que la misma no tendrá efectos positivos sobre la insuficiencia de la economía cubana.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original - Archivo

Copia Nº 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea

Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de Armada

Copia Nº 4 - Sr. Jefe del Dpto. I.

G.C.

c.c.

8601645

002/2

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.I.FF.AA.

DEPTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

221245ABR86

ARCHIVO j.l.

SECRETO

PARTE DE INFORME Nº 179/RI/86

A S U N T O : BANDERA DE LOS 33 ORIENTALES.

EVALUACION : B - 6 O.P.R.33

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- Una persona de nombre "LUZ, encargada del Sindicato de FUNSA, sabe quién robó y dónde está la Bandera de los 33 Orientales. Ha manifestado que la Bandera está en FRANCIA, bien protegida atendiendo el riesgo de destrucción si no se le hace el mantenimiento adecuado.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República Oriental del Uruguay

Jefe del Departamento III(R. e I.)

Cnel.
R.e I.
Julián Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISIS.
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II - EXTERIOR
COPIA 3 - ARCHIVO - DEPTO.III(R. e I.)

Asunto 22/04/86 FB

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/04/86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden Blok 20

001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biografico - foto
No. de Orden 8601646

ORIGINAL

SECRETO

J.C.J.
S.I.I.FF.AA.
DEPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
221300ABR86
j.l.

1/8

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 130/RI/86

A S U N T O : MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA F.A.U..

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- La FAU está tomando medidas de seguridad con los documentos que emite haciéndoles una marca que identifique a quien lo recibió.-

- A modo de ejemplo, los documentos que van a FUNSA son marcados con una letra F.-

ANEXOS: Nº 1 Carta Orgánica - Aspectos Generales.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Crel.
R.e I.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DEPTO.III(R. e I.)

NOTA: 23/ABR/986 Se confeccionó P.E.I. Nº053/986 al A-2.-

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/04/86
Pasa a Depto. I
Nº de Orden 86662/

Archivo 22/04/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biográfico - Depto. III (Poc.)
No. de Orden 8601647

001/8

SECRETO

CARTA ORGÁNICA

ASPECTOS GENERALES

I) DE LA ORGANIZACION Y SU FINALIDAD

1) La F.A.U. tiene como finalidad la puesta en práctica de aquellos principios funadamentales del anarquismo, que se deriven de su declaración de principios y programa. Tiene como objetivo la producción y aplicación de líneas de trabajo coyunturales consecuentes con dicha declaración de principios y programa y el cumplimiento de los acuerdos adoptados por Congreso y Consejo Federal.

2) Integran la Federación Anarquista Uruguaya las agrupaciones de militancia externa e interna que reúnan las condiciones determinadas en el capítulo correspondiente.

II) DE LA REPRESENTACION Y ADMINISTRACION

1) La F.A.U. estará representada por un Consejo Federal que constituye la instancia política global.

2) Las funciones administrativas, ejecutoras de tareas, serán desempeñadas por Secretarios que compondrán, para la coordinación de este nivel de trabajo, el Secretariado Administrativo.

III) DE LOS CONGRESOS

1) Los Congresos constituyen la instancia política máxima. Durante sus sesiones éste representa a la organización en forma plenipotenciaria. Es aquí donde se deciden las líneas de orientación teórica y política de la F.A.U.

2) Los Congresos ordinarios se realizarán anualmente. Extraordinariamente cuando sean convocados por el Consejo Federal, de acuerdo a normas establecidas.

3) Puede convocarse a Congreso extraordinario con el acuerdo de un 25% como mínimo de las agrupaciones integradas a F.A.U. o de un 25% como mínimo de la militancia a través de sus agrupaciones.
La convocatoria la hará el Consejo Federal, quien establecerá el orden del día a considerar, en acuerdo con las agrupaciones solicitantes. La convocatoria deberá realizarse con treinta días de antelación como mínimo.

4) Los Congresos anuales serán convocados por el Consejo Federal, quien establecerá el orden del día. Serán preparados adecuadamente y la convocatoria se hará con dos meses de anticipación a la fecha de realización.

5) Las agrupaciones estarán representadas por:
1 (un) congresal por agrupación de 5 integrantes,
2 (dos) congresales por agrupación de 5 a 8 integrantes,
y 1 (un) congresal más cada 8 integrantes o fracción mayor de 4.

6) Las resoluciones en el Congreso serán tomadas por mayoría especial de 3/5 de los presentes.

2/...

Acuerdo 12/10/86 FE

8601647

IV) SOBRE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACION

1) Para integrar la F.A.U. es necesario estar incorporado organicamente en alguna de las estructuras establecidas.

2) Las integraciones serán individuales, se deberá contar con el respaldo mínimo de tres militantes para iniciar un proceso de integración.

3) Los pedidos de integración deberán ser considerados por el Consejo Federal o por la comisión respectiva, a pedido del mismo.

4) Todo ingreso finalmente, debe ser aprobado por el Consejo Federal.

5) La condición de militante elector y elegible se adquirirá después de 12 meses de funcionamiento.

6) En tanto el reigreso de compañeros, como ingreso de militantes conocidos por su actividad en otras organizaciones políticas, también de aquellos militantes conocidos por su actividad gremial o social, y la formación de nuevas agrupaciones, serán evaluadas y resueltas por el Consejo Federal.

V) DEBERES Y DERECHOS DE LOS MILITANTES

1) El militante se compromete a participar responsable y consecuentemente con el proceso de cambio de estructuras emancipación de la clase trabajadora, instalación de un orden socialista y libertario en nuestro país.
A esos efectos cumplirá y llevará adelante la adecuada estrategia, la táctica correspondiente, el programa, la carta orgánica y el conjunto de acuerdos de la F.A.U.

2) El militante se compromete, inserto en una práctica consecuente a aumentar el arraigo, la influencia de nuestras ideas y propuestas programáticas en el seno del movimiento obrero y popular, y al mismo tiempo a ocupar el comprometido lugar correspondiente. Hará primar en todo momento, los intereses colectivos de la organización y de la causa, frente a sus intereses personales.

3) Participará en forma activa, creativa y responsable en la tarea permanente de desarrollo, ajustes y adecuación de la organización, discutiendo y profundizando su línea de trabajo y respetando su organicidad como garantía de vida política colectiva, de unidad y eficacia.

4) Aportará economicamente procurando dotar a la organización de los recursos necesarios.

5) No podrá practicar en ninguna de sus formas la dominación y explotación del hombre por el hombre.

6) Ejerciendo una actividad participativa, la crítica y autocrítica, defenderá la unidad de la organización como principio. Defenderá y practicará las ideas de fraternidad solidaridad y honestidad revolucionaria. Contribuirá a crear y mantener un clima interno de responsabilidad, fraternidad y respeto como un medio importante de fortalecimiento de la organización.

3/...

Asunto DEP. II 12/5/86 PROCESADO FE

7) Elige y es elegido para todas las instancias orgánicas y tareas concretas.

8) Tiene voz, voto y responsabilidad en todas las instancias de discusión y producción política.

9) Las críticas a integrantes de la organización o al funcionamiento de alguna instancia orgánica, así como observaciones o propuestas relativas a tareas deberán ser planteadas rigurosamente en el marco del funcionamiento orgánico.

10) El militante podrá recurrir a la comisión de garantías, planteando su cuestionamiento ante resoluciones que estime violatorias de los acuerdos establecidos acerca de los derechos de los militantes.

VI) SOBRE AUTODISCIPLINA Y DISCIPLINA

La disciplina de la organización descansará en la creación y desarrollo de una conciente autodisciplina en el militante. Se considerará faltar a la disciplina básica de la organización:

1) La violación de las resoluciones generales de la organización y las resoluciones particulares tomadas en los organismos.

2) Los comportamientos que entorpezcan o paralicen el cumplimiento de las tareas.

3) El no cumplimiento de las resoluciones adoptadas. Faltar, llegar tarde y discontinuidad en las tareas y reuniones.

VII) DE LAS SUSPENSIONES, SEPARACIONES Y EXPULSIONES DEL MILITANTE

1) Frente a transgresiones importantes, comprobadas por los organismos respectivos se suspenderá de inmediato la integración al militante.

2) Será separado por irregularidades cometidas en el plano económico, o por cualquier otra actitud que perjudique seriamente el prestigio de la Organización.

3) Será objeto de expulsión inmediata frente a cualquier comprobación de comportamientos opuestos a la declaración de principios, carta orgánica, programa y objetivos de la organización.

4) Las faltas a la disciplina serán consideradas por el Consejo Federal ante la denuncia de una o más agrupaciones.

5) Este capítulo será objeto de reglamentación precisa.

SOBRE LA ESTRUCTURA FEDERAL

VIII) DE LAS AGRUPACIONES

A) DE LAS AGRUPACIONES EXTERNAS

1) En todo momento en que se constituyen en Congreso son la instancia máxima de la Organización. Ordinariamente controla el desarrollo político de la actividad de la organización.

2) En el marco acordado podrá llamar a Congreso Extraordinario.

3) Es custodio y ejecutora de los acuerdos emanados del Congreso y Consejo Federal. Se regirá por el conjunto de acuerdos existentes.

4/...

ASUNTO
DEP. I.
12/5/86
PROCESADO
FE

4) Profundiza y hace efectivos los lineamientos de trabajo en su tarea específica.

5) En temas políticos relevantes sobre los que no hay posición de Congreso, es la agrupación la instancia política legitimante.

6) Vinculado a garantía de los derechos de las Agrupaciones podrá frente a situaciones conflictivas relacionadas con su delegado y/o Secretario, pedir el funcionamiento de la Comisión de Garantías de los Derechos de las Agrupaciones. Para mayor garantía, la integración de esta Comisión debe contar con el voto unánime del Consejo Federal. Podrá estar integrada por cualquier militante.

7) Cada agrupación deberá contar con el mínimo de integrantes establecidos, 5 (cinco) en Montevideo y 3 (tres) en el interior.

8) Deberá informar al Consejo Federal sobre pedidos de integración. Aquella integración cuestionada por el Consejo Federal, pasa a ser considerada en el próximo Congreso.

9) Designa los delegados que la representarán en el Consejo Federal, de acuerdo a lo establecido en art.16 del C.F.

10) No podrán pertenecer a las Agrupaciones personas que tengan aptitudes y comportamientos reñidos con principios éticos anarquistas, principios si bien no codificados, sí conocidos y tradicionales en nuestro movimiento.

B) DE LAS AGRUPACIONES INTERNAS

1) Las agrupaciones internas se formarán por decisión de Congreso o Consejo Federal.

2) Las agrupaciones internas no podrán superar el 45% de la militancia de la Federación ni el 50% de las agrupaciones componentes.

3) Las agrupaciones internas se regirán por las mismas normas establecidas para las agrupaciones externas en el capítulo anterior.

IX) DEL CONSEJO FEDERAL

1) Es el organismo representativo del conjunto de la Organización entre Congreso y Congreso.

2) Es custodio de las decisiones del Congreso. Velará por el cumplimiento de lo acordado. Establece las líneas generales a que debe ajustarse la puesta en práctica de los acuerdos tomados por el Congreso o por el propio Consejo Federal.

3) Es un organismo político y no de ejecución práctica.

4) Toma decisión sobre temas interpretativos o de ajuste de línea, así como de cualquier otro tema de relevancia que escape a las atribuciones del Secretariado. En tales casos los temas son precisamente comunicados a las agrupaciones con antelación.

5) En caso necesario toma resoluciones que someterá oportunamente a consideración del Congreso. Igualmente

5/...

Asunto DEP. V 12/7/86 PROCESADO

continuará la consideración y resolución de temas encomendados por el Congreso.

6) Controlará políticamente el funcionamiento del Secretariado Administrativo.

7) Considera las resoluciones del Secretariado hechas ad-referendum.

8) Designa las comisiones de trabajo que la situación social, el desarrollo y necesidades de la organización vayan haciendo necesario.

9) Controla y establece los lineamientos para la actividad de aquellas comisiones de relación directa con el Consejo Federal.

10) Controla de manera directa, a través de su Secretario de Organización, aquellas secretarias y comisiones especiales establecidas.

11) Tiene relación directa con la comisión de presos de la organización.

12) Vela por el rigor en la tarea encomendada a comisiones provisorias designadas para problemas concretos.

13) Convoca a los Congresos y elabora los proyectos de orden del día de los mismos.

14) Presenta memoria y balance anual.

15) Estará integrado por delegados proporcionales de las agrupaciones; 2 (dos) hasta 10 militantes y 1 (uno) cada 10 más, o fracción mayor de 5 y compañeros designados directamente por el Congreso, con voz y sin voto.

16) Los delegados designados por las agrupaciones durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos el 50% de los delegados como máximo. Cada delegado podrá ser reelecto consecutivamente dos veces.

17) Designa un Secretariado encargado de la ejecución práctica de las diferentes tareas.

18) Se considerará cuorum suficiente para su funcionamiento la mitad más uno.

19) En caso de ausencia reiterada a tres reuniones por parte de un delegado, el Consejo Federal pedirá cambio de delegado a la agrupación respectiva. Entrando en tal circunstancia el delegado suplente.

20) Las resoluciones se tomarán por mayoría absoluta de los presentes.

21) Las votaciones se harán por delegados, contemplando proporcionalmente mayorías y minorías de las agrupaciones.

22) Se reunirá ordinariamente cada treinta días y extraordinariamente cuando lo convoque el Secretario de Organización o a pedido de una o más agrupaciones.

23) Las Agrupaciones del Interior podrán integrar y participar con delegación indirecta.

6/...

Asunto DEP. II 12/5/86 PROCESADO FE

24) En caso de que un secretario dimita, cualquiera fuere la causa, el Consejo Federal proveerá interinamente el cargo, hasta que la Comisión pueda proponer y votar el reemplazante, avalado por el Consejo Federal.

X) DEL SECRETARIADO

1) Las funciones administrativas-ejecutivas de la F.A.U. serán desempeñadas por los Secretarios que se considere designar. Estos deberán coordinar sus funciones cuya periodicidad decidirá el Consejo Federal.

2) Los Secretarios en su coordinación y complementación sistemática compondrán un cuerpo, el que designamos como Secretariado.

3) Es un órgano para la administración o ejecución del conjunto de tareas prácticas. No es una instancia de deliberación y elaboración política.

4) En determinadas circunstancias, en el marco de su tarea, puede resolver temas políticos urgentes ad-referendum del Consejo Federal, con mayoría especial de 3/4 de los componentes.

5) Los secretarios serán designados por sus respectivas comisiones, con el aval del Consejo Federal, durando un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos el 50% de los secretarios como máximo. Cada secretario podrá ser reelecto consecutivamente dos veces.

6) En caso que el Consejo Federal no avale al secretarios designado por la comisión respectiva, las secretarías serán cubiertas por las delegaciones en dos sesiones: a) Proposición de nombres y b) Votación definitiva.

7) Los secretarios podrán ser miembros del Consejo Federal.

8) Deberán concurrir al Consejo Federal las Secretarías que el mismo convoque, las que informarán sobre sus respectivas funciones.

9) Además de las reuniones ordinarias, toda vez que la actividad lo requiera, se reunirán y coordinarán aquellos secretarios que frente a un problema determinado es funcional su tarea conjunta.

10) A todas las reuniones del Secretariado (totales o parciales) podrá concurrir el Secretario de Organización del Consejo Federal.

11) No integran el Secretariado aquellas secretarías que actúan en comisiones que dependan directamente del Consejo Federal.

XI) DEL PATRIMONIO FEDERAL

1) El patrimonio federal se integrará con la cotización de las agrupaciones, las donaciones, venta de libros y periódicos, etc.+

2) Las agrupaciones deberán contribuir a la formación del patrimonio federal con una cuota cuyo monto establecerá el Consejo Federal.

7/...

ASUNTO DEP. V 12/5/86 PRESIDENCIA PE

XII) DE LA REFORMA DE LA CARTA ORGANICA

1) La Carta Orgánica sólo podrá ser modificada en un Congreso.

FI

Asunto
12/5/86
FE

008/8

8601647

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
221330ABR86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 182/RI/86

A S U N T O : F.A.U.

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- Los días 7 y 8 de mayo se reunirá el Consejo Federal en forma extraordinaria para recibir a delegados de la OIT que pidieron audiencia.-

Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

001/2

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/ABR/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860693

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Registro Depto. I (PDE)
No. de Orden 8601648

SECRETO

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

231400ABR86

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 053/986

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : -Se decidió la expulsión de "El Cabeza" (de PILSEN) debido a sus manifestaciones en Jefatura de Policía, en la investigación de la muerte de Inés PATO.

-Los días 7 y 8 de mayo se reunirá el Consejo Federal en forma extraordinaria para recibir a delegados de la OIT que pidieron audiencia.

-La FAU está tomando medidas de seguridad con los documentos que emite haciéndoles una marca que identifique a quien lo recibió.
A modo de ejemplo, los documentos que van a FUNSA son marcados con una fetra F.-
Se adjunta Carta Orgánica - Aspectos Generales.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA)

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte. Cnel. Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LAS F.F.A.A. · República O. del Uru. Hay

002/2

SECRETO

8601648

ORIGINAL

SECRETO (63) ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
221315ABR86
j.l. 1/1

PARTE DE INFORME Nº 161/RI/86

A S U N T O : EXPULSION DE "EL CABEZA" (de PILSEN).

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- Se decidió la expulsión de "El Cabeza"(de PILSEN), debido a sus manifestaciones en Jefatura de Policía, en la investigación de la muerte de Inés PATO. V 159.273

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
R.e I.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

NOTA: SE CONFECCIONO P.E.I. Nº053/986 al A - 2 .-

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/ABR/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860622

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Archivo Depto III (R e I) Proc.
No. de Orden 8601649

APTO DPTO 3/6/86 PROC.

3/6/86 DPTO. I PROC.

SECRETO

001/1

8601649

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
221645ABR86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No. 183/RI/86

ASUNTO : PARTIDO NACIONAL - ACUERDO POLITICO

EVALUACION: B-6

ORIGEN : AG.4.-

TEXTO :

- El Partido Nacional intenta ir preparando a la opinión pública para la posibilidad de un nuevo acuerdo político, sobre la base de mostrar al bipartidismo como la opción para el mantenimiento de la democracia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.el.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Burotécnico - Dpto III (R.e I.)
No. de Orden 8601650

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/4/86
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 860629

6/5/86 (ME)

SECRETO
001/1

8601650

(51)

(DE)

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
221700ABR86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.184/RI/86

ASUNTO : ASUNTO GUTIERREZ RUIZ - MICHELINI

EVALUACION : B-6

ORIGEN : AG.4.-

TEXTO :

2d 22Y-9

- Bernardo BERRO manifestó que el resultado de las investigaciones de las muertes de GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI ya había sido arreglado con los mandos mediante el procesamiento de un par de militares.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R.e.l.
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Te. Cnel.
Ramón Tarrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca Rela III (RRE)
No. de Orden 8601651

DEPTO. I
23/04/86
PROC.
TL

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/4/86
Pasa a D/to 5
Nº de Orden 860630

SECRETO
001/1

8601651

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
221705ABR86
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.185/RI/86

ASUNTO : PARTIDO NACIONAL - VICEPRESIDENTE CAMARA SENADORES
EVALUACION : B-3
ORIGEN : AC.4.-
REFERENCIA : D.I. 397/RI/85
TEXTO :

- El Partido Nacional no está de acuerdo con la designación de José Germán ARAUJO como Vice-presidente de la Cámara de Senadores, con la excepción del senador Juan Martín POSADAS.

En la última sesión de la Cámara, Wilson FERREIRA le mandó a GARCIA COSTA una carta que Germán ARAUJO envió al Gral. PAULOS, cuando éste era Director del S.I.D..-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e I.

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 22/4/86
Pasa a Dpto I.
Nº de Orden 860631

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Archivo - Dpto. III (R. e I.)
No. de Orden 8601652

SECRETO

8601652

PASAR A
BXX

J.R.FERREIRA y
Wison FERREIRA.

(LM)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R.e I)
MONTEVIDEO
221710ABR86/ 1/
m.j.f.

DEV. B.M. Y/PROC

PARTE DE INFORMES No.186/RI/86

ASUNTO : PARTIDO NACIONAL - INTERPELACION MINISTERIAL

EVALUACION : B-6

ORIGEN : AG.4.-

TEXTO :

- La interpelación al Ministro ZERBINO se realizó por iniciativa del senador LACALLE sin haber consultado al Directorio. Cuando el Partido Colorado ofreció llegar a un arreglo, LACALLE pretendió que FERREIRA se hiciera cargo de la negociación. FERREIRA manifestó que no se haría cargo porque él no había sido consultado y además no tomaría cartas en un asunto para bajar la nafta un vintén, que sí lo haría si se tratara de voltear un ministro.

Wilson FERREIRA ALDUNATE no desaprueba lo actuado por el gobierno sobre el precio de los combustibles aunque él habría aumentado unicamente la nafta, como medida política.

Luego de la primera sesión de la interpelación hubo una reunión en el despacho de J.R. FERREIRA, de la que participaron, éste, FLORES SILVA, ZERBINO, MOSCA, ACHARD y Wilson FERREIRA desconociéndose cuál fue el resultado.-

DPTO. I
27/6/86
PRUC
(LM)

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/4/86
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 860632

001/1
SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA. FF. AA.
DEPA TAMENTO
Fecha d E trada 23 ABR. 1986
P.sa a Biblioteca. Vime. Dpto. III (R.e I.)
No. de Orden 8601653

(57)

(AE)

SECRETO

ORIGINAL

1/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
221230ABR86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 178/RI/86

A S U N T O : ADEMU.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 79 - 80 y 87.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1986
Pasa a Bibliotheca para archivo
No. de Orden 8601654

T E X T O :

- La asamblea de ADEMU, realizada en el Teatro Astral el viernes 18 del corriente tuvo una asistencia de mas de 800 personas.-

- Se verificaron las posiciones encontradas de las dos líneas predominantes, la del PCU de no enfrentamientos con las autoridades y la opuesta posición radical.-

- La discusión estuvo centrada en una moción que proponía no concurrir a los llamados de las autoridades para reuniones de coordinación, orientación, etc..-

- La votación negativa de esta moción dio lugar a un pedido de reconsideración decidiéndose que dos oradores por cada una de las posiciones, hicieran uso de la palabra.-

- Los defensores de la medida sostuvieron que se podrían hacer excepciones con inspectores que pertenecieran a ADEMU.-

- La posición contraria fue defendida por Dana SOSA de BOCARDO y Marina ARISMENDI. SOSA sostuvo que los inspectores tenían la misma filosofía política y que era momento de reafirmar y consolidar la democrácia y no de no ponerla en riesgo.-

- Antes de la Asamblea se había rumoreado que se iba a proponer un paro por tiempo indeterminado por lo cual los inspectores recomendaron la máxima concurrencia a efectos de evitar esta medida.-

- Los siguientes temas fueron resueltos por unanimidad:
- repudio a la agresión a Libia;
- repudio al atentado al Seccional 20 del P.C.U.;

10-6-86 DPTO. I PROC. (U) 8601654

SECRETO

- movilizaciones diarias hasta el 25 de abril frente al Consejo;
- adhesión al paro de 72 horas decretado por la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) para el mes de mayo;
- para el miércoles 23 de 0800 a 0815 y 1300 a 1315;
- desacuerdo con el Estatuto del Docente y oposición a las bases para concurso.-

- La próxima Asamblea se realizará después del 1ro. de mayo.-
- Se constató la presencia de algunos inspectores, entre ellos: 4708

- Nora AIMADA de CAZET - esposa de Jorge CAZET, ex-esposa de Hugo RODRIGUEZ ALDABALDE, madre de Hugo y de Aroma RODRIGUEZ AIMADA.-
- Lilian SEMINO (Lista 99).-137650
- Dana SOSA de BOCARDO (PCU). Rep
- Matilde NICOLETTI de PRADA (PCU).-224142

- Durante la semana anterior, Nora AIMADA Rep y Matilde NICOLETTI Rep aconsejaban no realizar los paros previstos.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Cnel. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO. III(R. e I.)

002/2 8601554

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 22/04/86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860619

Abril 12/6/86 FS

10- DPTO. I PROC.

C. G. E. - E. M. E. **ARCHIVO** 13

EGUREN (0) O. P. M. (1) Form. OPM 1

APELLIDOS : FOSSATTI DE D'ALESSANDRO Nombres: SONIA AMALIA

DETENCION - Unidad: Dept.IV.D.N.I.I. (5) Causa: Pert. al P.C. (6) Fecha: 26-06-81

Dirección: Ciudad: Dpto.: (26)

IDENTIFICACION - Nacionalidad: ORIENTAL (3) Lugar: ROCHA (4) Fecha: 12-12-1948. (5)

C.I. N.° 20.957. (6) Dpto.: ROCHA (7) C.C. Serie E.F.B. (9) 3368

Alias: No posee. (25) Sexo: FEMENINO (8) Estatura: Cabello:

Nariz: Ojos: Foto N.°

Señas particulares:

Domicilio: ELLAURI No. 815 (9) apto. 202 (10) Ciudad: Montevideo (13) Dpto.: Montevideo. (12)

Trabajo: Prof. de dactilografía (14) Lugar: Patria 515 Mdeo. (28)

Estudios/Conocimientos:

FAMILIA-Estado civil: CASADA (15) Esposo/Concubino: XXXXXX HECTOR MARIO D'ALESSANDRO BRUN (11)

Hijos-Nombre/Edad

Padre: RUBEN ANTONIO (17) Madre: MARIA ELODINA (18)

Notificar a: Maria Elodina Eguren (39) Dirección: Ellauri 815 Apto. 202 Mdeo. (46)

ACCION JUDICIAL - Juez M. de Instrucción de 4to. (14) Turno Fecha:

Declinó competencia a: Fecha:

Art. 60(VI) OPM. (19) 16-10-81. (31) Fecha:

Juez M. de 1.ª Instancia de 2do. (21) Turno Fecha:

LIBERTAD ANTICIPADA POR GRACIA: 06-03-84 por Res. 4029 del S.T.M. (45)

C.115/83 Sent.1ra.Inst.: 4 años y 6 meses P.por Art.60(V),60(I)Nal Fecha: 30-12-82 (21)

6,60(XII)OPM,56CPO.-

STM/SCJX: S.2da.I.:07-09-83;(C.115/83)-Confirma Sent.1ra.Inst.(4 años y 6 meses P.). (22) Cumplirá la totalidad de la pena el día 26-12-985, debiendo por l

Abogado Defensor: Cnel.Otto Gilomen. (23)

EXCLUSION- Lugar y Fecha: Dpto.IV D.N.I.I.(26-6-81)2.-C.CENTRAL (29)

Reclusión: 3.° E.M.R.No.2(13-11-81) (20) 4.° HC.FF.AA. 7-6-82 (26) 5.° E.M.R.2. 11-06-82 (24)

6.° HC. FF. AA. 15-3-84 (30) 7.° E.M.R.2 23-3-84 (44) 8.° LIBERADO - 23.8.84 (46)

LIBERTAD VIGILADA - Lugar y Fecha: 1.° BN.I.12 - 23.8.84 (42) 2.°

3.° 4.° 5.°

MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD - Lugar y Fecha: 1.° 2.°

3.° 4.° 5.°

EXTRANJERO - Fecha, Lugar y Causa:

DPTO: I

POCO LEGIBLE

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca
No. de Ficha 8601655

ADOCTRINAMIENTO: No posee. (40)

PELIGROSIDAD: No posee. (42)

ACTIVIDADES: Afiliado al UJC desde 1971. Militó en la Facultad de Ciencias Económicas. En su domicilio se instala una imprenta clandestina, imprimiéndose "CARTA" 100 101
//..hasta en esa fecha quedar el Libertad Definitiva. (35) (43)

(13) DATOS EMR2 11-03-84 (at. 16-03-84)

(14) Rad. 2-701/DLV DE.I. 23-3-84 (set 26-3-84)

(15) OF:741/84.Mat.—20-08-84.J.M.1ra.I.2do.T.Com. Lib. Ant.por Grecia.(at.21-08-84).-

(16) (17) RAD. 2-1755 D.E.I 23.8.84 (set - 24.8.84) y Rad. 2-1767 D.E.I 24.8.84

(2) DOMICILIO FIJADO: Laguna Merim S/N Esq. Gauchos - Chuy - ROCHA

REFERENCIAS: (1) a (21) OF.578/81.J.M.I.4to.T. Mat: 15064.16-10-81.(mas. 27-10-81.).

(22) COMUNICADO POR OF.MONTEVIDEOCA de la D.N.I.I.(mas. 27-10-81.).

(23) a (27) Rad. 919 DE.I. 13-11-81 Com.alta(set 16-11-81)
Com. tel. entre Of. Vázquez y Sdo.Umpierre-DNII--16-12-81.- 16-12-81,mcu

(28) Rad. 2-1179 DE.I. int. por dolor precordial(set 8-6-82)

(29) Rad. 298/R/5109 a DE.I. 11-06-82(set 14-06-82)

(30) (31) DATOS STM ENERO/983.- 05-01-83,mcu

(1) Oficio Nº 2-97/DLV/D-2/83.08-07-83-DE I.Rad 2 sdLs04-08-83

(32) (34) DATOS STM OCTUBRE/983.- 17-10-83

(35) Of. Nº 1069/83-Mat.15[illegible]-Cno.A.-2[illegible]-Mo.T.-Cos.vene.pena.-

(36) Rad. 2-[illegible] DE.I. [illegible] int. por [illegible](set [illegible]-84) 25-10-84,mcu

NOTA: Este formulario debe ser llenado a máquina o con letra de imprenta clara, Toda anotación irá acompañada de las iniciales de quien las hace.

DEP I 23/4/86 PROCESADO (46)

002 8601655

POCO LEGIBLE

C.C.E. E.M.E.

O.P.M.

L I B E R T A D		V I G I L A D A
APELLIDOS: FOSSATI EGUREN		NOMBRES: Sonia A.
UNIDAD DE CONTROL: Bo. I. 12		CATEGORIA: A
DOMICILIO: Joaquin Nuñez 3/n E. Ruiz		
TRABAJO:		
DIRECCION:		

MOVIMIENTOS E INFORME MENSUALES

DOCUMENTOS	FECHA	O B S E R V A C I O N E S
OF:2029/984	1009-84	Com. alta en Bn.I.12. (Agosto) Cat. "A" y domicilio.-

003/3

8601655

BIOGRAFICO
Conocimiento

POCO LEGIBLE

ARCHIVO

ANDRES HUMBERTO BELLIZI BELLIZI

El 21 de abril, cumple 34 años ANDRES HUMBERTO, uruguayo detenido-desaparecido en Argentina el 19 de abril de 1977, al igual que tantos compatriotas.

Un año más nos vemos privados de su presencia. En los pasados funestos años padecimos el silencio. Hoy recobradas las instituciones democráticas los hechos siguen sin esclarecerse. Seguiremos la lucha por VERDAD Y JUSTICIA para los culpables de delitos de lesa humanidad; para que NUNCA MAS hayan DESAPARECIDOS.

Maria B. de Bellizzi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Archivo - Carp. Desap.
No. de Orden 8601657

"COMPAÑERO"
18/IV/86, pag.2.

001/1

B1 6/5/86 669

ARCHIVO

GRAVE ACUSACION CONTRA LA JUSTICIA MILITAR

Montevideo, 15 de abril de 1986

El Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) y el Servicio Paz y Justicia - Uruguay (SERPAJ) comunican a la opinión pública los siguientes hechos que por su gravedad deben ser conocidos por la sociedad uruguaya:

1. Hace unos días declaró ante la Comisión de la Cámara de Diputados investigadora del asesinato de los legisladores Z. Michelini y H. Gutiérrez Ruiz una testigo que aportó nuevos elementos para el esclarecimiento de esos hechos. Estos antecedentes pasaron a la Justicia Ordinaria que se abocó competencia en este asunto.

2. No obstante la prevención operada en favor de la justicia civil en el día de ayer, la misma testigo fue citada a comparecer ante la Justicia Militar, que interviene a pedido expreso del Ministerio de Defensa.

3. Esta extemporánea intervención, que tiene efecto intimidatorio sobre la testigo, trae por ello aparejado un obstáculo a la actuación de la justicia competente.

4. Consideramos de extrema gravedad que desde el Poder Ejecutivo se propicie la extensión de la justicia militar en perjuicio de las competencias que la Constitución otorga al Poder Judicial. Esta decisión nos retrotrae a los tiempos de la dictadura militar en los que la justicia militar era utilizada como instrumento de coacción hacia la sociedad civil.

5. IELSUR y SERPAJ llama a todas las fuerzas sociales y políticas a estar alerta en defensa de los fueros del Poder Judicial y los principios del Estado de Derecho.

☐DIPUTADO LORENZO SE ENTREVISTO CON JUEZ ARGENTINO

El lunes 14 de abril, el Diputado Nelson Lorenzo del Frente Amplio viajó a Buenos Aires invitado por el Centro de Estudios Sociales y Legales, y mantuvo una entrevista con el Juez Dr. Néstor Blondi. Este es el que atiende en la denuncia que presentó el periodista Rodríguez Larreta, y que se relaciona con los uruguayos que estuvieron secuestrados en "Automotores Orletti".

Nelson Lorenzo le manifestó al Juez Blondi la preocupación existente en amplios sectores de la ciudadanía uruguaya por esta causa. El Juez manifestó al legislador del Frente Amplio que dado que son muchas las causas que tiene a estudio, ha tenido que fijarse un orden de prioridades, pero que dentro de los próximos 15 días habrá de expedirse al respecto. Manifestó además que del estudio que ha realizado del expediente resulta que es una denuncia muy seria y documentada.

Se indicaron además que es muy factible que el Juez realice un pedido de extradicción de los oficiales acusados, Nino Gavazzo, Manuel Cordero y Jorge Silvera.

MEDIOMUNDO APARECE EN JUNIO

Para mediados de junio, está pensada la aparición de la Revista "Mediomundo", según nos informó Michel Visillac, integrante de su Consejo Editor junto a Hoenir Sarthou, Rael Massa, Jorge Lauro y Gabriel Adriazola.

Mediomundo será una publicación que tratará temas políticos, ideológicos, históricos, económicos y tendrá "Una línea editorial libre, crítica, pluralista, dirigida a la obtención de un objetivo común: colaborar con la transformación de nuestra sociedad".

"Realizar un aporte serio y documentado para el mejor y mayor conocimiento del acontecer, de los problemas y las ideas de nuestro tiempo".

En estos momentos Mediomundo está realizando una campaña de suscripciones. Los interesados deben llamar al 91 32 12.

Montevideo, 3 de abril de 1986
Tercera Epoca - Nº 116

Director: Hugo Cores
Redactor Responsable: Pablo Anzalone
Coordinación: Mariela Salaberry
Equipo de Redacción y Reportajes:
Adriana Cabrera, Magdalena Castro, Alberto Correa, Eduardo Dean, Yamandú González, Juan Graña, Mario Rodríguez Gandioli, Universindo Rodríguez, Mariela Salaberry.
Política Nacional:
H. Cores, P. Anzalone; Carlos Coitiño, Miguel Fernández Galeano.
Economía:
Antonio Elías Dutra
Estudiantil:
Alvaro Gascue y Graciela Costa.
Educación:
Lilián Celiberti
Derechos Humanos:
Tota Quinteros y Milton Romani
Diagramación:
Mario Rodríguez Gandioli y Carlos Diana
Fotografía:
María E. Peri y Nancy Urrutia
Dibujos:
Donizetti, Rulo
REDACCION
Daniel Fernández Crespo 2242
Teléfono: 29 64 39
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Carpeta Nº 06/85 - 1882
Depósito Legal 205.039
Impresión: Polo Ltda.
Distribuye: Heber Berriel y Nery Martínez
Tel. 91 56 14 - 90 51 55

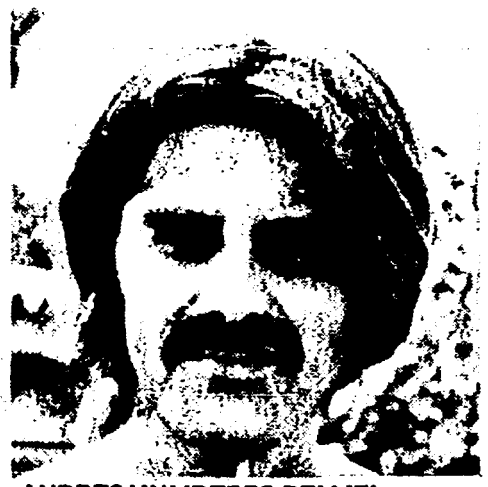

ANDRES HUMBERTO BELLIZI BELLIZI

El 21 de abril, cumple 34 años ANDRES HUMBERTO, uruguayo detenido-desaparecido en Argentina el 19 de abril de 1977, al igual que tantos compatriotas.

Un año más nos vemos privados de su presencia. En los pasados funestos años padecimos el silencio. Hoy recobradas las instituciones democráticas los hechos siguen sin esclarecerse. Seguiremos la lucha por VERDAD Y JUSTICIA para los culpables de delitos de lesa humanidad; para que NUNCA MAS hayan DESAPARECIDOS.

María B. de Bellizzi

ACTIVIDADES DEL FRENTE AMPLIO

☐COMITE UNIDAD

El Comité "Unidad" de la Coord. "E" informa que realiza sus plenarios los días lunes y viernes a partir de las 20 horas. **Dirección:** Carlos María Ramírez esq. Heredia.

☐SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO DE EL SALVADOR

El próximo **viernes 18 de abril a las 20 horas**, en el local de **Possolo y Galvani** (barrio **Las Acacias**), se exhibirá la película salvadoreña **"Morazán"**. Habrá empanadas y vino.

☐COMITE "26 DE JULIO"

El Comité "26 de Julio" de la Coord. "G" realiza sus plenarios los jueves a las 20 horas en su local de la calle Luis Batlle Berres y Oficial 3, barrio "Los Bulevares". Se invita a vecinos y adherentes.

☐HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA SECCIONAL 20 DEL PCU

Hoy jueves 17, a partir de las 20 horas se realizará un homenaje a los mártires de la seccional "20" del PCU y a todos los caídos. Estarán presentes: Jorge Mazzarovich, Gregoria Noguera, Alberto Candeau, Teatro "El Galpón" y "Los Peyrou". **Dirección:** Agraciada 3715 esq. Valentín Gómez.

☐ACTO DE LA "CUF"

La Corriente de Unidad Frenteamplista organiza un acto el próximo 9 de mayo a las 20:30 horas en Carlos María Ramírez y Santini Carlos Rossi. El acto contará con la presencia del **Senador Germán Araújo**; y es apoyado por la Coord. "F".

☐COMITE "MELCHORA CUENCA"

El comité "Melchora Cuenca" realiza sus plenarios los días jueves a la hora 20:30 en su local de la calle Carlos de la Vega esquina A. Salvo, e invita a participar a vecinos y adherentes de la zona.

☐ COMITE "PROA"

El comité "PROA" de la Coord. "E" realiza sus plenarios los días jueves a las 20:30 en el local de la Coord. "E" que está ubicado en J. Artigas 4128a. Invita a vecinos y adherentes a participar de los mismos.

☐COMITE "TRIUNFO"

El comité "Triunfo" de la Coord. "E" invita a vecinos y adherentes a participar de los plenarios que se llevan a cabo los días jueves a las 20:30 en su local de Bauzá 4139.

☐COMITE "25 DE MAYO"

El comité "25 de Mayo" realiza sus plenarios los días lunes y jueves a partir de las 20:30, invita vecinos y adherentes a participar de los mismos en su local de A. Muñoz y Laureles.

☐COMITE "31 DE MARZO"

El comité "31 de Marzo" de la Coord. "G" realiza sus plenarios los días jueves a partir de la hora 20:00 en su local de la calle L.B. Berres y Tomkinson, invita a vecinos y adherentes a participar.

☐COMITE "LIBERACION"

El comité "Liberación" de la Coord. "G" invita a vecinos y adherentes a participar de los plenarios que se realizan los días jueves a la hora 20:00 en su local de la calle Paso de la Arena 2145 esquina Carlos de la Vega.

☐COORDINADORA "E"

El próximo viernes 18 de abril se realizará un plenario extraordinario de todos los comités de base de la Coord. "E".

El plenario se realiza con la finalidad de ultimar los detalles del informe a presentar, para el "Encuentro de Comités de Base". El mismo será a la hora 20:00 en el local de la Coordinadora en Juan Artigas 4128A.

☐COMITE "NUBLE YIC"

El comité "Nuble Yic" de la Coord. "F", en su local de la calle Cibils y la Boyada, proyectará la película "Nunca más", a partir de las 20 horas.

☐COMITE "CASABO"

El próximo sábado 19 de abril, el comité "Casabó" de la Coord. "F" proyectará el film "Nunca más" a partir de la hora 19. El comité se encuentra en el barrio "Casabó"

☐ENCUENTRO DE DELEGADOS 19 y 20 DE ABRIL

El próximo fin de semana habrá de realizarse aquí en Montevideo el Encuentro Nacional de Delegados del Frente Amplio. El encuentro se desarrollará en el Palacio Peñarol bajo la consigna **"DE FRENTE POR LOS CAMBIOS Y HACIA EL GOBIERNO POPULAR"**. Participarán 1.600 delegados por los comités de Montevideo y 500 delegados del interior del país, y habrá 5.000 invitados.

El objetivo del encuentro es avanzar en la consideración del tema de la reestructura. Se discutirán los informes de los comités y de las coordinadoras. El Encuentro estará presidido por los integrantes del Plenario Nacional. La apertura y el cierre estará a cargo del compañero Seregni.

El Encuentro tendrá carácter deliberativo y es abierto a todos los frenteamplistas. Los interesados en participar deben solamente pasar por el comité del barrio o de su gremio y solicitar una acreditación.

☐COORD. "F" - SOLIDARIDAD CON NICARAGUA

El próximo jueves 24, la Coord. "F" habrá de realizar a las 20 horas una reunión con vecinos y adherentes de la zona para formar un comité de apoyo a la lucha del pueblo nicaragüense. **Dirección:** Ecuador y Grecia.

☐MOVIMIENTO SOCIALISTA INFORMA

El Movimiento Socialista, que orientan los Diputados Jaurena y Andrade Ambrosoni, informa que está realizando una reestructura de las actividades de todas sus secretarías. El Movimiento Socialista se plantea realizar un gran acto todos los meses para tratar un tema importante de la coyuntura. Dichas actividades habrán de desarrollarse en el local central del movimiento en la calle Rivera casi Brandzen.

☐CONGRESO DE LA JUVENTUD DE LA "99"

Ante el 7º Congreso de la Juventud del Movimiento por el Gobierno del Pueblo **"Zelmar Michelini"**, sus organizadores nos hicieron llegar un comunicado en el que invitan a participar del mismo. El Congreso habrá de realizarse en el Platense (Juan Paullier 1757 esq. D. Muñoz), durante los días 26, 27 y 28 de abril.

NOTA: Todos los partidos, grupos, comisiones y organizaciones de base (comités, coordinadoras) del Frente Amplio que deseen informar sobre sus actividades en esta sección deben llamar al 29 64 39, o hacer llegar sus comunicados a nuestra redacción en Fernández Crespo 2242 esq. Madrid. Y recuerde, "COMPAÑERO" es un periódico al servicio de la clase obrera y el pueblo trabajador.

COMUNICADO DE PRENSA

Montevideo, 8 de abril de 1986

La Tribuna de Estudios Juveniles (TEJ), organiza una Mesa Redonda sobre "Presente y futuro de nuestra enseñanza", el viernes 18 de abril a las 19.30 hs. en el Paraninfo de la Universidad.

Los panelistas invitados son: Rector de la Universidad, Sub-Secretario del Ministerio de Educación y Cultura, Consejero de U.T.U. Prof. Bustos, Consejera Elida Tuana, Consejero de Secundaria Prof. Cardozo, Senador Gonzalo Aguirre, Senador Alfredo Traversoni, Diputado Yamandú Sica Blanco, Prof. Germán D'Elía, representantes de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza, de ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES, Y C.G.U.T.U. (Por ampliación de información dirigirse a Adela Vaz, Tel. 98 41 03).

89.950-51
89109
191.235
2.103
171.035
DPTO. I 15/V/86 PAUL.
DEP. II 07-05-86 PROCESADO (EG)
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca y Archivo
Inf. de Orden 8601658

ARCHIVO

Secuestro de Elena Quinteros

SILENCIO OFICIAL

En estos días, toda la prensa oral, escrita y televisada de nuestro país se ocupó de la visita del Presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi.

En la oportunidad se firmaron varios convenios culturales y de asistencia tecnológica y se restableció el intercambio comercial y económico con Venezuela, interrumpido desde 1976.

La presencia del mandatario venezolano fue motivo también para que Tota Quinteros, madre de la maestra y compañera Elena Quinteros, secuestrada en la Embajada de Venezuela en junio de 1976, realizara una serie de gestiones.

Asimismo, delegaciones de la Federación Uruguaya del Magisterio y compañeros de militancia de Elena se hicieron presentes en varios puntos donde se realizaron ceremonias oficiales con pancartas con la foto de Elena y un gran cartel que rezaba: **"LUSINCHI, SANGUINETTI, ¿DONDE ESTA ELENA QUINTEROS?"**.

Tota (que acompañó la visita de Lusinchi desde su llegada a Carrasco) tuvo oportunidad de saludar en dos ocasiones a Lusinchi, quien la abrazó con cariño. El lunes 14 de abril, cuando éste concurrió al Parlamento, le hizo entrega de una carta (que transcribimos en estas páginas).

El mandatario venezolano, todas las veces que fue abordado por la prensa sobre el secuestro de Elena manifestó su confianza en que "la justicia uruguaya esclarecerá el caso" y que "el pueblo uruguayo tendrá una respuesta", destacando la actitud de Tota por "su cabal consecuencia de madre y de mujer en el esclarecimiento de la situación de su hija".

Por su parte, el gobierno uruguayo no formuló declaraciones públicas sobre el tema.

La venida de Lusinchi precipitó, sin embargo, un hecho bastante inesperado: una entrevista personal promovida por el Presidente Sanguinetti con Tota Quinteros el miércoles 9, a las 16 hs. en el Edificio Libertad.

Encuentro que fue celosamente ocultado por los funcionarios del gobierno que hicieron salir a la madre de Elena Quinteros en un auto oficial por el garaje, eludiendo la prensa.

Sin embargo, lo hablado en la oportunidad fue significativo en cuanto a esclarecer la posición del gobierno colorado sobre los temas de derechos humanos.

En primer lugar, **Sanguinetti dijo ser partidario de la Justicia Militar para entender en estos casos.**

En segundo lugar, **desestimó la posibilidad de actuar en el esclarecimiento de las desapariciones de uruguayos en Argentina (incluso en el caso de los niños) por tratarse de hechos sucedidos en otro país.**

En tercer lugar, aludiendo al hecho de que **Elena había estado detenida en 1969 y por lo tanto formaba parte de los "grupos subversivos"**, vino a recordar la circunstancia de que, en realidad, para los colorados están por un lado, "los uruguayos" y por otro, "los subversivos".

Estos tres aspectos, sumados al silencio del gobierno y de sus medios de comunicación sobre el secuestro de Elena Quinteros, marcan una posición política muy definida que obliga a todos los que en este país han luchado por una verdadera democracia, a replantearse a fondo el tema de cómo unificamos nuestras fuerzas para vencer uno de los escollos más sólidos que se atraviesan en el camino de la justicia y las libertades públicas.

"COMPAÑERO" 18/IV/86, pag.10 y 11.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Carp. Desclas.
No. de recibo 8601659

001/1

DIPBR
CONOCIM 615186 (CC)

AL PRESIDENTE LUSINCHI

Ciudadano Presidente de la República
de Venezuela,
Doctor Jaime Lusinchi
De mi consideración:

Mi mayor deseo es poder saludarle personalmente, para manifestarle mi alegría ante su estadía en mi país y darle la bienvenida. Pero temiendo que esto no sea posible; dado que su agenda está completa, como me informó el Sr. Embajador, he decidido escribirle.

Siempre recuerdo su ayuda y su aliento en mis primeros pasos, en la búsqueda de mi hija y que en los sucesivos viajes a su hermoso país, siempre encontré en Ud. al amigo que alentaba mi esperanza, con palabras serenas.

Cuando en marzo de 1985, después de nueve años, se reanudaron las relaciones diplomáticas con la naciente Democracia Uruguaya, sentí acrecentarse mi esperanza.

Sin embargo, en este año prácticamente nada ha pasado respecto a las investigaciones prometidas por el Dr. Sanguinetti, a pesar que desde el mes de julio de 1985 están presentadas en dos Juzgados de nuestro país, una denuncia de la Coordinadora de la Enseñanza, por intermedio del Dr. Helios Sarthou y otra documentada denuncia que en el Senado de la República presentó el Senador José Germán Araújo y que contó con la aprobación de los señores Senadores.

La primera denuncia fue hecha en base a toda la documentación y testimonios reunidos por mí en todos estos años. La segunda se basó en nuevos elementos y testimonios reunidos por el Senador Araújo.

Desde la presentación de estas denuncias casi no se ha avanzado en una **verdadera investigación** por parte de los juzgados correspondientes y, a partir de diciembre, la causa se encuentra paralizada a raíz de una solicitud de la justicia militar pidiendo entender en el caso.

Por otra parte, no tengo conocimiento de que el Poder Ejecutivo haya ordenado ningún tipo de investigación de índole administrativa sobre el secuestro de mi hija a pesar de encontrarse involucrados en el mismo funcionarios policiales y militares.

Así están planteadas las cosas después de un año de la promesa del Dr. Sanguinetti al comienzo de su mandato.

Todos sabemos que una actitud firme de parte del Dr. Sanguinetti, en tanto Jefe de las Fuerzas Armadas, habría dado sus resultados y que en el día de hoy, ya se sabría la suerte corrida por Elena.

Sé que ud. me dirá: ¿Qué puedo hacer yo ante estos hechos?

Yo le digo que puede hacer mucho pidiendo al Dr. Sanguinetti el cumplimiento de su palabra, pues tiene todo en sus manos para que sean juzgados los responsables, para hacer justicia y esclarecer lo sucedido con Elena.

Señor Presidente, sé que Ud. me comprende, como siempre lo ha hecho y que hará todo lo que esté de su parte para que yo en un tiempo no muy lejano pueda reunirme con Elena y saber la suerte corrida por ella.

Reciba un abrazo y en su persona, todo el pueblo venezolano a quien tanto quiero.

Atentamente

María Almeida de Quinteros

Domicilio: Massini 2952
Teléfono 78 59 71

Esta carta le fue entregada al Presidente Jaime Lusinchi en oportunidad de su visita al Parlamento el lunes 14.

8601659

73

"COMPAÑERO"

18/04/86, pag.12.

MLN ANUNCIA FUSION EN UN SOLO MOVIMIENTO Y PEDIDO DE INGRESO AL F.A.

ARCHIVO

El viernes pasado se llevó a cabo en el P. Peñarol el segundo acto público convocado por el MLN (Tupamaros) luego de que, en marzo del 85, fueran liberados sus principales dirigentes y militantes.
El Palacio estaba repleto de un público que siguió con atención todos los discursos y que, en forma vibrante y entusiasta, hizo evidente su sensibilidad política: de pie, fue largamente aplaudida la intervención de Washington Rodríguez Beletti cuando exigió juicio y castigo a los culpables y la consigna "Queremos vivos los desaparecidos" se gritó fuerte cuando se anunció la presencia de Familiares de Uruguayos Desaparecidos.
En el acto fueron comunicadas dos resoluciones: la fusión del 26 de Marzo en el Uruguay con lo que fuera la parte militar del Movimiento en una sola organización y la solicitud de ingreso formal al Frente Amplio.

La parte oratoria del acto estuvo a cargo de los dirigentes Washington Rodríguez Beletti, Néstor Louise, Alba Antúnez y Pepe Mujica.

Rodríguez Beletti fue quien anunció la fusión del 26 de Marzo y el MLN en una sola organización dada la situación de legalidad en la que actúa en el último período.

Destacando la actuación del Movimiento 26 de Marzo como expresión de masas del MLNen el seno del FA desde sus orígenes, señaló también su papel en la lucha de resistencia y en la creación del PIT-CNT.

Recordando el alto precio pagado por el MLN y otras organizaciones en esa lucha, Rodríguez Beletti calificó a las actuales autoridades de cómplices, exigiendo juicio y castigo a los culpables.

Néstor Louise, del sector sindical del MLN, se refirió al estilo de trabajo pluralista y participativo que éste impulsa en su seno.

Calificó el acuerdo nacional de "triste y lamentable", recordando que los puntos de la Concertación quedaron en "papeles que nadie sabe dónde están". Dijo que con el acuerdo nacional el gobierno "logra maniatar a la oposición sin arriesgar los puntos fundamentales de su política, como lo es la deuda externa". Criticó duramente la exclusión del PIT-CNT y del pueblo todo de dicho acuerdo, a los que se les asigna el mero carácter de expectadores, agregó.

Más adelante señaló que el pueblo no sabe lo que pasa en las cúpulas, insistiendo en que el acuerdo no ataca las causas de la crisis: el problema del campo, de la deuda externa y de los derechos humanos.

Criticando las posiciones que quieren olvidar lo que sucedió en el país en función de asegurar su gobernabilidad, insistió en la necesidad de mantener el recuerdo y luchar "para impedir que suceda otra vez lo mismo".

"Esto es una cuestión de moral y ética revolucionaria", dijo.

"Porque los muertos no cayeron por una bandera en particular sino que son muertos de la lucha del pueblo".

Néstor Louise convocó enfáticamente a participar de la Asamblea por Verdad y Justicia realizada por el PIT-CNT el pasado fin de semana en el Platense "en nombre de Zabalza, de Cultelli, de Duarte, de Gatti, Cuestas y todos los caídos sin distinción de banderas e ideologías".

SOLICITUD DE INGRESO FORMAL AL FRENTE AMPLIO

Alba Antúnez dio lectura a una exposición destinada a informar y fundamentar el pedido de ingreso formal del MLN al FA.

Expresando que le resultaba "extraño" tener que informar ese punto, se extendió sobre los orígenes del FA, las luchas de la década del 60 y la creación del Movimiento 26 de Marzo para "poder militar en el FA".

Insistió en el trabajo realizado en los comités de base destacando la circunstancia de no haber tenido candidatos ni haber levantado un programa propio ya que el 26 hizo suyos los candidatos y el programa del FA en 1971.

Marcando también el trabajo realizado desde 1980 en la reorganización del FA (en el Uruguay y en el exterior) y el hecho de que en marzo de 1985 un alto porcentaje de compañeros del MLN se incorporó a la militancia de los comités de base dijo: "¿Qué es lo que tenemos que pedir, compañeros?". Tenemos un lugar en el FA por derecho adquirido ¿Cuándo no estuvimos en los comités de base?".

Destacó que el MLN se plantea ingresar en el FA para fortalecer, "para que sea lo que todos queremos que sea, un representante real del pueblo". "No queremos que la participación sea una palabra hueca, vacía de contenido", agregó, "porque la participación popular es una obsesión del MLN".

Finalmente, destacó la necesidad de bregar por la unidad ("y unidad es lucha") y recuperar la confianza en nuestras propias fuerzas y "no esperar todo de donde sabemos que no va a venir nada".

Remarcando la necesidad de un debate "a nivel de pueblo" sobre todos los problemas del país finalizó: "Patria para todos: eso vamos a hacer al FA"

Luego de dar lectura a una carta que el dirigente Raúl Sendic enviara desde La Habana, Cuba, hizo uso de la palabra durante casi dos horas, **Pepe Mujica**.

Señaló que a nivel popular existe un cierto desconcierto sobre cómo enfrentar la política económica del gobierno, lo que muchas veces da lugar a posiciones reformistas.

Señalando que desde diversas tiendas se le pide autocrítica al MLN, dijo que "nuestra principal autocrítica es que en la gloriosa huelga general no estábamos ahí con lo que teníamos que estar para defender al pueblo", informando que ya el MLN había revisado su actuación y que no se trataba tampoco de flagelarse.

Remarcó la necesidad de las alianzas desde una perspectiva de poder así como el tema de la unidad que debe plantearse "no como consigna sino como estrategia", llegando a los más amplios sectores. "No alcanza con un crecimiento partidario", dijo, señalando la necesidad de trascender el espacio frenteamplista, llegando a blancos, colorados y gente de todos los sectores sociales.

Finalmente, criticó la política económica del gobierno a la que calificó de continuista, señalando que antes se hablaba de "eficiencia" y ahora de "modernización", pero que en realidad, para el bolsillo del trabajador seguían planteados los mismos problemas. Quieren "vender con cuentos de modernidad cachos del patrimonio nacional", dijo.

Terminada la parte oratoria actuaron, con mucha garra y emotividad, Los Zucará y la Falta y Resto.

ARCHIVO 25 PROS FS

02-01-86 DPTO: I PROS. (6m)

L 001 / 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca
No. de Con 8601660

ARCHIVO A1

"COMPAÑERO"

18/04/86, pag.12.

DEL MOVIMIENTO PREGON

El encuentro programado por nuestro Frente Amplio para el 19 de abril, reviste capital importancia *pues permitirá reunir e intercambiar ideas* a las bases y dirigencias orgánicas del mismo.

Nos adelantamos a afirmar que no creemos viable la imposición de limitar ese intercambio a determinados temas y aún más, tenemos la convicción de que es aspiración de todo frenteamplista el que ese día se haga una puesta a punto de la línea política del FA, analizando sus frutos a través de la experiencia vivida y las correcciones a introducir en: a) la búsqueda de reafirmar y profundizar en la UNIDAD FRENTISTA y b) una estrategia discutida por todos a la que por tanto, todos sientan interés en contribuir. (.)

Reafirmamos entonces: somos socialistas, somos Frenteamplistas y como Movimiento Pregón, tenemos nuestro aporte fraterno a la consolidación de ese Frente de Izquierda, antiimperialista, antioligárquico y sin exclusiones que iniciamos en 1971.

La historia demuestra la coherencia de nuestra conducta y la consecuencia de nuestra acción con los principios y objetivos a que nos afiliamos. A favor del País y contra Gabriel Terra en el 33. A favor de los intereses nacionales y contra el FMI en el 58. Promoviendo más de mil leyes sociales a favor del pueblo desde el 59. A favor de la libertad y contra las medidas de seguridad en el 68. En defensa de un futuro hacia la libertad y el socialismo como fundadores del FA en el 71. Dentro de éste, denunciando los comunicados 4 y 7 de febrero del 73. Permaneciendo siempre en la integración de su dirección, sin una sombra de duda sobre su vigencia y futuro, luchando por el voto en blanco sin dudar de su valor estratégico, tal como desde la prisión nuestro compañero Líber Seregni lo concibiera en sus cartas históricas. Pagando un alto precio político por nuestra posición crítica frente al acuerdo del Club Naval. Quebrando hasta la última lanza en favor de la amnistía general, irrestricta y no recíproca. Dejando de lado aspiraciones personales legítimas en las elecciones nacionales, por un discurso dirigido a la defensa casi exclusiva y AUN HOY INSATISFECHA, de los Derechos Humanos.

Hemos hecho pública también nuestra convicción de que es la participación protagónica de las bases lo que da fuerza a la acción para lograr un objetivo. Así lo exigimos, sin resultado positivo, en los ámbitos de dirección del FA cuando se aprobó el acuerdo de junio del 84, que debió ser previamente discutido por las bases Frenteamplistas. Fieles de siempre al principio de esa participación protagónica, consecuentes con la línea trazada por los inolvidables Enrique Erro y Zelmar Michelini junto a nuestra querida Alba Roballo, desde la Corriente, fuimos convocantes de la IDI, experiencia tan maravillosa en sus bases como desdichada en su dirección (responsabilidad que compartimos y nos condujo a la fractura) sin abandonar a esas bases en la profundidad histórica de su concepción.

Esto conformó parte de nuestra historia. Con esa experiencia de fraternidad y lucha debemos hoy ponernos a construir una nueva estructura, verdadero instrumento de cambio que no se afiance sobre los errores de nuestros enemigos, visualice los nuestros y se consolide sobre la base de una auténtica organización revolucionaria, que por el hecho de serla, asegure los cambios profundos hacia la libertad y el socialismo. (...) Esta reestructura será para nosotros UNA HERRAMIENTA MAS que permita reafirmar y profundizar las concepciones expresadas en nuestras fuentes documentales del 71, verdadero germen gestor de la vigencia del Frente Amplio.

Con ellas reafirmamos que se debe enfrentar dura e inflexiblemente a quienes primero quieren pagar la deuda externa y mantener las bases injustas del comercio internacional (deterioro del intercambio) y la dependencia de los imperios, a costa del hambre popular; denunciando a los que favorecen al FMI, la banca privada y el capital financiero, ayudándolos a obtener sus incalculables ganancias, robando impunemente la riqueza generada por el esfuerzo de los trabajadores.

Esa DEUDA SOCIAL IMPAGA obliga al FA a defender hasta el fin y con todo el peso de sus militantes movilizados, a un Poder Judicial independiente, política y económicamente, que pueda administrar justicia sobre los desaparecidos, asesinados, torturados, destituidos y encarcelados por el despotismo, para cerrar así la herida de desconfianza, verdadera causa de desestabilización, que significa el anonimato y libre circulación de los genocidas entre el pueblo. El ejemplo de la impunidad del asesinato de Zelmar, tan trágico para el FA, nos incrimina a todos y pesa sobre nuestras conciencias. SOLO LA JUSTICIA AFIANZA LA PAZ.

En resumen, luego de 16 años, un cambio de estrategia volviendo a las fuentes documentales, que ofrecían al pueblo un FA opositor a los gobiernos defensores de los intereses de los patrones, banqueros y la rosca exportadora al servicio de los intereses extranjeros que succionan despiadadamente a la riqueza nacional, MARCANDO NUEVAMENTE EL TERRITORIO DE LA IZQUIERDA (como en el voto en blanco) DEMOSTRANDO QUE SOMOS LA OPOSICION, LA UNICA OPOSICION REAL.

Asimismo, retomar el estilo de la movilización que nos perfila claramente. Una movilización selectiva de acuerdo a cada coyuntura, tomando lo que está en el drama popular diario, pero conjuntamente, reclamamos otra movilización más profunda, más planeada, para aquellos grandes temas de nuestros documentos originales, verdadero motivo de nuestro abandono del partido tradicional y que hoy, a 16 años de nacido el FA (habiendo influido 12 años de represión, incomunicación y desinformación), corren el riesgo de transformarse en papeles de archivo.

Finalmente el Movimiento Pregón aspira a que se dé participación **protagónica y resolutiva** a las bases, en Organos de dirección Nacional, con especial cuidado de la representación cuantitativa y cualitativa del Interior (que es hacia donde realmente podemos y debemos crecer), órganos que serán los responsables del análisis periódico de la línea Frenteamplista y la fiscalización de su aplicación práctica.

Es la hora de dar las grandes batallas, banca, tierra, salud, enseñanza, que estaban ya en nuestras 30 medidas. Prioricemos algunas de ellas y COMENCEMOS A ANDAR, sabiendo que en ese camino será difícil que el FA encuentre aliados políticos. Los tendrá en el pueblo y en las Fuerzas Sociales.

CONCLUSIONES:

1. Dar en el encuentro principal importancia al FA del futuro su estrategia y perfil.
2. Profundizar en la unidad y reafirmar la fraternidad revolucionaria. Consideramos este punto tan vital para el FA como su existencia misma. Nuestra única casa es el Frente Amplio y sentimos a todos los Frenteamplistas como nuestros hermanos.
3. Lograr la participación protagónica de las bases en la toma de decisiones.
4. Afirmar nuestro perfil histórico de FRENTE IZQUIERDA SIN EXCLUSIONES.
5. Basar nuestra estrategia futura en la movilización que es nuestra fuerza.
6. Comunicación permanente con un lenguaje sencillo y cotidiano, eliminando los giros herméticos, técnicos y elaborados que nos es común.
7. Sensibilización en el mensaje Frenteamplista hacia el gran tema de la miseria y la marginación creciente, y no sólo dirigido al trabajador y las capas medias, sino remarcar el trágico proceso en materia del genocidio por hambre que nos ha Latinoamericanizado ( )

SINTETIZANDO: Consenso buscado tenazmente y hasta el sacrificio sectorial y discenso siempre con un costo político y moral. Su fórmula puntual deberá ser determinada en la inspiración del gran evento del 19 de abril. ALLI ESTAREMOS PARA RECOGERLO. (...)

— Organismos del Frente Amplio

Nuestra tendencia es admitir en general los órganos propuestos por la Comisión de Reestructura, pero no admitimos su reiteración excesiva. Deseamos que los Comités de Base tengan mayor relevancia por ser nuestra raíz vital y popular y por su militancia sacrificada.

RECHAZAMOS en forma total el intento de considerar al Frente como compactos separados por Sublemas electorales, que son a veces accidentales y frágiles y exigen tras cada elección, una nueva discusión sobre el tema. Afirmamos que esta concepción que se intenta aplicar es injusta. El Frente tiene que valorar, si es posible, la conducta y los aportes de cada Grupo según su historia, y no juzgar por una elección tan recortada y difícil como la última, sin nuestros mejores nombres y personalidades tal como nos lo impuso la dictadura. Esto obligaría a los Sectores a ser electoralistas y buscar alianzas trepadoras, abandonando así las concepciones que los definen y sus principios entrañables. Nuestro Sector siempre tuvo efectivos aportes en el terreno electoral, indelinidos pero reales. Afirmamos que ese aporte electoral constante, que nos permitió siempre encabezar listas al Senado, no es lo más importante, lo que debe valorarse en nuestro Frente es la conducta de cada Grupo y su fidelidad al FA, y de ninguna manera sub-lemas accidentales y algunos fracturados.

RECHAZAMOS con más vehemencia la exigencia de representación legislativa, que la tuvimos y la tenemos, porque este elitismo inconcebible dejaría fuera de órganos importantes a los que tienen presencia sindical y militante y demasiados mártirios en la resistencia. Reiteremos aquí, una vez más, cómo vemos el crecimiento futuro del FA: primero mantener férreamente nuestros 400 mil adherentes sin desalentarlos. No creemos que vendrán a fortificarnos sectores que vayan más allá de las capas medias, pero estamos seguros que la vertiente más rica y más proclive es la de las juventudes pues esa es la dinámica de la historia para las izquierdas. ¿Qué joven se atrevería a venir en forma relevante de los sectores tradicionales a nuestra coalición, si le exigimos que tengan un parlamentario y a los realmente independientes los obligáramos a definirse por sub-lemas? Todo lo afirmado anteriormente se inspira en los supremos intereses de nuestro Frente Amplio, que fundamos con tanta esperanza, como forma de hacer lo mejor para nuestro país y nuestra gente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca y Archivo
No. de Ent. 8601661

001/1

73

"LA DEMOCRACIA" - 18/04/86, pag.9.

ARCHIVO

Viernes 18 de abril de 1986

MLN: Somos frentistas

El plenario nacional del Frente Amplio recibió en la noche del 10 de abril una carta del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) "Tupamaros" en la que oficializó la solicitud de incorporación formal a los organismos de dirección de esta coalición.

El tema, pasó a consideración de la comisión de admisión.

En un acto cumplido el pasado viernes en el Palacio Peñarol, dirigentes del MLN destacaron que esta organización que en el pasado adoptó una estrategia guerrilleril, actuó simultáneamente en el Frente Amplio, a través del "Movimiento de Independientes 26 de Marzo".

En la oportunidad, hicieron uso de la palabra Washington Rodríguez Beletti, Héctor Louise, Alba Antúnez y José Mujica.

La dirección del MLN declaró en setiembre pasado su total identificación con la declaración constitutiva, el compromiso político, el reglamento y las bases programáticas del Frente Amplio.

En diciembre, al producirse la tercera convención, los tupamaros ratificaron esta adhesión, pero no manifestaron públicamente el interés de integrar la coalición.

Esto llevó al propio secretario general del Partido Comunista, Rodney Arismendi, a decir a la revista "Guambia" que el hecho representaba un profundo error cometido por los ex guerrilleros que se consideran derrotados sólo en el plano militar.

Las principales objeciones a una admisión del MLN surgen del Partido Demócrata Cristiano (PDC) que opina que los tupamaros no han realizado una autocrítica apropiada, y no es éste el mejor momento, para permitir su inclusión en las filas frentistas.

El diputado de la lista 99, Nelson Alonso dijo que su sector no tenía una posición definida, señalando que "soy partidario de que el FA admita en su seno a todos los grupos de izquierda" siempre que acepten "su programa y por consiguiente, la renuncia a la lucha armada, lo que el MLN ya ha hecho".

10532

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Bibl. Archivo - Secr.
No. de Ent. 8601662

2-7-86 DPTO: I PROC. (GH)

25/4/86 FB

73

"LA DEMOCRACIA" - 18/04/86, pag.9.

ARCHIVO

MONUMENTO EN HOMENAJE A ZELMAR MICHELINI Y HECTOR GUTIERREZ RUIZ

EXPOSICION DE PROYECTOS

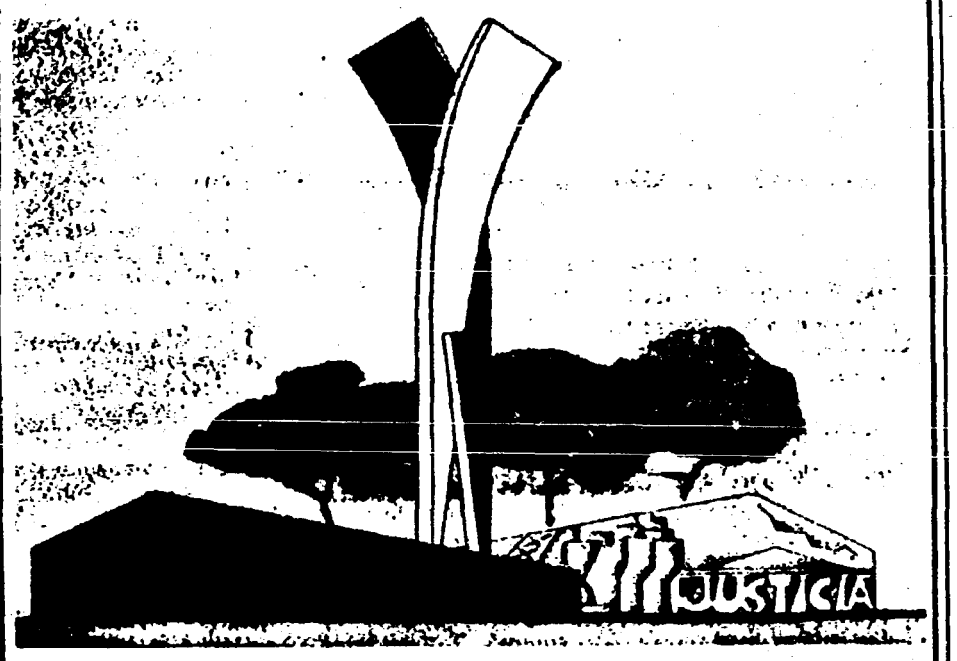

Entre el 15 de abril (a las 19.30 horas) y el 28 del mismo mes, quedará abierta al público la exposición de maquetas del concurso organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo.

1er. Premio: Arq. García Pardo y Lincoln Presno. Menciones: Jorge Giadas y Ana Polleri de Vidart; Lincoln Presno y Luis García Pardo.

Centro de Exposiciones del Palacio Municipal (Soriano 1375)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Cultura

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca y Archivo
No. de Ent. 8601663

001/1

30/6/86

ARCHIVO

"LA HORA"

18/04/86, pag.5.

Justicia argentina pediría extradición de Nino Gavazzo

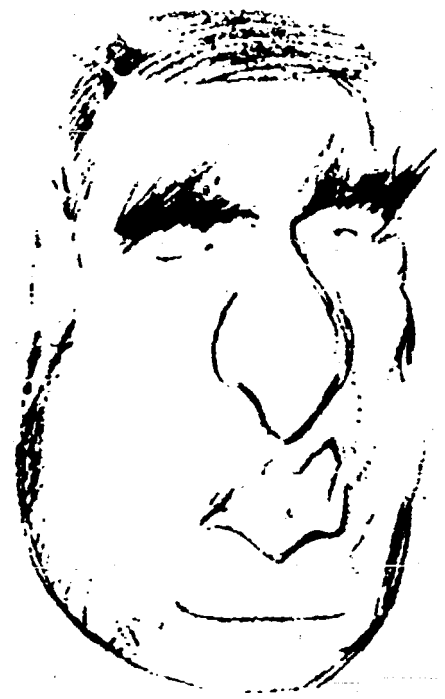

Nino Gavazzo.

En el curso de los próximos quince días, la Justicia argentina resolvería solicitar al Uruguay la extradición de los militares Gavazzo, Cordero y Silveira, en el marco del proceso de "Automotoras Orletti". Así lo anunció el diputado frenteamplista Nelson Lorenzo Rovira, quien viajó al principio de esta semana a Buenos Aires, donde se entrevistó con el Juez que entiende en la causa, Dr. Blondi.

Señaló Lorenzo que "el lunes se concretó una entrevista que yo había pedido con el Juez que tiene que ver con la causa Enrique Rodríguez Larreta - Privación indebida de libertad. Esa causa está en manos del Dr. Néstor Blondi, e implica un pedido de extradi c ión, que está a su resolución, para Gavazzo, Cordero y Silveira.

Fuimos recibidos muy amablemente por el Juez, a quien manifestamos la inquietud que tiene el pueblo uruguayo, el compromiso que tenemos porque se haga justicia. El Dr. Blondi nos manifestó que en menos de quince días el tema estará definido. Agregó que no puede delegar la vista de todo el expediente, sino que debe hacerlo personalmente, lo que lleva su tiempo, pero que en primera instancia, al ver la documentación, considera que es muy seria. Como conocemos esa documentación, no tenemos duda de que esa extradición será solicitada a las autoridades uruguayas".

Agregó que "para los que pueden no conocerlo, hay testimonios incluso de Otto Paladino, uno de los principales implicados en el caso Orletti. Hay también un importante testimonio de Wilson Ferreira Aldunate sobre lo que pasaba en Buenos Aires, donde expresa que tuvo conocimiento de que Gavazzo estaba en Buenos Aires en aquel entonces. Faltan entonces muy pocos días para que haya importantes novedades en este tema, que preocupa a todo nuestro pueblo".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Archivo - Carp. Asap.
No. de orden 8601664

BIO 6/5/86 (CC)

001/1

73

"BRECHA" - 18/04/86, pag. 5.

ARCHIVO

Tupamaros: el ingreso al Frente pasa por su integración con el 26M

Sostenendo razones históricas y motivos actuales, el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros) presentó el jueves 10 su solicitud de ingreso al Frente Amplio. En un extenso documento dirigido a "los compañeros miembros del Plenario" de la coalición, pasa revista a antecedentes que se remontan a meses antes de constituirse formalmente el Frente Amplio, cuando en diciembre de 1970 afirmaba que la coalición "es, o puede ser, un instrumento poderoso de movilización en lucha por un programa popular y nacional".

El documento del MLN (T) funda los motivos de su aspiración a ingresar al Frente Amplio "en el interés y deber del MLN (T) de fortalecer la alianza de las fuerzas antimperialistas y antioligárquicas de este país, aportando sus esfuerzos y su militancia a trabajar en conjunto en el F.A. ante los intentos de los partidos tradicionales de aislarlo del quehacer político nacional". Los tupamaros sustentan que ese interés fue puesto de manifiesto desde la Asamblea Representativa celebrada el 1o. de setiembre pasado, en la que participaron delegados del 26 de Marzo en el Uruguay, oportunidad en la que declararon su acuerdo con la Declaración Constitutiva y las Bases Programáticas del Frente Amplio, y que su ingreso a la coalición "está íntimamente relacionado con el proceso de unificación del MLN (T) y del 26M en el Uruguay". Con posterioridad, la III Convención Nacional del 22 de diciembre de 1985 reafirmó "el carácter estratégico de la unidad de la izquierda y en esa medida ratifica su valoración sobre el F.A. hecha el 1/9/85".

Desde el punto de vista de sus antecedentes históricos, la solicitud de incorporación firmada por los miembros del Comité Ejecutivo, José Mujica Cordano, Washington Rodríguez Belletti, David Cámpora y Luis Rosadilla, pone especial énfasis en la vinculación entrecha de su organización con el Movimiento de Independientes 26 de Marzo, al que en sus orígenes convergieron --afirman-- "militantes vinculados o afines al MLN (T)" y que era "obvio que en aquel entonces el MLN (T) no tenía otro recurso, por estar en la ilegalidad, que expresarse en los niveles políticos, tal como lo hizo, a través del 26 de Marzo". Desarticulado inicialmente por la dictadura, el 26M fue reorganizado entre 1980 y 1984 por sus militantes y miembros de la organización tupamara: "el 24 de abril de 1984, una delegación del Movimiento 26 de Marzo se entrevistó con el compañero Seregni y le puso al tanto del trabajo organizativo que se estaba realizando en el Uruguay, le ratificó su inquebrantable frenteamplismo y le explicitó su decisión de reintegrarse formalmente al F.A.", sostiene el documento.

Al mismo tiempo, el MLN (T) plantea su preocupación respecto a la situación planteada por lo que entiende es "un grupo que indebidamente utiliza el nombre 26 de Marzo y que ha solicitado su ingreso al F.A. como tal". La organización (26 de Marzo A.T.), presentó el 9 de julio de 1984 el ingreso al Frente Amplio, frente a lo cual, sostienen los tupamaros, "para contrarrestar la confusión que este hecho podía originar en la masa frenteamplista, el Movimiento que estaba desarrollando su trabajo en el Uruguay no tuvo otro recurso que plantear, a su vez, el reingreso al F.A., lo que hizo por nota del 25 de julio dirigida al presidente de la Mesa Ejecutiva, general Seregni".

La dilucidación del problema que originaba la existencia de varios grupos que reivindicaban el mismo nombre quedó postergada hasta que "las condiciones políticas permitieran la presencia de todos los militantes y dirigentes que estaban en las cárceles y en el exilio" y fue aceptada una resolución en ese sentido del Plenario del F.A. del 4 de octubre de 1984. El documento advierte que, a poco de producirse la liberación de los cuadros dirigentes, le fue propuesto al 26 de Marzo A.T. (cuyos orígenes pueden rastrearse en el exilio) una reunión con la Dirección Provisoria del MLN, la que no pudo concretarse, por lo que el tema de la unificación de los antiguos militantes quedó por el camino. En setiembre, los tupamaros resolvieron que "el MLN (T) y el 26 de Marzo en el Uruguay, unidos por el reconocimiento de un pasado común, procedan a partir de la fecha a tomar las medidas necesarias para la unificación orgánica total" en consideración a que "hoy por actuar el MLN (T) en un marco legal, las circunstancias determinan que sea una redundancia inconveniente la existencia a un mismo tiempo" de las dos organizaciones.

Todos estos pasos fueron ratificados por la III Convención Nacional tupamara que decidió la constitución de una sola organización, "la única que legítimamente puede usar el nombre 26 de Marzo", la cual –según los tupamaros– reivindica los derechos y deberes emanados de aquella integración del 26 de marzo de 1971, así como de las solicitudes de reingreso cursadas el 25 de julio y el 11 de setiembre de 1984 a nombre del 26 de Marzo del Uruguay.

El acto del Palacio Peñarol

La segunda manifestación de masas de los tupamaros desde que fueron liberados sus cuadros dirigentes –más allá de las suspendidas "mateadas"– se cumplió el viernes 11, donde se analizó el tema de su reingreso al Frente Amplio y su posición respecto del acuerdo nacional. Más de 10 mil personas colmaron el Palacio "Gastón Guelfi" para escuchar a los dirigentes Washington Rodríguez Belletti, Alba Antúnez, Héctor Lousiegt, José Mujica Cordano. Una carta especialmente dirigida desde La Habana para la oportunidad por Raúl Sendic señaló que "de seguro que un día habrá patria para todos, pero ello no se dará espontáneamente". El líder tupamaro se dedicó a analizar el marco económico del país y las perspectivas "de esta realidad que me quiero interiorizar, para que cuando nos reencontremos, que no será en un día lejano, pueda aportarles algo sobre ella".

Sendic hizo referencia a "cuanta solidaridad ha concitado nuestra lucha en estas latitudes", aludiendo a su permanencia en Cuba donde se asistió de viejas heridas y en Nicaragua, donde concurrió a un Congreso de partidos latinoamericanos. El ex líder guerrillero analizó la situación actual del mundo capitalista señalando que "los capitales productivos se han ido transformando en especulativos. Es lo que en Estados Unidos ya se empieza a llamar la 'sociedad casino'; un casino donde miles de especuladores juegan irresponsablemente con el hambre de millones de hombres en el mundo". Más adelante, el mensaje de Sendic advirtió que "estamos viendo una conmoción en el mundo capitalista, cuando los bancos no puedan sacar un dólar más a los doloridos países del Tercer Mundo y todo el sistema bancario se venga abajo. Nadie que no sea un banquero o un rentista se ponga entonces a llorar". Raúl Sendic exhortó a hacer "todo lo necesario para que este paso para la liberación suceda cuanto antes impulsando cada cual en su país planes como el nuestro, por la tierra y contra la pobreza". ●

13/499-6
30151-5
30152-3
Sonri
Apunte 25/7/86 Plinio 65
02-07-86 (6M)
001/1
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIO. DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biográfico y Diarios - Sonri
No. de - Con 8601665

"LA HORA" 21/04/86, pag.5.

ARCHIVO

Estuvo presente todo el Plenario

A las 20.30 hs. subieron al estrado los integrantes del Plenario Nacional del Frente Amplio, en momentos en que se hacía el anuncio de la estructura acordada. El texto fue leído por el Presidente de la Comisión Especial para ese tema, Oscar Botinelli. Los integrantes del Plenario que estuvieron presentes fueron Gral. Líber Seregni, Dr. Juan José Crottogini, Dr. Hugo Villar, Arq. Mariano Arana, Jorge Durán Mattos (MAN), Héctor Rodríguez y Martín Ponce (IDI); Gral. Arturo Baliñas, Carlos Elichirigoyti, Doreen Ibarra (FIDEL), Jaime Pérez, Leopoldo Bruera, Federico Martínez y E. Bentancour (PCU); Hugo Batalla, Carlos Cassina (MPGP - 99), Alba Roballo, Tocco (Pregón), Héctor Lescano y Carlos Vassallo (PDC), Hugo Cores, Miguel Fernández, Gerónimo De Sierra (PVP), Reynaldo Gargano, José Korseniak (PS), José Valdés (MS), Francisco Rodríguez Camusso, Nelson Biassotti, Wilfredo Penco (MPF), Julio Faravelli (UP); junto al Gral. Víctor Licandro (Presidente de la Mesa Ejecutiva) y Nicola Cetraro (Secretario de la Mesa).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Firma a Biblioteca, Archivo, Varios
No. de Control 8601666

001/1

BIOGRAFICO
24/4/86
Conocimiento
Igual a 2 de
8601596

(50)

"AQUI"

15/04/86, pag. 9.

87178

149117

INGRESO DEL M.L.N. AL FRENTE

El P.D.C. se niega y otros vacilan

ARCHIVO

Mientras el viernes dirigentes y simpatizantes del MLN realizaban su acto en el Palacio Peñarol y se planteaban la posibilidad de ingresar al Frente Amplio, las fuerzas políticas integrantes de la coalición de izquierdas iba fijando posición al respecto.

Hasta ahora el PDC ha sido quien más claramente manifestó posición en contrario al ingreso del MLN. "Pensamos que no existen las condiciones para que se dé tal ingreso", manifestó a AQUI el diputado Héctor Lescano. Asimismo, en otras publicaciones ("Brecha" y "Búsqueda" fundamentalmente) salieron las posiciones de diversos grupos del Frente Amplio. El Partido Comunista por ejemplo, distinguía que había dos ingresos a resolver, el del MLN como tal (cosa que hace por primera vez) y el del Movimiento 26 de Marzo, grupo orientado actualmente por el otrora llamado "seispuntismo", que intenta retomar su antigua participación (la del "26 de Marzo") dentro del Frente. Para el Partido Comunista, se trata de una decisión que debe "tomarse por consenso" por ser de vital importancia para la coalición. En tal sentido en sus declaraciones a "Brecha", Esteban Valenti recalcó el método por el cual se debía tomar esa decisión, el consenso, y dijo que "el PC está haciendo un gran esfuerzo por tener buenas relaciones con todas las fuerzas democráticas –y de particular con las de izquierda– pero no ocultamos nuestras discrepancias con el MLN".

La IDI por su parte, se pronunció a favor del ingreso del MLN. "Entendemos que el Frente Amplio constituyó un avance en la unidad de la izquierda y sería un retroceso que actúe fuera de él una organización que comparte sus definiciones antioligárquicas y antiimperialistas". Añade que si bien "en su primera etapa el MLN practicó métodos de lucha que no eran los del Frente Amplio, desde su reconstitución, tanto sus definiciones públicas como su quehacer político avalan una revisión de esa metodología".

Por otra parte, de acuerdo al informe de "Brecha", ni el Partido Socialista ni la 99 habían tomado posiciones precisas al respecto. Reynaldo Gargano afirmó que su partido "está analizando el punto y realizando las consultas pertinentes con las demás fuerzas del Frente". Agregó que ese análisis se haría con espíritu amplio para incorporar " a todas las fuerzas que asuman el compromiso de una participación abierta y leal en las estructuras democráticas". La "99" informó que "nuestro sector no consideró oficialmente el tema ni tiene fecha prevista para hacerlo". Agregó sin embargo Nelson Alonso, que "no creo que se planteen resistencias al ingreso del MLN".

AQUI finalmente conversó con Héctor Lescano, presidente del único partido que hasta ahora se pronunció expresa y públicamente en contra del ingreso del MLN. El diputado insiste en que la revisión de los postulados del pasado del MLN no es plenamente satisfactoria. "Si se revisan algunos documentos hechos públicos por el MLN se constatará que existen rasgos de una estrategia que todavía no cambió en su sustancia la tesis de la inevitabilidad del enfrentamiento", señaló Lescano. "Consideramos que ello está reñido con la prédica del Frente Amplio respecto al camino pacífico, democrático y electoral."

Lescano sin embargo insiste que su tesitura no es cerrada. "Hay coincidencias de carácter pragmático, un lenguaje común que permite encarar un trabajo conjunto para ciertos terrenos, pero lamentablemente no opinamos que ello sea suficiente para ingresar a la coalición política". Agregó además que no tenía derecho de pedirle a otros grupos, en este caso el MLN, una autocrítica, pero "ello no quita que podamos tener una visión crítica de los demás". Cuestionó el efecto que podría tener el ingreso del MLN sobre la imagen ("un elemento importante en política") del Frente, en momentos en que éste se proyecta hacia el futuro en crecimiento. "La credibilidad democrática en su acción y su imagen constituyen un elemento a tener en cuenta y para ser alternativa real de gobierno, como tantas veces ha dicho el compañero Seregni".

Lescano insistió en que no se cerraba al tema ni que su posición era irreversible. "Es más, si fuera necesario, la llegaríamos a revisar y hasta convocaríamos a una convención partidaria si creyeramos necesario hacer una consulta a fondo con toda la base partidaria. No queremos ni pretendemos tener una actitud caprichosa".

Con todo recordó que sus reparos no solo se referían a la estrategia de la lucha armada sino también aquella por la que el MLN alternaba en el pasado con una "estrategia de masas, a través del 26 de Marzo". Como se recordará, recientemente el MLN admitió públicamente que el viejo "26 de Marzo" había sido una forma de presencia política en el Frente Amplio.

Para terminar Lescano afirmó a AQUI que "tal como se lo señalé a otros medios, éste es un tema que consideramos "cuestión fundamental" dentro del Frente Amplio."

Los observadores políticos asimismo, seguían con interés el tema y así se reflejaba en la prensa. Algunos se preguntaban si el resto del Frente intentaba dejar al PDC con todo el costo político de la decisión. "Para nosotros no es ningún costo", aseguró Lescano, "estamos muy seguros de lo que hacemos y pensamos".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 ABR 1986
Fuente Biblioteca Asunto Varios
No. de orden 8601667

001/1

(50)

JORGE RODRIGUEZ — JOSE SERRENTINO

ARCHIVO

Forjar un futuro para la Universidad y el movimiento estudiantil

El movimiento estudiantil, la Universidad, "la 98", analizadas en una extensa charla con dos dirigentes estudiantiles de primer nivel. Jorge Rodríguez (ex presidente de ASCEEP, integrante del Ejecutivo de FEUU y Secretario General de la Democracia Cristiana Universitaria) hace su evaluación de largos años de actividad, en el momento de retirarse de la militancia estudiantil. José Felipe Serrentino (quien lo sucede en el Ejecutivo de FEUU y en la Secretaría General de la Democracia Cristiana Universitaria) analiza el presente y el futuro de un sector indudablemente importante para la vida nacional.

D 138150

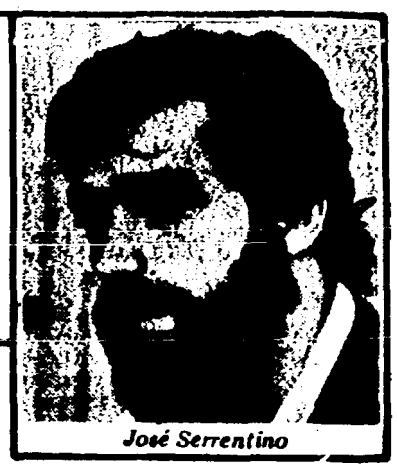

José Serrentino

La problemática estudiantil y universitaria es una cuestión que —naturalmente— importa al país. Sobre estos temas AQUI conversó con dos dirigentes estudiantiles universitarios que se ubican en situaciones, en algún sentido, simétricas. Jorge Rodríguez (conocido en ámbitos estudiantiles como "el Chileno") culmina en estos días una larga vida de militancia, a lo largo de la cual ocupó numerosas posiciones de primera línea: durante varios años fue presidente de ASCEEP (la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública) y posteriormente se desempeñó como integrante del Secretariado Ejecutivo de FEUU en dos oportunidades sucesivas. Al mismo tiempo ocupaba el cargo de Secretario General de la Democracia Cristiana Universitaria. En todo este lapso vivió un altísimo número de intensas experiencias que hoy forman parte de la historia del movimiento estudiantil uruguayo. José Felipe Serrentino, militante también desde la primera hora de la reorganización gremial estudiantil, es quien lo sucede en el Ejecutivo de FEUU y en la Secretaría General de la DCU. En algún sentido representa a una nueva generación de dirigentes estudiantiles, que será la responsable de pasar de una etapa de enfrentamiento y posterior normalización a otra de propuesta, elaboración e imaginación.

Para Jorge Rodríguez, contar el proceso de reorganización del estudiantado es contar parte de su vida: "A principios de los años 80 los estudiantes organizados nos encontramos ante el desafío de buscar fórmulas de llegada masiva a la población estudiantil. En esa época existían formas de funcionamiento clandestino.

En la primera época se comenzó con las revistas universitarias y con un movimiento que hoy puede parecer muy ingenuo, pero que tuvo una importancia capital, y que consistió en la organización de asados y murgas estudiantiles en los distintos centros de estudios. Básicamente se buscaba con esto quebrar el aislamiento que había impuesto la intervención, así como brindar alternativas al individualismo feroz que había impuesto la lógica de la dictadura.

Es en este esquema que un grupo de compañeros de la Facultad de Derecho promueve la idea de crear una organización legal de estudiantes. Así surge ASCEEP, que tiene su reunión fundacional el 30 de abril de 1982. La Asociación nace con la intención de nuclear todos los esfuerzos de tipo legal que ya se estaban realizando en ese momento.

ASCEEP tiene un impulso muy importante en el verano 1982-83, cuando toma la iniciativa de organizar academias gratuitas de preparación para el examen de ingreso que había impuesto la intervención.

Las academias gratuitas se convierten en una muestra de la imaginación y la capacidad de gestión de la nueva organización estudiantil y eso le da definitivo impulso a la iniciativa. En 1983 se empieza con un par de cientos de afiliados a ASCEEP y se termina con varios miles. La culminación de toda esta etapa es sin duda la semana del estudiante de setiembre de 1983, en la que la Asociación organiza una especie de reencuentro estudiantil en el que hay todo tipo de actividades. Esta semana se cierra con lo que se considera el acto más grande la historia de nuestro movimiento estudiantil: la marcha del 25 de setiembre de 1983, sobre la que nunca se van a conocer muy bien las cifras, pero que seguramente reunió a más de cincuenta mil personas.

Jorge Rodríguez

La marcha de setiembre significó el resurgimiento del movimiento estudiantil como una fuerza social de gran peso, participando activamente de la vida nacional. Esos años 1983 y 1984 probablemente constituyan el pináculo de la acción del movimiento estudiantil como fuerza social. En esta época ASCEEP es llamada a participar de lo que se denominaba la "Intersectorial" junto a todos los partidos políticos, el PIT y FUCVAM. Todo este proceso —al que no le faltan dificultades y resistencias— culmina con el gran acto del 27 de noviembre, cuando en el estrado están, no sólo los líderes políticos de este país, sino también los dirigentes estudiantiles, sindicales y cooperativos.

A partir de 1984 el gran objetivo de FEUU es el de la derrota de la intervención, cosa que logra con éxito al neutralizar el decreto del 22 de agosto, en el que la intervención intenta canalizar por sí misma su propio fin. El proceso de constitución de autoridades interinas y la participación del movimiento estudiantil en CONAPRO son los siguientes pasos de la redemocratización, que culmina con las elecciones definitivas de 1985."

—¿Cuál es tu evaluación de todo este período?

—"De todos estos años, nosotros tenemos la tranquilidad, ya no como dirigentes gremiales sino como miembros de la Democracia Cristiana Universitaria, de haber participado activamente en este proceso democratizador. Nuestra organización se jugó entera por la estrategia de buscar nuevos espacios para el movimiento estudiantil y salir de los estrechos márgenes que nos imponía la clandestinidad, y hoy podemos decir con orgullo que hemos jugado un rol fundamental tanto en la creación como en la consolidación del nuevo movimiento estudiantil. Nuestro sector no sólo ha dado un aporte importante en lo político-gremial, sino que ya desde 1983 se destacó por su capacidad de propuesta sustancial en el área propiamente universitaria. Asimismo, en la actual etapa —radicalmente distinta de la que vivíamos tres años atrás— seguimos fuertemente afiliados a la concepción de política de masas y de amplicación de los marcos militantes, y desde allí discutimos con concepciones gremiales que —en pleno 1986— plantean propuestas que, se se miran con atención, se ve que no difieren demasiado de aquellas que se planteaban en 1983".

—¿Qué hechos o recuerdos resaltarías de tu experiencia personal en todos estos años?

—"Si tuviera que resaltar dos o tres momentos de los años en que me tocó actuar como presidente de ASCEEP o —en los últimos tempos— como miembro del Ejecutivo de la FEUU, señalaría, en primer lugar, la Semana del Estudiante de 1983, y aquella marcha del 25 de setiembre en la que salimos de nuestras casas esperando encontrarnos con quinientas o mil personas y nos encontramos con una masa de decenas de miles. Aquella marcha y nuestra participación en el cierre del acto son recuerdos verdaderamente imborrables. Lo mismo podría decir de la gira por Europa en diciembre del 83 y enero del 84, que realicé en representación del movimiento estudiantil uruguayo. Aquello significó el reencuentro del movimiento estudiantil, no sólo con las organizaciones estudiantiles de Europa Occidental, sino fundamentalmente con los cientos y miles de compatriotas exiliados en los países europeos. Tengo el recuerdo imborrable de cada llegada a una ciudad, cuando al bajarnos del tren nos esperaban docenas —y a veces centenares— de uruguayos ávidos de enterarse de qué pasaba en el país.

Toda otra serie de recuerdos tiene que ver con la lucha por el restablecimiento del respeto a los derechos humanos. En particular, recuerdo la experiencia vivida junto a unos veinte compañeros, del ayuno por Amnistía general e irrestricta y por el derecho de Adolfo Wassem a morir en paz. Esa fue una experiencia inolvidable de convivencia durante diez días con compañeros de muy diferente procedencia, que nos reunimos en esas condiciones tan especiales por una causa que siempre creímos justa."

Los propios éxitos alcanzados por el movimiento estudiantil y por el país entero han cambiado enormemente la realidad gremial y universitaria. ¿Cuáles son los nuevos problemas y desafíos?

¿Cuáles las nuevas tareas?

Sobre estos temas responde José Felipe Serrentino, señalando que "con la recuperación de la convivencia democrática en el país, y la simultánea recuperación de la autonomía y el cogobierno en la Universidad —que se da al mismo tiempo que la legalización formal de la Federación de Estudiantes, obtenida de hecho mucho tiempo atrás— en marzo del 85 se abre una etapa radicalmente distinta para el país, para los estudiantes y para la Universidad. En este nuevo período es preciso que encaremos una profunda revisión de nuestras concepciones de la actividad gremial, de nuestro trabajo en la Federación y de ese enorme terreno que es la participación en los órganos de cogobierno de la Universidad.

Tanto para la Democracia Cristiana Universitaria como para otras agrupaciones amigas, fraternas, compañeras, con las que veníamos trabajando y reflexionando en conjunto desde hace varios años, este diagnóstico sobre la nueva situación se tradujo en una propuesta también nueva en cuanto a las tareas de la Universidad, en cuanto a la ruptura de ciertos esquemas de pensamiento tradicionales en el movimiento estudiantil, en cuanto a construir una Universidad integrada al país y haciendo su aporte a través de sus funciones específicas de generación, difusión y crítica del conocimiento.

En base a todo esto y a nuestra vocación democratizadora y participativa respecto a la Universidad y al movimiento estudiantil, buscando al mismo tiempo no imponer un modelo de militancia permanente para el estudiantado. Hemos lanzado junto con los compañeros socialistas y de la juventud de la 99 esta iniciativa que se llamó Corriente de Estudiantes por una Universidad Nueva y que se identificó con el número 98. convirtiéndose en la corriente estudiantil más votada

En este momento estamos trabajando para ir más allá del plano de acuerdos básicos que alcanzamos en 1985. Se trata de lograr nuevas propuestas para el movimiento estudiantil como fuerza social, de afinar ideas para el cogobierno y para la polémica que en este momento se da dentro de ASCEEP-FEUU entre posturas que plantean concepciones muy diferentes del movimiento estudiantil y que compiten permanentemente. Se trata de definir el rol político del movimiento estudiantil, de revisar sus formas de participación en el conflicto social, de superar prácticas de movilización que están agotadas o, por lo menos, son poco eficaces, de complementar las actividades más tradicionales con una gran capacidad de imaginación y propuesta.

El planteo que desde el año pasado venimos haciendo para la Universidad está más vigente que nunca, en el sentido de lograr la recuperación académica de la institución, concretar su reestructuración y redimensionar el tema de sus fines y funciones. Tenemos en todo esto una larga serie de propuestas —al igual que en lo que refiere a la inserción de la actividad gremial en la vida cotidiana de los estudiantes y en la vida académica de la Universidad— y este año nos proponemos llevarlas a la práctica.

Por otra parte, prestamos particular atención al tema del presupuesto, ya que nos enfrentamos a una situación de tremenda insuficiencia. Esta situación exige una serie de respuestas que pasan por la obtención de partidas complementarias para la Universidad, pero que pasan también por la búsqueda de nuevas formas de financiamiento por fuera de los tradicionales, es decir, por fuera de los recursos estatales. Pensamos que sólo por esta vía se puede hacer frente a situaciones como la de los sueldos miserables que se ve obligada a pagar la Universidad y que sólo por este camino se pueden redimensionar las tareas de investigación, docencia y extensión.

Este año lo vemos, por lo tanto, como un año de fortalecimiento de la 98, instaurando una nueva forma de trabajo, que es la del funcionamiento conjunto en los diferentes centros de estudio. Al mismo tiempo, se trata de generar propuestas e ideas que apunten al estudiante no agremiado, al estudiante no militante, procurando acercarlo a actividades innovadoras, que creen nuevas formas de trabajo y que impulsen la participación en la toma de decisiones Creemos que esto es trascendente tanto en lo que refiere a la superación de los lastres dejados por la dictadura, como en lo que apunta a la superación del estancamiento académico de la Universidad. Para ambas cosas queremos contar con la participación, no del puñado de habituales, sino del conjunto del estudiantado."

—¿Cuál es en todo esto la situación de la Democracia Cristiana Universitaria?

—"Nuestra agrupación se está planteando para este año un gran fortalecimiento de lo que es nuestro perfil y nuestra concepción del rol que juega la Universidad en el cambio del país. Estamos planteándonos incidir a través de propuestas concretas en distintos ámbitos estudiantiles y universitarios y estamos proponiéndonos trascender los marcos de lo estrictamente estudiantil, para conformar grandes corrientes de opinión que abarquen el conjunto de la Universidad y no solamente lo que refiere a FEUU. Todo esto en un marco de crecimiento, en el que se produce un acercamiento constante de nuevos compañeros a la militancia, que de inmediato se integran a las distintas áreas de participación, de discusión, de formación política y universitaria. La preocupación permanente es la de la mayor participación, la mayor democracia interna, la mayor inciencia de los compañeros en la toma de decisiones globales de la organización, a través de instancias de discusión muy frecuentes y muy abiertas."

0011

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 23 Abr. 1986
Sección Recs. y Asuntos Varios
Nº de Orden 8601668

(50)

JORGE RODRIGUEZ – JOSE SERRENTINO

ARCHIVO

Forjar un futuro para la Universidad y el movimiento estudiantil

El movimiento estudiantil, la Universidad, "la 98", analizadas en una extensa charla con dos dirigentes estudiantiles de primer nivel. Jorge Rodríguez (ex presidente de ASCEEP, integrante del Ejecutivo de FEUU y Secretario General de la Democracia Cristiana Universitaria) hace su evaluación de largos años de actividad, en el momento de retirarse de la militancia estudiantil. José Felipe Serrentino (quien lo sucede en el Ejecutivo de FEUU y en la Secretaría General de la Democracia Cristiana Universitaria) analiza el presente y el futuro de un sector indudablemente importante para la vida nacional.

D 138150

Jorge Rodríguez

La problemática estudiantil y universitaria es una cuestión que –naturalmente– importa al país. Sobre estos temas AQUI conversó con dos dirigentes estudiantiles universitarios que se ubican en situaciones, en algún sentido, simétricas. Jorge Rodríguez (conocido en ámbitos estudiantiles como "el Chileno") culmina en estos días una larga vida de militancia, a lo largo de la cual ocupó numerosas posiciones de primera línea: durante varios años fue presidente de ASCEEP (la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública) y posteriormente se desempeñó como integrante del Secretariado Ejecutivo de FEUU en dos oportunidades sucesivas. Al mismo tiempo ocupaba el cargo de Secretario General de la Democracia Cristiana Universitaria. En todo este lapso vivió un altísimo número de intensas experiencias que hoy forman parte de la historia del movimiento estudiantil uruguayo. José Felipe Serrentino, militante también desde la primera hora de la reorganización gremial estudiantil, es quien lo sucede en el Ejecutivo de FEUU y en la Secretaría General de la DCU. En algún sentido representa a una nueva generación de dirigentes estudiantiles, que será la responsable de pasar de una etapa de enfrentamiento y posterior normalización a otra de propuesta, elaboración e imaginación.

Para Jorge Rodríguez, contar el proceso de reorganización del estudiantado es contar parte de su vida: "A principios de los años 80 los estudiantes organizados nos encontramos ante el desafío de buscar fórmulas de llegada masiva a la población estudiantil. En esa época existían formas de funcionamiento clandestino.

En la primera época se comenzó con las revistas universitarias y con un movimiento que hoy puede parecer muy ingenuo, pero que tuvo una importancia capital, y que consistió en la organización de asados y murgas estudiantiles en los distintos centros de estudios. Básicamente se buscaba con esto quebrar el aislamiento que había impuesto la intervención, así como brindar alternativas al individualismo feroz que había impuesto la lógica de la dictadura.

Es en este esquema que un grupo de compañeros de la Facultad de Derecho promueve la idea de crear una organización legal de estudiantes. Así surge ASCEEP, que tiene su reunión fundacional el 30 de abril de 1982. La Asociación nace con la intención de nuclear todos los esfuerzos de tipo legal que ya se estaban realizando en ese momento.

ASCEEP tiene un impulso muy importante en el verano 1982-83, cuando toma la iniciativa de organizar academias gratuitas de preparación para el examen de ingreso que había impuesto la intervención.

Las academias gratuitas se convierten en una muestra de la imaginación y la capacidad de gestión de la nueva organización estudiantil y eso le da definitivo impulso a la iniciativa. En 1983 se empieza con un par de cientos de afiliados a ASCEEP y se termina con varios miles. La culminación de toda esta etapa es sin duda la semana del estudiante de setiembre de 1983, en la que la Asociación organiza una especie de reencuentro estudiantil en el que hay todo tipo de actividades. Esta semana se cierra con lo que se considera el acto más grande la historia de nuestro movimiento estudiantil: la marcha del 25 de setiembre de 1983, sobre la que nunca se van a conocer muy bien las cifras, pero que seguramente reunió a más de cincuenta mil personas.

La marcha de setiembre significó el resurgimiento del movimiento estudiantil como una fuerza social de gran peso, participando activamente de la vida nacional. Esos años 1983 y 1984 probablemente constituyan el pináculo de la acción del movimiento estudiantil como fuerza social. En esta época ASCEEP es llamada a participar de lo que se denominaba la "Intersectorial" junto a todos los partidos políticos, el PIT y FUCVAM. Todo este proceso –al que no le faltan dificultades y resistencias– culmina con el gran acto del 27 de noviembre, cuando en el estrado están, no sólo los líderes políticos de este país, sino también los dirigentes estudiantiles, sindicales y cooperativos.

A partir de 1984 el gran objetivo de FEUU es el de la derrota de la intervención, cosa que logra con éxito al neutralizar el decreto del 22 de agosto, en el que la intervención intenta canalizar por sí misma su propio fin. El proceso de constitución de autoridades interinas y la participación del movimiento estudiantil en CONAPRO son los siguientes pasos de la redemocratización, que culmina con las elecciones definitivas de 1985."

– ¿Cuál es tu evaluación de todo este período?

–"De todos estos años, nosotros tenemos la tranquilidad, ya no como dirigentes gremiales sino como miembros de la Democracia Cristiana Universitaria, de haber participado activamente en este proceso democratizador. Nuestra organización se jugó entera por la estrategia de buscar nuevos espacios para el movimiento estudiantil y salir de los estrechos márgenes que nos imponía la clandestinidad, y hoy podemos decir con orgullo que hemos jugado un rol fundamental tanto en la creación como en la consolidación del nuevo movimiento estudiantil. Nuestro sector no sólo ha dado un aporte importante en lo político-gremial, sino que ya desde 1983 se destacó por su capacidad de propuesta sustancial en el área propiamente universitaria. Asimismo, en la actual etapa –radicalmente distinta de la que vivíamos tres años atrás– seguimos fuertemente afiliados a la concepción de política de masas y de amplicación de los marcos militantes, y desde allí discutimos con concepciones gremiales que –en pleno 1986– plantean propuestas que, se se miran con atención, se ve que no difieren demasiado de aquellas que se planteaban en 1983".

– ¿Qué hechos o recuerdos resaltarías de tu experiencia personal en todos estos años?

–"Si tuviera que resaltar dos o tres momentos de los años en que me tocó actuar como presidente de ASCEEP o –en los últimos tempos– como miembro del Ejecutivo de la FEUU, señalaría, en primer lugar, la Semana del Estudiante de 1983, y aquella marcha del 25 de setiembre en la que salimos de nuestras casas esperando encontrarnos con quinientas o mil personas y nos encontramos con una masa de decenas de miles. Aquella marcha y nuestra participación en el cierre del acto son recuerdos verdaderamente imborrables. Lo mismo podría decir de la gira por Europa en diciembre del 83 y enero del 84, que realicé en representación del movimiento estudiantil uruguayo. Aquello significó el reencuentro del movimiento estudiantil, no sólo con las organizaciones estudiantiles de Europa Occidental, sino fundamentalmente con los cientos y miles de compatriotas exiliados en los países europeos. Tengo el recuerdo imborrable de cada llegada a una ciudad, cuando al bajarnos del tren nos esperaban docenas –y a veces centenares– de uruguayos ávidos de enterarse de qué pasaba en el país.

Toda otra serie de recuerdos tiene que ver con la lucha por el restablecimiento del respeto a los derechos humanos. En particular, recuerdo la experiencia vivida junto a unos veinte compañeros, del ayuno por Amnistía general e irrestricta y por el derecho de Adolfo Wassem a morir en paz. Esa fue una experiencia inolvidable de convivencia durante diez días con compañeros de muy diferente procedencia, que nos reunimos en esas condiciones tan especiales por una causa que siempre creímos justa."

Los propios éxitos alcanzados por el movimiento estudiantil y por el país entero han cambiado enormemente la realidad gremial y universitaria. ¿Cuáles son los nuevos problemas y desafíos?

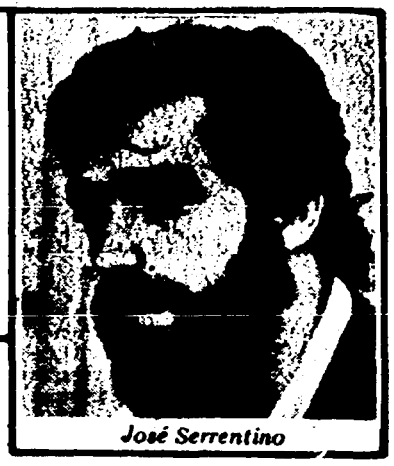

José Serrentino

¿Cuáles las nuevas tareas?

Sobre estos temas responde José Felipe Serrentino, señalando que "con la recuperación de la convivencia democrática en el país, y la simultánea recuperación de la autonomía y el cogobierno en la Universidad –que se da al mismo tiempo que la legalización formal de la Federación de Estudiantes, obtenida de hecho mucho tiempo atrás– en marzo del 85 se abre una etapa radicalmente distinta para el país, para los estudiantes y para la Universidad. En este nuevo período es preciso que encaremos una profunda revisión de nuestras concepciones de la actividad gremial, de nuestro trabajo en la Federación y de ese enorme terreno que es la participación en los órganos de cogobierno de la Universidad.

Tanto para la Democracia Cristiana Universitaria como para otras agrupaciones amigas, fraternas, compañeras, con las que veníamos trabajando y reflexionando en conjunto desde hace varios años, este diagnóstico sobre la nueva situación se tradujo en una propuesta también nueva en cuanto a las tareas de la Universidad, en cuanto a la ruptura de ciertos esquemas de pensamiento tradicionales en el movimiento estudiantil, en cuanto a construir una Universidad integrada al país y haciendo su aporte a través de sus funciones específicas de generación, difusión y crítica del conocimiento.

En base a todo esto y a nuestra vocación democratizadora y participativa respecto a la Universidad y al movimiento estudiantil, buscando al mismo tiempo no imponer un modelo de militancia permanente para el estudiantado. Hemos lanzado junto con los compañeros socialistas y de la juventud de la 99 esta iniciativa que se llamó Corriente de Estudiantes por una Universidad Nueva y que se identificó con el número 98. convirtiéndose en la corriente estudiantil más votada

En este momento estamos trabajando para ir más allá del plano de acuerdos básicos que alcanzamos en 1985. Se trata de lograr nuevas propuestas para el movimiento estudiantil como fuerza social, de afinar ideas para el cogobierno y para la polémica que en este momento se da dentro de ASCEEP-FEUU entre posturas que plantean concepciones muy diferentes del movimiento estudiantil y que compiten permanentemente. Se trata de definir el rol político del movimiento estudiantil, de revisar sus formas de participación en el conflicto social, de superar prácticas de movilización que están agotadas o, por lo menos, son poco eficaces, de complementar las actividades más tradicionales con una gran capacidad de imaginación y propuesta.

El planteo que desde el año pasado venimos haciendo para la Universidad está más vigente que nunca, en el sentido de lograr la recuperación académica de la institución, concretar su reestructuración y redimensionar el tema de sus fines y funciones. Tenemos en todo esto una larga serie de propuestas –al igual que en lo que refiere a la inserción de la actividad gremial en la vida cotidiana de los estudiantes y en la vida académica de la Universidad– y este año nos proponemos llevarlas a la práctica.

Por otra parte, prestamos particular atención al tema del presupuesto, ya que nos enfrentamos a una situación de tremenda insuficiencia. Esta situación exige una serie de respuestas que pasan por la obtención de partidas complementarias para la Universidad, pero que pasan también por la búsqueda de nuevas formas de financiamiento por fuera de los tradicionales, es decir, por fuera de los recursos estatales. Pensamos que sólo por esta vía se puede hacer frente a situaciones como la de los sueldos miserables que se ve obligada a pagar la Universidad y que sólo por este camino se pueden redimensionar las tareas de investigación, docencia y extensión.

Este año lo vemos, por lo tanto, como un año de fortalecimiento de la 98, instaurando una nueva forma de trabajo, que es la del funcionamiento conjunto en los diferentes centros de estudio. Al mismo tiempo, se trata de generar propuestas e ideas que apunten al estudiante no agremiado, al estudiante no militante, procurando acercarlo a actividades innovadoras, que creen nuevas formas de trabajo y que impulsen la participación en la toma de decisiones Creemos que esto es trascendente tanto en lo que refiere a la superación de los lastres dejados por la dictadura, como en lo que apunta a la superación del estancamiento académico de la Universidad. Para ambas cosas queremos contar con la participación, no del puñado de habituales, sino del conjunto del estudiantado."

– ¿Cuál es en todo esto la situación de la Democracia Cristiana Universitaria?

–"Nuestra agrupación se está planteando para este año un gran fortalecimiento de lo que es nuestro perfil y nuestra concepción del rol que juega la Universidad en el cambio del país. Estamos planteándonos incidir a través de propuestas concretas en distintos ámbitos estudiantiles y universitarios y estamos proponiéndonos trascender los marcos de lo estrictamente estudiantil, para conformar grandes corrientes de opinión que abarquen el conjunto de la Universidad y no solamente lo que refiere a FEUU. Todo esto en un marco de crecimiento, en el que se produce un acercamiento constante de nuevos compañeros a la militancia, que de inmediato se integran a las distintas áreas de participación, de discusión, de formación política y universitaria. La preocupación permanente es la de la mayor participación, la mayor democracia interna, la mayor inciencia de los compañeros en la toma de decisiones globales de la organización, a través de instancias de discusión muy frecuentes y muy abiertas."

0011

5/86 (LM)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 23 Abr. 1986
Firma y Aclaración
Nº de Orden 8601668

"AQUI" - 15/04/86, pag.14.

ARCHIVO

Elecciones en A.E.B.U a ocho meses de gobierno de la 98

Luego de ocho meses de gobierno del sindicato hacemos un balance positivo que apunta a remarcar los logros importantes del sindicato fundamentalmente en la actividad privada como son la restitución de los destituidos, el convenio, la estabilidad laboral, la categorización y definición de cargos y otros puntos de la plataforma que se han conquistado en su totalidad o hay perspectivas de una rápida solución.

Así comenzó Juan José Ramos el balance y la autocrítica que la agrupación 98 realiza de lo que fue su gestión al frente del sindicato de bancarios AEBU que encara esta semana la renovación parcial de sus autoridaes por medio de elecciones.

Hemos cometido errores, continuó Juan José Ramos, que asumimos con plena responsabilidad. No es característico que se reconozcan errores en el movimiento sindical pero nosotros hemos sostenido como uno de nuestros lineamientos fundamentales que nuestras carencias, éxitos, triunfos y fracasos en el marco de todo un sindicato que se moviliza se planteen en forma clara a todo el gremio.

En cuanto a los logros en la banca privada Ramos destacó la restitución de los destituidos de la huelga del año 69 con el reingreso de 24 funcionarios luego de 18 años de haber sido separados de sus cargos y el reingreso de otros destituidos por razones políticas, ideológicas o gremiales nos ubica evidentemente en una perspectiva muy positiva para la vida del sindicato.

Es importante destacar que en el pasado mes de marzo el gremio bancario no tuvo perdida del salario real en función de las intensas gestiones que con firmeza y con presión realizó para que se respetaran los convenios y no se aplicara el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se perdía un porcentaje de salario real del 6 o 7 por ciento. Nuestro gremio doblegó esa política salarial y esperamos que nuestro aporte sirva para que todo el resto del movimiento sindical sea el protagonista del derrumbamiento de una política salarial que es nefasta para los trabajadores.

El actual Presidente del Consejo de Sector Privado y candidato para el mismo cargo agregó que "básicamente el planteo de la 98 es el mismo que en las elecciones pasadas aunque con matices muy leves. Creo que en 8 meses de gobierno no se han agotado aquellos puntos programáticos que proponíamos a corto, mediano y largo plazo. Creo también que en la plataforma democrática, participativa y pluralista de la 98 es fundamental incluir una reforma de los estatutos que tienen ya 26 años de vigencia. Asimismo, el dirigente de la 98 expreso que "respetando los criterios de que la asamblea general del gremio es el órgano máximo de decisión en lo político y que son los consejos quienes ejecutan esas políticas así como que el voto secreto es el medio para la elección de las autoridades pensamos darle mayores responsabilidades de decisión a las comisiones representativas, las asambleas por Bancos y a las seccionales del interior.

Juan José Ramos destacó que la agrupación 98 es una agrupación sindical que reúne una gran cantidad de militantes y simpatizantes por lo cual no se la puede tildar de agrupación político-partidaria. (...) Nuestra visión del movimiento sindical es abierta, amplia, pluralista con la participación de todos los trabajadores de todos los sectores políticos porque en esa participación está basada la fuerza y la unidad del movimiento sindical.

Ramos enfatizó que es muy sano que en un sindicato existan polémicas, discusiones y varias listas y agrupaciones. Al revés es muy malo que exista una sola óptica para mirar las cosas del sindicato. Eso no es sano para el movimiento sindical que tiene que permanecer unido en torno a la pluralidad, la participación y a una democracia cristalina.

Los candidatos de la 98 son para la banca oficial Tomás Alonzo, Selva Barrere y Mario Castro y para banca privada a Juan José Ramos, Mario Busca y Gustavo Bernini.

OTRAS LISTAS

La agrupación lista 3 Realizaciones postula para la banca privada a Carlos Bouzas, Milton Aniognazza y Joaquín Pau y para banca oficial a Erasmo Didomenico, Walter Vera y Hugo Pío. Esta lista reinvindica su papel de "lista auténticamente gremial. Es prácticamente la tradición del gremio, nació con él y es la que ha llevado por muchos años el peso y la responsabilidad de la dirección. Nuestra propuesta marca la consecución de una lista unitaria."

La lista 1955 está encabezada para la banca privada por Carlos Calderón, Glauco Mirandetti y Federico Guerra y en banca oficial por Eduardo Modernell, Silvia Luces y Susana Betveder. Su propuesta consiste básicamente en que "sea la movilización del gremio la que marque la dinámica y el ritmo de las negociaciones y no al revés. La democracia sindical es algo fundamental para un sindicato que se construye día a día así como la participación parte de un protagonismo activo de todos los compañeros de la base para que cada trabajador se sienta partícipe de las decisiones de su sindicato."

La lista 5 de la Agrupación Nacional y Popular postula para el consejo de banca privada a Onildo Rovira, César Cracel y Daniel Olivera y en banca oficial a Carlos Tasistro, Juan Irigoyen y Margarita Saavedra. Esta agrupación considera como presupuestos fundamentales del movimiento sindical la democracia interna, la participación activa de la base y el pluralismo que vinculan estrechamente al concepto de unidad.

Finalmente es importante destacar que estas elecciones afectarán solo a tres de los cinco integrantes de cada consejo de sector (banca privada y oficial). Las votaciones comenzaron ayer lunes y continúan hoy martes en el interior del país y se desarrollaran del miércoles al viernes en la capital.

NO PROCESAR

21250

16196

16540

001/1

PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biografico y Oficulto - Lorri
No. de Orden 8601669

(53)

1/3

J.C.J.

S.I.FF.AA.

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

ARCHIVO 23ABR986

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)

- El P.C.U. se encuentra realizando "asambleas abiertas" en todo el país en las que analiza la problemática nacional e internacional.
Los temas centrales de las asambleas serán el Encuentro del F.A., el Primero de Mayo, la agresión de EE.UU. a Libia, la amenaza que ejerce Reagan sobre la Revolución Sandinista y el Congreso de la Juventud Comunista.(La Hora-23-4-86)

FRENTE AMPLIO

- El Secretario General del Partido Comunista Rodney Arismendi y el Presidente del Partido Socialista , José P. Cardozo enviaron sus respectivos saludos al acto del Encuentro Nacional del Frente Amplio,al no poder estar presentes por problemas de salud. (La Hora- 23-4-986).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Dactilografía
No. de Orden 8601670

ARCHIVO DI 12/V/86 FB

001/3

BORGES: HACIA UN 1° DE MAYO OBRERO Y POPULAR

Thelman Borges, en nombre del Secretariado Ejecutivo del PIT - CNT, rechazó enérgicamente la rebaja salarial impuesta por el equipo económico de gobierno en los últimos ajustes salariales a los trabajadores públicos y privados.

Recordó que esta política llevó al movimiento sindical a convocar al paro de 24 horas del pasado 12 de marzo, "y los hechos demostraron que no fue una medida aislada, sino que nos acompañaron otros sectores, comerciantes del interior y la capital de la República".

Dijo que en estos momentos se vive un recrudecimiento de la represión por parte de los sectores más reaccionarios de las patronales, llamando en tal sentido a redoblar la solidaridad con todos los gremios en conflicto como los de las empresas Cattivelli, Schnock, Burstin, Armco, Reyles, Castro y Taibo, y otros.

Reafirmó la vocación de la central obrera de continuar por el camino de reafir-

En discusión la problemática nacional e internacional

PCU realiza asambleas abiertas

El PCU está realizando "asambleas abiertas" en todo el país en las que se analiza el complejo momento político nacional y también internacional, con participación de vecinos y trabajadores.

"No es una novedad para el PCU el diálogo con el pueblo", afirmó Víctor Vila, de la comisión departamental de organización.

La importancia que tienen estas asambleas es que se realizan en un momento político muy especial, "luego del Encuentro Nacional del FA y a poco del centenario del Primero de Mayo, en tiempos de duras confrontaciones de los trabajadores con las patronales, y, a nivel internacional, con una gran ofensiva del fascismo de Reagan", explica Raúl Rezzano, integrante de la Comisión Nacional de Organización del PCU.

El Partido Comunista se propone llevar a todo el país, "tanto en la capital como en ciudades, pueblos y campo", la opinión de los comunistas sobre estos temas y las soluciones posibles a los mismos, así como crear un "espacio de discusión" con los vecinos, en cada barrio y con los obreros en sus lugares de trabajo. "Se trata de discutir, a partir de este entorno político, los caminos de salida, y conocer la opinión y expectativas de la población", señaló Vila.

Los dirigentes comunistas Víctor Vila y Raúl Rezzano

Los temas centrales de las asambleas serán el Encuentro del FA, el Primero de Mayo, la agresión de EE.UU. a Libia, la amenaza que ejerce Reagan sobre la Revolución Sandinista y por su intermedio a toda América Latina, y el Congreso de la Juventud Comunista".

"Consideramos que es una gran oportunidad para que la población discuta mano a mano con los comunistas, por lo que invitamos a todos a concurrir a las asambleas que realizarán las agrupaciones del Partido a toda la población, y, por la proyección del evento, exhortamos a toda la militancia a brindar todo su esfuerzo para llevar adelante este proyecto", finalizó diciendo Rezzano.

...stigadora del caso Michelini-G. Ruiz contra las infidencias

...ntaron denuncia judicial

...sado por la ... los ... ...ez Ruiz, en el ... la denuncia ...ncia compañía ...AIE", al que ... secreto de ... fue entrega... Dr. Eduardo ...ación de la ... los diputados ... García, Carlos ...co, y el Presi... ...Núñez. Desde ... espera de las ...mar el Juez

...que intimidada días atrás por individuos vinculados a los militares que ella menciona en su testimonio.

Los informantes precisaron que el primer día que fue a declarar ante la Comisión Investigadora, varias personas llegaron en una camioneta hasta el domicilio de la testigo luego que ella partiera hacia el Palacio Legislativo para atestiguar ante los diputados.

Uno de los ocupantes del vehículo le expresó a la hija de la testigo que venían a buscar a su madre para acompañarla a la Comisión Investigadora.

Momentos después regresó la testigo

002

color y demás datos que le había proporcionado la hija de la testigo.

PRESENCIA IMPREVISTA

También se indicó a LA HORA que este militar -acusado de haber recibido 12 mil dólares para matar a Michelini- se presentó en dependencias judiciales el día en que la principal testigo iba a brindar su declaración en el Juzgado de 16° Turno.

Estuvo acompañado de una mujer, y allí en el Juzgado, un tanto nerviosos, solicitaban información sobre la persona que estaba declarando.

Los informantes agregaron que, al

002

BANCO DE LA

REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Fijase en 5% (cinco por ciento) la tasa efectiva anual a

DEP. 12/5/86 PROCESADO

86 01670

a las siete de la mañana. Y sin condiciones, estamos hablando con el presidente Julio María Sanguinetti. Ya está de nuevo planteada la preocupación central de estar en el Ministerio, no importa a qué precio, ni con qué programa; en cambio, el Frente, que desde el pique dijo sí, gobierno de unidad nacional para sacar al país de la dictadura y de la crisis, dirá otra vez sí, gobierno de unidad nacional, pero bajo condiciones, programáticas de cambio, que tendrían con

con la composición de la banca extranjera y que plantean un régimen de emergencia.

Compañeros, yo termino; los socialistas no hemos trabajado en esta tarea de conseguir la reestructura del Frente Amplio menos que otros ni más que otros; no consideramos haber dejado jirones de nuestra identidad,

como ninguna fuerza ha perdido cuotas de identidad, sino que las ha reafirmado, al conseguir el acuerdo en el Frente Amplio, al convertirlo de verdad en los hechos en una fuerza antidictatorial y antiimperialista. Hemos dicho que la tarea es trabajar hacia afuera del

Frente, si el Frente crece, cada fuerza crecerá en función de sus méritos. La tarea no es redistribuir los 400.000 que están en el Frente, sino ganar el millón seiscientos mil orientales que están fuera del Frente y necesitan del Frente. Viva el Frente Amplio!!!

imperiosas necesidades de nuestro sufrido pueblo.

El proyecto nacional del

fendemos la competencia de la justicia civil en los delitos de lesa-humanidad y en el

Pero, compañeros, imper-

Los saludos de Arismendi y Cardoso

El Secretario General del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, y el Presidente del Partido Socialista del Uruguay, José P. Cardoso, ambos ausentes en el Encuentro Nacional del Frente Amplio por razones de salud, enviaron sus respectivos saludos a la memorable jornada vivida por todos los frentemplistas, produciéndose una larga ovación en los dos oportunidades.

COMPAÑERO
LIBER SEREGNI
COMPAÑEROS DE LOS GRUPOS POLITICOS Y COMITES DE BASE PRESENTES EN ESE HISTORICO ENCUENTRO:

Razones de salud me impiden estar hoy junto a ustedes, como lo quisiera de todo corazón.

Desde lejos se agiganta la significación histórica nacional, latinoamericana y hasta mundial del Frente Amplio, que por su programa, principios, estructura y composición social representa la única y real alternativa democrática, antiimperialista y popular para nuestra patria.

En sus 15 años de existencia, ha recorrido un camino glorioso enaltecido por el heroísmo de sus componentes en la lucha contra la dictadura, y ha sido un factor principal, junto a otras fuerzas democráticas, en la derrota de la dictadura, como hoy lo es en su propósito de afirmar la democracia y hacerla avanzar en el camino de la justicia social.

Sin duda, hoy discuten libre y francamente como ninguna otra fuerza de la República lo puede hacer -expresión clara del sentido democrático y participativo del Frente Amplio-, los caminos para transformar en realidad la afirmación del compañero Líber Seregni: llevar el Frente Amplio al gobierno con el apoyo del pueblo.

Y no dudo que examinarán también la reestructura con la mirada puesta en garantizar la unidad más fraternal frentemplista que haga fracasar, una y otra vez, los propósitos divisionistas de quienes, desde el exterior del Frente, sueñan con fracturarlo.

Una vez más, desde lejos pero junto a ustedes con el corazón, mis más cálidos deseos por el éxito en el Encuentro que ustedes realizan.

Rodney Arismendi

[illegible] CARDOSO

Con un caluroso aplauso la totalidad de los delegados frentistas presentes en el Palacio Peñarol correspondió al saludo del senador José Pedro Cardoso, presidente del Partido Socialista del Uruguay, quien imposibilitado de concurrir al magno evento frentemplista por razones de salud, envió el mismo a través del Dr. José Korseniak.

En él, saludaba por el éxito de la histórica instancia protagonizada por la militancia frentista y hacía votos por el fortalecimiento de la unidad y la organización del F.A., en su marcha inexorable hacia un gobierno popular.

Todos los delegados presentes en el Palacio Peñarol expresaron el deseo de pronta recuperación del veterano luchador.

clandestinidad y las proscripciones.

Hoy ante esta hermosa realidad unitaria y cada vez más vigorosa que es el Frente Amplio, podemos afirmar la verdad proclamada por nuestro primer Presidente y fundador del Frente Izquierda de Liberación don Luis Pedro Benavita, nunca más vigente que ahora, la de todos, compañeros, con Artigas al respeto de la nación.

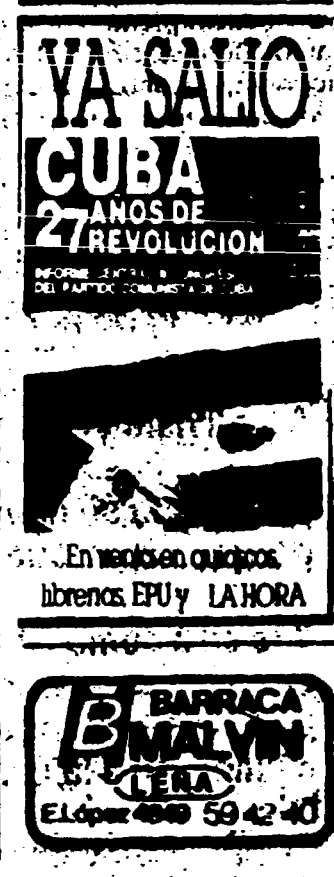

POCO LEGIBLE

ASUNTO

DEP. P 22/5/86 PROCESADO

-8601670

73

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
CAPA TAMIENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1986
No. de Orden 860167

Hoja 1 de 3.- Copia No. 1/3

D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO: 50930/ABR/986
A C - 81.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.81/986=

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la Ca.C/ Inf..-

III-T E X T O : Referente Acto del MLN(T) en Pcio.Peñarol el día 11/Abril/986.-

-Hora 2000 se realiza en el Palacio Peñarol el acto convocado y organizado por el M.L.N.(T) con la consigna "Los Tupamaros opinan sobre el Ingreso al Frente Amplio - Acuerdo Nacional y participación popular".-

-En el lugar se pudo apreciar un lleno total con la presencia de militantes del Movimiento y del Frente Amplio quienes portaban banderas de los siguientes grupos:I.D.I.-P.S.T.-P.S.-M.R.O.-26 M.- UP/ERRO - F.A. y TIERRA, entre los asistentes se pudo identificar a: Ramón CABRERA(P.C.), LUCAS PITLUGA y Nelson LORENZO (F.A.), Richard READ (PIT/CNT), Gustavo SELLANES (FEUU) y otros dirigentes invitados.-

-A la hora 2100 se da lectura a las adhesiones recibidas del extranjero(Argentina, Australia, Nicaragua, Cuba, El Salvador, etc.) y a las de distintos grupos y organizaciones locales, posteriormente comienza la parte oratoria de acuerdo al siguiente orden:

-WASHINGTON RODRIGUEZ BELETTI (integrante de la mesa representativa del M.L.N.).-En primer lugar se refiere a que la lucha de los trabajadores está señalando el camino de la liberación nacional hacia el socialismo.-Critica sobre el acuerdo donde el pueblo no participó ni fué consultado.-Aclara - que el Movimiento de Independientes 26 de Marzo en el Uruguay y el M.L.N. en este momento forman un solo movimiento, el M.L.N.(T).-Que además hay - otros movimientos 26 de Marzo que toman nuestro nombre y nuestra historia, pero que nada tienen que ver con nosotros y nuestro pensamiento.-Queremos una militancia disciplinada y organizada con el fin de forjar esa gran herramienta para aplastar el imperialismo y liberarnos definitivamente.-Queremos insertarnos cada vez más en las primeras líneas de lucha por la tierra y la pobreza, la nacionalización de la banca, el no pago de la deuda externa y sus intereses, la reactivación de la industria e impedir la desnacionalización con la que nos esta amenazando el gobierno. Estaremos también contra la reglamentación sindical, luchar por salarios dignos, por jubilaciones decorosas, defensa y creación de fuentes de trabajo.-Exigiremos el juicio y castigo a los culpables de torturas, de secuestros y muertes, donde las autoridades encargadas de encarar el problema son cómplices. Defenderemos la libertad sindical, política, de reunión, de palabra y de prensa. También realiza una denuncia y esta consiste en que los "Tupamaros" salieron a fijar carteles con todos los papeles en regla, con los murales sellados y sin justificación, decenas de pegatineros han sido detenidos y la propaganda requisada, realizando con ello una dura crítica al nuevo Ministro del Interior.-Lucharan para que no se les siga discriminando, agregan que darán su solidaridad al heroico pueblo de Nicaragua.-Critica la política económica de Ronald REAGAN y que no tengan dudas, que si intentan invadir a Nicaragua la solidaridad de los pueblos del mundo será tan grande o más que la que sufrieron a manos de otros pueblos, porque la conciencia anti-imperialista esta creciendo en el Mundo.-

-GESTOR LOUISE (representante del Frente Sindical del M.L.N. en el PIT/CNT).-Se refiere al Acuerdo Nacional, de que el movimiento quiere un verdadero Acuerdo Nacional, que modifique las estructuras actuales, donde participen todos los trabajadores, se plantée el no pago de la deuda externa y sus intereses, que ponga la banca al servicio del país, se termine el problema de la tierra contra la pobreza, por un presupuesto justo para los trabajadores, para la justicia y la salud y no para las Fuerzas Armadas, el desmantelamiento del aparato represivo y una política de derechos humanos para todo el pueblo. En resumen, lo que queremos es la unidad y participación del

Sellanes

001/3

860167 I ///-

pueblo y de los trabajadores, a luchar por la unidad real y dinámica de los trabajadores y su conjunto, a luchar contra explotación por trabajo, por justicia y por una patria para todos. En estos momentos no existe ni Federación, ni sindicato único que no cuente por lo menos con una sola agrupación de "Base Tupamara", los cuales se desarrollan en todo el movimiento sindical dentro de nuestra central.- Una de las causas fundamentales de nuestro desarrollo sindical es la metodología de trabajo que nosotros hemos aplicado y esta basado en el respecto y la discusión de los compañeros, en la actitud crítica y autocrítica para la toma de decisiones que constituyen un método de trabajo que elabora su línea basada en el convencimiento y no en la imposición, en el pleno respecto de la democracia sindical, que tiene inserción en la clase trabajadora ni en el pueblo.-

0087147 ALBA ANTUNEZ (miembro del Comité Ejecutivo del M.L.N.(T)).-
Es la responsable de comunicar a los presentes una resolución del Comité Ejecutivo en el cual se pide formalmente el ingreso del M.L.N. al Frente Amplio, antes de darlo a conocer, hace una breve reseña histórica del comienzo y posterior creación de la coalición frenteamplista, donde el M.L.N. (T) tuvo una gran participación activa, creando el Movimiento de Independientes 26 de Marzo como una herramienta política que les permitiera militar íntegramente en el F.A., ya que como movimiento guerrillero no lo podían hacer.-Por eso hoy podemos hacer este pedido de ingreso, por todo lo que somos, pedimos el ingreso al F.A. como el "Movimiento de Liberación Nacional TUPAMAROS", con todo lo que este nombre encierra, con un pasado que es nuestra mayor fuente de riqueza, vamos a poner sobre la mesa, nuestra concepción de lucha, nuestro estilo de trabajo, vamos a llevar a todos nuestra propuesta de línea y fundamentalmente vamos a poner todo a consideración de las Bases del Frente Amplio.-
-Que los Comités de Base sean la herramienta política más importante, ser un centro de participación popular y Unidad.-Entendemos que en estos años y en estos dos planos hemos retrocedido, que se debe saber donde ir para atacar todo el problema de fondo, proponemos discutir, profundizar, analizar y actuar en consecuencia, queremos un gran debate, pero no solo a nivel político, sino a nivel de pueblo.-
-JULIO MARENALES SAENZ (integrante de la Dirección del M.L.N.).-
Lee un mensaje de Raúl SENDIC enviado desde CUBA, en el mismo se toca el tema "Patria para todos", debiendo tener una visión de la realidad, una visión política y también económica, agrega que hoy los bancos capitalistas han embargado uno por uno a todos los bancos del tercer mundo y a cada empresa dentro de esos países y por último al pueblo y a los trabajadores.-
-Otro de los temas es "Por la Tierra y contra la pobreza" ya dado a publicidad en otras oportunidades y agrega la solidaridad que ha concitado la lucha del movimiento en esas latitudes.-También se refiere al apoyo que se le ha brindado en CUBA.-
-JOSE MUJICA CORDANO (integrante de la Dirección del M.L.N.).-
Considera que una organización verdaderamente revolucionaria no tiene otras finanzas que la que aporta su pueblo, su militancia, lo que va a costar mucho.-Hace referencia a lo 20 compañeros presos por pegar carteles.- Que golpearon puerta a puerta las radios para obtener un espacio para la trasmisión de este acto y se sienten molestos porque quienes debieron abrirles en un gesto de compañerismo a largo plazo se equivocaron y lamentablemente no estan aquí (puede referirse a la CX-30).-
-Dice que hay toda una generación con una ignorancia elemental de lo que es el A B C de las cosas políticas, refiriéndose a la dictadura.-
-Es de revolucionarios reconocer que una pequeña parte de la gente, apunta hacia el centro de lo que implica una desmovilización que traspasa las banderas políticas, las posiciones de dirección que contrasta con la efervescencia de masas de hace un año. La organización y desarrollo profundo de la conciencia, está un tanto debil.-Critica duramente al gobierno, tratándolo de burguesía que gobierna para las grandes empresas exportadoras, no haciéndolo para los trabajadores.- Lo llama gobierno consecuente y transparente.-
-Enfatiza que no se es menos revolucionario por confesar abiertamente la ver

02/07/84 DPTO: I PAGS. (6)

-/ffs.

dad.-Dice que están insertos en el pueblo, que si alguno le queda alguna duda, que ellos estan peligrando el pescuezo en la legalidad vigente, con una actitud pacífica que es un compromiso revolucionario.-Nosotros somos concientes de que tenemos el cogote regalado.-Enfatiza que nunca la izquierda debe hacer alianzas con la extrema derecha a costa del centro.-

-No se puede jamás en ninguna circunstancia perderle perspectivas a la cuestión del poder, porque solo con el poder se pueden asegurar transformaciones profundas.-Tenemos que esgrimir un método, que es la unidad como estrategia y no la unidad como consigna.-Debemos crecer en organización y conciencia pero abiertamente, no podemos ninguna de las organizaciones populares estar conformes y contentos con explosivos e internos crecimientos y el resto de las filas se va quedando.-Necesitamos un crecimiento global en amplias filas del pueblo y allí está la concepción de unidad, sembrar para todos.-

-Hace referencia al cónclave realizado en Piriápolis donde critica las medidas económicas tomadas allí, y que el gobierno actual las continúa.-Agrega que el gobierno será buen o mal administrador según quien tenga la manija y se quieren quitar la culpa de la responsabilidad de haber podrido todo, refiriéndose a los militares y que le pusieron cuanto aspirante a político se pudiera contar, como Pereira Reverbel en la UTE.-Hay que tener en cuenta quien y sobre todo para que clase social se tiene el Estado.-Hace una comparación histórica de cuanta distancia hay de Luis a Jorge Batlle, en cuanto a capacidad para gobernar.-

-Además de los temas anteriormente detallados, se refirió a la Enseñanza, Cultura, Estatización de la Banca, el no pago de la Deuda Externa ni de los intereses y por la Tierra y contra la pobreza.-Hizo referencia además a que la tierra abandonada, los hombres sin trabajo y un proteccionismo relativo que nos pudiera permitir vender lo necesario y comprar lo indispensable, esa es nuestra línea.-

-Su alocución tuvo una duración de 2 horas aproximadamente y al mediar la misma se retiraron del lugar 1500 personas aproximadamente.-

-A la hora 0030 finaliza su alocución, dando comienzo la parte artística con la actuación de LOS ZUCARA y la murga FALTA Y RESTO.-

-El acto se da por finalizado a la hora 0145.-

-Se estima la concurrencia total al Palacio Peñarol en 10.000 personas aproximadamente.-

IV.-<u>ACCION TOMADA:</u> Confección del presente Parte.-

V.-<u>DISTRIBUCION:</u>

ORIGINAL-00	S.I.FF.AA.
Ejemplar-01-02	ARCHIVO.-
Ejemplar-03	B.I.1.-
Ejemplar-04	A.D.I.-
Ejemplar-05	B.C.3.-
Ejemplar-06	Bn.Ing.Cbte.1.-
Ejemplar-07	Ctel.Gral.D.E.I.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

02/07/86 DPTO: I FOL. 164

8601671

003/3

-/ohx-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/ago/86
Fecha de Salida
Pasa a SDIE
Nº de Identificación 1038

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: E, AN
R. SALIDA: 0500

73

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 10
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
161020/ABR/986.-
A C - 82

ARCHIVO
1/4/86.
Mto. 1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 82/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la Ca.C/Información.-

III.-T E X T O

El día 11/Abr/986 a la hora 2030, comienza el Congreso Socialista Latiamericano con la presencia de las delegaciones de ARGENTINA, BRASIL, BOLIVIA, PARAGUAY, PERU, ECUADOR, CHILE, NICARAGUA, MEXICO, ESPAÑA, CUBA, ALEMANIA, FRANCIA, O.L.P. y otrs invitadas, entonándose el himno Nacional.
Hace uso de la palabra el Presidente del Frente Amplio, Gral. Liber Seregni, destacando la importancia de la conferencia, catalogándola de histórica, que ésta abrirá camino a otras y la importancia de los temas a tratar, como son: la deuda externa, entre otros, disculpándose de lo corto de su alocusión por problema de horarios.
Luego hace uso de la palabra el Gral. FERNANDEZ MALDONADO, representante de PERU, el cual relatando una anécdota de cuando fue invitado a una conferencia de militares en Punta del Este, durante el proceso, dejó a los militares con la boca abierta cuando expuso el tema del Socialismo y la participación de los pueblos en los problemas del país. A posterior habla de la revolusión Cubana, de las dictaduras de Chile y Paraguay, la intervención del imperialismo en Nicaragua, además dijo que al llegar al país vió con mucha simpatía los slogans y las pancartas contra el imperialismo, pero que así no se derrocará, sino con la participación del socialismo, hemos de ser unidos y aunar esfuerzos y solidarios, para que se termine pronto las dictaduras de Chile y Paraguay.-
Continúa la parte oratoria el representante de Nicaragua, diciendo que "Nicaragua ya nos es un país bananero, ni el patio de nadie, Nicaragua es un país libre, no es potencia bélica, pero es una potencia moral".Hace una reseña histórica de la lucha contra el imperialismo y que el sandinismo esta dispuesto a dejar hasta la última gota de sangre. Dice además que Nicaragua es más importante que la GUERRA DE LAS GALAXIAS, que el imperialismo se quiere quitar el síndrome de VIET-NAM, el cual ya ha gastado más de 1.000 millones de dólares en ayuda a los contras, aparte de la ayuda militar preparando mercenarios y apoyo logístico, etc., y que ha Nicaraguale ha costado la pérdida de 12.000 hombres y 400 millones de dólares en daños materiales.- 068283
En la parte final hace uso de la palabra Reynaldo GARGANO(representante del Partido Socialista), haciendo una breve reseña histórica del Socialismo latioamericano a partir de la muerte de ALLENDE, de los golpes de Argentina, Brasil, Uruguay y la herencia dejada por los dictadores, más de 400.000 millones de dólares en deuda y miles de desocupados, dando por terminado se refiere a que los gobiernos Burgueses-democráticos, como el nuestro, que son el continuismo, siguiendo los dictados de la Banca extranjera y que el "Socialismo" es libertad y justicia.-
A la hora 2120 da por terminado el acto con una concurrencia de 500 personas, encontrándose entre estas la Dra. Alba ROBALLO.- 114890

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL - 00	S.I.FF.AA.
Ejemplar - 01	ARCHIVO(D-2)
Ejemplar - 02	ARCHIVO(T-2)
Ejemplar - 03	B. I. 1.
Ejemplar - 04	A. D. I.
Ejemplar - 05	B. C. 3.

SEC 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d[illegible] 23 ABR. 1986
Firma a Acosta Roce
Fo. de [illegible] 8601672

Ejemplar - 06 Bh.Ing.Cbte.1.
Ejemplar - 07 Cte.Ctel.Gral.D.E.I.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General:

CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES DE LAS FF AA.
Fecha de Emisión 22/ABR/86
Fecha de Arribo
Pasa a 30/E
N. de Orden 1037

DIR. II
1/7/86
PROCESADO
(RJ)

002/2

8601672

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: 7/AN
R. SALIDA: 0523.-

.-madr.-

[illegible]

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
161100/ABR/986.-
AC - 83.-

ARCHIVO

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.83/D-2/986.-

ASUNTO

I.-EVALUACION: A - 1.-

II .-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III .-T E X T O : El día 12 de Abril del corriente, siendo aproximadamente las 1500 horas, por intermedio de una interferencia telefónica casual se escuchó hablar a dos personas del sexo masculino.-
Los mismos se refieren a que había discrepancias entre el Partido Comunista Uruguayo y el Partido Comunista Cubano. Asimismo nombraron los problemas entre el Presidente del Perú Alan GARCIA y el Movimiento Sendero Luminoso y en general la problematica Latinoamericana.-
Posteriormente se refirieron a "los Militares que habían torturado no van a estar más de 6 meses presos. El Wilson tenía razón Sanguinetti tenía todo arreglado desde antes del Pacto del Club Naval con las FF.AA. Los milicos dejando proscriptos a Wilson y a Seregni se aseguraban que ganara Sanguinetti.
Habría que saber que piensa los milicos y todo esto de la justicia y los torturadores va muy lento para que la gente se olvide".-
Luego manifestaron que había que saber "por qué no vino ALFONSIN, que las mujeres tienen que saber, por qué el Presidente tenía que pasar un infierno y no lo pasó".-
Se refieren posteriormente "Hugo Alfaro fue nombrado con el Poder Judicial pero el cargo que ocupa no le permite ocupar otro empleo. Pienso que estaba destituído ya que no creo que haya vivido del periodismo, ya que es de la prensa opositora.-
Uno de los N.N. menciona que vende productos químicos y que ha tratado de solucionar los problemas en cuanto a la importación pero que los trámites son muy dificultosos. Dice "con lo otro decidí ver al jefe de la logia pasando por arriba de todos los intermediarios". Mencionó "el director del Seminario es del P.D.C. y le dió una beca por intermedio del Frente Amplio a un hijo de mi empleado".-
El otro N.N. que hablaba se llamaría Hugo y podría ser médico ya que en ciertos momentos al ser interrogado acerca de problemas de salud éste le respondió cuales podían ser los síntomas.
Por el tono y la forma de hablar el mencionado Hugo, podría tratarse del Dr. Hugo VILLAR.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
EJEMPLAR 01 - S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR 02 - ARCHIVO D-2.-
EJEMPLAR 03 - ARCHIVO T-2.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

8601673 -agv-

0011

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: I/AN
R. SALIDA: 050 I-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d. Entrada 22/ABR/86
Fecha de Salida
Pasa a SO/E
de Identificación 1023

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Francisco Amol
No. de Ord. 8601673

73

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia Nº 01
D42/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
161435/ABR/986.-
A C - 87.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 87/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III.-T E X T O:

El día 08/Abr/986, siendo aproximadamente la hora 1930 se realizó un acto de apoyo a Nicaragua en la Explanada de la Universidad de la República, el cual contó con una concurrencia de 1.500 personas aproximadamente.-

Durante el desarrollo del mismo hizo uso de la palabra el conocido sindicalista José D'ELIA, el cual en cierto pasaje de su alocución mencionó que en caso de un ataque de Estados Unidos a Nicaragua se mandarían "Brigadas Uruguayas" en apoyo al pueblo nicaragüense.-

Se constató la presencia de: Thelman BORGES, Oscar GROBA, Dr. Hugo VILLAR, Marta VALENTINI SPATAKIS de MASSERA, Cr. Samuel LICHTENSZTJN.-

Durante el desarrollo del mencionado acto se hace entrega de gran cantidad de volantes.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL - 00	C. G. E.
Ejemplar - 01	S.I.FF.AA.
Ejemplar - 02	ARCHIVO(D-2)
Ejemplar - 03	ARCHIVO(T-2)
Ejemplar - 04	B. I. 1.
Ejemplar - 05	B. C. 3.
Ejemplar - 06	Bn.Ing.Cbte.1.
Ejemplar - 07	Ctel.Gral.D.E.I.

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:
CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA GRAL.
Fecha de Entrada 22/08/86
Fecha de Salida
Pasa a SO/E
Nº de Identificación 1036

22686
DPTO. 1
FOLIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1986
Pasa a Prosecretaría
Nº de Orden 8601674

S.I.FF.AA.
SECRETARIA GRAL. DIRECCION
FECHA: 23/4/86.-
PASA A: E/AN
R. SALIDA: 0324-

001/1

8601674
.-medr.-

ARCHIVO

S.I.FF.AA.-

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
171827/Abr/986.-
A C - 92.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.92/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.C.3.-

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que los empleados de la Fábrica ARMCA URUGUAYA S.A.(Metalúrgica), ubicada en la Avda. de las Instrucciones No.2703 se encuentran en conflicto con la patronal. La medida fue tomada el día miércoles 02 del corriente mes al ser suspendidos 24 empleados, los mismos decidieron ocupar dicha Fábrica.-
Según informes obtenidos el día viernes 04 fueron desalojados por la Policía.-
Los mismos se encuentran acampados frente a la Fábrica (aproximadamente 40 personas), con un cartel que dice "REPOSICION DE LOS SUSPENDIDOS, NO A LA MULTIPLICIDAD DE TRABAJOS, PROPUESTA CLARA PARA LA PRUEBA DE FONDO PIT-CNT-UNTM/RA".-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02 y 03	ARCHIVO.-

10/6/86 FB

El Comandante de la División Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1986
Pasa a Buzón Azul
No. de Ident. 8601675

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/ABR/86
Fecha de Salida
Pasa a SO/E
No. de Identificación 1032

001/1

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: AN-
R. SALIDA: 0526-

SECRETO

8601675

74 AGUNTO

SECRETO
ARCHIVO

S.I.FF.AA- 1
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
191500/Abr/986.-
A C - 94.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.94/D-2/986.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando,proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento de que el Diputado por Canelones del Frente Amplio (99 y Democracia Avanzada) TABARE CAPUTTI viajaría [redacted] próximo mes de Mayo a Cuba, con su esposa, quedándose luego en México para presenciar el Mundial de Fútbol.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO D-2.-
1 Ejemplar	03	ARCHIVO T-2.-
1 Ejemplar	04	B.I.1.-
1 Ejemplar	05	B.C.3.-
1 Ejemplar	06	Bn.Ing.Cbte.1.-
1 Ejemplar	07	Ctel.Gral.DEI.-

Bruno 20/8/86

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-ha-

DEP. I
17.06.86
PROCESADO
(AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Arquitecto Ruiz
No. de Ident. 8601676

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 23/4/86
PASA A: D AN
R. SALIDA 0522-

001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de entrada 22/ABR/86
Fecha de salida
Pasa a SO/E
No. de Identificación 1033

8601676

S.I.FF.AA. 1/1
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
191544/Abr/986.-
A C - 95.-

SECRETO

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.95/D-2/986.-

I.-EVALUACION: F - 6.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando,proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O:-Se toma conocimiento, por declaraciones de Yolanda MUNIZ, esposa de Juan Benjamín LAZO LAZO (Afiliado al P.C.U. con el No.60.339),de que el mismo habría recibido una Suma de dinero que estaría en el orden de N$ 300,000 a N$ 400,000, desconociéndose el orígen del mismo.- Esta persona estaba a cargo de un Comité de Base de la fracción Democracia Avanzada ubicado en el barrio San Isidro (Pando), dicho Comité actualmente funciona regularmente.-
-Asimismo esta persona sería propietaria de unas 11 o 12 casas en el mencionado barrio. Aparentemente y según sus declaraciones, sería Mozo, trabajando en Punta del Este durante la temporada;aunque esporádicamente también se ausenta durante el resto del año por un lapso de 10 o 15 días,manifestando que va a trabajar.-

IV.- ACCION TOMADA:Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO D-2.-
1 Ejemplar	03	ARCHIVO T-2.-
1 Ejemplar	04	B.I.1.-
1 Ejemplar	05	B.C.3.-
1 Ejemplar	06	Bn.Ing.Cote.1.-
1 Ejemplar	07	Ctel.Gral.DEI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 23 ABR. 1986
sa a Bogdco René Arad
i.o. de Orden 8601677

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-ha-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 22/ABR/86
Fecha de Salida
Pasa a SD/E
Nº de Identificación 1034

-001/1

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: J AN
R. SALIDA: 0828-

SECRETO

8601677

SECRETO

S.I.FF.AA.

-Hoja 1 de 1.-
-Copia Nro. 01 .-
-D-2/E.M/D.E.I..-
-MONTEVIDEO.- -.-
-151230/Abr./986-
S E - 29

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.209/D-2/986.-

I.-EVALUACION: C - 3.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario

III.-T E X T O : -Por gestiones realizadas ante el Embajador de Francia en nuestro país, se consiguieron becas en el Liceo Francés para los hijos de los uruguayos que residían en Europa y en Francia principalmente y regresaron durante 1985 a nuestro país. Las razones y motivos expuestos en la solicitud, fueron facilitar la adaptación de dichos niños, al anbiente y costumbres de nuestro país y que ésta se realizara gradualmente sin perder contacto en forma brusca con el país en el cual vivían.-
Las becas obtenidas de esta manera serían alrededor de 50 y permitiría a los padres (los cuales en su mayoría se exiliaron por problemas ideológicos) tener representación en la Asamblea de Padres del mencionado instituto de enseñanza.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Ejemplar 00..... C.G.E.,-
Ejemplar 01..... S.I.FF.AA..-
Ejemplar 02 y 03..... ARCHIVO.-

Acuso 10/6/86

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Brigadier Jefe
No. de ref. 8601678

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: T AN
R. SALIDA: 0822-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de entrada 22/DIC/86
Pasa a SO/E
No. de ref. 1035

0.0 1 1

SECRETO

8601678

74

RESERVADO

1/4 169/20

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I DEO.
180830 - ABR - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 246/BE/986.

I.- EVALUACION: B-2 Sgto. Vieira

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

- Se adjunta transcripcion parcial de lo expresado por José G. ARAUJO en su programa "DIARIO 30" del 17/ABR/986.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

[illegible] del Departamento II (INF) del E.M.E.

JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DIVISION EJERCITO II - BATALLA - INFORMACIONES Nº 1 - PARAGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Cnel. Rodriguez
No. de Ref. 8601679

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21/10/86
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
No. de Identificación 1007

DIPRO 11/7/86 (CM)

001/4

RESERVADO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: E.M.N.
R. SALIDA: 0511.-

8601679

17 de abril de 1986 .-

(VERSION INCOMPLETA)

CX 30 " LA RADIO "

" DIARIO 30 "

Habla José Germán ARAUJO .-

" Tal como lo habíamos anunciado hace 48 horas, esta audición de hoy, este comentario, está dirigido a todos ustedes,como diariamente, pero está dirigido además en particular a un oyente invitado, invitamos al V/A Hugo León MARQUEZ a escucharnos especialmente en esta fecha y nosotros estamos seguros que él nos escucha, estamos convencidos de esto. Por esta razón yo les pido excusa a la audiencia de todos los días si en algún momento me dirijo en primera persona al V/A Hugo León MARQUEZ. Porque lo hacemosmientras nosotros estábamos fuera del país,cuando asistíamos al Congreso del Parlamento Latinoamericano,que tuvo lugar en GUATEMALA,en esos momentos el V/A Hugo León MARQUEZ, después de un año de silencio tal como lo manifestó,acepta un reportaje de Canal 12 de MONTEVIDEO-URUGUAY,allí en oportunidad de realizarse un acto conocido por todos en la Armada Nacional, el V/A Hugo León MARQUEZ,uniformado,aparece allí para sorpresa de muchos y malestar de otros tantos y habla para la ciudadanía del URUGUAY a través de un Canal de TV en presencia de la Oficialidad de la Armada,a la que queriendo o sin querer,vaya uno a saber,la involucra en sus declaraciones.El V/A Hugo León MARQUEZ inefable como siempre,hizo un montón de afirmaciones que nosotros quisieramos contestar en detalle,pero voy a referirme antes que nada a la parte final de sus palabras;sin que el periodista le preguntara nada,sin que el periodista le insinuara nada,el V/A MARQUEZ cuando ya culminaba la entrevista pide un minuto más y dice el inefable V/A MARQUEZ de que también tanto hemos hablado nosotros,aquí y en el Senado de la República y en el Juzgado Penal donde nosotros presentamos nuestras denuncias,el V/A MARQUEZ decide que las últimas palabras son para referirse directamente a nuestra persona, y sin nombrarnos,el V/A MARQUEZ dice que hay algunos por allí que emplean gratuitamente una radio para hablar diariamente y de no estarlo,estas no son las palabras exactas pero este es el concepto que las mismas encierran. El V/A MARQUEZpobre,que pena nos da, dice que él está indefenso,que él no se puede defender,que él quisiera hablar pero no puede.¿V/A si este es su problema?,desde ya quiero decirle que usted va a poder hablar y mucho, usted va a contar con muchos medios,pero además particularmente lo estoy invitando, desde ya cuenta con esta emisora radial,para hablar tantas veces como usted lo considere conveniente. V/A,mire que nuestro pueblo tiene memoria,mire que todos recordamos lo que pasaba en este país hace poco más de un año,mire que todos recordamos que usted hablaba,no una vez por día,ni tres,hablaba todas las veces que a usted se le ocurría y no por una radio,sino por todas las radios,por todos los canales de TV,sus discursos,sus palabras,sus afirmaciones,eran publicadas por toda la prensa escrita de nuestro país,cuando usted esto hacía V/A usted que hoy se declara indefenso,no sé porqué lo hace,parece que olvida que en este país los indefensos no podían hablar,no podían hablar porque no se les permitía el acceso a los medios de comunicación,pero además allí,en FUSNA,cuando usted era CJ,a tantos indefensos no se les permitía hablar cuando estaban encapuchados,no se le ocurrió pensar que había ciudadanos indefensos,parece que no,parece que usted lo olvida,parece que usted cree que el pueblo olvida estas cosas,aquí no hay indefensos.Mire V/A,el pueblo uruguayo a pesar suyo y no solo suyo, el pueblo uruguayo ha conquistado la democracia, la ha conquistado también para usted,hoy hasta usted puede hablar libremente y cuando digo esto,digo hasta usted porque es un hombre que ha sido denunciado por la comisión de diversos delitos,aún habiendo sido acusado en el Senado de la República,porque mire que no fuí solo yo,todo el Senado se hizo eco de mis denuncias y las denuncias fueron elevadas a la Justicia de nuestro país, el Senado de la República a usted lo acusa y sin embargo y a pesar de ello usted usted puede hablar por Canal 12 hace unos días,por esta radio hoy mismo si usted quiere,por todos los medios,porque usted no tiene problemas para hablar,ni ahora y mucho menos antes (risas),cuando solo hablaba usted y algunos como usted en este país,a pesar de que el pueblo estaba obligado a callar,V/A no parece de hombres que visten un uniforme esto de declararse

víctima:, pobre víctima indefensa, caramba hay que afrontar con valentía; hay que hacerse digno de ese uniforme que usted ha vestido, hay que ser, no sé, se me ocurre, más digno, no quiero emplear otros adjetivos, pero actuar con dignidad es lo menos que uno puede exigirles a los hombres, ¿verdad?. Dice usted ahí sobre el final de sus palabras en este reportaje que le hace Canal 12, que quien esto habla, es decir, que el hoy senador de la República, pero que actuó como periodista durante todos estos años, que quién esto hace, hoy se ampara en fueros parlamentarios; mire Comandante, perdón, ex-Comandante, mire Vicealmirante, yo le quiero recordar que allí en Fusileros Navales, cuando usted era Comandante en Jefe de la Armada Nacional, a éste, hoy Senador de la República, ayer ciudadano indefenso como tantos, usted lo mandó torturar, torturar y llevarlo hasta, bueno llevarlo hasta el borde, porque allí en Fusileros Navales mientras usted era Comandante en Jefe, a mí casi me destrozan y a otros los destrozaron, a otros los mataron allí, mientras usted era Comandante en Jefe. Yo no salí a llorar ni por Radio ni por Televisión, diciendo que era un ciudadano indefenso, no, reclamaba libertades para todos, reclamaba Democracia y la hemos conquistado y de esta Democracia usted puede valerse para seguir hablando, para defenderse ante la Justicia, cosa que otros no pudimos hacer en este país, usted sí, usted puede ir con uno, con dos, con diez abogados, mire, ya por usted actuó la Justicia Militar en lugar de dejar que a usted lo condenara la Justicia Civil, como lo va a hacer sin duda, en lugar de esto ya le salieron abogados a usted, la Justicia Militar plantea "contienda de competencias", queriendo, bueno queriendo juzgarlo la Justicia Militar y no la Justicia Civil, la que corresponde al orden democrático. Usted, vaya si sigue teniendo privilegios, los privilegios esos no son los que consagra la Democracia pero todos los otros sí; usted va a poder defenderse, a usted no lo vamos a encapuchar, a usted no lo van a subir al caballete, a usted no lo van a colgar del techo, a usted no le van a hacer el "submarino", a usted no lo van a violar, a usted no lo van matar Comandante, ex-Comandante afortunadamente, Vicealmirante en situación de retiro. Quiero decirle entonces porque usted lo sabe y muy bien, que este ciudadano que le habla nunca se amparó en nada y tampoco se va a amparar ahora en fueros parlamentarios para decir lo que sentía y enfrentar a los enemigos de la patria... pero esto es así y a usted le consta porque me conoce bien que yo nunca me amparé en nada ni me ampararé jamás en fueros de ninguna especie, usted sí se amparó en fueros, en capuchas y otras cosas más, se amparó en la impunidad del poder que tenía en sus manos. Mire Vicealmirante, yo no quiero extenderme demasiado ni espero usted hoy una respuesta a todas sus afirmaciones de días pasados en el Canal 12, no, porque yo voy a reservar todo eso para una instancia que creo va a ser muy, bueno muy cercana, porque sabe una cosa, cual es la intención de este comentario de hoy, sabe cual es mi intención, ofrecerle por supuesto los micrófonos de esta Radio para que venga aquí y polemisemos toda vez que quiera, claro, yo lo adivino, se que usted dirá, allí él es locatario, con razón me invita, no, no, le reitero, las puertas de esta casa están abiertas aún para usted, aún para usted, puede venir cuando quiera sin ningún problema y usted va a ser amparado en el uso de la palabra como nos hubiese gustado a los uruguayos ser amparados cuando usted formaba parte de la Dictadura Militar que acogotó a este pueblo; usted aquí sí va a poder gozar de libertad por supuesto, que el pueblo consagró esas libertades a pesar suyo también para usted, pero, mi invitación va más allá, va más allá, usted sabe que, que usted ha sido y no tome esto como una ofensa, usted ha sido un "show" en este país a más de todo lo anterior, usted ha sido un "show", mucha gente querría ver, mucha gente querría escuchar, entonces yo lo invito a usted para que juntos hagamos una gestión allí en Canal 12 donde le hicieron el reportaje y entonces que, que juntos hagamos un programa de televisión, yo lo acuso, usted me acusa, usted se defiende, a mí no me hace falta, que le parece?.. Vamos a hacer esa gestión juntos, yo estoy seguro que el Canal va a decir que sí, lo desafío a esto, quiere que le diga la verdad, estoy casi seguro que esto se hace porque si hay algo que a usted lo caracteriza, una condición que todos le reconocemos es su audacia y usted es tan audaz que capaz que acepta mi desafío Vicealmirante, entonces yo le invito a que usted se comunique con las autoridades de Canal 12, yo voy a hacer otro tanto apenas termine esta audición y les voy a pedir que nos den espacio suficiente para que usted y yo podamos hablar de todas estas cosas.

1/7/86 (CH)

Usted dice que yo miento, yo estoy dispuesto a presentarme con cuarenta testigos si hacen falta, que me cuenta, que me dice si yo me aparezco por allí no ya con izquierdistas como usted insinúa, no, con varios Oficiales de la Armada, que le parece si yo me aparezco con varios Oficiales de la Armada, subalternos suyos, a los que usted por ejemplo les ordenaba tomar una panadería, tomar una panadería porque quería quedar bien con aquella chica a la que usted llamaba "La Pirujita" eh, tomar una panadería y hacer que la Armada Nacional en este país fuera capaz de elaborar pan, simplemente porque usted quería quedar bien con "La Pirujita", podíamos aparecer con ella quizás, podíamos aparecer con este Oficial del FUSNA que tomó la panadería a su cargo por orden suya, podíamos hablar con todos, bueno, no le voy a dar la lista ahora de todos los testigos que ya tiene la Justicia y que usted conoce sobradamente. Vicealmirante, yo le reitero, en este país todos le reconocemos al menos su alto nivel de audacia, bueno, dado su alto nivel de audacia acepte esta invitación, acepte un Juicio Público, es lo mejor, usted dice que es inocente,demuéstrelo ante la opinión pública. Sabe cuantos miles de uruguayos hubiesen deseado en el tiempo en que usted formaba parte de la Dictadura, hablar ante las cámaras de televisión, defenderse, esta es una posibilidad con la que usted cuenta, con la que sigue contando sin ningún problema, acepte la invitación, claro, yo voy a aparecer por allí con un montón de testigos, pero esto a usted no le importa, verdad ?, si usted es inocente va a poder demostrar que todos mentimos, que mi[illegible]te media Armada Nacional, que mienten civiles, que mienten torturados, todos ellos dirá usted que mienten, pero la verdad aflora, lo invito a esa polémica, acéptela. Pero antes de terminar con este comentario, porque por hoy no da para más, yo quiero recordarle algo, usted hoy dice que está indefenso, que usted no puede hablar, no lo habían dejado hablar, aunque se contradice, porque luego o al principio de ese reportaje usted señala que ya está en situación de retiro absoluto y que no tiene subordinación, que usted puede decir lo que quiera, en que quedamos ?, puede decir lo que quiera, es un retirado absoluto o no puede hablar ?. Pero yo le quiero recordar algo, algo que usted no ignora, usted se queja porque yo lo he acusado públicamente, Vicealmirante, cuando usted estaba en el Paraguay, allá usufructuando usted una beca, era nuestro Embajador aunque parezca mentira, cuando usted estaba en el Paraguay y trasciende a través de la revista "La Semana" su conexión con ANIBAL GORDON, yo lo llamé en tres oportunidades a Asunción del Paraguay, lo llamé a la Embajada, t[illegible]o las grabaciones, usted parecería que hubiese desaparecido, usted nunca quiso recibir nuestro llamado y nuestro llamado no tenía otro motivo - se lo dijimos a los funcionarios que nos atendieron - que invitarlo a usted a formular declaraciones, invitarlo a usted a que hiciera sus descargos, porqué no los hizo ?, todavía estaba en actividad, era el Embajador, estábamos bajo una Dictadura, usted corría con viento a favor, ni en esas condiciones usted aceptó el micrófono para decirle al pueblo la verdad, la revista "La Semana" se publica cuando usted es Embajador, porqué no aclaró en esa oportunidad ?, yo le ofrecí estos micrófonos, no me vaya a defraudar otra vez, se calló cuando era Dictador, no se me calle ahora que estamos en Democracia, acepte la invitación, termino la audición y voy a llamar por teléfono al Canal 12, voy a solicitar personalmente.....

11/7/86 (U)

8601679

SECRETO

100

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211200 - ABRIL - 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 252/BE/986.

I.- EVALUACION: A-2

Sgto. Vieira
VIEIRA

II.- RESPONDE A: Información existente en el Depártamento II (INF) del E.M.E.

III.- TVE X T O:

- Se adjunta el P.P.E. Nro. 06/D-2/986 de la DIVISION EJERCITO II, correspondiente al período comprendido - desde el 21-MAR al 09/ABR/986.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 : S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 : A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR 1986
Pasa a
No. de orden 8601680

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

El Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CORONEL
JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

DPTO. I
19-08-86
PROC.
(E9)

AA/jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/AGO/86
Fecha de Salida
Pasa a SO/E
No. de Identificación 1025

001(A)/1.1
SECRETO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: E.M.N.
R. SALIDA: 0329-
8601680

SECRETO

Hoja 1 de 14
Copia 3 de 14
D E - II
D - 2
C. San José
12.0900.ABR. -86
O.I. 02

PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO. 06/D-2/986-
PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 211200MAR986 AL 091200ABR986/

T E X T O :

I.-SOCIAL-

A.-Religión:

SAN JOSE

-Con distintas celebraciones se desarrolló la Semana Santa. Se destacan los días Jueves, Viernes, Sábado y Domingo, donde la afluencia de fieles fue mayor.-

Se celebró: Misa de la Ultima Cena; Celebración de la Pasión y Muerte del Señor; Vía Crucis y Domingo de Resurrección respectivamente.-

-Una nueva secta perteneciente a la Iglesia Evangélica fue erigida en esta ciudad. La misma está ubicada en las calles Prudencio Montegne / entre Ciganda y Larrañaga.-

B.-Enseñanza:

COLONIA

Primaria

-La medida adoptada por empresas de omnibus, de cobrar pasaje a los escolares(informado en P.P.I. anterior), fue dejada sin efecto por las / mismas.-Se encuentra para su aprobación ante la Junta Departamental de Colonia, un Proyecto de la Intendencia Municipal reglamentando el pasaje gratis de escolares que cumplan con determinadas normas.-

U.T.U.

-31-MAR-Los Institutos dependientes de esta rama, se adhirieron en su / totalidad al paro de 24 horas dispuestos por las centrales gremiales / de C. Montevideo.-

Secundaria

-07-Abr-En el Liceo de ciudad Carmelo aún no se han iniciado las clases, concurriendo los alumnos a registrar su asistencia y marchándose nuevamente para sus hogares.-El hecho se debe a la demora en establecer los horarios y materias que les correspondan a cada profesor, los que aún no han sido asignados.-

SORIANO:

-02-Abr-Se trasladó a C. Montevideo donde dictará clases en el Liceo // Zorrilla de San Martín y posiblemente en el Instituto de Profesores // Artigas, El Prof. en Literatura Juan Fco. Costa (c/a).-

-02-Abr-Fue creado en el Liceo No.2 de C. Mercedes, donde funciona el / Liceo Nocturno, el 5to. año de orientación Biológica.-

SAN JOSE

-Quedó concretada la creación del Liceo No.2 en esta ciudad.-Dicho centro de estudios funcionará en el barrio Villa Trula, ubicado al Sur- // Oeste de la ciudad, (Ex-residencia de la familia CARRIDO).-

... ///

001(B)

8601680

BIOGRAFICO
12-105-86 (ED)
Conocimiento

SECRETO

/// ...

-Con la asistencia de 1.600 alumnos dieron comienzo las clases en el Liceo Departamental Dr. Alfonso ESPIÑOLA. Las mismas comenzaron con normalidad, aunque aún faltan designar a algunos profesores.-

-Quedó integrada la Comisión de Apoyo al Comedor Estudiantil que funcionará en el Instituto de Formación Docente Elia CAPUTI de CORBACHO. Son sus integrantes: Jesús URRIZA (c/a),Pte; Roberto VELAZCO (s/a), // Vice-Pte.; Corina MASCHERONI de OLAGUE (c/a),Scria.; Olga BURGOS de CORTALEZZI (s/a),Pro-Scria.; Francisco MARIÑO (s/a) Tesorero.Fueron / designados vocales los Señores Wilfredo PELAEZ (s/a); Marino PIÑEIRO (s/a); Corina OLIVERA (s/a); Gabriela GUERRA (s/a); Adriana MOREIRA / (s/a); Beatriz CURBELO (c/a); Ana María CASTRILLO (c/a) y Sara RIVAS (s/a).-

DURAZNO

-31/3-Con la presencia del Dtor. del Liceo "Dr. Miguel C. Rubino" // Prof. Jorge Etchenique, fue inaugurado el Liceo No.2 que pasará a // funcionar en horas vespertina en el local de la Escuela Urbana No.8.-

-2/4-Se iniciaron las clases en los distintos ramos de la enseñanza.-

FLORIDA

-El día 31 de marzo dieron comienzo las clases en Secundaria y en UTU., registrándose algunas irregularidades en cuanto al dictado de las // mismas, lo que fue atribuído a problemas organizativos.-

-El día 2 de abril dieron comienzo las obras de remodelación del edificio del Liceo No.2, las que abarcarán: adecuación del baño de varones. construcción de duchas para los estudiantes que viajan desde el interior del Departamento, construcción de una cantina, reparaciones en el despacho de la Dirección, Administración, Secretaría,etc.-

C.-Cooperativas:

FLORES:

-Cooperativa de Ahorro y Crédito "Trinidad"-

-Entre los días 01 y 05 de abril, se realizaron los actos conmemorativos del 22º Aniversario de la fundación de esta Cooperativa.-En la // oportunidad, se hicieron presentes los integrantes del Comité Ejecutivo de COFAC (Cooperativas Federadas de Ahorro y Crédito), varios de / los cuales brindaron charlas sobre temas relativos al cooperativismo.

D.-OTROS:

COLONIA:

-Mar-En ciudad Colonia fue integrada la Filial Colonia de la Cámara de Comercio Uruguayo-Argentino, de la siguiente manera:

Presidente.....Hugo DURAN CAAMAÑO (P.Colorado,lista NAD)por el // Centro Comercial de Colonia.-

1er.Vice-Presidente-Miguel GIMENO INFANTINO (Dirigente P.Nacional,Nov Por la Patria y Nac. de Rocha, sindicado como izquierdista) por FANAESA (Fábrica Acumuladores // Eléctricos de C. Rosario).-

SECRETO ... ///

BIOGRAFICO
19-08-86 EG
Conocimiento

-FLORES:

/// ... -Partido Colorado:

-A su regreso del viaje realizado a Marruecos en misión oficial, el Representante Nacional Prof. Ramón Pereira Pabén fue entrevistado / por la prensa local, expresando en la oportunidad que como resultado de las negociaciones realizadas, surge la necesidad del aumento de la producción de leche en el Departamento, al estar la colocación asegurada.-

B.-Nivel Local-

COLONIA

Partido Nacional

-05-Abr-En la fecha, el Senador Carminillos MEDEROS (Mov.Nacional de Rocha), realiza en ciudad Juan Lacaze una reunión partidaria de carácter informativa, dando a conocer sobre la posición del sector en el Acuerdo Nacional.-

Partido Colorado

-05 y 06-Abr-Al realizarse en ciudad Montevideo el "1er. Congreso Nacional de Trabajadores Batllistas" (organizado por la Coordinadora de Trabajadores Batllistas de Mdeo.), concurren al mismo en representación de Colonia, Artigas TORRES SOSA y Néstor RAMOS BRUGMAN // (Dirigentes locales de la Corriente Batllista Independiente).-

Frente Amplio

-La actividad de la coalición se centra en los Comités de Bases de / las diferentes ciudades del departamento, realizando las siguientes:
-Evaluación de la reciente Muestra Abierta en el Departamento.-
-Peñas folklóricas.-
-Discusión sobre las bases del Acuerdo Nacional.-

Partido Comunista

-Germán ARAUJO continúa hablando diariamente por Radio Carmelo. Su / predica se basa constantemente en exigir justicia y castigo para // los presuntos responsables de violaciones de los derechos humanos / manifestando que para que esto suceda el pueblo debe salir a la // calle, presionando al Gobierno.- Asimismo, el Secretario Departamental Luis FERNANDEZ FERNANDEZ hace uso de la palabra los días lunes por Radio Real de C.Colonia, encarando diversos temas.-

SORIANO

-Partido Colorado

-05-Abr-Tres legisladores del Partido de Gobierno estuvieron presentes con la delegación de legisladores que inspeccionaron la planta del Ingenio de Mauá, considerándose de importancia la del Senador Luis B. Pozzolo, integrante de la Comisión Especial del Senado que estudia el problema del ingenio y su posible reapertura.-

Partido Nacional

-05-Abr-El convencional por la lista 51 (por la Patria) Oscar J. Villalba (c/a) publicó un artículo en diario "sociób" de C.Mercedes

... ///

8601680
BIOGRAFICO
13-08-86 (69)
Conocimiento

SECRETO

/// ...

-2do.Vice-Presidente-Daniel FODERE (s/a), por OMUSA de Ombúes de Lavalle.-

Secretario.....-José CABRERA (s/a), por Canteras Riachuelo.-

Pro-Secretario.....-Evaristo MOREIRA (s/a), por Centro Comercial de Nva. Helvecia.-

Tesorero.....-Juan Carlos ALVAREZ ALVAREZ(sindicado como izquierdista),por Centro Comercial de Rosario.-

Pro-Tesorero.....-Darío SALOMON(s/a), por Centro Comercial de Colonia Valdense.-

Vocales.....-Dante NEMER (s/a), por Carrocerías NEMER de C. Nva.Helvecia.-

-Edmundo ROSELLI (s/a), por "Roselli Exportación" (arena y piedra), de Carmelo.-

-Aguinaldo DUPETIT (s/a), P.Colorado, por Centro Comercial de Carmelo.-

-Edgar MORENO(s/a), por Sociedad de Fomento Rural de Colonia Valdense.-

-Jesús BRASETTI (s/a), por CRADECO (Cooperativa Ruralista Agropecuaria de Colonia) de Colonia Valdense.-

-Ramón CRAVEA (s/a), por "Cravez" Exportaciones (arena y piedra).-

-Horacio ZAPIOLA (s/a), por SEDASA (Planta de armado de tractores ZETOR de Nva.Palmira).-

La misma tiene como cometido propiciar una mayor negociación e intercambio comercial con la República Argentina.-

SORIANO:

-07-Abr-Estuvieron en C.Mercedes, funcionarios jerárquicos de la Comisión Nacional del Consejo del Niño, inspeccionando las instalaciones del Hogar Asencio, interesándose por las necesidades ante el titular del Cte. del Consejo del Niño departamental Sr. Winston Elutchanz.-

FLORIDA

-El día 5 de abril se llevó a cabo el acto inaugural de la Sociedad Italiana Cultural, Recreativa y Social de Florida, para lo que fueron invitadas autoridades departamentales, nacionales- entre las que se encontraba el Senador del F.A. DR. Hugo BATALLA y público en general Asimismo se realizó un concierto al que estuvo a cargo del Conjunto de Música de Cámara del SODRE.-

II.-POLITICO

A.-Nivel nacional

... ///

8601680
BIOGRAFICO
18-05-86 (EG)
Conocimiento

SECRETO

titulado "Ingenio- ¿Ignorancia,demagogia,o qué?.-"

Frente Amplio

-05-Abr-Los legisladores de esta coalición aprovechando su llegada / para la inspección del Ingenio Azucarero de Mauá, recibieron en // sus Clubes políticos, a los partidarios, recogiendo sus inquietudes y/o planteamientos.-

OTROS

-02-Abr-El Intendente Municipal de Soriano, Emilio Martino en la fecha concurrió a la Junta Departamental por quien fue llamado a sesión para informar sobre:1)-Sistema utilizado para la adjudicación // de 17 viviendas en el Cpo.KC-17 de C.Mercedes.-2)-Solicitud de la / I.M.S. para suscribir contrato de préstamo y convenio con el B.H.U. para la construcción de viviendas.-3)-Apoyo al movimiento pro-reactivación del Ingenio Azucarero de Mauá, solicitado por la bancada / del F.A.-

-05-Abr-Llegaron a C.Mercedes, invitados por el movimiento pro-reapertura del Ingenio Azucarero de Mauá una delegación de Legisladores la cual acompañada por una caravana de vehículos recorrieron // la ciudad, dirigiéndose a la planta del Ingenio, realizando una // inspección ocular de la misma, dirigida a la maquinaria y demás instalaciones.-Se constató la presencia de:

-Partido Colorado: Senador Luis B. Pozzolo,Diputado Carlos Soto y / José Carchiero.-

-Partido Nacional: Senador Uruguay Tournés, Diputado Héctor Berón,/ Dr.Raúl Rosalen, Alfonso Esquiterena, Orosmán Martínez, Elías Porras, Javier Barrios, Carlos Garat y César Brun.-

-Unión Cívica:

Diputado Rossi Casino.-

-Frente Amplio: Diputado Carlos Bertechi, Dr. Francisco Ottonelli,/ Gilberto Ríos,Eden MELLO, Guillermo Alvarez,Baltasar Prieto, Lucas Pitalluga,Senador Hugo Batalla y Walter Diazdbal(c/a/.-

-Intendentes: Dr. Mario Carminatti(Río Negro) y Emilio Martino (Soriano).-

-Gremialista:Víctor Semproni.-

Los medios de difusión capitalinos presentes fueron los siguientes:

-Diarios: El Día - La Hora - El País -

-Semanarios: El Popular - Brecha - Alternativa -

-Radios: CX-20 - CX-30 -(La Radio) quien cubrió la información desde el día viernes.-CX-36 - CX -42 - CX -44.-

-Canal 12 de Fray Bentos.-

El Movimiento pro-reapertura del Ingenio Azucarero manifestó que se esperaban más representantes del Partido de Gobierno.-

... ///

8601680
BIOGRAFICO
12-08-86 (69)
Conocimiento

SECRETO

SAN JOSE

Partido Nacional

La mayoría de la Bancada de este Partido no se hizo presente en Sala - el pasado 20 de Marzo,día en que se había previsto una sesión extraordinaria para tratar el tema de la modificación a la Resolución adoptada por la Junta Dopartamental de suspender el cobro de Impuestos de Patentes de Rodados y Contribución Inmobiliaria-

Tal medida fue tomada en virtud de que,al no haber participado en la - reunión anterior en la que se aprobó tal medida,deslindaban total responsabilidad sobre la misma-

-La agrupación 72 del Movimiento Nacional de Rocha responsabilizó a / los Ediles CANTISANI y RAPETTI de que la Presidencia de la Junta Departamental fuera Colorada.-

Dicha declaración hecha pública en el Semanario HECHOS No.69,Pag.No. 2e del 21 de Marzo, está firmada por Irineo LARREA (Pte.) y Adolfo / CASAVIEJA (Secio.).-

Es de conocimiento que los mencionados Ediles se voteron mutuamente. desconociéndose el candidato de la mayoría de la Bancada Nacionalista Sr. Lubey D. MORE (Lista 22).-

Partido Colorado

-Fue designado por el Sr. Presidente de la República como nuevo Sub-Secretario del Ministerio del Interior el Sr. Raúl J. LAGO, quien se venía desempeñando como diputado por el Departamento de San José, // por la lista 15, Batllismo Unido.-En su lugar ocupará la Banca en la Cámara de Representantes el Sr. Ariel GAIONE (Suplente del mencionado en primer término).-

-El día 03 de abril la Agrupación del Batllismo Unido (Listas 15 y // 1515) de San José, realizó un homenaje al Dr. Baltazar BRUM(Pte. de la República), al cumplirse los 53 años de su inmolación.-

Hicieron uso de la palabra dirigentes locales y el Representante Nacional Sr. Raúl J. LAGO, quien hace propicia la oportunidad para referirse a su nuevo destino.-

Posteriormente se efectúa una reunión de carácter informativo a // efectos de tratar el tema de la integración del Comité Ejecutivo Departamental.-

Dichos actos se llevaron a cabo en el Comité Central de la Calle Sarendí No. 489, participando unas 45 personas aproximadamente.-

Frente Amplio

-Declaraciones del Presidente del Frente Amplio de San José, Escribano Juan Carlos SENA, permiten establecer que no existe un acuerdo // entre el Frente y el Partido Colorado, sino que son simples coinci-

... ///

8601680
BIOGRAFICO
Conocimiento

dencias por razones obvias; pero fundamentalmente es que por más que el Intendente ha sido electo, es un hombre del Proceso Dictatorial y eso indudablemente la gente demócrata de San José no lo olvida.-
"Ningún hombre del proceso ditatorial es de confianza para el Frente Amplio, por más que haya sido efecto desde el punto de vista de su // cargo".(Semanario HECHOS No. 70, Pag.No.2 del 04 de abril del corriente año).-

DURAZNO:

-5/4-En la Sede del Club Uruguay de C. Durazno se realizó el "5to. Encuentro Rural Nacionalista". En el acto inaugural hizo uso de la palabra el Intendente Municipal de Durazno Ing.Agr. Luis H. Apolo y contó entre otros con la presencia del Senador Guillermo Garcia Costa.Fueron nombradas distintas comisiones a elección de los presentes, para el // estudio de los diferentes temas, que al final en su conclusión serían elevados al Directorio del Partido Nacional.-
-6/4-Se realizó el Congreso Departamental del Movimiento Nacional de // Rocha. En el mismo estuvieron presentes el Prof. Carlos J. Pereira y los legisladores Eladio Fernandez y Edison Zunini y los Dres. Julio // Maimó, Javier Barrios Anza y Carlos Rodríguez Labruna, los Intendentes de C. Cerro Largo Ing. Rodolfo Nin Novoa, de C. Treinta y Tres Sr. Wilson Elso Goñi y de C. Colonia Quim.Raúl Bianchi y dirigentes locales.-
-7/4-En la fecha concurre a C. Montevideo una delegación de Jóvenes a los efectos de participar en el 3ler.Encuentro de Juventudes Socialistas Latinoamericanas".-

-El Movimiento por el Gobierno del Pueblo,Zelmar Michelini,lista 99, que lidera el Senador Hugo BATALLA,cumplirá a fines del presente mes su restructura Departamental-

FLORES

-Partido Nacional

-En el periódico "La Idea Nueva" de fecha 01 de abril, fue publicado / un reportaje realizado al Intendente Municipal Sr. Walter Echeverría referente a una reunión llevada a cabo en el Comando de la División / Ejército II, donde manifestó que el sentido de esa reunión era coloca al Ejército en su lugar dentro de la sociedad y que tiene que cumplir con su función que le ha asignado la constitución de la República que no es otra cosa que estar al Servicio del pueblo.-

Frente Amplio

-Partido Socialista Uruguayo:

La Juventud Socialista Uruguaya ha dado a publicidad un comunicado po medio de un periódico local, extractando algunas reflexiones de la // propuesta de la Declaración de Principios a ser aprobada en el XXI // Congreso de la J.S.U. que se realizó los días 04 al 06 de abril en C. Montevideo.-

FLORIDA:

-El día 31 de marzo al edil nacionalista Esc. Jesús BENTANCOR DODERA / de la Agrupación "Herrera-Heber" (lista 46), realizó declaraciones en la prensa local, donde menciona que su sector podría proponer un //

... ///

8601680
BIOGRAFICO
10-08-86 (69)
Conocimiento

SECRETO

/// ...

-referéndum para la rebaja del impuesto a la contribución inmobiliaria.-

Partido Colorado

-El día 1o. de abril el Diputado por Florida Juan Justo AMARO CORRADO,/ líder de la Agrupación "Juan Justo AMARO PERALTA" lista 22,viajó a // Guatemala integrando la delegación uruguaya que participará de las // sesiones del Parlamento Latinoamericano a realizarse en dicho País, // para considerar el grave problema de Centroamérica.-

182.112

Frente Amplio

COIRIENA

-El día 3 de abril en el domicilio del Dr. (Veterinario) Felipe COIRIENA (c/a), se realizó una reunión de militantes de la I.D.I., a los // efectos de fijar pautas para participar en el "2do.Congreso Nacional" del sector.-

El día 5 de abril, estuvo en Florida el Senador del F.A. (lista 99) // Dr. Hugo BATALLA, quien se reunió con militantes y simpatizantes de / su sector.-

-La edil del F.A. sector P.D.C. Alba Luz HUNTER MOREIRA (c/a), realizó declaraciones referente al aumento del impuesto a la contribución inmobiliaria, donde expresa que no está de acuerdo que el edil nacionalista Jesús BENTANCOR DODERA se arrogue algo que no plantea donde corresponde,- Asimismo expresó que fue por moción del F.A. que la Comisión / de Haciendas de la Junta Departamental, se encuentra abocada al estudio de la temática de la contribución y que dicho sector político no descarta la posibilidad de un referéndum.-

III.-GREMIAL

Nivel Nacional

Se destaca la ingerencia del PIT-CNT en el conflicto de ARINSA,realizada en forma directa por algunos de sus principales dirigentes-

Nivel Local

COLONIA:

-Mar-En ciudad Colonia se integró la Mesa Intersindical de la siguiente forma:

-Presidencia.....SUNCA (dominado por el Partido Comunista).-
-Scria.General....ADEOM (dominado por el Partido Comunista).-
-Scria. de Organización-AUTE (Func.UTE) y ASFO(Mutualista ORAMECO).-
-Scria. de Prensa y Propaganda: SUANP(Portuarios)SUTEL(Telefonistas) y ADERCO (Empleados Radio Colonia).-
-Scria. de Actas...AFMAP (Asoc.Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca).-
-Scria. de Finanzas.AEBU(Bancarios).-

Emiten un comunicado, expresando que piensan transformar el 1o. de // Mayo,"Día de los Trabajadores", en un día de "Solidaridad y Lucha",// haciendo un llamado a todos los trabajadores a no realizar ninguna / actividad.-

SORIANO

-31/Mar-Los funcionarios de UTU. realizaron paro, como medida de // fuerza, en pro de la revisión al plan Básico de UTU.-

... ///

DPTO. I 19-08-86 PROC (E9)

SECRETO

/// ...

-05-Abr-Los distintos gremios afiliados al PIT-CNT., acompañaron // desde la entrada a C. Mercedes hasta el Ingenio Azucarero de Mauá,, a la delegación de Legisladores.-

SAN JOSE

-Días pasados se llevaron a cabo las elecciones en ADEOM(Asociación de Empleados y Obreros Municipales). Para dichas elecciones se presentaron tres listas; la No.1; No.44 y No. 33.-

Por amplio margen (62% de los votantes) resultó ganadora la Lista No.1, siendo reelecto como Presidente por un nuevo período Miguel Angel MUYALA BUFFA (105.33%) integrante de la U.J.C., detenido y recluído / en el E.M.R.1 en su oportunidad.-

-Delegados del SUNCA (Sindicato Unico de la Construcción y Anexos), concurrieron a C. Montevideo a efectos de participar del Encuentro Nacional de la Vivienda celebrado los días 5 y 6 del corriente mes en el Complejo Habitacional No.3 José Pedro VARELA, en las calles Bolivia y Camino Carrasco.-

Dentro de los temas tratados figura la reactivación de la cons-/// trucción, ya que en estos momentos habrían más de 30.000 obreros / desocupados.-

También se abordó la problemática de la vivienda relacionada con / los alquileres, cooperativas, viviendas nuevas,etc..-

FLORES:

-AFUTU (Asociación de Funcionarios de U.T.U.)AFETT(Asociación de / Funcionarios de la Escuela Técnica de Trinidad).-

El día lunes 31 de marzo dieron comienzo con normalidad las cla-/ ses en U.T.U. en C. Trinidad, a pesar del paro previsto a nivel / nacional.-

FLORIDA:

-El día 5 de abril en la Casa de los Trabajadores se realizó una reunión entre varios delegados de los diferentes gremios locales considerándose entre otros puntos la "Organización del próximo / 1o. de mayo".-

IV.- ECONOMICO:

COLONIA

-25/Mar-El Instituto Nacional de Colonización y la Comisión Nacional de Fomento Rural, están impulsando el cultivo algodonero en / el Departamento, considerándose por parte de estas instituciones que el interés de los productores es alentador, esperándose concretar la siembra en buena cantidad de hectáreas.-

FLORES

-Se tomó conocimiento que no se instalaría en la Planta de Enfriado de CALPU en C. Trinidad, la Procesadora de Caseína como estaba previsto por parte de CONAPROLE, sino que sería instalada en C. Mercedes.- /// ...

DPTO. I 14-08-86 PROC (EG)

... ///

FLORIDA:

-El día 31 de marzo en reportaje del diario "El Heraldo", se menciona que el nivel de desempleo aumentó lavamente establecido en un 11,24%.-

V.-ESPIONAJE, SABOTAJE, PROPAGANDA Y RUMORES:

C.-Propaganda:

FLORES

-El día 21 de marzo, el periódico "La Idea Nueva" publicó una // solicitud de revocación de la expulsión decretada por la Asociación Médica Departamental de Flores contra el Tte.Io.(Médico) Nelson Formoso Vara, correspondiente a una gestión realizada por el abogado Dr.CELSI BIDART a solicitud de un grupo de Médicos militares allegados al Dr. Formoso.-

FLORIDA

-El día 4 de abril comenzó la publicación en el departamento de Florida de un nuevo órgano periodístico denominado"Porvenir"./ El mismo será editado en forma quincenal y responde al sector político de la "Agrupación"Juan Justo Amaro Peralta", lista 22 del Partido Colorado.-

VI.- ACTIVIDADES SUBVERSIVAS:

DURAZNO

M.L.N.(T)

-5,6/Abr- Concurrieron como representantes locales del SUNCA a C. Montevideo, para participar en el "Encuentro Nacional de la Vivienda", los M.L.N. locales Walter Oscar González Olguín y José Luis Espagnol.

-Abr-Concurrió como delegado a la 5ta. Reunión del Interior del F.A. realizada en C.Montevideo, el M.L.N., Hugo Carlos Rovira Díaz.-

VII.- CONTRABANDO

Sin novedad.-

VIII.- TERRENO Y METEOROLOGICAS

Sin novedad.-

IX.- O.B. Y OP. DE EJERCITOS DE PAISES LIMITROFES

Sin novedad.-

X.- OTROS FACTORES DE INFORMACION:

Sin novedad.-

XI.- SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO

N O R M A L .-

XII.- CONCLUSIONES:

Campo Social

-Se mantiene lo informado en el P.P.I.No.05/D-2/986.-En el aspecto referido a la Religión, se constató la celebración de la Semana Santa con distintos actos en el ámbito.-

... ///

DPTO. I 19-08-86 PROC. (E-9)

SECRETO

.../:

-Se señala la creación del Liceo No.2 en la ciudad de San José, y la información referida a que en la ciudad de Carmelo,el Liceo aún no ha comenzado las clases,por no haberse fijado aún los horarios y materias,ni la designación de Profesores-

-Campo Político-

-La actividad en este Campo ha reflejado en líneas generales la realizada a nivel nacional-

-Se destaca la concurrencia de relevantes figuras del espectro político nacional a la ciudad de Mercedes,invitadas por el Movimiento pro- reapertura de ARINSA,donde realizaron una visita a la Planta de la misma-

-Campo Gremial-

-La situación se mantiene dentro de lo informado en el período anterior,siendo el hecho más destacable la ingerencia del PIT-CNT en el conflicto del Ingenio Azucarero de M[illegible]á,realizada a través de la presencia de sus principales dirigentes,tales como Thelman BORGES y Víctor SEMPRONI y de las distintas gremiales afiliadas,que acompañaron a la delegacion de Legisladores en su trayecto hacia la Planta en la reciente visita a la misma-

-Campo Económico-

-En este aspecto,se mantiene la relación establecida con respecto a la del resto del país-

-En el Departamento de Soriano,el Instituto Nacional de Colonización y la Comisión Nacional de Fomento Rural,están impulsando activamente el cultivo de algodón-

-Campo Militar-

-No se ha registrado actividades que afecten la normalidad de la situación-

XIII.-DISTRIBUCION:

"A" y "C"

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Washington Mosquito

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 06-92
MATRICULA Nº 04333
Fecha 18.4 Hora 1232

011 / 11

BIOGRAFICO
14-08-86
Conocimiento

8601680

SECRETO

1691/27

1/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
211615 - ABR - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 253/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Infomación existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente MEMORANDUM No. 089/BE/986 referente a: PRINCIPALES ACCIONES Y PENSAMIENTO DE ORGANIZACONES Y SECTORES SUBVERSIVOS PARA INCIDIR E INOCUIZAR A LAS FF.AA.. El mismo -- contempla básicamente la información que, sobre el tema, se ha ido diseminando en los SUMI del corriente año.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
D.E. II	EJEMPLAR 03
D.E. III	EJEMPLAR 04
D.E. IV	EJEMPLAR 05
ARCHIVO	EJEMPLAR 06

DEV. BIB JEFE
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. [illegible] DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 23 ABR 1986
Pasa a 1) Carlos FORCE
2) Archivo B/Hdp - Azul
No. de cat. 8601681

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Subjefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

GC/abi

8601681

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de salida 22/DIC/86
Fecha de pasaje
Pasa a SO/E
No. de identificación 1024

GC1/8

SECRETO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: E.J.AN.
R. SALIDA: 0519

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 15/ABR/986 Hora 1000

MEMORANDUM

Nro. 089/BE/986

Asunto: PRINCIPALES ACCIONES Y PENSAMIENTOS DE ORGANIZACIONES Y SECTORES SUBVERSIVOS PARA INCIDIR E INOCUIZAR A LAS FF.AA..

T E X T O:

* Luego de un período de desorganización casi absoluta, que abarca desde JUN/ 973 hasta promediar el año 1978, las distintas organizaciones subversivas que operaron en nuestro medío comenzaron a valorar que era tiempo de iniciar acciones concretas en procura de: combatir de alguna forma a las FF. AA. buscando su alejamiento del poder en primera instancia y asegurar el resurgimiento de la izquierda en el nuevo espectro político nacional luego de alcanzado aquel objetivo.
Hacia 1980 el Frente Amplio practicamente se encontraba ya reorganizado en el exterior y el P.C.U. delineaba su estrategia para el período que consistía basicamente en el trabajo en dos grandes direcciones:

. "Unidad y Convergencia" para derrotar a la dictadura.
. "Aislar economicamente a la dictadura" para quitarle espacio de maniobra política (conducir a las FF.AA. también al aislamiento político).

Entretanto, a instancias del Mov. 26M "SEISPUNTISTA", del Comité de Familiares de Presos Políticos y de otras organizaciones de "solidaridad y denuncia", se lanzaba contra el Proceso una intensa campaña mundial por la libertad de los sediciosos detenidos contribuyendo en gran forma al desprestigio internacional de las FF.AA..
Luego se sucederán el Plebiscito de NOV/80 y las Elecciones Internas de NOV/82 cuyos resultados -adversos o no- fueron igualmente volcados contra las FF.AA..
Paralelamente surgieron los "semanarios" que, respondiendo a los PP.TT. o a la propia izquierda, mantenían una similar línea periodística de denuncia, de acusaciones, de especulaciones, al punto que la opinión pública fue llegando a un grado tal de confusión que se hacía muy difícil distinguir a que ideología respondía cada publicación.
CX 30 "LA RADIO" realizó una intensa tarea de masas para mantener viva la imagen de la izquierda ante su inminente caída provocada por tantos años de silencio.
El semanario "DIGNIDAD", una auténtica publicación "fantasma" (ya que nadie quizo responsabilizarse por ella) cumplió una acción demoledora para las FF.AA., utilizando para ello el "sensacionalismo" como técnica y la "denuncia barata, rastrera" como método constante. Sin embargo, al ser "pionero" en esta campaña contribuyó en gran forma al descrédito de las FF.AA. ante la ciudadanía, a la pérdida de respeto a las mismas y, lo que es más grave aún, fue penetrando lentamente en las propias Fuerzas procurando minar su moral.
Concomitantemente una crisis económica sumamente difícil para el País comenzó a hacerse sentir con más intensidad, aumentando las movilizaciones y la consiguiente presión sindical.
De esta forma se llega a las Elecciones Nacionales de 1984 y al nuevo gobierno en MAR/985.
Los sectores de izquierda se mantuvieron espectantes, confiando en que el gobierno cumpliría sus viejos sueños: "desmantelamiento del aparato represivo", "juicio y castigo a los culpables" (de violaciones de DD.HH.), etc..
Esta brevísima síntesis de todo un proceso contra las FF.AA. sirve para recordar algunas de las formas con que éstas fueron agredidas y poder asi valorar su situación actual.

* El nuevo gobierno, en previsión de que en un futuro cercano va a necesitar de las Fuerzas para contener una situación que se presenta con crecientes amenazas y, como forma de no agregar un componente gravísimo de distorsión dentro de las FF.AA., ha optado por no incurrir directamente en la revisión de lo actuado en la lucha contra la subversion. Sin embargo su tarea apunta, de una forma más sutil y largoplacista, al cambio del pensamiento militar.

062

8601681

SECRETO

* En tal sentido surgen discrepancias profundas con los otros sectores políticos: El Partido Nacional, si bien no está al frente de los reclamos por las violaciones de los DD.HH., es bien conocida la posición de sus principales dirigentes, en particular Wilson FERREIRA ALDUNATE, contraria a las FF.AA.. Por su parte el F.A. y el Movimiento Popular (PIT-CNT - ASCEEP-FEUU - SERPAJ - FUCVAM, etc.) interponen a todo reclamo y acuerdo las consignas consabidas de "juicio y castigo a los culpables", "desmantelamiento del aparato represivo", etc..

* Habiendo comprendido esta situación claramente, los sectores de izquierda se abocaron a un profundo análisis de la problemática militar, aún antes de haber asumido este gobierno. De dicho análisis han conformado una visión particular de las FF.AA. que les ha permitido encarar su acción política sobre ellas con las siguientes directrices:

1ro.- DIVIDIR a las FF.AA. entre sí y dentro de cada una entre Oficiales y Personal Subalterno, como forma de debilitarlas. Hacia este objetivo confluyen varias disposiciones y acciones políticas diversas impulsadas desde todos los sectores. Por ejemplo el intento de desintegrar la Junta de Ctes. en Jefe procuraba separar a las Fuerzas entre sí y pretendió anular el ámbito natural de coordinación al más alto nivel que tienen las mismas.
Dentro de cada Fuerza la acción está dirigida políticamente a acentuar las diferencias y "contradicciones" entre el personal superior y el subalterno, llevándolos hasta extremos no conocidos hasta el presente. Como ejemplos de esto surgen claramente los esfuerzos por inculcar resentimiento y desconformidad en el personal mediante denuncias, rumores, versiones insidiosas, etc., que dejen en evidencia abusos, ilícitos administrativos-económicos, excesos de todo tipo, destrato, etc., por parte de los oficiales hacia el personal.
Toda esta tarea ha sido hábilmente impulsada particularmente por el F.A. mediante una intensa acción política que no se limita ni se agota con la simple denuncia sensacionalista de los hechos.

2do.- POLITIZAR mediante la derogación de la legislación vigente (que sólo autoriza el voto como única actividad política del militar) como forma de penetrar profundamente con su idelogía en el seno de la Institución. Acción impulsada por el F.A. en particular la lista "99" (H. BATALLA). Se adjunta un artículo al respecto (ANEXO Nro. 1).
Se señala asimismo que esta acción es también concebida por el llamado "Sector Democrático de las FF.AA." (ex-militares marxistas) quienes sostienen que antes del Golpe de Estado del 27/JUN/973 las FF. AA., desde 1904, se habían "autogetihizado" (expresión particular del ex-C/N Oscar LEBEL), es decir se aislaron de la sociedad y por lo tanto desconocían todo lo relacionado con la problemática nacional.
Por su parte, quienes aparecen como principales ideólogos del C.E.E. U. (Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay) ex-Cneles. Pedro AGUERRE y P. MONTAÑEZ y Hugo CORES (PVP) en un estudio más profundo afirman que luego de 1904 la clase política dirigente se encargó de aislar al Ejército porque su fin represivo ya no era necesario por lo cual se procuró su "apoliticismo" como garantía de neutralidad para los PP.PP.TT. Al amparo de este aislamiento y en el marco de la "Guerra Fría" y luego con la "Revolución Cubana" la Doctrina de la Seguridad Nacional, impulsada por EE.UU., logra penetrar en el pensamiento militar, comenzándose a hablar de "anti-comunismo" y a ver al marxismo leninismo como el propio enemigo interno y continental. Todo esto sucedía sin el adecuado control político de los programas de estudio que se impartían a nivel militar, nacional e internacional. A la postre este apoliticismo resultó ser un "falso-apoliticismo" ya que ser anti-comunista es ser político en última instancia.
Desde el punto de vista histórico, si se consideran las circunstancias del Golpe de Estado, se concluye que el mismo es resultado del anti-comunismo acumulado por las FF.AA. y su sentimiento profundo del "orden", todo lo cual da como consecuencia que el militar abandone su auto-concepto de parasitismo y se decida por ser "participativo" en el quehacer nacional.

Impreso en

De tal forma los ex-militares marxistas infieren que el "apoliticismo" de las FF.AA. no es garantía de constitucionalidad sino que es un peligro para la democracia.
Se explica así su esfuerzo por derogar la legislación vigente que garantiza la neutralidad militar. Si esto sucediera así quedaría el camino libre para que ingresaran elementos marxistas en el seno de las FF.AA. sin que existieran respaldos legales para su alejamiento. Asimismo los propios integrantes de las fuerzas serían abiertamente penetrados por la ideología y paulatinamente allegados a las actividades izquierdistas, partiendo del concepto de que el ser militar no es más que un empleo distinto al resto de la actividad pública y que luego de su horario de trabajo es normal que se dedique a la política. Señala MONTAÑEZ que es necesario en este sentido someter a las FF.AA. a una suerte de "terapia social" para hacerles comprender el error en que han caído como consecuencia de la penetración imperialista en su pensamiento. Por consiguiente se debe llevar a cabo una fuerte ofensiva, no de denuncias solamente (que cumple una parte de la tarea) sino una ofensiva de "esclarecimiento ideológico" procurando atacar "por todos los caminos que sea posible, la ideología de la seguridad nacional". Y agrega el citado frenteamplista: "Y tenemos, entonces, que tener una política correcta, un lenguaje correcto, que puedan entenderlo los jóvenes y los viejos oficiales, que puedan entender que estamos en una trinchera patriótica. No podemos permitir que las banderas del patriotismo las agiten ellos.
La patria somos nosotros, son los obreros de este país. Y tenemos, entonces, que explicarles a esos militares en actividad, dónde está la patria, donde está la dependencia. Y decir como ellos, invocando el patriotismo, el desarrollo y todas esas monsergas, nos han traído más dependencia, más deuda externa, además de un autoritarismo que sigue presente en toda la estructura del estado, de arriba a abajo.
De manera que hay que elaborar una política correcta. Y eso pasa por un discurso correcto y un lenguaje correcto".

3ro.- SINDICALIZAR - Acción impulsada particularmente por el M.L.N. (T) y considerada, al igual que toda actividad sobre las FF.AA., como de "alto valor entratégico". Se adjunta el "Plan para las FF.AA." considerado en la IIIra. Convención del M.L.N. (ANEXO Nro. 2) observándose el detallado conocimiento del quehacer diario del personal militar, obtenido durante su reclusión en Unidades Militares.
Por su parte Germán ARAUJO y su sector "Democracia Avanzada" (FA-PCU) han desarrollado una intensa labor similar en el ámbito policial y en el Cuartel de Bomberos, impulsando la agitación a través de argumentos tales como reivindicaciones económicas (pago del Art. 222), estado actual de los equipos del Cpo. de Bomberos, etc.. Estos intentos se cumplieron con cierto éxito, en particular si se consideran las movilizaciones cumplidas en DIC/985 por policías y familiares.
Por demás está subrayar el peligro que encierran estas actividades para las Fuerzas, cuyos pilares fundamentales son la disciplina, el orden, la subordinación, el respeto a la relación jerárquica, todo lo cual queda sin lugar a dudas destrozado aún ante la sola penetración de tales iniciativas en el ámbito militar. Se crearían así "focos de agitación" basados en la disconformidad, ya sea de personal subalterno como de oficiales, resquebrajándose absolutamente la disciplina y transformándose la Fuerza en un grupo armado a merced de los designios de sus "dirigentes sindicales". Obviamente estos extremos son impensables en la concepción militar; sin embargo debe tenerse presente que en el ámbito policial los ejemplos son cercanos. Si se tiene en cuenta que nuestra Policía está estrechamente ligada a las FF.AA., teniendo inclusive Unidades de alto poder, militarizadas, surge que, de prosperar el sindicalismo en este ámbito, llegará un momento crítico en que las FF.AA. deberán controlar la agitación allí existente, produciéndose enfrentamientos no deseados ni convenientes para las Fuerzas.

4to.- DEBILITAR Y NEUTRALIZAR - Si a las FF.AA., que sufrieron un permanente desgaste por su actividad durante el Proceso pero especialmente

Impreso en

SECRETO

por la presión de los últimos tiempos, se le suman factores de agitación interna, con argumentos dirigidos a captar personal nuevo, sin experiencia ni compromisos en la lucha contra la subversión, se incrementan las posibilidades concretas de desmoralización absoluta, de descreimiento en los mandos y de resquebrajamiento interno en la Institución, todo lo cual concurre al debilitamiento y a la neutralización de la Fuerza.

Es de señalar que en un reciente trabajo de "CONTRAINFORMACION" realizado por este Dpto. sobre unos 130 casos registrados desde OCT/984 a MAR/986, se observa una penetración indirecta por los flancos más débiles de las FF.AA. como ser los Servicios (Médicos), personal administrativo, personal en situación de retiro, etc., aunque no escapan los cuadros en actividad. Para el acercamiento a estos últimos está en vigencia la táctica de la tolerancia, de la comprensión, de la disculpa al Personal Subalterno por integrar el "aparato represivo ya que ahora todo es diferente". Bajo estos argumentos se procura que el personal se acerque sin temores y pueda participar de las actividades frenteamplistas normalmente.

Una vez dado este paso la captación está practicamente concretada al sucederse posteriormente la conversión ideológica profunda del individuo, situación que se torna, en la mayoría de los casos, irreversible.

En tal sentido, a efectos de advertir oportunamente estas actividades y adoptar las contramedidas necesarias, se ha estructurado un "Plan de Contrainformación" a nivel Ejército que se encuentra a consideración del Superior, habiendo ya entrado en vigencia uno similar en el ámbito de la D.E. I.

5to.- CAMBIAR LA MENTALIDAD MILITAR - Como se ha expresado anteriormente, este ha sido un esfuerzo constante desde que se inició el proceso de apertura democrática. Dicho esfuerzo está orientado a desarraigar totalmente la llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional" y su sustitución por la "Doctrina de Defensa Nacional" con lo cual se procura alejar, radiar, en forma absoluta, el pensamiento militar de todo lo relacionado con la realidad y el quehacer nacional, lo cual es de incuestionable valor para su neutralización.

En tanto este fenómeno se sucederá principalmente a través de los cambios de programas de estudio en los Centros de Formación (ESEDENA - IMES - EAS - EM), como forma de alcanzar al cuadro de Ofls. Superiores, Jefes y Ofls., el personal subalterno será incentivado al cambio mediante la agitación interna con los argumentos ya mencionados.

Los ex-militares marxistas se han abocado, sin perjuicio de sus obligaciones como dirigentes del F.A., a la elaboración de una doctrina que sustituya a la de "Seguridad Nacional", a reformular los programas de estudio de los Institutos de formación militar y a profundizar estudios estratégicos acordes a la filosofía que los inspira.

En tal sentido han creado un Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEEU) y han estrechado vínculos con militares que corrieron igual suerte en el resto de los Ejércitos de América.

Entre los días 11 y 14/ABR/986 se realizó el Foro Latinoamericano de Defensa en Bs.As. Esta reunión se continuará los días 15 y 16/ABR/-986 en Mdeo., organizada por el CEEU.

De estos cónclaves saldrán, sin duda, las nuevas ideas para penetrar las FF.AA. y los principios bajo los cuales se pretenderá orientar a la Institución Militar. Debe tenerse presente que organizaciones similares de Argentina y otros países de América, están incidiendo marcadamente en el pensamiento de sus respectivos Ejércitos, en particular por el respaldo que tienen en esferas políticas civiles. Esto se materializa mediante la formulación de planes de estudio para los Institutos Militares que, en el caso de Argentina el CE.MI.DA. (Centro de Militares para la Democracia), ha tratado de imponer por la vía política, conjuntamente con la Doctrina que sostienen.

SECRETO

6to.- REPENSAR LA PROBLEMATICA MILITAR - En un reciente acto en la Casa del Pdo. Socialista y refiriéndose al tema "militares en democracia", el dirigente del P.V.P. Hugo CORES PEREZ (de raíces anarquistas -ahora marxista-leninista) señalaba que hay diversos aspectos de la situación militar que deben ser reformulados. Entre éstos se refirió especialmente al régimen de ascensos al grado de "General" expresando que debe someterse a un debate público, siendo inconcebible que las venias se otorgen en reunión secreta sin que nadie sepa quien va a comandar los fusiles ni los tanques y "a espiarnos a todos nosotros". A título de ejemplo citó el último ascenso a ese grado a quien descalificó moralmente por haber participado en la lucha antisubversiva, años atrás, junto con el Sr. Tte.Cnel. (R) J.GAVAZZO. A los efectos señaló que se impulsaría esta iniciativa para que los legisladores del F.A. promuevan el debate abierto en el Senado para los ascensos de militares.

Señalaba también el referido subversivo que existe un sector de derecha de las FF.AA. que colida con el pensamiento conservador colorado en el que incluye al Pte. SANGUINETTI y que justifica acciones autoritarias que este último ha realizado en 1985 sobre el Movimiento Sindical, con la intransigencia con que se aplicaron los vetos al Presupuesto, etc.. De acuerdo a su razonamiento H. CORES afirma que estas actitudes de SANGUINETTI no serían posibles si no contara con el respaldo de las FF.AA. por todo lo cual concluye que éstos son una "amenaza latente" para la sociedad. En tanto esta situación se continúe -sostiene- se estará viviendo un régimen de "democracia recortada", lo que evidentemente obstaculiza la lucha por el avance del socialismo que impulsa el Frente Amplio. En otro pasaje de su discurso H. CORES, refiriéndose al sentimiento popular "antimilitarista", afirma que existe una suerte de "antimilitarismo vulgar" producto del pensamiento marxista y anarquista enquistado en el movimiento obrero desde principios de siglo y un antimilitarismo "racional" (este término es nuestro para rescatar su concepto).

Refiriéndose al encausamiento político de esos sentimientos antimilitaristas, CORES expresa que la problemática militar no se resuelve exclusivamente con el "antimilitarismo vulgar" sino que: "nosotros "precisamos tener, con relación al colectivo militar, una actitud in- "teligente y más discernida que no nos lleve a un tratamiento de tipo "monolítico que impida descubrir, allí donde aparecen, matices, dife- "rencias de opinión, corrientes alternativas. Ese es un tema que la "experiencia de estos años, el surgimiento en forma minoritaria, pero "el surgimiento al fin, de tendencias (como el Seregnismo) que buscan "vincularse al movimiento popular o de otras que se declaran y actúan "como legalistas o constitucionalistas, nos muestra la importancia "que para la táctica del movimiento popular tiene apreciar con objeti- "vidad y con inteligencia cuáles son los matices que aparecen en el "seno de la institución militar. Nosotros partimos de la base de "actuar, en ese sentido, proponiéndonos como meta resolver un tema "que es decisivo en el proceso de liberación nacional y social que "es el de las FF.AA.. Del 67-68 en adelante, hay un desarrollo en "el país de la confrontación armada. Esa experiencia mostró sus límí- "tes, mostró que hubo un período de avance pero, después, tal como "se relacionó con las expresiones de masas de la confrontación, condu- "jo a la derrota. Sabemos también que el colectivo militar atravesó "toda esa experiencia bajo la hegemonía de la extrema derecha, la he- "gemonía de los intereses externos. Pero sabemos también que hubo "algunas fisuras. Y creo que a partir de esos elementos hay que re- "flexionar el desarrollo de una táctica de lucha contra el autorita- "rismo militarista que incluya también la apreciación de los matices "y las posibles fisuras. Esa táctica pasa hoy fundamentalmente por "levantar las banderas democráticas en relación a las FF.AA.."

Impreso en

SECRETO

SECRETO

7mo.- EXIGENCIAS DEMOCRATICAS SOBRE LA CUESTION MILITAR - En la conferencia que se cita anteriormente, en la que habló H. CORES, integraban el panel junto a éste los ex-Coroneles P. AGUERRE y P. MONTAÑEZ y la exposición de uno era continuación de la del otro, por lo cual se advierte que se trata de pensamientos madurados en conjunto a los cuales se les ha dado coherencia. De lo escuchado hasta el presente sobre las FF.AA. por parte del enemigo, esto parecería ser lo más peligroso por demostrar cierta depuración y profundidad, por lo cual se han considerado varios pasajes de la charla como si fueran la posición "oficial" de la izquierda sobre el tema. De acuerdo a lo expresado por los conferencistas, los mismos concluyeron detallando una serie de puntos "inaplazables" para la reorganización de las FF.AA. En tal sentido se mencionan:

- "Disminuir el peso número y la gravitación presupuestal de las FF.AA. Eliminación de las prebendas de que disfrutan tanto en materia de sueldos, atención médica y jubilaciones, que refuerzan un espíritu de casta esencialmente antidemocrático".
Por demás está señalar que el presupuesto constituye una herramienta fundamental con la cual se paraliza o se levanta un Ejército al igual que la moral y bienestar de sus integrantes.

- "Establecer el predominio del Poder Civil en la constitución de las "jerarquías militares a través del control parlamentario de los ascen-"sos. Derogación de los reglamentos que establecen el carácter secre-"to de las sesiones en las que se otorgan las venias de idoneidad mo-"ral para el ascenso de los oficiales superiores" con lo cual se aseguran que serán ascendidos sólo aquellos que de una forma u otra sean afines con su ideología y no signifiquen un obstáculo para el desarrollo de sus estrategias.

- En relación a los estudios militares:

  . Ingreso a la carrera militar después de haber terminado bachillerato público (ámbito donde la izquierda tiene tremenda influencia).

  . Los cadetes cursarán materias técnicas en las Facultades de la Universidad.

  . Los programas de las materias exclusivamente militares estarán bajo control civil (con lo que se puede incidir con propaganda y tecnología militar del bloque socialista).

  . Fin de la participación de militares uruguayos en cursos de adoctrinamiento en el extranjero. (Con lo que se asegura la penetración del pensamiento marxista en la mentalidad militar).

- Eliminación del control político que desarrollan los Servicios de Inteligencia (con lo que se aseguran la impunidad de sus tareas).

- Vigencia de las libertades política-democráticas en el seno de las FF.AA. (asegurando así su penetración abierta en la Fuerza) bajo el siguiente argumento: "en la última elección se dio un hecho absurdo: "votaron varias decenas de miles de hombres encuadrados militarmente. "Pero esos electores no tuvieron libre acceso a las distintas propues-"tas electorales. Salieron del cuartel a votar. No es difícil ima-"ginar a quien, mayoritariamente, lo hicieron. Nosotros decimos, si "tienen derecho al voto, ese derecho no se puede ejercer sin recono-"cer, al mismo tiempo el derecho al ejercicio del resto de las liber-"tades políticas que supone un régimen democrático".

Impreso en

SECRETO

* Es de significar que, sin perjuicio de lo anteriormente expresado, existen otros factores importantes que van a incidir sobre las FF.AA. en un - futuro inmediato, a saber:

  - La reanudación de relaciones con los países del bloque socialista (CUBA, NICARAGUA, etc.) trajo aparejado la existencia de voluminosa propaganda que a la postre podrá incidir sobre sus nuevos efectivos. No es de descartar que a nivel diplomático se promueva en los próximos - tiempos el intercambio de relaciones y "experiencias" militares con dichos países o que surjan ofertas interesantes de abastecimientos y - tecnología militar que el Poder político no pueda rechazar, con lo -- cual se crearía una considerable dependencia.

  - Existen ejemplos claros del perjuicio que le han causado y podrán causarle en el futuro a la Institución los autodenominados "militares demócratas" que fueran designados para ocupar cargos de gobierno.

  - La situación de la Sanidad Militar no ha sido solucionada en toda su -- extensión, generándose falta de confianza del personal técnico en los Mandos, disminución en los recursos para medicamentos, alejamiento de las FF.AA. de los mejores profesionales, etc., todo lo cual concurre a una atención deficitaria que en definitiva atenta fuertemente contra la moral de las tropas y el bienstar de su familia.

- Otra problemática menor pero igualmente significativa constituyen las siguientes exigencias:

  . Devolución de predios y propiedades militares adquiridas durante el Proceso (impulsado por todos los sectores políticos - obliga a mayores gastos para reubicar Unidades y Comandos).

  . Reclamos sobre matrículas reservadas -(Pone al descubierto la flota de vehículos operativos de las FF.AA. lo cual fue pasado para conocimiento de los Ediles de todos los sectores de la Junta Dptal. de Montevideo).

Impreso en

"LA DEMOCRACIA" 18/04/86, pag.17.

ARCHIVO

Lista "Constancio Castells"

Elecciones en el SMU

En el convencimiento de que la acción conjunta y organizada de los médicos, actuando en su Sindicato, es la vía más eficaz para afrontar la resolución de los problemas cotidianos, la lista "Dr. Constancio Castells" se presentará el próximo 29 de abril a las elecciones del Sindicato Médico del Uruguay.

Presidida por el profesor Roberto Rubio, esta lista gremial está integrada por profesionales de distinta extracción política que creen en la necesidad de mantener distancias entre el gremio y los organismos partidarios.

El doctor Rubio integró el Consejo de la Facultad de Medicina; fue su Decano Interino y actuó el último año en el Comité Ejecutivo del SMU.

La lista "Dr. Constancio Castells" está integrada además por el doctor Méndez Chiodi, delegado del gremio en las conversaciones ante el Consejo de Salarios, Miembro del Comité Ejecutivo, Delegado estudiantil en el Consejo Central Universitario antes de la intervención; el doctor Hugo Bertullo, miembro de la Junta Directiva del CASMU e integrante de diversas Comisiones, fundamentalmente en lo que a remuneraciones médicas respecta, y José Gomensoro, integrante en varias oportunidades del Consejo Arbitral, Presidente de la Asociación de Docentes de la Facultad de Medicina, Director de la Comisión de Publicaciones de la Universidad, integrante del Claustro del Consejo de la Facultad de Medicina y Presidente de la Comisión de Etica Médica.

Importa destacar que estas personalidades que integran la lista "Constancio E. Castells" lo hacen siguiendo las pautas fijadas en el período anterior, bajo los mismos postulados y en defensa de una mejoría progresiva del salario médico, la racionalización del horario de trabajo, en defensa de la estabilidad laboral y en pos de una categorización de las funciones médicas.

La lista, que no es cuotificada, se presenta a esta elección para renovación parcial de cargos: en el Consejo Ejecutivo se llenarán ocho vacantes, en la junta del CASMU cinco y cuatro en el Consejo Arbitral.

La nómina del Comité Ejecutivo de la lista "Constancio E. Castells" está integrada en su totalidad por los siguientes profesionales: Roberto Rubio, R. Méndez Chiodi, Dante D'Ottone, Carlos Cagno, Alicia Jaso, Francisco Estevez, Gonzalo Giambruno, Alina Berriolo, C. Gómez Fossati y Juan Chifflet.

Informes 18 de abril de 1986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Bogado. Asunto
No. de Orden 8601682

001/1

8601682

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

231030ABR86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 187/RI/86

A S U N T O : FRENTE ANARQUISTA REVOLUCIONARIO ESTUDIANTIL (FARE)

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 77

T E X T O :

- JAUREGUIBERRY, se desconoce nombre de pila, estudiante en el Instituto "Dámaso Antonio Larrañaga", domiciliado en Larrañaga 3814, Block 7, apto. 101, integra el Frente Anarquista Revolucionario Estudiantil (FARE).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
I.el.
Ramón Barroña

2/6/86 DPTO. I PROC.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

APTO DPTO. I 3/6/86 PROC.

SE CONFECCIONO P.E.I. N°054/86 PARA EL A-2.-

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 23.5.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 86037

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
COPIA PARA DPTO. I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biografico Depto. III (Proc.)
No. de Orden 8601683

SECRETO

8601683

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
241120ABR86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°054/986

I - EVALUACION: C - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : - Se tomó conocimiento que "JUAN", encargado de reclutamiento de la F.A.U., utiliza para su correspondencia la casilla de correo N°1031 apartado 4.-

- Una persona de nombre "DANIEL" (estatura mediana, cutis blanco, pelo negro largo) trabaja para la F.A.U. en la confección de documentos falsos. Anteriormente había realizado también el mismo trabajo con documentos argentinos y paraguayos.-

- JAUREGUIBERRY, se desconoce nombre de pila, estudiante en el Instituto "Dámaso Antonio Larrañaga" domiciliado en Larrañaga 3814, Block 7, apto. 101, integra el Frente Anarquista Revolucionario Estudiantil (FARE).-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA..-
COPIA : SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

31/6/986

AUTENTICA: EL JEFE DEL DPTO.I DEL S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

TTE.CNEL.

TABARE ACUÑA

SECRETO

002/2

8601683

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DEPTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

231040ABR86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 188/RI/86

ASUNTO

ASUNTO : F.A.U.

EVALUACION : C - 3

ORIGEN : AG. 21

TEXTO :

- Una persona de nombre "DANIEL" (estatura mediana, cutis blanco, pelo negro largo) trabaja para la FAU en la confección de documentos falsos. Anteriormente había realizado también el mismo trabajo con documentos argentinos y paraguayos.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
R.e.l.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SE CONFECCIONO P.E.I. N°054/86 para el A-2.-

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 23.4.86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860638

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Bio J. Depto. III (RR)
No. de Orden 8601684

001/11

SECRETO

8601684

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
2310504ABR86

ARCHIVO

j.l.

PARTE DE INFORME Nº 189/RI/86

A S U N T O : F.A.U.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 21

REFERENCIA : P.I. Nº 130/RI/86

T E X T O :

- Se tomó conocimiento que "JUAN" utiliza la casilla de correo Nº 1031 apartado 4.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
I.e.
Ramón Barrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 23.4.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860639

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Bio J. Dpto. III (R e I)
No. de Orden 8601685

001/1

SECRETO

8601685

Nro.1263.-ARCHIVO S/A 60

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	7	982

N.o 140.he

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: xxxxxxxxxxxxxx	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ 130159
	PRIMER NOMBRE: Rúben	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxxxxxxx
PADRE	PRIMER NOMBRE: xxxxxxxxxxxxxxx	SEGUNDO NOMBRE: xxxxxxxxxxxxxxx
MADRE	PRIMER NOMBRE: Felisbina	SEGUNDO NOMBRE: -xxxxxxxxxxxxxx-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	9	954	Uruguay	Montevideo	Or.Cas.27 años

1	**OCUPACION**	Año 1972 a 1976, empleado en la Marina de Guerra, como Soldado;1977 a 1980, empleado de la Fca. de Vidrios "COTER",1981 a la fecha empleado en la empresa telefonica; sita en Soriano 1053 apt.304.-
2	**DOMICILIO**	Año 1972 a la fecha, Islas de Gaspar Nro.2173.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B	NUMERO: 27.953	No posee.-	**DOC. de IDENT.**	1.705.514-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Solicitud de empleo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE.

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 14 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Firma C. H. C. A.
N.o de Orden 8601687

2-5-86
DPTO. I
PROC. (U)

001/3

8601687

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

16 AGO. 1982

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA LO SIGUIENTE: ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

Lionel Orlando

JUNTA COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP I 2/5/86 PROCESADO (J)

002

8601687

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2°

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com.-Hab.-C. Pública

140/15ta./5/VII/982.-

3281 982.-BGB/rba.-.

RODRIGUEZ : Ruben.-.

RODRIGUEZ : Ruben.-.

CC: BBA 27.953.-.

R.O.U. "Artigas" DE-2.-

Oriental, nacido el 5/IX/954, hijo de Juana.-Marin
ro de 2da. R.O.U. "Artigas" DE-2.-.

ANOTACIONES: Según Oficio No.51/978 fechado el 27/II/978 del Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, en causa No.3/978 por Auto No.48/978 decretó la aprhensión del titular, una vez efectuada la misma trasladarlo a la Unidad que pertenece (R.O.U. "artigas" DE-2).-Por Oficio No.15/979 de fecha 7/II/979, el Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno a cargo del 1er.Turno, deja su captura sin efecto por haber sido aprehendido y procesado.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
CONSARIO

9-5-86
DPTO. 1
PROC.
(4)

8601687

(SE) Nº 113.- ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	7	1982

N.O 145.-rar

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO CARDOZO		APELLIDO MATERNO de los SANTOS
	PRIMER NOMBRE Ignacio 32502		SEGUNDO NOMBRE ==========
PADRE	PRIMER NOMBRE (fallecido) Agustín		SEGUNDO NOMBRE Erasmo
MADRE	PRIMER NOMBRE Liropeya		SEGUNDO NOMBRE María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	3	1956	URUGUAY	MONTEVIDEO	or.sol.26 años

1	**OCUPACION**	del 72 al 73 Secundaria Liceo Nº 10.-del 74 al 75 Liceo 15, Preparatorio de Derecho.-del 76 a febrero del 82 trabajó en la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos, sita en Paraguay Nº 1217, como empleado.-de - febrero del 82 a la fecha desocupado.=
2	**DOMICILIO**	del 60 al 78 se domicilió en Orinoco Nº 4790.- del 78 a la fecha se domicilia en Veracierto e Iguá, Senda 3 Nº 188.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	B.C.B.	28.929	==========	1.261.274-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso como Actor Complementario).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Ignacio Cardozo
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO.-COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 2 | Fs 2 NO APORTA INFORMACION | 30 JUL. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Ocas.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
Ho. de orden 8601688

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARRIES MARTINAL
SUB COMISARIO

2-5-86 DPTO I

8601688

001 / 1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Nro.-267.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	20	8	1982

N.o 176.-ub.-

ARCHIVO

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO ----------	APELLIDO MATERNO VALLARINO 6 T 149200
	PRIMER NOMBRE Blanca	SEGUNDO NOMBRE Themis
PADRE	PRIMER NOMBRE ----------	SEGUNDO NOMBRE ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE Blanca	SEGUNDO NOMBRE Rosa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	12	1941	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or.Div. 40 años.-

1	**OCUPACION**	del 30 de Diciembre de 1965 a 30 de Diciembre de 1975 trabaja como enfermera en el Hospital de Clínicas-Enero del 976 viaja a Venezuela trabaja como kinesiterapista en el Instituto Médico La Floresta sito en Urbanización La Floresta (CARACAS) hasta el 79 que comienza a trabajar como enfermera particular hasta el 6 de Marzo del 82 en que regresa al País y comienza a trabajar hasta la fecha en la Sociedad Española de Socorros Mutuos como transfusionista suplente, sita en Bulevar Artigas y Palmar.-
2	**DOMICILIO**	1972 a Enero de 1976 Rafael Perez, 1935 apto.4, Enero del 76 pasa a residir en CARACAS VENEZUELA, Residencia del Este, Torre F Apto. 7 - hasta el 79 hasta Marzo de 1782, Calle Los Mangos 2do. piso Apto.7 CARORA a 20 Kmtros. de CARACAS, en Marzo regresa y reside hasta el 12 de Julio en Con. Corralon 2726 Torre 3 Piso 9 Apto. 902 y de allí a la Calle Pedro Campbell 2710 Apto. 802.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	BZB	29170	No Posee traslados.-	930.338.6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE EL HOSPITAL PEREYRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Para su ingreso como Auxiliar de Enfermería.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Blanca T. Vallarino
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

FS 3 NO APORTA INFORMAC.

DIA	MES	AÑO
26	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Lcas.-Cab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Com. 8601689

0012

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (O)

8601689

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

176/15a./20/VIII/982.-.

3778 982.-BGB/rba.-.

VALLARINO : Blanca Themis.-.

VALLARINO : Blanca Themis.-.

CI: 930.338.-.

Rafael Perez No.1965 (1971).-.

Oriental, divorciada, nacida en Mdeo.el 28/XI/941, hija de Blanca.-Enfermera del Hosp.de Clínicas.-.

ANOTACIONES: 13/III/971:- En la fecha comparece ante esta Dirección a efectos de prestar declaración.-Manifestó haber estado detenida el 9/VIII/970 en razón de haberse efectuado allanamiento de su domicilio habiendo sido internada en la Escuela de Nurses Dr."Carlos Nery".-En razón de habérsele ubicado un Boletín de "Resistencia Obrero Estudiantil", contesta que le fue entregado en la puerta del Hospital de Clínicas.-En cuanto al boletín "Primeros Auxilios" de la Secretaría de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos (con indicaciones para atender a compañeros accidentados o heridos), manifestó haberlo guardado cuando hizo Preparatorios en IAVA No.1.-Ampliando la anotación anterior, fué indagada en relación sobre el Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC).-Puesta a disposición del Sdo.Ldo.de Inst.de 1er.Turno dispuso su libertad.-el día 14/III/971.-Figura en carácter de suplente en el 17o.lugar por la Lista No.9, lema:- "Renovación" de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/69.-Figura en carácter de suplente en el 20o.lugar, por la lista No. 9, lema:-"Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1969/70.-Figura en carácter de suplente en el 5to.lugar por la Lista No.9 (no figura lema), de tendencia marxista, para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (no figura período).-Por la misma se reclama el derecho a retribución especial.-.

POCO LEGIBLE

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA
COMISARIO

002/2

DEP. II 29-4-86 PROCESADO (U)

2

8601689

Nº 304

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	26	8	1982

N.º 179 rwr

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO GARCIA	APELLIDO MATERNO LEMOS 66796	
	PRIMER NOMBRE Divor	SEGUNDO NOMBRE Yolanda	
PADRE	PRIMER NOMBRE Oscar	SEGUNDO NOMBRE Samuel	
MADRE	PRIMER NOMBRE Elisa	SEGUNDO NOMBRE Clara	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	7	1954	URUGUAY	SORIANO	or.sol.28 años

1	OCUPACION	en el 72 Labores.- del 73 al 74 Preparatorio de Derecho en el Liceo - "Roberto Tarucelli" en Soriano.-del 75 al 77 trabajó en una casa de - familia en Mvdeo, sita en F. Laborde 2595.-del 78 al 79 trabajó como - como Aux. Administrativa en Mutualista Uruguay España.-en el 80 (X)
2	DOMICILIO	del 72 al 75 Calle Maciel S/Nº y Oribe (Dolores-Soriano).-del 75 al 77 en Mvdeo, calle Felix Laborde Nº 2595.-del 78 al 79 en Alfredo Navarro Nº 3102.-en el 80 en Estero Bellaco Nº 2935.-del 81 a la fecha se domi cilia en Juan Jacobo Rousseau Nº 3690 bis, ap. 4.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	BAD Nº 41.047	DOC. de IDENT.	1.951.711.-
	M.C.A.	19.108			

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE L HOSPITAL PEREIRA ROSSELL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso como Auxiliar de Enfermería).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

FALTA APORTAR INFORDAC.

DIA 26 MES AGO. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sección Consultas Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Firma CHCP
No. de orden 8601690

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (U)

001/3

8601690

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. - 670

(X) cursó enfermería en "Enfermeras Católicas".-de julio a Octubre del 81 trabajó - en el Hospital de Clínicas como enfermera.-del 80 a enero del 82 trabajó en la- Fca. de Chocolates Ricard haciendo promoción.-de enero del 82 a la fecha se desempeña como Auxiliar de Enfermería en la Sociedad Médica Española.-

DEP. I. 23/11/86 PROCESADO (V)

002 8601690

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

179/15a./26/VIII/982.-.

3772 982.-BGB/rba.-.

GARCIA LEMOS : Diver Yolanda.-.

GARCIA LEMOS : Diver.-.

CI: 58.485 (Soriano).-.

T.Comensoro s/n (1971).-.

Nacida el 25/VII/954.-Estudiante.-

ANOTACIONES: Según Memo.No.712 del 17/V/978 del SID, informa que registra la siguiente anotación:-Afiliada No.58.532 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/VIII/971 de acuerdo al microfilm incautado a Tibaldo Rodney Arismendi.Evaluación B-2.-Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I
22-4-86
PROCESADO
(U)

003/3

8601690

3

Nro. 558.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	31	8	1982

N.o 107.-ub.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIFFAUD de MENDEZ V.	APELLIDO MATERNO: ORLANDO 125648
	PRIMER NOMBRE: Susana	SEGUNDO NOMBRE: Angélica.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alberto
MADRE	PRIMER NOMBRE: Lidelba.- (Fda.)	SEGUNDO NOMBRE: ~~666~~

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	2	1952	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or.Cao.30 años.-

1	**OCUPACION**	1972 a 1973 EMEA. Como Administrativa, sito en Medanos entre 10 de Julio y Colonia-73 a 75 Editorial Por la Patria, como Administrativa sito en 18 de Julio y Ulmar-75-75 Ctro Militar sito en Agraciada y Payeando-77-80 trabaja como promotora en Papelera Uruguaya S.A. sita en Zabala 1542 80- a fines del 81-PERSESE S.A. sita en Bulevar Artigas y Pto. Berro como cobradora y del 81 a la fecha Tejedores.-
2	**DOMICILIO**	72 al 30 de Agosto del 74: Iturriaga 3307-30 Agosto del 74 Febrero de 75- Río Branco entre Uruguay y Payandú-Hotel Latino-Febrero del 75 a Agosto del 76- Treinta y Tres y Reconquista-Agosto del 76 a Agosto del 78- Avda. Italia 3061-Agosto del 78 a Febrero del 80-Joaquín de Salterain 1124/402- y de allí a la fecha igua 4598.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	DAA	23501	No Posee traslados.-	1.309.0172-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
OBJETO DE LA TRAMITACION para su ingreso como Notificadora.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 | FS 243 NO APORTA INFORMAC

DIA 16 MES SET. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/2

DEPTO. I 28-4-86 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de orden 8601691

8601691

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

S/A (H)

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Com.-Nac.-C. Públicas · DEPARTAMENTO Nº 3

187/15a./31/VIII/982.-

4353 982.-EGD/rba.-.

RIFFAUD ORLANDO de LERIDEZ, Susana Angélica.-.
RIFFAUD ORLANDO de LERIDEZ ; Susana Angélica.-.
CI: 1.309.017. -
Avda.Italia No.3861 Apto.14 2do.Piso (1976).-.
Oriental, casada, de 24 años (1976).-.Soldado de 2da.del Centro Militar.-.

ANOTACIONES: Detenida el 14/X/976 por personal de esta Dirección en averiguación de poseer material literario de izquierda y hurto de la oficina de contaduría del Centro Militar(lugar donde trabaja).-Se inspeccionó su domicilio incautándose material literario (obras de V. Lenin).-Indagada manifestó que empezó a militar políticamente después de las elecciones de 1971, finalizando su actividad cuando el P.E. decretó la prohibición de las organizaciones políticas, habiendo militado en Club de Ferreira Aldunate ubicado en 18 de Julio y Germán Barbato.-15/X/976:- Recuparó la libertad por órden superior.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

DIP. J. 28-X-86 PROCESADO

2

8601691

S/A(H)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

No.22/049.- WC - (0)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	9	982

N.O 189.hsa

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ARCHIVO 1/2

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	Alberto	Osnildo 138687
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	SILVA	ZABALA
PADRE	Osnildo	----------
MADRE	María	Elena

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	7	950	Uruguay	Montevideo	Or.Cas.32 años

1	OCUPACION	Año 1982 a la fecha, empleado del Sindicato Médico, como portero.-
2	DOMICILIO	Año 1972 a 1975,Luis de la Peña No.578(La Teja).-1976 a la fecha, Rbla. Consepción del Uruguay No.4482.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3 CREDENCIAL CIVICA	A J A	7694	No posee traslado	1.381.129

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Ministerio de Salud Pública.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Solicitud de empleo como auxiliar de servicio.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Alberto Silva Zabala
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 2 NO APORTA INFORMAC.

DIA 16 | MES SET. | AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Silva ZABALA, ALBERTO
DCOA N.No. 42379. Dto Ilceo. Sec. 10a Agrup CASMU
INGRESO 20/11/69. 1Peños oriental.
Dom. Gallicos 1326/7 Egido y Yaguaron Aguada
Funcionario CASMU.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 ABR. 1986
Folio 8
No. de Orden 8601692

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

001/1

LUCAS D. DE ARMAS MARISCHAL
SUB-COMISARIO

DEP. II 27-4-86 PROCESADO (U)

8601692

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Solicitud No.12-93 de la Publica

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	5	7	982

N.o 127 1tm.

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ARCHIVO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MENONI, VARIOS	CHIESA, 99955
	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: Eduardo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Eduardo	SEGUNDO NOMBRE: —
MADRE	PRIMER NOMBRE: Aldira	SEGUNDO NOMBRE: Juana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	5	954	Uruguay	Tacuarembó	Oriental Cnnnlo

1	OCUPACION	Año 1973 a 1 1981 estudió en la Facultad de Medicina.- En la fecha es Médico de Espoín Mutualista desde 3-11-981 hasta la fecha .-
2	DOMICILIO	Isla de Corriti No.1931 bis ap.5 del año 1975 a la fecha Casa de Tacuarembó(8 de Octubre y Caribaldi)del año 974 al 975

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	FAA	37922	Trasladó BIA 13666	29.059 (Tacuarembó)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE 1 Ministerio de Salud Pública (Asistencia Externa)
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso al mismo.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Luis E. Menoni
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JULIO BORDA AZAMBUYA
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 — ESTO APORTA INFORMACION

DIA 14 MES JUL. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/2

DEP. I 28-4-86 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de orden 8601693

8601693

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Sala Operativa

127/4ta/2/VII/982.-.

3165 982.-EGB/rba.-.

MENONI CHIESA : Luis Eduardo.-.

MENONI CHIESA : Luis Eduardo.-.

CI: 29.059 (Tacuarembó).-

Calle 164 Central-Atlántida (1973).-.

Oriental, casado, nacido el 18/V/954, hijo de Eduardo y Alcira.-Médico.-.

ANOTACIONES: 7/VIII/973:- Detenido en averiguación en la intersección de Sierra y Madrid, por sospechársele de que hubiere participado en una manifestación relámpago. Interrogado manifestó que se dirigía a la parada del ómnibus proveniente de la Facultad de Medicina luego de finalizada la clase, ignorando el motivo de su detención.-Recobra su libertad el 9/VIII/973 por orden superior.-26/XI/971:-"Marcha", manifiesta su adhesión al Frente Amplio.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° I

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

002/2

DEP. I 28-4-86 ADO

(U)

8601693

Nro. 58

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	07	01	1982

N.o 06 jipse

ARCHIVO 113

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GONZALEZ USC ++	RODRIGUEZ 74896
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Sergio	[redacted]
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Sergio	[redacted]
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	María	Estela

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	04	955	Uruguay	Canelones	or.cas.26 años

1	OCUPACION	1981 a 974 estudio preparatorios en el Inst.Dámaso Larrañaga,Jaime Cibils y Centenario-975 posée [redacted] taller de carpintería por su cuenta en su domicilio de Aispurúa Nº 2089 hasta la fecha.=
2	DOMICILIO	1971 a 974 Juan Ramón Gómez Nro. 2658- 975 a la fecha Aispúrua Nro. 2089 .=

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
3	CREDENCIAL CIVICA	A.M.A.	15.169	No tiene traslado		1.806.925

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Instituto Geológico del Urugay para ocupar un cargo de Ayte. de Oficial 1ro.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Sergio Gonzalez
FIRMA DEL SOLICITANTE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 15a.

COMISARIA SECCIONAL 15a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.=
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 31 MES ENE. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

USC - Gonzalez - Sergio Felipe Pol.C.01 Mf. 28803

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Sergio Felipe Gonzalez
Hoja Ha. 3771

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601694

001/3

2-5-86 DPTO. I PROC. (U)

8601694

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 20 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D.: Para el Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capp. Lionel Orlando

002 8601694

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

06/15a/7/I/982.-.

1422 982.-BGB/rba.-

GONZALEZ RODRIGUEZ : Sergio.-.
GONZALEZ RODRIGUEZ : Sergio.-.
CI: 65.039.-
J.R.Gomez 2658 (1973).-.
Oriental, soltero de 18 años de edad (1973).-.

ANOTACIONES: 9/VII/973:- Detenido por participar en los disturbios ocurridos en la Avda.18 de Julio, siendo internado en el Cilindro Municipal.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRREGA
SUB COMISARIO

DPTO. PROC. (V) 2-5-86

003/3

8601694

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nº 1131

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	2	1982

N.o 40.-rur

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO 13740

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BALESTRINO	APELLIDO MATERNO: CARDOZO	
	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Eduardo	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Oscar	SEGUNDO NOMBRE: Pío	
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Gladys	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	7	1958	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or.casl.23 años

1	OCUPACION	en el 76 finalizó Secundaria Liceo 14.-en el 77 estudió Radio y TV en Academia IADE.-78 y 79 trabajó por la cuenta en Radio y Tv.-en el - 79 trabajó como peón en Fca. de Jabones Palmolive.-en el 80 trabajó de peón en Manzanares casa central, y en Fca. de Calzados ICTUSA (X)
2	DOMICILIO	del 72 a la fecha se domicilia en Emilio Castelar Nº 4178, y mientras que residió en Brasil, Sao Paulo, lo hizo en Embú, Rua Jose VI Casa 7.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	S.C.S.	33.324	----------	1.559.477-7.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso como peón)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados números anteriores.

x Carlos Balestrino
FIRMA DEL SOLICITANTE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 15

COMISARIA SECCIONAL 15

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL SANTOS
COMISARIO.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

FSH NO APORTA INFORMACION

DIA 19 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Servicio de Información e Inspección
DEPARTAMENTO 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Gen 8601695

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (0)

001/3

U30 BALESTRINO CARDOZO, Carlos
P. C. Nº 32710
Rodo 06
C.I. Nº 3265 pps
FN 16-7-58
8601695
P. 2-9-71
Foto en Antecedentes

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

(X) sita en Uruguayana y Cil.-el 12.1.981 al 15.10.981 estuvo en Brasil, San Paulo, y trabajó por la cuenta en confección de artículos de cuero.-en - octubre del 81 regresa a Montevideo y a la fecha trabajó por la cuenta - en diversos changas.-

DEP/E
2/5/86
PROCESADO

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	

Expídase constancia — Art. 2º

B	

Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C	

No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

40/15ta./16/II/982.-

1527 982.-BGB/rba.-.

BALLESTRINO CARDOZO : Carlos Eduardo.-.

BALLESTRINO CARDOZO : Carlos Eduardo.-

CI: 1.559.477.-.

Emilio Castelar No.4178.-

Oriental, nacido en Mdeo.el 16/VII/958.-Radiotécnico.

ANOTACIONES: 10/XI/980:- Detenido por personal de la Brigada de Narcóticos en la finca de la calle Ceibal No.1773, Apto.2, junto a Héctor COUTO MIRABALLES, Miguel Angel DEL RIO SILVERA donde se incautó varias cajas de "Romilar" a una jeringa hipodérmica.-Interrogados expresa que son habituales consumidores de drogas y "Marihuana", la cual era proporcionada por Ana Rosa PEREZ GONZALEZ, la cual se encuentra en la ciudad de Paysandú.-Por disposición del Sr.Juez Ldo.de Ins. de 5to.Turno, fue internado en el Hospital Vilardebó a disposición de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías.-8/IX/981:- En la fecha registra entrada en la B.N., de esta Dirección, procedente de la finca de Avda.Brasil No.3092 Apto.8, propiedad del farmacodependiente Gabriel MELOGNO DEVECCI, ante denuncia de vecinos del lugar, de que estarían consumiendo drogas, además de realizarse orgías. al no encontrarse elementos probatorios del delito y en virtud de poseer anotaciones en data, fue conducido a la BN.-Recupera la libertad posteriormente por órden superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON ZERPA ZUNIGA

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (U)

003/3 8601695

(RT)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nro. 1096

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	3	2	982

N.o 27 jpsc.-

ARCHIVO 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ILLA		APELLIDO MATERNO: BORJAS
	PRIMER NOMBRE: José		SEGUNDO NOMBRE: María
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos (F)		SEGUNDO NOMBRE: Segundo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Carmen (F)		SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	2	944	Uruguay	Lavalleja	or.cas. 37 años

1	**OCUPACION**	1972 a 73 Fco. Omar Guirado, ubicada Cno. Corrales 3752,974 a 978 en Osami S.A. ubicada en República Francesa 868,979 a Dic. 981 en Roman Cederbaum, en Juan Pollie Nro. 984, actualmente en Seguro de Paro.-
2	**DOMICILIO**	1972 a la fecha Pán de Azúcar Nro. 2365 apto. 21, pasaje "B".-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.Z.B.	NUMERO: 29.742	No tiene traslado	**DOC. de IDENT.**	1.017.226.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A N T E L, para ocupar un cargo de
OBJETO DE LA TRAMITACION Operario especializado.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON ALVAREZ FERNANDEZ
Sub Cría. COMISARIO Encargado.

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

PC: ILLA BORJAS, José Carlos
CC: BZB 29742

DIA 05 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección 2 robos (1966) DOM: Requisita 161
Of. 2521 OFICIO: DE EVERFIT

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de orden 8601696

F. 3 NO APORTA INFORMAC.
CON ANOTACIONES

001/2

OCOM: ILLA BORJAS, José Carlos
Of. 2521/16

2-5-86 DPTO. I PROC. (U)

8601696

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

27/15a./3/II/982.-.

1440 982.-rba.-.

ILLA BORJAS : José María.-
ILLA BORJAS : José María.-.
CI: 1.017.226.-.
Pan de Azúcar 2365 Apto.21 (1976).-.
Oriental, casado de 22 años (1966).-Ocupación Evergit.
ANOTACIONES: Afiliado 25.716 al Partido Comunista desde el 22/-VIII/966, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-9/XII/76: Realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a España.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5
WASHINGTON L. S. SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002/2 2 8601696

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nº 499 (c)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	3	1982

N.o 70 [illegible]

ARCHIVO 1/3

5/A (W)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RACCIATTI s/f	APELLIDO MATERNO: DINARDO s/f	
	PRIMER NOMBRE: [illegible]	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]	
PADRE	PRIMER NOMBRE: (Fallecido) Mauro	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]	
MADRE	PRIMER NOMBRE: (Fallecida) Rita	SEGUNDO NOMBRE: [illegible]	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	1	1931	URUGUAY	Montevideo	Ur.cas.51 años

1	**OCUPACION**	del 72 a la fecha se desempeña como Músico, por la cuenta del 81 a la fecha es Administrativo en el Mercado Modelo.-
2	**DOMICILIO**	de 1970 a la fecha se domicilia en Alfonso R. Castelao Nº 2011 ap.3

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.N.A	13.040	G.M.A 13.523-SIA 2426 y/ GEA 16.134.-	696.121-6.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso como Administrativo).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	MAR.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601697

8601697

001/3

DEPTO. I 28-4-86 PROCESADO (V)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 24 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

DEP. V 28/4/82 PROCESADO

8601697

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

70/15ta/12/III/982.-.

1627 982.-BGB/rba.-.

RACCIATTI DINARDO : Humberto.-.

RACCIATTI : Humberto.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Músico.-.

ANOTACIONES: Figura en el 19nè.lugar en la lista lema "7 de Julio de 1947" para ser electo miembro de la Comisión Directiva de AUDEM por el período 1966/68.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON CARLOS SANTOS AGUINAGA
SUBCOMISARIO

DEP. I
28-4-84
PROCESADO
(U)

0031 3

8601697

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

F.J. P.C. OCOA U3C

Nro.1454.- S/A (AR)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	3	982

No 78.hsa

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO PEÑA + + F: 114052
	PRIMER NOMBRE Ernesto	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE Evergista (fda)	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	30	11	947	Uruguay	Montevideo	Or.Sol.34 años

1	**OCUPACION**	Año 1972 a 1979, empleado del Hospital Italiano, como dedicado al mantenimiento.- 1980 a la fecha, trabaja por su cuenta,como Pintor y Sanitario.-
2	**DOMICILIO**	Año 1972 a 1977, Espuelita Nro. 4788, bis.- 1978 y 1979,Constituyente Nro.1618, Pieza 2.- 1980 a la fecha, Calle "B" No.2225,apt.2.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CONDICION CIVICA**	C C B	53.865	No posee traslado.-	1.261.776.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Hospital de Clinicas.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Solicitud de empleo como pintor.-

1 -- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Ernesto Peña
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 26 MES MAR. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

001/3

2-5-86
DPTO. 1
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a: CHCL.
Fo. 03 Sob. 8601698

8601698

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm..670

Montevideo, 30 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8601698

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

78/15a./23/III/982.-.

1798 982.-BGB/rba.-.

PEÑA : Ernesto.-.

PEÑA PIRIZ : Ernesto.-.

CI: 1.261.776.-.

Godoy No.4523 (1969).-.

Oriental 21 años de edad (1969).-Ocup.Hospital Italiano.-.

ANOTACIONES: 8/VII/9601.- Estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en averiguación.-Por orden superior fue puesto en libertad el mismo día.-.

WASHINGTON DIAZ SUBOFICIAL AYUDANTE
COMISARIO

003/3 8601698

2-5-86
DPTO. I
PROC.
(V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

F.I. P.C. O.C.O.A. U.J.C.

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	3	1982

Nro. 763.

No 80.wicb.

ARCHIVO

13663 1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

A/N. 444

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SCARONE	APELLIDO MATERNO: SAVIO	
	PRIMER NOMBRE: Leticia	SEGUNDO NOMBRE: Eva	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Carlos	SEGUNDO NOMBRE: Alberto	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Eva.	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	12	1943	URUGUAY	Montevideo	or,div,38 años

1 OCUPACION: 1972 a 1973 Labores,1974 a 1981 en Sanatorio Americano,sito en Isabelino Bosch y Cambel,paralelo a ello,Sanatorios Círculo Catolico de Obreros,sito en Soriano y Minas y Catalina Parma de Beiso,sito en 18 de Julio y Beino,1981 a la fecha desocupada (labores).

2 DOMICILIO: 1972 a la fecha en Marsicala Nro.2029 bis.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.Z.B.	36.277	No tiene traslado.	970.277.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Dirección General de Seguridad Social.-

OBJETO DE LA TRAMITACION: ingreso como personal de enfermería.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Leticia Scarone Savio
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARCHETTI VAZ.
COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 15

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMAC.

26 MAR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dpto. de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO No 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/2

2-5-86 OPTO. I PROC. (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601699

8601699

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

80/15ta/24/III/982.-.

1799 982.-DGB/rba.-.

SCARONE SAVIO : Leticia Eva.-.

SCARONE SAVIO : Leticia Eva.-.

CI: 970.277.-.

Mariscala No.2029 (1978).-.

Oriental, nacida el 13/XII/943.-Enfermera.-.

ANOTACIONES: Delegado de mesa por el FIDEL-Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 110 (Río Branco 1422), listas 1001-2001.-Con fecha 15/XII/978 solicita en Secc.15a.Contancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

002/2

8601699

5/4 (W)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	4	1982

Nro.106.
N.O 87.vieb.

A/2 78778

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: de JONES HERRERA	APELLIDO MATERNO: ZORRILLA DE SAN MARTIN	
	PRIMER NOMBRE: Teresa	SEGUNDO NOMBRE: Juana	
PADRE	PRIMER NOMBRE: (fall) Eduardo	SEGUNDO NOMBRE: ==========	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Teresa	SEGUNDO NOMBRE: ==========	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	10	1949.	URUGUAY	Montevideo	or,ese,32 años

1	**OCUPACION**	1972 a 1974 como Administrativa en Liceo Nro.15,1974 a 1976 como Secretaria en Cámara Argentina de Públicaciones(bme,Mitre y Cangallo, Bs.Aires Argentina),1976 a marzo de 1982,Artesanias por su cuenta,-1982 (marzo),a la fecha Como cronista en Mundo Color.-
2	**DOMICILIO**	1972 a 1974 en 21 de Setiembre Nº 2992,1974 a 1976 en Independencia Nº 386 (Bs.Aires),1976 a 1977 en Avda.Basil Nº 3996, 1978 a la fecha en Timoteo Aparicio Nº 3436.-

	SERIE	NUMERO			
CREDENCIAL CIVICA	A.X.B.	14.509.	No tiene traslado.	**DOC. de IDENT.**	1.056.562.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE S.U.D.M.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso como Ambientadora Canal 5.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Teresa Herrera
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ENRIQUE MARICHETTI VAZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 2 NO APORTA INFORMACION

DIA 20 ABR. 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Contrainteligencia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de ficha 8601700

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

2-5-86 DPTO. I PROC. (V)

001/1

8601700

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.- HABILITACION Nº 3761.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

TT

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	20	1	1982

N.o 13.-jpl.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ + * VC	APELLIDO MATERNO: SOCA 127854
	PRIMER NOMBRE: CARLOS AN-C-PE	SEGUNDO NOMBRE: MARIA V
PADRE	PRIMER NOMBRE: TOMAS (FALLECIDO)	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: AVELINA	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	11	1942	URUGUAY	CANELONES	ORIENTAL CASADO

1	**OCUPACION**	Año 1972 a la fecha en la Fca.de Alpargatas sita Isidoro de María, y Gral Flores.-
2	**DOMICILIO**	Año 1972 al año 1980 en Julio César 2012, y del año 1980 a la fecha en Avda Bolivia 2551 Calle 4 Nº 2779 B.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		D.C.B.	32.193	Treinta y dos mil,ciento noventa y tres.-	1.333.205.-Mdeo.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido antecedentes y números anteriores.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
INGRESO.-

Carlos M Rodriguez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14o.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO RODRIGUEZ PEREIRA.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 3 NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
21	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

VJC	Carlos Rodriguez A/I 11978	Folio 02
	Carlos Rodriguez 16994	02
	" " 01479	02
	" " 05214	02
	" " 08775	02
	20947	06

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Fs. 3 CHCP.
No. de Orden 8CU1701

CON ANOTACIONES

2-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)	0605 - CARLOS RODRIGUEZ -	43390
	CARLOS RODRIGUEZ -	1015
	CARLOS RODRIGUEZ -	42245
	CARLOS MARIA " -	26286 8CU1701

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

13/14va/20/I/982.-.

1426 982.-BGB/rba.-.

RODRIGUEZ SOCA : Carlos María.-.

RODRIGUEZ SOCA : Carlos María.-.

No se registran.-.

Brandsen No.2012 (1965).-.

Oriental, nacido en Canelones el 25/XI/941.-Estudiante (Liceo Nocturno Nro.1)(1965.-

ANOTACIONES: Candidato de la lista 1100 lema "Frente Avanzada Estudiantil" en las elecciones para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno No.1(Zorrilla de San Martín), por el príodo 1966/67.-Figura en una nómina de gestionantes de credencial cívica por intermedio del Movimiento Revolucionario Oriental.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 1
WASHINGTON DOS SANTOS ARAUJO
SUB-COMISARIO

DPTO. 1
PROC.
9-5-86

002/2

8801701

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (Habilitación No. 17).-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(RJ)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	1	982

N.o 18.-ac.-

S/A (T) 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS ARCHIVO

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BALOOMIR ~~o+++~~	APELLIDO MATERNO: GARCE 13673
	PRIMER NOMBRE: Raul	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOAQUIN	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ROSA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	11	12	942	Uruguay	Montevideo	Oriental/soltero.-

1	**OCUPACION**	desde 1960 a la fecha, Actor independiente.-
2	**DOMICILIO**	Pedro Cossio No. 1628 bis, apto. 3.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.X.A.	14.710	Montevideo	933.855-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la INTENDENCIA MPAL. DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (Ingreso como Actor a la Comedia Nacional)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO Seccional 14

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO LUNDELL MARQUEZ
COMISARIO

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 31 MES ENE. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

No Información a Interesados

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS VIÑAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Ficha 8601702

2-5-86
DPTO. I
PROC. (U)

001/3

8601702.

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Montevideo, 30 ABR. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

002

8601702

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º

B ☐ Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C ☐ No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

18/14a/21/II/982.-.

1433 982.-BGB/rba.-.

BALDOMIR CARCE / Raúl Antonio.-.

BALDOMIR : Raúl.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Artista.-.

ANOTACIONES: 29/IX/964:- "El Popular", participa en las representaciones del Conjunto Teatral "El Galpón", entidad esta que agrupa en su seno, mayoría de elementos izquierdistas.-17/VII/965:-"Epoca" el titular integra el elenco teatral de "Teatro Moderno", que puso en escena la obra "El Payasito de Chocolate" de Alfredo de Torres Bosch.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO M.º I

WASHINGTON DIAS DE ... VILLAGA
SUB-COMISARIO

2-5-
DPTO. I
PROC.
(U)

003/3

8601702

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ANTEL HABIL. Nro. 1137

(RJ)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	2	82

N.o 37. vdr.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - ARCHIVO 1/3

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PITTALUGA E-+++	PHILIPP PILIPI 119974
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	JOSE	MANUEL
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	OSVALDO	CARLOS
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	URSULA	PIEDA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	7	1	953	Uruguay	Montevideo	Oriental/Casado

1	OCUPACION	De 1971 a 1981 Vivio en Suecia. De 1981 a 1982 Trabaja en la Carpinteria Greco, sita en la calle Comercio 2377
2	DOMICILIO	De 1971 a 1981 Residente en Suecia De 1981 a 1982 Monos Rosas 6230

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	NAB	10616	diez mil seiscientos diez y seis.	1.336.276-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

ANTEL (Ingreso)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

POLICIA DE MONTEVIDEO

X de Pittaluga
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14ª

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SUB. OFICIAL ENCARGADO
MARY GUILLOT RUIZ.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 3 HO APORTA INFORMACION

DIA 12 MES FEB. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

de Información e Inteligencia

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de 8601703

CON ANOTACIONES

DPTO. 3
28-4-86
PROCESADO
(U)

001/2

8601703

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

37/14a./8/II/982.-

1446 982.-DGB/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sección Consultas Público
DEPARTAMENTO Nº 3

ITTALUGA PHILIPP : José Manuel.-.

FITTALUGA PHILIPP : José Manuel.-.

CI: 1.336.276.-.

Monos Rojos No.6230 (1981).-.

Oriental, casado nacido el 7/I/953.-.

ANOTACIONES: 4/VI/981:- En la fecha procedente del Dpto.de Interpol registra entrada en calidad de detenido en la B.N. de esta Dirección.-El titular fue expulsado de Suecia por formar parte de una banda que introducía heroína a dicho país desde los Países Bajos y Thailandia.-Indagado manifestó que cumplió en dicho país, una pena de cuatro años y seis meses por dicho delito.-Que fue consumidor habitual de todos los tipos de drogas conocidos, llegando a inyectarse diariamente cinco gramos de Heroína al 43%.-Fue puesto en libertad por orden superior; se agrega que se ha establecido una vigilancia del mismo para comprobar su comportamiento, estableciéndose que trabaja como medio oficial en una carpintería, viviendo con su esposa e hija en casa de sus padres.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I
28-4-86
PROCESADO
(U)

8601703

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.- Nº.22011 (L)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	22	2	1982

N.º 48.-1cc.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO 1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BARRIOS de POUS	APELLIDO MATERNO: SERRA	FU-16294
	PRIMER NOMBRE: RENEE	SEGUNDO NOMBRE:	
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: PEDRO	
MADRE	PRIMER NOMBRE: CELIA	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	8	10	1949	URUGUAY	MONTEVIDEO	Or-Casada

1	**OCUPACION**	Desde 1972 a 1977, Sind. Médico y desde 1977 a la fecha Mutualista "C.M.C."-
2	**DOMICILIO**	Fpe. Caraozo 2090 Blok. 4 "O" Ap. 104, desde 1979 a la fecha.- Amado Nervo 3675, desde 1966 a 1979.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.P.B.	NUMERO: 10826	Sin Traslados	**DOC. de IDENT.**	1.202.589

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
(I N G R E S O)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14ª.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO ARNOBIL MARQUEZ
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3y4 NO APORTAN INFORMAC.

DIA	MES	AÑO
26	FEB.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S/ E.N.F. ON DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 24 ABR. 1986
Firma y CHOP.
No. de Orden 8601704

28-4-86
PROCESADO
(J)

001/2

8601704

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

48/14a./22/II/982.-.

1548 82.-BGB/rba.-.

BARRIOS SERNA : Rende.-.

BARRIOS SERNA : Rende.-,

CC; BPB 10825.-.

Anado Nervo No.3675 (1972).-.

Estudiante de Ciencias Económicas.-.

ANOTACIONES: 30/IX/972:-Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas se incautó material que establece que el titular es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $100 mensuales.-Delegado de mesa por el P.D.C., en las Elecciones Nacionales de 1971, circuito 2117, Agraciada 3125), lista 808.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II.-

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

002/2

8601704

U.T.E. Solicitud Nº 2855.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	1ro	4	1982

N.o 77.-jpl.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO 4/3 (D)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BAÑALES	APELLIDO MATERNO: MEHARU 14253 V.+++
	PRIMER NOMBRE: DIEGO	SEGUNDO NOMBRE: MIGUEL
PADRE	PRIMER NOMBRE: PABLO	SEGUNDO NOMBRE: MIGUEL
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ESTHER

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	28	11	1955	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL SOLTERO

1	**OCUPACION**	Del año 1972 al 1973 Preparatorio Sagrado Corazón ex Seminario,seriano y Vazquez,del año 1974 hasta Octubre 1981 en Facultad de Ingeniería en Julio H.y Reissig(Parque Rodó)de Octubre a la fecha Est.dom. ~~Octubre 1980 a Julio 981 Empleado Compañía del Gas.-~~
2	**DOMICILIO**	Del año 1960 a la fecha en Miami 1780.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.C.A.	NUMERO: 62.749	Sesenta y dos mil,setecientos cuarenta y nueve.-	DOC. de IDENT.: 1.392.750.-Mdeo.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: U.T.E.- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Diego Bañales
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO MUNDIAL COMISARIO MARQUEZ.-

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

FSu 002 no aporta información.

DIA 15 MES ABR. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Com. Nac. FELIPE

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE / O. E. INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 ABR. 1982
sa a
No. de orden 8801705

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

001/2 DEP. I 28-4-82 PROCESADO UY

8801705

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(U)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 77/82 DE LA SECCIONAL 14a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 24 de Mayo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BAÑALES MEHARU, Diego Miguel

REGISTRADOS: BAÑALES, Diego

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Ingeniero Industrial

DOMICILIO:

16/4/82 - Según un anónimo recibido, el causante estaría relacionado con trabajos subversivos contra nuestro Ejército y Nación.-EVALUACION: F-6

Por el Jefe del Departamento I
Capitán
Ulysses del V.Prada

12 de agosto de 1982

AMPLIACION:

De acuerdo a sus declaraciones en DJ.933 del 4.8.982, el solicitante Diego Miguel BAÑALES MEHARU sería el titular de las anotaciones, dado que declara tener título de Ingeniero Industrial.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Comunicaciones Técnicas - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ ZUNILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I 28-4-82 PROCESADO (U)

0033 8601705

91

SECRETO
ARCHIVO

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

23 | ABR | 86

Parte Especial de Información Nro. 064/86

Evaluación: B - 3 **Ejemplar Nro.** 4

Asunto: BORIS IVANOTCHKINE S/A

TEXTO: Este Departamento ha tomado conocimiento de que funcionarios soviéticos acreditados en Brasil trataron de reclutar a un ciudadano brasileño que trabaja en la EMBRAER (Empresa Brasileña Aeroespacial) para que éste entregara material técnico procedente de dicha fábrica.
Después de haber simulado colaborar con los agentes soviéticos el funcionario brasileño recibió directivas de contactarse con Boris Ivanotchkine, el cual realizaría los pagos por los materiales (documentos) técnicos entregados.
Boris Ivanotchkine, se desempeña como 1er. Secretario de la Embajada de Unión Soviética en nuestro país, existiendo la sospecha de que podría ser integrante de la KGB.

El Jefe del Departamento II (Exterior)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO II
República O. del Uruguay

DPTO: II PROC. 24/8/84 F3

DISTRIBUCION:
Original: Archivo
Copia Nº1: Señor Director del S.I.FF.AA.
Copia Nº2: Señor Sub Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia Nº3: Señor Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia Nº4: Señor Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR 1986
Pasa a Archivo Secretaría
No. de Orden 8601706

SECRETO

DPTO: I PROC. 24/7/86 (64)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

(63)

ARCHIVO

DEPARTAMENTO I.
(SS)

Montevideo, 24 de Abril de 1986.

M E M O R A N D U M

I) - EVALUACION: B - 3.

II) - T E X T O: Se ha tomado conocimiento que la persona a la cual se le llama "El Cabeza" y que fuera integrante de la Federación Anarquista del Uruguay, que trabaja en Pilsen, él que fué expulsado de dicha Federación a raíz de sus declaraciones efectuadas cuando fuera citado a la J.P.M. en averiguaciones sobre la muerte de la ex-dirigente sindical INES PATO BRAVO, ocurrida en Semana de Turismo, se trataría de CARLOS DIAZ NUÑEZ, de 27 años de edad.-

49.820-34
170.798
165.862
207.753
167.690-
172.424-
172.236

III) - ACCION TOMADA: Confección y Procesamiento del presente Parte.

IV) - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sección BIOGRAFICO/Dpto.I -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. JEFE DEPARTAMENTO

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

8/6/86 Dpto. I Ten. Fdez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Pasa a Biografías
No. de Orden 8601708

001/1

1/3

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ARCHIVO

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

24ABR986

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS (UJC)

En el marco de los preparativos para el 8°Congreso de la UJC., se realizará hoy, jueves 24 a las 19.30 hs. en el Comité del F.A. de Residentes del Interior sito en Av. Italia y Garibaldi una Mesa Redonda sobre los temas "La Juventud Uruguaya hoy" ¿Protagonismo o Evasión?.

153.514

Los panelistas serán: Hugo Villar, Jorge Díaz, León Lev, Héctor Pérez.

(LA HORA- 24ABR86).

160.511 - 216.816 — 50.139-d/58 — 167.818-17- — 172.542

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONLA (MLN)

Jorge Balmelli miembro del Comité Ejecutivo del MLN (T) realizó declaraciones al Semanario Búsqueda con referencia a manifestaciones hechas por el ex integrante del Movimiento Raúl Bidegain Greissing 21.292 días atrás al semanario antes mencionado.

Balmelli dijo que "Bidegain que en algún momento fué un revolucionario, expresa hoy, conceptos reaccionarios desde que'se plantea el capitalismo como salida'."

Mas adelante agrega que le preocupan las declaraciones hechas por Bidegain porque implica "no solo bajarse de una concepción revolucionaria como es el MLN sino dejar de lado el tema de la revolución , un individuo que en este momento se plantea el capitalismo como salida evidentemente no es el MLN o las organizaciones de izquierda las que están atrasadas 50 años sino el declarante".

Luego agrega que "cuando se desató en el país una represión generalizada sobre la izquierda y particularmente contra el MLN fue cuando nosotros le exigimos a los compañeros mayor firmeza, mayor convicción, mayor compromiso. El compañero Bidegain prefirió irse para Chile. En ese sentido creo que le falta autoridad moral para hacer declaraciones en el sentido que las hizo." (BUSQUEDA- 24-4-86).

001/3

ASUMO B/U/86 FB

DEP. I 23-05-86 PROCESADO (EG)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24 ABR. 1986
Sello Biografía
No. de ficha 8601709

"LA HORA" 24 ABR

HACIA EL 8º CONGRESO

Jueves 24 - 19:30 horas. Comité del F.A. de Residentes del Interior - Aula. Bella y Gastbelá.

Mesa Redonda - "La Juventud Uruguaya Hoy" ¿Protagonismo o Exclusión?

Panelistas: Hugo Villar, Jorge Díaz, León Lev, Héctor Pérez, Psicólogos, Sociólogos, Docentes y Estudiantes.

UJC F.A.

Poco LEGIBLE

DEP. I 03-05-86 PROCESADO (EQ)

662

8601709

"BUSQUEDA" 11 24ABR

Miembro del Ejecutivo del MLN calificó de provocación las declaraciones de Bidegain

Un miembro del Comité Ejecutivo del Movimiento de Liberación Nacional (MLN) calificó de "provocación" las declaraciones formuladas hace dos semanas a Búsqueda por el exintegrante del grupo Raúl Bidegain Graissing.

En declaraciones formuladas en el programa "Palabra Plena" de la emisora Alfa, el ejecutivo del MLN Jorge Balmelli dijo que Bidegain, "que en algún momento fue un revolucionario", expresa hoy "conceptos reaccionarios" desde que "se plantea el capitalismo como salida".

Consultado expresamente por las declaraciones de Bidegain a este semanario, Balmelli dijo que "en momentos en que la organización se plantea una serie de actos públicos ... publicar esas declaraciones en un diario de dalecha, implican, para mí, un profundo tenor reaccionario".

"Las declaraciones de Bidegain ... de la forma que están hechas y publicadas por ese diario son una provocación. Evidentemente éste es un reportaje que tiene un fin que está más allá que trasladar información sino que tiene un fin político".

Balmelli dijo que "nos preocupan las declaraciones por su contenido, no tanto por la opinión de que la izquierda está cincuenta años atrasada porque eso no tiene cabida en ninguna mentalidad política más o menos ubicada en la realidad del país, sino porque implica, no solo bajarse de una concepción revolucionaria como es el MLN sino dejar de lado el tema de la revolución. Un individuo que en este momento se plantea ... el capitalismo como salida evidentemente no es el MLN o las organizaciones de izquierda las que están atrasadas 50 años, sino el declarante, Bidegain".

Balmelli dijo que cuando se desató en el país una represión generalizada sobre la izquierda y particularmente contra el MLN "fue cuando nosotros le exigimos a los compañeros mayor firmeza, mayor convicción, mayor compromiso. El compañero (Bidegain) prefirió irse para Chile. En ese sentido creo que le falta autoridad moral para hacer declaraciones en el sentido que las hizo".

● **Allegado al Partido Nacional.** *En sus declaraciones a Búsqueda, Bidegain dijo que en el Partido Nacional existe "la posibilidad de expresión libre" y que "ofrece una opción madura de carácter nacional".*

Dijo también que el MLN y la izquierda uruguaya "están cincuenta años atrasados en la historia".

DEP. I
03-05-86
PROCESADO
(E4)

8601709

(50)

SECRETO

S.I.F.F.A.A.

1/4

ARCHIVO

Hoja 1 de 2 .-
Copia Nro. 01 .-
D-2/E.M./D.E.I. .-
MONTEVIDEO .-
141520/Abr./986 .-

A N - 36

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.210/D-2/986.-

I.- EVALUACION:- A - 1.-

II.- RESPONDE A:- Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O :- El diario "LA HORA" vocero oficial del P.C.U., tiene como uno de sus avisadores, al Instituto de Promoción de Asistencia Odontológica (IPAO), el cual debido a los antecedentes de sus integrantes probablemente esté vinculado al mismo.-

El mismo funciona en 8 de Octubre 4011 Tel.53.08.09.-

Los profesionales que componen dicho Instituto son:

Directór Técnico

Dr. Juan Carlos MOREL DALLUNA

8-6-1962; El causante conjuntamente con otras personas de activa militancia marxista entre los que se encuentran notorios afiliados al P.C.U. suscriben un manifiesto en el diario "El Popular".-

PROFESIONALES

Dr. Juan B. LAGARMILA GODOY

C.C. Serie AOA No.2604

Profesión Odontólogo

-Afiliado al P.C.U. con el No.49.880, Seccional Municipales, Agrupación Servicio Médico. Fecha de ingreso: 26-10-70. Presentado por: Idilio PEREIRA

Dr. Walter TORRES.

Dr. Juan Francisco ARRUTI AMONTE

Dra. Selma NOBLE MARTINEZ

Dr. Jorge Rodolfo DE GIOBBE GONI

C.C. Serie LAA No.16.261

Profesión Odontólogo

-Afiliado al P.C.U. con el No.29.614, Departamento de Río Negro, Seccional Fray Bentos. Fecha de ingreso: 30-11-67.

-Año 1971: Primer Suplente del tercer titular a la Junta Departamental de Río Negro por la Lista 2001

6/4/86 DPTO: I PSOE (PC)

ASUNTO 13/V/86 FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR. 1986
Firma
No. de Orden 8601710

001/4

SECRETO 8601710 .../

///... Frente Izquierda de Liberación del Frente Amplio.

13-10-973: Firmó junto a otros docentes y profesionales un manifiesto de adhesión al Frente Amplio en Río Negro.-

Dr. Rubens E. PORRO CAMPANELA .-

- Se adjunta fotocopia de la citada lista de profesionales obtenida.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V- DISTRIBUCION : Original 00.....C.G.E.-

Ejemplar 01.....S.I.FF.AA.-

Ejemplares 02 y 03. ARCHIVO .-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL U.

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS .-

JUNTA [illegible]
SERVICIO [illegible] FF AA.
[illegible]
Fecha d[illegible] 22/DIC/86
Fecha de Retiro .....
Pasa a SO/E
Nº de Identificación 1039

-GC/pn-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: 4, AN y III
R. SALIDA: 0525.-

8601710

[illegible]62

SECRETO

INSPECTOR TECNICO
Dr. JUAN CARLOS MOREL

Profesionales

Dr. JUAN B. LAGARMILLA
Dr. WALTER TORRES
Dr. JUAN F. ARRUTI
Dra. SELMA NOBLE MARTINEZ
Dr. JORGE DE GIOBBE
Dr. RUBENS PORRO

POCO LEGIBLE

003 8601710

SECRETO

CUOTA MENSUAL (carné familiar)

1 persona	N$	100
2 personas	"	140
3 personas	"	180
4 personas	"	220
5 personas	"	260
6 personas	"	300

en adelante aumenta N$ 50, por cada persona que se agrega al grupo.

LA MATRICULA Y LA ORDEN DE ASISTENCIA TENDRAN UN VALOR DE N$ 100.

Visítenos o infórmese en:

Av. 8 de Octubre 4011 - Tel. 58 08 09

004/4

8601710

RESERVADO

1/2

EJERCITO NACIONAL.-
E. M. A.-
M O N T E V I D E O
141200-ABRIL-1986.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 001/986.-

I.- RESPONDE A: Solicitud presentada en este Servicio.-

II.- EVALUACION: A - 1 .-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia de solicitud presentada en este Servicio para la importación de armas desde la Unión Soviética por la firma, "Armería Barbieri".-

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

El Director General del S.M.A.-
Coronel
DANIEL CONTI .-

V.- DISTRIBUCION:
-Sr.Director del S.I.FF.AA.-
-Archivo-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR 1986
Pasa a Coronel Rodríguez Arias
Nro. de Ident. 8601711

S. M. A.
MIRVASE CITA
ASUNTO:
Nº 861612

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21/10/86
Fecha de Salida .....
Pasa a SIDE
Nº. de Identificación 1006

001/2

8601711

RESERVADO

Asunto 861612

fs 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.o 86-030268
SIRVASE CITAR

Montevideo, Abril 8 de 1986

Señor Ministro de Defensa Nacional

Dr. Juan Vicente Chiarino

Presente

De nuestra mayor consideración;

Armería Barbieri, firma importadora, con domicilio en la calle Rio Negro 1631, al Señor Ministro solicita;

Que de acuerdo a las disposiciones vigentes, se le autorice a importar de Rusia la mercadería que se detalla;

400 Carabinas de Caza, calibre 22 con dos cargadores, Modelo Toz-17-01.-

La firma vendedora es Raznoexport, con domicilio en Verkhnaya Krasnoselskaya ul. Moscú 107140.

Una vez que tengamos conocimiento de la fecha de embarque por vía marítima, así como las marcas y números de las cajas, comunicaremos estos datos a la Sección respectiva, para la obtención del Certificado de Despacho Directo.

Agradeciendo su atención nos es grato saludarlo muy atentamente.

S.S.S.

Por Armería Barbieri

182594

José Pedro Vera Vazquez
Ced. Ident. 437.286

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
86 ABR -9 13:53

M.D.N.-D. LOGISTICA
ENTRADA
FECHA 09 ABR 1985
Nro. 326

8601711

CC2/2

OPTO. 1 ASESORIA PROC.

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL.-
S. M. A.-
M O N T E V I D E O
141200-ABRIL-1986.-

ASUNTO

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 002/986.-

I.- RESPONDE A: Solicitud presentada en este Servicio.-

II.- EVALUACION: A - 1 .-

III.- T E X T O : Se adjunta fotocopia de solicitud presentada en este Servicio para la importación de armas desde la Unión Soviética por la firma, "Armería Barbieri".-

IV.- ACCION TOMADA: La confección del presente parte.-

El Director General del S.M.A.-

Coronel

. DANIEL CONTI .-

V.- DISTRIBUCION:
-Sr.Director del S.I.FF.AA.-
-Archivo-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24 ABR 1986
Pasa a Despacho Subrogante
No. de Orden 8601712

S. M. A.
DIRVASE CITA
ASUNTO:
Nº 861610

001/2 Abril 20/8/86

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 23/4/86
PASA A: 4, AN
R. SALIDA: 0515.-

DEP. II
17.06.86
PROCESADO
AR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21/10/86
Fecha de Salida
Pasa a SDE.
Nº de Identificación 1008

RESERVADO 8601712

ASUNTO 861610

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N.986-030 276
SIRVASE CITAR

Montevideo, Abril 8 de 1986

Sr. Ministro de Defensa Nacional

Dr. Juan Vicente Chiarino

Presente

De nuestra mayor consideración;

Armería Barbieri, firma importadora, con domicilio en la calle Rio Negro 1631, al Señor Ministro solicita;

Que de acuerdo a las disposiciones vigentes, se le autorice a importar de Rusia la mercadería que se detalla;

112 Escopetas calibre 16, Modelo IJ-16M, de 1 caño.

La firma vendedora de las Escopetas es Raznoexport, con domicilio en Verkhnaya Krasnoselskaya ul. Moscú, 107140.-

Una vez que tengamos conocimiento de la fecha de embarque por vía marítima, como así mismo las marcas y números de las cajas, comunicaremos estos datos a la Sección respectiva para la obtención del Certificado de Despacho Directo.

Agradeciendo su atención nos es grato saludar a Ud. muy atentamente.

S.S.S.

Por Armería Barbieri

José Pedro Vera Vazquez

Ced.Ident. 437.286

M.D.N.-D. LOGISTICA
ENTRADA
FECHA 09 ABR 1985
Nro. 327

662/2

8601712

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Sol.01-483.-

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	13	5	1982

N.o 88.-jpl.

ARCHIVO 1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GALOFARO	GARCIA 29033
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ROCCATO	
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	JOAQUIN (FALLECIDO)	
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ELVIRA (FALLECIDA)	Doña

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	26	9	1921	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL CASADO

1	**OCUPACION**	Del año 1947 se desempeña como Médico,en el Año 1972 al 30/9/81 se desempeñaba como Dir.Centro Latino Americano de Perinatología y Desarrollo Humano,Piso 16 H.Clinicas y de Febrero 1982 como Profesor Director del Dpto Perinatología del H.Clinicas,Facultad de Medicina.-
2	**DOMICILIO**	Del año 1959 en Mar del Plata 6829 a la fecha.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	9457	Nueve mil,cuetrocientos, cincuenta y siete.	226,189 2. Mdeo.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION MINISTERIO SALUD PUBLICA.- INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 14a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
EDUARDO MUNDELL MARQUEZ.

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

19 MAYO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1988
Pasa a CHOP.
No. de Orden 8601 13

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

8601713

DEP. I 28-4-88 PROCESADO (U)

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Leg. Nac. Pública

88/14a/13/V/982.-

2026 982.-BGB/rba.-.

CALDEYRO BARCIA : Roberto.-.

CALDEYRO BARCIA : Roberto.-.

CI: 226.109.-CC: BCA 9457.-.

Mar del Plata No.6829 (1978).-.

Oriental, casado, nacido el 26/IX/921.-Médico.-.

ANOTACIONES: Vocal del Sindicato Médico del Uruguay período 1957/58.-14/XII/967:- Según material obtenido en el allanamiento efectuado en la sede del P.Socialista, integra el Comité Amigos de "El Sol".- Es simpatizante del P.Socialista.-26/XI/971:- Firma con otros profesionales en "Ahora", un manifiesto de apoyo al Frente Amplio.-31/VIII 970:viaja de Cuba a México.-3/I/974:- Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar por América,Europa y Asia.-8/I/974:- Se concurre a su domicilio a efectos de indagarlo sobre sus viajes a Rusia, expresando que es Presidente de la Organización Mundial de la Salud y director del Centro Latinoamericano de Perinatología y Desarrollo Humano, que en dicho carácter tiene que visitar a los paises miembros. 22/X/970:- "El Popular", dicta una Conferencia en la Facultad de Medicina, sobre el tema:"La medicina en Cuba".-20/XI/970:- "Marcha", Director del Servicio de Fisiología Obstétrica de la Facultad de Medicina, formula declaraciones en relación al régimen cubano, poco después de haber llegado procedente de Cuba.-30/XII/960:- "Marcha", Integra un grupo de colaboradores de este periódico, realizando un planteamiento de la importancia que tiene el desarrollo de la Investigación Científica, problemas a resolver, limitaciones de nuestra enseñanza al respecto,-escasez de medios etc.-18/XII/970:- "Marcha", realiza una conferencia en el Sindicato Médico del Uruguay, sobre "Medicina en Cuba 1970".-7/III/977:-Es destinatario de material literario, procedente de la "R.D.A." el que fue incautado de acuerdo a lo establecido en el decreto 650.-20/V/977:-Coordinador del Foro titulado "Aspectos del ejercicio de la profesión médica en Cuba", en el marco de los festejos del cincuentenario del Sindicato Médico del Uruguay.-9/XII/977: Integró el Jurado de la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, que otorgó el gran Premio Nacional de Medicina 1977.-Por Oficio No.368/978 de fecha 29/III/978, la Secretaría de la MIII, comunica que obtuvo el Pasaporte 265.656; válido unicamente para viajar a los Estados Unidos de América.-Por Of.No.248 del 11/IX/981, la Of.de Actos Públicos, informa que fue EXCLUIDO DEL Simposio del Centro Cuidado Intensivo Perinatal, dado sus anotaciones de carácter NEGATIVO.-

8801713

DEP. I
28-4-86
PROCESADO
(U)

612/2

A N C A P SOLICITUD No.1342/82.-

ARCHIVO S/A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(BC)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	6	982

N.o 98.crp.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR

APELLIDO PATERNO: FERNANDEZ de PICON — APELLIDO MATERNO: STANGANELLI 60039

PRIMER NOMBRE: Veronica 157779 — SEGUNDO NOMBRE: Ramona

PADRE

PRIMER NOMBRE: Santiago — SEGUNDO NOMBRE: xxx xxxxxxx

MADRE

PRIMER NOMBRE: María — SEGUNDO NOMBRE: Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	6	1954	Uruguay	Montevideo	oriental-casada.

1 OCUPACION: Del año 1972 al 1980 estudiante de Facultad Medicina; de 1974 a la fecha trabaja en la Corte Electoral como administrativa.-
1980 se recibió de Médico.-

2 DOMICILIO: De 1972 al 1977 en San Martín No.132(Paso Carrasco), 1978 a la fecha en Máximo Tajes No.7249 .-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE A.U.A. — NUMERO 15061 — sin traslado — **DOC. de IDENT.** 1.266.986

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.C.A.P.-
OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso).-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Verónica Fernández
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARÍA SECCIONAL 7ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EDUARDO MUNDELL MARQUEZ.-
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3 — FS 3 NO APORTA INFORMACION

DIA 22 MES JUN. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986.
Pasa a CHCP.
No. de Con. 8CU171/4

CON ANOTACIONES

DEP. II 28-4-86 PROCESADO (U)

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

8CU171/4

98/14ta/14/VI/982.-

2785 982.-BGB/rbn.-.

FERNANDEZ STANGANELLI de PICON : **Verónica Ramona.-.**

FERNANDEZ STANGANELLI : **Verónica Ramona.-.**

CI: 1.266.986.-

Belgrano No.2858 bis Ap.19 (1973).-.

Oriental, soltera, 19 años (1973).-Estudiante de **Me**dicina.-

ANOTACIONES: Por Memorandum No.527 del 7/VIII/973 de la Secc.14a. se informa que fue detenida en averiguación en la intersección de Sierra y Madrid, por sospechársele de que hubiere participado en una manifestación relámpago.-Interrogada manifestó que se dirigía a la parada del ómnibus proveniente de la Facultad de Medicina luego de finalizada la clase, ignorando el motivo de su detención.-Recobra la libertad el 9/VIII/973 por orden superior.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON AGUIRAGA

DEP. I
28-4-86
PROCESADO
(U)

002/2

800174

ARCHIVO

Nro. 667.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	10	982

N.o 204.map.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: IZQUIERDO → + s/s ap.	APELLIDO MATERNO: VAZ 87387	
	PRIMER NOMBRE: MIGUEL	SEGUNDO NOMBRE: ANGEL	
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: JOSE	
MADRE	PRIMER NOMBRE: IRMA	SEGUNDO NOMBRE: ----------	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	07	959	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL

1	**OCUPACION**	Desde el año 1978 hasta el 31.07.981 en la Dirección Nacional de Institutos Penales y desde Agosto de1981 hasta Setiembre de 1982 en ~~Ejido entre 18 de Julio y San José (Pizería SUBTE).~~
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1972 al 1976 en Ana Monterroso de Lavalleja 2233 Apto.2 Desde el año 1976 al 1980 en Bvard. Artigas 944 Apto. 2.- ~~Desde el año 1980 y hasta la fecha en Yaguarón 1324 Apto. 14.-~~

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	BNB	36492	UNICO TRAMITE	1.557.391-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADM. DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.
OBJETO DE LA TRAMITACION
INGRESO

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

MIGUEL ANGEL IZQUIERDO VAZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 2da

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 2

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NAUM RODRIGUEZ SOSA.
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 27 MES OCT. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Informaciones e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 APR. 1986
Pasa a OHCP
No. de - Con 8601715

l

001/3

DEP. I 28-9-86 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

8601715

Montevideo, 27-11-82

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

662

8601715

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Téc. de G. Pública - DEPARTAMENTO 003 3

204/2da./25/X/982.-

4597 982.-BGB/rba.-.

IZQUIERDO VAZ : Miguel Angel.-.

IZQUIERDO VAZ : Miguel Angel.-.

CI: 1.557.391.-.

Ana Monterroso de Lavalleja No.2233 Apto.2.-

Oriental, nacido en Mdeo.el 23/VII/959, hijo de Juan José y de Irma.-Ex Agente 2da..-.

ANOTACIONES: Por Of.224/982 del 30/III/982, el Juzgado Militar de la.Instancia de 3er.Turno, informa que por Resolución No.136/982 de fecha 18/III/, solicita la localización y conducción del titular a dicha Sede Judicial, en virtud de haber violado lo dispuesto en el Art.205 del C.P.P.Militar.-Estando incurso en los delitos previstos en los Arts.340 del CPO remitido al Art.16 Num.1o.del C.P.M., reprimible como Militar al tenor del Art.59 Num.3o.del CPM y Art.37 Num.4to.del CPM remitido al Art.5 del CPO.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I 22-9-82 PROCESADO (U)

003/3

8C01715

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
I.M.de Montevideo.			1982.-

N.o 213.- mr

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: IZQUIERDO	APELLIDO MATERNO: VAZ.- 81387
	PRIMER NOMBRE: MIGUEL	SEGUNDO NOMBRE: ANGEL.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: JOSE.
MADRE	PRIMER NOMBRE: IRMA.	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - - - -

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	7	958	URUGUAY	MONTEVIDEO.	ORIENTAL.-

1	**OCUPACION**	1972 al 1977.estudiante .Escuela 141.Pedro de Mendoza (Montevideo) 1977 al 1979. Trabajó.Pizería Sute.Ejido 1337.- 1979 al 1982.mes 7. Funcionario Policial.-(Dep. Montevideo.-
2	**DOMICILIO**	1972,al 1978 Cap. Lacosta nro. 5037 apto 5.- 1978 a la fecha Yaguaron 1324(Montevideo.)

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	[illegible]	56492	UNICO TRAMITE	1.557.391-5.

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCIONAL 2.ª

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia M. de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

MIGUEL ANGEL IZQUIERDO VAZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NADAR RODRIGUEZ SOSA.-
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

DIA 23 | MES NOV. | AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Nac.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Firma CHCP
No. de Com. 8601716

CON ANOTACIONES

601/2

8601716

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

213/2da./11/XI/982.-

4961 982.-BGB/rbu.-.

IZQUIERDO VAZ : Miguel Angel.-.

IZQUIERDO VAZ : Miguel Angel.-.

CI: 1.557.391.-CC: BNB 36.492.-.

Ana Monterroso de Lavalleja No.2233 Apto.2 (1982)

Oriental, nacido en Mdeo. el 23/VII/959, hijo de

Irma y de Juan José.-Ex Agente de 2da..-.

ANOTACIONES: Por Oficio No.224/982, del 30/III/982, el Juzgado M Militar de 1a.Instancia de 3er.Turno, informa que por resolución No. 136/982 de fecha 18/III, solicita la localización y conducción del titular a dicha Sede Judicial, en virtud de haber violado lo dispuesto en el Art.205 del C.P.P Militar.-Estando incurso en los delitos previstos en los Arts.340 del CPO remitido al Art.16 Num.1o.del CPM, reprimible como Militar al tenor del Art.59 Num.3o.del CPM y Art.37 Num.4to.del CPM remitido al Art.5 del CPO.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I
28-4-88
PROCESADO
(U)

8601716

(A IV)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo,	15	12	982

Nro. 97.-
N.o 227.map.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

ARCHIVO 1/4

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GARCIA	GONZALEZ. 67593
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	MABEL	[redacted]
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	VICTOR	[redacted]
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	AMANDA	NELLY

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	01	01	1952	URUGUAY	MONTEVIDEO	ORIENTAL.-

1	OCUPACION	Desde el año 1977 al año 1978 en el Estudio Contable del Contador Chadicov sito en la calle Treinta y Tres Nro. 1314 Esc. 102.-
2	DOMICILIO	Desde el año 1972 al año 1978 en la calle Ganaderos Nro. 4228.- Desde el año 1978 y hasta la fecha en la calle San José Nro. 924 - Apto. 502.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
3	CREDENCIAL CIVICA	8.Z.8.	37.931	UNICO TRAMITE		1.252.484-2

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Centro Deptal. de S.P. de Maldonado.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

MABEL GARCIA GONZALEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9na

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NAGR. RODRIGUEZ COSA
COMISARIO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 344 NO APORTA INFORME

DIA 20 MES DIC. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

AVI Nº 20927
CONYUGE GODOY, Nelson
DTO 1-1-952
Fecha Casamiento 15 Abr 1924 (L)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Ficha 8601717

DEP. I
28-9-86
PROCESADO
(U)

001/2

8601717

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

227/2da./15/XII/982.-

132/983 WW/rba.-.

GARCIA GONZALEZ : Mabel.-.

GARCIA GONZALEZ de ZUGARRAMURTI : Mabel.-.

CI: 1.252.484.-CC: BZB 37931.-.

San José No.924 Apto.502 (1979).-.

Oriental, nacida en Salto el 1/I/952, casada, hija de Víctor y Amanda.-.Esc.Univ.de Sicología.-

ANOTACIONES: III/969:- Se establece que es afiliado a la Asociación de Estudiantes de Agronomía.-Según Nota Interna No.20/71 F.A.M. del 8/X/971 de la Dirección de Policía Técnica, se establece que integraba una nómina de personas que ocupaban la Universidad de la República y de la que fueron desalojadas por personal de las Fuerzas Armadas y de la Policía.-30/IX/972:- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las FF.CC., se incautó material que establece que la titular es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio, de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $ 100 mensuales.-Detenida el 28/III/974 por personal del D-4 en su domicilio en averiguación.-recuperando la libertad el 29/III/974 por órden superior.-Delegada de mesa por Patria Grande en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 1233 (José Ma.Guerra, Hipódromo), lista 700.-.El 30/X/976, llega procedente de la ciudad de Génova y escalas, en el Vapor de bandera Italiana GUILLERMO MARCONI, en su pasaporte expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 9/II/976 registra visas de países de detrás de la Cortina de Hierro :Checoeslovaquia, Hungría URSS, Polonia, Yugoeslavia.-7/X/975:- Según informe de la Fac.de Ciencias Económicas, dirigido a los Sres.Embajadores de Checoeslovaquia y Polonia, forma parte de un grupo de estudiantes de dicha Facultad que realizarán un viaje de Estudios a dichos paises.-.Con fecha 16/V/979 realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a España, Francia e Italia, motivado por turismo.-Con fecha 25/V/979 y según resolución ministerial se autorisa la entrega del documento de referencia.-.

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

DEP. I 28-V-79 PROCESADO (U)

8001717

002/2

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Depto.-	Dia	Mes	Año	Nro.
Río Negro	04	05	982	476.

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA -

- CARGOS PUBLICOS -

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	A.P.D.	MOLINARI
	1er. Nombre	2do. Nombre
	Horacio	Mario.-
PADRE	1er. Nombre X X X	2do. Nombre X X X
MADRE	1er. Nombre María	2do. Nombre Isabel.-

Fecha y lugar de nacimiento	Dia	Mes	Año	País	Loc. o Provincia	Nacionalidad
	20/	2/	937.	R.O.Uruguay	Fray Bentos	Uruguayo.

1 Ocupación	de 1972 al 30 de Abril de 1982. Frigorifico Fray Bentos.-
2 Domicilio	De 1972 al 1979.Rincón Nro.1571. de 1979 al31 de Marzo. Barrio Anglo. Actual.Arapey Nro.2319.-

3 CREDENCIAL CIVICA	Serie Numero	CED. IDENTIDAD :	2.828.591-1
	L.A.A 14.644.S/traslado.		

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Ministerio Agricultura y Pesca.

OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - **Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.-**
2 - **Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.-**
3 - **Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.-**

.....
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL Segunda — El Comisario de la 2da.Secc. Policial.

Elévese a sus efectos al Comando de Jefatura de Policía de Rio Negro

Fs 3. NO APORTA, INFORME

.....
- COMISARIO -
Mario A Silva Cardinal/

Dia	Mes	Año
12	05	1982

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO
" DIRECCION DE INVESTIGACIONES "

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el Fichero de esta Dirección:

NO REGISTRA ANOTACIONES IDEOLOGICAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 25 ABR. 1982
Firma: CHCP
No. de Orden: 8601718

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
OFICIAL

GUILLERMO E. REBOLLO

001/2 8601718

2-5-82 DPTO. I FOLIO (U)

14 JUN. 1982

POR EL JEFE DE LA [illegible]
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2 8601718

F2 (L)
OCHA PC- LA

S/D(E) HOJA 1
ARCHIVO
1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **236**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE **MONTEVIDEO**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	SANTANA ++	LAVIÑA U - 135173
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Carlos	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Radamés	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Elida	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	IX	1943	Rea. Oriental del Uruguay	

OCUPACION	Secretario Cementerio del Buceo
DOMICILIO	Diego Lamas Nº 1519 Ap. 2 .- Juan Jackson Nº 1028 Apto. 6

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A.Q.B.	4976		1.010.031

FECHA Y LUGAR **Montevideo, marzo 31 de 1981.-**

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PERSONAL DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1988
Firma CHCP.
No. de Ref. 8601719

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5670

DEP. I 28-4-81 PROCESADO

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

001/2 8601719

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — INVESTIGACIONES

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
19 JUN. 1981
Sec. Cons. Nac. C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3696/81/lds.

REGISTRAMOS: SANTANA LAVEDA, Carlos.
DOCUMENTOS: C.I.Nº1.010.031 (1962).
DOMICILIO: Jackson Nº 1028,Ap.6 (1969).
OTROS DATOS: Funcionario Municipal. Oriental,soltero,de 25 años de edad en 1969.
ANOTACIONES: 29/1/969:En la fecha fué detenido por personal de Sección Automotores del Departamento de Hurtos y Rapiñas,estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad, en averiguación de su presunta vinculación en los disturbios provocados en tal fecha frente al Ministerio de Hacienda e inmediaciones.- 30/1/969:En la fecha recuperó la libertad, por orden superior.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAGA
SUB - COMISARIO

8601719

002/2

19 JUN 81

ARCHIVO

HOJA 1

FE

S/A (5)

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 241

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ZAHNER † AN †	HABRICH 155774
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Elsa	Martha - Luisa
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Juan	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Elsa	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	VII	1938	Rca. O. del Uruguay	

OCUPACION	Secretario Serv. de Instalac. Mecánicas y Eléctricas
DOMICILIO	Pizarro Nº 5297(Vivienda propia)

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	R.L.A.	13,316		800.734

FECHA Y LUGAR Montevideo, marco 31 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1981
Firma CHOP.
No. de con 850172

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5675

FALLO NO APORTA INFORMACION

DEP. I 23-4-81 PROCESADO

001/2

8001720

22 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8601720

SI/A (J)

HOJA 1

ARCHIVO

FE

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **242**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BLANCO † ⊠ *	FERREIRA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Luis	Alberto 21807
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Manuel	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	María	Elena

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	20	VIII	1936	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Taquígrafo Director en Junta de Vecinos de Montevideo.-
DOMICILIO	Daniel Fernández Crespo 2076 Ap. 402.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A Q A	7757		923.278

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

FS 3 NO APORTA INFORMACION

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RADIO DE LA FF AA
DOCUMENTOS
Fecha d trada 25 ABR. 1986
Fo ja CHCP.
No. de rden 85012

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981

NO. DE SOL. 5676

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (VI)

BLANCO Luis Alberto

001/2

8601721

22 JUN. 1981

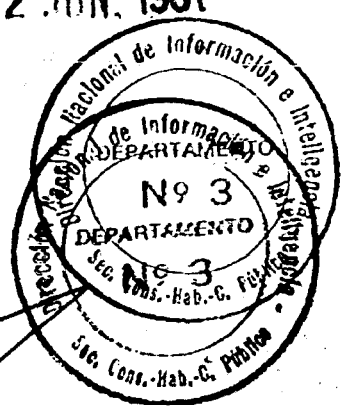

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8601721

ARCHIVO
S/A (I)

HOJA 1

DCOA (VC)

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 243

PP - 13

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	RISI +v+ 126023	PARDO 126024
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Osvaldo	Jorge
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María del Carmen	SEGUNDO NOMBRE:

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	31	VII	1946	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Secretario - Servicio de Espectáculos Públicos.-
DOMICILIO	Av. Dr. Manuel Albo 2656 Ap. 28.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B L A	17.642		1.073.950

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 30 de 1981.-

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 NO. DE SOL. 6677

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REPARACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Solicitud CHCP.
No. de Orden 8601722

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (V)

001/2 8601722

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SEGURIDAD PERSONAL

22 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sub. Cons. Hab. C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8601722

002/2

F.J (L)
Pc (EC)
OOSP (L)

DESC (FS)

ARCHIVO

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 250

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

Ver ANEXO

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	KACIAS / ++	EMINEDO / 91759
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Ruben A/N-6	Alfonso / A/N.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Angel	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isaura	SEGUNDO NOMBRE:

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	VII	1928	URUGUAY	

OCUPACION	Secretario. Servicio de Mantenimiento y Reparaciones
DOMICILIO	Real Nº 4238.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.U.B.	8499		536.882

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 30 de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 | NO. DE SOL. 5634

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REPRESENTACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Firma CHCP
No. de Orden 860123

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (U)

001/2 860123

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

22 JUN. 1981

DEPARTAMENTO

Nº

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3756/81/lds.

REGISTRAMOS: MACIAS EMINEDO, Ruben Alfonso.
DOCUMENTOS: C.C. BUB 8499.
DOMICILIO: Real Nº 4238 (IV/974).
DEMAS DATOS: Empleado de AMDET.
ANOTACIONES: Por Oficio Nº 304/974 del D-2 de la DNII, de fecha 25/4/974 y Relación adjunta, informa que según nómina de funcionarios de AMDET, el titular está catalogado "Comunista".- Delegado de Mesa del FIDEL-Unión Popular, Circuito Nº 290, listas 1001-2001 y 4194, en las elecciones nacionales de 1971.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
2do. COMISARIO

002/2

8601723

PC - EL ODDA - LA EL - LA

HOJA 1

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 252

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.C. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ADAN	SAN MARTIN 2035
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Julio	César
PADRE	PRIMER NOMBRE: Lauro	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elvira	SEGUNDO NOMBRE

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1º	VIII	1934	Uruguay	

OCUPACION	Secretario Jefe Serv. de Mantenim. y Reparaciones
DOMICILIO	Brd. José Batlle y Ordóñez Nº 1982.- José B.y Ordóñez Nº 1893

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	27.251		622.331

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
16 JUN. 1981	5686

FALTA APORTAR INFORMACION

JUNTA DE ... SERVICIO ... DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 25 ABR. 1986
Firma CHOP
No. de ... 8601724

DEP. I 22-4-86 PROCESADO (U)

001/2 8601724

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE IDENTIFICACION

Dirección de Información e Inteligencia
22 JUN. 1981
DEPARTAMENTO Nº 3

M E M O R A N D U M Nº 3789/81/los.

REGISTRAMOS: ADAN SAN MARTIN, Julio César.
DOCUMENTOS: C.I. 622.331. C.C. BCA 27.251.
DOMICILIO: José Batlle y Ordoñez Nº 1982 y 1893.
DEMAS DATOS: Empleado de AMDET. Nacido el 1/8/934;hijo de Lauro y Elvira.
ANOTACIONES: Por Oficio Nº 304/74 del D-2 de la DNII,del 25/4/974 y relación adjunta,informa:Según nómina de funcionarios de AMDET,el titular está catalogado como "Comunista".-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8001724

002/2

se reconfecciona ficha por no encontrarse el original (AS) (1695)

F.J (L)
PC (CC)
DOA (LA)

HOJA 1

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **253**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CHERONI + +	CARBALLO 37962
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Aleida A/N	
PADRE	Rogelio	
MADRE	Julia	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	IV	1935	Rca. Oriental del Uruguay	

OCUPACION	Sub-Director Serv. de Artes y Letras
DOMICILIO	Ing.Carlos Ma. Maggiolo Nº 566 Apto. 1.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.A.A.	12.057		708.798

F.3 NO APORTA INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5687

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PERSONAL DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Asunto C.H.C.P.
No. de Orden 8601725

DEP. I 28-4-86 PROCESADO (J)

001/2

8601725

POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Seg. C. Público

28 JUL 1981

M E M O R A N D U M Nº 3761/81/10s.

CON ANOTACIONES

REGISTRAMOS: CHERONI CARBALLO, Alcida.
DOCUMENTOS: C.I. 708.798
DOMICILIO: Bvar.Artigas Nº 3912 (1964/969).
DEMAS DATOS: Estudiante. Nacido el 26/4/935 en Montevideo;hijo de Rogelio y Julia.
ANOTACIONES: "El Popular" 4/12/961,pág.1:Estudientes de la Facultad de Humanidades,hace declaraciones de adhesión a la unión de las izquierdas sin exclusiones.- "El Popular" 8/11/962,pág.3, col.3:Firma un artículo sobre la izquierda.- Candidato del FIDEL en carácter de suplente a la Cámara de Representantes,en las elecciones nacionales de 1962.- "Marcha" 6/10/962,pág.20:Firma manifiesto del "Movimiento de Trabajadores de la Cultura del FIDEL", que proclama decisión de continuar luchando por la unidad política de las izquierdas y solidaridad con la Revolución Cubana.-Entre III/964 y VIII/965 se establece que el titular recibe material de tendencia marxista enviado desde Pekin y en forma personal.- 20/10/965: Figura en una lista de organizadores de un baile a beneficio de las Juventudes Socialistas del Uruguay,según material incautado en el allanamiento del domicilio de Félix MONTALDO y Ricardo VIDAL.- "Epoca" 7/9/966,pág.11:Informa que el titular visitó China e intervendrá en una Mesa redonda que se llevará a cabo en el local del Centro de Estudiantes de Derecho, con motivo de la "Semana de Discusión sobre China".También intervienen en dicha mesa redonda,C.M.GUTIERREZ y H.RODRIGUEZ.- 25/9/969:En la fecha,al ser detenidos los sediciosos Héctor Isidro LOPEZ PECOY y Servando María ARBELO GATTI,el titular figura en un fichero capturado a dichos sediciosos.- 21/1/970:Según material incautado a Sonia ROLAND de PINTOS,en allanamiento realizado en su domicilio;el titular es afiliado Nº 744 del Instituto Cultural Uruguay-China. Ingresó al mismo el 1/8/965.- "Marcha" del 4/12/970:Firma una nota que sale publicada bajo el título de "La Educación en la China Popular".-"Marcha" 10/9/971,pág.2: Publica el artículo "La Raíz Liberal",refiriéndose a la historia social de la Revolución Francesa.-"Marcha" 30/3/973,pág.30: Hace un comentario Literario,titulado "Genesis del Marxismo".- 19/7/974:Al allanarse la Facultad de Humanidades y Ciencias por parte del FUSNA,se incautó una tarjeta con sus datos personales.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8601725

002/2

S/A(6)

HOJA 1

ARCHIVO

1/5

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 254

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	(SCANNI) H +	(CALLY) 136536
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	(Mario) ANT	Modesto
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Victor	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Anita	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	X	1933	URUGUAY	

OCUPACION	Pro Secretario. Servicio de Mantenimiento y Reparaciones
DOMICILIO	Leonor Nº 1979

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.R.B.	4910		794[illegible] 306

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981

NO. DE SOL. 6688

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601726

DEP. I
28-4-86
PROCESADO
(J)

001/4

8601726

24 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Públicas

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8601726

662

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto.3

Dirección de Información e Inteligencia - Soc. Comunistas - DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDEL AL FORMULARIO Nº 5688/sol.254/981/IMM.Perm.

M E M O R A N D U M Nº 6260/981/nom

REFERENTE A : SCANNI GALLY : Mario Modesto
REGISTRAMOS : SCANI : Mario
OTROS DATOS : No registramos
ANOTACIONES: 27.1.968: "El Popular" del 29/1/968,pág.7:-firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales en homenaje a "El Popular" en su XI Aniversario.-

- - - - - - - -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

1º de diciembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM nº 6260/981/BGB/nom.-

Interrogado en Actas el solicitante Mario Modesto SCANNI GALLI, declara al ser interrogado por lo publicado en "El Popular" del 29/1/968 que no recuerda, que tal vez involuntariamente lo hubieran hecho firmar, pero que a sabiendas nunca lo hubiera hecho, / ya que desde su juventud estuvo allegado al Partido Nacional, sector "Herrerismo" por la Lista Nº 4, de Atilio Arrillaga Safons y Albérico Passadore.-

Agrega que siempre ha sido contrario al comunismo y que por lo tanto, nunca se podría adherir a ningún homenaje a ese tipo de militancia política y menos a ese pasquin.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
28-4-86
PROCESADO
(V)

8601726

ACTA Nº 595/981/BGB/nom.- En Montevideo a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, en la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Benito Gonzalez Bonilla del Departamento Nº 3, comparece: Mario Modesto SCANNI GALLI, oriental, casado, de 48 años de edad, nacido en Montevideo el 13 de Octubre de 1933, titular de la Cédula de Identidad Nº 794.306, Cred.Cív.: B.R.B.4910 domiciliado en Leonor 1979, quien es interrogado sobre el siguiente tenor: PREGUNTA: Por su ocupacion y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Trabajando en la I.M.M. desde el año 1975/976 aproximadamente, ocupando actualmente el cargo de "Encargado de Almacenes", percibiendo una asingación mensual de N$ 6.000.oo .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- PREGUNTA: Como integra su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Con su esposa María Gladys ROSSI SANTOS (Labores) y su hijo Gustavo Adolfo de 21 años de edad.- PREGUNTA: Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Primaria y cursos especiales de Supervisores en UTU en los años 1970/981, enviado por AMDET.-. PREGUNTA: Por sus domicilios anteiores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Siempre en el mismo domicilio exceptuando los años 1959/960 que residió en la localidad de Las Piedras" en la calle Pilar Cabrera 453.-.-.- PREGUNTA: Por sus trabajos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: En AMDET desde el año 1950 hasta su transferencia a la I.M.M.-.- PREGUNTA: Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Políticas no, gremiales en el año 1967/968 integró la lista de / la Asociación de funcionarios de AMDET como suplente quedando excluído por no concurrir a las reuniones.- PREGUNTA: Si en alguna oportunidad fue detenido por dichas causas.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que no señor.-. PREGUNTA: Si en el año 1968 fue firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales en homenaje a "El Popular" en su xI aniversario, según lo publicado en el mencionado diario el 19/1/968.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. CONTESTA: Que no lo recuerda, que tal vez involuntariamente lo hubieran hecho firmar, perO que a sabiendas nunca lo hubiera hecho, ya que desde su juventud estuvo allegado al Partido Nacional, sector "Herrerismo" por la Lista Nº 4,de Atilio Arrillaga Safons y Alberico Passadore .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-. PREGUNTA: Si conoce a otra persona con nombre similar al suyo.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que no señor.-. PREGUNTA: Si tiene algo más que agregar, enmendar otestar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- CONTESTA: Que sí, que siempre ha sido contrario al comunismo y que por lo / tanto nunca se podría adherir a ningún homenaje a ese tipo de militancia política y menos a ese pasquin, y previa lectura que de la presente dí, se ratifica y firma de conformidad un Original y dos copias de un mismo tenor en el lugar y fecha antes indicados.-.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Mario Modesto Scanni Galli
Deponente

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

004/4

8601726

HOJA 1

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 274

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GIGLIO	ASPIROT
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Pedro	
PADRE	Alfonso	
MADRE	María	Angélica

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	22	VII	1930	Rep. O. del Uruguay	2ª Sec.Jud.

OCUPACION	Secretario Técnico Servicio de Paseos Públicos.-
DOMICILIO	Salvador García Pintos 1107 Ap.5 - Basilio Araújo 4118 -

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	B N B	12.665		561.064

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE TRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 | NO. DE SOL. 5708

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Firma
No. de Orden 8601727

Giglio Aspirot - Pedro. Alfonso (2084

DEP. I 28-4-86 PROCESADO

C81/2 8601727

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 22 JUN 1981
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

M E M O R A N D U M Nº 3753/81/lds.

REGISTRAMOS: GIGLIO ASPIROT, Pedro.
DOCUMENTOS: C.I. 561.064. C.C. BNB 12.665.
DOMICILIO: Tapes Nº 1107,Ap. 5 (1967). Salvador Garcia Pintos Nº 1107,Ap. 5 (1971).B.Araujo Nº 4118.-
DEMAS DATOS: Agrónomo-Facultad de Arquitectura e I.M.M. Oriental,nacido el 22/7/930.-
ANOTACIONES: 18/1/968:En la fecha se establece que el titular es colaborador financiero del diario "Epoca".- Afiliado Nº 62.084 al Partido Comunista desde el 31/10/971,militando en Agrupación "B.Vista",Seccional "14a.",siendo presentado por ANSELMI para su afiliación al PCU,según material incautado por CCOA en feb./1976.-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENT

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

002/2 8601727

F, I (L)
PC (EE)
OSA (LA)

HOJA 1

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **282**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PRINCIVALLE + *	IRIGOYEN 121688
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Domingo	Carmelo s/N Recurso Completo 1263
PADRE	Carlos	María
MADRE	María	Carmen

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	IX	1936	Rep. O. del Uruguay -	

OCUPACION	Secretario - Banda Sinfónica Municipal.-
DOMICILIO	Quijote 2507 Ap.402 - San Salvador 1907 - Carlos de la Vega 4062 - Julio Herrera y Obes 1276.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B L B	15.983	B U A 13.245	744.278

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

F. 3 NO APORTA INFORMACION

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
16 JUN. 1981	5716

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RECLUTAMIENTO DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1983
Pase a CHCP.
No. de orden 8601728

Principalle Irigoyen - Domingo Carmelo
BUA 13245 - A/ 64220
601 1/2 8601728

DEP. I
28-4-83
PROCESADO
(U)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
22 JUN. 1981
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. - Min. C. Pública

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3758/81/lds.

REGISTRAMOS: PRINCIVALLE IRIGOYEN, Domingo Carmelo.
DOCUMENTOS: C.I. 744.278. C.C. BLS 15.983. BUA 13.245.-
DOMICILIO: Carlos de la Vega Nº 4052 (1961). Quijote Nº 2507, Ap. 402.
DEMAS DATOS: Sub-Jefe de 2da. Encargado de Teatros Municipales; nacido el 6/9/936 en Montevideo.-
ANOTACIONES: VII/961: se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba. según Memorandum Nº 2121 del SID, se establece que con fecha 23/10/975 está sindicado como de reconocida militancia "Comunista".- 10/6/977: Integra el elenco que a partir de la fecha, pone en escena en sala Millington Drake la obra "Juegos a la Hora de la Siesta", el cual se encuentra a cargo de las luces del espetáculo.- Afiliado Nº 34.220 al Partido Comunista desde el 15/10/969, según material incautado a raiz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/5/74 y material incautado por OCOA en feb./1976.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/2

8601728

(SF)

S/A - (AR)

Hoja 1

ARCHIVO 1/4

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 264

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: CAMPO	apellido materno: GALLEGO 30087		
	primer nombre: LEONARDO	segundo nombre: VICENTE		
PADRE	primer nombre: ———	segundo nombre: ———		
MADRE	primer nombre: ———	segundo nombre: ———		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 1	mes: 8	año: 1934	país: URUGUAY — localidad: ———
OCUPACION	AUXILIAR DOCENTE.-			
DOMICILIO	SILVAN FERNANDEZ 1149 - QUEBRACHO.-			
CREDENCIAL CIVICA	serie: B A B	número: 13.923	traslado: ———	cédula de identidad: 89.219

Fecha y Lugar: 19 de marzo de 1982.- Montevideo.-

(sello)

firma Cnel. ALBERTO ... PRESIDENTE

recibida el: 29/3/982 — Nº de Sol. 00501

DEP. I 28-4-82 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1982
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601729

001/48601729

29 MAR. 1982

CON ANOTACIONES

Comisario
HUGO F. [illegible]ORALE
Director de Investigaciones

15 JUN. 1982

CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA A Art. 2do

Cnel.
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

11 SET. 1982

CON ANOTACIONES

Montevideo, 25 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Lionel Orlando

662

8601729

COM SION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

Sol. C.H.C.P.(Permanencia Nº 00501).-Info mación se eleva.-

CAMPO GALLEGO Leonardo Vicente.-

CAMPO GALLEGO Leonardo Vicente.-

C.I.Pdad 89.219.-C.C. Serie B.A.B. 13.923.-

Silván Fernandez Nº 1149.-

Empleado de la Facultad de Agronomía(Año 1978).-
Profesor de Educación Física.-

Hijo de Celestino y Adoración Nacido en Montevideo el 1ro.AGOSTO/1934.-

10-6-970: Diario "MARCHA" bajo el título de "Juventudes viajeras" contesta a quién califica de dudoso al "Movimiento Estudiantil de Intercambio Cultural".-

8-3-978: En diario Oficial Nº 20.191 del 10/2/978, persona del mismo nombre es nombrada para ocupar un cargo de Auxiliar de Docente en la Comisión Nacional de Educación Física.-

6/11/978: Por Sol. 00939, tramita C.H.C.P. para ser presentado en Facultad de Agronomía.-

6/12/978: Se eleva a Montevideo en consulta.-

COMISARIO

HUGO F. SEÑORALE
Director de Investigaciones.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD A CUYA VISTA SE PONE Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEP. I
29-6-78
PROCESADO
(U)

00501/29/III/982.-Paysandú.-

4267 982.-BGB/rba.-.

CAMPO GALLEGO : Leonardo Vicente.-.

CAMPO GALLEGO : Leonardo Vicente.-.

CC: BAB 13.923.-

Talcahuano 3483.-

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Paysandú.-.

004/4 8801729

Hoja 1

02 OCT. 1981
ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- EUSS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 1981

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PONCE	MANSILLA
		primer nombre	segundo nombre
		ANA	MARIA
(5)	PADRE	primer nombre: Luis	segundo nombre: ALBERTO
(6)	MADRE	primer nombre: BLANCA	segundo nombre: DOMINGA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	4	56	Uruguay	Rosario(Colonia)

(8) OCUPACION
Estudios: Bachillerato de Medicina
7º año Facultad de Medicina
Trabajos: Instituto I.E.C.
Becaria Univ. de la República E.U.S.S.

(9) DOMICILIO
Fernández Crespo 1852 (actual)
Uruguay 1364 Piso 5 apto 502
Sarmiento 862
18 de Julio 261 (Rosario)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	NCB	14312	AXA 21857	1.909.819

(11) fecha y lugar: 1/9/81 MONTEVIDEO.-

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

recibida el: 02 OCT. 1981 No. de Sol. 6709

(14)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 AGO. 1981
Pasa a CHCP
Ref. de Orden 8601730

DEP. I
26-4-82
PROCESADO
(V)

001/3

8601730

DIRECCIÓN GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA
DIRECTOR GENERAL DIVISIÓN

DIRECCIÓN GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(10) CIVICV CREDENCIAL

(9) DOMICILIO

(8) OCUPACION

(7) DE NACIMIENTO FECHA Y LUGAR

(6) NAVDE

(5) NAVDE

(4) TITULAR

(3) Agent Delegado del S.I.D. en el Depto de

(2) SOLICITUD DE C.I.C.C. PARA PERMANENCIA No.

(1)

SIN ANOTACIONES

CON ANOTACIONES

09 FEB. 1982

05 OCT. 1981

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

SUB - COMISARIO

Jefatura de Inteligencia - Dirección de Seguridad - Pública - Com. - Hab. - C.

DEPARTAMENTO No 3

COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

JUNTA

Hoja

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº1801-2/10/981.Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6708-Universidad de la República.-

MEMORANDUM Nº458/982.BGB.rl.-

REFERENTE: PONCE MANSILLA, Ana María.-
REGISTRAMOS: PONCE MANSILLA, Ana María.-
C.DE IDENT.: 67.462 (Depto.de Colonia).-
OCUPACION: Estudiante.-
DOMICILIO: 18 de Julio 261,Rosario (en 1973).-
DATOS PERS.: Oriental, soltera, hija de Luís y Blanca.-
ANOTACIONES: 9/4/978:Según Mem.Nº36/978, de fecha 13/3/978, de la Dirección Deptal.de Investigaciones de la Jef.de Policía de Colonia, registra las siguientes anotaciones:29/6/973:En la fecha es detenida en Averiguación por violación a disposiciones del Poder Ejecutivo a raíz de su participación en la "Ocupación" del Instituto Magisterial de Rosario. Dicha ocupación se llevo a cabo en apoyo a medidas dispuestas por la C.N.T. , organismo éste que había previsto la ocupación de los Institutos de Enseñanza, en el caso de - que se disolvieran las Cámaras de Senadores y Diputados del País.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

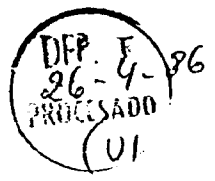

003/3

8601730

Hoja

ARCHIVO

1/3

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 31

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

FI - B

PC = VL

OCDA (V)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREIRA	JORGE 114884
		primer nombre	segundo nombre
		Blair + 114910	Idilio
(5)	PADRE	Gervasio	Idilio
(6)	MADRE	Jorgelina	-----

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	26	08	938	URUGUAY	Cerro Largo

(8)	OCUPACION	Auxiliar Administrativo. Dirección General de Estadística y Censos. Cuareim 2052. No realizó estudios en los últimos 10 años.-
(9)	DOMICILIO	Montero 2708 apto.3.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	C.B.B	4677	A.X.A.21.123.	2.568.052-4

(11) fecha y lugar Montevideo, febrero 18 de 1981.-

(12) (sello)

(13) firma

Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

		recibida el	No. de Sol:
(14)		19 FEB. 1981	4221

F. 3 NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CAPA TAMIZADO
Fecha de trato 25 ABR. 1989
Sello C.H.C.P.
No. de orden 8801731

DEP. I 28-4-89 PROCESADO 002

8801731

(V)

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIVISION DE SEGURIDAD GENERAL

4221-31-DGEC/1981.

2205/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Min. C. Público -
DEPARTAMENTO Nº 3

PEREIRA JORGE, Emir Idilio.

PEREIRA JORGE, Emir Idilio.

C.I. 19.229 (Cerro Largo).

José María Montero Nº 2208,Ap. 3 (1974).

Empleado de Estadísticas y Censos. Oriental,soltero de 35 años de edad en 1974.-

ANOTACIONES: 10/5/74:En la fecha fué detenido por el D-5 de la DNII,en averiguación sobre la realización de un acto en homenaje a Liber ARCE que se llevó a cabo el día 14/8/73 en el local de la DGEC, expresando ignorar la identidad de los organizadores del mismo. Recupera la libertad el 12/5/74 por orden superior.- 25/11/75:Figura en una nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo, adherentes al Frente Amplio,incautada a Nilza CARAMES LARROSA.- "Marcha" 2/7/965,pág.2:Junto a un grupo de jóvenes herreristas,apoya al Embajador Carlos Ma.Velazquez en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas,al tratarse el problema dominicano,reiterando su adhesión a los principios de Herrera de no intervención.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SITOS AGUINAGA
SUB-COMM.

DEP. I
28-4-8
PROCESADO

8601731

Hoja 1

S/A(7)

ARCHIVO

1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 237

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	SANTANA ✱ (UTC) +	BALETO 135238 135239
	primer nombre	segundo nombre
	NELLY	
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	Carlos	
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	Clotilde	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	18	12	26	Uruguay	Montevideo

OCUPACION	funcionaria pública
DOMICILIO	Larrañaga 2212 bis

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	AXA	5516		1756124

Fs 3 NO APORTA INFORMACIÓN

Fecha y Lugar: 8 de octubre de 1981 Montevideo

Firma Cnel. (R) Alberto Lerena
ALBERTO N. LERENA
PRESIDENTE

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA (Sello) PRESIDENCIA

recibida el:	Nº de Sol.
30 NOV. 1981	7203

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8306 Ref. 3 a 1923 calle Rosa Jaureguizcaja 1001/2 F.105 159 E.I. 22/1/66

DEP. I 26-4-86 PROCESADO (U)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL 8306 32

Imp. Nacional 915/80

08 DIC. 1981
OVIMORA

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Cons.-Hab.-C. Público ·
DEPARTAMENTO
Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8601732

002/2

Hoja 1

(4)

ARCHIVO

1/3

COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA.-

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº **242.**

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: **MONTEVIDEO.-**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: **OLIVERA**	apellido materno: **BIDART**		109224
	primer nombre: **ROSA**	segundo nombre: **MERCEDES**		
PADRE	primer nombre: **RICARDO**	segundo nombre: **ALFREDO**		
MADRE	primer nombre: **MARIA**	segundo nombre: **MERCEDES**		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: **15**	mes: **12**	año: **933**	país: **URUGUAY** — localidad: **FLORES**
OCUPACION	**PROFESORA DE EDUCACION FISICA.-**			
DOMICILIO	**VERDI 4411 - MONTEVIDEO.**			
CREDENCIAL CIVICA	serie: **A B**	número: **6168**	traslado: [illegible]	cédula de identidad: **745430**

F2 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y Lugar: **25 de Noviembre de 1981 - Montevideo.-**

(sello) COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA PRESIDENCIA

Firma Cnel. (R) Alberto D. Lorena

ALBERTO N. LORENA
PRESIDENTE

recibida el: **30 NOV. 1981** — Nº de Sol. **12**05

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden SC01733

OCUERA (Rosa)

DEP. I 24.4.86 PROCESADO (U)

001/2 8601733

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Imp. Nacional 915/80

08 DIC. 1981

SIN ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia - Sub. Cons.-Hab.-C. Públicas
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8601733

002/2

ARCHIVO

Hoja 1

1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N°. 1833

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GUERRA	PEREZ
		primer nombre	segundo nombre
		MARGOT	ESTELA
(5)	PADRE	DESIDERIO	- - - - - - - - - - - - - -
(6)	MADRE	FLOREITINA	- - - - - - - - - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	08	61	Uruguay	Tacuarembó (Paso de los Toros)

(8)	OCUPACION	Actual: Becaria Fac. de Medicina desde 30/3/81 Anterior: Estudiante secundaria desde 1973
(9)	DOMICILIO	Actual: Luis A. de Herrera 2197 (1981) Anterior: Marco Bruto 1419 apto. 8 (1980) " 18 de Julio 381 (Paso de los Toros)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	RAB	17614 Duraz.	BAB 43543 Montev.	61447 Tacuarembó

(11) fecha y lugar Montevideo, Agosto 26 de 1981.-

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma: EDUARDO ANAVITARTE SECRETO INTERVENTOR

recibida el: 28 DIC. 1981 No. de Sol. 7206

(14) Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

LS.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 860173

DEP. I 26-4-86 PROCESADO (U)

001/2 8601734

(11) Fecha y lugar

(12) (sello)

(13) firma

(14) Fecha de solicitud

(15) Recibido el:

(1)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
(2)	PADRE	primer nombre		segundo nombre	
(3)	MADRE	primer nombre		segundo nombre	
(4)	TITULAR	apellido paterno		apellido materno	
		primer nombre		segundo nombre	
(5)	DOMICILIO				
(6)	OCUPACION				
(7)	CIVICA CREDENCIAL	serie	número	tramite	código de identidad

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(1) SOLICITUD D.N.C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(2) Señor Delegado del D.N.I. en el Pcia. de

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑAMA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

Dirección Nacional de Policía e Inteligencia

08 DIC. 1981

Hoja

ARCHIVO

ARCHIVO

Hoja 1

1/3

(1) Universidad de la República-Facultad de Agronomía

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1837

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PAGANI	ESTEVEZ
		primer nombre	segundo nombre
		MARIA	CRISTINA
(5)	PADRE	JUAN	- - - - - - - - - - - -
(6)	MADRE	MARIA	MAGDALENA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	8	58	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: De 1971 a 74 -4 años de Lic.Logosófico.-Del 75 al 76 Preparatorios(Lic.Suarez).-Del 77 a la fecha Facultad de Agronomía.-Beca de trabajo (Facultad de Derecho)de 3.1979 al enero de 1981y en Fac.Agr.ene/81al 30/6/81.Adm.en Fac.Agr.1/7/81 a la fecha.

(9) DOMICILIO: Presidente Giró 2489 del1969 al 77.-
Fedra 7264 desde enero/80 a agosto/80.-
18 de Julio 2338 Bis Ap.401 desde set./80 a la fecha.
18 de Julio 2338 Bis Ap.401 de 77 al enero/80.-

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AVA	17903	- - - -	1539087 (Mdeo.)

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de octubre de 1981.-

Fs 3 NO APORTA INFORMES

(12) (sello)

(13) firma

contrafirma
Ing. Agr. CARLOS J[illegible] FERNANDEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

recibida el: 2 DIC. 1981 Nº. de Sol. 7210

(14)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986.
Usada CHCP
No. de Orden 8601735

DEP. I 26-4-86 PROCESADO

8601735

001/2

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA ... DE AGRONOMIA

POLICIA DE ...

(11) Hacia a quien(es) se debe dirigir la correspondencia

(12) Dirección — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(13) Teléfono

(14) Fecha de Nacimiento — día — mes — año — Lugar — Nacionalidad

(15) Estado Civil — Soltero — Casado — Viudo — Divorciado — Separado

(16) Ocupación

(17) Nombre del Padre — Nombre — Apellido

(18) Nombre de la Madre — Nombre — Apellido

(19) Nombre del Esposo(a) — Nombre — Apellido

(20) Nombre del Patrono — Nombre — Apellido

(21) Dirección del Patrono — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(22) Teléfono del Patrono

(23) Ocupación del Esposo(a)

(24) Nombre del Patrono del Esposo(a) — Nombre — Apellido

(25) Dirección del Patrono del Esposo(a) — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(26) Teléfono del Patrono del Esposo(a)

(27) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(28) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(29) Teléfono de Familiar o Amigo

(30) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(31) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(32) Teléfono de Familiar o Amigo

(33) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(34) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(35) Teléfono de Familiar o Amigo

(36) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(37) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(38) Teléfono de Familiar o Amigo

(39) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(40) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(41) Teléfono de Familiar o Amigo

(42) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(43) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(44) Teléfono de Familiar o Amigo

(45) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(46) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(47) Teléfono de Familiar o Amigo

(48) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(49) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(50) Teléfono de Familiar o Amigo

(51) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(52) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(53) Teléfono de Familiar o Amigo

(54) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(55) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(56) Teléfono de Familiar o Amigo

(57) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(58) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(59) Teléfono de Familiar o Amigo

(60) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(61) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(62) Teléfono de Familiar o Amigo

(63) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(64) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(65) Teléfono de Familiar o Amigo

(66) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(67) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(68) Teléfono de Familiar o Amigo

(69) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(70) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(71) Teléfono de Familiar o Amigo

(72) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(73) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(74) Teléfono de Familiar o Amigo

(75) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(76) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(77) Teléfono de Familiar o Amigo

(78) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(79) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(80) Teléfono de Familiar o Amigo

(81) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(82) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(83) Teléfono de Familiar o Amigo

(84) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(85) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(86) Teléfono de Familiar o Amigo

(87) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(88) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(89) Teléfono de Familiar o Amigo

(90) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(91) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(92) Teléfono de Familiar o Amigo

(93) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(94) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(95) Teléfono de Familiar o Amigo

(96) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(97) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(98) Teléfono de Familiar o Amigo

(99) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(100) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(101) Teléfono de Familiar o Amigo

(102) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(103) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(104) Teléfono de Familiar o Amigo

(105) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(106) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(107) Teléfono de Familiar o Amigo

(108) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(109) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(110) Teléfono de Familiar o Amigo

(111) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(112) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(113) Teléfono de Familiar o Amigo

(114) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(115) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(116) Teléfono de Familiar o Amigo

(117) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(118) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(119) Teléfono de Familiar o Amigo

(120) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(121) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(122) Teléfono de Familiar o Amigo

(123) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(124) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(125) Teléfono de Familiar o Amigo

(126) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(127) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(128) Teléfono de Familiar o Amigo

(129) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(130) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(131) Teléfono de Familiar o Amigo

(132) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(133) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(134) Teléfono de Familiar o Amigo

(135) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(136) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(137) Teléfono de Familiar o Amigo

(138) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(139) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(140) Teléfono de Familiar o Amigo

(141) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(142) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(143) Teléfono de Familiar o Amigo

(144) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(145) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(146) Teléfono de Familiar o Amigo

(147) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(148) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(149) Teléfono de Familiar o Amigo

(150) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(151) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(152) Teléfono de Familiar o Amigo

(153) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(154) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(155) Teléfono de Familiar o Amigo

(156) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(157) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(158) Teléfono de Familiar o Amigo

(159) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(160) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(161) Teléfono de Familiar o Amigo

(162) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(163) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(164) Teléfono de Familiar o Amigo

(165) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(166) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(167) Teléfono de Familiar o Amigo

(168) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(169) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(170) Teléfono de Familiar o Amigo

(171) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(172) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(173) Teléfono de Familiar o Amigo

(174) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(175) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(176) Teléfono de Familiar o Amigo

(177) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(178) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(179) Teléfono de Familiar o Amigo

(180) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(181) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(182) Teléfono de Familiar o Amigo

(183) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(184) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(185) Teléfono de Familiar o Amigo

(186) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(187) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(188) Teléfono de Familiar o Amigo

(189) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(190) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(191) Teléfono de Familiar o Amigo

(192) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(193) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(194) Teléfono de Familiar o Amigo

(195) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(196) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(197) Teléfono de Familiar o Amigo

(198) Nombre de Familiar o Amigo — Nombre — Apellido

(199) Dirección de Familiar o Amigo — Calle — Número — Piso — Apto. — Código Postal

(200) Teléfono de Familiar o Amigo

S/A (G)

HOJA 1\4

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 635

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CILARO + + + (VII)	CARBONE 69923
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	EDGAR	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	JAIME	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	ELINA	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	3	932	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo Presupuestal:Jefe Ofic.Nvle.Lic.III,Cdo.II,Plan. 15 Retención de Funciones:Encargado Oficina de Tesorería, Cdo. 17
DOMICILIO	DUVIMIOSO TERRA Nº 2275

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.A.A.	9069		512.736

FECHA Y LUGAR Montevideo,20 de noviembre de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y GRAL. SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
30 DIC. 1981	7238

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a CHCP-
Nro. de Orden SEC 1736

DEP. I 26-4-86 PROCESADO

001/3

SEC 1736

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

31 DIC. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Seg. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible]

WASHINGTON [illegible] AGUIRRE
SUB-SECRETARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 09 ABR. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de Defensa - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - DEPARTAMENTO I

Cap. ULYSSES del V. PRADA

8601736

662

7216/30/XII/981.-

1206 982.-BGB/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

GILARD CARBONE : Edgar.-.
GILARD CARBONE : Edgar.-.
CI: 612.736.-.
Duvimioso Terra No.2275 (1966).-.
Oriental, nacido el 23 de Marzo de 1932.-

ANOTACIONES: V/965:- Recibe directamente de Moscú un folletín explicativo de Radio Moscú dando información sobre horas, ondas y frecuencias de sus transmisiones.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

8601736

003/3

DEP. F
26-4-86
PROCESADO
(U)

HOJA 1 3

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 646

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	HERNANDEZ +*+ V	MAHAUX 78029
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	CARLOS	NORBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: RAIMUNDO	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: EDITH	SEGUNDO NOMBRE:

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	11	935	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo Presupuestal:Médico Nº6,Cat.I,Gdo.16,Planilla 13
DOMICILIO	ESTERO BELLACO Nº 2701

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.U.A.	8565		742.215

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

FECHA Y LUGAR Montevideo,20 de noviembre de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JULIO ALVARO GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y GRAL. SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

RECIBIDA EL 30 DIC. 1981 — No. DE SOL. 7237

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8001737

OCOA HERNANDEZ Ced. Fs 7332

DEP. I 26-4-86 PROCESADO (V)

Disc (V) 001/2 8001737

LEGAJO DE POLICIA DE ASPIRANTES
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

7227/30/XII/981.-

1145 982.-BCB/rba.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3

HERNANDEZ MAHAUX ; Carlos Norberto.-.

HERNANDEZ ; Carlos.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Médico.-.

ANOTACIONES: Diario "Ahora" del 26/XI/981, figura en una nómina de médicos que apoyan al Frente Amplio.-

DEP. II
26-4-84
PROCESADO
(U)

002/2

8601737

HOJA 1 / 3

(4) ARCHIVO 1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 641

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	VEGA + + +	POMBO 150654
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	ALBERTO V -	
PADRE	PRIMER NOMBRE: LEOPOLDO	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: CELEDONIA	SEGUNDO NOMBRE:

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	5	940	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo Presupuestal: Arquitecto
DOMICILIO	VILARDEBO Nº 2223

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.J.A.	14.242		795.343

Montevideo, 20 de noviembre de 1981.-

FECHA Y LUGAR

FS 324 NO APORTA INFORMACION

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y CONTROL SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

RECIBIDA EL 30 DIC. 1981 — NO. DE SOL. 2222

DEPARTAMENTO HOTELES, CASINOS Y TURISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 25 ABR. 1986
Fusilado CHCP.
No. de orden 8801738

26-4-86 DPTO. I PROC. (U)

611/L

8801733

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIVISION INFORMACIONES

7222/30/XII/981.-

1215 982.-BGB/rba.-

VEGA POMBO : Alberto.-.

VEGA POMBO : Alberto.-.

CI: 795.343.-

Coquimbo No.2316.-

Hijo de Leopoldo y Caledonia.-Nacido el 4/V/940.-

de profesión Arquitecto.-.

ANOTACIONES: Delegado general de Mesa Por el Frente Amplio P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, circuito 119 (Convención 1330)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 9

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

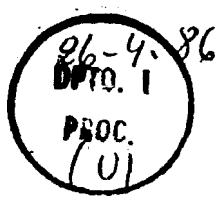

002/2 8601738

HOJA 1 3

ARCHIVO (J)

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 649

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

Descarto (V)

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	VIERA	CRESPI 152397
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	CARLOS	FEDERICO
PADRE	CARLOS	ALFREDO
MADRE	DELIA	HAYDEE

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	12	937	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo Presupuestal:Profesional Universitario Nº 22, Cat. I, Gdo. 15, Planilla 13.-
DOMICILIO	PRUDENCIO VAZQUEZ Y VEGA Nº 1103 A

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A.H.A.	6563		780.747

FECHA Y LUGAR Montevideo, 20 de noviembre de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y CONTR. SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, BARMOS Y TURISMO

RECIBIDA EL 20 NOV 1981 No. DE SOL. 9200

DEPTO. 1 PERS. 01

JUNTA DE JEFE
SERVICIO DE REGISTRACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
sa a CHCP
o. de Orden 8501739

Clase 19 Personal

611/3 8501739

31 DIC. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

Dirección de Inteligencia — Gral. Inst. C. Pueyrredón

JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 3

CON ANOTACIONES

Montevideo 19 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: [illegible] 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN [illegible]

Por el Jefe del Departamento I de S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

662

86/1739

7230/30/XII/981.-.

1249 982.-BGB/rba.-.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

VIERA CRESPI : Carlos Federico.-.
VIERA CRESPI : Carlos Federico.-.
CI: 780.747.-.
Vazquez y Vega No.1103 A (1978).-.
Oriental, casado, nacido el 30/XII/937.-Ocupación Estudio Jurídico.-.

ANOTACIONES: 28/III/963:- Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas, ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David Rosengurt.-Afiliado No.327 al M.R.O. según fichero ocupado el 13/XII/967 en el local de Minas 1417.-Con fecha 11/I/978, realiza trámite de Pasaporte con intenciones de viajar a España, Francia, Italia etc., en calidad de turista.-.

26-4-84 DPTO. I PROC. (U)

88.01739

613/3

HOJA 1 3

ARCHIVO

1/5

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 650

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

FE

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ARBES ++	NAVARRETE 9693
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	LUCIO	IRIS
PADRE	PRIMER NOMBRE: ISABELINO	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARTA	SEGUNDO NOMBRE:

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	4	939	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo Presupuestal:Practicante de Medicina Nº 10, Cat. III, Cde. 10, Planilla 13.-
DOMICILIO	AVENIDA ITALIA Nº 3491 Apto. 704

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.N.B.	19.083		810.429

FS 345 NO APORTAN INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, 20 de noviembre de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y GRAL. SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

RECIBIDA EL 30 DIC. 1981 NO. DE SOL. 7287

DEPARTAMENTO HOTELES, CASINOS Y ORGANISMO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 AGO. 1986
Firma CHCP
No. de Orden 8601740

96-4-26
DPTO. I
PRIVC.
(U)

001/2

8601740

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE COMUNICACIONES

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Seg. Cons.-Hab.-C. Públicas

7231/30/XII/981.-

1240 982.-BGB/rba.-

ARBES NAVARRETE : Lucio Iris.-.

ARBES NAVARRETE : Lucio Iris.-.

CC: BnB 19083.-

Joaquín de Salterain 977 Apto.303 (1970).-

Oriental, nacido el 18/IV/939.-.Casinos.-

ANOTACIONES: Según documentación incautada al M.R.O., el titular colabora en la campaña financiera de 1966.-Delegado de Mesa del FIDEL en las elecciones nacionales de 1971 Circuito 196 (Durazno No.1331), listas 1001 2008.-Presentó con Enrique RODRIGUEZ a Nibia APARICIO FERNANDEZ de ARBES para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".- Afiliado No.48.006 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 21/IX/970, militando en la Agrupación Casinos, Seccional P.Parodi, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

26-4-86
DPTO. I
PROC.
(V)

8601740

662/2

136p

procesado "WANG"

1/19

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I

242000ABR985

M E M O R A N D U M

- Relación de ciudadanos de países comunistas que ingresaron y/o egresaron del Uruguay entre el 28/AGO/985 y el 13/ENE/986, especificando nombres, nacionalidad y fechas.-

FUENTE: COMPAÑIA CONTRAINFORMACION DE EJERCITO

Ucr. I PROCESADO WANG

DEVOLVER WANG

801/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Duarg Archivo
No. de Orden 8501741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO
*GOLEBIOWSKI	WOJCIECH	POLACO	28/8/85	8	29/8/85	1/9/85
KAPUSCH	EWA	"	28/8/85	8	29/8/85	1/9/85
CIGALE	FORTUNAT	YUGOSLAVO	27/8/85	7	30/8/85	28/8/85
KNEZ	ALOJZIJ	"	27/8/85	7	30/8/85	28/8/85
PIPEK	MICHAEL	CHECOSLOVACO	29/8/85	7	30/8/85	2/9/85
PIPEK	MICHAEL	"	29/8/85	7	30/8/85	2/9/85
PIPKOVA	LENKA	"	29/8/85	7	30/8/85	2/9/85
OZLOV	IOURI	SOVIETICO	29/8/85	2	30/8/85	5/9/85
JOROZEIKINE	IVAN	"	29/8/85	2	30/8/85	5/9/85
HEMPES	GUNTHER	RDA	29/8/85	2	30/8/85	4/9/85
ZESPALKO	IOURI	SOVIETICO	29/8/85	2	30/8/85	6/9/85
MENDOZA REBOREDO	JORGE	CUBANO	29/8/85	2	31/8/85	6/9/85
FERNANDEZ	JOSÉ	"	29/8/85	2	30/8/85	11/9/85
RUBIO	ROLANDO	"	29/8/85	2	31/8/85	6/9/85
TALY	JAN	CHECOSLOVACO	28/8/85	2	31/8/85	31/8/85
RYDZIUSZKO	TERESA	POLACO				28/8/85
IOLOV	ALEXANDRE	SOVIETICO	30/8/85	2	2/9/85	2/11/85
OUKOUCHKINE	VASSILI	"	30/8/85	2	2/9/85	1/9/85
ZAK	FRANTISEK	CHECO	31/8/85	2	2/9/85	5/9/85
ARCSAR	ISTVAN	HUNGARO	1/9/85	2	2/9/85	4/9/85
ROBSTNER	ILDIKO	"	1/9/85	2	2/9/85	4/9/85
UNC	DESAN	YUGOSLAVO	1/9/85	2	2/9/85	
ZOLTAN	FODOR	HUNGARA				1/9/85
OSTANSKA	ALINA	POLACA	31/8/85	7	3/9/85	2/9/85
EMANSKA	EWA	POLACA	2/9/85	7	4/9/85	4/9/85
RKHIPENKO	IVÁN	SOVIETICO	3/9/85	2	4/9/85	
RKHIPENKO	TATIANA	"	3/9/85	2	4/9/85	
AUKOVA	ZOIA	CHECA	2/9/85	2	4/9/85	
ONEV	VICTOR	SOVIETICO				2/9/85
JOROSEIKINE	IVAN	"				5/9/85

PROCESADO WANG

SBU1741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO
PEÑA SUAREZ	MANUEL	CUBANA	7/9/85	2	9/9/85	15/9/85
ESPRONCEDA	RIGOBERTO	"	7/9/85	2	9/9/85	15/9/85
OEHM	GEORG	ALE RDA	9/9/85	2	12/9/85	12/9/85
IRCHHOFF	GUNDULA	"	9/9/85	2	12/9/85	12/9/85
GACHEVA	LIDIA	SOVIETICA	10/9/85	2	12/9/85.	
ASNYIK	ANDRAS	HUNGARO	10/9/85	2	12/9/85..	12/9/85
ADOS	ZAMA	"	10/9/85	2	12/9/85	12/9/85
BROVA	ELENA	SOVIETICO	7/1/85	2	12/9/85	9/9/85
ONDAZENKO	LIDIA	"	6/8/84	2	12/9/85	9/9/85
ONDAZENKO	BORIS	"	6/8/84	2	12/9/85	9/9/85
ENISSOV	IVAN	"	10/9/85	2	12/9/85	
IKARSKI	ANTONI	POLACO	10/9/85	2	12/9/85..	14/9/85
OUROVOV	ALEXANDROVICH	SOVIETICO	11/9/85	2	13/9/85..	13/9/85
ATVEEN	VASILEIVICH	"	11/9/85	2	13/9/85..	13/9/85
ESEK	KAREL	CHECO	12/9/85	2	13/9/85..	
ESKOVA	MARNETA	"	/85	2	13/9/85..	
ESKOVA	KAROLINA	"		2	13/9/85..	
SAPKAI	FERENC	HUNGARO	12/	2	13/9/85..	
SAPKAI	FERENC	"	12/9/	2	13/9/85..	
UVIC	STEVO	YUGOSLAVO	25/12/84		13/9/85..	11/9/85
OHM	GEORG	ALE RDA				12/9/85
LECHOWSKI	PAWEL	POLACA	16/9/85	8	'9/85..	8/10/85
EHNER	ERIKA	ALE RDA	14/9/85	2	'85..	
UMERENCO	VALERI	SOVIETICO	14/9/85	2		
BLAGULNE	ALEXANDRE	"	14/9/85	2	17/	
ITVITSKI	IVAN	"	14/9/85	2	17/9/	19/11/85
CALAÑA MALDONADO	CLEMENTE	CUBANA	13/9/85	2	17/9/85	/85
PEÑA	MANUEL	"	7/9/85	2	9/9/85..	
ESPOMCEDA	RIGOBERTO	"	7/9/85	2	9/9/85..	15
EHNER	ERIKA	ALE RDA				13/9

PARTE ILEGIBLE

DEP. I PROCESADO WANG

663

88C1741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO
ROMEU RIESCO	RAUL	CUBANO	16/9/85	2	18/9/85	* 20/9/85
LOPEZ	OMELIO	"	16/9/85	2	18/9/85	* 20/9/85
GARCIA	CARLOS	"	16/9/85	2	18/9/85	* 1/10/85
ENSKAIA	ELENA	SOVIETICO	27/8/84	2	18/9/85	16/9/85
IUSZINSKI	HEIKE	ALEM-RDA	20/9/85	2	23/9/85	20/9/85
PRIETO	ABEL	CUBANA	18/9/85	2	23/9/85	*24/9/85
FERNANDEZ	ROBERTO	"	18/9/85	2	23/9/85	*24/9/85
BO	SOSSEF	HUNGARO	24/9/85	2	7/10/85	26/9/85
OVO	PETER	"	24/9/85	2	7/10/85	26/9/85
ZEKERES	LENK GISELLA	"	24/9/85	2	7/10/85	26/9/85
ICHAL	IAN	CHECO	26/9/85	2	7/10/85	
ICHALOVA	OLGA	"	26/9/85	2	7/10/85	
ICHALOVA	KATALINA	"	26/9/85	2	7/10/85	
ICHALOVA	OLGA	"	26/9/85	2	7/10/85	
ERCZEL	ANNA	HUNGARA	26/9/85	2	7/10/85	
ERCZEL	LASZLO	"	26/9/85	2	7/10/85	
ERCZEL	ZSOLT	"	26/9/85	2	7/10/85	
ERCZEL	ANA MARIA	"	26/9/85	2	7/10/85	
YCHOWANIEC	ADAM	POLACA	26/9/85	2	7/10/85	26/9/85
GRANADOS	FRANCISCO	CUBANA	25/9/85	2	7/10/85	* 25/9/85
ON	LAZAROIN	RUMANO	25/9/85	2	7/10/85	
ZANDI	OTTO	HUNGARO	23/9/85	2	7/10/85	25/9/85
ATIF ABDUL	MOHAMED AMIN	MOZAMBIQUE		DEP. I PROCESADO WANG		24/9/85
LOUKINE	OLEG	SOVIETICO	24/9/85	2	7/10/85	9/12/85
ZZAVO	JOZSEF	HUNGARO	24/9/85	2	7/10/85	26/9/85
LAZAROIU	ION	RUMANO	24/9/85	2	7/10/85	4/11/85
ALTUS	DANUTA	POLACO	23/9/85	2	7/10/85	
ZIELEN	STEFANIA	"	23/9/85	2	7/10/85	23/10/85
ZAROLOV	SERGUEI	SOVIETICO	4/9/84	2	7/10/85	23/9/85
ZAROILOVA	SVETLANA	"	4/9/84	2	7/10/85	23/9/85

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO
HRASKYSKI	JAROSLAV	CHECOSLOVACA	20/9/85	2	7/10/85	22/9/85
VASILOILI	VIRGIL	RUMANO	22/9/85	2	7/10/85	
ROMEU	JORDAN	"	22/9/85	2	7/10/85	29/9/85
DLESK	ZDENEK	CHECO	20/9/85	2	7/10/85	22/9/85
LOPEZ	REINALDO	CUBANO	27/9/85	2	8/10/85	11/11/85
LOPEZ	JULIO	"	27/9/85	2	8/10/85	11/11/85
CORRES	MARY	"	27/9/85	2	8/10/85	9/10/85
CHEN	YANGUO	REP. POP. CHI	28/9/85	2	8/10/85	
ZHANG	LIANXI	"	28/9/85	2	8/10/85	
CHEN	JIEFANG	"	28/9/85	2	8/10/85	
VIRGIL	VASILOIU	RUMANO	[illegible]			29/9/85
TAKOVTSEV	VIATCHESLAV	SOVIETICO	29/9/85	2	8/10/85	
OLEXENCO	NATALIA	"	30/9/85	2	8/10/85	
OLEXENCO	VLADIMIR	"	30/9/85	2	8/10/85	
ROQUE	ROQUE	CUBANO	30/9/85	2	8/10/85	*7/10/85
MORENO	OLIMPO	"	30/9/85	2	8/10/85	*7/10/85
CORDONA	LUIS	"	30/9/85	2	8/10/85	*7/10/85
DUEÑAS	ENZO	"	30/9/85	2	8/10/85	*7/10/85
WALENDA	GRZEGORZ	POLACA	30/9/85	2	8/10/85	1/10/85
MISIAK	MIROSLAW	"	30/9/85	2	8/10/85	1/10/85
*CID LAZO	MAYRA	CUBANA	[illegible]			1/10/85
MIHOVILOVIC	RATKO	YUGOSLAVO	29/10/85	2	8/10/85	3/10/85
GANTCHEVA	MILKA	BULGARO	3/10/85	2	8/10/85	
POPOV	STEFAN	"	3/10/85	2	8/10/85	6/10/85
IAKOVTSEV	VIATCHELAV	SOVIÉTICO				5/10/85
BLOKHINE	ALEXEI	"	29/9/85	2	8/10/85	5/10/85
RAMOS	MIRIAM	CUBANO	4/10/85	2	8/10/85	16/10/85
PEREZ	CARLOS	"	4/10/85	2	8/10/85	16/10/85
BERLOVAN	AUREL	YUGOSLAVO	[illegible]			4/10/85
DIVIZIC	PAVO	"	2/10/85	2	8/10/85	4/10/85

DEP. I PROCESADO W AWG

M' 61.5

9 01741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO
BERLOVAN	AUREL	YUGOSLAVO	2/10/85	2	8/10/85	
PEÑALVER	RENE	CUBANO	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
PEZ FERRO	RAMON	"	7/10/85	2	10/10/85	
MARTINEZ	PABLO	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
LEON JORRA	RAMIRO	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
MENDOZA	JORGE	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
SANCHEZ	RODOLFO	"	7/10/85	2	10/10/85	
VALDIVIA	ADOLFO	"	7/10/85	2	10/10/85	
RUBIO	ROLANDO	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
CORDERO	LUIS	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
VERA	FELIX	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
CORDOBA	OMAR	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
FERNANDEZ	JOSE	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
MORENO	FELIX	"	7/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
POPOV	STEFAN	BULGARO	7/10/85	2	10/10/85	
WYSOCKI	ANDRZEJ	POLACO	7/10/85	2	10/10/85	14/10/85
CUNGU	GHEORGE	RUMANO	8/10/85	2	10/10/85	13/10/85
LEBEDEV	IOURI	SOVIETICO	8/10/85	2	10/10/85	
LEBEDEVA	HALINA	"	8/10/85	2	10/10/85	
DURAN	HECTOR	CUBANO	8/10/85	2	10/10/85	*14/10/85
RIOSECO	PEDRO	"	9/10/85	2	16/10/85	14/10/85
BRAVO	FLAVIO	"	9/10/85	2	16/10/85	
JANE LARA	ALFREDO	"	9/10/85	2	16/10/85	
HERNANDEZ	NORBERTO	"	9/10/85	2	16/10/85	14/10/85
LOPEZ	ANELIO	"	9/10/85	2	16/10/85	
MENDEZ	LUIS	"	9/10/85	2	16/10/85	14/10/85
RODRIGUEZ	JOSE LUIS	"	9/10/85	2	16/10/85	*14/10/85
SUSKA	ZOFIA	POLACA	9/10/85	2	16/10/85	
KAMINSKA	JADWIGA	"	9/10/85	2	16/10/85	21/10/85
ROUBLEVSKY	IOURI	SOVIETICO	9/10/85	2	16/10/85	14/10/85

DEPTO. INMIGRACION PROCESADO

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALI.	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO
ŠOURAVLEV	KIRILLOVICH	SOVIETICO	9|10|85	2	16|10|85	11|9|85
SOKOLOV	VLADIMIR	"	9|10|85	2	16|10|85	11|9|85
DE CARDENAS	MARIA	CUBANO	9|10|85	2	16|10|85	
SANABRIA	ENRIQUE	"	9|10|85	2	16|10|85	*14|10|85
GELL	JOSÉ	"	9|10|85	2	16|10|85	*14|10|85
REBELLON	ANTONIO	"	9|10|85		16|10|85	14|10|85
MARTINEZ	ANTONIO	"	9|10|85	2	16|10|85	
MIÑAS	MIGUEL	"	9|10|85	2	16|10|85	21|10|85
CERVANTES	MIRTA	"	9|10|85	2	16|10|85	14|10|85
NOTARIO	NELSON	"	9|10|85	2	16|10|85	19|10|85
DUEÑAS	RICARDO	"	9|10|85	2	16|10|85	*|10|85
MARCH	ADELA	"	9|10|85	2	16|10|85	
FUENTES	WILLIAM	"	9|10|85	2	16|10|85	*14
ZUBIAUR	MOL	"	9|10|85	2	16|10|85	*14|10|8
PROCHAZKA	MIROSLAV	CHECO	10|10|85	2	21|10|85	14|10|85
SAFARIK	FRANTISEK	"	10|10|85	2	21|10|85	14|10|85
DAS PAZ	SANTIAGO	CUBANO	10|10|85	2	21|10|85	14|10|85
RIVERY	JOAQUIN	"	11|10|85	2	21|10|85	14|10|85
NODAL	LEONEL	"	11|10|85	2	21|10|85	21|10|85
PREBIL	ZARKO	YUGO	12|10|85	2	21|10|85	14|10|85
SZARAZ	LUIS	CHECO	12|10|85	2	21|10|85	24|10|85
WEHNER	ERIKA	ROA	12|10|85	2	21|10|85	12|10|85
LOSONCZKI	GYORGY	HUNGARIA	14|10|85	2	21|10|85	22|10|85
FERNANDEZ	EMILIO	CUBANO	15|10|85	2	21|10|85	21|10|85
NAROZNIK	TADEUSZ	POLACA	16|10|8	2	21|10|85	26|10|85

DEP. I
PROCESADO
WANG

8801741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO: INGRESO FICHADO EL		FECHA EGRESO	PU
KOUHUT °	SLAUKO	RDA				10/10/85	
KOPUSAR °	MIARIAG	YUGO.				14/10/85	
KOPUSAR °	ANDRES	"				14/10/85	
KOPUSAR °	TATIANA	"				14/10/85	
KOPUSAR °	EDUAR	"				14/10/85	
* DE CORDERO °	MARÍA	CUBANO				14/10/85	
JAWE LARA √ LARA °	ALFREDO √	" √				14/10/85	
* [illegible] °	MIGUEL	"				14/10/85	
* √ PAZ (PEZ) °	RAMÓN	"				*14/10/85	
√ MARDI (MARCH) °	ALICIA √	" √				*14/10/85	
* GARCIA °	EMILIO	"				14/10/85	
* VALDIVIA °	JUAN	"				14/10/85	
√ SANDEZ (SANCHEZ) °	LODOLFO √	" √				*14/10/85	
√ PARDO (BRAVO PRADO) °	FLAVIO √	" √				14/10/85	
ANTONOVA °	BOYANCA	BÚLGARA	18/10/85	2	22/10/85	3/11/85	
BACHAVAROV °	STAVRI	"	18/10/85	2	22/10/85	3/11/85	
√ [illegible] °	JUAN ANTONIO √	CUBANO √	19/10/85	2	22/10/85	*24/10/85	
ZAJACZKOWSKI °	JANEL	POLACO	19/10/85	2	22/10/85	24/10/85	
√ CALDALLÓ °	JOSEFA √	CUBANO √	20/10/85	2	22/10/85	*25/10/85	
ZIOBRO °	STANISLAW	POLACO	18/10/85	2	28/10/85..	21/10/85	
DROZO °	ZBIGNIEW	"	21/10/85	2	28/10/85..	1/11/85	
ATABEKOBA °	SVETLANA	SOVIÉTICA	21/10/85	2	28/10/85		
ERPLER °	WILHELM	ALE RDA	21/10/85	2	28/10/85..	10/11/85	
SUSKA °	ZOFIA	POLACA	21/10/85	2	28/10/85..		
SERGEEV °	EUGENI	SOVIÉTICO	22/10/85	2	28/10/85..	25/10/85	
POBLOSLAWA °	ANTON	POLACA	22/10/85	2	28/10/85		
MATERA °	WIESLAW	"	22/10/85	2	28/10/85.	23/10/85	
SIEWIERT °	WIESLAWA	"	22/10/85	2	28/10/85.		
PRASOLIK °	JAN	"	22/10/85	2	28/10/85..		
PRASOLIK °	LUKASZ	"	22/10/85	2	28/10/85.		

DEP. II PROCESADO WAN 6

3601741

1668

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHANDO EL	FECHA EGRESO	PU
TOHT	IMRE	HÚNGARO	25/10/85	2	28/10/85	24/10/85	
BRENCKMANO	MARICELA	CUBANA	25/10/85	2	28/10/85		
FEDOTCHENKO	IGOR	SOVIETICO	17/11/85	2	28/10/85	21/10/85	
ONMERENKO	VALARI	"				23/10/85	
SUCO	ROBERTO	CUBANO	25/10/85	2	25/10/85	11/11/85	
PORTUONDO	YAMIR	"	25/10/85	2	25/10/85	11/11/85	
MACHADO	RAFAEL	"	25/10/85	2	25/10/85	11/11/85	
ANTELIS	MARCOS	"	25/10/85	2	25/10/85	11/11/85	
HERNANDEZ	NOISES	"	25/10/85	2	/10/85	11/11/85	
REMISZ	STEFAN	POLACO	25/10/85	2	/10/85	26/10/85	
WRONIEWIECKI	TADEUS	"	25/10/85	2	25/10/85	26/10/85	
FERRADAS	MANUEL	CUBANO	26/10/85	2	25/10/85		
WERTHEIN	LEONARDO	"	25/10/85	2	25/10/85		
CARBALLOS	JORGE	"				29/10/85	
SERRANO	NESTOR	"	31/10/85	2	25/10/85	27/10/85	
LAUKINA	SVETLANA	SOVIÉTICO	25/10/85	2	1/11/85		
BONDARENKO	BORIS		25/10/85	2	1/11/85		
BONDARENKA	LIDIA	"	25/10/85	2	1/11/85		
GOLDAMMER	WOLFARD	ALEMANA	/10/85	2	1/11/85		
GOTZE	ARPAD	HÚNGARO	25/10/85	2	1/11/85	30/10/85	
HERNANDEZ	GRACIELA	CUBANO	25/10/85	2	1/11/85		
KRYSZTOF	MATYKA	POLACO	25/10/85	2	1/11/85		
SKOROKHOD	IVAN	SOVIÉTICO	25/10/85	2	1/11/85	2/11/85	
ABREU	ALFREDO	CUBANO	25/10/85	2	1/11/85	2/11/85	
LOVIO	ADELINA DE LA LUZ	"	25/10/85	2	1/11/85	2/11/85	
KALMAR	GABOR	HÚNGARO	25/10/85		1/11/85	29/10/85	
GYOZO	EVA	"	25/10/85	2	1/11/85	30/10/85	
GRUBERNE	IRENE	"	25/10/85	2	1/11/85	30/10/85	
TERKHOV	VLADISLAV.	SOVIÉTICO	25/10/85	2	1/11/85	2/11/85	
GHEORGHE	NICOLA	RUMANO	31/10/85	2	4/11/85		

PARTE ILEGIBLE

DEP. II PROCESADO WANA

669

8601741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO	PUN
SZARAZ ZARAZ.	JULIUS JULIUS	CHECO	31/10/85	2	4/11/85	2/11/85	
REVENOCZ.	GRACIELLA	COSACA	1/11/85	2	5/11/85..	10/11/85	
LASTRA ISTRA FUENTES.	ISOEL	"	1/11/85	2	5/11/85..	11/11/85	
PROINA.	BENEITO	"	1/11/85	2	5/11/85..	11/11/85	
SAINZ.	HONORATO	"	1/11/85	2	5/11/85..		
LLANES.	JULIO	"	1/11/85	2	5/11/85..	10/11/85	
CALEADO.	ESTOLGIO EUSTOLFIO	"	1/11/85	2	5/11/85..	10/11/85	
TORRIENTE.	DELFINA	"	1/11/85	2	5/11/85.	10/11/85	
ACOSTA.	MANUEL	"	1/11/85	2	5/11/85..		
KEGELY.	PAL	HUNGARO	2/11/85	2	6/11/85.	9/11/85	
TOROK.	IMRE	"	2/11/85	2	5/11/85	9/11/85	
OSYNIAK.	RYSZARD	POLACO	2/11/85	2	5/11/85	6/11/85	
ATTILA.	PETER	HUNGARO	2/11/85	2	5/11/85	6/12/85	
ZAMORI.	ZOLTAN	"	2/11/85	2	5/11/85	6/12/85	
AMOROS.	SANDS	"	2/11/85	2	6/11/85	9/11/85	2
TOTH.	ISTVAN	"	2/11/85	2	5/11/85	7/11/85	2
SONYAL.	ISTVAN	"	3/11/85	2	6/11/85	7/11/85	2
SANDOR.	SANDOR	"	3/11/85	2	6/11/85	7/11/85	2
YNOWSKI.	WITOLD	POLACO	4/11/85	2	11/11/85..		
YNOWSKA.	EWA	"	"	2	"		
LESNEK.	LADISLAV	CHECO	9/11/85	2	"	13/11/85	
RSKR.	STANISLAV	"	"	2	"	13/11/85	2
KBAKOV.	NICOLAEVICH	SOVIETICO	"	2	"	6/11/85	2
ITRIKEEV.	NIKOLAI	"	"	2	"	6/11/85	2
JOZINSKI.	EDWARD	POLACO	"	2	"	10/11/85	2
ISPAR.	GYORGY	HUNGARO	"	2	"	9/11/85	2
ENCZ.	IMRE	"	6/11/85	2	"	9/11/85	2
ANTSEV.	SERGUEI	SOVIETICO	"	2	"	5/12/85	2
HANOA.	BEATA	HUNGARO	"	2	"		
ILISE.	STOSKOVIC	YUGO.	"	2	"		

DEP. II PROCESADO WAVG

8601741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO
URBAN	BOHUMIC	CHECO	7/11/85	2	11/11/85	9/11/85
HORAK	VLADIMIR	"	"	2	"	
SAROCH	MIROSLAV	"	"	2	"	14/11/85
GARCAR	JAN	"	"	2	"	14/11/85
NOSEK	VALCLAV	"	"	2	"	9/11/85
ORTUTAY	GYULA	HUNGARA	"	2	"	10/11/85
DANKO	ADAM	"	"	2	"	10/11/85
ZERMIC	LYMBISA	YUGOSLAVO	21/3/85	2	11/11/85	5/11/85
ZERMIC	MIRJANA	"	27/3/84	2	11/11/85	5/11/85
WAGNER	HORST	ALE RDA				5/11/85
LAZAROIU	ION	ROMANO	24/3/85	2	11/11/85	14/11/85
ZEMBRZUSKI	STANISLAW	POLACO	7/11/85	2	12/11/85	14/11/85
MILANES ARIAS	PABLO	CUBANO	8/11/85	2	12/11/85	12/11/85
RAMOS MONTES	JUAN EDUARDO	"	8/11/85	2	12/11/85	12/11/85
ARAGON	JORGE FRANCISCO	"	8/11/85	2	12/11/85	12/11/85
DESIGNANO SANTANA	FRANCISCO	"	8/11/85	2	12/11/85	12/11/85
GONZALEZ GOMES	SARA ROSA	"	8/11/85	2	12/11/85	12/11/85
ZERMIC	MIRJANA	YUGO	9/11/85	2	12/11/85	
STANISWSKI	SYLVIA	POLACO	9/11/85	2	12/11/85	14/11/85
ZERMIC	LJUBISA	YUGO	9/11/85	2	12/11/85	
STOSKOVIC	VASILISE	"				10/11/85
SAINZ SANE	HUMBERTO	CUBANO		DEP. II PROCESADO WANG		10/11/85
CHANDA	BEATA	HUNGARA				11/11/85
WEHNER	ERIKA	ALEMA	12/10/85	2	18/11/85	11/11/85
GOSKOVIC	JOVO	YUGO	11/11/85	2	18/11/85	
AVETIAN	ANTACHES	SOVIET.	12/11/85	2	18/11/85	17/11/85
KHATCHATRIAN	ROSA	"	12/11/85	2	18/11/85	17/11/85
ATABEKIAN	ANGELA	"	12/11/85	2	18/11/85	17/11/85
SAVASSIAN	DJOULETTA	"	12/11/85	2	18/11/85	17/11/85
KAPOUTIKIA	SILVA	SOVIÉTICO	12/11/85	2	18/11/85	17/11/85

3601741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	DIAS	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO	VUELTO
SOUSLOV	VITALI	SOV.	12/M/85	2	18/M/85	18/M/85	
DE ARMAS SANCHEZ	ROBERTO	CUBANO	13/M/85	2	18/M/85	*18/M/85	
LOPEZ RODRIGUEZ	JOSE ANTONIO	"	13/M/85	2	18/M/85	*18/M/85	
LIZNIAK	PETER	CHECO	14/M/85	2	18/M/85	23/M/85	
CUI	WEIDEN	CHINO	14/M/85	2	18/M/85	16/M/85	
CHAPLE	MIGUEL	CUBANO	14/M/85	2	18/M/85	*23/12/85	
IORAK	VLADIMIR	CHECO	14/M/85	2	18/M/85		
JVACEK	JAN	"	15/M/85	2	19/M/85	21/11/85	
RNAKOVA TURECKOVA	IRENA	"	15/M/85	2	19/M/85	19/M/85	
LENKA	ZDENEK	"	15/M/85	2	19/M/85	18/M/85	
RNAK	PAVEL	"	15/M/85	2	19/M/85	19/M/85	
CUBESV	KAREL	"	15/M/85	2	19/M/85	19/M/85	
RIVERO ACOSTA	JOSE ROSENDO	CUBANO	17/M/85	2	19/M/85		
PIEDRA RENCURRELL	JOSE FRANCISCO	"	17/M/85	2	19/M/85	*10/12/85	
COWALSKI	MAREK	POLACO	16/11/85	2	19/M/85	26/M/85	
BRANDOWSKA	LILIANA	"	16/M/85	14	25/M/85	19/M/85	
BRANDOWSKI	MICHAL	"	16/M/85	14	25/M/85	19/M/85	
BARANDOWSKI	MAREK	"	16/M/85	14	25/M/85	19/M/85	
BARANDOWSKI	LECH	"	16/M/85	14	25/M/85	19/M/85	
BEUSKAIA	ELENA	SOV.	18/M/85	12	25/M/85		
BAS	JOSEF	HUNG.	19/M/85	2	25/M/85	21/M/85	
MARKOS	TIBOR	"	19/M/85	2	25/M/85	21/M/85	
SAMOILOV	SERGUEI	SOV	19/M/85	2	25/M/85	14/1/86	
SAMOILOVA	SVETLANA	"	19/M/85	2	25/M/85		
BARVANOV	TZVETAN	BULG	20/M/85	2	25/M/85	23/M/85	
IVARTCHILKOV	ZIVKO	HUNG	20/M/85	2	25/M/85	21/M/85	
TILANOVA	YOULIA	BULG	20/M/85	2	25/M/85	21/M/85	
BANAT	BERNARD	POL	22/M/85	2	25/M/85	29/11/85	
BANAT	DANTA	POL	22/M/85	2	25/M/85	29/M/85	
BANAT	PIOTR	POL	22/M/85	2	25/M/85	29/M/85	

DEP. I PROCESADO WANG

8601741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO RL	FECHA EGRESO	PU
LOVIAGUINCO	ALEXANDRE	SOV.				18/11/85	
TEMPLER	ALFRED	ROA	21/11/85	2	27/11/85	28/11/85	
KAREL	KUBA	CHECO	21/11/85	2	27/11/85	24/11/85	
MAISOR	SOSEF	CHECO	21/11/85	2	27/11/85	24/11/85	
TAUBALD	ULRICH	ROA	21/11/85	2	27/11/85		
LOPES LAMAS	SIMEON ANTONIO	CUBANO	22/11/85	2	27/11/85	7/12/85	
SCHARFER	DIETER	ROA	24/11/85	2	27/11/85	19/12/85	
OEYTAG	BERNHARD	ROA	24/11/85	2	27/11/85	19/12/85	
POPOV	STEFAN	BUL.				24/11/85	
SUANOCHKIV	BORIS	SOV.				24/11/85	
POPOV	STEFAN	BUL	25/11/85	2	28/11/85		
AGUILA	FELISERTO	CUB	25/11/85	2	28/11/85	27/11/85	
SOKOLOVA	JULICCA	SOV	25/11/85	2	28/11/85		
SOKOLUVA	ELENA	SOV	25/11/85	2	28/11/85		
SOKOLOV	ALEXANDRE	SOV	25/11/85	2	28/11/85		
IVANOTCHKINE	BORIS	SOV	25/11/85	2	28/11/85		
BOZKU	BELA	HUN	26/11/85	2	28/11/85	30/11/85	
BERINDEAN	AUGUSTIN	RUM	26/11/85	2	28/11/85	2/12/85	
ZITMANIS	AUGOUST	SOV	26/11/85	2	28/11/85	2/12/85	
BARTKOWSKI	ADAM	POL	26/11/85	2	28/11/85	2/12/85	
SCHINDLEROVA	MILADA	CHECO	26/11/85	2	28/11/85	3/12/85	
PILIA	ENRI	SOV	26/11/85	2	28/11/85	2/12/85	
ZANSTSITS	AGNES	HUN	26/11/85	2	28/11/85		
LUKOVIC	SLAVOLJUB	YUG	26/11/85	2	28/11/85	2/12/85	
BAKOLJEUK	DRAGISA	YUG	26/11/85	2	28/11/85	2/12/85	
FRANK	BOCHOW	RDA	26/11/85	2	28/11/85		
SELBMAN	MARGOT	ROA	26/11/85	2	28/11/85	1/12/85	
FIORANU	NICOLAE	RUM	27/11/85	2	12/12/85		
WAGNER	BRIGITTE	RDA	27/11/85	2	12/12/85	28/11/85	
AGUERO	JUAN	CUB	27/11/85	2	12/12/85	2/12/85	

DEP. II PROCESADO WAOG

860174

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGLES FICHADO EL	FECHA ENTREV.
JESCANOLL ROMERO	SESUS ANTONIO	CUB	27/11/85	2	12/12/85	
OUTCHEROV	VALERI	SOV	27/11/85	2	12/12/85	7/12/85
?UBICEK	FRANTISEK	CHE	29/11/85	2	12/12/85	4/12/85
?IPEK	MICHALL	CHE	29/11/85	2	12/12/85	3/12/85
?ORPALA	JACEK	POL	30/11/85	7	12/12/85	10/12/85
LEFIK	MIROSLAW	POL	30/11/85	2	12/12/85	5/12/85
?ORPALA	JADNIGA	POL	30/11/85	2	12/12/85	15/12/85
?ORPALA	WIESIAW	POL	30/11/85	2	12/12/85	15/12/85
KWAS	KAZIMIERZ	POL	30/11/85	2	12/12/85	9/12/85
KIM SONG	ICK	CRO	1/12/85	2	12/12/85	3/12/85
RAOUS	TADKIGA	POL	1/12/85	2	12/12/85	3/12/85
KRYSZTOFOWICZ	MIECZYSLAWA	POL	1/12/8	2	12/12/85	
KBATCHATOUROV	KAREN	SOV	1/12/85	2	12/12/85	
ALISSA	RYKLINA	SOV	2/12/85	2	12/12/85	
SKVIODV	AIKAD:	SOV	2/12/85	2	12/12/85	9/12/85
MARTINEZ	FERNANDO	CUB	2/12/8	2	12/12/85	*7/12/85
K LEBNIKOVA	ALEXANDRA	SOV	2/12/85	2	12/12/85	
ALRA GARCIA	HECTOR JOSE	CUB	2/12/85	2	12/12/85	10/12/85
MEKELAI	EMELIANOV	SOV	2/12/85	2	12/12/85	
DOMENECH	CAMILO	CUB	2/12/85	2	12/12/85	7/12/85
VOLSKI	VICTOR	SOV	3/12/85	2	12/12/85	9/12/85
BUENO SANCHEZ	ERAMIS DE LA CRUZ	CUB	3/12/85	2	12/12/85	7/12/85
RODRIGO	MARIA ANTONIETA	CUBV	3/12/85	2	12/12/85	8/12/85
HIDVEGI	LASZLO	HUN	3/12/85	2	12/12/85	3/12/85
BRAIN MARTINEZ	LIANA DELAS MERCEDES	CUB	3/12/85	2	12/12/85	8/12/85
FERNANDEZ	DIANA	CUB	4/12/85	2	12/12/85	5/12/85
?TASNK	ANNA	POL	4/12/85	2	12/12/85	
FYTCHNICOV	IVANOVICH	SOV	4/12/85	2	12/12/85	6/12/85
ACHAN	ANDREEVITCH	SOV	4/12/85	2	12/12/85	6/12/85
COLLAZO	DALIA	CUB	4/12/85	2	12/12/85	*13/12/85

DEP. I PROCESADO WANG

8601741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO	P
STANOVICO	BORISLAV	YUG	4/12/85	2	12/12/85		
WIKARSKI	ANTONI	POL	5/12/85	2	12/12/85	7/12/85	
LINC	STANISLAV	CHE.	5/12/85	2	12/12/85	~~10/12/85~~	
MULLER	FRANTISEK	CHE.	5/12/85	2	12/12/85	9/12/85	
MULLEROVA	VERA	CHE.	5/12/85	2	12/12/85	9/12/85	
PANCORBO	ARMANDO	CUB	6/12/85	2	12/12/85	~~11~~/12/85	
SHA	ZHU LI	CHI	6/12/85	2	12/12/85	~~15~~/12/85	
CHAN PENG	LI	CHI	6/12/85	2	12/12/85	~~15~~/12/85	
DI	WU	CHI	6/12/85	2	12/12/85	~~15~~/12/85	
LONG	ZU SIN	CHI	6/12/85	2	12/12/85	~~15~~/12/85	
LIANG	LI YAN	CHI	6/12/85	2	12/12/85	~~15~~/12/85	
SAKUO	STARKI	POL	7/12/85	2	12/12/85		
KLINKE	ISA	RDA	8/12/85	2	12/12/85	~~11~~/12/85	
SUAREZ	FERNANDO	CUB	8/12/85	2	12/12/85	14/12/85	
BARBEN	HEINDORF	RDA	8/12/85	2	12/12/85		
WEHNER	ERIKA	RDA	9/12/85	2	12/12/85		
LODARSKI	JERZY	POL	10/12/85	2	12/12/85		
SKAWOMIR	WOZNIAK	POL	10/12/85	2	12/12/85		
TOTH	IMRE	HUN	10/12/85	2	12/12/85		
KRAUSE	ERIKA	RDA				9/12/85	
LOUZANINA	LIOUDMILA	SOV				9/12/85	
LOUZIANINE	EUGUENI	SOV				9/12/85	
LOUZIANINE	EUGUENI	SOV				9/12/85	
SIKORSKA	MIECZASLAWA	POL				9/12/85	
BORISOVICH	NIKOLAI	SOV				8/12/85	
NWEHOMO	CONDUINO	ANGOLES				8/12/85	
STANKOVIC	BORISLAV	YUG				7/12/85	
WOLF	DIETER	RDA	1/12/85	2	12/12/85	6/12/85	
KHATCHATOVILOV	KARKN	SOV				6/12/85	
KUTASSY	KATALIN	HUN	24/12/85	2	12/12/85	3/12/85	

DEP. II
PROCESADO
WANG

0001741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO EL	FECHA EGRESO	P
BUSA	ARPAD	HUN.	24/2/85	2	12/12/85	3/12/85	
WOLF	DIETER	RDA				1/12/85	
BOCHOW	FRANK	RDA				1/12/85	
NICULAE	CIOBANU	RUM				30/11/85	
HANTSITS	AGNES	HUN				30/11/85	
TAMBALO	ULRICH	RDA				✓ 28/11/85	
ESCANDELL	SESÚS ✓	CUB ✓				2/12/85	
BORYSLOWSKI	RUDOLF	RDA	21/11/84	2		../85	
BELGACEM	ALINA	POLACA	11/12/85	2	12/12/85		
BORYSLOWSKI	GREGOR	RDA	11/12/85	2	" " "		
COZOMINA	FCO. -✓	CUB ✓	10/12/85 ✓	2	" " "	*14/1/86	
CHIO ENBEN	INO	RPCH	11/12/85	"	" " "		
FONSECA	FLEVA Mª. ✓	CUB ✓	12/12/85 ✓	"	" " "		
GOLDAMMER	WULFARD	RDA	12/12/85	"	" " "		
~~HOUSER~~ HAGOPIAN	~~HAGOPIAN~~ HOUSER	SOV	11/12/85	"	" " "	4/1/86	
HEINDORF	BARBEL	RDA				11/12/85	
KORPACA	JACEK	POL	12/12/85	2	17/12/85	12/12/85	
KOVACS	ISTVAN	HUN	14/12/85	"	" " "	19/12/85	
LOVICHE	OLEG	SOV	10/12/85	"	" " "		
LEON	RAMIRO ✓	CUB ✓	10/12/85 ✓	"	" " "	✓ 14/12/85	
MAS MARTINEZ	JOAQUIN ✓	" ✓	12/12/85 ✓	"	" " "		
NOVELDAN	MANIK	SOV.	11/12/85	"	" " "	4/1/86	
ORTIZ	RODRIGO ✓	CUB ✓	10/12/85 ✓	"	" " "	✓ 14/12/85	
PIEDRA R.	JOSE FCO. ✓	" ✓	10/12/85 ✓	"	" " "	* 20/12/85	Fig. com Jesús Chuc
RADZINSKI	RYSZARD	POL	11/12/85	DEP. 1 PROCESADO WANG	" " "	27/12/85	
RADZINSKA	ALINA	"	" "		" " "	27/12/85	
" "	INES	"	" "	"	" " "	" "	
TARSKI	JAKUB	"	—	—		11/12/85	
TOTH	IMRE	HUN			~~10/12/85~~	10/12/85	
VALLADARES P.	ARMANDO FCO.	CUB ✓	11/12/85	✓ 2	17/12/85	✓ 15/12/85	

8601741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONAL.	FECHA INGRESO	PUNTO	INGRESO FICHADO	FECHA EGRESO
JELINSKI	MAREK	POL	11/12/85	2	17/12/85	19/12/85
VOLLIN	JURGEN	RDA	11/12/85	"	" " "	13/12/85
WU	YONG HENG	RPCH	13/12/85	"	" " "	
CHARCE	MIGUEL	CUB	16/12/85	8	19/12/85	*5/1/86
ZUUR	JON	RUM	16/12/85	2		23/12/85
ESPINOSA RAMIREZ	ROMELIA EVA	CUB	18/12/85	"		*20/12/85
BRUG	JOHANNES	RDA	16/12/85	"		23/12/85
YACHT	JURGEN	"	"	"		23/12/85
VEGA DE LA NUEZ	Mg. VERONICA	CUB	12/12/85	"		*20/12/85
~~CORRACA~~	(JADWIGA)	(POL)	—	—	—	—
ARFARO BERNET RJAUD HERNET	GISELLE	CUB	18/12/85	2		*20/12/85
SANTIZO RODRIGUEZ	BUSO JUAN	"	"	"		
LOVAZ MARRERO	LAZARA	"	"	"		*20/12/85
COLESNIKOV	OLEG	SOV.	16/12/85	"		24/12/85
BARLUCEA MAS	Mg. ELENA	CUB	16/12/85	"		*29/12/85
KESANOV (~~SHOMER~~)	JIRMICA	CHECA.	17/12/85	"		4/1/86
?UON	LUONG	HUN.	16/12/85	"		22/12/85
KO	LUONG.	VIETN.	"	"		"
~~HUKS~~	~~JURGEN~~	~~RDA~~	~~11/12/85~~	—		
OLESIC	ZDENEK	CHECA.	16/12/85	"		22/12/85
KOZLOV MOSCOV	IGORI°	SOV.	" "	"		23/12/85
DAN	DAN	RUM.	" "	"		22/12/85
GRUBER	IRME	HUN.	14/12/85	"		22/12/85
ARAKAS	LASZLO	"	16/12/85	"		"
VKLINA	ACIGRS	SOV.	" "	"		
HEKIREV	MIDKHAT	"	" "	"		23/12/85
KOUM	THIEU	VIET.	" "	"		22/12/85
OZAK	JAN	CHECO.	" "	"		22/12/85
KLEBNIKOVA	ALEXANDRA	SOV.	" "	"		
SMICE	IRMINGART.	RDA	" "	"		23/12/85
HEZRERA SANTOVENIA	MERCEDES	CUB	" "	"		

DEP. II PROCESADO WANO

8601741

APELLIDO	NOMBRE	NACIONAL.	INGRESO	PUNTO	EGRESO
ZAHARIEV	BORISLAV	BUL.	17/12/85	2	22/12/85
CHRISTOV	EMIL	"	"	"	22/12/85
METCHKOV	VANECIN	"	"	"	"
FERNANDEZ VILELA	JOSÉ S.	CUB.	"	"	23/12/85
CROMBET	JAIME	"	"	"	23/12/85
ASTORGA COURLY	JORGE D.	"	18/12/85	"	20/12/85
URIA LOPEZ	Fdo. JORGE	"	"	"	20/12/85
PEREZ OLA	DELIA	"	"	"	20/12/85
GRUBERNE	IREN	HUNG.	"	"	22/12/85
(CHARRIER) MANICE	JUERGEN	RDA	19/12/85	"	
PIEDRA DENOMBELL	CARLOS	CUB.	19/12/85	"	
HERASIMCHUIC	STEFANIA	POL.	" "	"	
SCHOTTKE	FRANK	RDA	16/12/85	"	
SARNOWSKI	CZESLAW	POL	17/12/85	8	18/12/85
MINKOV	VICTOR	SOV.	18/12/85	8	
RZADZINSKI	ZENON	POL.	21/12/85	9	27/12/85
STANISZEWSKI	TADEUSZ	POL.	5/1/86	2	3/1/86
TROFIMOV	VLADIMIR	SOV	31/12/85	2	
JURISTA	JAN	CHE.	24/12/85	9	26/12/85
JURISTOVA	MARIA	"	" "	"	" "
JURISTA	JAN (h)	"	" "	"	" "
JURISTA	DENISA	"	—	—	12/12/85
"	"	"	24/12/85	9	24/12/85
PANAYOTOV KAVLAKOV	STEFAN	BUL	21/12/85	2	
JAKUBOWICZ	KRYSTYNA	POL	21/12/85	7	21/12/85
ZARRA BRITO	GONZALO	CUB	23/12/85	2	27/12/85
NAGY KNOB	MIKLOS	HUNG	4/1/86	2	
JURAK	PAVEL	CHE.	24/12/86	9	
JURAKOVA	IRENA	"	" "	"	
JACHOVA	ILONA	"	" "	"	
JEZEK	TIBORA	HUN.	25/12/85	13	31/12/85
JEDO	KRISTOF	"	" "	"	31/12/85

DEP. I
PROCESADO
WANG

8601741

APELLIDOS	NOMBRES	NACIONAC.	INGRESO	PUNTO	EGRESO	PUNTO.
J. MEZA LLANES		DULCE Mg. /	CUB. /	27/12/85 /	2	
JOLIVERA GARCES		OMARA FELICIA /	" /	" " /	"	
SOU GEZANE		EMILIA	HUN.	22/12/85	7	
NUCI		NARASHA	YUG.	20/12/85	2	9/2/86 2
"		TAMARA	"	" "	"	" "
"		IVAN	"	" "	"	" "
HERDSHEU		GEORGI	BUL	21/12/85	"	
ISSOLIATINE		VALENTINA	SOV.	6/1/86	2	
" "		GERMAN	"	" "	"	
ERPINSKI		ANDRES	POL.	" "	"	
HUS-DRWIM		MARIAN	RUM.	" "	"	10/1/86 2
UREI		LIAO	CHINA.	4/1/86	"	
TITING		TONG	" "	" "	"	
LINARES FAVIO, JAZES SAVIO		Mg. TERESA /	CUB. /	3/1/86 /	"	* 17/1/86 2
GOMEZ GARCIA		ZOILA E. /	" /	" " /	"	* 17/1/86 2
KOJEL		MARIJA	YUG.	2/1/86	8	
CHRUCHINE		YOURI	SOV.	31/12/85	2	9/1/86 2
OSPITALECHE		CLAUDIA SOFIA /	CUB. /	" " /	"	
UR		BLAZ	YUG.	28/12/85	"	
TONSECA PEDRAZA		MARGARITA /	CUB. /	27/12/85 /	"	* 22/1/86 2
RAKA		URDA	YUG.	24/12/85	"	12/2/86 "
TEMBRIEWSICH		ABRAM J.	POL.	3/1/86	8.	
RAG		JAN	CHE.	9/1/86	7.	14/1/86 2
RAGOUA		EVA	"	" "	"	14/1/86 2
		INES	YUG.	7/1/86	"	9/1/86 7.
VIERO		ACACIA	CUB	8/1/86	2	12/1/86 2
RUANDEZ		RAUL	"	" "	"	" " "
CH		WIESLAW	POL.	20/2/86	2	27/1/86 2
LANGE		JOACHIM	RDA	14/1/86	2	17/1/86 2
LANGE		HERDE MARIE	RDA	"	"	" "
MARRERO CUERVOS		MARCELINO /	CUB. /	14/1/86 /	2	14/1/86 2
WEHNER		ERIKA	RDA	13/1/86	"	13/1/86 "

DEP. II PROCESADO WADK

019/19

8601741

"Z": el crimen, la víctima, el criminal

Eduardo Varela

La sórdida historia no oficial

Las puntas de una madeja que durante casi una década permaneció cuidadosamente enmarañada parecen comenzar ahora a desenrollarse, a partir del testimonio de una testigo que se presentó a declarar ante la Comisión parlamentaria que investiga el secuestro y posterior asesinato de los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. Sin embargo, dos hechos parecerían indicar que hay sectores interesados en seguir otorgando impunidad a los ejecutores del doble crimen, uno de los episodios más siniestros acaecidos durante el imperio del terrorismo de Estado. Por un lado, la decisión del Poder Ejecutivo, a través del ministro de Defensa, de cursar los antecedentes del caso a la justicia militar equivale a proclamar oficial e inequívocamente cuál es su posición respecto al ámbito en que habrán de ser indagados y juzgados los responsables de atentar contra los derechos humanos. Por otro, la publicación por parte de **El País** de las actas de la Comisión reviste no sólo el carácter de grave infidencia, sino que, además, apunta a intimidar a otros eventuales testigos, enfrentados desde ahora a una falta total de garantías para declarar bajo secreto.

"La investigación recién empieza y a poco que exista una mayor decisión política —porque no todos están empujando parejo sino que para algunos este caso es como una brasa ardiendo— vamos a llegar al esclarecimiento de la verdad", dijo ayer a BRECHA el diputado Alem García, profundamente preocupado por la conducta de Chiarino y la revelación de las actas, que definió como **"maniobras para enrarecer el clima y proteger a los culpables"**. En la próxima sesión de la Comisión, prevista para el lunes 28, se planteará un llamado al ministro Chiarino a dar explicaciones, lo que podría derivar –de no ser consideradas de recibo– en que la Cámara de Diputados promueva una interpelación al titular de Defensa.

• *Un asesino anda suelto*

Fue el último en entrar al pequeño ascensor, con un amable gesto de su mano derecha invitó a pasar a los que aguardaban antes que él. Eran las 13:55 del miércoles 16 y la enfermera del Clínicas, acompañada de su abogado, se apuraba para no llegar tarde a la citación en la sede judicial de la calle Misiones. Mientras el ascensor trepaba lentamente hasta el cuarto piso, levantó la mirada cuando sintió que estaba siendo observada con cierta insistencia. No pudo menos que estremecerse al reconocerlo, después de casi diez años: el mismo físico macizo de 1,75 de estatura, el pelo corto bien peinado, y vestido impecablemente de civil como cuando revistaba en el OCOA. Sólo que ahora más tranquilo que aquella noche de fines de mayo de 1976, cuando con un vaso de whisky en una mano y en la otra empuñando una pistola, balbuceó: **"yo lo rematé. Estaba así, al lado mío y le dí un balazo en medio de la cara"**.

También fue el último en salir del ascensor, dejando que ella pasara muy cerca de él, y se instaló en la hilera de sillas naranjas de la antesala del Juzgado, frente mismo a la enfermera, la que recién reparó que estaba acompañado por una mujer joven. Siguió mirándola fijamente, sin un gesto, hasta que ella fue llamada a declarar ante el Juez: cuando –casi cinco horas después– salió del despacho del doctor Juan Mariño, la pareja ya no estaba allí.

El capitán, que nada tenía que hacer ese día en la sede judicial, había cumplido la segunda parte de su misión por la que hace diez años habría cobrado 12 mil dólares: intimidar a la testigo que ante la Comisión Parlamentaria afirmó haber escuchado su confesión como autor material del asesinato del ex senador Zelmar Michelini.

• *Las presiones que no cesan*

Para H.T. (44 años, divorciada, una hija de 15), el episodio estaba marcando el comienzo de situaciones de máxima tensión desde que el 7 de abril compareció a declarar a la "Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrado contra los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini". Desde entonces, una aceptada, necesaria y celosa custodia policial la tiene aislada en su pequeño apartamento de dos ambientes del barrio La Blanqueada, conviviendo las 24 horas con su hija y dos oficiales fuertemente armados, prisionera casi en su propia casa, sin ningún contacto con el exterior salvo las veces que tiene que salir a declarar ante la justicia; todo el día con luz artificial porque se le ha recomendado que por razones de seguridad mantenga cerradas las persianas que dan a la calle. Con licencia otorgada por la Dirección del Hospital de Clínicas, tampoco puede ejercer otras actividades que le permitían completar su presupuesto.

"Me siento cómoda, gracias", le había respondido aquel día al Presidente de la Comisión cuando éste mostró preocupación por su tranquilidad al declarar. A esa altura, H.T. no podía sentirse de otra manera, pese a intuir la responsabilidad que emanaba de su denuncia, formulada el 13 de noviembre del año pasado ante abogados del Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR), organización que brega por la vigencia de los derechos humanos. Más cuando, durante el desarrollo de su testimonio, el Presidente de la Comisión le ratificó que **"debe tener la más absoluta tranquilidad en que esto es totalmente confidencial"**. Días después, **El País** dedicó cuatro páginas de su edición del pasado sábado a transcribir textualmente las actas de la investigación parlamentaria, que estaban rodeadas –como con inusual desparpajo lo admite el propio "Duende"– **"de absoluta reserva"**.

• *Chiarino: un pase de muleta*

La decisión del ministro de Defensa Juan Vicente Chiarino, de remitir el caso a la justicia militar, con el aval del Poder Ejecutivo, agregó nuevos efectos intimidatorios sobre la testigo y –como sostienen IELSUR y SERPAJ– **"trae aparejado un obstáculo a la actuación de la justicia competente"**. A esta altura, H.T. ya enfrentó tres citaciones sucesivas para comparecer, en la sede castrense de la avenida 8 de Octubre, a declarar ante el juez militar, coronel Ramírez. Su negativa, aunque fundada, la expondría a ser detenida y conducida por la fuerza a declarar, como se desprende del tenor de una de las citaciones emitidas por el Juzgado Militar de Instrucción de Tercer Turno. En ella se transcribía; **"para su conocimiento"**, los artículos del Código de Procedimiento Penal Militar que establecen que **"todo habitante del país que no esté impedido tendrá la obligación de concurrir al llamamiento para declarar en causa criminal cuánto supiere sobre lo que le fuere preguntado"** (art. 338) y **"en el caso que un testigo sin motivo justificado dejase de comparecer a la primera citación, se le impondrá una multa en dinero; y si no concurriese a la segunda, se le conducirá por la fuerza pública"** (art. 351).

Para juristas vinculados a organizaciones de derechos humanos, que el Poder Ejecutivo haya propiciado la extensión de la justicia militar en perjuicio de las competencias que la Constitución otorga al Poder Judicial, **"nos retrotrae a los tiempos de la dictadura militar en los que la justicia castrense era utilizada como instrumento de coacción contra la sociedad civil"**.

Con la firma de su abogado, doctor Fernando Urioste, del IELSUR, el jueves 17 la testigo presentó un escrito ante el coronel Ramírez, planteando los motivos de su no comparecencia a declarar en el sumario CA 8/86, en virtud de que ha sido citada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 10o. Turno, **"donde ya ha declarado y volverá a testimoniar en el día de la fecha"**, y solicitanto sea suspendida esa audiencia. Sin embargo, a las 8 de la mañana del viernes 18 recibé una nueva citación del juzgado militar para que se presente una hora después. En la víspera, H.T. había elevado un recurso de amparo ante el juez civil, en el que señalaba sus **"fundados temores por las diligencias que pudiera cumplir la justicia militar"** y que entendía **"salvaguardar su tranquilidad de ánimo concurriendo a declarar sólo ante la justicia ordinaria"**. Y agregaba que ésta, desde el punto de vista legal, **"es la única competente y además había prevenido"**. En otras palabras, que ya había tomado cartas en el asunto. Los legisladores Carlos Pita, Yamandú Fau y Luis Martínez Villalba –aseguró la testigo– **"respaldaron la actitud de no comparecer"** ante la sede militar: **"la justicia militar es absolutamente incompetente para realizar averiguaciones e indagaciones a un civil. También lo es para entender en la causa en los hechos vinculados a este expediente"**.

Según informó un abogado de la testigo, el juez Mariño decidió no deducir este recurso de amparo porque en caso de aceptarlo estaba promoviendo de hecho la contienda de competencia. Se aseguró a BRECHA que el doctor Mariño **"tiene suma urgencia en seguir investigando porque la testigo, después de dos días de amplias declaraciones, logró consolidar un núcleo seguro y serio de elementos que sustentan su denuncia ante la Comisión Parlamentaria"**.

Los abogados de la testigo se entrevistaron, paralelamente, con distintos sectores parlamentarios, solicitando que intercedieran ante la justicia militar para que dejara de intervenir en el caso, en momentos en que la justicia civil asumió competencia. Una gestión en ese sentido fue cumplida por el senador Hugo Batalla ante el Supremo Tribunal Militar, aparentemente con éxito porque –hasta el momento del cierre de esta edición– las citaciones han cesado.

• *El alegato de los abogados*

Hace exactamente una semana, H.T. se presentó a través de su abogado, ante la justicia militar, entregando un escrito por el que plantea **"la inconstitucionalidad de los procedimientos"** que sigue esa dependencia militar. Sostiene que **"el alcance de la jurisdicción militar establecido por el artículo 253 de la Constitución limita ésta a los delitos militares en sentido estricto. Expresamente se establece que los delitos comunes cometidos por militares son de competencia de la jurisdicción co-**

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 25/4/86
Pasa a Cod 1124
No. de Orden 8601743

001/2

8601743

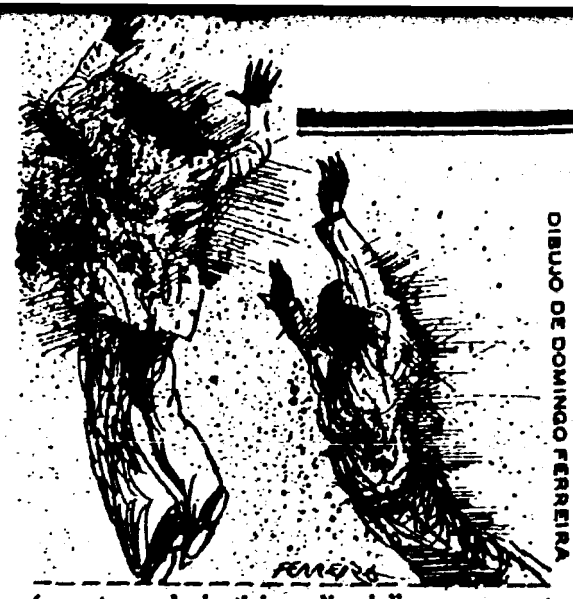

DIBUJO DE DOMINGO FERREIRA

FERREIRA

~~razón, esto es, la justicia ordinaria~~", como en este caso. Agrega que como consecuencia de que ya está interviniendo un juez civil (y ello lo sabe el juez militar), deberá **"abstenerse de seguir actuando porque es incompetente y porque además, ha habido prevención de parte del Poder Judicial. Toda intervención al margen de la autoridad legítima entorpece la labor que viene cumpliendo y hace responsable a la autoridad por las consecuencias derivadas de su intervención"**.

El doctor Urioste, por su parte, informó al coronel Ramírez que la testigo seguía a disposición del juez de instrucción y que **"no era correcto que a una persona que estaba declarando cinco horas por día todas las tardes, se la quisiera someter a un interrogatorio que seguramente implicaría una tensión muy grande"**. Además de calificar como inconstitucional la actuación de la justicia militar, parlamentarios consultados por BRECHA no dudaron en expresar su asombro por la inusual celeridad que la misma imprimió a sus actuaciones, a poco que Chiarino le pasó los antecedentes. **"Pero pese a que parece que no quieren darle respiro a mi defendida, su estado de ánimo es firme aunque muy tenso"**, afirmó Urioste a BRECHA.

• *Un duende que también anda suelto*

No hace un año que Daniel Herrera Lussich inauguró en el matutino cagancho (como lo bautizara Peloduro) una sección que denominó "La Trastienda Política". Una curiosa pero no original combinación de información con chismes del ambiente, (matizados con "subliminales" avisos de bolicheo de amigos), noticias que se hilan a través de un diálogo farragoso entre dos supuestos periodistas. El autobombo respecto de la primicia es su ingrediente habitual, que debe ser insaciablemente sazonado con detonantes revelaciones. Su redactor se jacta de tener informantes en todos los sectores políticos, pero los dardos invariablemente apuntan siempre en un mismo sentido. No es la primera vez que una "infidencia" de esa sección de **El País** apunta a desbaratar una investigación: en noviembre pasado, cuando el senador Batalla informó al Jefe de Policía sobre el funcionamiento de una organización de corte nazi en el quinto piso del Edificio Lapido, "El Duende" liquidó todo posible secreto de la investigación llegando a titular sobre el CEDADE, en primera página a ocho columnas. Por supuesto, cuando la policía cayó no quedaban ni los muebles. Se recuerda ahora también cuando reveló la propuesta de bases para un acuerdo formulada por el presidente Sanguinetti, pretendiendo sugerir un desliz de parte del Frente Amplio, a cuyo presidente, Líber Seregni, le había sido entregado el reservado documento.

La publicación, el pasado sábado, de las actas de la comisión, colmó la medida y sacudió a todos, aunque tampoco podía sorprender a nadie. Como dijera a BRECHA el diputado nacionalista Carlos Pita, ello **"responde a una premeditada conducta que jamás ha demostrado interés porque se haga justicia, sino todo lo contrario. El País ha omitido siempre la temática relativa a la defensa de los derechos humanos. Obstaculizar el esclarecimiento de los casos que estamos investigando pretende seguir manteniendo un manto sobre los crímenes cometidos por la dictadura militar"**.

Los restantes diez integrantes de la Comisión Investigadora no le fueron en zaga a Pita para censurar el criterio periodístico de **El País**, por más que entiendan que la Constitución naturalmente consagra la más total libertad de prensa: **"se trata de un problema editorial ético"**, dijo un legislador que también en el pasado incursionó como periodista: Trascendió que, por lo menos, otros dos órganos de prensa recibieron fotocopias de las actas de los días 7 y 8 de abril, pero decidieron no publicarlas por entender que su difusión obstaculizaba las actuaciones que practicaba la justicia competente.

Luego de una acalorada sesión de dos horas, el lunes pasado, los once miembros de la Comisión Investigadora y el propio presidente de la Cámara de Diputados, Luis Ituño, resolvieron comparecer al día siguiente ante la justicia ordinaria para promover una denuncia penal, a los efectos de dilucidar si hubo delito en relación a la publicación de documentos expresamente definidos como secretos. Se decidió asimismo que en la sede del Poder Legislativo se lleve a cabo un sumario administrativo para deslindar responsabilidades.

Observadores políticos se preguntaban esta semana si el objetivo de esa publicación no podía ser calificado como claramente desestabilizador: **"ahora los tres poderes se están mirando de reojo, preguntándose si los infidentes se reclutan entre los legisladores o entre los integrantes del Poder Ejecutivo o del Poder Judicial"**.

• *Las denuncias y los protagonistas*

Hace cinco meses, H.T. declaró a IELSUR que una vieja amiga (J.D.S.) la llamó una noche de fines de mayo de 1976 para que concurriera al apartamento de quien presumía era su amante, **"para que lo confortara"** en su condición de enfermera, porque estaba pasando por una crisis. El desequilibrio del hombre que, alcoholizado y armado, recibió a la hoy testigo,se revelaba al parecer en su impotencia sexual y en su temor a ser envenenado (comía nada más que enlatados), desde que había matado a Zelmar Michelini, del cual se declaró amigo, "por un puñado de dólares".

BRECHA tiene en su poder el nombre de esta persona pero, por el momento, no habrá de revelarlo. Sí aportará –sin embargo– algunos elementos sobre el acusado –por H.T.– de asesinar al senador del Frente Amplio. El apodo con el que se le conociera cuando actuaba con el cargo de Capitán en el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) alude a un animal de cuatro patas y deriva del particular sonido que suele emitir intermitentemente, parecido a un rebuzno. Uno de los veintidós compatriotas que en junio de 1976 fueron trasladados de la cárcel clandestina ("Pozo Orletti") en Buenos Aires hacia Montevideo, admitió a BRECHA haberlo reconocido por esa singular característica sonora. Como miembro del OCOA, este oficial, se reunía con frecuencia con el capitán Eduardo Ferro (ejecutor del secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez) en la Compañía de Contrainformaciones del Estado Mayor del Ejército, no obstante revistar en un cuerpo militarizado dependiente del Ministerio del Interior.

El citado militar, según la testigo, habría sido acompañado a Buenos Aires por otro oficial de las Fuerzas Armadas, cuyo ascenso a coronel fue "retenido" el pasado mes por el Poder Ejecutivo. El nombre de este último ha cobrado notoriedad también recientemente a partir de la orden de arresto librada por la justicia argentina para interrogarle en relación con acusaciones que surgen de las denuncias del periodista Enrique Rodríguez Larreta, que le sindican como responsable de operativos ilegales llevados a cabo en 1976 en la capital argentina. Ya un vespertino local, y también BRECHA, informaron la semana pasada sobre su presunta participación en el asesinato del senador frenteamplista; por más señas, se trata del teniente coronel Manuel Cordero, cuya resistencia a comparecer ante la justicia civil fue respaldada en su oportunidad por el Poder Ejecutivo, junto al comisario Campos Hermida y al entonces mayor (y hoy teniente coronel retirado) José Nino Gavazzo.

• *Un caso criminal, no un jolletín*

Hay elementos relativamente sórdidos en el testimonio de H.T. La relación sentimental –algo más que un triángulo amoroso, porque aparentemente involucraba a dos amantes y tres maridos oficiales– que vinculaba a su amiga J.D.S –sofisticada ex estudiante del Instituto Crandon– con los dos oficiales del Ejército así como la relativa proximidad que la testigo tenía con esa "pareja de tres", tiene muchas connotaciones que podrían dañar más que lo que aportarían a la causa de la verdad en torno al esclarecimiento de crímenes cometidos durante la dictadura. Es posible que muchos hayan especulado con que difundir el pasado escabroso de algunas mujeres vinculadas con militares podía ayudar a restar verosimilitud a los testimonios. Cuando la enfermera cuenta su experiencia de hace 10 años a sus compañeros de la Comisión de Derechos Humanos de la gremial de funcionarios del Clínicas y posteriormente a miembros del SERPAJ, lo que estaba en juego no eran los detalles ni el estilo de vida de los protagonistas, sino comprobar si la historia tenía visos de verosimilitud. A esta altura, de eso ya no dudan ni los once miembros de la Comisión Parlamentaria ni –por lo que es posible saber– hasta el propio Juez de Instrucción.

Los tres presuntos intentos de asesinato perpetrados contra la enfermera (obra en la Comisión y en el Juzgado documentación relativa a la intervención hospitalaria de H.T.) indican que los responsables del crimen de Zelmar Michelini no están inactivos. En San Martín y Agraciada, en agosto de 1984, fue atropellada por un auto que súbitamente arrancó con las luces apagadas cuando la enfermera intentaba cruzar: con rotura de cadera y de columna, debió permanecer en su casa durante seis meses. Antes había sido golpeada a la salida del Hospital de Clínicas y se la dejó abandonada, dada por muerta, en el Parque de los Aliados. El intento de suicidio de su amiga J.D.S. después de estar en su casa, y tras enterarse de que H.T. iba a comparecer ante la Comisión Investigadora, resulta igualmente revelador de que un pasado comienza a removerse y a acusar.

De todo esto, y de la publicación de **El País** en concreto, ninguna burla más sangrienta –e imperdonable– que la de haber trocado el nombre del asesino por la inicial Z.

002/002

8601743

1985

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E	Pasaj.	I	E
	ALEA GARCIA Héctor José	Ingeniero	02DIC	10DIC	O		
	ARTAUD BENET Giselle de La Caridad ARFARO	Modelo (CONIEX)	18DIC		C		
	ACOSTA Manuel	DIPLOMATICO	01NOV	02NOV	D		
	ARACON Jorge Francisco	Músico	08NOV	12NOV	O		
	AGUILA Juan Filiberto	Estomatólogo	25NOV	27NOV	O		
	AGUERO Juan	DIRIGENTE SINDICAL C.T.C.	27NOV	02DIC	D		
	AGUIRRE Juan Antonio	Economista	19OCT		CEA		
	ABREU Alfredo	Médico	29OCT	02NOV	O		
	ALVAREZ BETID Nancy	DIPLOMATICO	26AGO	04SET	D		
	ASTORGA Jorge Daniel	Modelo (CONIEX)	18DIC		C		
	AMOEDO Gerardo MIEDES	CORREO DIPLOMATICO			D		
	ACOSTA Fernando		26ABR	30ABR			
	ALARCON Ricardo		10JUL	14JUL			
	ARLUGA María Elena	Modelo (CONIEX)	18DIC		C		

ARCHIVO

I	E		I	E		I	E		I	E

1/33

MARZO - SET
SET y DIC
ENERO - MARZO

228 p.

ETCE

DEV. VIAJE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR 1986
Pasa a Sanciones SECRETO
No. de Exp.

001/33

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E
BARZAGAL Miguel		26ABR	30ABR															
BLAIN MARTINEZ Liana de las Mercedes	Funcionaria de Turismo	28ABR	30ABR	O	03DIC		O											
BLANCO PAEZ Enrique		19JUL																
BAZZANO POLITOFF Alejandro	Estudiante	14AGO	24AGO				C											
BUENO SANCHEZ Eramis de la Cruz	Profesor	03DIC	07DIC	O														
BEJERANO SANDANA Francisco	Músico	08NOV	12 NOV	O														
BEBELLOR Josefa	Diputado	09OCT		D														
BRAVO Flavio 2º Ap. PRADO	Vice Presidente de Cuba	09OCT	14 OCT	D														
BENEMELIS Marcos	Músico	25OCT	11 NOV	O														

1101

S001744

062

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E
COLLAZO Dalia	Palacio de Comunicaciones	04DIC		O		
CORMINAS Francisco J. CARONINAS	Emb.Director Economico del MRE. de Cuba	10DIC		D		
CALZADO Eutolgio	Médico	01NOV	16NOV	O		
CORDERO Luis	DIPUTADO	07OCT		D		
CORDOBA Omar	DIPUTADO	07OCT		D		
CERVANTES Mirta o María Inés	Periodista	09OCT	16OCT	O		
CRUZ LOVIO Zobeida de la	Médico	29OCT		O		
CALAÑA MALDONADO Clemente	Médico Veterinario	13SET	19SET	O		
CORRES Mary	Func. Ministerio de Cultura	27SET	10OCT	O		
CORDOVA Luis	Médico	30SET		O		
CUADRADO Roque Roque	Médico	30SET		O		
CRUZ Eduardo	Miembro Comité Provincial Cienfuegos					

I	E		I	E		I	E		I	E

FTC III

8801744

063

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I
CROMBET Jaime	Miembro del Secretariado del C. Central del P.C.	17DIC		D																
CASTILLO Carlos A.				D																
CRUZ GONZALEZ Jesús	Miembro del Dpto. América. Sector Cono Sur	14ABR	24ABR		15ABR	15ABR		12JUN			25JUL	25JUL		Falta	04/03/85 (I)		DL	04/03/85 (E) ?		
														"	05/03/85 (I)		"	05/03/85 (E)		
CENTENA Jadira		21ABR	24ABR																	
CALVEIRO Fernando		26ABR	30ABR																	
COSTALES VEGA Adolfo		19JUL																		
CARULLIS Cristobalina Caldalis Millie	Labores	06FEB												20MAR						
CAZAÑAS Antonio	Ing. Electrónico	06FEB																		
CASTAÑEDO Miguel	Correo	04MAR	05MAR	D																
CORRES Mary			09OCT																	

ETCI

8601744

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I	E
CHAPLE Miguel	Ingeniero en Computacion	23MAY	30JUN	25JUL		14NOV		16DIC							

FTCE

8601744

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E	
DUEÑAS Enzo	Médico	30SET																	
DUEÑAS Ricardo	DIPUTADO	09OCT		D															
DE CARDENAS María	DIPUTADO	09OCT		D															
DURAN VILLAVICENCIO	DIPLOMATICO	09OCT		D															
DIAZ Santiago Eduardo	FUNCIONARIO DPTO. AMERICA	10OCT	16OCT	D															
DE ARMAS SANCHEZ Roberto Oliver	Sociólogo	13NOV		D															
DOMENECH Camilo	Investigador(Dpto. América)	02DIC	07DIC	D															
DIAZ ALFONSO David				D															
DUMOIS Concepción		21ABR	24ABR																
DIAZ José		28ABR	30ABR																
DE LA FUENTE Benito		19JUL																	
DIAZ Alexis	Peluquero					10FEB													
DIAZ DAVILA José Martín	Empleado				01FEB *	02FEB *		Falta 12/12/85 (I) al 16/12/85 (E) -											
DIAZ FEAIRN Orlando					10MAR	13MAR	D												

FTC III

8601744

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1905 I	1905 E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E
9	DOCAL DIAZ Miceya																		
10	DIAZ DE VILLEGAS Oscar		11 DIC	15 DIC															

FEC 1905
FEC 1905

8F01744

1 9 8 5

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I
ESPINOSA Ramírez Romelia	Modelo (CONIEX)	18DIC		C																			
ESPINOZA VEGA Rigoberto	Func.UPAE	09SET	15SET *	D																			
ESCANDELL ROMERO Jesús Antonio	DIRIGENTE SINDICAL C.T.C.	27NOV	02DIC	D			Falta (E) 28/11/85																
ECHEVARRIA Marcio		19JUL																					

IFTCE

8601744

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E	1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E
1	FERNANDEZ RECIO, Lourdes	Socióloga	26AGO	04SET	O													
2	FERNANDEZ Roberto	Escritor	18SET		D													
3	FERNANDEZ VILELLA José S.	Diplomático Funcionario del Cte.Central del P.C.	29AGO	11SET	D													
4	FERRADAS ACOSTA Manuel	DIPLOMATICO	26OCT	01NOV	O													
5	FERNANDEZ Emilio	Prof.Ciencias Médicas	15OCT	21OCT	O													
6	FERNANDEZ José Sebastian	DIPUTADO	07OCT	27OCT	D	17DIC	03NOV											
7	FONSECA PEDRAZA Margarita	Socióloga-Etnóloga Esposa del Embajador	27DIC		D													
8	FERNANDEZ FERANDEZ Diana	Directora Banco	04DIC	05DIC	D													
9	FERNANDEZ Miguel	Cte.Central de P.C.																
10	FERRER Roberto Luis		15ABR	21ABR														
11	FERNANDEZ DIAZ Pedro		26ABR	04MAY														
12	FELIU Santiago		26ABR	30ABR														
13	FELIPE Luis Modesto		15JUL															
14	FERNANDEZ Roberto	Peluquero							10FEB									

FTC

8601744

069

1 9 8 6

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E	
FALCO Gustavo	Empleado	17FEB																	
FERNANDEZ CABRERA A.		14MAR	15MAR	D															

FTCII

8601744

010

1985

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I
	GARCIA Roberto		26ABR	30ABR																				
	GONZALEZ LUIS Andrés		22ABR	29ABR																				
	GARRALLEZ Manuel		23ABR	24ABR																				
	GUEDEZ MENDOZA Rafael		19JUL																					
	GOMEZ Zoila Elizabeth	Musicologa			D				03EN		D													
	GARCIA Carlos	Sub.Dtor.Palacio	16SET		D																			
	GELL José	DIPUTADO	09OCT		D																			
	GONZALEZ GOMEZ Sara Rosa	Músico	08NOV	12NOV	O																			
	GONZALEZ MARTINEZ Dign		04DIC																					

FICHA

8601744

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E	1986 I	1986 E	1986 I	1986 E	1986 I	1986 E	1986 I	1986 E
	HERNANDEZ Ernesto	Modelo (COMEX)			C										
	HERRERA SANIOVENIA Mercedes J.	Esposa 1er. Secretario de Embajada	16DIC		D										
	HERRERA PEREZ Daniel E.	Consejero Económico de Embajada	16DIC		D										
	HERRERA PACHECO Argelio		24MAY	10JUN											
	HERNANDEZ Moisés	Músico	25OCT	11NOV	O										
	HERNANDEZ Norberto * 2°Ap. Cuerpo	diplomático	09OCT	14OCT	D										
	HERNANDEZ Graciela * 2°Ap. Cuerpo	Secretaria	28OCT			01NOV									
	HERDIA Regia	Empleada						17ABR							
	HERNANDEZ CRUZ Orestes	Diplomático						10FEB							
	HERNANDEZ CABALLERO Emilio	Profesor Ciencias Médicas	15OCT												

FICH

88:01744

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E
IBARLUCEA MAS Maria Elena	Modelo(CONIEX)	20DIC		C				01FEB *	03FEB *									
IBARRA BRITO Gonzalo	Correo Diplomático	27DIC	27Dic	D														

FICH

8601744

		1985																			
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E
JEREZ Giovani		19JUL																			
JANE LARA Alfredo	Médico	09OCT	14OCT	D																	

FICHA

8601744

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E	1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E
	LOPEZ Orelio	Diputado	16SET		D										
	LINARES María Teresa	Musicóloga			D			03ENE		D					
	LOPEZ LEMAS Simeon Antonio	Func. Ministerio de Trabajo Cubano	24ABR	01MAY	O	22NOV									
	LOPEZ Ermán		26ABR	30ABR											
	LOPEZ Oriente		26ABR	30ABR											
	LEON Francisco		18MAY	19MAY											
	LOPEZ Amelio		24MAY												
	LOPEZ Reinaldo BARROSO	Médico	27SET	11NOV	O										
	LOPEZ Julio BENITEZ	Médico	27SET	11NOV	O										
	LOPEZ Aurelio y Omelia	Diputado	09OCT	14OCT	D										
	LOPEZ TRIGO Pedro Rioseco	Periodista	09OCT	14OCT	D										
	LEON Ramiro Exequiel	Diputado Rep. de CLADE	07OCT		D	10DIC	14DIC								
	LOPEZ RODRIGUEZ José Antonio	Licenciado en Ciencias Políticas	13NOV		D										
	LASTRA FUENTES Joel	Economista	01NOV	11NOV	O										
	LOPEZ Raimundo GARCIA	Museólogo						01FEB 09FEB							

FICHE

8601744

15

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E	
Lovic Zobeida		29OCT	02NOV																			

FEC III

FEC III

8601744

1 9 8 5

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E	
6	LLANES Julio Bernardo	Médico	02NOV	10NOV	0																		

FIG III

DIBUJO

8601744

1.17

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E	1986 I	1986 E	1986 I	1986 E	1986 I	1986 E	1986 I	1986 E
MASIRAPA Aracelis ✓	Diplomático ✓	26AGO ✓	04SET *	D ✓										
MENDOZA FEBORDO Jorge Enrique ✓	Funcionario ✓	29AGO ✓	06SET *	D ✓										
MATONEZ Nelson		24AGO												
MATOS Zaida		26AGO												
MARRERO Lázaro Lonar o Louz López	Modelo (CONIEX) *	18DIC ✓		C *										
MAS FONSECA Elena M.	Hija del Embajador * Cons. Com.			D *										
MESA LLANES Dulce María	Empleada	27DIC		S										
MARTINEZ ANDREU Raciel		15ABR	21ABR											
MOLINA Gabriel		26ABR	30ABR											
MONTERO Edilio		26ABR	30ABR											
MARTINEZ Cristina		11MAY	14MAY											
MORENO Félix	Diplomático	24MAY	07OCT	D										
MONIES DE CCA Orlando		19JUL												
MACIAS SAENZ Adelaida		15JUL												

Em dot fecha 860286 figura como de retorno

FTC

8601744

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E
6 X	MONIERO José Ramón		22JUN	06JUL												
6 ✓	MORENO Olimpo ✓	Médico ✓	30SET ✓		O ✓											
✓	MACHADO Rafael Oscar ✓ ± Ruiz	Músico ✓	25OCT ✓		O ✓											
✓	MARTINEZ Pablo ✓	Diputado ✓	07OCT ✓		D ✓											
✓	MENDOZA Jorge (*) Enrique ± ROBERTO	Diputado ✓	07OCT ✓		D ✓											
X	MARCH Aleida	Diputado	09OCT		D											
✓	MARTINEZ Antonio ✓	Diputado ✓	09OCT ✓		D ✓											
✓	MENDEZ Luis Juan ✓	Diputado ✓	09OCT ✓	14OCT *	D *											
✓	MEDINA Ernesto ± VILLAVOLRAN	Economista ✓	01NOV ✓		O ✓											
✓	MILANES ARIAS Pablo ✓	Músico ✓	08NOV ✓	12NOV *	O ✓											
✓	MARTINEZ Fernando ✓	Investigador ✓	02DIC ✓	07DIC ✓	D ✓											
✓	MAS MARTINEZ Joaquín ✓	Embajador de Cuba en URUGUAY ✓	12DIC ✓		D ✓				01FEB *	13FEB →	D	figura como cambio en parte 45/86				
✓	MAS FONSECA Ma. Elena ✓	Hija del Embajador * Cons. Com.	12DIC * →		D	figura como fecha de ingreso 28/01/86										

ETC III

8601744

619

1 9 8 6

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E
MIRANDA DEL VALLE Isabel Mirtha	Empleada	01FEB		S	03FEB													
MARISTANY Paula	Secretaria		14FEB															
MARISTANY Carmen R.	Comerciante	03FEB	14FEB		16FEB	17FEB												
MORA SECADE Lázaro	Diplomático	09ENE																

FTC II

8601744

620

1 9 8 5

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E
NOTARIO Nelson	Periodista	09OCT	19OCT	O														
NOVAL Leonel o Rafael	Periodista	11OCT	21OCT	C														

FICHA

8601744

021

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1986 I	1986 E		1987 I	1987 E		1988 I	1988 E		1989 I	1989 E
OLIVERA GARCES Omara Felicia	Esposa chófer de Embajada * Perú, Lima	27DIC		S											
ORTIZ GOMEZ Rodrigo Tomás	VicoMinistro de Industria Básica	10DIC	14DIC	D											
ORLANDO FERNANDEZ Pedro		26ABR	30ABR												
OSPITALECHE Claudia Sofía		31DIC		C											
~~[illegible]~~		~~ABR~~													

FTC III

8601744

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E
PARDO Antonio	Funcionario	24OCT	27OCT	O		
PEÑA SUAREZ Manuel	Funcionario [illegible]	07SET	15SET	D		
PRIETO Abel	Funcionario	16SET		O		
PEREZ PLA Delia	Modelo (CONIEX)	18OCT		C		
PIÑEIRO DEL CUETO		15ABR	21ABR			
PEÑALVER Eddi		26ABR	30ABR			
PIÑO Mario		26ABR	30ABR			
PACHECO HERRERA Francisco		21MAY	22MAY			
PORTUONDO Yamir Enrique * PARTUNDO	Músico *	25OCT	11 NOV	O		
PEREZ Carlos Alberto - X Lo. Ap. LUIS	Músico	04OCT	15OCT	O		
PEÑALVER Rene	Diputado	07OCT		D		
PEÑA PEREZ Ramón	Diputado	07OCT		D		
PUENTES William * FUENTES	Diputado	07OCT 09OCT		D		

I	E		I	E		I	E		I	E

IFTC III

8601744

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E	1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E
	PIEDRA RENCURREL José FCO.	1er.Secretario de Embajda y Enc. de Neg	27NOV		D	20DIC									
	PIEDRA José FCO. 2DO. RENCURREL	IDEM ANT.	10DIC	10DIC	D										
	PANCORBO SANDOVAL Armando	Médico	06DIC	MDIC	O										
	PEREZ VIDAL Adolfo A.	Arquitecto						13FEB	24FEB	O					
	PEREZ Osiris							04MAR	05MAR	D					
	Poyo Sergio	Ejecutivo	15OCT												
	PEREZ PLA María Elena	Modelo (CONIEX)	18DIC												

124

8601744

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E	
ROBAINA Roberto	Funcionario	24AGO	27AGO *	O																		
ROMEU RIESCO Raúl	Comerciante	16SET		O																		
RUEDO MOYANO Rolando	Funcionario Diputado	29AGO	06SET *	D	07OCT		D															
ROMERO Paloma		25SET																				
RODRIGUEZ Héctor	Pres. Nacional de Cuba			D																		
RODRIGUEZ FALCON Jpsé J.	Vice Pte. Nacional de Cuba			D																		
RUIZ Margarita		18ABR	22ABR																			
RIZO Roberto		28ABR	04MAY																			
RODRIGUEZ Silvio		26ABR	30ABR																			
RODRIGUEZ Héctor Danilo		26ABR	04MAY																			
RODRIGO NASEIRO Ma. Antonieta	Func. Turismo	19JUL *		O	03DIC																	
RAMOS LEON Juan		19JUL																				
RAMOS HERES Miriam	Cantante	04OCT	16OCT *	O																		

IFTC

8601744

			1985					1986											
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E	
RODRIGUEZ José Luis	Economista	09OCT		D															
RAMOS MONTES Juan Eduardo ↓ MONTES	Músico	08OCT	12NOV	O															
RIVERO ACOSTA José Eusebio	Adm. de Embajada	17NOV		S															
RIVERY TOR Joaquín ↓ JUAN	Periodista	11OCT	16OCT	O															
RODRIGUEZ ROQUE R.J. ↗ JAVIER ↓ RAFAEL	Periodista								03FEB										
~~Rodríguez [illegible]~~	——	~~illegible~~																	
RODRIGUEZ SANTIZO Elio	Funcionario EMB.	18/DIC																	

FTC

8901744

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1986 I	1986 E
SIERRA María Josefa	Esposa funcionario administrat.	16DIC		S		
SANTOZO RODRIGUEZ Elio J.	Chofer de Embajada	19DIC		S		
SANTOS Omar		26ABR	30ABR			
SAKER Bodih Nicolás		22ABR	26ABR			
SUCO Idalberto * 2º Ap. CAMPOS	Músico	25OCT	11NOV	O		
SANCHEZ Rodolfo	Diputado	07OCT		D		
SANBERIA Enrique	Diputado	09OCT		D		
SPINZ Humberto	Médico	01NOV	10NOV	O		
SUAREZ MIRIAS Fernando * 5 HIJOS BELLO	Economista	08DIC	15DIC	D		
SILVA Horacio					17FEB	
SERRANO POTRILLE Felipe	Diplomático				10FEB	
SERRANO Nestor Eduardo * 2º Ap. PEREZ	Diplomático		27OCT	D		

FTC II

8601744

	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E
X	TETTELBOING Bdodia		15ABR	18MAY												
X	TIMOSSI Jorge		10JUL	11JUL												
√	TORREINIE (FARRILL Delfina Andrea ★ TORRIENTE	Médica √	01NOV √	10NOV √	0 √											
√	TORANZO COMAS TORANZO Luis	CONTADOR ★							24MAR	25MAR	D √					

128

S601744

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1985 I	1985 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E	
URIA Fernando	Modelo (CONEX)			C															
URGELLES Juan A.*	* Correo							10MAR	11MAR	D *									

FTCD

8601744

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	1985 I	1985 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E		1986 I	1986 E
VEGA DE LA NUEZ Martha Verónica	Modelo (CONIEX) Diseñadora	18DIC		C											
VALDEZ Oscar		26ABR	30ABR												
VALLADARES PEREZ Armando F.		06DIC 11DIC	15DIC												
VERA Félix Ernesto * 2°40. MENDEZ	Diputado	07OCT	14OCT	D											
VALDIVIA Adolfo	Diputado	07OCT		D											
VIÑAS Miguel	Foto reportero	09OCT	21OCT	O											
VAZQUEZ SANCHEZ Antonia	Economista				03FEB										

8601744

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E	
WERTHEIN Leonardo	Médico	27OCT		0																		

FTC II

8601744

1985

NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E		I	E
YCHAI ESTEVES Ana Irene	Estudiante	02AGO		C																	
YCHAI ESTEVES Pablo Leonel	Estudiante	03AGO		C																	

FTCE

8601744

		1985							1986											
NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION	I	E		I	E			I	E		I	E			I	E		I	E
ZUBIAON Noel	Diputado	07OCT		D																
SALDIVAR VELAZCO ZALDIVAR Angel L.	* CORREO								14MAR	15MAR	D									

FTC II

8601744

Eval: A-2

Sglo. V

VIERA

J.C.J.

SI.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
25-ABR. 1986
Fecha de Entrada
Firma
No. de Ref. 8601746

SECCION ANALISTAS 1/6

CAMPO MILITAR

25/ABR/986 ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- En ocasión del Encuentro de Comités de Base del F.A. distintos dirigentes partidarios hicieron uso de la palabra.

El dirigente del Movimiento Popular Frenteamplista, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, expresó entre otras cosas: "URUGUAY ha recuperado su convivencia democrática pero decir eso no alcanza, hay que agregar dos cosas: 1º - solo el mantenimiento de la militancia asegurarán la permanencia de la democracia. 2do. - "no tenemos entera a la democracia y no la tendremos mientras los asesinos, los violadores, y los torturadores no sean juzgados, y el destino de los detenidos-desaparecidos sea plenamente aclarado" ; negando la posibilidad de que pueda haber algún tipo de transacción al respecto.

Asimismo expresó que no considera al F.A. un tercer partido tradicional, marcando el carácter antiimperialista de la coalición.

En nombre de la Izquierda Democrática Independiente hizo uso de la palabra Héctor RODRIGUEZ, quien expresó: "Larga paciencia y persistente firmeza que se necesitan para combatir a un enemigo poderoso. Para ese combate con el Frente y por los cambios fundamentales que el país necesita, el Gral. SEREGNI en su discurso inaugural una amplia perspectiva de trabajo.

Por su parte, el dirigente de la UP, Julio FARAVELLI, realiza una evocación a Enrique ERRO. Asimismo saluda en forma separada a los Comités de Base de Montevideo y del interior.

Hugo CORES, dirigente del P.V.P. definió al F.A. como un movimiento que participa en terrores (tenemos) que antes estaban restringidos a los partidos tradicionales. Asimismo enfatizó en el hecho de que los partidos tradicionales "nombraron sus convenciones y son un adorno porque jamás las reunen para preguntarles si apoyan sus políticas".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El 25/ABR en el Palacio SUDAMERICA, el Partido Comunista del Uruguay llevará a cabo un acto de homenaje a la figura de Vladimir Ilich LENIN en el 116º Aniversario de su nacimiento (el 22 de abril de 1870). En la oportunidad hará uso de la palabra el Seretario General Adjunto

DPTO. I PROC. (OD)
001/6
25/4/86
8601746

del P.C.U., Jaime PEREZ.

DEMOCRACIA AVANZADA

El senador del Frente Amplio, José Germán ARAUJO,inicia en el día de la fecha una gira por el interior del país. Esta abarcará la ciudad de CHUY, ROCHA y CASTILLOS.

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

El P.S.U ha programado una serie de actividades dirigidas a la conmemoración del centenario del 1º de Mayo. El 25/ABR Ignacio HUGUET ofrecerá en la Casa del Pueblo una charla sobre "Historia del Movimiento Sindical".

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- Los días sábado y domingo, la IDI efectuará "jornadas nacionales" preparatorias de su Segundo Congreso. La agenda de actividades es la siguiente:

- 26/ABR - Héctor RODRIGUEZ, (FLORIDA)
  Héctor DIAZ (FRAYA BENTOS)
  Juan M. RODRIGUEZ (JUAN LACAZE)
  Enrique RUBIO (MALDONADO)
  Helios SARTHOU (SALTO)
  Jorge Durán MATTOS y José COLOMBO (T. Y TRES.).
- 27/ABR Se realizarán actividades en BELLA UNION, DURAZNO, LA PAZ, LIBERTAD, MINAS, PAYSANDU y RIVERA.

FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY

- La Federación Anarquista del Uruguay (FAU) realizará un acto el 30/ABR para conmemorar el "Día de los Trabajadores". El mismo se llevará a cabo en la sede del Platense Patin Club.

8601746

El Encuentro Nacional marcó la coincidencia de todos los dirigentes en los temas esenciales

Reafirmada la unidad y la línea del FA

Continuando con la publicación de las opiniones de los dirigentes frentistas ante el Encuentro Nacional, incluimos hoy las intervenciones de Francisco Rodríguez Camusso (MPF) y Héctor Rodríguez (IDI). En próximas ediciones, continuaremos con la publicación de las restantes personalidades que intervinieron.

R. Camusso: FA al gobierno con participación y unidad

Compañeros frenteamplistas, no hay para nuestro sector político, el Movimiento Popular Frenteamplista, convocatoria más importante, ni presencia más llamada que la del pueblo frentista, a la que como conjunto allí expresan válidamente sus bases.

Todos estamos comprometidos a organizar la representación directa de las bases en los organismos de dirección nacional, departamental, en todos, en todas, en todos.

Quede excluida la posibilidad de que para cualquier medio se instrumenten secretariados o lo que fuere, más reducidos que los organismos que expresamente para ello establecidos, con capacidad de decisión o aún de consulta, y de los que las bases puedan quedar excluidas.

Para incorporar a las bases a la dirección efectiva del Frente hubo que articular simultáneamente otros planteamientos, muy diferentes, que fueron sucesivamente agregados.

Debemos resolver, y estamos obligados a hacerlo, al servicio de un engrandecimiento del Frente Amplio que no perturbe la dinamicidad de sus definiciones esenciales y de una unidad interna imprescindibles y a la vez respetuosa de todas las matices, de todas las opiniones. El cumplimiento acertado de esos objetivos impone exigencias ineludibles.

Debemos saber qué le pasa verdaderamente a nuestro pueblo, tener una idea muy precisa de qué es el Frente Amplio, y aplicar cuidadosamente en lo interno todas las formulaciones que invocamos en público.

Uruguay ha recuperado su convivencia democrática, pero decir eso no alcanza, hay que agregar por lo menos dos cosas.

Primero, la recuperó el pueblo, organizado y militante; sólo el mantenimiento de esa militancia y esas disposiciones populares asegurarán la permanencia de la democracia.

Segundo, no tenemos cultura a la democracia, y no la tendremos mientras los asesinos, los violadores y los torturadores, no sean juzgados, y el destino de los detenidos-desaparecidos sea plenamente aclarado.

No hay, y no podrá haberla nunca, ni la más pequeña transacción a ese respecto. Las libertades son imprescindibles, pero no son suficientes. El gobierno asegura a cuatro candados la intangibilidad de una política puesta al servicio de la inversión capitalista y de las recetas del Fondo Monetario.

Sacrifica para ello a los sectores populares. La salud, el salario, la ocupación rural, el comercio y la industria vinculados tan directamente al aumento de la demanda, son propuestos para beneficiar intereses que no son los del país y mucho menos los del pueblo.

Compensa factores tan negativos por dos vías: la creación de una imagen en apariencia respetuosa hacia la oposición, a la cual convoca reiteradamente a diálogos de los que previamente elimina en absoluto todo lo que realmente importa, y de los que nunca sale algo que de verdad cambie algo. Y simultáneamente maneja, con frondosidad y gravitación no conocidas antes en nuestro medio, todos los recursos masivos de información puestos a su servicio.

Las circunstancias medulares de nuestra realidad económica, social y política llegan así a las grandes mayorías totalmente desvirtuadas.

El Frente Amplio no es un tercer partido tradicional, tenemos con cada uno de ellos diferencias sustanciales en nuestros programas y en nuestros métodos, y a cada paso deben ser plenamente manifestadas.

Repudiamos frontalmente al imperialismo que asesina nicaragüenses, libios, salvadoreños, chilenos, angoleños, namibios, sudafricanos, palestinos, y a tantos más.

Rechazamos la explotación contenida en su orden económico internacional, su política guerrerista y ya casi demencial.

Afirmamos la paz, el derecho internacional, un nuevo orden económico que permita la liberación y el desarrollo de todos los pueblos. Nuestro programa de transformaciones profundas en todos los campos debe ser inmediatamente traducido en proyectos concretos, difundidos y explicados paciente y pormenorizadamente hacia afuera del Frente.

Bases activas, informadas, partícipes, son elementos insustituibles del crecimiento frentista, sólo con ellas podremos crecer.

El Frente Amplio ha escuchado a sus bases. En las líneas generales de su definición ante cada uno de los temas planteados, está reflejado el punto de vista de todos; promedialmente deberemos tomar decisión cuidando la fidelidad a la opinión mayoritaria de nuestros compañeros militantes, y salvaguardando el valor inestimable de la unidad del Frente Amplio.

Nuestro sector proviene del Partido Nacional, contribuimos activamente en las etapas previas de la fundación del Frente Amplio, y desde el histórico 5 de febrero de 1971, nunca hemos estado ausentes de su militancia, y nunca habíamos estado ausentes de sus definiciones.

Apoyaremos en la medida de nuestras fuerzas cuanto refleje lo aquí recogido; si algún tramo quedara por recorrer, continuaremos luchando para que la participación popular y su peso verdadero en las definiciones, alcance la plenitud a que todos estamos comprometidos.

Junto a todos los sectores frenteamplistas continuaremos siendo bastión indoblegable de la unidad interna; sin ella no podríamos avanzar al servicio de nuestro pueblo.

Unidad que se expresa en el Frente Amplio a través del tratamiento fraterno de cada uno con todos.

Venimos de orígenes diversos, con trayectorias muy diferentes, unos con el mérito admirable de haber luchado siempre con dificultades inmensas desde posiciones de vanguardia. Otros con el valor político de renunciar caudales históricos al servicio de la causa popular, que en ningún caso el origen histórico representó el pago de peajes que serían improcedentes.

Unidad que se define en el Frente Amplio a través de la discusión respetuosa y la consulta oportuna.

Cuando un dirigente o un sector expresa reservas o discrepancias sobre actuaciones o actitudes, deben escucharse sus razones y contestárselas, no responder sólo con mayorías, y la exigencia de solidaridad.

Si se examinan definiciones trascendentes debe consultarse a todos y permitir que cada uno se exprese antes de fijar acuerdos.

Las unanimidades pueden lograrse de muchos modos, porque todos queremos al Frente, y todos somos unitarios, pero las unanimidades a posteriori carecen de profundidad y permanencia, son políticamente consideradas la luz de un fósforo.

Unidad que se fortalece en el Frente Amplio con la comprensión y la amplitud; no hay texto que, con sólo palabras, pueda contener íntegro el amor al Frente Amplio y la inquebrantable decisión de engrandecerlo unido de cada uno de todos nosotros. Nunca en nada, uno solo podrá detenernos a todos.

El Frente tiene que ser gobierno porque el pueblo oriental lo necesita, y su imagen será enriquecida según la preferencia colectiva con discusiones abiertas y sin imposiciones.

Termino diciendo compañeros, tenemos confianza en el pueblo frenteamplista, en todos los sectores hermanos que lo componen, en los que se seguirán incorporando. Radicalmente Frenteamplista, integrado a la querida coalición Democracia Avanzada, junto con el Partido Comunista, el FIDEL, y la CUT, nuestro Movimiento Popular ratifica su compromiso de siempre ante los representantes de todo el pueblo frenteamplista y de todos sus sectores.

Nunca hemos excluido la opinión de ningún sector frenteamplista, nunca lo haremos, nos sentimos hermanos de todos y dispuestos a la lucha común inspirados en los legados supremos de José Artigas y de Leandro Gómez, en un Frente Amplio sin exclusiones ni de grandes ni de modestos, que hasta el pelo más delgado hace su sombra en el suelo.

Desde tenemos una tribuna, nunca callamos.

Mientras tengamos vida no lo haremos, blancos o batllistas, marxistas o democristianos, saludando con la mano abierta o tendiendo los brazos o levantando los puños cerrados o cerrando los puños, todos son nuestros hermanos. Respetamos y exigimos ser respetados. El Frente Amplio será gobierno con su programa, con participación plena, con militancia permanente, con diálogo interno sin exclusiones, abierto al pueblo, y en unidad como entre todos lo trazáramos en 1971. La unidad de todo el pueblo por la liberación definitiva del imperialismo yanqui y la oligarquía explotadora.

Para ello todo nuestro esfuerzo, toda nuestra vida.

¡Viva el Frente Amplio!

H. Rodríguez: paciencia y firmeza contra el enemigo

En nombre de la Izquierda Democrática Independiente, queremos dar a todos un saludo fraterno y además expresarles nuestra consideración por todo lo que aquí hemos escuchado, no simplemente oído, sino escuchado.

Satisfacción que deriva de dos factores; primero, la calidad de lo que se ha dicho, coincidamos o no con lo que se ha dicho; segundo, lo que se ha dicho aquí, el Frente Amplio habla aquí, no se esconde en la estancia de Anchorena para resolver los problemas del país.

Formada, integrada nuestra organización por dos grupos políticos fundadores del Frente Amplio, y por dos grupos políticos que surgieron en los años de la clandestinidad para promover la política frenteamplista, sabemos que la unidad, política sobre todo, es producto de una larga paciencia y de una persistente firmeza.

Larga paciencia y persistente firmeza que se necesitan para combatir a un enemigo poderoso. Para ese combate con el Frente y por los cambios fundamentales que el país necesita, el General Seregni nos trajo en su discurso inaugural una amplia perspectiva de trabajo.

Pensamos que a partir de esa perspectiva de trabajo y para ejercerla, es que deben surgir de este encuentro los acuerdos necesarios.

Hubo aquí un compañero, no recuerdo ahora quién o de qué coordinadora o departamental del interior, que invocó una frase de alguien que está en el frente más duro de combate contra nuestro principal enemigo; que refiere a una frase del comandante Tomás Borge; esa frase decía: "Para no capitular ante nuestro enemigo, a veces tenemos que saber capitular ante nuestras diferencias".

Pero esa capitulación ante nuestras diferencias, pueden tenerlo por seguro todos los compañeros frenteamplistas que están aquí, no han llevado a nadie a quebrantar el compromiso de 1971, las bases del Frente Amplio estarán en la dirección, y estarán para combatir con más eficacia al enemigo principal del pueblo uruguayo.

¡Viva el Frente Amplio!

Edición especial de "El Popular"

Mañana viernes, el semanario "El Popular" sacará una edición especial de 56 páginas con dos suplementos. Uno de ellos contiene el informe completo al XXVII Congreso del PCUS brindado por Mijaíl Gorbachov. El otro está dedicado al Encuentro del Frente Amplio, e incluye el informe inaugural y el discurso de clausura pronunciados por el Gral. Seregni, la declaración del Plenario sobre reestructura, la declaración conjunta de los Comités de Base, reseñas de las intervenciones, crónicas y comentarios sobre el acontecimiento vivido en el Palacio Peñarol. Además, este número especial del semanario del PCU mantiene sus secciones habituales y el suplemento "Temas".

José Luis Piccardo, integrante del Consejo de Redacción de "El Popular", expresó que "este esfuerzo excepcional que realiza nuestro semanario está plenamente justificado, pensamos, dada la importancia de los acontecimientos que ambos suplementos reflejan. En un caso, se trata de un documento de proyección histórico universal, un hito en la marcha de la humanidad hacia el comunismo. El informe de Gorbachov constituye un excepcional aporte no sólo a la construcción del socialismo avanzado en la Unión Soviética, sino también al marxismo-leninismo, a su desarrollo creador. Su difusión es necesaria en tanto manifestación elevada del pensamiento y la acción en nuestra época, de la colosal obra del pueblo de Lenin, pero también de una esperanzada perspectiva para el género humano todo.

"En cuanto al suplemento sobre el Encuentro del FA, agregó Piccardo, el acontecimiento está presente, imborrable en todos los frenteamplistas, y entendimos un compromiso de honor reflejarlo de la mejor manera que nos fue posible. Nunca será suficiente la difusión que deberá tener ese magistral informe del compañero Seregni. El día que se escriba la historia de estos años, ese documento figurará seguramente. Ahí está, viva, la perspectiva hacia el gobierno popular. El encuentro ha sido una contundente expresión de unidad. El PCU, que ha dado siempre valor estratégico decisivo a la unidad del Frente en torno a sus principios antiimperialistas y antioligárquicos, ha querido grabar en las páginas de su semanario este acontecimiento", terminó diciendo nuestro entrevistado.

HACIA EL 3º CONGRESO

Jueves 26 - 19:30 horas. Comité de Base del F.A. de Parque del Interior - Avda. Italia y Garibaldi.

Mesa Redonda: "La Izquierda Uruguaya hoy" ¿Fortalecimiento o Escisión?

Participan: Hugo Villar, Juana Rosa, Lucía Lee, Wagner Pérez, Rodríguez Camusso, Rosencof y Gonnet.

UJC — F.A.

NECROLOGICAS

DANIEL VIERA DE BRITOS

Falleció ayer, 25 de abril de 1984, en la ciudad de Maldonado. La comisión de afines de Maldonado del Frente Amplio participa con profundo dolor el fallecimiento de su compañero, edil titular por la lista 99, e invita a concurrir al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, a las 10 horas, en el Cementerio de la ciudad de Maldonado. Calle de duelo, Pilar 677 (Anexo).

DANIEL VIERA DE BRITOS

Falleció ayer, 25 de abril de 1984, en la ciudad de Maldonado. El Comité Departamental Maldonado del Partido Comunista del Uruguay participa con pesar el fallecimiento del edil frenteamplista, e invita a concurrir al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy, a las 10 horas, en el Cementerio de Aparicio. Calle de duelo, Pilar 677 (Anexo).

DANIEL VIERA DE BRITOS

Falleció ayer, 25 de abril de 1984, en la ciudad de Maldonado. El Frente Amplio participa con profundo dolor el fallecimiento del compañero edil departamental, e invita al acto del sepelio, que tendrá lugar hoy a la hora 10 de el Cementerio de Aparicio. Calle de duelo, Pilar 677 (Anexo).

1786

8601746

El Encuentro Nacional marcó la coincidencia de todos los dirigentes en los temas esenciales.

Reafirmada la unidad y la línea del FA (IV)

Continuando con la publicación de las intervenciones de los dirigentes frenteamplistas en el Encuentro Nacional del 19-20 de abril, hoy publicamos las de Julio Faravelli de la U.P. y Hugo Cores del P.V.P. En el día de mañana, publicaremos las de la Dra. Alba Roballo (PREGON) y Walter Morado del Movimiento Socialista.

Julio Faravelli, de la U.P.

Una gran conquista del pueblo

Compañeros, nos han tocado prácticamente todos los cargos. Decimos, por suerte; porque esto significa que el nuestro fue el primero hablado primero, en vez de último por ser Unión Popular, con "U", hubiéramos también interpretado como todos, la esencia de lo que es este día de triunfo. De todas maneras, queda para incorporar algo; han replicado en estos días, los nombres de muchos luchadores sociales, de muchos mártires, de muchos hombres que han contribuido a la grandeza de nuestro Frente Amplio.

Nosotros como hombres de la Unión Popular, tenemos que decir que estamos muy contentos de dirigirnos a estas bases, pero que quisiéramos que hoy nuestra palabra la tuviera el compañero Enrique Erro. Desde aquellos lejanos días en que con la agudización de la crisis y los primeros pasos del fascismo incipiente, caían Líber Arce, Susana Pintos y Hugo De los Santos, nosotros entendíamos que nunca se podía ser sectario con nada y menos con los que habían ofrendado su vida.

Hoy las peripecias que todos hemos tenido que pasar, hacen que sea un largo ramillete; que esté Zelmar Michelini, que haya un joven Medina, que esté Duarte, que estén los compañeros de la Seccional 20 del Partido Comunista, que esté Cuesta; sería para seguir y para seguir. ¿Cómo nosotros conscientes de tanto sacrificio, de tantas inmolaciones, de tantas horas dedicadas a una causa, iríamos a ser tan necios de hipotecar esta gran conquista del pueblo uruguayo, que es el Frente Amplio? Queremos de alguna manera, y no se asusten, dividir, sí, dividir esta noche nuestro saludo. Primero es a esas brillantes bases de Montevideo, como lo demostraron en el trabajo previo y en sus exposiciones aquí; dividirlas de las bases del interior, por más abnegadas y heroicas, para que en el reclamo de apoyo que pedía el compañero del Partido Comunista, en su exposición, desde ya lo sientan con un gran y rebumbo aplauso que los demos todos los de la capital, a los compañeros del interior. Que ellos al volver a sus pagos lo hagan con este mensaje, que los entone más aún en su ánimo y en el valor que tienen.

Elogiábamos lo que fueron las exposiciones en estos dos días; esperamos que nadie se sienta defraudado, nosotros no nos prestaríamos a ocultar nada; por eso decimos que sepan claramente, que el trabajo que hicieron desde que el compañero Seregni convocó en el Prado a los comités de base para dilucidar la reestructura del Frente Amplio, más allá de lo que se pueda haber advertido en estos días, fue brillante y fundamental, en los trabajos, en los informes, en todo lo que llegó, para que todos los sectores hermanados, fraternales como debe ser, lo reafirmemos en esta unidad que está antes que todo.

Y estamos muy contentos, que en el día de hoy, pueda quedar dilucidada la reestructura del Frente Amplio; en todo sentido, compañeros.

No queremos ser aguafiestas, pero en este Palacio Peñarol repleto, debemos recordar también, la crisis de nuestros comités de base, donde muchas veces no estábamos conformes con la concurrencia de nuestros militantes. Es que debemos ser muy conscientes, que estos temas, la propia convocatoria para la reestructura, no tienen un gran alcance para aquellos que tienen el drama del plato de comida de todos los días, para aquellos que tienen el drama de la salud, para aquellos que esperan encontrar cosas tangibles, que entienden nuestros programas de corto plazo, de mediano plazo y de largo plazo; pero que ya hoy quieren ver a un Frente bien inserto en la problemática y la realidad nacional.

Sabemos que no hemos estado, pero este esfuerzo interno, de alguna manera, no nos posibilitaba para que diéramos todas nuestras energías, para acompañar esas angustias plenas del pueblo uruguayo. A partir de ahora, compañeros, detrás del drama de los familiares de los desaparecidos, detrás de todos los que claman justicia y no venganza, detrás de cada uno de los conflictos en busca de la justicia laboral, que por supuesto la política económica del gobierno empecinada en seguir los dictados del Fondo no contempla esos conflictos, esa lucha de los trabajadores y el glorioso 1º de Mayo, deberán encontrarnos con un apoyo más grande, una actividad más intensa para cumplir cada una de esas tares. Porque este día, el día de nuestra concordia, no es sólo el día de la felicidad para los frenteamplistas; es el día de la felicidad para todo el pueblo uruguayo, para las organizaciones como el PIT-CNT y ASCEEP-FEUU, que hermanadas y dentro mismo de nosotros, ansiosas esperaban que pudiéramos llegar a esta solución como la que se va a informar dentro de momentos, por el Plenario Nacional y por el compañero Seregni.

Esperamos entonces que nuestra acción enérgica de opositores, de opositores maduros, no opositores verbales; opositores con la responsabilidad que tiene el Frente, por el contenido de su programa y de su fuerza, que ya nadie discute, pero que todos los pueden comprender, que no haya confusiones, que no haya nadie que nos pueda decir: ¿dónde están las diferencias con los partidos tradicionales? Hoy queda bien claro, la tristeza y la amargura que no sólo deben tener las dos caras de la misma medalla, los representantes de la oligarquía, los representantes de la banca y de los terratenientes, los hombres del Partido Colorado y los hombres del Partido Nacional. Aquí están preocupados también los que desde afuera, los Estados Unidos, los amos del norte, que no verán con ningún regocijo que esta fuerza en vez de disminuir, se acentúa, crece y con el trabajo de hormiga o a grandes saltos, seguirá incontenible hasta que lleguemos al gobierno y al poder.

Nosotros, como Unión Popular, desde nuestros inicios sentíamos el destino histórico de estar hermanados con todos los compañeros de causa, debemos ser autocríticos o quizás ubicarnos en aquella contingencia histórica del '62, para comprender que quizás los sectarismos, o hechos que todavía no habían evolucionado la situación económica hasta donde evolucionó, o no existía la central obrera que hoy existe, no posibilitaba que todos estuviéramos en un gran frente como estamos.

Pero ahora, por este Frente, nosotros nos comprometemos para que nunca se angoste, que al contrario; abrir las puertas para que todos aquellos que con su generosidad, con su sangre, con su lucha, cumpliendo con nuestros compromisos, con nuestro programa y con nuestra estrategia, estén dispuestos a recorrer nuestro mismo camino.

Compañeros: ¡Hasta la victoria, unidos siempre en el Frente Amplio!

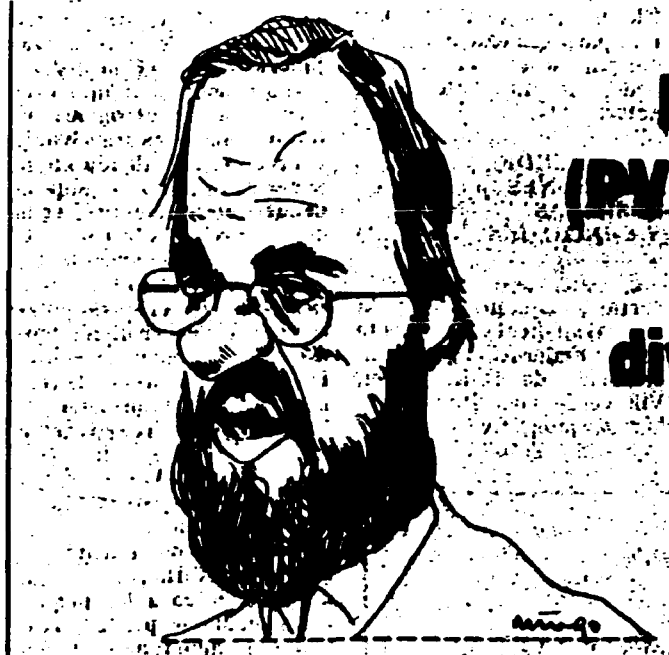

Hugo Cores (PVP): Fracasó intento de dividir al F.A.

Es difícil decir algo nuevo después de las intervenciones brillantes de los dirigentes frenteamplistas que me precedieron en esta tribuna. Sin embargo algunas pequeñas reflexiones. Efectivamente, el proceso de elaboración de un nuevo proyecto de reglamento y de estructura orgánica para el FA fue laboriosa, fue trabajado y significó vencer dificultades plurales. Pero esto, compañeros, no nos debe llamar la atención. Hubo, en realidad, hay, en realidad, necesidad de sintetizar en nuestra estructura y en nuestro accionar vertientes y experiencias distintas de una fuerza política que resurge transformada después de muchos años de resistir en la clandestinidad. Yo llamo la atención en el hecho de que el Frente es una coalición de partidos y es a la vez un movimiento. Pero es un movimiento muy particular. Es un movimiento que participa en terrenos que antes estaban restringidos a los partidos tradicionales. Esos partidos que hoy cumplen 150 años y que buena parte de su fuerza política la obtenían del caudal emocional de las guerras civiles tras las cuales, con el poncho o el sobretodo arrastraban muchas veces para gobiernos de ricos el aporte electoral de los pobres.

Pero había un elemento emotivo, había un elemento de conmoción por la sangre derramada. Y yo digo hoy, este movimiento y este frente es el de los mártires, el de la sangre derramada contra la dictadura, es este Frente el que apostó con su sangre, con su coraje en la clandestinidad y en la cárcel a la verdadera democracia y a resistir en serio a los atropellos de los militares. Y esto se plasma en un Frente que incorpora vertientes de aportes distintos, y entre ellos los que resistieron. Y aquí, compañeros, no estoy hablando solamente de un componente emotivo, estoy hablando de una cuestión eminentemente política, porque la autoridad de la que hoy disfruta nuestro FA, la autoridad del compañero Seregni, la autoridad del Plenario Nacional, donde estarán Héctor, Jaime, donde estarán decenas de compañeros que pasaron años y años en las prisiones sosteniendo con dignidad sus ideales frenteamplistas. Yo pregunto: si los otros partidos de este país tendrán una dirección con esa autoridad política y moral como nuestro FA. Eso es un atributo político de nuestro movimiento, de nuestro Frente.

Yo creo compañeros, y recojo lo que varios compañeros han dicho en relación al discurso con el que el compañero Seregni inauguró los debates en el día de ayer, pienso que cuando todos volvamos a la calma y a la actividad normal encontraremos que este encuentro de los días 19 y 20 de abril ha sido histórico por dos cosas: la primera, porque fracasó el intento de los que estaban interesados en dividir al FA; la segunda, porque logramos un proyecto de reestructura, una formulación nueva para la organicidad del Frente que introduce elementos fundamentales, algunos de ellos, yo diría revolucionarios, en nuestra estructura; y cuando se examine con atención el nuevo reglamento, sin duda los compañeros habrán de comprobarlo.

En estos días, oyendo (como decía Héctor) la brillantez y la inteligencia de las aportes formulados aquí por los compañeros de las coordinadoras o del interior, pensaba, "¡caramba! esta izquierda que la llaman ecléctica, la izquierda de los folletines viejos, ¡qué bien discute, qué bien analiza, cómo piensa, reflexiona y se traza su camino!"

Esta izquierda aceptó el desafío de que por esta tribuna desfilaran decenas de compañeros para decir lo que piensan, para discrepar entre sí o con las autoridades porque no le tenemos miedo al debate abierto, no le tenemos miedo a la democracia, no somos como los partidos tradicionales que nombraron sus convencionales y son un adorno, porque jamás los reúnen para preguntarles si apoyan sus políticas.

Hemos decidido una reforma de los estatutos que les permite a los delegados, a los delegados de la base, tener participación en el Congreso, en el Plenario Nacional que dirigirá este Frente e inclusive en su Mesa Representativa. Es un desafío muy importante y muy serio el de estar en condiciones como frente político de trabajar con transparencia total, como entendemos que debe ser la política cuando predomina un sentido patriótico, constructivo y avanzado, como tiene nuestro Frente. Pero además introducimos un concepto de la mayor importancia desde el punto de vista democrático: los compañeros que participen del Plenario, los compañeros que ocupen a nombre de la base funciones de dirección en el Frente, no serán elegidos de una vez para siempre, no serán dirigentes de "dirigentes" sino que estarán en constante contacto con las bases que podrán revocarlos si entienden que no está representando profundamente el sentir de su Frente.

Pienso que con esto el Frente resuelve de una manera extraordinariamente correcta lo que es el papel que tiene que cumplir, ese atributo fundamental que lo diferencia de los partidos tradicionales. En este Frente los militantes queremos ser protagonistas, y la reestructura que se aprobó consagra esa participación, consagrando el papel de militante frentista que de esa manera se convierte en un protagonista con intervención directa a todos los niveles de decisión de nuestro Frente.

Tenemos la impresión de que estas jornadas serían históricas por lo que resolvimos internamente, que no son sólo problemas organizativos, sino eminentes problemas políticos, que nos permiten avanzar como opción de poder en este país.

Pero además, por el discurso que en el día de ayer pronunciara el compañero Seregni. A nuestro juicio, ese documento político (y suscribo en ese sentido la propuesta que hacían los compañeros de Rocha) tendría que incorporarse a la tarea permanente del FA hoy, para ser estudiado y considerado. Es una digna respuesta a la actitud del Partido Colorado en el acuerdo nacional, a su intransigencia que por un lado, mientras en las cámaras de televisión mostraban las líneas gruesas del acuerdo, por el otro, en la dura realidad de los hechos mantenían la política fundamentalista de manera intransigente, de manera antipopular y antipatriótica.

Nosotros, compañeros, terminamos diciendo que el FA ha respondido así a los que querían su división, el FA ha respondido así a los que querían su neutralización, ha respondido así al señor Presidente de la República cuando el día 7 de abril nos dice "no se puede firmar un día y protestar al día siguiente"; y recojo las expresiones del compañero Seregni en el día de ayer: "Seguiremos protestando mientras no se esclarezcan los crímenes de lesa humanidad, seguiremos protestando si no se restituye la política económica".

¡VIVA EL FRENTE AMPLIO, COMPAÑEROS!

TELECOLOR s.r.l.
Cambios de norma en TV color y videos europeos.
Reparación de TV transistor y radiograbadores. Service "Atari"
Compra y venta.
[illegible] 2287 - Tel 20 43 19

860716

A 116 años de su nacimiento, Jaime Pérez hablará de la vigencia de sus ideas

El PCU rinde homenaje a la memoria de V.I. Lenin

Esta noche, en el Palacio Sud América, el Partido Comunista del Uruguay (PCU) rendirá homenaje a la figura de Vladimir Ilich Lenin, en el 116° aniversario de su nacimiento (22 de abril de 1870) Hará uso de la palabra el secretario general adjunto del PCU, Jaime Pérez.

Es, sin duda, la de Lenin, la personalidad que más ha contribuido a la transformación del mundo, a la lucha secular del hombre por liberarse de la explotación y de la opresión. Y el que brindó una contribución invalorable a la liberación de todo el vasto mundo colonial y dependiente, que a comienzos de este siglo ocupaba continentes enteros, y cuyos pueblos se levantaron a la conquista de su independencia nacional, de la soberanía y de la libertad.

El inmenso legado de Lenin será analizado en la noche de hoy desde un sesgo muy particular y específico: el de la vigencia de sus ideas. Y en forma muy particular, en nuestra América Latina y en nuestro propio país.

Sabido es que, acerca de este tema, existe una controversia que abarca, en realidad, varias décadas. El leninismo es en la nueva época histórica (la época del imperialismo y de las revoluciones socialistas), una prolongación, una continuación del marxismo, a la cual ha unido indisolublemente su nombre en la concepción única del marxismo-leninismo.

Ahora bien: ¿es éste, como en algún momento se pretendió, un fenómeno exclusivamente ruso? ¿O tiene, por el contrario, validez universal?

Más particularmente: ¿tiene proyección en nuestra América Latina y en nuestro propio país? ¿Cómo se aplican sus enseñanzas, y sus leyes generales acerca del desarrollo social?

Es a estas interrogantes que habrá de responder Jaime Pérez, que une a su versación notoria las condiciones de una oratoria amena y coloquial, aún en el abordaje de los más profundos temas políticos y sociales.

Múltiples actividades de los sectores del Frente Amplio

• El senador frenteamplista **José Germán Araújo**, inicia hoy una breve gira por el interior del país. Por la noche se dirigirá a los habitantes del Chuy en un acto a realizar en esa localidad. Mañana estará en el Congreso Departamental de la corriente que el senador encabeza (C.U.F.) en la capital rochense; mientras que el domingo por la mañana participará en un acto en la ciudad de Castillos.

• EL PARTIDO SOCIALISTA ha programado una serie de actividades dirigidas a la conmemoración del centenario del 1° de Mayo. Hoy a las 20 horas en Casa del Pueblo, Ignacio Huguet ofrecerá una charla sobre "Historia del movimiento sindical" (Soriano 1218).

• Mañana comienza el "7° Congreso de la Juventud del Movimiento Por el Gobierno del Pueblo (MPP)". El mismo se realizará en las instalaciones del Platense Patín Club, donde se analizarán Balance de la gestión; Reforma del Estatuto, Rol de la juventud, Política de alianzas, Formas de inserción, Reestructura del FA, Formación del Partido, Estrategia y Elección de autoridades.

• Sábado y domingo la IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE efectuará las reuniones zonales preparatorias de su segundo Congreso. Integrantes del Ejecutivo de la IDI, darán charlas y conferencias de prensa según el detalle siguiente: Sábado 26: Héctor Rodríguez (Florida), Héctor Díaz (Fray Bentos), Juan M. Rodríguez (Juan Lacaze), Enrique Rubio (Maldonado), Julián Sabini (Salto) y Jorge Durán Martínez (Tacuarembó) y José Colombo (Treinta y Tres). El domingo habrá actividades en Bella Unión, Durazno, La Paz, Libertad, Minas, Paysandú y Rivera.

• En la COORDINADORA "N" del FA, Carlos Baraibar hablará sobre el tema "acuerdo político" en el Comité "Néstor Olague" (Canstatt 3400); mientras que el Comité "Zelmar Michelini II" (Propios y 8 de Octubre) exhibirá "La historia oficial" a las 20 hs.

Tratan resistencias en su implantación

Reestructura del F.A. está en marcha

La nueva estructura orgánica del Frente Amplio está en marcha. El pasado lunes, en la sede central del F.A., se realizó la habitual reunión de secretarios de Organización de las coordinadoras de Montevideo, en la que se comenzó a estudiar la implantación de dicha estructura y su funcionamiento. En la oportunidad, el "ex-presidente de la ex-Comisión Especial de Reestructura", (así se presentó) Oscar Botinelli, brindó un pormenorizado informe sobre el tema, aclarando los alcances del articulado aprobado.

Oscar Botinelli resaltó el "hecho inédito a nivel mundial que una coalición de partidos, otorgue a las bases militantes tal participación en los organismos de dirección política". También señaló que la nueva estructura "produce un cambio revolucionario en el Frente Amplio".

Los secretarios de Organización y los responsables de Intendencia de cada coordinadora (16 zonales, Profesionales y Docentes, Arte y Deporte), tuvieron oportunamente la lectura y análisis de todos los artículos, que aprobados sustancialmente en el plenario de comités.

LA HORA, presente en la reunión del lunes, dialogó con el presidente de la Comisión de Organización de Montevideo, y los secretarios de Organización de cada coordinadora. Todos ellos señalaron la importancia y el compromiso que asumen las bases frenteamplistas, ante la nueva estructura, donde órganos de coordinación, pasan a ser unidades de dirección política en cada zona.

Consultado el Presidente de Organización Departamental del F.A., Ignacio Gabriel, sobre el resultado del Encuentro Nacional y su proyección inmediata, resaltó que "se habían cumplido los objetivos" para el mismo, "donde se aseguraron las máximas garantías políticas, en un debate con la característica de la transparencia". Resaltó el nivel de las intervenciones, "lo que demuestra lo participativo que fue el Encuentro, donde se registraron 78 exposiciones sin contar los discursos de Seregni, que debe ser motivo de largo estudio, y volcado en energía práctica". También destacó la "gran motivación de terminar una etapa de trabajo, y abrir la mejora de nuestra organización, como instrumento efectivo para llegar al gobierno". Sobre la puesta en marcha de la nueva estructura orgánica, Ignacio Gabriel señaló que los trabajos comenzarán pronto, y que tiene "plena confianza en la tarea, por la madurez política que ha logrado el Frente Amplio".

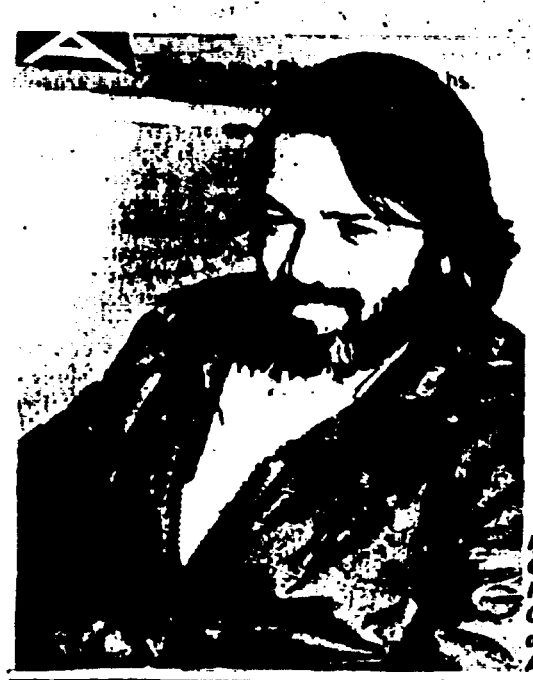

Ignacio Gabriel, Presidente de Organización del Frente Amplio.

PRR
Doctores
WALTHER A. PEREZ
ELISA ROSA Y ROSA
Abogados
MISIONES 697 - PISO 7o. - TELEF. 91 26 00
MONTEVIDEO

A 116 años del nacimiento de Lenin
VIGENCIA DEL LENINISMO
Habla
JAIME PEREZ
Pcia. Sud América
Viernes 25 / 20 hs.
PCU

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

ANTEL Central Las Piedras

La Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL, cita y emplaza a los titulares de las solicitudes de nuevos servicios que figuran en el siguiente listado, a comparecer ante el Centro de Telecomunicaciones de Las Piedras (Av. Artigas 585, Las Piedras) en el término de 15 días desde que no han concurrido ante nuestra primera citación.
De no presentarse dentro del período fijado, se considerará desistido interés de los mismos, cancelándose automáticamente los trámites respectivos.

6237 Andrés Timoteo González
6239 Myriam Nilere de Pizano
6250 Hugo Pio Cenni Tomasoni
6253a Sonia Lilián Cerujo de Milán
6255b Pablo Tardáguila Tejeda
6281 Remy G. de Gonçalves
6287 Máximo Altolaguirre
6297 Juan Antonio Trzcinski Deidan
6300 María Delia Preyra de Báez
6308 Nelly Mabel Nogueira de Fáitz
6309 Luis M. Sapercanteda
6314 Héctor Sorde Alonso
6339 Elsa R. Laguisamon
6342 Ernesto A. Quintana
6346 Walter R. González
6351 Alejandro Schlappacasse
6361 Rubén A. Brasil dos Santos
6397 Alvida López de González
6398 Olga Scopise de Razzetti
6400 Carlos Walter Olguín Curbelo
6409 Elsa Lucas de Maubrigadez
6417 María Iris Brignone de Delgado
6434 Reducindo Ribeiro
6445 Walter García Martelli
6451 Beatriz Elizabeth Valerio
6452 Maye Rodríguez Uruguay
6464 Rubén Darío Vidalin
6477 Zully Rodríguez de Pons
6500 Cipriano Romero Hernández
6515 Gustavo Luis Tuyaro
6519 Nilsa Eugenia Villagrán
6521 Juana Márquez de Blanco
6522 María del Carmen Rodríguez
6523 Blanca Rosian de Pons
6524 María Irene Pammarenek
6533 Ytier de Vasconcellos
6537 Antonio Alcides Fernández
6539b Irma Mariano de Carrasco
6539a Silvia Lidia Rodríguez
6543 Plácido Fabián Pintos
6556 Naomi Eugenia Acosta
6585 Zoran Márquez Py
6589 Alba Z. Deidan
6591 María Felicia Zunino
6602 Rubén Alberto Adrian
6612 Raquel Beatriz Cardozo
6624 Ana María González
6643 Telmo Silva
6645 Miguel Angel Gatti
6655 Inés Moraes Bruguera
6659 María Elena Curbelo
6665 María del Huerto Arambillete
6673 Nelly Avila Villagrán
6714 Elbio Seca
6718 Norma Pintos
7784 Luis Vargas
8861 Orosman Peralta

Montevideo, 25 de abril de 1986
Prensa y Relaciones Públicas

Poco
LE 6136
60.5
8601716
180
(OW)

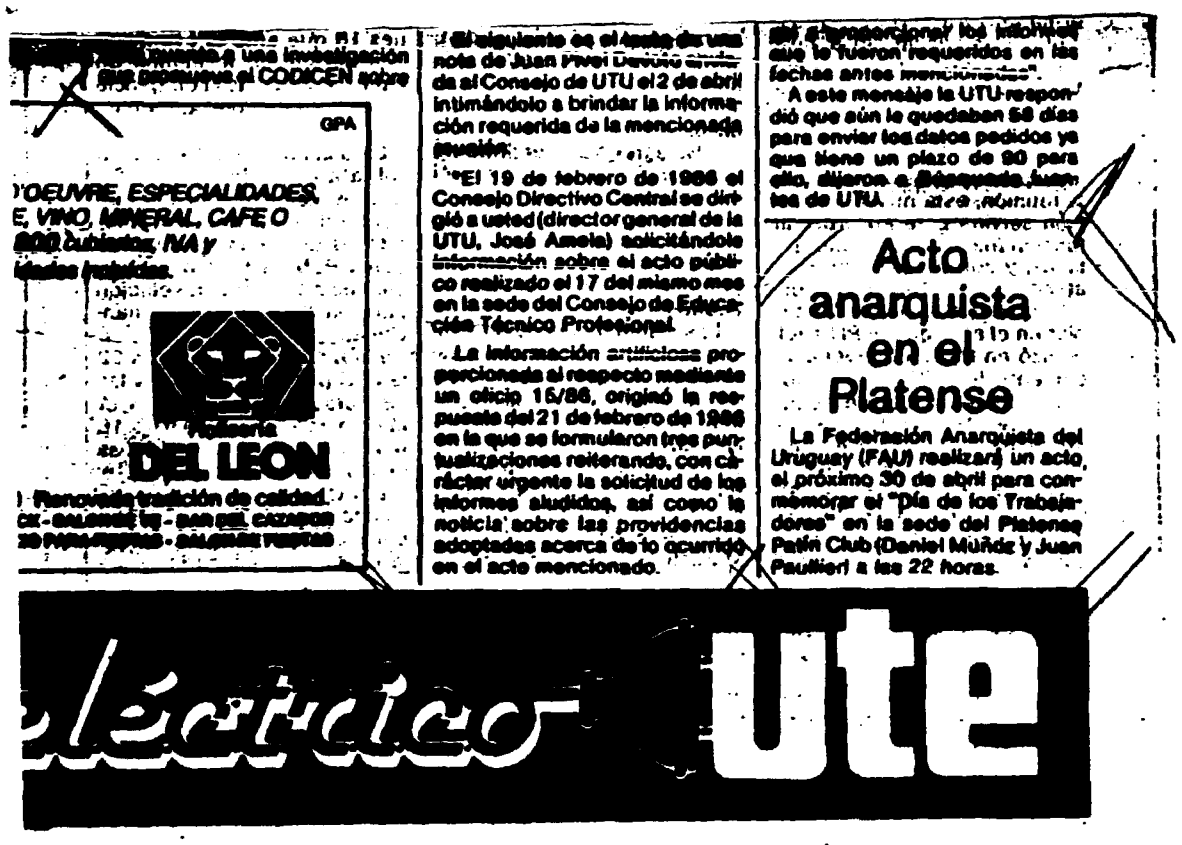

...una investigación ... al CODICEN sobre

GPA

...OEUVRE, ESPECIALIDADES,
...E, VINO, MINERAL, CAFE O
...Sublimes, NIA y
...ables exquisitos.

Pastelería
DEL LEON

...Francesa tradición de calidad.
...CK - SALONES by - SAN DEL CAZAPON
...20 PARA FIESTAS - SALONES PRIVADOS

...El siguiente es el texto de una nota de Juan Pivel Devoto enviada al Consejo de UTU el 2 de abril intimándolo a brindar la información requerida de la mencionada gestión:

"El 19 de febrero de 1986 el Consejo Directivo Central se dirigió a usted (director general de la UTU, José Amelia) solicitándole información sobre el acto público realizado el 17 del mismo mes en la sede del Consejo de Educación Técnico Profesional.

La información antedicha proporcionada al respecto mediante un oficio 15/86, originó la respuesta del 21 de febrero de 1986 en la que se formularon tres puntualizaciones reiterando, con carácter urgente la solicitud de los informes aludidos, así como la noticia sobre las providencias adoptadas acerca de lo ocurrido en el acto mencionado.

...el correspondiente los informes que le fueron requeridos en las fechas antes mencionadas".

A este mensaje la UTU respondió que aún le quedaban 58 días para enviar los datos pedidos ya que tiene un plazo de 90 para ello, dijeron a Búsqueda fuentes de UTU.

Acto anarquista en el Platense

La Federación Anarquista del Uruguay (FAU) realizará un acto, el próximo 30 de abril para conmemorar el "día de los Trabajadores" en la sede del Platense Patín Club (Daniel Muñoz y Juan Paullier) a las 22 horas.

eléctrico ute

GL6/6

8601746

1986
(01)

74

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

SECRETO

02 (16)

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II
M O N T E V I D E O
151500/AGOS/975.
S M - 2 0

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.646/B/SM/975.-

I .- EVALUACION:B - 3

II .- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del EME.-

III .- T E X T O

- Se tiene conocimiento que el Gerente de Personal del Banco de la República Oriental del Uruguay (casa Central) Sr.RUBEN PAZOS MALARIN ocuparía la presidencia del "26 de MARZO" de MALVIN y CARRASCO.-

Aprovechando el cargo que ocupa dosificaría personal de su confianza,en lugares claves para mantener "sus" ideas.-

IV .- DISTRIBUCION

S.I.D.- Ejemplar No.1.

Vice Presidente del B.R.O.U. Gral. ABDON REIMUNDEZ - Ejemplar No.2.

Por el Jefe del Departamento II,el Sub Jefe

CORONEL
EMILIO J SEQUEIRA

30/6/84 PROC. 53

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO
EN ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.- - -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1988
Pasa a Archivo
No. de Ent. 8601747

JCR

001/1

SECRETO

RESERVADO

74

D. u. Nº 915032 ARCHIVO

D. u. No. 915032

AÑO DE LA ORIENTALIDAD

Laguna del Sauce, 24 de abril de 1975.-

Oficio No.3026/975.- SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

Atento a lo dispuesto en la primera parte del parágrafo 1 de la O.C.G.E.7342, cúmpleme informar a usted los ciudadanos detenidos en el ámbito de esta // Unidad y que desempeñan funciones en esa Institución:

OBJETO: Com. Deten. de funcionarios Públicos.-.-.-.-.-.-.-.-.-

S-3/D A T/

N O M B R E		FECHA DET.	O B S.
Hugo	Córdoba	22/04/75	
Alberto	53988 Edye	22/04/75	

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Bn. de Ing. No.4

Tte.Cnel.

AQUILES U. MORAES.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Orgánico
No. de Ficha 8601748

661/1

30/6/86
FS

RESERVADO

60

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN O.I.G.E No.3543).-

1/2

(SF) ARCHIVO

Treinta y Tres, abril 29 de 1975.-

OFICIO No.166/2/975.-SEÑOR VICE PRESIDENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

BATALLON DE INFANTERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:

Inf.sobre un funcio/ nario detenido.-.-.-.-

(jcc).-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en O.C.G.E.7342 Parágrafo 1, cúmpleme elevar a usted el nombre del funcionario dete/ nido en ésta, ante la posible vinculación del mismo con los paros programados por la disuelta C.N.T. para los días cercanos al 1o.de mayo; comprobada su desvinculación fue liberado, con fecha 25/ABR/975.-

-JORGE LUIS AZAMBUJA GUARCH.- 12381

Frente Amplio (Fidel) ocupó el cargo de Edil en Salto. Fue trasladado en agosto de 1973 para T.y Tres.-

Informes de UU(Salto) muy activo hizo abandono de tareas estando movilizado, se sospecha vinculado a la subversión.-

85962

Vive actualmente en la casa de FELIX LAXALTE, activista, del Partido Demócrata Cristiano, integrante de la Mesa del Frente Amplio Dptal. actual, detenido, por asociación subversiva .-

Cohabita con varios integrantes del M.L.N., que están en el régimen de libertad vigilada.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.10.-

Tte.Chel.-

José N. Cruz.-

DEP II Asunto PRISIONEROS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPTO. II
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 8601749

361/2

SECRETO

D.t. Nº 095936

SECRETO RESERVADO

Año de la Orientalidad

Of.No.930.-Treinta y Tres,22 de abril de 1975.-

SEÑOR VICE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

Gral.ABDON REYMUNDES.-

Montevideo.-

-De acuerdo con lo solicitado telefónicamente por el Sr.Mayor MARTINEZ,hágole saber que la detención del funcionario de la Sucursal del Banco de la República en ésta Sr.JORGE LUIS AZAMBULLA GUERCH,se verificó de acuerdo con directivas recibidas del Comando // de la División de Ejército IV,en el sentido de impedir el paro general proyectado para los días próximos al // 1o.de Mayo,por elementos izquierdistas y antinacionales que pudieran llevarlo a cabo e influír para que otros también lo hicieran.-

-Saluda a Ud.muy atentamente

El Jefe de Policía:

Cnel. Jaime Olsina Nmo.

JAIME OLSINA.-

Sujeto a lo dispuesto en el Art. 11 del Decreto 500/86

PROCESADO FB

002/2

8601749

SECRETO RESERVADO

61

C. G. E.
E. M. E.
DEPTO. E-II

EVAL.B-E

OFICIO No.481-B/973.-.-.

OBJETO: Ref.a H.CABEZAS, W.D.LIMA PERCOCCO y N.DE SOUZA SANCHEZ.-.-.-.-.-.-
- e.m. -

SECRETO

ARCHIVO

(3)

NACION

D.k. Nº 197801
D.k. No. 19 78 01

Montevideo, 14 de agosto de 1973.-

SEÑOR CORONEL ABDON RAYMUNDEZ

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

Cúmpleme informar a usted y a los fines que estime pertinentes los siguientes informes recibidos en este Departamento.-

Se tiene conocimiento que HECTOR CABEZAS quien trabajaría en Casa Central del Banco República, trasmitía las directivas para pares y alteración del orden al trabajo por los teléfonos 98.17.12 • 98.17.13 interno 464 a WALTER DURBAL LIMA PERCOCCO, empleado del Banco República en PASO DE LOS TOROS.- Referente a los dos ciudadanos mencionados solicito, si usted lo estima pertinente, se amplie la información.-

Asimismo se informa de NOEL DE SOUZA SANCHEZ, C.I. 30.986, oriental casado de 36 años de edad, domiciliado en AMARO F.RAMOS No.210 (ARTIGAS).- Procesado el 29 de enero de 1972 por el delito de "asociación para delinquir", es liberado el 26 de diciembre de 1972.- Al ser detenido era funcionario del Banco República, Sucursal ARTIGAS, cumpliendo funciones de portero.- Durante su reclusión su esposa percibía los beneficios sociales; en octubre de 1972 el Banco República le inició sumario y a partir de su liberación comenzó a percibir el 50% de sus haberes.-

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento E-II del E.M.E.

Coronel

ANGEL D. BARRIOS.-

SECRETO

8601750

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Archivo
No. de Ficha 8601750

SECRETO

(45)

NACION

D.k. Nº 197800
D.k. No. 19 78 00

CARATULA CORRESPONDIENTE AL OFICIO SECRETO No.481-B/973 DEL DEPARTAMENTO E-II DEL ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-

Decreto 2737 - Art.13 (23-XII-43)

Coronel Angel D. Barrios 15-VIII-73

ANGEL D. BARRIOS

Capitán Osvaldo Castroman 14-VIII-973

OSVALDO CASTROMAN

Sdo.la. Eduardo Montero 14-Ago-973

EDUARDO MONTERO.-

Jefe de Estado Mayor del Ejército

662 8601750

SECRETO

; Agosto de 1973.-

Héctor Cabezas Cacheiro.- Cuñado del sedicioso. Ing. Almirati.- Se trata de un principalísimo agitar, mentor del llamado frente de masas y ejecutor junto con "Paco Garcia", también de la Caja Nacional, del plan de copamiento completo de los gremios para "la corriente" o la "tendencia".-
Cabezas es empleado de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional (Uruguay y Julio Herrera y Obes, frente al Miniterio del Interior) y no de la Casa Central como dice la Información.-

Por los teléfonos 191712/13 trasmite al interno 464 las órdenes gremiales a Raúl López Spósito, de filiación comunista, hombre abúlico y funcionalmente mediocre para abajo.-

Walter Durbal Lima Percoco es de Paso de los Toros.-Hombre sumamente "amargado", gran agitador en nombre de AEBU, llamado consul para el Norte pues de P.Toros irradia por teléfono hasta donde puede las noticias gremiales y políticas.- Gran propagandista del Frente Amplio.- Hace muchos que presta funciones en la Sucursal del Banco Repca. en Paso de los Toros de donde es oriundo.-

Los datos de Noel de Souza Sánchez, son coincidentes con los que se poseen. En cuanto a que cobra el 50% de su sueldo es exacto; así lo disponen las reglamentaciones vigentes del Banco.-

Se propone la modificación a la luz de un decreto emitido recientemente.-

8601750

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 6 de setiembre de 1973

Señor
Jefe del Estado Mayor General del Ejército
Coronel Dardo B. Grossi

Cúmpleme acusar recibo del oficio - Nº 481-B/973 cursado por el Departamento E-II de ese Estado Mayor General referido a los funcionarios de este Banco Héctor Cabezas y Walter Durbal Lima Percocco.

Al respecto correspóndeme expresar- que Héctor Cabezas (Cacheiro), cuñado del sedicioso Ing.- Almirati, es funcionario del Departamento de Préstamos Pignoraticios de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos sito en la calle Uruguay y Julio Herrera y Obes. Se trata - de un principalísimo agitador y mentor del llamado Frente de Masas y ejecutor junto con José Francisco García (alias "Paco"), también de la Caja Nacional, del plan de copamiento completo de los gremios para "la corriente" o la "tendencia".

El nombrado Cabezas utiliza los teléfonos urbanos 981712/13 para trasmitir ordenes gremiales - por el interno 464 a Raúl López Spósito de filiación comunista, Jefe de la Sección Valores al Cobro Interior de Casa Central, quien es un dinámico agitador y recolector de fondos para "El Popular".

Walter Durbal Lima Percocco es funcionario de la Sucursal del Banco en Paso de los Toros. Recibe ordenes de Cabezas Cacheiro para irradiarlas en las - Sucursales en que pueda hacerlo. Se le llama el Consul del Norte. Gran propagandista del Frente Amplio. Es oriundo de Paso de los Toros.

Noel de Souza Sanchez. Portero de la Sucursal Artigas. La información que posee el Depto. E-II- sobre esta persona es exacta. En cuanto al 50% que percibe de su sueldo, corresponde expresar que será eliminado -es decir será privado del 100%- en función del decreto del Poder Ejecutivo Nº 640/73 del 8.8.73.

Me valgo de la oportunidad para saludar al Sr. Jefe del Estado Mayor General del Ejército con- las expresiones de mi más alta consideración:

El Vicepresidente del Banco de la República Oriental del Uruguay

Coronel

Abdón Raimundez

C.C.-AG.SUC.Nº 2561-11|71-1.500.000 (1-100)

61

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
141730 - OCT - 1977
L T - 1 2 2

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 747/B/GE/977.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E., procedente de D.E.III.

III.-,T E X T O:

Del chequeo realizado en los ficheros de O.C.O.A. por D.E.III, se ha podido constatar que las personas, funcionarios pertenecientes al B.R.O.U. - SUCURSAL PAYSANDU, se encuentran afiliados al Partido Comunista Uruguayo dentro del ámbito de la ciudad de PAYSANDU.

NOMBRE	No.Ficha	Fecha Afiliac.	Cargo que Desemp.Act.
NOGUERA AROSTEGUY, Juan Antonio 103007	71.[illegible]	25.I.963	Funcionario.
Resume → ZUNIN DIAZ, Gonzalo 156816	27.569	08.IX.967	Funcionario.

IV.- DISTRIBUCION:

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (MAYOR JACK MARTINEZ)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LA FF. AA.
ESPACIO TAMIZADO I
Fecha de Ing. 25 ABR. 1986
Firma Quequeo
No. de Ref. 8601751

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

El Sub Jefe
CORONEL
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO.- -.-.-.-.-

661/1

8601751

ltt

SECRETO

61

SECRETO 01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
250900 - OCTUBRE - 1977
S P 119

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 777/B/GE/977

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E., procedente de D.E.III.-

III.- T E X T O :

-Del chequeo realizado en los ficheros de O.C.O.A. por D.E.III, se ha podido constatar que la persona, funcionario perteneciente a (BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - SUCURSAL NUEVO BERLIN) se encuentra afiliado al Partido Comunista Uruguayo dentro del ámbito de la localidad de Nuevo Berlín (Dpto. de Río Negro.),-

NOMBRE	No.Ficha.	Fecha Afiliac.	Cargo que desemp.Act.
CELINA VESPA, Hugo Santiago	44.640	28/02/970	Funcionario.-

IV.- DISTRIBUCION:
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (MAY. JACK MARTINEZ) (Ejemplar 01)
Ca.C/Inf. E. (Ejemplar 02)

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

10/6/86 FS

Por el Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
MARCELINO H. RODRIGUEZ.

sip

ACUSE RECIBO POR RADIO O TELEFONO:-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

001/1
SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 25 ABR 1986
Firma Rodríguez
No. de Orden 8601752

61

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
241845 - OCT - 1977
ARCHIVO T = 1 3 0

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.776 /B/GE/977 .-

I.- EVALUACION: A = 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E., procedente de D.E.III.

III.- T E X T O:

Del chequeo realizado en los ficheros de O.C.O.A. por D.E.III, se ha podido constatar que las personas, funcionarios pertenecientes al BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - SUCURSAL FRAY BENTOS, se encuentran afiliados al Partido Comunista Uruguayo dentro del ámbito de la ciudad de FRAY BENTOS.

NOMBRE	No.Ficha	Fecha Afiliac.	Cargo que Desemp.Act.
RETAMAR VICTORI, Roberto José 124827	44.775	30/03/970	Funcionario
VILLALBA LOPEZ, Luis Alberto 153382	38.406	30/05/969	Funcionario.

IV.- DISTRIBUCION:

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (MAY. JACK MARTINEZ)

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

Por el Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

El Subjefe
CORONEL
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

ACUSE RECIBO POR RADIO
O TELEFONO.-.-.-.-.-.-

661/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE...
DEPARTAMENTO
Fecha d...
Pasa a...
No. de orden 8601753
25 ABR. 1986

SECRETO

61

9/5/86

UA HORA POLICIA

E. f. Nº 418512

E. f. No. 418512

ARCHIVO

SECRETO

Colonia , 30 de Setiembre de 1977.-

Oficio No.6029/C/977.-
CVS.-

OBJETO: Comunicar tres exclusiones de ins -/ trucción de Tiro .- -/

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPU - BLICA ORIENTAL DEL URUGUAY .-

Informo a usted , que fueron excluídos de la posibilidad de recibir instrucción de Práctica de Tiro, que dictara esta Jefatura a empleados de esa Institución; los siguientes funcionarios :

1) Carlos María ARMAND PILON BOUNOUS (10659) , de la Sucursal de Ombúes de Lavalle .-

2) David Antonio BALDI BRIDGER , de la Sucursal de Colonia.-

3) Walter Alfonso TABORDA ALCAIRE (142249) , de la Sucursal de Juan L. Lacaze .-

El motivo de las exclusiones obedeció al hecho, de que registran antecedentes como izquierdistas y que / se consignan en Memorándum de Información No.181/977, que se adjunta .-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policía de Colonia .-

Coronel :

ENSO J. CURUTCHET .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de ingreso 25 AGO. 1986
Firma autorizada
No. de control 8601754

661/3

ANTECED.	Nº	4	1	8	5	1	2	-
SERIE 6.F		cuatro	uno	ocho	cinco	uno	dos	-

2

SECRETO

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL. DE
INVESTIGACIONES
DPTO. DE INFORMACION
CVS.-

MEMORANDUM DE INFORMACION No. 181/977.-
REFERENCIA: Se informa sobre funciona - rios del B.R.O.U./- - - - - - - - - - - -
DESTINO : Señor Jefe de Policía .- - -
EVALUACION : A - 1.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA -

REFERENTE A : ARMAND PILON BOUNOUS , Carlos María.-
REGISTRAMOS : ARMAND PILON BOUNOUS , Carlos María.-
DOCUMENTOS : C.I. de Colonia No. 35.250.- C.C.- N.G.B.- 2292 .-
DOMICILIO : Ombúes de Lavalle .-
PROFESION : Empleado del B.R.O.U., Sucursal O. de Lavalle .- Fotógrafo.-
DATOS PERSONALES : Oriental , casado con Maribel GEYMONAT, nacido el 2/- Nov/932 en la 11a.Sec.Jud.de Colonia , hijo de Juan y Pau- lina Catalina .-
ANOTACIONES : 1971 : Militante activo del Frente Amplio , dentro de ese / Grupo Político , simpatizaba con los grupos del Partido Co- munista ,en la localidad de Ombúes de Lavalle .-

- -

REFERENTE A : BALDI BRIDGER , David Antonio .-
REGISTRAMOS : BALDI BRIDGER , David Antonio .-
DOCUMENTOS : C.I. de Colonia No. 39.664 .- C.C.- N.K.C.- 8964 .-
DOMICILIO : Calle Ituzaingó 190 , Colonia .-
PROFESION : Empleado del B.R.O.U., Sucursal Colonia .-
DATOS PERSONALES : Oriental, casado , nacido el 27/Ago/940 en la 1ra.Sec. Jud.de Colonia , hijo de Antonio y Blanca , hermano de Artu ro Humberto (Tupamaro).-
ANOTACIONES : 14/Set/974 : Con esta fecha es fichado en el S-2 del Bata - llón de Infantería No.4 , como izquierdista .-
Es hermano del sedicioso procesado , y actualmente en Liber tad Vigilada : Arturo Humberto BALDI BRIDGER .-
Sospechado de tener ideas coincidentes con su hermano Arturo.-
El mencionado "Tupamaro" pertenecía a la columna sedicios/ que con fecha Octubre del año 1971 intentara robar la Sucur sal del Banco de la República Oriental del Uruguay donde / trabajaba y trabaja el causante .-

- -

DPTO 2/6/84

002

8601754

SECRETO

ANTECED		FOJA SIMPLE	Nº 2	-
SERIE		MEM. DE INF.	Nº	120/977

3

SECRETO

..//

REFERENTE A : TABORDA ALCAIRE , Walter Alfonso.-

REGISTRADOS : TABORDA ALCAIRE , Walter Alfonso.-

DOCUMENTOS : C.I. de Colonia No.53.324.- C.C.- N.L.B.-9149 .-

DOMICILIO : Calle José P.Varela 344 , Juan L. Lacaze.-

PROFESION : Empleado del B.R.O.U., Sucursal Juan L.Lacaze.-

DATOS PERSONALES : Oriental , casado , nacido el 24/Dic/943 en la 4ta. Sec.Jud. de Colonia , hijo de Alfonso y Elvira .-

ANOTACIONES : El causante es casado con Juana BUSCHIAZZO , hermana de la sediciosa procesada María Cecilia BUSCHIAZZO de VAIA y es concuñado del también procesado por "Tupamaro" Al- de Roberto VAIA BEVY.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA

1971 : En el período electoral de ese año , participó co- mo activo militante del Frente Amplio , dentro del Par- tido Comunista , en volanteadas con la lista 1001 en la Fábrica Textil Campomar y Soulas de Juan L.Lacaze .-/ Participó en manifestaciones de apoyo a toda medida de/ fuerza , que se llevara a cabo en esa época en la ciu - dad de Juan L. Lacaze.-

1972-1973 : Mantenía en este período , estrecha vincula ción Político-Gremial con los agitadores bancarios pos- teriormente procesados por sediciosos Carlos CURUTCHET, y Juan José OLIVO BONJOUR.-También mantenía vinculación con el extinto Nelson Simón BERRETA HERNANDEZ , quien / seguía la línea de CURUTCHET y OLIVO .-

1977 : En abierta disconformidad con el actual proceso político que vive el País .-

Continúa manteniendo vinculación con elementos de reco- nocida militancia izquierdista , entre los que se en -/ cuentra Raúl GOMEZ MEDIZA.-

- -

Colonia , 29 de Setiembre de 1977.-

El Director de la D.D.I.

COMISARIO:

MILTO COLLAZO

SECRETO 603/3

8601754

RESERVADO

E. e. Nº 142271

E. e. Nº 14.22.71.-

ARCHIVO

OFICIO: Nº.20/313/0/977.- Montevideo, 21 de Septiembre de 1977.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Rem. Lista de Func.Bancarios afil. al partido comunista.-

=dra=

EVAL. B-2
Sgto. Alduvalde

SEÑOR PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

General Abdon Raimundez:

A los efectos que estime pertinente remito a usted adjunto al presente, la nómina de funcionarios bancarios afiliados y activistas del proscripto partido comunista, detectados una vez realizados los primeros controles del fichero capturado/ al mismo.-

A los efectos de una mejor identificación de las personas enumeradas llevo a su conocimiento que / éste Comando dispone de datos ampliatorios de su mayoría.-

Saluda a Usted Atentamente.-

El Cte.de la División Ejército I.-

General:

RODOLFO H. ZUBIA.-

BIOGRAFICO
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DATA TARJETA
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Orgánicos
No. de Orden 8601755

001/15

8601755

RESERVADO

=DIVISION DE EJERCITO I.-

=O.C.O.A.-

Montevideo,20 de Setiembre de 1977.-

O B S E R V A C I O N E S . -

1)- Integrante del Partido que ocupaban secretarias de Base.-

2)- Que poseen ñámina completa de datos por Fichero.-

3)- Fueron participantes a los Congresos del Partido Comunista.

4)- Poseen su domicilio en relación por Cénso de Cuadras.-

aliza.-

002

8601755

NOMBRES DE EMPLEADOS BANCARIOS AFILIADOS AL PARTIDO COMUNISTA.-

NOMBRE:	ACTIVIDAD:	Lug.TRABAJO.	CRS:
1)-Roque ARREÚ.-	Srio.Org.Ag.	Sep.(Central)	1-2.
2)-Margarita ACOSTA.	- - - - - -	Hipotecario.	1-3.
3)-Roberto AGUERRE.	- - - - - -	Comercial.	1.
4)-Gustavo AGUIRRE.	- - - - - -	Cajas.	1.
5)-Freddy ALLENDE.	Finanzas-(UJC)	Hipotecario.	1.
6)-Ramón ALONSO.	- - - - - -	Crédito.	1.
7)-Ramón ALVAREZ.	Srio.Org.Ag.	Crédito.	2.
8)-Benito ALVARIÑO.	Finanzas.	Hipotecario.	1-2.
9)-Alejandro AMEGUAL.	Comité Org.	Mercantil.	1.
10)-Milton ANTOGNAZZA.	- - - - - -	Cobranza.	1-3.
11)-Carlos ARIZAGA.	Comité Seccion.	Caj.Jub.Banc.	2.
B.			
1)-Dante BALBIANI.	Enc.Agitación.	Caj.Nal.A y D.	3.
2)-Hamlet BALDUCCI.	Comité Org.	Londres.	1.
3)-Luis BARBAZANO.	Srio.Base.	Hipotecario.	2.
4)-José BARELLA.	Enc.Agitación.	Hipotecario.	2.
5)-Luis BARRIOS.	Agr.F.R?Pintos.	República.	-
6)-Horacio BAZZANO.	Srio.Com.Central.	Caj.Jub.Banc.	1-3.
7)-Pedro BIDEGAIN.	1er.Srio.Agr.	Hipotecario.	1-2.
8)-Enzo BOCCARDO.	- - - - - -	Comercial.	1.
9)-Walter BONELLI.	Propaganda.	Comercial.	1-2.
10)-Mabel BORO.(BERO).	- - - - - -	- - - - -	-
11)-Luis BRIOZZO.	Comisión.	República.	1-2.
12)-Diego BRUGNOLI.	Frac.Sindical.	Hipotecario.	1-2.
13)-Jaime BUGARIN.	- - - - - -	Seguros.	1-2.
14)-Dubel BUGNA.	Secc.Org.	Caj.Nal. A y D.	1-2.
15)-Enrique BUXAREO.	Agr.F.R.Pintos.	República.	1.
C.			
1)-Mario J.CABALLERO.	Finanzas.	República.-	1.
2)- ... CABRERA.	- - - - - -	Sep.y Merc.	-
3)-Aldemar CAMARGO S.	Secc.Org.	Rep.(S.José)	3.
4)-Pablo CAMPOS.	Comisión.	- - - - -	-
5)-Ricardo F.CAMEPA.	- - - - - -	Comercial.	1.
6)-Winston CAMEPA.	- - - - - -	Londres.	1.
7)-Alberto S.CAPANO.	Finanzas.	Bco.Uruguay.	3.
8)-Julio G.CAPDEPONET.	Delegado Secc.	Hipotecario.	3.
9)-Jorge CARDOZO PRADO.	- - - - - -	Caj.Nacional.	-
10)-Hugo CARRERAS.	- - - - - -	República.	1.
11)-Jorge CASTILLO.	- - - - - -	- - - - - -	-
12)-Fernando CASTRO.	- - - - - -	Mercantil.	1.
13)-Héctor CERRUTI.	- - - - - -	Jubilado.	3.
14)-Luis CICHERO.	- - - - - -	- - - - - -	-
15)-Rita ? de CICHERO.	- - - - - -	- - - - - -	-
16)-Carlos CIERLO.	- - - - - -	Crédito.	-
17)-Diego A.CLARA H.	Srio.Secc.	Rep.(S.José).	-
18)-Luis CONDE.	- - - - - -	Extranj.	1-3.

BIOGRAFICO
Conocimiento 3

8601755

...///

19)-Rolly CARIALDI.	--- - - -	- - - - - -	-
20)-Rever CORRAL.	Org.	Hipotecario.	1.
21)-Abaymbé CUADRO.	1er.Srio.Agr.	República,	1-3.
22)-Francisco CHARKZWISKY	- - - - - -	- - - - - -	1.
D.			
1)-Ruben DA SILVA.	- - - - - -	Hipotecario.	-
2)-Daniel DEBELLIS.	Finanzas.	República.-	1.
3)-Alejandro DE LEON.	Agr.F.R.Pintos.	- - - - - -	1.
4)-Arnoldo DE LEON.	- - - - - -	Jubilado.	1.
5)-Dardo M.DELGADO.	Comité Org.	República.	3.
6)-Hugo DE MARIA.	Org/	Hipotecario.	1.
7)-Mabli DIAZ.	Propaganda.	República.	1.
8)-Jacinto DIAZ.	El Popular.	Caja.	1.
9)-Juan A.DOGLIOTTI.	Propaganda.	B.Intervenidos.	1.
10)-Adolfo DRESCHER.	Srio.Seccional.	Hipotecario.	3.
11)-Santiago DRI.	Comisión.	- - - - - -	1.
E.			
1)-Lorenzo J.ESCUDERO.	- - - - - -	Hipotecario.	3.
2)-Fernando ETTOREMA.	- - - - - -	Cajas.	3.
3)-			
F.			
1)-JORGE FALCONER.	Srio.Com.Reg.	Londres.	3.
2)- ... FERRARI.	Fco.R.Pintos.	- - - - - -	-
3)-F.... FUENTES.	- - - - - -	Pop. y Mare.	-
4)-			
G.			
1)-Enrique GALLARDO.	- - - - - -	Comercial.	1.
2)-Antonia GALLO.	Com.Secc. -	- - - - - -	1-3.
3)-Ruben GAMBARDELLA.	Fidel Central.	Prev.Social.	3.
4)-Adolfo GANDOLFO.	- - - - - -	B.Intervenidos.	1.
5)-Aleides GARAT.	Prog.F.R.Pintos	República.	1.
6)-Francisco GARCIA.	- - - - - -	República. (/)	-
7)-José F.GARCIA.	F.R.Pintos.	República. (/)	1.
8)-Juan M.GARCIA P.	Resp.Cuadros	República.	-
9)-Miguel GARCIA PINI.-	Com.Secc.	Crédito.	1.
10)-Sergio GARCIA.	Srio.Finanzas.Secc.	República.	1-3.
11)-Ruben GARGIULO.	- - - - - -	Crédito.	1.
12)-Carlos GAUNA/	- - - - - -	B.Intervenidos.	1.
13)-Juan Carlos GENTA.	Propaganda.	Seguros.	1-2.
14)-Arnaldo GIMENEZ.	Srio.Agr.	Bco.Brasil.	1-2.
15)-Ramón GIRALDI.	Diario.Acc.	Hipotecario.	2.
16)-Radi GIRIBALDO.	- - - - - -	Caj.Obrera.	1.
17)-Abraham GLIK.	Com.Org.Dep.	Israelista.	1-2.
18)-César GOMEZ.	- - - - - -	República.	1.
19)-Oscar GOMEZ MELLO.	Rep.Agr.Bco.	República.	3.
20)-José A.GONZALEZ.	- - - - - -	Seguros.	1.
21)-Juan M.GONZALEZ.	Com.Rep.AEBU.	Popular.	3.

...///

BIOGRAFICO
Conocimiento
044

8601755

22)-Manuel GONZALEZ S.	- - - - - -	Central.	1.
23)-Héctor GOÑI.	Comité.Secc.	Comercial.	1-3.
24)-Marcos GOÑI.	- - - - - -	Londres.	1.
25)-Edison GOYCOCHEA.	Ens.Cuadro.Secc.	República.	2.
26)-Alda GRADIN.	- - - - - -	Hipotecario.	1.
H.			
1)-Jorge J.HUERTA.	Com.Repres.	Comercial.	1-3.
2)-Nelson HUERTAS.	- - - - - -	- - - - -	1.
3)-			
I.			
1)-Ricardo IBARBURU.	- - - - - -	República.	1.
2)-Héctor IRIGOYEN.	- - - - - -	C.Cher.F.Pintos)	1.
3)-Mario IRIGOYEN.	- - - - - -	Comercial.	1.
4)-María C.IRIONDO.	Srta.Pal.Ag.	Seguros.	1.
5)-Pedro IRUMETA B.	Srio.ANEP.	República."Comercio"	1-3.
6)-Berto ITURRALDE.	Agr.F.R.Pintos.	República.	1-3.
J.			
1)-Pedro JAURI.	Com.Secc.Fidel.	Jub.Bancario	3.
K.			
1)-Marcos KANOVICH.	- - - - - -	Israelista.	1.
2)-Antonio KOCHANSKY.	- - - - - -	- - - - - -	-
L.			
1)-Armando LAGORIO.	- - - - - -	B.Hisps.	-.
2)-Hugo LAGORIO.	Com.Bco.Secc.	B.Chispa.	2.
3)-Roberto LARREA.	Srio.Propag.	República.	2.
4)-Alberto LATORRE.	Propag.	Comercial.	-.
5)-Jorge LESCI.	- - - - - -	B.Intervenidos.	-
6)-León LEV.	Srio.Agr.	Central.	-
7)-Walter D.LIMA P.	- - - - - -	Rep.(P.de los T)	1.
8)-Guillermo F.LISTA.	F.R.Pintos.	República.	1.
9)-Miguel A.LONGO B.	- - - - - -	Comercial.(Flores)	1.
10)-Américo LOPEZ U.	Com.Sec.Srio.Org.	República.	-
11)-Luis LOPEZ.	Srio.Prop.Ag.Secc.	República.	2-3.
12)-Radi LOPEZ SPOSITO.	- - - - - -	República.	-/
Ll.			
1)-Victorino LLADO.	Resp.Agitación	República.	2-3.
2)-Juan A.LLOPART H.	- - - - - -	- - - - - -	-
M.			
1)-Carlos A.MACHADO.	Com.Bco.Créd.	Crédito.	3.
2)-Edmundo MAGGIOLI.	H.J.Cervelli.	Hipotecario.	1.
3)-Pina MAIZONE.	Finanz.Fidel.Cent.	Bco.Prov.Sec.	3.
4)-Juan José MANTERO.	- - - - - -	Cabrama.-	-
5)-Antonio MAROTTA/	Frace.Sindical.	Bco.Privados.	1.
6)-Graciela MARTIN.	Org.	Seguros.	-
7)-Edmundo MAZZEI.	Sec.Polftico.	Mercantil.	103
8)-Gastón MENDARO.	F.R.Pintos	República.	-

...///

BIOGRAFICO Conocimiento

665

8601755

9)-Roberto MIRANDA.	Comité.Secc.	Mercantil.	-
10)-Juan MOLFESE.	- - - - - -	Hipotecario.	1.
11)-Víctor MONIN.	- - - - - -	Secc.Chicos.	-
12)-Darwin MONTALDO.	- - - - - -	Central.	1.
13)-Leandro MOREIRA.	Org.Ag.	Cobranzas.	1-2.
14)-Carlos MORENA.	- - - - - -	República.	-
15)-Ricardo MUÑOZ.	Seguros.	Seguros.	-
16)-Rodolfo MUÑIZ.	- - - - - -	Comercial.	1.
17)-Luis MURO.	Srio.Org.Ag.	Hipotecario.	1-2.

M.

1)-Doroteo NAVARRETE V.	- - - - - -	República.	1.
2)-Boris NAZARENKO.	Org.	Hipotecario.	2.
3)-			

O.

1)-Rubén OBISPO.	Sec.AEBU.(Pdá)	República.	1.
2)-Luis OLASCOAGA.	Finanzas.	Seguros.	-
3)-Walter OLAZABAL.	- - - - - -	Central.	-
4)-Enrique OLIVERA S.	Com.Seccional.	República.	1.2.
5)-Julián ORSIONI.	Srio.M.S.C.	Bancario.	3.
6)-Héctor ORQUERA.	M.J.Cervelli.	Hipotecario.	-
7)-Milton ORQUERA.	Sector Jubilados.	- - - - - -	-
8)-Juan C.ORTIZ.	F.R.Pintos.	República.-	1.
9)-Héctor OSORIO.	- - - - - -	Mercantil.	2-3.
10)-Silvio OSORIO.	Resp.Literatura.	Mercantil.	1-3.
11)-Oscar OTERO.	- - - - - -	Izrealista.	-
12)-Walter OXHIMANT.	- - - - - -	U.B.U.R.	1.

P.

1)-Pablo PAIS.	- - - - - -	Jubilado.	1.
2)-Héctor G.PARDO.	- - - - - -	Caj.Nal.A. y P.	1.
3)-Horacio PARDO.	- - - - - -	Central.	-.
4)-Humberto PASSARO.	Org.	Secc.Intervenidos.	1.
5)-Nora PELUFFO.	- - - - - -	Mercantil.	1.
6)-Morgan PERDOMO.	- - - - - -	República.	-
7)-Amador PEREZ.	- - - - - -	Londres.	-
8)-Atilio Alf.PEREZ.	Sec.Finanzas.	Crédito.	1-3.
9)-Carlos PEREZ LOPEDO.	Sec.Agitación.FA.	República.	1.2.3
10)-Gustavo PEREZ.	Ser.Pts.Agrup.	- - - - - -	1-2.
11)-José PORRINI.-	- - - - - -	Crédito.	1.

R.

1)-Rubén RAMA.	Com.Org.	- - - - - -	-
2)-Heber R.RODRIGUEZ.	- - - - - -	República.	1.
3)-Juan RODRIGUEZ.	- - - - - -	U.B.U.R.	2.
4)-Raúl V.RODRIGUEZ.	- - - - - -	Arq.Ecc.Hip.	1-3.
5)-Roberto RODRIGUEZ.	Sec.Prepag.	UBUR.Paras.	1-3.
6)-Walter RODRIGUEZ.	- - - - - -	Crédito.	-/
7)-Wanda ROLI.	Agr.H.J.Cervelli.	Hipotecario	1.
8)-Mauricio ROMANOFF.	- - - - - -	Izrealista.	1.

BIOGRAFICO
Conocimiento
666
8601755

9)-Jorge E.ROSS DIAZ.	- - - - - -	Londres.P.Este.	1.
10)-Emilio ROVIRA.	Propag.F.R.Pintos.	República.	-
11)-Héctor RUIZ.	Propaganda.	Caj.Bancaria.	-
S.			
1)-José SALOMON.	- - - - - -	Comercial.	-
2)-Antonio SALLE.	- - - - - -	Cobranzas.	-
3)-Ephinam SAN MARTIN.	Propaganda.	Rep.(S.José)	1-3.
4)-Antonio SANZ.	Srio.Org.	Caj.Obrera.	-
5)-Raúl SANSO.	Srio.Propag.	Comercial.	-
6)-Enrique A.SCOSERIA.	- - - - - -	Popular.	1.
7)-Raúl SORIA LARA.	Srio.Propag,Agr.	Hipotecaria.	1-3.
8)-Victor SPOSITO.	Srio.Pal.Agrup.	Sec.Bancos.	-
T.			
1)-Aníbal TOLEDO.	Comité.Secc.	República.	1-3.
2)-Roberto TORRES.	- - - - - -	Itl.Americana (1)	1-3.
3)-Luis A.TROMENTO.	Srio.Org.	City Bank.	1-3.
U.			
1)-Eduardo VAINOLOVICH.	- - - - - -	Seguros.	1.
2)-Alberto VALLE.	- - - - - -	Cobranzas.	1.
3)-Alberto VARENA.	- - - - - -	Cobranzas.	1.
4)-Alvaro VARELA.	Propaganda.	Seguros.	-
5)- . . . VERA.	Srio.Org.Secc.	Hipotecaria.	-
6)-Felipe VERA.	- - - - - -	City Bank.	1.
7)-Juan VERA.	- - - - - -	Rep.F.Bantes.	-
8)-Walter J.VERA VIERA.	- - - - - -	República.	1.
9)-Victor VILLAR.	Secc.Finanzas.	Uruguaya.	1-3.
Y.			
1)-Ruben YACOSKI.	Secc.Agr.	Israelista.	3.
2)-Carlos YANNUZZI.	- - - - - -	Comercial.	1.
Z.			
1)-Enrique B.ZAMORRA. o ZAMORA.	Srio.Gral.	Seguros.	1-3.
2)-Abel ZERCION.	Srio.Org.	Seguros. Lavalleja.	3.

8601755

BIOGRAFICO
Conocimiento

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo,10 de Noviembre de 1977.-

Señor Comandante de la División Ejército I.-
General don Adolfo H. Gubia.-
Presente.

Referente a su Oficio 20/3 13 X 977 a el que se adjuntaba nómina de funcionarios bancarios afiliados al Partido Comunista, remito a usted,adjunto al presente y a los efectos que estime corresponda,nóminas de aquellos que pertenecen o pertenecieron al Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Saluda a usted atentamente.-

El Presidente del BROU.

General.

Abdón Raimundez Area.-

668 (A)

8601755

C.C. - AG. - SUC. - N.º 435 b - 6|72 - 500.000 (1-200)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.G. 1755/86 .Pág. 008 (M.C.)

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 10 de Noviembre de 1977

Señor Comandante de la División Ejército I.-

General don Rodolfo R. Zubia

Presente.

Referente a su Oficio 20/3 13D 977 a el que se adjuntaba nómina de funcionarios bancarios afiliados al Partido Comunista, remito a uste, adjunto al presente y a los efectos que estime corresponda, nómina de aquellos que pertenecen o pertenecieron al Banco de la República Oriental del Uruguay.-

Saluda a usted atentamente
El Presidente del BROU
General
Abdón Raimundez Arca.-

008(b)

8601755

ABERO COSTA Roque
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 14.8.1937
Credencial Cívica B.B.A. 17.189
Cédula de Identidad No. 780.189
Domicilio: Brandzen 2247 casi Duvimioso Terra
Destituído con fecha 13.8.1974

BARRIOS RODRIGUEZ Luis Eduardo
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 3.10.1940
Credencial Cívica D.A.A. 11.747
Cédula de Identidad No. 1:243.980
Domicilio: Colorado 2336 Apto. 8 entre Boulevar
Artigas y Campisteguy
Presta servicios en el Departamento de Préstamos Pignoraticios

BRIOZZO PEREZ Luis Vicente
Cargo: Portero
Fecha de Nacimiento: 5.5.1936
Credencial Cívica D.Z.B. 19.925
Cédula de Identidad No. 777.461
Domicilio: Juan de Dios Peza 1790 Apto. 204 casi
Barroso
Renunció con fecha 5.6.1976

BUXAREO SAINT Enrique José Antonio
Cargo: Auxiliar
Fecha de Nacimiento: 17.6.1950
Cédula de Identidad No. 1:213.024
Credencial Cívica B.A.B. 32.239
Domicilio: General Prim 3215 entre Rossell y Rius y Dolores
P. de Rossell
Presta servicios en la Agencia Cordón

CABALLERO Mario Jorge
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 11.8.1944
Cédula de Identidad No. 1:006.663
Domicilio: Luis Alberto de Herrera 3288 esq. Valladolid
Teléfono: 29.06.69
Presta servicios en Casa Central = Solicitudes de Importación

CAMARGO SELLANES Ademar
Cargo: Adscripto
Fecha de Nacimiento: 22.11.1938
Credencial Cívica C.A.D. 3.167
Cédula de Identidad No. 22.397 (San José)
Prestaba servicios en la Sucursal Melo
Domicilio: Río Branco 780 entre 18 de Julio y Treinta y Tres
Abandono del cargo con fecha 14.4.1975

BIOGRAFICO
Conocimiento 619

CARDOZO PRADO Jorge
Cargo: Subjefe de Sección
Fecha de Nacimiento: 29.5.1939
Credencial Cívica A.J.A. 5.230
Cédula de Identidad No. 820.049
Domicilio: Zorrilla de San Martín 266 - Balneario
San José de Carrasco
Presta servicios en el Departamento Técnico Bancario
Edificio 19 de Junio.

CARRERAS BIDART Hugo Martín
Cargo: Limpiador
Fecha de Nacimiento: 31.7.1941
Credencial Cívica B.C.B. 18.918
Cédula de Identidad No. 939.088
Domicilio: Burgues 4130 Apto. 2 entre Cuenoas y E.Vega
Presta servicios en el Edificio 19 de Junio

Destituido de 25/4/978 Res. Duct. 15940

CLARA Diego A.
Prestaba servicios en la Sucursal San José
Abandono del cargo con fecha 28.8.1973

CUADRO BANDERA Abayubá
Renunció con fecha 14.4.1975

DEBELLIS SALISBURY Daniel R.
Cargo: Oficial
Abandono del cargo con fecha 1.11.1973

DELGADO SEJAS Darde Manuel
Cargo: Segundo Jefe de Sección
Fecha de Nacimiento: 22.8.1937
Credencial Cívica A.C.A. 3.779
Cédula de Identidad No. 773.507
Domicilio: Reconquista 280 entre Colón y Pérez Castellanos
Renunció con fecha 24.6.1976

DRI MORENI Santiago Italo
Cargo: Portero
Fecha de Nacimiento: 1.1.1939
Credencial Cívica B.C.A. 27.331
Cédula de Identidad No. 952.834
Domicilio: Talcahuano 3166 bis entre Las Heras y Ramón Anador
Presta servicios en el Edificio 19 de Junio

DIRECTORIO
Conocimiento 610

GARAT GARCIULO Alcides
Cargo: Subjefe de Sección
Fecha de Nacimiento: 10.2.1933
Credencial Cívica B.Q.A. 7.980
Cédula de Identidad No. 614.665
Teléfono: 50.55.83
Domicilio: Tuyuyá 1515 (Rocaforte) casi Palermo
Renunció con fecha 13.6.1974

GARCIA MARTINEZ José Francisco
Cargo: Auxiliar
Fecha de Nacimiento: 24.1.1944
Credencial Cívica G.A.D. 4.586
Cédula de Identidad No. 23.968(Cerro Largo)
Domicilio: 20 de Febrero 2468 esq. Ramón Castriz
Renunció con fecha 3.9.1976

GARCIA PEREZ Francisco José
Cargo: Auxiliar
Fecha de Nacimiento: 25.11.1945
Credencial Cívica B.Z.R. 32.749
Cédula de Identidad No. 1:004.346
Domicilio: Islas Canarias 4294 entre Juan Lavalle
y Eugenio A. Millot
Presta servicios en Casa Central - Liquidación de Haberes -

GOICOECHEA VIERA Edinson Juvenil
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 25.5.1940
Credencial Cívica B.A.A. 13.381
Cédula de Identidad No. 913.348
Domicilio: Salto 1188 entre Canelones y Maldonado
Renunció con fecha 2.9.1976

GOMEZ MELLO César Clelio
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 10.3.1942
Credencial Cívica T.A.A. 25.353
Cédula de Identidad No. 15.872 (Tacuarembó)
Domicilio: Yaguarón 1584 entre Paysandú y Cerro Largo
Abandono del cargo con fecha 12.7.1977

IBARBURU PODESTA Ricardo
Cargo: Auxiliar
Fecha de Nacimiento: 20.3.1951
Credencial Cívica B.C.A. 48.999
Cédula de Identidad No. 1:202.180
Domicilio: Pilcomayo 4930 entre Michigán y Amazonas
Teléfono: 59.43.23
Presta servicios en el Departamento de Exportaciones
Casa Central - Secretaría -

BIOGRAFICO
Conocimiento
11
8601755

IRURETA BARISSONI Dardo L.
Cargo: Auxiliar
Prestaba servicios en la Sucursal Carmelo
Abandono del cargo con fecha 2.4.1974

ITURRALDE YOSET Berto Daniel
Cargo: Oficial
Renunció con fecha 5.7.1971

LARREA IGLESIAS Roberto Porfilio
Cargo: Subjefe de Sección
Fecha de Nacimiento: 24.10.1941
Credencial Cívica O.A.B. 3.720
Cédula de Identidad No. 25.313 (San José)
Domicilio: Marcelia 2670 Apto. 401 entre Guadalupe
y Vilardebó
Renunció con fecha 29.7.1977

LIMA PERCOCO Walter Durval
Cargo: Auxiliar
Fecha de Nacimiento: 4.6.1941
Credencial Cívica T.F.D. 11.727
Cédula de Identidad No. 16.405 (Tacuarembó)
Domicilio: Bálsamo 380 entre 18 de Julio y José
Batlle y Ordoñez
Destituído con fecha 30.6.1977

LISTA CLERICETTI Guillermo Pablo
Cargo: Jefe de Segunda
Fecha de Nacimiento: 18.4.1933
Credencial Cívica B.Q. A. 8.503
Cédula de Identidad No. 681.275
Domicilio: Millán 3615 entre Carré y 19 de Abril
Presta Servicios en Casa Central - Traducciones -

LOPEZ DUBINI Luis Edgardo
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 5.3.1944
Credencial Cívica B.P.A. 9.929
Cédula de Identidad No. 970.638
Domicilio: Juan C.Blanco 2418 Apto. 2 casi Adolfo Berro
Renunció con fecha 5.2.1976

LOPEZ SPOSITO Raúl
Cargo: Jefe de Primera
Fecha de Nacimiento: 20.9.1930
Credencial Cívica A.A.B. 4.029
Cédula de Identidad No. 561.461
Domicilio: Javier de Viana 2352 entre Curí y Acevedo Díaz
Teléfono: 49.39.67
Presta servicios en Casa Central - Valores al Cobro
Plaza Interior

BIOGRAFICO
Conocimiento
12
8601755

LOPEZ UREDA Amérigo Arturo
Cargo: Auxiliar
Renunció con fecha 25.4.1974

LLADO Victorino
Cargo: Limpiador
Fecha de Nacimiento: 30.8.1939
Cédula de Identidad No. 895.331
Domicilio: Talcahuano 3166 bis casi Ramón Anador
Renunció con fecha 3.6.1976

MENDARO PALLADINO Gastón Domingo
Cargo: Jefe de Primera
Fecha de Nacimiento: 14.10.1928
Credencial Cívica A.R.B. 6.754
Cédula de Identidad No. 520.957
Domicilio: Avenida Centenario 3099 Apto. 601 entre 8 de Octubre y Asilo
Presta servicios en la Agencia Unión

MORENA GUZMAN Carlos Ulises
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 21.5.1940
Credencial Cívica Q.C.A. 6.884
Cédula de Identidad No. 17.779 (Florida)
Domicilio: General Pallejas 2585 Apto. 1 entre San Fructuoso y Entre Ríos
Presta servicios en Casa Central - Sección Informaciones -

NAVARRETE VESCIA Máximo Doroteo
Cargo: Jefe de Despacho
Fecha de Nacimiento: 13.7.1929
Credencial Cívica C.A.D. 3.014
Cédula de Identidad 17.842 (Cerro Largo)
Domicilio: Calle 3 No. 5921 entre Ancona y Bolonia
Teléfono: 50.67.42
Presta Servicios en Administración de Obras - Edificio 19 de Junio.-

OBISPO BUENO Ruben María
Cargo: Oficial
Prestaba servicios en la Sucursal Sarandí del Yi
Renunció con fecha 28.1.1975

ORTIZ UHIA Juan Carlos
Cargo: Auxiliar de Granero Oficiales- Servicios Administrados por el Banco
Fecha de Nacimiento: 14.7.1944
Credencial Cívica A.P.B. 5.753
Cédula de Identidad No. 1.027.547
Domicilio: Duvimioso Terra 1465 Apto. 5
Presta Servicios en el Departamento Comercial - Agencia Avenida Flores - primer piso -

BIOGRAFIA
Conocimiento 13
8601755

PARDO MARTINEZ Héctor Gaspar
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 6.1.1943
Credencial Cívica B.N.A. 27.814
Cédula de Identidad No. 969.194
Domicilio: Ipiranga 1453 Apto. 1 casi Pantaleón Artigas
Presta Servicios en Préstamos sobre Sueldos y Pasividades
Edificio 19 de Junio

PELUFFO MEDICI Nora Eloisa
Cargo: Auxiliar del Banco Mercantil del Rio de la Plata
Fecha de Nacimiento: 12.4.1946
Credencial Cívica A.H.A. 8.813
Cédula de Identidad No. 806.012
Domicilio 14 de Julio 1438
Reintegrada al citado Banco

PERDOMO GARAT Morgan
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 13.1.1940
Credencial Cívica O.B.A. 3.194
Cédula de Identidad No. 23.608 (San José)
Domicilio: Orden 4839 y Avenida Sayago
Presta Servicios en Administración de Propiedades
Edificio 19 de Junio.-

RODRIGUEZ SOSA Heber Roberto
Cargo: Auxiliar
Fecha de Nacimiento: 14.12.1928
Credencial Cívica E.D.C. 8,333
Cédula de Identidad No. 14.242 (Rocha)
Domicilio: Piovene 916
Presta servicios en la Sucursal Pando

ROVIRA PEREZ Odilio
Cargo: Subjefe de Sección
Fecha de Nacimiento: 15.4.1936
Credencial Cívica B.Z.B. 23.312
Cédula de Identidad No. 745.577
Domicilio: Santa Fé 1154 entre Zapicán y General Pallejas
Teléfono: 29.35.46
Presta servicios en el Departamento de Préstamos Pignoraticios

---

SAN MARTIN FARIAS Robinson Ramón
Cargo: Ayudante Inspector Técnico
Fecha de Nacimiento: 28.7.1930
Credencial Cívica H.A.A. 5.511
Cédula de Identidad No. 11.841 (Rivera)
Domicilio: Larrañaga 430 entre Artigas e Ituzaingó
Presta servicios en la Sucursal San José

BIOGRAFICO 14
Conocimiento

8601755

TOLEDO CASANOVA Anibal
Cargo: Jefe de Segunda
Fecha de Nacimiento: 23.11.1931
Credencial Cívica B.N.B. 18.322
Cédula de Identidad No. 612.023
Domicilio: Méndez Nuñez 3171 Apto. 8 entre 2 de Mayo y Crosell y Rius
Presta Servicios en Informes y Trámites = Edificio 19 de Junio=

VERA VIERA Walter José
Cargo: Oficial
Fecha de Nacimiento: 15.4.1939
Credencial Cívica O.B.A. 3.324
Cédula de Identidad No. 23.661 (San José)
Domicilio: Avenida Artigas s/n y Romeo Bianchi
Presta servicios en la Sucursal Bella Unión

Biblioteca
Conocimiento

8601755

61

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. NO. 3.-

ARCHIVO 1/3

MEMORANDUM DE ANOTACIONES No. 8749/977.-jea.-

REFERENCIA: Sol. 338/977, Banco República.-

DESTINO: Banco República O. del Uruguay.-

1.- REFERENTE: AMOROSOS MOROSINI: Arturo.-

REGISTRADOS: AMOROSO HVORSINI: Arturo.- 7999

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

PROFESION: Bancario.-

ANOTACIONES: 8/IV/966:- Figura en una nómina de adherentes a la lista No. 6
60 lema "Unidad sindical" del gremio Bancario de tendencia izquierdista.-

Por relación de O.C.O.A. S/n y S/f se informa que se halla detenido en el batallón de Infantería No. 1 de la Región Militar No. 1.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 8601756

Consultado S.I.D.-

REGISTRA: AMOROSO MOROSINI: Arturo.-

ANOTACIONES: 66:- Figura en nómina de adherentes a la lista No. 60, lema "Unidad Sindical" del gremio bancario de tendencia izquierdista.-

68:- Es un elemento importante que se le hace vigilancia especialmente en momento de conflictos.-

72:- Pertenece detenido en una unidad de las F.F.A.A.-

23/X/972:- Presta colaboración al Movimiento de Liberación Nacional "Tupamaro (M.L.N.).-

18/III/975:- Es entrevistado por el Sr. Carballo sobre su vinculación al M.L.N., manifestando que en ningun momento estuvo vinculado a dicha organización.-

18/III/975:- Hace comentario sobre la muerte del Sr. Coronel Trabal que debia ser elemento de Ultra-Derecha o de un consorcio Internacional del cual tambien tenia conocimiento dicho Coronel.-

72:- Había colaborado con las FF.CC. sobre información del M.LNN a lo referente a Ilsito Economico, dando cuenta al Sr. Carballo.-

661/3

8601756

22/ Diciembre de 1977.-

ESTA INFORMACION ES RESERVADA, DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE SE LA SUMINISTRA Y NO PUEDE DISEMINARSE A LA PARTE INTERESADA

Pto. 30/12/76 Pag. (25)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS
SUB-COMISARIO

EVRL. A-2
Sgto. Aldalur

ACTA DE INTERROGATORIO

En Montevideo a los treinta días del mes de agosto del año mil novecientos setenta y dos, siendo la hora 14,00, estando en el recinto de costumbre ante el Oficial Interrogador Cap. Carlos Calcagno, se presenta una persona citada la que después de haber prometido bajo palabra de honor de decir verdad, pasa a ser interrogada de la siguiente manera:

P: Por su nombre, patria, estado, edad, profesión y domicilio

C: Arturo Amoroso, oriental, casado, 33 años, empleado, Obligado 959

P: Por su D.I., nombre de sus padres y lugar de nacimiento

C: C.I. 847.908, hijo de Julio A.Amoroso y de Rosa Morosini, nacido en 18 a. Sec.Jud. del Depto de Montevideo.

P: Si le comprenden las generales de la ley para con el Oficial Interrogador

C: No

P: Cuándo ingresó al MLN, quién lo reclutó, con qué alias

C: Yo nunca ingresé al MLN,mi vinculación con el mismo se debe a que una persona de mi amistad, integrante del mismo Miguel Rebaina, me propuso en mi calidad de empleado del Banco de la República, pasase información acerca de procedimientos ilegales por parte de las autoridades del mismo, salía yo que esa información sería entregada al MLN quien se encargaría de difundir entre la población las irregularidades que en el mismo se hacían. Así los efectos del pasaje de esa información yo me tenía que individualizar como "Mateo"

P: Qué información pasó al MLN y qué ctos. realizó con integrantes del mismo

C: Información sobre irregularidades en el orden económico referidas al comercio exterior e interior con la consiguiente evasión de

30/6/82 PROC. (25)

dativas. A parte de mi cadena apretando enteramente, no tuve -

[illegible]

[illegible]

[illegible]

61

SECRETO

(37)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
120900 - NOVIEMBRE - 1977
S P 129

ARCHIVO

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 848/B/GE/977.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E., procedente de la D.E.IV.-

III.- T E X T O :

-En los salones del Club Social Rocha, entre los días 15 y 16 de los corrientes, se llevaron a cabo cursos de capacitación para funcionarios del Banco de la República Oriental del Uruguay, particularmente en la Zona Este del País.-

-En la última charla, el día 15, a cargo del Contador 22120
HECTOR BOBAA la misma degeneró en una crítica a la actual situación de los bancarios y muy especialmente a la situación particular de los del Banco de la República, realizándose comparaciones de responsabilidades y salarios, criticando severamente al Directorio del B.R.O.U., por la no adecuada distribución de sus ganancias.-

Fichado

30/6/86
FB

-El Contador BOBAA fue en gran parte el responsable instigador en el curso que tomaron las deliberaciones, no haciendo nada por terminarlas, sino que por el contrario, fomentó su propagación.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 25 ABR. 1986
Pasa a Geográfico
No. de Orden 8601757

-Es de destacar la oportuna y muy valiosa intervención del señor Contador FREIRE (Director del mencionado cur-

SECRETO 001/3 8601757...///

SECRETO

///...

so), quien en forma por demás brillante logró serenar a la concurrencia, dar adecuada y satisfactoria contestación, a todos los que expresaron sus descrepancias, terminando en forma felíz tal incidente.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.D. (CNEL. NELSON B. VIAR) (Ejemplar 01) para conocimiento
C.C.O.A.(CNEL. JULIO C. GONZALEZ) (Ejemplar 02) para conocimiento
BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY(Ejemplar 03)para conocimiento.-
(MAY. YACK MARTINEZ).-

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

Por el Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.
El Segundo Jefe
CORONEL
MARCELINO H. RODRIGUEZ.-

ACUSE RECIBO POR RADIO O
TELEFONO.-.-.-.-.-.-.-.-.-. sip

662

8601757

30/6/86

SECRETO

-B.I.No.12.-
-A O C H .-
-17-A-977.-

-PARTE ESPECIAL N.. INFORMACION No.2151/977-

I)- EVALUACION : A-1.-

II)- RESPONDE A : Información obtenida por esta Unidad.-

III)- T E X T O :

- En los salones del Club Social Rocha, entre los días 15 y 16 de los corrientes, se llevaron a cabo cursos de capacitación para funcionarios del Banco de la República Oriental del Uruguay, particularmente de la zona Este del País.-

-En la última charla, el día 15, a cargo del Contador Héctor Bobaa, la misma degeneró en una crítica a la actual situación de los Bancarios y muy especialmente a la situación particular de los del Banco de la República, realizándose comparaciones de responsabilidades y salarios, criticando severamente al Directorio del B.R.O.U. por la no adecuada distribución de sus ganancias.-

-El Contador Bobas fue en gran parte el responsable instigador en el curso que tomaron las deliberaciones, no haciendo nada por terminarlas, sino que por el contrario, fomentó su propagación.-

-Es de destacar la oportuna y muy valiosa intervención del Sr. Contador Freire (director del mencionado Curso), quien en forma por demás brillante logró serenar a la concurrencia, dar adecuada y satisfactoria contestación, a todos los que expresaron sus discrepancias, terminando en forma feliz tal incidente.-

- El Jefe del Bn.I.No.12.p

- Tte.Cnel. Alvaro [illegible]
2ómeo [illegible]inoli.-

IV)-DISTRIBUCION :
-Original: Cte.B.I.4.-
-Copia...: Directorio B.R.O.U.
-Copia...:Jefe Policía Rocha.-
-Copia...:Al Archivo.-------/
-amm- Of.Desarrollo. - - -

663/3 30/6/86

8601757

(050)

PROBABLES ACTIVIDADES SUBVERSIVAS DENTRO DEL SECTOR BANCA OFICIAL (B.R.O.U.)

Ref.: D-4
Sgto. Caldabalde

ARCHIVO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

37

Hace un año aproximadamente se habría producido una fusión dentro del BROU, de afiliados al P.C. MUS (Movimiento Unificador Socialista-Pro-chino) y Movimiento por la Patria (M.P.P.). Se basa esta información en que las cuotas correspondientes a: AEBU, P.C. y ayuda a Presos Políticos son cobradas indistintamente por personas allegadas a esos tres sectores. La cobranza se efectua a domicilio, aprovechandose para hacer un relevamiento de personalidades en la zona.

Actualmente se realizaría acción proselitista dentro del gremio en todo el país, bajo la fachada de partidos de fútbol con bancarios del interior.

Se tiene información que el sabado 23 de julio se realizo unaa accion de este tipo en la Seccional Salto de AEBU, donde concurrienron tambien invitados, bancarios de Concordia. Los volantes y material habria sido llevado en las bolsas junto con el equipo de fútbol. Se utilizo para el viaje una compañia de ómnibus interdepartamental presumiblemente O.N.D.A

Se tiene información que en una guarderia infantil de AEBU, situada en la Ciudad Vieja, en la calle Juan Carlos Gómez e Ituzaingo, se confeccionarian los volantes que se reparten dentro del BROU.

Se tiene conocimiento que en la Sección Información del BROU, Casa Central, se realizarian despues de las 1700 hs. ,reuniones de personas allegadas al P.C., entre los que se encontrarian:

Homero Rey (Jefe de Seccion Información). Juan C. Varaldi (2do. Jefe de la Seccion Información), Perro Lopez (Jefe de Giros Interior), Lalo Fernandez (Auditoria Interna del BROU), Antonio Menini (Sub-gerente de la División Contrales del Comercio Internacional), Luis Bouzas (Jefe de la Sección Firmas), Hugo Casadas, Miguel Le( )pi Carrara.

Se tiene conocimiento que estos dirigentes estarian muy preocupados por Marcos RAIMUNDEZ (a) "Marquito" y Roque o Jesus Avero probablemente detenidos.

Figura en nuestros archivos: Jesús Avero, empleado BROU, encargado de cobrar a los afiliados del P.C. la cuota mensual en el BROU.

Raimundez, Marcos.- Empleado BROU, Agrupación Cerro del P.C.

13/1/76.- Por razones de seguridad, solicito licencia en el Banco ya que fueron detenidos todos los integrantes de la Agrupación "CERRO"

UTILIZACION DE TAXIMETROS POR PARTE DEL P.C.

Se tiene conocimiento de que dirigentes de A.E.B.U., presuntos integrantes del P.C. , han comprado coches para servicio de taximetros, radio-controlados, en cantidad de ocho unidades, dichos vehiculos estarían a nombre de Antonio Menini (4) Juan C. Varaldi (1), Luis Bouzas (2), Hugo Casadas (1): estas personas son funcionarios del B.R.O.U. , activistas de A.E.B.U. y se encuentran registrados en nuestros archivos, por su ideologia filo-comunista.-

Agrupo 13/1/76 Fs

ILeR

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
M. de D. Nacional - FF AA.
25 ABR. 1986
Fecha de Ingreso
Firma
Nº de Ref. 8601758

61

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
251150ABR86/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.190/RI/86

A S U N T O : ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL (A.D.O.)
EVALUACION : B - 2
ORIGEN : AG.01
REFERENCIA : P.I. Nro.162/RI/86
T E X T O :

- El Dr. AMONDARAIN MENDOZA manifestó que mantuvo una entrevista con el Comandante en Jefe del Ejército en la que se habló sobre la A.D.O..
El TTe.Gral. MEDINA le dijo estar en desacuerdo con la formación de otro partido político ya que esto, al debilitar a los partidos tradicionales, solamente favorecía al Frente Amplio.
La opinión de AMONDARAIN es que existe la necesidad de formar un partido en vista de la falta de opciones para la gente de derecha en los partidos tradicionales. Indica también que esto puede traer como consecuencia, un cambio en la política del Partido Colorado ante la posibilidad de verse debilitado.
Según AMONDARAIN, el Tte.Gral. MEDINA, es muy "sanguinettista".

Acuso 31/V/86

Jefe del Departamento III (R. e I.)
Cnel. R.e I.
Señor Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Dioffejico (POS)
No. de Orden 8601759

DISTRIBUCION:

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25.4.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860659

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible] SOCIALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO R. e I.

DPTO. I 29/5/86 P.R.O. ME

001/1

8601759

SECRETO

61

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DEPT.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
251200ABR86/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.191/RI/86

A S U N T O : ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL
EVALUACION : B - 2
ORIGEN : AG.01
REFERENCIA : P.I.Nro.190/RI/86
T E X T O :

- El responsable de la juventud de la A.D.O., Adolfo GUTIERREZ OCSA, tiene planificado integrar por lo menos uno o dos estudiantes de cada liceo de Montevideo con la finalidad de poder iniciar una acción de propaganda anti comunista a este nivel.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Crel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

Asunto DPTO I 31/5/86 PROC 48

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Orozco (POE)
No. de Orden 8601760

29/5/86 DPTO. I PROC. ME

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25.4.86
Pase a DPTO. I
Nº de Orden 860662

061/1

SECRETO

8601760

61

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
251145ABR86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 192/RI/86

A S U N T O : A.D.O. (Acción Democrática Oriental)

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 1

REFERENCIA : P.I. Nº 191/RI/86

T E X T O : 76838 163950

- En el local de la A.D.O. en la calle Uruguay 966 se están dando charlas para jóvenes con la finalidad de formar gente políticamente capacitada. La primera tuvo lugar el pasado sábado 19 con una asistencia de 15 personas y la segunda el miércoles 23. El tema de esta última estuvo relacionada con la masonería.-

- El encargado de estas charlas es Adolfo GUTIERREZ SOSA.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte Cnel.
R.ET.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25.4.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860660

DPTO. I 29/5/86 PASE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 25 TO ABR. 1986
Pasa a Biografico Dpto II (PROF)
No. de Orden 8601761

SECRETO

8601761

64

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
251150ABR86

ARCHIVO j.l.

PARTE DE INFORME Nº 193/RI/86

A S U N T O : A.D.O. - (Acción Democrática Oriental)

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 1

REFERENCIA : P.I. Nº 192/RI/86

T E X T O : 7837 AXX

= El Dr. AMONDARAIN MENDOZA, obtuvo un espacio diario de doce minutos en CX 4 Radio Rural para ser utilizada por la A.D.O..-

- El costo de la audición es de N$ 10.000 (diez mil nuevos pesos) y aún no se tiene fecha de iniciación.-

Aprob. 31/V/86 FB

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
R.e.l. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25.4.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860669

b. 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pase a Archivo - Fotoc. Dpto. III (R e I)
Nº de Orden 8601762

29/5/86 DPTO. I PROC. HE

8601762

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
251200ABR86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 194/RI/86

DEV. BIOG. P. /ARCH.

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO.

EVALUACION : C - 2

O R I G E N : AG. 25

T E X T O :

- El P.C.U. le está asignando primordial importancia al objetivo de cambio de imágen popular del Partido buscando que el mismo sea visto y aceptado por la población como un partido eminentemente uruguayo.-

- En este sentido se ha intensificado el trabajo en todo el territorio nacional fuera de Montevideo.-

- Para ello fueron designados en cada Departamento dos miembros del Comité Central como enlaces responsables con la obligación de viajar a su zona de responsabilidad como mínimo una vez al mes sin perjuicio de hacerlo cada vez que lo requieran las autoridades Departamentales del Partido.-

50007

- Para Rio Negro estos responsables son Félix DIAZ y Walter 36754 ELINA, Secretario de la bancada parlamentaria de Democracia Avanzada.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
P.C.I.
Ramón Larrosa

DEP. I 6-11-86 PROCESADO (U)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25-4-86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860663

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Jefe Dpto. III (POE)
N.O. de Orden 25 ABR. 1986 250.1763

661/1

SECRETO

61

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
251245ABR86

1/2

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 196/RI/86

A S U N T O : PIT/CNT.

EVALUACION : C - 2

O R I G E N : AG. 45

Asunto 15/9/86 FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Fuente Biografico - Opto. III (Pol)
No. de Orden 8601764

T E X T O :

75621

- Oscar GROBA informó a la Mesa Representativa del PIT/CNT sobre el resultado de la entrevista mantenida con el Presidente de la República. Explicó que los puntos tratados fueron los siguientes:

1.- Derechos Humanos: El Presidente manifestó su desacuerdo con acciones del tipo de la Asamblea por "Verdad y Justicia" ya que esto puede hacer que los militares salgan del letargo en que se encuentran por estar "con la cola entre las patas". Piensa que se pueden provocar inicialmente reacciones aisladas y más tarde de la Institución. Explicó que su control sobre los militares es en sus horas de trabajo pero que fuera de ellas podrían haber acciones que escaparan al control.-

- Sobre el caso MICHELINI - GUTIERREZ RUIZ dijó que lo veía claro y piensa que la justicia tomará las medidas para que se sancione a los culpables. Agregó que a otros casos no los veía tan claros y que no era conveniente insistir más de la cuenta para no irritar a las Fuerzas Armadas y llevar a crear condiciones para otro golpe de estado.-

2.- Política exterior de EE.UU.: El Presidente se mostró contrario a la intervención de EE.UU. en NICARAGUA así como el apoyo a los "contras".-
- Repudió también la actividad de EE.UU. con respecto a LIBIA diciendo que el Presidente REAGAN es un "actor loco".-

3.- Salarios de Funcionarios públicos: Ratificó la política sobre Consejo de Salarios y manifestó que entre el 2 y el 10 de mayo se hará la convocatoria a elecciones para integración de los mismos.-

DPTO. I 23/5/86 PRES (21)

SECRETO

4.- Conflictos y destituídos: El Presidente manifiesta que recibe presiones de los empresarios y que la restitución de destituídos de la actividad privada es un tema difícil de tratar con los empresarios.-
- Sobre los destituídos públicos explicó que irán llenando las vacantes que sea necesario porque no se puede dar ingresos en forma desmedida.-
5.- Atentado a la Seccional 20 del PCU: Se manifestó preocupado y dijo que hay fuerzas anti-democráticas tanto entre los militares como en la izquierda.-
6.- Enseñanza: Discrepa con la forma en que los maestros llevan el conflicto poniendo como ejemplo las manifestaciones en televisión de Alicia PINTOS quien dijo que se hacen paros porque no tienen tizas en las aulas. Sobre el tema está pensado en reglamentar la actividad sindical para evitar los abusos.-
7.- Privatización de empresas estatales: El Presidente es partidario de las empresas mixtas y puso como ejemplo a PLUNA, explicando que debe crecer para poder competir y que este crecimiento no lo pueda financiar el Estado. Agrega como objetivos a privatizar tanto a entes autónomos como servicios municipales.-
8.- Salud: Es considerado por el Gobierno como tema prioritario y el viernes 25 se realizará una reunión con el Ministro de Salud Pública para tratar el tema del Sistema Nacional de Salud.-
9.- Bolsa de trabajo y registro de zafrales: Se conversó sobre una nueva ley de Seguro de Paro y un registro de empleados zafrales, temas que quedaron para ser estudiados.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
R.e I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25.4.86
Pase a DPTO I
Nº de Orden 860666

062/2
DPTO I 22/3/86 (III)

8601764

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
251230ABR86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 195/RI/86

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO.

EVALUACION : C - 2

DEV. BIOG. P. PROC.

O R I G E N : AG. 25

T E X T O :

- En su último viaje a Fray Bentos, Félix DIAZ le manifestó a un integrante del Comité Departamental del P.C.U. que en la penúltima sesión del Comité Central del Partido, habían quedado integrados al mismo los Senadores Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO y José Germán ARAUJO.
Esta integración no es de conocimiento de la militancia.-

- En el Departamento de Río Negro el P.C.U. tiene Seccionales en Fray Bentos, Young, Nuevo Berlin y San Javier.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25.4.86
Pase a DPTO. I
Nº de Orden 860664

31-10-86 661/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S.I. FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 25 ABR. 1986
Pase a Bibliografía Depto. III (POE)
Fo. co cv. 8601765

SECRETO

64

(SF)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
251415ABR86/
m.j.f.
ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.197/RI/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25 ABR. 1986
Pasa a 3to. Archivo - 2do. III/POE
No. de orden 86001766

ASUNTO : 1o. DE MAYO

EVALUACION : C-2

ORIGEN : AG.45

TEXTO :

- La Comisión de Finanzas del PIT-CNT informó sobre los gastos previstos para el próximo 1o. de Mayo que serán de N$ 750.000 (sete - cientos cincuenta mil nuevos pesos) de los cuales N$300.000 deben ser entregados el lunes o martes de la semana próxima.

8/1693 - Alcides LANZA informa que en caja se cuenta con N$ 5000 (cinco mil nuevos pesos) lo que lleva a una situación de ti - rantez ya que los sindicatos que no son dominados por el P.C.U. des de hace mucho tiempo vienen solicitando se haga un informe sobre el es tado de finanzas. En particular se ha pedido la rendición de cuentas del dinero que hasta 1984, se recibió del exterior (ESPAÑA, ITALIA, SUE CIA, etc.) y que se estima en una suma de alrededor de U$S 10.000.000 (diez millones de dólares). Se llegó a decir que sería más fácil sa car las moquettes y el lujo que hay en la Casa del Partido Comunista.

LANZA ordenó a las Federaciones que se retirara el dinero en dólares depositado en Bancos para pasarlo al PIT-CNT lo que no cayó bien y hubo manifestaciones de oposición.

Sobre la irradiación del acto, elementos del PCU proponen que se haga por CX 30 y CX 14.-

El acto se llevará a cabo a la hora 1500 en Av. Libertador Lavalleja y Colonia hacia donde confluirán ocho columnas que pártirán desde plaza LAFONE, 8 de Octubre y Garibaldi, Curva de Ma Marofias, Millán y Raffo, Rivera y Boca, Gral. Flores e Industria, ex- planada de la Universidad, AEBU.-

Cada columna portará ocho pancartas gigantes y estará precedida por un vehículo con equipo de amplificación.

El retraso en la publicidad del acto se atri- buye a la mala organización y al cambio en la consigna introducida por iniciativa comunista.-

66.1/2 1/7/86

Archivo 25/7/86

.../86001766

SECRETO

SECRETO

///... HOJA 2/2.

La consigna aprobada inicialmente fue: "1886 - 1o. de Mayo - 1986 - 100 años de lucha por la libertad, la justicia, los derechos humanos. Contra la dependencia económica".

Luego, a instancias del gremio de la pesca se elimina la palabra "económica" y se agrega "por la paz y el desarme", lo que atiende al pedido formulado por el Embajador soviético.

193742

El documento a ser leído lo están preparando Richard READ, Rúben VILLAVERDE, Néstor ICUISE y Federico GUERRERO. Al respecto GROBA manifestó su desagrado por la demora en tenerlo pronto.-

203934 16/4/09.90063 710778

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e I.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tcnel.
Ramón Zarrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

8601766

662/2

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25/4/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860667

1º 7-86
DPTO I

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DEPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
251500ABR86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE NOTICIAS No. 198/RI/86

ASUNTO : PIT-CNT - COMISION DE LOS 20

EVALUACION : C-3

ORIGEN : AG.45

TEXTO :

- La Comisión de los 20 del PIT-CNT se está caracterizando por la falta de militancia ya que a las reu - niones no concurren más de 11 personas.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - R.e I. - República O. del Uruguay

Jefe del Departamento III (R. e I.)
Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

22/V/86

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25/4/86
Pasa a Depto I
Nº de Orden 860668

661/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Biografico - Opto. III (poe)
No. de Orden 8601767

8601767

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
251505ABR86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.199/RI/86

ASUNTO : PIT-CNT - SECRETARIADO EJECUTIVO
EVALUACION : C-3
ORIGEN : AG.45
TEXTO :

- El Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT pretende financiarse cobrando una sobrecuota de N$ 2 por afiliado, lo que es cuestionado y trae nuevamente al tapete el tema de la rendición de cuentas de los dineros venidos del exterior.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - R.e I.

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

22/04/86

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25/4/86
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 860669

661/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR 1986
Pasa a Biografico - Dpto. III (PPE)
No. de Orden 8601768

8601768

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
251515ABR86/
m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.200/RI/86

ASUNTO : PIT-CNT

EVALUACION : C-2

ORIGEN : AG.45

TEXTO :

- Para el segundo semestre de este año se intenta contar con los recursos para financiar un programa de T.V. y uno de radio del P.I.T.-C.N.T..-

A tal fin se emitirán un millón de bonos de N$ 10 (diez nuevos pesos) cada uno para ser colocados.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R.el.
República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

Asunto 22/V/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CASA TAMBORINDEGUY
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Archivo - Dpto III POE
No. de Orden 8601769

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25/4/86
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 860670

661/1

8601769

SECRETO

SECRETO **ORIGINAL**

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
251540ABR86/
m.j.f.
ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.201/RI/86

ASUNTO : 1o. DE MAYO - CONSIGNAS
EVALUACION : C-2
ORIGEN : AG.45
TEXTO :

Copia

- En el postulado de "Juicio y Castigo a los culpables por intermedio de la Justicia Civil", para el 1o. de Mayo, se cambió la palabra "Civil" por "Ordinaria".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República Oriental del Uruguay - R.e I.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25/4/86
Pasa a Depto 5
Nº de Orden 86067

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Bibliografico Dpto III (RoE)
No. de Orden 8601770

661/1

BIOGRAFICO
Conocimiento 9/7/86 EFD

8601770

SECRETO

SECRETO **ORIGINAL**

J.C.J.
S.I.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
251530ABR86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.202/RI/86

ASUNTO : 1o. DE MAYO

EVALUACION : C-2

ORIGEN : AG.45

TEXTO : 14.754

- El Arzobispo de MONTEVIDEO, Monseñor Alfredo GOTTARDI, envió una carta al PIT-CNT solicitando se le proporcione una bandera de la Central sindical para ser ubicada en el altar de la Iglesia de la Aguada durante la misa que se realizará en celebración del 1o. de Mayo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · R.e.I. · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. E I.) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 ABR. 1986
Pasa a Biografeo - Dpto III (POE)
Nº de Orden 8601771

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 25/4/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860672

661/1

DEP. I 03-05-86 PROCESADO (ES)

8601771

SECRETO

S/A(W)

HOJA 1 3

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 655

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	VAZQUEZ	NETTO
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	JORGE	RAUL
PADRE	LAUDELINO	
MADRE	CLARA	MARIA

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	7	037	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo Presupuestal:Practicante de Medicina Nº 11, Cat. III, Cdo. 10, Planilla 15.-
DOMICILIO	18 de Julio Nº 1787 Bis Piso 8 Apto. 8

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.K.B.	8268		745.186

FECHA Y LUGAR Montevideo, 20 de noviembre de 1981.

(SELLO) FIRMA DR. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL Y CORR. SERVICIOS
ESC. ORG. PERSONAL Y CORR. SERVICIOS
CONTRAFIRMA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE HOMOLOGACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8601772

RECIBIDA EL 30 DIC. 1981 — NO. DE SOL. 1288

Policia 1901 — S.I.D. U.S.E. — Vazquez, Jorge L. 26472 — 04
Antecedentes y Supervivencia 1920 — " " 34079 — 03
9-5-86 DPTO. 1 — 001/3 — 45315 — 05
8601772

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE HOMOLOGACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

31 DIC. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 24 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. Lionel Orlando

DEPARTAMENTO I

602

8601772

Dirección de Información e Inteligencia - Soc. Com. Nac. C. Público - DEPARTAMENTO N° 3

7236/30/XII/981.-.

2932 982.-BGB/rba.-.

VAZQUEZ NETTO : Jorge Raúl.-.

VAZQUEZ : Jorge.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES: Según material incautado a María del Rosario Gonzalez Escayola en noviembre de 1975, se establece que presentó a Mirta M. Coelho, Eduardo Lopetegui, el 7/VIII/970 a Margarita Barrios Mendez y el 17/IX/970 a Susana Hernandez para su afiliación a la U.J.C./-.

-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

N O T A : Se deja constancia que pese a la similitud de nombres cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona cuyos antecedentes se solicitan.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

AMPLIACION: Con el fin de aclarar la situación, el causante fue notificado en forma escrita que debía concurrir a esta Oficina, haciendo caso omiso a ello.-Se eleva el presente a consideración del superior.-Se adjunta citación escrita.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

2-5-86
DPTO. I
RSOC.
01

603/3

9601772

HOJA 1 3

ARCHIVO S/A (J) 1/3

XX

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 659

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CUFFANTI 6, +++	TURTURIELLO 76335
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	PABLO	EDUARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: PABLO	SEGUNDO NOMBRE: OSCAR
MADRE	PRIMER NOMBRE: NELLY	SEGUNDO NOMBRE: TERESA

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	12	948	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo: Gerente Contratado
DOMICILIO	ELLAURI Nº 272 Apto. 201

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A.Y.A.	16.839		1.241.666

FECHA Y LUGAR Montevideo, 20 de noviembre de 1981.-

F 3 NO APORTA INFORMAC.

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y CONTR. SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
30 DIC. 1981	9240

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RECEPCION DE CORRESPONDENCIA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CHOP
No. de Doc. 8E01773

2-5-86
DPTO. I
PROC.

8E1/2 8E01773

DEPARTAMENTO HOTELES, CASINOS Y TURISMO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

31 DIC. 1981

Dirección de Información e Inteligencia · Sec. Cons.-Hab.-C. Público · DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002/2

8E01773

HOJA 1 3

ARCHIVO 1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 662

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	FERNANDEZ	TUNEU
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	HERNANI	JOSE
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	EDUARDO	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	MARINA	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	2	937	URUGUAY	

OCUPACION	Cargo: Ingeniero Contratado
DOMICILIO	AMBROSIO VELAZCO Nº 1389

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A.Z.A.	15.575		593.624

FS 3 Y 4 NO APORTAN INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, 20 de noviembre de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JULIO ALVAREZ GUTIERREZ
ENC. OFIC. PERSONAL Y GESTR. SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

RECIBIDA EL 30 DIC. 1981 — NO. DE SOL. 7243

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8601774

DPTO. I
PROC. (0)

601/2

8601774

7243/30/XII/982.-

1242 982.-BMB/rba.-

Información e Información
DEPARTAMENTO
Nº 3

FERNANDEZ TUMEU : Hernani José.-.

FERNANDEZ TUMEU : Hernani.-

No se registra.-.

No se registra.-.

Docente.-.

ANOTACIONES: Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/VI/968 por la Federación de Docentes Universitarios del URUGUAY que suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República.-.19/VIII/973:- "La Mañana"; candidato por la Facultad de Ingeniería, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, integrando las listas 103 y 104, lema.-"Autonomía y Libertades" de tendencia izquierdista.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

ALEJANDRO DOS SANTOS AGUIRRE
SUB-COMISARIO

2-5-86
DPTO. I
PROC.
(J)

2/2

8601774

HOJA 1 3

ARCHIVO 1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 670

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	VAZQUEZ	LOSADA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	JOSE	MARIA
PADRE	JOSE	ENRIQUE
MADRE	DOLORES	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	2	920	URUGUAY	

OCUPACION	CARGO:ENCARGADO ALMACENES HOTEL CARRASCO- CONTRATADO-
DOMICILIO	BASILIO PERYRA DE LA LUZ Nº 1232 APTO. 4

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	S.C.A.	8590		545.775

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

FECHA Y LUGAR Montevideo, 20 de noviembre de 1981.-

FIRMA

(SELLO)

CONTRAFIRMA
DR. JULIO A... GUTIERREZ
ENC. OFIC. PER... ADMTR. SERVICIOS
DPTO. DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

RECIBIDA EL 30 DIC. 1981 | No. DE SOL. 7251

DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO
DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
No. de orden 8601775

J. Vazquez, José
C.I. 545.775 DESC (RT)
001/2 8601775

DIRECCION DE POLICIA DE SECRETARIA DE

31 DIC. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Téc. Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 8
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8601775

002/2

(P8)

Hoja 1

ARCHIVO 6/4

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 128

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: GARDERES +++ AN			apellido materno: GUILLOT 68228	
	primer nombre: TERESITA			segundo nombre: SERRANA	
PADRE	primer nombre: HORACIO			segundo nombre: ANIBAL	
MADRE	primer nombre: MARIA			segundo nombre: ADELA	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 19	mes: 12	año: 1948	país: Uruguay	localidad: Montevideo
OCUPACION	27/11/1979 Dirección Gral.del Registro de E.Civil				
DOMICILIO	Ramón Massini 3310 Ap. 304				
CREDENCIAL CIVICA	serie: A.Q.B.	número: 5881	traslado:	cédula de identidad: 1.147.999	

Fs 3 y 4 NO APORTAN INFORMACION

Fecha y Lugar: Montevideo, 23 de diciembre de 1981.

firma

PERLA PAN PASSEGGI
ESCRIBANA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCION GENERAL DEL
REGISTRO DE ESTADO CIVIL

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL - MONTEVIDEO

recibida el:	Nº de Sol.
30 DIC. 1981	7252

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601776

DPTO. I
PROC. (U)
2-5-86

001/2 8601776

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION GENERAL

Imp. Nacional 395/81

7252/30/XII/981.-

1243 982.-BGB/rba.-

GARDERES GUILLOT : Teresita Serrana.-

GARDERES : Teresita.-.

AQB 5881.-

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Delegada de mesa del Frente del Pueblo-Patria grande-Unión Popular, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No. 394 (Hospital P.Visca) listas 988, 4190, 700.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5

WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑA
SUB-COMISARIO

2-5-86
DPTO. I
PROC.

9601777

662/2

8601776

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0133

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: 22/4

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4) TITULAR	apellido paterno: ALVAREZ	apellido materno: CASTAGNO	
	primer nombre: MIGUEL	segundo nombre: PEDRO	
(5) PADRE	primer nombre: MIGUEL	segundo nombre: DOMINGO	
(6) MADRE	primer nombre: LIBIA	segundo nombre: ———	
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 19	mes: 05	año: 47
	país: URUGUAY	localidad: MONTEVIDEO	
(8) OCUPACION	2/3/67 al 3/11/70 - Enseñanza Secundaria Pública 20/11/70 al 15/4/75 - Banco Central del Uruguay 16/4/75 al 1/10/77 - Contaduría General de la Nación 14/9/81 a la fecha - Contaduría General de la Nación		
(9) DOMICILIO	Consulado No. 3339 apto. 003 - Montevideo Nenes Reses No. 6410 - Montevideo Avda. 8 de Octubre No. 4291 apto. 2 - Montevideo		
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie: B.B.B.	número: 20.493	traslado: ———
	cédula de identidad: 874-512-3		

FL 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de setiembre de 1981.-

(12) sello

(13) firma

Cr. MIGUEL CASTAGNEIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 30 SET. 1981 — No. de Sol. 6682

CCAE. ALVAREZ, Miguel = AF 39374
FF.II.U.U. " " = SAS 03638
" " = K2 = AF: 19003
" " = K5 = AF: 12684

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
Nº de orden 8601777

2-5-86 DPTO. I PROC. CU

DIRECCION DE POLICIA DE SEGURIDAD DE SECRETARIA

001/2

8601777

(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número	trasladó	cédula de identidad
(9) DOMICILIO				
(8) OCUPACION				
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país / localidad
(6) MADRE	primer nombre		segundo nombre	
(5) PADRE	primer nombre		segundo nombre	
(4) TITULAR	primer nombre		segundo nombre	
	apellido paterno		apellido materno	

(1) (apellido y nombre)

(2) señor peticionante del C. I. L. N.° en el Distrito de:

solicito a usted se sirva tramitar la concesión de visa para cambio transitorio de residencia en este Organismo para que se pueda a continuación a efectos de su permanencia en

(3) Solicitud del C. I. C. y para permanencia No.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

DEPARTAMENTO N.° 3

Hoja

02 OCT. 1981

Hoja / 3

ARCHIVO s/4(7)

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0135

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: Montevideo

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	ROLANDO
		primer nombre	segundo nombre
		J.J.W.	[illegible]
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		SARAH	[illegible]

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	05	07	50	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Junio/80 a la fecha - Sociedad Editora Uruguaya S.A.
Junio/80 a la fecha - Contaduría General de la Nación

(9) DOMICILIO: BURGUES No. 3442 - Montevideo
AVDA. ITALIA No. 3840 apto. 802 - Montevideo

(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
		S.N.A.	29.758	———	953.939

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de octubre de 1981.-

(sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma [signature]
Cr. MIGUEL CARVOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 30 SET. 1981 — No. de Sol. 684

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
Ficha de Index 8601778

2-5-86 Nova. F PROC. (U)

8601778

Hoja

02 OCT. 1981

ARCHIVO

DEPARTAMENTO

No. 3

(1)

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No.

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de

Solicito a Usted de su consideración de Movilización para cargos Públicos de la persona que se ordena a continuación a efectos de su permanencia

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

COMISARIO

CON ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno			apellido materno	
		primer nombre		segundo nombre		
(5)	PADRE	primer nombre		segundo nombre		
(6)	MADRE	primer nombre		segundo nombre		
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
(8)	OCUPACION					
(9)	DOMICILIO					
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número		trasladado	cédula de identidad

09 FEB. 1982

DIFUSION: S. I. D. Jefe del Departamento 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA:

SIN ANOTACIONES

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

(11) Fecha y lugar

(12) Sello

(13) firma

COMISARIO

COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA

(14) Recibido el:

No. de Sol.

8601778

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF. AA.

DEPARTAMENTO I

INJURA DE POLICIA
E MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº0135-30/9/981.Mont-vid-o.-
Sol.Ingr-so Nº6684/98nt.Gral.d- la Nación.-

MEMORANDUM Nº6684/983.DGB.rl.-

REFERENTE: CASTRAGHI ROLANDO,Víctor Angel.-
REGISTRAMOS: CASTRAGHI ROLANDO, Víctor Angel.-
C.CIVICA : BNA 29.758.-
OCUPACION: En la Mañana y El Diario - S/E/U/S/A
DATOS PERS.: Nacido el 5/7/950,en Montevideo, hijo de Orlando José y Sara María.-
DOMICILIO: Burgues Nº3442 (en 1972), igual en el año73,Avda.Italia - Nº3840 apto.802 (1978).-
ANOTACIONES: 30/9/972: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas, el 30/9/972, se incautó material que establece que el causante es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración, con la suma de $100 mensuales.-8/9/978: Con fecha 3/5/978 solicita en Secc.25a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Form.Nº670,expidiéndosele CATEGORIA "B".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

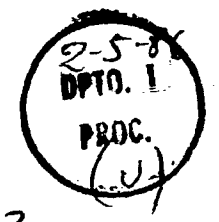

663/3

8601778

Hoja 1 8

ARCHIVO

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud de H. C. P. para Permanencia No. 0236

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	[illegible]	SILVA 426764
		primer nombre	segundo nombre
		GUILLERMO	VICENTE
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		VICENTE	JAQUE
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		MARIA	[illegible]

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27/	11	35	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: 1970 a 1977 - Fábrica Uruguaya de Alpargatas
1976 a 1978 - Contaduría General de la Nación
1978 a 1980 - Discount Bank
16/12/80 a la fecha - Contaduría Gral. de la Nación

(9) DOMICILIO: BULEVAR ARTIGAS No. 2937 apto. 2 - Montevideo
Buxareo No. 1368 apto. 601 - Montevideo

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.I.B.	8095		775.865

Fs 344 NO APORTAN INFORMACION

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de setiembre de 1981.-

(12) sello) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma [signature]
conforma
Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 30 SET. 1981 | No. de Sol. 8859

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pase a CHCP.
No. de Orden 8601779

2-5-86 DPTO. I PROC.

DIRECCION DE SECRETARIA

661/2

8601779

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACIONES
E INTELIGENCIA D-2.

CONTESTACION AL FORMULARIO Nº0136-30/9/981.Mont-vid-o 1.-
Bol.Ingreso Nº9669-Cont.Cral.de la Nación.-

MEMORANDUM Nº249/982.DIO.27.-

REFERENCIA: RIOS GIAVI, Guillermo Vicente.-
ANTECEDENTES: RIOS GIAVI, Guillermo Vicente María.-
C.CIVICA: AXB Nº8095.-
DOMICILIO: 21 de Setiembre de 3065.-
ANOTACIONES: 26/1/974:Figura en una nómina de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano correspondiente a la cobranza de la Zona "C", que fuera incautada a Jorge Aníbal Cola Ravera, y que se adjunta a Nota - s/n del 14/1/74 procedente de la Dirección.-Adona una cuota de N$100. mensuales.-15/7/976:Delegado de Mesa del P.D.C., en las elecciones Nacionales de 1971, Circuito Nº1533 (Fernandez Crespo 2274), listas Nos. 808, y 1808.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

662/2

8601779

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud de C. P. para Permanencia No. 8241

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: _____

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para tareas Públicas de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	apellido paterno ARRIETA		apellido materno VILLALBA		
		primer nombre HUMBERTO		segundo nombre WELSON		
(5)	PADRE	primer nombre GRATULINO		segundo nombre		
(6)	MADRE	primer nombre ROSA		segundo nombre		
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día 28	mes 03	año 59	país URUGUAY	localidad MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	26/8/77 al 30/6/78 - Ciapessoni/Falce S.A. 1/12/80 a la fecha - Contaduría General de la Nación				
(9)	DOMICILIO	CARLOS ANAYA No. 2921 apto. 2 - Montevideo				
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie S.U.B.	número 9395	traslado	cédula de identidad 1.579.211-5	

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de setiembre de 1981.-

(12) sello CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(13) firma _____ contrafirma

Cr. MIGUEL J. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 30 SET. 1981 | No. de Sol. 8690

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CH OP.
No. de Orden 8601780

9-5-86
DPTO. I
PROC. (U)

001/2

8601780

Imp. CJA.

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA D-2.

Dirección de Informaciones e Inteligencia - Sec. Com.-Nac.-C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº01441-30/9/981.Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº6690-Cont.Gral.de la Nación.-

MEMORANDUM Nº344/982.DIB.rl.-

REFERENTE: ANTUNEZ VILLALBA, Humberto Nélson.-
REGISTRADO: ANTUNEZ VILLALBA, Humberto Nélson.-
C.DE IDENT.: 1.579.211.-
DOMICILIO: Carlos Anaya Nº2921 ap.2 (en 1974).-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Montevideo, el día 28/3/959, hijo de Gratulino y Rosa.-
ANOTACIONES: 5/11/74: Detenido el 1º de mayo ppdo. en averiguación de su participación en una manifestación no autorizada ocurrida en 8 de Octubre y Pan de Azúcar.-Fué internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad por orden superior el día 3/5/97.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2-5-86
DPTO. 1
PROC.
"U"

ARCHIVO

Hoja 1

1/3

(1) CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No. 0112

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito a usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos Públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este Organismo.

(4)	TITULAR	primer nombre: HECTOR	segundo nombre:	apellido paterno: [illegible]	apellido materno: FARELA 147538
(5)	PADRE	primer nombre: HECTOR	segundo nombre: ENRIQUE		
(6)	MADRE	primer nombre: JULIERA	segundo nombre:		
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 10	mes: 05	año: 37	país: URUGUAY — localidad: MONTEVIDEO
(8)	OCUPACION	18/6/77 al 28/2/78 - Enseñanza Secundaria B. y Superior 1/3/78 al 8/78 - UNIVERSIDAD DEL TRABAJO 1/12/80 a la fecha - Contaduría Gral. de la Nación			
(9)	DOMICILIO	JUAN PAULLIER No. 1088 - Montevideo MAGGIOLO No. 594 apto. 1 - Montevideo ALTAMIRANO No. 3222 apto. 3 - Montevideo			
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: A.V.A.	número: 17.576	traslado: ———	cédula de identidad: 1.283.757 - 0

(11) fecha y lugar Montevideo, 23 de setiembre de 1981.-

sello

(13) firma

contrafirma
Cr. MIGUEL A. LOUREIRO
CONTADOR GENERAL DE LA NACION

(14) recibida el: 30 SET. 1981 — No. de Sol. 6691

1871098

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601781

9-5-86 DPTO. I PROC.

661/3 8601781

02 OCT. 1981

ARCHIVO

DEPARTAMENTO No. 3

(1)

(2) Solicitud del C. H. C. P. para Permanencia No.

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de:

Solicito de ese Servicio tenga a bien disponer la consiguiente habilitación para cargos Públicos de la persona de referencia, a efectos de su pedido de Identificación Civil.

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB - CONSULADO

Montevideo, 27 ENE. 1982

DIFUSION: S. I. D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D. I. I.

SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento del S. I. D.
Mayor
CARLOS FERNANDEZ

(4) TITULAR						
(5) PADRE						
(6) MADRE						
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad	
(8) OCUPACION						
(9) DOMICILIO						
(10) CREDENCIAL CIVICA	serie	número				cédula de identidad

(11) Fecha y lugar

(12) Sello

(13) Firma

C. MIGUEL SOPRANO
CONTRALOR GENERAL DE LA NACION

(14) Recibido el

No. de Sol.

8601781

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Trata
Folio
No. de Orden

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INVESTIGACION
E INFORMACION POLICIAL.-

CORRESPONDE AL FORMULARIO 1.901k2-30/9/981.Homologado.-
Sol.Ingreso 886691-Cont.Gral.de la Nación

INFORMACION 1.924.8/982NRO.71.-

REFERENCIA: TRINANES VARELA, Héctor Jorge.-
INFORMANTES: TRINANES VARELA, Héctor Jorge.-
DOMICILIO: Juan Paullier 1088 (1973).-
DATOS PERS.: Oriental, soltero, de 16 años de edad (1973) hijo de Héctor y Julieta, nacido el 10 de abril de 1956.-
ACTUACION: 3/7/973: Detenido en la fecha por un Equipo de la FF. CC. en Rivera y Concepción del Uruguay, por presunto atentado en contra de un camión que se hallaba entregando kerosene, al que le tiraron una botella conteniendo un líquido inflamable.- El Sr.Juez de Menores dispuso que fueran conducidos a su despacho.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

003/3

8601781

Hoja 1

ARCHIVO

1/5

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- EUSS.-

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 1798

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ +++	PEREZ 95309
		primer nombre	segundo nombre
		ESTELA AN.	BERNARDA 95311
(5)	PADRE	ELIVAR	
(6)	MADRE	ETHEL	VIOLETA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	6	57	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION

Estudios: 1970-1975 Enseñanza Secundaria I.D.A.L
1976-1980 Facultad de Veterinaria
Trabajos: Becaria Escuela Universitaria de Servicio Social desde 1980

(9) DOMICILIO

Parma 3085 (actual) (único dom. de 1970 a 1981)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BBB	29916		1.418.329

NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar 4/9/81 MONTEVIDEO.-

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

HAMLET REYES
Contrafirma
DIRECTOR DE LA DIVISION
SECRETARIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

recibida el: 02 OCT. 1981 Nº. de Sol. 8697

(14)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1983
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8601782

2-5-83 DPTO. 1 PROC. (U)

661/2 8601782

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION GENERAL

Hoja 1

05 OCT. 1981

ARCHIVO

DEPARTAMENTO Nº 3

Dirección de Información e Inteligencia

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno: MARTINEZ	apellido materno: PEREZ
		primer nombre: ESTELA	segundo nombre: BERNARDA 95317
(5)	PADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: [illegible]	segundo nombre: [illegible]
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 24 mes: 6 año: 57 localidad: [illegible]	
(8)	OCUPACION	[illegible]	
(9)	DOMICILIO	[illegible]	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie: [illegible] número: [illegible]	tramite: [illegible] cédula de identidad: [illegible]

(11) [illegible]

(12) [illegible] (13) firma

HAMLET REYES
DIRECTOR DE LA DIVISION
CIENCIA TECNICA DE LA
DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

8601782

[illegible]

Hoja 1/3

ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1358

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PAOLILLO	HOSPITALECHE
		primer nombre	segundo nombre
		Irma	Esther
(5)	PADRE	primer nombre: Alfredo	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: María	segundo nombre: Esther

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	6	37	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Universidad de la República

(9) DOMICILIO: Maldonado 2286

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AVA	10395		582.075

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar: 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) sello: DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma: Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS
contrafirma

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 — No. de Sol. 4314

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601783

2-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

001/2 8601783

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — INSPECCION DE SECRETARIA GENERAL

4314-1338-UR/1981.

2327/81 lds.

PAOLILLO HOSPITALECHE, Irma Esther.
PAOLILLO HOSPITALECHE de TORRICELLI, Irma Esther.
C.C. AVA 10.395.
Maldonado Nº 2286.
Carece.

ANOTACIONES: Delegada de mesa del P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971, circuito Nº 585, listas 808 y 1808.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

9-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

002/2

8601783

Hoja 1

03 ABR. 1981

ARCHIVO 1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1336

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	NAVATTA U+T	LLANTADA 105920
		primer nombre	segundo nombre
		Anna	Adelaida 105969
(5)	PADRE	primer nombre: Vicente	segundo nombre: Alfonso
(6)	MADRE	primer nombre: Sara	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	11	23	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (70 a la fecha)
(9)	DOMICILIO	Canelones 1775 (del 70 a la fecha)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ARA	5289		607.560

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y lugar 24/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello)

(13) Firma

Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
Contraalmirante
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4310

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1936
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601784

2-5-81 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8601784

Hoja \

03 ABR. 1981

ARCHIVO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

(1)

(2) SOLICITUD DE CLAVE PARA VERIFICACIÓN Nº

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

(3) Señor Delegado del S.I.D. del Depto. de

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SOLICITO A USTED TENGA A BIEN GESTIONAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno		apellido materno					
		primer nombre		segundo nombre					
(5)	PADRE	primer nombre		segundo nombre					
(6)	MADRE	primer nombre		segundo nombre					
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad			
(8)	OCUPACION								
(9)	DOMICILIO								
(10)	CREDENCIAL CIVICA	serie	número			tipo	cédula de identidad		

(11) Jefe/Subjefe

Recibido el 26 FEB. 1981 No. de Sol. 6310

DR. CARLOS MARTEZ PEREZ
DIRECTOR G. DEL REGISTRO CIVIL

8601784

(11)

Hoja 1

ARCHIVO

(1) UNIVERSIDA DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1328

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CORBO	GOMES 40583
		primer nombre	segundo nombre
		ESMERALDA DN	
(5)	PADRE	ERASMO	
(6)	MADRE	NATALIA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	10	29	URUGUAY	~~MONTEVIDEO~~ MALDONADO

(8)	OCUPACION	Universidad de la República
(9)	DOMICILIO	Máximo Tajes 6598

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	DFA	4092	BCA53666	12 160 Mald.

Fs3 NO APORTA INFORMACION

1559370 Mont.

(11) fecha y lugar 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello)

(13) firma

Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4304

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a
Nº de Orden 8601785

2-5-86
DPTO. I
PROC. (U)

681/2

8601785

4304-1328-UR/1981.

2399/81 lds.

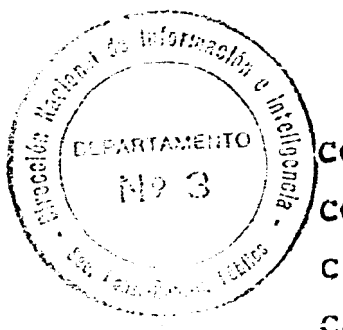

CORBO GOMEZ, Esmeralda.

CORBO GOMEZ de MORENO, Esmeralda.

C.C. BCA 53.666.-

Carece:

"

ANOTACIONES: Delagada de mesa por el PDC,en las elecciones nacionales de 1971,circuito 1063, lista 808.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

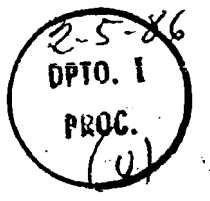

002/2

8601785

ARCHIVO

Testigo a Justicia Militar

Un familiar del desaparecido Juan Sica se presentó en el correr de la última semana ante la Justicia Militar acompañada de su asesor legal y de un legislador del Partido Colorado.

Según informó a EL DIA un allegado al caso, la testigo recibió la citación para presentarse a declarar ante el Juzgado Militar de Tercer Turno.

La fuente consultada señaló, sin embargo, que la testigo no prestó declaración solicitando un plazo mayor de tiempo a lo cual se habría expedido favorablemente el juez militar.

POCO FIABLE

"EL DIA"

25/04/86

Pág. 06

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 ABR. 1986
Pasa a Archivo - Carp. "Desap"
No. de Orden 8901786

661/1

DPTO. I
6/5/86
AD

memoria viva

Héctor Giordano

Nació en Durazno el 13 de mayo de 1939. Fue un niño como tantos; jugaba y hacía deportes con entusiasmo y alegría. Cursó rápidamente y con brillo la escuela y el liceo locales; luego se trasladó a Montevideo y en 1970 se recibió de abogado. Hizo muchas otras cosas: fue militante de FEUU y dirigente de la Federación de Estudiantes del Interior (FEI). Se desempeñó como periodista en el diario Epoca y se especializó en derecho laboral. Asesoró al sindicato de FUNSA y en sus últimos años montevideanos asumió la defensa de muchos presos políticos. "Desde niño fue un fanático de la justicia y de la lealtad", recuerdan sus familiares.

El 9 de junio de 1978 Héctor Giordano estaba solo en su domicilio de Moreto 629, en el barrio de Flores, en Buenos Aires, cuando un vasto operativo rodeó la manzana en que vivía y asaltó su casa. Iban vestidos de civil, según el testimonio de numerosos vecinos. Se lo llevaron, vendado y ensangrentado, en un automóvil sin identificación.

"Una prima nos llamó por teléfono, desde Buenos Aires a Durazno, para avisarnos que Héctor estaba con problemas. Ya hacía un mes que se lo habían llevado. Su hermana Alicia viajó para averiguar qué había pasado. Los vecinos le contaron cómo había sido secuestrado. De todo esto, yo me enteré después. Mis hijas no querían agregarme preocupaciones a las que ya tenía", dijo a BRECHA Blanca Cortazzo de Giordano, de 71 años, la madre de Héctor.

Lucía Giordano, hija de Héctor, que ahora tiene 20 años, agrega: "No queremos que todo quede en los hechos fríos, sino que las investigaciones sean llevadas adelante con un criterio más político: es muy importante para afianzar el funcionamiento de una democracia efectiva. No descansaremos hasta que estos crímenes se investiguen en profundidad; no queremos que estos hechos se repitan. Queremos que intervenga la justicia civil, sabemos que la llamada justicia militar no va a hacer justicia".

Se formularon denuncias ante la seccional policial correspondiente y ante el Ministerio del Interior argentino. También se cumplieron trámites ante los Tribunales a través del consulado uruguayo en Buenos Aires. No se recibió ninguna respuesta concreta. Después se hicieron muchas otras gestiones ante organismos internacionales humanitarios y de defensa de los Derechos Humanos.

"Poco a poco fuimos reconstruyendo la historia de su detención ilegal y del trato infame que sufrió. Supimos que estuvo preso en el establecimiento aeronáutico El Palomar, donde se le sometió a permanentes interrogatorios (que siempre iban acompañados de torturas) y aun a careos con otros uruguayos detenidos. En ese momento sus condiciones de salud eran muy delicadas. Luego lo trasladaron al Policlínico Posadas, un establecimiento para enfermos mentales, de triste historia, que había sido convertido en cárcel clandestina. Después una llamada telefónica nos advirtió que había sido trasladado a Campo de Mayo, donde funcionaba otro campo ilegal de detención. Sólo dejamos de hacer gestiones personales cuando las agrupaciones de familiares de desaparecidos, tanto en Uruguay como en la Argentina, comenzaron a hacerlas en forma conjunta, por la aparición con vida de todos los desaparecidos".

"Pero lo cierto es que en todo momento nos estrellamos con las autoridades, que nunca nos dieron una respuesta concreta", concluye Blanca Cortazzo de Giordano: "Ni siquiera lo dicen claramente, pero en todo caso insinúan que todo esto ha sido una página más en la historia y que deberíamos tender un manto de piadoso olvido sobre todos estos crímenes". ●

BLANCA CORTAZZO: "los militares no harán justicia"

ARCHIVO

Bibl. I 6/5/86 AD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de recibido 26 ABR. 1986
Archivo Cap. "Desap."
SE01788

001/1

SECRETO

4/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

25 | IV | 86

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro. 067/86

Evaluación: Ejemplar Nro. 5

Asunto: IGLESIA CUBANA. PERSPECTIVAS DEL PRIMER ENCUENTRO NACIONAL ECLESIASTICO.

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento de que se realizó en La Habana, en el período del 17 al 23 de febrero, el Primer Encuentro Nacional Eclesiástico, que constituyó la más importante reunión promovida por la iglesia cubana, desde la implantación del comunismo en el país.

La realización del evento fue estimulado por el propio Fidel Castro y contó con un representante de Juan Pablo II, el cardenal argentino Eduardo Pironio, Prefecto de la Sagrada Congregación Para los Laicos, Organo de la Santa Sede, además del enviado del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

La Iglesia Católica de Cuba, ha sufrido intensos reveses en su trayectoria de los últimos 25 años. Para sobrevivir el clero contemporizó con situaciones contradictorias, inclusive elogiando el "proyecto socialista" cubano. Entretanto, a partir del año pasado, Castro viene modificando su comportamiento en lo relacionado a religión, habiendo recibido en setiembre y noviembre de 1985, a los representantes máximos de la jerarquía católica del país con el fin de mejorar las relaciones Iglesia-Estado. La actual postura de Fidel Castro, marca los cambios de una nueva estrategia.

Castro habría divisado otro instrumento de acción

Anexo 13/V/86 FB

SECRETO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 ABR. 1986
Pasa a Sr. Jefe Tcnico Auditorias
No. de orden 000789

en América Latina: la "Iglesia Popular" (ya materializada en Nicaragua), a través de una nueva propuesta, la Teología de la Liberación que hace una amalgama entre la praxis comunista con la doctrina social de la iglesia. Para ello, no es posible hostilizar el catolicismo latinoamericano, una vez que haya puntos en común entre la Revolución y la "Iglesia Popular". El expansionismo del Movimiento Comunista Internacional (MCI), tendría hoy en la región, un importante aliado.

Históricamente, los países de América Latina conocen solamente dos instituciones fuertes, organizadas jerárquicamente y con formación ideológica bien definida: las Fuerzas Armadas y la Iglesia. Las Fuerzas Armadas siempre asumieron un papel restrictivo de las actividades del MCI, hecho fácilmente comprobable por las constantes intervenciones militares en varios países, cuando los respectivos gobiernos se inclinaban por el socialismo.

FTC III

En cuanto a la Iglesia Católica, un poco antes del Concilio Vaticano II, mantenía una férrea postura anticomunista. No obstante, este cuadro cambió sensiblemente cuando la aceptación, por parte de altos miembros del Clero Latinoamericano, en particular por aquellos que integran la Iglesia Brasileña, de varios aspectos marxistas insertos en la Teología de la Liberación.

Consciente de esta realidad, Castro habría incentivado a los participantes del Encuentro Eclesiástico a discutir la Teología de la Liberación. Actualmente estudiada en los seminarios cubanos, La Teología de la Liberación es prácticamente desconocida por los fieles. O sea, que la "liberación" que la nueva Teología preconiza no sirve para el pueblo cubano finalmente ya "liberado", pero sí para los demás países. En el encuentro, fue decidida "la promoción de aproximaciones con la Iglesia de América Latina y el intercambio de misioneros".

AMD 13/V/86 FB

CONCLUSIONES

1.- Fidel Castro pretende instrumentalizar la Teología de la Liberación para nuevas incursiones en América Latina, apoyando las acciones del Clero Progresista.

2.- La apertura religiosa que viene patrocinando en el país, servirá de pretexto para que la propia Iglesia cubana sea transformada en instrumento de una estrategia paradojal: Usar la religión en favor del comunismo.

3.- Durante el año pasado, el dirigente cubano se erigió en líder regional para defender el no pago de la deuda externa de los países latinoamericanos. En una segunda tentativa de realizar la "diplomacia popular", o sea defender "banderas" que tienen fuerte penetración entre las masas, Fidel Castro pretende consagrar la idea de que no hay ninguna incompatibilidad entre el Socialismo y la religión cristiana.

FTC III

(Fdo.) Jefe del Dpto. I (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION
Original - Archivo
Copia 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Copia 3 - Sr. Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Copia 4 - Sr. Sub-Director de Armada del S.I.FF.AA.
Copia 5 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

ASG00
13/6/86
FS

663/3

1789

ARCHIVO Hoja 1

1881 MARZO

1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1323

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: ~~MONTEVIDEO~~

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LAMOLLE + + AN	FREIGEDO 84398
		primer nombre	segundo nombre
		Miguel	Guillermo
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
		Miguel	Alfredo
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre
		Carmen	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	24	11	33	~~URUGUAY~~	~~MONTEVIDEO~~

(8)	OCUPACION	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
(9)	DOMICILIO	TIMOTEO APARICIO 3484

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ARA	7.402		641.633

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar ~~21/11/80 MONTEVIDEO~~

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

9-5-86 DPTO. 1 PROC. (V)

(13) firma

contrafirma Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR G'AL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4299

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d E trada 28 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8601790

8601790

Nº 601/2

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d Entrada
Pasa a
No. de Orden

4799-1323-UR/1961.

7966/61 lds.

LARCILE PREJCEDC, Miguel Guillermo.

LARCILE, Miguel.

Carece.

Lavalleja Nº 1918, Ap. 5 (1963).

Jefe de Administrativos en Oficina de Personal de la Facultad de Odontología.

ANOTACIONES: 18/8/964: según información confidencial,el titular es activo dirigente de la Asociación de Funcionarios de la Universidad, de filiación comunista. Se titula Anarquista. 28/3/963:Figura en una nómina de suscritores del periódico anarquista "Voluntad",ocupada en el allanamiento de David ROSENCOURT. "El Popular" 26/1/962,pág.4:Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales,firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos,y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas,expresan que debe reconocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8601790

2/2

Hoja 1

(4) ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1322

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	HUERTA 79310	RAMILO AN 79311
		primer nombre	segundo nombre
		Eduardo	
(5)	PADRE	José	Ramon
(6)	MADRE	María	Dolores

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	5	32	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
(9)	DOMICILIO	SARANDI 690 Apto. 504 (70 al 80) 18 de Julio 1233 Apto. 8

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BFA	3627		645.614

NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello)

(13) firma

Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4298

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGIMENTACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pesa a CHOP
No. de Orden 8601791

9-5-86 DPTO. I PROC. (U)

8601791

001/2

SIN ANOTACIONES

(10)	CIUDAD CREDENCIAL	DEP.	NÚMERO	
(9)	DOMICILIO			
(8)	OCUPACIÓN			
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			
(6)	MADRE			
(5)	PADRE			
(4)	TITULAR			

(1) [illegible]

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

(2) SOLICITUD DE [illegible] para su tarjeta de IDENTIFICACIÓN N.º

(3) Señor Delegado del [illegible] del Partido de:

SUB - COMISARIO
Benito GONZALEZ BONILLA

Biblioteca Nacional de Información e Inteligencia

DEPARTAMENTO N.º 3

03 ABR. 1981

VISTO BUENO

Hoja 1

ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1320

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GARRIDO	RUIZ 68598
		primer nombre	segundo nombre
		Beatriz ++	Lucia
(5)	PADRE	primer nombre: José	segundo nombre: Alberto
(6)	MADRE	primer nombre: Yolanda	segundo nombre: Lucia

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	12	50	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(9) DOMICILIO: SAN FRANCISCO Y COLOMBIA (SHANGRILA)
18 de Julio 2058 Ap.202
PATRIA 617 ap. 1

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AVB	4887		1.126.653

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

contrafirma
Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4296

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Firma CHOP.
No. de Ficha 8601792

2-5-86 DPTO. I PROC. (U) 001/2

8601792

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION

4296-1320-UR/1981.

2420/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

GARRIDO RUIZ, Beatriz Lucia.

GARRIDO RUIZ, Beatriz Lucia.

C.I. 1.126.653. C.C. AVB 4887.

Itapuá Nº 2259 (1972).San Fracisco s/n(Shangrila).
18 de Julio 2058,Ap.202 (1977).
Estudiante de Ciencias Económicas. Empleado de la Universidad de la República.Nacido el 29/12/950 en Montevideo,hijo de José A. y Yolanda Lucía.-

ANOTACIONES: 30/9/972: Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las Fuerzas Conjuntas,se incautó material que establece que la titular es colaboradora del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración,con la suma de $ 100,mensuales.- El SID informa:22/7/975: figura en una nómina de aspirantes a cargos en la División Hacienda de UTE que fueron excluídos debido a las anotaciones que anteceden.- 6/7/977:En la fecha solicita Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,en Secc.19a.,Form.192,expidiéndosele CATEGORIA "B" .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

002/2

8601792

Hoja 1

ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 13177

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GALLARRETA	BARSAGHI 65544
		primer nombre	segundo nombre
		Lydia	Esther
(5)	PADRE	primer nombre: Marcelino	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Irene	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	12	32	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	Universidad de la República - 1970 a la fecha
(9)	DOMICILIO	Tristán Narvaja 1557 (1970 al 1972 Enero) Guaná 1965 (1972 enero a la fecha)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ASA	9209		603.476

FS 2 NO APORTA INFORMAC

(11) fecha y lugar 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

Dr. CARLOS PEREZ PREVE

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 Nº de Sol. 4293

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REPARACION DE LAS FF. AA.
DESPACHAMENTO 1
Fecha d Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601793

2-5-86 DPTO. 1 Pzas. (1)

8601793

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD GENERAL

(11) 860192

002

(10) CIUDAD CREDENCIAL | apellido paterno | apellido materno | nombre | edad de identidad

(9) DOMICILIO

(8) OCUPACION

(7) DE NACIMIENTO | día | mes | año | lugar | localidad

(6) NACIDO | primer nombre | segundo nombre

(5) PADRE | primer nombre | segundo nombre

(4) MADRE | primer nombre | segundo nombre

OBSERVACIONES Y CONDICIONES A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE PAIS Y CONDICIONES PARA CASOS PARTICULARES DE LA PERSONA QUE SE DESEA SOLICITO A USTED SE SIRVA AUTORIZAR LA CONCESION DE HABI-

(3) Señor Delegado del SERVICIO DE INMIGRACION Y NATURALIZACION DE LOS ESTADOS UNIDOS
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

(2) EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

(1) CON ANOTACIONES

DEPARTAMENTO 3 ABR 1991 Nº 3

Dirección Nacional de Inteligencia · Sec. Pública

4293-1317-UR/1981.

2800/81 lds

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3

GALLARRETA BARSAGHI, Lydia Esther.

GALLARRETA de STANIC, Lydia.

Carece.

Tristan Narvaja Nº 1557 (1967).

Carece.

ANOTACIONES: I/968:En la fecha se establece que el titular es colaborador financiero del diario "Epoca".- "Marcha" 4/8/971,pág.3:Integra la mesa Ejecutiva del Comité de apoyo al Frente Amplio,constituido entre los funcionarios no docentes de la Universidad de la República.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
993 - COMISARIO

2-5-86
DPTO. I
(U)

003/3

8601793

Hoja 1

ARCHIVO 881 11/4

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1315

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	FIGUEIRA	DE LEON 61686
		primer nombre	segundo nombre
		Gladys	
(5)	PADRE	Roberto	
(6)	MADRE	María	Angelica

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	9	34	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA			
(9)	DOMICILIO	Gaboto 1881			
		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AMB	3881		715.714

18

Fs 2 y 3 NO APORTAN INFORMAC

(11) fecha y lugar 26/2/81 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (13) firma

Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4291

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1981
Pasa a CHCP
No. de orden 881794

2-5-81 DPTO. I PRE (U)

881/4 881794

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SEGURIDAD

4291-1315-UR/1981.

2334/81 las.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.

FIGUEIRA DE LEON, Gladys.

FIGUEIRA DE LEON, Gladys.

C.I. 715.714. C.C. AMB3881.-

Cabeto Nº 1881 (1974).

Jefe de Personal de Facultad de Arquitectura. Oriental tal,casado, de 39 años de edad en 1974.-

ANOTACIONES: Por Memorandum Nº 119/74 del 5/4/974 del D-5,se establece que comparece ante esta Dirección para ser interrogado con respecto a la existencia de un grupo denominado "Secretariado" en la Facultad de Arquitectura y que reemplazaría a la disuelta Asociación de Funcionarios. Negó tener conocimiento del mismo aunque admitió que se habián realizado algunas reuniones a efectos de plantear a las autoridades de dicha casa de estudios problemas como el salario vacacional,finalización de contratos,etc..- Recuperó la libertad por orden superior.- Delegado de Mesa del Frente del Pueblo-Frente Socialista-Patria Grande,circuito 1512 y 1513, listas 90-190-9988 y 1811,en las elecciones nacionales de 1971.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAG
SUB - COMISARIO

2-5-86 DPTO. I (U)

8CC1794

hs 304/4

Hoja 1

ARCHIVO 1881 ABR 03

1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1312

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	ESTABLET 64	PUIG 55546
		primer nombre	segundo nombre
		Isabel	
(5)	PADRE	primer nombre: Clemente	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: Isabel	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	5	33	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
(9)	DOMICILIO	Mercedes 1508 bis Apto.2

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BZB	24841		542062

Fs 2 HO APORTAN INFORMAC.

(11) fecha y lugar: 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma

contrafirma
Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 25 FEB. 1981 — No. de Sol.: 4288

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d Entrada 28 ABR. 1983
Pasa a CHCP
No. de Orden 8001795

2-5-83 DPTO. 1 PRAC. (U)

001/3 8001795

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SERVICIOS SOCIALES

4288-1312-UR/1981.

2333/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Consultas Públicas - DEPARTAMENTO Nº 3

ESTABLE PUIG, Isabel.

ESTABLE PUIG de ESTRADA, Isabel.

C.I. 542.062. C.C. BZB 24.841.

Mercedes Nº 1508 bis,Ap. 2 (1968).

Jefe Administrativo en la Universidad de la República. Nacida el 6/5/928 en Montevideo,hija de Clemente y Isabel Manuela

ANOTACIONES: 13/12/967: según material obtenido en el allanamiento efectuado en la fecha,en la redacción de "Epoca",es colaborador pecuniario de ese periodico,pagando en el Hospital de Clínicas.- Figura en carácter de 10º titular; en caráter de 19º suplente; y de 2º titular,por la lista Nº 9,lema "Renovación",de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clinicas por los períodos 1968/69; 1969/70; y 1970/71,respectivamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

8-5-86 DPTO. 1 PRA (U)

86C1795

003/3

P.C. (V.C) S/A (E)

ARCHIVO

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.O.P. PARA PERMANENCIA Nº 1308

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARTINEZ	LARBIOUZE
		primer nombre	segundo nombre
		Jorge, ++	Ignacio
(5)	PADRE	primer nombre: Sabino	segundo nombre:
(6)	MADRE	primer nombre: Lirio	segundo nombre:

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	10	37	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: MEDICO DE ZONA DE CASMU
MEDICO PSIQUIATRA DE GRENCA
PROFESOR DE PSICOLOGIA DEL INSTITUTO DE PSICOLOGIA
CONSULTORIO PARTICULAR Y MEDICO SUPLENTE EN ANDA

(9) DOMICILIO: JUAN PAULLIER 1177 Apto.3

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AUA	6102		801.277

Fs 3 NO APORTA INFORMAC

(11) fecha y lugar 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (13) firma

contrafirma
Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 25 FEB. 1981 No. de Sol. 4284

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 ABR. 1986
Pasa a C/Hoy.
Fo. de orden 8601796

25-5-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8601796

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD

4284-1308-UR/1981.

2401/81 lds.

MARTINEZ LARBICUZE, Jorge Ignacio.

MARTINEZ LARBICUZE, Jorge Ignacio.

C.I. 801.277.

Brito del Pino Nº 1148 (1963).

Estudiante. Nacido el 6/X0/937 en Montevideo,hijo de Gabino y Liria.

ANOTACIONES: Candidato de la lista que agrupa a anarquistas y catolicos de izquierda en las elecciones para integrar la Comisión directiva de la Asociación de Estudiantes de "edicina,efectuadas el 5/6/964.- "Epoca" 21/6/965,pág.4: El titular es Pro-Secretario de la Asociación de Estudiantes de Medicina.- X/970: Según información confidencial,figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República.- 12/1/78:Figura en una citación del Ministerio de Salud Pública a Practicantes de Medicina,para integrar un cuadro de suplentes en la División Asistencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2-5-86
DPTO. I
PROC.

002/2

8801"96

ARCHIVO

Hoja 181

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1301

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	CANO FU 30736	ENNIS FU 30732
		primer nombre	segundo nombre
		Blanca	Esther
(5)	PADRE	Esteban	Guzman
(6)	MADRE	Mariana	Alicia

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	3	9	22	URUGUAY	PAYSANDU

(8)	OCUPACION	Universidad de la República
(9)	DOMICILIO	Treinta y Tres 1494 P2 Apto.7 (70 a 80) Daniel Fernandez Crespo 1952 Apto. 201

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	ABB	3508		767.912

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

(11) fecha y lugar 24/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (13) firma Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

	recibida el:	No. de Sol.
(14)	26 FEB. 1981	4278

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Firma CHCP
No. de Orden 86017

9-5-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2 86017

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

03 ABR. 1981

OVIEDO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · Dpto. Cons.-Hab.-C. Público

DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3 (1)

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

SIN ANOTACIONES

(4)	TITULAR	apellido paterno		primer nombre		segundo nombre	
(5)	PADRE	apellido paterno		primer nombre		segundo nombre	
(6)	MADRE	apellido paterno		primer nombre		segundo nombre	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad	
(8)	OCUPACION						
(9)	DOMICILIO						
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie		Número	Instalado	cédula de identidad	

(11) fecha y lugar

(12) (sello) (13) firma

recibida el 26 FEB. 1981 Nº de Sol. 4272

(14)

JUNTA DE COORDINACION DE JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES FF. AA.
FECHA d
Nº de

Hoja 1

ARCHIVO 03 MAR 1981

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1293

(3) Señor Delegado del S.I.D. en su Depto de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	AGUSTONI	LOGIUDICE 3063
		primer nombre	segundo nombre
		María	Elena
(5)	PADRE	Jorge	Hildemaro
(6)	MADRE	María	Delfina

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	23	7	28	Uruguay	Cerro Largo

(8) OCUPACION: Universidad de la República (70 a la fecha)

(9) DOMICILIO: Avenida Italia 6625 Bis (70 a la fecha)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BCA	57582		1.606.989 1609.989

F. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello) DIRECCION GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(13) firma Dr. CARLOS BENITEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4270

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a DHOP.
No. de Orden 8601798

2-5-86 DPTO. I PROC. (U)

301/2 8601798

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — DPTO. Nº 3

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Nac. C. Público

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 4270-1293-UR/1981.

MEMORANDUM Nº 2397/81/lds.

REFERENTE A: AGUSTONI LOGIUDICE, María Elena.

REGISTRAMOS AGUSTONI, María Elena.

DOCUMENTO / S: C.I. 1.609.989.

D O M I C I L I O: Avda. Italia Nº 6625.

OTROS DATOS: Operadora de IBM de la Universidad de la República.

ANOTACIONES: Según fichero incautado el 8/7/76 en Lavalleja Nº 1836, local de la "A.S.U."(Asociación Sindical Uruguaya), se estableció que es socia de la misma.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

25-86 DPTO. 1 SEC. (U)

352/2 8601798

S/4/F

Hoja 1 3

ARCHIVO

1/5

(1) INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº. 10

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	Titular	FASCIOLI Vot	LOPEZ 57581
		primer nombre	segundo nombre
		José	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	Padre	Lorenzo	Roberto
(6)	Madre	Bernardina	Máxima

		día	mes	año	país	localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	13	11	941	URUGUAY	Montevideo

(8) Ocupación: Funcionario del Instituto Nacional de Colonización desde la fecha 21 de Julio de 1969.-

(9) Domicilio: Calle "T" Nº 3339 Apto. 112, casi Avda. Costanera.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	Credencial Cívica	AOA	4702	----	748.791

F5 NO APORTA INFORMAC.

(11) Fecha y Lugar Montevideo, 16 de Febrero de 1981.-

El Vicepresidente del I.N.C.

(12) (sello) INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION VICEPRESIDENCIA

(13) Firma ____ conforme

(14) recibido el: 26 FEB. 1981 Nº. de Sol. 4269

Cnel. (R) Gonzalo B. Madeiro

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601799

2-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SEGURIDAD GENERAL

001/4 8601799

4269/10-INC/1981.

3814/81 lds.

FASCIOLI LOPEZ, José.
FASCIOLI, José.
Carece.
"
"
"

ANOTACIONES: "Marcha" del 7/5/971,pág.2 y "El Popular" del 6/5/971,pág.6: Integra una lista de adherentes al Comité de apoyo al Frente Amplio,orden docentes y egresados de la Facultad de Agronomía y UTU.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

17 de noviembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 3414/981/BGB/nom.-

Se adjunta Acta que le fuera labrada en el año 1980 e informe por el cual se indica que se trata de la misma persona que aparece en este Memorandum.-

El solicitante José FASCIOLI LOPEZ, de acuerdo a sus declaraciones en Acta del 10.11.981, sería el titular de las anotaciones, dado que manifiesta ser egresado de U.T.U.; no obstante niega que le correspondan las anotaciones, agregando que nunca autorizó a que su nombre figurara en una lista de adherentes al Frente Amplio.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden
Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002

8801799

ACTA Nº 581/981/BGB/nom.- En Montevideo a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, en la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Benito Gonzalez Bonilla, / del Departamento Nº 3, comparece: José Francisco Estanislao FASCIOLI LOPEZ oriental, casado, de 39 años de edad, nacido en Montevideo el 13 de noviembre de 1941, titular de la Cédula de Identidad Nº 748.791, Cred.Cív.:AOA - 4702, domiciliado en Gral. Usera Nº 3339 apt.112,(Parque Posadas) quien es interrogado sobre el siguiente tenor:-.-.-.

4/300 p. 003

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
por su orden
José Francisco Bonilla Lopez
Deponente

Hoja 1

ARCHIVO

PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 4

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	GRAVIA	ORTIZ
	primer nombre	segundo nombre
	ZULMA	-------
PADRE	primer nombre: GUMERSINDO	segundo nombre: ----------
MADRE	primer nombre: ZULMA	segundo nombre: ----------

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	08	EB	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO

OCUPACION	Funcionaria del PALACIO LEGISLATIVO desde 1/12/80 (Administrativo V)
DOMICILIO	RIVERA 2963 AP. 4 ENTRE RAFAEL PASTORIZA Y EDUARDO MAC EACHEN

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	AX8	17.274	-----	1.188.176

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

fecha y lugar Montevideo, 19 de febrero de 1981.-

El Director General de los Servicios Administrativos.

firma Coronel

contrafirma WASHINGTON CRECI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601800

recibido 26 FEB. 1981

Nº de Sol. 4266

001/2 8601800

E 829

2-5-81
DPTO. I
PROC. (U)

4266-4-PL/1981.

2309/81 las.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com.-Hab.-G. Público

SARAVIA ORTIZ, Zulma.

SARAVIA ORTIZ, Zulma.

C.I. 1.188.176. C.C. AXB 17.274.

Pedro Murillo Nº 5816 (1979).

Estudiante. Nacida el 8/2/954 en Montevideo,hija de Gumersindo y Zulma.

ANOTACIONES: 25/10/972: Detenida en averiguación por el D-5. Con fecha 29/3/974,fué internada en el Hospital Maciel al parecer drogada,interviniendo la Brigada de Narcóticos.- 14/8/75:Fué detenida por Secc.3ra.junto a Mauricio Feldman Haro,Joaquín Alfredo Castillo y otros en la cervecería La Pasiva de 18 y Ejido,admitiendo haberse inyectado drogas,ultimamente "Sosegon",quedando a disposición de la B. de Narcóticos y del Sr.Juez Letrado de Instrucción de 2do.Turno. Por disposición de dicho magistrado,fué internada en el Hospital Vilardebó el 16/8/75.- 29/11/79:solicita pasaporte con intenciones de viajar a México y EE.UU..- 28/8/980:Detenida por personal de la Dirección de Investigaciones,siendo trasladada a la Brigada de Narcóticos la cual junto a Silvana GALIN, Fernando ODRIOZOLA, Virginia LABORDE, Lilian RODRIGUEZ y Raúl CASTAGNET,están siendo interrogados por su posible vinculación al tráfico y consumo de drogas.- 30/8/980:Recuperó la libertad por órden del Juzgado Letrado de Instrucción de 5to. Turno.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

5-5-86
DPTO. 1
PROC.

012/2

8601800

Hoja 1

ARCHIVO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 027

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: BORGES HANSEN	apellido materno: DOMINGUEZ		
	primer nombre: América del Sur	segundo nombre: no tiene.		
PADRE	primer nombre: Donato	segundo nombre: Modesto		
MADRE	primer nombre: Florencia.	segundo nombre: no tiene.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 26	mes: 09	año: 1942	país: Uruguay — localidad: Rosario (Colonia)
OCUPACION	Sub-Jefe de Archivos del Archivo General de la Nación.			
DOMICILIO	Camino Cibils Nº 4491, sector B, 008.			
CREDENCIAL CIVICA	serie: A.K.A.	número: 6970	traslado:	cédula de identidad: 1.544.207.

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

Fecha y Lugar: Montevideo, 21 de enero de 1981.

(sello)

firma

contrafirma
ABELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

recibida el:	Nº de Sol.
26 FEB. 1981	4260

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601801

2-5-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2. 8601801

Imp. Nacional 913/80

4260-27-AGN/1981.

2303/81 lds.

BORGES DOMINGUEZ, América del Sur.

BORGES DOMINGUEZ de GARCIA,América del Sur.

C.C. AKA 6070.

Bulgaria Nº 4098. Cuareim Nº 1080 (1971).

Domestica. Nacida el 26/9/942 en Colonia,hija de Modesto y Florencia.

ANOTACIONES: Afiliada Nº 39.582 al Partido Comunista desde el 30/7/969,según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi el 8/5/74.- 14/11/978:Ampliando anotación anterior se establece que fué presentada por E.RODRIGUEZ y Alberto AGUIRRE para su afiliación al PCU,según material incautado por CCOA en feb/1976.=

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2-5-84
DPTO. I
PROC.
(U)

002/2

8601801

T = S/A

Hoja 1

ARCHIVO

1/3

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 009

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

No le anoto ficha

TITULAR	apellido paterno: FARAL ~~+ V+~~	apellido materno: PARAMES		
	primer nombre: Teresita	segundo nombre: Norma 57311		
PADRE	primer nombre: Antonio	segundo nombre: Felipe		
MADRE	primer nombre: Griselda	segundo nombre: no tiene		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día: 03 / mes: 10 / año: 1943	país: URUGUAY	localidad: Montevideo	
OCUPACION	Administrativo II del Archivo General de la Nación			
DOMICILIO	Washington 140. Montevideo			
CREDENCIAL CIVICA	serie: A.C.B.	número: 7259	traslado:	cédula de identidad: 1.024.123

Fecha y Lugar: Montevideo, 21 de enero de 1981.

firma J. J. M. García Viera
contrafirma

ADELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

Fs 3110 APORTA INFORDAC

recibida el: 26 FEB. 1981 — Nº de Sol. 4246

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601802

2-5-86 DPTO I PROV (U)

8601802

Imp. Nacional 913/80

4246-9-AGN/1981.

2304-81 lds.

FARAL PARAMES, Teresita Norma.
FARAL PARAMES de MORENA, Teresita Norma.
C.I. 1.024.123. C.C. ACB 7259.
Washington Nº 140 (1978).

Funcionaria de INVE. Nacida el 3/10/943, hija de Antonio y Griselda.

ANOTACIONES: El SID registra: 14/8/973: En un informe sobre actividades de INVE, la titular figura con la siguiente anotación: "Simpatizante del Frente Amplio". Ev.B-3.- Con fecha 29/3/978 solicita en Secc Ira. Constancia de habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele CATEGORIA "B".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

2-5-86
DPTO. I
PROC.
(V)

002/2

8601802

Hoja 1 /

ARCHIVO

1/3

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 003

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

(0)

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	PIN DS 18810-1-7	de LEON
	primer nombre	segundo nombre
	Elisamar DN 118732-	Lenine
PADRE	primer nombre	segundo nombre
	Agustin	Crisostomo
MADRE	primer nombre	segundo nombre
	María	Elisamar

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	6	6	1920	URUGUAY	Fray Marcos

OCUPACION	Sub-Directora del Archivo General de la Nación
DOMICILIO	Quijote 2775. Montevideo.

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.G.A.	3955		808.858.

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

Fecha y Lugar: Montevideo, 21 de enero de 1981.

(sello) firma ..... contrafirma

ARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

recibida el: 26 FEB. 1981 | Nº de Sol. 4243

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHOP
No. de Orden 8601803

2-5-86 DPTO 1 PROT. (U)

001/2 8601803

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Imp. Nacional 913/80

30 MAR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

8601603

002/2

ARCHIVO | Hoja 1/1

Pic K
0004 (0)
P.C. (VC)

1/3

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION.

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 004

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: TOME	apellido materno: BONILLA S/F
	primer nombre: José + +	segundo nombre: Washington
PADRE	primer nombre: José	segundo nombre: no tiene
MADRE	primer nombre: Clara	segundo nombre: no tiene

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	día	mes	año	país	localidad
	13	09	1925	URUGUAY	Montevideo

OCUPACION	Director de División del Archivo General de la Nación.
DOMICILIO	Joaquin Requena 2703, apto. 001. Montevideo

CREDENCIAL CIVICA	serie	número	traslado	cédula de identidad
	B.T.B.	6513		674.998.

Fecha y Lugar: Montevideo, 21 de enero de 1981.

firma: Jr. Jn. García Viera
contrafirma
ABELARDO M. GARCIA VIERA
DIRECTOR

recibida el: 26 FEB. 1981 | Nº de Sol. 4244

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601804

5-5-86 DPTO. I PROC. (V)

001/3 8601804

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Imp. Nacional 913/80

30 MAR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Fílico

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
MAJOR - COMISARIO

CON ANOTACIONES

Montevideo, 27 AGO. 1981

Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S. I. D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - DEPARTAMENTO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SOLICITUD

ANTECEDENTES

DESPACHO

OBSERVACIONES

M. DE JEFE

SC61504

4244-(F-4/AGN/81)-

1842/81 jea.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

TOME BONILLA: José Washingtón.-

TOME: José Washingtón.-

No se registra.-

No se registra.-

ANOTACIONES: "Epoca" del 1/IV/966; pública su foto con la leyenda "Ayudaron a Epoca", en la primera etapa de la campaña de promoción del diario.- Como constancia Epoca les obsequio con un número de un sorteo de una camioneta, el cual salió favorecido.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

E-5-
DPTO. I
PROC.

003/3

8001804

L - WW.

Hoja

ARCHIVO

1/3

(1) **DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **42**

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	MARINARI + Θ + V. G	LARRUA 43920
		primer nombre	segundo nombre
		Graziella	--------
(5)	PADRE	primer nombre: Cristobal	segundo nombre: --------
(6)	MADRE	primer nombre: Margarita	segundo nombre: -------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	02	941	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Administrative, Informante Encuesta de Salarios.- Dirección General de Estadística y Censos. Cuneim 2052. No realizó estudios en los últimos 10 años.-

(9) DOMICILIO: Pedernal 2280.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.L.A	14.858	--------	975.455

(11) Fecha y lugar Montevideo febrero 23 de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

(13) firma

FALTA APORTA INFORMACION

confirma
Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

(14) recibida el 26 FEB. 1981 — No. de Sol. 4240

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 860180[illegible]

5-5-86 DPTO. I PROC. (J)

001/2

860180[illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

4240-42-DGEC/1981.

2249/81 lds.

MARINARI LARREA, Graciella.

MARINARI LARREA de SCHVRENGEL,Graziella.

C.I. 975.455. C.C. BLA 14.858.

Pedernal Nº 2280 (1978).

Funcionaria de Asesoria Técnica de la D.G.E.C.Nacida el 13/2/941 en Montevideo;hija de Cristobal y Margarita.-

ANOTACIONES: 25/9/980:El SID registra: 15/8/973: Izquierdista.Ev. B-3.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

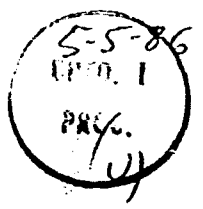

302/2

2801805

P.C. (VL) S/A (E)

ARCHIVO

Hoja

1/3

(1) **DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS**

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. **45**

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: **Montevideo**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	**BOLDAN** AA DESCARTO	**PEREYRA** 130715
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos ++ UW	------
(5)	PADRE	primer nombre: **Hilario**	segundo nombre: ------
(6)	MADRE	primer nombre: **Luisa**	segundo nombre: **Demetria**

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	09	07	942	**Uruguay**	**Montevideo**

(8) OCUPACION: **Administrativo. Dirección General de Estadística y -- Censos. Canelones 2052. No realizó estudios en los últimos 10 años.-**

(9) DOMICILIO: **Porvenir 2423.-**

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**B.C.B**	**17.831**	------	**940.265**

(11) fecha y lugar Montevideo, febrero 23 de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

(13) firma

contrafirma
Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA GENERAL

(14) recibida el: **26 FEB. 1981** No. de Sol.: 4237

5-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE NOTIFICACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHOP
No. de Orden 8601806

001/3 8601806

Dirección Nal. de Información e Intelligencia - Sec. Const.-Hab.-C. Público

30 MAR. 1981

DEPARTAMENTO Nº 3

CONFIDENCIAL

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
503 - COMISARIO

Montevideo, 27 AGO. 1981

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

INFORMA: S[illegible]

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

CARLOS FERNANDEZ

8801806

.....4237-45-DGEC/1981.

2250/81 lds.

ROLDAN PEREYRA, Carlos.
ROLDAN PEREYRA, Carlos.
C.I. 940.265.
Porvenir Nº 2423 (1974).
Empleado de la D.G.E.C.- Oriental,casado,de 32 años de edad en 1974.-

ANOTACIONES: 10/5/74:En la fecha fué detenido por el D-5 en averiguación sobre la realización de un acto de homenaje a Liber ARCE que se llevo a cabo el 14/8/973 en el local de la DGEC,expresando ignorar la identidad de los organizadores del mismo.- 12/5/74:En la fecha recupera la libertad por orden superior.-

- -

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8601806

663/3

Hoja

ARCHIVO

1/3

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 47

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(0)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LOPEZ	DELDEO 88842
		primer nombre	segundo nombre
		Eduardo G, PE +	-------
(5)	PADRE	primer nombre: Eduardo	segundo nombre: -------
(6)	MADRE	primer nombre: Gladys	segundo nombre: ----------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	07	953	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Administrativo. Dirección General de Estadística y Censos. Cuarein 2052. Realizó estudios de Preparatorios y Facultad de Derecho, en los últimos 10 años.-

(9) DOMICILIO: Pilcomayo 4929.- / Fomento 1744.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	48.957	------	1.326.988

(11) fecha y lugar Montevideo, febrero 23 de 1981.

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

(13) firma

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

contrafirma
Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

POLICIA DE MANTENIMIENTO - SECCION DE SECRETARIA GENERAL

(14) recibida el 26 FEB. 1981 — No. de Sol. 4235

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHOP.
No. de Orden 8501807

5-5-81 DPTO. I PAUC. (V)

001/2

8501807

30 MAR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Leg.-Hab.-C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

9901807

002/2

Hoja

ARCHIVO

1/3

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 50

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

(10)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PERERA †	BAEZ 116142
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos	Ezequiel
(5)	PADRE	primer nombre: Carlos	segundo nombre: ------
(6)	MADRE	primer nombre: Turquesa	segundo nombre: Ilda

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	07	945	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Dibujante Cartógrafo. Dirección General de Estadística y Censos. Cuareim 2052. Realizó estudios en U.T.U en los 10 últimos años.-

(9) DOMICILIO: Perez Lambaré 1927 apto.4
Harwood 6161 apto.404
Rambla República de Chile 4283 apto.103.-
Bolivia 2552 calle 3 2755 Block A. apto.306.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.A.B	28.035	------	1.091.100

(11) fecha y lugar Montevideo,

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

(13) firma

Fs 3110 APORTA INFORMACION

contrafirma
Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

(14) recibida el 26 FEB. 1981 — No. de Sol: 4232

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de orden 860180 8

S-S-86
DPTO. 1
PROC. (U)

001/2 8601808

DIRECCION DE POLICIA DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA

30 MAR. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Hab. C. Público

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

Hoja

ARCHIVO 1/3

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 40

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

DCOA(O) P.C. (12)

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GORDILLO	PEREIRA V 74599
		primer nombre	segundo nombre
		Manuel + +	Máximo
(5)	PADRE	Antolín	------
(6)	MADRE	Petrona	--------

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	04	925	Uruguay	Lavalleja

(8) OCUPACION: Auxiliar II. Dirección General de Estadística y Censos Cuareim 2052.- No realizó estudios en los últimos 10 - años.-

(9) DOMICILIO: Calle 124 entrada 2062 apto.101.Malvín Norte.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.D.A	11256	------	590.128

(11) fecha y lugar Montevideo febrero 18 de 1981.-

(12) (SELLO) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

(13) firma

Cr. JUAN CARLOS PROTASI
DIRECTOR GENERAL

(14) NO APORTA INFORMAC.

recibida el	No. de Sol:
19 FEB. 1981	4229

DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DESPACHAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHOP
No. de Orden 8601809

001/2 8601809

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

4229-40-DGEC/1981.

2164/81 lds.

GORDILLO PEREIRA, Manuel Máximo.

GORDILLO PEREIRA, Manuel Máximo.

C.I. 590.128.

Calle 124,Entrada 2062,Ap.101 (1974).

Empleado de Dirección Estadística y Censo. Oriental, casado, de 49 años de edad en 1974.

ANOTACIONES: 15/5/974: En la fecha fué detenido por personal del D-5 en averiguación sobre la realización de un acto de homenaje a Liber Arce en el aniversario de su muerte en el edificio central del Consejo de Asignaciones Familiares, habiendo recuperado la libertad al día siguiente por orden superior. Por Oficio Nº 1949/974 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno de fecha 16/1/975,comunica el decreto de la clausura de su causa.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAG
SUB - COMISARIO

002/2

8601609

Hoja

ARCHIVO

1/345

(1) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 33

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto, de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION

A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

OCDA(O) PE = VL

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	~~MOLI~~ B	BADANO 107076
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos + +	Lorenzo
(5)	PADRE	Juan	José
(6)	MADRE	Ester	Lila

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	02	02	935	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Encargado de Sección. Dirección General de Estadística y Censos. Cuareim 3052. No realizó estudios en los últimos 10 años.-

(9) DOMICILIO: Carlos A.López 5717.-
Brevan 1888.-
Millán 2964 apto.8.-
Gilbert 2844.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.N.B	6489	-------	577.553

(11) fecha y lugar Montevideo, febrero de 1981.-

(12) (sello) DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

(13) firma Cr. JUAN CARLOS PROTASI DIRECTOR GENERAL

ES 3 NO APORTA INFORMACION

(14) recibida el 19 FEB. 1981 No. de Sol. 4222

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601810

5-5-86
DPTO. I
PROC.
(4)

001/2 8601810

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIVISION DE SEGURIDAD INTERIOR

4222-33-DGEC/1981.

2181/81 lds.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

NOLI BADANO, Carlos Lorenzo.

NOLI, Carlos.

Carece.

"

Empleado de la Dirección Gral.de Estadística y Censo.

ANOTACIONES: El SID lo registra con la siguiente anotación:15/8/973:Delegado del personal de la Junta de Calificación de la Dirección General de Estadística y Censo. Integra el Comité de Base del Frente Amplio de esa Oficina. Ev.B-3.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

5-5-86 DPTO. 1 FOLIO (01)

8801810

002/2

ARCHIVO Hoja

1/3

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1342

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PONCIROVE AN + +	ESCUDERO
		primer nombre	segundo nombre
		Carlos 120682	Julián
(5)	PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS
(6)	MADRE	primer nombre: MARTA	segundo nombre: LUISA

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	5	29	URUGUAY	ROCHA

(8)	OCUPACION	Universidad de la República
(9)	DOMICILIO	Gral. Urquiza 2659 Apto.7

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	AXA	8457		542.021

(11) fecha y lugar 21/11/80 MONTEVIDEO

(12) (sello)

(13) firma

Dr. CARLOS BENTEZ PREVE
DIRECTOR G'AL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4318

FS 3HO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SEGVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8601811

5-5-86
DPTO. I
PROC.
(9)

8601/2 8601811

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

(11) 26 FEB 1981

(10) CIUDAD CREDENCIAL

(9) DOMICILIO

(8) OCUPACION

(7) DE NACIMIENTO FECHA Y LUGAR

(6) NOMBRE — Nombre(s) — Apellido paterno — Apellido materno

(5) NOMBRE — Nombre(s) — Apellido paterno — Apellido materno

(4) NOMBRE — Nombre(s) — Apellido paterno — Apellido materno

ORGANIZACION
LEA Y CONSIDERACION Y ELEGIDOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE
ELEGIDOS PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA
SOLICITO Y QUED SE SIRVA AUTORIZAR LA CONSIDERACION DE HABE

SIN ANOTACIONES

(3) Sello del Partido que

(2) SOLICITUD DE CHECK PARA PERMANENCIA No.

(1) POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 3

03-ABR.-1981

ARCHIVO

Hoja

(1) UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 1339

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PARDO	BELLO 112381
		primer nombre	segundo nombre
		Mirta	
(5)	PADRE	primer nombre: José	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre: Amparo	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	7	34	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8) OCUPACION: Universidad de la República

(9) DOMICILIO: Juan B. Blanco 718 (70 al 72)
Lavalleja 2218 (72 al 74)
Joaquin de Salterain 1331(74 ala fecha)

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BPA	7336		814951

(11) Fecha y lugar 24/11/80 MONTEVIDEO

(12) (Sello)

(13) firma Dr. CARLOS BENTEZ PREVE
DIRECTOR GRAL. DE RECURSOS HUMANOS

(14) recibida el: 26 FEB. 1981 No. de Sol. 4315

FS 5 NO APORTO INFORMAC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 86018 2

5-5-86 DPTO. I

001/4 8601812

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA - DPTO. Nro. 3

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Control Nac. C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 4315/sol-1339/81/Univ.de la Rep

M E M O R A N D U M Nº - 4472/81/nom.-

REFERENTE A : PARDO BELLO : Mirta
REGISTRAMOS : PARDO : Mirta
OTROS DATOS : No registramos
ANOTACIONES: 22.9.980: En el SID, registra:-3/10/964:-Firmante de una carta dirigida por más de cien jóvenes, al Padre Ponce de Leon y remitida a la prensa para su publicación, en la que expresan su solidaridad con la actitud del mencionado Párroco, criticando a las autoridades por la represión de los desórdenes ocurridos en el Aeropuerto Nacional de / Carrasco, en oportunidad de retirarse del pais los integrantes de la representación deiplomtaica cubana.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB - COMISARIO

4 de noviembre de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 4472/981/BGB/nom.-

La solicitante Mirta PARDO BELLO, al ser interrogada en Acta, en sus primeros momentos, declara que no conoce al padre Ponce de Leon y no recuerda haber firmado ninguna carta, como asimismo nunca estuvo vinculada con la representación cubana, ni a los hechos cubanos.- Posteriormente al solicitársele una explicación de como su / nombre aparecía como firmante de la mencionada carta, manifiesta que no recuerda el hecho en sí, pero tal vez pudiera ser que la hubiera firmado, dado que si habían tantas firmas juntas para una causa que en ese momento se consideraba justa, teniendo en cuenta que siempre se han mantenido relaciones con representaciones como la Unión Sovietica y las demás representaciones diplomáticas, posiblemente la firma correspondería a su persona.-

5-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

002

9601812

ACTA Nº 550/981/BGB/nom.- En Montevideo a los veintiocho días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta y uno, en la Dirección de Información e Inteligencia, ante el suscrito Sub-Comisario Benito Gonzalez Brilla del Departamento Nº 3, comparece: Mirta PARDO BELLO, oriental, viuda de sus segundas nupcias con ALDO SABBAG TOMASSENO, de 47 años de edad, nacida el 28 de julio de 1934, en Montevideo, titular de la cédula de identidad Nº 814.951, cred.cív.: B.P.A.7336, domiciliada en Joaquin de Salteriain Nº 1331, quien es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-

N/R V remitido

S/D (U)

0325.-

ARCHIVO

SORIANO 18 05 1982 12.51/12.-

1/4

MARTINEZ
Maria
Enrique
Julia

SILVA ++ S/F
Julia
Domingo
Ignacia

8 12 1938 R.O.URUGUAY Montevideo Uruguaya, viuda

Médico

Villa José Enrique Rodó

A.N.B 6599

92.568 (Soriano)

Ministerio Salud Pública
a solicitud Hospital Cardona.

COA - D. Antec. 4268

x Julia M. de Bonnecarrère

El Encargado Seccional 10a.-

OF.PPAL.-

William I. [illegible] MOB.-

COMISARIA 10 SECCION
José E. Rodó
DPTO. SORIANO

18 de Mayo de 1982.-

Mercedes.- 27 V 982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601813

-FORMULARIO Nº.0325.-

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

Of. Principal
FERNANDO MENINI

14 JUN. 1982

9.5-86
DPTO. 1
PIRIU.
(U)

Dirección - Sub Cpo.-Hab.-S. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N. 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/48601813

Montevideo, 02 SET. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cáp. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE INFORMACION — REPUBLICA O. DEL URU. — DEPARTAMENTO I

662

8601813

0325/18/V/982/Soriano.-.

3452 982.-DGB/rba.-.

MARTINEZ SILVA : María Julia.-.
MARTINEZ SILVA de BONNECARRERE : María Julia.-.

CI: 92.568 (Soriano).-.
No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Soriano.-

9-5-86
DPTO. I
PASC.
(U)

003

8801813

RESERVADO

FORMULARIO Nº.0325.-

D.N.I.I. DEPARTAMENTO 3.-

MARTINEZ SILVA María Julia.-

MARTINEZ SILVA María Julia.-

Cédula de Identidad Nº.92.568.Soriano.-

Villa José Enrique Rodó.Dpto.de Soriano.-

Nacida el 8/Diciembre/938 en Montevideo.-

Médico.-

- -

21/2/978.-Bat.Inf.Nº.5(S-2).-Frente Amplista activo.Mantendría reuniones con otros izquierdistas en Rodó,se han visto en su domicilio a Profesores y Profesionales.- -

XXXXXXXXXXXXX22/2/978.-Solicitó constancia de anotaciones en Fichoros Policiales de Inteligencia,para presentar en A.F.E. se le otorgó categoría "B".- - - - - - - - - - - - - -

08/VI/979-Es eliminada de la Asociación Médica de Soriano,// firmó notificación correspondiente.- - - - - - - - -

Dada la similitud de datos se trata de la misma persona.-

9-5-86 DPTO. 1 PROT.

MEM.-

14 JUN. 1982

27 Mayo 82.-

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

8601813

004/4

UJC - K
FT - B

ARCHIVO

S/2 (3)

Soriano 26 08 1982 0349.-

Nro. 50.-

FRUTOS	CABRAL
Leonidas	Osvaldo
Miloiades	Julio
Lidia	Dolores

22 04 1939 Paraguay Villetas Paraguayo-Casado

1971 a 1974 - Estudiante Facultad de Medicina.-
1975 a 1981 - España Mutualista.-
Marzo 1981 a la fecha - Hospital Regional Mercedes.-

1971 a 1981 - Daniel Fernández Crespo Nro. 2254 Apto. 3.-
Marzo 1981 a la fecha - Sánchez Nro. 803.-

BSA 8181 1.126.335

Ingreso al mismo.- Hospital Regional Mercedes.-

Mercedes

COMISARIA 2DA. SECCION - MERCEDES - 26/8/982 - Dpto. SORIANO

Ulises MAZZUCHI BATTRO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 86181 4

Mercedes.- 28 VIII 982

-SIN ANOTACIONES.-

Cr. Principal
FERNANDO MENINI

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

ESTO APORTA INFORMACION

5-5-86 DPTO. I PROC.

21 SET. 1982

001/2

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

86 1614

CON ANOTACIONES

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com-Rch.-C. Paraco - DEPARTAMENTO Nº 3

0349/26/VIII/982.-Soriano.-

4319 982..BGB/rba.-.

FRUTOS CABRAL : Leonidas Osvaldo.-.

FRUTOS CABRAL : Leonidas Oswaldo.-.

CI: 1.126.335.-.

Daniel Fernandez Crespo No.2254 Apto.3 (1976).-.

Paraguayo, soltero, nacido en Asunción el 22/4/39

Médico de Mutualista España.-.

ANOTACIONES: Con fecha 29/VII/975 es indagado en su domicilio junto a Raúl Enrique Campos Chenu, por personal de esta Dirección en relación con un informe en el sentido de que asilados paraguayos estarían realizando tareas de agitación y propaganda del ex-P.Comunista, siendo negativa la inspección realizada allí.-No se producen detenciones.-23/III/976:- Fue detenido por esta Dirección e INTERNADO en el Cilindro Municipal, en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, a raíz de la visita a nuestro país del Sr.Presidente de Paraguay, Gral.Stroessner, por ser contrario al régimen de dicho Presidente.-27/III/976:-Recuperó su libertad.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

COMISARIO

5-5-86 DPTO. 1 PROC.

DNC1814

L 612/2

61

J. C. J.

S. I. FF. AA.

DEPARTAMENTO I.

ARCHIVO 250800ABRIL1986.

(SS)

M E M O R A N D U M

SE INFORMA:

REFERENTE A: DIAZ NUÑEZ, Eduardo

C.I. No. 1.779.504-0

Oriental, casado.

Ocupación: Operario de A.N.C.A.P.

Domicilio: Ramón Anador No.3607

09.XI.983.- Detenido por la Guardia de Granaderos en 18 de Julio y Minas en momentos que participaba en una manifestación no autorizada la cual fuera organizada por el P.I.T., en el marco de la "2da.Jornada Nacional de Protesta", siendo puesto en libertad el 10.XI.983.-

EVALUACION: A - 2.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA. JEFE DEPARTAMENTO I República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.

Tabaré Acuña

27/5/86 DIVISION HF

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 3501815

361/1

AVANZADA

Abril '86 / No. 45 N$ 60

ARCHIVO

Los representantes a los

CONSEJOS DE SALARIOS

[redacted]

Reportaje a cinco dirigentes sindicales del Cono Sur.

La polémica Reforma de la Enseñanza.

ARINSA: Soriano lucha por su reapertura.

Exclusivo: Crisis en la ORIT.

SEPARATA:
Paysandú,
las multinacionales
y los sindicatos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Recibida 28 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca
No. de orden 860181/6

12/6/86
Depto. 2 28/8/86
001/51

Director General
Mitil Ferreira

Redactor Responsable
Antonio Zangrando
18 de Diciembre 1665 Ap. 602

Secretario de Redacción
Gley Eyherabide

Redactores
Carlos Larraya
José Bottaro
Germán Blasco
Héctor García
Silvia Benítez
Eduardo Castro

Sindicales
Alberto Melgarejo
Marta Ulfe
Eliseo Piedra
Héctor Florit

Culturales
Graciela Mántaras Loedel

Composición
Mata-Susman
Tel. 98 05 07

Diagramación y Armado
Washington Scaniello

Coordinación General
Santiago Minetti

Diseño de Tapa
Domingo Ferreira

Dibujos
Hugo Barreto

Fotografía
Nancy Urrutia

Corresponsales
P. Nelisen
(Bélgica y Países Bajos)

Alfredo Carazzo
(Argentina)
CIDUTAL- Venezuela
(Centro América y
Zona Andina)

Redacción y Administración
José E. Rodó 1836
Tel. 40 42 35

Distribución
Distribuidora Uruguaya de
Diarios y Revistas
Paraná 750 esq. Ciudadela

Precio de Venta N$ 60
AVANZADA No. 45
Imp. Latinoamericana
Depósito Legal No. 210.138/85

Sumario

- Editorial - Rige el Acuerdo Nacional - A los trabajadores no se les consultó pero no habrán de obstruirlo.
- Mas allá de su evocación, con una exigencia de lucha - Los 100 años de Chicago.
- Reunión de dirigentes de la CLAT en el cono sur (Sindicatos definen estrategia regional - "Declaración de Montevideo" - Lo que dijo Emilio Maspero a la prensa - Entrevista a cinco dirigentes sindicales latinoamericanos: "En Porto Alegre y Río Grande del Sur hay coordinación entre la CUT y la CONCLAT" - "La CGT es la reserva de la conciencia nacional frente al proyecto imperial - "Crisol ha prestado su apoyo a los trabajadores y a la COB" - "El Comando Nacional nuclea a la gran mayoría de los trabajadores chilenos" - "La creación de una nueva organización sindical fuerte como el MIT, originará nuevas situaciones en el Paraguay").
- Reportaje a Alberto Melgarejo - COT: preacuerdo y movilización.
- Bancarios: elección parcial.
- Los sindicatos, los Consejos de Salarios y los delegados a los mismos.
- Paysandú, las multinacionales y los sindicatos (Paylana: un sindicato fuerte luchando por el convenio colectivo de textiles - Sindicatos de la bebida: las bases contra las multinacionales - El hospital necesitaría 800 funcionarios para atender 421 camas, y sólo tiene 390 - AEBU: un 90% de afiliados).
- En Soriano - ARINSA: una comunidad entera lucha por su reapertura
- La polémica reforma de la enseñanza (entrevistas al diputado Yamandú Fau, profesor Hugo Carreto y Senador Gonzalo Aguirre)
- 4 Cargos para la "1" en el Consejo Nacional - UNTMRA: avances de la oposición - Denuncia del plenario de Juan Lacace
- Situación laboral y sindical
- Cronología de marzo
- Triángulo para dos y otras geometrías
- Exclusivo - Crisis en la ORIT al renunciar el secretario general - La califica de "estafeta de correos"
- Reportaje a un dirigente sindical haitiano - Nichel George Fortunet: "Recién comienza el trabajo de democratización y reconstrucción del país"

BIBLIOTECA 22.8.86 (ME)
002 8601816

Editorial

Rige el acuerdo nacional:

A los trabajadores no se les consultó, pero no habrán de obstruirlo

El acuerdo nacional está firmado y rige. Es un hecho y a él hay que atenerse. Es producto de la concertación —vale la pena reeditar esta palabra— de las cuatro fuerzas políticas que congregan tras sí la voluntad mayoritaria de la ciudadanía. Sin necesidad de apelar a las encuestas puede deducirse que una parte importante de la población del país confía en sus resultados o le abre una carta de crédito.

Hay necesidad de creer en algo, de aferrarse a salidas posibles, negociadas. El país y su pueblo están ansiosos de encontrar caminos que permitan superar la crisis, la falta de trabajo, los salarios reducidos, las jubilaciones miserables, el conjunto de fenómenos que constituyen el diagnóstico profundo que muestran la pobreza que se ha ido extendiendo en este pequeño y diezmado país del Tercer Mundo.

La posición del movimiento sindical ha sido clara y sus propuestas tienen suficiente difusión a nivel de los sectores que quieren ser protagónicos como para insistir sobre ello. Nadie puede disociarse —salvo que tenga vocación de opositor dogmático o calce anteojeras— de un intento de este tipo, donde se empeñan los esfuerzos de los sectores políticos que forman el país real, no la proyección soñada o imaginada desde los cenáculos.

Incluso debe analizarse a fondo el hecho de que, tras una comprobada falta del Gobierno de planificar aceitar sencillamente los engranajes del sistema vigente. Que de eso se trata, en primer caso.

Porque ningún gobierno que quiera mejorar la situación del país puede dejar cumplimiento de los objetivos acordados en la CONAPRO se reitere una fórmula acuerdista que echa al olvido la frustrada experiencia y embarca al país en otra. Caben diversas especulaciones —que pueden llegar a la esencia misma de nuestra condición de pueblo y a la idiosincracia que tenemos— pero no vienen al cuento. Hay acuerdo y en diversas zonas. Las suficientes como para que se pueda decir que algunas cosas pueden cambiar, pese a que la política económica real, ésa que marca las pautas diarias de vida de los ciudadanos, no está en juego, no ha sido tocada y quedó claro que no se modificará.

Entonces, aguardemos el desarrollo de los acontecimientos. Sin utilizar los mecanismos que una comprensión real de la crisis en que estamos nos darían para plantear de entrada nuestra incredulidad o nuestro escepticismo. Hasta podría ser un rapto de soberbia, de menosprecio, quizá de estupidez —sí, usemos esta palabra, aunque sea cruda— salir a decir "aquí no va a pasar nada". Porque puede ser —legítimamente— que pasen hechos nuevos, revitalizadores, capaces de impulsar áreas de trabajo, estimulando los mecanismos de oferta y demanda, los simples engranajes del sistema vigente. Que de eso se trata, en primer caso.

008 Conocimiento 8601816

granajes del capitalismo, en la pulcritud y precisión que suelen tener. Pese a que hay propuestas finalistas que apuntan a grandes y profundos cambios en la estructura social, el movimiento sindical es consciente –lo ha admitido, es más, lo ha subrayado– que pueden darse instancias de revitalización que impliquen un mínimo esfuerzo, no obligan mucho a la imaginación y tan sólo constituyen poner en juego la voluntad de hacer algo, de cambiar un poco.

Pues veamos qué pasa con este acuerdo, sin desestimarlo, sin torpedearlo. Porque hay una voluntad –mayoritaria o minoritaria o inmedible, no importa– de pueblo que quiere que se transite por este lado y "la voz del pueblo es la voz de Dios".

Recordemos una vez más que al movimiento sindical no se le ha consultado y que con los trabajadores, como tales, integrantes de una clase, buena parte de la cual se organiza en sindicatos y en una central única, nada se ha acordado. Simplemente se nos ha ignorado.

Los que han negociado, y en alguno de ellos puede haber hasta confianza de parte de los trabajadores, lo han hecho a nombre de partidos políticos, no del movimiento sindical.

Es bueno reafirmar aquí que éste es autónomo, aunque muchas veces los líderes políticos –e incluso unos cuantos dirigentes sindicales– no lo tienen claro. Y que es el auténtico y directo representante de los intereses de los trabajadores. Y que no ha habido ninguna instancia orgánica –pensamos que no debe haberla– en que éstos deleguen una responsabilidad que corresponde únicamente a la clase en su conjunto o a los responsables que ésta faculte de entre su seno.

Entonces, el acuerdo no obliga al movimiento sindical. Y esto es bueno destacarlo, porque, como no se ha negociado la política económica, ésta seguirá generando zonas de desempleo motivadas por pérdidas de operatividad de algunas empresas que no pueden seguir trabajando en una plaza deprimida. O, porque no se han negociado garantías sindicales, con cualquier pretexto, éstas seguirán despidiendo trabajadores, o más precisamente, dirigentes sindicales. O, todavía, porque si el acuerdo no se traduce urgentemente en una reducción de la inflación, un aumento del salario real, o una mejora del empleo, seguirán dándose expresiones de lucha y puede volverse a convertir en clamor la necesidad de respuestas de conjunto, que lleven a otros paros generales.

Es bueno remarcar que, al soslayarse el tema derechos humanos, la estructura del aparato represivo permanecerá intacta, no se juzgará a los responsables por delitos de lesa humanidad y no habrá garantías de que, en cualquier momento, ese aparato no vuelva a ser utilizado contra los trabajadores, más allá de su aparente inoperancia actual.

Estas son cosas para decir en un momento como este, porque el movimiento sindical tiene una doble tarea histórica que el desafío de la hora impone: no olvidar su condición de protagonista de una sociedad concreta, que está dispuesta a agotar los medios para encontrar los caminos menos costosos, más directos, para superar sus contradicciones y resolver sus problemas. Y no olvidar, tampoco, el deber de vanguardia que su condición le impone, mirando hacia el futuro, velando por los intereses particulares que muchas veces –como en este caso– no parecen haber sido tenidos en cuenta.

En este marco, el movimiento sindical, los trabajadores, van a analizar con seriedad y responsabilidad las pautas acordadas y procurarán velar, junto con las demás fuerzas sociales, por su cumplimiento. Sin obstrucciones y pretextos menudos. Porque también en un momento en que ha vuelto la retórica que reserva sólo para algunos la condición de patriotismo, debemos reivindicar a voz en cuello nuestra profunda convicción patriótica, esa que se nutre en el enorme ejemplo de nuestros fundadores, aquellos que, como el padre Artigas nos siguen dictando, desde el fondo de la historia, las viejas y sentidas frases –todo un estilo de vida–. Dispuestos a aportar constructivamente, aunque no se nos tome en cuenta, reafirmamos en esa cruz de los caminos en que volvemos a estar que seguimos sabiendo que "NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS". Y sólo porque vuelve a tener una vigencia absolutamente incuestionable, para este caso, recurrimos a la consigna que tanto hemos agitado en los malos y los mejores tiempos: "SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO".

004 BIOGRAFICO Conocimiento 8601816

Más allá de su evocación, son una exigencia de lucha

LOS CIEN AÑOS DE CHICAGO

Hay hechos que conmueven al mundo en el instante en que suceden. Más aún hoy en que las comunicaciones han alcanzado un grado de desarrollo considerable. Pero también los hay que marcan, a partir de su acontecer, una dinámica y un proceso decisivos. Tal es el caso de los sucesos de Chicago en 1886.

BIOGRAFICO Conocimiento 005

Los mártires de Chicago... ¿Cuántas veces hemos oído hablar de ellos y cuántas otras hemos hablado cada uno de nosotros de ellos? Sin quitar para nada el recuerdo emocionado que su memoria y sobre todo su vida nos merece, por el alto contenido de generosidad que ella tuvo, para sus hijos y hermanos, multiplicados por millones en el decurso de estos 100 años que nos separan de su asesinato, parece conveniente profundizar mucho más en los 100 años posteriores que a ese hecho, a ese punto de partida, sin duda, del sindicalismo mundial.

La Revolución Industrial confirió al mundo del trabajo una nueva modalidad. Trajo en sí misma una nueva relación de producción y al mismo tiempo de explotación. Jornadas de trabajo de 14 y 16 horas eran comunes en Europa y América del Norte. Para los pueblos que siempre pertenecimos al Sur esto no era ninguna novedad. Los millones de indios muertos en condiciones de trabajo inhumanas, al igual que los negros esclavizados, forzados a dejar su continente nativo y laborar y morir para otros, eran más que prueba suficiente de ello.

Las reacciones ante esta situación, se constituyen, en un principio, en ataques contra la máquina, considerada como engendro que mata a los hombres. Con el paso del tiempo, esta reacción se transforma en relación de defensa del valor del trabajo y por lo tanto de la persona humana. Y va dando lugar a que las primeras organizaciones de trabajadores, surgidas a nivel local, es decir, en ciudades o en regiones, se tracen objetivos de lucha, tendientes a revertir esta situación.

Es el momento del surgimiento de nuevas ideas. El manifiesto de Marx y Engels; el anarco-sindicalismo, la Rerum Novarum de León XIII, la Comuna de París, son los documentos y hechos más conoci-

8601816

dos del período. En ellos debe inscribirse Chicago, 1886.

LOS ANTECEDENTES

Sin embargo las convulsiones en América del Norte eran de orígen anterior. En este sentido habría que interpretar si, por ejemplo, la Guerra de Secesión, el movimiento por la abolición de la esclavitud y similares, no son antecedentes de estos hechos. Más aún la fuerte ola migratoria hacia los Estados Unidos, la colonización del Oeste, que lleva consigo al exterminio de la población aborígen. Incluso la lucha de los imperios de la época, utilizando a los propios "ejércitos de reserva" de la era, los emigrados.

Es de sobra conocida la historia de Chicago. Los nombres de las víctimas, sus palabras en el momento de ser llevados a la muerte. Incluso el reconocimiento posterior de que esa muerte era necesaria para acallar las protestas de los trabajadores y no se trataba de su justicia o no, la que se reconocía, además, totalmente injusta.

Esta instancia trascendente en la vida de las organizaciones de los trabajadores es pues un punto de partida. Precisamente en un momento en que las migraciones en búsqueda de trabajo y condiciones de vida decorosas que supuso este hecho.

Los ocho mártires eran emigrados europeos. Algunos de ellos no conocían salvo rudimentos de inglés, el idioma del país. El odio racial, los enfrentamientos entre los anglofobos y los procedentes de otras raíces eran cosa frecuente. Más aún el desprecio de la clase dirigente hacia todos ellos y los intentos de azuzarlos, unos contra otros. Estaba creándose la base del Imperio Americano, a partir de la conocida como "Doctrina Monroe" de 1823, que establecía, sencilla y claramente: "América para los americanos".

De alguna forma la respuesta a estos problemas se esboza en los reclamos del movimiento sindical naciente. La reivindicación más divulgada y que aún hoy día mantiene su vigencia es de las 8 horas, presentada en esta forma: "8 horas para trabajar; 8 horas para descansar y 8 horas para educar".

DESDE 1886 EN ADELANTE

La historia no se detiene en un punto. Los asesinatos de Chicago se reiterarán luego en tantos lugares... Las invasiones de "marines" a Centroamérica, la sececión de Panamá de Colombia (1903), la ocupación de Cuba y Filipinas, las variadas formas de intervención, directas o encubiertas.

Mientras tanto la condición de indios y negros seguía siendo espantosa, del mismo modo que la de los emigrados, que seguían llegando. La primera Guerra Mundial, la Guerra de Corea (1950), las dictaduras feudales en América Latina, que se suceden en especial en la época de la Primera gran depresión (1929), son otras formas de expresión de este problema.

Este es también el momento de la colonización de Africa y Asia. Y estas colonizaciones, al igual que la nuestra, suponen la "balcanización", es decir, la división en pequeños "estados nacionales asociados", de las grandes nacionalidades existentes, tal vez, sin ser percibidas desde "dentro" de ellas.

La liquidación transitoria de los proyectos integradores, tales como los de Bolívar y Artigas, conocidos por nosotros, viene asociada a nuevas condiciones de vida y trabajo, que nos hacen cada vez más dependientes.

A partir de 1889 las organizaciones sindicales a nivel mundial toman la conmemoración del 1o. de Mayo como la expresión de su afán unitario. En ese año se establece la fecha como la del Día Universal de los Derechos del Trabajador. Y es aquí donde la semilla de las víctimas de Chicago se hace vida en las manos de millones de hombres en el mundo.

Los avances y retrocesos de este período de la historia de las organizaciones de trabajadores son materia de un exámen más a fondo, que no es el motivo de esta nota.

A pesar de ello queremos dejar expresado que esta tarea es tal vez la urgente búsqueda de los orígenes de nuestra identidad como trabajadores. Y que ella lleva en su profundidad los anhelos de justicia, de paz y de libertad que marcaron a fuego la muerte de los mártires de Chicago.

En esta fecha, momento alto en la vida de los trabajadores de todo el mundo, no sólo recordamos a esos, nuestros heroicos muertos, sino a los miles de millones de compañeros muertos en la tortura, en la cárcel, la explotación, la miseria, la desnutrición, en fin las miles de formas en que un sistema injusto ha conducido a la humanidad a una de sus más grandes crisis.

Y no por ello dejamos de recordar también a los mártires anónimos de Gdansk, de Postdam, de nuestro Uruguay, de Venezuela, de la India. Y a los miles que a diario son sacrificados a lo largo y ancho del mundo por una voracidad incapaz de reconocer el valor y la dignidad del hombre. Y de su trabajo.

Por separado brindamos a los lectores de AVANZADA la posición de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) sobre este tema. Esperamos que la misma no sea sólo motivo de recuerdo una vez que su lectura nos sacuda. Sólo así, los Mártires de Chicago, más allá de su muerte, nos seguirán cantando, como la "Balada" de Joan Baez, dedicada a Sacco y Vanzzetti, que la Paz es el fruto de la Justicia y que en ella sólo valen los esfuerzos para conseguirla, que no son más que la lucha día a día, en pos de la liberación. ■

Carlos Larraya

BIOGRAFICO Conocimiento
006
8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

"Declaración de Montevideo"

Sindicalistas definen estrategia regional

BIOGRAFICO Conocimiento

Del 4 al 7 de marzo, sindicalistas de Bolivia, Brasil, Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay se reunieron en Montevideo convocados por el Consejo de Trabajadores del Cono Sur, organización regional de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT). Era la primera vez que se efectuaba una reunión de este tipo en el Uruguay, habiéndose registrado desde la década del 70 varias postergaciones motivadas por la existencia de la dictadura. Como instancia para reafirmar el apoyo de la CLAT a la renacida democracia uruguaya y reforzar los vínculos con el movimiento sindical nucleado en el PIT-CNT, la reunión del CTCS definió objetivos de trabajo en la regional, trazó planes de acción unitaria en la zona, reforzó contactos con otros sectores integrantes del movimiento de los trabajadores y proclamó 1986 "año de la solidaridad con Chile y Paraguay" urgiendo la realización de acciones comunes. Además, se efectuaron visitas de cortesía a jerarcas del gobierno.

En este número de AVANZADA brindamos reportajes a varios sindicalistas (uno por cada país interviniente) que esclarecen país por país la situación por la que atraviesa el movimiento sindical en esta zona del continente. Dada su proyección, brindamos la Declaración de Montevideo, texto emitido al final del encuentro.

007
8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

TEXTO DE LA "DECLARACION DE MONTEVIDEO"

EL CONSEJO DE TRABAJADORES DEL CONO SUR (CTCS), que agrupa a dirigentes y cuadros sindicales de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay, integrantes de la CENTRAL LATINOAMERICANA DE TRABAJADORES (CLAT), reunido en Montevideo, los días 4 al 7 de marzo, aprobó la presente declaración:

▪ REAFIRMA su respaldo a los procesos democratizadores que se han abierto y están en curso en Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay, manifestando que sólo el movimiento organizado de los trabajadores es capaz de ensancharlos y consolidarlos, mediante su participación protagónica, por la consecución de la democracia real.

Si bien dichos procesos tienen particularidades en cada país que deben reconocerse, los trabajadores mantenemos una preocupación permanente por la vigencia plena de los Derechos Humanos, de las Libertades y Conquistas sindicales y por la supresión de toda forma de le gislación atentatoria y limitativa de nuestros derechos, que es remanente de las épocas de dictadura.

▪ DENUNCIAMOS que, en todos los casos, persisten las políticas económicas de corte neoliberal y fondomonetarista que acentúan la dependencia, condicionan la soberanía de nuestros pueblos y descargan el mayor peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores.

Los valores de la democracia política rescatados por la acción popular son puestos en tela de juicio cuando los gobiernos inconsultamente, entran en renegociaciones y reestructuraciones de nuestra abrumadora deuda externa, rehuyendo el tratamiento conjunto por los países deudores y sometiéndose a las presiones de la banca transnacional. Si bien no nos oponemos al tratamiento realista del problema mediante consenso latinoamericano y de cada país, hacemos nuestro el planteo de las centrales y confederaciones sindicales de los países que se han democratizado, en el sentido de no pagar la deuda externa mientras no se produzca la reactivación económica y no se mejoren los niveles de vida de las mayorías populares.

Frente a los modelos elitistas, tecnocráticos y falsamente modernizadores de la economía, que aumentarán la dependencia tecnológica sin revertir la desocupación acrecentada, planteamos un modelo económico alternativo, auténticamente nacional, en función de las necesidades de desarrollo diversificado, armónico y equilibrado, que ponga énfasis en los factores de independencia económica e integración regional y subregional.

▪ DECLARAMOS que no puede haber democracia verdadera y auténtico desarrollo económico y social sin integración latinoamericana unida al objetivo de la unión política de nuestro continente. Pero, esta integración latinoamericana no puede realizarse solamente a nivel de las cúpulas y de la acción limitada de los gobiernos, traducida en acuerdos superestructurales y multilaterales, sino mediante la participación activa y decisiva de los trabajadores y las organizaciones populares.

▪ DENUNCIAMOS, una vez más, la persistencia antihistórica de las dictaduras de Paraguay y Chile, contra las que es necesario apoyar y respaldar la creciente movilización y el descontento interno de sus pueblos. Por lo tanto, declaramos a 1986 como Año de la Solidaridad con los Trabajadores y los Pueblos de Chile y Paraguay, y convocamos a las organizaciones sindicales, políticas, estudiantiles y sociales del Cono Sur y de América Latina a una movilización concertada para poner fin a las tiranías de ambos países.

o

El CONSEJO DE TRABAJADORES DEL CONO SUR agradece la hospitalidad del pueblo uruguayo, reconoce la inestimable colaboración de Acción Sindical Uruguaya, saluda en forma fraternal y revolucionaria al PIT-CNT y se solidariza con sus luchas por mejores condiciones de vida y por conquistas sociopolíticas que nos aproximen y nos proyecten a una Nueva Sociedad de libertad, bienestar y justicia.

BIBLIOTECA Conocimiento 008

8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

Lo que dijo Emilio Máspero a la prensa

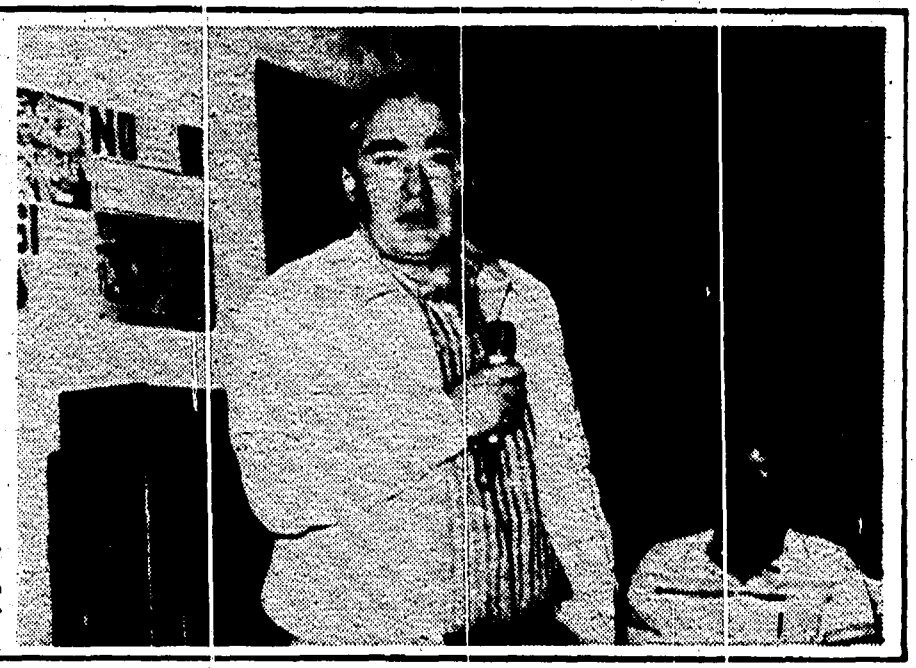

Emilio Máspero, Secretario General de la CLAT, habló con la prensa uruguaya.

En la Conferencia de prensa que realizaron los dirigentes sindicales y sindicalistas de la CLAT cerrando la Reunión de Trabajadores del Cono Sur, el Secretario General de la Central Latinoamericana de Trabajadores, Emilio Máspero emitió una serie de conceptos sobre la situación política y sindical en el Cono Sur; sobre la Deuda Externa Latinoamericana; sobre la situación en Nicaragua y Haití y sobre las dictaduras de Chile y Paraguay que, por considerarlas de fundamental importancia, damos, sintéticamente, a continuación, a los lectores de AVANZADA.

Dijo Emilio Máspero:

—Existe la necesidad de acrecentar en 1986, la campaña de solidaridad con Chile y Paraguay, las dos dictaduras que quedan en el Cono Sur... Nosotros creemos que lo que ha pasado últimamente en Filipinas y sobre todo en Haití, influirá en el destino futuro de las dictaduras de Chile y Paraguay. Nosotros hemos decidido llevar adelante una campaña en

BIBLIOTECA Conocimiento 009

8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

toda América Latina, en Europa, en los Estados Unidos y en Canadá, campaña de solidaridad con los trabajadores y pueblos de Chile y Paraguay, para que ambos países puedan vivir en democracia. Entendemos que los regímenes de Chile y Paraguay comprometen, con su mera presencia, a los países ya democratizados del area; la libertad y la democracia son una: o existen en todas partes o corremos el riesgo de que no existan en ningun lado.

La CLAT, a partir de abril de 1984, se dirigió al PIT-CNT, a la CUT y CONCLAT de Brasil, a la COB de Bolivia, al MIT de Paraguay, a la CGT de Argentina, y al Comando Nacional de Trabajadores de Chile, invitándolos a un diálogo que deba servir para establecer en común ciertas pautas y metas comunes, para así poder llegar a un Encuentro de centrales latinoamericanas, de todos los signos ideológicos, para manejarse en conjunto frente a los grandes temas de los trabajadores de la región: Deuda Externa; Democratización política en la región; Integración; Necesidad de que todos juntos convoquemos a un Encuentro Latinoamericano de Trabajadores. En dicho encuentro, no sólo deberían estar las centrales sindicales de cada país latinoamericano, sino también la ORIT (CIOSL), la CPUSTAL (FSM) y la CLAT (CMT). En ese sentido ya hemos trabajado mucho en las centrales del Pacto Andino preparando el terreno para ese gran Encuentro de Trabajadores Latinoamericanos.

De todo esto hemos vuelto a hablar en estos días con los dirigentes del PIT-CNT...

En la CLAT creemos se ha avanzado mucho en el Consenso de Cartagena y en el Grupo de Contadora (y el Grupo de Apoyo a Contadora). Entendemos que la solución, no sólo del problema de Nicaragua y los contras, sino el de toda Centroamérica está en juego y nosotros queremos una solución política para esta compleja problemática, una solución negociada y para ello no hay ningún organismo mejor preparado y apto que el Grupo de Contadora (México, Venezuela, Colombia y Panamá) trabajando con el Grupo de Apoyo a Contadora (Brasil, Argentina, Uruguay y Perú). Hemos apoyado y seguiremos apoyando, en todos sus términos, la labor de Contadora en Centroamérica.

En relación con Nicaragua, nosotros rechazamos todo tipo de intervención militar allí. Rechazamos la intervención del gobierno Reagan o de cualquier otro gobierno. Y somos enemigos y nada tenemos que ver con los contra y los somocistas. Nosotros tenemos en Nicaragua, desde muchos años atrás, una central sindical, la CNT (Confederación Nicaragüense de Trabajadores) que luchó durante 19 años, al igual que los comandantes sandinistas, contra la dictadura de Somoza, pusimos nuestro esfuerzo, nuestro trabajo y capacidad de movilización y nuestros muertos en la lucha contra los Somoza... Cuando triunfa la revolución nosotros proponemos la creación de un sistema de autogestión en todas las propiedades confiscadas a la familia Somoza. Ello no ocurre, y se va tomando por otra solución socioeconómica más estatista. Hemos discutido esto con los comandantes del Frente Sandinista. La discusión continúa. Pero todo dentro de la revolución: nada fuera de ella.

Creemos que es importante, y que hay que tomar en cuenta el planteo del nuevo presidente de Guatemala, de que se cree un Parlamento Centroamericano y un Mercado Común Centroamericano. No será fácil poner en práctica esos dos proyectos, pero creemos que por allí hay una salida para la convulsionada región. Una salida que contemple los dos elementos básicos de los pueblos centroamericanos: la democracia y la justicia social.

La CLAT tuvo una central sindical en Haití desde 1954, pero en 1957, al asumir Papá Doc Duvalier, fue clausurada y los dirigentes y militantes debieron huir: allá por 1980, en el último año del gobierno de Carter en los EE.UU, las presiones para una apertura sobre Baby Doc Duvalier fueron muy fuertes y allí logramos crear la Central Autónoma de Haití; pero poco tiempo después —con el triunfo de Reagan, festejado con champaña en el Palacio de gobierno de Puerto Príncipe por Duvalier y sus secuaces— la central fue disuelta. Pero esta vez los sindicalistas pudieron quedarse en el país... Y ahora, al irse Duvalier chico, la Central Autónoma de Haití ha recomenzado a funcionar, pudiendo decir que tenemos allí un amplio campo de incidencia para ayudar a forjar una salida democrática y de justicia social.

8601816

Entrevistas a sindicalistas latinoamericanos

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

Carlos Rojas, integrante del Comando Nacional de Trabajadores

La realización de la Reunión de Trabajadores del Cono Sur de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) reunió en Montevideo, en los primeros días de marzo, a 40 dirigentes sindicales de primera línea de esta parte del continente. Muchos de ellos, dirigentes de la CGT (Argentina); la COB (Bolivia); de la CUT (Brasil); del Comando Nacional de Trabajadores (Chile) y del MIT (Paraguay). Aprovechando su presencia en Montevideo, AVANZADA entrevistó a cinco de esos dirigentes sindicales del Cono Sur: Jao Paulo Marquez (brasileño); Dante Oberlín (argentino); Jorge Valenzuela (boliviano); Carlos Rojas Montero (chileno) y Juan Manuel Peralta (paraguayo). A través de su palabra, los lectores de AVANZADA tendrán un pantallazo —breve pero profundo— de las situaciones que viven, hoy, los trabajadores de los cinco países mencionados, así como de la situación política y económica imperante en 1986 en cada uno de esos países hermanos.

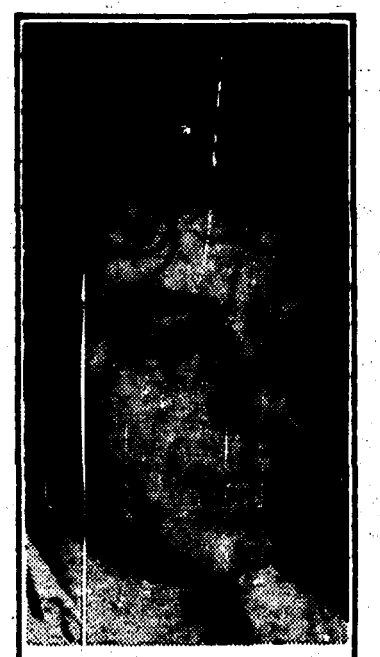

Dante Oberlín, dirigente de OREC-SUR, estuvo en la reunión de Montevideo.

Jaao Paulo Marquez, dirigente del IMPROS y de la CUT en el Sur de Brasil.

Juan Peralta: "el MIT es el sindicalismo autónomo y auténtico en el Paraguay".

8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

"En Porto Alegre y Río Grande del Sur hay coordinación entre la CUT y la CONCLAT"

JOAO PAULO MARQUEZ, de BRASIL, Director del IMPROS de Porto Alegre (filial de la CLAT), que funciona además en las ciudades brasileñas de Bahía, Río Grande del Norte, Río de Janeiro, San Pablo y Recife. Joao Paulo Marquez es además Presidente del Sindicato de la Vestimenta de Río Grande del Sur y es Vicepresidente de la CUT (una de las dos grandes centrales sindicales de Brasil) para la región Sur de ese país: Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur. Cabe destacar que Porto Alegre y Río Grande del Sur, son la única ciudad y el único estado, donde existe una coordinación entre las dos centrales sindicales de Brasil: la CUT y la CONCLAT.

–¿Hay dos o tres centrales sindicales en Brasil, no?

–Oficialmente hay dos, pero está surgiendo otra central. Las que hasta hoy existen oficialmente son la CONCLAT y la CUT. Yo soy vicepresidente de la CUT en la región Sur de Brasil, que abarca los estados de Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur.

–¿Hay alguna coordinación mínima entre las dos grandes centrales sindicales de Brasil?

–En Porto Alegre y en Río Grande del Sur tenemos una coordinación entre la CUT y la CONCLAT. Esto existe sólo en el estado de Río Grande del Sur. No hay aún una coordinación a nivel nacional. En realidad, Río Grande del Sur tal vez esté preparando una unidad o coordinación futura en todo Brasil.

–¿Cómo se sitúan la CUT y aún la CONCLAT frente a la política económica del gobierno Sarney?

–Hace pocos días fueron tomadas por el gobierno una serie de medidas económicas; las centrales sindicales recién se han reunido y están estudiando dichas medidas económicas. Las centrales –ninguna de ellas, que yo sepa– tienen aún una posición tomada. Las reuniones de la CUT y CONCLAT se están realizando en Brasilia para discutir el paquete de medidas económicas tomadas por el gobierno. Aún no conocemos bien la totalidad de las medidas tomadas por el gobierno Sarney.

–¿No resulta contradictoria la posición del gobierno Sarney, de no negociar con el Fondo Monetario Internacional y a la vez tomar esta serie de medidas que a primera vista no favorecerían a los trabajadores y al pueblo brasileño?

–Sí, podría ser una contradicción.

– ¿Qué importancia tiene para el IMPROS, este evento de la CLAT en el Cono Sur?

–Es muy importante, pues intercambiamos datos y opiniones entre dirigentes y cuadros sindicales del Cono Sur. Así, los trabajadores brasileños nos enteramos, de primera mano, cómo van las cosas para los demás trabajadores del Cono Sur y los trabajadores de los demás países (Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay) se enteran de cómo van las cosas para los trabajadores de Brasil. En pocas palabras: estos eventos ayudan a conocerse y unirse a los trabajadores de América Latina. La CLAT asimismo, da a conocer su propuesta para los trabajadores del Cono Sur y de América Latina. Los trabajadores ganamos con estos encuentros pues intercambiamos experiencias, que son muy parecidas, pues las empresas y las patronales actúan de manera muy similar en cualquier país de América Latina. ■

012
RIOGRAFICO
Conocimiento
8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

"La CGT es la reserva de la conciencia nacional frente al proyecto imperial"

DANTE OBERLIN, de ARGENTINA, es un joven dirigente sindical argentino, que es Secretario Ejecutivo del ORECSUR (Oficina Relacionadora de la CLAT en el Cono Sur). Oberlin ha sido dirigente del gremio gráfico en la Argentina y conoció el exilio durante ocho años (dos en Brasil y seis en Suiza). Actualmente es, además de dirigente del ORECSUR, activo militante de ATE (Asociación de Trabajadores del Estado), afiliada a la CGT (Confederación General de Trabajo), que es la central única de los trabajadores argentinos.

– ¿Se ha producido algún cambio, con el nuevo gobierno democrático argentino, en relación con las dictaduras que le antecedieron?

– En realidad, cambios en la política económica no se han percibido. Antes bien, pareciera que se ha consolidado el proyecto económico de Martínez de Hoz. Porque todo el proyecto de desindustrialización que llevó adelante Martínez de Hoz, todo el proyecto de entrega del patrimonio nacional ha sido gradualmente asumido por el gobierno democrático, como continuidad inevitable de un proyecto de entrega de la riqueza y la producción nacional. En este momento se está hablando de privatizaciones y se van a privatizar áreas estratégicas, por ejemplo, SONISA, en la petroquímica. Y lo más paradójico es que se van a privatizar las pocas empresas que en la Argentina de hoy, dan ganancias, estando administradas por el estado. El gobierno de Alfonsín hace planteos sobre política económica, que son absolutamente opuestos a los que planteamos los trabajadores.

– Desde acá vemos que están enfrentados el gobierno con su "Plan Austral" y la CGT. ¿Nos podría decir cuál es el planteo de la CGT y la diferencia con el Plan Austral?

– El planteo fundamental de los trabajadores y donde radican las diferencias con el gobierno Alfonsín, está relacionado, con qué modelo de país queremos. Para la CGT el tema de la Deuda Externa es condicionante y la CGT pide hoy una moratoria en el pago de esa deuda. El gobierno, en cambio ha asumido y reconocido toda la deuda y plantea que hay que pagar la deuda y los intereses. Y los intereses que hay que pagar de la deuda, son superiores al superávit que pueden tener las exportaciones argentinas. Por lo tanto, el gobierno nos ofrece un camino de sacrificios para terminar más endeudados y más dependientes. La CGT asume el camino del sacrificio, pero plantea que el superávit de la exportación debe ser reinvertido en el país, para que la industria vuelva a funcionar y para salirnos del rol que nos adjudicaron después de Yalta, en 1945, de que Argentina sea un país productor de vacas y de trigo. El planteo de la CGT es nacionalista, latinoamericanista y tercermundista.

– La solución del pago de la deuda que plantea la CGT en Argentina ¿se parece al planteo del presidente peruano, Alán García, de pagar hasta tanto y después no pago más?

– Nosotros tenemos simpatía por el presidente de Perú, Alán García. Nosotros creemos que tiene una posición muy valiente y que es digna de apoyo, no sólo verbal, en América Latina. Acá están encontradas políticas muy claras: o la consolidación de la dependencia o empezar el camino de la independencia, es decir, de la li-

RIOGRAFICO
Conocimiento
013
8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

beración nacional, que es el camino para toda América Latina.

– En definitiva hay una lucha de clases ¿verdad? A la clase trabajadora le importa que el país mejore, sea independiente y se pueda vivir dignamente en él. A las clases adineradas todo eso le importa muy poco, sobre todo cuando entran a jugar las multinacionales. ¿Es así?

– Es así. Además, el tema es el siguiente: la clase trabajadora argentina ha demostrado con sus movilizaciones, la calidad de sus propuestas de una política alternativa. Los trabajadores, han demostrado que son los que están más dispuestos a defender esta democracia que hoy tiene la Argentina. Pero la clase trabajadora argentina, que luchó por esta democracia –la democracia no vino sola; nadie regala nada– quiere tener un rol protagónico como le corresponde, socialmente a la clase trabajadora y al pueblo en general.

Hay además, una discusión simultánea entre la CGT y el gobierno, en todo esto. El gobierno confunde participación popular con corporativismo. Y cuando la CGT plantea la discusión de los grandes temas nacionales y el deseo de participar, cuando el movimiento cooperativo quiere opinar sobre las grandes líneas de la nación, cuando las sociedades de fomento quieren opinar sobre los grandes temas nacionales, el gobierno dice que esto es corporativismo. El gobierno en su concepción liberal, agota y limita el acto democrático al simple gesto de votar.

– ¿La CGT en los últimos años, sobre todo con el advenimiento de Saúl Ubaldini a la Secretaría General y con el alejamiento de viejos dirigentes, ha tenido una especie de depuración en sus cuadros dirigentes?

– Nosotros pensamos que hay un proyecto de maduración de las propuestas y de los cuadros del movimiento obrero argentino, que se refleja en esta nueva etapa, con compañeros como Saúl Ubaldini, que representa cabalmente el pensamiento y los sentimientos del pueblo argentino. Pero es dable remarcar que la actitud nacional, frente a la entrega del patrimonio, ha tenido siempre en la CGT a su aliado más firme. La CGT es algo así como la reserva de la conciencia nacional frente al proyecto imperial. ■

"CRISOL ha prestado su apoyo a los trabajadores y a la COB"

JORGE VALENZUELA, de BOLIVIA, es Secretario General Adjunto de CRISOL (Comité de Relaciones Intersindicales de Solidaridad Laboral), afiliado a la CLAT. Valenzuela es, asimismo, Secretario de Hacienda de la Federación Sindical de Trabajadores de ENTEL (ente estatal de telecomunicaciones en Bolivia). La Federación de Trabajadores de ENTEL está afiliada a la COB (Central Obrera Boliviana), habiendo cumplido un importante papel en la lucha sin cuartel que libran hoy, el movimiento sindical boliviano y el gobierno de Víctor Paz Estenssoro. De todo esto nos habla el joven y destacado dirigente, Jorge Valenzuela, en el reportaje que damos a continuación.

–¿Cuál es la situación de la COB, hoy, en Bolivia?

–En primer lugar debemos agradecer la posibilidad que nos da AVANZADA de dirigirnos al pueblo uruguayo. En cuanto a la situación de Bolivia, hay que ver, que desde el ingreso del gobierno del MNR, la clase trabajadora boliviana ha sufrido un embate terrible contra sus derechos y reivindicaciones. Las conquistas mínimas pero sustanciales que había obtenido antes la clase trabajadora prácticamente han sido anuladas. Hemos perdido: el derecho a la seguridad en el trabajo; el derecho a una remuneración justa; el derecho a la seguridad social. Con la entrada del actual gobierno, como organizaciones sindicales hemos sufrido un ataque sumamente duro, en primer término cortándose la libertad personal de muchos dirigentes, con el confinamiento de 15 días que hizo el gobierno de dirigentes de la Central Obrera Boliviana en lugares inhóspitos. Muchos dirigentes debieron salir del país y refugiarse en Perú; luego, por la presión de los trabajadores mineros, que efectuaron una huelga de más de 30 días, el gobierno tuvo que acceder a poner en libertad a los compañeros confinados y permitir volver a los que se fueron. Luego el gobierno se empeñó en perseguir a algunos dirigentes, como es el caso de Augusto Arraya, de la Federación de Trabajadores ENTEL, a quien mantuvo en la prisión por más de 60 días, elaborándole un proceso penal para poder justificar su represión y de esta manera tratar de eliminar a este compañero de la actividad sindical.

–Con todas esas medidas, es evidente, desde acá, que el gobierno de Paz Estenssoro ha tomado por el camino del Fondo Monetario Internacional de manera ortodoxa. ¿Es así, realmente?

–Sí, es así. El gobierno actual está implementando una política económica neoliberal, tendiente a privatizar las empresas del estado y tendiente a darle una cobertura grande a la iniciativa privada, especialmente en el aspecto financiero y comercial. No está fomentando la producción. Está fomentando a los sectores exportadores, como ser la minería mediana y toda industria que no trabaje directamente con el mercado interno. Cabe consignar que los industriales y empresarios medianos y pequeños, prácticamente han desaparecido con las medidas tomadas por el gobierno. Lo cual causa una situación terrible para los trabajadores; más de 5000 trabajadores fabriles se han visto despedidos, de la noche a la mañana, al cerrar docenas de fábricas. Ahora bien, en el momento actual los trabajadores estamos en un reflujo de fuerzas, estamos reorganizándonos para poder enfrentar esta declaración de guerra del gobierno contra los trabajadores. Hoy, en Bolivia, un maestro gana 20 dólares mensuales y un obrero 15 dólares, lo que no alcanza ni para una semana de vida.

–¿Cuál es la situación de los trabajadores de la Federación de ENTEL, Telecomunicaciones, en Bolivia?

–Es una de las organizaciones más atacadas por el gobierno Paz Estenssoro, puesto que nosotros, acatando el mandato de la COB (Central Obrera Boliviana) cortamos, en la huelga de setiembre de 1985, los servicios de telecomunicaciones y como consecuencia de ello, nuestro máximo dirigente, pasó 60 días preso y actualmente está en libertad. Pero una libertad no muy bien definida, pues la libertad definitiva la puede otorgar sólo la Suprema Corte, pero como tanto el Poder Judicial como el Legislativo dependen del Poder Ejecutivo, tenemos el temor de que el fallo sea en contra de Arraya. Por otra parte, el gobierno ha intervenido nuestra sede sindical por más de 15 días, sustrayendo la policía muchos bienes que nos pertenecían; y nos han cortado el aporte económico a los trabajadores, que la empresa no quiere darnos para evitar que podamos subsistir. Por otra parte hay una intención de eliminarnos a todos de la vida sindical, pues el Gerente de ENTEL nos ha iniciado a los dirigentes de la Federación, un juicio de desafuero. El propio Ministro del Interior ha presionado a los jueces para que nos desafueren y nos boten de la empresa. La situación es muy delicada; ha invadido el miedo entre los trabajadores y sucede que ha habido renuncias masivas por la persecusión. Las autoridades de ENTEL están despidiendo, técnicos, profesionales y administrativos. En el fondo de todo está el plan del gobierno de desacreditar a ENTEL para justificar la entrada de empresas multinacionales al país.

– ¿Qué papel juega CRISOL, dentro del movimiento sindical boliviano?

– CRISOL es una organización de solidaridad. Trabaja dentro del movimiento laboral boliviano como una corriente que presenta un proyecto histórico propio, con una actuación propia y que en estos últimos tiempos, nefastos para los trabajadores bolivianos, ha prestado su apoyo decidido e incondicional a los mismos. Inclusive a la COB. Nosotros, dentro de la Central Obrera Boliviana, tenemos cierta presencia, y colaboramos para que salga la publicación de la COB, con recursos nuestros. ■

014 BIOGRAFICO Conocimiento 8601816

015 BIOGRAFICO Conocimiento 8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

"El Comando Nacional nuclea a la gran mayoría de los trabajadores chilenos"

CARLOS ROJAS MONTERO, de CHILE, es el presidente del Frente Unitario de Trabajadores de CHile, afiliado a la CLAT. Dicho Frente Unitario, es uno de los cuatro grandes organismos que integran el Comando Nacional de Trabajadores, máximo órgano sindical de los trabajadores chilenos. El que sigue es un reportaje a Carlos Rojas Montero.

— ¿Cuál es el organismo máximo del movimiento sindical chileno, hoy?

— El comando máximo que unifica a los trabajadores chilenos, hoy, es el Comando Nacional de Trabajadores. Comando que está presidido por el compañero Rodolfo Seguel, en representación de la Confederación de Trabajdores del Cobre; que está integrado además, por la Coordinadora Nacional Sindical; por la Confe- ión de Empleados Par-culares de Chile y por el Frente Unitario de Trabajadores (que es filial de la CLAT).

— ¿El Comando Nacional de Trabajadores nuclea a todos los trabajadores chilenos?

— El CNT nuclea prácticamente a todos los trabajadores sindicalizados de Chile. La idea es que nuclee a todos los trabajadores chilenos. Sin embargo, existe una cierta división ideológica, que crean algunos organismos afiliados a la CIOSL. Pese a que fueron cofundadores del Comando Nacional de Trabajadores, han creado una Central Democrática de Trabajadores, que, según los principios de ellos, es para no admitir a los trabajadores que sean marxistas-leninistas en su central. Por nuestra parte, el Comando Nacional de Trabajadores, entiende que en este momento, debemos estar todos juntos contra la dictadura: católicos, marxistas, socialdemócratas, marxistas-leninistas, etc. De todos modos, el hecho real es que el Comando Nacional de Trabajadores es absolutamente mayoritario entre los trabajadores chilenos y tiene un poder de convocatoria enorme.

— ¿Continúa siendo muy dura la represión del gobierno de Pinochet?

— Yo diría que además de continuar siendo dura, tal vez influído Pinochet por lo que ha pasado recientemente en Haití o Filipinas, o Guatemala, se está preparando para endurecer más la represión. La dictadura ha declarado que tiene su "Plan Marzo", y en aras de ese plan ha empezado a encarcelar y a perseguir a dirigentes que hace dos o tres meses atrás habían tenido algunas expresiones contra el régimen. No les hicieron nada entonces, y ahora los han detenido: es el caso del compañero Palma, presidente de la Juventud Democristiana en la Universidad; lo mismo al destacado jurista chileno Insuza, presidente de "Insurgencia Democrática" que ha sido detenido por formularle cargos a los organismos represivos y algún ex-senador del Partido Comunista, el señor Toro. Ahora, pensamos nosotros, que con todo el aparato represivo que tiene la dictadura, el régimen se ha instalado en cada uno de los centros poblacionales de Santiago, Valparaíso, Antofagasta, etc, en aras de reprimir cualquier intento que haga el pueblo chileno para expresar sus deseos de libertad y democracia. En consecuencia, hoy está más endurecido que nunca el régimen. Tal vez eso se deba a que siente amenazada su estabilidad por lo que ha pasado en algunos países (Haití, Filipinas) recientemente.

— ¿Cómo está situado el Comando Nacional de Trabajadores en relación con el Frente opositor a la dictadura y en relación a los partidos políticos?

— Ahí hay una diferencia entre lo que es el espectro sindical y lo que es el espectro político. En el Comando Nacional de Trabajadores trabajan juntas todas las expresiones ideológicas que existen en el movimiento sindical (hay comunistas, marxistas, socialistas, radicales, democristianos, etc.). En cambio en el espectro político, la oposición está dividida en tres partes. Está la Alianza Democrática que va desde los socialistas hasta alguna derecha progresista; está otro grupo que nucela a los comunistas, socialistas marxistas y la izquierda cristiana, MAPU, etc. La diferencia más grande entre estos dos grandes grupos radica en que mientras la Alianza Democrática está por el retorno no violento a la democracia, como único camino, el otro grupo, donde están los marxistas, pregonan el retorno a la democracia, por cualquier método de lucha. Hay un tercer nucleamiento político. De todos modos la diferencia entre el espectro político y el sindical es grande, pues nosotros, en el Comando Nacional de Trabajadores propugnamos por una unidad total, de todas las líneas de pensamiento existentes en el movimiento sindical chileno.

— ¿Cómo ven este evento que se realiza en Montevideo por parte de las organizaciones de la CLAT en el Cono Sur?

— La CLAT ha estatuido su permanente lucha contra todos los gobiernos que atenten contra los derechos y las libertades de los trabajadores. De manera que cuando uno llega a estas reuniones viene convencido de que va a encontrar la solidaridad del resto de sus compañeros latinoamericanos. Y efectivamente así ha sido. La CLAT ha declarado este año de 1986, como el año de la solidaridad con los trabajdores y los pueblos de aquellos países donde aún existen dictaduras en el Cono Sur, es decir, la solidaridad con los pueblos de Chile y Paraguay. Y esta decisión de la CLAT acaba de ser ratificada en esta reunión y se ha acordado que el apoyo comienza en el mismo momento en que termina esta reunión.

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

"La creación de una nueva organización sindical fuerte, como es el MIT, originará nuevas situaciones en Paraguay"

JUAN MANUEL PERALTA, de PARAGUAY, actúa en el Sindicato del Comercio y en el Cooperativismo y Mutualismo paraguayo. Peralta integra la CNT (Coordinadora Nacional de Trabajadores), filial de la CLAT. Cabe consignar que la CNT es cofundadora del MIT (Movimiento Intersindical de Trabajadores), máxima organización sindical del Paraguay de hoy.

— ¿Usted considera que se acerca la época final del gobierno de Stroessner?

— En realidad, observando los factores que han sido elementos fundamentales para el régimen de Gral. Stroessner, ahora esos factores comienzan a ir perdiendo espacio. Por lo tanto nosotros consideramos que se acerca, cada vez más, la posibilidad de que este régimen desaparezca de nuestro país. Estos factores, fundamentalmente son dos. Primero, el supuesto desarrollo económico que ha tenido el país con la represa de Itaipú. Eso ha terminado y no se ha materializado en un beneficio claro para el sector popular, sino que una pequeña minoría es la que ha sido beneficiada con la construcción de la represa. Minoría

015 Conocimiento 8601816

017 Conocimiento 8601816

Reunión de dirigentes de la CLAT en el Cono Sur

obviamente ligada al régimen. El término de la represa de Itaipú ha generado una situación de desempleo, de recesión económica y social. En verdad, las migajas que iban al pueblo, desde Itaipú, ya no caen más. Sectores de la clase media, que se sintieron en un momento favorecidos, como los profesionales, sienten ahora que un cierto status social al que creían haber subido, ya no pueden mantenerlo y deben bajar a su status anterior. Por consecuencia hay una resistencia a volver a lo de antes y ya no apoyan decididamente al régimen. El segundo factor, era el sostén que significó siempre para Stroessner el Partido Colorado. Este sector político, a partir de 1958 o 1959, comenzó a tener contradicciones en su seno, y esas contradicciones se pudieron tapar un poco, por el crecimiento que provino de Itaipú. Y ahora, se nota en el Partido Colorado, que hay fisuras visibles, en su integración partidaria. Estas contradicciones se han ido acentuando y este es pues otro factor que nos permite decir que el régimen se va terminando. Hay otro factor, que es el principal, y es el Ejército. El Ejército ha dejado de pronunciarse continuamente en favor de su Comandante en Jefe, que es Stroessner, tratando de guardar un silencio expectante. Y esto tiene que ver con las manifestaciones de descontento popular, que han crecido, a pesar de la represión, y que tienen como portavoces a los trabajadores y a los partidos políticos. Esto ha llevado al Ejército a una posición cada vez más expectante y un tanto alejada del Gral. Stroessner. El otro factor que se deteriora rápidamente, es que hasta 1983 el régimen de Stroessner vendió hacia el exterior la imagen de un "gobierno fuerte" pero con "apoyo popular". Esto último ha perdido totalmente vigencia y ese apoyo internacional se le ha ido retirando, cosa que puede ser decisiva, en algún momento, para el régimen de Stroessner.

– ¿Qué papel juegan la CNT, el MIT y el movimiento sindical paraguayo, en esa lucha contra la dictadura?

– En esta etapa nuestro objetivo es afirmar las organizaciones para el futuro, tal vez más cercano. Al aparecer una organización sindical nueva y fuerte, para el medio, como es el MIT, esta situación va creando a su vez situaciones nuevas y profundizándolas. El sistema ha tenido una central, la CPT, al servicio del sistema y controlada por el sistema. Las contradicciones dentro del Partido Colorado, por un lado, y dentro de la CPT, por otro lado, hacen que nuestra posición se vea fortalecida. En la CNT, primero y fundamentalmente en el MIT, después. En este último aspecto hemos levantado una bandera de lucha, por ciertas reivindicaciones elementales. En nuestro país, ni las leyes se cumplen, sobre todo si tienen algún aspecto favorable a los trabajadores. Nosotros tratamos de que se cumplan esas leyes, y al afirmar que tenemos derecho a organizarnos y a tener nuestras propias organizaciones, como trabajadores, autónomos del régimen, eso es un avance muy grande en nuestro país. Es así que el MIT (Movimiento Internsindical de Trabajadores) es una creación de los compañeros más comprometidos y se está haciendo un trabajo de unificación y organización de los trabajadores paraguayos.

–¿Piensa que de esta reunión de Montevideo va a salir un año de solidaridad con los trabajadores y pueblo paraguayo?

– La solidaridad que seguramente vamos a recibir a partir de esta reunión del Cono Sur de la CLAT, va a ser muy importante y permitirá que en América Latina, primero, y en el mundo, después, se conozca la verdadera situación bajo la que vive el pueblo paraguayo y sus trabajadores. Eso ayudará, y mucho, en nuestra lucha. ■

ESCUCHE
AVANZADA
En el aire
Los domingos a las 9:30
en CX40 Radio FENIX

BIOGRA... Conocimiento
018 8601816

Reportaje a Alberto Melgarejo

COT: preacuerdo y movilización

98828

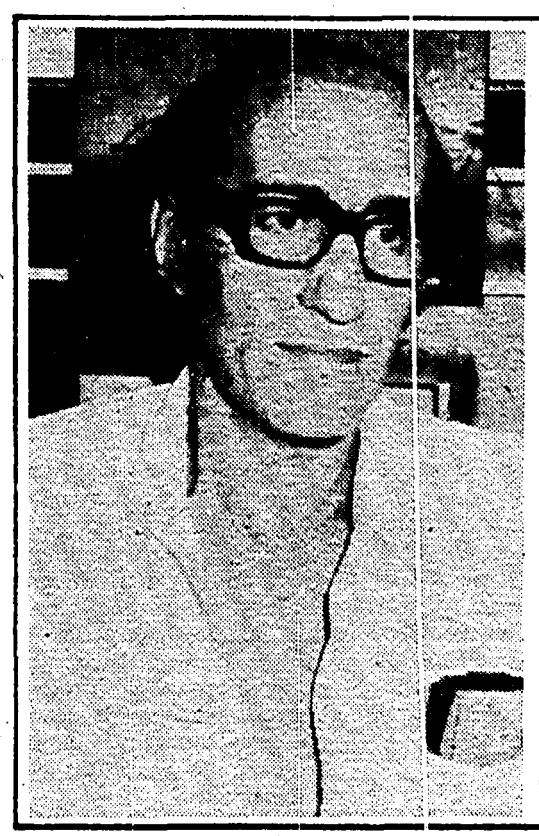

Alberto Melgarejo, dirigente textil, da cuenta del preacuerdo a un convenio colectivo, logrado por el COT.

Esta revista entrevistó a Alberto Melgarejo, Secretario de la Organización y pro-Secretario General del COT (Congreso Obrero Textil). Melgarejo se refirió a algunos aspectos salientes de la lucha que viven hoy los textiles, a través del COT, para mejorar sus condiciones de vida. Dijo Alberto Melgarejo a AVANZADA, que se ha firmado un preacuerdo sobre salarios y despidos entre el COT y AITU. Sin embargo explicó Melgarejo que resta aún mucho por avanzar en tal sentido (uno de los reclamos del COT es la vigencia, en varios de sus puntos del Convenio Colectivo firmado entre la COT y la patronal textil en 1967); dijo Melgarejo a esta revista que las estadísticas que maneja el gobierno no reflejan la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores textiles en varios rubros (consumo de muebles, vestimenta, esparcimiento, etc.). Terminó Alberto Melgarejo expresando que ni el COT, ni los trabajadores textiles, ni ningún trabajador están contra un acuerdo nacional, pero que nadie piense que "los trabajadores seguiremos siendo socios en las pérdidas que causan las crisis y que nunca seremos socios en las ganancias".

– El gremio textil se está movilizando, ¿Cuál es la causa?

– Para explicar la movilización de hoy, tenemos que arrancar del conflicto del año pasado, en el cual ocupamos las fábricas durante un mes, por una plataforma reivindicativa, y de la cual nos quedaron varias cosas por el camino, una de las cuales hoy es reivindicación fundamental: los despidos por razones sindicales, ideológicas o políticas.

A este tema hoy le sumamos varios puntos de orden económico como también políticos y sociales, contenidos los últimos en el Convenio Colectivo obrero-patronal firmado en el 67 del cual reivindicamos su vigencia plena y su actualización. En este sentido y desde hace un año nuestro planteo es que los Consejos de Salarios sólo sirven para homologación de Convenios Colectivos, ya que estos versan sobre la actividad global en las relaciones obrero-patronales y aquellos, casi exclusivamente en relación a los salarios.

En definitiva nuestra movilización actual es por reivindicaciones que tienen todos los trabajadores, más algunas particularidades del gremio como ser: análisis del alza del costo de vida a través de una paritaria entre el COT y AITU, que defina una canasta familiar que refleje el real consumo de los trabajadores y no como hasta ahora a través de la Oficina de Estadísticas y Censos que, técnicamente serán muy correctas, pero que no reflejan las necesidades reales de los trabajadores de la industria textil. Por ejemplo: ¿qué trabajador tex-

019
8601816

til consume muebles, vestimenta –vaya ironía siendo que somos los que producimos la tela–; qué trabajador consume esparcimiento real; respuestos de autos; alquileres en zonas residenciales; artículos suntuarios, etc? En el mes de enero el costo de la alimentación subió un 11% y el de febrero un 4%, tenemos entonces que, sumando esas dos cantidades y dividiéndolas entre dos nos da un aumento del costo de vida de 7.5%. Pero insisto, el trabajador no consume sino solamente "alimento", lo que no quiere decir buena alimentación, entonces se nos sigue rebajando los salarios porque se nos roba un 4.5% y eso, más allá de que los personeros del gobierno insistan a su vez en que estamos recuperando salario real.

– ¿Qué perspectivas ve el gremio respecto a la plataforma?

– Desde el momento en que comenzamos a movilizarnos y con la voluntad de lucha expresada por la Asamblea General del gremio que realizamos el mes pasado, no tenemos duda de conseguirla. Esta aseveración no implica que pensemos que hemos de conseguir fácilmente los pedidos en la Plataforma, porque para ello, debemos sortear posiciones de una patronal muy dura, acostumbrada a las maniobras y por el apoyo que tiene en todos los planos por parte del gobierno. De ello hemos tenido pruebas suficientes: similares o parecidos planteos en cuanto a reglamentación sindical. En este sentido el gobierno ha sido más mesurado –como forma de ir metiéndonos el tema en la cabeza de los trabajadores– en la formulación de los planteos, pero la patronal se nos descolgó con un proyecto de relaciones laborales de contenido totalmente represor, diría que fa fascistizante. La similitud también se da cuando el MTSS plantea que no va a **mediar** en ningún conflicto y por otro lado la Cámara de Industria manda circulares a todas sus filiales donde plantea que ante conflictos, cada patronal debe actuar con la mayor dureza. Es bueno aclarar acá, que el Presidente de la Cámara de Industrias, el Sr. Villar, es a su vez dueño del "Maestro Cubano". Pues bien, allí muchas trabajadoras de la empresa se han desmayado de hambre. Ni que hablar de la similitud de planteos en cuanto a los salarios.

Además estamos ante una patronal que siempre ha ofrecido serios obstáculos en cuanto a arreglar determinados temas sin que los trabajadores le pongan el gremio de punta. En este sentido tenemos hoy un Preacuerdo sobre salarios y despidos que nos permita seguir tratando el resto de la plataforma y el Convenio Colectivo. Y acá hago una salvedad: los primero tiempos serán el termómetro que marcará la voluntad de la patronal para solucionar los temas planteados. Si hay voluntad de parte de la patronal para solucionarlos, bien, seguiremos el diálogo. Pero si las tratativas están marcadas por dilatorias patronales, el gremio sabe lo que tiene que hacer,y lo hará.

–Hoy en día hay conversaciones para un Acuerdo Nacional, ¿eso no influye directamente en la actitud de los sindicatos?

–Mire, el gremio es consciente de que un Acuerdo Nacional es necesario para elevarnos de la ruina total en que está el país. Postulamos que todos los partidos políticos y las distintas fuerzas sociales del país aunen esfuerzos en pro de mejorar las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales del pueblo en su conjunto. Tenemos claro que ello no es tarea fácil pero estamos dispuestos a aportar nuestro granito de arena como trabajadores y ciudadanos. Pero eso sí, a lo que NO ESTAMOS DISPUESTOS, es a seguir pagando el mayor peso de una crisis que no hemos provocado.

La crisis la tienen que pagar quienes saquearon al país, o sea, la banca extranjera; la oligarquía nacional y el tremendo presupuesto militar que llega a más del 40% del presupuesto nacional que, comparativamente es bastante similar a los presupuestos militares de los EE.UU. y URSS, juntos.

Con esto estoy diciendo que, por más acuerdo nacional que haya entre los partidos políticos, no vamos a aceptar como trabajadores, con independencia de clase, que se nos siga rebajando los salarios y se nos siga boicoteando las posibilidades de mejor atención en la salud, la vivienda, mejores niveles de enseñanza con más e iguales posibilidades y no sólo para una elite; alimentación real y no comida sólo para subsistir; etc.

Concluyendo, no estamos contra un acuerdo nacional, pero quede claro que los trabajadores siempre hemos sido socios en las pérdidas que causan las crisis y nunca lo hemos sido en las ganancias. Pues bien, vamos a trabajar, vamos a seguir produciendo mientras los que más ganaron sean los que más soporten el peso de la crisis, y si eso no es así no trabajaremos.

Frente a ese no trabajaremos el gobierno y las patronales van a decir al pueblo que queremos desestabilizar el país, que somos "bochincheros", que el desarrollo del país depende de las exportaciones (vaya qué novedad), pero lo que no van a decir es que de los cinco mil millones de deuda externa que tiene el país, el pueblo no vio un solo mango (por pesos) y sí sólo vio mangos (por garrote).

Definitivamente que no nos vengan con el verso de que hay que ajustar el cinturón para que la torta crezca y poder los trabajadores conseguir algo más; los trabajadores ya hemos ajustado el cinturón al día de hoy, más allá del último agujero. ■

020
8601816

Bancarios: elección parcial

Por estos días se está realizando una elección con renovación parcial de autoridades en AEBU. Se eligen –entre otros cargos– a tres titulares de los Consejos de Banca Privada y Sector Oficial y a integrantes de la Asamblea General Representativa, de la Comisión Electoral, la Comisión Fiscal y el Consejo de Disciplina. De todo esto y de mucho más, conversamos con el actual Secretario General de AEBU, Francisco Rama. Este refirió a AVANZADA la importancia de las elecciones bancarias, que se realizan en el interior, 14 y 15 de abril y en Montevideo los días 16, 17, y 18 de este mes. Rama se refirió a los logros obtenidos por AEBU, últimamente, tales como el reintegro de un importante núcleo de bancarios destituidos, algunos de ellos, 17 años atrás; habló del trabajo conjunto de la actual directiva y señaló el hecho de que en 1985 el gremio tenía habilitados a 11 mil bancarios para votar y en 1986 hay 6000 afiliados más. El que sigue, es el reportaje que realizara AVANZADA a Francisco Rama, en AEBU.

–¿Cuál es la razón para que ocho meses después de las elecciones generales realizadas acá, en AEBU, se realicen nuevas elecciones?

–Esto obedece a un mandato estatutario. Con estas elecciones los bancarios en conjunto entran en los carriles que ordena su carta máxima. Nosotros renovamos autoridades todos los años. Este es un criterio que debemos revisar porque significa un desgaste muy importante para el gremio y habitualmente la gente no lo entiende. En esta oportunidad se eligen tres titulares y doble número de suplentes para cada uno de los consejos profesionales: Sector Banca Oficial y Sector Banca Privada. Asimismo se renuevan: Comisión Electoral (tres titulares y doble número de suplentes); Comisión Fiscal (tres titulares y doble número de suplentes); Consejo de Disciplina (tres titulares y doble número de suplentes) y Asamblea General Representativa (veintisiete titulares y doble número de suplentes). Asimismo se eligen dos integrantes del Consejo Directivo de la Caja de Jubilaciones Bancarias por personal afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay y se elige en votación separada por el personal afiliado a la Asociación de Bancarios del Uruguay dos titulares del Consejo Directivo de la Asociación de Funcionarios de AEBU. Esto se enmarca dentro de los estatutos de AEBU, que tienen más de 30 años.

–¿Se vota en todo el país?

–Efectivamente, es una elección nacional y se vota en todo el país, teniendo para los bancarios una importancia relevante este hecho. Además, van a votar aproximadamente 17 mil bancarios, o sea más de 6 mil de los que votaron en 1985. Esto obedece a la gran tarea sindical que se ha desarrollado en el interior del gremio. Esto demuestra además la gran adhesión de los bancarios a su

BIBLIOTECA
Conocimiento
021
8601816

organización sindical, el respeto que ella merece y la eficacia demostrada por AEBU.

No es, de ignorar que AEBU ha logrado, en los últimos meses la restitución de un importante núcleo de destituidos, lo cual no extrañaría en la actividad oficial. Pero en el ámbito privado, hay que tener en cuenta que han sido restituidos compañeros destituidos en 1969, es decir, hace 17 años. Esto es inédito en la historia sindical del Uruguay y creo que también en el resto del mundo.

—¿Es decir Rama, que en ocho meses, entre agosto de 1985 y abril de 1986, se afiliaron 6000 mil bancarios más a AEBU?

—Así es. Y es de destacar que solamente votan los que tienen como mínimo seis meses trabajando en los Bancos o Casas Bancarias.

—¿Se espera una votación más o menos similar a la de 1985, en cuanto a las distintas listas: 98; 3; 5 y 1955?

—Pienso que la adhesión al sindicato va a ser muy importante. No sé si va a ser tan alta como la que realizamos por primera vez después de la dictadura, donde votaron un 85 por ciento de los afiliados. En general estimamos que se votará de manera parecida a 1985. En conjunto las resoluciones de AEBU han sido tomadas por consenso en los consejos. En cuanto al hecho de realizar elecciones todos los años, eso está mereciendo una reflexión muy especial de los bancarios.

—¿El año que viene habrá nuevas elecciones?

—Todos los años, por los actuales estatutos, se realizan elecciones. Renovándose parcialmente las autoridades. El año que viene (1987) se renueva totalmente el Consejo Central de AEBU, es decir, la dirección nacional del gremio bancario. ■

Los sindicatos, los consejos de salarios y los delegados a los mismos

La revista AVANZADA entrevistó a tres dirigentes sindicales, formulándoles a su vez tres preguntas, sobre las elecciones, que ha dicho el Poder Ejecutivo y el Ministro de Trabajo, se realizarán para elegir a los representantes de trabajadores y empresarios, a los Consejos de Salarios.

Aún sabiendo muy bien, quienes hacemos AVANZADA, que el único representante de los trabajadores en el Uruguay, es el PIT-CNT, hemos realizado esta breve encuesta. Y la hemos realizado, pensando en que nada se gana con esconder la cabeza ante una realidad que se hace cada vez más cercana, por el mero hecho de entrar en desacuerdo con ella o porque no nos gusta.

AVANZADA entrevistó a una prestigiosa ex-dirigente textil, Jorgelina Martínez; a Juan José Ramos, dirigente bancario y a José Crego, integrante del Consejo Federal de ANCAP.

Las tres preguntas formuladas son las que siguen a continuación: 1) ¿Las elecciones planificadas por el gobierno para elegir a los representantes de los trabajadores a los Consejos de Salarios, no significan, aparte de desconocer al PIT-CNT, que votarán en ellas jerarcas de las empresas, personal de "confianza" y personal de vigilancia?; 2) ¿Qué debe hacer el PIT-CNT; no concurrir a dichas elecciones; presentar varias listas o ir con una lista única en cada rama o sector laboral?; 3) ¿Considera que el PIT-CNT, de ratificarse la realización de estas elecciones debe exigir al gobierno que se realicen elecciones para elegir representantes a los Consejos de Salarios, entre todos los empresarios del país, y no sólo entre los afiliados a las Cámaras de Industria y Comercio?

Las que siguen son las contestaciones de Jorgelina Martínez, José Crego y Juan José Ramos.

022 12/6/86 HE 8601816

La palabra de Jorgelina Martínez exdirigente del Congreso Obrero Textil, sobre los delegados a los Consejos de Salarios.

"También la dictadura intentó legislar para domesticar a los trabajadores"

JORGELINA MARTINEZ EX-DIRIGENTE DEL CONSEJO OBRERO TEXTIL - EX-DIRIGENTE DEL CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS (DESPEDIDA DE ALPARGATAS DURANTE LA DICTADURA)

Dpto. I 12/1/10 HE

1) Es una posibilidad cierta. Y es una de las múltiples razones que tiene el PIT-CNT para rechazar el proyecto tal como viene. Darles categoría de elector o elegido, a quienes están identificados con los intereses empresariales es una falta de respeto hacia los trabajadores, de parte de quienes viven permanentemente reprochándole a la dirigencia sindical ignorar la voluntad de los trabajadores.

2). En caso de que el gobierno, a través de un decreto se saliera con la suya e impusiera esas elecciones al movimiento obrero, éste debería —en mi opinión— participar. Y no tengo dudas de que los trabajadores van a elegir a sus auténticos representantes.

Los que tenemos memoria en este país —que no es lo mismo que vivir con los ojos en la nuca— recordamos que la dictadura también intentó legislar para domesticar a los trabajadores. Y así le fue. Primero pidiendo que los trabajadores se reafiliaran a sus sindicatos auténticos, ante lo cual los trabajadores llenamos de papeletas el Ministerio de Trabajo; segundo, tratando de imponer las paritarias, solución que a los trabajadores no les pareció conveniente, con lo cual las paritarias murieron antes de nacer; y luego con la Ley que creó las Asociaciones Laborales, que los trabajadores consideraron que tenía algunos aspectos positivos, lo cual aprovechó el movimiento sindical para empezar a caminar después de mucho tiempo, terminando por rearmarse dicho movimiento, hasta ser lo que ya era, cuando cayó la dictadura.

3) Como no aceptamos que nadie interfiera en las formas de funcionamiento que nos damos los trabajadores, no vamos a dictar normas de funcionamiento a los empresarios.

Entendemos, que en definitiva, el deseo del gobierno de imponer las mencionadas elecciones, no es más que otra forma de la escalada del actual gobierno contra el movimiento obrero. Por otra parte, volver a los Consejos de Salarios —con lo que puedan tener de positivo, en algunos aspectos— no es la mejor forma de rescatar elementos del pasado. Los Convenios Colectivos, son, sin duda, un elemento mucho más positivo para los trabajadores, según lo entiendo yo. ■

023 8601816

"El PIT-CNT debería ir con listas únicas"

JULIO CREGO INTEGRANTE DEL CONSEJO FEDERAL DE LA FEBERACION ANCAP TRABAJA Y ACTUA COMO SINDICALISTA EN LA FABRICA DE PORTLAND DE ANCAP-EN PAYSANDU

1) Es indudable que sí, mirando el problema desde una óptica que va a favorecer a la patronal, desde luego que sí. Atento a eso, hay que hacer un alerta en ese sentido. Las empresas tratarán de que voten todos aquellos que trabajan en la misma y que no están sindicalizados. Nosotros, como trabajadores, nos opondremos, con todas nuestras fuerzas a que voten, figurando como trabajadores, quienes de una u otra forma, están ligados a la patronal.

2) Este es un tema delicado, en el cual ya hay casi posición tomada. Pienso que el PIT-CNT debería ir con listas únicas de trabajadores, en cada rama o sector laboral. Para, de ese modo cerrar el paso, electoralmente, a cualquier intento de otras listas pro-patronales, que puedan eventualmente formarse. En definitiva, la forma de encarar esas elecciones, si se producen, lo va a decir la central, es decir, el PIT-CNT.

3) Indudablemente que sí. Tienen que intervenir todos los empresarios, porque todos generan fuentes de trabajo y todos son patronos. Además, puede que los problemas que viven los empresarios de algunas partes del interior del país, no sean los mismos problemas de los grandes empresarios directamente vinculados a las Cámaras de Industria y Comercio. Y puede que la visión de aquellos empresarios no sea necesariamente igual a las de los grandes empresarios. ■

"El Poder Ejecutivo sabe bien a quién representamos"

JUAN JOSE RAMOS - PRESIDENTE DEL CONSEJO BANCA PRIVADA DE AEBU - INTEGRANTE DEL CONSEJO CENTRAL DE AEBU.

1) Antes de contestar concretamente la pregunta formulada, tendríamos que hacer un breve análisis de la legislación en cuanto a Consejos de Salarios y otros mecanismos legales dentro de los cuales se inscribe la elección de los delegados de los trabajadores para los Consejos de Salarios. Primero manifestar claramente que para nosotros la Ley 10.449 del año 1943, que creó los Consejos de Salarios, en lo que respecta a la fijación de categorías y aumentos salariales fue derogada por la Ley de COPRIN (Ley 13.720 del año 1968) y la Ley de DINACOPRIN (Ley 14.791). Y eso se demuestra en la actualidad cuando a los acuerdos arribados en los diversos grupos de los llamados "Consejos de Salarios", el Poder Ejecutivo los toma como base para decretar esos acuerdos en aplicación de la Ley de DINACOPRIN. En realidad, el Poder Ejecutivo, instrumenta las negociaciones a través de mecanismos que no procesa la disposición legal en que se apoyan, lo que conlleva el tremendo peligro en las relaciones laborales, de no saber nunca con claridad, cuáles son las reglas del juego. Esta inestabilidad jurídica le permite al Poder Ejecutivo actuar en materia salarial en forma cambiante, de acuerdo a los lineamientos económicos que fije el equipo económico, lineamientos que no estaban claramente delineados cuando el MTSS comenzó a aplicar el decreto No. 178/985 del 10/5/85 por el cual se convocaba a los 48 grupos de toda la actividad privada y entre otras cosas aún era incierta la suerte de la negociación con los acree-

12/8/86 PRO. I PRO MF
024
8601816

dores. Esto se corrobora por la prescindencia con que el Poder Ejecutivo se manifestó con respecto a la promulgación de una Ley de Consejos de Salarios que llenara todo el vacío existente y sí un vivo interés en promulgar reglamentaciones del derecho de huelga.

Por lo tanto, discutir si los delegados de los trabajadores deben ser elegidos por voto secreto, con la participación de personal jerárquico y demás, es la gran cortina de humo que el Poder Ejecutivo ha interpuesto, para no atacar el tema de fondo: la falta de una legislación clara en materia de fijación de salarios que permita cumplir lo concertado en materia de recuperación salarial. Permitiéndole toda esta situación, variar las pautas inicialmente tratadas, cuando se ajustaron todos los detalles de la política económica y los acuerdos con el FMI, rompiendo con la concertación en esta materia.

Con respecto a la elección de los delegados de los trabajadores según la Ley 10449, ya hubo en la década del 50 coincidencias en señalar que esa ley era claramente antisindical en este punto, y atentaba contra las organizaciones sindicales realmente representativas de los trabajadores. En los años 60, el Profesor Ferrari manifestó claramente su opinión sobre este tema. En forma más reciente, la OIT y la legislación laboral más avanzada señalan que en este tipo de negociaciones tripartitas participan las organizaciones sindicales más representativas de los trabajadores, o sea que son las mismas organizaciones sindicales que de acuerdo a sus estatutos eligen a los delegados que los representan.

Por lo tanto, el espíritu del Poder Ejecutivo es claramente atentatorio en este punto, a los acuerdos firmados por el país ante la OIT y se dirigen, desde mi punto de vista a un objetivo político de fondo, que es desprestigiar al movimiento sindical ante la opinión pública, catalogándolo de no representativo y antidemocrático, mientras por otro lado se fijan políticas económicas que van en desmedro de los trabajadores.

2) Yo creo que el PIT-CNT no tiene que entrar en la discusión de algo que no existe, o sea la Ley de Consejos de Salarios. Por la positiva, el PIT-CNT tiene que exigir reglas claras en materia legal y reglas claras del Poder Ejecutivo en cuanto a la política de fijación de salarios. No es posible embarcarse durante un año con un mecanismo de negociación, incluso promoviendo convenios de partes, y que al otro mes se fijen decretos que tiran por tierra lo que se dijo el día anterior y que plantean interrogantes en cuanto a la negociación colectiva. Resumiendo,

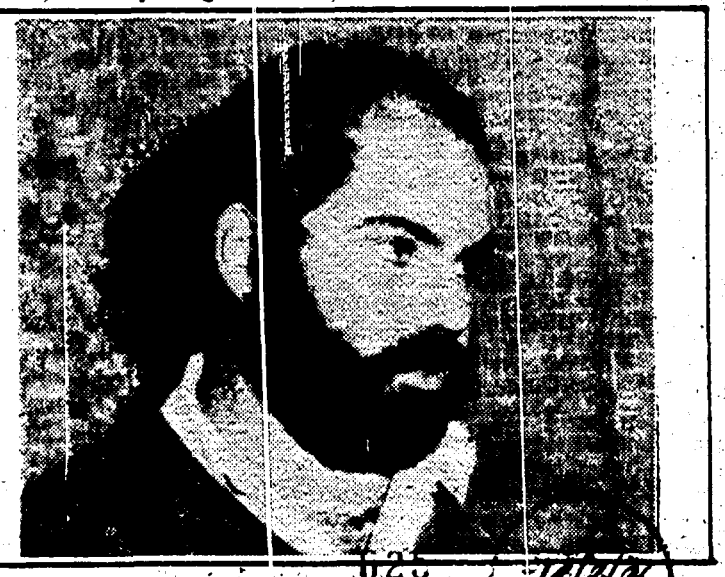

025
12/8/86 PRO. I PRO MF

el PIT-CNT debe reclamar con fuerza mecanismos de negociación, ya sean Consejos de Salarios, ya sean Convenios Colectivos, o cualquier otra cosa que permita alcanzar los objetivos del movimiento sindical en materia de recuperación salarial y de mejoras en las condiciones de vida del trabajador uruguayo, o sea reclamar reglas claras. Creemos entonces superfluo discutir si llamamos a elecciones o si presentamos varias listas, cuando el país, a través de los acuerdos firmados ante la OIT tiene claro quién representa a los trabajadores: la organización sindical más representativa.

3) El PIT-CNT no debe reclamar algo menor de lo que es una norma internacionalmente aprobada, o sea no puede aceptar nunca la realización de elecciones tal como lo propone el Poder Ejecutivo. Repito, el PIT-CNT debe reclamar mecanismos claros y no discutir cosas ya superadas en materia de legislación laboral. No debemos ponernos a discutir con el Ejecutivo a quién representamos. Se trata entonces de poner cuñas, trabas para negociar otras cosas con el movimiento sindical, haciendo jugar, a través de los medios de prensa, a la opinión pública en contra del movimiento sindical, contando por supuesto con el apoyo de todas las patronales.

Creo que el PIT-CNT debe reclamar, como ya lo hizo, la derogación inmediata de la Ley de DINACOPRIN, Ley promulgada por la dictadura y aún vigente, ya que con esta Ley el Poder Ejecutivo hace y deshace a su antojo en materia de fijación de salarios.

Sobre el tema de la elección de los delegados patronales ya hubo discusiones desde hace mucho tiempo, fundamentalmente en lo que tiene que ver con el voto ponderado.

En general nosotros no opinamos sobre cómo deben organizarse las gremiales patronales, pero entendemos, para ser coherentes, que el criterio debe ser el de la organización más representativa. ■

8601816

PAYSANDU: LAS MULTINACIONALES Y LOS SINDICATOS

Desde mediados de la década de los años cuarenta, Paysandú se transformó en el segundo centro industrial del país. PAYLANA, PAYCUEROS, NORTEÑA, AZUCARLITO, COCA-COLA, la planta de Cemento-Portland de ANCAP etc., fueron algunos de los grandes centros fabriles instalados en la ciudad sanducera. Los años cincuenta y sesenta fueron los de mayor auge de esta ciudad industrial en las costas del río Uruguay.

Los años 70' llegaron y con ellos la gran crisis que aún vive el país, agravada por el golpe de estado, la política de Seguridad Nacional, el experimento neoliberal en nuestras tierras, la vía libre al capital extranjero y las puertas abiertas a las importaciones. A ello siguió, paralelamente, el aumento de la Deuda Externa de 700 millones de dólares a los 5000 millones de dólares que hoy debemos.

La crisis que se debatió sobre toda nuestras industria, sobre los empresarios nacionales y sobre los trabajadores abatió también sobre Paysandú.

El país se salvó como pudo, de esos años de sistemático destrozo de su riqueza, su cultura y sus organizaciones políticas y sindicales.

Paysandú también se salvó; pero pagando un duro precio. Paysandú sigue siendo el segundo centro industrial del país pero en algunos casos son capitales multinacionales los que controlan las grandes fábricas sanduceras. Los trabajadores vieron peligrar sus fuentes de trabajo. Y eso sirvió. Pues sus organizaciones sindicales de antes del golpe son hoy más fuertes que nunca.

AVANZADA visitó Paysandú y nuestro cronista entrevistó a dirigentes de los sindicatos de PAYLANA, COCA-COLA, AEBU-PAYSANDU y a dirigentes de la Federación de Funcionarios de Salud Pública de Paysandú. Allí en esos reportajes, en medio de la lucha por mejores salarios, en medio de la lucha contra las multinacionales por quitarles parte de su plusvalía y conversando con los bancarios de Paysandú (cuyo 90% está sindicalizado), corroboramos el empuje y la vitalidad de la ciudad sanducera y de sus habitantes.

Hoy, los trabajadores organizados son, más que nunca la columna vertebral de la riqueza sanducera, porque tienen que defender su nivel de vida, su dignidad, su bienestar y el de sus hijos, pero también tienen que cuidar que la riqueza fabril de Paysandú sea bien conducida, en beneficio de nuestro país y no de casas matrices que están, en algunos casos, muy lejos de nuestras tierras. ■

PAYLANA: luchando por el convenio colectivo

Nuestro compañero de tareas en AVANZADA, Eliseo Piedra, estuvo en Paysandú y entrevistó a dirigentes de varios importantes sindicatos de allí. Entrevistó en PAYLANA, a Oldemar Tolosa, dirigente del Sindicato de PAYLANA e integrante del Secretariado Ejecutivo del Congreso Obrero Textil y a Gary Velara Secretario de Prensa y Propaganda del Sindicato de Paylana. En el correr del reportaje, el lector de nuestra revista, se enterará de cómo viven, trabajan y luchan sindicalmente los 700 trabajadores de Paylana; de la actual movilización en base a los puntos planteados por el COT a AITU; de cómo pararon casi el 100 por ciento de los trabajadores de Paylana, el 12 de marzo: del funcionamiento interno del Sindicato de Paylana y de cómo funciona la Mesa Intersindical de Paysandú. El que sigue es el reportaje que Eliseo Piedra realizó a Oldemar Tolosa y Gary Velara, en la ciudad de Paysandú.

—¿Cómo está la situación en PAYLANA, hoy?

—Hoy por hoy, la situación en PAYLANA es bastante normal con trabajo repartido en las distintas secciones. En cuanto al Sindicato estamos tratando de organizar al mismo, de modo que podamos alcanzar las reivindicaciones que están planteadas. Nuestro Sindicato es, a su vez, integrante del Congreso Obrero Textil, a nivel nacional. Actualmente nos encontramos movilizados por una plataforma que consta de 16 puntos, que son la base para un Convenio Colectivo, que entendemos debe tener una vigencia de dos años. Si se logra una plena vigencia del Convenio sobre el cual se trabaja, tendríamos por dos años plena seguridad laboral. En la plataforma reivindicativa están puntos tales como el reintegro de destituidos, un tema en el que hemos avanzado mucho, luchando actualmente en Paylana, por el reintegro de cinco compañeros. Tenemos planteados aumentos bimestrales de salarios, de acuerdo al alza del costo de vida. Pero nos basamos en estadísticas propias, ya que entendemos que la plataforma con la cual se viene gobernando el MTSS no contempla las reales necesidades de los trabajadores en este momento, desde el momento en que tiene dentro de sus puntos cosas que no son comunes a las familias de los trabajadores, que no son utilizadas, en estos momentos, por la familia de un trabajador y que derivan en una rebaja del famoso aumento del salario real. En el tema de la equiparación salarial, apuntamos a una equiparación en los niveles más altos que se están pagando en este momento en la industria y el otro tema es la recuperación de salarios. En realidad, el gremio textil, luego del conflicto de marzo de 1985, logró una muy buena recuperación salarial, cosa que se logró con movilizaciones y luchas, y de la cual se vanaglorió el gobierno en el análisis final de 1985.

Y ese aumento, que logramos con lucha, queda por el suelo con el aumento de febrero, de un 18 por ciento, cuando el aumento del costo de vida entre noviembre 1985 y febrero 1986 fue de un 25 por ciento.

Tenemos como otro punto el restablecer muchos puntos del Convenio celebrado entre el COT y AITU en 1967, convenio que tiene casi 20 años pero que mantiene, en muchos casos, plena vigencia. Esto tiene que ver con la incorporación de tecnología y la categorización de tareas.

Otro de los slogans del gobierno es el de la tecnificación en base a la mejora de la maquinaria, cuando en realidad esa tecnificación la hemos pagado los trabajadores con rebaja real de salarios.

Otros de los puntos por los que luchamos en este convenio son: no pago de órdenes y tickets de mutualistas; creación de comisiones sobre los problemas de Higiene y Seguridad Laboral; recuperación y defensa de las fuentes de trabajo; no descuento por presentismo por medidas gremiales y creación de una bolsa de trabajo para los textiles. Estos son los puntos más importantes de este Convenio por el que luchamos los textiles en todo el país, y para el cual se ha llegado a un preacuerdo que permita proseguir con la discusión del mismo.

—¿Qué cantidad de trabajadores hay en PAYLANA?

—Alrededor de 700 trabajadores, entre administrativos y obreros. De los cuales, más de 500 están afiliados al sindicato.

—¿Cuál fue el nivel de movilización de los trabajadores de PAYLANA en el paro del 12 de marzo?

—Anduvo muy cerca del 100 por ciento. Fue uno de los paros más efectivos en esta nueva etapa de movilizaciones.

—¿Dentro de los medios de comunicación de Paysandú, hay receptividad por los planteos y movilizaciones de los trabajadores sindicalizados?

—Cuando se trata de paros como el del 12 de marzo, sí. Pero sabemos muy bien que la mayoría de la prensa de nuestro país no se hace eco de los reclamos de los trabajadores, por intereses ya previamente creados.

—¿Cómo está PAYLANA, dentro del trabajo del Plenario Intersindical de Paysandú?

—Tenemos como delegado al compañero Pastorino, destituido, y se está encarando la reorganización del funcionamiento de la Mesa Intersindical.

—¿El sindicato de PAYLANA tiene una buena organización?

—Sí, internamente, y a partir de la nueva directiva del sindicato, tenemos una buena organización ■

225144
225465
12/6/86 HE
026
8601816
027
12/6/86 HE
8601816

El Hospital necesitaría 800 funcionarios para atender 421 camas y sólo tiene 390

AVANZADA entrevistó a Alba Costa y Gregorio Lamela, respectivamente, presidente y vicepresidente de la Federación de Funcionarios de Salud Pública de Paysandú. Los dos dirigentes hicieron especial hincapié en que el Hospital de Paysandú, con 421 camas (más o menos el número de camas que tiene el Maciel de Montevideo), tiene para atender todos los servicios a 390 funcionarios. Para un trabajo muy similar, el Maciel tiene en Montevideo, 800 funcionarios. Es decir, que 390 funcionarios sanduceros (incluidos los médicos) deben atender a un enorme Hospital en una ciudad de más de 70 mil habitantes, lo que transforma el trabajo de dicho hospital en un hecho casi heroico. Por otra parte los sueldos son los de Salud Pública (N$ 14.000 mensuales nominales para auxiliares y enfermeros) y el Presupuesto ha cortado muchas posibles mejoras en cuanto a abastecimiento, medicamentos y aporte de nuevos funcionarios y médicos. El sindicato del Hospital de Paysandú integra COFE de Paysandú –que no funciona demasiado bien– y por esa vía la Mesa Intersindical Sanducera.

–¿Qué cantidad de camas tiene el Hospital?

–Tenemos 421 camas, donde se cumplen todas las especialidades: cirugía, medicina general, obstetricia, pediatría, psiquiatría, etc.

–¿Para atender toda esa cantidad de camas, cuántos funcionarios hay en el Hospital?

–Hay 390, contando auxiliares de enfermería, personal de servicio, administrativos, médicos, es decir todos los funcionarios que figuran en el padrón.

–¿El Hospital es similar al Maciel, en cuanto a la cantidad de camas?

–Este Hospital tiene más de 400 camas; el Hospital Maciel tiene 400 y pico de camas y 800 funcionarios y nosotros contamos solamente con 390.

–¿Cuáles son las mayores carencias del Hospital de Paysandú?

–La carencia más importante es la de personal. Falta personal de enfermería y auxiliares de servicio. Por ejemplo, la mayoría de los auxiliares de servicio están desempeñando tareas de enfermería. Dado que era tan grande la escasez que había de personal de enfermería que se tuvo que capacitar a los auxiliares, mediante cursos, para poder colocarlos en funciones de enfermeros.

–¿De qué manera afectan los vetos al Hospital de Paysandú?

–Bueno, nos afecta en la parte de abastecimientos, suministros y dotación de personal. Por lo tanto, pensamos que vamos a continuar con la grave carencia de personal con que hasta hoy hemos trabajado. Nosotros teníamos sí, una importante cantidad de personal contratado, que fue presupuestado por el Presupuesto. Pero eso no cambia el número ni calidad de funcionarios con los que trabaja el Hospital de Paysandú. Sin embargo, nosotros necesitamos el doble de funcionarios con los que estamos trabajando. Y eso no lo vamos a tener.

–¿Cuál es el promedio de sueldos en el Hospital de Paysandú?

–El sueldo promedio anda por los N$ 14 mil, nominales. Con seis horas de trabajo.

–¿Aparte de salarios cuáles son las cosas que más reclama el sindicato para el Hospital?

–Nos falta personal. También tenemos personal materno-infantil, que cumplen tareas como todos nosotros pero no están presupuestados por el Hospital, ni tienen un contrato. Hasta ahora cumplen sus tareas como nosotros pero trabajan como empresas. No son empleados del Hospital, como nosotros. Ese es un reclamo del sindicato.

–¿Hay alguna sección que en particular esté más necesitada, en el Hospital?

–Las carencias son a nivel general y bastante importantes. Pero hay sectores que están más desprovistos. Por ejemplo, la Sala de Psiquiatría es la que necesita más dotación de ropa, de personal y medicamentos. Aunque la medicación para psiquiatría se recibe a nivel de un plan nacional y llega en forma casi suficiente.

–¿Cuando se habla de falta de personal se está hablando asimismo de personal médico?

–Nosotros tenemos falta de personal médico, por ejemplo para cumplir con las policlínicas. Pero podemos cumplir con determinados servicios, porque hay muchos médicos que cumplen sus servicios honorariamente, operando incluso.

–¿Cómo está la tarea de organización interna de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, de Paysandú?

–No anda todo lo bien que sería de desear. Hay varios motivos para que esto ocurra. Creemos que el principal, es que caminamos y avanzamos pero sin tener una cabeza pensante o dirigente que nos diga dónde vamos y qué queremos realmente. A nivel nacional se palpa una falta de información para con el interior; y se palpa una falta de coherencia y de organización. Si nosotros hiciéramos una organización y un balance de lo actuado por la actual directiva, lo que podríamos destacar es la limpieza de proceder de nuestro sindicato, y el hecho de que hemos trabajado exclusivamente a nivel gremial sin tomar para nada en cuenta, la filosofía política o religiosa de los integrantes del sindicato. Pero lo que palpamos es que no sabemos bien adónde vamos y qué es lo que queremos porque, repito, falta una cabeza pensante.

–¿Cómo es la relación de los trabajadores de Salud Pública con la dirección del Hospital?

–La relación es buena. Hemos trabajado con mucha política y mucho tacto. Tenemos un Director al frente, que es un hombre de un carácter un poco difícil. En general hemos andado bien, limando asperezas y a veces sacrificando un poquito ciertas cosas para mantener esa relación.

–¿Ustedes están integrados por sí al Plenario Intersindical de Paysandú o a través de COFE?

–Estamos integrados a través de COFE. Pero COFE no ha funcionado muy bien. En las primeras reuniones de COFE fuimos 17 delegados, después 14 y ahora somos dos: Salud Pública y Judiciales. Nosotros llegamos a pedir dos reuniones de COFE, a las que concurrieron tan sólo cuatro integrantes de COFE. Pero en realidad, la verdad, es que COFE no está organizada acá. COFE acá no existe. Ahora, con el Congreso de COFE esperamos plantear esto y que se revitalice COFE a nivel de Paysandú. ■

ESCUCHE AVANZADA
En el aire
Los domingos a las 9:30
en CX40 Radio FENIX

8601816

8601816

Sindicatos de la bebida: las bases contra las multinacionales

Nuestra revista entrevistó, en la ciudad de Paysandú, a Norberto Echeverz, dirigente del Sindicato de Trabajadores de "Coca-Cola Paysandú" e integrante de la dirección nacional de la Federación de la Bebida. Echeverz explicó a nuestro cronista la problemática de las plantas de Coca-Cola en Paysandú y Salto; la importancia de la industria de la Bebida en Paysandú, que emplea a casi 800 trabajadores; resaltó el hecho de que todos los capitales de la industria de la bebida en Paysandú y en el Uruguay son multinacionales haciendo hincapié en lo duro de la lucha que libran sindicatos como el de Coca-Cola o Norteña en Paysandú. De todos modos Norberto Echeverz, mencionó los logros obtenidos por los trabajadores de Coca-Cola y de la Bebida en Paysandú y las negociaciones para obtener otros logros sustanciales. Dejó muy en claro, Echeverz, que todo eso se había podido lograr porque la Federación de la Bebida, a nivel nacional, es una pirámide, pero en la que las decisiones parten de la base sindical hacia arriba.

—¿Cuál es la situación de los trabajadores de Coca-Cola, hoy, en Paysandú?

—Tanto en Paysandú como en Salto, ya que pertenecemos a la misma empresa e integramos la misma central gremial que está federada en la FOEB, el problema fundamental ha sido acá la sobredimensión de esta empresa. Es decir, la aberración de haber construido una planta moderna en Salto cuando la planta que tienen en Paysandú cubría prácticamente todo el territorio, con una pequeña ampliación de esta última planta. Esa sobredimensión de la empresa nos ha obligado a luchar para mantener las fuentes de trabajo. Ya tuvimos que hacerlo en 1977, en plena dictadura, tuvimos que luchar para que no hubiera cierre de las plantas ni despidos. Hasta hoy hemos logrado llevarlo así. Es decir, hay una situación convenida con la empresa en la que todo operario que se quiera retirar de la empresa puede convenir un retiro concertado o negociado con la empresa, en el que el operario que se va (porque tiene años de para jubilarse, por ejemplo), cobra, a veces, el triple de lo que le tocaría normalmente por despido.

—¿Qué cantidad de trabajadores hay en la empresa Coca-Cola, aquí?

—Hay 190 obreros, entre las dos plantas: Paysandú y Salto. De los cuales 100 trabajan en Paysandú y 90 en Salto.

—¿Y respecto al conjunto de trabajadores de la bebida en Paysandú, cuántos son?

—Ahora en época de zafra, contando los trabajadores de Coca-Cola y Norteña, llegamos a los 750 obreros. Y en la época baja, nos mantenemos más o menos en 500 trabajadores.

¿En cuánto a reivindicaciones a nivel nacional, cuál es la situación entre sindicatos y empresas de la bebida, en Paysandú?

—En Paysandú, como en todo el Uruguay, las patronales de la bebida son multinacionales. Deben ser de las más reaccionarias en ese sentido, están abiertas al diálogo pero lo único que saben decir es no. Eso nos ha llevado a tener acá conflictos muy duros y problemáticos, en la bebida. Incluso con la amenaza, hace unos meses, del cierre de todas las empresas de la bebida y el retiro de los capitales colocados. Esa es la manera de ser y de trabajar de las multinacionales en todo el mundo, y los trabajadores de la bebida tenemos que enfrentarlos tal como son: Capitales uruguayos en la industria de la bebida, en el Uruguay, prácticamente no existen. El tipo de relación es trabajar, reivindicar y quitarles algo de la plusvalía que generamos y que nos están robando continuamente.

—¿En cuánto al respaldo de las bases sindicales a las movilizaciones que promueven las dirigencias, cómo están acá en Paysandú?

—La Federación de la Bebida funciona piramidalmente, pero de la base a la cúspide. Es decir que las movilizaciones surgen de la propia base y eso ha llevado a una cosa: nosotros prácticamente "carneros" no tenemos, no somos nada más que instrumento de las bases. O sea que llevamos a cumplimiento lo que la gente entiende como necesidad o reivindicación.

—¿Hay alguna movilización prevista por la Federación de la Bebida, a nivel nacional?

—En estos momentos estamos discutiendo con las empresas la diferencia entre ese 18% de aumento que tuvimos, con ese 30% que el PIT-CNT planteaba como necesidad perentoria en cuanto a aumento salarial. E incluso tratamos de acordar en un plazo más largo un plan para la recuperación real del salario perdido en todos los años pasados.

Otras conquistas que hemos obtenido en la Bebida, fueron: la equiparación de los sueldos a nivel nacional y la restitución de los trabajadores destituidos por razones gremiales, políticas o ideológicas. Hemos reintegrado a todos los destituidos salvo uno o dos casos aún en discusión. Hemos reintegrado a 86 compañeros despedidos por razones ideológicas.

En Seguridad Industrial e Higiene Laboral hemos logrado de las empresas el reconocimiento de una Comisión Nacional de FOEB, en ese sentido. Además de la instalación de comités de base de higiene ambiental. Y el reconocimiento de todos los convenios vigentes en la OIT, aunque aún no hayan sido firmados por el Ministerio de Trabajo. Esto nos coloca en condiciones bastante óptimas, en lo laboral, en nuestro país. Claro, que siempre quedan cosas por hacer; las que iremos haciendo en semanas y meses futuros. Hemos obtenido la instalación de una Biblioteca para nuestros hijos, y que el Seguro de Salud alcance a toda la familia y no sólo al trabajador.

030
14/6/86 HE
8601816

031
14/6/86 HE

AEBU: un 90% de bancarios afiliados

AVANZADA entrevistó a Gustavo Pagano y a Marcelo Villamil, respectivamente, presidente y delegado alterno ante el PIT-CNT, de AEBU-Paysandú. Pagano y Villamil explicaron a nuestra revista la importante afiliación que tiene la seccional AEBU de Paysandú (270 afiliados sobre 300 bancarios en el departamento) y que, sin embargo, la militancia del gremio ha ido avanzando lentamente. De todos modos la militancia aumenta. La lucha por la reposición de los empleados bancarios destituidos durante la dictadura; la lucha por la rápida reposición de los empleados que quedaron sin trabajo al cerrar la sucursal del Banco de Brasil y el paro y el acto (con más de 2000 trabajadores) del 12 de marzo, muestran el continúo avance sindical en AEBU y en el PIT-CNT de Paysandú.

—¿Cuál es la situación de AEBU, hoy en Paysandú?

—La situación de funcionamiento de la seccional AEBU de Paysandú es más o menos correcta. No estamos al nivel de militancia óptimo en el que deberíamos estar pero mantenemos una forma de organización buena. Y estamos buscando una mayor militancia. Es difícil aumentar la militancia, por problemas de horarios y de las dificultades de vida de hoy, pero estamos avanzando.

—¿Qué cantidad de trabajadores bancarios hay en el departamento?

—Aproximadamente unos 300 bancarios, de los cuales la Banca Oficial debe tener casi la mitad de esos trabajadores bancarios. Teniendo en cuenta esos 300 bancarios nosotros entendemos que la participación y movilización debería ser mayor acá, para AEBU. El problema es que en los últimos quince años aumentó enormemente el número de afiliados, pero eso ocurrió fundamentalmente en Montevideo, siendo muy inferior el aumento de afiliados en el interior del país.

—¿Qué porcentaje de afiliados a AEBU, hay en Paysandú?

—Debe andar cerca del 90 por ciento. Es muy bueno el porcentaje de afiliados; hubo mucha dificultad al principio, pero desde el momento en que se autoriza el descuento por planilla de la cuota de afiliación de los bancarios, esa afiliación se hace masiva. Inclusive en los últimos tres meses hemos conseguido la afiliación de 40 compañeros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

8601816

Sindicatos de la bebida: las bases contra las multinacionales

Nuestra revista entrevistó, en la ciudad de Paysandú, a Norberto Echeverz, dirigente del Sindicato de Trabajadores de "Coca-Cola Paysandú" e integrante de la dirección nacional de la Federación de la Bebida. Echeverz explicó a nuestro cronista la problemática de las plantas de Coca-Cola en Paysandú y Salto; la importancia de la industria de la Bebida en Paysandú, que emplea a casi 800 trabajadores; resaltó el hecho de que todos los capitales de la industria de la bebida en Paysandú y en el Uruguay son multinacionales haciendo hincapié en lo duro de la lucha que libran sindicatos como el de Coca-Cola o Norteña en Paysandú. De todos modos Norberto Echeverz, mencionó los logros obtenidos por los trabajadores de Coca-Cola y de la Bebida en Paysandú y las negociaciones para obtener otros logros sustanciales. Dejó muy en claro, Echeverz, que todo eso se había podido lograr porque la Federación de la Bebida, a nivel nacional, es una pirámide, pero en la que las decisiones parten de la base sindical hacia arriba.

—¿Cuál es la situación de los trabajadores de Coca-Cola, hoy, en Paysandú?

—Tanto en Paysandú como en Salto, ya que pertenecemos a la misma empresa e integramos la misma central gremial que está federada en la FOEB, el problema fundamental ha sido acá la sobredimensión de esta empresa. Es decir, la aberración de haber construido una planta moderna en Salto cuando la planta que tienen en Paysandú cubría prácticamente todo el territorio, con una pequeña ampliación de esta última planta. Esa sobredimensión de la empresa nos ha obligado a luchar para mantener las fuentes de trabajo. Ya tuvimos que hacerlo en 1977, en plena dictadura, tuvimos que luchar para que no hubiera cierre de las plantas ni despidos. Hasta hoy hemos logrado llevarlo así. Es decir, hay una situación convenida con la empresa en la que todo operario que se quiera retirar de la empresa puede convenir un retiro concertado o negociado con la empresa, en el que el operario que se va (porque tiene años de para jubilarse, por ejemplo), cobra a veces, el triple de lo que le tocaría normalmente por despido.

—¿Qué cantidad de trabajadores hay en la empresa Coca-Cola, aquí?

—Hay 190 obreros, entre las dos plantas: Paysandú y Salto. De los cuales 100 trabajan en Paysandú y 90 en Salto.

—¿Y respecto al conjunto de trabajadores de la bebida en Paysandú, cuántos son?

—Ahora en época de zafra, contando los trabajadores de Coca-Cola y Norteña, llegamos a los 750 obreros. Y en la época baja, nos mantenemos más o menos en 500 trabajadores.

¿En cuánto a reivindicaciones a nivel nacional, cuál es la situación entre sindicatos y empresas de la bebida, en Paysandú?

—En Paysandú, como en todo el Uruguay, las patronales de la bebida son multinacionales. Deben ser de las más reaccionarias en ese sentido, están abiertas al diálogo pero lo único que saben decir es no. Eso nos ha llevado a tener acá conflictos muy duros y problemáticos, en la bebida. Incluso con la amenaza, hace unos meses, del cierre de todas las empresas de la bebida y el retiro de los capitales colocados. Esa es la manera de ser y de trabajar de las multinacionales en todo el mundo, y los trabajadores de la bebida tenemos que enfrentarlos tal como son. Capitales uruguayos en la industria de la bebida, en el Uruguay, prácticamente no existen. El tipo de relación es trabajar, reivindicar y quitarles algo de la plusvalía que generamos y que nos están robando continuamente.

—¿En cuánto al respaldo de las bases sindicales a las movilizaciones que promueven las dirigencias, cómo están acá en Paysandú?

—La Federación de la Bebida funciona piramidalmente, pero de la base a la cúspide. Es decir que las movilizaciones surgen de la propia base y eso ha llevado a una cosa: nosotros prácticamente "carneros" no tenemos, no somos nada más que instrumento de las bases. O sea que llevamos a cumplimiento lo que la gente entiende como necesidad o reivindicación.

—¿Hay alguna movilización prevista por la Federación de la Bebida, a nivel nacional?

—En estos momentos estamos discutiendo con las empresas la diferencia entre ese 18% de aumento que tuvimos, con ese 30% que el PIT-CNT planteaba como necesidad perentoria en cuanto a aumento salarial. E incluso tratamos de acordar en un plazo más largo un plan para la recuperación real del salario perdido en todos los años pasados.

Otras conquistas que hemos obtenido en la Bebida, fueron: la equiparación de los sueldos a nivel nacional y la restitución de los trabajadores destituidos por razones gremiales, políticas o ideológicas. Hemos reintegrado a todos los destituidos salvo uno o dos casos aún en discusión. Hemos reintegrado a 86 compañeros despedidos por razones ideológicas.

En Seguridad Industrial e Higiene Laboral hemos logrado de las empresas el reconocimiento de una Comisión Nacional de FOEB, en ese sentido. Además de la instalación de comités de base de higiene ambiental. Y el reconocimiento de todos los convenios vigentes en la OIT, aunque aún no hayan sido firmados por el Ministerio de Trabajo. Esto nos coloca en condiciones bastante óptimas, en lo laboral, en nuestro país. Claro, que siempre quedan cosas por hacer; las que iremos haciendo en semanas y meses futuros. Hemos obtenido la instalación de una Biblioteca para nuestros hijos, y que el Seguro de Salud alcance a toda la familia y no sólo al trabajador. ■

030
8601816
031
8601816

AEBU:

un 90% de bancarios afiliados

AVANZADA entrevistó a Gustavo Pagano y a Marcelo Villamil, respectivamente, presidente y delegado alterno ante el PIT-CNT, de AEBU-Paysandú. Pagano y Villamil explicaron a nuestra revista la importante afiliación que tiene la seccional AEBU de Paysandú (270 afiliados sobre 300 bancarios en el departamento) y que, sin embargo, la militancia del gremio ha ido avanzando lentamente. De todos modos la militancia aumenta. La lucha por la reposición de los empleados bancarios destituidos durante la dictadura; la lucha por la rápida reposición de los empleados que quedaron sin trabajo al cerrar la sucursal del Banco de Brasil y el paro y el acto (con más de 2000 trabajadores) del 12 de marzo, muestran el continúo avance sindical en AEBU y en el PIT-CNT de Paysandú.

—¿Cuál es la situación de AEBU, hoy en Paysandú?

—La situación de funcionamiento de la seccional AEBU de Paysandú es más o menos correcta. No estamos al nivel de militancia óptimo en el que deberíamos estar pero mantenemos una forma de organización buena. Y estamos buscando una mayor militancia. Es difícil aumentar la militancia, por problemas de horarios y de las dificultades de vida de hoy, pero estamos avanzando.

—¿Qué cantidad de trabajadores bancarios hay en el departamento?

—Aproximadamente unos 300 bancarios, de los cuales la Banca Oficial debe tener casi la mitad de esos trabajadores bancarios. Teniendo en cuenta esos 300 bancarios nosotros entendemos que la participación y movilización debería ser mayor acá, para AEBU. El problema es que en los últimos quince años aumentó enormemente el número de afiliados, pero eso ocurrió fundamentalmente en Montevideo, siendo muy inferior el aumento de afiliados en el interior del país.

—¿Qué porcentaje de afiliados a AEBU, hay en Paysandú?

—Debe andar cerca del 90 por ciento. Es muy bueno el porcentaje de afiliados; hubo mucha dificultad al principio, pero desde el momento en que se autoriza el descuento por planilla de la cuota de afiliación de los bancarios, esa afiliación se hace masiva. Inclusive en los últimos tres meses hemos conseguido la afiliación de 40 compañeros de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

8601816

Denuncia del Plenario de Juan Lacaze

"El Plenario Intersindical de Juan Lacaze quiere hacer llegar a Uds. la denuncia de los hechos que se vienen generando en TECNOMADERA.

En esta empresa, se está atacando la libre afiliación sindical, reprimiendo a quienes se están agremiando. Por esta razón son enviados dos compañeros a Seguro de Paro y otro fue despedido; mientras permanece en actividad personal jubilado.

Intentos de represión sindical se han observado también en la empresa SACEEM, donde nos consta que en ocasión de realizarse el Paro General del 12 de marzo, se amenazó con despedir al personal que no se presentara a trabajar.

Situaciones similares pero con distintas variantes, se constatan en otras empresas locales, donde lo patrones no realizan los aportes correspondientes al Banco de Previsión Social, al Seguro de Salud y no respetan los laudos ni los beneficios sociales que la ley. otorga.

Todo esto entorpece y contribuye a enrarecer aún más las relaciones obrero - patronales, llevando a debilitar la imagen de nuestro sistema de gobiemo.

Los gremios integrantes del Plenario exhortan a las autoridades competentes a hacer cumplir las normas que aseguren los derechos de los trabajadores y a las empresas a cumplir con sus obligaciones evitando de esta manera que se comentan injusticias".

Por el Plenario Intersindical de Juan Lacaze firman representantes de: CUOPYC, SUANP, SUNCA, SUTEL, FESP, ANCAP, AOT, AEBU y AFMO. ■

—¿Hay destituidos bancarios, todavía en Paysandú?

—Los destituidos bancarios oscilan en una cifra aproximada a los 15; pero con intenciones de reingresarse deben ser alrededor de 5 y los restantes buscarán tan solo un ajuste de la ficha jubilatoria. La mayoría de ellos pertenecían a Bancos intervenidos: Mercantil y Sociedad de Bancos. Hay una comisión de AEBU específica para tales casos.

—Paysandú fue uno de los departamentos afectados por el cierre de Banco Do Brasil ¿cómo está esa situación?

—El cierre del Banco do Brasil, ocurrido el 19 de setiembre de 1985, significó el despido de 6 funcionarios de Paysandú y 9 de Rivera. La situación permanece prácticamente incambiada, por lo menos desde el punto de vista de la patronal del Banco do Brasil. Hubo dos asambleas acá; el tema ha sido bien llevado; hay fuerte y decidido apoyo de todos los bancarios sanduceros (y como es obvio, de todo el país). Yo considero que hay que darle aún un poco más de movilización al tema, para darle más vida, para que no vaya a quedar un poco relegado el tema. Actualmente el Gerente General del Banco do Brasil en Montevideo, le dijo al Sr. Rocca Couture, presidente de la Asociación de Bancos, que el Banco do Brasil se va a comprometer mediante la firma de una nota a mantener la estabilidad laboral de los trabajadores. Eso es un avance; pero falta que las autoridades del Banco do Brasil, digan la manera cómo van a mantener esa estabilidad laboral. Sabemos que el Banco do Brasil intenta mantener los trabajos, mediante traslados hacia Montevideo, pero ocurre que las condiciones que ofrece para dichos traslados no son para nada aceptables.

—¿AEBU ha sido factor primordial para la formación de la Mesa Intersindical de Paysandú: cómo funciona el PIT-CNT en Paysandú?

—Tanto el Secretariado, como la Mesa Representantiva y el Plenario están funcionando más o menos, sobre todo por la baja natural de militancia en los meses de verano. Pero creemos que las cosas irán mejorando. En cuanto a las últimas movilizaciones realizadas en Paysandú es de destacar que a la magnitud del paro hay que agregar un muy buen acto citado y organizado por el PIT-CNT, al que concurrieron, el 12 de marzo, más de 2000 trabajadores sanduceros. ■

-032 8601816

En Soriano

ARINSA" una comunidad entera lucha por su reapertura

En marzo de este año, Mercedes y Soriano todo, se vieron sacudidos, revivificados, por un paro y una gigantesca caravana posterior, que, integrada por trabajadores a pie, gente en motos y camiones y muchos coches marcharon hacia las instalaciones del ingenio remolachero de ARINSA en Soriano, ocupándolo. Era la exteriorización del deseo de toda una comunidad —desde el Centro Comercial e Industrial hasta el PIT-CNT— de que ARINSA comenzara a funcionar. AVANZADA entrevistó en Mercedes al presidente del Centro Comerical e Industrial, Héctor Chilibroste, y al dirigente sindical de ADEODA (Asociación de Obreros y Empleados de Arinsa), Ramón Franco. De lo que los dos dijeron, resulta nítida la decisión del departamento de Soriano, de no dejarse "robar" la reapertura de un ingenio de remolacha, que producía azúcar para todo el país y que, en definitiva, con su funcionamiento a pleno, daba sustento a 25 mil personas. Por el momento, la lucha continúa, a la espera de la resolución del Poder Ejecutivo sobre el tema. En este mes de abril, reuniones de la Comisión Especial del Senado sobre el tema y representantes del Poder Ejecutivo, darán la pauta de qué tipo de solución tiene el gobierno para un tema acuciante para un departamento entero, como es Soriano.

— ¿A impulso de quiénes, además de los trabajadores, se gesta esta movilización por la reapertura de ARINSA?

— Este movimiento se inició el 28 de febrero de este año, a iniciativa del Centro Comercial e Industrial de Soriano que veía con mucha preocupación que el tema de ARINSA y su posible reactivación amenazaba con pasar al olvido. De manera que el Centro Comercial e Industrial sintió que era su responsabilidad iniciar este movimiento tendiente a aglutinar todas las fuerzas vivas, detrás del objetivo de la reactivación. Teniendo en cuenta que se estaba hablando del acuerdo nacional y que el tema de ARINSA era lo suficientemente importante para ser incluído allí y teniendo en cuenta que el 18 de marzo el Senado debía discutir un informe sobre la reactivación de ARINSA, preparado por una Comisión Especial de dicho Senado que trabajó un año —de marzo de 1985 a marzo 1986— sobre el tema, con seriedad y profundidad, en base a todos estos elementos se convocó para el 4 de marzo a una asamblea popular, donde estuvo presente todo el espectro de fuerzas vivas de Soriano —sociales, culturales, profesionales, deportivas, etc.— con el objetivo de decidir una serie de medidas, que, enmarcadas dentro de lo legal y lo ético tuvieran suficiente fuerza como para trascender los límites del departamento. Y para mostrar que en cuanto a la importancia de la reactivación de nuestro ingenio están juntas todas las fuerzas del departamento. En esta conjunción de fuerzas tenemos desde el Centro Comerical e Industrial hasta el PIT-CNT.

— ¿Ustedes fueron protagonistas de un paro general en Soriano por la reactivación del ingenio azucarero? ¿A raíz de ese paro qué respuesta ha habido a nivel comunal y a nivel nacional?.

— El problema comunal es muy fácil de explicar; el día del paro, el Intendente Municipal, por decreto, cerró la Intedencia a las 11 de la mañana, participó el mismo Intendente de la caravana que se realizó e incluso participaron vehículos de la misma Intendencia. La adhesión y el apoyo del Municipio de Mercedes, de la Junta Departamental, de Juntas locales de otras ciudades de Soriano y de la Intendencia de Río Negro es total.

En el orden legislativo, los integrantes de la Comisión Especial en el Senado, han demostrado gran seriedad en el estudio del caso ARINSA y todos ellos han ratificado, una y otra vez, que seguirán trabajando hasta la reapertura de ARINSA. Además hemos re-

172627 -033 8601816

Denuncia del Plenario de Juan Lacaze

"El Plenario Intersindical de Juan Lacaze quiere hacer llegar a Uds. la denuncia de los hechos que se vienen generando en TECNOMADERA.

En esta empresa, se está atacando la libre afiliación sindical, reprimiendo a quienes se están agremiando. Por esta razón son enviados dos compañeros a Seguro de Paro y otro fue despedido; mientras permanece en actividad personal jubilado.

Intentos de represión sindical se han observado también en la empresa SACEEM, donde nos consta que en ocasión de realizarse el Paro General del 12 de marzo, se amenazó con despedir al personal que no se presentara a trabajar.

Situaciones similares pero con distintas variantes, se constatan en otras empresas locales, donde lo patrones no realizan los aportes correspondientes al Banco de Previsión Social, al Seguro de Salud y no respetan los laudos ni los beneficios sociales que la ley otorga.

Todo esto entorpece y contribuye a enrarecer aún más las relaciones obrero - patronales, llevando a debilitar la imagen de nuestro sistema de gobierno.

Los gremios integrantes del Plenario exhortan a las autoridades competentes a hacer cumplir las normas que aseguren los derechos de los trabajadores y a las empresas a cumplir con sus obligaciones evitando de esta manera que se comentan injusticias".

Por el Plenario Intersindical de Juan Lacaze firman representantes de: CUOPYC, SUANP, SUNCA, SUTEL, FESP, ANCAP, AOT, AEBU y AFMO. ■

—¿Hay destituidos bancarios, todavía en Paysandú?

—Los destituidos bancarios oscilan en una cifra aproximada a los 15; pero con intenciones de reingresarse deben ser alrededor de 5 y los restantes buscarán tan solo un ajuste de la ficha jubilatoria. La mayoría de ellos pertenecían a Bancos intervenidos: Mercantil y Sociedad de Bancos. Hay una comisión de AEBU específica para tales casos.

—Paysandú fue uno de los departamentos afectados por el cierre de Banco Do Brasil ¿cómo está esa situación?

—El cierre del Banco do Brasil, ocurrido el 19 de setiembre de 1985, significó el despido de 6 funcionarios de Paysandú y 9 de Rivera. La situación permanece prácticamente incambiada, por lo menos desde el punto de vista de la patronal del Banco do Brasil. Hubo dos asambleas acá; el tema ha sido bien llevado; hay fuerte y decidido apoyo de todos los bancarios sanduceros (y como es obvio, de todo el país). Yo considero que hay que darle aún un poco más de movilización al tema, para darle más vida, para que no vaya a quedar un poco relegado el tema. Actualmente el Gerente General del Banco do Brasil en Montevideo, le dijo al Sr. Rocca Couture, presidente de la Asociación de Bancos, que el Banco do Brasil se va a comprometer mediante la firma de una nota a mantener la estabilidad laboral de los trabajadores. Eso es un avance; pero falta que las autoridades del Banco do Brasil, digan la manera cómo van a mantener esa estabilidad laboral. Sabemos que el Banco do Brasil intenta mantener los trabajos, mediante traslados hacia Montevideo, pero ocurre que las condiciones que ofrece para dichos traslados no son para nada aceptables.

—¿AEBU ha sido factor primordial para la formación de la Mesa Intersindical de Paysandú: cómo funciona el PIT-CNT en Paysandú?

—Tanto el Secretariado, como la Mesa Representantiva y el Plenario están funcionando más o menos, sobre todo por la baja natural de militancia en los meses de verano. Pero creemos que las cosas irán mejorando. En cuanto a las últimas movilizaciones realizadas en Paysandú es de destacar que a la magnitud del paro hay que agregar un muy buen acto citado y organizado por el PIT-CNT, al que concurrieron, el 12 de marzo, más de 2000 trabajadores sanduceros. ■

- 2 - 032

8601816

En Soriano

ARINSA: una comunidad entera lucha por su reapertura

En marzo de este año, Mercedes y Soriano todo, se vieron sacudidos, revivificados, por un paro y una gigantesca caravana posterior, que, integrada por trabajadores a pie, gente en motos y camiones y muchos coches marcharon hacia las instalaciones del ingenio remolachero de ARINSA en Soriano, ocupándolo. Era la exteriorización del deseo de toda una comunidad —desde el Centro Comercial e Industrial hasta el PIT-CNT— de que ARINSA comenzara a funcionar. AVANZADA entrevistó en Mercedes al presidente del Centro Comerical e Industrial, Héctor Chilibroste, y al dirigente sindical de ADEODA (Asociación de Obreros y Empleados de Arinsa), Ramón Franco. "De lo que los dos dijeron, resulta nítida la decisión del departamento de Soriano, de no dejarse "robar" la reapertura de un ingenio de remolacha, que producía azúcar para todo el país y que, en definitiva, con su funcionamiento a pleno, daba sustento a 25 mil personas. Por el momento, la lucha continúa, a la espera de la resolución del Poder Ejecutivo sobre el tema. En este mes de abril, reuniones de la Comisión Especial del Senado sobre el tema y representantes del Poder Ejecutivo, darán la pauta de qué tipo de solución tiene el gobierno para un tema acuciante para un departamento entero, como es Soriano.

— ¿A impulso de quiénes, además de los trabajadores, se gesta esta movilización por la reapertura de ARINSA?

— Este movimiento se inició el 28 de febrero de este año, a iniciativa del Centro Comercial e Industrial de Soriano que veía con mucha preocupación que el tema de ARINSA y su posible reactivación amenazaba con pasar al olvido. De manera que el Centro Comercial e Industrial sintió que era su responsabilidad iniciar este movimiento tendiente a aglutinar todas las fuerzas vivas, detrás del objetivo de la reactivación. Teniendo en cuenta que se estaba hablando del acuerdo nacional y que el tema

de ARINSA era lo suficientemente importante para ser incluído allí y teniendo en cuenta que el 18 de marzo el Senado debía discutir un informe sobre la reactivación de ARINSA, preparado por una Comisión Especial de dicho Senado que trabajó un año —de marzo de 1985 a marzo 1986— sobre el tema, con seriedad y profundidad, en base a todos estos elementos se convocó para el 4 de marzo a una asamblea popular, donde estuvo presente todo el espectro de fuerzas vivas de Soriano —sociales, culturales, profesionales, deportivas, etc.— con el objetivo de decidir una serie de medidas, que, enmarcadas dentro de lo legal y lo ético tuvieran suficiente fuerza como para trascender los límites del departamento. Y para mostrar que en cuanto a la importancia de la reactivación de nuestro ingenio están juntas todas las fuerzas del departamento. En esta conjunción de fuerzas tenemos desde el Centro Comerical e Industrial hasta el PIT-CNT.

— ¿Ustedes fueron protagonistas de un paro general en Soriano por la reactivación del ingenio azucarero? ¿A raíz de ese paro qué respuesta ha habido a nivel comunal y a nivel nacional?.

— El problema comunal es muy fácil de explicar; el día del paro, el Intendente Municipal, por decreto, cerró la Intedencia a las 11 de la mañana, participó el mismo Intendente de la caravana que se realizó e incluso participaron vehículos de la misma Intendencia. La adhesión y el apoyo del Municipio de Mercedes, de la Junta Departamental, de Juntas locales de otras ciudades de Soriano y de la Intendencia de Río Negro es total.

En el orden legislativo, los integrantes de la Comisión Especial en el Senado, han demostrado gran seriedad en el estudio del caso ARINSA y todos ellos han ratificado, una y otra vez, que seguirán trabajando hasta la reapertura de ARINSA. Además hemos re-

772627

8601816

—033 8601816

cibido adhesiones, de todas las bancadas que integran el parlamento, expresando su apoyo a la reapertura del ingenio.

– La medida de ocupar la planta de ARINSA, posterior al paro; ¿busca asimismo reactivar la reapertura de ARINSA?

– La medida fue tomada por el conjunto de fuerzas que nos habíamos reunido. Nosotros, como obreros de ARINSA, hace cinco años que venimos luchando por la reapertura de la planta, pero de pronto estuvimos muy solos, con muy poca fuerza y con poca representación –por la misma escasez numérica ya que muchos compañeros han tenido que trabajar en otras cosas o han tenido que emigrar– y ahora al encontrar el apoyo del Centro Comercial e Industrial, del PIT-CNT, etc, pudimos encarar estas medidas.

La asamblea de todo el movimiento estableció por ahora suspender la medida de ocupación hasta tanto surjan medidas por parte del gobierno favorables a la reapertura de ARINSA. Pero ADEODA y todo el movimiento va a estar a la expectativa.

– ¿Qué cantidad de trabajadores había en la planta en el momento del cierre?.

– Trabajadores permanentes eran alrededor de 200; y en la época de zafra el número andaba en las 400 personas. Pero tal vez eso no sea lo único importante. Lo importante es el aspecto multiplicador que tiene un ingenio azucarero. A través de los cultivos de remolacha, se necesita transporte de insumos; transporte de materia prima; transporte del producto terminado, es decir, del azúcar. Hay un cálculo de que cada hectárea de cultivo de remolacha azucarera proporciona trabajo permanente a una persona; es decir, que con el ingenio funcionando a pleno, con 6000 hectáreas, están trabajando 6000 personas, lo cual significa 24 mil personas que vivían de la actividad de ARINSA, directa o indirectamente. ■

La polémica reforma de la Enseñanza

El tema de la oportunidad y de la forma en que se ha encarado por el CODICEN, la Reforma de la Enseñanza y el Ciclo Básico único, es un tema palpitante entre profesores, padres y alumnos AVANZADA formuló cuatro preguntas similares y recogió las respuestas del diputado Yamandú Fau (Frente Amplio), del profesor Hugo Carreto, dirigente de ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria) y del senador Gonzalo Aguirre (Partido Nacional) sobre el tema. Las contestaciones fueron diversas, ricas y esclarecedoras. Las damos a continuación. Pero antes damos a nuestros lectores las cuatro preguntas formuladas sobre el tema a los tres entrevistados: 1) ¿El ciclo básico tiende a llevar al muchacho a una formulación tan sólo intelectual y cada vez más alejada del mercado de trabajo?; 2) ¿La eliminación de talleres en UTU podría reducir las horas de trabajo de los profesores en un 40 o 50 por ciento?; 3)¿La reforma del ciclo básico no había sido, de todos modos, pedida por las gremiales de profesores?; 4) ¿Existe falta de locales en los liceos para instrumentar la mencionada reforma?

034 8601816

Diputado Fau

Yamandú Fau: una reforma valiosa, pero no para este país y en este momento.

"Una reforma teórica, que ignora la realidad del país"

57642

YAMANDU FAU - DIPUTADO POR EL FRENTE AMPLIO - LISTA 99 - PROFESOR (RESTITUIDO) A UN GRUPO HONORARIO DE INTRODUCCION AL DERECHO

1) El Ciclo Básico, en la Reforma dispuesta por el CODICEN pasa a tener una orientación sustancialmente distinta. Trata de igualar la formación del chico que egresa de la enseñanza escolar, en una formación cultural de sentido humanista pero que lo aleja, en una primera etapa, de lo que puede ser la especialización técnica o profesional. Digo que esta reforma, como producto de laboratorio, puede tener aspectos compartibles y en cierta medida ellos pueden recoger lo que han sido reclamos y reivindicaciones de ilustres docentes en este país. El problema está en que cuando una sociedad se encuentra en crisis, en la forma y en el grado en que se encuentra en crisis, en la forma y en el grado en que se encuentra nuestra sociedad, es muy difícil implementar cualquier reforma educativa, desconociendo esa realidad económica y social. Pienso que esta reforma, trata de ubicar los temas en los términos teóricos, e ignora una realidad. Lo cierto es que este año más de 6000 niños fueron inscriptos en el primer año de UTE pensando los padres que su hijo va a quedar habilitado y capacitado, en una profesión o en algún oficio, en mejores condiciones para volcarse a un reducido y mermado mercado de trabajo, o en donde el chico va a conseguir un magro jornal pero va a contribuir al sustento de su familia. Esto significa ahora, que este chico va a recibir durante tres años una enseñanza teórica, de formación cultural, para recién a los 15 años hacer una opción en cuanto a un oficio o a una especialidad. Esto plantea dos interrogantes: qué va a hacer ese padre que inscribió a su chico, pensando en que iba a ser mecánico o carpintero en tres años, para poder contribuir al sustento de su hogar; puede volcarlo hacia la enseñanza privada, que tienen como fin el lucro y la comercialización, para que ahí le den un oficio o especialización que el estado le niega, o puede ocurrir lo otro, en que en definitiva, imposibilitado el padre en vez de mandarlo a un instituto de enseñanza privada, ese chico se vuelque a ese mercado de trabajo, en forma anticipada, ya no como un carpintero o como un mecánico, sino como un repartidor de una farmacia o como un vendedor de caramelos en los ómnibuses. Creemos que esta reforma de lo que adolece fundamentalmente es de ignorar una realidad en el país. Nadie se opone al cambio; nadie se opone a la evolución; nadie se opone a que se adecuen las cosas a los nuevos tiempos. Pero desgraciadamente países en crisis como el nuestro, muchas veces necesitan soluciones coyunturales que ayuden a enfrentar las dificultades que han surgido. Y nosotros creemos que esta reforma lo que hace es desconocer una realidad, y los perjuicios que va a traer en miles y miles de familias los vamos a ver a muy corto plazo.

2) Según los informes que nosotros tenemos, no sólo reduce las horas de trabajo, sino que evidentemente pueden

035 8601816

Profesor Carreto:

"El Estado no puede ser un generador de desocupación"

33 024

HUGO CARRETO - PROFESOR DE SECUNDARIA (EN LA ENSEÑANZA PUBLICA Y PRIVADA) - INTEGRANTE DE LA COMISION DIRECTIVA DE ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria).

1) Tal como fue diseñado el Ciclo Básico único que propone la Reforma del CODICEN, podíamos afirmar que sí. Porque en vez de intensificarse la preparación tanto en lo manual como en lo intelectual, hay una tendencia a una formación de tipo intelectual, hasta el tercer año del ciclo básico, y recién ahí el chico podría entrar a optar por una formación profesional o un oficio.

2) Una primera impresión era, que si la UTU lo único que hacía era suprimir talleres, iba a haber 6000 horas de clases que no se iban a dictar. Pero se ha dado alguna información, que esperamos sea real, en el sentido de que esas 6000 horas se absorberían a partir de la división de cada uno de los talleres que ya estaban funcionando en 1o., 2o. y 3er. año, en dos grupos, de tal manera que se duplicarían las horas profesor. Por otra parte también se duplicarían los talleres de formación profesional, por lo cual se suplirían 5000 de las 6000 horas, que en principio perdían los profesores de UTU. Hubo pues, una adecuación al problema planteado. El problema es saber si eso va a ser permanente. Y saber si la seguridad laboral lograda por los trabajadores de la educación es algo logrado por un tiempo precario o si se ha tomado como norma que el estado no puede ser un generador de desocupación. Esta es nuestra mayor preocupación como trabajadores. Es decir, que el estado mismo no genere la desocupación.

3) Sí. La aspiración de una reforma de la enseñanza —incluyendo un ciclo básico— es una aspiración que está dentro de la plataforma de las gremiales de todos los trabajadores de la educación, tanto de Secundaria como de UTU. El problema es el enfoque que debe tener ese ciclo básico, que tiene que estar pensado para la realidad de nuestro país y no estar pensado por gente que no vive esa realidad, como pueden ser técnicos de la OEA, que estuvieron manejando este proyecto de reforma.

4) Evidentemente, en cuanto a Secundaria, no existen locales como para hacer actividad de taller. Si se quisiera realmente hacer un trabajo serio en el ciclo básico con talleres en Secundaria, tendríamos que aumentar notoriamente la cantidad de locales. Y aparte, el equipamiento para esos locales. Por eso nosotros nos atrevemos a afirmar que no está previsto en el Presupuesto la Reforma, porque lo único que se tomó en cuenta fueron las horas de clase, pero no fue estimado el reequipamiento que conlleva una reforma de este tipo. Pienso que acá hay un problema de seriedad administrativa. Si vamos a hacer una reforma en serio debemos pensarla en conjunto, tanto quienes tienen la capacidad para diseñar esa reforma, como aquellos que tenemos que implementar esa reforma educativa, como aquellos que tienen que "sufrir o soportar" esa reforma, es decir, los estudiantes. Una reforma, si no se piensa en conjunto, va a tener seguramente dificultades grandes en su implementación. Y sin que haya voluntad alguna en contra de dicha reforma por los docentes, ni por los alumnos, sino porque surge con desconocimiento de ella, por partes vivas de la misma. ■

quedar en la calle centenares de profesores. En UTU se da un caso muy particular; en UTU la mayoría de los cargos docentes no tienen carácter efectivo, con lo cual su solidez en el cargo no es la misma que la de aquél que haya llegado por concurso y con reglamentaciones que les den efectividad. De manera que, hay materias que se suprimen; hay horarios que se aumentan; con lo cual no es exagerado suponer que pueden quedar sin trabajo muchos profesores con la pérdida total de sus horas de trabajo y en muchos casos los profesores pueden llegar a perder hasta un 50 o 60 por ciento de sus horas de clases.

3) La reforma del ciclo básico es algo que se consideraba impostergable. La realidad de UTU, más allá de los esfuerzos que hicieron sus autoridades, no estaba orientada ni instrumentada hacia lo que el país estaba hoy reclamando. Es decir, que una reforma en el ciclo básico se reclamaba. El problema es que no podía ser cualquier reforma. Para nosotros una verdadera reforma en la enseñanza, pasa por un trabajo de naturaleza colectiva. Es decir, con ese sentido participativo que se le daba a la democracia, cuando por ella luchabamos en los años de la dictadura implica en el área de la educación la participación de los docentes. Cualquier reforma educativa, triunfa o fracasa, por la decisión que pongan en ella, quienes van a aplicarla. Pensar en implementar una reforma sustancial en la educación, sin que los docentes hayan tenido oportunidad de participar en la elaboración de esa reforma es una solución que hoy, en nuestro país, es prácticamente impensable. Y esta reforma no es una reforma elaborada; es una reforma impuesta.

4) Yo creo que uno de los enfoques más serios lo ha hecho el Consejo de Secundaria. Creo que hay un informe muy claro y terminante, y en el informe elevado se plantea que habrá serios problemas locativos que por el momento se consideran insalvables. Creo que cuando esta reforma se ponga en práctica, el aspecto locativo va a mostrar que no era aconsejable, entre otras razones por falta de locales, la implementación de la misma. ■

036

8601816

Senador Gonzalo Aguirre

"El movimiento se demuestra anclando"

2285 -200533

GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - SENADOR POR EL PARTIDO NACIONAL - ABOGADO - PERIODISTA

1) El nuevo ciclo básico no tiende a llevar al educando a una formación sólo intelectual sino a una formación integral, que es necesaria. El actual ciclo básico de UTU fue generalmente criticado, entre otras razones por sus carencias en tal sentido. No aleja al muchacho del mercado de trabajo, sino cronológicamente. Ello es inevitable, pues es absurdo que un niño de doce años deba decir la orientación que determina su futura ubicación en ese mercado. Accederá al mercado de trabajo más tarde, pero con igual o mejor formación y con menos errores vocacionales.

2) Se me ha informado por autoridades del CODICEN que ello de ningún modo es así. No obstante, no puedo hacer una afirmación tajante en tal sentido.

3) No estoy seguro de que haya existido tal pedido, formulado en forma pública. Sí, de que, a ese nivel, existía conciencia sobre la conveniencia de la reforma.

4) Es una de las alegaciones del Consejo de Secundaria sobre la inoportunidad de la reforma. De todas maneras, no puede ser razón suficiente para postergarla, cuando existe consenso generalizado, entre todos los conocedores del tema, de que el sistema vigente hasta 1985 era intrínsecamente malo. Por lo demás, José Pedro Varela nunca hubiera realizado la reforma escolar, ni Alfredo Vázquez Acevedo la universitaria, si hubieran tenido que aguardar a que estuvieran dadas las condiciones ideales para emprenderlas. El movimiento se demuestra andando. Gedeón lo sabía. ■

037

8601816

4 cargos para la "1" en el Consejo Nacional

UNTMRA: avances de la oposición

Antonio Zangrando, primer titular de la lista "1" en, elecciones de la UNTMRA. Hoy integra dos de los tres cuerpos de dirección del gremio.

155995

Avances significativos hacia el pluralismo sindical se concretaron tras la realización del congreso de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines. Un total de 696 delegados de todo el país terminaron participando en el acto electoral, del total de 993 que se acreditó al comenzar las deliberaciones, cumplidas en el club Colón. De ellos, 449 se inclinaron por la lista No. 2, presentada por la conducción tradicional del gremio. 154 votaron por la lista 3, integrada por trabajadores de diversas corrientes de opinión internas, coaligados tras una plataforma que los identicaba y 63 lo hicieron por la lista 1. 30 votos fueron anulados.

Al aprobarse la reforma propuesta por la dirección se amplió el Consejo Directivo Nacional de 25 a 50 miembros; el Consejo Ejecutivo Nacional a 21 y el Secretariado a 9. En todos estos organismos habrá integración de los núcleos opositores. Traducido a cargos esto significa: 34 miembros para la lista 2; 12 para la lista 3 y 4 para la lista No. 1, a nivel del Consejo Directivo. En el ejecutivo nacional, 14, 5 y 2 respectivamente y, en el marco restringido del equipo de dirección diario del gremio, 7 para la agrupación mayoritaria, 2 para la lista 3, sin haber alcanzado a acreditar un representante el sector de Antonio Zangrando.

Las modificaciones más importantes incorporadas se reflejan en los nuevos estatutos aprobados. Estos establecen la representación proporcional como elemento nuevo que se incorporó a un gremio que tenía una conducción monolítica. Los organismos de dirección seguirán siendo elegidos en congresos, a través de delegaciones, pero a nivel de cada departamento del interior que se incorpore al UNTMRA habrá elecciones directas y por voto secreto.

A las asambleas de gremio se irá con temario conocido previamente. Se formalizan las asambleas de sector, que permitirán la deliberación de los organismos de base que tengan idéntica problemática dentro de un gremio que ha ido abarcando nuevas ramas surgidas de la complejidad de las relaciones de producción. Habrá participación plural en las seccionales del sindicato, aunque sus dirigentes seguirán siendo designados por la conducción central.

No prosperó el voto directo y secreto a todos los niveles. Tampoco, la reducción del tiempo entre congreso y congreso, que quedó en tres años como planteaba originalmente la dirección.

Hubo discusiones en política internacional, votadas en bloque, que ratificaron a plenitud los pronunciamientos de la mayoría sobre algunos temas urticantes. Paraso, Afganistán, donde se respaldó la presencia soviética) desestimando el planteo de la agrupación "Renovación y Participación" que lo consideró como una invasión.

En diversos temas hubo consenso. Un clima fraterno dejó en evidencia que se puede disentir, respetando las reglas de respeto mutuo y democracia sindical que son la esencia del movimiento obrero. ■

S6018616

038

SITUACION LABORAL Y SINDICAL

El paro del 12 de marzo fue el hecho sindical más relevante del mes. Contó con el respaldo muy amplio y, como siempre, se dieron versiones encontradas sobre el nivel de apoyo efectivo, según la evaluación proveniera del movimiento sindical o de sectores del gobierno. La plataforma, ampliamente difundida, buscó englobar a otros sectores y clases sociales. Se destacaron algunos hechos donde se hiló más fino que en ocasiones anteriores. Por ejemplo, la propaganda, que fue directa, concisa, apuntando estrictamente a los objetivos logrados. El paro fue aceptado y asumido por todo el movimiento obrero más allá del detalle de que en diversos gremios no se realizaron asambleas confirmatorias del paro decidido por la mesa representativa.

Los jerarcas del Ministerio de Trabajo enfatizaron mucho la situación que muchos trabajadores vislumbraron sin necesidad de que se lo subrayaran desde afuera: la política económica no iba a cambiar, tampoco nada se modificaría al otro día del paro. Era una expresión de fuerza, que irremediablemente tenía que darse, con independencia de los logros. Sobre este tema AVANZADA ya opinó y nos remitimos a los conceptos vertidos en el No. 44.

LOS MAS DIFICILES

Perduraron viejos conflictos, algunos de los cuales se levantaron por la fuerza de los hechos. Se mantienen algunos para los cuales no aparecen soluciones, otros se han sumado; en todos los casos para enfrentar despidos cuidadosamente seleccionados entre delegados o militantes sindicales.

El sector de la pesca, con diversas empresas montadas en tiempos de dictadura, con la mentalidad de los jerarcas del proceso —alguno de los cuales son dueños o tienen gente de confianza entre los mismos— es uno de los sectores más golpeados. Se ha despedido a operarios de Friopesca, Fripur, Industrial Pesquera La Paloma. Persiste la posibilidad de que se instale la multinacional Daewoo, trayendo trabajadores sudcoreanos comprometidos a no sindicalizarse.

Algunas de las exigencias planteadas por esta empresa, difundidas por CUPIP, SUNIMA, Centro de Maquinistas Navales y SUDEPPU, agreden directamente la soberanía nacional: quieren acceder a una cuota de capturas igual al 50% de la existente para especies ya explotadas por empresas establecidas. Este porcentaje no implica aumentar las capturas existentes, sino desplazar a quienes las realizan. Así como se encargan de su personal, contratado con las reglas que se reserva para sí la empresa, al personal uruguayo restante que ocupe los escalafones menos especializados, le plantean, abiertamente medidas adecuadas contra huelga laboral: legislación preventiva o el permiso de empleo máximo de personal coreano en caso de estallar algún conflicto.

Mientras tanto, hay empresas nacionales cerradas, caso Ocean Export, cuyos 300 trabajadores se encontraron al volver de la licencia, que no había materia prima. Aquí, más que dificultades para la fuente de trabajo —todavía parece inagotable nuestra reserva ictícola— hay manejos administradores de una patronal típica de este sector, preocupada en asegurar la máxima ganancia con el menor costo.

LOS FRIGORIFICOS

El otro gran sector golpeado es la industria frigorífica. Sólo en marzo se produjeron un total de 97 despedidos por razones sindicales, incluyendo frigorífico y chacinado, según un informe de la Federación de la Carne. En el Frigorífico San Jacinto echaron 59, en La Caballada de Salto, se llegó a 20, incluyendo el presidente de la gremial. En Cativelli se despidió a dos. Otros dos en el frigorífico matadero "Del Este", también dirigentes sindicales.

En Carlos Schneck, "la calidad de punta a punta" de la patronal sumó 14 despedidos entre el matadero y la planta de

039

S6018616

elaboración, cinco de ellos miembros de la dirección sindical y delegados al Consejo de Salarios.

Un hecho que agrega un motivo de preocupación se vislumbra en esta empresa: entre los trabajadores se comenta que cerraría la firma y reabriría con otro nombre. Así podría sacarse de encima el resto del personal que le molesta y comenzar una nueva etapa con otros trabajadores debidamente fichados.

PAPELEROS: SIGUE LOCK-OUT

Desde comienzoas del año, más de 250 trabajadores de la empresa papalera CICCSA se encuentran sin trabajo a raíz del lock-out patronal. La Federación de Obreros Papeleros y Cartoneros (FOCCU) sostiene que esta situación "de no solucionarse, podría derivar en la paralización de otra planta papelera al incrementarse el ingreso de papel y cajas de cartón desde Brasil, lo que constituye una seria amenaza contra la industria nacional, con el consiguiente perjuicio a nuestra mano de obra".

El sector se movilizará también por la convocatoria de los Consejos de Salarios, incremento salarial del 30% a partir del 1/2/86, modificación del sistema de pagos de la prima por antigüedad y efectividad para los zafrales.

CALZADO: REYLES Y CASTRO TAIBO

Los 250 trabajadores de Reyles S. A. están en lucha desde el 11/2 pidiendo estabilidad laboral, 12% de aumento salarial al 1o. de febrero, prima por antigüedad del 5% al 3er. año, 1% anual y 48 horas semanales de trabajo, de lunes a viernes.

Los Castro Taibo, empresa que produce calzado para exportación marca "Termitas" lo están desde el 27/2. Los 60 operarios reclaman: respeto a los fueros sindicales y reposición de despedidos; aumento salarial del 30%, y mejores condiciones de trabajo. El detonante fue el despido de José Perla, ex-dirigente de Avícola Moro, por "malos antecedentes". Herminio Castro, directivo de la empresa es el presidente del Consejo de Salarios por la Cámara del Calzado.

ETERNIT: DESPIDO DEL 40%

La empresa belga Eternit se planteó una depuración del 40% del personal, con el pretexto de reducción de trabajo. Las condiciones por las cuales los trabajadores se planteaban la negociación para levantar la ocupación consistían en 4 puntos: 1o) pago al contado de un mínimo de 20 sueldos nominales más lo que corresponda a seis meses de Seguro de Paro; 2o) cantidad exacta de despido: en esta cifra se dará prioridad a los que quieran hacer uso del mismo en las condiciones acordadas con la organización sindical; 3o) negociar que la lista de despidos sea igual a la de personas que soliciten el mismo voluntariamente y ninguna otra 4o) con referencia a los nombres de los involucrados, esta lista se dará a conocer a la empresa recién cunado la misma acepte el punto No. 3 y no antes.

En caso que la empresa plantee que la cantidad de despidos supera la lista de voluntarios se suspenderán temporalmente las negociaciones y se decidirá en asamblea extraordinaria, mediante votación nominal.

El comunicado del sindicato de Eternit, del 11 de marzo marcó las pautas por las cuales se aceptarían los despidos.

El núcleo huelguístico recibió el apoyo directo de organizaciones nacionales europeas y latinoamericanas pertenecientes a la CLAT, que se movilizó a nivel internacional procurando que se rectifique la decisión de la empresa de reducir su operatividad en el Uruguay.

PLASTIDUCTO, OTIS, TIENDAS MONTEVIDEO

legimos estos tres núcleos de trabajadores para ejemplificar otros conflictos que en sectores laborales tan dispares como el metalúrgico, el del ascensor y el comercio, son la lista de algunos gremios que todavía peleaban públicamente para revertir las decisiones empresarias de despedir trabajadores.

Han recibido el apoyo posible del resto del movimiento sindical, aunque la perspectiva parece ser que se ampliará el número de movilizaciones a raíz de nuevos despidos.

No existen garantías para los dirigentes sindicales, más allá de la existencia de algún proyecto a nivel parlamentario que plantea un eventual apoyo legal futuro.

VARIAS ELECCIONES EN ABRIL

El movimiento electoral será intenso en diversos gremios en el curso del mes de abril. La Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay renovaba autoridades el 14 y 15 de abril para el interior y el 16, 17 y 18 en Montevideo. Se renueva la totalidad de la Comisión Electoral, la Comisión Fiscal y el Consejo de Disciplina (según detalles en nota aparte).

También hay elecciones en municipales, presentándose 4 listas, las mismas que compitieron el año pasado.

En el sindicato de Conaprole, que sale de un difícil conflicto se procedía a renovar toda la directiva, que mantenía su carácter provisorio. Es una de las últimas organizaciones sindicales en regularizar su situación interna, legalizando sus condiciones de funcionamiento. Se aprestan a hacer lo mismo los trabajadores confiteros y los de la Federación del Deporte.

040 Conocimiento 8601816

Cronología

MARZO

• Doce diputados y tres senadores de la Lista 99, liderada por Hugo Batalla, estuvieron varios días en el Hotel Nirvana, cambiando ideas sobre la futura línea política y parlamentaria de ese poderoso movimiento dentro del Frente Amplio.

Uno de los temas tocados, es el difícil tema de la reestructura del Frente Amplio, en el que la 99 discrepa con el Gral. Seregni y otros grupos políticos del Frente en cuanto a su solución.

La posición del grupo liderado otrora por Zelmar Michelini, es que si la solución de reestructura no es por consenso, cada grupo o movimiento queda en libertad de decidir por sí y ante sí, su futuro.

• Es inminente, en los primeros días de marzo la iniciativa de una segunda ronda del "Acuerdo Nacional", la que trabajará sobre áreas y puntos concretos de coincidencia para reactivar la economía del país.

Actúan en esta segunda ronda: Dr. Enrique Tarigo (Gobierno-Partido Colorado); Dr. Alberto Zumarán (Partido Nacional); Dr. Hugo Batalla (Frente Amplio) y Humberto Ciganda (Unión Cívica).

• El diario "LA HORA" ha iniciado una campaña periodística buscando se esclarezcan las muertes de Alvaro Balbi y Hugo de los Santos.

• El 7 de marzo, en la Asamblea General, se votó para levantar los vetos del Poder Ejecutivo al Presupuesto emanado del Parlamento.

Los vetos afectan el aumento de fondos a: Salud Pública; Enseñanza; Poder Judicial y servicios comprendidos dentro del artículo 220.

Al no lograr la oposición (Partido Nacional - Frente Amplio) los 3/5 de votos para levantar los vetos y al no lograr el gobierno mayoría simple para aprobar los vetos, el Presupuesto (con los vetos impuestos por el Poder Ejecutivo) quedará vigente al cumplirse 60 días de su envío por el Ejecutivo.

• El presidente Sanguinetti, negó en nota del 7 de marzo, la solicitud del PIT-CNT para explicar las razones del paro general de 24 horas, a cumplirse el 12 de marzo.

• El 10 de marzo comenzaron las conversaciones del "Acuerdo Nacional", con la presencia de los senadores Tarigo, Zumarán y Batalla y el Sr. Humberto Ciganda.

En las primeras reuniones se habló del plan de trabajo y comenzó a trabajarse sobre el borrador presentado por el gobierno.

El primer tema tratado fue el del agro.

• Se cumplieron, en los primeros días de marzo, actos y movilizaciones por parte de distintas organizaciones femeninas, festejando el "Día Internacional de la Mujer".

• El paro general convocado por el PIT - CNT se llevó a cabo el miércoles 12 de marzo. La inactividad fue casi total en Montevideo, donde pararon: transporte (menos un 25% de unidades de CUTCSA); bancarios; estiba y puerto; cines; bares; la mayoría de los comercios y tiendas, además de los grandes gremios industriales como textiles y metalúrgicos. Paró además, el transporte interdepartamental.

En el interior, el paro tuvo grandes proporciones en varias ciudades, tales como Paysandú, Salto, Maldonado, Mercedes, etc.

• Integrantes del CODICEN, Consejo de Secundaria y de UTU fueron al Parlamento a expresar sus puntos de vista sobre la puesta en marcha de la Reforma de la Enseñanza y Ciclo Básico.

• El Ministro de Salud Pública, destituyó de su cargo a el Dr. Saiz, médico militar que firmó el acta de defunción de Roslik, en San Javier, en los tiempos de la dictadura.

El Dr. Saiz fue enviado por el Ejército a Israel.

Roslik murió –según todo lo hace suponer– como consecuencia de las torturas.

• La Asamblea General se reunió para inaugurar un nuevo período de sesiones.

Fue elegido nuevo presidente de la Cámara de Diputados, Luis Ituño (Partido Nacional).

La movilización en Arinsa

Una medida de movilización popular masiva que recordó los grandes episodios de masas protragonizados en los años finales de la dictadura impulsó la población de Mercedes. Junto al movimiento sindical mercedario, vanguardizado por el sindicato del ingenio Arinsaxla ADEODA, se movilizaron los sectores comerciales e industriales, los partidos políticos y demás núcleos sociales.

La ocupación fue levantada a la espera del cumplimiento de las medidas de reactivación que el Parlamento Nacional se comprometió a ejecutar en un plazo de 45 días.

Desde otros lugares del interior crece el reclamo para reabrir el Anglo de Fray Bentos, Infrinsa en Melo, reanudar el trabajo en las minas de Valencia de Lavalleja, etc.

041 BIOGRAFICO Conocimiento 8601816

• Dentro de lo que se ha llamado "Acuerdo Nacional" y dentro de las consultas que realiza el Frente Amplio, a tales efectos, el Gral. Seregni se reunió con dirigentes del PIT-CNT.

• **El 17 de marzo, en medio de una fuerte "polémica" sobre la Reforma de la Enseñanza", dieron comienzo las clases en Enseñanza Primaria y UTU.**

• El martes 18 de marzo, entrevistado por televisión, radio y prensa escrita, el senador Batalla declaró que el Frente Amplio había pedido 24 horas —hasta el jueves 20 de marzo— para proseguir las negociaciones sobre el Acuerdo Nacional.

• **El jueves 20 de marzo se reumieron los senadores Tarigo, Zumarán, Batalla y el Sr. Humberto Ciganda. Luego de la extensa reunión pareció quedar claro que el Frente Amplio, según expresiones del senador Batalla: "apoyará leyes en el parlamento, previo acuerdo, pero que no formará parte de un Acuerdo Nacional por las discrepancias con el gobierno en: 1) Política Económica; 2) Area Social; 3) Derechos Humanos".**

El Acuerdo Nacional quedaría circunscripto entonces al Acuerdo que logren, o no, el Gobierno y el Partido Nacional.

• Luego de una larga entrevista entre el presidente Sanguinetti y el líder nacionalista, Wilson Ferreira, parecía quedar claro que habría un Acuerdo Nacional, por tres años, entre el Partido Colorado y el Blanco.

• **En definitiva y las declaraciones de dirigentes del Partido Nacional, parece que el Acuerdo Nacional, será a nivel parlamentario y con la participación de los cuatro partidos con representación parlamentaria.**

• Surgen dificultades para la iniciación de las clases en Enseñanza Secundaria, tal como lo habían previsto las gremiales de profesores.

Las principales dificultades derivan del desconcierto del estudiantado ante tantas materias opcionales y por la falta de salones de clases en los Liceos.

• **El Rector de la Universidad explicó que, ante los recortes en el Presupuesto por el Ejecutivo, las carreras cortas son las que más sufrirán en su funcionamiento (Escuela de Enfermería, de Psicología y de Ciencias de la Comunicación).**

• El senador del Partido Colorado, Dr. Jorge Batlle, declaró a la prensa, sobre el final de la Semana Santa que "la decisión del Partido Nacional de no integrar el gabinete ministerial frustra en buena medida los deseos de la opinión pública". "Sin embargo —agregó Jorge Batlle— habrá un acuerdo legislativo sobre una cantidad de puntos muy importantes con los cuales estamos satisfechos".

• **En la XXVII Asamblea Anual de Gobernadores del BID (Banco Interamericano de Desarrollo), que se realizó recientemente en Costa Rica, el gobierno uruguayo formalizó la solicitud de préstamo de U$S 500 mil para el análisis previos y posterior instrumentación de la Corporación para el Desarrollo.**

• **Las clases se inician con un paro de docentes (de 24 horas, inicialmente) y personal de UTU, apoyados por comisiones de padres de alumnos.**

Las gremiales de UTU consideran que la Reforma del Ciclo Básico, además de perjudicar a alumnos y padres, perjudica a docentes y funcionarios de UTU, en forma directa.

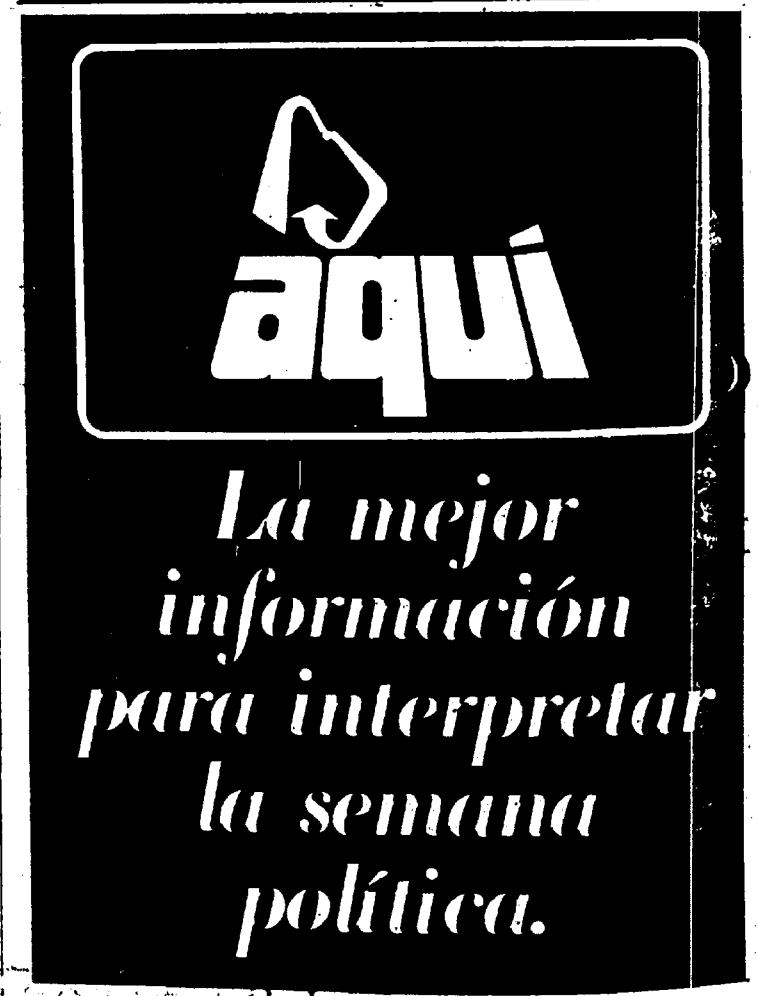

042 Conocimiento 9601816

Triángulo para dos y otras geometrías

Héctor Galmés: "final en borrador", novela, 102 páginas, Ed. y dist.: Banda Oriental

Nuestra nota de este número de "AVANZADA" debía estar dedicada a Carlos Martínez Moreno que ha muerto, en el exilio mexicano, el 21 de febrero. Pero este excelente escritor, queridísimo amigo, padre y maestro intelectual (en literatura, crítica, ciencia jurídica) y, especialmente, ejemplo de conducta moral, nos exige más tiempo. Todo lo antedicho es causa y, para mí, lo seguirá siendo siempre, de altísimas exigencias de rigor y lucidez, de fervor y de pasión. "Cabeza fría y corazón caliente" solía repetir Don Carlos Quijano y aplicar Martínez Moreno. Me resultó imposible releer sus obras con la lucidez que él me enseñó, bajo la conmoción de la noticia de su muerte y la realización de su entierro acá. Además, hubiera jurado que su mejor novela es "Con las primeras luces": el estudio que Benedetti (otro de mis padres y maestros en materia de ética y de crítica literaria) le dedicó en "Brecha" sostiene que lo mejor es "Tierra en la boca", que leí, pero no estudié. Martínez Moreno merece —porque exige— la nota que trataré de escribir para el próximo número, lúcida y fervorosa.

El artículo sobre la novela de Galmés que ahora sale, fue escrito antes de su muerte, el 12 de enero, como advertirá el lector. Se vuelve, lamentablemente, póstumo: felizmente, sin embargo, Galmés llegó a leer la copia mecanográfica.

G.M.L.

Muy pocas veces se encuentra una novela breve, de tan sencilla y límpida apariencia, de tan ágil lectura, y que resulte, a la postre, de tanta complejidad y riqueza. Creo que es en esta inusual combinación donde reside la mayor virtud de este relato.

Siete capítulos, cada uno de los cuales se organiza en forma conclusa y autosuficiente —sin mengua de la unidad total— bastan a Galmés, en apenas 102 págs., para contar la historia de la relación entre dos personajes desde la adolescencia hasta la degradada adultez. Esa es la apariencia de la primera lectura. Pero ya ella revela que, amén de la relación central entre Julián y López, ocurren otras con el Toto, y otras muchas con la prima de Julián —la Pola—, su abuelo Tobías, Valentín Salustio, la Sibila, Diamela, etc. Y que todas ellas, en su misma complejidad abigarrada, están sin em-

043 Conocimiento 9601816

bargo funcionando al servicio del sistema orgánico de la novela toda. De la novela como configuración de un mundo y de la novela como escritura de sí misma.

LA FASCINACION POR EL OTRO

El cap. inicial, "Calles de Laredo", resume lo esencial de la relación entre Atilio López (Lopecito) y Julián: la ruptura de la amistad en la adolescencia; el reencuentro más de diez años después; la presencia dominante del cine que es un instrumento para interpretar el mundo y que, en ocasiones, se vuelve un sucedáneo de la vida; que es una fuente de recursos para actuar y que provee un repertorio de imágenes y de modalidades para la ensoñación.

El esquema de aquella relación es el enfrentamiento entre el joven de familia pequeño-burguesa, ordenada, rutinaria, trabajadora, con roles adultos prefijados (Lopecito) y el marginal bohemio, vagamente artista, de vida misteriosa, nómada, con antepasados aventureros y/o mitómanos y parientes en el submundo (Julián). Cada uno ve en el otro la realización de un ideal de vida opuesto a la frustración que advierte en sí mismo. Para López, Julián encarna la realización de la libertad, el cumplimiento de la aventura que la mediocre rutina de su vida le ha vedado. Para Julián, López es la seguridad, el orden, la normalidad de una vida como la de todos que contrasta con el fracaso de su libertad vacía, de sus aventuras que conducen a miserias diversas, de un impulso artístico que naufraga en murales de boliche.

Entre ambos se da la fascinación por el Otro. Julián provee a López alimento para sus ensoñaciones cinematográficas, especialmente con las muchas aventuras del abuelo Tobías. Lopecito permite que Julián desarrolle largamente sus cuentos, actividad que le permite vivir vicariamente aventuras fabulosas: las que de verdad le ocurren son malolientes y mezquinas. Lopecito es, además, el interlocutor a quien se puede deslumbrar. El progreso de esa fascinación mutua, de esa relación de íncubo y súcubo, transformarán a Julián en el Tentador, el Demonio causante de la perdición de López. Si el Otro consiguió lo que yo no obtuve, mi victoria posible consiste en arruinárselo. Julián arruina la calma rutina de López y, con el mismo gesto, le destruye sus mecanismos salvadores que fincaban en la capacidad de imaginación y ensueño. Y lo hace mediante el expediente de guiar su potencia imaginante hasta el punto de enfrentarlo con el negativo de su sueño. Esa acción de golpe y contragolpe se multiplica en varios planos como en un juego de espejos enfrentados. Tal como el espejo, que devuelve la imagen invertida, López encuentra a la prostituta –a quien no se atrevió a conocer de adolescente y que, por eso mismo, se le volvió imagen idealizada de la Mujer– pero encuentra su inversión degradada: la miserable ruina de una mujer que fue. A la vez, para ella, Atilio López, el amigo de su primo, fue el jovencito con quien ensoñó historias de amor intenso y verdadero –a lo largo de su vida. Así, porque la realidad desmiente y niega sus ensueños y porque ellos resultaron no ser únicamente suyos, López queda despojado de su capacidad imaginante. Y atado, desde entonces, a una nueva rutina pavorosa y macabra.

UN NARRADOR FASCINADO

El esquema se enriquece con la aparición de Toto a quien comienza a descubrir a partir del Cap. 3. Ahí se establece un triángulo en el cual López es el nexo de unión entre Julián y Toto. Este es otro ejemplo de vida inauténtica: aparenta ser un intelectual revolucionario: no pasa de un charlatán de café. Su relación con López está en las antípodas de cualquier amor revolucionario. Su interés por Julián se vincula muy laxa y autoengañosamente con propósitos combativos. Pero así como el Gitano (Julián) terminó adueñándose de los sueños de López, Toto termina revelándose –al menos desde una perspectiva– como el dueño final de los sueños de todos: Toto es quien escribe la novela. Una de las virtudes de Galmés es que no llegamos a saberlo hasta el final. Y ello obliga a la relectura que ofrece los goces enriquecedores de toda relectura motivada por el texto mismo. Así es posible calibrar la sabiduría con que se maneja la alternancia de los puntos de vista narrativos: 3a. persona; 1ra. de López, de Toto, de Julián; monólogos interiores; 2a. persona de Toto dirigiéndose a López. Esa sabiduría no es alarde técnico: es necesidad expresiva impuesta por el relato mismo.

Todo eso conlleva otros enriquecimientos: las varias imágenes de Lopecito que se va forjando Toto; su condición de confidente implicado y distante a la par; sus ideas sobre el Gitano y su peculiar estatuto como narrador. Todas esas imágenes superpuestas son contradictorias pero no excluyentes, con lo cual arribamos a uno de los centros significativos de la obra: la imprecisión de los límites entre ficción y realidad, sueño y vigilia, verdad y falsedad.

Toto es el narrador, pero un narrador tan fascinado por los personajes como ellos lo están entre sí. Esa fascinación lo vuelve un narrador desdoblado que, cuando escucha y lee y narra, "vive" las peripecias de los personajes. Paralelamente insiste en que escribe un borrador "porque ¿quién sabe lo que ocurrirá mañana?" (p. 100). No es sólo eso –que también actúa y acicatea la curiosidad del lector– es que, también, ¿quién puede realmente testimoniar sobre algo? ¿quién se atreve a decir que conoce la verdad? ¿Que la verdad exista, que sea única?

CAJAS CHINAS Y SIMBOLICAS

Todo impone que el relato se organice según la técnica de las "cajas chinas" en la cual cada historia contiene otra que a su vez contiene otra y así sucesivamente. Debe advertirse que entre esas historias se establece otro tipo de vinculación amén de la de continente-contenido: casi todas constituyen cifras simbólicas de aquella que las engloba. Por ej., la degradación de la capacidad de ilusión se sintetiza en el relato de la decadencia del circo de Salustio, y ésta se resume en el episodio de la "máquina de la risa" de Grajales (Cap. 5) donde además se expone el comentario teórico de la situación. Otro caso es el velorio de Salustio en el laberinto de espejos de su parque de diversiones: doble metáfora que irradia hacia el pueblo de Colodra donde nadie había muerto en 25 años y hacia la novela toda con su multiplicación de imágenes. Epítome del procedimiento es la brevísima narración de la pág. 72 a propósito del hombre de las manos lisas que interroga a la Sibila sobre su destino; como no lo tenía, concluyó que él era el Destino de los otros: se lo conoció como el "asesino de los guantes de goma" porque en sus víctimas no aparecían huellas digitales. Lopecito, con su trompuda adolescente, fue motor del destino de Julián quien a su vez obró como tal para el primero; y éste, al convertir a Toto en confidente, lo obligó a volverse el narrador de la novela lo cual, a su vez, le erigió en Destino para todos los personajes.

ELEMENTOS MANIERISTAS

Enriqueciendo aún más esta organización, comparecen los elementos cinematográficos, sobre los que no podemos extendernos. Baste mencionar, en el Cap. 2, las historias del abuelo Tobías contadas por el Gitano, que López "ve" cinematográficamente y cuyos guiones escribe en varias versiones, y que nuevamente vuelven a ser objeto de narración lingüística.

Me importa señalar, finalmente, que los elementos centrales que he analizado me parecen confirmatorios de una hipótesis que comencé a desarrollar hace unos meses. Con relación a los cuentos de Juan Carlos Mondragón ("Aperturas, miniaturas, finales") y a la última novela de Cristina Peri Rossi ("La nave de los locos") he detectado una serie significativa de rasgos propios del Manierismo como estilo artístico que también ocurren en la obra de Galmés. La imprecisa frontera entre los pares de habituales opuestos; el relativismo y perspectivismo de la verdad que puede o no resolverse en ambigüedad completa; la conmixtión de diversas artes; el arte que se sabe producto del arte anterior más que de la naturaleza y que tematiza en la obra los problemas de su creación: todos esos elementos se están reiterando en nuestra literatura (Levrero, Mondragón, Peri Rossi, Rodríguez Barilari, J. Castro Vega) con variantes necesarias –y bienvenidas– de inflexión personal, pero con sospechosa recurrencia. En esta Revista "Avanzada" Nos. 35, 36, 39, 40 y 41 de mayo, junio, setiembre, octubre y noviembre del pasado mes, me he extendido sobre el punto. Creo que no es descaminado pensar que, así como el Manierismo resultó de la crisis espiritual del Renacimiento, la profunda y prolongada crisis uruguaya reproduzca algunos de sus más importantes rasgos estilísticos.

Aunque no se crea, hay bastante más en esta novela. Su brevedad, su escritura tersa, su fluidez narrativa, encubren y descubren –simultáneamente– un trabajo largo, arduo, meditado, sabio. Como hace años no se veía en nuestra novelística editada acá. ▪

Graciela Mántaras Loedel

044 Conocimiento 8001816

045 Conocimiento 8001816

EXCLUSIVO

CRISIS EN LA ORIT

Al renunciar, el Secretario General la califica de "estafeta de correos"

Una aguda crisis en el seno de la ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores) se desprende nítidamente de un documento que en carácter exclusivo aportamos para los lectores de AVANZADA. Pese al poderío aparente de la central, que mueve enormes recursos y al deslumbramiento que impone la afiliación de algunas importantes centrales sindicales, la ORIT está reducida a una estafeta de correos y actúa como una oficina de paso, según lo sostiene el propio secretario general renunciante, el venezolano Ismario González.

En la carta enviada por González a Juan José Delpino, presidente de la CTV venezolana dando cuenta de su alejamiento de la organización se afirma que la ORIT oscila bajo la presión de Europa y Canadá "que desean y buscan que nuestras tareas sigan la visión que tienen ellos sobre lo que debe ser la política sindical en América Latina y el Caribe. . ." además, "la presión también se ejerce desde USA por sus particulares intereses".

Así sintetizado queda al desnudo la esencial contradicción en el seno de la ORIT condicionada por la estructura económica de los sindicatos norteamericanos (la poderosa AFL-CIO, su principal fuente nutricia financiera) y jaqueada por la corriente social demócrata europea que le exige posiciones más antinorteamericanas.

El dilema de la ORIT queda al desnudo, bosquejado por uno de sus hombres. Dejemos que hable él. En otro número puede valer la pena profundizar este fenómeno del punto de vista de las corrientes sindicales progresistas que buscan avanzar en la unidad de acción sindical en el continente.

045 BIOGRAFICO Conocimiento

"A TODAS LAS ORGANIZACIONES AFILIADAS A LA ORIT Y LA CIOSL

ASUNTO: RELACIONES ORIT-CIOSL

Ref.: DOCUMENTO INTERNO FECHADO EN MEXICO, D.F. OCTUBRE DE 1985

A. CONSIDERACIONES GENERALES

A.1. En estos momentos en que los diversos sectores sociales, económicos y políticos de América Latina y El Caribe se ven afectados por la crisis económico-financiera (en la que de manera especial, los trabajadores experimentan el acelerado deterioro del poder adquisitivo de sus salarios) la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) se ve impedida de actuar eficientemente en apoyo de las organizaciones sindicales democráticas que son sus afiliadas.

A.2. A contraparte, las fuerzas antidemocráticas políticas y sindicales se muestran muy activas en la toma de posiciones, en claro avance sobre los espacios que la tan publicitada solidaridad internacional del Sindicalismo Libre abandona por su incapacidad para visualizar sus esenciales objetivos, como los de apoyar planes y programas de proselitismo sindical; el fomento del sector social de la economía, como respuesta al problema inflacionario y la consecuente baja del poder adquisitivo de los salarios; la acción política para que las organizaciones obreras participen activa y decisivamente en el análisis y adopción de soluciones sobre las más importantes cuestiones nacionales, regionales y mundiales, como el endeudamiento externo, el comercio internacional, el narcotráfico, los procesos integracionistas, el desempleo, la revolución tecnológica, los derechos humanos y sindicales, el armamentismo, los conflictos regionales, el hambre y la miseria de las naciones pobres, etc.

8601816

A.3. La actual situación es diametralmente opuesta a la que diseñaron los compañeros sindicalistas que fundaron en 1948 la Confederación Interamericana de Trabajadores (CIT), precursora de la ORIT. Fueron ellos mismos los que, al interpretar la importancia de establecer un solo frente en oposición de las maniobras hegemónicas del totalitarismo marxista-leninista constituyeron la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, el 12 de enero de 1951, dentro de la concepción más limpia del Sindicalismo Libre y Democrático Internacional que enarbolaron en 1949 los fundadores de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), a cuyo impulso nació la esperanza de estructurar sindicatos realmente libres, capaces de autodeterminarse y aportar su militancia en la forja de una sociedad dignificadora de la vida de hombres y mujeres trabajadores.

A.4. A 35 años de haber sido fundada la ORIT ha denunciado la existencia de aberrantes condiciones de pobreza en América Latina, pues más de 135 millones de sus habitantes viven por debajo de los estándares mínimos de subsistencia; la desocupación y el subempleo afectan a más del 60 por ciento de la fuerza de trabajo de la región; al mismo tiempo que crecen los índices de marginación social, económica y política en abono de causas y pretextos para el terrorismo demencial y la violencia guerrillera manejada por agentes internacionales debidamente entrenados. Ante este panorama de inquietante agravamiento de las condiciones sociales, económicas y políticas en las naciones latinoamericanas, menos que nada puede hacer la ORIT, en su actual situación.

B. SEÑALAMIENTOS CONCRETOS

B.1. La ORIT oscila bajo presiones de diversos centros de poder que se han configurado dentro de las organizaciones sindicales de las naciones industrializadas, que son miembros de la CIOSL. Así, las centrales nacionales europeas y de Canadá desean y maniobran para que la ORIT se oriente en la dirección como ellas pretenden llevar a cabo la política sindical en América Latina y El Caribe. Tal política se obstina en forjar un criticismo anti-norteamericano y, muy concre-

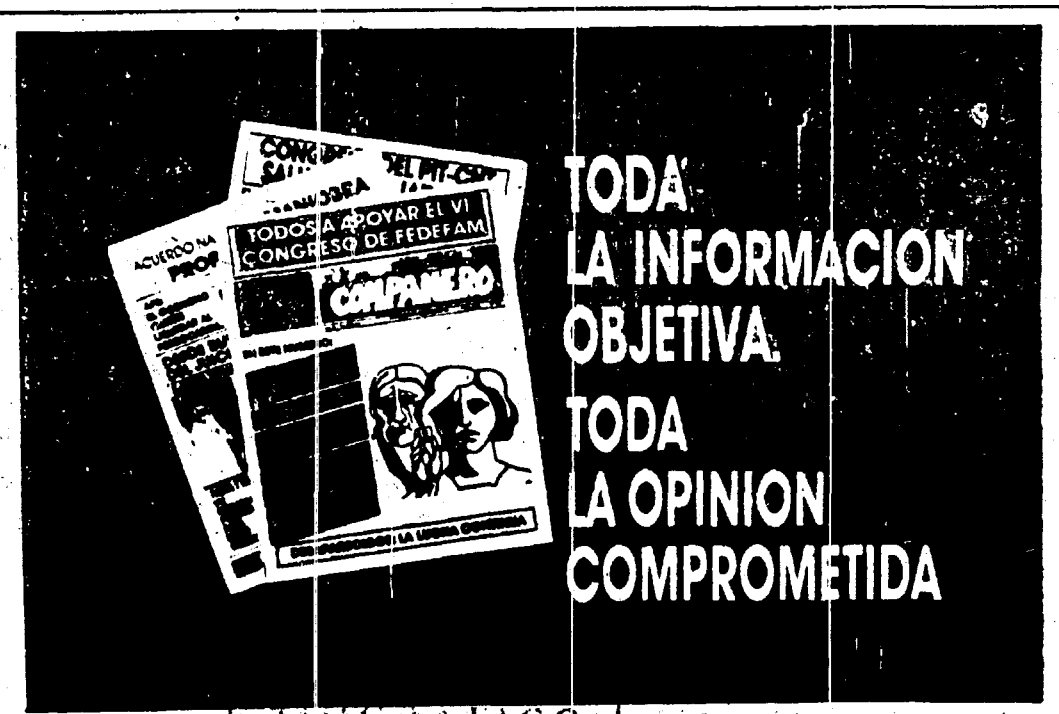

BIOGRAFICO Conocimiento

047 8601816

tamente, contra una de las más grandes organizaciones obreras del mundo occidental, la AFL-CIO.

Al mismo tiempo, está afiliada de la ORIT y de la CIOSL ha incurrido en acciones que debilitan la presencia rectora que debe tener nuestra organización regional en América Latina y El Caribe. Ha aplicado un bilateralismo que reniega –en los hechos– de todo aquello que sus representantes han apoyado en congresos y reuniones del Consejo y Comité Ejecutivos de la ORIT.

B.2. Tanto las organizaciones europeas como la AFL-CIO y el CLC-Canadá no han alcanzado a evaluar el grave daño que ocasionan al sindicalismo libre de América Latina y El Caribe, con estas formas de actuación.

Aún no ha llegado a entender que tales actitudes desmoralizan a las organizaciones obreras de los países latinoamericanos y caribeños, las que en algún tiempo contribuyeron a darle imagen y capacidad de participación al sindicalismo libre y democrático internacional.

El minimizar la importancia que la ORIT debe tener en la región no tiene justificativo alguno. La ORIT no podrá ser nunca una simple oficina de enlace o el eslabón entre quienes toman decisiones –a distancia– y los que deben obedecer fórmulas diseñadas por la imaginación burocrática de quienes se arrogan la capacidad de interpretar realidades que jamás podrán evaluar en toda su profundidad y amplitud. La ORIT es una organización surgida de la voluntad de trabajadores que no fueron clasificados por su capacidad económica, sino por su voluntad de ser solidarios con los ideales de forjar un mundo de paz, que tuviera el disfrute del pan y que se desarrollara en libertad.

La ORIT, tarde o temprano, será reivindicada en su dignidad y, todo aquello que hoy se le niega para cumplir con sus fines y propósitos, le serán reconocidos. Sin embargo, todo aquello que hoy se deja de hacer en pro del desarrollo de las organizaciones sindicales de las naciones pobres de la región, pesará negativamente por mucho tiempo, incluso en el espectro político de esta parte del mundo.

B.3. Sobran hechos que corroboran lo que denunciamos como actitudes contrarias a la ORIT. Para no citar sino lo más reciente, nos permitimos mencionar que en las últimas reuniones del Comité de Finanzas de la CIOSL fueron suprimidos, en flagrante violación a los Estatutos, importantes puestos del organigrama administrativo de la ORIT. Los programas de educación sindical, presentados con anticipación, no han recibido respuesta positiva en casi un año de espera. En éste como en otros rubros se ha demostrado que no existe la voluntad política para dar las soluciones más adecuadas a las necesidades financieras de nuestra regional interamericana, al mismo tiempo que se le impide, por todos los medios, conseguir los recursos que requiere, en otras fuentes.

C. PROPOSICIONES FINALES

C.1. Ante esta situación es imperativo que insistamos en la validez de las resoluciones, conclusiones y acuerdos adoptados en el IX Congreso Continental de la ORIT, realizado del 14 al 17 de abril de 1977, porque los consideramos determinantes del cambio que nuestra organización empezó a experimentar.

C.2. Posteriores conferencias, encuentros, reuniones de Consejo y Comité Ejecutivo, además de los dos Congresos Continentales subsecuentes, no han hecho más que reiterar y reforzar los planteamientos ya enunciados de acometer cambios sustanciales en la estructura y funcionamiento de la ORIT.

C.3. Desde 1977 y hasta el Congreso de Toronto fue posible entender a la ORIT como organismo actuante, capaz de orientar la acción de las organizaciones obreras de América Latina y El Caribe. Podríamos decir que hubo una concertación de esfuerzos y propósitos entre la dirección de la CIOSL, la ORIT y las centrales sindicales de las Américas, afiliadas e identificadas con la orientación social-demócrata que, sin sentimiento de inferioridad, se le imprimió a la Organización Regional.

C.4. La brevedad de las gestiones de los Secretarios Generales durante los últimos tres años, permitió que aquel empuje promotor de una toma de conciencia política se debilitara y con ello la ORIT cayera en el simplismo de una estafeta de correos, en cuanto a su función de coordinación regional.

C.5. La Secretaría General actual asumió sus funciones en abril de 1985 y se propuso, desde el primer instante, la misión de recobrar aquel impulso de divulgación doctrinaria, paralelamente con sus otras tareas de carácter organizativo, educativo, de salvaguarda de los derechos humanos y sindicales, de promoción de la participación en la economía a través de la acción autogestionaria y de expansión del sector social de la economía, etc.

C.6. Hoy desde la CIOSL, se hace todo lo contrario en estos aspectos. Se ha establecido una especie de clasificación, de cuáles son sus amigos entre los afiliados de ORIT y cuáles son sus mejores amigos entre los no afiliados, para los cuales no se escatiman esfuerzos ni recursos.

C.7. Toda la acción sin temor a equivocarnos, se está dirigiendo hacia sectores que, por definidas formaciones ideológicas, nunca serán afiliadas de CIOSL, mucho menos de la ORIT, casos de Chile, Bolivia, entre otros.

C.8. Desde 1982 todos los países de América Latina y El Caribe están entrampados en la maraña de la crisis, derivada del endeudamiento externo, de la baja de las exportaciones, de la caída de los precios de las materias primas y semimanufacturadas de los procesos inflacionarios y el deterioro de los salarios y la baja de las condiciones de vida de los sectores populares, etc.

Frente a esta situación no hay recetas demagógicas, ni actitudes irreflexivas, porque en nada ayudan, sino más bien complican el entendimiento de tales problemas.

C.9. Señalamos lo anterior porque sentimos la necesidad de que la ORIT asuma un papel protagónico, que participe y desarrolle su influencia en el tratamiento de los problemas sociales, políticos y económicos de la región, porque es la representativa inmediata superior del sindicalismo libre interamericano y del Caribe, es de su responsabilidad dar respuestas acertadas, debidamente estructurales, a tales exigencias.

C.10. En las condiciones actuales la ORIT poco, muy poco, puede ofrecer a sus afiliadas que no sea el gesto solidario de una declaración fraternal de apoyo a los anhelos de progreso de los trabajadores del Continente americano. Consideramos que sobran motivos para demandar de las organizaciones sindicales afiliadas el más decidido y efectivo apoyo al Secretariado de la ORIT para que cumpla con sus responsabilidades.

C. 11. Reiteramos que la ORIT, tratada así, como una "oficina de paso", jamás podrá llenar el espacio que le corresponde al Sindicalismo Libre y Democrático en las Américas. Necesita todo el apoyo y el respaldo político-moral y económico para que cumpla con todas sus funciones derivadas de sus congresos y cuerpos de dirección.

C. 12. El Continente se ha colocado actualmente en tal situación que cada día que pasa perdemos la oportunidad de hacer algo en favor de la democracia, de la justicia social, de la libertad y de la dignificación de hombres y mujeres que creen en nuestros postulados.

C. 13. En tanto la ORIT no cuente con los medios materiales y los recursos técnicos profesionales idóneos para modernizarse y ponerse a la altura de sus responsabilidades se irá negando como defensora de los intereses de los trabajadores, y al fin, habrá perdido la oportunidad de convertirse como debe ser, en una institución determinante del cambio social, económico y político, el cual debe acometerse con o sin la democracia, en esta parte del mundo.

C. 14. La falta de interés en revisar y discutir los puntos de vista contenidos en nuestro documento "EVALUACION DE LA CRISIS DE ORIT-CIOSL" nos conduce a hacer algunos señalamientos adicionales.

A nuestro entender, esta crisis inter-institucional no se resolverá con el simple cambio del Secretario General de la ORIT, porque no es un conflicto de personalidades, sino más bien de inadecuadas formas de aplicación de políticas que chocan peligrosamente contra realidades que deben ser entendidas y atendidas con criterios debidamente informados y, sobre todo, mediante procedimientos de relación horizontal y no de una verticalidad que denigra el sentido de fraternidad sindical que debe prevalecer en el trato frecuente entre la CIOSL, como organización mundial, y la ORIT, como su rama regional para las Américas y El Caribe.

La realidad de esta parte del mundo no se puede interpretar a distancia, tampoco por canales prejuiciados ni mucho menos en base a esporádicas y apresuradas visitas. Hemos dicho y lo repetimos ahora, que América Latina y El Caribe no necesitan nuevos descubridores ni conquistadores.

En honor a nuestro pacto histórico, de hace ya más de 35 años, sólo necesitamos mantener vigente la solidaridad internacional y, a la vez, lograr el respeto a nuestra autonomía en el manejo de nuestros propios asuntos, con nuestras autóctonas formas de ser y de actuar; con nuestras decisiones soberanas, en consonancia con las aspiraciones de las naciones que conforman el continente latinoamericano y El Caribe de hacer realidad concreta las aspiraciones de justicia y libertad de sus respectivos pueblos.

C. 15. Por lo anteriormente expuesto y sin que hasta ahora hayamos logrado la comprensión y el respaldo que esperabamos de los órganos rectores de la CIOSL, así como de las confederaciones nacionales afiliadas de la región, llegamos a la conclusión de que todo esto refleja, con inobjetable evidencia, que existe la crisis interinstitucional y que es profunda, la cual debe encararse con criterio sereno, honesto y racional, para alcanzar una solución constructiva, que no será otra que la redefinición de políticas y acciones que restablezcan la relación inteligente entre la CIOSL y la ORIT, en planos de fraternal respeto y con el esencial propósito de aportar respuestas a los ingentes problemas y necesidades que enfrentan las organizaciones obreras en América Latina y El Caribe. ■

México, D.F.,
enero de 1986

Ismario Gonzáles U.

048 Conocimiento 8801816

048 Conocimiento 8801816

Reportaje a un dirigente sindical haitiano

Michel George Fortunet:

"Ahora recién comienza el trabajo de democratización y reconstrucción del país"

En la ciudad de Caracas, y especialmente para Uruguay y para los lectores de AVANZADA, fue entrevistado el dirigente sindical haitiano, Michel George Fortunet, presidente de la Central Autónoma de Trabajadores de Haití, afiliada a la CLAT. Fortunet nos cuenta en este reportaje de la larga lucha del pueblo haitiano; la importancia de la visita realizada por una misión de la CLAT y la CMT a Haití, en 1980, que permitió la creación —aún en condiciones muy difíciles— de la Central Autónoma de Trabajadores Haitianos; la lucha de la Iglesia contra la dictadura de Duvalier, con especial ahínco en la etapa final de la misma; Fortunet nos dice en este reportaje especial para AVANZADA lo que significó la visita del Papa a Haití en la caída posterior de Duvalier; nos habla también del millón de haitianos que viven en el exilio (muchos de los cuales, cree él, regresarán); de sus dificultades para regresar, por el control que norteamericanos y franceses ejercen en los puertos y aeropuertos haitianos y finalmente en la confianza en la unificación de esfuerzos para lograr, definitivamente, la democratización y la reconstrucción de su país. El documento que es la entrevista a Michel George Fortunet, no tiene desperdicios.

— Fortunet, ¿qué significa realmente para los trabajadores y el pueblo haitiano, la caída del dictador Duvalier?

— En primer lugar quiero aprovechar la oportunidad para enviar un saludo de agradecimiento a todos los trabajadores del pueblo uruguayo, quienes nos han ayudado siempre, en forma directa o indirecta, en la lucha que hemos llevado contra la dictadura.

El derrocamiento de la dictadura es una cosa sumamente importante para nosotros. Ustedes saben que Duvalier no fue el único dictador de Haití. Desde su independencia hasta el año 1957, en que Papa Doc Duvalier llegó al poder hemos conocido muchos otros regímenes dictatoriales. Por ello debemos aprovechar esta caída para prepararnos, de modo que jamás haya otro dictador como Duvalier. Contamos con que actualmente hay muchos haitianos en el extranjero: hay más de un millón. Dentro de ellos, hay muchos que están dispuestos a regresar a Haití. Seguramente que toda esa gente va a aportar algo nuevo para el país, para la democratización y la reconstrucción que el país necesita en este momento.

— ¿Cómo ves tú el futuro de Haití, después que el pueblo finalmente, ha logrado derrocar a la dictadura de Duvalier?

— Hay muchas perspectivas, porque todo estaba bloqueado; no había derechos humanos, derechos de organización y de desarrollo de actividades sindicales o políticas. Ahora hay grandes perspectivas, de desarrollo, con coraje, dentro de Haití. Hay muchos hombres preparados fuera y dentro de Haití. En primer lugar hay que hacer un balance de los recursos humanos con que contamos en este momento en nuestro país. Creemos que los haitianos que hoy están fuera y que regresen pueden aportar muchas cosas a Haití. Nosotros entendemos, que después de muchos años, Haití tiene futuro en este momento.

— ¿Durante los 29 años de permanencia de los Duvalier en el poder, cuál ha sido la presencia y la participación de la CLAT (Central Latinoamericana de Trabajadores) y cómo ha colaborado la CLAT en la lucha que los trabajadores y el pueblo haitiano libraron contra la dictadura?

— He dicho ya en otra oportunidad, que la caída de Baby Doc Duvalier, no es solamente un triunfo del pueblo haitiano, sino también es el triunfo de la CLAT. En ese sentido, a través de mí y de otros compatriotas haitianos, la CLAT siempre ha llevado su presencia. Tanto en el trabajo directo, dentro de Haití, como

Duvalier dejó a sus "amigos" en el poder. Un dirigente sindical haitiano habla de la resistencia en su país, al que ha regresado recientemente.

por ejemplo con la misión de la CLAT y la CMT que visitara Haití en 1980, después de la preparación de un largo seminario de tres meses en Haití. Esta misión llegó a Haití, en un momento muy difícil, donde la represión estaba muy dura.

En realidad la Central Autónoma de Trabajadores de Haití, CAT, ha podido levantarse luego de la visita de la CMT y la CLAT a Haití. La CAT, ha podido hacer muchos trabajos de esclarecimiento dentro de Haití hasta la expulsión de varios de sus dirigentes por la dictadura. La CAT tuvo, por medio de la CLAT y la CMT, la oportunidad, de participar en muchos eventos latinoamericanos, llevando a otros países hermanos la verdadera situación de Haití. También, con la ayuda de la CLAT y la CMT, hemos podido, en Estados Unidos, Canadá y varios países europeos, realizar varias campañas de denuncias sobre el drama que vivía el pueblo haitiano, bajo el régimen de Duvalier. Todo esto se pudo lograr gracias al apoyo de la CLAT.

— Mucho se habla en el exterior de la participación de la Iglesia, principalmente, en esta última etapa de la caída de Duvalier hijo; ¿qué nos puedes decir al respecto?

— La Iglesia jugó un papel sumamente importante en la caída del régimen. La Iglesia sufrió una gran represión por parte de la dictadura. Hubo un momento en que la Iglesia estaba totalmente a la defensiva, frente a la dictadura. En ese momento vino la Conferencia del Pueblo, en México, y hubo que enviar cartas a dicha conferencia y a todos los obispos latinoamericanos, que tuvieron un impacto muy grande al reubicar a la Iglesia dentro del drama haitiano. Luego, cuando fue una misión del Papa a Haití, la Iglesia haitiana elaboró una carta que por medio de la CLAT llegó a manos del Papa. Cuando Juan Pablo II llega a Haití, todo su planteo estuvo basado en el documento que le habíamos hecho llegar, sobre la situación imperante en el país. La llegada del Papa a Haití, jugó un papel importante en el levantamiento de la Iglesia, que toma conciencia de que hay que luchar para derrocar a la dictadura. A tal punto, que un ministro de Duvalier le dijo a Juan Pablo II: "Yo creí que usted iba a venir como mensajero de la paz; pero usted ha venido aquí a predicar la violencia".

Luego de la partida del Papa, la Iglesia asume un papel aún más importante en la lucha contra la dictadura, junto al pueblo y a los trabajadores. La Iglesia ha hecho lo que tenía que hacer, pero nosotros los trabajadores, los laicos, debemos asumir la primera línea a partir de ahora en la lucha por la democratización y la reconstrucción de Haití.

— ¿Cuáles van a ser los próximos pasos que tú, como presidente de la CAT e integrante de la CLAT misma, crees debes desarrollar dentro y fuera de Haití?

— El paso número uno mío, es entrar en Haití. En la medida en que yo todavía estoy afuera, estoy perdiendo terreno. Lamentablemnte la cosa está controlada por los americanos y los franceses, que dicen realizar ese control para impedir la entrada de los comunistas. Sin embargo, los primeros que han podido volver a Haití son los coumunistas. Entonces nosotros estamos buscando la manera de que yo regrese cuanto antes a Haití. Mi primera misión al retornar al país, es la fusión de la ATC (Asociación de Trabajadores Cristianos) con la CAT (Central Autónoma de Trabajadores de Haití). Estas dos organizaciones actuaron mucho tiempo por separado, para no ofrecer un blanco total a los Duvalier; sin embargo, ahora ha llegado el momento de la unificación de estas dos fuerzas. Quiero también, con los compañeros que están en Haití elaborar un plan a corto, mediano y largo plazo para el proceso de democratización y la reconstrucción de nuestro país. Eso demandará muchos trabajos y muchos esfuerzos. ■

050
Conocimiento
8601816
051/51
Conocimiento
8601816

50

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIVISION REGISTRO TRAMITE Y ARCHIVO

ARCHIVO

1/6

EVAL A-1
Sgto. 1º Adalberto H.

EXTRACTO

TEMA	231
CAMPO 1	AHUNTCHAIN D/HERNANDEZ DELY REINA
CAMPO 2	TRIB.CONTENCIOSO ADM 51
CAMPO 3	TRIB.CONT.ADM
CAMPO 4	DESTITUCIONES

DSC|RTA
AM| j1h

DESTINO

Asesoría
JCJ

MICROFILMADO

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	HASTA FOLIO
14 ABR 1986	290	1995	1ro
17 ABR 1986	290	1995	2do

DPTO. I
PROC.
7/5/86
(CM)

001/9

860116

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 28 ABR. 1986
Pasa a 1) Aut. 2) Biografico

860119

EXPEDIENTE Nro.

860217

Nº 0113 - 5.000 x 2 - 12/85 - D.S.C. IMP.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
86028107

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 51 (AC)

Montevideo, 31 de marzo de 1986.

Señor Ministro de Defensa Nacional

Dr. Juan Vicente Chiarino

En autos caratulados " AHUNTCHAIN DE HERNANDEZ, DELY REINA Y OTROS con CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION. Acción de nulidad" Ficha Nº477/976, que se encuentran abiertos a prueba y a solicitud de la parte actora, tengo el honor de librar a Ud. el presente en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia Nº4543 de 18 de diciembre de 1985, a fin de que se sirva informar "cuáles fueron las informaciones proporcionadas al cuerpo interventor del Consejo Nacional de Educación o al Vicerrector Interventor del Consejo de Educación Primaria, que dieron lugar a la destitución de cada uno de los actores, indicándose en qué fecha se proporcionaron tales informaciones a las referidas autoridades interventoras." (transcripción textual del petitorio, realizado por la parte actora). La parte actora en los presentes autos está integrada por Dely Reina AHUNTCHAIN de HERNANDEZ, Wilma Italia MARTINEZ de COLLAZZI y Olga BERRETA de IHLENFELD.-

Saludo al señor Ministro con mi más alta consideración.

Dr. José Julio Folle
Presidente

Dra. Teresa L. Fiandra
Secretaria Letrada

MC/CDdeS.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
'86 ABR -2 14:59
DESPACHO

FTC III

3093
96808
20150

8601819

002

27/5/86
P.U.C.
(LM)

A. n. Nº 246613

SERIE	N.O.	Oficio del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

fs 2

ASESORIA LETRADA.

Dictamen Nº 653/D/986 Exp.:86-028107

Montevideo, 9 de abril de 1986.

Señor Ministro:

De lo expuesto en el Oficio Nº 51 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que luce a fs. 1 y tratándose de destituciones de funcionarios - que no pertenecen a este Organismo, esta Asesoría estima que para contestar el Oficio referido correspon- dería solicitar información al Servicio de Informa- - ción de las Fuerzas Armadas por presumirse que se tra taría de antecedentes ideológicos o políticos que die ron lugar a la destitución señalada.

Saluda a U. atentamente

El Asesor Jefe (Equip. a Cnel.).

Dra. Sylvia Fischer Borraz

AL/SU
mhs/mgg

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.-

Montevideo, 11 de abril de 1986.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Atento a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de esta Secretaría de Estado, remito a usted estos obrados.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Ministro y por su orden; el Director General de Secre

..//

23/5/86 (CM)

003

8601819

SIGUE Serie A2	Nº	8	9	5	4	6	2	-
		ocho	nueve	cinco	cuatro	seis	dos	-

//..

taría.-

Coronel (R) Arturo Silva

Arturo Silva.-

D.G.S.

EB/JD.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

FECHA	ROLLO Nº	TOMA Nº	IMAGEN
17 ABR 1986	290	1995	2una

FTC III

664

8601819

860116

860116
BANFF

DEP. II
27/5/86
PROCESADO
(M)

ANTECEDE Nº 2 4 6 6 1 3 -
SERIE A/ dos cuatro seis seis uno tres -

A. a. Nº 895462
A.a Nº 89 54 62

53

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 24 de abril de 1986.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Cúmpleme remitir a usted las presentes actuaciones solicitando la información pertinente.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brigadier General (Av)

CARLOS P. PACHE.-

xp. 567/JCJ/986.-----
ec.JCJ SM/adl

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Asunto Nº 860116
Entrada hoy: 24/04/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA
Salida 25/04/86
1030

EXPEDIENTE Nº 16/86.-
i.a.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 29 de abril de 1986.-

FTC III

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Acorde a lo solicitado precedentemente, cúmplame elevar a esa Junta la información requerida:

- REFERENTE A: AHUNCHAIN de HERNANDEZ Dely Reina 8601819

REGISTRAMOS: AHUNTCHAIN CRONOZ DE HERNANDEZ Dely Reina

C.C. NCB Nº 9539 - C.I. Nº 34.404 (Colonia)

Fecha de nacimiento: 25.05.939

Domicilio: José M. Garat Nº 367 (Rosario)

Profesión: Maestra - Directora Escuela Nº 26 Dpto. Colonia.

Est.civil: Casada - Carlos Sergio HERNANDEZ LUISI. - 25.05.982 - Funcionario del CONAE que fue suma -

...////

27/5/86 (LM)

065

8601619

///... riado en aplicación del procedimiento disciplina -

rio previsto en la Ordenanza Nº 17. Destituída por

Resolución Interna Nº 20/I/77 de fecha 28.06.77.

EVALUACION : A-1

- Año 1983 - Se establece que posee antecedentes en el CONAE desconociéndose el tenor de los mismos.-

SEGUIMIENTO A: MARTINEZ de COLLAZZI Wilma Italia

REGISTRAMOS: MARTINEZ PIRIZ DE COLLAZZI Wilma Italia

C.C. NCB Nº 7787 - C.I. Nº 18.964 (Colonia)

Domicilio: Rivera Nº 113 (C.de Rosario)

Profesión: Maestra - Profesora (Escuela Nº 91 de / Colonia y Centro Docente de Rosario)

Año 1971 - Delegada de Mesa por las listas 9988,988, 1011, 11011, Circuito Nº 27 por el Departamento de Colonia, para las elecciones nacionales del año en curso.-

EVALUACION A A-1

- Año 1971 - Figura como candidato a 3er. Suplente del 4º titular a la Cámara de Representantes por el Dpto. de Colonia, sub lema: "Frente del Pueblo",para las elecciones nacionales del año en curso.-

EVALUACION : A-1

- OCT/972 - Se informa que fue detenida en el Bn.I. Nº 4 y liberada el 24.09.72 por el J.M.I. 3er.T.

- 02.04.976 - Figura en una relación de Maestros /

8601819

DGI 27/5/86 PROTEGIDO

///.... destituídos por el Consejo de Educación Primaria..

EVALUACION: A-1

26.12.981 - Visita en el E.M..R. Nº 1 a su hermano el recluso Nº 706, EMILIO MARTINEZ PIRIZ.

EVALUACION: A-1

25.05.982 - Funcionario del CONAE que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Nº 17, destituída por Resolución Interna Nº 5/20/77 de fecha 14.02.977.-

EVALUACION: A-1

AÑO 1982 - Posee antecedentes en el CONAE desconociéndose el tenor de los mismos.

EVALUACION: A-1

JULIO 1984 - Se informa que fue constituída en la / ciudad de Rosario una comisión local de "Pro-restitución de Funcionarios Públicos Destituídos". Es de señalar que si bien no han sido designados los cargos de dicha Comisión, la causante es una de sus integrantes.

Dicha Comisión cuenta con el apoyo del P.D.C. siendo la mayoría de sus integrantes del Partido Socialista.-

EVALUACION: A-1

REFERENTE A : BERRETA DE IHLENFELD Olga

REGISTRAMOS : BERRETA DE ILHENFELD Olga

...///

27/5/86 (W) 8601919

///... C.C. NAB Nº 7276 - C.I. Nº 13.736 (Colonia)

Fecha Nac. : 06.05.921 - Colonia.

Profesión: Maestra - Directora de Escuela Nº 98 /

(Aire Libre del Real de San Carlos)

Estado civil: casada - ARTURO ILHENFELD

Madre de : ILHENFELD Arturo (M.L.N.)

:: - 11.03.974 - Directora de la Escuela Nº 132 al Aire Libre de la Ciudad de Colonia, madre del sedicioso ARTURO ILHENFELD, realiza proselitismo político con los niños de dicha escuela y en varias fiestas Patrias no izó el Pabellón Nacional en la Escuela. Se presume que colabore con la sedición, facilitando vehículos e infraestructuras-

:: EVALUACION: A-2

- Se toma conocimiento por información recibida,que en 1971 siendo Maestra en la Escuela al Aire Libre Nº 98 de Real de San Carlos, habría permitido pernoctar en la Escuela a sediciosos cuando el asalto / al Banco República.

EVALUACION: B-3

:: - 02.04.976 - Figura en una relación de maestros / destituídos por el Consejo de Educación Primaria.

EVALUACION: A-1

2 23.03.979 - Concurre al domicilio del recluso liberado JUAN CARLOS CURUTCHET a saludarlo por su re-

...///

///... ciente liberación.-

EVALUACION : B-2

- 25.05.982 - Funcionario del [redacted] que fue sumariado en aplicación del procedimiento disciplinario previsto en la Ordenanza Nº 17. Destituído por Resolución Interna Nº 21/101/77 de fecha 04.07.977.

EVALUACION: A-1

- AÑO 1982 - Se establece que posee antecedentes en el CONAE, desconociéndose el tenor de los mismos.-

EVALUACION : A-1

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General

Wáshington A. Varela

009/9

8601819

DPTO. 3/5/86 PROT. (LM)

S E C R E T O

2da. PARTE: Interior

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Unión Cívica

D - Frente Amplio

E - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Unión de Juventudes Comunistas

C - Movimiento Revolucionario Oriental

D - Mov. 26 de Marzo

E - Movimiento de Liberación Nacional (T)

III - CAMPO SICOSOCICAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

B - Sector Agropecuario

C - Sector Exportador

D - Sector Textil

E - Sector Vivienda

DEV. B106 P/ARCH.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha d Entrada 22 ABR. 1986
P sa a Biografico
No. de Orden 8601820

ANEXO Nº 1 - Principales conceptos vertidos por dirigentes del M.L.N(T) referente a la organización y metas de dicho movimiento subversivo en el acto llevado a cabo en el Pcio.Peñarol, bajo la consigna "Tupamaros Opinan".

Periodo Cubierto: del 11 al 25/ABR/86

001/52

S E C R E T O

8601820

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - PARTIDO NACIONAL

1 - Wilson FERREIRA ALDUNATE afirmó que "URUGUAY tiene una oportunidad magnífica para aprovechar la coyuntura internacional favorable" y reclamó para ello medidas que fomenten las exportaciones y faciliten las importaciones.

Por otra parte manifestó que el ACUERDO NACIONAL se realizó "para dar al país lo que necesita más: confianza y sensación de estabilidad".

Indicó asimismo que no desdeña "ninguna clase de entendimiento" para profundizar el acuerdo; aunque reiteró su discrepancia con la política económica de Gobierno y no desestimó la posibilidad de un cambio de postura del Poder Ejecutivo.

Fustigó el reciente aumento del precio de los combustibles, afirmando que fue un mal recibido por la población y lo calificó como "un factor que perjudica el clima de entendimiento".-

2 - El senador nacionalista Juan Raúl FERREIRA, en un extenso reportaje, expresó que estaba dispuesto a hablar "de inmediato" con el Presidente de la República para profundizar el ACUERDO NACIONAL, recientemente firmado.

Fundamentó su afirmación en la necesidad de que haya políticas de estado duraderas, más allá de la rotación de los partidos en el poder.

Agregó que "... resulta imprescindible estructurar reglas de juego definitivas en varias áreas, como condición para que la República pueda dar un salto cualitativo".

Más adelante expresó que cuando un partido gana las elecciones, hay que recordarle el derecho de establecer políticas propias que trasunten su programa, y que las dos colectividades políticas tradicionales tienen puntos de vista diferentes sobre muchos problemas, "pero ellos conforman una visión complementaria del país".

Declaró asimismo que entre dos partidos es más fácil encontrar puntos de consenso que entre tres o cuatro.

Precisó que resulta imprescindible crear un Ministerio de Comercio Exterior, coordinador de las acciones de los distintos organismos dedicados a esa tarea.-

3 - El Directorio nacionalista se pronunció el 16/ABR sobre la situación de NICARAGUA y en torno a recientes sucesos en PARAGUAY, expresando en este último caso su "solidaridad con el esfuerzo para lograr una transición ordenada a la democracia".

Con respecto a NICARAGUA manifestó que "el Partido Nacional íntimamente consustanciado con las tradiciones de SANDINO, General de hombres libres, cuya vida fue extraordinaria epopeya contra toda forma de intervención foránea y de tiranía, siente una profunda alarma ante la amenaza manifiesta a la que se encuentra expuesto el hermano pueblo de NICARAGUA".

En consecuencia, tras otras consideraciones, el Directorio declaró que el Partido Nacional "se opone a todas aquellas fuerzas que intentan subordinar los actuales conflictos centroamericanos a las estrategias planetarias de los ESTADOS UNIDOS y la UNION SOVIETICA negando así, todo el protagonismo a los propios pueblos latinoamericanos".-

4 - El senador Gonzalo AGUIRRE catalogó de inconstitucional la actitud del Poder Ejecutivo de destinar fondos que se recauden en los Entes Autónomos a otros fines, refiriéndose al destino que se dará a parte del producto por diferencia del precio del combustible.-

B - <u>PARTIDO COLORADO</u>

1 - Se procedió el 12/ABR a la instalación del COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL del Partido Colorado de CANELONES, electo el 05/ABR, y que será presidido por el diputado Alberto BRAUSE BERRETA, actuando en la Secretaría el senador Carlos W. CIGLIUTTI.

2 - El diputado Guillermo STIRLING opinó con relación a la situación de NICARAGUA señalando que la misma "es muy preocupante desde todo punto de vista", agregando que "... una conflagración en Centroamérica traería aparejadas repercusiones importantes en el resto del mundo, no sólo en Latinoamérica".

Acotó que "nosotros como país debemos aferrarnos cada día más al principio de no injerencia, al principio de no intervención y de que cada pueblo tiene que dar el gobierno que democráticamente elija y que ninguna potencia, de cualquier índole, ya sea ESTADOS UNIDOS o RUSIA, no pueden intervenir como están interviniendo en otros países".

S E C R E T O

3 - Con la aprobación provisoria de estatutos y autoridades, el apoyo por "la reconquista de las libertades de los pueblos de CHILE y PARAGUAY", el respaldo al próximo Encuentro de Trabajadores Batllistas y su militancia sindical unitaria en la central obrera P.I.T.-C.N.T. y la inauguración de su sede (Cerro Largo 1411), culminó el 1er. Congreso Nacional del MOVIMIENTO DE REAFIRMACION BATLLISTA (M.R.B.).

El Comité Ejecutivo de este grupo político, que lidera el diputado Víctor VAILLANT, estará integrado además por Héctor MONTES, Roberto CRISTIANI, Luis SUAREZ, Diego PEREZ, Carlos FURMENTO, Emilio MATAITIS, Alvaro ROMANO (por licencia de Alfonso GRAÑA) y un representante por cada departamento del interior del país.

Se resolvió denominar el Encuentro "LINDOLFO GIMENEZ", en homenaje al dirigente político recientemente fallecido.

Tras escuchar el informe político del líder del M.R.B., se integraron cinco Comisiones que deberán presentar sus respectivos informes el 18/JUL en el 2º Congreso a cumplirse en C. FLORIDA.

Asimismo emitieron una declaración manifestando su "total solidaridad con la lucha del pueblo chileno que lleva a cabo para derrotar a la dictadura y restablecer la democracia, que tan cara en vidas humanas se presenta".-

C - UNION CIVICA

- Con referencia a los recientes sucesos bélicos en el MEDITERRANEO, la Junta Ejecutiva Nacional de la Unión Cívica, emitió una declaración manifestando:

- ante la directa agresión armada de los ESTADOS UNIDOS contra LIBIA, que ha provocado víctimas civiles y pone en peligro la paz mundial, la UNION CIVICA:

- repudia dicha agresión violatoria del derecho internacional;

- afirma el concepto de que ningún país puede adjudicarse el derecho de hacer justicia por su propia mano, y

- que esta declaración no significa compartir la política internacional del Gobierno libio, sino adhesión al principio de que sólo la comunidad internacional puede aplicar medidas

de fuerza siempre de acuerdo a las prescripciones de la Carta de las Naciones Unidas, en cuanto a la solución pacífica de los conflictos internacionales.-

D - FRENTE AMPLIO

1 - El Presidente del Frente Amplio de SAN JOSE, formuló declaraciones refiriéndose a la gestión calificada de "pobrisima" del Intendente CHIRUCHI, destacando que el Intendente de SAN JOSE "es un hijo de la dictadura" y reclama la urgente instalación de las Juntas Locales y la no comparecencia en Sala al ser citado, con lo cual "en el día de hoy el Intendente está infrigiendo la Constitución".-

2 - En declaraciones del diputado Nelson ALONSO sobre cual es la función o funciones del Coordinador de bancada del F.A., éste manifestó "una de ellas es darle dirección o directivas de carácter administrativo a los compañeros que desempeñan la Secretaría Administrativa de la bancada de diputados, presidir las reuniones de la bancada, recoger las inquietudes de los diputados y de los diferentes sectores tratando de aunar criterios en los distintos problemas; procurar que la bancada del Frente funcione con la mayor coherencia posible dentro de sala".

Además manifiesta "nuestra función es tratar de aunar respetando el perfil propio de cada uno de los sectores, un funcionamiento lo más homogéneo y coherente posible".-

3 - La Mesa Ejecutiva del frente Amplio emitió una declaración en la que expresa su repudio ante el ataque por parte de ESTADOS UNIDOS a LIBIA.-

4 - En ocasión del Encuentro Nacional del Frente Amplio, llevado a cabo el 19/ABR en el Palacio Peñarol, el Presidente de la coalición inició el acto con un informe político dirigido a la militancia, de donde se extraen los siguientes conceptos:

"Este Encuentro Nacional de nuestro Frente Amplio tiene como tema circunstancial la Reestructura organizativa de nuestro movimiento".

"Desde 1984, la nueva etapa que vive el Frente Amplio, nuestra línea de acción se basó en la concertación, la movilización y la negociación. La concertación como búsqueda de objetivos y soluciones comunes con nuestros aliados. La movilización para

003

001820

dar fuerza a lo concertado. Movilización y concertación fueron la base sólida para enfrentar en la mesa de negociaciones a nuestros adversarios". "Y es la intransigencia del gobierno lo que ha impedido ahora, en esta etapa reciente, alcanzar el esperado Acuerdo Nacional".

Agrega luego que "las auténticas salidas a la situación nacional están directamente vinculadas a la adopción de definiciones en relación a los temas centrales de carácter político, social y económico, afirmando que la recuperación de la economía del país es condición necesaria para consolidar y profundizar el proceso democrático".

Más adelante ataca al Partido de Gobierno y al Partido Nacional expresando que "el Partido Colorado se muestra cada día más conservador, menos capaz de impulsar cambios, con menos posibilidades de resolver los grandes problemas de la Patria. Y un Partido Nacional oscilante, sin un perfil nítido, o enredado en sus propios vaivenes".

Posteriormente con respecto al trabajo a realizar en el interior dice que "nuestro desarrollo político pasa necesariamente por un fuerte crecimiento en el interior del país", "allí donde no hemos acertado en el lenguaje y en el discurso". "Es necesario examinar con espíritu autocrítico los errores y carencias de nuestra labor en esa zona". "Debemos apoyar con toda nuestra fuerza, desde las organizaciones políticas, desde las bases, desde los niveles dirigentes, cada cual a su modo, pero más mucho más que hasta el presente a nuestros compañeros del interior".

Con respecto a NICARAGUA manifestó: "sentimos los ataques a NICARAGUA como ataques contra nosotros mismos y no podemos permitir que se ataque con esa saña, con esa alevosía a un pueblo que tanto ha sufrido en manos de tiranos digitados por el mismo Imperio".

Más adelante señala: "Esto es el Frente Amplio, compañeros, aquí nunca ha temblado nadie. La dictadura no pudo eliminarnos, marginarnos ni reducirnos ¡qué vamos a temer! Pero ¡Alerta compañeros! Nuestra Conciencia nos llama a unir filas, a reorga-

606 8601820

nizar nuestra fuerza, a acentuar la militancia, a hacer de cada Comité una colmena en estado de asamblea y de acción".

El discurso del líder de la coalición, finalizó anunciando la reestructura, e instando a la unidad.

- Una vez finalizada las sesiones del Encuentro de los Comités de Base del F.A. fue dada a conocer una versión parcial de la futura estructura orgánica del Frente Amplio. En virtud de no poseer aún los documentos completos al efecto, no existe la posibilidad de efectuar una evaluación sobre la trascendencia que áquella tendrá en el Frente Amplio y las futuras repercusiones que ésta traerá aparejadas.-

PARTIDO SOCIALISTA DEL URUGUAY (P.S.U.)

Finalizada la Primer Conferencia Política del Socialismo Latinoamericano. Se creó un organismo que nucleará a todos los socialistas de América Latina y cuya sede estará en una primera etapa en nuestro pais.

Este organismo se denominará COORDINACION DEL SOCIALISMO LATINOAMERICANO y su Secretario General es el diputado José DIAZ, siendo Presidente y Vice, Leonidas RODRIGUEZ FIGUEROA del PERU y Guillermo ESTEVEZ BOERO de ARGENTINA, respectivamente.

Asimismo se aprobó un cuerpo estatutario que reglamentará el funcionamiento del mencionado organismo y se discutió la problemática social, política y económica del continente.

Finalmente se aprobó una declaración en la que se advierte sobre los riesgos que conllevan las provocaciones de ESTADOS UNIDOS contra LIBIA, "que ponen al mundo entero en los límites de la paz y la guerra" exigiendo el cese de los hostigamientos por parte de EE.UU. al igual que para América Central.-

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (LISTA 99)

El Comité Ejecutivo Nacional de la "99" emitió una declaración que consta de cinco puntos en los que ratifica su vocación frenteamplista; reafirma su propuesta de que en los temas de importancia se adopten las decisiones por consenso procurando la libertad de acción en los casos excepcionales en que tal consenso no se logre; asimismo sostiene que la unidad y el crecimiento del Frente requieren que su estructura refleje claramente la realidad de una organización pluralista; afirma su voluntad

8601820

de encontrar un acuerdo sobre el tema de la reestructura y por último aprobar la actuación de sus delegados en el Plenario Nacional.-

FORO LATINOAMERICANO DE DEFENSA

Desde el 12 hasta el 14/ABR se desarrolló en ARGENTINA un encuentro de militares latinoamericanos, con el próposito de formalizar la creación de una organización latinoamericana que tendría por objetivo el análisis de la problemática de las Fuerzas Armadas y la elaboración de propuestas alternativas a la Doctrina de Seguridad Nacional.

La delegación uruguaya estuvo integrada por los militares frenteamplistas (Retirados), Gral. Víctor LICANDRO, Cnel. Pedro MONTAÑEZ, Cap. Gerónimo CARDOZO y May. José Luis VILLAMIL.

En nuestro país, los días 15 y 16/FEB,en el auditorio VAZ FERREIRA de la Biblioteca Nacional, tuvo lugar un coloquio sobre el tema "FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA", organizado por el Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (C.E.E.U.).

En el mismo participaron los militares (Retirados), Cap. Raúl VERGARA (CHILE), Gral. Celso GARCIA BARRIOS (VENEZUELA), Cap. Alejandro FIALLOS (EL SALVADOR) y el Gral. Edgardo MERCADO JARRIN (PERU).

Debe destacarse que en OCT/84 se había realizado en BUENOS AIRES el "PRIMER FORO LATINOAMERICANO DE DEFENSA", al que asistieron militares representantes de 13 países, y donde se emitió una declaración que proclamó una serie de conceptos "antiimperialistas, democráticos y populares".

Asimismo, entre el 16 y 19/SET/85, se llevó a cabo en MADRID, el 1ER. CONGRESO IBEROAMERICANO DE SOCIOLOGIA MILITAR, que desarrolló el tema del papel de las Fuerzas Armadas en los procesos de transición a las democracias en América Latina.

Finalizó con una declaración que insta a los militares latinoamericanos a respetar las constituciones democráticas de sus países y rechaza la politica norteamericana para Centroamérica.

Se creó en las sesiones del Foro de la Organización Militar por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe.

Nombraron para el cargo de Secretario Ejecutivo al Cap. de

S E C R E T O

la Fuerza Aérea (R) Gerónimo CARDOZO, de URUGUAY.

La declaración final de la OMIDELAC consta de 11 puntos, los cuales desmenuzan los temas más importantes que se trataron en los debates, entre otros: rechazan la Doctrina de Seguridad Nacional porque "es ajena a los intereses de nuestros pueblos y de sus Fuerzas Armadas"; denuncian y rechazan las maniobras militares combinadas por cuanto "se han transformado en instrumento político contra determinados Estados de la comunidad"; declaran que la deuda externa es imposible pagarla; ratifican las justas aspiraciones argentinas sobre las Islas Malvinas y rechazan el fuerte fortalecimiento de dichas islas; proclaman la soberanía de la región sobre la Antártida Sudamericana y llaman a "nuestros compañeros de armas para que se reafirme en cada país el principio de obediencia a la voluntad democrática de nuestros pueblos; reflejada en sus constituciones políticas ...".

El Gral. (R) Edgardo MERCADO JARRIN manifestó que: "los EE.UU. están embarcados en un proceso dirigido a detener y hacer retroceder a la UNION SOVIETICA, al tiempo que reestructuran sus Fuerzas Armadas".

Más adelante agregó que "no podemos desperdiciar esta hora; debemos ser capaces de crear un frente común para contrarrestar la acción de los que quieren mantener los lazos de dependencia común".

Finalmente expresó: "debemos favorecer la unidad de los estudiantes, empresarios, obreros, industriales, militares y políticos para comenzar a eliminar los vínculos que nos oprimen".-

E - <u>VARIOS</u>

1 - Los Presidentes de URUGUAY y PERU ratificaron su total apoyo al esfuerzo integracionista de los organismos regionales. Paralelamente coincidieron en rechazar prácticas proteccionistas, revertiendo la transferencia de recursos al exterior.

Por otra parte, URUGUAY y PERU intercambiarán técnicos

GDC

6601820

de asesoramiento recíproco, los que abordarán todo lo atinente a la cooperación entre los dos países, en las áreas agrícola, de productos lácteos, minería y pesca. La instrumentación estará a cargo de ambas Cancillerías.

2 - Los Presidentes de URUGUAY y VENEZUELA elevaron el 11/ABR una carta redactada conjuntamente a los Jefes de Estado de HONDURAS, NICARAGUA, COSTA RICA, GUATEMALA y EL SALVADOR; países involucrados en los conflictos que se generan actualmente en Centroamérica.-

3 - El Primer Mandatario nicaragüense, Daniel ORTEGA se comunicó telefónicamente con los Presidentes de URUGUAY y PERU, Dr. Julio Ma. SANGUINETTI y Alan GARCIA respectivamente, para agradecerles su pronunciamiento en torno a la gestión de Contadora, adelantándoles que su país suscribirá el ACTA DE PAZ el próximo 06/JUN, siempre que para esa fecha haya "cesado totalmente la agresión de ESTADOS UNIDOS".-

4 - Entre los días 09 y 11/ABR se llevó a cabo en C. BUENOS AIRES (ARGENTINA), el seminario sobre "LOS PARTIDOS POLITICOS Y LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA".

Dicho evento fue organizado por la "FUNDACION ARTURO ILLIA PARA LA DEMOCRACIA Y LA PAZ", con el auspicio de la "FUNDACION FRIEDICH NAUMMAN", de ALEMANIA FEDERAL, y la colaboración de INTAL (Instituto para la Integración de América Latina), perteneciente al B.I.D. (Banco Interamericano de Desarrollo); contando además con el apoyo de la UNION CIVICA RADICAL de la RCA. ARGENTINA.

Concurrieron al mismo delegaciones políticas de ARGENTINA, BOLIVIA, CHILE, BRASIL, PERU, COLOMBIA, ECUADOR, MEJICO y URUGUAY.

Por nuestro pais participaron el Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO en representación del Partido Colorado, Wilson FERREIRA ALDUNATE por el Partido Nacional y Líber SEREGNI por el Frente Amplio.

El líder nacionalista, Wilson FERREIRA ALDUNATE conjuntamente con Gabriel VALDEZ (CHILE), Carlos GALAN SARMIENTO (COLOMBIA), Freitas NOMBRE (BRASIL), un delegado por PERU y otro por PARAGUAY, fueron designados a integrar una Comisión de Trabajo,

la que deberá crearse en un plazo de 180 días.

Dicha Comisión estará encargada de elaborar una propuesta para la creación de un FORO DE LOS PARTIDOS POLITICOS LATINO-AMERICANOS.

Los Partidos Políticos que integren dicho 'Foro' se comprometerán a "defender la democracia como único sistema apto para el desarrollo de la persona humana y la solución que aqueja a los pueblos de América Latina" y se opondrán "activamente" a los gobiernos "dictatoriales" de cualquier signo.

Entre las resoluciones adoptadas en el seminario, se promovió una condena a "los regímenes dictatoriales de Augusto PINOCHET en CHILE y Alfredo STROESSNER en PARAGUAY".

En la declaración final, al referirse concretamente al terrorismo de Estado dice: "... ello redunda en la inviabilidad de la consolidación democrática de las nacionalidades, lo que coarta a su vez la unificación regional".

Agrega el documento que "es así que se dejan brechas que permiten la supervivencia de anacrónicos autoritarismos, como las dictaduras de CHILE Y PARAGUAY y el temor de los pueblos a la desestabilización de las nacientes democracias".

La reprobación a los regímenes precedentemente mencionados fue unánime dentro del seminario.-

5 - El Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI junto con su colega venezolano, Jaime LUSINCHI, firmaron una declaración conjunta en la cual se establecen los principios básicos comunes a ambas Naciones, entre otros temas, los Derechos Humanos, el Apartheid y Contadora.-

6 - En la sesión del 16/ABR de la Cámara de Senadores se realizó una declaración acerca de los acontecimientos en LIBIA.

El senador Juan Raúl FERREIRA, manifestó que el Partido Nacional está "radicalmente en contra de todo acto de terrorismo y agresión de una superpotencia como forma de solucionar un diferendo; esto no significa solidarizarse con la Nación agredida ni con su Jefe, que ha caído en una espiral terrorista".

Por su parte, el senador Enrique MARTINEZ MORENO (F.A.) atacó duramente la política desarrollada por el presidente estadounidense.

El Senador Reinaldo GARGANO (P.S. - F.A.) afirmó que lo de LIBIA se inscribe en la norma adoptada por el gobierno de Estados Unidos, sobre la base de una permanente violación de las más elementales normas de Derecho Internacional.

El Dr. CARRERE SAPRIZA leyó a su vez, el comunicado del P.E., donde se condena toda forma de terrorismo y escaladas de violencia. Destacó que el Gobierno uruguayo apela a la prudencia de las partes en conflicto y puso esencial acento en las víctimas inocentes de esta estrategia; señalando que "EE.UU. está profundamente equivocado".

Por su parte, el senador frenteamplista Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO manifestó sus discrepancias con la posición del Gobierno, agregando que "aquí hay asesinos: son los ESTADOS UNIDOS; aquí se trata de víctimas inocentes: son los habitantes de LIBIA".

Finalmente se votó la declaración suscrita por los senadores del P. Nacional y del P. Colorado presentes, de la cual se destaca:

- se condena enérgicamente todo tipo de terrorismo de cualquier signo;

- se rechaza categóricamente el método empleado por los ESTADOS UNIDOS contra LIBIA, lesivo del Derecho Internacional y las normas de convivencia pacífica; y

- apoya todo los pasos que pueda dar el Gobierno de la República para la búsqueda de una solución pacífica y evitar la propagación del conflicto.

8 - En la sesión del 17/ABR, la Cámara de Representantes aprobó una declaración ante la situación que enfrenta la República de NICARAGUA, en la que rechaza toda forma de intervención -directa o indirecta- de países extraños a la región, a la vez que reafirma la vigencia de los principios de autodeterminación, integridad territorial, respetó a los Derechos Humanos y la libre expresión democrática de los pueblos.

Se declaró asimismo que la resolución del Congreso de los EE.UU., oponiéndose a nuevas ayudas a las fuerzas irregulares que operan en el territorio de NICARAGUA, contribuye al logro de la paz de la región.

9 - El 19/ABR arribó a nuestro país el Presidente electo de COSTA RICA, Dr. Oscar ARIAS SANCHEZ, quien mantuvo una entrevista con el Presidente de la República, Dr. Julio María SANGUINETTI; abordando temas de interés bilateral y regional, fundamentalmente todo lo atinente a la conflictiva situación imperante en Centroamérica.

10 - El diario "La Mañana", del 12/ABR/86, da cuenta que el Juez en lo Penal de 3er. Turno, dipuso la libertad de seis personas que habían confesado ser autores de varios robos. Los mismos fueron detenidos por funcionarios de la Segunda Zona del Departamento de Hurtos y Rapiñas, y a raíz de sus declaraciones, se aclararon varios delitos perpetrados en la zona del Cerro, incluso merced a las declaraciones de los arrestados se lograron recuperar cuarenta garrafas de supergás.

El 17 del corriente el mencionado matutino publica un comunicado de la Suprema Corte de Justicia donde afirma que dicha Corporación no ha encontrado mérito para formular observaciones al procedimiento y las decisiones preliminares dispuestas por el magistrado actuante, ni para la adopción de medida alguna en el ejercicio de la superintendencia correctiva que le atribuye el artículo 239, numeral 2º, de la Constitución.

11 - El 18/ABR acudieron a sala los Ministros de Economía y Finanzas, Ricardo ZERBINO y de Industria y Energía, Jorge PRESNO, con motivo de informar al Senado de la República sobre el criterio empleado por el Poder Ejecutivo para fijar el aumento en el precio de los combustibles, respondiendo al llamado a sala que resolviera la Cámara a moción del senador Luis Alberto LACALLE.

Asimismo se resovió pasar a cuarto intermedio hasta el 22/ABR, por considerar insatisfactorias las respuestas brindadas por ambos ministros.

La sesión se extendió hasta el 23/ABR resolviéndose finalmente emitir una declaración manifestando; su desacuerdo con:

- la política seguida por el Poder Ejecutivo respecto

al aumento en el precio de los combustibles e incremento extraordinario de utilidades de ANCAP, y que

- es propósito del Senado legislar a la brevedad en materia de precios de los bienes y servicios producidos por las empresas de dominio comercial e industrial del Estado.

12 - El Vicepresidente de la República, Dr. Enrique TARIGO durante el acto conmemorativo del "Día de los Caídos en Defensa de las Instituciones Democráticas", llevado a cabo el 14/ABR, señaló que "estos hechos no deben volver a repetirse" y remarcó que "ahora los uruguayos, cuando alguien nos pregunte de que ha de morir la democracia, podremos contestar que tendrá que morir de vieja".

13 - El día 14/ABR a la hora 2000 dio comienzo el acto de inauguración de Acción Democrática Oriental (ADO), tal como se informara en el SUMI del 26/FEB al 06/MAR/86, disertando en la oportunidad el Dr. Jorge AMONDARAIN.

Posteriormente, el 24/ABR en el programa "Punto Político" que se emite por CX 4 Radio Rural, AMONDARAIN fue entrevistado con respecto a la mencionada sociedad, explicitando a lo largo del reportaje los principios que la sustentan, los cuales lucen en los panfletos repartidos por sus integrantes en la vía pública, previo a su inauguración, y que serán analizados en el próximo Sumario de Información.

Asimismo mencionó en su alocución que dos oficiales de Policía que concurrieron al acto inaugural, posteriormente habían sido sancionados con 5 días de arresto a rigor por orden del Jefe de Policía de Montevideo, comentando que ignoraba cuáles habrían sido los motivos que inspiraron a la mencionada autoridad para haber tomado esa medida.

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El Secretario General Adjunto del P.C.U, Jaime PEREZ, ha realizado una gira por los Departamentos de SALTO y PAYSANDU.

El 10/ABR mantuvo una serie de entrevistas en el Departamento de PAYSANDU, en tanto que el 11/ABR se trasladó a SALTO donde se entrevistó con el Intendente Municipal , Eduardo MALAQUINA, con el Jefe de Policía, con integrantes de la Junta Local , así como con dirigentes políticos y fuerzas sociales .

2 - El P.C.U. dió a conocer el 11/ABR una declaración en la que da su total apoyo a la Asamblea por Verdad y Justicia que tuvo lugar el 12/ABR en el Platense Patín Club.

3 - En la sesión del 16/ABR de la Cámara de Diputados, el Diputado Andrés TORIANI recordó la muerte de 8 obreros comunistas de la Seccional 20 del P.C.U, el 17/ABR de 1972; manifestando que : "fueron los mismos grupos que dos días antes asaltaron el local del Comité Central del P.C. sin uniformes, con la sola identificación de un brazalete de trapo amarillo y que no pudieron cumplir sus planes criminales".

Más adelante agregó "...porque las heridas profundas que nos ha dejado el fascismo no cicatrizan con el olvido, sino con el recuerdo vigilante".

Seguidamente subrayó:"a esa clase obrera es la que quisieron doblegar, aterrorizar, provocar. Y que esa clase obrera, la que junto a la inmensa mayoría de la ciudadanía, a todos los Partidos Políticos supo reconquistar la democracia y la que estará siempre dispuesta a defenderla ".

4 - El 17/ABR a las 0400 horas en el local de la Seccional 20 del P.C.U. detonó un artefacto, que produjo sólo daños materiales.

En el momento de la explosión se encontraban en el lugar 4 personas, pintando cartelones para el acto a celebrarse ese mismo día en horas de la noche .

Luego del atentado, en el exterior pintada en una pared se encontró una leyenda que decía "BUSCONI VIVE".

Un pasacalle que había sido colocado anunciando el acto a desarrollarse por parte de los comunistas fue arrancado. Habiendo sido aler-

tada la policía, la misma concurrió de inmediato al lugar.

Posteriormente en la misma jornada se llevó a cabo en dicha Seccional un acto en el que se conmemoró "el día de los mártires comunistas caídos en defensa de la democracia". En la oportunidad hicieron uso de la palabra Jorge MAZZAROVICH y Gregoria NOGUERA. La parte artística estuvo a cargo de Alfredo ZITARROSA, el Grupo de Teatro El Galpón y Alberto CANDEAU.

5 - El Partido Comunista Uruguayo expresó " su enérgica condena ante los criminales bombardeos norteamericanos a las ciudades de TRIPOLI y BENGASI en LIBIA". El comunicado dado a conocer el 17/ABR expresa además que "promoverá a todos los niveles políticos y populares, en conjunto con las restantes fuerzas democráticas y antiimperialistas , las manifestaciones y resoluciones de protesta ante esa agresión criminal".

6 - El Semanario El Popular de fecha 18/ABR informa que varios dirigentes del P.C.U. entablaron diálogos con los trabajadores y productores de distintos Departamentos del interior. Al respecto cabe destacar que Félix DIAZ estuvo en Río Negro, Eduardo VIERA en Florida y Pedro TOLEDO en Durazno y Tacuarembó.

B - Union de Juventudes Comunistas

1 - En el marco de los preparativos para el 8vo. Congreso de la U.J.C., a partir del 21/ABR y hasta el 25, se realizó en la Plaza del Entrevero una feria juvenil, organizada por los Regionales 1 y 2 de la U.J.C..

2 - En éste mismo marco, el día 23/ABR se realizó una mesa redonda en la Casa de la Cultura del Auditorio Municipal de PAYSANDU, siendo el tema del debate "¿Hacia donde va la juventud del interior? "; el día 24ABR en el Club Nacional de Tacuarembó se realizó una mesa redonda cuyo tema fue "¿Es posible terminar con la desocupación juvenul?" y el día 25/ABR en el Ateneo Municipal de Salto se realizó una mesa redonda con el tema de "La enseñanza en el interior".

C - Movimiento Revolucionario Oriental

1 - Los días 25, 26 y 27/ABR se realizará en el local central "Luciano Da Silva" ubicado en Maldonado 1259, el "Primer Encuentro en Democracia" del M.R.O., donde se establecerán las pautas de trabajo para el Congreso de Octubre, además se elegirá o reafirmará el ejecutivo provisorio actual y se discutirán y aprobarán una serie de temas.

El Semanario "Brecha" entrevistó a los dirigentes Mario ROSSI y Oscar ONETTO del mencionado movimiento que en lo que respecta a su pasado manifestaron:

En cuánto al balance de las experiencias de las FARO Mario ROSSI afirma que "fueron la expresión armada del movimiento dirigido por el sector político", obedeciendo a "una estrategia regional a largo plazo". Asimismo "nunca fuimos partidarios de la guerrilla urbana o suburbana aislada a nivel nacional. Entendíamos sí el desarrollo de la guerrilla rural". Pero a pesar del fracaso, el"proyecto de liberación nacional ligado a la revolución latinoamericana sigue vigente con más fuerza aún". "De la experiencia de la lucha armada consideramos que faltó una tarea preparatoria, de ligazón con el pueblo, que hubo apresuramiento". "Fuimos violentos porque amamos la paz, la justicia social".

Referente al próximo Congreso en octubre expresa que "se elegirá o se reafirmará el ejecutivo provisorio o actual ".

Afirman no ser un partido de la revolución sino una vertiente del mismo, el cuál, "junto al F.A. y otras organizaciones antiimperialistas construiremos el anhelado Frente de Liberacipon Nacional", "la unidad, la lucha son las bases del accionar permanente".

Su consigna sigue siendo:"profundizar la movilización, participación y consolidar las organizaciones populares manteniendo en alto los principios de prepararse para todos los medios de lucha" para procesar el cambio social.

D - Movimiento 26 de Marzo

1 - La Dirección del Movimiento 26 de Marzo emitió una declaración en la que rechaza el ataque perpetrado por los Estados Unidos "al gobierno y pueblo de LIBIA".

2 - Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP)

La AMULP emitió un comunicado por el cuál se solidariza con los damnificados de la zona litoral (ARTIGAS, SALTO y PAYSANDU), en el que manifiestan que los Centros Lourdes están abiertos de 0800 a 1800 horas, todos los días para recibir donaciones. El Centro Lourdes de Paysandú "mientras sea necesario funcionará como centro de ayuda a los damnificados ".

3 - Juventud del Movimiento 26 de Marzo

La Juventud del Movimiento 26 de Marzo, el día 16/ABR emitió una declaración en la que expresa su profundo repudio ante el ataque por par-

te de los Estados Unidos a Libia, finalizan la declaración expresando "la unidad antiimperialista es la táctica y estrategia para la liberación".

E - Movimiento de Liberacion Nacional (T)

1 - El 22 de marzo pasado se procedió a la inauguración de un local del MLN(T) en el Departamento de Paysandú, ubicado en la calle Sarandí y Setembrino Pereda.

En el mismo participaron aproximadamente 70 personas entre integrantes del MLN (T) y sus familiares, dirigentes del Frente Amplio, del P.C.U. y de U.J.C.. Entre los asistentes se encontraban José MUJICA CORDANO y María Elía TOPOLANSKY.

2 - El Semanario "BRECHA" de fecha 11/ABR publica "Apoyos, negativas y reticencias de cinco sectores frenteamplistas", como el P.D.C., el P.C., el P.S., la Lista 99 y la IDI, de donde extraemos las opiniones más salientes:

El P.D.C. considera que en las actuales circunstancias no existen las condiciones políticas necesarias para que el MLN ingrese al F.A. comenzó diciendo LESCANO. Luego aclara que:"Nuestra concepción sobre la lucha armada no está sustentada en principios de carácter filosófico ni ético, sino en razones extrictamente políticas".

"Rescatamos en cambio muchos elementos positivos y coincidencias de carácter programático, como su voluntad de inserción en el sistema político, el planteo sobre la tierra y hasta el uso de un lenguaje común; pero no son suficientes para integrar una misma coalición política".

Esteban VALENTI, Secretario Nacional de Propaganda del P.C. y miembro de su Comité Ejecutivo manifiesta que:"Nosotros vamos a privilegiar siempre el concenso dentro de la coalición. Por último el P.C. está haciendo un gran esfuerzo por tener buenas relaciones con todas las fuerzas democráticas-y en particular con las de izquierda- pero no ocultamos nuestras discrepancias con el MLN".

Reynaldo GARGANO, Secretario General del P.S. declaró a BRECHA que su organización "está analizando el punto y realizando las consultas pertinentes con las demás fuerzas del F.A.. Finalmente manifestó que" el análisis se efectuará con un espíritu amplio y con el propósito de consolidar la democracia, incorporando al funcionamiento de las estructuras democráticas".

El Movimiento por el Gobierno del Pueblo (Lista 99) tampoco adop-

tó una decisión definitiva sobre el posible ingreso del MLN al F.A. indicó a BRECHA el Diputado Nelson ALONSO, "nuestro sector no consideró oficialmente el tema, y por lo que se, aún no tiene una fecha prevista para hacerlo.

"Todo ingreso debe condicionarse a la aceptación del programa del F.A. y por consiguiente entre otras cosas, a la renuncia a la lucha armada, lo que el MLN ya ha hecho ".

La IDI es partidaria de la incorporación del MLN al F.A., así lo manifestó a BRECHA Héctor DIAZ, integrante del Comité Ejecutivo de la IDI.

3 - El Semanario "LAS BASES" de fecha 13/ABR entrevistó al integrante del MLN (T) José MUJICA CORDANO sobre la decisión del MLN de ingresar al F.A., al respecto MUJICA manifestó:"la razón fundamental es de corte estratégico, hay que unir todos los sectores populares en un haz común de fuerzas; en un sentido riguroso nunca salimos del Frente".

Con respecto a intercambio con dirigentes frentistas, MUJICA expresa que:"en líneas generales hay aceptación para que el MLN ingrese al F.A.; es evidente que nosotros tenemos un perfil definido del cuál no podemos ni queremos abdicar, sabemos que al ingresar entramos en lucha con nosotros mismos por combatir las formas de sectarismo que toda organización tiene". Asimismo expresa que:"es cuestión de entender que en la masa hay verdaderos ciclos, momentos de alza y momentos de descenso, pero estamos con el Frente porque vemos en el Frente al porvenir y vamos a luchar por él".

En caso de que se le exiga al MLN una autocrítica para ingresar al Frente, manifestó:"que tenemos alguna autocrítica hecha y nunca la hemos vertido a pedido, sino que la hemos dado para enseñar, sobre todo a la gente joven, para que aprenda de nuestros errores; nuestra crítica se la hemos dado al pueblo, lisa y llanamente de cualquier bandera y color; pero en una visión autocrítica se puede coincidir o no, y esa es la cuestión:no podemos acomodar un pedido de autocrítica para tratar de lavar una imagen, un perfil que ya está definido y acuñado".

Con respecto a si el Frente Amplio es coalición o movimiento, MUJICA expresa:"mi posición individual y pienso que es un poco de las dos cosas, coalición y movimiento, porque si se mira hace rato que los Partidos Tradicionales son Frentes, comulgan dentro de ellos una derecha, un centro y una izquierda".

Sobre la reestructura manifiesta que:"hemos dado libertad de opinión a nuestros militantes frentistas sería algo arrogante de parte nuestra dar opinión sobre un tema que no lo hemos mascado lo suficiente"; "no hay dudas de que existe una masa amplia literalmente frenteamplista, que está más allá de las tiendas partidarias".

El día 11/ABR en el Palacio Gastón Guelfi el MLN (T) realizó un acto bajo la consigna:"TUPAMAROS OPINAN", al cuál asistieron unas 10000 personas haciendo uso de la palabra Wáshington RODRIGUEZ BELETTI, Héctor LOUISSE, Alba ANTUNEZ y José MUJICA CORDANO. Se leyó asimismo una carta enviada por Raúl SENDIC desde Cuba.

En el ANEXO Nº 1 se detallan los principales conceptos vertidos por los arriba mencionados.

F - Palestinos adquieren tierras fronterizas

1 - Se ha tomado conocimiento de la compra de tierras uruguayas por parte del ciudadano palestino Mustafa ABDER RAMMAN HALEK MANSURI-DEIR en las zonas de Tomás Gomensoro y Baltazar Brum en la 6ta. y 8va. Sección del Departamento de Artigas respectivamente, siendo la compra de un total de 363 héctareas.

Asimismo se tienen indicios de otras compras por Libaneses en la zona del Chuy, quienes estarían dipuestos a pagar sumas sensiblemente superiores a los valores reales y en efectivo.

Las tierras a comprar serían las ubicadas sobre las costas del río San Luis en las inmediaciones de Laguna Blanca e Isla Negra.

La persona adquirente sería posiblemente el dueño de la Tienda de telas San Onofre (Chuy-BRASIL).

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Asamblea Nacional por Verdad y Justicia

En el marco de las movilizaciones que viene desarrollando el movimiento sindical conjuntamente con las organizaciones sociales (ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES y Comisión del Reencuentro), se realizó el 12 y 13/ABR/86 bajo el lema "Por la vida, por los derechos humanos, por la democracia y por la paz", la Asamblea por Verdad y Justicia. La misma comenzó el 11/ABR en la sala Héctor GUTIERREZ RUIZ del Palacio Legislativo donde los legisladores de las cuatro bancadas recibieron a los delegados de las organizaciones convocantes quiénes ofrecieron una conferencia de prensa presentando el temario de la Asamblea.

Las deliberaciones continuaron en el Platense Patín Club y la apertura de las mismas estuvo a cargo del Presidente de la Central Obrera, José D'ELIA, prosiguiendo luego con un informe acerca del funcionamiento de la Asamblea a cargo del integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, Rúben VILLAVERDE. Los temas que se trataron estuvieron relacionados con la Seguridad Nacional y efectos de la aplicación de la misma en nuestra sociedad, coincidiendo los panelistas en señalar que el reclamo por verdad y justicia "se ha transformado en una causa nacional que une a nuestro pueblo". Estos eran, por el Partido Nacional, el diputado Lorenzo RIOS; por el Partido Colorado, el diputado Víctor VAILLANT; por el Frente Amplio, Oscar BOTINELLI (en representación de Líber SEREGNI); por la Comisión de DD.HH. del Frente Amplio, José KORSENIAK, Héctor RODRIGUEZ, Hugo CORES, José OTTONELLI, Eduardo JAURENA y José ORSTEIN y organismos de DD.HH. de Argentina.

Este evento contó con el apoyo y la participación de SERPAJ, Familiares de Desaparecidos, FUCVAM, Colegio de Abogados, Movimiento Nacional de Destituídos, organizaciones jurídicas y de DD.HH. de Brasil, Nicaragua, Paraguay, Chile y El Salvador.

621 8601820

Al finalizar la Asamblea se aprobó una resolución general de once puntos, destacándose la creación de una mesa permanente por verdad y justicia, integrada por el PIT-CNT y las organizaciones sociales participantes a los efectos de impulsar iniciativas conjuntas; exigir al Poder Legislativo la inclusión en el Código Penal de los delitos de lesa humanidad, específicamente la desaparición forzada de personas; exigir que sean juzgados por la justicia ordinaria aquellos militares que cometieron delitos de lesa humanidad; exigir de todos los PP.PP. que cumplan sus compromisos contraídos en esta materia antes de las elecciones y una declaración de tres puntos manifestando su solidaridad con Chile, Paraguay, Salvador, Nicaragua, etc.

Es de destacar que intervino también el dirigente sindical de los obreros siderúrgicos de Venezuela, Tello BENITEZ, quién entre otros conceptos destacó el necesario esclarecimiento de la desaparición de la maestra Elena QUINTEROS.

2 - Embajador Soviético con PIT-CNT

El 18/ABR/86 una delegación del Secretariado del PIT-CNT se entrevistó con el Embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas Yuri V. DEBELEV, a los efectos de conversar sobre diversos temas relacionados con la paz mundial y el desarme, así como de las situaciones recientes en Centroamérica y Libia.

Por su parte el Embajador Soviético entendió muy positiva la reunión y afirmó que el encuentro tuvo el cometido de explicar más profundamente las propuestas de paz soviética contenidas en las declaraciones del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la URSS, Mijail GORBACHOV, el 15/ENE pasado.

Dijo además que así como el PIT-CNT enviará un representante a la conmemoración del 1º de Mayo a la URSS, los sindicatos soviéticos estarán representados en Uruguay por dos delegados, en los festejos de dicha jornada.

Asimismo, el dirigente de la Central Obrera, Oscar GROBA afirmó que "las propuestas de paz vengan de donde

vengan, el movimiento sindical está dispuesto a escucharlas".

3 - Elecciones gremiales en la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE

Quedó integrado el nuevo Consejo Directivo de la Asociación de Obreros y Empleados de CONAPROLE, tras haberse llevado a cabo el 14 y 15/ABR las elecciones para el período 1986-88.

La lista más votada fue la 17, que se adjudicó 4 cargos en el Consejo Directivo, al obtener 548 votos. Igual cantidad de cargos le correspondieron a la lista 27, que fue apoyada por 514 votos.

Por su parte la lista 11 fue votada por 297 trabajadores y ocupará dos cargos en la directiva, mientras que la lista 98 recibió 213 votos y actuará en la dirección con un representante.

4 - Elecciones en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay

Se llevaron a cabo a partir del 14/ABR, las elecciones en AEBU, las que contaron con una participación estimada en un 75,25%. Los trabajadores bancarios ratificaron por un amplio márgen la conducción de la agrupación 98.

Dicha lista obtuvo en general 3812 sufragios que constituyen el 35,75% de los votos y con ello mantuvo los dos cargos que renovaba en el Consejo de Banca Privada, que ocuparán Juan José RAMOS y Mario BUSCA.

Por otra parte, en el Consejo de Banca Oficial, la 98 logró 1665 votos y con ello mantuvo el cargo de Pte. del Consejo que se renovó en estas elecciones parciales.

La lista que le siguió en cantidad de votos fue la 3, con un total de 2671 votos, con los cuales en el Consejo de Banca Privada mantuvo el cargo que renovó, aunque cambia su titular. Porcentualmente la lista 3 alcanzó el 25,05% de los votos.

La lista 5 alcanzó un total de 1705 votos, lo que representa el 15,99% de los mismos. Con ello esta lista consiguió mantener el cargo que ya ocupaba en el Consejo de Banca Oficial, aunque cambia un titular.

La lista 1955 logró un total de 1262 votos, el 11,8%; esta lista quedó sin representación en los Consejos de Sector, al perder el único cargo que tenía en la banca oficial.

5 - Elecciones en el Sindicato Médico

El 29/ABR tendrán lugar en el Sindicato Médico del Uruguay las elecciones generales para renovación parcial de autoridades. Se elegirán 4 miembros del Consejo Arbitral, 5 miembros médicos del Comité Ejecutivo y un miembro estudiante; 4 miembros médicos de la Junta Directiva del CASMU y un miembro estudiante; y un miembro de la Comisión Directiva de la colonia de vacaciones.

Se han registrado las siguientes inscripciones:

- Lema: Dr. José Alberto PRADERI "Pluralismo y Renovación".

- Lema: Concertación sindical "Constancio E. CASTELLS"

- Lema: "Carlos María FOSALBA"

- Lema: A.E.M. - ASCEEP-FEUU.

6 - Delegación del PIT-CNT con el Presidente Julio María SANGUINETTI

El 17/ABR se realizó una entrevista en el Edificio Libertad, en la que participaron el Pte. de la República, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y los dirigentes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT encabezados por José D'ELIA.

Durante el encuentro se analizaron diferentes temas planteados por la dirigencia sindical; entre ellos la convocatoria de los Consejos de Salarios, la restitución de destituidos, toda la problemática laboral, incluídos derechos humanos, etc.

Al finalizar dicha reunión, tanto el titual del Trabajo Lic. FERNANDEZ FAINGOLD como los sindicalistas, representados por José D'ELIA y Oscar GROBA que hicieron de voceros, coincidieron en que la misma había sido altamente positiva, llegando el Ministro a catalogarla de "histórica", porque "marca una época nueva en el diálogo gobierno-movimien-

0001820

to sindical" y señalando también que había encontrado a "dirigentes sindicales, con mucha mayor madurez que hace un año", lo que facilitó la deliberación.

7 - Jornada Nacional por Soluciones convocada por el PIT-CNT

El 22/ABR se realizó una nueva movilización de la central obrera en Plaza Libertad.

Los trabajadores se congregaron frente a un estrado levantado sobre la Avda. 18 de Julio, en apoyo a una plataforma que incluye entre otros puntos, aumento de sueldos y pasividades, el rechazo a la rebaja salarial y los vetos al presupuesto, juicio y castigo a los culpables de delitos de lesa humanidad, etc.

En el acto hicieron uso de la palabra dirigentes de la FUS, de la enseñanza y Thelman BORGES en representación del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

Se destaca que en el interior del país se produjeron otros mitines similares en algunas ciudades y, en otras, asambleas de trabajadores.

8 - Delegación del PIT-CNT con Embajador de Cuba

El Embajador de Cuba, Joaquín MAS MARTINEZ recibió el 19/ABR a una delegación del PIT-CNT encabezada por su Pte. José D'ELIA, en la sede de dicha representación diplomática. La oportunidad fue propicia para un intercambio de impresiones sobre distintos aspectos vinculados a la realidad centroamericana, como también el panorama internacional a raíz del conflicto bélico entre EE.UU. y Libia.

El jefe de la misión diplomática dijo que le intercambio entre Uruguay y Cuba se irá intensificando, existiendo la posibilidad de que próximamente se compre tasajo.

Por su parte José D'ELIA destacó la importancia de la visita y señaló que en el correr de la próxima semana se darán a conocer detalles de los actos programados para el 1º de Mayo.

9 - Curso para dirigentes sindicales

Desde el 29/JUL hasta el 28/SET/86 tendrá lugar

en Israel un "Curso para Dirigentes Sindicales", en español.

Los objetivos del curso son presentar la organización y actividades que el movimiento obrero realiza en un país en vías de desarrollo como Israel; intercambio de experiencias y análisis de las distintas realidades nacionales entre los dirigentes latinoamericanos e israelíes; etc.

Los postulantes deberán ser dirigentes de organizaciones sindicales a nivel nacional.,

10 - Mesa Intersindical de Colonia

Fue reorganizada la Mesa Intersindical de la ciudad de Colonia, de la cual participaron las siguientes agremiaciones: UTE, Salud Pública, SUANP, Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, SUNCA, Empleados de Radio Colonia, Telefonistas, ADEOM, Funcionarios de Mutualista ORAMECO, Transporte y Aduana.

La presidencia de la nueva Mesa correspondió al gremio de la construcción; en tanto que la secretaría general es desempeñada por ADEOM; organización por UTE y ORAMECO; propaganda por portuarios y empleados de Radio Colonia; actas por funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca y finanzas por bancarios.

Dicha Mesa viene preparando desde ya la actividad a desarrollar el próximo 1º de Mayo, donde tendrá lugar una manifestación y acto público en esta ciudad.

11 - Carta del Presidente de la República al PIT-CNT

El Pte. SANGUINETTI a través de su Ministro de Trabajo, hizo llegar al titular del PIT-CNT José D'ELIA una carta en la que hace apreciaciones sobre las actividades de la central obrera. Luego de señalar como "hechos positivos" la contribución hecha por el movimiento sindical a la lucha por la recuperación democrática y "el esfuerzo realizado por la mayoría de los dirigentes con mayor experiencia" para canalizar los conflictos, SANGUINETTI califica "como hechos negativos" la "falta de objetividad y respaldo técnico en las objeciones a la política económica general", y a la falta de un "reconocimiento explícito de los logros de la gestión del gobierno".

S E C R E T O

Dentro de la misma el Presidente enumera nueve puntos a través de los cuales el PIT-CNT "pueda hacer una contribución que logre que estas relaciones con el gobierno sean más serias y de mejor nivel":

- impulsar los acuerdos sectoriales o de rama;

- impulsar la sanción de los proyectos de ley sobre justicia del trabajo;

- llegar a un acuerdo enlas comisiones que estudian los Consejos de Salarios;

- acuerdos para garantizar cumplir los compromisos de exportación;

- incorporar a la negociación salarial el tema del aumento de la productividad como elemento esencial;

- reordenamiento y racionalización definitiva de los salarios del sector público;

- analizar y resolver el tema de la interrupción de servicios públicos estatales y privados;

- rápida elección de delegados a los Consejos de Salarios;

- entender que es imprescindible que las empresas del Estado se modernicen y modifiquen su estructura, a fin de hacerlas más competitivas y eficientes.

B - Sector laboral

1 - Sector público

En el presente período las movilizaciones que se llevan a cabo en el sector público, afectan a los funcionarios de la Biblioteca Nacional que solicitan aumento de N$5.000; a los de la DGSS que reivindican su plataforma; empleados de Casinos del Estado ante designación de nuevos funcionarios y los funcionarios de la Dirección de Loterías y Quinielas ante la demora de obtener una respuesta oficial sobre la distribución de los fondos de la tómbola.

Asimismo se señala que los funcionarios judiciales levantaron las medidas de lucha que venían llevando a cabo desde fines de enero.

2 - Sector privado

- En el sector salud debe destacarse que la FUS resolvió

realizar paros parciales y una serie de movilizaciones los días 23 y 24|ABR, ante lo que el gremio considera un agravamiento de la problemática en las mutualistas desfinanciadas y la preparación existente por el posible cierre de las mismas.

Al respecto se señala que delegados de la FUS rechazaron el 22|ABR una propuesta formulada por el Ministerio de Salud Pública para formar una única institución con las 5 mutualistas desfinanciadas.

Las mutualistas en esta situación son Batlle-Pasteur, del Partido Nacional, UDEM, Sociedad Italiana y OMA.

- En el ramo de la lana se registra el despido de 16 obreros en la empresa BAKSA S.A. por reclamar el cumplimiento de los salarios.

- En el ramo del papel encontramos que diferentes fábricas papeleras realizaron el 23|ABR paros y un acto en solidaridad con los obreros de CICCSA.

- En la UNTMRA se registran algunos conflictos, como en Plastiducto, donde los trabajadores se encuentran en huelga desde el 04|FEB y en José Burstin, donde sus obreros se encuentran ocupando.

- En el sector del cuero continúa el conflicto en la empresa REYLES S.A., la cual permanece cerrada.

- En el sector de la alimentación se registra que en los Molinos de Trigo los obreros realizaron paros ante la negativa de la patronal a contemplar un aumento salarial y convocatoria de los Consejos de Salarios.

- En el sector del transporte, debe señalarse que el Centro de Propietarios de Automóviles con Taxímetro del Uruguay vienen realizando movilizaciones, destacándose que los días domingos trabajará solamente la mitad de la flota, alternándose las fechas pares e impares, los taxis que tengan respectivamente matrícula par e impar.

- En el sector de la carne se registra que en el Frigorífico Carlos Schneck los trabajadores se encuentran en conflicto.

- En la rama de la construcción los trabajadores de la empresa OBRACIV SRL de la Ciudad de Durazno se encuentran en preconflicto.

S E C R E T O

- En la industria aceitera, se destaca que en el Departamento de Paysandú los trabajadores agremiados al (SUNTA) Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Aceiteros, se movilizan por reivindicaciones.

- En el sector del dulce se registra el despido de un trabajador de la empresa MELBA URUGUAYA LTDA.

- En el sector de la industria química se registran tres despidos realizados el 18|ABR en Laboratorios Americanos S.A.

C - Sector Educación

- Situación en la Enseñanza Primaria

La ADEMU, resolvió en asamblea general del 11/ABR realizar un paro de 72 horas el 15, 16 y 17/ABR; en reclamo a un incremento salarial del 30% al 01/MAR, la creación de mil nuevos cargos, cobertura de las direcciones de escuelas a través de concursos de oposición y otros puntos.

El mismo fue activo, realizándose diversas movilizaciones:

- 15/ABR/86 - Concentración frente a la sede del Consejo de Primaria, por el problema de los concursantes de dirección.

- 16/ABR/86 - Acto frente a la Escuela Nº 46, de COVISUNCA (Felipe Cardozo 2090)

- 17/ABR/86 - Asamblea de padres, maestros y funcionarios no docentes en el Palacio Sudamérica.

Según la dirigente Nora CASTRO, en cuanto a los reclamos planteados por la gremial en el paro, señaló que "el panorama se mantiene incambiado" en lo que atañe a una de las solicitudes de ADEMU relacionada con el aumento de salarios.

Por otra parte, los maestros nucleados en esta Asociación anunciaron paros parciales de 15 minutos en los horarios de entrada a las escuelas, para el 25/ABR, previendo una asamblea general posterior al 28/ABR a los efectos de analizar los resultados de las gestiones y en función de ellas definirse sobre la jornada de 72 horas prevista para MAY/86 por la FUM/TEP, decidida en la reunión de su mesa ejecutiva el 05 y 06/ABR/86.

La misma emitió un comunicado dando a conocer las resoluciones de la asamblea, en el cual manifiestan:

- "su más categórico repudio a la agresión imperialista

a los pueblos de LIBIA y NICARAGUA, reivindicando el derecho de cada pueblo de ser dueño de su destino.

- enviar telegrama al Ministerio del Interior repudiando el atentado contra la seccional del Partido Comunista y exigiendo esclarecimiento de éste y atentados anteriores".

El tercer punto está referido al enfrentamiento gremial con el CODICEN referente al problema salarial, pago a los maestros zafrales, no aceptación del descuento por los días de paro y rechazo al concurso de dirección.

- Situación en la Enseñanza Media

- El 21/ABR, las autoridades de Secundaria, entregaron al CODICEN el informe complementario para la creación de 180 cargos de coordinación en los liceos. La creación de los mismos se financiará con un rubro especial que la Ley de Presupuesto destina a la restitución de destituidos, y no con el presupuesto fijado para la enseñanza.

La ADES había pospuesto un paro previsto para el 16 y 17/ABR, quedando aplazado para el 23 y 24/ABR, según lo resuelto en la asamblea del 13/ABR. Finalmente el 24/ABR la gremial decidió suspender el paro, ya que el CODICEN contempló los puntos más importantes de la plataforma reivindicativa. Según la decisión del gremio adoptada por 182 votos a favor y 108 votos en contra, los docentes se reintegraron a sus tareas en los turnos vespertinos. Sin embargo la ADES resolvió proseguir con la lucha de las reivindicaciones salariales y el mantenimiento de la gremial en estado de alerta.

Cabe destacar que el 23/ABR esta Asociación realizó asambleas y barriadas desde cada liceo.

Los puntos que reclamaba la gremial eran los siguientes:

* "solución inmediata a la desocupación de 300 docentes efectivos

* el pago de sus haberes a todos los profesores que trabajaron durante 1985

* el Presidente afirmó que se pagaría el 38% a los docentes, pero en verdad recibiremos apenas un 28% a cuenta de una cantidad que desconocemos".

Este último punto está relacionado con la decisión del CODICEN, de establecer el 28% de aumento provisorio a cuenta

del aumento definitivo, para todos los funcionarios de la ANEP, a la vez que determinó que el incremento comienza a pagarse desde este mismo mes por planilla complementaria.

Es de destacar que con respecto a este paro la Directora de Secundaria, Prof. María E. CANTONNET dijo que en estos momentos era inoportuno, ya que el Consejo ha estado trabajando permanentemente por lograr una mejora en la situación de los docentes.

Asimismo confirmó que se elevó al CODICEN la solicitud para la creación de 180 cargos de coordinación y en los próximos días se piensa solicitar 220 de Orientadores Pedagógicos.

- En la asamblea nacional realizada el 19/ABR por las gremiales de UTU decidieron otorgar un plazo al Consejo del Sector para que resuelva un conjunto de reclamos hasta el 28/ABR, vencido el cual -si no hay soluciones- se cumplirá un paro de 24 horas el 29/ABR.

La plataforma de las mismas exige que "ningún docente quede con menos horas que el año pasado, que se aplacen por 60 días los concursos para directores e inspectores del organismo y el pago de sueldos a los restituidos con la homologación del CODICEN y no recibir inspectores en clase".

Decidió además facultar a la mesa directiva a realizar 72 horas de movilizaciones en los primeros días de MAY/86 en coordinación con otras gremiales de la enseñanza en protesta "por una supuesta rebaja del sueldo resuelto por el CODICEN".

- El SINTEP, habría realizado un paro el 15/ABR en demanda del reintegro de 60 funcionarios destituidos en los últimos tres meses. El mismo reclama además "estabilidad laboral y 30% de aumento salarial".

- El 16/ABR, un grupo de docentes de la C.S.E.U. se habría reunido con representantes del CODICEN, para plantear la situación creada por el aumento del 28% dispuesto por este organismo.

- <u>Consejo de Educación Técnico Profesional</u>

Según "Búsqueda" del 24/ABR/86 las relaciones entre el CODICEN y el Consejo de UTU están a tal punto deterioradas que el ente superior hace dos meses que no contesta las notas que en este lapso le ha enviado la UTU. Informa además que el Presidente del CODICEN sólo mantiene relaciones con el Consejero Alvaro BUSTOS.

Manifiesta además que el CODICEN está realizando una investigación sobre una reunión realizada el 17/FEB entre el Consejo, Directores e Inspectores de UTU, en la que se rechazó la reforma del Ciclo Básico.

El 02/ABR el CODICEN habría enviado una nota a UTU intimándolo a brindar información sobre la mencionada reunión. Dicha nota manifiesta: "El 19/FEB/86 el CODICEN se dirigió a Ud. Director General de UTU, José AMELA, solicitándole información sobre el acto público realizado el 17 de ese mismo mes en la sede del Consejo de Educación Técnico Profesional. La información proporcionada al respecto mediante un oficio 15/86, originó la respuesta del 21/FEB en la que se formularon tres puntualizaciones reiterando con carácter urgente la solicitud de los informes aludidos, así como la noticia sobre las providencias adoptadas acerca de lo ocurrido en el acto mencionado.

El 28/FEB el Consejo de UTU con una nota elusiva manifestó haber encomendado a la dirección jurídica del organismo, la realización de los procedimientos pertinentes, tendientes a esclarecer debidamente los hechos en todos sus aspectos".

"Han transcurrido 32 días sin que se conozcan los resultados de la investigación administrativa".

Debido a esto el CODICEN intimó a la UTU a proporcionar los informes que le fueron requeridos; a este mensaje la UTU respondió que aún le quedaban 58 días para enviar los datos pedidos ya que tiene un plazo de 90 días para ello.

- Varios

- El 11/ABR se realizó en el Palacio Sud América el acto del PCU sobre la enseñanza, el mismo estaba dedicado a la memoria de Alba NIEMAN DE LEGNAM, Carlos CHASALLE y Elena QUINTEROS.

En la reunión hicieron uso de la palabra los dirigentes comunistas Pedro BALBI (Secundaria), María Esther NICOLINI (UTU) y Didaskó PEREZ (Primaria), quienes se refirieron a los problemas en la enseñanza y la solución para los mismos.

El principal orador en este acto, León LEV, afirmó que "no será posible realizar los cambios profundos que necesita nuestra educación, si se mantiene la actual política económica". También señaló que "se deben conseguir esos recursos sin esperar al presupuesto o a la Rendición de Cuentas, ya que la situación

801820

es urgente".

Agregó que "existen dos proyectos educativos; uno conservador que busca mantener el statu quo y amoldar la enseñanza a la actual crisis y otro que rescata lo mejor de nuestras tradiciones, que busca una enseñanza científica, laica, humanista, verdaderamente popular".

Más adelante llamó a "ubicar el tema de la enseñanza como un gran bloque programático de la estabilidad democrática y del cambio imprescindible que la sociedad uruguaya necesita".

Por último propuso crear "un movimiento nacional en defensa de la educación pública".

- Se llevará a cabo próximamente una mesa redonda sobre la problemática de la reforma de la educación, organizada por la Junta Departamental de Maldonado. En la misma participarán representantes de todas las organizaciones vinculadas a la enseñanza.

La iniciativa fue acompañada por el Partido Nacional y el Frente Amplio, votando en contra los ediles del Partido Colorado, con excepción del edil Tabaré PRESA.

- <u>Situación del Movimiento Estudiantil</u>

- Los estudiantes del IPA agremiados en la FEUU, desconocerán los resultados del examen de ingreso y convocarán a todos aquellos que lo rindieron a concurrir a clase. Para tal fin los estudiantes procurarán la adhesión de los docentes para que éstos los admitan en sus clases, pasen lista y evalúen sus conocimientos.

- La ASCEEP-FEI, FES y CGUTU, han comunicado la situación que impera en la enseñanza media, denunciando entre otros puntos, lo siguiente:

* las clases no han comenzado normalmente aún en los centros de estudio

* hay 700 docentes a nivel del país sin horas asignadas

* no se han confeccionado las listas de estudiantes por clase

* no están elaborados los programas de estudio para muchas materias

* hay traslado de estudiantes en forma arbitraria de un liceo a otro

* los liceos están superpoblados, hay clases atestadas y al mismo tiempo salones sin usar

* se han creado confusiones por la graduación de los profesores destituidos.

D - Sector Derechos Humanos.

1 - Caso MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ.

-El 07 y 08|ABR, dos testigos comparecieron ante la Comisión Investigadora, sobre la muerte de los ex-legisladores Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ, y presentaron testimonios sobre los casos mencionados, induciendo a los Parlamentarios a realizar un careo con participación de las dos personas y pasar los antecedentes a la Justicia Penal, siendo estas actuaciones de absoluta reserva.

El Poder Judicial dispuso el traslado de las carpetas conteniendo los testimonios, al Juzgado en lo Penal de 10º Turno a cargo del Dr. Juan Mario MARIÑO, y los testigos fueron citados a declarar en el Juzgado Militar de 3er. Turno.

-De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Investigadora de la muerte de MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ, el 22|ABR fue presentada la denuncia con motivo de la infidencia cometida por el matutino "EL PAIS", el cual publicara un documento secreto de dicha comisión. La misma fue entregada al Juez de 8º Turno, Dr. Eduardo LOMBARDI, por los diputados Luis HIERRO LOPEZ, Alem GARCIA, Carlos SICA, Yamandú SICA BLANCO y Luis ITUÑO, integrantes de dicha Comisión.

Los legisladores resolvieron asimismo no hacer uso de la prerrogativa que les permite responder a los exhortos judiciales por escrito, y se presentarán a declarar ante el Juez.

Cabe destacar que los miembros de la referida Comisión expresaron su más enérgica condena a este hecho por:

- poca credibilidad que la opinión pública pueda atribuir a la gestión parlamentaria;

- que a través del mismo se trasmite la inseguridad a los posibles próximos testigos de "violación de los DD.HH durante la dictadura militar"; y

- se corre peligro de ver enlentecidas las investigaciones no sólo en lo que tiene que ver con el caso de los ex-legis-

ladores sino todo lo"referente a DD.HH.".

Según el Dr. Raúl BLENGIO BRITO (periodista y profesor de la Facultad de Derecho) afirmó que el matutino que publicó las actas de la sesión de la Comisión Especial "actuó correctamente" dado que el periodista cumplió "con su obligación fundamental que es comunicar".

Estimó asimismo que si lo que se quiere es conocer el origen de la filtración "ello nada tiene que ver con la Ley de prensa. Ahí lo que hay es una violación del reglamento interno (Art.12 del Reglamento de Facultades Especiales de Comisiones Investigadoras)".

2 - Mesa Redonda sobre Justicia Militar y Justicia Civil.

-El 09|ABR en el Paraninfo de la Universidad se llevó a cabo una mesa redonda sobre "Justicia Militar y Justicia Civil" en la que participaron representantes del Inst. de Derecho Procesal y Constitucional, Colegio de Abogados, la Asociación. de Escribanos, la Suprema Corte de Justicia, de los Partidos Políticos, SERPAJ, Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y el PIT-CNT.

3 - Curso sobre Derechos Humanos.

-Una Comisión integrada por varios Institutos de la Facultad de Derecho, el Colegio de Abogados, y el Centro de Estudiantes, viene estructurando los detalles de un curso sobre Derechos Humanos, que comenzará a mediados de MAY|86. El mismo estará abierto a todo público y se encuadra entre una de las preocupaciones fundamentales que debe tener una Universidad en su interacción con el medio social donde desarrolla sus funciones.

4 - Asamblea por Verdad y Justicia.

-El 12 y 13|ABR se realizó la Asamblea por Verdad y Justicia.

Se amplia en el Sector Gremial del Campo Sicosocial del presente SUMI.

E - Sector Religión.

- Asamblea de la Conferencia Episcopal del Uruguay.

- Todos los obispos del país, reunidos en Asamblea Plenaria Ordinaria desde el 09 al 16|ABR|86, evaluaron la vida de

la Iglesia y su servicio pastoral al país.

Al culminar la Asamblea, se dio a conocer un comunicado donde se destaca entre otros puntos, "cómo rescatar el verdadero sentido de la libertad de enseñanza, en momentos en que todos pretenden una auténtica libertad democrática, en una cultura donde algunos valores humanos, cristianos y religiosos se han eclipsado".

Durante la Asamblea, los Obispos eligieron a Mons. Carlos PARTELLI como su delegado a participar en el Sínodo de Laicos a realizarse próximamente en Roma, y despidieron al Nuncio Apostólico Mons. Franco BRAMBILLA, quien en este mes abandonará nuestro país.

* * * * * * *

S E C R E T O

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

- El Banco República dispuso la baja de intereses para los depósitos en moneda extranjera, en tanto se aguarda con expectativa la variante que podrían sufrir las tasas en el mercado internacional. La baja dispuesta por el Banco República, llega al medio punto y se entiende que la medida, junto con la caída, empujará una nueva reducción de los intereses en dólares en el mercado.

- El índice devaluatorio del presente año asciende a 12,82%. La cotización del dólar al 24/ABR es de N$ 140.25 a la compra y N$ 143.75 a la venta.

El mercado cambiario mantiene los tonos de moderación que vienen siendo característicos y nada hace prever variante alguna, luego que el presidente del Banco Central Cr. PASCALE, anunciara en la reciente conferencia ante la Academia de Economía que se mantendrá la actual política cambiaria.

- El Banco Central del Uruguay dio a publicidad los datos correspondientes al Producto Bruto Interno para el cuarto trimestre de 1985.

De acuerdo a las cifras preliminares, se logró un crecimiento en el P.B.I. del 0.7%, hecho que no ocurría desde 1981.

- Fue confirmado por el Banco Mundial, un préstamo a Uruguay del orden de los 45 millones de dólares, relacionado con una operación de cofinanciamiento para el sector energético y un desembolso de 60 millones de dólares para 1986.

La información está incluída en un documento en el que se señala que el organismo internacional está aumentando sus préstamos a las principales naciones endeudadas en un nivel que se estima del 40%.

- Uruguay será sede de una ronda de negociaciones del GATT, a llevarse a cabo entre el 15 y el 19/SET en Punta

del Este.

El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), es actualmente el tratado multilateral más amplio, que estipula normas que pretenden regular el comercio internacional.

Las expectativas se centran en el diálogo Norte-Sur sobre un tema de interés común: la creación de un nuevo orden comercial internacional; como así también la posibilidad de que nuestros productos agrícolas accedan, en el mercado de la política liberal, a los mercados de los países industriales específicamente derrumbando los sistemas preferenciales proteccionistas.

B - Sector Agropecuario

- Las Cooperativas Agrarias Federadas gestionaron ante el Banco de Seguros, una solución que contemple el incremento financiero generado por el atraso del pago de indemnizaciones a los productores trigueros, afectados por las granizadas de 1985.

C - Sector Exportador

- El Banco Central y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto están instrumentando medidas para agilizar el sistema de financiación del sector exportador.

Dentro de los cambios previstos se incluye el otorgamiento de mayores plazos para el pago de algunos sectores, entre los que se incluiría el textil, que se encuentra al frente de los rubros de exportación de nuestro país.

También se incluye un régimen de posfinanciamiento, tal cual se establecía dentro de los principales asuntos aprobados en el Acuerdo Nacional suscrito por los cuatro partidos políticos.

- ILDU, ha concretado con la Unión Soviética un embarque de 238 cajas de hilados uruguayos, por un total de 4.800 kilos.

Un integrante del Directorio de ILDU manifestó que la firma ha puesto sus expectativas en un posible contrato con la URSS que abarque por lo menos tres años, y que ase-

gure una colocación de alrededor de ciento cincuenta toneladas de hilados anuales.

- Las exportaciones de carnes, productos de chacinería, menudencias y sub productos de chacinería, totalizaron durante el mes de Febrero, un volúmen de 20.519 toneladas peso embarque, determinando un producto de U$S 18:112.828,según información de INAC (Instituto Nacional de Carnes).

D - Sector Textil

- Con respecto al Acuerdo Multifibras, el Director de Comercio Exterior, Esc. Isidoro HODARA manifestó que "Uruguay tiene unos 200 millones de dólares de exportaciones textiles, probables de ser regidas por dicho Acuerdo".

Las declaraciones fueron formuladas en el Seminario sobre negociaciones textiles que se viene cumpliendo en la Sucursal "19 de Junio" del Banco República.

En torno a las negociaciones mencionadas, HODARA destacó que "estudiar las reglas y conocer cuáles son los problemas de los mismos es muy importante para Uruguay".

E - Sector Vivienda

Ampliando lo informado en el SUMI anterior sobre el Encuentro Nacional de Vivienda realizado por el PIT/CNT, se destaca que las resoluciones adoptadas en el mismo no son compartidas por FUCVAM.

Dicho movimiento considera que ni siquiera haciéndole correcciones, el Plan del BHU puede ser representativo de las aspiraciones de los trabajadores y en particular de los cooperativistas.

Afirmaron además que "a nuestro criterio los intereses de los trabajadores (los cooperativistas también somos trabajadores), están auténticamente representados en el Plan de Vivienda elaborado por la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP), que fue entregado a la Comisión de Obras Públicas y Vivienda de la Cámara de Diputados en Agosto de 1985".

* * * * * * *

ANEXO N°1 al SUMI del período 11/ABR al 25/ABR/986

Principales conceptos vertidos por dirigentes del M.L.N. referente a a la organización y metas de dicho movimiento subversivo en el acto llevado a cabo en el Palacio Peñarol, bajo la consigna "Tupamaros Opinan".

Wáshington RODRIGUEZ BELETTI, manifestó,"...el movimiento 26 de Marzo era la cara legal del MLN(T)", resaltando la "fusión del MLN(T) con el 26 de Marzo Histórico". Alertó "sobre fuerzas ocultas que esperan revanchas", remarcando "la necesidad de arrebatar las riendas del poder a la burguesía y hacer posible en el menor tiempo el poder popular".

Se señalan como "co-fundadores del F.A."; al referirse al reciente Acuerdo Nacional, expresó "que el pueblo no fue consultado, ni invitado a participar".

Néstor LOUISE, señaló, "no existe Federación o Sindicato que no cuente por lo menos con una agrupación de base tupamara".Atacó al P.C.U., proclamando "una democracia sindical, sin verticalismos ni verticalazos". Criticó el Acuerdo Nacional y atacó al Partido del Gobierno; reafirma "la voluntad de lucha", expresando "conocer el precio que deberán pagar". Resaltó "la importancia de la acción sindical en los barrios, para alcanzar el Poder Popular.

Alba ANTUNEZ de BELMELLI , comunicó la decisión del MLN(T) de solicitar el ingreso al F.A., manifestando "adhesión al mismo, basándose en que en América Latina hoy las resoluciones pasan por la creación de los Frentes de Liberación Nacional". "Todo intento de unión es en la actualidad un escalón en logro de ese objetivo, por eso el Frente es un escalón importante". Sostuvo "que el MLN va a luchar para hacer del Frente lo que todos queremos".

Raúl SENDIC, envía desde CUBA una carta, donde expresa: "que los cambios que se están dando en esta década de los 80 desafían nuestra capacidad de análisis". Señalando "que es emocionante ver cuanta solidaridad ha concitado nuestra lucha en esta latitudes".

José MUJICA CORDANO, remarcó "la tácita desmoralización de las masas, por la falta de organización en el Movimiento Popular y de desarrollo profundo de la conciencia". "El Movimiento Popular debe acumular fuerzas y for

mar hombres con un alto grado de conciencia revolucionaria; juntar fuerzas sin despreciar nada de lo que es pueblo".

Expresando dos razones fundamentales para priorizar el trabajo sobre el Movimiento Popular:

-"Cometido histórico de la clase".

-"Apostar a la madera de la clase (a la dureza, a la firmeza)".

"Hay que prestar atención a la formación de los nuevos tupamaros, que tienen que ser mejores que los otros, porque tendrán que enfrentar otros desafíos, pero también aprender a medir el límite entre democracia y democratísmo".

Resalta "el peligro que significa la legalidad vigente, calificando a la libertad existente valiosa, pero raída, por tener profundas desigualdades en su fondo, que los obliga a combatir".

"Los tupamaros no están en la mitad del camino entre democracia burguesa y fascismo; es de revolucionarios defender cada una de las libertades burguesas, ya que en ellas va la vida y el derecho a la esperanza".

"Nunca la izquierda debe hacer alianzas con la extrema derecha a costa del centro".

"La situación nacional así vista tiene un márgen de incertidumbre en función de la situación internacional; hay complejidades en la región, en el desafío de América Sufriente en lo que está pasando en NICARAGUA, en EL SALVADOR, en GUATEMALA, en la selva AMAZONICA, y en todo lo que está pasando en el sufrimiento de este mundo; hay además un gran garrote del soberbio REAGAN, escudado en su poder".

"Los dibujos pueden cambiar abruptamente toda nuestra perspectiva de hoy debemos estar atentos a la incidencia internacional en el país, pero mucho más a lo que pasa enfrente y al costado, porque quien sabe si históricamente algún día no habrá que atar el matungo en la pirámide de Mayo".

"De esta democracia raída se debe defender lo que tiene de puro y combatir lo que tiene de libertina, las transformaciones profundas sólo se pueden asegurar con el poder".

"La unidad como estrategia y no como consigna. Se debe aprender a transar con las mediocridades humanas, cotidianas, para vertebrar grandes columnas, se necesita un crecimiento global de todas las organizaciones populares, pues no sirven los desequilibrios".

Explica que son "los gérmenes de poder popular (el Frente Sindical, las

8601820

Ollas Populares, Comisiones de Fomento, etc.), destaca su importancia en cuanto a que adecuan a la gente a no esperar soluciones de la altura; el hombre debe ser una potencia organizada.

* * * * * * *

CONCLUSIONES GENERALES - INTERIOR

En la madrugada del 17 del corriente, estalló un artefacto explosivo en el local de la Seccional 20 del P.C.U. Es de destacar que para el mismo día en horas de la noche, estaba prevista una concentración y un recordatorio del aniversario de la muerte de siete militantes, como consecuencia de un enfrentamiento con las Fuerzas de Seguridad, donde inicialmente resultara herido el Cap. W. BUSCONI.

El hecho en sí, independientemente de quienes hayan sido sus autores, merece las siguientes consideraciones:

- Habilita al P.C.U., externamente acuerdista, a alejarse de su posición conciliadora cuando le convenga, utilizando como excusa la demora en la investigación o un eventual no esclarecimiento de este episodio.
- Resulta significativo que la Seccional, lugar histórico para la militancia, ante la inminencia del acto recordatorio no hubiera instalado un dispositivo de seguridad con las propias fuerzas del Partido, medidas que se toman hasta en los actos más banales en que participa el comunismo.
  La fugacidad de la propaganda comunista desplegada en torno a los acontecimientos, indica que el hecho recibió un "entierro de fujo" por parte del propio Partido.
- El suceso acaecido, en el marco de la Izquierda nacional, íntimamente fortifica a la militancia comunista, y reubica al Partido en relación a los otros grupos, como el principal o uno de los principales receptores de la "agresividad fascista".
- Políticamente, le permite al P.C.U. ser el vocero de la democracia, ya que es quien da la alerta de que existen elementos que atentan contra la estabilidad institucional; y por otra parte, aumenta su imagen de martirologio.

Del análisis primario de los hechos y las consecuencias anteriormente anotadas, parecería deducirse que las mayores posibilidades de autoría del atentado, recaen sobre el propio Partido Comunista.

8601810

No obstante lo cual y tomando en cuenta la nueva campaña de ataques a integrantes de las FF.AA. cuando parecía que éste era un tema que entraba en su etapa de agotamiento al finalizar el año pasado y ante la apreciación de que dicha situación no tiene solución de continuidad, no se puede descartar que grupos de derecha hayan decidido iniciar acciones de este tipo con las imprevisibles derivaciones que se podrían suceder.

- - - -

Los días 15 y 16/ABR tuvo lugar en el auditorio Vaz Ferreira de la Biblioteca Nacional, un coloquio sobre el tema "Fuerzas Armadas y Democracia en América Latina", organizado por el Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEEU), en el cual participaron militares de varios países de Latinoamérica.

Precedió a este encuentro, una reunión similar en Buenos Aires, que analizó la problemática de las Fuerzas Armadas y la elaboración de propuestas alternativas a la doctrina de la Seguridad Nacional. Concurrieron a la misma, los militares "demócratas" frenteamplistas, Gral. Víctor LICANDRO, Cnel. Pedro MONTAÑEZ, Cap. Gerónimo CARDOZO y May. José Luis VILLAMIL.

Es de destacar que en OCT/84 se había realizado en Buenos Aires el "Primer Foro Latinoamericano de Defensa", al que asistieron militares latinoamericanos representantes de 13 países, y donde se emitió una declaración que proclamó una serie de conceptos "antiimperialistas, democráticos y populares".

Asimismo, entre el 16 y 19/SET/85, se llevó a cabo en Madrid, el Primer Congreso Iberoamericano de Sociología Militar, que desarrolló el tema del papel de las FF.AA. en los procesos de transición a las democracias en América Latina.

Con respecto a los hechos precedentemente expuestos, debe señalarse que los referidos estudios, apuntan a crear la base de experiencia y evolución de las soluciones, para que posteriormente pueda ser recogida en un proyecto ley.

La presentación de un proyecto y su impulso a través de la militancia, es la próxima etapa de la izquierda nacional hacia la consecución del gran objetivo de "desmantelamiento del aparato represivo". En la actualidad, se está llevando a cabo la primera fase,

a través de la reclamación de "Juicio y castigo a los culpables de violaciones a los DD.HH.".

Cabe resaltar además, que la meta trazada por estas organizaciones es a muy largo plazo, y está orientada a la formacion y evolución de un nuevo perfil de oficial, que en el futuro conforme unas FF.AA. de militares "demócratas", que no combatan al marxismo ni a sus prácticas antinacionales.

Es fácil deducir que como tal tipo de actividad parecería que no transgrede ninguna disposión legal, ya que han sido permitidas, a través del tiempo como inevitable contrapropuesta surge la real posibilidad de que se cree otra por parte de militares en retiro verdaderamente demócratas, es decir antimarxistas y anticomunistas, con lo que surgiría un polo más de radicalización en posiciones que es lo que en definitiva persigue la denominada Izquierda progresista, que se asocia con el comunismo vernáculo e internacional.

En definitiva la Izquierda va originando una inevitable y lógica reacción de la denominada derecha en todos los sectores de la vida nacional, con lo cual se reactiva un clima de enfrentamiento que se aleja cada vez más de la pregonada y ansiada Pacificación Nacional. A título de ejemplo y antecedente, se puede citar el nacimiento de la Acción Democrática Oriental (ADO), según lo manifiesta el prospecto distribuido por sus creadores en el acto de inauguración.

Estas apreciaciones tienen parte de su fundamento en una realidad que en nada puede beneficiar al futuro del país. Los hechos que ocurren en la República Argentina, depurados y con las adaptaciones del caso, se intentan reproducir en nuestro país.

Con respecto a éstos, se destaca que en la nación vecina, existe un Centro de Militares para la Democracia (CEMIDA), constituido por militares retirados de reconocida tendencia de izquierda; y paralelamente, la Agrupación Patriótica Argentina (APA), integrada por civiles y oficiales retirados que responderían a la filosofía del gobierno militar.

También actúa en la escena argentina, el grupo denominado

8801820

Familiares de Muertos por la Subversión (FAMUS), organismo que incluye en su seno a elementos civiles y pertenecientes a las Fuerzas de Seguridad.

Es de destacar que en DIC/84, a sólo dos semanas de publicitada la creación del CEMIDA, sus oficinas del centro de Buenos Aires, fueron devastadas por dos bombas.

- - - -

La reciente apertura del local del M.L.N. en C. Paysandú marca el esfuerzo que el movimiento realiza en el interior del país para realizar su trabajo de captación.

Este asentamiento en una ciudad litoraleña permite a esta organización subversiva contar con una base próxima a otro país, todo lo cual facilita el accionar subversivo conjunto (uruguayos y argentinos) en la región, que reinició su coordinación luego de liberados los principales dirigentes el año anterior a través de las Asambleas de Reencuentro.

Los hechos anteriormente descriptos, analizados en su conjunto con la situación de desarrollo de la subversión que se lleva a cabo en la región del Chuy y Bella Unión donde al igual que en Paysandú, se sabe fehacientemente que trabaja el M.L.N. (T), el seisipuntismo, el P.C.U. y otros grupos de izquierda y en el caso especial de las fronteras con BRASIL, en que se ha comprobado la compra de tierras uruguayas por parte de integrantes de la colonia Palestina residente en BRASIL (utilizando familiares de nacionalidad uruguaya); permiten concluir que la subversión en su conjunto, mientras en sus arengas políticas apunta a las masas, en los hechos también desarrolla futuros puntos fuertes en las fronteras.

El desarrollar en regiones fronterizas la subversión se inscribe dentro del "modelo de Frontera Amiga", lo cual implica inicialmente el trabajo político (léase formación de la conciencia revolucionaria individual y colectiva, así como la preparación del militante revolucionario) y preparación de la infraestructura (apoyo logístico).

Así desarrollados estos puntos fuertes en las "fronteras amigas" permite, la coordinación entre movimientos subversivos, la internacionalización de la lucha y el apoyo mutuo en acciones y lugares de cobertura legal.

8601010

Con respecto a la internacionalización de la lucha se debe apreciar, que esta forma de hacerlo es mucho más viable que se pretendiera conseguir la internacionalización , mediante el envío de combatientes de un país a otro (se crean brigadas internacionales sin desarraigar el militante de sus lugares naturales).

Inserto en el conjunto de América Latina, se comprueba que este modelo de Frontera Amiga, ya se ha aplicado en las "revoluciones de liberación"que se llevan a cabo en PERU, ECUADOR, VENEZUELA, COLOMBIA, SALVADOR y NICARAGUA.

A través de las declaraciones de los distintos integrantes del MLN en el acto del 11/ABR, en el Palacio Peñarol (las cuales se detallan en el ANEXO Nº 1 del presente SUMI), se puede establecer lo siguiente:

- La solicitud de ingreso al F.A. está basada en la estrategia del MLN de utilizar a esta coalición como una herramienta que le permita un avance hacia el Frente de Liberación Nacional. Eso se desprende de las palabras de la dirigente tupamara Alba ANTUNEZ: "El MLN va a dar lo mejor de sí para fortalecer esa herramienta de pueblo, el MLN va a luchar para hacer del Frente lo que todos queremos". Asimismo agregó: "basta pasear la mirada por nuestra querida Latinoamérica para darnos cuenta de que hoy las revoluciones pasan por la concreción de los Frentes de Liberación Nacional".

El MLN no abandonará el camino de la lucha armada. El interés de ingresar a la coalición responde a su estrategia de poseer un organismo de fachada política de masas. Las declaraciones que evidencian esta concepción son las siguientes:

- La experiencia ha demostrado que la conformación de un Frente Popular implica indefectiblemente la existencia de un aparato armado.

- "Los tiempos han cambiado, pero no sabemos por cuanto tiempo". De estas afirmaciones se puede deducir que la utilización de la legalidad vigente no tendrá un carácter permanente.

Con respecto a la diferenciación que hace el MLN entre alcanzar el gobierno y la toma del poder, MUJICA CORDANO, al expresar: "así pues, que lo de juntar palitos, lo de juntar fuerzas, si te gusta más acumulación de fuerzas", "...porque sólo con el poder se pueden asegurar transformaciones profundas", no hace más que reafir-

mar lo ya expresado por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO en declaraciones efectuadas al semanario "Compañero" del 03/OCT/85, en las que expresa: "... La linea estratégica de ellos (el F.A.) era ganar las elecciones del 89. Yo discrepo con esa linea estratégica, no la considero revolucionaria. Lo que yo considero incorrecto es que se plantee como una linea estratégica. Porque lo que se puede resolver a lo sumo, es la cuestión de aproximarse al gobierno. Pero no a la cuestión de aproximarse al poder. O toma del poder".

La intervención de José MUJICA CORDANO estuvo enmarcada dentro de un lenguaje lunfardo, como cuando señala: "los dibujos pueden cambiar abruptamente y toda nuestra perspectiva de hoy puede cambiar, debemos estar atentos, ya sabemos qué incidencia tienen los fenómenos internacionales en este pequeño país, pero mucho más lo que pasa enfrente y al costado, porque quién sabe si históricamente algún día nuestro matungo, no hay que atarlo en la Pirámide de Mayo".

Estas afirmaciones pueden tener un doble significado. Una de ellas puede estar referida a la eventualidad de un pasaje a la clandestinidad, en caso de:

- iniciar una ofensiva (preocuparse cuando 500 cabezas peladas desaparezcan).
- repliegue táctico a causa de una posible acción represiva

Al respecto, cabe recordar que el MLN en su autocrítica reconoció como un error el hecho de que su Dirección haya sido detenida, lo que permitiera en su momento la infiltración por parte del Partido Comunista del Uruguay y su posterior división. El PCU por su parte, al haber enviado sus cuadros dirigentes al exterior, logró mantener intacto su aparato politico e inclusive seguir actuando desde el exterior.

Una segunda interpretación podria llevar a concluir que cuando se refiere a los "dibujos" que cambian abruptamente, también puede estar señalando que logren darse las circunstancias para que el MLN actúe fuera de fronteras apoyando la lucha continental contra el "Imperialismo".

Se señala como significativo además que en el contenido del mensaje que enviara Raúl SENDIC, aparecen indicios de un eventual cambio estratégico para el MLN si se tienen en cuenta los siguientes conceptos: "es preciso ante todo que tengamos una visión de la realidad, una visión politica y una visión económica, es que los cam--

bios que se están dando en esta década de los 80 desafía nuestra capacidad de análisis".

Estas afirmaciones, sin descuidar el hecho que SENDIC se encuentra en un país socialista, no responden a una mera actitud situacionista, puesto que ya meses atras sostenía en un reportaje que se le hiciera en la capital cubana la concreción de una alianza estratégica MLN-PCU en el marco de una "distancia perfecta" entre ambos.

- - - -

En el sector de la enseñanza debemos destacar la resolución adoptada por el CEIPA (Centro de Estudiantes del IPA) de desconocer el examen de ingreso al IPA de los nuevos alumnos y convocar a realizar los mismos a todos los estudiantes inscriptos, solicitando la colaboración de los docentes para que los incluyan en lista y los evalúen. Este tema es un nuevo elemento de tensión en el IPA, que sumado a las reclamaciones realizadas el año anterior sobre el restablecimiento del CAC (Consejo Asesor y Consultivo) permiten deducir; que una vez iniciados los cursos se reavivarán los enfrentamientos entre los estudiantes y el CODICEN, desconociendo la autoridad del mismo y sus resoluciones.

Es válido establecer además que en esta oportunidad, los estudiantes podrán contar con un mayor apoyo de los docentes; si se produce un cambio en la relación de fuerzas dentro de este orden, debido a la renovación de docentes que se estaría produciendo con motivo de llamado a aspiraciones que se procesa actualmente.

- - - -

El diario "La Mañana" del 12/ABR/86, da cuenta que el Juez en lo Penal de 3er. Turno, dispuso la libertad de seis personas que habían confesado ser autores de varios robos. Los mismos fueron detenidos por funcionarios de la Segunda Zona del Departamento de Hurtos y Rapiñas y a raiz de sus declaraciones, se aclararon varios delitos perpetrados en la zona del Cerro, incluso merced a las declaraciones de los arrestados se lograron recuperar cuarenta garrafas de supergás.

El 17 del corriente el mencionado matutino publica un comuni-

cado de la Suprema Corte de Justicia, donde afirma que dicha Corporación no ha encontrado mérito para formular observaciones al procedimiento y las decisiones preliminares dispuestas por el magistrado actuante, ni para la adopción de medida alguna en el ejercicio de la superintendencia correctiva que la atribuye el artículo 239, numeral 2º, de la Constitución.

Al respecto resulta fácil deducir el profundo sentimiento de decepción e inseguridad que este hecho causa en la población, ya que a los ojos de cualquier ciudadano lo perpetrado por los delincuentes en cuestión es un robo.

A lo expresado precedentemente, se suma el hecho de que la Suprema Corte de Justicia emite un comunicado que además de no aclarar, aumenta al grado límite, la desconfianza ciudadana en la acción de la Justicia para proteger a la población de la delincuencia cada día más ensoberbecida.

Para los integrantes de las FF.AA. que combatieron a la organización terrorista, la cual utilizaba manuales de interrogatorios para responder a los Jueces y el amedrantamiento de la acción armada ejercida en el pasado, no pueden evitar preguntar y deducir cuál va a ser la actitud de la Justicia de repetirse los hechos sangrientos que sufrió el país.

- - - -

La Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ, resolvió por unanimidad presentar denuncia penal, ante el Juzgado en lo Penal de 8º Turno por la "violación del secreto de sus actuaciones", concretado el 19/ABR, cuando las Actas conteniendo las declaraciones de dos testigos aparecieron publicadas en el diario "El País".

La denuncia, que fue firmada por los legisladores en forma unilateral para agilizar el trámite ante la Justicia, está fundamentada en la violación de los Arts. 163 y 301 del Código Penal - delito de violación de un documento público- y el Art. 20, inciso 2º de la Ley de Imprenta Nº 15.672 - delito de violación de un secreto - referente a la responsabilidad de los medios de prensa y sus redactores responsables.

Miembros de la Comisión expresaron su más enérgica condena a este hecho por:

8301810

050

- poca credibilidad que la opinión pública pueda atribuir a la gestión parlamentaria.
- que a través del mismo se trasmite inseguridad a los posibles próximos testigos de "violación de DD.HH. durante la dictadura militar".
- se corre peligro de ver enlentecidas las investigaciones no sólo en lo que tiene que ver con el caso de los ex legisladores, sino a todo lo "referente a DD.HH.".
- riesgo de vida para los testigos.

Al respecto de este hecho se puede afirmar que indudablemente no le hace bien a nadie.

Sin embargo, lo ocurrido hace que no pase desapercibido que en cuatro oportunidades anteriores existieron otros trascendidos, los cuales se detallan a continuación:

Según informó la "Trastienda Política" del diario "El País" del 30/AGO/85, la Comisión Investigadora de los casos MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ habría convocado a declarar al funcionario policial Insp. Hugo CAMPOS HERMIDA (quien en la actualidad se encuentra provisoriamente separado del cargo por averiguación en torno a las denuncias presentadas en el Senado).

El semanario La Juventud del 22/SET publica que el Insp. Hugo CAMPOS HERMIDA negó ante la Comisión Investigadora de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, toda vinculación con la violación de los Derechos Humanos ocurrida durante el gobierno anterior y en particular su participación en episodios "represivos" presuntamente dirigidos contra uruguayos en la ARGENTINA.

El semanario "Asamblea" del 13/NOV/85 publica los nombres de varias decenas de personas acusadas de responsabilidad en casos de violaciones de Derechos Humanos. La nómina ha sido extraída del informe de la Comisión Investigadora sobre la desaparición de personas e incluye integrantes de las FF.AA., cuyas jerarquías van desde Tte. Gral. hasta Soldado.

La revista "Zeta" del 11/MAR/86 publicó algunas de las conclusiones de la investigación llevada a cabo por el Cnel. (R) Oscar LENCE, sobre las actividades del Insp. Mayor CAMPOS HERMIDA.

Tomando en cuenta que una de las razones que motiva la accion penal, fue que se trasmitía inseguridad a otros posibles testigos, así como el riesgo de vida para los mismos, se destaca que no se constató el mismo enfoque y sensibilidad para la seguridad (léase riesgo de vida) de los integrantes del Ejército Nacional, que han sido mencionados como acusados por presuntas violaciones a los DD.HH. y difundidos por la prensa profusamente.

A esto se le debe sumar que de la lectura de las Actas surge inequívocamente que la denuncia es tan burda y fantasiosa que exime de enumerar los múltiples argumentos que podrían expresarse. Tan sólo a título de ejemplo, un hombre que es capaz de matar a sangre fría y de esa manera a quien según ella (la testigo), afirma era un amigo, es difícil concebir que sintiese arrepentimiento y que para desahogo del mismo eligiese a una persona cuya conducta dejaría que desear en múltiples aspectos.

Tampoco pasa desapercibido en un hecho de esta naturaleza, preguntarse quién tiene más responsabilidad, si quien realiza la denuncia o quien se hace eco de ella y le da curso, sin un previo análisis y una elemental comprobación de veracidad.

Tomando en cuenta que una de las razones que motiva la accion penal, fue que se trasmitia inseguridad a otros posibles testigos, así como el riesgo de vida para los mismos, se destaca que no se constató el mismo enfoque y sensibilidad para la seguridad (léase riesgo de vida) de los integrantes del Ejército Nacional, que han sido mencionados como acusados por presuntas violaciones a los DD.HH. y difundidos por la prensa profusamente.

A esto se le debe sumar que de la lectura de las Actas surge inequívocamente que la denuncia es tan burda y fantasiosa que exime de enumerar los múltiples argumentos que podrían expresarse. Tan sólo a título de ejemplo, un hombre que es capaz de matar a sangre fría y de esa manera a quien según ella (la testigo), afirma era un amigo, es difícil concebir que sintiese arrepentimiento y que para desahogo del mismo eligiese a una persona cuya conducta dejaría que desear en múltiples aspectos.

Tampoco pasa desapercibido en un hecho de esta naturaleza, preguntarse quién tiene más responsabiidad, si quien realiza la denuncia o quien se hace eco de ella y le da curso, sin un previo análisis y una elemental comprobación de veracidad.

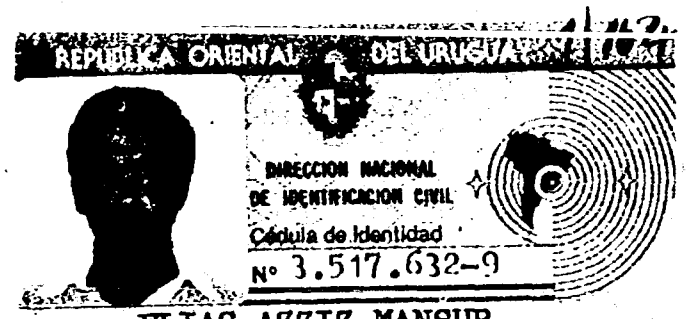

12519

FT 5

001/166

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DESPACHO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 28 ABR. 1986
Pasa a Archivo
Fs. que lo acompañan 8601821

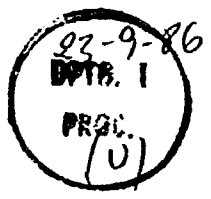

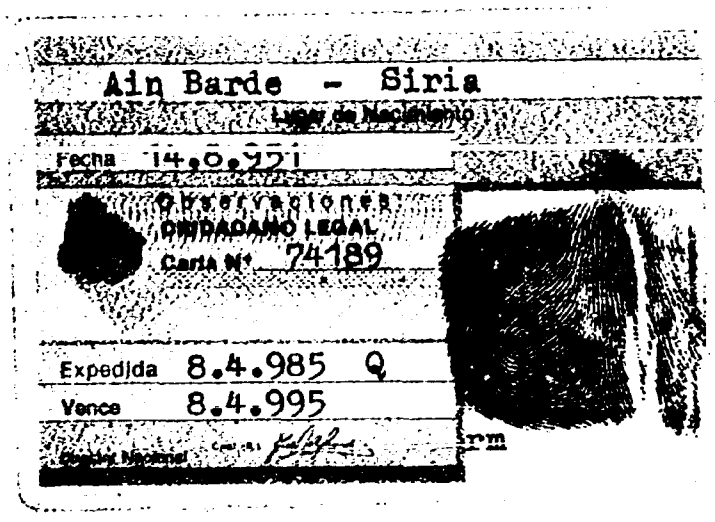
Ain Barde - Siria
Lugar de Nacimiento
Fecha 14.8.921
Observaciones
CIUDADANO LEGAL
Carta Nº 74189
Expedida 8.4.985 Q
Vence 8.4.995

FT 1

662

3601821

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Hoja Prov. de Idepilidad 28987.-

N.o de Registro 28927.-

POLICIA DE DURAZNO

CERTIFICO: que la impresión dígito-pulgar, fotografía y firma contenidos en la HOJA PROVISORIA DE IDENTIDAD corresponde a

28927

Elias Cazas Cantera

nacido el 14 de agosto de 1951

en Ñ. a Berlín Dep. o Prov. de —

País Cuba Indiv. E4443

Dact. Y4222

Cutis blanco Iris marrón

Elías Cazas Cantera

Firma (Impresión) del identificado

LA HOJA PROVISORIA DE IDENTIDAD NO JUSTIFICA RESIDENCIA LEGAL EN EL PAIS

Pulgar derecho

Observaciones: Este documento tiene validez hasta el 14 de marzo de 1969.

ORDEN DE IDENTIFICACION DURAZNO

11 de marzo de 1969.

Santiago Echeverrito

Dr. Carlos B. Echeverría

JEFE DE POLICIA

F. 194-20.000-12-59

Este documento acredita solamente la identidad

FT 1

663 23-9-86 DPTO. 1 PROC. (V) 8601821

Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 de noviembre de 1959 por el que se establecen las normas que en lo sucesivo deberá observar la Jefatura de Policía en la expedición o renovación de cédulas de identidad a personas extranjeras.

ARTICULO 5º — Las Jefaturas de Policía no expedirán ni renovarán en lo sucesivo Cédulas de Identidad a personas de nacionalidad extranjera que no acrediten ingreso y permanencia regulares en el país con el respectivo certificado de residencia legal que expedirá, a solicitud de parte, la Dirección General de Migración.

ARTICULO 7º — Las personas extranjeras que no presenten el certificado a que se refiere el artículo 5º no podrán obtener Cédula de Identidad, y sí, únicamente, una **"Hoja Provisoria de Identidad"** previa justificación de las demás condiciones y requisitos establecidos por las disposiciones vigentes para el otorgamiento de Cédula de Identidad. En dicha hoja se hará constar expresamente y en forma visible que el titular no está autorizado para radicarse definitivamente en el país.

064

8601821

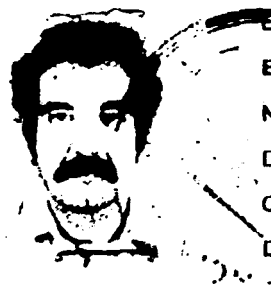

Nombre Elias Azziz

Edad 34

Estado CAP

Nacionalidad Oriental

Domicilio Florida 746

Céd. Ident. No. 3.517.632-9

Dependencia Propietario

LOS DATOS DE LA FICHA MEDICA QUEDAN A
DISPOSICION DEL INTERESADO

EL DIRECTOR DEL CARNE DE SALUD CERTIFICA QUE
Elias Azziz
HA SIDO SOMETIDO AL EXAMEN MEDICO ANUAL PRESCRIPTO
POR LEY 9202 Y DECRETO 387/976, DECLARANDOLO.

DURAZNO, 19 de MARZO de 1986

Dr. JULIO ROSSI
MEDICO MUNICIPAL
Firma del Director

Debe conducir con cristales correctores

FT 1

665

8601521

23-8-86
DPTO. 1
PROC.
(V)

AUTOGENERADO

VALIDO POR

2 años

Decreto

Ministerio de Salud Pública

CARNE DE SALUD

Emitido por Intendencia

Municipal de Durazno

Autorización Nº 031

Libreta Individual

Nº 10884

VALOR N$ 40

— DURAZNO —

9001821

Oficina División Tránsito — Ejercicio 19 86 — Nº 14792

Validez - Nacional.

INTENDENCIA MUNICIPAL
DURAZNO

Constancia Provisoria

Se hace constar que el Sr. Elias Azziz

ha satisfecho en la Tesorería Municipal, la cantidad de 250 = nuevos pesos,

por la libreta de Carnet de Chofer Lic. Profesional Grado B

Registro No. 9146 Carnet de Salud No. 108.84.

Este comprobante debe ser canjeado por el documento a que hace referencia anteriormente, dentro de los sesenta días como máximo de la fecha, por la demora en confeccionar las libretas de chofer, y para constancia se firma en Durazno, a los 19 días del mes de Marzo de 19 86

FT 1

Imp. Éxito

SALVADOR BASUALDO
JEFE SECC. INSPECCION TECNICA

Dirección de Tránsito Público
RENE W. MARTINEZ
DIRECTOR ADJUNTO
DIV. TRANSITO.

PAIS	HOJA	CALLE	PUERTA	APTO	FECHA	MATRICULA CTRL
11		DURAZNO			NOV/85	81896 0
PADRON	LETRA	APELLIDO Y NOMBRE			RUBRO	VAL.	IMPORTE
3/85		AZZIZ ELIAS		M	4585	EA	1341.40

INCLUYE: SERVICIO FUNEBRE N$ 19.40

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY **MIDU**
GARIBALDI 2594 - TELEFONOS 80 24 24 - 80 22 80
PARA ASISTIRSE DEBE PRESENTAR EL RECIBO DEL PRESENTE AÑO Y EL CARNE SOCIAL
PARA SOLICITAR MEDICO DE URGENCIA DEBE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE LA MATRICULA
SANATORIO MIDU GARIBALDI 2594 - TELEFONOS 80 24 24 y 80 22 80.

Jacobo Fainzilber — TESORERO
MEDICO DE URGENCIA — TELEF.: 80 24 24 - 80 22 80
León Svirsky — Presidente

MATRIC.	DIGITO	APELLIDO Y NOMBRE			PADRON	RUBRO
81896	M	AZZIZ ELIAS			3/85	ABR/85
PAIS	HOJA	CALLE	PTA.	APTO	CAT.	IMPORTE
99		DURAZNO		U SERVE	EA	729.00

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY **MIDU**
GARIBALDI 2594 - TELEFONOS 80 24 24 - 80 22 80
PARA ASISTIRSE DEBE PRESENTAR EL RECIBO DEL PRESENTE AÑO Y EL CARNE SOCIAL
PARA SOLICITAR MEDICO DE URGENCIA DEBE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE LA MATRICULA
SANATORIO MIDU GARIBALDI 2594 - TELEFONOS 80 24 24 y 80 22 80.

BORIS SLEPAC — Tesorero
MEDICO DE URGENCIA — TELEF.: 80 24 24 - 80 22 80
LEON SVIRSKY — Presidente

667

8601821

23-9-86
IMPTO. 1
PAG. (U)

NOSSAR

Transporte de Pasajeros y Encomiendas
18 de Julio 585 y Uribe - Tel. 2310 - Durazno
Cuareim 1409 c/Colonia - Tel. 987530 - Montevideo
RUC 250 014 200 011

ENCOMIENDA Nº 128277

La Empresa declina toda responsabilidad por envíos de dinero o valores que no hayan sido expresamente declarados.

Remite					6 3	76
Dirección						
Bultos	Descripción	V. Declarado	Peso		PAGADO	A COBRAR
				Tarifa		
Destinatario				Manejo		
				Comisión		
Localidad				TOTAL c/Imp. Incluido		

100.001-150.000 x 3 / 3-1-94 / Cr. 3672
Imp. Serandi - RUC 070006520016

Recibido por C. I.

IVA AL DIA
Fórmula 215

ET 5

EXPRESO DURAZNENSE Ltda.

Organización RUTA 5

Encomiendas - Comisiones
Mudanzas - Cargas

MONTEVIDEO:
Gral. Aguilar 1372
298826 – 234205

DURAZNO:
19 de Abril 727
Tel. 2177

orf s. c.

068

8601821

85-9 86
DPTO. 1
PROC.
(J)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CORTE ELECTORAL

FECHA DE OTORGAMIENTO 17/08/971

CARTA Nº 74189

EXPEDIENTE Nº 80081

CARTA DE CIUDADANIA otorgada el 17 de JUNIO de 1971

a don ELIAS AZZIZ MANSUR

hijo de JULIO AZZIZ y de FARIDE MANSUR

nacido en AIN BARDE - SIRIA el 14 de AGOSTO de 1951

quien ha justificado reunir las condiciones exigidas por la Constitución de la República y las leyes pertinentes, para optar a la ciudadanía legal.

Montevideo, 12 de AGOSTO de 1971

669

PRESIDENTE

SECRETARIO LETRADO

FIRMA DEL CIUDADANO OPTANTE

8801821

Impresión dig to pulgar derecha

ETCHEVERRY

ET 7

DURAZNO, 29 DE MARZO DE 1985.-

ESTA CARTA DE CIUDADANÍA FUÉ UTILIZADA PARA INCORPORARSE AL REGISTRO CIVICO NACIONAL EN LA SERIE RAB-19954

010

8601921

FT 1

CHELA - PETHIN Y PROPIOS
102 izquierdo. cooperativa enorme

DENIEL LABORDE COLONIA 1193
Apto -501
Telf: 800090 (900090)
VETERINARIA

CASA DEL LIBERADO:
496214 YARO 1113

LUIS ROSADILLA:
Complejo CH 63 BLOKC 205
IRULETA GOYENA Y COSTANERA
Por Centenario y ELCano
Celeste: 581957
500027
OSCAR OLIVERA:
ELLAURI 221 apto. 3

611

8601821

93-9 86
DPTO. I
(U)

FT 1

PAULA ALICIA ALVES DE AZZIZ
C.I. 28.254 BATLLE 606
Y ORDOÑES
DURAZNO

ELIAS AZZIZ MANZUR

BATLLE Y ORDOÑES 606
Tel: 2739
Tel: 2424
DURAZNO: 0362

ANTONIO: MAK S.A.
BURGUES 3207 dpto 11
Tel. 202039 / 200948
200616 / 235925
EDMUNDO PRATTI 2614
Tel 502992

012 8601821

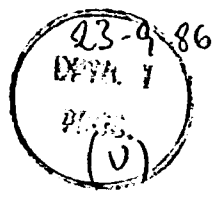

FT 1

JUAN ALVES
PAYSANDÚ Nº 1164 apto 3
"si es urgente" tel 985288
Flia Rodriguez

AL CLÍNICAS
tel. 803015 piso 7 sala 3

AFE
989404

613

8601821

23 9 96
Dpto. 1
PROC. (U)

FT 1

RODRIGUEZ RECALDE
295092 Tel. Y FAMILIA MORALES.
MARTIN GARCIA 1805 Apto 2
esquina República

"La Princesa" VIRIA
ANDES 1577 apto 203
~~tel. 903941~~ hora de 8 a 9
Tel 799343-903391
Antonio GOMEZ
Juan Paulter 2578 casi
Garibaldi
Trabajo: 202823 Particular: 0362357
Guillermo Reichman
~~Juan Paulter 1609 apto 5~~
~~tel 900548 // entre 18 de~~
Tel. 956846 ~~Julio y Colonia~~
"LAS BASES
Soriano 356 esquina
casi Alzaibar
de 10 a 12,30 y desde 14,30 a 20

014

8601821

93-9-86
DPTO. 1
FOLIO.
(U)

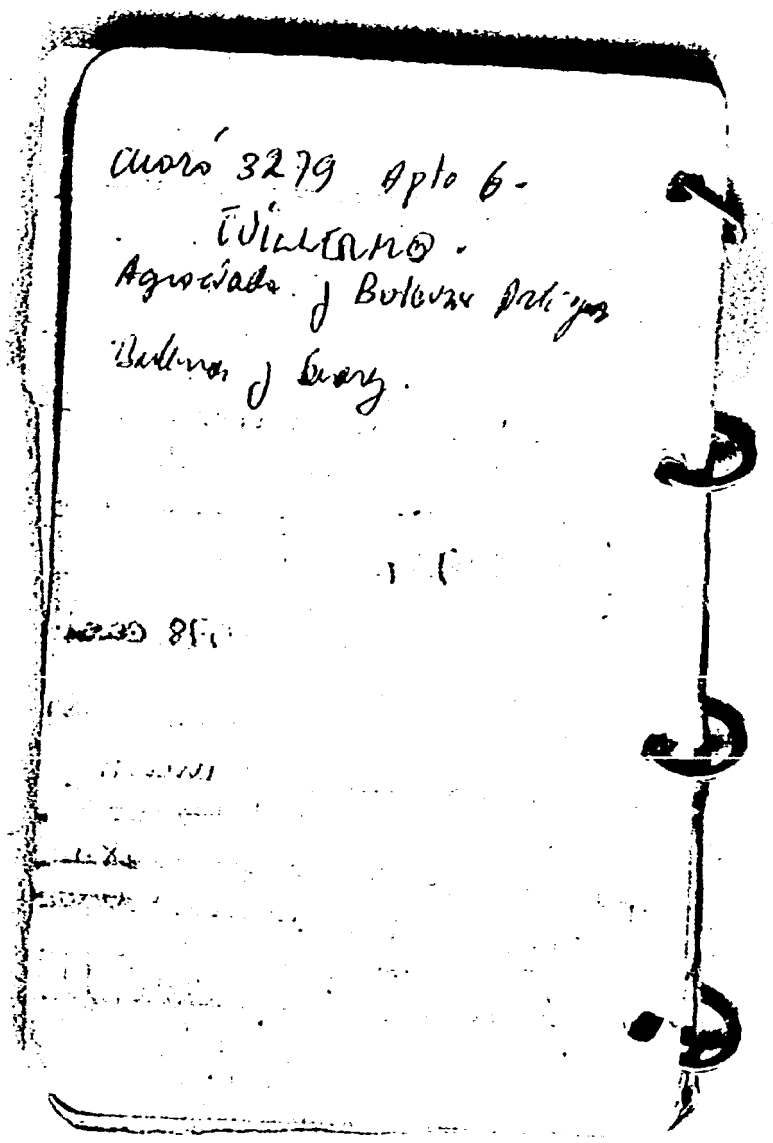

FT 1

015

8601621

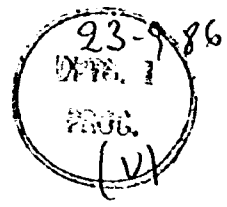

FT 1

MARGARITA PERALTA
Cavelones esquina Rio Negro
Nº 1055 apto 803 (unificado)
tel. 985826

CARMEN OLASCUAGA DE SOSA
"SOSITA"
Direc. Cudeguay 3386
apto 616

Luisa MORALES y BARI
Cabo. Guatay 2190
cerca de Comal 5
tel. 494482

Doctor Cedres: 241891
592747
RIVERA 4733 casi Comercio
del Uruguay

016

8601621

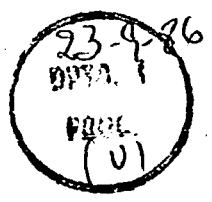

FT 1

PARA ATENCION MÉDICA
GRATIS.
SER SOR Pisos 4to 501
Dirección AGRACIADA 1442
tel. 902378
(Para oculista como para atención médica)

M.I.D.U. ISRAELITA
Corrientes y 8 de octubre

Luciana Bos 802424
802280

617 8601821

93-986
DIVO. I
PROC.
(U)

ADOLFO GONZALEZ
GUANAMANY 1707 BIS
COLÓN

Si vas en omnibus (148) (146)
bajas plaza Colón y tomas
el (2) hasta Iexico y bajas
después de la plaza una
cuadra tel. Plic Rodriguez
300926

R .... 1>>

FT 1

618

8601821

23-9-86
DPTO. 1
PROC.
(U)

FT 1

ROSA BRIOSO
Juan de Dios Peza 1790
apto 201
Bvar. P y Av. I. Zuviría
TEL: 561728
CARLOS MARTEL: (MAROÑAS)
MAESTRA VITALE D'AMIGO 5097
esquina EUGENIO VIDAL
(8 de octubre y camino
maldonado 10 cuadras
por Cno. Maldonado hasta
Eugenio Vidal esq. de Cnel. Raíz
RAFAEL EGUREN 3343 (Peñarol)
MARIA GRABIELA PEREIRA:
José Pugnalini 1934 entre
Pocitos y Guaviyú
Barrio: Bvar. Artigas

8601821

619

23-9-86
DPTO. 1
PROG. (V)

FT 1

FUFÓ - Ruta 67 Km 31.500
CANELÓN CHICO
"vas hasta los Pechos
bajos hasta compañía
del ESTE frente a la casa
José Batlle y Ordoñez y
Rivero.
Salidas 5h.20' - 11h.10' 17h.20'

BEBA LUNARDO
tel 70 47 11

ROCHA, GUILLERMO
tel 49538
dirección 1783 bis
Montevideo

626

8601821

23-9-86
DPTO. 1
PROC.
(J)

ET 1

SERPAJ:
TEL.
CONVENTUALES 907648
CALELONES entre Uruguay y Cuareim
JORGE FRUTOS:
CANELONES 1241 (003-Apto)

MAGALLANES 1763 casi La Paz
TALLER DE PAZ

RELACIONES: JUNCAL 1411
TEL: 90.11.51 DE TARDE

SER: ASOCIACION CRISTIANA
COLONIA y Eduardo ACEVEDO
7 PISO 1870 Jose DARROS
MAÑANA
10-12 mañana

621 8601821

23-9-86
DPTO. 1
PRIS. (V)

FT 1

MARIO CARBAJALES
EVARISTO ZICANDA 1354
entre Millan y ARROYO GRANDE

CHOLITO VAEQUEZ
OPTICA RIO BRANCO
RIO BRANCO entre 1259
TEL. 91 3402

~~[illegible]~~

022

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROV.
(01)

FT 1

CEBOLLATI 1382 casi EJIDO
TEL: 912018

lunes 13/5/85
MIDO HORA: 18.00
buenos precios

MARIAS CABALLO
0362-2581 NORESTE

SIBARITA:
MERCEDES 1742 of. 5
TEL: 42036

Durazno casi Vazquez
P. 17 Piso 2

623

8601821

23-9-86
DPTO. 1
PROC.
(V)

Anexo 3279 a/fls 6
GUILLERMO

FT 1

1:24

8601621

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(J)

FT 1

NELSON BURGOS FAMILIA DE LOS PADRES :

[illegible] 3815 esq. LASCANO

~~GRACIELA GAUNA~~
~~CUFRÉ 2729 entre GALINAL~~
y LAFFINUR
~~cuitef 271963~~ Julio Gonzalez (Sw ZIZI)

MIGUEL GRILLO
ISLA de FLORES 1774 y 4
y GABOTO
Tel. 495833

GRACIELA GAUNA
calle Acevedo Díaz
y Rodriguez Larreta
Nº 2821

625 8601821

23-9-86
INTG. I
PROC.
(V)

FT 1

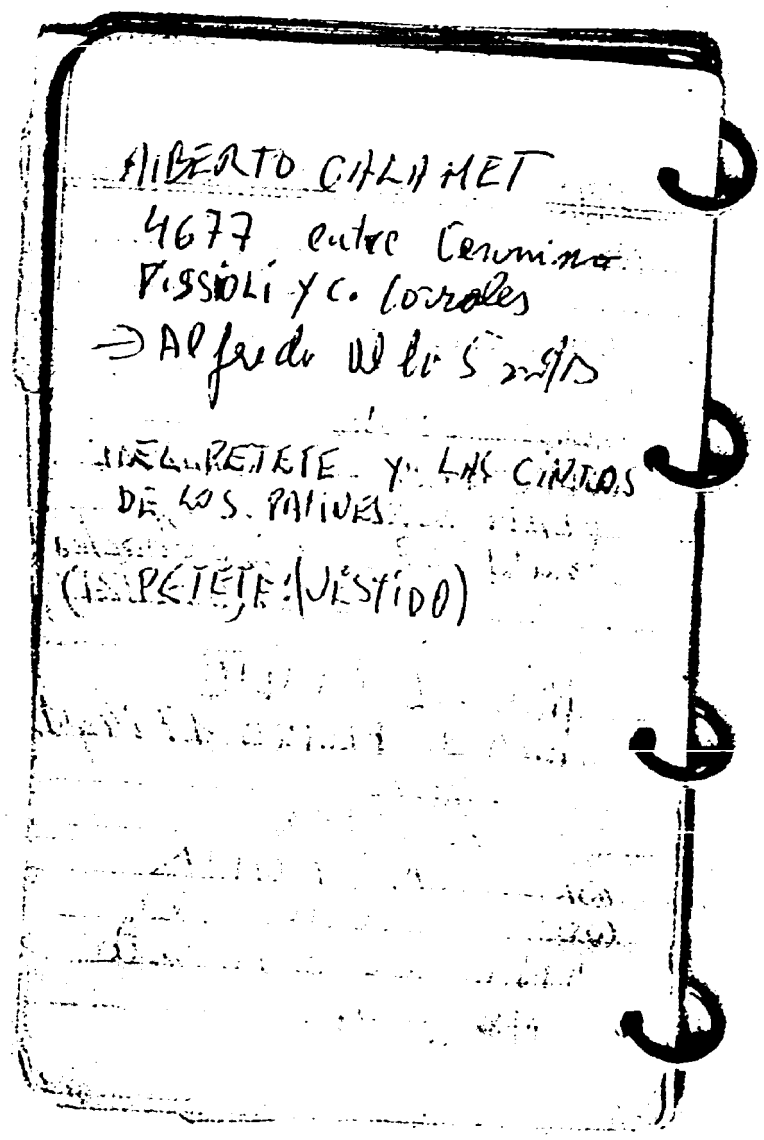

126

8601821

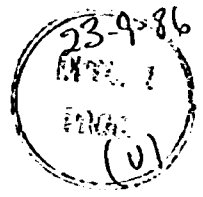

ET 1

MANOLO y MARIETA
SIQUEIRA
SORIANO 1398 ap 103
2° piso entre Joaquín
y Egido otro Verlo en
Intendencia

MARIA Don Antonio
593837

PACHA
814752

39-31-08

PERCOVICH-
Suarez y Rodriguez
1272

127

8601821

23-9-86

CLEAR 1511-2L Blue
DOISE PINTURES
EDO-URUGUAY

FT 9

590155

RIVERA 4139

8601821

93-9 8C
DPTO. P
PROC.
(V)

FT 1

FAMILIA RODRIGUEZ SABATER
Stella y ALFREDO
ALCAN y MEXICO TEL: 393312

Dr PENALTA
TEL : 3181
Almirati Brown Italia 4481
Apto. 607 597112

LASERRE
MISISIPI 1634 apto 604
MALVIN
TEL: 598325

629 8601821

23-9-86
DPTO. 1
PAG. (V)

Agnès Italie & Mario
Sevilla 1971

FT 1

630

8601621

23-9-86
DPTO. 1
FBG
(V)

ET 1

Compra VENDIMIA
NENINO LICANDRO
563957 - 13 a 19 hs a Viernes
PROBIOS y SAN MARTIN
3823 B.s apto 1

SERPAJ: 906660

DR. RUBEN PERDOMO
TEL 417679

MARTIN GARCIA 1678 y 1680
TEL: 298712

DIAZ

631

8601321

23-9-86
P&G. (V)

FT 1

Ciudad Vieja
Sarandí TEL: 955638
15 a 18 hs
GUM
DINAH BERMUDES
Centro UNIVERSITARIO
MUNDIAL Sarandí 356
of. 34 P4
20 de noviembre (piso 4)
29 4358 casa
58 40 50
lunes a Viernes
12 30' a 15 30'
Miércoles después de las 19 hs

032

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(U)

FT 1

Miercoles 9:00-

TLAGA CRISTINA
RAMIREZ 360492

MARIA ;
TEL: 593827
TRABAJO: 9055 20
Interno 372

Olga Espinoza
TEL: 986158
NELSON 3486 Apto 3
Miercoles de mañana

LARRAÍN MÁRCA Y BORGO

Gaucho Etorena.
ETORENA
TEL: 291713

633

8601821

23-9-86
DPTO. I
P206

IVAN-VERA 301962
18 a 18.30

FT 1

034

8601821

93-4-86
DF
Pr (U)

PEREIRA ROSEL

DR. TRAUMATOLOGO

RODRIGUEZ

MARIELA SALABERRY
78336

FT 1

635

8601821

25-4-86
DPTO. I
PROC.
(J)

BDARIOS A MADRID
1063

FT 1

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(U)

JUEVES 28 - 8.30

J.E. RODD CARRAMANA

J. PAULIEN J. P. MARIN

FT 1

637

8601621

23-9-86
DPTO. I
PROC.

FT 1

HUCHS
ROSO
RUSEAUX 3439
APTO 5

033

8601621

23-9-86
DPTO. 1
PAR... (U)

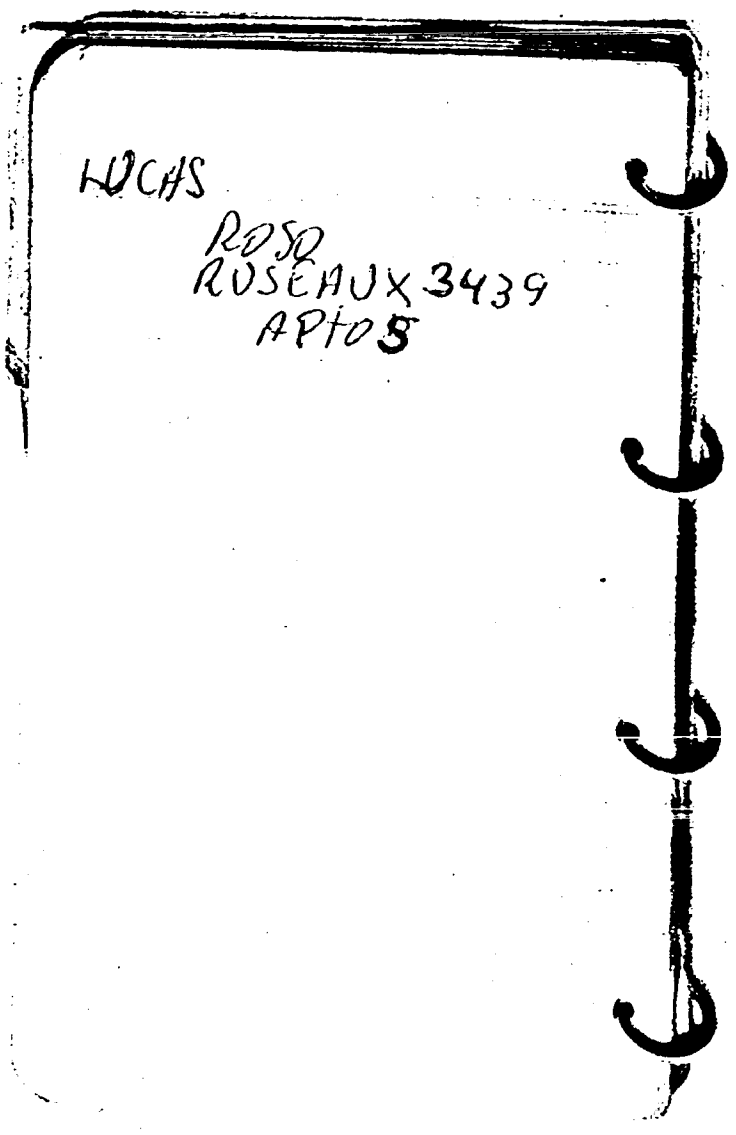

HUCHS
RDSD
RUSEAUX 3439
APTOS

FT 1

033

8601621

23-9-86
DPTH. 1
PAGE
(U)

FT 1

LA AMAZONIA

BARRET
BARNETI

Editorial Grijalbo

86016821

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(V)

FT 1

TRANSITOR
CANOS ACERO
PORTA CONTINA
ENCHUFE
PASTILLA ESTEREO DE TOCA
DISCO 1500 a 81500
" "
Codno probador 1200+200
400
ALAMBRES

648

8601821

23-9-86
DPTO. 1
Pcia.

4-4116 Daniel Cortazzo -
4-6233

FT 1

641 8601821

23-9-86
Univ. 1
Pathol.

ITALICA

58-94-00 9 1/2
58-58-88

58-92-23 MAURIZ
Sabado de (POCHO)
Tarde Mañana 2
la jornada 81235
2da. de la 10.00
IROPEYA FRANSICO
SIMON 2186

787737 Flaco

FT 1

042

8601821

23-9-86
DIVIS. 1
FOLIO
(J)

FT 1

ALAMBRE
CONDENSADOR 25+100
450 MTS (2)

8601821

DPTO. I
PROC. (J)

319417.

FT 1

644

8601621

23-9-86
DPTO. 1
SECC.
(U)

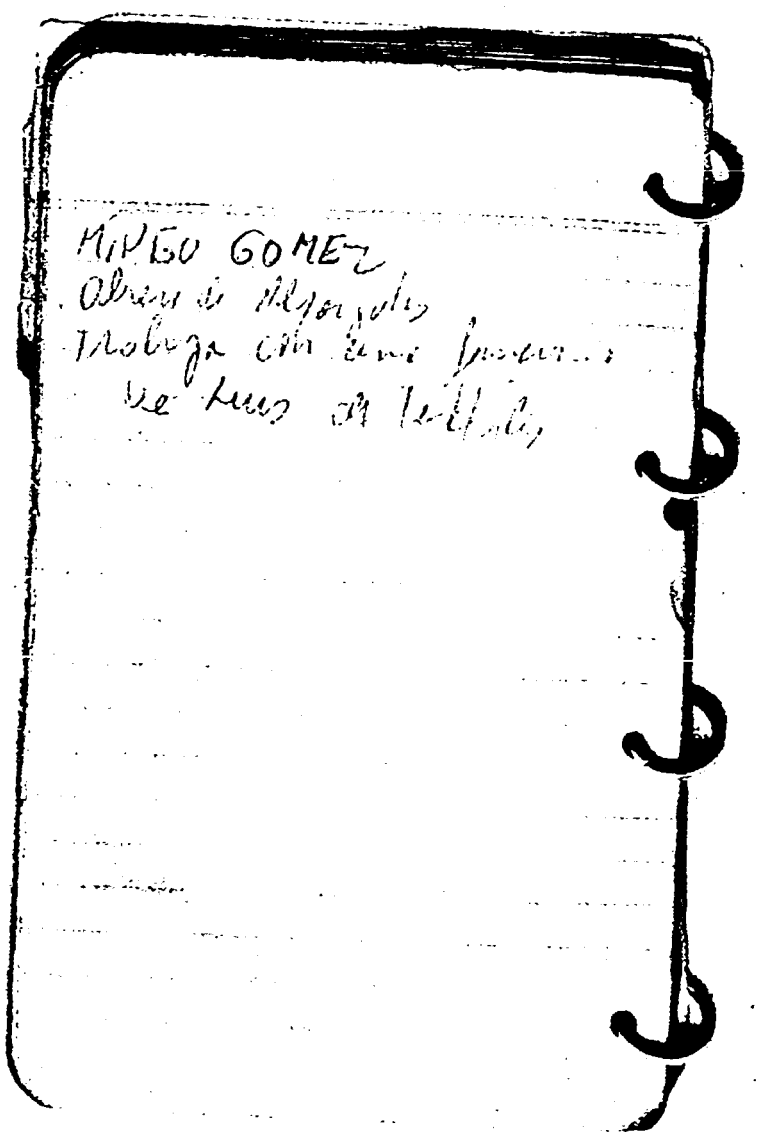

ET 1

645 8601821

23-9-86
DPTO. 1
PROC.
(V)

OSCAR FRANCO

FT 1

046

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(J)

FT 1

FIERRO VIÑOLI URUGUAY, EL
EJIDO
REX IMPORT
GALICIA 1050 ~~URUGUAY~~

REX IMPORT.

$ 619.-00 360 Litro
$ Importado 80 470.- Litro

647 8601821

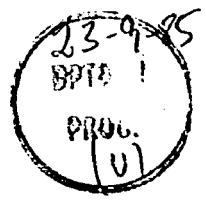

FT 1

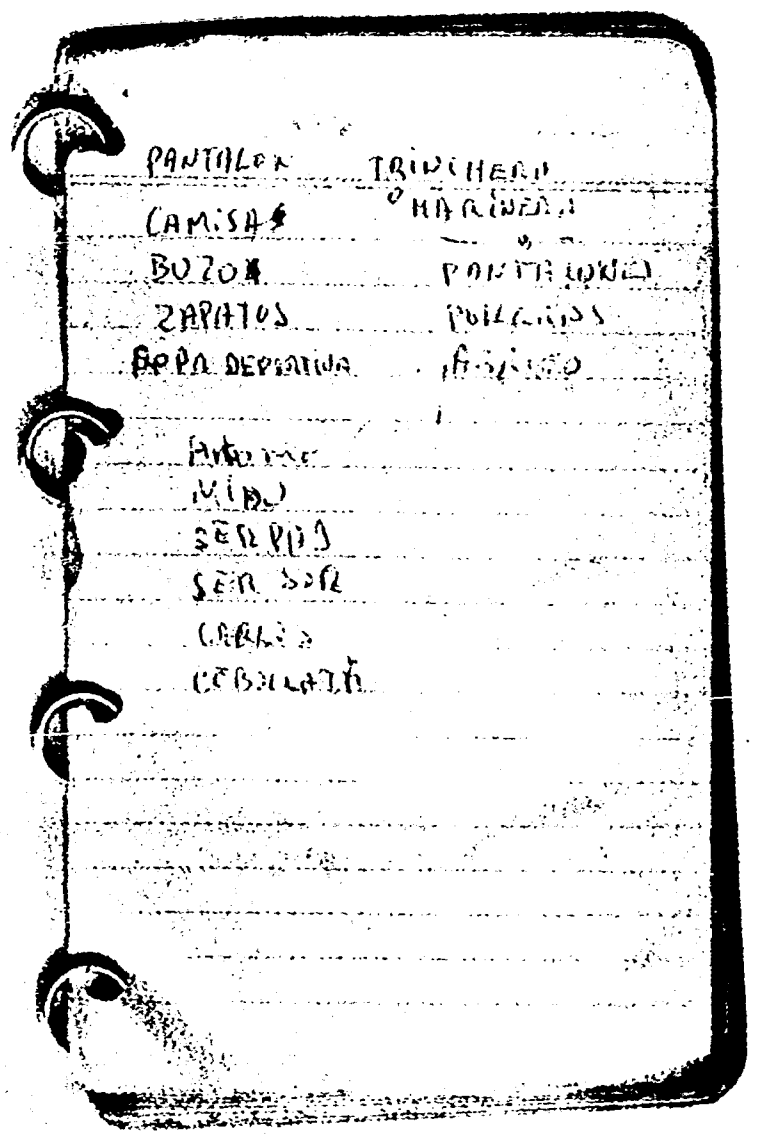

8601621

139-85
FOLIO 1
DOC.
(U)

FT 1

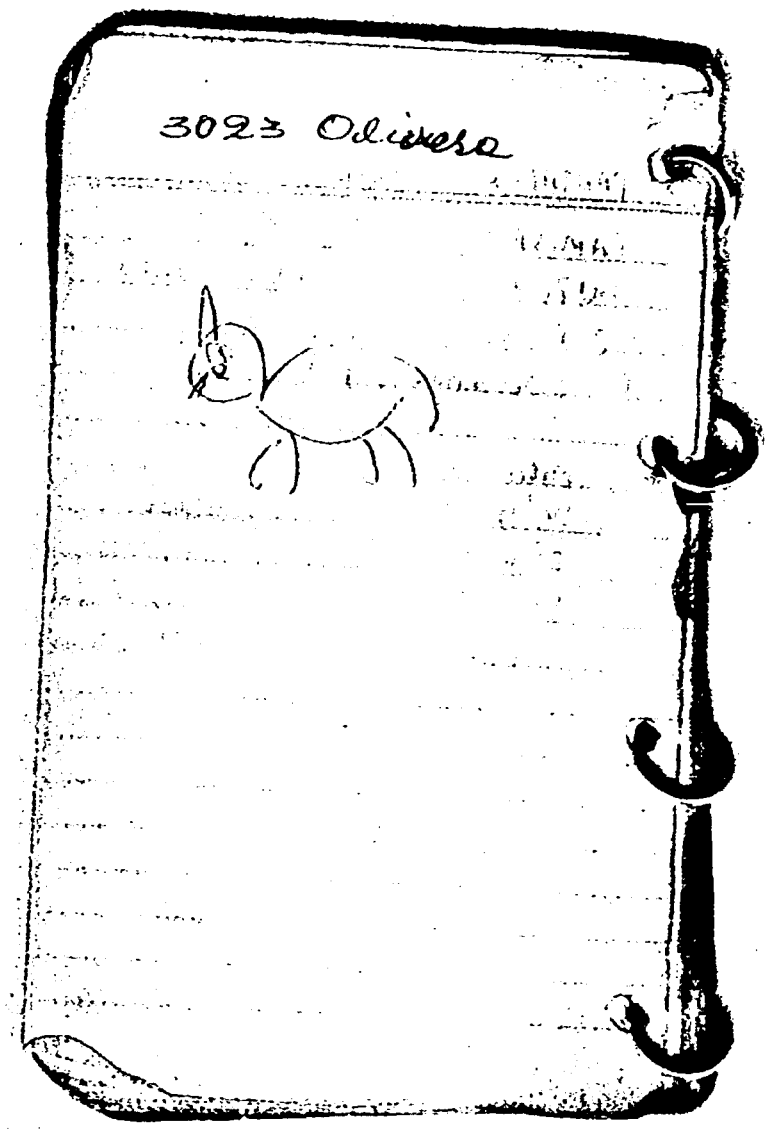

8601821

93-9-26
DPTO. 1
PROC.

OCIACION DE INGENIEROS DEL URUGUAY

...$ 500.00 **CUOTA: N$ 100.00**

Sr. Ing.
Uruguay Azziz
Edmundo Fratti 2614(exOficial3
Carrasco CIUDAD

AGOSTO 1985

GERENTE

FFTM

495303
Pensión Rochón
Daniel Cera

150

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(U)

001

AZZIZ MANSUR, Elías

B-2
Sgto. Aldabalde

I) ANTECEDENTES:

A.- La presente libreta, fue hallada en el acto realizado por el M.L.N. (TUPAMAROS) el día viernes 11 de abril de 1985, en el Palacio"Peñarol", junto a documentación varia del causante y otra libreta a nombre de OBERTI RUAL, Carlos María.-

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta los de AZZIZ, Elías.-

III) HECHOS CONEXOS:

A.- Se procedió al procesamiento de la libreta.-

B.- De los nombres, direcciones, etc., que figuran en la libreta, la mayoría de los mencionados en la misma, efectuado el chequeo correspondiente, figuran con antecedentes en su mayoría por pertenecer al M.L.N. (TUPAMAROS) (Histórico) y algunos a otros grupos extremistas.-
Asmimismo del chequeo de algunos domicilios o instituciones, pertenecen también a elementos extremistas.-

C.- Del procesamiento de la misma surgen las siguientes cantidades:

M.L.N.	24	
P.C.U.	4	
I.D.I. (G.A.U.)	1	
P.C.R.	2	
P.S.T.	1	
"LIBERTARIOS"	1	
Sin Encuadre (.	2	(Padres de integrantes del M.L.N.).-

651

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC.

21 - AZZIS MANZUR, Elías

Alías TABARE

20 años en 1972.-

Estudiante de Facultad de Medicina -- Comerciante.

Hijo de: JULIO y FARIDE - Hermanos MARIA y ANTONIO.

10.V.972.- Detenido por ser integrante del M.L.N. (T) , funcionando en la Columna 27 que operaba en Durazno, siendo encargado de una Célula.

Manifiesta al ser interrogado que ingreso al M.L.N. hace unos cinco meses atrás, habiendo realizado tareas tales como: volanteadas, relevamientos (información sobre lugares donde hubiesen armas y dinero, fichaje de personas de izquierda, participando en reuniones clandestinas.

Se establece además que integraba el Sector MILITAR de dicho Movimiento.

En octubre de 1972 fué procesado:Atentado a la Constitución seguida de actos preparatorios, hurto, incendio. encubrimiento de auto-evasión, y asociación para delinquir.-

- Recluído en el E.M.R.No.1.-

Recluso No.034.-

Condenado a 10 años de Penitenciaria.y de 3 a 5 años de M.S.E.-

26.II.985.- Liberado bajo la Ley de Amnistía.-

652

8601821

83-9-86
DIV. 1
PROC.
(U)

"CHELA"

I) Figura con domicilio en Petain y Propios.
No se puede establecer de quien se trata.

II) En la libreta figura "Por Izquierda Cooperativa Ener.e"

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

- Cotejados los ficheros de este Departamento, figura una integrante del M.L.N. de nombre MARIA ROSA MENDEZ DIAZ, con el alías de CHELA, no pudiéndose precisar que se trate de la persona que figura en la libreta.-

FT 1

653

8601821

23-9-86
Pdnl. 1
(V)

LABORDE, Deniel

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: Colonia 1193 Apto.501 - En la Guía , no figura el Número 90.0090 en dicha dirección, figurando varias personas con otros teléfonos.

II) GUIA INVERSA:

90 00 90 - Colonia 1370, apto. 301 - CAPRILE PONZONI, Juan (S/A)

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

No registra antecedentes.

IV) NEXOS CONEXOS:

A) En la Libreta figura la anotación: "Veterinaria".

154 8601821

23-9-86
DPTO. 1
FOLIO (0)

004

"CASA DEL LIBERADO" 49.62.14 - Yaró 1118

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: Yaró 1118 esquina Durazno, Teléfono:49.62.14. Figura a nombre de: ROSALIA PECOMBO (Sin Anotaciones).-

II) GUIA INVERSA: Idem Guía ANTEL

III) HECHOS CONEXOS: Como es de conocimiento, en dicha Casa funciona el M.L.N.(T) Históricos.- Es de hacer notar que la Casa del Liberado no queda en Yaró 1118, sino en Cebollatí No. 1382 casi Ejido.-

FT 7

155

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC. (J)

005

ROSADILLA , Luis 131499

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No Figura.

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan.

III) HECHOS CONEXOS:

A.- En la Libreta figura: Complejo CH 63 Block 205 , Irureta Goyena y Costanera, por Centenario y Elcano.

FT 41

156

8601621

23-9-96
BPTS. 1
PROC (U)

Nº005 - ROSADILLA PEREIRA MONTERO Luis Angel

C.I. Nº69.167 (Canelones)

Alias : "Martín"

- 07.12.973 - Detenido por ser integrante del "M.L.N". Actividades comprobadas: Vigilancias a Militares y Policías, Uso y retención de armas, Relevamientos. Ingresó al E.M.R. Nº1 el 06.02.974, siendo Procesado y condenado a 8 años de Prisión.

- 27.01.982 - En la fecha fue liberado.

- 29.12.985 - Integra el Comité Central del "M.L.N" en calidad de Titular y el Comité Ejecutivo del "M.L.N"(T) y dentro de la Organización se desempeña en el Frente "Sindical".-

FT 1

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(U)

"CELESTE" 58 79 57 - 50 06 27

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL:

II) - GUIA INVERSA:

58 79 57 - D. A. Larrañaga 39 29 - PIETRANICNI, Ernesto

50 06 27 - Yaguaneses 1462 - PIETRANTONI, Ernesto

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registra.-

653

8601821

23-9-86
BPTA. 1
FOLIO
(U)

OLIVERA, Oscar 109179

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: Ellauri 221: R. de GARCIA , Carmen; Teléfono: 70.34.23. y NUÑEZ , Dolores, teléfono: 78.66.96.

II) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan.

III) - HECHOS CONEXOS:

A.- Se trata del sedicioso liberado en Marzo de 1985, quién en el momento de su liberación dió como domicilio de residencia: Ellauri 221, Apto.3.-

FT 4

159

8601921

93-9-86
Dpto. 1
Fs. (1)

Nº007 - <u>OLIVERA Oscar Acevedo</u>

C.C. BCA Nº46809

Domicilio: Ellauri Nº221 Apto.3

- 22.09.972 - En la fecha es detenido por pertenecer al "M.L.N", Procesado por Art.60(V)CPM, Art.104,171,172 y 317 del CPO y Condenado a 13 años de Prisión y Medidas de Seguridad Especiales de 1 a 4 años. Recluído en el E.M.R.Nº1.

- 26.03.985 - Fue liberado en aplicación de la Ley de Amnistía Nº 15.737 del 8 de Marzo de 1985.-

FT 4

160

8601821

23-9-86
DIPTA
(U)

008

7115

ALVES de AZZIZ, Paula Alicia - Batlle y Ordoñez 606 - Durazno-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura.

II) - GUIA INVERSA:

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan.

IV) - HECHOS CONEXOS:

A. Es la esposa del propietario de la Libreta.-

FT 1

661

8601821

23-9-86
DPTO. 1
FOLIO.
(U)

Nº008 - ALVEZ SOSA de AZZIS Paula Alicia

C.I. Nº28.754 (Durazno)

Edad: 21 años en 1972

Alias : "Ida"

Domicilio: Manuel Oribe 746 (Durazno)

- 09.05.972 - Es detenida por pertenecer a la Columna 27 del "M.L.N" que actuaba en la zona de Durazno. Realizó volanteadas, fichajes de elementos de extrema izquierda y de lugares donde pudieran hallarse armas y dinero. Fue reclutada por su esposo ELIAS AZZIS.

- 29.09.977 - Fue procesada en el mes de Setiembre de 1972 y a la fecha se encuentra recluída en el E.M.R. Nº1 de la D.E. III.- Condenada a 6 años de Penitenciaría.-

- 25.07.978 - En la fecha fue liberada, siendo controlada por el Reg. C[illegible] Nº2.-

062

8601821

23-9-86
DPTO. I
PROC.
(U)

009

"ANTONIO" Figura: MAK S.A. Burges 3207 al 11. Teléfonos: 20.20.39 - 20.09.48. - 20.06.76.- 23.59.25 - Calle: Edmundo Pratti 2614 , Teléfono: 50.29.92.

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: A) - MAK S.A. - Figura en Guía.

B) - Calle Edmundo Pratti 2614, F. de PANIZZA, Lilyán Teléfono: 50.29.92.

II) - GUIA INVERSA: 20 20 39 - 20 09 48 - 20 06 76 - 23 59 25 - Todos figuran a nombre de: MAK S.A. - Burgues 3211

ETA

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Posiblemente se trate de:

- AZZIZ MANSUR, Uruguay Antonio - Ingeniero de la firma MAK S.A., hermano del dueño de la libreta.-

Ver antecedentes en hoja Nº 079.-

IV) HECHOS CONEXOS: 12524.

A.- El mencionado Uruguay Antonio AZZIZ MANSUR, se domicilia actualmente en Edmundo Pratti 2614 y es el hermano del titular de la libreta.-

063

8601821

23-9-86
DIPTA. I
DEPTO. (U)

ALVES, Juan SKV - Ver

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: Paysandú 1164 esquina Rondeau , teléfono: 98.52.88, figura: HERNANDEZ STRATTA, Margarita.-

II) - GUIA INVERSA: Idem Guía ANTEL.-

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: - No se pudo establecer identidad:

Es de hacer notar que la esposa de ELIAS AZZIS MANZUR, tiene un hermano de nombre JUAN ALVES SOSA.- (Con antecedentes).-

IV) - HECHOS CONEXOS:

A) - En la libreta figura: Llamar al teléfono 98.52.88, (Flía. RODRIGUEZ), "si es muy urgente", presumiéndose se trate de un vecino, ya que el citado vive en el apartamento 3.

B) - Se menciona además "al Clínicas", telófono: 80.30.15 (Central telefónica del Hosp. de Clínicas), Piso 7, Sala 302.-

8601821

23-9-86
DPTO. I
(U)

011

A. F. E. 98.94.04 -(Central Telefónica).

FT 1

665

8601321

23-9-86
DPTO. I
(U)

012

RODRTGUEZ RECALDE, y Flía. MORAES.

I) - GUTA TELEFONTCA ANTEL - 29.50.92, figura a nombre de ARNOLDO MORAES ALVES - Martín García 1805.

II) - GUTA TNVERSA:
29 50 92 - Quijote 2823 - Omar José FARAUT (Sin Anotaciones)

III) - ANTECEDENTES TDEOLOGTCOS: Se adjuntan antecedentes de: RODRTGUEZ RECALDE, Heraclio ; MORAES ALVES,Arnoldo; MORAES ALVES, Edith ; RODRTGUEZ DE LTMA de MORAES Catalina.-

IV) - HECHOS CONEXOS:

066

8601821

23-9-86

12547?

Nº 012 - RODRIGUEZ RECALTE Heraclio Jesús

C.I. Nº967.615

Alias : "José","Coco".

Fecha Nac.: 09.08.943 - Florida

Empleado de FUNSA

Est.Civil : Casado - EDITH MORALES ALVES

Hijo de : Heraclio y Balbina

- 23.05.969 - Es remitido a la Carcel por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración","Asociación para delinquir","Uso de certificado público falso","Daños","Tenencia de explosivos","Hurto"y "Coautoría de Rapiña". Detenido en el Penal de Punta Carretas.-

Participó en el asalto al Banco "La Caja Obrera". Reconocido entre los asaltantes a la Patronal de Taximetros de donde sustrajeron 20 equipos de radio.

06.09.971 - En la fecha se fugó del Penal de P.Carretas.

- 01.08.972 - En la fecha es detenido por ser integrante del "M.L.N", Grupo:"Tatú" o de Monte de la Col.21 y a la Col.15, Sector Servicios.-

- 03.03.980 - Fue condenado a 20 años de Penitenciaría. Su esposa se encuentra recluída en el E.M.R.Nº2.-

- 28.02.985 - Fue liberado en aplicación de la Ley de Amnistía Nº15737 del 8 de Marzo de 1985, fijó domicilio en Martín García 1805 Apto.2.-

067

8601821

23-8-86

10.959.58

Nº 012- MORAES ALVES Arnoldo

C.T. Nº1.143.252

Domicilio : Martín García 1805 Apto.2.

Est.Civil : Casado - CATALINA RODRIGUEZ

Padre de : EDITH MORAES (integrante del "MLN")

- AÑO 1962 - Candidato por la lista 4190 de la "Unión Popular"como Suplente del 15to.Titular a la Junta Dptal.de Salto para las elecciones del año en curso.

- AÑO 1966 - Candidato por las listas del Partido Socialista como 152 Titular a la Junta Dptal.para las elecciones del año en curso.

- AÑO 1971 - Candidato por las listas 4190 del Dpto.de Rivera y 1808 como candidato a la Junta Dptal. en las elecciones del año en curso.-

- 16.06.980 - Visita en el E.M.R.Nº1 al recluso Nº774 RODRIGUEZ Heraclio.-

68

8601621

23-9-86
DPTO. 1
M.R.O.

Nº 012 - MORAES ALVES de RODRIGUEZ Edith 102967

C.I. Nº44.266 (Salto)

Alias : "Mariana".

Fecha Nac.: 19/07/941

Domicilio : Martín García Nº1805 Apto.2.

Ocupación : Estudiante de Odontología

Est.Civil : Casada - HERACLIO RODRIGUEZ RECALTE

Hija de : Arnoldo y Catalina

- 08.08.970 - Detenida en la fecha por pertenecer al "M.L.N"(T) en un apartamento de Almería 4630, donde posteriormente cayeran líderes del mencionado Movimiento.

- 01.09.970 - Procesada por "Asociación para delinquir","Atentado a la Constitución en el grado de conspiración","Uso de certificado público falso"y"Encubrimiento de privación de libertad".-

- 30.07.971 - En la fecha se fugó de la Carcel de Mujeres, donde se encontraba detenida junto a otras 37 sediciosas.-

- 21.01.972 - En la fecha fue detenida y enviada nuevamente a la Carcel de Mujeres.

Fue Condenada a 15 años de Prisión y Medidas de Seguridad Especiales de 2 a 4 años, internada en el E.M.R.Nº2, Reclusa Nº238

- 28.02.985 - Liberada en aplicación de la Ley de Amnistía de fecha 8 de Marzo de 1985.- Fijó domicilio en la calle Martín García 1805 Apto.2.-

8601821

239-86
DEPTO. I
PROC.(U)

12757?

Nº 012 - RODRTGUEZ DE LIMA de MORAES Catalina

C.T. Nº356.021

Est.Civil : Casada - ARNOLDO MORAES

Madre de : EDITH MORAES

Domicilio : Martín García 1805 Apto.2.

- 12.07.972 - Visita al extremista RODRTGUEZ RECALTE Heraclio .

- Se informa que ha mantenido contactos con sediciosas liberadas entre ellas BRENDA SOSA, GRACIELA DARRE, LILIAN CELIBERTI.

- 22.12.983 - Visitó a su hija en el E.M.R.Nº2.

- Se informa que se entrevistó con la Dra.PERREN, integrante de la delegación de la C.I.D.-

FTP

670

8601821

23-1-86
DPTO. I
FOLIO.
U

013

"LA PRYNCESA" UYRYA

I) - GUYA TELEFONYCA ANTEL: Andes Nº1577 Teléfono 90.39.91.
Figura a nombre de: UYRYA MEDEROS Juan José.-

II) - GUYA YNVERSA:

III) - ANTECEDENTES YDEOLOGYCOS: Se adjunta antecedentes de UBYRYA MEDE ROS Carlos Alberto y GYL HERNANDEZ María Elena del Luján, quien se domiciliaba en 1976 en el mismo edificio.

ET 7

IV) - HECHOS CONEXOS: En la libreta figura después de "LA PRYNCESA", 148127
UYRYA, estableciéndose que la persona CARLOS ALBER TO UBYRYA MEDEROS, integrante del Comité Central del M.L.N en la actualidad, sería hermano del titular del domicilio antes mencionado.-

671

8601821

9-86
25
DPTO. I
FOLIO (V)

Nº013 - UBERTA MEDEROS Carlos Alberto

C.Y. Nº1.249.246

Alias : "El Kolynos"

Domicilio: Martín C.Martínez 2927

- 22.06.973 - En la fecha es detenido. Procesado por la Justicia Militar.

- Condenado a 15 años de Penitenciaría. Recluído en el E.M.R.Nº1.-

Se informa que integró un"C.A.T" (Comando de Apoyo Tupamaro) y un "G.A.F" (Grupos de Acción en Formación), realizó copamientos de fábricas, integrante de un destacamento, responsable de la Col.70 en el Sector Logística, vigilancias a personal Militar, copamiento de una casa.

- 13.10.984 - En la fecha fue liberado del E.M.R.Nº1, a consecuencia de la visita de causas criminales.-

- 13.01.986 - Integra el Comité Central del "M.L.N" en calidad de Suplente y dentro de la Organización se desempeña en "Comisiones Centrales".-

672

8601621

23-9-86

69575

Nº013 - GYL HERNANDEZ María Elena del Lujan

C.I. Nº1.024.993

Edad : 21 años en 1969

Domicilio : Andes Nº1577 Apto.303 (en 1976)

Est.Civil : Soltera.

- AGOSTO/969 - Detenida en averiguación respecto a su posible vinculación al "M.L.N"(T). Su hermano,GYL HERNANDEZ Artigas y su esposa fueron procesados por pertenecer a la mencionada organización.
Sometida al Juez Letrado de Instrucción de 1er.Turno, decretó su libertad.-

- 03.04.977 - Hizo abandono del país en vuelo de"Pan American", con destino a México en calidad de asilada.-

673

8601821

23-9-86
DPTO. I
FOLIO
101

014

GOMEZ, Antonio Juan Paullier 2578 casi Garibaldi Trabajo: 20 28 23

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL : No figura en Guía.-

II) - GUIA INVERSA:

20 28 23 - A. Cheveste 1420 - HAGOPIAN, Arturo (sin anotaciones)

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No se pudo identificar.-

FT 1

674

8601821

123-9-86
(U)

015

REICHMAN, Guillermo "LAS BASES" - Sarandí Nº356, esc. 11, casi Alzaibar - De 10 a 1230 y de 1430 a 2000. Telef.: 95 68 46

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura.-

II) GUIA INVERSA:

95 68 46 - Misiones 1373 - TRANSAM Casa Bancaria.-

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registra.-

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- En la libreta figura tachado lo siguiente: "Juan Paullier Nº 1609, ap. 5; Telef.: 90 05 48, entre 18 de Julio y Colonia".-

075

8601321

23-9 86
(U)

016

"GUILLERMO" Cuaró 3276, ap. 6 - Agraciada y Bulevar Artigas - Bulevar y Suarez.-

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: Cuaró 3279 esq. Román Garcia - Telef.: 39 33 12 - ANDRADE, José María

II) GUIA INVERSA: No figura teléfono.-

III) HECHOS CONEXOS:

A.- La calle Cuaró se encuentra entre los cruces de Agraciada y Br. Artigas y Br. Artigas y Suarez.-

B.- Esta anotación se repite en otra página de la libreta (Ver Hoja N° 041).-

676

8601821

23-9-86

017

PERALTA, Margarita — Canelones 1055 ap. 803 (Verificar) (Sic) esq. Río Negro - Tel.: 98 58 26

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: PERALTA ANSORENA, Margarita Ma. Canelones 1055 esq. Río Negro Tel.: 98 58 26

II) GUIA INVERSA: 98 58 26 - Canelones 1055 - SANCONE FORNILLO, Rafael (Sin anotaciones).-

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta.-

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- Figura en esta página, junto a otras dos mujeres de nombre: OLASCUAGA de SOSA, Carmen y MORALES, Luisa, siendo las tres integrantes del M.L.N., habiendo sido las tres procesadas por ese motivo y recluidas todas en el E.M.R. Nº 1 de la D.E. III.-

FT

077

8601821

23-9-86
(U)

11434º

Nº017 - PERALTA ANSCRENA Margarita María

C.I. Nº30.096

Alias :"Paula"

Fecha Nac.: 05.03.953

Estudiante de la Escuela de Servicio Social - Secretaria de "URUPEZ".

- 19.05.972 - Detenida por pertenecer al "M.L.N", Columna 27 de Durazno, siendo procesada por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación para Delinquir".

- 06.12.973 - Internada en el E.M.R.Nº1 (D.E.III).-

- 28.12.973 - Figura en relación de liberadas, controlada por el Reg. C.Mot.Nº9.-

FT 5

678

8601821

23-9-86
FOJA 1
FOLIO (0)

018

OLASCUAGA de SOSA, Carmen - "Sosita"

Gualeguay 3386, ap. 616

I) GUIA TELEFONICA DE ANTEL:

- Gualeguay 3386 - REYES PENABADE, Alfredo - Tel.: 23 67 34
V. de ZCLESSI, Elvira Macia Tel.: 20 49 78

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta

III) HECHOS CONEXOS:

A.- Figura en esta página, junto a otras dos mujeres de nombre PERALTA, Margarita y MORALES, Luisa, siendo las tres integrantes del M.L.N., motivo por el cual fueron procesadas y incluidas todas en el E.M.R. Nº 1 de la D.E. III.-

079

8601821

23-9-86

105451

Nº018 - OLASCUAGA MACEDO de SOSA María del Carmen

C.I.Nº23.811

Alias : "Ana"

Fecha Nac.: 22.10.951 - T.y Tres.

Ocupación : Estudiante de Magisterio

Est.Civil : Casada - HECTOR SOSA ALVES

- 21.04.972 - Detenida en la fecha a raíz de un enfrentamiento con las FF.AA. en las cercanías del Cno.Perinetti a la altura de las nacientes del Arroyo Sauce, colabora con la vigilancia de distintas zonas pasando posteriormente al grupo Militar que se encontraba en la "tatucera" donde fue detenida.

Integrante de la Columna 21, zona de T.y Tres, Sector Militar Grupo: Tatú 1, a cargo: Combatiente. Reclutada por su esposo HECTOR SOSA.

- 31.08.976 - Se encuentra recluída en el E.M.R.Nº1 de la D.E.III.

- 03.11.978 - En la fecha es liberada, siendo controlada por el Gpo. A.Nº5.-

- 31.01.986 - De acuerdo a información recibida, se establece que estuvo trabajando junto a su esposo en una chacra por varios meses por orden del "M.L.N"(T) en el Dpto.de Canelones y que viajó con destino a Cuba.-

FTA

680

8601921

23-9-86
DPTO. 1
PROC.

MORALES, Luisa y Baby - Caraguatay 2190 cerca del Canal 5, Tel.: 49 44 82

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura en guía, además en esa calle todos los números telefónicos comienzan en 20 u 85.-

II) GUIA INVERSA: 49 44 82 - D. Terra 2027 - OCCHIUZZI, Donato Miguel -

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta.-

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- Figura en esta página de la libreta, junto a otras dos mujeres de nombre PERALTA, Margarita y OLASCUAGA, Carmen, siendo las tres integrantes del M.L.N., motivo por el cual fueron procesadas y recluídas todas en el E.M.R. Nº 1 de la D.E. III.-

B.- SE REGISTRA: OCCHIUZZI, Miguel
Italiano de 34 años en 1971 - El 20/AGO/971, se afilió al Partido Comunista según material incautado al P.C.U..-

.81

8601621

83-9-86
(U)

102965

Nº019 - MORALES MAYOR de GARCIA QUAGLIA Luisa Graciela

C.I. Nº35.560 (Soriano)

Fecha Nac.: 26.09.946 - Soriano

Domicilio : Florida Nº1013

Ocupación : Estudiante

Est.Civil : Casada - LUIS GARCIA QUAGLIA.

- 28.07.970 - Es detenida junto a su esposo en su domicilio, donde se logró incautar abundante material subversivo como ser: volantes,documentos, frasco de pólvora con mecha y un plano de una instalación industrial y anotaciones del asalto a "Foto Martín". Es de señalar que la misma se encontraba embarazada.

- 30.07.970 - Procesada por "Asociación para delinquir" junto a su esposo.

- 0[illegible]11.970 - La Justicia dispuso su libertad junto con la de su esposo quedando internada en la Escuela"Carlos Nery" en el marco de las M.S.P. debido a su estado de gravidez.

- NOV/970 - Se informa que fue liberada.

- 14.01.971 - Acogiéndose a las prerrogativas del Art.168 inc.17 de la Constitución, en la fecha viajó con destino a Chile.-

- 16.06.972 - Detenida en la ciudad de Mercedes.

- Procesada en Febrero de 1973 por los delitos de:"Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociaciones para delinquir".

- 26.10.73 - Recluída en el E.M.R. Nº1 (D.E.III). Condenada a 5 años de Penitenciaría.-

- 07.06.980 - Figura como Baja del E.M.R.Nº1 (D.E.III) en la fecha, Unidad que controla su libertad:Gpo.A.Nº1.-

8601821

23-9-86

(J)

CEDRES - Doctora — Telef.: 29 18 91 - 59 27 47 -
Rivera 4733 casi Concepción del Uruguay

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: Figura:

A.- FELDMAN de GUTFRAIND, S. - Rivera 4733 - Tel.: 59 36 25

B.- Rivera 4733, bis - Tel.: 59 88 84 - ECHEVARRIA, Juan José.-

II) GUIA INVERSA: 29 18 91 - Benito Chain 1967 - EPSTEIN, Isidoro
(Se adjunta antecedentes de EPSTEIN, Isidoro)
59 27 47 - C. del Uruguay 1565 - VERGARA, Dorila -

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se registra una Doctora (Médico), de nombre Cely Eusebia CEDREZ VERGARA de EPSTEIN, domiciliada en Concepción del Uruguay 1565, la cual se desempeña en la "Mutualista Israelita del Uruguay" (MIDU), de la cual es socio el causante (AZZIZ).- Se adjunta anotaciones.-

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- En virtud de que el propietario de la libreta, es socio de la Mutualista Israelita del Uruguay (MIDU), y la mencionada Doctora, trabaja en la misma, se estima que se trata de ella.-

B.- Se tiene conocimiento que dicha mutualista mantiene estrechos vínculos con movimientos de extrema izquierda.-

23-9-86
(U)

N°020 - CEDRES VERGARA de EPSTEIN Cely Eusebia

C.I. N°135.029

Fecha Nac.: 24.06.937 - Montevideo

Domicilio : Concepción del Uruguay 1565

Profesión : Médico (M.S.P. y Mutualista Israelita del Uruguay)

- 04.11.958 - Afiliada a la U.J.C., Carnet N°1068, Círculo:Medicina.

- 21.12.961 - Propició acto de Universitarios del Partido Comunista en el cine Victoria.

- 16.04.964 - Sindicada como "activa comunista, integrante de todos los movimientos de corte totalitarios de izquierda y miembro del Comité del FEDEL de la Fac.de Medicina".-

- 10.10.980 - Se le otorgó C.H.C.P. Categoría "B".-

- Se informa que había sido detenida el 14.06.77 por Operación "Morgan", fue liberada el 17.07.77.-

- 24.12.985 - Se establece que la Mutualista Israelita del Uruguay en la cual se desempeña la causante, mantiene un estrecho vínculo con la coalición de izquierda Frente Amplio y P.C.U. al cual están afiliados la mayoría de sus médicos.-

8601621

23 9-86
DPTO. 1
FOLIO (J)

S4501

N°020 - EPSTETN KRAMTNSKT Isidoro
C.T. N°408.708

Domicilio: Benito Chain N°1967 - Concepción del Uruguay 1565 en 1973.

Fecha Nac.: 12.11.933 -

Ocupación : Diagramador de "EL POPULAR".

- 04.08.952 - Afiliado al P.Comunista N°3006.

- 09.07.973 - Detenido en la fecha en el interior del diario EL POPULAR, siendo liberado el 15.7.73.-

- Se establece que había sido detenido en 1963 por arrojar piedras a los Coraceros en desórdenes producidos en la Universidad.

- Según lo publicado en el libro "Cabezas Rojas en el Uruguay", se establece que: "Cronista deportivo del diario EL POPULAR, desarrolla su acción propagandistica dentro de los círculos deportivos".-

- En 1966 figura en un llamamiento de adherentes a la lista del F.I.D.E.L. para las elecciones de ese año.-

FTR

8601821

23-9-86
DIVISION
(V)

SER SOR - Avda. AGRACIADA 1442 - Piso 5to. Ap. 501 Tel.: 90 23 78

PARA ATENCION MEDICA GRATIS (Para oculista como para atención médica.-)

I) GUIA TELEFONICA ANTEL:

Avda. Libertador Gral. Lavalleja 1442 - Telef. 90 23 87 (las dos últimas cifras están invertidas), con respecto a la libreta; QUIMICA DEL PLATA S.R.L..-

II) GUIA INVERSA:

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta recorte de prensa (fotocopia) del Semanario "LAS BASES" del 13/OCT/985, pág. 20, referente al "SERSOC" (SERVICIO DE REHABILITACION SOCIAL).-

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- El SERVICIO DE REHABILITACION SOCIAL, sito en el Escritorio 501 de la Avda. Agraciada N° 1442, que comenzó a funcionar oficialmente a fines del año 1984, es apoyado por: "PAZ Y JUSTICIA"; "PAZ Y BIEN" de los Reverendos Padres Conventuales; "Servicio Ecuménico de Reintegración"; con fondos del Consejo Mundial de Iglesias y Diakonía.-

B.- En el mismo se atiende, en el siguiente órden de prioridad a: Ex-Presos; luego familiares de desaparecidos; familiares de liberados y desexiliados, etc..-

8601821

23-Oct-86

"LA CANA NO FUE GRATUITA PARA NADIE"

Un hombre, un compañero que estuvo más de diez años preso, recuperó su libertad allá a mediados de 1984. Pudo reinsertarse a la vida normal, logró buena comunicación con su familia, participó en la campaña electoral, Trabajó y trabaja políticamente. Venció la cárcel.
Hace un mes, de noche, se levanta para ir al baño y allí lo encuentran llorando sus familiares. "¿Qué pasa, papá?". Pasó que al encontrar la puerta del dormitorio cerrada, este veterano militante, este compañero políticamente definido e ideológicamente fuerte, este hombre que lleva una vida normal desde hace mas de un año sintió impulsos de gritar: "GUARDIA, PUERTA".
(Durante más de diez años le estuvo prohibido abrir ninguna).

¿QUE ES EL SERSOC?

Llegamos hasta el escritorio 501 de la calle Agraciada 1482 para averiguar más concretamente qué era el Servicio de Rehabilitación Social. Allí nos encontramos con Carlos Etchegoyen, uno de los médicos del SERSOC, quien nos cuenta: "El servicio nació oficialmente a fines de 1984, pero ya funcionaba antes como grupo de médicos, siquiátras, sicólogos y asistentes sociales que intentaba ayudar a los compañeros que habían salido de las cárceles para la readaptación a la vida en libertad. En casos de emergencia se contó, a lo sumo, con algunos religiosos (impostergable mencionar a "Perico" PEREZ AGUIRRE) ¡qué no con las jerarquías!

El SERSOC es apoyado por PAZ Y JUSTICIA, PAZ Y BIEN de los Reverendos Padres Conventuales, así como por el Servicio Ecuménico de Reintegración, con Fondos –escasos– del Consejo Mundial de Iglesias y Diakonía.

Te aclaro que el Servicio no tiene vinculaciones político-partidarias con nadie: "acá trabaja gente de las más diversas ideas políticas y a nadie se le preguntó de dónde venía, sino qué estaba dispuesto a hacer". Todos trabajan en forma voluntaria (salvo algunos pocos que, por necesidades propias de funcionamiento, reciben remuneración) y está bien que así sea: porque en nuestra concepción, el SERSOC es coyuntural, no puede seguir indefinidamente y, en ese sentido, es importante que no se vuelva una fuente de ingresos para sus colaboradores".

El equipo está conformado por alrededor de 50 personas que dan asistencia integral a alrededor de trescientos y pico de adultos y 64 niños.

"El orden de prioridad con que se atiende a los que llegan es: primero a ex presos, luego familiares de desaparecidos, familiares de liberados y desexiliados. Lamentablemente, no podemos llegar a todos los que pensamos necesitarían de nuestra ayuda, pero el SERSOC fue creado pensando en atender alrededor de 200 personas, hoy ya casi duplicamos el número".

LA CANA NO FUE GRATUITA PARA NADIE

—¿Son realmente tantos los que precisan ayuda?

—Mirá, nosotros pensamos que Uruguay fue un ejemplo para la aniquilación sistemática de las organizaciones políticas, diferenciándose de otros países como Chile y Argentina por la forma de llevarlo adelante. Acá se tuvo en cuenta la idiosincracia nuestra y fue un proceso lento, donde el encierro jugó un papel fundamental.

En el penal de Libertad se bromeaba con que había tres formas de hacer las cosas: bien, mal o a lo milico. No es así. Hay sólo dos: bien o mal. Y ellos hicieron Mal, pero lo hicieron muy bien. No podemos decir que triunfaron, pero les fue bastante bien: la cana no fue gratuita para nadie. Pensá en la situación que vivieron los compañeros presos, con los distintos automatismos que fueron creando: amar cada 15 días, por teléfono y a través de un vidrio; contacto carnal, un beso de no más de 30 segundos cada quincena; ser padre media hora por mes (muchos compañeros no vieron cursar a sus hijos ni una varicela, no dieron una mamadera, no pudieron consolar a sus gurises por la pelea que perdieron en la escuela...) Yo embromaba a Rosencof diciéndole que estaba desautorizado para hablar de la nueva poesía después que un día me preguntó qué era el Sucaryl; claro, cómo lo iba a conocer si lo aislaron salvajamente, durante años y años. Y el ruso es un intelectual ¡brillante! ¿Vos te das cuenta? Hay que reengancharse al país, recuperar a tus hijos, reconquistar a tu mujer, es como si el mundo se te diera vuelta, nacés de nuevo. Seguirán siendo válidos tus principios y banderas, pero toda tu praxis exige una brutal reacomodación.

Para no hablar de los trastornos crónicos, y a menudo severos, que quedaron como secuelas de interrogatorios o de la reclusión prolongada: trastornos osteoarticulares, perdida de la agudeza visual, envejecimiento prematuro, trastornos digestivos, secuelas de enfermedades mal tratadas...

—¿Cómo salen los compañeros en general?

—Mirá, Bettelheim ya estableció que hay tres grandes tendencias de comportamiento, por un lado los que niegan toda huella de la experiencia vivida, escamotean la vida de la cárcel; están luego los que salen síquicamente mal; y los que llegan a la sana conclusión de que van a tener que cargar de por vida con la experiencia de la cana, mereciéndola, cargando de nuevos significados a la vida. Lo que tenemos que hacer es reafirmarles su confianza en el género humano, día a día. Porque quizá –si el Estado así lo quiere– podemos cubrirle las necesidades vitales: vivienda, salud, trabajo, pero son parches, porque ¿quién genera la reparación social?

—¿Ustedes?

—Mirá, nosotros tratamos de darle un interlocutor a quien no lo tuvo, pero solamente eso. No crear una muleta de la cual después no pueden desprenderse. De toda la comunidad en su conjunto ha de surgir la verdadera bienvenida. Vos, por ejemplo, ¿cuándo fue la última vez que te acercaste a un liberado y preguntaste qué necesitaba? O mejor aún, ¿por qué ideales luchaba? ¿con qué patria soñaba?"

Alfredo García

23-9-86 8601821

(U)

JUNTA DE COMANDANTES ... FF AA
SERVICIO ... DE INFORMACION ... FF AA
Fecha de entrada 17 OCT. 1985
Pasa a ...
No. de ... Ceu 5575774

BOS, Luciana - M.I.D.U. (Mutualista Israelita del Uruguay)
Garibaldi y 8 de Octubre

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: "Mutualista Israelita del Uruguay" Garibaldi 2594 entre Gualcalde y C. Anaya - Tel.: 80 24 24; 80 22 80 y otros.-

II) GUIA INVERSA:
Idem ANTEL

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registra.-

IV) HECHOS CONEXOS:

a.- Se tiene conocimiento que la "Mutualista Israelita del Uruguay" (M.I.D.U.), mantiene un estrecho vínculo con el "Frente Amplio" y P.C.U., al cual están afiliados la mayoría de sus médicos.-

188

8601821

23-9-86
(U)

GONZALEZ, Adolfo — Guananany 1707 bis - Colón
Telef.: Flía RODRIGUEZ - 30 09 26

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: Guanahany 1708 - RODRIGUEZ, Juan Carlos
Telef. 30 09 26

II) GUIA INVERSA:
30 09 26 - Guana Hany 1708 - RODRIGUEZ, Juan Carlos

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta.-

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- El número telefónico, debe corresponder a un vecino de enfrente, de nombre Juan Carlos RODRIGUEZ.-

B.- Adolfo GONZALEZ, es del Dpto. de DURAZNO como el titular de la libreta y además integraba la misma Columna Nº 27 que él.-

89 8601821

23-9-86
DPTO. 1
(U)

+2072

Nº023 - GONZALEZ RODRIGUEZ Adolfo Isaer

C.I. Nº28.077

Alias : "Jaime","Carlos".

Fecha Nac.: 21.09.950 - Durazno.

Ocupación : Estudiante.

- 09.05.972 - Detenido a raíz de declaraciones de un detenido en la cual lo sindica como integrate de la Columna 27 del M.L.N., negando su vinculación al mismo.

- 25.12.971 - Detenido en relación con el atentado contra la casa SANZ DEPORTES. En su domicilio se incautó un ejemplar de "Correo Tupamaro" y otro titulado "Documentos del M.L.N"

- SET/972 - Procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de actos preparatorios" y "Asociación para delinquir". Condenado a 6 años y 6 meses de Penitenciaría.-

- 09.07.973 - Detenido en el E.M.R.Nº1.- Recluso Nº384.

- 21.03.979 - En la fecha fue liberado. Controlado por el Bn.I.Nº3.-

690

8601821

23-9-86
(U)

024

BRIOSO, Rosa - Juan de Dios Peza 1790 apto. 201 -
Buceo P y Av. I. 2 cuadras - Tel.: 56 17 28.-

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura en guía.-

II) GUIA INVERSA:

56 17 28 / Este número, antes de ser readjudicado, pertenecía al S.I.FF.AA. Actualmente no se sabe a quién pertenece.-

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registra.- Adjunto se remite los de BRIOZZO PEREZ, Luis Vicente, militante del PARTIDO COMUNISTA, quién estuvo detenido en el E.M.R. Nº 1 y se domicilia en Juan de Dios Peza Nº 1790, ap. 201.-

FT 1

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- Se deduce que el militante comunista que vive en el mismo domicilio de la persona anotada en ésta página de la libreta, sea familiar de la misma.-

691 8601821

23-9-86

No. 024 - BRIOZZO PEREZ, Luis Vicente 84948

Edad: 29 años en 1965

C.I. 77.461

Domicilio: Tacuabé Nº 4692 - Juan de Dios Peza 1790/201 (1982)

20.VII.965 - Afiliado al Partido Comunista.-

22.VII.968 - Detenido por violación del Decreto de las Medidas Prontas de Seguridad, internado en el Grupo de Artillería Nº5 liberado el 22.VII.968.-

12.V.982 - Detenido por haber pertenecido al Aparato Armado del P.C.. En su domicilio se incautó diverso material impreso de tendencia izquierdista. Interrogado, manifestó: haber pertenecido a un "Grupo de Autodefensa" dentro del Sector Bancario del P.C.; haber realizado custodias de personalidades del P.C., sindicales y el control de manifestaciones.-

14.VI.982 - Por disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 1er. Turno, fue remito a la Cárcel por hallarse incurso "Prima Facie" en el delito previsto en el Art. 60(V) "Asociaciones subversivas" y Art. 60(I) inc.60 en relación al Art. 60(XII) del C.P.M. "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios.-

4.IV.984 - Condenado por Supremo Tribunal Militar a 5 años de Penitenciaría.-

11.III.985 - Figura en una relación de reclusos que fueron liberados en cumplimiento de los dispuesto por la Suprema Corte de Justicia, de acuerdo al Art. 8 de Ley de Amnistia del 8.III.985.-

692

8601821

23-9-86

025

94610

MARTEL, Carlos (MAROÑAS) - Maestra Vitale D'Amico 5097 esq. Eusebio Vidal (8 de Octubre y Cno. Maldonado 10 cuadras por Cno. Maldonado hasta Eugenio Vidal cerca de Gral. Flores - Rafael Eguren 3343.-

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura.-

II) GUIA INVERSA: No tiene teléfono.-

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta.-

IV) HECHOS CONEXOS:

1.- En la actualidad, desde marzo de 1985, que salió de prisión, Carlos Humberto MARTELL DELGADO, fijó domicilio en la calle Cnel. Mora Nº 527 (Montevideo).-

693

8601821

23-9-86
(U)

No. 025 - KARTELL DELGADO, Carlos Humberto

Alias "POCHILO"

C.I. 1.090.996

Fec. Nac.: 12/FEB/945

Domicilio: Eguren No.3348 (1973) - Cnel. Mora No.527 (1985)

Ocupación: Zapatero

Estado Civil: Casado con Belia Isabel GONZALEZ

16.04.971 - Detenido en momentos en que junto con un sedicioso se encontraban rapiñando a una persona, manteniéndola secuestrada.

Fue procesado por los delitos de "Asociación para Delinquir", "Rapiña" y "Privación de Libertad".

06.09.971 - En la fecha se fugó del Penal de Punta Carretas.

08.08.972 - Es detenido. Se establece que integraba la COLUMNA 7 del M.L.N., siendo uno de los responsables de los denominados "Destacamentos Especiales".

En Abril de 1973 es procesado por los delitos de "Asociaciones Subversivas", "Conspiración", "Auto-evasión", "Uso de Documento o Certificado Público Falso" y "Privación de Libertad".

MAR/985 - Es puesto en libertad en aplicación de la Ley de Amnistía, fijando domicilio en Cnel. Mora No. 527 de la ciudad de Montevideo.

8601821

23-9-86
(U)

026

MARTEL, Carlos Idem hoja Nº 025.-

FT 4

195

8601621

23-9-86
DPTO. I
FOLIO.
(U)

027

PEREIRA, María Graciela — José Pugnalini 1934 entre Porongos y Guaviyú.- Barrio: Brazo Oriental

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura.-

II) GUIA INVERSA:

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No se puede identificar.-

FTS

96 8601621

939.86
DIVA. I
(U)

028

"FUFU" Ruta 67, Km. 31.500 CANELON CHICO - "Vas hasta Las Piedras, bajás hasta Compañía del Este, frente a la Plaza José Batlle y Ordoñez y Rivera.- Salidas: 5h. 20' - 11h 10' - 17h 20'.-

I) ANTECEDENTES: No se posee por falta de datos.-

II) HECHOS CONEXOS:

A.- Se tiene conocimiento que el M.L.N. (TUPAMAROS), estaría comprando, arrendando y/o trabajando varias chacras y establecimientos, la mayoría de los cuales estarían ubicados en el cinturón de Montevideo.-

B.- Cabe la posibilidad que se trate de uno de los campos antes mencionados.-

97 8601321

25-9-86

(U)

029

BEBA LUZARDO Tel.: 70 47 11

I) GUIA TELEFONICA ANTEL:

II) GUIA INVERSA:

70 47 11 - P. F. Berro 734 - COOLIGHAN, María Luisa

III) ANTECEDENTES IDEOLCGICOS:

CCOLIGHAN SANGUINETTI, María Luisa

Profesora de Historia, que el 14/DIC/973, asumió el cargo de Consejera de Estado, hasta el 21/JUL/976.-

098

8601821

23-9-86

030

ROCHON, Guillermo Tel.: 49 53 03 - Direc.: Durazno 1783, bis - Montevideo

I) GUIA TELEFONICA ANTEL:

ROCHON, Guillermo - Durazno 1783, bis - Tel.: 49 53 03

II) GUIA INVERSA:

Idem guía ANTEL.-

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta.-

199

8601321

9-86

122.972

No. 030 - ROCHON SIRI, Guillermo Raúl

Fech. Nac.: 24/DIC/947

C.I. 1.687.172

Domicilio: Durazno No. 1783 bis.(1977) - Cupé No.319 (1984)

08/10/977 - Fue detenido por su presunta vinculación al Partido Comunista y procesado el 13/12/977 por hallarse incurso en los delitos previstos en el Art.60 (VI) del C.P.M.

28/06/978 - Se establece que se encuentra afiliado a la U.J.C. desde el año 1969, siendo presentado por Jorge DIMITRIADES. Militó en el Círculo de la Facultad de Ciencias Económicas, habiendo realizado venta de libros y colaborado en pinturas de carteles alusivos a la U.J.C. en la Agrupación "Hugo De los Santos".

En el año 1975 utilizó su casa como "buzón" hasta fines de 1976.

08.04.980 - En la fecha fue liberado, siendo controlado por el Reg. Cab. Mec. No.4.

07.03.984 - Fue autorizado a viajar a la Ciudad de México por un lapso de 4 meses por motivos familiares y luna de miel.

8601821

23 S-86

SERPAJ: CONVENTUALES - Tel.: 90 76 48 - Canelones entre Ibicuy y Cuareim.-

I) **GUIA TELEFONICA ANTEL:**

Cuareim 1195 esq. Canelones - Convento Francis Menores Conventuales - Tel.: 90 76 48.-

II) **GUIA INVERSA:**

Idem ANTEL.-

III) **ANTECEDENTES IDEOLCGICOS:**

SERVICIO PAZ Y JUSTICIA (SERPAJ), se omite por ser de conocimiento público la actuación de esta institución.-

8601921

23-9-86

032

FRUTOS, Jorge Canelones 1241 (003 - Apto.)

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: Figura un edificio con varios números teléfonicos, ninguno de los cuales a su nombre.-

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta,-

FT 11

162

8601821

23-9-86
(J)

6455

Nº032 - FRUTOS OLIVA Jorge Walter

C.I. Nº1.274.848

Alias : "Colorado"

Fecha Nac.: 17.08.956 - Mdeo.

Domicilio : Canelones Nº1241 Apto.3.(en 1982)

Ocupación : Estudiante.

21.01.974 - Detenido en momentos en que colocaba un artefacto lanza-panfletos en la puerta del Cine Montevideo junto a otras personas. Los volantes estaban identificados con la sigla"R.O.E."

El 24.4.74 fue trasladado al Juzgado de Menores de 2do. Turno, disponiéndose su internación en el Centro de Observación No.1.

28.6.975 - Detenido en base a declaraciones de personas vinculadas a la R.O.E., siendo liberado el 05/09 por disposición del J.M.I. de 2do. Turno.

12.03.982 - Fue detenido al admitir su vinculación con un grupo subversivo denominado "UNIDAD SOCIALISTA", que responde a directivas de organismos internacionales, tales como la "Liga Internacional de Trabajadores", de tendencia trotskista.

Fue condenado a 8 años y 6 meses de penitenciaría.

15/12/984 - Fue liberado en forma anticipada, a consecuencia de la visita de Causas Criminales.

Se establece que integró el PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES, realizando tareas de propaganda.

8601821

23-9-86

TALLER DE PAZ Magallanes 1763 casi La Paz

I) GUIA TELEFONICA ANTEL:

Magallanes 1763 - FLORES, Ramón Tel.: 49 18 15

II)GUIA INVERSA

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

A - Se registran 3 personas de nombre FLORES, Ramón, no coincidiendo sus domicilios con la dirección señalada.
Dos de ellos registran anotaciones sin importancia, en tanto el restante figura como afiliado al P.C.U.

B - Existen también antecedentes de Hugo Tabaré PAZ LARROCA, con domicilio en Tte. Rinaldi y Cuchilla Grande, quien cumplió condena en el E.M.R. No. 1 por su vinculación al M.L.N., ya que al ser Mécánico chapista realizó trabajos para dicha organización subversive.

8601621

23-9-86
(V)

REENCUENTRO: JUNCAL 1415 Tel.: 90 11 51 De tarde

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura en guía.-

II) GUIA INVERSA:

90 11 51 - Juncal 1415 - WERNER, Lino Hugo.- (S/A)

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

"Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos", entidad integrada por personas de diversa extracción político, encargada del tema de los "Dexeliados"; liberados por problemas políticos, etc..-

IV) HECHOS CONEXOS:

A.- Se pudo establecer que a este local concurren muchos sediciosos que volvieron del exilio o liberados de prisión.-

105

8601821

"

23-9-86
(U)

ACUDE 035

SER - ASOCIACION CRISTIANA - Colonia 1870 y E. Acevedo
7o. Piso - José DAVOS VERROSTRO - 7 a 12 - Mañana

I - GUIA TELEFONICA ANTEL
- Figura dirección y teléfono de la A.C.J.

II - GUIA INVERSA

III - ANTECEDENTES:

A - De la búsqueda en ASUNTOS, surge:
S.E.R. - "SERVICIO ECUMENICO DE REINTEGRACION"
- Funciona en el 7o. Piso del local de la A.C.J. Su instalación en nuestro país fue anunciada en Mayo de 1985 por Francois RICHARD, Delegado de AMNESTY INTERNACIONAL, agrupando a católicos, protestantes, médicos y sicólogos.
Está integrado oficialmente por representantes de la Iglesia Católica, Protestante Metodista, Evangélica del Río de la Plata y Valdense, agrupaciones que se han caracterizado por estar a la vanguardia en la agitación política izquierdista.
En Octubre de 1985 realizó un Seminario sobre "REINSERCION DE LOS DESPLAZADOS", que contó con el auspicio de la "COMISION POR EL REENCUENTRO DE LOS URUGUAYOS".

B - La persona mencionada en la Agenda no registra antecedentes.

23-9 86
DPTO. I
PASS (U)

036

MANOLO CARBAJALES - Evaristo Ciganda 1354 entre Millán y Arroyo Grande.

I - GUIA TELEFONICA ANTEL:

- Con esa dirección figura RÚBEN BERTOLINI, Tel. 20.87.77

II - GUIA INVERSA

III - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

- No se poseen de las personas mencionadas.

EFE

23-9-86

037

CHOLITO VAZQUEZ - Optica RIO BRANCO - Rio Branco 1259 -Tél.91 34 02

I)- GUIA TELEFONICA ANTEL - Figuran la Optica, dirección y teléfono correctos.

II)- GUIA INVERSA: 91 34 02 - Río Branco 1259 - RAMIVLE S.R.L.

III)- ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No se pudo chequear al no tenerse su nombre.-

FT 4

1.8

8601821

23-9-86

(V)

038

Cebollatí Nº 1382 casi Ejido - Tél. 91 20 18

I)- GUIA TELEFONICA ANTEL - No figura esa dirección.-

II)- GUIA INVERSA:

91 20 18 - Canelones 946 - MORENO TAMAYO, Francisco (Sin Ant.)

III)- ANTECEDENTES: En la calle Cebollatí No. 1382 casi Ejido funciona actualemente la Casa del Liberado.-
Dicha finca es usada como lugar de reunión de M.L.N. (T) (Históricos).-

FT 4

139

8601821

23-9-86
DPTO. 1
PROC.

039

COHELO, Matías - Tél. 0362 - 2581 - Durazno

I)- GUIA TELEFONICA ANTEL - No figura.

II)- GUIA INVERSA:

III)- ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registra.-

ET 5

113 8601821

23-9-86

040

SIBARITA : Mercedes Nº 1742 Apto. 5 - Tél. 4 20 36

I)- GUIA TELEFONICA ANTEL - Figura: Elbia Margarita TOLEDO PERLAS.

II)- GUIA INVERSA:

4 20 36 - Gonzalo Ramirez 1742 - TOLEDO, Elbio (Sin Ant.)

III)- ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Elbia Margarita TOLEDO PERLAS:

- Nurse de IMPASA en 1972 y de la Sociedad Española en 1983.
  Domicilio: José L. Terra Nº3644 Apto. 6 (en 1972)
- Integrante del sector de "Sanidad" del M.I.N.. Fue procesada, cumpliendo condena del 09/06/972 al 20/12/75.-

111 8601821

237 86
INTB. 1
PROC.
(U)

041

GUILLERMO - Cuaró Nº 3279 Apto. 6

I)- GUIA TELEFONICA ANTEL: ROCCO TRAMAGLIA, Juan C. - Cuaró Nº 3279 esq. Ramón García - Tél. 38 09 33 .-

ET 4

112

8601321

23-9-86

042

96301 - 18922 - 160919

BURGOS, Nelson — Familia de los Padres: Azara 3819 casi Larravide..-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura

II) - GUIA INVERSA:

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan.-

FT 1

113

8601821

23-9-86

No. 042 - BURGOS, Nelson

Fech. Nac. : 02/ENE/946

C.I. No. 1.091.519

Domicilio: Azara No. 3815 Ap.2

Ocupación: Obrero Mecánico de la Metalúrgica "Cina" (1972)

26.04.967 - Afiliado a la UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS con el No. 13376, según material incautado por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21/DIC/981.

27.08.972 - Se requiere su captura con el No.440, por sabérsele integrante del M.L.N. y haber pasado a la clandestinidad.

Fue detenido el 01/MAR/973, siendo procesado por los delitos de "Conspiración"; "Asociación Subversiva"; "Privación de Libertad" y "Co-autoría de Falsificación de documento".

Se establece que integraba el sector militar del Destacamento No. 6, teniendo responsabilidad como Jefe de tiro.

26.02.983 - En la fecha fue liberado.

8601621

23-9-86

6999?

GAUNA, Graciela — Calle Acevedo Díaz y Rodríguez Barreta No. 2821 -

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura

II) - GUIA INVERSA:

III) / ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan.

IV) - HECHOS CONEXOS: En virtud de que GRACIELA GAUNA, es de nombre GAUNA AZZIZ, Maria Graciela, y se domiciliaba en la ciudad de Durazno, se trataría de una prima del titular de la libreta.-

115

8601821

23-9-86

No. 043 - <u>GAUNA AZZIZ, María Graciela</u>

Alias "Leticia".

C.I. No.24.002 (Durazno)

Domicilio: 19 de Abril y A. Saravia (Durazno)

Ocupación: Estudiante de Preparatorios en el Instituto "Miguel C. Rubino" de la C. de Durazno.

24.05.973 - Detenida junto a otras personas en la ciudad de Durazno, al comprobarse su vinculación al P.C.R.

Era encargada de la planificación de actividades gremiales y estudiantiles, efectuando reuniones en el Liceo "Miguel C. Rubino" y en la chacra propiedad de FERNANDEZ MENDIETA, ubicada en el Km. 187 de la Ruta 5.

Fue reclutada para dicho movimiento por Daniel Alberto CORTAZZO VIDAURRETA en el mes de Julio de 1972.

Fue liberada el 21.09.973.

23-9-86
MVSI
(U)

044

25546

GRILLO, Miguel — Isla de Flores 1774 Apto.1. y Gabato
Teléfono: 49.58.33.-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: Isla de Flores 1774 , teléfono: 49.58.33, corresponde a: MATTIAUDA, J. Zapicán (Médico).-

II) - GUIA INVERSA:

Idem guía ANTEL.-

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan antecedentes de GRILLO BARRETO, Miguel Luis y de su cuñado MATTIAUDA SILVEIRA, José Zapicán.-

IV) - HECHOS CONEXOS:

117

8601321

23-9-86

(V)

044 - GRILLO BARRETO, Miguel Luis

Edad: 21 años (1972)

C.I. No. 28.132

Domicilio: Isla de Flores No.1774 Ap.1 (1983)

Ocupación: Estudiante de Veterinaria

21.05.972- Detenido al hallarse vinculado al M.L.N., habiendo participado en una reunión de grupo de lectura y en la confección de un periódico clandestino.

Procesado en el mes de Setiembre del mismo año por el delito de "Asociación para Delinquir".

Liberado en forma provisional el 27.09.973.

FTG

23-9-85
DIVID. I
PASS.

Nº 044 - MATTIAUDA SILVEIRA, José Zapicán 37595

C.T. 1.487.438-1

Fecha de Nac.: 5.VII.944 Dpto. Paysandú

Domicilio: 33 Orientales Nº 1138

Ocupación: Médico

3.IX.976 - Es procesado por la Justicia Letrada de Colonia por el delito de "Estafa". El motivo del procesamiento fue la maniobra que instrumentó para adeñuarse del caudal de socios de IDHEMCO, como también del local que ocupaba y transferirlo a CE.MA.CO., integrando una Sociedad de carácter comercial dedicada a la salud, de la cual integra el 80% de las acciones.-

15.VI.982 - Solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos para su ingreso a Salud Pública, adjudicándosele Categoría "C".-

- A raíz de ser el causante Oficial Ayudante de Policía Técnica del Ministerio del Interior y ser procesado por "Estafa" es sometido al Tribunal de Honor de la Región Policial Nº1, el que emitió el siguiente fallo: "Incurso en el Art. 54 Inc.D del reglamento General de Disciplina. Posteriormente fue sometido al Tribunal de Apelaciones, el mantuvo el fallo del Tribunal de Honor y por resolución Nº 6015 de fecha 15.III.977 del Ejecutivo, se declaró su cesantía.-

24.VI.982 - Presenta Recurso en 1ra. Instancia ante la Jefatura de Policía de Paysandú.-

18.X.982 - En la fecha se notifica al causante, la adjudicación de C.H.C.P. Categoría "B".-

8601821

23-9-86
DNR. 1
(U)

045

17731

DE LOS SANTOS, Alfredo Alberto Calamet 4677 Entre G. Piccioli y Corales.-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura en Guía.-

II) - ANTECEDENTES IDECLOGICOS: Se adjuntan.

FT 1

8601321

25 9-86
(U)

Nº 045 - DE LOS SANTOS DE LEON, Alfredo

C.I. 1.440.769

Fecha de Nac.: 17.VIII.956 Dpto. Montevideo

Domicilio: Ramón Franco Nº 4126 Ap. 2 - Salustio 3984

Alberto Calamet Nº 4677

3.XI.974 - En la fecha OCOA solicita su captura por sabérsele vinculado al grupo "Los Libertarios"(O.P.R.33)- Requerido Nº 1000.

16.XI.974 - Detenido, integrante del grupo autodenominado "LIBERTARIOS" (escindido del O.P.R.33),fue la persona que lograra darse a la fuga cuando se produce el enfrentamiento con integrantes de las FF.CC. en la intersección de las calles Mariano Moreno y Carlos Anaya, en el cual resultaran muertos, el sedicioso IDILIO DE LEON BERMUDEZ y repartidor que fuera atracado momentos antes, RAUL ROBERTO CANTONI.-

12.IX.977 - Condenado a 18 años de Penitenciaría. Procesado "Asociación Subversiva", "Privasión de Libertad", "Rapiña" "Tenencia de explosivos", "Co-autoría de Homicidio".-

14.III.985 - Figura en una relación de liberados en la órbita de la Justicia Militar, Fijó domicilio en la calle Alberto Calamet Nº 4766.-

8601821

23-9-86
(01)

SEQUEIRA, Manolo y Marita - Soriano 1328 Apto.3 2 Piso, entre Yaguarón y Ejido atrás de la Intendencia.

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: En la dirección figura como edificio, registrándose varias personas.-

II) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: - No se registran.-

FT 41

122 8601821

23-9-86
D713. I
PASC.
(0)

047

SEQUEIRA, Marita (y Manolo) — Soriano 1328, ap. 3 - 2° Piso entre Yaguaron y Ejido - atrás de la Intendencia.-

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figuran

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registran.-

FT 4

123

8601821

23-9-86
(U)

048

"MARIA" - DON ANTONIO 59 38 27

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: Sevilla 1971 - Carella, Antonio
59 38 27

II) GUIA INVERSA:
59 38 27 - Sevilla 1971 - CARELLA BONINO, Antonio

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No se poseen.-

FT 9

121

8601821

23-9-86
1
(U)

049

PERCOVICH 39 31 68 - Suarez y Regidores 1272

I) GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura en guía.-

II) GUIA INVERSA:

39 31 68 - Agraciada 3913 - Moisés Israel

III) ANTECEDENTES IDEOLCGICOS: No se registra.-

IV) HECHOS CONEXOS:

FT 4

125

8601821

23-9-86

(U)

59 01 55 RIVERA 4139

I) GUIA TELEFONICA ANTEL:

Rivera 4139, bis - Silva,Sergio Raúl - 59 23 85.-

59 01 55 - KUSAVINIS, Víctor - Rivera 4117

II) GUIA INVERSA:

59 01 55 - KUSAVINIS, Víctor - Rivera 4117

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registran.-

FT 4

126

S601321

23-9-86
DPTO. I
PAG. (5)

051

RODRIGUEZ SABATEY, Stella y Alfredo Alicia y "Memo".

Teléfono: 39.33.12 -

I) - GUIA INVERSA: 39.33.12.- Cuaró 3270 Apto.001 , a nombre de ANDRADE, José María.

II) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No registra.-

FT 1

127 8601821

23-9-86
(V)

052

- Idem a la Hoja 051 .-

FT 91

128

8601821

23-9-86
(0.)

- Idem a la Hoja 051.-

FT 4

123

8601821

23-9-86
DPTO. 1
FOLIO
(J)

PERALTA , Dtor . Tel: 3181 -

- No se pudo lograr la identificación ni de la persona , ni del teléfono.-

FT 4

133

8601621

23-9-86
FTS. 1
PROC.

055

AIMIRATI, Avda. Italia 4481 , Apto.607 , Tel:59.71.12.-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura.-

II) - GUIA INVERSA: Avda. Italia 4481, Tel: 59.71.12, corresponde a GARCIA MUÑOZ, Azarela.-

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan antecedentes de: AIMIRATTI NIETO, Juan y GARCIA MUÑOZ de AIMIRATTI, Azarela.-

131

8601821

23-9-86
DPTO. I
FOLIO
(V)

055 - ALMIRATI NIETO, Juan 4593

Alias "Julián"

Fech. Nac.: 23/JUN/932

C.I. No. 605.449

Domicilio: Avda.Italia No. 4481

Profesión: Ingeniero

Estado Civil: Casado con Azarela GARCIA MUÑOZ

22.09.969 - Se procura su detención al ser identificado como integrante del M.L.N. (T).

24.02.970 - Junto a otros extremistas, interviene en el asalto a la Sucursal del B.R.C.U. de la ciudad de Salto, de donde se llevaron la suma de $ 20.000.000.

24.02.970 - Interviene en el asalto a la Firma "MALHLOS", obteniendo 25000 libras esterlinas y $ 330.000.000.

26.05.971 - Luego de ser detenido en Abril de 1970, y encontrándose en el Juzgado de Instrucción de 4t . Turno, logra fugarse de su custodia.

Es recaprturado el 14/ABR/972 en la vía pública.

Era integrante del Comando del Interior del M.L.N., funcionando a nivel de la Columna 20/30 Norte como Jefe de la misma hasta 1972 en que entrega dicho cargo.

Dentro del Penal de Punta Carretas se da a conocer como Cuadro Político, trabajando con los delincuentes comunes. Junto a MANSILLA CALLEROS fue el responsable de la elaboración del Plan de Fuga de dicho Establecimiento denominado "EL GALLO", que es descubierto, elaborando entonces el denominado "EL MANGANGA".

Tuvo responsabilidad además en la planificación de la fuga de las 38 sediciosas de la Cárcel de Mujeres. En Diciembre de 1971, participa como responsable del copamiento del Aeropuerto de Paysandú y de las posteriores acciones que se realizaron en el Pueblo Constancio, donde fuera asesinado un Agente de Policía.

Participó además en la rapiña de dos Agentes de la Guardia Metropolitana que se encontraban de custodia en el domicilio del Ministro de RR.EE, y fue uno de los custodias del secuestrado Dr. PELEGRINI GIAMPIETRO.

20/09/984 - Condenado por el S.T.M. a 25 años de penitenciaría y M.S.E. de 1 a 8 años.

18/03/985 - Fue liberado en aplicación de la Ley de Amnistía, fijando domicilio en Avda. Italia No°4481, Apto.607.

En Diciembre de 1985, es electo integrante del Comité Central del M.L.N., desempeñándose en el "Frente Territorial".

23-9-86 OFTA. 1 FOJAS. 1

055 - GARCIA MUÑOZ de AIMIRATI, Azarela Alias "ALICIA"

C.I. 1.024.393

Fecha de Nac.: 25.III.935

Profesión: Doctora en Medicina - Ciquitra Infantil

Domicilio: Avda. Italia 4481 Ap. 608 - Juan Paullier 1132 -
Río de la Plata 1641 - Missouri 1430

Estado civil: Casada con JUAN AIMIRATI NIETO

8.IV.970 - Detenida conjuntamente con su esposo en una Casa de Citas, declarando que se había encontrado con el mismo para comunicarle problemas relacionados con sus hijos.-

15.XI.972 - Detenida a fin de ser indagada sobre sus actividades se encuentra a disposición del Reg.C.Nº9.-

28.X.981 - Detenida cuando concurria al domicilio de su hija HELENA ALMIRATI GARCIA esposa del Requerido HECTOR DANIEL PIREZ MEUBOURG. Luego de ser interrogada recuperó su libertad.-

Se establece que se desempeña como Médico en la Mutualista CEMECO Asociación Médica Gremial Soca , Sociedad Médica CASMU Nº 1 y en su Consultorio particular sito en Carlos Roxlo 1507.-

3.V.985 - Se establece que se encuentra viviendo con su esposo en Avda. Italia 4481 Ap. 608.-

23-9-86
(V)

056

LASERRE, Mississippi 1634 Apto.604, Malvín Tel:59.85.25-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: Mississippi 1634 , enquina Palcomayo Teléfono: 59.83.25, LASERRE LABORDA, Graciela.

II) - GUIA INVERSA: 59.83.25. - Mississippi 1634, LASERRE, Graciela.-

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta de : LASERRE LABORDE, Luis Guillermo.-

IV) - HECHOS CONEXOS: En el citado domicilio, reside junto a su hermana GRACIELA LASERRE.-

131

8601821

25-9-86

P5592

Nº056 - LASERRE LABORDE Luis Guillermo

Alias: "CCCO"

C.I.: Nº28.044

C.C.: R.A.B. 14423

Fecha de Nac.: 26/09/950 - Durazno

Ocupación: Comerciante

Est.Civil: Casado con Lilián María DIAZ

Domicilio: Missisipi Nº1634 Apto.604 (en 1985)

09/05/72 - Es detenido por ser integrante del M.L.N.(T), funcionando como responsable de la Columna 27 que operaba en Durazno. Actividades comprobadas: Asalto a la Suc.Colonia del Banco de la República; albergar en su local ("La Soledad") a sediciosos prófugos; realizar contactos con elementos de la Organización en la C.de Paso de los Toros e integrar el Aparato Militar de la Organización.

09/[illegible]- Es procesado por los delitos de: "Atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios"; "Encubrimiento de Auto-evasión"; "Tentativa de Rapiña" y "Asociación para delinquir".-

07/10/72 - Recluído en el E.M.R. Nº1 - Recluso Nº031.-

Condenado a 26 años de Penitenciaría y de 1 a 10 años de M.S.E..-

11/03/85 - Liberado bajo la Ley de Amnistía.-

8601821

23-4 DIV. 1 PLAZA (U) 86

057

Avda. Italia y Sevilla 1971, - María -

Ver Hoja 048.-

EFT 41

136

8601821

23-9-86
(U)

058

Compañía VLADIMIRO - Nenina LICANDRO - 56.39.57 - 13 a 19 de Lunes a Viernes. Propios y San Martín 3823 Bis Apto.1.-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: Bulevar Batlle y Ordonez 3823 Bis, se registran varias personas, no coincidiendo ni direcciones ni teléfonos.

II) - GUIA INVERSA: 56.39.57 - Veracierto 3280, - U.T.U. , c. docente Const. Mec.-

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No se registran.-

137

8001521

23-9-96

059

Dr. RUBEN PERDOMO - Tel: 41.76.79 -

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL:

II) - GUIA INVERSA: 41.76.79 - F. Sübviella Guarch 2975 Apto.02.-
BACHINC TEJERA, José M.-

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjunta antecedentes de PERDOMO BICA, Ruben Amilcar (abogado).-

FFT 41

133

8601321

23-9-86
RUB. I
FOLIO
(1)

059 - FERDOLC BICA Ruben Amilcar

Alias: "ERCK"

C.I.: Nº 1.480.832

C.C.: B.E.A. 7509

Fecha de Nac.: 31/12/941 - Cerro Largo

Ocupación: Abogado

Est.Civil: Casado

Domicilio: Batoví Nº2216(en 1982)

15.05.972 - Detenido al comprobarse su vinculación al E.L.N., en el que funcionaba en el Sector Militar de la Columna 21 desde Agosto de 1969 en que fue reclutado por Francisco KOHN.

Realizó tareas de relevamientos e intervino en la colocación de una bomba en la sede de la Asociación de la Prensa que le fuera entregada por Mario RIVERO CEDRES. Colaboró en la construcción de un túnel en Maipú y Santiago Gadea, que comunicaba con la red cloacal.

Cede su domicilio en la ciudad de Melo para reuniones en grupo, Comandos y Sub-Comandos.

Fue procesado por hallarse incurso en los delitos previstos en el Art. 132 Inc. 6to. del C.P.C.

21.07.978 - Fue liberado en el régimen de "Libertad Vigilada".

8601821

23-9-86

060

DIAZ - Martín García 1678 y 1680 Tel: 29.87.12 -

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: No figura .-

II) - GUIA INVERSA : 29.87.12 - Gral. Flores 2687 GUIDET, Rafael.

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Registramos; GUIDET PASCAL, Rafael Pablo , nacido en Montevideo el 29.XI.943, C.I. No. 1.012.225,

02.OCT.964.- Detenido cuando salía de su domicilio portando un fusil Mauser , Mod. 1908, perteneciente al Ejército Nacional, el cual fuera sustraído del S.M.A. , por HUGO SERGIO ZAFFARONI BRUSCO, posteriormente fué remitido por el delito de :"Encubrimiento de Hurto de Arma".°

IV) - HECHOS CONEXOS: En el año 1983 se constató que GUIDET PASCAL, RAFAEL PABLO, se domiciliaba en la calle Figurita 2831.-

-

143

8601821

23-9-86

1995

- Ciudad Vieja , Sarandí Tel: 95.56.38, de 15 a 18 horas. cum. de DINAH BERMUDES, Centro Universitario Mundial, Sarandí 356 Esc. 34 Piso.4, 20 de Noviembre (plazo),
29.43.58 casa
58.40.50
Lunes a Viernes
1230 a 1530
Miercoles después de la 1900.-

I) GUIA TELEFONOICA ANTEL : Es un edificio con varios escritorios de Profesionales.-

II) GUIA INVERSA: 95.56.38. - - 25 de Mayo 477 , Apto.79, SARACHAGA MINAUD' Aníbal.

29.43.58 - - R. Marquez 3347, Dardo PEREIRA.

58.40.50 - - Hospital Pasteur -

III) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se omite.

8601621

9-86
DPTO. I

062

PLACA CRISTINA RAMIREZ Tel: 36.04.92.-

I) - GUIA INVERSA: Tel. 36.04.92 - Tucuman 3742 , FLEITAS, Luis Eduardo.

II) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se adjuntan.-

FT 41

142

8601621

23-9-86

No. 062 - RAMIREZ ZAINA, Cristina Diana

Fech. Nac.: 17/NOV/956

C.I. No. 1.429.704

Domicilio: Gabriel Pereyra No. 3134 Ap.102

Ocupación: Estudiante de Abogacía

07.05.975 - Detenida y puesta a disposición de la Justicia Militar por pertenecer al Mov. " 26 de Marzo", integrando la Agrupación "Chucarro", Zonal "MQ" de la Regional 1.
Fue procesada por el delito de "Asociación Subversiva".

29.07.978 - Fue liberada bajo el régimen de "Libertad Vigilada".

En el mes de Diciembre de 1980 habría viajado a Suecia.

24.03.981 - Se solicita su captura por "haber violado la libertad vigilada al hacer abandono de su domicilio, presuntamente para viajar al exterior"

8601321

"

23-9-86

MARIA : Tel: 59.38.27 - Trabajo: 90.55.20 Interno 372 -

I) GUIA INVERSA: 59.38.27

- Ver Hoja 048 -

90.55.20 - Interno 372 - B.C.U.-

FT 4

144 8601821

23-8-86

QUIQUE ESPINOSA - Andés y Colonia Tel: 98.61.58

- Nelson 3486, Apto.3.. Larrañaga y Burgues.-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: No Figura.-

II) - GUIA INVERSA: 98.61.58 - Andes 1400, Estación PLAZA S.R.L.-

III) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se registra antecedentes a nombre de ENRIQUE RAMON ESPINOSA BENTANCOR, el cual fuera procesado por ser integrante del M.L.N.(T) , recluído en el E.M.R. No.1, no pudiéndose precisar que se trate de Quique ESPINOSA.-

145

8601821

25-9-86
U

ETORENA , Gaucho - Tel: 29.17.13 -

I) GUIA INVERSA: 29.17.13 - Burgues 3217 , I.M.S.A. -

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se registran antecedentes del Médico ETORENA ONETTI, Omar, integrante del M.L.N., procesado, recluído en el EMIR No.1., integrante del Aparato Sanitario, no pudiéndose precisar que se trate del Gaucho ETORENA.-

FT 1

143

8601621

83-9-86

Iván (o Juan) VERA - 30.19.62 - 18 a 1830 -

I) - GUIA INVERSA: 30.19.62 - Avda. Lezica 5997 - PEGGIO, Emilio.-

II) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Se registra VERA GIMENEZ, Iván Aristobulo, quien fuera procesado por ser integrante del M.L.N.(T) , Columna Sur, Colonia, Sector Información, no pudiéndose precisar que se trate de IVAN VERA

8001321

17

23-9-86

SALAVERRY, Mariela - 78.33.68 -

I) GUIA INVERSA: S. Blanco 2578 - BREGONZI OLGATTI, Osvaldo.-

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No se registran.-

FT 4

143 8601321

23-9-86
DPTO. I
FOLIO

067 bis

Barrios Amorin 1063

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: Figura a nombre de CABRERA, María P. con el teléfono: 91.41.95.-

II) - ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: No se pudo establecer identidad.-

FF 41

143

8601821

23-9-86
(U)

068

LUCAS ROSO, Russeau 3439 Apto.5.-

I) - GUIA TELEFONICA ANTEL: A) - La Calle Russeau no existe.-

B) - J.J. Russeau al No. 3439 no Figura en Guía.-

FFM

150 8C01321

23-9-86
(J1)

069

LA AMAZONA, - BARRET BARNET

Editorial ¿ .....?

FT 41

151

8601321

23-9-86

070

Idem Hoja 060 ...

FT 4

152

8601321

23-9-86

(V)

071

CORTAZZO , Daniel . - 4.41.16 - 4.62.33. -

I) - GUIA INVERSA: 4.41.16 - Arenal Grande 1604 , U.T.E.
C. Carcavallo .-
4.62.63 - Minao 1543, Apto.302 -
TRABUCHI GUARNERO, Susana E.

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Se adjunta de CORTAZZO VIDAURRETA, Daniel Alberto.-

FT 4

153 8601921

23-9-86
MIN. I
F. (U)

No. 071 - CORTAZZO VIDAURRETA, Daniel Alberto

Fech. Nac.: 11/ENE/952

C.I. 25.478 (Florida)

Domicilio: Manuel Oribe S/N (Durazno)

Estado Civil: Casado con Graciela Assis GRISK BEREBKO

24.05.973 - Fue detenido en la ciudad de Durazno junto a otras personas, por pertenecer al P.C.R., desarrollando su actividad en la Facultad de Humanidades de Montevideo, efectuando reuniones en los salones de la misma y reclutando a varios elementos para dicha organización subversiva.

Fue reclutado en Agosto de 1971 por Juan Delmiro QUIJANO, realizando también tareas de distribución de propaganda y varios "contactos" con otros elementos.

21.09.973 - Se decretó su libertad.

23-9-86 (U)

072

ITALICIA 58 94 00 9 ½ - 56 58 88 - 58 92 23 Mauriz (Pocho) sábado de mañana a la panadería 81 23 51 antes de las 10.00 - IROMEYA - Francisco Simón 2186

I) GUIA TELEFONICA ANTEL:

Francisco Simón Nº 2186 - (No figura en la guía).-

II) GUIA INVERSA:

58 94 00 - Barroso 3646 - FERNANDEZ, Daniel y otros

56 58 88 - Barroso 3657 - FERNANDEZ, Ernesto

58 92 23 - Avda. Italia 3491 - MARTIRENA, María Esther

81 23 51 - Fco. Simón 2184 - PARODI, Haydee y otras.-

FFM

155

8601321

23-9-86

IDEM 07_2.-

FFT 41

156 8601621

23-9 86
[illegible]
[illegible]
(V)

074

IDEM 072

FF 41

157

8901821

23-9-86
(V)

075

"FLACO" 78 77 37

I) GUIA INVERSA:

78 77 37 - R. Pastoriza 2578 - PONCE DE LEON CARRAU, Martín

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Se adjunta.-

FT 4

153

8601821

23-9-86

Nº075 - PONCE DE LEON CARRAU Martín Hector 20657

C.I. Nº972.143

Fecha Nac.: 13.08.943 - Mdeo.

Domicilio : Pastoriza Nº1431

Ocupación : Ayudante de Ingeniero - Docente de la Fac. de Ingeniería.

Hijo de : Wilfredo y Sara

Est.Civil : Casado - PILAR FRAU.

- 13.09.964 - Dirigente de la F.E.U.U.

- 14.12.967 - Fue detenido con motivo de la clausura del diario EPOCA.

- 14.10.968 - Detenido en M.P.S. y enviado a realizar Instrucción Militar en Unidades de la Armada, por adherirse a un paro estando movilizado conjuntamente con personal de A.U.T.E.

- AÑO 1972 - Firmante de un telegrama de la Dirección Política de los "G.A.U", enviado al Ministro de Defensa.-

- 01.02.972 - Integrante de la Coordinadora "M" del Frente Amplio.

- 2[illegible],74 - Detenido en la Fac.de Ingeniería, por pertenecer a los "G.A.U". Procesado en Abril de 1974 por Asociación Subversiva.-

- Se establece que al allanarse el local de M.A.P.U. incautándose material subversivo y un mimeógrafo propiedad del causante.

- 07.05.979 - Fue baja del Penal de P.Carretas y alta al E.M.R.Nº1.

- 25.11.979 - Figura en relación de liberados y evacuados en el régimen de M.P.S. del E.M.R.Nº1.

- 13.04.84 - Integrante del Secretariado Ejecutivo del Comité de Solidaridad con Nicaragua.

- 10.08.984 - Integrante del Plenario del Frente Amplio.-

- 08.09.984 - Participó siendo invitado a subir al escenario como representante de la T.D.T. en acto de proclamación de candidatos del F. Amplio.-

- 03.05.985 - Integra en calidad de dirigente del "GAU" la T.D.T.-

23-9-86

(V)

076

31 94 17

I) GUIA INVERSA:

31 94 17 - Avda. 30 metros 2247 - LOPEZ, Rúben.

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

- Se omite por no poderse identificar.-

FFTM

160 SC01821

23-9-86
JUD. 1
220C.
(V)

077

DINGO GOMEZ Obrero de Alpar atas - Trabaja con una funeraria Do Luis de textiles.-

I) ANTECEDENTES:

No se pudo ubicar ningún Domingo GOMEZ, que sea textil o trabaje en "ALPARGATAS".-

EF 4

161

8601321

239-86.
DPTO. I
FOLIO
(1)

078

FRANCO, Oscar

1) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS: Carece.-

FF 41

162

8601621

23-9-86

079

AZZIZ, Uruguay Edmundo Pratti 2614 - Ingeniero

I) GUIA TELEFONICA ANTEL:

Edmundo Pratti 2614 - 50 29 92 - F. de PANIZZA, Lilyan

II) ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

Se adjunta: AZZIZ MANSUR, Uruguay Antonio

III) HECHOS CONEXOS:

A.- De la identificación en base a la ficha, surje que el mismo es hermano del titular de la libreta.-

B.- Se establece además que es Ingeniero en la firma MAK S.A., que figura en la agenda con el nombre de "ANTONIO" (Ver 009).-

FTA

163

8601821

23-9-86
DPTO. I
DPTAL.
(U)

079 - **AZZIS MANZUR, Uruguay Antonio**

Fech. Nac.: 02/FEB/955

C.I. 31.805 (Durazno)

Domicilio: Avda. Brasil No. 2505 Ap.2

Ocupación: Ingeniero - MAK S.A.

09.04.972 - Es detenido en base a las declaraciones de integrantes de la Columna 27 del M.L.N. detenidos en Durazno..
Se establece que realizó tareas de volanteadas y "fichaje" para ese movimiento, y en su domicilio fue localizado un "berretín"
19/02/973 - Luego de su internación en el Instituto "Alvaro Cortes", es dejado en libertad.
[illegible].11.984 - Arribó a nuestro país procedente de la C. de Buenos Aires.

8601321

23-9-86
DEPTO. 2
DIVI.
(4)

SECRETO

J.	C.	J.
S.	I.	FF.AA.
DEPARTAMENTO		I
C.	MONTEVIDEO.-	
081400MAY986.-		
(FF)		

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 063/D-I/986

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Procesamiento de libretas tipo agenda, pertenecientes al integrante del M.L.N. (TUPAMAROS) AZZIZ MANSUR, Elías y a OBERTI RUAL, Carlos María (sin antecedentes), encontradas en acto del M.L.N. (TUPAMAROS).-

III.- T E X T O:

A.- Adjunto al presente, se remite información obtenida por este Departamento, producida por el procesamiento de libretas encontradas el día viernes 11 de abril de 1986, en el Palacio "Cr. Gastón Guelfi", después de desarrollado un acto por parte de integrantes del "MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL" (TUPAMAROS) (Histórico), pertenecientes a:

1.- AZZIZ MANSUR, Elías - C.I. N° 3.517.632-9, nacido en Ain Barde - SIRIA, el 14/AGO/951, Ciudadano Legal de nuestro País Carta N° 74.189, quién estuvo recluído en el E.M.R. N°1 (Libertad), por pertenecer al M.L.N. (TUPAMAROS).- Domiciliado en: Manuel Oribe N° 746 (DURAZNO).-

2.- OBERTI RUAL, Carlos María - C.I. N° 2.666.284-0 - Registro Fotográfico Serie D. N°59.371 (ABR/984) Nacido en Paysandú el 09/DIC/963 - HIJO DE: Juan y María Aurora - Domicilio: Zelmar Michelini N°1170, ap. 201 - Carente de anotaciones en este Servicio.-

B.- La información referente a OBERTI RUAL, Carlos es parcial, ya que aún no se ha finalizado el procesamiento de la libreta, el cual una vez finalizado, se remitirá oportunamente.-

IV) ACCION TOMADA:

- Procesamiento de ambas libretas y confección del presente parte.-

V) DISTRIBUCION:

ORIGINAL: DEPARTAMENTO I / S.I.FF.AA.
COPIA N° 1- A - 2
COPIA N° 2- E - 2
COPIA N° 3- N - 2
COPIA N° 4- D-2/D.E. I
COPIA N° 5- D.N.I.I.

9°01321

165

SECRETO

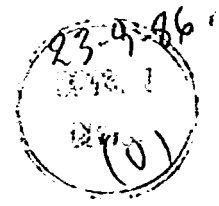

SECRETO

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz.-

AUTENTIFICA:

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

166/166

SECRETO 9901821

23-9-86

SECRETO

S.I.FF.AA. 1/101

ARCHIVO

Hoja 1 de 1 .-
Copia Nro. 01 .-
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO .-
180730/Abr./986.-

A N - 42

PEDIDO DE INFORMACION Nro. 05/D-2/85.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

Este Comando Divisionario tomó conocimiento del Escalafón Docente de Montevideo y Canelones que en calidad de provisorio fuera emitido por el Consejo de Educación Secundaria con fecha 25 de Noviembre de 1985.-
En el mismo están contemplados gran parte de los docentes que fueron destituidos y a partir de 1985 y hasta el presente vuelven a desempeñar funciones en la Enseñanza.-
El carácter de "provisorio" es debido a quela ubicación de algunos de los profesores allí nombrados puede no ser la correcta, lo cual aparejaría una modificación.-
Se adjunta fotocopia del mismo.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes ideológicos de aquellos docentes que los posean.-
- Nómina de destituidos detectados dentro de dicho escalafón.-
- Cualquier otra información que resulte de interés.-

IV.- DISTRIBUCION: Original 00.....C.G.E.-
Ejemplar 01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02 y 03....ARCHIVO .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RECEPCION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a D Dutreduck Oficial
Nº de Ident. 8601822

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS

29/4/86
207/86

001(a)/101

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RECEPCION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 14/06/86 c/pn
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Identificación 1057

ASTRONOMIA

MONTEVIDEO

7º GRADO

1. VERGARA GAVAGNIN. Gladys — III-62
2. DIMITROFF KANCHESVKY. Eudoxio — III-73
3. SCHNEIDER LEICHT. Conrado — III-78
4. BELEN RAMOS. Faborin — III-79
5. MALLADA INVERNIZZI, Esmeralda — III-80
6. TERZANO MENDIBURU. Gloria — III-80
7. FYNN RODRIGUEZ. Haydée — III-81
8. PELUFFO MITJAVILA. Julio — III-82
9. ECHEVERRIA PEREZ. Enzo — III-82
10. CASINELLI BALMELLI. Aldo — III-82
11. O'NEILL HAMILTON. Juan — III-83
12. SEVI GARRIDO. Elida — III-85

6º GRADO

1. MILA SFFEIR. Edmundo — III-85

5º GRADO

1. ONETTO TOUCEDA. Oscar — III-73
2. FREIRE ELIAS. Hugo — III-84

4º GRADO

1. LARRAINZAR TOUSO. Susana — III-78
2. DALGALARRONDO PEREZ. José — III-82
3. TOLOSA ACEVEDO. Martha — III-83
4. GIADAS GARCIA. Mario — III-84
5. HERMIDA SOCA. Luis — III-84
6. TUVI ISRAEL. Raquel — III-85

3º GRADO

1. VICINO BERMUDEZ. Gonzalo — III-74
2. ALVAREZ GUTIERREZ. Ruben — III-82
3. ACUÑA TOURNABEN. Ivho — III-82
4. COLOMBO NOVOA. Osvaldo — III-83
5. PELAEZ CASTELLO. Emilia — III-83

661 (5)

9601922

24

m

EDUCACION DOCENTE

MONTEVIDEO-CANELONES

ASTRONOMIA.....1

BIOLOGIA.....4

CONTABILIDAD.....16

DIBUJO.....17

EDUCACION MORAL Y CIVICA - DERECHO.....22

EDUCACION MUSICAL.....28

FILOSOFIA.....32

FISICA.....37

FRANCES.....42

GEOGRAFIA.....47

HISTORIA.....53

IDIOMA ESPAÑOL.....63

INGLES.....71

ITALIANO.....76

LITERATURA.....79

MANUALIDADES 87

MATEMATICA.....88

QUIMICA.....95

8601822

001 (c)

2º GRADO

1. GADEA ECHEVERRIA. Bernabé III-83

1º GRADO

1. RAZQUIN PEREIRA. Nelson III-83

062 8601822

ASTRONOMIA

CANELONES

7º GRADO

1. PELUFO PICARONI. Juan III-81
2. RODRIGUEZ VAZQUEZ. José III-84

4º GRADO

1. FEMENIAS VIGNEAU. Víctor III-84
2. PASTORINO BANCHERO. Leonardo III-85

3º GRADO

1º SANCHEZ SILVA. Teresa III-83
2. PISTON RODRIGUEZ. Hebert III-84

2º GRADO

1. GHAN. Jorge Washington III-82
2. FUSCO MESA. Sara III-82

8601822

BIOLOGIA

MONTEVIDEO

2º GRADO

1. PERCOVIH GIGENA, Martha Iris III/79
2. BIRABEN BIANCHI, Susana Socorro III/79
3. VILLANUEVA BIA, Lina Luz III/79.
4. ALBURQUERQUE CLERICI, Elsa III/80.
5. MOLLO VIERA, Alfredo III/80.
6. ESPERBEN ARRUTI, Ma. Teresa III/81.
7. PEREZ MOSQUERA, Glaucia Haydée III/81.
8. LOPEZ GARCIA GHIRANDELLI, María III/81.
9. REAL WAGNER, Norma Beatriz III/81.
10. PEREZ OLAVE, Beri III/81.
11. CABRERA CROSA, Jorge Omar III/82.
12. CACERES OLIVERA, Silvia III/82.
13. LORENZO IBARRETA, Clotilde III/82.
14. RISSO EBBERLE, Rosalía Raquel III/32.
15. CARBAJAL PERFETTI, Milka Francisca III/32.
16. CASTILLO AGUILERA, Lola Elisa III/82.
17. LEZAMA BERMEJO, Mireya Susana III/83.
18. MOREIRA MUSITELLI, Mary Ester III/83.
19. VELAZCO LOMBARDINI, Ricardo III/83.
20. FERRERO MICHEROLE, Héctor III/84.
21. CANTERA ARCOS, Lilia Ana III/84.
22. CROSA ORIQUE, Miguel Angel III/84.
23. SCARCELA REITRAME, Mireya III/85.
24. CABALLERO TECHERA, Raquel III/85.
25. RITTA SALATI, Amarilys III/85.
26. DE MAIO YPARRAGUIRRE, Nelson III/85.
27. CUNEO MARAN, Susana III/85.
28. ZAPATER PIÑEIRO, Francisco III/85.
29. DELL'AQUA MOUGET, René Humberto III/85.

(29) 8601322

MONTEVIDEO (Cont).

7ºGRADO

30.SPITZER WEISZ,Nelly W III/85.

6ºGRADO

1.CARDOSO BARRIOS,Marta W III/82.
2.BONILLA ETCHEVERRITO,Ana María W III/82.
3.DE LIMA ESPINOSA,Rubin Manuel W III/82.
4.OLIVER RIVEROS,Roberto W III/82.
5.ZAS VAZQUEZ,Rita W III/82.
6.DE BARBIERI SALVITANO,María A. W III/82.
7.LOMBARDO PESCE,Lydia W III/83.
8.MIRANDA CAISSIOLS,Elsa W III/83.
9.ROMERO CAPPELETTI,Ricardo W III/83.
10.DAGNINO ALPINO,Carlos W III/83.
11.BARON LEARDI,Adolfo W III/83
12.GONZALEZ CELSO,Juan W III/83.
13.EMERIC SUAREZ,Martha W III/83.
14.OLIVERRA TERRA,Ruth W III/83.
15.LAFORGUE GONGORA,Juan Andrés W III/83.
16.ZAUGG FERNANDEZ,Graciela W III/83.
17.ROSTKIER SZEWCOWICZ,Jaime W III/84.
18.SOCAS COLOMAN,Ma.del Carmen W III/84.
19.SUAREZ RODRIGUEZ,Stanley W III/84.
20.SALA CRESPI,María Cristina W III/84.
21.ZIMERMAN GORONDAR,Marcos W III/84.
22.MANGARELLI RODRIGUEZ,Alejandro W III/84.
23.PONASSO DE BLASI,José W III/85.
24.PIRON SEIJO,Beatriz W III/85.
25.RODRIGUEZ FERRE,Amalia W III/85.
26.INGONA MAZZUCHI,Aníbal W III/85.
27.CARBAJAL ROMANO,César W III/85.
28.HEINZEN LUCIANO,Dina W III/85.

29

S601822

MONTEVIDEO(Cont).

6ºGRADO

29.MANGINO GARRIDO,María Blanca W — III/85.
30.GOYCOECHEA GOMEZ,Reynaldo W — III/85.
31.CLERMONT LASA,Ecilda Isabel W — III/85.
32.TEDESCO ELZAURDIA,Alicia W — III/85.
33.IRIART POGGI,María Isabel W — III/85.

5ºGRADO

1.SANTINI,Haydée W — III/75.
2.TISCORNIA GRASSO,Julio W — III/82.
3.GONZALEZ FERNAIDEZ,Juan W — III/82.
4.LUCIANI PEREZ,Nievos W — III/82.
5.REY NEBRIL,Alicia W — III/82.
6.MARTINEZ SOSA,Eladio W — III/82.
7.RAMA BARBE,Elisa W — III/82.
8.CHIRAZI ROSAS,Nilda W — III/82.
9.RUBI MORALES,Lidia W — III/83.
10.FERNANDEZ PELAGGIO,Idilio W — III/83.
11.DE VIDA MARTICORENA,Mirna W — III/83.
12.TOPER GLIKBERG,Luisa W — III/83.
13.LOPEZ BORRAZAS,Susana W — III/83.
14.GARCIA MARQUEZ,Josús María W — III/83.
15.GALVAN PECHI,Elma W — III/83.
16.REY SANTOS,Manuela W — III/83.
17.VACO PEDROZO,María W — III/83.
18.BRUM RODRIGUEZ,Gloria W — III/83.
19.FERNANDEZ REIGADA,Norberto W — III/83.
20.LAGUARDA FISCHETTI,Susana W — III/83.
21.GALBARINI CASTELLINI,Martha W — III/84.
22.SALVO ACARINO,Noemí W — III/84.
23.ELORZA LABORDE,Isabel W — III/84.
24.SOLLA PEREZ,María Zulema W — III/84.

MONTEVIDEO(Cont).

5ºGRADO

25.TODONE COMELLI,Lucía W III/84.
26.CERVIERI REBOLLO,Graciela W III/84.
27.VIDAL MELGAR,Alfredo W III/84.
28.VIRGINIO LLADO,Raquel W III/84.
29.LEIS DELGADO,María del Carmen W III/84.
30.CORBO VERDURA,María Angélica W III/84.
31.MARGOZIAN ANTURIZIAN,Henazant W III/85.
32.LOPEZ RODRIGUEZ,Hugo W III/85.
33.LAPETINA ALBINI,María del Carmen W III/85.
34.MARIN ORTIZ,Alicia W III/85.
35.SUCHANEK PIESHICAR,Liliana W III/85.
36.RICCONE BOVIO,Mirta W III/85.
37.CASASCO ARELENDA,Graciela W III/85.
38.CRISPINO NICOLINI,Ana María W III/85.
39.ESQUIVEL MALDONADO,María Angélica W III/85.
40.OLMEDO CORREA,Atrea W III/85.
41.SICA LARRUNA,Ivonne Alda W III/85.
42.MAGLIONE CASTIGLIONI,María Cristina W III/85.
43.ALVAREZ PATRONE,Amórica Julieta W III/85.

4ºGRADO

1.ZUASNABAR PEREYRA,Elsa W III/82.
2.LOPEZ RIOS,manón W III/82.
3.GAGLIARDI MARTINEZ,María Cristina W III/82.
4.LEVY VILLARES,Rolando W III/82.
5.RODAO MAZZEO,Electra W III/82.
6.PRIETO BENTOS,Nybia W III/82.
7.FALCONI TURO,Blanca W III/83.
8.SCHREIBER FRIEDMAN,Mort W III/83.
9.VAZQUEZ AUGE,Susana W III/83.
10.GEMINAZZI SANCHEZ,Cristina W III/83.
11.TOLOSA ACEVEDO,Mirtha W III/83.

MONTEVIDEO(Cont)

4ºGRADO

12.PADOVAN BAZZOLI,María·Gracia W	III/83
13.VALLI MAZZARA,Patricia W	III/83
14.GOMEZ BIUDE,Graciela W	III/83
15.ROVEGNO LOCKART,Gloria W	III/84
16.REY SAAVEDRA,María W	III/84
17.SANTOS BIANCHI,Roma W	III/84
18.HALTY BARRERA,Elsa W	III/84
19.LARROSA VIDAL,Alberto W	III/85
20.MUSETTI MUSETTI,Julia W	III/85
21.AMOROSO BENITEZ,Lilián W	III/85
22.RICO MARTINEZ,Martha W	III/85
23.IRAZABAL CARENA,María W	III/85

3ºGRADO

1. BISIO LAURINI,Alcides W	III/82
2. SAN MARTIN SILVERA,Hugo W	III/82
3. BONFRISCO MANCEBO,Adriana W	III/82
4. PERDOMO PERDOMO,Inés W	III/82
5. LACAVA ACOSTA,Fanny W	III/82
6. FREDIANI YOLI,Luisa W	III/83
7. BARREIRO RODRIGUEZ,Milka W	III/83
8. GONZALEZ ACOSTA,Rosario W	III/83
9. VILLARDINO MORATORIO,Raquel W	III/83
10.MONAGASI ISRAEL,Nora W	III/83
11.ANTIA BEHRENS,Consuelo W	III/83
12.PALUCCI SANTOS,Mirta W	III/83
13.MASPOLI BIANCHI,María W	III/83
14.VILLA MARAÑON,María W	III/83
15.VIGNA IGOA,Juan W	III/83
16.LEDESMA MURAT,Mirta W	III/83

S601822

(27)

MONTEVIDEO(Cont).

3º GRADO

17.ANTON BRUHN,Nancy W III/83.
18.GARCIA DE SOUZA,Graciela W III/83.
19.BOSANO DI DOMENICO,Graciela W III/83.
0.DEFAZIO ZIGNAGO,Ana María W III/83.
1.GULARTE CORREA,Hermida Enart W III/84.
22.BADEMIAN FILGUEIRA,Sylvia Arshaluz W III/84.
23.RAGGIO RECTORAN,Nora Susana W III/84.
24.LA GRECA VETEY,María Delcia W III/84.
25.LUACES MARISCHAL,María Margarita W III/84.
26.MONZA GALETTI,Jorge Eduardo W III/84.
27.TIHISTA ZABALETA,Mario Edgardo W III/84.
28.RIPOLL NOVOA,Helena W III/84.
29.BIBBO GUTIERREZ,Luis Alberto W III/84.
30.SAYANES FERNANDEZ,Juana W III/85.
31.MAZZELLA REPETTO,María Cristina W III/85.
32.MOLINA RODRIGUEZ,Mirian Susana W III/85.
33.SCHOL GONZALEZ,Ma. de los Angeles W III/85.
34.FRAGA ACOSTA,Raúl W III/85.
35.DISEVO LAPPADO,Carlos Antonio W III/85.
36.VILLA DE MARAÑON,Margarita W III/85.

2ºGRADO

1.CANCELA PACCIELO,Nahyr W III/82.
2.RODRRIGUEZ PERI,María Lucía W III/82.
3.PASCUAS GONZALEZ,Valter W III/82.
4.GARCIA AISHEMBERG,Ana María W III/82.
5.VARIN BATISTA,Graciela W III/82.
6.SICILIANO QUEIROLO,Miguel Angel W III/82.
7.VIDAL DALGALARRONDO,Rosa Maris W III/83.
8.CARVE HELGUERA,María Raquel W III/83.
9.CAMES MELO,Beatriz W III/83.

99

069

S601322

Montevideo(Cont).

2ºGRADO

10.NEYIN IRIBARNE,Corina W III/83.
11.DETOMASI MARCHELINO,Graciela W III/83.
12.PARAIBAR MENSIAS,Alicia W III/83.
13.NEME COCCOLO,Marbis Adeli W III/83.
14.DEL CIOPPO POSE,Ana María W III/83.
15.TORRES TORRES,Ma del Carmen W III/83.
16.PICARELLI MEDEROS,Silvana Blanca W III/83.
17.GONZALEZ SATANOFF,Martha María W III/83.
18.PENADES MONTERO,Ma Elena W III/83.
19.ALALUF HASSON,Paulina Sandra W III/83.
20.SARAVIA ROTTA,Raquel W III/84.
21.VEGA SOLARI,María Carina W III/84.
22.FERNANDEZ VARELA,Alicia Aurora W III/84.
23.HERNANDEZ SOSA,Alba Aurora W III/84.
24.ANTELO NAVARLAZ,Ma.Mirtha W III/84.
25.CAMACHO CASTRO,Juana Margarita W III/85.
26SOUZA ANTOGNAZZA,Virginia W III/85.
27.GONZALEZ VIERA,Miriam Ubaldina W III/85.
28.MOYANO MARTINEZ,Carmen Edith W III/85.
29.TOLEDO CATALDI,Susana Irene W III/85.
30.MALAN HERNANDORENA,Elizabeth W III/85.
31.CUTINELLA LAURENCENA,María W III/85.
32.ROMEO RIBEAUD,Fanny Beatriz W III/85.

1ºGRADO

1.DE ROSE IRIGOYEN.Ma del Socorro W III/82.
2.SORHUET GELOS,Hérnan Luis W III/82.
3.COSTAS LORENZO,Graciela W III/82.
4.RUGNITZ SMIRCICH,Aída Martha W III/82.
5.VIANESSE STERLA,José Emilio W III/82.
6.PIANA COICCHI,Marleno W III/82
7.BALITZKI HARTURAOLA,Miriam Susana W III/82.

POCO LEGIBLE

30

8601822

Montevideo(Cont).

LOCRADO

8.	PERDOMO SHABAN, Ana Luisa W	III/82.
9.	CASTELLO MAGISTRALIS, Patricia Rosa W	III/82.
10.	BACELO SAINES, Hielde Inés W	III/82.
11.	CARDOSO VENTURIELLO, Ma del Rosario W	III/82.
12.	NOBILE SOLER, María Cristina W	III/82.
13.	GERPE ESCURRA, Graciela Raquel W	III/82.
14.	ABAL SOLER, Clotilde W	III/82.
15.	MAYO TEXIS, Bernadet W	III/82.
16.	VILLOZ DA COSTA, Susana W	III/82.
17.	FEBRERO ALVES, María Luján W	III/82.
18.	DE LEON BARRIOS, María Jesús W	III/82.
19.	CARRIZO MISA, Angelana W	III/82.
20.	ALEGRE SOSA, Nancy W	III/82
21.	KLIMAVICIUS KLIMAS, Susana W	III/82
22.	CHIESA GARCIA, Adriana W	III/32
23.	[illegible] W	III/82
24.	PASTURINO AMARILLO, Luis W	III/83
25.	RONZONI BONILLA, Wilka W	III/83
26.	ESTEVEZ CARRIZO, Francisco W	III/83
27.	VOMERO LARA, María Isabel W	III/83
28.	BONILLA KUCZKUDA, Adriana W	III/83
29.	ROJAS FLEMING, Adriana W	III/83
30.	SEIJO CERRILLO, María W	III/83
31.	BAROLO CAORSI, Mónica W	III/83
32.	CAPOTE MENDIETA, Silvia W	III/84
33.	PAZOS MIRANDA, Susana W	III/84
34.	PRIORE RONZONI, Marisa W	III/84
35.	ALEMANY GUASP, Margarita W	III/84
36.	ALVAREZ SATRAGNO, Juan José W	III/84
37.	MARTINEZ BERRONDO, Daniel W	III/84

(30)

MONTEVIDEO(Cont).

	1&GRADO	
38.	CASTRO CAMPOS, Olga Myriam W	III/84.
39.	INDRELIUMAS PAGARAUSKAS, María Elena W	III/84.
40.	PASTORINO RODRIGUEZ, Mirta Silvana W	III/84.
41.	GONZALEZ PALERMO, María Victoria W	III/84.
42.	SOLDATTI VOLPATTO, Carmen W	III/84
43.	GARCIA POSADA, Rosa María W	III/84
44.	LAURIA MORGADES, María Cristina W	III/84
45.	PENA SCHWENGEL, María Teresa W	III/84.
46.	ROSSI RAUCHFUSS, Alicia W	III/84
47.	GELOS FERNANDEZ, Ana María W	III/84
48.	GUERRA CAPOSIS, Mireya W	III/84
49.	PEREYRA PEREYRA, Cristina W	III/84
50.	GOMEZ BELIAN, Stella Mary W	III/84
51.	FIORE FERRARI, Eduardo W	III/84
52.	BENITEZ NADER, María W	III/84
53.	AGUERRE AGUIRRE, Arturo W	III/84
54.	CASTIGLIONI PEREZ, Noemí W	III/84

17

8601822

BIOLOGIA

DEPTO/CANELONES

7ºGRADO

1) VENOUSTOUV BESSER, Nina W III/82
2) MARTINEZ CLAVIJO,Maribel W III/84

6ºGRADO

1) REBOLLO ALONZO,María Iris W LII/82
2) FERNÀNDEZ ALONSO,Juan W III/84
3) OLIVERA PEREZ,Dante W III/84
4) RASEHORN NISCHANOWSKI,Juana W III/84
5) FLIELLER FLIELLER,Homero W III/85

5ºGRADO

1) ODERA MEDINA,Sergio Leonel W III/82
2) ESCUDER LACUEVA,Elba W III/83
3) FUMERO MICHELIN,Myriam W III/84
4) B.ADA GARCIA,Ana Marisa W III/85

4ºGRADO

1) GOMEZ SILVEIRA,Diego W III/82
2) GOMEZ ANTUNEZ,Amilcar W III/82
3) GIANAZZA SERRA,Alba Irene W III/83
4) BERRUTTI RAPETTI,Walter W III/83
5) ROMERO STOPIELLO,Julia W III/84
6) LANDO TRAVERSA,Héctor W III/84
7) FUENTES GILINO,Norma W III/84
8) PAPINI OLIVERA,Nancy W III/84
9) PAEZ RODRIGUEZ,Alma W III/84
10) RICCA ROSSI,Norma W III/84
11) ARRILLAGA GUTIERREZ,Beatriz W III/85
12) RUSSI MAINE, Italo W III/85
13) MORG A ESPOSITO,Andrés W III/85

(27)

8601322

BIOLOGIA

DEPTO/CANELONES

3ºGRADO

1) NAYA CASURIAGA,Gustavo W	III/83
2)SILVA LOMANDO,María W	III/83
3)COSTA PIZZATTI,Graciela W	III/ 83
4)LARRAÑAGA BATISTA,Esther W	III/83
5)MIER MIER,Francisco W	III/84
6)MA RTINEZ FERNANDEZ,Teresita W	III/84
7)PONCE DE LEON CAMEJO,Rodrigo W	III/84
8)LERETE FERRARI,Julio W	III/84
9)GESUELE RO DRIGUEZ,Francisco W	III/85
10)CERIANI PEREGALLI,María W	III/85

2ºGRADO

1) COR MOREIRA,Melva W	III/82
2) AMARELLE SASTRE,Oscar W	III/82
3) [illegible] del Rosario W	III/83
4) RODRIGUEZ BARCELO,Rita W	III/84
5) FALERO FALERO,Juan María W	III/84
6) VARELA BARINDELLI,Martha W	III/84
7) ROSA PEREIRA,Teresita W	III/85
8) CABRERA PARIETTI,Liana W	III/85

1ºGRADO

1) MESA RO MERO,Raúl W	III/82
2) ASTAPENCO KARPEITSCHIK,María W	III/82
3) DE LA HOZ,Aldo W	III/82
4) VILELA DOPICO,María W	III/82
5) VAZQUEZ ARELLANO,Ana W	III/83
6) PEREZ CLAVIJO,Ana María W	III/83
7) OYENARD FAJARDO,Beatriz W	III/83
8) VIÑOLY BERRIEL,Marylin W	III/84

8601322

26

CANELONES (Cont.)

	1ªGRADO
9)BUJINSKY ROSE,Alejandra W	III/84
10)PAZOS GALLO,Jorge W	III/84
11)ARAÚJO AVELINO,José W	III/84
12)CORTI BETTUCCI,BETTINA María W	III/84
13)RUGNITZ SMIRCICH ,Susana W	III/84
14)CAMPI COULTHARD,Silvana W	III/84
15)BURGUEZ GUGLIELMI,Ana María W	III/84

8601822

(7)

CONTABILIDAD

MONTEVIDEO

5º grado

1) VIOJO GARAZA, Julio W III/84

4º grado

1) BAEZ PONTI, Carlos W III/83

2º grado

1) VIGNOLI CURBELO, Paloma W III/82

--oo--

0001922

DIBUJO

MONTEVIDEO

7º GRADO

1.	GIACUMO ROLANDO. Federico W	III-75
2.	ROMERO BIGNANI. Ernesto W	III-76
3.	BOUSOMO UNGO. María W	III-77
4.	LOPEZ CASARAVILLA. Mireya W	III-78
5.	QUIJANO LABORDE. Luis W	III-79
6.	BATEGAZORE BANGUESES. Miguel W	III-79
7.	LABEQUE MARTINEZ. Alicia W	III-82
8.	PINTOS ALVARIZA. María W	III-82
9.	FIERRO NUÑEZ. María W	III-83
10.	SCOLPINI BUCETA. Sonia W	III-84
11.	AVALLE VIDAL. Nibya W	III-84
12.	CASTELLI CANO. Sonia W	III-84
13.	MARTINEZ VISOSO. Raúl W	III-84
14.	LAURITO SPERANZA. María W	III-85
15.	MORANDI FERNANDEZ. Martha W	III-85
16.	CURBELO DOMINGUEZ. Rosa W	III-85
17.	MANTARAS COMPTE. Delia W	III-85

6º GRADO

1.	PEREZ IGLESIAS. Luis W	III-81
2.	TORTORELLA PIFFARETTI. Mirtha W	III-81
3.	DAMONTE PELLAROLO. Beatriz W	III-82
4.	ROSAS GIORDANO. Nora W	III-82
5.	LUCIARDI BONARI. Carlos W	III-82
6.	ZANNI DELFINO. Elsa W	III-82
7.	ROMERO BELILLA. María W	III-83
8.	MORENO DEL PUERTO. Víctor W	III-83
9.	PIAGGIO BIANCHI. Raquel W	III-83
10.	SZOSTAK PIKUTA. María W	III-83
11.	PICON LOPEZ. Nelva W	III-84
12.	DA SILVEIRA LOPEZ. Nolma W	III-84
13.	ROSSINI PARADELA. Ana W	III-84
14.	ZIPITRIA POITTEVIN. Alma W	III-84
15.	FIORINA ALBANO. Mario W	III-84
16.	LAGLERE LINARES. Juan W	III-85
17.	ARREGUI ESCONDAUR. Beatriz W	III-85
18.	DE SOUZA DEVITTA. Zulma W	III-85

8601322

5° GRADO 18

1.	RICHERO AGUIERE Susana W	III-81
2.	SANGUINEDO GARCIA. Francisco W	III-83
3.	VECINO VIDAL. Marta W	III-83
4.	FERNANDEZ GARCIA. Beatriz W	III-83
5.	SOLLIER BALLEFIN. Raquel W	III-83
6.	GAYE HORGALES. Martha W	III-83
7.	REPETTO VANZINI. Susana W	III-83
8.	CHAO FERNANDEZ. Margarita W	III-84
9.	MESA PEREZ. Ricardo W	III-84
10.	TORNESI PASOLA. Ricardo W	III-84
11.	FERREIRA SOMMARUGA. Aída W	III-84
12.	GARCIA MIQUEIRO. Celeste W	III-84
13.	SCHOENEMANN MARTINEZ. Nora W	III-84
14.	AGUIAR MAGALLANES. Ruben W	III-84
15.	PLADA GARCIA. Néstor W	III-85
16.	DER BOGHOSIAN ABUSEFLAN. Pablo W	III-85
17.	GIACRI SIGNORINO. María W	III-85

4° GRADO

1.	DE BERNOCHI RODRIGUEZ. Robin W	III-81
2.	CURBELO RODRIGUEZ. Susana W	III-81
3.	TRICOTTI GRAU. Victor W	III-82
4.	COLINTE MACHADO. Eduardo W	III-82
5.	LASNIER PALMER. Margarita W	III-82
6.	BICO FERREYRA. Jorge W	III-82
7.	REIG VERDIER. Sara W	III-82
8.	DELGADO CAZENAVE. Juana W	III-82
9.	PEREZ MATESANZ. Pilar W	III-82
10.	ARZAGUET THAMPSON. Nair W	III-82
11.	DE RAULA CASTELLAZZI. Rosario W	III-83
12.	DE LAZZARI DOMINE. María W	III-83
13.	FIERRO TAGLIAMONTE. Carmen W	III-83
14.	MANTARAS COMPTE. Ma. del Pilar W	III-83
15.	NARIO MESSINA. Rosa W	III-83
16.	SILVA NERVI. Marta W	III-83
17.	MARQUISIO BRUSCIANO. Mirtha W	III-84
18.	FONTET HALLER. Frida W	III-84
19.	ARMELLINI SIMON. Themis W	III-85

8601322

3º GRADO

1.	SALCOVSKY.LUCIANI. Ana	III-82
2.	MAZZUELLA LOPEZ. Doria	III-82
3.	MARTINEZ BOO. María	III-82
4.	RODRIGUEZ MORGADANES. Olga	III-83
5.	SANCHEZ ESTEVEZ* Gloria	III-83
6.	MASTROMATEO MASTROPAOLO. Juan	III-83
7.	BRACHO SALVATIERRA. María	III-83
8.	SHEHERLIAN TOROSIAN. Armenuhí	III-83
9.	DORIGOTTI CARRASCO. Rosa	III-83
10.	IGLESIAS RESIRVE. Ana	III-84
11.	ARNESTO CARRERAS. Miguel	III-84
12.	CICERI BALLOCH. Glaucia	III-84
13.	LUCAS VILLA. Daniel	III-84
14.	ODINO PACAUD. Ana	III-84
15.	MENDINA SILVA. José	III-85
16.	FILUS ZAJARES. María	III-85
17.	ASCONEGUY AVEGNO. Alicia	III-85
18.	GARCIA FERNANDEZ. Narda	III-85
19.	CASERO SANSONE. Carlos	III-85
20.	ACUÑA FERREIRA. Ramona	III-85
21.	LAGAXIO SILVA. Isabel	III-85

2º GRADO

1.	BATISTA GORDILLO. Fany	III/82
2.	ARENAS AGUIAR. Juan	III-82
3.	MALVAREZ MALVAREZ. María	III-82
4.	BARDAZAN HOURQUEBIE. Luis	III-82
5.	BARRAGAN DEUS. Rosa	III-82
6.	GREGORIO MIGLIARINI. Sylvia	III-82
7.	SICCO MARCEL. Luis	III-82
8.	D'ARGENIO MARTINEZ. María	III-83
9.	FERLITO MONTELEONE. Adriana	III-83
10.	BALDI VARDACOSTA. Angel	III-83
11.	FRIZZERA NOSIGLIA. Brenda	III-83
12.	DIAZ MARTINEZ. Víctor	III-83
13.	PADROS REYES. Mercedes	III-83
14.	REVELLO FERNANDEZ. Walter	III-83
15.	COLUCCI HEREDIA. Teresita	III-83
16.	STUMBO LARRASOLO. Cecilia	III-83

8601322

17.	MOLINE GALLEGO. Aníbal	III-83
18.	GALLARDO GONILLA. Miguel	III-83
19.	ROMERO ESPOSITO. Ma. del Carmen	III-83
20.	OCANDO DELGRANDI. Adriana	III-84
21.	COPPOLA ZABALEGUI. Anna	III-84
22.	DIAZ CASTRO. Olga	III-84
23.	JACKSON CORRALES. Ma. Teresa	III-84
24.	HOHLER PORTEIRO. Nelly	III-84
25.	MIGLIONICO CAINO. Carlos	III-85

1º GRADO

1.	ALONSO. Ramón Eduardo	III-75
2.	FERNANDEZ MARTA. Luis	III-79
3.	BERRO ROVIRA. María	III-82
4.	GEYMONAT DEUBELBEIS. Nelsa	III-82
5.	MILANO SEVERI. Beatriz	III-82
6.	ZANNIER BAUZA. Sandra	III-82
7.	DE FERRARI CANCELO. Martha	III-82
8.	BELASE SALLES. Julio	III-82
9.	IRIGOYEN ARTECHE. Martha	III-83
10.	DOS SANTOS CHAIA. Juanita	III-83
11.	DOPICO MONTERO. María	III-83
12.	SPALVIER ALVAREZ. Juan	III-83
13.	DI NATALE PIAZZA. Alina	III-83
14.	ALMORENA IBAÑEZ. Iris	III-83
15.	RODRIGUEZ PERELLO. Isabel	III-83
16.	CASTAGNET CASTRO. Iris	III-84
17.	GARCIA RODRIGUEZ. Ma. Yoselin	III-84

8601822

DIBUJO

CANELONES

7° GRADO

1. ZAVALLA ZAVALLA. Raquel W	III-79
2. SCHMIDT GAZZANO. Ma. Josefina W	III-81
3. FONTIS BARINDELLI. Mabel W	III-84
4. IFRAN SINGLET. Gladis W	III-84
5. SALA ECHAMENDI. Luis W	III-84
6. ABATE FEO. Juan W	III-85

6° GRADO

1. ROLANDO GRECO. Irma W	III-83
2. LABRAGA REYES. Maria W	III-83
3. HERNANDEZ SASTRE. Elena W	III-84

5° GRADO

1. MARTINEZ CABRERA. Alicia W	III-82
2. ROBLEDO PEIRANO. Alicia W	III-85
3. RUSSI HERAS. Ma. Teresa W	III-85

4° GRADO

1. PEREZ CONTRERAS. Jorge W	III-83
2. SOUZA OLIVA. Elena W	III-84

3° GRADO

1. FOURMENT PERDOMO. Rosa W	III-83
2. CABRERA CORRAL. Martha W	III-83
3. COUAYRAHOURCQ BO. Walter W	III-85

2° GRADO

1. RODRIGUEZ ALVEZ. Mary W	III-82
2. CESTONA CARRO. José W	III-83

021

8601322

EDUCACION MORAL Y CIVICA - DERECHO

MONTEVIDEO

7º GRADO

1.-FERRO CLERICO, Santiago W	III-82
2.-VILLAR GUERRERO, Ma. Teresa W	III-83
3.-BOZZOLO GORLI, Ana María W	III-83
4.-DELFINO DENTONE, Sonia W	III-85
5.-NEME GENES, Washington W.	III-85
6.-DESTAHINOCH BARINDELLI, Renato W	III-85

6º GRADO

1.-DALGALARRONDO CARRACI, Reina W	III-83
2.-SALMIERI CATTANEO, Pablo W	III-84
3.-VILLALBA REMVENUTTO, Marta W	III-84
4.-FIORINI CORONEL, Alba W	III- 85
5.-ALONSO DE MARCO, Norma W	III-85
6.-HUGALDE DESCUAN, Elena W	III-85

5º GRADO

1.-PEREDA GALEANO, Carlos W	III-79
2.-HELLER BINDER, Mari W	III-82
3.-GARCIA RODRIGUEZ, Olga W	III-82
4.-LORENZO SOTO, Ana María W	III-83
5.-PEREZ PEREZ, Marta W	III-84
6.-ROTONDO TORNARIA, Felipe W	III-84
7.-CARRACEDO VIÑOLES, Lucía W	III-84
8.-PIEGAS CAVALHEIRO, Juan W	III-84
9.-SALAVERRY SANSON, Lilian W	III-84
10.-NACERE FERNANDEZ, Alejandro W	III-85
11.-ECHEVESTE DIAZ, Ma. Elena W	III-85
12.-CASASCO ABELENDA, Graciela W	III-85
13.-IRIBURO VASCONCELLOS, Ma. del Carmen W	III-85

4º GRADO

1.-BORGES ESQUEFF, Ana W	III-82
2.-BELOS JAUREGUIBERRY, Orietta W	III-82
3.-BARREIRO GOUGECH, Enrique W	III-82
4.-CALPANI MONTESANO, María W	III-82
5.-VALVERDE FREIRIA, Sara W	III-83

8601822

6.-LATORRE LARROSA, Hugo W	III-83
7.-MATHON CASTERAN, Roberto W	III-83
8.-SCAPUSIO RODRIGUEZ, Juan W	III-83
9.-ROMEO COIRO, Julio W	III-83
10.-PEREZ RAMOS, Hector W	III-84
11.-ALVAREZ VIERA, Analia W	III-84
12.-MERIALDO GALLO, José W	III-84
13.-PEREDA GALEANO, Sara W	III-84
14.-CARRERA FIGUEREDO, María W	III-84
15.-ANDREOFF ATANASOVA, Lady W	III-85
16.-SPALLATO BUONCRISTIANO, Nelly W	III-85
X 17.-ALVAREZ FEIJOO, Elizabeth W	III-85
18.-LEMOLE GRACIARENA, Ricardo W	III-85
19.-CAMPOS CALCAVECCHIA, Ma. Cristina W	III-85
20.-ARDISSONO VILAS, Aroma W	III-85
21.-NAYA MATEAUDA, Sonia W	III-85
22.-MELA ALHORRIBURU, Ma. del Carmen W	III-85
23.-SLEJOFF MARTOY, Dinorah W	III-85
24.-MARQUEZ, Graciela Teresita W	III-85

3º GRADO

1.-MEDINA MARTINEZ, Roberto W	III-75
2.-GARCIA RODRIGUEZ, Diego W	III-82
3.-BARROS PONS, Carlos W	III-82
4.-MARTINEZ CELIBERTI, Elizabeth W	III-82
5.-MUSI CHIARELLI, Miriam W	III-82
6.-MENDEZ DOS SANTOS, Ma. del Carmen W	III-82
7.-SUAREZ ANTOLA, Griselda W	III-83
8.-CESAR GALLO, Ma. de los Angeles W	III-83
9.-PORTAS OSORIO, Nora W	III-83
10.-SALMANTON DA SILVA, Ramón W	III-83
11.-GARRAMONE CIRIGLIANO, Rosa W	III-83
12.-CABRERA ZABALAVEYTIA, Eliza W	III-83
13.-GARCIA AMARAL, Magda W	III-83
14.-GIMENEZ BERNERON, Raúl W	III-83
15.-GAGLIARDI POSE, Celia W	III-84
16.-NIETO ARANGUREN, Roberto W	III-84
17.-BURLE CARBAJAL, Themis W	III-84
18.-PAYSEE SIRI, Nilda W	III-84

8601922

19.-	JOFFE DIMANT, Ines W	III-84
20.-	COSTA FERNANDEZ, Graciela W	III-84
21.-	MALLINATZIN BOVEDA, Marina W	III-84
22.-	FERNANDEZ ALONSO, Nimia W	III-84
23.-	PEREYRA MENDIZAVAL, Lilian W	III-84
24.-	NAPPA DIANO, Diego W	III-85
25.-	TOYOS ROMAY, Lelia W	III-85
26.-	PERDOMO SANCHEZ, Elina W	III-85
27.-	LEMOS SANVOINI, Juan W	III-85
28.-	CHINELLI ANDREANI, Silvia W	III-85
29.-	PITA RODRIGUEZ, Teresa W	III-85
30.-	MACIA VIOLA, Maria Elvira W	III-85
31.-	FERRO GUTIERREZ, Alicia W	III-85
32.-	SUAREZ BERRIEL, Rosario W	III-85
33.-	ZUASTI MUYA, Daniel W	III-85
34.-	PEÑA ERRAZQUIN, Nelly W	III-85
35.-	HERNANDEZ AMARILLO, Ma. Cristina W	III-85
36.-	MANGANO VAZZI, Diego W	III-85
37.-	TASAKO BOERR, Dinorah W	III-85
38.-	SANTERO MAESTRO, Ma. de los Angeles W	III-85
39.-	BALLIVA GIMENEZ, Washington W	III-85
40.-	MAUTONE BRINCAS, Ma. Victoria W	III-85
41.-	MESIA VIERAS, Ma. Gloria W	III-85
42.-	SCARAFFUNI ANTUNEZ, José W	III-85
43.-	GABA QUINTERO, Jorge W	III-85
44.-	GANS WAISBROD, Tirza W	III-85
45.-	PEÑA PRINCIPI, María W	III-85
46.-	FOURCADE CASTILLO, Ma. del Pilar W	III-85

2º GRADO

1.-	GORI PISTONE, Aurora W	III-81
2.-	INZAURRALDE MAZZEO, Ana W	III-82
3.-	BAÑALES ROJAS, Susana W	III-82
4.-	ARANA PORTUGAL, Alexandra W	III-82
5.-	FALCONI CHIRICO, Alicia W	III-82
6.-	ALMIRATI ALMIRATI, Alejandra W	III-82
7.-	SCELZA VALENZANI, Omar W	III-82
8.-	IPHARRAGUERRE CLIVIO, Ofelia W	III-82
9.-	SENA PORTO, Luz W	III-82
10.-	MODERNELL ACEVEDO, Graciela W	III-82
11.-	LOPEZ TELEZ, Beatriz W	III-82
12.-	SILVA BURGUEÑO, Antonio W	III-82
13.-	MORAN VILLAR, Mabel W	III-82

8604822

14.-SILVA GRUSSI, Guillermo W	III-83
15.-JOVER SOSA, Cesar W	III-83
16.-CORREA CERDEIRAS, José W	III-83
17.-PERAZZA RODRIGUEZ, Mary W	III-83
18.-GUTIERREZ COSTA, Susana W	III-83
19.-ALONSO NASTA, Margarita W	III-83
20.-MARRERO D'ALESSANDRO, Vicente W	III-84
21.-DIAZ LEON, Marta W	III-84
22.-BELOQUI CASALAS, Marisela W	III-84
23.-ALONSO DELLEPIANE, Silvia W	III-84
24.-RONCHI MARCHESANO, Elizabeth W	III-84
25.-BARBAZITA LEPIANE, Monica W	III-84
26.-FREIRA COSTA, Ioria W	III-84
27.-BUILLEN GARIN, Ma. del Rosario W	III-84
28.-LAYERA ROBES, Ana María W	III-85
29.-AQUINO GOFFRE, Elida W	III-85
30.-NACCARATTO ALONSO, Mary W	III-85
31.-FORTE NOVARO, Edith W	III-85
32.-TORRES MEGA, Alexander W	III-85

1º GRADO

1.-ALCAIRE MAROTE, Alma W	III-82
2.-ETCHEVERRY LARROSA, Lilian W	III-82
3.-RODRIGUEZ LEVCOVICH, Laura W	III-82
4.-FERNANDEZ. Yolanda Beatriz W	III-82
5.-ROUILLER FERREIRA, Lissette W	III-82
6.-DE MELLO DIRENI, Griselda W	III-82
7.-GARCIA TRON, Laura W	III-82
8.-SANDOVAL CABRERA, Blanca W	III-83
9.-PAULSEN GULARTE, Ana W	III-83
10.-BIALOSKURNIK KLACES, Cecilia W	III-83
11.-BRUNASSO MANSILLA, Graciela W	III-83
12.-MARMORA BIANCO, Joselin W	III-83
13.-CESAR DE LOS SANTOS, Solylu W	III-83
14.-BRIANZA GALLO, Lidia W	III-83
15.-SOSA GRANJA, Lilia W	III-83
16.-BELLO RUIZ, María W	III-83
17.-PEREIRA QUINTANA, Claudia W	III-84
18.-PASEYRO OCAMPO, Fátima W	III-84
19.-SILVERA SANCHEZ, Milka W	III-84
20.-LEONI HANDEL, Shenia W	III-84
21.-GONZALEZ ROIG, Gladys W	III-84
22.-GONZALEZ URQUIZA, Ma.Luisa W	III-84
23.-DOMINGUEZ LUKAS, Ma.Rita W	III-84
24.-LAVAGGIRODRIGUEZ, Laura W	III-84
25.-CUELLO FIERRO, Sonia W	III-84
26.-BRITOS IHITZ, Ma.Laura W	III-84

8601322

27.-VILLANO YACOVAZZO, Antonio W III-84
28.-GONZALEZ FIGUEREDO, Dórita W III-84
29.-ANGUBERRO AMATO, Stella W III-84
30.-FERRARO RODRIGUEZ, Leticia W III-84
31.-GARAZA USABIAGA, Norma W III-84

8601822

EDUCACION MORAL Y CIVICA - DERECHO

DPTO. CANELONES

6º GRADO

1.-	PARRA LARRAÑAGA, Juan	III-85

5º GRADO

1.-	HERNANDEZ GUENISANS, Arnoldo	III-84
2.-	FRANCHELLO BIDALUN, Alba	III-85

4º GRADO

1.-	DURSI DAMIANO, Ana	III-83
2.-	CIANCIO DIAZ, Alicia	III-84
3.-	FERNANDEZ DE LOS SANTOS, Marta	III-85
4.-	MARTINEZ MAZZA, Ma.del Rosario	III-85

3º GRADO

1.-	CAAMAÑO FERNANDEZ, Clemente	III-81
2.-	POMBO POMBO, Teresita	III-83
3.-	ARRILLAGA GUTIERREZ, Ma.Elizabeth	III-83
4.-	JAURENA CHURI, Ma. del Carmen	III-84
5.-	GAFFORINI MACCHIARELLO, Ursula	III-84
6.-	FIGUEREDO BROCH, Nestor	III-84
7.-	PEREIRA TELECHEA, Lilian	III-85
8.-	PEREZ SORIA, Vilma	III-85
9.-	AGUIAR NEILLIS, Brenda	III-85
10.-	GRATTAROLA ETCHEVARNE, María	III-85
11.-	BARTOLOTTI FERRARO, Ma.Isabel	III-85
12.-	MARQUISIO AGUIRRE, Cristina	III-85
13.-	CABRERA AGUILAR, Ma.Norma	III-85

2º GRADO

1.-	ALTIERI LARROSA, Hena	III-82
2.-	AGUIRRE SAYA, Ma. Rosa	III-82
3.-	LEGUANI OCHOTECO, Elida	III-82
4.-	VELEZ TORTAROLO, Alicia	III-83
5.-	HEUS LORENZO, Leonardo	III-83

1º GRADO

1.-	PELUZO FERNANDEZ, Zully	III-82
2.-	PIZZORNO SARDEÑA, Gerardo	III-83
3.-	ZITO ARIETA, Graciela	III-84
4.-	FERNANDEZ CABO, Delia	III-84
5.-	MAZZINI LOPEZ, Blanca	III-84
6.-	PAOLINI URTIAGA, Nicola	III-84

- - - - - - - - - - - - - - -

027

8601822

MONTEVIDEO

7°GRADO

1) PEREZ VENCE, Numancia W III/81
2) MURAÑA CARTES, María W III/82
3) MURGUIA APOLO, María W III/82
4) RAFFO MALVIS, Marta W III/85
5) ANDRADE MONEDA, Estela W III/85
6) TOTH GOROG, Martha W III/35
7) SANTORO FLORENTINO, Mabel W III/85
8) VILLASBOAS BOGLIARDO, Miguel W III/85

6°GRADO

1) JAURENA BARLA, María Cecilia W III/82
2) STUPINO PRENAT, Ibis W III/82
3) DEBER CARDOZO, Sonia W III/82
4) SUAREZ CANONIERO, Rubén W III/82
5) FERNANDEZ PEREIRAS, Cristina W III/83
6) GABAY SALINAS, Clara W III/83
7) DE LOS SANTOS FALCO, Susana W III/84
8) ROSSELL MAURI, Electra W III/84
9) FONSECA SILVEIRA, Mercedes W III/84
10) DALMAS MALAN, Mélida W III/84
11) VIVAS LILLO, Jorge W III/85
12) ZAS CALVENTE, Ana W III/85
13) PASCUAL REY, Nelly W III/85
14) GIL ALVAREZ, Miguel W III/85
15) MURES SEQUEIRA, María W III/85
16) RODRIGUEZ MONLLOR, Alicia W III/85

5°GRADO

1) YUDCHACK VAISER, David W III/77
2) TAURIÑO DEL CAMPO, Nelly W III/81
3) MACHADO BRAVO, Alciva W III/82
4) VIERA FEULES, Juana W III/82
5) CARZOGLIO BERRO, Emilia W III/82
6) DOTTA SANTANA, Nora W III/83
7) TORRES TORRES, Liliñn W III/83
8) BARATTA FIGUEREDO, Teresa W III/83
9) RAMA MONTANE, Iris W III/83
10) NUÑEZ GONZALEZ, Julieta W III/83
11) CORVINO CASTELGRANDE, Beatriz W III/84
12) SENA ETCHELAR, Alicia W III/85
13) CAMPANELLA TORRES, Teresita W III/85
14) RADOVICH OBRTNIK, Ana María W III/85

4°GRADO

1) GRIECCO CATTALURDA, Humberto W	III/71
2) AGUIAR MOTTA, Susana W	III/78
3) SERVETTI BLANCO, Maximo W	III/82
4) REPETTO GRANADOS, Lourdes W	III/82
5) CRISTINA BUCHETTI, Margarita W	III/82
6) COMELLI GALIMBERTI, María W	III/83
7) NUÑEZ QUINTERO, Carlos W	III/83
8) RIBEIRO RIANI, María W	III/83
9) RATTO FILIPPI, Juan W	III/83
10) BOUCHACOURT NORMEY, Nibia W	III/83
11) BENSUSAN RODRIGUEZ, Rosario W	III/83
12) CANOURA LACAVA, Graciela W	III/83
13) GRENE MARABOTTO, Nilda W	III/83
14) CAMPANELLA SECCHI, Cristina W	III/84
15) CASTET VAZ, Miriam W	III/84
16) GIMENEZ LANARO, Raúl W	III/85
17) GIUSSI PENNA, Graciela W	III/85

3°GRADO

1) GONZALEZ BIZARRI, Alicia W	III/82
2) MACHADO BUSTAMANTE, Miriam W	III/82
3) URDA HERNANDEZ, Adriana W	III/82
4) ARIAS FRUGONI, Teresa W	III/82
5) LATORRE SIMONETTI, Juan W	III/83
6) DA SILVA MARTINEZ, Ana María W	III/83
7) MATSCHULAT VARELA , Emilio W	III/83
8) BATTISTESA BESIO, Martha W	III/84
9) SOLIMANO PAOLINI, Mirtha W	III/84
10) ARTEAGA PEREZ, Jorge W	III/84
11) ROSAS SANGUINETTI, Roberto W	III/84
12) GARIBALDI RAMOS, Miguel W	III/85
13) BARCALA DE GIUDA, Sylvia W	III/85
14) AMARILLA CAPI, Mirtha W	III/85
15) MAGGIO BENIA, Sergio W	III/85
16) PEREIRA MACHADO, Marina W	III/85

2°GRADO

X 1) SARUBBO D'ANGELO, Graciela W	III/72
2) XAVIER AVILA, Martha W	III/76
3) BAROLIN VIGNA, Nancy W	III/82
4) AMRN BOGLIACINO, Hilda W	III/82
5) UMPIERREZ MARICHAL, Brenda W	III/83
6) MACCHI SANCHEZ, Ibel W	III/83
7) HOLOS HODOS, Ludmila W	III/84
8) MICHELAZZO BURMIDA, Adriana W	III/84
9) GARCIA SAGGIOMO, María W	III/85

8601822

2°GRADO (cont.)

10) RODRIGUEZ COLINA, Milka W . III/85

1°GRADO

1) FLORIO REY, Elsa, W . III/82
2) MERMOT BENTANCUR, Mónica W III/82
3) PEA TELG, John W III/83
4) SERRATO PETILLO, Víctor W III/84
5) FERNANDEZ VARELA, Héctor W III/84
6) TANCREDIS VARELA, Waldemar W III/84

= = = = =

8601822

DEPTO. DE CANELONES

EDUCACION MUSICAL

6° GRADO

1) DI NICOLA MORALES, Miryam W III/84

5° GRADO

1) IRASTORZA MENONI, Matilde W III/85
2) COPPOLÁ DI MARCO, Domingo W III/85

4° GRADO

1) EZCURRA GHERARDI, Marisa W III/82
2) PISANO DOTTA, Humberto W III/83
3) IBALDI ARCADINI, Vilma W III/84

3° GRADO

1) BARNECHE VADONE, María Aurora W III/82
2) NUÑEZ COMBA, Alicia W III/82
3) URTIZBEREA CAMEPA, Maria Leonor W III/83
4) BURCKASTH VIERA, Elizabeth W III/85
5) MACCHI CABRERA, Ma. del Carmen W III/85

2° GRADO

1) BIANCHI PRATO, Rossana W III/83
2) DROCCO FERREIRA, Rosa W III/85

- - - - -

8601322

FILOSOFIA

MONTEVIDEO

7º GRADO

1.	ROSSANI PERRONE, Uruguay W	III-79
2.	SOLARI BARPELLI, Juan José W	III-80
3.	GARCE BERHOUET, Arturo W	III-82
4.	GRECO BRIOZZO, Román W	III-84
5.	BENITEZ PADILLA, Delis W	III-85
6.	BRESCIA BALCELLS, Clotilde W	III-85

6º GRADO

1.	TRIMARCO CARRERA, Ma. Nélida W	III-81
2.	GABAY SALINAS, Clara W	III-83
3.	KUPFER BISKE, Juan W	III-83
4.	ANDREON SAYAGUES, Roberto W	III-83
5.	MADRIAGA PLAZA, Perla W	III-83
6.	RODRIGUEZ MUÑOZ, María W	III-84
7.	ESCAMENDI MENDEZ, María W	III-84
8.	BIANCO SUAREZ, Martha W	III-85
9.	MARRERO REPETTO, María W	III-85
10.	SARAVIA RIVERA, Elizabeth W	III-85

5º GRADO

1.	RODRIGUEZ PFEIFF, María W	III-82
2.	COSTABILE LORENZO, Elena W	III-82
3.	UMANSKY KASAKEVICH, Juana W	III-82
4.	RAGGIO CIA, María W	III-82
5.	MONTERROSO MUSCIO, Roberto W	III-83
6.	BARCOS PEDOCHI, Rosalía W	III-83
7.	SALDAÑA BOTTA, Raúl W	III-83
8.	TRIAS FERNANDEZ, Silvia W	III-83
9.	VAZQUEZ VIGNOLA, Norma W	III-83
10.	MACAZAGA SILVA, Héctor W	III-83
11.	LOPEZ DOPICO, Manuela W	III-84
12.	TOSAR FERNANDEZ, Miguel W	III-84
13.	ISERN ISERN, Ana W	III-84
14.	TRIMARCO CARRERA, Antonio W	III-84
15.	CROCE PATRON, Amelia W	III-84
16.	D'ELIA CARAMELLA, Lilián W	III-84
17.	TURELL GUTIERREZ, José W	III-84

4º GRADO

1.	CABRERA DIAZ, Ruben	III-76
2.	QUINTELA DI MAGGIO, Silvia W	III-82
3.	PASCUAL LAMELA, Susana W	III-82
4.	AMORIN SUPPARO, Pedro W	III-82
5.	HERNANDEZ OLIVER, María W	III-83

MONTEVIDEO (Cont.)

6.	BERTTOLINI FERRANTE, Marisa W	III-83
7.	VECHTAS BARSCZCEWSKA, Joseph W	III-83
8.	HERNANDEZ-MACHIN, Heber W	III-83
9.	MACHIN GARCIA, Horacio W	III-83
10.	MONTERRUBIO REYES, María W	III-83
11.	SILVA-LEDESMA MAS, Federico W	III-83
12.	BERTOCCHI PRIETO, Walter W	III-83
13.	MASSA CALLORDA, Sonia W	III-83
14.	IRIGOYEN PEREZ, Walter W	III-84
15.	FRANZONI ETCHEVERRY, María W	III-84
16.	ALVAREZ VIERA, Amelia W	III-84
17.	MONDINO ETCHEVERRITO, Ana W	III-85

3º GRADO

1.	DAVYT BOUISSA, Ana W	III-81
2.	PEREZ QUINTELA, Carlos W	III-82
3.	CETRULO DUSSER, Ester W	III-82
4.	GUASCO ASENJO, Daniel W	III-82
5.	GONZALEZ REARDEN, José W	III-82
6.	IRURETA GOYENA Cecilia W	III-83
7.	FERNANDEZ SAEZ, Ana María W	III-83
8.	MAXERA ABELLA, Delia W	III-83
9.	FIRPO PELUFFO, Alba W	III-84
10.	CARBALLAL DAVILA, Ma.Teresa W	III-84
11.	PEREZ MOREIRA, Ma.Cristina W	III-84
12.	GONZALEZ ROVERANO, Lille W	III-84
13.	ZEBALLOS QUINTEROS, Aberfil W	III-84
14.	SILVA GARCIA, Alma W	III-85
15.	NAVARRETE ARAUJO, Reyna W	III-85
16.	BARCIA RODRIGUEZ, Ma.Cristina W	III-85
17.	SCHOL FERNANDEZ, Graciela W	III-85
18.	PIRES NUÑEZ, Janet W	III-85
19.	CANTOS SIQUEIRA, Denia W	III-85
20.	CUROTTO SANTINI, Olga W	III-85
21.	MOREIRA FARIÑA, Pedro W	III-85
22.	LEZAMA BOTTARO, Margarita W	III-85

2º GRADO

1.	HEGUY LARRAVIDE, Carlos W	III-82
2.	DE LOS SANTOS FENES, Gonzalo W	III-82
3.	TROCHON GHISLIERI, Lilián W	III-82
4.	AGUIAR FRADE, María W	III-82

8601822

MONTEVIDEO(Cont.)

5.	PEREIRA GADEA,Nashenka W	III-83
6.	ANDREOLI OLIVERA,Miguel W	III-83
7.	MONTEAGUDO,Carlos W	III-83
8.	SEVIG ARRESEIGOR,Gilda W	III-84
9.	CALABRIA DIAZ,Roberto W	III-84
10.	MASEDA ARTOLA,Luis W	III-84
11.	PIETRAFESA DEGREDER,Laura W	III-84
12.	LEONE DI LEO,Elizabeta W	III-84
13.	CEDRES ALTIERI,Beatriz W	III-84
14.	GOUTEL GAMBA,Ma.Angélica W	III-84
15.	CALVO DANZI,Gabriela W	III-84
16.	OLIVERA GIACHINO,María W	III-85
17.	SANCHEZ SCLAVI,María W	III-85
18.	GOROSITO ERASO,Estela W	III-85
19.	ALONSO CASTILLA,Amparo W	III-85
20.	MICHELENA BLANCO,Susana W	III-85
21.	GUERRA LOPEZ,Mariela W	III-85
22.	DOS SANTOS PIRIZ,Lourdes W	III-85

1º GRADO

1.	GIL LOSADA,Lourdes W	III-81
2.	ACOSTA VIEIRA,Anay W	III-82
3.	PEREIRA CARBALLAL,Ma.Elena W	III-82
4.	CRISTINA VIERA,Ma.Sandra W	III-82
5.	YEANPLONG BARRERA,Juan W	III-82
6.	GIUDICE SEGREDO,Ines W	III-82
7.	AGUIRRE MORALES,María W	III-82
8.	NAVIA ANTELO,Ana W	III-82
9.	RAMOS CORREA,Rosa W	III-82
10.	ARCA SILVA,Laura W	III-82
11.	CENEDESE CAMMISA,Ada W	III-82
12.	MARTINEZ ELGARTE,Wilson W	III-83
13.	PONCE DE LEON PAGANI,María W	III-83
14.	NAVIA ANTELO,Ricardo W	III-83
15.	DELL'ACQUA YORADO,Adriana W	III-83
16.	MARQUES VILLALBA,Luisa W	III-83
17.	GARATE SOSA,Ma.Leontina W	III-83
18.	GROBA FERNANDEZ,María W	III-83
19.	PEREYRA PEREYRA,Analía W	III-83
20.	ABERO NOVO,Beatriz W	III-83
21.	HERLING SILVEIRA,Ma.Blanca W	III-83
22.	ADANO FRANCO,Silvia W	III-83

MONTEVIDEO(Cont.)

23.	ASTEGGIANTE BLANCO, Sheila W	III-83
24.	RIVAS ZAS, Marta W	III-84
25.	OLMOS VELOZO, Eduardo W	III-84
26.	FIRPO LAGO, Sylvia W	III-84
27.	REVELLO RIVAS, Rossana W	III-84
28.	HARO NAPOLEONE, María W	III-84
29.	FERREIRA FLEURQUIN, Carlos W	III-84
30.	SANCHEZ LAMANNA, Sylvia W	III-84
31.	STAGNO MORALES, Margarita W	III-84
32.	MENOTTI QUESADA, Silvana W	III-84

8601822

FILOSOFIA

CANELONES

7º GRADO

1. FERRARI FERRARI, Nelsa — III-84

6º GRADO

1. PEREZ GUIDO, José — III-85

4º GRADO

1. ALANIZ GOMEZ, Blanca — III-81
2. PALOMEQUE CARABALLO, Agapo — III-85

3º GRADO

1. NALERIO MARTINEZ, Martha — III-83
2. RODRIGUEZ VIGLIONE, Lucía — III-83
3. BRUNO VERCESI, Zully — III-85

2º GRADO

1. GONNET OLASCOAGA, Viviane — III-84
2. PASSADORE MAZZARA, Ana — III-84
3. ECHEVERRIA GIORDANO, Dolores — III-85
4. ACOSTA DEL PRETE, Laura — III-85

1º GRADO

1. GARCIA GONZALEZ, Nair — III-83
2. SABORIDO PEREYRA, Ruben — III-83
3. LAMBIASE MORAES, María — III-83
4. SCAFFO ERVITTI, Sonia — III-83
5. DE ARMAS LEIVA, Mónica — III-83
6. PALADINO AGUIAR, María — III-84

8601822

FISICA

MONTEVIDEO

7°GRADO

1)	PRANDINI BARCELO, Rosa	III/74
2)	SANCHEZ CAMPODONICO, Ruben	III/78
3)	ARLO CROVETTO, Horacio	III/79
4)	DIAZ PEDUZZI, Jorge	III/79
5)	VERNAZZA QUEIROLO, Gloria	III/80
6)	FYNN RODRIGUEZ, Haydée	III/81
7)	MASENA TOURNABEN, Laura	III/82
8)	GERICKE DIBELLA, Leonel	III/83
9)	GAMIO DEL CAMPO, María	III/84
10)	BAISON RODRIGUEZ, Mary	III/84

6°GRADO

1)	GONZALEZ ARRIETA, Susana	III/76
2)	RODRIGUEZ DIEGUEZ, Bautista	III/82
3)	URGAL VALENTE, Zelmar	III/82
4)	CHIAZZO PEREZ, Blanca	III/83
5)	CASTRO VALADAN, Sara	III/83
6)	CHIZZOLA IRURRIETA, Nubia	III/83
7)	ZAMALVIDE GARDERES, Carlos	III/84
8)	GUERRA ZABALA, Mario	III/84
9)	TINETTO ZUVALDI, Juan	III/84
10)	CAMETO PANZARDI, Roberto	III/84
11)	MOIRANO LOMBARDI, Alberto	III/84
12)	MARIEZCURRENA CABRERA, Raul	III/85
13)	FERNANDEZ BLIXEN, Domingo	III/85

5°GRADO

1)	AMATO MONTANER, Carlos	III/82
2)	GIRARDINI TURCO, Hugo	III/33
3)	BRUN AYERBE, Ivonne	III/83
4)	ACOSTA RODRIGUEZ, Gladys	III/83
5)	MORAES LEONE, Sonia	III/83
6)	GOYOAGA ORTIZ, Rocio	III/83
7)	UBILLA ECCHER, Enrique	III/84
8)	SANFILIPPO BELTRAME, José	III/84
9)	ZAPARRART VAZQUEZ, María	III/84
10)	VIERA NOVELLA, Zoraida	III/84
11)	FERRANDO LOPEZ, Judith	III/84
12)	MADRID BURGHI, Hortencia	III/85
13)	PEREIRA DE MIRABAL, Martha	III/85
14)	BENTANCUR FERRER, Olga	III/85

037 8601622

FISICA

4° GRADO

1)	GIACOMETTI MENDEZ, Ricardo	III/82
2)	COSTA DELGADO, Arminda	III/82
3)	DELI ABER, Nélida	III/82
4)	GOTUZZO TEJERA, Miriam	III/82
5)	TORNARIA BENTANCUR, Eduardo	III/82
6)	SCARON GARCIA, Juan	III/82
7)	FERREIRA FERREIRA, Juan	III/83
8)	GAMIO DA ROSA, Martha	III/84
9)	ROVIELLO, MUIÑO, Uruguay	III/84
10)	PANNONE CALZOLARI, Juan	III/84
11)	DE LISA SILVA, Miriam	III/84
12)	ORCESI MARTINEZ, Vilma	III/85
13)	CASATROJA D'ONOFRIO, Antonio	III/85
14)	TRNKA HLADIK, Jorge	III/85
15)	PEREZ GURINOFF, Celia	III/85
16)	CASTRO BARBOZA, Gladys	III/85

3°GRADO

1)	GIORDANO CORTAZZO, Oscar	III/71
2)	SOUZA PEREIRA, Néstor	III/82
3)	NOVO BERTI, Beatriz	III/82
4)	MENDEZ ALLEGRINI, Nelly	III/82
5)	NUÑEZ PEREIRA, Ismael	III/82
6)	WILLE TORRES, Mariaela	III/82
7)	ROSO MURGUIA, Cecilia	III/82
8)	GODOY FILIPPINI, Carlos	III/82
9)	JUBIN GONZALEZ, Ma. del Carmen	III/82
10)	DARRE ESPALTER, Ricardo	III/82
11)	REOLON DE LEON, María	III/83
12)	DI CONO BARINDELLI, Roberto	III/83
13)	CARBONELL PURCALLAS, Gustavo	III/83
14)	VADELL MEZZETTA, Loreley	III/83
15)	FONTAN BARTIRAS, Fernando	III/84
16)	PROSPERO SALVUCCI, Luciano	III/84
17)	SOSA GILES, Zulma	III/84
18)	BOUZA SAGUES, Jorge	III/84
19)	FERNANDEZ RODOLFO, Alfredo	III/84
20)	PORCHERI GARCIA, Juan	III/84
21)	TONELLI FUMERO, María	III/85
22)	BOTTA BICENTAL, Martha	III/85
23)	FONTANA SEIFRS, María	III/85
24)	MASSONNIER LOPEZ, María	III/85

8601822

3°GRADO (cont.)

25)	MAXERA ABELLA, Marianella	III/85
26)	LOPEZ TROTEIRO, Antonio	III/85
27)	DOMINGUEZ DELFINO, Víctor	III/85

2°GRADO

1)	LEYMONIE SAENZ, Julia	III/82
2)	ACLAND MACHADO, Alicia	III/82
3)	EUGUI ALAYON, Reyna	III/82
4)	RIBERO BALLESTRINO, Sergio	III/82
5)	BARBE RODRIGUEZ, Raúl	III/82
6)	AREZO FRAGA, Washington	III/82
7)	SOSA SANTILLAN, José	III/82
8)	LORIER PEREZ, Estrellita	III/83
9)	FERREIRA CANO, Daniel	III/83
10)	MARTORELL DEALOY, Milton	III/83
11)	PEDEMONTI TAMBASCO, César	III/83
12)	CABRERA THIULENT, Carlos	III/83
13)	O'NIELL BENZANO, Matilde	III/83
14)	DIANA CORREA, Juan	III/83
15)	CHICHET TADDEI, Ricardo	III/83
16)	LLANES BUJATER, María	III/84
17)	BAUDIN TELECHEA, Margarita	III/84
18)	NUÑEZ RAGGIOTTO, Daniel	III/84
19)	BONDA WOLMAN, Eduardo	III/84
20)	LAGO FERNANDEZ, Eduardo	III/84
21)	MORELLI TANCREDI, Mercedes	III/85
22)	COSSIO CAPPIELLO, Ana María	III/85
23)	ARRIAGA VILLAMIL, Beatriz	III/85

1°GRADO

1)	VACCA ERRAZQUIN, Ana	III/82
2)	MAZZIOTTI DIEZ, Wellington	III/82
3)	BALBI SOARES-NETTO, Pedro	III/82
4)	INZAURRALDE ALEGRE, Enrique	III/83
5)	GORGA AROSA, María	III/83
6)	LASALVIA BERRIEL, Claudia	III/83
7)	CORREA VILA, Juan	III/83
8)	MARTINEZ VILLALVA, Gustavo	III/83
9)	VIERA SALDAÑA, José	III/83
10)	DE LA ORDEN, Magdalena	III/84
11)	NADAL GUBITOSI, Adriana	III/84
12)	GONZALEZ CURBELO , Dardo	III/84

8601822

1°GRADO (cont.)

13)	DEL CIOPPO, Ana	III/84
14)	RODRIGUEZ PEÑA, Daniel	III/84
15)	SAN MARTIN ERASUN, María	III/84
16)	TERRADAS COBAS Liliana	III/84
17)	BAZZANO PEREZ, Carlos	III/84

- - o o o - -

8601822

F I S I C A

DEPTO. DE CANELONES

7°GRADO

1) PELUFFO PICCARONI, Juan Carlos III/81

5°GRADO

1) PRIGUE ESTAVILLO, Carlos III/82
2) KENT GONZALEZ, Alexis III/85
3) BONJOUR INFANTE, Julio III/85
4) CABRERA ARDANZ, Nelly III/85
5) RUFENER ALCOBA, Guelfo III/85

4°GRADO

1) DOS SANTOS DINUNZIO, María III/83
2) PEREZ ALMIRON, Gustavo III/85

3°GRADO

1) DE FREITAS COSTA, Susana III/83
2) VALLARI MESA, Susana III/84
3) ANGUILLA BENVENUTTO, Nancy III/84
4) FERNANDEZ CARABALLO, Luis III/85
5) GONZALEZ CABALLERO, Jorge III/85

2°GRADO

1) DOMINGUEZ BUGNA, José III/82
2) VILLAVEDRA SIERRA, Santiago III/82
3) CORRALES MENDIBOURE, Ma. del Rosario III/83

- - -o- - -

8601622

FRANCES

MONTEVIDEO

7º GRADO

1.	MACHADO BAIRO, Susana	III-78
2.	MARI ALONSO, Gladys	III-78
3.	BENVENUTO GONZALEZ, María	III-80
4.	BENTANCOURT BAFFICO, Eos	III-82
5.	DAGUERRE PENA, María	III-82
6.	TIRIBOCCHI MINEAU, María	III-82
7.	PARAVAIS VARELA, María	III-83
8.	VENTIRINI BERHOUET, Margarita	III-83
9.	PISANO RODRIGUEZ, María	IIII-83
10.	SONDEREGGER SCHMIDT, Hortencia	III-83
11.	TOMASCO SCHUTTZE, Dilma	III-83
12.	ALBERTO GOYA, Rosa	III-84
13.	BUJATER NAZER, Alba	III-84
14.	FERNANDEZ FOSALBA, Amalia	III-84
15.	CHOCHO CARABAJAL, Margarita	III-85
16.	DEBAT MAGLIANO, Martha	III-85
17.	FERNANDEZ MARENALES, Sara	III-85
18.	CABALLERO SILVA, Inés	III-85

6º GRADO

1.	GOICOECHEA CAJARAVILLE, Alicia	III-82
2.	MURGUIONDO COURTOISIE, María	III-82
3.	MUNIZ FLEITAS, Inés	III-82
4.	BOREK HUTTEN, Etanislava	III-82
5.	MORENO BLANCO, Raquel	III-82
6.	ESCUDER LARROSA, Sara	III-83
7.	FERNANDEZ GALCERAN, Olga	III-83
8.	PETILO de CASTELLANOS, María	III-83
9.	ZENDRON MAESTRE, Fanny	III-83

8601822

MONTEVIDEO(Cont.)

10. OLIVERA-MATTOS MOTTA,Nydia III-83
11. DEBELLIS CANDELA,Lilia III-83
12. NAUAR GONZALEZ,María III-84
13. MARICHAL GARRIDO,Blanca III-84
14. CIGANDA CARENA,María III-84
15. LOFIEGO PEREZ,Rosa III-84
16. TEJERA CRUZ,Carmen III-84
17. PEREIRA COUTO,Anabella III-84
18. BORSANI MASIDE,Raquel III-85
19. PUJOL PITTAMEGLIO,Magdalena III-85
20. LEDESMA MENDILAZO,Marina III-85

5º GRADO

1. SALES MOURGUIART,María III-82
2. SELLERA BERMUDEZ,Carmen III-82
3. BELLO VAZQUEZ,Beatríz III-82
4. PAGANINI GELSI,Graciela III-82
5. LYONNET TRIVELLONI,Arminda III-82
6. GRAÑA VALVERDE,Aldo III-82
7. ALONSO SANTAR,María III-82
8. LARRAÑAGA GONZALEZ,María III-82
9. PELAYO CARNELLI,Olga III83
10. CESARI GALES,María III-83
11. ROSENKOPF SAFIER,Clara III-83
12. PICERNO MAZZUCCO,Elsa III-83
13. DAVIO TOSCANINI,Nelly III-83
14. ALFARO BOSSIO,Beatríz III-84
15. SOLLIER BALLEFIN,Delia III-84
16. MARGENAT GUILLAMON,Magdalena III-84
17. PARDO FERNANDEZ,Ivette III-84
18. DEL RIO EZZEDIN,Griselda III-84
19. SILVEIRA MELLO,Valentina III-85

8601822

MONTEVIDEO (Cont.)

20.	PERRES HAMAVI, Claudette	III-85
21.	TERRA ALGORTA, María	III-85
22.	ERREA BOUYÁRTH, Marta	III-85
23.	CAUNEGRE PIETRA, María	III-85
24.	REGA REGA, Adriana	III-85

4º GRADO

1.	CHAVARRIA BASTELICA, María	III-82
2.	CARRION FRANCESCHINI, Gladys	III-82
3.	VAZQUEZ QUARTINO, María	III-83
4.	VAN de BOOKEN SOLER, Susana	III-83
5.	TELLERIA CLAVIJO, Alice	III-83
6.	PAGANI MALFATTI, María	III-83
7.	SANTULLO BALCON, Curie	III-83
8.	GALAIN AGUIRRE, María	III-84
9.	MAZZA CINIELLO, Herminia	III-84
10.	PEREZ MAGARIÑOS, Sara	III-84
11.	GLASSER SKURNIK, Clara	III-85
12.	CROSA PINTO, Alba	III-85

3º GRADO

1.	PADROS BRUNO, Monserrat	III-82
2.	ANDRADE VILLAR, Delia	III-83
3.	CANEPA ECHEVERRIA, Corina	III-83
4.	GARCIA PRIEGUE, María	III-84
5.	PETITO GARCIA, Myriam	III-84
6.	LUCHINI SALDARINI, Américo	III-84
7.	ESTELLANO GHIZZO, Gladys	III-84
8.	SCHOPF ZECH, Anne	III-84
9.	BARDANCA MORENO, Ana	III-84
10.	ABELAR FERNANDEZ, Artigas	III-85
11.	GABARIA SABATINI, Ana	III-85

8601822

MONTEVIDEO (Cont.)

12. GUERRINA VAZQUEZ, María — III-85
13. NESSAR REGUERO, Elena — III-85

2º GRADO

1. ATHALLER LIEUTIER, Renée — III-82
2. CIRIA SOMMARUGA, Deolina — III-82
3. PENA ALMANSA, Susana — III-83
4. BAUSERO VARELA, Nora — III-84
5. ROCHE RIVERA, Patricia — III-84
6. BARATTA PEREZ, Susana — III-84
7. GONZALEZ GRASSO, María — III-85

1º GRADO

1. PEREZ SUAREZ, Stella — III-81
2. MARTINEZ AMORETTI, Amalia — III-84

FRANCES

CANELONES

7º GRADO

1. IGOA ERASUN;Javier — III-83
2. POCCINO ZAMITT.,Eva — III-83
3. BECCO ZAS,Martha — III-83

6º GRADO

1. LEMA RODRIGUEZ,Mirta — III-82
2. FERRO SUEIA,Carlos — III-83
3. BRANDO AGUIAR,Alba — III-83
4. PLA FUSTER,María — III-84
5. FOURMENT PERDOMO,Julia — III-85

5º GRADO

1. BOSSI MARTINEZ,Mirta — III-82
2. FACELLI ALBORNOZ,Alba — III-83
3. STHEMPHELET SALOMON ,María — III-84
4. SORRENTINO DAMIANO,Angelita — III-85
5. BERRUTTI DIAZ,Walter — III-85

4º GRADO

1. CORNALINO CABALLERO,Ada — III-82

3º GRADO

1. ETCHEVARREN TELLO,Perla — III-84
2. GIMER TEJERA,Turquesa — III-84

2º GRADO

1. FOTI RODRIGUEZ,Alicia — III-84

8601822

GEOGRAFIA

MONTEVIDEO.

7° GRADO

1.	ROMAY PEREIRA. María	III-76
2.	GONZALEZ OLALDE. Carmen	III-79
3.	MOCCIA MILLAN. Susana	III-81
4.	SURRACO CORDIVIOLA. Elida	III-82
5.	PISCIOTANO SIERRA. Adela	III-82
6.	VIDAL TEODORINI. Ariel	III-82
7.	RIVERO GARCIA. Carlos	III-83
8.	INDARTE GAVIRONDO. Ma. Esther	III-83
9.	AROSA GARCIA. Esmeralda	III84
10.	CABEZA ZARAGOZA. Nélida	III-84
11.	ESCOPAL RIOS. María	III-84
12.	BOECHE LOPEZ. Alcira	III-85
13.	RODRIGUEZ ALONSO. Ruth	III-85
14.	BONILLA CORBO. Olga	III-85
15.	D'AVILA FOCCO. Miryam	III-85

6° GRADO

1.	CAMPODONICO CARDONA. Cesar	III-73
2.	BERNADOU JORAJURI. Aida	III-81
3.	DEAMBROSIO DE VECCHI. Graciela	III-81
4.	GARCIA MEYRAN. Ana	III-82
5.	FILARDO SALVO. Ethel	III-82
6.	TORENA HERNANDEZ. Efraín	III-82
7.	FELIPPONE DIVERIO. Elida	III-82
8.	MERNIES GABITO. Juan	III-83
9.	SIRTORI TORRES. Alicia	III-83
10.	REY BERGES. Elida	III-83
11.	NUÑEZ DUARTE. Blanca	III-83
12.	PEREZ SANTARCIERI. Susana	III-83
13.	ESNAL SEGREDO. Teresita	III-83
14.	PALERMO MUJICA. Elvia	III-83
15.	AMARO CAETANO. Blanca	III-83
16.	VILLAMIL LUCAS. Alys	III-84
17.	MONZO OLMOS. Delia	III-84
18.	LUCAS MAGALLANES. José	III-84

8601822

19. GAIBISSO SABATTINI. José	III-84
20. PRATES SARALEGUI. Nelsa	III-84
21. CARLUCCIO YAPELICE. Jorge	III-85
22. FERNANDEZ ALONZO. Ruana	III-85
23. FIGUEROA DE CASTRO. María	III-85
24. FLORES PALADINO. Graciela	III-85

5º GRADO

1. RECUERO CUEVAS. Roberto	III-82
2. IRSANSKAS COHANOFF. Irma	III-83
3. ARIS GONZALEZ. Ana	III-83
4. FONT DOSSENA. Olga	III-83
5. MUYANO PITTIPALDE. Mabel	III-83
6. MENONI MACHIAVELLO. Zully	III-83
7. PIRIZ CORREA. Raquel	III-83
8. GLASS PRZYTCKI. Lila	III-83
9. GARCIA CECILIO. Elida	III-83
10. RODRIGUEZ MERCAPIDE. Elivira	III-83
11. CLAVIJO FUENTES. María	III-84
12. IRIGOYEN PEREZ. Gladys	III-84
13. BIGUERA SOMMA. Miguel	III-84
14. ARELLANO BATTRO. María	III-84
15. VIDAL GERMAN. Doddy	III-84
16. CASTRO GOMEZ. Gladys	III-85
17. ARNAUD PASTORINI. Liria	III-85
18. DARACZI HERMANN. Isabel.	III-85
19. GIROLA GARCIA. Graciela	III-85
20. VICO ROSA. Ema	III-85
21. PEÑA D'ALESSANDRO. Norma	III-85
22. GARCIA GONZALEZ. Elena	III-85
23. RITA AMADO. Graciela	III-85
24. DE LEON PEIRALIO. Sonia	III-85
25. SERANTES LEDE. Ramona	III-85
26. ARTIGAS COSENTINO. María	III-85

8601822

4° GRADO

1.	DONATO CABRERA. Ma. del Carmen	III-75
2.	PRIETO DE LEON. Raúl	III-76
3.	CUNCIC SAN MIGUEL. Istra	III-77
4.	SANTOS DE LOS SANTOS. Heriberto	III-82
5.	SANCHEZ DUCE. Graciela	III-82
6.	BODIA LUZARDO. Silvia	III-82
7.	FEOLA MAZULLO. Carlos	III-82
8.	ZARATE FERNANDEZ. Alcides	III-83
9.	POSE DUTRA. Sara	III-83
10.	BUDANO MAGNIELLO. Ivonne	III-83
11.	MARENGO COLOMBO. Miguel	III-83
12.	GAYE BACIGALUPI. Ana	III-83
13.	ARIS GONZALEZ. María	III -83
X 14.	TAPP FULLHASE. Martha	III-84
15.	ALZUGARAY GONZALEZ. Nora	III-84
16.	IVALDI BIGOLI. Susana	III-85
17.	MARQUISIO BOGLIOTTI. Blanca	III-85
18.	TUVI ISRAEL. Raquel	III-85
19.	MERLANO OROGOYEN. Ma. Cristina	III-85
20.	PALUCCI SANTOS. Lucia	III-85
21.	ELIZALDE VECINO. Susana	III-85
22.	BRANDA FIORI, Graciela	III-85

3° GRADO

1.	CATICHA SILVA. José	III-74
2.	RUIZ VANUCHI. Diva	III-75
3.	GAMOU SAMBUCETTI. Graciela	III-75
4.	ALONSO BARONA. Hugo	III-78
5.	ALVITE MALLAN. Jorge	III-79
6.	MEDINA MARTINEZ. Roberto	III-75
7.	LENZI FAGUNDEZ. Juana	III-79
8.	BORCHARD NAKLER. Tomas	III-79
9.	CHRISTOPHERSEN MILLER. Mercedes	III-82
10.	LEIFERT SANTAMARIA. Margarita	III-82
11.	IBON RODRIGUEZ. Josefina	III-82
12.	COPIOLA VERDIGI. Stella	III-82
13.	COPPOLA ZABALEGUI. María	III-82
14.	ROSELLA RODRIGUEZ. Elizabeth	III-83

8601822

15.	MONTES MARTINEZ. Carmen	III-83
16.	BENITO DE VERA. Stella	III-83
17.	BALCUNAS OMAR. Graciela	III-83
18.	GONZALEZ DEAL. Ana	III-83
19.	ALONSO SILVA. Ma. I. de los Angeles	III-83
20.	SALVAT ALVAREZ. Susana	III-83
21.	HASDOVAZ CARBARA. Margarite	III-84
22.	PEREZ ALEGRE. Gualconda	III-84
23.	LANATA BOMBET. Martha	III-84
24.	ANTON GUIDICI. María	III-84
25.	DE SOUZA LEITE. Stella	III-84
26.	IGLESIAS SANTAMARIA. Ricardo	III-84
27.	ALONSO UGARTE. Carlos	III-84
28.	ABELLA MENENDEZ. María	III-84
29.	ABOT RODRIGUEZ. Ana	III-84
30.	SUGO MONTERO, Fulgencia	III-84
31.	BORIA SORIA. Ana	III-85
32.	DAGUERRE BARINDELLI. Rodolfo	III-85

2º GRADO

1.	MEDINA MARTINEZ. Roberto	III-75
2.	BIQUERO SANCHEZ. María	III-80
3.	PEREYRA CASTELVECHI. Sylvia	III-82
4.	PEREIRA ZABALA. Graciela	III-82
5.	ROLAND PEREGALLI. María	III-82
6.	MONTESANO BARINDELLI. Ana	III-82
7.	MARTINEZ BELEDO. María	III-82
8.	OREGGIONI CARDOZO. Blanca	III-82
9.	GONZALEZ CARMINATTI. Julio	III-83
10.	ALONSO SILVA.Ma.I. del ROSARIO	III-83
11.	PARENTELLI TACCARI. Mónica	III-83
12.	NADALIC VENER. Marta	III-83
13.	MAILLOT SILVERA. María	III-84
14.	VELAZQUEZ PINTOS. Carlos	III-84
15.	ANDREU DA ROSA. Ana	III-84
16.	SAYANES PEREZ. María	III-84
17.	ACOSTA LOPEZ. Tarsila	III-84
18.	TOLEDO SEGOVIA.Ma. Mercedes	III-84
19.	TURK GENDE.Ma. Teresa	III-84

8601822

20. RODRIGUEZ YAÑEZ* Silvia W	III-85
21. CALVO BALSAS. Juan W	III-85
22. FRANÇA LUKAS. Ana W	III-85
23. ROSELLO PADRON. Elizabeth W	III-85
24. MARTINEZ RODRIGUEZ. Iris W	III-85
25. ALVARADO QUETGLES. Raquel W	III-85

1º GRADO

1. DE FERRARI DE BADIA. Graciela W	III-75
2. CETRARO LONGO. Nicolas W	III-75
3. GARRE AYCART. Ramona W	III-82
4. ESCUDER GARCIA. Enrique W	III-82
5. ALVAREZ SOMMARUGA. Walter W	III-82
6. MOIRANO ANDRADA. William W	III-82
7. GALLEGO MOLL. Laura W	III-82
8. MEDINA YARZA. María W	III-82
9. BARBOZA BARBOZA. Marta W	III-82
10. SOCCO SILVA. Elizabeth W	III-82
11. CALO SEGOVIA. Omar W	III-82
12. GOLPE HERNANDEZ. Alberto W	III-83
13. DORPMANN JALFIN. Sonia W	III-83
14. OLVEIRA ROSELLA. Adriana W	III-83
15. PALERMO GASPARI. Marta W	III-84
16. COSTA QUINTAS. Jorge W	III-84
17. FIDALGO MA ANA. Elizabeth W	III-84
18. DE SOUZA ROCHA. Roberto W	III-84

8601322

GEOGRAFIA

CANELONES

7º GRADO

1. DE SIMONE RAMALLO. Gladys W — III-76

6º GRADO

1. SANCHEZ SALAVERRY. Elisa W — III-82
2. ORSI GOMEZ. Dalmiro W — III-82
3. ZSELL NOTHELFER. Elena W — III-83
4. DANESE SUETTA. Lida W — III-85
5. FERRIOLI BARLOS. Amanda W — III-85

5º GRADO

1. MONTES DE OCA FELICHE. Mabel W — III-83

4º GRADO

1. ANGIONE GALLO. Ana W — III-76
2º ZOVKO IGLESIAS. Olga W — III-81
3. GONZALEZ DIAZ. Nelva W — III-82
4. GOMEZ ANTUNEZ. Amilcar W — III-82
5. BOSSOLASCO ROIG. Nélida W — III-83
6. FERRARI FANECO. Nora W — III-84
7. TIZO BIRLIN. Gladys W — III-84
8. AVATI URRUTY. Circe W — III-85

3º GRADO

1. RODRIGUEZ LOPEZ. Raquel W — III-79
2. PERDOMO DOMINGUEZ. Alicia W — III-82
3. PEREZ PEIRANO. Miriam W — III-83
4. ARELLAGA GUTIERREZ. María W — III-83
5. CARDOZO BURGUEÑO. María W — III-83
6. MOGORDOY GARCIA. Libertad W — III-83
7. COSENTINO CURBELO. Mary W — III-84

2º GRADO

1. LOPEZ BOCCA. Maria W — III-83
2. GARCIA MARICHALa María W — III-83
3. DIAZ RAMALLO. Rita W — III-84

1º GRADO

1. BENTOS MARTINEZ. Ma. Silvia W — III-84

8601322

HISTORIA

MONTEVIDEO

7º GRADO

1.- FIRPO FIRPO, Pía W	III-75
2.- DOMINGUEZ MOLINA, Milka W	III-77
3.- SILVA CAZT, Eliza W	III-77
4.- FAGGI MORENO, Ma. Celia W	III-79
5.- MUNDIN TROMBOTTI, Ma. Elida W	III-79
6.- CABALLERO GRESTI, Venancio W	III-79
7.- VAZ MARTINS GIGENA, Ma. Estela W	III-80
8.- PONS LANDIN, Lucerna W	III-81
9.- MOREIRA FERNANDEZ, Gualberto W	III-81
10.- REALE ROBATTINO, Selma W	III-82
11.- AMEN PISANO, Gloria W	III-82
12.- BARHOUM KHOURY, Celia W	III-82
13.- BENITEZ CARIDE, Jorge W	III-83
14.- VALLEJO SOSA, Cesar W	III-83
15.- GONZALEZ GONZALEZ, Haydée W	III-83
16.- ZABALA MANTARAS, Olga W	III-83
17.- TOME ERRECART, Ma. Isabel W	III-83
18.- VIZCAINO VIZCARRET, Alba W	III-83
19.- GARCIA BOUZAS, Raquel W	III-84
20.- MENA SEGARRA, Celiar W	III-84
21.- MOLINA ROCHA, Lira W	III-84
22.- BARRIOS ANZA. Carmen W	III-84
23.- CLERICO MOLINELLI, Mario W	III-85
24.- LANCIBIDAD LARRAURI, Gabino W	III-85
25.- LOPEZ GRINGA. Ema W	III-85

6º GRADO

1.-VICENS CRESPO,Marta W	III-78
2.-MARENALES ROSSI,Martha W	III-78
3.-PIAZZE PAGES,Ma.Elizabeth W	III-81
4.-MARTINO PINTOS,Blanca W	III-82
5.-LAMADRID TRITTEN,Mabel W	III-82
6.-SUAREZ,José Enrique W	III-82
7.-SANDRIN ZANCHETA,Mary W	III-83
8.-UBILLA CABRERA,Miryam W	III-83
9.-ANGELOS TOGORES,Lilian	III-84
10.-BAYETO RUGGIA,Ma.Julia	III-84
11.-FIORITO PENELA,Gladys	III-84
12.-GARCIA BORGES,Graciela	III-84
13.-VICO LOZANO,Gilberto	III-84
14.-PEREZ ROVIRA,Raquel	III-84

15

8601822

15.-	MARTINEZ CALLARDO, Raquel	III-84
16.-	MAYNARD ZOLESIO, Carlos	III-84.
17.-	POMBO VERA, Belky	III-84
18.-	LOPEZ GITAR, Jorge	III-85
19.-	LOPATKIN ENGELMAN, Hilda	III-85
20.-	ARANEO RAGGIO, Julio	III-85
21.-	GIORDANO CORTAZZO, Marta	III-85
22.-	RANGUIS SIERRA, Carlos	III-85
23.-	LOMBARDI GONZALEZ, Gloria	III-85
24.-	DI CARLO PASARON, Mary	III-85
25.-	CONTE GIOVIO, Myriam	III-85

5º GRADO

1.-	CARIBONI DA SILVA, Raul	III-73	
2.-	MARENALEZ ROSSI, Noris	III-74	
3.-	GARAT FULLE, José	III-78	
4.-	OLIVERA ANDRADE, Victor	III-82	
5.-	LOPATER BLANCO, Ana.	LII-82	
6.-	MOLINA SILVERA, Hilda	III-82	
7.-	EULACIO DUPUY, Leyla	III-82	
8.-	FEO COLOMBO, Herminia	III-82	
9.-	GALIANA BAÑUELO, María	III-82	
10.-	MESA CAGIDE, Elisa	III-82	
11.-	MIER ABERASTURM, Lydia	III-82	
12.-	MARCHESONI ZAMPEDRI, María	III-82	
13.-	LEONETTI PECORA, Graciela	III-82	
14.-	PIRIZ CORALINO, María	III-82	
15.-	REYES NOGARA, Federico	III-82	
16.-	ESTAVILLO MONTES DE OCA, Olga	III-82	
17.-	ABADIE MORIALDO, Sara	III-83	
18.-	GAKNER KIZNER, Raquel	III-83	1
19.-	CIAVATTONE PEDEMONTI, Marta	III-83	1
20.-	ETCHEVERRY PEREZ, Julieta	III-83	1
21.-	GUEDES ALVAREZ, Manuel	III-83	1
22.-	CABALLERO LARUMBE, Rosalía	III-83	1
23.-	LOPEZ SANTOS, Juan	III-83	1
24.-	IZZI GONZALEZ, María	III-84	1
25.-	PEREZ GAMBINI, Carlos	III-84	1
26.-	DETOMASI GONZALEZ, José	III-84	18
27.-	CALDERON PEREZ, María	III-84	19
28.-	RUSSI CAHID, Alicia	III-84	20
29.-	GOYENOLA SELVAGGIO, Carmen	III-84	21
30.-	DIGHIERO ARRARTE, Rosina	III-84	22
31.-	VIDAL CASTIGLIONI, Itala	III-84	23

8601822

32.-	MARTINEZ PALADINO, Ana María W	III-84
33.-	BAGI VAIDA, Elena W	III-84
34.-	MARQUEZ DOLLENARTE, Utaliz W	III-84
35.-	ALBISU SUCCETI, Helena W	III-84
36.-	RIVERO CABRAL, Ma. Elbira W	III-84
37.-	SURRACO CAVIGLIA, Hilda W	III-84
38.-	KLECKI RUVIN, Jaime W	III-85
39.-	SILVEIRA ZAVALA, Ramón W	III-85
40.-	BARBOZA GONZALEZ, Raquel W	III-85
41.-	OFICIALEGUI BOGLIACCINI, Marta W	III-85
42.-	ROMERO SILLAR, Ana María W	III-85
43.-	KAMPF QUINTEIRO, Ma. Cristina W	III-85
44.-	NUÑEZ TABAREZ, Lilian W	III-85
45.-	ANDRADE VILLAR, Martha W	III-85
46.-	BARAIBAR ARANO, Ma. Rosario W	III-85
47.-	RIVAS ZAS, Beatriz W	III-85
48.-	ARRECHE CHIRIBAO, Mirna W	III-85
49.-	DIAZ FOSTER, Guillermo W	III-85
50.-	MEDERO MESAGUEZ, Ma. del Huerto W	III-85

4º GRADO

1.-	GALVAN MENDOZA, Gloria W	III-73
2.-	DE AVILA RIZ, Estela W	III-73
3.-	RUBIO BRUNO, Enrique W	III-74
4.-	ANDRADE EMANUELLI, Dardo W	III-76
5.-	TERZAGHI NIETO, Carlos W	III-76
6.-	ZUNINO DELFINO, María W	III-82
7.-	ALVAREZ LOSA, Liliana W	III-82
8.-	GONZALEZ MOLIGA, Elena W	III-82
9.-	RODRIGUEZ ROCA, Nora W	III-82
10.-	DELLACASA SIRI, Gloria W	III-82
11.-	SINISCALCO MARTINEZ, Ma. Cristina W	III-82
12.-	CHETRIT CERESTINQUI, Sol W	III-82
13.-	RODRIGUEZ DUFAO, Cristina W	III-82
14.-	SELLERA BERMUDEZ, Ma. Glória W	III-82
15.-	MORAN NUÑEZ, Gloria W	III-82
16.-	COSTAS MARRANGHELLO, Juan W	III-82
17.-	MARIANI PEREZ, Alba W	III-83
18.-	COSTA VILLANUEVA, Lidia W	III-83
19.-	CLAVIJO CICALDI, Marta W	III-83
20.-	MAYER LOPEZ, Héctor W	III-83
21.-	GARCIA DA ROSA, Walter W	III-83
22.-	FERRO DE LEON, Olga W	III-83
23.-	SAVELLI GARCIA, Marta W	III-83

S601822

24.- CARDOSO CUENCA, Rosina W	III-84
25.- MICHELIS LAVAGNA, Nestor W	III-84
26.- BAYO RODRIGUEZ, Ma. Angélica W	III-84
27.- GINZO PENA, Yolanda W	III-84
28.- PEREYRA DE LOS SANTOS, Adela W	III-84
29.- BERGER RECULUSA, Susana W	III-84
30.- BENTANCOURT IRIGOITIA, Lily W	III-84
31.- TRACCHIA RACCIATTI, Omar W	III-85
32.- TORRES MARTINEZ, Luis W	III-85
33.- PUENTES OTTONNELLO, Jorge W	III-85
34.- ANTELO FIGUEIRA, Graciela W	III-85
35.- DESALVO PEREYRA, Alba W	III-85
36.- SARAVIA LAYUDA, Coleste W	III-85
37.- ROSSANI PETILLO, Silvia W	III-85
38.- MARTINEZ BOUZAS, María W	III-85
39.- AVERBOUG DEL RIO, Marta W	III-85
40.- ACOSTA LOPEZ, María W	III-85

3º GRADO

1.- LOUIS ELZAURDIA, Julio W	III-73
2.- RAMOS BOCCOLI, Ma. del Lujan W	III-76
3.- COOLIGHAN RODRIGUEZ, Ma. Emma W	III-77
4.- TORNARIA MAGLIO, Carmen W	III-78
5.- ISASI CELAYETA, Elda W	III-82
6.- PITALUGA ALFONSO, Walter W	III-82
7.- RABER ZENTNER, Alicia W	III-82
8.- OTTATI FOLLE, Jorge W	III-82
9.- ARTAGAVEYTIA GOMEZ, Ma. Lucila W	III-82
10.- ANLLELINI CHIHIGAIN, Magali W	III-82
11.- ECHEGARAY SIMONET, Gladys W	III-82
12.- MASENA FASCIOLO, Jorge W	III-82
13.- BONITO RUGGIERI, Ma. del Rosario W	III-82
14.- HEUGUEROT FACHOLA, Ma. Cristina W	III-82
15.- RODRIGUEZ MUÑIZ, Mercedes W	III-82
16.- GONZALEZ FERNANDEZ, Ruth W	III-82
17.- BRESCIANO FIGUEROA, Juan W	III-82
18.- FERNANDEZ GOROZURRETA, Ma. del Rosar. W	III-82
19.- FERREIRA CIGANDA, María W	III-83
20.- ALCOBA ROJAS, Stella W	III-83
21.- RODRIGUEZ RAFFO, Silvia W	III-83
22.- BIANCHI POLI, Graciela W	III-83
23.- SILVERA VILLAR, Ma. del Carmen W	III-83
24.- DUARTE MARTINEZ, Graciela W	III-83
25.- CELIS MIQUEIRO, Graciela W	III-83
26.- CAIRO PEREZ, Ana María W	III-83

8601822

27.-ADDEO TUFANÓ, Rosa W 57	III-83
28.- SOSA ETCHEGARAY, José W	III-83
29.- ARENAS RUIZ, Blanca W	III-83
30.- GANDIOLI JOULIA, Elda W	III-84
31.- CASTRO ARCOS, Enrique W	III-84
32.- SOUTO RODRIGUEZ, Ma.Teresita W	III-84
33.- GIUDICE PAOLINO, Hugo W	III-84
34.- CUITIÑO CHACHARO, Ma.Julia W	III-84
35.- LANFRANCONI ACQUISTAPACE, Serrana W	III-84
36.- CASCIANO CACERES, Emida W	III-84
37.- MAZZEI ZANQUE, Alex W	III-84
X 38.- SARDELLA OLIVERT, Ma.Elizabeth W	III-84
39.- MISON, Washington W	III-84
40.- CABALLERO VEGA, Miguel W	III-84
41.- CONTI RODRIGUEZ, Ma.Laura W	III-84
42.- URAGA MENDINA, Zulma W	III-84
43.- GARCIA BASTERI, Virginia W	III-84
44.- CARTAGENA MARTINOL, Elvira W	III-84
45.- FERREIRA CIGANDA, Tabaré W	III-85
46.- CAMPANELLA SECCHI, María W	III-85
47.- FLORIO REY, Nestor W	III-85
48.- ALVAREZ PERNELLI, Alicia W	III-85
49.- VISCONTI RODRIGUEZ, Alfredo W	III-85
50.- VILLA BARCIA, Oscar W	III-85
51.- RETTA SIVOLELLA, Cristina W	III-85
52.- REBELLA VIGLIOLA, Ma.Cristina W	III-85
53.- LOPEZ PEREZ, Maximino W	III-85
54.- BURGUEÑO CAMAÑO, Ma.Cristina W	III-85
55.- ETCHEPARE PERELLI, Margarita W	III-85
56.- BARACHINI SUAREZ, Lidia W	III-85
57.- MATO CAMACHO, Ma.Cristina W	III-85
58.- FERNANDEZ LABERQUE, Alicia W	III-85

2º GRADO

1.- OJEDA HERNANDEZ, Pedro W	III-73
2.-TROCHON GHISLIERI, Ivette W	III-74
X 3.- VALSECHI BONACKER, Olga W	III-82
4.- MONSERRAT DELFINO, Martha W	III-82
5.- GAIBISSO FEDULLO, Beatriz W	III-82
6.- ABAL OLIV, Ma. Stela W	III-82
7.- COCCHI DIAZ, Angel W	III-83
8.- AMEJEIRAS VIGNOLI, Mariela W	III-83
9.- VOLA ZAFFARONI, Marta W	III-83
10.- PEREZ MONDINO, Cecilia W	III-83

3601622

11.- MOLEDA SOTIRU, Liliana W	III-83
12.- GARCIA LANDEIRA, Roberto W	III-83
13.- PIQUINELLA ESTEBENET, Edison W	III-83
14.- OLMEDO SORIA, Dámaso W	III-84
15.- MELLO SIGNORELLI, Ma. Edelma W	III-84
16.- AMESTOY MILANO, Sòria W	III-84
17.- GONZALEZ RODRIGUEZ, Enrique W	III-84
18.- SANCHEZ CASAS, Ana María W	III-84
19.- STOCKINGER VIERA, Ma. del Carmen W	III-84
20.- BALIAN TCHAKIRIAN, Anahid W	III-84
21.- GILARDONI LOPEZ, Yudith W	III-84
22.- RUSSO LAMELA, Marta W	III-84
23.- GONZALEZ PASSARELLO, Ma. Carmen W	III-84
24.- VIEGA MONTANS, Circe W	III-85
25.- MUIÑO CABRERA, Teresa W	III-85
26.- JONES LOPEZ, Enriuqe W	III-85
27.- LABANDERA CAPURRO, Eduardo W	III-85
28.- GARCIA BORSANI, Laura W	III-85
29.- CORRAL ROCCO, Pilar W	III-85
30.- GIACUMMO CALZAVARA, Liliana W	III-85
31.- MARTINEZ FONSECA, Ma. Carolina W	III-85
32.- CERECETTO BANCHERO, Sonia W	III-85
33.- BUSCARONS SPINELLI, Elsa W	III-85
34.- BROWARSKI KAGANA, Lilian W	III-85
35.- MARCORA SCOGNAMIGLIO, Sandra W	III-85
36.- MARTINEZ MIRABALLES, Sabrina W	III-85
37.- CRIADO ARBALLO, Marianella W	III-85
38.- FIGALLO SANTANGELO, Marisa W	III-85
39.- MARTINEZ CLEMENTE, Graciela W	III-85
40.- BADO SOARES, Mariana W	III-85
41.- FERRANDO MELO, Nora W	III-85
42.- MENDILLAZO BERMUDEZ, Beatriz W	III-85
43.- CIGANDA BELISTRI, Selva W	III-85
44.- GONZALEZ RISSOTTO, Luis W	III-85
45.- MOLEDA SOTIRU, Nelcy W	III-85
46.- CAMPOS BANCHERO, Nelly W	III-85
47.- FIRPO GIURNI, Osvaldo W	III-85
48.- DE LEON MARTYNIUK, Graciela W	III-85
49.- MALLO GAMBETA, Ma. Susana W	III-85
50.- MISURAGA MORENO, Olga W	III-85
51.- GRAZZIANO VELEZ, Ma. de los Angeles W	III-85
52.- MANCEBO GONZALEZ, Ma. Esther W	III-85

S601822

1º GRADO

1.-	PIAGGIO VICTORIA, Juan W	III-79
2.-	GALAN MATTERA, Susana W	III-82
3.-	DIAZ DURANO, Myriam W	III-82
4.-	BUFFA FERRARI, Radames W	III-82
5.-	TOMASI MENDIETA, Adolfo W	III-82
6.-	SUAREZ ROCHA, Alcira W	III-82
7.-	CASTILLO LUTTRINGER, Iris W	III-82
8.-	BALSAS DAPRA, Hector W	III-82
9.-	DE MELLO COHN, Sonia W	III-82
10.-	VEGA SOUZA, Ma. Cristina W	III-82
11.-	CONTRERA DE LEON, Ma. del Rosario W	III-82
12.-	GALLO RIOS, Luis W	III-82
13.-	LARROSA GOITIA, Mary W	III-82
14.-	CAMMARANO GOYENECHE, Ma Elena W	III-82
15.-	PIÑEYRO OLIVERA, Ma Eleonor W	III-82
16.-	VILLAMARZO MARTINEZ, Juan W	III-82
17.-	CALABRESE BERNINI, Francisco W	III-82
18.-	BERTONI MENDARO, Reto W	III-82
19.-	LAPROVITERA MERLADETT, Susana W	III-82
20.-	FREGA NOVALES, Ana W	III-82
21.-	BENVENUTO LARROSA, Miguel W	III-82
22.-	GONZALEZ CALO, Berta W	III-82
23.-	CHIAZZARO CORIONI, Roberto W	III-83
24.-	VANOLI FORNILLO, Ma. del Carmen W	III-83
25.-	GARCIA RIVERO, Graciela W	III-83
26.-	ROCHA DELGADO, Dehisy W	III-83
27.-	STERESTEIN MARQUEZ, Ma Ines W	III-83
28.-	SERVENTICH RODRIGUEZ, Estela W	III-83
29.-	AVONDET OSORES, Alvaro W	III-83
30.-	REGUEIRA BARRERO, Adriana W	III-83
31.-	BANDRYMER GULIAK, Sonia W	III-83
32.-	ARBURAS VENTURINI, Maria W	III-83
33.-	CAETANO HARGAIN, Gerardo W	III-83
34.-	MONTEMUIÑO ALOISIO, Roberto W	III-83
35.-	ROUCO BERTORA, Rosa W	III-83
36.-	DECIA PIRIZ, Alfredo W	III-83
37.-	CARBALLAL DIAZ, Gabriel W	III-83
38.-	CAJARVILLE PELUFFO, Mirtha W	III-84
39.-	BENGOA PEREIRA, Luis W	III-84
40.-	REGALATTI MIRAMONTES, Dora W	III-84
41.-	BARBOZA PEREIRA, Orman W	III-84
42.-	CLERICETTI GALO, Alicia W	III-84
43.-	PIÑEYRUA GARCIA, Dolziana W	III-84

8601822

44.-	SAAVEDRA BOUSSES, Ma. Margarita W	III-84
45.-	RODO DOBAL, Juan W	III-84
46.-	CECILIO CABRERA, Rosario W	III-84
47.-	LANZARO ROBELLO, Mónica W	III-84
48.-	BURGUEÑO ANCELONE, María W	III-84
49.-	MARRONNA GIORDANO, Mónica W	III-84
50.-	BALBIS PEREZ, Jorge W	III-84
51.-	SILVEIRA TOMAS, Mary W	III-84
52.-	SOARES DE LIMA GORKRO, María W	III-84
53.-	GARCIA GARCIA, Flor W	III-84
54.-	ALIVERTI SIMEONE, Beatriz W	III-84
55.-	TORRES HERNANDEZ, Nancy W	III-84
56.-	NUÑEZ HERRERA, María W	III-84
57.-	LEZAMA ASTIGARRAGA, Antonio W	III-84
58.-	OLIVERA RECARTE, Ana María W	III-85

- - - - - - - - - - - - - -

8601822

HISTORIA

DPTO. CANELONES

7º GRADO

1.-	FILIPINI CASTELLI, Tideo	III-71
2.-	HERNANDEZ DE RUFFINATTI, Ma. Julia	III-83
3.-	MINETTI SILVA, Elsa	III-84
4.-	PELUFFO GONZALEZ, Ramiro	III-84

6º GRADO

1.-	ESTOMBA ARIMON, Juan	III-82
2.-	GANDOS TUBIO, Delia	III-83
3.-	POZZI VISAIRES, Sarah	III-83
4.-	ARROSPIDE MACHIN, Edgardo	III-83
5.-	LANFRANCONI SOSA, Myriam	III-84
6.-	TORTEROLO MEDINA, Elsa	III-84
7.-	GENTIEU ANDREINI, Miryam	III-84
8.-	CASARETTO SUAREZ, Magdalena	III-85

5º GRADO

1.-	DE MARIA CASABO, Sylvia	III-82
2.-	OLIVEIRA OLIVEIRA, Olga	III-82
3.-	RODRIGUEZ SANDRO, Ana María	III-83
4.-	CASTAGNIN LACASSAGNE, Daniel	III-83
5.-	POMBO ACEVEDO, Bismar	III-83
6.-	VILLARINO VIAZZO, Ciro	III-84
7.-	CAPOTE MARTINEZ, Daniel	III-84
8.-	BRACHINI FERREIRA, Elena	III-85
9.-	LUCHINETTI DIAZ, Julio	III-85
10.-	NERVI ESCUDER, Zulma	III-85
11.-	RIGALI GIRIGLIANO, Fernando	III-85
12.-	VERDINO GARCIA, Walter	III-85
13.-	RENDO SANCHEZ, Ma. Elizabeth	III-85
14.-	LOPEZ DE ARMAS, Domingo	III-85

4º GRADO

1.-	FREIRE ELGUE, Pablo	III-82
2.-	ISI BENTANCUR, Elbio	III-82
3.-	PEDRAZZI SCAGLIA, Dario	III-82
4.-	VIDAL DABOVE, José	III-83
5.-	ROSA LAUREIRO, Elba	III-83
6.-	RITTA GONZALEZ, Susana	III-84
7.-	HORUN RODRIGUEZ, Ma. Norma	III-84
8.-	BASIGALUZ BONANATA, Rosa	III-84
9.-	CIANCIO DIAZ, Alicia	III-84
10.-	FERNANDEZ ABREU, Ana	III-85
11.-	DE IZAGUIRRE VIDART, Mari	III-85

901822

3º GRADO

1.-	FREITAS MORANDO, Heber W	III-82
2.-	LANFRANCONI SOSA, Olga W	III-82
3.-	MANGGINI RODRIGUEZ, Erminda W	III-83
4.-	PERDOMO PEREIRA, Otilia W	III-83
5.-	CABRERA MORENO, Ma. del Carmen W	III-83
6.-	PONCE MENDOZA, Orlando W	III-84
7.-	PALLEIRO CABRERA, Nancy W	III-85

2º GRADO

1.-	TZIGUELNIKOFF PETRONKO, Ma. Helena W	III-83
2.-	HERNANDEZ PEREZ, Gladys W	III-84
3.-	FORMOSO CAVALLERI, Teresa W	III-84
4.-	DAVILA MARTINEZ, Hugo W	III-84

1º GRADO

1.-	PEREZ CARDOZO, Dorilia W	III-82
2.-	GARCIA MONTECORAL, Virginia W	III-82
3.-	CASTIGLIONI BELO, Guery W	III-82
4.-	ETCHEGOYEN KAITAZOFF, Lilian W	III-82
5.-	DE ARMAS MARTINO, Nair W	III-83
6.-	SOUTO PRATS, Antonio W	III-83
7.-	DEMICHERI FERNANDEZ, Delta W	III-83
8.-	GUIZZO DAMIANO, Anabel W	III-83
9.-	SCALA EDUAN, Ana María W	III-83
10.-	GAMARRA OLIVERA, Adriana W	III-84
11.-	FERNANDEZ SANCHEZ, Martha W	III-84
12.-	ACOSTA DE OLIVERA, Ma. del Lourdes W	III-84
13.-	HARDY COLL, Ana Cecilia W	III-84
14.-	SIERRA CRUZ, Angela W	III-84
15.-	GALAN PEREZ, Lilian W	III-84
16.-	CARDOZO HERART, Eduardo W	III-84
17.-	SUAREZ TRIMARCO, Leopoldo W	III-84
18.-	ZAPATA NEVES, Elder W	III-84
19.-	ALGORTA DELGADO, Ma. Elena W	III-84

8601822

ED.ESPAÑOL

MONTEVIDEO

7º GRADO

1.	PEDRETTI DAGNINO,Alma	III-76
2.	BARQUET BASIL,Amene	III-78
3.	FERREIROS HERNANDEZ,Mirta	III-80
4.	BASILE VASSENA,Vicente	III-80
5.	BLOCK TEPER,Elisa	III-81
6.	RODRIGUEZ VANEIRO,Selva	III-81
7.	BENIA PRADOS,Ma.Elena	III-81
8.	PALOMEQUE PAIVA,Lira	III-82
9.	ALVAREZ CORATTO,Teresa	III-83
10.	LARA CASTILLO,Irapema	III-84
11.	PAEZ PENELA,Mirta	III-84
12.	BONSIGNORE GONZALEZ,Ethel	III-84
13.	MACEDO VAZQUEZ,Zaida	III-84
14.	DINI DI CICCO,Yolanda	III-84
15.	MINARRIETA CAZARRE,Myriem	III-85
16.	CHERONI REBELLA,María	III-85
17.	VILA RODRIGUEZ,Martha	III-85
18.	LANGE VERTIZ,Marlies	III-85

6to.GRADO

1.	GUERRERO ARIAS,Irene	III-78
2.	RODRIGUEZ MILANESI,Esther	III-81
3.	BORRAZAS FIORITTO,Celeste	III-82
4.	MARTINEZ SIGALEZ,Lery	III-82
5.	DIANO TORTEROLO,Ma.Gladys	III-82
6.	MASTROPIERRO TRIAS,María	III-82
7.	VIEJO BRUZZONI,Ma.Laura	III-82
8.	FERREIRO AZPIROZ,Ma.del Carmen	III-82
9.	BENTANCOR FERNANDEZ,Teresita	III-83
10.	VILLAVERDE DE CAMPOS,Wolkiria	III-83

8601822

MONTEVIDEO(Cont.)

11.	CAORSI MUSETTI,Raquel W	III-83
12.	DUBOURG DELPECH,Ma.Antonieta W	III-83
13.	CARDOZO PEREZ,Carmen W	III-83
14.	BUSCASSO OLMEDO,Ma.Elena W	III-83
15.	DEL CORE BORGES,María W	III-83
16.	MACHADO PORCIUNCULA,Lía W	III-83
17.	PRIETO OSTOLAZA,Nélida W	III-83
18.	BERTA SCHWEIZER,Susana W	III-83
19.	SOLARES AUDE,Teresita W	III-84
20.	MAKL KOVACS,Dora W	III-84
21.	FRESCO LEON,Marta W	III-84
22.	CAZARRE BRUFAO,Olga W	III-84
23.	DE VALOIS DE CLEMENTE,Ana W	III-84
24.	MENDEZ SOSA,Mary W	III-84
25.	BARRENECHE CASTEL,Teresa W	III-84
26.	LUGEA BRITOS,María W	III-84
27.	GREZZI ROLDAN,Alba W	III-84
28.	RAMON PRUDENTE,Teresa W	III-84
29.	BELLO GARGIULLO,Alba W	III-84
30.	CABRERA ORIA,Ma.Delia W	III-85
31.	AGUIRRE LIZARRALDE,Severa W	III-85
32.	CORONEL LOPEZ,Dilia W	III-85
33.	ABRAHAM PIAS,Rosa W	III-85
34.	BRAGA SOTO,Ana María W	III-85

Mary Cl de Tadeo X

5o GRADO

1.	MATCHIN DERENGI,Ana W	III-72
2.	MACHADO CAL,Adelina W	III-82
3.	BONNET BRIGNONE,Norma W	III-82
4.	SCANAROTTI TRUJILLO,Lidia W	III-82
5.	LOPEZ MAFFIOLI,Ma.Blanca W	III-82

MONTEVIDEO(Cont.)

6.	SUAREZ PEREZ,Ma.Nilda W	III-82
7.	ESPERON RODRIGUEZ,Mary W	III-82
8.	BARREIX ARRIZABALAGA,Ilda W	III-83
9.	GOMEZ TELECHEA,Leticia W	III-83
10.	HOSPITALE POSSE,Alma W	III-83
11.	RIVA ZUCCHELLI BORRAZAS,Hilda W	III-83
12.	BARROS GONZALEZ,Jenny W	III-83
13.	DELLA CROCE BECEIRO,Elena W	III-83
14.	SERVENTE SANCHEZ,Elena W	III-83
15.	ETCHART LENOBLE,Ma.Eglé W	III-83
16.	VILLAR ICASURIAGA,Bettina W	III-84
17.	FRIONI MODUGNO,Griselda W	III-84
18.	HAIM PINTO,Graciela W	III-85
19.	FARRO GONZALEZ,Nelva W	III-85
20.	CALVO BARBELA,Ma.Elsa W	III-85
21.	GASAMAN POUY,Ma.Claudia W	III-85
22.	VIACAVA BANQUERO,Elena W	III085
23.	BARREIRA GOMEZ,Josefina W	III-85
24.	DALTO GONZALEZ,Angela W	III-85

4º GRADO

1.	SORIELLO RIVAS,Ma.Cristina W	III-82
2.	COHN DEAMBROSIO,Olga W	III-82
3.	FLEITAS RODRIGUEZ,Graciela W	III-82
4.	FERNANDEZ RODRIGUEZ,Luz W	III-82
5.	BARUFALDI GIRO,Lidia W	III-82
6.	ACQUARONE VANNI,Carmen W	III-82
7.	PREZA RESTUCIA,Annabel W	III-83
8.	NICOLINI DA COSTA,Eduardo W	III-83
9.	CANALI SILVEIRA,Vilma W	III-83
10.	AGRAS NAYA,Susana W	III-83
11.	BONNET TAMBURINI,Ma.Angelita W	III-84
12.	GASCUE AIZPUN,Alba W	III-84

8601622

MONTEVIDEO(Cont.)

13. SANTA MARIA BURGOS, Ines W III-84
14. LOPEZ LERENA, Rosita W III-84
15. MACHADO MARICHAL, Eloy W III-84
16. D'ELIA CARAMELLA, Sylvia W III-85
17. RIOS JAPAVAIRE, Virginia W III-85
18. FERNANDEZ PEREIRAS, Angelita W III-85
19. TUBINO GALO, Elena W III-85
20. MARTIN MIRANDA, Maria W III-85
21. CROSA MORATORIO, Ma. del Carmen W III-85

3º GRADO

1. BIELLI RODRIGUEZ, Susana W III-82
2. ECHENIQUE GOMEZ, Teresita W III-82
3. CALDERÓN LEMA, María Adela W III-82
4. CHIRICO LARROSA, Ma. Elena W III-82
5. GOMEZ CARRO, Ma. del Pilar W III-83
6. GARCIA REVELLO, Loreley W III-82
7. RODRIGUEZ SAAVEDRA, Beatriz W III-83
8. ROSIQUE VEIGA, Francisco W III-83
9. REPERGER PERALTA, Susana W III-83
10. PEDEMONTE BENVENUTO, Alicia W III-83
11. NARDILLO GRASSI, Martha W III-83
12. RUIBAL PINO, María Celestina W III-83
13. JONES GAYE, Carlos W III-83
14. HERNANDEZ MAFFEI, Nelba W III-84
15. KAITAZOFF ZASCHEVA, Marta W III-84
16. VIDAL CASTRO, Graciela W III-84
17. LEPRE POSE, Carmen W III-84
18. SOSA MOYANO, Azucena W III-84
19. RIVAS CAFFERA, Alba W III-85
20. NARANJA PLACHOT, Ma. Hilda W III-85
21. TRABAL ALVAREZ, Ma. Graciela W III-85

8601322

MONTEVIDEO(Cont.)

2º GRADO

1.	MOSTO FULGUERAL, Glauco W	III-81
2.	GARCIA SOSA, Nibia W	III-81
3.	GELOS FERNANDEZ, Beatriz W	III-82
4.	VEGA PEREIRA, Ana W	III-82
5.	WERNER MORAES, Gilma W	III-82
6.	BUCHICHIO IGLESIAS, Susana W	III-83
7.	RODRIGUEZ GONZALEZ, Edy W	III-83
8.	GARCIA MARTINEZ, Marta W	III-83
9.	CASTILLO, Lilián W	III-83
10.	SABBAG LEPORI, Lidia W	III-84
11.	GONZALEZ SAPIENZA, Martha W	III-84
12.	DE LEON OLIVER, Ma.del Pilar W	III-84
13.	PARRILLA ESPINOSA, Ma.Lucía W	III-84
14.	BASOA URRUTY, Marta W	III-84
15.	PLATNER ALONSO, Hilde W	III-84
16.	BONAVOTA CACCIANTE, Giselda W	III-85
17.	BICHINGUE NUÑEZ, Gladys W	III-85
18.	BALIAN ARGOMANIZ, Nélida W	III-85

1º GRADO

1.	NANDEZ BRITOS, Jorge W	III-82
2.	CENTANINO CRISTIANI, Ivanna W	III-82
3.	IBARRA RODRIGUEZ, Ana W	III-82
4.	SALGADO CASTRO, Ma.Sylvia W	III-82
5.	ROLAND PEREGALLI, Ruth W	III-82
6.	BERACOCHEA LORENZO, María W	III-82
7.	CARDEILLAC CARVALLIDO, Adriana W	III-83
8.	SUAREZ FERNANDEZ, Julio W	III-83
9.	TELECHEA HERNANDEZ, Nelly W	III-83
10.	PAZ RODRIGUEZ, María W	III-83
11.	ROMERO VIDAL, Ma.del Pilar W	III-83

8601822

MONTEVIDEO(Cont.)

12.	BALABAN RAINKO, Ana María W	III-83
13.	PIPPOLO GRIECO, Elena W	III-83
14.	SMOLCIC NIJERS, Imelda W	III-83
15.	URIOSTE LOUREIRO, Ma. Irene W	III-83
16.	NICOLA VIERA, Nirza W	III-83
17.	D'ALESSANDRO GARCIA, Graciela W	III-84
18.	PALERMO SALITURO, Ma. Lilián W	III-84
19.	POU SOLER, Griselda W	III-84

8601922

ID.ESPAÑOL

CANELONES

7º GRADO

1.	HERNANDEZ CAÑETE, María W	III-81
2.	LOPEZ BARATTINI, Ma. Olga W	III-81

6º GRADO

1.	TORRANO TABASCO, Nilda W	III-84
2.	BIRRIEL SCARONE, María W	III-85
3.	MAUTTONE CONZALEZ, Dalia W	III-85
4.	FERNANDEZ ROSSI, Zulema W	III-85

5º GRADO

1.	PEREGALLI MORALES, Elisaester W	III-82
2.	LEZCANO SOSA, Oriente W	III-82
3.	PEREZ LARRAURA, Juana W	III-83
4.	MEDINA GODOY, Juana W	III-83
5.	MOLINA CASTRILLO, Ebello W	III-84
6.	PIAS SILVEIRA, Luis W	III-85
7.	BIDEGAIN PEREZ, Teresita W	III-85
8.	GARCIA MOREIRA, Ma. Lilián W	III-85
9.	DELGADO PERELLO, Marta W	III-85

4º GRADO

1.	TARANTO PRATO, Ana María W	III-74
2.	LOPEZ GONZALEZ, Ma. Celta W	III-82
3.	DELL'OCA SALA, Ma. Jesús W	III-83
4.	CANAPA PEIRANO, Irma W	III-83

3º GRADO

1.	DE CREZENCIO RODALES, Martha W	III-82
2.	LUZARDO ALVARADO, Tula W	III-85
3.	YANIERI BRESCIANO, Ma. Judith W	III-85

2º GRADO

1.	GOMEZ LEDESMA, Ma. Delia W	III-70
2.	FIERRO ZANI, Graciela W	III-83
3.	CORRALES FACHOLA, Ana W	III-83
4.	SILVA CASELLA, Nury W	III-85

S601822

CANELONES(Cont.)

1º GRADO

1.	ARISTÉGUI DONATTI,Lucy W	III-83
2.	DI POLITO FRANCO,Anabel W	III-84
3.	FRANCO SILVERA,Rassana W	III-84
4.	SAVIO CUEVAS,Andrea W	III-84
5.	CUADRADO ALZA,Adriana W	III-84

070 8601822

INGLES

MONTEVIDEO

7º GRADO

1º	MURGUIA HERNANDEZ. Leonor W	III-78
2.	RODRIGUEZ PARODI. Susana W	III-79
3.	REY LOTTERHOSER. Ida W	III-83
4.	DE LOS CAMPOS LARRIERA. Ileana W	III-83
5.	GALBARINI CASTELLINI. Almita W	III-83
6.	CUSMANICH RAYOLA. Nancy W	III-84
7.	RODRIGUEZ GONZALEZ. /Celia W	III-84
8.	FERNANDEZ SILVA. Gloria W	III-84
9.	BORRELLI MERAZZI. Annie W	III-84
10.	PIEGAS SANTANA. Elsa W	III-85
11.	DE LOS SANTOS DE SANTI. Mireya W	III-85

6º GRADO

1.	LAVAGNINO ANGLES. Raquel W	III-77
2.	CIRIGOLA CORBO. Blanca W	III-82
3.	DOMINGUEZ GARCIA. Margarita W	III-82
4.	RECINE MERCADER. Elena W	III-83
5.	CANTON DE MEDINA. Rosa W	III-83
6.	BAJNA TAKAC'S. Edith W	III-83
7.	COSTA QUINTAS. Lilian W	III-83
8.	VICENZO ARHANCHET. Rosa W	III-83
9.	NOVATTI CERUTTI. Martha W	III-83
10.	PEREIRA NOBILE. Beatriz W	III-84
11.	BRONCO ARTINO. Beatriz W	III-84
12.	ROS BRIGNIONI. Susana W	III-84
13.	PAULOS COHEN. Miriam W	III-85
14.	REGIARDO BALEIRON. Alicia W	III-85
15.	ODIZZIO TALLAC. Carmen W	III-85
16.	TORRENS GUADALUPE. Mandy W	III-85
17.	FARIAS GRAINO. Marta W	III-85
18.	ARANCO MENENDEZ. Susana W	III-85
19.	ACQUARONE GUEREQUIZ. Norma W	III-85

8601822

5º GRADO

1. YOUNG SIEVA. Alba W	III-74	1.
2. SOIZA VIDAL. Bertha W	III-82	2.
3. GRAÑA VALVERDE. Aldo W	III-82	3.
4. REBELLA VIGNOLO. Jorge W	III-83	4.
5. LOPEZ SANTOS Juan W	III-83	5.
6. SALBARREY JOHNSON. Thelma W	II-84	6.
7. MAZZETTI GRATEROLO.Ma. Cristina W	III-84	7.
8. PAATS LAGOMARSINO.Ma.Matilde W	III-84	8.
9. KOVACS SURJAN. Miguel W	III-84	9.
10. COSTA LEIRANA.Norma W	III-84	10.
11. FERNANDEZ SALAVERRIA.Marina W	III-85	11.
12. SANCHEZ CANCELA.Ma. Nubia W	III-85	12.
13. GONZALEZ CAETANO, Loreley W	III-85	13.
14. GONZALEZ CAETANO. Yolanda W	III-85	14.
15. BUBRI GARCIA. Silvia W	III-85	15.
16. VAZQUEZ RODRIGUEZ. Ana W	III-85	16.
17. GOYENA NEGRI. Carmen W	III-85	17.
18, ILICH GLUNDI. Ana W	III-85	
19. BONDONI CARDOZO. Zuamy W	III-85.	1
		2

4º GRADO

1. GIACOMETTI GARCIA. Raquel W	III-82	3
2. MARTINEZ ACEVEDONI. Lilian W	III-83	4
3. BARBIEL BENTANCOR. José W	III-83	5
4. DUTKA VILNONIS. Luisa W	III-83	6
5. PERERA CHAPER.Ma. Elena W	III-83	7
6. VANGUERDE SUAREZ. Abayuba W	III-83	8
7. SPERATI SONORA. Amelia W	III-83	9
8. MARI VEIGA.Ma. Inés W	III-83	10
9. DE LUCA CAMPODONICO. Leonor W	III-83	11
10. ALVAREZ GUTIERREZ.Ma. Rita W	III-83	12
11. RULLAN GIOIA. Delta W	III-84	13
12. ELZAURDIA GIMENO. Ethel W	III-84	
13. SFORZA RUGGIERI. Mario W	III-85	
14. LOPEZ IZQUIERDO. Mirtha W	III-85	
15. IGLESIAS ARRALDE.Ma. Isabel W	III-85	

8601822

3° GRADO

III-74	1. GELOS ASCHERI. Elsie W	III-73
III-82	2. MORISICH GRANDI. Raquel W	III-82
III-82	3. ORTIZ DA SILVA. Feliciano W	II-82
III-83	4. LAURITO MARTINEZ. Gloria W	III-82
III-83	5. BERGERO DI LORENZO. Enrique W	III-82
II-84	6. MILAN POGGIO.Ma. Loreley W	III-82
III-84	7. DIAZ AMUS. Ma. Antonio W	III-82
III-84	8. CHIPUK MAGULGO. Olga W	III-82
III-84	9. ACOSTA RESTUCCIA. Osvaldo W	III-83
III-84	10. GARCIA FERNANDEZ. Mabel W	III-83
III-85	11. DUTRA BIANCHI. Alicia W	III-83
III-85	12. RODRIGUEZ ALEXANDRE. Irma W	III-83
III-85	13. RODRIGUEZ GUIUDICE. Felipe W	III-83
III-85	14. LARRALDE ZEBALLOS.Ma. Rosario W	III-84
III-85	15. AMANDOLA BOBETTI. Aracely W	III-84
III-85	16. BRU BAUTISTA. Celica W	III-85
III-85	17. ESCUDER FRANCESCI. Laura W	III-85
III-85		

2° GRADO

III-85	1. AGUIRREGARAY DOS SANTOS. Ma. Ruth W	III-73
	2. JAKOB LINDENBERGER. Blanca W	III-82
III-82	3. STATHAKIS SAROTI. Antonia W	III-82
III-83	4. ESPONDABURU BRUZ. Ma. Isabel W	III-82
III-83	5. NERONE. José María W	III-83
III-83	6. FAGUADA BONELLI. Zully W	III-83
III-83	7. TALENTO MACHADO. Lilia W	III-84
III-83	8. FERNANDEZ VIGNOLO. Angeles W	III-84
III-83	9. KECO JOSIPOVICH. Margarita W	III-85
III-83	10. LONGO PRESUTTI. Rossana W	III-85
III-83	11. PASTORINO BENITEZ. Teresa W	III-85
III-83	12. ALGAZI BAYLEY. Alondra W	III-85
III-84	13. ELHORDOY GIMENO. Magdalena W	III-85
III-84		
III-85		
III-85		
III-85		

8601822

1º GRADO

1.	DOMINGUEZ LAGOMARSINO. Cristina W	III-82	
2.	BARREIX BAINIO. Graziella W	III-82	
3.	GRANEK ZYLBERSZTAJN. Ana W	III-82	1.
4.	MOTTA MIGLIARO. Laura W	III-82	
5.	BARCALA DEBALI. Susana W	III-82	1.
6.	TADEO POPELKA.Ma. Elvira W	III-82	2.
7.	FASANO PEREIRA. Letiers W	III-82	3.
8.	LANDEIRA ESMORIS. Raquel W	III-82	4.
9.	CARY FERNANDEZ. Pilar W	III-82	
10.	PATRON SAAVEDRA.Ma. Alicia W	III-82	1.
11.	CORREA ARAUJO: Alicia W	III-82	2.
12.	LIPOVETSKI NEUMAN. Graziela W	III-82	3.
13.	COSTA LIMA. Myriam W	III-82	4.
14.	GUARCH GONZALEZ. Jorge W	III-83	
15.	GOLDARACENA CONTONI. Yolanda W	III-83	1.
16.	ZATRIANO IBARRE. Isabel W	III-83	2.
17.	SCHWARZ KALIKMAN. Fanny W	III/83	
18.	VELAZQUEZ CAMIO. Carmen W	III-83	1.
19.	PONCE SOMMARUGA. Amelia W	III-83	2.
20.	PAIS MEIZOSO. Martha W	III-83	3.
21.	CONNET PLANCHON. Adriana W	III-83	4.
22.	ROMANO REGUEIRA. Judith W	III-83	
23.	CARDILLO MOLTENI. Noemi W	III-83	1.
24.	MARTIN PELAEZ. Susana W	III-83	2.
25.	MIMBERA PECORARI. Gloria W	III-84	
26.	LEVY GONZALEZ. Gladys W	III-84	
27.	NUÑEZ RODRIGUEZ.Ma. del Carmen W	III-84	
28.	POLADORI ADROHER. Graciela W	III-84	
29.	MODELIS REZNIKAS. Lydia W	III-84	

8601322

INGLES

CANELONES

7º GRADO

1. FRONTAN SILVA. José W	III-84

6º GRADO

1. RENDO NOGUES.Ma. Ester W	III.82
2. VIZCAINO ARREGUI. Sara W	III-83
3. LABRAGA REYES. Susana W	III-83
4. FRANCO MARCHESE. Gladys W	III-84

5º GRADO

1. GARCIA MARONE. Dora W	III-83
2. BEYHAUT BRIANZA. Alba W	III-84
3. GOTTARDO FURIAN. Lucia W	III-84
4. BIGLIANTE VERA. Yolanda W	III-84

4º GRADO

1. GRAU NEÑEZ. Stella W	III-84
2. MENDEZ GRAÑA. Victoria W	III-84

3º GRADO

1. FRANCHI ALBESANO. Silvia W	III-84
2. DELGADO SANABIA.Ma. Rosa W	III-85
3. SASTRE DIEZ. Celika W	III-85
4. RIVERÒ PENA. Martha W	III-85

1º GRADO

1. SZEPHEGYL STRIEGL. Ana W	III-82
2. LAPLACE REYES. Rosa W	III-82

8601822

ITALIANO

MONTEVIDEO

7º GRADO

1. IRISARRI DARRIULAT, Alba W — III/82
2. LABOURDETTE NIETO, Elsa W — III/83

6º GRADO

1. SAGARIO PAPA, María W — III/82
2. BOGGIANO FREIRE, Martha W — III/82
3. BOSI RICCOBONI, Elisa W — III/84
4. CUGLIARI DIDIANO, María W — III/85
5. STUPINO BOVO, Secundina W — III/85
6. PIRONGELLI CARBONE, María W — III/85

5º GRADO

1. ROSSI TORRI, Pier W — III/85

4º GRADO

1. LAMPARIELLO TRAMUTOLA, Lucía W — III/82
2. LORENZO GHISO, Beatríz W — III/82
3. TAGLIAFERRO RICCI, Estela W — III/82
4. FREDIANI YOLI, Juani W — III/82
5. PALLEIRO PERFY, Ana W — III/82
6. QUEROL SAGRERA, Esperanza W — III/83
7. CAPECE TOSONOTTO, Selva W — III/83
8. LA LAINA SCHETTINI, Rina W — III/83
9. SILVA NERVI, Marta W — III/84

3º GRADO

1. BECCHINO BARRERO, Silvia W — III/82
2. LOLLI ORICCHIO, Ana W — III/84
3. OLANO FULLGRAFF, Gloria W — III/84
4. LONGO MONDELLI, Raquel W — III/84
5. TRABAL ALVAREZ, María W — III/85

8601822

MONTEVIDEO(Cont.)

2º GRADO

1.	IANNINO SINCHENKO,Rita W	III/83
2.	MONTELONGO PINTOS,Alvaro W	III/83
3.	GIORDANO DI LORENZI,María W	III/84
4.	LERENA RODRIGUEZ,Alicia W	III/84
5.	CEDRES FAZOS,Graciela W	III/84
6.	RODILOSO CRISPINO,Lydia W	III/85

1º GRADO

1.	UHALDE PEREDA,Teresita W	III-82
2.	LUNARDI MELONI,Ana W	III/82
3.	CUSATI FORTE,Ana W	III/82
4.	CESARIO GAMBARDELLA,María W	III/83
5.	CANAVESSI MIGLIETTI,Gianella W	III/83
6.	ARAGUES VIGNOLI,María W	III/84
7.	DELBONO PIOVANI,Mabel W	III/84

8601822

ITALIANO

CANELONES

7º GRADO

1. DABARCA ZUNIÑO, Myrna W III/84

2. TORTEROLO de LEON, Alba W III/85

3º GRADO

1. LAUDO MIGLIONICO, Margarita W III/85

2º GRADO

1. ARIAS GALARRAGA, Elida W III/82

1º GRADO

1. HEGUY TOGNI, Helena W III/84

8601822

LITERATURA

CANELONES

7º GRADO

1. DABARCA ZUNINO, Myrna W — III-84

6º GRADO

1. DINELLI LIMA, Elsa W — III-85
2. PEREZ GUIDO, José W — III-85

5º GRADO

1. PEREGALLI MORALES, Elisaester W — III-82
2. GARCIA MOREIRA, Washington W — III-84
3. MOLINA CASTRILLO, Ebelio W — III-84
4. PEREZ ALVAREZ, Lilia W — III-85
5. GARCIA MOREIRA, María W — III-85

4º GRADO

1. GALLO IVALDI, Alma W — III-82

3º GRADO

1. HERNANDEZ ITURBURUA, Marina W — III-82
2. PIANO MARCHESI, Carlos W — III-83
3. IGLESIAS PIGNATARO, Lidia W — III-84
4. SUNA COUSILLAS, Anabell W — III-85
5. OSTA GUTIERREZ, Rosa W — III-85
6. YANIERI BRESCIANO, María W — III-85
7. REOLON FINI, Graciela W — III-85
8. LARA GRENO Graciela W — III-85

2º GRADO

1. VELEZ TORTERALO, Nancy W — III-82
2. CASAL DI LORENZO, Graciella W — III-82
3. CORRALES FACHOLA, Ana W — III-83
4. OTERO MARTINEZ, María W — III-83
5. GONZALEZ NEVEZ, Beatríz W — III-84
6. LOPEZ COLOMBO, Vivian W — III-85
7. OJEDA HERNANDEZ, Stella W — III-85

679

8601822

CANELONES(Cont.)

1º GRADO

1.	MILA IRAZABAL,María W	III-82
2.	HERRERA GRAÑA,María W	III-82
3.	BENGUA SCOLA,Malva W	III-82
4.	CHERIASCO CERSOSIMO,María W	III-82
5.	BRUZZONI GIOVANELLI,Lucía W	III-82
6.	TORT FERNANDEZ,María W	III-83
7.	BENITEZ PEZZOLANO,Hebert W	III-83
8.	CAIAMES BELTRAN,Iris W	III-83
9.	GONZALEZ GARCIA,Marisa W	III-83
10.	PAPANTONAKIS CUADRADO,Rosa W	III-83
11.	PATRON TUDISCO,María W	III-83
12.	YANESELLI HERNANDEZ,María W	III-83
13.	ROSAS BLEZIO,Luisita W	III-84
14.	GONZALEZ de ROSIQUE,María W	III-84
15.	BUSQUIAZO SALAZZAR,Rosa W	III-84
16.	MAHIA FREIRE,Stella W	III-84

8601822

LITERATURA

MONTEVIDEO

7º GRADO

1.	GALMES MARTINEZ, Héctor	III-76
2.	PLAZA NOBLIA, Héctor	III-79
3.	BARBOZA SANCHEZ, Pedro	III-81
4.	OTERO ARCAUZ, Graziella	III-82
5.	SOSA CURTI, Manuel	III-82
6.	GUIMIL RODRIGUEZ, Elena	III-82
7.	DEL BARRIO LOPEZ, Susana	III-83
8.	UTURBEY AUDI, Ivonne	III-83
9.	LEMES ARTUCIO, Alicia	III-84
10.	CARREA MENDEZ, María	III-84
11.	PEREZ ALSINA, Idolia	III-84
12.	OSPITALECHE GONZALEZ, Hermes	III-85
13.	SILVEIRA ZAVALA, Delia	III-85
14.	ROSAS CARDOZO, Ina	III-85

6º GRADO

1.	MARTINEZ FUNGI, Juan	III-82
2.	DASQUE DOMATO, María	III-83
3.	LABORDE CASANOVA, German	III-83
4.	ESCUDER BALLESTEROS, Leonor	III-83
5.	SANCHEZ IRIGOIN, María	III-83
6.	MACELLARO RAMON, Sergio	III-83
7.	VAZ ARIETA, Ana	III-83
8.	PEREIRA CORBO, Iris	III-83
9.	SOUTO MEDINA, María	III-84
10.	LEIVAS BUGMES, Matilde	III-84
11.	CASTELLI LAUREIRO, Niobe	III-84
12.	POLASTROU JAUME, Susana	III-84
13.	FIGUERAS ACUÑA, Miriam	III-84
14.	CARDOZO PEREZ, Margarita	III-84

8601822

MONTEVIDEO (Cont.)

15. ESCAMENDI MENDEZ, María W — III-84
16. MAIDANA MONTANI, Esther W — III-85
17. PALLARES CARDENAS, Ricardo W — III-85
18. KOWALSKI NASANCUK, Myriam W — III-85

5º GRADO

1. ALBISTUR VELAZCO, Jorge W — III-78
2. BIZARRI GALEAZZI, Dino W — III-82
3. VARELA MOURE, Servando W — III-82
4. TRAMONTANO LAROVERE, María W — III-82
5. FRUGONE VILIZIO, María W — III-83
6. DOTTI MARZOUILLO, Eros W — III-83
7. ISOCO PESCE, Nilda W — III-83
8. HARAN CELI, Lilián W — III-83
9. OTERO FAIRAS, Sonia W — III-83
10. MORON HODARA, Victoria W — III-84
11. CHIOINO RAINERI, María W — III-84
12. FRANCO DIAZ, Graciela W — III-84
13. BENTANCUR CIAURRIZ, Nélida W — III-84
14. BETHENCOURT TABERNE, Raquel W — III-84
15. RIVAS MONTES de OCA, María W — III-84
14. LABRAGA FERNANDEZ, Marta W — III-85
15. MIRZA BAZERGHI, Rogelio W — III-85
16. OLAZABAL HODGES, Lola W — III-85
17. MATURRO TUMBASZ, Nelly W — III-85
18. MELO PEREYRA, Ana W — III-85
19. MELO GUERRERO, Eudoro W — III-85

4º GRADO

1. ARMELINCHE CORTES, Jorge W — III-74
2. CARAMBULA PEREZ, Omar W — III-82
3. VAZQUEZ RODRIGUEZ, Alicia W — III-82

S601822

MONTEVIDEO (Cont.)

4.	DIAZ BARAIBAR, Lelia	III-82
5.	VILLAR TERRADAS, Myriam	III-82
6.	ESCOBAR MALIS, Ana	III-82
7.	CANOSA ORTEGA, María	III-82
8.	PEREIRA BRUZONE, Ana	III-82
9.	NOCERA MAÑANA, Juan	III-83
10.	BIDE CRUZCO, Olga	III-83
11.	GUARDIA SERAZZI, Nelly	III-84
12.	RODRIGUEZ PEREZ, Beatríz	III-84
13.	ESPINOSA, RORRA, María	III-84
14.	CABRERA FIGUEREDO, María	III-84
15.	MINIAUSKAS BELESQUEVICH, Margarita	III-84
16.	FRANCHI BENITEZ, María	III-84
17.	FERNANDEZ GOROZURIETA, Graciela	III-84
18.	CASTELLI MENDITEGUI, Mar[illegible]	III-85
19.	DA CUNDA PIRIZ, Diamantina	III-85
20.	CARRIQUIRI CASTRILLON, Margarita	III-85
21.	MARTINEZ DOMINGUEZ, Gustavo	III-85
22.	MADRERO ICASURIAGA, María	III-85
23.	GONZALEZ FERREIRA, Cristina	III-85
24.	MARTINEZ RIVIERO, María	III-85
25.	PRIDA ORIHUELA, Silvia	III-85

3º GRADO

1.	OLEAGA ORANGE, Zulma	III-75
2.	RODRIGUEZ PINTOS, Nélida	III-81
3.	ALANIZ RODRIGUEZ, Nilda	III-82
4.	DODAN DE LONGO, Jeanette	III-82
5.	MARQUEZ MAZZONI, Ana	III-82
6.	SEVERINO BREA, Olga	III-82
7.	CALCATERRA OSTOLAZA, Nélida	III-82
8.	CORREA DE LEON, Aura	III-82

S601822

MONTEVIDEO (Cont.)

9.	AYESTARAN RODRIGUEZ, Liliana	III-83
10.	QUIRICI PIGUILLEN, Susana	III-83
11.	ARRARAS SILVA, Lilia	III-83
12.	ORMACHEA OROZCO, Patricia	III-83
13.	ALONSO COPPINI, Alicia	III-83
14.	RODRIGUEZ IRIGOYEN, Liliana	III-83
15.	CASTRO PIÑEYRO, Griselda	III-83
16.	ROCA LAINATI, Dérna	III-83
17.	HERNANDEZ COLOMBO, María	III-83
18.	FERNANDEZ ALONSO, María	III-84
19.	DE GIOBBI TOLEDO, Mirta	III-84
20.	TORRES, Alicia María	III-84
21.	MUSTO D'ANDRAIA, Beatríz	III-84
22.	BERNADUCCI GORGAL, Beatríz	III-84
23.	CASTELLI FERRAO, Sonia	I-84
24.	FORTEZA BLANCHI, Gustavo	III-84
25.	NEJRA BLANCO, Wellington	III-84
26.	VAZQUEZ GIOSA, María	III-84
27.	MOSQUERA RIAL, Ana	III-85
28.	BARBOZA PEREIRA, Mauro	III-85
29.	FELIPE GENTA, Adriana	III-85
30.	CASTRO DELEOTTI, Regina	III-85
31.	VIROGA SUAREZ, Silvia	III-85
32.	SARTHOU BOUCQ, Silvia	III-85
33.	BUSCARONS SPINELLI, Mónica	III-85
34.	PUENTE CORDANO, Ana	III-85
35.	PERA VERA, Nelson	III-85

2º GRADO

1.	TORRES DIAZ, Teresa	III-77
2.	PORZIO PORZIO, Magdalena	III-81
3.	GOGLUSKA DANESE, Nancy	III-82

8601822

MONTEVIDEO (Cont.)

4.	PEREYRA RICCIARDI, Margarita	III-82
5.	LOPEZ PINTOS, Myriam	III-82
6.	YUGUERO MACHADO, María	III-83
7.	FERNANDEZ TORICEZ, Ana	III-83
8.	MIRANDA BURANELLI, Alvaro	III-83
9.	LOPEZ CASTRO, Carlos	III-83
10.	VERNA BARREIRO, Leonor	III-83
11.	GUTIERREZ GARCIA, María	III-83
12.	DARDOZO de la MANCHA, Miriam	III-84
13.	IRIBARNE AGUIAR, Gustavo	III-84
14.	PALOMBO CUIANT, Enrique	III-84
15.	MASULLO ROVETA, Teresita	III-84
16.	GOBBI BENELLI, María	III-84
17.	SARALEGUI HAYDU, Yamandú	III-84
18.	VAZQUEZ SILVA, Gladys	III-84
19.	BANCHERO ARIZTIA, Rosa	III-84
20.	GOLDSTEIN PUKACZ, Alfredo	III-84
21.	ROMITI VINELLI, Elena	III-84
22.	RICCIARDI ALEGRE, Charles	III-84
23.	ROCHA PIREIRO, María	III-85
24.	INTROINI ABAL, Juan	III-85
25.	TABOADA DA COSTA, Elena	III-85
26.	ESPINOLA MALTEDO, Rosario,	III-85
27.	ARREGUI CASTELVECCHI, Vanina	III-85
28.	BALIAN ARGOMANIZ, Nélida	III-85
29.	RODRIGUEZ SILVERA, Andrea	III-85
30.	RIESTRA NOGUEIRA, Sylvia	III-85
31.	DALMAU GENTILE, María	III-85
32.	ZURANO RIVAS, María	III-85
33.	ALVAREZ NUÑEZ, Rosa	III-85
34.	SEQUEIRA, Carlos	III-85

S601822

MONTEVIDEO (Cont.)

35. BRAVO GALASSI, Luis — III-85
36. CORREA AYDO, Luis — III-85

1º GRADO

1. FREIRE TORTI, Silka — III-77
2. ARESTOY LEAL, María — III-81
3. MAQUEIRA RIVAS, Selva — III-82
4. KATZENSTEIN BERRO, Rafael — III-82
5. CAMEROSANO PASCUAL, Miguel — III-82
6. PICOS FERNANDEZ, María — III-82
7. RODRIGUEZ GIMENEZ, Servando — III-82
8. PRADA del PUERTO, María — III-82
9. GONZALEZ COSTANZO, Claudia — III-82
10. LARRE BORGES PEREIRA, Ana — III-82
11. DE MEDINA MASSA, Graciela — III-82
12. VILLA PEREZ, Mirtha — III-83
13. FERNANDEZ FERNANDEZ, Ana — III-83
14. TRYLEZINSKI BEICKAWICZ, Mery — III-84
15. ESPINA DIAZ, Inés — III-84
16. HERNANDEZ MIRANDA, Shirley — III-84
17. PEDRAGOSA CARRIO, María — III-84
18. ESTRADES PONS, Juan — III-84
19. FERRO BECEIRO, Margarita — III-84

8601822

MANUALIDADES

Montevideo

7°GRADO

1) MAÑANA BELLAGAMBA, María (W) III/81
2) BOCES RUIZ, Carmen (W) III/84

6°GRADO

1) MOREIRA D'AMBROSIO, María (W) III/85

5°GRADO

1) CALLABA FIERRO, Venancia (W) III/82

3°GRADO

1) VAROLI GUSSONI, Mary (W) III/83

- - - -

87 8601822

MATEMATICA

MONTEVIDEO

7°Grado

1)	VALES MARTICORENA, Julio	III/70
2)	OCAMPOS COLLAZO, Ruben	III/73
3)	DIMITROFF KANCHEVSKY, Eudoxio	III/74
4)	ROSAS RIOLFO, María	III/79
5)	SCHELLEMBERG ORLOFF, Eduardo	III/79
6)	TASENDE TASENDE, Roberto	III/79
7)	VILLAR ICASURIAGA, María	III/80
8)	RIVERO MINETTI, Carlos	III/80
9)	MACEIRA BORRAZAS, Norma	III/80
10)	FERNANDEZ BORDES, Ruben	III/80
11)	TOSAR ERRECART, Ricardo	III/81
12)	CASTRO OYOLA, Alberto	III/81
13)	INFANTOZZI SALVAREY, Adhemar	III/82
14)	BORGHI DREYES, Julio	III/82
15)	LOACES CASTRO, Rubí	III/82
16)	IGLESIAS FACETTO, Milton	III/82
17)	ITHURRALDE HARISPURU, Fernando	III/82
18)	MORENO TONELLI, Margarita	III/82
19)	WEISMAN ZEIGER, Jaima	III/82
20)	MACEDO ARROYAL, Tito	III/83
21)	PASSAMAY BANCHERO, Nilda	III/83
22)	DEAMBROSI CHURRUT, Héctor	III/83
23)	IRIBURU VASCONCELLOS, Carlos	III/83
24)	PAGANI ARISTEGUI, Susana	III/83
25)	GALLERO DUERA, Alba	III/83
26)	DUOMARCO TOME, Bibiana	III/84
27)	BUCKSTEIN ERNST, Inés	III/84
28)	FERNANDEZ ARCE, Hedia	III/84
29)	FRANCHI ALZUGARAY, Nora	III/84
30)	GALLINAL ACEVEDO, Hipolito	III/84
31)	PEREZ ALPONSO, Ariel	III/84
32)	GAMIO DEL CAMPO, María	III/84
33)	GONZALEZ-CONZI ARTECONA, Liliana	III/84
34)	ANDREOFF ATANASCO, Argentina	III/84
35)	LANARQUE LEVERATTO, Mirta	III/84
36)	SANGUINETTI BELOSO, Carlos	III/85
37)	POLETTI DO CAMPO, Emilio	III/85
38)	COATES ROVIRA, Elizabeth	III/85
40)	APARICIO AMORIN, María	III/85

8601822

7°GRADO(cont.)

41) LLAMBIAS CABRERA, Eduardo W — III/85
42) CURI SAFI, Jorge W — III/85
43) NORBIS ARAUJO, Lilita W — III/85
44) FORTEZA BIANCHI, Olga W — III/85

6°GRADO

1) APARICIO MARTINEZ, Miguel W — III/80
2) BOLLO NARIO, Hebe W — III/82
3) GRAJALES GONZALEZ, Mirna W — III/82
4) FAGUNDEZ DENIS CASTRO, Dora W — III/82
5) TETI GROTTOLA, Gaetano W — III/82
6) ZERBONI FARACO, Rubén W — III/83
7) ARTOLA BARBETTI, Alberto W — III/83
8) MAS TEJERO, María W — III/83
9) SBARBARO BACCINO, Marta W — III/83
10) JUELE PONS, Alma W — III/83
11) BLANCO BORDON, Augusto W — III/83
12) LERENA EVIA, Manuel W — III/83
13) REY ROMELLI, Alberto W — III/84
14) MORALES IGLESIAS , Ruben W — III/84
15) BORREANI BUGLIONI, Romeo W — III/84
16) LEONE LOPEZ, Dora W — III/84
17) GONZALEZ LORENZO, Elsa W — III/84
18) SILVESTRI GARCIA, Myriam W — III/84
19) LAFON MARINO, Enrique W — III/85
20) FERNANDEZ LA PAZ, Rosa W — III/85
21) BERRETA DE FERRARI, Rivera W — III/85
22) CHOCA CLARA, María W — III/85
23) OLIVERA ALCURI, Olga W — III/85
24) PAGANI,ARISTEGUI, Graciela W — III/85

5°GRADO

1) LOURO RIVAS, Rodolfo W — III/75
2) HANTZIS , José W — III/75
3) AMORETTI BARTOLOTTA, Miguel W — III/76
4) BALPARDA BESSIO, Olga W — III/77
5) COIROLO BUELA, Armando W — III/78
6) CARBONELL SUSENA, Jorge W — III/81
7) RABIN SCHULMAN, Jorge W — III/82
8) ALBANO TASISTRO, Freddy W — III/82
9) SARTORI REMEDI, Ma. del Carmen W — III/82
10) FERNANDEZ GINO, Cecilia W — III/82
11) BRANDA FIORI, Nancy W — III/82
12) BONNECARRERE SANCHEZ, María W — III/82
13) TIRIBOCCHI MINEAU, Amílcar W — III/82

8601822

5°GRADO (cont.)

14)	BRUNO ODDONE, María W	III/82
15)	DIAZ PEREZ, Ma. del Carmen W	III/82
16)	RODRIGUEZ BORAZZA, Blanca W	III/82
17)	CARRO BARRETTO, Elida W	III/82
18)	CARUGLIA SERVARA, Dina W	III/83
19)	CIVILS MACHADO, Walter W	III/83
20)	MOULIA RISSO, Julio W	III/83
21)	DOMINGUEZ VALLINI, Elvira W	III/83
22)	RODRIGUEZ MINARSKY, Etda W	III/83
23)	CERIANI BRUSCO, Beatriz W	III/83
24)	L'HOPITAL LUCA, Martha W	III/83
25)	ALVAREZ ITTE, Julio W	III/83
26)	GONZALEZ PEREIRA, Clorinda W	III/83
27)	BRIANTHE MUNIZ, Olga W	III/83
28)	CURUCHET MARIEYHARA, Carlos W	III/83
29)	GIRALDEZ COSTA, Nelida W	III/84
30)	COBAS CARRATO, Raúl W	III/84
31)	VELAZQUEZ TARDITI, Antonio W	III/84
32)	DOBAL URQUIZU, Gladys W	III/84
33)	ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT, Nora W	III/84
34)	GONZALEZ RODRIGUEZ, María W	III/84
35)	CHIARINO BARREIRO, María W	III/84
36)	ALIANO GRASSI, Tania W	III/84
37)	LOCATELLI MISEROCCHI, Graciela W	III/84
38)	RINELLI ROSSI, Fanny W	III/84
39)	BONILLA PEOLA, Mabel W	III/84
40)	BRUNO PASCUAL, Mary W	III/84
41)	AGULLA GOMEZ, Mercedes W	III/85
42)	HAIDANA RODRIGUEZ, W	III/85
43)	ROSELLA PRADO, Stella W	III/85
44)	REINOSO FREIRE, Ma. del Carmen W	III/85
45)	CAORSI CARDONA, Enrique W	III/85
46)	RIVERA GUIMARAENS, Fructuoso W	III/85
47)	RODRIGUEZ YERPO, Marcelino W	III/85
48)	CUERVO RICCI, Isaac W	III/85
49)	GRECCO SANTA LUCIA, María W	III/85

4°GRADO

1)	DANERS ISASMENDI, Federico W	III/75
2)	SKOCILICH MANCE, Walter W	III/77
3)	FORT CANDULIA, Alicia W	III/82
4)	LAVEZZO SALSAMENDI, Juan W	III/82
5)	RICHERO CASNATI, Ana María W	III/82

8601322

4°GRADO(cont.)

6)	CASTRO-DOS SANTOS,FARIAS, Blanca W	III/82
7)	MELLOGNIO PARADA, Antonia W	III/82
8)	HERNANDEZ-DE BRUN CARBAJAL, Mirtha W	III/82
9)	CARRIL GOMEZ, Roberto W	III/82
10)	DALGALARRONDO PEREZ, José W	III/82
11)	HUGHES AROCENA, Nelly W	III/82
12)	SOLSONA PAGANO, Jorge W	III/82
13)	VILAR-DEL VALLE BALPARDA, María W	III/82
14)	ALZAIBAR GARCIA, Florencio W	III/82
15)	PEREZ TORRANO, Mara W	III/83
16)	VELAZCO PAZ, Alicia W	III/83
17)	CASAL DEMARCHI, Leticia W	III/83
18)	LOPEZ AMATURO, Ana W	III/83
19(	BRUNETTO RODRIGUEZ, María W	III/84
20)	LOPEZ MARTINEZ , Susana W	III/84
21)	SYMMER MARGULIES, Edda W	III/84
22)	CIELO FERREA, Guillermo W	III/84
23)	BRIANO CROSIGNANI, Alicia W	III/84
24)	SUAREZ DELGADO Aída W	III/85
25)	ZAVATTARO BORGHINI, Cristina W	III/85
26)	BECERRA PINTOS, María W	[illegible]
27)	HERNANDEZ FERNANDEZ,Renée W	III/85
23)	BORBIDA LEGUIZAMON,Hilda W	III/85
29)	PEREZ SAMPEDRO,Yamandú W	III/85
30)	CASAS ROBAINA,Mabel W	III/85
31)	MOSEGUE BASTIANI,Ada W	III/85
32)	HERRERIN STRATA,Dalton W	III/85
33)	MEROLA SOMMARUGA,Mabel W	III/85

3°GRADO

1)	CLEAGA ORANGE, Zulma W	III/75
2)	ZERBI RIVERON, Mario W	III/76
3)	URETA LABORDE, Antonio W	III/82
4)	SCAVONE MAURO, Rosa W	III/82
5)	GARCIA CASTRO, Graciela W	III/82
6)	HAAG BARANZANO, Beatriz W	III/82
7)	GATTEGNO PINTO, Clara W	III82
8)	MARTINEZ-DE CASTILLA FERNANDEZ, Martha W	III/82
9)	LUPICA OLIVERA, Lily W	III/82
10)	LEZAMA ALMADA, Javier W	III/82
11)	REBOULAZ CAMPODONICO, Ma. del ROSARIO W	III/82
12)	VILA QUESADA, Fernando W	III/82

13)
14)
15)
16)
17)
18)
19)
20)
21)
22)
23)
24)
25)
26)
27)
29)
30)
31)
32)
33)
1)
2)
3)
4)
5)
6)
7)
8)
9)
10)
11)
12)
13)
14)
15)
16)
17)
18)
19)
20)

8001822

3°GRADO (cont.)

13) SILVA CORBO, Gilda W III/82
14) AGUIRRE TOUS, Jaime W III/83
15) SARRO ARTECONA, Beatriz W III/83
16) BALLETO ETCHARREN, Beatriz W III/83
17) ACQUARONE VANNI, Víctor W III/83
18) CIRIMELLO GARCIA-DA ROSA, Félix W III/83
19) ROSIELLO SQUEFA, Sylvia W III/83
20) SENSALE COZZANO, Berardi W III/83
21) RODRIGUEZ DICANDRO, Roberto W III/83
22) TURELL ARAQUISTAIN, Alvaro W III/83
23) MUÑOZ VERCESI, Lilián W III/84
24) ASPESI SORIA, Graciela W III/84
25) PASTRE VILLARUBI, Carlos W III/84
26) PARISI SCAFFIEZZO, Jorge W III/84
27) TOKER LIPKOWICZ, Alfredo W III/85
28) DELFINO SANCHEZ, Graciela W III/85
29) VILLAMONTE ZORRILLA DE SAN MARTIN, María W III/85
30) MAGNABOSCO CARVALHO, María W III/85
31) TOSETTI LONGONE, Ana W III/85
32) PEREYRA BASILE, Jorge W III/85
33) PARDIÑAS VILLAR, Carlos W III/85
34) RODRIGUEZ DIPIERRO, Ma. del tacmen W III/85
35) GONZALEZ FERREIRA, Toledo W III/85

2°GRADO

1) MACHADO ANTUNEZ, Graciela W III/82
2) MALLADA BARALDI, Angela W III/82
3) COPPES PETRICORENA, Pablo W III/82
4) SUAREZ FARRAS, Solange W III/82
5) MARTINEZ GARCIA Francisco W III/82
6) CILENTO FERREIRA, Olga W III/82
7) TALENTO LANE, Margarita W III/82
8) BELCREDI REYES, Luis W III/83
9) LOPEZ DE PABLO, Daniel W III/83
10) AMARILLO BERTONE, Ana W III/83
11) BURGOS FRUNIZ, Beatriz W III/84
12) MARTINEZ GORBINDO, Ana W III/84
13) ZAMBRA MARQUISA, Mónica W III/84
14) GOMEZ MELIANTE, Raul W III/84
15) TARAMASCO RATH, Carmen del Rosario W III/84
16) BORBONET VIERA, Martha W III/84
17) ERNST BENECH, Freddy W III/84
18) PEREIRA VARELA, María W III/85
19) DIAZ TOGNOLA, Susana W III/85
20) LOPEZ ESCUDERO, Martha W III/85

8601822

2°GRADO (cont.)

21)	POLLIO LEZAMA, Alejandra W	III/85

1er. GRADO

1)	IGOA GASMAN, Adriana W	III/82
2)	CORDERO CAJIGAS, María del Carmen W	III/82
3)	GILS VITTOLA, Moira W	III/82
4)	LABORDE CASTRO, Laura W	III/82
5)	GUERRERO ALMADA, Beatriz W	III/82
6)	RAVAIOLI RODRIGUEZ, Nora W	III/82
7)	SANTOS NEU, Alejandro W	III/82
8)	CARDOZO CALCAGNO, Graciela W	III/83
9)	LICANDRO GOLDARACENA, Oscar W	III/83
10)	PEDRANA MUROLAS, María W	III/83
11)	PUCCI GARMENDIA, María W	III/83
12)	GUTIERREZ VIGNOLO, Elena W	III/83
13)	BERAZA OLIVERA, Mónica W	III/83
14)	MARRERO BENTOS-PEREYRA, Edgardo W	III/83
15)	RODRIGUEZ SIMA, Alicia W	III/84
16)	PARNIZARI ESPASANDIN, Rosina W	III/83
17)	ZABALETA GOMEZA, Gabriela W	III/84
18)	LITTERA CASCO, Carlos W	II..
19)	VERDIER MAZZARA, Ana W	III/84
20)	LORIETO TORRE, Lisel W	III/84
21)	RODRIGUEZ GONZALEZ, Ma. del Carmen W	III/84
22)	MENONI PORTELA, Aycer W	III/84
23)	CASTELLO MAGISTRALI, Alejandra W	III/84
24)	PELAEZ BRUNO, Fernando W	III/84
25)	GARCIA VALFRE, Vilma W	III/84
26)	DA ROSA MARQUEZ, Omar W	III/84
27)	VERDIER MAZZARA, María W	III/84
28)	GARCIA MARTINEZ, Isabel W	III/84

- -o- -

8601322

1)
2)
3)
4)

1)
2)
3)
4)

1)
2)
3)
4)
5)
6)

1)
2)
3)
4)
5)
6)

1)
2)
3)
4)
5)
66
7
8
9
10

1
2
3

1

MATEMATICA

DEPTO. DE CANELONES

7°GRADO

1) ESTEVEZ BRIANO, Juan W	III/80
2) CASAL SCHIAFFINO,, Susana W	III/83
3) PROTA IFRAN, Amalia W	III/83
4) PIÑON FERREIRA , María W	III/83

6°GRADO

1) CAMPOMORI RAVANELLI, Adelaida W	III/82
2) ARISMENDI PIGAZZINI, Irma W	III/82
3) FONTANA MORAN, Amneris W	III/84
4) LOPEZ VILLALBA, Carlos W	III/85

5°GRADO

1) TREJO VAZQUEZ, Juan W	III/82
2) BATISTA CURBELO, Alba W	III/82
3) TONARELLI VEZZOSO, Lorenzo W	III/84
4) SPINO PEREZ, Carmen W	III/84
5) SCAYOLA LOPEZ, Carlos W	III/84
6) kent GONZALEZ, Alexis W	III/85

4°GRADO

1) BARATTA BIANCHI, Nira W	III/77
2) ESCUDER GARCIA, Roberto W	III/82
3) VEGA FONT, Olga W	III/83
4) PICCO BO, Ruben W	III/83
5) BONIFACINO REVELLO, Graciela W	III/83
6) ALBERTI CONDE, Héctor W	III/84

3°GRADO

1) RODRIGUEZ BORREANI, Luis W	III/74
2) CAPOTE GALAZO, Julio W	III/77
3) CARBALLO BARRONE, Julia W	III/78
4) BALDI MONACO, Teresita W	III/82
5) GALAZO ALCALDE, Vicente W	III/82
6) RODRIGUEZ VITORIA, Ana W	III/83
7) ORTIZ TEXEIRA, Goy W	III/83
8) CAMPI ABERGO, María W	III/83
9) CAPALBO COVELLO, Romilda W	III/85
STABILE BOCCARDO, Raúl W	III/85

2°GRADO

1) FERNANDEZ SANDE, Jose W	III/83
2) ONANDI LOVISETTO, Miguel W	III/84
3) ALVAREZ QUINTERO, Osvaldo W	III/84

1°GRADO

1) ESPINOLA TROULLIER, Enrique W	III/84

- - - -

8601822

QUIMICA

MONTEVIDEO

7°GRADO

1)	CAPPI MANTEGAZZA, Hugo W	III/80
2)	REBUFFO SANZ, Myrtha W	III/83
3)	BELLOSO GARCIA, Alicia W	III/84
4)	CABEZUDO SPOSITO, Lumen W	III/84
5)	MINETTI CERVIERI, María W	III/85
6)	CEAN FRANGI, Edith W	III/85
7)	SANZ POUSO, María W	III/85
8)	GORDON LIGERINI, María W	III/85
9)	MANZUR ABDALA, Julieta W	III/85
10)	MASSARONI LUSBY, Martha W	III/85
11)	MALTACH CANEN, Mirtha W	III/85

6°GRADO

1)	PRATO RODRIGUEZ MARIA W	III/76
2)	FERRANDO CASAS, Susana W	III/81
3)	GARCIA ZAMORA, Marisa W	III/82
4)	SALVERAGLIO DENIS, Ana W	III/82
5)	TOUCEDA ULLOA, Julia W	III/82
6)	SCASSO DABOVE, Synda W	III/82
7)	AMONINI TRENTIN, Nelly W	III/82
8)	REZZANO PANIZZOLO, Ana W	III/82
9)	CHIZZOLA IRURRIETA, Nubia W	III/83
10)	GORTARI BERACOCHEA, Ana W	III/84
11)	ALVAREZ VICENTE, Ma. del Carmen W	III/84
12)	GESTIDO FRAU, Lidia W	III/84
13)	ARREGUI GONZALEZ. Salvador W	III/84
14)	NAPOLITANO GIUGNI, Francisco W	III/84
15)	CARMONA CAPRILE, Olga W	III/85
16)	PAREDES CANTO, Alicia W	III/85
17)	FERNANDEZ MADRID, Judith W	III/85
18)	GERMINO COSTA, Nayr W	III/85

5°GRADO

1)	BENKIEL OBARZANICK, Hirz W	III/81
2)	SPALTER AUSTER, José W	III/81
3)	AMORIN MONTANS, Olga W	III/82
4)	URBONAS KANAPIE, Alba W	III/82
5)	ALVAREZ SALANAVE, Ma. del Huerto W	III/82
6)	CESPEDES FERNANDEZ, Domingo W	III/83
7)	ROSSO BOZZOLO , María W	III/83

8601822

MONTEVIDEO — 3° Grado (Cont.)

8)	RAVAZZANI REINOSO, Enrique W	III/83
9)	BRUN URIOSTE, Hugo W	III/83
10)	LAZZERINI SAVIO, Sonia W	III/84
11)	MESTRALLET FAJARDO, Ma. del Carmen W	III/84
12)	SAEZ CARIBOTTI, Silvia W	III/84
13)	VAZQUEZ VIGLIOLA, María W	III/85
14)	VISCONTI PALLAS, Beatriz W	III/85
15)	TOYOS ROMAY, Manuel W	III/85
16)	BUADAS PECARD, María W	III/85

4° GRADO

1)	COHE CARRERE, Raúl W	III/81
2)	BELLAGAMBA SPANO, Domingo W	III/81
3)	PALLAS GAVILAN, Manuel W	III/82
4)	ECHENAGUSIA ERASUN, María del Carmen W	III/82
5)	LIGUERA MESSERE, Lilian W	III/82
6)	VILLARINO ZUÑIGA, María W	III/82
7)	LARRASOLO MISEROCCHI, Margarita W	III/82
8)	LANDRE SPARELLI, Alberto W	III/82
9)	VIDAURRETA BETOLAZA, Teresa W	III/82
10)	DIAZ DE LUCIA, Lucila W	III/82
11)	BELLO NARIO Amilcar W	III/82
12)	MARTINEZ GRAÑA, Alberto W	III/82
13)	ROMANO VATTEONE, Humberto W	III/82
14)	SEOANE LARROSA, Elida W	III/83
15)	RATTO FILIPPI, Juan W	III/83
16)	FERRANDO ALVAREZ, María del carmen W	III/83
17)	ZILLI CORREA, Mirta W	III/83
18)	MARTINEZ ALVEZ, Nora W	III/83
19)	BRASIL LEMA, María W	III/83
20)	BERNARDOU NOBLIA, Olga W	III/84
21)	GOYENECHE HIRIART, Susana W	III/84
22)	BIELLI ALBAIN, Angela W	III/84
23)	LORENZO ALONZO, Ma. del Carmen W	III/84
24)	MACEDO RECARDE, Beatriz W	III/84
25)	DOS SANTOS SAAD, María W	III/84
26)	WEILER REICH, Ilse W	III/84
27)	FERNANDEZ FERRER, Olga W	III/84
28)	ELICABE MENDIBIL, Aída W	III/84
29)	BECARIA OLAVE, María W	III/85
30)	RADIO KAMINSKAS, María W	III/85
31)	FERNANDEZ DONGERS, Ana W	III/85
32)	AMOROS CASTRO Rosa W	III/85

8601822

4°GRADO (cont.)

33) MAZZUCHI RENDO, Elizabeth W III/85
34) GARCIA VARESE, María W III/85

3°GRADO

1) RAYMONDO MANACERO, Sonia W III/74
2) RODRIGUEZ SALIDO, Nieves W III/80
3) COUAYRAHOURCQ BO, Lilián W III/82
4) SPERATI SONORA, Susana W III/82
5) RODRIGUEZ CASTIGLIONI, Maidel Carmen W III/82
6) BARBITA DA COSTA, Graciela W III/82
7) CERRO PARENTI, María W III/82
8) DOTTA MARTINEZ, Liria W III/82
9) MARTINEZ, Washington W III/82
10) PRIETO GIORI, Ana W III/82
11) DEVESA IBAÑEZ, Esther W III/83
12) SUAREZ GARCIA, Irene W III/83
13) GARCIA YANIERI, María W III/83
14) MORENO ARAUJO, Ada W III/83
15) BERINDAGUE MARTELA, Liliana W III/83
16) CAMPOLONGO BISIGNANI, Rosalia W III/83
17) SEBE DAEHTZE, Susan W III/84
18) SILVA NOBLE, María W III/84
19) VALVERDU CARBAJAL, Adela W III/84
20) LOUSTALET BIANCHI , Rosa W III/84
21) RIVERON ACOSTA María W III/84
22) DI CONO BARINDELLI, Ricardo W III/84
23) SOLER MAGGIOLO, Jorgelina W III/85
24) BENIA PARADA, Isabel W III/85
25) GARCIA MARTINEZ, María W III/85
26) PEREZ GATTO, Ana W III/85
27) DA MOLIN DE STEFANI, Adriana W III/85
28) ORELL GONZALEZ, María W III/85
29) BENSUSAN LEVY, Judith W III/85
30) STEBNIKI TABORA, William W III/85
31) NOGUEIRA DI MATIAS , Clara W III/85
32) MARICONDE SENANDE, Wilma W III/85
33) GUERRERO MEDINA, Danilo W III/85
34) BENTANCUR LUIS , Lidia W III/85
35) LOPEZ CASAL, Alba W III/85
36) FERNANDEZ CUELLO, María W III/85
37) VILAR GABOR, Mario W III/85

3601822

3°GRADO (cont.)

38) MORATORIO ETCHANDI, Alfredo W III/85
39) STAGNARO CADENAS, Carlos W III/85
40) ARISTIMUÑO SANCHEZ, Leonel W III/85
41) CASERO SOULIER, Silvana W III/85
42) RECHE CABRERA, Jorge III/85

2°GRADO W

1) CRESPI SAN MARTIN, Arturo W III/82
2) GONZALEZ IZMENDI, Patricia W III/82
3) PERERA GONZALEZ, Adriana W III/82
4) VICENTE CASTRO Beatriz W III/82
5) VERA MERCANT, María W III/82
6) CARPENTIERI MAZZA, Crescenzo W III/82
7) CULAZZO CAVALLO, Ma. del Rosario W III/82
8) COGURNO DOTTA, Alfredo W III/82
9) MARTINEZ REYES, Martha W III/82
10) BONFIGLIO FORTUNATO, Ricardo W III/82
11) CARPENTIERI LANZA, Daniel W III/82
12) FERNANDEZ FERNANDEZ-CHAVEZ, Francisco W III/82
13) EGUREN MACHADO, NAHIR W III/82
14) SCHIAFFINO ALFONSIN, Roselen W III/83
15) GARCIA LUTZ, Gustavo W III/83
16) RUTZ IPAR, Noemi W III/83
17) BUGARIN FRAGA, Giselle W III/83
18) BERRIOLO LUQUE, Alicia W III/83
19) RIPOLL ALFARO, Teresa W III/84
20) PEREZ NAVAR, Alicia W III/84
21) AMARANTE TOLEDO, José W III/84
22) SOUBIRON SUAREZ, Eny W III/84
23) POGGI MAGGIANI, Carlos W III/84
24) TONELLI BRITO, Eddy W III/84
25) KATZKOWICZ ROTTEMBERG, Raquel W III/85
26) ROMERO ROSTAGNO, María W III/85
27) RONCHI MARCHESANO, Sara W III/85
28) OLIVERA ERRAMOUSPE, Cecilia W III/85
29) LOPEZ TABAREZ, Nélida W III/85
30) MAÑES PIÑEIRO, Mónica W III/85
31) FRANCO NOCETO, Mónica W III/85
32) MINCHIOTTI PEÑA, María W III/85
33) LABORDE ARAMBURU, Gustavo W III/85
34) AZAROLA OZINGANY, Elena W III/85
35) RODRIGUEZ CAPUCCINI, Andrés W III/85

1) OSIMAN
2) PARIS
3) NOGUES
4) FERNA
5) MARIA
6) QUEIJ
7) SIECO
8) NOURI
9) NIETO
10) NASSI
11) CORNA
12) RETAM
13) FLEIT
14) DE VI
15) LANZI
16) GAYNI
17) IVANC
18) CARUC
19) LLORC
20) SCARO
21) SCAVO
22) SAN M
23) CAPAN
24) NIEVE
25) FERRE
26) CARRE
27) BIANC
28) DANIA
29) JUANI
30) RIERA
31) MIKEL
32) PIZZO
33) NUÑEZ
34) PEREZ
35) LOPEZ
36) LAVAN
37) PEREI
38) MACHA
39) CABRI
40) ESTAI

8601822

QUIMICA

1°GRADO

1)	OSIMANI DE FUENTES, Silvia W	III/82
2)	PARIS SAUCERO, Stella W	III/82
3)	NOGUES DURAN, Jacqueline W	III/82
4)	FERNANDEZ PIOLI, Mónica W	III/82
5)	MARIATTI ACOSTA, Ana W	III/82
6)	QUEIJAS NIGLIETTI, Marisa W	III/82
7)	SIECOLA EPISCOPO, Mónica W	III/82
8)	MOURIZ ESPASANDIN, Ma. del Rosario W	III/82
9)	NIETO ESPIÑEIRA, Manuel W	III/82
10)	NASSI FATTO, Mariela W	III/83
11)	CORNA DEL HOYO, Noemí W	III/83
12)	RETAMOSA DIAZ, Elvira W	III/83
13)	FLEITAS ESPINOSA, Beatriz W	III/83
14)	DE VIDA PARODI, Ma. del Lujan W	III/83
15)	LANZIERI, Graciela María W	III/83
16)	GAYNICOTCHE LARROSA, Nora W	III/83
17)	IVANCHUK VARELA, Saudra W	III/83
18)	CARUGATI RONZIO, María W	III/83
19)	LLORCA MENENDEZ, Janine W	III/83
20)	SCARONE FIGARES, Cláudia W	III/83
21)	SCAVONE FARINA, Gladys W	III/83
22)	SAN MARTIN ERASUN, María W	III/83
23)	CAPANO REYES, Lilian W	III/83
24)	NIEVES LEMA, María W	III/83
25)	FERREIRA PICARDO, Ma. del Lourdes W	III/83
26)	CARRERA ROVELLA, Laura W	III/83
27)	BIANCO GUSTA, María Cristina W	III/83
28)	DAMIANI CERDEIRAS, María W	III/83
29)	JUANICO GARCIA, Ines W	III/83
30)	RIERA RODRIGUEZ, Ruben W	III/83
31)	MIKELIUNAS PRAT, Viviane W	III/83
32)	PIZZORNO CASTRO, Edelma W	III/83
33)	NUÑEZ BERRUTI, Graciela W	III/83
34)	PEREZ AMATO, Javier W	III/84
35)	LOPEZ AMORIN, Ivonne W	III/84
36)	LAVANDEIRA PAN, María W	III/84
37)	PEREIRA PATTI, Alfredo W	III/84
38)	MACHADO CARDOZO, Marta W	III/84
39)	CABRERA RODRIGUEZ, Marisa W	III/84
40)	ESTAVILLO LEMA, Cristina W	III/84

8601822

1°GRADO(CONT)

41)	CAGIAO SOTO, Alejandro W	III/84	
42)	PENA SCHWENGEL, Inés W	III/84	
43)	SANTIAGO GARCIA, Beatriz W	III/84	1)
44)	ALONZO MARRONI, Elda W	III/84	2)
45)	MILICH LAGRILLA, Elsa W	III/84	3)
46)	SANSONE FRESENGA, María W	III/84	4)
47)			

- -0 0 0- -

1)
2)
3)
4)

1)
2)
3)
4)
5)

1)
2)
3)
4)
5)

1)
2)
3)
4)
5)
6)
7)

DEPTO.DE CANELONES

QUIMICA

7°GRADO

1) SAREDO ARRECHEA, Nélida w III/79
2) COPPO BIASOTTI, Pedro w III/83
3) REBUFELLO GUTIERREZ, Ethel w III/84
4) DIMITROFF ANGELOFF, Marinka w III/85

6°GRADO

1) GONZALEZ SANCHEZ, Herman w III/82
2) VAZQUEZ-LEDESMA MANCINI, Dafne w III/83
3) GUTIERREZ LAPLACE, Noemi w III/84
4) AVELINO BANCHERO, Tulio w III/85

5°GRADO

1) ACERENZA DELGADO , Noemi w III/82
2) BRACHO BAGOYHAR, Dinorah w III/83
3) BONJOUR INFANTE, Julio w III/85
4) CABRERA ARDANZ, Nelly w III/85
5) RUFENER ALCOBA, Guelfo w III/85

4°GRADO

1) IBAÑEZ ESTEBAN, Alba w III/82
2) WEINGBERG WANDSLEBES, Erica w III/82
3) TALICE GOGGIANO, Alicia w III/83
4) CAFFERA GONZALEZ, Hilda w III/84
5) DELL'OCA ZUNINO, Mónica w III/85

3°GRADO

1) BRITOS DURAN, Liria w III/82
2) MENDEZ ASTORGA, Carlos w III/83
3) CARABALLO AMENDOLA, Hada w III/84
4) ETCHEVERRY DEL RIO , Ma. del Carmen III/84
5) GARCIA PIQUEREZ, Ana w III/85
6) BRASINI PIGNALOSA, Mario w III/85
7)

2°GRADO

1) VIDAL RUIBAL, Anabel w III/84
2)

1°GRADO

1) FALCON GONZALEZ, María Estela w III/82
2) MARTINAN BECERRA, Graciela w III/83
3) BORGINI CALVAO, Beatriz w III/83
4) FERNANDEZ BRAGIO, Estela w III/83

---o o o---

3601822

C G E. A (I) (A) 1/8
E M E.

EVAL. A-1
Sgto. ptldo. C

OFICINA DE POLICIA MILITAR
CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION) Presunta vinculación al M.L.N. (Tu

APELLIDOS: FOSSATI DE FIMENDI NOMBRES: Sonia.-

ALIAS - - - - DET. EN (DIRECCIÓN) Villa Chuy.- N.° PROCESO

ESTATURA 1.47 PESO: 60 Kgs. CABELLOS: Negros.-

OJOS: Castaños Oscuros CEJAS: Medianas.- NARIZ: Recta.-

N.° CED. DE IDEN. 10.429 DPTO: Roche N.° REGISTRO FOT. - - - - NACIONALIDAD Oriental.-

CREDENCIAL CIVICA SERIE E FB 1216 N.° 1216 SEXO: Femenino.-

FECHA DE NACIMIENTO: 11-VII-930 DPTO: 5to. Sección CIUDAD: Roche.-

DOMICILIO Villa Chuy.- DPTO: Roche.- CIUDAD: Roche.-

PROFESION Profesora de Secundaria ESPECIALIDAD Profesora.-

LUGAR DE TRABAJO: Liceo V. Chuy.- DIRECCIÓN: Villa Chuy.-

EDUCACIÓN: PRIMARIA GRADO: 6to-Año SECUNDARIA GRADO: Completo.-

U. T. U. CURSO: GRADO:

PREPARATORIO CURSO: GRADO:

UNIVERSIDAD CURSO: GRADO:

OTROS: Preparatorio.- GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL Casada.-

NOMBRE DEL ESPOSO/A Cástulo Izmendi.- FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL CONCUBINO/A: FECHA NACIMIENTO:

NOMBRE DEL PADRE Silvio Fossati.- NOMBRE DE LA MADRE Juana Silveira.-

NOMBRE DE LOS HIJOS. 1-Cástulo(10) FECHA NAC. 4.- FECHA NAC.

2.-Claudia(13) FECHA NAC: 5.- FECHA NAC.

3.-Rodrigo.(3) FECHA NAC. 6.- FECHA NAC.

NOMBRE DE LOS HERMANOS 1.- 2.- 3.-

EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Cástulo Izmendi.-

DOMICILIO/A Villa Chuy.- TELEFONO:

UNIDAD CAPTORA: Bn. I. No. 12.- FECHA DE DETENCION 9-V-972.-

JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR N.° La [illegible] SE DECLINO COMPETENCIA A:

SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:

JUZGADO DE INSTANCIA:

ABOGADO DEFENSOR: Dr. [illegible]

FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30-V-[illegible] Art. 197 del C.P.C. (Compl
ación sedición de actos preparatorios y [illegible] de la Constitución).-

CONDENA LIBERTAD: FECHA 15-Abril-75 ORDENADA POR: J.M.I. de 1er.
TIPO DE LIBERTAD Provisional UNIDAD QUE CONTROLA LA LIBERTAD VIGILADA Bn. I. No. 12.-
EXCARCELACION: (FECHA) NUEVA DETENCION POR
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.-

SPJ/6 DPTO: I PROC. 44

C.G.I(A) 18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 ABR. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8601832

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.C. 1832/86 Pag.001 (MC)

C. G. E.

D. M. E.

OFICINA DE POLICIA MILITAR

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

FICHA PERSONAL

DETENIDO POR (CAUSA DE DETENCION): Presunta vinculación al MLN (Tupamaros)
APELLIDOS: FOSSATI DE IZMENDI NOMBRES: Sonia
ALIAS: ----------DET. EN (DIRECCION) Villa Chuy Nº PROCEDIMIENTO:
ESTATURA: 1.47 PESO: 60 kgs. CABELLOS: Negros
OJOS: Castaños Oscuros CEJAS: Medianas NARIZ: Recta
Nº C.IDENTID.: 10.449 DPTO. Rocha Nº PASAPORTE-------NACIONALIDAD:Oriental
C.CIVICA SERIE : E F B 1216 Nº 1216 SEXO: Femenino
FECHA DE NACIMIENTO: 11.VII.930 DPTO.:5ta. Sección CIUDAD: Rocha
DOMICILIO: Villa Chuy DPTO.: Rocha CIUDAD: Rocha
PROFESION: Profesora de Secundaria ESPECIALIDAD: Profesora
LUGAR DE TRABAJO: Liceo V. Chuy DIRECCION:Villa Chuy
EDUCACION:PRIMARIA GRADO: 6to. año SECUNDARIA GRADO: Completo
UTU CURSO: GRADO:
PREPARATORIO CURSO: GGRADO:
UNIVERSIDAD CURSO : GRADO:
OTROS: Preparatorio GRADO:

DATOS FAMILIARES

ESTADO CIVIL : Casada
NOMBRE DEL ESPOSO/A:Cástulo Izmendi FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL CONCUBINO: FECHA NACIMIENTO:
NOMBRE DEL PADRE: Silvio Fossati NOMBRE DE LA MADRE: Juana Silveira
NOMBRE DE LOS HIJOS 1) Cástulo F.NACIM. 4) F.NACIM.
2) Claudia
3) Rodrigo
NOMBRE DE LOS HERMANOS: 1) 2) 3)
EN CASO DE ACCIDENTE O FALLECIMIENTO NOTIFICAR A: Cástulo Izmendi
DOMICILIO/A: Villa Chuy TELEFONO:
UNIDAD CAPTORA: Bn.I Nro.12 FECHA DE DETENCION: 8.V.972
JUZGADO DE INSTRUCCION MILITAR:1er, Turno SE DECLINO COMPETENCIA A:
SE DECLINO COMPETENCIA A: SE DECLINO COMPETENCIA A:
JUZGADO DE INSTANCIA:
ABOGADO DEFENSOR: Omar Torres Collazo
FECHA Y CAUSA DE PROCESAMIENTO: 30.V.972 Violación ar art. 137 del CPO(Conspiración seguida de actos preparatorios y atentado a la Constitución).-
CONDENA LIBERTAD:FECHA 15.4.75 ORDENADA POR:J.M.I. DE 1er.T
TIPO DE LIBERTAD: Provisional UNIDAD QUE CONTROLALA LIBERTAD VIGILADA :Bn.I. Nº.12

EXCARCELACION:(FECHA) NUEVA DETENCION POR:
LUGARES Y FECHAS DE DETENCION Y/O TRASLADOS : 1.- 2.-
3.- 4.- 5.-
6.- 7.- 8.-
9.- 10.- 11.-

DEP. I 28/4/86 PROCESADO (M)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28-ABRIL-86
Pasa a Archivo
Nº. de Orden 860 1832

091 (B)

N.N. No. 44[illegible]

ACTA.- En Rocha a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y uno, ante el suscrito Segundo Jefe del Batallón de Infantería No.12, comparece la persona que dijo ser Sonia Nelly ROSATI de [illegible], oriental, casada, de 41 años de edad, domiciliada en la calle [illegible] en Villa Chuy, poseedora de la Cédula de Identidad No.10.449, nacida en la 6ta. Sección del Departamento de Rocha, quién es interrogada sobre el siguiente tenor:1).PREGUNTADA:Como se llama.-DIJO:Que se compone de su esposo de nombre Claudio César, y sus hijos Claudia,Cástulo [illegible].-2).PREGUNTADA:Cuales son sus medios de subsistencia.-DIJO:Que es propietaria de una tienda, en el Pueblo Villa Chuy, percibiendo una remuneración mensual de $ [illegible] aproximadamente.-3).PREGUNTADA:Si milita o ha militado en alguna entidad de carácter político, social, cultural, Policlubo o deportivo.-DIJO:Que no [illegible] milita en el Frente Amplio por la [illegible] y que está afiliada a la Asociación de Profesores [illegible] de forma y datos por la cual fue detenida el [illegible] de octubre de mil novecientos setenta y tres, por las fuerzas Conjuntas, ignorando la causa de su detención.-4).PREGUNTADA:Si determina si alguna persona intentó reclutarla para integrar el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro), quién fue, en qua -

...///

002(A)

APROBADO PROC. V°B°

8001832

ACTA: En Rocha a los veinte días del mes de mayo de mil ante el suscrito Segundo Jefe del Batallón de Infantería Nro. 12 comparece la persona que dijo ser Sonia Nelly FOSCATI de SIZILENDI, oriental, casada de 41 años de edad, domiciliada en la calle dijo en Villa Chuy poseedora de la Cédula de Identidad Nro.10.449, nacida en la 5ta. Sección del departamento de Rocha, quien es interrogada sobre el siguiente tenor: 1) PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar. CONTESTA: Que se compone de su esposo de nombre Cástulo César y sus hijos Claudia, Cástulo y Rodrigo.2) PREGUNTADA: Cuales son sus medios de vida. CONTESTA:Que es profesora de Idioma Español en el Liceo Villa Chuy percibiendo una remuneración mensual de $56.000 aproximadamente.
3)PREGUNTADA: Si milita o ha militado en alguna entidad de carácter político, social, cultural, religioso o deportivo.CONTESTA: Que actualmente milita en el Frente Amplio por la lista 9988, que está áfiliada a la Asociación de Profesores.4)PREGUNTADA: Que explique la forma y causas por la cual fue detenida. CONTESTA: Que fue detenida en el domicilio de una amiga de nombre Clara FERNANDEZ de MARTINEZ, por las Fuerzas Conjuntas, ignorando la causa de su detención.5)PREGUNTADA: Que determine si alguna persona intentó reclutarla para integrar el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaro), quien fue, en que

DEP. I 29/4/86 PROCESADO 441

002(B)

8601832

///...fecha y cuales fueron sus actividades cotidianas que ha principio del año en curso, sostuvo una conversación con Wilson Colón CHACON, en la finca ubicada en la Tarra del Cuy, lugar en que el nombrado le manifestó que era tiempo de realizar algunas acciones, y que para ello era necesario tener dinero, oportunidad en que le propuso a la denunciante si podía ayudar en algún viaje con la cantidad, contestándole que siempre que su esposo no se enterara ella le podía proporcionar ayuda, concordando que si algún día ambos estaban en algún lugar donde ubiera armas que la consiguieran, en cierta oportunidad se encontró en una reunión con Ruben PARRA, por manifestación del mismo, quien no tenía ninguna arma para vender, llevando esta comunicación a CHACON, algo envuelto a finales de abril del año en curso, en la vía pública de Villa Cuy, que posteriormente le brindó detalles sobre dicho finca, como cual de las puertas era la principal y luego en una ocasión que quedaba sola en su casa oportunidad aprovechó, le pidieron el favor de llevarla hasta Cuadro Cuy y al pasar quien llevaba las armas en el maletero, contestándole la denunciante que ignoraba quien era pero que si se enteraba le iba a informar.-6).-PREGUNTADO: que días tenía asignados para sostener contacto.- CONTESTA: que no tenía ningún día, que sus contactos eran

...///

003(A)

0001932

fecha y cuales fueron sus actividades. CONTESTA:
que a principio del año en curso, mantuvo una conversación con Wilson Colón ZOROZABAL, en la playa ubicada en la Barra del Chuy, lugar en que el nombrado le manifiesta que era tiempo de realizar algunas acciones, y que para ello era necesario tener colaboradores, oportunidad en que le pregunta a la deponente si podía ayudar en algún viaje con la camioneta, contestándole que siempre que su esposo no se enterase lo iba a prestar ayuda en algún viaje con la camioneta, concordándo que si algún día estaba enterado de
algún lugar donde ubiere armas se lo comunicaría. Que en cierta oportunidad se entera en una reuni´n con Ruben PEREIRA, por manifestación del mismo, que en su finca tenía algunas armas sin egistrar, llevando esta comunica ión a ZOROZABAL, al que entrevista a fines de abril del año en curso, en la vía pública de Villa Chuy, que posteriormente le brinda detalles sobre dicha finca, como así de las personas que en ella residían y horas en que quedabá sin habitantes. Que en otra oportunidad ZOROZABAL, le solicita el relevamiento del cambio Chuy y si sabía quien llevaba las remesas de dinero, contestándole la deponente que ignoraba quien era pero que si se enteraba le iba a informar. 6) PREGUNTADA: Que días tenía asignados para establecer contacto. CONTESTA: Que no tenía ningún día, que sus contactos eran

DEP I 29/4/86 PROCESADO (H)

D.F. No. 41893

///...esporádicos.-7).- QUE [illegible] recibió a ninguna persona, a quién, en que fecha, y que trabajo le encomendó.-CIERTO (que no es cierto.-8).- QUE [illegible] recibió por parte del movimiento ningún dinero para efectuar alguna compra o provecho personal.-CIERTO (que no es cierto.-9).- QUE [illegible] recibió por parte del movimiento alguna documentación y que diga lo hizo a la misma.-CIERTO (que no recibió ninguna documentación.-10).- QUE [illegible] SABAZA conoce a otras personas que estén vinculadas al movimiento de Liberación Nacional (ELN) dentro del departamento de [illegible] que mi defendido [illegible] se refiere a una persona de nombre JAIRO JUAMBELTZ, en la Vereda del Chuy, municipio [illegible] que se refiere a una persona apodada [illegible] que trabajaba en Arauca, dando a entender que se refería a [illegible] en la Fortuna de Villa Chuy.- 11).- QUE [illegible] alguna vez recibió [illegible] para [illegible] trabajo [illegible] que no es cierto.- 12).- QUE [illegible] para [illegible] colocarlo, [illegible] que no es cierto.-13).- QUE [illegible] cerca del movimiento de Liberación Nacional (ELN), realizan acoso contra persona determinada, ente público o [illegible] que no es cierto.-14).-

.../// 004(A) 8601832

esporádicos.7) PRLGUNTADA: Si reclutó a algunas personas, a quien, en que fecha, y que trabajo le encomendó. CONTESTA: Que no señor,8) PRLGUNTADA: Si recibió por parte del Movimiento algún dinero para efectuar alguna compra o provecho personal. CONTESTA: Que no señor. 9)PRLGUNTADA: Si recibió por parte del Movimiento alguna documentación y que giro le dio a la misma. CONTESTA: Que no recibió ninguna documentación. 10) PRLGUNTADA: Si conoce a otras personas que est' vinculados al M al Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), dentro del Departamento de Rocha o fuera de él. CONTESTA: Que no señor. Que cierta vez entrevistó a una persona de nombre Mario JUAMBELT, en la Barra del Chuy, manifestándole éste qeste que se iban a realizar acciones, sobre personas que traficaban con dinero en forma ilegal, dando a entender que se refería a las Casas de Cambio ubicadas en la frontera de Villa Chuy. 11) PRLGUNTADA: Si alguna vez utilizó su camioneta o prestó la misma para algún trabajo determinado. CONTESTA : Que no señor. 12)PRLGUNTADA: Si durante su integración al Movimiento, tenía conocimiento, donde se ocultaban documentaciones o armás. CONTESTA: Que no señor. 13)PRLGUNTADA: Si dentro del Movimiento de de Liberación Nacional (Tupamaros, realizó alguna acci'n contra persona determinada, Ente Público o firmas privadas. CONTESTA: Que no señor. 14)

DEP. I 28/4/86 PROCESADO

8601832

///...PRESENTADA que opinión hace suyos el Movimiento de Liberación Nacional (T[illegible]), que no es un movimiento armado inspirado en transformar las estructuras económicas del país, digo, para transformar las estructuras socio-económicas del país, estoy de acuerdo en la violencia en ningún sentido, que es la fuerza que la marca el movimiento. 2).- Que niega el hecho alguno que acredite [illegible] de ningún que cree en las instituciones Democráticas del País, por lo cual se abstuvo en ningún momento [illegible] a la Revolución Soldadesca. -16).- PRUEBA [illegible] no una que acredite con [illegible] y para hacer tenerlo leída que le fué, se [illegible] todos sus [illegible] firmando de conformidad, en legal, ante [illegible] fecha y hora en lugar y [illegible] mencionado.-

[illegible] DOY FE de [illegible].- Por el Jefe.- [illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

005(A)

8°01332

3

PREGUNTADA: "Que opinión le merece el Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros). CONTESTA: Que es un Movimiento sanamente inspirado en transformar las socio-economicas del país, digo, para transformar las estructuras socio-económicas del país, además no está de acuerdo con la violencia en ningún sentido, que en la reserva que le merece el Movimiento. 15) PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que si señor, que cree en las Instituciones Democráticas del país, por lo cual no se sintió en ningún momento vinculada a la Organización Sediciosa. 16) PREGUNTADA: Nuevamente si tiene algo más que agregar. CONTESTA: Que no señor, y para constancia leída que le fue, se ratifica de todos sus dichos firmando de conformidad, un original, cinco copias de igual data y tener en lugar y fecha antes mencionado.

(LUCE FIRMA)

Sonia Nelly FOSSATI de ELZAGUIRRE

- DEPONENTE -

C.I. Nro. 10.449

Por el Jefe Bn.I. Nro. 12

Mayor

DEP. I
29/4/86
PROCESADO

[redacted] Dub (6)

8601832

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

-B. I. No. 4.-
-Bn. I. No.12.-
-D. R O C H A-
16Ø9ØØ-ABRIL-986

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2019/986=

I.-EVALUACION: A = 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O:

-El día 4 de los corrientes, la Directora General de Secundaria, Dra. Martha Esther Cantonnet, procedió a dar posesión del cargo de Directora del Liceo de Chuy a la Profesora Nancy Lydi Connet de Peroyra, subrogando en dicho cargo al Profesor Enrique / Sosa, quien pasa a cumplir funciones como Profesor en el Liceo de Rocha.-

De acuerdo a información existente, la precitada Directora entrante sería de ideología de izquierda, siendo simpatizante del Frente Amplio, sin pronunciarse públicamente.-Su conducta es buena y de moral intachable.-

Cabe destacar también que fue llamada a dictar clases en dicho Liceo la ex-L.V. Sonia Nelly Postiglioni de Mazzandi en la asignatura de Idioma Español.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Original :Cte.B.I.No.4.-
-Copia 1 :J.D-2 B.I.No.4.-IV.-
-Copia 2 :Archivo.-

ACF/als 8 - 2.-

-D. Jefe Bn. I. No. 12.-
-S. Cnel.
-Cnel. Milone.-

006(A)

8501632

2PM+C
INFTO. I
PROC.

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 1832/86 Pag. 006 (MC)

B. I. Nro. 4
B. I. Nro. 12
C. ROCHA
160900 -ABRIL - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 2019/986

I.- EVALUACION: A - 1

II./- RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad

III.- T E X T O:

- En el día 4 de los corrientes, la Directora General de Secundaria, Dra. Martha Esther Cantonet, procedió a dar posesión del cargo de Directora del Liceo de Chuy a la Profesora Nancy Lydia Gonnet de Pereyra, subrogando en dicho cargo al profesor Enrique Sosa, quien pasa a cumplir funciones como Profesor en el Liceo de Rocha.

De acuerdo a información existente, la precitada Directora entrante sería de ideología de izquierda, siendo simpatizante del Frente Amplio, sin pronunciarse públicamente. Su conducta es buena y de moral intachable.

Cabe destacar también que ha pasado a dictar clase en dicho Liceo la ex L.V. Sonia Nelly Fosatti de Lizmendi en la asignatura de Idioma Español..-

IV.- DISTRIBUCION:

- Original ; Cte. B.I. Nro. 4
- Copia 1 : J.D.-2 E.M. LE IV
- Copia 2 : Al Archvio

RCF/als S - 2.-

El Jefe del Bn. I. Nro. 12
Tte. Cnel.
Leonel Milone.-

DEP. I 29/4/86 PROCESADO (n)

Exp. 0..6(B) ..

8601832

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

-B. I. No. 4.-
-Bn. I. No.12.-
-C. R O C H A.-
-161ØØØ-JUL-85-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2069/985-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Unidad.-

III.-T E X T O :

-Por el presente se informa que se ha tomado conocimiento que el día 12 de los corrientes presentó renuncia a su cargo // de Directora Interina del Liceo de Chuy,la ex L.V. Sonia FOSSATI de EIZMENDI,aduciéndo publicamente que motivaban dicha renuncia las grandes carencias comprobadas en dicha casa de estudio,durante su permanencia al frente de ese Liceo.-

-Por tal motivo ha sido designado para ocupar el cargo vacante el Prof.Enrique SOSA quien ya habia ocupado la dirección de ese Liceo,como así también la dirección del Liceo de La Paloma y Sub-Dirección en Liceo Departamental de Rocha,actualmente se desempeñaba como profesor en el Liceo de Chuy.-

-Dicha renuncia obedeceria a discrepancias mantenidas con algunos de los padres de alumnos del precitado Liceo.-

IV.-DISTRIBUCION:

-Original :-Cte.B.I.No.4.-
-Copia 1 :-J.D-2 E.M.D.E.IV.-
-Copia 2 :-Al archivo.-

RF / jemd S-2

-El Jefe del Bn. I. No. 12.-

--Tte. Cnel. _____
Jack A. Martinez.-

007

8601832

SECRETO

(SUPLE PAPEL NUMERADO SEGUN OIGE 3543)

-B. I. No. 4.-
-Bn. I. No. 12.-
-C. R O C H. A.-
13073-JUN10-985.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.2056/985-

Referencia: a) P.E.I.(1) No.16/985, de la B.I.-

Anexos: 1

=En cumplimiento a lo ordenado en el P.E.I.(1) No.16/985, se informa:

1.-SOLIZ VACAFLOR Rory Jacobo.-

Se registra antecedentes.-

2.-ROCHA DE VIZCARRA Sonia Nelly.-

Año 1971: Figura en nombre de las listas 110,988 y 1606 del Frente Amplio, como candidata a la Junta Departamental.-

Año 1972: Figura en nombre de una colección encontrada en el domicilio del sedicioso Rafael Ibrau Canibertí, como posible voluntaria para repartir propaganda del M.L.N.(Tupamaros).-

Mayo-1972: Detenida en Villa Cnuy por su vinculación al M.L.N.(Tupamaros), siendo procesada por la Justicia Militar por violación al Art. 137 del C.P.O. (Conspiración seguida de actos preparatorios).- Liberada el 15 de Mayo de 1975, pasó a ser Libertad Vigilada dependiente de esta Unidad, hasta el 1o. de Octubre de 1984, fecha que se le otorgó su libertad definitiva.-

De sus declaraciones durante su detención, se pudo comprobar que la misma participó en la Columna 21, de la Organización Subversiva, Sector Apoyo, donde realizó tareas de relevamientos de personas que tuvieron armas para su posterior robo y de Casas de Cambios situadas en C.Chuy, información que debía aportar a Wilson Colón SORONDARAL.-

La misma se desempeñaba en el año 1972, como Profesora de Idioma Español en el Liceo de Chuy.-

3.-CERA OYHANARTE María Blanca:

Se ratifica en los antecedentes elevados por P.E.I. No.2047/985 de fecha 27 de Mayo, en oportunidad de ser restituída como Profesora de Biología en el Liceo de Chuy.-

DISTRIBUCION:

Original : Cte. D.E.IV.-
Copia 1 : Cte. B.I.No.4.-
Copia 2 : Al Archivo.-

JM/als 3 - 2.-

008 (A)

8C01932

BATALLON DE INFANTERIA No. 12

-El Jefe del Bn. I. No. 12.-
Lte.Cnel.
Jack A. Martínez.-

SECRETO

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.E. 1832/86 Pág. 008 (M.C.)

B. I. Nro. 4

B. I. Nro. 12

C. R O C H A

130730 - JUNIO -985

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 2056/985

I.- EVALUACION: A- 1

II.- RESPONDE A: Información solicitada en P.I.(I) Nro.16/985 de la D.E.IV.

III.- T E X T O :

Acorde a lo solicitado en el P.I.(I) Nro. 16/985, se informa:

ARBOLEYA VICENTE, Frey Lucila

No registra antecedentes

FOSSATI de LIZMENDI, Sonia Nelly

Año 1971: Figura su nombre en las Listas 190,988 y 1808 del Frente Amplio, como Candidato a la Junta Departamental.

Año 1972: Figura su nombre en una relación encontrada en el domicilio del sedicioso Rafael Abreu Coniberti, como posible voluntaria para repartir propaganda del M.L.N.(Tupamaros).

Mayo 1972: Detenida en Villa Chuy por su vinculación al MLN(Tupamaros) siendo procesada por la Justicia Militar por violación al art. 137 del CPO (Conspiración seguida de actos preparatorios. Liberada el 15 de mayo de 1975, paso a ser Libertad Vigilada dependiente de esta Unidad, hasta el 1ro. de octubre de 1984, fecha que se le otorgó su libertad definitiva.

De esas declaraciones durante su detención, se pudo comprobar que la misma participó en la columba 21 de la Organización Subversiva, Sector Apoyo, donde realizó tareas de relevamientos de personas que tuvieran armas para su posterior robo y de Casas de Cambio situadas en C.Chuy, información que debía aportar a Wilson Colón SCROZABAL.

La misma se desempeñaba en el año 1972, como Profesora de Idioma Español en el Liceo de Chuy.

MORA OYHAMBURU, María Blanca

Se mantienen los antecedentes elevados por P.L.I. Nro. 2047/85 de fecha 27 de mayo, en oportunidad de ser restituída como Profesora de Biología en el Liceo de Rocha.

DISTRIBUCION

Original Cte. D.E.IV
Copia 1 Cte. B.I. Nro. 4
Copia 2 Al Archivo

El Jefe del Bn. I. Nro. 12
Tte. Chel.

Jack A. Martinez

JM/als S - 2.-

DEP. I 29/4/86 PROCESADO (in)

M.C. 008 (B) 8

8601832

F.I. = EE
PC = EE
DCOA = KE
UJC = KE

S/A (W)

SORIANO 11 1 1982 0272.-

ARCHIVO 39 1/3

MEYER ## POSTIGLIONI 100498

SILVYA TERESITA

JOSE TARSICIO

TERESA - - - - - - - -

29 1 1946 URUGUAY CARDONA-SORIANO URUGUAYA-CASADA

Desde 1972 a 1980 estudiante en Facultad de Medicina.- Desde 1981 a la fecha, Doctora en Policlínicas de la Intendencia Municipal de Soriano.-

Desde 1972 a 1974 en Asociación Cristiana Femenina.- Desde 1975 a 1978 en calles Curiales y Uruguay.- Desde 1979 a 1980 en Cuchilla Gde. y 8 de Octubre (Mdeo).- 1981 a la fecha, en Braceras Nº 131 (Mdeo)

M.F.A 7132 B.D.A Nº 61357 1.656.844-6

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

Ingreso.-

COMISARIA 1.a SECCION MERCEDES Depto. SORIANO

1ra

El Engdo. de la Secc. 1ra.-
Sub Crio.-

Mercedes.- 11 de enero de 1982.- Pedro BOUSTALET.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCC.
No. de orden 8601835

Mercedes.- 23 I 982

-SIN ANOTACIONES.-

Of. Principal
FERNANDO MARINI

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA
DPTO. I
PROC.

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Ops. Est. C. Interior

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

8601835

SIN ANOTACIONES

Montevideo, 15 JUN. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANTECEDENTES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II S/S/26 PROCESADO (V)

8001635

002

0272/Soriano/982.-

2147 982.-BGB/rba.-.

MAYOR POSTIGLIONI : Silvya Teresita.-.

MAYOR POSTIGLIONI : Silvia Terenita.-.

CI: 1.656.844.-.

Uruguay t.c.1294 F.-2 (1974).-.

Oriental, s ltera, de 28 años (1974).-.

ANOTACIONES: 1/VII/974:.- Detenida en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes..Trasladada al predio de la G.Republicana, recuperó la libertad por O.S.; el 2-VII/974.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N°

WASHINGTON ... SEGURIDAD

8801535

553/3

ARCHIVO S/N(V)

SORIANO 20 4 982 0306.-

851.-
1/4

PONCE de LEON BALPARDA 120648
JOAQUIN --------
RAUL --------
MARIA TERESA

30 11 940 URUGUAY MONTEVIDEO ORIENTAL-CASADO

Del año 1972 al 1974 en el Ministerio de Agricultura y Pesca,del 1974 a la fecha por su cuenta como Ingeniero Agronomo.-

Del año 1972 al 1975 Departamento de Colonia,calle Oficial 1º.s/n,esquina Rambla,(Colonia),del 1975 al 1981 calle Colón Nº 377,del 1981 / a la fecha calle De Castro y Careaga Nº 428,(Mercedes).-

M.A.A 48.829 Con traslado.- 98.229-SORIANO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-
INGRESO.-

1ª.

COMISARIA 1.a SECCION MERCEDES Depto. SORIANO

20/4/982.-

Sergio G. SCHMEIZER.-

S/ APORTA INFORMACION

Mercedes.- 1 V 982.

FORMULARIO Nº306.-(O/Ant).-

Of. Principal
FERNANDO MENINI

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

14 JUN. 1982

5-5-86
DPTO. I
PROC. (V)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Ficha 8601836

8601836

CON ANOTACIONES

001/3

0306/ 20/ IV/ 982/ Soriano.-.

3454 982.-EGB/ rbs.-.

PONCE de LEON BALPARDA : Joaquín.-.
PONCE de LEON : Josquín.-.
No se registra.-.
No se registra.-.
No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Soriano.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 8

5-5-86
DPTO. I
PROC.
002

8601836

(K)

RESERVADO

FORMULARIO Nº 306 DE O.H.O.P.-

DIRECCION DE INFORMACION & INTELIGENCIA/JEFATURA DE MONTEVIDEO.-

PONCE DE LEON BALPARDA Joaquín.-

PONCE DE LEON Joaquín.-

- - - - - -

- - - - - -

- - -

-

- - - - - -

20/VIII/981.-D.I.I.-Dpto.3.-20/12/978.-Integrante del Comité de base del Frente Amplio de Profesionales/ Universitarios, Técnicos y Docentes de la ciudad de Colonia.- - - - - - - - - - - - - - - - -

XXXXXXXXXXXXXX

1/V/1982.-Oficio Nº1120/C/982.Jef.Colonia.-Año 1971.-Aparece su nombre como firmante de un manifiesto de // adhesión al Frente Amplio, en la ciudad de Colo-/ nia, en Setiembre de ese año.EVALUACION B-2.- - -

XXXXX

NOTA: Pese a la similitud de datos, podría tratarse de la misma persona.-

URO.-

1 M A Y O 8 2.-

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

5-5-16 DPTO. I PROC. (U)

04 JUN. 1987

8601836

003/3

9/A (W)

ARCHIVO

SORIANO 5 5 1982 0314.-

1/3

54

BORGARELLO FRIAS 23421

Ricardo María

José María

Cecilia

7 2 1948 Uruguay Soriano Uruguayo, casado

de 1972 al 31.7.981 en Arinsa
del 1.8.981 a la fecha 31.1.982 en el Seguro de Faro
del 1.2.982 a la fecha, Inactivo.

Calle Gimenez al [illegible] o. 968

AAA 33.503 33.806 Soriano

COMIPAL

Ingreso

COMISARIA 2ª SECCION
MERCEDES
Dpto. SORIANO

2da

El Jefe de la Sec. 2da.

Ulises [illegible] BATTRO.-

Mercedes 5.5.982.-

Mercedes.- 21 V 982

FS 243 NO APORTAN INFORMACION

-SIN ANOTACIONES.-

Of. Principal
FERNANDO MENINI

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE [illegible]ACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 ABR. 1986
Fuente CACP.
No. de Ficha 8601837

14 JUN. 1982

Dirección de Información e Inteligencia
Sec. Coord. Hab. C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

5-5-86
DPTO. I
FOLIO (J)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

001/1

8601837

Hoja 1

ARCHIVO

(1) A N T E L

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA N.º 4

(3) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: PAYSANDU

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DE ARAUJO	DOS SANTOS
		primer nombre	segundo nombre
		JESUS AN-	MARIA
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE		
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE		

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	10	1947	URUGUAY	RIVERA

(8) OCUPACION ANTEL desde el 2 de febrero de 1972 a la fecha.

(9) DOMICILIO Presbitero Martinez 1386 PAYSANDU

POCO LEGIBLE

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA		9212		1.542.417

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1982
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601338

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de abril de 1982.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
CESAR N. MARTIGNO
Jefe de Departamento

SECCIONPERSONA

(14) recibida el: 23 ABR. 1982 — N.º de S. 00502

ES Y NO APORTA INFORMACION

OCAPC

DE ARAUJO DOS SANTOS, Jesus Maria
DNI Nº 31589
ATSOC CC 4ta Nº 9212
F.I. 27-5-68 29 años

5-5 DPTO. 1 PROC. (U)

Pom. Mariliano Bosa Nº 2233 Hello 8601838

001/3

8 MAYO 1982

(1) A J T L

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 4

CON ANOTACIONES

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

REFERENTE A: DE ARAUJO DOS SANTOS, Jesús María.-

REGISTRAMOS A: DE ARAUJO DOS SANTOS. Jesús María.-

DOCUMENTOS: C.I. de Mdeo. Nº 1.541.417.-C.C. Serie H.A.A.- Nº 9212.-

DOMICILIO: Carrito y Pbro. San Martinez.- (4) TITULAR

PROFESION: Empleado de "ANTEL"

DATOS PERSONALES: Nó registra.- (5) PAGES

ANOTACIONES: Con fecha 5-AGOSTO-1977, se presenta en ésta Solicitando (6) PAGES Certificado de Fé Democratica, a efectos de presentarlo ante la Administracion Nacional de Telecomunicaciones "ANTEL". Con fecha 5-AGOSTO-1977, se cursa radiograma Nº 1583 a Jefatura de Mdeo, solicitando antecedentes penales e ideológicos de esta persona.-
Con fecha 6-AGOSTO-1977 por radiggrama Nº 8033 de aquella similar se recepciona "Al suyo D.I. Nº 1583, registramos a: ARAUJO DOS SANTOS, Jesús María, Credencial Cívica Serie H.A.A. Nº 9212, 3-11-961, asociado a la U.J.C., Carnets 3665.- Según informes de Rivera es uno de los principales dirigentes del "Fidel" en ese Depto.-11-11-975, afiliado al partido Comunista con el Nº 31.529, desde el 27-5-68, Je. Mdeo" Dicha constancia se encuentra registrada en el Depto 3 de la D.N.I.I.- Cabe agregar que además del tomo Nº 6 en su Página 197, del material incautado en la detención del Ex-Secretario del P.C. Rodney ARISMENDI, establece que en la ficha de afiliación de el causante, fijaba domicilio en Marcelino Sosa Nº 2283, de profesión Mecánico.- (10) CREDENCIAL CIVICA
Con fecha 16-AGOSTO-1977, fué denegado el pedido solicitado en ésta referente al Certificado de Fé Democratica.-

(11) fecha

COMISARIO:

(12) firma (13) (14)

Hugo W. ZAPATA SILVA.-
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

CESAR N. MARTIGNONI
Jefe de Departamento

recibida el — No. de Sol.

CORRESPONDE CONSTANCIA

DEP. II S 5116 PROCESADO

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº

8 JUL 1982

Cnel. JUAN E. COSTA
JEFE DE POLICIA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRACA

CON ANOTACIONES

00502/23/IV/982.-Paysandú.-.

3014 982.-BGB/rba.-.

ARAUJO DOS SANTOS : Jesús María.-.

ARAUJO DOS SANTOS : Jesús María.-.

CC: H.A.A. No.9212.-

Marcelino Sosa No.2283 (Mdeo/1968)

Oriental, 20 años(1968), Estudiante.-Mecánico.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Paysandú.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

5-5-86
INFTO. 1
PROC. (U)

003/3

8801038

FI
UJC
PC
DEOA

PS

Hoja 1

ARCHIVO

1/4

(1) A N T E L

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N.º 5

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	(IMPERIAL) Allegue ficha * 84 +	(POGGIO) 80231
		primer nombre	segundo nombre
		JULIO	ARIEL
(5)	PADRE	primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	1	1932	URUGUAY	PAYSANDU

(8)	OCUPACION	ANTEL desde 7 de enero de 1949 hasta la fecha.
(9)	DOMICILIO	AYACUCHO 1126 (PAYSANDU)

		serie	número	traslado	cédula de identidad
10)	CREDENCIAL CIVICA	KB.A	101.44		2.589.696-7

(11) fecha y lugar Montevideo, 15 de abril de 1986.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma
CESAR N. MARTIGNONI
Jefe de Departamento

	recibida el:	N.º de Sol.
(14)	29 ABR. 1986	00503

FS 4 y 5 NO APORTAN INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Con 8601839

5-5-86
DPTO. I
PASO.

001 3 8601839

8 MAYO 1982

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CON ANOTACIONES

REFERENTE A: IMPERIAL POGGIO. Julio Ariel.-

REGISTRAMOS A: IMPERIAL POGGIO. Julio Ariel.-

DOCUMENTOS: C.I. Pdú. 29.928, Reg. 15.673.-

DOMICILIO: Ayacucho X 19 y Queguay.-

PROFESION: Emp. Telegrafo Nacional.-

DATOS PERSONALES: Cutis blanco, cabellos rojo vivo, hijo de Matías Damso y Aurora Carmen.-

ANOTACIONES: 10 de Marzo de 1953 Ebriedad 24 hcras.-
5/1/1976 Viajó a Argentina Vía Puente Internacional Pdú-Colon
23-Febrero-76 Viaja a Argentina via puente Internacional.-
En la fecha 1-9-976 viaja a la R.A. por el puente Internacional Pdú- Colon.-
Afiliado al Partido Comunista con el Nº 49.074, con fecha de ingreso 30-NOVIEMBRE-1970.-
Con fecha 5-AGOSTO-1977, solicita un Certificado de Fé Democratica a efectos de presentarlo ante "ANTEL".-
Con fecha 16-AGOSTO-1977, fué denegado el pedido de Certificado solicitado en ésta.-

COMISARIO:

Hugo W. ZAPATA SILVA.-
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA C Art. 6º

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU - MINISTERIO DEL INTERIOR

5/5/86

Cnel. JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

8 JUL. 1982

8601839

CON ANOTACIONES

00503/23/IV/982.-Paysandú.-.

3016/982.-BGB/rba.-.

IMPERIAL POGGIO : Julio Ariel.-.

IMPERIAL POGGIO : Julio Ariel.-.

CC: KBA 10144.-.

Ayacucho No.1126.-.

Oriental, 38 años de edad(1970)Emp.Telecomunicaciones.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Paysandú.-.

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

003/3

8661839

V(F) S/A (UJC) S/A (PC) DGR (L) S/A (AR)

Hoja 2 /5

ARCHIVO

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 21/982

Señor Delegado del S. J. D. en el Depto. de: _____ (3) PAYSANDU

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	LEAL ↓ +++	LAURENZO 86130
		Primer nombre	Segundo nombre
		Luis Alberto	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Damaso	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	Josefa	Benigna

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	8	6	1926	URUGUAY	Paysandú
(8)	OCUPACION	Funcionario Bancario:			1)-Ex-Banco Mercantil -Suc.Paysandú -18 de Julio 1102 -1959/1974 2)-BROU: Desde 19/8/1974	
(9)	DOMICILIO	25 de Mayo 934 - Paysandú - Desde 1952 a la fecha.-				

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	K.B.A.	8698	-	33.082(Paysandú)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 29 de abril de 1982.-

(12) (Sello)

(13) Firma Tte.Gral.(Av.) El Presidente del B.R.O.U.

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1982
Pasa a
No. de Orden 8601840

TS3 NO APORTA INFORMACION

Recibida el: 15 MAYO 1982 | Nº de Sol. 00595

5-5-82

DPTO. I PROC. 8601340 (U)

DPTO. I PROC.

001/2

8601840

002/9

(A1)	Recibida el: 13 MAY. 1982	Nº de sol. 00396

SIN ANOTACIONES

Hoja 1 de 2

(I) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(S) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA RESIDENCIA Nº [illegible]

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

Señor Delegado del S. I. D. E. M. en el Depto. de: Paysandú (3) — PAYSANDU

VALIS ALADAZ, W. HUGO
DIRECTOR
Subsecretario de Investigaciones

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Apellido materno
		[illegible]	LABRAGA
		Primer nombre	Segundo nombre
		[illegible]	-
		Primer nombre	Segundo nombre
(2)	PADRE	CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA [illegible]	
		Primer nombre	Segundo nombre
		-	-
(3)	MADRE	Primer nombre	Segundo nombre
		[illegible]	[illegible]
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día: 8 Mes: 6 Año: 1958 País: URUGUAY	Localidad: Paysandú
(8)	OCUPACION	Estudiante (S) - UTU - Paysandú - Bvar. Artigas 1571 - Paysandú - Dpto. de Paysandú - Tel. 2291 - Solt.	
(9)	DOMICILIO	25 de Mayo 1454 - Paysandú - Depto. de Paysandú - Tel. 2291 a la fecha	
(10)	CIVICA CREDENCIAL	Serie: [illegible] Número: 6528 Trasladó: - Ced. de Ident. [illegible]	

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
[illegible] y por su orden (11)
Firma y aclaración de Funcionario Autorizado

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO (Clase) (S1)

Firma del Interesado (V.) (S1)

Contrafirma

SIN ANOTACIONES

Dactilograbado a.r.c.p. -

13 MAYO 1982

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Maldonado	13	1	82

Nº 5.208

S/A (AR) 1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SILVA	APELLIDO MATERNO: TELLECHEA 138957
	PRIMER NOMBRE: FELIX	SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
PADRE	PRIMER NOMBRE: FRANCISCO	SEGUNDO NOMBRE: SABA
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANTOLINA	SEGUNDO NOMBRE: LARCEIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	7	1	42	Uruguay	Lavalleja	oriental,casado

1	**OCUPACION**	Desde el 72 hasta el 79 empleado Intendencia Muncipal de Lavalleja, desde el 80 al 81, empleado en empresa Carlos Vister, desde enero del corriente a la fecha en Intendencia Municipal Maldonado.-
2	**DOMICILIO**	Desde el 72 hasta el 79 en Oficial 135 Barrio Las Delicias Minas, del 80 a la fecha en San Martín s/n, Barrio Perlitas.-

3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: S A A	NUMERO: 20128	Lavalleja	DOC. de IDENT.	2511183-4 Doc.Unic

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO
Cónyugue: Gabriela Aparicio

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X [signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE
FELIX FRANCISCO SILVA TELL[illegible] che

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

EL COMISARIO 1ra. SECCION MALDONADO
COMISARIO [signature]
CECILIO N. SCARPA
COMISARIO

COMISARIA 1ra. SECCION - DEPARTAMENTO MALDONADO

LOCALIDAD: Maldonado FECHA: 13/1/82

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	FS4 NO APORTA INFORMACION	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		Maldonado	2	2	82

JEFATURA DE POLICIA DE INFORMACION MALDONADO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.C. [illegible] 9005490

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES O INFORMACION
Comisario
Walter Barrios Silvera

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Ficha 8001641

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		23	MAR.	1982

5-5-82 DPTO. I Pág. (U)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
001/3 8001641

A.c. Nº 985431

A.c. No. 985430

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que el peticionante no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico éste;- desconociéndose ideología del mismo en Seccional 1ra. de Policía.-

Carece de anotaciones en Jefatura de Policía de Lavalleja, de acuerdo al radio 50[illegible]/982.-

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Bordes Silvera

INFORMACION Y ESTADISTICA - POLICIA DE MALDONADO

5-5-86 DPTO. 1 [illegible] (U)

8601841

9/13/I/982.-Maldonado.-.

3046 982.-BGB/rba.-.

SILVA TELECHEA : Felix Francisco.-.

SILVA / Félix.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Ocupación Municipal.-.

ANOTACIONES: 22/1/964:-"El Popular", integrante de ADEOM de Lavalleja; integrante del grupo de ocho dirigentes municipales que realizaron huelga de hambre en la ciudad de Minas.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N/ 1

[illegible] AGUIAGA
COMISARIO

5-5-86
DPTO. 1
F (U)

8601841

003 | 3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

XX

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Maldonado.-	28	1	1982

Nº 5.240

ARCHIVO 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	PEREIRA	APELLIDO MATERNO	ICARDI 116095
	PRIMER NOMBRE	YOLANDA	SEGUNDO NOMBRE	ELENA
PADRE	PRIMER NOMBRE	HECTOR	SEGUNDO NOMBRE	VICENTE
MADRE	PRIMER NOMBRE	NERY	SEGUNDO NOMBRE	CARMEN

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	5	10	1937	URUGUAY	7ma,Secc.Maldo.-	oriental,casada.-

1 OCUPACION Del año 1971 al 75, Maestra en Jardin de Infantes de San Carlos, desde el año 75 a la fecha Maestra en la Escuela No.7.Maldonado.- - - -

2 DOMICILIO Del año 1971 al 74, en calle 25 de agosto No.716 de San Carlos, del año 1974 a la fecha en la Pada.26 A. Chalet Papá; Pinares de Maldonado.- - - -

A.c. Nº 983725

A.c. No. 9 8 3 7 2 4

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la / peticionante no registra anotaciónes negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología de la - misma en Seccional 1ra. de Policía.-

Carece de anotaciones en la D.I.I.-Dpto.3., - de acuerdo al radio 123/982.-

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

4-8-86
DPTO. 1
PROC.
(U)

002/2 8C01642

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE (MN)
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Maldonado	21	1	82

Nº 5.229

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ VARIOS 129341	APELLIDO MATERNO: DIAZ
	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: ADRIANA
PADRE	PRIMER NOMBRE: ALCIDES	SEGUNDO NOMBRE: FRANCISCO
MADRE	PRIMER NOMBRE: NERY	SEGUNDO NOMBRE: MARIA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	21	3	963	Uruguay	Maldona-do	oriental, soltera

1 OCUPACION: Desde el 72 hasta el 75, escolar en Escuela No. 8 de San Carlos., desde el 75, alumna del Liceo de San Carlos, hasta el 78, del 79 al 80, estudiante de U.T.U. Montevideo, del 80 al 81, empleada Supermercado "El Pa ce desde el 81 a la fecha labores.- -1 -

2 DOMICILIO: Desde el 72 ha sta el 81 "en Severio 588 de la ciudad de San Carlos, desde el 81 a la fecha en Joaquin de Viana 731 Maldonado.-

3 CREDENCIAL CIVICA: SERIE: DAA | NUMERO: 31623 | "aldonado.- | DOC. de IDENT.: 61.075 Maldonado

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE REGIONAL DE TELECOMINICACIONES ANTEL Mld
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

X Adriana Rodriguez
FIRMA DEL SOLICITANTE
MARIA ADRIANA RODRIGUEZ DIAZ

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIA 1ra. SECCION DPTO. MALDONADO

EL COMISARIO 1ra. SECCION MALDONADO
COMISARIO ... OSCILIO N. SCARPA
COMISARIO

LOCALIDAD: Maldonado FECHA: 21/1/82

Rdp

ESTA NO APORTA INFORMAC.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD: Maldonado | DIA: 16 | MES: 02 | AÑO: 82

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.C. No. 906677

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES e INFORMACION
Comisario Walter Barrios Silvera

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Ficha 8601843

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD | DIA | MES | AÑO: 23 MAR. 1982

S-5 DPTO. 1 (U)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple DEPARTAMENTO No. 3
y por su ficha 8601843

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3
Benito GONZALEZ GONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES 001/2

A.c. Nº 986678

A.c. No. 9 8 6 6 7 7

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que la peticionante no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología de la misma en Seccional 1ra. de Policía.-

Carece de anotaciones en la D.I.I.-Dpto.3., de acuerdo al radio 1273/982.-

JEFATURA DE POLICIA DE INVESTIGACIONES E INFORMACION MALDONADO

El Director de Investigaciones e Información

Comisario: Walter Barrios Silvera

5-5-86
DPTO. 3
(0)

3001943

002/2

C/H - (AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MALDONADO.-	18	6	1982.-

Nº 5.327

ARCHIVO

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DE LEON.-		APELLIDO MATERNO: CLAVIJO.-
	PRIMER NOMBRE: LUIS.-	47025-24	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO.-
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS.-	47775	SEGUNDO NOMBRE: GONZAGA.-
MADRE	PRIMER NOMBRE: BASILIA.-		SEGUNDO NOMBRE: JULIANA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	14	5	1943.-	URUGUAY.-	MALDONADO.-	Oriental, casado.

1	**OCUPACION**	Desde el año 1972/8[illegible], estudiante en Facultad de Medicina en Montevideo, desde 1981 al 18/5/82 Dr. particular en el Dpto. y desde el // 19/5/82 a la fecha Dr. en Medicina General a la fecha.- - - - - - - -
2	**DOMICILIO**	Desde el año 1972/74 en Acevedo Díaz No. 1267; 1974/77 en Florida No. 1128 Apto. 207; 1977/79 Quiquyo No. 917; 1979/81 Constituyente No. 1870 Apto. 3 (Mtdeo); 1981 a la fecha J.A. Lavalleja No. 603 (Mldo) // ESPOSA: MARIA MILOVIDOV DE INCHEUV.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	DAA	11751.-	Maldonado	16.367 Maldonado.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA MALDONADO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido apellidos y números anteriores.

har.-

X _____
FIRMA DEL SOLICITANTE
LUIS ALBERTO DE LEON CLAVIJO.-

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

EL COMISARIO 1ra. SECCION MALDONADO
COMISARIO
CECILIO N. SCARPA
COMISARIO

COMISARIA 1ra. SECCION - Dpto. MALDONADO

LOCALIDAD: Maldonado

FECHA: 18/6/82.-

EL NO APORTA INFORMACION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	Maldonado	15	7	82

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO - DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, A.c. No 002745
en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
Comisario
Walter Darío Silvera

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a OHCP.
No. de Ficha 8001344

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		6	AGO.	1982

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

5-5-86 DPTO. I

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
8001344

SIN ANOTACIONES.....001/3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 27 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la Seccional, constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

EL JEFE DEL S. I. D.

Mayor

Lionel Orlando

.....

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la

Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		20	JUL.	1982

El Delegado del S. I. D.

Coronel .....

JUAN CARLOS GOMEZ

JEFATURA DE POLICIA - MALDONADO

A X	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

5/5/86

8601844

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm.. 670 A

A.c. Nº 992746

A.c. No. 9 9 2 7 4 5

Siga a la D.I.I.-Dpto.3., informando; que el Dr. Luis Alberto De León Clavijo, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico ésta;- desconociéndose ideología del mismo en Seccional 1ra. de Policía.-

Se hace constar que en Listas del Frente Amplio No. 1001 Lema P.D.C. Frente Izquierda-Movimiento-/ Popular y Progresista-Movimiento Obrero-, a Cámara de / Senadores, figura una persona de nombre Luis DE LEON, / como 2do. Suplente del 4to. Titular- elecciones Nacionales del año 1971; no tratándose del médico que solicita la presente Constancia, por ser el integrante de dicha lista de profesión Ingeniero Agrimensor.-

La D.I.I.-Dpto.3., informó por radio 7202/982 que se registra a DE LEON Luis -C.C. Serie D.A.A. 2.133 empleado de la fabrica Alonso Pérez S.A., como afiliado al Partido Comunista con el No. 18.098 desde el año 19-67, según material incautado por O.C.O.A., en febrero / de 1976. -

Averiguaciones practicadas por esta dirección ante la Oficina de la Corte Electoral, se logró establecer que el titular de la C.C. D.A.A.2.133 lo es el señor Luis A. DE LEON ARAMBILLETTE, no tratándose por lo tanto tampoco del solicitante de la presente solicitud.-

Al Director de Investigaciones e Informaciones

Cometario:

Walter Barrios Silveira

5-5-86 DPTO. 1 INF. (U)

003/3

8001844

C/4 (E)

MALDONADO. 12 7 82.- S.342

ARCHIVO 1/7

BAEZA / LUIS — CRAVEA / ALVARO — 13131

LUIS — ANGEL

MARIA — MAGDALENA

8 3 953 URUGUAY — SAN CARLOS. — ORIENTAL. CASADO..

Del 72 al 78 en Facultad de Medicina, de ahí a setiembre del 79 se- desempeñó como practicante interno en Emergencia del Clínicas. Montevideo, del 79 a la fecha se desempeña como Médico por su cuenta en San - Carlos.-

Del 72 al 79 en Feliciano Rodríguez 3145-Montevideo, del 79 a la fecha en Curbelo Nº. 879, San Carlos.-
CASADO CON: ANA MENY FERNANDEZ.-

NEB 11.298-Traslado. DBA 21338.- 25.126. Mldo.-

HOSPITAL ALVARIZA. SAN CARLOS..-

INGRESO.-

LUIS ALVARO BAEZA GRAVEA.-

2da. EL COMISARIO 2da. SECCION..-

COMISARIO:

SAN CARLOS..-

RodeO.-

Maldonado 02 09 82

Fs. 5, 6 NO APORTAN INFORMACION

A.c. No. 992753

INFORMACION

COMISARIO:
LUIS ALBERTO POSSE MENDEZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DESIGNACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Fs. a CHCP
No. de t.con 8601845

JEFATURA DE POLICIA — DIRECCION DE INVESTIGACIONES E INFORMACION — MALDONADO

5-5-86
DPTO. I
PROC. (V)

26 OCT. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 2

8601845

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/4

A.c. No. 9 9 2 7 5 3

Elévese al Despacho informando; que el Dr. Luis / Alvaro BAEZA CRAVEA, no registra anotaciones negativas en Fichero ideológico éste;- desconociéndose ideología / del mismo en Seccional 2da. de Policía.-

La D.I.I.-Dpto.3., informa por radio 8329-fecha-/ 2/8/982 que se registra a: BAEZA CRAVEA, Luis Alvaro-C. I. No.25.126- CC. Serie N.E.B.11.298, ocupación Estudiante de Medicina, domiciliado en Feliciano Rodriguez 3145 apto.25(año 1974), datos personales- soltero de 21 años, (año 1974), hijo de Luis y María- ANOTACIONES: 21/04/72 figura en listas de simpatizantes del FRENTE AMPLIO, difundida en Nueva Helvecia, el 5/7/974 es detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse estallido de cinco cohetes, internado al Cilindro en aplicación de la Medidas Prontas de Seguridad, Delegado de Mesa del F.A., elecciones Nacionales año 1971-Departamento de Colonia-Circuito 27- Serie N.E.B., por las listas 90 y 190 del P.S. -

Esta Dirección hace constar que se trata de lo m/ mismo persona que solicita la presente constancia.-

La Jefatura de Policía de Colonia informa por Memorandum de Información No. 101/982 que se registra a:- BAEZA CRAVEA, Luis Alvaro- CC.Serie N.E.B.11.290, trasladado a CC. Serie D.B.A.21.338(Maldonado), domicilio en - calles Colón y Gorna-Nueva Helvecia-es oriental, casado

5-5-86 DPTO. I PROC. (V)

.../11/

8601845

002

///... nacido el 08/marzo/953- hijo de Luis Angel y María Magdalena. PROFESION: Médico- ANOTACIONES: JUNIO/969- Figura su nombre como Vice-Presidente del Gremio Estudiantil Preparatorio de la localidad de Colonia Valdense, de tendencia IZQUIERDISTA, integrados al Plenario Sindical.Evaluación-F-6-., AÑO 1971: Aparece su nombre en un manifiesto publicado por demócratas de la ciudad de Nueva Helvecia, sindicado de estar contra la Patria por apoyar al FRENTE AMPLIO(FRENTE COMUNISTA)Evaluación F.6.- AÑO 1971- En las elecciones Nacionales de ese año, el causante actuó como DELEGADO DE MESA en el Circuito 27 de la ciudad de Nueva Helvecia, ubicado en la calle Gral. Artigas y Dreyer, con las LISTAS 90 y 190 del Partido Socialista. Evaluación-A.1.-(Fdo)Director de la D.D.I.- Crio. Roberto F. Rivero.- (Fdo)El Jefe de Policía de Colonia, Coronel. Walter C. Pérez. - - -

42/12/VII/982.-Maldonado.-.

4684 982.-BGB/rba.-.

BAEZA CRAVEA : Luis Alvaro.-.

BAEZA CRAVEA : Luis Alvaro.-.

CI: 25.126 (Maldonado)-CC: BGB No.11298 (Colonia)

Feliciano Rodrigue„ No.3145 Apto.25 (1974).-.

Oriental soltero 21 años (1974)Hijo de Luis y María.

Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Maldonado.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRA
COMISARIO

8C01345

004/4

R 7 0 UJC 2 K (H H) FT: C/A-1-(AR) NO

Maldonado 14 07 1982 5.344

ARCHIVO 1/5

MARTINEZ ~~+K.X+~~ BORGES 95004
Antonio 94989 86-87-88
Carmelo - - - -
Lola Dolores

28 03 1933 Uruguay San José- S.José otal., casado

1972 a 1974:- Empresa Chiaponcani y Falco, (sita en Pdo.16); de 1975 a 1978:- Ministerio de T.y Obras Públicas(Vialidad); de 1979 a 1982:- Cerámicas Maldonado (Cerro Pelado).-

Desde 1972 a la fecha en Paraje Cerro Pelado.-

Traslado a Serie D.A.A.
O.C.A 1986 Nro.18579.- 2.658.410-9

Nombre de la Esposa:- Carmen ALDAMA.-
O.C.E.-
de ingreso.-

x Antonio Matril

Iro.

COMISARIA 1ra. SECCION - MALDONADO - Dpto. MALDONADO

EL COMISARIO 1ra. SECCION MALDONADO
COMISARIO Carlos Chiappe
CECILIO N. SCARPA

Maldonado 14 de Julio de 1982.-

Pdo.-

DIRECCION DE INFORMACION
MALDONADO. 16-7-82 Maldonado 07 09 82
RECIBIDO HOY A HORAS 160 CONSTE.-
(Fto. A. (P. P.) Lydia Duret
Nº MATRIC. 339071

Fs 425 NO APORTA INFORMAC

e INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP-
No. de Legajo 8601846

Dirección de Información e Inteligencia - Sección - DEPARTAMENTO Nº 3

FISCALIA DE POLICIA DE INVESTIGACIONES - DEPARTAMENTO I - MALDONADO

5-5-86 DPTO. I Pdo. (U)

COMISARIO: JEFE DEPARTAMENTO Nº 3 JOSE MARTINEZ

22 SET. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden 8601846

001/3

Benito GONZALEZ CONILLA
SUB - COMISARIO

ANOTACIONES

A.f. No. 3 3 9 0 7 5

Sigo a la D.I.I.-Opto.3.- informando:- que la persona Antonio Santos RODRIGUEZ LORCES, carece de anotaciones negativas en fichero ideológico dato:- desconociéndose ideología del mismo en Seccional 1ro. de Policía.-

Carece de anotaciones en la D.I.I.-Opto.3.- de acuerdo al radio 8329/982, al igual que en la Jefatura de Policía de San José, según consta en radio 1318/982 respectivamente.-

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO — SECCION INVESTIGACIONES E INFORMACION

EL [illegible] DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

COMISARIO [illegible]

JOSE [illegible]

-9 SET. 1982

Maldonado,

Habiéndose expedido certificado A. [illegible], vuelva a la Dirección de Investigaciones e Información.-

[illegible]

Montevideo, 16 NOV 1982

FUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. I S/16 PROCESADO (1)

1082

8661646

A.F. No. 3 3 9 0 7 5

Siga a la D.I.I.-Dpto.3.- informando; que la / persona Antonio Santos MARTINEZ BORGES, carece de anotaciones negativas en Fichero ideológico éste;- desconociéndose ideología del mismo en Seccional 1ro. de Policía.-

Carece de anotaciones en la D.I.I.Dpto.3., de acuerdo al radio 0329/982, al igual que en la Jefatura de Policía de San José, según consta en radio 1310/982 respectivamente.-

JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO - DEPTO. DE INVESTIGACIONES E INFORMACION

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES E INFORMACION
COMISARIO:
LUIS ALBERTO POSSE MENDEZ

5-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

0001946

003/3

COLONIA 21 Junio 1)82 01240

ARCHIVO 1/3

ROLAND + + + PLAVAN 130673

DAISY ETHEL

ORLANDO EDDER

FRESIA JUDITH

25 12 1951 URUGUAY NUEVA-HELVECIA ORIENTAL, CASADA

DURANTE LOS DIEZ ULTIMOS AÑOS TRABAJO EN FABRICA VISTALS. A. Y EN // ESCRIBANIA DE OSCAR FRADE JALUF Y ACTUALMENTE EN CLINICA DE DR.RICARDO VELLUTI PLATANO.-

DURANTE LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS TUVO COMO DOMICILIO EN LA LOCALIDAD DE VALDENSE RUTA Nº.1 KM.116,500 Y EN ROSARIO SE DOMICILIA ACTUALMENTE EN CALLE GRAL.ARTIGAS ENTRE AGRACIADA Y MARTINEZ DIEZ.

NDA 4921 NO TIENE TRASLADO NI CAMBIO DE NUMERACION.- Colonia.- C.I. Nº.55.855.-

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

COMISARIA 2ª SECCION · JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

2da.

Rosario 21 de Junio de 1982.-

COMISARIO
NESTOR ARENAS.-

Colonia 4 Ago.982

FSB NO APORTA INFORMACION

A.f.172969

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Ficha 8601547

DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACIONES · Dirección de Información e Inteligencia · Sección Conocimiento Público · DEPARTAMENTO 3 DELEGACION

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

30 AGO. 1982

5-5-86 DPTO. I PROT. (U)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

001/2

8601847

A.f. Nº 172969

CORRESPONDE A: Solicitud Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nro. 01240.-

SOLICITANTE : Daisy Ethel ROLAND PLAVAN.-

ANOTACIONES : 13/Set./971: En esa fecha se afilió al // Partido Comunista con el Nro. 32.819.-Evaluación A-1.-

En el año 1973 al realizarse un allana-/ miento en el domicilio del ciudadano Boris Jarvis CU-/ RUTCHET, se halló documentos pertenecientes al Partido Comunista y a la Unión de Juventudes Comunistas de Nueva Helvecia en la cual la mencionada es contribuyente / con la suma de N$ 0,30.-Evaluación A-1.-

29/Jun./973: Se establece que en la fecha la causante es detenida en Averiguaciones, por viola-/ ción a disposiciones del Poder Ejecutivo, a raíz de su participación en la "Ocupación del Instituto Magisterial de Rosario".-

Dicha ocupación se llevó a cabo en apoyo a medidas dispuestas por la C.N.T., organismo éste que había previsto la ocupación de los Institutos de Enseñanza, en el caso de que se disolvieran las Cámaras de Senadores y Diputados.-Evaluación A-1.-

Colonia, Agosto 4 de 1982.-

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

5-5-86 DPTO. I FOLIO (0)

8901847

002/2

4/A (W)

Colonia 26 ENE. 1982 Nro.01366.

ARCHIVO 1/4

QUINTANA + + + FUERTA 122495

Rolando - - -

Roberto - - -

Rosalia Isabel

26 MAYO 1952 R.O.del Uruguay Juan L.Lacaze oriental,casad

En 1971 trabajó en changas on Juan L.Lacaze.-
De 1972 al 11/1/982 trabajó en Fábrica Campomar y Soulas Juan L.Lacaze.-
Del 12/1/982 a la fecha trabaja en U.T.E.Juan L.Lacaze.-

Hasta 1978 se domicilió en Granja San José,calle Nro.4.416a.Sec.Pol.
De 1978 a la fecha se domicilia en Barrio Invo Charrúa block 6 apto. (8va.Sec.Policial).-

N.L.B. 12.286 - - - - - - - - - 2.771.674-7

U.T.E.Juan L.Lacaze.-
continuar como empleado.-

COMISARIA 8ª SECCION - JUAN L. LACAZE - Dpto. COLONIA

Rolando Quintana

8va.

Oficial Ppal.

ALBERTO AYALA.-

Juan L.Lacaze enero 26 de 1982.-

Colonia 5 Feb 82

ESTA NO APORTA INFORMAC.

A.d.606113

Comisario:

ROBERTO L.RIVERO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601848
24 JUN. 1982

DIRECCION OPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA - de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nro. 10

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 10

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

5-5-86
DPTO. I
PROC. 8601848
(U)

CON ANOTACIONES
001/3

A.d. Nº 606113

CORRESPONDE A:Solicitud Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nro.01366.-

SOLICITANTE :Rolando QUINTANA PUERTA.-

ANOTACIONES :AÑO 1973: El 5 de abril de ese año, el / causante integra la "Marcha del Sacrificio", organizada por los Obreros en conflictos de la Fábrica La Indus-/ trial de Campomar & Soulas, desde la ciudad de Juan L. Lacaze,-a la ciudad de Montevideo.-Evaluación A-1.-

3/Jul/973: Detenido en Juan L.Lacaze, al participar en una manifestación no autorizada; que culminó en disturbios, haciendo los participantes caso omiso al intento de persuación policial de su cese, la que finalmente fué disuelta por medio de gases.-Evaluación A-1.-

25/Mar/980: Figura su nombre en una nómina de postulantes a la Comisión Directiva del Grupo Habitacional L-1 de la Viviendas de INVE, de la ciudad / de Juan L.Lacaze.-Evaluación A-1.-

10/Abr/980: En esta fecha el causante es excluído de la nómina de postulantes a la Comisión Directiva del Grupo Habitacional L-1 INVE de la ciudad / de Juan L.Lacaze.-Evaluación A-1.-

Colonia,Febrero 5 de 1982.

El Director de la D.D.I.-

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - POLICIA DE COLONIA

5-5-86 DPTO I

8601848

02

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sala Uruguaya de Identificación

01366/26/I/982.-Colonia.-.

2862 982.-IGB.-rba.-.

¿ULTIMA PRIOR: Rolando.-.

¿ULTIMA PUNTA: Rolando.-.

CI: 97.845 (Colonia.).-.
Cranja San José - Juan L.Lacaze (1973)....
Oriental, soltero, edad 25 años (1973).-Textil - Campomar & Soulas.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Colonia.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

5-5-86
D
P
(U)

8601848

003/3

C/4 (ω)

Treinta y Tres 4 2 1982.- 7/982.-

ARCHIVO 1/7

LARROSA 1414++ OBALDIA 85289
ANGEL 85288 MARIA

RUBEN

NINFA HELEY

21 7 1950 Uruguay Treinta y Tres oriental-casado.-

1968 a 1975 estudiante en Facultad de Odontología.-1971 a 1979 docente en Facultad de Odontología.- 1976 a la fecha odontólogo.-

1968 a 1973 calle Juan Jaullier 1384, 1974 a 1979 calle Yi 1392 Montevideo. 1980 a la fecha en esta ciudad calle Santiago Gadea No. 284.-

FAA 27008 - - - - - - - - - - 21.695."33".-

Ingreso.- A.N.C.A.P.-

Ira.- xxxxxxxxxxxxxxxx a sus efectos al Sr* Delegado Dptal. del S.I.D.-

Fdo.-

Treinta y Tres 4 de febrero de 1982.- LUIS [illegible] ALVAREZ

JEFATURA DE POLICIA Comisaría 1a. TREINTA Y TRES

DE ESTAR NO APARECEN INFORMES

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Treinta y Tres.- 15 IV 1982

JEFATURA DE POLICIA.-

A.d. 363179

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 29 ABR. 1982
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601849

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

El Delegado Dptal.del S.I.D.:

Cnel.

RODOLFO E.QUINTANA.-

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com. Nac. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

5-5-82 DPTO. 1 PASE

18 JUN. 1982

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 0

8601849

001/4

WASHINGTON DOS SANTOS ANTUNEZ
COMISARIO

CON ANOTACIONES

RESERVADO

A.d. Nº. 363179

COPIA:"JEFATURA DE POLICIA DE T.Y TRES.-OFICINA DE INVESTIGACIONES.-DPTO.DE INFORMACION P-2.-08-0815-ABR-1982.-MEMORANDUM DE INFORMACION Nº.016/982.-REFERENCIA:Solicitud C.H.C.P. Nº.7/982.-DESTINO:SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DPTO..-REFERENTE A:LARROSA OBALDIA Angel María.-DOCUMENTO:Cédula de Identidad Nº.21.695.-Credencial Cívica F.A.A. Nº.27.008.-PROFESION:Odontólogo.-REGISTRADOS:LARROSA OBALDIA.Angel María.-DOCUMENTO:Credencial Cívica F.A.A. Nº.27.008.--PROFESION:Odontólogo.-ANOTACIONES:Año 1971/ Fue Delegado del Frente Amplio,por las listas:1808,808, 988,9988,1001,2001,90,190 y 1764.-28/12/977:Se le expidió C.N.C.P. Categoría "C".-El Oficial de Información P-2:Luis P.Becerra Alvárez.Comisario".- - - - - - - - -

JEFATURA DE POLICIA TREINTA Y TRES

5-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

8601849

RESERVADO 002

RESERVADO

A.d. Nº. 363179

COPIA:"JEFATURA DE POLICIA DE T.Y TRES.-OFICINA DE INVESTIGACIONES.-DPTO.DE INFORMACION P-2.-08-0815-ABR-1982.-MEMORANDUM DE INFORMACION Nº.016/982.-REFERENCIA:Solicitud C.H.O.P. Nº.7/982.-DESTINO:SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DPTO..-REFERENTE A:LARROSA OBALDIA Angel María.-DOCUMENTO:Cédula de Identidad Nº.21.695.-Credencial Cívica F.A.A. Nº.27.008.-PROFESION:Odontólogo.-REGISTRAMOS:LARROSA OBALDIA.Angel María.-DOCUMENTO:Credencial Cívica F.A.A. Nº.27.008.-PROFESION:Odontólogo.-ANOTACIONES:AÑO 1971/ Fué Delegado del Frente Amplio,por las listas:1808,808, 988,9988,1001,2001,90,190 y 1764.-28/12/977:Se le expidió C.H.O.P. Categoría "C".-El Oficial de Información P-2:Luis E.Becerra Alvárez.Comisario".- - - - - - - - -

JEFATURA DE POLICIA TRES Y TRES

5-5-82
DPTO. I
PROC.
(0)

8601849

003

RESERVADO

7/4/II/982.-Treinta y Tres.-

2861 982.-BGB.-.rba.-.

LARROSA OBALDIA : Angel María.-

LARROSA OBALDIA : Angel María.-.

CC: FAA 27008.-

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

5-5-86
DPTO. 1
PF...
U

8001849

004/4

S/A(68)

Treinta y Tres 1º 3 1982 14/982.-

ARCHIVO

1/3

MARTIRENA / 96931 OLMOS

ALFREDO CESAR

AUGUSTO

NELLI

2 5 1943 Uruguay Treinta y Tres oriental-soltero

desde 1968 a la fecha se ha desempeñado en distintas changas de albañilería en esta ciudad.-

desde 1968 a la fecha en esta ciudad calle Jacinto Trápani y Miguel/ Palacio sin No.-

FAA 23645 20.221 "33".-

Ingreso.- O.S.E.-

Alfredo Martirena

lra xxxxxxxxxxxxxxxxx sus efectos al Sr. Delegado/ Departamental del S.I.D.-

wdo.-

Treinta y Tres 1º de marzo de 1982.-

LUIS A. BECERRA ALVAREZ

JEFATURA DE POLICIA

JEFATURA DE POLICIA.-

Treinta y Tres.- 3 V 1982.

F. 3 NO APORTA INFORMAC.

A.d. 362294.- = = = = = = = = =

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Delegado Dptal. del S.I.D.:

Cnel.:

RODOLFO E. QUINTANA.-

Jugm

de Información e Interrogatorios

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601850

DPTO. I 7-5-82 PROC.

18 JUN. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARIENTAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

1/2

8601850

A.G. Nº. 362294

COSTA:"JEFATURA DE POLICIA DE F.Y CRNL.-OFICINA DE INVESTIGACIONES.-DTO.DE INFORMACION F-2.27-1630-ABR-1982. MEMORANDUM DE INFORMACION Nº.020/982.-REFERENCIA:Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-DESTINO:SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DTO.-REFERENTE A: MARTIRENA OLMOS Alfredo César.-DOCUMENTO:Cédula de Identidad Nº.20.221.-Credencial Cívica T.A.A. Nº.// 23.645.-DATOS PERS:Oriental, soltero, nacido el 2/5/943 hijo de Augusto y Nelly.-OCUPACION: Changas de albañilería.-DOMICILIO:Jacinto Trápani y Miguel Falcoio sin/ No.-REGISTRAMOS:MARTIRENA Alfredo.-DOCUMENTO:No se registra.-DATOS PERS:No se registra.-OCUPACION:No se registra.-DOMICILIO: No se registra.-ANOTACIONES:AÑO 1962: Figura en la lista 4190 del Partido Unión Popular.-NOTA: Se trataría de la misma persona.-EL OFICIAL DE INFORMACION F-II:LUIS EDUARDO DEGERRA ALVAREZ.COMISARIO".-

POCO LEGIBLE

2-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

002/2

8601850

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
ERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Paysandú	9	1	932	00783

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CAPUCHO + ++	APELLIDO MATERNO: ROMAN 31393	
	PRIMER NOMBRE: SIMON	SEGUNDO NOMBRE:	
PADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: DIAMANTINA	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	1	7	926	Brasil	Quaraby	C. Natural Cdo.

1 OCUPACION: Desde 1948 a la fecha Frigorifico Nacional.-

2 DOMICILIO: Río Negro y Gral. Luna.-

3 CEDULA CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	XDC	2214	Pdu.	2.942.346-5.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Centro Dptal. de Salud Pública Pdu.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD:

FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	04	FEB	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Comisario
HUGO F. CAPORALE
Director de Investigaciones

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP CIUDAD
No. de Orden 8001651

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	18	JUN.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS ROMANO
COMISARIO

5-5-86
DPTO. I
PROC.

SIN ANOTACIONES

001/3

8001651

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 19 JUL. 1982

SION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

INFORMA: SUS ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

Capitán

ULYSSES del V. PRADA .....

D.N.I.I. DEPARTAMENTO Nº 3	—	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Comisario.....

Director de Investigaciones

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		04	[illegible]	1982

A [X] Expídase constancia — Art. 2º.

B [ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C [ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel. .....

Rubén J. GONZALEZ

JEFE DE POLICIA

S.I.D.

J.P.M. O y M F.05342

8901251

Fórm.. 670 A

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

00782/8/I/962.-Paysandú.-.

2857/ 962.-BGB/rba.-.

CAPUCCIO ROLAN : Simón.-.

CAPUCCIO [illegible] : Simón.-.

CI: 38.117 (Paysandú).-.

En el local del Fco."Casablanca"Paysandú (1969).-.

Brasilello, casado, nacido el 1/VII/926 en Quarai (Brasil).-Obrero del Fco.Casablanca.-.

ANTECEDENTES: 3/VII/969:- Obrero del Frigorífico "Casablanca" de Paysandú e integrante del grupo de obreros de la Industria de la carne que marcharon con destino a Montevideo.-Dicha "marcha" se inició el 12/V/969, partiendo la caravana desde el local sindical de los obreros del Casablanca (Paysandú).- Dicha caravana también se integró con obreros de la "Unión Obrera de Río Negro".-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

5-5-82
DPTO. PROT. (U)
8601051

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº.
Paysandú	8	2	982	

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CASTELLI	APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ 34728	
	PRIMER NOMBRE: Walter XXXXX 34727-172409	SEGUNDO NOMBRE: Daniel	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: Artigas	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Isolda	SEGUNDO NOMBRE: Grethel	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	17	5	952	Uruguay	XXXX.MONTEVIDEO	Otal.Cdo.

1 OCUPACION: Arquitector desde el23/10/81 a la fecha. Anterior Estudiante de Arquitectura en Hdeo. en la Facultad,desde el mes de Marzo del año 1970.-

2 DOMICILIO: Young. Dpto. Rio Negro en calle Artigas Nro.3562. desde el mes de Octubre de 1 a la fecha. Anterior en Montevideo en calle Diego Lamas Nro.1519. 2 años. Anterior Leoneta Patria Vazquez Lodesma 1 año y medio. Anterior en calle Rio Negro y Colonia 1 año y medio. Anterio en calle Tomas Diago Nro. 712.-

3 CEDULA CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXB	14.233	MONTEVIDEO	D.N.I.C.I.243.87396

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION: INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

OB

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 5-5-86

DPTO. I
Pl... (U)

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

F.S NO APORTA INFORMACION

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	8	JUN.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... III
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de ..con 8001352

6/1/2

8001352

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		11	MAR	1982

DIRECCION DE INVESTIGACIONES Depto. de Inteligencia

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Cnel. .....
HUGO F. SERRE...
Director de Inv...

SIN ANOTACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	A
		15		

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º.

B ☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C ☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Cnel. .....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

602/2

8601852
Fórm.. 670 A

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Paysandú	11	2	982	

ARCHIVO

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARRASIO		APELLIDO MATERNO: LEBELLO 68569
	PRIMER NOMBRE: José		SEGUNDO NOMBRE: Arturo 68568
PADRE	PRIMER NOMBRE: Julio		SEGUNDO NOMBRE: Maria
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria		SEGUNDO NOMBRE: Elida

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	24	3	944	Uruguay	Paysandú	Cnal,Cdo.-

1	OCUPACION	Empleado de la Intendencia Municipal desde el 1 de Febrero de 1982.- anterior Comerciante.-
2	DOMICILIO	Entre Rios 1007.-
3	CEDULA CIVICA	SERIE: MA — NUMERO: 16567 — Paysandú — DOC. de IDENT. Pág. 55.188.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

INTENDENCIA MUNICIPAL.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD:

FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotacione
en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

DPTO. I
PRO...
(U)

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

NO APORTA INFORMAC

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	10	JN.	982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, l
anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1985
Firma CHCP.
Folio 53

SUB-COMISARIO

8501553

S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio la anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de

Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		11	MAR.	1982

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Comisario .....
HUGO F. SEÑORALE
Director de Investigaciones

SIN ANOTACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		11	MAR.	82

A	✓

Expídase constancia — Art. 2º.

B	

Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C	

No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel. .....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

2/2

8601853

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
PAYSANDU	16	2	982	

ARCHIVO A/A 1/3 (AIC)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: IACONI	APELLIDO MATERNO: TORTORELLA 87074	
	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: Alberto	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Raúl	SEGUNDO NOMBRE: Americo	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Nélida	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	14	5	949	URUGUAY	PAYSANDU	Cr. Casado

1	OCUPACION	Médico desde 22 marzo 1977.-Anterior estudiante en la Universidad de Medicina
2	DOMICILIO	Avenida Italia 2329 Block K. vivienda 8.- (Actual desde hace un mes)anterior en 4 de julio 2125 bis Apto 1 Montevideo desde octubre de 1970.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
CREDENCIAL CIVICA	KAQ	20351	PAYSANDU (28-2-968)		1.559.870-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CENTRO HOSPITALARIO DE PAYSANDU (C.H.C.P.).-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD — DIA — MES — AÑO

F. 3 NO APORTA INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Ref. 860154

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

D. N. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA — MES — AÑO

5-5-86 DPTO. I F.C. (V)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, la anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO III

860154

S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES Dpto. de Información e Inteligencia PAYSANDU

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO .....

HUGO W. ZAPATA SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	26	ABR.	19[illegible]	

A ✓	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Cnel. .....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

J1.2/2

8101054

Fórm. 670 A

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
PAYSANDU	17	4	982	00780

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: IFRAN	APELLIDO MATERNO: IRELIANO	
	PRIMER NOMBRE: OSCAR	SEGUNDO NOMBRE: OMAR	S/t
PADRE	PRIMER NOMBRE: ISRAEL	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANA MARIA	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	21	5	52	Urug.	Pdú.	Otal. Cdo.

1	OCUPACION	EMPLEADO DE LA CONSTRUCCION.-
2	DOMICILIO	COLON 408.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	KCB	11540	Pdú.	2.546.812-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION I M P .-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Oscar Ifrán
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD — DIA — MES — AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Firma CHOP
No. de Orden 8601855

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA — MES — AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

.....

9-5-86
OPTO. I
PROC.

1/3

8601855

I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		Montevideo.	02	SET.	1982

ION: S.I.D.: PASE a la Jefatura del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

FOLIO: SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Jefatura del Departamento I de S.I.D.

EL JEFE DEL S. I. D.

Lionel Orlando

.....

N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		13		82

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

CON ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO .....

HUGO W. ZAMATTI SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		15		

[X] Expídase constancia — Art. 2º.

[ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

[ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel. .....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S. I. D.
[illegible] 0542

Año 82

8501655

Fórm.. 670 A

I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 02 SET 1982

[illegible] S.I.D.: PASE [illegible] del Departamento Nº 3 de la D.G.I.I.

FOLIAR SIN ANOTACIONES

[illegible] del Departamento Nº 3 del S.I.D.

EL JEFE DEL S. I. D.
Lionel Orlando
.....

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

II. D.	DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

	DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
			13		82

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

CON ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO .....
HUGO M. ZAMALVA SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

	DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
			13		

[X] Expídase constancia — Art. 2º.

[ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

[ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel
JUAN B. COSTA
JEFE DE POLICIA

S. I. D.
[illegible] 82

02/2

8501855

Fórm. 670 A

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
PAYSANDU	17	4	982	00780

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - 1/3

TITULAR	APELLIDO PATERNO: IFRAN	APELLIDO MATERNO: LRELIANO	
	PRIMER NOMBRE: OSCAR	SEGUNDO NOMBRE: GUILLERMO	S/F
PADRE	PRIMER NOMBRE: ISMAEL	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANA MARIA	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	21	5	52	Urug.	Pdú.	Otel. Cdo.

1	OCUPACION	EMPLEADO DE LA CONSTRUCCION.-
2	DOMICILIO	COLON 408.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	KCB	11540	Pdú.	2.546.812-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION I M P .-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Oscar Ifran
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD — DIA — MES — AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Firma CHOP.
No. de Orden 6601855

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA — MES — AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

.....

9-5-86 DPTO. I PROC. (U)

1/3

6601855

I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 02 SET 1982

ION: S.I.D.: PARA ... del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

FOLIADA SIN ANOTACIONES

... Departamento I de S.I.D.

C.P. EL JEFE DEL S. I. D.

Lionel Orlando

.....

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

N. I.	DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		13	[illegible]	82

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

CON ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO .....

HUGO W. ... SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		13	[illegible]	[illegible]

[X] Expídase constancia — Art. 2º.

[ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

[ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel. .....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S. I. D.
... M. 100512

... 82

6561655

Fórm.. 670 A

(K)

0080/17/IV/982.-Paysandú.-

3573 982.-BGB/rba.-.

++++

IFRAN ARELLANO : Oscar Omar.-.

IFRAN ARELLANO : Oscar Omar.-.

CI# 94.681 (Paysandú).-

Calle Colon No.4 (Dpto.Paydandú/971).-.

Oriental, soltero de 18 años de edad (1971).-Jornalero

ANOTACIONES: Según Oficio No.54/971, fechado el 1/III/971, de la Jefatura de Policía de Paysandú, el titular registra el siguente antecedente:-Afiliado al Partido Comunista.-Trabaja en remolacheras.-.

NO FIGURA NI EN OCOA, NI EN PC como AFILIADO. como Pydu. lo tiene como afiliado (K)

8601655

7-5-86 CPTO. 1 PROC. (V)

...A DE COMANDANTES
EN JEFE
ERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Paysandú	8	6	982

Nº 00925

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ARCHIVO 1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SARMIENTO	APELLIDO MATERNO: SEGOVIA 151089
	PRIMER NOMBRE: Raúl	SEGUNDO NOMBRE: Antonio
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Soilo
MADRE	PRIMER NOMBRE: Sixta	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	15	12	948	Uruguay	Paysandú	Otal, Cdo.-

1 **OCUPACION**	Jornalero. 1 año. anterior empleado de Fabrica Paycueros. 9 años. - anterior empleado con Antonio Basino, repartidor. 9 años. (sito en - Juaquin Suarez y 6 de Abril.-
2 **DOMICILIO**	Joaquin Suarez y Benito Chàfin, 2 años. anterior Entre Rios y Sarandi. 1 año. anterior Tropas y Nro. 2.-
3 **CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: KCB — NUMERO: 10182 — Paysandú
DOC. de IDENT.	D.N.I. 3.029.048-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA: FECHA APORTA INFORMACION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Firma a CHCP.
No. de control 8601956

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

5-5-86 DPTO. I PROC. (J)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

.....

8601956

001/3

		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
I	.....				

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
). N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3				

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES		25	JUN	1982

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

COMISARIO

HUGO W. ZAHA A. ILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIONES

	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
DELEGACION DEL S. I. D.				

A [X] Expídase constancia — Art. 2º.

B [ ] Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C [ ] No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel. .....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

002

6601656

Fórm.. 670 A

(K)

00925/8/VI/982/Paysandú.-.

3579 982.-BGB/rba.-.

SARMIENTO SEGOVIA : Raúl Antonio.-.

SARMIENTO SEGOVIA : Raúl Antonio.-.

No se registra.-.

Bulevar y Canelones - Paysandú (1973).-.

Oriental, casado, nacido el 15/XII/948.-. Obrero de Paycueros.-.

ANOTACIONES: Afiliado No. 74.338 al PARTIDO COMUNISTA desde el 23/VII-973, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

AF. Nº 74138 - Raúl Antonio SARMIENTO SEGOVIA
oriental, 24 años
F.I. = 23.04.73
Dom. Bulevard y Canelones - Paysandu
Obrero de PAYEBEROS.-

S-586
DPTO. 1
Fº (01)

8C01656

003/3

C/A (6)

COLONIA 28 set. 1982

0162%
179

ARCHIVO

(4)

1/5

MORSALVO	AGUIAR 102146
CARLOS	GREGORIO
JUAN	CARLOS
MARIA	JOSEFA

25 May.1951 URUGUAY CASADO ORIENTAL,SOLTERO

Ultimos 10 años,jornalero en Carmelo.-

Hasta el año 1979 en calle Gral.Flores y Pública Carmelo,desde 1979 hasta 1981 en calle golfo y Paseo de los Argentinos Carmelo,y posteriormente a la fecha calle Constituyente y Corralito Carmelo.-

N.N.B 17082 Sin Traslado.- O.I.Nro.2.979.539-1, Exp.en COLONIA.-

DIRECCION DE HIDROGRAFIA M.T.O.P.-
Ingreso en la misma.-

Carlos G. Morsalvo.

Of. Pral. WILLIAM CORREA

Carmelo.- 28/set./1982.-

ESTO NO APORTA INFORMAC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Firma CHCP
No. de orden 8601357

Colonia 1ro.Oct 982

A.I.677584

22 OCT. 1982

Comisario:

ROBERTO [illegible]

DPTO. I 5-5-86

8601357

CON ANOTACIONES

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS N.º 01623

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, Octubre 1ro. de 1982.-

El Director de la D.I.I.-

Comisario:

ROBERTO E.RIVERO.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - Vto.-

S-S-86
DPTO. I
PROC.
(U)

88-1057

0-2

01623/28/IX/982.-.

4689 982.-BGB/rba.-.

MOSALVO AGUIAR : Carlos Gregorio.-.

MONSALVO AGUIAR : Carlos Gregorio.-.

CC: MHB 17082.-.

Paseo de los Argentinos-CARMELO (Colonia)

Oriental, nacido en Colonia el 25/V/951, hijo de Juan Carlos y María Josefa.-

ANOTACIONES: Delegado de Mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971 en el Dpto.de Colonia.-Circuito No.37 Serie MHB, por las listas 808 y 1808 del P.D.C..-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 1

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

5-5-80
DPTO. 1
PROC.
(V)

9861957

003/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Paysandú	16	9	982

Nº 01014

ARCHIVO 1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	FAN ANI++	BICERRA 57254
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: Maria
PADRE	PRIMER NOMBRE: Indalecio	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Donata	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	2	7	931	Uruguay	Paysandú	Otal, Soltero.-

OCUPACION: Empleado de la Intendencia Municipal desde 12 Mayo de 1982. anterior empleado en Restaurant "Kiwi", 11 años.(Sito en 18 de Julio 1139). anterior Jornalero.-

DOMICILIO: Artigas 741, 7 años. anterior Silvan Fernandez 1270, 9 años. anterior 1ra - Proyectada Norte entre Limite ósto y Proyectada .-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	KMA	10.871	Paysandu	Pdú.34.832 .-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU.-
OBJETO DE LA TRAMITACION .

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8001558

FB NO APORTA INFORMACION

D. N. I. DEPARTAMENTO Nº 3

5-5-86 DPTO. I PROC. (J)

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	6	DIC	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

001/2 8001558

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio l
anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

.....

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de l
Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO .....
HUGO W. ZAPATA SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIONES

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
			27	SET.	1952

A	X

Expídase constancia — Art. 2º.

B	

Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C	

No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel. .....
JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm. 670 A

002/2

S601858

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
ARTIGAS.-	08	03	82

Nº 10.-

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARCIA DA ROSA	APELLIDO MATERNO: GONZALEZ.- 67346	
	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: MARIA.- 67345	
PADRE	PRIMER NOMBRE: ALEJANDRO	SEGUNDO NOMBRE:	
MADRE	PRIMER NOMBRE: GLADYS.-	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	27	08	954.	URUGUAY	Artigas.-	Oriental.Casado.-

1	**OCUPACION**	Del año 1971 al 1974,cursó Secundaria en el Liceo No.1 -Artigas-,de ést a 1977 jornalero,de 1977 a 1981 en el Instituto Superior de Educación Física en Montevideo y de Diciembre/81 a la Fecha en I.M.A.-
2	**DOMICILIO**	De 1971 a 1977,en calle Juan Antonio Lavalleja No.471,de 1977 al mes de Agosto de 1981,en el Hogar Estudiantil de Educación Física,cito en ca/ lle Pablo Podestá No.1421 -Montevideo- y de ésta a la fecha en calle Pte. Berreta No.837.-.-.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	I.A.C.	35.491	Sin traslado.-	1.940.889

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO
Ramón W. Lenzi Suárez.

LOCALIDAD:

FECHA:

Fs 2 NO APORTA INFORMACION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD: Artigas, — DIA 1 — MES 4 — AÑO 82

DILIGENCIADO No. 204/982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO: Nilo Núñez Tejeira.-

SIN ANOTACIONES

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 — JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE / SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. / DEPARTAMENTO I / Fecha de Entrada 29 ABR. 1982 / Pasa a CHAP / Folio 8661559 — CIUDAD — DIA — MES — AÑO

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

8661559

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Artigas	19	7	1982

Nº 3588

34(1)(e)

ARCHIVESE (1)(e)

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALBARELLO	APELLIDO MATERNO: DORDO	
	PRIMER NOMBRE: Yolanda	SEGUNDO NOMBRE: Ernestina	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Luis	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - -	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Josefa	SEGUNDO NOMBRE: - - - - - -	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	9	3	1918	Uruguay	Montevideo	Oriental-casada

1 OCUPACION: Nurse.

2 DOMICILIO: Maciel No.183 (Reside en esa Dirección hace 40 años).-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		**DOC. de IDENT.**
	I.A.C.	9.613	Sin traslado	23.248.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Yolanda A de Walbaum
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra. Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIA 1ra. Sección ARTIGAS

Comisario
HUGO SARLO FERREIRA

LOCALIDAD:

FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD: Artigas.- — DIA 26 — MES 07 — AÑO 82

POLICIA DE ARTIGAS
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ENTRADA
Fecha 23-7-982 No 593
Hora 1000

DILIGENCIADO Nº 554/982.-

SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones que se adjuntan en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

JEFATURA de POLICIA del Dpto. de ARTIGAS — Dirección de Investigaciones

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
Crio.-
NILO NUÑEZ TEJEIRA

TODAVIA NO APORTA INFORMACION

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD: 30 AGO. — DIA — MES — AÑO 1982

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Inteligencia

7-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE ... TO III
y por su ...
... SUBCOMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CH OP
No. de Orden 0001360

0001 8601660

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(MV)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Artigas	20	09	1982

Nº 29.-

ARCHIVO

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DE LOS SANTOS	APELLIDO MATERNO: DA ROSA
	PRIMER NOMBRE: Juan 47881-82-83	SEGUNDO NOMBRE: Gabriel 47888
PADRE	PRIMER NOMBRE: Leopoldo	SEGUNDO NOMBRE: ------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Leonida	SEGUNDO NOMBRE: -------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	26	09	1957	Uruguay	Artigas-Ciudad	oriental-soltero

1	**OCUPACION**	(Jornalero)
2	**DOMICILIO**	Calle Bernabe Rivera Vda.19 hace 3 años,anteriormente en Barrio San Miguel Vda.722,16 años.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	I.A.C.	35.815	Sin traslados	**DOC. de IDENT.**	54.608.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

3980
80934
DE LOS SANTOS, Juan

LOCALIDAD:

FECHA:

COMISARIA 1ra. Sección ARTIGAS

Comisario
HUGO SARIO FERREIRA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Artigas,	22	09	982

DILIGENCIADO NRO. 691/982.-

NO APORTA INFORMACION se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

SIN ANOTACIONES

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO: .....
NILO NUÑEZ TEJEIRA.-

POLICIA DEPARTAMENTAL ARTIGAS
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ENTRADA Fecha 21.09.982 Nº 100

JEFATURA DE POLICIA Dirección de Investigaciones del Dpto. de ARTIGAS

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	0	DIC.	19

Dirección de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO Nº 3 Sub Com.-Hab.-C. Fáenza

5-5-86 DPTO. 1 PRO (U)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su ...
Danilo GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO Nº 3
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601861

001/1

8601861

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

COPIA Nº 4 /15

ARCHIVO

conocimiento

MEMORANDUM Nº 011/86

VISITA DEL PRESIDENTE DE EL SALVADOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Biografico FOTOC. Duplicados
No. de Orden 8601362

Montevideo, 28 de abril de 1986.-

L61(D)/5

14/5/86 YELD

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 28 de Abril de 1986.-

VISITA DEL PRESIDENTE DE EL SALVADOR

I.- DATOS GENERALES

II.- SITUACION POLITICA INTERNA

III.- FUERZAS ARMADAS

1.- FF.AA. - GOBIERNO.

2.- FF.AA. - DIVISIONES INTERNAS.

3.- FF.AA. - SUBVERSION

IV.- CONCLUSIONES

I.- DATOS GENERALES

AREA ..... km2 21.041.

POBLACION ..... 5.232.000 habitantes

MONEDA .....Colón

INGRESO POR HABITANTE ..... U$S 170.

ALFABETISMO ..... 62%.

SITUACION ..... Limita al Norte con Guatemala y Honduras, y el golfo de Fonseca; al Sur con el O. Pacífico y al Oeste con Guatemala.

II.- SITUACION POLITICA INTERNA

El Presidente Napoleón Duarte asumió como mandatario salvadoreño despúes de haber triunfado en las elecciones de marzo de 1983, sustituyendo a Alvaro Magaña, que ocupaba el cargo con carácter provisional.

Si bien durante el primer período de gobierno Duarte no contó con el apoyo parlamentario, ya que estaba en minoría, después de las eleccciones legisiativas del 31 de marzo de 1985, la Democracia Cristiana obtuvo 33 de las 60 bancas de la Asamblea Nacional.

La oposición política más importante, la constituye la ultraderechista Alianza Revolucionaria Nacionalista (ARENA), que está liderada por el Mayor Roberto D' Aubuisson, quien sin embargo perdió recientemente la presidencia de dicha agrupación, siendo sustituído por Alfredo Cristiani, el cual se presenta más moderado en temas tales como la lucha anti-guerrillera. En este aspecto, Cristiani ha

SECRETO
...1(3) 14/5/86 (II) 0001662

manifestado que la opción militar no es la única para solucionar el problema y se ha mostrado partidario de dialogar con los revolucionarios. La mala votación realizada por ARENA en las elecciones legislativas ha sido uno de los motivos de esta sustitución. Las otras agrupaciones existentes, pero que no tienen incidencia política son: el Partido de Conciliación Nacional, el Partido Auténtico Institucional, el Movimiento Estable Republicano Centrista, y el Partido de Orientación Popular.

Dentro de este encuadre político, el Presidente Napoleón Duarte ha procurado poner en práctica su plataforma política que además de impulsar una solución negociada con los revolucionarios, incluye un programa de reforma agraria y nacionalización de la banca. Estos proyectos han despertado cierta resistencia en algunos sectores militares, lo que ha obligado al mandatario salvadoreño a moderar su planteamiento inicial. Por otra parte, el sector empresarial se ha mostrado receloso de que la expropiación de tierras, la nacionalización de la banca y la estatización de la industria cafetera transforme a El Salvador en un país de economía socialista.

III.-FUERZAS ARMADAS

1.- FF.AA. - GOBIERNO

Las FF.AA. salvadoreñas han asumido siempre un papel protagónico en la problemática política del país, por lo que constituyen una referencia de poder ineludible. En general, las Fuerzas Armadas están en este momento encuadradas dentro del esquema de gobierno, aunque algunos sectores cuestionan al Presidente Duarte alguna actitud en las relaciones con los grupos subversivos, en especial la negociación que culminó con la liberación de la hija del mandatario secuestrada por los revolucionarios.

2.- FF.AA. - DIVISIONES INTERNAS

Como consecuencia de este estado de cosas, los bandos se han dividido en incondicionales del Presidente Duarte y aquellos que se encuentran "encuadrados", pero que mantienen una actitud crítica hacia la conducción de gobierno. El primer grupo estaría liderado por el actual titular de Defensa, Gral. Vides Casanova, y el segundo por el Jefe del Estado Mayor, Gral. Blandón y el Comandante de la Fuerza Aérea, Gral. Bustillo. Estos últimos, cuentan con el apoyo de la casi

14/5/56 (F.F.) 0001062

totalidad de los batallones de reacción inmediata, las unidades más comprometidas en la lucha anti-subversiva. Otro militar que estaría en una posición no totalmente leal, sería el Gral. Sigfrido Ochoa, que se opuso en forma pública a la política de austeridad del Presidente Duarte.

Sin embargo, el apoyo al Presidente en una condición impuesta por Estados Unidos para seguir apoyando a los militares, por lo que este es un factor que estaría moderando a los sectores considerados más duros.

No obstante, la posibilidad de un reemplazo de Napoleón Duarte se habría planteado en los últimos tiempos dado que las FF.AA. tendrían el propósito de designar al actual Vicepresidente, Abraham Rodríguez, como nuevo mandatario. El actual Canciller, Chávez Mena, quien dentro de la Democracia Cristiana mantiene una posición distinta a la de Napoleón Duarte, no estaría ajeno a esta maniobra.

3.- FF.AA. - SUBVERSION

La guerrilla salvadoreña ha perdido cierta operatividad en los últimos tiempos procurando mantener el control militar y político de las áreas conquistadas. Las fórmulas de pacificación presentadas por los subversivos en distintas ocasiones, contienen una condición que ha sido sistemáticamente rechazada por el gobierno: la co-participación política y militar en la conducción del país. Ésta ha sido una de las causas fundamentales de los fracasos en todas las instancias negociadoras. Se considera que los guerrilleros no responden totalmente a la expresión política de la subversión, es decir, el Frente Democrático Revolucionario (F.D.R.), liderado por Guillermo Ungo, cuya sede está en México. Lo que sucede es que los grupos armados se han encuadrado en su totalidad dentro de una concepción filosófica marxista-leninista y consideran a Ungo como proclive a posiciones contemporizadoras con el gobierno.

IV.-CONCLUSIONES

Ante la visita que efectuará a nuestro país el Presidente salvadoreño, se pueden hacer las siguientes puntualizaciones:

1.- Representantes políticos de los movimientos subversivos de El Salvador , se adelantaron a la visita del Presidente Napoleón Duarte manteniendo reuniones con dirigentes sindicales del PIT-CNT, sectores

CC3 14/5/86 (ET) 9981062

estudiantiles, medios de comunicación izquierdistas y representantes políticos de distintos partidos. Con estos contactos, los mencionados representantes políticos habrían coordinado los principales lineamientos de una campaña de protesta por la visita del presidente salvadoreño .

2.- Inmediatamente de esta visita los medios de comunicación izquierdistas iniciaron una campaña tendiente a presentar ante la opinión pública nacional una imagen negativa del presidente Napoleón Duarte. Se considera que esta campaña se incrementará en los próximos días.

3.- Dirigentes del PIT- CNT, han manifestado su desagrado ante la visita del Presidente salvadoreño, alentando e impulsando a las bases a realizar manifestaciones de protesta contra la misma. Se estima que, en coordinación con grupos estudiantiles,la Central Obrera impulsará pegatinas, pintadas, movilizaciones,etc. durante la permanencia del mandatario en nuestro país.

Estas actividades se coordinarían en base a las siguientes banderas de propaganda :

a.- Como resistencia a la política de EE.UU. en América Central, ya que el Presidente salvadoreño es el reflejo de la misma.

b.- Como protesta de la política de Derechos Humanos en El Salvador terreno en el cual, Duarte ha recibido duros cuestionamientos.

4.- Por el momento los representantes parlamentarios izquierdistas no se han definido con respecto a la visita, estimándose que se evitará adoptar actitudes definitorias, en virtud de que Napoleón Duarte responde políticamente a la Democracia Cristiana Internacional. De esta manera se evitarían fricciones con el P.D.C. Uruguayo que es integrante del Frente Amplio y que ha apoyado en su momento, la gestión del Presidente Duarte. Sin embargo es previsible que a los actos oficiales, sólo concurrirán representantes del P.D.C. y no de otros sectores del Frente Amplio . Es factible que el Partido Comunista Uruguayo, que a través de sus representantes ya se ha pronunciado en contra de la visita de Duarte, intensifique su campaña de protesta, pero fuera del marco del Frente Amplio.

5.- En menor grado, es previsible además la posible acción de guerrilleros salvadoreños que aprovechen la disminución de las medidas de seguridad en torno al Presidente Napoleón Duarte.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

SECRETO

14/5/86(II)

8861962

Distribución:

Original : Archivo

Copia Nº1: Señor Sub Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia Nº2: Señor Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Copia Nº3: Señor Sub Director de la Armada del S.I.FF.AA.

Copia Nº4: Señor Jefe del Departamento I/S.I.FF.AA.

G.C.

c.c.

m.m.

005/5

SC01062

SECRETO

14/5/86 (II)

(20)

SECRETO ORIGINAL

J.C.J. 1/2
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
281030ABR86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 203/RI/86

16/4/86 DPTO. I PROC. (RV)

A S U N T O : F.A.U

REFERENTE : P.I.Nros.051 y 165/RI/86.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- Al acto que organiza la F.A.U el próximo miércoles 30, se espera la concurrencia de cuatro integrantes de la organización subversiva vasca E.T.A.
Uno de ellos es el ex-recluso Nº 2352 Francisco PERALTA LEONOR.

114301

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Cnel.
A.D.
Ramón Larrosa

30/7/86 PROC. FB

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. c I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 28.4.86.
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860678

602/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Biografico - Dpto III (Rx)
No. de Orden 001863

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
300945ABR86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°055/986

16/7/86 PROC. (RV)

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : Al acto que organiza la F.A.U. el próximo miércoles 30, se espera la concurrencia de cuatro integrantes de la organización subversiva vasca ETA.-

Uno de ellos es el ex-recluso N°2352 Francisco PERALTA LEONOR;

C.I. 92.147.308(Argentina), fecha de nac.: 11.6.51, lugar de nac.: España (Pamplona), casado con Beatríz BARBOZA SANCHEZ, pasaporte común español 1149/80.-

El 01.10.76 fue detenido al arribar al Aeropuerto de Carrasco procedente de Buenos Aires.

El causante pertenece al P.V.P. y al R.O.E..

Procesado por Asociación Subversiva el 17.12.76.-

El 18.12.78 sentenciado en 2da. Instancia"Atentado contra la Constitución en el Grado de Conspiración seguida de actos Preparatorios".-

Condenado el 09.10.79 a 4 años de penitenciaría y expulsión del país.-

El 13.4.80 partió en el vuelo 992 de Iberia con destino a Madrid en calidad de expulsado.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA 1 : DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

COPIA 2 : 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.

COPIA 3 : SUB-JEFATURA DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

COPIA 4 : D.N.I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DEPARTAMENTO - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz.

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

602/2

SECRETO

8661863

J.C.J. 50

S.I.FF.AA.

EVAL A-2

Sgto. Alvarez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a 1) Diosdado 2) BXX
No. de Orden 8601864

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
26ABR986 115

DEV. BXX

FRENTE AMPLIO

- El 25/ABR sesionó por primera vez la Mesa Política del Frente Amplio. El acto fue presidido por Líber SEREGNI, BXX Dr. Juan José CROTTOGINI, asistiendo como Secretario de la Mesa Nicolas CETRANO, Oscar BOTTINELLI, Carlos ZUFRIATEGUI y Julio HALTY, coordinador de la Presidencia. BXX

La Mesa Política quedó constituída por las once actuales organizaciones políticas que integran la coalición: ~~Oscar~~ Arturo (BXX) BALIÑAS (FIDEL); Héctor RODRIGUEZ (IDI); Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF); Carlos CASSINA (Movimiento por el Gobierno del Pueblo); Alba ROBALLO (Movimiento PREGON).

DEP. I BXX TI [redacted] 23684

Asimismo participaron de la reunión Leopoldo BRUERA (PC[illegible]); Carlos VASALLO (PDC); Hugo CORES (PVP); Reynaldo GARGANO (P.S.); Walter MORODO (Partido Socialista-Movimiento socialista) y Julio FARAVELLI (Unión Popular).

14/5/86 DPTO. I PRVS. (RU)

Hasta el momento no se han integrado a la Mesa las organizaciones de base dado que éstas tendrán que elegir a sus representantes.

- El 27/ABR se llevará a cabo el Plenario del Comité de Residentes de TACUAREMBO.

- Ampliando las declaraciones realizadas por los distintos sectores del F.A. que hicieron uso de la palabra en el Encuentro de los Comités de Base; cuyos resumenes fueran registrados en el Parte Diario del 25/ABR se detallan las declaraciones de los siguientes dirigentes:

Alba ROBALLO, dirigentes del Movimiento Pregón entre otros conceptos expresó: "Nosotros queremos decir que en nuestras concepciones políticas, tan frentistas, la clase obrera es la que merece el protagonismo de lo que soñamos, hacia una patria socialista hasta la liberación nacional.

Asimismo agregó: Venimos a pedirle al F.A. algo que el Frente sabe hacerlo: pero lo sentimos como una misión: el problema de los miserables, el problema de los pobrisimos, el problema del genocidio, de los viejos, de los niños, y de la marginación

increíble que vivimos en forma general. Ya no son los cantegriles que llegamos con una vergüenza a pedirle perdón, y a decirles todos los días que todos tenemos la culpa".

El representante del Movimiento Socialista, Walter MORODO, expresó: "el fundador de nuestro movimiento, don Emilio FRUGONI, él si estuviera físicamente hoy entre nosotros también empuñaría esa bandera frenteamplista como empuñó la bandera de la resistencia popular a la dictadura". "El condenaría con gran ardor, como el primero de los comunistas el criminal atentado fascista a la seccional 20 del Partido Comunista."

DEP. II
14/5/86
PROCESADO
(illegible)

8601864

Con la presencia de todas las organizaciones

Sesionó por primera vez la Mesa Política del Frente Amplio

"En la fecha y con el marco de solemnidad que merece, se instaló la MESA POLITICA DEL FRENTE AMPLIO, órgano de conducción cotidiana, establecido por el *nuevo Estatuto*, aprobado por el PLENARIO NACIONAL en oportunidad del reciente "Encuentro Nacional del Frente Amplio", dice un comunicado de la Secretaría Política de la coalición de izquierda.

El acto fue presidido por el General Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio; el Dr. Juan José Crottogini, Vicepresidente; asistiendo como Secretario de la Mesa Nicola Cetrano, Oscar Botinelli, el Secretario Político de la Presidencia del FA, Carlos Zufriategui y Julio Halty, coordinador de la Presidencia.

La MESA POLITICA quedó constituida por las once actuales organizaciones políticas que integran la coalición: Gral. Oscar Baliñas por el Frente Izquierda de Liberación (FIDEL); por la Izquierda Democrática Independiente (IDI) Héctor Rodríguez; por el Movimiento Popular Frenteamplista (MPF) el Senador Francisco Rodríguez Camusso; por el Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini", el Diputado Carlos Cassina, por el Movimiento Pregón "Julio César Grauert" la Dra. Alba Roballo.

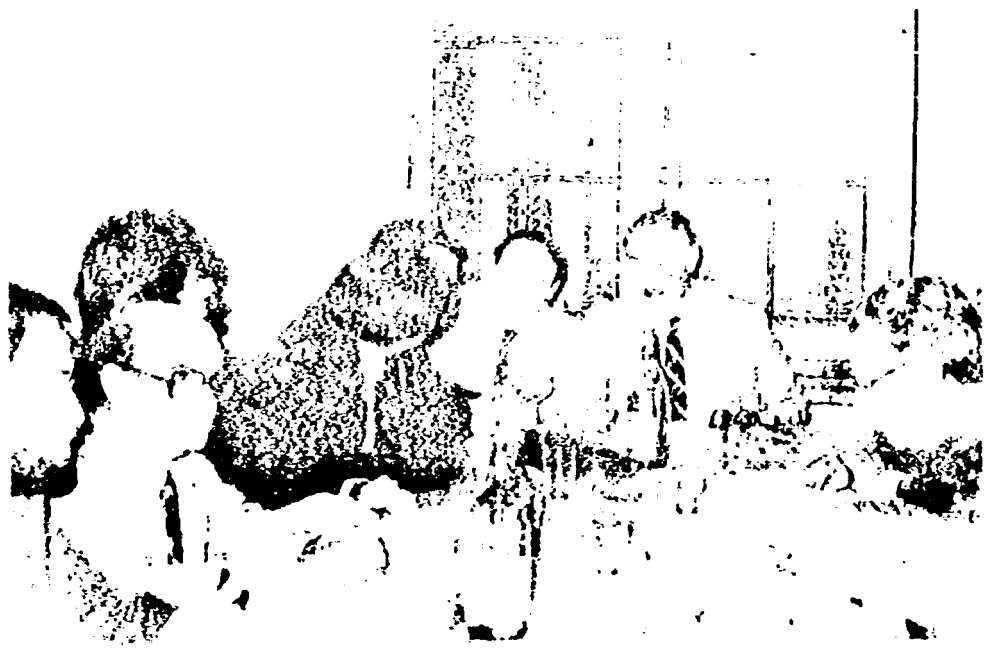

Después de la aprobacion de los Estatutos del Frente Amplio, sesiono por primera vez la Mesa Politica de la coalición.

También participaron de la primera reunión de la MESA POLITICA, por el Partido Comunista del Uruguay (PCU) Leopoldo Bruera; por el Partido Democrata Cristiano (PDC), el Ing. Agr. Carlos Vasallo; por el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), Hugo Cores; por el Partido Socialista (PS), el Senador Reynaldo Gargano; por el Partido Socialista-Movimiento Socialista el Esc. Walter Morodo; y por la Unión Popular Julio Faravelli.

Quedan por integrarse a la Mesa las organizaciones de base que tendrán que elegir a sus representantes.

OPTO. I 3XX PROC. 27/6/

003

8601864

El Encuentro Nacional marcó la coincidencia de todos los dirigentes en los temas esenciales.

Reafirmada la unidad y la línea del FA (V)

Alba Roballo: "Unidad y hasta siempre unidad"

LA HORA finaliza hoy la publicación de las intervenciones de los dirigentes frenteamplistas en el Encuentro Nacional del 19/20 de abril, con las correspondientes a la Dra. Alba Roballo (PREGON), y Walter Morodo (Movimiento Socialista).

Hermanos del interior de la República (hay en esto cierta prevalencia, porque vienen de tan lejos con tanta heroicidad, y nuestro saludo va lleno de emoción), compañeros y compañeras de la dirigencia y de los movimientos de base de toda la república: ustedes comprenden que a esta altura de la vida, es tremenda la emoción que tenemos. Nosotros creemos que es una audacia, hablar despues del discurso magistral, del estadista, del político y del hombre que vimos a nivel de la región en el encuentro de La Habana, como el más importante de la región del Cono Sur.

Cumplimos nuestra etapa final con nuestra querida agrupación, en aquel relámpago del 26 de marzo, estuvimos el 26 de marzo de 1971 y porque no vamos a estar aunque sea un segundo en este hecho histórico, determinante de todo el futuro del Frente Amplio. Muy brevemente, 10 minutos vuelan. Derechos humanos: nuestro Frente condicionó todas sus luchas en las emergencias últimas, a esa gran bandera, y estamos estremecidos aunque sea de recordar a alguien, que evidentemente pertenece a la 99 en su origen, pero que hoy es de todos. Sólido, tremendo inesperado de que a nuestro querido Zelmar lo mataron por 12 mil dólares de ese vil modo, de que nuestro querido Zelmar cayó en manos de militares asesinos y que además en solidaria condolencia nos hace que traigamos su nombre para que en él esté, nuestra lucha indeclinable por los desaparecidos, por los muertos, por los mártires, por los que murieron después en la cárcel y por nuestros también militares heroicamente conducidos a más de 10 años de prisión. Que más, nada más de derechos humanos, si en esta tribuna fue lo que tuvo una primacía unánime y fervorosa, y un relámpago a los otros temas.

Nosotros queremos decir que en nuestras concepciones políticas, tan frentistas, la clase obrera es la que merece el protagonismo de lo que soñamos, hacia una patria socialista hasta la liberación nacional. Pero queremos decirle, que le agradecemos la huelga general, la prisión de los dirigentes sindicales y su masacre, y todo su holocausto para llegar a aquel 1° de Mayo, y luego al paro cívico en esa misión libertadora que tuvo la época de la resistencia. Pero venimos a pedirle algo al Frente, algo que el Frente sabe hacerlo, pero que lo sentimos como una misión: el problema de los miserables, el problema de los pobrísimos, el problema del genocidio, de los viejos, de los niños y de la marginación increible que vivimos en forma general. Ya no son los cantegriles que llegamos con una verguenza a pedirle perdon, y a decirles todos los días que todos tenemos la culpa, a decirles todos los días que el día que los pobres y pobrísimos rechacen la pobreza, con toda el alma, ese día seguirán a los del mundo donde no hay miserables ni pobres y que no es una barbaridad histórica la miseria, y el genocidio barato.

Toda la República es un horror, los lugurios de la Ciudad Vieja nos espantan, los niños mendigos del submundo de la basura nos espantan, los can tegriles de siempre, y todos los barrios pobres y aun el centro, formando sus heridas.

Y a ese mundo que es obrero, gente de trabajo, una clase media venida a menos y tal vez muchos infortunados que ya hacen esa franja de marginación, no le podemos decir a esta gente hundida en ese porcentaje horrendo de que el 50% de los niños que entran al Pereira Rosell están destruidos por la desnutrición y que van a la muerte, no le podemos decir de esperar la hora, que ojalá la veamos, que el Frente sea poder, para poder realizar todo su programa de gobierno, corolario de liberación nacional.

Miremos a los mas pobres no con la ternura y la solidaridad de las lágrimas y la emoción, hay que hacer por ellos ya algo, y este es nuestro mensaje más querido y para ir nos ya, porque los 10 minutos ya se volaron, vamos a dar otro mensaje prioritario para nosotros.

La UNIDAD frentista, ha sido un duro camino incluso para emprenderlo nosotros, y nos hacemos autocrítica, venimos solemnemente a nombre personal y de nuestro pequeño grupo que tiene cincuenta años en la vida del país, siempre en la izquierda, que seremos los eternos tejedores de la unidad, que seremos los mediadores natos y que nos sentiremos por encima de todo en este tramo final y al mismo tiempo, de resurgimiento ya en la mente frentista, abrazados hasta siempre, frentista a frentista y unidad y unidad y unidad y unidad hasta siempre unidad.

Y digamos, digamos al terminar, que cuando se ataque al Frente alevosamente, toda esta calaña de miserables que vuelven a emprenderse con la bomba de organizaciones de extrema derecha, que son nada más que el proceso en un enloquecido regreso, le venimos a decir, que estamos preparados, que ya no nos importa, que desde los viejos hasta los jóvenes que integramos el Frente Amplio, no temblamos como dice nuestro líder.

¡Viva la República lejana pero segura, del socialismo! ¡Viva la liberación nacional, con el Frente Amplio! ¡Unidad, Unidad,...!

8601864

W. Morodo: "Si estuviera Frugoni, sería frentista"

Compañeros Frenteamplistas de Montevideo, del Interior de la República y de la República Argentina. El día de hoy es histórico, este 20 de abril de 1986 quedará marcado entre nosotros, hoy ha culminado una nueva etapa, diríamos, fundamental, del Frente Amplio.- Esa coalición que nació en un día lejano pero tan cercano de 1971, tiene hoy una nueva estructura orgánica, adaptada a la realidad de hoy día.Pero con el mismo espíritu que nació, con esa insaciable fé de cambios estructurales que ha aglutinado y aglutina un amplio espectro ideólogico. Esa coalición es hoy día una realidad enriquecida por quince años que valieron otros tantos más, en los que hubo lucha incesante, hubo alegría, tristeza, hubo también muertes, hubo exilio, desapariciones, persecuciones, para tantos y tantos miles de compañeros.

Persecuciones y desapariciones de las cuales tenemos que inculcar un deber, el deber de que cada una de ellas sea esclarecida hasta en el más mínimo detalle. Esa unidad inquebrantable de la que hablamos compañeros tiene y tenía un sinónimo; es el día de hoy, es la culminación de una nueva etapa. Pero compañeros, no nos llamemos a engaño; quedan aún muchas etapas por quemar, muchas más difíciles de las que hemos transitado hasta ahora. La última etapa culminará cuándo lleguemos al gobierno, cuándo lleguemos al gobierno ya no seremos más opción de gobierno, seremos la realidad de un gobierno popular.

Para ello compañeros, debemos comprometer nuestros esfuerzos, de lucha y sobre todo de unidad suprema, unidad de la cuál hoy dá un ejemplo el hermano pueblo de Nicaragua que construye un hermoso modelo de sociedad a pesar del sátrapa imperialismo yanki. Unidad compañeros que le ha permitido superar la prepotente agresión de los norteamericanos. Unidad desde hace casi tres décadas del pueblo cubano compañeros..

Ayer nos decía nuestro presidente en su alocución inicial, que se cumplieron 25 años de un triunfo más, la derrota del imperialismo en Playa Girón, ese ejemplo debe orientarnos hacia la lucha compañeros.

Observamos tantas banderas frenteamplistas y nos da mucha alegría, nos imaginamos al fundador de nuestro movimiento Don Emilio Frugoni, él si estuviera físicamente hoy entre nosotros también empuñaría esa bandera frenteamplista como empuñó la bandera de la resistencia popular a la dictadura. El si estuviera aquí condenaría la incalificable agresión del imperio del norte, a los pueblos hermanos. El, compañeros, condenaría con gran ardor como el primero de los comunistas el criminal atentado fascista a la seccional 20 del Partido Comunista. Frugoni al igual que tantos y tantos miles luchó por una justicia, no por una justicia formal, la justicia entendida en el más amplio espectro social, ecónomico y político. Abanderado de una democracia real y verdadera, no ésta compañeros, que permite decir y gritar lo que pensamos pero al mismo tiempo también hay explotados y explotadores, al mismo tiempo condena al hambre y la miseria a miles de compatriotas.

Si Frugoni hoy viviera físicamente lucharía por la unidad y fortalecimiento de este Frente Amplio, hubiera celebrado como estamos celebrando nosotros acá la culminación de esta etapa y el inicio de este nuevo ciclo que lleve al Frente Amplio al gobierno y al poder popular. Hasta siempre compañeros.

DPTO. I FREPE.

8601864

A 00 /S

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL. A-2

FRENTE AMPLIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Biografico
No. de Orden 8801665

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

(MD) 27/4/86

ARCHIVO

- Los delegados partidarios a la Mesa Política del F.A. realizaron declaraciones con relación a las principales tareas planteadas y las propuestas frentistas.

26/5/86
EMFA: 3
INFO.
20

Al respecto Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF), expresó que se deben destacar dos hechos con respecto a la reestructura: "El primero, la representación de las bases alcanzó efectividad y el segundo, que la resolución obtuvo la firma de los titulares de todos los sectores del F.A.". Asimismo expresó:"el F.A. avanzará hacia donde todos queremos queremos que avance: hacia la derrota de la oligarquía y el alejamiento de la presencia imperialista".

El dirigente del Partido Socialista, Reynaldo GARAGANO resaltó el hecho de que una vez finalizada la reestructura lo que primó fue el espíritu unitario, Manifestando: "nos hemos dado una herramienta política para trabajar de aquí hasta que se de una nueva circunstancia histórica; yo digo de aquí hasta el 89".

Según su concepción, el pricipal elemento nuevo a destacar es la participación de las bases a todos los niveles; agregando: "lo segundo es el desafío que tenemos todos los frenteamplistas de ganar al millón 600.000 orientales que no nos votaron en el 84,pero cuyo programa es el programa del Frente".

El dirigente del PVP Hugo CORES realza la necesidad de que el "protagonista" del F.A. sea la militancia.

Leopoldo BRUERA del P.C.U. expresó "Así estamos y vamos todos juntos a la batalla. Y por estar unidos, la victoria será nuestra". (La Hora 27/ABR).

- Con relación a la necesidad de priorizar el trabajo en el interior del país, los dirigentes del F.A. se expresaron en los siguientes términos:

Hugo CORES: "Polemizo aquí con algunas intervenciones del fin de semana que enfatizan demasiado el problema de la necesidad de un lenguaje especial. Este país habla todo muy parecido, es muy chico. El lenguaje son los temas concretos. El gran tema entonces es la capacidad para "ligarse" a los temas concretos y vincularse a los problemas y al

0001/13
30 V 86
8801665

quehacer de las fuerzas sociales. Me parece que el gran camino frentista es ese: apoyar a los gremios, apoyar la incipiente organización de los trabajadores rurales, apoyar las reivindicaciones de los sectores representados en la Esa de Entidades Rurales, en fin, seguir un camino de vinculación de la capital con las luchas de los trabajadores, de sus demandas, de su programa".

Alba ROBALLO: "Creo que tenemos que estudiar el lenguaje de cada lugar". "La primera obligación nuestra es ir, ir e ir, pero hacerlo con humildad".

Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO: " "El "interior" llemando así a lo que no es Montevideo, está muy lejos de ser una unidad". "La dispersión de sus habitantes, la actividad y la educación, luchas sociales en menor grado a las de Montevideo; el acceso a fuentes de comunicación sensiblemente menor; y la dependencia mucho mayor hacia el caudillo local". "En el interior, el F.A. tiene que enfrentar un medio premeditadamente menos informado que en Montevideo".

"En el interior es negativo que el F.A. trabaje en función de sus sectores".

Walter MORODO: "La sociedad uruguaya tiene que tener la suficiente capacidad de captar los prejuicios, los pequeños detalles, la particular idiosincracia que tienen dererminadas zonas geográficas". "La tarea del F.A. es concientizar a la gente sobre los problemas que los acosan, y demostrarle en los hechos que somos la única fuerza en este momento capaz de realizar los cambios tan anhelados."

Julio FARAVELLI (UP): "El F.A. tiene que demostrar que encarna las mejores tradiciones. Ya sea en cuanto al programa agrario artiguista, ya sea en cuento a la estatización que impulsó BATLLE, ya en los aspectos positivos de HERRERA, cuando de alguna manera impidió la instalación de bases militares norteamericanas en nuestro suelo. El otro punto es ser sensibles a las diferentes realidades que existen en el interior. También debemos viajar más al interior, los dirigentes y los legisladores deben ir más seguido para el interior".

Héctor RODRIGUEZ (IDI): "Además ¿quien de nos que vivimos en Montevideo no tenemos un familiar en el interior?. Y ¿Por qué no hacer mediante una relación militar un planteo político que va a llegar con toda la carga de afecto familiar y a la confianza familiar?." "Es fundamental organizar los contactos con el interior a partir de la numerosa bancada de parlamentarios que tenemos. Yo diría que ningún fin de semana puede faltar un par-

26/5/86 (20) 8801865

lamentario frenteamplista en alguna localidad. Y el que vaya al interior tiene que hablar en nombre de "nosotros los frenteamplistas"; más allá de su vinculación con un grupo político particular".

Reinaldo GARGANO (PS): "De lo que se trata no es de inventar un nuevo lenguaje, sino de lograr que la militancia frentista asuma el discurso frenteamplista y sepa traducirlo a su nivel. No basta con repetir el discurso sino con saberlo aplicar".

Carlos CASSINA (99): "Transmitir la certeza de que sólo el F.A. representa los intereses de las grandes mayorías de este país".

- De las declaraciones realizadas por el Líder del F.A. Líber SEREGNI, en el programa televisivo "Prioridad" se destacan los siguientes concepciones: Entiende que no se han realizado los esfuerzos necesarios para llagar "con la propuesta frentista al interior, quizás por no haber sabido o podido utilizar bien los medios de comunicación de masa, y por no haber alcanzado un lenguaje adecuado. Pero sin duda, estamos entrando en la vida cotidiana de todos los habitantes del país y también del interior".

"El F.A. había tendido a hacer prevalecer en demasía los problemas nacionales por sobre los locales".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- el 25/ABR se llevó a cabo en el Palacio Sud América un acto de conmemoración del 116º Aniversario del nacimiento de LENIN.

En la oportunidad, hizo uso de la palabra Jaime PEREZ quien entre otros conceptos expresó: que el marxismo-leninismo es la teoría transformadora del mundo;

Una parte del discurso estuvo destinada de demostrar la vigencia del leninismo en America Latina y fundamentalmente en nuestro país.

MOVIMIENTO PREGON

- La sección cultura de la Agrupación Pregón "El Retablo" llevarán a cabo una reunión en la sede de la calle Jackson y Rivera; a los efectos de planificar la política de cultura popular.

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO

-Los días 26 y 27/ABR se llevó a cabo el Congreso de la Juventud de la 99. Entre los temas tratados se destacan: Reformas del Estatuto; Rol de la Juventud; Política de Alianzas, Nuevas formas de reinserción, Reestructura del F.A., Formación del Partido, estructura y elección de autoridades.

ABUSO 28/V/86 F 1173

26/5/86 (RW)

8801865

MOVIMIENTO 26 DE MARZO

El sector de trabajadores del Mov. 26 de Marzo, saluda a todos los trabajadores de nuestro país en conmemoración del 1°de Maryo. Hacen un llamado de solidaridad con los pueblos en lucha, especialmente con Nicaragua y Libia.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ORIENTAL (M.R.O.)

Por manifestaciones de Mario ROSSI el MRO uno de los grupos fundadores del Frente, hace ya tiempo ha solicitado el ingreso al Frente, por razones de costo político y porque su ser político ha sido siempre estar dentro de otros frentes.

Por estar en plena etapa de reorganización el MRO realizó el 25 un acto con motivo del 25°Aniversario de su fundación.

- El día 25/ABR a la hora 20.00 se realizó en la sede del MRO en Maldonado 1269 un acto de comemoración del 25°Aniversario del Movimiento, se puedo ver desde el exterior del local a 4 personas sentada alrededor de una mesa, desconociéndose el tema tratado. En las inmediaciones se detectaron las siguientes matrículas: 190.250 y 177.437. La concurrencia fue muy escasa.

26/5/86 DPTO. I PROC. (RV)

8501665

ASUNTO 28/V/86 PB

Hablan los delegados partidarios a la Mesa Política del F.A. sobre las principales tareas

El Frente inicia hoy una nueva etapa

Rodríguez Camusso (MPF)

La jornada cumplida el pasado fin de semana tiene indudable importancia. Y fue resultado de un compromiso contraido por el FA en 1972, que su larga clandestinidad durante la dictadura le prohibió realizar de inmediato: la representación de las bases en todos los órganos de dirección nacional y departamental del FA. Respecto a ello no hubo en ningún momento vacilación de ninguno de los sectores que componen el FA.

El tema de la reestructura se alargó, y adquirió, como resultado de sucesivas acechanzas de la prensa adversaria, un dramatismo indebido. Ello fue la consecuencia de que se agregaran otros planteamientos que nada tenían que ver con la representación de las bases en la dirección. Finalmente los temas fueron resueltos en dos medidas que concitaron el entusiasmo de varios millares de frenteamplistas congregados en el encuentro. El primero, la representación de las bases alcanzó efectividad, y el segundo, que la resolución obtuvo la firma de los titulares de todos los sectores del FA.

Tenemos que señalar que el FA en sus 15 años ha tenido que enfrentar las peores formas de adversidad que fuerza alguna haya tenido que soportar en la historia nacional, y lo hizo afirmando su permanencia, manteniendo su unidad, e incluso logrando su crecimiento.

En la medida en que cada uno de nosotros respete a todos los demás y permita la participación oportuna y adecuada de cada uno de los demás, el FA avanzará hacia donde todos queremos que avance: hacia la derrota de la oligarquía y el alejamiento de la presencia imperialista, determinando como hasta el presente hechos fundamentales de nuestra realidad económica y social.

Rodriguez Camusso y Arturo Balinas.

ASU MPIO 28 ABR 1986 FRENTE

Carlos Cassina (99)

El Frente Amplio en su historia ha pasado por diversas etapas que lo han ido actualizando. La lucha que desarrolló contra la dictadura, el altísimo precio que pagó por esa lucha como ninguna otra fuerza política lo hizo en el curso de la historia del país. Ha pagado por la defensa de las instituciones democráticas, mostró ante toda la opinión pública una legitimación de la que en los hechos carecía en 1971. Allí nosotros fuimos llamados los "apátridas". Y nosotros los frenteamplistas probamos en la lucha contra la dictadura que somos tan uruguayos y tan patriotas como el que más. Ese altísimo costo fue lo que nos colocó como una fuerza política legitimada y nos colocó en la posición de crecer para ser opción de gobierno.

Este encuentro ha demostrado que seguimos siendo esa fuerza con capacidad de resolver con sentido popular los grandes problemas que el país tiene. Que somos la única opción democrática "pacífica y pacificadora", como dijo tantas veces Seregni. Hubo muchas cosas maravillosas en el encuentro: el discurso de Seregni, el riquísimo aporte que han hecho esas formidables bases del FA, el clima que se vivió de fraternidad y de alegría. Todo esto demuestra que los frenteamplistas estamos en condiciones de realizar los cambios que el país reclama, y que los vamos a realizar CON el pueblo. En paz. Democráticamente. Con la alegría que se manifestó el sábado y el domingo. Lo haremos porque somos la UNICA fuerza política que representa los intereses de las grandes mayorías.

Transcurridos algunos días desde el histórico Encuentro Nacional de frenteampistas realizado los días 18 y 19 de abril, tomando distancia del fervor y la cálida alegría que rodearon ambas jornadas, y a modo de reafirmación de la sólida unidad entre bases, partidos y movimientos manifestada el pasado fin de semana, LA HORA compartió un almuerzo con representantes de todos los grupos y partidos que integran el Plenario Nacional del F.A. (con excepción de Vassallo, representante del PDC quien por razones de fuerza mayor, no pudo concurrir). Con la amable atención de la gente del LOBIZON, compartimos la mesa con Alba Roballo (Pregón), Hugo Cores (PVP), Reynaldo Gargano (PS), Carlos Cassina (99), el Gral. Arturo Baliñas (Fidel), Francisco Rodríguez Camusso (MPF), Héctor Rodríguez (IDI), Julio Favarelli (UP), Walter Morodo (Movimiento Socialista) y Leopoldo Bruera (PCU).

Con ellos conversamos larga y fraternalmente del Encuentro del Frente Amplio luego del mismo (de ese "después del Encuentro" que anunciara Seregni), de la proyección de futuro hacia la consolidación del FA como opción de gobierno hacia el poder popular, del riquísimo aporte de los comités de base, y, con especial énfasis, del desafío de hacer llegar la propuesta frentista al interior del país.

La extensión de la charla, nos obliga a transcribir en apretada síntesis los principales conceptos vertidos por cada uno de los compañeros.

En nuestra edición de mañana publicaremos una segunda parte de la charla.

Arturo Baliñas (FIDEL)

El encuentro fue la culminación de un proceso de democracia participativa. Fue ejemplo en el país, porque sólo lo puede realizar el FA, por su poder de convocatoria, como única opción de gobierno popular, pero en su concepto cabal de gobierno: del pueblo, para el pueblo y por el pueblo.

La reestructura fue resultado del trabajo penoso, difícil, prolongado de la comisión de reestructura, que tuvo la virtud de mantener un contacto fluído y permanente con las bases, y que se enriqueció con sus críticas. La reestructura resolvió el problema de las relaciones que deben existir entre las bases y la dirigencia frenteamplista, es decir entre los dos elementos de la estructura dialéctica del FA. Está así asegurada la permanente relación y circularidad entre bases y dirigencia, cosa esencial para que el FA alcance su total unidad y logre obtener el poder.

Este es, a mi juicio, el cambio político cualitativo más importante de la reestructura orgánica del FA, y el FA ha salido con él robustecido en su unidad..

El encuentro no fue un acto político más: fue una verdadera fiesta. Y en un fenómeno de asociación inconsciente me trasl da a aquel gran acto del 26 de marzo en el que el compañero Crottogini afirmó elocuentemente que si lo de Líber Arce fue el plebiscito del dolor, lo del 26 de marzo era el plebiscito de la alegría. Este encuentro fue un nuevo plebiscito de la alegría.

El valor de la unidad está asegurando al FA, mediante esta reestructura, alcanzar así el poder para el pueblo. Porque de nada vale llegar al gobierno, si no está respaldado por el poder popular. Pero no el poder popular por concentraciones esporádicas, sino el poder popular porque el FA es el mismo pueblo en marcha programatizado, disciplinado orgánicamente. Es por eso que llegaremos triunfantes al 89.

Héctor Rodríguez (IDI)

Creo que el encuentro es, más que una reafirmación de los puntos de vista frenteamplistas que surgen del informe realizado por el compañero Seregni, de la notable participación de los organismos de base que supieron sintetizar las opiniones mayoritarias, minoritarias y minoritarias dentro de las minoritarias (y esto fue lo notable de su participación), más que todo eso, el encuentro fue también una convocatoria a los blancos y a los colorados.

Nosotros, frente, (porque así nos reconocemos) discutimos nuestras opiniones a la luz del día. Los que se llaman partidos (aunque en realidad son "frentes" mucho más complejos y con sectores mucho más diferenciados entre sí que los del FA) no convocan ni siquiera, en el caso del partido de gobierno, al CEN para definir ningún problema importante. Yo tengo un gran respeto por mis compatriotas blancos y colorados, de todos los sectores y particularmente de los trabajadores, y creo que este ejemplo que el FA ha dado es una convocatoria a los blancos y colorados porque, o a este país lo asumimos entre todos, y lo sacamos del pozo en el que lo ha colocado más de un cuarto de siglo de política fondomonetarista y doce años de dictadura, o este país va a ir por muy malos caminos. Los que convocaron a votar por los cambios, hoy se empeñan a mantener al país sin cambios.

Por eso el encuentro del FA debe ser una convocatoria a los votantes de los otros partidos para debatir en el seno de sus organizaciones como sacamos adelante este país.

Julio Faravelli y Carlos Cassina

Julio Faravelli (UP)

El encuentro fue una demostración de madurez política y de capacidad de las bases del Frente. Obviamente si le damos la palabra a los votantes de los partidos tradicionales veremos que no se corresponden sus opiniones con la de sus dirigentes, en forma tan clara. En nuestro caso, por el contrario, cualquiera de ellos podrá estar aquí respondiendo a las preguntas de modo tan satisfactorio como los compañeros que aquí se encuentran.

Y la alegría que manifestaban, no era una alegría provocada porque les movieran el poncho o un sobretodo, era una alegría consciente de lo que se festejaba: la unidad del FA, la consolidación de esa unidad y un discurso del compañero Seregni que satisfizo a todos a pleno. Es para todos entonces, un compromiso con la unidad, un día de fiesta por la concordancia entre todos, por esos lineamientos tan bien fundados de nuestra tarea por los derechos humanos, en la búsqueda de soluciones económicas, y en la solidaridad con todos los pueblos del mundo que están siendo agredidos por el imperialismo.

Destacamos especialmente lo que fue la presencia del interior, con aportes que tendremos que estudiar detenidamente, porque una victoria del Frente en Montevideo para el 89 es un hecho, pero debemos afrontar el gran compromiso de hacer evolucionar la conciencia para los cambios en el interior.

Hugo Cores, Adriana Filgueira y Gonzalo Carámbula.

Héctor Rodríguez y Julio Faravem

8601865

planteadas y las propuestas frentistas

popular como opción de gobierno

Alba Roballo (Pregón)

Voy a desarrollar la tesis de que el FA es un milagro. El FA nace en un baño de sangre, con la muerte de los inocentes. Allí tuvimos la visión de este camino, allí tomamos esa decisión de "no va más", y el creer que dentro de los partidos tradicionales no había modo de transformación. Los partidos tradicionales nunca fueron para el país una opción de cambio. Por eso saludamos a aquellas vanguardias ortodoxas que dijeron que había un cambio de sistema y un camino a la liberación y a la revolución socialista.

El FA así congregó lo mejor, la luz del Uruguay. Fue como si en una laguna donde hay un fondo de miasma, saliera la flor arriba. Fue un minuto de flor y de luz, cuando eso se hunde, viene el proceso y es al revés: la miasma, el pantano la podredumbre. Pero el FA es también un niño de pecho. Se constituyó un 5 de febrero, salió a la calle el 26 de marzo, fue a las elecciones el 25 de noviembre, y tuvo 300.000 votos (que en este país bipartidista es casi un milagro). No vivimos en paz, tuvimos un bautismo de sangre desde nuestro nacimiento. Los atentados a Seregni en Rocha, los atentados a los comités de base... Y enseguida la noche. Entre el exilio y los que faltaban, los que estaban en la tortura, en la muerte, los que pagaron el precio de los desaparecidos. ¿Se puede contar la vida de un grupo en estas condiciones? Nos mataron a un líder, Zelmar. Esa noche no fue fácil. Y ¿qué elecciones fueron las últimas? ¿Con todos proscriptos, con un espacio político de un mes y medio? Hoy, después del encuentro, y a pesar de la bomba en Paso Molino, a pesar de las amenazas nocturnas, encontramos unidad total.

Esa presencia fiscal de las bases nos hará a todos mejores, mucho mejores. Entonces este "niño de pecho" ha salido un gigante, ¡recién ha nacido y ya está pensando en el poder! Claro que pensamos en el poder, por tres cosas: primero, la historia nos ayuda, y no va para atrás; segundo, el sistema tiene una vida, eso es fatal, y ahora está podrido, muerto, y sólo trae la guerra y el horror; en tercer lugar, lo que vimos en el Encuentro Nacional... ¡cómo está América!, nosotros también tendremos que hacer mucho, porque vendrán vientos como vinieron los de Bolívar, y sabemos que cuando los vientos son históricos, son totales.

Leopoldo Bruera y Reinaldo Gargano.

Hugo Cores (PVP)

expresando la opinión de miles de frenteamplistas, luego de un debate de muchos meses..

Esto es importante en un país donde los partidos tradicionales hablan mucho de democracia y participación (sobre todo cuando finalizó el período dictatorial), pero sin embargo vemos que sus estructuras políticas tienden cada vez más a sustraer las posibilidades de participación directa. Temas fundamentales para el país son decididos por cúpulas políticas que ni siquiera convocan las instancias estatutarias de sus partidos. El encuentro tiene una transparencia de discusión que le hace bien a la democracia del país en general.

Por otro lado se le dio carácter estructural a esa transparencia del debate político al establecer que en sus órganos de decisión fundamental intervengan compañeros elegidos por los comités de base o coordinadoras. Esto es un desafío a lo que es la política tradicional de cúpulas, y es también un factor de estímulo. Esto se vincula con el contenido del discurso de Seregni, donde convoca a los comités de base a una movilización y actividad política permanentes. Tenemos por delante tres años poblados de luchas democráticas, y los comités tendrán que estar a la altura de hechos de carácter económico y jurídico, como es el tema de la violación de derechos humanos, donde necesitamos una militancia vigilante y alerta.

Se trata de hacer de la militancia frentista un verdadero protagonista y partícipe de ese esfuerzo histórico en el que estamos empeñados.

El encuentro fue una instancia muy amplia, en la que participaron directa o indirectamente miles de compañeros. Mostró la transparencia y la franqueza con la que el FA debate opciones y lineamientos políticos. Desfilaron esos dos días decenas de compañeros.

Leopoldo Bruera (PC)

Me siento extraordinariamente alegre y contento, como están alegres todos los frentistas. Hemos afirmado la unidad del FA. A nadie escapa que desde el exterior del Frente ha existido una surtida, variada y sostenida campaña por dividirlo. Los que sostienen esta campaña son los mismos que quieren invadir Nicaragua, los que tiran bombas sobre Libia, los que prepararon el golpe de estado acá en el Uruguay, los que tiraron abajo al compañero Allende, que están agazapados, financiados por el imperialismo norteamericano. Por lo tanto esta es una victoria de la patria.

Hay personas que no admiten una verdad histórica: se ha roto el bipartidismo. Por no ver eso, se embarcaron en campañas contra el Frente. Lo lamento por ellos. Hubieran aprovechado mejor su tiempo. Porque nosotros hemos salido más unidos, más hermanados, más fraternos.

Miles de compañeros, después de largas reuniones, tuvieron la enorme virtud de colocar en el centro de las discusiones el tema de la opción de gobierno. Un sabio decía que una idea cuando penetra en el pueblo se transforma en fuerza material.

Y nosotros hoy somos una fuerza capaz de enfrentar en serio este desafío planteado. Tenemos capacidad para serlo. Tenemos una gran fuerza numéricamente, con un programa nacional patriótico, artiguista de verdad, que recoge lo mejor de la tradición uruguaya. Lo de Varela, lo de Brum, lo de Grauert, lo de los viejos huelguistas, lo de los que introdujeron el socialismo en este país, hombres como Carnelli, pero es también la tradición de 30 años de lucha para crear el FA.

Estamos con fuerza, y con un gran "capitán": el compañero Seregni, de acrecentada figura..

Así estamos y vamos todos juntos a la batalla. Y por estar unidos, la victoria será nuestra.

Reinaldo Gargano (PS)

Después del encuentro, dos valoraciones: la primera, que el proyecto frenteamplista ha arraigado con tanta fuerza en el seno del pueblo, que todos los movimientos, partidos, y las propias bases que integran el FA, arrancamos en el estudio de la reestructura con la firme convicción que íbamos a terminar como terminamos: con una nueva victoria de la unidad, con la aprobación de una reestructura organizativa que ya nos permitiera estar unidos en la oposición a un régimen al que combatimos y poseer un proyecto político que apunta a conquistar el gobierno. Apuntando a conquistar el poder, ya que poseer el gobierno no resuelve todos los problemas, es un punto de llegada y también de partida.

Nos hemos dado una herramienta política para trabajar de aquí hasta que se dé una nueva circunstancia histórica, yo digo de aquí hasta el '89. Lo que se ha hecho es transformar en reglamento la realidad frenteamplista..

El elemento novedoso, revolucionario, es la participación de las bases a todos los niveles. De aquí surge una nueva vertiente creativa con un elemento nuevo: que la gente "sin partido" incida también en la vida cotidiana del Frente..

Lo segundo es el desafío que tenemos todos los frenteamplistas de ganar al millón 600.000 orientales que no nos votaron en el 84, pero cuyo programa es el programa del Frente.

Por otra parte, para ganar esos votos es decisivo cambiar la correlación de fuerzas para poder ganar el gobierno.

Y una esperanza cierta: que en la defensa de los intereses cotidianos de la gente, de aquí al 89 el Frente se pueda convertir en el único portavoz consecuente y leal de sus intereses.

Walter Morodo y Alba Roballo.

Walter Morodo (MS)

El balance es muy positivo.

Es de resaltar la seriedad con que se encaró por parte de los partidos y de las bases este encuentro. Seriedad y madurez que el FA ya había demostrado en ocasión del Acuerdo Nacional donde se mostró como la única fuerza coherente, aunque no se lograra lo que el FA y el país hubieran querido.

Otro aspecto a resaltar es el momento democrático que se vivió previo a este encuentro, tanto en Montevideo como en el interior.

Con este encuentro se cerró una etapa, pero hay que saber que vendrán más etapas como ésta y más duras. En definitiva el balance es la unidad del FA, unidad que muchos fuera del FA desearon que no hubiera, pero más allá de discrepancias y vehemencias la unidad frentista emergió. Eso es un ejemplo que debe darnos fuerza para superar las próximas etapas.

CONSEJO DEL NIÑO

ASESORIA DPTO. I 21/5/86 FRENTE AMPLIO

COMPRAMOS CASA AL CONTADO

ZONAS: Unión, La Comercial, Arroyo Seco, Aguada, Centro, Cordón

COMODIDADES: 6 a 8 dormitorios, 2 a 3 baños, fondo imprescindible

ESTADO: que permita ocupación inmediata

TRATAR: Teléfonos 40 03 43 – 40 09 44 – 95 54 87
Solo de 13 a 15 hs.

006 8601805

Según los dirigentes frentistas, se deberán multiplicar los esfuerzos

El trabajo del Frente hacia el

La problemática del interior del país, la preocupación por encontrar las formas organizativas y políticas para llegar mejor a todos los rincones, estuvieron también presentes en la conversación que sostuvo LA HORA con los dirigentes de los grupos frentistas, en un balance primario del Encuentro Nacional del FA, en el curso de un almuerzo que se realizó en el restaurante "El Lobizón". El FA considera de primera importancia el trabajo hacia los departamentos del interior del país; en todas las intervenciones, en efecto, se insistió en la necesidad de multiplicar los contactos, los viajes de los dirigentes y los parlamentarios, el apoyo por parte de las organizaciones centrales y de base de Montevideo, la búsqueda de un lenguaje adecuado para que las propuestas del Frente puedan ser comprendidas, superando los prejuicios que pudieren aún existir; se insistió asimismo en la necesidad de luchar siempre por las reivindicaciones concretas de cada zona.

El dirigente comunista Leopoldo Bruera y Walter Morodo, del Movimiento Socialista, en un momento del almuerzo

ASUNTO DPTO. 1 24/5/86 T6

Hugo Cores (PVP)

El tema del interior ha sido ampliamente jerarquizado en todos los debates. Existe la preocupación para desenvolver hacia esa parte del país direcciones específicas de actividad frentista. Como balance del encuentro, hay un pasaje muy interesante en las reflexiones que aportó la delegación de Soriano, cuando nos describen la actividad del Frente en el último período y destacan encontrarse en una situación de relativa atonía en los comités de base, incluso para la discusión del tema de la reestructura. Pero hablan también de una transformación profunda del clima interno del Frente en primer lugar, y en segundo lugar, del gran eco que encuentran las propuestas del Frente cuando ellos toman la bandera concreta de la reapertura de Arinsa, y organizan en torno a eso una movilización popular muy amplia, convocando a gente de todos los partidos, apoyándose en los gremios; así, de pronto, el Frente crece políticamente, estrechamente ligado a una situación de padecimiento social, de necesidad de empleo.

En relación al interior, creo que éste es uno de los temas claves. Polemizo aquí con algunas intervenciones del fin de semana, que enfatizan demasiado el problema de la necesidad de un lenguaje especial. Este país habla todo muy parecido, es muy chico. El lenguaje son los temas concretos. El gran tema entonces es la capacidad para "ligarse" a los temas concretos, y vincularse a los problemas y al quehacer de las fuerzas sociales. Me parece que el gran camino frentista es ese: apoyar a los gremios, apoyar la incipiente organización de los trabajadores rurales, apoyar las reivindicaciones de los sectores representados en la Mesa de Entidades Rurales, en fin, seguir un camino de vinculación de la capital con las luchas de los trabajadores, de sus demandas, de su programa.

Alba Roballo (Pregón)

La realidad del interior, sobre todo al norte del Río Negro, es muy especial. Creo que tenemos que estudiar el lenguaje de cada lugar. Los problemas son los de siempre: el ranchería, el irse del país, o el irse al pueblo primero y luego a Montevideo. Pero no es eso suficiente. Es preciso la permanente visita no sólo a las capitales; hay que comenzar a ir a los barrios y a los pueblitos más pequeños, más que a la plaza. La primera obligación nuestra es ir, ir, e ir, pero hacerlo con humildad.

NO CAMINE MAS!!

Para reparar licuadoras, enceradoras, batidoras KENWOODy otras, taladros, pulidoras, turbos, ventiladores bobinados

Repuestos. recambios, compra y venta.

TALLER DEL RIO YI 1235 Tel. 91 03 37

Rodríguez Camusso (MPF)

Comparto plenamente lo expuesto por Cores, de modo que no volveré sobre ello. Quiero agregar alguna otra consideración. El "interior", llamando así a lo que no es Montevideo, está muy lejos de ser una unidad. Hay sin embargo, elementos comunes que evidencian, desde Canelones hasta Artigas, una realidad diferente a la de Montevideo. La dispersión de sus habitantes, la actividad y la educación, luchas sociales en menor grado a las de Montevideo; el acceso a fuentes de comunicación sensiblemente menor, y la dependencia mucho mayor hacia el caudillo local. Basta apreciar, elección tras elección, los resultados: en un departamento gana un partido en lo nacional, pero en lo departamental los resultados difieren. En el interior se tiene una relación mucho más estrecha con el candidato a intendente o a senador, diputado o edil, y eso condiciona grandemente. Y la gravitación de la tradición tiene también su peso, promedialmente, mucho mayor que en Montevideo donde ya, incluso antes de que el FA se fundara, había una masa independiente creciente de ciudadanía que pasaba, de una elección a otra, de un lema a otro.

En el interior, el FA tiene que enfrentar un medio promedialmente menos informado que en Montevideo, más disperso, menos "entrenado" en las luchas colectivas de diverso carácter.

Por otra parte, las organizaciones políticas del Frente todas, unas en mayor medida, otras en menor medida, no tienen porcentualmente, en cada uno de los departamentos, una fuerza comparable a la que tienen en Montevideo. Mientras en Montevideo ha superado ya dos veces a uno de los partidos tradicionales, en el interior, en los 18 departamentos, está todavía lejos de los dos, y el hecho de que el FA sea una coalición, dificulta también en grado importante. En el interior es negativo que el Frente trabaje en función de sus sectores.

Walter Morodo (MS)

Aparte de apoyar todo lo que dijeron los compañeros que me precedieron, pienso que toda fuerza que pretenda un cambio estructural en la sociedad uruguaya tiene que tener la suficiente capacidad de captar los prejuicios, los pequeños detalles, la particular idiosincrasia que tienen determinadas zonas geográficas. El interior del país tiene una especial manera de ser monopolizado, de ser ganado por determinadas minorías. El FA debe hacer hincapié en este tema para tratar de revertir esto. Hay que sensibilizarse frente a los problemas originarios, ir a la fuente de los problemas de la población. La tarea del FA es concientizar a la gente sobre los problemas que los acosan, y demostrarle en los hechos que somos la única fuerza en este momento capaz de realizar los cambios tan anhelados. Por estas razones es que el Frente debe encaminar todos sus esfuerzos, con todo el aparato propagandístico y humano con que cuenta, para hacer carne en los uruguayos, demostrarles cuáles son las soluciones de los problemas fundamentales, y que ellos son los protagonistas del cambio. No es una tarea fácil, pero lo fundamental es acercarse hacia eso.

Leopoldo Bruera (PC)

Comienzo diciendo que yo conozco bastante el interior. Primero porque nací en Rivera (la más bella ciudad que tiene el Uruguay después de Montevideo). Nosotros tenemos que partir de la realidad que nos presentaron los compañeros delegados del interior. Ese es el testimonio más vivo, más aleccionante, más categórico. La dirección del FA tiene la obligación de volcarse al interior. Incluyo en primer lugar al Compañero Seregni, que tendría que visitar regularmente por lo menos las capitales del interior. Yo sé que eso significa un esfuerzo personal muy grande, pero es imprescindible, y lo mismo para los parlamentarios. ¿Podemos o no, convocar a una gran reunión de productores de todo el país para discutir abiertamente? Podemos.

Como también podemos hacer que las coordinadoras asuman tareas de ayuda al interior, o como decía Héctor, impulsar el envío de cartas a familiares nuestros en el interior. En el orden del día de la dirección del FA tiene que estar, como una constante, el tema del interior.

Interviene el diputado Carlos Cassina, ante la atenta mirada de Reynaldo Gargano

Julio Faravelli (UP)

En primer lugar hay que ver que en el interior sigue imperando una mentalidad tradicional. El FA tiene que demostrar que encarna las mejores tradiciones. Ya sea en cuanto al programa agrario artiguista, ya sea en cuanto a la estatización que impulsó Batlle, ya en los aspectos positivos de Herrera, cuando de alguna manera impidió la instalación de bases militares norteamericanas en nuestro suelo. El otro punto es ser sensibles a las diferentes realidades que existen en el interior. También debemos viajar más al interior, los dirigentes y los legisladores deben ir más seguido para el interior... Pero hay que tener en cuenta que nadie con una simple visita hace nada. Aquí lo esencial es ser sensibles y estar dispuestos a oír los requerimientos de los compañeros que ya están trabajando en el interior.

007

860 1865

políticos y organizativos para llegar a todos los rincones

interior después del Encuentro

Los dirigentes de todos los grupos frentistas, reunidos con LA HORA sobre el Encuentro Nacional del FA

Alba Roballo expone sus puntos de vista sobre la realidad del interior. A su lado nuestro director, Gonzalo Carámbula y Walter Morodo.

Héctor Rodríguez (IDI)

...Aprovechando que se han ido varios montevideanos, quiero rectificar lo que es un error muy corriente (yo nací biológicamente en Rivera y políticamente en Tacuarembó), y es el de pensar que el FA creció más en Montevideo que en el interior. Fue al revés. Hay lugares en el interior en los que los votos se triplicaron, a partir de votos de residentes en Montevideo, que tenían credencial en el interior. Tenemos un excelente punto de partida con esos 100.000 votos en el interior de la República.

Además, ¿quién de los que vivimos en Montevideo no tenemos un familiar en el interior? Y ¿por qué no hacer mediante una relación familiar un planteo político, que va a llegar con toda la carga del afecto familiar y la confianza familiar?

El otro aspecto es el de los problemas concretos. Yo recuerdo que cuando las primeras reuniones de la Mesa pro-FA por el año 71, un compañero que era obrero de la construcción con su hija en brazos y con su mujer nos decía en Sarandí Grande: Y bueno, después de que los elijamos, qué, ¿Nos van a venir a ver dentro de cinco años para pedirnos el voto de nuevo? Es fundamental organizar los contactos con el interior a partir de la numerosa bancada de parlamentarios que tenemos. Yo diría que ningún fin de semana puede faltar un parlamentario frenteamplista en alguna localidad. Y el que vaya al interior tiene que hablar en nombre de "nosotros los frenteamplistas", más allá de su vinculación con un grupo político particular. No se trata de ofrecer once puertas de entrada al FA, sino una sola gran puerta de entrada: la del Frente Amplio.

Reinaldo Gargano (PS)

Yo tengo una visión más optimista. Primero, porque el país ha cambiado, y mucho en doce años. El papel del Frente en la resistencia a la dictadura, el papel de la transición de la dictadura a la democracia, ha golpeado la muralla de terrorismo ideológico forjada durante décadas por los sectores reaccionarios del país. En el interior, al Frente se lo escucha, se lo atiende. Yo soy sanducero, y los que hemos sido dirigentes de izquierda desde hace 40 años, sabemos en qué medida esa barrera de terrorismo ideológico funcionaba para que el mensaje de la izquierda no llegara. Esto ha disminuido enormemente, el Frente ha ganado credibilidad. En segundo lugar, este país tiene poco más de 600 km. entre su capital y el punto más alejado de la misma, y el mundo y los medios de comunicación han cambiado, la gente hoy está más informada de lo que pasa. Como el Frente es un ingrediente indesligable de la realidad nacional, hace llegar su mensaje a todo el país, y esto funcionará en la medida que el Frente siga haciendo un discurso para la gente y no para sí mismo. Hay que estar muy atado a la realidad, muy pegados a los problemas que vive la gente, para que nuestro mensaje llegue. Por eso soy optimista, y lo soy además, porque si bien en este país pueden existir dificultades para llegar a la gente de los pequeños poblados, este país es un país urbano. El 80% vive en centros urbanos intensamente comunicados unos con otros.

De lo que se trata no es de inventar un nuevo lenguaje, sino de lograr que la militancia frentista asuma el discurso frenteamplista y sepa traducirlo a su nivel. No basta con repetir el discurso sino con saberlo aplicar.

Carlos Cassina (99)

Nosotros en esto de llegar al interior, debemos tomar como base la legitimidad que en los hechos el Frente alcanzó ante la opinión pública y el país en su lucha con la dictadura, así como el sentido de responsabilidad y madurez con que encaró todas las etapas del proceso de recuperación democrática. Ahora, todos los partidos, excepto alguna minoría, y todo el país, nos miran con respeto y con profunda atención, y esa es la base de nuestro crecimiento. Nuestro trabajo debe centrarse en hacerles comprender a nuestros compatriotas del interior del país, que nosotros los frenteamplistas estamos realmente consustanciados con todos sus problemas. Transmitirles la certeza de que sólo el FA representa los intereses de las grandes mayorías de este país. Porque dentro del FA no hay nadie que pueda representar intereses opuestos a las grandes mayorías. Sólo el FA está en condiciones de ofrecer soluciones auténticas, profundas a esas necesidades. Entonces, es un problema de lenguaje, y es, más que nada, un problema de trabajo constante, de mostrar a nuestros compatriotas que nosotros estamos realmente comprometidos con los problemas grandes y pequeños de todos. Nosotros, con ellos formando parte de nosotros, porque los necesitamos a ellos para ser la gran fuerza que conquiste primero el gobierno y después el poder.

ANCAP

DIVISION SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS

Licitación pública No. 4/0650
COMPRA DE HERBICIDAS
APERTURA: 4 de junio de 1986
HORA: 14:30'

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en el Dpto. de Tesorería, planta principal del Edificio Ancap, sito en Paysandú y Avda. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8o. piso del mismo edificio en horario de 9 a 16.55.

Doctores
WALTHER A. PEREZ
ELISA ROSA Y ROSA
Abogados
MERCEDES 937 - PISO 7o. - TELEF. 91 36 89 MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo
Servicio de Necrópolis
A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES
Se comunica a los funcionarios municipales, que a partir del día 15 de mayo de 1986, comenzarán los traslados de las urnas depositadas en los nichos para funcionarios Nº 694 al 825 del Cementerio del Norte, al urnario destinado a tal efecto. Los interesados deberán presentarse en las oficinas de dicho Cementerio en horario de oficina.

200.000 PERSONAS NO LO CONOCEN
Es la hora de anunciar.

LA HORA está dirigido a un vasto sector social, particularmente a los trabajadores, que constituye una franja de mercado que no se puede desconocer. Ni descartar. Cuando anuncie en prensa, piense que no todo se resuelve con la llamada "prensa grande". 200.000 lectores de LA HORA, pertenecientes a los sectores socialmente más activos, no saben qué es lo que ud. vende.
En la hora de anunciar, hágalo en LA HORA.
Ud. tiene 200 mil buenas razones para hacerlo

Hágase conocer anunciando en "LA HORA".

URUGUAY DEMOCRACIA Y LUCHA DE CLASES
ENRIQUE RODRIGUEZ

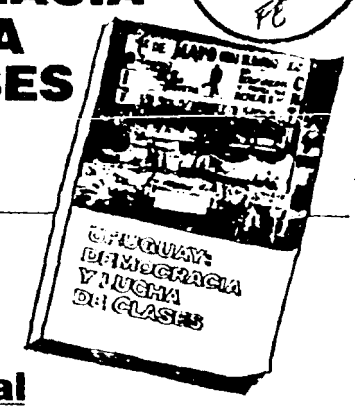

Jornada promocional como saludo al 1ro. de MAYO
N$ 100

DPTO. 28/5/86 PROT. FE

000

86018605

Jaime Pérez en el homenaje al gran jefe revolucionario

El marxismo-leninismo es la teoría transformadora del mundo

Jaime Pérez, secretario general adjunto del Partido Comunista fue el único orador en un acto realizado en la noche del viernes 25, ante un Palacio Sud América colmado, en homenaje a la memoria de Vladimir Ilich Lenin en el 116° aniversario de su nacimiento.

Abierto el acto, hizo su entrada una brigada de la Unión de la Juventud Comunista (UJC), portando banderas, lo que permitió promover el tema del VIII Congreso de la UJC, a iniciarse el próximo 15 de mayo. J. Pérez también aludió al Congreso juvenil.

Su oratoria, extendida por espacio de dos horas, abordó la vida y los aportes del conductor de la revolución rusa desde el ángulo de la vigencia de su ideario, con carácter universal. Y particularmente, se refirió a la aplicación del marxismo-leninismo, por parte del Partido Comunista del Uruguay, en la elaboración de sus directrices programáticas y de su orientación táctica, sobre todo a partir de su XVI Congreso, de setiembre de 1966.

Jaime Pérez, secretario general adjunto del Partido Comunista habla en el acto de homenaje a Lenin.

UNA TEORIA ETERNAMENTE VIVA

Jaime Pérez explicó la íntima trabazón de la concepción de Lenin con la doctrina de Marx y Engels, su fusión en un todo único, el marxismo-leninismo, que es la teoría transformadora del mundo. Habló de la defensa, por Lenin, de las piedras angulares del marxismo, del reverdecimiento de su esencia revolucionaria, oculta por el oportunismo de la II Internacional, y de su prolongación y enriquecimiento del marxismo en la nueva época histórica, la época del imperialismo y de las revoluciones socialistas.

Lenin, dijo, no solamente fue el gran teórico y el realizador práctico de la revolución rusa, al frente del partido que él mismo fundara en 1898, sino que sentó las bases de la revolución socialista internacional. Y de su fusión, en un cauce único, con la revolución nacional-liberadora, que alzó a la lucha a los pueblos de varios continentes, y con la clase obrera internacional.

EL LENINISMO EN AMERICA LATINA Y URUGUAY

Una gran parte de la exposición de Jaime Pérez estuvo destinada a mostrar la vigencia del leninismo en América Latina y, fundamentalmente en nuestro país. La explicación fue formulada desde el ángulo histórico, recordando los episodios del siglo pasado, el nacimiento de la clase obrera en nuestro país, y remontándose incluso a los ideales del artiguismo y de la lucha independentista en nuestra patria.

En la fundación de nuestro Partido en 1920, agregó, confluyen dos grandes vertientes: una nacional, que reconoce estos orígenes, que se nutre de la lucha de la clase obrera uruguaya; otra, el internacionalismo, la adhesión a la revolución socialista internacional, y la fidelidad al marxismo-leninismo, entendido no como letra muerta o como gris teoría, sino aplicada a nuestra realidad, teniendo en cuenta las tradiciones y el ser nacional.

Esto se expresó todavía más profundamente a partir del XVI Congreso de 1955 (y en el siguiente, en 1958) en los cuales en base al marxismo-leninismo se estudió la realidad nacional en profundidad, se analizaron las raíces históricas y las tradiciones nacionales, para determinar los lineamientos de la Declaración Programática y Plataforma Política Inmediata del PCU.

VENIMOS DE LEJOS Y VAMOS LEJOS

Entre los grandes aportes de Lenin, dijo J. Pérez, están entre otros su definición sobre el imperialismo como fase postrera del capitalismo, y su concepción del papel del partido revolucionario de la clase obrera. Como partido, agregó recordando una frase de Togliatti, venimos de lejos y vamos lejos. Señaló, en este sentido, el gran papel del Frente Amplio, heredero de las tradiciones genuinas del artiguismo y de la independencia, y que hoy se proyecta en el escenario nacional como opción de gobierno y de poder.

Y concluyó con el verso del poeta chileno Vicente Huidobro, referido a Lenin: "Dejó su corazón ardiendo entre los hombres".

CENTRO INTEGRAL DE REPARACIONES
ELLAURI 349. TEL: 70.29.03
• RADIO Y TELEVISION
• INSTALACION DE ANTENAS
• ELECTRODOMESTICOS
• CONSULTE POR ABONADOS

SMU
SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY

EL SINDICATO MEDICO DEL URUGUAY recuerda a sus afiliados Médicos y Practicantes el ACTO ELECCIONARIO para renovación parcial de autoridades
Fecha: Martes 29 de abril de 1986
Lugar: Palacio Sindical Colonia 1938, Piso 2 esq Arenal Grande
Horario: Continuo de 9 00 a 21 00
Documento: El volante debera presentarse munido de su carné social, carné de medico o documento de identidad
Estacionamiento: Existe estacionamiento muy cercano con ingreso por las calles Colonia o Dante
SE RECOMIENDA CONCURRIR TEMPRANO A VOTAR
PARA EVITAR AGLOMERACIONES
HERMES

PRONTO REFRIGERACION
Ahora en POCITOS
Para la reparación y venta de: heladeras, cocinas y calefones
Bulevar Artigas 656
Tel. 70 56 83

El Movimiento obrero uruguayo en los 100 años de los mártires de Chicago.
-Conferencia de Enrique Rodriguez
Martes 29 de abril, a las 20 horas
Casa de Cultura del PCU,
Julio Herrera y Obes 1239

TELECOLOR S.R.L
Cambio de Norma en TV. Color europeos
Reparación de TV color y 12 pulgadas
Radiograbadores y Service ATARI
Compra y Venta
JUSTICIA 2287 - Tel. 204319

ASUNTO DIV. 21/5/86 PAG. F6

PREGON

La sección de Cultura de la Agrupación Pregón, "El Retablo" y amigos de todos los sectores del Frente Amplio y de otros sectores sociales se reunirán el próximo lunes a las 19 horas y 30 en su local de Jackson y Rivera, para planificar la política de cultura popular a través del teatro del "Retablo".

CONS

ASUNTO
DPTO. 1
30/5/86
P.P.S.
P.C.

010

8601865

...recibir particularmente agravante en un país con miles de desocupados?

¿Acaso no es de una injusticia evidente cuando, en el propio Palacio Legislativo, no han sido convocados a sus cargos funcionarios destituidos por la dictadura?

Nada hemos aprendido –a juzgar por estos hechos– del largo proceso de sombras que ha padecido el país. Aun no se tiene conciencia del grave factor de desequilibrio que significa, para las democracias, este tipo de corruptelas.

¿Qué diferencia, en cuanto a la conducta de la administración, podrán alegar, ahora, quienes incurren en estos hechos, con los coroneles a quienes se acusaba de designar a hijos, sobrinos y entenados?

Hay más aspectos de la administración del Palacio que merecen análisis. Quizá antes de que sea demasiado tarde (y el desprestigio caiga injustamente sobre todos por igual) estaremos en condiciones de denunciarlos.

G. Ch.

...que se acompañe a la mencionada carta del Sindicato Médico, por la cual se presta asistencia médica en el CASMU, y que hayan recibido el aviso señalando que es hasta el 30 de abril, lo siguiente: que antes de esa fecha, 30 de abril, deben entregar una carta en la Comisión de Derechos Humanos del Sindicato Médico del Uruguay, Colonia y Arenal Grande, explicando su real situación.

Comisión de Reencuentro de los Uruguayos.
Comisión Nacional de Liberados Políticos.

...de Humanidades

Hoy, viernes 25, se sesionará la fecha en la Facultad de Humanidades (Tristán Narvaja 1674, 20 horas). Bajo el moto "Cien años del 1o. de Mayo trabajador", participarán el decano interino, profesor Germán D'Elía; el Director Nacional de Trabajo, Luis Brezzo; presidente de la CNT José D'Elía; Eduardo Rubianes y Gonzalo Mújica, de FEUU; Oscar Fernández y Daniel Buquet, de la Asociación de Docentes de la Universidad; y el profesor Carlos Zubillaga.

...Iglesias, "desempeñe un papel protagónico en la ... obstáculos para que el Acta de Contadora pueda ... mo 6 de junio".

"Es la última oportunidad de lograr la paz", ... sostuvo que el gobierno de Managua se había ... gurar a su juego de las negociaciones, expresó su ... plácido "porque ahora Nicaragua, pese a que ... abrió puertas que hacen posible la firma del Acta ...

Acerca de su exhortación a firmar el Acta ... actitudes agresivas del gobierno norteamericano ... afirmó: "la mediación en la Cámara Baja de Est... abre la posibilidad de aprovechar este nuevo ... ayuda financiera norteamericana, a los ... aprobará antes del 6 de junio. Por lo tanto, ... con celeridad. Esta es la última oportunidad ... en Centroamérica".

Negó enfáticamente que su país sirviera com... ción de los "contras". "Nosotros ofrecimos ... que nos permitiera (a Nicaragua y a nosotros) ... tera norte de Costa Rica. ... Hemos hecho el ... impedir que nuestro país sirviera de base a ... fuerzas centrales. Nuestra neutralidad es ... y nuestro territorio no se utiliza por las fuerzas ... régimen sandinista".

"La zona se ha convertido en región de ... oriente y occidente. Por eso pensamos que, ... bilateral, la que Centroamérica reclama, es la ... Contadora". Recordó que Costa Rica es, tra... país de asilo y que incluso muchos uruguayos ... te la dictadura. "Somos refugio para miles de ... perseguidos. Cuesta mucho compatibilizar ... que se puede hacer de nuestra hospitalidad ... tores. Si se hizo, ... novedencia".

En relación a la deuda externa latinoameri... no renegociamos, ni logramos mejores condi... mayores plazos tendremos que escoger entre ... a nuestro pueblo".

99: Congreso de la Juventud

La juventud del Movimiento por el Gobierno del Pueblo "Zelmar Michelini" 99, se reúne en su VII Congreso los días 26 y 27 de abril, en el Platense Patín Club.

Con la participación de delegados de todos los departamentos y de todos los afiliados de menos de 30 años de Montevideo, el Congreso discutirá varios temas: Rol de la juventud dentro del FA y en los frentes de masa; Balance de actividades; Reestructura del FA; Formación del Partido; y Elección de autoridades.

En el acto inaugural harán uso de la palabra el Secretario General de la Juventud, Rafael Martínez, y el Secretario General del Movimiento, senador Hugo Batalla.

UJC

La juventud Comunista realizará también los días 26 y 27 próximos las convenciones Seccionales preparatorias de su Noveno Congreso. Los temas centrales de discusión serán: Respuestas a la problemática de los jóvenes; Papel de la Juventud hacia el gobierno popular con el FA.

IDI

La Izquierda Democrática Independiente (IDI) realizará por su parte su Segundo Congreso los días 10 y 11 de mayo, con la participación de delegados de todo el país. En el mismo se analizarán los siguientes temas: Programa de la IDI; Definición estratégica; y Estatutos.

POCO LEGIBLE

8001865

ASUNTO ORTO ESPECIAL FA

...ma, que haría uno de la ...curtió con sus peque...

...estaba finalizando di... pacífico – la policía y ...profesionales irrum... llamada Plaza del Mer... o –que era precisamen... transcurría el mitin– ...r demás siniestra, tra... esperado numerosos ...muertos de heridos entre ...antes.

...los momentos, que una posteriormente indaga... han a vaticinar la posibi... – como en muchos de ...s "atentados" actuales, ...to de los mismos pro... uce explosión entre di... os.

...e estos sucesos, la pré... ...dios de comunicación ...los empresarios, capi... ...ta de predisponer a la ...ica en contra de las ...y sus justas reivindi...

...la violencia, la con... todos los Derechos ...la diosa mercadería ...la execrable matanza ...adores en el mitin de ...

...o a miles de obreros, ...dicales fueron "casu... mente torturados jun... compañeros de clase. ...ntos, los atropellos a ...dicales, las violaciones ...privados, la destruc... ...nes (...aquinaria y del Arbeiter Zeitung del movimiento sindi... ...licados y destruidos) ...aquello que ...rvicta en la clase trabajado... ...rapiñado –el mejor ...s "defensores del or...

...seres, que al decir de uno de sus fiscales: "... son hombres demasiado sacrificados, demasiado honrados, demasiado inteligentes, para nuestros privilegios ...".

Pero estos hermanos, compañeros de noble ruta de toda la Clase Trabajadora, no sólo enfrentaron con dignidad el oprobioso juicio, sino que, a la hora de su muerte (¡vida!) con expresiva, exacta hombría y total grandeza, lanzaron el reto premonitorio: "Vendrá tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces ... Anunciamos una próxima victoriosa Revolución, un cambio en el sistema de producción de todos los países del mundo ... Si nosotros callásemos, hablarían las piedras... Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra, todos sus frutos y las invenciones de los hombres deben ser utilizadas en beneficios de todos... Vuestras leyes están en oposición con las de la naturaleza y mediante ellas robáis a los unos el derecho al bienestar, la libertad, el derecho a la vida".

Premonición que late hoy a 100 años de incansable, inspiradora lucha perdura en la memoria de todos nosotros y es voz potente, no callada por ningún agonía.

En Engel, Schwab, Fischer, Parsons, Spies, Neebe, Fielden, Lingg, recordamos a todos nuestros mártires y reafirmamos nuestro compromiso de afirmarnos continuamente en la prosecución de la noble lucha en pos de la definitiva emancipación de las clases oprimidas, expoliadas, explotadas.

Este 1ero. de Mayo –como todos los demás– no debe confundirse, no creamos (como intentan algunos fantoches tramnochados hacernos creer) que sea "una fiesta", sino que: esta jornada está de reconciliación, unión, reafirmación de

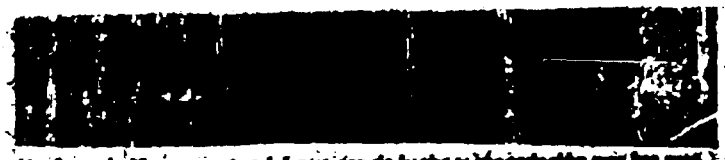

Un 1ero de Mayo que tendrá que ser de lucha y reivindicación por los que murieron hace 100 años.

los ideales de aquellos –y tantos otros– mártires que, a través de los siglos y los tiempos, se enfrentaron valientemente, decididamente a las clases dominantes, a los explotadores de siempre, a la escoria de la humanidad.

¡Nosotros, "los de menores circunstancias!", hacemos nuestras las inmortales frases: "... porque esta gran humanidad ha dado un paso y ha echado a andar ... Y ¡que los más infelices, sean los más privilegiados".

SECTOR TRABAJADORES DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO CONVOCA AL 1o. DE MAYO

El Sector Trabajadores del Movimiento 26 de Marzo quiere expresar su saludo combativo a todos los trabajadores de nuestro país en nuestra fecha, el 1o. de Mayo.

A 100 años de celebrarse la cruenta matanza de los mártires de Chicago, la clase obrera deberá levantar bien en alto las banderas por las que lucharon los trabajadores de ayer y de siempre. Las banderas de la justicia, la libertad, contra la miseria y la explotación del hombre por el hombre.

Hoy vivimos una de las crisis económicas más terribles de la historia: hoy el enemigo de los pueblos, el imperialismo norteamericano y las oligarquías criollas se desesperan por revertir el avance incuestionable de los pueblos hacia una vida digna, donde no existan el hambre y la injusticia.

Por eso, en este glorioso 1o. de Mayo, los trabajadores del 26 de Marzo, llamamos a solidarizarnos con todos los pueblos en lucha y, en especial, con los hombres y mujeres que pelean en la agredida Libia, en Nicaragua, en El Salvador, en Guatemala. Levantamos hoy, con las mismas manos y la misma fuerza, las banderas por reconquistar la democracia de los trabajadores chilenos y paraguayos.

En nuestro país, no podemos olvidar el papel fundamental que jugó la clase obrera en la derrota de la dictadura fascista y la reconquista de la democracia. Por eso, en este 1o. de Mayo, exigiremos que se respeten los derechos de los trabajadores. Exigiremos fuentes de trabajo, exigiremos que se contemplen los derechos a la salud, a la educación y a una vivienda decorosa. La clase obrera ha dado muestras claras en defender la democracia, y ha planteado claramente cuáles son las soluciones para la reafirmación de la misma.

El 1o. de Mayo, todo el pueblo marchará junto a trabajadores de la ciudad y del campo, a pequeños productores, a comerciantes, a estudiantes, por soluciones económicas que consoliden esta democracia. Marcharemos también, con el recuerdo de nuestros mártires y así, estaremos todos unidos, contra la política económica continuista, fondomonetarista y antipopular que el gobierno de Sanguinetti se empeña en llevar adelante, para beneficiar a los menos, a costa de los trabajadores.

Que este 1o. de Mayo sea, entonces, un nuevo avance en la reconquista de los salarios dignos, de la justicia y las libertades, única manera de poder cumplir lo que nuestro José Artigas expresaba de que "los más infelices sean los más privilegiados".

TODO EL PUEBLO UNIDO POR PAN, TRABAJO, SALARIO Y JUSTICIA SOCIAL

¡VIVA LA CLASE OBRERA URUGUAYA!

¡VIVA EL PIT CNT!

¡VIVA EL INTERNACIONALISMO PROLETARIO!

SECTOR TRABAJADORES
MOVIMIENTO 26 DE MARZO

LA JUVENTUD 27 ABR.

012

Poco legible

Los Bases 27/ABRIL/86

MARIO ROSSI

"El MRO tiene credenciales para estar en el Frente"

El Movimiento Revolucionario Oriental, uno de los grupos fundadores del Frente, hace ya tiempo ha solicitado su reingreso al mismo. En plena etapa de reorganización interna, realizaron el viernes 25 un acto con motivo del 25o. aniversario de su fundación. Previo a ese acto, *"las bases"* entrevistó a Mario Rossi, dirigente del Movimiento, sobre su aporte al FA y sobre la etapa interna que están viviendo.

—¿Cuál es el aporte que el MRO, cofundador del Frente, puede realizar en este momento al FA?

—La historia del MRO es la historia de la concepción frentista más allá de la frenteamplista. No nació como organización aislada, nunca tuvo un perfil propio, y cuando lo tuvo siempre lo tuvo en el marco de una alianza o un frente con otras organizaciones y partidos. Nuestra historia es la historia de la búsqueda de la unidad sin exclusiones. Así en el año 61 integramos el FIDEL, luego lo que se llamó el Acuerdo de Epoca, y en el año 71 el Frente Amplio. Hoy estamos viviendo un momento histórico donde de las dos armas del accionar político que son la unidad y la lucha, que van unidos, prima la tarea de la unidad. En la década del 60, la agudización de la situación económica y la necesidad de buscar una salida a la crisis promueve el desarrollo de la lucha sobre la unidad. Hoy tiene posibilidades de crecimiento por la tarea unitaria que hizo el pueblo para derrocar a la dictadura, por lo tanto la gran tarea estratégica hace primar la unidad sobre la lucha. Hoy para el MRO es de un gran costo político estar, desde el punto de vista orgánico, fuera del Frente Amplio, porque su ser político ha sido siempre estar dentro de otros frentes. El crecimiento natural del Frente va a ser en filas del pueblo, pero el pueblo ha elegido ciertos matices políticos. O sea el Frente tiene que crecer con votantes blancos y colorados, pero como su propio pasado así lo establece, también de desprendimientos blancos y colorados. El MRO es, junto con Erro y Rodríguez Camusso, desprendimientos organizados del Partido Nacional, como lo son Alba Roballo y la lista 99 desprendimientos del Partido Colorado.

Si esa es la gran tarea del momento, el MRO tiene credenciales suficientes para estar en el Frente, y va a ayudar en esa tarea como lo hizo en el FIDEL, en el Acuerdo de Epoca y en la fundación del FA.

La modestia de nuestra militancia y de nuestros recursos están al servicio de la unidad y la lucha dentro del FA.

—La conmemoración del 25o. aniversario de la fundación del MRO lo encuentran en un *período de reorganización interna*. ¿Cómo se está llevando adelante?

—Está juntando sus cuadros de las cárceles y del exilio, porque su método radical de enfrentamiento al gobierno pachequista y a la dictadura hizo que el enemigo nos golpeara profundamente. El proceso de reorganización se hace lento, se hace seguro. En esta etapa vamos a consolidar organismos provisorios y resolver toda una serie de interrogantes del momento político en el cual estamos, en el cual no está ajeno la visión autocrítica de sus 25 años de historia. Dentro del FA, como lo hicimos históricamente, por la posibilidad de unir a toda una izquierda nacional, combativa. El desafío es la posibilidad de engendrar una única organización de todo ese espectro político.

Entrevista:
Daniel Garrido

ASUNTO PTO. 1 25/5/86 PRES... FU

8601865

013/13

15 BASES DE NUESTRO TIEMPO

NUESTRA AMERICA LATINA

Su historia, su presente

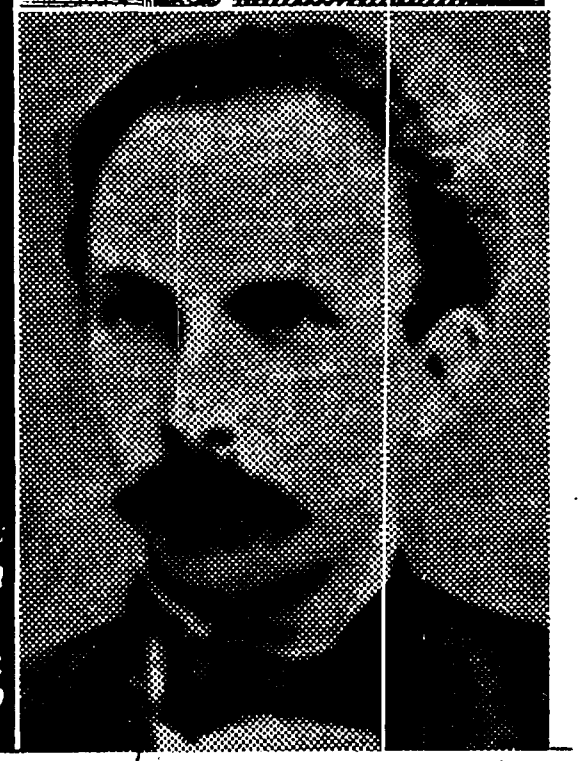

Andrea Daverio,
Roger Geymonat,
Alejandro Sánchez

Dirección General:
Milton Schinca

EDICIONES DE:
"las bases"

Miércoles 19 de marzo de 1986 N$ 95

1/36
8601867

A LOS LECTORES

Razones circunstanciales impiden la aparición en fecha del Fascículo 14, "El mundo socialista". Debido a ello hemos adelantado el presente Fascículo 15, conservando la numeración definitiva que les corresponde a uno y otro.

Serie

BASES DE NUESTRO TIEMPO

Dirección: Milton Schinca
Diagramación y armado: Cibils
Coordinación: Alejandro Schinca

EDICIONES las bases
Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono 95 68 46.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Polo Ltda. D. L. 210094

002 8601867

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Bibliotec
No. de Orden 8601867

RECORRIENDO EL CAMINO DE LA PATRIA GRANDE

No nos equivoquemos: todo lo que hemos podido ver hasta ahora a lo largo de nuestros fascículos, condiciona de manera muy directa el vivir de nuestros pueblos latinoamericanos, nuestro propio vivir. Nada de lo que aquí ha sido expuesto nos es ajeno. Pero ahora nos toca dirigir una mirada en profundidad a la realidad de esa Patria Grande que a todos nos convoca y nos duele. Trágica, desesperante realidad, marcada desde hace siglos por el sometimiento, la expoliación sin pausa, la postergación sistemática y deliberada. En el Fascículo que ahora presentamos, nos será dado seguir los pasos de esa castigada América Latina desde sus orígenes hasta hoy. Veremos desfilar la sucesión interminable de quienes de un modo y otro nos explotaron desde fuera; y asistiremos igualmente a las traiciones, las claudicaciones, las entregas que se repitieron desde dentro. También comparecerán las heroicidades y los sacrificios, personales o colectivos, que pautan sin cesar la historia de nuestro Continente. Descubriremos qué fuerzas terribles nos condenaron y nos condenan, como una constante trágica que jamás nos dio respiro; pero el examen lúcido de esas mismas fuerzas nos ayudará a vislumbrar cuáles son los caminos de redención para esa Patria Grande, una redención que es nuestro principal compromiso.

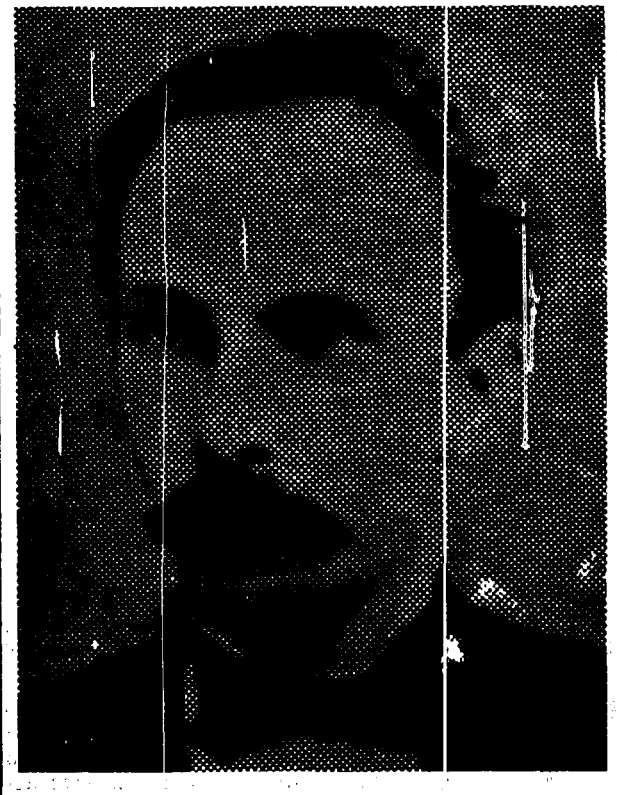

Un equipo de docentes de Historia egresados del IPA, se ha encargado de aportarnos esta visión de América, que campea por sobre numerosos siglos y nos trae hasta el dramático presente: Andrea Daverio, Roger Geymonat y Alejandro Sánchez recorren ese largo camino con probidad, solvencia y una indisimulada pasión, que en ningún momento perturba la rigurosidad del análisis.

003 8601867

El propósito de este Fascículo es presentar una visión de conjunto de lo que ha sido la hitoria de nuestro Continente, procurando poner en evidencia las fuerzas y factores que determinaron su evolución hasta hoy. Esperamos poder mostrar así, como una trágica constante en la existencia latinoamericana, la temprana explotación de que fuimos víctimas, los largos siglos de postergación y sometimiento determinados por intereses y designios que no fueron, por cierto, los de nuestros pueblos.

Como es comprensible, el mayor énfasis lo hemos puesto en los acontecimientos de estos dos últimos siglos, y en particular en los de este trágico siglo XX; pero resultaría imposible comprender cabalmente los dramas de hoy, si no vamos a buscar sus raíces en el pasado donde ellos se gestaron. De ahí que hayamos considerado útil co[illegible] la historia de nuestro Continente latinoamericano vista en su conjunto, partiendo de los tiempos anteriores a la Conquista española y portuguesa de estas tierras, esto es, dando una mirada, aunque sea somera, a las civilizaciones que aquí se desarrollaron antes del arribo de los europeos.

EL GRAN SUEÑO DE BOLIVAR ESTA TODAVIA EN PERSPECTIVA. YO NO SE CUANDO PODRA REALIZARSE. PERO NOSOTROS IREMOS PONIENDO LAS PIEDRAS. TENGO LA CONVICCION DE QUE ESTE SIGLO VERA COSAS EXTRAORDINARIAS.

Augusto César Sandino.

LA AMERICA PREHISPANICA

I. Los primeros americanos

¿Cuál fue el origen del hombre americano?

¿De dónde procedían los habitantes con los que se encontró el conquistador del Nuevo Mundo? La interrogante aún persiste en parte, pese a los avances de la antropología.

El hombre americano, ¿es autóctono o proviene de otras tierras? En este último caso, ¿de dónde proviene?

Para la primera pregunta, la antropología tiene una respuesta categórica, basada en múltiples pruebas: el hombre americano no es autóctono, procede de otros continentes; probablemente, de Asia y Oceanía. Esto nos lleva a preguntarnos cómo llegó a América. Aquí existen diversas teorías, que podemos dividir en dos grandes grupos: a) los que sostienen que el hombre americano vino por un solo lugar, el Estrecho de Bering (entre Alaska y Siberia) y de allí se difundió por toda América; y b) los que dicen que llegó por múltiples lugares (Australia, Polinesia, etc.), si bien reconocen la preminencia del elemento venido del Norte.

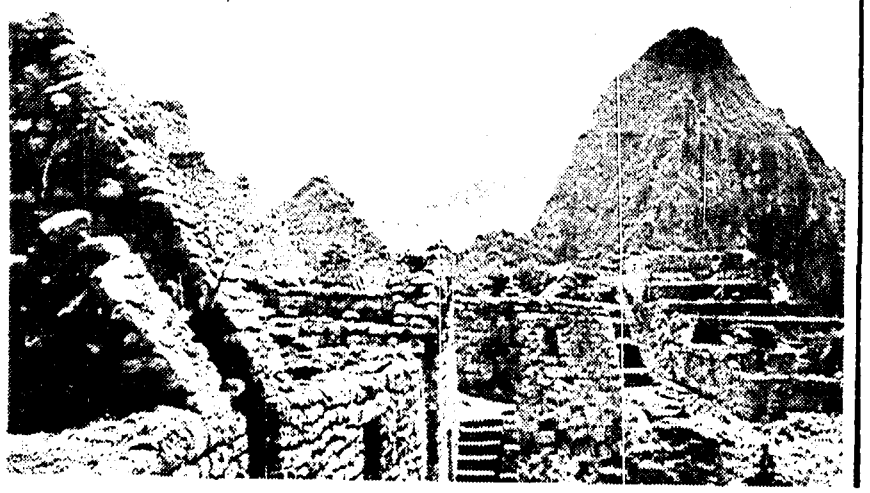

¿En qué época llegó a estas tierras?

Existen discrepancias respecto a la antigüedad de este primer americano. Los restos más antiguos se remontan a 38.000 A.C. para Norteamérica, y van decreciendo si avanzamos hacia el Sur. Esto sustenta la tesis de un solo punto de inmigración; pero pudo también ocurrir que el elemento humano venido de Oceanía fuera posterior al del Norte, y que por ello no se encuentran restos tan antiguos. La interrogante se mantiene.

8601867

II. Las "altas culturas" americanas

Cómo eran las sociedades prehispánicas

La cultura americana evolucionó, entonces, desde las primeras bandas de cazadores, pasando por las tribus con agricultura incipiente, hasta lo que llamamos "altas culturas" o civilizaciones (mayas, aztecas e incas).

No podemos hacer aquí un desarrollo acabado de esa evolución, ni tampoco una historia detallada de esas civilizaciones: estudiaremos sus elementos comunes. En efecto, pese a que estas civilizaciones se desarrollaron en dos áreas geográficas distantes (Mesoamérica y los Andes) tienen rasgos estructurales similares: ambas conforman lo que Wittfogel llamó "sociedad hidráulica", por la utilización del agua como fuente de energía.

¿Qué caracteriza a esta sociedad?

1. Existe una clase dirigente, pequeña en número pero muy poderosa, pues tiene el control de los medios de producción y la distribución de bienes, organiza los trabajos públicos, etc.

2. El Estado es propietario de la tierra, no existiendo propiedad privada sobre el suelo, aunque sí usufructo.

3. La función primordial del Estado es la de dirigir los trabajos de irrigación artificial para la agricultura, y conseguir nuevas tierras para ella;

4. La sociedad se encuentra rígidamente dividida en clases.

5. La religión tiene gran importancia, no sólo como sistema de explicación del mundo, sino como justificación de la estructura socio-política.

Cómo vivían los incas

Los incas fueron una tribu que, procedente del Sur, llegó al Cuzco cerca del 1.200 d.C., uniéndose con los quechuas. Entre los años 1435 y 1525 conquistaron todos los Andes centrales, e incluso áreas vecinas. El imperio estaba centralizado en la figura del Inca, hijo del Sol. La Capital era Cuzco, centro del Imperio de los Cuatro Suyos (puntos cardinales) o Tahuantinsuyo. La tierra se dividía en tres: la del Inca, la de los "dioses" y la de la comunidad. El producto de las dos primeras era para los funcionarios, y el sobrante se almacenaba para emergencias. La otra se distribuía según las necesidades, no existiendo propiedad privada.

El pueblo azteca

Los aztecas ("tenochcas", en honor al jefe TENOCH) llegaron al valle de México procedentes del Norte, fundando en el 1325 d.C. su capital, Tenochtitlan. Desde allí, a partir del 1440, se expandieron, conquistando un territorio de más de 200.000 Km², con una población de más de 5 millones (en Tenochtitlán vivían, para asombro de los españoles, 300.000 personas). La sociedad se dividía (aparte de las clases) en "calpullis", unidades que agrupaban aquella parte de la población que reconocía un antepasado común y disfrutaba de un territorio común, distribuido por familias según el número de integrantes. La propiedad privada no se conoció hasta la época de Moctezuma II (1502-1520), que repartió tierras entre sus jefes militares, a título personal. El "calpulli" es similar a una estructura inca, el "ayllú".

La cultura maya

Los mayas constituyen, quizás, la civilización precolombina que llegó al más alto nivel de desarrollo científico e intelectual. Desde el punto de vista geográfico, ocupaban el territorio del Sur de México, Yucatán, Guatemala y parte de El Salvador y Honduras, y sus inicios se remontan al 600 a.C. La época de auge ("período clásico") se ubica entre el 250 y el 1100 d.C.; posteriormente, invadieron los toltecas desde el Norte, iniciándose el período "post-clásico" de la cultura maya.

La civilización maya, si bien comparte rasgos comunes con las que ya hemos estudiado, tiene características especiales. En efecto, los mayas no constituyeron un imperio, ya que sólo en contadas ocasiones una "ciudad" se impuso sobre otras, y por muy corto tiempo. Por ende, tampoco tuvieron capitales al estilo de Cuzco o Tenochtitlan. Esto ha llevado a algunos antropólogos a discutir el carácter de civilización de los mayas, ya que definen el término (civilización viene de "[illegible]itas", ciudad) por la existencia o [illegible]de ciudades.

Las ciudades mayas eran "centros ceremoniales" o "ciudades dispersas", pero ello no impide que los consideremos como civilización.

Como decíamos, los mayas lograron un alto desarrollo científico. Por ejemplo, poseían un cálculo del año solar (HAAB) más exacto que el que nosotros utilizamos comúnmente; habían desarrollado un avanzado sistema numérico, que incluía el concepto del cero; en astronomía, determinaron la duración del año venusino con sólo ocho centésimas de error con respecto a las modernas mediciones científicas.

8601367

AMERICA LATINA BAJO LA DOMINACION COLONIAL (1492-1810)

En fascículos anteriores, especialmente el 2, vimos el marco histórico que impulsó a España y Portugal, a fines del siglo XV, a lanzarse al descubrimiento de nuevos mundos.

Los dos grandes países exploradores

Portugal se lanza en 1415 a la exploración, primero de islas cercanas, llegado en 1498, luego de bordear el continente africano, hasta las Indias Orientales. 1492 marca para España el fin de la lucha de Reconquista contra los moros y la llegada de Colón al Nuevo Mundo. Recién en esta fecha los Reyes Católicos aceptarán respaldar la alocada propuesta de Colón de llegar a las Indias navegando hacia el oeste.

Estas tierras descubiertas generarán conflictos entre España y Portugal por los derechos sobre las mismas, que finalmente quedarán delimitadas según el trazado de una línea divisoria imaginaria, tal como se convino en el Tratado de Tordesillas (1494).

Desde entonces se sucederán numerosos viajes en los que se entremezclarán el descubrimiento de nuevas regiones y la conquista o toma de posesión de las mismas. Este período de la conquista se extiende aproximadamente hasta mediados del siglo XVI. A partir de este momento, comienza la colonización del territorio, lo cual supone el poblamiento, la explotación económica sistemática y el establecimiento de un orden institucional y social.

Los hombres que hicieron la Conquista

Las huestes que llevan a cabo la conquista del "Nuevo Mundo" las integraban hombres, en su mayoría jóvenes pertenecientes a las capas bajas del pueblo español. Se distinguían por su fortaleza física, su arrojo, su espíritu de aventura y su destreza en el manejo de las armas. Con escasa formación intelectual, profundamente católicos, serán el brazo ejecutor de la Conquista, que en realidad se verá dirigida por la pequeña nobleza. El Nuevo Mundo es para estos hombres la oportunidad de poder y gloria *que su patria no les ofrecía*. Buscaban el enriquecimiento fácil, sin un trabajo sistemático previo. El conquistador cabalga entre dos épocas: la Edad Media y la Edad Moderna; se halla a mitad de camino entre el guerrero medieval y el aventurero renacentista. En esta aventura también encuentra cabida el delincuente, a quien ya no le importa perder su vida, el religioso redentor de los infieles y el capitalista que corre tras la expectativa de una oportunidad de lucrar.

En esta generación de la conquista y la colonización, fueron móviles de acción el ansia de riqueza, de ascenso social y... el espíritu de cruzada religiosa.

Pero no sólo de Europa partieron las expediciones: también desde el propio territorio americano (México, Perú, Las Antillas, etc., fueron los principales puntos de partida).

Escuchemos también a los vencidos

De este modo, la conquista se va a basar *en empresas individuales con* claros fines de lucro y de hallazgo de metales preciosos ("sed de oro") y de explotación económica en beneficio de la metrópoli. Pero este continente no estaba vacío, sino que se hallaba *poblado por diversas culturas; y así* como es posible analizar los mecanismos de la empresa conquistadora y sus resultados para Europa, interesante es que prestamos igual atención a la voz de los vencidos. Para las naciones europeas, América significaba la formación del Imperio Colonial, la implantación de su cultura en ultramar, su desahogo demográfico, la interminable afluencia de oro y plata para las arcas del Estado, la difusión de la religión católica mediante la alianza de la cruz y la espada en la lucha contra el infiel (antes el musulmán y ahora el indio), el depósito de sus manufacturas y el manejo de la explotación económica en su conjunto, Para la América precolombina significó el quiebre de la propia evolución cultural, la deshumanización de sus integrantes por parte del invasor, con la consiguiente esclavización y/o exterminio..., el final de las grandes civilizaciones (inca, azteca y maya) y la puesta al servicio del engranaje universal. Ya no se produciría más para los incas, para los chibchas o para los caribes, sino para España, Francia, o Portugal. La interioridad de las distintas culturas autóctonas se vio quebrada, y sus dioses y sus templos despreciados, su lengua sustituida, y su arte de orfebrería fundido en lingotes para su mejor traslado como botín de la conquista.

Por qué disminuyó la población americana.

Por varios motivos el impacto de la conquista provocó una merma importante en el número de habitantes de América. Nuestro continente contaba antes con una alta tasa de natalidad, y, alcanzaba en algunas zonas, como México, importantes niveles de densidad. En este descenso vertiginoso de población, jugaron importante papel la superioridad bélica europea, las enfermedades traídas a suelo americano (viruela, tétanos, tifus, lepra, etc.; Darcy Ribeiro estima que esta contaminación provocó la muerte de más de la mitad de los aborígenes americanos), para las cuales el indígena no poseía defensas; las condiciones de trabajo; las matanzas, y el "disolvente efecto psíquico producido en los indígenas" por el contacto con el conquistador, que rompió definitivamente la armonía y la coherencia interna que, como toda cultura, las americanas poseían, y en el marco de la cual los individuos encuentran guía a su existencia... Su vida espiritual, material y social resultó destruida.

Las buenas intenciones...

Aproximadamente a mediados del siglo XVI, se cierra el período de toma de posesión del territorio y se abre definitivamente el período colonial en el que España creará un sistema de administración y gobierno en las Indias Occidentales. A lo largo de los tres siglos que durará la dominación, se creó un complejo aparato administrativo que sufrió modificaciones, generalmente causada por los cambios de rumbo de la política metropolitana, más que por reclamos americanos. Legalmente, los dominics americanos en 1520 fueron declarados Reino de Indias, no colonia de la Corona española, sino en igualdad jurídica con los demás reinos peninsulares. En tal sentido, la América colonial gozará de una legislación especial como lo fue el derecho indiano. No obstante, la realidad resultó muy otra, puesto que veremos cómo España implantó de hecho la explotación y el dominio colonial.

Elegía quechua llorando la traición y muerte de Atahualpa.

Se ha helado ya el gran corazón de Atahualpa,
el llanto de los hombres de las cuatro regiones
ahogándole.
(...)
Enriquecido con el oro del rescate
el español.
Su horrible corazón por el poder devorado,
empujándose unos a otros
con ansias cada vez más oscuras,
fiera enfurecida.
Les diste cuanto pidieron, los colmaste;
te asesinaron, sin embargo.
(...)
Muerta la sombra que protege,
lloramos;
sin saber a quién o a dónde volver,
estamos delirando.

El aparato de gobierno creado por España

Se le llama Régimen Indiano al conjunto de instituciones y disposiciones que dieron existencia legal y jurídica al Reino de Indias. Había autoridades residentes en España (Peninsulares) y autoridades residentes en América (Americanas). A pesar de la supuesta "independencia" como Reino que se le reconoció a América, existió una política discriminatoria por parte de la Corona, que para la ocupación de los altos cargos de gobierno prefirió siempre a los españoles peninsulares antes que a los criollos (españoles nacidos en América).

Esto se vio correspondido con la división del territorio americano en distintas jurisdicciones, como lo fueron los Virreinatos, las Capitanías Generales, las Gobernaciones, etc.

El Virrey era en América la máxima autoridad, directamente nombrada por el Rey. Lo representaba a éste con potestades ejecutivas, legislativas y judiciales. Se encargaba también del reparto de tierras y de otorgar encomiendas de indios. (La "encomienda", era una forma mal disimulada de esclavitud, como veremos en seguida).

Los Cabildos constituían, por otra parte, el organismo de gobierno quizás más cercano a los reclamos y necesidades de la población.

A pesar de que sus miembros pertenecen a la oligarquía local, fue el único órgano abierto a la participación de los criollos y el más representativo de ellos en la Colonia. Cumplían fundamentalmente funciones municipales, a las que se sumaban gubernativas y judiciales. En los momentos previos a la emancipación, se incrementó la participación vecinal a través de los llamados "Cabildos abiertos".

La aplicación de este complejo aparato de gobierno se vio dificultada por variados factores: la distancia entre el poder central y los organismos americanos, la corrupción de los funcionarios, los deseos de autonomía de las oligarquías locales, etc.

Lo principal: comerciar con metales

Como vimos, la conquista y la colonización de América se inscriben en el marco del naciente desarrollo capitalista, que por cierto se basa, no en la artesanía, sino en la actividad comercial. Es ésta la que da nombre a la teoría que regirá los destinos del colonialismo europeo: **el Mercantilismo.**

¿Qué establece el Mercantilismo?

1. que siendo el oro y la plata la riqueza por excelencia, el poder de una nación depende de la mayor cantidad de oro y plata que logre poseer (METALISMO);
2. para esto, es fundamental la intervención del gobierno en la economía para asegurar la entrada metálica (DIRIGISMO ESTATAL);
3. siendo el comercio el canal de enriquecimiento fundamental, el Estado debe tratar de lograr una BALANZA COMERCIAL FAVORABLE, esto es, que las exportaciones superen a las importaciones.

La situación de España aparecerá en un comienzo como privilegiada, gracias a las minas de oro y plata americanas, que le proporcionaron el metal sin desembolso alguno. Pero al no adoptarse complementariamente otras políticas económicas tendientes al estímulo de la producción, España terminó convirtiéndose en un lugar de pasaje del metal, que iba a parar a las arcas de otros Estados como pago de deudas y de consumos no producidos. Como dice Galeano: "los españoles tenían la vaca, pero otros tomaban la leche".

Con respecto a América, España instrumentó lo que se llamó el "Pacto Colonial": las colonias americanas serían proveedoras de materias primas y consumidoras de los productos metropolitanos.

Las colonias adquieren así un carácter de economía "complementaria" de la metrópoli, y ven anularse por tanto todo desarrollo según líneas autónomas de producción y consumo.

Un modo férreo de comerciar

El oro y la plata se convirtieron rápidamente en primer y principal motor del desarrollo indiano. Por ser propiedad de la Corona, y aunque fueron explotados por particulares con mano de obra indígena, un quinto de sus utilidades correspondían a ella. Por otra parte, el control del comercio indiano fue la consecuencia del rígido sistema implantado por España; un férreo monopolio que "impedía" toda intervención extranjera; un comercio vertebrado a través de un sistema de flotas y galeones, convoyes custodiados por naves de guerra para protegerse de las acciones de la piratería.

La lentitud y el alto costo del transporte, la limitación de los cargamentos, la deplorable administración y los pesados impuestos, fueron algunas de las consecuencias de este sistema, que se cargaba sobre las espaldas de los americanos, condicionando así sus niveles de alimentación, vestimenta, cultura, etc. a ese plan metropolitano.

El inevitable contrabando

Aquí reconocemos las causas del auge del contrabando, comercio ilegal establecido con potencias extranjeras. Nada le importaba a España lo que necesitaba consumir América, cuándo, en qué condiciones, a qué precio y cuáles fueran sus potencialidades productivas; lo que le importaba era lo que la propia España quisiera colocar, cuándo, dónde y al precio que las conveniencias de la explotación colonial le indicaran. Es necesario aclarar que no todos los habitantes de América sufrirán los efectos del mismo modo, ya que habrá sectores, como la oligarquía mercantil, entre otros, que se vieron beneficiados.

¿A dónde fueron los beneficios de tales brillantes negocios? Ciertamente que contribuyeron a la acumulación de capitales que vive por estos años la Europa Moderna, y que igualmente será alimentada por el tráfico de esclavos. Ya vimos en otro Fascículo que esa acumulación sirvió para impulsar al naciente capitalismo.

En lo que a ganadería y agricultura se refiere, cumplirán destacados papeles las tierras llamadas "de ningún provecho", como nuestro Río de la Plata, que carente de riquezas metálicas, se convertirá en una "mina" de cuero a partir de la introducción de la ganadería.

En cuanto al régimen de propiedad de la tierra, se abandona el modo indígena comunitario y se pasa a la propiedad privada, municipal o real. A través de diversas vías, se llega a concentraciones de tierras en manos de unos pocos que se beneficiaron con el trabajo de miles de indígenas a su servicio. La explotación de éstos y el problema del latifundio, no cesaron con el advenimiento de la Independencia, sino que continuarán hasta nuestros días.

Se nos impone la cultura europea

Salvo en las zonas en donde las culturas habían alcanzado un alto nivel de desarrollo (aztecas, mayas, incas), en el resto de América la colonización se tradujo en una imposición de las pautas europeas, entendidas por sus portadores como superiores.

América pasó a ser lugar de encuentro de etnias diversas: los indígenas que poblaban desde hacía siglos el continente, los blancos provenientes de Europa y los negros trasladados de Africa. Lejos de mantenerse estas etnias separadas, como ocurrió en la colonización inglesa de América del Norte, se generó un proceso de mestizaje entre las mismas que se convertirá en la nota característica de esta sociedad hispanoamericana. Mestizaje implica mezcla racial y cultural, pero no igualación social: profundas brechas económicas, sociales, culturales y raciales surcarán a la América colonial, generando desigualdades y privilegios.

Tierras provechosas, tierras sin ningún provecho

Desde temprano se produjo una diferenciación que influirá en la formación de estas sociedades: mientras que en los "Virreynatos del Oro y la Plata" (Méjico y Perú) se constituyó una sociedad fuertemente estratificada y con una poderosa aristocracia, en las "Tierras de ningún provecho" (Río de la Plata, Venezuela, etc.), asiento de culturas poco desarrolladas en su mayoría, desprovistas de metales preciosos, se formó una sociedad ganadera mercantil, con niveles de vida más igualitarios.

En la conquista de América hubo un grupo que fue el vencedor, el blanco, que implantó su dominio absoluto sobre el indígena y el negro. A ese grupo pertenecían los hacendados, los grandes comerciantes, los altos funcionarios públicos y los dueños de minas, que configuraban la aristocracia de esta sociedad. Se caracterizaba por su afán de lujo, y por su imitación de las Cortes Europeas. Estuvo presente en la base de su poderío el desprecio hacia los grupos vistos como "inferiores" (el indio, el negro), a pesar de que gracias a su mano de obra barata pudieron aquéllos elaborar sus fortunas.

Los criollos y sus reclamos

Pertenecientes al grupo blanco, pero nacidos en América, los criollos gozarán igualmente de privilegios: poseedores de grandes propiedades, integrarán el gobierno comunal, el cabildo, constituyendo además casi siempre la élite intelectual. Debido, entre otras cosas, a la política discriminatoria de la Corona para la provisión de los cargos de gobierno, se irá gestando a lo largo de todo el período colonial una rivalidad entre el criollo y el peninsular, por disfrutar éste de mayores prerrogativas políticas, económicas y sociales. La reclamación de los derechos del criollo se canalizará a través del movimiento emancipador, en el que los españoles-americanos ocuparán el papel conductor.

Los "hombres libres"

Por debajo de estos grupos se encuentra el pueblo de hombres libres, muchos de ellos mestizos y mulatos, que se ocupaban fundamentalmente de trabajos artesanales o de la prestación de servicios como criados, y que, pese a ser muchos de ellos blancos, no integraban los Cabildos. Aquí hallamos a los pequeños comerciantes (tenderos, pulperos), a los artesanos (sedería, platería, sillería), etc.

8601867

8601867

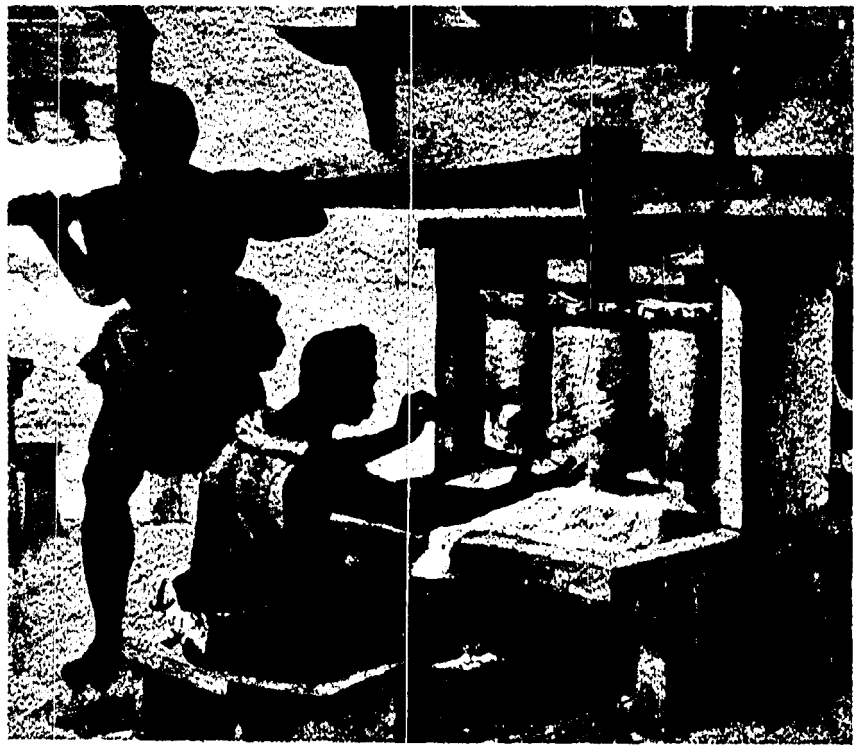

El mundo de los esclavos

Al habitante indígena de nuestra América se le reservaron otros destinos. Su lugar en la sociedad arranca del momento mismo de la conquista, en que se lo esclavizó y hasta se dudó de su condición humana.

Luego de largos debates teológicos y filosóficos, se reafirmó su condición de súbdito libre de la Corona, pero debido a su "bajo" nivel cultural, debía ser sometido a una tutela por parte de aquélla. Esta fue la razón de que se implantaran variados sistemas de explotación del indígena a lo largo del período colonial:

1) Encomiendas: tiene su auge en el Siglo XVI, y sustituye formalmente a esclavitud, que por orden de la Corona no podía ser aplicada a súbditos libres. Como forma de pago a los conquistadores, la Corona otorgó muchas veces, además de una parcela de tierra, un grupo de indígenas en "encomienda", que debían pagarle al beneficiario un tributo, así como muchas veces, prestarle servicios personales. A cambio, el encomendero estaba obligado a protegerlos y catequizarlos. Debido a los abusos cometidos y a la distancia entre la ley y la realidad, este sistema no difería demasiado de la esclavitud. El encomendero español tendrá su correlativo en el "fazendeiro" o el "senhor do engenho" brasileños.

2) Misiones: se trataba de poblaciones indígenas regidas por religiosos pertenecientes a una Orden (jesuitas, franciscanos). Estos pueblos tenían autoridades indígenas, y estaba prohibida la entrada de cualquier persona ajena a la misión. Una parte de la producción se realizaba en forma comunitaria, dividiéndose así la tierra restante: una parte para "Dios" y la otra parte a cada familia indígena. Los indios recibían educación, consistente no sólo en los rudimentos básicos de la lectura, escritura y aritmética, sino también en instrucción religiosa y de artes y oficios. Estas poblaciones, envidiadas por su autosuficiencia económica y codiciadas por los "cazadores de hombres" en razón de los muchos indígenas que congregaban, llegaron a contar con ejércitos para defenderse de los continuos ataques de que eran objeto (como ocurrió con las misiones jesuitas en el Paraguay.

3) Corregimientos: eran comunidades indígenas administradas por funcionarios del Estado, en donde tampoco se permitió el ingreso a blancos. Al igual que en la encomienda, y a pesar de las restricciones impuestas, el corregidor abusó de los indígenas a su cargo mediante el cobro excesivo de impuestos y la exigencia de prestación de servicios personales. También existieron en la América colonial formas de trabajo del indígena, en las cuales éste recibía un salario, como la **mita** peruana o el **cuatequil** mexicano. Cada pueblo tenía la obligación de aportar un número estipulado de hombres entre los 18 y 50 años para realizar un determinado trabajo (ej.: en las minas). Luego de sorteados, se los trasladaba al lugar de trabajo, donde permanecían el tiempo que durara éste (4 o 6 meses). A pesar de la cuidadosa legislación sobre las condiciones de este trabajo asalariado forzoso, las mismas fueron inhumanas, y eran pocos los que regresaban con vida a sus hogares (de cada 10, 7 no regresaban).

Bajo la "protección" de la legislación indiana, en trecientos años las minas de Potosí se llevaron 8 millones de indios, que morían debido a las inhumanas condiciones de trabajo. Fray Domingo de Santo Tomás denominó a una de esas minas "la boca del infierno".

Los esclavos africanos y sus padecimientos

La necesidad de mano de obra —en algunos casos más resistentes que la india— para la explotación económica de América, determinó el traslado de grandes contingentes de negros, provenientes fundamentalmente de Africa Occidental.

De la "mercadería" embarcada un 40 a 50% se perdía por muertes, debido a las condiciones de traslado de los navíos negreros, que buscaban transportar el mayor volumen posible al menor costo.

A pesar de que se les reservó al negro el último lugar en la sociedad indiana, situación que conllevaba un desprecio hacia su cultura, fue importante su aporte para una cultura mestiza, como la que se fue generando en la sociedad americana.

En el siglo XVII, con la posibilidad de comprar su libertad, surgirán los libertos, que no tendrán, por ciertos, derechos equivalentes a los de los blancos, pese a su condición de hombres libres.

La distribución geográfica del negro dependió en grado sumo del tipo de economía para la cual se requirió su mano de obra. Así, por ejemplo, se los destinó en gran número a plantaciones de azúcar, tabaco, café, etc. En las Antillas, la población negra superó ampliamente a la indígena, que había llegado casi al exterminio. También los negros fueron utilizados en menor escala en minas y haciendas; y en todos los rincones de América se los destinó al servicio doméstico.

8601867

LA INDEPENDENCIA Y LA ORGANIZACION NACIONAL (1810-1870)

I. La revolución: sus raíces, sus características

Las luchas independentistas en América se extienden desde 1790, con la revolución negra en Haití, hasta 1824, cuando en Ayacucho cae derrotado el último de los ejércitos españoles ante las fuerzas de Sucre.

Hechos e ideas que alimentaron la Revolución

Diversas fuentes de inspiración encontramos en estas luchas. Por un lado, la Revolución inglesa del siglo XVII, la francesa de 1789, la de Estados Unidos en busca de su independencia, habían demostrado que las Nuevas Ideas que exaltaban la libertad, la igualdad de los hombres y la defensa de los derechos individuales, no quedaban en el simple planteo teórico y podían tomar realidad por medio de la Revolución.

Por otro lado, la antigua tradición española que había enseñado a sus hijos el concepto de que la monarquía no es más que usufructuaria de su poder, se hizo presente y palpable ante el colapso que sufrió España frente a la embestida napoleónica: ausente el Rey, el poder retrovierte en el pueblo, quien debe organizarse y responsabilizarse por la conducción de sus destinos. Y así, formar Juntas en nombre de Fernando VII constituyó una experiencia de gobierno propio que los americanos supieron aprovechar.

Los intereses de los criollos

La dominación colonial, a pesar de sus características, no pudo evitar el surgimiento de poderosos intereses en sectores criollos minoritarios. Estos sectores fueron comprendiendo que su poderío económico no guardaba relación con su papel político y social en la vida de la colonia, debido a la política discriminatoria de la Corona que, como vimos, favorecía a los europeos frente a los americanos, tanto en la designación de cargos oficiales como en los privilegios concedidos en materia de comercio. Es así que, de los 170 virreyes nombrados en América por la Corona española, solamente 4 fueran americanos; y de los 602 Gobernadores, sólo 14 americanos ocuparan ese cargo.

La política económica no podía dejar de despertar oposición. El monopolio asfixiante contrastaba con la ambición de librecambio presente en los planteos de los criollos. El comercio ilegal, el contrabando que floreció en las posesiones americanas, no lograba resolver la totalidad de los problemas. El momento se definía por el enfrentamiento de las nuevas prácticas capitalistas y las aún sobrevivientes de la época feudal.

La Revolución se propaga

Los latifundistas, los jefes militares, el clero y los sectores intelectuales, fueron en este marco sensibles a la difusión de las Nuevas Ideas que había puesto en boga la burguesía revolucionaria inglesa y francesa, y que les proporcionaron la justificación de sus futuros actos en defensa de sus crecientes privilegios frente a los europeos metropolitanos. Ellos constituyeron la dirigencia revolucionaria en América, que buscó la alianza con las masas de mestizos y mulatos, y en algunos casos, llegó a reunir a indios o esclavos africanos.

Las autoridades españolas admitieron los peligros, pero no le dieron solución al problema de la estructura económica, quedando su acción limitada a la aplicación de severísimas medidas restrictivas contra los libros que difundían aquellas ideas, así como contra los trabajos considerados subversivos. Pero la represión no impidió que en todo el continente se

8601867

mulgaciones. Las ideas y doctrinas democráticas, procedentes de círculos que estaban comenzando a ejercer influencia y poder, eran rechazadas y entorpecidas por la oligarquía monopolista y entreguista de ahí, acostumbrada a obtener todos los beneficios que quería sin contemplaciones. La propia represión estaba, por tanto, legitimada por la defensa del "sistema establecido".

Pocos de los intelectuales revolucionarios, al igual que la propia oligarquía criolla, creían, en un momento más radical, cuando el poder español más decaía, que la independencia iba a significar el fin de los privilegios y preeminencias. Sería, al decir Bagú, el paso de una revolución que pudiera alterar el mismo fundamento económico del que emanaba una posición privilegiada, a otra que sólo alterara la distribución de lo que ellos mismos creían objeto fuerte de los ataques.

Cuando esto la lucha no se mantuvo en forma uniforme, al ritmo y duración que los regiones o actuaciones guerreras, sino cualitativamente fueron, como Cuba, México, Venezuela y el Río de la Plata. El movimiento no contó, en sus comienzos, con el apoyo de las masas populares, para quienes el poder de la monarquía era algo abstracto y lejano, mientras que la opresión ejercida por las oligarquías criollas constituía una realidad tangible y actual. El futuro camino de lucha de muchos de los conductores revolucionarios lograría más tarde la incorporación de las masas.

La revolución se hace irreversible

La revolución alcanzó a cumplir una labor de demolición de las antiguas estructuras, que fue mucho más allá de lo que deseaban muchos de sus protagonistas, y que alarmó a los sectores privilegiados. De ahí que la propia oligarquía criolla se encargara de poner freno a estos "excesos", incluso a través de intentonas que pusieron en riesgo al conjunto de la revolución. De todos modos, cualquier pretensión (interior o exterior) de restaurar el Antiguo Régimen quedó bloqueada ante un proceso que ya era irreversible.

Los habitantes de América Latina, unidos en la defensa de su independencia política, cobraron conciencia no solamente de sus capacidades, sino también de su entidad diferenciada. En la lucha es ilamativo ver, como claro signo de la unidad latinoamericana, la actitud de los caudillos revolucionarios y el estímulo y ejemplo que se dan mutuamente, a pesar de distancias y diferencias. Es claro el ejemplo de Artigas, Bolívar y San Martín, quienes a pesar siempre de la lucha por la defensa del "sistema establecido" y de dominación de la "Patria Grande".

La integración asfixiante

Sin embargo, poderosas fuerzas internas y externas iban bloqueando los planes de integración, presente en los proyectos de los líderes. Internamente, existían dificultades ocasionadas por la gran extensión del territorio, ampliada por la debilidad de las comunicaciones. También gravaba negativamente la ausencia de un centro político-económico capaz de concentrarse en un foco aglutinante. Pero, sin duda, la gran oposición surgió de los grupos privilegiados, de la oligarquía radicada en las grandes capitales, como Buenos Aires, Lima, Caracas, Montevideo, Bogotá. Esa oligarquía impugnará la unidad latinoamericana en beneficio de sus intereses locales, contribuyendo a la división del territorio.

Para ellos, debemos contar en lo externo con los grandes aliados de las oligarquías criollas: las grandes potencias interesadas en ocupar el espacio que dejaron las antiguas posesiones coloniales, para establecer ellas una nueva forma de dominio. Será la hora del Imperio Británico, y luego de los EE.UU.: será la hora de la consolidación de los "Estados Desunidos del Sur de América".

S601867

II. Después de la independencia: las dificultades de organización

América Latina está sola

Lograda la independencia, se abre una etapa caracterizada por la soledad en que América Latina debió enfrentar sus inmensos problemas. Tres aspectos debemos tener en cuenta para comprender lo terrible de esta soledad:

a. Las potencias europeas procuraban la restauración del Antiguo Régimen y del absolutismo monárquico; y con respecto a América Latina, eran partidarias de su recolonización.

b. Inglaterra, detrás de su "respaldo" a la independencia latinoamericana escondía su voluntad de someter y explotar económicamente a los nuevos estados. Bolívar aseguraba: "... los españoles, para nosotros, ya no son peligrosos, en tanto que los ingleses lo son mucho, porque son omnipotentes y por lo mismo, terribles".

c. En vistas al futuro, EE.UU. no terminaba de convencer con su advertencia de "América para los americanos", realizada por el Presidente Monroe en el año 1823, frente a las pretensiones europeas. Siguiendo con Bolívar: "Los EE.UU. parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad".

El proceso se cumple, entonces, bajo el signo de una marcada debilidad de las nuevas estructuras administrativas y políticas, desamparadas ante la voracidad exterior y con serias dificultades internas, que entorpecen la unidad de los nacientes estados. La separación se levanta ante los fracasados intentos de construir una federación al estilo de la norteamericana.

Nuestra América violenta y ensangrentada

Un claro signo de esta América Latina que emergió de las guerras por la independencia es la violencia, instaurada en la vida cotidiana como realidad o como amenaza siempre cercana, tanto en la ciudad como en el campo, y que podía provenir tanto de la autoridad como del llano de la sociedad. Desde ambos polos surgía el terror, y llegaba a afirmarse que más peligrosos que los delincuentes, eran los "jefes militares de campaña y los jueces de paz".

Casi como un hecho más de esa vida cotidiana, como algo asumido como normal, y no como extraño, es la guerra civil que se florea constantemente en los años posteriores a la independencia. Tal vez por eso, las clases "que tenían algo que perder" supieron llamarlos los años de la "anarquía", que, en cambio, para las masas pobres, no fueron ni más ni menos que las épocas en que se ganaba para comer, en las que se obtenían fácilmente el ganado y otros productos y en los que la subsistencia era fácil, mientras la guerra prosiguiera.

La igualdad puramente de palabra

Las "guerras civiles", "alzamientos" y "revoluciones" que tiñeron aún más de rojo a América, muestran la contradicción profunda creada en una sociedad que rendía culto al ideal de la igualdad, tal como lo proclamaban sus noveles constituciones, pero que, sin embargo, conservaba celosamente sus desigualdades, o, a lo sumo, las remplazaban por otras sin aproximarse significativamente a la realización de ese ideal igualitario. "Las perversas ideas de igualdad y libertad", que tanto alarmaron a los españoles en el antiguo régimen indiano, provocaban ahora la exasperación, el cuidado y los planes de las oligarquías terratenientes y portuarias, nostálgicas del orden colonial.

Debemos cuidarnos de pensar que aquellas luchas postindependentistas fueron producto de las clases bajas pugnando por obtener la justicia social alguna vez prometida. Si bien esas luchas, como dijimos, daban de comer a esos sectores, no apuntaban a cambiar el sistema; por el contrario, la mayoría de las veces fueron impulsadas y provocadas por las clases altas y conservadoras, en sus disputas por el poder político y económico.

S601867

multiplicaran las hojas y periódicos clandestinos, portavoces de grupos que estaban conspirando. Judíos, masones y jesuitas lesionados por la autoridad monárquica y enfrentados a ella, contribuyeron a alentar los deseos de emancipación. La propia represión aceleró, por tanto, la hora de la Independencia.

Acerca de las influencias revolucionarias, si por un lado la Revolución Francesa, en su momento más radical, sedujo a los sectores más desamparados de la sociedad colonial, por otro, la influencia norteamericana se hizo sentir en los círculos criollos ilustrados y aristocratizantes. Estos, si bien llegaron a aspirar a la independencia, rechazaron toda idea de una revolución que pudiera alterar el status socioeconómico dentro del que ocupaban una posición privilegiada, a pesar de la discriminación de que ellos mismos eran objeto frente a los europeos.

Claro que la lucha no se manifestó en forma uniforme, ni todas y cada una de las regiones o sociedades tuvieron el mismo papel protagónico: hubo zonas decididamente fermentales, como Haití, México, Venezuela y el Río de la Plata. El movimiento no contó, en sus comienzos, con el apoyo de los sectores populares, para quienes el poder de la monarquía era algo abstracto y lejano, mientras que la opresión ejercida por las oligarquías criollas constituía una realidad tangible y sufrida. El futuro cambio de actitud de muchos de los conductores revolucionarios logrará más tarde la incorporación de las masas.

La revolución se hace irreversible

La revolución alcanzó a cumplir una labor de demolición de las antiguas estructuras, que fue mucho más allá de lo que deseaban muchos de sus protagonistas, y que alarmó a los sectores privilegiados. De ahí que la propia oligarquía criolla se encargara de poner freno a estos "excesos", incluso a través de intentonas que pusieron en riesgo al conjunto de la revolución. De todos modos, cualquier pretensión (interior o exterior) de restaurar el Antiguo Régimen quedó bloqueada ante un proceso que ya era irreversible.

Los habitantes de América Latina, unidos en la defensa de su independencia política, cobraron conciencia no solamente de sus capacidades, sino también de su entidad diferenciada. En la lucha es llamativo ver, como claro signo de la unidad latinoamericana, la actitud de los caudillos revolucionarios y el estímulo y ejemplo que se dan mutuamente, a pesar de distancias y diferencias. Es claro el ejemplo de Artigas, Bolívar y San Martín, prontos a planear siempre la lucha por la defensa del "sistema americano" y de construcción de la "Patria Grande".

La integración estafada

Sin embargo, poderosas fuerzas internas y externas irán bloqueando los planes de integración, presente en los propósitos de los líderes. Internamente, existieron dificultades ocasionadas por la gran extensión del territorio, ampliada por la debilidad de las comunicaciones. También gravitó negativamente la ausencia de un centro político-económico capaz de constituirse en un foco aglutinante. Pero, sin duda, la gran oposición surgió de los grupos privilegiados, de la oligarquía radicada en las grandes capitales, como Buenos Aires, Lima, Caracas, Montevideo, Bogotá. Esa oligarquía impugnará la unidad latinoamericana en beneficio de sus intereses locales, contribuyendo a la división del territorio.

Pero además, debemos contar en lo externo con los grandes aliados de las oligarquías criollas: las grandes potencias interesadas en ocupar el espacio que dejaron las antiguas potencias coloniales, para establecer ellas una nueva forma de dominio. Será la hora del Imperio Británico, y luego de los EE.UU.: será la hora de la construcción de los "Estados Desunidos del Sur de América".

8601867

II. Después de la independencia: las dificultades de organización

América Latina está sola

Lograda la independencia, se abre una etapa caracterizada por la soledad en que América Latina debió enfrentar sus inmensos problemas. Tres aspectos debemos tener en cuenta para comprender lo terrible de esta soledad:

a. Las potencias europeas procuraban la restauración del Antiguo Régimen y del absolutismo monárquico; y con respecto a América Latina, eran partidarias de su recolonización.

b. Inglaterra, detrás de su "respaldo" a la independencia latinoamericana escondía su voluntad de someter y explotar económicamente a los nuevos estados. Bolívar aseguraba: "... los españoles, para nosotros, ya no son peligrosos, en tanto que los ingleses lo son mucho, porque son omnipotentes y por lo mismo, terribles".

c. En vistas al futuro, EE.UU. no terminaba de convencer con su advertencia de "América para los americanos", realizada por el Presidente Monroe en el año 1823, frente a las pretensiones europeas. Siguiendo con Bolívar: "Los EE.UU. parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miseria a nombre de la libertad".

El proceso se cumple, entonces, bajo el signo de una marcada debilidad de las nuevas estructuras administrativas y políticas, desamparadas ante la voracidad exterior y con serias dificultades internas, que entorpecen la unidad de los nacientes estados. La separación se levanta ante los fracasados intentos de construir una federación al estilo de la norteamericana.

Nuestra América violenta y ensangrentada

Un claro signo de esta América Latina que emergió de las guerras por la independencia es la **violencia**, instaurada en la vida cotidiana como realidad o como amenaza siempre cercana, tanto en la ciudad como en el campo, y que podía provenir tanto de la autoridad como del llano de la sociedad. Desde ambos polos surgía el terror, y llegaba a afirmarse que más peligrosos que los delincuentes, eran los "jefes militares de campaña y los jueces de paz".

Casi como un hecho más de esa vida cotidiana, como algo asumido como normal, y no como extraño, es la guerra civil que se florea constantemente en los años posteriores a la independencia. Tal vez por eso, las clases "que tenían algo que perder" supieron llamarlos los años de la "anarquía", que, en cambio, para las masas pobres, no fueron ni más ni menos que las épocas en que se ganaba para comer, en las que se obtenían fácilmente el ganado y otros productos y en los que la subsistencia era fácil, mientras la guerra prosiguiera.

La igualdad puramente de palabra

Las "guerras civiles", "alzamientos" y "revoluciones" que tiñeron aún más de rojo a América, muestran la contradicción profunda creada en una sociedad que rendía culto al ideal de la igualdad, tal como lo proclamaban sus noveles constituciones, pero que, sin embargo, conservaba celosamente sus desigualdades, o, a lo sumo, las remplazaban por otras sin aproximarse significativamente a la realización de ese ideal igualitario. "Las perversas ideas de igualdad y libertad", que tanto alarmaron a los españoles en el antiguo régimen indiano, provocaban ahora la exasperación, el cuidado y los planes de las oligarquías terratenientes y portuarias, nostálgicas del orden colonial.

Debemos cuidarnos de pensar que aquellas luchas postindependentistas fueron producto de las clases bajas pugnando por obtener la justicia social alguna vez prometida. Si bien esas luchas, como dijimos, daban de comer a esos sectores, no apuntaban a cambiar el sistema; por el contrario, la mayoría de las veces fueron impulsadas y provocadas por las clases altas y conservadoras, en sus disputas por el poder político y económico.

8601867

El caudillo y los ejércitos

En este contexto se levanta la figura del hombre más violento, el más guerrero y el que, por el dominio de las artes del combate y el clamor de sus hazañas, cuenta con la adhesión incondicional de la montonera: el **caudillo.** Su valentía lo prestigia tanto como la posesión de tierras, convirtiéndose en benefactor de vidas. "Seguir al caudillo" es pasar directamente a la vida militar, proveedora de seguridad personal e incluso de honor. La vida militar constituye una buena carrera a la que todos aspiran; toda familia pretende la vinculación de alguno de sus hijos con las armas. Sólo otra carrera puede igualar en algo el prestigio de la del ejército: la eclesiástica.

Los nuevos Estados llegan a la independencia con cuerpos de oficiales demasiado nutridos y casi nunca se atreven a deshacerse de ellos, pues su disolución hubiera provocado la irritación de la oficialidad y de la tropa, amén de que muchos gobiernos apoyaron su poder en dichas armas. Para peor, los nuevos estados suelen gastar más de lo que sus recursos les permiten, y ello porque casi siempre el ejército consume la mitad de los gastos. Es una América Latina prisionera de los guardianes del orden, que no supo ejecutar lo que Bolívar había indicado: "ahora hay que liberar a América de sus libertadores"; o lo que mucho antes había pretendido Artigas: "El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales..." (Art. 18 de las Instrucciones del Año XIII).

La muy vieja deuda externa

Un nuevo rasgo se nos aparec entonces: el desequilibrio entre los gastos y los ingresos estatales. Los nuevos Estados, en su mayoría inexpertos en los manejos económicos y financieros, provocaron gastos desmedidos en su afán de contentar a los sectores sociales predominantes y de establecer las bases de un nuevo régimen productivo. El túnel del endeudamiento externo comienza a transitarse ya entonces, cercenando las mejores posibilidades de desarrollo.

¿Quiénes son esos sectores sociales predominantes? Ya no los partidarios y beneficiarios del antiguo orden colonial, sino, ahora, los nuevos sectores criollos. ¿A qué se dedicaron éstos? Principalmente al comercio con los países europeos y a la explotación de la tierra, la ganadería, las minas, etc., según las regiones. Pero la empresa no les resultó fácil. Tal vez no estaban todavía preparados para dedicarse a un comercio que ahora ya no conocía las trabas que había tenido en el período colonial, y que les permitía establecer nuevos vínculos; y éstos se crearon en mayor medida con Gran Bretaña, y en buena parte también con Francia, herederos principales de los españoles en retirada.

Cañoneras y guerras para proteger al inversor

Pero el capital local en nuestras tierras resultó escaso y se comportó en forma tímida para aplicarse a la producción. Tampoco el capital extranjero parecía muy dispuesto a volcarse en ella, sobre todo por los riesgos que corría ante la indudable inestabilidad política de esos primeros tiempos. El resultado fue que sólo se expandieron las actividades productivas que requieren escasas inversiones. Así, no es de extrañar que después de la Independencia haya decaído la minería, o al menos que se haya estancado, mientras que floreció la ganadería aún no tecnificada.

No obstante, los empréstitos extranjeros a nuestros países nacientes resultaba una inversión jugosa. Y si, como acabamos de decir, la inseguridad política constituía una amenaza cierta, nunca faltaron gobiernos comprometidos a pagar el empréstito so pena de recibir la visita de una cañonera británica o francesa. Cuando un conflicto interno, o entre países hermanos, hizo peligrar el comercio, el

8601867

embajador del país europeo supo encontrar las "soluciones" que salvaguardaron los intereses de los prestamistas. Y hasta se llegó a propiciar guerras con ese fin, como sucedió con la de la Triple Alianza entre Paraguay de un lado, y Brasil, Argentina y Uruguay del otro.

Un préstamo de la "patria gloriosa"

Veamos algún ejemplo de "ayuda" económica europea. Rivadavia en el año 1825 gestionó ante la Baring Brothers un préstamo tramposo de 5 millones de pesos fuertes, que le costaron a la nación casi 24 millones, y que estranguló a los gobiernos argentinos por tres cuartos de siglo para pagarlo (terminaron en 1904, cuando la Baring ya hacía tiempo que había quebrado). Deslumbrado por Inglaterra, decía Rivadavia: "qué grande y gloriosa es vuestra patria mi querido amigo". Otros "amigos" firmaban prestamos similares en Colombia, Chile, México y Perú. El pequeño Uruguay recibió también préstamos y humillaciones; el cónsul francés les aclaró arrogantemente a ciertos gobernantes orientales reclamantes, que debieron escuchar sin posibilidad de réplica: "A Francia nadie le da un subsidio".

Un uruguayo que habló claro

En la década del '30 los gobiernos latinoamericanos le deberán a Londres, por cuenta de intereses atrasados, 27 millones de libras. Bernardo Berro, presidente del Uruguay de 1860 a 1864, advirtió en el año 1847 (¿tarde o temprano?) sobre los abusos del imperialismo europeo: "No bastan ya las concesiones generosas de que tanto provecho han sabido sacar los europeos; no satisfacen los lucros crecidos que por ellas han obtenido. Se quiere más aún: que nuestro movimiento no sólo comercial e industrial, sino también social y político; que el ejercicio de nuestros derechos y determinaciones de nuestra soberanía, que todo en fin, esté subordinado a los intereses de la Europa", que ha convertido a América en "un vasto terreno de explotación". Y denuncia con vehemencia que "la India y el Africa, Oceanía y América les han de haber demostrado precisamente cómo se ha hecho servir a la civilización y al cristianismo de instrumentos de iniquidad y de vehículos de esclavitud".

Sin embargo, este tipo de declaraciones no abundó, y las que existieron no aminoraron en nada las decisiones de las oligarquías portuarias que, de espaldas a su patria y a sus pueblos y mirando al mar, continuaron embelesadas por el poder europeo, vestidos con telas inglesas y adormecidos con perfume francés.

En resumen: la obtención de la independencia trajo consigo múltiples dificultades de organización para los nuevos Estados. Las venerables constituciones se convirtieron en frágiles instrumentos desoídos por la violencia interna, como resultados del enfrentamiento de dos realidades mal llamadas "civilización" (bandera levantada por las élites urbanas y doctorales) y "barbarie" (caudillos, terratenientes, huestes militares). Pero ellas supieron más de una vez complementarse y asociarse, cuando se encaramó en el poder el caudillo de turno, acompañado de la influencia directriz de sus asesores, representantes de la rica burguesía.

Cuando las constituciones no bastan

Por otra parte, las cartas constitucionales discriminaban de tal manera la condición de ciudadano, que apartaban de un plumazo a los sectores populares que habían dado su vida en la hora de la independencia. De alguna manera, las constituciones se presentaron como un proyecto de patria elaborado por los sectores oligárquicos; los cuales, aliados al capital extranjero, lesionaban aún más el principio de soberanía que esas mismas constituciones proclamaban.

Las dificultades de comunicación; la ineficacia administrativa; la similitud de fuerzas entre el ejército del gobierno y el ejército "revolucionario" de turno; la debilidad del poder central, incapaz de ejercer plenamente su autoridad, enfrentándose a la vez con el poder que emana desde los feudos de los terratenientes; los enormes contrastes entre pobreza y riqueza, fueron todos elementos que se convertían en material explosivo capaz de destruir los constantes intentos de organización, y que desdibujaba las fronteras nacionales, aunque no lo suficiente como para posibilitar la reconstrucción de la Patria Grande.

El futuro es fácil de adivinar, si a este cuadro le adosamos la nueva orientación económica de la que fueron abanderadas las clases altas patricias: el librecambio, doctrina con gusto europeo que Latinoamérica asumió como propia, destruyendo así sus incipientes aparatos productivos al favorecer la penetración del capital extranjero, que actuará como bomba de succión.

Podemos decir que muy pocas décadas después de liberada y traspuesta la mitad del siglo XIX, América Latina había encontrado una peculiar forma de "disfrutar su independencia".

8601867

A AMERICA LATINA LE IMPONEN EL CAPITALISMO (1870-1930)

I. Un período heterogéneo... pero no tanto

¿Es posible englobar dentro de un mismo proceso el período comprendido entre 1870 y 1930? ¿Cómo conciliar manifestaciones políticas tan dispares, aparentemente, como el militarismo uruguayo y la dictadura del general Porfirio Díaz en México? ¿Cómo incluirlos en un mismo período junto a procesos democratizadores, tales como el batllismo, el radicalismo argentino, etc.? ¿Qué elemento tan poderoso, qué factor tan relevante actúa como denominador común y nos permite hablar de un proceso único en todos estos años?

El imperialismo nos integra a la economía mundial

A medida que comenzamos a profundizar en el estudio de este período, nos encontramos con que existe una unidad básica que subyace a la diversidad formal: una misma estructura económica, que oficia de hilo conductor y en la que se asienta todo el proceso.

Asistimos, en efecto, entre 1870 y 1930, al nacimiento y decadencia de un modelo económico, surgido de la progresiva integración de América Latina a la economía mundial. Esa integración no es un acto que dependa de la voluntad de los países del área, sino que es consecuencia de la fase de desarrollo que alcanza el capitalismo a fines del siglo XIX, el imperialismo (Fascículo 4). Los imperios de turno (primero Inglaterra, luego los EE.UU.), en lucrativa alianza con las oligarquías criollas, instalan un modelo económico y social en los países iberoamericanos que está basado:

a. en la necesidad de materias primas para los centros industriales.

b. en contar con un mercado amplio para sus productos manufacturados; y

c. fundamentalmente, en la necesidad de aquellos centros de colocar sus excedentes de capital en lugares más rentables que la propia metrópoli. Se sientan las bases de un nuevo "pacto colonial" (vimos hace pocas páginas este "pacto" entre España y sus colonias), y presenciamos el surgimiento de un proceso que trasciende el período que estamos estudiando, y que condiciona la vida latinoamericana hasta nuestros días: el subdesarrollo.

Ha nacido nuestro subdesarrollo

El subdesarrollo se produce históricamente cuando el sistema capitalista alcanza su fase imperialista, y vincula en un mismo mercado internacional a economías cuyo avance productivo es diferente, y que, por ello, ocuparán posiciones distintas en la estructura global del sistema. Debemos entender, por lo tanto, al subdesarrollo como un fenómeno coetáneo del desarrollo, y provocado por éste; no es, como pretenden algunos economistas liberales, una fase o etapa que será necesariamente superada dentro del marco capitalista. En síntesis, entre las economías desarrolladas y las subdesarrolladas existe una diferencia en la función y en la posición que ocupan dentro de la estructura económica mundial: unos, los desarrollados, constituyen el "centro", y los otros, la "periferia"; aquéllos serán los opulentos, éstos los hambrientos: "el desarrollo es un viaje con más náufragos que navegantes" (E. Galeano). Es durante este período que estamos estudiando cuando se verifica la implantación de los pilares en que se fundan el subdesarrollo y la dependencia.

Un continente que crece "hacia fuera"

A esta etapa la denominamos como "modelo latinoamericano de crecimiento hacia afuera". ¿En qué se basa ese modelo? En que, por una particular coyuntura internacional (último cuarto del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX), determinados productos del área encuentran condiciones favorables para su exportación. El aliciente es, entonces, la demanda externa. El producido de esas exportaciones, sumado a las importantes inversiones de capital hechas por las potencias imperiales, les permiten vivir a los países del continente, en mayor o menor grado, un período de crecimiento de sus economías, sin que esto implique una reforma profunda de sus estructuras.

Gracias al impulso dinámico de la demanda externa y los aportes de capital, las economías del área consiguieron crecer.

8601867

Desventuras de los que privilegian un solo producto

Ahora bien, este crecimiento dependía, fundamentalmente, de que se mantuvieran favorables las condiciones del mercado internacional para los productos de exportación americanos. Esto no fue así, ya que las economías latinoamericanas no tenían el control de ese mercado. De allí que, integradas en el sistema como economías dependientes, sufran sucesivas crisis durante el período, crisis que van marcando los límites del modelo.

Estas contracciones asumen la forma de ciclos, simultáneos o sucesivos, de los principales renglones de exportación del continente. Tenemos los ciclos del café, del azúcar, del caucho en Brasil; del azúcar y del banano en América Central; del cacao en Venezuela; de la lana y del cereal en Argentina y Uruguay; del salitre y del cobre en Chile; del estaño en Bolivia; del guano en Perú, etc. El sistema exportador fue, en muchos casos, monoproductor y por ello estas crisis tuvieron graves consecuencias internas (endeudamiento del Estado, que se buscó solucionar a través de empréstitos extranjeros, consolidándose la dependencia). Pero, pese a estos traspiés, el optimismo de las clases altas frente a lo que llamaban el "progreso", domina el pensamiento de la época.

Un inadecuado reparto de la torta

El producido de esta prosperidad tenía una distribución muy desigual: descontada la parte del león, —claro está— se la llevaban las potencias imperiales, las clases altas mercantiles y terratenientes se quedaban con la mayor tajada. La viabilidad de la integración a la economía mundial exigía que esas clases altas criollas, por medio de alianzas o de enfrentamientos, lograran establecer una determinada estabilidad política y social, que diera tranquilidad a los inversores extranjeros y permitiera desarrollar la producción de materias primas solicitadas por los centros imperiales.

Para establecer este "orden nacional", los grupos comerciales y financieros (unidos a los modernos hacendados, que introducían técnicas capitalistas de producción) debieron apoyarse en un complejo sistema de alianzas y en algunos casos de lucha, con latifundistas de baja productividad, así como con estamentos burocrático-militares, heredados de la época colonial, pero que habían obtenido ascendencia en la época de la independencia y la organización nacional. La organización política del período es, entonces, el producto de la alianza de estas clases dominantes, constituyendo la expresión política de la dominación económica del sector productivo-exportador: había nacido el "estado oligárquico".

El orden político se supedita al orden capitalista

La consolidación del poder estatal y la centralización administrativa, que respondían a la necesidad de las oligarquías criollas de lograr una integración plena con los centros capitalistas, se produce —en mayor o menor grado— en todos los países latinoamericanos, durante la primera fase del proceso (1870-1900).

El apoyo crediticio de los centros imperialistas a los nuevos gobiernos, el desarrollo de la burocracia y la profesionalización del ejército, fueron las premisas indispensables para la consolidación de este nuevo "orden nacional". Ya sea a través de un orden constitucionalista presidencialista, como en la Argentina de Roca; o a un gobierno parlamentario, como en Chile a fines del siglo XIX; o por la adopción de constituciones republicanas, como en Brasil a partir de 1889; o directamente a través de dictaduras civiles y/o militares, llamadas de "orden y progreso", todos los gobiernos de la época representaban la adecuación de las estructuras políticas al nuevo orden económico, estando el poder en manos, por ende, de los sectores económicamente dominantes: las oligarquías criollas, y detrás de ellas, el imperio. Pues incluso los procesos democratizadores verificados a principios del siglo XX en los países del Cono Sur (como el batllismo en el Uruguay), que daban cabida a las aspiraciones de nuevos grupos sociales, no rompen nunca con el marco del modelo socioeconómico descripto procurando simplemente "reformar" sus aristas más agudas.

II. América latina se "moderniza"

El período que estamos estudiando, y que identificamos como de "crecimiento hacia afuera", lo podemos subdividir en dos fases o etapas, conformando el proceso modernizador de América Latina: de 1870 a 1900 la primera, y de 1900 a 1930 la segunda (como toda división en fechas, ésta debe interpretarse en rasgos generales, pudiendo ser incluso arbitraria para algunos países).

Existen, sin embargo, determinados factores que nos permiten hablar de estas dos fases dentro del período:

1. la aparición y formidable desarrollo de un nuevo centro hegemónico, los EE.UU., que sustituye progresivamente a Inglaterra;

2. la mayor ingerencia del capital extranjero en las economías nacionales, lo que transforma la alianza imperio-oligarquía criolla, en desmedro de ésta;

3. la tímida creación de un sector productivo nacional, volcado hacia el mercado interno, y el intento, también tímido, de diversificar las exportaciones (pese a lo cual el sistema sigue siendo esencialmente monoproductor);

4. el ascenso de nuevos grupos sociales medios y populares, que co-

8601867

mienzan a exigir su participación en los beneficios; y

5. el surgimiento de algunos procesos políticos originales (la revolución mexicana, los reformismos uruguayo, argentino y chileno), que buscan integrar a esos nuevos sectores.

Una modernización autoritaria

Los gobiernos de la primera fase modernizadora se caracterizan por sus tendencias marcadamente autoritarias pero son claramente diferenciables de las antiguas dictaduras personalistas, tanto por su forma como por sus intereses. En la práctica, no obstante, la consolidación del "orden" exigió la utilización con frecuencia de los mismos métodos represivos que anteriormente habían utilizado dictaduras con menos pretensiones ideológicas.

Ejemplos de autoritarismo modernizador

Quizás sea el gobierno de Porfirio DIAZ en México (1876-1911) el más característico de este período. En base a que se abrió generosamente al capital extranjero (principalmente norteamericano), a la consolidación del orden interno y a la alianza con los sectores burgueses y terratenientes, México vivió un notable crecimiento económico. Por ejemplo, el valor anual del comercio se cuadruplicó entre 1870 y 1900. Pero este "progreso" estaba mediatizado por el control que de la economía tenían los capitales extranjeros, fundamentalmente del principal sector de desarrollo, la minería. Por otra parte, el "porfiriato" mantuvo intocado el sistema de tenencia y explotación de la tierra, ampliándose los latifundios, por lo cual los campesinos y asalariados rurales quedaron marginados de este "progreso", así como también las clases medias y populares urbanas. Estos sectores serán los impulsores de la famosa Revolución Mexicana de 1910.

Los gobiernos de ROCA en Argentina (quien domina la vida política de fines de siglo); de GUZMAN BLANCO en Venezuela (1870-1877, con intervalos); de Rafael NUÑEZ en Colombia (1880-1894, con intervalos); del "militarismo" y el "civilismo" en Uruguay (1875 hasta fines de siglo); de SANTA MARIA en Chile (1881-1886); de Bernardino CABALLERO en Paraguay (1882-1886, pero extiende su influencia hasta 1912), así como la República brasileña instaura-

da en 1889, son todos ejemplos de esta primera fase modernizadora. En Centroamérica también se recurrió a la solución autoritaria, pero el "progresismo" estaba más bien limitado a las intenciones que a las realizaciones, consecuencia de la lentitud del cambio económico y del dominio monopólico de la producción por parte del capital extranjero, principalmente estadounidense. Rufino BARRIOS en Guatemala (1873-1885) es uno de los ejemplos del área.

Por último, debemos destacar la influencia que tuvo la inmigración europea de fines de siglo, selectivamente dirigida hacia los países atlánticos, y en menor grado, hacia Chile. Italianos, españoles, portugueses, configuraron el núcleo más nutrido, pero no faltaron ingleses, judíos, alemanes, y unos cuantos eslavos. Esta inmigración, que introduce todo un cambio en las estructuras sociales y en la cultura de los países que tocó, tendrá especial gravitación en la consolidación de una clase media urbana y rural, que jugará un papel importante en la segunda fase del período, y en todo el siglo XX.

Estados Unidos sustituye a Inglaterra

En la segunda fase modernizadora surgen, como ya dijimos, algunos elementos nuevos, si bien, en esencia, se mantiene el mismo sistema económico, y salvo excepciones, siguen predominando las soluciones autoritarias en materia política. El desarrollo del capitalismo en los EE.UU. y su expansión hacia América Latina es uno de los principales elementos del período. América Central y el Caribe son considerados el "patio trasero" por la potencia del Norte, que se dedica a favorecer la "estabilidad política" de la región, eufemismo que en los hechos se traduce en el mantenimiento y refuerzo de los regímenes autoritarios que aseguren los beneficios del capital privado norteamericano en la zona.

Después de la Primera Guerra Mundial, la influencia de "las barras y las estrellas" se extenderá hacia América Latina, sustituyendo progresivamente al capital británico. Esta sustitución tiene profundas consecuencias. Inglaterra, por las características especiales de su desarrollo, exigía en parte el crecimiento de las economías periféricas, ya que éstas debían proveerla de materias primas y oficiar de mercado para su producción industrial. EE.UU., en cambio, contaba con abundantes recursos naturales y un creciente mercado interno, que le permitía un desarrollo más autónomo respecto a la periferia, en este período. En muchos casos, inclusive, la producción de los países dependientes le hacía competencia a la producción norteamericana. De allí entonces que, asegurándose el control de algunos productos estratégicos y la protección de sus capitales privados, la relación de dependencia se manifiesta más bien en forma de control del desarrollo de otras economías para evitar la competencia, así como la posible formación de otro centro económico. El sistema se afirma, y a la vez se hace más dependiente.

Cambios sociales en nuestros países.

La alianza entre las metrópolis y las clases altas de las economías periféricas adquiere ahora un nuevo sentido: las transformaciones técnicas, la organización cada vez más monopólica y menos libre del mercado internacional, las debilidades financieras de los estados latinoamericanos, y la masiva introducción de capital extranjero, actúan en desmedro de las clases altas, que pasan a actuar simplemente como agentes locales del capital metropolitano. Este debilitamiento relativo de las oligarquías criollas se acompaña de un proceso de crecimiento de las clases medias urbanas (de variable intensidad, según las regiones) y la aparición a fines de siglo de movimientos obreros en los principales centros urbanos del área.

La evolución política presenta tres aspectos: 1) revolucionaria en México; 2) democratización progresiva en Uruguay, Argentina y Chile; y 3) oligarquía y militarismo en el resto del continente, sin faltar soluciones intermedias.

Noticia de la Revolución Mexicana

La Revolución Mexicana de 1910 se nos presenta como un fenómeno singular y complejo. Movimientos de masas que buscan formar las estructuras, movimiento de caudillos terratenientes que buscan el poder político, la Revolución Mexicana es un proceso que aparece confuso ante nuestros ojos, e incluso contradictorio. A lo largo del período que se extiende desde su comienzo hasta el gobierno de Cárdenas (1934), la Revolución efectuó una serie de reformas sociales que incluyeron:

a) el reparto de ejidos (tierras comunales), sentando las bases de una reforma agraria que luego sería profundizada;

b) legislación de protección al obrero;

c) separación de la Iglesia y del Estado;

d) y una tímida política de nacionalización de los recursos productivos, que fue prontamente abandonada debido a la presión norteamericana. Estos años incluyen la historia de la intervención yanki en los asuntos mexicanos (ocupación de Veracruz, "incidente" de Tampico, cerco naval contra Huerta, "expedición punitiva" del Gral. Pershing contra Pancho Villa: 12.000 hombres tras de Villa durante un año sin poder encontrarlo). En la década del '20 la situación política tiende a estabilizarse, aunque todavía subsisten "intrigas palaciegas"; pero el déficit económico y la influencia del capital extranjero aumenta considerablemente: la revolución se institucionaliza y se modera, eliminando a sus dirigentes más radicales (Zapata).

Los reformismos del Cono Sur

El poceso democratizador en los países del Sur adquiere su experiencia más lograda (y más radical) en el reformismo batllista uruguayo. Pero, a los efectos del presente trabajo, consideramos más importante detenernos a analizar las experiencias argentina y chilena.

Con la reforma electoral de Saenz Peña, que instauraba el sufragio universal efectivo en Argentina, el radicalismo, fundado en 1890, ve abiertas las puertas del poder, movilizando en su apoyo a vastos sectores medios y capas populares urbanas. En 1916 se instala en el gobierno Hipólito Yrigoyen. En lo económico, el radicalismo innovó poco; en lo social, buscó superar, con el Estado como árbitro (característica común con el batllismo y el alessandrismo chileno), la lucha de clases. Pero en este arbitraje, si bien da su apoyo a las tendencias moderadas de los movimientos populares, no dudará, cuando la instancia lo requiera, en ponerse del lado del "orden": así se gestan represiones brutales, como las de la Semana Trágica en 1919, con centenares de víctimas obreras en Buenos Aires, o la salvaje masacre de obreros patagónicos en 1921 (episodio recogido en el libro y la película "La Patagonia Rebelde"). Vuelto al poder luego del interregno más conservador de Alvear, y superando la división del partido, Yrigoyen deberá enfrentar la crisis; pero el radicalismo no tenía programa sino para tiempos de prosperidad: otra característica común con los otros reformismos. En 1930, el golpe de estado de Uriburu, apoyado por la oligarquía, dará por terminada esta experiencia.

En Chile, Alessandri supo presentarse como el candidato de la renovación y de los sectores populares, obteniendo el poder en 1919, con una alianza social similar al caso argentino o uruguayo. En 1925 promulga la Constitución que contiene principios tales como la función social de la propiedad, la protección al trabajador, el derecho a una salud popular, etc. Le sucede en el poder Ibáñez, que inaugura un ciclo de especial prosperidad, entre 1925 y 1929. Pero la crisis quiebra el inestable equilibrio alcanzado entre los sectores oligárquicos y las clases medias.

La crisis de 1929-30 cerrará el período de "crecimiento hacia afuera", e introducirá toda una serie de cambios políticos, económicos y sociales, como veremos seguidamente.

DICTADURAS, POPULISMOS, DESARROLLISMOS (1930-1960)

I. La crisis de 1929-1930

Recogiendo la basura ajena

El año 1930 marca el fin de lo que estudiamos como "modelo latinoamericano de crecimiento hacia afuera"

La crisis del mundo capitalista de 1929, que se extendió rápidamente a las economías dependientes (bajo la forma de disminución de las exportaciones, baja de los precios y cese de las inversiones), quebró uno de los pilares básicos sobre el que se apoyaba el anterior modelo: momentáneamente, los países latinoamericanos quedaron librados a su suerte, mientras los centros capitalistas "limpiaban sus casas", barriendo la basura hacia la periferia.

Esta disminución de las compras de nuestros productos trajo como consecuencia, naturalmente, que los países latinoamericanos recibieran muchas menos divisas. De tal modo, no teníamos dónde comprar, pero tampoco con qué comprar. Por consiguiente, fue necesario que produjéramos nosotros mismos muchos de los artículos que necesitábamos, y que antes comprábamos fuera. Se desarrollaron entonces algunas industrias nacionales.

Los efectos de la depresión tuvieron intensidad y extensión variable. Venezuela, atrincherada en el boom petrolero, sintió la crisis en su sector agrícola, pero pudo superarla en un tiempo relativamente corto. América Central, en cambio, sólo comenzó a recuperarse en la década del '40: la crisis probó aquí de un modo evidente el carácter de la dominación, cuando 30.000 (!) campesinos salvadoreños, rebelados por el hambre, fueron salvajemente asesinados.

Las consecuencias políticas de la crisis variaron según los esquemas de dominación vigentes en cada caso. En líneas generales, podemos constatar un mismo hecho: el fortalecimiento del papel del Estado, que ahora pasa a intervenir activamente en la vida económica, dejando de lado su actitud prescindente de la época anterior.

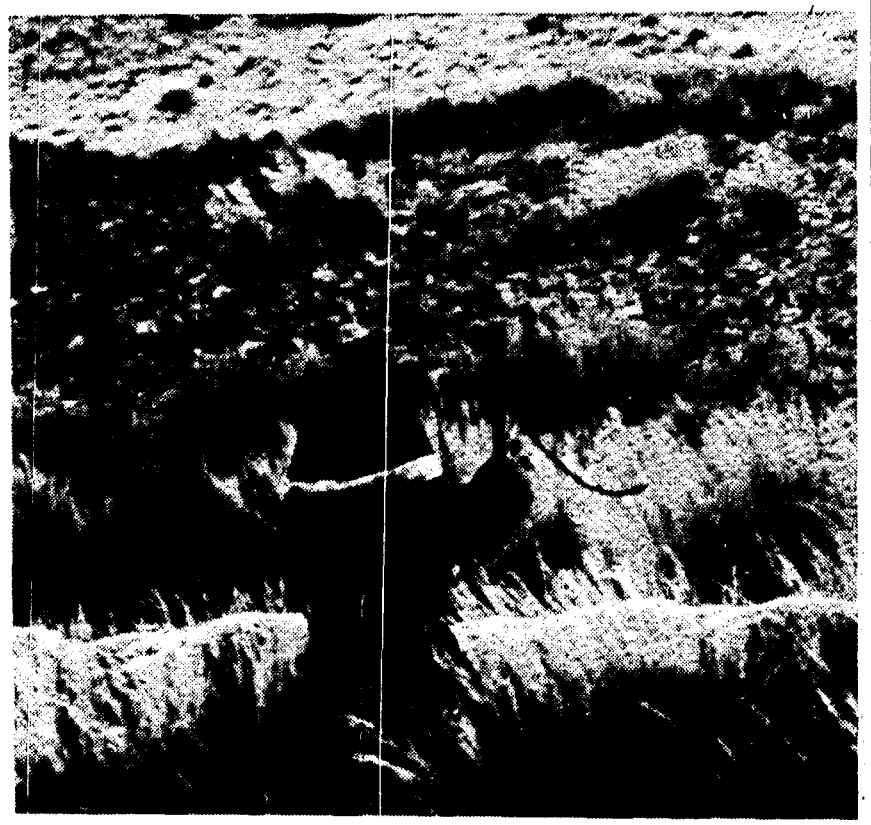

La oligarquía se defiende

La oligarquía procurará descargar la crisis sobre los sectores medios y populares, que reaccionaron, acuciados por la caída de salarios y el desempleo: la presión social aumentó, las huelgas se multiplicaron. La represión fue la respuesta. Nacerán entonces movimientos políticos de contenido radical, tales como el Frente Popular chileno, el liderado por Lázaro Cárdenas en México, el de Acción Democrática en Venezuela, la fase más revolucionaria del APRA peruano (levantamiento de Trujillo), el pronunciamiento armado de Sandino en Nicaragua.

La alternativa para los sectores oligárquicos frente a estos movimientos es la represión. Para ello se apoyará en el ejército que, de aquí en más, asumirá un papel preponderante en la vida política de América Latina. El ejército, como institución, se transformará en un agente de las fuerzas reaccionarias y del imperio, frenando la evolución económica y social, salvo muy raras —y discutibles— excepciones. Después de la crisis de 1930, las oligarquías locales echaron mano a este recurso para proteger sus intereses frente al avance popular; las dictaduras oligárquico-militares se extendieron por Latinoamérica: Uriburu, Somoza, Terra, Trujillo, Sánchez Cerro, son algunos de los oscuros nombre de los dictadores del período.

Pero en algunos casos, ya sea por debilidad heredada del período anterior, ya por haber sido muy golpeada por la crisis, la oligarquía no pudo imponer sus soluciones, y se vio reducida a pactar con las nuevas fuerzas, no sin dar batalla (el "getulismo" brasileño), aunque a veces fue momentáneamente derrotada (el "cardenismo" mexicano).

8601867

Aparece el "buen vecino"...

Otra consecuencia importante de la crisis fue la decadencia de los lazos de dependencia de América Latina con Europa, tendencia ya verificable en algunos países en el período anterior. Esos lazos serán rápidamente tomados por los EE.UU., quien se constituirá en el nuevo centro hegemónico, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial. Preocupado por sus graves problemas internos derivados de la crisis (desempleo, presión social, etc.) y por la incipiente oposición manifestada por los países del área en las Conferencias Panamericanas, los EE.UU. darán un giro novedoso a su política exterior, instalando la "política de buena vecindad" (Franklin Delano Roosevelt), preferible a las clásicas intervenciones en América Central y el Caribe, que además de costosas, eran políticamente contraproducentes, y en los hechos, innecesarias, pues los intereses norteamericanos se hallaban protegidos a través de una serie de dictaduras locales instaladas por la potencia del Norte. La "buena vecindad" no fue entonces, una obra filantrópica, sino simplemente la instauración de una diplomacia más hábil y sutil que la desarrollada con anterioridad.

II. América latina se industrializa... poco

Pero, sin duda, el aspecto más destacado del período que estamos estudiando es el nacimiento de una fase de industrialización que afectó a casi toda Latinoamérica, aunque fue de alcance limitado. La crisis por un lado, pero sobre todo la Segunda Guerra, llevaron a nuestros países a impulsar una cierta industrialización: se trataba de sustituir la importación de productos indispensables, que los países que los producían habitualmente, ya no los podían vender a causa de la crisis y de la Guerra, y que los nuestros no hubieran podido comprar por falta de recursos: Esta industrialización no es, entonces, el resultado de una intención consciente por romper con los lazos de dependencia, cambiando revolucionariamente las estructuras capitalistas, sino que fue el producto de esos factores coyunturales recién indicados.

Industrializarse para tapar algunos huecos

Este proceso, que comienza en la década del 30, pero se manifiesta con plenitud en los primeros años del 50, consistió en aprovechar el aparato productivo ya existente en cada país, y en incrementarlo para poder atender la demanda de nuestros propios mercados. Las necesidades de la guerra primero, y de la post-guerra después, hicieron que nuestras exportaciones crecieran aceleradamente: nuestros productos básicos eran solicitados por las potencias en guerra (las carnes y lanas uruguayas fueron un ejemplo), y ello significó que pudimos disponer de una masa de ingresos que fueron volcados a la industria.

La guerra tuvo otra consecuencia favorable para esa industrialización latinoamericana: había desaparecido momentáneamente la competencia de los países altamente industrializados, que volcaban todo su potencial en las exigencias de la producción bélica. Los más de nuestros países pudieron desarrollar, entonces, aprovechando estas circunstancias favorables, una cierta industrialización, por limitada que haya sido, y que tendió meramente a cubrir las necesidades que los países industriales ya no podían satisfacer.

Aparece una nueva burguesía y un nuevo Estado

Esta industrialización de nuestros países tuvo como consecuencia el robustecimiento de una burguesía industrial que reclamará su parte en el poder. A veces aparecerá aliada a las viejas oligarquías, otras veces en pugna con ellas.

Por su parte, el Estado pasó a cumplir un nuevo papel. Dejará de ser un mero intermediario entre los inversores extranjeros y los productores nacionales, para convertirse en un protagonista mucho más dinámico, capaz de adoptar medidas proteccionistas en favor de las industrias nacionales, y de construir las obras de in-

8601867

fraestructura necesarias para la expansión industrial (refinerías de petróleo, centrales eléctricas, plantas de acero, etc.), así como encauzar los recursos hacia la industria (son las tres políticas principales de lo que se llama Estado desarrollista).

En algunos países predominó el sector privado sobre el estatal (lo que se llamó "industrialización liberal"). En otros, en cambio, apareció un Estado fuerte, y los sectores burgueses, medios y populares compartieron en diversa medida la conducción del proceso ("industrialización nacional-populista"). Pero hubo también casos en que, frente a la debilidad de los sectores privados, el Estado debió desarrollar un "programa" tendiente a producir acumulación de capitales y a reorientar la economía hacia el mercado interno ("Estado desarrollista").

Un modelo con los pies de barro

Como es comprensible, un modelo como el que acabamos de describir, que se basó en una coyuntura favorable (como tal coyuntura, pasajera) mostró prontamente sus grietas: bastó que desaparecieran las circunstancias que lo habían favorecido. El último momento que le fue propicio se dio durante la guerra de Corea (1951); pero después del boom producido por este conflicto, los precios que se pagaban en el mercado mundial por nuestros productos comenzaron a bajar, al tiempo que debimos pagar cada vez más caros los productos que nos volvieron a vender las potencias altamente industrializadas. De este modo, la situación de América Latina comenzó a deteriorarse, y repercutió seriamente en aquella limitada industrialización que habíamos llegado a desarrollar.

Para lograr que ésta se mantuviera en sus niveles anteriores, fue preciso lograr recursos en el exterior a través de préstamos, especialmente de los Estados Unidos. Nuestro desarrollo industrial quedó de este modo estrechamente ligado al de la potencia dominante. Por otro lado, para que nuestra industrialización siguiera adelante, fue preciso también mejorar y perfeccionar nuestra tecnología y nuestra organización; pero la tecnología (como vimos en el Fascículo 5) estaba en manos de los países altamente desarrollados, de modo que pasamos a depender de ellos también por este concepto. De otro modo: la industria nacional tuvo que "asociarse" con las corporaciones internacionales; pero en esa asociación, como se comprende, la parte débil eran las industrias latinoamericanas.

En resumen, el modelo basado en la industrialización mostró muy pronto sus limitaciones y debilidades, y fortaleció nuestra dependencia hacia los centros altamente desarrollados, en particular los Estados Unidos.

III. Aparecen los movimientos populistas

El término "populismo" fue acuñado originariamente en Rusia, pero no se lo utilizaba allí en el mismo sentido que después se hizo más corriente. En América Latina, califica a determinados movimientos socio-políticos, vinculados a procesos industrializadores y políticamente dependientes de una dirección militar y/o carismática. Esta definición muy amplia, permite incluir procesos como el peronista argentino, el getulista brasileño, el movimentista boliviano, el velasquista ecuatoriano, y otros.

1. El populismo de Perón

Juan Domingo Perón es, sin duda, el prototipo de líder populista (Véase un anticipo del tema en el Fascículo 13, "Los fascismos"). Para comprender su ascenso al poder, debemos historiar brevemente desde 1930.

Poco antes de Perón

En ese año el golpe de estado de Uriburu derroca a los radicales, y las clases conservadoras, ante la alternativa de un gobierno corporativista de corte fascista y la restauración formal del régimen democrático, optan por este último, basado en el fraude electoral sistemático para impedir que el radicalismo volviese al poder. El Gral. Justo será el presidente de estas clases conservadoras, y el encargado de dirigir la difícil restauración económica. En 1940, bajo la presidencia de Ortiz, parece retornarse a la democracia efectiva, y los radicales ganan la provincia de Buenos Aires; pero el ultraconservador Castillo, sucesor de Ortiz tras la muerte de éste, vuelve a las antiguas prácticas electorales. El desprestigio de los partidos por su impotencia para solucionar los graves problemas económicos, el creciente descontento popular y la política neutralista frente al conflicto mundial, provocan, en junio de 1943, el "movimiento de los coroneles", que toman el poder. Rápidamente, los jóvenes oficiales del G.O.U. (Grupo de Oficiales Unidos) prescinden de los jefes militares tradicionalistas, instauran un programa destinado a elevar a Argentina al primer plano continental, a través de un poderoso desarrollo industrial, y establecen un régimen interno de neto corte fascista: refuerzo de la policía y creación de una "Sección Especial", terrorismo de Estado, censura, enseñanza totalitaria y religiosa, etc.

Perón en el poder

Perón, a través del Ministerio de Trabajo, gana una delirante popularidad entre obreros y trabajadores, con medidas tales como aumento de salarios, congelación de precios de artículos de primera necesidad, y salario mínimo para obreros agrícolas. Cada vez que se pone en tela de juicio su autoridad, los "descamisados" acuden en su apoyo. En 1946, las clases obreras, el ejército, la Iglesia y un sector de la burguesía, lo llevan al poder, legitimando algo que ya ejercía de hecho, y Perón derrota a una coalición de conservadores y comunistas.

El peronismo (o "justicialismo") se presenta como una "tercera posición" entre el capitalismo y el comunismo, y, en una medida con reminiscencias fascistoides, pretende suprimir la lucha de clases, estableciendo la "colaboración" entre las mismas. Esta política sólo es posible en la medida en que logre conciliar los intereses de acumulación del sector económicamente dominante con los intereses de participación creciente de las masas en los beneficios. De allí que el modelo sólo era aplicable gracias a la coyuntura internacional favorable, en una Argentina donde existían los recursos necesarios para la industrialización y donde la economía tenía el dinamismo suficiente como para incorporar la mano de obra rural a la industria. El Estado toma en sus manos las llaves de la economía: crea una marina mercante nacional, nacionaliza los yacimientos petrolíferos y establece el control del ahorro y el crédito a través del Banco Central. Pero el desequilibrio entre las metas y la realidad se patentiza ya en el Primer Plan Quinquenal (1947-1951): la falta de capitales suficientes y el estancamiento agrícola impiden que éste, ya en 1948, se torne viable.

El segundo Perón no es el primero

Este hecho, sin embargo, no impidió que Perón obtuviera una muy holgada victoria en las elecciones de 1951; pero sus intenciones son ahora mucho menos ambiciosas, y, en los hechos, aplica un programa que defiende, en última instancia, los intereses de las clases altas. El Segundo Plan Quinquenal lleva la agricultura y la ganadería a un primer lugar, y subordina la expansión industrial al financiamiento externo (contratos con la Standard Oil, etc.), rompiendo con lo que había sido uno de los principios fundamentales en la primera etapa: el nacionalismo económico. El peronismo no poseía fórmulas para la época de crisis: pese a tener en sus manos el poder, no buscó transformar las estructuras económicas, en particular el régimen de tenencia y explotación de la tierra: el latifundio permaneció intacto. En 1955 la oligarquía y el capital extranjero, con el apoyo del ejército (¿cuándo no!), derrocará al gobierno peronista; pero éste ya estaba profundamente corroído.

2. El Brasil de Vargas

Llegado al poder a través de un movimiento "revolucionario" en 1930, Getulio Vargas dominará la escena política brasileña hasta 1954, año en que se suicida.

El primer gobierno de Vargas

En la primera década de gobierno, Vargas busca consolidar su poder conciliando intereses económicos y sociales a menudo antagónicos: los latifundistas no-exportadores, la naciente burguesía industrial y los sectores medios y obreros. Se presenta como un movimiento a favor de los "humildes", dando preeminencia a los intereses de masa sobre los de clases con una participación políticamente limitada de esa masa.

En materia económica, el crecimiento de Brasil es innegable: según un estudio de la CEPAL, la producción agropecuaria pasó de 6472 millones de cruzeiros en 1929 a 7865 en 1940, y la industrial de 4726 a 7707 en el mismo período. Asimismo, se crean importantes obras de infraestructura, tales como la Compañía Siderúrgica Nacional de Volta Redonda.

Empujado al suicidio

Después del gobierno de Dutra (1945-1950), Vargas asume la presi-

dencia e impone un programa económico y social más radical que el del Estado Novo (1937-1945), buscando crear la infraestructura necesaria para un desarrollo autosustentado. A Volta Redonda se le agrega ahora el monopolio estatal del petróleo (PETROBRAS) y el inicio de una política de control y desarrollo de la energía eléctrica (ELECTROBRAS). Pero la coyuntura internacional trabaja en su contra. La falta de una economía planificada de reformas estructurales le impide contar con los capitales necesarios para llevar adelante esta política de industrialización, por lo que debe recurrir al financiamiento externo para hacer frente a las inversiones y a los gastos que origina su política social (mejoras en el salario obrero, etc.). La inflación, el alza de precios, el creciente desequilibrio de la balanza comercial, la férrea oposición conservadora que desde el Parlamento busca poner fin a los intentos de reforma social, y la creciente presión norteamericana, temerosa del cariz que estaba tomando el nacionalismo varguista, llevan a Getulio Vargas al suicidio. Diez años después, el ejército, apoyado por los EE.UU., inaugura la primera dictadura de "seguridad nacional" del continente.

3. El M.N.R. boliviano

Un movimiento nacionalista

En Bolivia, el quiebre del dominio oligárquico se inicia con el fracaso de la guerra del Chaco contra Paraguay (1932-1935). Los jóvenes oficiales surgidos de esta confrontación, que vieron cómo el ejército nacional era puesto al servicio de los intereses de las compañías petroleras en una gue-

rra fratricida, unidos a intelectuales y pequeños grupos políticos, y aliados a los mineros del estaño, fundan el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). En 1943, con el apoyo del MNR y del POR (Partido Obrero Revolucionario, trotskista, muy fuerte en el sector minero), así como también de un sector de militares nacionalistas, un golpe de Estado lleva al poder al coronel Villarroel. Las acusaciones de nazismo que se le dirigen, la mala situación económica, y las intrigas de los capitales extranjeros, llevan al asesinato de Villarroel, y al establecimiento de un gobierno oligárquico y represivo. En 1951, Paz Estenssoro (actual presidente), candidato del MNR, gana las elecciones, y ante el intento de desconocimiento de ese resultado, lanza un movimiento revolucionario que culmina en 1952 con su instalación en el gobierno: se iniciaba así la "revolución nacional".

Los límites de las medidas revolucionarias

El MNR ataca desde el inicio los dos grandes problemas bolivianos: nacionaliza las minas e intenta reformar las estructuras agrarias. Pero ambas medidas se toman dentro del marco del sistema capitalista, el que no es cuestionado ni se lo intenta reformar. Los resultados de la Revolución se verán mediatizados por ese hecho.

El caso de la minería ilustra al respecto; las minas, en poder de capitales transnacionales, son nacionalizadas, pero a costa de fuertes indemnizaciones. Por si esto fuera poco, nada se hace para crear la infraestructura necesaria con el fin de refinar el metal en el país, por lo que se sigue dependiendo de las refinerías en el extranjero. La reforma agraria seguirá similares caminos.

Acuciado por el déficit de la balanza comercial y por los gastos derivados del pago de las indemnizaciones mineras (así como por la necesidad de mantener una política distributiva de los beneficios, indispensables para la unidad de la alianza "movimientista") el gobierno recurrió a créditos extranjeros, principalmente de los EE.UU., aliándose con éste en su política de Guerra Fría. Progresivamente, el clima económico y político se va deteriorando; todavía, y pese a las contradicciones internas entre el sector obrero-campesino y la dirigencia pequeño-burguesa, el MNR es capaz de ganar las elecciones de 1956. Las tendencias negativas se agravan por la voluntad de Siles Suazo de estrechar los lazos con los EE. UU. y con los capitales extranjeros. La "revolución" toca a su fin: cuando en 1964 asume Barrientos, ya hacía varios años que había finalizado. ¿Qué había pasado? Paz Zamora, en su "Informe-denuncia sobre Bolivia", presentado frente al Tribunal Russel II, es claro cuando atribuye el fracaso a la dirección del MNR, a la que califica de "media burguesía", y que orientó "... la revolución nacional hacia objetivos reaccionarios y hacia los intereses imperialistas norteamericanos. Todo esto coincidió con la falta de una estrategia y de una dirección revolucionaria de la clase obrera y de los campesinos, que eran los reales artífices de la transformación revolucionaria".

IV - "Los Estados desarrollistas"

1. El desarrollismo mexicano

La Revolución de 1910, como ya hemos dicho, había consolidado un nuevo poder político; pero en materia económica el país se hallaba en manos de compañías extranjeras que mediatizaban el poder efectivo del gobierno y sus posibilidades de aplicar una política de desarrollo. Durante toda la década del '20, la influencia del capital norteamericano había ido en ascenso.

El gobierno de "Tata Lázaro"

En 1934 llega al poder Lázaro Cárdenas, apadrinado por el "hombre fuerte" del momento, Plutarco Elías Calles; pero rápidamente rompe con éste, y le impone el exilio. Cárdenas se lanza entonces, a través de un Plan Sexenal, a la búsqueda de la independencia económica de México. El único camino para enfrentarse al poder de los capitales estadounidenses era estructurar un poderoso movimiento sindical obrero y campesino, y darle un nuevo contenido al ya desgastado Partido Nacional Revolucionario (PNR). Cárdenas transforma el partido (ahora Partido Revolucionario Mexicano, PRM), dándole un contenido social más marcado, agrupando a comunistas, liberales de izquierda, etc. A la vez desarrolla dos organizaciones que serán los pilares de su poder: la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos, dirigida por el legendario Vicente Lombardo Toledano) y la CNC (Confederación Nacional de Campesinos), aunque advierte que los trabajadores no deberán depender del Estado, ya que de lo contrario no desarrollarán conciencia de clase ni organización. Con estos instrumentos en sus manos, iniciará una decidida política de desarrollo planificado, que incluirá importantes medidas:

a. reforma agraria (20 millones de hás. entre 774.000 beneficiarios), procurando conformar cooperativas agrícolas modernamente equipadas;

b. nacionalización de los sectores estratégicos de la economía (1936: la energía eléctrica; 1937: los ferrocarriles; 1938: el petróleo), pese a la dura oposición del capital extranjero (boicot al petróleo mexicano, etc.);

c. franco apoyo a la industrialización (de 6116 pasa a 13.510 el número de empresas; de 1670 a 3135 millones de pesos el valor de la producción).

La respuesta de la derecha

Pero este impulso socializante alarmaba no sólo a los capitales extranjeros, sino también a los sectores económicamente dominantes mexicanos. A partir de 1940, estas tendencias se irán revertiendo, optándose por una fórmula de desarrollo industrial que recibía con beneplácito la inversión extranjera dentro de cierto margen de control estatal (las inversiones de este tipo se multiplicaron por siete entre 1940 y 1959). El Estado pasará a estar controlado estrechamente por las clases dominantes, y el Partido abandona sus políticas radicales y adopta una política paternalista y de control sobre las organizaciones sociales.

Esta política, inaugurada por Avila Camacho y por Alemán en la década del '40, se mantiene con variantes hasta nuestros días.

2. El "Frente Popular" chileno

Entre la crisis del 29 y 1932, Chile vive una gran inestabilidad política, con sucesivos gobiernos y golpes de estado. En 1932, asumía la presidencia nuevamente Alessandri, pero ahora con un programa netamente conservador: la defensa de los grandes intereses económicos, el estado de sitio, la suspensión de garantías, la persecusión del movimiento sindical, marcaron la tónica de este gobierno.

En 1938 se inicia una experiencia singular: llega al poder el Frente Popular creado en 1936 por la alianza de radicales (ahora en oposición), socialistas y comunistas, que expresaba socialmente la alianza de las clases medias y populares, e instaura una política de desarrollo dirigida por el Estado, pero sin afectar la estructura del sistema. Aguirre Cerda (1938-41) y José Ríos (1941-46) recogen los frutos de la alianza descripta. Sin embargo, la imposibilidad de penetrar en las estructuras agrarias, la inflación generada por las necesidades del Estado en su tarea de fomento de la industrialización y mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares, la escasez crónica de determinados productos, acentuada por la guerra, y las diferencias políticas entre los integrantes de la coalición, permitieron que las clases conservadoras, aliadas a los volubles sectores medios, iniciaran la "restauración".

DESDE 1960 HASTA HOY: EE.UU. Y EL CAPITAL EXTRANJERO APLICAN NUEVAS FORMAS DE SOMETIMIENTO

I. La potencia imperial se siente amenazada

El 1o. de enero de 1959 triunfaba en Cuba, por primera vez en el continente, un movimiento revolucionario que implantaría un régimen socialista. Se demostraba así la viabilidad de instalar un modelo político distinto al propugnado por los Estados Unidos. Todo el panorama latinoamericano se verá transformado por esta alternativa de cambio y liberación que se hace realidad en Cuba.

Distintas repercusiones de la Revolución Cubana

La Revolución Cubana tendrá distintos efectos en el orden interno de los países latinoamericanos, según los sectores sociales de que se trate. Para los movimientos revolucionarios y los sectores populares en general, es un ejemplo y estímulo de su accionar, que por otra parte se verá apoyado en los hechos por la isla. En sus comienzos, ésta intentará exportar la revolución, hasta lograr convertir en una nueva Sierra Maestra a la Cordillera de los Andes, como expresara Fidel Castro. Así, desde 1962 a 1965, se suceden numerosos focos guerrilleros en distintos puntos del continente, que no obtuvieron éxito ni apoyo interno, salvo en el caso de Guatemala.

Para las clases medias, que al principio miraron a la Revolución con una mezcla de simpatía y expectación, el vuelco marcadamente socialista de la misma (reforma agraria, declaración de Fidel Castro como marxista-leninista, avances de las medidas populares, etc.) va a determinar un giro hacia posiciones conservadoras. Es que esas clases veían con temor la pérdida del monopolio de la educación superior, la presencia de los sectores populares en todos los ámbitos de la vida nacional, las consecuencias económicas del bloqueo de EE.UU. y muchas otras circunstancias que podían significar una disminución de su poderío en favor de las grandes mayorías.

A este realineamiento de las clases medias se suma un aumento del conservadurismo en la oligarquía dominante, que percibe sus días contados si triunfa en el plano continental un modelo político como el instalado en Cuba. El ejército, por su parte, va a reaccionar contra cualquier intento de innovación en las estructuras socio-políticas-económicas que haga peligrar su dominio. Para Halperin, la actitud del cuerpo de oficiales es un caso particular del realineamiento de las clases medias. Estas, frente al peligro, no tomarán el poder, sino que darán potestades a las tradicionales fuerzas del orden, las fuerzas militares, para poner freno a cualquier alternativa de cambio del orden vigente. Es así que las democracias populistas serán sustituidas por regímenes autoritarios, que no se explican solamente por los factores mencionados.

América Latina ingresa en la Guerra Fría.

De esta forma, en los años '60 vemos consolidarse un frente antirrevolucionario de todos los sectores reaccionarios al cambio, que encontrarán en EE.UU. un aliado incondicional para el logro de sus objetivos.

En una coyuntura difícil para la política exterior de EE.UU. (Guerra Fría, etc.) se implanta la Revolución Cubana. La "gran" potencia comienza a temer que el deterioro de la economía capitalista en crisis abra el camino para soluciones como las propugnadas por dicha Revolución. Es que ha quedado cuestionada, no sólo la hegemonía de EE.UU. en el continente, sino la vigencia del orden económico y social custodiado por esta Superpotencia.

II. Las respuestas norteamericanas a la revolución

Se pone en marcha una nueva estrategia imperial

Estas circunstancias vinculadas al contexto mundial y al ámbito latinoamericano, determinan la elaboración por parte de EE.UU. de una política exterior acorde con los nuevos desafíos que tiene que sortear. Surge así la Estrategia de la Respuesta Flexible (1960-1968), así denominada, no por la benevolencia de sus términos, sino por su posibilidad de adoptar los mecanismos necesarios, cualesquiera sean ellos, para el logro de sus objetivos últimos de controlar la situación en América Latina y no ceder posiciones al enemigo. Estos mecanismos se ponen en funcionamiento a partir de la Administración Kennedy, y van a apuntar a dos cometidos: superar la crisis estructural que vive el continente y su estancamiento económico mediante reformas, y eliminar los focos revolucionarios que intentan subvertir el orden vigente, es decir, la contrarrevolución por medios militares.

Aparece la Alianza para el Progreso

La tendencia no militar de esta nueva estrategia aparece representada por planes económicos, entre los que merece destacarse la famosa "Alianza para el Progreso", promovida por el Presidente John Kennedy. Se trata de un plan de inversiones de EE.UU. en América Latina, por un monto de 2.000 millones de dólares anuales en un término de 10 años, acompañado de reformas en el área impositiva y fiscal, de apoyo a toda integración económica, de entrenamiento de expertos economistas que eleven el crecimiento económico, etc. Se buscaba impulsar pequeñas soluciones que promoverían el cambio necesario, no por mecanismos violentos sino pacíficos, como forma de evitar que la angustiosa situación económica-social de América Latina se convirtiese en caldo de cultivo de más movimientos revolucionarios que, como el cubano, arrancasen a América Latina del dominio estadounidense.

¿Era Alianza? ¿Y para el Progreso?

¿Qué significó en los hechos la Alianza para el Progreso? Digamos en primer término que sólo se propuso efectuar pequeños cambios, sin aportar la menor solución a los problemas estructurales de nuestros países. Pero además, los préstamos económicos que este plan propiciaba, se enmarcaban en lo que ha sido y es la política financiera del imperialismo estadounidense: "son dólares a cambio de reiterar el juramento de fidelidad al imperio", señalaba Carlos Quijano; "dólares a cambio de alistarse en uno de los bandos". En fin, bajo la apariencia de un proyecto de desarrollo económico, era fácil detectar los objetivos políticos reales: no se buscaba tanto atenuar las condiciones de la crisis y el subdesarrollo, como frenar cualquier intento de imitar el régimen implantado en Cuba, preocupación obsesiva de la política norteamericana en nuestro Continente.

Como si esto fuera poco, y analizando ahora el monto de la ayuda programada, se comprueba que los cambios que América Latina necesita no se financian con promesas; pues fueron pocos los gobiernos que obtuvieron apoyo efectivo de la Alianza, y siempre por montos menguados y con muy evidentes condicionamientos políticos.

III. La contrainsurgencia y las dictaduras de "seguridad nacional"

La contrarrevolución se pone en marcha

Frente a la crisis continental y el desafío de la Revolución Cubana, EE.UU., y más concretamente el Pentágono bajo la dirección del Secretario de Defensa de Kennedy, Robert McNamara, elaborará una estrategia de acción de la contrainsurgencia o contrarrevolución, en el marco de la "Estrategia de la Respuesta Flexible". Esta doctrina había sido aplicada contra movimientos independentistas y de liberación nacional. La insurgencia interna se presenta como el tipo de conflicto a través del cual se expresa el "expansionismo comunista". Pentágono, Departamento de Estado y CIA trabajarán en conjunto en la elaboración y puesta en marcha de la contrarrevolución. En 1962 McNamara decía acerca de las perspectivas de la guerra contrarrevolucionaria: "Tenemos un largo camino que recorrer en el diseño e implantación de contramedidas efectivas contra las técnicas comunistas. Pero esto es un reto que debemos enfrentar si hemos de derrotar a los comunistas en esta clase de guerra. Es muy posible que en la década del '60 la lucha decisiva

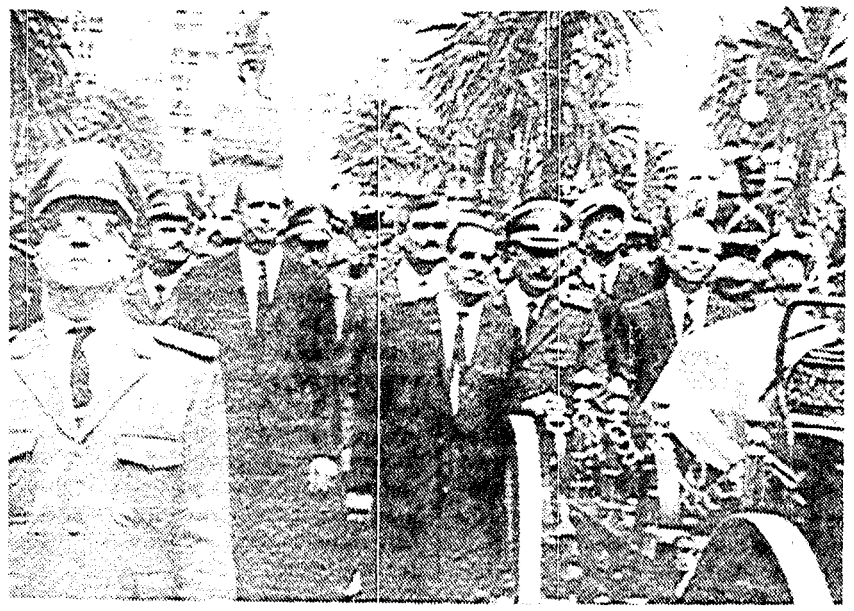

se lleve a cabo en esta arena".

En primer lugar, se estrechan los vínculos entre los ejércitos latinoamericanos y el norteamericano, a través de asesores exportados, centros de adiestramiento en la lucha antiguerrillera (Fort Bragg, dedicado a la preparación de unidades especiales, se convierte en centro de formación para la lucha anti-guerrillera; en 1961 nace el Comité de Contraguerrilla, etc.) Se inician también las maniobras conjuntas de los ejércitos nativos y el norteamericano. Todo un aparato de científicos sociales es puesto al servicio del Pentágono, haciendo aportes en el análisis del potencial de guerra interno de cada sociedad, la prevención de la guerra subversiva, etc.

Quiénes son los "enemigos de Occidente".

El Jefe del Estado Mayor del Ejército brasileño los describió en estos términos: "El enemigo es indefinido, usa mimetismo, se adapta a cualquier ambiente y usa todos los medios, lícitos o ilícitos, para lograr sus objetivos. Se disfraza de sacerdote o de profesor, de alumno o de campesino, de vigilante defensor de la democracia o de intelectual avanzado, de piadoso o de extremo protestante; va al campo y a las escuelas, a las fábricas o a las iglesias, a la cátedra o a la magistratura; usará si es necesario el uniforme o el traje de civil; en fin, hará cualquier papel que considere conveniente para engañar, mentir, atrapar la buena fe de los pueblos occidentales..."

Dada la complejidad de este enemigo y sus mecanismos heterodoxos de acción, no bastan los ejércitos profesionales ni el poderoso armamento nuclear que posee la potencia hegemónica, imposible de aplicar en la lucha antiguerrillera por su alta capacidad de destrucción. Se forman para estos objetivos cuerpos paramilitares, comandos terroristas, etc., que quitan el monopolio de las armas a las FF.AA. A esto se agrega el nuevo papel que empiezan a jugar las FF.AA., pasando a cumplir tareas cívicas y a asumir una función política en la comunidad.

Carta franca para intervenir

A partir de la muerte de Kennedy se va a abandonar cada vez más la fachada "reformista" y se va a volcar a la acción contrainsurgente, que comienza a cobijar la instalación de gobiernos militares bajo la "Doctrina de la Seguridad Nacional" (1). Son por demás elocuentes las palabras del sucesor de Kennedy, Johnson: "La vieja distinción entre guerra civil y guerra internacional pierde sentido, lo que habilita para olvidar el principio de soberanía y de no intervención". Se justificaban de esta manera todas las violaciones al principio de autodeterminación de los pueblos, que EE.UU. hubiera hecho o hiciera en el continente latinoamericano y en otras regiones del mundo. Deben recordarse, a modo de ejemplo, las intervenciones armadas directas, como las llevadas a cabo en Panamá en 1964 o en Santo Domingo en 1965, con la vergonzosa complicidad de la OEA.

Pero esta modalidad intervencionista encontrará sus límites. El fracaso de la intervención norteamericana en Vietnam abre, en las relaciones de éste con América Latina, una etapa marcada por la prudencia. La gravitación no disminuye, sino que cambia el modo de ejercerla: las intervenciones directas se combinan con acciones políticas más o menos encubiertas y con medidas económicas más cautelosas, acordes con el difícil momento que viven los Estados Unidos.

Otro cambio de la estrategia imperial

1967 (la muerte del Ché en Bolivia) marca, a su vez, el inicio de un cambio en las relaciones de la Revolución Cubana en el mundo. A partir de esa fecha, Cuba se repliega sobre sí misma hacia el cumplimiento de objetivos de desarrollo económico, planteando la tesis insurreccional más como un principio que como apoyo directo a los movimientos continentales. Por otra parte, entre 1968 y 1973 se operan una serie de cambios en el contexto mundial, y con respecto al liderazgo de EE.UU. en Occidente. Internamente, EE.UU. vive la crisis del dólar y debe sobrellevar una balanza de pagos desfavorable; externamente, surgen otros centros de poder en Occidente. EE. UU. es derrotado en Vietnam (1973) y distintos reformismos surgen en América Latina. El Tercer Mundo vive, asimismo, instancias de organización (OPEP, GRUPO DE LOS 77), a través de los cuales logra hacer pesar sus posiciones (Fascículo 7).

Todo obliga a que los EE.UU. modifiquen su estrategia, que ahora será elaborada por Nixon, y sobre todo por Kissinger. Nace así la "Estrategia de las Responsabilidades Compartidas y de la Asociación Madura": EE.UU. no actúa solo, sino conjuntamente con una serie de satélites y socios menores (en América Latina, Brasil, por ejemplo), con quienes comparte sus tareas de control del continente. Esto determinará que se adopten actitudes teñidas de prudencia para con gobiernos progresistas y liberales, haciendo un uso cada vez más pronunciado de la negociación. (Por cierto que el ascenso de la Unidad Popular en Chile pondrá límites a esta "prudencia"...).

(1) Esta doctrina es analizada en el Fascículo "Las dictaduras militares en América Latina".

IV. La economía latinoamericana se internacionaliza

A partir de la década del 50, se asiste en el mundo a un fenómeno de singular importancia: tiene lugar un fuerte desplazamiento de capitales, que ya no encuentran colocación en los países altamente industrializados, y buscan invertir en países en desarrollo (para decirlo en el lenguaje de los economistas: se trata de un movimiento de capitales desde el centro hacia la periferia). Nuestro Continente, por formar parte de esta periferia, se verá seriamente afectado por este hecho; en momentos, además, en que vive una situación crítica, debido a su lento desarrollo económico, una modernización insuficiente y limitada, y una industrialización incompleta, como vimos páginas atrás.

Esos capitales que llegan a nuestros países, buscarán aplicarse sobre todo en las industrias, tratando de que se integren al mercado internacional. Conviene examinar más de cerca este proceso.

Cómo dinamizar las industrias

Una de las vías que se intentó para impulsar el desarrollo industrial fue propiciar una ampliación del mercado interno, a fin de aumentar el número de posibles consumidores de los productos fabricados por las industrias nacionales. Para ello se buscó mejorar la situación de las masas campesinas a través de reformas agrarias, apuntando además a elevar el nivel técnico de productividad en el campo. Algunas de estas experiencias fueron propiciadas por la Alianza para el Progreso, y tuvieron lugar en Colombia, Chile (donde se expropiaron 2 millonos y medio de hectáreas), República Dominicana, Costa Rica, Honduras, etc.

Pero este sector agrario, en la mayoría de los países latinoamericanos, no llegó a cumplir un verdadero papel dinamizador de la industria. De ese modo quedó abierto el camino para que penetraran capitales a aplicarse al sector industrial; y ello coincidió, precisamente, con la corriente antes señalada de capitales desde el centro hacia la periferia.

El impulso lo proporciona el capital extranjero

Este aplicarse de capitales extranjeros al desarrollo industrial creó nuevas condiciones de dependencia. Por lo pronto, dio lugar a un fuerte endeudamiento de las naciones latinoamericanas con aquel capital, que estaba sufriendo un agudo proceso de monopolización. Si bien es recién a fines de la década del 60 cuando se desencadena el fenómeno de la deuda externa en América Latina, —llegando a su apogeo a partir de 1973—, ya en los inicios de los años sesenta se gestan las condiciones preparatorias del camino de penetración de la banca privada internacional en el área latinoamericana, tal como señala Samuel Lichtensztejn.

La producción industrial de nuestros países se vuelca en esta etapa hacia la industria dinámica (química,

electrónica, etc.), donde se aplican nuevas técnicas productivas. Esto supone tecnología nueva, que debe importarse junto con el capital financiero. Por supuesto, estos "aportes" van acompañados de nuevas formas de control social, y sobre todo político. En estas condiciones, la industrialización latinoamericana no se realiza en función de las necesidades del área, ni se adapta a nuestros recursos y modalidades productivas propias. Lo que se contempla son los intereses extranjeros, y se utilizan técnicas creadas para economías desarrolladas, que muy poco se adecuan a nuestra realidad. Incluso la nueva industrialización parece despreocuparse del consumo de las grandes masas y de sus necesidades, y se vuelca a producir más caro y mejór, para satisfacer las demandas de minorías calificadas.

Los nuevos dueños de nuestras economías

¿Quién pasa a controlar los mercados latinoamericanos a partir de este momento? No son ya los gobiernos locales ni los intereses nacionales. Lo harán las grandes transnacionales y los centros financieros del capitalismo. (Es por ello que a esta nueva etapa se la denomina "internacionalización de los mercados"). Nuestros países, formalmente independientes, ven así amenazada su independencia económica, y por ende, en definitiva, su soberanía nacional. Ha quedado instaurada una nueva forma de violación del principio de autodeterminación de los pueblos.

Señalemos, además, que los mercados latinoamericanos se abren al capital extranjero no sólo desde fuera; también desde dentro: los últimos años han sido pródigos en medidas de gobierno que significan un generoso abrirles las puertas a las inversiones extranjeras, especialmente de Estados Unidos, en países como México, Brasil, Argentina y Uruguay, entre otros.

El F.M.I. franquea nuestros umbrales

Este proceso de apertura a los capitales extranjeros se vio fuertemente impulsado por la política del Fondo Monetario Internacional, cuyas bases fueron estudiadas en el Fascículo 6. A pretexto de lograr la estabilización de nuestros países y de combatir la inflación, el F.M.I. no ha dejado de imponer medidas que significan en los hechos siempre lo mismo: abrirle las puertas a la inversión extranjera, limitar las posibilidades de crecimiento de los países "favorecidos" con sus recetas. Ya es por demás conocido el paquete de medidas propiciadas por el Fondo: contracción del crédito, congelación de precios y salarios, devaluaciones monetarias, anulación de toda traba al comercio exterior.

En el caso de Argentina, Chile y Uruguay, estas políticas se imponen en el Cono Sur a comienzos de la década del 50, a través de la firma de sucesivas Cartas de Intención, donde los gobiernos se comprometen a seguir las políticas francamente recesivas del Fondo, que tanto perjudican a los intereses populares. Pero en otros países, como Brasil y México, dichas políticas de estabilización se intentaron en un principio sin participación del Fondo.

Las más recientes formas de la "estabilización"

Estas políticas que el Fondo propició con insistencia porfiada, ¿lograron sus declarados objetivos: estabilizar y desarrollar las economías de nuestros países? Lejos de cumplir con esos objetivos, "... han significado el estrangulamiento externo de los países, aumentando la miseria de las grandes masas desposeídas y precipitando la desnacionalización económica financiera al influjo de los sagrados mandamientos de libertad de comercio, libertad de competencia y libera de movimientos de capitales", como señala Eduardo Galeano.

Si bien es cierto que en la década del 70, algunos países como Venezuela y México cumplieron planes de desarrollo industrial con medidas proteccionistas y participación estatal, detrás de esta aparente disparidad con la vía seguida por otros países, hay un proceso uniforme "de apertura y adaptación a ciertas concepciones financieras internacionales. Esto será lo que las lleve a todas a un mismo estadio de crisis".

En los últimos años se han producido algunas variantes en los enfoques tradicionales de esas políticas de estabilización: a través de las políticas llamadas neoliberales —como la que practicó la dictadura militar en el Uruguay—, se opera la internacionalización definitiva de los sistemas nacionales, y las finanzas pasan a predominar con peso absoluto sobre los demás sectores de la economía. En esta década del 80, el Fondo Monetario Internacional plantea una política de ajustes estructurales; particularmente insiste en dos: los recursos deben acatar los lineamientos de los mercados internacionales; debe reducirse el espacio ocupado por el Estado y las funciones que éste cumple. Con ello se busca, como siempre, lograr una más libre reproducción del capital financiero internacional.

LOS ULTIMOS AÑOS (1975-1985)

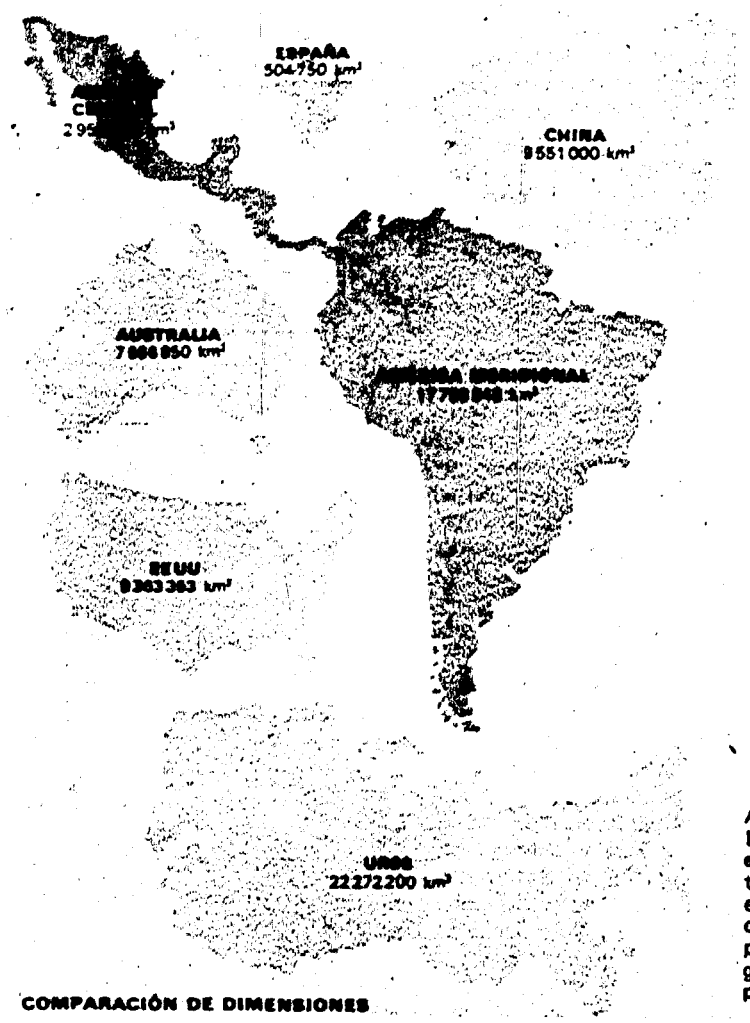

América Latina es casi tan extensa como el país más grande del planeta

COMPARACIÓN DE DIMENSIONES

Las tendencias negativas descriptas en el capítulo anterior se acentuaron en la última década. En materia política, muchos son los hechos que merecen destaque y que han introducido cambios en América Latina. En primer lugar, la Revolución Sandinista, que recrea para el continente las posibilidades de un desarrollo no capitalista, y que por ello debe enfrentar las iras de los EE.UU. En segundo lugar, en los años más recientes se inicia una serie de procesos de redemocratización en los países sometidos bajo las "Dictaduras de Seguridad Nacional" (Argentina, Brasil y Uruguay). Por último, en este lapso vemos cómo el imperialismo se hace crudamente visible a través de la nueva política conservadora norteamericana (asedio a Nicaragua, invasión a Grenada, etc.) y a través de la Guerra de las Malvinas.

En materia económica y social, la realidad latinoamericana se ha hecho catastrófica: la deuda externa, la liberalización de los mercados, el monetarismo, etc., han conducido al continente a una situación insostenible.

A través de la siguiente cronología y de un cuadro de la situación económica, pretendemos ofrecer un pantallazo sobre esta crisis; a él le agregaremos un recuadro sobre desaparecidos según las edades, en tres de nuestros países, para observar en qué forma actúa la represión sobre los movimientos populares. Allí queda claro cuán peligroso es ser joven, hoy, en América Latina.

8601867

Nómina de los principales sucesos políticos

1976.-	VENEZUELA	Nacionalización del petróleo.
	ARGENTINA	Golpe de estado militar; Videla presidente. Completa ciclo de dictaduras del Cono Sur (Brasil, 1964; Uruguay, 1973; Chile, 1973; Bolivia, 1971;
	CUBA	Nueva Constitución crea la Asamblea Nacional del Poder Popular, y otros organismos de representación de las bases. Envío de tropas a Angola (luego a Etiopía.)
1977.-	PANAMA	Acuerdos Torrijos-Carter por devolución del Canal; ratificado por el Senado de los EE.UU. en 1978, devolución terminará en 1999.
1978.-	HONDURAS	Golpe militar: Paz García presidente, pero el "hombre fuerte" es Alvarez Martínez.
	GUATEMALA	El Gral. Lucas García sucede al Gral. Eugenio García.
	VENEZUELA	Herrera Campins presidente (democristiano); sucede a Carlos Andrés Pérez.
1979.-	ECUADOR	Jaime Roldós presidente; muere en accidente aéreo no aclarado (1981).
	GRENADA	Bishop sienta las bases de un estado socialista.
	EL SALVADOR	Golpe militar "moderado" derroca al Gral. Carlos Humberto Romero.
	NICARAGUA	El Frente Sandinista de Liberación Nacional triunfa sobre Somoza: 10 años de lucha, 30.000 muertos (julio). Somoza huye a EE.UU. y de allí a Paraguay, donde es ejecutado por un comando de ex-miembros del ERP argentino.
	BOLIVIA	Golpe de Guevara Arce, y llamado a elecciones; Lidia Gehiler presidenta.
1980.-	EL SALVADOR	José Napoleón Duarte (PDC) presidente (diciembre).
	BOLIVIA	Siles Suazo gana las elecciones con el UDP (coalición de 8 partidos de centro e izquierda), pero sucesivos cuartelazos lo desconocen.
	JAMAICA	Fin del gobierno de Mainley, considerado "peligroso" por los EE.UU.; le sucede Seaga, pro-yanki.
	PERU	Belaúnde Terry presidente (Acción Popular). Primeras acciones del maoísta Sendero Luminoso, con apoyo campesino e indígena en Ayacucho.
	URUGUAY	Tratado de Montevideo, creación de ALADI (agosto). Plebiscito constitucional: Triunfo del NO a la dictadura (noviembre).
1981.-	PANAMA	Muere Omar Torrijos ("máximo líder revolucionario" por 13 años) en accidente aéreo no aclarado (julio).
	MEXICO	Conferencia de Cancún, cumbre Norte-Sur que debía llevar a sentar las bases del Nuevo Orden Económico Mundial (octubre).
1982.-	R. DOMINICANA	Salvador Jorge Blanco presidente, socialdemócrata con vínculos con la Internacional Socialista (mayo).
	COLOMBIA	Belisario Betancurt presidente (conservador). Ley de amnistía para la guerrilla (noviembre).
	EL SALVADOR	Alvaro Magaña presidente, en elecciones digitadas por los EE.UU.; Roberto D'Aubisson presidente de la Asamblea Constituyente (extrema derecha).
	HONDURAS	Suazo Córdoba presidente; el país se convierte progresivamente en una gran base yanki.
	COSTA RICA	Luis A. Monge presidente; se desarrolla la doctrina de la "neutralidad activa", que en los hechos es la pérdida de la misma; fuerzas anti-sandinistas operan desde el país: incidentes con Nicaragua.
	BOLIVIA	Siles Suazo presidente (octubre): grave situación económica, enfrentamientos cada vez más duros con la COB.
	ARGENTINA	Invasión de las Malvinas (2/IV) Guerra del Atlántico Sur con Inglaterra, que recupera las islas en junio; EE.UU. desconoce el TIAR y apoya a los ingleses. Cae Galtieri, y se acelera el proceso democratizador.
	GUATEMALA	Se crea la Unión Nacional Revolucionaria Guatemalteca, con la fusión de 4 grupos guerrilleros.

8601867

PERU Varios atentados de Sendero Luminoso; se encarga a las FF.AA. la lucha anti-subversiva; se decreta estado de emergencia, represión indiscriminada pero con pocos resultados efectivos.

MEXICO De la Madrid presidente (PRI); crisis económica se agudiza con baja del precio del petróleo.

1983.- VENEZUELA Jaime Lussinchi presidente (Acción Democrática).

GRENADA Invasión norteamericana con la alianza de satélites del Caribe y la impotencia de OEA.

ARGENTINA Raúl Alfonsín presidente (Radical); peronismo derrotado (octubre).

COLOMBIA Se crea el Grupo de Contadora (en la isla de ese nombre) integrado por Colombia, Venezuela, México y Panamá en busca de soluciones a la crisis centroamericana (enero).

CENTROAMERICA EE.UU. reimpulsa el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), sin Nicaragua y contra ella; lo integran El Salvador, Guatemala, Honduras (y Panamá como observador).

URUGUAY Importantes manifestaciones populares contra la dictadura (1o. de mayo y 27 de noviembre las más importantes).

CHILE Dura represión a las jornadas de protesta anti-Pinochet.

1984.- O.E.A. Baena Soares Secretario General, sustituye a Orfila con un escándalo de por medio (marzo).

ECUADOR Conferencia Económica de Quito (febrero); análisis de la situación continental frente al endeudamiento externo.

EL SALVADOR José N. Duarte nuevamente presidente; izquierda no participa en elecciones. Conversaciones de La Palma (octubre) y Ayagualo (noviembre) entre el gobierno y la guerrilla.

COLOMBIA Tregua entre el gobierno y las FARC (marzo).

NICARAGUA Triunfo electoral del FSLN: Ortega Saavedra presidente (noviembre). Se continúa programa de reformas pese a los "contras" y sus sabotajes.

R. DOMINICANA Graves disturbios por anuncio de ajustes económicos: varios muertos (abril).

URUGUAY Elecciones. Sanguinetti presidente (noviembre).

CHILE Continúan jornadas de protesta y la represión.

BRASIL Tancredo Neves presidente en elecciones indirectas; alianza del PMDB con sectores escindidos del oficialismo (Sarney). Muere T. Neves; José Sarney presidente.

1985.- BRASIL

MEXICO Conversaciones en Manzanillo entre los EE.UU. y Nicaragua. Gran terremoto, con miles de víctimas (nov.).

CHILE Siguen jornadas de protesta; acciones de la guerrilla urbana (MIR, Frente Patriótico Manuel Rodríguez.)

CUBA Conferencia de La Habana sobre la deuda externa (julio-agosto). Se suspende el VII Congreso del PCC; cambios en la dirigencia política.

PERU Alán García presidente (APRA); política decidida contra el FMI, y otras reformas (julio).

PANAMA Eric Arturo Delvalle presidente por renuncia de Arditto Barletta: retorno al torrijismo? (setiembre).

BOLIVIA Ex-dictador Banzer gana las elecciones, pero alianza de la oposición lleva a la presidencia a Paz Estenssoro: política de ajustes a dictados del FMI.

ARGENTINA Juicio a los integrantes de las Juntas Militares: polémico fallo. Elecciones legislativas parciales confirman apoyo al radicalismo; peronistas escindidos. Plan "Austral" de ajustes económicos.

COLOMBIA Fracasa pacificación con el-M-19: toma del Palacio de Justicia y sangriento desenlace; Betancur pierde su imagen de pacificador. Entra en erupción el volcán Arenas: miles de muertos (noviembre).

8601367

0 32

LA ULTIMA DECADA: LA SITUACION ECONOMICA

PAIS (a)	DEUDA EXTERNA (en millones US$)	PNB PER CAPITA(b) (en miles de US$)	CRECIMIENTO (c) (tasa promedio)	INFLACION(d) (tasa promedio)	EXPORTACIONES (millones US$)	IMPORTACIONES (millones US$)	PRODUCTO PRINCIPAL (% del total export.)
ANTIGUA Y BARBUDA	———	1740	-0,2% (60-82)	------	90 (1982)	72 (1982)	derivados de petróleo 29 % del total.
ARGENTINA	48.000 (1984)	2520	-4,3% (81-83)	136,0 %	8.700 (1984)	4.270 (1984)	cereales (31 %)
BAHAMAS	176 (1982)	3830	-0,4% (60-82)	7,4 %	2.581 (1983)	3.230 (1983)	der.de petróleo (88 %)
BARBADOS	229 (1982)	2000	4,5% (60-82)	13,8 %	321 (1983)	621 (1983)	azúcar (36 %)
BELICE	68 (1982)	1080	3,4% (60-82)	9,5 %	60 (1982)	98 (1982)	azúcar (48 %)
BOLIVIA	3.200 (1984)	570	-7,6% (81-83)	25,9 %	773 (1984)	631 (1984)	metales no ferrosos(32% estaño (22,9 %)
BRASIL	101.800 (1984)	2240	-3,5% (81-83)	42,1 %	26.906 (1984)	14.490 (1984)	ración para animales (10%);café (8%) ,etc.
COLOMBIA	10.800 (1984)	1460	-0,8% (81-83)	22,7 %	3.050 (1984)	4.720 (1984)	café (49 %)
COSTA RICA	4.050 (1984)	1430	-5,8% (81-83)	18,4 %	942 (1982)	1.121 (1982)	café (24 %);fruta (23%)
CUBA	2.800 (1982)	2400	7,5% (81-83)	------	5.500 (1983)	6.200 (1983)	azúcar (59%).
CHILE	18.440 (1984)	2210	-4,8% (81-83)	144,3 %	3.640 (1984)	3.348 (1984)	cobre (42 %).
DOMINICA	33 (1982)	710	-0,8% (60-82)	16,5 %	20 (1982)	35 (1982)	frutas (37 %).
ECUADOR	6.860 (1984)	1350	-2,0% (81-83)	14,5 %	2.490 (1984)	1.580 (1984)	petróleo (54 %)
EL SALVADOR	2.300 (1984)	700	-6,9% (81-83)	10,8 %	780 (1984)	910 (1984)	café (57 %).
GRANADA	26 (1982)	760	1,6 (60-82)	15 %	22 (1982)	50 (1982)	fruta(37%);cacao(37%).
GUATEMALA	1.910 (1984)	1130	-4,1% (81-83)	10,1 %	1.150 (1984)	1.140 (1984)	café (24 %).
GUYANA	673 (1982)	670	1,7 (60-82)	9,9 %	241 (1982)	280 (1982)	metales no ferrosos(42%
HAITI	600 (1984)	300	-3,6% (81-83)	9,2 %	200 (1984)	350 (1984)	café (22 %)
HONDURAS	2.250 (1984)	660	-3,6% (81-83)	8,7 %	740 (1984)	750 (1984)	fruta(30%);café(24%).
JAMAICA	1.773 (1982)	1330	0,7% (60-82)	16,2 %	731 (1983)	1.518 (1983)	prod.químicos inorgánicos (60 %)
MEXICO	95.900 (1984)	2270	-1,8% (81-83)	20,9 %	23.500 (1984)	10.000 (1984)	petroleo (69%)

033

PAIS	DEUDA EXTERNA (en millones US$)	PNB PER CAPITA (en miles de US$)	CRECIMIENTO (tasa promedio)	INFLACION (t.promedio)	EXPORTACIONES (millones US$)	IMPORTACIONES (millones US$)	PRODUCTO PRINCIPAL (% del total export.)
NICARAGUA	3.900 (1984)	920	-0,2%(81-83);	14,3%	430 (1984)	780 (1984)	café(30%);algodón(26%).
PANAMA	3.550 (1984)	2120	1,1%(81-83)	7,5%	250 (1984)	1.100 (1984)	frutas (22%).
PARAGUAY	1.560 (1984)	1610	-2,2%(81-83)	12,7%	380 (1984)	580 (1984)	algodón (44%).
PERU	13.500 (1984)	1310	-5,0%(81-83)	37,0%	3.010 (1984)	2.430 (1984)	petroleo(18%);metales no ferrosos (15%).
REP.DOMINICANA	2.850 (1984)	1330	0,8%(81-83)	8,8%	890 (1984)	1.220 (1984)	azúcar (54%).
SAN CRISTOBAL-NEVIS	---	750	1,1%(60-82)	9,8%	24 (1982)	20 (1982)	azúcar.
SAN VICENTE	17 (1982)	620	0,6%(60-82)	12,9%	17 (1982)	40 (1982)	frutas (60%).
SANTA LUCIA	24 (1982)	720	3,4%(60-82)	11,0%	35 (1982)	90 (1982)	frutas (57%).
SURINAME	15 (1982)	2467	----------	-----	429 (1982)	511 (1982)	metales no ferrosos(61%).
TRINIDAD Y TOBAGO	1.127 (1982)	6840	3,1%(60-82)	17,8%	2.353 (1983)	2.582 (1983)	derivados de petróleo y petroleo crudo(89%).
URUGUAY	4.700 (1984)	2650	-4,7%(81-83)	59,3%	1.000 (1984)	790 (1984)	carne(21%);lana(20%).
VENEZUELA	34.000 (1984)	4140	-3,6%(81-83)	12,4%	15.890 (1984)	7.350 (1984)	petroleo y derivados(93%).

(a) Se incluyen las islas caribeñas de reciente independencia.
(b) Todos los datos son para 1982.
(c) Indice promedio de crecimiento económico; los datos son de "Guía del Tercer Mundo 1986".
(d) Todos los datos son para el período 1970-1982.

FUENTES: Guía del Tercer Mundo 1986, Montevideo, 1986.
Informe alimentario mundial 1984, FAO, 1984.
Informe sobre el desarrollo mundial, Banco Mundial, 1982.

034

8601867

8601867

DESAPARECIDOS

DESAPARECIDOS SEGUN EDADES EN EL SALVADOR, ARGENTINA Y PERU
(en porcentajes del total)

EDAD	EL SALVADOR	ARGENTINA	PERU
0-15	4.3	1.6	3.4
16-25	38.3	43.2	48.4
26-35	33.5	38.2	24.0
36-45	13.7	10.1	12.0
46-55	6.3	4.3	7.6
56 y más	3.9	2.6	4.6

FUENTES: Bol., Semanal Centroamericano-SALPRESS, Epoca V, Año IV, No. 150-153, 1984.
"Nunca Más", Informe de la CONADEP al Presidente de la Argentina, Eudeba, 1984.
Informe sobre Perú de Amnistía Internacional, Londres, 1985.

NOTA: El "1er. Congreso Latinoamericano de Familiares Desaparecidos" en San José de Costa Rica en enero de 1982 estimó en más de 90.000 el total de desaparecidos en A. Latina en los últimos 20 años.

BIBLIOGRAFIA

I. OBRAS GENERALES

CARDOSO, C. - PEREZ BRIGNOLI, H.: **"Historia económica de América Latina"**, Crítica, 2 vols., Barcelona, 1982.
CHAUNU, Pierre **"Historia de América Latina"**, Eudeba, Bs.As., 1976 (6va. Ed.).
GALEANO, Eduardo **"Las venas abiertas de América Latina"**, Siglo XXI, México, 1974 (2da. Ed.).
GUIA DEL TERCER MUNDO 1986, Ed. del Tercer Mundo, Montevideo, 1986.
HALPERIN DONGHI, Tulio **"Historia contemporánea de América Latina"**, Alianza, Madrid, 1969.
REYES ABADIE, W. - A. VAZQUEZ ROMERO. **"Crónica General del Uruguay"**, Ts. I y II, Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1981.
REVISTA "HOY ES HISTORIA". varios números.
VARIOS AUTORES **"América Latina. Una Patria Grande"**, Océano/Plaza, 4 vols., 1983.

II. AMERICA PREHISPANICA

COMAS, Juan **"Origen de las culturas precolombinas"**, SepDiana, México, 1980.
COMAS, Juan **"Los primeros 'conquistadores' de América"**, en "El Correo" de la UNESCO, agosto-setiembre de 1972.
PALERM, A. - WOLF, E. **"Agricultura y civilización en Mesoamérica"**, SepDiana, México, 1980.
SANDERS, J. - MARINO, J. **"Prehistoria del Nuevo Mundo"**, Labor, Barcelona, 1973.
SEJOURNE, Laurette **"América Latina. I. América Precolombina"**, Siglo XXI, México, 1971.
SILVA, Osvaldo **"Prehistoria de América"**, Universitaria, Stgo. de Chile, 1977 (3ra. Ed.)

III. LA EPOCA COLONIAL

ARES PONS, Roberto **"España en América"**, La Casa del Estudiante, Montevideo, 1974.
CHAUNU, Pierre **"Conquista y explotación del Nuevo Mundo"**, Nueva Clío, Labor, Barcelona, 1973.
DAVIS, Ralph **"La Europa atlántica"**, Siglo XXI, México, 1977.
KONETZKE, Richard **"Descubridores y conquistadores de América"**, Gredos, Madrid, 1968.
KONETZKE, Richard **"América Latina. II. La época colonial"**, Siglo XXI, México, 1971.
LEON-PORTILLA, M. **"El reverso de la conquista"**, Joaquín Mortiz Ed., México, 1964.
WILLIMAN, O.C. - PANIZZA, C. **"La Banda Oriental en la lucha de los imperios"**, Ed. de la Banda Oriental, Mvdeo., 1975.

IV. DE LA INDEPENDENCIA A NUESTROS DIAS

CARDOSO, F.H. - FALETTO, E. **"Dependencia y desarrollo en América Latina"**, Siglo XXI, México, 1969.
CHEVALIER, François **"América Latina desde la independencia a nuestros días"**, Nueva Clío, Labor, Barcelona, 1973.
D'ELIA, Germán **"América Latina. De la crisis de 1929 a la Segunda Guerra Mundial"**, Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1982.
FURTADO, Celso **"Subdesarrollo y estancamiento en América Latina"**, EUDEBA, Bs.As., 1966.
GRIFFIN, Charles **"Los estados de América Latina (1870-1900)"**, en "Historia del Mundo Moderno", Universidad de Cambridge, Tomo IX.
HALPERIN DONGHI, T. **"América Latina después de la independencia"**, Paidós, Bs. As., 1972.
LICHTENZSTEJN, Samuel **"Capital financiero, deuda externa y políticas económicas en América Latina"**, Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1985.
LINCH, John **"Las revoluciones hispanoamericanas"**, Ariel, Barcelona, 1976.
MACHADO, Carlos **"Historia de los Orientales"**, 3 vols., Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1985.
PLA, A - ARECES, N. - SACCHI, H. y otros: **"Tres aspectos de la realidad latinoamericana"**, Centro Editor de América Latina, Bs. As., 1971.
QUIJANO, Carlos **"Escritos políticos"**, 6 vols., Cuadernos de Marcha, Montevideo, 1985.
RODRIGUEZ, Carlos R. **"Cuba en tránsito hacia el socialismo (1959-1963)"** Siglo XXI, México, 1976.
TRIBUNAL RUSSELL II **"Las multinacionales en América Latina"**, Cambio 16, madrid, 1977.
VARIOS AUTORES **"Enciclopedia Uruguaya"**, T. 6, Arca, Montevideo, 1969.
ARES PONS, Roberto **"Las vísperas de la primera independencia"**, La Casa del Estudiante, Montevideo, 1974.

035

8601867

BASES DE NUESTRO TIEMPO

Temas de los fascículos

1. Esquema de nuestro tiempo.
2. Hechos e ideas que formaron nuestro tiempo.
3. El Capitalismo: como su funcionamiento genera siempre injusticia.
4. El colonialismo. El imperialismo. El neo-imperialismo.
5. La dependencia economica, tecnologica, cientifica, cultural.
6. Las transnacionales. El FMI. La deuda externa.
7. El Tercer Mundo. El naufragio de los paises subdesarrollados.
8. Marx. Su vida. Su tiempo. Sus ideas.
9. El marxismo en el siglo XX. Teoria y practica. 1ra. parte.
10. El marxismo en el siglo XX. Teoria y practica. 2da. parte.
11. Comparacion entre el capitalismo y el socialismo.
12. La Revolucion Sovietica. La edificacion del primer pais socialista.
13. El fascismo. Otro fruto malsano del Capitalismo.
14. El mundo socialista. Su formacion, su realidad actual.
15. America Latina: su historia, su presente.
16. Las dictaduras militares.
17. Las acciones del imperialismo de EE.UU. en America Latina.
18. Las revoluciones en America Latina.
19. Los socialismos no marxistas. Sus distintas manifestaciones.
20. Las ideas sociales cristianas. La Teologia de la Liberacion.
21. Mundo de gastos astronomicos. Mundo de muertos de hambre.
22. El movimiento sindical en el mundo. Los partidos y corrientes de izquierda.
23. Las conquistas cientificas y tecnologicas. El problema ecologico.
24. Importancia de la comunicacion social y de la educacion en nuestros dias.
25. El futuro: las grandes lineas de la evolucion de nuestro tiempo.

El material de cada fasciculo sera preparado por investigadores especializados en los respectivos temas
El texto sera reelaborado didacticamente por Milton Schinca
Nuestro tiempo al alcance de todos

Próximo fascículo:
ALVARO RICO.
EL MUNDO SOCIALISTA. Su formación, su realidad actual.
Aparece el miércoles 9 de abril.

936/36 8601864

1/36

16 BASES DE NUESTRO TIEMPO

LAS DICTADURAS MILITARES EN AMERICA LATINA

Ayer y hoy

Cecilia Revello, Rodolfo Porrini y Alexis Schol

Dirección General:
Milton Schinca

EDICIONES DE:
"las bases"

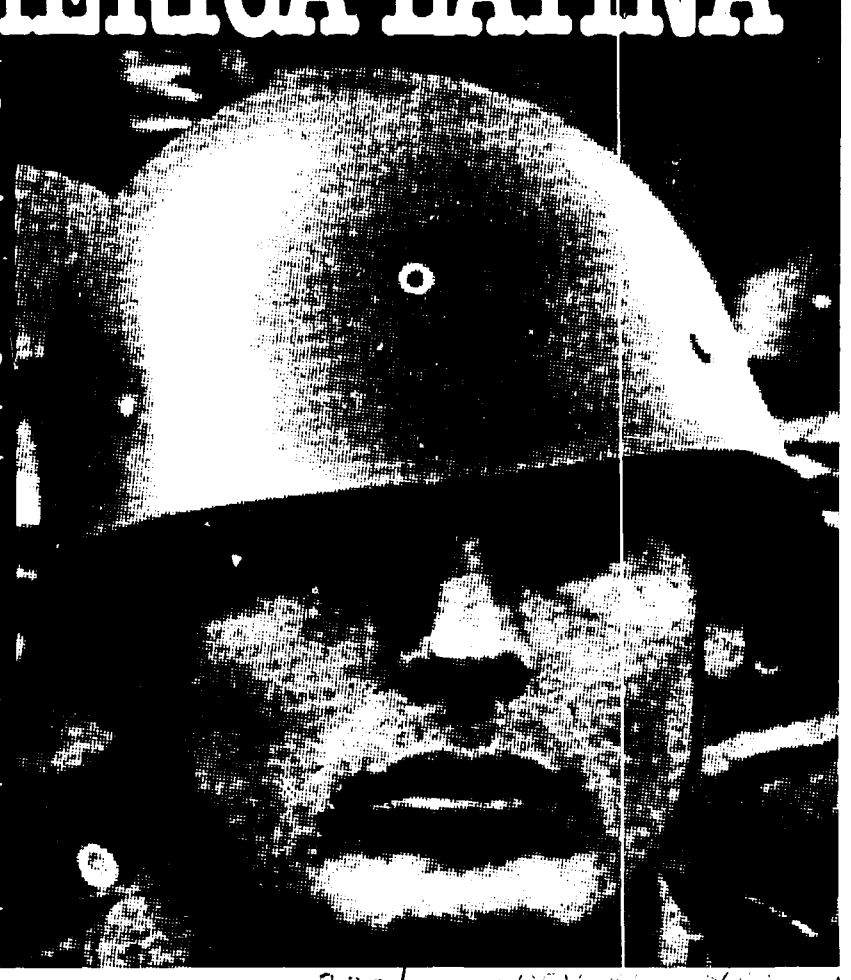

331/3s

8601868

– Introducción 4
I- AMERICA LATINA: UNA LARGA PRESENCIA MILITAR 5
II- LAS DICTADURAS MILITARES TRADICIONALES 7
(hasta la década del 60)
. En qué marco económico surgieron
. "Función" de estas dictaduras.
. El caso de los Somoza en Nicaragua
. Los caudillos de la corrupción
. La dictadura de Porfirio Díaz en México.
III- LOS CAMBIOS ECONOMICOS EN AMERICA LATINA,
QUE EXPLICAN LAS DICTADURAS MAS RECIENTES 10
1. El capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial
2. Cambios en América Latina después de la Guerra
3. Se agudizan las luchas sociales y políticas.
IV- EL CONTROL DE LOS EJERCITOS LATINOAMERICANOS
POR PARTE DE LOS ESTADOS UNIDOS . 15
El adoctrinamiento de las Fuerzas Armadas.
V- LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y EL "DESARROLLO" 21
VI- ALGUNOS RASGOS COMUNES DE LAS DICTADURAS DE SEGURIDAD NACIONAL . 26
1. Las condiciones de su surgimiento
2. Su comportamiento ante las distintas clases sociales
3. El intento de crear un nuevo orden estatal
4. La militarización completa de la sociedad.
VII- ANALISIS DE ODS CASOS PARTICULARES: LA DICTADURA DE PINOCHET
Y EL REGIMEN PERUANISTA 29
VIII- UNA POLEMICA: ¿SE LES PUEDE CONSIDERAR "FASCISTAS"
A LAS DICTADURAS DE SEGURIDAD NACIONAL? 32
– ALGUNAS REFLEXIONES FINALES 35

Serie
BASES DE NUESTRO TIEMPO

Dirección: Milton Schinca
Diagramación y armado: Cibils
Coordinación: Alejandro Schinca

EDICIONES las bases
Sarandí 356 Esc. 11. Teléfono 95 68 46.
Queda hecho el depósito que marca la ley.

Polo Ltda. D. L. 210094

LA VERDADERA MATRIZ DE NUESTRAS DICTADURAS

Desde fines del siglo pasado hasta hoy, no ha habido país de nuestro Continente que se haya librado de la experiencia desgarrante de una dictadura militar; y en algunos, ellas han constituido un ciclo prolongado de opresión y terror, sucediéndose casi sin interrupción. La inestabilidad, el desborde de la fuerza, han sido un signo casi indeleble de nuestra historia en más de una centuria. ¿Qué revela esa constancia del fenómeno? ¿Una incapacidad de los pueblos latinoamericanos para la experiencia de la libertad y del orden? ¿Una patología de sus hombres armados, que los arrastra fatalmente hacia la tentación del poder tiránico? Mucho se equivocaría quien llegara a creer que tales pueden ser las causas reales de esta porfiada persistencia histórica. La primera virtud de este fascículo es no exponer el fenómeno de las dictaduras militares con óptica descriptiva o anecdótica: no se trata de relatar una sucesión de acontecimientos desdichados o trágicos, sino de mostrar lo que todos tenemos que tener muy claro: que las dictaduras militares en nuestro Continente, tanto las de ayer como las de hoy, responden a un nefasto juego de intereses ajenos por completo a nuestros pueblos, conjugándose en su provecho para sembrar al Continente de regímenes de fuerza que se constituyan en los guardianes o garantes de las ganancias del capitalismo imperial. Cambiaron los contextos, los regímenes, los hombres; pero la médula del hecho dictatorial no ha variado. Revello, Porrini y Schol –autores anteriormente del fascículo "Los Fascismos"– lo muestran aquí con ejemplar nitidez, de suerte que la matriz imperialista de todas las dictaduras latinoamericanas aparece como la explicación y el núcleo de este fenómeno que ha ensangrentado por décadas la historia de nuestros pueblos.

...TA DE COMANDANTES EN JEFE
...RO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
29 ABR. 1986
Biblioteca
8001568

INTRODUCCION

En el Fascículo dedicado a los fascismos, pudimos ver que este tipo de régimen, que se dio especialmente en Italia y Alemania, es en rigor un fruto inevitable del capitalismo funcionando en determinadas condiciones económicas y sociales. Podemos hacer más amplia esta afirmación, y establecer que también las dictaduras militares de este siglo —tengan o no semejanzas con los fascismos clásicos— constituyen igualmente un producto del capitalismo y de las tensiones generadas en su seno; y al igual que el propio fascismo, son formas de excepción del Estado capitalista.

Si damos una ojeada a los hechos políticos ocurridos en el planeta entero desde fines del siglo pasado hasta hoy, encontraremos incontables dictaduras militares que fueron surgiendo en muy diversos contextos históricos y en distintos continentes: la propia Europa (España, Portugal, Grecia, por ejemplo), América Latina, Africa y Asia. Como es comprensible, no cabría dentro del marco limitado de estos fascículos el estudio y análisis de tan diferentes dictaduras. Por eso nos ha parecido más útil centrarnos en un único panorama, que es, no obstante, vastísimo: el examen de las dictaduras militares surgidas en nuestro continente en este siglo. Ello nos permitirá comprender, por un lado, la correlación evidente entre capitalismo y dictaduras, y a la vez cómo las dictaduras militares deben examinarse siempre en relación con los grandes centros de poder mundial; en el caso de América Latina, las potencias imperialistas europeas primero, los Estados Unidos después.

Podremos comprender así que las dictaduras militares en América Latina no fueron únicamente el fruto del extravío de la ambición o de los afanes de poder de caudillos personalistas o de la institución militar. Veremos que, mucho más que eso, las mismas deben entenderse como parte de un proceso histórico más vasto, movido por intereses y juegos de fuerzas internas o externas a nuestro subcontinente y que buscaron su sometimiento, principalmente económico.

QUE ENTENDEREMOS POR DICTADURAS MILITARES

Como primera aproximación al tema, diremos que la dictadura militar es, como decíamos, una forma de Estado de excepción caracterizada por la presencia visible de los militares (entiéndase, de su oficialidad) en la cabecera de la escena política, subordinando, suprimiendo e invadiendo funciones que corresponden a los demás aparatos del Estado.

Pero debemos hacer inmediatamente una precisión: a veces no existe en un país la dictadura militar tal como acaba de ser descripta; pero eso no impide que se compruebe una poderosa injerencia de las fuerzas armadas en el desenvolvimiento político de ese país. Como ejemplo ilustrativo pueden citarse los casos actuales de Colombia y Venezuela, donde no existen dictaduras militares, pero donde en cambio es muy visible la presencia militar más o menos velada, que le otorgan un carácter autoritario y coercitivo a las formas que ha asumido el estado en ambos países.

Comencemos por presentar un brevísimo repaso histórico de lo que fue la presencia militar a lo largo de toda la historia latinoamericana.

8601868

I AMERICA LATINA: UNA LARGA PRESENCIA MILITAR

EL MILITARISMO EN LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

A lo largo del siglo XIX, la presencia militar pasó por distintos momentos. En un principio, durante las guerras de la Independencia, los ejércitos libertadores estuvieron dirigidos las más de las veces por militares improvisados —esto es, sin ninguna preparación especial—, que hicieron su experiencia guerrera al calor de las luchas. En más de un sentido, fue el caso del propio Artigas, aunque haya hecho parte de su carrera dentro del ejército español. En cambio, no ocurrió así con San Martín y Bolívar, quienes habían recibido una formación profesional en escuelas militares europeas.

LOS EJERCITOS CAUDILLISTAS

Lograda ya la Independencia, sigue la etapa que se ha dado en llamar de "anarquía generalizada": al fragmentarse el Imperio español, los ejércitos libertadores se atomizaron a su vez, como consecuencia lógica de la atomización del poder. Quedó al desnudo entonces el origen caudillesco de esas fuerzas guerreras, que se transformaron en muchos casos en verdaderos ejércitos privados, al servicio de un líder prominente que los arrastraba tras de sí. Estos ejércitos caudillescos protagonizaron en varios países interminables guerras civiles, que las más de las veces fueron expresión de una lucha más profunda entre grupos oligárquicos en pugna.

LA PROGRESIVA PROFESIONALIZACION DE LOS EJERCITOS LATINOAMERICANOS

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIX, y fundamentalmente hacia fines del mismo, América Latina se inserta en forma más o menos estable en el mercado internacional, tal como vimos en el fascículo 15. Los Estados comienzan a adquirir una presencia más nítida y organizada, y se convierten en un instrumento eficaz de dominación de la clase dominante, que por entonces logró imponer su hegemonía al conjunto de la sociedad. Hasta ese momento, el Estado como expresión de dominación de una clase, no había sido más que una unidad teórica. De hecho habían coexistido diversos centros de poder, lo cual impidió que el Estado alcanzara a materializar su presencia reguladora y fundamentalmente coercitiva. Ahora, en cambio, comienza a lograrlo, y ello fue acompañado por un lento pero continuo proceso de profesionalización de los

8601868

ejércitos. Es que la oligarquía terrateniente —sector dominante en la mayoría de nuestros países— necesitaba ahora contar cada vez más con un aparato represivo eficaz. La modernización de los Estados vino acompañada de la profesionalización de los ejércitos, lo que significa que los cuerpos de oficiales comienzan a recibir instrucción metódica y ordenada en escuelas militares.

LA INFLUENCIA PROFESIONAL ALEMANA Y FRANCESA

El primer intento de profesionalización de los ejércitos latinoamericanos lo hizo Chile después de la Guerra del Pacífico contra Perú y Bolivia. A pesar de haber salido victorioso el ejército chileno, la guerra había demostrado sus debilidades.

En 1885 llegó una misión alemana al mando del Gral. Koerner (el ejército prusiano era uno de los más prestigiosos por aquel entonces en todo el mundo), que transformó al ejército de veteranos del Pacífico en una moderna fuerza dotada de un cuerpo de oficiales "a la prusiana", de alto nivel.

Por su parte Perú, y en respuesta al desafío chileno, contrató una misión militar francesa, que llega en 1896. Los franceses reorganizarán e instruirán a los peruanos hasta 1940.

En 1899 otra misión militar alemana llega a Argentina y reorganiza el Colegio Militar y crea una Academia de Guerra. Por esta época, también Uruguay y Bolivia reciben instructores alemanes; aunque más adelante nuestro país recurrirá a instructores franceses.

La influencia alemana en los ejércitos latinoamericanos se operó en muchos casos a través de Chile, que en 1905 comenzó a enviar misiones de entrenamiento a Colombia, Venezuela, Paraguay y El Salvador. Por su parte, Nicaragua y Ecuador enviaron a algunos de sus oficiales a las escuelas chilenas.

En 1906, el Estado de San Pablo en Brasil contrató una misión francesa para reorganizar e instruir la "fuerza pública", que se convierte en un temible ejército local.

Por su parte, entre 1905 y 1912 unos treinta oficiales brasileños pasan por filas del ejército alemán para recibir instrucción.

Hasta la década de los '40, la influencia norteamericana sólo se ejerció en los ejércitos del Caribe y de Centroamérica, los cuales se formaron como verdaderas prolongaciones de los intereses norteamericanos en la zona, y recibieron asesoramiento técnico y ayuda material de los EE.UU.

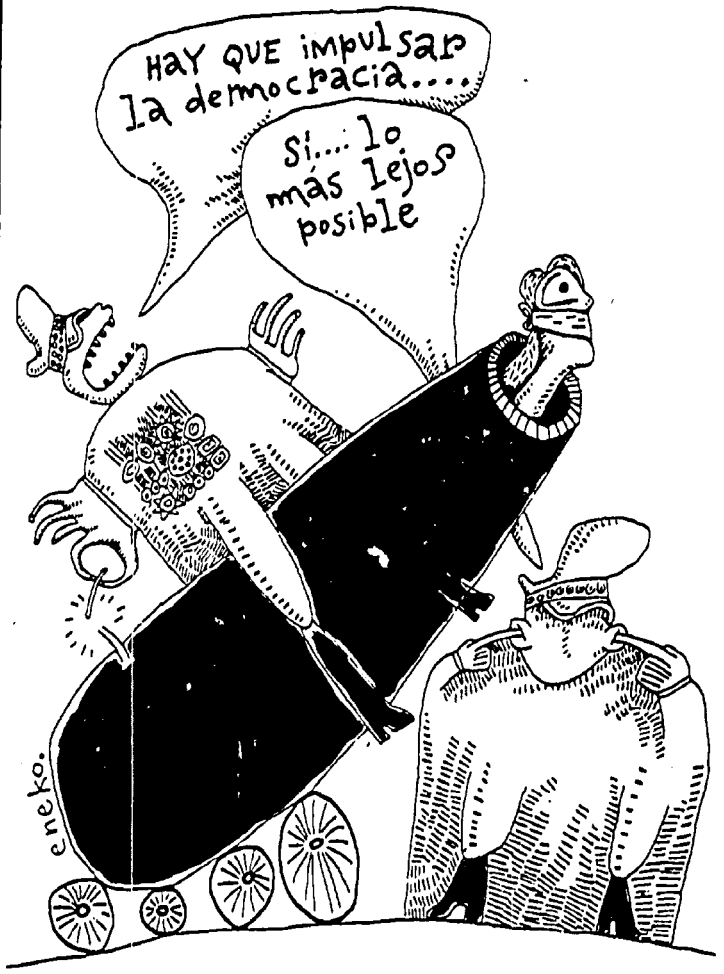

VIEJAS Y NUEVAS DICTADURAS EN AMERICA LATINA

Muchas y muy variadas, según decíamos, han sido las dictaduras que se sucedieron en nuestro Continente, y asumieron modalidades muy disímiles, como iremos viendo. Si quisiéramos una caracterización general de todas ellas, diríamos que sus rasgos principales fueron los siguientes:

- se rompe el marco institucional democrático, y se eliminan las instituciones y órganos que habitualmente permiten el equilibrio de representación de los diferentes sectores de las clases dominantes (parlamento, partidos políticos, etc.);
- se concentra el poder en un ejecutivo dominado principalmente por militares, que pasan a ejercer las distintas funciones de gobierno;
- las fuerzas armadas le prestan apoyo directo al régimen así instaurado.

Pero esta descripción sumaria no da cuenta de todas las diferencias y peculiaridades de las dictaduras que surgieron en nuestros países. Se han intentado diversas clasificaciones, que no tendría sentido repasar aquí.

Preferimos dividirlas en dos grandes grupos: las dictaduras que tuvieron lugar con anterioridad a la década del 60 de este siglo; y las que surgieron con posterioridad a esa fecha. Veremos que la elección de la década del 60 no es en absoluto caprichosa o arbitraria, sino que obedece a un cambio de fondo en el carácter y la función de las dictaduras militares, tanto en el plano nacional como en el regional y global.

8601868

II LAS DICTADURAS MILITARES HASTA LA DECADA DEL 60

Dada la heterogeneidad de las dictaduras surgidas en este período es imposible encontrar una caracterización general. Podemos sí encontrar rasgos comunes en un tipo de dictadura que se ha dado en llamar "caudillista militar", dentro del cual entrarían por ejemplo los regímenes de Pérez Giménez, Batista, Somoza, imbuidos de un carácter fuertemente personalista. Esta tipología hace referencia al fenómeno de la presencia e influencia del caudillo militar sobre el conjunto de la institución castrense, sin referir al marco económico o a una etapa concreta del desarrollo capitalista.

No contrapuesta a esta tipología, pero desde otra óptica, existe un análisis que estudió la crisis que sufrieron la mayoría de los países latinoamericanos alrededor de 1930, y que produjo regímenes militares y autoritarios: por un lado Uriburu en Argentina, Ubico en Guatemala, Trujillo en Rep. Dominicana, Machado en Cuba, Ibáñez en Chile y Gómez en Venezuela, todos ellos dictadores militares; y por otro, Vargas en Brasil y Terra en Uruguay.

Esta explosión de golpes militares marcó el desmoronamiento del "Estado oligárquico" del siglo pasado. Sí se puede señalar que se trata de una reestructuración económica y de un momento de reordenamiento del mercado mundial, aunque ello no significa establecer una causalidad mecánica entre la crisis del 29 y esta "crisis oligárquica"

LAS DICTADURAS CENTROAMERICANAS:

EN QUE MARCO ECONOMICO SURGIERON

En términos generales, puede decirse que este tipo de dictadura militar surgió en países escasamente o nada industrializados, cuyas economías producen y exportan materias primas —a veces una, o unas pocas—, y donde operan fuertes intereses económicos de compañías extranjeras, principalmente norteamericanas (petroleras, fruteras, mineras, etc.), que ejercen el monopolio de esa explotación, así como del comercio exterior. Existen también grupos oligárquicos en pugna permanente entre sí y subordinados a la potencia extranjera, que por su misma debilidad no lograron articular una dominación sobre toda la sociedad.

Pérez Jiménez (Venezuela).

A estas características debe agregarse que el sistema se basa en una sobreexplotación de los sectores populares (campesinos y trabajadores rurales), que se ven condenados a vivir en condiciones de extrema pobreza. En muchos casos, ello provocó esporádicos movimientos insurreccionales, que alguna vez llegaron a cuestionar el sistema de dominación mismo.

"FUNCION" DE ESTAS DICTADURAS

Puede decirse que estas dictaduras tradicionales desempeñaron un papel muy característico: servir de intermediarias entre las compañías extranjeras y la oligarquía del propio país. Si bien esta oligarquía apoyaba básicamente al régimen militar instaurado, el sistema dictatorial no representó totalmente los intereses oligárquicos, sino que terminó favoreciendo al grupo que rodeaba al dictador.

Dos ejemplos extremos de este caso lo constituyen la dictadura de Trujillo en Santo Domingo y la de Somoza en Nicaragua. Rafael Leónidas Trujillo y su dinastía ejerció una de

8601363

las dictaduras más personalistas, sangrientas y prolongadas de que se tiene noticia en el continente, entre los años 1930 y 1961, que estuvo al servicio de varias compañías azucareras estadounidenses. Anastasio Somoza, por su parte, a lo largo de una dictadura no menos prolongada y sangrienta en Nicaragua, se vinculó particularmente a la famosa United Fruit, poderosísima compañía bananera estadounidense, que alcanzó un poder desmesurado en toda Centro América, poniendo y derribando presidentes y haciéndose responsable más o menos encubierta de episodios de represión y explotación durante varias décadas. Las dictaduras de Trujillo y de Somoza fueron una herencia de la previa ocupación militar estadounidense en ambos países, y los dos personajes funcionaron antes como jefes de las respectivas Guardias Nacionales, cuerpos creados, armados y mantenidos por Estados Unidos. Retiradas las tropas estadounidenses, los jefes de esas guardias armadas pasaron a erigirse en dictadores, y siguieron recibiendo el apoyo político y militar de la potencia imperial, gracias al cual pudieron mantenerse en el poder por un lapso tan prolongado.

Puede ser útil estudiar un poco más de cerca un caso concreto, que ejemplifica adecuadamente este tipo de dictadura tradicional.

SOMOZA (PADRE E HIJOS) EN NICARAGUA

Nicaragua intentó un gobierno tímidamente nacionalista con el presidente José Zelaya (1893-1909). Pero esa tímida tentativa le resultó excesiva a la United Fruit, que organizó un levantamiento y lo derrocó. Para asegurar los intereses de la poderosa compañía frutera, se produce la intervención militar directa de EE.UU. en 1912, con la que se logró asegurar oportunamente la elección de un presidente conservador, adicto a las empresas extranjeras.

Recién en 1925 se retiran las tropas estadounidenses, y se desató la entonces guerra civil entre las dos facciones oligárquicas, representadas por liberales y conservadores. La paz se consiguió mediante un nuevo desembarco de los marines norteamericanos en 1926. Para oponerse al ocupante, surgió la lucha de Augusto César Sandino, quien logró armar un ejército campesino, con un programa nacionalista y defensor de la dignidad nacional. Pero Sandino fue derrotado y posteriormente asesinado en 1934.

Duvalier (Haití).

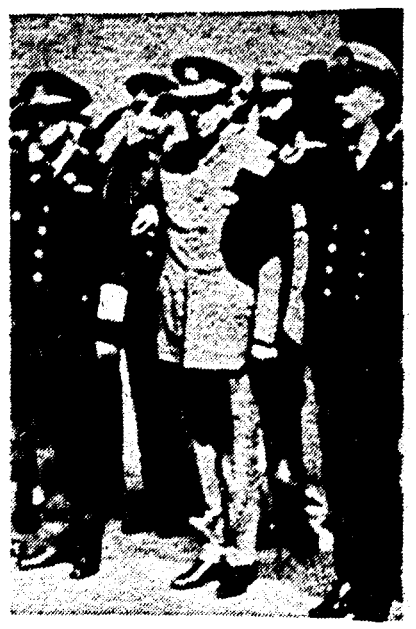

Somoza (Nicaragua).

Anastasio Somoza, conocido por el apodo de "Tacho", que, como dijimos, era el comandante de la Guardia Nacional, logró llegar al poder mediante un golpe de Estado. Eliminada la amenaza que representaba Sandino, procedió a garantizar la dominación económica —ya sin ejército de ocupación— de la United Fruit, y se aplicó cuidadosamente al enriquecimiento de su familia (su clan).

Asesinado en 1956, Tacho Somoza fue sustituido por su hijo mayor Luis, que gobierna hasta 1963. En 1967 asumió su hijo menor Anastasio (apodado Tachito), quien procuró superar las marcas de su progenitor en cuanto a entregamiento del país y escandaloso enriquecimiento familiar. Fue derrocado en 1979 por la revolución sandinista.

LOS CAUDILLOS DE LA CORRUPCION

Dictaduras como las de Trujillo, Somoza, Duvalier en Haití (1957) —que acaba de caer— y Stroessner en Paraguay (desde 1953), se mantuvieron o se mantienen gracias al dominio de una guardia fiel y privilegiada, y con el beneplácito de la potencia norteamericana.

Podemos calificarlas como dictaduras militares caudillescas, en razón del peso del poder personal o de clan que ejercen sus principales titulares.

Si bien utilizaron y utilizan el poder y la represión indiscriminados ante la menor oposición, los sectores populares fueron mostrando las energías revolucionarias y oponiéndoles tempranamente una lucha decidida, que llevó a la caída de los dictadores (salvo —por ahora— el de Paraguay).

EL CASO DE PORFIRIO DIAZ EN MEXICO

Veamos una dictadura militar algo diferente a las anteriores.

En México, la larga dictadura del General Porfirio Díaz (1876-1911) fue apoyada por los grandes terratenientes, el ejército y la Iglesia. Estableció un orden sólido y autoritario, que permitió la consolidación y riqueza de la gran propiedad. Se produjo en esa etapa un gran auge de la minería de la plata, y se diversificó la agricultura. El descubrimiento del petróleo atrajo importantes inversiones extranjeras. Pero la prosperidad del país sólo la disfrutaron los ricos terratenientes, en tanto campesinos y

8601868

Rojas Pinilla (Colombia).

obreros reducían su nivel adquisitivo. Las comunidades indias vieron expropiar sus tierras en gran parte. Todo en el marco de una gran corrupción del aparato político-administrativo, alentada por el reforzamiento del autoritarismo. Esta dictadura fue derrotada por la revolución mexicana de 1910-15.

ALGUNAS DICTADURAS MILITARES SIGNIFICATIVAS SURGIDAS ANTES DE 1960

ARGENTINA
1930-32 - J. FELIX URIBURU
1943-44 - PEDRO RAMIREZ
1944-46 - EDELMIRO FARRELL
1955 - EDUARDO LONARDI
1955-58 - PEDRO EUGENIO ARAMBURU

BOLIVIA
1935-37 - JOSE DAVID TORO
1937-39 - GERMAN BUSCH
1943-46 - GUALBERTO VILLARROEL

COLOMBIA
1950-53 - LAUREANO GOMEZ
1953-57 - GUSTAVO ROJAS PINILLA

CUBA
1924-33 - GERARDO MACHADO
1952-58 - FULGENCIO BATISTA

CHILE
1927-31 - GRAL. CARLOS IBAÑEZ

EL SALVADOR
1931-44 - MAXIMILIANO HERNANDEZ

GUATEMALA
1931-44 - GRAL. JORGE UBICO
1954-57 - CNEL. CARLOS CASTILLO ARMAS

HAITI
1957-71 - FRANCOIS DUVALIER (Papa Doc)
1971-86 - JEAN CLAUDE DUVALIER (Baby Doc)

HONDURAS
1933-49 - TIBURCIO CARIAS

MEXICO
1884-1911 - PORFIRIO DIAZ

NICARAGUA
1937-1979 - "FAMILIA" SOMOZA:
1937-47 - ANASTASIO SOMOZA (p.)
1951-56 - " "
1956-63 - LUIS SOMOZA DEBAYLE
1967-72 - ANASTASIO SOMOZA (h.)
1974-79 - " "

PARAGUAY
1940-48 - HIGINIO MORIÑIGO
1954 - ALFREDO STROESSNER

PERU
1948-56 - GRAL. MANUEL ODRIA

RCA. DOMINICANA
1930-1961 - "FAMILIA" TRUJILLO
1930-38 - RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO
1942-52 - " " "

VENEZUELA
1909-38 - JUAN VICENTE GOMEZ
1952-58 - MARCOS PEREZ JIMENEZ

8601868

III LOS CAMBIOS ECONOMICOS EN AMERICA LATINA QUE EXPLICAN LAS DICTADURAS MILITARES MAS RECIENTES

1- EL CAPITALISMO DESPUES DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

La finalización de la Segunda Guerra Mundial, marcó un hecho fundamental en el decurso de las relaciones internacionales: el ascenso definitivo de los EE.UU. y la URSS como las dos potencias vertebradoras de la escena política mundial.

A partir de entonces, el mundo capitalista será liderado por los EE.UU., que se encontraban en inmejorables condiciones para ejercer su hegemonía. Las dos guerras mundiales interimperialistas (1914-1918 y 1939-1945), lejos de lo que se supone, habían favorecido notablemente el desarrollo del capitalismo norteamericano. Por el contrario, las economías europeas se encontraban descalabradas, y soportaban un cuantioso déficit que incluía un importante endeudamiento con los EE.UU.

EL CAPITALISMO EN GRAVE PELIGRO

En este nuevo contexto, no escapaba al gobierno norteamericano las diferencias sustanciales que se habían operado a nivel mundial: por un lado, se le había sustraído un importante mercado para las actividades de la libre empresa, con la incorporación de varios países europeos al bloque socialista; por el otro, la debilidad del capitalismo europeo debido a los graves problemas económicos de postguerra, implicaba el riesgo cierto de que las burguesías de Europa occidental no pudieran hacer frente a la marea socialista.

Es así que los EE.UU. comprendieron que la tarea de reconstrucción

del sistema capitalista corría fundamentalmente bajo su responsabilidad.

COMO SE SACO A FLOTE EL SISTEMA

La Conferencia de Bretton Woods (1944), fue el puntapié inicial. Allí nacerá el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (Birf), y el sistema monetario conocido como el "Gold Standard Exchange", que inaugura una verdadera dictadura del dólar.

Hacia 1947, la implementación del Plan Marshall coronó el esfuerzo de los EE.UU. para lograr el fortalecimiento del sistema capitalista: mediante dicho plan, Europa recibirá una importante inyección de capitales, que permitió la reconstrucción de sus devastadas economías

A partir de este momento, podemos hablar de una "internacionalización" de la economía capitalista. Se efectúa una verdadera expansión del capital monopólico norteamericano hacia Europa, Japón y todas las zonas de la periferia capitalista.

8601868

2- CAMBIOS EN AMERICA LATINA DESPUES DE LA GUERRA

En América Latina los años que siguieron a la finalización de la Segunda Guerra Mundial pusieron en evidencia la dependencia de nuestros países, y por consiguiente, la debilidad de los procesos de industrialización que habían sido promovidos por las burguesías latinoamericanas. Repasemos algunos hechos ya vistos en el Fascículo 15.

LAS "VENTAJAS" DE LAS GRANDES GUERRAS

Estos procesos habían sido posible gracias a que nuestros países pudieron aprovechar las condiciones favorables que se dieron durante las dos guerras interimperialistas. En efecto, éstas permitieron un incremento de la demanda de nuestras materias primas (carnes, lanas, cueros, cereales, minerales, etc.) y por consiguiente, una dinamización del sector agroexportador. Este sector se convertirá en el núcleo a partir del cual se generará la acumulación de capitales que, trasladados en buena parte al sector industrial, permitirán su desarrollo.

Sin embargo, el desarrollo económico mencionado encontrará dificultades a partir de fines de la década del 50. Estas dificultades tienen que ver, entre otras razones, con lo que los economistas llaman "deterioro de los términos de intercambio" con los países capitalistas centrales: esto es, que América Latina empezó a venderles cada vez más barato sus productos y a comprarles cada vez más caro los que necesitaba de ellos.

Dicho deterioro fue una de las causas de que disminuyera la entrada de divisas a nuestros países, y por consiguiente, que se desestabilizara paulatinamente la balanza de pagos. Este fenómeno provocó, como es natural, una disminución de la importación de insumos para la industrialización (materias primas, maquinarias, etc.).

UN FUERTE IMPULSO A NUESTRO ENDEUDAMIENTO

Como resultado de lo dicho anteriormente, se tornó cada vez más necesaria la financiación exterior, como forma de cubrir el déficit de la balanza de pagos y de "financiar" el desarrollo.

A partir de fines de la década del '50, América Latina asistió a un proceso de creciente endeudamiento con la banca internacional a través del FMI.

Se da así la situación paradojal de que el capital extranjero y la "ayuda" externa vienen a llenar el vacío... creado por ellos mismos: nos prestan el capital que nos sustrajeron a través de los más diversos mecanismos (Fascículos 4 y 5).

Tanto el deterioro de los términos de intercambio como este paulatino endeudamiento, agudizaron el drenaje de capitales desde nuestros países hacia lo que se llama "el centro".

LA HORA DE LAS TRANSNACIONALES

Ahora bien, este proceso que hemos descripto (crisis del proceso de industrialización y endeudamiento externo), tuvo como contrapartida una expansión creciente de capitales transnacionales, fundamentalmente de origen norteamericano, hacia toda América Latina. Pero si bien estos capitales no abandonan las inversiones en las plantaciones y las actividades extractivas, como el petróleo y la minería, sus miras están puestas ahora principalmente en la industria y el sector financiero.

Y éste es un cambio fundamental, porque este desplazamiento de la inversión transnacional venía a insertar a nuestro continente en un esquema nuevo de división internacional de funciones, de acuerdo con las nuevas necesidades del Imperialismo: América Latina, no sólo debe seguir, como hasta ahora, produciendo materias primas, sino que también deberá ser proveedora de mano de obra barata para cierto tipo de actividades industriales.

GRAVES PERJUICIOS PARA NUESTROS PAISES

Este nuevo esquema trajo aparejado el desplazamiento de la industria nacional por la transnacional, debido a la superioridad financiera y tecnológica de ésta, al tiempo que se producía un control cada vez mayor del mercado interno por parte de las transnacionales.

Consecuente con este proceso, se produce una acelerada desnacionalización de las economías latinoamericanas, que lesionará intereses vitales de algunos sectores de las burguesías locales. De ahí que éstas, al ver reducidas sus ganancias, buscaran trasladar los efectos de la crisis hacia los sectores populares. Es en este contexto que debemos entender la progresiva caída del salario real, que se produce fundamentalmente a partir de la década del 60.

APARECE UNA FORMA NUEVA DE ACUMULACION DE CAPITAL

¿Qué era lo que estaba pasando estructuralmente en América Latina en esta década del 60, que hemos to-

8601868

mado como punto de referencia porque marca un giro fundamental en nuestras economías?

El desarrollo del capitalismo en América Latina estuvo pautado, en términos generales, desde la década del 30 y hasta la del 60, por una forma de acumulación de capital que se basaba en la sustitución de importaciones y la ampliación del mercado interno (recuérdese Fascículo 15). Pero a partir de los 60, se asiste al establecimiento de una nueva forma de acumulación de capital en nuestros países.

No debe creerse que dicha implantación se haya producido en forma mecánica, sino que estuvo determinada por las contradicciones económico-sociales y políticas propias de cada país.

¿QUE CARACTERISTICAS TUVO ESTA NUEVA ACUMULACION?

1 La acumulación pasa a realizarse a través de masivas inversiones de las transnacionales (fundamentalmente de origen norteamericano), en las ramas más dinámicas del sector industrial latinoamericano.

2 Se reduce el salario real a través de una serie de mecanismos económicos y financieros (desocupación, inflación), con lo que se logra (Fascículo 3) un aumento de la tasa de plusvalía, que posibilita el mantenimiento de altas tasas de ganancias para compensar las voluminosas inversiones realizadas por las transnacionales.

3 Dentro de la propia burguesía latinoamericana se opera un mecanismo de redistribución, por el cual se ve beneficiada la burguesía monopólica, en detrimento de los otros sectores que la integran.

4 Las transnacionales producen fundamentalmente para los mercados internos de nuestros países, a los que terminan controlando, porque liquidan la competencia de la industria nacional debido a su superioridad financiera y tecnológica y, sobre todo por su carácter monopólico. Estas empresas transnacionales orientaron con preferencia sus inversiones hacia aquellos países que brindaban, por su infraestructura y mercado, mejores perspectivas de ganancia. Ejemplo México, Brasil y Argentina.

5 Se definen en nuevos términos las tareas económicas del Estado, que buscan ahora crear las condiciones de infraestructura que aseguren un clima "más atractivo" para la inversión de capitales transnacionales, y mantener altas tasas de rentabilidad de las empresas monopólicas.

De ello resulta el fortalecimiento del capitalismo de Estado.

3- SE AGUDIZAN LAS LUCHAS SOCIALES Y POLITICAS

NUEVAS RESPUESTAS DE LOS EXPLOTADOS

La pauperización a la que irremediablemente hubo que someter a las clases populares de nuestros países (entiéndase obreros, campesinos, capas medias urbanas) a fin de imponer estos nuevos esquemas, exacerbó la lucha de clases.

Este fenómeno se expresó en un aumento de la organización y de la independencia de clase de las masas trabajadoras que, al conformar centrales clasistas, comenzaron a desprenderse de los resortes de dominación ideológica de la burguesía. La conflictividad social aumentó entonces notablemente.

El triunfo de la Revolución Cubana y su giro definitivamente socialista trajeron consigo una ampliación del horizonte revolucionario latinoamericano. Es en este contexto que se asiste a la aparición de una nueva izquierda en el movimiento popular, que cuestiona la estrategia y las formas de lucha de la izquierda tradicional, la cual, en términos generales, seguía aferrada a una concepción de la revolución por etapas. Según esta visión tradicional, debía buscarse una alianza con la burguesía nacional —en el marco de las instituciones burguesas— para llevar adelante una revolución anti-imperialista y antioligárquica, que crearía las bases materiales para una ulterior revolución socialista. En cambio, la nueva izquierda postula la necesidad de pasar de inmediato a la acción armada, como forma de precipitar las condiciones para un cambio revolucionario. Expresión de esa nueva izquierda fue el surgimiento de focos guerrilleros en diversas regiones de América Latina (Venezuela, Perú, Bolivia, Brasil, Argentina y Uruguay). Dichos movimientos lograron captar, según las especificidades del país en que se desarrollaron, un apoyo social de diversa índole e intensidad.

EL SURGIMIENTO DE "FRENTES AMPLIOS"

Ya avanzada la década de los 60, en algunos países se produce un aumento de la influencia y poder de los partidos de izquierda, que recogen el descontento social creciente, al tiempo que se van procesando formas de unidad cualitativamente superiores. Aparecen entonces los "frentes amplios" (Unidad Popular en Chile, Frente Amplio en Uruguay), que levantan programas de gobierno alternativos a los desgastados proyectos de la burguesía. Esto constituye un salto cualitativo de importancia si lo comparamos con las décadas anteriores, donde en términos generales el movimiento popular había actuado bajo la hegemonía de proyectos nacionalistas burgueses. Pero al tiempo que se producían estas modificaciones en la organización del movimiento popular, en el campo de las clases dominantes también se operan cambios. Los mismos están relacionados con las profundas transformaciones económicas que desde fines de la década del 50, y fundamentalmente en los 60, se vienen procesando.

PUGNA DENTRO DE LAS BURGUESIAS LATINOAMERICANAS

Con la finalización de los años de bonanza económica que prosiguieron a la Segunda Guerra Mundial, se produjo un aumento de la pugna entre los diferentes sectores de la clase dominante, debido a que se produjo una reducción de los beneficios de la burguesía nacional, dadas las nuevas modalidades del desarrollo capitalista dependiente.

Esta pugna interburguesa implicará una mayor inestabilidad de las alianzas entre los diversos sectores de la clase dominante, y en consecuencia se producirá un agrietamiento de los resortes de dominación.

Pero paralelo a ello vemos que se acentúa un proceso de diferenciación en el seno de la clase dominante, al asistirse al ascenso de un sector íntimamente ligado al capital transnacional. Dicho sector se convertirá en la burguesía monopólica transnacional. Esta fracción de la burguesía terminará subordinando al resto de los sectores burgueses. Su predominio implicó un continuo forcejeo dentro de las burguesías nacionales, con marchas y contramarchas. Y ello se explica: ¿qué camino le quedaba a la burguesía nacional, al fracasar sus proyectos de capitalismo autónomo? O proseguir por la senda del antiimperialismo, o convertirse en socia menor del imperialismo, y asegurarse así un lugar subordinado pero seguro en el sistema. El peligro que presentaba la primera de las opciones consistía en que el enfrentamiento frontal al Imperio exigía una alianza con el movimiento popular, y las posibilidades ciertas de que éste desbordara el proceso y avanzara, cuestionando al sistema capitalista entero, y por tanto la propia existencia de la burguesía como clase dominante. De ahí que la burguesía nacional optara, por supuesto, por el camino de la subordinación a la nueva fracción burguesa transnacional.

LAS FORMAS LIBERALES SE VUELVEN UN ESCOLLO

La implantación del nuevo patrón de acumulación capitalista recién descripto, no se realizó mediante un proceso mecánico y lineal, sino que tuvo que enfrentar distintas resistencias y vencer impedimentos. En unos casos, éstos provinieron de las burguesías nacionales —que paulatinamente se fueron "integrando" a la nueva forma—, pero fundamentalmente desde el campo del movimiento popular, que llegó a cuestionar la hegemonía de la propia clase burguesa en algunos casos.

Se dio así la paradoja de que, al ser utilizado por el movimiento popular, el mismo marco jurídico-político propio del Estado burgués liberal (partidos, parlamento, etc.), resultó en muchos casos un escollo insalvable, al que hubo que derribar mediante formas excepcionales de Estado: y así nacieron en general las dictaduras militares.

"Como Marx lo señalara con toda agudeza en EL 18 BRUMARIO, hay

8601868

8601868

momentos históricos en que las armas que la burguesía había forjado en su larga lucha contra el feudalismo, se volvían contra ella, al punto de que para mantener su dominación de clase se hizo necesario sustituir el célebre lema inmortalizado por la Revolución Francesa, "Libertad, Igualdad, Fraternidad", por una consigna que expresaba ideales políticos mucho más simples: "Infantería, Caballería, Artillería!" (Atilio Borón).

Es que resultaba imposible articular el nuevo "modelo", si existían gobiernos con proyectos nacionalistas, como el de Goulart en Brasil, o de contenido popular como el de Allende en Chile; o países con poderosas organizaciones sindicales (Uruguay, Bolivia, Argentina) que trababan y enlentecían el proceso. Dicho de otro modo; las propias instituciones burguesas liberales, como dijimos, se habían vuelto una traba real y objetiva para los nuevos planes imperialistas de superexplotación y dominio.

APARECEN ASI LAS DICTADURAS MILITARES

En este contexto y en la dinámica particular de cada país, se fue produciendo el reajuste político-ideológico que se necesitaba. En unos lugares la burguesía logró mantener su hegemonía por "medios pacíficos", sin necesidad de romper el marco jurídico burgués, aunque sí modificando algunos aparatos del Estado para asegurar su mayor eficacia. Un buen ejemplo es el caso de Colombia, donde se amplía la jurisdicción de la justicia militar, se fortalece el Poder Ejecutivo, y en particular aumenta el radio de ac-

ción del ejército.

Hubo en cambio otros países donde las resistencias nacionalistas y antiimperialistas eran fuertes y la lucha de clases ponía en duda —si bien no cuestionaba en todos los casos— la hegemonía de la burguesía sobre las clases populares. En ellos aparecieron, gradual o rápidamente, los Estados de excepción que hemos reconocido como las nuevas dictaduras militares: Brasil en 1964, Argentina en 1966 y en 1976, Uruguay y Chile en 1973, Perú —aunque éste tiene sus particularidades, que estudiaremos—, y Bolivia, caso que no trataremos aquí por ser extremadamente complejo, que desde 1964 y casi hasta el presente (1983) sufre el embate de dictaduras militares, en su mayoría reaccionarias (aunque con algún par de excepciones: el proceso de Ovando desde 1969, y el gobierno del General Juan José Torres en 1971).

LO "NOVEDOSO" DE ESTAS DICTADURAS

Si bien estos regímenes militares tienen en común su función (haber asegurado las condiciones que impone el capitalismo imperialista en un determinado momento de su desarrollo y haber sometido las resistencias de los trabajadores), es importante dejar sentadas las diferencias con las dictaduras anteriores a la década del 60. En primer lugar, surgen en, y corresponden a, otra etapa del desarrollo capitalista, donde el imperialismo intenta aplicar una nueva modalidad de acumulación del capital, según vimos: será el reino de las transnacionales.

También es de señalar que la mayoría de estas dictaduras se dieron en países latinoamericanos que tenían mayor desarrollo económico capitalista, es decir, con un proceso de industrialización relativamente (según los casos) elevados. La dictadura vendrá a dirimir los conflictos de las clases dominantes —y en muchos casos su impotencia hegemónica—, en favor del proceso acelerado de monopolización del capital. Pero esta profunda transformación económica y social exige una acción global mucho más compleja que la que realizaba la vieja dictadura militar y su clan; y éste es un rasgo propio de las nuevas dictaduras militares: ahora se erige el conjunto de la institución "Fuerzas Armadas" como órgano dirigente y central del poder, proclamando la búsqueda de un nuevo tipo de Estado. Según algunos, hay que entender que las Fuerzas Armadas se transformaron en la representación política, en el partido político que expresa los intereses de la fracción hegemónica burguesa transnacional.

8601868

IV EL CONTROL DE LOS EJERCITOS LATINOAMERICANOS POR PARTE DE ESTADOS UNIDOS

Aquí trataremos el fenómeno de la progresiva articulación de las FF.AA. latinoamericanas bajo la hegemonía norteamericana, cuyo centro será el Pentágono (por eso se ha hablado de la "pentagonización" de nuestros ejércitos). La necesidad de la misma es intrínseca a la nueva modalidad imperialista de los nuevos tiempos. Dada la estructura de la economía, las principales palancas de funcionamiento operan de tal forma, que el expansionismo se reafirma sin cesar, como estrategia dominante del imperialismo. El dominio económico debe ser defendido militarmente: "La gran maquinaria militar, incluyendo las de las naciones de Europa Occidental, es el precio que ha de pagarse para mantener la red imperialista del comercio y de la inversión, ante la ausencia de colonialismo" (H. Magdoff, "Militarismo e Imperialismo").

COMIENZA LA PENTAGONIZACION

La injerencia de los EE.UU. en la formación de los ejércitos sudamericanos es bastante reciente. Hasta la Segunda Guerra, los norteamericanos se limitaron a intervenir directamente en lo que consideraban sus fronteras naturales: Centroamérica y el Caribe. Desde principios de siglo hasta los años '30, EE.UU. intervino en estas regiones cada vez que vio peligrar sus intereses. Los ejércitos de las oligarquías locales no siempre eran eficientes defensores de los capitales norteamericanos. Sin embargo, pronto el imperio comprendió las resistencias nacionalistas que despertaban los continuos desembarcos de "marines". Fue entonces cuando se recurrió a la formación de "guardias nacionales", que se convirtieron en verdaderas fuerzas pretorianas de los intereses económicos norteamericanos.

El peligro del nazifascismo durante la Segunda Guerra, hizo que los EE.UU. buscaran la cooperación de las FF.AA. latinoamericanas. En este marco se suceden varios hechos significativos:

- en 1938 se crea el "Comité de Enlace Permanente" de los ejércitos del continente;
- se pone en práctica un programa de misiones militares;
- se establece un sistema de becas a West Point para cadetes latinoamericanos y a Fort Leavenworth (Kansas) para altos oficiales.

Ya en plena guerra, se promulga en EE.UU. una **"ley de préstamos y arriendos"** (1942) de material armamentístico a los países latinoamericanos. Ese mismo año, se crea la **Junta Interamericana de Defensa** (JID), que reunirá a los jefes militares de los gobiernos sudamericanos y que adquirirá carácter definitivo en la Conferencia de Chapultepec en 1945.

A partir de entonces, las escuelas europeas son desplazadas como centro de entrenamiento militar en la mayoría de los países latinoamericanos, y en su lugar los ejércitos son reorganizados y equipados por los EE. UU. La Junta Interamericana de Defensa aparece entonces como un centro de integración y articulación de los ejércitos latinoamericanos bajo hegemonía norteamericana.

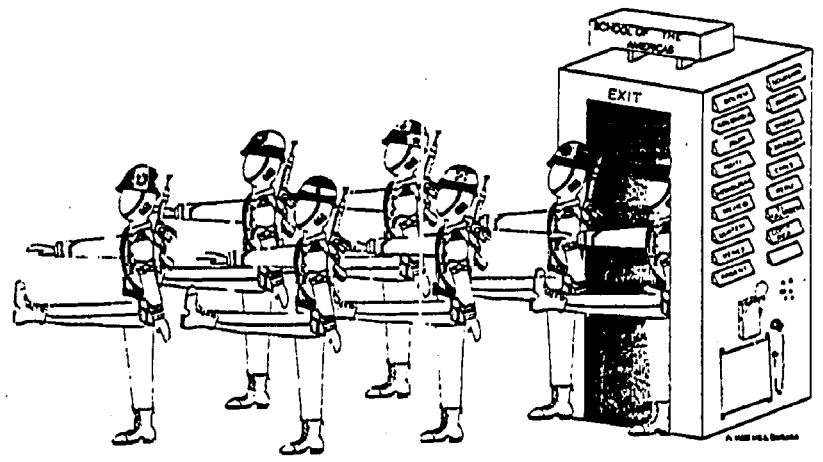

AL CALOR DE LA GUERRA FRIA

El fin de la guerra coincidió con la extensión gradual de la URSS hacia los Balcanes y el Cercano y Medio Oriente. Es en este contexto que el presidente de los EE.UU., Truman,

8601868

planteará que la seguridad de los EE.UU. estaba en juego en todo lugar donde el comunismo amenazara imponerse a "pueblos libres", ya fuera directamente por presiones externas, o indirectamente sosteniendo a minorías armadas. Se inauguraba así el período que dio en llamarse de "guerra fría".

La estrategia de contención del poderío soviético, que en principio se limitaba a Europa, se universalizará rápidamente. A esos efectos se crearán bloques militares con países "aliados", en distintas regiones. Para América Latina, el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca), suscripto en Río de Janeiro en 1947, vino a coronar el esfuerzo hegemónico de los EE.UU. en la región. El mismo preveía "que cualquier ataque armado por parte de cualquier Estado contra un Estado americano" sería considerado un ataque contra todos los estados americanos. Pero el Tratado iba más lejos, al prever que sería considerado de igual manera "una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extracontinental o intracontinental o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América".

NOS INUNDAN DE AYUDA MILITAR

El estallido de la guerra de Corea, brindará el pretexto a EE.UU. para profundizar los lazos de dependencia de los ejércitos latinoamericanos. Washington sacó la conclusión de que, para "defendernos" de la agresión comunista, debía promover programas de ayuda económica, pero fundamentalmente militares. Es en este marco que el Congreso norteamericano aprobará en 1951 la **"Ley de Seguridad Mutua"**, que concedía la ayuda militar a los países cuya capacidad de defensa resultase "importante para los EE.UU.".

Esta ayuda se instrumentará a través de convenios bilaterales, conocidos como **"Programa de Ayuda Militar"** (PAM). Estos programas de ayuda militar vinieron a liberar a los EE.UU. de materiales de guerra obsoletos y en todos los casos fueron usados para derrocar gobiernos civiles y reprimir los movimientos sociales opositores a gobiernos antipopulares. Por ejemplo, en 1957 el presidente Ibañez de Chile recurre a una compañía de tanques proporcionados por EE.UU., con el fin de sofocar tumultos laborales. Al mismo tiempo, estos programas generaban dependencia técnica, pues cada entrega de equipo suponía el envío de un **"Grupo de Consejeros de Ayuda Militar"**. Estos adquieren rápidamente una gran influencia, ya que a pesar de que su función es teóricamente técnica, pasan a mezclarse en los asuntos de política interna del país en que se instalan.

Un ex-embajador norteamericano en Chile comentaba respecto a la función de estos consejeros militares: "El Grupo de Consejeros para la Asistencia Militar, por ejemplo, están ubicados en el edificio del Ministerio de Defensa en Chile. Estos oficiales generalmente no se limitan a aconsejar o vender armamentos a la Institución militar local: tienen un poder tal, que están a menudo mezclados con la política interior del país".

CAMBIO DE ESTRATEGIA CON KENNEDY

El triunfo de la Revolución Cubana y el ascenso de Kennedy marcarán un viraje fundamental en la orientación de la política exterior norteamericana. Kennedy y su secretario Mc Namara, serán los grandes "racionalizadores" de la nueva modalidad imperialista denominada "respuesta flexible" (reléase el fascículo 15).

En lo que se refiere a América Latina, la implantación de un gobierno socialista en Cuba mostró las grietas del llamado "patio trasero" del imperialismo norteamericano. Fue así que los Estados Unidos se vieron enfrentados a dos fenómenos que generaban inestabilidad política en su retaguardia:

- la Cuba socialista y la presencia de un enemigo "interno" en América Latina;
- los profundos problemas económicos, sociales y políticos en nuestro continente, con su contrapartida de tensiones sociales crecientes.

Ante ello, la respuesta de principios de los años '60 fue **Desarrollo** y **Seguridad.**

8601968

En América Latina, esta nueva modalidad estratégica se traducirá en la creación de la **Alianza para el Progreso** por un lado, y en la puesta en práctica de la **"contrainsurgencia"** por el otro.

La Alianza para el Progreso atendía al problema del subdesarrollo latinoamericano, pero desde una óptica imperialista.

Ella se movió bajo la hipótesis de que a través de la ayuda prestada, se darían las etapas de crecimiento, superando los obstáculos del subdesarrollo para entrar luego en una fase idílica donde no existiría peligro de inestabilidad social, y tampoco, por consiguiente, de revolución. Paralelamente, se propiciaba la forma de gobierno democrático en los países de América Latina (sobre la Alianza para el Progreso, ver fascículo 15).

CONTRAINSURGENCIA Y "ACCION CIVICA": DOS CARAS DE UN MISMO JUEGO

Los movimientos de liberación nacional del Tercer Mundo habían mostrado la ineficiencia que tenían sus ejércitos de línea. La guerra revolucionaria se basaba en métodos diferentes a los convencionales; era necesario entonces aplicar métodos "contrarrevolucionarios" de lucha, definidos como "acciones militares, paramilitares, políticas, psicológicas, económicas, etc., destinadas a derrotar a la subversión". Esta nueva concepción (emparentada con la Seguridad Nacional) se reflejó en un incremento del envío de oficiales destinados a entrenamientos de contrainsurgencia en EE.UU. y Panamá. Al mismo tiempo, se acentuó la ayuda militar en material de guerra liviano, destinado a operaciones contra-guerrilleras, rurales y urbanas.

Pero la contrainsurgencia tiene un apoyo en la "acción cívica", que fue expuesta claramente por el Secretario de Estado de Kennedy, R. Mac Namara. La misma consiste en realizar acciones militares tendientes a lograr la aprobación general de las poblaciones, sobre todo en aquellos lugares donde la guerrilla se halla en condiciones de instalar un foco.

El sentimiento de desconfianza y la imagen de miedo y aún terror que inspiran los "hombres de uniforme", deben ser borrados y sustituidos por otra amable y servicial, que convenza, especialmente a la población rural, de que los soldados son sus amigos; hombres embarcados en la dura tarea del pogreso, que tienen con ellos un enemigo común: la guerrilla.

Un consejero de Acción Cívica en Guatemala escribía hace poco: "El ejército guatemalteco llega... abre un pozo, construye una escuela, abre un camino hasta algún mercado y establece clínicas y dispensarios...". Quizás más ilustrativo de los fines que perseguía la acción cívica, sea un apologético comentario que puede encontrarse en un número de la revista Selecciones del Reader's Digest de 1968: "Al aplicar el equipo y los conocimientos propios de su profesión al bienestar general, las FF.AA. iberoamericanas han despertado una esperanza en los campesinos del continente, antes abandonados, a la vez que montan un arma sumamente eficaz contra la subversión comunista..." "... El militar de hoy es un hombre de trabajo vestido de uniforme, que se ocupa en desmontar tierras para colonizarlas y en proveer a miserables aldeas de agua y luz, escuelas, dispensarios y mercados para sus productos".

En una palabra: "servicio social" como antídoto contra toda prédica antimilitarista.

El imperialismo ha logrado un nuevo jalón en la articulación de los ejércitos latinoamericanos, con la inauguración en Panamá en 1960, de la 1era. **Conferencia de Ejércitos Americanos.** Estas conferencias están inspiradas en los propósitos explicitados en la Carta de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) y se han reunidos periódicamente desde entonces. Son instancias donde los militares latinoamericanos intercambian sus respectivas experiencias de represión y diagraman nuevos proyectos de "seguridad hemisférica".

RECORDANDO EL "GRAN GARROTE"

Con el ascenso de Johnson, la potica exterior norteamericana sufre un cambio, volviéndose a las intervenciones directas que recuerdan las épocas del "gran garrote". Se dejan de promover gobiernos democráticos y se apoyan abiertamente gobiernos autoritarios como única respuesta adecuada para conjurar las amenazas existentes. De esta manera se busca establecer las condiciones de orden requeridas para la continuación de la explotación capitalista en la región. El gobierno de Johnson se caracterizó por escaladas militares en Vietnam. En nuestro continente recordamos:

- 1964: intervención en Panamá; golpe militar en Brasil; golpe militar en Bolivia.
- 1965: intervención militar en República Dominicana;
- 1966: golpe militar en Argentina.

Durante este período se incrementó la presencia de asesores militares norteamericanos en los países de América Latina al tiempo que aumenta también el envío de oficiales

8601968

sudamericanos a los cursos de contrainsurgencia en Panamá.

EL VIAJE DE ROCKEFELLER

Pero el golpe militar de 1968 en Perú y su inflexión marcadamente nacionalista vino a cuestionar los instrumentos de subordinación de los ejércitos latinoamericanos. Observaba Mc Namara: "Los gobiernos militares formados por las mejores escuelas americanas se volvían ahora contra sus maestros en nombre del desarrollo, abandonando la doctrina de la seguridad y, en consecuencia el sistema interamericano de seguridad colectiva contra la subversión".

Es en este contexto que se realiza la gira del embajador norteamericano Nelson Rockefeller, a partir de la cual elaborará su informe sobre la "Calidad de vida en las Américas", que sentará las bases de la política exterior de Nixon y Ford para nuestro continente. En el mismo se pone un énfasis cada vez más pronunciado en la Seguridad, en detrimento del Desarrollo.

El informe Rockefeller reflejó crudamente el convencimiento de la inviabilidad del modelo democrático en muchos países del área: "la democracia es un sutil y difícil problema para la mayoría de los otros países del hemisferio". Se desarrollan concepciones según las cuales los militares deben desempeñar un papel preponderante en las sociedades subdesarrolladas, tanto para modernizarlas como para darles el grado de seguridad necesaria. Se sostiene que los militares se han convertido en agentes de cambio, "fuerzas a favor del cambio social económico y político... y es a través de ellos que los EE.UU. deben ensayar de actuar, más que desconocerlos y descalificarlos".

Con respecto a las cuestiones de "seguridad", el informe recomienda:

a) reforzar los programas de ayuda en equipos para las fuerzas de seguridad, y reforzar los programas de entrenamiento de personal de policía y FF.AA. destinados a la acción represiva;
b) creación de un "Consejo de Seguridad del Hemisferio Occidental";
c) "responder a pedidos razonables de... camiones, jeeps, helicópteros y equipo similar para proveer movilidad y apoyo";
d) reemplazar las misiones militares demasiado vistosas por "misiones de entrenamiento militar y técnico";
e) permitir la venta de material de guerra convencional, para evitar que las compras se hagan en otros países.

El documento elaborado por el "Comité de Santa Fe" (1980), al igual que el Informe Kissinger (1984), no hacen sino reafirmar y profundizar en la línea trazada por el Informe Rockefeller. El Informe Kissinger realza aún más la importancia del área centroamericana para los EE.UU. y da un énfasis privilegiado a la seguridad.

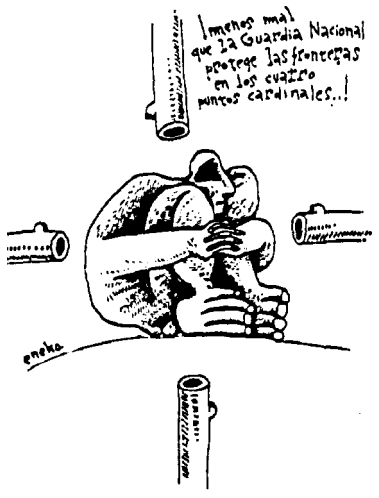

EL ADOCTRINAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS LATINOAMERICANAS

Como vimos anteriormente, EE. UU., a partir de 1945 trataron de convertir a los ejércitos latinoamericanos en una fuerza de reserva al servicio de sus intereses estratégicos.

También hemos reseñado las diversas estrategias elaboradas en materia de política exterior por los gobiernos estadounidenses y cómo a partir del '45, con diferentes matices, el centro de la cuestión está en el tema de la seguridad. Con respecto a su política hacia América Latina, se trata de la seguridad hemisférica. Veremos ahora sumariamente a través de qué medios esas estrategias políticas y sus bases teóricas son transmitidas a los militares latinoamericanos.

PROLIFERAN LAS ESCUELAS

En 1946 se crea la Escuela Superior de Guerra de los EE.UU. (National War College), centro neurálgico a partir del cual se difundirá la doctrina de la seguridad colectiva. Rápidamente se crearon en América Latina escuelas de formación militar inspiradas en la norteamericana. Así, la Escuela Nacional de Guerra del Paraguay, la Escuela Superior de Guerra de Colombia, la Escuela de Altos Estudios Militares de Bolivia, la Academia de Guerra de Chile y, en 1949, la Escuela Superior de Guerra del Brasil.

Sin embargo, se crearán también escuelas especiales para el adoctrinamiento de escogidos militares latinoamericanos por parte de EE.UU. En 1949, se crea la USARCARIB (Escuela del Caribe del Ejército en Panamá), enclavada en la zona ocupada del Canal, con el cometido de brindar un perfeccionado profesionalismo —en ello se hacía especial hincapié— a los oficiales de América Latina.

Este énfasis en el profesionalismo desaparecerá con el endurecimiento de la guerra fría y sobre todo a partir de la Revolución Cubana y los programas de "contrainsurgencia" propugnados por Mc Namara. La escuela pasará a llamarse "Escuela de las Américas" (USARSA), con sede en Fort Gulick, y sus nuevos objetivos serán: "Realizar el adiestramiento de personal escogido latinoamericano para que logre niveles más altos de profesionalismo, mayores capacidades en el mantenimiento de la **seguridad interna y una mayor contribución militar al desarrollo nacional**". Paralelamente se crea otra escuela en la zona del Canal, con sede en Fort Bragg, al tiempo que se brindan diversos cursos especializados en otras bases norteamericanas en la zona o dentro de los propios USA (Fort Benning, Fort Leavenworth).

En esta etapa, dentro del marco de cambio de concepción, las FF.AA. se especializan en tácticas y misiones de guerra interna. En la "Escuela de las Américas" se incrementa la especialización "contra insurgencia". Es la única de las escuelas estadounidense que se "especializa" en personal latinoamericano, con instructores que hablan español y portugués además de inglés.

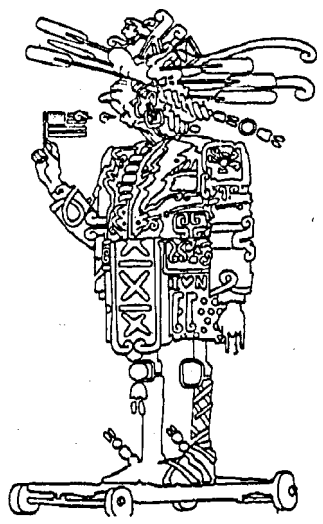

> En 1962, Mc Namara decía: "Probablemente la mayor ganancia en nuestra inversión de ayuda militar proviene del adiestramiento de oficiales escogidos y especialistas claves en nuestras escuelas militares y centros de adiestramiento en EE. UU. y ultramar. Estos estudiantes son seleccionados por sus países para convertirse en instructores a su regreso. Son los futuros líderes, los hombres que tendrán los conocimientos y los impartirán a sus fuerzas. No necesito destacar el valor de tener en posiciones de liderazgo a hombres con un conocimiento de primera mano de cómo hacen los norteamericanos las cosas y cómo piensan. No tiene precio para nosotros hacer de esos hombres nuestros amigos".

QUE TIPO DE ENSEÑANZA SE IMPARTE

En una somera descripción de cursos de la Escuela de las Américas en los años 70, se mencionan cuatro tipos de cursos:

1. operaciones técnicas (comunicaciones, ingeniería y mantenimiento de armas y vehículos);
2. operaciones de apoyo (cursos de policía militar, logística, sanidad, etc.);
3. departamento de mando, para jefes de alto rango y oficiales del Estado Mayor (curso que toma como modelo los programas de Fort Leavenworth para los futuros generales estadounidenses);
4. operaciones de combate. En este caso los alumnos son adiestrados en operaciones de guerra irregular en la selva, prácticas de emboscada, asaltos, etc. También se estudian formas de combate a la guerrilla urbana y técnicas de investigación criminal sofisticadas. "Los **ejercicios en clase van desde la selección de informantes sindicales, hasta métodos de protección de dirigentes contra intentos de asesinato y a la recuperación y desactivación de aparatos explosivos. Todos los estudiantes tienen que presentar una monografía sobre soluciones utilizadas para combatir la insurgencia urbana en sus propios países...**".

En el caso de los cursos de guerrilla urbana, se enseñan, además de los temas de instrucción militar, temas de ideología y acción psicológica e inteligencia y contraespionaje.

La "acción cívica" va de la mano con lecciones sobre el comunismo. Según Rouquié, el 20% del programa para oficiales versa sobre el comunismo. No sólo los cursos de guerra contrarrevolucionaria insisten en la denuncia del enemigo, sino que incluso los cursos técnicos (radio, etc.) enfatizan la "amenaza comunista".

> Semanas después del derrocamiento del Gobierno de Allende en Chile, el experto militar del **Times** se felicitaba: "Diseminados a través de América del Sur y el Caribe, más de 170 graduados de la Escuela de las Américas son hoy jefes de gobierno, Ministros en los gabinetes, Comandantes en Jefe, jefes de Estado Mayor y jefes de Inteligencia". Respecto de quiénes habían actuado con Pinochet, puntualizaba: "Los militares chilenos que tomaron el control del país el mes pasado, poseen seis grados de la Escuela de las Américas, que ocupan rangos de alta jerarquía".

LOS PROTAGONISTAS DE LAS DICTADURAS

De hecho, en todos los golpes de Estado en las décadas del 60 y 70 participaron en mayor o en menor grado oficiales que habían recibido instrucción en la Escuela de las Américas o en otros institutos castrenses en territorio estadounidense. Son particularmente importantes los cursos mixtos para altos oficiales, yanquis y latinoamericanos, que se desarrollan en Fort Benning (Georgia), Fort Leavenworth (Kansas) y sobre todo en el Interamerican Defense College. Por este último pasó, entre otros el Gral. Goldbery do Couto e Silva, célebre teórico brasileño de la doctrina de la Seguridad Nacional.

Otro aspecto del adoctrinamiento de las FF.AA. latinoamericanas consiste en las **misiones militares** que los yanquis envían. Un ejemplo: los MTT (Mobile Training Teams = Equipos de

8601868

8601868

Fuerzas Especiales, **boinas verdes**). Su función es adoctrinar especialmente en tácticas antiguerrilleras. La más famosa operación MTT fue la de los cursos de contrainsurgencia organizados por el Comandante "Pappy" Shelton en Bolivia, en abril de 1967. El equipo de Shelton, formado por cuatro oficiales y doce suboficiales, adiestró a los "rangers" bolivianos que capturaron al Che Guevara en la selva el 8 de octubre de 1967.

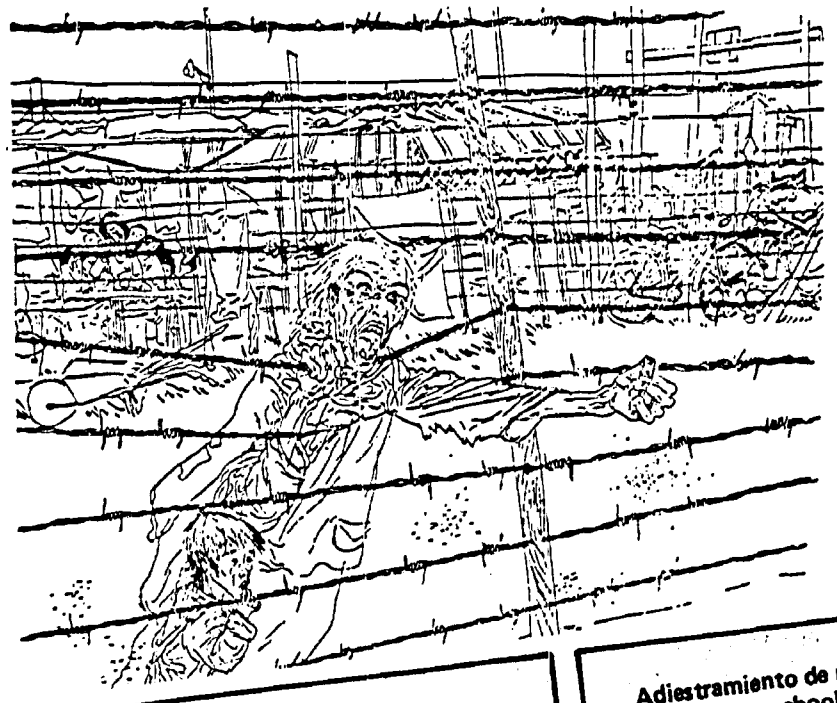

Resumiendo, "el triple esfuerzo económico y técnico confluye en un mismo y único objetivo: el de servir, a mediano y largo plazo, a los fines políticos y estratégicos de los USA en Latinoamérica. En un caso, oficiales y clases se entrenan en la Escuela de las Américas; en otro, la enseñanza se imparte en otras unidades e institutos del territorio de los USA y de Puerto Rico y en un tercer caso, los eslabones del neocolonialismo se aceitan a través de las misiones que el Pentágono ubica en cada país latinoamericano" (Gregorio Selser).

Adiestramiento de militares latinoamericanos en escuelas especializadas de Estados Unidos entre los años fiscales 1950-1979

Países de origen	Alumnos
Argentina	4.017
Bolivia	4.861
Brasil	8.659
Colombia	7.907
Costa Rica	696
Cúba (hasta 1959)	523
Chile	6.883
Ecuador	5.958
El Salvador	1.971
Guatemala	3.334
Haití	832
Honduras	3.445
México	964
Nicaragua (hasta 1979)	5.673
Panamá	4.894
Paraguay	2.018
Perú	7.966
Rep. Dominicana	4.218
Uruguay	2.806
Venezuela	5.540
TOTAL	32.965

Fuente: "Training of Foreign Military Personnel by the United States, Fiscal Years 1950-1979", en Michael T. Klare / Cynthia Arnson (con Delia Millerand y Daniel Volman), **Supplying Repression. U.S. Support for Authoritarian Regimes Abroad.** IPS' Institute for Policy Studies, Washington, D.C., 1981, p. 48.

Adiestramiento de militares latinoamericanos en la U.S. Army school of the Americas, Canal Zone. Cursos escogidos, años fiscales 1976-1980.

Países de origen	Alumnos
Bolivia	597
Colombia	492
Nicaragua (hasta 1979)	395
Honduras	367
Panamá	363
Perú	310
Ecuador	158
Rep. Dominicana	157
Uruguay	87
Paraguay	50
México	45
El Salvador	36
Venezuela	26
Guatemala	22
Argentina	7
Brasil	3
TOTAL	3.135

Fuente: Michael T. Klare / Cynthia Arnson (con Delia Millerand y Daniel Volman, **op. cit,**, p. 51). Se hace notar la ausencia de datos correspondientes a Chile.

Tomado de Revista "Nueva Sociedad" No. 63. 1982

8601868

V LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL Y EL "DESARROLLO" LATINOAMERICANO

QUE SE ENTIENDE POR SEGURIDAD NACIONAL

La Doctrina de la Seguridad Nacional es la "envoltura teórica" que sirve de base a los regímenes militares y que justifica la actuación de las FF.AA. en la vida política de sus países.

Es un conjunto de ideas coherentes y conexas entre sí, pero que, analizadas en particular, encierran una gran vaguedad, fundamentalmente en lo que se refiere al concepto central de "Seguridad Nacional".

Es éste un concepto sumamente usado y pocas veces definido. En Uruguay por ejemplo, los militares definieron a la Seguridad Nacional en su obra teórica "El Proceso Político. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental" (1978). Lo hicieron en los siguientes términos: "La Seguridad Nacional es el Estado según el cual el patrimonio nacional **en todas sus formas** y el proceso de desarrollo hacia los objetivos nacionales se encuentran a cubierto de interferencias o agresiones, internas o externas". La Seguridad afecta todos los aspectos de la vida social: política, económica, cultural; hay que controlar cada uno de esos ámbitos.

SU ORIGEN NORTEAMERICANO

Sin embargo, esta doctrina, que fue tan eficazmente utilizada en nuestros países latinoamericanos, tuvo su origen en otras latitudes. Se elaboró en las "usinas ideológicas" del imperialismo, por la "gente de la Seguridad Nacional", y por ello sus alcances van más allá de la aplicación efectuada por los regímenes militares. **Es una doctrina elaborada por el centro imperialista para garantizar, a largo plazo, su nueva estrategia de dominación.** La militarización del Estado, inmanente a la misma, aparece como el objetivo último a concretarse, no sólo durante los períodos dictatoriales, sino que debe quedar establecida en la "nueva institucionalidad" a instaurarse posteriormente.

No por ello dejó de tener en nuestro subcontinente centros de elaboración fundamentales, como la Escuela Superior de Guerra del Brasil ("Sorbona"), y brillantes exponentes

8601868

como el recién citado Golbery do Couto e Silva, Amaral Gurgel y Pinochet.

CON PRETENSIONES DE CIENCIA

La Doctrina de la Seguridad Nacional se basa en una serie de ideas matrices a partir de las cuales elabora todo un universo conceptual que raya en el más obtuso maniqueísmo.

Pretende elevarse a la categoría de "ciencia" al recurrir a la Geopolítica (1), a la cual ven como una disciplina explicativa de los aspectos fundamentales del desarrollo de la vida de las naciones.

La geopolítica fue fundada por pangermanistas como Ratzel y Kjellen a fines del siglo pasado, quienes consideraban al Estado como un ser viviente que necesitaba expandirse para sobrevivir. Estas ideas fueron retomadas y desarrolladas por el nazismo, como forma de justificar su agresivo expansionismo. Durante la Segunda Guerra Mundial esta disciplina fue duramente criticada por los EE. UU., precisamente a raíz del uso que de ella hacían los nazis, pero pronto será rehabilitada, al comprender las importantes ventajas que el estudio de esta disciplina podía aparejarle en relación con sus objetivos imperialistas.

De los estudios de la geopolítica, los teóricos de la Doctrina de la Seguridad Nacional toman algunos conceptos básicos: el concepto de bipolaridad, y el del Estado como organismo viviente y su identificación con el concepto de Nación.

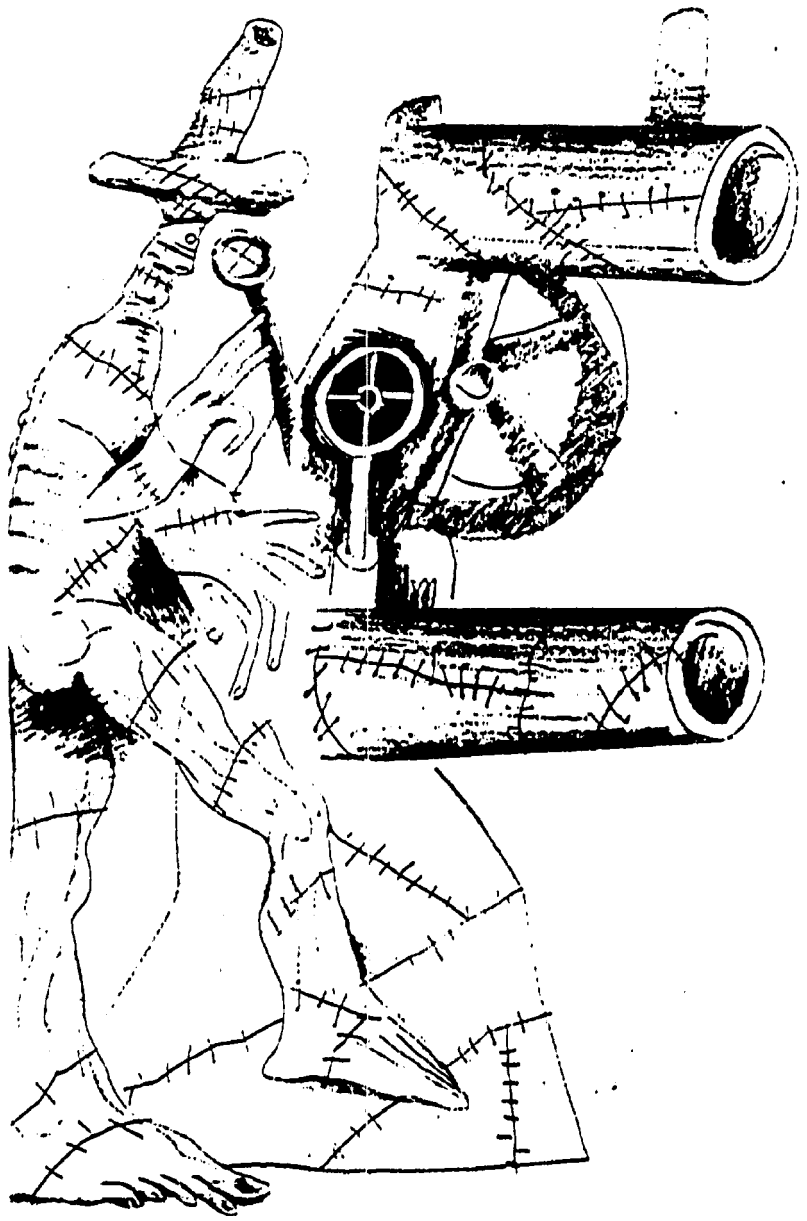

© 1985 Zapata / Nueva Sociedad

LA TEORIA DE LOS DOS MUNDOS ENEMIGOS.

La bipolaridad es la gran tesis geopolítica utilizada por el imperialismo. Consiste en ver al mundo como una rivalidad de naciones, las cuales se agrupan en dos alianzas contrapuestas: el "mundo libre" occidental y cristiano, y el mundo comunista.

Según esta concepción, todos los países, aún sin desearlo, se encuentran objetivamente situados en uno de estos polos. En lo que se refiere a América Latina, ésta se encuentra inevitablemente integrada, por razones geopolíticas y morales, al bloque anticomunista. De esta manera, la seguridad de nuestros países se confunde con la seguridad colectiva del hemisferio. A este respecto señalaba el General Alvarez Aguila, jefe del Estado Mayor del ejército de Chile, en un discurso pronunciado en el seno de la XI Conferencia de Ejércitos Americanos, celebrada en Uruguay: "Los países americanos... se encuentran en la esfera occidental, y en tal situación han convenido comprometerse a participar en la defensa del Continente, amenazado en forma permanente y sistemática por los intentos de dominación mundial que lleva a cabo el comunismo soviético...".

LA IDEA DE GUERRA TOTAL

Este concepto es complementado con el de "guerra total". En él convergen una serie de ideas que se basan en la necesidad de apelar a todos los recursos posibles (militares, tecnológicos, económicos, psicológicos, etc.). En esta contienda el objetivo es la destrucción total del enemigo, su exterminio. No se admiten fórmulas intermedias; es una guerra absoluta. Esta "guerra total", no es querida por Occidente, sino que es impuesta por el comunismo.

Se parte del supuesto de que en el marco de la guerra fría, la nueva estrategia de la URSS para todo el Tercer Mundo se basa en los conceptos de la guerra revolucionaria, cuyos principales teóricos eran Mao, Ho Chi Min y el Che Guevara. El comunismo tiene varios disfraces, según los doctrinarios de la Seguridad Nacional, y por lo tanto, todos los medios son válidos moralmente para luchar contra este enemigo.

De esta manera la subversión comunista se eleva a la categoría de "peligro invisible" al que se debe continuamente detectar. Es así que desde cualquier lucha por la liberación nacional hasta cualquier movimiento de oposición a un gobierno amigo de los EE.UU. es considerado como incentivado y apoyado por la URSS. La guerra entonces se vuelve permanente, una tarea continua y diaria.

Habla Pinochet. Extracto del discurso pronunciado el 11 de setiembre de 1976, en el tercer aniversario del golpe: "La realidad contemporánea indica que el marxismo no es únicamente una doctrina intrínsecamente perversa. Es además una agresión permanente, hoy al servicio del imperialismo soviético... Esta moderna forma de agresión permanente da lugar a una guerra no convencional, en la que la invasión territorial es reemplazada por el intento de controlar los Estados desde adentro. Para ello el comunismo utiliza dos tácticas simultáneas. Por una parte, infiltra los núcleos vitales de las sociedades libres, tales como los centros universitarios e intelectuales, los medios de comunicación social, los sindicatos laborales, los organismos internacionales, y, como incluso lo hemos visto, los propios sectores eclesiásticos. Por otro lado, promueve el desorden en todas sus formas, etc."

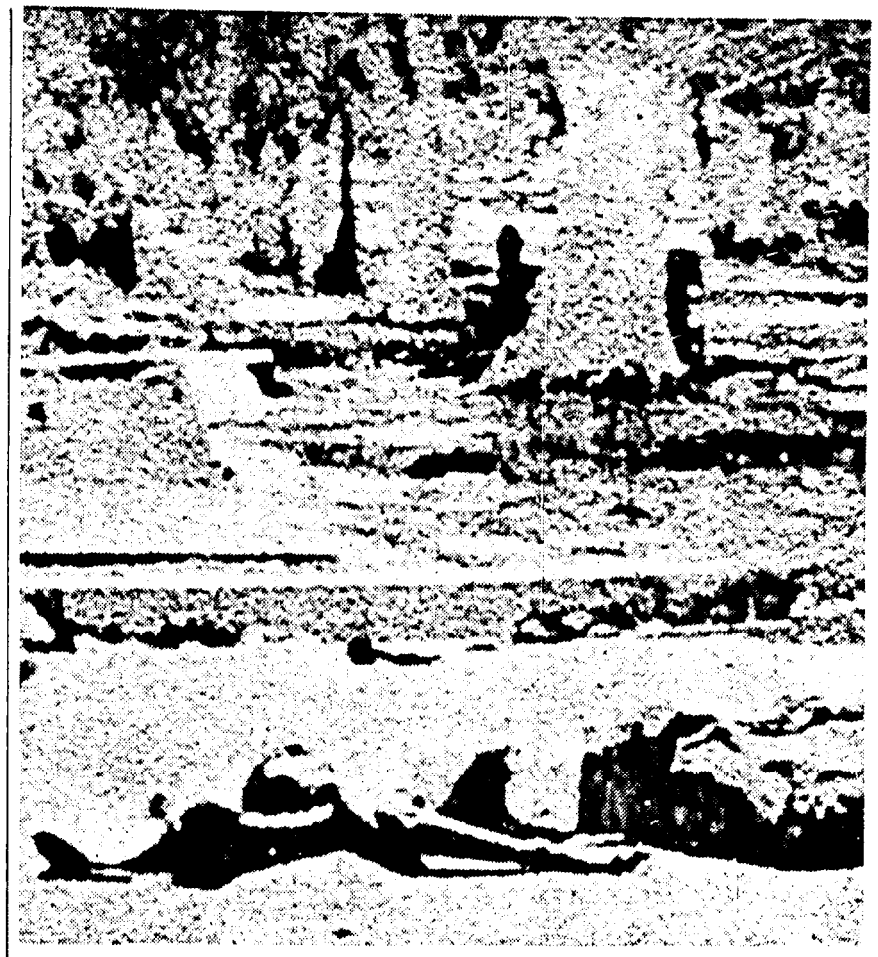

UN VIRUS DENTRO DEL ESTADO

Vemos así que el comunismo es visto como un virus que carcome al Estado, concebido como un organismo vivo que debe defenderse, crecer y combatir. De acuerdo con esto, el enemigo no se encuentra fuera de la nación sino dentro de ella, y desde allí desarrolla su potencialidad subversiva. El imperativo de la Seguridad Nacional es, entonces, extirpar ese virus de la subversión a través de una guerra interna, que se convierte en una guerra a muerte contra todos los elementos "antinacionales" que impiden que se cumplan los "Destinos de la Nación". Con este enemigo no caben ni diálogo ni tregua, sino su exterminio total.

Estado, Nación y Fuerzas Armadas son conceptos equivalentes, intercambiables. El Estado es la encarnación de la Nación y del espíritu nacional; es, por tanto, teóricamente un ente neutral, colocado por encima de cualquier interés sectorial y de cualquier conflicto entre clases sociales, ocultando así su carácter de clase.

LAS SALVADORAS FUERZAS ARMADAS

El Estado es, al mismo tiempo, identificado con las FF.AA., que vienen a ser el único baluarte, la más sólida garantía para salvaguardar los intereses de la Nación. Son la única institución que cuenta con la organización y los medios para cumplir con esta tarea.

Así es como en casi todos los casos se han justificado las intervenciones militares directas en la vida política, provocando la ruptura de la institucionalidad demoliberal.

Cualquier discrepancia con la política del gobierno militar es considerada como un atentado a los intereses de la nación y debe ser exterminada inmediatamente, al precio que sea.

En consecuencia, resulta que el único estado capaz de cumplir con estos objetivos es un estado fuerte, autoritario, estable y militarizado, en el que las prácticas de amordazamiento al movimiento popular, por todos los medios, encuentra su justificación moral.

(1) La Geopolítica es la ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y en la evolución de los Estados, con el fin de extraer conclusiones de carácter político.

8601868

8601868

TRES FORMAS DE "SALVACION"

En América Latina, la represión político-social ha tenido inflexiones particulares según los países. Esta se ejercita fundamentalmente a través de tres canales:

1 Mediante los mecanismos de excepción previstos en las propias Constituciones, pero aplicados en forma irregular, indiscriminadamente (Por ejemplo, la prolongación indefinida del Estado de Sitio en Argentina).

2 Con la elaboración de una legislación penal inconstitucional, dictada en base a los fundamentos ideológicos de la Doctrina de la Seguridad Nacional, como es la invasión de la justicia militar en la esfera de la justicia civil.

3 Por medio del "Terrorismo de Estado". Aquí la represión se ejecuta clandestinamente, al margen de toda legalidad, con la secuela de atentados, asesinatos, secuestros, desaparecidos y toda suerte de abusos, entre ellos, la aplicación de diferentes formas de tortura.

El Estado, como valor supremo, termina diluyendo el valor de la persona humana, situándose en frontal oposición a la filosofía subyacente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

"NO HAY SEGURIDAD SIN DESARROLLO"

Hasta 1967, la Seguridad Nacional, para los militares latinoamericanos, estaba ligada directamente a la importancia de los equipos de guerra con que se contara. En ese año, Mc Namara rectificará ese concepto en un discurso pronunciado en Montreal, planteando que el desarrollo es la condición indispensable para salvaguardar la seguridad: "la seguridad es desarrollo y sin desarrollo no hay seguridad... Efectivamente, si se necesitan condiciones previas a la seguridad, éstas deberían ser un mínimo de orden y también de estabilidad... La ley y el orden constituyen el escudo tras el cual se puede desarrollar un país y, por consiguiente, asegurar en gran parte su seguridad".

Por su parte, en Brasil, el Mariscal Castelo Branco fue quien lanzó el binomio en ese mismo año: "La interrelación entre el desarrollo y la seguridad produce el hecho de que, por un lado, el nivel de seguridad esté condicionado por la tasa y el potencial de crecimiento económico y, por otra parte, que el desarrollo económico no pueda efectuarse sin un mínimo de seguridad".

Pero esta concepción del desarrollo, está supeditada a los intereses y objetivos de la "nación".

Dice un documento de trabajo de la Escuela Superior de Brasil: "El desarrollo es el crecimiento continuo de la capacidad del Poder Nacional, mediante el crecimiento de los elementos políticos, económicos, psico-sociales y militares que lo componen". Y este "desarrollo" definido en forma tan imprecisa, sólo es posible en un marco de estricta seguridad. Los militares latinoamericanos pondrán el énfasis en esta última. Si bien se invoca constantemente a la "Nación", lo que la Doctrina de la Seguridad Nacional predica es una concepción del desarrollo basada en los objetivos de las transnacionales, donde los beneficiados no son los sectores populares, sino las burguesías monopólicas. Es un desarrollo signado por la dependencia exterior.

EL NEOLIBERALISMO, MODELO ECONOMICO DE LAS NUEVAS DICTADURAS

Como vimos, el nuevo patrón de desarrollo en América Latina pretende solucionar la crisis de acumulación de capital ante el fracaso de las formas previas que se dieron en el área. El objetivo último que persigue el capital monopolista es la obtención de un excedente superior al normal.

Recordemos que los dos pilares sobre los que se sostiene este nuevo patrón son: 1) la expansión de la inversión extranjera y nacional en determinados sectores industriales; y 2) el sometimiento de las clases trabajadoras a un creciente proceso de superexplotación que al disminuir sus ingresos, permite reducir los costos de la producción.

El "modelo económico" que pretende viabilizar la nueva modalidad de acumulación se inspira en el pensamiento de Milton Friedman, Profesor de la Universidad de Chicago, EE.UU. y Premio Nobel de Economía en 1976, así como de sus colaboradores.

Hay que señalar claramente que este modelo, envuelto en un sofisticado tecnicismo y que pretende ser la solución a la crisis capitalista mundial, no es más que un recurso ideológico para legitimar la acción de las transnacionales y de los organismos financieros norteamericanos en el área periférica. Por esa razón, comprobamos que su aplicación estricta se dará en los países periféricos y no en los centrales. Como estaba destinado a los países periféricos, fue necesario "educar" en la nueva "panacea" universal a los futuros aplicadores del modelo (Ministros, Tecnócratas) de nuestros países. Desde mucho tiempo antes, la Universidad de Chicago había establecido convenios con distintas universidades latinoamericanas, de donde saldrán los nefastos "chicago boys": Vegh Villegas, Martínez de Hoz, etc.

8601868

EN QUE CONSISTE EL NUEVO MODELO

Su gran base teórica es el principio de la libre acción de las fuerzas del mercado y de la iniciativa privada, las que, de modo espontáneo, llevarían al máximo bienestar de la sociedad.

La aplicación de este principio supone la vigencia, en lo internacional, de las "ventajas comparativas", o sea, la pretención de que cada país se especialice en producir aquellos productos para los que esté mejor dotado, en el marco de la nueva división internacional del trabajo.

Otra característica fundamental es la apertura hacia el exterior. Se trata de una nueva forma de apertura, que llega a un nivel de liberalización nunca visto en la circulación de bienes y capitales entre el país y el exterior. Por un lado, se derriban todas las barreras proteccionistas y restricciones, tanto a las inversiones como al comercio importador. Por otro lado, en un intento de reinserción internacional, se prioriza con diversos estímulos el crecimiento de las exportaciones (en particular las no tradicionales), así como la orientación de la industria interna en base a la "eficiencia" de las mismas; léase, que triunfe el más fuerte, o sea, la transnacional, en detrimento del capital nacional.

En cuanto al papel económico del Estado, se plantea que debe reducirse su intervención, dejando lugar a la iniciativa privada, aunque puede reservarse para sí aquellas actividades económicas de "carácter estratégico para la seguridad nacional".

LOS RESULTADOS DE LA APLICACION DEL MODELO

El conjunto de características en que podemos resumir la aplicación del modelo, nos ilumina sobre el carácter de clase del mismo. En su funcionamiento observamos quiénes resultan ser sus verdaderos beneficiarios. ¿Qué implica la apertura hacia el exterior y la reorientación de la producción industrial mencionada?

En realidad, significa relegar o destruir la industria nacional, y concentrar la producción y el capital en manos de las transnacionales, ya que estas últimas serán las más eficientes, al contar con la tecnología más avanzada y producir para mercados más amplios. A su vez, la entrada masiva de productos extranjeros contribuye a la ruina de la industria local, que es menos competitiva.

Por otra parte, la tan promocionada "no intervención" del Estado es relativa, ya que cuando algunas de las empresas dominantes se ve perjudicada por el "libre juego", el Estado interviene para salvarlas; lo que también ocurre cuando el capital monopólico extranjero necesita asociarse con el Estado en algún sector de la economía, que previamente será declarado "estratégico para la seguridad nacional". La acción estatal en la realización de obras de infraestructura (carreteras, etc.) y en la producción de fuentes de energía baratas, es otra forma de intervenir en favor de las ganancias de los grandes monopolios. De esto nada dice Mr. Friedman.

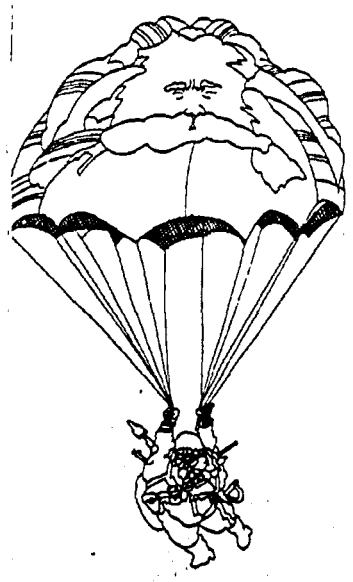

EL DOLOROSO COSTO SOCIAL

Como contrapartida, vemos que la puesta en práctica de esta política neoliberal ha exigido un alto costo social, y éste fue pagado en primer término por los trabajadores.

El objetivo fundamental del capital transnacional, es, como vimos, la obtención de un excedente sustancialmente mayor al normal en una economía capitalista. Para ello, fue condición indispensable operar una redistribución del ingreso en dos sentidos:

- disminución del ingreso de los trabajadores en favor del conjunto de la burguesía, que se efectúa básicamente por el descenso brutal de los salarios reales;
- dentro de la propia burguesía se produce también una redistribución del ingreso en favor de un sector, el capital monopólico al producirse la arriba mencionada concentración y centralizacion del capital.

PROTEGER A TODA COSTA A LAS TRANSNACIONALES

Las transnacionales no sólo precisaban derribar el proteccionismo de las industrias nacionales, y encontrar baratas materias primas y fuerza de trabajo. Necesitaban también la garantía de que esta última no se rebelara. Para ello fue fundamental la existencia de un Estado autoritario y fuertemente represivo, aún dentro de los límites del Estado liberal. Pero en los casos donde la lucha de clases se había agudizado sobremanera, no hubo más remedio que instaurar un Estado Militar.

En suma, remarquemos:

1. drástica reducción del salario real de los trabajadores y de su nivel de vida;
2. penetración masiva del capital extranjero y obtención de superganancias;
3. el Estado como garante del "orden interno" y de las condiciones económicas y políticas que hacen atractiva la llegada de esos capitales.

8601868

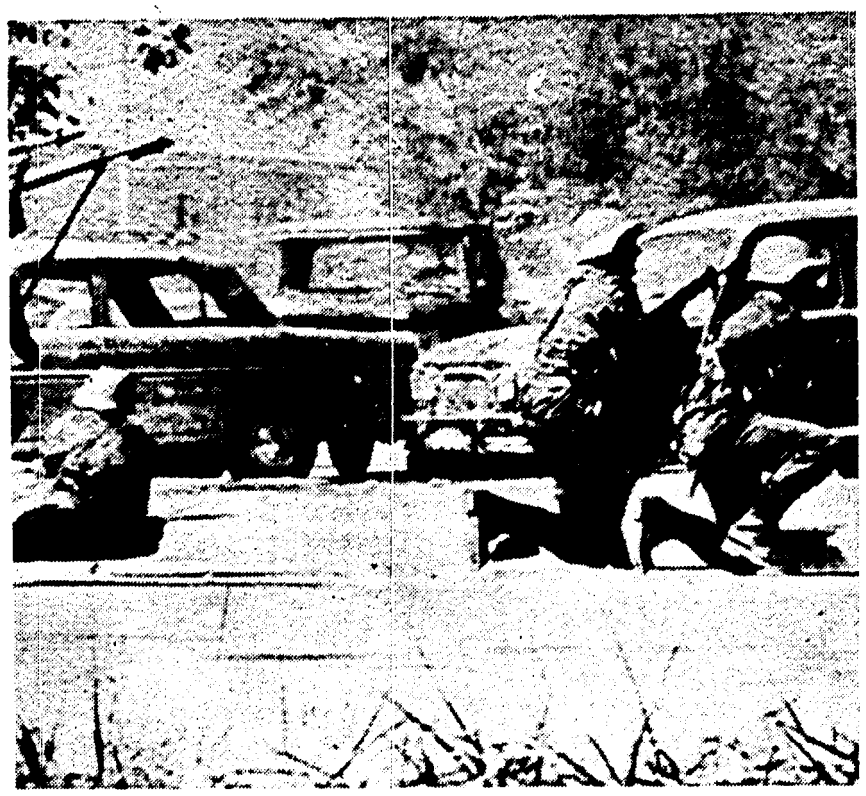

TRES FORMAS DE "SALVACION"

En América Latina, la represión político-social ha tenido inflexiones particulares según los países. Esta se ejercita fundamentalmente a través de tres canales:

1 Mediante los mecanismos de excepción previstos en las propias Constituciones, pero aplicados en forma irregular, indiscriminadamente (Por ejemplo, la prolongación indefinida del Estado de Sitio en Argentina).

2 Con la elaboración de una legislación penal inconstitucional, dictada en base a los fundamentos ideológicos de la Doctrina de la Seguridad Nacional, como es la invasión de la justicia militar en la esfera de la justicia civil.

3 Por medio del "Terrorismo de Estado". Aquí la represión se ejecuta clandestinamente, al margen de toda legalidad, con la secuela de atentados, asesinatos, secuestros, desaparecidos y toda suerte de abusos, entre ellos, la aplicación de diferentes formas de tortura.

El Estado, como valor supremo, termina diluyendo el valor de la persona humana, situándose en frontal oposición a la filosofía subyacente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

"NO HAY SEGURIDAD SIN DESARROLLO"

Hasta 1967, la Seguridad Nacional, para los militares latinoamericanos, estaba ligada directamente a la importancia de los equipos de guerra con que se contara. En ese año, Mc Namara rectificará ese concepto en un discurso pronunciado en Montreal, planteando que el desarrollo es la condición indispensable para salvaguardar la seguridad: "la seguridad es desarrollo y sin desarrollo no hay seguridad... Efectivamente, si se necesitan condiciones previas a la seguridad, éstas deberían ser un mínimo de orden y también de estabilidad... La ley y el orden constituyen el escudo tras el cual se puede desarrollar un país y, por consiguiente, asegurar en gran parte su seguridad".

Por su parte, en Brasil, el Mariscal Castelo Branco fue quien lanzó el binomio en ese mismo año: "La interrelación entre el desarrollo y la seguridad produce el hecho de que, por un lado, el nivel de seguridad esté condicionado por la tasa y el potencial de crecimiento económico y, por otra parte, que el desarrollo económico no pueda efectuarse sin un mínimo de seguridad".

Pero esta concepción del desarrollo, está supeditada a los intereses y objetivos de la "nación".

Dice un documento de trabajo de la Escuela Superior de Brasil: "El desarrollo es el crecimiento continuo de la capacidad del Poder Nacional, mediante el crecimiento de los elementos políticos, económicos, psico-sociales y militares que lo componen". Y este "desarrollo" definido en forma tan imprecisa, sólo es posible en un marco de estricta seguridad. Los militares latinoamericanos pondrán el énfasis en esta última. Si bien se invoca constantemente a la "Nación", lo que la Doctrina de la Seguridad Nacional predica es una concepción del desarrollo basada en los objetivos de las transnacionales, donde los beneficiados no son los sectores populares, sino las burguesías monopólicas. Es un desarrollo signado por la dependencia exterior.

EL NEOLIBERALISMO, MODELO ECONOMICO DE LAS NUEVAS DICTADURAS

Como vimos, el nuevo patrón de desarrollo en América Latina pretende solucionar la crisis de acumulación de capital ante el fracaso de las formas previas que se dieron en el área. El objetivo último que persigue el capital monopolista es la obtención de un excedente superior al normal.

Recordemos que los dos pilares sobre los que se sostiene este nuevo patrón son: 1) la expansión de la inversión extranjera y nacional en determinados sectores industriales; y 2) el sometimiento de las clases trabajadoras a un creciente proceso de superexplotación que al disminuir sus ingresos, permite reducir los costos de la producción.

El "modelo económico" que pretende viabilizar la nueva modalidad de acumulación se inspira en el pensamiento de Milton Friedman, Profesor de la Universidad de Chicago, EE.UU. y Premio Nobel de Economía en 1976, así como de sus colaboradores.

Hay que señalar claramente que este modelo, envuelto en un sofisticado tecnicismo y que pretende ser la solución a la crisis capitalista mundial, no es más que un recurso ideológico para legitimar la acción de las transnacionales y de los organismos financieros norteamericanos en el área periférica. Por esa razón, comprobamos que su aplicación estricta se dará en los países periféricos y no en los centrales. Como estaba destinado a los países periféricos, fue necesario "educar" en la nueva "panacea" universal a los futuros aplicadores del modelo (Ministros, Tecnócratas) de nuestros países. Desde mucho tiempo antes, la Universidad de Chicago había establecido convenios con distintas universidades latinoamericanas, de donde saldrán los nefastos "chicago boys": Vegh Villegas, Martínez de Hoz, etc.

EN QUE CONSISTE EL NUEVO MODELO

Su gran base teórica es el principio de la libre acción de las fuerzas del mercado y de la iniciativa privada, las que, de modo espontáneo, llevarían al máximo bienestar de la sociedad.

La aplicación de este principio supone la vigencia, en lo internacional, de las "ventajas comparativas", o sea, la pretención de que cada país se especialice en producir aquellos productos para los que esté mejor dotado, en el marco de la nueva división internacional del trabajo.

Otra característica fundamental es la apertura hacia el exterior. Se trata de una nueva forma de apertura, que llega a un nivel de liberalización nunca visto en la circulación de bienes y capitales entre el país y el exterior. Por un lado, se derriban todas las barreras proteccionistas y restricciones, tanto a las inversiones como al comercio importador. Por otro lado, en un intento de reinserción internacional, se prioriza con diversos estímulos el crecimiento de las exportaciones (en particular las no tradicionales), así como la orientación de la industria interna en base a la "eficiencia" de las mismas; léase, que triunfe el más fuerte, o sea, la transnacional, en detrimento del capital nacional.

En cuanto al papel económico del Estado, se plantea que debe reducirse su intervención, dejando lugar a la iniciativa privada, aunque puede reservarse para sí aquellas actividades económicas de "carácter estratégico para la seguridad nacional".

LOS RESULTADOS DE LA APLICACION DEL MODELO

El conjunto de características en que podemos resumir la aplicación del modelo, nos ilumina sobre el carácter de clase del mismo. En su funcionamiento observamos quiénes resultan ser sus verdaderos beneficiarios. ¿Qué implica la apertura hacia el exterior y la reorientación de la producción industrial mencionada?

En realidad, significa relegar o destruir la industria nacional, y concentrar la producción y el capital en manos de las transnacionales, ya que estas últimas serán las más eficientes, al contar con la tecnología más avanzada y producir para mercados más amplios. A su vez, la entrada masiva de productos extranjeros contribuye a la ruina de la industria local, que es menos competitiva.

Por otra parte, la tan promocionada "no intervención" del Estado es relativa, ya que cuando algunas de las empresas dominantes se ve perjudicada por el "libre juego", el Estado interviene para salvarlas; lo que también ocurre cuando el capital monopólico extranjero necesita asociarse con el Estado en algún sector de la economía, que previamente será declarado "estratégico para la seguridad nacional". La acción estatal en la realización de obras de infraestructura (carreteras, etc.) y en la producción de fuentes de energía baratas, es otra forma de intervenir en favor de las ganancias de los grandes monopolios. De esto nada dice Mr. Friedman.

EL DOLOROSO COSTO SOCIAL

Como contrapartida, vemos que la puesta en práctica de esta política neoliberal ha exigido un alto costo social, y éste fue pagado en primer término por los trabajadores.

El objetivo fundamental del capital transnacional, es, como vimos, la obtención de un excedente sustancialmente mayor al normal en una economía capitalista. Para ello, fue condición indispensable operar una redistribución del ingreso en dos sentidos:

- disminución del ingreso de los trabajadores en favor del conjunto de la burguesía, que se efectúa básicamente por el descenso brutal de los salarios reales;
- dentro de la propia burguesía se produce también una redistribución del ingreso en favor de un sector, el capital monopólico al producirse la arriba mencionada concentración y centralizacion del capital.

PROTEGER A TODA COSTA A LAS TRANSNACIONALES

Las transnacionales no sólo precisaban derribar el proteccionismo de las industrias nacionales, y encontrar baratas materias primas y fuerza de trabajo. Necesitaban también la garantía de que esta última no se rebelara. Para ello fue fundamental la existencia de un Estado autoritario y fuertemente represivo, aún dentro de los límites del Estado liberal. Pero en los casos donde la lucha de clases se había agudizado sobremanera, no hubo más remedio que instaurar un Estado Militar.

En suma, remarquemos:

1. drástica reducción del salario real de los trabajadores y de su nivel de vida;
2. penetración masiva del capital extranjero y obtención de superganancias;
3. el Estado como garante del "orden interno" y de las condiciones económicas y políticas que hacen atractiva la llegada de esos capitales.

8601868

8601868

VI ALGUNOS RASGOS COMUNES DE LAS DICTADURAS DE SEGURIDAD NACIONAL

Antes de entrar en este punto, conviene dejar sentada una diferenciación fundamental entre las dictaduras militares que se dieron en nuestro continente en los últimos años:

- Algunas de ellas tuvieron un fuerte tinte populista y nacionalista, como fue el caso de las de Velazco Alvarado en Perú, Rodríguez Lara en Ecuador y Torrijos en Panamá. Y aunque no adoptaron una política anti-obrera y ejercieron un uso relativo de la violencia directa, en el fondo no se salieron nunca del marco capitalista ni plantearon reformas político-sociales en profundidad. (Ver más adelante).
- Por otro lado, están las dictaduras militares de Seguridad Nacional, caracterizadas por su orientación pro-imperialista, su signo marcadamente anti-obrero y un uso extremado de la coacción y la violencia. Tal el caso de las dictaduras de Brasil, Uruguay, Chile, Argentina y Bolivia. Es a ellas, en particular, que nos referiremos aquí.

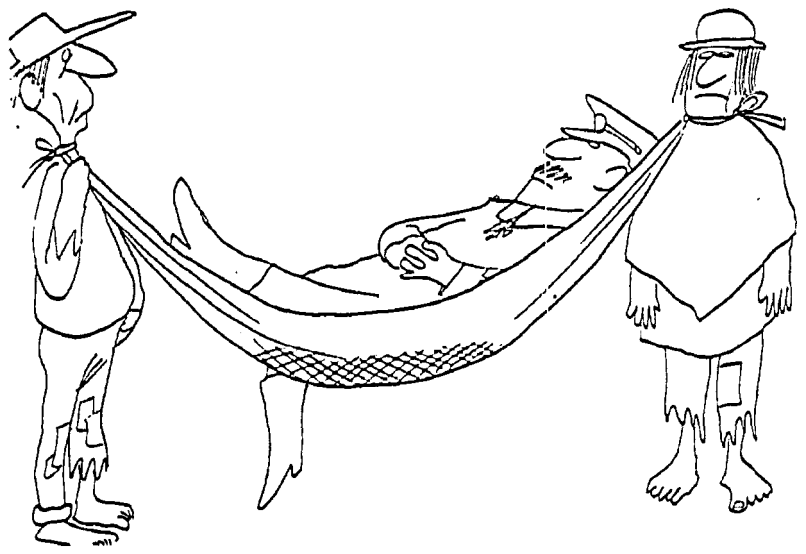

1. TODAS SURGEN EN CONDICIONES SIMILARES

Aunque ya pudimos verlo en páginas anteriores, conviene repasar en este momento en qué marco se produce el surgimiento de estas dictaduras de Seguridad Nacional. Deben señalarse tres rasgos:

a. Una incapacidad creciente de los partidos burgueses para llevar adelante un proyecto económico y político viable, que permitiera mantener su predominio sin recurrir a la ruptura del Estado democrático liberal.
b. Paralelamente, la crisis económica que golpeaba a la clase obrera y a las clases medias, trajo como consecuencia una agudización de los conflictos. Ello se tradujo en un aumento de la conciencia de clase entre los sectores trabajadores, que en algunos casos llegan a elaborar un proyecto político presentado como una alternativa de los proyectos burgueses liberales, y que a veces fue acompañado por los sectores más radicalizados de las capas medias.
c. Como vimos en su momento, se produce una lucha entre los propios sectores burgueses, en la cual el lector ligado a los monopolios transnacionales —beneficiario del nuevo modelo, en desmedro de los demás de la propia burguesía— trata de imponerse políticamente sobre ellos.

En este marco de circunstancias, que ponía en riesgo la estabilidad del modelo propiciado por el imperialismo, no se encontró otro camino que implantar un Estado de excepción, bajo la forma de dictaduras de Seguridad Nacional.

8601868

2. COMPORTAMIENTO DE LAS DICTADURAS ANTE LAS DISTINTAS CLASES SOCIALES

LOS QUE SALIERON BENEFICIADOS

El hecho de que las dictaduras de Seguridad Nacional hayan beneficiado a la burguesía monopólica transnacional que estaba surgiendo en cada país, no significa que no se hayan visto favorecidos también otros sectores burgueses; y ello es natural, dado que la implantación de la política económica neoliberal implica entre otras cosas una drástica reducción de los salarios, en beneficio inevitable de la burguesía. No obstante, debe señalarse que la política extranjerizante de las dictaduras llevó a la quiebra a algunos sectores burgueses, y en especial algunos de la industria, que por supuesto no pudieron competir con las poderosas transnacionales a quienes se les abrió de par en par las puertas.

En cuanto a la represión política a la burguesía, ella se limitó exclusivamente a la suspensión de sus partidos políticos y de sus derechos cívicos; pero prácticamente en todos los casos se respetó el derecho de propiedad y la propia integridad física de los opositores burgueses.

LA CASTIGADA CLASE TRABAJADORA

Si hay un rasgo que distingue infaltablemente a estas dictaduras militares, es su política fundamentalmente antiobrera. Los trabajadores vieron reducirse drásticamente su salario real y su nivel de vida. Para ello, los gobiernos militares recurrieron a la represión más despiadada, desarticulando y desmovilizando a las organizaciones sindicales y políticas que las representaban (sindicatos clasistas y partidos de izquierda). No siempre lo lograron, sin embargo: con auténtico heroísmo en muchos casos, las organizaciones obreras supieron subsistir en la clandestinidad y la persecusión, al precio de incontables padecimientos, traducidos en bajas, prisiones, torturas, desapariciones y destierros.

COMO LES FUE A LAS CAPAS MEDIAS

En términos generales, puede decirse que sólo algunos sectores de estas capas medias resultaron favorecidos. Dadas las características del modelo económico implantado, necesariamente se excluía la posibilidad de una redistribución que las contemplara en su conjunto. En algunos de nuestros países, los regímenes militares contaron con el apoyo de ciertos sectores medios, aunque no con carácter permanente, sino esporádico. De todos modos, las Fuerzas Armadas no buscaron canalizar a estos sectores dentro de un movimiento político, hecho al que siempre se opusieron. En este aspecto, prefirieron conservar la exclusividad en materia política.

Como es comprensible, en los países donde la clase obrera logró una alianza sólida con las capas medias, éstas fueron reprimidas a la par de aquélla.

3. EL INTENTO DE CREAR UN NUEVO ORDEN ESTATAL

Otra característica de estas dictaduras militares de Seguridad Nacional, fue su política de establecer nuevas formas de relación entre el Estado y las distintas clases sociales, buscando con ello impulsar el sistema capitalista de dominación en cada país. La institución militar, actuando como un bloque unitario, proyectó y buscó poner en práctica un Estado fuertemente autoritario que fuera el marco de una nueva representación de los intereses de clase. Las Fuerzas Armadas se presentan en todos los casos como la única institución capaz de regenerar al decaído Estado liberal en crisis. En ningún momento se plantean "volver a lo de antes": todo el discurso de los gobiernos militares expone siempre la necesidad de que el proyecto nacional contemple "la marcha hacia instituciones renovadas en materia política partidaria, sindical y empresarial" (palabras del dictador argentino, general Videla).

LOS CAMINOS Y LOS MECANISMOS

En ese sentido, las dictaduras militares se han caracterizado por el intento —en algunos casos logrado— de crear nuevos canales de representación de los intereses sectoriales. Es así que los proyectos constitucionales (plebiscitos de 1980 en Chile y Uruguay, por ejemplo), al igual que los de regimentación de la vida sindical y política, serán fórmulas corrientemente usadas para llevar adelante los siempre mentados procesos de "restauración" o "reorganización nacional".

Es así que todos estos regímenes apelarán a fórmulas más o menos comunes de regimentación de la vida sindical, a través de leyes de asociaciones profesionales.

Al mismo tiempo, buscará la regulación de la vida de los partidos burgueses, excluyendo expresamente a los partidos de izquierda. (Recuérdese la Ley Fundamental de los Partidos Políticos en nuestro país. En 1977 ya se había anunciado que habría elecciones en 1981, pero sólo con "la participación de los Partidos Tradicionales").

8601868

4. LA MILITARIZACION COMPLETA DE LA SOCIEDAD

LOS MILITARES SE EXPANDEN Y COPAN

Ya vimos que en estas dictaduras de Seguridad Nacional, la ruptura del marco institucional burgués no fue producto del levantamiento de un caudillo militar. Por el contrario: fue consumada por el conjunto de la institución militar, a través de sus mandos naturales. Dicho de otro modo: el reacomodo dentro de la burguesía, que llevó al predominio de uno de sus sectores, fue instrumentado mediante el copamiento de los aparatos del Estado por la alta oficialidad militar. Por otra parte, la represión indiscriminada, implantada para poner en práctica los nuevos proyectos militares, trajo consigo el crecimiento desmedido de las funciones del aparato militar. No tiene nada de extraño, entonces, que se produjera una militarización del Estado y de la sociedad en su conjunto.

PAISES QUE SE PARECEN A CUARTELES

En esta expansión paulatina vemos cómo las Fuerzas Armadas asumen por sí, funciones que en la democracia liberal sólo las desempeñan civiles. Los militares pasan a ser ministros, subsecretarios, jueces, directores de empresas del Estado, jefes de servicio a distintos niveles. Ciertamente, no todos son militares, sin embargo: en todas estas dictaduras no faltan jamás civiles dispuestos a colaborar, entre ellos los tecnócratas y economistas neoliberales, así como ciertas "personalidades" de los partidos burgueses tradicionales.

Otro rasgo de la militarización creciente es que se proyecta a toda la sociedad los valores propios de la institución militar: subordinación, disciplina, orden, eficiencia, servicio, "patriotismo". En este marco fue visible cómo en los centros de enseñanza y en ciertas oficinas públicas se implantó un inequívoco ambiente de cuartel.

UN CLARO EJEMPLO: LA CUARTELIZACION DEL URUGUAY

Veamos cómo se produce en nuestro país el intento de transformar la sociedad a través de la militarización:

- Se produce la intromisión de las Fuerzas Armadas en todos los aspectos de la vida civil, violando los derechos humanos más elementales.
- En el plano político-jurídico, se instrumenta la legislación a través de leyes y decretos constitucionales (actos institucionales) que reprimen toda actividad política, eliminan la independencia del Poder Judicial y consagran la invasión de la justicia civil por la militar.
- Se invaden las otras ramas del aparato estatal, al ir ocupando los militares puestos claves y de dirección en toda la administración.
- Se produce la ampliación desmesurada de los presupuestos de Defensa e Interior, que llegan a más de un 40% del Presupuesto Nacional; y crece no menos desmedidamente el número de efectivos militares y policiales.
- En el plano cultural y artístico, se aplica la censura, cuando no la prohibición directa. En la Enseñanza se vio claramente el intento de imponer las pautas de conducta castrenses (disciplina autoritaria, uniforme, corte de pelo), así como los propios postulados de la doctrina de la Seguridad Nacional. En todas las ramas de la Educación, incluida la Universidad, se produjo una depuración de todo su personal, en particular del docente, y una reorientación de los contenidos de la enseñanza.
- En el plano de Gobierno, las FF.AA. ejercieron la dirección efectiva del mismo a través de organismos, como el CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL (COSENA), instrumentador de las políticas definidas por las JUNTAS DE OFICIALES GENERALES, y por el CONSEJO DE LA NACION, donde los militares son neta mayoría, si no lo integran en su totalidad.

Destacamos como particular del "proceso" uruguayo:

a) la existencia, hasta 1981, de presidentes civiles.
b) la práctica de las FF.AA. de promover el carácter unido y monolítico de la institución militar, a través de depuraciones de los disidentes, al tiempo que se busca evitar el surgimiento de un liderazgo, actuando siempre como cuerpo sin fisuras.

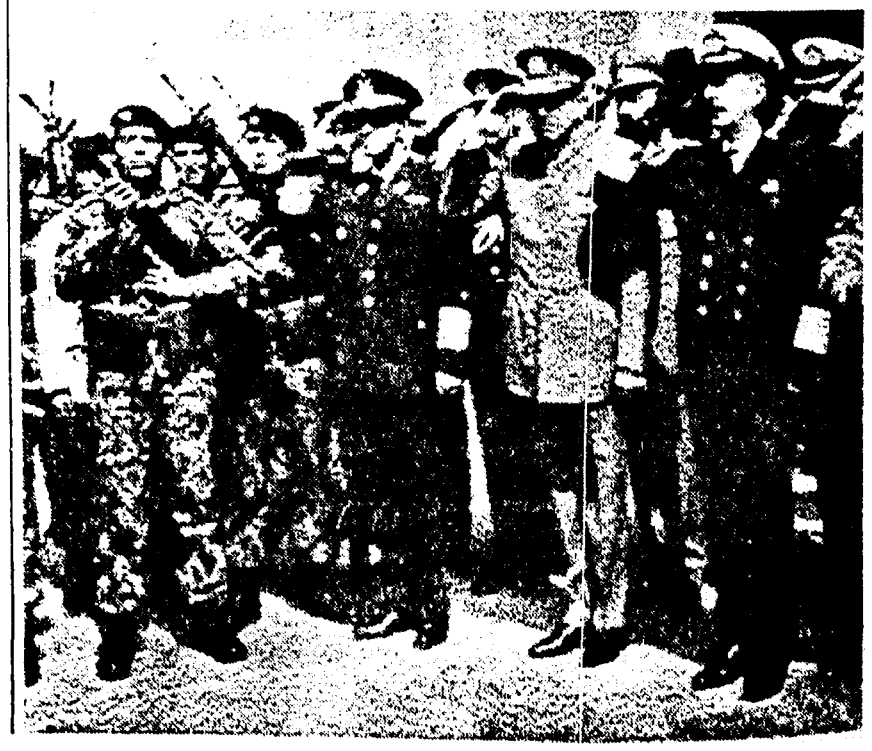

8601868

VII ANALISIS DE DOS CASOS PARTICULARES: LA DICTADURA DE PINOCHET Y EL PERUANISMO

Nos parece de interés centrar ahora el análisis en el estudio de dos regímenes de signo diverso: una dictadura de Seguridad Nacional y una dictadura populista, a fin de observar en su surgimiento y desarrollo las características típicas de ambos tipos de régimen militar.

1. EL REGIMEN DE PINOCHET

Elegimos la dictadura chilena por ser una de las más despiadadas que se hayan visto en el Continente, y por ser la única que subsiste en este momento, atravesando sin duda un momento crítico.

LA PREOCUPACION DEL CAPITALISMO CHILENO: EL GOBIERNO DE ALLENDE

Es bien sabido cuál era el programa del gobierno socialista del Presidnete Salvador Allende. Su base social era obrera, campesina y pequeñoburguesa y su proyecto incluía reformas radicales, antiimperialistas, antimonopolistas y antilatifundistas. No obstante, su concepción del cambio por etapas lo llevó a buscar atraerse a la burguesía no monopólica. Fue así que se emprendió una serie de reformas estructurales:

- **nacionalización de empresas extranjeras (fundamentalmente la gran minería del cobre);**
- **nacionalización de la banca;**
- **estatización de las empresas del gran capital monopólico;**
- **constitución del Area de Propiedad Social;**
- **aceleración del proceso de reforma agraria.**

Esta política (que en el corto plazo tuvo éxito, traducido en triunfos

electorales) agravó la crisis tradicional del capitalismo chileno, ***enfrentándose a los intereses del Imperialismo, la oligarquía financiera y el gran capital agrario.***

ALLENDE EN LA ENCRUCIJADA

El imperialismo utilizó contra Allende el bloqueo económico (embargo a las exportaciones de cobre y bloqueo de préstamos financieros) y conspiraciones organizadas por la CIA. La burguesía recurrió al bloqueo parlamentario —donde era mayoría—, así como al terrorismo y al sabotaje. La burguesía no monopólica, si bien se veía favorecida en lo económico, se oponía en lo político, al ver la radicalización del movimiento popular, expresada en tomas de fábricas y haciendas, lo que fue usado por la clase dominante para asustar y atraer a importantes sectores de las capas medias.

El gobierno popular de Salvador Allende estaba en una encrucijada: debía atender al mismo tiempo a una fracción de la burguesía, y a las clases populares. Para no perder la alianza de la burguesía no monopólica, debía garantizarle a ésta sus propiedades y una aceptable tasa de ganancia; pero para ello debía refrenar el ascenso y la radicalización del movimiento popular, que era su base social fundamental. El gobierno vacilaba.

En cambio la burguesía reaccionaba cada vez más como un bloque único intentando derribar al gobierno a través de las acciones de grupos de neto corte fascista (como "Patria y Libertad"), al no poder hacerlo constitucionalmente.

EL GOLPE DE PINOCHET

Las cartas ya estaban echadas. La derecha estaba unida en torno a una salida autoritaria que contaba cada vez más con el apoyo de la pequeña burguesía. Las Cámaras declaran ilegítimo al gobierno. Esto, sumado a la activa presión norteamericana (CIA, ITT, etc.) por terminar con el gobierno de Allende, dan paso a la decisión militar de constituirse en gobierno.

"El gobierno de Salvador Allende fue abatido el 11 de setiembre de 1973 por las instituciones del estado burgués capitalista: Congreso Nacional, Poder Judicial, Contraloría, partidos de oposición y Cuerpo de Oficiales de las Fuerzas Armadas, a las que respetó permanentemente".

Comienza así el gobierno de la Junta Militar de Gobierno presidida por Augusto Pinochet, y que procede con violencia y brutalidad inusuales.

SE IMPLANTA EL MODELO CONSABIDO

El modelo económico aplicado por la Dictadura perseguía los siguien-

8601868

tes objetivos: modernizar sustancialmente el aparato productivo, introducir nueva tecnología y, como condición ncesaria para ello, ampliar la oferta de divisas. Intenta así atraer el ingreso masivo de capitales extranjeros, creando las condiciones para ello: saneamiento de la economía, disminución de la inflación, liberalización, privatización, y el Estado actuando como garantía. Como se ve, es un modelo basado en las concepciones neoliberales, de cuyos teóricos son discípulos los tecnócratas el servicio de la dictadura.

El aspecto esencial que interesa destacar, y que favorece a la burguesía en su conjunto, es el CONTROL DE SALARIOS, que en los hechos se traduce en el brutal aumento de la superexplotación.

Junto a estas medidas, se crea el "contexto jurídico" adecuado para alentar al capital extranjero a invertir: el Estatuto del Inversionista (que libera de controles a la inversión) extranjera y asegura la posibilidad de repatriación de sus ganancias totales.

LOS RESULTADOS NO MENOS CONSABIDOS

¿Cuáles son los resultados inmediatos de la aplicación de este modelo?

La creciente desnacionalización de la economía; la reducción violenta de los ingresos y del nivel de vida de la mayoría de la población; la contracción del mercado interno (dada la reducción del poder adquisitivo); la ruina de la industria nacional ligada al mercado interno; la acelerada centralización y concentración del capital en manos de la burguesía asociada al imperialismo.

Por consiguiente, los sectores beneficiados fueron aquéllos ligados al imperialismo y directamente al capital extranjero, junto con sectores de la burguesía agraria y comercial importadora-exportadora.

El movimiento obrero y popular fue derrotado militarmente, pero no pudo ser totalmente desorganizado y menos aún manipulado. Fracasa el intento de establecer sindicatos "amarillos".

Los sectores de la burguesía no monopólica y de la pequeña burguesía, si bien apoyaron inicialmente al régimen, se ven crecientemente afectados por la política económica y su nivel de vida cae notablemente. También surgen contradicciones en el seno del gran capital, en la medida

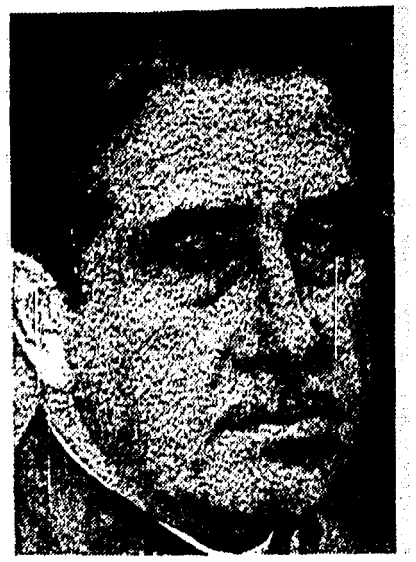

que el modelo muestra su inviabilidad. Sólo se ven favorecidos, en última instancia, los sectores financieros y el capital extranjero.

LAS FORMAS DE LA REPRESION

Ya en 1975 el amplio bloque social que apoyó a la dictadura militar se hallaba sumamente debilitado y el gobierno acude entonces a una única vía: la represión.

En lo que se refiere al plano político, se intenta liquidar todos los mecanismos usuales de expresión. Pero los partidos burgueses y pequeño burgueses puestos en receso, subsistirán en la semiclandestinidad. También subsiste la Iglesia Católica, de gran influencia en la sociedad chilena. Dentro de ella surgen grupos y movimientos resueltamente decididos a enfrentar a la dictadura. Cuando la represión comienza a afectar a la Democracia Cristiana, ésta se pondrá de lleno del lado opositor.

PINOCHET TRATA DE INSTITUCIONALIZARSE

Señalemos ahora cómo el régimen de Pinochet ha buscado institucionalizarse.

En el plano social, se destacan, en 1978, la sanción del Plan Laboral (legislación sobre organización sindical y negociación colectiva); y la legislación universitaria, entre 1980 y 1981. Ambas encierran un proyecto bastante definido: se reduce el papel del Estado, pero a la vez se refuerza su capacidad decisoria y correctora en nombre de la Seguridad Nacional; se introducen los mecanismos de mercado en ámbitos como la educación, la previsión y las relaciones sociales; se busca la atomización de las reivindicaciones de las fuerzas sociales.

En el plano político, varios fueron los intentos de institucionalización del nuevo régimen. Pero este proceso va acompañado de una progresiva y aguda personalización del liderazgo de Pinochet.

Ya seis meses después del golpe, el Gobierno dio a publicidad su "Declaración de Principios", donde se proclamaba claramente la voluntad de los militares de permanecer en el poder por largo tiempo: el objetivo no era ser un paréntesis entre una democracia destruida y la recuperación de ésta, sino la instauración de un nuevo tipo de Estado. Pero no se presenta aún ningún proyecto político definido.

En 1976 se agudiza la presión internacional (Gobierno de Carter en EE.UU.) y de la Iglesia. En setiembre se promulgan las ACTAS CONSTITUCIONALES en las cuales hay un neto predominio de la doctrina de la Seguridad Nacional. A través de ella se intenta, entre otras cosas, dar rango constitucional a la Junta Militar de Gobierno y a las fórmulas jurídicas que permiten un manejo indiscriminado de la represión.

LA CURIOSA NUEVA "DEMOCRACIA".

La polarización del debate interno en la sociedad chilena en torno al futuro y una crisis a nivel de los aparatos represivos (asesinato de estudiantes por comandos de seguridad y de un alto oficial de Inteligencia del Ejército) enfrenta a Pinochet a la necesidad de elaborar un proyecto de Constitución, que llamará a plebiscitar en el plazo de un mes. Este proyecto establecía que el régimen militar estaría en vigencia hasta 1989, con posibilidades de extenderse hasta 1997. Durante este período se mantendría toda la capacidad represiva discrecional y la Junta quedaría relegada a funciones legislativas. Además de este modelo de "transición", se consagraba el posterior "régimen democrático", presentado como de democracia plena, pero que en realidad era un régimen tutelado por las FF.AA.

Pinochet triunfa, pero gracias en parte a las irregularidades y anormalidades del Plebiscito. De todos modos, en este momento se había logrado el objetivo de atomizar a la sociedad y atemorizarla por medio de una propaganda que hacía revivir los "horrores de la época de Allende", lo que fue posible merced al manejo monopólico de los medios de comunicación masiva.

El Plebiscito señaló un hito importante en lo referente a la unificación y movilización de la oposición.

8601868

A PINOCHET SE LE MUEVE EL PISO

Después del '81 el régimen comienza a enfrentar sucesivas crisis, cada vez más intensas. Se manifiestan las debilidades del modelo económico, y la represión se agudiza. Esto se traduce en progresivas y cada vez más grandes pérdidas de apoyo (grupos empresariales, gremios de capas medias), que pasan a engrosar las filas de la oposición.

De allí en más, el aislamiento del régimen es cada vez mayor. La oposición avanza en organización y se enfrenta en forma cada vez más directa contra la dictadura (ejemplo, las "Jornadas de Protesta"), exacerbando así la represión, única respuesta que el régimen militar es capaz de dar.

Mientras las demás dictaduras del Cono Sur fueron realizando aperturas, "transiciones" hegemonizadas por los partidos burgueses, en Chile el régimen se niega rotundamente a ello. Tal vez la razón de esta aparente tozudez resida en la gran potencia del movimiento popular, que puede volver a cuestionar el predominio de la burguesía.

2. EL REGIMEN DE VELASCO ALVARADO

UN CASO ATIPICO EN AMERICA

En 1968, el golpe conducido por el Gral. Velazco Alvarado en Perú, vino a cuestionar la tendencia general de las dictaduras militares en América Latina en el período.

En efecto, los militares peruanos provocaron la ruptura del Estado burgués liberal, que atravesaba por una profunda crisis. Esto era producto, por un lado, de una estructura económica donde la perpetuación de las estructuras oligárquicas, caracterizada por el predominio del latifundio y de los enclaves agrarios y mineros extranjeros, condenaba a las grandes mayorías a una situación de extrema pobreza, y trababa el desarrollo de una posible industrialización; y por el otro, de la agudización de los conflictos sociales y políticos, consecuencia de la grave situación de desigualdad, que se expresó en revueltas campesinas, movimientos guerrilleros en el campo, avances del movimiento sindical y de la izquierda.

MODERNIZAR AL PERU

Los militares vieron claramente que había que transformar esas condiciones y modernizar y "desarrollar" el Perú. El Centro de Altos Estudios Militares fue el núcleo a partir del cual se realizaron estudios tendientes a explicar las causas del subdesarrollo peruano, y se delinearon los planes tendientes a superarlo. Estos planes estuvieron influidos por las concepciones desarrollistas de la CEPAL (que entre otras cosas planteaba el desarrollo a partir de una reforma agraria y de las inversiones extranjeras que se usarían en la industrialización). Su conclusión fue, que no habría "seguridad sin desarrollo".

Las transformaciones modernizadoras fueron puestas en práctica a través de drásticas medidas que lograron desarticular a la vieja oligarquía y que atacaron a ciertos capitales norteamericanos, símbolos de la expoliación imperialista.

Reseñaremos las medidas más significativas:

- estatización de los principales recursos estratégicos (petróleo, la mayor parte de la minería, pesca, gran parte de la metalurgia);
- nacionalización del comercio exterior del cobre;
- reforma agraria (con indemnización a sus propietarios, y beneficiando a aquellos que reinvirtieran ese capital en la industria);
- reivindicación de las 200 millas marinas para el patrimonio nacional;
- ruptura de la dependencia militar de los EE.UU. (empieza a comprar armas a la URSS y a otros países);
- nacionalización del sistema financiero.

REVOLUCION DESDE ARRIBA

Este conjunto de medidas nacionalistas, fueron realizadas por un gobierno de las FF.AA. que se reservó para sí en exclusividad la responsabilidad de la conducción política. Estas reformas se realizaron "desde arriba", en forma técnica y burocrática, rechazando la participación autónoma de las organizaciones populares.

El objetivo que perseguían los militares era crear un Estado comunitario y cristiano, que buscando el "bienestar general", lograra la unidad nacional por encima de las diferencias sociales. Es decir, planteaban la posibilidad de una conciliación de clases, desconociendo los antagonismos entre capital y trabajo.

Si bien el gobierno no desarticuló las organizaciones sindicales y de izquierda, e incluso dio una amnistía, intentó captar las fuerzas populares a través de organizaciones corporativas dependientes del gobierno; por ej. el SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social).

LOS LIMITES DE ESTA REVOLUCION

Siendo una de sus consignas "ni capitalismo ni comunismo", y planteando una tercera vía (primer país que reanudó relaciones con Cuba, relaciones comerciales con el bloque socialista), así como el logro de un Estado comunitario, la realidad mostró otra cosa: la intención de modernizar no implicó el cambio de las estructuras capitalistas básicas.

El vuelco que se produce con el alejamiento de Velasco y de Mercado Jarrin (principales ideólogos del proceso), marcó los límites de esta experiencia nacionalista atípica, y quizá también del progresismo de los militares entendido como institución. Con el ascenso del Gral. Morales Bermúdez a la Presidencia, y el retorno a las recetas del FMI, los militares peruanos volvieron a ser los "buenos alumnos del Pentágono".

8601868

VIII UNA POLEMICA: ¿SE LAS PUEDE CONSIDERAR "FASCISTAS" A LAS DICTADURAS DE SEGURIDAD NACIONAL?

El problema de la caracterización de los regímenes militares que surgieron en las dos últimas décadas en nuestros continentes, ha sido y sigue siendo motivo de una importante polémica en los círculos intelectuales latinoamericanos.

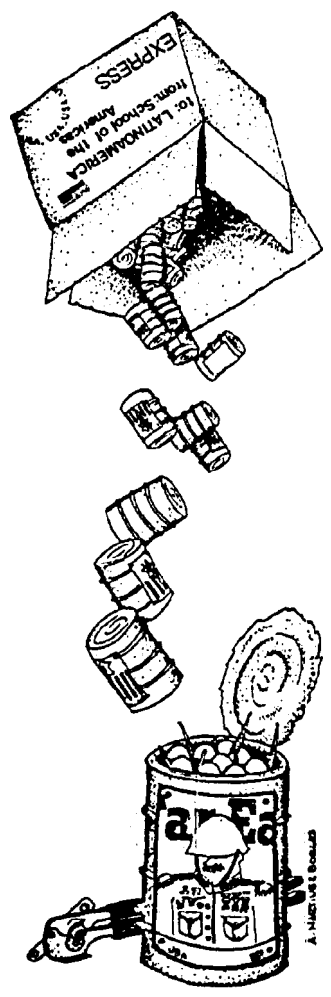

1. LA TEORIA DE UN "FASCISMO LATINOAMERICANO"

Existe una visión, que tiene sus variantes, en la que las dictaduras militares contemporáneas latinoamericanas estarían englobadas en lo que se llamaría genéricamente el "fascismo latinoamericano".

El carácter abiertamente terrorista y contrarrevolucionario de los regímenes que se implantaron, hizo que el fascismo apareciera como el término que más se ajustaba a la realidad que quería definirse. Así por ejemplo, los regímenes de Somoza, Trujillo, Stroessner y Duvalier, fueron caracterizados como "fascismo primario", al tiempo que las dictaduras de Brasil, Uruguay, Chile y Argentina de las dos últimas décadas se caracterizarían como "neofascistas". Otros autores hablan de "fascismo dependiente", "fascismo atípico", "fascismo sui generis", etc.

UN REMEDIO PARA EL CAPITALISMO

Reseñemos brevemente los principales argumentos esgrimidos por uno de los expositores de este enfoque, el sociólogo Agustín Cueva.

El fascismo es definido "como la dictadura terrorista que los sectores más reaccionarios del capital monopólico ejercen sobre la clase obrera, primordialmente en situaciones de crisis.

1. Se trata no solamente de una dictadura burguesa, sino de una dictadura en la que el sector monopólico tiene el predominio;
2. La dictadura adquiere un carácter terrorista;
3. Esta forma de dominación se ejerce fundamentalmente contra la clase obrera;
4. La dictadura aparece como "el remedio infalible", en donde el capitalismo atraviese por una crisis o tiene un colapso"(Palmiro Togliatti).

Los demás elementos que caracterizan al fascismo, tales como el partido de masas, el soporte pequeño burgués y la ideología nacionalista propia de un país imperialista, no son lo esencial, sino simples medios destinados a apuntalar lo fundamental: la naturaleza de clase del fascismo y el cambio cualitativo que impone a las formas de Estado.

El nuevo desarrollo capitalista en América Latina ha llevado al control de los sectores claves de la industria por el capital imperialista, al que se ha asociado un sector monopólico de burguesía nativa, conformándose así el bloque monopólico extranjero-local. Este, vinculado a las altas esferas de la burocracia civil y militar, constituiría el eje social de una dominación fascista, o sea tendiente a fascistizarse cuando las circunstancias históricas lo requieran.

La dominación del capital monopólico parece, pues, incuestionable, y por ese lado hay base más que suficiente para calificar de fascistas a las dictaduras del Cono Sur, sostiene Cueva.

8601868

EL ANTI-OBRERISMO FASCISTA

En cuanto al otro aspecto definitivo del fascismo, o sea, el hecho de que la dictadura terrorista del capital monopólico se ejerza fundamentalmente en contra de la clase obrera, también parece difícil de impugnar. Se trata de un terror "moderno", institucionalizado y sistemático, que sin duda marca un cambio radical en el funcionamiento del Estado mismo. La supresión total de las libertades democráticas, como la libertad de prensa, de reunión, del derecho de huelga, del sufragio universal directo, etc., como también la prohibición de crear organizaciones autónomas de masas, todos estos elementos que se han señalado como característicos del fascismo en Italia, los encontramos sin duda en los países latinoamericanos fascitizados.

Sin embargo, en el fascismo hay margen para la diversidad. Por lo tanto, puede haber grados variables de "fascistización" en cada formación social, como efectivamente las hay en el Cono Sur (Chile en mayor proporción que Brasil, por ejemplo).

UN FASCISMO SIN APOYO SOCIAL

El fascismo latinoamericano, continúa Cueva, tendría una primera característica que consistiría en su imposibilidad de conseguir una base social de apoyo, o sea, de sustentarse en algún movimiento de masas. El otro rasgo característico consistiría en su imposibilidad de implantar una política de tipo nacionalista, dada la configuración dependiente de estos países. "En el plano objetivo esto se torna impensable, puesto que el capital monopólico dominante es justamente extranjero y mal puede desarrollar una política en contra de sí mismo", sostiene Cueva.

2. LA TEORIA DE QUE ESTOS REGIMENES NO SON FASCISTAS

Pero a la caracterización de fascistas, con sus distintos matices, se han opuesto otras (entre ellas, por ejemplo, la de Estado burocrático autoritario, la de Estado Militar, etc.). Nos ceñiremos al planteo que nace el sociólogo Atilio Boron.

UN ENFOQUE DE LO QUE ES EL FASCISMO

Boron realiza una caracterización del fascismo en los siguientes términos:

1) el fascismo se sitúa históricamente en el período de maduración y crisis de la fase clásica del imperialismo;
2) en las formaciones sociales en las cuales el fascismo adquirió su expresión más acabada, Alemania e Italia, se había ya producido un notable desarrollo del capitalismo, que tuvo como consecuencia la emergencia de la burguesía monopólica nacional como la fracción predominante de la economía;
3) en las condiciones vigentes durante la fase clásica del imperialismo, el modelo de acumulación capitalista requería necesariamente la búsqueda y el control de mercados exteriores;

4) el Estado fascista se edificó sobre los escombros de una frustrada ofensiva revolucionaria de la clase obrera y sobre los hombros de una masiva movilización de la pequeña burguesía;
5) la ideología fascista, a pesar de su carácter de "amalgama contradictoria", representó un intento de sustitución de la vieja ideología liberal, propia de la época del capitalismo competitivo, por otra se ajustara más a las circunstancias particulares de algunos países eu-

8601868

ropeos de industrialización "tardía":

6) el aparato estatal se reestructuró, transformó las relaciones entre las clases a través del Estado corporativo y totalitario (Ver fascículo No. 13).

ALGUNOS RASGOS FASCISTAS NO HACEN AL FASCISMO

Boron plantea que partidos, grupos y proyectos ideológicos de carácter fascista se encuentran prácticamente en todos los países capitalistas, pero su presencia es insuficiente para señalar la existencia de un Estado fascista. Es posible que la mayoría de la "clase política" de algún régimen militar del Cono Sur sea fascista; es posible inclusive que haya grupos organizados que respondan a esa ideología y que se encuentren firmemente adheridos al aparato del Estado. Sin embargo, tales características son secundarias y se hallan subordinadas a los fundamentos estructurales sobre los cuales se apoya el Estado: los requerimientos del modo de producción capitalista, en una fase específica de su desarrollo y de la lucha de clases, es decir, el carácter de su crisis política. Conclusión: en algunos países latinoamericanos es indudable que una fracción importante del personal político que ocupa las "alturas" del aparato estatal es fascista, pero el Estado en el que esos grupos se encuentran incrustados no lo es.

CINCO GRANDES DIFERENCIAS

El análisis que venimos reseñando señala cinco diferencias entre el fascismo y los nuevos regímenes militares:

1 Estas dictaduras, a diferencia del fascismo, se sitúan en una fase distinta de la evolución del capitalismo monopólico. La maduración de ciertas tendencias del mismo, que Lenin había percibido correctamente, se plasmaron en una cierta modalidad, que difiere de lo que habían sido sus rasgos originales a principios de siglo: la emergencia del gran conglomerado transnacional (empresas transnacionales)

2 Se produce una recomposición de la clase dominante, debido al desplazamiento por parte del sector monopólico transnacional, de los otros sectores burgueses. Pero para

que ello sea posible, se produce un cambio en el sistema de alianzas, donde el sector dominante, el gran capital transnacional, asegura su predominio. Para ello se vale de la alianza con sectores burgueses nacionales y ciertos sectores de las capas medias, que pasan a beneficiarse con el nuevo patrón de acumulación capitalista. Esta reorganización de fuerzas burguesas sólo es posible, en la mayoría de los casos, a partir de la instauración de regímenes dictatoriales.

3 Las nuevas dictaduras militares carecen de una base de masas que sirvan de apoyo a estos regímenes. Esto no quiere decir que no hayan contado con el respaldo de ciertos sectores de la población. Sin embargo, el apoyo de algunos segmentos de la pequeña burguesía ha sido más bien esporádico. Estas dictaduras tienen un sesgo esencialmente desmovilizador de las clases populares, e incluso llegan a condenar a la apatía cívica a los propios grupos sociales que eventualmente podrían constituirse en fuentes de apoyo. Estos regímenes aborrecen a las masas. Por otro lado, dada la fase actual del capitalismo monopolista, especialmente en la periferia, no hay un fundamento económico que pudiera establecer un puente sólido entre la burguesía monopólica y las capas medias.

4 Ninguno de estos regímenes elaboró una ideología totalitaria al estilo de los proyectos de reorganización social que pusieron en práctica Mussolini y Hitler. Nacionalismo, autarquía y soberanía, justificativos ideológicos de una burguesía nacional acorralada, no ha encontrado su contraparte en las actuales dictaduras militares del Cono Sur.

El resultado ha sido que la racionalización ideológica de los mismos gire en torno a una nebulosa doctrina de la "Seguridad Nacional", supuestamente orientada hacia el logro de la pacificación interior y al desarrollo económico. Si bien aquí encontramos fórmulas típicas del discurso nazi-fascista, esta doctrina de la seguridad nacional no tiene la consistencia de la ideología fascista. No sueldan bien la "ortodoxia liberal y desnacionalizadora de los discípulos de Milton Friedman" con las prédicas "nacionalistas" de las dictaduras militares.

5 Las dictaduras militares no han llevado a cabo una reestructuración del Estado comparable a la que tuvo lugar en las experiencias del fascismo clásico. Las dictaduras se limitaron a suprimir las instituciones características del Estado liberal, y a "purgar" el personal de los aparatos del Estado a fin de eliminar los elementos "infiltrados" causantes del desorden y de la "intranquilidad nacional". Es por esto que parece más pertinente hablar de "militarización del Estado" que de un proyecto de crear una nueva organización estatal modelada según los cánones del corporativismo.

8601868

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

La implantación de regímenes de excepción en los países del área puso al desnudo una evolución que se venía produciendo en América Latina y que hoy en día es uno de los grandes desafíos de los procesos de democratización. Nos referimos a la militarización del Estado. En efecto, este proceso —descripto en párrafos anteriores—, no ha sido privativo de las dictaduras propiamente dichas, sino que ha afectado la vida de todos los países de América Latina.

En los Estados donde no llegó a implantarse una dictadura militar, la injerencia de las fuerzas armadas en la vida política se profundizó (una periodista decía hace poco: "los militares colombianos respetan el carácter civil del gobierno, mientras que los civiles respeten el carácter militar del régimen". Cecilia Cadenas).

En los países donde la crisis implicó la ruptura del régimen democrático, el Estado Militar se implantó con características que habilitan a pensar que se está en presencia de una nueva forma de estado de excepción, donde el alto grado de autonomía de las FF.AA. parece ser un dato que tiene implicancias que habría que estudiar en profundidad. En efecto, los militares han actuado en forma corporativa, como un cuerpo con alto grado de conesión interna, lo cual hace pensar en la existencia de un verdadero "partido militar", con intereses y proyectos ideológicos y políticos que tienen relativa autonomía con respecto a la sociedad civil.

La instauración de regímenes civiles en los países del área después de las dictaduras, parece ser la tendencia general. El repliegue militar "hacia los cuarteles" se ha dado de manera general en forma ordenada. Este repliegue ha habilitado a que se estatuyeran algunas formas de injerencia militar en la vida política, que atentan contra la estabilidad de las transiciones democráticas.

En ese sentido, los Estados que surgieron, se han reestructurado y modificado, legitimando formas de preeminencia militar sobre la sociedad civil: altos presupuestos militares, ampliación del radio de acción de la justicia militar, autonomía en las formas de ascenso castrense, formas de participación en el gobierno a través de Consejos de Seguridad Nacional, etc.

Resumiendo, América Latina asiste a formas de Estado cada vez más autoritarias, a pesar de su apariencia democrática, donde la tutela militar es una 'espada de Damocles" sobre el conjunto de la sociedad civil. Mientras los movimientos populares de América Latina, debido a la situación general contrarrevolucionaria que vivieron en los últimos años, se han visto imposibilitados de intercambiar sus experiencias y coordinar sus luchas, las FF.AA., por el contrario, han tejido una amplia red de conexiones, articulando sus fuerzas sobre un eje común.

BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, M.- "Imperialismo y Militarismo en América Latina". Ed. Sandino, Mdeo.
ASTORI, Danilo.- "Neoliberalismo, Crítica y Alternativa", EBO, 1982.
CABRERA, M.A. y CALDERON, P.- "Estados Unidos 1945-1985. Economía Política y Militarización de la Economía". IEPALA Ed, Madrid, 1985.
COMBLIN, J.- "El Poder Militar en América Latina". Ed. Sígueme, 1978.
CUEVA, Agustín.- "El desarrollo del Capitalismo en América Latina". Siglo XXI, 1985.
DELGADO, Carlos.- "El proceso revolucionario peruano: testimonio de lucha". Siglo XXI, 1972.
GARRETON, M.A.- "Dictaduras y Democratización". FLACSO, Stgo. de Chile, 1984.
LOPEZ, Selva.- "La dictadura a secas", en Semanario "Brecha", 20/12/85.
LOWY, M. y SADER, E.- "La militarización del Estado en América Latina", en "América Latina: 50 años de industrialización". Ed. Puebla, 1978.
MAGDOFF, H.- "Militarismo e Imperialismo", en "Economía Política del Imperialismo", Ed. Periferia, 1973.
O'DONNEL, G.- "Las Fuerzas Armadas y el Estado Autoritario del Cono Sur de América Latina", Fichas del CLAEH, Mdeo, 1985.
RAMIREZ, G.- "Las Fuerzas Armadas uruguayas en la crisis continental". Ed. Tierra Nueva, 1971.
REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. No. 2, Abril-Junio 1977. Artículos de Atilio Boron, Agustín Cueva, Cardoso y Faletto y Liliana de Riz.
REVISTA "NUEVA POLITICA" (México), No. 1, Enero-Marzo 1976, FCE.
REVISTA "NUEVA SOCIEDAD". No. 81, 1986.
ROUQUIE, A.- "El Estado Militar en América Latina". Siglo XXI, 1984.
SCHILLING, P.- "El Imperio Rockefeller: América Latina", Ed. Tierra Nueva.
" - "Una historia sucia: el capital extranjero en el Brasil". L y S editores, 1968.
SELSER, G.- "Las bases de EE.UU. en Panamá", en Revista Nueva Sociedad No. 63. Nov.-Dic. 1982.
TRIAS, V.- "Las Fuerzas Armadas en las sociedades latinoamericanas", en Revista Nueva Sociedad, No. 49, julio-agosto 1980.
" - "Las transnacionales y la influencia de la Escuela de Chicago en América Latina", en Revista Nueva Sociedad, No. 38, set.-oct. 1978.
" - "Imperialismo y Geopolítica en América Latina". Ed. El Sol, 1967.
VARIOS AUTORES.- "América Latina: historia de medio siglo", Tomo I. Siglo XXI, 1982.
" " "De la tradición a la crisis...". EBO-CLAEH, 1985.
" " "La Ideología de la Seguridad Nacional". El Cid Editores, 1983 (Bs. As.).
" " Seminario "Autonomización castrense y Democracia en América Latina", coordinado por Augusto Varas, FLACSO, Santiago de Chile, 1985.
VASCONI, T.A.- "Gran Capital y militarización en América Latina". Ed. Era, 1978.

035/3s 8601868

110/18

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
231200 - ABRIL - 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 260/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1 confirmado

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 13/986 de la E.A.S. por el que se toma - conocimiento que un grupo numeroso de personas, entre los cuales se- destacaban jóvenes entre 17 y 21 años, establecieron una barricada - sobre Camino Maldonado con incendio de cubiertas y cánticos.
Se destaca que estas acciones son montadas por adictos al Frente Amplio y que las mismas se llevan a cabo en protesta por reiterados - cortes de energía eléctrica que afectan a Barrios de Libia, Bella - Italia, Chacarita de los Padres y Punta de Rieles.

IV.- ACCION TOMADA:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 D.N.I.I.
EJEMPLAR 03 CA. C /INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 04 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Biografías - Archivo
No. de orden 8601869

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

01/986/II
Conocimiento

AA/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACION
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0543

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 ABR 86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 1054

E 001/2

SECRETO

SECRETO

OFICINA DE SEGURIDAD

E. A. S.
Barra del Manga.-
21 0830 ABR 986.-
D. N. 13.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.13/986.-

I.-EVALUACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Información entregada a esta Oficina por parte de un integrante de este Instituto.-

III.-T E X T O : Un grupo numeroso de personas entre las cuales se destacaban jóvenes de 17 a 21 años aproximadamente de caracteristicas estudiantes por su indumentaria establecieron una barricada cortando el tránsito totalmente en dos oportunidades sobre Camino Maldonado Kilómetros 11.500 y 13.000, las cuales se extendieron por espacio de 20', consistiendo la misma en pedreas e incluso encendido de cubiertas y eslogan.

Son montadas estas acciones por personas adictas al Frente Amplio y se ha tomado conocimiento que las protestas se llevan a cabo por los reiterados cortes de energía eléctrica que afectan a los Barrios de Libia, Bella Italia, Chacarita de los Padres y Punta de Rieles.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-A R C H I V O: 1-Ejemplar Dpto.II.del E.M.E.-
2-Ejemplares E.A.S.-
El 2 de la E.A.S.-

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS S-2 R.O.U.

Tte. (Cr.) CARLOS CABRAGNO.-

8601869

002/2

SECRETO

100

1/36

NO. 003

CGE EME

DEN. PMK

SUMARIO DE INFORMACIONES

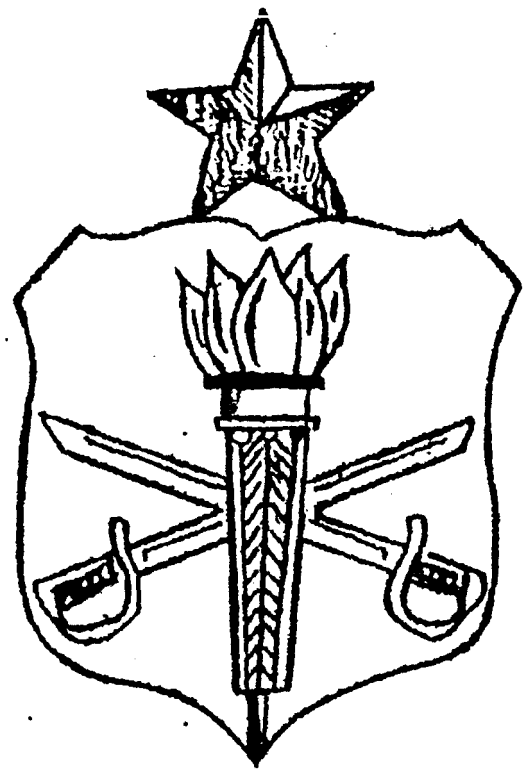

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR 1986
Pasa a Archivo - Suelto
No. de Orden 8601870

DEPARTAMENTO II
División Interior

PERIODO CUBIERTO: 02 de ABRIL AL 15 DE ABRIL 986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21/10/86
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
No. de Identificación 1008

001 (D) 36

16-9-86
S.I.D. I
DESC.
VI

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-04-86.
PASA A: I-HN-
R. SALIDA: 0547

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
02 al 15|ABR|986 .

DIVISION INTERIOR.

A-2
Sgto. 1ro. Adalde

SUMARIO DE INFORMACION

T E M A R I O

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

C.- PODER LEGISLATIVO.

D.- ENTES AUTONOMOS.

E.- PARTIDO COLORADO.

F.- PARTIDO NACIONAL.

G.- GOBIERNOS DEPARTAMENTALES.

II.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Confederación Nacional de Trabajadores).

B.- CONFLICTOS LABORALES.

1.- Resumen de conflictos laborales registrados durante el período 01 al - 14/ABR/986.

2.- Manifestaciones del Director Nacional de Trabajo Sr. Luis BREZZO.

3.- Funcionarios judiciales.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION SINDICAL.

1.- Prcyecto de Ley presentado por los diputados Juan FUENTES y Carlos PITA (PN - CPN).

2.- Frente Amplio, P. Nacional y Unión Cívica se oponen a la reglamentación sindical.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

2.- Administración Nacional de la Enseñanza Pública.

3.- Gremios de la Enseñanza.

E.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa.

2.- Museos.

8601870

R 061(3)

16-9-86
DPTO. 1
(U)

S E C R E T O

3.- Teatro.

4.- SODRE.

F.- SALUD.

G.- VIVIENDA.

H.- SEGURIDAD PUBLICA.

I.- RELIGION.

1.- Nuevo Nuncio Apostólico.

2.- Comunicado del Vaticano respecto al uso de la violencia.

3.- Nuevo Plan Pastoral.

4.- Nuevo Vicario de la Diócesis de Minas.

5.- Anuario Católico.

III.- FACTOR MILITAR

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

1.- Investigación sobre matrículas reservadas por parte de la Junta Dptal. de Ideo.

2.- Conferencia sobre "democratización de las FF.AA.".

3.- Documento de inteligencia militar en poder de Germán ARAUJO.

4.- Reformas a la Ley Orgánica Militar - Comentarios.

5.- Reclamos de ex- militares "destituídos".

6.- Opinión del Dr. GELSI BIDART sobre "Justicia Militar".

7.- Contienda de competencias - Justicia Militar y Justicia Civil.

8.- 2do. Foro Latinoamericano de defensa.

9.- Coloquio "FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA".

10.- Niegan asistencia médica a familiares de personal militar en el interior.

11.- Otros hechos que han afectado a las FF.AA. en el período.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION

1.- Asuntos relacionados a ex-reclusos.

2.- Subversivos uruguayos en Congreso del P.D.T. de BRASIL

3.- Actividades por el restablecimiento de relaciones con CHINA COMUNISTA.

4.- Actividades subversivas internacionales relacionadas con nuestro país.

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto: Investigación de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.

661 (C)

16-9-86 (U)

8601870

S E C R E T O

2.- "Año de homenaje a ZELMAR MICHELINI".

3.- Asunto: Presunta desaparición de Elena QUINTEROS.

4.- Asamblea por "VERDAD Y JUSTICIA".

5.- Audición radial en DURAZNO sobre DD.HH..

661 (5) 3601870

S E C R E T O

16-9-86
DPTO. I
Fjo. 101

I.- FACTOR POLITICO.

A.- PODER EJECUTIVO.

1.- El logrado "acuerdo nacional" fue catalogado como un paso positivo por el PCU, aunque no fuera el acuerdo nacional que necesitaba el país. El marxismo-leninismo exterioriza una seudo posición afirmativa sobre el mismo donde se fortalecería la democracia y afirma que "la nueva derecha" está disgustada con el acuerdo, refiriéndose a los medios de prensa escrita como EL DIA, EL PAIS y BUSQUEDA quienes no habrían calificado adecuadamente lo acordado.
Estima como positiva la medida de rebajar los aranceles a la importación de insumos agropecuarios, como resultado de la rebaja del precio internacional del petróleo, mereciéndole reparos una rebaja generalizada del impuesto al patrimonio, en un promedio del 15%.
Ataca la actual postura de la mayoría del P.Colorado con respecto a la privatización de empresas públicas. Asegura que ha sido muy doloroso para muchos batllistas escuchar al Dr. SANGUINETTI poner énfasis en los defectos del "estatismo". Los comunistas dicen no creer que una auténtica modernización pase por la más viejas tesis privatizadoras o las remozadas del neo-liberalismo. Critica al Ministro de Economía y afirma que una política de reactivación puede verse anulada -banca privada mediante- por la dolarización hoy y mañana por una nueva fuga de capitales.

2.- Duras críticas le realizó el Semanario "LA DEMOCRACIA", a través de un articulista, al primer mandatario en ocasión del mensaje presidencial, posterior al acuerdo nacional. El Semanario precisó que: "Así como Ronald REAGAN es un actor convertido en Presidente, el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI aparece como un Presidente convertido en actor. Si la comparación fuera peyorativa diríamos que el parecido consiste en que ambos son malos actores. Pero no lo es. Por el contrario, la incorporación del elemento histriónico a la comunicación presidente-electorado, apunta fundamentalmente a transmitir las ideas en forma de estados anímicos.
La magia de la televisión les permite a ambos alcanzar el difícil objetivo.
La idea-sentimiento central del mensaje de SANGUINETTI podría sintetizarse más o menos así: el político que critique su gobierno es un demagogo y el trabajador que haga huelga es un irresponsable. No lo dijo con esas palabras. Precisamente la técnica consiste en hacer sentir que ello es así y no en decirlo".

3.- El 04/ABR/986, el Presidente de la República convocó a empresarios para requerirles opinión sobre el acuerdo nacional y las perspectivas de inversión.
Algunos empresarios habrían manifestado "desánimo" ante la falta de concreción del acuerdo y la necesidad de un "marco estable" y "paz social" para el desarrollo de sus actividades.
Los industriales plantearon que hubiera sido preferible sentir un alivio directo en los costos del combustible, pero que las medidas de devolución de impuestos podrían compensar el recargo. Con respecto a los sectores de menos recursos, declararon como "error político" no haber rebajado el queroseno y super gas.
Sobre el acuerdo nacional, los empresarios habrían declarado que no conformó lo alcanzado.

B.- GABINETE MINISTERIAL.

1.- Pese al hermetismo del Poder Ejecutivo y del propio ex-Ministro de Industria y Energía, Dr. Carlos PIRAN, salió en varios órganos de prensa la posible causa de renuncia indeclinable del candidato a Vice-Presidente de la República por la U.C.B..
El ex-Ministro se habría opuesto al incremento de precios en el rubro de combustibles, pese a la baja internacional del petróleo. El Dr. PIRAN tuvo como base para su decisión, un estudio de técnicos de ANCAP, el cual dictamina que en vez de acrecentarse el precio de los combustibles, éstos se tendrían que rebajar en un 16%.

2.- El Ministro de Turismo, Dr. Alfredo SILVERA LIMA (723) conversó informalmente

16-9-86 8601870

a poco de asumir el cargo, con el representante del Grupo MOON en el área económica, a efectos de manifestar su interés de "reflotar" el proyecto del Hotel 5 estrellas junto al predio del actual Hotel Victoria Plaza. El nuevo proyecto contará con algunas modificaciones con respecto al original, especialmente en su altura y estaría pronto ya en el mes de mayo de 1986 para ser puesto a consideración de los organismos respectivos.
El actual proyecto sería algo más bajo que el original, aunque de todos modos superaría en altura al Palacio SALVO.
También habrían hablado con el representante del grupo MOON, el Intendente Dr. ELIZALDE (85) y el Director de Turismo Dr. Edison GONZALEZ LAPEYRE.

C.- PODER LEGISLATIVO.

Constituyó uno de los eventos más trascendentes del período, la estadía del Presidente peruano, Dr. Alan GARCIA en nuestro país. Dicho mandatario extranjero llegó el 10/ABR/986 a CARRASCO y permaneció tres días en MONTEVIDEO. La visita se concretó días después que GARCIA rompió definitivamente con el FMI, a la vez que expulsaba una representación de ese organismo que se encontraba en PERU en misión oficial.
Previamente visitó ARGENTINA y allí anunció, entre otras cosas, que PERU romperá relaciones diplomáticas con el país que agreda a NICARAGUA.
El 10/ABR/986, el presidente peruano realizó una alocusión frente a la Asamblea General Legislativa. En la oportunidad vertió conceptos, en parte, opuestos a la actual política del gobierno frente al problema de la deuda externa, los cuales aparentemente no le reportaron buenos dividendos. Su postura estaría enmarcada por la siguiente situación: Luego del fracaso de sus conversaciones con el Dr. ALFONSIN y las presiones que el FMI le impodría a PERU, por su inflexibilidad al pagar los servicios de la deuda con el 10% de lo obtenido por exportaciones, indudablemente busca romper el posible aislamiento internacional.
De lo actuado en nuestro país por dicho gobernante se destacan los siguientes hechos adversos a su gestión:

* Fracaso de su propuesta de una reunión cumbre con los Dres. SANGUINETTI, LUSINCHI y ALFONSIN.

* Declaraciones del Vice-Presidente de la República, en donde no quiso pronunciarse sobre las opiniones de GARCIA en ARGENTINA.

* Realizó críticas muy severas a ALADI, calificándolo como organismo inoperante de integración.

* Olvidó nombrar al Dr. Luis A. de HERRERA, como figura del anti-imperialismo uruguayo.

* No mencionó la acción realizada por el Grupo de Cartagena (que preside el Cr. IGLESIAS y lo integran 11 países latinoamericanos deudores).

Ampliando lo resaltado precedentemente se infiere que entre A. GARCIA y nuestro gobierno hubieron serias diferencias de contenido, en lo que respecta al tratamiento de la deuda externa. Mientras el mandatario peruano enfatizó en sus discursos oficiales y en las declaraciones a la prensa, la necesidad de una respuesta unitaria por parte de AMERICA LATINA a los banqueros acreedores, proponiendo implícitamente como modelo el ejemplo de PERU, la declaración final sobre el tema resulta en parte genérica, reflejando un criterio que se acerca a la posición del gobierno uruguayo, al destacar que "cada nación deberá encarar el problema según sus conveniencias".
Las exposiciones de GARCIA sobre las causas de la pobreza y la "humillación de América Latina" fueron compartidas en pleno por la coalición Frente Amplio. El Partido Nacional también fue complaciente en esos aspectos, salvo la oportunidad en que algunos legisladores se ofuscaron por la exaltación de la figura de José BATLLE y ORDOÑEZ, olvidándose del Dr. Luis A. DE HERRERA.

16-9-86 DPTO. I (U)

8601870

Al final de la visita, la prensa izquierdista intentó destacar entre otras cosas un determinado costo político para el gobierno y el contraste de la postura peruana con la política uruguaya sobre la deuda externa, señalando que esas discrepancias, más el tilde de la acción "latinoamericana y anti-imperialista" fue la herencia de su corta estadía.

D.- ENTES AUTONOMOS.

Con relación a la suba de combustibles decretada por el Poder Ejecutivo, la agrupación gremial "1ro. de Mayo" de ANCAP (Perteneciente al Partido Nacional) se manifiesta contraria al mismo y expresa que si el Directorio de ANCAP decidiera favorecer al Estado Central con sus ganancias, por propia iniciativa o por mandato del Poder Ejecutivo, se estaría desconociendo la autonomía del Ente, que está reconocida constitucionalmente. También se transgrede el principio de especialidad consagrado en el artículo 190 de la Constitución de la República que preceptúa a los Entes Autónomos no disponer de sus recursos para fines ajenos a sus actividades normales. ANCAP no fue creada con el objetivo de perseguir un fin de lucro por parte del Estado, sino para realizar una actividad económica de interés público y social.
En materia petrolera, ANCAP soporta un impuesto (IMESI) del 40% sobre el precio final del producto elaborado, si además de este tributo el Ente pretende volcar las ganancias actuales, se estaría creando un impuesto encubierto, que contraría el artículo 2 del Código Tributario (Principio de legalidad) "No hay tributo sin ley que lo establezca".
La argumentación del grupo gremial es muy convincente al principio, pero si se consideran los actos administrativos del Poder Ejecutivo, en los cuales devalúa la moneda y se obtienen recursos para el Estado en forma indirecta, dichos actos que por muchas doctrinas se califican de impuestos, también serían inválidos y sin embargo no son objeto de crítica.
Los gremios y la oposición toda, han dejado de reclamar con la insistencia del primer momento por el aumento de los combustibles, he incluso ha surgido la voz aislada del Rector de la Facultad de Ciencias Económicas Cr. Danilo ASTORI (P.S.), quien se declaró a favor del aumento, pero en contra de la distribución de las ganancias proyectada por el Gobierno.

E.- PARTIDO COLORADO.

1112?.

1.- Haciéndose eco de una iniciativa del Canciller Cr. E. IGLESIAS, el diputado Roberto ASIAIN (85) propuso que el tema del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con CHINA POPULAR sea centro de debate público. Dicha postura se alínea con la posición del diputado Ope PASQUET (85), que en octubre de 1985 reclamaba la normalización de relaciones con CHINA COMUNISTA. 113?35.
Esta propuesta de dirigentes colorados es también promovida por el Ministro de Relaciones Exteriores, quien calificó de "exótica" la actual posición de URUGUAY, que sigue manteniendo relaciones diplomáticas y comerciales con TAIWAN.
El Cr. IGLESIAS estima que la omisión de relaciones con CHINA continental "daña la imágen del país a nivel internacional".
Para tratar de impulsar la imagen de CHINA COMUNISTA se hizo presente una delegación de la Federación de Juventudes Chinas, la cual mantuvo contactos políticos al mas alto nivel. Los dirigentes chinos que llegaron al país pertenecen a la organización citada, que nuclea 310 millones de jóvenes y cuenta con 210.000 funcionarios rentados. Dos de los dirigentes se reunieron en un desayuno de trabajo el 18/ABR/986, organizado por el Pro-secretario de la Presidencia Sr. Walter NESSI y al que concurrieron los Sub-Secretarios de Transporte, Cultura y otros funcionarios del gobierno.

F.- PARTIDO NACIONAL.

1.- El senador Alberto ZUMARAN que participó en calidad de Vice-presidente de las deliberaciones del parlamento Latinoamericano desarrollado en GUATEMALA del 3 al 5 de Abril, dijo antes de abandonar Montevideo que consideraba inaceptable la política de la administración estadounidense para Centroamérica y que los conflictos planteados, debían solucionarse en forma pacífica, respetando la au-

16-9-86

(U)

todeterminación de los pueblos.
"Tengo una posición muy clara de rechazo a la intervención que está propiciando la administración de Ronald REAGAN, a través de la ayuda de los insurgentes nicaragüenses".

2.- El Partido Por la Victoria del Pueblo (de origen anarquista y por definición marxista-leninista), movimiento que integra el F.A., pretende desentrañar las tensiones existentes en el Partido Nacional. Al respecto estima que el denominado "acuerdo nacional" reavivió las contradicciones en el seno del nacionalismo.
Asimismo indica que Wilson FERREIRA ALDUNATE tendría el propósito de recuperar para su Partido el electorado conservador, sobre todos los votos perdidos en el interior del país, que en las elecciones de noviembre de 1984 votaron a los colorados.
Señala además que la propuesta de acumulación de votos para las elecciones de 1989 estaría apoyada por los sectores herreristas (LACALLE y ORTIZ), pero no es compartida por otros sectores del nacionalismo que ven que la disminución del perfil opositor del partido lo lleva a perder credibilidad entre sus bases militantes y a dejarle su espacio opositor al Frente Amplio. Los sectores herreristas no disimulan su satisfacción con la actual política conservadora que impulsa FERRERIA ALDUNATE. Pero se mantienen alejados de los problemas y disputas entre Por la Patria y el Movimiento Nacional de Rocha.
Referente a la discusión en torno al "acuerdo nacional" manifiesta que aumentó la distancia entre FERREIRA ALDUNATE y Carlos Julio PEREIRA y que a ello se le suma la actitud de W. FERREIRA ALDUNATE de promover a Alberto ZUMARAN y marginar a PEREYRA de los puestos de mando de la colectividad.
La posición crítica del Movimiento Nacional de Rocha al acuerdo nacional ha sido acompañada desde sus comienzos por la Corriente Popular Nacionalista. Las coincidencias entre MNR y CPN, han permitido a esta última romper el aislamiento en que se hallaba desde que se desvincularon de Juan Raúl FERREIRA.
Finalmente destaca que la CPN, considerada como un movimiento de centro-izquierda, venía viendo reducido su espacio dentro del Partido. Su realineamiento coyuntural con el MNR le signifca seguir pensado en la validez de una militancia en el Partido Nacional.

3.- Duras críticas realizó el diputado Carlos PITA (CPN) a W. FERREIRA ALDUNATE por la actitud tomada por éste en el Directorio del Partido, cuando se trataba el "acuerdo nacional". Aduce que el documento firmado por el Senador ZUMARAN y los otros tres líderes partidarios, fue conocido por los dirigentes blancos a través de la prensa. Oportunidad en la que fueron contestes en manifestar su discrepancia conjuntamente con el MNR, CNH y UNH.
Se queja el líder de la CPN que su proyecto de declaración para el acuerdo fue rechazado enfáticamente por ALDUNATE, lo que motivó un áspero dialogado entre ambos. PITA también enfatiza que se opuso en el Directorio a que en el área de las reformas institucionales y específicamente en lo referido al tema de las relaciones sindicales y los convenios colectivos de trabajo, se acordara que un órgano dependiente del Poder Ejecutivo como el M.T. y S.S. pueda determinar cual es el sindicato más representativo.
El Semanario "BUSQUEDA" señala que el referido entredicho de PITA y ALDUNATE fue a consecuencia de una alusión "despectiva" del líder blanco hacia una declaración propuesta por la CPN.

4.- El diputado Carlos PITA alabó la alocución del Presidente peruano A. GARCIA, realizada en el Palacio Legislativo.
No le dio importancia a la omisión de pesonalidades blancas de la historia y resaltó los términos en que GARCIA planteó como enemigos verdaderos de los pueblos de AMERICA LATINA al capitalismo internacional, el sistema imperialista, la banca extranjera y el F.M.I.
Según PITA también fue importante que GARCIA estableciera además, que el gran desafío que tenemos planteado en el presente y para el futuro es enfrentar juntos el fenómeno de la deuda externa. Al respecto el presidente peruano había manifestado que no existían alternativas dentro de las recetas fondomonetaristas para los Latinoamericanos. Que no hay forma de poder concebir el desarrollo sin mirar hacia las economías nacionales, sin mirar hacia las grandes mayorías nacionales, los trabajadores, los desocupados. PITA cree que el discurso de A.

16-9-86 DPTO. 1 (U)

8601870

GARCIA fue uno de los más brillantes, más sinceros, que se han escuchado desde el 15/MAR/985 en el Parlamento. Y lo más importante es que quien lo pronunció ha avalado sus dichos con hechos. El Presidente incaico habla contra el FMI, pero también actúa contra el FMI.

5.- El Semanario "BUSQUEDA" destaca las discrepancias entre los líderes de POR LA PATRIA y MOVIMIENTO NACIONAL DE ROCHA. Partidarios del PLP habrían atribuído las actitudes de Carlos J. PEREIRA con respecto a W. F. ALDUNATE por causa del crecimiento de la figura del Senador Alberto ZUMARAN, a quien lo colocan inmediatamente debajo de WFA dentro del Partido.
En una especie de reto político, PEREYRA pronunció una frase que sería el punto álgido de la polémica. "En cuanto a fuerzas políticas, cada uno tiene su fuerza política y algún día las mostraremos cada uno".
Las actitudes discrepantes de éste último no han sido aceptadas incondicionalmente por todos sus seguidores. Entre los diputados y dirigentes del Interior que lo apoyan, se destaca el Intendente de TREINTA Y TRES, Wilson Elso GOÑI.

6.- Fuertes críticas realizó el diputado Oscar LOPEZ BALESTRA (W) al discurso presidencial pronunciado el 7/MAR/986. El dirigente blanco manifestó que este tipo de mensajes a la ciudadanía, en los cuales no se aporta nada nuevo, no se aportan realizaciones ni soluciones que es lo que está esperando la gente, no sirven. Declaró que todas las medidas que adoptó el Poder Ejecutivo son impopulares, tienden todas a hacer más difícil la vida de los trabajadores del país. También afirmó que "es la hora de que las fuerzas vivas del país aunen esfuerzos para conquistar el derecho a ser tenidos en cuenta en una democracia que ha costado mucha sangre y dolor".

G.- <u>GOBIERNOS DEPARTAMENTALES</u>.

A iniciativa de vecinos de la localidad de LA PAZ (CANELONES) comenzó la recolección de firmas, a efectos de interponer el recurso de referéndum contra el decreto municipal que elevó el tributo de Contribución Inmobiliaria. Dicha iniciativa fue posteriormente apoyada por el P. Nacional y Frente Amplio. El diputado Walter SANTORO (P.Nac.-CANELONES) se pronunció a favor del movimiento y puntualiza que los gastos que está realizando la I.M.C. para oponerse al citado Referéndum son ilegítimos. Detalla que no puede abonarse N$ 900 la hora por parlantes móviles y N$ 800 por parlantes fijos y lanzar una propaganda frondosa por todos los medios de divulgación masiva.
Afirma el Dr. SANTORO que cuando el Sr. HACKEMBRUCH se hizo cargo del gobierno comunal, existían en la I.M.C. 800 funcionarios presupuestados y aproximadamente 1750 funcionarios contratados y que ahora los funcionarios llegan casi a 4000.
Para dicho diputado, el problema radica en que el gobierno canario tiene un desmesurado costo en su presupuesto, siendo exigencias financieras el ingreso de un sinnúmero de funcionarios, enmarcados en los Departamentos de Bienestar Social, Hipódromo de las Piedras, Expoferia de Atlántida y Reina de la Juventud.

16-9-86
(U)

II.- FACTOR SICO SOCIAL.

A.- GREMIOS

1.- Actividades del PIT-CNT (Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores).

- Declaraciones de José D'ELIA - Presidente del PIT-CNT.

* Al regreso de su viaje a ITALIA, manifestó a medios de prensa que las "organizaciones italianas, de solidaridad internacional, ofrecieron colaborar en la construcción del nuevo edificio sede del PIT-CNT".
Destacó además, que le fue ofrecida colaboración para el desarrollo de alguna cooperativa pesquera, estando dispuestos a ayudar en la obtención de créditos, a prestar asesoramiento, capacitar a obreros, e inclusive consiguiendo mercados internacionales para colocar el producido de la pesca, etc.".

* En declaraciones al semanario "LAS BASES" (06/ABR/986), con referencia al "Acuerdo Nacional" expresó que "hay un tema que el PIT-CNT rechaza frontalmente y es la posible privatización de algunos Entes o la posible asociación de otros con empresas privadas como el caso de PLUNA. El PIT-CNT no fue llamado a participar de las conversaciones del acuerdo, pero pedirá ahora participación en la concreción de los puntos acordados en todo lo que tiene relación con los trabajadores. Los temas serían: fueros sindicales, convenios colectivos, justicia laboral, salarios, pasividades, previsión social, seguridad en el trabajo, bolsas de trabajo, etc.".

- Reunión de centrales sindicales de latinoamérica.

El integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT (Sector UNTMRA) Oscar GROBA (PCU), manifestó que en los próximos meses se llevará a cabo una "reunión de centrales sindicales de latinoamérica, a efectos de analizar el tema de la deuda externa del continente", impulsada a nivel regional por el PIT-CNT.
Agregó además que la iniciativa ya cuenta con el respaldo de dos de las tres centrales mundiales, como lo son la Federación Sindical Mundial (FSM) y la Central Mundial de Trabajadores (CMT), restando sólo el reconocimiento de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL).
Respecto a los objetivos de la reunión, que se llevará a cabo a mediados de año, expuso la necesidad de que se sienten las bases de "una gran unidad de los trabajadores latinoamericanos en torno de la deuda externa" y a la vez "instrumentar un conjunto de acciones comunes frente al problema".

- 1er. Plenario Departamental del PIT-CNT en C. CANELONES.

El 06/ABR/986, se llevó a cabo este primer Plenario, que contó -según consigna la fuente- "con la participación de más de 200 delegados representantes de 12.000 trabajadores de todo el departamento de CANELONES".
El mismo se desarrolló en el marco del artículo 31 de los estatutos del PIT-CNT.
Fue de carácter resolutivo y tuvo a su cargo la discusión del Balance y Programa, así como también la elección de autoridades y la aprobación de la plataforma de lucha, la cual consta de 15 puntos.

- Encuentro del PIT-CNT en C. MALDONADO.

El 13/ABR/986, se desarrolló el Encuentro Departamental del PIT-CNT, organizado por la "mesa intersindical de dicho Departamento.
La dirigente de la Asociación de Maestros del Uruguay e integrante de la Mesa Intersindical Lilia MUNIZ manifestó a medios de prensa que "se ha elaborado un documento que servirá de base para la discusión en todos y cada uno de los sindicatos con vistas a su enriquecimiento y ampliación de parte de los trabajadores".
La Comisión que redactó este documento estuvo integrado por: Federación OSE, Agrupación UTE, Asociación de Empleados Bancarios, Coordinadora de la Enseñanza y Sindicato Unico Nacional de la Construcción.

16-9-86 DPTO. I PROC. (U)

8601870

- Reunión del Embajador de EE.UU. y PIT-CNT.

El 07/ABR/986, se reunieron el Embajador de EE.UU., Malcolm WILKEY y los integrantes del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT. En la oportunidad el diplomático norteamericano aseguró que no habrá invasión de su país a NICARAGUA. La delegación del PIT-CNT además cumplió similares contactos con representantes del Consulado de NICARAGUA.

- Discrepancias sobre el alcance de los Consejos de Salarios.

Al respecto las empresas sostienen que los Consejos de Salarios "deben tener preferentemente un alcance departamental" y ponen énfasis en que "los delegados gremiales que intervendrán en las negociaciones serán elegidos por voto secreto y obligatorio". Tales son los conceptos manejados en un documento elaborado por la Cámara de Industrias, Cámara Nacional de Comercio y la Cámara Mercantil.
El PIT-CNT, por su parte, sostiene que la negociación a nivel de los Consejos de Salarios "debe tener un alcance nacional y que los delegados de las gremiales empresariales y de trabajadores tienen que ser elegidos de acuerdo a los criterios sustentados por la OIT y en consecuencia con el nivel organizativo y de representatividad alcanzado por las mismas.

- Canales 4 y 5 de Televisión vetan propagánda del PIT-CNT.

Un dirigente del PIT-CNT, manifestó al semanario "BRECHA" que "la dirección de los canales 4 y 5 les negaron contratar publicidad paga en ambos medios, la cual estaba prevista a ser difundida para el 07/ABR/986 promoviendo la jornada de solidaridad con NICARAGUA.
La misma fuente manifestó también que "la medida se entroncaría con la decisión del Presidente Julio Ma. SANGUINETTI cuando negó al PIT-CNT la cadena de radio y televisión".

- Encuentro Nacional de la Vivienda.

* Durante el 05 y 06/ABR/986 se llevó cabo el mencionado Encuentro, el cual fue organizado por la Comisión de Viviendas del PIT-CNT y el SUNCA en el Complejo Habitacional "José Pedro VARELA" en Av. BOLIVIA y Cno. CARRASCO.
Participaron además de las dos mencionadas organizaciones las Comisiones de Aspirantes a Vivienda, Frente de Inquilinos, Sociedad de Arquitectos del Uruguay, Estudiantes del I.E.C., Cámara y Liga de la Construcción, CODECOHA, Facultad de Arquitectura, FUCVAM, FECOVI, MOVIDE, Movimientos de Vecinos de Montevideo, PIAT, Centro de Estudiantes de Arquitectura y el Pte. del B.H.U. Cr. Julio KNEIT.
En el documento final elaborado se expresa que la reivindicación de la vivienda debe estar unida a la "lucha por la reivindicación de las fuentes de trabajo y la elevación del nivel de los salarios".
Finalizado el Encuentro, el Secretario General del SUNCA, Manuel BARRIOS manifestó a la prensa que durante el desarrollo de la alocución del Pte. del B.H.U., éste reconoció "carencias, omisiones, cosas que mejorar en el plan quinquenal" y que por tal motivo se "realizarán movilizaciones futuras del conjunto de la sociedad para que el Parlamento las recoja y aplique dicho plan en beneficio de los trabajadores y el pueblo en general".

* Al finalizar dicho Encuentro, el día 06/ABR, FUCVAM emitió un comunicado el cual entre otras cosas expresa: "No compartir el documento final elaborado por el mismo por considerar que ni siquiera haciéndole correcciones puede el Plan del B.H.U. ser representativo de las aspiraciones de los trabajadores y en particular de los cooperativistas".
"A nuestro criterio los intereses de los trabajadores (los cooperativistas también somos trabajadores), están auténticamente representados en el Plan de Vivienda elaborado por la Coordinadora de Vivienda Popular (COVIP) y no en el quinquenal elaborado por el B.H.U., que fue entregado a la Comisión de Obras Públicas y Viviendas de la Cámara de Diputados en Agosto de 1985".

- Jornada Por NICARAGUA.

El PIT-CNT organizó una marcha en solidaridad con el mencionado país el 08/ABR/

16-4-86 Nº 867 9601970
DPTO. 1 SECRETO
SEC. 01

986, desde la Universidad hasta la Embajada de Estados Unidos. En la oportunidad emitió una declaración donde se destaca entre otros puntos lo siguiente:

- "Que la agresión imperialista sobre NICARAGUA se hace cada día más desembozada y llena de ferocidad".
- "Es entonces que levantamos nuestras voces para manifestar nuestro más firme rechazo a todo intento de agresión imperialista contra NICARAGUA, LIBIA o cualquier otro país del mundo".

En el estrado instalado en la Explanada de la Universidad se encontraban además del presidente de dicha Central Obrera José D'ELIA, los integrantes de su Secretariado Ejecutivo, Oscar GROBA, Daniel MARTINEZ, Néstor LOUISE, Eduardo FERNANDEZ, Alcides LANZA, Juan Carlos PEREIRA, Thelman BORGES, Manuel BARRIOS, Ruben VILLAVERDE y Víctor ROSSI. También se hicieron presentes el Rector de la Universidad Cr. Samuel LICHTENSZTEJN, el Director del Hospital de Clínicas, Dr. Hugo VILLAR y dirigentes de ASCEEP-FEUU, ADUR y AFUR y el Secretario General Adjunto del PCU Jaime PEREZ.

La parte oratoria estuvo a cargo de José D'ELIA, quien entre otras cosas manifestó: "la voluntad y militancia de todo el movimiento sindical uruguayo en la defensa, en cualquier terreno, del desarrollo libre e independiente de NICARAGUA y de todos los pueblos de América latina".

- ADEOM (Asociación de Empleados y Obreros Municipales).

* Dirigentes de la mencionada Asociación, brindaron el 09/ABR/986, una conferencia de prensa en la que denunciaron "la creciente amenaza de privatizar los servicios de la Intendencia Municipal de Montevideo en detrimento del patrimonio nacional de las fuentes laborales de miles de trabajadores".

* El 25/ABR/986, dicha Asociación procederá a renovar su Consejo Directivo y las comisiones Fiscal y Electoral.
Según fuentes gremiales, ya hay dos listas que tienen definida su participación: la No. 11, que actualmente tiene la dirección del gremio y congrega a militantes de extracción comunista y la No. 12, integrada por militantes del P. Colorado.
Paralelamente, estaría casi pronta la integración de otra lista, la No. 17, que estará compuesta por socialistas y militantes independientes de izquierda.
El Consejo Directivo de ADEOM está integrado actualmente por 15 miembros en tanto que las Comisiones Electoral y Fiscal se integran con 5 miembros cada una.

- Unión de Trabajadores de CUTCSA.

La Unión de Trabajadores de CUTCSA (UTC-FOT-PIT-CNT), denunció públicamente "los hechos persecutorios y el amedrentamiento de que son objeto tres de sus dirigentes y militantes".
La gremial sostiene, que de acuerdo a un informe realizado por el Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay (IELSUR) cuenta con "contundentes pruebas que permitirán identificar a los autores de tales amenazas".

Manifestaciones vertidas por los militantes de dicho gremio Mabel VAZQUEZ, Luis Alberto DERNURO y William OTERO, establecen que han "recibido en los últimos días amenazas verbales, telefónicas y postales". Asimismo expresaron que se han identificado "vehículos, desde donde amenazaron verbalmente a Mabel VAZQUEZ el día 14/MAR/986 y seguimientos de que fue objeto William OTERO el cual es vigilado ostensiblemente por varios individuos, cuando se encuentra en su lugar de trabajo y cuando se retira a su domicilio".

B.- CONFLICTOS LABORALES.

1.- Resumen de conflictos laborales registrados durante el período 01 al 14/ABR/986.

8 Ocupaciones de Empresas.
12 Empresas fueron afectadas por huelga de su personal.

16-9-86 OPTO. I PGRAL. (U)

8601970

13 Empresas y/o gremios realizaron paros (8 parciales y 5 totales).
27 Movilizaciones en Empresas y/o gremios.

2.- Manifestaciones del Director Nacional de Trabajo Sr. Luis BREZZO.

Según declaraciones realizadas a medios de prensa por el citado establecen que "el índice de conflictividad es muy bajo". Al profundizar sobre el tema manifestó entre otras cosas que "la merma en cuanto a situaciones de conflictividad ha sido notable, tomando como parámetro una relación de lo que ocurría hace un año y lo que se plantea ahora".
"Lo básico, es que se logra entablar diálogo y en el libre juego de las opiniones personales y de la posición de las partes está latente la posibilidad de acuerdo".

3.- Funcionarios judiciales.

Los funcionarios judiciales, decidieron "levantar el día 09/ABR/986, la medida de lucha que venían llevando a cabo desde fines de Enero, hasta el 18 de este mes donde nuevamente se reunirán en Asamblea a los efectos de resolver su movilización futura".

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION SINDICAL.

1.- Proyecto de Ley presentado por los diputados Juan FUENTES y Carlos PITA (PN - CPN).

Los mencionados presentaron ante la Cámara de Diputados un proyecto de ley destinado a posibilitar que las organizaciones sindicales "perciban las cuotas de sus afiliados mediante el cobro directo de éstas por parte de las empresas o servicios públicos en los cuales cumplen funciones".
En caso de que el proyecto se concrete, la Administración Central, los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados y las empresas privadas, "cuyo personal esté organizado sindicalmente", estarán obligados "a descontar de los salarios generados por su personal, la cuota sindical".
Expresa además dicho documento que cada uno de los afiliados a la entidad gremial, "deberá autorizar por escrito al empleador a realizar la retención dispuesta y que la misma deberá ser entregada dentro de los primeros 15 días de cada mes".
De promulgarse dicho Proyecto de Ley, se infiere que las organizaciones sindicales en su gran mayoría marxistas dispondrán mensualmente de una importante suma de dinero, la cual será volcada a las actividades proselitistas afines a su ideología.

2.- Frente Amplio, P. Nacional y Unión Cívica se oponen a la reglamentación sindical.

El Frente Amplio, Partido Nacional y Unión Cívica, durante las negociaciones del acuerdo interpartidario (Acuerdo Nacional - 01/ABR/986), se opusieron a considerar una eventual reglamentación de la actividad sindical.
En la oportunidad, el representante del partido de gobierno propuso a los participantes restantes la aprobación de una "Ley de Asociaciones Profesionales", por entenderse que con esa norma se proporcionaría a la actividad sindical un marco jurídico regular.

D.- EDUCACION.

1.- Universidad de la República.

a.- Consejo Directivo Central.

- Declaraciones del Rector respecto al Presupuesto asignado a la Universidad.

El Rector de la Universidad, Cr. Samuel LICHTENSZTENJN manifestó a medios de prensa que ya se realizó la primera distribución del Presupuesto asignado a la Universidad. Posteriormente agregó que se están buscando fórmulas extrapresupuestales y que próximamente se realizará un llamado a la comunidad universitaria para la integración de Comisiones de Apoyo en

16-9-86 (01)

solidaridad con las diferentes Facultades.

- Representantes de la Fundación Ford se reunieron con el Rector.

En el marco de una política de relacionamiento con el exterior, el Rector de la Universidad recibió a dos representantes de esa Fundación, lo que calificó como "una visita de cortesía".
Manifestó ademas "que la Universidad no solicitó fondos a dicha entidad e informó que de acuerdo a sus delegados la Fundación no piensa operar activamente en Uruguay, pero que sin embargo estima posible otorgar financiamiento a alguna entidad defensora de los derechos humanos".
Estimó por último que la obtención de préstamos, tanto en este país como en el extranjero, no va a generar tensión con la gremial estudiantil ASCEEP-FEUU, porque señaló que no se aceptarán cláusulas "que impliquen formas de dependencia o que impongan ocultar información sobre las operaciones".

- Nombramiento de asesores de confianza para el Rector y los Decanos.

Al referirse sobre este tema, el Rector de la Universidad explicó que los cargos a crearse no tienen el carácter de "particular confianza" porque los asesores deberán ser votados por los Consejos (Central y de las Facultades) a propuesta del Rector y los Decanos.
El planteamiento fue efectuado por el citado en la reunión del C.D.C. que se realizó el 07/ABR/986 y la propuesta se fundamentó en que las máximas jerarquías se ven desbordadas de trabajo. En la oportunidad comparó los cargos a crearse con las Subsecretarías de los Ministerios, ya que los asistentes cesarían con el Rector y los Decanos.
Agregó además que todavía no se ha resuelto nada y señaló que "restan muchos puntos por discutirse sobre el carácter de los nuevos funcionarios, su remuneración y su número".
Señaló finalmente que propuso que el Rector tuviera tres asistentes, en tanto que los Decanos dos.

b.- Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

- Mesa Redonda sobre Justicia Común y Militar.

Su decano, Dr. Adolfo GELSI BIDART (PN), recalcó la importancia de la Mesa Redonda que la Facultad realizó el 09/ABR/986 sobre "Justicia Común" y "Justicia Militar", con intervención de los tres Ordenes. Señaló además la importancia de dichos foros de discusión sobre temas de actualidad y afirmó que "no hay que hacer diferenciación entre civiles o militares, la justicia deber ser imparcial, técnica y universal, e igual para todos".

- Fracaso del proyecto de Reforma al Plan de Estudios.

La mencionada reforma que había sido propuesta por su Decano fue retirada por el mismo al preveerse no contar con la mayoría necesaria en el Consejo de la Facultad que está integrado por cinco docentes, tres egresados, tres estudiantes y el propio Decano. Al realizarse una proyección futura se estimó que en contra de la reforma hubieran votado los representantes estudiantiles los cuales se encontraban mandatados por el C.E.D. (Centro de Estudiantes de Derecho) que en Asamblea habían negado su apoyo.
En el orden docente hubieran votado en contra los profesores que apoyaron la candidatura del Dr. Alberto PEREZ PEREZ al Decanato de dicha Facultad y alguno de los egresados.
Debido a esta visible paridad de fuerzas, es que la propuesta de reforma fue retirada, para así no crear un "problema" en el Consejo.
Al respecto, las modificaciones que proponía la reforma era evitar la concentración de las materias sociales en primer año, las cuales se han prestado para el "adoctrinamiento ideológico" de los estudiantes y como otro punto el poder impartir las nociones jurídicas iniciales que éstos procuraban

16-9-86
DIR. I
PROC.
(U)

obtener en los primeros pasos por la Facultad.

2.- Administración Nacional de la Enseñanza Pública.

a.- I.N.E.T. - I.NA.D9..

Al cierre del presente SUMI se desconoce la fecha de iniciación de las clases en el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y en el Instituto de Enseñanza Técnica (INET) en virtud de que aún se están cumpliendo los trámites para designar el personal docente de ambos centros.
Actualmente estarían trabajando los tribunales para la selección del personal docente, entre aquellos profesores que se inscribieron al llamado de aspirantes que realizó oportunamente el Consejo Directivo Central de Enseñanza (CODICEN).

b.- Consejo de Educación Secundaria.

Distintos trascendidos señalan que las relaciones existentes entre el Consejo Directivo Central y el Consejo de Enseñanza Secundaria, se vieron resquebrajadas, a tal punto que parecería, no habría entre ellos otra comunicación que la resultante de los Oficios administrativos. Por tal motivo se estima que las posiciones de uno y otro se irán agravando día a día, al tratar de imponerse sus "verdadades", eliminándose así toda posibilidad de revisión de actitudes.

c.- Coordinadora de Padres de la UTU expresa su disconformidad con la reforma del Ciclo Básico.

Al referirse sobre el tema, los integrantes de esta Coordinadora, Gloria DE LEON y Betty CASTAGNIN expresaron entre otras cosas:

* "Los padres deseamos que el CODICEN, conjuntamente con las partes interesadas estudie una reforma y no una eliminación del Ciclo Básico".

* Al tratar el tema sobre los inconvenientes que trae la aplicación de la reforma sostuvieron que "el mayor está relacionado con el aspecto económico. El ingreso a la parte laboral recién podrá hacerse luego de cumplir los 18 años. Con ello, aquellos estudiantes menores de 18 años que se financiaban sus estudios con algún ingreso extra, no podrán hacerlo más".

* Posteriormente al referirse a lo tratado por la Asamblea de AFUTU y UNION (01/ABR/986) expresaron que "en uno de los puntos se resolvió consolidar las Asambleas de Padres a nivel nacional" y destacaron que "de esto se desprende que el Ciclo Básico así tampoco es único, como padres pensamos que si nuestro hijos no están maduros para elegir entre Secundaria y UTU, tampoco lo están para determinar qué materias han de estudiar, ya que aplicando la teoría del CODICEN, no van a saber lo que serán en el futuro".

d.- Restituídos en la Enseñanza.

Medios de prensa detallan por repartición, el número de funcionarios públicos restituídos al 31/DIC/985, mediante información, que había sido solicitada por la Oficina Nacional de Servicio Civil el 22/ENE/986. De la misma se destaca que de un total de 6012 funcionarios restituídos, 2190 actúan en el área de la educación.

3.- Gremios de la Enseñanza.

a.- Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU).

* A partir del 15/ABR/986 y a instancias de esta Asociación, el Personal Docente y de Servicio del Consejo de Educación Primaria realiza un paro de activi-

dades por 72 horas.
Con la finalidad de procurar minimizar el posible ausentismo, el Consejo de Primaria hizo público un "llamado a la reflexión de los docentes", publicado en órganos de prensa el 13/ABR/986.
Concurrente con lo señalado anteriormente el CODICEN formuió una severa advertencia a los Maestros que se adhirieran al paro, dejando establecido que se adoptarán severas medidas.
Si bien no puede dejarse de desconocer el esfuerzo de las autoridades en asegurar la normal prestación del servicio educativo, las actitudes asumidas resultan desconcertantes dado que durante el año lectivo 1985 se realizaron 11 días de paros de los cuales solamente uno (09/MAY/985) fue descontado de los haberes de aquellos que se solidarisaron con los mismos.
Tal hecho, que no escapa al conocimiento de los docentes que cumplieran sin interrupción con sus obligaciones resulta un elemento desmoralizante para éstos y alentador para quienes asumen un rol desestabilizador.

* Alcance del paro de 72 Hs. convocado por ADEMU y AFUPRIM en todo el territorio nacional. (ANEXO Nro. 1).

b.- SINTEP (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza Privada).

Los trabajadores nucleados en dicho Sindicato efectuaron un paro de 24 horas, el día 15/ABR/986, en "apoyo a los reclamos de reintegro de los 60 destituídos de colegios privados en los últimos tres meses y por el 30% de incremento salarial".

c.- A.D.E.S. (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria).

LA MAÑANA (14/ABR/986) El paro de 48 horas que la mencionado Asociación había programado en un primer momento para los días 16 y 17/ABR/986 fue aplazado para los días 23 y 24/ABR/986.
El motivo por el cual se habría resuelto postergar por una semana el mismo obedecería a la presentación de una propuesta al Consejo de Secundaria y al CODICEN para solucionar la situación de 300 profesores sin trabajo. Según lo informado por fuentes gremiales, "ambos Consejos consideraron que la solución propuesta era viable y por esa razón pidieron tiempo para concretarla".

E.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa.

- Nueva página de información en el diario "LA MAÑANA".

El 15/ABR/986, comenzó a salir en el mencionado diario "una nueva página de información política y económica" que se llama "De Buena Fuente", dirigida por el periodista Efraín QUESADA (ex-Corresponsal del "New York Times", de la agencia IPS y de otros medios extranjeros) con clara vinculaciones con el marxismo.
La misma busca competir en el campo de la primicia periodística con "La Trastienda" de EL PAIS y "De primera mano" del diario EL DIA.

2.- Museos.

- Museo Nacional de Artes Plásticas y Visuales.

1491 614

El 01/ABR/986, se realizó en el mencionado Museo una conferencia de prensa con la participación del Director del mismo, Angel KALEMBERG y Margarita FONSECA de MAS, de la Embajada de CUBA.
El motivo de la misma fue el de brindar información a la prensa acerca de la exposición de obras del pintor cubano Wilfredo LAM, que permanecerá en nuestro país durante todo el presente mes.

3.- Teatro.

- Teatro de "LA GAVIOTA".

8601970

12

16-9-86

El mencionado teatro ensaya para estrenar en el corriente mes de abril, en el Teatro del Notariado, la obra para niños titulada: "El Gran Bonete", de Mauricio ROSENCOF (MLN-T). Esta pieza será publicada próximamente en un volúmen de obras completas del autor.

4.- SODRE.

El Consejero del SODRE, Gustavo DELGADO, manifestó al semanario "LA DEMOCRACIA" (04/ABR/986) que: "existía enorme preocupación en las jerarquías del Instituto acerca de las influencias perniciosas de la llamada penetración cultural en nuestras zonas fronterizas, a través de los medios de comunicación extranjeros. El Canal 5 tiene muy buen alcance de antena, pero cubre solamente Montevideo, Canelones y algunas zonas de San José. El Canal 8 de Melo, es otra de las televisoras que administra el Instituto, cubriendo un área especialmente sensible a los problemas de penetración cultural, aunque es un canal que no cubre sectores importantes de nuestra frontera con el Brasil. La prioridad en materia de comunicación social en el interior del país consiste en acercar a todo el territorio y fundamentalmente a las zonas fronterizas nuestra cultura, nuestra forma de vida, idioma y hasta nuestra gente. Respecto a las emisoras del SODRE, nuestra intención es cubrir el país con CX 26 y también gran parte del territorio argentino y brasileño, cosa que esperamos se esté dando a fin de año".

F.- SALUD.

- S.M.U. (Sindicato Médico del Uruguay).

El 04/ABR/986, según trascendidos de prensa, la Asamblea General de dicho Sindicato se suscribió doctrinariamente y sin voluntades en contra al principio del voto secreto para la elección de autoridades, de acuerdo a la Declaración de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, pero no contó con la mayoría necesaria como para establecer ese sistema en la práctica (2/3 de los votos).
Actualmente el SMU elige sus autoridades, excepto la Junta Directiva del Centro de Asistencia (CASMU), con lo que se llama "voto responsable", en el cual el asociado se identifica y firma.
Para las elecciones que se llevarán a cabo el 29/ABR/986, se presentaron tres listas: "Carlos Fosalba", que actualmente posee la mayoría de los cargos directivos, la "Dr. Constancia Castells" y la "José Alberto Praderi", ésta última integrada por colorados e independientes.
Los cargos en disputa para esta oportunidad, serán cinco en el Comité Ejecutivo, cuatro en la Junta del CASMU, cuatro en el Comité Arbitral y uno en la Comisión de Colonia de Vacaciones.

G.- VIVIENDA.

- Declaraciones de dirigentes de FUCVAM (Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua).

Los dirigentes de FUCVAM Carlos RAMOS, Modesto PERY y Daniel YARZABAL en declaraciones a la prensa manifestaron entre otras cosas que "si, la lucha es toda una, es necesario expresar las distintas reivindicaciones de los trabajadores en una sola plataforma. Pero no será posible comenzar ahora, pues la intersocial, que había caído un tanto en desuso, ha comenzado a trabajar hace pocos días. Tendrá que replantearse su situación y ampliarse con otras organizaciones representativas, en la perspectiva de la realización del Congreso del Pueblo".

H.- SEGURIDAD PUBLICA.

- Resumen de delitos de índole común registrados durante el período 01 al 14/ABR/986.

* 12 Hurtos, los que totalizaron la suma de aproximadamente N$ 1:530.700.
* 5 Rapiñas, las que totalizaron la suma de aproximadamente N$ 24.000.
* 2 Homicidios.
* Se detecta dolo con tarjetas de crédito por U$S 3:375.000.

16-9-86 DNTE. (U)

8601870

* Se incautan Bonex Falsos por valor de U$S 3:375.000.
* Se recuperan 9 de las 809 cajas de whisky que habían sido hurtadas a una distribuidora.
* 30 Personas fueron procesadas por diversos delitos.

I.- RELIGION.

1.- Nuevo Nuncio Apostólico.

Juan Pablo II designó como su representante en nuestro país a Mons. Dr. Andrea Cordero Lanza, que desde 1980 desempañaba ese cargo ante los gobiernos de HONDURAS y NICARAGUA. Sustituirá a Mons. Franco Brambilla, quien fue nombrado como Nuncio en AUSTRALIA. El Dr. Andrea CORDERO LANZA DE MONTEZELOMO se caracterizó por la adopción, durante el ejercicio de sus funciones, de actitudes favorables a la Junta Sandinista al punto que habría sido enviado al URUGUAY por profundas diferencias en tal sentido con el Arzobispo de MANGUA, Mons. Miguel OBANDO Y BRAVO, actualmente líder de la oposición en ese país centroamericano.

2.- Comunicado del Vaticano respecto al uso de la violencia.

El Cardenal RATZINGER dió a conocer un documento titulado, "Instrucción sobre libertad y liberación".
En el mismo reitera la legitimidad del uso de la violencia por parte del pueblo como recurso extremo para derrumbar una dictadura opresiva y despiadada.
En el contexto político-social actual, la sorpresiva difusión desde tan alto Foro de la mencionada enseñanza, tendrá como consecuencia fundamental, la fácil justificación de la lucha armada por los sectores izquierdistas de la Iglesia Católica.
Al respecto, merece destacarse que fue en nombre de tal doctrina que la Iglesia nicaragüense contribuyó decisivamente en el triunfo de la Revolución Sandinista.
Ultimamente, el 01/MAR/ 986, el Canciller de NICARAGUA, Miguel D'ESCOTO, exhortó a los teólogos que clarificaran respecto a las doctrinas de las guerras justas.

3.- Nuevo Plan Pastoral.

Mons. José GOTTARDI dió por iniciados los trabajos tendientes a la elaboración del Plan Pastoral Arquidiocesáno para el período 1986-1987. En el anterior y aún vigente, ideológicamente está compenetrado de las doctrinas propugnadas por la "Teología de la Liberación". Los indicios disponibles, permiten afirmar que el nuevo Plan no variará sustancialmente del espíritu del anterior.

4.- Nuevo Vicario de la Diócesis de Minas.

12/VIII/86

Mons. Víctor GIL designó en dicho cargo al Pbro. Narciso RENOM PONS. Este se caracterizó en el período 1973-1984 por su acentuado proselitismo pro-marxista.
A nivel nacional sobresalió por haber sido el principal protagonista a mediados de 1983, de un publicitado incidente con la Jefatura de Policía de Lavalleja, al prohibírsele la representación de la obra teatral "El Zoo de Cristal" de Bertold Brech por parte de un grupo de jóvenes por él dirigidos.

5.- Anuario Católico.

Datos recogidos por el Anuario Católico de 1986 y publicado en medios de prensa destacan:

* Que el alumnado de los colegios católicos montevideanos en 1984 era de 29. 200 en primaria, 13.200 en enseñanza media y 760 en instituciones superiores.

* Se indica que en nuestro país actualmente ejercen 69 sacerdotes del clero secular (no pertenecen a congregaciones), 6 del OPUS DEI y 230 del clero religioso, a ellos se agregan 80 "hermanos", 860 religiosas y 10 diáconos permanentes, 8 seminaristas del clero secular y 50 del clero religioso.

ANEXO Nro. 1 AL FACTOR SICO SOCIAL: ALCANCE DEL PARO DE 72 Hs. CONVOCADO POR ADEMU Y AFUPRIM EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

- Con fecha 15/ABR/986 ADEMU y AFUPRIM resolvió la realización de un paro de 72 Hs a llevarse a cabo los días 15, 16 y 17/ABR/986.
El motivo del mismo incluye los siguientes puntos:

* Aumento salarial de un 30%.

* Creación de 1000 nuevos cargos.

* Respeto total de los concursos para posesión de cargos.

* Solución inmediata al problema de los destituídos.

- Al respecto, la situación en C. MONTEVIDEO contó con apoyo casi total, mientras que en el interior del país se detalla a continuación:

* AMBITO DE II

Dptos. COLONIA, SORIANO, SAN JOSE y FLORES: No realizaron paros.

Dptos. DURAZNO Y FLORIDA: Se constató ausentismo por parte de maestros de 4tos. y 5tos. años (desconociéndose porcentaje).

* AMBITO DE III

Situación normal en todo el ámbito.

No se constató la realización de propaganda especial relacionada con el conflicto.

* AMBITO DE IV

Normal en los Departamentos de: ROCHA, TREINTA Y TRES, CERRO LARGO y LAVALLEJA.

C. MALDONADO: Día 15/ABR: paro total impidiendo acceso a alumnos.

Día 16/ABR: Escuelas Nros. 1 y 5 (Servicio matutino) paro parcial y total en el vespertino.

C. SAN CARLOS, PUNTA DEL ESTE y PAN DE AZUCAR: Paro parcial con un 15% de ausencia.

16-9-86

III.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA..

1.- Investigación sobre matrículas reservadas por parte de la Junta Dptal. de Mdeo.

Ampliando lo informado anteriormente por la prensa, recientes informes establecen que meses atrás el edil Jaime TROBO (Pdo. Nal.) presentó una denuncia sobre matrículas falsas que estarían circulando en Mdeo.
Con fecha 20/MAR/986 un tal Alvaro PEREIRA - C.I. 1.803.782-1 presentó una nueva denuncia pero esta vez con matrículas reservadas asignadas a los Ministerios del Interior y Defensa. Trascendió que el denunciante ofreció este asunto a la bancada de ediles del P. Colorado y del Frente Amplio quienes no habrían aceptado presentar la denuncia ante la Junta Departamental. Sí aceptó la bancada del Pdo. Nacional, dándole trámite a la solicitud de investigación.
Asimismo se tuvo conocimiento que se ha realizado un relevamiento de vehículos estacionados en el ES.MA.CO., S.I.FF.AA., M.D.N., Hospital Militar, Hospital Policial, J.P.M. y en otras dependencias militares o en la propia vía pública próximo a los domicilios de quienes tienen asignados dichos vehículos.
No han escapado a este relevamiento los vehículos asignados a los Mandos Militares que usan matrículas reservadas.
Según expresaron algunos ediles del Pdo. Nacional, su intención es que los ediles de todos los partidos tengan una lista de las matrículas reservadas en poder de las FF.AA. y Policiales y en una segunda instancia obligar al pago de los tributos que corresponden (patentes, etc.) para "regularizar" esta situación.
Es importante señalar que esta "investigación", tal como se ha encarado, deja traslucir claramente la intención de los ediles del Pdo. Nal. de hacer un relevamiento en particular de la flota operativa de las FF.AA. y Policía y alertar al resto de los partidos a través de las respectivas bancadas en la Junta Departamental.

2.- Conferencia sobre "Democratización de las FF.AA."

El 26/MAR/986 en el marco de la preparación del Congreso de la Juventud Socialista, se realizó en el local Central del P.S.U. ("Casa del Pueblo" Soriano 1218) una charla referida al tema antes mencionado.
Hicieron uso de la palabra, los ex-coroneles Pedro AGUERRE y Pedro MONTAÑEZ y el dirigente del P.V.P. Hugo CORES PEREZ. Los tres realizaron una exposición coordinada advirtiéndose claramente que se trata de un estudio encarado en profundidad sobre la problemática de las FF.AA.. El dirigente del P.V.P. H. CORES entre otras cosas expresó que al estar intactas las FF.AA. existe una "amenaza latente" que está limitando la actividad política por lo cual se vive una "democracia recortada". Agregó que las FF.AA. deben someterse a una "terapia social" y que exigen 5 puntos que el F.A. y el movimiento popular tendrían que definir como las banderas democráticas inaplazables para la reorganización de las FF. AA., a saber:

* Disminuir el peso numérico y la gravitación presupuestal de las FF.AA..
* Establecer el predominio del poder civil en la constitución de las jerarquías militares a través del control parlamentario de los ascensos y derogación de las sesiones secretas para tratar los ascensos.
* Reglamentación de los estudios militares:
  - Ingreso a la E.M. luego de terminado el bachillerato público.
  - Las materias técnicas deberán cursarse en las Facultades por los cadetes.
  - Las materias militares deberán estar bajo control civil.
  - No más cursos de adoctrinamiento en el extranjero.
* Eliminar tareas de control político por parte de los servicios de inteligencia.
* Vigencia de las libertades políticas democráticas en el seno de las FF.AA..

Por su parte P. AGUERRE se refirió en general a la problemática internacional de las FF.AA. destacando la penetración imperialista en las mismas y dividiendo su historia en períodos sucesivos partiendo de la época artiguista donde el "Ejército es el pueblo reunido y armado". Es de señalar que los ex-militares marxistas, autodenominados "Sector democrático de las FF.AA.", hacen sie[illegible]e

referencia a este concepto expresando que: "el Ejército es el pueblo reunido y armado o no es nada" argumentando que se debe erradicar el espíritu de "casta" que tienen las Fuerzas.
P. MONTAÑEZ se refirió a que se deben encarar otras acciones más inteligentes para penetrar en las FF.AA., no siendo suficiente levantar la consigna de "juicio y castigo a los culpables", agregando que esto no soluciona el problema militar ya que hay que redimensionar y reeducar a las FF.AA., desterrando el falso "apoliticismo" que tienen las mismas. Definió el "falso apoliticismo" en el sentido de que ellas son anticomunistas y eso ya es política.
Por último indicó que "hay que aventar todo vanguardismo de las FF.AA. en cuanto a liderar o llevar adelante un proceso de transformaciones en nuestro país. El Ejército debe servir a los intereses del Estado".

3.- Documento de inteligencia militar en poder de Germán ARAUJO.

El nombrado expresó que tiene en su poder todos los documentos de las FF.AA. donde se establecen con claridad los seguimientos que se están realizando a figuras políticas y sindicales de nuestro país en la actualidad.
Agregó que no tiene dudas que también existan intervenciones telefónicas las que, grabadas, son enviadas al OCOA según lo consigna un documento que está en su poder, procedente de la D.E. I, el que le exhibió al Pte. de la Rca.
De lo expresado se advierte que entre las próximas "denuncias sensacionalistas" que formule en el ámbito parlamentario se encontrará este tema, estándose obviamente a la espera de que la coyuntura y el momento político favorezcan tal acción y siempre y cuando sea cierto que ha obtenido tal documento.

4.- Reformas a la Ley Orgánica Militar - Comentarios.

El Poder Ejecutivo ha aceptado que las mismas son apenas un "punto de arranque...abriendo la marcha para realizaciones mayores y más complejas".
El F.A. propugna un replanteamiento de las leyes militares que estima "imbuidas en el espíritu de la Seguridad Nacional y de la visión de las FF.AA. como una institución represora", mientras el P. Nal. no acepta modificar las leyes del régimen anterior, porque supondría reconocerlas, abogando por la vuelta a las leyes de 1941 y 1946 mientras se estudian nuevas disposiciones.
El Parlamento mientras tanto, estudiará el 09/ABR/986 un proyecto ya aprobado por el Senado, que ajusta los ascensos a los cargos máximos. Así la transformación de las categorías de Tte. Gral. (Ejército), V/A y Tte. Gral. Aviador en rango (dejando de ser un ascenso que, por disposiciones constitucionales requeriría la venia del Senado) que en un principio fuera aceptada unanimemente y ha comenzado a suscitar dudas en filas opositoras al gobierno.
Según ha trascendido, para el Poder Ejecutivo estos cargos no son en sustancia nuevos grados ni se accede a ellos estrictamente por ascenso, en cuanto se trata simplemente de una situación automática, absolutamente anexa y derivada del "destino" del Cte. en Jefe.

5.- Reclamos de ex-militares "destituidos".

El 04/ABR/986 se presentó en el Parlamento una delegación de militares y personal civil asimilado expulsados de las FF.AA. en el anterior gobierno, compuesta por : ex-C/N Oscar LEBEL, ex-Cnel. Fructuoso RIVERA, ex-Cnel. (Av) Walter MALAN ex-Mayores Antonio IGLESIAS, Atanasildo ELIZONDO y Miguel CHAFTARE y el civil asimilado (S.S.FF.AA.) José LAURINO.
El ex-C/N Oscar LEBEL manifestó a la prensa que "nuestras carreras militares fueron cortadas porque nos mantuvimos fieles a la Constitución" y que los motivos de sus alejamientos de filas de las FF.AA. no han sido todos iguales ya que a algunos les fue aplicado el Inciso "G", a otros se les fraguó Tribunales y a otros se les obligó a renunciar.
El ex-Cnel. MALAN por su parte señaló que la falta de una reparación "significa que, por lo menos en lo que respecta a las FF.AA., el proceso no ha terminado en todas sus consecuencias".
El ex-Cnel. F. RIVERA se refirió en términos similares a la prensa agregando que en FEB/973 algunos Oficiales no se presentaron al mando operativo (cuyo Co-

mando estaba en la D.E. I), sino ante sus mandos naturales manifestando así su discrepancia con las medidas tomadas contra el Gobierno de entonces. En JUN/973 (en su caso personal) fue consultado por escrito sobre los acontecimientos, respondiendo que consideraba que había que devolverle al pueblo lo antes posible su soberanía, permaneciendo en su cargo y en otros hasta AGO/977 cuando se le aplica el Inc."G", pero aclara que nunca profesó ideas antidemocráticas, sino que pertenece al Partido Colorado.
Afirmó además que el proyecto de Ley de Reparación, preve salvar los perjuicios sufridos por todos estos Oficiales, existiendo ciertas reservas en lo referido al Inc. "G", considerando que los afectados por el mismo no deben sentarse en el banquillo de los acusados, sino que sus asuntos deben ser tratados de oficial, salvo en algún caso que merezca aclaración.

6.- Opinión del Dr. GELSI BIDART sobre "Justicia Militar".

El nombrado, que es el Decano de la Fac. de Derecho, afirmó que debe suprimirse la Justicia Militar y que los delitos cometidos por personal de las FF.AA., incluídos los que impliquen violación de los DD.HH. tienen que ser juzgados por la justicia ordinaria.
Lo más lógico afirmó, es que para todos los habitantes del país exista una sola justicia, común u ordinaria, no civil ya que este término se antepondría al de militar.
Luego se refirió a los procedimientos en nuestro país, materia en la cual está sumamente atrasado, debiendo aumentarse el número de jueces y exigirles condiciones intelectuales y capacidad para decidir, y fundamentalmente espíritu de imparcialidad.
En cuanto a la supresión de la Justicia Militar, la fundamentó en el hecho de que las FF.AA. deben tener un procedimiento disciplinado adecuado, pero es innecesaria la constitución de tribunales integrados por los propios militares, pues traspasados los límites de lo lícito hacia lo ilícito, la justicia debe ser igual para todo el mundo.

7.- Contienda de competencias - Justicia Militar y Justicia Civil.

El Pte. de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Armando TOMMASINO manifestó que existen aproximadamente 30 expedientes conteniendo denuncias sobre violaciones de DD.HH.. En 11 de ellos la Justicia Militar reclamó competencia, pero a su vez de éstos, se ha hecho un planteo de excepción de inconstitucionalidad en 6, porque los defensores de las víctimas de violaciones de DD.HH. plantearon que la ley militar es inconstitucional ya que en la Constitución se establece la integración de la Suprema Corte con 5 miembros civiles y no 7 (5 civiles y 2 militares) como lo propugna el C.P.M..

8.- 2do. Foro Latinoamericano de defensa.

La delegación de ex-militares uruguayos partícipes del 2o. Foro Latinoamericano de Defensa realizado en BUENOS AIRES, es la siguiente:

* Ex-Gral. Víctor LICANDRO, quien presidió la misma.
* Ex-Cnel. Pedro MONTAÑEZ.
* Ex-Cap. Gerónimo CARDOZO.
* Ex-May. Guillermo CASTELGRANDE.
* Ex-May. José Luis VILLAMIL.

El Foro se desarrolló del 11 al 14/ABR/986 con la participación de representantes de varios países del continente, quienes procuraron instrumentar un organismo flexible apto para "representar a profesionales que provienen de diversas realidades nacionales". También estaba previsto el desarrollo integral y armónico común de los países latinoamericanos y caribeños, una más extensa y profunda solidaridad en la región, un orden económico internacional justo, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y a los DD.HH., una condena a todas las formas de terrorismo de Estado, la discusión de la promoción de la paz y el desarme y las soluciones pacíficas de los conflictos internacionales, etc..

La Secretaría Ejecutiva del Foro fue dejada en manos del ex-Cap. Gerónimo CARDOZO, quien manifestó que con el evento se están sentando las bases para lograr crear los elementos que permitan la reinserción de las FF.AA. en el seno de sus pueblos y se está impulsando la integración de las naciones latinoamericanas.
Una de las resoluciones del Foro fue la creación de una Organización Militar por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe (OMIDELAC), siendo nombrado como Presidente de la misma, el Gral. peruano Edgardo MERCADO JARRIN, siendo a la vez confirmado como Srio. Ejecutivo el ex-Cap. Gerónimo CARDOZO.
El evento se realizó bajo el auspicio de la UALA (Unidad Argentina Latinoamericana), siendo su Presidente, Julio César URIEN quien tuvo a su cargo la clausura del mismo.

9.- Coloquio "FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA".

Los días 15 y 16/ABR/986 se realizó en la Sala "Vaz Ferreira" de la Biblioteca Nacional un coloquio sobre "FUERZAS ARMADAS Y DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA", promovido por el Centro de Estudios Estratégicos del Uruguay (CEEU) al que asistieron invitados de todo el continente, entre ellos el Gral. Edgardo MERCADO JARRIN (PERU) flamante Presidente de la OMIDELAC (Organización Militar por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe) creada durante el desarrollo del 2o. Foro Latinoamericano de Defensa llevado a cabo en Bs.As.. El Gral. E. MERCADO JARRIN actualmente es asesor del Pte. de PERU, Alan GARCIA. La apertura del Coloquio estuvo a cargo del ex-Cnel. Carlos ZUFRIATEGUI, presentándose dos ponencias:

a) "LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL" a cargo del Ex-Cap. chileno Raúl VERGARA, actuando como moderados en la posterior discusión el Dr. Jorge IRISITY (P.S.U.).
b) "LAS FF.AA. VENEZOLANAS EN EL PROCESO DEMOCRATICO" a cargo del venezolano Elio GARCIA BARRIOS actuando como moderador el Dr. José KORSENIAK (P.S.U.).

10.- Niegan asistencia médica a familiares de personal militar en el interior.

Durante los últimos meses se han venido constatando ciertas irregularidades por parte del Personal del Hospital de TRINIDAD, consistente en la negación a prestar asistencia a familiares de personal militar perteneciente al Gpo. A.2, que concurren allí en caso de tratarse de urgencias u intervenciones quirúrgicas mediante el correspondiente pase de la Enfermería de la Unidad.
En uno de los casos, una paciente concurrió al Hospital en carácter de urgencia, siendo atendida por el Médico de Guardia quien además de negarse a atenderla le manifestó que la paciente tenía su médico (refiriéndose al de la Unidad) y que aparte el esposo de la paciente al igual que todos los Soldados ganaba más que ella sentado en su casa.
Lo expresado tiene sus raíces en el creciente hostigamiento al personal militar por parte del Mrio. de Salud Pública, en particular a los médicos militares. En este caso el asunto está vinculado a la campaña contra el Dr. Nelson FORNOS, médico del Gpo. A. 2.

11.- Otros hechos que han afectado a las FF.AA. en el período.

* La Comisión de Defensa Nal. elevó un proyecto al Senado para que se derogue la disposición por la cual se pasó a jurisdicción administrativa del C.G.E. en Parque Nacional de Santa Teresa. Tal proyecto fue apoyado, entre otros, por el Sdor. Carlos Julio PEREIRA.

* El Ministro de Salud Pública envió los antecedentes del Dr. Federico SAIZ PEDRINI a la Comisión Honoraria del M.S.P., competente para entender en faltas éticas pudiendo determinar la inconveniencia de que un profesional continúe en el ejercicio de sus funciones. Por su parte el Dr. MARTIRENA de la F.M.I. afirmó que en el correr del presente mes, se presentarán denuncias penales contra el Dr. SAIZ y también los Dres. FORNOS Y BRACCO.

* Ediciones de la Banda Oriental (P.C.U.) publicó y sacó a la venta un libro titulado "Nueva Sociedad - 81" dedicando este fascículo al tema "Fuerzas Armadas y democracia".
* El 08/ABR/986 el Pte. de la Rca. firmó una resolución por la cual será destinado al Consejo del Niño un predio en las cercanías de Melilla que incluye las instalaciones del "Hotel La Tablada" donde funcionaba el 3er. Escalón de Mantenimiento de la D.E. I. El Consejo del Niño se propone instalar allí un Centro de Rehabilitación de Menores que actualmente están internados en régimen de Medidas de Seguridad dispuestas por la Justicia de Menores.
  Cabe agregar que recientemente, a raíz de un acuerdo realizado entre este organismo y la Com. Nal. de Repatriación, el Consejo del Niño daría trabajo a numerosos subversivos venidos del exterior y que posiblemente pasarán a trabajar en este nuevo establecimiento con los referidos menores.
* El 01/ABR/986 el ex-Sdo. del S.I.D. Julio César BARBOZA PLA declaró ante la Justicia Argentina en relación al asunto "Automotora ORLETTI", trascendiendo posteriormente que en sus dichos involucró a 4 Sres. Jefes del Ejército Nacional (Tte. Cnels. J. GAVAZZO, M. CORDERO, O. LACASA y May. R. ARAB).

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

* Actividades del Plenario Nacional.

El 03/ABR/986 en la reunión semanal se realizó un balance de los resultados del diálogo político, aprobando lo actuado por el F.A. y su representante Dr. Hugo BATALLA. También se ratificó la participación de la coalición "en las formas de diálogo entre fuerzas políticas y sociales conducentes a acuerdos reales en defensa de los intereses nacionales".
El Plenario Nacional efectuó las siguientes consideraciones sobre el Acuerdo:

(1) La negociación cumplida ha ratificado la permanencia de la decisión frenteamplista de participar en las formas de diálogo entre fuerzas políticas y sociales conducentes a acuerdos reales en defensa de los intereses nacionales y populares.
(2) Las coincidencias registradas en la negociación respecto a formulaciones que en ellas se enumeran, no aportan soluciones a los temas centrales del país. No obstante ello, el F.A. dará el mayor impulso posible a la concreción de cuanto conduzca a la realización práctica de los objetivos en que se coincide.
(3) Tal como fue establecido en las reservas hechas por el F.A. en el Acta y los Anexos, son notorias las diferencias existentes en cuanto a DD.HH., política económica y social. No fueron discutidos los puntos esenciales capaces de lograr la recuperación efectiva de la República, contenidos en el documento de 10 puntos entregado oportunamente por el F.A.. Dicha propuesta seguirá alentando nuestra acción y la búsqueda permanente de soluciones concretas.
(4) El F.A. continuará aportando su máximo esfuerzo a la movilización popular, garantía insustituible de nuevos avances conducentes a soluciones de fondo en materia de DD.HH., política de empleo, salarios y pasividades, y defensa de la soberanía de nuestras decisiones económicas que tiendan a dar un marco estable a nuestra recuperada democracia.

El 10/ABR/986 se reunió el Plenario Nacional del F.A. y uno de los puntos más importantes fue que se recibió una extensa carta del MLN (T) donde oficializaron su pedido de ingreso al F.A.. El tema pasó a la comisión respectiva.
Se recibió a "Tota" QUINTEROS quien informó al Plenario sobre su entrevis-

16-9-86
DPTO. I
PROC.
(U)

ta con el Presidente SANGUINETTI, quien la había invitado a Casa de Gobierno.
También la Comisión de DD.HH. del F.A. emitió un comunicado, aprobado por el Plenario, con motivo de la visita del Presidente de VENEZUELA, y en relación a los compromisos asumidos por los Presidentes de VENEZUELA y URUGUAY, sobre el caso Elena QUINTEROS.

* Principales actividades frentistas en Mdeo..

Durante el período se realizaron las siguientes grandes tareas:

- Festival de canto popular "CLAVE DE FA" Se realizó en el Estadio Centenario el 04/ABR/986. Se realizaron intensas actividades de propaganda y finanzas para este evento. Concurrieron 22.000 personas portando banderas del FA,PS,PC,DA,IDI,PVP,Lista "99",UJC,PDC,JSU, etc.. El mismo se inició con una breve oratoria a cargo del animador del espectáculo y la parte artística contó con la presencia de la murga "FALTA Y RESTO", la cantante argentina Teresa PARODI y Alfredo ZITARROSA, Luego fue pasada por los parlantes una grabación de una intervención llevada a cabo por Zelmar MICHELINI, referente al porqué y el cómo de la creación del F.A. y se envió un saludo a las delegaciones extranjeras que se encontraban participando de la XXI Congreso de la J.S.U., que estaban presentes en el acto, destacándose las delegaciones de ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY, BOLIVIA, CUBA y la URSS..
  La segunda parte del espectáculo artístico se inició con la actuación de Víctor HEREDIA, Tania LIBERTAD y Ruben RADA.

- Discusión en los Ctés. de Base del informe de la Comisión de Reestructura a efectos de que la militancia se prepare para el "Encuentro de Abril" (19/ABR/986).

- Informe a las bases frenteamplistas por parte de los representantes de los comités que el 31/MAR/986 participaron en el Plenario de Coordinadoras en el Teatro Astral donde se discutió el documento suscrito por los cuatro PP.PP..

* "Encuentro de Abril" (Reestructura del F.A.).

Fue confirmado el Palacio Peñarol,como escenario del Encuentro a realizarse los días 19 y 20/ABR/986. Una ceremonia de apertura, iniciará a las 0900 horas el evento y luego las coordinadoras de Montevideo y las Mesas Departamentales expondrán sus posiciones. El 20/ABR/986 se realizará un debate abierto, donde participarán los representantes del Plenario Nacional, fundamentando sus propuestas.
Las sesiones serán de carácter abierto al público y prensa, marcarán el carácterde "cielo abierto" y "transparencia en nuestras discusiones".
No obstante se admitirá como participante del "Encuentro" quien acredite ser miembro del Plenario Nacional o representante de una Departamental, coordinadora o Cté. de Base.
Las acreditaciones en MONTEVIDEO, se otorgarán teniendo en cuenta la relación de un delegado por cada 25 adherentes registrados y declarados en el relevamiento de Ctés. al 01/MAR/986.
Se acreditarán cambién a los integrantes de las Mesas Ejecutivas y Plenarios de las coordinadoras. Las acreditaciones para el interior para las bases, para el Plenario Departamental y para la Mesa Ejecutiva, se otorgarán de acuerdo a al Circular de la Comisión del Interior que resume los criterios surgidos de la evaluación y el relevamiento.
Durante el evento, con anterioridad a las exposiciones, o en oportunidad de algún reclamo o planteo, se realizará un control de las acreditaciones por intermedio de las Comisiones de Organización de MONTEVIDEO e Interior.

020

16-9-86 (01)

8601870

* Actividad parlamentaria del F.A..

El 07/ABR/986 la bancada legislativa (senadores y diputados) del F.A. se reunió en el Palacio Legislativo, para escuchar un informe técnico-económico, del representante de la coalición en el Directorio de ANCAP, Ing. José OLIVERAS, sobre el aumento de los combustibles. RODRIGUEZ CAMUSSO criticó duramente la medida del P.E., expresando que "en lo sucesivo que nadie se asuste ni me critique si digo subir para arriba o bajar para abajo, porque el inefable Ministro de Economía que padece el país, ha inventado como se sube para abajo y se baja para arriba".
Sostuvo que su opinión es que "debemos apoyar este llamado a sala y aportar toda la información y a toda la opinión que tenemos".

El 09/ABR/986 el Diputado Andrés TORIANI (FA-DA) solicitó en la sesión de la Cámara de Diputados de la fecha, la formación de una Comisión Investigadora, con fines legislativos, sobre el desfinanciamiento de las Mutualistas España Mutualista, Mutualista del Partido Nacional, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Mutualista Pasteur, OMA y UDEM. La Comisión Investigadora quedó integrada por los diputados Gilberto RIOS (FA-DA), Federico BOUZA (P.Col.), Gustavo VARELA (PN), respectivamente, la cual resolvió distribuir la versión taquigráfica y fotocopias de la documentación suministrada por el legislador frenteamplista.

* Actividad internacional del F.A..

El 08/ABR/986 una delegación de la República Popular de China se entrevistó con Líber SEREGNI,en la sede de la presidencia del FA. La delegación asiática ha venido manteniendo contactos a nivel político e institucional realizando contactos tendientes a incrementar los vínculos existentes.

El 14/ABR/986, Líber SEREGNI recibió la visita de Robert GERLBARD, asistente del Secretariado de Estado para los asuntos interamericanos y latinoamericanos del gobierno de los EE.UU..
En la oportunidad se conversó sobre las relaciones políticas entre EE.UU. y URUGUAY dialogaron en términos generales sobre los problemas que se viven actualmente en el continente.

* Actividad barrial del F.A. - Nuevos Locales.

El 29/MAR/986 fue inaugurado el Comité "REENCUENTRO" del F.A. en la intersección de las calles Rusia y Patagonia. El Pte. del mismo es Raúl MACHADO.El 06/ABR/986 el Mov. 26M inauguró el local Hugo DE LOS SANTOS en Garzón 2043 esq. Durán.

El 06/ABR/986 la Coordinadora "P" realizó un "Encuentro de Ctés. de Base", para evaluar lo actuado y elaborar el plan de actividades futuras. Ctés. y sectores sociales participaron de la reunión, realizada en el local de Propios y Carafí.
Entre las resoluciones, se destacan: el esfuerzo de las comisiones, las barriadas proyectadas, el trabajo de inserción barrial, los cursos de propaganda y el relevamiento de información zonal. Se aprobó una reorganización de la coordinadora, atendiendo las amplias zonas que cubren algunos Ctés. Se formarán nuevos Ctés., para lo cual están previstas barriadas de visita a frenteamplistas que no están militando actualmente. También en materia de organización, se aprobó la realización de una jornada de reencuentro de la "familia" frenteamplista de esa zona (Sayago, Conciliación, Millán y Lecoq), el apoyo al PIT-CNT en la jornada del 01/MAY/986, con la formación de caravanas y tareas específicas del barrio.

* Actividad en el Interior del País.

DPTO. RIVERA. Los frenteamplistas del Dpto. vienen cumpliendo el plan trazado por la Mesa Dptal., en cuanto a "mantener un trato frecuente con los compañeros de las distintas localidades del departamento". El Srio. de propaganda, Heber MATEOS ROSA, señaló que una delegación de la Mesa,

16-9-86
PRIO. 1
PAG. 01

3601870

con representantes de todos los partidos, concurrió el 26/MAR/986 a TRANQUERAS, donde se realizó una charla sobre la historia del F.A..
Los ediles Julio FERNANDEZ y Julio BACCI, informaron sobre su actividad en la Junta Dptal..
En oportunidades anteriores, se habían efectuado visitas a MINAS DE CORRALES, VICHADERO y PASO DE LA FUENTE y concretaron las emisiones radiales: "La Voz del FA", una vez por semana en Radio Real (MINAS DE CORRALES) y por Radio Vichadero, en la localidad del mismo nombre, así como en Radio Reconquista de la capital riverense.

DPTO. MALDONADO El FA presentó en la Junta Local de PAN DE AZUCAR, varias propuestas como aporte a la elaboración del Plan de Obras y Trabajos de dicho órgano. El representante del FA, Rafael DE LA FUENTE, expresó que "recientemente propusimos para integrar el Plan de Obras y Trabajos del ejercicio: instalación y funcionamiento de un comedor municipal popular, construcción de 30 viviendas del tipo del Plan de Emergencia, instalación de una policlínica en un barrio obrero en situación de aislamiento".

DPTO. TACUAREMBO Los días 05 y 06/ABR/986, Oscar BOTTINELLI, Srio. político de Líber SEREGNI, sostuvo una reunión con el Plenario Departamental de TACUAREMBO del FA en la que analizó el reciente diálogo entre las fuerzas políticas del país.
BOTTINELLI explicó por qué no hubo un Acuerdo Nacional, enfatizó en las diferencias con la política económica que aplica el gobierno y recordó que para arribar a un acuerdo era necesario un cambio en esa política y la aplicación de aumento de salario.
Remarcó la necesidad de una nueva ley de refinanciación, ya que la actual no le sirve a nadie por que los productores no están en condiciones de pagar, por la grave crisis que afecta a ese sector.
Cabe agregar que después del 20/ABR/986 se inaugurará un nuevo local de la Mesa Dptal. del F.A. y estará ubicado en 25 de Mayo casi Catalina en C. TACUAREMBO.

2309 A

DPTO. COLONIA El Presidente del FA de C. ROSARIO, Osvaldo BORRAS, declaró que la "MUESTRABIERTA" realizada del 14 al 16/MAR/86 "se constituyó en un hecho político de gran significado", explicando las razones en cuatro puntos:

a) participación activa de todos los sectoes frenteamplistas "trabajando codo con codo".
b) el pueblo de ROSARIO se volcó a la "MUESTRABIERTA" leyendo los paneles con gran interés. Concurrieron dirigentes departamentales de los partidos tradicionales, que "reconocieron que sólo el FA puede en este momento realizar una jornada de tal envergadura, durante tres días consecutivos".
c) Los frenteamplistas elaboraron los paneles con reivindicaciones zonales, "tema del Agro, dramática situación de los trabajadores de FARGO, enseñanza, etc".
d) La "MUESTRABIERTA" no sólo permitió sacar el FA a la calle con una tarea específica, sino que "creó la responsabilidad de seguir trabajando en dirección al objetivo del FA, ser gobierno".

DPTO. SAN JOSE El presidente del FA de SAN JOSE formuló declaraciones al semanario "HECHOS" en el cual señaló la participación destacada de la bancada frentista en el trabajo de la Junta, se refirió a la gestión "pobrísima" del Intendente CHIRUCHI, destacando que "es un hijo de la dictadura" y reclamó la urgente instalación de las Juntas Locales.
Dijo al respecto que "la posición del FA es urgir la designación de las Juntas Locales", destacando que existe un "paralelismo entre lo que es el no nombramiento de las Juntas Locales por el Intendente y la no comparencia en Sala" al ser citado, con lo cual "en el día de hoy el Intendente está infrigiendo la Constitución".

* Encuesta sostiene que ha crecido popularidad del F.A..

La conclusión de la encuesta expresa que "de haberse realizado elecciones

a principios de febrero del presente año, el FA habría tenido la mayoría de votos de MONTEVIDEO, según los cuadros de una encuesta realizada por "Equipos Consultores Asociados". Dicha investigación de opinión pública montevideana arrojó como resultado que en febrero del presente año un 86% de los encuestados tenían su voto decidido: un 32% a favor del F.A., un 27% apoyaría al Pdo. Col. e igual porcentaje al Pdo. Nal.. Asimismo consigna que el FA cuenta con mayor cantidad de adherentes entre personas jóvenes.
Según la misma encuesta Líber SEREGNI representa la figura política que goza de mayor simpatía y apoyo popular, continuando con una línea que se había puesto de manifiesto en estudios anteriores, que revelaban la decreciente popularidad de los principales de los partidos tradicionales.

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

En este punto se consideran las siguientes organizaciones:

* D.A. - Democracia Avanzada.
* C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.
* M.P.F. - Movimiento Popular Frenteamplista.
* F.I.deL. - Frente Izquierda de Liberación.
* P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

* C.U.F. - Corriente de Unidad Frenteamplista.

- Posición de G. ARAUJO ante la renuncia de MANINI RIOS.

Con motivo de la renuncia presentada por dicho Ministro declaró que: "Estoy muy contento. Bien sabemos lo que pasó en nuestro país tiempo atrás; el Ministro MANINI fue censurado en la Cámara e igualmente el PE lo mantuvo en el cargo. Vamos a solicitar que se nos permita una intervención en el Senado para poder enjuiciar públicamente la política llevada adelante por MANINI, porque si bien es cierto que hemos logrado que abandone el cargo, lo que queremos es condenar la política llevada adelante por él y no queremos que el futuro ministro la repita". El FA proseguirá su política en torno al tema DD.HH., "sabiendo que es imprescindible el concurso de nuestro pueblo, de su unidad, de su movilización, porque de lo contrario no tendremos justicia, y si no tenemos justicia la democracia no puede ser duradera".
Se refirió a su viaje a GUATEMALA, en donde sesionará el Parlamento Latinoamericano a partir del 02/ABR/986, analizando el tema de la paz para Centroámerica y particularmente de NICARAGUA; en donde "comprobaremos en los hechos la política interna y externa de NICARAGUA, como las mentiras de la supuesta invasión a HONDURAS".

- Manifestaciones de Germán ARAUJO sobre el tema a tratar en el Parlamento Latinoamericano.

El nombrado que concurrió en representación del FA con la delegación de parlamentarios uruguayos a la reunión del Parlamento Latinoamericano, manifestó que "la reunión tratará el tema que nos preocupa a todos: NICARAGUA y la política de intervención de EE.UU.. El Senado norteamericano termina de apoyar la ayuda militar solicitada por REAGAN para quienes, desde territorio hondureño, intenta desestabilizar a un gobierno democrático, elegido libremente, por su pueblo, después de soportar durante décadas la dictadura infame de los SOMOZA, invento de los EE.UU."
ARAUJO señaló que "la posición del FA, es la de condenar abiertamente la intervención de EE.UU. contra un pueblo hermano de AMERICA LATINA". Calificó de "mentira urdida por la CIA" la versión de una "invasión" de NICARAGUA a HONDURAS, al solo efecto de obtener en el Senado los votos que estaba necesitando REAGAN para aprobar la ayuda a los contras".
El 09/ABR/986 en llamada telefónica a CX 30 "LA RADIO", Germán ARAUJO, que visita NICARAGUA luego de haber participado en el Parlamento Latinoamericano, llamó a "redoblar" la solidaridad con el pueblo nicaragüense. "Si angustia teníamos antes de llegar, esta se multiplicó al ver la rea

lidad que debe enfrentar el pueblo de NICARAGUA. Los nicaragüenses deben soportar un grado de pobreza heredado de una dictadura infame que se aumenta cuando tiene que hacer esfuerzos para defenderse del ataque de una potencia imperialista como los EE.UU.".
El 13/ABR/986 regresó esta delegación parlamentaria luego de haber estado cinco días en MANAGUA. De lo allí actuado ARAUJO expresó que "el resultado fue muy bueno, aunque todo esto habrá que cotejarlo con lo ocurrido en el Grupo Contadora". Sobre la situación en Centroamerica respondió que "la situación es por demás difícil; en este momento hay un intento de acercamiento a través de una Parlamento Centroamericano que podría forjarse, lo que fue analizado en el Congreso del Parlamento Latinoamericano y nosotros le hemos brindado nuestro apoyo".

- G. ARAUJO fue designado Vice-Presidente del Senado.

El nombrado fue designado por el FA para suplantar al senador Hugo BATALLA, que ocupó el cargo de Vice-Presidente de la Cámara Alta en el primer período de la legislatura.

* P.C.U. - Partido Comunista del Uruguay.

- Delegación del P.C.U. a BULGARIA.

Treinta delegaciones concurrieron a SOFIA para participar en el XIII Congreso del Partido Comunista Búlgaro (PCB) que comenzó el 02/ABR/986, entre los cuales figura el PCU. La delegación del PCU está integrada por José L. MASSERA, miembro del CE, y Alberto LORIER, integrante del CC. MASSERA participó días pasados en el Congreso del PC checoslovaco. En su intervención, José L. MASSERA trasmitió "calurosos saludos a los comunistas búlgaros de parte del CC del PCU. Todo el movimiento comunista internacional está hoy abocado en resolver muy grandes e históricas tareas: el afianzamiento de la paz y la eliminación del peligro de una catástrofe atómica que destruirá a toda la humanidad. El triunfo de nuevas revoluciones antiimperialistas y socialistas en todos los continentes, exige a todos los partidos comunistas abordar estos grandes desafíos de nuestra época sobre la base de un profundo análisis crítico y autocrítico y el estudio profundo de importantes y nuevos problemas de la actualidad basado en la aplicación creadora de nuestra gran teoría revolucionaria, el marxismo-leninismo".

- Delegación del comunismo chino se reunió con el P.C.U..

El 08/ABR/986 una delegación del P.C.U. integrada por Jaime GERSCHUNI PEREZ, León LEV, Ramón CABRERA y Luis ECHAVE se reunió con una delegación de la Rep. Popular de China que se encuentra en el país.

- Reunión de CC de P.C.U..

Los días 05 y 06/ABR/986 se reunió el Comité Central considerando el momento político, la situación en el Interior, las propuestas del P.C.U. y la acción del partido.
Las sesiones fueron abiertas por un informe de Alberto ALTESOR, presididas por Félix DIAZ y el resúmen de la discusión fue realizado por Jaime PEREZ.
En esta reunión se resolvió:

. Aprobar lo actuado por el F.A. en el "Acuerdo Nacional", agregando que "Esta acción política del FA representa la continuidad histórica de la línea desplegada en la lucha contra la dictadura, de la concertación nacional y de su participación en las diversas instancias de diálogo".

. Se sostuvo que "el gobierno, junto a su política económica ha reafir-

16-9-86 DPTO. 1 F. (U)

8601870

mado su determinación de no actuar contra los "responsables de violaciones de DD.HH. durante la dictadura, ni de favorecer el enjuiciamiento de sus crímenes por la Justicia Civil".

. Se consideró intensamente la gravedad de la crisis en el Interior del país y las experiencias de movilización popular y obrera y de la acción del FA y del PCU en este año de democracia.
. Fue valorado el crecimiento y el avance general de la izquierda en todo el territorio nacional, y fueron analizadas críticamente las causas de la gran diferencia existente entre la fuerza del FA y el PCU en la capital y en el resto del país.

. Se resolvió desarrollar una "enérgica y amplia" acción del Partido en todo el país, con el FA para promover el programa de soluciones a los problemas de las zonas urbanas y rurales, y para la movilización y participación de los trabajadores y el pueblo.
El PCU desarrollará un "esfuerzo especial" junto a DA y dentro del FA en todos los departamentos.

. León LEV brindó un informe sobre el III Congreso del PC cubano, al que concurrió integrando la delegación del PCU presidida por Rodney ARISMENDI, y Niko SCHVARZ y Graciela LOPEZ hicieron lo propio sobre el 27 Congreso del PCUS.

. El CC valoró el "profundo sentido revolucionario, los aportes a la paz y la distención internacional", del informe de Mijail GORBACHOV.

* Gira de Jaime PEREZ por el interior del país.

Con la realización de un "diálogo" abierto, culminó el 10/ABR/986, la visita que realizara Jaime PEREZ a PAYSANDU, donde mantuvo una serie de entrevistas que le permitieron "obtener una panorama completo de la problemática del departamento" según señaló la prensa. Mantuvo una entrevista con productores nucleados en la cooperativa CALPA, visitó a dirigentes políticos de la ciudad, visitó a medios de prensa en PAYSANDU, destacándose entre ellos una entrevista realizada por el canal de TV local, como también un extenso reportaje concedido al diario "EL TELEGRAFO".

El 11/ABR/986 el nombrado visitó la ciudad de SALTO, donde se reunió con el Intendente Departamental, Eduardo MALAQUINA, en una entrevista donde se dieron coincidencias en el enfoque de varios de los temas tratados, fundamentalmente en la necesidad de que se aúnen esfuerzos para consolidar y profundizar la democracia. Protagonizó una conferencia de prensa que se desarrolló en la sala de protocolo de la Intendencia Municipal. En la misma explicó los puntos de vista de su partido sobre los temas dominantes en el panorama político y social del país. Se entrevistó en la Intendencia Municipal con el presidente de la Junta Departamental. Ofreció una charla en el Club Salto Uruguay que fue trasmitida en directo por Radio "Cultural". También se entrevistó con el Jefe de Policía.

* Entrevista a Jaime PEREZ - Posición sobre "Acuerdo Nacional".

"BRECHA" (11/ABR/986) Publica una extensa entrevista al nombrado sobre los siguientes temas:

. Acuerdo Nacional. "Sin una flexibilidad real del gobierno en su política económica y una modificación de sus posiciones sobre el no enjuiciamiento a los responsables de violaciones de los DD.HH., es imposible un gran acuerdo nacional. Esto no quiere decir que no había espacios para acordar medidas concretas, aunque parciales sobre problemas específicos y en muchos casos graves que afectan a sectores de nuestro pueblo y a la producción nacional. En esto estaba la clave del planteo original, facilitado porque ellos creían en la posibilidad de lograr un entendimiento pleno y total con el Pdo.Nal.".

16-9-86

3601970

. Fracaso para el gobierno. "La idea, que iba unida a una campaña ideológica, es que el destino del país gira en torno a los dos partidos tradicionales. Eso se frustró y no porque el Pdo. Nal. tenga una concepción que lo acerque más al FA en materia económica".

. Acercamiento entre el FA y el Pdo.Nal. "En muchos temas en los que podemos acortar propuestas, proyectos comunes con el Pdo. Nal., como ya ha sucedido, impulsaremos la acción parlamentaria y política. Lo que no quiere decir que nuestro objetivo es una alianza estable y permanente con el Pdo. Nal. contra el Pdo. Col.. No hay ningún motivo que lo justifique, ni eso favorecería el perfil independiente del FA, y tampoco contribuiría a consolidar la democracia".

. El F.A. en las conversaciones. "Decir que antes o durante las conversaciones, por ejemplo, decir que el FA vió desdibujados sus aspectos esenciales, creo que no se corresponde con la realidad. Mientras se desarrollaban las conversaciones, el FA sacó una declaración de apoyo al paro general convocado por el PIT-CNT el 12/MAR/986. Las propuestas del FA en las conversaciones fueron ampliamente difundidas. En cuanto a que tendría que haber una mayor movilización, creo que sí. El 19/ABR/986 se resolverá el tema de la reestructura y también la forma de proyectar al FA hacia afuera, iniciando una campaña política permanente y sistemática".
Ante la pregunta de si los aspectos conservadores pueden llevar a una pechequización, respondió "Se puede dar, pero no creo que sea fácil llegar a eso. Aunque es difícil hacer prediciones en política, creo que hoy por hoy no es inevitable que ocurra, porque de una u otra manera la mayoría de las fuerzas y principalmente la clase obrera y el pueblo, hicieron la experiencia de 11 años de dictadura".

* Frente Juvenil - U.J.C. - FEUU.

Con motivo de la preparación del 8vo. Congreso Nal. de la U.J.C., se han organizado numerosos actos a todo nivel, mesas redondas, conferencias, etc., ya sea en la capital como en el Interior del País.
El 07/ABR/986 comenzaron a discutirse en los diferentes organismos de base los materiales preparatorios, donde la UJC fija su posición sobre la actual situación de la juventud uruguaya y al mismo tiempo "ofrece sus propuestas de soluciones y abre sus puertas a todos los jóvenes para unirse a la lucha".
En las reuniones de los círculos se procederá a la discusión de los diferentes materiales. A tales efectos, aparte de los propios materiales, se encuentran en poder de todos los organismos las actas en las cuales se registrarán las diferentes opiniones de los participantes.
También en las asambleas de los Círculos serán electas las nuevas autoridades de los organismos, así como los delegados que participarán en las Convenciones Seccionales.
Está prevista también la realización de varias mini-ferias en diferentees puntos de la capital.

c.- Movimiento Por el Gobierno del Pueblo (lista 99).

* Solicitud de integración de la "Lista 99" a la Internacional Socialista.

Ante recientes declaraciones brindadas a distintos medios de prensa en el sentido de que proximamente el Mov. Por el Gob. del Pueblo (Lista 99) adoptara el status político de Partido, fuentes allegadas a esta agrupación señalaron que éste será el paso previo imprescindible para poder integrarse a la I.S., lo cual ya fuera solicitado en 1984 durante una reunión de la misma realizada en RIO DE JANEIRO.

* Manifestaciones del Sdor. H. BATALLA referente al Acuerdo Nacional.

Según el Senador Hugo BATALLA (99) el denominado Acuerdo Nacional no

terminó siendo tal sino solamente el encuentro de puntos de coincidencias, muchos positivos, pero que no dan solución a los problemas de fondo para el país, y sería deshonesto afirmar lo contrario.
En cuanto al entredicho con el Senador RODRIGUEZ CAMUSSO quien reprochó la firma del documento, le restó trascendencia.

d.- Partido Socialista Uruguayo (P.S.U.).

* 21er. Congreso de la J.S.U..

Durante el 04. 05 y 06/ABR/986 se realizó en Mdeo. el 21 Congreso de la J.S.U. habiéndose presentado una propuesta para concretar una "profundización de las relaciones" con la juventud de la 99 y una iniciativa para "renovar las culturas y comportamientos políticos en los grupos juveniles de izquierda".
Entre los objetivos de la J.S.U. se encuentra el multiplicar las adhesiones a la 98 y corregir las fallas organizativas detectadas en 1985, para lo cual se debe poner en marcha la primera propuesta, pues lo peor que pueden hacer las fuerzas sociales es aislarse.
Durante el Congreso, el Ctê. Nal. del P.S. propuso a los delegados la integración de la JSU a la Unión Internacional de Juventudes Socialistas (IUSY) como "miembro pleno", pues actualmente es solamente miembro observador.
Por otro lado se analizó un proyecto de "Declaración de Principios" para lograr la construcción del socialismo en Uruguay mediante la transformación revolucionaria de la sociedad.
En el proyecto se excluyen "cualquier tipo de dogma de la concepción que la JSU tiene acerca del socialismo y se declaran "ajenos a todo catecismo político, cuyas verdades inquebrantables se nutren -generalmente- con la intolerancia y el desprecio hacia los discrepantes".
Agregan que el socialismo escleroso es negación del socialismo, que el socialismo dogmático es corrupción y degradación del socialismo y que no hay nada más antisocialista que el estancamiento y la petrificación de las ideas.
En declaraciones realizadas a "BUSQUEDA" (04/ABR/986) por dirigentes juveniles, se manifiesta que: "los jóvenes socialistas uruguayos afirmamos que la pluralidad y el debate son perfiles sobresalientes de una izquierda que nace; el monolitismo y la intolerancia son en cambio los signos de una izquierda que bosteza".

"ALTERNATIVA" (10/ABR/986) El resumen de los temas tratados en la oportunidad, es el siguiente:

. Declaración de Principios.
. Programa y Tesis - tendiente al logro de un instrumento abierto a la incorporación de las grandes mayorías juveniles.
. Relaciones Internacionales - discutiéndose la relación de la JSU con la IUSY (Unión Internacional de Juv. Socialista) y la FMJD (Fed. Mundial de Juv. Democráticas), e incremento de contactos entre las fuerzas socialistas de América Latina.
. Rendición de cuentas.

Se hicieron presentes delegaciones extranjeras, destacándose:

- Por CHILE: Pablo DIAZ, Sergio GARCIA (sector ALMEIDA), Mauricio TOLOSA (bloque socialista) y Gabriel DE LA FUENTE (Srio. Gral. de la Fed. Juvenil Socialista - Sector Briones).
- Por CUBA: Ignacio HERNANDEZ (U.J.C. DE C.).
- POR SUECIA: Mónica ANDERSSON (Juv. Social Democráta).
- Por BOLIVIA: Aníbal JEREZ (MIR)
- Por RUSIA: Sergio BABURKIN.

8601870

16-9-86
DPTO. I
PUC
01

- Por PERU: Mario SALDAÑA (Juv. Socialista Revolucionaria).
- Por PARAGUAY: Diana BAÑUELO (Srio. Nacional de la Juventud Febrerista).
- Por BRASIL: Julio César DE OLIVEIRA (Juv. Socialista).
- Por ISRAEL: Don VITAL (MAPAM - Juventud Socialista).
- Por ESPAÑA: Joan CALABUIG (IUSY).
- Por la Federación Mundial de la Juventud Democrática, Jorge PRIGOSHIN.

El nuevo Comité Nacional de la J.S.U. quedó constituído por 35 miembros integrantes de los distintos departamentos del interior, así como de las distintos sectores de Montevideo (Univ., Secundaria, UTU, Barrial, Cooperativas, etc.), el que tendrá en sus manos la elección del Ejecutivo Nacional.

* 1er. Encuentro de Juventudes Socialistas Latinoamericanas.

Del 07 al 09/ABR/986 se realizó en nuestra capital el 1er. Encuentro de las Juventudes Socialistas Latinoamericanas, que contó con la participación de delegaciones de varios países del continente, así como observadores europeos, africanos y asiáticos. La organización estuvo a cargo de la J.S.U..

* Participantes extranjeros a la 1a. Conferencia del Socialismo Latinoamericano.

En la 1a. Conferencia del Socialismo Latinoamericano celebrado en nuestro país del 11 al 13/ABR/986 se esperaba la presencia de los siguientes líderes del socialismo de la región, a saber:

18/354

. Gral. (R) Leonidas RODRIGUEZ protagonista de la revolución velazquista. (PERU).
. Senador Enrique BERNALES (PSR) (CHILE).
. Clodomiro ALMEYDA (PS) (CHILE).
. Carlos BRIONES (PS) (CHILE).
99/09. Pompeyo MARQUEZ (MAS) (VENEZUELA).
. Guillermo ESTEVEZ BOERO (PSP) (ARGENTINA).
. Víctor GRAND (PS) (ECUADOR).

La misma tuvo por cometido "profundizar una relación fluida y permanente que conduzca al desarrollo de una opción nacional y popular, a la vez que latinoamericana del socialismo".

* Creación de organismo socialista continental.

La primera Conferencia Política del Socialismo Latinoamericano creó un organismo que nucleará a todos los socialistas de América Latina y cuya sede estará en una primera etapa en nuestro país.
El mismo se denominará Coordinación del Socialismo Latinoamericano y su Secretario General es el Diputado José DIAZ. El Pte. del mismo será Leonidas RODRIGUEZ FIGUEROA (PERU) y el Vice-Pte. Guillermo ESTEVEZ BOERO (ARGENTINA). 18/354. REP. REP.
Ya fue aprobado un cuerpo estatutario que reglamentará el funcionamiento del mencionado organismo, así como una declaración en la que se advierte sobre los riesgos que conllevan las provocaciones de EE.UU. contra LIBIA.

* Entrevista a José DIAZ, Srio. de Relac. Internacional del P.S.U..

El nombrado consultado sobre si el P.S.U. se ha definido como socialdemocráta, manifestó que históricamente no y que desde hace varias décadas el Socialismo ha profundizado una línea propia, creativa, revolucionaria, esencialmente a partir de una análisis marxista de la realidad nacional y latinoamericana que tuvo en Vivián TRIAS, su más brillante expositor.
Considera que el surgimiento de socialdemocracias en Latinoamerica es im-

16-9-86 (01)

8601370

posible porque "el agotamiento del capitalismo dependiente no usufructúa las ventajas del orden económico internacional, sino que es su víctima". Agrega que aquellos que se autotitulan Partidos Socialdemocrátas (caso del Partido de Américo GHIOLDI en ARGENTINA) lo hacen solamente para ponerse en el alero de la Internacional Socialista, cumpliendo finalmente un papel "amarillista".
El P.S.U. cree básicamente en ideas-guías (no en partidos-guía o Estados-guía) que deben nacer en la realidad de cada país inserto en la realidad de continente al cual pertenezca, lo que no impide que exista una fluída relación internacional.
Más adelante negó que el Congreso de países socialistas esté organizado por la I.S., dando a conocer 3 temas que se analizarán en el mismo:

a) "LA PROPUESTA DE SOCIALISMO LATINOAMERICANO: NUESTRA ALTERNATIVA" que estará a cargo del P.S. chileno.
b) "DEUDA EXTERNA E INTEGRACION LATINOAMERICANA" a cargo del P.S. Popular de Argentina.
c) "ORGANIZACION PERMANENTE DEL SOCIALISMO LATINOAMERICANO" a cargo del P.S.U..

e.- I.D.I. (Izquierda Democrática Independiente).

- M.L.N. - Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros).

* Tupamaros participan de un programa de radio en C. MELO.

El 121000/MAR/986 en el programa "TIEMPO DE TODOS" irradiado por CX 53 "LA VOZ DE MELO" de C. MELO, conducido por el periodista Sergio SANCHEZ fueron entrevistados los tupamaros José MUJICA CORDANO y Lucía TOPOLANSKY, quienes se refirieron entre otras cosas a:

. que teniendo en cuenta el tiempo en que permanecieron en prisión, han recibido de parte de sectores de la sociedad, una acogida más favorable de la esperada.

. que es su intención ir cubriendo paso a paso toda la República.

. que en diálogos abiertos contestarán cualquier pregunta que se les plantee

. que durante su reclusión distinguen entre el personal militar que los custodiaba, a aquellos que cuidaban el aspecto humano, tratando de no "ensuciar en cosas inmundas la casaca que llevaban encima", agregando que si les tocara ser militares quisieran que la masa del pueblo "no odiara la casaca".
En este punto relataron una serie de hechos acaecidos dentro de los penales, resaltando la ayuda que a veces recibían de parte del Personal Subalterno (cigarrillos, dejar que se saludaran entre sí), pero resaltando que no sucedía lo mismo con el personal militar femenino al cual Lucía TOPOLANSKY considera como "Cuerpo Especializado".

. que están dispuestos a respetar el marco legal vigente, siempre y cuando la democracia no sea burlada o le quieran "poner una bota encima".

. que se han establecido prioridades, por un lado trabajar sobre todo con los obreros y por otro lado pluralizar el trabajo en el Interior, tratando fundamentalmente el problema de la tierra, que "para nosotros sigue siendo la bandera histórica".

* Declaración del M.L.N. (T) referente a la utilización del nombre "23M de Marzo".

El M.L.N. (T) a través de un comunicado, desautorizó a "otras

16-9-86 DPTO. I P20 (U)

8601870

organizaciones que nada tienen que ver con su historia" a utilizar el nombre "Movimiento 26 de Marzo" por llevar a la confusión a la escena política nacional, reivindicando para si el nombre y la historia del "26 de Marzo" como "parte de nuestro rico patrimonio".
El hecho está en relación a los anuncios que hiciera el Mov. 26 de Marzo ("Seispuntista") del acto celebratorio del 15 aniversario del grupo.

* Declaración del M.L.N. sobre Acuerdo propuesta por el P. Colorado.

El M.L.N. realizó un extenso análisis de la propuesta de acuerdo planteada por el Partido Colorado, destacando básicamente que el Gobierno no ha cumplido con los preceptos estatuídos por la CONAPRO.
Los puntos más atacados son: el Presupuesto votado en materia de seguridad, la política salarial, propugnando como condición indispensable para cualquier acuerdo, abrir una instancia de amplia discusión y participación popular (sindicatos, cooperativas de vivienda, organizaciones vecinales, gremiales de productores, etc.) en cuyo marco se propone la realización de asambleas populares por barrio.

También se manifiesta contrario a una reglamentación sindical o del derecho de huelga. En materia de DD.HH. sostiene que debe hacerse una política diferente a la llevada hasta el momento.

* Ingreso del M.L.N. (T) al F.A..

Ha tomado estado público que el M.L.N. (T) proximamente solicitará formalmente el ingreso al F.A., según resolución adoptada por el Comité Central, luego de contactos con dirigentes de otros sectores del F.A..
Para el 11/ABR/986 el Movimiento organizó un acto público en el Palacio Peñaror en el que se abordará el tema de la solicitud de ingreso, sus fundamentos, la posición del M.L.N. sobre el Acuerdo Nacional.
La decisión en cuestión, según allegados al Mov., se inscribe en la ratificación del M.L.N. de participar legalmente en el marco democrático vigente, así como manifiesta la existencia de coincidencias con el F.A. en bases programáticas, estatutos, lineamientos estratégicos, etc.
En cuanto a las formalidades del ingreso, el M.L.N. solicitará al F.A. que tenga como suya la solicitud de ingreso que el 26 de Marzo realizara en JUL/984.
La parte oratoria para el acto del 11/ABR, estará a cargo de José MUJICA CORDANO, Alba ANTUNEZ, Néstor LOUISE y "CHOLO" GONZALEZ.
Contrariamente a lo informado por el Semanario "LAS BASES" del 06/ABR/986 en el sentido de que la resistencia presentada por el sector P.D.C. para que se concretara el mencionado ingreso habría quedado de lado, el Pte. de este sector político, Diputado Héctor LESCANO manifestó a "EL DIARIO" del 07/ABR/986 que eran falsas estas versiones indicando que "por razones políticas, no existen condiciones para el ingreso de los tupamaros a la coalición". Agregó además que "esto no significa que nosotros no estemos siempre abiertos al diálogo, pero a la luz de las declaraciones de sus miembros, vemos concepciones dispares".
El Secretario Político del P.D.C., Carlos BARAIBAR, en manifestaciones realizadas a "BUSQUEDA" (10/ABR/986) fundamentó la oposición a que el M.L.N. ingrese al F.A. destacando que en 1969, su grupo impulsó la creación del F.A. como "estrategia de masas frente a la estrategia guerrillera del M.L.N. y el Frente asumió ese camino con vistas a ser opción de gobierno y de poder". Si el M.L.N. plantea la creación de un "frente antidictatorial" está diciendo que URUGUAY avanza en ese sentido o que se están creando las situaciones para que ello efectivamente ocurra, cosa que el P.D.C. no comparte.
En cuanto a la solicitud de reingreso del Mov. 26 de Marzo, destacó la contradicción: por un lado el 26 M en su solicitud no habla del re-

lacionamiento con los tupamaros, mientras que por otro lado éstos hacen pública su ligazón desde 1971. Por lo tanto, dijo BARAIBAR, el 26M retira la solicitud, o hacen otra con el M.L.N. o le hace solo el M.L.N.

* Manifestaciones sobre la incorporación del M.L.N. al F.A..

Dentro del marco de la polémica que ha despertado la solicitud de ingreso del M.L.N. en el F.A., sabido es la posición que ha asumido el P.D.C.. A su vez Esteban VALENTI, Stario. Nal de Propaganda del P.C.U. y miembro del Cté. Ejecutivo, no ocultando las discrepancias de su sector con el M.L.N., manifestó (coincidentemente con el P.D.C.) que las solicitudes de ingreso al F.A. son 2: por un lado la del Mov. 26 de Marzo grupo fundador de la coalición en 1971 y por otro lado la del M.L.N. que ingresaría por primera vez. (En esto último se difiere con el P.D.C. el que manifestó que si bien son dos las solicitudes, en el fondo debería tratarse de una sola al haber declarado el M.L.N. que el Mov. 26 de Marzo ha constituído desde su formación, su brazo político, debiendo, por lo tanto solicitar el ingreso, uno u otro grupo).
Héctor DIAZ integrante del Cté. Ejecutivo de la IDI manifestó que "sería un retroceso que actúe fuera de él (F.A.) una organización que comparte sus definiciones antioligárquicas y antimperialistas. Si bien en su primera etapa el M.L.N. practicó métodos de lucha que no eran los del F.A., desde su reconstitución, en la etapa actual, tanto sus definiciones públicas como su quehacer político avalan una revisión de esa metodología", por lo que se concluye su posición positiva ante el ingreso del M.L.N. (T) al F.A.
En lo que respecta a la posición del P.S., Reynaldo GARGANO dijo que el hecho se está estudiando con espíritu amplio y con el propósito de consolidar la democracia.
Actitud similar es la asumida por la Lista 99, quien a través del Diputado Nelson ALONSO, aclaró que si bien el tema no se ha tratado en forma oficial, posiblemente no se planteen resistencias al ingreso siempre y cuando se acepte por parte del M.L.N. el programa del F.A. en uno de cuyos puntos debería hacerse renuncia a la lucha armada.

El dirigente tupamaro José MUJICA CORDANO manifestó que hay que unir todos los sectores populares en un haz común de fuerzas, proceso lento por el que ha bogado siempre el M.L.N. y que comenzó a definirse a principios de la década del 60 con la formación del FIDEL y la UP.
Aseguró que se ha aceptado el ingreso del Mov. al F.A., a pesar de que existen lógicas dificultades y afirmó que están con el F.A. porque ven en él al porvenir y "vamos a luchar por él. Y por sus documentos fundacionales".
En cuanto a la autocrítica dijo que en parte está hecha y dedicada fundamentalmente a la gente joven para que no cometa los errores del Mov. sino los propios.
Al F.A. lo definió como parte coalición y parte movimiento, "es una organización bastante única, muy específica y las categorías acuñadas, clásicas, tal vez no lo definan correctamente, tal vez haya que inventar nuevas categorías para explicar bien el fenómeno".
Consideró como muy importante la labor de los Cfes de Base a los que considera "embriones de poder popular" dando libertad de opinión a sus militantes sobre el tema de la reestructura.

* Manifestaciones del tupamaro Raúl BIDEGAIN.

Raúl BIDEGAIN GREISING negó haber participado en hecho violentos y atribuyó su calidad de líder al sensacionalismo en la prensa.
Luego de su detención en 1970 y fuga en 1971, viajó al exterior, viviendo 1 año en CHILE, 3 años en CUBA y posterior en BELGICA y MEXICO de donde regresó el año pasado a nuestro país siendo repuesto en la administración pública (BANCO).

Según manifestó, el M.L.N. en principio tuvo una filosofía muy clara de no hacer daño al ser humano, pero esto se fue desdibujando debido a la falta de libre comunicación entre los distintos integrantes del grupo y por la intransigencia de grupos estudiantiles que propugnaban un extremismo muy grande. Cuando se hace el planteo de la lucha armada, el mismo parte de la juventud y de un sector de la sociedad uruguaya "tanto de izquierda como de derecha".
Su vinculación a hechos violentos se debe a la prensa, cuyas aseveraciones eran permitidas por la Policía ante la imposibilidad de encontrar a los verdaderos responsables, todo lo cual configura parte de la "irracionalidad que se vivía en esos momentos".
Más adelante manifestó que durante su exilio en EUROPA no participó en reuniones de exiliados porque las consideraba estériles al haberse dado cuenta que el marxismo leninismo actúa sobre una posición "religiosa".
Durante su permanencia en CUBA se dio cuenta de las limitaciones del individuo socialista y una vez dentro del capitalismo se encontró con una situación para la cual no estaba preparado, donde existían muchas más opciones.
Negó también haber participado en reuniones del Grupo "NUEVO TIEMPO", debido en parte a su breve estadía en suelo chileno.
Afirmó que el M.L.N. al igual que la mayoría de las fuerzas de izquierda están 50 años atrasados en la historia. El M.L.N. está actualmente incapacitado para presentar planteos nuevos debido al largo cautiverio de sus dirigentes, que los ha hecho perder la perspectiva de la realidad actual, si bien manifiestan actualmente rechazar la violencia, deben ahora elaborar una solución realmente nacional. Los partidos tradicionales dejan de lado dogmas para vivir en forma más objetiva, pero no por ello significa que sean conservadores ya que critican también la oligarquía o el imperialismo.
Finalmente aceptó haber retomado la tradición nacionalista que ha existido en su familia, aseverando que quien mejor expresa la posición democrática y pluralista del URUGUAY, es Wilson FERREIRA ALDUNATE.

- Movimiento "26 de Marzo" "SEISPUNTISTA".

* 1er. Encuentro Nacional de la Juventud del Mov. 26 de Marzo.

Se llevó a cabo los días 27, 28 y 29/MAR/986 el 1er. Encuentro Nacional de la Juventud del Mov. 26 de Marzo al que concurrieron jóvenes trabajadores y estudiantiles de MONTEVIDEO e Interior, así como 2 jóvenes que representaron a trabajadores en el exterior.
Se realizaron informes de trabajo desempeñado por las comisiones centrales de la Juventud del 26 de Marzo y del realizado en cada uno de los sectores: Secundaria, Universidad y Trabajadores. 150318 150316/7 11896
Durante el acto de clausura, presidido por Fernando VAZQUEZ y José BERNA por la Dirección Nacional y por Raúl Fernando y Ramiro SENDIC por la Juventud del Mov., se leyó el documento final por parte de este último. 17802 170204
En este documento final se establece que el país vive una profunda crisis que "se ha convertido a su vez, en un poderoso factor revolucionario que impulsa a cientos de uruguayos a la lucha. El pueblo uruguayo y especialmente la juventud manifiesta su disposición a luchar y a conquistar su felicidad y su futuro". Agrega que son los jóvenes quienes tienen la responsabilidad de crear la Patria Nueva, desempeñando un rol de vanguardia. También afirma: "Somos jóvenes de una organización revolucionaria, frenteamplista, antioligárquica y antimperialista, parte indisoluble del gran torrente liberador de América, que se nutre incesantemente de la afluencia de millones de jóvenes en todo el continente decididos a pelear incansablemente por la liberación nacional y el socialismo".

* Representante de AMULP viaja a EUROPA.

Isabel CARRO, Secretaria de Relaciones y Prensa de AMULP partió el

16-9-86 3601870

(U)

06/ABR/986 rumbo a EUROPA para agradecer a todos los organismos e instituciones que apoyaron el trabajo de los Centros Lourdes y establecer nuevas relaciones.
Los donativos llegados a nuestro país eran provenientes de ESPAÑA, NORUEGA, SUECIA, FINLANDIA y está prevista la llegada de material proveniente de FRANCIA.
En cuanto a las actividades de AMULP, cabe destacar Seminarios de Superación para Educadoras y Asistentes de los Centros, estando previsto para el presente mes el 4to. de estos seminarios. Destacó la labor que cumplen los órganos de prensa ("PALOMA" y otros boletines mensuales) en la difusión de las actividades que lleva a cabo AMULP, publicaciones que pueden ser adquiridas en la oficina central de Sarandí 356 Esc. 29 (Tel. 95.57.88).

* Posición del Sector Secundaria del Movimiento "26 de Marzo" ante la Reforma del Ciclo Básico implantada por el CODICEN.

Refiriéndose al tema, dicho movimiento manifiesta su rechazo por varias razones de las cuales se destacan:

. "Se trata de una reforma inconsulta, antidemocrática y antipopular ya que fue elaborada sin la participación de docentes, padres y alumnos, directamente implicados en la misma".

. "Desconoce la realidad socio-económica del país".

. "Es una reforma que no abarca la totalidad del sistema educativo desligándose de la enseñanza primaria y universitaria".

C.- OTROS ASPECTOS DE INFORMACION.

1.- Asuntos relacionados a ex-reclusos.

* Devolución de Fianzas y Expensas Carcelarias a ex-reclusos.

Se está a la espera de que el Pte. de la República yel Ministro de Economía firmen un decreto por el cual se suministre al M.D.N. la suma de 45 millones de nuevos pesos para hacer posible la devolución a 700 ex-reclusos de montos correspondientes a expensas carcelarias y fianzas.
El decreto habría sido elaborado en función de estudios realizados en la órbita del M.D.N., el cual no habría sido objetado por el Tribunal de Cuentas ni la Contaduría Gral. de la Nación. Para fijar los montos se habría tenido en cuenta el último índice general de los precios de consumo correspondiente al mes de NOV/985.

* Tratan problema de vivienda para ex-reclusos y ex-exiliados.

La Junta Departamental de Montevideo envió un mensaje al Presidente del B.H.U. Cr. Julio KNEIT y a los Presidentes de ambas cámaras parlamentarias, en el que expresa el deseo de que se faciliten los trámites para proceder a la vivienda a los ciudadanos uruguayos que hayan sido procesados por actividades políticas o gremiales o que por análogos motivos hayan debido exiliarse del país. 13280
El diputado Víctor VAILLANT, presidente de la Comisión Nacional de Repatriación, manifestó que si bien compartía el espíritu de la resolución, no la comprendía porque es "algo que ya existe" ante lo cual el edil Walter CHOCHO (F.A.) manifestó que "si bien los repatriados han logrado conseguir cinco líneas de crédito en el B.H.U., esto no alcanza porque las viviendas que se destinan son las que abandonan personas que no pueden pagar más, lo que representa un pequeño número de viviendas por año". 13383/5 4462

* Venta de artesanías por parte de ex-reclusos.

Ha sido abierto en la Galería Central un local llamado "MANOS LIBRES", el

16-9-86 Mod. I 5/88 U

cual nucela a un grupo de ex-reclusos, los que ponen a la venta distintas artesanías en cerámica, cuero, metales, tela, madera y lana, exponiéndose además pinturas.
Según manifestaciones de alguno de los integrantes, luego de liberados no fue fácil integrarse a la sociedad, pero encontraron en la misma quienes brindaron su apoyo para hacer realidad la apertura del local.

2.- Subversivos uruguayos en Congreso del P.D.T. de BRASIL.

Durante los días 27, 28 y 30/MAR/986 se realizó en RIO DE JANEIRO el IV Congreso de la Juventud Socialista del P.D.T. de BRASIL, liderado por el gobernador del Estado de Río de Janeiro, Leonal BRIZOLA.
Al mismo concurrieron Raúl VERNENGO de la Juv. del Mov. 26 de Marzo y Alicia TORRES de la J.S.U. quienes fueron contestes en afirmar que el Congreso sirvió para dar un paso adelante en la integración de las juventudes brasilera y uruguaya.

3.- Actividades por el restablecimiento de relaciones con CHINA COMUNISTA.

Ultimamente han tomado nuevo impulso el proceso de normalización de las relaciones diplomáticas con CHINA POPULAR. Por un lado el Canciller Enrique IGLESIAS promovió el tema en el Parlamento, específicamente en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, la que resolvió encomendar a los parlamentarios que viajaron a ese país en NOV/985 la elaboración de un informe sobre la realidad allí existente y los contactos mantenidos, contactándose posteriormente con los grupos especializados del M.RR.EE. para elaborar un informe final que será elevado al Pte. de la Rca.
Por otro lado el Diputado Roberto ASIAIN propuso el debate público del tema.
Finalmente un tercer elemento dinamizador lo ha constituído una delegación de la Federación de Juventudes de China integrada por LIGANG (Sub-Srio. Gral. y enlace para asuntos internacionales del Cté. Central del P.C. CHINO) y CHEN CI (Sub-Strio. de Asuntos Internacionales) quienes mantuvieron una nutrida agenda de entrevistas con distintos parlmanetarios uruguayos, entre otros Jaime PEREZ (P.C.U.) quien reiteró la posición favorable de su sector y del F.A. sobre la normalización de las relaciones diplomáticas.

4.- Actividades subversivas internacionales relacionadas con nuestro país.

Las declaraciones formuladas por el Pte. de EE.UU. Ronald REAGAN en el sentido de que en NICARAGUA se estarían entrenando extremistas de distintos países entre ellos el nuestro, provocó serias reacciones por parte de las autoridades de los países involucrados.
Al respecto el Canciller Enrique IGLESIAS admitió haber sostenido una reunión con el Embajador norteamericano en nuestro país, Malcom WILKEY, pero no haber tratado el tema.
Paralelamente trascendió que ARGENTINA, BRASIL y URUGUAY habían pedido explicaciones ante las manifestaciones de REAGAN.
Por otra parte, medios de prensa argentinos, han puesto especial énfasis a ciertos informes que se habrían recibido en el sentido de que en NICARAGUA se encuentran policías y expertos militares libios y bajo esta influencia libia, el régimen sandinista habría enviado a ARGENTINA, BOLIVIA, URUGUAY y otros países próximos, alrededor de 500 activistas, que, conjuntamente con cientos de cubanos con distintos camuflajes, están actuando en el Río de la Plata preferentemente en universidades, empresas comerciales o en la clandestinidad.

D.- CAMPAÑA DE DERECHOS HUMANOS.

1.- Asunto: Investigación de las muertes de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ.

* Habiendo recibido la Cámara de Diputados un documento con el testimonio de una mujer que contendría "elementos importantes para identificar a los responsables" de las muerte de ambos subversivos, acaecida en 1976, dicha mujer fue especialmente convocada por la Comisión Investigadora. Asistió el 07/ABR/-986 a una sesión donde afirmó haber mantenido una relación con un militar e

16.9.86 (U)

3601370

consecuencia de la cual llegó a vincularse con otros miembros de las FF.AA. La misma habría identificado a una persona que habría manifestado a su vez que había estado directamente implicada con las muertes.
También se citó a otra mujer que también estaría al tanto de la identidad del presunto homicida y que estuvo presente en el momento que se hicieran las comprometedoras manifestaciones.
Los Diputados RIJO (P.Col.) y Jorge MACHIÑENA (P.Nal.) solicitaron al Dr. MARCHESANO en nombre de la comisión Investigadora, protección policial para la declarante, quien dispuso designar dos policías "adecuadamente seleccionados" para montar guardia en el domicilio de la mujer.
El 08/ABR/986, la segunda mujer ofreció a la Comisión Investigadora una versión que difiere de la original por lo que se impulsó un careo entre las dos, en donde las declaraciones de la primera habrían sido desmentidas ya que la segunda continúa negando haber escuchado decir que había participado en los asesinatos.
Cabe agregar que la primera denunciate fue identificada como Haydee TRIAS quien al parecer presenta problemas siquiátricos que se arrastran desde años atrás. Según trascendió su versión es totalmente inconsistente y fue negada en varios aspectos por la segunda testigo.
Finalmente se elaboraron dos copias del documento elaborado por la Comisión Investigadora, enviándose una a la Suprema Corte de Justicia y otra al Poder Ejecutivo el cual derivó hacia el M.D.N. y éste al S.T.M.
Desde otro punto de vista se observa que hubo una maniobra tendiente a resaltar la gestión de la lista 99 y en particular del Dip. Yamandú FAU. Debe recordarse también que es la segunda denuncia con visos de "gravedad y seriedad" que se disluye por inconsistente (la primera fue la del CEDADE).
El 14/ABR/986 la Comisión Investigadora sobre las muertes de MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ, recibió a los Ministros y Sub-Secretario de Defensa e Interior, a quienes se les planteó la necesidad de colaboración por parte del Poder Ejecutivo para facilitar las actuaciones del organismo parlamentario.

2.- <u>"Año de homenaje a ZELMAR MICHELINI"</u>.

El Mov. Por el Gobierno del Pueblo (Lista 99) ha denominado al presente año como el "Año de homenaje a ZELMAR MICHELINI" por lo cual se ha integrado una Comisión de Homenaje que ha tenido a su cargo la elaboración de distintos actos recordatorios, los que culminarán el 10/DIC/986 con la inauguración de un monumento a MICHELINI.
En el marco de actividades previstas en el interior, se cuentan: concursos literarios y pictóricos, acuñación de monedas con la esfigie del mismo y un film que será exhibido en todo el país.
Esta organización también ha creado una "Comisión de Honor" en cuya integración participarán distintos políticos del mundo, tales como Willy BRANDT, Raúl ALFONSIN, Edward KENNEDY, Felipe GONZALEZ y Leonel BRIZOLA.

3.- <u>Asunto: Presunta desaparición de Elena QUINTEROS</u>.

* El <u>09/ABR/986</u> Ma. del Carmen ALMEIDA de QUINTEROS, madre de la nombrada, se entrevistó con el Pte. SANGUINETTI, en vísperas del arribo al país del Pte. LUSSINCHI de VENEZUELA.
Según la Sra. QUINTEROS, el Presidente de la República, le habría manifestado que el esclarecimiento sobre la desaparición de su hija está bien encaminado, mostrándose partidario de que la Justicia Militar juzgue delitos cometidos por militares y agregó que ha solicitado una entrevista con el Pte. LUSINCHI.
Luego de la entrevista que con SANGUINETTI, "Tota" QUINTEROS manifestó que se sentía "profundamente insatisfecha" pues realmente no se ha avanzado nada en el tema de la desaparición de su hija, Ma. Elena QUINTEROS. Además afirmó haber presentado el 11/ABR/986 un recurso de inconstitucionalidad respecto a la actuación de la Corte de Justicia junto a jueces militares en el caso de su hija.

* Por su parte el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y la Asociación de Maestros del Uruguay (ADEMU), solicitaron a Jaime LUSINCHI una entrevista para dialogar sobre el caso de Elena QUINTEROS. En la misiva enviada la central obrera manifiesta además su reclamo de libertad para todos los presos políti-

cos y sindicales de VENEZUELA, según informó el Secretario del PIT-CNT, Ruben VILLAVERDE.
El Presidente de VENEZUELA expresó que "cabe esperar que la Justicia uruguaya se pronuncie en relación con el caso de Elena QUINTEROS con un fallo clarificador", al retirarse luego de su visita a la Suprema Corte de Justicia.

* El 13/ABR/986 el Pte. LUSINCHI se reunió con un grupo de desexiliados uruguayos que estuvieron residiendo en VENEZUELA.
Como portavoz del grupo fue designada Nelly BARRIOS, la que entre otras cosas manifestó que "nuestro pueblo aún espera que podamos resolver, de que se pueda enterar, de lo que pasó con la compañera Elena QUINTEROS, que fue secuestrada de vuestra embajada".

4.- Asamblea por "VERDAD Y JUSTICIA".

El 11/ABR/986 el secretariado Ejecutivo del PIT-CNT se reunió con representantes de los cuatro PP.PP. en la sala "Héctor GUTIERREZ RUIZ" del Palacio Legislativo, a los efectos de informarlos sobre la llamada "Asamblea por la verdad y la justicia" cuyas sesiones se iniciaron el 12/ABR/986 en el Platense Patín Club.
Según informó el presidente del PIT-CNT José D'ELIA, la reunión fue de carácter informal, en la cual, además de dirigentes de todos los PP.PP. estuvieron presentes personalidades internacionales y delegados de organizaciones de DD.HH. de varios países de América Latina.
Además de las organizaciones convocantes (PIT-CNT, ASCEEP-FES, Comisión del Reencuentro), participaron en esta asamblea organizaciones jurídicas y de DD. HH. de BRASIL, ARGENTINA, NICARAGUA, PARAGUAY, CHILE, EL SALVADOR, como asimismo Colegio de Abogados, Mov. Nacional de Destituidos, Universidad de la República, SERPAJ, etc..
El 13/ABR/986 se dialogó sobre las FF.AA. y continuidad jurídica en el nuevo estado de derecho, servicios de inteligencia, aparato represivo, coordinación represiva, desaparecidos y denuncias de inoperancia judicial.
El 13/ABR/986 finalizó la "Asamblea por Verdad y Justicia", la que entre otras resoluciones aprobó la creación de una mesa permanente integrada por el PIT-CNT y las organizaciones sociales que participaron en el evento. La resolución final expresa la exigencia al Poder Legislativo de incluir en el Código Penal los delitos de lesa humanidad y entre ellos, específicamente, la desaparición forzada de personas. Hicieron uso de la palabra cerca de 50 delegados de organizaciones sindicales y sociales, así como de ASCEEP-FEUU, ASCEEP-FES, FUCVAM, Comisión por el Reencuentro, Unión de Trabajadores Desocupados, entre otros.
Intervino también el dirigente sindical de los obreros siderúrgicos de VENEZUELA, Tello BENITEZ, quien entre otros conceptos destacó "el necesario esclarecimiento de la desaparición de la maestra Elena QUINTEROS".
La Asamblea "condenó" la "doctrina de seguridad nacional, impuesta en nuestros países por el imperialismo norteamericano a través de sus instrumentos: las FF. AA. y quienes las utilizan para defensa de los intereses fascistas y del capital financiero, como forma de enfrentar las luchas populares por la justicia social y la soberanía nacional".
También fueron "condenadas" las "declaraciones y actos del PE que traban la demanda democrática por verdad y justicia y que pretenden amnistía de facto a los militares que cometieron delitos de lesa humanidad".

6.- Audición radial en DURAZNO sobre DD.HH..

En un programa en Radio "DURAZNO", que desde los últimos 5 meses conduce cada jueves el periodista Angel TUDURI CAWEN, en su última audición planteó que "a más de un año de vida democrática, nos seguimos cruzando por la calle, cada día, con los asesinos, los torturadores, los que extorsionaban y robaban, los que secuestraron...".
"Ustedes pueden ver que aquí en DURAZNO también estamos, o estuvimos, a la altura de las prácticas más aberrantes bajo la Doctrina de Seguridad Nacional".

16-9-86 (U)

8601870

55

SECRETO

S.I.FFAA:
Hoja 1 de 1 1/2
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.-
MONTEVIDEO
211100/ABR/986.-
AC - 301.-

ARCHIVO

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.301/D-2/986.-

I.-EVALUACION: D-2.-

II.-RESPONDE A:

III.-T E X T O: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.- Ampliando el Parte Especial de Información No.156/D-2/985 de este Comando Divisionario, se ha tomado conocimiento, que son asiduos concurrentes a la mencionada chacra, Enrique YAÑEZ (a) QUIQUE, - funcionario de los talleres de A.F.E. en Peñarol y su Esposa Laura CARRION. Esta persona y Carlos CAMBON (que se presenta como el - dueño), llevan frecuentemente un rifle (no pudiéndose precisar calibre y caracterísitica), manifestando que es para cazar comadrejas. Se ha podido saber que en varias oportunidades han recibido personas de Montevideo, principalmente domingos, aumentando que son amigos que vienen a comer un asado.-
En una oportunidad que el informante concurrió al domicilio del matrimonio YAÑEZ, al que concurre frecuentemente por mantener una relación laboral con Laura CARRION, encontró que no había nadie y que había - una nota en la puerta que decía: ESTOY EN TU CASA: LAURA; al levantar la nota comprobó que estaba escrita en el reverso de una invitación para el Congreso del M.L.N., realizando el pasado Diciembre y de la cual se adjunta fotocopia.-
Estas personas, a las cuales se suma Carlos GAROLA, funcionario del Correo aparentemente no tendrían contacto con los integrantes de la Agrupación SAUCE del P.C.U., salvo en los actos en que necesitan un conglomerado importante de gente. El informante ha oído que varios integrantes de dicha Agrupación se han referido en más de una oportunidad a la chacra, por lo cual se deduce que la Agrupación SAUCE del P.C.U. tendría conocimiento de la existencia de la misma y su - funcionamiento.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	-	C.G.E.-
EJEMPLAR	01	-	S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR	02	-	ARCHIVO (D-2).-
EJEMPLAR	03	-	ARCHIVO (T-2).-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. REYES.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR 1986
Pasa a Rodríguez Saavedra
No. de Orden 8601/71

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: F-A.U -III
R. SALIDA: 0533

DEP. I 23-5-86 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24/5/86
Fech. de Salida -a/v-
Pasa a SDE
No. de Identificación 1048

SECRETO

"Convención
Para Todos"

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL TUPAMAROS

INVITACION

LOS GRAVES PROBLEMAS POR LOS QUE ATRAVIESA EL PUEBLO URUGUAYO NOS REAFIRMAN EN NUESTRO COMPROMISO DE

23 AÑOS DE LUCHA

HOY LLEGAMOS A NUESTRA TERCERA CONVENCION CON PROPUESTAS "PARA TODOS" QUE LE(s) INVITAMOS A COMPARTIR EN EL INFORME A DAR EN EL ACTO A REALIZARSE EL JUEVES 26 HORA 20 EN EJIDO ESQ. CEBOLLATI.

DEP. I
23-5-86
PROCESADO
(U)

HABRA PATRIA PARA TODOS

8601871
002/2

(5)

(10)

SECRETO

1/24 S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO.-
210900/Abr/986.-
A C - 98.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.98/D-2/986.-

I.-EVALUACION : A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando,proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O:

-Al haberse realizado el día 11/Abr/986, en el Palacio Peñarol un acto organizado por el M.L.N.(T), se efectuó un control a diferentes Comités de Bases del movimiento "26 de Marzo" del M.L.N.(T), habiéndose obtenido la siguiente información:

-En el Comité de Base "ROBERTO LOPEZ" sito en Suecia S/N esquina Polonia a la hora 1900 sale un Camión Matriculado en Canelones con el número 423.701., con 15 personas aproximadamente,posteriormente se detiene en Carlos María Ramírez y Grecia Comité de Base "HUGO DERMIT", en el lugar suben aproximadamente unas 25 personas, entre las cuales se detectan el ex-Cabo de Segunda del Liceo Militar "General Artigas" Ricardo RICARTE alias el "Toro" y Onero CASTRO DO SANTOS alias "Maclay" militantes del Comité de Base "BERTA y JOSE" Warner Alejandro PORRUNCULA VALDIVIA alias "Cholo", principal dirigente del Comité de Base antes mencionado, el cual posee antecedentes Políticos (ANEXO 1) y su hijo Warner. El Camión continua y se detiene en Carlos María Ramírez y Turquía donde suben 15 personas aproximadamente, luego se dirige a Heredia No.4440 casi Incluso Comité de Bases EDUARDO PINELA y suben 25 personas, sumándose a la marcha una camioneta Ford Matriculada en Montevideo con el número 516.442., con 10 personas y al llegar a la intersección de Carlos María Ramírez y Agraciada se le une un Camión Matriculado en Canelones No. 621.419 con 60 personas aproximadamente, los ocupantes de la camioneta descienden y suben a los camiones, quedando la camioneta estacionada en el lugar.-

-Referente a la mencionada Matrícula se obtenido la siguiente información: Mat. 516.442.- Ford Furgón . Padrón No. 170.563.- Propietario: DANIEL BIESTE DEL MONTE (Sin Anotaciones).- Domicilio: Andres Lapiquerán No. 3799.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DESPACHO
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a BIDG - Aud. BXX - SDH
Nº de Orden 8601872

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

	ORIGINAL	00	C.G.E.-
	1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
	1 Ejemplar	02	ARCHIVO.D-2.-
	1 Ejemplar	03	ARCHIVO D-2.-
	1 Ejemplar	04	B.I.1.-
	1 Ejemplar	05	B.C.3.-
	1 Ejemplar	06	Bn.Ing.Cbte.1.-
	1 Ejemplar	07	Ctel.Gral.DEI.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

Nº 061/4

DEP. II
19-05-86
PROCESADO
(EQ)

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 0539-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29 ABR 86
Fecha de Salida
Pasa a SDH
Nº de Identificación 1051

RECIBIDO

(COPIA FIEL DEL ORIGINAL).-

-ANEXO 1 AL PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 88/0-2/986.-

APELLIDOS: Porciuncula Valdivia.-
NOMBRES : Warner Alejandro.-
ALIAS: "Chold".-
CED. DE IDENTIDAD: 752.184.-
LUGAR/FECHA/NACIMIENTO: Maldonado, 21-Setiembre-1934.-
DOMICILIO: Lucio Rodríguez No.4846 casi Cno.de Las Tropas.-
ESTADO CIVIL: Casado.-
ESPOSA: Rosa Correa.-
ANTECEDENTES:

PORCIUNCULA VALDIVIA, Warner Alejandro.-
"COMUNISTA"
C.I. 752.184.-
Gremio de la Construcción.-
Partido Comunista M.R.O.-
Lucio Rodriguez 4846.-
Casado con Rosa Correa, nacido en la 1ra.Secc.de Maldonado el 21 de Setiembre de 1934, hijo de Prudencio y Berta.-
13-03-961: "El Popular" del 13-03-961 informa que falleció en la ciudad de Fray Bentos María Luisa Correa, madre de nuestra compañera Rosa Correa de Porciuncula.-
Integró una Delegación del P.C., que visitó el día 01-04-961, en el Establecimiento de Detención de la calle Miguelete, a Manuel Pérez PONDAL, detenido a raíz de incidentes ocurridos en la casa del P.C. el 11-01-961 según "La Escoba" del 30-07-961.-
11-01-961: Fue detenido en averiguaciones del delito de "Atentado y Lesiones", en circunstancias que integraba los grupos de atacantes salidos de la sede del P.C. (Sierra 1720). Estos grupos provistos de piedras, cachiporras y armas de fuego, atacaron a manifestantes demócratas, provocando la muerte de uno de ellos, Serafín BILLOTTO.-
Suplente a la Junta Departamental de Montevideo por el Fidel, en las Elecciones de noviembre de 1962. El causante trabaja de chofer en la Embajada de Cuba y su esposa Rosa trabaja en el Sindicato Médico de mucama.-
09-064: Suscritor del Semanario "Pekin Informa", que recibe en forma personal y recomendada directamente de Pekin.-
17-07-967: Visito a los detenidos vinculados a los periódicos "EPOCA" y "EL SOL".-
08-06-968: Figura en la nómina de detenidos en el local de Montevideo Revolucionarios Oriental, ubicado en Tristán Narvaja 1368, puesto en libertad el 09-06-968 por orden del Juzgado de Instrucción de 2do.Turno.-
20-05-975: Afiliado al P.C. con el No.2963 desde el 28-03-952, según material incautado a raíz de la detención de Rodney ARISMENDI el 08-05-974.-
31-08-977: Figura en la nómina de principales integrantes del M.R.O.-
10-08-979: En la fecha el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 3er.Turno libró el Oficio No.6468 al Sr. J.P.M. comunicado que por resolución de fecha 29-12-978 fue declarado comprendido en la amnistía que otorga la Ley 14.753 en la causa iniciada el 10 de Enero de 1961, dejándosele en Libertad DEFINITIVA y teniéndose por clausurados los procedimientos, quedando en consecuencia la causa cerrada.-
26-04-985: Principal dirigente del Comité de Base BERTA Y JOSE sito en Lucio Rodriguez 4846 casi Cno. de Las Tropas.-

DEP. I 19-05-86 PROCESADO (EG)

El Comandante de la División de Ejército I
General.
CARLOS L. BERGIS.-

8601872

662

S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
300825ABR86

T.I. Nº 150/86

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE) DEL S.I.FF.AA.

Se solicita, de ser posible, obtener los nombres de los propietarios de los camiones matrículas de Canelones Nros. 423.701 y 621.419.-

Saluda usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA. DIP... República O. del Uruguay

003 8601872

DEP. I
19-05-86
PROCESADO
(EG)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
031245ABR86

T.I. N° 248/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

e.l.m.

Por la presente cúmpleme remitir a Usted los datos de las matrículas solicitadas pr T.I. N° 141/86 y 150/86 de ese Departamento.-

Asimismo comunico a Usted que la Policía de Tránsito no posee registro de las matrículas del interior, habiéndose solicitado telefónicamente y obteniendo unicamente la de Paso de los Toros que posee los siguientes datos:

MATRICULA N° ~~000~~ información fuera de lugar. Sgto. Aldabalde

PROPIETARIO: ~~Mario SARTO~~.-

DOMICILIO: Uruguay ~~203~~ (Paso de los Toros)

MARCA Y MODELO: Zanella/70.-

PADRON: 33290.-

En cuando a las matrículas del Departamento de Canelones se comunicó que deben solicitarse a la Intendencia Municipal por escrito y con causas justificadas.-

Saluda a Usted atentamente
Por el Jefe del Departamento III (POE)
El 2d Jefe
Mayor
Juan de Dios Troche

004/4 8601872

SERVICIO DE LAS FF. AA.
Fecha d
Fecha de [illegible] 05.05.86
Pasa a: Dpto. I
No. de [illegible] 860849

DEP. I
19-05-86
PROCESADO

SECRETO

SSFFAA. 1/6

Hoja 1 de 2 .-
Copia Nro. 01 .-
D-2/E.M./986 .-
MONTEVIDEO .-
180845/Abr./986 .-
A M - 49

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.212/D-2/986.-

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : Por información manejada por esta Agencia se tomó conocimiento que el P.C.U. había citado a la hora 1715 del día 16/Abr./86 a todos sus afiliados y autodefensas en los locales regionales a los efectos de realizar una marcha relámpago desde Plaza Independencia hasta Plaza Libertad "Contra la intervención Yankee en Libia".-
Diversos hechos posteriores confirman que fue exclusivamente el P.C.U. quién realizó dicha movilización.-
-CX 30 "LA RADIO" a la hora 1100 del día 16/Abr/86 por intermedio de la audición "Diario 30" a cargo de Germán ARAUJO fue el único medio de prensa que concurrió e invitó para dicha movilización.-
Se pudo comprobar asi mismo que fue poco promocionada comparado con otras oportunidades.-
-En el lugar de los hechos se constató que todos los participantes conocidos, pertenecían al P.C.U.-
Los manifestantes que se agruparon en Plaza Independencia esperaron la orden dada con una señal de brazo y a viva voz de RAMON CABRERA CAMEJO (a) "PICHON" (Secretario Departamental de Montevideo) para comenzar la marcha.-
Al llegar a las esquinas de Andes y Convención, Río Branco, Julio Herrera y Obes, Río Negro y Paraguay se pudo constatar que elementos posiblemente de Autodefensa(aún sin identificar por ésta agencia) manejaban el paso de vehículos y ómnibus del transporte colectivo organizando así la marcha.-
Al llegar a Plaza Libertad CABRERA CAMEJO se aparta del grupo y vuelve a realizar señales con ambos brazos en alto "disponiendo" en ésta oportunidad la disolución de la manifestación, luego que quemaron un muñeco representando a R.REAGAN .-
Se pudo apreciar que durante todo el desplazamiento el dirigente Ramón CABRERA CAMEJO fue custodiado muy de cerca por Oscar Luis RORRA identificado como autodefensa del P.C.U.-
La movilización contó en todo momento con un orden propio característico de los organizados por el P.C.U. y F.A.-
Se constataron banderas sólo del P.C.U., P.S. y U.J.C. lo que marcó lo reducido de la movilización al no estar representados otros sectores integrantes del Frente Amplio.

Se destaca la presencia de: T. BORGES (Secretario Sindical del P.C.U.)
Esteban VALENTI(Secretario de propaganda).
Tomás GONZALEZ (Autodefensa)
Eduardo VIERA (Director de EL POPULAR)
Luis TOURON (1er.Secretario de Regional 5).-

..//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Gráfico Foto C. 13X
No. de Orden 8601873

22/5/86 DIVISION I

001/6

SECRETO 8601873

//..

Se constató la presencia de la hija del ex-Mayor GIORGI. Fue observado en el Regional 2 del P.C.U.(Agraciada y San Martín) el camión matrícula 510.027 cargando carteles y pancartas contra R.REAGAN siendo visto luego cuando descargaban los mismos en Plaza Independencia al inicio de la marcha.-Este vehículo ya había sido detectado(durante el año pasado en el Cilindro Municipal en el 65 Aniversario del P.C.U).-

La movilización mencionada fue muy similar a las marchas relámpagos realizadas por el P.C.U. en la década de los años 70 con la diferencia de que en aquellas oportunidades finalizaban con actos de violencia contra empresas de capitales Norte Americanos.-

Los únicos panfletos repartidos durante la marcha fueron los que lucían el logotipo de P.C.U., los cuales fueron repartidos a los participantes por cronistas del diario "LA HORA".-No se debe descartar que los mismos hubieran sido impresos en la imprenta "PUNTA DEL ESTE" la cual imprime dicho diario.-

Se puede extraer por el desarrollo de los hechos como conclusión estratégica que el P.C.U. quiso ser el primero y tener la exclusividad dentro de la izquierda de manifestar contra la intervención"Yankee"en Libia.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Original 00.....C.G.E.-
Ejemplar 01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02 y 03....ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/4/86
Fecha de salida
Pasa a SDE
Nº de identificación 1056

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: E-AN
R. SALIDA: 0540

-GC/pn-

002

8601873

22/5/86 HE

SECRETO

S.I.FF.AA.

D P T O. I

MONTEVIDEO

300815ABR86

T.I. N°151/86

(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(POE) DEL S.I.FF.AA.

Se solicita, de ser posible, obtener el nombre del propietario del Camión matrícula N°510.027.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte Cnel.

Tabaré Acuña.

003

8901873

BIOGE 22/5/86 (31)
Conocimiento

Asunto
27/V/86
FS

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III (POE)

MONTEVIDEO

021045MAY0986

s.a.

T.I. Nº 249/86.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Por la presente remito a Usted los datos de las matrículas solicitadas por el T.I. Nº 151/86:

MATRICULA 510.027

PROPIETARIO: JUAN CARLOS LUNGO

DOMICILIO:EMANCIPACION 3994

MARCA : CHEVROLET

MODELO: AÑO 1952

Saluda a Usted atentamente,

Por el Jefe del Departamento III (POE)

El 2do. Jefe

Mayor

- Juan de Dios Troche

22/5/86 ME

004

8601873

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de entrada .....
Fecha de salida 05.05.86.
Pasa a DPTO I.
No. de orden 860850.

REFERENTE A: Juan Carlos LUNGO

Dom .: Emancipación 3994

10.10.80.- Visita a su hermano (Elbio LUNGO), internado en el E.M.R. N°1. Es de hacer notar que el mencionado recluso es sindicado dentro del Establecimiento como integrante del denominado Movimiento "PUNTISTAS".-

EVALUACION: A - 1.-

22 FEB 86
DPTO. I
PSOC.

005

1873

JUNTA DE COMADANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(SV)

Montevideo, 17 de Mayo de 1986.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: JUAN CARLOS LUNGO

T E X T O : Consultada la ficha del E.M.R. N°1 se extrae los siguientes datos:

Juan Carlos LUNGO COITIÑO

C.I. 782.023-1
Fecha Nac.: 28.11.936
Domicilio: Emancipación 3994 - Telef.: 39.77.74
Prof.: Rep. Art. eléctricos
Lugar de Trabajo: Centro Asistencial.
Casado con Jacqueline UBAL, nacida el 12.2.938, Médico del Sindicato Médico .-
Hijo de Repúblico Severino LUNGO FALL, dom.: Molinos de Raffo 386- Jubilado.-
Padre de Claudia Nac.: 7.12.64
Patricia Nac.: 23.3.63

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

22/5/86

006/6

8601873

Confidencial ARCHIVO

1/1

SIFFAA
Hoja 1 de
Copia No. 01
D-2/EM/DM.-
MONTEVIDEO:
210910/ABR/986
A C - 99.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.99/D-2/986.-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III-T E X T O : El día 16 de los corrientes aproximadamente a la hora 2000, se desarrolló un acto de protesta contra los continuos apagones de U.T.E. en la zona comprendida de Punta de Rieles a Libia.-
-El mismo consistió en cacerolaso, quema de gomas y corte del tránsito en Cno. Maldonado a la altura de Punta de Rieles y Libia, también fue cortado el tránsito en Bvar.Aparicio Saravia a la altura de la Calle Luis Caviglia.-
-Dicha protesta tuvo una duración de aproximadamente 2 Horas.-
-Según información recabada cada vez que se producen cortes en el suministro de energía eléctrica se desarrollarán actos similares.-
-En Punta de Rieles(frente a la terminal de trolleybuses), vecinos de la zona afincados en el núcleo habitacional de la calle Leonardo Da Vinci casi Cno. Maldonado, colocaron en ambas calzadas de esta última arteria, tanques con material inflamable al que prendieron fuego, provocando desórdenes.-
-Las acciones estuvieron dirigidas por dos mujeres siendo secundadas por menores de edad(aproximadamente cien).-
-Se pudo verificar la rotura de vidrios de un automóvil marca VW de color rojo, cuyos demás datos no se lograron obtener ya que el mismo no detuvo su marcha (apedreado y golpeado con palos y botellas) y de casilleros de un camión de la Empresa SALUS S.A. que al detenerse fueron arrojados al suelo.-
-Asimismo fueron quemados los cajones de verduras y frutas(vacíos) de un puesto existente en la zona(frente a Manzanares S.A.).-
-Una de las mujeres anteriormente nombradas, sería la esposa de un funcionario policial de apellido MATEOS, de 37 años, la cual se domiciliaría en la calle Leonardo Da Vinci No.3137 Apto.2.-Esta persona manifestó que dicha actuación está dirigida a llamar la atención, ya que funcionarios de U.T.E. no quieren solucionar los problemas de cortes de energía si los vecinos no pagan gruesas sumas de dinero solicitadas en forma ilícita.-
-Es de destacar que este tipo de desórdenes se vienen desarrollando en forma por demás reiterada.-
-Actuó personal policial de la Seccional 16a. y de Granaderos (a los que le hicieron explotar un cohete debajo del vehículo).-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 ABR. 1986
Pasa a Biog. Anal - 13x d
No. de Ident. 86011874

V- DISTRIBUCION:
ORIGINAL-00 — S.I.FF.AA.
Ejemplar-01 — E.I.FF.AA.
Ejemplar-02 y 03 — ARCHIVO.-
Ejemplar-04 — A.D.I.-
Ejemplar-05 — B.O.3.-
Ejemplar-06 — Im.Inc.Obte.1.-
Ejemplar-07 — Cte.Gral.D.N.I.-

El Comandante de la U. B. I.-
General
CARLOS I. BENOIT.-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: I-AD
N. SALIDA: 0541

E 001/1

A 1 8/5/86 (I-F) O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 24ABR86
Fech. de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 1050

(55)

(15)

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986 Sold de
Pasa a Grafico - Aud. Wand
No. de Orden 8601875

SIFFAA

Hoja 1 de 2 .-
Copia Nro. 01 .-
D-2/E.M./D.E.I. .-
MONTEVIDEO .-
180730/Abr./86 .-

A E - 34

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.211/D-2/986

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.- T E X T O : Este Comando ha tomado conocimiento de algunos de los profesores que actualmente se encuentran en calidad de restituidos y dictando clases en diferentes Liceos del Departamento de Maldonado.-
Los mismos fueron separados de sus cargos durante la Intervención de la Enseñanza por poseer antecedentes ideológicos negativos.-

A- RESTITUIDOS EN EL LICEO DE PIRIAPOLIS:

1)- Omar DELFANTE HILLS (C/A) 47196
2)- Wanderlein TECHERA DOS SANTOS: 144956
Fecha de nacimiento: 9/3/947 39830
Integrante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. Reclutado por Wilson ZORROZABAL. Funciona ba en las células del Departamento de Rocha.-
Procesado por estar incurso en el delito previsto en el Art.137 del Código Penal Ordinario.(Comunicado de las FF.CC. No.326 del 15/7/972).-
3)- Milton COIMAN AMARO . (También es Profesor del Liceo de Pan de Azúcar).-
Profesor de Literatura del Liceo de Castillos.-
Integrante de las listas 190-1808 (Partido Socialista) del Frente Amplio en las elecciones de 1971.-
4)- Rafael MEILAN ... 28725
5)- Eduardo LAENZ CURBELO. 83172
Fecha de nacimiento: 23/8/926.
-1971 : Integra el Comité de Educadores en apoyo del Frente Amplio y el Seccional Enseñanza del P.C.U.-
-Destituído como Profesor de Enseñanza Secundaria.-
-Año 1986: Restituído, funcionando como director del Liceo de Piriápolis.-
6)- Graciela PETRAGLIA de NUÑEZ 160366 V18008

B- RESTITUIDOS EN EL LICEO DE PAN DE AZUCAR:

1)- Germán Antonio BALDO CAGNA.- 201223
15/6/73: Recibió en el Liceo de Pan de Azúcar a la ex-procesada Isabel RODRIGUEZ LIMA (P.C.U.), luego que esta fuera liberada, con la que departió por un lapso prolongado de tiempo, conjuntamente con otros profesores militantes del Frente Amplio.-
-18/7/75: Elemento izquierdista, militante del Partido Comunista (P.E.I.de la D.E.IV.del 18-7-85).
2)- Isabel Zelmira RODRIGUEZ LIMA: 18593
Afiliada al P.C.U. con el No.19.620, Fecha de ingreso 25-5-63.- Integrante del M.L.N.-T.- Procesada por la Justicia Militar por "Asociación para Delinquir" acorde al Comunicado de las FF.CC.No.767 del 16/3/73.- A 061/2

DEP. II 20-05-86 PROCESADO (EG)

8601375 ..//

SECRETO

SECRETO

//..

-Según requisitoria 28/974, se requiere su captura por: "Estando bajo el régimen de Libertad Vigilada, haberse presentado en los plazos y lugares estipulados".-

23-1-85: Ingresó al país en el vuelo 093 de "AIR FRANCE" procedente de París.- Domicilio fijado: Avda. Bolivia 2551 Apto. 211 Calle 4 Block M.-

C- RESTITUIDOS EN EL LICEO DE MALDONADO.-

1)- Nadina GUTIERREZ de TONELLI.- 9 1-1-51

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : Original 00.....C.G.E.-
Ejemplar 01.....S.I.FF.AA.-
Ejemplar 02 y 03...ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. BEROIS .-

-GC/pn-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 ABR 86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 1055

002/2

8601875

DEP. I
24-05-86
PROCESADO
(EG)

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 0542 -

SECRETO

SECRETO

S.I.FF.AA 1/1
Hoja 1 de 1
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
211315/AIR/986
A C - 302.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.302/D-2/986-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.I.1.-

III- T E X T O :

-Se tomó conocimiento que el día 11 de los corrientes, en el Comité de Base del Frente Amplio "TOMAS GOMEZ", se llevó a cabo una jornada durante la cual se proyectó el filme "La Batalla de Chile".-Posteriormente se realizó una charla por parte de 3 chilenos integrantes del M.D.P. Chileno.-Haciendo comentarios y relatos sobre el actual Gobierno del Gral.Pinochet.-
-Posteriormente fueron contestando preguntas de los concurrentes.-Los conferencistas manifestaron ser estudiantes y encontrarse en la Universidad de la República desde hace un mes estudiando, donde daban conferencias y que a la brevedad llegarían al país una delegación de unos 40 Chilenos aproximadamente.-Dentro de los cuales se encontraban elementos más especializados en política y guerrillas.-
-Manifestaron estar buscando un local con diez habitaciones a los efectos de alojar compañeros chilenos integrantes del M.D.P. y P.C.P.Ch..-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
Ejemplar-02 y 03	ARCHIVO.-
Ejemplar-04	A.D.I.-
Ejemplar-05	B.C.3.-
Ejemplar-06	Bn.Ing.Cbte.1.-
Ejemplar-07	Ctel.Gral.DEI.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca - Anual Opto. II
No. de Con 8601876

-/ohx-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 24ABR86
Fech: de Salida
Pasa a SDE
Nº. de Identificación 1048

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: I-AN
Nº. SALIDA: 1048

AIR 13/V/86 FB.

SECRETO

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Despacho / Archivo
No. de Orden 8601877

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 1.- 1/2
Copia No. 01
D-2/EMI/DEI.-
MONTEVIDEO.-
212130/Abr/986.-
A C - 303.-

DEPTO. ASUNTOS Y DOC. PASADA

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.303/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando,proveniente de la B.I.I.-

III.-T E X T O:

-Se ha tomado conocimiento que el día 16 de los corrientes a la hora 1845 aproximadamente comenzó un acto en la Escuela No.249 sita en Felipe Cardozo frente al número 2090 pasaje 2-B, en reclamo de un Local adecuado.- Al inicio del mismo hizo uso de la palabra la Directora de dicha Escuela frente a un público aproximado de 300 personas, entre los presentes se encontraban niños de edad escolar que portaban carteles con las siguientes inscripciones: "Pasamos frio, no podemos estudiar, estamos en peligro, no tenemos patio, entramos de a tres, queremos escuela nueva" y uno con la foto de José P. Varela.-

-Según manifestaciones de la Directora estaban invitados al acto todos los medios de prensa, que no se hicieron presentes.-

Luego una de las maestras hizo una reseña de la forma en que se desarrolla las actividades en dicha escuela, según lo manifestado la escuela funciona en locales cedidos por la Cooperativa COVIPUNCA, que carecen de las condiciones mínimas indispensables para desempeñarse como aulas, carecen de iluminación y que dentro de uno de los salones existe una Estación de U.T.E. que acarrea gravísimos riesgos tanto como para los niños como docentes.-

-Que en dicho Local se dictan clases hasta 4to.año y que 5to. y 6to. lo hacen en un galpón, que el mismo es de bloque y techo de zinc, que el piso no está terminado y que las paredes tienen grietas por las cuales se pueden ver el cielo, que carecen de agua y luz.-

-Se leyeron telegramas de adhesión de : JUNCA, PIT, CNT,FUCVAM, Comité de Base LIBER-ARCE del F.A., Cooperativa COVIPOSTAL 1 Zona 3.-

-Se adjunta fotocopia del texto del discurso.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02	ARCHIVO D-2.-
1 Ejemplar	03	ARCHIVO T-2.-

Archivo 18/V/86 FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24 ABR 86
Hora de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 1047

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-ha-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: I-A.V
R. SALIDA: 0545

8601877

SECRETO

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA Nº 249

-Los mismos problemas de las mayorías de las escuelas,los padres de la mayoría del alumnado se caracterizan por la avenencia y característica,han entendido que la educación solo puede ser mejorada por un trabajo compuesto de docentes,padres y organizaciones sociales,es por eso que se invitó a los medios de prensa que estuvieran con nosotros para que ellos mostraran la realidad que vive el magisterio,para que tomaran fotos e imágenes de lo que en el barrio llaman cariñosamente rancho,entonces veo que no hay ningun compañero de la prensa que se halla acercado,por que realmente posiblemente responden a otros intereses,pero si estuvieron muy preocupados en pasar el comunicado que hizo el CODICEN con respecto al paro de 72 Hs.de los maestros,de todas maneras nosotros seguimos adelante por que por suerte estamos reclamando por la educación por que entendemos que ella es un derecho de mera necesidad y sobre todo los padres de la escuela 249,han entendido este sentimiento que se ha arraigado en el pueblo Uruguayo,apoyando los principios valerianos.

Varela entendía que la educación era la base de la república y de ejemplo importante del que hacer democrático,por que entendía que la democracia,es participación de todos los días y no solamente la participación del día de las elecciones,y aquí vemos que todos participan por que veo a los niños y muchachos de la escuela,a los ex-alumnos que haciendo sus carteles,preciosos carteles que lucirían mejor en todos los hogares de Montevideo, si la televisión estuviera presente en éstos momentos,y ésto es realmente participación y esto es lo que realmente quería Varela.,y es por eso que estamos luchando por los principios de gratidad,obligatoriedad,ilaicidad que nos son tan queridos y que fueron luchados atrás en la época de la dictadura,esa dictadura que trató de barrer toda las tradiciones democráticas,esa dictadura que nos costó derrotar pero por suerte en cada uno de los hogares de ésta cooperativa que tiene una tradición enorme,que se llama José P.Varela,y que fue ejemplo de resistencia en la época de la dictadura,donde siempre estuvieron las puertas abiertas para todos los compañeros que la visitaron y donde nunca faltaron los paquetes para los presos,esta cooperativa también és ejemplo de lucha para seguir delante en éste viraje positivo que fue el lapso de la democracia pero que desgraciadamente no culminó y que depende de todos nosotros de que continúe y que podamos consolidar esta democracia,continuarla,avanzar en ella,entonces compañero como el camino que tenemos que recorrer es largo,ialiento! y que va a depender de todos nosotros, de la generación que hoy es responsable y que cada vez aún más depende de la generación venidera,és que los invitamos a todos juntos,los sentimos que vamos a lograr la formación de éste movimiento en defensa de la escuela pública,de la enseñansa en general que nos llevará a conseguir los logros que tanto necesitamos,nos llevará a toda la educación a que estamos acostumbrados por que en éste momento en que nuestra escuela tiene rasgos de la escuela centro-americana hemos pasado de haber ocupado los primeros lugares en América a ser en el año 70 ya en el octavo lugar y durante la dictadura ocupar el decimocuarto lugar,haber tenido recursos para la enseñansa que bajaron del 26% al 7% al año 82 y que en éste 86 tenemos nada más que un 12% y entonces si entendemos todos éstos problemas y estamos dispuestos a la lucha que se debe dar,padres y maestros para lograr este avance a la democracia es que vamos aumentar nuestros esfuerzos y a la lucha con más ahinco que también ADEMU de Montevideo invitó a los representantes de la Junta Departamental,a distintas bancadas de partidos políticos,no se si hay alguien presente de ésta invitación para que también entendieran las necesidades de una de las escuelas de Montevideo,dejo la palabra a los maestros de la escuela que son los que más pueden hablar de la realidad que viven.

002(A) 13/9/84 8601977

./

DISCURSO PRONUNCIADO POR LA DIRECTORA DE LA ESCUELA Nro. 249

Los mismos problemas de las mayorías de las escuelas, los padres de la mayoría del alumnado se caracterizan por la avenencia y característica, han entendido que la educación solo puede ser mejorada por un trabajo compuesto de docentes, padres y organizaciones sociales, es por eso que se invitó a los medios de prensa que estuvieran con nosotros para que ellos mostraran la realidad que vive el magisterio, para que tomaran fotos e imágenes de lo que en el barrio llaman cariñosamente rancho,entonces veo que no hay ningún compañero de la prensa que se halla acercado,por que realmente posiblemente responden a otros intereses, pero si estuvieron muy preocupados en pasar el comunicado que hizo el CODICEN conrrespecto al paro de 72 horas,de los maestros de todas maneras nosotros seguimos adelante por que por suerte estamos reclamando por la educación por que entendemos que ello es un derecho de mera necesidad y sobre todo los padres de la Escuela 249,han entendido que este sentimiento que se ha arraigado en el pueblo uruguayo,apoyando los principio Valerianos.

Varela entendía que la educación era la base de la República y de ejemplo importante del que hacer democrático,por qúe entendía que la ddmocracia,espparticipación de todos los días y no solamente la participación del día de las elecciones y aquí vemos que todos participan por que veo a los niños y muchachos de la escuela, a los exalumnos que luciendo sus carteles, preciosos Carteles que lucirían mejor en todos los hogares de Montevideo si la televisión estuviera presente en éstos momentos, y ésto es realmente participación y esto es lo que realmente quería Varela. y es por eso que estamos luchando por los principios de gratidad, obligatoriedad, ilaicidad que nos son tan queridos y que fueron echados atrás en la época de la dictadura,esa dictadura que trató de barrer toda las tradiciones democráticas, esa dictadura que nos costó derrotar pero por suerte en cada uno de loshhogares de ésta cooperativa que tiene una tradición enorme, que se llama José P. Varela y que fue ejemplo de resistencia en la época de la dictadura,donde siempre estuvieron las puertas abiertas para todos los compañeros que la visitaron y donde nunca faltaron los paquetes para los presos, esta cooperativa también es ejemplo de lucha para seguir adelante en este virgje positivo que fue el lapso de la democracia pero que desgraciadamente no culminó y que depende de todos nosotros y que podamos consolidar esta democracia, continuarla, avanzar en ella, entonces compañero como el camino que tenemos que recorrer es largo,ãliento! y que va a depender de todos nosotros,es la generación que hoy es responsable y que cada vez aún más dependedde la generación venidera, es que los invitamos a todos juntos,los sentimos que vamos a lograr la formación de este movimiento en defensa de la escuela pública,de la enseñanza en general que nos llevará a conseguir los logros que tanto necesitamos, nos llevará a toda la educación a que estamos acostumbrados por que en este momento en que nuestra escuela tiene rasgos de la escuela centro-americana hemos pasado dehaber ocupado los primeros lugares en América a ser en el año 70 ya en el octavo lugar y durante la dictadura ocupar el lugar decimocuarto,haber tenido recursos para la enseñanza que bajaron de un 26% al 7% del año 82 y que en este 86 tenemos nada más que un 12% y entonces si entendemos todos estos problemas y estamos dispuestos a la lucha que se debe dar, padres y maestros parallograr este avance a la democracia es que vamos a aumentar nuestros esfuerzos y a la lucha con más ahinco que también ADEMU de Montevideo invitó a los representantes de la Junta ,epartamental, a distintas fracadas de partidos políticos, no se si hay alguien presente de esta invitación para que también entendieran las necesidades de una de las escuelas de Montevideo, dejo la palabra a los maestros de la escuela que [illegible] de la realidad que viven.-

002(3)/2

8601877

S E T

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Rodríguez Acosta
No. de Orden 8601878

ARCHIVO S.I.FF.AA

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.97/D-2/986.-

I.-EVALUACION: B - 2.-
II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-
III.-T E X T O:

-Ampliando mi Parte Especial de Información No.69/D-2/986, la siguiente relación corresponde a personal que trabaja en el SODRE con su correspondiente filiación. El verdadero centro de irradiación ideológica en el SODRE, es Canal 5. Allí revistan los principales dirigentes quienes son directamente responsables de cuanta acción política se emprenda.-

Magdalena GERONA: 69377 Es una de las Consejeras del SODRE. Sería adherente del Partido Colorado en particular del Sector del Dr. SANGUINETTI.

Escribano DELGADO: Se desempeña como consejero al igual que la anterior y en conjunto con la mencionada dirigirían el canal 5. Es adherente al sector del Sr. Wilson FERREIRA, en particular del grupo Por la Patria.-

María Inés FERRUA: C.I.No.361.193-Sería partidaria del sector del Prof. FLORES SILVA, aunque se estima tiene ideas marxistas. Es directora de División y Planificación.-

Dr. Silvia MOLINA: Se encuentra en comisión en el Ministerio de Industria y Energía. Demócrata, adherente al Partido Colorado sector Unión Colorada y Batllista, vinculada con el sector del Diputado Pablo Millor.-

Armando DIEZ: C.I.No.570.991.-Adherente al Partido Nacional sumamente resentido. Habría votado al sector de FERREIRA del cual se manifestó reiteradamente ferviente partidario. Sub-Director de Planificación de Programas.- 47067

Juan Ma. GUTIERREZ: C.I.No.588.313.-Adherente al Partido Colorado sector del Dr. SANGUINETTI. Sería auténticamente Colorado de toda la vida y demócrata. Débil, trata de eludir responsabilidades. Director de la División Información.- 155653

Julio ZABALETA: C.I.No.1.810.836.-Se ignora a quien votó.-Aparece como una persona muy reservada, de pocas luces Introvertido Jefe de Programa de la Emisora CX 38.- 129501

César BADIN: C.I.No.1.917.453.-De características similares al anterior pero con una personalidad más fuerte. Ambos, son algo así como dos sumisos incondicionales de Armando DIEZ. Jefe de Programa de la Emisora CX 26.-

Dalmiro Jorge TRINDADE: 142432 C.I.No.1.463.855.-Con ideas de Izquierda. Se mueve habilmente tratando de eludir responsabilidades. Solo procede con alguna energía cuando sabe que tiene todas las de ganar. Fué notoriamente adoctrinado por Aurora CADEA la cuál será mencionada después y con la cual mantiene relación amorosa. Director del Departamento de Producción.-

Juan Carlos ZABALETA: 155650 C.I. No.756.454.-Ha estado en comisión en el Plan NORLONE. Revista en el SODRE como Jefe de Noticias aunque practicamente no ha desempeñado el cargo.-

Fernando MANFREDI: C.I.No.1.340.723.-Adherente del Partido Colorado. Aparece como demócrata e inofensivo. Se entiende que no debe preocupar. Director de Fonoteca.-

Ricardo SANDIN: Ideológicamente de izquierda. Es el caso típico del cretino útil. Lo llevan para donde quieren aunque el cree exactamente lo contrario. Es Delegado sindical por esa misma causa. ..//

DEP. I 26-03-86 PROCESADO

002/4

8601878

..//

Actualmente reúne las responsabilidades de mayor significación en el Sector Operaciones. Jefe del Departamento de Estudios.-

102938 Ruby MERLAN: C.I.569.170.-Es un resentido contra el Marxismo aparentemente porque ha sufrido un desengaño en su vida particular - con una persona vinculada a él amorosamente la cual lo abandono por otro de ideas Marxistas.
Jefe de la Planta Emisora aunque con escasos conocimientos de Electrónica.-

Martha Inés SARLO: C.I.62.009 (Paysandú).-
Adherente del Partido Colorado, oriunda de Paysandú, podría definirse como auténticamente domórata. Es una de las personas que - no debe preocupar. Traductora.-

Pablo FRANCHI:- Ultimamente resentido. De ideas de izquierda extrema aunque se manifestó recién cuando se supo el resultado de las elecciones. Hasta entonces trabajó en la sombra ya que tiene ascendiente sobre sus compañeros debido a sus conocimientos en Electrónica. Es habilísimo e inteligente, aunque físicamente muy débil. Jefe Radiotécnico. Su actividad debe haber sido intensa en los últimos años.- 43242

José CUELLO: C.I.No.1.284.567. Debe considerársele entre los más - peligrosos. Se estima que, aunque no aparece en primer plano, es uno de los principales dirigentes.
Trabaja en Planta Emisora Central y por sus conocimientos domina totalmente en electrónica al Jefe de esa Dependencia Ruby MERLAN, que ha sido ya mencionado. Es Jefe Radiotécnico. Por lo dicho al comienzo es de ideas clara y notoriamente Marxista aunque, por - supuesto, jamás lo ha manifestado.-

53289 Susana DURAN: C.I.No.1.275.699. Con ideas de Izquierda, se ha distinguido más que nada por su inconducta laboral. Jefe de Discoteca

123169 Aníbal RAMELLA: C.I.No.1.334.670.-Ideológicamente de Izquierda.-
Es habilísimo, poseedor de una simpatía natural detrás de la cual oculta su personalidad fuerte, definida y de escasos escrúpulos. Ha sobrado habilidad para engañar a sus superiores ganando su confianza y al tornar así en posiciones de asesoría al más alto nivel. Sub-Jefe Radiotécnico.-

Wilder DEL RIO:- C.I.No.1.011.074.-No debe preocupar. Es maleable. De vida desordenada por el alcohol aparece intrascendente y desorientado. No es posible definirlo ideológicamente. Sub- Jefe Radiotécnico.- 21448

Walter BIGLIANO: C.I.No.765.385.-No debe preocupar Aparentemente adherente al Partido Colorado del sector del Dr. SANGUINETTI. Jefe de Radioteca.-

Edda RUFFO:- C.I.No.1.203.786.- Adherente del Partido Colorado. Otras de las que puede definirse como auténticamente domórata. Jefe de Locución.-

José PRADO: C.I.No. 1.069.526.-Aparentemente Domórata. Se ignora a que sector pertenece políticamente. No debe preocupar. Su - rango personal mas saliente en un claro desequilibrio emocional que lo hace aparecer como inseguro e impreciso. Técnico de Planta Emisora.-

DEP. II 26-05-86 PROCESADO (EG)

93738 Mario Raúl MARFETAN MOZILLO: C.I.No.742.738.-En comisión en otro lugar, hace varios años que no trabaja en el SODRE.-
Registra Antecedentes: Afiliado al P.C.-

8328 Luis LOPEZ VILLALBA: C.I.No.140.163 (Paysandú).-
Aparentemente domórata: De vida desordenada e indisciplinado.- Afición al alcohol. Intrascendente. Informativista.-

11052 Carmen BELOS: C.I.No.1.533.959. Ideológicamente de izquierda. Vivaz y reservada, ha preferido no manifestarse. Se entiende que de aquí en más mostrará su carácter. Informativista.-

17982 Juan BELLO: C.I.No.682.084. De larga militancia en Partido Colorado, trabajó recientemente para el sector de SANGUINETTI.- ..//

8230

21022

..//

Actualmente reúne las responsabilidades de mayor significación en el Sector Operaciones. Jefe del Departamento de Estudios.-

102938 Ruby MERLAN: C.I.569.170.-Es un resentido contra el Marxismo aparentemente porque ha sufrido un desengaño en su vida particular - con una persona vinculada a él amorosamente la cual lo abandono por otro de ideas Marxistas.
Jefe de la Planta Emisora aunque con escasos conocimientos de Electrónica.-

Martha Inés SARLO: C.I.62.009 (Paysandú).-
Adherente del Partido Colorado, oriunda de Paysandú, podría definirse como auténticamente democrata. Es una de las personas que - no debe preocupar. Traductora.-

Pablo FRANCHI:- Típicamente resentido. De ideas de izquierda extrema aunque se manifestó recién cuando se supo el resultado de las elecciones. Hasta entonces trabajó en la sombra ya que tiene ascendiente sobre sus compañeros debido a sus conocimientos en Electrónica. Es habilísimo e inteligente, aunque físicamente muy débil. Jefe Radiotécnico. Su actividad debe haber sido intensa en los últimos años.- 43242

José CUELLO: C.I.No.1.284.567. Debe considerársele entre los más - peligrosos. Se estima que, aunque no aparece en primer plano, es uno de los principales dirigentes.
Trabaja en Planta Emisora Central y por sus conocimientos domina totalmente en electrónica al Jefe de esa Dependencia Ruby MERLAN, que ha sido ya mencionado. Es Jefe Radiotécnico. Por lo dicho al comienzo es de ideas claras y notoriamente Marxista aunque, por - supuesto, jamás lo ha manifestado.-

53288 Susana DURAN: C.I.No.1.275.699. Con ideas de Izquierda, se ha distinguido más que nada por su inconducta laboral. Jefe de Discoteca

123694 Aníbal RAMELLA: C.I.No.1.334.670.-Ideológicamente de Izquierda.-
Es habilísimo, poseedor de una simpatía natural detrás de la cual oculta su personalidad fuerte, definida y de escasos escrúpulos. Ha sobrado habilidad para engañar a sus superiores ganando su confianza y alternar así en posiciones de asesoría al más alto nivel. Sub-Jefe Radiotécnico.-

Wildor DEL RIO:- C.I.No.1.011.074.-No debe preocupar. Es maleable. De vida desordenada por el alcohol aparece intrascendente y desorientado. No es posible definirlo ideológicamente. Sub- Jefe Radiotécnico.- 91448

Walter BISIGNANO: C.I.No.765.385.-No debe preocupar Aparentemente adherente al Partido Colorado del sector del Dr. SANGUINETTI. Jefe de Radioteca.-

Edda RUFFO:- C.I.No.1.203.786.- Adherente del Partido Colorado. Otras de los que puede definirse como auténticamente democrata. Jefe de Locución.-

José PRADO:- C.I.No. 1.069.526.-Aparentemente Democrata. Se ignora a que sector pertenece políticamente. No debe preocupar. Su - rasgo personal mas saliente es un claro desiquilibrio emocional que lo hace aparecer como inseguro e impreciso. Técnico de Planta Emisora.- 93738

DEP. II 26-05-86 PROCESADO (EG)

Mario Raúl MARFETAN MOZILLO: C.I.No.742.738.-En comisión en otro lugar, hace varios años que no trabaja en el SODRE.-
Registra Antecedentes: Afiliado al P.C.-

89288 Luis LOPEZ VILLALBA: C.I.No.140.163 (Paysandú).-
Aparentemente democrata: De vida desordenada e indisciplinado.- Afición al alcohol. Intrascendente. Informativista.-

11052 Carmen BELOS: C.I.No:1.533.959. Ideológicamente de izquierda. Vivaz y reservada, ha preferido no manifestarse. Se entiende que de aquí en más mostrará su carácter. Informativista.-

1798 al 30 Juan BELLO: C.I.No.682.084. De larga militancia en Partido Colorado, trabajó recientemente para el sector de SANGUINETTI.- ..//

91023

..//

Excelente persona, no obstante su origen humilde hace que en el fondo muestre un tímido resentimiento. Jefe de Grabaciones.-

Milton HOURCADE: C.I.No. 883.188. Sería intrascendente y demasiado preocupado en demostrar una idoneidad técnica que no posee. Todo su tiempo lo emplea en pensar en una persona sin importarle el ambiente que lo rodea. Informativista.-

Amelia GONZALEZ: C.I.No.1.975.902. Demócrata pero de rasgos personales absolutamente similares al anterior. Informativista.-

José NUÑEZ: C.I.No.1.220.485.-Otro típico resentido. Sumamente inteligente. Ideas marcadamente Marxistas. Es dirigente Sindical actualmente, aunque anteriormente permaneció en la sombra. Puede señalársele como uno de los de mayor ascendiente entre sus compañeros. Locutor.-

ROMERO: C.I.No.1.036.174.-Aparentemente demócrata. Pasa desapercibido .-Locutor.-

Ramón ALONZO: C.I.No.1.845.466.-Ideológicamente de izquierda. Sin embargo no desea complicarse la vida y se mantiene al márgen limitándose a acompañar las acciones gremiales de las cuales no es iniciador, al menos de manera notoria. Locutor .-

J.B. RODRIGUEZ: C.I.1.457.300.-Es sereno de planta Emisora y revista como funcionario de Servicios.-

Aurora GADEA: C.I.No.1.075.438. Notoriamente de Izquierda. Tendría gran ascendiente sobre los demas pero es muy astuta y no aparece en primer plano. De fuerte personalidad. Locutora.-

Victor A. CARATE: C.I.No.1.772.828.-Ya no pertenece al SODRE habiendo renunciado a su cargo de operador de Planta Emisora. Ideológicamente de izquierda.-

Alberto MAINERO: C.I.No.917.271. Claramente perturbado pero con vastos conocimientos de Electronica. Imposible definirlo politicamente. Operador de Planta Emisora.-

Juan VAZQUEZ: C.I.No.62.040 (Colonia) imposible definirlo politicamente. Operador de Planta Emisora de Carmelo.-

Gustavo CANEPA: C.I.No.2.791.543. Sería de izquierda aunque no existe seguridad. Operador de Estudios Centrales.-

Luis CAMBARERE: C.I.No.1.054.311. No debe preocupar. Sería demócrata aunque se trata de una persona especial e introvertida. Rollotecario.-

Margarita ZIFILIADES: C.I.No.942.351.-Con clara y muy notoria perturbación mental. Sería de izquierda por sus actitudes aunque es difícil definirla por lo dicho al principio Discotecaria.-

Mabel LATORRE: C.I.1.447.230.-Introvertida. Difícil definirla con precisión. Discotecaria.-

Marisa BAY: C.I.No.183.720.-Sería demócrata.Excelente persona no se mezcla en acciones políticas dedicándose a su función. Libretista.-

Alberto BORTEIRO: C.I.No.58.642 (Colonia) imposible definirlo politicamente. Operador de Planta Emisora en Carmelo.-

Luis BORDABEHERE: C.I.963.806.-Ideológicamente de izquierda.Resentido y peligroso. Operador de Estudios Centrales.-

Carmen CONDE: C.I.No.1.182.826.- Imposible definirla políticamente. Sumamente introvertida. Se pensaría que es de izquierda ya que ha trabajado y trabaja en talleres de arte haciendo tapices. Discotecaria.-

Luis GAMIO: C.I.No. 1.586.879.-Ideológicamente de izquierda. Su acción política se desarrolla al relacionarse con los demás a través de su forma de expresión. Es casi abogado y posee buen nivel cultural.

Andrés CARO: C.I.No.1.213.380.-Notoriamente peligroso. Es un típico resentido social. Puede definirse como un mal individuo ya que sus actitudes son siempre solapadas. De profesión Sicólogo. Su cargo en el SODRE es de Locutor.- Marxista activo.-

Ihara SILVEIRA: C.I.No.30.592(Molo) Ideológicamente de izquierda. Es astuta. Locutora.-

Alberto NOGUNIRA: C.I.No.677.875.-No es posible definirlo políticamente. Locutor.- 17359/

Silvia ROCCA: C.I.No.1.592.228.-Ideológicamente de Izquierda, no es aparentemente activa. Locutora.-

7509 Eduardo AMARO: C.I.No.980.405.-Imposible difinirlo políticamente. Locutor.-

Enrique NAYSON: C.I.No.30.429(Melo). Pasó en comisión al Canal del SODRE en Melo.-

43704 José CURBELO: C.I.No.1.299.155. Ideológicamente de izquierda aunque no debe preocupar. Claramente perturbado en el aspecto síquico. Operador de Estudios Centrales.-

79760 Juan Carlos ICHAZO: C.I.No.1.522.254.-Sería de izquierda aunque no posible asegurarlo. Introvertido y pocas palabras, no ha dado lugar a que se conozca suficientemente pues estuvo por primera vez en el SODRE unos dos años, renunció y a mediados de 1984 solicitó reintegro. Esta circunstancia podría llamar la atención. Operador de Estudios Centrales.-

40875 Mario CORCHES: C.I.No.1.171.908. Se entiende que este individuo es
40904 el dirigente máximo aunque jamás aparece. Cauto e inobjetable en el trato a sus superiores. Empleado de CX 30, viajó a LA HABANA o a MOSCU. Por otro lado el Ministerio del Interior había solicitado -/ que no se le designara para cumplir tareas en dicha Secretaria de -Estado durante trasmisiones que allí fuera a realizar el SODRE.- Se presume tenga conexión con el Partido Comunista.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL 00 - C.G.E.-
EJEMPLAR 01 - S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR 02 - ARCHIVO(D-2).-
EJEMPLAR 03 - ARCHIVO(T-2).-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-agv-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 24ABR86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº. de Identificación 1052

064/4 8601878

DEP. II
26-05-86
PROCESADO
(EG)

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 28-04-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0546

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
291700ABR86/
e.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No. 206/RI/86

A S U N T O : MOVILIZACION DE ADEMU

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : Ag. 10

T E X T O :

- La movilización de ADEMU prevista para hoy a la hora 1800 consistente en formar un cordón de túnicas en 18 de julio desde Ejido a la Plaza Libertad fue prohibida por el Ministerio del Interior.
  El gremio de FUNSA, ante esto, recibió la orden de concurrir igualmente en demostración de solidaridad con los maestros.

El Jefe del Dpto.III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE ANALISTAS
COPIA 2 : E.M.P.
COPIA 3 : ARCHIVO DPTO.III (R. e I.)

Ahun 13/10/86 83

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 29/4/86
Pasa a Dpto 5
Nº de Orden 860688

I.I/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 29/10/1986
Pasa a Archivo Dpto III
Nº de Orden 001092

SECRETO

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL-B-2

Sgt. ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 1593

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

29ABR986

18

FRENTE AMPLIO

- El diario La Hora de fecha 29/ABR publicó la versión completa de las declaraciones efectuadas por Líber SEREGNI en el programa Prioridad del 27/ABR.

BXX

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- En el diario La Hora del 29/ABR se publican declaraciones de seis dirigentes del Partido Comunista del Uruguay sobre distintos temas de actualidad.

132200-

Rosario PIETRARROIA - "Es objetivo de los comunistas, de los trabajadores en general, nucleados en su central, afianzar la democracia y lograr la mejora del salario, de las condiciones laborales, de las reivindicaciones concretas y en ese camino enfatizó en la participación de los comunistas en esta fecha histórica para los trabajadores uruguayos y a nivel internacional".

87257-

León LEV: "Los jóvenes comunistas, a la vez que debatirán los aspectos internos de su organización presentarán al país todo, a su juventud en particular, las soluciones que el Uruguay necesita". En el Congreso estarán presentes los problemas y las solcuiones para el desempleo, el acceso a la práctica masiva del deporte, del estudio, de la tierra, también será un congreso contra el imperialismo".

La UJC, junto al F.A. y sus organizaciones juveniles, tiene como objetivo la consolidación de la democracia, avanzar en ella".

128188

Enrique RODRIGUEZ: "Enrique Rodríguez calificó la actual situación política uruguaya como tensa y auspiciosa".

Sostuvo que el carácter auspicioso de la situación actual está dominado por el auge de las movilizaciones populares en el plano social, sindical y político. El fortalecimiento del F.A. -y del PCU- el logro de importantes conquistas, el retorno a los Consejos de Salarios y la continuación de la lucha de forma altamente participativa de los trabajadores nucleados en el PIT-CNT y en el F.A. para consolidar la democracia.

112638

Geza STARY: Enfatizó sobre la grave situación que atraviesa la enseñanza en nuestro país y se refirió a las actuales movilizaciones que adelantan -a diferentes niveles- maestros y profesores de enseñanza media y de UTUpor la creación de cargos, horas de clase y mejoras salariales.

DPTO. I
PROC.
8001893

Archivo 20/8/86

001/S

Los comunistas formularon y propusieron un debate amplio y democrático entre todos los sectores de la enseñanza y de la sociedad en su conjunto para elaborar un proyecto de reconstrucción educacionaly cultural del país.

025312 -

Leopoldo BRUERA: "El F.A. está en el centro de la vida política nacional y que ua es una realidad imposible de desmentir la quiebra del bipartidismo". "Es imperioso frenar la política económica que el gobierno aplica contra la voluntad mayoritaria de la población". Asimismo precisó que es ncesario romper definitivamente con el FMI.

2112

Ramón CABRERAEl dirigente del PCU expresó que es necesario esclarecer los crímenes y no es posible que se continúe obstaculizando la participación de la justicia civil y continúen libres e impunes los torturadores y los responsables de asesinatos y desapariciones.

CABRERA manifestó que en pocos meses el PCU ha tenido un crecimiento entre la clase obrera, los jóvenes, las mujeres y especialmente en el interior del país,que demuestra el"prestigio y la autoridad de los comunistas, por su papel en la resistencia, pero también por su actual política unitaria, profundamente frenteamplista y por lo tanto revolucionaria".

8001393

DPTO. I
PROC.

La palabra del general Líber Seregni en el

El F.A. se formó para recorrer

LA HORA transcribe la versión textual de la entrevista televisada al general Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, efectuada en el programa "Prioridad" de Canal 10 en la noche del domingo 27 de abril de 1986, por parte de los periodistas Angel Luna y Danilo Arbilla. Este programa acaparó la audiencia, y a través del mismo Seregni da la respuesta frenteamplista a los más candentes temas de la actualidad política y social. Por razones de espacio, el lector tiene hoy en sus manos el fragmento inicial de la entrevista, la que será completada en la edición de mañana.

Primero el país

La primera pregunta es general. Le doy la opción por dónde quiere empezar ¿por el Frente Amplio o por el país?

Bueno, en términos generales como lo hemos planteado siempre, primero el país, después las fuerzas que lo integran en consideración general, pero respecto al tratamiento del tema creo que es preferible primero por el componente y luego se irá a la consideración del total.

El Frente Amplio, una experiencia inédita

–Muy bien, empecemos por el Frente. 167 días les llevó la reestructura ¿no General?, eso creo que fue lo que dijo usted y dijo mucho tiempo. ¿Por qué llevó tanto tiempo, hubo tantas diferencias internas para llegar a esa solución que al final fue una solución votada por todos?

–No. Hubo una serie de elementos durante este tiempo. Primeramente el tiempo político que transitamos. El primer año del ejercicio real de la democracia del país presentó una cantidad de problemas que absorbieron la necesaria atención del Frente en los distintos campos, el frente de actuación tanto lo que tiene que ver con la labor parlamentaria como a nivel de las discusiones internas. Eso en primer término.

En segundo termino –y es muy importante esto– el Frente Amplio es una fuerza totalmente inédita en la experiencia nacional y en la experiencia internacional. Es una fuerza política distinta, tiene características muy singulares, sobre las cuales no hay teorías escritas.

TELECOLOR S.R.L
Cambio de Norma en TV. Color europeos
Reparación de TV color y 12 pulgadas
Radiograbadores y Service ATARI
Compra y Venta
JUSTICIA 2287 - Tel. 204319

PRONTO
REFRIGERACION
Ahora en POCITOS
Para la reparación y venta de: heladeras, cocinas y calefones
Bulevar Artigas 656
Tel. 70 56 83

Varias veces hemos insistido sobre esto, y creo que es importante conceptuarlo. En la experiencia política internacional e inclusive nacional ha habido frentes populares, frentes electorales, frentes para llevar a cabo acuerdos, para llevar a cabo acciones de gobiernos, pero lo que no existe es historia ni teoría desarrollada sobre el Frente Amplio del Uruguay. Por una parte una coalición de partidos políticos, pero a la vez de ser una coalición de partidos y movimientos políticos, es una participación activa, una movilización a nivel de bases ciudadanas que le dan una característica muy especial.

Proceso de la reestructura

Entonces ¿qué sucede?, se trataba de adecuar la organización del Frente y sus procedimientos de actuación, no sólo esta característica especial, que ya estaba presente desde que se inició el Frente, sino a una experiencia vivida, a una realidad histórica que estamos transitando; realidad histórica que además nos indica que el Frente Amplio es realmente una fuerza política, y realmente una opción de gobierno a corto plazo.

Todo eso exigía en consecuencia un orden de elaboración para forjar la herramienta orgánica del Frente Amplio, es nada más que forjar la herramienta política que permita al Frente alcanzar los objetivos que se ha marcado.

–Yo no le voy a preguntar quién salió ganancioso de la reestructura.

–Pero si yo se lo digo...

–Perdóneme no se lo voy a preguntar, pero de una manera indirecta le voy a repetir tres cosas que se han dicho por ahí. Un semanario dijo que se hizo una reestructura y perdió la 99, Jaime Pérez del Partido Comunista dijo que su partido fue el que más cedió, y Lescano del Partido Demócrata Cristiano dijo que "ni vencidos ni vencedores". Eso es lo que se ha dicho.

Tremenda lección de unidad política: ganó el F.A.

No, pero por encima de eso lo real, Arbilla; yo creo que el encuentro del fin de semana pasado, que estuvo abierto a la prensa, demostró una realidad. Demostró una alegría y una satisfacción y un orgullo compartido por todos los partidos políticos que integran el Frente y por las bases del Frente. Yo diría que todos estos episodios que concluyeron con la nueva reestructura, lo que señalan sobre todas las cosas es una tremenda lección de unidad interna del Frente Amplio.

¿Quién ganó? Ganó el Frente Amplio.

¿Quién perdió? Ninguno de sus elementos componentes. Perdieron aquéllos que especularon con las posibilidades de una división interna del Frente Amplio, que estuvieron jugando a propósito del problema de la reestructura, tratando de incentivar y crear grietas dentro del Frente.

Los únicos elementos que perdieron fueron los extrafrente.

Y dentro del frente los distintos partidos y movimientos políticos ganaron, indudablemente, cada uno de ellos en grandeza, en disposición concurrente de alcanzar la unidad que es indispensable para el accionar conjunto del Frente Amplio.

Satisfechos, alegres y orgullosos de la labor cumplida

Ganaron todos y cada uno de sus integrantes, estas cosas más allá de las palabras están indicadas por las actitudes colectivas. El domingo después de anunciadas la reestructura y de cómo sería, el Palacio Peñarol que estaba colmado de gente, estalló en lo que fue auténticamente una fiesta, una sensación de alegría y un clamor de una fiesta de quien siente todos y cada uno de los participantes.

Repito, organismos de base, militantes anónimos, partidos políticos salieron satisfechos, alegres y orgullosos de la labor cumplida.

–A propósito de todo esto, yo tengo la sensación, quizá sea una sensación subjetiva, de que no a nivel de dirigencia, ni siquiera de bases, si no más bien de adherentes, muchos hacían una sinonimia en su expectativa con respecto a la reestructura, con aquéllo de darle participación proporcional al caudal electoral de los distintos grupos. Una cosa que en la reestructura aprobada no se dio

La búsqueda empecinada de un consenso

–No se dio, pero yo lo señalaba desde el punto de vista de votos del plenario nacional cuánto pesa cada una de las fuerzas. En las votaciones normales todas las fuerzas tienen la misma cantidad de votos, y ésto ha sido incluso por iniciativa y propuesta de las fuerzas mayoritarias del Frente Amplio, desde el punto de vista del caudal electoral. Por entender que lo que pesa en nuestro Frente Amplio y el gran argumento que utilizamos y la metodología que perseguimos es, por sobre todas las cosas, la búsqueda empecinada de un consenso. Y cuando uno busca el consenso fundamentalmente no pesan las decisiones.

–¿La representatividad popular no pesa?

Bueno, la representatividad popular vaya si pesa cuanto que son los organismos de base, donde está la verdadera soberanía del Frente Amplio y fíjese usted que el Congreso, que es el órgano superior del Frente, está integrado por los representantes de las bases, presidido por el Plenario Nacional, pero integrado por los frenteamplistas, donde por supuesto cada una de las fuerzas que lo integran tiene parte de integración. De manera que no era en esa visión que quizás sea muy cara en los elementos tradicionales, que el peso en las decisiones a adoptar estén basados pura y exclusivamente en un acontecer electoral anterior, sino en lo que es, repito, un encuentro de soluciones políticas ante cada instancia a que se enfrentan las fuerzas políticas, y eso se ha logrado a satisfacción de todas las fuerzas.

Una solución armónica y dinámica

De lo trabajoso, por supuesto, trabajoso porque ha sido la búsqueda de un acuerdo, para llegar a un punto de coincidencia donde se contemplaban las aspiraciones de todos los elementos. Fuerzas políticas por un lado, postulaciones de las bases por otro. Y se llegó así a una solución realmente armónica, dinámica, no una concepción estática, pero sí la que corresponde a las actuales necesidades y a las urgencias de nuestro frente.

–General, usted al principio calificó al Frente como coalición y al final del discurso del 19 de abril, remarcó la condición de coalición del Frente Amplio donde cada grupo mantiene su identidad. Normalmente las coaliciones son uniones circunstanciales; desde ese ángulo, ¿la condición de coalición del Frente Amplio no le limita en alguna medida su futuro, no le limita en alguna medida sus posibilidades?

Frente Amplio: unidad de la diversidad

–Bueno, acá está el fondo mismo del problema. Usted Arbilla, al citar mis palabras fue un poco parcial, porque yo señalé que el Frente era una coalición de partidos políticos, pero que era más que eso, era al mismo tiempo una coalición y un movimiento, es una coalición y más que una coalición. No entorpeció en ningún momento desde que se formó el Frente, y el hecho mismo de esta reestructura está indicando esa característica especial.

No, por supuesto que no lo limita, y aquí está lo distintivo del Frente Amplio. Y acá está porque no hay teoría escrita, porque las coaliciones que se conocían, eran coaliciones circunstanciales, coyunturales, bien para afrontar una instancia electoral, bien para resolver un aspecto programático de un país en un determinado momento.

El Frente Amplio desde que se creó en el año 1971, es decir ya tiene 15 años, se formó para recorrer una etapa histórica de la vida del país. Más allá de la diversidad de las fuerzas que lo componen el Frente realizó la unidad de la diversidad. Y no es un juego de palabras, es decir que los distintos partidos y movimientos que lo integran, y que lo conformaron desde el principio tuvieron una clara visión: que más allá de las discrepancias ideológicas que podía haber entre cada una de las fuerzas, como partidos y fuerzas

DPTO. 1
FOLIO
U

003

8601893

programa "Prioridad" del domingo 27"

una etapa histórica en el país

auténticamente nacionales, profundamente enraizadas en lo que es la realidad de este Uruguay que vivimos.

Una fuerza de carácter político permanente

Habían llegado a la conclusión que había un tramo de la historia de nuestro país, una etapa histórica a recorrer conjuntamente en el cual coincidían total y absolutamente, más allá de los propósitos finalistas distintos que pudieran tener.

Eso es la unidad del Frente Amplio, la definición actual, su vida y su accionar. El frente es una coalición destinada a recorrer un tiempo histórico, es decir una fuerza de carácter político permanente y no coyuntural para una circunstancia específica.

–¿Usted no lo ve como que pueda tener un límite en su condición en el futuro?

–Mirándolo con la gran perspectiva histórica, el Frente Amplio tiene un objetivo marcado, el objetivo de sus planes, de su programa, que es un programa compartido por todos, común a todos más allá del límite del horizonte marcado por ese programa, pues podrá haber, por supuesto, horizontes y propósitos finalistas distintos de acuerdo con cada uno de sus integrantes.

–En este momento de diálogo, en este momento de negociación en que se está encauzando la vida política del país, pienso por ejemplo en la circunstancia que se dió a principios de semana con la interpelación de los Ministros de Economía e Industrias y Energía, donde en un cuarto intermedio que se llevó a cabo entre las 1.30 y las 5 de la mañana se negoció, según los propios protagonistas declaran. La estructura del Frente Amplio, Congreso, Plenario, Mesa Política, Coordinadoras, Departamentales, ¿no le quita un poco de cintura a la agilidad que tiene que tener para entrar y salir de una negociación, para entrar y salir y definir en determinado momento?

–No Luna, no es así. Tanto no es así que las etapas de diálogo, las etapas de negociación llevadas a cabo en el grupo de los cuatro reconoció un trabajo intensísimo del Frente, acompasando cada vez los momentos que se dieron, decidiendo sobre cada una de las coyunturas que estaban.

¿Qué es lo que pasa? En la organización propuesta por el Frente cuando nosotros hablamos de la participación y de la necesaria consulta a las bases, no quiere decir que cada uno de los acontecerés menores, haya que consultarlo necesariamente con todos y cada uno de los integrantes del Frente.

Para algo está la organización, para algo está la representación delegada a través de los delegados de cada uno, y los distintos órganos conducen la acción en el término de la respuesta que tiene que dar a cada momento.

Los grandes lineamientos por supuesto que son definidos entre todos pero la conducción del área es decidida por el órgano político.

Cintura política

–Perdón General, no cuestiono, pregunto. Poner en asuntos menores, en su concepto, formar la mayoría parlamentaria llevando los votos hacia, eventualmente, la postura del Partido Nacional o la del Partido Colorado, y definir, quizás, una mayoría.

–Permítame que cambie la proposición de su pregunta, porque puede traer aparejado una contestación equivocada.

No puede haber problema ninguno desde el momento en que el Frente tiene marcada una línea política y una posición política general y adecuada a cada una de las circunstancias que se presenten y si esa posición marcada coincide con la posición que en un determinado momento, asume el Partido Colorado o el Partido Nacional, pues no hay dudas y no hay porqué consultar, porque es nuestra posición prefijada la que marcan las posibilidades de coincidencia o no con respecto a las otras fuerzas políticas.

–Incluyendo elasticidad.

–Incluyendo la cintura, que tiene que caracterizar la acción política.

El mecanismo de los ingresos

–Hace unos días oí por la radio a un dirigente del Movimiento 26 de Marzo, que decía que ahora llegó el momento de considerar el reingreso de aquellos grupos que estaban en el Frente Amplio. Eso se había postergado, decía el dirigente, por la reestructura. Bueno la reestructura ya se resolvió ahora viene el momento del reingreso. Tengo entendido además que por lo menos ya se votó en el Frente Amplio el no al ingreso del Movimiento de Liberación Nacional...

–No se ha considerado, ni se ha comenzado a considerar.

–De definirse por consenso, ese consenso no se va a dar porque el Partido Demócrata Cristiano declaró que...

–El ingreso tiene que ser por consenso, pero ha habido, por supuesto y nadie puede ignorar, un pronunciamiento previo del PDC, pero vamos a esperar. No vamos a adelantarnos a los hechos. Los hechos políticos cuando se producen traen también aparejado un orden de movilidad política.

Además hay otra cosa, de acuerdo con el reglamento que se ha aprobado, los partidos políticos que aspiran al reingreso, o al ingreso al Frente. Al reingreso en el caso de algunas formaciones pre existentes, y al ingreso, eso se opera a través de las organizaciones departamentales, que a su vez los pronunciamientos lo someten a decisión del Plenario Nacional, pero la presentación debe hacerse en el departamental en la cual está situado el órgano dirigente del movimiento en cuestión. Porque admitimos que puede haber movimientos que tengan expresión regional o departamental, no necesariamente nacional..

Hasta ahora no se ha discutido eso, simplemente en el caso concreto que usted señala de la solicitud del MLN, lo que había es simplemente su recepción en Mesa de Entrada Central, y su pasaje en su toma de conocimiento por el órgano ejecutivo y su pasaje a la comisión respectiva.

–Eso quiere decir General, en buen romance que los Tupamaros pueden tener todavía expectativas válidas respecto a su ingreso al Frente Amplio.

–Yo no hablo de expectativas. Quien presenta una solicitud, quien aspira a algo por supuesto que tiene expectativas sino, no presenta, pero eso es un problema personal de cada uno.

Yo lo que estoy hablando es de la realidad del Frente.

La gran labor a desarrollar por el F.A.

–Señaló uno de los problemas que tiene el Frente. Señaló como problema su falta de predicamento, su falta de apoyo electoral o de otro tipo en el interior del país. Dijo que al Frente según las encuestas le iba bien, muy bien en Montevideo, pero dijo que el problema es en el interior.

¿Por qué el Frente tiene ese problema en el interior? ¿Por qué el Frente no ha sabido trabajar en el interior u otra razón?

–Yo no diría Arbilla, que nosotros tenemos problemas en el interior que no tenemos predicamento en el interior, no lo plantearía así el problema sino en los términos que lo hemos señalado.

No hemos alcanzado todavía un tipo y una metodología, una forma de llevar nuestro mensaje, nuestra propuesta al interior.

Hay una diferencia, cierto, sustancial entre el arraigo que tiene el Frente Amplio en los núcleos urbanos, particularmente Montevideo, y en el que tiene en el interior del país.

Y nos hemos planteado el problema en estos términos, que es muy sencillo y además muy honesto de plantear, el Frente se va a transformar en una gran fuerza, un gran movimiento de masas que se necesita para alcanzar el gobierno.

Continúa mañana

FRENTISTAS

HOY

Comité **"EL OMBU"** (Coord. M): charla sobre la realidad de Nicaragua, con integrantes de la Brigada "José Artigas": 21 hs.

Agrupación Textiles de Pando (P.C.U.: en Ex Cine Artigas): asamblea pública con la participación de Ulises Varela; 19.30 hs.

1° DE MAYO

Comité **"MARCHA"** (Malaojo 1986): sale locomoción hacia el acto de los trabajadores. Previo a la salida, al mediodía, habrá un brindis.

Comités **"EUSKAL ERRIA 70"** y **"NO NOS MOVERAN"** (Iguá y Veracierto): fogón y canto popular desde las 10 hs. previo a la marcha hacia el Palacio Legislativo.

VIERNES 2

Comité de **DERECHO y CIENCIAS SOCIALES** (Mercedes y Magallanes): asamblea desde las 19 hs.

SABADO 3

Comité **"RUBENS PORTEIRO"** (Ariel y Raffo): acto con oradores y canto popular, bajo la consigna "El Frente Amplio de cara al pueblo"; 16 hs.

EN MAYO

Coordinadora de **Residentes del Interior** (Av. Italia 2701 casi Garibaldi): **MAYO: mes del residente**

"ANALISIS PORTUARIO"

Apareció en el día de ayer el número 3 de la revista "Análisis Portuario", del Secc. de trabajadores del Puerto del PCU. La misma contiene un interesante material, del que destacamos: La Pesca y su problemática actual; 1° de Mayo, 100 años de lucha; 19 de abril a la luz de las resoluciones del Frente Amplio; Congreso del PCUS; los problemas de Nicaragua y Centroamérica; mensaje de los trabajadores portuarios al Grupo de Contadora y otras notas sobre el panorama nacional e internacional.

REPUDIAN ACTOS FASCISTAS

El Secretariado Departamental de Canelones de la U.J.C. emitió una declaración de repudio a los ataques recibidos por vecinos de Shangrilá, por un grupo que pintá símbolos fascistas. La nota señala que "los enemigos de la democracia siguen actuando cobardemente", y exige una investigación de los hechos.

CIEMSA LTDA.
*PAPELERIA Y ARTICULOS ESCOLARES EN GENERAL
*OFRECE A TODOS LOS SINDICATOS E INSTITUCIONES SOCIALES MIMEOGRAFOS Y MAQUINAS OFFSET PARA OFICINA DE ALTO RENDIMIENTO
25 de MAYO 531
Tels.: 95 78 35 - 95 78 88 - 95 79 41

CALEFONES ORION
Y OTRAS MARCAS
Rápidos y eficientes servicios a Domicilio
Reconocemos garantías
Adaptaciones e instalaciones
Especialistas en cobre
TEL. 49 53 89

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
Llamado a aspirantes

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de esta Casa de Estudios, se llama a aspirantes para la provisión interina de los cargos que se mencionan a continuación:

Llamado No. 6/86

Cantidad	Denominación	Gdo.	Hs.	Asignac. mensual
2	Aydte Inst. de la Const.	1	24	N$ 13.486 ene/86
	Hasta el 31.7.86			

Llamado Nro. 7/86

1	Asist. Taller Serralta (en construcción)	2	5	N$ 4.429 ene/86
	Hasta el 31.12.86			

RETIRO DE BASES QUE CONDICIONAN EL LLAMADO

En la Sección Personal de la Facultad de Arquitectura en el horario de 8 a 12 horas.

LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DEL LLAMADO

En el lugar mencionado precedentemente, a las 12 horas del día 2.5.86.

Sección Personal

DPTO. I PROC. (U)

004

8601893

SEIS TEMAS DE ACTUALIDAD

Los comunistas han ocupado en los últimos meses, y con gran frecuencia, las páginas de la prensa. Y no sólo de la prensa de izquierda.
Este hecho nuevo, no sólo en relación al período dictatorial, sino incluso antes de 1973, tiene una explicación: el PCU ha realizado desde su Conferencia Nacional de diciembre de 1985, una serie de aportes y ha promovido una serie de temas, con espíritu "crítico y autocrítico", como ellos lo definen, que han tenido gran importancia en la vida política nacional.
Para recoger las opiniones del PCU sobre los problemas de mayor actualidad de la situación política y social, entrevistamos a seis dirigentes comunistas, todos ellos integrantes del Comité Ejecutivo. La entrevista, muy amplia, la realizamos en la sede central del PCU, en la calle Río Negro.
Los entrevistados son: León Lev, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC), y miembro del Secretariado, casado, 2 hijas, bancario, seis años de cárcel y cinco en tareas de gran responsabilidad en la lucha clandestina.
Enrique Rodríguez, ex senador, una figura histórica del Partido Comunista, dirigente obrero de los trabajadores del cuero, ocupó los máximos cargos sindicales.
Ramón Cabrera, secretario departamental de Montevideo, casado, 4 hijos, obrero metalúrgico, once años en la lucha clandestina.
Rosario Pietraroia, secretario general del sindicato de los trabajadores metalúrgicos, casado, 6 hijos, diez años preso durante la dictadura.
Leopoldo Bruera, miembro del Secretariado, representante del PCU en el plenario del Frente Amplio, casado, 2 hijos, ex edil y ex trabajador gráfico.
Geza Stary, profesor de matemáticas, casado, uno de los dirigentes del trabajo clandestino del Partido Comunista.

Entrevista: Rafael Cribari - Foto: Carlos Contreras

EL PCU Y LA REALIDAD NACIONAL

Enrique Rodríguez, Geza Stary, León Lev, Rosario Pietrarroia, Leopoldo Bruera y Ramón Cabrera.

Rosario Pietrarroia

Pietraroia remarcó el carácter particular que reviste este primero de mayo. El dirigente del PCU recordó que en esa fecha se cumplirán cien años del inicio de las luchas por las jornadas de las ocho horas, cuyo origen está en la resolución de la I Internacional, en 1864, con la presencia de Carlos Marx, y que se exigen posteriormente en las jornadas de 1886.

En ese año, rememoró Pietraroia, 200 trabajadores fueron asesinados y otros centenares heridos, víctimas de la brutal represión. El reclamo de los obreros, prosiguió Pietraroia, era las ocho horas de trabajo, otras ocho de descanso y las ocho restantes para ocuparlas en el estudio, el tiempo libre.

Este primero de mayo resume cien años de lucha, puntualizó, a la vez que resaltó la etapa de combate contra la dictadura fascista que desplegó la clase obrera uruguaya en la huelga general de 1973 y luego -en forma ininterrumpida- hasta la caída de la misma. Precisó Pietraroia que este es el segundo primero de mayo que se conmemora en democracia.

Sostuvo más adelante que es objetivo de los comunistas, de los trabajadores en general, nucleados en su central, afianzar la democracia y lograr la mejora del salario, de las condiciones laborales, de las reivindicaciones concretas y en ese camino enfatizó en la participación de los comunistas en esta fecha histórica para los trabajadores uruguayos y a nivel internacional.

León Lev

Lev subrayó que el 8vo. Congreso será un hito fundamental en la democracia interna de la UJC y de la juventud uruguaya en general. Será un Congreso por la vida, de una juventud que aportó su cuota de sacrificio y sangre en la lucha contra la dictadura y será un evento para consolidar la democracia, remarcó el secretario general de la UJC.

Los jóvenes comunistas, a la vez que debatirán los aspectos internos de su organización, presentarán al país todo, a su juventud en particular, las soluciones que el Uruguay necesita, dijo Lev. La juventud exige su lugar en el país, precisó el dirigente de la UJC, quien adelantó que será un Congreso donde estarán presentes los problemas y soluciones para el desempleo, el acceso a la práctica masiva del deporte, del estudio, de la tierra; también será un Congreso contra el imperialismo, agregó.

La UJC, junto al FA y sus organizaciones juveniles, tiene como objetivo la consolidación de la democracia, avanzar en ella y -como lo definió el reciente Encuentro del FA- hacer realidad la posibilidad de acceder a un gobierno popular, sostuvo Lev. En el Congreso se reafirmará la decisión de la UJC de transitar por esta etapa hacia el cambio revolucionario, a la revolución socialista, artiguista. Estará presente la solidaridad antimperialista, la lucha por la paz, contra la guerra y el armamentismo, la solidaridad con Nicaragua, El Salvador, Chile y Paraguay, por la amistad de las juventudes en el mundo. Asistirán, además de las juventudes frentistas, que fueron invitadas, delegaciones de los países socialistas, del movimiento de liberación nacional de América Latina y Africa, entre otros, destacó Lev.

DPTO. I FRENTE AMPLIO

Enrique Rodríguez

Enrique Rodríguez calificó la actual situación política uruguaya como tensa y auspiciosa. Fustigó duramente la política económica del gobierno y definió la actitud del Ejecutivo, en materia económica, como soberbia.

Rodríguez se refirió a la reciente interpelación al ministro Zerbino y enfatizó en la necesidad de un cambio en la política económica de las autoridades nacionales. Criticó los vetos interpuestos por el Ejecutivo en relación al Presupuesto Nacional y sostuvo que este cúmulo de decisiones gubernamentales -sin respaldo de la mayoría de la nación- caracterizan el primer rasgo de su definición en un cuadro de intensa movilización obrera por el salario y mejoras económicas y sociales.

El dirigente del PCU valoró un primero de mayo combativo, de lucha, acompañado por el grave componente económico que golpea a la población en sus ingresos, en la falta de empleo, en el alza de los alquileres, entre otros puntos que destacó el que fuera legislador del FA.

Sostuvo que el carácter auspicioso de la situación actual está dominado por el auge de las movilizaciones populares en el plano social, sindical y político. El fortalecimiento del FA -y del PCU- el logro de importantes conquistas, el retorno a los Consejos de Salarios, y la continuación de la lucha de forma altamente participativa de los trabajadores nucleados en el PIT-CNT y en el FA para consolidar la democracia fueron elementos que Rodríguez destacó.

Geza Stary

El profesor Geza Stary enfatizó sobre la grave situación que atraviesa la enseñanza en nuestro país y las soluciones que los comunistas proponen para resolverla y subrayó que la enseñanza es gravitante en la formación y desarrollo de nuestra sociedad.

Stary se refirió a las actuales movilizaciones que adelantan -a diferentes niveles- maestros y profesores de enseñanza media y de UTU por la creación de cargos, horas de clase y mejoras salariales. Recordó que en un reciente acto realizado por el PCU, los comunistas formularon y propusieron un debate amplio y democrático entre todos los sectores de la enseñanza y de la sociedad en su conjunto para elaborar un gran proyecto de reconstrucción educacional y cultural del país.

Dijo que el veto interpuesto por el Ejecutivo al Presupuesto votado por el Parlamento tiene un significado dramático para el futuro de enseñanza. Son necesarios nuevos edificios para liceos, se hace necesario el amoblamiento acorde para todos los centros de enseñanza, la inmediata creación de cargos, todo ello -agregó- se ha visto impedido de encontrar soluciones por la negativa y tozudez de las autoridades. A esto se debe agregar -añadió Stary- la destrucción que dejó el CONAE para la enseñanza primaria y media, el daño que causó fue tremendo, remarcó.

Leopoldo Bruera

Bruera destacó la reciente culminación del Encuentro Nacional del FA y dijo que fue un triunfo notable de todo el Frente Amplio los acuerdos logrados en el mismo.

Para señalar la importancia histórica del Encuentro, Bruera se refirió al general Líber Seregni cuando éste manifestó que hay un "antes y un después del Encuentro Nacional" e insistió en la necesidad de desplegar el mayor de los esfuerzos a todos los niveles en el FA, tanto en Montevideo como en el Interior, para transformar el Frente en una opción real de gobierno popular.

Bruera sostuvo que el FA está en el centro de la vida política nacional y que ya es una realidad imposible de desmentir la quiebra del bipartidismo. El FA continúa en la brega por afianzar y consolidar la democracia; para ello, agregó, es imperioso frenar la política económica que el gobierno aplica contra la voluntad mayoritaria de la población. Precisó que es necesario romper definitivamente con el FMI y subrayó la posibilidad real de concretar con el FA un gobierno popular como lo afirmó Seregni al concluir el pasado Encuentro.

Ramón Cabrera

Ramón Cabrera dijo que luego de doce años, hoy, nuestro país asiste al restablecimiento de las libertades pero se mantiene en lo esencial la misma política económica; una política económica que sólo pudo ser mantenida, en aquel entonces, por medio de una dictadura y existe, por lo tanto, una contradicción antagónica hoy en día.

Cabrera sostuvo que no se consolida la democracia cuando se mantienen impunes los asesinatos, se mantienen intactos los aparatos represivos. El dirigente del PCU expresó que es necesario esclarecer los crímenes y no es posible que se continúe obstaculizando la participación de la justicia civil y continúen libres e impunes los torturadores y los responsables de asesinatos y desapariciones.

Se refirió al reciente atentado al seccional 20, y dijo que los asesinos volvieron al lugar del crimen. El crimen perpetrado en 1972 todavía necesita verdad y justicia. Cabrera reiteró la necesidad de que se aclare quiénes fueron los responsables del fusilamiento de los ocho obreros comunistas y también el asesinato del capitán Busconi cuya sangre y muerte no es a cuenta de los comunistas, sino de los mismos sectores represivos.

Cabrera manifestó que el PCU en pocos meses ha tenido un crecimiento entre la clase obrera, los jóvenes, las mujeres y especialmente en el interior del país, que demuestra el prestigio y la autoridad de los comunistas por su papel en la resistencia, pero también por su actual política unitaria, profundamente frenteamplista y por lo tanto revolucionaria.

0'05/s 8601893

ARCHIVO

FT 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 ABR. 1986
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8601894

76810 98

El Litoral Bajo el Agua

Las Inundaciones no Ahogan la Injusticia

desde Salto por Martha Migliaro
y desde Paysandú por Diego Olivera

Salto es una hermosa ciudad, sobre todo para los orgullosos salteños y más aún por su pasado, que por su presente. La parte más antigua de la ciudad –que es también la zona más baja– es la que, en las crecientes, es arrasada por el río. Coincide además, que las casas más vetustas están habitadas por los marginados salteños. Conocidos hoy como los inundados.

Salto cuenta, de su época anterior, de hermosas construcciones hechas por arquitectos italianos, que le dan un perfil característico, fisonomía propia que, poco a poco, se está perdiendo. Estas casas italianas van desde modestas, hasta construcciones de lujo, pero todas conservan un estilo inconfundible donde se armonizan los balcones, el patio cerrado, la claraboya y el zaguán. Más aún, existen en la ciudad construcciones anteriores que tienen más de 100 años. Todo este paisaje de corte colonial se aúna con la costa del río configurando lo que es física y culturalmente, el Salto.

Como se ve, estos están ubicados en lo que hoy constituye la parte vieja de la ciudad. Es la zona más baja y por lo tanto, la que en las crecientes del río es inundada. Coincide además que estas casas, por su ubicación, son habitadas por la gente de más bajos recursos. Muchas de ellas, se alquilan por piezas, donde viven familias enteras.

Por otra parte, los terrenos baldíos de la zona, se venden a poco precio y, por tanto, son accesibles a personas que con esfuerzo construyen su propia casa.

Ahora, resulta que anualmente, toda esta gente, tanto la que alquila, como aquella que compró el terreno, tiene que abandonar su vivienda y amontonarse en corralones. Además de esto, cuando el agua desciende, la familia se encuentra con que , lo que no pudo sacar al irse, ya no está, porque se lo robaron. Roban incluso hasta puertas. Pero además encuentran la resaca pegada a pisos, paredes y vidrios, si todavía existen. Desde alimentos en descomposición, hasta hongos de todo tipo se encuentran dentro de las casas. Comienza entonces la tarea de limpieza y desinfección de todos los lugares. Todo esto supone un gasto enorme para la gente que va acumulando deuda sobre deuda y que, en realidad tiene poco y nada y, por otra parte, a lo único que aspira es a tener una vivienda decorosa.

LOS EVACUADOS DE PAYSANDU

Cientos de familias sanduceras ocupan, ante el avance de las aguas del Río Uruguay, el predio de la exposición rural de Paysandú. Los galpones, destinados al resguardo de ganado ovino y bovino, son el techo de los evacuados de esta última creciente. Las familias, con cientos de niños, ocupan espacios de 3 por 4 metros, donde habitan –por lo menos– dos familias, frente mismo al orgullole la alta sociedad sanducera "el Golf Club".

Hogares separados por arpillera y nylon, ofician de dormitorio, cocina etc. Los animales cohabitan en estos hogares improvisados, aumentando los riesgos de contaminación. Dos baños para más de trescientas familias completan el cuadro. Por otra parte, la alimentación no es mejor que lo descripto: un litro de leche por cada cinco niños, es la regla –según nos informaron los moradores del lugar– e igual criterio para otros alimentos que se reciben. A todo esto, hay que sumarle las carencias de vestimenta y de implementos de limpieza con que cuentan los evacuados. El hacinamiento en los galpones, los hace visibles a la sociedad pero, día a día, con o sin ella, las carencias de estos uruguayos son las mismas o mayores. La desocupación, la falta de asistencia medica, el analfabetismo, la mendicidad infantil, la prostitución, es el pan diario de los moradores de las riberas de la ciudad de Paysandú.

AUDICION DEL MOV. 26 de MARZO
Todos los domingos
a las 10hs en CV 144
Radio Chuy
Opina el 26
MOVIMIENTO
26 DE MARZO
FRENTE AMPLIO

DEP. II
29-04-86
PROCESADO
(EG)

"LA JUVENTUD"
27/ABR/986
Pag.5 -Sup."PATRIA ENTERA"

8601894

661/1

I (Bq) URE = FC

COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
Artigas	20	8	982	576

PC-000A (0) ARCHIVO 11/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARNEIRO		APELLIDO MATERNO: PEDROZO 33015
	PRIMER NOMBRE: Cesar		SEGUNDO NOMBRE: Washington
PADRE	PRIMER NOMBRE: Galván		SEGUNDO NOMBRE: Fermín
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ramona		SEGUNDO NOMBRE: Natividad

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	31	05	1927	URUGUAY	Bella Unión	Urug./casado

1 OCUPACION: De 1971 hasta 1975-Empleado Municipal.- 1975 a 1976 en CALNU, de 1976 al 30/11/1977 empleado de H.R.Hackembruc(Campo 1) y del 1º/12/1977 a la fecha empleado en el Centro Auxiliar Bella Unión.-

2 DOMICILIO: De 1971 a la fecha en calle Gral.Rivera 207 de la ciudad de Bella Unión.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	ICD	3.081	Sin traslados	15.691-Artigas.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Ministerio de Salud Pública
OBJETO DE LA TRAMITACION: completar trámite de ingreso

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

Por el Egdo.Seccional Séptima.-
Ofl.Principal:
COMISARIO
Jorge O.Rodriguez.-

LOCALIDAD: Bella Unión FECHA: 20-agosto-1982.

Fs 2 y 3 NO APORTAN INFORMAC

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Artigas,	25	8	98

DILIGENCIADO NO. 623/982.-

SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones que se adjuntan en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

COMISARIO: Nilo Núñez Tejeira.-

POLICIA DE ARTIGAS
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
ENTRADA
Fecha 5/8/82 No. 623

JEFATURA de POLICIA de ARTIGAS
Dirección de Investigaciones del Dpto.

D. N. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	16	SET.	198

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, l
anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....
y por su orden

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

7-5-86 Dpto. Nº 3 Fdo.

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHOP
F.O. de Orden 8C01895

8C01895

331/1

A/D (FI) S/A (VIC) S/A (PC)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	24	9	982

N.o 93.=

93 1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ETCHECHURY A/D ++ X 56729	APELLIDO MATERNO: ==========
	PRIMER NOMBRE: Albertino	SEGUNDO NOMBRE: ==========
PADRE	PRIMER NOMBRE: Otoliclo.=	SEGUNDO NOMBRE: ==========
MADRE	PRIMER NOMBRE: ==========	SEGUNDO NOMBRE: ==========

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	7	936	Mvdeo.=	Rivera	Oriental=Casado

1	**OCUPACION**	1972/976 Sanatorio Banco de Seguros del Estado.=1977 Sanatorio Español 1978/79 H. de Clinicas. 80 a la fecha Inca de Galicia.= (Empresario)
2	**DOMICILIO**	1972/979 Marcos Salcedo Nro. 5335 80/ a la fecha Cerrito Nro. 726 Ap. 242.=

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	IIA B	17.560	RIVERA	1.055.371
	BDA	32.627	Mvdeo.=	

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE H. Pereira Rossell para ocupar cargo
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.= de enfermería.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Alberto Etcheverry
FIRMA DEL SOLICITANTE
Montevideo 24 SETIEMBRE 1982.=

COMISARIA SECCIONAL 1a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO GALEANO.=
COMISARIO

D. N. I. I.--DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 2 HO APORTA INFORMACION

DIA 29 MES SET. AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO

ETCHECHURY, Alberto
C.C. IIA 68241
A/D (FI) 51820
Fte. Rivera

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHOP
No. de orden 8601896

SIN ANOTACIONES

Consultada la C.C. HAA 68241 no nos proporciona más datos para poder descartar por ese medio lo consultó con NOTA: (RS)

7-5-86 DPTO. I PROC. (U)

8601896

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	18	8	1982

ARCHIVO

30/53
N.O 82.Jab.-
9/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ	APELLIDO MATERNO: MOREIRA
	PRIMER NOMBRE: Julio	SEGUNDO NOMBRE: César.
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jorge	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: Juana	SEGUNDO NOMBRE: Isabel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	11	957	URUGUAY	Montevideo	oriental-soltero

1	**OCUPACION**	de 1972 a 1976 curaó estudios secundarios en el Liceo Nro.27, hasta - 1974, en el 1975 en el Liceo 32, y en el 1976 en el Liceo Nro.3.(Damaso Antonio Larrañaga), de 1976 hasta el 1981, realizó trabajos varios, por su cuenta, como vendedor, de 1981 hasta el mes de mayo del cte, se desempeñó no enfermero en la Mutualista del Partido Nacional.-
2	**DOMICILIO**	de 1972 hasta el 1976 en Feliciano Rodríguez Nro.3161, de 1976 hasta - el momento en Piedras Nro.242 apto.1.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	AAA	6377	Montevideo	1.466.182-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL HOGAR LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso(enfermero)

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio Martínez
JULIO CESAR MARTINEZ MOREIRA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO GALEANO
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 Fs 2 NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
26	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

M Nº - 36021

UC= Martínez Moreira, Julio FI. 18/11/71
FN: 9/3/57 Piedras 242 1
Cno Costa y San Rafael Bco.
D.G Idem - Cno Idem -

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Firma CHCP
Fo. de con 8601697

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II
y por su orden

LUCAS O. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES

7-5-86 DPTO. I PROC. (J)

8601697

001/1

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

FZ-VSC-(L) ARCHIVO S/A-1-(AR)

4619.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	8	1982

N.o 74.-jas.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/4

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BAEZ	APELLIDO MATERNO: HINBERA	13130
	PRIMER NOMBRE: William	SEGUNDO NOMBRE: Digby	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Zoilo	SEGUNDO NOMBRE: Ladislao	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Dalia	SEGUNDO NOMBRE: Irene	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	1	1932	URUGUAY	Montevideo	Oriental-Casado-

1	**OCUPACION**	de 1972- a 1977- en Pepsi Cola- y de 1977 a la fecha, vendedor de Diarios.-
2	**DOMICILIO**	de 1972 a 1978 Km. 19 y medio, ruta 5- Canelones- 1979 a 1981- Andes 1574- y de 1982 a la fecha en Florida Nro. 1485.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	CCA	15776	La Paz. Anterior CAA 13535- Canelones.-	1.720.249-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-
OBJETO DE LA TRAMITACION para ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

William B Baez
WILLIAM BAEZ HINBERA.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO CALERO
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3 NO APORTAN INFORMACION

DIA 11 | MES AGO. | AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Ccas.-Hab.-C. Pública

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a DPTO I
Nro de Fich. 8601890

DPTO. I 30-5-86 PROC. (U) 001/2

8601898

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm... 670

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Comunidad Política - DEPARTAMENTO No 3

74/1ra./6/VIII/982.-

3664 982.-BGB/rba.-.

BAEZ HEMBERA : William Digby.-

BAEZ HEMBERA : Williams Digby.-

CC: CEA 15776.-

17 Metros, Ruta 5 Km.19 ½ (1971)

Oriental, nacido en Mdeo. el 22/I/932, hijo de Zoilo Ladislao y de Delia Irene.--. Emp.Pepsi-Cola.-

ANOTACIONES: Afiliado No.55.410 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/V/971, militando en el Secc.21a, Agrup.Pepsi Cola, siendo presentado por Orosmán MARTINEZ y Julio HERNANDEZ para su afiliación al P.C., según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.°

WASHINGTON

2-5-86 DPTO. I PROC. (U)

8601898

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(RJ)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	27	7	1982

4.594.
N.o 69.jat.-

ARCHIVO

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PIVA	APELLIDO MATERNO: LINGUITI 180032
	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: Omar
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ruben	SEGUNDO NOMBRE: Bartolomé
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maruja	SEGUNDO NOMBRE: Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	10	956	URUGUAY	Montevideo	oriental soltero

1	**OCUPACION**	de 1972 hasta el 1977, realizó trabajos diversos, de 1977 hasta el - 1978 en Reyles S.A. San Martín y Majestad, de 1978 a 1979 en fábrica de calzados como cortador sita en Leopardi 1628, de 1979 a 1981 en - Presidente Oribe Nro.2532 bis y de 1981 a 1982 en Agilo Nro.3363
2	**DOMICILIO**	de 1972 a 1973 en Industria Nro.3561 apto.8, de 1973 a 1975 en - Corumbá Nro.4110, de 1975 a 1978 nuevamente en Industria 3561, de 1978, a 1981 aen Canelones Nro.2209.hab.7, y de 1981 hasta la - fecha en Brasil Nro.1335.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	BBB	30615	Montevideo	1.454.909-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION
ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ruben Piva
RUBEN OMAR PIVA LINGUITI
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO CALERO
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 30 MES JUL AÑO 1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

NO APORTA INFORMAC.

SIN ANOTACIONES

USC: Piva Linguiti, Ruben Omar
R3.- ref 45320
F I: 13/10/81 - I N: 09/10/81
P. Olga Sanchez - T: Mecanografía

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARIAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Firma CHCP.
No. de Ficha 8601899

7-5-86 DPTO. I PROC. (0)

Donde Corresponde M.I.D. 8601899 Se - dedica y ...

001/1

M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	21	7	1982

N.O 65.jc.-

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SORIA	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ	
	PRIMER NOMBRE: Hector	SEGUNDO NOMBRE: Alberto	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Héctor	SEGUNDO NOMBRE: Adolfo	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Hordalina	SEGUNDO NOMBRE: ----	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13.	2	946	URUGUAY	Salto	Oriental-casado

1 OCUPACION: de 1972 a 1976 pertenecio al Ejército Nacional, prestando servicio en el Batallón de Comunicaciones en Peñarol, y en el 1976 prestó - servicios en la Prefectura Nacional Naval, de 1976 a 1981 trabajo - como tipiocro, por su cuenta.-de 1981 a la fecha en Master Uruguay vigilante de Bancos. Mercedes Nro.1376.-

2 DOMICILIO: de 1972 a 1975 vivió en su Unidad, (Batallón de Comunicaciones) en - 1976 en su Unidad también (Prefatura Nacional Naval), de 1976 hasta 1977 en Dpto. de Salto Agraciada 1454. de 1979 a la fecha trabajó - como encargado de diferentes pensiones en la zona siendo la última - 25 de Mayo Numero 858. en la cual reside actualmente.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A 31	6683	Montevideo-traslado de Salto	1.813.287-3

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE La Adm. de las Obras Sanitarias del Est
OBJETO DE LA TRAMITACION ingreso.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

HECTOR ALBERTO SORIA RODRIGUEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ALFONSO PEDRO ALERO
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

Fs 2 NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
23	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguiente anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia Pública DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601900

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

3-5-86 DPTO. I PROC. (U)

.001/1 8601900

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

4/4 (ω)

112.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	25	6	982

N.º 55.-rvg.

ARCHIVO

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LOUSTAU M/ + + +	APELLIDO MATERNO: MORAIRA 90109	
	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE	
PADRE	PRIMER NOMBRE: JUAN	SEGUNDO NOMBRE: PEDRO	
MADRE	PRIMER NOMBRE: GRACIELA	SEGUNDO NOMBRE: EMILIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	10	946	Uruguay	Colonia	Oriental-soltero

1	**OCUPACION**	1972 a 1975, Radio Carve, Radio El Tiempo, 1974 a 1977, Radio Anvil, Radio Panamericana, 1977 a 1981 Semanario Ravista "NOTICIAS", 1978 a la fecha Radiomundo.-
2	**DOMICILIO**	1972 a 1976 Uruguay 1613 (Pensión), 1976 a 27/12/981 Charrúa 2527 Apto. Nro. 3, 27/12/981 a la fecha Ciudadela 1186 Apto. Nro. 005.--

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: NKO	NUMERO: 7428	COLONIA (1ra. Sección)	**DOC. de IDENT.**	1.524.882-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: S.O.D.R.E. T.V..- Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

JUAN ENRIQUE LOUSTAU MOREIRA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO CALERO
COMISARIO

D. N. I. I..-DEPARTAMENTO Nº 3 ESTO NO APORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
01	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Firma CHCP
Ho. de ref. 8601901

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

7-5-86
DPTO. 1
PROC. (U)

001/2

8601901

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

55/1ra./25/VI/982.-

2914 982.-BGB/rba.-.

LOUSTAU MOREIRA : Juan Enrique.-.

LOUSTAU MOREIRA : Juan Enrique.-.

CI: 1.524.882.-.

Charrúa No.2527 Apto.2 (1977).-.

Oriental, soltero nacido en Colonia el 22/X/946 hijo de Juan y Graciela.-Locutor de CX-36"Centenario"(1977)

ANOTACIONES: 6/XI/974:- Detenido al presentarse ante esta Dirección a siendo indagado sobre un programa de folklore que dirige en la Radio El Tiempo CX 24, donde se irradió el "Cielito de los Tupamaros".- Posteriormente recobra la libertad por orden superior en carácter de emplazado.-2/IV/977:- Detenido por el D-2 de esta Dirección ya que en el programa "En Folklore Palabra Mayor" del cual es él locutor y se irradia por CX-36 Radio Centenario, se había constatado la difusión de canciones de protesta, de un long-play de Pablo Neruda.-Se inspeccionó su domicilio, sin novedad.-Interrogado expresó que los temas de la audición del 22/III/977 los seleccionó él pero que hasta el 31/III/977 en que la Dirección de la Radio le comunicó que estaba prohibida la difusión de temas cuyos autores o intérpretes sean Pablo Neruda, Tabaré Etcheverry, Angel y Violeta Parra y Mercedes Sosa; desconocía tal prohibición, si sabía que no podía irradiarse de Zitarrosa, Graú, Viglietti y otros.-Se encuentra a disposición del J.M.I. de 2do.Turno?-15/IV/977:-Recuperó la libertad en forma definitiva por órden del Juzgado Actuante.-22/VII/977:-Se establece que es colaborador de la revista NOTICIAS.-

JEFE DEPARTAMENTO N.

DOS SANTOS
COMISARIO

7-5-86
DTO. 1
PROC.

00212 8601901

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	25	1	1982

N.º 18 18

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/2

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SANTANA / 135264	APELLIDO MATERNO: BENITEZ
	PRIMER NOMBRE: SILVIA / 135263	SEGUNDO NOMBRE: LORELEY
PADRE	PRIMER NOMBRE: BENITO	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: CARMEN	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	4	959	URUGUAY	FLORIDA	ORIENTAL, SOLTERA

1 OCUPACION: 1972 a 1974 Liceo Nro. 2 del Dpto. de Florida, 1974 a 1977 Preparatorio en el Dpto. de Florida, 1978 a la fecha Escuela Universitaria de Hers

2 DOMICILIO: 1972 a 1977 Dpto. de Florida Baltasar Brum 244. 1978 a 1979 Asociacion Cristiana Femenina, Paraguay y Colonia, 1979 a 1980 Canelones y Andes 1980 a la fecha Bolon 1272 Habitación 4.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AAA	6711	MONTEVIDEO	37.672

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE
OBJETO DE LA TRAMITACION PASAPORTE.-

ESCUELA DE [illegible] "CARLOS VERY"

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión toda domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

SILVIA LORELEY SANTANA BENITEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ANTONIO MAURO CALERO
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

E. 2 HOSPORTA INFORMACION

DIA	MES	AÑO
31	ENE.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

Notaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA. FF AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de con 8601902

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

7-5-86
DPTO. 1
PROC.
(U)

001/1

8601902

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

ARCHIVO

0379

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	N.o
Montevideo	1	10	982	101[illegible].rdo

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GIRO ~~AU + X O\C~~	APELLIDO MATERNO: DELGADO 70499
	PRIMER NOMBRE: Rosa	SEGUNDO NOMBRE: Elizabeth
PADRE	PRIMER NOMBRE: Tito	SEGUNDO NOMBRE: ==========
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elizabeth	SEGUNDO NOMBRE: ==========

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	2	957	MVdeo.	Uruguay	oriental=casada

1 OCUPACION: 1972/974 Liceo J.Z. de San Martín Durazno Esq. Br. España.= 1975 UTU 18 de Julio Esq. D. F. Crespo.= 1976 Preparatorios J.Z.Zorrilla 78/80 Heladería La Cigale Brandzen y J.Requena.- 81/82 Labores.=

2 DOMICILIO: 1972/79 J. Paullier Nro. 1128 80/Febrero 82 J.Paullier Nro. 1204 Actualmente Guarani Nro. 1371 apto. 5.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AVA	17.932	Montevideo	1.445.249

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Consejo de Eduacación Secundaria Básica y Superior para ocupar cargo de Aux. Administrativo.=

OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE
ROSA ELIZABETH GIRO DELGADO

COMISARIA SECCIONAL 1a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO
ANTONIO MAURO CALERO.=

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3 | Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

DIA 04 | MES OCT. | AÑO 1982

anotaciones en el fichero de esta Dirección

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

UC. Curadoría Roa. Ap. 80634
(CGA) - " 4, " Ap. 80634 - Abonos.
[illegible]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS ASUNCAO
COMISARIO

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 ABR. 1985
Pasa a CHCP
Fo. de Orden 8601903

7-5-86 DPTO. 1 PROC. (J)

001 2

8601903

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

101/1ra./1/X/982.-.

4414 982.-BGB/rba.-.

GIRO DELGADO : Rosa Elizabeth.-.

GIRO DELGADO : Rosa.-.

No se registra.-.

Juan Paullier No.1128 Apto.1.-

Nacida el 15/II/957.-.

ANOTACIONES: Afiliada No.30.681 a la U.J.C., Seccional Cordón, Regional 1, desde el 7/VI/971, siendo presentada por Graciela Bello, para su afiliación, según material incautado a María del Rosario GON ZALEZ SCAYOLA.-7/XI/975:- Se establece que presentó a Dinorah Varela Laluz, para su afiliación a la Seccional Cordón, Regional 1 de la U.J.C.,-. Afiliada No.30.681 al PARTIDO COMUNISTA s/f., militando en el Secc."Cordón", según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-.

JEFE DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON CARLOS AGUINAGA
COMISARIO

7-5-86
DPTO. 1
PROC.

002 1.2

8601903

C/A-1-(AR)

ARCHIVO C

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones.-	26	10	82.-	

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

43362

Titular	Apellido Paterno: - - - - - - - -	Apellido Materno: CUEVAS.	
	Primer Nombre: ALBERICO. 43361	Segundo Nombre: RAUL.	
PADRE	Primer Nombre: - - - - - - - -	Segundo Nombre: - - - - - - - -	
MADRE	Primer Nombre: Martina.	Segundo Nombre: Camila.	

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	1º	2	1936	Uruguay.	Cardona, dpto. Soriano.	Oriental, casado.-

1	**OCUPACION**	Desde 1972 al 74 emp.del Sr.Morales en Cardona; desde 1974 al 80 emp.en Barraca Rinaldi de S.Lucía; desde 1980 al 81 emp.Barraca San Fco.también de esta Ciudad; desde 1981 a la fecha desocupado.-
2	**DOMICILIO**	Desde 1972 al 74 se domicilió junto a la UTE de Cardona; desde 1974 al 1982 se domicilia en calle D.Lamas y cont.Herrera de la Ciudad de Santa Lucía.-
3	**Cred. Cívica**	Serie: CBA — Número: 24259. — Documento de Identidad: 147193 de Canelones.- y y m.-

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

Ingreso.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES.-

Alberico Raul Cuevas
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional

Se eleva a la Dirección de Investigaciones

FS 243 NO APORTAN INFORMAC

Comisario
JUAN ISIDRO BERRIEL
Of. Sub-Ayte. Encargado

Localidad: Santa Lucía.- Fecha: 26-10-82.-

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		27	OCT.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. _____

El Director de Investigaciones
Wilson M. Vitale Antonelli
Oficial Principal

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Folio CHCC.
No. de orden 8601904

SIN ANOTACIONES.

Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		29	NOV.	1982

DPTO. 1 PROC. 7-5-86

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. _____

El Jefe del Departamento No. 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su orden
8601904

Benito GONZALEZ DONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

001/1

S/A-1 (AR)
C/A-2 (AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	07	09	982	4138

ARCHIVO 1/4

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno ANZOLABEHERE	Apellido Materno LARRAMA	8888
	Primer Nombre Héctor	Segundo Nombre Nery	
PADRE	Primer Nombre German	Segundo Nombre Nery	
MADRE	Primer Nombre Gloes	Segundo Nombre Mabel	

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	16	04	60	Uruguya	Flores	oriental-casado

1	**OCUPACION**	Hasta 1978 Estudiante.-1º/06/78 ingreso en UTE.-				
2	**DOMICILIO**	Desde siempre en balneario La Floresta.-				
3	**Cred. Cívica**	Serie AIB	Número 6288	no tiene		Documento de Identidad 1.766.323-Mvdeo.-

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: UTE

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

F.2 a 4 NO APORTAN INFORMACION

x Hector N. Anzolabehere
Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 23ra.- Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Of.S.Ayte:
Comisario
ELVIO A. HERNANDEZ

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES - Seccional 23ª - LA FLORESTA

Localidad: La Floresta Fecha: 07/09/82

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		19	SET.	1982

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES - DIRECCION DE INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No. _____

El Director de Investigaciones
Kepler Arias Aparicio
OFICIAL PRINCIPAL

SIN ANOTACIONES

	Ciudad	Día	Mes	Año
		24	NOV.	1982

0011

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No. 8601905

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden
Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION DE INFORMACION - SUB. CONS.-HAB.-C. POLICIAL

MINISTERIO DEL INTERIOR - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - DEPARTAMENTO Nº 3 - Fecha de Entrada 30 ABR. 1986 - Pasa a CHCP. - Nº 8601905

DPTO. I 23.5.86 PROT.

SIN ANOTACIONES

UJC (K) FI (B) JUDA / 2 PC ARCHIVO S/A-1-(AR)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
CANELONES	16	8	82	4040

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS 1/4

Titular	Apellido Paterno FERNANDEZ (FERNÁN.6.V)	Primer Nombre JUAN	Apellido Materno PIO (59103) Segundo Nombre ANTONIO 6
PADRE	Primer Nombre JUAN		Segundo Nombre
MADRE	Primer Nombre MAGDALENA		Segundo Nombre

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	11	6	42	R.O.U.	Montevideo	O/soltero

1	**OCUPACION**	1=6=82 a la Fecha.= Junta Local A. de las Piedras 1956 a 5/82.= Jardador de equinos.=
2	**DOMICILIO**	1953 a la Fecha.= V.Gómez casi Blanenguos Nº14.=
3	**Cred. Cívica**	Serie CDA — Número 23405 — Documento de Identidad 1.002.631 (2.000.)

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación

INTENDENCIA MPAL. DE CANELONES.= FERNANDEZ PIO, JUAN ANTONIO
INGRESO
AFOOA Nº 19249 - C.C. CDA 23405
R/ FINC. 30/1/63 - 20 años
VAREADOR - TURF. STUD. SIND. DE TURF
DOM. VARELA ESQ. [illegible] Y [illegible] CANELONES

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan P. Fernández Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 21a.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones

Comisario
Tabaré Echeverría Pulleiro
Oficial S/Ayte.

Localidad: Las Piedras Fecha: 16=8=82 Fs 4 NO APORTA INFORMACION

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		23	AGO.	1982

JEFATURA DE POLICIA - OFICINA DE INFORMACION - CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección que se adjuntan en el Numerado Simple No. A.f. Nº 205057

El Director de Investigaciones
Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHOP
No. de orden 8601906

CON ANOTACIONES

D.N.I.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		19	OCT.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES - Sec. Com.-Hab.-C. Público - Departamento No. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
El Jefe del Departamento No. 3

WASHINGTON DOS SANTOS MIRANDA
COMISARIO

7-5-86 DPTO. I PROC. (V)

CON ANOTACIONES
8601906

0013

A.f. Nº 20 50 57

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.- XAA/lcv.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Canelones, agosto 24 de 1982.-

Con relación a la SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº4040 para ingreso en I.M.C.

REGISTRADOS: Juan Antonio FERNANDEZ, C.Cívica serie CDA. 23.405, de 20 años de edad en 1963, domiciliado en V.Gómez s/n las Piedras, ocupación Varedador de Caballos.-/

ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el Nº19.-249 desde el 30/1/963.- - - - - - - - - - - - - - - - -

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

OFICIAL PRINCIPAL

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

7-5-86

(U)

002

8601906

4040/23/VII/982.-Canelones.-.

4457 982.-BGB/rba.-.

FERNANDEZ PIO : Juan Antonio.-.

FERNANDEZ PIO : Juan Antonio.-.

CC: CDA No.23.405.-.

17 Metros (Dpto.de Canelones)V.Gomez y Blandengues Oriental, 20 años de edad (1963).-Varcador (Turf) Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Canelones.-.

ANOTACIONES:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRA
COMISARIO

7-5-86

8601906

00313

S/R-1-(AI2)
1/4

ARCHIVO

TA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	18	8	82	4022

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

Titular	Apellido Paterno: RODRIGUEZ	Primer Nombre: José	Apellido Materno: BOUCHACOURT	Segundo Nombre: Pablo
PADRE	Primer Nombre: José		Segundo Nombre: Luis	
MADRE	Primer Nombre: María		Segundo Nombre: Elena	

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	27	5	946	Uruguay	Dpto.Rivera	uruguayo,casado

1	**OCUPACION**	Desde 1970 a la fecha,Periodista,trabaja en Canal 12,Enriqueta Compte y Riqué 1276,Montevideo,desde 1976 a la fecha,y anteriormente,desde 1970 a 1974,Radio El Espectador,Soriano 1287,Montevideo,de 1974 a 1976,trabajó en Centro Auditivo del Uruguay,Plaza Independencia,Edificio DODERO,1er.piso,Montevideo.=
2	**DOMICILIO**	Desde 1970 a 1972,Hoteles,Constituyente,calle Constituyente esq. Salto,Mdeo.y de 1972 a 1973,Hotel "Los Pinos",calle Basilea 6208,Montevideo,de 1973 a 1977,calle Basilea 6211,Mdeo.de 1977 a 1978,calle Boston 6236,Mdeo.de 1978 a 1981,calle Bolivia 1428,

		Serie	Número		Documento de Identidad
3	**Cred. Cívica** 18a.	A.Q.A.	9521	sin traslados.=	1.467.552,Montevideo

Para ser presentado ante las autoridades de la tramitación INGRESO.= objeto de MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

1.- Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2.- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3.- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional 18va. | Se eleva a la Dirección de Investigaciones

ESTA NO APORTA INFORMACION

SUB Comisario
ROBERTO GARCIA FERNANDEZ=

Localidad: Shangrilá Fecha: 18 de agosto de 1982.=

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		20	AGO.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No.

El Director de Investigaciones
Wisthon M. Vitale Antonacci
Oficial Principal

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Firma CH CP.
No. de Ficha 8601907

D.N.I.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No.

7-5-86
DPTO. I
PROC.

El Jefe del Departamento No. 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/4

8601907

4022/18/VIII/982.-Canelones.

4460 982.-EGB/rba.-.

RODRIGUEZ BOUCHACOURT : José Pablo.-.

RODRIGUEZ BOUCHACOURT : José Pablo.-.

1.467.552.-.

Av.Bolivia No.1428 bis Apto.103 (1978).-.

Oriental, nacido en Rivera el 27/V/946 hijo de José Luis y María Elena.-.-Periodista.-Canal 12 TV.-

ANOTACIONES: 19/V/978:-La Presidencia de la República, Oficinad de Comunicaciones; informa que el mismo ha sido acreditado como periodista ante la Casa de Gobierno.-20/VI/978:-Detenido en razón de que en el informativo "Telemundo 12" de Canal 12 TV del día 18ppdo.; mientras se transmitía éste y al término de las declaraciones del Presidente del Consejo de Estado(Hamlet Reyes) sobre la nueva Constitución a plebiscitarse en el año 1979, dijo (textual)"Para joder", lo cual fue transmitido por video y audio, aunque únicamente quedó registrado en la grabación de la voz, no así de la imagen.-Interrogado expresó que momentos antes a la televisación de las declaraciones del Sr.Hamlet Reyes se encontraba comentando con un compañero de tareas una palabra mal dicha por éste último, preguntándole si esa palabra la había dicho éste(Raúl FONTAINA) o la había escrito el redactor, que dicho comentario lo había hecho para "joderlo" y en ese preciso instante se produjo la salida al aire, percatándose de ello cuando notó en la cámara la luz roja encendida, lo cual le indicaba que podía comenzar a leer las noticias.-21/VI/978:-Compareció el Sr.Raúl FONTAINA quién corroboró las declaraciones del titular; agregando que el hecho ocurrió por razones de un mero error técnico.-Posteriormente el titular recuperó su libertad.-11/VI/978:- "El País", "Suplemento Argentina 78", figura en nómina de Periodistas del noticiero "TELEMUNDO ", de Canal 12.-8/VII/981:-Asistió a una conferencia llevada a cabo el 2 ppdo. en el local sito en la calle Lorenzo Latorre No.1564, dictada por el Arquitecto Mariano ARANA, sobre el tema:"CONSERVACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO"; donde también estuvieron presentes el Dr.Julio Ma.SANGUINETTI; Ruben CASTILLO y otros.-16/VII 981:-Participó de la conferencia llevada a cabo en la Sede del Semanario "CORREO DE LOS VIERNES",la cual estuvo a cargo de Alfredo LEPRO Marta CALDERA Vda.de SANGUINETTI, cuyo tema fue: "Caudillos y doctores"del ciclo denominado "Origen y Evolucion de los partidos tradicionalistas".-Participó de la charla el Pbro.José TORRES WILSON, y estuvo presente el periodista Luis Ruben CASTILLO.-.

Poco
legible.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS ASUNAGA

7-5-86

8601907

002

Continuación: JOSE PABLO RODRIGUEZ BOUCHACCURT

DOMICILIO:

..//Montevideo,y de 1981 a 1982,Av.del Plata s/n

entre Gestido y Uruguay,Shangrilá.=

JOSE PABLO RODRIGUEZ BOUCHACCURT

EL ENCARGADO DE SECCIONAL DECIMO OCTAVA

SUB COMISARIO:

ROBERTO GARCIA FERNANDEZ.=

7-5-86
Dpto. 1
Folio (U)

003

8601907

Continuación: JOSE PABLO RODRIGUEZ BOUCHACOURT

DOMICILIO:

..//Montevideo,y de 1981 a 1982,Av.del Plata s/n

entre Gestido y Uruguay, Shanghilá.-

JOSE PABLO RODRIGUEZ BOUCHACOURT

COMISARIA 18a. SECCIONAL
SHANGHILA
CANELONES

EL ENCARGADO DE SECCIONAL DECIMO OCTAVA

SUB COMISARIO:

ROBERTO GARCIA FERNANDEZ.-

DEP. II
7/5/86
PROCESADO

8601907

USE = K

PC-00004(0)

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

FIB

Departamento	Día	Mes	Año	No.
Canelones	17	8	982	4910

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

1/1

Titular	Apellido Paterno: MUTAY 0	Primer Nombre: Luis	Apellido Materno: MARTINEZ 105228 AXY / Segundo Nombre: Carlos Leofar
PADRE		Primer Nombre: José	Segundo Nombre: Luis
MADRE		Primer Nombre: Flor de la Selva	Segundo Nombre: - - - - -

Fecha y Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	País	Localidad o Provincia	Nac. y Estado Civil
	15	X	955	Uruguay	Mdeo.Sec.Jud.18a.	oriental, soltero.

1	**OCUPACION**	Desde el año 1968 al 71 Liceo de La Paz, 72 al 73 Preparatorio en Canelones Tomas Berreta, 73 al 74 Liceo No.9, Colon Mdeo, 75 al 21 de Mayo de 1982 Facultad de Medicina, Abril 82 a la fecha Escuela Pos-Graduado, Pediatria.-			
2	**DOMICILIO**	Borrilla de San Martin 283, La Paz desde el año 1968 a la fecha.-			
3	**Cred. Cívica**	Serie: C.E.A	Número: 17.289		Documento de Identidad: 124.218 Canelones.-

Para ser presentado ante las autoridades de objeto de la tramitación: "MINISTERIO DE SALUD PUBLICA SERVICIO DE ASISTANCIA EXTERNA.-"

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.

2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.

3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ingresar.-

ITS Y Y NO APORTAN INFORME.

Firma del Solicitante

Comisaría Seccional	Se eleva a la Dirección de Investigaciones
	EL ENCARGADO DE SECCIONAL OFL.SUB.ANTE: Comisario WILFREDO ROJAS GARCIA.
Localidad: La Paz	Fecha: 17/8/982.

COMISARIA SECCIONAL 1ª LA PAZ CANELONES

Dirección de Investigaciones	Ciudad	Día	Mes	Año
		18	AGO.	1982

JEFATURA DE POLICIA OFICINA DE INFORMACION CANELONES

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple No._____

El Director de Investigaciones

Wisthon M. Viale Antonacci
Oficial Principal

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de orden 8601908

SIN ANOTACIONES

D.N.I. - Departamento No. 3	Ciudad	Día	Mes	Año
		19	OCT.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado simple No._____

DEPARTAMENTO Nº 3 - Información e Inteligencia - Sección Estadística Policial

El Jefe del Departamento No. 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS BONILLA

DEP. II 12-5-86 PROCESADO (U)

8601908

CON ANOTACIONES

0001/2

4010/17/VIII/982.-Canelones.-

4458.- 982.-BGB/rba.-.

MUTAY MARTINEZ : Luis Carlos.-.

MUTAY MARTINEZ : Luis Carlos.-.

CI: 124.218 (Canelones).-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental, lista 4190 (P.D.C. Frente Amplio), en las elecciones Nacionales de 1971 por el Dpto.de Canelones).-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8601908

VOC - K - Nada en el mismo

127 (W)
677
1/4

SAN JOSE 18 08 82

PC OCDA (O) ARCHIVO

ALVAREZ
DANIEL

ANGEL

FELICIA

OLIVERA 5849

MARIO

CUSTODIO

ISAC

27 04 1947 Uruguay Montevideo oriental-divorcia
Desde el año 1975 al 1979 realizó estudios en U.T.U.y posteriormente hasta la fecha en U.T.E.como Oficial de Red.- - - - - - - - - - - - - -

Siempre se domicilió en calle Luis Dreyer s/n.(Nueva Helvecia)Dpto.Colonia)del año 198[illegible] a la fecha en Calle Artigas s/n(Ecilda Paullier).-

MEB 10107 - - - - - - - - - 118.580(Colonia)

U.T.E.(E.Paullier)
por habérselo solicitado

DANIEL M.ALVAREZ OLIVERA.-

Sta. [illegible] El Sgdo.de la 5ta.Sección.-

Se eleva al Señor Jefe de Policía a sus efectos.- Of.Sub.Ayte.

ALDO R.TORRES.-

Ecilda Paullier 18/8/82

Sec.Inf.e Intelig. SAN JOSE

27 AGO. 1982

MEMORANDUM Nº149/82

JOSE M. CABRERA SACCO
- Comisario

7-5-86
DPTO. I
PROC.

001 4

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

16 SET. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Firma CHCP
No. de Ficha 8601909

CON ANOTACIONES
8601909

Montevideo, 16 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II 5 16 PROCESADO

002

8601909

677/18/VIII/82.-San José.-

4316 982.-BGB/rba.-.

ALVAREZ OLIVERA : Daniel Mario.-.
ALVAREZ OLIVERA : Daniel Mario.-.
CI: 118.580 (Colonia)CC: NEB 10107.-.
Nueva Helvecia 5ta.Secc.de Colonia.-.
Oriental, nacido el 27/IV/947, divorciado, hijo de
Angel Custodio y Felicia Isac.-Electricista.-
Idem a las registradas en la Jefatura de Policía

ANOTACIONES:
de San José.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 1
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

7-5-86
DPTO. 1
PROC.

8601909

003

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA.San José,2 de Setiembre 1982.

MEMORANDUM DE INFORMACION Nº149/82.-cotb.-

REFERENTE A: ALVAREZ OLIVERA,Daniel Mario.-

REGISTRAMOS: ALVAREZ OLIVERA,Daniel Mario.-

DOCUMENTOS: C.I.Nº118.580.-NEB Nº10107.-

PROFESION: Oficial de Red de UTE.-

DOMICILIO: Calle Artigas s/n Ecilda Paullier.-

DATOS PERSONALES:Oriental,divorciado de 35 años de edad,hijo de Angel Custodio y de Felicia Isac.-

ANOTACIONES:Ficha iniciada el 2/9/982:2/9/82:Radiograma Nro. 9580(DII):Según informe de la Dir.de Investigaciones de Colonia,del 7/1/79:Registra:el titular se encuentra sindicado izquierdista,habiendo participado en pegatinas del Partido Comunista durante el período pre-electoral.- - - - - - - - - - - - - -

El Director de Investigaciones.

Comisario.

JOSE M.CABRERA SACCO.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

- ADVERTENCIA -
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

F-5-86 Exp. 1 Fol. (01)

SECRETO

8601909

004/4

S/A(U) 664 1/4

(4)

San José 13 08 82

ARCHIVO

MARTINEZ
LUIS
PEDRO
MARIA

MARTINEZ 960091
ALBERTO
960012 a 960018.
- - - - - -
- - - - - -

16 12 1937 Uruguay.- San José Oriental-Casado.-

Desde el año 1972 a la fecha se desempeña como empleado en U.T.E.- - -

Desde el año 1972 a la fecha se domicilia en calle 18 de Julio No.231 entre P. Montagne y Gral. Rivera.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

O.C.C. 796 2.808.895-3(San José)

U.T.E.-
Por habérselo solicitado.-

LUIS ALBERTO MARTINEZ

El Comisario de la Primera Sección

LUIS A. BARRETO.-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
Ira.

Sec.Inf.e Intelig. SAN JOSE 16 AGO. 1982

FS 4 NO APORTA INFORMACION

MEMORANDUM No.140/82.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Fuente CHOP
No. de Orden 8601910

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

16 SET. 1982

001/3

7-5-86 DPTO. I PROC.

Departamento de Información e Inteligencia Policial
DEPARTAMENTO I 8601910

CON ANOTACIONES

664/13/VIII/982.-. San José.

4724 982.-DGB/rbe.-.

MARTINEZ MARTINEZ : Luis Alberto.-.

MARTINEZ : Luis Alberto...

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Candidato (3er.duplente del 9no.titular a la Junta Departamental de San José) del PLN, en las elecciones del 25/XI/962. Candidato a la Junta Departamental de San José por el Partido Demócrata Cristiano, lista 988, por el período 1972/977.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUILAGA
COMANDANTE

002

8601910

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

SECCION INFORMACION E NITELIGENCIA.-

MEMORANDUM DE INFORMACION No.140/82.-cotb.-

REFERENTE A: MARTINEZ MARTINEZ,Luis Alberto.-

REGISTRAMOS: MARTINEZ MARTINEZ,Luis Alberto.-

DOCUMENTOS: C.I.No.2.808.895-3.-C/C/serie OCC No.796.-

PROFESION: Empleado de U.T.E.-

DOMICILIO: 18 de Julio No.231.-

DATOS PERSONALES: oriental,divorciado,hijo de María y Pedro.-

ANOTACIONES.Fecha de iniciada 23.8.978.-Nov.971:Figura con el No.36 a la Junta Departamental en la lista 988 del PDC(B.I.6to.).-Eval.A-1.-Copia textual de la ficha No.65.- -

El Director de Investigaciones.

Comisario.

JOSE M.CABRERA SACCO.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

- ADVERTENCIA -
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

SECRETO

16 SET. 1982

003/3

7-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

8601910

OJO(K) Nombre ARCHIVO

San José 20 7 82

655
S/A (W)
1/4

BELLINI ++
SYLVIA
ABEL
LIRIA

PINTO 17867
ESTHER
OMAR
ESTHER

22 3 1950 URUGUAY.- SAN JOSE.- Otal..SOLTERA.-
Desde el año 1972 al 27-12-75 fue estudiante y desde esa años la fecha ejerce la Odontología.- -

Donde el año 1972 a la fecha se domicilia en calle Vidal Nro. 569 entre 25 de Mayo y Sarandí.- -

O.A.O. 4860

32.471 S.José.-

HOSPITAL LOCAL DE SAN JOSE.-
POR HABERSELO SOLICITADO.-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE
Sección Letra.-

Sylvia Bellini
SYLVIA ESTHER BELLINI PINTO.-
El Urio. de la Letra. Secoción.-

LUIS A. BARRETO.-

San José.- 20 de Julio de 1982.-

Sec.Inf.e Intelig. SAN JOSE

21 JUL. 1982

FS4 NO APORTA INFORMACION

MEMORANDUM Nº139/82.

El Director de Investigaciones.

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - Información e Inteligencia - Dirección - Sección Nac. C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

José M. Cabrera
JOSE M. CABRERA SACCO
- Comisario

7-5-86
DPTO. I
PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Firma CHCP
No. de Orden 8601911

30 AGO. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

...CIONES

001/3

8601911

Montevideo, 15 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

DEP. I 1/5/86 PROCESADO

002 8601911

SECRETO

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE.San José,18 de Agosto de 1982.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.

SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA.

MEMORANDUM DE INFORMACION Nro.139/982.-cotb.-

REFERENTE A; BELLINI PINTO,Silvia Esther.-

REGISTRAMOS: BELLINI PINTO,Silvia Esther.-

DOCUMENTOS: C.I.Nº32.471(San José).-

PROFESION: Odontóloga.-

DOMICILIO: Vidal Nº569.ciudad.-

DATOS PERSONALES: Oriental,soltera,32 años de edad.-

ANOTACIONES:Fecha de iniciada 22/5/979:18/4/79:En la fecha fue detenida en reunión(despedida de soltera)no autorizada,en la Sociedad Italiana-ciudad-conjuntamente / con otras personas que mencionan actas archivadas en B-9.-Eval.A-1.-13/7/982:Concurrió al sepelio /// del conocido Comunista Carlos Omar ALTIERI CAPUTI, conjuntamente con otras personas de conocida ideología izquierdista.-Eval.A-1.-Copia textual de la / ficha Nº269.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Director de Investigaciones.

Comisario.-

JOSE M.CABRERA SACCO.-

JEFATURA DE POLICIA - SECCION INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE -

- ADVERTENCIA -
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

7-5-86 DPTO. 1 DC. (U)

SECRETO 8601911

00313

1271 UTE-K 5007

ARCHIVO

SAN JOSE.- 29 6 1982

S/(W) 647

1/5

BONDAD.- +++0 ?

Cristobal.-

Fernando.-

Blanca.-

ARIAS.- 22650

Santiago.-

Santos.-

Iris.-

5 7 1944 R.O.del Uruguay.- Dpto.Mdeo.- Oriental,casado.

Hasta el año 1976 empleado de ONDA en la ciudad de Mdeo.luego hasta el año 1980 jornalero de la zona y desde esa fecha a la actualidad empleado de U.T.E.en Villa Rodríguez (Oficial).-

Hasta el 9/3/75 en Carlos Casaravilla 860 Mdeo.y desde esa fecha a la actualidad en Villa Rodríguez Dpto.de San José.-

ANA 4032 ODA 7222.- 1.915.581 Mdeo.-

U.T.E.-
Habersela Solicitado.-

COMISARIA DE POLICIA - 8.A SECCION - ROT[illegible] - SAN JOSE -

Cristobal Santiago Bondad Arias

JAVIER A.VEGA.-
Ofl.Ppal.agdo.-

Villa Rodríguez 29/6/82.-

Se eleva al señor Jefe de Policía a sus efectos.-

Sec.Inf.e Intelig.

SAN JOSE 13 AGO. 1982

ESTOS NO APORTAN INFORMACION

P.E.I.Nº135/982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Con 8601912

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - DEPARTAMENTO Nº 3 - Dirección - Sec. Com.-Inf.-S. Públ. - Ejecución e Inteligencia

30 AGO. 1982

DPTO. I PROC. (U)

JOSE M. CARREIRA SACCO
Comisario

001/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
8601912

647/29/VI/982.-San José.-.

4346 982.-BGB/rba.-.

BONDAD ARIAS : Cristobal Santiago.-.

BONDAD ARIAS : Cristóbal Santiago.-.

CI: 1.045.581.-CC: ANA 4032.-.

Villa Rodriguez Dpto.de San José (1982)

Oriental, 28 años de edad (1972).-Trabaja en ONDA S.

A.-

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de

San José.-.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

COMISARIO

7-5-86
DPTO 1
PROV.
(J)

002 8601912

SECRETO

San José,14 de Agosto de 1982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION.Nº135/982.-cotb.-

REFERENTE A: BONDAD ARIAS,Cristobal Santiago.-

REGISTRAMOS: BONDAD ARIAS,Cristobal Santiago.-

DOCUMENTOS: C.I.Nº1.045.581.-C.C.serie ANA 4032.-

DOMUCILIO: Villa Rodriguez.-

PROFESION: Empleado de UTE.-

DATOS PERSONALES: oriental,de 28 años de edad en 1972.-

ANOTACIONES: Fecha de iniciada 21.5.980:30/10/78:Afiliado Nº70.988 al Partido Comunista,desde el / 31.12.72,siendo presentado por Osvaldo Oliva para su afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Febrero/976 operación Morgan(Mem.3382/980 de la DNII contestando nuestro radiograma Nº1374,archivado en 8-9). 22.5.80.Es eleiminado por decreto en el expediente del Club A.Oriental.al ser presentado para llenar una vacante en dicho Club. Eval.A-1.-13/01/81.-Por orden del Sr.Jefe // de Policía no fue autorizado a integrar la Comisión Directiva del Club A.Oriental,de / Villa Rodriguez,lo que fue comunicado por // oficio Nº10/81 I.I.-28/7/82:En la fecha se // le expide CHCP categoria "C" para presentar en UTE.Eval-A-1-Copia textual de la ficha // Nº289.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Director de Investigaciones.

Comisario.

JOSE ~~M.~~ CABRERA SACCO.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

7-5-86 DPTO. I PROC. (J)

003/3

SECRETO

8601912

637

ARCHIVO

1/5

San José 08 06 982

ORIVA Julio Julio Gladys

CARDARELLO César César Margot

126178

26 12 950 Uruguay San José oriental-casado.-

Estudiante hasta el año 1978.- y de ésa fecha es Médico.-

Hasta el año 1978 como estudiante se domicilió en Calle Treinta y Tres No.1279 c/ B.Aires, y de 1978 a la fecha en Calle Asamblea No.669, de esta Ciudad.-

O.A.C. 4840 - - - - - - - - - - - - 33.470.-San José.-

Ministerio de Salud Pública.-
Se lo han solicitado.-

Julio CESAR DIVA CARDARELLO.-

El Comisario de la 1ra. Sección

HECTOR CHAMORRO.-

JEFATURA DE POLICIA DE SAN JOSE

San José 08/06/982.-

Sec.Inf.e Intelig. San José 13 AGO. 1982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Ctrl 8601913

P.E.I.Nº134.-

30 AGO. 1982

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - INFORMACION E INTELIGENCIA

2-5-86 DPTO. I PROC.

001/3

8601913

CON ANOTACIONES

SECRETO

San José,13 de Agosto de 1982.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION.Nº134/982.-cotb.-

REFERENTE A: RIVA CARDARELLO,Julio César.-

REGISTRAMOS: RIVA CARDARELLO,Julio César.-

DOCUMENTOS: C.I.Nº33.470(San José).C.C.serie OAC 4840.-

DOMICILIO: Asamblea Nº669.ciudad.-

PROFESION: Médico.-

DATOS PERSONALES: hijo de Julio y Gladys.-Casado con María Soledad Cobas Figares .- - - - - - - - -

ANOTACIONES:Fecha de iniciada 30/12/976:Comunista F.A..- Año 1971-firmante de un manifiesto en adhesión al F.A.de los residentes en Mdeo.,como protesta a la situación que vivía el País en esos // momentos.-28/11/971:Delegado por el PDC en el / circuito Nº229 Bn.Inf.6.-27/8/71:Colaborador / Semanario "El Chasque"-25/11/71:Firmante de // un manifiesto de adhesión al FA.de los Estudiantes Univesitarios de San José-25/7/72:Según // declaraciones del sedicioso Juan Gustavo DIAZ ZAMIZ,esta persona es integrante del MLN en San José.-F-838 DEII.-Eval.A.1.-28/6/82:Reunidos // los servicios de Inteligencia B.I.6,S-2,SII,// resuelven mantener las anotaciones.-3/7/982:En la fecha se le otorgó Cat."C" de CHCP,para el / MSP,lo que se le comunico por oficio Nº140/982.- 8/11/971:Delegado del PDC en el circuito Nº229, por las listas Nros.90,190,1001,2001,76,176,99 88,988,808 y 1808.-Eval.A-1.-Copia textual de / la ficha Nº66.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Director de Investigaciones.

Comisario. José M. Cabrera

JOSE M.CABRERA SACCO.-

JEFATURA DE POLICIA - SAN JOSE - FORMALICN E INTELIGENCIA

7-5-86 DIPRO. 7 Pág. (U)

SECRETO

8601913

002

637/8/VI/982..San José..-.

4354 982..BGB/rba..-.

RIVA CARDARELLO : Julio César..-.

RIVA CARDARELLO : Julio César..-.

CC: OAC 4840.-

No se registra..-.

No se registran..-.

ANOTACIONES:

Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de San José..-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II. D

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

2-5-86

00313

8601913

634
S/A (AR)
1/2

San José 21 04 82

ARCHIVO

MARTINEZ RODRIGUEZ 96779
WALTER
JUAN ANTONIO
MARIA

08 11 947 Uruguay San José Oriental, casado

Se ha desempeñado desde que comenzóa trabajar en el año 1969 vendiendo helados y manices.-

Vivió en calle Ellauri c/Dimartino desde que nació hasta el mes de Diciembre de 1981.-actualmente vive en calle Genaro c/Larriera.-

O.A.D. 4148 de San José 2.911.976-1

*OCOA: MARTINEZ RODRIGUEZ, Walter
Nº R/S: 35774 - Nideo - Secc 12 y 19 - La Comercial
FI: 14.12.68 - Cr - C.C: BZU: 18 280 - 22 años
Dom: Cabildo 2174/1 - Martín Garcia y Agraciada
Ofempleado

Walter M Martinez
WALTER MARTINEZ

SEGUNDA

Ofl.Ppal.Egdo. WALTER CABRERA.-

San José 21/4/82

*OCOA: MARTINEZ RODRIGUEZ, Walter
Nº R/S: 46560 - Dep. San José - Agrup. Ciudad
FI: 30.7.70 - Oriental - 24 años
Dom: Fco. Muñoz. Española y Montevideo
Desocupado
Presentado: José Manuel Tenreiro

57 JUL. 1982

Ts 2 NO APORTA INFORMAC.

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

Dirección de Información e Inteligencia - Seg. Esta. y Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 AGR. 1986
Pasa a CHCP
No. de Ficha 8601914

7-5-86
DPTO. I
PROC. (U) 8601914

SIN ANOTACIONES

001/1

607.

San José 15 04 1982

ARCHIVO

1/3

MONTESDEOCA CABALOTTI 102695

Walter = = = = =

Eustaquio = = = = =

Carmen = = = = = =

23 01 932 Uruguay San José.- oriental-casado

En los últimos 10 años.- Mueblería en Calle 25 de Mayo No.425,Ciudad de San José.-

Domiciliado en los últimos 10 años en Calle Silvestre Blanco No.102, casi Atilio Pelossi Ciudad de San José.- - -

O.B.A. 2435.- = = = = = = = = = = = 2.835.360-9.-

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE.-
SE LO HAN SOLICITADO.-

Walter MONTESDEOCA CABALOTTI.-

José E. CABRERA SACCO.-
Comisario.-

San José, 15.04.982.-

F. 3 NO APORTA INFORMACION

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1982
Firma CHCP
No. de Con 8601915

17 JUN. 1982

7-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

8601915

CON ANOTACIONES

001/2

(K)

617/15/IV/982.-San José.-.

3482 982.-UGB/rba.-.

MONTESDEOCA CABALOTTI ; Walter.-.

MONTESDEOCA ; Walter.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental de San José por el Partido Demócrata Cristiano, lista 988, por el período 1972/1977.-.

-.-.-.

ARCHIVO 604 S/A (U)

San José 10 03 1982

1/3

SCHUSMAN KOHOLKY 137065

CARLOS

GEDAL

ELENA

28 06 1953 Uruguay San José-Ciudad oriental-soltero

Desde el año 1.972 hasta el 28-2-980,estudiante en la Facultad de Medicina en Montevideo,y posteriormente recibido como Médico.-

Del año 72 al 73 en Asunción 1351 Apto 16 Mdeo,del 73 al 78 en Tris Narvajas 1459 Mdeo,del 78 al 80 en Payá 3030 Mdeo,del 80 al día de la fecha en Manuel Oribe 675 San José(Ciudad).-

O.B.B. 4258 CARDE.- 35.819.-S. José

CENTRO HPTAL DE SALUD PUBLICA DE SAN JO
Continuar Tareas como Honorario.-

CARLOS SCHUSMAN KOHOLKY.-

SEGUNDA.-

A sus efectos se eleva al Sr Jefe de Policia del Dpto.-

HECTOR CHAMORRO.-

San José de Mayo.- 10 de Marzo de 1.982.-

Fs 3 NO APORTA INFORMAC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Fs. a CHCP.
No. de Ord 8601916

17 JUN. 1982

2-5-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8601916

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

Y ANOTACIONES

604/10/III/982.-San José.-.

2839 982.-BOB/zba.-.

SCHUSMAN KOROLKY : Carlos.-.

SCHUSMAN KOROLKI : Carlos.-.

CI: 35.819 (San José).-CC/ OBB 4258.-.

18 de Julio No.721, San José (1972).-.

Oriental, soltero, nacido el 28/VI/953.-Estudiante.-

ANOTACIONES: 6/III/972:- Es adherente del Frente Amplio de corte izquierdista y por su condición de estudiante viaja periodicamenteaa Montevideo.-Por Memorandum de Información No.87/82 de la Jefatura de Policía de San José del 21/V/982 se informan las siguientes anotaciones:-1972:-Este individuo es hermano por parte de madre del sedicioso Mario T.Rabinovich, es gran entusiasta militante del F.A.(B16) 3/II/981:-Esta persona no fue autorizada a integrar el cuerpo técnico de FUNSIA, lo que fue comunicado a la Señora Presidente por Oficio No.25/81/II.3/IV/982: Reunidos los servicios de Inteligencia B16 S-2, DSII y SII resuelven de común acuerdo mantener las anotaciones y sostener que es comunista.-4/V/982 e lo otorga CHCP Cat."C".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRACA
COMISARIO

002/2

7-5-86

8601916

s/a (W)

San José 21 12 1981 583.-

ARCHIVO 1/5

BENTANCOR
RENEE
RUFINO
ADELINA

MANRIQUE 18939
JUANA
CASADO.-

8 2 1942 URUGUAY San José oriental,Casada.

Como existente Social desde el año 1972 al actual.-

desde el años 1972,calle Tacuarembo'1381 Apto.201 Montevideo.-
hasta el año 1973,luego viajó al pais de Colombia volviendo en el año 1980,desde ese año al actual se domicilia en calle Larriera y Las Piedras(San José)

O.B.D 2914 De San José.- C.I.Nº1.703.718-

JUANA RENE BENTANCOR MANRIQ

2da.

SUB.COMISARIO.-
SIXTO GIL RIOS.-

San José 21/12/981.

Fs 4 y 5 NO APORTAN INFORMA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CHCP.
No. de Con 860191

20 ABR. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

CON ANOTACIONES

7-5-86
DPTO. I
PROT.
(U)

001/3

8601917

- ADVERTENCIA -
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

San José,15 de marzo de 1982.-

Nº17/82.-

BENTANCOR MANRIQUE Juana Rennée

BENTANCOR MANRIQUE Juana Rennée.-

Avda.Larriera y Las Piedras.

1.703.718 Montevideo OBD 2914

Asistente social.

JEFATURA DE POLICIA - INFORMACION E INTELIGENCIA - SAN JOSE -

Oriental,casada de 40 años de edad,nacida el 8/2/942, hija de Adelina y Rufino.

15/4/71.-Detenida en averiguación de integración de grupos sediciosos.Se caracteriza por su ideológía izquierdista y defensora de los Tupamaros,fue estudiante de Medicina y se recibió como Asistente social.Concurre durante todas las semanas a / Montevideo donde no tiene domicilio fijo,parando en casas de amigos.Mantiene relaciones amorosas con el estudiante de Medicina Antonio Restrepo de nacionalidad colombiana.13/12/82:En el año 1974 viaja a Colombia(Ciudad de Girardot)donde contrae enlace matrimonial con el antes nombrado.Marzo 1981:aproximadamente en esta fecha regresa al país y a San José y con fecha 17 - de marzp eleva una solicitud de trabajo al Consejo del Niño. (como asistente social y en el campo del menor)22/6/981(Unidad) En esta fecha y por el P.E.I.Nº25/81-S-2,se elevan al superior los antecedentes de esta persona destacándose de que la misma es prima hermana del L.Def.Never Waldemar Bentancor Pérez(En su oportunidad concubino de la también L.Def.Gloria Mariel Mazzone Vivas quienes residen en la Rep.Argentina.Esta persona regresó sola desde Colombia adelantándose a su familia a la cual espera una vez solucionado su problema laboral.Un informante de ésta Agencia,vinculado a la señora de Restrepo,manifiesta que regresó de Colombia puesto que en ese país se está viviendo una situación política muy difícil.Además creía que su esposo estaba compromrtido con algún mov.subversivo,puesto que a su domicilio llegaban personas de las cuales nunca pudo saber sus nombres, ya que sólo se nombraban por apodos.Ultimamente habían llegado a su casa tres uruguayos compañeros de estdios de su esposo en la Facultad de Medicina.Esto último fue lo,que la decidió volver al país ya que la actitud de los mismos era absolutamente sospechosa.31/10/81:(Unidad)por P.E.I.Nº40/81.S-2 de esta fecha se informe al superior de la presencia en esta ciudad del esposo de esta persona,el cual permanece en el domicilio de sus suegros.Al parecer el motivo de su presencia era el de reanudar relaciones con su esposa.El mismo habría viajado a Mdeo. el 26 de Octubre regresando el 28,aparentemente para buscar trabajo para él y su esposa.Regresaría a Colombia el día primero de Noviembre de 1981.(Posiblemente solo desconociéndose los medios).BI6.Evaluación A-1.

DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.

EL COMISARIO

EDUARDO PEREIRA-CUADRA

7-5-86 DPTO. I PROC. (U)

8601917

002

583/11/III/982.-San José.-.

2731 982.-BGB/rba.-.

BERTAMCOR MARRIQUE : Renee Juana...

BERTAMCOR MARRIQUE : Renée.

CI: 27.119 (San José).-,

Avda.Larrieux y Las Piedras -San José(1971).-.

Oriental, nacida el 8/II/942.-Asistente Social.-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de San José...

003/3

8601917

VJC = K 1000 (2) EZ.

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO	Nº
FLORES	9	8	1982	156

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/6

		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR		DEL RIO + AIN.	LARREA 48159
	PRIMER NOMBRE	HORACIO *	SEGUNDO NOMBRE ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE	HORACIO(Fallecido)	SEGUNDO NOMBRE =======
MADRE	PRIMER NOMBRE	MARIA (Fallecida)	SEGUNDO NOMBRE =======

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	20	7	1923	URUGUAY	FLORES	ORIENTAL-Casado.-

1	OCUPACION	Actual:Telefonista en Suc. Cerro Colorado (ANTEL).-1977 a la fecha.- Ant. Encargado del Local de Feria de R.Larrea, en Paraje Pintos,5ta. Sección Dpto. de Flores.- 1966 a 1977.-
2	DOMICILIO	Actual:Ruta 3 Gral.Artigas Kmo.163 y ½ desde octubre de 1977.- Ant.:Local de Larrea, Pintos 5ta.Seccion,Flores, desde 1966 al 1977.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	P.C.S.	561	==========	2.804.299-1 N.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION ANTEL.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

mrr

COMISARIO

LOCALIDAD: TRINIDAD.- FECHA: 9/8/1982.- WASHINGTON M. SOJAS.-

Fs 526 NO APORTAN INFORME.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD 23 AGO. 1982 | DIA | MES | AÑO

AF 0091 23530 Fm 6.2/3/66 CC Pce Soc. 43 años
Hijo de Jose M. Larrea - Trinidad - Flores - Empleado - Casado.

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

WSC.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a CACP-
No. de Ficha 8601918

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD 30 AGO. 1982 | DIA | MES | AÑO

DPTO. I PROC.

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

0014 8601918

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE

ANOTACIONES

156/9/VIII/982.-Flores,-.

4348 982.-,BGB/rba.-.

DEL RIO LARREA : Horacio Alberto.-.

DEL RIO LARREA : Horacio Alberto.-.

CC: P.C.E. No.561.-.

P.de Porongos (Flores/971).-.

Oriental, 43 años de edad (1966).-Camionero.-.

ANOTACIONES:

Iden a las registradas en la Jefatura de Policía de Flores.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

7-5-86
DPTO. I
DPOC
(V)

002

8601918

[illegible]

Trinidad,20 de Agosto de 1982.-..

Oficio Nº323/I-I/982.- SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

E6 o. Nº 492317.------

JEFATURA DE POLICIA

Adjunto remito a usted,una solicitud de "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" / Nº 156,correspondiente a la persona DEL RIO LARREA,Horacio Alberto,Cédula Identidad 2.804.299-1 de Flores; quien registra los siguientes antecedentes ideológicos:

O B J E T O
Se remite Sol.C.H.C./
P.º 156.----------

-DEL RIO LARREA,Horacio Alberto Elías.-

-Actualmente se desempeña como Telefonista en Sucursal Cerro Colorado-5ta.Sección-Ruta 3 Gral.Artigas Km 163y 1/2 Antel.-

-24-3-977:-Afiliado al Partido Comunista Nº25580-Tomo 6 Fichero Central-Fecha de ingreso 31-7-966.-

-12-3-980:-Delegado por el FIDEL,Listas 1001,2001,3001, 4001,90 y 190 elecciones nacionales año 1966.-

-28-5-980:-Candidato en el 10mo.lugar a la Junta Dptal; por la lista 190,con el mismo número a la Jta.se Can-/ didato por la lista 2001,elecciones nacionales año 1971.

-12-6-980:-El Titular queda inhabilitado en Cumplimiento a lo dispuesto por Acto Institucional Nº4,Art.1,Inc.A, y por tanto prohibido el ejercicio de toda actividad / de carácter político y especificamente el derecho de / votar (a partir del 1-9-976 X15 años.-

-18-8-982:-Es citado para esta Jefatura,comunicandosele que se otorgara la Categoría "C" Nº156 de C.H.C.P.,por

..//

7-5-86
Dpto. I
(J)

003

8601918

RESERVADO

//..las anotaciones que registra;aceptando de conformi-

dad lo anteriormente expresado.-

Se agrega que no presentara Recursos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía.-

CORONEL:

JOSE A.AMARO.-

8601918

ORIGINAL

SECRETO

J.C.J. 1/10
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
291240ABR86

ARCHIVO j.l.

PARTE DE INFORME Nº 204/RI/86

A S U N T O : F.A.U.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

REFERENCIA : P.I. Nº 203/RI/86.

T E X T O :

- Está confirmada la realización del acto de la FAU en el Club Platense el 30 de Abril.-

- Para asistir al mismo y participar de una reunión con el Consejo Federal viajan a nuestro país tres integrantes de la organización vasca E.T.A..-

ANEXOS: Nº 1 - Bono Colaboración con U.T.A.A.
Nº 2 - Boletín Federación del Caucho
Nº 3 - Proclama a ser leída en el acto del Platense

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
R.e I.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - INFORMACION RESERVADA - SERVICIO - República O. del Uruguay

AHCD 13/V/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

001/12

29.04.86
DPTO I
860683

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Pasa a Biografico Dpto. III (DOC)
No. de orden 8601919

FEDERACION DEL CAUCHO

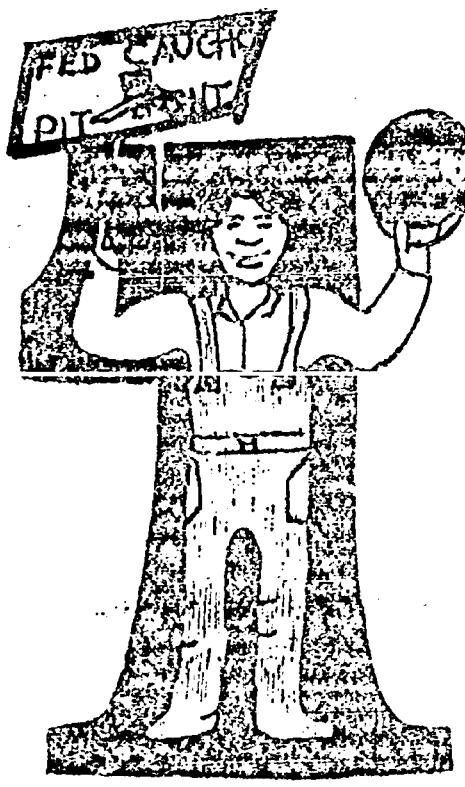

1° DE MAYO

1886-1986

ARCHIVO 13/6/86 FB 8601919

C O N V O C A T O R I A

En el año 1886, cuando por Querer Quitarse el yugo de un Capital esclavista, fueron encarcelados, vejados y pagaron con la muerte un grupo de obreros Que se convirtieron en mártires para legarnos la ley de 8 horas laborales y el respeto por el hombre -obrero, Que es el verdadero protagonista edificador de la vida.

En nuestro Uruguay, la historia se repite y una vez más los obreros han tenido Que soportar la saña de los que Quieren imponer con el garrote y las manos sucias de sangre, una política económica Que favorece a las clases dominantes a lo cual los obreros ayer como hoy, dicen y dijeron, no pasarán.

En plena clandestinidad, se supo demostrar Que estabamos vivos y Que no aceptábamos imposiciones, en demostraciones gloriosas como el 1º de Mayo de 1980 en Que se intentó amordazarny anular el día de la clase trabajadora, Que de una manera u otra supo contrarrestar las nefastas intenciones de una dictadura Que también supo vender la Patria al Capitalismo internacional, para su propio beneficio y el de sus colaboradores.

Por eso Compañeros, a 100 años de los mártires de Chicago exhortamos a redoblar nuestra lucha y a recordar con respeto el sacrificio de tantos Compañeros muertos y desaparecidos, bajo la consigna Que ellos legaron a nuestra central: UNIDAD - SOLIDARIDAD - LUCHA.

Asunto
DEP. II
13/5/86
PROCESADO
FC

Es en este 1º de Mayo, Que la Federeción del Caucho, no solo se encuentra unida en las reinvindicaciones salariales, sino también en la lucha por las transformaciones profundas plasmadas en el programa de nuestro PIT-CNT, proceso este Que se ha forjado en la discución de las bases de nuestros sindicatos.

Por eso Queremos destacar la importancia de este hecho, como nuestro mejor aporte en el Día de los Trabajadores en la calle, en la lucha, junto al Pueblo.

Asunto
DEP. II
13/5/86
PROCESADO
FC

En esta nueva instancia de lucha, la Federación del Caucho participa en las movilizaciones bajo la bandera del PIT-CNT, con la consigna, 100 años de lucha, por la libertad, justicia, los Derechos Humanos, el desarme y la paz, contra la dependencia económica.

Por lo tanto es nuestro deber concurrir como parte de la clase trabajadora.

Compañeros del caucho, ponemos en vuestro conocimiento Que dicho acto se realizará en Agraciada y Colonia a la hora 15, y Que deberán ubicarse en el lugar circunstancial en Que se encuentre el pasa-calle central de nuestra Federación.

" EN QUE CONSISTE MI CRIMEN?
EN QUE HE TRABAJADO POR EL ESTABLECIMIENTO
DE UN SISTEMA SOCIAL DONDE SEA IMPOSIBLE
QUE MIENTRAS UNOS AMONTONAN MILLONES,
OTROS CAEN EN LA DEGRADACION
Y LA MISERIA".

ENGEL (1880).

Arrufo
DEP. I
13/5/86
FCE

8601919

Comité de Apoyo
a UTAA

bono solidario

Nº 0011

valor N$ 100

Luchamos para que la tierra sea de quien la trabaja.

006 8601919

FTC III

ΔΚΤΟ
13/V/86
FE

¡SALUD, COMPAÑEROS! En nombre de la Federación Anarquista Uruguaya tenemos la enorme satisfacción de saludar a todos aquellos que hoy nos acompañan solidariamente, en un día de tanta y variada significación para nosotros. Saludamos la presencia de los muchos compañeros anarquistas que acompañan con entusiasmo nuestro esfuerzo y, muy especialmente, la adhesión de compañeros de otras tierras que nos reafirman en nuestra vocación internacionalista. Saludamos calurosamente la presencia de compañeros pertenecientes a otras corrientes revolucionarias del pueblo uruguayo en la esperanza de encontrar con ellos una -- fraternal práctica conjunta. Saludamos, finalmente, con la mayor vibración y con nuestro compromiso indeclinable, en el día internacional de los trabajadores, al movimiento obrero y popular uruguayo y, muy particularmente, a las múltiples organizaciones a través de las cuales se expresa y combate por una sociedad sin explotados ni explotadores.-

Nos hemos reunido para conmemorar emotivamente el centésimo aniversario de -- uno de los jalones más importantes en la historia de las luchas obreras a nivel mundial. Nos hemos reunido para homenajear a los mártires de Chicago, abnegados luchadores anarquistas que pagaron con sus vidas su insobornable adhesión a las causas populares y a las luchas revolucionarias. Nos hemos reunido para recordar a Spies, Parsons, Engel, Fischer y Lingg; para memorizar su gesta emancipadora y sus gestos de rebeldía militante; para evocar sus palabras y sus actos, sus convicciones mil veces reafirmadas e infinitamente fortalecidas en la inminencia del cadalso y su entrega combatiente. Nos hemos reunido, sobre todo, para hacer realidad una vez más las últimas palabras de August -- Spies: para transformar su silencio centenario en el grito libertario de nuestras luchas de ayer, de hoy y de siempre. Nos hemos reunido, en el centésimo aniversario del 1º de mayo, para proclamar la vigencia de los principios de - libertad y justicia social por los cuales vivieron, lucharon y cayeron los -- mártires de Chicago.-

En una fecha tan especial no podemos menos que recordar también a quienes antes y después del 1º de mayo de 1886, a lo largo y a lo ancho del mundo, encarnaron los mismos ideales y ofrendaron lo mejor de sus vidas en el enfrentamiento sin pausas contra todas las formas de opresión. La lucha anarquista -- por socialismo y libertad de los mártires de Chicago es también la lucha de - Louise Michel en la Comuna de París; de Ricardo Flores Magón en la revolución mexicana; de Néstor Makhno en la revolución rusa; de Giuseppe Mariani enfrentando al fascismo en Italia; de Gustav Landauer asesinado por la reacción alemana; de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, víctimas también de las parodias de la justicia estadounidense; de Buenaventura Durruti en la revolución española; de Camilo Cienfuegos en la revolución cubana; de Salvador Puig Antich, condenado a muerte por el franquismo agonizante en 1974 y de SODEYAMA OHORI, NAOKA, DAIDOJI, KUROKAWA, UGAJIN y ARAI, luchadores anarquistas condenados a muerte en el Japón en 1985.-

En esa historia de lucha que es la historia del movimiento anarquista, nuestro país no ha permanecido al margen. Por eso también hacemos propicia la ocasión para recordar a los innumerables compañeros que hace más de cien años -- dieron origen al movimiento sindical uruguayo y lo nutrieron con sus principios de intransigencia clasista y con sus ideales libertarios. Sentimos con - nosotros la presencia de todas las generaciones de luchadores anarquistas que enriquecieron creativamente las luchas del pueblo uruguayo. Sentimos entre nosotros la presencia de Blas Facal, Wellington Galarza, Abelardo Pita, Ciriaco Morales, Salvador Fernández, Jacinto Ferreira, Pedro Boadas Rivas, Franano, Marino, Luis Trimble, Elbia Leite, Alfonso Santamarta, el + Perro Pérez y tantos otros compañeros que, hasta el último momento, llenaron sus vidas de entusiasmo libertario. Sentimos entre nosotros la presencia de - Idilio de León, Olivar Causade, Willie Martínez y Julio Larrañaga, caídos en combate; la presencia de Heber Nieto asesinado; la presencia de Gilberto Coghlan y GERARDO de Avila, muertos a consecuencia de la tortura; la presencia de León Duarte, Gerardo Gatti, Alberto Mechoso, Gustavo Inzaurralde, Roger Julien, Raúl Olivera, Fernando Díaz, Alfredo Moyano y demás compañeros secuestrados en la Argentina entre 1976 y 1978. Sentimos entre nosotros la sangre - generosa de todos estos compañeros que, aún formando parte de distintas expresiones organizativas, tenían detrás suyo un tronco común y por delante un mismo objetivo libertario.-

Asunto
13/5/86
8601919
007

Sentimos con nosotros el enorme peso de nuestra historia, la gravitación de una trayectoria revolucionaria elocuente con la cual nos identificamos. Nos reconocemos en las experiencias que nos preceden y en la rica peripecia de superaciones y avances del movimiento anarquista uruguayo a lo largo de más de cien años de vida. Rescatamos críticamente las múltiples expresiones orgánicas de nuestro pasado y, muy particularmente, las que dieron vida en 1956 a la Federación Anarquista Uruguaya. En este marco de rescate crítico no seríamos totalmente sinceros si no reconociéramos que el movimiento anarquista carece durante una buena cantidad de años de expresiones orgánicas comunes y unificadoras. Su existencia y su rico bagaje de experiencia combativa pareció diluirse. Muchos de sus mejores militantes, sin haber renunciado a sus principios anarquistas, dieron vida y enriquecieron con su inteligencia y su esfuerzo organizaciones no específicas. Otros, animaron durante los últimos años, de enfrentamiento a la dictadura militar, pequeños grupos desde los cuales afrontar las tareas de resistencia. Carentes de una organización común y de expresiones propias, nuestro movimiento perdió resonancia y se debilitó. La oportunidad era inmejorable para que se pretendiera, por enésima vez, extendernos el certificado de defunción. Se quiso confinar el anarquismo en el museo de los recuerdos políticos y se teorizó, una vez más, sobre nuestra condición de cadáveres irrecuperables y de doctrinarios sin futuro. En nombre de un realismo político de moda se volvió a concebirnos como una versión puramente sentimental de la revolución y como una utopía que solamente puede interesar a los historiadores y a los curiosos. Se nos calificó de líricos sin propuestas políticas y el anarquismo quedó reducido a una extravagancia radical del pensamiento socialista. En el mejor de los casos, en una operación de secuestro y distorsión, se nos arrebató nuestra propia historia para conducirla a conclusiones que los anarquistas no suscribimos. Por todo esto, a cien años de las luchas de Chicago, también nos hemos reunido para decirles que no; para plantear que una vez más se equivocan nuestros pretendidos sepultureros. Y por si alguna duda quedaba y para que ésta se disipe en este preciso instante, debimos bien alto que aquí está la Federación Anarquista Uruguaya; aquí está la expresión orgánica renovada de nuestro viejo movimiento revolucionario. Aquí está el producto incompleto, imperfecto, inacabado, de un proceso de recreación que cobró vida en la clandestinidad, en la cárcel y en el exilio; aquí está la continuidad inconfundible de nuestro rico pasado de luchas revolucionarias. Aquí estamos; para aportar y desarrollar nuestros aportes y nuestros aciertos en el proceso de transformación social revolucionaria pero también para asumir nuestros errores y nuestras carencias. Aquí estamos como hemos estado siempre; enfrascados en nuestros principios revolucionarios, de cara a las luchas de nuestro pueblo, entregando lo mejor de nosotros en la construcción de un mundo nuevo.-

En esta jornada de conmemoración y homenaje proclamamos y reafirmamos nuestras bases fundamentales. Frente a la represión y la coacción, frente al dominio y la presión de poderes extraños, los anarquistas levantamos la bandera intransigente de una libertad irrestricta; frente a las desigualdades sociales insultantes y la justificación del privilegio de cualquier índole los anarquistas pregonamos un radical igualitarismo; frente a una cultura basada en el éxito material, el egoísmo y la competencia los anarquistas planteamos la solidaridad a rajatabla como elemento medular de una nueva convivencia realmente humana; frente al disciplinamiento vertical y autoritario, frente a la obediencia ciega que inculca y estimula el sistema de dominación, los anarquistas proponemos formas de comportamiento individual y colectivo basados en la responsabilidad; frente a la mecanización, la rutina y la repetición interminable de actos que perpetúan el servicio inconciente al sistema de dominación los anarquistas defendemos la creatividad como eje inconfundible de todas las variantes del trabajo social. En una palabra, los anarquistas construímos un futuro revolucionario inspirados en una sociedad nueva que dé nacimiento, finalmente, al hombre nuevo: libre, igual entre iguales, solidario, responsable y creativo. Los anarquistas damos forma a nuestros principios y los traducimos en nuestro proyecto de sociedad socialista. Proclamamos la socialización más completa y abarcativa en todas las esferas del quehacer social: la socialización de los medios de producción, ejercida desde los órganos de representación reales de la sociedad y no desde el Estado; la socialización de la educación, de la administración de justicia, de las organizaciones de defensa, de las fuentes del saber y la información y, muy especialmente, la socialización del poder político. En este último aspecto propugnamos la supresión del Estado y las formas gubernamentales de poder como única garantía de eliminación de toda clase dominante. Y estamos plenamente convencidos que esto es efectivamente posible a través de una democracia directa ejercida por las organizaciones populares de base organizadas en forma autogesto-

ASUNTO
008 13/5/86 8601919

ra y vinculadas en un marco federalista donde se expresan en nuevas formas institucionales esas mismas organizaciones populares de base. Hoy sabemos con mayor firmeza que ayer que el modelo de socialismo que proponemos los anarquistas no sólo es posible sino que es, prácticamente y de acuerdo a la experiencia histórica revolucionaria de distintos pueblos del mundo, casi el único camino vigente de construcción realmente socialista.-

Los anarquistas sabemos que la construcción de una sociedad animada por esos principios no es un acto de prestidigitación política sino que requiere de una ruptura revolucionaria con el sistema de dominación y la sustitución de las actuales relaciones de poder de nuestra organización social por formas originales, inéditas, de poder que nosotros definimos como poder popular, que es lo exactamente opuesto al poder político centralizado en el Estado, el gobierno y sus aparatos. Tampoco ignoramos que esa ruptura revolucionaria sólo es posible luego de un prolongado, complejo y muchas veces reversible proceso de maduración. Sabemos, y tenemos que plantearlo con la mayor franqueza, que una ruptura de esas características es necesariamente una ruptura violenta y que el recurso a la misma es un acto de legítima defensa de las clases oprimidas frente a la violencia institucionalizada de las clases opresoras. Somos insurreccionalistas y no queremos ocultarlo porque sabemos que la insurrección es el preámbulo inevitable de la construcción socialista. Pero se equivocan quienes suponen que soñamos con insurrecciones inminentes para mañana, dentro de quince días o dentro de un año. Las insurrecciones sólo se producen cuando vastos sectores populares organizados en un frente de clases oprimidas las asumen y afrontan como el único recurso de liberación. Lo que sí hacemos -ayer, hoy y mañana mismo- es promover y mantener en alto el espíritu de lucha. Lo que sí planteamos desde ya es que la acción directa -concebida en sentido amplio como protagonismo indeclinable de las organizaciones de clase- es el lenguaje natural del movimiento obrero y popular frente a la explotación capitalista y todas las formas de dominación. Lo que sí defendemos ahora mismo es la más amplia participación popular como principio de acción política y, por lo tanto, nos oponemos a todos aquellos ajetreos de dirigentes partidarios que al margen del pueblo e incluso de sus propios adherentes pretenden interpretar las necesidades, las inquietudes y las expectativas de los oprimidos.-

Estas son, esquemática y resumidamente expuestas, nuestras principales definiciones ideológicas y no se nos escapa que las mismas operan en condiciones históricas concretas. Por ello no se nos escapa que las luchas sociales de nuestro tiempo a nivel continental se dan con un signo político de mayor moderación. Y esto no quiere decir que nos vamos a instalar cómodamente a esperar -- que llegue nuestra propia oportunidad histórica como si ésta fuera a producirse al margen de nuestro esfuerzo militante. De ninguna manera: los anarquistas vamos a decir presente en todas las luchas populares y vamos a asumir como propias las instancias decisivas que se den tanto en América Latina como en cualquier país del mundo. Por eso vamos a aportar la mayor contribución a nuestro alcance en las luchas de contenido antiimperialista como las que hoy se dan en América Central y, muy particularmente, en Nicaragua. Vamos a hacerlo aportando objetivos específicos y planteando caminos y propuestas propios, con todas nuestras banderas en alto y sin renunciar a la crítica. Es muy probable que no se nos vea apoyar a ningún gobierno pero sí vamos a estar, en la medida de nuestras posibilidades, en la lucha de todos los pueblos.-

Pero analicemos más detenidamente nuestra ubicación política en la situación concreta de nuestro país. Uruguay es un país capitalista en crisis, internacionalmente subordinado a los centros hegemónicos del sistema capitalista y con un estrecho margen de maniobra para resolver su problemática. Uruguay es un país donde la crisis no se limita a la esfera económica sino que también abarca su sistema político. Esa crisis del sistema político fue la que condujo a la dictadura militar, a esa larga noche de represión y oscurantismo que se abatió sobre nuestro pueblo luego que éste brindara esa lección enorme e imperecedera de su huelga general de junio-julio de 1973. El pueblo uruguayo perdió -- allí una de las batallas políticas más importantes de su historia y el precio pagado fue demasiado caro: centenares de muertos y desaparecidos; miles de presos y exiliados; los sindicatos, el movimiento estudiantil y las organizaciones de izquierda virtualmente desmanteladas; etc. Así se impuso, a sangre y fuego, un modelo político, económico y social regresivo, bajo la conducción de -- las Fuerzas Armadas; modelo que nuestro país padeció y cuyas consecuencias no ha conseguido todavía disipar. Ese modelo fue enfrentado por las organizaciones populares, cada vez con mayor fuerza y audacia en la medida que crecía y se profundizaba su proceso de reorganización. La crisis en el modelo impuesto por las Fuerzas Armadas se vio acompañada por un período de intensas movilizaciones populares, particularmente desde el 1º de mayo de 1983 hasta las instancias de negociación de los partidos políticos opositores con las Fuerzas Arma-

Asunto
DEP. II
13/5/86
PROCESADO

8601919

das. Fue precisamente en ese proceso de negociación que culmina en los llamados acuerdos o pactos del Club Naval y rubricados en el Acto Institucional Nº 19 que quedaron de manifiesto las debilidades y los errores de enfoque cometidos por la conducción reformista del movimiento popular. Jugadox de lleno a la negociación partidaria y embarcados en cimentar la política de concertación, el reformismo puso el movimiento popular al servicio de un proyecto de restauración democrática básicamente diseñado por la dirigencia del Partido Colorado y transado con las Fuerzas Armadas. De tal modo se amortiguaron las posibilidades que ofrecía la movilización independiente de la clase trabajadora y cuyas potencialidades de desarrollo quedaran de manifiesto en las jornadas sindicales del 9 de noviembre de 1983 y el 18 de enero de 1984. Una movilización marcada por la dinámica y los objetivos del movimiento obrero y popular prometía caminos de salida a la crisis de la dictadura que, sin ningún lugar a dudas, eran francamente más avanzados que los que en realidad predominaron. La política de concertación condujo al bloqueo de la movilización independiente, impidió el fortalecimiento interno -ideológico, político y organizativo- del movimiento popular como marco de su capacidad protagónica, trabó en el plano de la moderación y el "realismo" las consignas de las organizaciones populares y favoreció el repliegue ordenado y sin fisuras de las Fuerzas Armadas. Así fue que,bajo el slogan de "un cambio en paz",los sectores más lúcidos de la burguesía condujeron el proceso de "apertura" política y obtuvieron la legitimación electoral necesaria para recuperar su hegemonía.-

Como resultado de este proceso nuestro país vive hoy una democracia otoñal donde las crudas realidades del presente son condimentadas con los mismos versos y cantinelas de un pasado muy remoto; donde la renovación ideológica del batllismo no es más que una comedia bien montada con Sanguinetti como primer actor. Una democracia otoñal donde se prohíben las pegatinas y los peajes, donde se desocupan fábricas, se sancionan salarios por decreto ignorando a las organizaciones sindicales y se elaboran presupuestos nacionales que postergan las necesidades más elementales de nuestro pueblo para satisfacer los intereses del capitalismo financiero internacional. Una democracia otoñal con salarios por el piso, con desocupación y, sobre todo, con Fuerzas Armadas intactas y sin disposición alguna a pagar el precio de sus tropelías. Una democracia otoñal en la cual no creen ni los capitalistas y para los cuales se montan supuestos y grandilocuentes acuerdos nacionales que no resuelven ni plantean los grandes problemas de nuestro pueblo pero sí enumeran decenas de proyectos de leyes para estimular la inversión y el espíritu de empresa que naufragaron en la crisis. Una democracia otoñal con el barniz de la sensatez, la socialdemocracia y el liberalismo, reunidos en un menjunje ideológico indigerible, toda vez que se usa los grandes medios de comunicación y se convoca a los trabajadores al sacrificio y la espera.-

En el Uruguay de hoy, entonces, nuestra realidad es también una realidad de lucha donde se hace necesario enfrentar ideológicamente al enemigo de clase que ha salido aparentemente fortalecido de la batalla. Es una realidad en la que hemos de recuperar viejas banderas de lucha plasmadas en una conciencia revolucionaria laboriosamente construída, donde una crítica radical del sistema de dominación y de sus expresiones coyunturales juega un papel decisivo. Es una realidad donde debemos reafirmar la independencia de clase y el protagonismo de las organizaciones populares de base a través de una intensa participación popular como alternativa a los acuerdos nacionales que no son más que acuerdos de cúpula donde los intereses de los trabajadores y el pueblo no figuran en la agenda de reuniones,estériles e interminables. Tenemos, entonces, objetivos generales a desarrollar en esta etapa. En primer lugar, hemos de bregar por la más amplia consolidación y fortalecimiento de las organizaciones populares de base. Hemos de trabajar por el desarrollo del movimiento sindical, del movimiento estudiantil, del movimiento cooperativo, de las organizaciones barriales, de las organismos de derechos humanos y, sobre todo, hemos de batallar porque el próximo Congreso del Pueblo se transforme en la instancia de vinculación permanente de todas las organizaciones populares. Vamos a trabajar por un Congreso del Pueblo que no se limite a refritar las declaraciones programáticas del reformismo para luego esperar pacientemente hasta las elecciones de 1989. Vamos a trabajar por un Congreso del Pueblo que sea una auténtica Asamblea Popular constituída en foro de discusión, elaboración y acción desde las organizaciones populares de base y, por lo tanto, constituída en embrión y promesa de poder popular. En segundo lugar, creemos que una labor militante así orientada es la base mínima para reimplantar en nuestro país un proyecto socialista y revolucionario. A su vez, esperamos, creemos y confiamos que en una tarea de esa naturaleza no vamos a estar solos sino que la misma recoge el sentir de sectores importantes de la izquierda uruguaya que hoy todavía no han encontrado las bases mínimas de actuación conjunta.-

Asunto DEV. 13/5/86 FIRMADO

Sabemos también que el logro de esos grandes objetivos generales se procesa en el seno de las luchas populares y en la profundización de sus objetivos inmediatos. Por eso decimos presente en todos los movimientos reivindicativos, buscando transformar las exigencias de carácter económico en un cuestionamiento de fondo a la política económica desarrollada por este gobierno y, en última instancia, al propio sistema capitalista. Por eso decimos, como siempre lo hemos hecho, que estaremos presente en las luchas por el ensanchamiento de las libertades populares, en la lucha contra la represión y contra la prepotencia estatal. En ese sentido comprometemos todo nuestro esfuerzo en las luchas en torno a los derechos humanos buscando transformarlas no en el cuestionamiento de diez, quince o cincuenta militares más o menos quemados sino en el cuestionamiento de las instituciones represivas en su conjunto como única condición de avance de las libertades populares.-

Tales son, en esquema, en borrador, en resumen, nuestros postulados esenciales. Para darles vida y animación militante es que ha nacido esta Federación Anarquista Uruguaya. Nacida en el curso de las luchas de nuestro tiempo, continuidad orgánica indonfundible de nuestro pasado, reubicamos en la práctica organizada nuestro futuro revolucionario. No peleamos por galones ni por medallas; no esperamos oropeles ni ministerios, no estamos en reparto de cargos burocráticos ni cosa que se le parezca. Sólo esperamos a infundirle todo nuestro calor y nuestra energía a un compromiso indeclinable; sólo aspiramos a ocupar un lugar de lucha en el seno de nuestro pueblo que es la única garantía de un futuro socialista y libertario. Por eso, hoy y mañana, estamos junto a nuestros hermanos de clase, con nuestras banderas y con las banderas de todos, en actitud crítica pero fraternal y unitaria, para desarrollar constructivamente un proyecto revolucionario. Para eso, entonces, en el centro mismo de las luchas populares, nace la Federación Anarquista Uruguaya y, a su vez, crece y se desarrolla entre su clase trabajadora y su pueblo.-

Queremos construir un mundo nuevo porque llevamos un nuevo mundo en nuestros corazones

Puño cerrado contra el enemigo, mano tendida el compañero

Arriba los que luchan

FTC III

Asunto
DEP. II
23/5/86
PROCESADO

8601919

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
301005ABR86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°056/86

I - **EVALUACION**:B - 3

II - RESPONDE A:Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :Está confirmada la realización del acto de la F.A.U. en el Club Platense el 30 de Abril.-
Para asistir al mismo y participar de una reunión con el Consejo Federal viajan a nuestro país tres integrantes de la organización vasca E.T.A..-
Se adjunta: Bono Colaboración con U.T.A.A.
Boletín Federación del Caucho.
Proclama a ser leída en el acto del Platense.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

Asunto DEP. I 13/5/86 PROCESADO FE

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte Cnel.
Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

012/12

8601919

SECRETO

ORIGINAL

SECRETO

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
291310AER86/
c.b.

PARTE DE INFORME No.205/RI/86

A S U N T O : IMPRENTA COOPERATIVA (IMCO)
EVALUACION : B - 3
ORIGEN : AG.10
T E X T O :

- Los "Cuadernos de Marcha" próximamente se imprimirán en IMCO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Rca. Oriental del Uruguay

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

10/6/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a Biblioteca - Dpto III (PO)
No. de orden 8601920

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 29.04.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860824

(55)

1/5

-FORMULARIO 2- 01.-
FA11/83086.-
WZ-013.-/

(AC) EVAL. B-3
Cat. Abdallah

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.01/986.- ARCHIVO

-REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.-

-ELEVADO A: BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-OBTENIDO POR: REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.-

-LUGAR DE DETENCION: Livramento (RGS.Brasil).-

-ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Livramento(R.G.S. Brasil).-

-CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Se adjuntan Copias traducidas del Artículo Publicado en el Diario "JORNAL DA SEMANA" de la ciudad de Livramento(R.G.S. Brasil) con declaraciones del ciudadano Palestino FOUAD ABDALLAH.-

-OTROS DATOS DE INTERES:

DISTRIBUCION:
3 Ej. a la E. C. I.-
1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

Cnel. Jefe Regt. C. 3.-
Ruben O. Martinez.-

B. C. 1
Entrada:
Fecha 02/4/86
Hora 16.30

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DE.III.-
090825-ABRIL-1986-
DOC. - OOE NC

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Firma Roque Fovre
No. de Id. 8601921

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bidegain.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 15/AB/86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de Identificación 1079

001/5

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 30-04-86
PASA A: I-A.U
R. SALIDA: 0554

...///

AC 00 12/6/86

DEP. I 3-6-86 PROCESADO (U)

8601921

///... ELEVADO A: C. G. E. y S.I.FF.AA.

FECHA: 151645ABR86.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

DIVISION DE EJERCITO III
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Asunto
DEP. II 12/6/86 PROCESADO CE

DEP. II 3/6/86 PROCESADO

002

8601960

" JORNAL DA SEMANA 25/1/986 "

" LOS PALESTINOS EN LIVRAMENTO "

Ingeniero Civil, 33 años de edad, FOUAD ABDALLAH, S/A nacido en San Pablo, de un matrimonio Palestino y niño para Santana do Livramento para construir la casa para un tio, el comerciante Hilmi Abdallah y aqui se quedó.-Casado con una Palestina, padre de tres hijos(dos nacidos aqui y el otro en San Pablo), FOUAD es una especie de "Consul" de la O.L.P. en la ciudad.-
El manifiesta que aquí existen 35 familias de arabes-palestinos, que se dedican básicamente al comercio y participan de la vida social de Santana do Livramento, sin grandes dificultades de integración. Pero hay que hacer una pequeña distinción entre los Palestinos mas antiguos, que se situan en una linea conservadora y todavia un tanto rencorosa con relación a los judios y al Sionismo y los llamados "Universitarios" en su mayoria jóvenes, que aún conociendo todo este problema procuran facilitar la convivencia con la nueva tierra.-
Nosotros somos de la O.L.P., para no tenemos nada que ver con el terrorismo, con los ataques a los aeropuertos, con las bombas.- Esos son integrantes de fracciones minimas y solo perjudican el trabajo de la O.L.P. que es el de conquistar el suelo palestino para los palestinos", dice FOUAD ABDALLAH en su entrevista.-
"Los Palestinos no tienen pasaporte, andan desgarrados de su Patria y / luchan para conquistar lo que en verdad les pertenece.-Observe usted que en 1948, con la expulsión sufrida por los palestinos hubo una gran matanza contra nuestro pueblo. La inigración es acentuó y estan hoy los palestinos en varias partes del mundo, donde le dieron abrigo".-
FOUAD comenta que la situación en aquellas lejanas tierras continuan cada vez más critica"; ven que mientras los palestinos no tenían derecho de usar armas, se multiplicaban los Kibutz de los judios, en verdad areas de reproducción humana destinadas a la formación de los ejércitos Sionistas".-

ESTADO DE ISRAEL:

El Consul de la O.L.P. en Livramento dice que "El Estado de Israel hasta hoy solo existe porque la presión norteamericana, movido por dinero, es muy grande.-Nuestra lucha no es armada, es una lucha politica, en la lucha para obtener nuestra tierra nuevamente.-Pero los judios no tienen interés en acabar con esta guerra.-Como no pueden sustentarse en los vecinos,necesitan de otros judios que están distribuidos por el mundo y que /- contribuyan con sus cuotas religiosamente.-
El Estado de Israel es marcado por la discriminación racial,por la vida de dificultades delante de una inflación de 5 mil por ciento,entonces no existe interés en terminar con esta guerra".-
Fouad Abdallah habla repetidas veces en "SIONISMO",que en la versión palestina seria:"El sionismo aparece como un hecho revolucionario: hace persona dejar su pais para vivir una vida radicalmente diversa,renunciando su origen social,su lengua y su cultura,sus relaciones sentimentales,cortando r

..//

Abogo 12/6/86 FS

003

DEP. F 3-6-86 PROCESADO (U)

8601921

dicalmente con su pasado,para reconstruir sus vidas.-En los futuros Esta-/ dos-Naciones no estaba previsto un lugar para los judíos.-Ellos eran "diferentes" Además de largar todo y construir un hogar nacional animale a los / judíos.-Era natural que los primeros sionistas en la lógica de los movimientos nacionalistas de la época tenían la tendencia de ver en un territorio / nacional la solución del problema judío y divisar en sus vidas un nuevo estado una prolongación de la historia Judaica.-

El pensamiento político Sionista resulta inseparable de una mística religiosa.-Aunque Herzel autor del Estado judío no fuese movido por una inspiración messianica, con el contacto de las masas judaicas de la Europa Central, está convenido que esa mística era esencial al Sionismo".-Mas adelante dicen los documentos palestinos sobre el tema:"El sentimiento de Herzl,puro y arrojado,se proponía a crear una sociedad armoniosa donde la única lucha /- sería contra si mismo,en medio de tanto entusiasmo un hecho se perdió de // vista: Palestina ya era un territorio ocupado.-

LA CONVIVENCIA DE PALESTINOS Y JUDIOS.-

-A pesar de todos estos conflictos que la historia registra desde antes de Cristo, Fouad Abdallah afirma que en Santana do Livramento la convivencia entre los palestinos,que son numerosos y los judíos escasos,es pacífica.- "Esta es una característica que se da en todo el Brasil.-Se entre los / problemas,pero también de la necesidad de no estimular peleas".-

Dominando buena parte del comercio de calle Dos Andradas,los Palestinos de Livramento contraen matrimonio con brasileñas y Uruguayas (Fouad manifiesta que el 50%)frecuentan clubes sociales,les gusta el asado,la caña y to-/ mar mate en la puerta de sus comercios.-El comercio fue la forma que encontraron los emigrantes para sobrevivir,siendo que algunos ya se puedan / considerar ricos.-

Fouad Abdallah dice que a pesar del Sueño Palestino consistir en la reconquista de sus tierras la mayoría de los que aquí viven,llegados de Oriente o siendo descendientes de las primeras familias emigrantes,no regresarían.- "Aquí es el paraíso que los Santanenses deberían descubrir y cuidar mejor" afirma Abdallah.-

En término de organización,funciona en la ciudad la Sociedad Palestino-Arabe Brasileño con sede en la calle Vasco Alvez.-

O. L. P.-

Documento de la OLP explica su creación y fundamento:

La organización para la liberación de Palestina (OLP) fue creada en 1964 / con la finalidad de dirigir la lucha del pueblo Palestino contra invasores sionista.-La OLP es considerada por el Pueblo Palestino como su única y legítima representante.-

Ya desde el comienzo de este siglo los Palestinos mantienen resistencia / contra los ocupantes.-En primer lugar contra la ocupación Otomana;después de 1919 contra la ocupación británica y la penetración Sionista.-La lucha del pueblo Palestino a partir de 1936 se vuelve trágica.-Los planes Sionistas y la convivencia británica estaban claros a esta altura.-Un pueblo que había habitado Palestina durante milenios y constituía la mayoría ..//

12/6/86

DEP. I 3-6-86 PROCESADO (O)

arrasadora de la población (96% al comienzo del mandato británico) estaba asistiendo al desarrollo del plan que prevaía la instalación de otro Estado sobre sus tierras, integrado por extranjeros y en el cual no habría lugar para él.-Es cierto que la conciencia nacional estuvo siempre presente en la / lucha de los palestinos.-Pero el pueblo palestino estaba sometido a un régimen colonial que le impedía de organizarse política y militarmente.-La ex-/ pulsión masiva de los palestinos de sus tierras desde la resolución del reparto de Palestina (noviembre de 1947)hasta la proclamación del Estado de / Israel (mayo de 1948) creó condiciones de lucha totalmente nuevas y sin precedentes hasta aquella fecha.-

Dentro del Estado de Israel las posibilidades de una lucha eficaz contra el invasor eran mínimas desde el punto de vista militar, aunque la resistencia heróica del pueblo palestino bajo la ocupación fué el gran obstáculo para la política Sionista.-En el exterior los Palestinos eran refugiados, sin plenos derechos y sometidos a legislaciones en muchos casos restrictivas que de ninguna forma favorecían a su organización.-La necesidad de una lucha más eficaz era sentida profundamente en todos los niveles por las masas Palestinas.-

Cuando en 1964 los Estados Arabes impulsan la creación de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina), el objetivo principal era mantener el pueblo Palestino bajo control.-Así el primer Presidente de la OLP Ahmad /-Chukairy realizó grandes esfuerzos para hacer la OLP realmente representa-/ tiva pero no lo logró plenamente por interferencia de Países Arabes, quedando marginalizadas las organizaciones armadas y de masas.-La derrota Arabe de / 1967 y la pérdida total de Palestina hicieron que los líderes de la OLP quedaron totalmente superados.-Ahmad Chukairy tuvo que renunciar ese mismo año y las organizaciones de resistencia entran para la OLP.-En 1968 Yasser Arafat fue electo Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización, cargo por el cual es reelecto en varias oportunidades.-

Así la OLP es la plataforma representativa de todo el pueblo Palestino y en ella integrados todos los grupos, partidos, organizaciones y asociaciones Palestinas.-La OLP es en realidad la infraestructura del Estado Palestino.-

" TRADUCCION LIBRE".-

Apto 12/6/86 83

DEP. I 3-6-86 PROCESADO (U)

8601921

RESERVADO

171/12

1/3

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
251630 ABRIL 1986.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.275/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O:

÷ Se adjunta Memorandum 106/BE/986, en el que se informa sobre - el alcance del paro gremial de 48 horas que afectó a Enseñanza Primaria.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a
No. de Identificación 8601922

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe del Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25/04/86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de Identificación 1083

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 30-04-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0553-

Anexo 13/V/86 FB

001/3

bt

RESERVADO

8601922

RESERVADO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 25/4/86 **Hora** 1200

MEMORANDUM 106/BE/986.

Asunto: SE INFORMA SOBRE EL PARO GREMIAL DE 48 HORAS QUE AFECTO LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.-

TEXTO: Con fecha 13/ABR/986, ADES (Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria) resolvió la realización de un paro por 48 horas a llevarse a cabo los días 23 y 24 del corriente.

El motivo del mismo incluye los siguientes puntos:

* Incremento del salario real.
* Estabilidad laboral.
* Inmediata solución a la desocupación de 300 docentes.
* Pago a los profesores restituídos que trabajaron en 1985.
* Se manifiestan en contra de la reforma "inconsulta" impuesta por el CODICEN al CICLO BASICO.-

Al respecto la situación ha sido la siguiente:

DIA 23/ABR/986

C.Montevideo

* Paro casi total.
* Delegados de ADES recorrieron Turnos de Liceos para determinar que profesores no se adhirieron al paro.

En el interior del País

*Ambito D.E.II

Departamentos de Colonia, Soriano, San Joséy Durazno: No realizaron paros.-

Departamento de Florida: Los profesores impidieron concurrencia de alumnos a clase y ADES emitió comunicados agradeciendo la colaboración de los padres por no mandar los hijos a los Liceos.-

* Ambito D.E.III.

Departamentos de Salto, Paysandú, Río Negro, Rivera y Artigas: No realizaron paros.

Departamento de Tacuarembó: C. Tacuarembó: No realizó paro
Paso de los Toros: Paro total
San Gregorio: Trabajaron unicamente los administrativos.

* Ambito D.E.IV

Departamentos de Treinta y Tres, Cerro Largo, Lavalleja y Rocha: No realizaron paros.

Departamento de Maldonado: Paros parciales.

DIA 24/ABR/986

C.Montevideo.

* Igual situación que el día anterior hasta que ADES resolvió levantar las medidas tras aceptar la propuesta del CODICEN; las clases comenzaron a dictarse en forma normal a partir de la hora 16.

Interior del País

* Ambito D.E.II

Asunto 13/V/86 F.E./II

RESERVADO 8601922

.../// Igual situación que el día 23/ABR/986.-

* Ambito D.E.III

Departamentos de Artigas, Rivera. Salto, Paysandú y Río Negro: No realizaron paro.

Departamento de Tacuarembó: C. Tacuarembó: Paro parcial, 70% de ausentismo.

P. de los Toros: Paro parcial, 70% de ausentismo.

SAN GREGORIO: No realizó paro.

* Ambito D.E.IV

Igual situación que el día 23/ABR/986.

003/3

23/V/86

8601922

Impreso en

(86)

ARCHIVO

1/8

J.C.J.
EVAL. A-2.
S.I.FF.AA.
Sgto. ALDABALDE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 30 ABR. 1986
Firma a
No. de Orden 8601923

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

30ABR986

FRENTE AMPLIO

- El Semanario "Búsqueda" de fecha 30/ABR publica una entrevista realizada al Secretario Político de Líber Seregni, Oscar Bottinelli. Refiriéndose a la reciente reestructura del Frente Amplio Bottinelli, expresó que la nueva reestructura frentista se empleará "para la actual etapa de oposición", pero también podrá utilizarse "para la etapa del Frente Amplio ejerciendo el gobierno".

Con respecto al posible ingreso del MLN a la coalisión expresó que"los ingresos se van a decidir en el momento en que se traten, En ese momento habrá o no habrá la unanimidad consiguiente".

- El Presidente del Frente Amplio Líber Seregni en el programa "Prioridad" refiriéndose al tema de los Derechos Humanos manifestó que "Durante las negociaciones del Club Naval uno de los temas discutidos en una ardorosa y crítica jornada tenía que ver con artículo incluído en el Acto 19en el que se fijó especificamente las jurisdicción de la Justicia Militar". "Recuerdo que al término de esa sesión la prensa le preguntó al Comandante en Jefe del Ejercito si en determinado momento los oficiales de las Fuerzas Armadas pudieran ser sometidos y asistir a la Justicia civil. Recuerdo la respuesta muy seria y comprometida del Comandante en Jefe del Ejército quien dijo simplemente :"Sí". (Búsqueda-30-ABR-986).

- El Comité de Base de Frente Amplio "26 de Julio" ubicado en Galicia y Requena fué objeto de un atentado donde personas extrañas ensuciaron las paredes de la fachada del comité con alquitrán . (LA HORA-30-4-86).

MOVIMIENTO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO (LISTA 99).

- El semanario "Búsqueda" de fecha 30/ABR informa que cinco de los once grupos que forman el F.A. cuestionaron que la coalición esté representada en la delegación que acompaña al presidente Julio Ma. Sanguinetti en su gira por el exterior.

"La presencia del jefe del Ejército Tte. Gral. Hugo Medina en la delegación fué considerada'incompatible' con la del legislador frenteamplista".

Esa postura fué esgrimida por "Movimiento Popular Frenteamplista" la I.D.I

FE 001/8 ME 8601923

Unión Popular, Pregón y el Partido por la Victoria del Pueblo".

- Aproximadamente 160 delegados de todo el país participaron de las deliberaciones que se desarrollaron sábado y domingo en el club Platense bajo la consigna de "justicia para la esperanza".Fernando Bracco integrante del consejo de redacción de la revista "Zeta" es el nuevo secretario general de la Juventud del sector.

A nivel universitario se impulsarán agrupaciones "muy abiertas" que se ocupen de temas gremiales, de política universitaria y actividades sociales, "siempre dentro de la FEUU".

Junto al nuevo Secretario general completan el nuevo ejecutivo de la juventud de la 99, el prosecretario Daniel Scuoteguazzo, Andrés Sangenis, José Prieto, Ernesto Bona, Felipe Michelini, Julio Marra, Marcelo Hernández Estela Colaneri y Francisco Fernández."Búsqueda 30-4-86)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (PDC)

- Un grupo de ex- dirigentes, ex parlamentarios y ex ediles democristianos así como ciudadanos de otras diferentes definiciones partidarias se reunirán el próximo sábado en la ciudad de Carmelo para constituir una nueva organización política que actuará con absoluta independencia de los cuatro principales partidarios.

El Movimiento 27 de Noviembre comprometió su participación en el encuentro de Carmelo.

Entre los convocantes del encuentro se hallan el ex diputado por Colonia Antonio Sarachu quien decidió alejarse del PDC.

Participarán también en el encuentro el ex-diputado por Salto y fundador del Movimiento Renovador Salteño Carlos Texeira así como los ex diputados por Montevideo Daniel Sosa Díaz, José L. Veiga y los ex- ediles por Montevideo Hugo Bonilla y Victor Petrissans y Mario Azuaga por Lavalleja. (Búsqueda-30-4-986)

PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO

- El pasado lunes quedó inaugurada la oficina continental del Secretariado Socialista Latinoamericano, cuyo secretariado general es desempeñado por el diputado doctor José Díaz .

Esta organización que es presidida por el general (R) Leonidas Rodriguez del Partido Socialista Revolucionario del Perú, tiene como objetivos fundamentales luchar por la democracia y la libertad.(Alternativa Socialista 30-ABR/86).

31/7/86 HE 8601923

Oscar Bottinelli, secretario político del general Seregni

El nuevo estatuto del Frente Amplio le permitirá actuar "como frente" y "no como una sumatoria de partes"

31/7/86 RECIBIDO MC

El nuevo estatuto del Frente Amplio está concebido para que la coalición actúe "como frente" y "no como una sumatoria de partes", dijo el secretario político del general Líber Seregni, Oscar Bottinelli.

En una entrevista concedida a **Búsqueda**, Bottinelli —que presidió la Comisión de Reestructura encargada de la elaboración del estatuto— aseguró que la nueva estructura frentista se empleará "para la actual etapa de oposición", pero también podrá utilizarse "para la etapa del Frente Amplio ejerciendo el gobierno".

Según el dirigente izquierdista el estatuto proporciona la "garantía de que el Frente Amplio en el gobierno no va a andar a los vaivenes de una mayoría" y estimó que quienes sostienen que la Lista 99 fue derrotada en esta ocasión, realizan una "interpretación futbolística" del tema.

Bottinelli rehusó pronunciarse sobre si la disposición que exige unanimidad para aprobar el ingreso de nuevos grupos, impedirá la admisión de los tupamaros. "Los ingresos se van a decidir en el momento en que se traten. En ese momento, habrá o no habrá la unanimidad consiguiente", precisó.

-¿Cuáles son las principales características que, a su juicio, diferencian al nuevo estatuto que rige al Frente Amplio del que estuvo vigente hasta el domingo 20?

-La estructura anterior estaba íntegramente compuesta por delegados de sectores políticos, más algunas personalidades independientes elegidas por el conjunto de los sectores políticos. En cambio, la estructura actual es mixta, y a la vertiente de los sectores políticos se suma una de participación de los comités de base. Esto da lugar a una estructura compleja que supone la existencia de un congreso con potestades resolutivas con delegados de todos los comités de base y con la integración del propio Plenario Nacional. Por otra parte, una variante no menor es la presencia específica e inequívoca de los departamentos del interior en la dirección del Frente Amplio. Desde otro punto de vista, este estatuto está concebido con un concepto de generalidad y abstracción que permite la adaptación de esta estructura del Frente a los cambios de la realidad política, para que no sea necesario que cada vez que esa realidad cambie haya que proceder a una nueva reestructura.

-¿Quiere decir que este es un estatuto concebido para ser oposición y, eventualmente, también para ejercer funciones de gobierno?

-Claro. Este es un estatuto concebido para un Frente Amplio actuando como frente y no como una sumatoria de partes, por lo tanto, está concebido para la actual etapa de oposición y para la etapa del Frente Amplio ejerciendo el gobierno.

-Sin embargo, el presidente del Directorio blanco, Wilson Ferreira Aldunate, al comentar los resultados de la reestructura del Frente Amplio en el último editorial de "La Democracia", sostuvo que los mecanismos decididos para la toma de decisiones implican que la coalición no podrá "imponer una conducta coherente en ningún problema considerado importante" y que, por lo tanto, no está en "condiciones de asumir responsabilidad de gobierno alguna".

-Generalmente, la lectura apresurada de cualquier texto articulado puede hacer llegar a conclusiones equivocadas. Hay mecanismos muy claros de decisión y representación, lo que le permite al Frente Amplio resolver todos los temas. Desde algunas tiendas se hace alusión en forma despectiva respecto al consenso, quizá por no entender qué significa. Buscar el consenso representa que una fuerza política no desea que su línea política esté a los vaivenes de una mayoría ni que una mayoría aplaste las posiciones de la minoría. Se trata de buscar la resultante de todas las posiciones, la síntesis, para determinar la línea política. Lo que aquí sí se atiende es que puede haber asuntos de carácter fundamental para la identidad o el perfil de alguno de los sectores políticos del Frente Amplio.

-El nuevo estatuto prevé que luego de una serie de instancias de conciliación, dos grupos políticos de los cuatro a los que se les asigna 12 votos (Partido Comunista, Partido Socialista, Partido Demócrata Cristiano y Movimiento por el Gobierno del Pueblo-Lista 99) puedan formar un número de votos suficientes (24) como para rechazar algún planteo que se hubiere hecho. ¿Esto no traba en forma excesiva la posibilidad de que el Frente Amplio adopte decisiones sobre temas importantes?

-Este es un mecanismo que puede explicarse por la positiva o por la negativa. De otra forma, en vez de establecer un mecanismo de rechazo, se podría haber establecido una mayoría muy elevada. Por ejemplo: si uno lee la Carta de las Naciones Unidas, no encuentra la palabra "veto". Sin embargo, como las Naciones Unidas exigen la votación unánime de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad para adoptar resolución, estamos acostumbrados a escuchar la palabra "veto". En el Frente Amplio, lo que estamos estableciendo es que si existe una cantidad de fuerzas políticas o votos determinada, que tienen determinado peso en la coalición, luego de declarar un asunto fundamental y habiendo fracasado la posibilidad de un consenso, el Frente en ese caso no puede resolver.

-¿No puede esto considerarse grave si el Frente Amplio tuviera que acceder a alguna responsabilidad de gobierno?

-Puede ser grave en la medida en que en el Frente Amplio se esté planteando algún tema que lleve a discrepancias muy de fondo. Pero cuando uno redacta un estatuto, tiene que prever los momentos en que las cosas funcionan mal, más que los momentos en que funcionan bien. Y acá lo que se plantea es la garantía de que el Frente Amplio en el gobierno no va a andar a los vaivenes de una mayoría, sino que va a llevar una política que va a tener el consenso de la totalidad de sus integrantes.

-No obstante, podría reiterarse la pregunta. La necesidad de que ese consenso exista, ¿no haría las veces de freno para que el Frente Amplio adoptara decisiones?

-Primero convendría hacer una historia. El Frente Amplio tiene 15 años; durante ese período este mecanismo se usó una sola vez y no concluyó en rechazo porque no se alcanzaron los votos suficientes. El hecho de que el mecanismo exista no implica que va a ser de funcionamiento permanente. En 15 años no fue necesario usarlo y creo que esa es la mejor respuesta.

-¿Por qué?, si el Frente Amplio tiene en su plenario 11 grupos políticos reconocidos en esa instancia sólo cuatro pueden contar con 12 votos?

-Ocurre que lo de los "votos especiales" para esos cuatro grupos está incluido en una disposición transitoria y por lo tanto es algo adaptable a las cambiantes realidades. No es definitivo. Además hay que decir que también tienen 12 votos cuando se llega a esa instancia, la delegación de las bases y el presidente del Frente Amplio. Esto quiere decir que la capacidad de rechazo de una decisión la tienen dos de los siete componentes fundamentales del Frente: las cinco listas nacionales, las bases y el presidente.

-Pero falta allí una de las cinco listas: la de la Izquierda Democrática Independiente...

-...no, ocurre que como esa lista está compuesta por cuatro sectores que actúan hoy independientemente, está previsto el mecanismo de coincidencia de esos sectores.

-En una interpretación de los mecanismos para la adopción de decisiones que contiene el nuevo estatuto, el semanario colorado "Jaque" estimó en su edición del miércoles 23 que la Lista 99 fue derrotada a expensas del Partido Comunista. ¿Qué puede decir al respecto?

-La interpretación futbolística de los sucesos políticos siempre es mala. Los hechos políticos deben ser interpretados políticamente. Acá no hay vencedores ni derrotados, sino un esfuerzo de consenso que se da en el conjunto del estatuto. Nosotros partimos en la discusión abierta de este tema con diferencias acerca de cómo debía encararse la reestructura. El nuevo estatuto representa una síntesis de todas las posiciones y como toda síntesis, implica que cada uno ha hecho una flexibilización de sus posiciones y ha logrado, al mismo tiempo, que se contemplen elementos básicos de sus posiciones.

-¿Se trata —como dice "Jaque"— de una nueva transacción entre marxista-leninistas y liberales?

-Creo que esto sigue partiendo de una misma óptica: primero era futbolística y ahora es comercial. Nosotros seguimos en el terreno político y decimos que esto no es transacción sino consenso. Esto significa buscar los elementos fundamentales comunes y no repartir dividendos. Por otra parte, el espectro del Frente Amplio es muchísimo más amplio que lo que pueda caber en una definición que sólo incluye a liberales y marxista-leninistas. Las posiciones aquí recogidas para que una fuerza política decida por sí misma, no es un pensamiento ni liberal ni marxista-leninista. Es un pensamiento de todo el Frente Amplio.

-"Jaque" alude sin embargo a que no tuvo andamiento el planteo de la Lista 99 en el sentido de que si no se alcanza el consenso sobre algún tema, los grupos políticos deben quedar en libertad de acción...

-...mire, hay otras fuerzas en Uruguay que, aunque en los hechos no lo practiquen, en sus documentos expresan la voluntad de actuar como una fuerza política. El Partido Nacional y el Partido Colorado tienen el recurso de la declaración de "asunto político" de algún tema. Además, los legisladores del gobierno actúan férreamente cuando se trata de mantener los vetos en el Presupuesto. Por lo tanto, no se trata de entrar en presuntas polémicas ideológicas, que —en todo caso— habría que dar con otra seriedad. Aquí hay un juego de eslóganes, en una búsqueda de confundir los reales hechos políticos.

-El estatuto prevé que la unanimidad será obligatoria para tres cuestiones, una de ellas referente al ingreso de nuevos sectores políticos al Frente Amplio. Esto ocurre en momentos en que el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) ha formalizado su solicitud de ingreso a la coalición y el PDC ha adelantado que la rechazará. ¿Puede decirse que esta fue una disposición incluida a propósito de eso?

-Esto es algo resuelto por mayoría, que tiene el siguiente fundamento: hay tres aspectos (las bases programáticas, el acuerdo político y los sectores políticos que componen el Frente Amplio) que son inseparables del perfil político del Frente. Por eso se entendió necesario que fuera unánime todo cambio que estuviera afectando tan de raíz al Frente.

-Pero, ¿es válido presumir que, de hecho, la requisitoria de unanimidad para permitir el ingreso de nuevos grupos, conociéndose la postura del PDC, va a evitar el ingreso del MLN-T?

-Los ingresos se van a decidir en el momento en que se traten. En ese momento, habrá o no habrá la unanimidad consiguiente.

EL Mº DESDE 003

8601923

Atentan contra Comité "26 de Julio" del F.A.

Vecinos del barrio y militantes del Comité de Base del Frente Amplio "26 de Julio", ubicado en Galicia y Requena, denunciaron a LA HORA el atentado de que fue objeto ayer dicho local, donde personas extrañas ensuciaron las paredes de la fachada del Comité con alquitrán, afectando incluso puertas y paredes aledañas al local político.

Los vecinos que se solidarizaron inmediatamente frente a los hechos expresaron su indignación por los acontecimientos, los que contrastan abismalmente con la actitud que tienen los militantes del Frente Amplio para con los habitantes del lugar.

Muchos de ellos, de diferente filiación política, señalaron que "este tipo de actos no se justifican en un régimen democrático", más allá de no compartir sus ideas con las del partido al que pertenece el local afectado.

DEP. II
31/7/86
PROCESADO

004 (A)

8601923

2 DEP. J. 31/7/86 PROCESADO 4E

Líber Seregni recordó que el Jefe del Ejército admitió que los militares pueden comparecer ante jueces civiles

El presidente del Frente Amplio, general Líber Seregni, recordó que en las negociaciones del "Club Naval" quedó convenido con las Fuerzas Armadas que "la jurisdicción militar quedaba limitada a los delitos militares cometidos por militares en tiempo de guerra".

En declaraciones al programa de televisión "Prioridad" de Canal 10, Seregni se refirió a la problemática de los derechos humanos y advirtió que "los problemas no se resuelven escondiéndolos en un cajón (sino) cuando se les encuentra una solución real", e insistió en que "los delitos contra la persona humana son del fuero de la justicia común".

En la entrevista, Seregni realizó una evaluación de la flamante reestructura del Frente Amplio, consideró "positiva" la carta enviada por el presidente Julio Sanguinetti a la central obrera PIT-CNT, sostuvo que el "equipo económico" debería ser removido, y elogió la política internacional que impulsa Uruguay desde el regreso a la democracia.

Los siguientes fueron algunos de los conceptos manejados en la entrevista:

● **Reestructura.**— "Estos episodios que concluyeron en la reestructura señalan una tremenda lección de unidad interna. ¿Quién ganó? El Frente Amplio. ¿Quién perdió? Ninguno de sus elementos componentes. Perdieron aquellos que especularon con las posibilidades de una división interna y trataron de incentivar y crear grietas en el Frente Amplio.

● **Caudal electoral.**— "En las votaciones normales (del Plenario) todas las fuerzas tienen la misma cantidad de votos. Esto fue, incluso, iniciativa de los grupos de mayor caudal electoral por entender que lo que pesa en el Frente Amplio y en su metodología es, por sobre todas las cosas, la búsqueda empecinada del consenso. Cada uno busca el consenso, (el caudal electoral) no pesa en las decisiones".

● **El Frente y el interior.**— "El Frente es una fuerza nacional y debe afirmar ese carácter, lo que supone tener una inserción en el interior similar a la que tiene en la capital. Nuestros esfuerzos se orientarán a la búsqueda del lenguaje adecuado y a la presentación de los problemas. Quizá hemos pecado por hacer prevalecer los problemas nacionales sobre los locales, incluso ignorando a éstos".

● **Interpelación al Ministro Zerbino.**— "En las actuales condiciones los cuestionamientos a todo lo que es la política económica hacen aconsejable el cambio del equipo económico del gobierno y, por supuesto, la del Ministro. Sin haberse llegado a los extremos formales que supone la censura, hay una realidad explícita; y para bien del país hubiese sido aconsejable la sustitución del Ministro. No por la persona del Ministro, en sí, sino por la línea económica que ha sido seguida".

● **Problemática sindical.**— "Me pareció muy importante y positiva la carta enviada por el Presidente al PIT-CNT, sobre todo en lo de plantear problemas para alcanzar el acuerdo sobre esos puntos a través del diálogo. Eso está inscripto en nuestra línea de procedimiento porque es a través de acuerdos que se deben encontrar soluciones a los problemas, y no por la vía autoritaria".

● **Huelgas: menos conflictividad.**— "Hay quienes dicen: Miren lo que pasa en Suecia o en Alemania, pero se olvidan de algo: (...) hace menos de un año que salimos de un régimen autoritario en el que no existía vida sindical y esa vida ha tenido que recrearse. Por lo tanto, como ocurrió con las fuerzas políticas, (en los gremios) hubo que adecuarse a las nuevas situaciones (...). Actualmente se tiende al agotamiento de las vías de negociación. Es el medio sindical el que debe exponer cuáles son sus procedimientos, pero creo que ningún obrero va a la huelga porque sí. La gente va cuando está obligada por las circunstancias y lo hace con dolor porque se pierden cosas para alcanzar lo que se cree sustancial. Nadie va a la huelga por hacer gimnasia. No. Por favor, seriedad en los planteos y respeto a las actitudes de los sectores".

● **Calificaciones políticas.**— "En política internacional yo calificaría con diez puntos. Hay consenso nacional sobre la política internacional. En la política interna, en lo que hace al restablecimiento de las libertades y la vida política del país, por supuesto que daría un 'bien'. En política económica: regular con deficiente, por no decir deficiente entero".

● **Política Internacional.**— "De la frontera hacia afuera hay una cosa preciosa que tenemos que cuidar y es la República Oriental del Uruguay. Los problemas son de la frontera hacia adentro (...). Esa imagen externa le ha hecho muy bien al país y le permitió haber ganado consideración y espacios perdidos, lo cual es visible".

● **Derechos humanos.**— "Durante las negociaciones del Club Naval uno de los temas discutidos, en una ardorosa y crítica jornada, tenía que ver con un artículo incluido en el Acto 19 en el que se fijó específicamente la jurisdicción de la Justicia Militar. (...)"

Ese artículo decía que la jurisdicción militar quedaba limitada a los delitos militares cometidos por militares en tiempo de guerra o en el presunto estado de insurrección, que después desapareció. Pero, seguidamente, decía que los delitos comunes cometidos por militares, cualquiera fueran el lugar o las circunstancias, eran competencia de la Justicia civil".

"Recuerdo que al término de esa sesión, que fue tensa y dramática, la prensa le preguntó al Comandante en Jefe del Ejército si eso suponía que en determinado momento los oficiales de las Fuerzas Armadas pudieran ser sometidos y asistir a la Justicia civil. Recuerdo la respuesta muy seria y comprometida del Comandante en Jefe del Ejército, quien dijo simplemente: "Sí".

"Es importante recordar y discutir esto porque no podemos esconder las cosas... Los problemas no se resuelven teniéndolos escondidos en un cajón. Se resuelven cuando se les encuentra una solución real. Insisto: los delitos contra la persona humana son del fuero de la Justicia común.

"La Suprema Corte de Justicia está dictaminando sobre las contiendas de competencia. Será por supuesto la Suprema Corte de Justicia la que resolverá frente a cada caso y no habrá, no puede haber, otra posición que la que ella decida".

● **Economía.**— "El Producto Bruto Interno no aumentó e incluso, en el sector manufacturero descendió. No hemos logrado remontar nuestra economía. ¿Por qué? Porque la política económica aplicada hasta ahora por el gobierno privilegia, por sobre todas las cosas, el pago de la deuda externa y el saneamiento de la economía a través del mantenimiento de determinados índices de emisión, inflación y déficit fiscal. Nosotros entendemos que es absolutamente necesario priorizar la reactivación económica con el empleo. Reactivar el agro y la industria sí, (pero) crecimiento con redistribución de las riquezas".

0 0 4 (B) 8 6 0 1 9 2 3

Al ir Medina

Sectores del Frente Amplio cuestionaron viaje de Fau con Sanguinetti

Cinco de los once grupos que forman el Frente Amplio cuestionaron que la coalición esté representada en la delegación que acompaña al presidente Julio Sanguinetti en su gira por el exterior.

La presencia del jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo Medina en la delegación, fue considerada "incompatible"

Diputado Yamandú Fau

con la de un legislador frenteamplista, dijeron fuentes de la coalición.

Esa postura fue esgrimida por el "Movimiento Popular Frenteamplista", la "Izquierda Democrática Independiente", la "Unión Popular", "Pregón" y el "Partido por la Victoria del Pueblo" cuando la Mesa Política de la coalición se reunió el jueves para designar al diputado Yamandú Fau ("Lista 99") como su representante en la delegación.

Al votarse la nominación, esos cinco sectores se abstuvieron, lo que evitó que se pusieran en marcha las instancias previstas en el nuevo reglamento frentista para resolver los casos de disenso, dijeron los informantes.

En los viajes anteriores del presidente Sanguinetti, dirigentes frenteamplistas integraron las delegaciones, pero en ellas no había jefes militares.

DEP. II
3/7/86
PROCESADO
ME

8601923

Batalla: socialismo sin libertad es dictadura

Juventud de la 99 buscará formas de participación "diferentes a las tradicionales en la izquierda"

La Juventud del Movimiento por el Gobierno del Pueblo (lista 99) definió objetivos, renovó autoridades, aprobó sus estatutos y analizó la coyuntura política en su séptimo congreso nacional realizado el fin de semana pasado. En el transcurso de las deliberaciones el senador Hugo Batalla presentó un amplio informe en una disertación que se extendió aproximadamente dos horas y media, durante la cual afirmó que "socialismo sin libertad es dictadura". También hizo uso de la palabra el general Líber Seregni.

Unos 160 delegados de todo el país participaron de las deliberaciones que se desarrollaron sábado y domingo en el club Platense, bajo la consigna de "Justicia para la esperanza". Fernando Bracco (25 años), integrante del consejo de redacción de la revista "Zeta", es el nuevo secretario general de la Juventud del sector.

La juventud de la 99 se estableció como uno de sus objetivos fundamentales "el crecimiento en tres frentes básicos: interior del país, Montevideo y área estudiantil", según dijeron a **Búsqueda** *fuentes del movimiento.*

Los delegados evaluaron documentos respecto al rol de la juventud del movimiento, análisis político coyuntural y estrategia. Por otra parte, rebajaron de 35 a 30 años el límite para ser miembro del Ejecutivo de la Juventud.

El nuevo secretario general de la Juventud, Fernando Bracco, dijo a **Búsqueda** *que "el congreso fue muy fecundo, particularmente por la creación de un nuevo esquema de organización". Explicó que en ese marco una de las metas prioritarias de la estrategia de la juventud de la 99 es la "de generar instancias nuevas de participación a todo nivel. Instrumentar esto es una tarea de este año. Buscamos formas de participación que salgan de lo tradicional en la izquierda", agregó.*

A nivel universitario se impulsarán agrupaciones "muy abiertas" que se ocupen de temas gremiales, de política universitaria y actividades sociales, "siempre dentro de la FEUU", explicó Bracco.

● Análisis.— *Diversos temas fueron centro de análisis, incluyendo la reciente reestructura del Frente Amplio. "Se la consideró equilibrada y satisfactoria", afirmó Bracco a* **Búsqueda**. *Asimismo fue tratado el tema del ingreso de nuevos grupos al Frente Amplio, compartiéndose la posición ya divulgada por la dirigencia de la "99". "No nos oponemos al ingreso de ningún nuevo grupo que respete los estatutos de la coalición", dijo Bracco.*

También fue analizado el tema de los derechos humanos, asegurándose a **Búsqueda** *que se demostró una "gran sensibilidad respecto a la no resolución de las responsabilidades en las violaciones de derechos humanos y a los hechos ocurridos en torno a la investigación de las muertes de Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz". El Congreso emitió una declaración condenando "las dilatorias" sobre el tema.*

● La "98".— *En lo que respecta a la política universitaria, los jóvenes analizaron el "fenómeno de la 98" (alianza de la 99, socialistas y democristianos a nivel estudiantil y sindical). Se realizó un "análisis crítico y autocrítico, sin tomarse posición expresa. Se le sigue observando como un instrumento con capacidad de actuar, desde una óptica de expectativa", se manifestó a* **Búsqueda.**

● Declaraciones internacionales.— *El congreso nacional también se ocupó de varios temas de política internacional. Al respecto emitió declaraciones de solidaridad con Nicaragua, El Salvador, Chile, Paraguay y el pueblo libio, así como una condena al "racismo sudafricano".*

● Ejecutivo.— *Junto al secretario general Fernando Bracco, completan el nuevo ejecutivo de la juventud de la 99, el prosecretario Daniel Scuoteguazzo, Andrés Sangenís, José Prieto, Ernesto Bona, Felipe Michelini, Julio Marra, Marcelo Hernández, Estela Colaneri y Francisco Fernández.*

● Batalla.— *El senador Hugo Batalla fue el encargado de abrir el congreso con un discurso y expuso luego un informe que resultó "fundamental", para las deliberaciones de los jóvenes, se dijo a* **Búsqueda**. *Batalla aseguró en la ocasión que superado el tema de la reestructura, el Frente Amplio debe abocarse ahora a elaborar su propuesta política. En ese sentido consideró el reciente discurso pronunciado por el general Líber Seregni en el Palacio Peñarol, como un paso adelante, dijeron fuentes de la juventud.*

También estimó como positivo el resultado de la reestructura, asegurando que "la salida en definitiva es de todos", e incluye tres puntos postulados por la 99: consenso en las votaciones, libertad de acción de no existir consenso en puntos fundamentales, y no ponderación de los votos. Batalla estimó que la reestructura garantiza una libertad de acción que apoya "la unidad real" de la izquierda, más allá de las diferencias naturales en algunos temas.

Batalla también se refirió al socialismo y su evolución, asegurando que "socialismo sin libertad es dictadura".

Por otra parte Batalla expresó que "lamentablemente" el llamado de Marx, "proletarios del mundo unios", se ha transformado en una consigna, dado que muchos trabajadores europeos se encuentran más cerca de sus patrones que de los trabajadores de otras zonas, ya que la "plus valía" la hace el tercer mundo.

La 99 postergó Congreso hasta agosto

El Congreso del Movimiento por el Gobierno del Pueblo Zelmar Michelini (lista 99) que debía realizarse, de acuerdo a lo programado, durante el próximo mes de mayo, fue postergado para agosto, según informaron a **Búsqueda** fuentes de dicho sector frenteamplista.

En el Congreso, la "99" deberá definir su estatuto interno, así como una propuesta política y discutirá las reformas constitucionales que habrán de ser impulsadas posteriormente, tema al que el movimiento asigna "importancia fundamental", de acuerdo a las fuentes.

La postergación fue resuelta para permitir que el trabajo de las comisiones preparatorias del Congreso, sea analizado con el debido tiempo en todo el país, dijeron las fuentes a **Búsqueda**.

Este Congreso no será electivo, pero en función de los estatutos que serán aprobados en la ocasión, se citaría a otro con ese carácter en fecha cercana a fin de año.

31/7/86

8601923

Disidentes del PDC promueven federación de grupos políticos

Un grupo de ex parlamentarios, ex ediles y ex dirigentes democristianos, así como ciudadanos de otras diferentes definiciones partidarias se reunirán el próximo sábado en la ciudad de Carmelo para constituir una nueva organización política que actuará con absoluta independencia de los cuatro principales lemas partidarios.

La nueva organización, que en modo alguno pretende constituirse en un polo "contra el PDC", según lo expresan sus promotores, se propone crear una Federación de grupos políticos.

Ha comprometido su participación en el encuentro de Carmelo el Movimiento 27 de Noviembre que nuclea a la mayoría de los dirigentes zonales de Montevideo que se separaron del PDC tiempo atrás.

Entre los convocantes del encuentro se hallan el ex diputado por Colonia, Antonio Sarachu, quien semanas atrás decidió alejarse del PDC en el cual ejercía desde al año pasado una de las Vicepresidencias de la Junta Nacional.

.Participará también en el encuentro el ex diputado por Salto y fundador del Movimiento Renovador Salteño, Carlos Texeira, así como los ex diputados por Montevideo Daniel Sosa Díaz, José L. Veiga y los ex ediles por Montevideo Hugo Bonilla, y Víctor Petrissans y Mario Asuaga por Lavalleja.

En la reunión, aseguraron sus organizadores, participarán dirigentes y ciudadanos de nueve departamentos: Montevideo, Colonia, Salto, Canelones, Treinta y Tres, Maldonado, Lavalleja, Cerro Largo y San José.

Los convocantes han señalado "que el nacimiento de esta Federación, se produce para transitar por caminos de coincidencia con sectores democráticos de nuestro pueblo, de modo de concretar propuestas y planteos realizables, que conciten la adhesión de grandes mayorías nacionales para las transformaciones profundas de la sociedad".

En la reunión, al tiempo que se promoverá la formación de una Federación, se emitirá una declaración política, se designará una coordinación provisoria y se llamará a un Congreso constitutivo en los próximos meses.

● Sarachu dejó el PDC. El ex diputado por Colonia Antonio Sarachu, formalizó su desvinculación semanas atrás del PDC.

En una carta remitida a sus "compañeros demócratas cristianos del departamento de Colonia", fechada el 19 de abril, Sarachu expresó que "la vía por la que hemos venido andando en los últimos años está cerrada, es un callejón sin salida, que no nos conduce a ninguna parte", al tiempo que anunció que "intentamos abrir un nuevo cauce político, para canalizar por él nuestros afanes e inquietudes de siempre".

Destacó que hoy como ayer "levantamos bien alto las mismas banderas, idénticos valores y principios; pero no estamos dispuestos a seguir contemplando —a la vera del camino— como pasan los años y las transformaciones que nuestro país requiere no se realizan".

Sarachu, quien meses atrás fue sometido a un Tribunal de Disciplina partidario, dijo que en su decisión de apartarse del PDC "no ha influido para nada ese episodio accidental" al cual "sus promotores no le asignan mayor importancia, como lo demuestra la ausencia de "fallo" a más de ocho meses de formulada la denuncia".

El ex Vicepresidente del PDC fue sometido a dicho tribunal por haber remitido el año pasado una carta al Presidente del Frente Amplio, Líber Seregni, con críticas a la conducción política de la coalición por la no convocatoria de la asamblea constituyente prevista en el Acto 19 y la negativa a considerar una propuesta del Partido Nacional para reformar la legislación electoral.

En la nota a sus correligionarios de Colonia, Sarachu les instó a formar "un gran movimiento de masas que, con realismo y sin sueños de camino propio, busque la constitución de alianzas progresistas, con otros sectores democráticos nacionales, para la conquista del poder y la realización de los cambios, en libertad, justicia y paz".

DEP. 31/7/86 PROCESADO ME

8601923

Ya funciona la Oficina de la Coordinación Socialista

El pasado lunes quedó inaugurada la oficina continental del Secretariado Socialista Latinoamericano. Como se recordará el 13 del corriente se reunió la 1ra. Conferencia Socialista Latinoamericana, con asistencia de quince organizaciones fundadoras y otras tantas representadas por observadores, resolviendo crear la Coordinación Socialista Latinoamericana, cuyo secretariado general es desempeñado por el diputado doctor José Díaz. A pocos días de aquella importante reunión, queda en funcionamiento esta oficina, en el local de Soriano 1218, desde la cual se ejecutarán los lineamientos aprobados y contenidos en los acuerdos de los diversos partidos socialistas del continente.

Esta organización que es presidida por el general (R) Leónidas Rodríguez Figueroa, del Partido Socialista Revolucionario del Perú, tiene como objetivos fundamentales luchar por la democracia y la libertad, la liberación nacional y la construcción del socialismo, respetando el camino que cada organización determine, practicando la solidaridad socialista y el desarrollo de la ayuda mutua. Las líneas programáticas serán aprobadas por consenso para movilizar los esfuerzos mancomunados en las áreas esenciales para el desarrollo colectivo ■

Obras completas

31/4/86 HE

008/8

8601923

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA.
"ANALISIS DE INFORMACION"

SECRETO

COPIA Nº 5

ARCHIVO

Montevideo. 28 de Abril de 1986

MEMORANDUM SECRETO Nº 019/986.-

Ref.:- Movimiento Sindical, trabajo hacia el interior del país.-.-.-

SECRETO

líticas.

2º)- "Convocar a la realización de una nueva Asamblea por Verdad y Justicia con fecha a definir entre el 1er. Congreso Extraordinario y el 2do. Congreso del Pueblo.

3º)- "Que el PIT - CNT convoque y realice mesas permanentes de la Asamblea por Verdad y Justicia en cada Plenario Departamental.

4º)- "Que cada Federación o Sindicato forme una Comisión de Derechos Humanos en sus respectivos gremios, emanada de Asamblea o Congreso.

5º)- "Que esta Resolución de la Asamblea por Verdad y Justicia sea leída conjuntamente con el Manifiesto del 1ro. de Mayo de 1986.

6º)- "Publicar lo expresado por organizaciones o personas durante el desarrollo de la Asamblea, como comienzo de la recopilación de denuncias sobre las violaciones de Derechos Humanos en nuestro país"

Esta se encuentra firmada por SUANP., FOEB., AUTE., FUM., FFOSE., UTHC., AFJU., FED. DEL CAUCHO.

La MOCION 5 al respecto señala: - "Que de esta Asamblea surja la decisión de llevar a cabo una muestra sobre resoluciones de esta asamblea, reproducción de Declaración de Derechos Humanos y denuncias de violaciones.

- "Que esta muestra sea realizada con el aporte de los gremios, recogiendo en cada zona y seccional del interior, las denuncias de despidos de trabajadores, represión en las fábricas del barrio, con propaganda previa realizada por los gremios de la zona y el aporte de organizaciones sociales y de Derechos Humanos, tales como FUCVAM., ASCEEP-FEUU., FAMILIARES, etc. de tal forma de acercar el tema de Derechos Humanos, aún mismo donde se producen sus violaciones".

Se encuentra firmada por AEBU., SUANP., ATHC. y FOEB..

Por último cabe agregar, que ésta será una de las tareas a desarrollar en un futuro próximo y que se verá alentada y facilitada por la labor política paralela que ha resuelto -luego del Encuentro Nacional- ejecutar el Frente Amplio en el interior del país.

* * * * * * * * * * *

DEP. II
20-05-86
PROCESADO
(EG)

SECRETO

SECRETO

DISTRIBUCION:-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 2	Sr. Sub Secretario del Interior.
COPIA Nº 3	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 4	Sr. Director Nacional de Inf. e Int.
COPIA Nº 5	Sr. Director del S.I.FF.AA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del E-II del EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-II de la Armada.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-II del E.M.G.F.A.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe de la Sección T-II de la DEI.
COPIA Nº 10	Sr. Jefe del Dptó. VI de la DNII.
COPIA Nº 11	Archivo en "Análisis de Información".

* * * * * * * * * * *

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LA D.N.
Fecha Entrada 30/DIC/86
Fecha Salida
Fecha 30/12
Nº de Registro 1143

8601924

DEP. II
10-05-86
PROCESADO
(EGS)

SECRETO

(57)

DIRECCION NACIONAL DE IN-
FORMACION E INTELIGENCIA:
"ANALISIS DE INFORMACION"

SECRETO COPIA Nº 5 1/2

ARCHIVO

Montevideo, 29 de Abril de 1986

MEMORANDUM SECRETO Nº 020/986

Ref.:- Aproximación del PIT-CNT con el GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS - DESAPARECIDOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Pasa a Biografico Foto Civil
No. de orden 8601925

TEXTO:-

Los días 12 y 13 de Abril se realizó en esta ciudad la "Asamblea por Verdad y Justicia" organizada por la Central Obrera.

En la oportunidad el "GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS - DESAPARECIDOS" presentó una moción que fue aprobada y cuyo texto dice:

VISTO:

- "Que esta Asamblea por Verdad y Justicia es un paso adelante en la lucha por el restablecimiento de los derechos humanos de nuestro país".

- "Que el movimiento sindical es el eje de esta lucha permanente por los derechos humanos".

- "Que los días 16, 17 y 18 de Mayo FEDEFAM y el Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos - Desaparecidos: realizará un Encuentro Nacional con el tema: LOS DESAPARECIDOS, VERDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA".

RESUELVE:

- "Participar activamente en la organización y desarrollo de este Encuentro, nombrando delegados de gremios y dando la mayor difusión al mismo".

- "Impulsar que el Poder Legislativo tome iniciativa de promulgar la Ley que declare delito de Lesa Humanidad la desaparición forzada".

- "Que el gobierno nacional asuma la responsabilidad que le compete en la investigación y reclamo por los hijos de uruguayos secuestrados en la República Argentina".

Mario Aguilar PRUC

Del análisis del texto de este documento se puede concluír que se conjugan dos planos de acción claramente definidos:

El primero de carácter político, que reivindica la "lu-

SECRETO

cha permanente por los Derechos Humanos" a lo que ahora se suma la intención de ejercer presión ante el Poder Legislativo y ante el Poder Ejecutivo.

El segundo de carácter <u>táctico</u> que se hace efectivo en el momento que se aproximan el Movimiento Sindical al Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos - Desaparecidos, vínculo que deja abierta la posibilidad de acercamiento de ambas partes con el resto del Movimiento Social.

No podemos dejar de expresar una vez mas que el PIT - CNT está realizando un esfuerzo importante por "reflotar la intersocial". La cual debe estar en condiciones de hacer sentir su peso en el II Congreso del Pueblo (mes de octubre) cuya finalidad histórica ha sido <u>ordenar</u> las estrategias de los distintos cuerpos que constituyen el Movimiento Obrero.

<u>DISTRIBUCION:</u>-

ORIGINAL	Presidencia de la República.
COPIA Nº 1	Sr. Ministro del Interior.
COPIA Nº 2	Sr. Sub Secretario del Interior.
COPIA Nº 3	Sr. Jefe de Policía de Montevideo.
COPIA Nº 4	Sr. Director Nacional de Inf. e Inteligencia
COPIA Nº 5	Sr. Director del S.I.FF.AA.
COPIA Nº 6	Sr. Jefe del D-II del EME.
COPIA Nº 7	Sr. Jefe del N-II de la Armada.
COPIA Nº 8	Sr. Jefe del A-II del EMGFA.
COPIA Nº 9	Sr. Jefe de la Sección T-II de la DEI.
COPIA Nº 10	Archivo en Análisis de Información.

30/082/86
50/e
1142

002/2 8601925

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA GENERAL" JPN/Rcht

ARCHIVO

Montevideo, 30 de abril de 1986

ACTOS A REALIZARSE CON MOTIVO DEL PRIMERO DE MAYO

ACTO CENTRAL DEL 1ro. DE MAYO

Según se ha podido establecer, con motivo de la conmemoración del "Día de los Trabajadores-", el acto central convocado por la central obrera PIT-CNT, tendrá las siguientes-características:

1)-LUGAR: Avda. del Libertador Gral. Lavalleja, desde la calle Colonia hasta el Palacio Legislativo.-

2)-ESTRADO: Calle Colonia y Mercedes, sin --- obstrucción de la primera, con vista el Palacio Legislativo.

3)-HORA DE INICIACION: 15.00.-

4)-PUNTOS DE CONCENTRACION Y POSTERIOR MARCHA:

a)-Curva de Maroñas.-
b)-8 de Octubre y Garibaldi.-
c)-Industrias y Gral. Flores.-
d)-Plaza Lafone.-
e)-Millán y Raffo.-
f)-Rivera y Soca.-
g)-Explanada de la Universidad.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Firma Registro Social
No. de Ficha 8601926

5)-DETALLES: El Estrado será ornamentado con una inscripción: "1886-1ro. de mayo-1986. 100 años de lucha-- "por la libertad, la Justicia, los Derechos Humanos; contra - "la dependencia económica; por la Paz y el Desarme".-

De cada punto de concentración, cada columna marchará precedida por un coche insignia con altoparlantes, que -- tendrá como cometido dirigir la movilización.-

Ha quedado establecido que la parte oratoria no debe - exceder una hora. En cuanto a la designación de oradores para la lectura de la Proclama, se han hecho dos propuestas con--

8601926

..//cretas:

a)-Presentada por A.E.B.U., con el Ing. Daniel Martínez(Agrup. ANCAP)y Oscar GROBBA(UNTMRA), para la lectura de la proclama, y José Artigas D'ELIA CORREA(Presi-- dente del PIT-CNT), para el cierre del acto, con oratoria libre.-

b)-Presentada por la F.O.E.B; F.U.S; FUNSA y - SUANP, con Oscar GROBBA, Ing. Daniel MARTINEZ, Víctor ROSSI(FOT), Néstor LOUISE(SUANP), y Richar READ BLANCO(FOEB) para la lectura de la proclama, cerrando el acto José D'ELIA también con oratoria libre.-

Cabe señalar, que en ámbitos sindicales circula la versión de que la concurrencia a este acto va a ser relativa-- mente escasa, y el volumen no alcanzará al de actos anteriores. A título de ejemplo, se informan las asistencias a los tres últimos realizados:

Año 1983: 60.000 personas
Año 1984: 65.000 personas
Año 1985: 30.000 personas

6)-PLATAFORMA REIVINDICATIVA DEL PIT-CNT:

a)-Aumento del salario real, Jubilaciones y Pensiones.-
b)-Enseñanza al servicio del pueblo, democrática y con re-- cursos adecuados.-
c)-Servicio Nacional Unico y recursos para la salud.-
d)-Aprobación inmediata del Plan de Viviendas, ayuda a- las cooperativas y derogación de la Ley de Prop.Horizontal.-
e)-Restitución de todos los destituídos públicos y privados.
f)-Inmediata solución de todos los conflictos; reapertura y- reactivación de fuentes de trabajo paralizadas(ANGLO, IMPRINSA, ARINSA, FARGO, MINAS DE VALENCIA y otros).-
g)-Subsidio a la Canasta Familiar.-
h)-Verdad y Justicia. Justicia Ordinaria y castigo para los- responsables de los crímenes de lesa humanidad; desmantelamiento del aparato represivo.-
i)-Contra toda limitación de los Derechos Sindicales.-
j)-Defensa de la Soberanía Nacional y contra la privatiza -- ción.-
k)-Urgente reestructura del sistema financiero sobre la base

..//

..//-de los intereses nacionales.-

1)-Entrega -al Instituto de Colonización de las tierras en poder del Banco Central, por concepto de compra de carteras.-

11)-Contra la agresión imperialista y por la autodeterminación de los pueblos en lucha(Nicaragua, El Salvador, -Chile, Paraguay).-

7)-MUESTREO DE ACTIVIDAD LABORAL AL 23/4/986.-

Empresas en conflicto.....9

Ocupan a:.....1.331 operarios

En conflicto:..... 957 operarios

Trabajando:..... 374 operarios

Porcentajes:

28.04% trabajando.-

71.9% en conflicto.-

INTERIOR.- ACTOS Y MOVILIZACIONES POR EL 1ro. DE MAYO.-

Dpto. Colonia: Acto y marcha a partir de la hora 17.00 en la Explanada Municipal, con una duración estimada hasta -la hora 21.00, luego, una marcha por el centro de la ciudad, organizada por la Mesa Intersindical. En Carmelo: Acto en Plaza Independencia con oratoria y presencia de delegados de Capital. En Juan Lacaze: Acto en la Plaza Rodó a la hora 16.00, con oratoria a cargo de Walter Silva Sepeda, Presidente del CUOPIC y Víctor Rossi por el PIT-CNT.-

Dpto. Treinta y Tres: En la noche del día de ayer, se realizaba la Asamblea para determinar los detalles del acto a--realizarse.-

Dpto. de San José: Las autoridades no han recibido aún ninguna solicitud para realización de acto, ni tienen conocimiento de que alguno esté previsto.-

Dpto. de Maldonado: Acto programado en la Plaza San Fernando, previa concentración en diferentes puntos de la ciudad dirigiéndose luego al lugar mencionado. Hora 15.00.-

Dpto. de Canelones: Hasta el momento, se han confirmado actos en: Las Piedras, plaza principal a la hora 15.00; en -La Paz, en la plaza a la hora 16.00; en Progreso en Ruta 5 y EE.UU. de Brasil a las 15.30 horas, en Toledo acto en la plaza local en horario a confirmar.-

Archivo 17/V/86 FE

Dpto. de Rivera: Acto de caracter internacional, en la Plaza Internacional, organizado por las gremiales uruguayas y brasileñas.-

Dpto. de Rocha: Hasta el momento, sólo se tiene conocimiento de un acto a realizarse en la Plaza Artigas de Lascano, en horario a confirmar.-

Dpto. de Lavalleja: Se ha programado un festival de Canto Popular a partir de la hora 15.00 en la Plaza Libertad, finalizado el cual se realizará el acto del PIT-CNT. En el resto del departamento no existen programaciones.-

Dpto. de Artigas: Hasta el momento se desconocen programaciones para el 1ro. de mayo.-

Dpto. de Paysandú: En Guichón y Villa Quebracho, actos en Plaza Constitución a partir de la hora 14.00, comenzando con representaciones artísticas y oratoria y a la hora 17.00 marcha por la principal avenida hasta la Plaza Artigas, para la realización del acto principal. En la Capital sanducera, idéntica programación. En las demas localidades departamentales, los actos se realizan en las plazas principales, a la hora 10.00.-

Dpto. de Salto: En la capital, Plaza Artigas; En Villa Constitución, Pueblo Belén, Colonia 18 de Julio y Valentín, actos en las plazas principales.-

Dpto. de Soriano: Se realizará el acto en la Plaza Independencia a la hora 14.30.-

Dpto. de Tacuarembó: Se realizarán actos. El central en la capital departamental y, el segundo en Paso de los Toros, ambos con extenso programa.-

Dpto. de Durazno: Concentración en Plaza Sarandí, hora 16.00.

Dpto. de Cerro Largo: A partir de la hora 10.00, salva de cohetes anlugar a determinar. Hora 10.30 ofrenda floral al pié del monumento del Prócer en la Plaza Constitución; hora 15.00 acto en el Cementerio Central; hora 14.30 actuación del Coro y Banda Municipal en Plaza Constitución; hora 15.30 en la misma plaza acto central iniciado con el Himno Nacional y la lectura de la Proclama Nacional y Departamental.-- Luego continuará "canto popular".-

11/V/86 FE

Dpto. de Rio Negro: En Fray Bentos, la Intergremial programa para las 14.30 una concentración en la Av. 18 de Julio y

8601926

004

..//

..//-y posterior marcha hasta la Plaza Constitución donse se realizará la oratoria, posterior a lo cual, habrá-parte artística.-En Young a la hora 10.30 concentración-en la plaza "Luis A. Sardo" con posterior marcha por 18-de Julio hasta la intersección de Artigas, y por ésta -- hasta Plaza Independencia, donde se realiza el acto, entonándose el Himno Nacional, parte oratoria y ofrenda -- floral.-

==========

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LA COMISION PERMANENTE DEL M.D.N.
SALIDA
Fecha 30/AGO/86
Fecha de salida
Sale SO/E
Nº de identificación 1141

8601926

Archivo
15/10/86
FG

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
301130ABR86
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 208/RI/86

A S U N T O: REUNION DE DELEGADOS DEL COT(CONGRESO OBRERO TEXTIL)

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: AG. 96

T E X T O :

- La próxima reunión de delegados del COT, será el 2 de mayo a la hora 16.00 en un local de la calle Freire y posteriormente los lunes a la hora 18.00 en el local de Sayago.

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte. Cnel.
R.C.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 30/04/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 866/86

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha d Trata 30 ABR 1986
Pasa a Archivo Mov. III
No. de Orden 8601928

8601928

(55)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III (ReI)
MONTEVIDEO
301130ABR86
1.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 209/RI/86

A S U N T O: REUNION EN TABACALEROS.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: AG. 100

T E X T O :

- En el local del Sindicato de Tabacaleros , Batoví 2288, se están realizando reuniones de las que participan, entre otros, José TUIMIL, Juan C. ASENCIO y Víctor SEMPRONI.

14,893-4 S/4 137.665

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. D.R.I.

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

Archivo DIII 28/V/86 FB

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/04/86
Para DPTO. I
Nº de Orden 860697

DEP. I 23-5-86 PROCESADO (U)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 30 ABR. 1986 Firma Recibe Angélica Rivel Nº de Orden 8601929

8601929

(55)

ORIGINAL

ARCHIVO

(AC)

SECRETO

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
301130ABR86
l.m.

PARTE DE INFORME Nº 210/RI/86

A S U N T O: NANCY MENARE - HUGO MARTINEZ.

EVALUACION : C - 2

O R I G E N: AG. 96

T E X T O :

- Nancy MENARE, S/A delegada de fábrica en el COT pertenece al Partido Nacional (W.F.A.)
Hugo MARTINEZ, otro delegado de fábrica, falleció el día 26 y se le está buscando sustituto.

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DEP. II
30-of-86
PROCESADO
(EG)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 21/04/86
DPTO I
860648

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR 1986
Pasa a Archivo
No. de 8601930

001/1

8601930

55

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. III(R. e I.)

MONTEVIDEO

301115ABR86

ASUNTO

ARCHIVO j.l.

PARTE DE INFORME Nº 211/RI/86

A S U N T O : CONGRESO OBRERO TEXTIL.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 96

T E X T O :

- El Congreso Obrero Textil(COT) realizó una reunión de Delegados el 28.1900ABR86 en el Centro Comercial de Sayago, con asistencia de 40 personas.-

QC4283

- La reunión fue presidida por Daniel DE LOS SANTOS y otra persona de nombre "ROBERTO".-

- Los principales temas tratados fueron:

- Patrulleros.- Se criticó la compra de nuevos patrulleros para la policía mientras hay "gente que se muere de hambre".-

- Local para el COT.- Se va a adquirir un local para sede del COT a un costo de N$ 1.000.000 (un millon de nuevos pesos), de los cuales N$ 600.000 (seiscientos mil nuevos pesos) deben ser reunidos en un plazo de dos semanas.-

- A estos efectos se dió la directiva de organizar rifas en las fábricas y obtener aportes adicionales de los obreros.-

- Salarios.- Las patronales habían propuesto dar un porcentaje mayor de aumento a quienes tuvieran salarios más bajos lo que no fue aceptado.-

- Destituídos.- Se iniciarán presiones para lograr el reingreso de 284 destituídos. A estos efectos se eligieron ocho fábricas para iniciar las tratativas, entre las que se encuentran ILDU, FIBRATEX y CAMPOMAR.-

Asunto 31/V/86 Fe

001/2

28/5/86 (AN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 ABR. 1986
Firma
No. de Ref. 8607931

- Militancia.- Se exhortó a incentivar la concurrencia de obreros a las movilizaciones ya que se nota falta de militancia. Como ejemplo se dijó que de 12000 obreros, a los dos últimos actos habían asistido solamente 600 y 1100 respectivamente.-

- Igualmente para las pegatinas, de 15 a 20 anotados solo concurren 2 ó 3.-

- 1ro. de Mayo.- El lugar de concentración del gremio es en Paso Molino. Se pidieron 15 voluntarios para actuar en seguridad quienes el día 30 en horas de la tarde deben presentarse en la Central Maroñas.-

- En esta misma reunión, Marta GARCIA, delegada de PUASA informó que esta siendo seguida y que estima sean "milicos".-

204 028
213206
211 421
213908/9
7 4
219592
67784 a 87/88
67786 a 86/89
67790 al 92

El Jefe del Departamento III(R. e I.)

Tte. Cnel.
R.e.I.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 30/04/86
Pasa a Sem I
Nº de Orden 80699

002/2

DPTO 29/5/86 PROT (CH)

8601931

56

SUPLE PAPEL NUMERADO

ARCHIVO

OFICIO Nº.83/86.-

Montevideo, 22 de abril de 1986.-

OBJETO:Deja sin efecto Sol.Captura.-
z.r.h.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por auto Nº.40/86 de fecha 20 de marzo del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de ANA TELMA DEPRATTI BADANO, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº.707/78 de fecha 3 de mayo de 1978.-

42286

Saluda a usted atentamente:

El Juez Militar de 1a.Instancia de 1er.Turno.-

C/N (CG)

MARIO H. RISSO.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) Dr.

CARLOS CASTIGLIONI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 8601932

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30ABR86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de Orden 1133

26/5/86
DEPTO: I
FOLIO.
SDE

SDE
FECHA 30/4/86
PASA A L
RESOLUCION 0562.-

0011

8601932

56

ARCHIVO

SUPLE PAPEL NUMERADO

OFICIO Nº.85/86.-

Montevideo, 22 de abril de 1986.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 1er. TURNO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

OBJETO:Deja sin efecto Sol.Captura.-
z.r.h.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por auto Nº.40/86 de fecha 20 de marzo del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de JORGE HUMBERTO BOMBACCI ABONA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº.828/79 de fecha 15 de noviembre de 1979 del Supremo Tribunal Militar.-

277

Saluda a usted atentamente:

El Juez Militar de 1a. Instancia de 1er. Turno.-

C/N (CG)

MARIO H. RISSO.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) Dr.

CARLOS CASTIGLIONI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
30ABR86
SDE
1132

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 30 ABR. 1986
Firma Burgueño
Folio Nº 8601933

26/5/86
DPTO. I
PROC.

001/1

30/4/86 -
E
0564 -

8601933

55

SUELE PAPEL NUMERADO

ARCHIVO

OFICIO Nº.87/86.-

Montevideo, 22 de abril de 1986.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 1er. TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO:Deja sin efecto Sol.Captura.-
z.r.h.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por auto Nº40/86 de fecha 20 de marzo del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de ANA MARIA FAEDO CACERES DE BORDONE, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº.15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº. 957/79 de fecha 20 de diciembre de 1979 del Supremo Tribunal Militar.-

36713

Saluda a usted atentamente:

El Juez Militar de 1a.Instancia de 1er.Turno.

C/N (CG)

MARIO H. RISSO.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) Dr.

CARLOS CASTIGLIONI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECCION ENTRADA
Fecha de Salida 20/6/86
Fecha de Recibo
Para SDE
Nº de Identificación 1139

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECCION ENTRADA
Fecha de Salida 30 ABR. 1986
Para Bonifacio
Nº de Identificación 8601934

001/1

SECCION
FECHA 30/4/86
PASA A I
R. SALIDA 0561

26/5/86
I
SE

8601934

56

SUPLE PAPEL NUMERADO

ARCHIVO

OFICIO Nº.89/86.-

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE 1er. TURNO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - JUZGADO

OBJETO:Deja sin efecto Sol.Captura.-

z.r.h.-

Montevideo, 22 de abril de 1986.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted, que por auto Nº.40/86 de fecha 20 de marzo del corriente año, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de JOSE ANTONIO VALENTE IRURETA, de acuerdo a lo dispuesto en el Art.7º Literal "b" de la Ley de Amnistía Nº.15.737 de fecha 8 de marzo de 1985; solicitada a ese Servicio de Información por Oficio Nº.125/80 de fecha 29 de febrero de 1980, del Supremo Tribunal Militar.-

149046

Saluda a usted atentamente:

El Juez Militar de 1a.Instancia de 1er.Turno.-

C/N (CG)

MARIO H. RISSO.-

El Secretario

Tte.2do.(JM) Dr.

CARLOS CASTIGLIONI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/4/986
Fecha de Salida
Pase a SDE
Hoja Nº 1134

26/5/86 Dpto. I Mdo. ME

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pase a Archivo
No. de Com 8601935

001/1

8601935

30/4/86 - I
0563 -

56

A.I. Nº 556358
A.I. No. 556358

1/1

ARCHIVO

Montevideo,23 de abril de 1986

Of.No.86/86

Obj:Com.dej.sin efecto captura

tsp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 ABR
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 1123

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 30/4/86
PASA A: F.-
R. SALIDA: 0657.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por Auto No.58/86 de fecha 9 de abril de 1986,se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Fernandeo Alberto ROMERO BASANTA, en cumplimiento del 131/102 Art.7 Lit"b" de la Ley No.15.737-,comunicado a ese Servicio por Oficio No.652 de fecha 5 de junio de 1980.=

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1ra.Inst.de 2do.Turno

Coronel (Av)

Oscar Vilche

El Secretario

Tte.2o.(JM)Dra. Mónica Tedesco

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Nº de Identificación 8601936

26/5/86

001/1

8601936

56

A.I. Nº 556367

A.I. No. 556367

ARCHIVO

Montevideo, 23 de abril de 1986

Of.No.89/86

Obj.Comunicar dejar sin efecto captura

tsp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30ABR86
Fech. de Salida
Pasa a SOE
Nº de Identificación 1120

SECRETARIA
FECHA: 30/4/86.
PASA A: F
R. SALIDA: 0860-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Por el presente cúmpleme comunicar aUsted que por Auto No.58/86 de fecha 9 de abril de 1986, se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Armonía SILVERA, -en cumplimiento del Art.7 Lit"b" de la Ley Nro. 15.737-, comunicado a ese Servicio por Oficio No.653 de fecha 5 de junio de 1980.-

139 990

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1ra.Inst.de 2do.Turno

Coronel (Av)

Oscar Vilche

El Secretario

Tte.2o.(JM)Dra. Mónica Tedesco

Mónica Tedesco

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 ABR. 1986
Pasa a Biografico
No. de Identificación 8601937

26/5/86

8601937

56

A.I. Nº 556369

A.I. No. 556309

ARCHIVO

Montevideo,23 de abril de 1986

Of.No.92/86

Obj:Com.dej.sin efecto captura

tsp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/04/86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 1121

S.I.D.F.F.A.A.
SECRETARIA
RECIBIDO 30/4/86
PASA A: I
REGISTRO: 0559-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por Auto No. 58/86 de fecha 9 de abril de 1986,se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Manuela VIDART de RIVERO,-en cumplimiento del Art.7 Lit"b" de la Ley No.15.737-,comunicado a ese Servicio por Oficio No. 1400/78 de fecha 11 de diciembre de 1978.- 132164

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1ra.Inst.de 2do.Turno

Coronel (Av)

Oscar Vilche

El Secretario

Tte.2o.(JM)Dra. Mónica Tedesco

Mónica Tedesco

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
30 ABR. 1986
Fecha de Entrada
Pasa a Boso Hco
No. de Ident. 8601938

DPTO. 5/II PROT. HE

8601938

56

A.I. Nº 556372

A.I. No. 556372

ARCHIVO

Montevideo,23 de abril de 1986

Of.No.107/86

Obj:Com.djando sin efecto captura

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS;

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por Auto No.58/86 de fecha 9 de abril de 1986,se ha dispuesto dejar sin efecto la solicitud de captura de Graciela Margarita BARISTUSSO DA COSTA de LOPEZ,-en cumplimiento del Art.7 Lit."b" de la Ley No.15.737-,comunicado a ese Ministerio por Oficio No.220 de fecha 26 de marzo de 1979.-

15093

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1ra.Inst.de 2do.Turno

Coronel (Av)

Oscar Vilche

El Secretario

Tte.2o.(JM)Dra.

Mónica Tedesco

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 ABR 86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
de Identificación 1122

S.I.D.F.A.
SECCION
FECHA: 30/4/86
PASA A: F
R. SALIDA: 0558

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de Entrada 30 ABR 1986
Pasa a Sto Tráfico
Fo. de Ent. 8601939

26/5/86

(MV) Colonia 21 9 1982.- C/A (AR) 1/5

01886.-
136/982

ARCHIVO

AGUILAR 1115
ROLANDO
M
[illegible]
ANTONIA

AGUIGONI FO
HECTOR 1113
[illegible]
MARIA

19 11 1940 Uruguay Colonia Oriental,Casado

Diez últimos años empleado en Sudamtex,hasta la fecha.-

Diez últimos años Real de San Carlos,

N A B 7407 Sin Traslado.- 39.260 Colonia.-

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA.-

x Héctor R Amigoni

7ma.

Sub Comisario:
JULIO E. VIVERO.-

Real de San Carlos, 21/Oct/982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Pase a CHCP
Fo. de Cat. 8601940

Colonia 28 Set 982

RESULTADO APORTAR INFORMACION

A.F.677437

22 OCT. 1982

DIRECCION OPTAL. DE INVESTIGACIONES - SECCION - POLICIA DE COLONIA

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Servicios Penales

DPTO. I PROC. (U)

Comisario(a)
ROBERTO E. RIVERO.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES 001/2

8601940

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA **HABILITACION**

PARA CARGOS PUBLICOS N.º 01886

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, Setiembre 28 de 1982.-

El Director de la D.I.I.-

Conforme:

EDGARDO P. RIVERO.-

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

9-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

002/2

8601940

Colonia 07 Set. 1982. 8/(3)

Nº 01824

ARCHIVO

1/2

GONZALEZ

Orlando DNI 72714

Vita

Francisca

NROS 72715

03 Nov. 1944 Uruguay Dpto. Rivera Oriental-Soit

Del año 1972 hasta el año 1976 trabajó en Montevideo en un taller d costura, calle Soriano 1113, y desde el año 1976 hasta el año 1980 en dicho taller de costura y desde el año 1980 hasta la fecha trabajos de costura a domicilio.-

Oficial 2 5061 Montevideo(año 1972 a 1976) barrio Rafael Calzadas (Provincia de Buenos Aires) año 1976 a 1980 y desde 1980 hasta la fecha se domicilió en Gral. Flores y Avda. Artigas hasta 1981 y des de 1981 hasta la fecha en Domingo Buquey Eugenio Araus.-

BAB 8638 Trasladado a S.NKO Nº11.036 1.116.872

la Intendencia Municipal de Colonia.-

Ingreso.-

Tma.

Sub Comisario:

JULIO E. RIVERO.-

Real de San Carlos 07 de setiembre 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 860194

COLONIA 13 Set 82

Fs 3 no aporta información

A.F. Nro. 597102.-

9-5-86
DPTO. 1
(V)

22 OCT. 1982

Dir.- Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8601941

SIN ANOTACIONES 001/2

DIRECCION [illegible]

CO[illegible] DE [illegible] HABILITACION

PARA [illegible] 01824

SE [illegible]

Otumba, [illegible]

V.S.S.S.- El Director de la D.D.J.-

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

9-5-86
DPTO. I
PROC. (01)

8601941

S/A - (W)

Colonia 30 Agosto 1982

Nº 01810

L

ARCHIVO 1/3

PAVAT + + + OYHONAT 57679

Alvaro Ricardo

Ricardo Emilio

Reina Esthor

18 Set. 1947 Uruguay Miguelete Oriental-Casado

Empleado en Sudamtex S.A. durante los últimos 10 años.-

Del año 1972 a 1975 en Avda. Artigas y Antonio Mangarelli y desde el año 1975 hasta la fecha en viviendas CO.VI.DO.MA. Apto. 7 , Rambla Costanera entre Calle Chile y Paraguey.-

H.A.B. 13.844 Traspaso.-30.06.1980.- Hº 48.428 COL.-

Ingreso.- la Intendencia Municipal de Colonia

7ma.

Sub Comisario :

Raul Gio San Carlos 30 de agosto de 1982.- JULIO E. RIVERO.-

COLONIA 9 Set 82

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

A.f. Nº 597060.-

22 OCT. 1982

Sr. Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

9-5-86 OPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Firma CHCP
Folio Nº 8601942

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8601942

001/2

SIN ANOTACIONES

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-

CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA HABILITACION

PARA CARGOS PUBLICOS N.º 01810

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 09 SET. 1982

V.I.C.-

El Director de la D.I.-

Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

9-5-82
DPTO. I
FOLIO
(U)

002/2

8601942

UJC = K
FT - 13

S/A (U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	12	I	1982

Nº 0001

ARCHIVO

1/4

121526

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PREVE	PIEGAS
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	EDUARDO	FRANCISCO
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	EDUARDO	MARIA
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	OFELIA	RENEE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	5	6	1947	R. O. del Uruguay	Salto	Oriental-casado

1	OCUPACION	Médico Neurólogo.-
2	DOMICILIO	Larrañaga 78.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
		JBC	4926			51.514

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO SALUD PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Objeto ingreso No.52/81

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD:

FECHA:

FS Y NO APORTA INFORMACION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
SALTO	31	7	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotacione
en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.c. No. 706361

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
Fo. de Ltr. 8601943

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIVISION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

EL ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
O/ PPAL.
CARLOS E. TEXEIRA.-

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	27	AGO.	82

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, l
anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Jefatura Cons.-Hab.-C. Federal

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
12-5-86
DIVISION I
(U)

8601943

001/3

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA

A.C. Nº 706861

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº / 001/82.-(Para ingreso)

PREVE PIVEAS Eduardo Francisco.-

ANOTACIONES: 3/5/66: Detenido en 18 de Julio y Santiago de Chile, en averiguación de asonada. Puesto en libertad el mismo día por / orden del Sr. Juez de Instrucción de 2do.Turno.(Información del / D-3 de la DNII).- 3/4/78: Inhabilitado para integrar la Directiva de la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto, siendo notificados en Acta los Dres. E.Preve Cisa y Fernando Mazulla, Presidente y Secretario respectivamente.- Abril/78: Se establece que en fecha / 12/1/78 se remitió Oficio 5/78 a D.N.I.I. solicitando opinión de anotación.- 17/1/78: En la fecha se recibió Memorandum 347/78 del D-3 de D.N.I.I., consignando la anotación como "Sin importancia".-

El encargado de Información é Inteligencia Of. Opal.

Carlos E. Texeira

12-5-86

8601943

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

0001/982/12/I/82.-Salto.-.

4352 982.-BGB/rba.-.

PREVE PIEGAS : Eduardo Francisco.-.

PREVE PIEGAS : Eduardo Francisco.-.

CI: 51.514 (Salto).-.

Walcalde No.2660 (1968).-.

Oriental, nacido en Salto; 20 años de edad (1968).

ANOTACIONES: Iden a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

12-5-8
D.760. I
Mod. (U)

003/3

8601943

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Salto	6	2	82

Nº 0013

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BUENO	PEREZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	SILVIA	MANUELA
PADRE	PRIMER NOMBRE: BARTOLO	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: LEONARDA	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	4	1	1940	R.O.del Uruguay	Salto	Oriental-Soltera

1	OCUPACION	Doctora-
2	DOMICILIO	Agraciada 668.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.	
	JBC	3913			2.794.698-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA- Centro Deptal. de Salto.. U.E. 44.-

OBJETO DE LA TRAMITACION: Ingreso Sol.Nº 56/82.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD:

FECHA:

Fs. 5 a 7 NO APORTAN INFORMACION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
SALTO	31	7	82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº A.c. Ho. 706862

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha entrada 02 MAYO 1986
CHOP
8601944

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

ENCARGADO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
CAP. PPAL.-
CARLOS E. FEIJOO.-

JEFATURA DE POLICIA DE SALTO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

9-5-86
DPTO. I
PROC.

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	27	AGO.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 1

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

DPTO. I
PROC.

CON ANOTACIONES
8601944

001/4

013/6/II/982.-Salto.-.

4347 982.-BGB/rba.-.

BUENO PEREZ : Silvia Manuela.-.

BUENO PEREZ : Silvia Manuela.-.

CC: JBC 3913.-

8 de Octubre No.1175 (Salto)

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Salto.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N° 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

9-5-86
DPTO. 5
PROC.
(J)
002

8601944

A.c. Nº 706862

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº/ 013/82.- (Para ingreso) -

BUSTO PEREZ, Silvio Manuela.-

ANTECEDENTES: 26/11/71: Según "Ahora" de la fecha, figura en una / lista de Médicos que apoyan al Frente Amplio.- 19/11/72: Firmó en el diario "El Pueblo" manifiesto de Profesores de Enseñanza Secundaria, dirigido a la opinión pública y en especial a los padres / de los estudiantes, expresando el vda enérgico rechazo del denominado "Proyecto de Ley de Educación General".- 3/4/78: Inhabilitada para integrar la Directiva de la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto. Fueron notificados el Presidente y el Secretario Dres. E. Preve Cisa y F. Mazulla en Acta labrada en la fecha.- 4/8/78: Con fecha 28/2/78 se le hizo Cuestionario al entregarsele Pasaporte.- 23/8/78: Se establece que actuó como Delegada de Mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales de 1971 en la Serie J.B.B. Circuito Nº 6 ciudad.- 26/6/80: Según el diario "EL Pueblo" de la fecha, concurrió a las XIV Jornadas Pediátricas Uruguayas, en la ciudad de Artigas, efectuadas entre los días 10 al 21 ctes., participando doscientos médicos de niños. En el encuentro se dió especial énfasis a la enfermedad de "CHAGAS" en la infancia.- 18/8/80: Según el diario "El Pueblo" de la fecha, participará en España en el Congreso Mundial de Pediatría que se realizará desde el 7 al 13 del mes entrante. Posteriormente participará en un Cur-

///

9-5-86 SITUACION PROC.

8601944

003

///sillo a realizarse en la ciudad de Madrid, donde se tratarán / importantes temas sobre la neonatología.- 30/10/81: Inhabilitada para integrar la Directiva de la Sociedad Médico Quirúrgica de Salto, siendo notificado en Acta el Dr. José M. Musé.-

El encargado de Información
é Inteligencia O.C. Ppal.

Carlos E. Texeira

DEP. II
9/5/86
PROCESADO
(0)

004/4

8601944

COLONIA 18 Oct. 982.

ARCHIVO Nº 01692.
202/982.

CRUZ WALTER TOMAS ERMINIA

43001-4

FERNANDEZ CELESTINO 43003

- - - - -

- - - - -

1/4

01 02 947 URUGUAY Colonia. oriental,casado.

Empleado de Sudamtex desde 1972 a la fecha inclusive.-

Viviendas INVE,Blok "H" Apto.31; desde 1976 a la fecha.-Gral.Flores y José Pedro Varela desde 1972 a 1976 inclusive.-

NKC 7554 Sin traslados.- 46.782 Colonia.-

INGRESO.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA.-

1ra.

El Encargado 1ra.Sección.-
Comisario:

SERGIO SOLARI.-

Colonia 18 de Octubre de 1982.- Colonia 29 Oct 982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CIFCP
No. de con 8601945
Comisario:

E.3.9.4 NO APORTAN INFORMACION

A.F.387321

DIRECCION DPTAL. DE INVESTIGACIONES - JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cent.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

9-5-86 DPTO. I PROC. (U)

ROBERTO E.RIVERO.-

01 DIC. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANCTACIONES 0011/2 8601945

DIRECCION INVESTIGACIONES COLONIA.-
CORRESPONDE A SOLICITUD CONSTANCIA HABILITACION
PARA CARGOS PUBLICOS N° 01692
SE INFORMA: SIN ANOTACIONES.-

Colonia, 29 OCT. 1982

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR DE L.A. D.D.
Comisario:
ROBERTO E. RIVERO

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - DIRECCION DPTAL. INVESTIGACIONES

9-5-86
OPTO. I
PROC.
(1)

002/2

8601945

HOJA /

TE

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 386

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.O. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ALONSO	CABRERA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	José	María
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Tomás	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Tomasa	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	I	1934	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Secretario de Dirección en Secretaría General.-
DOMICILIO	Marcos Salsedo 5535 - 26 de Marzo 3273 - Valentín Gómez 1073 Valentín Gómez 1075.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	P.B.A	PBA 9182	B Q A 9586	498.940

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

(SELLO)

FIRMA

CONTRAFIRMA

DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
18 JUN. 1981	5820

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1996
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601946

9-5-81 DPTO. I PROC.

001/2

8601946

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

26 JUN. 1981

DEPARTAMENTO No 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3

y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8601946

HOJA 1

FI-B

ARCHIVO S/A (J)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 392

1/3

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	COSTA	DOMINGUEZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Ramón 42085	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Juan	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	María	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	V	1931	URUGUAY	

OCUPACION	Secretario.- Servicio de Bromatología
DOMICILIO	Cno.Castro Nº 694.- Luisa Luisi Nº 1532.-Av.Garibaldi Nº 1722 P.2 Ap. 4

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
	A.A.A.	3706		772.576

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 22 de 1981

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL ... DIRECCION ... SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981

NO. DE SOL. 5826

MANUEL FRAGA
SUB DIRECTOR DE TESORERIA
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Firma CHCP
No. de Ficha 8601947

9-5-86
DPTO. I
PROC. (J)

001/2

8601947

ESTE APOSTILLA EL CANDIDATO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEGURIDAD PERSONAL

26 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Legislación Público - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I 9/5/86 PROCESADO

002/2

8601947

Hoja 1

ARCHIVO 5/4 (F)

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 398

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MOREIRA	LAURENZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	María	Amelia
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Francisco	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Felipa	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	IX	1936	Rep. O. del Uruguay.-	

OCUPACION	Secretario en la Secretaría General.-
DOMICILIO	Cont. Avenida Central 6544.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	C M A	13.134		658.901

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE ERASCHUN CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1991 — NO. DE SOL. 5832

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHOP
No. de Orden 8601948

12-5-8 DEPTO. I PASS. (H)

001/2

8601948

NO REGISTRA INFORMACION

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA DE JEFATURA

26 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Identificación
DEPARTAMENTO
No 3
S.C. Cons. Hab. C. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB- COMISARIO

DEP. I
12/5/80
PROCESADO
(U)

002/2

8601948

ARCHIVO

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 399

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	YELPO	SENA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Réque	Ricardo
PADRE	PRIMER NOMBRE: Francisco	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: Aída	SEGUNDO NOMBRE

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	XII	1931	Rca. Oriental del Uruguay	

OCUPACION	Abogado Jefe Dpto. de Hacienda, Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.-
DOMICILIO	~~Silvestre Blanes Nº2470.-Dr. A.Vidal y Fuentes Nº3104.-~~ Verdi Nº4572 Apto. 3.- Simón Bolívar Nº1465 Apto. 3

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A.Z.A.	19901		1.305.462

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981

NO. DE SOL. 5833

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Firma CHCP.
No. de Orden 8601949

001/2

DEP. II 14-5-86 PROCESADO (U)

8601949

POLICIA DE MONTEVIDEO

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 26 JUN 1981
Sec. Cons. Pub. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3823/81/lds.

REGISTRAMOS: YELPO SENA, Roque Ricardo.
DOCUMENTOS: C.I. 1.305.462.
DOMICILIO: Yaguarón Nº 1465,Ap. 14(1979). Dr.Vidal y Fuentes Nº 3164 (1975).
DEMAS DATOS: Abogado. Nacido el 27/12/931 en Flores.
ANOTACIONES: 17/10/953:Secretario General del Centro de Estudiantes de Derecho.- "Marcha" 29/7/960,pág.3:Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo a la revolución cubana.- "El Popular" 26/1/962,pág.4:Integra una nómina de personas de la cultura y diversas actividades sociales, firmantes de un manifiesto en el que se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos,y en el que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas,expresan que debe conocerse al pueblo cubano el derecho fundamental de organizarse según el sistema político que juzgue conveniente.- 16/2/963:Sospechado de sustentar ideología comunista.- 20/10/965:Según material obtenido en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo VIDAL y Felix MONTALDO,es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho.- "La Mañana" 19/8/973:Candidato por la Facultad de Ciencias Económicas,Orden docente,para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Habiendo integrado la lista 136,lema "Libertades y Autonomía",de tendencia izquierdista.- Figura en una lista,lema:"Por la Defensa de las Libertades y de la Profesión"(cuyos integrantes son de clara tendencia izquierdista),que se presenta en las elecciones del 21/5/974 para integrar el Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Uruguay,por el período 1974/76.- Candidato a la Junta Departamental de Montevideo,lista 988 del Frente Amplio,en las elecciones nacionales de 1971.- "El País" 31/5/976,pág.22:Figura como 2do.titular para miembros de la Comisión Asesora y de Contralor,por la Hoja 108,lema:"Por la Profesión",para la elección de miembros del Directorio y de la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios,a realizarse el día 15/6/978.-"El Día" 5/8/978,pág.10:Envía una carta con relación a un litigio judicial.- 29/11/979:En las indagaciones realizadas por el D-4 de la DNII,con referencia al hallazgo de un tunel en la finca de la calle Ramón Ortiz Nº 2923,el titular fué interrogado al respecto,manifestando que él fué el intermediario en la compra de la casa por parte de COVACH BARRIOS,en su calidad de profesional. Una vez vertidas sus declaraciones recuperó la libertad.-10/8/981:La Oficina de Actos Públicos de la Dirección de Seguridad,por Oficio Nº 177 del 10/6/81,informa que fué EXCLUIDO de las listas del Colegio de Abogados del Uruguay, ya que posee anotaciones negativas.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB - COMISARIO

DNII 14/5/86 (U)

8601949

002/2

ARCHIVO | HOJA 1 \

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 408

Señor Delegado del S.I.D. en el Opto. de Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	V DUCUINO ++	MAGNONE 52956
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Raúl	
PADRE	Nicolás	Raúl
MADRE	Hilda	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	I	1937	Rep.O. del Uruguay - 12º Sec.Judicial.-	

OCUPACION	Arquitecto - Dpto.de Planeamiento Urbano y Cultural.-
DOMICILIO	Macachines 2378.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B M B	14,278		738,968

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de abril de1981.-

001/2

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE PRASCHIAK CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIVISION I — DEPTO. DE PERSONAL

RECIBIDA EL 10 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5842

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Ficha 8601950

4-5-86 DPTO. I

ES3 NO APORTA INFORMAC.

8601950

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público
26 JUN. 1981

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 4887/81/lds.

REGISTRADOS: DUCUING, Raúl.
OCUPACION: Estudiante.
ANOTACIONES: 8/3/964: En la fecha se establece que integra la lista Nº 17, de tendencia Trotskista, de candidatos para la Comisión Directiva del CEDA (Centro de Estudiantes de Arquitectura, en el año 1963.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEPTO I
9/5/86
PROCESADO

002/2

8601950

S/A (J)

HOJA 1

1/3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 413

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	MEDINA	CORDOBEZ 98598
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Raúl 98589..a91	Efrain
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Nicasio	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Antonia	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	II	1949	Rep.O.del Uruguay - Dpto. de Colonia	(Ombúes de Lavalle)

OCUPACION	Peón en Servicio de Recolección de Resíduos Domiciliarios.-
DOMICILIO	Magallanes 1280.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B R B	8716		1.584.767

FS 3 NO APORTA INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, 10 de abril de 1981.-

001/2

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

DANIEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981

NO. DE SOL.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Fs. a CHOP
No. de orden 8601951

12-5-86 DPTO. I (J)

8601951

26 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Less. Público

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
12/5/86
PROCESADO

002/2

8601951

HOJA 1

ARCHIVO

FB

1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **416**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.- Socodio const 55. 120)

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CABRERA + X *	GONZALEZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Héctor 27758-54a/55	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Floro	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Blanca	Cintilas

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	21	I	1950	Rep.O.del Uruguay.-	

OCUPACION	Servicio Mantenimiento de Obras Civiles (Peón).-
DOMICILIO	Isabela 3372.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B B B	26.639		1.175.550

FECHA Y LUGAR Montevideo, abril 10 de 1981.-

EL BVE NO APORTA INFORMES

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981

No. DE SOL. 5850

POLICIA DE SEGURIDAD DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601952

12-5-86 DPTO. I PROC. (J)

001/2

8601952

26 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Reb. C. Pública

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II
12/5/86
PROCESADO

002/2

8601952

K { F.I S/A. PC = S/P UJC = S/A OCOA = C/A

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
TACUAREMBO	8	1	82

Nº 10 | I | 82.

ARCHIVO

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CUTTI	APELLIDO MATERNO: **********
	PRIMER NOMBRE: RUBEN	SEGUNDO NOMBRE: EDISON 44089
PADRE	PRIMER NOMBRE: PEDRO	SEGUNDO NOMBRE: *********
MADRE	PRIMER NOMBRE: **********	SEGUNDO NOMBRE: **********

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	3	10	53	Uruguay	4a.Secc. Artigas	Oriental,casado

1	**OCUPACION**	Del año 1969 a 1973 vendedor ambulante por su cuenta en Montevideo.- Del año 1973 a Enero de 1981 empleado Diario El País. Montevideo De Enero de 1981 a Noviembre de 1981 empleado de Comercio Eliman Mdeo De Diciembre de 1981 a la fecha empleado Junta Local Autonoma P.Toros
2	**DOMICILIO**	Del año 1969 a 1976 en Intrucciones Nº 3315. Apto 19 Mdeo Del año 1976 a 1977 en Toledo,Ruta 6 Km 24/500. Del año 1977 a 1978 en Avda Brasil y Santiggo Vazques. Modeo Del año 1978 a 1981 (Diciembre) Paraguay y Maldonado Mdeo.- De Diciembre de 1981 a la fecha en 12 de Octubre S/Nº. P. Toros

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	B O B	18.449		DOC. de IDENT.	1.355.427-8 (Mdeo)

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: INTENDENCIA MUNICIPAL TACUAREMBO

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3a — Se eleva a la [redacted] Jef.Pcía Tbó

OCOP = RUBEN CUTTI - C.I. Nº 1.355.427 = AFILIADO Nº 61265

COMISARIO
RUBEN WALLACE XAVIER

LOCALIDAD: P.Toros FECHA: 8/1/82. crfs

Fs 4 NO APORTA INFORMACION

[redacted] — CIUDAD: Tacuarembó — DIA 18 | MES 1 | AÑO 82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

JEFATURA DE POLICIA · SECRETARIA GENERAL · TACUAREMBO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta [redacted] Jefatura, que se mencionan en el Numerado Simple E.s.Nº 760784.-

El Delegado del S.I.D.
Coronel. .....
José A. Capó.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Firma a CHCP
No. de Item 8601953
CIUDAD

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 — DPTO. I PROC. — DIA 7 | MES MAYO | AÑO 1982

001 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
8601953

S/A (3)

E.s. Nº 760784

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,18 de enero de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud,Nº 10,Sr.Ruben Edison CUTTI,registra la siguiente anotación en el fichero de esta Jefatura:

"RADIOGRAMA Nº 512 del Dpto 3 de la DNII.del 15/1/82.-

Afiliado al Partido Comunista Nº 61268,desde el 27/10/71,militó en la agrupación,Inscripción 17a.fué presentado por Elba T.Alvarez y María Luisa Gómez,según material incautado por OCOA en febrero de 1976.Operación Morgan.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José O. Capé.

9-5-86
DPTO. 1
P...
(V)

002

8601953

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. Ant. C. Público

10/8/I/982 (Tacuarembó).-.

2144 982.-BGB/rba.-.

CUTTI : Ruben Edinson.-.

CUTTI : Ruben Edison.-.

CI: 1.355.427.-

Instrucciones No.3315 (1971).-.

Oriental, nacido el 3/X/953.-Mecánico.-.

ANOTACIONES:

Tacuarembó...

Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

9-5-86
DPTO 1
(U)

003/3

8601953

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Tacuarembó	15	01	82

Nº 12/I/82

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GIROTTA		APELLIDO MATERNO: BARRIOS
	PRIMER NOMBRE: GUSTAVO	V 70369	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: IGNACIO		SEGUNDO NOMBRE: FALLECIDO
MADRE	PRIMER NOMBRE: FORTUNATA		SEGUNDO NOMBRE: FALLECIDO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	19	9	912	URUGUAYA	RIVERA	URUGUAYA (CASADO)

1 OCUPACION: 1971 Y HASTA LA FECHA REGENTEANDO NEGOCIO.-DESEMPEÑANDO SUS ACTIVIDADES EN ESTA CIUDAD.-

2 DOMICILIO: 1971 y hasta la fecha calle Joaquín Suarez Nro.197 de esta ciudad.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO	DOC. de IDENT.
	C.A.A.	6972	2.546.905-3 de Tbó

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ANTEL
OBJETO DE LA TRAMITACION A.SOLICITAR.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la ~~Dirección de Investigaciones~~ Jefatura de Policía

COMISARIO
José A.Villamayor.-

LOCALIDAD: Tacuarembó FECHA: 15/1/82

Es 2 no aporta información D.N.I.

~~DIRECCION DE INVESTIGACIONES~~

CIUDAD: Tacuarembó — DIA: 20 — MES: 1 — AÑO: 82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud no registra las anotaciones, en el fichero de esta ~~Dirección~~ Jefatura.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
El Teniente del S.I.D.-
Coronel.....
José C. Prado.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601954

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD — DIA: 7 — MES: MAYO — AÑO: 1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS D. DE VARGAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES 001/1

8601954

C/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Tacuarembó	18	2	82

Nº 5621/82

1/6

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALLEGUE	APELLIDO MATERNO: LATAULADE 4586
	PRIMER NOMBRE: WASHINGTON	SEGUNDO NOMBRE: BERNARDO
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: María
MADRE	PRIMER NOMBRE: Célica	SEGUNDO NOMBRE: -----

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	1	12	47	Uruguay	Sdí.Gde.Florida	oriental,casado

1	**OCUPACION**	Empleado de UTE-Usina local- desde 1967 a la fecha.-
2	**DOMICILIO**	Florencio Sánchez No. 988-P.Toros. desde 1970 a 1971.- Gualberto Etcheverry No. 318 -desde 1971 a la fecha.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		TFD	14.378		22.043 de Tbó.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U T E-Usina local-
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra. Se eleva a la Jef. de Tbó.

COMISARIO
RUBEN WALLACE XAVIER

LOCALIDAD: P.Toros FECHA: 18.2.82.-word

Fs 4 a 6 NO APORTAN INFORMACION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	Tacuarembó	26	2	82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

Jefatura.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº D.N.I. 760789.-

El Delegado del S.I.D.
Coronel.
José C. Capó.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601955

9-5-86 DPTO. 1 PROC.

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		18	JUN.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]
COMISARIO

001/3 CON ANOTACIONES
8601955

E.s. No. 760789

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,26 de febrero de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud,No.56,Sr.Wáshington Bernardo ALLENDE LATEULADE registra la siguiente anotación en el fichero de esta Jefatura:

-Actuó como Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1971,por las listas Nos:988-9988-808 y 1808 en el circuito No.9 de la Serie TFD.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José C. Capó.

9-5-86
DPTO. 1
(U)

002

8601955

56/18/II/982.-Tacuarembó.-

2854 982.-BGB/rba.-.

ALTA DE CATALOGACION : Washington Bernardo.-.

ALTA DE CATALOGACION : Washington Bernardo.-.

CC: FPD 14378.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Tacuarembó.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

9-5-86
I.J.U.C.
(U)

003/3

8601955

C/A(W)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
TACUAREMBO	01	03	82

Nº60 | 82

2024

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BLANCO	APELLIDO MATERNO: MALDONADO S 21693
	PRIMER NOMBRE: FULGENCIO	SEGUNDO NOMBRE: RAMON
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: GONZAGA
MADRE	PRIMER NOMBRE: JUANA	SEGUNDO NOMBRE: TOMASA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	22	10	1928	URUGUAY	P.DE LOS TOROS	ORIENTAL CASADO

1	OCUPACION	Desde el año 1959 en U.T.E. hasta la fecha,hasta el año 1972 en Rincón del Bonete y del 72 hasta la fecha en la ciudad de Paso de los Toros.-
2	DOMICILIO	Desde el año 1966 hasta 1976 en Florencio Sanchez 342 y desde el 76 hasta la fecha en Florencio Sanchez y Venancio Bálsamo,Paso de los Toros.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	TFD	6073		77.608 de Tbó.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: U.T.E.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 3ra. — Se eleva a la [redacted] Jef.de Pcía de Tacuarembó.-

44981 # OCOA. Blanco MALDONADO. FULGENCIO TFD:6073

COMISARIO
RUBEN WALLACE XAVIER

LOCALIDAD: Paso de los Toros FECHA: 01/03/1982.rs.-

FSyG NO APORTA INFORMACION

DIRECCION DE INVESTIGACIONES [redacted]

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Tacuarembó	3	3	82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Jefatura que se adjuntan en el Numerado Simple Nº E.s.765747.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES [redacted]
El Delegado del S.I.D.
Coronel.....
José C. Capó.

9-5-86 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de orden 8601956

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		18	JUN.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

001/3

WASHINGTON DOS SANTOS IGURAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
8601956

DEPARTAMENTO Nº 3

60/1/III/982/Tacuarembó.-.

2856 982.-BGR/rba.-.

BLANCO MALDONADO : Fulgencio Ramón.-.

BLANCO MALDONADO : Fulgencio.-.

CC: I.M.D. 6073.-.

Batlle y Ordoñez No.863.-

Oriental, 41 años de edad (1970).-.Ocup.U.T.E.-.

ANTECEDENTES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Tacuarembó.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

9-5-86
DPTO 1
(U)

E.s. Nº 765747

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,3 de marzo de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud,Nº 60,Sr.Fulgencio Ramón BLANCO MALDONADO,registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Jefatura.-

-Actuó como Delegado de Mesa en las Elecciones Nacionales de 1971,por las listas 1001 y 2001 en el circuito Nº 6 de la Serie TFD.-

-Figura en un manifiesto de adhesión al Frente Amplio por Paso de los Toros.-

-Afiliado al Partido Comunista Nº 4892,desde el 30/4/72,según chequeo efectuado por Seccional tercera en / el Batallón de Ingenieros Nº 3.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José G. Capó.

9-5-84
DPTO. I
PASO
(U)

003/3

8601956

ARCHIVO S/A (60)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(30)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
TACUAREMBO	24	3	82

Nº 13 / I / 82

1/1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CASAS V + L +	APELLIDO MATERNO: CENTURION 34147
	PRIMER NOMBRE: Hanaldo	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Asdrubal	SEGUNDO NOMBRE: Cándido (Fallecido)
MADRE	PRIMER NOMBRE: Ulm	SEGUNDO NOMBRE: Lucía (Fallecida)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	24	6	928	URUGUAY	Montevideo	Oriental/casado

1	**OCUPACION**	Del 71 al 75 trabajó en el Banco Comercial; post. del 75 al 77 trabajó como auxiliar contable en distintas firmas comerciales; post. del 77 al la fecha trabaja en panadería "El Super Pollo" de esta ciudad; mientras que del año 1981 a la fecha, también trabaja en la Emp. Constructora de Eduardo Dadela.-
2	**DOMICILIO**	Del 71 a la fecha se domicilia en General Rivera Nro. 323 de esta ciudad.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	A C A	3217	Tramite SOLICITUD Nro. 22.309	19.936 - Tacuarembó

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados, números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra. Se eleva a la [redacted] Jefatura de Policía del Dpto. Tbó.-

COMISARIO
José A. Villanueva.-

LOCALIDAD: TACUAREMBO FECHA: 24/3/82

M.S.B.

Fs 2 NO APORTA INFORMACION

[redacted]

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Tacuarembó	29	3	82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO.-

no

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta [redacted] Jefatura [redacted] que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES [redacted]
El Delegado del S.I.D.-
Coronel.
José M. Cap.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Firma CHCP
No. de Doc. 8601957

D. N. I. I.	DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	18	JUN.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. [illegible] TAMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES 001/1

8601957

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A (167)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
TACUAREMBO	13	4	82

Nº 83 / I / 82

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ		APELLIDO MATERNO: MENCOTTI 130244
	PRIMER NOMBRE: Selva		SEGUNDO NOMBRE: María
PADRE	PRIMER NOMBRE: Cirilo		SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María		SEGUNDO NOMBRE: del Carmen

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	20	2	35	URUGUAY	Florida	Oriental/casada.

1 OCUPACION: ~~En 1/79 informará Jefe Centro de Salud;80 a la fecha mismo cargo en M.S.P.;~~ a su vez trab.como Prof.de Higiene y Puericultura en Inst.Form.Doc.62/73 post.Prof.de Sofinsa Civil o integró Equipo Piloto de "Estimulación Temprana;participó del 11/81 en "Proyecto URU/UNICEF 80/01 de Est.Temprana de ACORD (Of.Nal.Comunitaria y Rog.del M.T.S.S.);también lo fue Vice-Pta.del C.I.H. (desde su creación al 3/80).-

2 DOMICILIO: Del 71 al 77 [illegible] se domicilia en General Flores Nro.(digo entre 25 de Agosto y Sarandí);post.del 77 a Marzo del 80 se domicilió en 25 de Mayo Nro.215 de esta ciudad;post.y a la fecha se domicilia en Treinta y Tres 215;mientras que accidentalmente en Mdeo.en Hora-Hora 4212.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B Q A	8193		34.171-Tacuarembó

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la ESCUELA DE ENFERMERIA "DR.CARLOS NERY"
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso .-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra. — Se eleva a la ~~Dirección de Investigaciones~~ Jef.de Pcía.de Tacuarembó.

COMISARIO
José A.Villanueva.-

LOCALIDAD TACUAREMBO — FECHA: 13/4/82.-

D.I.D.- [Fs 2 NO APORTO INFORMACION]

~~DIRECCION DE INVESTIGACIONES~~ — CIUDAD: Tacuarembó — DIA 20 — MES 4 — AÑO 82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud no registra las anotaciones, en el fichero de esta ~~Dirección de Investigaciones~~ Jefatura.-

El Delegado de la D.I.D.
Coronel.
José A. Capó.

12-5-86 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601958

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA 18 — MES JUN. — AÑO 1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

001/1

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

8601958

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
TACUAREMBO	16	4	82

Nº 86 / 82

C/A (W)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

1/5

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LAIRIHOY	APELLIDO MATERNO: BARRIOS 84198
	PRIMER NOMBRE: Walter	SEGUNDO NOMBRE: Omar
PADRE	PRIMER NOMBRE: Martiniano	SEGUNDO NOMBRE: (Fallecido)
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nicomedes	SEGUNDO NOMBRE: (Fallecida)

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	5	12	930	URUGUAY	Tacuarembó	Oriental/Casado

1	OCUPACION	De 1955 a la fecha trabaja en U.T.E.de esta ciudad.-
2	DOMICILIO	Del 71 a la fecha se domicilia en General Rivera Nro.183 de esta ciudad.-

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		T A A	15.238	Trasl.Serie BAA Nº11.967 Trasl.Serie T A A=24.429	9.486-Tacuarembó.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CENTRAL CAPITAL U.T.E.TACUAREMBO.
OBJETO DE LA TRAMITACION: solicitud de dicho organismo.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Walter D.Lairihoy
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra. — Se eleva a la ~~Dirección de Investigaciones~~ Jef.de Pcía.de Tacuarembó.

José A.Villanueva.
COMISARIO

LOCALIDAD TACUAREMBO — FECHA 16/4/82.

M.S.B.

Fs 4, 5 NO APORTAN INFORME.

~~DIRECCION DE INVESTIGACIONES~~ — CIUDAD: Tacuarembó — DIA 16 — MES 4 — AÑO 82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, que en el fichero de esta Jefatura, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 765761.-

El Delegado del S.I.D.
Coronel.
José C. Cap8.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Fs a CHCP
No. de Ficha 8601959

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA 8 JUN. — MES — AÑO 1982

10-5-86 DPTO. 1 PROC.

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

001/3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
8601959

E.s. Nº 765761

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,16 de abril de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud,Nº 86,Sr.Walter Omar LAIRIHOY BARRIOS,registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Jefatura:

-Actuó como Delegado de Mesa por las listas Nos:190 - 190-1490-4190-808-1808-988 y 9988 en los ciucuitos Nos: 23 y 48 de la Serie TAA,en las Elecciones Nacionales de 1971.-

-Candidato a la Junta Departamental en el lugar Nº 30 por las listas Nos: 190 y 1490 en las Elecciones Nacionales de 1971.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José [illegible] Lupo.

JEFATURA DE POLICIA TACUAREMBO SECRETARIA GENERAL

10.5.86
DPTO. 1
PROC.
(U)

002

8601959

86/16/IV/982.-Tacuarembó.-.

2860 982.-BGB/rba.-

LARRIHOY BARRIOS : Walter Omar.-.

LARRIHOY RAYMANZ BARRIOS LOPEZ : Walter Omar.-.

CC: S.A.A. 2442)..CI: 9.486 (Tacuarembó).-.

Gral.Rivera No.185...

Oriental casado, nacido el 5/XII/930..Emp.de U.T.E...-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Tacuarembó...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRACA
COMISARIO

10-5-86
DIV. I
PROV.

003/3

8601959

S/A (10)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
TACUAREMBO	3	5	82

Nº 2 2 7 6 2

1/4

ARCHIVO

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRASSI	APELLIDO MATERNO: BELOQUI 75200
	PRIMER NOMBRE: Dante	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Américo	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Celia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	7	12	45	URUGUAY	Tacuarembó	Oriental/soltero

1 OCUPACION: De Octubre del año 1965 a la fecha trabaja en U.T.E.

2 DOMICILIO: Del 71 al 78 se domicilió en 25 de Agosto Nro.30; post.y a la fecha en Agraciada Nro.290 de esta ciudad.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	T A A	29.049		21.213-Tacuarembó

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE CENTRAL CAPITAL U.T.E. TACUAREMBO
OBJETO DE LA TRAMITACION a solicitud de la misma.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra — Se eleva a la D[illegible] Jef.de Pcía.de Tacuarembó

COMISARIO
José A.Villanueva.-

LOCALIDAD: TACUAREMBO — FECHA: 3/5/82
M.S.B.

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

DIRECCION [illegible] — CIUDAD: Tacuarembó — DIA 4 MES 5 AÑO 82

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta [illegible] que se adjuntan en el Numerado Simple Nº E.s.765764.

Jefatura

El Delegado del S.I.D.
Coronel.
José A. Capó.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
Nro. de Orden 8601960

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA 18 MES JUN. AÑO 1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE
COMISARIO

4-5-82 DPTO. 1 Pasa (U)

CCI ANOTACIONES
8601960

001/4

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 19 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
EL JEFE DEL S. I. D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A ☐ Expídase constancia — Art. 2º.

B ☐ Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C ☐ No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEP I 9/5/86 PROCESADO

8601960

002

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm.. 670 A

92/3/V/982/.-Tacuarembó.-.

2859 982.-BCB/rba.-.

C.I.: [illegible] ante.-.

C.A.S.E. [illegible] Dante.-.

CI.: 21.213 Tacuarembó.-OCI EAA 29049.-.

Agraciada 290 (Tacuarembó).-.

Oriental, soltero, nacido el 7/XII/945.-U.T.E.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Tacuarembó.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

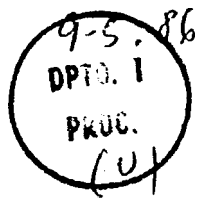

8601960

003

F.s. Nº 765764

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó,4 de mayo de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud,Nº 91,Sr.Dante GRASSI BELOQUI,registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Jefatura:
-15/11/73,Detenido por el Regimiento de Caballería Mecanizado Nº 5,en averiguaciones por participar de una reunión en contravención de disposiciones en vigencia en la cual se distribuyó panfletos que atacaban al gobierno.-Recuperó la libertad el 23/11/73.-
-Suscritor del Diario "El Oriental" de tendencia izquierdista y contribuyente del Partido Socialista.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José G. Capó.

9-5-86
DPTO. I
PROC.
(V)

004/4

8601960

S/A (FI) S/A (UJC)
Rc. 0 con A. (L)

S/A (AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(W)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
	11	MAYO	1982

ARCHIVO

Nº 84 / I / 82

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SILVA.	APELLIDO MATERNO: SILVEIRA de ACEVEDO. 138839	
	PRIMER NOMBRE: Celior.	SEGUNDO NOMBRE:	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Valentín.	SEGUNDO NOMBRE: Cenón.	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Arlinda.	SEGUNDO NOMBRE:	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	23	1	37	Uruguay.	San Gregorio.	Oriental/casado.

1 OCUPACION: Jefe de U.T.E -San Gregorio-

2 DOMICILIO: Calle Progreso, entre Libertad e Independencia -San Gregorio.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	T.E.D	3901.	sin traslados.	60.978. de Tbó.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E. Montevideo.
OBJETO DE LA TRAMITACION Permanecia en el Cargo.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años. San Gregorio.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años. " "
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores. sin traslados.

x _____ FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 4ta.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

x _____ COMISARIO

COMISARIA DE LA 4ta. SECCION - SAN GREGORIO - DPTO. TACUAREMBO

LOCALIDAD San Gregorio. FECHA: 11/Mayo/82.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD: Tacuarembó | DIA: 26 | MES: 5 | AÑO: 82

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud no registra las anotaciones, en el fichero de esta Jefatura que se adjuntan en el Numerado Simple Nº E.s.767280.-

El Delegado del S.I.D.
Coronel.
José G. Lapos.

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO - SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8601961

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD | DIA: 13 | MES: JUN. | AÑO: 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sección Cons.-Hist.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

12.5-82 DPTO. I (U)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

001/3

8601961

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 19 OCT. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR el Jefe del Departamento I del S.I.D.

EL JEFE DEL S. I. D.

Cap. ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA — DEPARTAMENTO — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEP. I 12/5/86 PROCESADO

002 8601961

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm.. 670 A

E.s. Nº 767280

JEFATURA DE POLICIA:

Tacuarembó, 26 de mayo de 1982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud, Nº 94, Sr. Celiar SILVA SILVEIRA DE ACEVEDO, registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Jefatura:

-Izquierdista activo, concurría asiduamente a los distintos actos organizados por el Frente Amplio en las últimas elecciones nacionales, habiendo efectuado una intensa campaña proselitista en favor del citado partido de izquierda.-

-En cuanto a la actividad desplegada después del año / 1971, es verdad que no ha incurrido en ningún hecho o acto punible, pero esa conducta es común denominador de la gran mayoría de esos elementos.-

El Delegado del S.I.D.

Coronel.

José [illegible] Capó.

JEFATURA DE POLICIA - SECRETARIA GENERAL - TACUARAMBO

12-5-86 DPTO. I PSO. (U)

003/3

8601961

Pedido Legal

007
S/4 (W)
1/3

ARCHIVO

MARIÑO. XXX

JOSE

JOSE.

HERRA.

CALOGNO. 94002

CARLOS.-

ANTONIO.

CARDI.-

07 01 1951. R.O DEL URUGUAY. SOLT.- ORIENTAL CASADO.-

DESDE EL AÑO 1971 HASTA 1977 TRABAJO EN LA PANADERIA RIO BRANCO PROPIEDAD DEL SR JOSE MARIA SILVA, DESDE 1977 A LA FECHA, PRESTANDO SERVICIO EN EL CUERPO DE BOMBEROS NAVALES, MONTEVIDEO.-

DESDE EL AÑO 1971 HASTA 1977 EN MATA Nro.838, DESDE 1977 A LA FECHA EN CALLE MILLAN Y LAS VIOLETAS MONTEVIDEO, Y AHORA ESTA RADICADO EN CALLE MATA Nro.838.-

G.B.B. 9.470. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 25.323.-C.LARG O.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.-
SU PRESENTACION.- Nro.225.-

José Carlos Mariño

JEFATURA DE POLICIA - Depto. CERRO LARGO - 1.ª Sección

29 DE ENERO DE 1982.-

EDUARDO A. GARCIA
JEFE DE LA SECC. IDA.

Melo 17 2 82

OFICINA DE INF. e INTELIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA - DEPTO. CERRO LARGO - DIREC. INVESTIG. - INFORMAC. E INTELIGENCIA

Crio

NEDO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Ficha 8601962

12-5-86 DPTO. I MAYO 1982 FOLIO (U)

001/3

8601962

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No. 1

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

Montevideo, 28 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento N°. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO 1 — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Lionel Orlando

DEP. I 12/5/86 PROCESADO

002

8601962

007/29/I/982.-C.Largo.-.

2758 982.-BGB/rba.-.

MARIÑO CALCAGNO : José Carlos.-.

MARIÑO CALCAGNO : José Carlos.-.

CI: 82.323 (C.Largo)CC:GBB 9470.-.

Mata 838, Melo (C.Largo)1978.-Blandengues y Emruez(1979)

Oriental, nacido en C.Largo el 7/I/958.-.

ANOTACIONES: Con fecha 12/VIII/980 la 2da.División del Estado Mayor General de la Armada solicita su captura por Solicitud No.20/80.-

...ENTO N...

...TON DOS SANTOS AGUIRAGA

...COMISARIO

003/3

8601962

Cerro Largo 30 04 982.

083

ARCHIVO

IRIARTE MOREIRA. 80677

MAURO - -

MARTIN NICUEL

ROSA LINA.

10 11 948 Uruguay Dpto. Tacuarembó. Or. soltero.

A partir de 1972 al 79 hacía artesanías para Manos del Uruguay, del 79 al 82 de jornalero en Frig. Melo, Edmar Ferreira (D. Hipódromo), y Est. los Murmullos en Colonia Ceres.

Desde su nacimiento en Colonia Ceres.-

C.F.F. 1971 68.253 Cerro Larg

de O.S.P.

PRESENTARLO ANTE DICHO INSTITUTO.-

Mauro Iriarte Moreira
MAURO IRIARTE MOREIRA.

Información e Inteligencia.

Julio Cesar Silva.-
Jefe de la Nacional Once

Convent os. 30/04/982.-

Melo, 24 5 82

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Fs. a CHCP
No. de Orden 8601963

001/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 6

WASHINGTON DOS SANTOS
SOMBARIO

10-5-86
DPTO. I
PROC.

8601963

CON ANOTACIONES

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-
Melo, 24 de mayo de 1982.-

-REFERENTE A: IRIARTE MORENO, Mauro.-Doc.CPE/1971.-
-REGISTRAMOS: IRIARTE MORENO, Mauro.-Doc.CPE/1971.-
-PROFESION :Jornalero.-
-DOMICILIO :Paraje Conventos.-
-ANOTACIONES:
-Afiliado al Partido Comunista con el Nro.54.070,desde el 12-04-971,presentado por: [illegible] Carlos Domingo.-

EL JEFE DE DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
Crio.- [illegible]
[illegible]

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. - INFORMAC. E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

10-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

002

8601963

083/30/IV/982.-C.Largo.-.

2835 982.-BGB/rba.-.

IRIARTE MOREIRA : Mauro.-.

IRIARTE MOREIRA : Mauro.-.

CC: CFE 1971.-.

Paraje Conventos (Dpto.Cerro Largo/971).-.

Oriental, 21 años (1971).-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

10-5-86

003/3

8601963

(U) CERRO LARGO 7 6 982

103

ARCHIVO

SILVERA — SANDOS

JUAN — CARLOS

JUAN — DASIO

MONICA — III

26 1 936 URUGUAY Cañitas, C. Largo Oriental, Divorciado 1970 a la fecha Changas en Melo.-

1970 a la fecha en Barrio Las Acacias (melo).-

( ) GBA 6280 CON TRASLADO 1.095.366-1 (C.Largo)

JEFATURA DE POLICIA — 15.ª Sección — Depto. CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.-
Ingreso.- Nro.274.-

15a.

Juan Carlos Silvera
x

Melo, 07-06-982.-

CESERIO F. PORTO.-
Jefe de la Seccional 15a.-

OFICINA DE INF. e INTELIGENCIA.-

Melo 06 07 82

JEFATURA DE POLICIA — DPTO. CERRO LARGO — DIREC. INVESTIG. — SECCIÓN INFORMAC. E INTELIGENCIA

Fs7 NO APORTA INFORMAC

Crio.
NSDO. NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Para: CH DP.
Lo. de Orden 8601964

- 5 AGO. 1982

12-5-86 DPTO. 1 Sec. (U)

Sección de Información e Inteligencia — DEPARTAMENTO No 3

001/6

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON LUIS SILVEIRA AGUIRRE
CORONEL

CON ANOTACIONES
8601964

JEFATURA DE POLICIA DE
CERRO LARGO.==========
Dirección de Investig.
Of. de Inf. e Intelig.

Sol. Nro.103.-

Melo, 06 de Julio de 1982.-

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. - INFORMAC. E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

REFERENTE a: SILVERA SANTOS Juan Carlos,C.I.Nro.1.095.366-1.-

REGISTRAMOS: SILVERA Juan C.,sin más datos, incluído en la nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo en Montevideo adherentes al Frente Amplio, de fecha 10/10/971.-

REGISTRAMOS: SILVERA Carlos,sin más datos, incluído en la / nómina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo en Montevideo adherentes / al Frente Amplio, de fecha 10/10/971.-

REGISTRAMOS: SILVERA Juan,sin más datos, su nombre figura en fichero incautado en Comité del Partido Socialista, en el año 1973.-

N O T A : Se hace constar que pese a la similitud de nombres puede no tratarse de la misma persona.-

Crio. NELSO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

DPTO. I
12-5-82
(U)

8601964

002

ACTA.-nnf.-En la Ciudad de elo, siendo el día 25 de junio, de 1982, en el local de la Jefatura de Policía de erro argo, ante el suscrito, omisario Nedo Núñez Fonseca, efe de la irección de Investigaciones, comparece una persona que fuera citada a declarar, la que es interrogada en base al siguiente tenor.-.-.-

/.PREGUNTADO: Si usted simpatizó con el Frente Amplio, en las Elecciones nacionales de 1971.-.-.-

JEFATURA DE POLICIA DE CERRO LARGO.-

Melo, 06 de Julio de 1982.-

Oficio Nº132/982.- SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION e INTELIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. - INFORMAC. E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

De acuerdo a órdenes y disposiciones en vigencia, adjunto al presente remito a usted, Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, con anotaciones negativas, con el siguiente número: = = =

Dirección de Información e Inteligencia - Central de Archivos - Sec. Com. Nacional - DEPARTAMENTO 6

103/7/VI/982/Cerro Largo.-.

3750 982.-BGB/rba.-.

SILVERA SANTOS : Juan Carlos.-.

SILVERA : Juan C.-.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 6

WALTER [illegible] CALVEIRO AGUIRACA
COMISARIO

12.5.8 Dpto. 1 Fs (J)

8601964

UJC = K

ARCHIVO

CERRO LARGO 07 06 982

105

S/A-1-(AR)
C/A-2-(AR)

1/4

ANTUNEZ FU — RODRIGUEZ 8793
JULIO — CESAR 8792
SOTELO — /////
MARIA — BASILISIA

16 11 951 URUGUAY P. Noblia C.Largo Oriental, Soltero

Trabajos de Construcción en Melo, Changas.-

1970 a 1980 Carretera a Centurión; 1980 a la fecha Calle Florecio Sanchez y Republica.-

( ) GED 3527 ——————— 67.404 (C.Largo)

Ingreso.- INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERROLARGO

JEFATURA DE POLICIA - Sec. 15a. Sección - CERRO LARGO

15a.

[redacted]

Crio.

Melo, 7 de Junio de 1982.- CESERIO F. PORTO.-
Jefe de la Seca.15a.-

Fs 2a 4 NO APORTAN INFORMAC.

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.- Melo, 4 8 82.-

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. - INFORMAC. E INTELIGENCIA - DEPTO. CERRO LARGO

Crio.

NEDO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

SIN ANOTACIÓNES

Dirección de Investigaciones - Sec. Com. Rad. y Fotos - DEPARTAMENTO Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Fisa a CHC
No. de Orden 8601965

31 AGO. 1982

SIN ANOTACIONES

9-5-86 DPTO. 1 FICHA (U)

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

001/1

8601965

UJC-K FT-B

CERRO LARGO 05 08 1982.-

ARCHIVO

S/A (W)

1/4

SCHAFFNER JUAN EDUARDO MARIA

BOURDA ALBERTO. ALFONSO LUISA.=

23. 06 938 URUGUAY MONTEVIDEO ORIENTAL-CASADO.

D SDE 1972 HASTA EL 75 MEDICO EN MONTEVIDEO,DESDE EL 75 HASTA LA FECHA COMO MEDICO EN MONTEVIDEO Y MELO.=

DESDE EL 72 HASTA EL 75 LARRAÑAGA Nro.3015,DESDE EL 75 HASTA EL 77 EN RIO BRANCO C/MUNIZ,DESDE EL 77 AL 80 LARROSA 608,DESDE EL 80 A LA FECHA EN CALLE RIO BRANCO Nro.613.=

A.T.B. 5940. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 712.390-0.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA ASISTENCIA // EXTERNA.-
SER PRESENTADA.=

JEFATURA DE POLICIA - 1.a Seccion - Depto. CERRO LARGO

PASE A LA OFICINA DE INFORMACION E INTELIGENCIA.=

Melo,05 de agosto de 1982.=

F S Y NO APORTAN INFORMAC.

FICINA DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Crio. Melo. 26 8 82
RUDEMAR LUCERO
JEFE DE LA SECC. IRA.

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. NACIONAL E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

Crio.
NEDO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601966

16 SET. 1982

12-5-86 Depto. I Secc. (U)

8601966

Dirección de Información e Inteligencia - Seg. de Estado Pública - DEPARTAMENTO No 3

CON ANOTACIONES

001/3

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

Melo, 26 de agosto de 1982.-

-REFERENTE A:SCHAFFNER BOURDA,Juan Alberto.-

-REGISTRAMOS:SCHAFNNER BOURDA,Juan Alberto.-

-DOCUMENTO/S:Cédula de Identidad Nº712.390-0,C.C.-ATB/5948.-

-PROFESION//:Médico.-

-ANOTACIONES:Manifiesta su adhesión al "Frente Amplio",se-/ gún "Marcha" del 26/11/971.-Figura en el manifiesto de-// los 500 Médicos que apoyan el "Frente Amplio",del 26 de-// noviembre de /971.-

EL JEFE DE DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Crio.

NEDO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

8601966

002

136/5/VIII/982.-C.Largo.-.

4326 982.-BGB/rba.-.

SCHAFFNER BOURDA : Juan Alberto.-.

SCHAFFNER BOURDA : Juan Alberto.-.

CC: ATB 5948.-.

Colonia No.2309 (1971).-.

Médico.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA

12-5-86 DRP (U)

003/3

8601966

PC 70 UJC = K
UCO 70 FJ = B

ARCHIVO

M 61
S/A (W)
1/4

CERRO LARGO 23 8 1982

CORREA.- H ✓

MILSA.-

JUSTO.-

ANACLIDES.-

MENA.- AN 41444

DANTE.-

8 9 1947 U R U G U A Y.- 1a.Secc.Melo.- oriental,divorc.

Del año 972 al No 977 como DEFINITIVA,del año 977,año 981 en el HOSPITAL-FICO I.N.A.M.E.N.S.A.,del año 981 en el Centro Hptal.de Salud Publica,de Melo,,como INVALIDEZ.-

Del año 972/al/97,en calle Garibaldo Nro.283 Montevideo,del año 977 a fecha en Rivera y Justino Muniz.-

C.N.A. 5832 CJBA No.4628 y A.J.A.No.8015 No.28.062.C.Largo.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-
HOSPITAL MELO.-

A SOLICITUD.-

NILSA CORREA MENA.-

EN.-

F.Inf e Inteligencia.-

Melo.-

23/8/982.-

COMISARIO
JUAN MAGALDI NOSA
JEFE SECCIONAL 2.a

JEFATURA DE POLICIA - Depto. CERRO LARGO - Sección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Firma CHCP
No. de orden 8601967

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

Melo, 20 9 82

CON ANOTACIONES

Crio.
NEDO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

Fs 4 NO APORTA INFORMACION

CORREA, NILSA

AP. CIDA No 4/991 - F. NAC 30/3/70 22 AÑOS
CI No 18.424 MALVIN. DON GALLINAL 1643 ap 303 MALVIN
AMA DE CASA - PRESENTADA PUEBLO DE ROSS

19 OCT. 1982

JEFATURA DE POLICIA - Dirección - Dpto. CERRO LARGO - Informes Confidenciales

DEPARTAMENTO No 3

001/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3
WASHINGTON DOS SANTOS AQUINAGA

9-5-86
DPTO. 1
P.C.
(U)

8601967

CON ANOTACIONES

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-
Melo, 20 de setiembre de 1982.-

REFERENTE A:CORREA MENA,Nilza.-
REGISTRANOS:Correa,Nilza.-
DOCUMENTO/S:no se registran.-
DOMICILIO//:Calle Gallinal Nº1543-Apto.303 en /970.-
PROFESION//:Labores.-
ANOTACIONES:Como Afiliada al "Partido Comunista",con el Nº44.891,-/ desde el 30/3/970,militando agrupación "MALVIN",Secc.-/ 18va. y 24ta.;fué presentada para su afiliación por:/// Elbio DE DIOS,según material incautado por OCCA,en fe-/ brero de /974,"Operación MORGAN".-

-Interrogada en Acta acepta haber vivido en la Calle Ga/ llinal 1543-Apto.303,también manifestó que los dueños-/ de casa,matrimonio DELGADO (esposo) y ESCAGLIA (esposa) eran de ideas raras y que hablaban en favor de las per-/ sonas muertas por la Policía en enfrentamientos;que su-/ esposo Elbio DE DIOS también defendía las mismas ideas-/ y a concecuencia de esto tuvieron problemas familiares-/ ;que no se afilió al Partido Comunista;que lo que firma/ ba eran unos recibos que sus patrones le dijeron que -/ eran por el sueldo que percibía.-

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. - INFORMAC. E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

EL JEFE DE DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
Crio.-
PEDRO NUÑEZ FONSECA.-

9-5-86
INFTO. I
Ph/Vs.
U

8601967

002

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Fes.-D. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

161/23/VIII/82.-C.Largo.-.

4456 982.-BGB/rba.-.

CORREA HERA : Hilda.-.

CORREA : Hilda.-.

No se registra.-.

Gallinal No.1543 Apto.303 (1970).-.

Oriental, 22 años (1970).-Labores.-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Cerro Largo...

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

9-5-86 DPTO. P&C

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 01 de mayo de 1986.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

S.O.M. Roberto Ré, actualmente prestando servicios en el Departamento a su mando, ante usted se presenta e informa:

- Que el día 30 de abril del corriente, el suscrito se percató al pasar por frente a la Biblioteca Nacional, sita en la Avda. 18 de Julio esq. Tristán Narvaja, que en uno de los mármoles grises ubicados junto a la entrada principal, se encontraba escrito con letras grandes de color negro la siguiente inscripción, la cual rezaba más o menos lo siguiente:
"MILICO QUE ENTRAS DE PARTICULAR, TENE CUIDADO AL ENTRAR, PERO TENE MAS CUIDADO AL SALIR, MIRA EL ESCALON NO TE VAYAS A TROPEZAR", etc..-

Saluda a usted atentamente

S.O.M.

Roberto Ré.-

DEV. SOTO, VIEIRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Dirección General de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 2 MAYO 1986
Fecha de Entrada
Pasa a Jefatura y Archivo
Nº de Orden 8601968

001/1

02/05/986(cc)

8601968

(97)

BUCLEFF (MD)

ARCHIVO

1/21

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
S.I.D.
DPTO III (P.O.E.)

09 A00 79

Copia No. 2

Asunto: OPERACIÓN "HÉCTOR"
HECTOR PEREIRA SORIA
REQ 603.
(INFORMACION PRIMARIA)

78-86
DPTO: I
PROC.
B

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8601969

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Opto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 10/7/78
Pasa a D-II
No. de Orden 2694

001(A)/21

8601969

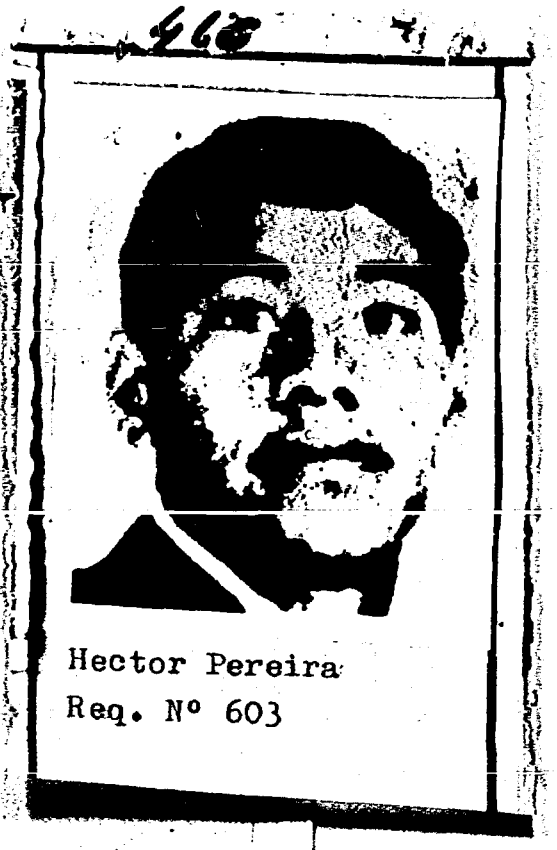

Hector Pereira
Req. Nº 603

MUY URGENTE
SECRETO

EMBAJADA DEL URUGUAY
MEXICO, D. F.

A.9/979-527

Agosto 3 de 1979.

115 195

Ref.: S/situación tupamaro Héctor Pereyra Soria.

EVAL - A-2
Sgto. Abdubelak

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Ministro para exponer el caso del ciudadano compatriota Héctor Pereyra Soria, ex integrante del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros y que, al parecer, ingresara en forma clandestina a este país, amparado con documentación uruguaya falsa, de procedencia cubana, y con el nombre de Alberto Gómez, a fines del pasado año 1972.

El citado elemento se presentó en el día de hoy en esta Representación Diplomática, precedido de una "autocrítica" y abjuración ideológica pública que el diario "El Heraldo de México" publicara en primera plana en una serie de cinco artículos que finalizan precisamente en el día de la fecha, expresando su deseo de retornar al Uruguay y rehacer su vida.

De sus declaraciones al expresado matutino local -ver anexos- así como de lo que me manifestara personalmente, Pereyra Soria, (no tiene ningún documento identificatorio) había salido de la República, cumplida una condena penal, en febrero de 1972 con destino a Chile. Un año después viajó a Cuba donde recibió entrenamiento especial en tácticas y técnicas

//

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Embajador Don Adolfo Folle Martínez
República Oriental del Uruguay

001(B)

8601969

7-8-86
DPTO: I.
PROC.

guerrilleras y en 1978, vía Praga, Fracfort y París, había sido enviado a México con el objetivo de proporcionar adiestramiento a jóvenes activistas uruguayos radicados en este país. Aparentemente, y después de algunos meses de impartir adoctrinamiento ideológico a un grupo más o menos considerable en reuniones efectuadas en la casa de quien identifica con el nombre de José Amorosa, también uruguayo, (en la calle República Argentina No.17, Apto.303 de esta Capital) y por diferencias surgidas con sus jefes de la propia Embajada de Cuba, hace de esto algunas semanas, decidió "abrirse del asunto". En esa oportunidad le fueron retenidos su pasaporte falso, el automóvil que se le había proporcionado, un arma de calibre 45 mm. y hasta sus ropas dándosele tres días de plazo para pensar mejor su decisión. Así entonces, y dispuesto a no regresar -según lo que expresa-, condenado a muerte, indocumentado, sin dinero ni vestimentas, vagó varios días por las calles de esta ciudad eludiendo posibles perseguidores, tanto cubanos como uruguayos.

En su desesperación llegó al diario "El Heraldo" y narrado toda su "carrera" al Jefe de Redactores políticos, Pedro Camacho, quien había encontrado posibilidades periodísticas a la historia a la vez que, políticamente, pondríase en manifiesto una trama más del complot de la sedición internacional.

En el momento actual, la situación de Pereyra Soria es la siguiente: desde el punto de vista de las autoridades migratorias, ingresó en forma clandestina al país y,

8601969
//
7-8-86
DPTO. I
PGR.

a raiz de la publicación de los artículos referidos es buscado por la policía migratoria y la judicial a fin de dar cuenta de sus actividades de adoctrinamiento sedicioso. Del mimso modo sería buscado -al parecer ayer mismo fue objeto de fallido atentado- por parte de los grupos subversivos dependientes de la Representación de La Habana.

Reside en un hotel de 2da. o 3era. categoría bajo nombre falso, pero no puede descartarse la posibilidad de que se vea obligado a cambiar frecuentemente de alojamiento. El único dinero de que ha dispuesto ha sido el escaso que le suministrara el periodista que lo entrevistara. Suma que por otra parte se agotó rápidamente lo que obligó a esta Embajada a otorgarle una pequeña cantidad a fin de saldar su cuenta de hotel y alimentarse unos días más. Como ya se expresara, no tiene documentos, por lo que se remiten con la presente sus datos filiatorios y tres juegos de huellas dactilares para su cabal identificación.

Pese a la gravedad de su situación y el peligro inminente de vida, mi impresión personal es de que es un hombre frío, sumamente autocontrolado y serenidad a toda prueba lo que, y pese a sus reiteradas manifestaciones de "conversión", me hace naturalmente desconfiar de su pretendido sentimentalismo por el regreso a la Patria y a una vida normal.

No obstante no quiero cargar sobre mi conciencia desamparar a un compatriota y dejar de lado sobre tablas

7-8-86
DPTO. I
PROC.

un factor circunstancial que es susceptible de aprovecharse políticamente. Ya en lo que a México respecta, sus declaraciones y la amplia difusión que de ellas se dio (han merecido incluso un comentario editorial que también se anexa) pienso que han redituado buenos beneficios en lo que al mejoramiento de nuestra imagen externa tiene atinencia. No sólo por cuanto demuestran los vínculos internacionales y la estrecha conexión de Cuba en todos los aspectos de la subversión continental sino también por cuanto evidencia que el peligro para nuestro país sigue latente en la preparación y adiestramiento constante de nuevos elementos para la lucha guerrillera. Igualmente la denuncia tiene trascendencia desde el punto de vista de la seguridad del Estado mexicano que, de ningún modo podría permitir que grupos exiliados subviertan el orden interno.

En lo que a nuestro país se refeire y si bien mi opinión es la de un profano en la materia, entiendo que los conocimientos y contactos de Pereyra Soria pueden ser de utilidad en la lucha que nuestras Fuerzas Armadas vienen sosteniendo contra la subversión.

Vale señalar igualmente que la salida de este individuo de México, pese la eventualidad de serle autorizado un certificado de viaje válido sólo para el regreso à Uruguay y estar por ende documentado, puede presentar dificultades con los inspectores migratorios mexicanos. Tampoco es posible mantenerlo indefinidamente oculto en

//

7.8.86
DPTO. I
PROT.

8601969

hoteles por cuanto aparte de los riesgos no es posible afrontar los gastos por más de un tiempo prudencial.

Consecuentemente mucho agradeceré al Señor Ministro quiera hacer llegar estos obrados a nuestros servicios de inteligencia, a la vez que le solicito en forma urgente quiera disponer se me instruya sobre los pasos a adoptar respecto este tema.

Reitero al Señor Ministro las seguridades de mi más alta consideración.

EMBAJADA DEL URUGUAY
MEXICO

Juan B. Oddone
Ministro Consejero
Encargado de Negocios a.i.

Anexos

( ) 380/1c

005

8601969

4.8.86
11:10: I.
PMOC.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSULADO DE DISTRITO

MEXICO, D. F.

DATOS PROPORCIONADOS DE QUIEN DICE SER

EL CIUDADANO URUGUAYO HECTOR PEREYRA SORIA:

Lugar de Nacimiento: Cerro Chato, Salto

Fecha de Nacimiento: 27 de Octubre de 1946

Nombre del padre: Venancio Pereyra

Nombre de la madre: Margot Semorina Soria

Estado Civil: soltero

Ultimo domicilio: Solis 880, Barrio 100 Manzanas, Salto, Uruguay

Ultimo trabajo: Restaurante en Vázquez y Maldonado, Montevideo, Uruguay

Fecha de Salida de la República: Enero o Febrero de 1972

FOTOGRAFIA

DEP. II 7/8/86 PROCESADO EM

México, D. F., 2 de agosto de 1979.

8601969

006

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CONSULADO DE DISTRITO

MEXICO, D. F.

IMPRESIONES DIGITALES DE AMBAS MANOS DE QUIEN DICE SER EL CIUDADANO URUGUAYO HECTOR PEREYRA SORIA

MANO DERECHA

PULGAR INDICE MAYOR ANULAR MEÑIQUE

MANO IZQUIERDA

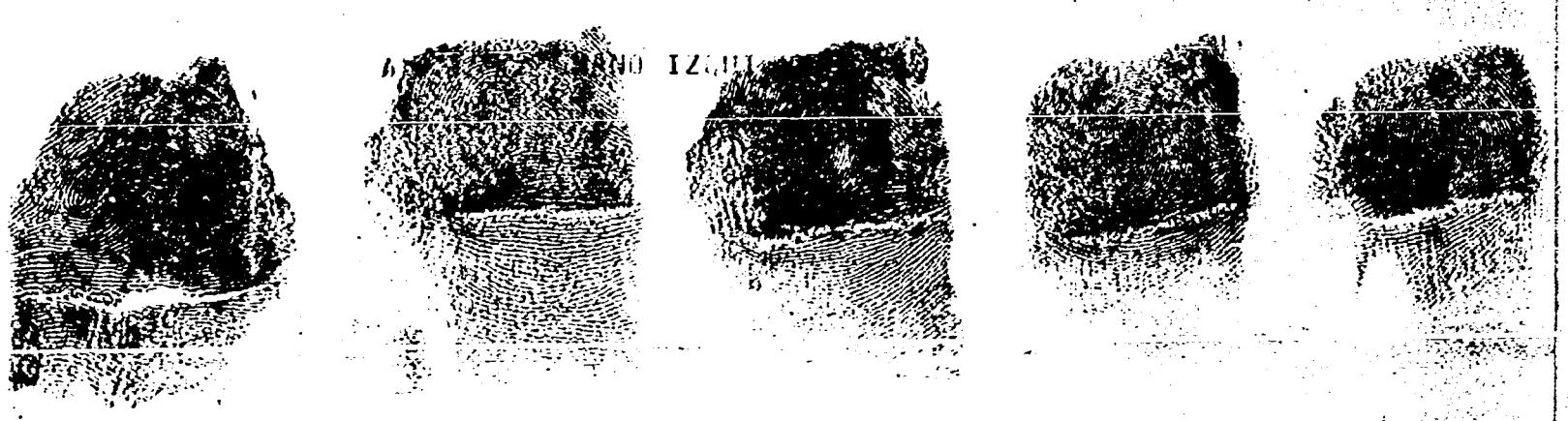

( ) ( )

DEP. II 7/3/37 PROCESADO EM

007

8601969

DESCLASIFICADO 31-VII-79

Testamento

Un Tupamaro Revela las Tropelías del Marxismo

JOSE J. CASTELLANOS

EN 1973, a la caída de Salvador Allende en Chile, escribí un artículo en el que comentaba la ceguera y la sordera de quienes no quieren ver ni oír a quienes —muy pocos por desgracia— tienen la fortuna de volver de alguna forma de la experiencia socialista. Pedí que entonces se escuchara la experiencia chilena de todo un pueblo y no el sectarismo de quienes desde el poder destruían a una nación, lo cual pude observar poco antes de la caída del ex mandatario tras una visita al país del cono sur. Eso me valió ser calificado de "pinochetista", calificativo que no me asustó. Ahora confirmo mi convicción, hay que escuchar; hay que aprender de otros.

Alberto Gómez (o Alfredo Red Silveira o "Gary", ¿quién en realidad?) se encuentra en México gracias a las pretensiones cubanas de utilizarlo como agente de la subversión. Pero él ha visto y de una u otra forma ha podido volver del "paraíso" tropical para dar su testimonio que a partir de ayer se empezó a publicar en EL HERALDO DE MEXICO. Se repite lo que se ha dicho, pero es la voz de un testigo, de un actor del drama. Nos confirma —como nos lo hiciera entonces un profesor que acababa de regresar de Cuba— lo que en estas mismas planas escribí sobre la isla sometida por Fidel Castro, en 1971. Porque, hay que recalcar, la verdad de la naturaleza del marxismo no varía, no cambia por más maquillaje de rostro humano con que se lo pretenda revestir.

El testimonio de Alberto Gómez —es su seudónimo— debe ser leído y meditado. Es el grito desesperado de quien se sabe ya condenado a muerte por el impecable tribunal del odio y la revolución; es, afortunadamente, la revelación y desengaño de quien se volvió tupamaro en alas de la justicia y fiel a este ideal fundamental ahora denuncia que no es en el marxismo ni en sus prédicas donde se encuentra este ideal que buscó. Lo quiere gritar —a costa de su propia vida— para que otros jóvenes aprendan la lección.

DE las palabras de este uruguayo que quiso ser tupamaro para redimir a su país, la enseñanza más importante que en su primer testimonio pude encontrar es lo que resulta más dramático del marxismo: el hombre no cuenta, es una pieza al servicio de la *revolución. Si para alcanzar la meta propuesta hay que pasar sobre el* hombre, su dignidad, su naturaleza, sus sentimientos, no importa. Hay que crear máquinas de revolución, de subversión, de conquista para una elite que será la que disfrute el botín mientras que el pueblo sigue sometido en espera de un utópico mañana lleno de esperanza y redención.

Alberto Gómez no es Sajarov, ni Solyenitzyn, ni otra celebridad que pudiera merecer renombre. Es más, su verdadera personalidad nos seguirá oculta. Pero es un latinoamericano que se siente solidario con el resto del continente; es un hombre que sabe lo que vale la revolución de oropel que engaña a muchos ingenuos por la propaganda que falsos intelectuales hacen a favor de Fidel Castro, a quien aún muchos mandatarios consideran un héroe y realizador de la justicia en el continente. ¿Podrá, por fin, prevalecer la verdad?

¿Cómo decirlo y repetirlo una vez más para que nuestra juventud, especialmente la universitaria, aprenda la lección? ¡Qué triste resulta ver escenas como las que registró hace unos días la UNAM, cuando un grupo de jóvenes manipulados irrumpió en el Consejo Universitario! ¡Qué ciegos están esos miles de hombres que en las pasadas elecciones votaron por el Partido Comunista engañados por una costosa campaña publicitaria instrumentada por publicistas italianos! ¡Qué ingenuidad la de quienes aún no han visto la verdad desgarradora!

PERO —atención— hay que tener cuidado de los lobos que acechan a occidente. No nos dejemos seducir por aquellos que como Bruno Krieski y otros más, trabajan por el socialismo de "rostro humano" dizque desengañados del marxismo. Estos —como los eurocomunistas— son los más peligrosos. La socialdemocracia aspira al mismo fin, pero difiere en los métodos. Ellos afirman que van a salvaguardar la libertad pero instaurando el mismo sistema sociopolítico, ¿será eso posible?

Repito una vez más lo que con mayor capacidad ha dicho Maurice Duverger: el comunismo no ha resuelto el problema de la libertad. No caigamos tampoco en la trampa de pensar, como ese escritor francés que la URSS ya logró la solución al problema de la justicia. Justicia sin libertad no es tal; aunque libertad sin justicia tampoco tiene sentido. *Necesitamos desarrollar una fórmula de justicia en la libertad*, pero también de justicia con el mérito particular del esfuerzo coronado en el triunfo y del fracaso de quien no trabaja por su propio bienestar. Un paternalismo social mal entendido y el populismo se llevan de la mano. Preparemos a cada hombre a ser amante de la justicia y la libertad, dotémoslo de las armas para que sea el actor y realizador de estos ideales, pero no pensemos que estas metas sean instrumentos que se venden en paquete en los supermercados o puedan producirlos automáticamente los gobiernos. Este es un esfuerzo de todos que mediante la participación de los ciudadanos en los cuerpos sociales intermedios podrá realizarse; la indiferencia a este nivel hará imposible cualquier esfuerzo aislado.

DB 8/I/86 PROCESADO EM

008 8601969

Muchos Guerrilleros de Latinoamérica Circulan con Pasaporte Mexicano Viene de la 1A

mis últimas semanas en las prisiones cubanas; creí que me matarían impunemente, sin darme oportunidad de defensa... Entonces, tuve que vivir la misma hipocresía de los cubanos, exactamente igual: dije que apoyaba a Castro, cuantas veces podía decirlo...

"En cuanto a estas declaraciones, no creo que puedan acarrearme una persecución mayor de la que sufro. Si creo que, como resultado de estas declaraciones, pueden surgir dos alternativas:

"La primera, que los cubanos busquen la forma de rebatir mis afirmaciones. Los conozco y sé que van a tratar incluso de protegerme durante determinado tiempo. Dirán, por lo pronto, que son los más interesados en que nada me ocurra, y luego esperarán instrucciones de La Habana. Instrucciones que pueden resumirse en mi liquidación.

"La otra alternativa consiste en que el gobierno de Uruguay, mi país, se interese en estas cosas y me ayude a salir de aquí, a ir a otro país donde yo pueda estar seguro".

Pero esas alternativas existen —y Alberto lo sabe— bajo condición de que no haya un atentado. "Existen, siempre que yo no amanezca tiroteado misteriosamente por ahí. De que así ocurra hay tantas posibilidades, como las hay de que no ocurra..."

A lo largo de todos estos meses, Alberto ha vivido gracias a la ayuda de terceros. No ignora que la publicación de sus declaraciones y denuncias hará que quienes le han ayudado descubran la verdad.

"Ahora sabrán que los engañé, aunque espero que entiendan la razón: que lo hice porque era lo único posible, si no quería yo morir..."

EN MEXICO

Nadie que no esté loco, quiere morir. Alberto encontró en nuestro país, la esperanza de una salvación que quizá nunca se dé.

"Llegué a México entre el 14 y el 15 de diciembre de 1978. Entonces adopté el nombre de Alberto Gómez. Mi nombre verdadero no lo voy a decir.

"Cuando me enviaron para acá, me dijeron que desde México había posibilidad de introducir armas a Uruguay, y me ordenaron contactar a Jorge Luis Joa, de la embajada cubana aquí. Hice el contacto a través de un tal 'Willie' y me instalaron en el hotel Cancún.

"Participé después en una reunión secreta de tupamaros en esta ciudad, en la cual estuvo también Joa. Esa junta comenzó una noche, a las 23 horas, y terminó a las cinco de la mañana siguiente. Ahí, protesté cuanto pude, porque pude darme cuenta de que no había aquí los medios necesarios para implementar una guerrilla tupamara capaz de triunfar.

"Fue entonces cuando me sacaron del hotel, me quitaron todo y me pusieron en la calle tres días para que 'pensara bien'. No volví..."

EL PUENTE

Pero entre la fecha de su arribo a nuestro país y la de su deserción, el tupamaro se enteró de algunas cosas.

"Cuba utiliza el territorio mexicano para exportar desde aquí revolución hacia el resto del continente, aprovechando las facilidades diplomáticas que existen en ese sentido.

"México es como un puente entre Cuba y América Latina. Yo mismo estoy aquí por eso, por las facilidades. Entré visado por el consulado de México en París, con una visa por 90 días que en el aeropuerto del DF me redujeron a sólo 15.

"Por prerrogativas o por alguna otra razón, hay muchísimos documentos mexicanos, auténticos, en Cuba; documentos que salen de aquí y que, en su oportunidad, son utilizados por los guerrilleros latinos que se entrenan allá.

"Con esos documentos —pasaportes, principalmente—, los revolucionarios viajan por el mundo. Tal vez con uno de ellos llegó a esta ciudad mi antecesor.

"Porque antes que yo, alguien estuvo aquí para entrenar uruguayos. Y después habrá otro, seguramente.

"No alcancé a detectar los lugares de entrenamiento, pero conocí dos sitios que posiblemente se utilicen para ello: uno en Cuernavaca y otro en Texcoco. En ambos, existen las facilidades necesarias para entrenar, bajo las más severas normas de seguridad, a los aproximadamente cien tupamaros que viven aquí".

PRUEBAS CLARAS

Gómez sabe que muchos calificarán de mentira lo que ha revelado. Sabe que no faltará quien diga que es agente de la CIA, o que finge una situación para obtener algún beneficio.

Por ello, está dispuesto a aportar pruebas de que no miente, a cambio de que le brinden garantías.

"En Cuba —explica para reforzar su aserto— yo vivía en Alamar; en el número 43 de la Avenida de los Cocos. Era una casa que antes ocupó otra persona, un señor Vidal, a quien apodaban 'El Viejo'.

"'El Viejo' era tupamaro también, y ahora debe tener unos cincuenta años. Nunca tuvo militancia en Cuba. Estuvo en Chile y cuando ocurrió el problema allá y las cosas se veían mal para Allende, Vidal se asiló en la embajada de Suecia. Fue a Suecia, donde se casó con una peruana que había sido monja, y de ahí viajó a Cuba.

"En Cuba, trabajó como pintor y escribió una historia del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro. Poco después, cuando ya vivía yo con él en la casa de Los Cocos, su esposa lo reclamó desde Suecia y así salió de la isla.

"Yo no podría saber es-

to si no lo hubiese vivido. Pero si no es suficiente, podría acreditar con otras pruebas la veracidad de lo que he denunciado."

Y AHORA...

El hombre cuya personalidad ha estado oculta bajo nombres ficticios —Alberto Gómez, Alfredo Red Silveira, Gary— parece más sereno.

Ha dicho aquello que le quemaba la conciencia; ha reducido el peso de su carga moral.

Y ahora...

Ahora seguirá escapando a la muerte. Seguirá asido a la esperanza de rehacer una vida que se destrozó por creer en una utopía. Seguirá expuesto a la venganza sanguinaria de una "revolución proletaria"

El peligro es quizá mayor ahora, pero su conciencia está un poco más tranquila.

Crear Nuevos... Viene de la 6 A

rán muchas las dependencias que tengan que desconcentrar su administración, no obstante la pérdida de poder y jerarquía que seguramente afectará a los jefes. Habrá menos hombres todopoderosos y más y mejor administración en beneficio de todos. Probablemente menos corrupción y lo que es más importante mejores deseos de servicio y de solidaridad con la comunidad.

Que los nuevos empleos sustituyan en la provincia a los que ya existen en el Distrito Federal, que no se provoque inflación y que tan importante plan sea el producto de una acción planeada y racional para modificar la inercia del crecimiento centralizado, deberá ser la meta a obtener. Se cuenta con el respaldo del Presidente López Portillo y hay confianza en las personas y en las instituciones encargadas de instrumentarla. Así que todo tendrá que resultar bien, no puede ser de otra manera. Sino es así que se exijan y se atribuyan las responsabilidades correspondientes, pues México está urgido de concretar tan importante planeamiento.

EDICTO

Nacional que dice:
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL - MEXICO, D. F.

En los autos del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por REYNALDO SANCHEZ MENDOZA en contra de ROBERTO ORTIZ RUIZ Expediente 3612/78 el C. Juez 13° Civil, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSTO PROXIMO, para que tenga lugar en este Juzgado tenga verificativo el remate en primera almoneda sobre un automóvil marca Rambler Grenadier X, color café, modelo 1977, con placas de circulación 291 BDN del Distrito Federal, Tarjeta de Circulación 1978 1979 Registro Federal de Automóviles Núm 403 1034, automático con vestidura café claro. Sirve de base para el remate la cantidad de $ESENTA Y CINCO MIL PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio.

SE CONVOCAN POSTORES

México, D.F., a 21 de junio de 1979

EL C. SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. ARTURO CARLOCK FLORES

009

8601969

DEP. II
1/8/86
PROCESADO
EM

Muchos Guerrilleros Latinoamericanos Circulan con Pasaporte Mexicano

* La Embajada Castrista los Adquiere en el Mercado Negro
* Aproximadamente Cien Tupamaros se Entrenan en Este País
* Clandestinidad y Violencia, Algo Ordinario Para el Activista

Por Pedro Camacho

PARTE FINAL

La revolución uruguaya partirá, como ocurrió con la cubana, desde México.

Eso la dijeron a Alberto Gómez cuando lo enviaron a nuestro país, en diciembre del año pasado.

Eso, y que entrenara a los tupamaros que se encuentran aquí clandestinamente.

Porque estar en México de manera subrepticia no es difícil.

"Puedo asegurar que el noventa por ciento de los guerrilleros latinoamericanos que han pasado por Cuba, circulan por el mundo con pasaporte mexicano. Son documentos que la embajada castrista en este país consigue en el mercado negro, y envía a la isla por valija diplomática".

Para Alberto la clandestinidad es algo común y ordinario. Tanto como la violencia, principio rector de la mentalidad guerrillera. Está acostumbrado a ellas, de la misma manera en que un canceroso se habitúa a vivir con su enfermedad a cuestas.

Quizá por eso, no le preocupa lo que pueda pasar con él.

"Si temiera por mi vida, no estaría aquí, platicando con usted... Hay un momento en que, sí, uno teme morir... Yo lo temí, con mucha fuerza... Temí que moriría durante

Sigue en la 14A

DEP. II
7/3/86
PROCESADO

8601969

Detrás de la Guerrilla en Nicaragua Hubo Instructores de Fidel Castro

EL HERALDO 2-VIII-79

*** Gritarle a un Guardia le Costó la Vida a un reo**
*** Escuelas de Guerrilleros Patrocinadas por el PC**
*** Los Cubanos Manipulaban a los Rebeldes Extranjeros**

Por Pedro Carnacho (Cuarta Parte)

El americano había respondido a la agresión. Le gritaron "yanqui asqueroso", y él dijo, ofendido: "comunista inmundo".

Le costó la vida.

El atlético jefe de guardias de la cárcel de Guanajay, al verse insultado, tomó al extranjero del cinturón y el cuello, por la espalda, y lo azotó contra la reja hasta hacerlo perder el conocimiento.

Los guardias querían saber cómo nació una huelga de hambre mediante la cual los extranjeros presos protestaban por los malos tratos.

Lo último que Alberto Gómez, el tupamaro, supo del americano Tony, fue que murió tras varios días en estado de coma.

Así se las gastan en las prisiones cubanas.

"Eso fue en 1975, y no sé qué explicación se haya dado, si alguna hubo, de la muerte de Tony a manos del guardia", recuerda Alberto.

"La paliza, ese día, se generalizó. A mí me hicieron una herida en la espalda, que tardó semanas en cicatrizar". Y muestra la marca. Es un surco rojo que va de la base del cuello a la cintura, en diagonal.

"A otro reo, también extranjero, de nombre Jesús, le vaciaron un ojo. Nada ocurrió con el guardia que lo hizo, que yo sepa."

"La vida en las prisiones cubanas es así, de constante zozobra.

REBELION GUERRILLERA

"Después de lo de Tony, llegaron los chilenos. Era un grupo de militantes del Partido Socialista de Chile, que se había opuesto a las tácticas

Sigue en la 14A

Detrás de la Guerrilla en Nicaragua Hubo Instructores de Fidel Castro

Viene de la 1A

adoptadas por la dirección de ese organismo, que la Revolución Cubana consideraba ortodoxas.

"Para que hubiera un pretexto que permitiera meterlos a prisión, primero los echaron de Cuba. Eran seis chilenos a quienes dieron una documentación incompleta, para que ninguna nación los aceptara y tuvieran que regresar.

"Así ocurrió, salvo con un abogado cuyo caso narraré después. Los chilenos regresaron y ya no fueron admitidos en las escuelas. Poco tiempo después los acusaron de vagancia y los metieron a la cárcel.

"No es que fueran vagos: ellos querían trabajar, pero no les daban empleo. Y andar sin oficio por las calles cubanas es un delito.

"El abogado del que hablo había recorrido, con los otros cinco, diversos países en avión, y ya venía de regreso a Cuba con los demás. Pero en el Aeropuerto de Barajas, en Madrid, logró escapar a la calle, y se escondió. Poco después, un hijo suyo, residente en Panamá, lo rescató.

"Los demás, como queda dicho, fueron a la cárcel.

"Casos similares se dieron con otros extranjeros que estaban en las escuelas de guerrillas: se buscaban pretextos y se les encerraba debido a su posición política, disfrazado el motivo como si fuera un delito común.

"Así ocurrió porque elementos de todas las organizaciones que se entrenaban en Cuba, se rebela. Tanto militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno como del Movimiento Tupamaro uruguayo, del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Argentina –seguidores de Santucho–, de organizaciones bolivianas y de otros países, se mostraban reacios a someterse a la imposición castrista. Querían que sus organismos fueran autónomas, pero Cuba no lo permitía.

CUBA EN AMERICA

"También había ahí gente de los Montoneros argentinos, grupo que se escindió en tres partes a la muerte de Perón, y que –como los demás, como yo mismo– se entrenaban en escuelas cubanas para hacer la guerrilla.

"Algunas de esas escuelas pertenecían a las FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias) de Cuba, y otras eran sostenidas por el Comité Central del PC cubano, como parte de la ayuda que la Revolución ofrecía y ofrece a las organizaciones revolucionarias del continente americano.

"No hay duda, por supuesto, de que elementos cubanos dirigieron tras bambalinas las guerrillas en Nicaragua, y lo mismo hacen en Colombia, El Salvador, Honduras y Uruguay. No hay duda, yo lo he visto. Nadie me lo contó."

(Y pese a tan contundente testimonio, habrá quien niegue la evidencia, seguramente.)

"Pero no hay solamente guerrilleros de América en la isla. También los hay de procedencia asiática y africana, en esas escuelas. Cada plantel es autónomo.

"En las del PC, cuando estuve ahí, había un poco de flexibilidad, pero en las que patrocinaban las FAR la disciplina era extenuante. A ello se unía, ahora, una pretensión de total control cubano sobre los movimientos extranjeros 'de liberación'.

"La intención era obvia: controlar directamente las actividades subversivas en el continente, desde La Habana.

"Cuando se puso en práctica esa política de sometimiento de los movimientos revolucionarios, nosotros no nos dábamos cuenta al principio, salvo muy pocos.

"Pero ocurría que, por ejemplo, al Comité Regional de los tupamaros llegaba desde Argentina la línea política que teníamos que llevar adelante, así como la información que el Comité Central tenía.

"Solo que en lugar de llegar directamente al Comité Regional, pasaba al Partido Comunista. Ellos, por desconfianza, violaban nuestra correspondencia y se quedaban con ella, mientras que informaban a nuestro Comité Regional de manera verbal. Explicaban: 'Llegó una información así y de este modo, pero lo que hay que decir a la base es esto otro...'

"Así, impunemente, manipulaban lo que eran nuestras directrices oficiales y nuestra información. Seguramente ocurría lo mismo con las demás organizaciones rebeldes refugiadas en Cuba".

CAMBIO DE POSICION

"Como resultado de esa actitud, en el caso de los tupamaros, se creó un grave problema en la dirección nacional que teníamos en Argentina. Nosotros nos enteramos de ello hasta que hubo una denuncia directa, por parte de un compañero que se había logrado comunicar allá.

"Y comenzó el conflicto, porque en Argentina se supo entonces que los cubanos eran los que nos estaban manejando todo nuestro movimiento, e incluso a nosotros mismos como personas".

Alberto Gómez habla con fluidez. Si en un principio fue reticente, ahora parece ansioso de compartir la carga moral que pesa sobre sí. Ha comprendido, quizá, que estaba errado, y comienza a entender que es su obligación denunciar lo que antes apoyaba.

Mueve ambas manos, para indicar que tiene en mente una recapitulación. Hace un gesto y prosigue.

"A partir de todas estas cosas, mi manera de pensar comenzó a cambiar. Mi concepción política de la revolución ha variado, no de un día a otro, sino en forma paulatina y madura.

"Mi actual modo de ver las cosas es el resultado de todo un proceso que se inició cuando llegué a Cuba. Hasta antes de ese momento, hasta cuando estuve en Chile, en los campamentos, yo estaba totalmente seguro de que la revolución era mi camino. El único camino.

"Pero fue a partir de los hechos que aquí narro cuando empecé a ser otro, radicalmente distinto.

"Ahora sé que no es ese el camino. Esa afirmación la hago con respecto, tanto a la Revolución Cubana, como al Movimiento Tupamaro, porque son la misma cosa.

"En Cuba, la gente vive mal mientras los dirigentes viven como reyes. Ellos comen lo que quieren y compran lo que les viene en gana en supermercados exclusivos para oficiales y soviéticos, y la línea de los dirigentes tupamaros es exactamente la misma.

"Entre tanto, la gente debe conformarse con su ración mensual, que le alcanza para 21 días nada más, comiendo poco.

"No quiero ese futuro para Uruguay, mi patria.

"Y mi caso es como el de la mayoría de la gente que vive en Cuba. La diferencia es que mientras yo me he rebelado, allí nadie puede estar en contra de la revolución, al menos abiertamente. Se vive en una hipocresía muy grande. La gente –y de esto hay pruebas más que abundantes, de las cuales el número excesivo de aprehensiones diarias es sólo una– apoya al régimen de Castro porque no le queda otro remedio.

"Pero dele al pueblo una oportunidad, y mostrará si es o no adicto a Fidel...

(CONCLUIRA MAÑANA)

DEP. II 7-7-86 PROCESADO EH

011

8601969

"Tatus 2" un Curso de Guerrilla Rural Impartido en Cuba a Tupamaros

Viene de la 1A

definidas en lo que respecta a mi estancia allá. La primera, me hace vivir muchas cosas muy primarias, pero que me chocaron desde un principio, porque yo creía que llegaba a un país totalmente libre, donde se podía hacer y deshacer a voluntad, vivir una vida sin represión, en un marco de justicia en el ámbito social y en los demás órdenes de la vida.

"Pero cuando llegué ahí descubrí muchos privilegios para algunos. Los sigue habiendo, y cada vez son más pronunciados. El contraste fue violento. Mi idea de lo que era Cuba distaba mucho de la realidad que ahora veía, al enfrentarme al sistema político social impuesto."

"Estuve en una casa, incomunicado, en 1972. No veíamos más que a la gente que nos llevaba comida. Yo quería hablar con alguien, pero era imposible. Luego me integraron a un grupo con el cual comenzamos a acondicionarnos física y militarmente, bajo una férrea disciplina, como la que sustenta a todo el sistema cubano."

UNIFORMIDAD MENTAL

"Salvo algunos contrarrevolucionarios, que exponen su vida por el simple hecho de serlo, los cubanos responden a todas las preguntas exactamente igual en Oriente que en Matanzas o en La Habana. Siempre ocurre lo mismo, y si el interrogado es miembro del Partido Comunista, las frases serán exactamente iguales, palabra por palabra."

"Es con base en esa disciplina como se logra un control absoluto de las vidas de cada uno de los ciudadanos."

"Pero nosotros éramos guerrilleros, y como tales, teníamos algunas prerrogativas. Al sistema castrista se sometían extranjeros, sobre todo chilenos, uruguayos y argentinos; muy pocos brasileños; vietnamitas y de muchos países africanos y asiáticos. Tal vez dos o tres mexicanos."

"Los días que nos llevaban a la playa —porque todas nuestras actividades eran controladas por horarios estrictos—, la gente común era desalojada de los lugares que nos asignaban, sin mayor explicación."

"Después, se formaron las 'colonias'. Aquí, yo me separo de casi todos mis —hasta entonces— compañeros de grupo, salvo uno que fue conmigo a hacer el curso 'Tatus 2', en un lugar ubicado a cinco kilómetros de Guanajay."

"Era un curso de guerrilla rural, que no se habría podido aplicar, por ejemplo, en Montevideo, pero sí en ciudades pequeñas enclavadas en el área rural de Uruguay. Se hacían cuevas que servían como refugio a grupos de militantes. Cuevas como las que hace un animal sudamericano llamado tatú, que da el nombre al curso."

"Para que se entienda mejor, contaré mi experiencia personal: Yo tenía un grupo en determinado lugar, pero había una 'tatusera' acondicionada para pasar ahí un par de días, tres o cuatro personas. Tapábamos los agujeros con camuflaje y hacíamos respiraderos disimulados. Por la mañana, llevábamos a efecto alguna acción militar, corríamos hacia las cuevas al concluir y no volvíamos a salir sino por la noche. Entonces, proseguíamos hacia otro lugar, cavábamos y nos volvíamos a esconder hasta la mañana siguiente."

"Eso se ideó porque veníamos de una derrota militar y había que innovar en materia estratégica, para retomar la lucha con posibilidades reales de éxito."

SIMULACROS DE COMBATE

"Cuando concluyó el curso, en su parte de adiestramiento, hubo simulacros de batalla y acción militar durante 21 días consecutivos, para poner en práctica lo aprendido. Así, 'tomábamos' poblaciones, centros policiales, escuelas, hostigábamos cuarteles y hacíamos muchas cosas más. De este modo, practicábamos tanto los guerrilleros como la policía cubana. Usábamos balas de salva, pero todo parecía real.

"Ambos bandos, los guerrilleros y los policías, éramos adiestrados por excombatientes de la Sierra Maestra, con grado militar.

"De mi generación de guerrilleros, solo un compañero fue 'capturado' durante esos simulacros. Trabajábamos en grupos de tres, llamados tríadas, para hacer más difícil que nos atraparan.

"Llegamos incluso a convencer a la población civil para que nos ayudara en los simulacros —que se hacían en un área de 600 kilómetros cuadrados, aproximadamente—. Nos prestaban caballos, disfraces, etcétera; utilizábamos rastras, tractores y una gran cantidad de instrumentos con los cuales se suponía que no contábamos".

"Luego me especialicé mediante otro curso, en el manejo de tanques de guerra de diversas clases: Sherman, tanquetas, M-4 y demás. Aprendí a desempeñar los cinco puestos que hay en un tanque: conductor, tirador, ayudante, cargador y jefe de unidad.

"Otros, entre tanto, se especializaban en aviación y otras disciplinas de guerra."

LA SEGUNDA ETAPA

Alberto hace una pausa y narra, en detalle, algunas de las acciones militares simuladas que más le impresionaron. Luego, retorna al tema original: dos etapas diferentes de su estadía en la isla castrista.

"La segunda etapa de mi estancia en Cuba se caracteriza por un enfrentamiento directo con la Revolución. Los extranjeros que nos entrenábamos ahí éramos sometidos a trabajos muy duros, de hasta 14 horas diarias o más, para realizar tareas que los cubanos se negaban a efectuar.

"A las compañeras extranjeras que tenían niños, se los quitaban y los ponían en hogares infantiles en La Habana, o se los encargaban a otras mujeres. Además, les prohibían tener más hijos, y la que no cumplía, era expulsada del país.

"A todos nos uniformaron con ropa cubana y nos cortaron el pelo para confundirnos con el pueblo. La de las colonias era una vida infrahumana y eso creó un gran malestar.

"Entonces, todos comenzaron a rebelarse, a trabajar menos sin que se notara, a protestar. Había compañeras que tenían qué andar descalzas, o usar unas botas rusas para la nieve, ¡ese al calor tropical.

"Como la situación se ponía grave, varios hombres fuimos enviados por los cubanos para 'reencarrilar a la gente y acallar la rebelión. Pero yo entendí, al ver esa situación en las llamadas 'colonias', que las cosas estaban peor ahí que como las había vivido yo."

LAS CLASES SOCIALES

Alberto ha hablado sin cortapisas. Ahora se toma un respiro. Reflexiona un poco y continúa.

"Es falso que en Cuba no haya clases sociales. Las hay, como en todas partes, y están determinadas por la capacidad adquisitiva de la gente. Ahí, en las colonias, muchas veces no se comía. La cosa era grave, y de los casi 500 uruguayos que estábamos entonces en la isla, nos sublevamos 380.

"Entonces, la gente de Fidel Castro ordenó que nos fuéramos del país, y nos echaron con cien dólares en la bolsa y sin más que un traje, unos zapatos y dos camisas.

"Me despacharon hacia Praga.

"Llegué ahí con documentación cubana, falsificada, que me fue canjeada por otra, también apócrifa, pero uruguaya. Y partí hacia Francia, vía Alemania Federal."

LAS PRISIONES

"El Comité Regional del partido tupamaro, que se había establecido en Cuba —porque Castro no permitió que se instituyera el Comité Central ahí— se escindió y su gente se colocó en España, Colombia, Venezuela y otras naciones.

"Pero antes de salir de Cuba, estuve preso para hacer funciones de contraespionaje, y conocí la vida, si así se le puede llamar, en las cárceles.

"Es impresionante la cantidad de personas que entran en la cárcel, algunos sólo por haber sido sorprendidos cuando cambiaban, por ejemplo, una camisa por cigarrillos o alimentos. La pena mínima, en estos casos, es de veinte años que a veces se reducen a cinco.

"A mí me instrumentaron un juicio sobre una supuesta violación de domicilio, y me condenaron a cinco años. El juicio se hizo para no despertar sospechas de lo que yo haría entre los presos.

"Me dieron instrucciones, que yo no podía discutir a menos que menospreciara mi propia vida, para que aguantara un trato similar al que recibían los demás prisioneros, y eso tuve qué hacer.

"Yo recibía, como los demás, visita. Pero a mí me iban a ver para recoger información sobre dónde se localizaban los focos de rebelión entre los reos.

"Antes de las visitas, los presos —yo entre ellos— eran totalmente desnudados por los celadores —que también son reos—, y lo mismo ocurría después. Ante esa situación, yo tenía que sacar los informes adheridos a mi cuerpo con cinta engomada, debajo de los testículos.

"Una vez sentado frente a mi visitante, metía la mano dentro de mi ropa, como si me rascara, para sacar el pequeño papel doblado".

Alberto Gómez —o Alfredo Red Silveira, o Gary— suda. No es fácil hablar de cosas como éstas, cuando se han vivido.

Y concluye:

"La vida de reo en Cuba es imposible de soportar. Mucha gente muere antes de terminar su condena.

"En la cárcel de El Morro, por ejemplo, hay galeras para ochenta personas en las que mantienen recluidas a 200. Hay una dotación de cuatro cajetillas de cigarros por persona cada mes, tres de tabaco fuerte y una de tabaco suave, y en cada visita se pueden introducir tres libros como máximo, necesariamente de edición cubana o soviética y previa estricta revisión por los guardias.

"Algo que resulta curioso es que la revista 'Verde Olivo', publicada por el gobierno de Fidel, está prohibida en el interior de los reclusorios.

"Con frecuencia, los reos son trasladados de una prisión a otra, y en esas ocasiones, a mí me permitían descansar un poco, antes de colocarme en otra cárcel para seguir mi labor.

"Hasta que decidieron enviarme a Praga y a Francia, desde donde me enviaron a este país a finales del año pasado".

(CONTINUARA)

DEP. 2/8/86 DESAD. G4

8601969

012

"Tatus 2" un Correo de Guerrilla

Narra Infiltrado en Cuba a Tupamaros

*Férrea Disciplina en la Preparación de Guerrilleros
*Sublevación de 380 Uruguayos Contra los Castristas
*Detenido Para Hacer de Delator Entre los Presos

Por Pedro Camacho (Tercera Parte)

Cuba.

"Rompí con el comunismo, en mi interior, cuando entré a Cuba. En lo público, ratifico ese rompimiento definitivo en el momento en que digo y denuncio todo esto..."

Los recuerdos parecen agolparse en la mente de Alberto Gómez.

Horas de ayer, en las prisiones, se mezclan con momentos de hoy; con sentimientos de gratitud hacia la joven mexicana que le ha dado apoyo moral para seguir adelante, desde que la conoció.

Cuba. Ideal imaginado de libertad; desgarrante realidad de tiranía.

Cuba, fortaleza sitiada. Quienes no la conocen, quieren entrar. Quienes la viven en carne propia, ansían salir.

Alberto, el tupamaro, suspira y reinicia el relato.

"Hay dos etapas claramente

Sigue en la 14A

DEP. 7/3/76 PROCESADO EH

013 8601969

...vimiento de Liberación Nacional Tupamaro (MLN-T) de mi país, donde ingresé en 1969. Yo era comerciante y, según las leyes uruguayas, me procesaron por estafa por negarme a pagar una cuota al fisco.

"Por aquél tiempo comenzó a entrar a prisión mucha gente del MLNT, y ahí me vinculé con ellos, hacia quienes tenía inclinaciones y cierta simpatía antes de conocerlos.

"Participé muy activamente, en abril de 1971, en la fuga de la cárcel de Punta Carreta, cuando salieron 105 tupamaros, 4 miembros del FARO (Fuerza Armada Revolucionaria Obrera) y algunos presos comunes. También tuve que ver en la segunda fuga de esa misma prisión, a fines del mismo año, en la que se evadieron 46 tupamaros. En ninguno de los dos casos me fui, porque sólo me quedaban dos meses de condena.

"Cuando salí, en febrero de '72, el MLNT había sufrido ya un duro golpe por parte del gobierno. Efectuamos algunas acciones militares de expropiación (robos) porque no había dinero. Comenzamos a hacernos de elementos para falsificar documentos y conseguimos algunas armas."

LA PRIMERA HUIDA

"Luego llevé a mi casa a dos tupamaros, uno de ellos evadido de la cárcel y con su esposa. Poco después, la señora fue detenida y nosotros tuvimos que huir. Pasamos la noche entre las milpas, y desde ahí vimos a la policía registrar mi casa sin encontrar nada.

"Anduvimos varios días durmiendo a la intemperie, hasta que nos colocaron en ...a Santiago, después de unos días en Argentina. En la capital chilena hice un contacto de acuerdo con las instrucciones que me habían dado: en la boca llevaba una cápsula que, en caso de caer preso, debía tragarme sin saber su contenido. No hubo necesidad de eso, todo salió bien.

"Mi contacto me llevó a un hotel y, después, a otro. Luego me asignaron a un campamento de guerrilleros, que los había en todo el país, no sólo de tupamaros sino también de montoneros argentinos, del FAL y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, clandestino, del mismo Chile.

"En los campamentos, la gente comenzaba a ser instruida. Ahí se estructuraron planes para volver a Uruguay y retomar la lucha armada. El golpe de 14 de abril de 1972 se entendía como una derrota militar, no política, sufrida por los tupamaros.

"El alto mando decidió adoptar, a raíz de esa experiencia, la política del silencio: no responder a provocaciones, a acciones militares de las Fuerzas Conjuntas, aunque nos mataran gente. El haber hecho, antes, lo contrario, provocó que el Movimiento se desgastara. Se cayó en el accionismo y se perdió por eso la guerra.

"Pero eso había sido antes, en Uruguay. Yo hablo ahora de cuando estábamos en Chile."

LA TALEGA DE ALLENDE

(Alberto Gómez habla pausadamente, como si midiera el alcance de cada palabra. Sus reacciones son, en la charla, sumamente influidas por la actividad ...reses de [illegible].

(El movimiento tupamaro continuó extrafronteras, y hasta la fecha, la esperanza de una victoria similar a la reciente de los sandinistas en Nicaragua, no se ha descartado.)

KU-KLUX-KLAN LATINO

"Como resultado del constante incremento de miembros del MLNT, se formó, en el exilio, un partido uruguayo marxista-leninista, pero político-militar. Esa era su estructura.

"Iba a tener un Comité Ejecutivo, un Comité Central, comités regionales, células y la base, según se planeó en reuniones secretas en Santiago.

"Yo participé, como invitado, en una de esas juntas, a las que todo mundo llegaba encapuchado. Nadie se veía la cara. Uno podía, quizá, identificar a algunos por la voz o la fraseología que empleaban, pero nada más. Todos teníamos capuchas y guantes, y la reunión se efectuó a media luz, como todas aquellas en que se generó el embrión del Partido Tupamaro.

"Creada la estructura, la actividad se organizó de mejor manera. Pero en abril de 1973, los grupos guerrilleros extranjeros comenzamos a salir a Cuba. Las cosas se ponían mal para el gobierno de Unidad Popular, y había que tomar providencias.

"No fueron pocas las veces que los dirigentes de los insurrectos latinoamericanos pidieron a Allende que respaldara una acción enérgica militar, y diera una especie de autogolpe de Estado para mantener el control, pero Don Salvador se negó siempre.

INVASION LEGALIZADA

"Cuando Allende decidió hacer las cosas por la vía de la legalidad, en vez de dar un golpe de Estado y desintegrar al ejército —que comenzaba a traicionarlo—, como se lo habíamos pedido los miembros de movimientos revolucionarios latinoamericanos que estábamos ahí, comenzó su debacle.

"Cuba planteó entonces una posible salvación. Los cubanos le pidieron que, en caso de golpe de Estado contra el gobierno de Unidad Popular que él encabezaba, fuera a una casa que su guardia personal le tenía lista en la cordillera de los Andes.

"Ahora recuerdo, y no quiero dejar de decirlo, que la guardia personal de Salvador Allende, Presidente

PARTE ILEGIBLE

DEP II 17/2/86 DECOMISADO

8601969

3-VII-77

Los Sandinistas Compraron Armas en el Mercado Negro de EU Viene de la 1 A

Dirá –total, ¿hay algo que perder?– lo que sabe respecto al plan frustrado para que Cuba pudiera invadir, dentro del derecho internacional, a Chile, aquel septiembre de 1973.

Dirá –¿lo hará?– que el propio Allende proveía de dinero a los guerrilleros argentinos y uruguayos que se entrenaban en aquella nación. Dirá que la guardia personal del Compañero Presidente estaba formada por cubanos, ni un sólo chileno. Dirá eso y algo más. Luego, seguirá huyendo.

La primera pregunta lo saca de la intemporalidad de sus reflexiones y la necesidad de responder lo coloca, de un tirón, en el presente.

"Entre los tupamaros –explica, ya ubicado en la realidad actual– hay lo que se llama compartimentación, que es una forma de preservar en secreto la identidad de todos, para evitar denuncias en caso de traición o espionaje, y de detención de alguno que pudiera ser sometido a tormentos para que hablara.

"Me enrolé en el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro (MLN-T) de mi país en la cárcel de mi país, donde ingresé en 1969. Yo era carnicero y, según las leyes uruguayas, me procesaron por estafa por negarme a pagar una cuota al fisco.

"Por aquél tiempo comenzó a entrar a prisión mucha gente del MLNT, y ahí me vinculé con ellos, hacia quienes tenía inclinaciones y cierta simpatía antes de conocerlos.

"Participé muy activamente, en abril de 1971, en la fuga de la cárcel de Punta Carreta, cuando salieron 106 tupamaros, 4 miembros del FARO (Fuerza Armada Revolucionaria Obrera) y algunos presos comunes. También tuve que ver en la segunda fuga de esa misma prisión, a fines del mismo año, en la que se evadieron 46 tupamaros. En ninguno de los dos casos me fui, porque sólo me quedaban dos meses de condena.

"Cuando salí, en febrero de '72, el MLNT había sufrido ya un duro golpe por parte del gobierno. Efectuamos algunas acciones militares de expropiación (robos) porque no había dinero. Comenzamos a hacernos de elementos para falsificar documentos y conseguimos algunas armas."

LA PRIMERA HUIDA

"Luego llevé a mi casa a dos tupamaros, uno de ellos evadido de la cárcel y con su esposa. Poco después, la señora fue detenida y nosotros tuvimos que huir. Pasamos la noche entre las milpas, y desde ahí vimos a la policía registrar mi casa sin encontrar nada.

"Anduvimos varios días durmiendo a la intemperie, hasta que nos colocaron en una casa, frente a donde vivían oficiales de las Fuerzas Conjuntas, así que era bastante peligrosa nuestra situación. Con nosotros vivía un estudiante de arquitectura. Yo permanecí ahí dos meses. Fue muy duro...

"Yo tenía una pistola calibre 45, y había una ventana por la cual calculé que podría saltar en caso de que me intentaran apresar. Los policías, a menudo, se recargaban a charlar contra la puerta de la casa. Dentro, yo escuchaba muy nervioso, siempre pensando en si tendría que saltar por la ventana, que daba a un patio. Vivía en constante tensión, porque aunque hubiese saltado, era muy fácil que ellos cercaran el patio y me atraparan.

"Así, decidí no estar más en la casa. Conseguí cartuchos para mi arma y salí a la calle. Así era mejor, porque dentro de la casa había pocas posibilidades de defenderme".

RUMBO A LA GUERRILLA

"En febrero de 1972 salí para Chile. Me consiguieron documentos falsos y llegué a Santiago después de unos días en Argentina. En la capital chilena hice un contacto de acuerdo con las instrucciones que me habían dado: en la boca llevaba una cápsula que, en caso de caer preso, debía tragarme sin saber su contenido. No hubo necesidad de eso, todo salió bien.

"Mi contacto me llevó a un hotel y, después, a otro. Luego me asignaron a un campamento de guerrilleros, que los había en todo el país, no sólo de tupamaros sino también de montoneros argentinos, del FAL y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, clandestino, del mismo Chile.

"En los campamentos, la gente comenzaba a ser instruida. Ahí se estructuraron planes para volver a Uruguay y retomar la lucha armada. El golpe de 14 de abril de 1972 se entendía como una derrota militar, no política, sufrida por los tupamaros.

"El alto mando decidió adoptar, a raíz de esa experiencia, la política del silencio: no responder a provocaciones, a acciones militares de las Fuerzas Conjuntas, aunque nos mataran gente. El haber hecho, antes, lo contrario, provocó que el Movimiento se desgastara. Se cayó en el accionismo y se perdió por eso la guerra.

"Pero eso había sido antes, en Uruguay. Yo hablo ahora de cuando estábamos en Chile."

LA TALEGA DE ALLENDE

(Alberto Gómez habla pausadamente, como si midiera el alcance de cada palabra. Sus reacciones son, en la charla, sumamente influidas por la actividad militar; gesticula y mo notez, hasta que recuerd que no está en la guerrill Y responde:)

"No teníamos el apoyo del gobierno de Unidad Popular en su conjunto pero sí el de Salvador Allen de, directamente. El no apoyaba en todos los aspectos, incluso el económico. Recuerdo que en la casa en que yo vivía había un saco, una bolsa grande, con billetes chilenos. Eran miles, quizá millones de pesos. Y uno simplemente metía ahí la mano y sacaba lo que necesitaba, y lo gastaba en lo que quisiera. No había control, porque el dinero lo regalaba Allende, y diariamente se rellenaba la talega. Era como una cuenta abierta para todos.

"Como ese, teníamos también apoyo en lo militar. A mí me capturó la Interpol en una ocasión. Me encerraron en Pichilemo, y al tercer día, tras las golpizas que recibí –lo mismo que una compañera– mis jefes uruguayos notaron mi ausencia y la gente de Allende me rescató."

(Así, cuenta Alberto, creció la fuerza del MLNT en el exterior, tras el duro revés de 1972.)

(El movimiento tupamaro continuó extrafronteras, y hasta la fecha, la esperanza de una victoria similar a la reciente de los sandinistas en Nicaragua, no se ha descartado.)

KU-KLUX-KLAN LATINO

"Como resultado del constante incremento de miembros del MLNT, se formó, en el exilio, un partido uruguayo marxista-leninista, pero político-militar. Esa era su estructura.

"Iba a tener un Comité Ejecutivo, un Comité Central, comités regionales, células y la base, según se planeó en reuniones secretas en Santiago.

"Yo participé, como invitado, en una de esas juntas, a las que todo mundo llegaba encapuchado. Nadie se veía la cara. Uno podía, quizá, identificar a algunos por la voz o la fraseología que empleaban, pero nada más. Todos teníamos capuchas y guantes, y la réunión se efectuó a media luz, como todas aquellas en que se generó el embrión del Partido Tupamaro.

"Creada la estructura, la actividad se organizó de mejor manera. Pero en abril de 1973, los grupos guerrilleros extranjeros comenzamos a salir a Cuba. Las cosas se ponían mal para el gobierno de Unidad Popular, y había que tomar providencias.

"No fueron pocas las veces que los dirigentes de los insurrectos latinoamericanos pidieron a Allende que respaldara una acción enérgica militar, y diera una especie de autogolpe de Estado para mantener el control, pero Don Salvador se negó siempre.

INVASION LEGALIZADA

"Cuando Allende decidió hacer las cosas por la vía de la legalidad, en vez de dar un golpe de Estado y desintegrar al ejército –que comenzaba a traicionarlo–, como se lo habíamos pedido los miembros de movimientos revolucionarios latinoamericanos que estábamos ahí, comenzó su debacle.

"Cuba planteó entonces una posible solución. Los cubanos le pedirían que, en caso de golpe de Estado contra el gobierno de Unidad Popular que el en-

...ces, los cubanos en... rían legalmente al país.

"Ese era el plan de in... ión cubana. Mientras ende no fuera detenido y uiera existiendo como Presidente, él podía pedir ayuda a cualquier gobierno amigo, sin que eso se interpretara como intervención militar."

(Aunque de hecho, ...bría sido una ocup... ...litar. Venturosa... para América, Allen... sobrevivió al golpe fu... 11 de septiembre de 19...

(CONTINUARA)

...icito en Chile Viene de la 1 A

...s para defender nuestra ...olución de cualquier tipo ...agresión".

Al respecto precisó que ...pueblo recibirá "una ...paración militar tem... ...al y el servicio militar ...á obligatorio hasta que ...logre estabilizar la si... ...ción".

Kuhl, propietario en ...nagua de una fábrica de ...as prefabricadas y de una ...ustria de estructuras ...tálicas, se identificó ...no integrante del grupo "empresarios re... ...volucionarios" y rechazó todo calificativo de "burgués".

Explicó que formó parte de un grupo de 13 empresarios y funcionarios que renunciaron a sus puestos para luchar con los sandinistas.

"Combatí junto a ellos porque fueron –con su lucha de 17 años– los que abrieron la conciencia de que sólo mediante las armas se podía derrocar a Somoza", expresó.

En cuanto a la filosofía del nuevo gobierno, ... que no está aún de... pero que según su o... personal, hay en su... gran influencia ... demócrata.

Kuhl, que al ser ...rado embajador inter... Bonn se convirtió ... primer representant... plomático oficial ... gobierno, obtuvo la s... pasada en Bruselas u... ...tamo de 600 mil dóla... la Comunidad Econ... Europea y otro de 1... ...llones de marcos del ... no alemán.

Estatales de Cina ...ncedió al Personal Universitario Am...

DOC. CON PARTES ILEGIBLES

DFP. II 7/8/86 PROCESADO EH

8601969

Guerrilleros Tupamaros y de Varios Países Recibían Entrenamiento en Chile

* Allende les Facilitaba Campamentos y Además Dinero
* Cuando la Unidad Popular Cayó, Emigraron a Cuba
* Fundan un Partido Uruguayo Marxista Político Militar

Por Pedro Camacho (Segunda Parte)

Alberto Gómez ha leído, en voz alta, su testamento político. Ha tenido que hacer un gran esfuerzo para evitar que las lágrimas lo traicionaran.

Ahora está pensativo, ensimismado. Parece que rumiara, sin poderlo deglutir, el amargo fruto de su impulso juvenil de hace ocho años.

Se frota las manos, como si tratara de detener, con los dedos de una, las vibraciones nerviosas que afectan a los de la otra. Manos anchas, morenas, de hombre de trabajo; manos que saben manejar una metralleta y un machete de carnicería. Manos, pues, de verdadero proletario.

Se afloja la corbata y pasa las palmas sobre la rizada y breve cabellera negra. Medita.

Sigue en la 8 A

DEA
7/3/86
PROCESADO
EM

016

8601969

Fantasía y Mentira, el Mundo de un Tupamaro Sólo Libre Para Rebelarse

Viene de la 1A

una especie de testamento político, cuya redacción original se ha respetado, salvo en lo referente a encabezados:

PREAMBULO

Todas las actividades del hombre están determinadas por un fin, un propósito, un ideal, basado en la formación que recibe desde el seno de su hogar, pasando por la escuela y por toda la influencia que recibe de la sociedad en que le ha tocado vivir.

Soy de nacionalidad Uruguaya, aunque para mí, somos todos hijos de un solo Continente que se extiende del Río Bravo a la Patagonia, y solo existen regiones con sus características particulares y su desarrollo.

Tengo 30 años de edad. Nací el 27 de octubre de 1948 y desde niño, mis mayores deseos fueron ser un jugador de futbol profesional y hacia ahí volqué todos mis esfuerzos, pero en pocos años se vio truncada mi carrera por una lesión que no me permitió jugar más, como profesional.

Uruguay es un país pequeño de unos 3 millones 500 mil habitantes con 140 mil kilómetros cuadrados y su única fuente de exportación es la carne y sus derivados. Un país monoproductor, sin recursos naturales, poco puede aspirar en su desarrollo si no es con la ayuda de otras naciones más desarrolladas.

Cuando sobrevino la Segunda Guerra Mundial, Europa sufrió grandemente este enfrentamiento bélico, pero nuestro Continente se vió grandemente favorecido porque recursos materiales y técnicos que no se podían invertir en Europa a causa de la guerra, fueron fuente de desarrollo industrial y técnico, que vinieron a dar vida a América. Uruguay no escapó a este beneficio foráneo. Pero pasada la guerra, la tecnología, la industria y los medios de producción volvieron a su lugar de origen y todo el continente se estremeció. Uruguay vio resentirse, desde el seno de una familia hasta las ésferas más altas, la economía del país.

Manifestaciones de descontento, huelgas y corrupción administrativa, dieron origen a una guerra civil interna con claras influencias de Cuba.

Yo di mis primeros pasos de adolescente y de hombre en este momento de la historia de Uruguay. Como ente social recibí la influencia de la convulsión que vivíamos y no fui ajeno a él. En el año de 1972 salí de Uruguay clandestinamente hacia Chile y posteriormente a Cuba como miembro del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros M.L.N. (T).

Mi vida en Cuba:

Cuando llegué a Cuba, lo primero que hice fue llenar una ficha de mis actividades políticas y un curriculum. Después hice un análisis de Uruguay y su lucha, y el por qué de la derrota tupamara, así como qué hacer para lograr el triunfo posterior. Estuve 20 días en una casa hasta que me dieron el visto bueno para poder salir por las tardes a dar una vuelta, pero no podía hablar con nadie hasta que no me dijeran. Solo debía hacer preguntas en casos necesarios y a militares, de tenientes para arriba.

Poco tiempo después se me integró a un grupo de Uruguayos, unos 35 más o menos y se me hizo Jefe de la disciplina y de preparación combativa por espacio de unos tres meses.

Posteriormente se formaron las colonias, lugar donde se llevaron a los jóvenes de estracción "Pequeño-burgués" (para que se proletalizaran.

Hombres y mujeres realizaban el mismo trabajo, no importaba cuán duro fuere durante 14 y 16 horas diarias, para volver a los campamentos a estudiar marxismo-leninismo, quedando apenas unas 6 o 7 horas diarias para comer y dormir. Muchas veces, los jóvenes no tenían voluntad para comer ni para higienizarse por el agotamiento físico y mental a que estaban sometidos, y su única aspiración era obtener el "carnet de proletario" para poder tener derecho a una preparación militar, con el fin de reiniciar la guerra de Uruguay.

Estas colonias fueron una especie de campo de concentración para los Uruguayos, Argentinos y Chilenos, que por estos tiempos fueron a prepararse militarmente para hacer la guerra en sus respectivos países; fueron especie de campos de concentración, digo, porque muchos jóvenes y mujeres que vivieron el agotamiento físico y la presión psicológica a que estaban sometidos, enloquecieron en esos lugares, ya que no podían quejarse de la vida que llevaban ahí, porque eran atacados muy duramente.

PREPARACION MILITAR

Yo no viví directamente esta etapa de colonia, al principio, ya que fui a hacer cursos militares junto con un grupo de Uruguayos que según el "Comité Regional" que teníamos ahí, éramos de instrucción proletaria y además teníamos otros antecedentes, y por ello nos instruyeron militarmente.

Comencé el curso "Tatú 2" en el mes de abril de 1973. Ahí perdió la vida uno de nosotros, otro se accidentó y perdió uno dedos de la mano y una de las mujeres, un hijo. También en los cursos teníamos formación política e ideológica. El curso duró algo algo más de un año, pero en pocos meses nos fuimos endureciendo, cambiando de carácter y viendo los accidentes, a los heridos y muertos, como algo normal y necesario, como si realmente estuviéramos en la guerra.

No todos terminamos el curso, pues muchos se enfermaron otros fueron expulsados por indisciplina. Al final de la instrucción nos sentíamos capaces de tomar el poder en pocas horas en el Uruguay, en Chile y donde fuera.

Durante todo el tiempo que duró el curso, prácticamente no salíamos del cuartel, pero luego estuvimos un mes en la mejor playa de Cuba, Baracadero, comiendo y bebiendo de lo mejor, haciendo fiestas y lo que se nos viniera en gana.

Unos días después comenzaron los cursos de especialización que duraron 4 meses.

Terminados los cursos vinieron las tareas que a cada cual le fuera mejor de acuerdo a su especialidad. A mí me mandaron para una colonia donde había 46 tupamaros aspirantes a propietarios, donde vivían en las más ínfimas condiciones. De esta colonia puedo sintetizar que tres muchachos terminaron enajenados mentalmente; uno se curó, los otros quedaron enfermos para siempre. Esta colonia se desintegró al igual que las demás, luego de un gran enfrentamiento interno y externo. Corría el año de 1975 y entonces Fidel ordenó la expulsión de todos los tupamaros revoltosos con documentos falsificados ahí; pero a alguno de nosotros nos llevaron para una casa que nos dijeron era de descanso del Comandante Fidel Castro y nos daban hasta la luna en un platillo y luego nos pidieron que los ayudaramos a combatir la contra-revolución interna.

No sé que fue de la otra gente uruguaya que estaba conmigo, no los he vuelto a ver. La tarea que me pidieron que realizara fue dentro de las cárceles y consistía en un pasar información de quiénes eran los que vendían quiniclas, quiénes traficaban con dólares o andaban en el contrabando y quiénes eran desafectos a la Revolución, todo lo cual es considerado ilegal.

PROCESO MENTAL

Cuando llegué a Cuba llevaba alguna idea de libertad y justicia y un deseo de hacer una vida normal, tener un trabajo, una familia, un hogar y prosperar para alimentar y formar y dar educación a mis hijos que, sin duda, vendrían, y creí que en Cuba lo encontraría.

Pero Cuba era un país sitiado, donde estaba cercenado hasta el derecho de caminar o hablar normalmente con la gente por las calles. En Cuba sólo se hablaba de guerra y de tomar el poder por las armas, por la vía de la violencia.

No se hablaba de paz ni de amor, ni de fraternidad entre los hombres y los pueblos; sólo el marxismo en la alternativa de justicia, paz y fraternidad.

Y comprendí que ese totalitarismo, esa violencia del hombre contra el hombre, no conduce a la paz ni a la justicia social. Conduce, sí, a la destrucción del hombre por el hombre.

Entonces, algo dentro de mí se rompió y cayó en pedazos; ya empecé a ver la cruda cara de la verdad del régimen de Castro.

A partir de entonces, cuanto hice fue mecánicamente, pero nunca porque lo sentía.

Hoy comprendo que de lo más hondo de mi corazón comenzó la contradicción que puede costarme la vida en cualquier momento, por todo lo que sé y por este desafío público que hago hoy.

Pero no temo por mi vida. Algún día yo tenía que romper con el temor de lo que me puede pasar. Mi vida no vale tanto, y si ella me cuenta por la verdad, pues que sea la verdad la que prevalezca.

Vine aquí a México a dar instrucción militar a un grupo de tupamaros uruguayos para retomar la guerra en el Uruguay. Cuba me dio todos los medios, incluyendo los documentos. Cuando llegué aquí me enteré que los que se querían preparar eran jóvenes que no sabían ni a lo que iban al Uruguay, y me negué a entrenarlos. Yo estaba en el Hotel Cancún, y después no querían pagar la cuenta, porque dijeron que no les habían llegado órdenes de Cuba. Después, los comprometí y pagaron, y me mandaron a la casa de un uruguayo que me informó de lo que pasaba aquí y que tenía que obedecer a los cubanos porque si no me matarían como al que me antecedió en la función.

Fui tres o cuatro veces a visitar a Jorge Luis Joa en la Embajada cubana y discutimos, por todo lo que yo tenía dentro, a propósito de los crímenes y atropellos que ví en las cárceles de Cuba.

Discutí contra las cosas que vive el pueblo cubano en general, y le dije que eso no quería para Uruguay. Entonces me dijo que el que "se raja" le cuesta la vida, y me mandó quitar todo incluyendo la ropa. Me echaron para la calle por tres días, para que "pensara en lo que me convenía" y me dijeron que no fuera a hablar o me moriría.

A los tres días yo estaba seguro de que no volvería con ellos nunca más. Comenzó mi lucha contra el pulpo de miles de tentáculos. Hoy, por orden de los cubanos, hasta los uruguayos me andan buscando, y ellos saben que no tengo medios para salir de aquí, ni tengo forma de trabajar. Esperan el momento de agarrarme, y sé que ellos no juegan, ni yo doy pasos atrás.

Siento que toca el fin. Si así es, sólo quede una experiencia para todos los jóvenes de América y del mundo, tan inclinados a revolucionar con el marxismo: que sepan que después van a ser esclavos para siempre de una ideología, o les costará la vida el pretender ser libros nuevamente, como me dijeron que mi madre ha muerto y no sé si es verdad o mentira, y si es verdad, poder besar, aunque más no sea, su tumba—. Quiero tener el derecho de tener una familia, trabajar y poder rezar por la vida de tantos jóvenes que, como yo, se dejaron arrastrar por el comunismo, y jamás se volverán a poner en pie, ni siquiera para ser simplemente hombres.

No puedo decir que esta es mi historia, ni que esta es mi experiencia, pero puedo decir, sí que estas cuartillas emborronadas llevan un mensaje de amor a la libertad de los pueblos, a la libertad individual del hombre, y siento que si algo he hecho en la vida ha sido escribir este mensaje.

(CONTINUARA)

DEP. II 7/3/86 PROCESADO EM

Fantasía y Realidad, el Credo de un Tupamaro Sólo Libro Para Rebelarse

*De Vocación Futbolista; de Profesión Contraespía
*Una Guerra Civil con Claras Influencias Cubanas
*La Burguesía Estudiaba por un "Carnet de Proletario"

Por Pedro Camacho (Primera Parte)

Inquieto, los negros ojos volteando hacia todas partes, Alberto Gómez (O Alfredo Red Silveira, o "Gary") escupe, adolorido, su agonía moral.

"Hace más de ocho años que nadie me llama por mi nombre verdadero. Vivo un mundo de fantasías y mentiras. No soy dueño de mis sentimientos... ni de mi futuro, si es que lo tengo.

"Soy dueño, eso sí, de rebelarme contra el crimen y la violencia de quienes tratan de imponer una ideología a sangre y fuego, para después tener a todos los pueblos bajo un régimen de temor y desconfianza.

"Soy dueño de rebelarme así, y por eso hablo ahora."

Cinco años de peregrinar en las cárceles cubanas, como contraespía, dejan ver sus huellas en la cara y las manos del hombre.

Atrás han quedado las ilusiones de un Uruguay nuevo, supuestamente [illegible] por el marxismo tupamaro. Atrás, también, la fe en un ideal irrealizable, y el engaño de un paraíso socialista en mitad del Mar Caribe.

Alberto habla, en términos generales, de su presencia en nuestro país, donde —por supuesto— nadie le conoce por tal nombre.

Este es el testimonio de un hombre que fue militante del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaro, y por mero snobismo, y cuya vida peligra ahora que quiere separarse de esa organización.

A partir del siguiente párrafo, es el tupamaro quien habla, con su propio estilo. Se trata de la transcripción de

Sigue en la 14A

LA
ANIZACION
DA SERVICIO

DEP. A
7/8/80
PROCESADO
EM

...SUS 50 AÑ...

...conocido. Y no va a ser De Gaulle, o Nehru o MacMillan. Va a ser Lleras Camargo de Colombia".

La autora del comentado libro no cita cuál fue la fuente de esta referencia al

...se interc...
...acciones ...
...n golpe ...

018

...ra Britán...

...quiénes eran desafectos a la Revolución, todo lo cual es considerado ilegal.

PROCESO MENTAL

Cuando llegué a Cuba llevaba alguna idea de libertad y justicia y un deseo de hacer una vida normal, tener un trabajo, una familia, un hogar y prosperar para alimentar y formar y dar educación a mis hijos que, sin duda, vendrían, y creí que en Cuba lo encontraría.

Pero Cuba era un país sitiado, donde estaba cercenado hasta el derecho de caminar o hablar normalmente con la gente por las calles. En Cuba sólo se hablaba de guerra y de tomar el poder por las armas, por la vía de la violencia.

No se hablaba de paz ni de amor, ni de fraternidad entre los hombres y los uruguayos para [illegible] guerra en el Uruguay. Cuba me dio todos los medios, incluyendo los documentos. Cuando llegué aquí me enteré que los que se querían preparar eran jóvenes que no sabían ni a lo que iban al Uruguay, y me negué a entrenarlos. Yo estaba en el Hotel Cancún, y después no querían pagar la cuenta, porque dijeron que no les habían llegado órdenes de Cuba. Después, los comprometí y pagaron, y me mandaron a la casa de un uruguayo que me informó de lo que pasaba aquí y que tenía que obedecer a los cubanos porque si no me matarían como al que me antecedió en la función.

Fui tres o cuatro veces a visitar a Jorge Luis Joa en la Embajada cubana y discutimos por todo lo que yo tenía dentro, a propósito de los crímenes y atropellos que vi en las cárceles de pre de una ideología, o les costará la vida el pretender ser libres nuevamente, como me dijeron que mi madre ha muerto y no sé si es verdad o mentira, y si es verdad, poder besar, aunque más no sea, su tumba—. Quiero tener el derecho de tener una familia, trabajar y poder rezar por la vida de tantos jóvenes que, como yo, se dejaron arrastrar por el comunismo, y jamás se volverán a poner en pie, ni siquiera para ser simplemente hombres.

No puedo decir que esta es mi historia, ni que esta es mi experiencia, pero puedo decir, sí que estas cuartillas emborronadas llevan un mensaje de amor a la libertad de los pueblos, a la libertad individual del hombre, y siento que si algo he hecho en la vida ha sido escribir este mensaje.

SDO1369

Nº 466

NOMBRE: Hector

APELLIDOS: PEREIRA

ORGANIZACION/S: M.L.N.

ALIAS: "ALFREDO"

DETENCIONES/O/PROCESOS:

DOMICILIO Y TELEFONO:

D O C U M E N T A C I O N

CEDULA DE IDENTIDAD:

PASAPORTE:

CREDENCIAL CIVICA:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

RELACION FAMILIAR

PADRES:

CASADO CON:

HIJOS:

HERMANOS: 1 5
2 6
3 7
4 8

FUE CRO./A DE:

ESTUDIO U OCUPACIONES

OTROS DATOS

Req. Nº 603

DEP. V 7/8/86 PROCESADO EN

019

8601969

HOJA Nº_____

INFORMACION QUE SE DESEE

(ENCABEZARLA CON FECHA DE OBTENCION, FUENTE Y CLASIFICACION DE LA MISMA).-

Hizo curso "TATU 24" en CPBA.
Estuvo en el Grupo de "PEDRO" por problemas policiales en Cusa estuvo preso por tenencia de una pistola a una cuadra.-

DG 7/8/86 E4

020 (A)

8601969

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S. I. D.

Dep. 1ª E Sec. 1

Ficha Nº____ Confec. 13/1/73

PEREYRA — Apellidos
Héctor — Nombres

DOCUMENTOS: C/C. ____ Serie ____ Nro. C/I 1.396.981. Nro. Dpto.

OTROS DOC. ____ Pasaporte ____ Lib. Enrol. ____ etc.

NACIMIENTO: ____ Fecha ____ Lugar

DOMICILIO: Constituyente 2043 — Calle Nro. Teléf. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION:

LUGAR: CARGO:

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: Est. Civil Cónyuge Hijos

Cabellos oscuros motudos, ojos oscuros. — Otros familiares

DEP. I 7/3/76 PROCESADO EN

020 (b) 8601969

Fecha	Documentos	ANTECEDENTES A REGISTRAR
/12/72. 1.1.73 UI 252	Doc.4361. 1406	Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización extremista autodenominado M.L.N.(Tupamaros) y haber pasado a la clandestinidad.Requerido No.603.(bb).(DD)
.6.77 rciación pto III	D. 0587 de Sit. SID	- Por Informe de fecha Mayo de 1977 se puede establecer que se encontraría en Cuba, integrando la dirección de un grupo del MLN tendencia — "NUEVO TIEMPO", de ideología Marxista - Leninista. Este grupo es antagónico con los comandados por BANDERA LIMA y FALERO MONTES DE OCA, siendo tildado por estos como "aburguesados", goza de un nivel intelectual mayor.- Eval. C-2.- (S).-

DEP. I
7/8/80
PROCESADO
EM

020(C)

8601969

DPTO. I

HECTOR PEREYRA

15.12.72 - Se requiere su captura por sabérsele vinculado a la organización MLN (Tupamaros). Requerido Nro. 603.

21.6.77 - Por informes de mayo de 1977 se supone se encontraría en Cuba, integrando la dirección de un grupo del MLN tendencia "Nuevo Tiempo", de ideología marxista-leninista. Este grupo es antagónico con los comandos de BANDERA LIMA y FALERO MONTES DE OCA.

.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.

HECTOR PEREIRA

Ideología:Comunista

Afiliado a la UJC con el No. 1802.

22 años (1968)

.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.

HECTOR PEREIRA

Afiliado al Partido Comunista Nro. 3057

.*.*.*.*.*.*.*.*.

HECTOR PEREYRA

Mecánico

Dom: Ansina 147 (Rocha)

Figura en anotaciones como integrante del Movimiento "Vanguardia" de la línea PEKIN, este movimiento gira bajo la órbita del MLN (Tupamaros).

.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.*.

PEREIRA HECTOR

1973 - Importó desde España una pistola "ASTRA".

DP. I 7/8/86 PROCESADO EM

020 (D)

8601969

DNII

HECTOR PEREYRA

C.I. 1396981

Integrante del MLN

Domicilio en 1972: Constituyente 2043

20/XII/972 SID III por Requisitoria No. 11/972 del 15/XII/972 se solicita captura del causante por serle vinculado al Movimiento de Liberación Nacional.

HECTOR PEREYRA

ORGANIZACION UNION POPULAR

1963: Domicilio Guayabos 163 Paysandú.

1974: Por PEI No. 11974 se establece que figura en una nómina de integrantes de la Unión Popular del interior del país incautada al ex edil de dicho partido Américo SIENS.

DEP. II
27 3 86
PROCESADO
EM

OPM

021/21

8601969

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J

S.I.FF.AA

DPTO.III(ReI)

MONTEVIDEO

020930MAY86

1.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 212/RI/86

A S U N T O: CIUDADANO SOVIETICO.

EVALUACION : F - 5.

O R I G E N:

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 02 MAYO 1986
Pasa a Bco. Reo III
Nº de orden 8501970

- Se presentó en una inmobiliaria de PUNTA del ESTE, una persona de nacionalidad soviética quien iba acompañado de un guardaespaldas y un traductor, manifestando venir en representación de otro individuo que había tenido problemas en la URSS.
Deseaba adquirir una propiedad (casa y terrenos) ubicada entre MALDONADO y SAN CARLOS que debía reunir varias condiciones en cuanto a lujo y confort.
Mientras tanto alquiló una casa en zona residencial a un costo muy elevado.
Solicitó al dueño de la inmobiliaria que guardara absoluta reserva sobre lo conversado.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (ReI)

Tte. Cnel.

Ramón Larrosa

Recibí 13/V/86 FS

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.

COPIA 2: ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-5-86
Pasa a DPTO.I
Nº de Orden 860706

001/1

8601970

SECRETO

56

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J

S.I.FF.AA

DPTO.III (RsI)

MONTEVIDEO

020945MAY86

ARCHIVO l.m.

PARTE DE INFORME Nº 213/RI/86

A S U N T O: SECCIONAL 20 - P.C.U.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: AG. 58

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a Archivo Dpto III
N.o. de Orden 8601971

- El atentado al Seccional 20 del PCU ha tenido repercusiones internas negativas al acentuar el problema de falta de militancia.
Al temor ya existente en los militantes nuevos, se suma la duda ante la posibilidad de nuevos hechos similares.

El Jefe del Departamento III (RsI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (RsI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2.5.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860705

001/1

SECRETO

8601971

56

SECRETO ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
021000MAY86
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 214/RI/86

A S U N T O: SECCIONAL 20 - P.C.U

EVALUACION : C - 2.

O R I G E N: AG. 86

T E X T O :

- El atentado al Seccional 20 fue muy comentado dentro del PCU y se le atribuye a grupos "fascistas".
Hacia afuera del Partido el hecho es utilizado para afirmar la posición pacifista y hace aparecer a la derecha como desestabilizadora.
Dentro del Partido el resultado es negativo ya que a la poca asimilación de los afiliados nuevos y a la falta de militancia, ahora se agrega el miedo y las dudas sobre posibles nuevos atentados.

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Chel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-5-86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860706

0.01/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a Progreso DPTO III
No. de Orden 8601972

56

SECRETO ORIGINAL

J.C.J

S.I.FF.AA

DPTO.III(ReI)

MONTEVIDEO

021000MAY86

1.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 215/RI/86

A S U N T O: P.C.U

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: AG. 86

T E X T O :

- En todos los niveles del PCU, se agrega al Secretariado un responsable de Educación.
El mismo trabajará junto con el Secretario de Organización en la selección de cuadros para realizar cursos, instructores y también en el control político de los cursos y de los participantes.
Elcira LEGASPI, es la responsable de Educación en el Partido y en el Regional 4, lo es Hugo DE LOS SANTOS (a) "El Negro".-

El Jefe del Departamento III(ReI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2.5.86
Pasa a DPTO.I
Nº de Orden 860203

18-6-86 DPTO. I PROC. (ON)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
ESPACIO TRANSITORIO I
Fecha d Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a Archivo Depto III
No. de Orden 8601973

001/1

SECRETO 8601973

56

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J

S.I.FF.AA

DPTO.III(ReI)

MONTEVIDEO

021000MAY86

1.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 216/RI/86

A S U N T O: REESTRUCTURA DEL FRENTE AMPLIO.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: AG. 86

T E X T O :

- La reestructura del Frente Amplio fue favorable al PCU ya que se consiguió congelar los intentos divisionistas.
SEREGNI, siguiendo directivas del PCU, desde el discurso inaugural persiguió aquel fin mientras que BATALLA, en actitud muy política cedió en ciertos puntos.
SEREGNI, responde totalmente a los intereses del PCU y se lo considera un importante aliado, lo mismo que a Germán ARAUJO y a RODRIGUEZ CAMUSSO.
El único que se mantiene intransigente es Yamandú FAU a quien se lo considera anti Partido Comunista y partidario de la separación de la 99 del Frente Amplio.

El Jefe del Departamento III (ReI)

Tte.Cnel.
.C.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.

COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III(ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. c i.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-5-86
Pasa a DPTO.I
Nº de Orden 860708

DPTO: I
PROC.

001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a Rogelio Rojas
Nº de Orden 8601974

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
021000MAY86/
a.ch².

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 217/RI/86

A S U N T O : SUELDO DE FUNCIONARIOS DEL PARTIDO COMUNISTA

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 86

T E X T O : A partir del presente mes de abril los funcionarios del P.C.U. pasarán a cobrar N$ 15.000 mensuales y los medio funcionarios N$ 7.500.-

El Jefe del Departamento III (REI)

Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

ACUSO
13/V/86
FS

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e i.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8-5-86
DPTO. I
860709

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S.I. y RELACIONES PUBLICO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
8601975

001/1

SECRETO

8601975

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
021010MAY86/
ARCHIVO a.ch.

PARTE DE INFORME Nº 218/RI/86

A S U N T O : MATERIAL SOBRE FINANZAS DEL PARTIDO COMUNISTA

EVALUACION : C - 2

O R I G E N : AG. 86

T E X T O : Se ha distribuído en el Partido Comunista Uruguayo material sobre finanzas el que será discutido en la Conferencia Nacional de Finanzas a realizarse después del Congreso de la Juventud.

El Jefe del Departamento III (REI)

Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... Servicio de Información de las FF.AA. ... República O. del Uruguay

Apoyo 13/V/86 FB

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9-5-86
Para DPTO. I
Nº de Orden 860710

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Para Recibido
Nº de Orden 8601976

8601976

SECRETO

56

SECRETO ORIGINAL

(ON)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
021020MAY86/
a.ch.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 219/RI/86

A S U N T O : EL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO EN LA CIUDAD DE TREINTA y TRES

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 86

T E X T O :Waldemar DE LEON es el responsable del departamento de Treinta y Tres.
El P.C.U. tiene allí 55 afiliados pero se considera que es muy importante la fuerza de Democracia Avanzada.
En el departamento hay problemas con la cotización y aun que en los arrozales hay gente manejable, el trabajo se hace difícil debido a la dispersión.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (REI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

Anexo Nº 22/6/86 PROT. FZ

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-5-86
Pase a OPTO. I
Nº de Orden 860711

20586 OPTO. I 1 013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Pase a Archivo Opto III
Nº de orden 8601977

001/1

8601977

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
ARCHIVO 021030MAY86/
a.ch.

PARTE DE INFORME Nº 220/RI/86

A S U N T O : LOCAL EN BELLA UNION DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

EVALUACION : C - 2

O R I G E N : AG. 86

T E X T O : Todas las Seccionales de Montevideo recibieron la directiva de hacer un aporte para ayudar en la adquisición de un local para el P.C.U. en Bella Unión.
El aporte se hará en todos los niveles del Partido incluyendo el Comité Central.

El Jefe del Departamento III (REI)
a/
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

13/V/86

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA I - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-5-86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860712

.001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 02 MAYO 1986
Pasa a Progreso Depto III
No. de Orden 8601978

8601978

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

1/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
021040MAY86/
a.ch.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 221/RI/86

A S U N T O : COMITE "JULIA AREVALO" DEL PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 86

T E X T O : En Capurro se abrió un nuevo Comité que lleva el nombre de "Julia Arévalo" y se constituirá en un nuevo Seccional dividiéndose la actual zona del Seccional 14.
Existe la tendencia de ir cambiando la designación de los Seccionales utilizando nombres en lugar de números.

El Jefe del Departamento III(REI)

Tte. Cnel.
I.C.
Ramón Larrosa

ASUNTO 13/V/86 F3

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 MAYO 1986
Pasa a Orgánico Exptes.
Nº de Orden con 8601979

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 2-5-8
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860713

001/1

SECRETO

8601979

SECRETO ORIGINAL

56

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
021100MAY86
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 223/RI/86

A S U N T O: JOSE L. CAMPODONICO SINISCALCHI.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: AG. 86

T E X T O :

- José L. CAMPODONICO SINISCALCHI es el encargado de la administración del Partido Comunista y del Frente Amplio. En el Regional 4 cumple esta función, BERBEJILLO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Cnel.
R.C.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
E. C. I.
Fecha de Entrada 2-5-86
Hora 1
Para : DPTO. I
Nº de Orden 8607/5

(OP).

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S. I. DE LA FF AA
DPTO I
Fecha de Salida 02 MAYO 1986
8601981

SECRETO

8601981

(97) Para Archivo

J.C.J.

S.I.FF.AA.
Eval. B 2
Sglo. Adjunto

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

2MAY986

ARCHIVO

1/7

FRENTE AMPLIO

- A los efectos de instrumentar los mecanismos para que el F.A. acceda en forma gradual a funcionar dentro de la nueva estructura organizativa, se creó con tal fin la "Comisión de Transcisión".(Brecha 2/MAY)

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El P.C.U. envió un mensaje de adhesión al 1ro. de Mayo. El mismo está firmado por el Secretario General Adjunto Jaime PEREZ, en nombre del Comité Ejecutivo del PCU.(El Popular 02/MAY).

- En declaraciones efectuadas a la prensa, el Secretario Departamental de Montevideo y miembro de C.E. del PCU, Ramón CABRERA manifestó que las grandes tareas del Partido son : consolidar la democracia, avanzar en democracia, abrir una perspectiva para el gobierno del pueblo, para el gobierno del F.A., o del Frente y otros sectores políticos, para construir, en un proceso de democracia avanzada. Al respecto agregó: "pero para consolidar la democracia es necesario derrotar a sus enemigos. Es imprescindible cambiar la política económica al servicio del capital extranjero, a cuya disposición estuvieron todas las medidas represivas".

Resaltó el hecho de que en el campo político es necesario transformar al Frente Amplio en "real alternativa de poder". "Debe profundizarse la unidad de la clase obrera de modo que se constituya en el centro de las fuerzas populares, capaz de levantar las reivindicaciones de toda la sociedad".

Enfatizó sobre la necesidad de vencer el "anticomunismo que no solo encarna en los sectores más reaccionarios sino también en la ideología dominante de la sociedad, el nacional reformismo, ideología de la burguesía".

Manifestó que la esencia del plan del PCU se resume en la consigna "crecer, organizar y educar", que encierra el conjunto entrelazado de los actuales objetivos del PCU.

Expresó que se debe fortalecer la labor del Partido en las "grandes concentraciones obreras y también en los núcleos de los barrios obreros, en complejos habitacionales".

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS (UJC)

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha 02 MAYO 1986
Firma Barrafeo.
No. de Orden 8601982

- Hasta la fecha (02/MAY) la U.J.C. ha recibido la confirmación de asistencia de quince delegaciones internacionales. Las mismas asistirán al 8vo. Congreso de la UJC.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- La I.D.I. realizará su Segundo Congreso Nacional los días 10 y 11 de Mayo.

Con respecto a la Reestructura del F.A., el dirigente de la I.D.I. Enrique RUBIO manifestó que ésta es una herramienta que "debemos saber manejar al máximo.

132221 Soc. Doc. 8602968 29 Setiembre

002

5.8.86

8601982

Segundo Congreso de la IDI

"Construir una gran fuerza que supere la dispersión"

La Izquierda Democrática Independiente realizará su Segundo Congreso Nacional los días 10 y 11 de mayo. BRECHA dialogó con Enrique Rubio, integrante del Comité Ejecutivo de la IDI, sobre las definiciones actuales de la organización y sus puntos de vista ante la realidad del país.

–El Primer Congreso de la IDI terminó con una fractura. ¿Qué pasó desde entonces y qué va a pasar ahora?

–Yo no creo que lo más importante de aquel Congreso sea que terminó con una fractura. Me parece más interesante señalar que terminó en la unificación política de cuatro sectores frenteamplistas, y en la elaboración de definiciones y líneas de acción para el país, desde las cuales hemos tratado de aportar al avance del movimiento popular. Hace un año pensábamos que había dos centros de acción para profundizar la democracia: la necesidad de quebrar la política fondomonetarista, a partir de una amplia alianza de sectores sociales y políticos, y la necesidad de quebrar la impunidad del aparato represivo.

Pienso que los hechos demuestran que no andábamos muy errados. Dijimos también que para lograr esos objetivos queríamos contribuir a organizar la movilización popular por soluciones, y que para esto era básico ampliar los mecanismos de participación democrática en las organizaciones sociales, en el Frente Amplio y en cada lugar del país, utilizando plenamente las libertades conquistadas contra la dictadura. En este sentido, creemos que la Jornada del 27 de junio del 85 marca una línea que hay que seguir desarrollando. En este Segundo Congreso, a partir de la experiencia recogida, buscaremos profundizar las posiciones de la IDI para seguir aportando a estas tareas.

–Después de un año en el que ocurrieron muchas cosas.

–Sin duda. Hoy podemos ver que seguimos en la transición, que todavía no podemos decir que exista plenamente democracia. La orientación económica que se quiso defender con el golpe de Estado sigue, básicamente, vigente. Se ha acumulado mucha información sobre delitos de lesa humanidad, pero sigue sin aplicarse la justicia. Estas cosas no sólo postergan la vigencia plena de la democracia, sino que amenazan su estabilidad. Por otra parte, quienes fueron electos por el lema "Partido Colorado" para ocupar cargos de gobierno parecen poco interesados en realizar los cambios que ofrecieron. Las distintas iniciativas para concertar, dialogar o acordar los han mostrado en una postura inaceptable: exigirle a las demás fuerzas sociales y políticas que dejen aplicar una política contraria al interés nacional y popular, en nombre de la paz social, la modernización o cualquier otro argumento. Con gran habilidad, y a partir del monopolio de la mayoría de los medios de comunicación, están ideando continuamente iniciativas que desvíen la atención, mientras del "cambio en paz" vamos pasando a una actitud conservadora y autoritaria.

– ¿"Esta película ya la vimos"?

–No se trata de eso, porque nosotros también jugamos. Creo que hay hechos que demuestran que no se trata de una cuestión mecánica, porque el movimiento popular es capaz de aprender y avanzar. La experiencia del Tercer Congreso del PIT-CNT mostró que pueden superarse los problemas en forma constructiva, y creo que el Congreso Extraordinario puede fortalecer al movimiento sindical, hacia el Segundo Congreso del Pueblo, como una fuerza organizadora y movilizadora de la lucha de todo el pueblo. La reestructura del Frente Amplio nos deja una herramienta aún mejor, que debemos saber emplear al máximo. Con delegados de cada Coordinadora y Departamental, que vincularán al Plenario con la experiencia y las inquietudes cotidianas en todo el país, tenemos hoy condiciones formidables para el crecimiento y la incidencia del Frente, en un marco de amplia democracia interna. A partir de la adhesión de 400.000 voluntades, de un enorme caudal militante y de una rica experiencia de lucha, lo importantes es lo que hagamos con esta nueva estructura: cómo mejorar la conducción política del conjunto, armonizando la acción a todos los niveles, y cómo pesar en la realidad nacional con propuestas y movilización, para ganar la conciencia y la participación de todo el pueblo.

– ¿Y qué papel quiere jugar la IDI en todo esto?

–La IDI se creó el 28 de febrero del 84 para apostar a superar la fragmentación de la izquierda uruguaya, y sigue teniendo ese objetivo. Tanto contribuyendo a elaborar las líneas políticas hacia la liberación y el socialismo como trabajando, pacientemente y a partir de las definiciones y la práctica común, para lograr un Frente cada vez más fuerte e implantado en nuestro pueblo, organizaciones sociales cada vez más capaces de luchar por los intereses populares, y una fuerza política que unifique los esfuerzos de quienes hoy luchamos, desde organizaciones distintas, por los mismos objetivos.

DIBUJO DE NICOLAS VILARO

–Hace unos meses, en "El Día", se comentaba la situación de los "grupos radicales", señalando que "las diferencias entre PVP, 26 de marzo, MLN, IDI, etc.", son "poco comprensibles para el ciudadano uruguayo".

–Bueno, acerca de esto conviene aclarar un par de cosas. En primer lugar, para nosotros no es un tema prioritario marcar continuamente las diferencias con otros sectores de la izquierda. Creo que todos debemos dejar atrás esa preocupación casi adolescente por diferenciarnos, que termina a veces concentrando el esfuerzo en la disputa con las fuerzas cercanas. Hay que acceder a la madurez, con la vista puesta en los intereses de todos. Si el problema fuera repartirse los militantes, sería señal de que estamos muy cerca de nuestros objetivos. Pero la realidad nos muestra sectores muy importantes de trabajadores no sindicalizados, y un 78 por ciento del país que en el 84 votó a los lemas tradicionales. O sea que hay una tarea común mucho más importante que marcar obsesivamente las diferencias.

Por otra parte, no me parece adecuado eso de los "grupos radicales". De esa forma se genera una visión rígida de la izquierda. Los hechos nos muestran otra cosa: hay un panorama dinámico, en el cual las alineaciones varían según los temas, incluso dentro de cada sector político. En todo caso, el "espacio" de la IDI es el de todos los que luchan por el socialismo, construyendo un frente con objetivos democráticos, populares y de liberación, dándole una importancia principal al desarrollo del poder popular. Dentro de ese espacio, queremos construir una gran fuerza socialista que supere la atomización y la dispersión de esfuerzos.

–Hoy, se habla, sin embargo, de otras líneas divisorias. Por ejemplo, la que separaría a lo que algunos sectores llaman la "izquierda fósil", apegada a los esquemas del pasado, de una "nueva izquierda", más flexible y actualizada.

–Yo no sé muy bien de qué se habla al decir eso. Todos somos conscientes de que hay que aprender de la experiencia, y de que ni el Uruguay ni el mundo permanecieron iguales trece años. Pero no pienso que sea "antiguo" querer romper los lazos de la dependencia, o terminar con la explotación capitalista. No hay que confundir la necesidad real de actualizar y mejorar la teoría, la práctica política o las formas de comunicación, con una revisión superficial y novelera de los contenidos. Los "fósiles", en todo caso, están en otra parte, muchas veces disfrazados de tendencias "modernizadoras" dentro de los lemas tradicionales. ●

Congreso de la UJC

El objetivo es preparar a la juventud para un gobierno popular del Frente Amplio, definió a BRECHA un vocero de la UJC, refiriéndose al VIII Congreso de los jóvenes comunistas que se desarrollará entre el jueves 15 y el domiengo 18 en el Palacio Peñarol. Participarán mil delegados titulares, 1.500 suplentes y gran número de delegaciones fraternales de diversos países. Entre los latinoamericanos se destaca la presencia de jóvenes sandinistas, de El Salvador, Cuba, Brasil y Paraguay.

La oratoria del acto inaugural habrá de incluir a Liber Seregni, en representación del Frente Amplio; Jaime Pérez, por el Partido Comunista, y León Lev, Secretario de la UJC, por su organización.

Se define a este VIII Congreso como la continuidad histórica de los trabajos preparatorios realizados en 1973, que no concluyeron por el golpe de Estado. Se estudiarán los problemas de la juventud en la actual coyuntura política y su propósito esencial "es el de responder con la necesidad de luchar, trabajar y estudiar por una vida digna y por un futuro sin injusticias sociales".

Ellos... o nosotros

EXTERMINAMOS
Insectos, roedores, etc.
con SEGURIDAD

FUMIGACIONES ALFA
Tel. 58 38 37

"BRECHA" 2 MAY.
8601982
003

Por qué se hace el 8º Congreso

La juventud ha desempeñado un relevante papel en la lucha por terminar con la dictadura y hacer renacer la democracia, aun cuando creció, se educó y desarrolló bajo un régimen que intentó imponer el silencio, la pasividad y el servilismo en las nuevas generaciones. Pese a la utilización de todos los medios, incluidos el terror, la mentira y el veneno adormecedor de la droga y la evasión deformante, el fascismo no pudo ganar a la juventud, ni castrarla. Pero sembró desinformación, desconfianza en las ideas que afirman el progreso, confusiones sobre los caminos del pueblo para conquistar la plena independencia. Y algo de eso ha quedado, como un reto a todas las fuerzas democráticas y progresistas, poniendo trabas al desarrollo social y político de las nuevas generaciones.

Este se da en el cuadro de una agudizada crisis económica que particularmente cierra los caminos a los jóvenes. La actual democracia, por la que tanto lucharon, no ha solucionado sus grandes problemas, los que hoy condenan a la emigración, al cantegril o a la frustración a miles de muchachos: falta de trabajo, una enseñanza en crisis, el agro postrado, salarios insuficientes, estrechamiento de las posibilidades para desarrollar una vida plena, formar familia, desplegar las potencialidades en el terreno cultural o deportivo, esperar con confianza el futuro.

LAS PREGUNTAS DE LOS JOVENES

Esta realidad constituye un inmenso desafío, al que la Unión de la Juventud Comunista pretende afrontar. Esta es la razón fundamental por la que realizará su 8º Congreso, del 15 al 18 de este mes, en el Palacio Peñarol, instancia en la que también elegirá a su nueva dirección. La UJC siente la responsabilidad de dar respuesta a los inmensos interrogantes que hoy se hacen los jóvenes: ¿a dónde va el país?, ¿tendremos asegurados en nuestra tierra el trabajo, la posibilidad de desarrollar nuestras vocaciones y anhelos?, ¿podremos formar una familia, consolidar una actividad laboral, nuestra propia existencia?, ¿tendremos que sufrir, como nuestros padres, cuando no alcance para el alquiler o la cuota del banco, la comida, la atención de la salud?, ¿qué pasará con nosotros, jóvenes de hoy, dentro de cinco o diez años?, ¿y ahora, en este presente de incertidumbres y dificultades, tendremos que irnos del país, habrán de seguir abandonando el campo los muchachos del interior, seguirán desertando de los centros docentes los que pudieron estudiar?

LA JUVENTUD EXIGE SU LUGAR

Pero el 8º Congreso de la UJC no pretenderá sacar las respuestas y las soluciones de una galera, como hace el mago con sus conejos y palomas. Aquí no valen trucos. Aquí vale, antes que nada, la opinión de los propios jóvenes. Y su participación. Por eso el 8º Congreso no sólo hablará; también escuchará, cotejará, compartirá y aprenderá de la propia juventud uruguaya.

Trabajo, tierra, educación, lucha para cambiar, dice una de las consignas del Congreso. Al mismo tiempo, en una sociedad que trata de marginarla, la juventud exige su lugar, como plantea otra de las consignas. Los jóvenes comunistas están convencidos que no habrá mejoras en la situación de su generación sin una activa participación de los propios jóvenes en la búsqueda de soluciones y en la lucha junto al pueblo para concretarlas. La misma preparación del Congreso es un ejemplo de esa participación. Desde comienzos de abril se ha venido discutiendo en asambleas de los círculos de base un material preparatorio del Congreso, publicado por EL POPULAR hace dos ediciones. En las convenciones estudiantiles, en las de los 32 seccionales montevideanos y de los 18 departamentales del interior, integrados cada uno por decenas de círculos, han participado miles de jóvenes comunistas en esa discusión. A ello hay que sumar numerosas mesas redondas y asambleas abiertas sobre diferentes temas juveniles y sobre el propio Congreso, en donde muchachas y muchachos no comunistas han participado, no sólo como espectadores sino dando sus opiniones.

LA JUVENTUD POR UN GOBIERNO POPULAR DEL FA

Pero sería hipocresía y demagogia decir que los jóvenes comunistas sólo convocan al resto de los jóvenes uruguayos sin otra idea que el sincero deseo de conocerse e intentar ponerse de acuerdo. Con los demás jóvenes del Frente Amplio, los de la UJC comparten un programa que contiene respuestas reales a la problemática juvenil. Y no sólo respuestas a largo plazo, sino respuestas para ahora, a imponer con unidad y lucha, medidas que supongan una mejora en la situación laboral, de la enseñanza, de los derechos de la juventud, que arrojen luz acerca de la situación de los desaparecidos, que tanto preocupa a los jóvenes.

Claro está, no habrá soluciones de fondo, definitivas, sin cambios profundos en las estructuras, sin terminar con la dependencia imperialista y el latifundio, sin un gobierno del pueblo. Por eso la consigna central del 8º Congreso de la UJC es: **La juventud por un gobierno popular del FA.** Crear ahora las condiciones para que la inmensa mayoría de los jóvenes, en la capital y el interior, contribuyan en esta etapa histórica al triunfo del Frente será la tarea central que analizará y planificará el Congreso. Este será, por eso mismo, una tribuna de la unidad frenteamplista, en la que se desea participen y opinen todas las juventudes del FA, así como el compañero Seregni. Asimismo, se invitará a las organizaciones juveniles sociales, religiosas y de otras colectividades políticas.

31 AÑOS DE PATRIOTISMO E INTERNACIONALISMO

La UJC tiene una experiencia como organización, de casi 31 años de luchas incesantes, con páginas que no es exagerado calificar de heroicas, desde las batallas por consolidar una organización juvenil nacional, en las duras condiciones de la década del '50, en defensa de la Universidad y la enseñanza-luchas donde cayeron los estudiantes mártires de la UJC, Líber Arce, Susana Pintos y Hugo De Los Santos-, en solidaridad con Cuba, Vietnam y otros pueblos –manifestadas mediante combativas y variadas formas-, hasta la resistencia permanente a la dictadura. Muchos muertos y desaparecidos de la organización juvenil comunista fueron el precio pagado en estos años. La prisión y la tortura con que se castigó a gran cantidad de integrantes de la UJC no pudieron impedir la continuidad de su actividad como organización, de la publicación clandestina "Líber Arce", de la propaganda y del mantenimiento de los vínculos con los demás jóvenes en los centros de estudio, las fábricas, los barrios y localidades. La UJC desea hacer conocer el contenido de su trayectoria no como manifestación sectaria o "camisetera", como a veces se dice, sino porque se trata de una contribución indiscutible a la historia de sacrificios, luchas y avances de la juventud uruguaya y, naturalmente, de la juventud frenteamplista. La UJC ha mostrado un camino de unidad, organización y combate. Consecuente auxiliar del PCU, la Juventud Comunista comparte su ideología, el socialismo científico o comunismo, que ha abierto al mundo a los jóvenes. El socialismo real es lo nuevo en el mundo, es el trabajo, el estudio y el futuro asegurados, son las ideas jóvenes que terminan con un sistema decrépito, el imperialismo, que vive de la explotación y se vale de la agresión y la guerra para mantenerse. Las ideas de la UJC son las que florecen en la patria de Latín, en la Cuba de Fidel y del Che, en el Vietnam heroico, las que se abren camino en las jóvenes revoluciones de Africa y Asia, las que están presentes en los movimientos liberadores de nuestro continente, en la alborada nicaragüense, en la ya invencible guerrilla salvadoreña, en la resistencia admirable del pueblo y la juventud de Chile.

A LUCHAR, CONSTRUIR, TRABAJAR Y ESTUDIAR POR UNA VIDA DIGNA

En el 8º Congreso participarán 1000 delegados titulares, con voz y voto, y 1500 fraternales (con voz). De ellos, 700 serán del Interior. Delegaciones de varios países han comprometido su presencia en esta tribuna solidaria e internacionalista. Será un acontecimiento patriótico, frenteamplista y por el socialismo, comunista, pero fundamentalmente será una gran tribuna juvenil desde donde se darán respuestas a los temas que hoy preocupan a todos, y se procurará un gran aporte al imprescindible protagonismo de los jóvenes orientales en la brega por una patria digna de Artigas.

El **CTE. J.P. RECAGNO** de estudiantes de arquitectura convoca a plenario el día **2 de mayo** a las 20 hs. en Bvar. España esq. Duvimioso Terra. Orden del día: Informe sobre el Encuentro - Lectura del nuevo estatuto.

Delegaciones internacionales

Numerosas delegaciones internacionales ya han confirmado su presencia en el 8º Congreso de la UJC, a realizarse del 15 al 18 de mayo en el Palacio Peñarol.

Entre ellas destacamos: Juventud Sandinista 19 de Julio; Juventud del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional; Frente Democrático Revolucionario de El Salvador; Juventud Comunista del Brasil; Juventud Comunista del Paraguaay; Unión de Jóvenes Comunista (UJC) de Cuba; Komsomol Leninista de la Unión Soviética; Juventud del Partido de los Trabajadores , de Brasil; Juventud del PDT, que orienta Leonel Brizola, de Brasil; Juventud Socialista de Chile y Juventudes Comunistas; Federación Juvenil Comunista de Argentina; Federación Juvenil Comunista de Italia; Federación Mundial de Juventudes Democráticas; Juventud Libre Alemana, de la República Democrática Alemana.

En los próximos días habrá, sin duda, más delegaciones confirmadas.

HACIA EL 8 CONGRESO

Mesa redonda en Tacuarembó

"Los jóvenes cambiarán el país; deben cambiar el país"; esta frase de José D'Elía, certeza y llamamiento al protagonismo juvenil, representa el espíritu que reinó en la Mesa Redonda realizada en Tacuarembó el pasado 24 de abril en el marco de la preparación del 8o. Congreso de la UJC.

Un calificado panel integrado por representantes de organizaciones sociales y políticas y un numeroso y no menos calificado público trataron acerca de la desocupación juvenil y las soluciones. Los panelistas se refirieron al Plan Nacional de Viviendas del SUNCA, al reclamo de tierras por parte del Movimiento de Aspirantes a Colonos, la explotación frigorífica, bolsas de trabajo para los zafreros, una enseñanza adecuada y al programa del Frente Amplio como instrumento real de soluciones.

El Presidente del PIT-CNT expresó: "Unámonos, tracemos nuestro propio plan, luchemos por él y de esta manera le daremos a la juventud del futuro, un Uruguay como todos aspiramos que sea, dentro de las mejores tradiciones que el país tiene". Sostuvo que hay que enfrentar la política económica del gobierno, ir liquidando la explotación, romper la dependencia con el imperialismo, defender nuestra soberanía recorriendo caminos propios en el marco de una acción común a todos los pueblos americanos. Es de destacar que allí mismo surgieron iniciativas para continuar profundizando el tema en el futuro inmediato.

DEP. II 5/8/86 PROCESADO EN

004

8601982

RAMON CABRERA

Sembramos mucho, pero tenemos que recoger más

Ramón Cabrera, Secretario Departamental de Montevideo y miembro del Comité Ejecutivo del PCU, dirigente clandestino de primera línea, con una vida proletaria de sacrificios y lucha, se entusiasma con los éxitos de su Partido y del FA, pero no se anda con vueltas para hablar críticamente de lo que considera retrasos que obstaculizan la tarea y comprometen los objetivos hoy alcanzables.

La Conferencia Nacional del PCU trazó un conjunto de grandes tareas en lo que respecta al fortalecimiento del Partido. ¿Se podrían reseñar esas tareas?

–En el 85, en ocho meses, hubo que realizar una tarea gigantesca, a la altura de las tareas heroicas cumplidas durante la dictadura, y que fue el proceso de reagrupamiento de las fuerzas del Partido: los que salían de la cárcel, del exilio, de la clandestinidad, además de los que habían irrumpido en el proceso de semiclandestinidad. La Conferencia fue una síntesis de doce años pero, a la vez, nos trazó objetivos estratégicos para un largo período. Nuestras grandes tareas hoy son consolidar la democracia, avanzar en democracia, abrir una perspectiva para el gobierno del pueblo, para el gobierno del FA, o del Frente y otros sectores políticos, para construir, en un proceso, una democracia avanzada. Pero para consolidar la democracia es necesario derrotar a sus enemigos. Es imprescindible cambiar la política económica al servicio del capital extranjero –a cuya disposición estuvieron todas las medidas represivas, en la década del '60 y durante el pachecato, y bajo la dictadura en particular–, y terminar con la impunidad de los responsables por la violación de derechos humanos durante el fascismo, lo que exige verdad y justicia en relación al tema, esclarecer las desapariciones y asesinatos, etc.

Con la unidad del pueblo deben encontrarse los caminos para dar solución a los problemas del país, vinculando esta lucha a la de nuestros hermanos latinoamericanos para dar respuesta a la asfixiante deuda externa.

En el campo político debemos, con todos los frenteamplistas, transformar al Frente en real alternativa de poder. Debe profundizarse la unidad de la clase obrera de modo que se constituya en el centro de las fuerzas populares, capaz de levantar las reivindicaciones de toda la sociedad. Para todas estas tareas se necesita un gran Partido Comunista. Hay compañeros honestos que sostienen que para desarrollar el FA es necesario que se atenúe la influencia del PCU. Nosotros decimos, sin sombra de sectarismo, que el tamaño del Partido, su incidencia, su perfil, es una contribución muy importante para el triunfo del FA. Para llegar al gobierno, el Frente debe crecer y, para ello, todos los sectores que lo integran deben crecer. Esto exige un gran Partido Comunista capaz de vencer, en importantes zonas de la sociedad, el anticomunismo, que no sólo encarna en los sectores más reaccionarios sino también en la ideología dominante de la sociedad, el nacional reformismo, ideología de la burguesía.

¿Cómo se están cumpliendo en Montevideo estas tareas? ¿Qué éxitos y qué retrasos pueden señalarse?

–Nuestro Partido se forma en la gran tarea de la unidad, de comprender y escuchar a nuestro pueblo, en su inserción en la vida política diaria y concreta, pero, a la vez, se va forjando a sí mismo. La fuerza de nuestro Partido no reside sólo en la teoría –que la tenemos y triunfante. Tampoco reside sólo en el acierto de nuestra línea, en el temple de su militancia, sino también en nuestro trabajo, en nuestro arraigo en las masas, en nuestra contribución a que las ideas y reivindicaciones de nuestras concepciones programáticas avanzadas se transformen en acción de cientos de miles. Sin embargo, nuestro tamaño es todavía insuficiente para realizar esta tarea. Nos proponemos un gran avance en el crecimiento este mes. Necesitamos un Partido más grande, más flexible y combativo, con decenas de miles de cuadros foguea dos capaces de conducir a los trabajadores y al pueblo. Sembramos más de lo que recogemos. La esencia del plan de nuestro Partido se resume en la consigna 'crecer, organizar y educar', que encierra el conjunto, entrelazado, de nuestros actuales objetivos orgánicos. Los éxitos son muchos y variados. Hemos mantenido una labor política permanente, realizamos la histórica Conferencia Nacional, las actividades con nuestros hermanos del FA. Todo lo que se ha hecho en este período contó con la presencia de los comunistas. Pienso que el Encuentro de Comités de Base del FA fue de una importancia excepcional, lo más importante de este período, del cual fue síntesis pero a la vez proyección, perspectiva de trabajo hacia el gobierno popular del FA.

El PCU es un Partido obrero, por su contenido ideológico, por su composición y sus vínculos con el proletariado. ¿Estamos desarrollando esos vínculos como para ganar a la mayoría de la clase obrera, tal como plantea la Conferencia Nacional?

–Existe presencia organizada de comunistas en todo el sistema de organizaciones sociales y en los sindicatos, en todas las fábricas, talleres, etc. Nuestro vínculo con el proletariado es permanente e inmenso. Pero debemos centrar la labor organizativa del Partido en las grandes concentraciones obreras, y también en los núcleos de los barrios obreros, en complejos habitacionales. Estamos considerando esta política en los organismos respectivos, para mejorar la inmensa labor a que está abocado el Partido.

¿Y sobre el trabajo del Partido en otros sectores sociales?

–No existe organización social en el país en la que no se dé la presencia de los comunistas. Nuestros vínculos son fecundos en el sistema de organizaciones sociales y en todo el movimiento reivindicativo de Montevideo.

¿Está creciendo el Frente? ¿Somos ya la primera fuerza en Montevideo?

–Nos faltó un 2% para ganar la Intendencia, pese a que las FF.AA. hicieron el traslado a último momento de 20.000 votantes, que hicieron venir a la capital para que no ganara el Frente. Podemos decir –hablamos con mucha gente y estamos en contacto con la realidad de las más diversas zonas–, y lo avalan las encuestas –que dan un 34% al FA, seguido por el Partido Colorado, con el 27%–, que el Frente está creciendo. No a los niveles que deberá crecer, pero es común ver en los comités de base hombres y mujeres que en noviembre votaron al batllismo o al Partido Nacional. Si sumáramos a los votos del FA los que llevaron sectores blancos y colorados que hablaban de cambio, podemos decir que la abrumadora mayoría votó por cambiar. Seregni decía que el Partido Colorado puede administrar la situación, pero no puede darle esperanza al pueblo..

Los partidos tradicionales no le dan cauce a los sueños de la gente, a sus esperanzas, y estas se dirigen crecientemente al FA. Pero no alcanza con ser la primera fuerza en Montevideo. Tenemos que ser opción de gobierno y el trabajo del Frente debe ser abierto, dando respuestas concretas a los problemas de la gente. De allí la gran importancia del Encuentro del FA, por el papel asignado a los comités, a las coordinadoras. En Montevideo existen 400.000 casas y 12.000 manzanas, y está en el espíritu de todos los frenteamplistas lograr 12.000 manzaneros (responsables por manzana) y llegar casa por casa, elevar la organización.

Tenemos un acontecimiento relevante que se avecina, que interesa a los jóvenes pero no sólo a ellos: el 8° Congreso de la UJC. ¿Qué reflexión te merece?

–Una de las principales preocupaciones de nuestro Partido es, sin duda, el trabajo con la juventud. Ella tiene dos caminos: el de la alienación, el de la frustración, o el de la lucha por su futuro. Los jóvenes fueron los que más sufrieron en los últimos años y tienen, como decíamos de las capas medias, una gran esperanza en la democracia. Hay que reafirmar el concepto de que en la democracia debe haber soluciones y que están definidas las tareas para consolidarla. En cuanto al 8° Congreso de la UJC, es responsabilidad de todo el Partido transformarlo en un gran acontecimiento nacional de los comunistas y de la juventud, de reconocimiento y síntesis del papel jugado por la Juventud Comunista, que se ha ennoblecido por su labor de doce años contra la dictadura y por su fidelidad al Partido, a la clase obrera y a nuestro pueblo.

El Congreso hará una contribución real a la unidad de la juventud uruguaya y de la juventud frenteamplista en el camino hacia el gobierno popular. Personalmente, cuando veo a la Juventud Comunista, veo grandes tractores arando, levantando la cosecha, los técnicos, ingenieros, produciendo, construyendo; veo grandes hospitales y la atención médica de nuestro pueblo resuelta; veo los maestros y las guarderías en un futuro sin privaciones para nuestros niños; veo el gobierno popular y a sus infatigables defensores. Veo la patria por la que luchamos.

J.L.P.

FRENTE AMPLIO
COMITE "CIUDAD VIEJA"
De frente por los cambios y el gobierno popular.
Por soluciones ahora, abrimos nuestro Comité al barrio.
Los invitamos a participar del gran festejo popular.
Mayo 10 Hora 18
Alzaibar 1367 Plaza Zabala

EL FA DE CARA AL PUEBLO
COMITE "RUBEN PORTEIRO"
Oratoria y canto popular.
Sábado 3, hora 16, en Ariel y Raffo.

FRENTEAMPLISTAS DE UTU
Constitución del Comité de Base Funcional de UTU. Jueves 8 a las 19 y 30 horas, en Dante 1982 bis, casi Arenal Grande.

"NUEVA REINA"
BAR Y RESTORAN
Su cena show
con viernes de tango
SABADO: CANTO POPULAR
Hora 22
Garibaldi 2076 esq.
M.C. Martínez

DIVE S.R.L
MAQUINA DE COSER
Y TEJER FAMILIAR
E INDUSTRIAL
REPARACION Y VENTA

Nuevos horarios directos a Buenos Aires

SALIDAS MONTEVIDEO HORA 21.00	SALIDAS BUENOS AIRES HORA 21.00
DOMINGO: 6/13/20/27	LUNES: 7/14/21/28
MARTES: 15/22/29	MIERCOLES: 16/23/30
JUEVES: 10/17/24	VIERNES: 11/18/25

De la noche a la mañana
Por el HOTEL FLOTANTE
"CIUDAD DE PARANA"
Con Bar, Restaurant, Boite, Bingo
Y CON EL EXCLUSIVO "SALON JUMBO"
Para que ya no busque l... ,
ahorre más y viaje l... n.

FERRYTURISMO
INFORMES - RESERVAS - PASAJES - SALID... S
RIO BRANCO 1368 casi 18 - TELS. 90 00 45 - 90 66 17
PUNTA DEL ESTE - Gal. SAGASTI - Loc. 16 y 17 - TEL. 4 ...20

005

8601982

Del PCU al PIT-CNT

Montevideo, 1o. de mayo de 1986.

COMPAÑEROS DEL SECRETARIADO
DEL PIT–CNT
PRESENTE

Queridos compañeros:

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista de Uruguay les hace llegar un saludo fraterno, saludo del cual Uds. son depositarios para trasmitirlo a todos los trabajadores de nuestra patria.

Hoy celebramos el centenario del martirologio de aquellos obreros que fueron inmolados en Chicago. Cien años han pasado y todos nosotros respondemos a coro, en los cinco confines del globo, al grito lanzado al pie del patíbulo: "¡Salud, tiempo en que nuestro silencio será aún mas poderoso que nuestras voces que estrangula hoy la muerte!". Respondemos, sí, con esta fuerza indestruductible que se expresa en cada 1o. de Mayo con más pujanza. Respondemos cuando los trabajadores se unen, brazo con brazo, conquistando día a día su puesto en la República.

En días como éste, la clase obrera y los trabajadores todos, supieron vencer. Vencer a las patronales, vencer a los reaccionarios, vencer alos imperialistas, forjando sindicatos desde fines del siglo pasado, y pasando por todas la vicisitudes. Y desde 1966, con la fundación de la CNT, bajo una sola bandera. Bandera que no se arrió jamás, ni aún en los más duros años de la dictadura, que utilizó todos los caminos para flamear de algún modo en el mitin relámpago, o implícita en la oración de las parroquias. Bandera que en 1983 determinó un cambio radical y empujó hacia el restablecimiento de la democracia. Con muertos, con perseguidos, con desaparecidos, con miles de presos por luchar, por escribir en los muros las consignas antifascistas.

Hoy, más unidos que nunca, para afianzar la democracia e impulsarla. Para avanzar mediante la justicia social, el pan, el trabajo, la salud y la enseñanza, el techo y la alegría de vivir, destrozando los planes del FMI. Por un gobierno popular hac.. el socialismo.

Hoy más unidos que nunca a apoyar los pueblos que defienden la paz, la liberación nacional y la independencia. Junto a Cuba y Nicaragua, junto a los pueblos combatientes de Chile y Paraguay, contra las agresiones imperialistas a Libia y las amenazas de hecatombe nuclear que parten de la Casa Blanca.

Por un mundo sin guerras, sin explotación del hombre por el hombre, por el cual dieron sus vidas los mártires de Chicago. Y cuyo holocausto es alerta a la humanidad y compromiso solidario.

¡Viva el 1o. de Mayo!
¡Viva la combativa clase obrera y el pueblo del Uruguay!
¡Viva la paz y la solidaridad!
¡Viva la amistad entre los trabajadores del mundo entero!

Por el Comité Ejecutivo del PCU
Jaime Pérez
Secretario General Adjunto

69400

5.8.86

8601982

incidentes y perspectivas

LA FRASE DE LA SEMANA

(Los) "agricultores (de Young) se encuentran en una situación desesperante. No sólo por los problemas que provocó y provoca la comercialización de las zafras de trigo y la de girasol, sino por enfrentarse a la próxima zafra sin disponer todavía de una política cerealera concreta. Lo que ahora es más grave aún porque el Poder Ejecutivo fijó —para la zafra pasada— una serie de condiciones que después no se cumplieron. En realidad, no se sabe qué hacer", dijo el doctor Ignacio Zorrilla, vicepresidente de la Federación Rural después de recibir en la sede a una numerosa delegación de productores de esa zona de Río Negro.

Un nuevo Frente Amplio, participativo y movilizado

Una denominada "Comisión de Transición" estudia desde esta semana los mecanismos para que el Frente Amplio acceda en forma gradual a funcionar dentro de la nueva estructura organizativa aprobada tras su Encuentro Nacional el 20 de abril, anunció a BRECHA el asesor de la Presidencia de la coalición, Oscar Botinelli.

El pasado viernes, en el marco de solemnidad, la plana mayor de la dirigencia frenteamplista participó de la instalación de la Mesa Política, órgano de conducción cotidiana establecido por el nuevo Estatuto, que quedó integrada por las once actuales organizaciones políticas que integran el FA: general Oscar Baliñas (FIDEL), Héctor Rodríguez (IDI), Francisco Rodríguez Camusso (MPF), Carlos Cassina (99), Alba Roballo (Pregón), Leopoldo Bruera (PCU), Carlos Vasallo (PDC), Hugo Cores (PVP), Reinaldo Gargano (PS), Walter Morodo (MS) y Julio Faravelli (UP).

Restan integrarse a la Mesa las organizaciones de base, lo que se producirá luego de una instancia electoral de los adherentes a los comités de base de todo el país. Se admite como probable que en un período no mayor de los tres meses se podrán realizar esas elecciones, luego de que estén estructurados los padrones correspondientes. La condición de adherente activo comprende a todos aquellos que lo fueran hasta el 20 de abril, con cotización al día, y los que manifiestan su voluntad de integración en un plazo de 60 días a partir de esa fecha.

"La reestructura se ha convertido en un verdadero desafío que posibilite una vida política diferente para el Frente Amplio, más movilizado y con más participación activa de sus bases", comentó a BRECHA el dirigente del PVP y miembro de la Mesa Política del FA, Hugo Cores, quien calificó el nuevo Estatuto como **"inédito e innovador, porque establece el principio democrático de revocabilidad de los representantes de la base, que no tiene antecedentes en el sistema político uruguayo".**

Para Cores, su viabilidad no sólo dependería de esa participación sino también de **"una línea frentista combativa. Si el Frente languidece, la militancia se repliega y, por tanto, decae la participación de las bases. La reestructura y las decisiones del Encuentro cobran más sentido con el informe político brindado por el general Seregni, que constituyó un punto de inflexión en la línea de la coalición y que la coloca en una actitud de neta oposición al gobierno en los dos temas fundamentales: política económica y derechos humanos".**

Palmar y sus misterios

La herencia de la dictadura

Viaje y contiendas

Una invitación

Rochanos en

007/7

8601982

ESTRICTAMENTE SECRETO

ARCHIVO

J. C. J.
S. I. FF. AA.
DEPARTAMENTO I
C. MONTEVIDEO.
020830MAYO1986.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.057/986

I.- EVALUACION: B - 2.

II.- RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III.- T E X T O: Se ha tomado conocimiento sobre manifestaciones y actividades de dos Médicos que a continuación se detallan:
La Doctora HELENE YOFFRE KAPLAN , la cual presta servicios en el Hospital Policial y en el Hospital de Clínicas vive en la Calle Echevarriarza desconociéndose el Número conjuntamente con el Dr. ALFREDO ALVAREZ ROCHA , Prof. Adjunto en el Hospital de Clínicas y Médico en IMPASA, no pudiéndose establecer si son o no matrimonio(se hace notar que tienen un hijo de corta edad), la cual se encuentra separada del Dr. Médico Militar GONZALO FERNANDEZ,ha realizado las siguientes manifestaciones:
"Ser adherente conjuntamente con el Dr. ALVAREZ ROCHA, de DEMOCRACIA AVANZADA".
"Qué no manifiesta ante sus amistades su calidad de Médico del Hospital Policial, pero que sigue en el mismo por ser ese nosocomio un lugar estratégico para ella".
"Que se separó de su antiguo marido el Dr. GONZALO FERNANDEZ por discrepancias ideológicas y por ser este Médico Militar"
Es de hacer notar que los doctores ALVAREZ ROCHA y YOFFRE KAPLAN, reciben actualmente en su domicilio prensa Nacional de izquierda, como ser LA HORA y EL POPULAR.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.

V.- DISTRIBUCION: ORIGINAL - Archivo - Departamento I/S.I.FF.AA.
COPIA - Director de la D.N.I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

DPTO. I PROC. 16/5/86

8601989

001/1

8601989

Use - (K)
Il - (B)

CERRO LARGO 23 08 982

168
S/A-1-(AR)
1/4

ARCHIVO

PIA 12 — ———
GABRIEL — LEONARDO 119712
FELIPE — ———
MARIA — ANTONIA

30 11 931 URUGUAY DURAZNO 5ta Secc. ORIENTAL-CASADO

HASTA 1978 FUNCIONARIO DE LA ARMADA NACIONAL, EN 1978 PASO A RETIRO

DE 1972 a 1978 EN PARAJE COLON CALLE BENES YRIGOYEN Nº 5085 MONTEVIDEO, DE 1976 A LA FECHA EN CALLE JOAQUIN TRAVIESO S/N RIO BRANCO.-

R.B.A. 968 TRASLADO A SERIE B.R.A.9502 961.661-0

M.S.P.-

Jefatura de Policía 3ª Sección Cerro Largo

3ra

Gabriel L Rey
XXXXXXX INFORMACION E INTELIGENCIA

RIO BRANCO 23/08/982.-

Adolfo Nº. Olivera.-
Jefe de la Secc.3ra.-

Melo, 14 9 82

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

Jefatura de Policía - Direc. Investig. - Informac. e Inteligencia - Dpto. Cerro Largo

CON ANOTACIONES

FALTA APORTAR INFORMACION

Orlo:
NEDO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

Junta de Comandantes en Jefe
Servicio de Información de las FF. AA.
Departamento I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a C.H.C.P.
No. de Orden 8601990

PEREZ, GABRIEL LEONARDO
AF PC 122668 - CC BRA 9502
ACOA Fecha nac 23/3/65 of 35 años 19 OCT. 1982
Dom Barrio Artigas 5085 - MONTEVIDEO
Antec. Comunicacionales

001/3

Jefatura de Policía - Dpto. de Información e Inteligencia - Cerro Largo

Dpto. I 86

8601990

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

WASHINGTON DOS SANTOS BONAGA
COMISARIO

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

Melo, 28 de setiembre de 1982.-

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIGACIONES - INFORMAC. E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

NOMBRE Y APELLIDO: PIRIZ, Gabriel Leonardo.-

NOMBRE Y APELLIDOS: PIRIZ, Gabriel Leandro.-

DOCUMENTO/S: Credencial Cívica BRA/9502.-

PROFESION /: Albañil.-

FECHA DE NACIMIENTO: 30 de noviembre de /931. Sta. Sede. Durazno.-

DOMICILIO//: Besnes Irigoyen Nº5085 Montevideo.-(al año /965)

NOMBRE DE LOS PADRES: Felipe Leandro.-

ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el Nº23.688, de fecha 23/3/65, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibal/ do ARISMENDI el 8 mayo de 1974.-

-Interrogado el titular de la Solicitud Nº168 de Habilitación para Cargos // Públicos, acepta haber vivido en Besnes Irigoyen Nº5085 en el año /965, en // hijo de Felipe Leandro PIRIZ; de acuerdo a Certificado de Inscripción.-Pe-/ se a que en la Cédula de Identidad Nº961.631-0 figura como PIRIZ, Gabriel // Leonardo, en la Credencial Cívica Serie BRA/9502 (anterior RBA/963) figura // como PIRIZ, Gabriel Leandro, por lo que se trataría de la misma persona que / registra la anotación negativa.-

EL JEFE DE DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Crio. NEDO NUÑEZ FONSECA.-

M-5286 (J)

8601990

002

168/23/VIII/82/C.Largo.-.

4459 982.-BGB/rba....

PIRIZ : Gabriel Leonardo.-.

PIRIZ : Gabriel Leandro.-.

CC: BRA 9502..,

Besnes Irigoyen 5085..

Oriental, 35 años (1965)Albañil.-.Nacido en Durazno el 30/XI/931..-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON LUIS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

12-5-86
(U)

0031 3

8601990

DL 8001 0 VJC = K (II/@) PV

171 (W)

CERRO LARGO. 24 8 1982

1/4

ARCHIVO

@VIEYTO.- +H

Yaok.-

Juan.-

Nélida.-

SILVA.- 152711

Robert.-

Jesús.-

Rosa.-

29 4 1953 U R U G U A Y.- 1a.Secc.Melo. oriental,casado.-

Del año 972 al año 979,como ESTUDIANTE,del año 979 a la fecha como/// Médico,en Medicina Oral.=

Del año 972 al año 979,en calles Charrua y Magallanes Montevideo y Bulevar Artigas Nro.2950,del año 979 á la fecha en calle Juntino Muniz Nro.341.-

C.A.C. 4567 .=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

Montevideo, 15 NOV. 1982

DIFUSION: S.I.D.: Pase: Jefe del Departamento "2" 3 de la O.N.I.I.

SE INFORMA: SRA. ANGELA GILS

El Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Lionel Orlando

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEP. II
14/5/86
PROCESADO
(V)

002

8601991

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

Me lo, 13 de setiembre de 1982.-

REFERENTE A:VIEYTO SILVA,Yack Robert.-

REGISTRALOS:VIEYTO SILVA,Yack Robert.-

DOCUMENTO/S:Cédula de Identidad Nº34.429,C.C.-GAC/4967.-

PROFESION//:Médico em Medicina Gral.-

FECHA DE NACIMIENTO:29 de abril de /953.-

NOMBRE DE LOS PADRES:Juan Jesús y Hélida Rosa.-

ANOTACIONES:Incluído en la nómina de firmantes del manifiesto de resi/
dentes de Cerro Largo,en Montevideo-adherentes al Frente-/
Amplio de fecha 10-10-971.- 1974:-Detenido en el interior
de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de-/
5 cohetes,fué trasladado al predio de la Guardía Republi-/
cana.- 2-7-974:-Recupera la libertad por orden Superior.-

EL JEFE DE DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

Crio.-

NEDO NUÑEZ FONSECA.-

DEP. I
14-5-86
PROCESADO
(U)

8601991

003

171/24/VIII/82.-C.Largo.-

4461 982.-BGB/rba.-.

VIEYTO SILVA : Jack Robert.-.

VIEYTO SILVA : Robert.-.

CI: 24.429 (Cerro Largo).-CC: GAC 4967.-.

Bvard.Artigas No.2859 (1974).-.

Oriental, nacido en Melo el 29/IV/953, hijo de Jesús y Rosa.-Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Cerro Largo.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 9

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

004/4

8601991

FIB WC-K R-ODA (01) S/A-1-(AR)

181 - - 1/2

CERRO LARGO. 26 08 982.

ARCHIVO

PERIS AN 119704 BATTIOB 119705

SILVEIRA ———

EUSPALGIO ———

ANTONIA ———

13 04 933 URUGUAY.- RIO BRANCO, Bra ORIENTAL-CASADA.

SIEMPRE HA SIDO DOMESTICA.-

DEL AÑO 1972 al 1981 EN CALLE FRANCISCO A. GARCIA s/n (BARRIO ESTACION) DE 1981 A LA FECHA EN CALLE JOAQUIN TREVISCO S/N.-

G.D./. 3780 77.571.-

M.S.P.-

3ra.- XXXXXXXX INFORMACION E INTELIGENCIA.-

RIO BRANCO 26/08/982.-

Adolfo [illegible] Oliveera.-
Jefe de [illegible] Secc. 3ra.-

Melo, 14 9 82

SIN ANOTACIONES

OFICINA DE INF. E INTELIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA - DIREC. INVESTIG. INFORMAC. E INTELIGENCIA - Depto. CERRO LARGO

Fs.2 NO AUTORIZ INFORME.

Crio.

NEDO NUÑEZ FONSECA
JEFE DIREC. INVESTIGACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHOR...
No. de Ent. 8601992

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

12-5-86 DPTO. I PRO... (U)

SIN ANOTACIONES

001/1

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

8601992

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A(W)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Durazno	12	1	1982

Nº 2863

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: Souet	APELLIDO MATERNO: Ayaguer	142126
	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Alberto	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Romeo (Fallecido)	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Olga	SEGUNDO NOMBRE: Susana	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	13	1	1951	Uruguay	Durazno-4a Secc	Casado.-

1	**OCUPACION**	1972 a 1978-Estudiante Facultad de Agronomía-Udo-1978 a la fecha -// Empresa SAUCE DE CUADRA S.A-Carmen.- Diciembre de 1980 a la fecha -// Intendencia Municipal de Durazno.-
2	**DOMICILIO**	1972 a 1975 J. Paullier Nº 980-1976 a 1978a Gerardo Grazzo entre Pte-Berro y Ubo-1979 a 1980-Villa Gamon-4a Secc.-1981 a la fecha-Aparicio Saravia Nº 463.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	ROD	3595	No tiene	**DOC. de IDENT.**	1.608.699-1 Dzno

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

Intendencia Municipal de Durazno.-
Tramite administrativo.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: Durazno **FECHA:** 12 de enero de 1982

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	"CON ANOTACIONES"	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		DURAZNO	15	3	982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº 763311.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
Nº 8601993

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Oscar Rodolfo Tudurí
Comisario (J.E.M.)

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO
		24	JUN.	1982

Dirección de Informaciones e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons. Nac. C. Pública

9-5-86 DPTO. I PROC.

001/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden
8601993
LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

SIN ANOTACIONES.....

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Montevideo, 27 JUL. 1982

DIFUSION: S.I.D.: PARA: Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

EL JEFE DEL S. I. D.

Capt. Lionel Orlando

.....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY — DEPARTAMENTO I

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.		CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	

Expídase constancia — Art. 2º.

B	

Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEP. II 9/2/86 PROCESADO

C	

No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

8601993

002

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fórm.. 670 A

E.t. Nº 763311

JEFATURA DE POLICIA DE DURAZNO(Servicio de Información)

15 de marzo de 1982.-

ANOTACIONES: Persona izquierdista de Pueblo Carmon y // activista del FRENTE AMPLIO.-

.....

Paso a la Dirección de Información e Inteligencia,como esta dispuesto.-

EL (J.E.M.)

Oscar Rodons Tudurí
Comisario

JEFATURA DE POLICIA - DURAZNO

9-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

003/3

8601993

(02)(1) ARCHIVO

S/A-1(AR)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Durazno	30	3	1982

Nº 2893

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LAZO	APELLIDO MATERNO: PRITSCH 86044
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Luis 86040
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jose	SEGUNDO NOMBRE: Dionisio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Julia	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	31	8	1950	Uruguay	Durazno Ira. Sec.	Soltero

1	OCUPACION	1972/78: Estudiante de ingeniería química; 1978/79: Empleado con una empresa de Construcción de Juan Carlos Gonzalez en Montevideo; 1979/1980: trabajos por cuenta propia en tratamiento de aguas; 1981 a la fecha idem. en central frigorifica del Uruguay.=
2	DOMICILIO	1972: S. Vazquez nº 1056 hasta 1978; Yacson Nº 1123 en Montevideo hasta 1980; S. Vazquez nº 1056 hasta la fecha.

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	R.B. D.	12677	No tiene	DOC. de IDENT.	2642239-9

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Centro Dptal. de Salud Pública de Durazno
OBJETO DE LA TRAMITACION: Tramite administrativo.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL Ira. — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: Durazno FECHA: 30/3/982. Por Oficial Nº 1 4090

DIRECCION DE INVESTIGACIONES		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	SIN ANOTACION	DURAZNO	22	JUL.	1982

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 05 MAYO 1982
sa a CHCP
o. de Orden 8601994

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

OSCAR E. ROBAINA TUDURI
COMISARIO

12-5-82 DPTO. I PROL. (U)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3		CIUDAD	DIA	MES	AÑO
	FS2 NO REGISTRA INFORME		31	AGO.	1982

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3
y por su orden

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES 001/1

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO 8601994

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Durazno	27	5	1982

Nº 2911

ARCHIVO

1/2

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DE LA TORRE	APELLIDO MATERNO: PARAUT 46598
	PRIMER NOMBRE: Jorge V.	SEGUNDO NOMBRE: Felipe
PADRE	PRIMER NOMBRE: Jorge	SEGUNDO NOMBRE: Fermín
MADRE	PRIMER NOMBRE: Esther	SEGUNDO NOMBRE: Candida

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	2	5	1957	Uruguay	Durazno 1ra. Sec.	soltero

1	**OCUPACION**	1972/ 4º Año liceal; 1973/82: Estudiante, preparatorio en Liceo M. C. Rubino y Universidad del Norte (Salto) 1976/77; y Montevideo (1978/81)
2	**DOMICILIO**	1972/79 y 1981 a la fecha: Artigas Nº 323. En Salto: Uaimamí Nº 52 Montevideo: Camino Club del Sur Nº 6059.

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	R.B.D.	14386	No tiene.	2503072-1

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: Liceo Carlos Reyles por empleo.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: Durazno FECHA: 27/5 /82.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — 'SIN ANOTACIONES' — CIUDAD DURAZNO — DIA 9 MES JUN. AÑO 1982

Fs 2 140 ADJUNTA INFORMACION

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Eduardo H. Martha
Of. Sub-Ayte. I.P.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 05 MAYO 1982
Pasa a C.H.C.F.
o. de Orden 8601995

D. N. I. E. DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD — DIA — MES — AÑO 24 JUN. 1982

9-5-86 DPTO. I PROC. (U)

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

001/1

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARTINEZ
SUB-COMISARIO

8601995

UTC-(K) PL 0104 7°

S/A (W)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Durazno	20	7	1982

Nº 2921

ARCHIVO

1/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GRASSI +V-H	APELLIDO MATERNO: AIEOHACCIO 75213
	PRIMER NOMBRE: Rodolfo	SEGUNDO NOMBRE: Luis
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE: Emilio
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Elena

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	25	8	1943	Uruguay	Durazno 1ra. Sec.	casado

1	OCUPACION	1972: Abogado.
2	DOMICILIO	Florida Nº 557.=

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: R.A.B.	NUMERO: 11763	=	DOC. de IDENT.	21473

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

Intendencia Municipal de Durazno
Tramite administrativo

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: Durazno FECHA: 20/7/82.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES "SIN ANOTACIONES" CIUDAD DURAZNO DIA 23 MES AGO. AÑO 1982

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 05 MAYO 1982
Ficha a CHCP
Fo. de Ant. 8601996

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Eduardo [illegible] Navatta
Of. Sub-Ayte. (P.E.)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

4-5-86 DPTO. 1 DOC. (U)

CIUDAD DIA 22 MES SET. AÑO 1982

Dirección de Información e Inteligencia Sec. Cons.-Hab.-C. Policía

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3 001/2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
8601996

DEPARTAMENTO Nº 3

2921/20/VII/982.-Durazno.-

4320 982.-BGB/rba.-.

GRASSI ANTONACCIO : Rodolfo Luis.-.

GRASSI ANTONACCIO : Rodolfo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

ABOgado (defensor de Oficio).-.

ANOTACIONES: 26/XI/974:- Según Inf.398 del E.M.E. la hermana del sedicioso SENDIC de nombre Alba A.SENDIC cuando se trasladaba a la C.de Durazno para visitar a su hermano permanecía en el domicilio del referido abogado, también intetra la nómina de defensores de Oficio.- Según Diario Oficial No.19708 del 19/II/976 se le nombra Defensor de Oficio en el Dpto.de Durazno durante el año 1976.-La Jefatura de Policía de Durazno, por Nota S/N de fecha 9/V/979, informa que es primo del Sedicioso Raúl Sendic.-6/VI/981:- En la fecha hizo uso de la palabra en el 64 Congreso de la Federación Rural, celebrado en el estadio cerrado "Ernesto A. DE LEON" de Durazno, en representación de las autoridades duraznenses organizadoras del acto.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARRIAGA
COMISARIO

9-5-86
EDPM. 1
(U)

002/2

8601996

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
DURAZNO	3	8	1981

Nº 12001

S/A
1/3 (AR)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GONZALEZ	APELLIDO MATERNO: ROJAS
	PRIMER NOMBRE: Hugo	SEGUNDO NOMBRE: Victor
PADRE	PRIMER NOMBRE: Petronilo	SEGUNDO NOMBRE: ———
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Elida

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	3	1	1946	Uruguay	10a.Secc.Judicial P de los Toros	Casado

1	OCUPACION	De 1971.a 1973-en Fray Bentos-Est-de Campo-Aguilar y Lafré-como tratorista-1974-de Abril a Otubre del mismoAño,y de Otubre a Noviembre en Est-de campo-Michelena Salaberri-trabajando de esa fecha al destajo-hasta la fecha.-
2	DOMICILIO	De 1971 a 1973 en el mismo Establecimiento- y en los demas lugares que trabajó se domicilió en los mismos lugares que trabajó-domiciliandose atualmente en Puente Centenario-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	L.C.A	1012	Fray Bentos	64.498

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: INTENDENCIA MUNICIPAL DE PASO DE LOS TORO "por ingreso.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a — Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: Puente Centenario FECHA: Agosto 3 de 1981.

DIRECCION DE INVESTIGACIONES — CIUDAD: DURAZNO — DIA: 31 MES: 08 AÑO: 81

JEFATURA DE POLICIA DURAZNO

"SIN ANOTACIONES"

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº .....

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8601997

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

Eduardo L. Navatta
Of. Sub-Ayte. (P.E.)

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 — CIUDAD: 29 DIA: 29 MES: ABR. AÑO: 1986

105-86 DPTO. I PROC. (U)

Dirección de Información e Inteligencia - Departamento Nº 3

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

001/3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRA
COMISARIO

CON ANOTACIONES
8601997

S. I. D.	.....	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

20 AGO. 1982

Montevideo, ...

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº .....

EL JEFE DEL S. I. D.

Cap. .....
ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .....

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.....

DIRECCION DE INVESTIGACIONES	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.....

DELEGACION DEL S. I. D.	CIUDAD	DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º.
B	Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.
C	No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

DEPTO. N 3
10 5 86
PROCESADO
(U)

8601997

002

S.I.D.
J.P.M. O y M F.05342

Fór

12001/3/VIII/981/Tacuarembó.-

3077 982.-EGB/rba.-.

GONZALEZ ROJAS : Hugo Victor.-.

GONZALEZ : Hugo.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES:- Figura en una nómina de asociados del Centro Cultural "Máximo Gorki" de villa San Javier, de agosto de 1978.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
COMISARIO

10-5-86
DPTO. I
PROC.
(U) 003/3

8601997

S/A - (W)

Colonia 29 06 982

00590

ARCHIVO

(044/982)

1/3

TOURN IV-1-1-1

ADELA 146927

JARAVEL 146928

HABEL

Juan Enrique

Adela - - -

11 May 941 Uruguay Ombúes de Lavalle Oriental, casada

En los últimos 10 años trabajó en la casa ROBERTO DAVILA S.A. hasta el año 1980.=

Desde su nacimiento a la fecha se domicilió en esta localidad en calle 1°. de Agosto S/n.=

H.C.B 3906 Sin Traslado.- 120.293 de Colonia

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
SOLICITAR EMPLEO.=

A. Isabel F. de Rojas

Fs 3 NO APORTA INFORME.

XXXXXXX
JULIO AYALA.=

Ombúes de Lavalle 29/Jun/982.= COMISARIA 12.° SECCION Secc.Ppal. 1°da. Geo.=

OMBUES DE LAVALLE
Dpto. COLONIA

Colonia 4 Ago 982

A.f.17.970

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHOP
No. de Orden 8601998

Comisario:

ESTEBAN I. IVELO.-

80 AGO. 1982

Wm.- de Información e Inteligencia DEPARTAMENTO I

12-5-86 I (U) 001/2

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB COMISARIO

8601998

SIN OBSERVACIONES

A .f. Nº 172970

CORRESPONDE A:Solicitud Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nro.00590.-

SOLICITANTE :Adela Mabel TOURN JANAVEL.-

ANOTACIONES :AÑO 1971:- En las Elecciones Nacionales de ese año la causante actuó como Secretaria de Mesa / en la Comisión Receptora de Votos en el circuito Nro. 9 de la Serio N.G.B. de la localidad de Ombues de Lavalle, firmando el cierre del escrutiño por el Frente / Amplio.-Evaluación A-1.-

Colonia, Agosto 4 de 1982.-

El Director de la J.E.C.-

Comisario:

ROBERTO R.RIVERO.-

Vm.-

12-5-84 DPTO. 1 (U)

002/2

8601998

COLONIA 15 2 932 00765

Nº11

1/4

ARCHIVO

DELGADO + + + QUINTANA 47258

ARACELI RAQUEL

Isidoro ==========

Holly Raquel

2 Nov. 951 URUGUAY Juan L.Lacaze Oriental,casada

Ama de casa.-

Desde 1973 a 1977 en Buanos Aires (Argentina);de esa fecha y por unos meses en Granja San José,luego en Barrio Charrúa ciudad de Juan L.Lacaze año 1978 y en 1979 hasta la fecha en calle 3 de ésta.-

H/L/B 11.975 Sin traslado 60.335 de Colonia

CUERPO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA
INGRESO A LA LISTA.-

Araceli Delgado

16a. SECCION GRANJA SAN JOSE DPTO. COLONIA

Subcomisario:

Granja San José 15 de febrero 1982.- JULIO E RIVERO

COLONIA 15 Mar 82

No aporta información

A.d. Nro. 996388

wlr Comisario:

ROBERTO E. RIVERO.-

9-5-86 DPTO. I PROC. (U)

24 JUN. 1982
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
Nº de Orden 8601999

8601999

0013
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS
COMISARIO

CON ANOTACIONES

A.d. Nro. 996388

CORRESPONDE A : Solicitud de Constancia de Habilita-/
ción para Cargos Públicos Nº.00765.-

SOLICITANTE : Araceli Raquel DELGADO QUINTANA.-

ANOTACIONES : Año 1971: La causante desde el 31 de/
Agosto de ese año se encuentra afiliada al Partido Co
munista con el Nro.58.480.- Evaluación A.1.-

El Director de la D.O.I.-

Comisario:

ROBERTO C. RIVERO.-

v.l.r.-

9-5-86
DPTO. I
Folio.
(4)

8601999

002

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Com.-Hab.-C. Públicos
DEPARTAMENTO Nº 3

00765/15/II/932.-Colonia.-.

2858 982.-303/9ba.-.

DELGADO QUINTANA : Araceli Raquel.-.

DELGADO QUINTANA : Araceli Raquel.-.

No se registra.-.

Dionisio Acosta No.447 (Colonia/971).-.

Oriental, de 19 años de edad (1971).-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Colonia.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

9-5-86
DPI
P2b
(U)

003/3

8601998

ARCHIVO

PROMOCION GERARDO CUESTA

1/31

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 MAYO 1986
Pasa a Difusión
No. de Orden 8602000

PCU

PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY

001/31

UN GRAN PARTIDO URUGUAYO
FRENTEAMPLISTA, COMUNISTA

Asunto

DEP. V
25/7/86
PROCESADO
FE

SOLICITO MI AFILIACION
AL PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY
ACEPTANDO SU PROGRAMA Y SUS ESTATUTOS

NOMBRE Y FIRMA DE QUIENES LO PRESENTAN

1er. NOMBRE _____ *FIRMA* _____

2o. NOMBRE _____ *FIRMA* _____

AGRUPACION _____ *SECC.* _____ *DPTO* _____

DIA _____ *MES* _____ *AÑO* _____

ORGANISMO QUE AVALA _____

FIRMA DEL SECRETARIO _____

002 8602000

NOMBRE _____ EDAD _____

DIRECCION _____ TEL. _____

PROFESION _____

LUGAR DE TRABAJO _____

ORGANIZACION DE MASAS A QUE PERTENECE _____

FIRMA SOLICITANTE _____

ASUNTO

DEP. II
25/7/86
PROCESADO
PE

003

8602000

I. CARACTER Y OBJETIVOS DEL PARTIDO

Artículo 1º. El Partido Comunista del Uruguay es la vanguardia política de la clase obrera y su forma superior de organización.

Defiende los intereses de los trabajadores y de la nación.

Es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, solidarios en la lucha por el mismo ideal y que se orientan por la ideología científica del marxismo-leninismo. Se guía por los principios del internacionalismo proletario, de la solidaridad internacional de los trabajadores.

El Partido Comunista del Uruguay lucha por guiar a los trabajadores y al pueblo uruguayo hacia el socialismo y la posterior edificación de la sociedad comunista; en las presentes condiciones históricas brega por unir a la clase obrera, los campesinos y todas las fuerzas patrióticas y democráticas para conquistar la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

II. CONDICIONES DE INGRESO, DEBERES Y DERECHOS

Artículo 2º. Puede ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años, sin distinción de sexo, nacionalidad o raza, que acepte el programa y los presentes Estatutos, luche por su aplicación, milite en una de sus organizaciones, cumpla las decisiones del Partido y abone regularmente su cotización.

La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada en forma individual y avalada por dos miembros del Partido, aprobada por la Agrupación y ratificada por el organismo inmediato superior.

Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista podrán ser admitidos con la sola recomendación de la instancia inmediata superior a la organización juvenil a que pertenezcan.

004

8602000

Contrograf SRL

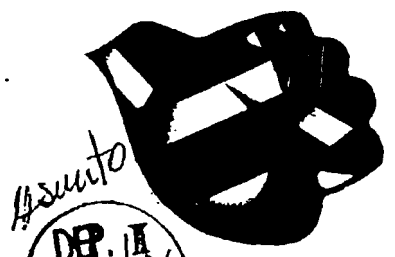

Asunto

DEP. I
25/7/86
PROCESADO
FC

Cro.:

Te invitamos a participar junto a nosotros en el acto de conmemoración del 65o. aniversario del Partido Comunista de Uruguay.

SABADO 21 DE SETIEMBRE
A LAS 19 HS. EN EL
CILINDRO MUNICIPAL

PCU

8602000

005

IMPERIALISMO O SOCIALISMO

LA GUERRA O LA PAZ

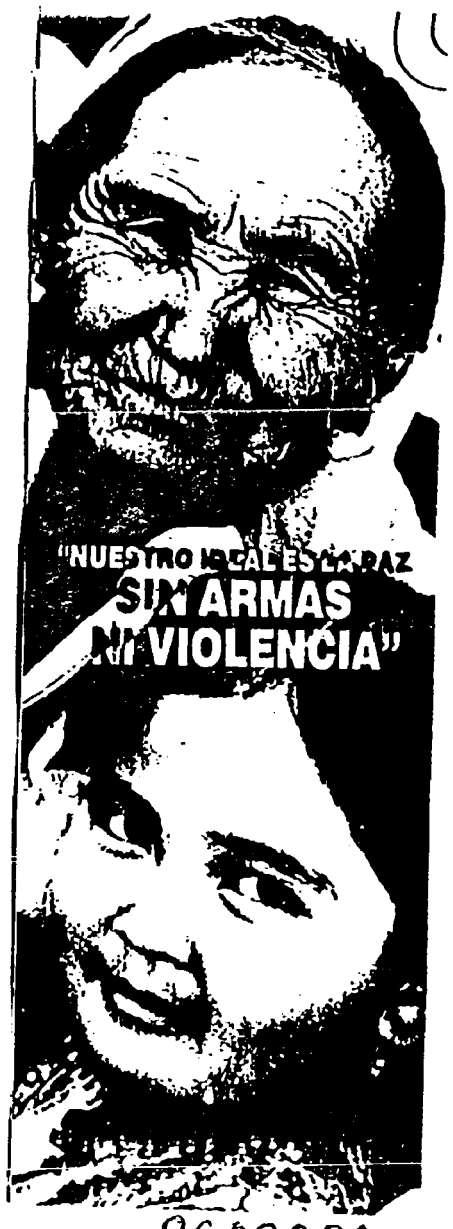

Apto 05/7/86 83

Hoja Internacional No. 3

8602000

LA GUERRA O LA PAZ

Asunto
DEP. I
25/7/86
PROCESADO
FE

(Extractos del informe redactado por un grupo de asesores, de Santa Fé. EE. UU., para el Consejo Interamericano de Seguridad de ese país. Aunque escrito en 1980, antes de la elección de Reagan, nótese la coincidencia esencial de sus concepciones con las ideas últimas de éste y sus colaboradores: Haig, Kirkpatrick, Dyess, etc.).

Asunto
DEP. I
25/7/86
PROCESADO
FE

"AMERICA LATINA, como Europa Occ. y Japón, ES PARTE de los FUNDAMENTOS DEL PODER de EE.UU. NO se puede aceptar la pérdida de ninguno de los fundamentos de poder ..." El Comité de Sta. Fé desea enfatizar que EE.UU. NO SE PROPONE PERSEGUIR UNA POLITICA DE INTERVENCION en los asuntos exteriores de ninguna nación latinoamericana, A MENOS que los estados de Iberoamérica conduzcan una política que ayude y patrocine la intrusión imperialista de potencias extracontinentales ..."

"Reactivar ... nuestros tradicionales LAZOS MILITARES con este hemisferio mediante oferta DE ENTRENAMIENTO MILITAR y ASISTENCIA a las FF.AA. de las Américas con PARTICULAR ENFASIS en los JOVENES OFICIALES ..."

"La política exterior de EE.UU. debe COMENZAR A ENFRENTAR ... la Teología de la Liberación tal como es utilizada en A. Latina por el clero ..."

"EE.UU. debe tomar la iniciativa ideológica. Es esencial que se ESTIMULE un SIST. EDUCACIONAL en A. Latina ... La GUERRA es INHERENTE A LA HUMANIDAD. El elemento ideológico-político habrá de prevalecer ... Quienquiera CONTROLE la EDUCACION define su pasado ... también su futuro. Debe ser iniciada una campaña para CAPTURAR la "elite" intelectual iberoamericana mediante radio, televisión, libros ... becas y premios".

"En vista de ntros. recientes y frustrados esfuerzos POR MANIPULAR a BRASIL ... la nueva administración debe ... el mejoramiento de las relaciones con este país clave".

El precio que La Habana debe pagar ... no puede ser pequeño. EE.UU. sólo puede restaurar su credibilidad tomando INMEDIATAS ACCIONES. Los primeros pasos deben ser francamente PUNITIVOS ... Una acción decisiva, como la ocupación de la Rep. Dominiciana en 1965, ha sido desvalorizada ..."

8602000

DESDE EL PRIMER DECRETO FIRMADO POR LENIN

La revolución obrera y campesina, de cuya necesidad han hablado siempre los bolcheviques, se ha realizado ... Se inicia hoy una nueva etapa en la historia de Rusia, y esta tercera revolución rusa debe conducir, en fin de cuentas, a la victoria del socialismo". En estos términos se dirigía Lenin al Soviet de la vieja Petrogrado el 7 de noviembre de 1917, luego de la toma del Palacio de Invierno anunciado por los disparos del crucero "Aurora". Horas más tarde, al abrirse en el Smolny el II Congreso de los Soviets de diputados obreros y soldados de toda Rusia, con participación también de representantes de los soviets de campesinos, Lenin pronunció dos informes: el primero sobre la paz, el segundo sobre la tierra.

La historia ha recogido sus palabras, luego de la ovación de varios minutos que acogió su presencia en la tribuna:

"Ahora procederemos a la edificación del orden socialista. En primer lugar, es preciso adoptar medidas prácticas para la consecución de la paz. Ofreceremos la paz a todos los pueblos de los países beligerantes.

Así, desde el nacimiento de la revolución, el socialismo y la paz unían sus destinos, se consustanciaban el uno con el otro. Los trabajadores y el pueblo ruso levantaban, a la vez, la bandera de la paz y el estandarte de la revolución.

Y proclamaban que el ideal del socialismo, del supremo humanismo, es un mundo sin armas, un mundo sin guerras.

DEL INFORME DE MIJAIL GORBACHOV

El socialismo rechaza incondicionalmente las guerras como medio de arreglo de las contradicciones políticas y económicas entre los estados, de los litigios ideológicos. Nuestro ideal es la paz sin armas ni violencia, la paz en la que cada pueblo elige libremente el camino de desarrollo, su modo de vida. Esto es una expresión del humanismo de la ideología comunista, de sus valores morales. Por eso también en el porvenir la línea maestra de la actividad del partido en la arena mundial será la lucha contra el peligro nuclear y la carrera de armamentos, por el mantenimiento y la consolidación de la paz universal.

Esta política no tiene alternativa. Ello es tanto más verdad en los períodos de agravación en los asuntos internacionales. Quizás jamás en las décadas postbélicas la situación en el mundo ha sido tan explosiva y po lo tanto, tan compleja y desfavorable como en el primer lustro de los años 80. La agrupación de derecha que llegó al poder en los EE.UU. y sus concomitantes fundamentales en la OTAN vibraron bruscamente de la distensión a la política de fuerza militar. Se pertrecharon con doctrinas que rechazan la buena vecindad y la cooperación como principios del desarrollo mundial, como filosofía política de las relaciones internacionales, la administración de Washington no ha prestado oídos a nuestros llamamientos de suspender la carrera armamentista y sanear la situación.

Al darse cuenta de ello, el CC. del PCUS, en su pleno de abril, volvió a analizar el carácter y las proporciones del peligro nuclear y determinó los pasos prácticos que pueden llevar al saneamiento de la situación. Arrancamos de los siguientes principios.

LOS PRINCIPIOS DEL PCUS

Primero: el carácter de las armas modernas no deja a ningún estado esperanzas de defenderse sólo con ayuda de medios técnico - militares, digamos mediante la creación de la defensa, aún la más poderosa. Cada vez más la seguridad se presenta como tarea política y sólo es posible cumplirla con ayuda de medios políticos. Lo que hace falta es, en primer término, voluntad para seguir por el camino del desarme. La seguridad no puede estructurarse hasta lo infinito sobre la base del miedo ante la represalia, es decir, en las doctrinas de la "contención" o la "intimidación". Sin hablar ya de lo absurdo y lo amoral de la situación en que se convierte en rehén nuclear el

8602000

"Ciertamente EN LA GUERRA no hay sustituto de la victoria y EE.UU. está comprometido en la III GUERRA MUNDIAL".

"AMERICA LATINA es vital para EE.UU ... la proyección DEL PODER GLOBAL DE EE.UU. siempre ha descansado sobre un CARIBE COOPERADOR y una A. DEL SUR QUE NOS APOYE ..." El contenimiento de la URSS. no es suficiente. La distensión es la muerte".

"La política exterior es el instrumento por cual los pueblos aseguran su SUPERVIVENCIA en un MUNDO HOSTIL. La GUERRA y NO LA PAZ es la norma que rige los asuntos internacionales ..."

"O la PAZ SOVIETICA o una contrapuesta PROYECCION de la POTENCIA AMERICANA a nivel mundial es la alternativa. La hora de las decisiones no puede ser postergada".

COMITE DE SANTA FE.
Mayo de 1980
L. FRANCIS BOUCHEZ
ROGER W. FONTAINE
DAVID C. JORDAN
GORDON SUMMER
LEWIS TABS, editor
PREFACIO DE RONALD F. DOCKSAI
PARA EL
CONSEJO DE SEGURIDAD INTERAMERICANA, INC
305 OURTHSTREET, NE.
WASHINGTON, D. C. 20002

mundo entero, estas doctrinas estimulan la carrera armamentista que, a corta o a la larga, puede volverse incontrolable.

Segundo: La seguridad, de hablar de las relaciones entre la URSS y los EE.UU., sólo puede ser recíproca, y de considerar el conjunto de las relaciones internacionales, sólo universal. La máxima sabiduría no radica en preocuparse exclusivamente de uno mismo, tanto menos en detrimento de la otra parte. Es preciso que todos se sientan en igual seguridad, puesto que los temores y las inquietudes del siglo nuclear engendran lo imprevisible en política y en las acciones concretas. Adquiere mucha importancia el tener en cuenta el significado crítico del factor tiempo. La aparición de nuevos sistemas de armas de exterminio masivo reduce sin cesar el tiempo, estrecha las posibilidades para adoptar, en casos de crisis, decisiones políticas sobre problemas de la guerra y la paz.

Tercero: La locomotora del militarismo siguen siendo los EE.UU. y su máquina industrial - militar que, por el momento, no piensa ceder en su incremento. Por supuesto, hay que tenerlo en cuenta, pero comprendemos perfectamente: los intereses y los objetivos del complejo industrial - militar no son lo mismo, ni mucho menos, que los intereses y los objetivos del pueblo norteamericano, los auténticos intereses nacionales de este gran país.

Cuarto: El mundo vive un proceso de veloces cambios, y nadie está en condiciones de mantener en él un statu quo eterno. El mundo consta de muchas decenas de estados, cada uno de los cuales tiene sus intereses perfectamente legítimos. Ante ellos, ante todos sin excepción, se plantea la tarea de carácter fundamental: sin hacer la vista gorda ante las contradicciones sociales, políticas e ideológicas, dominar la ciencia y el arte de ser ponderado y comedido en la arena internacional, vivir de modo civilizado.

"NUESTRO IDEAL ES LA PAZ

SIN ARMAS
NI VIOLENCIA"

Asunto

DEP. II
25/7/86
PROCESADO
FC

SECCIONAL BANCARIOS

AGRUPACION RAUL LOPEZ ESPOSITO

PCU

009 8602000

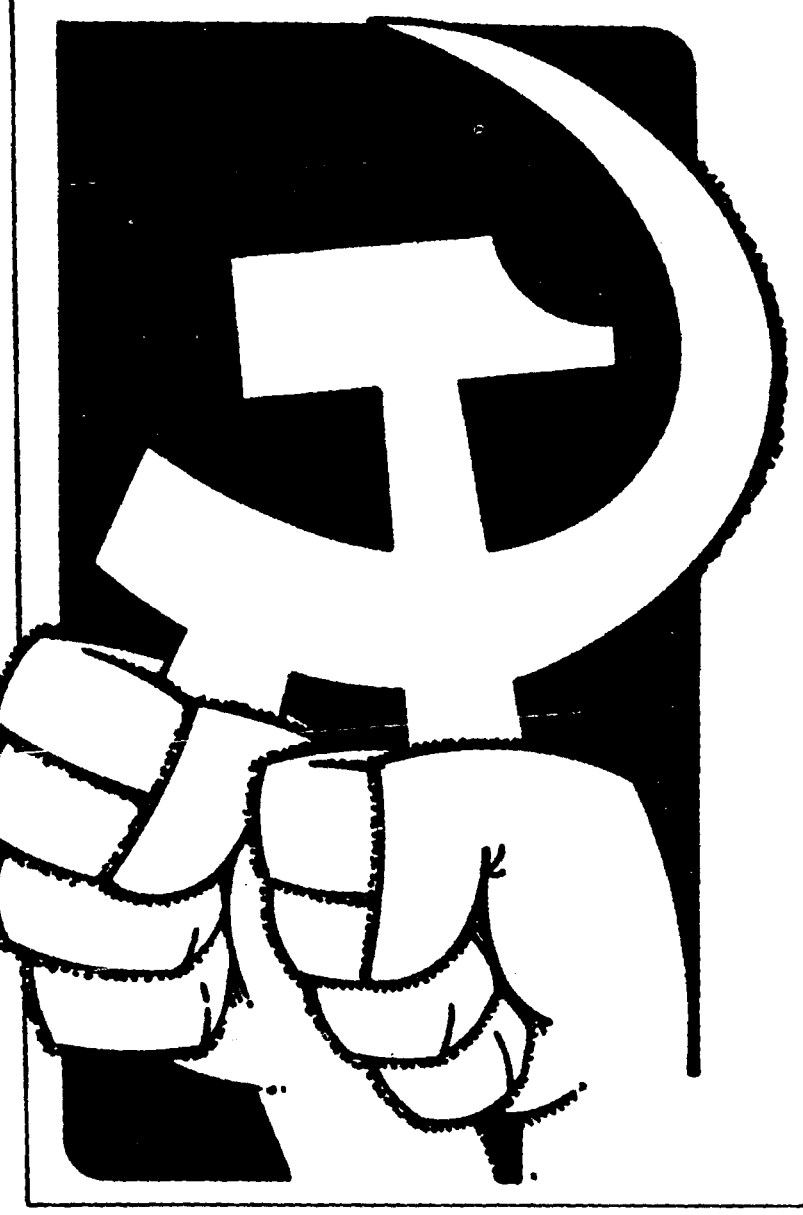

Asunto

25/7/86

ESTATUTOS DEL PARTIDO COMUNISTA

010 8602000

I. CARACTER Y OBJETIVOS DEL PARTIDO

Artículo 1º. El Partido Comunista del Uruguay es la vanguardia política de la clase obrera y su forma superior de organización.

Defiende los intereses de los trabajadores y de la nación.

Es la unión voluntaria y combativa de los comunistas, solidarios en la lucha por el mismo ideal y que se orientan por la ideología científica del marxismo-leninismo. Se guía por los principios del internacionalismo proletario, de la solidaridad internacional de los trabajadores.

El Partido Comunista del Uruguay lucha por guiar a los trabajadores y al pueblo uruguayo hacia el socialismo y la posterior edificación de la sociedad comunista; en las presentes condiciones históricas brega por unir a la clase obrera, los campesinos y todas las fuerzas patrióticas y democráticas para conquistar la liberación nacional y social de nuestro pueblo.

Asunto

DEP. I 25/7/86 PROCESADO JE

II. CONDICIONES DE INGRESO, DEBERES Y DERECHOS

Artículo 2º. Puede ser miembro del Partido toda persona mayor de 18 años, sin distinción de sexo, nacionalidad o raza, que acepte el programa y los presentes Estatutos, luche por su aplicación, milite en una de sus organizaciones, cumpla las decisiones del Partido y abone regularmente su cotización.

La solicitud de afiliación al Partido debe ser presentada en forma individual y avalada por dos miembros del Partido, aprobada por la Agrupación y ratificada por el organismo inmediato superior.

Los miembros de la Unión de la Juventud Comunista podrán ser admitidos con la sola recomendación de la instancia inmediata superior a la organización juvenil a que pertenezcan.

El ingreso de grupos que hayan estado afiliados a otras organizaciones políticas, así como de las personas que hayan sido dirigentes de otros partidos será resuelto directamente por el Comité Ejecutivo.

Artículo 3º. Los miembros del Partido tienen el deber de:

a) Participar activamente en la vida política del Partido, luchar por el cumplimiento de sus resoluciones y salvaguardar por todos los medios y por encima de todo su unidad, condición principal de la fuerza del Partido.

b) Difundir el programa y la línea política del Partido; establecer y estrechar los vínculos del Partido con la clase obrera y las masas populares; contribuir a la unidad y organización de éstas para la defensa de sus reivindicaciones; actuar en sindicato u otra organización de masas, esforzándose en la lucha, por guiar a los trabajadores y al pueblo, en salvaguardia de sus intereses, de las libertades democráticas y la soberanía nacional.

c) Observar la disciplina del Partido, por igual obligatoria para todos sus miembros independientemente de los méritos y de los cargos que ellos ocupen; ser sincero y honrado con el Partido sin permitir que nadie omita o desvirtúe la verdad; hacer uso de la crítica y de la autocrítica; poner de manifiesto los errores en el trabajo y luchar por eliminarlos; ser reservado y vigilante para preservar al Partido del ataque del enemigo de clase.

d) Guiarse por una justa valoración de los cuadros según su probada fidelidad al Partido, sus cualidades políticas y prácticas, dejando siempre de lado toda consideración de amistad o fidelidad personal en la elección de los dirigentes, que sólo debe hacerse teniendo en cuenta los intereses del Partido, que son los del proletariado.

e) Esforzarse por elevar su nivel político y cultural, por asimilar los principios del marxismo-leninismo y por contribuir al esfuerzo de los otros afiliados en el mismo sentido.

Artículo 4º Los miembros del Partido tienen derecho a:

a) Elegir y ser elegidos para los organismos dirigentes del Partido.

b) Participar en la elaboración de la política del Partido.

c) Exponer en las reuniones del Partido críticas a cualquier miembro del mismo; igualmente presentar propuestas, iniciativas u observaciones sobre defectos en el trabajo, a cualquier organismo superior, inclusive al Comité Central.

d) Exigir el funcionamiento de los organismos del Partido y el respeto a los principios de la dirección colectiva.

e) Participar personalmente en la reunión en que se discuta o se adopten decisiones sobre su actuación política o conducta personal.

1

011 8602000

ASUNTO
DEP. J.
25/3/86
PROCESADO
FE

III. PRINCIPIOS DEL CENTRALISMO DEMOCRATICO Y ESTRUCTURA DEL PARTIDO

Centralismo democrático.

Artículo 5º. El Partido Comunista se rige por los principios del centralismo democrático que suponen:

a) Elección de todos los organismos de dirección de abajo a arriba ya sea por el voto directo de los afiliados en la organización de base o por el voto de sus delegados en las demás instancias del Partido.

b) Obligación de los organismos dirigentes de rendir cuentas periódicamente de su actuación ante las respectivas organizaciones del Partido.

c) Aceptación del programa y los Estatutos del Partido y reconocimiento de un centro único de dirección, que es el Comité Central.

d) Discusión de las cuestiones partidarias en el organismo correspondiente y obligatoriedad de cumplir las decisiones adoptadas por la mayoría.

e) Obligación de los organismos inferiores de cumplir incondicionalmente las decisiones de los organismos superiores.

f) Observancia estricta de la disciplina. Prohibición de la existencia de fracciones.

Artículo 6º. La dirección colectiva es el principio rector del trabajo de los organismos del Partido; éstos deben discutir y decidir colectivamente las cuestiones políticas y las tareas. La dirección colectiva está estrechamente unida a la responsabilidad individual y se complementa con ella. El culto a la personalidad es extraño al partido marxista-leninista.

Artículo 7º. Todos los organismos del Partido son elegidos democráticamente. Todas las elecciones deben reflejar cabalmente la voluntad de los electores y serán nominales. Los candidatos se presentan por la presidencia colectiva del Congreso o Conferencias o por la Comisión que estos organismos designen al efecto; dicha presidencia o comisión debe recoger y tomar en consideración las opiniones o proposiciones de los delegados. Cada votante tiene el derecho de objetar o proponer candidatos, y la asamblea, por mayoría, puede excluir el candidato objetado o agregar el candidato propuesto.

Artículo 8º. Todos los afiliados tienen derecho a discutir libremente en las reuniones las cuestiones políticas y de Partido.

Los organismos dirigentes son responsables de asegurar la democracia interna para permitir la más amplia discusión, desarrollar la crítica y la autocrítica y fortalecer la disciplina consciente y voluntaria. Terminada la discusión, el voto de la mayoría decide y todos los afiliados están obligados a acatar y cumplir la resolución adoptada. La discusión sobre el asunto en debate sólo puede ser reabierta por decisión de la mayoría del mismo organismo o por el organismo superior, incluyendo el Comité Central o el Congreso cuyas decisiones son definitivas; pero mientras la decisión no sea revocada, debe ser aplicada incondicionalmente sin reserva.

Artículo 9º. La crítica y la autocrítica deben ser practicadas ampliamente en todos los organismos partidarios.

Artículo 10º. Una discusión general en el Partido debe ser considerada útil:

a) si es solicitada por la mayoría de las organizaciones del Partido;

b) si no hay en el Comité Central una mayoría suficientemente amplia sobre cuestiones esenciales del Partido;

c) si el Comité Central estima conveniente aconsejarse con todo el Partido respecto a determinadas cuestiones políticas.

La discusión de los problemas partidarios debe ser organizada de modo que prime siempre la opinión de la mayoría y de impedir que la realización de discusiones sin límite paralice las tareas o favorezca la formación de grupos fraccionales que pongan en peligro la unidad y la capacidad de lucha del Partido.

Esta práctica de la democracia interna beneficiará al Partido y a la causa de los trabajadores y el pueblo, e impedirá que sea utilizada para disgregar o debilitar el Partido, en perjuicio de éste y de la clase obrera.

Artículo 11º. El estudio del marxismo-leninismo integra las tareas normales del Partido. Todas las organizaciones deben estimular su estudio individual.

8602000
012

Estructura del Partido

Artículo 12°. El Partido se estructura según el principio territorial y de producción, en agrupaciones, seccionales y departamentales.

Artículo 13°. Los organismos superiores son: la Asamblea general para las organizaciones de base; la Conferencia de delegados para los seccionales y departamentales; el Congreso para todo el Partido.

La Asamblea general, la Conferencia de delegados y el Congreso eligen, respectivamente, un secretariado, un Comité Seccional, un Comité Departamental y un Comité Central, organizaciones que dirigen la labor partidaria en sus respectivas jurisdicciones.

Artículo 14°. Cuando sea necesario por razones políticas u orgánicas, previa decisión del Comité Central, pueden crearse Comités Regionales, con facultades equivalentes a las de un Comité Departamental.

Artículo 15°. Los miembros de los organismos dirigentes elegidos en asamblea o conferencias deben ser confirmados en sus puestos por el organismo inmediato superior, a fin de asegurar la uniformidad de la aplicación de la línea general del Partido.

Artículo 16°. Las Agrupaciones, Seccionales y Departamentales tienen autonomía para adoptar decisiones relativas a la actividad partidaria en su jurisdicción, encuadradas en la línea política y las decisiones generales del Partido.

Artículo 17°. En caso de violación de la línea política o de las normas del presente Estatuto por una organización del Partido, el organismo superior inmediato deberá intervenir para regularizar su situación y vida interna.

Artículo 18°. En caso de acefalías en un organismo dirigente, la instancia superior inmediata puede llenar provisoriamente las vacantes y convocar la Asamblea o Conferencia respectiva para la elección correspondiente.

De los organismos del Partido

Artículo 19°. El organismo supremo del Partido es el Congreso.

Se reúne ordinariamente cada tres años, convocado por el Comité Central.

Se reúne extraordinariamente cuando lo convoca el Comité Central o lo soliciten organizaciones que representen dos tercios del total de miembros del Partido.

Artículo 20°. La convocatoria del Congreso y el orden del día son anunciados por lo menos con dos meses de anticipación, durante los cuales se realiza la discusión preparatoria sobre la base de los materiales editados por el Comité Central. Durante este período, todos los miembros del Partido tienen derecho a plantear o discutir cualquier cuestión vinculada con la política del Partido, la actuación de los organismos y su futura composición.

Todas las organizaciones tienen el derecho de discutir y proponer modificaciones u observaciones a las tesis o proyectos de resoluciones preparados por el Comité Central para el Congreso.

Artículo 21°. El Congreso está constituido por los delegados de las Conferencias Departamentales según la representación —proporcional al número de afiliados— que establezca el Comité Central.

Los miembros titulares y suplentes del Comité Central tienen derecho a voz y voto. El Congreso es válido si están representadas un conjunto de organizaciones que constituyan la mayoría del Partido. Decide sobre su orden del día y elige la presidencia colectiva, que en el transcurso del mismo ejerce las funciones del Comité Central.

Artículo 22°. Las decisiones del Congreso son obligatorias para todo el Partido y no pueden ser modificadas sino por otro Congreso. Todos los miembros y organizaciones del Partido están obligados a reconocer la autoridad del Congreso y sus decisiones así como la autoridad del Comité Central electo por el Congreso.

Artículo 23°. Al Congreso corresponde:

a) Discutir y pronunciarse sobre los informes del Comité Central.
b) Revisar o modificar el programa y los Estatutos del Partido.
c) Determinar la línea política del Partido.
d) Elegir el Comité Central.

Artículo 24°. El Congreso determina el número de miembros del Comité Central y sus suplentes; estos últimos asisten con derecho a voz a las reuniones del Comité Central: toda vacante

Asunto
DEPTO
25/7/2016
PROCESADO
013 8602000

Adjunto

DEP. F
23 / 7 / 06
FOLIOS

de titulares es llenada con uno de los suplentes.

Para ser elegido miembro titular o suplente del Comité Central, es necesario tener cinco años consecutivos de actividad partidaria.

Artículo 25°. El Comité Central es el organismo dirigente del Partido en el período comprendido entre dos Congresos. Se reúne a convocatoria del Comité Ejecutivo, por lo menos cada tres meses. Puede reunirse a convocatoria de la mayoría de sus integrantes en cualquier momento.

Artículo 26°. El Comité Central aplica las resoluciones del Congreso y dirige toda la actividad del Partido; vela por el cumplimiento del Programa y los Estatutos; distribuye los cuadros del Partido; cuida de sus finanzas; designa la dirección de los órganos centrales de prensa; confirma los candidatos a los puestos electivos de orden nacional o departamental; designa la Comisión de Control y crea e integra las comisiones y secciones necesarias para la labor de dirección del Partido.

Artículo 27°. El Comité Central elige de su seno un primer secretario, un Comité Ejecutivo y un secretariado.

El primer secretario encabeza la actividad del Comité Central, del Comité Ejecutivo y del Secretariado.

El Comité Ejecutivo es el organismo de dirección política que orienta el conjunto del trabajo y representa al Comité Central, entre reunión y reunión y actúa en nombre de éste.

El Secretariado dirige el trabajo cotidiano según las resoluciones del Comité Central o del Comité Ejecutivo.

Artículo 28°. Para ser miembro de la Comisión de Control es necesario tener un mínimo de 5 años consecutivos de actividad partidaria.

Son funciones de la Comisión de Control:

a) Comprobar la observancia individual y colectiva de la disciplina del Partido en todas las instancias, llamar a la responsabilidad y exigir la corrección de su conducta a los que infrinjan el Programa, los Estatutos o resoluciones, así como los principios de la moral partidaria.

b) Examinar las apelaciones formuladas contra medidas disciplinarias que hubieran sido aplicadas por los organismos partidarios.

c) Vigilar el manejo de los fondos, la contabilidad y los valores del Comité Central y de los demás organismos y comisiones del Partido, para cuyo efecto podrá asegurarse por una subComisión Revisora de Cuentas, cuya designación debe ser ratificada por el Comité Central.

La Comisión de Control tiene iniciativa para intervenir en cumplimiento de sus obligaciones, pudiendo proponer sanciones y sus resoluciones serán aplicadas si son confirmadas por el Comité Central, o, en su defecto, por el Comité Ejecutivo.

Artículo 29°. El Comité Central, cuando considere necesario discutir determinados problemas políticos, puede convocar la Conferencia Nacional, que se constituye por delegados electos por los Comités Departamentales, según las normas fijadas por el Comité Central que puede invitar a participar a otros miembros del Partido sólo con derecho a voz.

Sus resoluciones tienen validez únicamente después de ser aprobadas por el Comité Central.

Cuando circunstancias políticas especiales, ajenas a la voluntad del Partido impidan convocar el Congreso en la forma establecida, puede ser convocada la Conferencia Nacional, con autoridad de Congreso.

Cuando se considere necesaria una amplia discusión de determinados problemas políticos, se puede convocar reuniones del Comité Central Ampliado. Igualmente en las diversas instancias partidarias puede convocarse reuniones o asambleas de activistas.

De los Departamentos

Artículo 30°. El organismo superior del Partido en cada departamento es la Conferencia de delegados de las Conferencias Seccionales de su jurisdicción.

La representación de cada seccional es proporcional al número de sus afiliados; dicha proporción será fijada por el Comité Departamental. Se reúne una vez por año convocada por el Comité Departamental, discutirá el orden del día fijado y designará el Comité Departamental.

Extraordinariamente puede ser convocada por el Comité Departamental, o cuando lo soliciten las dos terceras partes de las organizaciones partidarias del Departamento o por el Comité Central.

014

8000000

Artículo 31°. El Comité Departamental dirige la actividad del Partido en el departamento, y aplica las decisiones de las instancias superiores del Partido.

Artículo 32°. El Comité Departamental tiene el número de integrantes que determina la Conferencia Departamental y designa un secretario y un Secretariado que aplican sus resoluciones y dirigen la labor diaria. El Comité Departamental debe reunirse por lo menos una vez al mes y cada vez que sea convocado por el Secretariado. Designa las comisiones de trabajo que considere necesarias.

De los Seccionales

Artículo 33°. El organismo superior del Partido en cada seccional es la Conferencia de delegados de las agrupaciones de su jurisdicción. La representación de cada agrupación es proporcional al número de afiliados, según norma fijada por el Comité Seccional. La Conferencia se reúne una vez por año, discute el orden del día fijado y designa el Comité Seccional.

La Conferencia Seccional puede ser convocada en forma extraordinaria por el Comité Seccional, a pedido de dos terceras partes de las agrupaciones de esa jurisdicción o por el Comité Departamental o por el Comité Central.

Artículo 34°. El Comité Seccional dirige la actividad de las organizaciones del Partido de su jurisdicción y aplica las decisiones de las instancias superiores del Partido.

Artículo 35°. El Comité Seccional tiene el número de integrantes que determina la Conferencia Seccional y designa un secretario y un Secretariado que aplican sus resoluciones y dirigen la labor diaria. El Comité Seccional debe reunirse por lo menos una vez al mes y cada vez que sea convocado por el Secretariado. Puede designar las comisiones de trabajo que considere necesarias.

Asunto
DEP. II
25/7/86
PROCESADO
PE

De las Agrupaciones del Partido

Artículo 36°. La organización de base del Partido es la Agrupación, que debe constituirse donde haya tres o más miembros del Partido, en empresas, fábricas, talleres, establecimientos comerciales, centros de enseñanza, concentraciones de trabajadores agrícolas (plantaciones, estancias, etc.), concentraciones campesinas, en los pueblos, barrios, etc. Cuando así lo determinen dificultades de participación regular en las agrupaciones, se pueden crear transitoriamente agrupaciones femeninas.

Artículo 37°. La instancia superior en la organización de base del Partido es la Asamblea General de afiliados.

La Asamblea designa un secretario y un secretariado, así como los encargados de diferentes actividades; cuando el número de miembros sea reducido, puede omitirse la designación del secretariado.

En las empresas a que se refiere el artículo 39, designa además un Comité Dirigente, la elección de todos estos cargos y organismos debe ser anual. Ellos son los encargados de orientar y organizar el trabajo diario de la Agrupación y los responsables de hacer cumplir sus resoluciones.

Una vez por mes, la Asamblea de la Agrupación es convocada especialmente para considerar las cuestiones políticas y un balance general de sus actividades.

Artículo 38°. Aquellas agrupaciones de grandes empresas o concentraciones agrícolas cuyo desarrollo reclame una ayuda preferencial, pueden depender directamente del Comité Central o del Comité Departamental respectivo, previa decisión del Comité Central.

Artículo 39°. En las agrupaciones de empresas, cuando así lo determine su más eficaz actividad, previo acuerdo del Comité Departamental, pueden ser creadas Seccionales que discuten y resuelven lo referente a la actividad en sus sectores pero quedando reservadas a la Asamblea General de la Agrupación las discusiones y resoluciones generales y la elección del Comité Dirigente.

Artículo 40°. La Agrupación vincula estrechamente al Partido y sus organismos superiores con la clase obrera, los campesinos y las masas populares.

Sus principales tareas son:

a) Realizar trabajo de agitación y propaganda entre las masas; difundir la prensa y la literatura del Partido; editar su propia prensa y literatura: sus periódicos, folletos, volantes, etc.

b) Organizar a los trabajadores y a la población de su jurisdicción para la lucha de sus reivindicaciones económicas y políticas, ligada a la lucha general de la clase obrera y el pueblo, por la liberación nacional y social. Lograr que los miembros del Partido tengan participación activa en los

015 8602000

sindicatos y organismos de masas, atendiendo a los problemas políticos, económicos y culturales de los trabajadores y el pueblo, para que se organicen y luchen por la solución de todos los problemas que les afecten.

c) Reclutar sistemáticamente nuevos afiliados, educar a éstos políticamente y ayudarlos a asimilar los fundamentos del marxismo-leninismo.

La Agrupación se esfuerza por incorporar a todos los afiliados a la militancia diaria y a las reuniones regulares.

d) Desenvolver la crítica y la autocrítica, para proceder a la corrección de los errores, mejorar el trabajo del Partido y educar a los afiliados en el espíritu de lucha intransigente frente a los defectos en el trabajo partidario.

Coordinación de la actividad de los afiliados en los cuerpos electivos y en el movimiento de masas.

Artículo 41°. Para coordinar el trabajo de los miembros del Partido en los cuerpos electivos se crean grupos o comisiones, que discuten exclusivamente los problemas relacionados con el frente respectivo y actuarán en todos los casos de acuerdo a las directivas y bajo el control de los respectivos órganos del Partido, cuyas decisiones son obligatorias. Idénticos principios rigen la actividad coordinada de los comunistas en el movimiento de masas.

V. LAS RELACIONES DE LA U.J.C. Y EL PARTIDO

Artículo 42°. La Unión de la Juventud Comunista es un activo auxiliar del Partido en la lucha y movilización de los jóvenes. Actuando de acuerdo con los organismos dirigentes de cada instancia del Partido, las organizaciones respectivas de la Unión de la Juventud Comunista debe merecer toda la ayuda política de las organizaciones partidarias.

Artículo 43°. Guiándose por la línea política del Partido, la Unión de la Juventud Comunista despliega el máximo espíritu de iniciativa política y de amplitud para la unidad y organización de los jóvenes y su incorporación al movimiento general de la clase obrera y el pueblo. La Unión de la Juventud Comunista educa a sus afiliados en la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo.

VI. LA DISCIPLINA PARTIDARIA

Artículo 44°. La disciplina del Partido es consciente, basada en la unidad ideológica y política, en su carácter de organización combativa al servicio del proletariado y el pueblo. Cada miembro del Partido, al afiliarse a éste, contrae voluntariamente el compromiso de ajustarse a esta disciplina.

Artículo 45°. Cada afiliado tiene el derecho y el deber de discutir en su organismo todas las cuestiones y sostener su punto de vista; pero una vez adoptada una decisión, es obligatorio su cumplimiento; no hacerlo es violar la disciplina y puede ser pasible de sanciones.

Artículo 46°. Son motivo de sanción: la violación del Programa o de los Estatutos; el incumplimiento de las resoluciones de los organismos respectivos; el fraccionalismo y todo atentado contra la unidad del Partido; las infracciones a la moral proletaria (falta de honestidad y sinceridad ante el Partido, difusión de calumnias, disolución en las costumbres), y todo cuanto dañe al Partido y a su autoridad ante las masas.

Artículo 47°. Según la gravedad de la falta cometida, las organizaciones correspondientes pueden aplicar las siguientes sanciones:

a) Advertencia
b) Censura interna
c) Censura pública
d) Separación del cargo que ocupa
e) Separación del Partido
f) Expulsión del Partido

Asunto
DEP. P.
25/7/86
PROCESADO

Artículo 48°. La expulsión es la más severa sanción del Partido. Al decidir o ratificar la expulsión del Partido, se debe proceder con el máximo cuidado y espíritu de camaradería: examinar a fondo los hechos y considerar detenidamente las cuestiones alegadas por el militante involucrado.

Por faltas no graves, deben aplicarse medidas de carácter educativo y correctivo y no la expulsión, que es la sanción máxima.

Las decisiones de expulsión sólo pueden ser publicadas en prensa, por decisión expresa del Comité Ejecutivo.

016 8602000

Artículo 49°. Las medidas disciplinarias adoptadas por una organización partidaria deben contar con el voto de la mayoría de los participantes de la reunión y sólo son válidas después de la ratificación por el organismo superior.

Todo miembro del Partido que juzgue injusta una sanción recibida puede pedir su reconsideración, sin perjuicio de apelar a los organismos superiores, incluso el Congreso.

Artículo 50°. Los miembros titulares y suplentes del Comité Central sólo pueden ser sancionados por el Congreso o por decisión de dos tercios del Comité Central; en este último caso, la sanción comienza a regir desde el momento de ser adoptada, pero será llevada a posterior ratificación del Congreso.

Artículo 51°. Los afiliados no pueden mantener relaciones con personas expulsadas del Partido ni con enemigos de la clase obrera y el pueblo.

VI. LAS FINANZAS DEL PARTIDO

Artículo 52°. Los recursos financieros del Partido están constituidos:

a) Por las contribuciones mensuales de sus miembros, proporcionales a sus ingresos, según escala que fijará el Comité Central.

b) Por las donaciones de afiliados y amigos.

c) Por las dietas de los miembros del Partido que ejerzan la representación del mismo en cargos públicos.

El Comité Central establece la forma de distribución de los recursos entre las distintas instancias del Partido.

VII. EMBLEMA DEL PARTIDO

Artículo 53°. El emblema oficial del Partido es una hoz y un martillo; la bandera del Partido es un rectángulo rojo con el emblema en el ángulo superior izquierdo.

Asunto
DEP. II
25/7/86
PROCESADO
FE

017

8602000

ACTO del 65 aniversario UNA FIESTA POPULAR

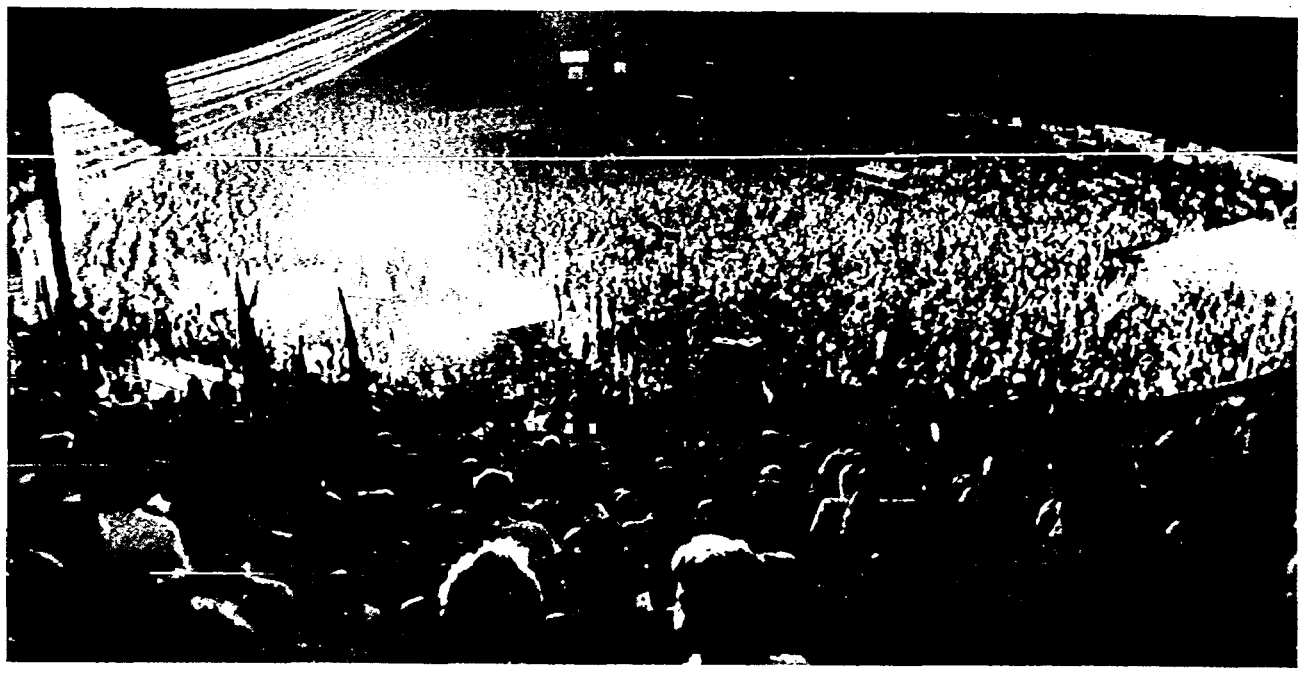

El PCU, luego de 12 años de terribles persecuciones, DESBORDO TOTALMENTE el CILINDRO MUNICIPAL, (el mayor estadio cerrado del país).

Asunto
DEP. V
25/7/86
PROCESADO
FE

PCU

018

8602000

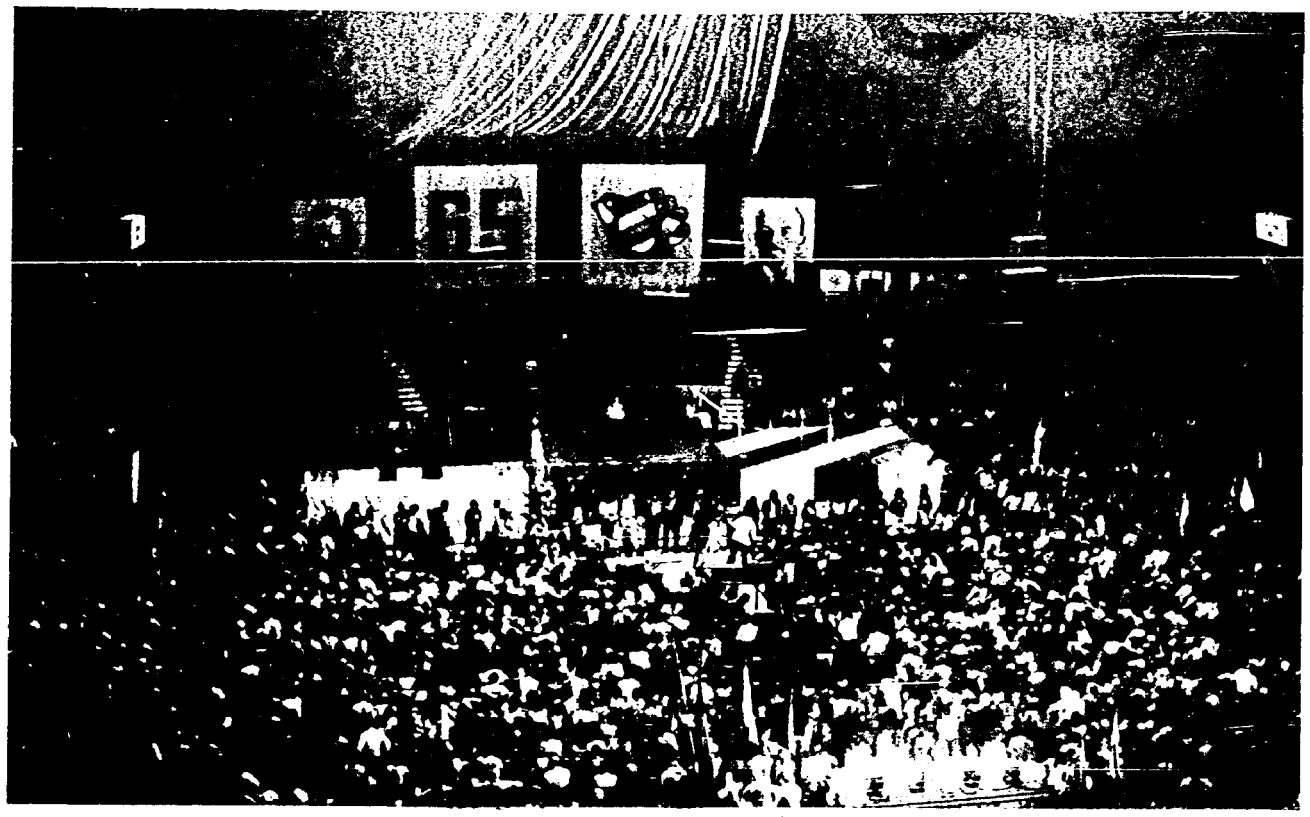

19 al 22 de diciembre
CONFERENCIA NACIONAL del P.C.U.
Pcio. Peñarol

Asunto

DEP. I
25/7/86
PROCESADO

8602000

Si Ud. es un obrero, empleado, trabajador rural, desocupado, un jubilado, un estudiante, un profesional o una ama de casa o un pequeño productor, un profesor o un maestro, un artista o artesano.

Si Ud. no vive de la especulación, del trabajo ajeno, si no se enriqueció durante la dictadura, no está involucrado en crímenes contra el país y contra sú pueblo, si no pretende acallar la voz de los que no piensan como Ud., si no es un agente de una compañía transnacional, o un torturador.

Adjunto

DEP. I
25/7/86
PROCESADO

PROCESADO

Ud. tiene Su partido

(L)

EL PARTIDO DE LA RESISTENCIA

Un partido que tiene 65 años de historia, y que los festejó reuniendo en el Cilindro Municipal, el mayor estadio cerrado del país, una multitud inmensa, alegre, combativa, que desbordó ampliamente sus instalaciones.

Un Partido, que desde el mismo día del golpe de estado, estuvo siempre en las primeras filas de la lucha contra la dictadura, por la democracia y la libertad.

- En la huelga general
- En la resistencia clandestina, distribuyendo su prensa, organizando la protesta popular contra los atropellos.
- Organizando los sindicatos, las asociaciones estudiantiles, las cooperativas, las comisiones vecinales, o las asociaciones de artistas. Todo lo que sirviera a la lucha y la unidad de los uruguayos.
- En defensa intransigente del Frente Amplio, en la campaña por la libertad del General Seregni y los demas dirigentes del FA.
- Organizando y animando la campaña internacional de solidaridad con nuestro país y nuestro pueblo en mas de 30 países.
- Luchando por unir a todas las fuerzas democráticas.

020

POR TODO ESTO, LA DICTADURA SE ENSAÑO CON LOS COMUNISTAS

8602000

Detuvo a más de diez mil integrantes del PCU. La mayoría de su comité central.

Allanó todos sus locales, cerró su prensa, torturó y procesó a miles de militantes y dirigentes y a otros los desterró.

Durante casi una década, hizo una campaña sistemática a través de la DINARP de difamación y de mentiras contra los comunistas.

Su objetivo declarado era que "El Partido comunista fuera solo un recuerdo".

Solo un partido profundamente arraigado en la clase obrera, en el pueblo, entre los jóvenes, pudo sobrevivir y fortalecerse ante un ataque tan concentrado y terrible.

HOY EL PCU

Hoy el PARTIDO COMUNISTA DE URUGUAY, luego de 12 años terribles de persecuciones, que le costaron tantas heridas, se presenta ante su pueblo para plantear dos grandes tareas:

1.- CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA

La tarea de la hora, es consolidar la democracia, fortalecerla, hacerla patrimonio de todos los uruguayos que lucharon por ella, y en primer lugar, de los trabajadores.

Para esto hay que defender las instituciones republicanas y simultáneamente hay que completar la obra de democratización.

— Terminando con las leyes, decretos y disposiciones represivas de la época de la dictadura, en especial el acta 19.

—Saneando el aparato del estado de los muchos —todavía demasiados— personajes comprometidos con la dictadura, en los servicios de inteligencia, en el Ministerio del Interior, en la enseñanza.

—Actuando enérgicamente contra los que atacan la estabilidad democrática, realizan atentados, amenazas, etc.

—Fortaleciendo y animando la democratización en la prensa y la información, eliminando las costumbres y resabios de utilizar el poder estatal para montar campañas de prensa y de desinformación.

—Y facilitando LA OBRA DE LA JUSTICIA que para bien de los uruguayos, de las muchas familias golpeadas por las desapariciones, las torturas, los abusos, y para CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA, debe juzgar de acuerdo a las LEYES VIGENTES Y A LA CONSTITUCION A LOS QUE VIOLARON LOS DERECHOS HUMANOS, A LOS QUE ESTAFARON AL PAIS, Y LUCRARON CON LA MISERIA Y EL EMPOBRECIMIENTO DE LA MAYORIA DE LOS ORIENTALES.

DEMOCRACIA ES TAMBIEN JUSTICIA!!

Archivo
DEP. I
25/2/86
PROCESADO
FE

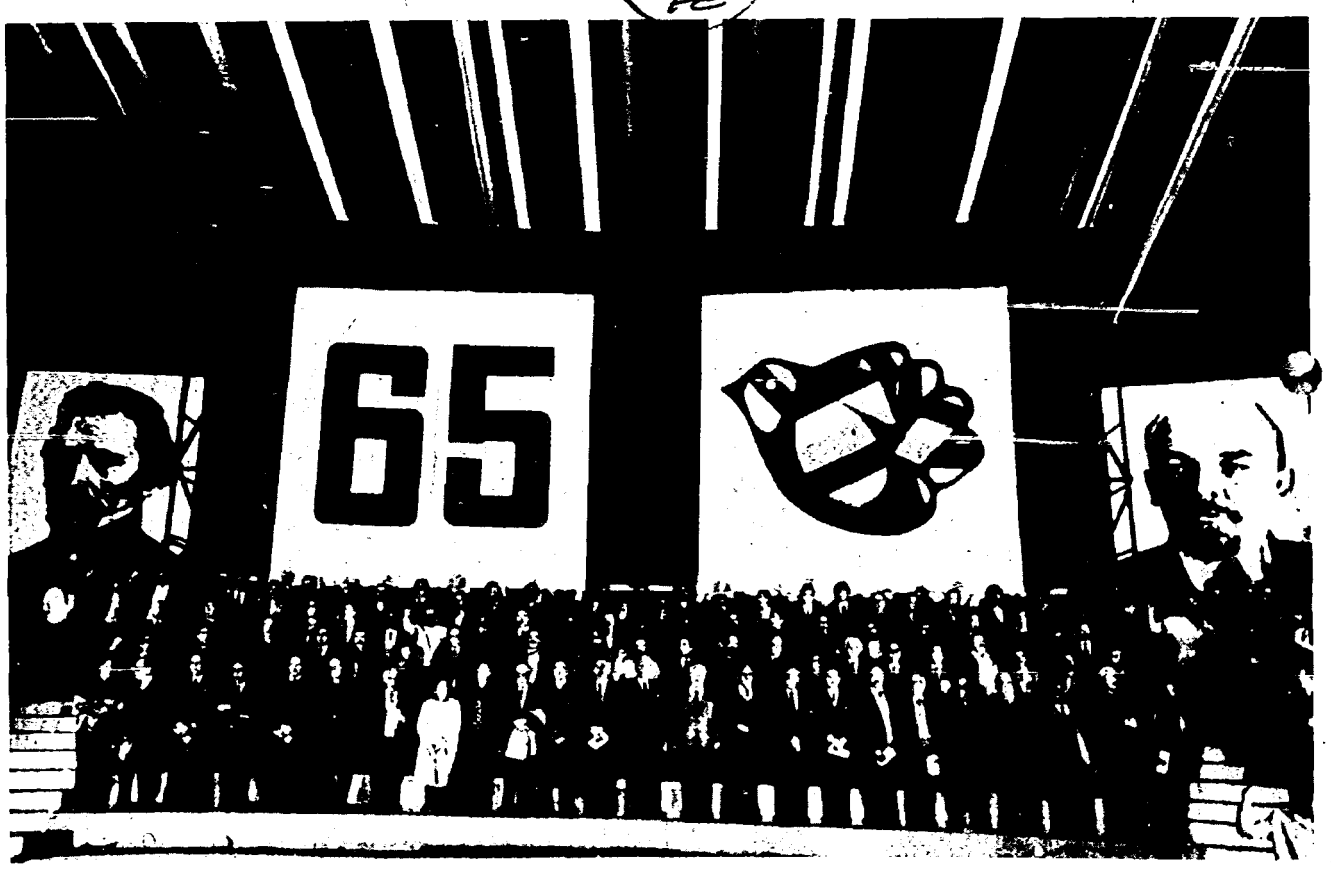

El hermoso estrado, ocupado por el Comité Central del PCU y personalidades del Frente Amplio, encabezadas por el Dr. Juan José Crottogini, del movimiento obrero, estudiantil y popular.

8602000

En el estrado, de izq. a derecha, Jaime Pérez y Rodney Arismendi. En segunda fila, Juan Angel Toledo el diputado Andrés Toriani y Thelman Borges.

Al fondo, las figuras de Marx, Engels, Sandino, el Che y Salvador Allende. Aspecto del público cantando el Himno Nacional.

022

2.- AVANZAR EN DEMOCRACIA

No alcanza con consolidar la democracia, hay que avanzar, progresar, reconstruir el país que la dictadura desvastó.

¡EN DEMOCRACIA HAY SOLUCIONES!

Nuestro acto en el Cilindro Municipal, y los actos que realizamos en los departamentos del interior, son un mensaje de esperanza, de confianza en el futuro de la patria, y de lucha.

PORQUE EN DEMOCRACIA HAY SOLUCIONES

Para ello debemos romper definitivamente con la política del FMI, que es la misma política que aplicó la dictadura y que destruyó el URUGUAY.

Por eso los comunistas apoyamos con entusiasmo el programa de soluciones que levanta el PIT CNT, los pequeños productores, las cooperativas y que ha hecho suyo también el FA.

Un programa de AUMENTO DE SALARIOS Y PASIVIDADES —de REACTIVACION DE LA INDUSTRIA NACIONAL EN TODO EL PAIS — DE CONGELACION DE PRECIOS DE LA CANASTA FAMILIAR — PLAN NACIONAL DE VIVIENDA — SISTEMA UNICO NACIONAL DE SALUD — PRESUPUESTO JUSTO PARA LA ENSEÑANZA, PARA LA SALUD,

8602000

PARA INVERSIONES PUBLICAS QUE DEN TRABAJO Y DESARROLLEN LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL.

·UN PLAN DE SOLUCIONES POSIBLES, REALISTAS, QUE PUEDE SER APLICADO POR UN GOBIERNO QUE SE PROPONGA RECONSTRUIR EL PAIS EN DEMOCRACIA.

Para este plan de soluciones, para que todos aquellos que ESTEN REALMENTE DISPUESTOS A ELABORAR EN CONJUNTO, ESTE PLAN NACIONAL DE RECONSTRUCCION, es que los comunistas apoyamos y participamos del diálogo nacional.

Diálogo Nacional, tiene que significar, mejores salarios, un plan de refinanciación que resuelva los problemas de los pequeños y medianos productores y no LOS NEGOCIADOS DE LA BANCA.

Tiene que significar un cambio POSITIVO, para la mayoría de la póblación.

UD ES EL PROTAGONISTA

Nosotros los comunistas no le decimos: "Confíe en nosotros que resolveremos los problemas del país".

NOSOTROS LE DECIMOS, LUCHEMOS, ACTUEMOS, JUNTOS TODOS LOS URUGUAYOS COMO LO HICIMOS EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA, Y SEAMOS TODOS PROTAGONISTAS DE LA RECONSTRUCCION DE LA PATRIA Y DEL AVANCE HACIA UNA ALTERNATIVA DE GOBIERNO POPULAR.

Porque el UNICO PROTAGONISTA, de los cambios que el país necesita ES EL PUEBLO URUGUAYO.

Cuando trabaja, cuando estudia, cuando lucha y se moviliza, se une, crea, canta, se divierte o sufre. EL PUEBLO URUGUAYO, VALIENTE, INTELIGENTE, PATRIOTICO Y PROFUNDAMENTE DEMOCRATICO, ESE ES EL PROTAGONISTA.

CON EL MARCHAMOS A CREAR UNA ALTERNATIVA DE GOBIERNO POPULAR.

DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO.

PORQUE AVANZAR EN DEMOCRACIA, ES LUCHAR Y CONCERTAR UN PROGRAMA MINIMO DE SOLUCIONES NACIONALES Y POPULARES, Y TAMBIEN ES MOSTRAR AL PAIS QUE SOLO EL FRENTE AMPLIO ES LA SOLUCION DE FONDO A LOS GRANDES PROBLEMAS.

—PORQUE EL PROGRAMA DEL FRENTE AMPLIO ES UN PROGRAMA QUE ATACA LOS MALES PROFUNDOS DEL PAIS. LA DEPENDENCIA DEL IMPERIALISMO

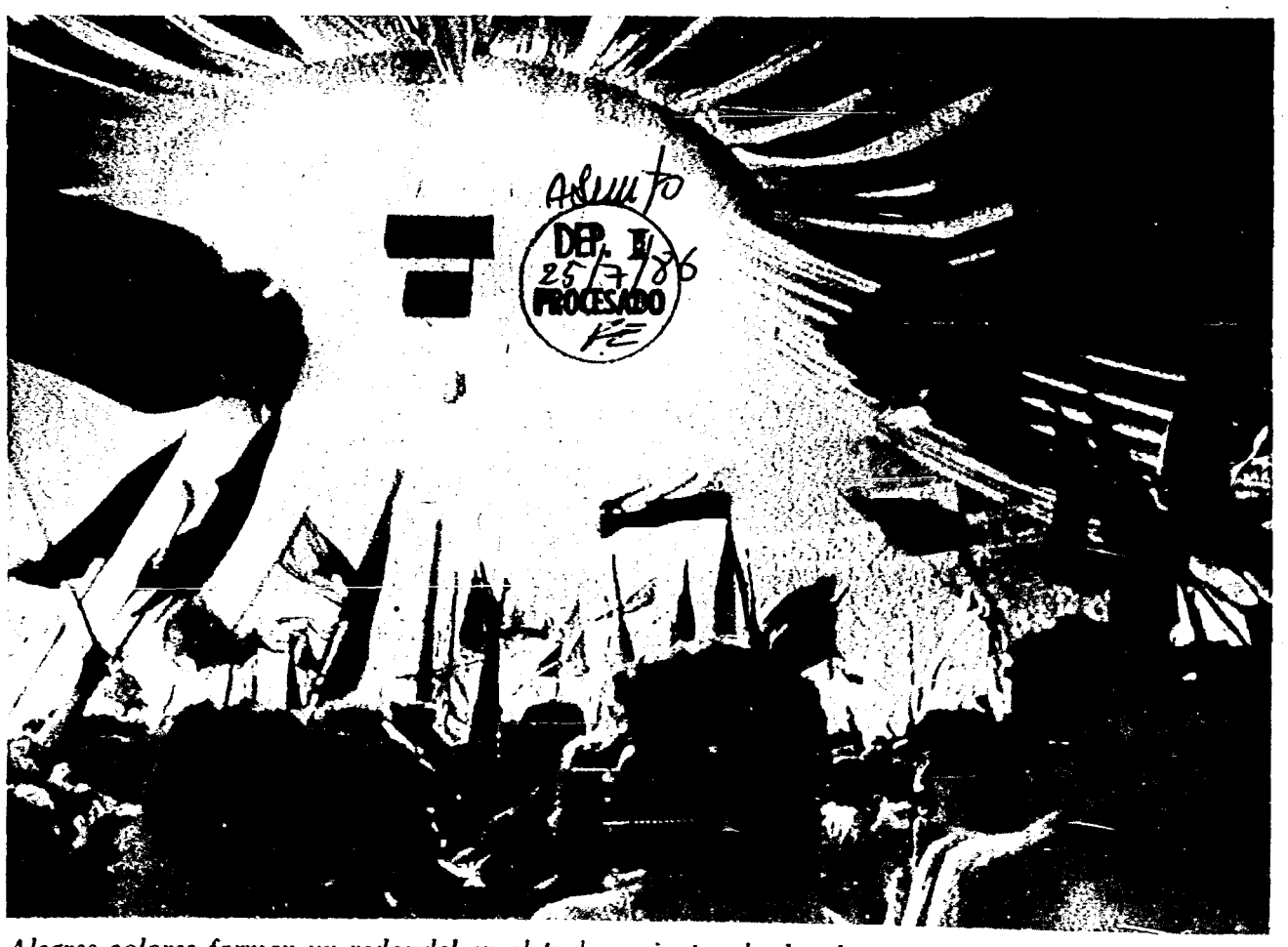

Alegres colores forman un redondel en el techo, mientras las banderas nacionales, del Frente Amplio, del PCU tremolan jubilosas. Fiesta de pueblo, juvenil, entusiasta. . .

Asunto
DEP. II
25/7/86
PROCESADO
KE
023
8602000

NORTEAMERICANO, EN EL PLANO ECONOMICO Y POLITICO. ES SOBERANIA

ATACA EL LATIFUNDIO, ESE MAL HISTORICO QUE TANTO A RETRASADO NUESTRO DESARROLLO, Y LAS ENORMES POTENCIALIDADES DEL INTERIOR DEL PAIS Y DEL CAMPO URUGUAYO.

ATACA LA BANCA, COMO SISTEMA DE ESPECULACION, DE ENRIQUECIMIENTO A COSTA DEL TRABAJO NACIONAL, PROPONE SU NACIONALIZACION.

—PORQUE EN EL FRENTE AMPLIO EL PUEBLO ES EL PROTAGONISTA. A TRAVES DE SUS COMITES DE BASE, de la plena y democratica participación en todas sus instancias. EL FA ES EL PUEBLO MOVILIZADO. EL FRENTE AMPLIO ES PLURALISMO, ES EL CAMINO URUGUAYO AL SOCIALISMO. PORQUE EL FRENTE AMPLIO, SUS DIRIGENTES, EL GENERAL SEREGNI, SUS PARLAMENTARIOS, HAN MOSTRADO SU COHERENCIA SU FIDELIDAD Y SU ESFUERZO PARA DEFENDER LOS INTERESES NACIONALES Y POPULARES.

Asunto
25/7/86

POR ESO SOMOS Y SEREMOS SIEMPRE FRENTEAMPLISTAS

POR ESO LOS COMUNISTAS HACEMOS NUESTROS MAXIMOS ESFUERZOS POR FORTALECER EL FRENTE AMPLIO.

024

8602000

UN PARTIDO PROFUNDO Y AUTENTICAMENTE DEMOCRATICO

- Porque pagó un precio enorme por luchar por la democracia y la libertad.
- Porque su vida interna, sus discusiones, el funcionamiento de sus organismos de base (las agrupaciones) o su próxima Conferencia Nacional, son instancias de participación REAL y DEMOCRATICA de todos sus afiliados en las decisiones, en la elección, en la vida del Partido.
- Porque su concepción de la historia, de los cambios sociales, del progreso de la humanidad, es profundamente democrática, con el protagonismo central del pueblo y de la clase obrera.

Cabezas blancas, compañeros de la Vieja Guardia fundadores y militantes de toda la vida, presentes!

Un grupo calificado de artistas, cerró el " cilindrazo". Poco después la muchachada hacía flamear sus banderas, emprendiendo el regreso a los barrios.

025

UN PARTIDO CON HISTORIA Y CON FUTURO

Tenemos 65 años de historia, muchos martires y héroes en la lucha por la libertad y la patria, por las causas obreras, por defender el salario y la organización sindical, la universidad y la cultura, y la solidaridad con otros pueblos hermanos.

Somos un Partido joven, con miles y miles de jóvenes que ingresan a nuestras filas, porque somos una fuerza del futuro.

Porque luchamos por un país mejor, donde sus hombres y mujeres puedan vivir decentemente del fruto de su trabajo, donde no haya desocupación, donde cada uno pueda cumplir con sus aspiraciones y su vocación.

Un país, de paz; de justicia, de libertad plena y total.

Un país, donde nadie vive del trabajo de otro hombre.

Un URUGUAY solidario, que no solo satisfaga las necesidades materiales de sus pobladores, de todos sus habitantes, sino que también permita una nueva forma de convivencia, de avance y progreso cultural y social.

ESTE ES SU PARTIDO

Ud. partícipará junto a nosotros. COMO UN PROTAGONISTA de su futuro. Ud. participará de la hermosa obra de reconstruir la patria, y de cambiarla para que progrese, para hacerla más independiente, mas soberana, más justa y más libre.

PARTICIPE JUNTO A TODOS NOSOTROS EN SU PARTIDO

EL PARTIDO DE LA CLASE OBRERA Y DE LA RESISTENCIA

UN PARTIDO CON HISTORIA

UN PARTIDO DEL FUTURO

PARTICIPE EN LAS ASAMBLEAS Y ACTIVIDADES DEL PCU,

INCORPORESE

Asunto
DEP. I
25/7/84
PROCESADO
LEE

UN GRAN PARTIDO URUGUAYO FRENTEAMPLISTA Y COMUNISTA

ESTE MATERIAL CUESTA MUCHO ESFUERZO, NO LO TIRE NI LO GUARDE DESELO A OTRO CIUDADANO. GRACIAS.

8602000 C.N.P. PCU

Asunto

DEP. 25/7/86 PROCESADO

para mujeres

Para las que saben del sacrificio que costó sobrevivir estos largos años de cruel dictadura en que debieron enfrentar —muchas veces solas— las privaciones y la miseria cuando los salarios descendieron en este período en un 50 o/o. Para las que sufrieron humillaciones y debieron salir a trabajar por un salario menor que el de sus compañeros, con el fin de mantener su hogar y sus hijos. Para las que fueron "utilizadas" por aquellos que durante la dictadura, aprovecharon a enriquecerse, recortando su salario, al tiempo que aumentaban su horario de explotación; para las que asistieron al saqueo de la Salud Pública, de la Educación, a la falta de guarderías donde dejar a sus pequeños hijos.

8602000

Para las que vivieron en el reinado de la persecución política, sindical y de cuanta expresión de libertad asomaba en el país que no se rendía, que resistía heroicamente. Para las que vieron cómo se echaban por tierra las mejores tradiciones, cómo detenían, torturaban, mataban, desaparecían a tantos y tantos seres queridos a su alrededor;

Para las mujeres, que dan la vida, y les duele cada ataque al ser humano. Por eso también les cuesta aceptar el que hoy en democracia siga habiendo hambre, niños revolviendo los tachos de basura, pidiendo limosna, de mirada triste, sin futuro. . .

Los niños, víctimas inocentes de la desnutrición

utrición, el retardo escolar, la
mental, los trastornos del
urgen de la suma de descuidos
son objeto seres indefensos e
como son los niños. La de-
los Derechos del niño
el niño deberá gozar de los
seguridad social. Tendrá
desarrollarse . .

Para las que saben que no puede haber democracia con hambre para los suyos, sin salarios dignos, sin salud en condiciones, sin vivienda resuelta, con las espinas del fascismo clavadas en la Enseñanza, con leyes y decretos de la dictadura que se permiten aplicar aun ahora.

Para las que quieren que la democracia termine con estos males y tambien con los cobardes ataques a locales, y contra las jóvenes estudiantes liceales, permanentemente amenazadas y sobre lo que debe investigarse para castigar a los culpables como corresponde.

EN EL MES DE LA PRIMAVERA

. . . EL PARTIDO COMUNISTA CUMPLE 65 AÑOS DE VIDA y su trayectoria tiene que ver con con la defensa de tus más caros anhelos como mujer, como madre, como ser sensible a las mejores aspiraciones del afecto humano. Hoy, con la misma fe y esperanza con que se luchó para reconquistar la democracia, deben ganarse los espacios para garantizarla.

Por eso tú, mujer, centro de la familia, debes ser un factor decisivo en cambiar la vida, en hacerla hermosa, como es ya en los países socialistas como la Unión Soviética, RDA, Cuba y otros, que han suprimido la explotación y construyen una sociedad nueva, donde las mujeres son verdaderamente libres, donde sí tienen iguales posibilidades que el hombre en el trabajo, en las remuneraciones, en la capacitación profesional, en la educación, además de los sistemas estatales de protección de los intereses de la madre y del niño.

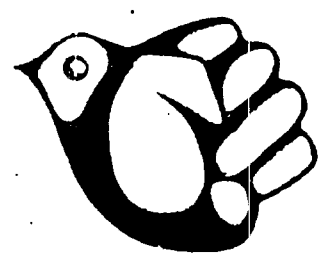

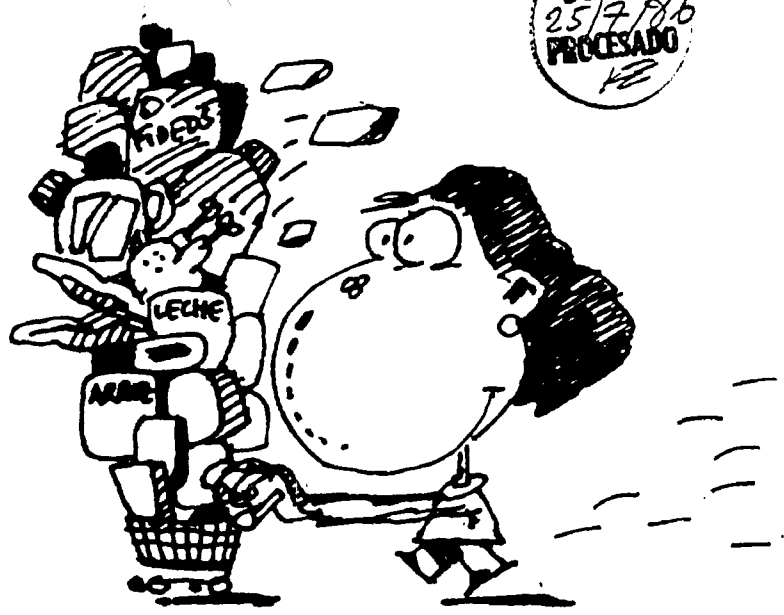

Asunto
DEP. II
25/7/86
PROCESADO

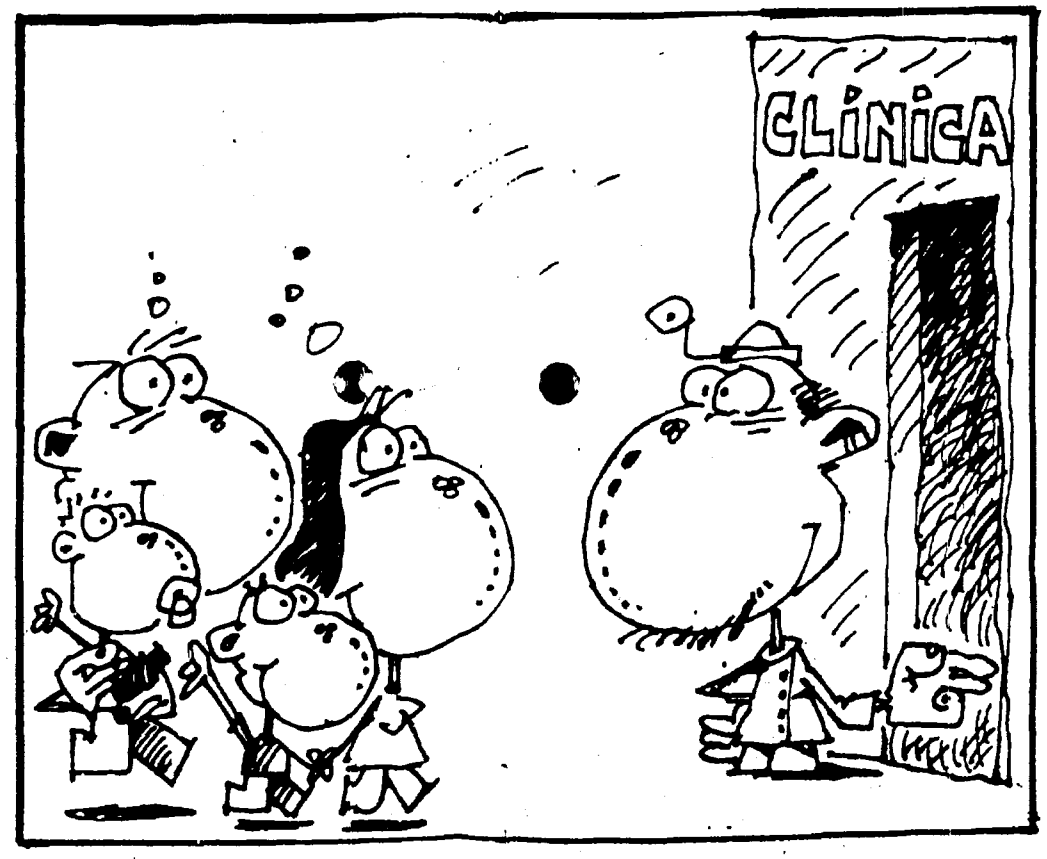

8602000

8602000

EN ESTE 65o. ANIVERSARIO DEL PARTIDO COMUNISTA, Partido de mártires y de la resistencia debes saber que en sus filas combaten hoy miles de héroes —entre ellos tantas y tan queridas compañeras —.

El Partido Comunista eleva el papel de la mujer, la dignifica, la coloca en su verdadero lugar y le propone un puesto de honor en su lucha que se identifica con las soluciones para el pueblo, por el pan, por el trabajo, por la salud, por la vivienda, por la independencia, la paz y la democracia. Pero también un puesto para luchar por tus reivindicaciones específicas y tus derechos de mujer, generalmente tan discriminada.

En este glorioso 65 aniversario, te ofrecemos un lugar de lucha en el Partido de Julia Arévalo, una mujer comunista, fundadora del Partido, "abierta y generosa para todo, siempre con la emoción a flor de piel para las luchas de los trabajadores y el pueblo, siempre sintiendo más allá de divisiones políticas, en cada combatiente parte de su familia, de decenas de miles que hoy integran la gran marcha hacia un Uruguay sin explotados ni explotadores" al decir de Rodney Arismendi en sus palabras de despedida.

En la búsqueda de la felicidad de tus hijos, Julia Arévalo, esta mujer "de miel y bronce" esta madre, abuela, luchadora será un símbolo que te guiará siempre con su ejemplo.

Mujer, madre, muchacha, únete al Partido de la democracia, al Partido de la patria, al Partido de la liberación, al Partido de JULIA AREVALO.

PCU

ARCHIVO
DEP. I
25/7/86
PROCESADO

65o. aniversario del Partido Comunista del Uruguay

Sábado 21 de setiembre a las 19 horas

CILINDRO MUNICIPAL

029

8602000

19 de JUNIO

BOLETIN DE LA AGRUP. 19 DE JUNIO P.C.U.

NO TENGO MAS ENEMIGOS QUE LOS QUE SE OPONEN A LA PUBLICA FELICIDAD
José Artigas

Es posible encontrar soluciones

Asunto
25/7/86

¿QUE HACER? parece ser la pregunta en cuya respuesta mucho nos va en juego. Y ante esta situación aparecen de inmediato dos caminos: la indiferencia ante la situación —algo así como autocondenarnos— o por el contrario impulsar el cambio. Impulsar realmente algo nuevo que nos posibilite acceder a las soluciones que todos anhelamos y cuanto antes mejor.

Reclamar con toda fuerza y energía todas aquellas soluciones que nos parecen y son en definitiva las más justas: reclamemos la reactivación de las fuentes de trabajo. Reclamemos salarios dignos. Reclamemos un gran debate público sobre los temas de la enseñanza. Luchemos contra los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo

¿Qué hacer? Pues movilizarse tras las soluciones. Eso y no otra cosa en definitiva es lo que harán los trabajadores y todo el Pueblo uruguayo, el próximo 12 de marzo. Un gran Paro General por soluciones justas, viables, posibles, responsables. Soluciones para la clase obrera, para los productores rurales, para la Enseñanza, para la salud, para la vivienda, etc.

Pero además nuestra respuesta tiene otro aspecto.

La juventud uruguaya, el Pueblo y su representación política legítima, el Frente Amplio, no habrán de renegar a ninguna instancia, a ninguna tribuna. "Es posible encontrar soluciones" ha dicho con razón el Gral. Seregni, si todos ponemos el esfuerzo en ello.

Cuando se hacía imperioso liquidar a la dictadura los orientales supimos ponernos de acuerdo, movilizarnos y negociar...

Hoy se hace imperioso encontrar una salida a la situación económica, virar el rumbo de las orientaciones fondomonetaristas y dar respuesta a un gran número de reivindaciones populares.

El Frente Amplio, que es una fuerza insoslayable no renuncia a su condición de constructor.

¿Puede quedar la clase obrera aislada levantando sus reivindicaciones? ¿Pueden quedar solos los estudiantes peleando por su presupuesto? ¿Habría respuesta a temas tales como el de los derechos humanos y su violación con un acuerdo sin la participación del F.A.?

Esto sólo lo disfrutarían en Washington, en los directorios de los Bancos, o algún nostálgico fascista.

Buscar soluciones a todos los niveles y una gigantesca movilización popular son **LA RESPUESTA.**

PARO y ASAMBLEA GENERAL

Hoy podemos afirmar que nuestro gremio respondió al llamado de nuestro sindicato - con responsabilidad y conciencia.- El paro y la Asamblea General fueron un rotundo éxito.-
Nuestra 19 de Junio participó masiva y organizadamente, con una nutrida y bullangue ra columna de compañeros que llegaron en manifestación, hasta el Palacio de Sudamérica, al grito de: "se siente...se siente, AEBU está presente"
Ante una importante presencia de asambleistas, se leyó el informe y una extensa plataforma de reivindicaciones y medidas de lucha, elaborada y votada por consenso unánime de todos los integrantes del Consejo de Sector Banca Oficial, y fué enriquecida por las intervenciones y las mociones de los compañeros que hicieron uso de la - palabra, en medio de sentidos y fuertes aplausos.-
La votación que en la casi totalidad de las mociones fué concretada por unanimidad, resaltó la comprensión del momento que vivimos, reflejado en la evidente finalidad - entreguista y hambreadora de la línea económica del gobierno, siempre al servicio - del capital financiero, léase la "Banca" y obediente del pago de la deuda externa, y consecuente con el plan del FMI y el tristemente célebre Plan Baker.-Se pusieron además en evidencia los peligros de la amenaza, siempre pendiente, de la reglamentación sindical.- Todo esto quedó muy en claro en la cabeza de todos y el plan de lucha votado marca el camino para derrotar esta política.-
Quedó también muy presente el espíritu de elevada conciencia de clase, en el énfasis puesto en vincular nuestra lucha de Bancarios Oficiales, con el cuadro general de lucha del conjunto de los trabajadores agrupados en el PIT-CNT, comprometiendo - nuestra participación en las medidas establecidas por nuestra Central, especialmente en el paro general del 12 de marzo próximo.-
En fin, una Asamblea que tuvo por sobre todas las cosas un profundo sentido de la unidad, herramienta fundamental para desarrollar nuestro combate junto a todos los - trabajadores, por una democracia al servicio de las grandes mayorías nacionales y - no del pequeño grupo de "malos extranjeros y peores americanos" de que habló Artigas.

030
8602000

caída de los precios del petróleo

AUMENTÓ BOLETO

Prueban que jueces militares encubrieron homicidio

Por primera vez se acusó criminalmente -el miércoles ante la justicia ordinaria- a juez, fiscal y a todos los miembros del Supremo Tribunal Militar en 1975, por encubrimiento de la forma más grave de homicidio, con pruebas documentales y testimoniales aportadas por la viuda de Alvaro Balbi (muerto en la tortura hace diez años y medio).

Hoy los trabajadores estamos protestando
protestamos porque queremos soluciones y las queremos conversar con usted
con usted jubilado o pensionista que por supuesto lo que cobra por mes tampoco le permite vivir decentemente
con usted ama de casa que tiene que pagar la olla y que ni haciendo milagros logra que la familia coma parejo todo el mes
con usted señor comerciante que ve como la poca capacidad adquisitiva del vecindario deteriora día a día su posibilidad de trabajo
contigo estudiante que ves comprometido tu futuro estudio por la rebaja de los recursos para la enseñanza y la imposición autoritaria de una reestructura condenada unanimemente por los técnicos

ASUNTO
25/7/86

Salud Pública en el límite del abandono

En resumen con todo el pueblo que se ve perjudicado por una política económica que **no favorece los intereses populares** sino que sigue dándole todas las ventajas a los bancos extranjeros y a los grandes capitales

SALARIO
DESTITUIDOS
DERECHOS HUMANOS
DEFENSA DE LOS ENTES

031.31
8602000

Florida 16 6 1982. 171/982.

ARCHIVO

1/7

SANCHIS Simón — GOMEZ.- Abel.- 134780

Modesto.- ---

Isaura.- ---

24 10 1942. URUGUAY Artigas.- Oriental.-

-Funcionario B.R.O.U. ingreso 29/7/964.-

-Angel Asuaga	1148 -	Sarandí Grande -	1972/1978.-
-Tacuarembó	352 -	" "	1970/1971.-
-Ildemaro Ribas	1202.-	" "	1978 a la fecha.-

I.A.C. 21.437 -- 23.385 (Artigas)

B.R.O.U.
REGULARIZAR SITUACION.-

NO APORTA INFORMACION

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

FLORIDA.- 7 7 82
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 85
Fecha 7/7/82

87 40 91

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602001

JULIO GUARTICHE
OFICIAL PRINCIPAL

12-5-86
DPTO. I
PROC.

-.fcv.-

Dirección de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 5
Sec. Pers.-Mob.-C. Público

1 SET. 1982

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 5

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/6

CON ANOTACIONES
8602001

171/82/11/VI/32.-Florida...

4778 982.-EGB/rba.-.

SANCHIS GOMEZ : Simón Abel.-.

SANCHIS : Simón.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Además de las anotaciones registradas en la Jefatura de Policía de Florida, en esta registra:-9/X/968:- Integró una delegación de 29 personas que colocaron una ofrenda floral en el monumento a Artigas en Artigas en homenaje al Che Guevara.-"Marcha" del 1/8-969:-bajo el título; "Desde Bella Unión", auscribe junto a trabajadores e intelectuales de la Ciudad, el repudio ante el atentado de que fuera objeto el Pro.Carlos B.Rampa y por su intermedio el liceo local.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

002

8602001

A.e. No. 874094.-

Florida, junio 16 de 1982.-

Pase a Dirección de Investigaciones a sus efectos.//

Cumplido, vuelva.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

El Jefe Policía Dpto. Florida
Cnel.
LOPEZ

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.No.2535/JCG/fv.-

FLORIDA, julio 7 de 1982.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 65
Fecha 7/7/82

Señor Jefe:

-Llevo a su conocimiento que el señor Simón Abel SANCHIS GOMEZ, registra las siguientes anotaciones ideológicas:

-Desde el año 1964, fecha en que ingreso al / B.R.O.U., estuvo afiliado a la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay, habiendo concurrido en varias / oportunidades a reuniones de dicha Asociación llevadas a cabo en la ciudad de Montevideo y que se realizaban / generalmente en el Palacio Peñarol o en el Platense Patín Club.-

-El 6/7/969, estuvo detenido en el departa-/ mento de Artigas en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad junto con otros funcionarios bancarios, recuperando la libertad el 12/7/969.-

-Expresó en acta haber sido simpatizante del proscripto Frente Amplio en las elecciones nacionales del año 1971.-

..//

003 8602001

//.. -es he mano de Dolores del Pilar CANCIO de AYALA, la que con fecha 29//11/72, fué procesada por / la Justicia Militar por ser integrante del M.L.N., la que actualmente se encuentra en libertad vigilada.-

-Cuñado de Jesús Gabriel AYALA ZABAL, quien también fué procesado por la Justicia Militar por per-/ tenecer al M.L.N. (T), con fecha 21/2/973, recluído actualmente en el C.E.R. No.1.-

-Corresponde señalar, que el solicitante carece de anotaciones negativas en el Batallón de Ingenieros de Combate No.2.-

-Saluda a usted atentamente.-

El Encargado:

JULIO GUARTECHE
OFICIAL PRINCIPAL

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.801/SG/43/82/sa.-

Florida, julio 13 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "0" -Trámite Permanencia- y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme remitir a usted el presente expediente, para su/ conocimiento y demás efectos.-

DEP. II 12/5/86 PROCESADO (V)

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. .....
DEMETRIO R. LOPEZ

8602001

004

FOTOCOPIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

B

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES

SANCHIS GOMEZ, Simón Abel.-

ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO	OCUPACION
---	24 | 10 | 1942.	CI. 23.385.-	Empleado.-

NACIONALIDAD	DOMICILIO
Oriental.-	Calle Ildemaro Ribas 1202. 4ta.Sec.Pol.Dpto.

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE

EN Florida, julio 13 de 1982

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

(LUGAR Y FECHA)

Cnel.

DEMETRIO R. LOPEZ

FIRMA

12-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

43.-
-sa-

J.P.M. O y M fórm. 1018

005 8602001

FOTOCOPIA

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

B

OFICIO
S.G. Nº 1115/82.

Sírvase citar

SOLICITADO POR //
Ofc.No.67 de fecha 11/06/82.---

JEFATURA DE POLICIA
– FLORIDA –

Lugar y fecha Florida 13 de julio de 19 82.

Sr. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE/
LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 el Servicio de Información de Defensa expidió "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", haciendo presente que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública, al

Sr. SANCHIS GOMEZ, Simón Abel./

Titular del Documento de Identidad Nº 23.385 (Artigas).

Este Servicio sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. .....
DEMETRIO J. LOPEZ

RESERVADO

12-5-82
DPTO. I
PAD.
(V)

006/6

8602001

(AL) ARCHIVO

FLORIDA.- 19 01 82 01/282.- Bis

URIA
María
Julián-
Sara.-

PEREZ - 148414
Graciela.-

I3 08 953. Uruguay.- Florida.- oriental, soltera.

De 1971 a 1973, Estudiante en Florida; de 1974 a 1979, Estudiante Odontología en Montevideo; de 1980 a la fecha, Odontologa en Florida.-

De 1971 a 1973, Ursino Barreiro No. 470, Fda, de 1974 a 1979, Avenida Italia No. 4220, Apto. No. 6, 25ta. Sección Policial de Montevideo, de 1980 a la fecha, calle Antonio Ma. Fernandez No. 836, Florida.-

Q.A.A. 29.986.- 1.203.642-3.-

Ingreso.- .Consejo Del Niño.-

Graciela Uría

lra.

Tgo.1) María Elena RUBIO DIAZ, oriental, soltera, 69 años, dom. A. M. Fernandez No. 872.-
Tgo.2) Martha Nelly COSSIO TAVARES, oriental. casada, 48 años, dom. Gallinal No. 561.-

Florida.- .19/01/982.-

LUIS A. MATTOS
COMISARIO

FLORIDA.------ 02 02 82

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA - SUMARIA - Sección

TESTIGO NO APORTAN INFORMACION

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA - DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Dilig.Nº 263/JG/jwe.----------

-.jwe.-

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 19 -
Fecha 20 - 1 - 982

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
Fo. de Con 8602002

Dirección de Información e Inteligencia - Seg. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3 JUN 1982

9-5-86 DPTO. 1 P.J.C.

14 JUN. 1982

SIN ANOTACIONES

001/6

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MAR
SUB-COMISARIO

8602002

//..RECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 263/JG/ivc.-

FLORIDA, 2 de febrero de 1982.-

SEÑOR JEFE:

Cúmpleme informar a usted, que María Graciela URIA PEREZ, registra la siguiente anotación negativa en/ esta Dirección:----------

- Vive en concubinato con el activo izquierdista Pascual Luisito COSTA PERDOMO, quién registra las anotaciones que se detallan a continuación:----------

- Candidato a la Junta Dptal.de Florida por la/ lista 1001 en las Elecciones Nacionales del año 1962.---

- Delegado de mesa en el circuito 3 de esta ciudad por la lista 1001, en las Elecciones Nacionales del/ año 1962.----------

- Candidato al Consejo Dptal.de Florida por la/ lista 1001 en las Elecciones Nacionales del año 1966.--

- Candidato a la Intendencia Municipal de Florida por la lista 2001, en las Elecciones Nacionales del// año 1966.----------

- Candidato al Consejo Dptal.de Florida, por la lista 4001, en las Elecciones Nacionales del año 1966.--

- Delegado de mesa en el circuito Nº 30 de esta ciudad, por las listas Nros. 1001,2001,3001 y 4001 del// "FIDEL", en las Elecciones Nacionales del año 1966.-----

- Ex-esposo de la sedicioso Dione Mirian BARREIRO MACHADO, actualmente internado en el Hospital Vilardebó.----------

- Según documento firmado, el mismo siendo Profesór del Liceo Nº 1 de esta ciudad en el período 1971// 1973, insitaba al personal docente y administrativo a // realizar paros.----------

- Es de significar, que se solicitó anotaciones de la nombrada URIA PEREZ, al Batallón de Ingenieros de/ Combate Nº 2 y a la Dirección de Información e Inteligencia, informando ambas Agencias, negativamente.----------

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO:

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

002

8602002

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.86/SC/1333/82/SA.-

Florida, febrero 9 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" (Trámite Ingreso) y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmplene elevar a usted el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R)

DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. II 9/5/86 PROCESADO

8602002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - .

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA —

DEPARTAMENTO	Seccional	
FLORIDA.-	01.	C

CONSTANCIA DENEGADA

DIA	MES	AÑO
09	02	1982.

TITULAR DE LA SOLICITUD — Nº 01/282 bis.

SR. URIA PEREZ, María Graciela.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) DEMETRIO R. LOPEZ

* — PARA CONTROL DE LA SECCIONAL Y SU COMUNICACION AL INTERESADO.

Form. 573 -5-78 — J.P.M. O y M Form. 05.343.

5760.-

-SS-

9-5-86
DPTO. I
Fol. (V)

8602002

Florida, febrero 11 de 1982.-

En la fecha, fuí notificada de dicha resolución, firmando para constancia.-

María Graciela URIA ~~PEREZ~~.-
C.I.1.203.642-3.-

DEP II
9/5/86
PROCESADO
(V)

8602002

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C

OFICIO
Nº 193/SG/82

Lugar y fecha Florida 9 de febrero de 19 82.

Sr. JEFE DEPARTAMENTAL DEL CONSEJO DEL NIÑO.

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr.ta. María Graciela URIA PEREZ.-.....

titular del Documento de Identidad Nº 1.203.642-3.-.....

Sírvase citar

JEFATURA DE POLICIA
- FLORIDA -

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. (R) .....
DEMETRIO R. LOPEZ

Sírvase acusar recibo.

RESERVADO

9-5-86
DDSS. 1
RAUL.
(V)

006/6

8602002

FLORIDA - ARCHIVO 19 01 82 .01/283.-

S/A (V)

1/6

FERRARI Dire. (V)
Juan
Juan
María

DAMIANO.- 60332
Carlos.-
Carlos (fallecido).-
Herminia.-

23 03 949. Uruguay.- Florida.- oriental, casado.

De 1971 a la fecha, Maestro.-

De 1971 a 1974, Washington Beltrán No. 732, Florida, de 1974 a la fecha Viviendas I.N.V.E, block No. 5, Apto No. 114.-

Q.A.A 28.435.

21.439.-

. Ingreso.- .Intendencia Municipal de Montevideo.-

Carlos Ferrari

1ra.-

Tgo.1).-María Cristina BESIL RIVERO, oriental, casada, 33 años, dom. A. M. Fernández 45
Tgo.2).-María Luisa BALLAURI LAVILLA, oriental, soltera, 73 años, dom. Beltrán No. 728.

Florida.- 19/01/1982.-

LUIS A. MATTOS
COMISARIO

FLORIDA.-------- 02 02 82

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

-.jwe.-

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

Dilig. Nº 260/JG/jwe.----------
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 18..
Fecha 20 - 1 - 982.-
AD.. 0830.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pase a CHCP
no. de Orden 8602003

9.5.86
DPTO. I
PROC. (U)

001/6

14 JUN. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

8602003

Montevideo, 02 SET. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento No. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap. .....

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEPTO I 9/S/86 PROCESADO

8602003

002

JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
FLORIDA

//..RECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 260/JG/jwe.-

FLORIDA, 2 de febrero de 1982.-

SEÑOR JEFE:

Informo a usted, que Juan Carlos FERRARI DAMIANO, registra las siguientes anotaciones negativas en los fiche-/ ros de Inteligencia de esta Dirección.----------/

- Maestro, que en el año 1972, realizó 25 días de// paros en el que se hicieron 25.----------/

- Fué candidato a la Asociación de Maestros de Florida en el año 1972 por las listas Nros.5 y 27 de tendencia/ izquierdista en el 2do. y 5to. puesto respectivamente.-----/

- Según información de evaluación A - 1, en oportunidad de discutirse la Ley de Enseñanza en el año 1973 por// el ex-Ministro José María SANGUINETTI en el Cine Florida de/ esta ciudad, luego de finalizar la misma participó de una // manifestación contra la Ley aludida, que se realizó hasta el Club de la lista 15 al cuál concurrió SANGUINETTI; profiriendo en la oportunidad junto a otros elementos de izquierda palabras fuera de lugar contra los Policías y quienes acompa-/ ñaban al disertante.----------

- Es de hacer notar, que se solicitó antecedentes / al Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2, informando que // el causante carece de los mismos.----------

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO:

JULIO GUARTECHE
OFICIAL AYUDANTE

9-5-86
DPTO. I
(U)

8602003

003

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA

JEFATURA DE POLICIA.- DIlig.No.85/80/1335/82/ss.-

Florida, febrero 9 de 1982.-

SEÑOR SIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" (Trámite Ingreso) y // realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme elevar a usted el presente expediente.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. (R) .....
DEMETRIO R. LOPEZ

DIR. GRAL. PROCESADO

8602003

004

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

B

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. (R) DEMETRIO R. LOPEZ.-.-.-.-

HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES			
FERRARI DAMIANO, Juan Carlos.-			
ESTADO CIVIL		C.I.	OCUPACION
Casado	23 03 1949	CI.21.439.-	Maestro.-
NACIONALIDAD		DOMICILIO	
Oriental.-		Viviendas de I.N.V.E, Block 5 Apto.114.-	

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE [illegible]

EN Flori[illegible]

DEMETRIO R. LOPEZ
Cnel.

5765.-

-5-78

9-5-86
DPTO. I
(U)

8602003

005

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

B

OFICIO
N°198/SG/82.

Lugar y fecha Florida 9 de febrero de 19 82.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 el Servicio de Información de Defensa expidió "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", haciendo presente que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública, al -

Sr. Juan Carlos FERRARI DAMIANO.-

titular del Documento de Identidad N° 21.439 (Florida).-

Este Servicio sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. (R.) DEMETRIO R. LOPEZ.

Sírvase citar

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA —

RESERVADO

006/6

9-5-86
DPTO. I
FOLIO
(1)

8602003

S/A (W)

FLORIDA 22 04 982 OL/295.-

1/7

ARCHIVO

CHANS 7614 TABAREZ 37554

Luis Eduardo

Andres Mario

Saída Ester

21 06 48 Montevideo Montevideo oriental,casado.-

De 1971 a 1978,estudiante en Facultad de Veterinaria en Montevideo; del mes de octubre de 1978 a 1980,Veterinario particular en Colonia; de 1980 a la fecha,Veterinario en Florida.-

De 1971 a 1978,calle Dionisio López No.2078,Montevideo;de octubre de 1978 a 1980,calle Dujan s/n,Colonia Valdence;de 1980 a la fecha,ca-/ lle José Enrique Rodó No.464,Florida.-

Q.A.A 37.972. 1.138.325-5.-

INGRESO.- 1 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA + COMISARIA 1ª Sección

1ra.-

Tgo;Julio Cesar LORIER LAMAITA,oriental,soltero,52 años,dom:Rodó 298,C.I.12
Tgo,Cono Donato SANTURIO GALLOZO,oriental,casado,33 años,dom.A.M.Fernan-
C.I.2.840.399-1.-

Florida. 22-04-1982.-

LUIS A. MATJOS
COMISARIO

FLORIDA 02 06 82

NO APORTA INFORMAC.

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA + DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Dilig.No.2296/JG/jeq.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

jeq.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1982
Pasa a CHSF
No. de Orden 8602004

Número de entrada 69.
Fecha 24 - 4 - 982
AD.- Jooo'.-

JULIO GUARTECHE
OFICIAL PRINCIPAL

14 JUN. 1982

DPTO. I PROC. 10-5-86

JEFE DEL DEPARTAMENTO N° I
MARIO DOS SANTOS
COMANDANTE

CONFIDENCIAL

8602004

001/6

FOTOCOPIA

DUPLICADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION N.º 1/82

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de FLORIDA

SE HACE CONSTAR QUE AL TITULAR DEL PRESENTE SE DEBERA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS A EFECTOS DE SU POSIBLE INGRESO COMO FUNCIONARIO EN ESTE ORGANISMO.

Apellidos	Nombres	Documento
CHANS TABAREZ	LUIS EDUARDO	C. I. 1.138.325

Lugar y fecha: Pando, 16 de abril de 1982

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
(Sello)
DIRECCION DE LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA

Firma:
Dr. Jorge Caitar
Encargado de Dirección
DILFA

10-5-82
DPTO. I
PROC. (01)

Secc. Pol.	Recibida el:	Sol. N.º
PRIMERA	22/04/1982.-	285.-

002 8602004

FOTOCOPIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

B

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. DEMETRIO ... R. ... LOPEZ ..... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS NOMBRES				
CHANS TABAREZ, Luis Eduardo.-				
ESTADO CIVIL	FECHA DE NACIMIENTO		DOCUMENTO	OCUPACION
Casado	21 | 06 | 1948		CI.1.138.325-5	Veterinario.-
NACIONALIDAD	DOMICILIO			
Oriental.	Calle José E.Rodó No.464. Ciudad.-			

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE .....

EN Florida, junio 9 de 1986 .....

DPTO 1 10/5/86 PRUC

JEFATURA DE POLICIA – FLORIDA –

(LUGAR Y FECHA)

Cnel. DEMETRIO R. LOPEZ

FIRMA

-5820-
sa.

J.P.M. C y M Fórm. 1018

Fórm. 672 5-78

003 8602004

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

FOTOCOPIA

B

OFICIO
.Nº 916/SG/82

Sírvase citar

JEFATURA DE POLICIA
- FLORIDA -

Lugar y fecha Florida 9 de Junio de 1982.

Sr. ENCARGADO DE DILFA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 el Servicio de Información de Defensa expidió "Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos", haciendo presente que si bien registra anotaciones negativas no son de entidad suficiente para inhabilitarlo en desempeñar cargos en la Administración Pública, al

Sr. Luis Eduardo CHANS TABAREZ.....

titular del Documento de Identidad Nº 1.138.325-5.-.....

Este Servicio sugiere a usted la conveniencia de notificar al interesado que sus antecedentes serán tenidos en cuenta para juzgar su conducta futura, debiendo comprometerse bajo la más seria responsabilidad a no realizar ningún tipo de actividad política o gremial ilegal.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. .....
DEMETRIO R. LOPEZ

10-5-86
DPTO. I
PROC(U)

004

8602004

SUPLE AL NUMERADO

///...RECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 2296/JG/cad.-

FLORIDA, 2 de junio de 1982.------

Señor Jefe:

Informo a usted que: Luis Eduardo CHANS TABAREZ, registra las siguientes anotaciones negativas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Según diario "El Popular" del 23/8/973, figura como candidato por la Facultad de Veterinaria -orden estudiantil- para / integrar la Asamblea General del Claustro Universitario, habiendo integrado la lista Nº 71 Lema "ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE/ VETERINARIA", de tendencia izquierdista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

-Es de hacer notar que en el Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2, no registra anotaciones negativas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JEFATURA DE POLICIA DIRECCION DE INVESTIGACIONES FLORIDA

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO;

JULIO GUARTECHE
OFICIAL PRINCIPAL

JEFATURA DE POLICIA.- Dilig.No.670/SG/1387/82/sa.

Florida, junio 9 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Habiéndose expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" -Trámite Ingreso- y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmpleme remitir a usted el presente/ expediente, para su conocimiento y demás efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel. .....
DEMETRIO R. LOPEZ

10-5-86 DPTO. I PROC.

005 8602004

295/22/IV/982.-Florida.-.

2764 982..BGB/rba.-

CHANS TABAREZ : Luis Eduardo.-.

CHANS : Luis E..-.

No se registra.-.

No se registra.-.

Estudiante de Veterinaria.-.

ANOTA IONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Florida.-.

DE. DEPA[illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

10-5-86
DPTO. I
PROC.
(U)

006/6

8602004

ARCHIVO

Florida 15 07 1982 01/306.-

1/7

MORALES
CARLOS [illegible] BOVIO 103076
ARIEL

PRUDENCIO

NEGRA BLANCA

20 03 1955 Uruguay Florida Oriental,soltero.

Hasta la fecha fletero particular, en Florida.-

Hasta la fecha calle Manuel Calleros Nro.1029, Florida.-

C A A 31.894 2.717.533-5,Nal.

ANTEC.-

INGRESO.-

Carlos A Morales

1ra. ,carece de anotaciones.-

[illegible]. Alberto PEREZ VEGA,or,cas,42 años,dom. Covide 1 Casa Nro.1.-
[illegible]. Lemar CABRERA FONTES,or,cas,36 años,dom.18 de Julio [illegible].-
XX XXX

Florida, 19-07-1982.-

OS.

LUIS A. MATTOS
COMISARIO

FLORIDA 30 07 982

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA + COMISARIA 1ª SECCION

JEFATURA DE POLICIA + FLORIDA + DIRECCION DE INVESTIGACIONES

Dirección DEPARTAMENTO Nº 3 Soc. Ocas.-Hab.-C. Público

Dilig.Nº 2697/JG/fv
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Número de entrada 97
Fecha 16-7-82.
$b. 14.00.-

JULIO GUARTECHE
OFICIAL PRINCIPAL

12-5-86 DPTO. 1 (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAYO 1986
Firma CHCP
No. de Orden 8602005

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

001/6

CON ANOTACIONES
8602005

A.d. Nº 22 86 54

JEFATURA DE POLICIA DE FLORIDA — DIRECCION DE INVESTIGACIONES

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.- DILIG.Nº 2697/JG/fv.-

FLORIDA, julio 30 de 1982.-

Señor Jefe:

Cúmpleme informar a usted que el señor Carlos Ariel MORALES ROVIO, registra las siguientes anotaciones ideológicas:

Según información P-2, en las elecciones nacionales del año 1971 fué activo militante del Partido Comunista, en la ciudad de Sarandí Grande.-

Interrogado en acta el causante, expresó haber realizado pegatinas y volanteadas por el proscripto Frente Amplio en Sarandí Grande, siendo en aquella sazón menor de edad.-

Por resolución de esta Jefatura de fecha 13 de los corrientes, se le denegó Certificado de Habilitación Policial por profesar doctrinas exóticas.-

Corresponde señalar que el solicitante carece de constancias negativas en el Batallón de Ingenieros de Combate Nº2.-

Saluda a usted atentamente.-

El Encargado:

JULIO GUARTECHE
OFICIAL PRINCIPAL

12-5-86
SPIO. I
INF.
(U)

002

8602005

JEFATURA DE POLICIA. Dilig.No.833/SG/1403/82/sa.

Florida, agosto 3 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

JEFATURA DE POLICIA - FLORIDA -

Habiéndose denegado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría "C" -Trámite Ingreso- y realizadas las comunicaciones correspondientes, cúmple me remitir a usted el presente expediente, para su conocimiento y demás efectos.-

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del S. I. D.

Cnel.

DEMETRIO R. LOPEZ

DEP. 12/5/86 PROCESADO (V)

003

8602005

S/4 ©

01/306/15/7/982.-Florida.-.

4777 982.-BGB/rba.-.

MORALES BOVIO : Carlos Ariel.-.

MORALES BOVIO : Carlos Ariel...

CI: 2.717.533-5.-.

Manuel Calleros No.1029 (Florida).-.

Oriental, soltero, nacido el 20/III/955, hijo de Prudencio y Nidia.-Matero Particular...

ANOTACIONES: Iden a las registradas en la Jefatura de Policía de Florida.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 8

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

12-5-86
DPTO. 1
(U)

8602005

004

FOTOCOPIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	Seccional	
FLORIDA	Primera	C

CONSTANCIA DENEGADA

DIA	MES	AÑO
03	08	1982.

TITULAR DE LA SOLICITUD — Nº 01/306.-

SR. CARLOS ARIEL MORALES BOVIO.-

JEFATURA DE POLICIA — FLORIDA

DEMETRIO R. LOPEZ
JEFE DE POLICIA

5836.-
-S/I-

* -- XXXX

FOTOCOPIA

RESERVADO

C

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OFICIO
Nº1224/SG/82

Servicio Militar

JEFATURA DE POLICIA
— FLORIDA —

Lugar y fecha Florida 3 de Agosto de 1982.

Sr. JEFE REGIONAL ANTEL FLORIDA.-

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. Carlos Ariel MORALES BOVIO.-

titular del Documento de Identidad Nº 2.717.533-5 (Nacional)

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. .....
DEMETRIO R. LOPEZ

Sírvase acusar recibo.

12-5-86
DIVISION I
SECCION
(U)

00616

8602005

F.J (L)
PC (EE)
DCOA (LA)

ARCHIVO
DESC (Fc.)

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 288

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	LINGERI ++	CARNEIRO 87802
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Hilda 6	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Oscar	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Leonor	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	2	VII	1946	Uruguay	Montevideo, 13a.- Sec. Jud..-

OCUPACION	Pro-Secretario, Dpto. Jurídico
DOMICILIO	Bélgica Nº 2398(27/IV/79)

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.T.B.	14.283		1.038.835

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI GHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
16 JUN. 1981	5722

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CH CP
No. de Orden SE 02006

DEP. I
14-5-86
PROCESADO

001/2 (U)

8602006

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
22 JUN. 1981
DEPARTAMENTO
Nº 3
Sec. Cons. Pab. c. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3755/81/lds.-

REGISTRAMOS: LINGERI CARNEIRO, Hilda.
DOCUMENTOS: C.I. 1.038.835. C.C. BTB 14.283.
DOMICILIO: Bólgica Nº 2389 (1978).
DEMAS DATOS: Profesora. Nacido el 2/7/946 en Montevideo,hija de Oscar y Leonor.
ANOTACIONES: Según Memorandum (A) 990/78 del SID de fecha 3/6/978,registra:2/4/73:Figura en una nóminade profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convicatoria a los Socios de la Gremial de Profesores". Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario,que propugna la lucha contra el proyecto de Ley de Enseñanza,que se difundió en el mes de marzo de 1973. El temario propuesto incluye puntos de contenido político y de "lucha"de todo el Movimiento sindical del País.- 1/9/974:Figura como integrante de la Delegación Uruguaya que participó del "Encuentro Latinoamericano de la Nueva Geografía",realizado en la Universidad de Comahue del 18 al 23 de febrero de 1974,donde se detectaron entre sus participantes elementos de ideología marxista,los cuales aprovecharon la reunión para cimentar su accionar. La delegación uruguaya estaría identificada con el "Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros)"y en todo momento hicieron manifestaciones adversas a la actual situación de nuestro País.- Con fecha 14/4/78 solicita en Secc.2a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,Form.297,expidiéndosele CATEGORIA "B" .-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
14/5/86
PROCESADO
(V)

8602006

S/R(J)

HOJA 1

1/3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 295

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.O. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	LATORRE	LOPEZ 85631
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Germán	Servando
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Germán	Servando
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	María	Luisa

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	6	VII	1921	URUGUAY	

OCUPACION	Capataz Servicio Mantenimiento de Obras Civiles
DOMICILIO	Laureles Nº 1059.- Carlos Tellier Nº 27.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.V.A.	6173		396.484

Fs 3no APORTA INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 NO. DE SOL. 5729

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RECLUTAMIENTO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602007

10-S-86 LATORRE

DPTO. I
PROC.
(V)

001/2 8602007

28 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Hab. C. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
10/5/86
PROCESADO
(U)

002/2

8602007

S/A (J)

HOJA 1

1/3

ARCHIVO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 303

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BERRO P III ++	CASIRAGHI 20252
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Oscar	Leopoldo
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Leopoldo	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Eleda	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	VIII	1941	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	

OCUPACION	Pro Secretario Dpto.Higiene.
DOMICILIO	Juan F. Rodrigo 2954- Domingo Aramburú 1446

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	BMB	16091		812295

FECHA Y LUGAR marzo 21 de 1981- Montevideo

FALTA HOJA INFORMACION

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Con 8602008

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981

NO. DE SOL. 5737

10-5-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8602008

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECCION

22 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Fotog.-Mat.-C. Pública

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. I
10/5/86
PROCESADO

002/2

8602008

S/A J

HOJA 1

1/3

1/ PK(VL) ARCHIVO OCOA(VC)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 308

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.O. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PEREZ + * 116558	PELOCHE
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Emilia	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Domingo	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Ana	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	X	1951	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	

OCUPACION	Auxiliar- Dpto. Obras y Servicios
DOMICILIO	Uruguayana 3332 Ap.103-Larrobla 912 P.1 Ap.103- Andrés Spikerman 3958-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	BNA	12227		694532

FECHA Y LUGAR marzo 31 de 1981-Montevideo

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 NO. DE SOL. 5742

OCOA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DESTINO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1982
Pasa a CHOI
No. de Orden 8602009

SILVERA EMILIA

001/2

Fs. NO APORTA INFORMACION

12596 DPTO. I FOLIO (01)

8602009

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECCION PERSONAL

22 JUN. 1981

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Coordinación Pública - DEPARTAMENTO

COMUNICACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

DEP. II 12/5/86 PROCESADO (D)

002/2

8602009

F.7 (L)
PC (EC)
OOOA (LA)

ARCHIVO

HOJA 1

1/3)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 515

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PRATO ++	COUTINHO 121369
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Ricardo 6-A/N	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Hugo	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Lía	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	13	XII	1944	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	

OCUPACION	Inspector-Dpto. Hacienda-Ing. Domiciliarios
DOMICILIO	14 de Julio 1538-Juan M. Pérez 2929

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	AXB	12024		1:005605

FECHA Y LUGAR marzo 31 de 1981-Montevideo

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5749

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGIMENTACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602010

12-5-86
DPTO. I
Pase (U)

001/2

8602010

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
2 JUN 1981
Soc. Cons. Pol. Fallo

COPIA ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3757/81/lds.-

REGISTRAMOS: PRATO COUTINHO, Ricardo.
DOCUMENTOS: C.I. 1.005.605. C.C. AAB 12.024.
DOMICILIO: Juan María Perez Nº 2929 (1970). Avda.Garzón Nº 1769,Ap. 3 (1974).
DEMAS DATOS: Empleado de AMDET. Estudiante de Preparatorio.Nacido el 13/12/944 en Montevideo;hijo de Hugo y Edith.
ANOTACIONES: por Oficio Nº 304/74 del D-2 de la DNII de fecha 25/4/974 y Relación adjunta,informa:Según nómina de funcionarios de AMDET,el titular está catalogado como "Comunista".-27/6/978:Según Resumen de Información Nº 94/978 de la 2da.División del Estado Mayor Naval,de fecha 19/5/978,registra:Funcionario de AMDET, dirigente del Comité de Base de Funcionarios de AMDET (1972).- V/960:Ocupa el 1er.lugar de la Lista Nº 77 de tendencia castri-comunista,para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1960/61.- 20/X/965:Según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo VIDAL y Félix MONTALDO,integra la Comisión Central de Agitación Mural del Partido Socialista.-1/5/970:Había comprado un tranmiterren La Barra(Maldonado) en la suma de $ 200.000.oo.- 28/8/978:Según Memorandum Nº 1161/78 registra las siguientes anotaciones:27/5/965:De acuerdo a informes,es sindicado como activo elemento comunista en la Estación "Larrobla" de AMDET.-16/2/968:Se establece que de acuerdo a informes,que en su domicilio de Juan María Perez Nº 2929, se llevan a cabo reuniones clandestinas;se le señala como Empleado de AMDET.-1968:Según se informa,se le sindica como perteneciente al MUSP(Movimiento Unificador Socialista y Proletario),"agitador lider" de la Facultad de Derecho,en la que desde hace varios años viene repitiendo el mismo curso a efectos de poder actuar. Paralelamente a la Conferencia de Presidentes que tuviera lugar en Punta del Este en 1967,distribuía volantes contrarios a la misma,en la Estación "Artigas" de AMDET, los cuales están firmados por las siguientes Organizaciones de Izquierda;"Movimiento de Unidad Revolucionaria de Agrupaciones Nacionales y Populares";"Frente de Agrupaciones Revolucionarias Universitarias";"Frente de Agrupaciones Revolucionarias de Enseñanza Secundaria" y las "Agrupaciones Revolucionarias Vecinales de Montevideo".-23/9/973:Forma parte de una nómina de estudiantes del ISEF(Instituto Superior de Educación Física),el cual funciona en el Parque Batlle y Ordoñez anexo a la Pista de Atletismo. De dichas personas se tienen indicios de que intervienen en actividades propagandisticas de carácter izquierdista.- Con fecha 26/4/978,eleva un escrito ante el Sr. Director de la DNII,solicitando se revean sus antecedentes,ante lo cuál,el Sr.Director dispuso que presentara su solicitud en el SID. En este escrito expresa que en el año 1966,firmó una solicitud ante la Corte Electoral para registrar el Lema; M.U.R.P.(Movimiento Unificación Revolucionaria Popular),y actuó como Delegado de Mesa en las elecciones nacionales de 1966, por éste Lema,de tendencia izquierdista.-

DEP. II 12/5/86 PROCESADO (V)

00272

EL JEFE DEL DEPARTAMENTE:

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO

8602010

ARCHIVO

HOJA 1

1/3

PC-2C
SDA. LA
2 J. L. DESC (FE)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No **316**

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	TORTOSA + +	MIGLIETTI 146821
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Olga AN-6	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Antonio	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Oscarina	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	VII	1932	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	

OCUPACION	Oficial- Dpto. de Hacienda
DOMICILIO	Juan J. de Herrera 1446 Ap. 201

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	BCB	11084		567617

FECHA Y LUGAR marzo 31 de 1981- Montevideo

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE SEGURIDAD

RECIBIDO DE PROCEDENCIA EL 16 JUN. 1981 — No DE SOLIC. 5750

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 05 MAYO 1981
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602011

12-6-86 DPTO. I P.C.C. (J)

001/2 8602011

ESTE NO APORTA INFORMACION

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE POLICIA TECNICA

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
Sec. Cons. Técnico
22 JUN 1981
DEPARTAMENTO
Nº 3

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3760/81/lds.

REGISTRANDO: TORTOSA MIGLIETTI,de GARCIA, Olga.
DOCUMENTOS: C.I. 567.617.
DOMICILIO: Juan J.Carrara Nº 1446,Piso 2,Ap. 2 (1974).
OTROS DATOS: Empleado de ANCAP.
ANOTACIONES: Por Oficio Nº 304/974 del D-2 de la DNII,de fecha 25/4/974 y relación adjunta,informa que según nómina de funcionarios de ANCAP,la titular está catalogada "Comunista".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. I
12/5/86
PROCESADO

002/2

8602011

ARCHIVO

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 318

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO
TITULAR	CESTARI		ABADIE
	PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE
	Sara		Isabel
PADRE	PRIMER NOMBRE: Rómulo		SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: Enriqueta		SEGUNDO NOMBRE

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	IX	1944	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	

OCUPACION	Oficial Técnico de 2a.-Dpto. Planeamiento Urb y Cultural
DOMICILIO	Joaquín de Salterain 1303-Rambla M. Gandhi 229

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	AXB	15417		948171

FECHA Y LUGAR marzo 31 de 1981. Montevideo

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO No. DE SOL.

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981 — 5752

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

10-5-86 D.F.D. 1 PROC. (U) 001/2

8602012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP.
No. de Orden 8602012

8602012

22 JUN 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com.-Nac. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3792/81/lds.

REGISTRADOS: CESTARI ABADIE de ANZUBIA, Sara Isabel.
DOCUMENTOS: C.I. 948.171.
DOMICILIO: Rbla.Mahatma Gandi Nº 229,Ap. 24 (1976).
DEMAS DATOS: Empleada de ANDET. Nacida el 4/9/944 en Montevideo,hija de Rómulo y Enriqueta.
ANOTACIONES: Por Oficio Nº 304/74 del D-2 de la DNII,del 25/4/974 y relación adjunta,informa:según nómina de funcionarios de ANDET,el titular está catalogado como "Comunista".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

10-5-86
(U)

002/2

8602012

S/A 7

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 319

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	CARABELLI A 6 + +	FERNANDEZ
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Ana 66331	María
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Juan	Carlos
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Virginia	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	XI	1944	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	

OCUPACION	Auxiliar-Dpto. Obras y Servicios
DOMICILIO	Juan R. Gómez 2671 Ap.5

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	AUA	7118		999072

FECHA Y LUGAR marzo 31 de 1981- Montevideo

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981

NO. DE SOL. 5753

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 86
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602013

10-5-86 DPTO. 1 PROC. (U)

001/2

8602013

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES

22 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Intelligencia - Sec. Cons. Nacional Político - DEPARTAMENTO

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I 20/7/86 PROCESADO (V)

002/2

8602013

FI (LA) PC – SC OUSA (LA)

ARCHIVO

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 336

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	BRANDA	SAN MARTIN
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Néstor F.U	Francisco 24/4/65
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Miguel	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Irma	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	4	X	1930	Rpca. Oriental del Uruguay	Montevideo 12 Sec. Jud.

OCUPACION	Jefe 1a. Dpto. de Hacienda
DOMICILIO	Avda. 30 Metros Zona Cerro Norte 2168- Manuel Herrera y Obes 4156-José Mármol 273 Ap. 4-Manuel H.y Obes 4156

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	BUR	10382		577054

FECHA Y LUGAR marzo 31 de 1981- Montevideo

FALTA APORTAR INFORMACION

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 16 JUN. 1981

No DE SOL 5770

Opto. I. (J)

POLICIA DE MONTEVIDEO

Ocon - Branda San Martin - Nestor Francisco

10382 Ficha Nº 22994.

001/2

8602014

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE PERSONAL DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de ref. 8602014

22 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons. Técnico Público - DEPARTAMENTO Nº 3

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3790/81/lds.

REGISTRADOS: BRANDA SAN MARTIN, Néstor Francisco.
DOCUMENTOS: C.C. BUB 10.382.
DOMICILIO: José Marmol Nº 273,Ap. 3.
DEMAS DATOS: Contador. Oriental,de 36 años de edad en 1967.
OBSERVACIONES: Afiliado Nº 27.794 al Partido Comunista desde el 23/9/967,según material incautado a raíz de la detención de Rodney T.Arismendi el 6/5/74 y material incautado por CCOA en feb./1976.-

- - - -

HOJA 1

(ARCHIVO) 1/4

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 341

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	- - - - -	GONZALEZ + +
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	María	Lilián U-AU.73699
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	- - - - -	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Zulma	María

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	1	VII	1935	Rep.O.del Uruguay.-	

OCUPACION	Jefe de Sda. Servicio de Edificación.-
DOMICILIO	Renée 1668 Ap.204 B.12- Bvar.Artigas 3639 Ap.2 - Tristán Narvaja 1616 Apto. 2.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B B B	5343	B N B 20.400	782.945

FECHA Y LUGAR abril 30 de 1981.- Montevideo.-

FS 3 NO APORTA INFORMACION

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO SERVICIO DE PERSONAL

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	No. DE SOL.
16 JUN. 1981	5775

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602015

10-5-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8602015

22 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Com.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 4146/81/lds.-

REGISTRAMOS: GONZALEZ, María Liliám.

DOCUMENTOS: C.I. 782.945. C.C. BNB 20.400.

DOMICILIO: Bvar.Artigas Nº 3639,Ap.2. Rafael Nortigueira 3478.

DEMAS DATOS: Empleada Municipal. Oriental,divorsiada,de 37 años de edad.

ANTECEDENTES: 29/6/973:En la fecha fué detenida por personal de Secc.5ta.en el interior del Palacio Municipal,por repartir panfletos. Internada en la Secc.11a.;habiendo recuperado la libertad el día 30/6/973.- En las elecciones nacionales de 1971,la titular fué Candidata a la Cámara de Representantes por el lema / Partido Demócrata Cristiano,lista 9988 y Delegada de Mesa de la Unión Popular,Circuito 1860,listas 4190 y 4191.- Idem en Circuito Nº 1854.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DEP. II
10/5/84
PROCESADO

002/2

8602015

(57)

(38)

1/9

División de Ejército IV
COMANDANTE

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Biografico
No. de Orden 8602016

Minas, 06 de setiembre de 1977.

Señor Presidente dèl Banco de la República Oriental del Uruguay
General Don Abdón Raimúndez.-

Estimado amigo:

Te adjunto copia del documento recibido del Señor Coronel Don Alfredo Rivero, que te aclarará en parte lo solicitado en tu nota confidencial, haciéndote saber además:

-Que la madre del detenido pidió los medicamentos en San Carlos porque trabaja en el Centro de Salud y no tiene ningún problema en conseguirlos.-

-En general había existencia en el Regimiento de Caballería No.8 de la mayoría de los medicamentos.-

-El Centro de Salud Pública de Melo también los poseía.-

-No se allanó la casa del Gerente del Banco República de la Ciudad de San Carlos.-

-La implicancia sería la falta de tacto en apreciar que su cargo debería abstenerse de participar en ello, dada la calidad de los implicados y familiares, entre quienes había un "Libertad Vigilada".-

-Para mejor información se agrega la lista de los medicamentos.-

-Esperando haber aportado los datos necesarios para que puedas emitir juicio sobre la actitud del Gerente, me reitero a tus gratas órdenes en ésta.-

Cordialmente

General
Gregorio C. Alvarez.-

001/9

BIOGRAFICO
21-05-86 (Es)
Conocimiento

8602016

S E C R E T O

38

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

C.p. No. 65075

Montevideo, 4 de agosto de 1977.-

SEÑOR COMANDANTE DE LA DIVISION DE EJERCITO IV.-

Referente al Parte Especial de Información No. 105/977 de ese Comando, cúmpleme informar que analizado su contenido, las resultancias son coincidentes con las que las autoridades del Ministerio de Salud Pública oportunamente obtuvieran al realizar su propia investigación administrativa frente al hecho denunciado, en lo que a apreciaciones de intenciones o culpabilidad se refiere.

Cnel.AR/acm.-

En efecto, se estima que dada la modalidad abierta y despojada de actitudes ocultas que caracterizó la conducta de los funcionarios involucrados, puede inferirse que en la circunstancia juzgada no corresponde presumir intenciones delictivas o militantes. Más// bien parece inscribirse dentro de una rutina viciosa// que ha caracterizado hasta ahora el manejo de las "muestras gratis" de los medicamentos, hecho que ha sido estrictamente corregido por las actuales autoridades del Ministerio de Salud Pública, tan pronto como se tuvo conocimiento de tal irregularidad.

Por lo expuesto y tratándose, en lo referente al Director del Hospital, de un funcionario que a juicio de las autoridades es merecedor de la más elevada opinión desde el punto de vista técnico, moral y funcional, se estima que la situación podría darse por superada.-

BIOGRAFICO
21-05-86 (EG)
Conocimiento

002 8602016

Saluda a usted atentamente,

./.

S E C R E T O

..//..

Coronel (HAY UNA FIRMA)
ALFREDO G. RIVERO
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO
INTERINO

- -

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D-2. E. M. D. E. IV.=

Mayor
LUIS N. [illegible]. =

003 8602016

BIOGRAFICO
21-05-86 (ES)
Conocimiento

S E C R E T O

Banco de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 8 de julio de 1977.-

Presidente

Mi General:

Agradezco la deferencia de tu carta y, con la finalidad de formarme una composición de lugar dejando claramente establecidos todos los detalles de - los hechos, a fin de emitir juicio y tomar las medidas administrativas que correspondan con el Sr.Gerente, estimo conveniente conocer:

- Que medidas se tomaron con el Director del Centro de Salud de San Carlos?
- Que medidas se tomaron con la nurse?
- Porqué la madre del detenido pidió los medicamentos a San Carlos?
- Cuales son los medicamentos?
- Había en existencia en la enfermería del R.C. Nº 8?
- Había existencia de los mismos en el Centro de Salud de Melo?
- Se allanó la casa del Sr. Gerente en San Carlos?
- En caso afirmativo, se encontró algo comprometedor en ella?
- Cual sería la falta, implicancia o complicidad del Gerente?

Con la estima de siempre.

BIOGRAFICO
21-05-86 (EG)
Conocimiento

8602'016

004

División de Ejército IV
COMANDANTE

Estimado General y amigo:

Adjunto te remito los antecedentes referidos al Teniente de San Carlos. Sobre este caso debo manifestarte que se cometió un grueso error al no haberte informado oportunamente de la detención de este efecto del interrogatorio, lo que entiendo que aparte de la lógica broma que te produjo, tiene que haber ocasionado incomodidades y/o afectaciones funcionales y morales. —

Te envío además fotos relativas a la pista que hicimos por C. Largo y 33. —

Un abrazo y besta fortuna.

BIOGRAFICO
21-05-86 (EG)
Conocimiento

[illegible]

— Con la finalidad de dejar constancia ante todos los Camaradas de la [illegible] Unidad [illegible]
[illegible] Unidad con [illegible] Especial [illegible]
Buenos Aires, 1º Julio 1987 [illegible]

1005

8602016

SECRETO

Fs. 108147.-

ACTA.-En Laguna del Sauce, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete, una persona que dice ser ABEL JOSE ODIZZIO MOSCA, oriental, casado, de 56 años de edad, nacido en 1ra. Sección del Departamento de Maldonado el 25 de agosto de 1920, hijo de ABEL RAMON(F) y de AURORA, titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No. 4610 y de la Credencial Cívica Serie R.D.E.No. // 6579, de profesión Bancario y Hacendado, Gerente de la Sucursal San Carlos del // Banco de la República Oriental del Uruguay y con propiedad en la 9na. Sección/ del Departamento de Maldonado, paraje "La Coronilla", quien expresa lo siguiente:- -
"Mis medios de vida son los que me produce mi empleo en el Banco y parte de la "Hacienda cuyas ganacias comparto con mi señora madre y mis cuatro hermanos.-- "Mi núcleo familiar está integrado por mi señora esposa JOSEFA PIRIA OSORIO de "ODIZZIO, y mis hijos MARIA LORENA de 22 años, LAURA de 17 años, BERNARDO de 15 / "años, RODOLFO de 12 años, PATRICIA de 7 años y VALERIA de 5 años. A mediados del "mes de mayo del año en curso mi señora me informó que había recibido una lla- "mada telefónica del Hospital de San Carlos, donde la señora "LILI"(MARIA DEL / 5/A "HUERTO NICARETA de PALLAS), le solicitaba si podían hacerse cargo de una caja "con medicamentos que había en el Hospital para enviar a los detenidos en Melo "y si podían pasar a levantarla ya que ella carecía de locomoción. Posteriormen "te pasé a retirar esa caja desde el Hospital de San Carlos recibiéndola de ma- "nos de la Sra. de PALLAS, trasladándola hasta mi domicilio. Creo que posterior-// "mente le comenté, en la Sociedad Unión, al Sr. LUIS PLADA de estos hechos. Me en- 120185 "teró que luego el Sr. LUIS PLADA llama telefonicamente a mi domicilio donde lo "atiende mi esposa y PLADA le manifiesta que pasarían por nuestro domicilio a "levantar el paquete ya que de su familia van a concurrir a Melo. Mi señora le "contesta que no se hagan problemas, que el paquete lo enviarán al comercio de "RAMIRO PLADA(hijo) que queda pegado a ONDA de San Carlos y que de allí lo re- "tiraran.-No recuerdo por quien pudo haber sido enviado el paquete al Comercio "de RAMIRO PLADA, aunque presumo que lo hubieran llevado alguno de mis hijos.- "Que anteriormente había sido llevado a mi domicilio un paquete conteniendo // "medicamentos por parte de la madre del detenido en el Regimiento de Caballería "No. 8 de apellido NESSA, la que nos solicitó se lo hiciéramos llegar cuando via- "járamos. En razón de que en esa oportunidad no viajamos, creo, de esto no puedo "dar seguridad, lo enviamos por parte de la familia de ALCIDES FERNANDEZ.-Quiero "agregar que cuando recibí la caja con medicamentos en el Hospital de San Car- "los, por parte de la Sra. de PALLAS, esta me manifestó que ese envío estaba debi- "damente autorizado por Salud Pública, así como tambien por la Dirección del // "Hospital. Dejo constancia que todo lo que he mencionado anteriormente fue di- "cho sin ningún tipo de coacción física ni moral. Es cuanto tengo que manifestar "al respecto y en prueba de conformidad, firmo un original y cinco copias de un "mismo tenor, en el lugar y fecha arriba indicados.- - - - - - - - - - - - - - -

(Hay una firma)
ABEL JOSE ODIZZIO MOSCA
Declarante

Titular de la Cédula de Identidad de Maldonado No. 4610.-

El Jefe del Bn. Ing. 4.-

Tte. Cnel. (hay una firma)
AQUILES U. MORAES.-

- -

"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"

El Jefe D-2 E. M. D. E. IV.-

LUIS U. COUTI .-

DEP. I 41-05-86 PROCESADO (EG)

DIVISION EJERCITO IV - D-II - República O. del Uruguay

006

8602016

SECRETO

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D-2
C. M I N A S -

JC - 82

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.103/977-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III - T E X T O :

-Se recibió en el Regimiento de Caballería No.8 una caja conteniendo medicamentos rotulada:"Regimiento de Caballería No.8,Melo,Medicamentos pedidos al // Centro de Salud Pública de San Carlos","Para los / detenidos en el Regimiento de Caballería No.8 de / Melo",siendo la misma entregada por la madre de un detenido.-

-Efectuadas las averiguaciones correspondientes se/ logra determinar que el origen de la misma fué el/ pedido de la madre de un detenido a una nurse del/ Centro de Salud de San Carlos,y al contar ésta con la aprobación del Director del Centro de Salud,pro cede a preparar la caja que es retirada por el Sr. Abel José ODIZZIO MOSCA,padre de otro detenido.-

-En la casa de ODIZZIO MOSCA la envuelven convenientemente,le ponen los rótulos que se mencionan al / principio y la envían al Regimiento de Caballería/ No.8 por medio de familiares de otros detenidos.-

-El Sr.Abel José ODIZZIO MOSCA es el Gerente de la/ Sucursal San Carlos del Banco de la República.-

-Se adjunte acta de declaración tomada al mismo.-

IV - DISTRIBUCION:

Pte.Bco.Rep.
Gral.RAMIREZ
jcc

DIVISION EJERCITO IV - REPUBLICA O. del URUGUAY -

El Comandante de la D. E. IV.-

DEP. I
21-05-86
PROCESADO
(EG)

GREGORIO C. ALVAREZ ,-

8602016

1007

SECRETO

SECRETO

BRIGADA DE CABALLERIA Nro.2 — ESTADO MAYOR S - 2

RELACION DE MEDICAMENTOS QUE CONTENIA UNA CAJA DIRIGIDA A LOS DETENIDOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL REGIMIENTO DE CABALLERIA No.8.-

CELESTONE	1 Caja.-	DIABENESE	1 Caja.-
BISOLVON	2 " .-	OTO-FLEXIOLA	1 " .-
VASCULAT	1 "	SYNTOSINON	1 "
ACTIFED	1 "	KALITRON	1 "
RECTOTIL	1 "	PARLEF	2 "
YI-SINERAL	1 "	BROMOFOR	1 "
QUIVEXONA	1 "	QUIAPINA	1 "
ADALAT	1 "	COLTON-HC	1 "
ONASMOL	1 "	MICROGRANULADOS	1 "
AMINOFLILINA	1 "	PROSTIGMINE	1 "
DLUPENT(Apollas)	1 "	COMPLAMINA	2 "
CLORURO DE POTACIO	2 "	JUMACORAPHYLIN	2 "
SPASMOFAR	2 "	KOLIBICOL	1 "
PONDINIL	1 "	PROVIRON	1 "
DITTAZID	1 "	TRIMETON	2 "
VASODRAL	1 "	LEDERMICINA	1 "
SCHERISOLONA	1 "	BENADON	1 "
NITRIDUAL	1 "	BRANOTOINA	1 "
REALIN	1 "	TOPLEXIL	1 "
FRENOVEX	3 "	DITAZIDEN	1 "
OVITRIDUAL	1 "	CARDIONIT	1 "
PLIDEX	1 "	ADANTOL	8 "
ASTRIL	5 "	COMPORTAN	1 "
MESUROL	5 "	ERGOXINE	3 "
VINCORMIN	1 "	SPASMOLIT	1 "
EDEMOSIN	2 "	PONSTIL	5 "
INSUBE	1 "	RONDEC	4 "
BUTA-C	3 "	BEXEDAN	1 "
BETACORT	1 "	SOLBIOTAN	1 "
TENSEDON	2 "	NEOBEZETA	1 "
EJOR	1 "	NEODIESPASMIL	2 "
GRANEODIN	1 "	PARAFIEX	1 "
TENDENCIL	5 "	VICOTER	3 "
INSURE	3 "	VACULAT	2 "
ASHAVIT	2 "	BELLARGONTINA	3 "
LAXAMIN	1 "	COBAFOR	1 "
HIGROTON	1 "	SUPOSITORIO	2 "
SALICEROL (GOTAS)	2 "	COLERETIL (COMP)	3 "
SEDO-COMPORTAN(COM)	3 "	BRINERDINA-ZANDOS (COMP)	3 "
CATAPRESAN(COMP)	2 "	CORONAL(COMP)	3 "
SANDOLANID(COMP.)	7 "	ANDANTOL(COMP)	1 "
CORAMINA(GOTAS)	1 "	PRIMPERAN(GOTAS)	2 "
LEGIR(JARABE)	1 "	LEGIR(COMP)	1 "
FLAMISPASMOL(GOTAS)	2 "	DIGITALINA-0,1mg(COMP)	1 "
KENACORT-A	1 "	ARYTHROCIN-IV	1 "
EPANUTIN	1 "	STAMYL	1 "
IODHEPARIN(COMP)	1 "	NERO-40(INYECTABLE)	1 "
DISAIER(COMP.)	1 "	KOLBICOL(COMP)	2 "
OFTOL(GOTAS)	1 "	BETNETON(COMP)	1 "
LITRISON(COMP)	1 "	TEGRETOL-GEIGY	2 "
SILAM-COMPUESTO(COMP)	1 "	PRIMPERAN(SUPOSITORIOS)	1 "
BIMACTAN 2%(JARABE)	1 "	BENDIGON(COMP)	1 "
PERSANTIN-75(COMP)//	1 "	AICAMIN(COMP)	1 "
OBINESE(COMP)	3 "	DEPEBRONC(COMP)	1 "
CIPERPINA(COMP)	7 "	FLOGOVITAL-250(COMP)	3 "
METHERGIN(COMP)	1 "	RIVOTRIL 2mg(COMP)	4 "
BEROTEC(COMP)	2 "	PEPTOPANCREASI(GOTAS)	1 "
COLTON(COMP)	2 "	EPANUTIN(CAPSULAS)	1 "
PENTOLAX.22 LIQUIDO	1 "	EPANUTIN(LIQUIDO)	2 "
GINECOIX GRANULADO	1 "	PAPAVERIL INYECTABLE	2 "
ISUPREL(COMP)	1 "	RABYTROPINA(GOTAS)	1 "
KAOSUL(COMP)	1 "	DIUSERPINA(COMP)	1 "
UROTERRA(COMP)	1 "	ANATENSOL	1 "
DISNEAL	1 "	ANGORLIT(COMP)	1 "
TURGASERT(COMP)	1 "	BUTINAT(COMP)	1 "

008

BIOGRAFICO
21-01-86
Conocimiento

..//..

8602016

...//..

CAFERGOT(COMP).....	2 Cajas.-	DOXICICLINA(COMP).....	1 Caja.-
AMINOFILINA.....	1 "7-	NEXOFORMO.....	1 "
DROXFORT.....	1 "	FILIDRO.....	2 "
EFA-TRIPLE.....	1 "	TRIDUS.....	3 "
ESPASMOSEDOL.....	1 "	DETACORT,,,,.....	1 "
BINOTAL.....	1 "-	BONADOXINA.....	1 "
TURGASEPT.....	1 "	GELAL.....	1 "
ENEGOTAS.....	1 "	RONDEC.....	1 "
IDARAC.....	1 "	OLKA-BUTAZOLIDINA.....	1 "
TORECAN.....	1 "	NEBUTOTAL.....	1 "
CATOVIT.....	1 "	COMPLEJO-B.----p-----	1 "
ANTICOCUS.....	1 "	DILUPENT.....	1 "
ZARONTIN.....	1 Frasco.-	CANESTEN.....	1 Frasco.-
WINSTROL.....	4 Ampollas.-	VI-SINERAL.....	3
GLICALSIUM.....	3 "	AGUA PARA INYECTAR.....	9 Ampollas
COATIN FUERTE.....	1 ".-		

- - - -

57

35 1/3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA ARCHIVO

REFERENTE : FERNANDEZ LLANES, Mario Raúl (Cr. de Crédito Provisional)

REGISTRAMOS: FERNANDEZ LLANES, Mario Raúl 59516.

DOCUMENTO : C.I. 1.404.618 C.C. QAA 24.986

DOMICILIO : Francisco Acuña de Figueroa 2306, Apto. 3 (1974)

DATOS PERS :Uruguayo, hijo de Mario Gabriel y María Margarita
Nacido en la 1ra. Secc. de Florida el 31/3/931

PROFESION : Estudiante de Ciencias Económicas.-

ANOTACIONES : 24/6/968: Estando en vigencia las Medidas Prontas de Seguridad es detenido por participar en manifestación no autorizada, siendo internado en el Grupo de Artillería Nº 5.- 10/970: Según Información Confidencial, figura en una nómina de usufructuarios de becas de ayuda económica otorgadas por la Universidad de la República. 12/1/971: En la fecha se allanó su domicilio para ser indagado con respecto al uso de su tiempo entre las 05.00 y 15.00 hs. del 8/1/971 día en que fuera secuestrado Mr. Geoffrey Jackson, Embajador de Inglaterra. Manifestó que ese día estuvo en Florida regresando a la noche por CITA. En el terreno político manifiesta estar afiliado al movimiento Herrera-Heber de Florida. 4/6/976: Según nómina incautada en el domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, el titular es responsable de las planillas de control del Partido Comunista, "AGRUPACION CONTADORES", Secc. UNIVERSITARIO, desde el 4/9/972.- 17/6/976: Referente a la anotación de fecha 12/1/971 recobra la Libertad el día 13/1/971.- (Evaluación A - 1)

001/2

DEP. II 20-05-86 PROCESADO (EG)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Biofichas
No. de Orden 8602017

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

REFERENTE A : FERNANDEZ LLANES, Mario Raúl

REGISTRAMOS : FERNANDEZ LLANES, Mario Raúl

Nacionalidad : Oriental, Edad 23 años (1968)

Domicilio : Francisco Acuña de Figueroa No. 2306 - Montevideo

24/6/968 : Detenido por la Guardia Metropolitana, durante la vigencia del decreto de Medidas Prontas de Seguridad (Evaluación B - 2)

29/10/971 : Se establece que en diciembre de 1970, figura como Becario de la Universidad de la República, recibiendo un sueldo mensual.-

DEP. II
20-01-86
PROCESADO
(EG)

8602017

ARCHIVO 1/5

Miguel Angel AGUILA SOSA
Credencial Cívica B.L.A. 15.609
Cédula de Identidad 677.146
DOMICILIO: Santiago Nieva 2238 entre Cardal y Dionisio Oribe
Cargo: OFICIAL
Sección: Contralor y Custodias de Escrituras

José Luis BERLINGERI-SCHELL
Credencial Cívica B.P.B. 8.234
Cédula de Identidad 751.287
DOMICILIO: Micenas 1266/68 entre Avenida Suárez y Venancio Benavidez
Cargo: Jefe de Segunda - Escribano -
Sección; Contralor y Custodias de Escrituras

Julio César GOICOECHEA-BACHINO
Credencial Cívica B.B.A. 12.313
Cédula de Identidad 619.616
DOMICILIO: 20 de Febrero 2769 entre Fray Bentos y Avellaneda
Teléfono: 58.80.42 - 58.51.72
Sección: Contralor y Custodias de Escrituras

Alberto Hemencio RODRIGUEZ LEMES
Credencial Cívica A.V.B. 3.262
Cédula de Identidad 69.614
DOMICILIO: Itapuá 2331 entre Br. Artigas y Carlos María Maggiolo
Teléfono: 40.29.24
Sección: Contralor y Custodias de Escrituras

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Fisa a Biográfico
No. de Orden 8602018

Escribano

Vicente Hugo RODRIGUEZ MONFORT
Credencial Cívica C.D.A. 17.979
Cédula Identidad 1:224.647
DOMICILIO: General Flores 845 (Las Piedras)
Cargo: OFICIAL
Teléfono: 746
Sección: Contralor y Custodias de Escrituras

Escribano

Omar Sebastián SIRE DE LAS CASAS
Credencial Cívica B.K.A. 7.601
Cédula de Identidad 636.949
DOMICILIO: Nueva York 1518 Ap. 202 entre Damasceno y Piedra Alta.-
Cargo: Jefe de Primera
Sección: Organización y Métodos - Departamento Técnico Bancario

---

002 8602018

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA.DEPARTAMENTO 3.

DEPARTAMENTO N°. 3

M E M O R A N D U M No. 5843/977- GP/hlc.

DESTINO: BCO. DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY.

EVAL-B-2

1- REFERENTE: AGUILA SESSE:Miguel Angel.-
REGISTRAMOS: AGUILA SESSERNER:Miguel. 2558
DOCUMENTO: No se registra.
DOMICILIO: No se registra.
DATOS PERS.: No se registra.
OCUPACION: AGRIMENSURA.
ANOTACIONES: *El Popular* del 26/3/73- candidato por la Facultad de Ingeniería y Agrimensura,orden Egresados,para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario;integró la lista 160,lema "Universidad para el País de tendencia Demócrata.

Fallecido

3/9/86 FOLIO: 1 (en) PROC.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2- REFERENTE: BERLINGERI SCHELL:José Luis.
REGISTRAMOS: BERLINGERI SCHELL:José Luis.- 1963
DOCUMENTO: C.I. No. 751.287. - RF. No. 1.185.343.
DOMICILIO: Vilardebó No. 1009 en 1967.-
DATOS PERS.: Nacido el 15/12/938 en Mveo.- Hijo de José y Antonia.
OCUPACION: ESCRIBANO.-
ANOTACIONES: 19/7/64: En el año 64,designado sub-secretario del Interior de la Asociación de Bancarios del Uruguay (sector banca Oficial).-
6/8/64: Firmante de una declaración de apoyo a la gestión de Carlos A. GOMEZ,publicada en "ACBU" de la fecha.-
15/1/68:Se establece que el causante,es colaborador financiero del diario "Epoca".-
1/12/73: Candidato en el IIo. lugar del lema: "Por la Defensa de las Libertades y de la Autonomía Universitaria",lista 60,en representación de los egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para la Asamblea Gral. del Claustro Universitario,en las Elecciones del 12/9/73;dicha lista de tendencia izquierdista.-

Fallecido

3/9/86 FOLIO: 1 (en) PROC.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

8602018

003

..//

..//

3- REFERENTE: SIRE DE LAS CASAS:Omar Sebastián.-
REGISTRADOS: SIRE DE LAS CASAS:Omar.- 1/03/75
DOCUMENTO: C.I. No. 636.949.-
DOMICILIO: No se registra.
DATOS PERS.: No se registra.
ORGANIZACION: GRUPO DE EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO GEOGRAFICO.
ANOTACIONES: 20/8/76: Por Dilig.No. 1063 (Dpto. 2 DNII),se establece que es Director Arquéólogo del GRUPO DE EXPLORACION Y RECONOCIMIENTO GEOGRAFICO.-

Fichado

29/8/76

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

- - - - - - - - - - -

Montevideo, Agosto 31 de 1977 . -

GUSTAVO PICASSO
OFICIAL SUB-AYUDANT

8602018

Pág. 1/..1....

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

MEMO Nro. I
(Z)

Montevideo, 26 de junio de 1977.-

ASUNTO: Contesta solicitud de antecedentes.-
REFERENCIA: Nota s/n fol 22.VIII.977 del P.R.O.U.
DE MEMO: S.I.D. PARA: SEÑOR PRESIDENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, General Don Aldo Rodríguez Arce.-

M E M O R A N D U M (A) Nº 2674/977

EN MEMO: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la nota de referencia, excepto:

REFERENCIA A: RODRIGUEZ, José Luis
REGISTRADOS: RODRIGUEZ SCHELL, José L.
Profesión - Escribano
Ocupación - Empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay, Secc. Contralor y Custodia de Escrituras.-
11.X.965 - Figura en una relación del personal del Banco de la República Oriental del Uruguay, en la cual está sindicado como importante activista izquierdista.- Dirigente de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (A.E.B.U.).- Evaluación: F-6
2.IX.973 - Candidato para integrar la Asamblea del Claustro Universitario, orden egresados, lista 60 de la Facultad de Derecho.- Evaluación: A-1

En [illegible] Servicio de Información de Defensa
C-1 [illegible]
Alte. (R) E. Prantl
DIRECTOR

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR PRESIDENTE DEL BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, General Aldo Rodríguez Arce.-
COPIA - DEPARTAMENTO I - S.I.D.

005/5

8602018

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y RESERVADA
PARA USO EXCLUSIVO DE FUNCIONARIOS PERTENECIENTES
A LA ARMADA, EJERCITO, FUERZA AEREA Y POLICIA
VEDADA SU DIVULGACION A PERSONAS AJENAS A LAS
MISMAS.

15

157

S E C R E T O
Clasificación

Copia ..... de ____ 1/1

Bn. I. 9. —

S/2. — ARCHIVO

Fray Bentos. —

211100 Jul.976.

AB = 114

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 38/976.-

I) — EVALUACION: A 1.-

II) — RESPONDE A: Información en poder de esta Unidad.-

III) — TEXTO: En oportunidad de realizarse en Z.San Javier,localidad ésta,que se encuentra dentro del ámbito de responsabilidad de la Unidad;un procedimiento de **cerco y allanamiento**,(PEI.30 y 35/976)entres otras,fueron allanadas las fincas de los Sres.Jesús Gerfau(69310-SRV.),Hugo González y Sergio Onetto(104556-225290), todos ellos empleados de la Sucursal del Banco de la República Oriental del Uruguay en la localidad.

Mediante este procedimiento,se pudo comprobar,la marcada tendencia iz-// quierdista de las personas mencionadas anteriormente.Esta consideración surge debido a que en sus respectivos domicilios fué incautada bibliografía de propaganda anti-nacional,procedente de los distintos sectores integrantes en su oportunidad del Frente Amplio y aún recibidas de Embajadas de países cuyos gobiernos son comunistas.-

Interrogados en el lugar,referente a su posición actual,contestaron con evasivas,lo que hace suponer que no están de acuerdo con el Proceso Político Actual.-

Se sabe además,que los citados formaron parte del Comité de recepción de Liber Seregni,cuando éste viajóa a la localidad,en oportunidad de efectuar su campaña pre-electoral.Esto se pudo comprobar,debido a que fué incautada una fotografía tomada en aquella oportunidad,donde entre otros,se encuentran las personas de referencia con sus respectivos familiares.-

Se puede agregar además,que las tres personas fueron activas seguidoras de las listas del Partido Demócrata Cristiano 1808 y 808.-

No se pudo comprobar si en la actualidad,forman parte de algún movimiento que pudiera estar actuando en la clandestinidad.-

IV.-DISTRIBUCION:Original y 5 copias al Sr.Comandante de la Brigada de Infantería No.3.1 copia al archivo.-

El Jefe del Bn.I.9.

Tte.Cnel.

Héctor O. Borgato.

JCA.

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - REPUBLICA

S E C R E T O
Clasificación

IMPRENTA Bn. I. Nº 7

001/1

DEP. II 20-05-86 PROCESADO (EG)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 8602019

(57)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MESA DE ANALISTAS

05 | MAY | 86

ARCHIVO

Parte Especial de Información Nro. - .....

Evaluación: A - 2 Ejemplar Nro.

Asunto: AUTORIDADES DE LA ENSEÑANZA

TEXTO: A los efectos de ampliación de antecedentes se remiten recortes de prensa que afectan a las siguientes personas:

- CODICEN √ Juan PIVEL DEVOTO
  √ Enrique LESSA
  √ Elida TUANA
  √ Aldo SOLARI
  √ Nelson GAMBOGGI

- UTU √ José AMELA
  √ Gualberto RODRIGUEZ TOLETTI
  √ Ruben BUSTOS

- Secundaria √ María Esther CANTONNET
  √ Gregorio CARDOZO
  √ Alfredo CASTELLANOS

- Primaria √ Juan Pedro BERTRAND
  √ Washington RODRIGUEZ
  √ Miguel BUJOSA
  √

J... SERV... Fecha d... 05 MAY 1986 Firma ... No. de ... 8602020

DISTRIBUCION

Original - Archivo Mesa de Analistas
Copia 1 - Departamento I/S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sector Educación/ANALISTAS

Depto D... 2/VI/86 FB

DEP. I 27/5/86 PROCESADO AR

8602020

"Jaque" - 08/MAR/85

Acuerdo en la enseñanza

Finalmente quedaron resueltos los nombres que habrán de regir de ahora en más los destinos de la enseñanza. La lista, en la que se habían discutido algunas nominaciones, fue aprobada el miércoles por el Grupo de Educación General de la CONAPRO, en medio de la abstención de los sectores gremiales, nucleados en torno a la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza. La abstención fue acompañada por los representantes estudiantiles.

Hubo sin embargo un generalizado consenso para la aprobación de la Ley de Emergencia, tanto en las gremiales como en los sectores políticos, siendo solamente discutidos algunos nombres que, según dijo Hugo Rodríguez delegado de los docentes, "fueron objetados sin que se expresaran motivos para ello". La objeción de las nominaciones propuestas por la coordinadora significaron —según Rodríguez— "un apartamiento de los criterios acordados y de ninguna manera ésto, la coordinadora lo podía aceptar". Aunque —aclaró— "todos los nombres que se manejaron, merecen individualmente el respeto de la coordinadora y no hay nada que decir en cuanto a ellos".

Una fuente sindical de la enseñanza dijo a JAQUE que los nombres que finalmente surgieron "fueron negociados a nivel político" tal cual lo adelantáramos en la pasada edición. La resolución política estuvo motivada en la paralización generada por algunas nominaciones propuestas por las gremiales, que finalmente "no salieron". "El nombre discutido, dijo nuestro informante, era el de Martha Demarchi y el de un representante de UTU que las gremiales habían nominado para el Consejo Central". Otro de los nombres rechazados fue el de José P. Díaz que habían propuesto para el Consejo Central, siendo "incluso, el que reunía más consenso a nivel gremial para Secundaria y era una nominación priorizada por ese motivo".

El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública quedó integrado con Aldo Solari y Nelson Gamboggi, propuestos por el Partido Colorado, Juan E. Pivel Devoto y Enrique Lessa propiciados por los nacionalistas y Elida Tuana que también fue propuesta por el Partido Colorado contando con el importante aval de los sindicatos, aunque para Primaria.

En UTU quedó integrado su Consejo Descentrado por Amaro Bustos, cercano a filas coloradas, José R. Amela propuesto por el Partido Colorado pero de filiación política independiente y Gualberto Rodríguez Toletti, candidato de las gremiales y cercano a la 99 del F.A..

En Secundaria, María Esther Cantonet (colorada), Gregorio Cardozo (colorado) y Alfredo Castellanos (blanco), apoyado por las gremiales. El Consejo de Primaria, por último, quedó constituído con Vicente Puntigliano cercano al Partido Colorado y Ex-Presidente de la Federación Uruguaya de Magisterio, Mario Bujosa (blanco) y Washington Rodríguez cercano al sector que orienta el Senador Batalla.

DEP. II 22/5/86 PROCESADO AR

2/11/84 B3

002

8602020

Crespi o Bertrán a Consejo de Primaria

El Consejo Directivo Central de Educación (CODICEN) elegirá hoy al mediodía entre los maestros Carlos Crespi y Pedro Bertrán al nuevo presidente del Consejo de Educación Primaria.

Los integrantes del CODICEN se reunirán en sesión extraordinaria para tomar posición sobre la designación, según informó a EL DIA el consejero Nelson Gambogi, quien manifestó que el asunto se va a tratar pero ello no implica que la decisión se adopte en la jornada.

En cuanto los miembros del CODICEN designen un titular de Primaria, se le notificará por escribano público y se le dará un plazo para que responda.

El pasado martes 10 fue destituido de su cargo al frente de Primaria el maestro Vicente Foch Puntigliano, como resultado de haberse comprobado irregularidades administrativas. El CODICEN designó al maestro Walter Gándara —primer suplente surgido de la Concertación Nacional Programática— para sustituirlo, pero éste desde el primer momento dijo que no aceptaría el puesto y el viernes presentó formalmente la renuncia indeclinable, alegando razones personales.

En principio después de Gándara estaba Carlos Crespi y a continuación Pedro Bertrán. Sin embargo, anoche se dijo en fuentes de la Enseñanza que no existe un orden de precedencia y motivos políticos podrían llevar a la designación de Bertrán, que es colorado. Crespi es del Frente Amplio, y los actuales consejeros del organismo son Miguel Bujosa, del Partido Nacional, y Washington Rodríguez, del Frente Amplio.

Crespi dijo a EL DIA que Bertrán es muy buena persona y muy capaz, por lo que sería una buena designación. Bertrán, por su parte, expresó que aceptaría debido a que se le aseguró que no había orden de precedencia, ya que no quisiera ponerse antes de su buen amigo Crespi.

"El Día" - 17/SET/85

AHPU 21/VI/86
UFP. II 29/5/86 PROCESADO (AIP)

8602020

(54)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MESA DE ANALISTAS

ARCHIVO

05 | MAY | 86

Parte Especial de Información Nro. - .....

Evaluación: A - 2 **Ejemplar Nro.**

Asunto: MESA REDONDA DE LA UJC

TEXTO: Según el Diario "La Hora", del 03/MAY/86, se realizará en el Teatro de la Candela una mesa redonda, organizada por el Seccional 18 "Federico Engels" de la UJC enmarcado en las actividades preparatorias del 8º Congreso. El tema de la misma será "Los jóvenes queremos estuidar".

19043 836/4/3

En el panel participan Teresita BENTANCOUR (ADES), Gustavo LABORDE (ADES), Mauricio MAZZEO (FES), Richard GARIBALDI (SINTEP) y León RUCHANSKY (APAL)

5/1

132958 215988

Distribución:

Original - Archivo Mesa de ANALISTAS
Copia 1 - Departamento I/S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sector Educación/ANALISTAS

JUNTA DE [illegible] DE JEFE
SE-V [illegible] DE LA FF AA.
[illegible] DPTO I
Fecha de Ent.: 05 MAYO 1986
[illegible] Bragueo
AO. CO [illegible] 8602021

001/2

20/5/86
DPTO: I
Pág.
HE

8602021

"LOS JOVENES QUEREMOS ESTUDIAR"

Tal el tema de la mesa redonda organizada por el Seccional 18 "Federico Engels" de la UJC, enmarcado en las actividades preparatorias del 8° Congreso.

La misma se realizará el próximo martes 6, a partir de las 19:30 horas en el Teatro de la Candela, y están invitados a participar en el panel Teresita Bentancour, de ADES; Gustavo Laborde, también de ADES; Mauricio Mazzeo, de la FES; Richard Garibaldi, de SINTEP y León Ruchansky,de AAPAL.

"La Hora" - 03/MAY/86

002/2

8602021

20/5/86
DPTO: I
PROC.
HE

SECRETO

1/8

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 30 de abril de 1986.-

M E M O R A N D U M 010|86

FTC III

ACTIVIDADES TERRORISTAS DEL GRUPO DE "ABU NIDHAL".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Ingreso 05 MAY 1986
Firma Biofísicos Forense
Ing. Nº 8602022

ABUSO 22/V/86 F3

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 25 de abril de 1986.-

M E M O R A N D U M Nº 010

ACTIVIDADES TERRORISTAS DEL GRUPO ABU NIDHAL

1.- Abu NIDHAL, "Padre de la lucha", es el seudónimo de SABRI AL-BANNA, un palestino nacido por 1937, proveniente de una rica familia de Jaffa, que huyó de Israel en 1948 y vive ahora en el lado oeste y Jordania. Se unió a Al Fatah en la década del '60 y fue el representante de la OLP en Bagdhad en 1971. Discrepó totalmente con el grupo de Fatah al hacer éste abandono de las actividades terroristas de Setiembre Negro en favor de un mayor aproximamiento político hacia el problema de Palestina. Luego de que Yasser ARAFAT estableciera un criterio contra el uso de la violencia fuera de Israel y de los Territorios Ocupados, Abu NIDHAL rompió formalmente con Fatah en 1974 y estableció su propia organización bajo el nombre de Fatah -Consejo Revolucionario-, el que permanece como nominación correcta del grupo de Abu Nidhal (AN).

FTC III

2.- Abu Nidhal se opone a cualquier tipo de compromiso con Israel en considerar la búsqueda de una solución negociada para la disputa árabe-israelí y lo considera como una traición a la causa palestina. Abu Nidhal anunció su intención de asesinar a ARAFAT y otros miembros de la OLP en 1974, por lo que fue condenado a muerte por la OLP. Se cree que Abu Nidhal es el responsable de más de 15 asesinatos e intentos de asesinato de palestinos moderados entre 1977 y 1984. Es considerado también el mayor grupo terrorista activo internacional en la actualidad, y probablemente responsable de cerca de 26 ataques en 1985 en los cuales murieron cerca de 90 personas y 350 resultaron heridas.

3.- Las primeras actividades terroristas de Abu Nidhal en 1976 fueron directamente contra Siria por su rol en el apoyo de los seguidores cristianos en el Líbano, quienes masacraron los campos palestinos de Beirut en 1975 y 1976. Por estos ataques Abu Nidhal adoptó el nombre de "Junio Negro" luego de ser el mes en el cual las tropas sirias entraron en el Líbano, sin embargo esta fase terminó rápidamente.

La última operación de Abu Nidhal contra Siria fue en octubre de 1977 cuando por error asesinaron al Ministro de los Emiratos Arabes Unidos, en lugar de al Ministro de Relaciones Exteriores sirio. Desde entonces la mayoría de los ataques han sido directamente contra intereses moderados árabes, principalmente Jordania, la OLP, El Golfo, y también blancos judío-israelíes. De por lo menos 90 ataques terroristas desde 1976, 13 fueron contra blancos judío-israelíes, excluyendo las operaciones proclamadas por parte de Abu Nidhal en Israel y en los territorios ocupados, y 53 sobre blancos moderados árabes.

4.- Desde su inicio y hasta 1983, el grupo de Abu Nidhal estaba ubicado en Iraq. Tenían bases fuera de Baghdad, e Iraq les proporcionaba ayuda política y material, cooperando además en algunas operaciones. Hay evidencias de que Iraq ayudó a tres terroristas de Abu Nidhal que dispararon, hiriendo seriamente al Embajador israelí ARGOV, en Londres en 1982, pero como Iraq está buscando deponer su rol dentro del terrorismo internacional, en parte para ganar apoyo en su guerra contra Irán, empezó a ver en el grupo de Abu Nidhal un riesgo para sus fines, y oficialmente terminó su apoyo para el grupo en 1983. Abu Nidhal abrió una oficina en Damasco en 1981, cesó de usar el nombre de "Junio Negro" y se mudó a su base de operaciones instalada en Siria en 1983, teniendo poca y casi ninguna relación con Iraq.

FTC III

5.- Desde entonces Siria ha sido el centro de operaciones políticas y terroristas de este grupo. Pöseen oficinas en Damasco, imprimen y publican su revista semanal y sus comunicados desde ésta ciudad. Tienen medios y facilidades de entrenamiento, en el valle de Bekaa en el Líbano, y bajo el control de Siria , una oficina y medios de difusión en Beirut. Cuando se adjudican la responsabilidad de algún atentado terrorista, usualmente hacen el comunicado èn forma telefónica desde esta ciudad. Terroristas del grupo, capturados por los recientes incidentes de Austria e Italia, habían viajado procedentes de Siria y Líbano. Aunque Abu Nidhal estaría residiendo en Libia, quizás con parte de su estado mayor, tendrían aún su cuartel general en Siria. El grupo tiene una oficina en Trípoli desde 1978, pero los lazos se fortalecieron durante 1985, y se sabe que Libia ha ofrecido asistencia financiera y entrenamiento. Dos miembros de Abu Nidhal que fueron detenidos en Gran Bretaña en 1985, portaban granadas su-

ministradas por correos libios, la primera evidencia del apoyo libio, para una operación específica de este grupo. Existe también evidencia circunstancial, acerca de que similar apoyo fué dado para los ataques en los aeropuertos de Viena y Roma y la toma del avión egipcio, aunque esto no es concluyente.

6.- Los objetivos de Abu Nidhal han favorecido en forma general, a aquellos países que lo han financiado, como ser Irak, Siria y Libia, pero hasta qué punto alguno de estos países hubiera podido influenciar en las actividades del grupo, no se ha podido establecer claramente. Fatah responsabiliza en parte a Irak por la selección de objetivos de la OLP durante la década del '70. Existe una menor evidencia de que Siria esté involucrada con las actividades de Abu Nidhal, pero se sabe que el jefe de operaciones de este grupo en Damasco, tiene estrecha vinculación con los miembros de seguridad sirios y podría recibir directivas de parte de ellos. El gran número de ataques de este grupo sobre objetivos jordanos que comenzó en 1983, podría haber contado con el apoyo de Siria, o simplemente podrían haberse efectuado por saber que contarían con la aprobación por parte de este país. También, y en forma similar, la reanudación de actividades de este grupo contra Egipto, luego de una interrupción de 7 años, podría haber sido alentada o en parte efectuada, para favorecer a Libia. Sin embargo, los intereses egipcios y jordanos son el poder capturar la lista de objetivos de Abu Nidhal, mucho antes de su establecimiento en Damasco, o del fortaleciminto de lazos con Libia. Si algunos de los objetivos de Abu Nidhal han cambiado como respuesta a los diferentes países que lo financian, esto ha sido sólo un recurso de énfasis dentro del amplio panorama de objetivos en concordancia con el rechazo de este grupo para negociaciones con Israel.

Abu Nidhal parecería haberse manejado siempre para obtener un alto grado de independencia de sus estados alentadores. Otros países árabes le habrían prestado también apoyo financieró a este grupo, motivados al menos en parte, por temor.

7.- Kuwait, donde este grupo se ha adjudicado la responsabilidad del estallido de dos bombas en dos locales en julio de 1985, muriendo tres personas y resultando 90 heridas, se siente vulnerable, pero hasta ahora ha sabido resistir las demandas de Abu Nidhal para que sus pri-

ETC III

sioneros sean liberados. La Unión de Emiratos Arabes como Kuwait, también han sido víctimas de varios atentados por parte de este grupo, incluyendo el estallido de una bomba en un Boeing 737 en setiembre de 1983, donde perdieron la vida 112 personas. Jordania y Egipto también cuentan con prisioneros de Abu Nidhal.

8.- El número exacto de personas de este grupo no se conoce, pero se tiene bastante certeza de que involucraría a varios cientos de miembros permanentes y esta cifra estaría creciendo constantemente. Una alta proporción de miembros de este grupo es quien probablemente da las directivas, que prepara los atentados terroristas con el apoyo de varios cientos de simpatizantes dentro de las comunidades palestinas de varios países. Se cree que las operaciones terroristas siguen siendo dirigidas desde Damasco, donde el jefe de operaciones de Abu Nidhal, MUSTAFA MURAD (ABU NIZAR) y sus principales miembros se alojan. Abu Nidhal aparece todavía en Trípoli como comandando el grupo, pero su estructura organizativa puede decirse que funcionaría sin su dirección personal con igual exactitud.

9.- Inmediatamente después del nivel directivo de este grupo, parecería existir una red de células operacionales. Algunas, como aquellas designadas especialmente para los trabajos de inteligencia pueden residir en el país seleccionado como objetivo por algún tiempo. Otras pueden comprender terroristas reclutados especialmente para una operación en particular. Los ataques de Abu Nidhal son de gran variedad; han llevado a cabo asesinatos a mano armada, con granadas, con bombas y con bazukas, el asesinato indiscriminado a menudo acompañado por granadas y secuestros. Algunos de los ataques han demostrado un alto grado de experiencia y cuidadoso planeamiento. Otros, sin embargo, han sido crudos, posiblemente porque los que los planificaron no consideraron necesario emplear expertos para ese tipo. Ataques indiscriminados, tales como aquellos a los aeropuertos de Viena y Roma, no son un nuevo inicio para este grupo que ha atacado sinagogas y restaurantes con granadas en el pasado, pero sí un significativo nuevo desarrollo en la aparente presteza con que los terroristas están dispuestos a morir en los ataques. Hasta 1985 este grupo, usualmente planeaba las rutas de escape de sus asesinos. Si ahora este grupo está dispuesto a reclutar suicidas y ha crecido lo suficiente como para permitirse tales pérdidas, es fácil para ellos obtener progresos más allá de los

FTC

cuidadosamente seleccionados objetivos blandos del pasado y atacar objetivos fuertemente definidos en la actualidad.

10.- Un rasgo característico de las operaciones de este grupo es el uso de distinos nombres para los ataques contra los distintos objetivos! "Junio Negro" fue usado para ataques sobre sirios. El título formal de dicho grupo, Fatah Consejo Revolucionario o sus variaciones puede haber sido usado para los ataques de la OLP. "Brigadas Revolucionarias Arabes" para los ataques de estados del Golfo y Jordán y "Setiembre Negro", el nombre usado por el Fatah de ARAFAT en 1973, para ataques sobre jordanos y sobre un objetivo especial de la OLP, desde diciembre de 1984. La Organización Revolucionaria Socialista Muslims es el nombre usado casi siempre exclusivamente para los ataques sobre los intereses británicos. El atentado a Egipto en noviembre fue autoproclamado en nombre de la Organización Revolucionaria Egipcia en un comunicado que también ponía el nombre de las Brigadas Revolucionarias Arabes y podría ser otro seudónimo del grupo de Abu Nidhal. El asesinato de un diplomático israelí en El Cairo en el mes de agosto, fue adjudicado en nombre del hasta ahora no escuchado "Revolución de Egipto". Los ataques de los aeropuertos de Viena y Roma fueron autoproclamados en nombre de "Células Guerrilleras Arabes". Aunque la persona que oficia de comunicante dice a menudo que dichos nombres representan a otros grupos, con quien Abu Nidhal mantiene vínculos y no alianzas, existe una fuerte creencia de que no sean grupos separados. Los tres terroristas que sobrevivieron a los ataques de Viena y Roma dijeron ser miembros de Abu Nidhal. otro, detenido en Roma por un atentado perpetrado por la Organización Muslims, en setiembre, fue identificado en conexión con un atentado perpetrado por Setiembre Negro en Atenas a principios del año en curso.

FTC III

11.- Abu Nidhal amenaza públicamente los intereses británicos luego de la detención de tres terroristas responsables del asesinato de Argov en 1982. Uno de ellos aparecería como un miembro importante del grupo, y habría sido designado recientemente para formar el comité central. El otro terrorista es un primo segundo de Abu Nidhal.

Desde marzo de 1984, la Organización Revolucionaria de Muslims Socialistas, perpetró 9 atentados contra intereses británicos, incluídos los asesinatos de dos integrantes del gobierno, como también secuestros

y ataques indiscriminados con granadas, sobre turistas y oficinas de las distintas líneas aéreas. Los comunicados de la Organización Muslims han dejado expresar claramente que dichos atentados son casi exclusivamente efectuados desde la detención de los tres terroristas por Gran Bretaña. Otros dos terroristas fueron detenidos en setiembre por portar granadas que les fueron suministradas de contrabando por libios y que presumiblemente, sean juzgados en este año. El terrorista que sobrevivió al ataque del aeropuerto en Roma, declaró que su organización planeaba atacar objetivos británicos entre otros.

12.- Fatah parece ser de la creencia de que Abu Nidhal ha establecido una red de inteligencia en Gran Bretaña, Chipre, Grecia, Italia y Francia, pero no existe evidencia de ello. Uno de los terroristas detenidos en setiembre habría estado residiendo en Gran Bretaña por más de un año y es casi seguro que Abu Nidhal tenga grupos que los apoyen dentro de la comunidad palestina. Otros grupos de apoyo podrían encontrarse en los países antes mencionados dentro de las comunidades estudiantiles, particularmente donde Abu Nidhal haya actuado anteriormente.

FTC III

13.- Ningún otro país fuera del Medio Oriente ha soportado tantos ataques por parte de este grupo como Gran Bretaña.

Hubo tres ataques con bombas en Ammán, cerca de los hogares de Oficiales de Estados Unidos en 1983 y 1984 y una bomba estalló en un auto en Turquía en el Club de Oficiales cerca del Centro Cultural francés en 1983.

En recientes entrevistas supuestamente concedidas por Abu Nidhal, pero quizás por alguien que lo representaba específicamente, criticaron a los Estados Unidos. Los terroristas que sobrevivieron a los ataques de los aeropuertos también dijeron que este grupo planeaba atacar restaurantes frecuentados por Oficiales de Estados Unidos, y el grupo de Abu Nidhal podría enfocar sus ataques;en el futuro,hacia objetivos de este país.

Austria, Italia, España y Bélgica tienen prisioneros del grupo de Abu Nidhal, pero ninguno de estos países ha sido objeto de blancos hasta el momento. Sin embargo, en la decisión de atacar la línea de El Al en Roma y Viena, puede haber influenciado el hecho de que

Italia y Austria tienen miembros de Abu Nihal en prisión. Si los prisioneros no son liberados por estos países posiblemente el grupo de Abu Nidhal comience los ataques directos contra los ciudadanos italianos y de los austríacos también.

14.- El grupo de Abu Nidhal tiene también lazos con otros grupos radicales palestinos en Siria y Líbano particularmente con los disidentes de Al Fatah Intifadah, con quien anunciaron una fusión en febrero de 1985. No hay muchas evidencias de que esta fusión haya tenido lugar, pero el asesinato de un líder de la OLP en Ammán en diciembre de 1984 puede haber sido una temprana cooperación entre Abu Nidhal e Intífadah. Abu Nidhal tiene también contactos con Irán con vistas a cooperar con el Hizballah en Líbano. No están muy claros si estos contactos están destinados a obtener una cooperación para sus operativos o simplemente son un intento por parte de Abu Nidhal por proteger sus intereses en el área controlada por el Líbano de Hizballah. Es posible que Abu Nidhal e Hizballah hayan actuado en cooperación en los entrenamientos del valle de Bekaa. Hizballah podría obtener ventajas sobre la experiencia internacional de este grupo y sus recursos , y Abu Nidhal podría desarrollar una relación con Irán para que este país fomente sus actividades en un futuro, aunque sería, sin embargo, una combinación algo extraña.

Las relaciones entre el grupo terrorista de Abu Nidhal y el grupo terrorista armenio ASALA, están bien definidas.

También proclaman tener lazos con grupos terroristas de Europa Occidental, incluídos el IRA, la ETA, y las CCC, la Acción Directa y la Facción del Ejército Rojo. No hay evidencias que puedan confirmar esta declaración, que podría ser mera propaganda, aunque muy bién podría tener grupos de apoyo activos en Europa.

15.- Abu Nidhal se ha convertido en un vasto grupo organizado que puede incursionar sobre vuelos de distintas líneas aéreas, como también sobre diplómaticos libios, u otros recursos para apoyar sus actividades terroristas y cuenta con una reserva de jóvenes palestinos provenientes de campos de refugiados, quienes están dispuestos a morir como mártires suicidas.

Una nueva campaña por parte de este grupo podría estar comenzando contra intereses judíos israelíes en el extranjero. Como en el pasado,

los objetivos no sólo podrían incluir vuelos de El Al sino también intereses comerciales y oficiales, como también personalidades israelíes.

Un aumento de los ataques de Abu Nidhal sobre blancos norteamericanos no sería de extrañar.

Egipto, que ha sido por lejos el estado árabe que ha recibido menos ataques por parte de Abu Nidhal a pesar del acuerdo de Camp David, podría ver incrementada la amenaza por parte de este grupo, por la Organización Egipcia Revolucionaria.

La amenaza sobre intereses británicos es grande y otros países europeos que tengan detenidos prisioneros de Abu Nidhal pueden ser objeto de ataques tan pronto estos sean juzgados y sentenciados, por parte de los países que los han detenido.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

te.Cnel.

Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
República Argentina
FTC III

DISTRIBUCION:

Original - Archivo

Copia Nº 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea

Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de Ejército.

Copia Nº 4 - Sr. Sub-Director de Armada

Copia Nº 5 - Sr. Jefe del Dpto. I

N.C.

c.c.

m.c.

008/8

SECRETO

Adjunto

FE8602022

(37)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.IIFF.AA
DPTO.III(reI)
MONTEVIDEO
051015MAY86
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 224/RI/86

A S U N T O: F.A.U

EVALUACION : C - 3

O R I G E N: AG. 21

T E X T O :

- Las agrupaciones de la FAU son formadas por Juan C. MECHOSO quien luego les da ingreso en la organización.

- Agrupación externa se le llama a toda aquella que se dedica a realizar actividades fuera de la FAU.

- Agrupación interna es toda aquella que realiza tareas de organización y otras actividades dentro de la FAU.

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

30-5-86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 5/MAY/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860725

00 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAY 86
Pasa a Despacho Dpto III
Nº de Orden 8602023

SECRETO 8602023

60

SECRETO

ORIGINAL 1/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
051000MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 225/RI/86

A S U N T O : UNION DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (UDI)

EVALUACION : D - 6

O R I G E N : AG. 42

REFERENCIA : P.I. Nº 150/RI/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha 5 MAYO 1986
Firma
No. de Orden 8602024

T E X T O :

- Mario MARENCO SOSA, Presidente de la Unión Democráti ca Independiente (UDI) viajó la semana anterior a Ciudad BUENOS AIRES donde mantuvo diversos contactos con personali dades de los ambientes políticos y financiero.-

- Las personas con las que mantuvo contactos han comen zado a trabajar para las próximas elecciones argentinas y son partidarios de una política de integración con nuestro país.-

- Consideran al Presidente ALFONSIN como un traidor porque estiman que los compromisos económicos con el bloque socialista ponen a la ARGENTINA en una grave situación.-

- Manifiestan conocer la situación en nuestro país y opinan que de ,mantenerse ésta, la democracia va a desapare cer en ambos países.-

- Algunas de estas personas pertenecen a un consorcio que tiene empresas y propiedades en PUNTA DEL ESTE y están dispuestos a poner medios económicos y humanos así como pren sa, a disposición de MARENCO para apoyar su idea de llevar adelante un movimiento político.-

- Un grupo de taximetristas que en las últimas eleccio- nes votó a Wilson FERREIRA, fue puesto a disposición de MA- RENCO.-

28/5/86 ME

29/5/86 ME

SECRETO

8602024

- En el plazo de un mes, se organizará una conferencia de prensa con participación de dos agencias internacionales. Estas conferencias tendrá como finalidad hacer llegar a los uruguayos residentes en el exterior, un mensaje de la UDI estableciendo el compromiso de crear las condiciones para que regresen al país, si la UDI accediera al poder. Ya se han hecho imprimir las invitaciones aunque sin fecha, esperándose la confirmación de ésta desde BUENOS AIRES.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)

Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

002/2

8602024

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Salida
Fecha de Entrada 5.5.86
Pasa a DPTO 2
Nº de Orden 86027

27/5/86
HE

60

(AC)

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
051030MAY86/
m.j.f.
ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.226/RI/86

ASUNTO : PARTIDO COLORADO - MOVIMIENTO "15 DE JULIO"

EVALUACION : D-6

ORIGEN : AG.42

TEXTO :

- Integrantes de la Embajada de EE.UU., han manifestado que dentro del Partido Colorado se está gestando un movimiento de apoyo a SANGUINETTI como líder de la lista 15.- 13499

Según lo manifestado, este movimiento, que se llama "15 DE JULIO", está integrado por personas que no aceptan a Jorge BATLLE, 17095 esté maniobrando para llegar al poder en las próximas elecciones sacrificando estrategicamente a SANGUINETTI.

Los integrantes del movimiento "15 de Julio" también manifiestan que dentro del Partido Colorado, ya se están promoviendo Jorge BATLLE, TARIGO y FERNANDEZ FAINGOLD, en perjuicio de SANGUINETTI.- 14616 58888

El objetivo final de este grupo es que SANGUINETTI ejerza el liderazgo de la lista 15 y que la misma vuelva a ser opción de gobierno en las próximas elecciones.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte. Cnel. R.C.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 5/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860426

26-6-86 DPTO. I 001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Protocolo Depto III
Nº de Orden 8602025

60

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
051030MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.227/RI/86

ASUNTO : VLADIMIR PISARUK

EVALUACION : D-4

ORIGEN : AG.42

TEXTO :

- Mario MARENCO SOSA, se entrevistó con Vladimir PISARUK ,gerente de "Ricard",quien es el autor del proyecto de reactivación de la Asociación Internacional de la Prensa (AIP)

- MARENCO opina que PISARUK pertenece a la CIA teniendo en cuenta los siguientes elementos :

- PISARUK habla de gente que está por encima de la Embajada de EE.UU. y tiene vínculos directos con el gobierno;
- expresa que hay temas que es necesario que el Embajador no conozca;
- PISARUK dijo que el proyecto de UDI fue enviado a EE.UU y se le manifestó que iba a ser apoyado directamente por el Congreso.-

Unión Democrática Independiente

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte.Cnel.
R.e.l. Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

21/5/86 HE

Archivo 20/V/86 Fc

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
D.N.I.
Fecha de Salida 5.5.86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 8.6028

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Archivo Depto III - Depto II
Nº de Orden 8602026

00 1 1

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
051030MAY86
j.l.
ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 228/RI/86

A S U N T O : S.A.S. (SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES)

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 4

T E X T O :

- El último acto realizado por la SAS resultó un fracaso porque no lo apoyaron las agrupaciones de "Por la Patria" queven en esa Secretaria a un competidor de primer nivel ya que la mayoría de sus dirigentes están en el Directorio (CECILIO, GANDINI, FRANCES, GARCIA, DUCHINI y LONG).-

- Uno de los objetivos de la SAS es que el PIT/CNT rompa sus lazos con el Frente Amplio y sea una organización que reivindique los derechos del trabajador.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Stte. Crel.
R.C.I.
Ramón Larrosa

29/V/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 05/MAY/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860729

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
05 MAYO 1986
8602027

SECRETO

(67)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
051045MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.229/RI/86

ASUNTO : COMISION INVESTIGADORA GUTIERREZ RUIZ-MICHELINI
EVALUACION : B-6
ORIGEN : AG.4.
TEXTO :

- En 1978 una mujer de apellido URIA le manifestó a un sacerdote de apellido MARTINEZ que CAMPOS HERMIDA le había dicho que estuvo en el operativo donde mataron a GUTIERREZ RUIZ y MICHELINI.

Este mujer en esa época era policía y también dijo haber estado en interrogatorios y en control de documentos en el aeropuerto de Carrasco. Pidió la baja por consejo de MARTINEZ.

MARTINEZ es amigo de Juan Pablo CROCCE a quien le dió la información y éste la trasmitirá a la comisión investigadora.-

El Jefe del Departamento III (R. e I?)
Tte. Crel.
R.e I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

DPTO/ 26/6/86 PAOL (RI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 515/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860730

001/1

JEFATURA DE ESTADOS MAYORES EN JEFE DE LAS FF. AA.
05 MAYO 1986
8602028

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

J.C.J. ARCHIVO
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
051100MAY86/

PARTE DE INFORME Nº 230/RI/86

A S U N T O : ASAMBLEA NACIONAL DE PROFESORES

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 61

T E X T O : Educadores y Docentes Independientes del Uruguay (EDIU) se vienen reuniendo a fin de tramitar la personería jurídica y poder presentarse al llamado del CODICEN para estudiar la reglamentación que regirá a la asamblea de profesores.-

El Jefe del Departamento III (REI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

Apunte 29/V/86

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Enrique Rodríguez
Nº de Orden 8602029

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 7/5/86
Fecha de Salida
Pasa a DPTO 1
Nº de Orden 860731

SECRETO

74

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
L.M."GRAL.ARTIGAS"
Montevideo
22 de Abril de 1986.-

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.1/S-2/986.-

I EVALUACION : A -1

II RESPONDE A : Remite Documentación encontrada en la vía pública.-

III T E X T O ::Adjunto al presente remito a usted Documentación encontrada en la vía pública por un Alumno de este Instituto,a fines del mes de Marzo próximo pasado en la intersección de las Avenidas Bvar.España y Bvar.Artigas

IV.ACCION TOMADA : Confección del presenta parte.-

V .DISTRIBUCION : Original - Jefe del Dpto.II.del E.M.E.
Copia No.1. - Director del S.I.FF.AA.
Copia No.2. - Archivo L.M."Gral.Artigas"

El Director del L.Militar"Gral.Artigas".-

Coronel

ALBERTO P.LOURENÇO .-

LICEO MILITAR "GRAL.ARTIGAS" R. O. del U.

28/10/86
SIDE
1086

8/I/86
F/ AN
0170.-

2/7/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a
No. de Orden 8602030

DPTO II 25/3/86 PRUEBA

001/5

8602030

RESERVADO

[Doc. PARTES Y LEGALES]

EL EMBAJADOR
DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

Montevideo, 11 de marzo de 1986

130156

Señor Senador
Don A. Francisco Rodríguez Camusso

Palacio Legislativo
P r e s e n t e

14/3/86
PGL
(20)

A pocos días de haber presentado mis Cartas Credenciales al Señor Presidente de la República, me es grato hacer llegar a Vd. mis más cordiales saludos y mejores augurios de una fecunda tarea legislativa en este Período que se inicia. Me valgo igualmente de la oportunidad para remitirle una agenda correspondiente a 1986.

Formulando votos por un feliz futuro del Parlamento Nacional y de su bienestar personal, presento a Vd. las seguridades de mi mayor estima.

(Dr. Horst Schirmer)

002

8602030

FEDERACION RURAL DE JOVENES
18 DE JULIO 965 P. 1 - MONTEVIDEO

Doc. PARTES TIERRAS!

9/4/86 (RV)

CARTA ABIERTA DE LA FEDERACION RURAL DE JOVENES

Un año atrás el pueblo uruguayo recuperaba su soberanía política y ésto fué un valioso avance que nadie con firmes propósitos demo - cráticos puede dejar de valorar.

En marzo de 1985 un gobierno electo por votación popular, asumía los destinos del país.

Hoy la Federación Rural de Jóvenes, al realizar una evaluación - del período transcurrido, manifiesta en primer término-una vez más- su inmensa satisfacción por el reencuentro con las viejas tradiciones democráticas del país y su consolidación, logradas gracias al - esfuerzo común de todos los buenos ciudadanos.

Debemos también manifestar-pero ésta vez con gran pesar-, que lamentablemente para el sector agropecuario nacional se ha ido generando a lo largo del toda una serie de situaciones internas y lograr mejorar la grave situación heredada, lo ha ido conduciendo a un nuevo desestímulo de la - producción nacional y a un deterioro de la vida en el medio rural.

Reconocemos la existencia de una coyuntura internacional que nos es favorable y escapa a toda responsabilidad interna. Pero existen sí, toda una combinación de factores puramente internos que lamentablemente afectan al sector agropecuario, y que se han ya convertido en una grave problema nacional que muchos ignoran y otros - prefieren ignorar

Basta mencionar para justificar ésta afirmación, tres situaciones planteadas en el período a que hacemos referencia. Situaciones que han sido objeto de enérgicas protestas por parte del sector - agropecuario. Ellas son ;

A) La existencia de una desenfrenada escalada de mazazos fiscales, que a través de Impuestos Nacionales, Impuestos Departamentales y tasas de distinto orden, se han convertido en un grave proceso confiscatorio que pone en serio peligro la estabilidad del productor rural y su familia.
En éste sentido si bien somos concientes de la responsabilidad del sector de contribuir a solventar los gastos públicos, no compartimos ni compartiremos jamás, la transferencias de recursos hechas de tal modo y monto que se con

8602030

Doc. Parlamentarios

vierten en drenajes excesivos, destructores del aparato productivo nacional.

B) El desestímulo a la producción triguera nacional, que por orden cronológico se dió en primer término, como consecuencia de una intervención del titular del Ministerio de Economía y Finanzas, que por su simple antojo rebajó el precio del trigo, imponiendo una vez mas los ya históricos precios políticos que tanto daño le han hecho a la agropecuaria del País. Y en segundo término por la autorización de importar trigo a la industria molinera, en momento en que los productores uruguayos estaban listos para vender toda su actual producción, lograda fundamentalmente a través de un gran esfuerzo económico que asumió frente a promesas gubernamentales que luego por hechos como los citados, fueron totalmente contradecidas.

C) La resolución del poder Ejecutivo por la cual se prohibió la exportación de cueros salados y de aquellos con un leve proceso de idustrialización, por un período de 90 - dias, es otra aberrante medida, ya que perjudica a miles y miles de familias rurales, a las que una vez más se les impone el deber de trasladar sus recursos ya menguados, - para mejorar -en éste caso-, la ecuación financiera de la industria del cuero. Actitud ésta que merece nuestro mas enérgico rechazo.

Estas situaciones internas, se han ido sumando a otras existentes, y están hoy afectando seriamente la producción nacional.

Por todo ello es que decimos que mientras el gobierno celebra su aniversario de asunción al poder, el campo pena ante toda una serie de imposiciones y desinteligencias que de continuar, lamentablemente no conducirán a la tan ansiada recuperación del País, que todos los ciudadanos bien intencionados anhelamos.

A su vez, todos los tivación, que se anuncian para
el sector agropecuario contar con la plena confianza y apo
yo del productor, plicando éstas equivocadas decisiones
Lejos estarán así de alcanzarse, aquellos modelos de desarrollo rural - que conduzcan a la modernización del medio, y que resulten capaces de - generar ingresos y posibilidades de empleo, que eviten la sistemática - expulsión de las fuerzas jóvenes que dia a dia dejan el campo.

Hacemos así un llamado a todos los Poderes Públicos, para que busquen soluciones reales a ésta grave situación ha que hacemos referencia, an -

8602030

tes de que sea demasiado tarde.

Gobernantes y Gobernados, debemos crear un marco de responsabilidades en todo el país, y movilizamnos en ese marco, sin demagogias, sin compromisos electorales, hablando con la verdad, con coherencia y sentido común.

Debemos ser concientes de que estamos todos juntos en una misma tierra que lleva por nombre : URUGUAY

Montevideo.3 de marzo de 1986.
FEDERACION RURAL DE JOVENES

2/4/86

Mario R. Correa
PRESIDENTE

Alvaro Boix
SECRETARIO

8602030

SECRETO

SIFFAA -
Hoja 1 de 1.- 1/2
Copia No. 01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
251030/ABR/986
A C - 309.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.309/D-2/986-

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la B.C.3.-

III- T E X T O : El paro de actividades en las Escuelas Públicas de la Zona de Responsabilidad de la B.C.3, convocado por ADEMU, no tuvo apoyo total.-
Las Escuelas que funcionaron en el Horario matutino y la concurrencia de maestros a las mismas, fueron las siguientes:
Escuela No. 125 (4 Maestros).-
Escuela No. 138 (3 Maestros).-
Escuela No. 184 (6 Maestros).-
Escuela No. 178 (2 Maestros).-
Escuela No. 161 (2 Maestros).-
En el Horario vespertino:
Escuela No. 125 (2 Maestros).-
-Se constató una pegatina en la Escuela No. 99, ubicada en Cno. Ariel No.5039, que hace referencia a Elena Quinteros, adjuntándose dicho afiche.-
-Según información obtenida se pudo establecer que los días 14, 15 y 16 de los corrientes, no se dictaron clases en las Escuelas Públicas dentro de la Zona de Responsabilidad del R.C.Mec.4.
-Cabe destacar que el Colegio Parroquial "Santa Teresita del Niño Jesús", ubicado en Cno. Pedro de Mendoza No.6025 y Cno. Antares, fue el único que dictó clases en el período informado.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
2 Ejemplares-02 y 03	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS I. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Archivo Final
No. de Orden 8602032

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30ABR86
Fecha de Salida
Pasa a SOE
No. de Identificación 1127

31/6/86 (FI)

0001/2

5/5/86.-
AN -
Ost 4 -

8602032

SECRETO

ELENA QUINTEROS

MAESTRA DESAPARECIDA

Secuestrada de la Embajada de Venezuela el 28.6.1976

Exigimos esclarecimiento inmediato de todas las desapariciones

ADEMU

FUM-TEP CESEU

PIT-CNT

11/6/86 (I.T.)

Familiares de Desaparecidos

002/2

8602032

SECRETO

SIFFAA
Hoja 1 de
Copia No. 01
D-2/MM/DEI
MONTEVIDEO:
280830/ABR/986
A C - 310.-

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.310/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 1

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la E.C.3.-

III-T E X T O : El día 25/ABR/986 aproximadamente a la hora 2300 en momentos en que transitaba por la Calle Capitán Tula la presunta menor (14 años) María del Carmen Ledesma, cae al pavimento de la mencionada vía pública, siendo atendida por personal del Regimiento "A. [illegible] C.No.6, presentando síntomas visibles de ebriedad.-
-Interrogada al respecto lo único que responde es que: "me emborracharon en lo de Víctor que siempre me llevan a su casa a la fuerza y me da caña y drogas".-
-Se comunica a la Seccional 17ma. de Policía, para que tomen a dicha persona a cargo, razón por la cual se presenta en la mencionada Unidad el Sub-Oficial Roberto Sotto en una moto, en vista de que la menor ebria no se encontraba en condiciones de viajar en dicho vehículo, es transportada en una camioneta de la Unidad antes mencionada y entregada a mencionado Sub-Oficial en la Seccional.
-Hasta la hora 0800 la menor permanecía en poder de la Policía no habiendo aportado ningún dato a la misma sobre su domicilio.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
2 Ejemplares-02 y 03	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 ABR 86
Fecha de Salida
Pasa a SOE
No. de Identificación 1125

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA./ohx-
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Biofrafía Forte Aud
No. de Orden 8602033

11/6/86 (I.T.)

S.I.I.F.F.A.A.
DEPARTAMENTO CIBE
RECIBIDO: 1/5/86 -
PASA A: AN -
EL CABALLO: 0800 -

001/1

8602033

SECRETO

SECRETO

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 1 .-
Copia No. 01 .-
D-2/E.M./D.E.I.-
Montevideo, 1/IV
281200/Abril/986.-

74

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Firma
No. de Orden 8602034

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 311/D-2/986.- A - C 311

I.- EVALUACION: A.- 1

II.- RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

3/4/86 D.N.I. SEC. RV

III.- T E X T O :

-Se ha detectado que en la ciudad de SANTA LUCIA, se esta publicando un quincenario denominado "NUEVA VOZ", el que ha adoptado una línea ideológica izquierdista, su redactor responsable es EDGARDO TARANCO BOTTERO (no registra anotaciones), domiciliado en JUAN PECOCHE 131, ciudad SANTA LUCIA.-

-Habiéndose analizado el quincenario No. 55 surgen los siguientes indicios:

1) Publicación de varios artículos en los que se ataca al oficialismo, haciéndo / interpretaciones Marxistas de la realidad y empleándose palabras y slogans de uso por la prensa marxista, declarándose que la dirección de esta publicación es "colectiva".-

2) En el editorial, con el pretexto de referirse al proyecto de referendum en Canelones, intenta captar a este movimiento poniéndolo como ejemplo de "movilización popular", herramienta ésta que el marxismo usa para presionar y para nuevos adeptos.-

3) En la relación de Servicios especiales que utiliza se destacan, CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE CANELONES, en cuyo ámbito se mueve ABEL ORO'O (C/A por P.C.U.); la SECCION PRENSA DE LA EMBAJADA DE LA URSS., los CUADERNOS DEL TERCER MUNDO y COLUMNA DEL FRENTISTA.-

4) Información sobre el PLENARIO DEPARTAMENTAL DEL PIT/CNT de Canelones, donde se efectúa una cobertura del evento y se le agregan comentarios elogiosos sobre el mismo.-

5) Se incluyen avisos de las siguientes publicaciones marxistas: La Hora, El Popular, y Alternativa Socialista.-

6) En la Sección arte, se publica un artículo sobre TABARE ECHEVERRY, en el cual se realiza una apología de sus actividades izquierdistas, dándole mayor énfasis a éstas que a sus cualidades como cantante.-

7) En la contratapa, en la Sección humorística y de entretenimiento, se ataca a-/ biertamente a la derecha.-

8) Es de destacar, asimismo, que el órgano del P.C.U., "La Hora", se han publicado avisos sobre esta publicación, habiéndose producido un editorial, en la columna / LA VOZ DEL INTERIOR del mencionado diario.-

3467

-El contexto general, es similar al esquema utilizado por el Edil Departamental (P.C.U.) LUIS BLANCO, en su audición en C.V. 160 Radio Continental, en la cual brinda información de interés para la población, se abordan problemas reales de la ciudadanía, los cuales son tratados con serenidad, pero mezclado con ello incluye la propaganda Marxista.-

-Se adjunta fotocopia de dicho ejemplar No. 55 del quincenario.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION :

ORIGINAL . . . . . 00 . . . . . C.G.E.-
EJEMPLAR . . . . . 01 . . . . . S.I.FF.AA.-
EJEMPLAR . . . . . 02 y 03 . . . . ARCHIVO.-

Asunto DPTO. I 25/3/86 PROG. B

SECRETARIA S... FECHA 7/5/86 PASE A... R. SALIDA 0566

001(A)/169 SECRETO

8602034

.../// -

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS I. . BEROIS.-

-amc-

JEFATURA DE [illegible] JEFE
SERVICIO DE [illegible] DEL EJ. AR.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 AGO 86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Registración 1126

DEP. 2/7/36 PROCESADO

001 (B) 8602034

[DOC. POCO LEGIBLE]

INTEGRAR YA LAS JUNTAS LOCALES con representación proporcional

nueva voz

NO ESTOY DE ACUERDO CON TUS IDEAS
PERO DARIA MI VIDA POR DEFENDER
TU DERECHO A EXPRESARLAS
Voltaire

Año III — Nº. 55 — Abril, 12 al 25
1986 — Año Internacional de la Paz

N$30

OPINAN LOS EDILES: LAS JUNTAS LOCALES, ¿PARA CUANDO?

PRESUPUESTO MUNICIPAL
¿HABRÁ PLEBISCITO?

•OPINAN
Dr. MARIO HUGO LENA
JUAN P. DUBREHIL (PN)
ROBERT SUAREZ (PN)
HUMBERTO RADICCIONI (PN)
HUGO RODRIGUEZ (PN)
Eso. HEBERT ROSSI PASINA (UC)
Prof. ELBIO WALTER ISI (PC)
CARLOS PATERNOSTRO (PC)
Eso. FREDDY GONZALEZ (FA)

EDITORIAL

EL PUEBLO MOVILIZADO: DE ESPECTADOR A PROTAGONISTA

- PRIMER PLENARIO DEPARTAMENTAL DEL PIT-CNT
- PROYECTAN INDEMNIZACION PARA PRODUCTORES DEL N.E.
- SAN JOSE HACIA LA VII FIESTA NACIONAL DE LA LECHE
- LISTA 1 OBTUVO MAYORIA EN EL C.E.D. COLORADO
- CAMPAMENTO DEMOCRATA CRISTIANO EN AGUAS CORRIENTES
- MOVILIZACION POPULAR POR POLICLINICA EN CASTELLANOS
- LICEO DE SAN RAMON CONVOCA A ASAMBLEA
- CREAN "AMIGOS DE LA TERCERA EDAD" EN PROGRESO
- TABARE ETCHEVERRY, UNA VOZ QUE PERDURA
- "HALLEY", EL MENSAJERO DEL ESPACIO, ENTRE NOSOTROS

PRIMER PLENARIO DEPARTAMENTAL DEL PIT-CNT DE CANELONES

FOTO EXCLUSIVA DE "HALLEY" PAG 16

001(C)

MUS. I
DOC.
(U)
8602034

[DOC. POCO LEGIBLE]

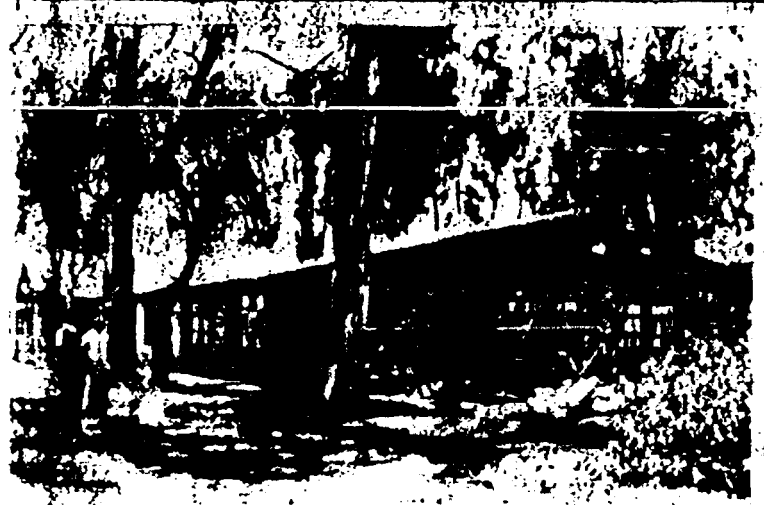

nueva voz departamental

SAN RAMON

Liceo en Democracia

Total apoyo de padres y docentes ha recibido la iniciativa de cortar los árboles que rodean el Liceo de San Ramón. Posiblemente el hecho de las circunstancias, motivaron que, al no tener apoyo oficial, el Director Prof. Herman González y la asamblea de profesores convocaron a padres, docentes y pueblo en general con la finalidad de explicar la gravedad del problema existente así como también consultar la opinión de todas las personas de una forma y otra vinculadas a la institución.

A dicha asamblea concurrieron los Diputados Juan José Fuentes del Partido Nacional, así como también el Dr. Tabaré Caputi del Frente Amplio quienes fueron interiorizados del problema. Se encontraban presentes además los Ediles locales Humberto Radiccioni (Partido Nacional) y Roberto Scarpa Gallo (Partido Colorado).

El resultado de la reunión fue, como adelantamos, el total apoyo a la medida adoptada, pues es más que evidente la peligrosidad de los árboles que en caso de viento fuerte pueden caer sobre el local. En el caso concreto de los docentes se apoya el corte de árboles no dictando clases; en el caso de los padres podemos adelantar que existe la posibilidad de que se requieren firmas a la población en general apoyando el corte de los árboles.

Con respecto a todos estos acontecimientos consultamos al Edil nacionalista Dr. Adolfo Espino (ya que este es un problema local) quien nos comenta: "... realmente no concurrí a la reunión pues no me enteré, por la escasa difusión que tuvo la misma y seguramente dada la urgencia no se me comunicó personalmente. De cualquier forma estoy enterado de la gravedad del problema: apoyo totalmente la medida tomada por el Director del Liceo y estoy dispuesto a brindar en el seno de la junta mi total apoyo a los efectos de lograr una feliz solución al problema".

Consultado además el Edil Humberto Radiccioni (Partido Nacional), nos manifiesta su total respaldo a la preocupación de padres y docentes, pero muestra inquietud por el hecho del corte de árboles en sí, el que según Radiccioni debe ser hecho por personas experientes y con apoyo técnico.

Por su parte el Edil Roberto Scarpa (Partido Colorado) manifiesta su acuerdo con la popular medida del corte de árboles.

ABROJAL Y EL CAIMAN

Comisión en carrera

Intensa actividad sigue llevando la Comisión de Fomento Abrojal y El Caimán de Santa Lucía.

En la pasada semana de Turismo, se realizó una Kermesse como parte de una serie de actividades que comenzaron el Domingo 23 de Marzo con una maratón que recorrión gran parte de Santa Lucía. Aparte del atractivo deportivo de ésta, también lo resultó el premio que consistía en un juego de ropa para bebé, teniendo cada competidor la representación de uno. El ganador fue Richard Díaz quien, con gran emoción recibió el premio para su hija.

El pasado Domingo 30, se dio por finalizada la semana con una "cacería" matinal donde niños y jóvenes debieron recorrer distintos comercios de esta ciudad en una muy divertida competencia. Fueron ganadores "Los Pumas", integrados por Daniel Marichal, Laura Amado, Virginia Ventura, Sandra Díaz y Dimar y Richard Pedraja.

Por la tarde se volvió a realizar una maratón por Santa Lucía sobre un recorrido de casi 3 quilómetros, resultando ganador Oscar Rodríguez, seguido por Hugo Asiol y Ruben Cardozo.

Es de resaltar (como ya lo hemos hecho anteriormente) el intenso esfuerzo que realiza esta comisión barrial por darle no solo mejoras necesarias a la zona, sino también una serie de actividades culturales y deportivas muy importantes que necesitan también de la participación de otros barrios.

A expreso pedido de los integrantes de la comisión, se hace llegar por medio de NUEVA VOZ un agradecimiento a los responsables de Audiocentro, al público en general, por la colaboración prestada desinteresadamente.

SANTA LUCIA DEL ESTE

Las obras de Gervasio

por Alvaro Borges

Hace muchos años que la Comisión de Fomento del balneario Santa Lucía del Este, ha emprendido importantes esfuerzos para dotarlo de agua potable. Ya en 1972 los vecinos habían logrado reunir una importante cantidad de dinero destinado a cubrir los costos de la obra. Incluso se habían adquirido caños para cumplir con esos fines específicos.

Pero los caños fueron robados y el dinero desapareció.

Por entonces era Intendente departamental el recordado Gervasio González, (Colorado, se mantuvo en la dirección de la comuna hasta que fue entrado el régimen dictatorial, y para completar una brillante carrera política fue electo Consejero de Estado).

Ahora la Comisión de Fomento, que tiene perfectamente documentado todo lo referente a las irregularidades, ha emprendido nuevamente su tarea. A pasitos del mar es más difícil conseguir agua que en el medio del desierto. Canelones, Uruguay.

Embarazadas y menores tendrán asistencia gratuita

Las mujeres embarazadas y los niños menores de un año podrán acceder directamente a los centros asistenciales dependientes de Salud Pública sin necesidad de presentar el carné correspondiente.

Esto fue anunciado por el Director General de Salud, Dr. Carlos Míguez Barón, quien indicó que hay un porcentaje de población sin cobertura asistencial, de acuerdo a estudios efectuados por el MSP. En el año 1984 se publicó una investigación que determinaba que cerca de un 20 o/o de la población carecía de vinculación formal a sistema alguno de salud, habiendo dentro de ese porcentaje una gran cantidad de madres de niños que no tienen protección, a pesar de que el Ministerio otorga gratuitamente el carné de asistencia.

La medida adoptada favorecerá el acceso de embarazadas y menores de un año a los sistemas de salud, lo que reviste particular importancia, en virtud que las tasas de mortalidad infantil y de control del embarazo son todavía muy desalentadoras.

TECNIMAQ
MAQUINAS DE OFICINA
REPARACIONES
VENTAS
ACCESORIOS
FOTOCOPIAS
COPIAS DE PLANOS
Rodó 336 Tel. 2941
CANELONES

PROGRESO

Asociación de Amigos de la Tercera Edad

En Asamblea Pública realizada en Progreso, quedó constituida días atrás la "Asociación de Amigos de la Tercera Edad", para la que se han iniciado ya los trámites para obtención de personería jurídica y se iniciaron contactos con distintos organismos para impulsar sus metas. Los objetivos son claros y preciso: aspira a la promoción integral del anciano, por lo que se trabaja por un hogar modelo.

Ya está en marcha una gran campaña de socios que abarca Los Cerrillos, El Colorado, Canelón Chico, y por supuesto, Progreso. Además recibe colaboraciones a través de la cuenta 192.592-7 del Banco Exterior Uruguay, sucursal Progreso.

Preside la Comisión Directiva el Dr. Héctor Secchi, siendo vicepresidente Felisberto Lenzi, secretario el Prof. Milton Conde, tesorero Lino Furlán, vocales Julio Rosello, Célica R. de Secchi, David Pérez y Cristina Pérez de Marichal. La Comisión Fiscal la integran Guillermo Perdomo, Néstor Santos y Abel Martínez.

002 2-7-86 8602034

[DOC. POCO LEGIBLE]

Y las Juntas... ¿Para cuándo?

Siguen pasando los días y sigue postergándose la integración de las Juntas Locales. La atención del departamento está centrada en el problema del presupuesto y parece haber quedado de lado el de los órganos vecinales que —quién sabe— de estar integrados en el momento que debían haberlo estado, podrían haber evitado todas las dificultades que se viven hoy alrededor de la contribución inmobiliaria.

Sea así, o no, NUEVA VOZ solicitó a varios ediles su opinión sobre el tema, así como al Representante Nacional por la Unión Cívica, esc. Hebert Rosi Pasina.

— Juan Pablo Dubrehil (PN):

"Bueno, el Sr. Intendente nos había prometido —en la oportunidad que le entregamos la nómina del Partido Nacional— que antes de fin del mes anterior (marzo) ya iba a tener todas las listas e iba a hacer la proposición o enviar a la Junta Departamental la propuesta de la Intendencia a los efectos de que nosotros tomáramos conocimientos y aprobáramos o rechazáramos la misma".

"Sin embargo, y muy a nuestro pesar, hasta el momento no tenemos conocimiento de que se hayan estructurado las nóminas de las Juntas Locales, las cuales consideramos que ya tendrían que estar nombradas, porque es la descentralización y la colaboración que pueden prestar los ciudadanos que tienen mayor conocimiento de cada una de las áreas de sus ciudades".

Carlos Paternostro.

— Carlos Paternostro (PC):

"Las Juntas Locales Autónomas es un problema político, eminentemente político. No somos nosotros, los ediles, los que las nombramos, sino que es iniciativa del Sr. Intendente, y el Sr. Intendente está esperando que aguas corran políticamente en estos tiempos para ver qué sucede en el panorama político del departamento. Cambió la gobernabilidad que aseguraba permitir el Partido Nacional de un principio; ya no es tanto, ya está en una oposición cerrada y una oposición que yo llamo demagógica cien por cien porque no puede ser que ediles que cambiaron el proyecto original que envió el Intendente haciendo subir en no más del 60 o/o la contribución por las variaciones que el PN y el PA hicieron. Con el criterio de hacer un presupuesto concertado el Partido Colorado la aceptó ..."

— Perdón, ¿estamos hablando de la instalación de las Juntas ...?

"Bueno, pero las Juntas es un todo. En el departamento es un todo, hay que tomar todos los ingredientes políticos, ¿no?. Para hacer una torta se precisa harina, huevos, azúcar, sal ... Por separado no hacen la torta, ¿no?, entonces hay que juntar todos los ingredientes, y el ingrediente político es fundamental; la Junta es una representación política y se tiene que ver el panorama político como se presenta. En marzo se presentaba de una forma, hoy es otra. Entonces lo que se conversó en marzo ya hay que borrarlo y empezar de nuevo, hay que hablar con los líderes del Partido Nacional y con los del Frente Amplio porque la posición que tienen es diferente a la de marzo. Hay tres sectores del FA que se mantienen en una expectativa, en una posición constructiva, leal, positiva, no en el aspecto de que votan por votar, sino en el aspecto de que es una oposición responsable. El Partido Nacional se inició así, hoy no. Los cuatro sectores del Frente pensaban de una forma, hoy hay tres y dentro del PN lo mismo, entonces esto varía concretamente la cosa".

— Hugo Rodríguez Riqué (PN):

"Con todo este problema, ahora ni se habla de las Juntas. A pesar de que extraoficialmente dicen que salían ... Pero, evidentemente, con el asunto este, yo creo que el Intendente ni se acordó más de las Juntas. Está más nervioso por otra cosa".

Hebert Rosi Pasina (UC)

La Unión Cívica ya se ha expresado al respecto. Sostiene que una vez instalado cualquier gobierno municipal, de inmediato se deben constituir las Juntas Locales.

Y creemos que se deben sacar de la puja política; no se han integrado porque no se ha llegado a un acuerdo de los intereses de los partidos que las integrarán; lo cual es totalmente nefasto para la administración municipal.

Juan P. Dubrehil

No creer en brujas...

Desde la semana de Turismo, el alumbrado público en La Paz —origen de toda la movilización por el referendo— dejó de iluminar las calles de la ciudad. A partir de allí, se suceden con regularidad en distintas localidades del departamento, extensos apagones cuya duración, un mal pensado, podría determinar como proporcionales a la cantidad de firmas recogidas. Como quien dice, menos firmas, menos luz. No quiere decir que una cosa tenga relación con otras, pero ...

Parlantes y propaganda

Hasta hace pocas semanas, en varias localidades, amplificadores con altavoces solicitanan a la población colaborar comprando números de la rifa de Bienestar Social (primeros premios, un Fiat y un Lada). Desde la semana de turismo en todas las dependencias municipales, la voz de Leonel Tuana exhorta a los contribuyentes a "pensar antes de firmar", recordando que "usted puede ser el responsable" si se detienen las obras municipales, cesan los funcionarios zafrales y no se les paga los beneficios a los funcionarios de la Intendencia.

Los argumentos los había manejado ya en detalle el Intendente Hackenbruch en sendos espacios televisivos contratados en las tres estaciones privadas de Montevideo, en los que habló durante unos veinte minutos.

CASTELLANOS

Intensa movilización por Policlínica

por el Prof. Néstor Satrano

Vecinos de la 12o. sección — Estación Castellanos se movilizan procurando la instalación de una Policlínica que atienda a un importante número de personas (según datos primarios del Censo 85 serían alrededor de 1800 las beneficiadas con dicha Policlínica). Las gestiones son llevadas adelante por la Cooperativa Agropecuaria COSOCAS que cedería un local que le pertenece y que era ocupado por el Ministerio del Interior en una subcomisaría, el que en la actualidad se encuentra desocupado.

Este local fue visto por el director del centro Auxiliar de San Ramón y por un médico del M.S.P., el Dr. Villazán, que dieron el visto bueno y pidieron que, si el Ministerio del Interior -por medio del Jefe de Policía de Canelones y el Sr. Ministro Dr. Antonio Marchesano— autorizaba su uso, se llevara el plano del mismo al M.S.P. para la instalación de la Policlínica.

"Chicas de Racing" organizan espectáculo

El club femenino Racing de Castellanos ante la inquietud de establecer una policlínica en la zona ha organizado para el 27 de abril próximo un "Domingo Criollo" donde se pretende hacer una "Tarde de la Tradición" con numerosos juegos de campo, como ser pruebas de riendas, carreras de apadrinador, carreras del cuero, carrera de la novia, chiclana musical, etc. Al caer la tarde se culminará con un fogón folclórico con grupos de la I.M.C. y artistas de la zona. Este espectáculo se realizará en el predio existente en la R. 6 Km. 68, Campo de Antonio Rosas comenzando desde las 13.30 horas con entradas totalmente gratuitas.

En caso de mal tiempo se suspende para el próximo domingo.

METALÚRGICA EUSEBIO GUTIERREZ
HERRERIA DE OBRA
Hierro – Aluminio – Acero inoxidable
Cocinas a leña
Soldaduras en atmósfera de argón
BRASIL 120 – TEL. 6209 – SANTA LUCIA

FARMACIA CARAVIA
(Todos Usos)
L. A. DE HERRERA S/N
TEL. 19 — SAN BAUTISTA

003 2-7-86 (U) 8602034

[DOC. POCO LEGIBLE]

CENTRO INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE CANELONES

EDITORIAL

El pueblo movilizado: De espectador a protagonista

Más allá del hecho de estar a favor o en contra del actual presupuesto municipal, o de la recolección de firmas para plebiscitarlo, esta situación que se presentó en el departamento, debería hacernos vernos como individuos que somos, pero integrantes de un todo que es la sociedad departamental.

A partir de un hecho concreto —el referendo,—, la movilización popular ha permitido analizar cómo nos manejamos todos y cada uno de nosotros dentro de la comunidad a la que pertenecemos.

Porque todo esto viene a demostrar que, aún un año después de haber dejado el régimen dictatorial, no nos hemos dado una organización departamental que contemple las reales necesidades de todos. Y sin intervenciones militares, siguen privando, sin embargo, los intereses individuales sobre los colectivos. Así vemos que quienes deben custodiar la administración de la comuna, sin embargo se preocupan por el crédito político que puede significar el apoyo a un referendo, o por las prebendas que les puede otorgar de acuerdo a la posición que asuman. Pero hay circunstancias que han cambiado.

Caminamos hacia atrás, hasta antes del golpe de estado, el contribuyente reducía su relación con la Intendencia Municipal o con la Junta Departamental, al pago de tributos en fecha —o no— a las oficinas y trámites, o, como mucho, a apoyar o quejarse de las resoluciones emanadas de los órganos de gobierno comunal. Y si alguna discrepancia entre los partidos políticos salía del ámbito gubernativo para hacerse pública, el "hombre de la calle", el contribuyente, generalmente se limitaba a aprobar las expresiones volcadas por su sector político.

Hoy vemos que la movilización en torno al presupuesto ha despertado la atención de la comunidad toda. Y la situación, ya sea particular del contribuyente, o a veces la del departamento en su conjunto, ha hecho tomar posición a cada uno en un sentido u otro, inclusive discrepando, a veces, con la asumida por su propio partido político. La actitud partidaria se ha mantenido independiente del problema en sí.

Pero además el presupuesto no es una circunstancia aislada; es parte de toda esa organización departamental —a la que nos referíamos al comienzo—, que deberíamos tener pero no tenemos, y, a la vez, causa y consecuencia de todo lo que ocurre alrededor, ya sean obras, servicios y desarrollo, como dificultades para ministra basta la postergación de las Juntas Locales, cuya inmediatez de los vecinos para acercarse a la administración comunal).

Con el plebiscito el pueblo de Canelones deja de ser espectador para convertirse en protagonista de la gestión municipal —como naturalmente debe ser— más allá de que el recurso constitucional invocado sea o no la solución para el problema en cuestión. Pero es otro tema.

Aleluya, las cabinas

Cuando aludíamos en la edición anterior a la ubicación de las cabinas telefónicas que se instalaban en Santa Lucía, terminábamos planteando: "o se van a instalar más cabinas que las anunciadas, o acá hay algo raro".

Afortunadamente para los santalucenses, la respuesta es la primera: se instalaron más cabinas que las que enumerábamos en el recuadro.

Salvamos así el error cometido por el apresuramiento, con beneplácito por ser la población de Santa Lucía la favorecida.

Cauce y Cuenca

Llama la atención la frecuencia conque personas de las más variadas extracciones sociales y responsabilidad directriz, confunden los conceptos de "cauce" y "cuenca" de un río.

Mientras el "cauce" se refiere únicamente al lecho, al canal por el cual corre el río; la palabra "cuenca" se refiere a la totalidad de las tierras cuyas aguas corren hacia el lecho del río. En el caso concreto del Río Sta. Lucía, su cuenca, como enseña Monzeglio, es una inmensa palangana de 14.000 Kmts.2 (catorce mil kilómetros cuadrados).

Seis departamentos forman parte de la Cuenca del Río Sta. Lucía, y si se invirtiese en mejorar su producción, y en el correcto uso del suelo lo que se gasta en puertos para yates y superrutas, desaparecería el hambre en nuestro país.

NUEVA VOZ

PUBLICACION QUINCENAL INDEPENDIENTE

CANELONES - Año III - N.o 55
Sábado, 12 de abril, 1986
Año [illegible]

DIRECCION COLECTIVA

REDACTOR RESPONSABLE
E. Tarasco Bentos
Juan Pacheco no 131
Santa Lucía - Dpto. Canelones

ADMINISTRACION
Calle Rivera nº 594
Santa Lucía - Dpto. Canelones

REDACCION
Canelones: [illegible] y Rivera
Santa Lucía: [illegible] Rivera 594
Los Cerrillos: A. Calendria s/n
San Ramón: [illegible] y O. 1140

LABORATORIO FOTOGRAFICO
Calle Andrés Calendria s/n
Los Cerrillos - Dpto. Canelones

SERVICIOS ESPECIALES
CIEC, EPP, Servicio de Información y Prensa de la Embajada de Francia, Sección Prensa de la Embajada de la URSS, Radio France Internationale, DNM, Confederación del Tercer Mundo.

Inscripta con el N.o 173 en el tomo VII del Registro de Ley de Imprenta
Matrícula de la Dirección de [illegible]

(Diagramado [illegible] en NUEVA VOZ (Santa Lucía) Imprime Pan Caliente del Sur Asamblea 1282 [illegible] Montevideo - Uruguay

DEPOSITO LEGAL 206.476/85

LAS OPINIONES VERTIDAS EN LOS ARTICULOS FIRMADOS NO SON NECESARIAMENTE COMPARTIDAS POR LA DIRECCION

"Unios, caros compatriotas..."

En febrero de 1811 se inician las hostilidades entre el virrey Francisco Xavier de Elío, instalado en Montevideo, y la Junta Provisional Gubernativa, formada en Buenos Aires a raíz del movimiento de mayo de 1810, ampliada luego con los representantes llegados del interior del Virreinato. Ese mes, la lista de revista del Cuerpo de Blandengues, consigna que: *"José Artigas, Capitán de la 3.a Compañía, fugó a Buenos Aires el 15 del mes próximo pasado".*

La Banda Oriental, ya convulsionada, sólo esperaba una señal para levantarse en Revolución. Sobre esos tensos momentos, expresó Artigas que *"la primera voz de los vecinos orientales (...) fue acompañada de la victoria del 28 de febrero de 1811; día memorable que había señalado la Providencia para sellar los primeros pasos de la Libertad en éste territorio, y día que no podrá recordarse sin emoción, cualquiera que sea nuestra suerte".*

Artigas en Buenos Aires había recibido sólo una ayuda de doscientos pesos, ciento cincuenta soldados de infantería, y el despacho de Teniente Coronel; en los primeros días de abril, cruzó el río Uruguay en su curso alto, y avanzó hacia Mercedes incorporando a sus filas un número siempre creciente de patriotas.

Proclama de Mercedes

El 11 de abril, Artigas, al frente de las fuerzas y desde su Cuartel General en Mercedes, se dirigió a sus paisanos en gloriosa proclama: *"¡Unios, caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado a todos los compatriotas caracterizados de la campaña, y todos, todos, se ofrecen con sus personas y bienes a contribuir a la defensa de nuestra justa causa. ¡A la empresa, compatriotas, que el triunfo es nuestro! ¡Vencer o morir sea nuestra cifra! Y también, tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir que los americanos del Sur estamos dispuestos a defender su Patria, y a morir antes con honor que vivir con ignominia en abyecto cautiverio".*

La Revolución en la Banda Oriental, por la Libertad de América, estaba en marcha...

(Sobre textos de José María Traibel).

Mano de obra barata

Para la construcción de las grandes obras que proyectan nuestros gobernantes: superruta 11, puerto para yates en Atlántida, etc.), la mayor ganancia de las empresas multinacionales que las construirán, radica en obtener una mano de obra cada vez más barata para proporcionársela, el gobierno ha modificado los planes de enseñanza. Serán muy pocos los adolescentes que puedan acceder a los cursos de las Escuelas Técnicas luego de superados los tres años del Ciclo Básico; pero serán muchos, los que luego de concluida la Escuela Primaria, ofrecerán su fuerza de trabajo, abaratando la mano de obra.

PLENARIO DEPARTAMENTAL DE NUEVA VOZ

Se comunica a todos los compañeros de NUEVA VOZ que el próximo domingo 20 a partir de la hora 9, se realiza la reunión plenaria trimestral, en el local de Redacción Santa Lucía.

LA PROXIMA EDICION DE "NUEVA VOZ" APARECE EL SABADO 26 DE ABRIL

1004

8602034

[Doc. Poco legible]

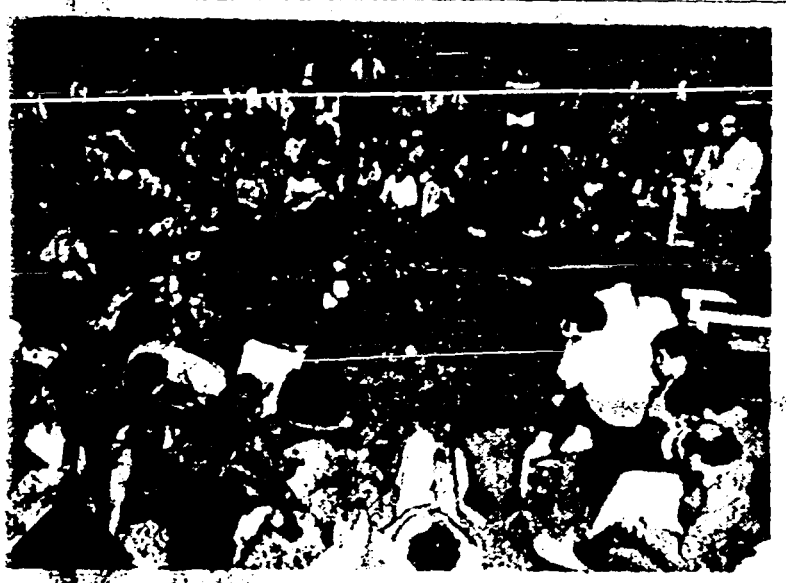

Juventud Demócrata Cristiana acampó en Aguas Corrientes

En presencia de Líber Seregni, candidato del Frente Amplio, de Héctor Lescano, presidente del Partido Demócrata Cristiano y diputados, miembros de la Junta Nacional y el excandidato municipal por Canelones, Ramón Legnani, unos 400 jóvenes, acampados a orillas del Santa Lucía (en Aguas Corrientes) celebraron el momento culminante de un campamento de la JDC, llevado a cabo entre el 27 y el 30 de marzo.

"Porque es hora de cambiar, porque apostamos a la democracia y a la justicia, porque creemos que las transformaciones deben realizarse desde ya en base a propuestas concretas, porque confiamos en todo el pueblo, porque no creemos en dogmas, porque creemos en el valor esencial de la persona humana, porque apostamos a la participación popular, porque queremos superar el sistema capitalista y porque para todo somos conscientes de que necesitamos de la voz de todos los jóvenes uruguayos hoy podemos decir que somos un tiempo nuevo".

De esta forma se sintetiza claramente el documento lanzado a partir del campamento de Aguas Corrientes por parte de la Juventud. El mismo analiza, a través de diversos capítulos, la realidad nacional y la posición de la Juventud Demócrata Cristiana al respecto. Los capítulos del trabajo son: 1) No hay democracia sin justicia, ni justicia sin democracia. 2) Las transformaciones se realizan desde ya. 3) El "tiempo nuevo" se construye con propuestas concretas. 4) Una gran confianza en todo nuestro pueblo. 5) Vivimos la inseguridad que nace de la libertad. 6) Creemos en el valor esencial de la persona. 7) Queremos una sociedad socialista comunitaria. 8) La autogestión: nuestro proyecto de participación. 9) Por un Frente Amplio renovado y renovador. 10) Necesitamos todas las voces de la Juventud Uruguaya. 11) Somos hoy un tiempo nuevo.

El documento plantea con audacia e imaginación típicamente juveniles, las preocupaciones de la JDC y su visión de cómo encarar la realidad.

PARTIDO COLORADO

Lista 1 obtuvo mayoría en CED de Canelones

Finalmente cuatro listas se presentaron en la elección del Comité Ejecutivo Departamental del Partido Colorado, realizadas el pasado sábado en la Sociedad Criolla "Tradición Oriental" de Canelones. Ello desestimó la información publicada por "El Día" –que reproducíamos en la pasada edición de NUEVA VOZ– sobre la eventualidad de una lista única. La Corriente Batllista Independiente no fue excluída –como se informaba en la publicación– sino que no aceptó integrar la misma, y se presentó con lista propia.

Como resultado de los comicios, la lista 1, lema "Batllismo", obtuvo 150 votos, lo que le otorgó 15 cargos en el CED. La lista 87, con el lema "Por el funcionamiento del Partido y el cumplimiento del programa" obtuvo 21 votos (un puesto). La lista 89, "Corriente Batllista Independiente", 13 votos (un integrante). La lista 123, no obtuvo cargos en el CED por haber obtenido solamente cuatro votos.

Integración del nuevo CED

El nuevo Comité Ejecutivo Departamental para el período 1986 - 1989, quedó integrado por:

Lista 1, Dr. Alberto Brause Berreta, Prof. Carlos Walter Cigliutti, Eugenio Capeche, Dr. Oscar Lenzi, Prof. Elbio Walter Isi, Carlos Bentancor, Omar Martínez, Arturo Guerrero, William Yurcho, Simón Erlichman, Mateo C. Legnani, Mario Reibakas y Julio Olivar Cabrera.

Lista 87, Ramón Marquisio.

Lista 89, Marcelo Gioscia.

Se registró un alto porcentaje de votantes, participando 191 de los 232 convencionales.

COLUMNA DEL FRENTISTA

El poder político

por R. L. R.

Hace poco más de dos siglos, en 1751, Montesquieu, publica en Francia, su libro "El Espíritu de las leyes". En dicha obra, el autor, además de analizar distintas formas de gobierno (Monárquico, Despótico y Republicano), establece lo que para él sería la forma ideal de organización de un país. Allí mantiene que el Estado debe estar dividido en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Y afirma que cuando se logra el equilibrio entre estos tres poderes se evitan los excesos del despotismo.

Desde entonces hasta ahora, mucho se ha escrito sobre el tema y una de las observaciones que se le hace a la doctrina de los tres poderes, es que todos ellos derivan su existencia del poder político.

Cámaras Legislativas, Poder Ejecutivo y Poder Judicial, son designados por mecanismos electorales que funcionan a través de los partidos políticos; es decir, que los tres son expresión de un mismo poder, el poder político.

Pero se ha señalado además, que existen otras fuerzas que es necesario considerar para evaluar el nivel democrático de un país. Esas fuerzas a tener en cuenta son: el Poder Económico y el Poder Militar.

Cuando el orden militar se extralimita y ejerce la totalidad del poder, cae en excesos y arbitrariedades de las que los uruguayos tenemos muy reciente y dolorosa memoria.

Cuando el sector que maneja la economía del país es quien tiene la totalidad del poder, el Gobierno se convierte en un buen negocio para los sectores dirigentes, mientras el pueblo es empobrecido progresivamente. Se suceden las jornadas agotadoras de los trabajadores mientras sus vidas y las de sus familias son cada vez más limitadas en sus posibilidades. Los capitalistas siempre han argumentado y seguirán argumentando que es necesario esperar a que "la torta crezca" para agrandar el trozo que le toca a cada uno, mientras colosales fortunas se forman con el trabajo de todos.

Cuando consideramos un país en que el sector político ejerce la totalidad del poder, nos referimos a una situación ideal en la cual el pueblo organizado es el basamento en que se asienta el poder político. En estos casos las fuerzas políticas que ejercen el gobierno deben ser coherentes, honestas y orientadas hacia el bien común.

Coherentes en el sentido de que las ideologías que le alimenten no contengan contradicciones insalvables entre los objetivos que se propongan.

Honestas, ya que la permanencia en el poder de una fuerza política depende de la confianza que genere en la población. Y la confianza depende de la honestidad de procedimientos que reconozcamos en los gobernantes.

Y **orientadas hacia el bien común** ya que todos aportaremos nuestro esfuerzo y nuestro apoyo a una fuerza política y a un gobierno, en la medida que reconozcamos que de su acción se deriva un beneficio para nosotros, para nuestras familias, para el país todo.

audiocenter
SONIDO · LUMINOTECNIA
SANTA LUCIA — Rivera 417 - Tel. (0334)6275
CANELONES — Galería Canelones - Local 01
Ambientación de bailes, cumpleaños y espectáculos.
Alquiler de sonido y luces

ESTA EDICION CUESTA N$ 40

SIN EMBARGO, USTED LA PAGA A N$ 30, GRACIAS A LOS AVISOS COMERCIALES QUE REDUCEN EL COSTO DE CADA EDICION

COLABORE USTED COMPRANDO EN LOS COMERCIOS QUE ANUNCIAN EN NUEVA VOZ

ZAPATERIA DEL CENTRO
Carteras y bolsos (Franco Puggi)
Pelotas 5 años y reparación
Rivera y Colombes
SANTA LUCIA

CLUB SOCIAL
VIDA NUEVA
Una institución al servicio de la cultura
SAN BAUTISTA
Treinta y Tres frente a la Plaza

005 8602034

[Illegible]

Primer Plenario Departamental del PIT-CNT en Canelones

Con una asistencia calculada en 00 personas se desarrolló el do-ingo 5 en el Centro Social de La uz, el Primer Plenario Departa-ental de Delegados de Canelones el PIT-CNT. Estuvieron represen-dos los gremios de todo el de-rtamento que concurren a las istintas mesas intersindicales.

A lo largo de toda la jornada dentro de un clima de seriedad con ue se encaró la problemática sin-cal a nivel departamental, sin onvertirse en obstáculo el hecho e ser este el primer encuentro de abajadores canarios a nivel de enario, después de la dictadura.

Los puntos centrales del Plena-o fueron sin duda la elección de s comisiones y el debate del do-mento preparado por la Comi-ón de Enlace con el fin de ela-rar la plataforma a nivel depar-mental. La amplitud de temas arcada quedó demostrada en te lo, en el que además de las pe-das propuestas llevadas por s distintos gremios (en cuanto a ivindicaciones sindicales y socia-s) se incluyó en la plataforma la ropuesta presentada por la Mesa Intersindical de Santa Lucía sobre la problemática de la cuenca del río Santa Lucía.

Durante el Plenario estuvo presente el Dr. Mario Hugo Lena, coordinador de la Comisión de Vecinos de La Paz que promovieron la recolección de firmas para plebiscitar el presupuesto municipal, e hizo una exposición de motivos al respecto. Como consecuencia de ello, los trabajadores canarios se manifestaron al respecto en el texto de la declaración final, aprobando la movilización popular pero enarbolando la bandera sindical, especialmente en lo que se refiere al respaldo a los trabajadores municipales ante la situación planteada.

Estuvieron presentes en carácter de invitados especiales, Pedro Androvandi, de la Secretaría de Interior del PIT-CNT, y el Presidente de la central única de los trabajadores, José D'Elía.

En próximas ediciones de NUEVA VOZ publicaremos el texto de la plataforma a nivel departamental.

Nuevos salarios para trabajadores de tambo

En la edición anterior de NUEVA VOZ se publicaron los nuevos salarios para trabajadores rurales vigentes desde el 1o. de marzo.

Ofrecemos ahora los salarios para los trabajadores de tambo, con vigencia desde la misma fecha.

CATEGORIA	Sueldo Bruto N$	Descuentos Jub./DISSE N$	Sueldo Líquido N$
Administrador Seco	14.689,00	2.497,10	12.191,90
Administrador Mantenido	10.205,00	2.497,10	7.707,90
Capataz Seco	12.535,00	2.131,00	10.404,00
Capataz mantenido	8.051,00	2.131,00	5.920,00
Escribiente Seco	12.076,00	2.052,90	10.023,10
Escribiente Mantenido	7.592,00	2.052,90	5.539,10
Tractorista Seco	11.652,00	1.980,80	9.671,20
Tractorista Mantenido	7.168,00	1.980,80	5.187,20
Chacarero Seco	11.652,00	1.980,80	9.671,20
Chacarero Mantenido	7.168,00	1.980,80	5.187,20
Peón Mensual Seco	11.193,00	1.902,80	9.290,20
Peón Por Día Seco	447,00	76,00	371,00
Peón Mensual Mantenido	6.709,00	1.902,80	4.806,20
Peón Por Día Mantenido	268,00	76,00	192,00
Menor de 18 Años Seco	9.816,00	1.668,70	8.147,30
Menor de 18 Años Mantenido	5.332,00	1.668,70	3.663,30
Cocinero Seco	9.816,00	1.668,70	8.147,30
Cocinero Mantenido	5.332,00	1.668,70	3.663,30
Servicio Doméstico Seco	9.110,00	1.548,70	7.561,30
Serv. Doméstico Mantenido	4.626,00	1.548,70	3.077,30
Peón Zafral Seco	509,00	86,50	422,50
Peón Zafral Mantenido	329,00	86,50	242,50

Denuncian trabajadores de la Seguridad Social

Los trabajadores de la DGSS emitieron un comunicado por el que denuncian la pérdida del poder adquisitivo. El texto del Comunicado expresa:

La Asociación de Trabajadores de la Dirección General de la Seguridad Social denuncia ante la opinión pública:

Las autoridades de Gobierno han manifestado que la pérdida del poder adquisitivo de los últimos cuatro meses que alcanzó, según cifras oficiales al 24 o/o, ha quedado compensada con los aumentos otorgados con vigencia del 1o. de marzo más los que contempló el Presupuesto General de Gastos y Recursos, vigente desde el 1o. de enero. Este Gremio denuncia que no tuvo ninguna mejora en el Presupuesto General por lo que el incentivo que recibe queda limitado al 15 o/o solamente: ello implica la pérdida de un 9 o/o del poder adquisitivo de su sueldo, lo que se suma a lo que ya perdió durante el régimen de facto que alcanzó cifras superiores a la pérdida promedio sufrida por todos los funcionarios del Estado.

Se señala, además, que esta agremiación hace 15 días solicitó una entrevista al Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social la cual no ha sido concedida hasta el momento, pese a las afirmaciones de que su Ministerio sigue una política de "puertas abiertas".

La situación creada provoca que el Gremio se encuentre en pie de lucha, evaluando la respuesta a dar al trato discriminatorio a que viene siendo sometido.

BATERIAS SANTA LUCIA
REPARACION
de todo tipo de baterías
con 15 meses de garantía
CHILE Y TAJES
SANTA LUCIA

ESTUDIO
LIRA
Florencio Sánchez 637
Teléfono 2065 Canelones

CVR
CENTRAL DE VENTAS
RODRIGUEZ
LTDA.
ARTICULOS
PARA EL HOGAR
MOTOS – MUEBLES
ELECTRICIDAD
Rodó y Sánchez
Teléfono 2372
CANELONES

BARRACA Y ASERRADERO
RADULOVICH
Teléfono 7
LOS CERRILLOS

AHORA EN CX-42
Emisora Ciudad de Montevideo
ARTE VIGENTE
Notas, reportajes, y toda la actualidad de la música popular latinoamericana
De Lunes a Viernes a las 19 hs.
Conduce
Tabaré Edgardo Bentancourt

[Illegible] 8602034

[Doc. Poco Legible]

Nueva Voz

PLEBISCITO
INFORME ESPECIAL

Un tema espinoso, polémico, y que a todos nos grava, ha tomado vías inusuales y tiende a ser una reedición canaria del añejo "plebiscito del vintén" montevideano.

El presupuesto departamental, y más concretamente los incrementos de contribución inmobiliaria y tasas de servicios, han trasvasado los reducidos ámbitos legislativos para convertirse en tema de preocupación y discusión en los castigados contribuyentes canarios, muchos de los cuales han experimentado gran sorpresa al enterarse de los aumentos establecidos para el corriente año.

La reacción no demoró mucho. La "ira" marcó el comienzo. En forma espontánea se congregaron cientos de vecinos para manifestar su descontento y estudiar posibles soluciones a la situación planteada. Surge entonces la iniciativa de apelar a un recurso constitucional: el plebiscito. Para ello se pone en marcha la recolección de firmas, y también las asambleas, comunicados, declaraciones, opiniones a favor y en contra.

"El recurso es la defensa que tienen los Contribuyentes"

¿En qué consiste la recolección de firmas para interponer el recurso de referendo [illegible] municipal? Para saberlo, NUEVA VOZ habló con el Dr. Mario Hugo Lena, coordinador del grupo de vecinos de la ciudad de La Paz que impulsa la iniciativa.

¿Cómo surge la iniciativa de plebiscitar el aumento de la Contribución?

Surge en forma espontánea, en una reunión de vecinos de La Paz, para tratar el problema de los aumentos de la Contribución. Se realizaron tres asambleas de vecinos, a las que concurrieron ediles de los tres partidos para brindar explicaciones.

Se llegó a la conclusión de que el [illegible] que se estaba realizando era inconstitucional, porque no se había publicado en el Diario Oficial como lo prescribe el art. 222 de la Constitución. Por lo tanto, los contribuyentes no tenían obligación de pagar. Como consecuencia de esa denuncia, la Intendencia procede a publicar el 6 de marzo, en el Diario Oficial, los aumentos, lo que determina el comienzo del plazo para interponer el recurso de referendo establecido en el art. 304 (de la Constitución). Para hacerlo hay un plazo de 30 días (que vence el 15 de abril).

¿Defensa de los contribuyentes?

El recurso es la única y última defensa que tienen los contribuyentes contra este increíble aludido, artificio que desató la Intendencia. El referendo está reglamentado por el art. 304 y por la ley orgánica municipal 9515 del 28 de octubre de 1935, la que establece que debe ser interpuesto dentro del plazo señalado por 1/5 (20 o/o) de los ciudadanos inscriptos en el departamento (se requieren aproximadamente 46 mil firmas).

El Intendente expresó en numerosas intervenciones en la prensa que el referendo obliga a la Intendencia a suspender la ayuda a instituciones y servicios y detener las obras. ¿Es así realmente?

Es un elemento de presión, y efectista. Cómo puede ser así, además si enormes cantidades del erario municipal, aportadas con sacrificio por la población, se están tirando en una campaña absurda contra el recurso del referendo para impedir un pronunciamiento del pueblo.

La verdad es que las obras se tendrían que detener, y los obreros zafrales, tendrían que quedar cesantes, y tal vez no se pudiera pagar las primas por antigüedad y

Dr. Mario Hugo Lena

los ascensos del personal municipal, si el Intendente persiste en su inflexible y obcecada intención de cobrar un impuesto que por su astronómica proporción se torna inaccesible para la casi totalidad de los contribuyentes del departamento, y que determinaría que la recaudación fuera muy baja. En cambio, de admitirse la posición correcta y lógica y situar el impuesto en términos normales, razonables y accesibles, se pagaría en su casi totalidad, y se podrían continuar las obras, mantener el personal zafral y pagar las primas y ascensos.

No se puede impugnar sólo la Contribución

Se habla de que se ataca el presupuesto. El presupuesto se ataca porque para dejar sin efecto esos fabulosos aumentos, es necesario emplear el recurso de referendo; y éste procede sólo contra los decretos de la Junta Departamental. El aumento (de la Contribución) está contenido en el Presupuesto Municipal; por lo tanto, no es posible impugnar sólo parte del decreto o algunas disposiciones, por cuanto la Constitución proscribe la impugnación total y no parcial del decreto.

La solución es muy simple: si el Intendente municipal quiere evitar que caiga el presupuesto en su totalidad, lo único que tiene que hacer es desglosar ahora los artículos cuestionados y rebajarlos o disminuirlos en los términos que quiere la población de todo el departamento.

Entrevistas realizadas por Los Bolcadi, Prof. Néstor Sarrano, Eduardo Tarranco y el E.P.P.

"Remitirse al texto del Presupuesto"

Hay detalles que van quedando de lado en una discusión como la que se está dando alrededor del referendum para el presupuesto quinquenal de la Intendencia. Esos detalles surgen claramente de la simple lectura del texto del decreto, de acuerdo al informe que proporcionó a NUEVA VOZ, Abel Oroño, del Centro de Investigación y Estudios Canarios. - F.C.U.

Oroño enfatizó que se está discutiendo el tema del referendo y la recolección de firmas, mientras lo que hay que discutir son los aspectos de la resolución de la Junta Departamental que no han sido aplicados por la Intendencia Municipal; si lo que se está aplicando es realmente lo resuelto por la Junta.

El Intendente insiste en que hay en el departamento 60.000 padrones que tuvieron un aumento de 5 o/o, 60.000 que tuvieron un 58 o/o, y 60.000 que aumentaron entre 100 y 150 o/o. Si es así realmente, en lugar de gastar los millones de pesos que se vienen gastando en la campaña publicitaria, se hubiera dado difusión algunos ejemplos de lo expuesto, por ejemplo en referencia a la ciudad de La Paz donde se generó la mayor movilización.

Hackenbruch y ADEOM

La elaboración de este informe no nos permitió, por razones de cierre de la edición, recoger como deseábamos las expresiones del Intendente Hackenbruch y las del funcionariado municipal, a través de su sindicato ADEOM-CANELONES.

En el caso del Intendente, su opinión ha sido trasmitida reiteradamente a través de distintos medios de difusión y la publicidad en radio, televisión y prensa escrita. Además, las expresiones del diputado Walter Lal corresponden a la agrupación "José Batlle y Ordóñez", por lo que pueden identificarse como compartidas por Hackenbruch.

El texto del Presupuesto:

Dentro del Presupuesto Quinquenal, el artículo 29 —referido a la Contribución Inmobiliaria— establece lo siguiente:

"Art. 29. — Fíjase el Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Suburbana para el Ejercicio 1986 y subsiguientes de acuerdo al siguiente detalle: a) aforos hasta N$ 20.000 pagarán un tributo de N$ 300 (nuevos pesos trescientos); b) aforos de N$ 20.001 a N$ 80.000 alícuota 2,2 o/o (dos coma dos por ciento). Aforos de N$ 80.001 a N$ 160.000 alícuota 2,75 o/o (dos coma setenta y cinco por ciento). d) Aforos de N$ 160.001 a N$ 300.000 alícuota 3,6 o/o (tres coma seis por ciento). e) Aforos de N$ 300.001 al final, alícuota 4 o/o (cuatro por ciento). La Intendencia actualizará los valores establecidos utilizando el sistema de ajuste dispuesto por el artículo 28 del presente decreto. La misma actualización será aplicable a los valores de aforo establecidos precedentemente que determinan cada una de las franjas". *(Los subrayados son nuestros).*

De lo anterior se deduce que al aumentar el importe de los aforos, también deben aumentarse aquellos aforos utilizados como límite de las franjas. Por ejemplo, un aumento de 60 o/o en los aforos determinaría que en el inciso (a) el límite pasara de 20.000 a 32.000.

"Art. 30. — (...) Para los ejercicios 1987 a 1989 la Intendencia actualizará los valores con idéntica metodología a la establecida en el artículo final del artículo 29".

Por lo tanto se debe deducir que por sobre el plebiscito en sí mismo, hay algo que tal vez sea más importante, y es si el Presupuesto Municipal se está aplicando como fue aprobado.

007
2-7-86
(U) 8602034

[Doc. Poco legible]

nuevo voz

PLEBISCITO
INFORME ESPECIAL

El Pueblo quiere saber...

La semana pasada asistimos a una reunión organizada por la Comisión Pro Fomento de los Cerrillos, donde se hicieron presentes Ediles oficialistas (Meisere, Paternóstro, Chiesa), del Partido Nacional (Dubrehil), el Director de Hacienda de la Intendencia (C. Bonilla) y donde los precursores del referendum (Dr. Lena y Falchi, de La Paz).

Una vez realizadas las presentaciones de rigor comenzó su exposición el Cr. Bonilla, explicando en que consistían los aumentos. Según dijo, los mismos exceden el 127 o/o y han sido calculados por franjas de manera tal que los mayores incrementos se dieran en los inmuebles de valor más alto. Por ejemplo, los inmuebles que tengan un aforo de hasta N$ 20.000 pagan una cuota fija de N$ [illegible] pesos, los que van desde N$ [illegible] a N$ 27.000 pagan el 2,2 o/o de ese valor, y así sucesivamente.

Los Ediles oficialistas Meisere y Paternóstro hicieron referencia al presupuesto, su contenido, a la necesidad de lograr recursos para poder llevar adelante las obras que ha emprendido la Intendencia, por ejemplo a través del novel Servicio de Bienestar Social atendiendo a los sectores más desposeídos, o en las obras de caminería rural.

El Edil Dubrehil manifestó que el Partido Nacional había dado su apoyo a la iniciativa del referendum y señaló entre otras cosas que la administración de los dineros públicos no se está realizando de manera responsable, desviándose recursos como si esos dineros surgieran de la nada y no del bolsillo de los contribuyentes.

Un aspecto de la reunión desarrollada en Los Cerrillos con la presencia de ediles y vecinos

El Dr. Lena, por su parte, destacó que el movimiento para el referendum era apolítico y su única y exclusiva preocupación era el hecho de que gran parte de los contribuyentes no podían hacer frente a los excesivos y desorbitados aumentos que habían experimentado los tributos municipales, que en muchos casos superaban el 500 o/o. Señaló que la situación actual había que analizarla tomando en cuenta también el pasado y el futuro. En cuanto al pasado por el hecho de que Canelones ha sido desde hace muchos años el departamento más castigado en materia tributaria. Utilizó como ejemplo su propio caso, manifestando que a principios de la década del 70 pagaba N$ 20 de contribución y para el presente ejercicio debía pagar más de N$ 27.000, lo que hacía un aumento aproximado al 45.000 o/o en tan corto lapso.

En relación al futuro, advirtió que los incrementos iban a ser superiores aún, ya que se fijaban a partir del aumento del costo de vida. Afirmó que no podía hablarse de inversiones en obras por más necesarias que éstas fueran, si previamente no se recaudaba, cosa imposible si los aumentos no eran justos y razonables, de modo que la población pudiese hacer frente a sus obligaciones tributarias.

Algunos vecinos presentes manifestaron su disconformidad con los aumentos, ya que para muchos propietarios el pago de contribución inmobiliaria pasaba a ser algo así como un alquiler que debía pagar a la Intendencia.

También se destacó la contradicción en cuanto se pretende abatir el índice de morosidad —próximo al 50 o/o— y a la vez realizar incrementos tales que en lugar de resolverlo lo hacen mayor. A este punto respondió el Edil Paternóstro [illegible] en relación a 1985, donde el [illegible] de la primera cuota en La Paz el porcentaje había sido del 11 o/o, para la primera cuota del 86 había llegado al 23 o/o, por lo que quedaba demostrado que a mayor aumento no necesariamente correspondía mayor morosidad.

Dijo también Paternóstro que se sentía decepcionado porque este movimiento que se había iniciado en La Paz, virgen políticamente, se convirtió en un movimiento político, con un interés político que en sus comienzos no tenía. El Dr. Lena le señaló que el movimiento era el mismo, que la gente que lo integraba era la misma, y que el hecho de que uno o más sectores políticos se hubieran solidarizado y apoyado esa iniciativa no cambiaba la situación del comienzo, en cuanto el único fin que busca es la reducción del incremento en la contribución y nada más que eso.

Si bien el debate por momentos resultó de tono acalorado, permitió a los vecinos presentes tener una visión amplia de las diferentes posiciones en torno al tema. En virtud de ello es que acercamos a los lectores esta breve reseña de lo sucedido, en el interés de que pueda servir como un elemento más de análisis.

Opinan Diputados Walter Isi (PC) y Rossi Pasina (UC)

PROF. WALTER ISI

Sostuvo que este planteamiento recogería el apoyo popular, pues un análisis permite verificar de antemano que si el plebiscito se concreta, será solo inconvenientes y perjuicios lo que acarreará para el departamento de Canelones.

La campaña en favor del plebiscito y en la recolección de firmas se basa en que los aumentos de la Contribución llegaron a 700, 900 y 1.000 o/o en algunos casos. Consideramos que este argumento no es de buena fe, pues si bien es cierto que se constataron algunos casos, los mismos fueron de inmediato subsanados dado que eran consecuencia de errores administrativos de algunas oficinas munipales. Es de destacar que, por primera vez, en este presupuesto se exoneran en el pago de las contribuciones a 6.000 propiedades que carecen de interés fiscal, mientras que 60.000 son rebajadas en un 5 o/o con respecto al año anterior, que otras 60.000 aumentaron entre un 50 y 58 o/o, en tanto que el resto tuvo un aumento del 100 y 150 o/o. Y estos aumentos fueron aprobados por la mayor parte de los Ediles de los distintos partidos políticos siendo varios de los Ediles Nacionalistas, los que satisfechos por el resultado obtenido manifestaron que por primera vez se consideraron en forma especial a las clases sociales más humildes.

¿Esta actitud del Partido Nacional que consecuencias traería para la I.M.C.?

Traería como consecuencia que el Jefe Comunal tome medidas precautorias que detendría la acción constructiva que la I.M.C. venía desarrollando. Lógico es suponer que esto traerá aparejada la suspensión de los trabajadores zafrales y la colaboración que viene prestando a través del Departamento de Bienestar Social, lo que naturalmente afectará a los niños pobres y desposeídos, dado que sentirán la falta de alimentos y de la indumentaria que hasta este el presente venían recibiendo.

¿Qué solución se le podría encontrar a este problema para hacer más justo el sistema de pago de la contribución?

No somos ajenos a la necesidad que existe de estudiar en el futuro este tema y entendemos que a través de un Catastro Municipal podríamos llegar a determinar con más justicia la aplicación de los impuestos municipales y hasta librar del mismo a aquellos que por su condición económica no puedan hacerlo.

El Partido Colorado, responsable de la acción de Gobierno Departamental, deberá continuar en la búsqueda de soluciones que conformen a todos aquellos que puedan considerarse afectados y tomar nuevas iniciativas que contribuyan al progreso general de nuestro departamento.

Eso. Hebert Rossi Pasina

"La Unión Cívica quiere resaltar que esto nos da la posibilidad de reafirmar la posición del Partido. Que el ámbito municipal tiene que estar independiente del ámbito nacional. La legislación, la Constitución, así lo establecen; pero la realidad de los hechos es que no la tiene, porque siempre está dependiendo administrativamente o por subvenciones, del poder central. Debe haber un mecanismo totalmente distinto para elegir las autoridades municipales, porque es distinto el mecanismo de funcionamiento. La administración municipal exige la presencia del ciudadano actuando como vecino, debe elegirse al mejor vecino, fuera de la órbita de los partidos políticos. Toda la vida nuestro partido sostuvo eso, y en una oportunidad —en 1946— quizo hacerlo realidad, pero no se pudo.

"Los hechos nos están dando la razón. Que la ciudadanía de Canelones piense si es necesaria una reforma que saque del ámbito político los problemas municipales.

"Respecto a la recolección de firmas, consideramos que no tenemos que oponernos a organizar un referendo. Dejamos en libertad a nuestros correligionarios. Rechazamos la intervención política que desean hacer algunos sectores del Partido Nacional y algunos sectores del Frente Amplio, de querer intervenir ellos en el referendo. Y cualquiera de estos partidos, que son responsables del presupuesto, hoy se burlan de la población; parece poco seria la posición de estos dirigentes partidarios".

008 (U) 8602034

[DOC. POCO LEGIBLE]

nuevo VOZ

PLEBISCITO
INFORME ESPECIAL

Ediles opinan sobre la recolección de firmas

Juan Pablo Dubrehil (PN):

"Nosotros lo que estamos realizando es nada más que un apoyo a una iniciativa vecinal surgida en la ciudad de La Paz, ya hace aproximadamente un mes, en la cual se está recolectando firmas a los efectos de realizar un plebiscito, con el ánimo de ajustar el presupuesto en aquello que considerabamos se está recaudando en una cifra superior a lo que era el espíritu del Sr. Intendente y también de los Ediles que votaron ese presupuesto".

Robert Gómez (PN)

"[illegible] me ha castigado algún [illegible]gisterio porque voté el presupuesto y hoy apoyo el plebiscito. Yo defiendo lo que tengo que defender. Porque cuando voté el presupuesto, lo voté porque creí que era lo mejor para la ciudadanía y el departamento. Y en el ahora voto en contra es porque la Intendencia, los técnicos y la Comisión Financial, no me han demostrado que está mal aplicado. Si hice las dos cosas por convicción, no es delito. Por ende [illegible] constitución, y por ella los derechos de la ciudadanía.

"Hay además algo que no he alcanzado a entender, no sé qué es lo que pasa. Las razones que nosotros damos con respecto al apoyo al plebiscito, parece que no valen para la mayoría, claro. Pero [illegible] que tampoco valen para la minoría de la oposición. Parece que el Frente Amplio está convencido que el presupuesto está bien aplicado. Hoy extrañado que el Frente Amplio no acompañe la posición de la mayoría. Las razones que nosotros damos es que la ciudadanía está en su derecho al pedir el plebiscito".

Hugo Rodríguez (PN):

"Fue [illegible] cuando la gente empezó a quejarse por lo que le cobraban, que nos dimos cuenta que se estaba cobrando mal. Si nosotros tuviéramos una subdirección —o algún otro partido— en cada una de las divisiones de la Intendencia, y en las Juntas Locales, podría haber algún control de nuestra parte. Ahora ellos son los dueños de la verdad, y nosotros nos damos cuenta cuando están las cosas ejecutadas".

"Nosotros no creemos que hayamos fallado; pero aún si fallamos estamos dispuestos a presentarnos ante la población a decirlo.

– Carlos Paternostro (PC):

"Bueno, esto hay que dividirlo en dos aspectos, el primero constitucional y después el aspecto político de la cosa. Desde el punto de vista constitucional hay dos aspectos a tratar: primero, que somos respetuosos de toda iniciativa popular sea por donde sea y de donde provenga, fundamentalmente todo lo que ampara la Constitución lo respetamos como tal; pero en este aspecto nosotros queremos fundamentar que tenemos grandes dudas de que sea constitucional el referéndum porque el artículo —creo que es el 79— de la Constitución indica que no se puede hacer iniciativa popular contra leyes que vayan contra impuestos".

"Desde el punto de vista político yo le puedo decir de que es muy difícil que se recolecten las 45.000 firmas, muy difícil, en el sentido de que este movimiento que se inició en mi ciudad de La Paz —totalmente apolítico, virgen desde todo punto de vista—, lo ha tomado para sí un partido político, ¿no?, y ha desvirtuado su normal desenvolvimiento. Esto dejó de ser, a mi criterio, un movimiento que yo respetaba por su génesis, es decir por una génesis netamente popular, porque actualmente está politizado por el Partido Nacional y el Partido Comunista; no el Frente Amplio sino Democracia Avanzada y fundamentalmente el Partido Comunista, que han hecho causa común en este aspecto con la franja fundamentalmente de los terratenientes urbanos del departamento".

Humberto Radiccioni (PN)

"Considero que con declaraciones esto no se arregla, nuestra propuesta concreta es la vuelta al diálogo, no para discutir de quién fue el error o quién tiene la culpa sino para buscar una solución lo más justa posible.

"Por ejemplo, recomponer las franjas según los nuevos aforos y fijar para los pequeños y medianos un tope en el aumento. Lo que no podemos aceptar es una campaña publicitaria por todos los medios de difusión con un alto costo para las arcas municipales, con amenazas sobre los más débiles como son los funcionarios zafrales que sólo cuentan con su jornal. Hay muchos gastos que se deben evitar, expoferias carnavales, funcionarios de confianza, verdaderos paracaidistas cuyo sueldo supera el de una cuadrilla de peones. En San Ramón ni los niños de jardinera creen que los zafrales ingresaron por sorteo, usar la ayuda social en un problema político es demagógico, ésta se financia con los dineros del pueblo y con la necesidad de la gente no se juega, la prueba más evidente que hay que buscar soluciones es que el pueblo firma y no paga las planillas".

Freddy González (FA)

"Hay dos cosas: la convocatoria a un plebiscito y la recolección de firmas. El plebiscito, como arma de defensa, es uno de los mecanismos que prevé la Constitución de participación directa del pueblo.

"Ahora, este plebiscito, el proceso que lleva es largo, y por otra parte es pasible de ser impugnado jurídicamente. Pero es una aberración decir que el plebiscito es inconstitucional, ya que está previsto en la Constitución.

"A ésto nos lleva la recolección de firmas que se está haciendo e inició un grupo de vecinos de

La Paz. Como movilización, debe ser un movimiento pluralista, no político, popular. Y esta recolección de firmas que se lleva a cabo ahora, ya está muy politizada, porque algunos sectores optaron por hacer suyos los postulados de los vecinos. Porque además, la publicidad que se hace para la recolección de firmas, dice que es contra la Contribución Inmobiliaria, pero el encabezamiento de las planillas donde se recogen las firmas, dice que es contra todo el presupuesto.

"En cuanto a la aplicación del Presupuesto, hemos detectado algunos errores, por lo que en la Junta acompañamos [illegible] una Comisión [illegible] integrada por ediles de los tres partidos —yo por mi bancada— donde buscamos la solución a la mala aplicación del presupuesto.

"También, así como algunos otros partidos tratan de incidir en la opinión pública, rechazamos la posición de la Intendencia Municipal haciendo lo mismo en su interés.

Dr. Adolfo Espino (PN)

"Entendemos que es un hecho que hace florecer [illegible] nuestra renaciente democracia, dado que el pueblo quiere, [illegible] y participa activamente. Claro [illegible] no entendemos la actitud del Sr. Intendente Municipal de Canelones que desata una campaña publicitaria alarmista, a un costo elevadísimo y que en cierta manera nos hace recordar la prédica oficial de la Dictadura que manejaba los miedos muy sutilmente. Nos preguntamos ¿Es que se pueden utilizar los dineros del pueblo para financiar una campaña [illegible] una iniciativa proveniente [illegible] mismo pueblo al que se pretende defender?; ¿No es contrario a la ley y apartado de la ética pretender coaccionar a funcionarios municipales haciéndoles firmar algo así como una profesión de fe hacia el Intendente (denuncias que fueron formuladas en la última reunión de la Junta Departamental) o que ciertos funcionarios de confianza de la Intendencia distribuyen propaganda entre los vecinos, que ciertos caudillitos locales traten de engañar a los pobres jubilados diciéndoles que si firman les van a sacar los mendrugos de cada reparto?

009 2-7-86 8602034 (U)

[DOC. POCO LEGIBLE]

nuevo VOZ

PLEBISCITO
INFORME ESPECIAL

Declaración por mayoría de la Junta Departamental

La Junta Departamental realizó el primer día de este mes una Sesión Extraordinaria con el fin de tratar la aplicación de la resolución del Legislativo departamental en lo que se refiere al presupuesto.

A poco de iniciada la sesión, la discusión derivó inevitablemente en la recolección de firmas para convocar a referendo. En ese clima, dentro del cual varios ediles aludieron directamente a la utilización política del problema, la bancada de Ediles del Frente Amplio resolvió abandonar la sala.

Reiniciada la sesión con 27 ediles en sala, se desestimó una declaración elevada por la mayoría de la bancada del Partido Nacional, que expresaba:

La Bancada del Partido Nacional de Canelones declara:

1o. Que habiendo sido convocado el Plenario de la Junta Departamental de Canelones para el día de la fecha por iniciativa de los Ediles de la Bancada Colorada, concurrió a la misma con la expectativa de que el Ejecutivo Comunal, a través de su Bancada propiciara soluciones al acuciante problema de los Tributos Municipales, severamente cuestionados por la población.

2o. Que rechazó de pleno la declaración propuesta por el sector oficialista, por entender que la misma pretende negar el inalienable derecho de la ciudadanía, expresamente reconocido en la Constitución y la Ley, de recurrir a través del referéndum los decretos de las Juntas Departamentales.

3o. Que manifiesta su más enérgico repudio al intento de coartar y reprimir la libre expresión de la voluntad ciudadana por medios coactivos ajenos a un sistema democrático y propio de los sistemas totalitarios que se creían perimidos.

4o. Que la campaña contraria a la recolección de firmas, desatada por parte de la Intendencia Municipal, se ve agravada por el hecho de que la misma se financia con los recursos que los propios contribuyentes aportaron.

5o. Que la Declaración del Partido Colorado, involucrando a toda la Junta Departamental, fue aprobada solamente por 16 votos en 27 presentes, siendo unánime la oposición del Partido Nacional a la misma, habiéndose retirado de Sala la Bancada del Frente Amplio.

6o. Que el Partido Nacional seguirá apoyando el referéndum de iniciativa popular por entender que los reclamos de la ciudadanía deben irremediablemente ser atendidos y contestados, y no coartados por la arbitrariedad, el autoritarismo y la amenaza.

Finalmente, y con la votación a favor de los 16 ediles del partido Colorado, y en contra de los 11 ediles nacionalistas, se aprobó la declaración propuesta por la bancada del partido de gobierno cuyo texto es el siguiente.

"La Junta Departamental de Canelones, ante gestiones que se realizan para promover un referéndum contra el Presupuesto Municipal, Declara:

"1) Su adhesión a las autoridades constitucionales que ejercen el gobierno municipal, especialmente frente a actos que tienden a paralizar toda gestión de progreso que se quiera cumplir en bien del departamento;

"2) Su decisión de mantener la resolución mediante la cual el presupuesto fue aprobado por esta Junta. La concurrencia de voluntades de todos los Partidos, la ejecución de un plan de obras indispensable y la atención preferente del funcionariado municipal, además de la prestación adecuada y eficaz de los servicios municipales, exige que se mantengan las razones que determinaron aquella resolución;

"3) Su protesta por la promoción, con fines inconfesados, de un instituto democrático desvirtuado en su significado y que está inspirado, ahora es evidente, en motivos de carácter político;

"4) Su convicción de que el referendum, en vez de procurar —como se afirma— la modificación de los impuestos de Contribución Inmobiliaria, lo que busca, en realidad, y lo logrará en caso de que se concrete, todas las difíciles y engorrosas etapas, es la abrogación de la Ley Municipal de Presupuesto;

"5) Su rotunda afirmación de que el apoyo al referendum por parte de quienes votaron a favor del presupuesto en esta Junta, constituye no solo una flagrante contradicción sino [illegible] de una gravedad y responsabilidad a la función legislativa;

"6) Su seguridad de que las gestiones individuales o partidarias que se cumplan contra el Presupuesto no tendrán éxito, evitándose así la supresión de una gran Ley Presupuestal y el regreso a la vigencia del Presupuesto de la dictadura, con las modificaciones mínimas introducidas en 1985."

Posición de la Unión Cívica

[illegible] enviado por el Intendente de Canelones a la Junta Departamental y aprobado con los votos de los Ediles del Partido Colorado, de los ediles de la coalición Frente Amplio y la mayoría de los Ediles del Partido Nacional, ha seguido los lineamientos de los Presupuestos de los Gobiernos anteriores y sea el aumento de los recursos tributarios (tasas, contribuciones inmobiliarias, patentes, etc.) en función de los aumentos de sueldos y el incremento del número de obreros municipales para atender fundamentalmente la clientela electoral, sin tener en cuenta las necesidades de servicios y la capacidad económica de la población de Canelones.

"No se orienta el Presupuesto en los principios de una buena administración, que exige una racionalización de los servicios y eficiencia de los mismos y la aplicación de sistemas tributarias (patentes, contribuciones inmobiliarias) graduadas de acuerdo a la capacidad económica de los contribuyentes.

"Se sigue el criterio del aumento masivo a la población contribuyente sin tener en cuenta la base impositiva (única vivienda; jubilados; pensionistas; vehículos de uso popular: bicicletas, ciclomotores, carros a tracción a sangre, etc.; vehículos afectados al transporte) y sin tener en cuenta la morosidad existente y castigando en la mayor proporción a los buenos pagadores.

"Por las razones expuestas el Partido Unión Cívica, que no tiene representación en la Junta Departamental de Canelones, rechaza de pleno el actual Presupuesto Municipal.

"Frente al movimiento vecinal que aspira mediante el mecanismo Constitucional del Referéndum, reglamentado expresamente en la ley Municipal, a impugnar el actual Presupuesto de Canelones, el Partido Unión Cívica declara:

1o.) Que apoya cualquier iniciativa en el derecho que le brinda la Constitución de impugnar las resoluciones de la Junta Departamental, sin coacciones de ningún tipo y menos del organismo del cual emana la resolución que se impugna;

2o.) Que condena el uso de los dineros municipales, que fueron aportados por el pueblo, para el desarrollo de costosas campañas propagandísticas contra el ejercicio de un recurso Constitucional que permitiría democráticamente el pronunciamiento vecinal sobre lo actuado por el Gobierno Municipal.

3o.) Que el instrumento del Referendum no puede ni debe ser aprovechado por los Partidos Políticos, ya que se trata de un instrumento al servicio de la ciudadanía para su ejercicio contra resoluciones emanadas de organismos que son ocupados por representantes precisamente de los Partidos Políticos.

4o.) Que rechazamos la posición de aquellos Ediles que habiendo dado sus votos para la aprobación del Presupuesto de Canelones y por ende la elevación de las tasas de contribuciones inmobiliarias, en estos momentos desarrollan actividades a favor del Referendum, ya que su actuación significa una burla al ciudadano.

5o.) Por todo lo expuesto, la Comisión Departamental de la Unión Cívica recalca que la firma del referendum significa la posibilidad de poner en funcionamiento un mecanismo constitucional que habilita a la ciudadanía a pronunciarse sobre una resolución de la Junta Departamental, en este caso el Presupuesto Municipal de Canelones.

(Resolución tomada el 5/4/86 en la ciudad de Pando).

Frente Amplio considera inconveniente el reaforo

En reunión celebrada el pasado jueves 20, la Mesa Departamental del Frente Amplio de Canelones emitió una declaración que expresa:

1) Considera que la aplicación del reaforo dispuesto por el Intendente Municipal es absolutamente inconveniente o inaplicable en la actual situación socioeconómica del país, en especial para los sectores de pequeños y medianos propietarios, particularmente numerosos en nuestro departamento, y que se verán enfrentados a Contribuciones Inmobiliarias imposibles de pagar.

2) A los efectos de solucionar de inmediato y en la forma más adecuada para el Municipio y los Contribuyentes la grave situación planteada, promoverá de inmediato a través de sus Ediles la resolución de la Junta Departamental que exhorte al Intendente Municipal a dejar sin efecto la aplicación del reaforo mencionado.

3) Reitera una vez más, a sus militantes y al Pueblo todo del departamento, la necesidad de movilizarse activamente procurando soluciones [illegible] más justas.

4) Declara que [illegible] y acompañará todas las formas legales y constitucionales tendientes a posibilitar que la población, en uso de sus legítimos derechos, disponga la nulidad de las disposiciones municipales referidas.

5) Ratifica su apoyo a la gestión cumplida por los Ediles del F.A. que procuraron permanentemente introducir en un Presupuesto de características regresivas factores de defensa del trabajador municipal, y racionalización de las fuentes de ingresos.

010 (2-7-86) (U) 4 8602034

[DOC. POCO LEGIBLE]

Convenio para rehabilitación del Noreste de Canelones

El Instituto Nacional de Colonización, la Comisión Nacional de Fomento Rural y la Intendencia Municipal de Canelones suscribieron el jueves 3 un importante convenio que se enmarca en un Programa de Rehabilitación del área rural del noreste de Canelones. La zona presenta actualmente un aparato productivo en retroceso debido a múltiples factores, como son el empobrecimiento de los suelos, la descapitalización, la falta de regularidad en el abastecimiento de insumos esenciales, las notorias dificultades en la comercialización de las cosechas y el tamaño inadecuado de los predios.

En ese sentido las instituciones citadas, representadas en el acto por el Intendente Municipal Jabaré Hackenbruch, el Presidente de la CNFR, César Piaggio, y el Presidente del INC, Dr. Silvio Angulo, unirán esfuerzos para viabilizar la solución de los problemas planteados.

TEXTO DEL CONVENIO

El texto del convenio firmado días atrás es el siguiente:

1o.) Las partes intervinientes se comprometen a procurar la rehabilitación del noreste del departamento de Canelones, en su área rural, el que presenta un aparato productivo en retroceso por factores de incidencia negativa evidenciados, entre otros, por el empobrecimiento de los suelos; la descapitalización de las unidades productivas; la falta de regularidad en el abastecimiento de insumos básicos; las dificultades en la comercialización y el tamaño inadecuado de los predios.

Para ello [illegible] INC, la CNFR y el INC [illegible] esfuerzos para viabilizar la solución de los problemas planteados en la región, que repercutan también en el ámbito social, provocando no sólo [illegible] población rural sino además, la pauperización de la que continúa afincada en la zona.

2o.) Se adoptarán, en conjunto y/o por cada una de las partes, las resoluciones y las medidas necesarias –y se realizarán las gestiones pertinentes– para concretar el objetivo propuesto, previo estudio de los proyectos a llevarse a cabo.

4o.) En tal sentido créase, en este acto, una comisión técnica que estará integrada por un representante de cada una de las partes que suscriben este convenio, la que impulsará las iniciativas [illegible] con el área.

5o.) La misma se denominará "Programa de Rehabilitación del Noreste del Departamento de Canelones" (en adelante P.RE.NO.DE.C.), fijándose como sede, a todos los efectos, la sita en Valparaíso 1171 (Montevideo).

6o.) Será el cometido primordial del PRENODEC, no obstante los que se le asignarán en el futuro, elevar a las partes intervinientes, un plan de acción con la finalidad de que las respectivas autoridades procedan a su consideración.

7o.) Una vez que el plan de acción sea aprobado, cada uno de los organismos –o éstos en conjunto– en el ámbito de su competencia y especialización, establecerán el aporte concreto que realizarán a cada proyecto suscribiéndose –en cada caso– los convenios respectivos.

8o.) Las partes intervinientes se comprometen a prestar todo su apoyo al plan de acción y a los diferentes proyectos que se aprueben, para lo cual podrán requerir la participación de otros organismos y/o entidades vinculadas; adoptar las decisiones internas pertinentes y/o suscribir los acuerdos que se requieran a tales fines.

9o.) Las obligaciones que a cada organismo correspondan, serán explicitadas en oportunidad.

10o.) Si al vencimiento del presente convenio no existiera voluntad expresa en contrario, se prorrogará automáticamente.

nuevo vos agropecuaria

Indemnización para productores

Un importante proyecto de ley fue presentado d[illegible] el Diputado Prof. Walter Lai, estableciendo una indemniza[illegible] res del noreste del departamento.

¿A qué se debió la presentación de este proyecto de indemnización para los productores del N.E. canario?

El 6 de febrero del corriente año una fuerte granizada ocurrida en las 9o. y 10o. Secciones del departamento de Canelones provocó cuantiosos daños que causaron pérdidas en las cosechas y han sumido en la pobreza y ruina a más de cien productores hortícolas.

Sin duda, este acontecimiento climático agrava aún más la ya difícil situación por la cual vienen atravesando éstos.

¿Cuál fue en sí el alcance de este proyecto?

En conversa[illegible] mantenidas entre el Presiden[illegible] Banco República, Cr. Ed[illegible]singer y la Mesa de Entidad[illegible]rales, se trataron las tasas de [illegible]és y su inminente modificación para los sectores agropecuarios.

La baja de intereses para el sector llevaría los préstamos para el desarrollo del mismo a niveles del 70 o/o.

Se conversó además sobre los créditos a otorgar al sector remolachero, y en [illegible] el refinanciamiento a los [illegible] del funcionamiento de RAUSA.

Modificarían tasas de interés para el sector agropecuario

Al no estar aprobada la ley que establece un seguro integral y obligatorio que ponga a cubierto a nuestros productores de este tipo de siniestros y de las obligaciones contraídas con la I.M.C. y la D.G.S.S., es conveniente otorgar una indemnización por parte del Estado en un porcentaje que les permita resacirse de las inversiones efectuadas en la oportunidad. A esa instancia hemos elaborado un proyecto de ley junto con los Diputados Varela y [illegible] que ha sido elevado a la Comisión de Agricultura y Ganadería para que la misma se expida lo más rápido posible.

DEL 23 AL 27 DE ABRIL EN SAN JOSE

VII Fiesta Nacional de la Leche

La ciudad de San José se prepara para realizar del 23 al 27 de abril próximo la VII Fiesta Nacional de la Leche y (primera Internacional).

El evento, que se viene realizando desde 1979, tuvo su nacimiento en Santa Lucía, y a partir de 1984 la Asociación Nacional de Productores de Leche (entidad organizadora) optó por realizarlo cada año en un departamento diferente para así poder brindar una mejor participación a cada zona productora.

La Fiesta consiste en el Encuentro Nacional de Lechería, el Concurso de Producción Lechera, la elección de la Reina de la Fiesta y la jornada de campo con asistencia técnica; con la incorporación en este año del Encuentro de la mujer del Medio Rural (productoras, universitarias, estudiantes, profesionales, extensionistas, etc.) y la Exposición de Ganado Selección Holando.

La exportación estará presente en la Fiesta, ya que se expondrá maquinaria agrícola, implementos para el tambo y productos lácteos. A la vez, la importante presencia de representantes de países invitados no sólo les permitirá visitar dichas exposiciones y Fiesta en general, sino también tambos e industrias lecheras, lo que servirá para incrementar la relación comercial entre ambas.

La Declaración de Interés Nacional de la Fiesta, el auspicio de la Intendencia de San José, del Ministerio de Agricultura y Pesca y de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche, así como la presencia de Intendencias de otros departamentos, embajadas de otros países, delegaciones de Brasil y Argentina y el marco del Congreso Nacional de Intendentes, harán de esta VII Fiesta Nacional de la Leche y 1a. Internacional, el centro obligado para productores e industriales lecheros, buscando así, una mejor capacitación e integración nacional e internacional.

Curso apícola

Están abiertas las inscripciones para el curso de iniciación apícola que se dictará los sábados de tarde a partir del 10 de mayo, para socios y no socios. Por más información dirigirse a SO.F.R.A.C. en el Mercado Municipal de Canelones, local 54.

Elecciones en [illegible] R.A.C.

La Sociedad de Fomento Rura[illegible] de Apicultores de Canelones cit[illegible] a todos sus socios para la Asam[illegible] blea anual a realizarse el próxim[illegible] 27 de abril en Treinta y Tre[illegible] No. 584 de Canelones, con moti[illegible] vo de la elección de autoridade[illegible] para el período [illegible]/87.

DARDO
CHAPA Y PINTURA
atendido por Néstor y Dardo
RIVERA Y NARDONE
SANTA LUCIA

CASA
CALVETTI
RIVERA 320
SANTA LUCIA

011 2-7-86 (U) 8602034

[Doc. POCO LEGIBLE]

Avis.muy Econom.

PELUQUERIAS

REINALDO COIFFEUR. Justo Alvarez s/n (San Bautista). Miércoles también en Canelones.

PROFESIONALES

CANELONES ABOGADOS

Dr. MARCEL ETCHEGARRA CASTRO. Canelones, Rivera 276, tel. 2656. Martes y viernes de 16 a 19 hs. En Montevideo, Constituyente 1617 esc. 1, tel. 41 [illegible] lun., mié., y vie. de 13 hs.

CANELONES ESCRIBANOS

[illegible] LEGNANI, escribana. Tolentino González, Luis Brum y Soca, tel. 2838, Canelones.

CANELONES MEDICOS

EDUARDO LEGNANI, médico neurólogo. T. y T. tel. 459, Canelones.

CANELONES ODONTOLOGOS

Dra. JANINE RECORARI de AGUIRRE. Odontología general, ortopedia, ortodoncia. L. A. de Herrera 329, tel. 2008, Canelones.

Dr. FERNANDO MONTAN, odontólogo. Artigas 382, tel. 3422, Canelones.

Dra. ANA MARIA SILVA. Odontóloga. Rayos X. Luis A. de Herrera 289, tel. 3037, Canelones.

SAN BAUTISTA MEDICOS

Dra. CRISTINA NESTIER, medicina general. Dr. Luis Alberto de Herrera s/n, San Bautista.

SAN BAUTISTA TRAMITES

OFICINA SAN ISIDRO. Trámites en general. Frente a la plaza, San Bautista.

SANTA LUCIA ESCRIBANOS

JULIO CESAR MORALES LEONARDI, escribano, Lavalleja 76, Santa Lucía.

OFICINA DE TRAMITES JULIO VALDEZ. Empadronamientos, reempadronamientos, transferencias y trámites en general en todo el país. Roca, Argentina 241, Santa Lucía.

SANTA LUCIA MEDICOS

Dra. ADRIANA [illegible], Dr. HECTOR MARTINEZ, medicina general. Lunes, martes, miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 15 a 20 hs. Sábados de 9 a 12. Artigas 196, Santa Lucía.

Dr. JORGE ORLANDO NOVA, medicina general. Rivera 670, Santa Lucía. Consulta de lunes a viernes en Sanatorio Regional, 7.

MIGUEL ANGEL MARTIN ALVAREZ, médico. Consultas lunes, miércoles y viernes de 16 a 20 hs. y sábados de 9 a 12. Artigas 176, Santa Lucía.

Dra. TERESITA MARTINEZ DE PANDOLFI, medicina general. Niños. Dr. A. Lagnani 176, Santa Lucía.

Dr. RAMON LEGNANI RODRIGUEZ, medicina general. Héctor Miranda 87, Santa Lucía.

Dra. AURA CARDOSO DE LEGNANI, medicina infantil. Héctor Miranda 87, Santa Lucía.

SANTA LUCIA SIQUIATRAS

Dr. LORENZO IRIGOYEN LEGNANI, médico siquiatra. Allende esq. Mateo Legnani 90, sábados todo el día. Pedir hora al Tel. 6034, Santa Lucía.

SANTA LUCIA SICOLOGOS

JORGE LARROCA GAHN, psicólogo. Consultas: martes y sábados. Pedir hora los miércoles de 14 a 18. Honorarios especiales para afiliados a COMECA. B. Nardone 114, Santa Lucía.

SANTA LUCIA ODONTOLOGOS

Dr. RAFAEL PI CARRASCO, cirujano dentista. Héctor Miranda 86, Tel. 6131, Santa Lucía.

Dr. GERARDO DE LEON VILLALBA, odontólogo. Horario a convenir, Dr. A. Lagnani 484, Santa Lucía.

Dr. J. C. FERRERO RODRIGUEZ, odontólogo, Ortopedia dento maxilo facial. Rivera 469 tel 6289, Santa Lucía

RAQUEL T. DE AGOSTO. Cirujano dentista, Rivera casi Brasil, Santa Lucía.

SANTA LUCIA VETERINARIOS

FERNANDO RODRIGUEZ, médico veterinario. Asistencia integral, Rivera y Francia, Santa Lucía.

WALTER ENRIQUE PANDOLFI, médico veterinario. Asesoramiento, asistencia integral. Dr. A. Lagnani 176, Santa Lucía.

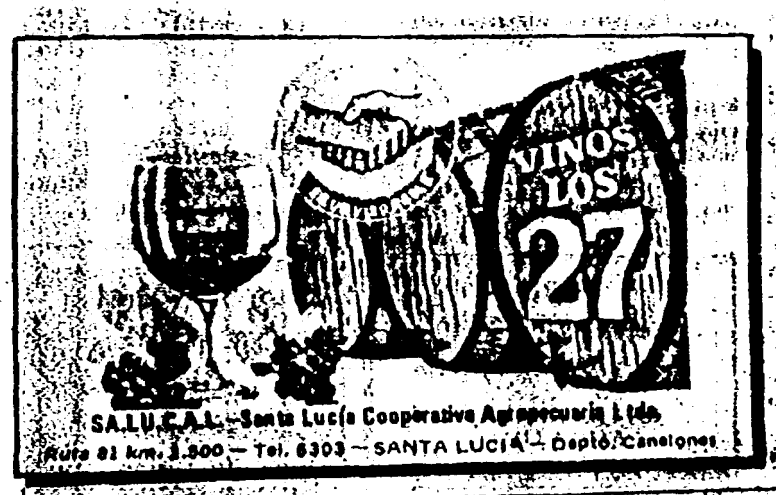

Deporte femenino: una necesidad

por Adriana Vera

La mayoría parece ignorarlo pero a esta altura todos deberíamos tener pleno conocimiento de la importancia que ejerce sobre la mujer el deporte.

¿Por qué decimos una necesidad? Entendemos al deporte como una necesidad biológica igual que comer, dormir, amar y ésta no debe ser disminuida con la edad, sino que le debe ambientar o coordinar el deporte a la edad del ejecutante; así una mujer joven haría juegos relajantes para lograr poco a poco cierta armonización de peso: patinaje, tenis, voleibol, etc.; para la mujer madura pueden ser apropiadas a modo de recreación, caminatas, ejercicios de calentamiento, ciclismo, etc.

El deporte es sinónimo de salud física, y ésta representa el completo bienestar, determinado por el normal funcionamiento de todos los órganos del individuo.

Entendemos que se debería aumentar la difusión del deporte en la mujer embarazada y también en la tercera edad para que éstas sientan participativa de este mundo en que [illegible] vivir.

El deporte [illegible] sin duda entiende [illegible] una necesidad filosófica [illegible] ésta da una ónica posibi[illegible] a vida sintiéndose la parte [illegible] satisfecha y realizada para [illegible] última etapa.

Básquetbol para menores

El pasado 18 de marzo dieron comienzo las Clases de básquetbol para niños de 8 a 13 años, en el Club de Bochas Santa Lucía.

En esa ocasión, invitado especialmente, estuvo presente realizando una magnífica exposición sobre el deporte en general, el olímpico y mundialista Don Sergio Malto, quien, —según informa la institución— habrá de continuar unido a este [illegible] trabajo en carácter de asesor.

La Comisión [illegible]tiva estima que esta jornada [illegible] todo lo iniciado por dirigentes de la institución en el año [illegible] donde ya había cristalizado [illegible]tiva del resurgimiento del básquetbol en Santa Lucía.

LA SALUD: UN DERECHO

Limitación de la natalidad

por R.L.R.

Cuando en el siglo XVIII, J.J. Rousseau sostiene que el ser humano nace bueno y la sociedad le enferma incorporándole conductas negativas, se suma a los Enciclopedistas franceses para señalar que la sociedad es perfectible. Nace así la idea del progreso social, del mejoramiento de las condiciones de vida; idea que subyace en el espíritu de la Revolución Francesa de 1789.

Hacia fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, con la Revolución Industrial, se concentra la mano de obra en fábricas. Se acentúa el crecimiento de grandes ciudades alrededor de los centros de producción y se extienden los barrios obreros. Eran habituales las malas condiciones de higiene tanto en fábricas y talleres como en los barrios humildes, con altísimos índices de mortalidad.

Hacia 1798, en Inglaterra, Tomás Malthus, publica su libro ("Principios de Población") en el que defiende la teoría de que mientras la población crece en progresión geométrica, los recursos alimentarios crecen en progresión aritmética. Según esta teoría, la pobreza y las hambrunas son inevitables, ya que serían la consecuencia inevitable del crecimiento exagerado de población.

Los sectores conservadores ingleses apoyaron decididamente a Malthus, le proporcionaron una cátedra de Economía Política en una de sus Universidades y proclamaron que la pobreza y el hambre eran inevitables.

Desde entonces, hace casi dos siglos, vienen enfrentándose ambos campos del pensamiento: por un lado quienes creemos que la organización social es perfectible y es posible obtener mejores condiciones de vida para todos los seres humanos; y por otro lado, los sectores conservadores que sostienen que el hambre y la pobreza son inevitables.

Hace 20 años con la incorporación de nuevas técnicas en la producción de alimentos, se produjo la denominada "Revolución Verde", por el salto enorme que significaban dichas técnicas. Se vaticinó la desaparición del hambre en la tierra.

En los hechos, esos adelantos sólo sirvieron para que los países desarrollados aumentasen sus ganancias. El problema sigue radicando en la organización social, en los mecanismos de comercialización de esas cosechas.

Desde hace pocas décadas, los países desarrollados culpan a los países del Tercer Mundo por tener muchos hijos. Resucitan así las teorías de Malthus y nos dicen que si tenemos hambre y miseria en nuestros países es porque tenemos excesos de nacimientos.

En 1981, Robert M. Namara, quien fuera Secretario de Estado de los Estados Unidos, y que luego pasase a ocupar la Presidencia del Banco Mundial, declaró que sólo aprobarían préstamos para aquellos países que efectuasen limitación de natalidad.

Nuestro país está entre los países con más bajo índice [illegible] del mundo. Sin embargo la miseria y el hambre aumentan.

El tema da para más.

012 2-7-96 (U) 8602034

[Doc. Poco legible]

Entre nosotros, Halley, el mensajero del espacio

por E.A. y A.A.A.

Los cometas son un producto de la formación del sistema solar.

Esquemáticamente, el cometa "Halley" presenta el aspecto característico de estos esplendidos astros. Para dar una idea sobre su aparición, excepcional y vistosa, diremos que a veces son tan brillantes como Venus, visibles incluso de [illegible] al que rodea una cabellera nebulosa que en algunos casos es tan grande como la Luna, y van acompañados por una cola que en algunos casos llega casi a la mitad del espacio visible del cielo. Importante información, tales datos, son raros y escasos, siendo por lo general débiles puntos luminosos vistos solo por medio de telescopios.

La naturaleza del cometa está compuesta por el núcleo, la cabellera, a [illegible] formación gaseosa, a partir de la cual se extiende la cola de luz muy tenue y de unos millones de kilómetros en el espacio, siempre en sentido opuesto al del Sol.

Cuando un cometa se encuentra lejos del Sol, consiste únicamente en un pequeño cuerpo formado por materiales volátiles congelados (hielo seco) y con una dimensión probablemente no mayor a los 10 km. de diámetro. El hecho de tener un tamaño tan pequeño, hace imposible su observación desde la Tierra en ese estado.

Al acercarse al Sol, comienza la vaporización de los compuestos por la acción del calor, produciéndose como consecuencia la cabellera del cometa también llamada coma cometaria. La presión de la radiación solar (viento solar) hace posible que las partículas de polvo se muevan en dirección opuesta a la del Sol, generándose la cola ligeramente curvada, característica de los cometas. Esta cola puede tener extensiones espectaculares, como la observada en 1910, cuando la cola del cometa "Halley" en su anterior aparición, alcanzó 40 millones de quilómetros, envolviendo a la Tierra.

El Cometa Halley

Es uno de los que se ha registrado su pasaje antes de la era cristiana, y del que se tiene mayor número de visitas a las cercanías de la Tierra.

Fue Sir Edmund Halley quien descubrió que distintos cometas cuyo pasaje quedó registrado en la historia eran uno solo, del que calculó su regreso cada 76 años.

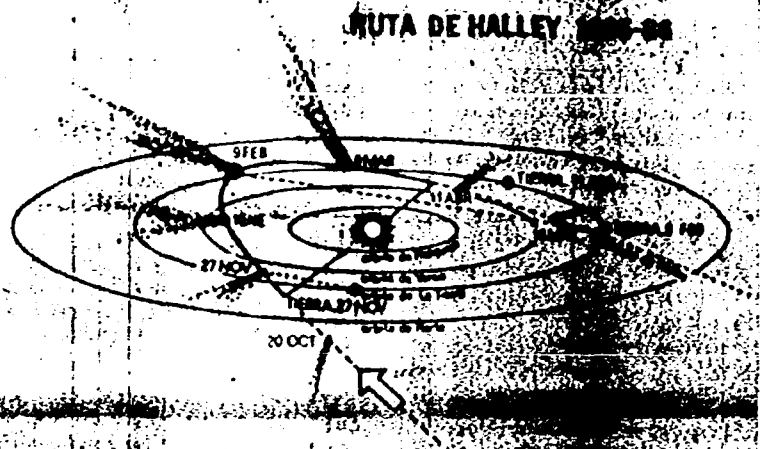

Trayectoria del cometa "Halley". Puede apreciarse el [illegible] camiento a la Tierra el 11 de abril.

En base a sus estudios, en 1686 predijo que el cometa volvería a pasar en 1758.

Halley no vivió para ver el regreso de "su" cometa, pero su predicción se cumplió y al astro se le dio su nombre.

El "fin del mundo"

El pasaje de un cometa en la antigüedad era considerado símbolo de buena o mala suerte, según las circunstancias. Pero en 1910, ya determinado y estudiado científicamente, el pasaje del "Halley" sin embargo causó mayor temor que en apariciones anteriores. Rumores y comentarios ignorantes o mal intencionados sembraron el pánico provocando un terror general: mucha gente se suicidó ó regaló sus bienes como "forma de salvación", lo que fue aprov[illegible] por algunas personas [illegible] se enriquecieron.

Este año el [illegible] desarrolla la especta[illegible] hace 76 años; la distan[illegible] ubicación respecto a la T[illegible] Sol es diferente. Sin em[illegible], y hasta el 14 de abril [illegible] entre los mejores días [illegible] con luna nueva, [illegible] mayor brillo [illegible] pre y cuando no [illegible] la pasada", ya [illegible] observable el aspecto que [illegible] desde la Tierra [illegible] un cometa aún de un [illegible] mero.

Si queremos [illegible] debemos intentar ahora, porque su regreso será recién dentro de 76 años.

ASOCIACION DE AFICIONADOS A LA ASTRONOMIA

Mirando el cielo

La Asociación de Aficionados a la Astronomía tiene su sede en la ciudad de Montevideo, en el Planetario Municipal.

Cuenta con personería jurídica desde 1952, y en la actualidad figura como presidente de la Comisión Directiva el profesor Alejandro [illegible].

Esta Asociación está afiliada a la Unión Astronómica de Astronomía, y los trabajos que realiza sobre el cometa "Halley" van a la International Halley Watch.

Su función esencial es hacer conocer lo que es la astronomía, especializar a sus integrantes e interesar a la gente, por medio de charlas, conferencias y foros, como asimismo, en el transcurso del pasaje del Halley, analizar su recorrido por medio de estudios, fotografías y observaciones visuales.

Soiuz T15

De conformidad con el programa de investigación del espacio cósmico en la Unión Soviética, se efectuó el 13 de marzo a las 15.33 (hora de Moscú) el lanzamiento de la nave espacial "Soiuz T-15", pilotada por una tripulación compuesta por el Cnel. Leonid Kizim, comandante de la nave, y el Ingeniero de Vuelo Vladimir Solovlov.

El programa [illegible] de la nave prevé la llegada de los cosmonautas a la estación [illegible] "Mir" (Paz) colocada en [illegible] circunterrestre el 20 de [illegible] pasado, y la realización a bordo de la misma de las investigaciones y experimentos científicos planeados.

Eliminar analfabetismo

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, se fijó como meta la eliminación del analfabetismo antes del año 2000. El presupuesto ordinario para el bienio 1986-87, reservado al ambicioso programa "Educación para todos", se estima en 33 millones 817 mil dólares.

"Educación para todos" tiene como eje principal la difusión y el intercambio de informaciones sobre la enseñanza primaria y la alfabetización de los jóvenes y los adultos.

EL FOGON DE LOS TROVEROS
CONDUCEN
GUSTAVO CAPOTE
HECTOR RAMIREZ
MIERCOLES 19.30 hs.
CX 48 RADIO AMERICA

TIENDA LA FAVORITA
Rivera 387
Teléfono 6389
SANTA LUCIA

PELUQUERIA
JULIO CABRERA
Rivera 375 Santa Lucía

[illegible] 013 [illegible] 8602034

Doc. Poco legible

Más caras de teatro (III)

por Nelson Castillo

Falta muy poco tiempo para ...e el acontecimiento teatral del ...o irrumpa en los recintos, ...s pasillos y el público. Me re...ro a la "2da. Muestra Interna...nal de Teatro" que se llevará ...cabo en Montevideo. Informa...nes varias sobre personalidades ...concursos han pasado ya por es... páginas. También hablé sobre ...abono, su precio, y aclaro que ...mismo comprenderá 16 espec...culos en siete salas (Anglo, Sala ...erdi, Solís, Carlos Brussa, Nota...ndo "Teatro del Centro", El Gal...n).

Entre la nómina de visitantes, ...sta el momento figuran:

De Italia, el Teatro Populare ...li Roma con "Andria" de Teren...io en versión de Nicolás Maquia...elo y "Erodiade" de Giovani Tes...ori, ambos con la excelente actriz Adriana Innocenti; el Teatro de ...a Maddalena con "Norma 44" de ...Dacia Maraini.

De Dinamarca, el Odin Teatret ...dirigido por Eugenio Barba.

De Inglaterra, el elenco "Cheek ...by Jowl" con "Sueño de una no...he de verano de Shakespeare. Es... acaba de ganar el premio ...Sir Laurence Olivier.

De Francia, el "Theatre du ...Crieur" con "Tartufo" de Mo...ière.

De España, el grupo "Corral ...36" dirigido por nuestro conocido ...osé Estruch, con "El rey Don ...uan" de Shakespeare.

De Brasil, la actriz Denise Stok...os con "Un orgasmo adulto esca...pó del sexólogo Darío Fo y ...el grupo carioca "XPTN" en ...La Inspección sentimental con...traataca", creación colectiva.

De Venezuela, el grupo "Raja...abla", dirigido por Carlos Giménez, en "Memoria sobre García Lorca en su paso por Nueva York y el "Nuevo Grupo" en el que participan nuestros compatriotas Dahe Sfeir y Ugo Ulive con 2 obras: "Viaje de un largo día hacia la noche" de O'Neill y "Beckett Hoy".

De Costa Rica, la Cantata Centroamericana, un éxito en toda Centroamérica.

De Cuba, el grupo "Rita Montaner" que traerá la obra de Alejandro Iglesias "Baño de mar" con la dirección de María Elena Ortega.

De Colombia, el famoso "Teatro de La Candelaria" en la creación colectiva "La Tras-escena" con dirección de Fernando Peñuela.

De Chile, el ICTUS en "Lo que está en el aire" de Carlos Cerda con dirección de Nissim Sharim Paz y Delfina Guzmán.

De Argentina, el elenco de títeres del Teatro San Martín de Buenos Aires con "El gran Circo criollo" de Ariel Bufano y "Marathon" de Ricardo Monti por un teatro de la ciudad de Santa Fé.

De Polonia, "Concierto para Polonia" de Witkacy.

De EE.UU. llegará Ellen Stewart de "La Mamma" de Nueva York, que dirigirá a un grupo de actores uruguayos en un espectáculo armado sobre un tema nacional que se viene preparando.

Se anuncia también que debido a la demanda de concurrentes que quieren participar en Montevideo en el marco de dicha Muestra, hay muestras paralelas en otros teatros. Desde ya se anuncia "Marathon" de Ricardo Monti (argentina), una obra que ha mantenido su cartel desde hace dos años y llega con su éxito a Montevideo.

Las máscaras serán muchas como se puede apreciar y bienvenidas sean. Ya comentaremos, pero desde dentro, lo visto, lo sentido y lo que a usted le interesa para poder llegar a la magnitud de lo que realmente es esta semana.

Hasta pronto y gracias por estar.

Cine Móvil inicia su segundo año en Las Piedras

Cine Móvil de Las Piedras hizo llevar a NUEVA VOZ un comunicado que establece que "en abril de 1986 comenzamos nuestro segundo año de actuación en la ciudad de Las Piedras. Vamos a seguir en la difusión de cine de reconocida calidad artística en 16 mm. y en 35 mm., fundamentalmente de la distribución de Cinemateca Uruguaya, además de otros planes de promoción cultural.

En forma experimental, Cine Móvil programará un ciclo semanal en el cine "18 de Mayo". Del miércoles 23 al domingo 27 de abril se proyectarán, en doble función: "La verdadera historia de la dama de las Camelias" y "Los santos inocentes", con entrada gratis para los socios.

Todos los asociados durante 1985 deberán ratificar su inscripción. Los nuevos ingresos que se registren durante las funciones generarán derechos a partir del mes siguiente. Por tratarse de un acuerdo con una empresa comercial el cupo de socios será limitado.

El mantenimiento de este tipo de espectáculos dependerá exclusivamente del éxito de público, por lo que esperamos de todos los interesados el máximo de colaboración para la difusión de los mismos. Muchas gracias.

ESTUDIO
J. PERAZZO PUPPO
Contabilidad, Sueldos
Leyes sociales
Dr. Antonio Legnani, 1
frente a la Plaza
Tel. 6284 - Santa Lucía

GUIA nuevo voz

cine

Ese oscuro objeto del deseo (Francia / España, 1977), es otra de las "bromas" que Luis Buñuel le hace al espectador, arrojándole encima supuestos mensajes y símbolos que no pueden serlo. Desde las constantes situaciones absurdas que terminan explicándose pero con respuestas más absurdas aún. Por eso hace interpretar un personaje (Conchita) por dos actrices distintas sucesivamente (Carole Bouquet y Angela Molina). Pretender encontrarle un significado a esos símbolos es caer en el juego de Buñuel, por eso, como todas sus películas, es para verla y disfrutarla y no pretender adivinar sus imprevisibles significados. (Con Fernando Rey; guión de Buñuel y Jean Claude Carrière; fotografía, Edmond Richard). Cine Club Canelones en el Cine Rodó, viernes 18.

Las vacaciones del señor Hulot (Francia, 1953), de Jacques Tati. Propone una continua sucesión de situaciones humorísticas en las que no deje escapar los caracteres de una galería de personajes en vacaciones. Alrededor del Sr. Hulot (Jacques Tati) se mueve un mundo de individuos y "gags" que evaden todo análisis profundo para ofrecer al espectador un humor simple y directo aunque eficaz. (Con André Dubois; guión de Tati y Henri Marquet; fotografía -blanco y negro- de Jean Mercanton). Cine Club Canelones, en el cine Rodó, viernes 25.

La verdadera historia de la Dama de las Camelias. - Mauro Bolognini se propone internarse en la realidad que hay detrás de la historia de la dama de las camelias, la heroína desfalleciente de Alejandro Dumas, para mostrar la muchacha insociable, prostituida y tuberculosa que trepó cinco años desde una choza de Normandía hasta los resplandores de París. Alrededor de todo ello, una galería de imágenes, color, luces y sombras destinadas al placer visual del espectador. (Libreto de Enrico Medioli sobre argumento de Jean Aurenche y Vladimir Pozner; fotografía de Ennio Garnieri; montaje, Piero Tosi; escenografía, Mario Carbuglia; montaje, Nino Baragli; música de Ennio Morricone. Con Isabelle Huppert, Gian María Volonté, Fernando Rey, Bruno Ganz, Clio Goldsmith, Carla Fracci, Fabrizio Bentivoglio, Yon Rebillon y Fabio Traversa). Cine Móvil Las Piedras en el cine 18 de Mayo, hasta el domingo 27.

televisión

Los inmigrantes. - Con las características de cualquier telenovela brasileña (o sea la simplicidad de argumento y situaciones, sin llegar a la estupidez de sus similares ecuatorianas, venezolanas o mejicanas) esta interminable serie norteña tiene sus virtudes: una excelente reconstrucción de época y un acercamiento histórico al Brasil de hace medio siglo, durante la dictadura de Goulart (tan sintética como la propia serie) y las revoluciones constitucionalistas. A las evidentes horas de estudio y exteriores, sumá imágenes de archivo sobre los levantamientos populares, que nos muestran una faceta de nuestra historia americana contemporánea de la que tan poco conocemos. Aún sin haber visto el centenar de episodios anteriores (se están emitiendo los últimos capítulos) y al margen del libro original de Benedito Rui Barbosa, lo que expresamos más arriba más que justifica el verla (Saeta TV, canal 5 y repeticiones [illegible] a la misma hora).

Agro Informa. — Una síntesis informativa del panorama agropecuario nacional, acercando más allá del frío informe, reportajes y notas realizados en exteriores. Conduce Alejandro Abough-Nin. (Sodre TV, canal 5 y repetidoras, lunes a viernes de 12.15 a 13.00 y domingos de 11.30 a 12.30).

CARTELERA

TEATRO INDEPENDIENTE S. BAUTISTA

C.S. VIDA NUEVA. Viernes 18 y 25 a las 21.30; sábados 19 y 26 a las 17.30 y 21.30. Grupo de Teatro Independiente de San Bautista presenta tres pasos de Lope de Rueda y un entremés de Alejandro Casona. Estreno.

CINE CLUB CANELONES

VIERNES 18, HORA 21. - "Ese oscuro objeto del deseo" de Luis Buñuel. (Cine Rodó, Canelones).

VIERNES 25, HORA 21. - "Las vacaciones del Sr. Hulot" (Cine Rodó, Canelones).

CINE MOVIL LAS PIEDRAS

MIERCOLES 23 A DOMINGO 27.-
1a) "La verdadera historia de la Dama de las Camelias".
2a) "Los santos inocentes" (Cine 18 de Mayo, Canelones).

Los JUEVES
alternativa Socialista
EL SEMANARIO QUE SE LEE TODO

014

27-7-86 (U)

860203

Doc. Poco legible

NUEVA VOZ cultural

CABARET TCHEVERRY: UNA VOZ QUE PERDURA

Este sencillo relato, que intenta ser un homenaje a Tabaré Echeverry, fue extractado de un reportaje realizado a su madre en el programa "Canta América" de radio Imperial de Montevideo.

[illegible] de la desaparición física de [illegible] Imponente cantautor, que [illegible] sus jóvenes 32 años, se fue de [illegible] pagos de Melo dejando un [illegible] gente su voz, su [illegible] de [illegible] canciones, en el [illegible] latinoamericano.

Tabaré fue [illegible] muy especial, según [illegible] su madre. Comenzó a cantar a los seis años; a los 13 ya ganaba sus recitados en su ciudad natal Melo.

Viajó a Montevideo, inscribiéndose en un concurso para luego, como cura, irse al volver a su pueblo y ver que los vecinos le decían el "cura gaucho", deja los hábitos, terminando al poco en su ciudad, para, luego de contraer matrimonio viajar a la capital con sus valijas llenas de canciones, y decidirse de lleno al canto, canto que se efectuó primariamente en bares y pencas, haciendo frente a una época dura en lo político del país, donde ya se comenzaba a agredir a todos los que denunciaban injusticia y pobreza.

Sentía muy profundamente todo lo relacionado al contorno americano como propio, nunca tuvo miedo de cantarle de denunciar injusticias, él defendía y peleaba por sus derechos.

Decía su madre que fue criado con mucho amor, al igual que sus otros hijos, pero "Pepe" era diferente, adoraba a su pueblo, y luchaba por defender al necesitado. Muchas veces, ya en la década del 70, fue detenido porque cantaba verdades que a muchos dolían.

No le gustaba grabar, porque decía que el disco era frío, debido a esto su colección discográfica no es abundante, era muy consciente en su rebeldía contra el autoritarismo, "Pepe" no pedía ayuda, ni quería que se hablara de ayudas, él quería oportunidades y participación. Era un cantor que no escondía su canto, por lo contrario impulsaba y fomentaba a otros intérpretes que estaban en el anonimato.

En aquella época no le interesaba la política, aunque decía que era blanco como hueso de bagual, pero, llegado el momento dejó las ideologías tradicionales, para ser un imponente ser humano.

Sus canciones estuvieron siempre dedicadas a hechos reales, extraídos de un lugar cualquiera de un hecho cotidiano, y siempre dedicados a los más necesitados y oprimidos.

Entre sus temas más destacados figuran "Pueblito Zequeira", "El Pulguita", "La Historia de Hombres Libres", trabajo compartido con el primer actor Alberto Candeau, "Cuzco Rabon", "La marcha de los cañeros" y el inigualable "tabaré".

Esto quiere ser algo más que una recordación a un hombre dedicado totalmente a defender al ser humano, al necesitado y al humilde. Por eso a ocho años de su alejamiento, una reverencia a esa voz de luchador, firme y denunciante.

La educación del futuro

por Prof. Néstor Satrano

Para hablar de la educación del futuro y poder predecir lo que ésta significará, necesariamente debemos volver al pasado y al presente y ver el panorama que presenta la educación a finales del siglo XX.

En este siglo debemos hablar necesariamente de una educación para el cambio. ¿Qué significa ello? significa que la misma debe estar orientada a preparar individuos aptos para recibir cambios [illegible] en períodos de tiempo muy breves, siendo este una especie de una máquina que recibe información la procesa, la utiliza y se prepara a recibir otra que posiblemente anule o supere a la primera, adaptándose rápidamente a recibir y utilizar tecnologías variadas siendo ésta la tónica de finales del siglo y posiblemente del siglo XXI.

Si hablamos de una educación para el cambio percibimos que ésta no se puede dar a una sola etapa de la vida, como antiguamente se entendía el proceso de enseñanza aprendizaje o sea a un período comprendido entre la niñez y la juventud.

Esto era factible en siglos pasados donde los cambios se producían en forma lenta y luego de ello estos perduraban a través de muchos años, alcanzando con una enseñanza en determinado período que luego era utilizada o aplicada durante toda la vida del individuo.

Hoy, derivado del pujante y continuo cambio nos vemos en la obligación de hablar de una educación permanente donde el individuo está [illegible] durante toda su vida. La educación permanente se da en dos formas: asistemática y sistemática.

Siendo educación sistemática la derivada del contacto personal con esos cambios, relación con otras culturas que proporcionan diversos materiales informativos y tecnológicos, la dada por el medio a través de [illegible] hace que [illegible] televisión, radio, revistas, etc., obtenga información diversas pero sin un control [illegible] a conocimientos anteriores [illegible] ción de la educación [illegible] tica es propo[illegible] con la informa[illegible] conocer en el m[illegible] usado.

Hoy en día [illegible] palabras que a muchos [illegible] sonar extrañas al oído [illegible] computación, informá[illegible] ética, y que indudablemente [illegible] serán palabras de uso co[illegible] te a todas las personas, [illegible] mente de su grado de [illegible]. Serán aplicadas a todos [illegible] cambios de la vida.

Así, desde ya [illegible] comenzar a trabajar [illegible] educación del futuro [illegible] mos ante lo imprevisible y al [illegible] al servicio del individuo [illegible] fuere su nacionalidad, [illegible] condición social.

En ensayo

Taller de Teatro "Comediantes" ensaya "Réquiem para Cinco" de Mario Benedetti y Sergio Altesor. El espectáculo es un armado de textos y poesía, canciones y sketchs donde se confunde el humor, la sátira y entretenimiento.

La idea de dicha obra pertenece a Nelson Castillo y la selección, el armado y la adaptación también a él. Integran dicho elenco: Norma Castillo (que se reintegra después de varios años de estar en el exterior) Ana Perdomo, Jorge Gallero y el propio Nelson Castillo. Esta idea es también con el propósito de llevarla a los barrios en un acercamiento del espectador al quehacer teatral. Un paso más del Taller, que trata de dar en este caso, textos muy metidos en la idiosincrasia de nuestro pueblo. Esperamos pues dicho estreno; que creemos puede ser en el mes de mayo. "La [illegible]", "Gracias por el Fuego" [illegible] y poesía de Benedetti [illegible] poesía de Altesor son un aporte precioso al servicio del espectador. Estamos ensayando con entusiasmo, ustedes se lo merecen.

Taller de Teatro "Comediantes"

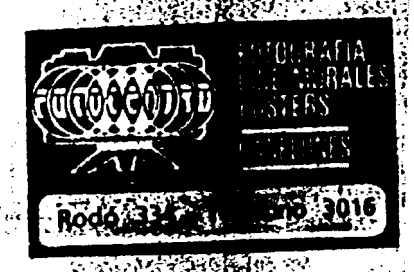

un semanario con todo
este y todos los viernes
el semanario Popular
le cuenta todo
lo que usted
quiere saber.

Lo de Marucha
Semanarios, Art. Escolares, Tarjetería
Cigarrillos, Golosinas, Regalos y Juguetes.
RIVERA 417 • TEL.:6275 • SANTA LUCIA

FUNDICION DE HIERRO GRIS
Y ALUMINIO
Salamandras — Quemadores
Cocinas
Accesorios para la construcción
TRABAJOS EN GENERAL
CONSULTENOS
Magariños Cervantes [illegible]
Teléfono 6118 — SA[illegible]

015 2-2-86 8602034

[DOC. POCO LEGIBLE]

LA BOCINA nuevaVOZ

Ex libris

Se ha anunciado la próxima aparición de nuevas versiones de viejos libros. En un informe exclusivo para NUEVA VOZ, adelantamos (precedidos de los antiguos nombres y/o autores), los títulos y nombres actuales.

"Hijo de hombre" de Roa Bastos — "Hijo de hombre" [illegible] protagonista" (Biografía de Ignacio Beatriz Mireya).

"El [illegible] Christiane Rochefort — "[illegible] del atleta" por Fernando [illegible].

"Mujercitas" de [illegible] May Alcott — "Mujeres, [illegible] de dos náufragos solitarios".

"La desconocida del Sena" de Jules Supervielle — "La [illegible] que cena" por un [illegible] montevideano (ciencia ficción).

"La hermana mayor y otros cuentos" de R. Tagore — "Otros cuentos de la hermana mayor" por la hermana menor. (Prohibido para menores de 18 años).

La Ilíada" de Homero — "La IDIada" de Alba Roballo.

"El Cantar del Mío Cid", anónimo — "Cantar de Mío Sí" por Pacheco (sobre plebiscitos perdidos).

"La Divina Comedia" de Dante — "La Divina Tragedia" por Hackenbruch (sobre Contribución Inmobiliaria y firmas).

"El Hidalgo Don Quijote" de Cervantes — "El Hidalgo Don Quejato" por un contribuyente de la IMC.

"20 mil leguas de viaje submarino" de Julio Verne — "[illegible] de viaje sin Morena" por Lecueder (sobre idas y regresos de un número 9).

"La vuelta al mundo en 80 días" de Julio Verne — "La vuelta al Mundo en 80 Días" por Jorge Batlle (sobre 80 diarios y un mundo [illegible] y cristiano).

"Novelas ejemplares" de Cervantes

"Versos fenomenales" de Jorge Sanguinetti y Zerbino (selección de cuentos del tío).

El Cuervo" de Edgar Allan Poe — "El Cuervo" por Zerbino (autobiografía).

"Nómada" de Gabriel Miró — "Nómadas" por Duvalier y Ferdinand Marcos (sobre destierros y derrocamientos. Próximamente versiones por otros autores).

NO TODAS LAS OBRAS SE DETUVIERON

El hipódromo de Las Piedras tiene programado para el 18 de mayo una reunión extraordinaria con grandes premios.

Se están haciendo [illegible] vas para que dicha fecha, tradicional en el circo canario, sea exclusiva, si no realizar carreras especiales en el Hipódromo de Maroñas.

Entre los atractivos [illegible] confirmará la asistencia, se anuncia la inauguración de un circuito cerrado de televisión, mediante el cual los aficionados podrán apreciar claramente el [illegible] de los diversos competidores.

La información fue publicada por "Últimas Noticias" de Montevideo, el miércoles 9. Los comillazos [illegible]

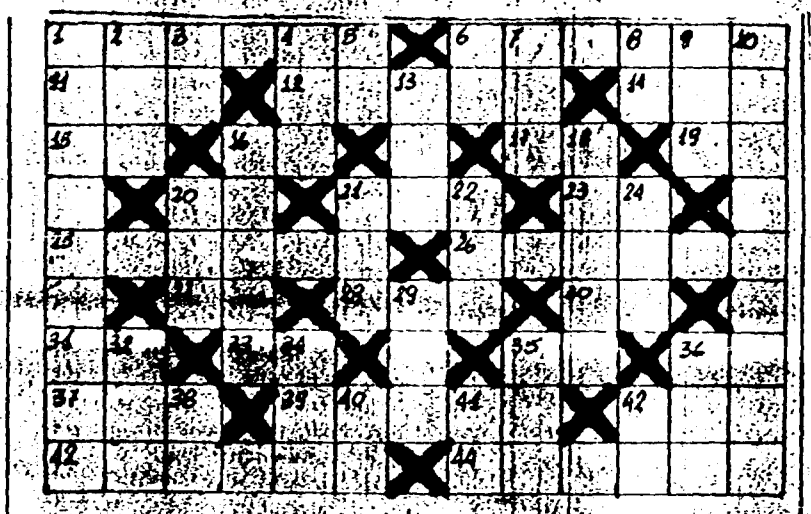

SER-VICIOS

HORARIOS DE COOMOCA
Salidas de Los Cerrillos
a Montevideo

1- De mañana (por Las Piedras)*
2- Al mediodía (por Lezica)*
3- De tarde (por Las Piedras) (menos domingos)
4- De noche (por Las Piedras) *
(*) Los domingos sale 15 minutos más tarde.

bocinograma

ACOSTADAS
1.- Objetos que usan los terráqueos para comer y los marcianos para venir a la Tierra.— 6.- Es más que una lata el que nos lo cuenta.— 11.- Lo pusimos a nivel.— 12.- Todas aquellas payasadas que hacen las tías durante sus misas.— 14.- El nombre del tío dado vuelta es un signo aritmético (que casualidad).— 15.- Frena al caballo de atrás para adelante.— 17.- Yo soy la tercera persona.— 19.- Se metió el negativo. — 20.- Sé que es al revés.— 21.- Huele el analfabeto para gritarle al torero.— 23.- (Sabés las dos primeras letras?.— 25.- Son solos en su clase.— 26.- Junto. (No damos otra referencia por protección al menor).— 27.- Dos letras juntas y diferentes forman otra (Guevara).— 28.- Ansari pájaro de los crucigramas.— 30.- Han sin hache.— 31.- División de asalto de los alemanes durante la segunda guerra mundial, terriblemente conocida por sus asesinatos y violencia y por su sigla de dos letras.— 32.- [illegible] o no es? Ese es el tío.— 35.- Décimonovena letra y la que le sigue.— 36.- Igual a AD.— 37.- El otro nombre de la llama.— 39.- La falta [illegible] letras para ser hermosa; pero [illegible] poema.— 42.- Contestamos el teléfono con el nombre del pájaro.— 43.- Ella se armó para dejar la marina.— 44.- Más de un sucucho de los pios.

PARADAS
1.- Yo te prometo.— 2.- Artículo de días.— 3.- Si mirás, artículo sin la letra del medio.— 4.- No nos da para lo que marcan las agujas pero sí rosa.— 5.- Lo contrario a 12 horizontal.— 8.- Canto para dormir al hijo.— 7.- El nombre de la letra no es aquel.— 8.- Iniciales de una onda de radio.— 9.- Suena la campana para decir cuánto.— 10.- Estaban juntos para ponerle S.A. al final a la empresa.— 13.- Adjetivo que se usa para definir qué es igual o semejante a otra cosa.— 16.- Alimento que nos dan las vacas, pero sin bolsa.— 20.- Adverbio que quiere decir "así" y se usa en impresos y escritos para indicar que la palabra o frase es igual a la original (sic).— 21.- Animal que vive en el 44 horizontal.— 22.- Fue una cantidad de años.— 24.- Capital de Alemania sin la letra repetida.— 29.- Versión yanqui del 30 horizontal, pero más secreta.— 33.- Nombre de cualquier ser vivo.— 34.- Comió galletas secas y tuvo ganas de tomar algo.— 35.- Otra vez quedó parejo en la superficie.— 36.- Elemento que usan las aves para volar. — 38.- Vuelve la onda de radio.— 40.- Apócope de mamá, que usan los bebitos.— 41.- Te lo niego rotundamente.— 42.- Para terminar, terminación verbal.

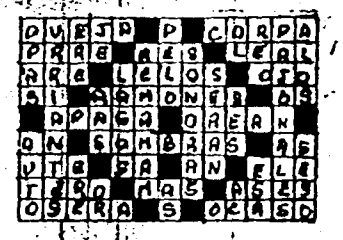

SOLUCION DEL BOCINOGRAMA ANTERIOR

IMAGEN DE "HALLEY"

Ahora que está de moda, tenemos el orgullo de publicar en forma exclusiva para LA BOCINA, este retrato de Halley, en el que se puede distinguir perfectamente la cabellera aunque no la cola.

Edmundo Halley nació en 1656 y murió en 1742, lo que desarta la teoría que el mismo elaboró de que aparece cada 76 años.

al revés y a la derecha

— Ahora [illegible] no puede [illegible] bajar las contribuciones. ¿Con qué paga [illegible] lo que debe a la [illegible] de la campaña [illegible]

— En [illegible] pasado [illegible] vez al "Halley" [illegible] de su cola. La empresa [illegible] de los Estados Unidos [illegible] que habría sido [illegible] libio.

— ¡Los políticos colorados no harán más [illegible]! Se la comprarán [illegible] a Hackenbruch.

— Manini [illegible] peligroso que un Blanco [illegible] una lapicera.

— A ver, niño Julio María... Conjugá el verbo "votar".

— Sí, maestra. Yo veto, tú vetas, él veta...

— Los [illegible] que su próxima [illegible] podría ser "San Guinetti-San Toro".

— Zerbino se equivocó cuando dijo que la economía nacional está en bancarrota; más bien está en la banca internacional.

— Según Sanguinetti, si se hubiera trasladado al consumidor la rebaja del petróleo, hubiera sido pan para hoy y hambre para mañana. Por eso optó por aumentarlo, que es hambre para hoy y hambre para mañana.

— Para el Frente Amplio, el problema del presupuesto canario parece ser "un parto". La Comisión Especial que lo estudia [illegible] Costagini, Legnani y Hel[illegible] sinecólogos.

— Hitler, el [illegible] de nuestros días, [illegible] desaparecido. ¡Qué [illegible] a ocuparse de él estarán Marcos, Pinochet, Stroessner, Duvalier sobre la tierra!

— En el [illegible] do donde no [illegible] cero nuevo es en Sud[illegible]

016/16
2-12-86
(U)
8602034

(83)

RESERVADO

1/2 11º/20

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241200 - ABRIL - 1986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 261/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia del P.E.I. Nro. 077/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento de una Asamblea de la C.B.I. realizada en la C.ROCHA.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Firma Recibido
No. de Orden 8602035

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AA/jrd.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

Asunto DPTO. I 25/4/86 PROC. 85

001/2

8602035

Fecha de Entrada 28/4/86
Hora 1085

11/5/86 DPTO. I PROC. HE

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA 1/5/86
PASA A AN
R. SALIDA 0512-

RESERVADO

RESERVADO

DIVISION DE MENORES IV
ESTADO MAYOR D - 2
O. M I N A S
280335 - A D R - 986

MATERIAL RESERVADO DE INTELIGENCIA (X) No.077/986 .-

I.- (CLASIFICACION) A - 1

II.- REFERENCIA: P.E.I. No.2018/86 del Bm. I. 12 .-

III.- M E M O :

-El día 05/ABR/86 se realizó en la ciudad de ROCHA, una Asamblea de la C.B.I. con la presencia de todos los delegados de las secciones del interior del Departamento, para considerar las distintas resoluciones que las respectivas agrupaciones de todo el Departamento habían tomado, con motivo del problema suscitado entre Héctor Silva y Vaillant, que era de conocimiento y desvinculación definitivamente, de lo que en el Movimiento Nacional de la C.B.I. .-

Esta Asamblea ratificó esas decisiones, en el sentido de desafiliarse colectivamente o masivamente como grupo político de la C.B.I. .-

Además de esto, se reiteró la voluntad de mantenerse y consolidarse como Agrupación Política en el Departamento de Rocha, identificada siempre con los mismos postulados que sostuvieron la propuesta de la Lista 69 en Rocha, en la campaña electoral, manteniendo su actuación dentro del Partido Colorado Batllista y a su vez la bandera revolucionaria, participando en el congreso que realizó el "Movimiento de Reafirmación Batllista" (en creación y liderado por el Diputado Víctor VAILLANT a quien este sector de Rocha ha volcado su apoyo solidario), el 13 de abril próximo pasado .-

13280

IV.- D I S P O N E :

Pase (X) (XX) a:

A R C H I V O

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 11/4/86 de
Hora 10/4/86 Nro 1845

M. Jefe del Dpto. III "Acc. P.I." D.E.IV
MAJOR SARAVIA.
/Jefe/Jefe

11/3/86 Dpto. II PASE

002/2 8602035

89

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241200 - ABRIL - 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 262/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 038/D-2/986 de la División Ejército II por el que se toma conocimiento de una Mesa Redonda llevada a cabo en el Club Sanm José sobre "DERECHOS HUMANOS".

IV.- DISTRIBCUION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISON EJERCITO I

EJEMPLAR 03 A.R.C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha 05 MAYO 1986
Pasa a
Nro. de orden 8602036

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/jrd.

8602036

28/10/86
SIDE
1987

16.7.86 DPTO. 1 PROC.

001/3

I/7/86.- I AN-0871-

SECRETO

SECRETO

Hoja 1 de 2
Copia 1 de 4
D E - II
D - 2
C. San José
21-1130-ABR. 86
O.I. 18

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 038/D-2/86/

I.-EVALUACION: B-2.-

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Bn.I.6.-

III.-T E X T O :

-El día 16 de los corrientes se llevó a cabo en el Club San // José de esta ciudad una mesa redonda sobre"Derechos Humanos".- dió comienzo a la hora 21.15 con una concurrencia de 60 personas y finalizó a la hora 23.45.-En el comienzo de la misma // hace uso de la palabra el Dr. Gregorio MARTIRENA procedente / de la ciudad de Minas, Dpto. de Lavalleja;(Presidente del Sindicato Médico del Uruguay) quien habla sobre la muerte de Vladimir ROSLIK y la desaparición de Elena QUINTEROS, manejando información de público conocimiento.-
Habla sobre los cadáveres aparecidos en el Río de la Plata manifestando que "los militares le confeccionaban documentación falsa para luego velarlos a cajón cerrado con custodia militar y después enterrarlos".-
Menciona la participación de médicos militares en torturas, // los que colaboraban diciendo luego de un exámen" Si podían seguir con la tortura o debían aflojar un poco".-
Se refirió a los"cross"que realizaban los militares por calles de la ciudad, ofendiendo con sus cantos a la población(sin especificar lugares ni momentos).-
Rememora el"asesinato" de los ocho obreros de la Seccional 20 en Montevideo.-
Seguidamente hace uso de la palabra el Dr. Hugo SACHI(el que estuviera recluído en el Ex-E.M.R.1) el que contesta algunas preguntas sobre Desaparecidos.-
-A continuación habla el Dr. Enrique SEGUI GIL de C. San José (Titular a la cámara de Representantes por el departamento de San José, lista 10001, Democracia Avanzada del Frente Amplio), del cual no se extracta nada de importancia.-
-Entre los presentes se destacan: Lisandro BARCELO NOYA(Secretario de Organización del P.C.;C/A), Pedro DURAN(U.J.C.,C/A), William GARCIA(U.J.C.,C/A), Zulma MARICHAL(Secretaria de Finanzas del P.C.,C/A), Anabella ALZA(P.C., C/A), María del Pilar MEDINA(P.C., C/A), Escribano Ruben RODRIGUEZ BISENSANG Sra.(P.S., C/A), Juan C. HEGUY(U.J.C.,C/A), Ana María ESPINOSA(U.J.C., C/A), Adhemar CAMARGO SELLANES(Secretario Político del P.C.,C/A), Rodolfo ASPIROZ(P.D.C., C/A), Alfredo NAVARRO(P.S., C/A), Luis CAPUTTI(P.C.,C/A), Robinson SAN MARTIN (Activo militante del P.C.,C/A), Daniel RIOS ITHURRALDE(Se-

16.7.86 Bn.I PROS (ON)

/// ...

-cretario de Propaganda del P.C., C/A), Dr. Adolfo IZACOVICH(P.C); Dr. Danilo MUSLERA (P.C., C/A), Dr. Wilson ESPINOSA (Mov. Por la Patria, C/A), Dr. Carlos ALTIERI (P.C., C/A) y el Dr. Carlos ACOSTA DUOMARCO (F.A., C/A).-

-Se destaca que la información manejada es la de público conocimiento.-

-Que no se mencionó ningún médico militar implicado en denuncias de torturas.-

IV.-DISTRIBUCION:

3 - Ejemp.Dpto.II.E.M.E.

1 - Ejemp.Archivo.-

Por el Cte.DE.II. y por su orden:
El Jefe del E. M. DE. II-
Coronel
Washington MASULLO.-

odis.-

16.7.86
DIR. I
PRES ON

003/3

8602036

61

SECRETO

1/2 170/27

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
241200 - ABRIL - 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 263/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Inforamción existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta el P.E.I. Nro. 078/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que ha sido designada como - Directora del Liceo de CHUY la Profesora Nancy Lydia GONNET- de PEREYRA, sobrogando al Profesor Enrique SOSA.
Es de destacar que la citada es simpatizante del Frente Am - plio, sin pronunciarse públicamente.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a
No. de Orden 8602037

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub-Jefe de Departamento

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

AA/Jrd.

8602037

001/2

SECRETO

Poco legible

...

...

...

61 SECRETO

112/80

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300945 - ABR - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 288/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 14/986 de la Escuela de Armas y Servicios, por el que se toma conocimiento que el Sr. Mario VERGARA estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, es activo militante de la U.J.C. y del C.E.C.E.A.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 CA.C/INF. DE EJERCITO

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

27/5/86 DTO: I DOC. HE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a
No. de Orden 8602038

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02/05/86
Fecha de Salida
Pasa a SDE
No. de Identificación 11 50 AA rp

8602038
S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DISTRIBUCION
FECHA: 2/5/86.
PASA A: 4 AN
SALIDA: 01-72.

001/2

SECRETO

OFICINA DE SEGURIDAD

E. A. S.
Base del Manga.-
25 0300 ABR 66.-
D. N. 1/1.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 1/1.-

I.-VALIDACION: A-1.-

II.-RESPONDE A: Informe entregado a esta Oficina por parte de un integrante de este Instituto.-

III.-T E X T O : El Ciudadano MARIO VERGARA, de 24 años de edad aproximadamente, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, es un activo militante de la U.J.C. y militante del C.E.C.E.A.-
Ha comenzado a trabajar en el Banco de la República Oriental del Uruguay (Avenida 18 de Julio y Minas), hace aproximadamente unos 6 meses.-
Obtendrá el Título de Contador Público a mediados del presente año.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-A R C H I V O: 1-Ejemplar Dpto.II. del E.M.E.-
2-Ejemplares E. A. S.-

2 do la E.M.E.
Tte. 1. CARLOS CALCAGNO

ESCUELA DE ARMAS Y SERVICIOS R.O.U. S-2

24/5/66 D.I.I. M.E.

Fecha 24-5-66 Hora 12.20

002/2

8602038

61

SECRETO

ARCHIVO 112/90

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301200 - ABRIL - 1986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 290/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 15/986 de la Escuela de Armas y Servicios, por el que se toma conocimiento de - actividades del Sr. MIGLIONICO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I
EJEMPLAR 03 CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 04 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a
Nro. de Identificación 8602039

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

DEP. II TT PROCESADO 20686

AA/rp

Archivo DPI 24/6/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 02MAY86
Fecha de Salida
Pasa a SIE
Nro. de Identificación 1149

001/2

SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA 1/X/86
PASA A
R. SALIDA 01-6

8602039

SECRETO

OFICINA DE SEGURIDAD

E/	A.	S.
Barra del Monte.-		
23	0900 ABR	986.-
D.	N.	15.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.15/985.-

I.-EVALUACION: B-6.-

II.-RESPONDE A: Información enetregada a esta Oficina por parte de un integrante de este Instituto.-

III.-T E X T O : MIGLIONICO (Miguel ?) compró dos apartamentos contiguos, por intermedio del Banco Hipotecario del Uruguay, en cuotas, en Joanicó 3332 Apartamento 1203 y 1204.-
Allí viven la esposa y una hija de 15 años aproximadamente.-
Se mudaron en febrero de 1985 y su procedencia habría sido México, entraron muchos artículos Mexicanos, (sombreros, etc.) así como Venezolanos y de Nicaragua.También una discoteca de aproximadamente 5000 discos de tipo Marxista que la hija escucha con fuerte volúmen todos los días.-
Migliónico se ausenta de 20 a 28 días, luego vuelve con bolsos y se queda 3 ó 4 días en Montevideo , pero no se puede confirmar si se queda en la casa ó no.-
Su ausencia se debería a que trabaja en el exterior del país.-
Es sindicado como militante activo del Partido Comunista Uruguayo y habría sido integrante del brazo armado del mismo Partido anteriormente.-

IV.-ACCION TOMADA:Confección del presente Parte Especial de Información.-

V.-ARCHIVO: 1-Ejamplar Dpto.II. del E.M.E.-

2 de 3 u. E. A. S.

CARLOS CABALLERO.-

S-2

DEP. I
PROCESADO
26-86

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 52 - 26
Nº CORRELATIVO 04896
Fecha 27.4 Hora 1230

002/2 8602039

SECRETO

(67)

1/4

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

ARCHIVO

05/MAY/986

MOVIMIENTO 26 de MARZO

- El Movimiento 26 de Marzo cuenta con una audición en CV.144 Radio CHUY, la que se irradia los días domingo a las 10.00 hs.

- Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP)

El 12/ABR, la AMULP inauguró el Primer Centro Lourdes Rural (el Nº 6 a nivel nacional); en la ciudad de Libertad. El mismo se encuentra ubicado a 15 cuadras del centro de la ciudad en la Calle Continuación Colón S/N y atiende en la actualidad a 15 niños. Una de las responsables del mencionado Centro es la Sra. Cristina FERNANDEZ.

FRENTE AMPLIO

- El Frente Amplio resolvió plantear el nombramiento de una Comisión legislativa integrada por los cuatro partidos políticos para concretar el Acuerdo Nacional.

- El 08/MAY se llevará a cabo una reunión extraordinaria del F.A. Asimismo ha trascendido que en la reunión de la Mesa Política del día viernes, se tratará el ingreso de nuevos grupos a la coalición. Estos son: C.U.F.; M.R.O.; P.O.R. e "Integración".

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DIVISION TRATAMIENTO I
Fecha de entrada 05 MAYO 1986
Firma Bonfrayer
Nº de orden 8602040

001/4

8602040

AUDICION DEL MOV. 26 de MARZO

Todos los domingos
a las 10hs en CV 144

Radio Chuy
Opina el 26

MOVIMIENTO
26 DE MARZO

FRENTE AMPLIO

002

8602040

30-6-86
DPTO. I
PROC.
(U)

AMULP Inauguró Centro Lourdes Nro. 6 en Libertad

El sábado 12 de abril, se realizó en Libertad, la inauguración del Centro Lourdes No. 6. La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos plasmaba así, lo que será por sus características, el primer Centro Lourdes Rural. A pesar de las intensas lluvias, se vivió un clima de confraternidad, donde no faltó la alegría ni la actividad intensa por parte de los integrantes de la Asociación de Mujeres.

Como ya hemos informado en anteriores oportunidades, los Centros Lourdes cumplen una insustituible labor en la formación y el desarrollo de los niños uruguayos, como también una tarea educativa y de apoyo a las madres. Creado hace ya más de un año, el primer Centro se encuentra ubicado en la barriada del Cerro, en Montevideo, y se ha convertido, a esta altura, en un motivo de orgullo para la zona.

Las mujeres integrantes de la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos, realizan en forma totalmente honoraria, todas las tareas de los Centros que, por el momento son seis distribuidos en el interior y en Montevideo. Es así que, además de el Cerro, las ciudades de Chuy, Paysandú y Libertad en el interior o los barrios de Centro y Unión en Montevideo, cuentan con este enorme aporte.

En Libertad, AMULP celebró por partida doble ya que, además de poner a funcionar el sexto Centro, significó la inauguración del primero que, por sus características, puede ser considerado como rural. El mismo, se encuentra ubicado a unas 15 cuadras de la ciudad, en la zona suburbana (más precisamente en la Calle Continuación Colón s/n) y atiende actualmente a 15 niños que, sin duda, después de la inauguración serán muchos más.

El acto contó con un parte oratoria a cargo de la Dra. Teresa Gomez vice-Presidente de AMULP y encargada de la policlínica del Centro, proyectándose luego una película, para cerrar con un espectáculo a cargo del músico popular Carmelo Gonzalez, que interpretó temas infantiles.

Pudimos conversar allí con algunas integrantes de AMULP, entre ellas la Sra. Cristina Fernández, una de las responsables de dicho Centro y con Maria del Carmen Vidal, Directora del Centro Lourdes No. 3, que viene realizando un trabajo de apoyo a esta nueva experiencia.

"Las necesidades para la formación de Centros son similares en todos lados pues son muchas las carencias que afectan a la niñez y a sus familias", comentaba la Sra. Vidal.

Fernandez por su parte señalaba que, por el momento, son solamente 4 las mujeres que atienden los servicios, si bien se cuenta con la ayuda de algunas madres que colaboran con las tareas.

"Hacen falta muchas cosas para poder equipar minimamente el Centro, como ser heladera, cocina, tanques de agua, etc." comentó la Sra. de Vidal, quien recalcó además que "se podrá contar con estos elementos y, en parte cubrir las necesidades, luego de retirar un embarque solidario que se encuentra demorado en el Puerto de Montevideo desde diciembre pasado".

Una vez más, el esfuerzo hace posible concretar metas ambiciosas, que responden a la urgencia con que deben ser tratados los problemas más acuciantes de la realidad del país.

Es de destacar, además, la solidaridad internacional que ha despertado la AMULP, con envíos periódicos de ropa, materiales y medicamentos, desde distintos países de Europa. Proximamente, y según lo adelantado por dirigentes de la Asociación, se abrirá una policlínica buco-dental para todos los niños de los C.L., gracias a la donación en Suiza, de varios sillones odontológicos y materiales para estas labores.

Una vez más, la ayuda y la solidaridad va abriendo caminos, en un país donde tantos problemas deben ser resueltos sin más dilaciones.

8602040

003

El Frente en su brecha

El jueves en sesión extraordinaria se reunirá el FA, para resolver sobre resoluciones concretas sobre temas de actualidad, que no se adelantaron.

La Mesa Política acordó estar representada con un legislador, en Asunción el 14 de mayo, fiesta patria paraguaya.

En los primeros días de mayo un representante, Julio Vidal, asistirá a un Congreso en Caracas. Vidal es integrante de la comisión internacional del FA.

El viernes, la Mesa Política, adoptará su línea central; además tratará el ingreso de nuevos grupos: CUF (Germán Araújo), MRO (Ariel Collazo), POR (Trotskistas) e "Integración".

• El Frente Amplio pide cúpula

El Frente Amplio resolvió plantear el nombramiento de una Comisión legislativa integrada por los cuatro partidos políticos, para concretar el Acuerdo Nacional.

El FA entiende que es fundamental instrumentar el acuerdo, señalando que "hasta ahora no ha pasado nada absolutamente".

La Agrupación de gobierno del Partido Colorado, conjuntamente con los Ministros han puesto en marcha un mecanismo que les permite agilitar los engranajes del Acuerdo Nacional.

El Presidente Sanguinetti, poco antes de su partida, pidió que a su regreso debían estar prontos todos los proyectos de ley y resoluciones vinculados a esta concertación.

004/4

8602040

30/6/86

1/3

ARCHIVO

J,C,J.

S.I.FF.AA.

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

03MAY0986

ASUNTO

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS (UJC)

- En el marco del 8°Congreso de la UJC, se realizó el domingo 27 de Abril la Convención Departamental de Río Negro.
En esta oportunidad se exouso la situación de los jóvenes de las ciudades y zonas rurales del interior como Young, San Javier, Nuevo Berlín, y Colonia Tomás Berreta .
Asimismo levantaron un programa de soluciones para el departamento que apunta a la reapertura del frigorífico ex-Anglo. En el mismo sentido se reclama la reactivación de las Colonias de producción.(Suplemento Liberación de La Hora 3/5/86).

MOVIMIENTO POPULAR UNITARIO

- El Movimiento Popular Unitario convoca para la inauguración de su nuevo local el día 3/5 a las 15 horas, ubicado en Vázquez 1429.(LA HORA-3/5/86).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a Archivo
Fo. de Orden 8602041

001/3

8602041

FRENTISTAS

HOY

Hoy se presenta en la localidad del Sauce, departamento de Canelones, el senador frenteamplista José Germán Araújo. A las 18:30 hs. mantendrá un diálogo con pequeños productores rurales, para interiorizarse de la problemática de la zona. Por la noche, a las 20 hs. se dirigirá a los habitantes del Sauce en un acto público.

La próxima semana, el senador Araújo hablará en un acto a efectuarse en el Cerro de Montevideo, en la esquina de Grecia y Carlos Ma. Ramírez.

Hoy dará comienzo la Convención departamental de la UJC canaria, hacia el 8° Congreso de la Juventud Comunista del Uruguay, bajo la consigna "La juventud hacia el gobierno popular del FA".

La misma se realizará en el Cine Avenida de la ciudad de Las Piedras (Canelones) y se iniciará a las 14 horas. A las 20 horas hablará León Lev, secretario General de la UJC.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (Comité Punta Brava, Ellauri casi J. Núñez): acto preparatorio del próximo Congreso. Hablarán Helios Sarthou, Héctor Rodríguez, Víctor Semproni, Jorge Durán Maltos y otros dirigentes, sobre: el "Gran Acuerdo Nacional"; ¿Cómo enfrentar la política continuista y de teleteatro del Partido Colorado?; Estado actual de la lucha por los Derechos Humanos; Reestructura del F.A.; y Congreso de la IDI. También habrá canto popular, empanadas y vino. Desde las 19 hs.

Comité "1° DE MAYO" —"M" (Ramón Anador 3558 y Cervantes): proyección de la película "La Patagonia Rebelde", con entrada libre; 21 hs.

MOVIMIENTO POPULAR UNITARIO – Frente Izquierda (Vázquez 1429): convoca a amigos y simpatizantes a la inauguración de su nuevo local; 15 hs.

U.J.C. hacia el 8° Congreso (Club Universal): Convención del Seccional 20; 15 hs.

002

ASUNTO
DEP. I
20/8/86
PROCESADO
FE

8602041

Convención departamental de la UJC de Río Negro

El domingo 27 de Abril se realizó la Convención Departamental de Río Negro de la UJC, en el marco del 8o. Congreso.

En un marco de fraternidad y alegría los jóvenes del departamento, tanto de la capital como del interior debatieron sobre la situación de la juventud de la zona y sobre las soluciones que los jóvenes comunistas proponen, así como las tareas que en ese sentido la UJC encarará.

Así apasionadamente se expuso la situación de los jóvenes de las ciudades y zonas rurales del interior –Young, San Javier, Nueva Berlín, Colonia Tomás Berreta– de los jóvenes de la Capital, obligados a una emigración permanente por la ausencia de fuentes de trabajo, por las deficiencias en la prestación de los servicios educativos por un liceo superpoblado y una UTU carente de los más elementales materiales.

Los jóvenes comunistas de Río Negro levantaron un programa de soluciones para el departamento que apunta a: la reapertura del frigorífico ex-Anglo, considerando su situación privilegiada a 200 m. del puerto natural, y que en su momento faenó 5.500 cabezas por año; así como a 20 km. de la Colonia Tomás Berreta lo que permite diversificar las actividades del mismo, existiendo la posibilidad de dar trabajo en una primera instancia a 2.000 jóvenes. En el mismo sentido, de resolver la situación ocupacional de los jóvenes se reclama la reactivación de las Colonias de producción, con la entrega al Instituto de Colonización de 9.000 hás. en manos del Bco. Central. Por otro lado se reclama la construcción de un nuevo liceo en la capital la dotación a la UTU de materiales para talleres, la restitución de todas las orientaciones en los liceos del interior, la implantación de boletos estudiantiles, de sistemas de becas y hogares que permitan concurrir a clase a los jóvenes de las zonas más alejadas. Asimismo reclaman el reintegro del servicio de pasajeros de AFE, la creación de un presupuesto especial para viviendas y un presupuesto para salud, dado que el hospital de Fray Bentos da 20 números por día, para una población de 20.000 personas.

En un clima de frenteamplismo, seguros de que el gobierno popular del FA es la solución para los jóvenes del país, la Convención recibió los saludos de distintos comités base así como la palabra del presidente de la mesa departamental del Frente Amplio que trasladó un saludo de aquella.

Sobre el final de la jornada la Convención eligió la nueva dirección Departamental y los delegados que concurrirán del 15 al 18 de Mayo al 8o. Congreso en Montevideo.

Asunto
DGR
20/3/86
PROCESADO

003/3

8602041

HOJA 1

FE ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 365

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ALVAREZ + A U *	CABRERA
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Carlos	María 5790
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	Amadeo	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	Victorina	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	11	IV	1919	URUGUAY	

OCUPACION	Oficial Portero Serv. de Locomoción y Servicios Internos
DOMICILIO	Senda 4 Nº148 (Malvín Norte).-Chaná Nº 1823.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	A.P.B.	3064		491.936

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

INTENDENCIA MUNICIPAL (SELLO) DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5799

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGIMENTOS DE LAS FFs AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Cédula 8602042

ALVAREZ Carlos María 8602042

10-5-86

001/2

POLICIA DE MONTEVIDEO — SECRETARIA GENERAL

26 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. [illegible] Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. I
10/5/86
PROCESADO
(U)

002/2

8602042

F.2 (L)
ORIG (P)
PC (EE)

HOJA 1

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 367

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	GULLY +7	TORRES 76705
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	MARTA	SUSANA U
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	ALBERTO	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	MARIA	ROSA

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	29	VII	1950	Rca. O. del Uruguay	

OCUPACION	Pro-Secretario - Servicio de Contabilidad y Contralor
DOMICILIO	Agustín Velazquez (Parque Posadas) 3936 apto.1013 - Lima 1346

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	BFA	5720		1.164.378

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981

NO. DE SOL. 5801

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DESMOVILIZACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 JUNIO 1981
Pasa a CHOP.
No. de con 8602043

10.5.86 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8602043

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
Nº 3
26 JUN 1981
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M Nº 3820/81/lds.

REGISTRADO: CULLI TORRES, Marta Susana.
DOMICILIO: Lima Nº 1346.
OTROS DATOS: Oriental,soltera,de 22 años de edad en 1973.
ANOTACIONES: 27/6/973:En la fecha fué detenida por personal de Secc.Stia.,en el interior del Hondcipio,por coartar la libertad de trabajo,siendo internada en Secc.IIa,en aplicación de las Medidas Frontas de Seguridad.- 28/7/973:En la fecha recuperó su libertad.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

10-5-86
DIVISION
PROT. (J)

002/2

8602043

F.Z (L)
R.C. (L)
OLGA (L)

HOJA 1

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 368

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL OPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	FERREIRA + X	CANTERO 60762
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	HECTOR ✓	EDUARDO ✓
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PADRE	HECTOR	
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	OLGA	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	19	V	1950	Rca. O. del Uruguay	

OCUPACION	Pro-Secretario Tecnico - Servicio de Documentación y Archivo
DOMICILIO	Camalet 4508

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	BBA	24.555		1.295.197

FECHA Y LUGAR Montevideo, 30 de marzo de 1981.-

Fs 3 no aporta información

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE ERASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5802

18-5-86 DPTO. 1 PROC.

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO V
Fecha de Entrada 06 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602044

001/2

8602044

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO
26 JUN. 1981
Sec. Cons. Público

CON ANOTACIONES

M E M O R A N D U M NO 379/81/Ios.

REGISTRADO: FERREIRA CENTERO, Héctor Eduardo.
DOCUMENTO: C.I. 1.795.197.
DOMICILIO: Calamot Nº 4568 (VIII/969).
ANTECEDENTES: Oriental, soltero, de 19 años de edad en 1969.-
ANOTACIONES: 9/6/969: En la fecha fué detenido por personal de Seccional 16a., por efectuar barricadas, estando en Vigencia el Decreto sobre medidas Prontas de Seguridad.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO C
WASHINGTON DOS SANTOS ARAUJO
SUB - COMISARIO

10.5.86
Inf. 1
(U)

002/2

8602044

s/a J

HOJA 1

1/3

R.2

FE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 372

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL OPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	NUÑEZ +XXX+*	OLIVERA 176017
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Juan	Carlos 107624-25-216995
PADRE	PRIMER NOMBRE: Miguel	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: María	SEGUNDO NOMBRE: Elena

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	17	XII	1929	URUGUAY.	Dpto. de Florida, 1a. Sec. Judicial

OCUPACION	Sub Jefe Inspector. Serv. de Ingresos Domiciliarios
DOMICILIO	Horizonte Nº 5576.- calle 33 s/n (Las Piedras).-20 de Febrero Nº460 (Ciudad de las Piedras).-Av. Gral. Garzón Nº 1775.-

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	B.R.A.	7912		646,053

FS2 NO APORTAN INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 30 de 1981.-

MANUEL FRAGA
SUB-DIRECTOR

(SELLO) INTENDENCIA MUNICIPAL DIRECCION SERVICIO DE PERSONAL

FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL	NO. DE SOL.
18 JUN. 1981	5806

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIOS INFORMATICOS DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d Entrada 06 MAY 81
Pasa a CHCP
No. de (4) 860204

NUÑEZ Juan Carlos

12-5-81 DIV. I

(U) 001/2 8602045

26 JUN. 1981

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8602045

F.J (L)
PC (EE)
OCOR (LA)

HOJA 1

ARCHIVO

1/3

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No 380

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.-

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PANZARDO + *	ESTEVEZ 112165
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Juan A/N-6	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Juan	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: Leonarda	SEGUNDO NOMBRE

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	30	I	1934	Uruguay	

OCUPACION	Pro-secretario Crd. 1. Dpto. Planeamiento Urb.y Cultural
DOMICILIO	~~Edil Hugo Prato N°2273 Apto. 14~~

	SERIE	NUMERO	TRASLADO	CEDULA DE IDENTIDAD
CREDENCIAL CIVICA	P.A.A.	7643		1.474.586

ES3 NO APORTA INFORMACION

FECHA Y LUGAR Montevideo, marzo 31 de 1981.-

(SELLO) FIRMA

CONTRAFIRMA
DR. JUAN JOSE FRASCHINI CHALAR
DIRECTOR INTERVENTOR
SERVICIO DE PERSONAL

INTENDENCIA MUNICIPAL — DIRECCION — SERVICIO DE PERSONAL

RECIBIDA EL 18 JUN. 1981 — NO. DE SOL. 5814

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RESGUARDO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO MAYO
Fecha d Entrada 06 MAYO 1988
Pasa a CHICPNO
No. de Orden 8602046

001 2
ESTEVEZ JU 112165 - PNA 7643
V3948
8602046

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

PASAMIENTO
26 JUN. 1981

M E M O R A N D U M Nº 3788/81/lds.

REGISTRADOS: LANZARDO ESTEVEZ, Juan Antonio.
DOCUMENTOS: C.I. 1.474.586. C.C. PAA 7643.
DOMICILIO: Hugo Prato Nº 2273,Ap. 1.
DEMAS DATOS: Estudiante. Empleado de AMDET. Nacido el 30/1/934 en Flores;hijo de Juan Antonio y Leonarda.

CON ANOTACIONES

ANOTACIONES: 4/8/961:En la fecha se establece que el titular esta Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas,según material incautado en el allanamiento efectuado a dicha entidad.-"Marcha"del 22/10/965,pág.5:con el título de "Unas soluciones para el transporte nacional",se refiere al personal del transporte colectivo de Montevideo,atacándo a la Empresa CUTCSA y solicitando su inmediata eliminación por considerarla el enemigo Nº 1 de los trabajadores.- Por Oficio Nº 304/74 del D-2 de la DNII,del 25/4/74 y relación adjunta,informa:según nómina de funcionarios de AMDET está catalogado como "Comunista".- Según Informe de División de Ejército Nº 1,el titular es Afiliado Nº 53.948 al Partido Comunista desde el 31/3/971,siendo presentado por Walter GATTI y R. LIGROL para su afiliación al PCU.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DEP. I
12/5/86
PROCESADO

002/2

8602046

G(FI) S/A (UJC) S/A (PC)

S/A (W)

Hoja 3 /5

ARCHIVO

1/3

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 22/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) PAYSANDU

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	LUACES	BORGES 90191
		Primer nombre	Segundo nombre
		Roberto 90190	Raúl
(5)	PADRE	Primer nombre: Roberto	Segundo nombre: Raúl
(6)	MADRE	Primer nombre: Regina	Segundo nombre: Cecilia

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	9	1	1938	URUGUAY	Paysandú

(8)	OCUPACION	-Funcionario Bancario: 1)-Ex-Sociedad de Bancos -Suc.Paysandú - Leandro Gómez 1052 - 1957/1974.- 2)-BROU.-Desde 18/11/1974.-
(9)	DOMICILIO	-Florida 1383 - Paysandú -Desde 1967 a la fecha.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	K.B.A.	13267	-	32.767 (Paysandú)

(11) Fecha y lugar Montevideo,29 de abril de 1982.-

Fs 3 NO APORTA INFORMACION

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello)

(13) Firma Tte.Gral.(Av.)

Contrafirma

JOSE D. CARDOZO.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
(14) Fecha de entrada 05 MAYO 1982
Pasa a CHCP
Nro. de orden 8602047

Recibida el: 5 MAYO 1982 Nº de Sol. CC506

DEP. H 14-5-82 PROCESADO

001/2

8602047

(1) BANCO DE LA REPUBLICA / ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) DIVISION

Señor Delegado del S. I. D. en el AEROPUERTO

SIN ANOTACIONES

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITA-
CION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A
CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

HUGO W. ZAPATA SILVA
Director de Investigaciones
GRADO

(4) TITULAR	Apellido materno	Apellido paterno
	segundo nombre	Primer nombre
	segundo nombre	Primer nombre
(5) PADRE	segundo nombre	Primer nombre
(6) MADRE	segundo nombre	Primer nombre
(7) FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día 6 Mes IV Año 1933 País Uruguay	Localidad Montevideo
(8) OCUPACION	Empleada Doméstica	
(9) DOMICILIO	Florida 1351 - Apto. 1 - Montevideo	

8 JUL. 1982

(10) CREDENCIAL Serie A.E.B. Número 15361 Traslado — Duplicado — Triplicado

DEPARTAMENTO III

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO III
Y por su orden

LUCAS D. DE ARMAS MARICHAL
SUB-COMISARIO

(11) Firma y aclaración

(12) Firma (ilegible) (13) (sello)

SIN ANOTACIONES

Contaduría

PROCESADO

Recibida el 14/5/82

(14) Recibida el [illegible] Nº de hoja 002/2

8602047

Hoja 3 \ 2

13 MAYO 1982

S/A (ATC)

Hoja 12

1/5

ARCHIVO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 455/82

Señor Delegado del S.C.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

	Apellido Paterno	Apellido Materno
TITULAR	ESTEFANELL	GALBIATI
	Primer Nombre	**Segundo Nombre**
	HERMINIA	ELENA
PADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	SANTIAGO	
MADRE	**Primer Nombre**	**Segundo Nombre**
	JOSEFINA	

	Día	Mes	Año	País	Localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	18	12	1950	URUGUAY	

OCUPACION	ADMINISTRATIVO
DOMICILIO	LIBERTAD 895 - PAYSANDU

CREDENCIAL CIVICA	Serie	Número	Traslado	Cédula de Identidad
	K.A.A.	21.201		73.295

F.5 NO APORTA INFORMACION

Fecha y lugar ..... Montevideo, 23 de agosto de 1982.-

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

(Sello) Firma CORONEL

Contrafirma OSCAR SILVA VAEZA

Recibido el	Nº de Sol.
27 AGO. 1982	005/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 MAYO 1986
Pasa a CIHCP
No. de Ent. 8602048

10-5-86
DPTO. I
PROC.
(V)

001/4

8602048

27 AGO. 1982

DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Información e Inteligencia
PAYSANDU

CON
~~SIN~~ ANOTACIONES

COMISARIO

HUGO W. ZAPATA SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

27 AGO. 1982

CORRESPONDE CONSTANCIA Art. 9no.

Cnel.

JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

8602048

002

00511/27/8/82..Paysandú..-.

4231 982..BGB/rba..-.

ESTEFANELL GALBIATI : Herminia Elena..-.

ESTEFANELL GALBIATI : Herminia Elena Josefina..-.

CI: 73295..-CC: KAA 21201..-

18 de Julio 934 (Paysandú)

Oriental, nacida en Paysandú el 18/XII/950, hija de Santiago y María..-

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Paysandú..-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO H.[illegible]

[illegible] DOS SANTOS ACUÑAGA
COMISARIO

10-5-86
DPTO. I
PROC.

003

8602048

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU (Ayudantía).-

Constancia de Habilitación para Ocupar Cargos Públicos de Permanencia Solic. Nº 00511, información se eleva.-

Herminia Elena, ESTEFANELL GALBIATI.-

ESTEFANELL GALBIATI, Herminia Elena.-

C.C. serie KAA 21.201.-

18 de Julio Nº 934 (Pdú. año 1972).-

No registra.-

Nacida en Pdú, el 18/12/950, hija de Santiago y María

09/09/982:- Según Memorándum Nº 3766/82 del Dpto.3 de la Dirección de Información e Inteligencia de Mdeo., registra 06/12/972:- Vigilada por la Policía de Paysandú, la cual informa por Oficio Nº 4486 de fecha 09/10/972:- que el día 23/09/972 viajo de Paysandú a Young (Rio Negro).-También del día 28/09/972 viajó de Paysandú a Montevideo.- 11/01/973 Por Oficio 5392 de la Jefatura de Policía de Paysandú de fecha 12/12/972 se informa que el 05/11/972 viajó de Paysandú a Montevio.-

Cabe agregar que la causante es hermana del Sedicioso Marcelo ESTEFANELL GALBIATI (actualmente recluído en el Establecimiento de Reclusión Nº 1).-

O-O-O-

HOJA

ARCHIVO 1/5

(1) BOLSA DE TRABAJO DE ESTIBA PUERTO PAYSANDU (CASE)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 15

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: OTORMIN	APELLIDO MATERNO: ROJAS 203948	
		PRIMER NOMBRE: PEDRO 226244	SEGUNDO NOMBRE: JACOBO	
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE:	
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: PILAR	SEGUNDO NOMBRE:	
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 23 / MES: 02 / AÑO: 35	PAIS: URUGUAY	LOCALIDAD: PAYSANDU
(8)	OCUPACION	Estibador, desde el 26/11/56		
(9)	DOMICILIO	Paysandú, Barrio P-3, Casa Nº 45		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: K A A	NUMERO: 13.926	TRASLADO: / CEDULA DE IDENTIDAD: 3.049.703-5

F.S.Y.S NO APORTAN INFORMACION

(11) fecha y lugar 30 de setiembre de 1982, Paysandú.

COMISION ADMINISTRADORA C.A.S.E. PUERTO PAYSANDU DE LOS SERVICIOS DE ESTIBA

(12) (sello) (13) firma C/F Sergio Labarte

contrafirma

Jefe de Oficina PAYSANDU

(14) FECHA DE SOLICITUD: 20 OCT. 1982 | NRO. DE SOL: 00529

12-5-86 DPTO. I PROC. (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 NOV 1982
Pasa a CH OP
No. de Orden 8602049

001/3 8602049

8 MAY. 1982

COMISARIO

C. G.

16 DIC. 1982

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
Y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

DEP. II
12/5/83
PROCESADO

002

8602049

JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU (Ayudantia Nº 459/982).-

Solicitud de C.R.C.P. (P) Nro 00529.-

OTORMIN ROJAS, Pedro Jacobo.-

O.I. Pdd. 45.188, C.C. serie KAA. 13.026 (Año 979).-

Barrio P-3 casa Nº 45.-

Sotibador.-

Hijo de Carlos y Elnor.-

ELECCIONES 1966: Se postula como 3er suplente del 8º titular a la Junta Departamental por la Lista 1001, 2001 y // 4001 (FIDEL) Partido Comunista.-
Se encuentra comprendido en la nómina del acta Institucional Nº 4.-
26/10/982: Según informe del "S-2" del Batallón de Infantería Nº 8 Gral. Leandro Gómez, el mismo se encuentra afiliado al Partido Comunista con el Nº 8877 con fecha de afiliación 21/10/958.-

-o-o-o-o-(-o-o-o-o-o-c-o-o-o-c-o-o-o-c-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Paysandú 27 de Octubre de 1982.-

COMISARIO. Hugo V. ZAPATA SILVA.-

Director de Investigaciones.-

003/3

12-5-83
SPTO. 1

8602049

1-SA (H)
9-CA (H)

HOJA 4

ARCHIVO 1/5

(1) BOLSA DE TRABAJO DE ESTIBA PUERTO PAYSANDU (CASE)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 27

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO:	APELLIDO MATERNO: ARBELO 9660
		PRIMER NOMBRE: ENRIQUE G.F.V.	SEGUNDO NOMBRE: AMADO 9661
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE:	SEGUNDO NOMBRE:
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: FELICIA	SEGUNDO NOMBRE:
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA: 02 / MES: 03 / AÑO: 31	PAIS: URUGUAY / LOCALIDAD: PAYSANDU
(8)	OCUPACION	Estibador, desde el 26/11/56	
(9)	DOMICILIO	Paysandú, calle Colón Nº 520	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: K C B / NUMERO: 3.952 / TRASLADO:	CEDULA DE IDENTIDAD: 2.730.301.7

(11) fecha y lugar 30 de setiembre de 1982, Paysandú.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

Fs 3 a 5 NO APORTAN INFORMACION

(14)	RECIBIDO:	Nº DE SOL.
	20 OCT. 1982	00541

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 06 MAYO 1986
sa a CHCP
o. de Orden 8602050

10-5-86 DPTO. I PROC. (U)

001/2

8602050

DIRECCION DE INVESTIGACIONES - Dpto. de Información e Inteligencia - PAYSANDU

26 OCT. 1982

SIN ANOTACIONES

COMISARIO

HUGO W. ZAPATA SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

26 OCT. 1982

CORRESPONDE CONSTANCIA EN FOLIO A Art. 26

Cnel.

JUAN R. COSTA
JEFE DE POLICIA

19 NOV. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Leg.-Hab.-C. Policía

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8602050

98(H)

HOJA 1 4

ARCHIVO

1/3

(1) BOLSA DE TRABAJO DE ESTIBA PUERTO PAYSANDU (CASE)

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA No. 28

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: PAYSANDU

Solicito a Usted se sirva tramitar la constancia de habilitación para cargos públicos de la persona que se detalla a continuación a efectos de su permanencia en este organismo.

(4)	TITULAR	APELLIDO PATERNO: PICOS + + + / PRIMER NOMBRE: LUIS 11424	APELLIDO MATERNO: MACHADO 11425 / SEGUNDO NOMBRE:
(5)	PADRE	PRIMER NOMBRE: BENIGNO	SEGUNDO NOMBRE: JACINTA
(6)	MADRE	PRIMER NOMBRE: JACINTA	SEGUNDO NOMBRE:

		DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	15	12	30	URUGUAY	PAYSANDU

(8)	OCUPACION	Estibador, desde el 26/11/56
(9)	DOMICILIO	Paysandú, calle Ituzaingó Nº 374

(10)	CREDENCIAL CIVICA	SERIE: K A A	NUMERO: 11.791	TRASLADO:	CEDULA DE IDENTIDAD: PAYSANDU Nº 40.720

(11) fecha y lugar 30 de setiembre de 1982, Paysandú.

(12) (sello) (13) firma

contrafirma

NO APORTA INFORMACION

(14)	RECIBIDA (fecha)	No. DE SOL.
	20 OCT. 1982	.00542

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RETRANSMISION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 06 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de orden 8602051

12-5-86
DPTO. 1
FFCC.

8602051

001/2

DIRECCION DE INVESTIGACIONES Depto. de Información e Intelligence PAYSANDU

26 OCT. 1982

SIN ANOTACIONES

COMISARIO

HUGO W. [illegible] SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

26 OCT. 1982

MINISTERIO DEL INTERIOR - JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

CORRESPONDE CONSTANCIA CATEGORIA A Art. 26b

Cnel. _____
JUAN A. COSTA
JEFE DE POLICIA

19 NOV. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Legal - DEPARTAMENTO Nº 3

DEP. II 12/5/86 PROCESADO

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

_____
Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

SIN ANOTACIONES

002/2

8602051

C/A (W)

ARCHIVO

Hoja 1/1

(1) **BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº **8/982**

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) **RIVERA**

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	**MARTEN BIAS**	**SANDINO** 205673
		Primer nombre	Segundo nombre
		Dino	**-**
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	**Eugenio**	**-**
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	**Ana**	**María**
		Día / Mes / Año / País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	**13 / III / 1936 / URUGUAY**	**RIVERA -1ra.Sec.**
(8)	OCUPACION	**-Funcionario del B.R.O.U. - Ingreso: 26/2/1957**	
(9)	DOMICILIO	**-F.Carambula 1209 - RIVERA - Desde 1965 a la fecha.-**	
		Serie / Número / Traslado / Céd. de Ident.	
(10)	CREDENCIAL CIVICA	**H.A.A. 7693**	**17.008(RIVERA)**

(11) Fecha y lugar **Montevideo,5 de febrero de 1982.-**

Por el Presidente del BROU.y por su orden;

(12) (Sello) (13) Firma **Coronel**

Contrafirma

JOSE M. RIVERO.- **fo.-**

(14) Recibida el: 12/02/1982.- Nº de Sol. 14/982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RETRANSMISIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 FEB 1982
Pasa a SCHCP
No. de Orden 8602052

001/3

8602052

Ri..

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2.
ENTRADA
Febrero, 12 de 1982
N.º 14 Hora 10.00.-

../.vera, 12 de febrero de 1982.-

Informe Nº14/982.-m.a.p..-

Se adjunta al presente Numerado simple A.c.Nº693184, se deja constancia que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones en los ficheros de esta Dirección.- Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia a los fines pertinentes.-

Comisario:
Angel Adán Barbieta.-

JEFATURA DE POLICIA P2. RIVERA

30 ABR. 1982

(4)	TITULAR	Apellido paterno	Primer nombre
(5)	PADRE	Apellido	Primer nombre
(6)	MADRE		Primer nombre
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	Día Mes Año País	Localidad
(8)	OCUPACION	CON ANOTACIONES	
(9)	DOMICILIO		
(10)	CREDENCIAL CIVICA	Serie Número Tramitado Céd. de Ident.	

(11) Fecha y lugar

(12) (Sello) (13) Firma

(14)

14/982/Rivera.-BROU.-.

2659 982.-BGB/rba.-.

MARTEN BIAS SANTINO : Dino.-.

MARTEN BIAS SANDINO : Dino.-.

CI: 17.008 (Rivera).-.

F.Carámbula No.1209 (1977).-.

Oriental, casado de 40 años (1977).-.

ANOTACIONES: Idem anotaciones a las registradas en la Jefatura de Policía de Rivera.-

JEFE DEPARTAMENTO N.° 5

WASHINGTON LUIS AGUINAGA

00313

8602052

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 81

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: RIVERA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LOPEZ	CUÑA 89153
		primer nombre	segundo nombre
		JOSE	MARIA
(5)	PADRE	JUAN	
(6)	MADRE	Manuela	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	06	06	1930	RIVERA	6ª SECCION
(8)	OCUPACION	DEPARTAMENTO VIALIDAD Y OBRAS, EN RIVERA NO TUVO CAMBIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS.				
(9)	DOMICILIO	SANTA ISABEL S/N 3ª SECCION DE RIVERA EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS NO TUVO CAMBIO DE DOMICILIO				

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	H E C	952		54.947

(11) Fecha y lugar Rivera, Febroro 18 de 1982.-

NO APERTA INFORMACION

(12) (sello)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de orden 8602053

Departamento de Hacienda
RIVERA

(13) FIRMA: [signature]
Firma y contrafirma
Director General de Administración

recibida el: 02/03/982.- Nº de Sol. - 49 -

(14)

DEP. I 14.5.86 PROCESADO (U)

001/3

8602053

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2.
- ENTRADA -
02 MAR. 1982 de 19.....
-4 9° - 08.00-

Rivera, 02 de marzo de 1982.-

INFORME Nº 49/982.-

Se informa que la persona mencionada en el presente, no registra anotaciones ideológicas en esta dependencia.- Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia a los fines pertinentes.-

JOSE LUIS LARA
SUB-COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA
P2.
RIVERA

30 ABR.

Dpto. de Información e Inteligencia
Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 2

WASHINGTON DOS SANTOS AGUILAR
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. I
14/5/86
PROCESADO

002

8602053

49/2/III/982/Rivera.-.

3185/ 982.-BGB/rba.-.

LOPEZ CUÑA : José María.-.

LOPEZ : José María.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-

ANOTACIONES: Candidato a la Junta Departamental de Rivera en carácter de 3er.Suplente del 21er.Titular por el Frente del Pueblo-Lista No.988, en las elecciones nacionales de 1971.-.

-.-.-.

Hoja 1

ARCHIVO

(1) INTENDENCIA MUNICIPAL

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 85

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto de: RIVERA

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO:

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	DA SILVA	OLIVERA
		primer hombre	segundo nombre
		OMAR	ANGEL
(5)	PADRE	SERAPIO	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	Silveria	
		primer nombre	segundo nombre

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	25	11	1936	URUGUAY	1ª SECCION

(8)	OCUPACION	Peón en el Departamento de Explotaciones, Sector Abasto no tuvo cambio en los últimos 10 años.=
(9)	DOMICILIO	Carretera Aparicio Saravia S/N, no tuvo canbio de domicilio en los últimos 10 años.

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	H B E	1946		86.267

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RADIODIFUSION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 MAYO 1982
Pasa a (12) Cnel. CP
No. de orden 8602054

(11) Fecha y lugar: Febrero 19 de 1982.=

ES NO APORTA INFORMACION

10-5-82 DPTO. I

(13) FIRMA:

MIGUEL A. FERNANDEZ
Director General de Administración

INTENDENCIA MUNICIPAL · RIVERA ·

recibida el:	Nº de Sol.
(14) 15/03/982.-	57/982.-

001/4

JEFATURA DE POLICIA DE RIVERA
P2.
- ENTRADA -
15 MAR. 1982 de 19
N.º -57-
Hora 15.00-

Rivera, 15 de marzo de 1982.-

INFORME Nº 57/982.-

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra anotaciones en los ficheros de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple A.c.- Nº 693162.- Se eleva a la Dirección de Información e Inteligencia.-

JOSE LUIS LARA
SUB-COMISARIO

80 ABR. 1982

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Gral. Hab. C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO II

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

CON ANOTACIONES

DEP. II
10/5/82
PROCESADO

002

8602054

57/982/15/3/82.-Rivera.-.

3183 982.-BGB/rba.-.

DA SILVA OLIVERA : Omar.-.

DA SILVA OLIVERA : Omar.-.

CI: 86.267 (Rivera) CC: HBE 1946.-.

Barrio Paso de la Estiba Dpto.de Artigas (1962).-.

Oriental, nacido en Rivera el 25/II/936, hijo de Serapio.-Jornalero Rural.-.

ANOTACIONES: Afiliado No.17.604 al PARTIDO COMUNISTA, desde el 16-V/962, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/V/974.-Anotaciones Idem a la anterior, militando en el Secc.B.Unión, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

8602054

A.c. Nº 693164 .-

JEFATURA DE POLICIA
DE R I V E R A.-
OFICINA DE INVESTI-
GACIONES.-
DPTO. P - 2.-
j.e.m.-

INFORME Nº57/982.-

ASUNTO :Solicitud de Habilitación para Cargos Públicos Nº 57/982, a ser presentada / ante la Intendencia Municipal de Rivera con la finalidad de permanencia en el cargo.-

REFERENTE :DA SILVA OLIVERA Omar, C.I. Nº 86.267 de Rivera, C.C. HBE Nº 1946, nacido / el 25/11/1936.-

REGISTRAMOS :DA SILVA Omar, C.I.Nº 86.267, C.C. HBE Nº 1946.-

ANOTACIONES :"Afiliado al Partido Comunista según / microfilm incautado a Rodney Arismendi, con el Nº 17.604 (Tomo 6, página / Nº 203), donde constan los siguientes datos: Oriental, 25 años, afiliado el 16/05/1962, domiciliado en Barrio Paso de la Estiva, Dpto. de Artigas (Bella Unión), C.C. HBE Nº 1946, Jornalero Rural "R. Parrone" UTAA.-

.-.-.-

S/A(H)

1/2

ARCHIVO

201/2da./18/X/982.-.

4484 982.-BGB/rba.-.

SORIA ESPINO : Neira.-.141123

SORIA ESPINO : Neira.-.

CI: 1.182.814.-.

Comodoro Coe No.3443 (1973).-.

Oriental, nacida en Maldonado el 2/V/939, hija de Antonio y de María Luisa.-Empleada Hosp.Británico.

ANOTACIONES: VII/964, VIII/964, X/964, IV/965:-En las fechas antes mencionadas es destinataria de literatura procedente de Rusia enviada a la misma en forma personal.-29/XII/973:- Realiza trámite de pasaporte con intenciones de viajar a Centro América o Europa.-. 10/VIII/976:- Según Información O.27/976 del Consejo Central de Asignaciones Familiares, se informa que en 1964 era distribuidora de literatura comunista.-.Con fecha 5/I/978 solicita en Secc.9na. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.68, expidiéndosele Categoría "B".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Ref. SE02055

Fs 2 NO APORTA INFORME.

12-5-86

(U)

0.01/1:

8602055

SECRETO ARCHIVO 1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

5 | V | 86

Parte Especial de Información Nro. 71/86

Evaluación:

Ejemplar Nro. 1

Asunto: REMISION DE INFORMACION.

TEXTO:

Este Departamento ha tomado conocimiento de que el representante de la agencia de noticias XINJUA o CHIN HUA de China comunista reside en la calle Ellauri 581, Apto. 301, teléfono 70-10-13. Destacamos que la Señora de dicho representante no habla español.

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel.
Carlos A. Silva

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto. I/S.I.FF.AA.

Asunto 28/4/86 2 Prod. 13

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 MAYO 1986
Pasa a Archivo Antecedentes Proc.
No. de Orden 8602056

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291200 - ABRIL - 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 283/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 087/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que en oportunidad que el Cbo. 1ra. JOSE - - RUIZ del Bn.I. 11 transitaba por C. MINAS se cruzó con el integrante del M.L.N. (T), Jorge ZABALZA, entablándose un pequeño diálogo.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 D.N.I.I.
EJEMPLAR 03 CA. C/INF. DE EJERCITO
EJEMPLAR 04 A R C H I V O

JEFE
FF AA.
06 MAYO 1986
8602061

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AA/jrd.

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30/DIC/86
Fecha de Salida
Pasa a SD/E
de Clasificación 1129

S.I. FF.AA.
SECRETA DIREC.
FECHA: 1/1/86
PASA A: F, III y IV
R. S. OJIS.-

11/7/86 DPTO. I PROC. HE

8602061

RESERVADO

D.c.c. No.175945

DIVISION DE EJERCITO XV.--
PRADO MAYOR D - 2.--
C. M. X. M. A. S. .--
25 1200 - ABR - 986.--

POCO LEGIBLE

PARTE INFORMATIVO DE NOVEDADES (I) No.087/986.--

I.-SITUACION: A - 2.--
II.-NOVEDADES: S.S.F.No.048/986 del Bn.I.II.--
III.-NADA.-

-Día 22 de los corrientes siendo aproximadamente la hora 1830 en momentos que el Cbo.1o.José RUIZ del Bn.I.II transitaba por la Avenida Artigas en dirección al cuartel, a altura de la calle pública 17 aproximadamente, momentos donde se cruzó con el Integrante del MMI Jorge ZAMUZA quien transitaba en moto en dirección a la Intendencia de A.F.H.--

-ZAMUZA detuvo su marcha dando vuelta y estacionando al costado del Cabo, entablando seguidamente este diálogo:

-ZAMUZA ¿Vemos, subí que te llevo.
-Cbo. No gracias, vivo cerca, no es necesario.
-ZAMUZA Sí para que veas que no me olvido.
-Cbo. Bien que nosotros tampoco olvidamos.

Acto seguido ambos continuaron sus respectivos trayectos. El Cbo. manifiesta fue custodia de ZAMUZA, cuando estuvo detenido en el Bn.I.II y también en el Bn.Ing.Cbte. No.4.--

IV.-DISPOSITIVO:
J.Dpto.IV (III) F.H.E.
A R C H I V O

155683

El Jefe del Dpto.III del F.H.D.E.IV.--
Tte.Cnel. [signature]
RAUL H. SARAVIA.--

/SMS/ss/

0021/2

Dpto. II (Secc. Adm.)
111/00. de
0432
3/4/86 Hor: 1500

8602061

(99)

ARCHIVO

12/9/86

1/5

EVAL : A-2

Sgto. V
VIEIRA

J.C.J.

S.I.FF.AA.

CAMPO MILITAR

SECCION ANALISTAS

06MAY986

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS (UJC)

- El sábado 3 de mayo se realizó en Las Piedras la Convención Departamental de Canelones, preparatoria del 8°Congreso de la UJC.
Las sesiones comenzaron a las 15 horas en el cine Avenida y a las 20Hs. se efectuó un acto en la Plaza de Las Piedras.
En el estrado se encontraban el Secretariado de Canelones de la UJC, el diputado por el Frente Amplio(Democracia Avanzada) Marcos Carámbula, 31679 - por la Mesa Departamental del Frente Amplio Albarenga y Volpi por el PIT-CNT del Departamento.
La convención fue clausurada por el Secretario General de la UJC León LEV.(LA HORA-6/5/86).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO (PCU)

-,El 9, 10 y 11 de mayo en el Teatro Astral el P.C.U.realizará la Conferencia Nacional de Finanzas.(AQUI- 6/5/86).

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (IDI)

- La Izquierda Democrática Independiente llevará a cabo su Segundo Congreso Nacional el sábado 10 y el domingo 11 de mayo en el Club Co n (San Martín 3163, esq. Fomento), participando delegados de todos los departamentos del país.(AQUI-6-5-86).

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA (CUF)

- El viernes 9 de mayo la CUF y la Coordinadora F del F.A. realizan un acto en Carlos Ma. Ramírez y Grecia a la Hora 20 donde estará presente el senador Germán Araujo.
Asimismo el 23 y 24 de mayo se realizará una gira por el Departamento de Treinta y Tres donde se hará el congreso.
Ese mismo fin de semana se realizarán un acto en Lascano y visitarán las localidades de Nico Pérez, José Batlle y Ordoñez, Cerro Chato, y Santa Clara de Olimar.(AQUI-6/5/86).

ARCHIVO
20/8/86
FS

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... FF AA.
Fecha d... 06 ... 1986
Firma ... Biografico
No. de ... 8602062

"LA HOJA" 6 MAY.

L. Lev clausuró convención de la UJC en Las Piedras

El sábado se desarrolló en Las Piedras la Convención Departamental de Canelones, preparatoria del 8° Congreso de la UJC, el cual transcurrirá desde el 15 hasta el 18 de este mes en el Palacio Peñarol.

Las sesiones comenzaron a las 15 horas, en el cine Avenida, y a las 20 horas se efectuó un acto en la Plaza de Las Piedras, que fue precedido por una marcha realizada por diferentes calles del centro de la ciudad por los jóvenes comunistas.

El acto contó con la presencia en el estrado del Secretariado de Canelones de la UJC, el diputado por el Frente Amplio (Democracia Avanzada) Marcos Carámbula; Alvarenga por la Mesa Departamental del Frente Amplio y Volpi por el PIT-CNT del Departamento.

Llegaron al acto numerosos saludos de las diferentes juventudes del Frente, de la CPN, etc..

La parte oratoria estuvo a cargo de Richard Tessier, Secretario Departamental de Canelones de la UJC.

A continuación hizo uso de la palabra Marcos Carámbula, quien señaló, entre otras cosas, que los problemas del departamento pasan en primer lugar por resolver los problemas de la juventud.

Señaló la necesidad de reactivar las fuentes de trabajo para poder avanzar en las soluciones a la actual situación de la población y de la juventud en particular, haciendo especial hincapié en la situación de la industria frigorífica y la situación de los pequeños y medianos productores.

También se refirió a la necesidad de la obtención de un boleto bonificado para la zona.

A continuación León Lev, Secretario General de la UJC, inició su intervención preguntando ¿cuál será el destino de nuestro país y de los jóvenes en el presente actual?

Se refirió a los 11 años de dictadura, y al honor que el pueblo hizo a sus tradiciones artiguistas y democráticas, derrotando a la dictadura y reconquistando la democracia.

Más adelante señaló que "las fuerzas retrógradas fueron derrotadas pero aún no han desaparecido", refiriéndose inmediatamente al salvaje atentado realizado a la Seccional 20 del PCU.

Reseñó la lucha del pueblo, los mártires y desaparecidos, cuya situación aún no ha sido esclarecida y se mantiene como una herida abierta en nuestro país, afirmando que aún siguen impunes los autores de delitos de lesa humanidad. El gobierno, señaló, no demuestra vocación política para el esclarecimiento de los crímenes y eso no le hace ningún bien a la democracia; subrayó a continuación la necesidad de que haya justicia.

Afirmó que "el 8° Congreso de la UJC se realiza para levantar una bandera de esperanza", "para que los jóvenes no se vayan de la patria y se queden a trabajar, a estudiar y a luchar" para finalmente poder conseguir que la democracia sea acompañada de la justicia social.

12/8/86 (20)

⇒167240-

8602062

"A QUI, EL/HAY

12/8/86
(RU)

PARA AVANZAR CON EL PUEBLO HACIA EL GOBIERNO

CONFERENCIA NACIONAL DE FINANZAS

Porque somos una fuerza
que construye el futuro
necesitamos
del aporte de todos

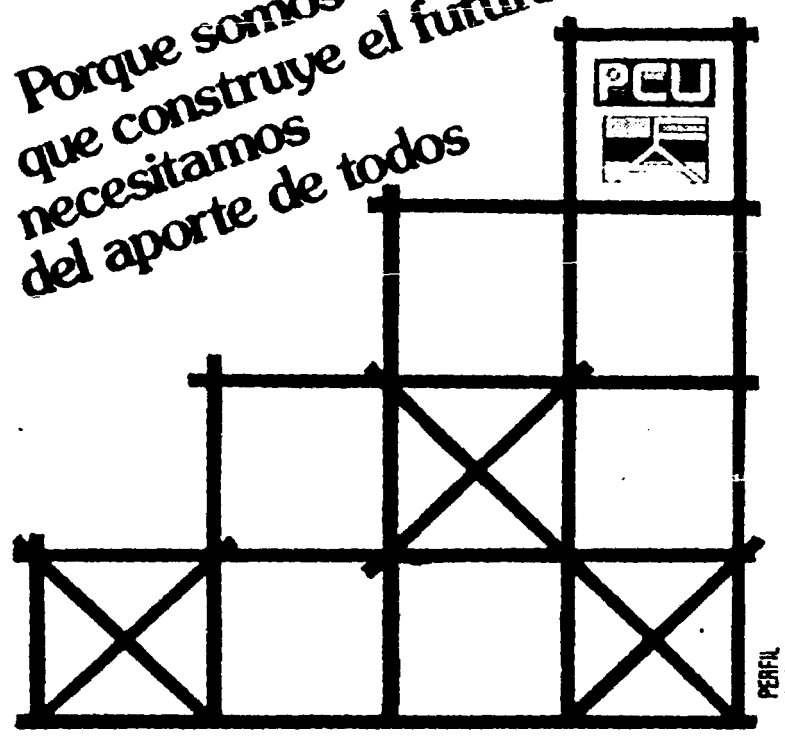

9-10 Y 11 DE MAYO TEATRO ASTRAL

003

8602062

IDI: el 9 congreso

El sábado 10 y el domingo 11 de mayo, en el Club Colón (San Martín 3163, esquina Fomento), la Izquierda Democrática Independiente (IDI) llevará a cabo su Segundo Congreso Nacional, con la presencia de delegados de todos los departamentos del país.

Estarán en consideración el balance desde el Primer Congreso (realizado en abril de 1985), la definición de la estrategia y los estatutos de la organización y la elección de nuevas autoridades.

En la consigna adoptada ("por la democracia, la liberación y el socialismo, construyendo la unidad y el poder popular") se recogen los temas fundamentales del Congreso, según informaron sus organizadores.

El Congreso tendrá una sesión inaugural abierta el viernes 9 de mayo, a las 20:00 hs., en el salón de actos del Club Colón.

"AQUI" 12/8/86

12/8/86

(ew)

8602062

Germán Araújo hará gira por el interior

El viernes 9 de mayo la Corriente de Unidad Frenteamplista y la Coordinadora F del Frente Amplio realizan un acto en Carlos Ma. Ramírez y Grecia a la hora 20 donde el senador José Germán Araújo dialogará con todos y aclarará las dudas e interrogantes que plantee el público asistente.

El 23 y 24 de mayo se realizará una gira por el departamento de Treinta y Tres donde se hará el congreso en la capital, quedando así conformada la mesa con las autoridades del departamento, el mismo culminará con un acto en el que hablará el senador José Germán Araújo.

Ese mismo fin de semana se realizará un acto en Lascano donde el senador Araújo dialogará con los vecinos y se visitarán las localidades de Nico Pérez, José Batlle y Ordoñez, Cerro Chato, Santa Clara de Olimar.

Para terminar lo programado para mayo la Corriente con su presidente el senador Araújo realizarán un acto el 30 en la ciudad de San José.

AQUI 6 MAYO

D: 12/8/86

(RU)

005/5

8602062

ARCHIVO

Una declaracion de AEM

Caso Ayala: Negligencia Policial

La Asociacion de Estudiantes de Medicina (AEM), ha hecho pública la siguiente declaración:

Ante la desaparición desde hace mas de un mes de ABEL ADAN AYALA ALVES, declara:

1) Que el compañero Abel Ayala es un estudiante normal de esta Facultad, estando cursando en estos momentos tercer año plan 1945, siendo ademas integrante de la AEM;

2) Que resulta peculiar la negligencia con la cual las fuerzas policiales han actuado en el caso dando ninguna información concreta de su paradero a los familiares y ante la insistencia de éstos contestando con frases provocativas;

3) Que éste se inscribe dentro del clima de terror que pretenden crear las clases dominantes, aplicando su política fascista a través de las bandas fujistas y de la aparición en la vida nacional del ya tristemente famoso "Escuadron de la Muerte"; todo éste para igualarnos a las dictaduras de Brasil y Guatemala, donde éstos hechos son comunes;

4) Todo tiende a querer frenar la lucha del pueblo, más unido y combativo que nunca, por eso llamamos a redoblar filas junto al movimiento popular para erradicar a la oligarquía fascista y por la liberación definitiva.

Poco Legible

001/1

8602063

8602063

ARCHIVO

Silencio Policial Ante Misteriosa Desaparición

Un extraño caso fue denunciado en las últimas horas: hace más de 20 días desapareció un funcionario del Ministerio del Interior y estudiante de Medicina y la policía nada ha revelado sobre las averiguaciones que sus familiares exigieron se hiciera.

El desaparecido es de apellido Ayala y tiene 26 años. Cumplía funciones en comisión en servicios de Sanidad y cursaba tercer año de la Facultad de Medicina. Tiene algunos familiares en Rivera y residía en una pensión dependiente de una parroquia.

El día que desapareció a media dos del mes pasado, partió para llevar un libro a una compañera, pero no llegó a la casa de ésta. En cambio espiaron esa noche cuatro o cinco individuos preguntando si Ayala estaba allí.

Como se trataba de un joven de vida muy estricta y ordenada, su desaparición alarmó de inmediato a sus allegados. Fue hecha la denuncia a una dependencia policial. Pasaron los días sin novedad y se reiteró la denuncia de la desaparición en otra dependencia. Pero hasta ahora se ignora el resultado de las averiguación policial, si es que hubo alguna.

Como es lógico, sus familiares temen que detrás del silencio policial sobre esta misteriosa desaparición se oculte algo muy grave.

POCO LEGIBLE

0.01/1

JEFE
SERV. FF.AA.
Fecha de Estado 06 1986
Pasa a
No. de Ficha 8602064

6-S-86
8713. 1
PASS.
CON

8602064

Hoja 1

ARCHIVO

(1) DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA.

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO.-

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ.	RODRIGUEZ 74296
		primer nombre	segundo nombre
		SERGIO	- - - - - - - -
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	SERGIO	- - - - - - - -
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ESTELA	- - - - - - - -

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	28	04	55	URUGUAY	

(8)	OCUPACION	ESTUDIOS REALIZADOS: FACULTAD DE HUMANIDADES Y? CIENCIAS.- (LICENCIADO EN GEOLOGIA)
(9)	DOMICILIO	ACTUAL: Aispurua No.2089 entre Lombardini y Ricaldoni.-

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.U.A.	15.169	- - - - -	1:806.925

(11) fecha y lugar Montevideo.12 de junio de 1984

M.I.E.
DIRECCION NACIONAL
- DE -
MINERIA Y GEOLOGIA

(13) firma Cnel. MARIO E. LATORRE
DIRECTOR

(14) Recibido el: 15 JUN. 1984 Sol. Nº 284

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 07 MAYO
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602065

10-5-86 DPTO. I

8602065

0015

16 JUN. 1984

ARCHIVO

CON ANOTACIONES

M.I.E.
DIRECCION NACIONAL
- DE -
MINERIA Y GEOLOGIA

8602065

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION
E INTELIGENCIA - Dpto. Nº 3

Dirección de Información e Inteligencia - Depto. Soc. Cons.-Hab. & Policía - DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 284/984/DI de M.y Geol.(Perm)

MEMORANDUM Nº 2294/984/JJM/nom

REFERENTE A:	GONZALEZ RODRIGUEZ : Sergio
REGISTRAMOS	GONZALEZ RODRIGUEZ : Sergio
DOCUMENTO / S:	Ced.Id. 65.039
DOMICILIO:	Juan Ramón Gomez 2658 (en 1973)
OTROS DATOS:	soltero de 18 años en julio de 1973

ANOTACIONES: 27/10/973:- Detenido el día 9/VII/973, por participar en los disturbios ocurridos en la Avda. 18 de Julio.-Fue internado en el Cilindro Municipal.-.-.-

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO
DIRECCION INFORMACION
E INTELIGENCIA Dpto. 3
"Sección Ampliación"

Montevideo, 20 de julio de 1984

DECLARACION JURADA Nº: 1.179/984/JJM/nom

AMPLIACION DE DATOS PARA C.H.C.P. Nº 284/984/M.I.y E./Perm

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia — Sec. Cons.-Hab.-C. Públicas

TITULAR: GONZALEZ RODRIGUEZ : Sergio
Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: Cde. Ident. Nº 1.806.925-4 Cred. Civ.: AUA:15.169

Fecha y lugar de nacimiento: 28.4.955/Canelones Estado Civil: casado de 29 años de edad

DOMICILIO: Aispurua 2089

1 — OCUPACION: Trabaja en la Direccional Nacional de Minería y Geología desde el año 1982, ocupando el cargo de Ayudante de Oficial I, percibiendo una asignación mensual de N$ 4.100.oo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2 — NUCLEO FAMILIAR: Su esposa, Magdalena MANDIA BICA (Que trabaja en UTE)

3 — ESTUDIOS CURSADOS: Primaria; Secundaria en el Liceo de San Ramon durante los años 1967/970; Preparatorios en Dámaso Larrañaga en 1971/974; Geologia en la Fac.de Humanidades y Ciencias desde 1979 hasta 1983.-

4 — DOMICILIOS ANTERIORES: S an Ramon hasta 1970; Juan Ramon Gomez 2658 hasta 1975; Avda.Italia 4265 hasta 1977; luego el actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5 — TRABAJOS ANTERIORES: Becario de UTU desde 1974/975; luego trabajos particulares por su cuenta como carpintero hasta 1981.-.-.-.-.-.-.-.-.-

ACTIVIDADES

6 — POLITICAS: Ninguna.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2º) - Si puede indicar los motivos por los cuales fue detenido el día 9/7/973.-

CONTESTA: Que no recuerda bien, en que lugar, pero piensa que fue en la calle Durazno y Paraguay, siendo conducido a esta Dirección, pasando posteriormente internado en el Cilindro Municipal.-Los motivos no los conoce, pero recuerda que en esa época se disolvieron las Cámaras, y en ese día hubo una manifestación.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3º) - Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-

Los datos que se consignan, los declara el Titular quien se ratifica y firma de conformidad, un Original y dos copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados, ante el suscrito: Oficial Sub-Ayte. Juan José MONTES de OCA.-

Deponente

JUAN J. MONTES DE OCA
OF. SUB. AYTE.

005/5

8602065

Hoja 1

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 71/84

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo.

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	LORENZO	OTERO. 89883
		primer nombre	segundo nombre
		Daniel	Alberto.
(5)	PADRE	primer nombre: Jorge	segundo nombre: .....
(6)	MADRE	primer nombre: Alicia	segundo nombre: .....

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	9	4	50	Uruguay	.....

(8)	OCUPACION	Técnico V Medico U.E.: 81 Hospital SIQUIATRICO.
(9)	DOMICILIO	Maldonado 2422 Apto. 301.

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.L.B.	24.519	.....	971.320.

(11) fecha y lugar Montevideo, 3 de Julio de 1984.-

(12) sello MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL ENLACE CO.SE.MA.

(13) firma .....

contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 JUL
CHOP
No. de Orden 8602066

(14) recibida el: 5 JUL. 1984 No. de Sol. 343

DEP. I 17-5-86 PROCESADO (U)

001/2

8602066

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - SECRETARIA GENERAL - MONTEVIDEO

ALARI 82

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA Dpto: Nº 3

DEPARTAMENTO Nº 3 — Dirección de Información e Inteligencia

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 343/984/Perm./M.S.P.-

M E M O R A N D U M Nº 2304/84 JJM.-

REFERENTE A:	LORENZO OTERO: Daniel Alberto.-
REGISTRAMOS	LORENZO OTERO: Daniel Alberto.-
DOCUMENTO / S:	C.I.No. 971.320 . C.C. BLB 24519.-
D O M I C I L I O:	Avda. Brasil 2547 - Motivos de Proteo 1388.-
OTROS DATOS:	Practicante del Hosp. de Clínicas. Nacido en Mdeo. el 09/4/950, hijo de Jorge y de Alicia.-

ANOTACIONES: Delegado de mesa por el F.A. en las elecciones nacionales de 1971, actuando en el circuito 1756 de / Mdeo., no presentó listas. 7/6/983: con fecha 11/2/981 solicita CHPCP para permanencia Form. 4726, se le otroga Cat. "B".-19/12/983: Según listas de pasaportes de la fecha, renueva dicho documento con intención de viajar a Venezuela de paseo.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

DEP. II 14-5-84 PROCESADO (V)

8602066

002/2

HOJA 1/2

ARCHIVO

DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 76

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto.de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

	apellido paterno	apellido materno
TITULAR	MANCUSO	GUIHILLABORDA 92991
	primer nombre	segundo nombre
	ANA	MARIA
PADRE	primer nombre: DOMINGO	segundo nombre: ----------
MADRE	primer nombre: ELIDA	segundo nombre: ----------

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	04	52	Uruguay	Montevideo.-

OCUPACION	Actual: Dirección Nacional de Meteorología.-
DOMICILIO	Echandia 2795.-

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	B.L.B	24.272	---------	1.230.338

fecha y lugar
Montevideo, 22 de junio de 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAYO 1985
Firma CHCP
No. de Ficha 8602067

(sello)

12-5-85 DPTO. I PROC. (U)

SUB DIRECTOR NACIONAL DE METEOROLOGIA
firma
CMEL (NAV) LUIS H. OTERO
contrafirma

POLICIA MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

recibida el: 5 JUL. 1984 N°de sol. 316

001/2

Imp. D.N.M. Dep. Legal 165.681/81.

8602067

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA Dpto: Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 316/984/Perm./Dir.Gral.Met.

M E M O R A N D U M Nº 2303/84/JJM.-

REFERENTE A:	MANCUSO GUIHILLABORDA: Ana María.-
REGISTRAMOS	MANCUSO GUIRILABORDA: Ana María.-
DOCUMENTO / S:	NO se registran.-
D O M I C I L I O:	Thames 2226 (Bs.As.- Argentina en Junio/974.)
OTROS DATOS:	Nacida el 7/4/952 en el Uruguay. Hijo de Domingo y de Elida.-

ANOTACIONES: 6/6/974: La titular fue detenida en la finca de la calle Méjico 2936 de la Ciudad de Buenos Aires, por la policía federal argentina, conjuntamente con otras personas en las que se encontraban elementos requeridos por nuestra policía, por ser integrantes de organizaciones subversivas.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

SECRETARIO

12-5-86

8602067

002/2

Hoja 1

ARCHIVO

(1) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.-

(2 SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA No. 072/84.

(3) Señor Delegado del S. I. D en el Dpto. de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	GONZALEZ	TRIAS 73436
		primer nombre	segundo nombre
		Lidia	America
(5)	PADRE	Bernardo	Vicente (Fallecido)
(6)	MADRE	Bruna.	.....

		día	mes	año	país	Localidad
(7)	Fecha y Lugar de Nacimiento	26	11	45	Uruguay	Lavalleja.

(8) OCUPACION: Auxiliar IV Especialización U.E.: 17 Hospital Pasteur

(9) DOMICILIO: Doctor Pedro Visca 4248 "Casi DIONISIO CORONEL"

		serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	B.T.B.	15.711	.....	1.083.397.=

(11) fecha y lugar: Montevideo, 4 de Julio de 1984.=

(12) sello: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - OFICIAL

(13) firma

contrafirma

Coronel

PABLO N. ULRICH

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAYO 1985
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602068

(14) recibida el: 5 JUL 1984 — No. de Sol. 344

10-5-85 DEPTO. 1 Plaz.

8602068

001/2

MONTEVIDEO DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA

ALARI 82

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION

E INTELIGENCIA Dpto: Nº 3

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cens.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº344/Perm./5/7/984.-

M E M O R A N D U M Nº2320/84/ JJM.-

REFERENTE A:	GONZALEZ TRIAS: Lidia América.-
REGISTRAMOS	GONZALEZ TRIAS: Lidia América.-
DOCUMENTO / S:	No se registran.-
D O M I C I L I O:	China 2248.-
OTROS DATOS:	No se registran.-

ANOTACIONES: 20/9/976: Según P.E.I. del Ejército (D-II), la titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, catalogada por un informante (C-3), un elemento simpatizante de la izquierda.-

EL JEFE DEL DPTO. 3

Carlos M. de los Santos Carnelli

COMISARIO

10-5-86

8602068

002/2

Hoja 1

R.13

(L) ARCHIVO

1/2

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 27

Señor Delegado del S.I.D. en el Dpto. de: MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

TITULAR	apellido paterno: PIRETTO	apellido materno: RIPA / 119884	
	primer nombre: JUAN	segundo nombre: MIGUEL	
PADRE	primer nombre: JUAN	segundo nombre: CARLOS	
MADRE	primer nombre: IRMA	segundo nombre: - - -	

	día	mes	año	país	localidad
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	5	7	953	URUGUAY	SALTO

OCUPACION	Preparatorios de Ciencias Económicas - IPULL (Salto) 1970 - Facultad de Ciencias Económicas - 1971 - 1979 Sociedad Médica Universal - 1974- 1977 Dirección Nacional de Aduanas - 1977-1978 ~~Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión 1979 y cont.~~ (Técnico II)
DOMICILIO	Brasil 1102 - Salto - 1970 HotelOSFATI - 18 de julio 1610 - Montevideo - 1971-1972 Miguel del Corro 1461 - Montevideo - 1972 - Dante 2268 Ap. 4 - Montevideo - 1972 (Actual)

	serie	número	traslado	cédula de identidad
CREDENCIAL CIVICA	ATA	7.970	DOC 5889 Salto	2.545.940-8

Montevideo, 10 de noviembre de 1980

Fecha y Lugar

(sello)

NO APORTA INFORMACION

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION

firma

contrafirma
Cnel. (R) LUIS A. CICALESE ZIGNAGHI
PRO SECRETARIO DE ESTADO

recibida el:	Nº de Sol.
9 DIC. 1980	3136

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAYO 1986
Pasa a CH OP
No. de Orden 8602069

12-5-86
DPTO. I
(V)
001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 OCT. 1984
Pasa a 3.103268
No. de Orden

8602069

Imp. Nacional 915/80

Hoja 4 /

ARCHIVO

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 5/980

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: ..... (3) Montevideo .....

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	BRUSCO	DELFINO
		Primer nombre	Segundo nombre
		Raúl	Andrés
		Primer nombre	Segundo nombre
(5)	PADRE	Antonio	Raúl
		Primer nombre	Segundo nombre
(6)	MADRE	María	Sofía

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	27	11	1928	Uruguay	Montevideo

(8) OCUPACION: Funcionario Bancario-BROU. Ingreso: 9/4/1947

(9) DOMICILIO: -Canelones 1335 Apto. 15 -Desde 1955
-Canelones 1327 Apto. 21 -Actual.-

		Serie	Número	Traslado	Céd. de Ident.
(10)	CREDENCIAL CIVICA	A.L.A.	4.292	-	447.326(Montevideo)

(11) Fecha y lugar Montevideo, 26 de agosto de 1980.-

El Presidente del B.R.O.U.

(12) (Sello)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAYO 1986
Pasa a CHCP
No. de Orden 8602070

(13) Firma General

Contrafirma
JOSE Ma. SIQUEIRA.-

(14) Recibida el: 26 / 8 / 80 Nº de Sol. 257

0013

12-5-86 D. I

8602070

S.251/5/980/BROU.-

6990/80 las.

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons. hab. el Público

BRUSCO DELFINO, Raúl Andrés.

BRUSCO DELFINO, Raúl Andrés.

C.I. 447.326.-

Canelones Nº 1335,Ap.15 (1967/976).

Nacido el 27/11/928 en Montevideo, hijo de Antonio Raúl y María Sofía, Casado con María Carmen PAYSSE GONZALEZ. Jefe de Despacho del Banco República (Suc."19 de Junio").-

ANOTACIONES: Tesorero del Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay por el período 1963/65.-6/8/964.Firmante de una declaración de apoyo a la gestión de Carlos A. GOMEZ,publicada en "AEBU" de la fecha.- 9/11/964.En la fecha se establece que el titular es candidato en el 3er.lugar de la lista Nº 6,lema "Realizaciones",para integrar el Consejo Central y Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay,por el período 1963/65.- 24/6/969.Detenido en el día de la fecha,encontrandose en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad. Se establece que es funcionario de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.- 5/969.Electo titular de la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial, de AEBU.- 17/4/970. El titular figura en el 2do.término,como titular para el Consejo de Disciplina,en su carácter de integrante de la Lista 1955,para las elecciones que el Gremio de los Bancarios llevará a cabo en el mes de Abril de 1970. Dicha lista está integrada por elementos anarquistas y de la linea política de Pekin.- 12/971. Candidato a la Cámara de Senadores, por el P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971.- Detenido el 8/7/976 por el D-6 de la DNII en el local de la "Asociación Sindical del Uruguay (Lavalleja 1636) por reunión gremial no autorizada,en la cual participaba el gremialista Argentino, Carlos Luis CUSTER delegado de la "Agencia Latinoamericana de Trabajadores y de la Conferenei cia Mundial de Trabajadores".- El 11/7/976 fué internado en aplicación al Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad,por orden y a disposición

12-5-80 DPTO. I PROC. (U)

8602070 ...///...

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Seg. Cons.-Nac. Pública
DEPARTAMENTO Nº 3

..251/5/980-BRCU.-

6290/80 lds.

xxxxxxxxxxxxxx..//..del Poder Ejecutivo. El 12/7/976 recuperó la liber xxxxxxxxxxxxxxxbadtad.- 3/8/976 el D-6 de la DNII solicita su captu- xxxxxxxxxxxxxxra a los efectos de que explique referente a los pasa- xxxxxxxxxxxxx jes que tenía reservado en Pan-American desde Caracas, xxxxxxxxxxxx para viajar el 31/7/976 junto al detenido por el D-6, Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ.- 4/8/976.En la fecha un equipo del D-6 concurre a su domicilio en procura de su detención y en presencia del titular se le hace una inspección ocular de la misma,incautándose - gran cantidad de material del P.D.C. y de la disuelta AEBU y del Frente Amplio. Fué trasladado a ésta Dirección en calidad de detenido,indagado sobre los pasajes aéreos a Carácas, expresa que desconocía la existencia de dicho pasaje, pero que supone,sería alguna invitación para el encuentro de los Trabajadores Bancarios de orientación Cristiana,organizado por la UTAL (Universidad de Trabajadores de América Latina).-Con fecha 5/8/976 fué puesto en libertad,por órden superior.- 13/5/980.Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares, de fecha 10/4/980.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

12-5-
DPTO. I
PROC.
(U)

003/3

8602070

Hoja /

(L) ARCHIVO 1/4

(1) HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. Manuel Quintela"

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA Nº 797

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto. de MONTEVIDEO

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		apellido paterno	apellido materno
(4)	TITULAR	PEREIRA	ELO
		primer nombre	segundo nombre
		ELSA U - 157960	
		primer nombre	segundo nombre
(5)	PADRE	ROGELIO	
		primer nombre	segundo nombre
(6)	MADRE	ADELA	

		día	mes	año	país	localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	14	4	39	URUGUAY	MONTEVIDEO

(8)	OCUPACION	OFICIAL III AUXILIAR DE ENFERMERIA Hospital de Clínicas
(9)	DOMICILIO	AGUSTIN VELAZQUEZ Nº3972 ap.1013 BLOCK 7 TORRE 6 PARQUE POSADAS

		Serie	número	traslado	cédula de identidad
(10)	CREDENCIAL CIVICA	BUB	21.223		782.922

F. 3 NO APORTA INFORMACION

(11) fecha y lugar ~~Montevideo, 3 de octubre de 1980.-~~

HOSPITAL DE CLINICAS
"Dr. MANUEL QUINTELA"
(12) (sello)
PERSONAL

(13) firma

contrafirma
AMALIO P. MOLINA
DIRECTOR DPTO. DE PERSONAL

(14) recibida el: 17 OCT. 1980 Nº de Sol. 1393

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 07 MAYO 1986
Pasa a CACP.
No. de Orden 8602071

12-5-86

8602071

001/4

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - Sec. Coos.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

[illegible] Elsa.
[illegible] Dirs.
Nº de Registro.
[illegible] Nº 6307, en 1967.
[illegible] de Registro.
[illegible]: [illegible] según notoria obtenida en el allanamiento practicado el día 13 de dic. de 1967, en la redacción de "Epoca", en calidad [illegible] de un [illegible]; [illegible] en el Hospital de Clínicas.....

[illegible]

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

26 de enero de 1981.-

AMPLIACION DEL MEMORANDUM Nº 7903/980/BGB/nom

La solicitante Elsa PEREIRA MELO, a pesar de su negativa de acuerdo a sus declaraciones en Acta, es la titular de las anotaciones que se registran en este Memorandum, dado que acepta haber vivido en la calle Fortin Nº 6307 y manifiesta además que trabaja / en el Hospital de Clinicas desde el año 1966.-

Si bien conoce a otra funcionaria de dicho Hospital, que tiene similiar nombre y apellido que el suyo, esta persona -según ella declara - comenzó a trabajar hace unos seis años.-

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

12-5-86
I
Jud. C.
(U)

002 8602071

ACTA.- En Montevideo, a los quince días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y uno, ante el suscrito Sub-Comisario Jefe del / Departamento Nº 3 de la Direccion Nacional de Información e Inteli-/ gencia comparece la persona: Elsa PEREIRA MELO, oriental, casada, de 41 años de edad, nacida en Montevideo el 14 de abril de 1939, titular de la Cédula de Identidad Nº 782.922, domiciliada en la calle Agustin Velazquez Nº 3972,apt.1013 Block 7, Torre 6 - Parque Posadas, quien/ es interrogada sobre el siguiente tenor.-.-.-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

HH

ARCHIVO

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
TACUAREMBO	4	9	81

Nº 345/1/81

Se abre para cubrir los cargos a que hace referencia la nota.
11/3

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: LEITES AIUA FF		APELLIDO MATERNO:
	PRIMER NOMBRE: Ruben 86610		SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Gregorio		SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE:		SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL
	28	3	941	Uruguay	Tacuarembó.	Oriental/casado

1 OCUPACION

Del 71 a Agosto del año en curso (81),se ha desempeñado como jornalero;post.y hasta la fecha trabaja en la Intendencia Mpal.de esta ciudad.=

2 DOMICILIO

Del 71 a la fecha se domicilia en Boulevard "Rodríguez Correa Nro.214.

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	T A A	27205		2.673.937-9.

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE la INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO.
OBJETO DE LA TRAMITACION previa presentación ante el Municipio.=

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ruben Leites
FIRMA DEL SOLICITANTE

Fs 2 y 3 NO APORTAN INFORMACION

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones. Jef.de Pía.del Departamento.

JEFATURA DE POLICIA - COMISARIA 1ra. SECCION - TACUAREMBO

COMISARIO
José A.Villanueva.=

LOCALIDAD TACUAREMBO. FECHA: 4/9/81.=
H.3.B.=

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

CIUDAD	DIA	MES	AÑO
Tacuarembó	4	9	81

JEFATURA DE POLICIA DE TACUAREMBO
SECRETARIA GENERAL

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, no
en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Jefatura.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
El Delegado del S.I.D.
Coronel.....
José [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 07 MAYO 1986
Pasa a CHOP
No. de Orden 8602072

D. N. I. I. . DEPARTAMENTO Nº 3

CIUDAD | DIA 19 | MES NOV | AÑO 1981

10-5-86
DPTO I
PROC.

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en el Numerado Simple Nº

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden
8602072

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

001/1

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

FE(L)
80 (18)

San José 27 04 1981

ARCHIVO 0247 1/2

N-[illegible]086

PASTORINO + X. BRAVO 112905

JULIO CESAR

ANGEL - - - - - -(fallecido)

FELIPA SOFIA

26 07 1951 R.O.Uruguay Dpto.San José Otul-casado

Desde el año 1970 al 1980 se desempeño como empleado en el Comercio Ethel Peraza;y en la fecha empleado de la Intendencia Mpal de este Dpto.- - - - - -

ARCHIVO

Hoja 1 / 1

1/2

(1) BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

(2) SOLICITUD DE C. H. C. P. PARA PERMANENCIA Nº 31/982

Señor Delegado del S. I. D. en el Depto. de: (3) FLORIDA

7 JUL. 1982

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO

		Apellido paterno	Apellido materno
(4)	TITULAR	VILLANUEVA	BLUMETTO 153257
		Primer nombre	Segundo nombre
		Carlos	María
(5)	PADRE	Primer nombre: Carlos	Segundo nombre: -
(6)	MADRE	Primer nombre: María	Segundo nombre: Filomena

		Día	Mes	Año	País	Localidad
(7)	FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	12	7	1940	URUGUAY	Florida

(8) OCUPACION: -Funcionario Bancario: 1)-Ex-Banco Mercantil-Suc.Florida-Independ- 1959/1974.-
2)-BROU.desde 1974.-

(9) DOMICILIO:
-Av.Gral.Artigas 375 - Florida - Desde 1940/1973
-Gallinal 705 - " - " 1973/1974
-Freire 351 -A-206" - " 1974 a la fecha.-

(10) CREDENCIAL CIVICA: Serie Q.A.A. Número 21503 Traslado - Céd. de Ident. 15.454(Florida)

(11) Fecha y lugar: Montevideo,29 de abril de 1982.-

(12) (Sello)

(13) Firma Tte.Gral.(Av.) El Presidente del R.R.O.U.
Contrafirma JOSE D. CARDOZO.- fc.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 07 MAYO 1986
Pasa a CHCP.
Nº de Orden 8602074

DEP. I 14-5-86 PROCESADO (U)

Recibida el: ___/___/___ Nº de Sol. ___

8602074

001/2

Dirección de Información e Inteligencia

31/982/29/IV/982.-Florida.-

3047 982.-BGB/rba.-.

VILLANUEVA BLUMETTO : Carlos María.-

VILLANUEVA BLUMETTO : Carlos.-.

No se registra.-.

No se registra.-.

No se registran.-.

ANOTACIONES: Idem a las registradas en la Jefatura de Policía de Florida.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRREGA
COMISARIO

DEP. II
14-5-86
PROCESADO
(U)

002/2.

8602074

ARCHIVO 653. jmpp

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	27	7	981

N.o 331.-

1/4

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CABRERA. 27997
	PRIMER NOMBRE: MARIO	SEGUNDO NOMBRE: WALTER/	
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: MADALENA.	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	6	952	Uruguay	MONTEVIDEO	Or.Solt.29 años

1	OCUPACION	1971 a la fecha se dedica a la venta de periodicos en 8 de Octubre y Villagrán.-
2	DOMICILIO	1971 a la fecha en la calle Pascual Paladino Nº 4126

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	CREDENCIAL CIVICA	BBA	27147	no tiene traslado	1.404.326-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A N T E L
OBJETO DE LA TRAMITACION obtención de un cargo como operario.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Mario W. Cabrera
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15ta

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.
COMISARIO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO SECCIONAL 15ª

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
30	JUL.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - sec. Coas... Público - Nº 3

CON ANOTACIONES

10-5-86 DPTO. 3 PROC. (U)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 MAYO 1986
Sello CHCP
Orden de Con 8602075

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Nº 142

UNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
CIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	31	10	1980

N.o 126-rwr

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

ITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CABRERA
	PRIMER NOMBRE: Mario	SEGUNDO NOMBRE: Walter	
PADRE	PRIMER NOMBRE: (desconocido)	SEGUNDO NOMBRE	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Magdalena	

HA Y LUGAR NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	6	1952	URUGUAY	Montevideo	or.sol.29 años

CION	de 1968 a la fecha se desempeña como vendedor de Diarios (en 8 de Octubre y José Villagrán).=
ICILIO	de 1952 a la fecha se domicilia en Pascual Paladino Nº 4126.=

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.B.A	27.147	==========	1.404.326-6

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION (para ingreso como peón).-

nsignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
nsignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
nsignar si ha tenido traslados y números anteriores.

x Mario W. Cabrera
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 15a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

MANUEL ANGEL PINTOS.=
COMISARIO.=COMISARIO

I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 3 MES NOV. AÑO 1980

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

iones en el fichero de esta Dirección

ON ANOTACIONES

D.N.I.I. D-3
"SE TOMO ..."
Fecha 13/2/81
Gohste EFSO

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

10-5-86
DPTO. 3
PASS.

I. O y M Fórm. 05.342

8602075

Fórm.. 670

Montevideo, 08 de Enero de 1981

DIFUSION: S. I. D.

P A R A : Señor Jefe del Departamento Nº 3 de la D.N.I.I.

REFERENTE A: CABRERA, Mario Walter.-

REGISTRAMOS: CABRERA, Mario Walter.-

-Se registran las mismas anotaciones que en ese Departamento.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán Ulyses Prada

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D

DEP. II 10/5/81 PROCESADO

DIA	MES	AÑO
22	ENE.	1981

003

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cuál fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y P. S. O.

JOSE C. BONAUDI
CRIO. INSPECTOR

8602075

04/5/984

REFERENTE A: C.H.C.P.Nº 331/81 -Sec.15a. Mdeo. Ingreso

RECIBIDO D.8402893 CON CATEGORIA "C" DE C.H.C.P. OTORGADA A LA PERSONA CABRERA, Mario Walter, SE CONSTATA QUE LA C.H.C.P. 331 /81 CITADA ANTERIORMENTE NO FUE RECIBIDA EN ESTE SERVICIO, POR LO QUE SE SOLICITA INFORMACION EN FORMA TELEFONICA A LA D.I.I.. DICHA PERSONA TENIA UN TRAMITE ANTERIOR DE C.H.C.P. Nº 126/80 Sec.15a. MDEO. QUE FUE CONTESTADO EN ESTE SERVICIO, POR LO QUE EN LA D.I.I. SE PROCEDIO A JUNTAR LAS DOS C.H.C.P. Y SE LE OTORGO LA CATEGORIA "C" A LA C.H.C.P. 331/81 EN BASE A LA INFORMACION QUE APORTABA LA C.H.C.P. 126/80 Sec.15a..-
EL DPTO.3/D.I.I. ENVIA UNA COPIA DE LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS.-

(U)

10-5-86
D.I.I.
Mdeo.
(U)

8602075

(67)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO

Montevideo, 6 de Mayo de 1986.-

T.I.Nº 112|86.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

f.m.b.m.

Adjunto remito a usted a los efectos que estime convenientes, información sobre el 6º Congreso del Partido Comunista, en Corea del Norte.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II (EXT).

Tte.Cnel.

Carlos A. Silva.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 07 MAYO 1986
Pasa a Biográfico
No. de Ent. 8602079

001/2

Recibo 11/6/86

ENLACE
Averiguar exactamente el nombre este

EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA
MONTEVIDEO

D. Ent. 196180

30 de octubre de 1980.

T/C Rubén Díaz
Servicio de Información
MONTEVIDEO

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de informarle que entre el 10 y el 14 de octubre se realizó en Pyongyang, Corea del Norte, el 6to. congreso del partido comunista. A este congreso asistieron 177 extranjeros provenientes de 118 países diferentes.

2406

Desearía informarle que a este congreso asistió un uruguayo, miembro del "Partido Socialista Uruguayo", cuyo nombre es aproximadamente Javier Haiyar Caimi; reitero que no es exacto, ya que recibimos el nombre en coreano y es muy difícil de que sea correcto.

BIBLIOTECA
Confidencial Secreto Reservado Ostensible

Asímismo, le envío noticias de Corea del Norte para su información.

Atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 5-11-80
Fecha de Salida 6-XI-80
Pasa a Enlace
Nº. de Identificación 12-1030/80

Bae-Shik CHOI
Consejero.

002/2

24/6/86 602079

Adj. Noticias de Corea del Norte.

(57)

SECRETO

S.I. FF. AA. 1/3

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01.
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
301545/ABR/986.-
A C - 317

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 317/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

III.-T E X T O:

-Adjunto al presente se eleva un panfleto, Boletín No. 1 de la Agrupación "26 de Abril" de la Facultad de Derecho, de fecha 21 de abril de 1986.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL - 00 C. G. E.

Ejemplar - 01 S.I.FF.AA.

Ejemplares 02 y 03 ARCHIVO.

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:

CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d. Entrada 06 MAYO 86
Fecha de Salida
Pasa a Dtor Ej.
Nº. de Identificación 1197

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d... 07 MAYO 1986
Pasa a Archivo Fuse
No. de orden 8602083

S.I.F.F.A.A.
SECRETARIA - RECEPCION
Fecha: 7/5/86
PASA A: AN-
R. SALIDA: 0593-

Abril 1986 Prot. 83

001/3

8602083

SECRETO

.-madr.-

Doc. Poco LEGIBLE

AGRUPACION 26 DE ABRIL

Año I - 21 de abril de 1986 - Boletín Nº 1

En nuestro deseo brindarles una cálida bienvenida a todos los estudiantes que conforman esta nueva generación. Nueva Generación signada por la difícil y compleja realidad nacional. Estudiantes que deberán encontrar en la Universidad no sólo un elemento de satisfacción intelectual y profesional, sino también, y por sobre todo, verla como un instrumento hábil de propuestas para el cambio, para las transformaciones que la sociedad nos exige y necesita y como un compromiso con la realidad universitaria y nacional unidas en estrecha ligazón.

Todos nosotros como futuros profesionales no podemos caer en el tecnicismo deshumanizado de quién obtiene una profesión para satisfacer sus ambiciones de lucro. Tenemos todos una deuda con nuestra sociedad que es la que nos permite estudiar, -- por lo tanto debemos saldarla. No como una obligación, sino -- con gratitud y generosidad, tal como se devuelve a su legítimo propietario lo que nos dio, a través de nuestra búsqueda de soluciones y la inquietud constante en la lucha por una sociedad más justa.

En nosotros existe una profunda preocupación por la situación de nuestra Universidad, máxime cuando la vista cercenada sus posibilidades de desarrollo, cercenando la mejor implementación de la enseñanza y negándole una verdadera inserción con - el país a través de sus investigaciones y sus actividades extensionistas.

Nuestra Agrupación y muchos otros compañeros tratamos de canalizar nuestras ideas por medio del gremio, único órgano apto para la defensa de nuestros intereses, ámbito de discusión fraterna y amplísima pluralidad. Y para conseguir un gremio unido y fuerte necesitamos tu apoyo y tu militancia gremial.

Nosotros somos una agrupación abierta que tiene muy claras sus ideas, medios y metas. No nos regimos por una estructura determinada, pretendemos una postura crítica de nuestros compañeros ante todos y cada uno de los temas, cualquiera sea su índole. Desarrollamos una actividad gremial no politizada, aunque poseemos nuestro bagaje ideológico, que es el que nos empuja a buscar una distinta concepción en lo que concierne a la - enseñanza del Derecho. Por sobre todo teniendo en cuenta que -

Archivo 15/10/86 PUBLIC

8602083

[Doc. Poco LEGIBLE]

es éste quién regula las relaciones sociales, políticas y económica de cualquier pueblo, pudiéndose utilizar como herramienta para la remoción de estructuras en el derrotero a seguir - para la superación del sistema capitalista.

Al respecto de la enseñanza propiamente dicha propiciamos una Universidad nacional que no empuje a los estudiantes del interior a su desarraigo, a la separación familiar y que contribuya favoreciendo al centralismo, consecuencia de las viejas ideas unitarias. Deseamos ante todo que no se prive a quién -- quiere estudiar por no poder afrontar económicamente este éxodo. Nuestra lucha va desde las cosas más simples y cotidianas como exigir un mejor funcionamiento de bedelía hasta la exigencia de una Universidad realmente para todos, con iguales posibilidades de acceso a ella, a sus textos, materiales, etc.

Hemos tenido una decisiva intervención en la organización de nuestro gremio en Asambleas de Clase, fundamental para el funcionamiento democrático del C.E.D., en la reorganización de servicios como la cantina, activísima participación en la comisión del cogobierno que determinó la entrega al Instituto Nacional de Colonizaciónes de una estancia donada a nuestra - Facultad y en muchas otras actividades.

Con respecto al Plan 71, tan ponderado hoy por hoy, tenemos la convicción de su validez y merece nuestro apoyo. Y es así porque reúne lo que queremos para nuestra profesión: que el estudiante sepa que las leyes no son fenómenos abstractos e incorpóreos, elucubraciones geniales de legisladores, sino que tiene un firme asidero en la realidad y que responde a ella, cobrando así cuerpo, uniendo a lo técnico el calor de - la vida. Creemos sí que el Plan deberá sufrir alguna modificación, pero ellanno habrán de surgir de revisiones apresuradas, sino de un estudio meditado y concienzudo con una amplia participación de estudiantes y docentes, que nos permita hacer las cosas bien y asegurar al estudiantado contra las marchas y contramarchas irresponsables, que siempre nos tiene, - siempre, en definitiva, como perjudicados a nosotros.

De esta manera les damos nuestra bienvenida y les invitamos a las reuniones de nuestra Agrupación, los martes a -- las 20.30 h. en el Salón 2.

ASUNTO DEPTO. I 15/5/96 PROCESADO

003/3

8602083

(57)

SECRETO

ARCHIVO

SIFFAA

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
020900/MAYO/986
A C - 318.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.318/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn. Ing.Cbte.No.1.-

III-T E X T O :

Se pudo constatar que la adhesión al paro de actividades en la Enseñanza Primaria, decretado por ADEMU, para los días 15,16 y 17 de abril, fue casi total en la Zona de Acción de esa Unidad, con la salvedad de los Colegios Privados, que desarrollaron sus cursos normales.-
Se constató que solamente cuatro escuelas públicas mantuvieron sus puertas abiertas, las Nros.77,88, Centro 20 y Centro 25; a las cuales asistieron algunos pocos maestros, de los que sólo dos impartieron clases.-
Además se comprobó la adhesión al paro de los Colegios Privados Regina Martirum y Elisa D. Mailhos.-

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.F.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
2 Ejemplares-02 y 03	ARCHIVO.-

El Comendante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

Apunte 15/10/86 PROC FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 08MAY086
Fecha de Salida
Pasa a S/Ex Ej.
de Identificación 1198

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 07 MAYO 1986
Pasa a Progreso FOTO Aud
No. de 8602084

/ohx

001/1

8602084

SECRETO

SECRETARIA
FECHA: 7/5/86
PASA A: AL-
R. SALIDA: 0590

SECRETO

ARCHIVO

S. I. FF. AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M/D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
301630/ABR/986.-
A C - 319.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 319D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

CONOCIMIENTO

III.-T E X T O:

El día 18/Abr/986, se realizarón paros parciales de 14 a 17 horas en el área de la Salud, en reclamo del no cierre de las mutualistas desfinanciadas habiéndose adherido las siguientes Instituciones:

-Mutualista Batlle.-
-Asociación Española Primera de Socorros Mutuos.-
-Social Médica Mutualista.-
-Sindicato Médico del Uruguay.-
-Mutualista Israelita del Uruguay.-
-Perses.-
-Mutualista Uruguay-España.-
-Casmu I, II y III.-
-Hospital Español.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL -	00	C. G. E.
Ejemplar -	01	S.I.FF.AA.
Ejemplares	02 y 03	ARCHIVO.

El Comandante de la División de Ejército I.-
General:
CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 08/04/986
Fecha de Salida 8/IV/86
Hora 1193

13/5/86 (II)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha de Salida 07 MAYO 1986
Hora 8 Registro Recibido
No. de con 8602085

S. I. FF. AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 7/5/86
PASA A: AN
R. SALIDA: 059-1

SECRETO

001/1

.-madr.-

8602085

SECRETO

SIFFAA
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I
MONTEVIDEO:
021030/MAYO/986
A C - 322.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.322/D-2/986-

I- EVALUACION: A - 1

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando.- ARCHIVO

III- T E X T O :
En las Zonas de Acción de la B.C.No.3 y B.I.No.1 se produjeron las siguientes acciones con motivo del paro realizado por Enseñanza Primaria:
-Zona de Acción B.C.No.3:
-El día 24 de abril, maestros de la Escuela No.151 y Liceo No.13, ubicados en Cno.Pedro De Mendoza No.4815 y Esco.Echagoyen No.4949 respectivamente, se repartieron panfletos a la hora de salida de clase a los padres de alumnos.-
-Zona de Acción de la B.I.No.1:
-El día 25 de abril, a la hora 1300 durante unos quince minutos y mientras se desarrollaba un paro parcial, se pudo constatar, que maestros de las escuelas Nros.140 y 238, sitas en Cno.Maldonado Nros.7261 y 5952 respectivamente, hablaron con los padres que se encontraban presentes, sobre los problemas que enfrentan económicamente maestros y Enseñanza, haciendo alusión de que si no hubiesen realizado un paro, no les habrían otorgado el aumento de salario.-
Al finalizar la charla se entregaron volantes.-
-Se adjunta al presente fotocopias de volantes y proclama que fuera leída por los maestros.-

IV- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V- DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
Ejemplares-02 y 03 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha d- Entrada 06/05/1986
Fech de Salida
Pasa a Sr/Dtor Ex.
Nº de identificación 1201

001/7

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha 07 MAYO 1986
Sr. Brogueco Ariel
No. de 8602086

BIOGRAFICO
Conocimiento 15/5/86

8602086

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 7/5/86
PASA A: I/AN
R. SALIDA: 0589-

SECRETO

[DOC. POCO LEGIBLE]

Los Maestros nos movilizamos

EN DEFENSA DE LA EDUCACION POPULAR

Viernes 25/4

PARA DIALOGAR CON LOS PADRES NOS ENCONTRAMOS EN LAS PUERTAS DE LAS ESCUELAS DURANTE EL PARO PARCIAL
De 8:00 a 8:15 y de 13:00 a 13:15

Martes 29/4

18 HORAS: DESDE EJIDO POR 18 DE JULIO LOS MAESTROS CON TUNICA DENUNCIAREMOS LA SITUACION DE CADA ESCUELA

19:30 HORAS: ACTO EN PLAZA LIBERTAD JUNTO A LOS GREMIOS EN CONFLICTO

ADEMU MONTEVIDEO
COMISION FONDO CSEU. PIT-CNT
002 8602086

[Doc. Poco Legible]

Ni el CEP ni el CODICEN responden...

- A MAS DE 1000 MAESTROS RESTITUIDOS QUE NO COBRAN LO QUE LA LEY LES OTORGA
- SOBRE LAS BASES DE CONCURSO QUE PRIVILEGIAN A LOS ACOMODADOS DE LA DICTADURA
- QUE SOLUCION DARA A LOS PROBLEMAS DE MUCHOS LOCALES ESCOLARES, A LA FALTA DE MATERIALES EN TODOS ELLOS

maestros en conflicto ...pretenden:

- SANCIONARNOS CON UN ESTATUTO QUE LESIONA NUESTROS DERECHOS COMO TRABAJADORES
- REBAJAR EL MISERO AUMENTO PARA CREAR CARGOS
- EL PODER EJECUTIVO MIENTE, CUANDO AFIRMA QUE LOS DOCENTES TENDRAN 38% DE AUMENTO: SOLO SE NOS DA EL 26% Y SE NOS DEBE DESDE ENERO

LA VERDAD:

HOY UN MAESTRO GANA N$ 10.927

[illegible] GRAFICO

[illegible] Conocimiento

003 8602086

DOC. POCO LEGIBLE

¡Más de 300
Profesores
Sin Trabajo!

o con salario reducido
a la tercera parte

Por Eso
Hay Conflicto
En Enseñanza
Secundaria

defender el trabajo de
los profesores por la
educacion de nuestros hijos

STADES OSEU PIT CNT
86020B6
004

[DOC. POCO LEGIBLE]

Sr Vecino:

Ud. Debe Saber

los cursos liceales comenzaron PERO

* los grupos llegan a 45 alumnos y más
* ni los salones ni los bancos alcanzan
* tampoco los liceos
* faltan profesores
* hay profesores sin trabajo

PORQUE:

* Los recursos presupuestales son insuficientes por los VETOS del P.E.
* El CoDiCen Impuso una REFORMA APRESURADA.
* Se cometieron ERRORES en EL NOMBRAMIENTO DE LOS PROFESORES.

Por El Futuro de Los Uruguayos

¡Defender la Enseñanza!

ADES CSEU PIT-CNT

BIBLIOTECA
Conocimiento
005
02086

Al Pueblo Oriental:

Una vez más los maestros nos dirigimos al pueblo para informarle la grave situación de la escuela pública, situación que se quiere ocultar con una red calificable de mentiras y tergiversaciones que provienen de filas del gobierno y que cuentan con la complicidad de los GRANDES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, la gran prensa escrita, radial, y televisada.

Es por ello, esta carta abierta es una convocatoria a unir esfuerzos para frenar el atropello, el despojo y la burla descarada que va destruyendo, poco a poco, ese rico patrimonio de los orientales que es la Escuela Pública.

Esta vez, como otras veces en la historia, las clases de decoro y compromiso las damos nosotros. Desde la escuela real, sufriendo junto a los alumnos las escuelas sin vidrios, sin lápices, sin cuadernos. Junto a los alumnos, dejando diariamente una cuota alumna en salones con capacidad para 25 niños en los cuales se ponen 70, mientras hay 1400 maestros sin trabajo. Y además, vivir el drama personal de sentirse manoseado, ser testigo de los acomodos más descarados en Primaria, de ser despojado aún de la miseria de aumento que se nos prometió; de vernos ignorados como profesionales capaces, pues no tenemos ni siquiera derecho a opinar sobre el programa que impartimos.

Se nos dice que no hagamos paros. Mientras que siga el maestro sacando de un sueldo de N$ 11.500 para comprar cuadernos, lápices o lo que sea, para que el niño – ése del que ellos hablan, pero no conocen – tenga lo que en su casa no pueden comprarle. Mientras los "apóstoles" de la responsabilidad ganan N$ 120.000, o más, ¡Qué fácil debe serles acusar al que dice "el sueldo no me alcanza"! ¡Qué fácil decirnos: no luchen por boleto más barato, o por seguro de salud!

Que siga el maestro viendo la irracionalidad, viendo que las condiciones laborales son cada vez peores, que siga guardando silencio cuando ve que se estafa al Uruguayito, al estafar a su niñez.

Y si guardábamos silencio, ¿cómo mirar a nuestros alumnos a la cara?; ¿cómo hablarles de un Artigas, de un Varela?.

Padre o madre que nos ves diariamente vivir nuestra angustia o nuestro dolor; ¿Cómo podemos ser cómplices de este silencio? ¿Cómo no denunciar como MENTIROSOS a los ministros que hablan de que todo está resuelto en la enseñanza, que afirman muy sueltos de cuerpo que se nos aumentó un 38%?. ¿Cómo no decir que MIENTE el Presidente de la República cuando repite esa cifra? ¡Si es apenas un 11%, y sólo un 15% por reajuste, que aún no hemos visto, y que, en cifras reales implica tan sólo N$ 3.500!.

El pueblo debe saber que cuando los maestros detenemos nuestro trabajo para defender nuestros derechos y denunciar la situación de la escuela pública, se nos ataca con calumnias y amenazas!. Mientras tanto, se establecen bases de concurso para ascender, en la carrera, que favorecen descaradamente a los acomodados por la dictadura; se nos impone un "Estatuto del Docente" que atropella nuestros derechos; se nos adeuda aún los míseros aumentos acordados en enero, febrero y marzo; a los restituídos no se les ha pagado NADA de lo que corresponde por ley. Se estafa a todos y a cada uno sistemáticamente en cada rubro anunciado.

A nosotros nos dicen: siga el maestro bajando la cabeza. ¡Vamos, Maestro, no piense, no se queje, no diga, sea sordo y ciego y mudo para con la Escuela Pública!. Parece que a algunos les quedó grabado a fuego la sentencia de una directora de la dictadura: "el maestro está aquí para obedecer, y no para pensar".

Y desde su áureo y olímpico desprecio a los maestros y a la Escuela Pública, el CODICEN, que encubre a Sanguinetti, sigue recibiendo el cómplice silencio del Consejo de Primaria y, como no podía ser de otro modo, recoge nuestro repudio más enérgico a su política autoritaria.

006 8602086

BIOGRAFICO
Conocimiento

Ido. Pocos días!

Padres, nuestro compromiso es con ustedes; pero, ante todo, con sus hijos; nuestro compromiso es con el futuro de la Patria; nuestro compromiso es con los mártires de la educación que aún claman justicia; es NO CEJAR JAMAS EN NUESTRA LUCHA.

Sépanlo, señores ministros, señores consejeros; sépalo, señor Presidente: NADA SERÁ OLVIDADO. Seremos parte de la conciencia colectiva de este pueblo, para escribir en la historia —no en la oficial, sino en la verdadera— los nombres de los malos orientales que se oponen a la pública felicidad.

Señores del CODICEN: ¡no sean descarados, amenazando con descuentos! Primero paguen lo que deben a los hambreados maestros. ¡Atrévanse a decir la verdad: que Sanguinetti les vetó la creación de cargos, y ustedes entonces le roban al sueldo de los maestros el 9% para encubrirlo! Hagan algo todavía mejor: ¡VAYANSE!

Señores del Gobierno: recapaciten. El Uruguay es impensable sin una escuela Pública artiguista y vareliana.

Y todo el Uruguay está aquí. Mirándolos.

ADEMU MONTEVIDEO
Asociación de Maestros
FUM (TEP) CSEU PIT-CNT

BIOGRAFICO
Conocimiento

007/7

8602086

(57)

SECRETO

S.I.FF.AA.

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01 =
D-2/S.M./DEI.
MONTEVIDEO
051030/MAY/986.
AC - 324.-

ARCHIVO

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.325/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing. Cbte.1.-

III.-T E X T O: El día domingo 27 de Abril del corriente se exhibió en el local del Comité de Base "Vanguardia", ubicado frente el Batallón de Ingenieros de Cbte. No.1, el film argentino "La historia Oficial".
Dicha exhibición contó con una concurrencia de 50 personas entre ellas 11 niños de ambos sexos, y se inició aproximadamente a las 17.30 horas, finalizando a las 19.40 horas.-
La película fué proyectada por video cassette, los equipos utilizados para tal efecto, fueron bajados del vehículo marca Wolswagen Mat.144.039 Montevideo, perteneciente a María Estela - / SIERRA y Rosario SIERRA, con domicilio en la calle Martín Rodríguez No. 4288.-
Además se pudo observar la Mat. No.241.138 de Montevideo correspondiente a un vehículo marca Chevette, del cual descendió un "NN" que presenció la citada película.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
ORIGINAL 00 - C.G.E.
EJEMPLAR 01 - S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 y 03 - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-agv-

06/MAY/86
S/Dtor Ej.
1205

001/1

07 MAY 1986
8602087

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 7/5/86
PASA A: Ej AN
N.R. SALIDA: 0588 -

SECRETO

(67)

RESERVADO

1/5

ARCHIVO

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S
050930 - A B R - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.097/986 .-

I.-**EVALUACION:** A - 1

II.-**RESPONDE A:** P.E.I. No.2022/86 del Bn. I. 12 .-

III.-**T E X T O :**

-El 26/ABR/86, efectuó una gira por el Departamento de ROCHA, el Senador José Germán ARAUJO, recorriendo las localidades de LA PALOMA, CHUY, LASCANO y ROCHA .-

-En C.ROCHA mantuvo entrevistas con ex-obreros de Planta GAMACOR con la finalidad de movilizarlos para gestar la reapertura de la misma. Posteriormente se reunió con autoridades de la Intersindical de ROCHA y Mesa Ejecutiva Departamental del Frente Amplio, finalizando su visita a ROCHA con un acto público en plaza Independencia que contara con la asistencia de unas 200 personas .-

-Por último en horas de la madrugada del día 29, mantuvo una reunión con el Comité Central del Frente Amplio, donde serían elegidas las autoridades departamentales de la Corriente de Unidad Frenteamplista (C.U.F.) asistiendo además el Secretario General de la C.U.F., Dr. Alberto GARCIA.

-Cabe destacar que a la fecha no ha trascendido el nombre de los integrantes electos en esa reunión.-

-Se adjunta fotocopia del reportaje efectuado por C.W.37 Difusora Rochense y difundido en sus espacios informativos y oratoria en Plaza Independencia .-

IV.-**DISTRIBUCION:**
S. I. FF. AA.
Dpto.II(INF)EME

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Dpto.II del E.M. D.E.IV

Tte.Cnel.
RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcmb

001/5

RESERVADO

S. I. FF. AA.
FECHA: 7/5/86 -
PASA A: F/ AN -
R. SALE: 0592 -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Ingreso 08/MAY/086
Hora de Ingreso
Sello
1202

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE.
07 MAYO 1986
8602088

RESERVADO

-ENTREVISTA AL SENADOR JOSE GERMAN ARAUJO EFECTUADA POR C.W. 37 DIFUSORA ROCHENSE DURANTE SU VISITA A ROCHA EL 26 Abril 986.-

11/8/86

P.-Qué opinión le merece las medidas tomadas para la Zona Fronteriza de Rivera y Rocha ?.-

R.-Todavia no se conoce la implementación de esta resolución del Poder Ejecutivo y hasta tanto no se conozca, no podemos emitir un juicio definitivo.-
En primer término, a primera vista podiamos decir que es favorable, puede resultar favorable, porque nuestro Pais y los comerciantes de la zona no se benefician en nada de la cantidad de turistas que visitan el Departamento y en particular el Chuy, sobre todo en épocas de verano cuando los turistas Argentinos se dan cita en nuestro territorio y territorio Brasileño.-Y de esta manera, comerciantes Uruguayos tengan posibilidades de legitima defensa, no se ha instrumentado bien, no está claro en que consiste la medida en todos sus términos, pero pienso, que la misma en principio es favorable, supongo que Brasil va ha intentar algo similar porque a su vez no querrán ellos perder la posibilidad de ventas que hasta el momento han tenido, de todas formas es faborable, beneficia a los comerciantes, promueve el turismo para la zona.-

P.-Sobre el problema local (GAMACOR),como ve las perspectivas de que los ex-obreros y empleados puedan percibir sus adeudos y que posibilidad a su juicio hay sobre la reactivación de Gamacor.-

R.-Yo creo que se ha tomado el camino debido, Nosotros estamos viviendo de cerca una experiencia similar, que es la de ARINSA, que es el mejor Ingenio Azucarero del Pais, el más moderno de todos, fue clausurado en el periodo dictatorial, allí quedaron desocupados cientos de obreros, pero no sólo eso, sino que se paralizó la producción de remolacha de la zona, todo ésto ha desactivado a la economia del Departamento, hay preocupación para su reapertura y al final se hizo algo muy interesante, que nosotros decíamos va a ser imitado en todo el Pais, para bien del Pais.-Y esto es que allí se han unido todos.-
A los trabajadores que tampoco habian cobrado el salario, ni su despido, nada desde hace 5 años, a ellos se unieron el Centro Comercial y todas las fuerzas vivas del Departamento de Soriano y todos juntos movilizaron al Pueblo de Mercedes haciéndo que los Legisladores estuvieran presentes en el Ingenio, y asi se empieza a promover la // apertura en forma efectiva, nombrándose una Comisión en el Senado.-Luego el Poder Ejecutivo comunica que no es viable, que queda librado a la iniciativa privada.-Pero esta Batalla no está perdida,yo // creo que Arinsa por una u otra vía va ser reabierta, porque todo el Pueblo de Mercedes está movilizado y como el Poder Ejecutivo también calcula los votos, no le conviene decir que no a todo un Pueblo movilizado.-Yo creo que Rocha debe hacer lo mismo.-

8602088

RESERVADO

11/8/86

P.-Qué puede decirnos sobre el caso de la infidencia de la Comisión que investiga la muerte de Michelini y Gutierrez Ruiz ?.-

R.-Es un episodio lamentable, nosotros sobre ésto vamos a hablar largamente en el acto que tenemos programado,El tema es este, porque no se tiene conocimiento de los detalles; funcionaba una Comisión Investigadora sobre el asesinato de Gutierrez Ruiz y Michelini,en esa Comisión Investigadora se reciben datos concretos a través del Diputado Pau, de que una señora se había presentado ante SERPAJ, y ella había aportado un testimonio valiosisimo, identificando al asesino de Zelmar Michelini; bien, esa persona es citada por la Comisión y en sesión secreta, se le escucha, se le toma el testimonio.-
Ella habla de otra persona, de otra señora que tenia vínculos con el asesino de Zelmar,ésta es también citada, también declara,se hace un careo, todo esto secreto.-
Cuando se tiene todos estos datos, la Comisión envia esta versión taquigráfica, secreta, por un lado a la Suprema Corte de Justicia, que es lo que corresponde, es lógico que por otro al Poder Ejecutivo al Presidente de la República, que también corresponde, pero que ocurre, el Presidente de la República le envia esto al Ministro de Defensa Nacional, ya esto creo que no corresponde o quizas sí, pero lo que sí, no puede ser es que el Dr. Juan Vicente Chiarino le envie éste al Supremo Tribunal Militar, como diciendo que el tema es para la Justicia Militar, cuando en realidad esto es un asesinato liso y llano, en el que tiene que tomar parte la Justicia Civil.-Pero esto llega al Supremo Tribunal Militar y entonces,primero que nada se entera el propio acusado, el Militar acusado del asesinato de Zelmar, no sólo que leé todo el testimonio de aquellas personas que lo conocen y a los que él les había dicho que había asesinado a Zelmar, sino que además se lo facilitan, no se sabe quién todavia, pero fue por esa vía sin duda, se lo facilitan al Diario El País para que todo el mundo tome conocimiento.-
Esto representa que estas dos personas, sobretodo la primera de ellas, en este momento están naturalmente atemorizadas, van a declarar a la Justicia Ordinaria y se encuentran con que el asesino de Gutierrez Ruiz y Zelmar Michelini, están acodados allí en el mostrador del Juzgado; fíjense hasta que estremo o sea están directamente tratándo de asustarla para que no declare.-
Ahora tiene una guardia policial, un policía la acompaña y otro policía acompaña a su hija, pero con esto no ganamos nada, en realidad lo que se quiere es atemorizar a esta mujer, atemorizar a todo posible testigo, que clarifique los asesinatos cometidos en el tiempo pasado, y esto es lamentable, hay que investigarlo, pero no hay ninguna duda que todo esto es por el traspié que ha dado uno más, y ya no es un traspié, ésto es voluntario, el Ministro Juan Vicente Chiarino en facilitar ésto al Supremo Tribunal Militar,que como bien sabemos, el Supremo Tribunal Militar, no ha hecho otra cosa mas que ocultar hasta el presente a todos los asesinos torturadores del pasado.-

8602088

RESERVADO

11/8/86 Prot. (CW)

* ORATORIA ACTO EN PLAZA INDEPENDENCIA=

=Criticó la política del Dr.Norberto Sanguinetti sobre el criterio del llamado a Empresas que no hayan pagado sus tributos a la B.P.S.S.,que llamar Empresa a una tejedora (que lo que cobra no le da para pagar la caja),además manifestó que si se agrupaban todos los jubilados y pensionistas en una plaza y se sentaran un día o dos y el resto les cebaran mate y le llevan // pan y café,eso podía dar un buen resultado para llamar la atención al resto de la población,si con la plata que se pagan 65 mil fusiles que no aportan nada al País,solo torturas y desaparecidos,si con esa plata no se podría pagar las jubilaciones a aquellos que no han podido aportar a la B.P.S.S..=

=Refiriéndose a Zelmar Michelini y Gutierrez Ruiz;los cuales fueron // asesinados conjuntamente con dos personas más para poderlos llamar sediciosos,asesinados por éstos,vamos a llamarlos dictadores.=Pasan los años y se forma una Comisión Investigadora,se presenta ante SERPAJ una Señora que conoce al asesino y desea declarar sobre la muerte de ambos senadores.=Yo se quién mató a Zelmar,el que le pegó el tiro de gracia,de todo lo actuado se le envió una copia al Sr.Presidente de la República y otra a la Justicia Ordinaria (libre e independiente).=
Pero el Señor Presidente se la entregó al Dr.Chiarino y que hace Chiarino,se la entrega al Supremo Tribunal Militar,a esa mal llamada Justicia Militar,a esos degenerados que han encarcelado a inocentes.=Esta // gente que integra ese que llaman Supremo Tribunal Militar,la Justicia Militar ha sido la injusticia más grande yha encarcelado a gente inocente a bocha,una cosa increible antes se llevaba detenido,se torturaba // y además protege a sinverguenzas,a ladrones como este Vice Almirante // Marques y otros delincuentes.=...
Cuando fue llamada a declarar en el Juzgado la Señora a la cual nos // hacíamos referencia anteriormente,allí acodado en el Juzgado se encontraba presente el asesino de Zelmar,por ese yo pregunto .=?Quién le // informó al asesino que la Señora iba a declarar?,como sabía él,quién le informó a él,sino esa pésima y mal llamada Justicia Militar,para que // estuviera presente y atemorizara a la testigo?.=Y como si esto fuera poco y para que todos nos sintiéramos inseguros y para que nadie más se / anime a declarar en una Comisión Secreta,al otro día se le da al Diario El País para que la publique.=

=Al día siguiente aparecen en mi escritorio del Palacio Legislativo 4 señoras y el esposo de una de ellas,Germán venimos los 5,porque hasta hoy hemos guardado silencio por proteger a la otra hija que nos quedó viva,debimos callar nuestra voz,las hijas de ellas 2 fueron asesinadas el mismo día,ayer hablando con la hija que les quede viva,nos dijimos ahora sí que vamos a denunciarlos.=

=Ahora les voy a contar dos anécdotas,una tuvo lugar el día que asumió la presidencia el Dr.Sanguinetti,ese día el Presidente Sanguinetti,tomó del brazo a dos altos dirigentes políticos y les dijo,sepan que si / alguién en este País intenta encarcelar algún militar por violación a los Derechos Humanos,va a tener que vérselas nó con un Ministro,se las va a tener que ver conmigo y va a tener que hacerme un juicio político, habría dicho el Presidente Sanguinetti.=?Que les parece?.=El Presidente de la República desde el 1o.de Marzo ya diciendo ninguno de estos // asesinos,ningún corrupto de éstos,ninguno de estos torturadores va a // ser enjuiciado.=

...../////

RESERVADO

11/8/86 (RU)

/////.....

=El segundo episodio se realizó,como todos sabemos,cuando el Presidente Alfonsín y el Presidente Sanguinetti viajaron juntos a la asunción del Presidente Alan García.=
Entre las conversaciones mantenidas por ambos Presidentes se destacó ésta "Presidente por favor cambie de una vez esa política que Usted lleva adelante en el sentido de que ningún militar va a ser encarcelado,esto a mí me está acarreando problemas a montones,cada vez que yo mando preso un militar,me // piden explicaciones,yo les digo porque entiendo que es necesario para que en este País nunca más suceda éste,pero como aquí no hay otro remedio y en Uruguay los hay.=Esa es la causa de / que porque todavía no se ha firmado el convenio suscrito en // Colonia.=
=En otra parte del discurso manifestó que el Inspector Campos Hermidas desde su Dirección en el Centro de Recuperación Carcelaria organizaba conjuntamente con Policías y presos,los // ataques con bombas y explosivos a comités de bases del Frente Amplio y manifestaciones del Partido Nacional.=Todos estos informes aportados por presos y esposas de Policías,los cuales eran obligados a salir a realizar tales tares,con la promesa que luego de las mismas les darían licencia para concurrir a sus domicilios,esposas de Policías en cuyas casas se fábricaban bombas y en las cuales se encontraban escopetas con los / caños recortados etc.=
Después de tanto andar se consiguió que se ordenara una información sumaria y se le confió tal misión a un Coronel.=
Al día siguiente se presentó en mi domicilio el Cnel.Oscar / Lemoi a los efectos de interrogarme al respecto,a lo cual yo respondí afirmativamente,pero al instante me informa que la / dactilógrafa que lo acompaña era la cuñada de Campos Hermidas por lo tanto.=
=En otra parte del discurso se refiere al viaje que está haciendo el Señor Presidente de la República,en el cual lleva como // invitado a un integrante de la Suprema Corte de Justicia,lo // cual sería para presionarlo ante cualquier circunstancia adversa.=

8602088

RESERVADO

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
ARCHIVO 971030MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 231/RI/86

A S U N T O : F.A.U.

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- La F.A.U. tiene en vista un local para alquilar, ubicado frente a FUNSA, a un costo de N$ 20.000 mensuales.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

Se confeccionó P.E.I. Nº059/86 al A-2
Archivado con el R.E. 8602091.-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
Fecha de Salida 7 MAY 1986
Pasa a DPTO. III
No. de Orden 8602089

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
Fecha de Salida 7.5.86.
Pasa a DPTO. I
No. de Orden 860248

Asunto DPTO III PRUC. Fé

8602089

SECRETO

(64)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
071100MAY86

ARCHIVO j.l.

PARTE DE INFORME Nº 232/RI/86

A S U N T O : A.D.O. (ACCION DEMOCRATICA ORIENTAL)

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 1

REFERENCIA : P.I. Nº 193/RI/86

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Ingreso 07 MAYO 1986
Biofrefico Roto Dpto III
No. de Orden 8602090

BIOGRAFICO
Conocimiento

- Como consecuencia de una charla sobre masonería que Adolfo GUITIERREZ dió en el local de la ADO a la juventud de este movimiento, le fue requerido por parte del Tte.Gral. (R) Julio C. VADORA y del Cnel. (R) Federico SILVA LEDESMA, que en adelante hiciera un informe sobre cada conferencia.-

- El grupo de jóvenes de la ADO que orienta GUITIERREZ ha decidido iniciar una actividad paralela a la del movimiento en razón del poco futuro que le ven a éste.-

- Piensan instrumentar su propio aparato de finanzas y mantenerse unidos para, en el futuro, poder volcarse al sector político que deseen. Adoptarán el nombre de JUVENTUD ORIENTAL NACIONALISTA REVOLUCIONARIA (JONR) lo que actualmente no es de conocimiento de la dirección de la ADO y se mantiene en secreto.-

- Para sus reuniones disponen de un local en la calle Juncal y se están movilizando para comprar un mimeógrafo.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Iarrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
República Oriental del Uruguay
29/5/86 DPTO: I PROC. ME
Ajuro 21/V/86 Paris FS

001/2

SECRETO

8602090

DISTRIBICION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 -- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

002/2

SERVICIO DE INTELIGENCIA FF.AA.
F. e I.
Fecha de Entrada 7.5.86
Origen DPTO I
Nº de Orden 860757

8602090

29/5/86
DPTO: I
PROC.
ME

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
071225MAY86/
m.j.f.
ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.233/RI/86

ASUNTO : FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY (F.A.U.)
EVALUACION : B-3
ORIGEN : AG.10
REFERENCIA : PI No.204/RI/86
TEXTO :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INTELIGENCIA DE LAS FF. AA.
CENTRO RECEPTOR
Fecha de Recib 07 MAYO 1986
Hora
Cdo. de Cen 8602091

- Al acto que la F.A.U. realizó el 30 de abril en el Club Platense, con una concurrencia de entre 2000 y 2500 personas, asistieron también,30 representantes de la juventud del M.L.N, 15 del P.V.P., 10 de Resistencia Libertaria y 30 de las Comunidades Sur y Este.

- Se confirmó la presencia de 4 miembros de la ETA entre los cuales estaba Francisco PERALTA LEONOR.

- Estos mantuvieron contacto con Juan Carlos MECHOSO y Rafael ESPOSITO, encargados de Relaciones Exteriores de la FAU.

- MECHOSO afirma que LIBIA es un buen aliado para la obtención de armamento y que la FAU apoya la lucha de ese país.

- Los delegados de la ETA que vinieron para el acto del Platense son los posibles enlaces entre la FAU y LIBIA.-

ANEXOS: No. 1 - 1886 - 1o. de Mayo 1986
No. 2 - Asamblea por Verdad y Justicia - Informe
No. 3 - CONTODO

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

001/33

8602091

SECRETO

SECRETO

COPIA 2 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 3 : SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

COPIA 4 : DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

002

8602091

DEP. I
28/6/86
PROCESADO
(LH)

[illegible] SIDE-PRA.
[illegible]
FECHA DE [illegible] 7.5.86.
PASO A DPTO. I
Nº DE DOCTO. 860751

SECRETO

1886 1º de MAYO 1986

EL HOMENAJE A LOS MARTIRES DE CHICAGO ES UN HOMENAJE A TODOS LOS LUCHADORES ANARQUISTAS

En el centésimo aniversario de la tragedia de Chicago la Federación Anarquista Uruguaya quiere rendir emocionado homenaje a los mártires del proletariado estadounidense y mundial. En la gesta militante revolucionaria de Spies, Parsons, Engel, Fischer, Lingg, Schwab, Fielden y Neebe evocamos uno de los jalones históricos fundamentales del movimiento obrero. En ese jalón de honda significación para toda la clase trabajadora internacional rescatamos especialmente el contenido socialista y libertario de aquellas luchas. Por ello hacemos propicia esta ocasión para homenajear también a todos los luchadores anarquistas que antes y después del 1º de mayo de 1886, a lo largo y a lo ancho del mundo, encarnaron los mismos ideales y ofrendaron lo mejor de sus vidas en el enfrentamiento sin pausas contra todas las formas de opresión. Homenajeamos muy especialmente a los innumerables compañeros del movimiento anárquista uruguayo que desde la formación de nuestro movimiento sindical hasta nuestros días enriquecieron creativamente las luchas del pueblo uruguayo. En ellos recordamos esas luchas y no podemos menos que hacer extensivo nuestro homenaje a todos los caídos de todas las corrientes ideológicas.

NUESTRA LUCHA SE REORGANIZA EN LA F.A.U.

Este dia es también para nosotros el día de nuestro resurgimiento como expresión revolucionaria organizada. Es el día en que nuestra Federación Anarquista Uruguaya se presenta como expresión orgánica renovada de nuestro viejo movimiento revolucionario. Somos el producto incompleto de un largo proceso de recreación que aspira, en lo sucesivo, confirmar y desarrollar sus mejores aportes y, también, asumir y superar su errores y carencias. Por sobre todo queremos decir presente en forma organizada, plenamente integrados en las luchas del pueblo uruguayo a través de sus caminos emancipadores.

NUESTROS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Por ello, en esta jornada, queremos proclamar y reafirmar nuestras bases fundamentales. Luchamos por un mundo nuevo organizado sobre la base de la libertad, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad y la creatividad y luchamos por la forja de un hombre nuevo inspirado por esos valores. Modelamos la sociedad nueva en un proyecto socialista y libertario. Proclamamos la socialización más completa en todas las esferas del quehacer social: la socialización de los medios de producción, de la educación, de la administración de justicia, de las organizaciones de defensa, de las fuentes del saber y la información y, muy particularmente, la socialización del poder político. En este último sentido proponemos, como el único camino de eliminación de toda clase dominante, la supresión del Estado y las formas gubernamentales de poder en aras de una democracia directa ejercida por las organizaciones populares de base organizadas en forma autogestionaria y vinculadas en un marco federalista.

LOS CAMINOS DE TRANSFORMACION SOCIAL

Sabemos que una sociedad con esas características sólo es posible a través de una ruptura revolucionaria con los sistemas de dominación y que ésta, a su vez, sólo es posible luego de un prolongado, complejo y muchas veces reversible proceso de maduración. En ese proceso los anarquistas defendemos las prácticas de acción directa —concebida en sentido amplio como el protagonismo indeclinable de las organizaciones de clase— en el convencimiento de que ésta es el lenguaje natural del movimiento obrero y popular frente a la explotación capitalista y todas las formas de dominación. Defendemos también la más amplia participación popular como principio de acción política y como alternativa a los ajetreos de los dirigentes partidarios que, al margen del pueblo, pretenden interpretar las necesidades, las inquietudes y las expectativas de los oprimidos.

FTC

DAP. 1
23/6/86
PROCESADO
(UY)

003

8602091

EN LA LUCHA DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO

Nuestra lucha se ubica en condiciones históricas concretas y, por ello, participamos de las luchas de los pueblos del mundo frente a enemigos más poderosos en la contienda de intereses imperialistas. Por esta razón tomamos partido a favor de las luchas anti-imperialistas y nos oponemos a cualquier tipo de agresión externa como las que hoy se dan en Nicaragua, El Salvador o Libia. Del mismo modo tomamos partido por todos los pueblos oprimidos enfrentados a cualquier forma de imperialismo.

LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA Y EL URUGUAY "DEMOCRATICO"

En nuestro país, emergido de una dictadura militar, nos encontramos con una democracia donde las crudas realidades del presente son condimentadas con los mismos versos y cantinelas de un pasado muy remoto; donde la pretendida renovación ideológica del batllismo no es más que una comedia bien montada con Sanguinetti como primer actor. Una democracia donde se prohíben los peajes y las pegatinas, donde se desocupan fábricas, se sancionan salarios por decreto ignorando a las organizaciones sindicales y se elaboran presupuestos nacionales que postergan las necesidades más elementales de nuestro pueblo para satisfacer los intereses del capitalismo financiero internacional y la perpetuación del privilegio de sectores tecnocráticos como las Fuerzas Armadas. Una democracia donde se montan supuestos acuerdos nacionales que no resuelven ni plantean los grandes problemas de nuestro pueblo pero sí enumeran decenas de proyectos de leyes para estimular la inversión y el espíritu de empresa que naufragaron en la crisis. Una democracia con el barniz de la sensatez, la socialdemocracia y el liberalismo, reunidos en un menjunje ideológico indigerible, toda vez que se usa los grandes medios de comunicación y se convoca a los trabajadores al sacrificio y la espera.

NUESTRO PRESENTE ES DE LUCHA

En el Uruguay de hoy, entonces, nuestra realidad es también una realidad de lucha. En el camino de las grandes transformaciones que necesita nuestro pueblo nos definimos objetivos de la mayor importancia para esta etapa. En primer lugar, hemos de luchar incesantemente por el fortalecimiento y la consolidación protagónica de las organizaciones populares de base y porque el próximo Congreso del Pueblo se transforme en la instancia de vinculación permanente entre éstas. Vamos a trabajar por un Congreso del Pueblo que sea una auténtica Asamblea Popular constituida en foro de discusión, elaboración y acción desde las organizaciones populares de base y, por lo tanto, constituida en embrión y promesa de poder popular. En segundo lugar, creemos que siendo ésta una base elemental destinada a reimplantar en nuestro país un proyecto socialista y revolucionario existen las condiciones para reunir en torno a esta propuesta de trabajo a la numerosa militancia que recogiendo estas banderas no ha encontrado todavía las bases mínimas de una actuación política conjunta.

Sabemos que el logro de esos grandes objetivos generales se procesa en el seno de las luchas populares y en la profundización de sus objetivos inmediatos. Por eso decimos presente en todos los movimientos reivindicativos, buscando transformar las exigencias de carácter inmediato en un cuestionamiento de fondo al sistema de dominación.

En torno a estos postulados esenciales muy resumidamente expuestos, para darles vida y animación militante, es que nace esta Federación Anarquista Uruguaya. Nacida en el curso de las luchas de nuestro tiempo, continuidad orgánica inconfundible de nuestro pasado, reubicamos en la práctica organizada nuestro futuro revolucionario. A través de ella esperamos a ocupar un lugar de lucha en el seno de nuestro pueblo que es la única garantía de un futuro socialista y libertario. Para eso, entonces, en el centro mismo de las luchas populares, nace la Federación Anarquista Uruguaya y, a su vez, crece y se desarrolla entre su clase trabajadora y su pueblo.

QUEREMOS CONSTRUIR UN MUNDO NUEVO PORQUE LLEVAMOS UN NUEVO MUNDO EN NUESTROS CORAZONES

ARRIBA LOS QUE LUCHAN

SALUD Y ANARQUIA COMPAÑEROS

004

8602091

(1)

ASAMBLEA POR VERDAD Y JUSTICIA

INFORME

Convocada por PIT-CNT, realizada en elPlatense Patín Club, durante los días 12 y 13 de Abril de 1986.

El presente informe responde a lo escuchado de las distintas exposiciones, por quienes estaban presentes del gremio del Caucho.

Se exponen los conceptos considerados más importantes, evitando los criterios repetidos por los distintos oradores.

Todo lo dicho en la Asamblea ha sido grabado y se va a editar un libro con lo fielmente expresado. Mientras tanto, debemos discutir el presente material como forma de participar de tan peculiar experiencia.

1a. Parte

Disertación de personalidades vinculadas a los DDHH sobre el tema: "Doctrina de Seguridad Nacional y sus consecuencias".

- Com. de DDHH del Colegio de Abogados - Dr. Sartou.

Destaca que desde el gobierno se quiere tapar el tema de la desaparición forzada, que fue el mecanismo de asalto a la sociedad en el marco de la octrina de la Seguridad Nacional. Para que los DDHH adquieran vigencia "no se puede poner la basura debajo de la alfombra" y por eso se debe aplicar la justicia, no como proceso de venganza sino con proyección política. Los homicidios, torturas, etc. sondelitos civiles, no militares. El término jurisdicción proviene de jurisdecir. Los militares no dicen. La justicia no debe ser por sectores, sino que debe ser igual para todos. No se puede separar justicia para militares y para civiles. El concepto civil de justicia se da anteponiendo la seguridad y el orden todos los DDHH. Esta excusa dilapidantodo lo que encuentran y aparece el delito ideológico. Unos creen que no debemos sufrir más y para eso no debemos enfrentar a los militares para evitar un nuevo sufrimiento. La confrontación de hoy juzgando a los culpables permitirá volver al dominio de la sociedad, haciendo desaparecer el miedo.

- CELS - Marcelo Parrilli (Abogado)

Es de fundamental importancia que los trabajadores tomen el tema de los DDHH porque sonlos verdaderos protagonistas. La Doctrina de Seguridad Nacional nace en USA como consecuencia de lo que dicen es la agresión internacional del comunismo, que pretende gobernar Latinoamérica. Esta doctrina dice que se debe hacer la guerra contra los marxistas. Conesta excusa se monta el aparato terrorista el Estado a nombre de la Seguridad Nacional y mientras tanto se impone el modelo económico que sangra América Latina vende hace años.

FTC III
FTC III

DP I
23/6/86
PROCESADO
(UM)

Los métodos terroristas varían según cada país. An Argentina fue la desaparición forzada considerada muy eficaz por; no estaban dadas las condiciones para los asesinatos masivos por temor a la represalia popular; crea terror en la población y los autores de las fechorías quedan en el anonimato (oeso creen). Esto fue aprovechado por todos los sectores para sacarse de encima a quienes les molestaba. Así lo hicieron la Iglesia, el peronismo de derecha y la"burocracia sindical". Toda esta represión está dirigida a la conservación de un sistema social de muy pocos ricos y de muchos hambrientos.
No es suficiente cambiar la educacióndel militar, porque su función seguirá siendo la misma. Los trabajadores garantizan en su pelea por el salario y su búsqueda permanente de mejores condiciones de vida, la vigencia de los DDHH.

- Madres de Mayo (familiares de desaparecidos enArgentina).
En Argentina el 42% de los desaparecidos son de familias de trabajadores. Sin embargo no apoyan por miedo. Reclaman juicio a los 2000 militares involucrados en violaciones de DDHH. No alcanza con juzgar a la Junta Militar de la dictadura porque muchos torturadores seguirán mientras tanto sueltos.
- FOETRA (Sindicato de Teléfonos Argentina)
Denuncia que enArgentina aun hay presos políticos y que continúan la agresiones a los militantes. Esto seguirá así mientras no se juzgue a todos los violadores de DDHH.
- FEDEFAM (E. Carlevaro)
Los trabajadores son quienes han sufrido las agresiones del terrorismo de Estado. El 70% de los desaparecidos en América Latina son trabajadores asalariados de ciudad y del campo. El fenómeno de la desaparición comienza a aplicarse por primera vez en Guatemala en 1960. Con esto se busca frenar y destruir organizaciones sociales que buscanmejores condiciones de vida. Este método busca borrar la culpabilidad del Estado ya que sus autores no son conocidos. La desaparición culmina su proceso y realmente se concreta conla ausencia de justicia. Denuncia que aunhay desapariciones en los regímenes considerados legales. Caso : en México cuando sucedió el último terremoto, se descubrieron cadáveres de personas de origen colombiano que estaban siendo torturadas en el momento del terremoto y que en Colombia se consideraban desaparecidas y estaban siendo buscadas por sus familiares. FEDEFAM entiende que además de buscar justicia, se debe legislar adecuadamente para ejecutar esta justicia.

ETC III
FETCIII

DEPT I
2816T26
MICROFILMED

8602091

2da. Parte

Panel integrado por personalidades políticasyparlamentarias del Uruguay.
Disertaron 5' c/u y luego recibieronpreguntas.

- Diputado por el Partido Colorado - Víctor Vaillant

Comenzó la exposición diciendo que la Doctrina de Seguridad Nacional fue la respuesta a los reclamos populares, conla que se cometieron gravísimos atropellos a la integridad de los habitantes de este país. Sostiene que se debe hacer justicia con los violadores de los DDHH. Sin embargo, considera que no es solo con la tortura y la desaparición que se viola los DDHH sino que también son violaciones los bajos salarios y el hambre del pueblo. Para aplicar la justicia no se debe usar : ano propia sino que los organismos responsables deben aplicar la justicia, en democracia. El caso de violaciones a los DDHH está ahora en manos de la Suprema Corte de Justicia y es a ella que se le debe reclamar y no al Poder Ejecutivo.

Recibió gran cantidad de preguntas. Dijo que se tenía que ir.

Contestó una: ¿Por qué si la responsabilidad no la tenía el Poder Ejecutivo, no se había ejecutado la orden de captura de Cordero y Gavazzo, sindicados como delincuentes violadores de los DDHH?

Contestó que es cierto que no se llevó a cabo la captura requerida por la Justicia. Considera que son de las cosas que hay que corregir de esta democracia.

- Abogado constitucionalista - Dr. Korzeniak.

Sostiene que la contienda de competencias entre la Justicia militar y la civil, no corresponde, ya que en el momento de la requisitoria de Gavazzo y Cordero no había sido aún planteada, por lo que estos dos delincuentes deberían estar ya siendo sometidos ala justicia competente (la civil). Además, sostiene que según el art. 253 de la Constitución se establece que los militares que hubieran cometido delitos, deben ser juzgados por la Justicia civil.

- Diputado por el Partido Nacional - Dr. Lorenzo Ríos.

Señaló el apoyo incondicional de él y del Partido Nacional al esclarecimiento de las violaciones a los DDHH.

- Rujica (MLN).

Si bien considera que son expertos en padecimientos, admite que no le han dado ladebida importancia al tema de la reeducación. Hace un llamado a este proceso necesario para liberarse del miedo.

- Hugo Cores (PVP)

La defensa de los DDHH debe hacerse en el marco de un enfrentamiento de clases. Este enfrentamiento trae aparejada la ruptura conla ley del terror y del

FTC III
FTC III

DEF. I
2/8/6/86
PROCES. MD
(LM)

"Sálvese quien pueda", imperante durante muy largos años de terrorismo.
Señaló la diferencia de apertura que tienen los trabajadores invitando a todos, con total amplitud a exponer su punto de vista e invitó a las autoridades a que hicieran lo mismo. Señaló la diferencia entre un robo que algún necesitado se hubiera visto obligado, por la necesidad a hacer, y cómo la justicia con todo su peso pone enseguida entre rejas al responsable. Sin embargo no se sabe cuándo van a estar entre rejas los Campos Hermida, violadores reconocidos por gran cantidad de testimonios. Aun en esta democracia se avala a los torturadores: denuncia que el Cnel. Rebollo en sesión secreta del Senado (sin que nadie se enterara de lo conversado o negociado) había conseguido el aval para su ascenso , a pesar de ser un reconocido cómplice de Gavazzo en sus fechorías.

- León Lev (PC)

Las violaciones a los DDHH constituyen una herida profunda de nuestra sociedad. Si las soluciones deben aparecer, no se puede tejer un manto de olvido. Estos temas deben ser esclarecidos y sus responsables juzgados. La alternativa está planteada: la verdad y la justicia o el olvido y la impunidad.

- Dr. Echeverría (Comisión de DDHH del Colegio de Abogados)

Durante la dictadura se recibieron infinidad de denuncias y con el fin de canalizarlas se creó la com. de DDHH del Colegio de Abogados. Llama a coordinar las comisiones de DDHH del PIT-CNT y de las demás organizaciones sociales.
Denuncia la ausencia de independencia del Poder Judicial a pesar de estar determinado por la Constitución. Prueba de esto son los vetos del Poder Ejecutivo al presupuesto y al caso dado cuando cesanteó de los pedidos de captura de Gavazzo y Cordero. Sin libertad no hay justicia ni paz.

FTC III

3ra. Parte

Oratoria por Federación .

AEBU .- Propone la creación de una estructura general para la lucha por los DDHH Se debe acumular fuerzas a través de la discusión y de la participación. Llegar a los barrios, editar material con lo expuesto en la Asamblea.

FUECI.- Exhorta a concurrir a la Plaza Cagancha todos los viernes. Asia, Africa y América Latina conocen la profesionalidad de la violación de los DDHH que provienen del Pentágono.

UF (Ferroviarios).- Testimonio de la muerte por torturas del cro. Gilberto Soghian ("El Trencito"), dirigente de la Unión Ferroviaria.

Judiciales.- Intentan definir qué es la Justicia en esta sociedad a la que pertenecemos. Bajo las dictaduras se ve reducida a su mínima expresión, se ve corrompida lenta y seguramente hacia ser sustituída por la "Justicia Militar".

DPI 28/6/86 (01)

8602091

La única garantíade justicia es la conciencia de c/u de los integrantes de la sociedad. Hay que dedidcarse a reconstruir los contenidos de la justicia. Este gobierno no tiene voluntad política de hacerlo.

FOEB (Bebida).- Denuncia que Sanguinetti le dijo a Tota Quinteros (madre de la maestra uruguaya desaparecida Elena Quinteros) que había desaparecido por ser una subversiva.

DGSS.- Denuncian que se le niega el ingreso al trabajo al hijo de un desaparecido y que se hace reingresar a un torturador que fue expul sado del gremio. Se hace una autocrítica por la baja militancia de su gremio (se reunieron 48 horas antes y votaron favorablemente la participación en la Asamblea). Quedan 4000 funcionarios por restituir, esto es también una violación a los DDHH. Proponen crear comisiones de DDHH y de Seguridad Social en todos los sindicatos.

SUNCA.- Hace una autocrítica por no haberle dado la suficiente importancia al tema DDHH, ya que hace 2 años que no concurrena las reuniones de la Com. de PIT-CNT. Llama a construir la verdadera soberanía, que no son solo su territorio y sus aguas jurisdi cionales, sino que son también su gente.

UTAA.- Informa de sistemáticas violaciones patronales a los convenios de recolección en el campo. Informa de la inauguración el 19 de abril de la policlínica que durante la dictadura militar había sido desmantelada.

ANCAP.- Se pensó en mejorar las condiciones de trabajo a través de la realización de la Asamblea por Verdad y Justicia, propone adoptar medidas para ese fin.

Mesa Sindical Lavalleja.- Denuncian que en el Dpto. de Lavalleja se han mantenido en sus cargos a todos los viejos integrantes seguidores del proceso de dictadura militar. Entablan dura lucha por la reapertura de minas de Valencia. En el Parlamento, el Senador Jorge Batlle les dijo que no se puede reabrir porque no sirve para nada. En cambio, los estudios de la Universidad de la República, dicen que hay 17000 kgs de minerales aprovechables.

FF. OSE.- Se proponen gestiones gremiales que impulse el abastecimiento de agua potable para las zonas más pobres. Propone la constitución de una mesa permanente de delegados de DDHH. Propone un nuevo encuentro como culminación de un plan de lucha.

FOT (Transporte).- Denuncian que se sigue amenazando a los trabajadores dirigentes sindicales con anónimos que tienen franqueos postales de la empresa Coics.

AUTE.- Llama al compromiso para que los temas de DDHH sean tratados por todos los compañeros, no solo los militantes sindicales. "Nada podemos esperar de los que están arriba, sino de nosotros mismos." Los trabajadores están ante un poder militar que debe rendir cuentas como institución y no por algunos de sus integrantes.

FTC III
FTC III

Se debe ir a las causas y no solo a las consecuencias. No se justifica el tamaño desproporcionado de las FFAA del Uruguay ya que el gobierno no tiene el poder económico ni bélico para poder entrar en lucha, sino contra su propio pueblo. Exige el desmantelamiento del aparato represivo.

SUANP.- (Portuarios).- Para participar de la Asamblea se comprometieron 1239 delegados. Sólo concurrieron 449. ¿Qué se debe hacer para cambiar esto? DDHH son también las formas de vida de los trabajadores. Violación a los DDHH es también el hambre, la falta de trabajo, los salarios vergonzosos, relegación de la vida sindical. Propone que se trabaje con relación a todos los DDHH, no resaltando solo algunos de ellos.

UNTMRA.- Reitera conceptos ya vertidos.

FUS.- Se da lectura a material de gran claridad que se divulgará en otro boletín, por entenderse de fundamental importancia sobre todo lo atinente a datos sobre la salud en el Uruguay.

ADEOM.- Reitera conceptos ya vertidos.

GASTRONÓMICOS.- Idem.

AFUR.- Señala deficiencias en el trabajo como causa de poca concurrencia de delegados. Poca voluntad de llevar adelante la Asamblea por parte del PIT-CNT. Se deben cambiar los métodos de trabajo. Se debe terminar con el trabajo en cúpulas. Hay que llevar el trabajo a la base.

FEDERACIÓN DEL CAUCHO.- No alcanza con señalar deficiencias, se deben proponer soluciones a los métodos de trabajo inapropiados. Se propone:

1) Creación de Comisión de DDHH en cada sindicato con formas de trabajo que cada sindicato considere oportuno según sus características. Creemos que la forma más eficaz es designando responsables en cada sector de la misma fábrica u oficina. Este compañero responsable conjuntará conclusiones semanalmente con el resto de los cros. responsables. Esto significa que después de tantos años de quebrantamiento y de imperio de la "ley de la selva", nos aseguremos que nadie quede excluído del proceso de discusión y de reeducación ideológica, indispensable para avanzar en este largo camino hacia la liberación definitiva, que solo se logrará cuando se elimine de la faz de la tierra la explotación del hombre por el hombre.

2) Fomento simultáneo del sano ejercicio de la solidaridad mediante la creación de cooperativas de trabajadores en todos sus órdenes de actividad: instrucción (bibliotecas), vivienda, consumo de artículos de la. necesidad, salud (creación de policlínicas).

El derecho a la vida digna, la pelea contra la miseria, pasa por la movi-

FTCCM
FTCCM

8602091

lización contra el imperialismo y su idea más importante: que triunfe el más fuerte.

3) En cada asamblea, todo gremio estará obligado a comunicar un informe de la comisión de DDHH, sobre el avance en las investigaciónes por los compañeros desaparecidos y el juicio de los responsables. Para que esta iniciativa no quede en términos volátiles, la clase trabajadora debe concentrar sus fuerzas en casos claros.

Ha sido comprobado por testimonios de toda naturaleza (Washungton Pérez, Rodríguez Larreta) que Automotoras Orletti significó el tormento de muchos uruguayos por lo que entendemos que esta investigación concreta es un caso claro y la clase trabajadora debe instrumentar medidas de lucha hasta esclarecer la responsabilidad de torturadores y paradero de compañeros desaparecidos."

Plenario Regional de Salto.- Anuncian la conformación de Mesa por DDHH permanente en Salto.

COT-(Textiles) Se presentó el relato de desaparición de dirigente textil en Buenos Aires a manos de la banda de Gavazzo, Silveira, etc. Esta denuncia obra enPoder Judicial, vinculada al caso de Automotoras Orletti.

UTHC(Clínicas) . Reitera conceptos vertidos.

Siguen oratorias de organizaciones adherentes.

Asceep - FEUU.- Proponen la acusación de los profesionales universitarios junto con la de los militares que llevaron adelante la tortura. Ya han logrado el alejamiento de los cargos de muchos de ellos, pero además exigen de las autoridades el sometimiento a la Justicia.

Asceep-FES- Reiteraconceptos vertidos.

FUCVAM- La concertación programática no ha sido cumplida. La ley de propiedad horizontal no ha sido derogada ni fueron investigadas violaciones de DDHH.

Hicieron exposiciones: Trabajadores metalúrgicos de Venezuela, Movimiento de Destituídos, UNTRADE y Comisión del Reencuentro.

4ta. parte

Se forma panel sobre el tema "Continuidad jurídica de la doctrina de Seguridad Nacional en el nuevo estado de derecho".

-Coronel Pedro Aguerre Albano: Hace quince años que las FFAA han sido educada para defender los grupos de dominación. Reclama reducción del presupuesto militar para quitarle herramientas. La Justicia debe intervenir para purificar las FFAA. modificación de las leyes orgánicas militares. Concientizar a las FFAA de los problemas nacionales, politizando los programas de estudio. Los partidos polí-

FTC III
FTC III

IRI 28/6/86 (CM)

8602091

ticos deben tomar posición previa a las elecciones nacionales acerca de la conducción de las FFAA. Hay diferencias entre la institución como tal y los dictadores militares. Llama a no confundir ambos conceptos, ya que entiende que los cambios sociales deben darse con las FFAA, no sin ellas. Si el ejército debe prepararse para una guerra, debe hacerlo contra el imperialismo, no contra los pueblos.

Adrián Manera.- Hace cronología del avance represivo en el Uruguay. Señala el caracter legalista de la represión. Detalla los organismos represivos y sus respectivas funciones: SID, Compañía de Contrainformaciones, DIPRE, OCOA. Destaca el papel de el SID dentro de todos estos organismos.

Dr. Parrilli.- Los regímenes legales van a continuar con su preferencia por el método de la desaparición forzada debido a la eficiencia, ya que la cárcel, fortalece a los presos y a la larga terminan convenciendo a los carceleros. En la Argentina Alfonsín hizo juzgar a los militares por tribunales militares. Los jueces civiles, son en su concepto militares sin uniforme. La verdadera justicia debe conquistarse con el pueblo mivilizado.

Urioste (IELSUR).- La justicia civil, debe ser dotada de todos los mecanismos para actuar, ya que no alcanza con delelgar enella la responsabilidad sino que se deben obtener todas las garantías de un proceso sin interferencias. Es un obstáculo, p.ej., que el juez tenga plenos poderes y que controle todo el proceso, cuyos resultados parciales no son conocidos por el denunciante. El juez está expuesto a presiones. En el caso de Balbi (muerto por torturas enJefatura), el juez militar recibió del forense el informe de muerte por torturas, sin embargo mandó archivar el expedidente sin más : esto es la justicia militar.

Siguen resoluciones que fueron votadas por aclamación entre todos los presentes.

FTC III
FTC III

8602091

CONTODO

Año 1 - Número 1 | Edic. Extraordinaria | 1.º de Mayo, 1986

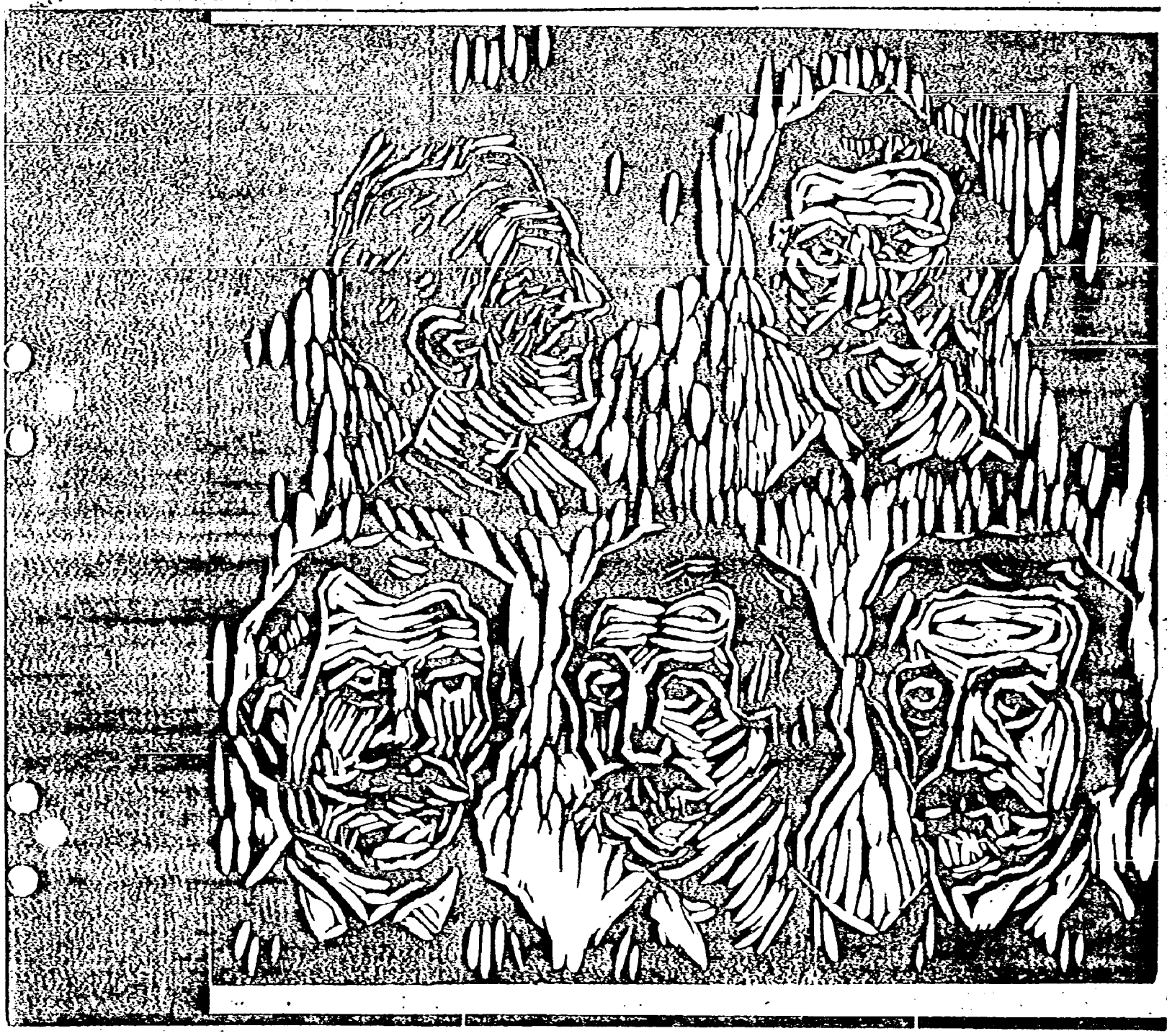

SALUD

28/6/86
(illegible)

"...al tiempo en que nuestro silencio será más poderoso que nuestras voces, que acalla la muerte."

013 8602091

TESTIMONIO

(PARTE I)

—ZZZZZ

—Clic, clang??anc!!, disculpa.

—He-e?

—Disculpa hermano, salud, todo bien?

—Todo tranquilo, salud.

—Dos termos?

—Sí y si podés una jarra.

—Tranquilo.

—Tranquilo.

—Son las 5.30 de la mañana aproximadamente, los compañeros que están de fajina ya trajeron el agua, ahora empiezo el mate con la jarra y después el gordo duerme como nu tronco —bueno no siempre—

—Dale loco que está listo el mate, che... dale arriba...

—He-e, ha sí, salud, tomate unos mates mientras me muevo un poco para bajar la buzarda antes que toque llamada.

—Según la fecha y el ala tengo la llamarada del sol en la ventana... y pienso, pienso, mientáras miro el gorod transepirar, que vitalidad tiene la vida, encuentre donde se encuentre.

—Ring-ing, ring-ing, puta que meten bochinche esos milicos de mierda, están calientes porque ellos están de guardia, mientras nosotros dormimos y además no soportan estar "presos" por un mes —el tiempo de guardia en el penal—

—6 de la mañana - clig, clang, arriba pichis, PAFF!!

—Y nosotros estábamos sentados tranquilamente tomando mate y charlando, o no y lo miramos como sapo de otro pozo no le dimos la más mínima bola.

—Clic, salud hermano, herramientas.

—Salud, dejanos, una lezna, una pinza y unas agujas grandes, voy a coser unos zapatos. Tranquilo - clic.

—Clic, clang, solicitudes? PAFF!!

—No, che están pesados hoy.

—Clic, clang, pelo, afuera.

—Me corté ayer, soldado.

—Yo también.

—El otro.

—PAFF!!

—Está agitado el avispero, mira que joder a las 6.30.

—Están nerviosos; hace dos días los tenían que haber relevado.

—Clic, salud hermano, pan, dos no?

—Salud, sí.

—Clang.

—Nosotros, da que dale al viru-viru uy al mate.

—Clic, café hermano, dame una jarra, rápido, clang.

—Clic, PAFF!!

—Y dale con la ventanilla.

—Clic, PAFF, CLANG, barba, uno.

—Voy.

—Manos atrás, recluso, mire al frente —10 minutos después vuelvo a la celda y trancan—

—Qué pasó con la afeitada.

—PAFF!!

—Cortaron, parece que cambió la hora de salir a trabajar.

—Deja la tarjeta y los libros, por si a los milicos se les ocurre sacar al bibliotecario de mañana.

—Llevate vos el termo grande, ta?

—Ta!

—Clic, comisiones.

—Si, los dos.

—Números?

—3434, Laboratorio y 4433 mantenimiento.

—Salgan... manos atrás!

—Y el termo, donde lo llevo.

—Manos atrás recluso y tiene una sanción.

—Son los 8.30 de la mañana y filas de presos con las manos atrás, unos y otros, los rebeldes de siempre con los brazos al costado y la cabeza bien alta, acumulando sanciones y odio, dando la batallita diaria de la dignidad, dignidad molida a palos y torturas.

—Salud hermano, todo bien? ?

—Si, como siempre; anoche me dieron vuelta pata para arriba la celda, pero no pasa nada, lo ordenas de nuevo, aprovechas para tirar o separar lo que se amontona con los años y todo bien, hasta la próxima.

—Y así pasan tres horas de trabajo "voluntario" hasta que suena a retirada a las 11.30, hora de volver a "casa" si "casa", porque la celda es el refugio, es tu lugar, donde vos tenes lo "tuyo" y tu —haces lo que puedes, bueno dos por tres, te lo rompen todo, pero no pasa nada, es la "ley" —de ellos—, el último baluarte sos vos, ahí no entran si no querés tu "cabeza" es tuya y todos los días, de todos los meses de tods los años... te atacan, te denigran y a vos te vienen ganas de romperlos todo, pero te das cuenta que mejor no, no es cusetión de valentía o no, mejor espera, espera, no olvido ni perdoón.

—3434 que regrese de laboratorio.

—Rápido a la celda que viene el rancho, manos atrás.

—Clic, PAFF!!

—Dale fuerte hijo de puta, ahora que podés.

—Clic, clang, que dijo recluso?

—Que todavía falta llegar mi compañero.

—Clic, clang, salga y pegue una barrida a la planchada.

—No estoy de fajina, soldado, vea al fajinero en la 17 D —les molesta mucho qué les discutás una orden—

—Salga rápido y no discuta, tiene una sanción.

—Salgo y barro todas las porquerías que los milicos han tirado en la mañan después que los compañeros han hecho la fajina de mañana

—Terminé, soldado.

—Bueno... adentro... CLANG.

—Clic, salud hermano, la comida se demora, está roto el ascensor yo preparo el mate, ta?

—Bien yo estoy intentando entrarle por milésima vez al Ulises de Joyce.

—Che, gordo, me dijo José que el cabo te buscaba, creo que te llegó una carta, te la dio?

—Sí, recién, es la de la vieja, está bien.

—Hoy nos toca basketball, no?

—Sí.

—Bueno, les toca hoy me encajaron 2 sanciones.

—A mí también, así que nos quedamos, repartimos el agua y después tomamos unos mates y truqueamos.

—Está bien, yo voy a ver si termino de coser esos zapatos y mañana pido el cortatiento y corta bastante para un día de estos terminar la cartera.

—CLIC, rancho.

—Salud hermano, sopa, dos?

—Salud, dos sí.

—Ha... y el pan, atrás viene la polenta.

—Salud, polenta, dos no?

Sí, la ta... alcanza hermano, tranquilo.

—Clic.

—Qué pasó con la música?... ha, ahí empieza, carajo, clásica de nuevo, se ve que el sicólogo ordenó aplacarnos con la música.

—Y sí loco, los milicos están nerviosos, nosotros también, algo debe de estar pasando afuera, por el apriete te digo.

—Sí, aparte la semana pasada mataron al "gato" en la barraca, hijos de puta.

—No está tan mal la polenta hoy, no?

—Más o menos, lo que soy yo, el "biose" va a comer bien hoy, PLAF, Sa bés?... Tenemos que seguir sacando la comida aunque no lo comamos así los milicos no bajan el volumen que mandan para los pisos, como pasó el mes pasado, te acordás?

—Ha, sí, con el guiso es incomible o con la carne podrida?

—Bueno fue con las dos comidas, la cosa que volvió par la cocina y entonces los milicos, dijeron, estos pichis comen poco, manden menos comida.

—Cabo no sabés como está Ricardo? esta tarde después del recreo voy de guardia a su celda, que tipo firme es, lástima que a veces le dan esos bajones y se toma todo lo que encuentra a mano.

Y sí loco, lo hicieron mierda en la máquina, pero los puteó todo y ni el nombre les dijo, de bronca nomás...

—Clic, clang, sobres y cubiertos.

—Salud, dos juegos.

—No dos cucharas un tenedor y un cuchillo y corta bien al final que si no se caga la pieza.

—Tranquilo, clic.

—Clic, clang. paf.

—Voy a dormir un poco loco.,

—Hijo de puta.

—Dale nomás gordo, voy a ver si escribo una carta, vos sabes que soy medio boludo para escribr, también... tenés millones de reglas para escribir una carta.

—Ring, ring.

—Clic, clang, clic, clang, clic, 3434 y 4433 recreo... no salen, PAFF.

—Clic, clang, clic, clang...

—Vamos a ver cuantos salen hoy, están buenos estos dias che, el sargento está batiendo records.

—A ver si le pasa lo que el mes pasado, que el capitán, pasa por el recreo y sólo había uno caminando y se le fue el humo al sargento.

—Mira, mira, hay 7 solamente.

—Y bueno, uno va a tener que trillar

—Escucha... ya llegó el agua al solo.

Pasa a la pág. (3)

DEP. I
28/6/86
PROCESADO
014
8602091

DOCENTES LA LUCHA CONTINUA

El año pasado los estudiantes del IPA, Magisterio e INEP protagonizaron una situación de conflicto y lucha, determinada por la intransigencia del CODICEN. Esta lucha, que llevó a las ocupaciones de los Institutos en julio y octubre y sus respectivas desocupaciones, dejó en claro cual era la política del órgano rector de los centros de Formación Docente.

Si bien se consiguieron algunas reivindicaciones, como el libre ingreso para los aspirantes del año '85, el aumento del límite de faltas entre otras cosas (IPA), el punto más importante para el IPA no fue resuelto: el Consejo Asesor y Consultivo (CAC).

¿Qué es el CAC? Es el primer paso hacia el cogobierno del IPA, órgano que no es nuevo en la historia del Instituto ya que fue instaurado en 1959 tras la lucha del estudiantado y del cuerpo docente y que fuera suprimido por la intervención.

1985 fue un año de duros esfuerzos y pocos logros, que desgastó a muchos compañeros, y donde, si bien se desenmascaró la real política de gobierno al trascender el ámbito educativo (interpelación a Manini) volvió en juego ploítico la realidad del IPA, Magisterio e INEP. que no obtuvieron con estos las reivindicaciones esperadas. .. ..Este año comienza bajo la misma orientación continuista del CODICEN, aprovechando éste la desmovilización gremial durante el verano y desconociendo la lucha del estudiantado durante el año '85 y arremetiendo con nuevas arbitrariedades, con un examen de ingreso improvisado e inconsulto, retardando una resolución favorable a nuestros reclamos por el CAC. Aún hoy el IPA, por ejemplo, no ha comenzado los cursos, reiterándose la situación del año pasado cuando los cursos empezaron el 8 de mayo..... ..Los estudiantes del IPA en Asamblea resolvieron iniciar los cursos bajo protesta, aunque aún es incierta esta fecha debido a problemas surgidos con el llamado a aspirantes a cargos docentes.

El problema de los Centros de Formación Docente no es aislado, sino que está enmarcado en la crisis general de la enseñanza limitada por un presupuesto insuficiente y por un Ejecutivo que además de continuista, lejos de favorecer los reclamos del pueblo, sigue al servicio de intereses extranjeros.

Los estudiantes de los Centros de Formación Docente se ven junto con la clase trabajadora en el compromiso de aunar esfuerzos dentro de sus gremios y así luchar ante el enemigo común, por una educación popular y participativa, con la convicción de que es a nivel gremial donde radica la verdadera fuerza de cambio.

CYNMA

Estabilidad laboral para todos...

(PARTE I)

A dos meses de "decretada" la reforma en la enseñanza —lue impuesta e pesar de alumnos, docentes y padres— nos encontramos hoy frente a una situación crítica, que para el lector inadvertido puede reflejar una política que por cierto no es propia y para analizarla debemos tener presente la perspectiva latinoamericana, de la que tanto hablamos. pero llegado el monomento nos es difícil de enrabar con los hechos que hoy nos tocan vivir (y más cuando pensamos en organismos descentralizados, Consejo Nacional de Ens. Primaria, Consejo Nal. de Ed. Secundaria, U.T.U.).

Las razones a que me remito debemos tomarlas en ejemples vecinos: huelgas magisteriales en Bolivia, los paros laborales contundentes y asiduos en Argentina, Chile, Brasil de maestros y docentes de ens. media, que nos hablan de un padecer expandido: la tendencia a ANIQUILAR LA ENS. PUBLICA Y GRATUITA a costa de intereses que muy lejos están de ser populares. Y ahora sí me refiero a los que sufrimos hoy en la Ens. Secundaria el peso de esos intereses.

Comenzamos un 31 de marzo con una carencia inimaginable de personal, material y aulas para el desarrollo normal de los cursos. Padres, desesperados —entre los que se incluyen muchos docentes de hoy en la ens. pública— acuden a institutos privados. para que su hijo reciba una formación mínima, imposible en las condiciones que hoy ofrece la ens. pública en general.

Por otro lado. cientos de profesores egresados del IPA y decenas de profesores destituidos nos encontramos ante la inesperada realidad —aunque para algunos no tanto— de carecer de horas de clase a pesar "de la estabilidad laboral prometida", por la autoridad máxima de la enseñanza. Todo esto obedece a un aplestamiento de la ens. pública. que más tarde con repeticiones y deserciones, justificará una mengua cada vez mayor en el presupuesto insuficiente que hoy tenemos. Y nos preguntamos ¿por qué? A que se debe este accionar irracional? Pues no es tan irracional si nos

Pasa a la pag. (19)

Vi : de pág. (2)

TESTIMONIO

cuarto, ahora depende si agarra para

—Clic, clang, agua caliente.

abajo o para arriba.

—Sí, —vino para arriba, gordo levvo ese jarro así ahorramos tiempo, ta!

—Repartimos el agua, estaba casi toda el ala en sus celdas, vino brava la mano, pero la gente está toda tranquila, esto pone más bravo a los milicos, no les entra en la cabeza, que vos está preso, sancionado y estos tranquilamente leyendo, tomando mate, truqueando, trabajando, estudiando.

—Y eso que los milicos hacen todo lo posible para cagarnos la vida en las celdas, requisas cambios, y hacen las "mezclas" más raras, entre la gente, te ponen con compañeros de distintas organizaciones, edades, estados mentales, a veces tenés problemas y pasa cualquier cosa, pero las más de las veces tenemos claro como es la cosa y salimos adelante, aquí adentro lo importante es acordarse que ellos son los "verdes" y nosotros los "grises", ellos disponen de la fuerza, la máquina... y nosotros nos tenemos a nosotros mismos, nuestras celdas y es cierto que tenemos a todos los que luchan afuera también pero, adentro es adentro y afuera es afuera.

—Clic, clang, PAFF!

—Clic, herramientas, para mañana, lo mismo?

—Sí, salud.

—Clic.

—Clic, clang, Pal, 3344, guardia de enfermo.

—Sí, estoy listo, hasta luego, gordo.

—Clang, salga... manos atrás.

—PAFF.

—Ring, ring, ring (empezó la música).

—Por fin tango, che.

—Clic, clang, rancho.

—Salud hermano, para dos?

—No uno, el flaco está de guardia con Ricardo.

—Ta, dame el plato hondo, viene guiso, atrás viene el postre y el pan, ta, tranquilo

—Saludo, dos dulces??

—Uno, gracias.

—Clic, sobres y cubiertos.

—Clang.

—Salud, un juego no?

—Sí, chau.

—Clic, PAFF.

—Ring, ring.

—Clic, clang.

—Salud, gordo

—Hola flaco, todo bien.

—Sí, cuidado que ya sacaron dos hombres y el sargento está con el capitán en la punta de la planchada.

—Ring, ring, ring.

—Clic, clang, clic, clang, clic, clang...

—Ojo que ahí viene.

—PAF, PAF, PAF... clic, clic, clic.

—Ya está, hijos de pu ta ya apagaron la luz y bueno gordo, como las gallinas a los 20 y 30 a la cama, cada día pasan lista más temprano...

—Bueno qué problema te haces, si podés leer con el foco de afuera que da a la ventana, podés pensar podemos hablar, bueno bajito, por lo menos... no?

—Sí, gordo, sí.

—Bla, bla, bla, bla, ZZZZZ

—Clic, clang, arg!! disculpá

—ZZZZZZZZZZ

—He-e.

—Disculpá hermano, salud, todo bien?

—Todo tranquilo, salud.

—Dos termos?

—Sí...

—Ring, ring, ring.

Carlos Castro
Nº 2614 - EMR Nº 1
Libertad - San José

28/6/86
(Cul)

015

8602091

Trabajaron, escribieron, opinaron, estuvieron:
Adan, Andreoli, Carlos Castro, J. Colorado, CYNMA, R. Daguirre, Dell'Arno, Diana, L. Enrique, Fabiana, Sergio Gato, J. González, Daisy Iglesias, Juan, Ruth Kohn, Ana Larski, Lucy, César Merlo, S. Nápoli, Gabriel Pastor, Carlos Peralta, Carlos Pereyra, Pezzolano, R. A., Elizabeth Rosselló, Roberto Saravia, L. Sosa, Julio So, Enrique Urquiza, Víctor Hugo, Ruben Villaverde.
Dibujan:
Juan, Víctor Hugo
Adminiistra:
Gabriel Pastor
Coordinador:
Carlos Pereyra
Consejo de redacción:
Andreoli, Pastor, Urquiza, C. Peralta y C. Pereyra
Redactor Responsable:
Julio César Andreoli
Guerra 3791
Impreso en Imprenta ALVAREZ
Yaguarón 1838 - RUC 210156580012
Depósito Legal 212.423

Las notas o artículos firmados, son de responsabilidad absoluta de sus autores y no precisamente reflejan la idea del Consejo Redactor y/o Director Responsable.

A partir del miércoles 21 de mayo CONTODO aparece el 1º y 3er. miércoles de cada mes

EDITORIAL

..."La historia del movimiento sindical nos enseña que los obreros leen poco, que son mucho más sensibles a la voz que al texto... Es menester pues, en todas las circunstancias, el apoyo decisivo que ofrecen todavía nuestros sindicalistas que han asistido a la reunión, que han leído el diario, el volante, el manifesto y que sin descanso difunden su esencia en los pequeños grupos, en la entrada o en la salida de las fábricas, en la hora del descanso, en la calle o en las plazas".

Este periódico que nace hoy quiere ser voz y apoyo para esos sindicalistas de lucha de bases, un material humano y teórico humilde y combativo.

Con Todo sale hoy también para llegar a los otros compañeros a los que no se sienten circunscriptos o representados por grupos o partidos hoy existentes.

Con Todo es un periódico independiente y libertario y en él confluyen diferentes opiniones siempre tendientes a la libertad, al antiimperialismo, al hecho sociopolítico, cooperativistas, obreros y estudiantes nos harán llegar sus propuestas de cambio, sus problemas y reivindicaciones.

Y así entre nuestros propios problemas, carencias y dificultades económicas para llevarlo a cabo hay una nueva voz de lucha en la calle.

Y sale CON TODO.

Este número se lo dedicamos a nuestro compañero Washington Pérez, que volvió robándole los últimos días a su vida para morir entre sus compañeros, en su sindicato de Funsa, tal como siempre vivió: luchando por el socialismo y la libertad.

Para el "Perro" que nos enseñó que el anarquismo no es un conjunto de libros-santos o consignas solamente, también es lucha, solidaridad y amor.

El único homenaje que el aceptaría es el que tratamos de ofrecerle hoy, acá: CONTINUAR SU LUCHA.
¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!
¡SALUD Y REVOLUCION SOCIAL!

Compañera, Compañero:

Al conmemorarse el centenario del asesinato de los Mártires de Chicago invitamos al ACTO MILITANTE que realizaremos en el Platense Patín Club (Juan Paullier 1757), el miércoles 30 de abril de 19.30 a 22 hs.

Federación Anarquista Uruguaya

Compañeros:

Exhortamos a todos los compañeros del Movimiento Anarquista y a quienes se sienten con afinidad hacia el ideario libertario a concurrir solidariamente al acto del 30/4/86 que organizan los hermanos de idea de la FAU.

Resistencia Libertaria

Centro "Camilo Berneri"

El Centro "Camilo Berneri" está preparando un repartido mimeografiado de la desgrabación de las dos charlas que se efectuaron, la primera sobre "Los anarquistas y el poder en la Guerra Civil Española" y la segunda sobre "Concepto de explotación y dominación".

Anuncia como próxima actividad la publicación de la revista teórica "FORJA" para la tercera semana de mayo y el reinicio de las charlas quincenales en el mes de junio.

El Centro "Camilo Berneri" es un centro abierto a los libertarios independientes, militantes organizados de todos los grupos, y aquellos compañeros que quieran sumarse en el estudio del anarquismo.

23/6/86
DEP. I
PROCESADO
(4)
8602091

EDUCACION

La Asociación de Trabajadores de Enseñanza Secundaria (ATES), sindicato que reúne los Funcionarios Administrativos, de Servicio y Técnicos del organismo, enfrenta unua grave situación que afecta no sólo a los trabajadores de todas las ramas de la Enseñanza, sino al sistema educativo en su totalidad.

Destacamos en primer término el problema presupuestal. A raíz de los vetos interpuestos por el Poder Ejecutivo y no levantados por el Parlamento, las partidas que se asignan a la ANEP (Adm. Nacional de Educación Pública de la que dependen Primaria, Secundaria, UTU y los Institutos de Formación Docente) no permiten superar la crisis que se viene arrastrando desde el período de la dictadura.

En cuanto al rubro gastos no se podrán cubrir las necesidades mínimas y seguriremos careciendo de hojas, cuadernos, tizas, pizarrones, mapas, material de limpieza y los comedores escolares no podrán cumplir con el servicio elemental de brindar, por lo menos, una comida diaria a miles de niños que sólo comen en la escuela.

En cuanto a la partida asignada para pago de sueldos se aumenta en un 20% el monto total, con relación al presupuesto anterior. Con esta partida deben cubrirse los salarios de los cargos existentes y las retribuciones que generen los cargos cuya creación es imprescindible para asegurar un funcionamiento que ni así podríamos calificar de normal. Se ha practicado una reducción de grupos que implica: muchos estudiantes que deben perder este año al no haber podido registrar su inscripción porque, sin más explicación se les informó que no había más lugar en ningún establecimiento; los grupos existentes cuentan con un número de 50 a 70 alumnos, habiendo casos en Liceos Nocturnos que superan los 100 estudiantes, superpoblación que desborda la capacidad locativa, quedando estudiantes sin bancos, que asisten a clase parados o se deben sentar en el suelo; lo que a su vez significa imposibilidad de que el docente pueda atenderlos adecuadamente y fomenta la deserción.

A pesar de esa reducción, es necesario y urgente crear los siguietnes cargos: 1000 cargos de Maestros; horas de clase en Secundaria y UTU para asegurar el trabajo de cientos de Profesores que, como consecuencia de una reforma impuesta en forma autoritaria por el CODICEN, sin la necsaria consulta a los órdenes técnicos que tienen la resposabilidad de llevarla a la práctica, han quedado sin trabajo, pasando a engrosar las filas de los desocupados. Es necesario crear cargos en los Escalafones Administrativos y de Servicio para asegurar la estabilidad laboral de 1.800 contratados zafrales que corren el riesgo de quedarse sin trabajo, teniendo como antecedente la resolución del Consejo de Secundaria que en noviembre de 1985, que dejó sin efecto los contratos de 17 compañeros sin fundamentación, para ubicar en su lugar a recomendados por el partido de gobierno. Debería contemplarse además, la situación de muchos compañeros que desempeñan tareas técnicas que no les son reconocidas.

Si el Poder Ejecutivo no habilita partidas especiales para solventar esas creaciones, cada cargo que se cree disminuye la partida global para pago de sueldos y por consiguiente la posibilidad de obtener un aumento decoroso para salarios que promedialmente no superan los N$ 12.000.

El Ministro de Trabajo primero, el Ministro de Economía después y por último el propio Presidente de la República, haciendo un manejo de porcentajes que tiende a confundir a la opinión pública, han declarado que los trabajadores de la Enseñanza percibiríamos un aumento del 38% a partir del 1/3/86 (20% por Presupuesto a partir del 1/1/86 y 15% por ajuste cuatrimestral del período Nov. Feb.).

Esto no puede cumplirse en la práctica si no se habilitan otros rubros para cubrir las creaciones de cargo. A su vez, el CODICEN resuelve incrementar nuestros salarios en un 11% en forma provisoria y a cuenta del ajuste definitivo, reservándose un 9% argumentado que debe prever esas necesidades. Y aquí otro peligro que corren nuestras posibilidades salariales: el CODICEN al proyectar su Presupuesto manejó porcentajes diferenciados de aumentos, pretendiendo otorgar mayores aumentos a los cargos más altos, es decir mayor aumento parq uienes ganan más, aunque la proporción en términos de trabajo real generalmente es la inversa.

La Coord. de Sind. de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) ha solicitado al CODICEN la creación de una Comisión con representación gremial, para estudiar la distribución del Presupuesto. El CODICEN se niega a ello. Esta no es más que una nueva manifestación de la intransigencia de este Consejo, de su autoritarismo que no lo diferencia en absoluto del nefasto CONAE.

Por otra parte el 15% de ajuste cuatrimestral implica una nueva reducción de nuestro salario real en virtud de que el costo de vida en el período aumentó más del 23%.

Pero nuestra situación es más grave aún, dejando de lado el problema salarial, debemos poner en conocimiento de todos los trabajadores y del pueblo la absoluta falta de derechos que sufrimos los trabajadores de la Enseñanza, desde la situación de los compañeros que fueron afectados por la Dictadura por el simple hecho de haber estado afiliados al sindicato, con la consiguiente postergación en sus carreras administrativas, situación que fue planteada al Cons. de Secundaria el mismo día que asumió funciones y que aún no se ha empezado a estudiar, hasta la ausencia de un Estatuto que determine derechos y obligaciones para los diferentes cargos, para terminar con el abuso que las autoridades continúan realizando, especialmente con los compañeros de Servico que realizan todo tipo de tareas, desde pintar paredes hasta realizar instalaciones eléctricas y reparaciones de equipos técnicos, con los consigiuentes riesgos que recaen en ellos (ni siquiera existe un seguro de Salud) y, lo que es peor aún, siguen siendo utilizados como sirvientes personales de muchos Jefes y Directores, situación que es anterior pero se agudizó durante la Dictadura.

Mientras Poder Ejecutivo y CODICEN por un lado, y CODICEN y Consejo de Secundaria por otro, se producen enfrentamientos políticos encubiertos bajo el rótulo de defensa de la autonomía, quienes sufrimos las consecuencias somos los ttrabajadores, pero fundamentalmente los estudiantes.

La situación general, por su complejidad y por los diferentes aspectos que encierra, merece un análisis más detallado que nos comprometemos a ir realizando en posteriores entregas ya que es nuestro principal objetivo informar a todos para que juntos encaremos la discusión necesaria de los problemas de la Enseñanza, a fin de plantear soluciones emanadas de los trabajadores y de todo el pueblo, para el estudio de la Ley definitiva que determine el sistema educativo que nuestra realidad socio-económica requiere, pero con vistas al futuro.

En lo inmediato encaramos movilizaciones conjuntas con los Sindicatos integrantes de la CSEU en base a una plataforma mínima común:

1.— SALARIO.

2.— ESTABILIDAD LABORAL.

3.— CONTRA LA REFORMA INCONSULTA IMPUESTA POR EL CODICEN.

EXIGIMOS:

El 20% de aumento indiscriminando por Presupuesto.

Que el Poder Ejecutivo habilite partidas especiales para creación de cargo.

Declaramos insuficiente el 15% de ajuste salarial cuatrimestral.

Ruth Kohn

EDUCACION

UN DERECHO DE TODOS

28/2/86
(4)

017 8602091

UNA OPINION INDEPENDIENTE

UN SISTEMA EN CRISIS

..."No asistimos en estas tierras a la infancia salvaje del capitalismo, sino a su cruenta decrepitud.
El subdesarrollo no es una etapa del desarrollo, sino su consecuencia. El subdesarrollo de América Latina proviene del desarrollo ajeno y continúa alimentándolo..."

En estos años difíciles que nos ha tocado vivir hemos oído hablar muchas veces de crisis, en esta tan vapuleada América Latina, y es verdad que las hay, las hay, de diferentes grados, pero todas muy graves y eso no se puede negar.

Atravesamos por una etapa de transición socio-política, hay un sistema que se está desmoronando y en su fase final nos quiere arrastrar con él. ¿Caer en su barro y embarrarnos?

Un sistema cae: el sistema capitalista.
con todos sus bemoles y sus lacras,

Con sus causas y sus efectos, con su estilo de vida americano, sus drogas, su tan "occidental y cristiano" modo de ver las cosas (que le convienen), con su Wall Street, su Fondo Monetario, su estatua de la libertad, que esperámos que algún día deje de ser tan solo un monumento enmohecido, sus Vietnam y sus Granada, su Guerra de las Galaxias que ya dejó de ser sólo una película para niños y sus socios locales, que entregan países a cuenta, que torturan a cuenta, que traicionan a

Nos tocó habitar este siglo el cuenta... a cuenta bancaria.
cual atraviesa una de sus más profundas crisis y en nuestros países el sistema económico neoliberalista aplicado nos hizo pagar un precio muy caro, hoy la salud, la educación, la vivienda, el agro, la industria están en ruinas y no es extraño que sólo esté floreciente la banca y las multinacionales, agio y especulación, capitales extranjeros apátridas se desarrollan libremente.

Pero podemos decir que el mayor fruto que ha recogido el imperialismo de estos países con gobierno de facto y "democracias" cómplices que asolaron y asolan América Latina, es la profunda crisis moral en que estamos sumergidos, base de toda construcción social; ¿qué podemos edificar? sobre una piedra fundamental tan deteriorada. Son varios años de retroceso en esta etapa de transición hacia la nueva sociedad.

Pero de todas maneras ningún cambio social profundo se hace de un día para el otro; el camino es largo y hay muchos Reagan que se anteponen.

Pero no hay mal que dure cien años, ni pueblo que lo resista y cualquier cambio que se lleve a cabo pasa indefectiblemente por una profunda educación y toma de conciencia de cual es el camino que vamos a recorrer.

Otro de los temas neurálgicos de nuestra América (y de casi todo el tercer mundo) es esa abultada deuda externa impagable, dos en proyectos agro-industriales cuyos beneficios no fueron utiliza- profundos que nos permitieran un desarrollo que nos lleve a una independencia económica y a pesar de que los pueblos se oponen a su pago con elevadísimos intereses, los gobiernos no hacen nada por oponerse, se someten a las cartas de intención (todos sabemos cuál es esa intención) oprimen a los trabajadores y entregan nuestra riqueza.

A este costo los países del norte mantienen su standard de vida tan elevado. Estó no es nuevo aún nos siguen cambiando sus espejitos, no ya por oro; pues se lo llevaron todo.

Algunos humoristas hablando de la deuda ya se refieren a esta como la deuda eterna, pero no cabe duda, este será el punto fundamental del crac del sistema; es un arma de doble filo.

Hay un tema muy particular al cual no hemos hecho referencia, al otro modelo, al que está naciendo y a sus avanzadas que apuntan a una sociedad más justa, solidaria, sin dominados, ni dominadores y hacia ahí vamos, no hay caminos cortos, los atajos al final siempre son más largos. La Patria Grande se está gestando, se hace imprescindible, debemos construir ese hombre nuevo.

Hay muchos más temas que tratar, esto es sólo un esbozo; todos muy delicados, armamentismo, hambre, conflictos internos e internacionales, la iglesia y su poder de incidencia, los medios de comunicación y organismos int... nacionales ¿a qué intereses responden? hay que profundizar en todo lo referente al modelo que surge, sus errores y sus aciertos, todo lo que hay por delante, pero debido al espacio (al igual que el imperialismo (nuestro peor enemigo, hoy no lo podemos hacer. gas en nuestra columna de opi-

Lo haremos en próximas entrenión.

Como punto final a este primer encuentro podemos decir:

"...Que en la historia de los hombres cada acto de destrucción encuentra su respuesta, tarde o temprano en un acto de creación..."

Un modelo cae y otro ya está naciendo.

Carlos Pereyra

DEL MUNDO

DBI
28/6/88
PROCESADO
(CH)

Jugar con fuego

El ataque a Libia nos llenó de sorpresa y de temores. Sabemos que la crueldad, el genocidio, la masacre son cosas comunes para los grandes imperios cuando se trata de salvaguardar sus intereses o satisfacer sus necesidades de demostrar su poderío. Pero nadie sensato juega con la posibilidad de autodestruirse y Estados Unidos con este ataque pone en peligro la posibilidad de desencadenar una guerra nuclear, guerra que significaría la desaparición de la vida humana en el planeta. Quizás Estados Unidos especuló con que Libia no es un país pro-soviético. Más juega con fuego. Una cosa es la presencia más o menos directa del imperio en Centroamérica o la presencia militar rusa en Afganistán, éstas son 'formas civilizadas y aceptadas de imperialismo" dentro del forcejeo internacional de poder, y otra muy distinta el bombardeo de un país a otro.

Mas si salvamos el peligro nuclear, Estados Unidos con su política exterior de paranoia y vandalismo está nutriendo su supuesto principal enemigo (si nos atenemos a sus declaraciones): el terrorismo. Porque ¿de qué otra manera puede pelearle de igual a igual un pueblo de sólo 3:000.000 de personas? Libia no está en posibilidades de atacar a Nueva York, ni siquiera de repeler los ataques norteamericanos, entonces la única posibilidad de defensa que tiene es socavar el imperio a través del terror.

Y aclaremos que hasta ahora el mayor terrorista ha sido Reagan, porque Estados Unidos violó los derechos mínimos a respetar en todo conflicto bélico, nadie se cree que con la tecnología que posee haya por casualidad errado varios objetivos militares y destruido zonas civiles incluyendo un hospital.

Probablemente se supere la actual crisis, pero mañana y pasado se dará con otros países, otros pueblos, siempre bordeando el precipicio de la guerra nuclear, del fin de la vida humana.

Julio González Sánchez

8002091

ARGENTINA!

—AHORA: LA ENTREGA

De la conformidad a un entusiasmo desmesurado. Del ataque sutil al ataque frontal. De la profundización del carácter político a las conclusiones cargadas de falsas pretensiones. Dudando más en ceder tanto y cuanto, ante la presión de la derecha nacional y seguro de no aflojar ninguna concesión al campo popular. Pasando de la retórica a las promesas de crecimiento con medidas de alquimia liberal, sin exagerar pero concretadas ante una opinión pública todavía confundida. Hablando al dose sólo a los sectores de clase media, conjunto de la población pero dirigién- confunde su entusiasmo nacional con revoluciones nacionalistas en "vías de desarrollo". El gobierno, tratando de despistar a la oposición, habla de encontrar una alternativa que no sea la moratoria ni ésta ni la conducta liberal extrema. Digamos habla de una tercera posición sin decir con ello, que ésta sea una tercera posición y que la alternativa esgrimida no es más que un disfraz que oculta los mecanismos de dependencia ya conocidos.

Lamentablemente para esta democracia, manoseada hasta la usura, el verso del gobierno comienza por acabar su cuota de realismo. El juego de política ficción que significa el plan Austral, es parte de la línea general para la Argentina. El plan Austral frenó la inflación, sí, pero olvidó al pueblo. Congeló el salario (y la producción en el mejor de los casos), no emitió más moneda pero en su lugar tomó nuevos créditos y abultó más deuda.

Dentro de este marco general, que dio a luz el plan que padecemos, se fueron generando los lineamientos del curso de acción a continuar. A rasgos generales y de lo más sustancial expuesto por el gobierno, es el tema de la entrega de las zonas de explotación petroleras a consorcios y empresas extranjeras, que haciendo uso de recursos legales, de adjudicación por licitación cedidos por el gobierno, úsufructúan nuestras riquezas naturales y la privatización de empresas de ámbito estatal, son sin duda eje del futuro económico de la nación según versión oficial del desarrollo.

LAS AREAS CEDIDAS

La entrega de zonas de explotación (32 áreas en todo el país ofertadas por el estado) se habría realizado con la esperanza de atraer capitales que hubieran fugado o de nuevo origen. Sin embargo las empresas que se harán cargo de dicha explotación son Exon - Ess, Shell, que ya cuentan en el país con zonas de explotación desde hace más de tres décadas. Total, Occidental compuestas en parte por capital nacional, asociadas a la firma Bridas que ya se encuentra en el mercado del petróleo. Esto nos hace sospechar de que estas empresas no necesitan traer capitales nuevos, debido a la infraestructura y tecnología, con que ya cuentan en el país. Entonces toda la maniobra del concurso (que llevó casi un año de trabajo tecnocrático) y el llamado a licitación, resultó sólo el recurso legal que garantizó la entrega.

QUE Y COMO SE PRIVATIZA

En el tema de las privatizaciones pasa otro tanto, ya que vale preguntarse qué empresas de capital nacional podrían comprar las empresas estatales que se ofertan. Es más, se descartó la idea de privatizar Y.P.F., a pesar de ser una "empresa deficitaria", debido a su carácter de patrimonio nacional (sin embargo se optó por las licitaciones de las áreas petroleras). De tal de servicios (Entel, Encotel, Obras Samodo que descartando a las empresas nitarias, Gas del Estado(sólo quedaban como atrayentes las empresas petroquímicas del área estatal.

Una de las condiciones del F.M.I. pra la refinanciación de la deuda, es la reducción del déficit fiscal, es decir lo que no se recauda a través de los impuestos. El secretario de Hacienda, Mario Broderson, que tiene a su cargo el tema expresó "que no es posible continuar apelando al aumento de la presión fiscal para cerrar la brecha del déficit y que una política de crecimiento exige fondos adicionales, que ahora podrían surgir de genuinos aportes de capital por el traspaso de empresas al sector privado" La Razón 6-2-86, pág. 20.

De esto resulta que parte de estos *capitales genuinos* serán destinados a disminuir más la brecha del déficit fiscal, y otro tanto destinado supuestamente a la tan mentada reactivación industrial. Es una clara política tendiente a cumplir con las condiciones del F.M.I. para el pago de la deuda externa. Privatizar para pagar la deuda, es el lema.

El gobierno habla de una reforma de Estado y esta corresponde a la privatización de las empresas Somisa (Hierro y Aceros) las petroquímicas Bahía Blanca, Gral. Mosconi, Río Tercero y Atanor. Curiosamente son las empresas del Estado que [illegible] buenas ganancias en el balance [illegible] además se habla en los mismos [illegible] de Austral líneas aéreas, [illegible] otra de las empresas que da [illegible] positivo en sus últimos arqueos.

La segunda [illegible] de este tramo de medidas, dice [illegible] que "se alentará el endeudamiento de las empresas públicas con el [illegible] Mundial (pariente muy [illegible] del F.M.I.) y con los recursos de la privatización se constituirá un [illegible] para la Modernización y D[illegible]dustrial", del discurso de So[illegible] 6-2-86. Nuevamente se habla [illegible] y desarrollarnos, no desde y [illegible] una reactivación interna, sino [illegible] acentuada dependencia.

LAS LINEAS [illegible]DITOS

Del cierre de [illegible]ustrias a la reactivación y [illegible] marcha de planes productivos, [illegible] muchos los pasos que deben [illegible] según el gobierno, para ello se [illegible]mentarán cuatro líneas de crédito[illegible], destinados a la producción [illegible] serán regulados por el Bco. C[illegible] por el Bco. Nacional de D[illegible] topes máximos que limitan [illegible] cantidad de expansión, es decir [illegible] aplicación de crecimiento.

Acompañan [illegible] medidas, una reducción aran[illegible] la exportación. Recordemos que [illegible] hincapié y se favorece a los [illegible] exportadores, debido a que [illegible] saldo positivo de la balanza [illegible] se financiará el pago de los [illegible] la deuda externa, intereses [illegible] se calcula para 1986, en [illegible] de dólares.

(Sigue en la página (19)

Los anarquistas y Nicaragua

Los anarquistas uruguayos de 1920 [illegible] en "La Batalla" fueron un puntal en la defensa de la revolución rusa Los anarquistas nucleados en la vieja FAU del 65 lo fueron a su vez de la [illegible]ución cubana.

¿Se pecó de ingenuidad? ¿Fue un sufrimiento ideológico? ¿Fue torpeza e ignorancia? ¿Fue [illegible]viación a los principios básicos del anarquismo?

Nosotros contestamos que las preguntas enfocan mal el problema de fondo. Y agregamos que así como reconocemos el acierto en críticas de quienes cuestionaron desde el primer momento estas revoluciones, también reconocemos la pérdida de cabeza varias veces de quienes las defendieron.

Pero nos estamos olvidando de lo principal, de lo que nos legaron nuestros compañeros de hace 20 o 25 años atrás: los anarquistas siempre, antes que nada, somos solidarios con los oprimidos, con los que se rebelan, que no dudamos a quien apoyar cuando se enfrentan los dominadores con los dominados, más allá de las discrepancias que pueden ser profundas.

Esta reflexión nos sirve de introducción y aclaración para el caso reciente de Nicaragua. Vemos que admitir nuestra carencia de elementos para defender posturas más o menos definitivas [illegible] que no evita que luego de la experiencia cubana [illegible] hayamos puesto más cautelosos y reservados [illegible] nuestras posibles discrepancias, que inclusive pueden llegar a ser muy profundas, no nos hace [illegible]ndir los términos del problema. En la lucha del pueblo nicaragüense con la oligarquía desplazada estamos indefectiblemente alineados con nuestros hermanos de clase. Y tampoco significa una defección a nuestros principios apoyar al pueblo hermano de Nicaragua en su lucha contra Estados Unidos [illegible] que sí sería una traición a nuestras ideas es permanecer imparciales o pasivos ante la agresión [illegible] conocidos.

Julio González [illegible]ez

DEP. I
27/6/86
PROCESADO
(UM)

8602091

[PARTES ILEGIBLES]

SINDICALES

La participación de las bases

Vamos hoy a tocar un tema que creemos de gran importancia, tanto actual como para el futuro del desarrollo sindical. Nos referimos al tema de los distintos métodos de trabajo sindical y en especial nos queremos referir a la democracia directa y por lo tanto no sólo a un método sino a un fin en sí mismo.

Podríamos sin duda escribir mucho sobre las nefastas prácticas de tipo burocrático a nivel sindical; de los dirigentes autocráticos que creen que tal o cual sindicato empieza y termina con él; a la falta de asambleas; etc., etc. Sin embargo hoy queremos dar una alternativa a todo esto.

¿Qué entendemos por democracia directa? Para nosotros la democracia directa es la auténtica, la genuina democracia. Palabra muy de moda y que se repite sin pensar en su significado. Acaso debemos repetir que democracia es gobierno del pueblo; acaso debemos decir que desde el momento que se inventaron los "representantes del pueblo" lo que hubo fue más bien pueblo gobernado y no pueblo gobernando. Nosotros creemos que es allí donde está la punta de la madeja. En el preciso momento en que alguien habla por nosotros, propone por nosotros, decide por nosotros, ese alguien nos arrebata una parte de la democracia.

Es por eso que vemos a nivel sindical la gran fragua donde se puede templar un Hombre comprometido con su destino.

Pensamos que la alternativa está en buscar siempre que todo compañero tome su puesto de lucha comenzando por plantear sus soluciones, discutirlas fraternalmente con otros (sus iguales), decidir y actuar sin intermediarios de ninguna índole. Es decir tirar por tierra el concepto de que participar es lleva a la práctica lo que otros deciden. Y si eso fuera participar, compañero, hablemos claro, lo que nosotros queremos no es "participar" sino ¡DEMOCRACIA DIRECTA!

LEONARDO

90 días de conflicto en BAKSA

El Ministerio da la razón a los trabajadores pero permanece impotente ante la prepotencia patronal que amenaza con lock-out.

¡La ley de los de arriba favorece a los de arriba!

Hace 4 meses publicamos este artículo en otra publicación hermana. Ahora, solamente debemos agregar otros nombres a la lista, pero no modifican este artículo porque todo sigue igual.

Es nuestra responsabilidad romper esta rutina de la derrota.

OTIS, MORO, DIVINO, éstos son los últimos nombres de una larga lista de los conflictos de la democracia, que casi siempre fueron derrotas. ¿Por qué? Porque mientras el gobierno ha unificado los conflictos (públicos y privados), dándoles a todos la misma fórmula inflexible, y para quienes no acaten, condenándolos a la derrota por el tiempo a través de la miseria y el hambre; el movimiento sindical ha hecho fraccionalizado y aislado los conflictos reduciendo la solidaridad a las palabras, limosnas y servicios jurídicos. Objetivamente (salvando los años de la dictadura), nunca se han perdido tantos conflictos en tan poco tiempo, sería demasiado simplista adjudicarlo a "inmadurez de los nuevos sindicatos".

Quien sueña en acuerdos y acuerditos, mal puede ocurrírsele una perspectiva de lucha contra patronales y gobiernos por un conflicto de apenas 200 trabajadores.

Ya quedamos embretados participando en el gran error que son los consejos de salarios. Donde el gobierno, más allá de algún choque ocasional con algún patrón carcamán, defendió los intereses estratégicos de los sectores dominantes.

Caímos en errores básicos como por ejemplo negociar aumentos en porcentajes que significan más aumentos para los que ganan más y menos para los que ganan menos, luchas por 1 o 4% de recuperación del salario REAL, que son luchas por nada en una economía INFLACIONARIA, donde la recuperación en el jornal no llega a cubrir el precio de un boleto de omnibús y caímos también en movimientos inútiles de mucho aplauso y cantos en el Palacio Legislativo o en la calle Rincón, y poca lucha REAL.

Ahora tenemos el nuevo aumento por decreto y cómo se contesta? Con paros a los que la gente no tiene confianza en cuanto a su efectividad.

Y con un movimiento sindical desmovilizado, que no podemos adujdicarlo, infantilmente al "verano" y qué se le puede pedir a los compañeros que se enteran de las "conversaciones" gracias a los medios de prensa o televisión y no por sus sindicatos y que no se chupan el dedo ven como se pierden los conflictos aislados y entregados?

Debemos modificar de raíz el actual estilo sindical porque acá no está en juego el revertir una derrota sino la credibilidad de la organización sindical.

No está mal que se hable con ministros y patrones, incdluso es necesario a veces pero se les debe exigir y con fuerza,, acá no importa el ser corteses, sino el ser temidos, porque frente a nosotros no hay un amigo, sino el enemigo de clase que vive de sus privilegios a costa de nuestro sudor y sacrificio.

Nuestra única alternativa es ganar el lado del Pueblo diciendo muy fuerte:

LOS TRABAJADORES NO TENEMOS NADA QUE VER CON EL ACUERDO, NI ACEPTAMOS UN ACUERDO DE CUPULAS QUE NO SOLUCIONE EL HAMBRE, LA MISERIA DE LAS CLASES POPULARES Y DE TODOS LOS URUGUAYOS.

250 familias condenadas al hambre por lock-out patronal de los Sres. Keushkarian desde el 22 de febrero.

Boicot a REYLES S. A. (Industria del Cuero)

DEPTO. I 23/09/86 PROCESADO LCH

8602091

SALUD 1.° DE MAYO

1º DE MAYO

"Y dos días después, los días de escenas terribles en las casas, de desfile constante de amigos llorosos, ante los cadáveres amoratados, de señales de duelo colgadas en puertas miles, bajo una flor de seda roja, de muchedumbres reunidas con respeto para poner a los pies de los ataúdes rosas rojas y guirnaldas; Chicago asombrado vio pasar tras las músicas fúnebres, a que precedía un soldado loco agitando como desafío un pabellón americano, el ataúd de Spies, oculto bajo las coronas; el de Parsons, negro, con catorce artesanos detrás que cargaban presentes simbólicos de flores, el de Fischer, ornado con guirnaldas de lirios y clavellinas; los de Engel y Lingg, envueltos en banderas rojas; y los carruajes de las viudas, recatadas hasta los pies por velos de luto; y sociedades, gremios, ubreins, orfeones, diputaciones, trescientas mujeres en masa con crespón al brazo y seis mil obreros tristes y descubiertos que llevaban al pecho la rosa encarnada."

José Martí

Hoy otro 1º de Mayo, nos mueve el almanaque y muchas cosas más y cronológicamente nos transporta a Chicago a las luchas por la conquista de las ocho horas, a los emigrantes que vinieron a América y junto con sus tradiciones nos trajeron sus nuevas ideologías y las experiencias del movimiento obrero que tanto nos enriquecieron.

Algunos cayeron allá en Chicago hace un siglo y hoy se levantan y enarbolan las banderas de lucha por un mundo más justo.

En mayo de 1886 comienza la lucha por las ocho horas, con huelgas que se fueron extendiendo paulatinamente por todo el país.

Veinticinco mil obreros dejaron sus herramientas en Chicago en el primer día de la huelga. El 4 del mismo mes casi todos los trabajadores sindicalizados de la ciudad estaban en huelga.

Las autoridades locales, estatales y federales usaron toda la infraestructura y maquinaria del poder del Estado, a su disposición para ayudar y servir a los empresarios.

Los líderes más activos y capaces del movimiento tuvieron que pagar con sus vidas, el intento de los trabajadores de reducir su jornada laboral a ocho horas.

Luego de revueltas en un mitin y desatada una feroz represión, los intereses monetarios de Chicago y del estado de Illinois determinaron su captura, cuyo único fin era castigar y aterrorizar a los trabajadores asesinando a sus líderes más entusiastas.

El juicio de esos hombres fue la conspiración más infernal del capital contra el trabajo en la historia de América.

Nunca se escenificó una parodia de la justicia más grande que durante este proceso.

Hoy no es una fiesta, es una jornada de lucha por todas nuestras reivindicaciones como clase obrera y volviendo en el tiempo hoy también como ayer, debemos abogar por las ocho horas con un sueldo digno, decoroso, por el derecho a la vida y es hoy que debemos marcar nuestro perfil, no se pueden dar términos medios, hay una línea divisoria muy nítida o se está con los unos o con los otros o con el pueblo o contra él.

No más el uso y el abuso, la explotación, y la dominación que sufren los obreros machacados por un sistema injusto, para crear riquezas que otros disfrutan.

Sólo exigimos lo que nos pertenece.

Trabajo para todos.

Salarios dignos.

No más persecución gremial.

No más pretendidas reglamentaciones sindicales.

No más pago de deuda externa.

Desmantelar el aparato represivo usado contra el pueblo y sus obreros.

¡BASTA! a construir la sociedad que todos queremos.

El hombre nuevo, solidario trabajando por construirla.

A los obreros ¡¡SALUD!! **Carlos Pereyra**

AUGUSTO SPIES. — Obrero Gráfico. Inteligente propagandista de las ideas revolucionarios. Ardiente orador de los mitines obreros. Director del periódico Arbeiter Zeitung. Nació en Alemania. Tenía 31 años al ser ahorcado.

LUIS LINGG. — Carpintero. Hombre de acción y notable organizador revolucionario y del movimiento obrero. Nació en Alemania. Tenía 22 años al morir.

JORGE ENGEL. — Impresor. Excelente organizador. Orador claro e incisivo. Fundador del grupo de acción "Northwest". Nació en Alemania. Fue ahorcado a los 50 años.

ADOLFO FISCHER. — Tipógrafo. Estudioso de la sociología Editor de periódicos revolucionarios. Nació en Alemania. Lo ahorcaron a los 30 años.

ALBERTO PARSONS. — Tipógrafo, luego de haber desempeñado otros oficios y empleos. Editor del periódico La Alarma, Agitador revolucionario y activo militante sindical. Una de las más importantes figuras del movimiento obrero norteamericano. Nació en EE.UU. Tenía 52 años al ser ahorcado.

ENGEL: "¡Hurrah por la Anarquía!"

PARSONS: "¡Dejad que se oiga la voz del pueblo..." y la trampa se abrió a sus pies.

FISCHER: "¡Hoc die Anarchie!" (¡Viva la Anarquía!)

LING: poco antes de volarse la cabeza en su celda, se despedía así de sus compañeros: "Compañeros: no es mi ánimo aconsejaros cuál ha de ser vuestra línea de conducta en los días de brutalidad legalizada que se aproximan. Sólo tengo esto que deciros: Sed hombres. Con un ¡Viva a la Anarquía!, me despido de vosotros: vuestro hermano."

Ellos murieron, pero siguen calando hondo. Para todo militante obrero siguen ahí, no, no morirán jamás, siguen vivos en nuestra memoria. Su lucha es vida, porque la vida es siembra, y ellos han sembrado.

100 años de lucha y muchos más. Miles de años de triunfos y derrotas, pero con un norte clarito. Nunca nos entregaremos compañeros, su sangre es la nuestra. Sus ideas son nuestras. La lucha continúa. El poder y la explotación van de la mano. La igualdad y la libertad también.

Podrán hambrearnos compañeros pero siempre seremos justos, podrán encadenarnos pero siempre seremos libres, y llegará el día compañeros en que todos festejaremos y reiremos.

Hasta la justicia compañeros. ¡¡Hasta la libertad!!

¡¡SALUD Y ANARQUIA!! *Roberto Saravia*

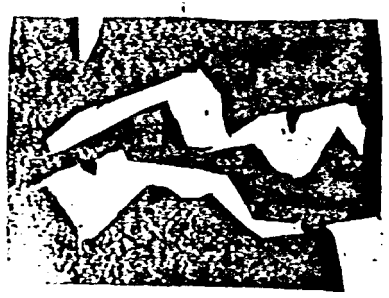

DEP I
28/6/84
PROCESADO

8602091

DOCUMENTOS

ASI CONDENARON A SUS JUECES...

"Es la primera vez que comparezco ante un Tribunal americano y en él se me acusa de asesinato. ¿Y por qué razón se me acusa de asesinato? Por la misma que tuve para abandonar Alemania, por la pobreza, la miseria de la clase trabajadora.

Aquí también, en esta *libre república*, en el país más rico del mundo, hay muchos obreros que no tienen lugar en el banquete de la vida, y como parias sociales arrastran una vida miserable. Aquí he visto a seres humanos buscando algo con qué alimentarse en los montones de basura de las calles.

Un compañero de taller me hizo comprender científicamente la causa de que en este país rico no pueda vivir decentemente el proletariado. Compré libros para ilustrarme más y yo, que había sido político de buena fe, abominé de la política y de las elecciones y aun comprendí que todos los partidos estaban degradados y que los mismos demócratas socialistas caían en la corrupción más completa. Entonce entré en la Asociación Internacional de Trabajadores. Los miembros de esta Asociación están convencidos de que sólo por la fuerza podrán emanciparse los trabajadores, de acuerdo con lo que la historia enseña. En ella podemos aprender que la fuerza libertó a los primeros colonizadores de este país, que sólo por la fuerza fue abolida la esclavitud. Y así como fue ahorcado el primero que en este país agitó la opinión pública contra la esclavitud, vamos a ser ahorcados nosotros.

¿En qué consiste mi crimen?

En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social en que sea imposible el hecho de que mientras unos amontonan millones beneficiándose de las máquinas, otros yacen en la degradación y en la miseria. Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres científicos, deben ser utilizados en beneficio de todos. Vuestras leyes están en oposición con las de la naturaleza y mediante ellas robáis el derecho a la vida y el bienestar".

Jorge Engel

"Me concedéis después de condenarme a muerte la libertad de propunciar un discurso.

Acepto vuestra concesión, pero solamente para demostrar las injusticias, las calumnias y los atropellos de que se me ha hecho víctima.

No es por un crimen por lo que nos condenáis a muerte; es por lo que aquí se ha dicho en todos los tonos, es por el Anarquismo, y puesto que es por nuestros principios por lo que nos condenáis, yo grito: *¡soy anarquista!*

Me acusáis de despreciar la ley y el orden. ¿Y qué significan la ley y el orden?... Mientras yo declaro francamente que soy partidario de los procedimientos de fuerza para conquistar una vida mejor para mis compañeros y para mí; mientras afirmo que frente a la violencia brutal de la policía es necesario emplear la fuerza bruta, vosotros tratáis de ahorcar a siete hombres apelando a la falsedad y al perjurio, comprando testigos y fabricando, en fin, un proceso inicuo desde el principio al fin.

Yo repito que soy enemigo del orden actual y repito también que lo combatiré con todas mis fuerzas mientras aliente. Declaro otra vez franca y abiertamente que soy partidario de los medios de fuerza. He dicho al capitán de la Policía, y lo sostengo, que si vosotros empleáis contra nosotros vuestros fusiles y vuestros cañones, nosotros emplearemo contra vosotros la dinamita. Os reís probablemente porque estáis pensando: "Este ya no arrojará más mbas". Pues permitidme que os asegure que muero fe, porque estoy seguro que los centenares y miles de obres a quienes he hablado, recordarán mis palabras y cuando ayamos sido ahorcados ellos harán estallar la bomba. En ta esperanza os digo: *Os desprecio, desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad. ¡Ahorcadme!*"

Luis Lingg

"No podéis negar que vuestra sentencia es el resultado del odio de la prensa burguesa, de los monopolizadores del capital, de los explotadores del trabajo.

Este proceso se ha iniciado y se ha seguido contra nosotros, inspirado por los capitalistas, por los que creen que el pueblo no tiene más que un derecho y un deber: el de la obediencia. Ellos han guiado el proceso hasta este momento... Se nos ha acusado ostensiblemente de asesinos y se acaba de condenarnos como anarquistas.

Pues bien: yo soy anarquista. ¿Qué es el Socialismo o la Anarquía? Brevemente definido es el derecho de los productores al uso libre e igual de los instrumentos de trabajo, y el derecho al producto de su trabajo. Tal es el socialismo. La historia de la humanidad es progresiva; es, al mismo tiempo, evolucionista y revolucionaria. La línea divisoria entre la evolución y la revolución jamás ha podido ser determinada. Evolución y revolución son sinónimos: la evolución es el período de incubación revolucionaria. El nacimiento es una revolución; su proceso de desarrollo, la evolución.

Nosotros somos aquí los representantes de la clase próxima a emanciparse, y porque nos ahorquéis no dejará de verificarse el inevitable progreso de la humanidad.

El socialismo invita al pueblo a que examine, discuta, investigue y conozca todos los hechos sociales que producen la miseria ,el hambre, la ignorancia y el crimen.

Y luego la prensa burguesa, porque hacemos esto, nos tacha de combatir la maquinaria y la propiedad. Esto es absurdo, es ridículo. Nosotros no combatimos ni la maquinaria ni la propiedad; nosotros combatimos solamente la forma cómo se usan y se emplean. Esto es todo. La propiedad y la maquinaria como privilegio de unos pocos, es lo que combatimos; el monopolio de una y otra cosa es co lo que luchamos.

Los que nos han procesado imaginan que nos han vencido, porque se proponen ahorcar a siete hombres... ¿Créis, señores, que cuando nuestros cadáveres hayan sido arrojados al montón, se habrá acabado todo? ¿Créis que la guerra social se ha de acabar estrangulándonos bárbaramente? ¡Ah, no!

El veredicto, no cabe duda, se dirige contra el socialismo, como ha dicho el periódico "The Times" de Chicago. "En opinión de muchos pensadores la cuestión obrera ha llegado a un punto en que es necesario el derramamiento de sangre", ha dicho el periódico "Iron-Monjer".

"La pena de muerte impuesta a los malhechores socialistas de Chicago será, en sus efectos, la pena de muerte para la propaganda socialista en este país. El veredicto pronunciado por el Tribunal y por el Jurado contra los perniciosos socialistas de Chicago, es el veredicto del pueblo americano contra el crimen llamado socialismo", ha dicho "The Times", porque sin duda, para él, el pueblo lo componen los monopolizadores.

En los términos más claros ha dicho el mismo periódico que a los huelguistas "debía recibírseles con granadas de mano". Así, pues, estos nobles periódicos piden la horca para los que propagan el socialismo y el argumento de las balas para los que quieren trabajar menos horas o ganar más jornal.

¿Qué hacer, pues, en nuestra propia defensa? Lo que debíamos hacer, apelar a la dinamita para rechazar todo atentado y todo ataque.

Cuando ví que se había fijado el día de la vista de este proceso, juzgándome inocente, y sintiendo asimismo que mi deber era estar al lado de mis compañeros y subir con ellos, si era preciso, al cadalso; que mi deber era también defender los derechos de los trabajadores y la causa de la libertad y combatir la opresión, regresé sin vacilar a esta ciudad.

Sólo tengo que añadir: aun en este momento (condenado a morir en la horca) no tengo por qué arrepentirme".

Alberto Parsons

"Protesto contra la pena de muerte que me imponéis, porque no he cometido crimen alguno. He sido tratado como asesino y sólo se me ha probado que soy anarquista. Pues repito que protesto contra esa bárbara pena, porque no me habéis probado crimen alguno. Pero si yo he de estar ahorcado por profesar las ideas anarquistas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad, entonces no tengo nada que objetar. Si la muerte es la pena correlativa a nuestra ardiente pasión por la libertad de la especie humana, entonces, yo lo digo muy alto, disponed de mi vida".

Adolfo Fischer

DEP. I
23/6/82
PROCESADO
022
8602091

"Al dirigirme a este Tribunal lo hago como representante de un clase frente a los representantes de otra clase enemiga. "Mi defensa es vuestra acusación; mis pretendidos crímenes son vuestra historia".

Este veredicto lanzado contra nosotros es el anatema de las clases ricas sobre sus expoliadas víctimas. Pero si creéis que ahorcándonos podéis contener el movimiento obrero, ese movimento constante en que se agitan millones de hombres que viven en la miseria, los esclavos del salario; si esperáis salvación y lo creéis, ¡ahorcadnos! Aquí os halláis sobre un volcán, y allá y acullá y debajo y al lado, y en todas partes, fermenta la Revolución.

Mis ideas constituyen una parte de mí mismo. No puedo prescindir de ellas y aunque quisiera no podría. Y si pensáis que habréis de aniquilar estas ideas que ganan más y más terreno cada día, mandándonos a la horca; si una vez más aplicáis la pena de muerte por atreverse a decir la verdad —y os desafiamos a que demostréis que hemos mentido alguna vez— yo os digo: si la muerte es la pena que imponéis por proclamar la verdad, entonces estoy dispuesto a pagar tan costoso precio ¡Ahorcadnos!"

Augusto Spies

Palabras de AUGUSTO SPIES

Al dirigirme a este tribunal lo hago como representante de una clase a otra que es su enemiga, comenzando con las mismas palabras con que el veneciano Marino Fallieri se dirigió a su verdugo, el Consejo de Dios, hace cinco siglos: "¡Mi defensa es vuestra acusación! Las causas de mis supuestos crímenes, ¡vuestra historia!"

He sido acusado de asesinato, como cómplice o ejecutor, y se me ha condenado a pesar de que el ministerio público no pudo presentar una sola prueba que me inculpe en ninguno de los dos aspectos: de los testimonios expuestos no se desprende que yo haya arrojado la bomba ni que sepa quién fue el que la tiró. Sólo se han tenido en cuenta las declaraciones contradictorias de Thompson y de Gilmer, testigos pagados por la policía, de acuerdo con instrucciones del fiscal Grinnell y del capitán Bonfield, para hacerme pasar por criminal.

Y puesto que no hay hecho alguno que pruebe mi participación o mi responsabilidad en aquel suceso, entonces la sentencia y su ejecución no son más que un asesinato legal proconcebido, un crimen malvado y que se ejecutará a sangre fría. Asesinato planeado tan infame y canallescamente como no hay que buscar ejemplor análogos más que en la historia de las persecuciones políticas y religiosas. Se han cometido muchos crímenes judiciales aun en casos en que los representantes del estado han obrado de buena fe, creyendo realmente delincuentes a los sentenciados. Pero en este caso el ministerio público ni siquiera puede ampararse en esa excusa; no puede porque sus representantes, Grinnell y Bonfield, han fabricado la mayor parte de los testimonios y escogieron un jurado viciado desde origen. ¡Ante este tribunal y ante el pueblo supuestamente representado por el estado, acuso de ocnspiración infame para asesinarnos al fiscal Grinnell y a su digno compinche Bonfield!

(...) La clase que está ávida, con bestial codicia, de nuestra sangre, la clase de los buenos y piadosos cristianos, ha intentado a través de su prensa y por todos los medios inimaginables de ocultar cuidadosamente los hechos tal como se produjeron, de mantenerlos en secreto. Lo ha conseguido en parte, añadiendo a los odiados acusados el calificativo de "anarquistas" y describiéndolos como una tribu de salvajes recientemente decubierta o como una especie de caníbales y, además inventando tenebrosas y espeluznantes leyendas de conspiraciones misteriosas y oscuras, para sembrar aún más el temor. Esos buenos cristianos trataron así de encubrir el hecho de que en la noche del 4 de mayo doscientos hombres armados, bajo el mando de un matón notorio y sin conciencia cayeron sobre un pacífico mitin de ciudadanos. ¿Con qué propósito? ¡Con el propósito de herir o de matar el mayor número posible de ellos!

(...) Los trabajadores de esta ciudad se irritaron un poco por la desvergüenza de sus benéficos amos. Comenzaron a decir verdades que sonaron desagradablemente en los oídos de los patricios. Hasta se atrevieron a presentar, ¡oh, increíble indecencia!, algunas comedidas demandas de mejoras laborales. Sostuvieron, ¡qué audacia!, que ocho horas de intenso trabajo por día por solamente dos horas de paga era insuficiente (...) Ese populacho sin leyes tenía que ser reducido al silencio, y era la cosa más fácil del mundo lograrlo por la intimidación, asesinando al menos a aquellos a quienes distinguían como líderes, sí, a esos perros extranjeros había que hacerles ver de una vez para siempre que no deben ocuparse, en lo sucesivo, de las honestas maquinaciones de sus benefactores amos cristianos (...)

El principal argumento de Grinnel contra los acusados fue: "Son extranjeros, no son ciudadanos norteamericanos". No puedo hablar por los demás, habló por mí mismo. Resido en este estado por lo menos el mismo tiempo que Grinnell, y me considero por lo menos tan buen ciudadano como él, aunque la comparación con semejante ente me resulte desagradable y preferiría no hacerla. Grinnell, como ya lo han demostrado nuestros abogados, apeló demagógicamente al patriotismo de los señores del jurado. A eso respondo citando las palabras de un escritor inglés: "¡El patriotismo es el último refugio de los rufianes!"

(...) Grinnell ha repetido varias veces que aquí se procesa al anarquismo. Pues bien, la teoría del anarquismo pertenece al dominio de la filosofía especulativa. En el mitin de Haymarket no se dijo una sola palabra acerca del anarquismo; sólo se habló del tema muy popular de la reducción de la jornada de trabajo. Pero "el anarquismo es aquí procesado", eructa Grinnell. Pues si de eso se trata (...) podéis condenarme, porque soy anarquista. Yo creo como Buckle, como Paine, como Jefferson, como Emerson, Spencer y muchos otros grandes pensadores (...) que el estado de las castas y las clases, que el estado en que una clase domina a la otra que vive de su trabajo —a lo cual vosotros llamáis *orden*—, creo, sí, que esta forma bárbara de organización social, con su sistema de robo santificado y de asesinatos legales, está próxima a morir para ceder el puesto a una sociedad libre, a una sociedad voluntaria de hermandad universal, si así lo preferís.

¡Podéis, pues, sentenciarme, honorable juez, disponer mi muerte, pero no impediréis que el mundo sepa que en el estado de Illinois, en este Año del Señor de 1886, ocho hombres fueron condenados a muerte sólo porque no han perdido la fe en un futuro mejor, por creer en la victoria final de la Libertad y la Justicia!

(...) Ya he expuesto mis ideas. Ellas constituyen una parte de mí mismo. No puedo abominar de ellas, ni tampoco lo haría aunque pudiese. Y si pensáis que habréis de aniquilar estas ideas, que día a día ganan más y más terreno, enviadnos a la horca. ¡Si una vez más aplicáis la pena de muerte por el *delito* de atreverse a decir la verdad —y os desafiamos a que demostréis que hemos mentido alguna vez— yo os digo que si la muerte es la pena que imponéis por proclamar la verdad, entonces estoy dispuesto a pagar tan alto precio, orgullosa y bravamente! ¡Llamad a vuestro verdugo! ¡Ahorcadnos! ¡La verdad crucificada en Sócrates, en Cristo, en Giordano Bruno, en Juan Huss, en Galileo, vive aún! ¡Estos y muchos otros nos han precedido en el pasado! ¡Estamos prestos a seguirles!

(De Pierde Ramus, Der Justizmord von Chicago. Zum Amgedenken. 11 november 1887).

"¡Mi defensa es vuestra acusación! Las causas de mis supuestos crímenes, ¡vuestra historia! (...) Ya he expuesto mis ideas. Ellas constituyen una parte de mí mismo. Y si pensáis que habréis de aniquilar estas ideas, que día a día ganan más y más terreno, enviadnos a la horca."

Augusto V. T. Spies

DEP. II 28/6/86 (121)

ANTES DE MORIR

El 10 por la mañana el guardia vio a Lingg encender un cigarro con una bujía e inmediatamente oyóse una detonación. Lanzáronse en la celda, llena de humo. Lingg hallábase tendido en el suelo, con la cabeza abierta por las largas y anchas heridas y la carne del cuello levantada, rota la mandíbula y agujereado el cráneo.

Todavía agonizaba, bañado en sangre. Al cabo de cinco horas de horribles sufrimientos, expiró.

Se había suicidado con una pequeña cápsula de una pulgada de largo, llena de fulminante de mercurio. Un pequeño tubo cubierto con sebo, fácil de ocultar en la palma de la mano, le había dado la muerte. Otros tubos semejantes fueron hallados en su celda, tubos destinados sin duda a sus compañeros.

¡Era un héroe!

No han podido ahorcar a Lingg los buitres burgueses, y su memoria vivirá en todos los nobles corazones, recordando cómo un hombre que paga con la vida, sabe burlarse de sus verdugos hasta con la muerte.

Neebe empezó a cumplir su condena de 15 años de reclusión.

Schwab y Fielden habían sido indultados de la pena de muerte.

Cuando Fielden y Schwab supieron que su pena les había sido conmutada, la tristeza se pintó en sus semblantes. Repitieron que preferían la muerte instantánea a la muerte lenta.

En la cara de Fischer y Engel no asomó ninguna muestra de la más pequeña impresión. Engel conversó toda la noche del día 10 con el guarda, contándole historietas mezcladas de propaganda anarquista. "¿No teméis la muerte?", preguntaba el guarda. "¡Ya lo véis!" respondía Engel. Lo mismo que Fischer, tenía el sentimiento de no haber podido hacer lo que había hecho Lingg. Parsons también conversó toda la noche, y, cuando no podía, cantaba o se paseaba.

Spies rechazó al cura metodista que le envenenaba los últimos momentos de su vida.

—Voy a rogar por vos —dijo el cura.

—Rogad por vos, si creéis útil perder el tiempo en eso! le respondió Spies.

Después se puso a escribir y luego a departir con los dos guardias de noche sobre la anarquía, la lucha social y la farsa de los tribunales.

Durante este tiempo el ruido de los martillos los anunciaba que los carpinteros trabajaban en el patio levantando el cadalso.

"Todos los acusados han oído muy perfectamente este ruido, dijo el telégrafo, pero nadie pareció afectarse".

Al aproximarse el día todos se durmieron profundamente.

Cuando se levantaron, se dedicaron a escribir y responder los numerosos telegramas que recibieron de muchas partes. Engel, visitado de nuevo por el pastor metodista, sostuvo con él una discusión teológica.

Fischer contó a su guardia que había soñado con su casa de Alemania y que había vuelto a la edad de la infancia, teniendo en su cerebro todos los recuerdos de su niñez.

Mientras tanto se habían levantado en el patio cuatro horcas y los verdugos hacían el ensayo de la nueva trampa.

En la cárcel se presentó la esposa de Parsons, con sus dos niños. Solicitó de todo el mundo una última entrevista con su Alberto y por todos le fue negada. Entonces, viendo a sus niños ateridos de frío y con lágrimas en los ojos, suplicó que los condujeran a la celda de su padre para que les diera el último beso. ¡Y también esto le fue negado!

Resueltamente penetró en la cárcel, gritando: "¡Mataldme con él!" La respuesta fue encerrarlos en una habitación y luego en celdas de piedra con rejas de hierro, en donde los tuvieron hasta las tres de la tarde.

Entre tanto llegaba el momento fatal para los cuatro mártires anarquistas.

Fischer entonó la Marsellesa y sus compañeros le contestaron desde sus celdas cantando el himno revolucionario.

A las once y cincuenta minutos se les vino a buscar. Los cuatro compañeros emprendieron el camino cantando la Marsellesa, que resonó en las calles de Chicago como un canto fúnebre, como la última despedida que daban al mundo de los vivos, los que iban a sacrificar sus vidas en holocausto a la emancipación del Proletariado.

La vista del tétrico patíbulo no conmovió en lo más mínimo el ánimo sereno de Spies, Parsons, Engel y Fischer, que si bien consagraron a no dudarlo un recuerdo a sus queridas esposas e hijos, dedicaron su último pensamiento a la causa por ellos tan querida.

Los cuatro hablaron en el patíbulo con calma y sin esa que llaman remordimiento.

Ricardo Mella

SINDICALES

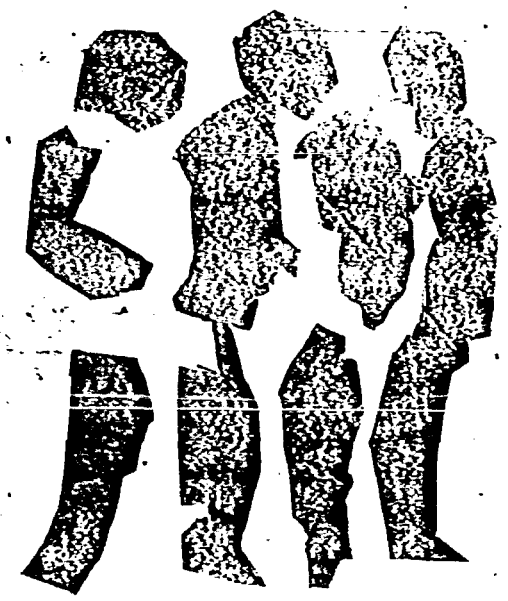

Cuando vivir es un milagro

Hace unos días el Poder Ejecutivo determinó que el aumento para los funcionarios de la Administración Central, correspondiente al cuatrimestre Noviembre - Diciembre, fuera de un 15%. Por otro lado las estadísticas oficiales dicen que el costo de la vida, en ese mismo período aumentó en casi un 25%.

ESTO SIGNIFICA EL ROBO DE NUESTRO SALARIO. LA PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DE NUESTROS SUELDOS EN UN 10%.

El equipo económico de gobierno y el Sr. Presidente afirman que en el Presupuesto Nacional (retroactivo al 1º de enro) hay un aumento promedial de los sueldos de un 10% aproximadamente.

Podrá haber habido un aumento promedial pero ese razonamiento para la Biblioteca Nacional es falso. *NOSOTROS NO RECIBIMOS NINGUN AUMENTO EN LA PARTIDA DE SUELDOS EN EL PRESUPUESTO. ¡¡O SEA QUE CONTAMOS AL 1º DE MARZO CON UN AUMENTO DEL 15% "pelado" CUANDO LA VIDA AUMENTO EN UN 25%!!*

En la Biblioteca Nacional hay sueldos de N$ 9.026,50 líquidos, con el 15% es de 9.929,60 (y con eso no se puede vivir, salvo milagros).

A pesar de todo, sin recursos, con falta de personal, con sueldos miserables, la Biblioteca Nacional sigue prestando funciones.

¿Hasta cuándo podemos seguir así?

No es nuestra intención provocar un conflicto, no es nuestra intención desestabilizar la democracia que el pueblo es democracia real
conquistó y quiere consolidada Pero democracia sin pan no

EXIGIMOS N$ 5000 de aumento de sueldo para cada funcionario de la Biblioteca Nacional

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

DEP. II
23/6/86
PROCESADO
(CY)

024

8602091

COSAS DE CHANCHOS

Conflicto en Schnek

Montevideo, 14 de abril de 1986

La presente nota es la transcripción del comunicado que los compañeros del Sindicato de Obreros/as del frigorífico Carlos Schnek hacen llegar a todos los gremios.

"Desde la aprobación del último laudo del consejo de salarios (sub-grupo, industria frigorífica), la empresa viene planteándonos un convenio de mayor productividad (destajo), aduciendo que trabajar de acuerdo a lo establecido en el laudo le resulta antieconómico.

Se realizan negociaciones entre el sindicato y la empresa y el 3/2/86, vencidos los plazos establecidos en el laudo, y ante la negativa de la empresa a cumplir lo establecido, nos declarmos en conflicto. A través de negociaciones realizadas con la intervención del MTSS se logra que la empresa cumpla con el laudo.

Culminado el conflicto, la empresa suspende las faenas para el abasto interno y de exportación, manteniendo sólo la faena para abastecer la planta de chacinados, lo que significa que el personal de faena trabaje un promedio de 30 horas semanales. Paralelamente la empresa insiste en la firma de un convenio (el cual es ni más ni menos que una rebaja salarial), cuya última oferta es: Pagar por animal faenado en vez de hacerlo por hora. Tomando por ejemplo un oficial, de acuerdo al laudo el salario por 8 horas es N$ 1024, mientras que con la oferta de la empresa, con la misma cantidad de animales se ganaría N$ 772. Como es lógico los trabajadores rechazamos dicha oferta, pero continuamos las negociaciones.

El día 13/3/86, la empresa comunica los despidos de 11 compañeros, entre los cuales hay 4 dirigentes del sindicato pertenecientes a la planta de faena. De inmediato nos abocamos a intentar dialogar con la patronal y, ante la negativa de esta a recibirnos, recurrimos al MTSS.

El día 14/3/86 de mañana dialogamos con el director de trabajo (Brezzo) el cual nos comunica no poder atendernos en ese momento, diciéndonos que regresemos por la tarde a las 15 hs., cosa que hacemos conjuntamente con dirigentes de nuestra central (FOICA). Negándose a atendernos, nos comunicamos con la escribana Bico (delegada por el P.E. al consejo de salarios), la que nos informa haberse entrevistado con la patronal al mediodía y que volvería a hacerlo en hora de la tarde, lo que demuestra a las claras la actitud negligente del MTSS ante la gravedad de la situación, negándose a recibir a los trabajadores pero sí se reúne con la patronal.

El día 15/3 logramos una entrevista con la patronal, la cual nos manifiesta que si se acepta el convenio ofrecido, éste regirá por espacio de tres años y garantiza el incremento del volumen de trabajo, a lo cual le respondemos que no aceptaremos ningún convenio impuesto sobre el hambre de los trabajadores. Ni tampoco discutiremos ningún convenio mientras no se suspendan los despidos de nuestros 11 compañeros, a lo cual la patronal nos responde que sobre los despidos no hay nada que discutir y que esto no culmina ahí sino que serán despedidos los demás dirigentes (amenaza con despedir un total de 80 compañeros).

17/3. Ante la grave situación se reúne la Asamblea General del sindicato y decide como medida de lucha la ocupación de la planta de faena.

18/3. Se reúne la Asamblea Gral. y resuelve trabajar a reglamento hasta terminar el stock existente en cámaras, no aceptando la planta de chacinados materia prima proveniente de otros establecimientos.

19/3. Es desalojada la planta de faena por la fuerza policíaca a la vez que se prohíbe el ingreso de los delegados a la planta de chacinado. Es suspendido uno de los dirigentes por 5 días y despedido un delegado titular en el sub-grupo del chacinado del consejo de salario.

20/3. Se resuelve la ocupación de la planta de chacinado mientras se intenta una entrevista con el director nacional de trabajo Luis Brezzo.
Se amplia a 10 días la suspensión de uno de los compañeros y se despide a 2 compañeros más, uno de ellos delegado al consejo de salarios por el sector administrativo.

21/3. Es desalojada la planta de elaboración. Se reúne la Asamblea Gral. declarándose el sindicato en huelga por tiempo indeterminado hasta hallar una solución que permita el retorno de todos los compañeros.

Solicitamos a todos los gremios la solidaridad necesaria para mantener nuestra lucha frente a una patronal reaccionaria que cuenta con la complicidd del MTSS que intenta someternos mediante nuestro desgaste, cosa que no sucederá con la unidad y fuerza de nuestro gremio y el apoyo solidario de todos los trabajadores.

UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA, VENCEREMOS.

SINDICATO DE OBREROS Y OBRERAS
DEL FRIGORIFICO CARLOS SCHNEK
F.O.I.C.A. — PIT/CNT

SABIA UD.

* Que mientras el petróleo baja a nivel mundial, el combustible, en nuestro país, sube?

* Que, con el aumento de combustibles, ANCAP va a ganar cifras que andan en el orden superior a U$S 100:000.00 al año?

* Que, mientras el Directorio de ANCAP no estaba de acuerdo en aumentar el precio de combustibles, el Poder Ejecutivo decretó el aumento del mismo?

* Que ésta es una violación expresa a la Constitución de la República, ya que es el Directorio del Ente el que debe aplicar el aumento de combustibles y no el Poder Ejecutivo?

* Que ANCAP viola su carta orgánica, ya que vierte sus ganancias al Estado y se vuelve, de hecho, un Ente Fiscal y no un Ente Autónomo?

*. Que los trabajadores de ANCAP vemos cómo se disminuye nuestro salario, mientras el Ente gana cada vez más con el lucro sacado al pueblo por la suba de combustibles?

NO, AL CIERRE DE MUTUALISTAS EN DEMOCRACIA

FUS AL PUEBLO

600.000 Uruguayos carecen totalmente de asistencia médica.

900.000 se hacinan en los hospitales de Salud Pública.

Más de 1:000.000 reciben una asistencia cara y cada vez peor en el mutualismo.

La respuesta del Gobierno no puede ser el cierre de centros asistenciales.

Su salud merece otra respuesta.

FUS EXIGE:

Asistencia digna para todos.

Mantenimiento de fuentes de trabajo.

Plan de emergencia AHORA.

FUS/PIT-CNT

CATTIVELLI EN HUELGA...

—Por despidos arbitrarios.
—Ante intransigencia patronal.
—Contra amenazas de nuevos despidos y Seguro de Paro.

S.O.E.F.C. – F.O.I.C.A.
PIT - CNT

Los productos CATTIVELLI no están siendo elaborados por el personal del frigorífico, por lo tanto su ORIGEN, CALIDAD e HIGIENE, no son avalados por los trabajadores.

No se arriesgue... no compre.

DEP. I PROCESADO
DEP. II 28/6/86 (M)

8602091

¿Que está pasando en Larga Distancia?

Las tareas de la operadora de Larga Distancia es insalubre

En esta sección trabajan aproximadamente 720 personas, divididos en varios turnos.

Las condiciones de trabajo generan un continuo desgaste físico y síquico.

Estudios médicos comprueban que la afección más común es la llamada sordera profesional, esto se debe al desgaste paulatino del aparato auditivo por las características del trabajo, agravado por el uso de auriculares en malas condiciones, ruidos de ambiente, y choques acústicos que superan el nivel de capacidad auditiva.

Otras afecciones frecuentes son: 1) disminución de la visión producida por la mala iluminación del lugar de trabajo y luces intermitentes en los paneles. 2) Tensión nerviosa y otras afecciones síquicas: agotamiento, inquietud, crisis de anguistia y ansiedad. 3) Cefaleas, mareos, taquicardias, disneas, fatiga.

El control en exceso riguroso del personal jerárquico y la mala organización del servicio agravada por la falta de personal hace más dificultosa la tarea de la operadora.

Por todo esto los reclamos del sector son:

—Prevenir ruidos y vibraciones excesivas.

—Realización de exámenes audiográficos, oculares y electroencefalogramas periódicos.

—Examen sicológico antes de entrar y periódicamente.

—Establecer límites de edad y años de servicio para el retiro.

—Rotación en los cargos y descansos repetidos.

—Dos francos semanales.

—Ventilación y renovación del aire del local.

—Limpieza y fumigación periódica del mismo.

Desde la creación de las centrales manuales las operadoras/es han sufrido accidentes ocasionados por descargas acústicas y choques eléctricos.

A partir del 16/4/85 (día en que asumió el actual directorio de ANTEL) se registraron 24 accidentes de relativa gravedad, los que fueron debidamente denunciados e investigados.

Los días 25 y 26 de febrero de 1986 se registraron 2 accidentes suficientemente importantes como para que el personal de Larga distancia realizara inmediatamente una asamblea donde se decide trabajar en forma lenta, pero continua y manteniendo una demora indeterminada, para evitar la recarga de los equipos arcaicos (instalados en el país en 1955, con varios años de uso), como forma preventiva de nuevos accidente.

Los accidentes continuaron.

Desde un primer momento la mesa ejecutiva de S.U.TEL. solicitó entrevistarse con el directorio de ANTEL para aclarar la situación del sector y exigir prontas soluciones para el mismo.

Una comisión formada por operadoras mantuvo entrevistas con ingenieros y técnicos correspondientes al servicio, donde se acordó la pronta habilitación de otra sala de trabajo con equipos instalados en 1974, lo que aún no se ha concretado.

Para dicha tarea el directorio dispondría de personal de la empresa Siemens, cuando se cuenta con personal dentro de Antel capacitado para realizarlo.

El sector se mantuvo movilizado, informando a la prensa permanentemente de las instancias del conflicto, ro sin tomar medidas de lucha esperando alguna solución de parte del directorio.

El sábado 22/3/86 se recibe la orden de personal superior de quitar la demora indeterminada.

No conformes con esta medida, el directorio se dedicó a emitir una serie de comunicados distorsionando la situación y las verdaderas causas que originaron el conflicto.

Frente a estas medidas la mayoría del personal decidió acatar la imposición de los superiores en espera de una real solución.

EL 10/4/86 el directorio fijó una entrevista con la mesa ejecutiva. Viendo la actitud negligente del directorio frente a la situación, tal entrevista fue acompañada por un grupo 50 operadoras/es aproximadamente, lo que motivó la negativa del directorio de recibir a la delegación sindical aludiendo que "Bajo presión no negociamos".

Al día siguiente haciendo alarde de su poder el directorio distribuyó a todas las reparticiones de Antel una circular por demás represiva cuyos puntos más importantes son:

—Prohibición del ingreso a la sección de Larga Distancia a toda persona ajena a la misma.

—Amenaza de sanción si se continúa con el trabajo lento.

—Prohibición de la realización de asambleas, reuniones de delegados y toda actividad sindical en lugares de trabajo (extensiva a todo Antel).

Desde el comienzo de esta situación se han realizado entrevistas con senadores y diputados (algunos de los cuales visitaron la central de L. Distancia), para poder conseguir de parte del Parlamento el reconocimiento de la Ley de Insalubridad.

En la última asamblea realizada por el sector, se resolvió continuar con el trabajo lento hasta no tener soluciones concretas que aseguren la disminución del riesgo de accidentes.

Las operadoras/es dejan constancia que jamás han tenido la voluntad de perjudicar al usuario.

Si hay un responsable del mal funcionamiento del servicio no son los operadores, sino el directorio que con su intransigencia hace arriesgar diariamente la salud de cientos de funcionarios.

Comisión Propaganda Tráfico
S.U.TEL. - PIT-CNT

FUTBOL...

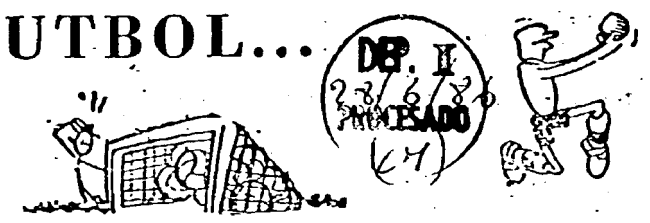

"CON LA CELESTE EN EL PECHO Y LOS VERDES.

De cara a la realización en junio del mundial de fútbol, intentaremos internarnos en la problemática del deporte más practicado en este planeta.

El título pretende hacer referencia a aspectos económicos que rodean a la participación del seleccionado en dicho evento. Y bien, a medida que vamos recogiendo información nos encontramos con sueldos de hasta U$S 3.000, viáticos diarios que están por encima del salario mínimo nacional, premios por empatar, por ganar, por pasar a la siguiente ronda, pon clasificar para las finales, y ni que hablar en caso de ser campeones del torneo. La cosa no termina ahí, se les suministra ropas, comidas, alojamiento y está en discusión un porcentaje por el uso de una marca determinada de ropas deportivas. Aparte de contratos particulares (U$S 350.000 Francescoli por vestir PUMA)...

A todo esto, la esperanza de los clubes de la A.U.F. estaba centrada en la entrada de dinero por la participación en el mundial, resulta que es tanto lo que cuesta poner en la ancha a este equipo que para que quede algún peso en las arcas de los clubes hay que esperar una actuación destacada del equipo para llegar a estar por lo menos entre los cuatro primeros, cosa de que se pueda "repartir" algo...Ante todo uno se pregunta ¿quién sale ganando? Es evidente que los jugadores y técnicos se llevan un pedazo grandote de la torta, pero también debemos tener en cuenta como suben las cotizaciones de los jugadores en el plano internacional y como el equipo titular está (o va a estar) constituido casi en su totalidad por jugadores que se desempeñan en el exterior. Los clubes que en su alocada competencia por el "honor de ser los mejores" se han endeudado en cientos de miles de dólares, y que irresponsablemente pensaron en el mundial como solución para dichas deudas comienzan a prender velas a cuanto santo han creado alimentando frías esperanzas. No serán los jugadores de los clubues locales los que se coticen, y todas las instituciones "calcularon" sus presupuestos esperando la venta de algún jugador, la cadena es interminable (por ahora). También los clubes sentirán doble impacto si no se pasa la 1ª ronda.

(Sigue en la pag. 19)

026

8602091

AFE: CON FE EN LA LUCHA

Transcurridos ya varios meses de finalizada la huelga ferroviaria se impone la realización de un balance claro de la misma, que debe ser discutido ampliamente por todos los trabajadores, que sirva además para no repetir errores y acumular experiencias, que a su vez con los elementos aportados en la discusión nos permita entender correctamente el camino que siguieron los acontecimientos que protagonizara nuestra clase.

No por capricho estamos discutiendo en esta nota lo ocurrido en AFE, durante el invierno pasado, sino porque la influencia de esta huelga se ha hecho sentir profundamente en todo el movimiento obrero, tanto que las consecuencias que generara aún hoy continúan determinando el accionar de las organizaciones obreras, por esta razón, y debido a que en este conflicto se manifestaron abiertamente no sólo las contradiciones que están presentes en el seno mismo de la clase obrera ,sino también y en forma terriblemente descarnada el durísimo enfrentamiento de clase.

Hay muchos aspectos diferentes que podemos observar en este conflicto, por un lado la metodología empleada por la Unión Ferroviaria por otro la posición del Poder Ejecutivo, y del reformismo.

Avancemos entonces analizando la metodología utilizada por la Unión Ferroviaria no sólo durante la huelga propiamente dicha sino durante todo el conflicto, dejando para próximas notas la postura del P. E. y del reformismo.

El enfrentamiento entre directorio y U. F. se da en esta ocasión por motivos puramente reinvindicativos y comienza por la aplicación del corte del tráfico de cargas y el mantenimiento de los servicios de pasajeros de parte de la U. F.

Con esta medida son perjudicados los grandes intereses capitalistas de empresas que lucran con los bajos precios que las tarifas del ferrocarril, se mantenía el servicio que utiliza el pueblo más pobre de este país, de esta forma se presiona a las clases dirigentes y se soluciona favorablemente la batalla librada por obtener el aval y la comprensión de la opinión pública.

El Directorio intenta reprimir suspendiendo trabajadores y debe enfrentarse entonces con un gremio monolíticamente unido que responde con 36 horas donde no corrio un solo tren. Esta medida hace retroceder al directorio de AFE.

Tras una profunda discusión en todo el gremio garantizada por la organización democrática que caracterizó a la U. F. fue puesta a consideración del gremio la ocupación por 24 horas en caso de represión.

El día X se ocupa todo el ferrocarril; cada taller, cada estación, cada cuadrilla en respuesta a una circular que coartaba el derecho mismo a tomar medidas gremiales.

Desde que comienza la ocupación a la hora 0 hasta el desalojo policial producido a la hora 19, todo el ferrocarril estuvo bajo el control de los trabajadores, lo prueban infinidad de hechos; basta destacar algunos:

—Siendo la hora 10 aprox., una estación solicita que control trenes avise a la Unión Ferroviaria que ordenara destino a un tren de hacienda que corría desde el Litoral.

—Siendo las 15 aprox. el Directorio de AFE anula el tren 1321 destino P. Toros, según afirma por medidas gremiales.

Hecho falso, la Unión Ferroviaria dispone que se corra el tren bajo responsabilidad de los trabajadores, para no dejar el pasaje sin locomoción.

A partir de ese momento todos los demás servicios estarán bajo responsabilidad y control de los trabajadores.

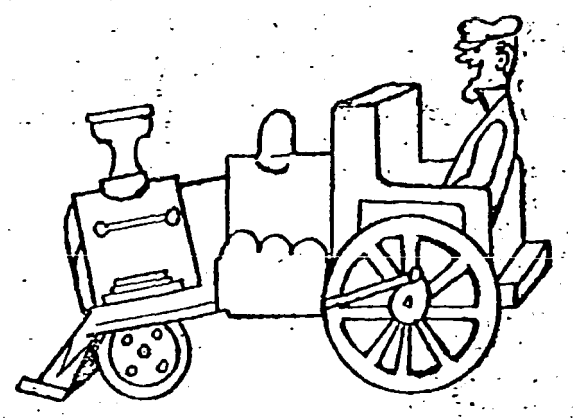

Finalmente sobreviene el violento desolojo policial y, se produce un lock out patronal con el cierre decretado por el gobierno y la huelga de hecho. Rápidamente la huelga adquiere entonces un carácter de enfrentamiento directo con el gobierno que pone en tela de juicio no sólo al gobierno y al estado como patrón sino también todo el régimen de clase.

La metodología aplicada por los ferroviarios en esta oportunidad fue la *acción directa*, en definitiva los ferroviarios no inventaron nada, la acción directa es tan vieja como el mundo, se trata de que los directamente interesados lleven adelante todos los actos que les permitan defender sus derechos y alcanzar las metas que se han propuesto, estos van desde el paro, la huelga hasta todo tipo de acción destinada a lograr sus objetivos Esta es una de las importantes diferencias sostenida en las acaloradas asambleas ferroviarias por la mayoría de los trabajadores que chocaban con las propuestas del reformismo que pretendían que la huelga fuera resuelta en el Parlamento por los políticos, es decir que fueran otros los que definieran y decidieran el conflicto no los ferroviarios.

El gobierno procuró desprestigiar la organización de los trabajadores, es decir la U. F. hablando de gobierno de facto, queremos aclarar que los ferroviarios conocieron realmente la democracia no por parlamentarios sino porque la vivieron directamente en su sindicato, en las asambleas semanales que se realizaban en cada sección (allí donde todos convivimos diariamente y podemos con suficiente confianza expresar lo que sentimos sin cohibirnos) lo resuelto en esa asamblea de sector firmada por los participantes era llevado por los delegados de sector a la asamblea general de delegados de todo el país allí con todas las propuestas de los sectores se elaboraba la propuesta del Consejo Directivo, que no era resolutivo sino meramente ejecutivo, ejecutaba lo emanado de la asamblea de delegados.

A este funcionamiento realmente democrático podemos llamar democracia directa.

Seguiremos con este tema que tiene muchas puntas para analizar.

Roberto Daguirre

COSAS DE "ORDEN"

ORDEN DE SERVICIO Nº 1

SUB DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Se pone en conocimiento del Personal de la Dirección de Turismo que por disposición superior, no podrá publicarse en la cartelera que se usa para informe del personal, ningún tipo de texto o comunicado que contenga connotaciones políticas que excedan al ámbito interno de la oficina en el orden exclusivamente gremial.

En consecuencia deberá procederse por las autoridades de AFONTU en el sentido indicado siendo responsable las mismas, de las medidas que puedan aplicarse, en el entendido que la cartelera que se menciona no puede ser utilizada como difusora de ideas proselitistas ajenas al quehacer interno de esta Unidad, en el aspecto gremial.

Montevideo, 14 de abril de 1986.

José A. Scarano — Sub Director.

TODOS LOS VIERNES - Hora 19 Plaza Libertad

UN COMPROMISO CON LOS DESAPARECIDOS

DEP. I PROCESADO

DEP. II PROCESADO

027

8602091

POR EL DERECHO A LA VIDA . . .

Intentaremos mantener una columna estable sobre Derechos Humanos.

Tendremos que decir que entendemos por DD.HH., cómo se violan, qué ha pasado en este tiempo con los DD.HH.

Se impone escribir una nota sobre la Asamblea de Verdad y Justicia organizada por el PIT-CNT los días 12 y 13 de abril en el Platense. A esta asistieron: delegados gremiales, organizaciones sociales, FUCVAM, Madres y Familiares, FEDEFAM), invitados especiales de organizaciones del extranjero y dirigentes partidarios.

En lo previo se podía esperar un gimnasio lleno de gente, pero la realidad distaba mucho de esto. El sábado daba tristeza estar en la asamblea dada la poca concurrencia. El domingo mejoró un poco la situación.

¿Qué pasa compañeros? ¿Es que nos hemos desentendido del tema? ¿Es que los trabajadores hemos tendido un manto de olvido sobre este tema?

Creemos que no es así. Bien lo sabemos, no sólo estamos luchando por quienes sufrieron todo el martirio, sino que también lo estamos haciendo por nosotros, para no tener que sufrir en el futuro ese terror. No, el manto de olvido no sirve.

Los represores nunca olvidan sus métodos, ni quienes puedan ser sus víctimas, podrán equivocarse alguna vez, pero está calculado. El PUEBLO no puede olvidar a sus verdugos, porque están agazapados esperando la próxima oportunidad.

Varios oradores plantearon en la asamblea el problema de la asistencia, algunos reconocieron parte de su culpa; otros no. Pero vamos por partes. ¿Conoce algún gremio funcionando en forma de tal que sus bases estén continuamente informadas de lo que se trata en la Central? NO, continuamente estamos tomando medidas que no sabemos a qué conducen, porqué fueron tomadas ni quienes las decidieron.

Pero los trabajadores seguimos respondiendo. Así llegamos a esta asamblea, con compañeros designados delegados a último momento, otros que no se enteraron que eran delegados. Ni hablar de llevar una posición de gremio. No, para eso se necesitaba hacer asambleas y no estamos en conocimiento de que se haya realizado alguna con el fin especial de la Asamblea por Verdad y Justicia. No nos vamos a referir a los manejos previos a la asamblea y a los intentos de boycot; pero cuando uno se encuentra adentro y ve gente de la organización que cuando se grita "QUEREMOS VIVOS LOS DESAPARECIDOS", ni siquiera abre la boca, empieza a imaginar el resto. La asamblea se abre con un panel sobre "la doctrina de la seguridad nacional" y continúa con "Coordinación de las fuerzas de represión" y "Papel de las fuerzas armadas". No creemos necesario hacer una división tan tajante sobre estos temas ya que están muy relacionados. Sobre la doctrina de la seguridad nacional, lo más claro que quedó es:

1 — Plantea la existencia de una conjura internacional para tomar el poder político valiéndose de ello de una penetración sindical, político, ideológico, religioso.

2 — Se vale del poder del Estado para aplicar la fuerza al pueblo. Acá podemos decir, que supuestamente el Estado es nuestro pueblo, que lo financia. Quiere decir que estamos manteniendo un aparato para luego ser reprimidos. A esto se le llama terrorismo de estado.

3 — El fin de todo esto es aplicar al pueblo mediante el terror una política de hambre en lo interno y de entrega en lo externo.

Los métodos utilizados mayormente fueron encarcelamiento, desaparición forzada, muerte por tortura tanto en Uruguay, Argentina, Chile y Paraguay.

Esto como método general, lo que no quiere decir que no se hayan entrelazado métodos en cada país. Esta represión estatal y militar fue llevada principalmente contra los obreros y el conjunto social, contra la juventud, contra la enseñanza y las capas más pobres y débiles de la población. En definitiva la Doctrina de la Seguridad Nacional ha sido una herramienta de las clases dominantes para acallar todo intento de cambio social.

Concretando y para finalizar en la Asamblea se tomaron estas decisiones:

1 — Se crea una mesa permanente de DD.HH. en PIT-CNT, integrada con delegados de cada gremio, organización social, y 2 de organización o partido político.

2 — Estarán encargados de crear una muestra sobre DD.HH. con el aporte de gremios, barrios y que será llevada a todos los sindicatos para que allí surja un verdadero trabajo sobre DD.HH.

3 — Deberá fijar fecha para una nueva asamblea por Verdad y Justicia.

4 — Se crea un comité solidario con la lucha de los Derechos Humanos con todos los países de América Latina.

Y como reflexión las palabras del compañero Perrine de Argentina:

"Debemos trasladar el problema de los Derechos Humanos a los trabajadores, que son los que más han sufrido sus violaciones".

Roberto Saravia

LOS MAETROS Y LA ESCUELA

Los maestros hemos tomado la decisión de salir al paso al manejo que se está haciendo de la enseñanza y al pisoteo de que somos objeto.

Quien no ve la Escuela desde dentro sabe a medias las cosas. Y "las cosas" son de poner los pelos de punto. Escuelas ruinosas, falta de salones, falta de maestros, falta de material. Falta todo, y entre lo que falta, falta moral. Porque es inmoral cuando van padres en masa a pedir que se solucione el problema de una escuela en malas condiciones y como respuesta se les autorice a retirar restos de madera apolillada de otra escuela en demolición. Porque es humillante que en una escuela del Cerro los padres tengan que plantear retirar a sus hijos de la escuela y ocuparla para que Primaria se digne mandar a un arquitecto, que haga un informe si la escuela está o no en riesgo de derrumbarse.

El estado nos paga a los maestros sueldos que no superan los N$ 12.000, por 4 horas de trabajo en la escuela y otras tantas en la casa para planificar, organizar y preparar. Sacamos plata de nuestros bolsillos para que los niños tengan lo que los Consejos deben dar: útiles.

Nosotros tenemos maestros sin trabajo, porque no hay cargos, y los padres tienen a sus hijos en clases de 60 alumnos. ¿Qué pasa? La educación es un sector político estratégico para quienes controlan y dominan la sociedad y por lo tanto le imprimen sus objetivo. Y no transan. Todo lo arreglan con laicidad, gratuidad y obligatoriedad. Pero ¿qué gratuidad?: la de no pagar una cuota mensual y después arreglate como puedas, y si no se arregla el padre entonces, que la arregle el maestro porque cuando llegue el inspector cada niño debe tener su cuaderno forrado. Porque si no hay material en los talleres de la escuela que salga el profesor de taller a pedir por los comercios, y si no le dan nada que lo arregle porque cuando llegue la inspectora quiere ver qué producción se hizo.

Quieren que la Escuela funcione con maestros como peones aptos para todo. Y quieren que el maestro deje los problemas afuera ¿Afuera de donde? si el problema está adentro. Porque el maestro que no puede vivir con su sueldo, que cuenta la plata para el ómnibus, tiene que disponer de más dinero para boletos para ir a reuniones técnicas no importa donde sean. Porque no tiene un servicio de salud. Porque el año pasado hubo compañeros que pasaron 3 meses o más sin cobrar.

Algunos llamaron a su escuela para decir que no podían ir porque no tenían para el boleto. Son las diferencias, unos están en oficinas con calefacción y auto, y otros estamos en escuelas sin vidrios contando N$ 60 por día.

A todo esto nos atacan con la reglamentación sindical y nuestros paros son declarados grandilocuentemente como ilegales. Nos quieren destruir a nivel del trabajo y amordazarnos para que no protestemos y reaccionemos. No sólo descuentan las faltas por paro, sino quieren hacernos pesar a largo plazo para impedirnos avanzar en la carrera.

Controlan el gobierno de la enseñanza pero no controlan el magisterio.

Es su política hacia la educación la que está en tela de juicio, no la conducta de los sindicatos. Aquí no hay acuerdo posible. El único acuerdo es que nos respeten como trabajadores y personas y respeten a los niños. Por eso se realizó un paro de 72 horas, porque sabemos que hay cosas que no son cuestión de promesas o esperas, sino que hay que arrancárselas.

Daysi Iglesias

DEP. JUR. 2-6-86 SOCIAL 247

028

8602091

REFLEXIONANDO

¿Alguna vez se preguntaron que es exactamente eso que llaman 'enfermo mental"?

Por supuesto que alguna vez lo habrán pensado. En primer lugar tal vez les haya asombrado la inmensa cantidad de "enfermedades" que caen bajo el mismo rótulo.

Así los niños que nacen con el síndrome de Down (mongolismo) o el niño retrasado, o el que tiene mala conducta y es agresivo. Pero también es "enfermo mental" una persona que delira, o alguien que sufre ataque histérico, como el que está muy deprimido, y el que intenta suicidio, y el que pierde la memoria o el alcohólico. Ahora, es tan variado el campo que es válido preguntarse ¿es todo lo mismo? ¿hay diferencias? Contestamos que no es todo lo mismo y que sí, existen altas e importantes diferencias.

El niño con "mongolismo" padece una enfermedad congénita que se produce por una alteración de cromosomas, de aquí que sea una enfermedad irreversible aunque se logren avances con aprendizajes especiales pero hasta un determinado tope. De ésta situación al niño "atrasado" que aparece en las escuelas de primaria normal, hay una infinita gama de matices, y cada uno tiene diferente grado de inteligencia y por lo tanto lo que pueden aprender y lo que no también es diferente. Por lo general estos retardos responden a causas orgánicas pero no siempre es así.

Otras veces ayudan problemas de índole sicólogico de tal forma que un niño de inteligencia totalmente normal puede llegar a tener problemas de aprendizaje tan serios como un niño con retraso de tipo orgánico. De esto se deduce que la confusión es muy fácil por lo que para separar competencias es necesario que el problema de un niño con dificultades de aprendizaje sea encarado después de un diagnóstico neurológico. Los dos aspectos deben ser cubiertos de forma de serle más útil al "enfermo".

Todo esto venía á propósito de decirles que una cosa son las alteraciones mentales que tienen base orgánica, como los ejemplos que citamos más arriba, o que pueden ser producidas a través de la herencia de padres enfermos y otra cosa muy diferente son aquellas que no tienen base orgánica y que surjen determinadas por múltiples factores entre los cuales la matriza familiar, el medio ambiente y la propia constitución psíquica juegan un rol preponderante. Aquí la herencia no es un factor comprobado científicamente. Estas enfermedades rara vez se heredan por vía orgánica, no se contagian, sin embargo si se puede decir que un medio familiar o social "enfermo" puede incidir de manera determinante en la generación de un problema mental. Pero que quede claro que no es lo único que lo genera.

Antes de definir si un enfermo mental es en realidad un "enfermo" o no yo quisiera tratar de investigar: ¿QUE ES UN SER ENFERMO? ¿QUE ES UN SER NORMAL? ¿QUE ES UN SER SANO? ¿SER NORMAL Y SANO ES LO MISMO?

En nuestro lenguaje común, cuando vemos a alguien que se comporta de una manera muy diferente a la nuestra, que se viste de pronto estrafalariamente, que es distinto, comentamos "éste está loco", "mirá lo que parece", "se rayó". ¿QUE DE VERDAD HAY EN ESTAS AFIRMACIONES?, ¿SER DIFERENTES ES ESTAR LOCOS?, ¿SER TODOS IGUALES ES SER SANOS?

Aquí se impone un desvío que va a ser útil para aclararnos el panorama.

En primer lugar nosotros no pensamos de esa forma por casualidad; es una forma de pensar que se nos fue desde hace siglos y que forma parte de nuestra dominación. Cuando por ejemplo "somos todos iguales" quiere decir que tenemos iguales derechos e iguales obligaciones con esto no se quiere decir que todos debemos pensar lo mismo, actuar de la misma manera y vestirnos como si tuviéramos uniformes y no ropas. Siempre se dijo que igualdad y libertad marchan juntas ¿pero por qué? Porque no se puede ejercer la libertad si no partimos de la plena seguridad de que todos somos iguales y por lo tanto nuestros actos son libres pero también son libres los actos de los demás. Ahora bien; la primera forma en que el ser humano ejerce su libertad es a través de la ELECCION. Elegir es un acto que le permite saber lo que quiere y lo que no y por lo tanto se de la libertad se ejercita ¿pero que nos limita como persona. En ese sentido pasa a la mayoría de los que elegimos?

Nos pasa que nos vemos obligados a elegir entre aquello que nos impone la propaganda de la TV, la radio, las rege por nosotros? La empresa, el grupo vistas o la moda, entonces ¿quién elisocial, las tiendas. Nosotros desertamos de nuestra libertad para no caer en la categoría de "raros", de "locos", de "rayados'.

Entonces somos seres "normales". ¿Pero que quiere decir "normal"? Quiere decir justamente que no nos apartamos de la NORMA. Y norma es aquello que todos hacen bajo el efecto de la coacción, y esta coacción implica un castigo para el que no la respeta y que puede ser la cárcel o el aislamiento dentro de la sociedad. Pero la norma es algo que nos IMPONEN y por lo tanto que nos impide elegir. Cuando por nosotros decide el capitalismo imponiéndonos su propaganda, nos está diciendo que si no usamos tal marca no somos buenos o no somos elegantes, nosotros para no ser los "desubicados' aceptamos la imposición pasando por encima de nuestra libertad, no la ejercemos para ser "normales".

Pero si aceptamos la norma del capitalismo, no estamos defendiendo nuestros intereses de clase explotada, y eso implica al mismo tiempo que aceptando la imposición de las normas que vienen del capitalismo, sustentamos a los que nos explotan, defendemos intereses ajenos y no los nuestros como clase, y tampoco los nuestros como personas. Esto en un lenguaje más científico es ALIENACION.

Por lo tanto ser normales, es en otras palabras estar "alineados" y, eso no es "salud". De aquí descubrimos que SALUD Y NORMALIDAD NO ES LO MISMO. Pero si es un signo de salud el ejercicio de la libertad con responsabilidad. ¿Qué quiere decir esto? En primer lugar quiere decir que nuestros actos son nuestros y nadie más que nosotros es responsable de ellos; cuando hacemos algo sin saber porqué lo hacemos, no ejercemos la libertad, no elegimos, sino que dejamos llevar como rebaños de ovejas tras algo sin pensarlo y sin decidir.

Responsabilidad quiere decir tambien saber el alcance de nuestros actos (el daño o el beneficio que pueden tener).

Estas dos características no son comunes en nuestra sociedad, no son normales y sin embargo son sanas.

Concluimos entonces que la normalidad es una situación enferma (el ejemplo de la moda es sólo un ejemplo pero hay cientos), por lo tanto el ser diferente el tratar de buscar aquellas cosas que nazcan más autuénticamente de nosotros y dejarlas, ser lejos de ser un signo de locura es por el contrario un signo de salud.

Pero hay muchos interesados en que el pueblo margine a esos 'raros" porque podría pasar que esos "raros" demostraran que no son tal, hicieran reflexionar sobre algunos temas, y a la clase dominante no le interesa que el pueblo piense y descubra cosas (y sabe que el pueblo es capas de hacerlo). Por el temor de ser "anormales" nos quedamos en una normalidad que si es enferma, y no abrimos la puerta de la libertad que está en nosotros.

Ana Larki

N. del autor: Es un objetivo —pero también un deseo— que todo lo aquí expuesto les sea útil para reflexionar. A través de artículos que se irán sucediendo en el futuro seguiremos ahondando. Esto es como una carta. Yo necesito la respuesta de ustedes para continuar, sus dudas, sus cuestionamientos sus preguntas.

029

8602091

Evaluación y Pautas de Trabajo

I) 1985-1986. UN AÑO DE DEMOCRACIA.

Ha pasado un año de democracia, de la democracia tal como la entiende Sanguinetti y los banqueros, los milicos y los ricos.

Un año donde lo que cedió el gobierno como por ejemplo la libertad de los presos respondió a la necesidad de ésta de salir del paso frente a situaciones conflictivas y a un lavado de cara. Un año donde el cambio de careta trata de ocultar el continuismo co los milicos al igual que éstos le fueron de los gobiernos anteriores al 73. Acondicionamientos, puestas al día cambios de estilo, para mantener intacto y con más fuerza y menos cuestionamientos el privilegio de unos pocos a expensas de muchos.

Continuismo que podemos marcar a través de:

1) El aparato represivo intacto, vigilando, y varios torturadores ascendidos.

2) Los alcahuetes del proceso confirmados en sus puestos públicos y haciendo "carrera".

3) Los desaparecidos sin respuesta. es el tema "Maldito" que se trata de obviar e ignorar.

4) Los destituidos privados en su inmensa mayoría continúan destituidos, aún hay muchos destituidos públicos por entrar, y muy pocos han logrado reconstruir su carrera administrativa.

5) Continúa la misma política económica de servicio y sumisión a la banca internacional, al F.M.I. y al imperio.

6) La riqueza al igual que antes, sigue en manos de muy pocos y la pobreza en la de casi todos. Los márgenes salariales conseguidos por algunos gremios son muy pequeños para provocar cambios sustanciales se diluyen ante la suba constante de los artículos de primera necesidad.

7) La jubilación es una limosna y un insulto. Los viejos al igual que los niños continúan desamparados, ante una insentibilidad general.

8) La desocupación continúa en un país donde la juventud no tiene sentido.

9) Continúa usándose la educación como un instrumento de adoctrinamiento al servicio del sistema de clase, por lo menos es la clara intención del CODICEN. Continúa siendo un privilegio, no se ha recuperado el nivel anterior por lo menos, la educación técnica está asfixiada económicamente y los recursos económicos que se les da no sólo son bajos sino que no llegan siquiera a los porcentajes de 20 años atrás.

10) Vivienda, salud, recreación, son hoy al igual que ayer lujos y privilegios.

11) Decenas de miles de uruguayos continúan viviendo en condiciones infrahumanas en los "cantegriles" y "pueblos de ratas", se los ignora aunque ellos también tienen derecho a una vida decorosa y a tener futuro.

II) EL MOVIMIENTO POPULAR EN LOS ULTIMOS DOCE MESES.

1985 fue un año donde muchos sindicatos lucharon, pelearon, demostrando que la combatividad y la rebeldía no son cosas extraterrestres, pero donde casi todos perdieron porque pelearon solos y contra todos, contra las patronales, contra los gerentes y directores, contra el gobierno y también contra quienes practican la solidaridad de una colecta de pesitos y el telegrama de saludos.

Un año donde los estudiantes de Magisterio, IPA e INET "salieron" del libreto pero tse los reencuadró a costa de la derrota desastrosa de los gremios.

Un año que no ha traído ninguna diferencia de fondo para FUCVAM para quienes todo sigue igual.

Derrotas, que aunque se quieran ocultar mintiéndonos en alta voz que ganamos quizás por aquello de que una mentira dicha 100 veces es verdad, están muy claras en la cabazas de los compañeros.

Derrotas que han sido fundamentales para que el continuismo se mantuviera firme.

Derrotas que no son causadas por la debilidad de nuestras fuerzas como movimiento popular, sino por la debilidad en nuestras convicciones.

Derrotas que son la consecuencia coherente con la línea de acción e inacción que ha desarrollado el movimiento popular.

Las organizaciones han entrado en el juego del gobierno, fiel e inteligente representante de los de arriba. Jugando en la cancha del adversario y con las reglas de éste es imposible ganar.

Luego del fracaso de la concertación, y no olvidemos de que nos llamaron de locos a los que planteábamos que la misma era un imposible, se entra en el juego del acuerdo, habilísima y exitosa cortina de humo del gobierno para pasar los vetos al presupuesto, vetos que quieren decir menos sueldos, menos educación, menos salud, menos nos,...

Un año donde se han confundido la lucha política de los gremios con la lucha partidaria, quedando así trunco un congreso del PIT-CNT por la intransigencia y el sectarismo de quien aún siendo mayoría (trampeada pero mayoría aceptada al fin) no supo tolerar la discrepancia. Un año en el que muchísimos dirigentes subordinaron lo gremial a los intereses partidarios, al precio que fuera.

Derrotas y mal manejos que llevan a muchos compañeros queden en banda, decepcionados, desconformes pero sin saber qué hacer. Y lo que es más grave aún se están vaciando los locales gremiales, las asambleas, las movilizaciones, donde los paros se cumplen más por tradición, por costumbre disciplinada que por convicción.

III) 1986. AÑO DE FORJA

Es largo y difícil el camino que tenemos por delante, es mucho lo que hay que hacer. Hay que romper con las expectativas estériles de diálogos inconducentes. No es un error dialogar, pero no lo es cuando se actúa desde posiciones de fuerza, con capacidad de decidir e imponer no como ahora que se suplica. Debemas quebrar el juego del gobierno y de los aparatos partidarios que sólo sirve para desviar la atención de los puntos de interés críticos.

El primer objetivo, básico, es superar el bajón actual del movimiento popular, para lo que deberemos transformar las organizaciones sociales en herramientas dinámicas, participativas y eficaces. Así es también objetivo inmediato superar la "racha perdedora" y lograr avances y victorias parciales que aunque pequeñas sean sentidas como tales y sirvan para recuperar la confianza en las organizaciones gremiales.

Este año es un año de acumulación en fuerza, en capacidad organizativa, en conciencia, y esta acumulación sólo es posible y sólid a través de la participación de las bases en ls decisiones y en la lucha. Lucha no aislada sino realizada en un estilo diferente y dentro de una estrategia que apunte a objetivos concretos y claros para todos.

Los militantes luchamos por un mundo nuevo, pero este mundo nuevo no está en los corazones de todos los compañeros, debemos colectivizarlo a partir de la lucha por cosas concretas, a partir de la bronca y de la rebeldía, para que cada vez seamos más en la pelea por una sociedad sin dominados ni dominadores. Hay que construir desde abajo sobre cimientos fuertes, porque la represión tiende a ser cada vez más compleja y si es necesario cada vez será más sangrienta, más dura.

Es tiempo en que los militantes debemos ser menos "autosuficientes", menos ombliguistas, menos orgullosos, y trabajar desde abajo, armando un piso fuerte y firme. Es tiempo de siembra y construcción, y la misma la haremos jugando en nuestra cancha, según nuestras reglas, nuestras necesidades y nuestra dinámica, obligando al enemigo jugar de visitante y a nuestro ritmo.

En síntesis cuestionamos toda la línea actual que coloca a las organizaciones de clase y populares al servicio de la política de clase burguesa y planteamos como primer paso concentrar la pelea abajo, concientizando organizando y fortaleciendo, echando fuertes raíces que nos permitan enfrentar con firmeza los siguientes pasos que la propia dinámica histórica nos impondrá.

Como aporte, a manera de punteo, para comenzar la discusión de la realización del quehacer inmediato señalamos:

1) Hay que establecer objetivos claros y concretos a nivel gremial, por ejemplo: a) condiciones de trabajo, b) beneficios y seguros sociales, c) la reducción de la jornada

(Sigue en la página 18)

830 8002091

EVALUACION y PAUTAS de TRABAJO

(Viene de la página 17)

laboral, d) estabilidad laboral, e) salarios pero no con planteos genéricos al gobierno sino llevando la lucha con plataformas definidas a cada fábrica, taller u oficina contra los patrones y los gerentes o directores.

2) Los compañeros sienten a los planteos genéricos como los del FMI como cosas secundarias que nos desvían de conquistas realizables. Hay que cambiar el estilo efectivamente luchando por las cosas concretas pero tratando a través una propaganda más precisa y sencilla hacer entender los planteos genéricos: relacionarlos con nuestra situación actual y a partir del entendimiento colectivo si es efectivo movilizarnos en función de él pero no usarlo como ahorao como bandera para trancar otras movilizaciones y luchas, como si fueran excluyente uno y otro cuando en realidad son complementarias.

3) Desarrollar el apoyo mutuo y la solidaridad de los sindicatos a través de cajas de auxilio, guarderías, servicios jurídicos y todo otro tipo de servicios.

4) Debemos hacer política obrera, a través de la discusión, la decisión y la lucha desde la base. No política partidario, que coloca a los sindicatos en función de los partidos, y que genera una serie de luchas y sectarismos que debilitan a los gremios y que hacen que muchos compañeros se aparten.

5) No debemos pelear en el terreno que nos quieren imponer el gobierno y las patronales. Debemos enfrentar a nuestros enemigos con plataformas que incluyan puntos de logro a corto plazo y puntos de fonoo. enrabando ambas, sin [illegible]dar que incluso en las cosas pequeñas que se planteen deben estar claramente implícitos los principios e ideas. fuerzas que mueven nuestra lucha.

No debemos atarnos a recetas tácticas, lo que sirve en un caso puede ser inútil en otro. Como también debemos romper los lazos de la lucha gremial con lo burocrático, el ministerio y las reglas legales, debemos imponer nuestro propio ritmo.

Es clave la organización de la solidaridad concreta y efectiva en el seno del sindicato y entre éstos entre sí. En la actual etapa y en las subsiguientes hay que preparar a los compañeros en la idea y a través de la práctica en que sucesivamente se van a dar niveles mayores de enfrentamiento. Los que por otra parte muchas veces no los determinamos nosotros sino la reacción de nuestros enemigos de clase.

6) Para que los gremios sean herramientas eficaces y efectivas, hay que trabajar en desburocratizarlos y sacarles toda la costra formalista que es costumbre de los dirigentes, haciendo que la decisión caiga en la base e incentivar su participación cumpliendo sus mandatos y no maniobrando con los mismos.

7) Buena parte de lo escrito para el sector obrero es aplicable al estudiantil. El mismo, más allá de sus reivindicaciones particulares que son también de todos como el derecho de todos a la educación por ejemplo, debe superar el triste papel que se le quiere asignar de jóvenes "maduros", aptos "paratodoservicio" (manifestaciones, actos, pegatinas. etc.). partidario, e incorporarse como sector activo y dinámico del movimiento popular a la lucha. Ser partícipe en las decisiones. no solamente el que "cumple las tareas".

8) La defensa de las cooperativas de ayuda mutua es tarea de todos, lamentablemente parece que quien tiene las cosas más claras es el gobierno, quien trata al igual que los milicos en destruirlas.

9) La lucha de los derechos humanos, más allá de las puede arriar. A la denuncia hay que agregar otros niveles posibles variaciones tácticas. es una bandera que no se de lucha, pero para ésto es necesario el compromiso de todos, que se supere lo meramente declarativo.

10) Más allá de la necesidad de la organización de las corrientes políticas específicas, que no es el tema del presente punteo, debemos trabajar en sumar esfuerzos, no dividir en sectas y grupitos. Planteamos la también necesidad de organizar a todos los compañeros que coincidamos en un planteo combativo, resistente. en una misma táctica y en una estrategia hacia el socialismo y la libertad.

RESISTENCIA LIBERTARIA

(Viene de la página 7)

ARGENTINA

CONCLUSION

Podríamos seguir hablando de las sutilezas que incluye el proyecto económico, versión oficial del gobierno, aunque esto no haría más que ratificar que dentro de este plan no están incluidos los trabajadores, el pueblo, ni la n[illegible]ón. Sólo incluye y defiende los inte[illegible]s del imperialismo, sólo alienta la entrega y garantiza la explotación. El pueblo aún espera que la llamada oposición, también de a conocer su proyecto, pero últimamente ésta se encuentra muy entretenida en la costa y en las reuniones sociales.

Una alternativa popular es posible, pero sólo es posible si madura fuera de las reglas del juego de la dependencia, la alternativo no está dentro de lo establecido y aceptado socialmente. Pues lo establecido y aceptado es la explotación y la dominación, nosotros esto lo rechazamos. Lo rechazamos en función de generar condiciones de vida y lucha para y desde el pueblo.

A nosotros no nos convence, ni el discurso del gobierno, ni el del arrepentimiento de aquellos que ofrecieron su vida por la liberación y hoy se ablandan ante la democracia burguesa por miedo al golpe. Nosotros estamos convencidos de que es mejor sostener esta democracia que padecer otra dictadura militar, pero no por eso estrechamos lazos con el enemigo del pueblo, ni haremos la vista gorda ante la entrega y la humillación. Lo que deseamos es crecer junto al pueblo hacia un camino, un proyecto económico, social y político de liberación real, sin verborragia dogmáticas ni conducciones paternalistas. Conscientes de que para liberarnos debe caer el enemigo junto a sus complices y estos serán engendros sociales pero no parte del pueblo.

R. A.

Viene de pág. (14)

FUTBOL

El fútbol local verá como sus jugadores valen menos sin haber tenido participación directa. Hasta dónde llegará la crisis. Es la pregunta que se hacen las casi 1500 familias de los trabajadores de los clubes, personal de CAFO y AUF, tristeza estar en la asamblea dada la poca concurrencia. El que si bien consagraron a no dudarlo un recuerdo a sus queridas esposas e hijos, dedicaron su último pensamiento a esta esperanza os digo: Os desprecio, desprecio, vuestro ores la pregunta de otras muchas familias de jugadores que no ganan cifras siderales o ni siquiera buenas, para colmo de males los jugadores en lugar de sindicalizarse pertenecen a una mutual que se ha empeñado en defender a través de su historio a los jugadores que por sus condiciones tienen posibilidades de pertenecer a la selección. .....

El tema de la mutual daría para un libro, como así también la situación del jugador de fútbol, el medio en que se desarrolla, el entorno de la prensa grande, la vinculación de la derecha metida hasta la manija en casi todos los clubes.

De esto hablaremos en un próximo contacto.

Sergio Gato

Viene de pág. (3)

Estabilidad laboral para todos...

ubicamos en los tiempos que hoy vivimos, donde es necesario cada vez menos seres pensantes y pocos que piensen en un futuro de seres incapaces de cambiar el mundo donde hoy vivimos. A todo esto el gremio que nuclea a profesores de Secundaria (ADES) celebra asambleas con el 15% de sus afiliados presentes y se toman resoluciones que distan mucho de ser combativas y esto ocurre por el apoyo de los presentes a las proposiciones nuestra Comisión Directiva que desde 1984 (noviembre) no ha acertado en snus estrategias ni una sola vez para lograr las reivindicaciones establecidas en nuestra plataforma, ya sea con paros parciales interturno o paros de 24 horas, instancias en las que además nunca contamos con el apoyo aunque sea verbal del secretariado del PIT-CNT, por un lado hablan de unión de gremios y por otro son ineficaces de solidarizarse efectivamente con los gremios en conflicto que por otra parte sin ellos no existiría la Convención Nacional de Trabajadores, ya que somos todos los trabajadores la razón de su existencia.

(Parte 2, continúa en el próximo número)

ELIZABETH

DEP. II 28/6/96 PROCESADO CCM 8602091

031

ACUERDO Y DOS OPCIONES ANTAGONICAS

Primero de todo debemos ubicar al acuerdo dentro de la actual pauta general de política, aceptada y defendida por todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, por los grupos sociales dominantes y por las direcciones del movimiento popular organizado, pauta que podemos caracterizar como: concertación - diálogo - consenso - no contradicción.

Esta pauta fue adquiriendo su perfil en los últimos años de dictadura militar. En ese pasado próximo, hubo un consenso en la mayoría de las fuerzas políticas y del movimiento social de que el enemigo eran la FF.AA. y el objetivo volver a una situación similar a la de 15 años atrás. Consenso que no fue ni siquiera punto de partida de lucha, sino para mostrar por un lado a los sectores patronales y más reaccionarios que la izquierda y el movimiento social íbamos a "portarnos bien", "ser maduros" y por otro lado convencer a los milicos que el "cuco de la subversión" no existía.

Así nosotros los sectores populares hicimos el desgaste, el trabajo sucio mientras (sobre todo a partir de 1984) los partidos recogían los beneficios y acordaban con los militares el "traspaso" y una serie de "garantías mutuas".

Poquísimos planteamos que la concertación era un imposible, que los patrones tenían muy claro sus intereses de clase y no iban a renunciar a ellos.

Y esta concertación, tan propagandeada, desapareció silenciosamente. Entonces en el 85 surgió el heredero directo: "el diálogo". Blablablá, fotos sonrientes, manos sobre los hombros, abrazos, y los temas básicos seguían igual. También ésto se gastó y dejó un nuevo heredero: "el acuerdo".

Pero si preguntamos a la gente qué se acordó, casi nadie sabrá que contestar, lo que pasa es que no se acordó nada. Seamos claro, si no hay acuerdo en

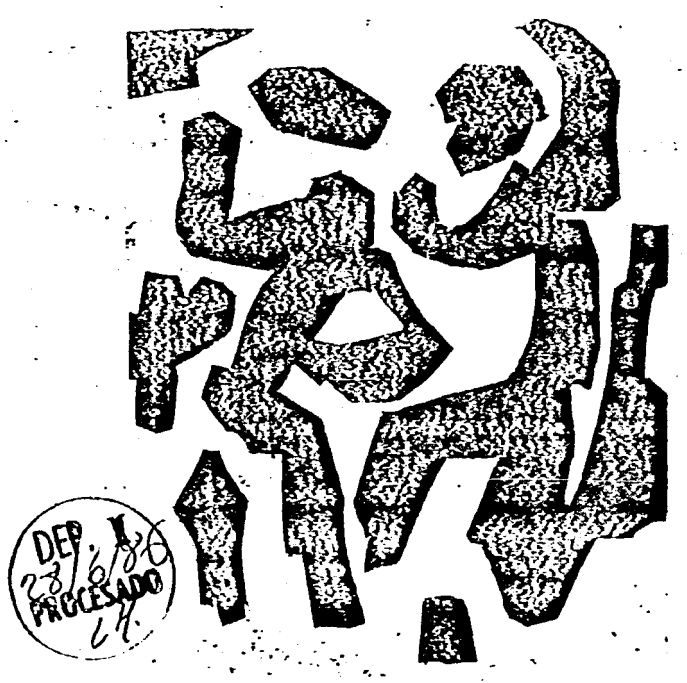

cómo gastar el dinero público. si se tranca el presupuesto, que es lo mínimo acordable, si se sigue la misma política económica, la represión intacta, con las heridas abiertas como el tema de los desaparecidos, no entendemos esta manía de fingir, o quizás no sean estos los temas importantes para los acordantes.

¿Qué nos dejó el acuerdo aparte de un ministerio y una declaración de buenas intenciones para el desarrollo desde la óptica de los de arriba?

El estilo "dialoguista", "maduro" caló hondo. hay compañeros que festejan que el presidente haya recibido a la dirección de la Central, nosotros preguntamos ¿y?, ¿ha cambiado algo?

Lo que pasa compañeros es que la mayoría de la izquierda piensa en términos idénticos a los del adversario. Le gusta jugar en la cancha visitante y va jugando según "las reglas de juego" que imponen los sectores dominantes. Es lo que tradicionalmente se llama reformismo.

Nosotros hace varios años atrás dijimos que la nefasta dictadura militar no era "una maldición celestial", sino que fue la respuesta victoriosa de los sectores dominantes ante el avance del movimiento popular. La única manera de que no haya nunca más dictadura no es "suavizando" los conflictos, o reprimiendo la rebeldía, sino atacando las causas que los originaron. Y atacar a éstas es cuestionar al sistema social de dominación, de clases, en el que vivimos. Afirmamos que las contradicciones entre los secto-

res sociales en última instancia no son salvables, porque su solución implica el beneficio de unos y el perjuicio de otros. Y en esta contradicción irreconciliable nosotros tomamos partido, como también lo ha tomado Sanguinetti por ejemplo.

En síntesis hay dos opciones diferentes de acción en el movimiento popular que responde a dos concepciones antagónicas. La primera es la del diálogo, el acuerdo, canalizar las tensiones sociales en el marco político-partidario, actuar dentro de las reglas del sistema, se aspira a la reforma de la sociedad pero a su vez se apoya y fortalece directa o indirectamente, voluntaria o involuntariamente los pilares básicos del mismo: división de clases, propiedad privada, dominación. estructura jerárquica, etc. Y con mucha inocencia se piensa que el enemigo no razona, o que es débil, como si quisieran repetir la experiencia de Allende.

La segunda concepción, parte de un norte claro: la construcción de un mundo nuevo de socialismo y libertad, y de una realidad histórica: hay muchos enemigos que derrotar que en la defensa de sus intereses no tendrán ningún empacho en volver a reaccionar como ya lo han hecho cientos de veces.

Por esto nosotros consideramos natural los conflictos, positiva la rebeldía que canaliza la lucha desde abajo. No descartamos "hablar" con patrones y gobierno pero sólo desde una dinámica de lucha, no como "niños aplicados". Afirmamos que la miseria y la injusticia no desaparecen charlando sino peleando.

Repetimos: la diferencia está entre quienes aceptan y se integran al sistema de dominación aunque quieran reformarlo y quienes queremos la desaparición de este sistema, considerando cualquier mejoría como mojón de un largo camino y no como fin, camino a través del cual pelearemos por la construcción de una nueva sociedad socialista. autogestionaria y en libertad.

J. C. Andreoli

8602091

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
080950MAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°059/986

I - EVALUACION: Se detalla en los textos.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :-La F.A.U. tiene en vista un local para alquilar, ubicado frente a FUNSA, a un costo de N$ 20.000 mensuales.-
EVALUACION: B - 2.-

-Al acto que la F.A.U. realizó el 30 de abril en el Club Platense, con una concurrencia de entre 2000 y 2500 personas, asistieron también, 30 representantes de la juventud del M.L.N., 15 del P.V.P., 10 de Resistencia Libertaria y 30 de las Comunidades Sur y Este.-
-Se confirmó la presencia de 4 miembros de la E.T.A. entre los cuales estaba Francisco PERALTA LEONOR.
-Estos mantuvieron contactos con Juan Carlos MECHOSO y Rafael ESPOSITO, encargados de Relaciones Exteriores de la F.A.U..-
-MECHOSO afirma que LIBIA es un buen aliado para la obtención de armamento y que la F.A.U. apoya la lucha de ese país.-
-Los delegados de la E.T.A. que vinieron para el acto del Platense son los posibles enlaces entre la F.A.U. y LIBIA.- EVALUACION: B - 3.-

-Se adjunta:-1886 - 1°de Mayo 1986.-
-Asamblea por Verdad y Justicia - Informe
-CONTODO

DEP. II 28/6/86 PROCESADO (AM)

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

SUB DIRECTOR Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

SECRETO

033/33

8602091

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
071210MAY86/
m.j.f.
ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.234/RI/86

ASUNTO : TEXTILES

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.96

TEXTO :

- A través de los delegados sindicales, se está exigiendo a las empresas textiles que despidan al personal que continúa trabajando pese a estar jubilado .

Estos puestos, se argumenta, son necesarios para ser ocupados por destituídos que aún no han sido reintegrados.

Mientras tanto, los afectados, plantean a las patronales, la exigencia contraria.

El tema iba a ser tratado el lunes 5 en el local de Sayago pero solo asistieron 6 delegados porque a último momento se convocó a una reunión en el C.O.T. (Congreso Obrero Textil).-

La reunión de Sayagó quedó para el lunes 12.-

El Jefe del Departamento III (R. e I)

Tte.Cnel.
.C.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
M. C. J.
7.5.86
DPTO.I
860749

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
Fecha 07 MAYO 1986
Destino Despacho DPTO III
No. de Ref. 8602092

8602092

SECRETO

8602092

SECRETO

61

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
071145MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.235/RI/86

ASUNTO : PROVEEDURIA DE BARCOS CUBANOS Y RUSOS
EVALUACION : C-6
ORIGEN : AG.97
TEXTO :

155449

- Isaac YOHAITOROS, hijo del dueño de SUMMAR-DILTOX obtuvo del Embajador de Cuba en Uruguay, una tarjeta de recomendación para lograr la proveeduría de los barcos cubanos y rusos que arriban a nuestro país.

No obstante ello, sus gestiones no tuvieron éxito ganando la proveeduría mencionada la empresa MARPLATENSE.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III (POE)
COPIA 4 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

APTO 28/V/86

SERVICIO DE ... Fecha de Entrada 7.5.86 Para el DPTO. I Nº de Salida 860746

Fecha de Recepción 07 MAYO 1986 Para el Geográfico No. de Ref. 8602093

27/5/86 MI

8602093

SECRETO

60

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
071130MAY86
j.l.

ARCHIVO

1/3

PARTE DE INFORME Nº 236/RI/86

A S U N T O : UNION DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (UDI)

EVALUACION : D - 6

O R I G E N : AC. 42

REFERENCIA : P.I. Nº 225/RI/86

T E X T O : 93116 93136

... EFE
... A FF AA.
Fecha ... 07 ... 1986
... Archivo Secreto
... 8602094

- Mario MARENCO SOSA mantuvo una reunión con Vladimir PISARUK quien quedó integrado a la Unión Democrática Independiente (UDI).

- PISARUK dijo que hay cinco personas detrás del proyecto de la UDI a quienes identifica como "el grupo de los cinco", uno de los cuales le será presentado a MARENCO, y también será integrado a la junta Directiva.-

- PISARUK residió en CANADA y EE.UU. y ostenta una buena posición económica.-

- La conferencia de prensa programada, a la que asistirán MARENCO y PISARUK, se realizará en C. BUENOS AIRES en fecha y lugar a confirmar.-

- Inicialmente se había elegido un local vecino a la Embajada de CUBA en BUENOS AIRES pero finalmente se decidió que no era conveniente por lo cual se deberá buscar un nuevo local y hacer una nueva impresión de invitaciones.-

ANEXOS: Nº 1 - Invitación.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

Recibido 28/V/86

27/5/86

001/3

8602094

...///

SECRETO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

002

8602094

SERVICIO DE INTOTEC... LAS F.A.A.
7.5.86
DPTO. I
860750

27/5/86
HE

AL SERVICIO DEL PUEBLO

UDI

La Junta Directiva del Movimiento Nacional Unión Democrática Independiente de la República Oriental del Uruguay tiene el honor de invitar

A .....

.....

a la conferencia de prensa, el día..... *de*.....

a las ..... *horas.*

DEP. II
27/5/86
PROCESADO
HC

003/3

8602094

(23). (DI) ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
MESA DE ANALISTAS

07 | MAY | 86

Parte Especial de Información Nro.....

Evaluación: A - 2 Ejemplar Nro.

Asunto: AUTORIDADES DE LA ENSEÑANZA

TEXTO: A los efectos de ampliación de antecedentes, se remiten recortes de prensa que afectan a las siguientes personas:

219360 Gabriel WEISS BELVIS - Instituto de Profesores Artigas
Dirigente del C.E.I.P.A.

Marcel SLASOVITZ WEIGENSBERG - Instituto de Profesores Artigas
Dirigente del C.E.I.P.A.

José Felipe SERRENTINO TERRA - Presidente de ASCEEP/FEUU
130150 Srio. Gral. de la Democracia Cristiana Universitaria

DISTRIBUCION

Original - Archivo Mesa de Analistas
Copia 1 - Departamento I/S.I.FF.AA.
Copia 2 - Sector Educación/ANALISTAS

J... JEFE
SE... FF. AA.
Fecha d... hasta 07 MAYO 1986
Firma ... Recibido
No. de 8602095

Asunto 20/8/86

001 17

8602095

DPTO: I
Pase: (OW)

Estudiantes se reúnen el martes; responsabilizan al CODICEN

El IPA aún no inició cursos

La Hora
19/1/86

Los estudiantes del Centro de Profesores Artigas se reunirán el próximo martes, a las 19,30 horas en el local de enseñanza a los efectos de analizar la situación que se ha creado con el no comienzo aún de los cursos.

Integrantes del Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA-FEUU) manifestaron que la actual situación es una responsabilidad directa del CODICEN, por dos temas fundamentales que son el reordenamiento docente y el examen de admisión, que a pesar de los insistentes reclamos de los estudiantes y docentes no se realizaron en tiempo.

Los estudiantes Gabriel [illegible]s y Marcel Slamovitiz, señalaron que en setiembre del año pasado ya se había planteado la necesidad de que en ese mes o en el siguiente era conveniente convocar a las aspiraciones docentes "porque es un trabajo complicado y que lleva tiempo".

"Sin embargo el CODICEN convocó a aspiraciones a fines de febrero y ha provocado que a mediados de abril aún no se sepa el cuerpo docente del IPA", agregaron los estudiantes.

En agosto del año pasado también los estudiantes exigieron que el CODICEN formara una comisión integrada por todos los órdenes a los efectos de estudiar el exámen de ingreso y de que a principios de este año se supiera el método de ingreso al IPA.

La Comisión sin embargo no se formó, ni siquiera fue informado en el período de inscripciones que se iniciaron el 27 de enero, y se llevaron a cabo los exámenes recién a mediados de marzo, lo que ha causado un atraso en el comienzo de los cursos por los trámites que requieren.

Los estudiantes resaltaron su inquietud por esta situación y recordaron a la vez los reclamos del CEIPA que exigen la formación del Centro Asesor y Consultivo integrado por delegados de los órdenes docente, egresados, estudiantil y dirección en el gobierno del instituto.

En ese sentido destacaron que los reclamos por la formación del CAC fueron presentados el 2 de abril de 1985, y a pesar de expedirse una comisión encargada de estudiar el tema, el CODICEN aún no ha presentado su respuesta.

Los estudiantes reiteraron la voluntad de diálogo del CEIPA y reclamaron una pronta solución de la problemática "que es directamente responsabilidad del CODICEN".

Cuenta bancaria por Nicaragua

La Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria, FUECI - PIT - CNT, abrió una cuenta bancaria en el Banco UBUR, N504181-3, a los efectos de que el pueblo uruguayo manifieste su apoyo solidario con el hermano pueblo de Nicaragua, actualmente agredido por las bandas "contras" que operan con el apoyo financiero y logístico de la Administración Reagan.

Patronales dicel

Los domi

A partir de este
semana, los taxis tral
los días domingo sólo
mitad de la flota,
resolución del Cen
Propietarios de Auto
con Taxímetro del U
Los propietario
taxímetros tomar
decisión de restringir
los domingos, por cor
antieconómico mant
(totalidad de vehículo
unidades) en circula
Dispusieron así
domingos cuya fecha
trabajarán los taxi
matrícula termir
número par, mient

8602095

002

DPTO. I
Plaza
(UY)

15/4/86

JORGE RODRIGUEZ – JOSE SERRENTINO

Forjar un futuro para la Universidad y el movimiento estudiantil

El movimiento estudiantil, la Universidad, "la 98", analizadas en una extensa charla con dos dirigentes estudiantiles de primer nivel. Jorge Rodríguez (ex presidente de ASCEEP, integrante del Ejecutivo de FEUU y Secretario General de la Democracia Cristiana Universitaria) hace su evaluación de largos años de actividad, en el momento de retirarse de la militancia estudiantil. José Felipe Serrentino (quien lo sucede en el Ejecutivo de FEUU y en la Secretaría General de la Democracia Cristiana Universitaria) analiza el presente y el futuro de un sector indudablemente importante para la vida nacional.

José Serrentino

La problemática estudiantil y universitaria es una cuestión que –naturalmente– importa al país. Sobre estos temas AQUI conversó con dos dirigentes estudiantiles universitarios que se ubican en situaciones, en algún sentido, simétricas. Jorge Rodríguez (conocido en ámbitos estudiantiles como "el Chileno") culmina en estos días una larga vida de militancia, a lo largo de la cual ocupó numerosas posiciones de primera línea: durante varios años fue presidente de ASCEEP (la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública) y posteriormente se desempeñó como integrante del Secretariado Ejecutivo de FEUU en dos oportunidades sucesivas. Al mismo tiempo ocupaba el cargo de Secretario General de la Democracia Cristiana Universitaria. En todo este lapso vivió un altísimo número de intensas experiencias que hoy forman parte de la historia del movimiento estudiantil uruguayo. José Felipe Serrentino, militante también desde la primera hora de la reorganización gremial estudiantil, es quien lo sucede en el Ejecutivo de FEUU y en la Secretaría General de la DCU. En algún sentido representa a una nueva generación de dirigentes estudiantiles, que será la responsable de pasar de una etapa de enfrentamiento y posterior normalización a otra de propuesta, elaboración e imaginación.

Para Jorge Rodríguez, contar el proceso de reorganización del estudiantado es contar parte de su vida: "A principios de los años 80 los estudiantes organizados nos encontramos ante el desafío de buscar fórmulas de llegada masiva a la población estudiantil. En esa época existían formas de funcionamiento clandestino.

En la primera época se comenzó con las revistas universitarias y con un movimiento que hoy puede parecer muy ingenuo, pero que tuvo una importancia capital, y que consistió en la organización de asados y murgas estudiantiles en los distintos centros de estudios. Básicamepte se buscaba con esto quebrar el aislamiento que había impuesto la intervención, así como brindar alternativas al individualismo feroz que había impuesto la lógica de la dictadura.

Es en este esquema que un grupo de compañeros de la Facultad de Derecho promueve la idea de crear una organización legal de estudiantes. Así surge ASCEEP, que tiene su reunión fundacional el 30 de abril de 1982. La Asociación nace con la intención de nuclear todos los esfuerzos de tipo legal que ya se estaban realizando en ese momento.

ASCEEP tiene un impulso muy importante en el verano 1982-83, cuando toma la iniciativa de organizar academias gratuitas de preparación para el examen de ingreso que había impuesto la intervención.

Las academias gratuitas se convierten en una muestra de la imaginación y la capacidad de gestión de la nueva organización estudiantil y eso le da definitivo impulso a la iniciativa. En 1983 se empieza con un par de cientos de afiliados a ASCEEP y se termina con varios miles. La culminación de toda esta etapa es sin duda la semana del estudiante de setiembre de 1983, en la que la Asociación organiza una especie de reencuentro estudiantil en el que hay todo tipo de actividades. Esta semana se cierra con lo que se considera el acto más grande la historia de nuestro movimiento estudiantil: la marcha del 25 de setiembre de 1983, sobre la que nunca se van a conocer muy bien las cifras, pero que seguramente reunió a más de cincuenta mil personas.

Jorge Rodríguez

La marcha de setiembre significó el resurgimiento del movimiento estudiantil como una fuerza social de gran peso, participando activamente de la vida nacional. Esos años 1983 y 1984 probablemente constituyan el pináculo de la acción del movimiento estudiantil como fuerza social. En esta época ASCEEP es llamada a participar de lo que se denominaba la "Intersectorial" junto a todos los partidos políticos, el PIT y FUCVAM. Todo este proceso –al que no le faltan dificultades y resistencias– culmina con el gran acto del 27 de noviembre, cuando en el estrado están, no sólo los líderes políticos de este país, sino también los dirigentes estudiantiles, sindicales y cooperativos.

A partir de 1984 el gran objetivo de FEUU es el de la derrota de la intervención, cosa que logra con éxito al neutralizar el decreto del 22 de agosto, en el que la intervención intenta canalizar por sí misma su propio fin. El proceso de constitución de autoridades interinas y la participación del movimiento estudiantil en CONAPRO son los siguientes pasos de la redemocratización, que culmina con las elecciones definitivas de 1985."

–¿Cuál es tu evaluación de todo este período?

–"De todos estos años, nosotros tenemos la tranquilidad, ya no como dirigentes gremiales sino como miembros de la Democracia Cristiana Universitaria, de haber participado activamente en este proceso democratizador. Nuestra organización se jugó entera por la estrategia de buscar nuevos espacios para el movimiento estudiantil y salir de los estrechos márgenes que nos imponía la clandestinidad, y hoy podemos decir con orgullo que hemos jugado un rol fundamental tanto en la creación como en la consolidación del nuevo movimiento estudiantil. Nuestro sector no sólo ha dado un aporte importante en lo político-gremial, sino que ya desde 1983 se destacó por su capacidad de propuesta sustancial en el área propiamente universitaria. Asimismo, en la actual etapa –radicalmente distinta de la que vivíamos tres años atrás– seguimos fuertemente afiliados a la concepción de política de masas y de amplicación de los marcos militantes, y desde allí discutimos con concepciones gremiales que –en pleno 1986– plantean propuestas que, se se miran con atención, se ve que no difieren demasiado de aquellas que se planteaban en 1983".

–¿Qué hechos o recuerdos resaltarías de tu experiencia personal en todos estos años?

–"Si tuviera que resaltar dos o tres momentos de los años en que me tocó actuar como presidente de ASCEEP o –en los últimos tiempos– como miembro del Ejecutivo de la FEUU, señalaría, en primer lugar, la Semana del Estudiante de 1983, y aquella marcha del 25 de setiembre en la que salimos de nuestras casas esperando encontrarnos con quinientas o mil personas y nos encontramos con una masa de decenas de miles. Aquella marcha y nuestra participación en el cierre del acto son recuerdos verdaderamente imborrables. Lo mismo podría decir de la gira por Europa en diciembre del 83 y enero del 84, que realicé en representación del movimiento estudiantil uruguayo. Aquello significó el reencuentro del movimiento estudiantil, no sólo con las organizaciones estudiantiles de Europa Occidental, sino fundamentalmente con los cientos y miles de compatriotas exiliados en los países europeos. Tengo el recuerdo imborrable de cada llegada a una ciudad, cuando al bajarnos del tren nos esperaban docenas –y a veces centenares– de uruguayos ávidos de enterarse de qué pasaba en el país.

Toda otra serie de recuerdos tiene que ver con la lucha por el restablecimiento del respeto a los derechos humanos. En particular, recuerdo la experiencia vivida junto a unos veinte compañeros, del ayuno por Amnistía general e irrestricta y por el derecho de Adolfo Wassem a morir en paz. Esa fue una experiencia inolvidable de convivencia durante diez días con compañeros de muy diferente procedencia, que nos reunimos en esas condiciones tan especiales por una causa que siempre creímos justa."

Los propios éxitos alcanzados por el movimiento estudiantil y por el país entero han cambiado enormemente la realidad gremial y universitaria. ¿Cuáles son los nuevos problemas y desafíos?

¿Cuáles las nuevas tareas?

Sobre estos temas responde José Felipe Serrentino, señalando que "con la recuperación de la convivencia democrática en el país, y la simultánea recuperación de la autonomía y el cogobierno en la Universidad –que se da al mismo tiempo que la legalización formal de la Federación de Estudiantes, obtenida de hecho mucho tiempo atrás– en marzo del 85 se abre una etapa radicalmente distinta para el país, para los estudiantes y para la Universidad. En este nuevo período es preciso que encaremos una profunda revisión de nuestras concepciones de la actividad gremial, de nuestro trabajo en la Federación y de ese enorme terreno que es la participación en los órganos de cogobierno de la Universidad.

Tanto para la Democracia Cristiana Universitaria como para otras agrupaciones amigas, fraternas, compañeras, con las que veníamos trabajando y reflexionando en conjunto desde hace varios años, este diagnóstico sobre la nueva situación se tradujo en una propuesta también nueva en cuanto a las tareas de la Universidad, en cuanto a la ruptura de ciertos esquemas de pensamiento tradicionales en el movimiento estudiantil, en cuanto a construir una Universidad integrada al país y haciendo su aporte a través de sus funciones específicas de generación, difusión y crítica del conocimiento.

En base a todo esto y a nuestra vocación democratizadora y participativa respecto a la Universidad y al movimiento estudiantil, buscando al mismo tiempo no imponer un modelo de militancia permanente para el estudiantado. Hemos lanzado junto con los compañeros socialistas y de la juventud de la 99 esta iniciativa que se llamó Corriente de Estudiantes por una Universidad Nueva y que se identificó con el número 98. convirtiéndose en la corriente estudiantil más votada

En este momento estamos trabajando para ir más allá del plano de acuerdos básicos que alcanzamos en 1985. Se trata de lograr nuevas propuestas para el movimiento estudiantil como fuerza social, de afinar ideas para el cogobierno y para la polémica que en este momento se da dentro de ASCEEP-FEUU entre posturas que plantean concepciones muy diferentes del movimiento estudiantil y que compiten permanentemente. Se trata de definir el rol político del movimiento estudiantil, de revisar sus formas de participación en el conflicto social, de superar prácticas de movilización que están agotadas o, por lo menos, son poco eficaces, de complementar las actividades más tradicionales con una gran capacidad de imaginación y propuesta.

El planteo que desde el año pasado venimos haciendo para la Universidad está más vigente que nunca, en el sentido de lograr la recuperación académica de la institución, concretar su reestructuración y redimensionar el tema de sus fines y funciones. Tenemos en todo esto una larga serie de propuestas –al igual que en lo que refiere a la inserción de la actividad gremial en la vida cotidiana de los estudiantes y en la vida académica de la Universidad– y este año nos proponemos llevarlas a la práctica.

Por otra parte, prestamos particular atención al tema del presupuesto, ya que nos enfrentamos a una situación de tremenda insuficiencia. Esta situación exige una serie de respuestas que pasan por la obtención de partidas complementarias para la Universidad, pero que pasan también por la búsqueda de nuevas formas de financiamiento por fuera de los tradicionales, es decir, por fuera de los recursos estatales. Pensamos que sólo por esta vía se puede hacer frente a situaciones como la de los sueldos miserables que se ve obligada a pagar la Universidad y que sólo por este camino se pueden redimensionar las tareas de investigación, docencia y extensión.

Este año lo vemos, por lo tanto, como un año de fortalecimiento de la 98, instaurando una nueva forma de trabajo, que es la del funcionamiento conjunto en los diferentes centros de estudio. Al mismo tiempo, se trata de generar propuestas e ideas que apunten al estudiante no agremiado, al estudiante no militante, procurando acercarlo a actividades innovadoras, que creen nuevas formas de trabajo y que impulsen la participación en la toma de decisiones Creemos que esto es trascendente tanto en lo que refiere a la superación de los lastres dejados por la dictadura, como en lo que apunta a la superación del estancamiento académico de la Universidad. Para ambas cosas queremos contar con la participación, no del puñado de habituales, sino del conjunto del estudiantado."

–¿Cuál es en todo esto la situación de la Democracia Cristiana Universitaria?

–"Nuestra agrupación se está planteando para este año un gran fortalecimiento de lo que es nuestro perfil y nuestra concepción del rol que juega la Universidad en el cambio del país. Estamos planteándonos incidir a través de propuestas concretas en distintos ámbitos estudiantiles y universitarios y estamos proponiéndonos trascender los marcos de lo estrictamente estudiantil, para conformar grandes corrientes de opinión que abarquen el conjunto de la Universidad y no solamente lo que refiere a FEUU. Todo esto en un marco de crecimiento, en el que se produce un acercamiento constante de nuevos compañeros a la militancia, que de inmediato se integran a las distintas áreas de participación, de discusión, de formación política y universitaria. La preocupación permanente es la de la mayor participación, la mayor democracia interna, la mayor inciencia de los compañeros en la toma de decisiones globales de la organización, a través de instancias de discusión muy frecuentes y muy abiertas." •

003

8602095

Búsqueda 14/3/86

INFORMACION

Dice dirigente de los estudiantes

La implantación del examen de ingreso podría reactivar conflictos en el IPA

Ayer comenzaron los exámenes de ingreso al IPA con la protesta de los profesores, quienes reclamaron la constancia en actas de su disconformidad.

Este examen, implantado por el CODICEN este año en sustitución de la selección de estudiantes de acuerdo a su escolaridad, "va a reactivar el conflicto del año pasado porque agrega un elemento irritativo", dijo a **Búsqueda** el dirigente estudiantil Gabriel Weiss.

Docentes, egresados y estudiantes del IPA rechazaron la implantación del examen de ingreso debido a que no se tomó en cuenta su opinión y porque son ambiguas las pautas para su aplicación, dijo Weiss.

La Junta de Inspectores, asesora de la Inspección General Docente, dijo el 13 de febrero que "no fue partícipe en la elaboración (del mecanismo de examen), que no lo comparte en todos sus términos y que desconoce los fundamentos técnicos y administrativos que le dieron origen".

Por su parte, la Inspectora General Docente, que es la autoridad intermedia entre los centro de educación de profesores, y el CODICEN reclamó a éste "la revisión de la medida", según dijo a **Búsqueda** una fuente confiable del ente superior.

Gabriel Weiss, que integra el Secretariado Ejecutivo del Centro de Estudiantes del IPA, aseguró que la implantación del examen va a originar movilizaciones durante el año y recordó que "todavía está pendiente" el reclamo de un Consejo Asesor y Consultivo, por el cual ocuparon dos veces el instituto durante el año pasado.

■ Examen de aptitud para ingreso

A principios de febrero el CODICEN decidió, exigir en el IPA un examen de aptitud para ingresar, a fin de sustituir la escolaridad liceal como método de selección.

Este consiste en una prueba escrita sobre tres temas elegidos por el estudiante del programa de 6°. de liceo y con oral o de laboratorio, según la materia. También se debe aprobar un ejercicio de traducción en un idioma a elegir entre inglés, francés, italiano o alemán.

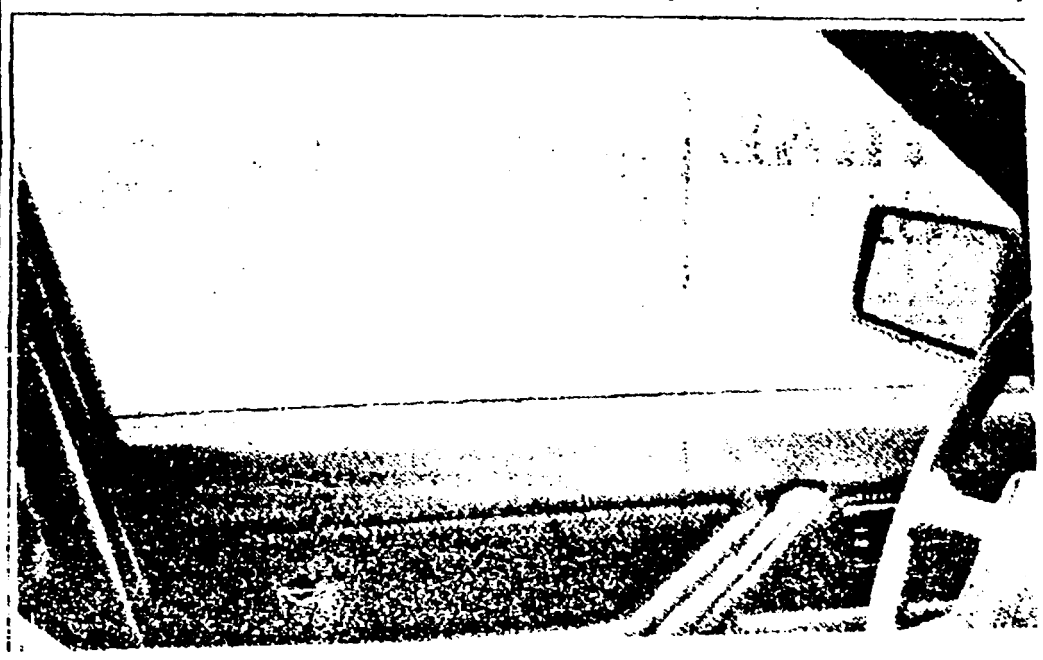

Se conmemoró la "Semana" de la Mujer

El martes se realizó el acto central en conmemo-

004

8602095

28 7 86

IPA: "motivos de conflicto"

Los estudiantes del IPA agremiados en la ASCEEP-FEUU desconocerán los resultados del examen de ingreso y convocarán a todos aquellos que rindieron la prueba a concurrir a clase, dijo a Búsqueda el dirigente Gabriel Weiss.

Para tal fin los estudiantes procurarán la adhesión de los docentes para que éstos los admitan en sus clases, les pasen lista y evalúen sus conocimientos.

El Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA) rechazó la prueba de admisión instalada este año porque consideran que "fue mal instrumentada, no se fijaron los programas sobre lo que los alumnos debían estudiar y tampoco se divulgaron los criterios de evaluación", dijo Weiss.

El dirigente estudiantil señaló que la gremial "a priori no está en contra del examen de ingreso", pero subrayó que "se debe discutir la forma racional de admisión al instituto", lo que a su juicio "no se ha dado".

Por otra parte afirmó que los estudiantes están preocupados por la demora en el inicio de los cursos y por la falta de pronunciamiento del CODICEN sobre un proyecto de Consejo Asesor y Consultivo (CAC).

Este último tema dio lugar el año pasado a un conflicto entre los estudiantes y el CODICEN que derivó en la ocupación del instituto y en la interpelación parlamentaria al ex Ministro del Interior Carlos Manini Ríos por acciones de la policía al desalojarlo.

Weiss informó asimismo que una delegación estudiantil se entrevistó con la directora del IPA, Angela Parodi, y le expresó que la falta de respuesta sobre el CAC y la aplicación de un examen de ingreso como el de este año "van a ser motivos de conflictos".

La directora por su parte dijo que iba a informar al CODICEN del planteamiento estudiantil, según manifestó Weiss.

Por último el próximo martes el CEIPA, convocó a una asamblea general, a las 19 horas, para deliberar en torno a todos estos temas.

8602095

28-7-86
(101)

Malestar estudiantil en IPA por puntaje docente

Los estudiantes del IPA han denunciado serias irregularidades en el otorgamiento de los puntajes a profesores de Historia y Sociología por parte del Consejo Directivo Central.

Todos los cargos docentes fueron llamados para participar del Concurso de Méritos, con el objeto de llenar todos los puestos de este Instituto.

En opinión de los estudiantes, esas irregularidades pueden desembocar en "consecuencias imprevisibles", tales, como la decisión de los docentes de Historia de no tomar ninguna hora, recusar la actuación del tribunal y presentar una protesta formal ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y de los estudiantes de comenzar los cursos el próximo 12 de mayo bajo protesta.

Los delegados del CEIPA, Marcel Slamovitz y Gabriel Weiss, reseñaron las características del procedimiento seguido por el CODICEN, a efectos de proceder a la designación del plantel de profesores de los institutos de formación docente para el presente año lectivo.

LLAMADO A ASPIRANTES

Según dispuso oportunamente el CODICEN, explicaron, se decidió realizar un llamado a aspirantes, abierto a todos los docentes en el cual cada profesor debía presentar una carpeta detallando toda su trayectoria.

El currículo de cada docente, continuaron, en cada asignatura, habría de ser juzgado por un tribunal especialmente designado por el CODICEN, el cual estaría integrado por un delegado de la Inspección General Docente, el director o subdirector del Instituto, un profesor efectivo en actividad o jubilado en esa área o un inspector de la enseñanza media y un delegado de los docentes en carácter de observador.

La labor de ese tribunal, dijeron Weiss y Slamovitz, consistía básicamente en conceder un puntaje determinado a cada profesor, según sus méritos y de acuerdo a parámetros de puntaje establecidos oportunamente por el CODICEN.

Una vez que el tribunal emitiera su fallo en cada materia, debía elevar las carpetas con los antecedentes de todos los postulantes al CODICEN para que éste finalmente homologara lo actuado por aquél.

VARIACION EN LOS PUNTAJES

En caso de que el CODICEN no estuviera de acuerdo con el puntaje concedido a determinado docente, prosiguieron, el camino a seguir era devolver esa carpeta al tribunal para que reviera el caso. A modo de ejemplo, explicaron que en el caso de Filosofía, el tribunal de esa asignatura se disolvió por distintos motivos, por lo que el CODICEN decidió que se formara nuevamente, repitiéndose el mismo trámite.

"Sin embargo, apuntaron, el viernes cuando se dieron a conocer los resultados, en Historia y Sociología se comprobaron graves alteraciones de los puntajes".

Citando fuentes docentes e incluso a miembros de los tribunales de esas materias, los delegados del CEIPA señalaron: "El CODICEN bajó, sin consultar al tribunal, el puntaje a varios profesores. Es más, agregaron, a una docente, le bajaron cien puntos con respecto a lo que había fallado el tribunal".

006

8602095

IPA: alumnos denuncian retraso de los cursos

Los estudiantes del IPA realizarán una Asamblea en el día de hoy a las 19 horas, en la sede del instituto, a los efectos de considerar algunos aspectos relacionados con la demora en el inicio de los cursos y el ingreso de los nuevos alumnos.

Gabriel Weiss y Marcel Slamovitz, representantes de CEIPA, dijeron a La Mañana que les preocupa que aún no haya una definición en torno al comienzo de las clases. El año pasado comenzaron el 8 de mayo, afirmaron, y de continuar esta incertidumbre es probable que este año se replita la demora.

Afirmaron también, que todavía no se han elegido los docentes que deberán dictar clase este año y atribuyen la dilatoria a lo tardío del llamado a aspiraciones que se formuló recién en marzo cuando el CODICEN lo autorizó.

Otro de los problemas que preocupa a los estudiantes es la forma de ingreso que este año se realizó mediante examen.

Señalaron que van a desconocer el resultado y a impulsar a todos los alumnos inscriptos a concurrir a clase.

Tras muchas dilatorias, -explicaron- en el mes de agosto -como acuerdo para la desocupación- se creó una Comisión con delegados del CODICEN y los tres órdenes, que aprobó la viabilidad jurídica del CAC y avaló un proyecto concreto, el cual contó con el visto bueno de destacados juristas, tales como el Dr. Cassinelli Muñoz.

Luego de la segunda ocupación -afirmó Weiss- se concreta en diciembre el compromiso de la Ministra Reta de su mediación para el logro del CAC, y el compromiso del CODICEN de creación de un anteproyecto para contraponer con el de los estudiantes.

Slamovitz sostuvo que "en el CEIPA no somos intransigentes, estamos abiertos a una discusión entre todos, para buscar una solución. Para nosotros -agregó Weiss- el CODICEN tiene dos caminos para tomar: el del diálogo o el de la represión. La no creación del CAC va a obligarnos a la movilización nuevamente, son las consecuencias que ello puede tener".

Expresaron finalmente que "estamos dispuestos a discutir este tema públicamente con el Sr. Pivel Devoto, donde y cuando él decida".

CONSEJO ASESOR Y CONSULTIVO

La creación del Consejo Asesor y Consultivo en el IPA (que funcionara entre 1958 y 1973 y cesara con la dictadura), ha sido motivo, entre otros puntos, de dos ocupaciones de ese centro de estudios.

Weiss y Slamovitz recordaron que desde el mes de abril del 85 esperan una respuesta del Consejo Directivo Central sobre el tema. La función de este Consejo Asesor y Consultivo, como así lo expresa su nombre, será la de asesorar, no la de decidir, aclararon.

Acta sobre la

007 /7

8602095

ARCHIVO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

EVAL, B-2
Sgto. [illegible]

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

07MAY986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... Y ... DE LAS FF.AA.
DEPTO. TRASLADO 07 MAYO 1986
Fecha d... entrada
Firma ...
No. de Orden 8602096

FRENTE AMPLIO

- La bancada del Frente Amplio en pleno, decidió abandonar la sala del Senado ante la negativa de los partidos Colorado Y Nacional a votar la candidatura de José Germán ARAUJO, quien había sido designado por la coalición para ocupar la tercera vicepresidencia del cuerpo.

- Los días 07 y 08/MAY, la Comisión Nacional de Propaganda del F.A. discutirá los documentos preparatorios del Encuentro Departamental que se llevará a cabo el 30/MAY y 1º/JUN.

- La Comisión de Transición comenzó a informar semanalmente a los Secretarios de Organización (para su posterior traslado a coordinadoras y comités) sobre la actividad parlamentaria, integración de comisiones, proyectos, etc.

- El 07/MAR se reune la Comisión de Finanzas para preparar el Plan de Trabajo para este año.

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- El 8vo. Congreso de la UJC comenzará con una marcha que partirá desde el Obelisco, recorrerá parte de la Avda. 18 de Julio para posteriormente dirigirse hacia el Palacio Peñarol.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- Los días 10 y 11/MAY se llevará a cabo el Congreso de la IDI, sector que cuenta con aproximadamente 100 agrupaciones de base.

La proporción de militantes que estará representados en el Congreso serán de 1 a 5, por lo que se calcula una asistencia de 250 delegados. Asimismo se harán presentes delegaciones del interior del país.

En el Congreso entre otros, se discutirán los siguientes temas: 1) línea estratégica; 2) ajuste de las bases programáticas; 3) elecciones de nuevas autoridades y 4) balance de las gestiones de 1986.

En otro orden es de destacar que el dirigente de la IDI, Jorge Durán MATTOS se manifestó favorable al ingreso del MLN al F.A.

8602096

DPTO. I 21/8/86 PRO. (SJ)

Adco DPTO. I 21/8/86 PRO. 73

Los senadores frentistas abandonaron la sala al votarse los vicepresidentes del cuerpo

Dura protesta de la bancada del F.A.

El Senado nombró ayer, con la ausencia de los senadores del Frente Amplio, los dos primeros vice presidentes del cuerpo, y aplazó la consideración del nombre del tercer vice.

La bancada del FA en pleno decidió hacer abandono de la sala ante la negativa de los partidos Colorado y Nacional a votar la candidatura de José Germán Araújo, quien había sido designado por la coalición para ocupar la tercer vicepresidencia.

La sesion estaba rodeada de gran expectativa, ya que se había conocido la posición de blancos y colorados contrarios a designar al senador Araújo como tercer vicepresidente del cuerpo, cargo que correspondía a la coalición de izquierda en base al acuerdo político que establecía que a la primera fuerza política del país le corresponde la primer vice, y así correlativamente a las tres fuerzas políticas representadas.

El lunes el presidente en ejercicio del cuerpo comunicó al coordinador de la bancada de senadores del Frente Amplio, Francisco Rodríguez Camusso, la decisión de blancos y colorados de no votar la candidatura de Araújo, por no considerar conveniente su "estilo".

Luego de negociaciones que llevaron todo el día de ayer no se arribó a un acuerdo, decidiendo la bancada de senadores del FA, retirarse de sala cuando se votara el tema de las vicepresidencias y dejar que el senador Rodríguez Camusso expusiera la posición oficial de la coalición.

El senador Francisco Rodríguez Camusso señaló que "en los hechos (la actitud de blancos y colorados) lleva a que el Frente Amplio resulte excluido de la mesa del Senado".

"No interferimos, ni podemos tener duda en lo que es una decisión interna de cada organización política", agregó el senador frentista, que censuró duramente la actitud de vetar un candidato que había sido designado oficialmente por el Frente Amplio.

Los blancos y colorados votaron a los senadores Eduardo Paz Aguirre como primer vicepresidente, y a Luis Alberto Lacalle como segundo.

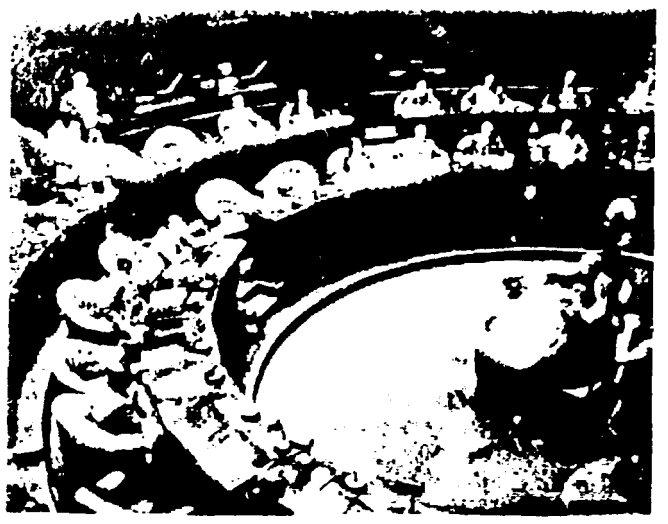

La sala del Senado en momentos en que los senadores del FA se retiraron, para protestar por el comportamiento de blancos y colorados.-

Araújo: Se violó un acuerdo tradicional en el Senado

A la salida de la sesión del Senado, luego de conocerse la posición oficial de blancos y colorados contrarios a la designación como tercer vicepresidente del cuerpo, José Germán Araújo señaló que "en lo personal, lejos de perjudicarme, me favorece; digo esto porque cuando así se actúa es porque en definitiva se reconoce que estamos actuando como verdadero frenteamplista".

"Para la gente del Frente Amplio esto confirma que he cumplido con mi deber, y para quienes no son del Frente esto le deja varias evidencias; la primera es que definitivamente los hombres de los partidos tradicionales no cumplen con sus promesas y acuerdos, y que llega un momento en que incluso los partidos no los cumplen ya en su conjunto", agregó el legislador.

"En segundo lugar, dijo Araújo, deja claro que algo grave está pasando en el país, cuando dos partidos tienen que coaligarse para poder enfrentar a un hombre; esto es un mérito que yo quizás no merezca".

El senador frenteamplista expresó que "lo que aquí hay es una agresión al Frente Amplio y no a mi persona, y peor que eso es una agresión al sistema democrático, y digo esto por una razón muy simple; el sistema democrático necesita entre otras cosas que los hombres públicos brinden el máximo de credibilidad".

"Aquí lo que ha pasado es que se ha violado un acuerdo político que además es tradicional en el Senado, y que es la primera vez que se lo viola, entonces, al que hiere antes que todo es al sistema democrático", agregó.

Remarcó que lo que se hizo fue "desconocer al Frente Amplio y su voluntad expresa", ya que fue la coalición por unanimidad la que lo había designado como candidato.

"LOS RAPIDOS OLVIDOS"

El senador frentista señaló que se sentía "sorprendido, como muchos hombres de este país, por lo rápido que algunos hombres de este país se olvidan de las cosas".

Reseñó luego la etapa de lucha contra la dictadura cuando, desde CX 30 "La Radio", se abrieron espacios "para los dirigentes de los dos partidos tradicionales".

Los senadores del Frente Amplio manifestaron su disconformidad con la actitud asumida por blancos y colorados. La decisión de no votar al senador José Germán Araújo fue interpretada como un doble problema: por un lado se violó un acuerdo establecido desde tiempo atrás, y por otro lado se intentó interferir en los asuntos internos de la coalición.

El senador de la lista 99 Enrique Martínez Moreno expresó a LA HORA que "es una actitud arbitraria de no respetar lo pactado. Cuando nosotros votamos candidatos colorados o blancos para un cargo, nunca se calibra la personalidad de los electos y no hay ningún derecho a meterse en la elección que hace el partido cuyo titular va a ser designado".

El senador de Democracia Avanzada Francisco Rodríguez Camusso sostuvo por su parte que "es un hecho deplorable".

"Nosotros ya en el senado, en nombre del Frente Amplio, lo marcamos con claridad y el tema va a ser debatido por la dirección del Frente", agregó.

Remarcó que "se han violado todos los precedentes, no ha habido ninguna explicación real de la actuación cumplida, y es absolutamente incomprensible lo actuado tanto por uno como otro partido".

Apuntó como objetivo de la actitud "un intento más de aislar al Frente Amplio, que crece inconteniblemente y que permanentemente preocupa a los partidos que desde hace mucho tiempo se habían acostumbrado a ser los únicos presentes con claridad en el escenario nacional".

Refiriéndose a los argumentos de "estilo" señalados para obstruir la candidatura de Araújo, Rodríguez Camusso señaló que "no es admisible que a pretexto del "estilo" o la "forma de expresarse" del candidato del Frente Amplio, entonces resuelven que el Frente queda afuera de la Mesa del Senado".

El senador Hugo Batalla, por su parte dijo a LA HORA que "las vicepresidencias respondían a un acuerdo ya determinado que siempre estuvimos dispuestos a respetar y a votar los candidatos que presentaran los otros partidos; no podíamos permitir de ninguna manera que los blancos o los colorados determinaran quién debe ser nuestro candidato y quién no".

Por último, el senador socialista Reynaldo Gargano manifestó a LA HORA que "esto se inscribe dentro de una actitud política que estos partidos (Blanco y Colorado) tienen que rectificar; no es posible manejarse así en torno a estos temas".

"Creo que es un ataque al Frente Amplio, y naturalmente nosotros no vamos a tolerar este tipo de planteos políticos.

Aquí los representantes del Frente Amplio son los que el Frente decide y no los que pretenden digitar el Partido Colorado y Nacional, así como no podemos pretender nosotros digitar los candidatos de ellos", puntualizó.

Dijo luego Gargano que "más allá que el senador (Araújo) cuenta con todo el respaldo del Frente Amplio, el hecho concreto es que esto es una decisión política del Frente; naturalmente que nosotros podemos disentir con algunos legisladores del Partico Colorado o Nacional, cuya actitud pueda ser cuestionable desde el punto de vista nuestro, pero no podemos esgrimirlo como elemento para no votarlos".

El dirigente socialista finalizó expresando: "Araújo tiene toda nuestra solidaridad y creemos que en el fondo es un intento de "desmonetizar" la seriedad y el rigor con que el Frente actúa; por eso la actitud del Frente Amplio va a contribuir a meter rigor y seriedad en el manejo entre las bancadas".

Ley de Canasta Familiar al análisis de Diputados

La Cámara de Diputados comenzará hoy la discusión del proyecto de rebaja de los artículos que componen la canasta familiar.

La iniciativa, presentada el año pasado por legisladores de Democracia Avanzada, fue discutida en comisión junto a otro proyecto similar presentado por el diputado nacionalista Walter Santoro.

De allí surgió un proyecto en mayoría apoyado por los miembros nacionalistas y del Frente Amplio. Los miembros informantes son Raúl Rosales y el frenteamplista Juan Pedro Ciganda.

TELECOLOR S.R.L

Cambio de Norma en TV. Color europeos
Reparación de TV color y 12 pulgadas
Radiograbadores y Service ATARI
Compra y Venta

JUSTICIA 2287 - Tel. 204319

MINISTERIO DEL INTERIOR
NUEVO NUMERO TELEFONICO
98 90 24
COLECTIVO DE 10 LINEAS
A PARTIR DEL 5-5-1986
TODAS LAS COMUNICACIONES
A ESTA SECRETARIA DE ESTADO
SE RECIBIRAN A TRAVES DE DICHO NUMERO

BAZAR City
Su mejor chance para comprar

OFERTAS DIA DE LA MADRE

TELEFONO DIGITAL
N$ 1.790

ACOLCHADO ALONDRA 2 PLAZAS
N$ 6.500

PARAGUAS IMPORTADO
N$ 490

RELOJ Q & Q
N$ 950

ESTUFAS TODAS LAS MARCAS DESDE
N$ 1.590

SECADOR DE CABELLO
N$ 2.100

PLATOS LLANOS
6 x 594

TERMO CODARVI 1 lt.
N$ 299

BOLSA PARA AGUA CALIENTE FUNSA
N$ 420

COCINILLA ILSA 3 kg.
N$ 2.890

JUEGO DE CUBIERTOS 24 PIEZAS
N$ 990

BAZAR City
8 de Octubre 3928/32
Telefono: 58 34 35
LA MEJOR FINANCIACION

8602096

En el acto inaugural hablará el General Líber Seregni

Marcha desde el Obelisco dará comienzo al 8o. Congreso de la UJC

El 8° Congreso de la Juventud Comunista comenzará con una marcha que, partiendo desde el Obelisco a los Constituyentes, recorrerá parte de la avenida 18 de Julio y se dirigirá hacia el Palacio Peñarol, donde se realizará el acto inaugural, en el que hablarán varios dirigentes juveniles comunistas, y el Secretario General adjunto del PCU, Jaime Pérez.

Especial destaque dan los organizadores al discurso que pronunciará el Presidente del Frente Amplio, General Líber Seregni.

El fin de semana pasado culminaron, a su vez, las convenciones de todos los seccionales de la UJC de Montevideo, preparatorias del Congreso.

Para recoger impresiones sobre estas instancias de debate juvenil, LA HORA participó en la convención del Seccional "Nybia Sabalsagaray", y dialogó con varios de sus integrantes.

Eduardo Figueroa, secretario del Seccional Nybia Sabalsagaray de la UJC, dijo que el Congreso **"ya tiene su éxito asegurado"**, tomando como referencia lo que ha sido en las convenciones el **"alto grado de participación, madurez, profundidad, criterio amplio y unitario con que se manejaron los jóvenes en cada una de las intervenciones"**.

Señaló que en el caso específico de este seccional participaron 96 convencionales representando a centenares de afiliados y militantes de la UJC, integrantes del movimiento obrero o estudiantil, o de los comités territoriales.

Figueroa afirmó que la UJC ve en el Frente Amplio **"una opción real de gobierno, y el Octavo Congreso reflejará en sus conclusiones, ponencias, discusiones, la preocupación por ganar a la juventud uruguaya para la lucha social, para lograr soluciones a los problemas del pueblo en su conjunto"**.

"Nosotros entendemos al Frente Amplio como la herramienta que el pueblo se ha dado para conquistar el gobierno, y a la vez lograr los cambios de una sociedad que no aporta ya soluciones con las estructuras que tiene".

Resaltó además Eduardo Figueroa la importancia de este congreso en el que convergerán jóvenes "que sufrieron la cárcel, el exilio, vivieron la militancia clandestina, y los que se incorporaron recientemente, y que aportarán para lograr la unidad y la conformación de un amplio movimiento juvenil por soluciones para la juventud y el pueblo".

También tuvimos la oportunidad de conversar con varios jóvenes que intervinieron de los debates, quienes expresaron que la convención definía importantes temas y marcaba las perspectivas de trabajo.

En tal sentido expresaron que **"quedó mostrado el sentimiento frenteamplista y unitario de la juventud, que está a la altura de los acontecimientos y que marcha por el camino del gobierno popular con el Frente Amplio"**.

Manifestaron además la importancia de cada una de las intervenciones, marcando las diferentes realidades y problemáticas de las distintas ramas de la juventud, y definiendo los objetivos.

En el caso del movimiento estudiantil, según lo indicado, se resaltó la importancia de que haya un gremio en lucha por soluciones, contra la reforma arbitraria impuesta por el CODICEN y definiendo a 1986 como **"un año de gran debate nacional en torno al tema de la enseñanza, para elaborar una reforma justa en la que participen todos los sectores involucrados, para que la enseñanza sea lo que debe ser, cumpliendo con los principios varelianos"**.

Más de 8 mil muertos causó la agresión a Nicaragua

A raíz de la agresión que ha venido perpetrando el Gobierno de los Estados Unidos a la República de Nicaragua en los últimos cinco años, han muerto, desaparecido y resultado heridas 8.662 personas.

La FEDEFAM (Federación de Madres y Familiares de Desaparecidos en América Latina), ha recibido múltiples denuncias de las violaciones de los derechos humanos cometidas por las fuerzas que agreden Nicaragua. Los testimonios son entre otros de los campesinos de las zonas fronterizas que han sido secuestrados por estas fuerzas y posteriormente llevados a campamentos emplazados en territorios vecinos; desde ese momento se pierde toda pista sobre los mismos.

Según la información proporcionada por la FEDEFAM, el número total de víctimas, incluyendo muertos, heridos y secuestrados, ha aumentado desde 73 en 1981 a un total de 8.662 en 1985; la guerra contra Nicaragua le ha costado a la población nicaragüense 7 veces más víctimas anuales que la guerra contra Vietnam a la población estadounidense.

En la Educación y la Salud las consecuencias fueron las siguientes: 27 brigadistas de salud asesinados, heridos o secuestrados; 246 maestros populares y alumnos asesinados, heridos o secuestrados, 20 Centros de Salud destruidos, 359 escuelas obligadas al cierre, 14 escuelas totalmente destruidas, 840 colectivos de educación de adultos obligados al cierre.

Según FEDEFAM, la agresión militar ha creado también las siguientes situaciones que afectan a la economía:

– Pérdidas en la producción por efectos de combates o por abandono de empresas debido a la falta de seguridad en las zonas de peligro.

– Desvío de recursos de desarrollo a fines de defensa.

– Destrucción o daños a activos fijos y capital de las empresas.

"El 7 de Abril, Nicaragua no pudo firmar el Acta de Contadora porque la agresión no había cesado; el 6 de Junio próximo hay una nueva instancia. Apoyar la paz a través del diálogo implica exigir el cese inmediato de la agresión militar", concluye el documento elaborado por FEDEFAM.

FRENTISTAS

HOY

Seccional "IDILIO PEREIRA" municipales (Regional 1) activo, 19 hs. Coordinadora "Q" (Avda. 30 mt. y Cano. Carrasco) activo de finanzas, orden del día: Campaña de adherentes y estado financiero de los comités, 20:30 hs.

Seccional 21 PCU, (Boggiani 4900) activo general de finanzas, con la participación de Alberto Suárez, hora 20

JUEVES 8

Comité de DOCENTES PRIVADOS (Dante 1982), invitan a una mesa redonda con parlamentarios y figuras relevantes de la enseñanza, sobre el tema: la problemática nacional de la enseñanza, 19 hs.

VIERNES 9

Coordinadora del Deporte (Avda. Italia y Garibaldi), tema: concesiones en la costa a instituciones deportivas privadas. Hablan Mariano Arana y ediles del F.A. Hora 20:30

SABADO 10

Comité CIUDAD VIEJA "A" (Alzáibar 1367) gran festejo popular por la apertura del Comité 18 hs.

Comité "PRADO NORTE" (Cap. Osorio 3932) proyección del film "La Historia Oficial", 17 hs.

Comité "SANDINO": Necesita un nuevo local urgente en la zona limitada por las calles: Cádiz, Propios, Arrieta y Mariano Moreno.

DOMINGO 11

Comité "AHORA ES TIEMPO "1" (J. Belloni y Gral. Flores) Jornada de denuncia sobre desaparecidos, desde las 10 hs.

Comité "HUGO DIAZ" (Besnes Irigoyen y Calle 3 - Colón) Acto de homenaje a ALFONSO PELLEREY "Pocho", obrero de la lana, al 4° mes de su fallecimiento, hora 17.

Comisiones centrales del F.A. trabajan en "transición"

Preparan Encuentro de Propaganda

A gran ritmo vienen trabajando las comisiones del Frente Amplio, en la transición hacia la nueva estructura aprobada en el Encuentro Nacional de abril pasado. En Finanzas se evaluó lo actuado en el último período, en Propaganda continúan preparando su Encuentro para fines de este mes, mientras que la Comisión de Transición (ex-Organización), ajusta detalles para la puesta en marcha de los nuevos estatutos.

PROPAGANDA: DISCUTEN DOCUMENTOS

Hoy y mañana, la Comisión Nacional de Propaganda del F.A., discutirá los Documentos Preparatorios del Encuentro Departamental en la materia, que se llevará a cabo el 30 de mayo y 1° de junio. Esta semana también, se está organizando la discusión en las coordinadoras y Comités de Base, a quienes el próximo lunes se les enviarán los documentos. Estos también se distribuirán a las Mesas Departamentales, junto con las invitaciones para el Encuentro.

Secretarios de Coordinadoras, analizan con la Comisión Nacional de Propaganda, aspectos relativos al Encuentro Departamental.

INFORME PARLAMENTARIO A LA MILITANCIA

En la Comisión de Transición se comenzó este lunes a informar semanalmente a los Secretarios de Organización (para su posterior traslado a coordinadoras y comités) sobre la actividad parlamentaria, integración de comisiones, proyectos, etc. En esta oportunidad, el informe estuvo a cargo de Nelson Alonso (coordinador de la bancada de diputados frenteamplistas). También hubo un informe de la Mesa Política a cargo de Nicola Cetraro, sobre la preparación del plan político para el presente año.

Sobre los trabajos de "transición", se mencionó que las elecciones para los representantes de las bases en la dirección del F.A., se haría el 25 de agosto, para que los primeros días de setiembre comience a funcionar el nuevo Plenario.

EVALUACION FINANCIERA

Hoy se reune la Comisión Nacional de Finanzas, para preparar el plan de trabajo para este año. También se analizarán los resultados del activo general del pasado viernes, donde los secretarios financieros de cada coordinadora evaluaron lo actuado en el último período. En esa oportunidad, se hizo un balance positivo, con un gran éxito del "carné frenteamplista" y sus estampillas mensuales.

KIOSKO "EL DUQUE"

CIBILS

003

8602096

• La IDI hace un congreso

Participarán todas las agrupaciones de la IDI (Izquierda Democrática Independiente), que son más de 100. A razón de cada 5 militantes, un delegado. Las autoridades de la IDI calculan que habrá unos 250. Vendrán delegaciones de todo el interior. De Montevideo unas 70 u 80 agrupaciones de base

Seregni participará del Congreso.

El Congreso de la IDI discutirá tres o cuatro temas que ya están planteados y que son: 1) la línea estratégica; 2) el ajuste de las bases programáticas; 3) las elecciones de nuevas autoridades y 4) balance de las gestiones de 1986.

Jorge Durán Mattos, dirigente de la IDI, nos informó que uno de los temas preocupantes en el interior, era la incorporación del MLN al Frente Amplio, y dijo que la IDI era partidaria de este ingreso. "Nosotros creemos que todos los que quieren entrar al FA y que acepten las condiciones que el FA exige, tienen la posibilidad de integrarse. Ese es nuestro punto de vista. No estar cerrando puertas sino abriéndolas, para que entre todo el mundo. Por lo tanto no entendemos cómo puede haber algunas dificultades para un grupo, que además ya tuvo demasiadas sanciones por parte de la dictadura, todavía sigue siendo sancionada por los demás. Sobre todo nos estamos olvidando que hubo una amnistía...".

2/8/86
DPTO: I
PROC.
SJ

V 53215

8602096

Se contestó en Memo (A) 229/86 el 8/5/86.

RESERVADO

1/6

A. m. Nº 948238

A.m. Nº 94 82 38

ARCHIVO

Montevideo, 30 de abril de 1986.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Solicito al señor Director quiera servirse disponer se informe a este Servicio si existen antecedentes antinacionales registrados de las siguientes personas:

-CACERES CASTRO María Cristina.

-CALCANEO MOREIRA Selva.

-DIAZ REGHITTO María del Carmen.

-MALDONADO VALDEZ Alba Iris.

-SANCHEZ BORNES Mónica.

Saluda a usted atentamente

El D. del S. S. FF. AA.

Coronel

Rivera Elgue

OFICIO Nº 22/S-2/86

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION

OBJETO: Solic. antecedentes antinacionales personas mencionadas.

--------al---------

JEFATURA DE OFICIALES EN JEFE
SECTOR DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 MAYO 1986
Pasa a
No. de Orden 1168

JEFATURA DE OFICIALES EN JEFE
SECTOR DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 8/5/86
No. 329

JEFATURA DE OFICIALES EN JEFE
SECTOR DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Pasa a
No. de Orden 8602098

22/5/86
DEP. II
PROCESADO

001/6

8602098

RESERVADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.- CIRCULAR Nº6

NOMBRES Y APELLIDOS.-...Maria Cristina CACERES CASTRO 28720 203482 8518

NACIONALIDAD.-ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.-MONTEVIDEO 8/12/47

CREDENCIAL CIVICA-SERIE. ENA ....Nº25470...CEDULA DE IDENTIDAD 1179.213-3

DEPARTAMENTO.-MONTEVIDEO

NOMBRE DEL PADRE.-Adolfo CACERES ....NACIONALIDAD.... ORIENTAL

NOMBRE DE LA MADRE.-Petrona CASTRO ....NACIONALIDAD.... ORIENTAL

NOMBRE DEL CONYUGUE.-Daniel Hernando CORONEL ....NACIONALIDAD.... ARGENTINO

NOMBRE DE LOS HIJOS.-Maria del Carmen (escolar) NACIONALIDAD.... ARGENTINO

NOMBRE DE LOS HIJOS.-María de los Angeles (") NACIONALIDAD.... ARGENTINA

NOMBRE DE LOS HIJOS.-Daniel Alejandro (") ....NACIONALIDAD.... ARGENTINO

NOMBRE DE LOS ~~HIJOS~~ HERMANOS.-Leticia Rosana (") ....NACIONALIDAD.... ARGENTINA

NOMBRE DE LOS HERMANOS.-Walter CACERES (MECANICO) NACIONALIDAD.... ORIENTAL

NOMBRE DE LOS HERMANOS.-Adolfo CACERES ("" ....NACIONALIDAD.... ORIENTAL

PROFESION, OFICIO, OCUPACION ETC.-Aux. de Enfermeria ....

LUGAR ,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-....

1º)....

2º)....

3º)....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD..Call. 127 2105 apto001(Malvin Norte)

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO..Fuera del Pais. Bs. As. ....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.581523 familian (despues de las 15 hsO ....

FECHA DE REALIZADO.- Montevideo...25....de...abril.....19..86.....

HERMANOS

Manta del Carmen CACERES (LABORES)

Nelson Gabriel CACERES(ESCOLAR)

FIRMA ...María Cristina CACERES.... DI/gr

CACERES, María Cristina

CI 1.179.213

Edad 24 años 1/72. 002

Dom: Malvin Norte Calle 127 2105

Ocup Enfermera de Caso de Policía 8602098

Ingr 7/11/72 - Nº 1/9 6 Pts.

Bco: Cristina Cáceres y Pablo Bonetti

22/5/86 DEP. I PROCESADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.- CIRCULAR Nº6

NOMBRES Y APELLIDOS.-.Selva CALCANEO MOREIRA ..... +++

NACIONALIDAD.-...ORIENTAL.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.-.MELO.(CERRO LARGO).17/5/60.....

CREDENCIAL CIVICA-SERIE.BDA.....Nº.60539..CEDULA DE IDENTIDAD.1.718.478-4

DEPARTAMENTO.-..MONTEVIDEO.....

NOMBRE DEL PADRE.-Manuel CALCANEO.....NACIONALIDAD.ORIENTAL.....

NOMBRE DE LA MADRE.-Aurelia..MOREIRA.....NACIONALIDAD.ORIENTAL..

NOMBRE DEL CONYUGUE.-.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.-.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS.Toni G. BELTRAN (FERIANTE) ORIENTAL
.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS..Alex BELTRAN (FERIANTE) ORIENTAL
.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS..Marcelo BELTRAN(LICEAL).....NACIONALIDAD.....

PROFESION, OFICIO, OCUPACION ETC.....ENFERMERA.....

LUGAR ,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-.....

1º). HOSPITAL CENTRAL ..Aux.de Servicio ..del 80hasta al fecha.....

2º).....

3º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD...Mariano Moreno 2619 Bis/17....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO...Vera 2557.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION..582295.....
(vecino Madre)
.....

FECHA DE REALIZADO.- Montevideo.....25.....de.....abril.....1986.....

FIRMA...Selva Calcaneo Moreira.....
Selva CALCANEO

DI/gr

DEP II 22/5/86 PROCESADO

003

8602098

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.- +++ CIRCULAR Nº6

NOMBRES Y APELLIDOS.- María Del Carmen DIAZ REGHITTO 60366 - 3747

NACIONALIDAD.- ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.- TREINTA y TRES 25/12/56

CREDENCIAL CIVICA-SERIE. BCA ..... Nº. 63715 ..CEDULA DE IDENTIDAD 1.196.247

DEPARTAMENTO.- Montevideo

NOMBRE DEL PADRE.- Indalecio DIAZ (F) .....NACIONALIDAD. ESPAÑOL

NOMBRE DE LA MADRE.- María Esther REGHITTO .....NACIONALIDAD. ORIENTAL

NOMBRE DEL CONYUGUE. Jorge SENA .....NACIONALIDAD. ORIENTAL

NOMBRE DE LOS HIJOS.- Alvaro SENA .....NACIONALIDAD. ORIENTAL

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HERMANOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION, OFICIO, OCUPACION ETC. ENFERMERIA .....

LUGAR , EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-.....

1º)...Hospital Pasteur...82/hasta la fecha.....

2º).....

3º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD... San BORJA 2802.)

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO... el mismo .....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION..58.73.08(vecinoO .....

FECHA DE REALIZADO.- Montevideo...25...de...abril.....19..86.....

FIRMA.....
María Del Carmen DIAZ

DI/gr

DGE. II 22/5/86 PROCESADO

004

8602098

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

NOMBRE Y APELLIDO Alba Iris MALDONADO VALDEZ

NACIONALIDAD ORIENTAL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO TACUAREMBO 6/1/062

CREDENCIAL SERIE T.F.D No. 19802 CEDULA DE IDENTIDAD 66062

DEPARTAMENTO TACUAREMBO

NOMBRE DEL PADRE Roberto MALDONADO NACIONALIDAD ORIENTAL

NOMBRE DE LA MADRE Angela VALDEZ NACIONALIDAD ORIENTAL

NOMBRE DEL CONYUGUE Walter SANCHEZ NACIONALIDAD ORIENTAL

NOMBRE DE LOS Hermano Daniel MALDONADO (CIFA) NACIONALIDAD ORIENTAL

NOMBRE DE LOS HIJOS NACIONALIDAD

NOMBRE DE LOS HIJOS NACIONALIDAD

NOMBRE DE LOS HIJOS NACIONALIDAD

NOMBRE DE LOS HIJOS NACIONALIDAD

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. ENFERMERIA

LUGAR, EMPRESA, O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.

1o.- ATENCION S.A. 26/3/86 a la fecha

2o.-

3o.-

4o.-

5o.-

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD Isla de Flores * 1769/2

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO Washington Beltran 233

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION 819210 (CIFA Hermano, Daniel MALDONADO)

Montevideo, 23 de abril de 1986.

FIRMA Alba Maldonado

Alba MALDONADO

DI/gr

005 8602098

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

NOMBRE Y APELLIDO.....MONICA SANCHEZ BORNES.....

NACIONALIDAD.....Oriental.-.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo. 9.3.58.....

CREDENCIAL SERIE B.B.B ..No..35529.....CEDULA DE IDENTIDAD 1.524.297-2.....

DEPARTAMENTO.....Montevideo.-.....

NOMBRE DEL PADRE.....-Bladimir Sanchez.....NACIONALIDAD Oriental.

NOMBRE DE LA MADRE.....-Mirta Bornes.-.....NACIONALIDAD Oriental.-

NOMBRE DEL CONYUGUE.....-Juan Manuel Sosa.-(Fuera del País.-)....NACIONALIDAD Oriental.-

NOMBRE DE LOS HIJOS.....-Veronica Sofia Sanchez.- escolar.-.....NACIONALIDAD Oriental.

NOMBRE DE LOS ~~HIJOS~~.....-Alexandra Sanchez.-(Comerciante).....NACIONALIDAD Oriental.

NOMBRE DE LOS ~~HIJOS~~.....Ivan Sanchez.(Fuera del País.).....NACIONALIDAD Oriental.-

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. Auxiliar de Enfermería.-Comunista.-.....

LUGAR, EMPRESA, O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS. -

1o.- .....Sanatorio Español.1.año.-en.el.año.84.-.....

2o.- .....Guardias en Sanatorio Beisq.-.año..85.....

3o.- .....

4o.- .....

5o.- .....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD.-Santiago Rivas.-1680.Apto..201.....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.....- Purificación y Pernas.- no recuerda el número.-desde.el79-81

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....
Telefono.-78 79.81.-
.....

Montevideo, 23.... de ....abril.....de 19.86.

DP II 22/5/86 Jefatura

FIRMA.....
Monica Sanchez...

DI-Cm

006/6

8602098

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
081000MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 237/RI/86

A S U N T O : F.A.U.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- La F.A.U. posiblemente adquiera una propiedad en la zona de Villa Española por un valor de alrededor de N$ 600.000 (seiscientos mil nuevos pesos).-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

Se confeccionó P.E.I. Nº062/86 al A-2- Archivado con el R.E. 8602105.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Pasa a Despacho (Jefe)
No. de Orden 8602100

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
D. e I.
Fecha de Entrada 8.5.86
Depto. DPTO. I
Nº de Orden 860764.

ASUNTO DPTO/I/84 PROC. FE

SECRETO 8602100

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
ARCHIVO 081015MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 238/RI/86

A S U N T O : F.A.U.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- La F.A.U. realizará dos actos en C. BUENOS AIRES, los días 22 y 27 de mayo próximos, con el fin de recaudar fondos para la policlínica del Cerro.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
.O.
Rubén Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II(EXTERIOR).
COPIA 3 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

Se confeccionó P.E.I. Nº062/86 al A-2.- Archivado con el R.E. 8602105.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Firma Recibo Depto III
Nro. de Ent. 8602101

001/ 1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 8.5.86
Firma DPTO. I
Nro. de Orden 860762.

17/V/86

SECRETO 8602101

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
ARCHIVO 081030MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 239/RI/86

A S U N T O : ASAMBLEA POR "VERDAD Y JUSTICIA"

EVALUACION : B - 1

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- En la asamblea por "Verdad y Justicia" realizada los días 12 y 13 de abril pasado, se presentaron 11 mociones por parte de los distintos participantes.-

ANEXOS: Nº 1 - Resoluciones de la Asamblea Nacional por "Verdad y Justicia".-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Darío Larrosa

DISTRIBUCION:
ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Pasa a Burgueño Depto III
Nº de Orden 8602102

SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada:
Fecha de Salida 8.5.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860166

001/13

8602102

SECRETO

PIT-CNT

RESOLUCIONES
DE LA
ASAMBLEA NACIONAL
POR
VERDAD Y JUSTICIA

002

MONTEVIDEO - 12-13 de Abril, 1986

8602102

FTC II

DEP. I Secreto PROCESADO (FE)

RESOLUCIONES GENERALES DE LA ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA

Visto: Las consideraciones y planteamientos realizados durante la Asamblea por los delegados de organizaciones políticas, culturales, jurídicas y de derechos humanos.

Considerando: Que luego de 13 meses de instalación del Parlamento y del nuevo gobierno aún siguen impunes los civiles y militares que cometieron crímenes y graves violaciones a los derechos humanos.

Que siguen rigiendo capítulos fundamentales de las leyes orgánicas militares impuestas por la dictadura.

Que aún el día de hoy el pueblo y los trabajadores siguen sin saber donde están los uruguayos desaparecidos dentro y fuera de las fronteras de nuestro país.

Que el Poder Ejecutivo ha manifestado reiteradamente su voluntad de obstaculizar el cumplimiento de la justicia y está tratando de imponer, en los hechos, una amnistía para los delitos de lesa humanidad, violando lo establecido a texto expreso por la ley de Pacificación Nacional de marzo de 1985.

Que la mal llamada "justicia" militar pretende sustraer a los militares y policías culpables de graves delitos, de la única jurisdicción que la Constitución prevé para todos los ciudadanos, es decir la justicia ordinaria.

Que siguen sin ser desmanteladas los servicios represivos y de espionaje político montados en las FF. AA. y la policía durante el período de terrorismo de Estado y aun antes.

Que el presupuesto nacional recientemente impuesto por el Poder Ejecutivo contra la voluntad mayoritaria del Parlamento y del país, destina más del 40% del mismo a las fuerzas represivas.

Que todas estas circunstancias constituyen una limitación objetiva a la plena aplicación de la Constitución y la ley y representan una seria amenaza para la democracia y su consolidación,

la ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA, reunida los días 12 y 13 de abril de 1986 en la ciudad de Montevideo, RESUELVE:

DEP. I Secreto PROCESADO (FE)

1o.) Crear la Mesa Permanente por Verdad y Justicia, integrada por el PIT-CNT y las organizaciones sociales que participaron en esta Asamblea.

2o.) Reclamar a todos los poderes del Estado el cumplimiento integral de la Constitución y la ley, de manera de obtener que

se haga justicia con los criminales y torturadores que aun siguen impunes a pesar de que muchos de ellos han sido claramente identificados y acusados ante la opinión pública y el Poder Judicial. Exigir del Poder Legislativo la inclusión en el Código Penal de los delitos de lesa humanidad y entre ellos, específicamente, la desaparición forzada de personas.

3o.) Condenar públicamente a dichos criminales y luchar para que no queden impunes.

4o.) Condenar la Doctrina de Seguridad Nacional impuesta a nuestros países por el imperialismo norteamericano a través de sus instrumentos: las FF. AA. y quienes las utilizan para la defensa de los intereses fascistas y del capital financiero, como forma de enfrentar las luchas populares, por la justicia social, la soberanía nacional.

5o.) Manifestar su reconocimiento a las luches del movimiento obrero y popular que, en difíciles condiciones, consiguieron reconquistar una parte fundamental de las libertades conculcadas por la dictadura militar y sus apoyos civiles.

6o.) Manifestar su reconocimiento a quienes sufrieron persecución y cárcel por su lucha en defensa de los derechos humanos, así como a los organismos específicos y de familiares, nacionales y de otros países.

7o.) Condenar aquellas declaraciones y actos del Poder Ejecutivo que traban la demanda democrática por Verdad y Justicia y que pretenden amnistiar de facto a los militares que cometieron delitos de lesa humanidad.

8o.) Exigir que todos ellos sean juzgados por la justicia ordinaria como lo manda la Constitución y lo exige la conciencia ciudadana y la opinión unánime de los juristas.

9o.) Reclamar de la Suprema Corte de Justicia que a la mayor brevedad se expida en las querellas de competencia y dictamine la jurisdicción ordinaria para el juzgamiento de estos delitos.

10o.) Exigir de todos los partidos políticos que cumplan sus

compromisos contraídos en esta materia antes de las elecciones y refrendados en los acuerdos de la COMAPRO.

11o.) Recordar con responsabilidad y compromiso militante a los compañeros trabajadores y miembros de la C.N.T. que murieron o desaparecieron por la defensa de la Democracia y de los intereses de la clase trabajadora y el país.

LA ASAMBLEA NACIONAL POR VERDAD Y JUSTICIA DECLARA:

Su solidaridad con los pueblos que hoy luchan por su liberación, en especial con los pueblos de Chile, Paraguay y El Salvador.

Su solidaridad con el pueblo de Nicaragua, y denuncia la violación de los derechos humanos, el ataque indiscriminado sobre ppblaciones civiles de los "contras" armados con el apoyo criminal del gobierno de Reagan.

La decisión de luchar por la paz y el desarme mundial y contra la carrera armamentista y la llamada Guerra de las Galaxias.

MOCION 2

1o.) Recomendar a la Mesa Nacional Permanente de Derechos Humanos, la realización de un Plan de Trabajo referente al tema, en un plazo prudencial. La integración de dicha mesa será con delegados de gremios, organizaciones sociales y de partidos u organizaciones políticas.

2o.) Convocar a la realización de una nueva Asamblea por Verdad y Justicia con fecha a definir entre el 1er. Congreso Extraordinario y el 2do. Congreso del Pueblo.

3o.) Que el PIT-CNT convoque y realice mesas permanentes de la Asamblea por Verdad y Justicia en cada Plenario Departamental.

4o.) Que cada Federación o Sindicato forme una Comisión de Derechos Humanos en sus respectivos gremios, emanada de Asambleas o Congresos de Delegados. A la vez que en oportunidad de cada Asamblea esta Comisión dé un informe sobre los derechos humanos.

5o.) Que esta resolución de la Asamblea por Verdad y Justicia sea leída conjuntamente con el Manifiesto del 1o. de Mayo de 1986.

6o.) Publicar lo expresado por organizaciones o personas durante el desarrollo de la Asamblea, como comienzo de la recopilación de denuncias sobre las violaciones de Derechos Humanos en nuestro país.

FIRMADO: SUANP, FOEB, AUTE, FUM, FFOSE, UTHC, AFJU, FED. DEL CAUCHO.

MOCION 3

VISTO:

- Que la Doctrina de Seguridad Nacional aplicada en nuestro país como defensa de un modelo social económico de privilegio de una clase, mantiene aun su vigencia a través de aparatos represivos intactos.
- Que este aparato que no sólo está constituido por las Fuerzas Armadas se fortalece cada día que pasa en la medida que no se haga Justicia.

SE RESUELVE:

- Levantar en la plataforma de lucha para este 1o. de Mayo la consigna de: JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES, entendiendo que este es un punto fundamental en el desmantelamiento del aparato represivo y el fortalecimiento de la Justicia en nuestro país.

GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS DESAPARECIDOS

007 S002102

6

MOCION 4

- Con motivo de nuestro 6to. Congreso metalúrgico se ha resuelto proponer al PIT-CNT y a esta Asamblea esta recomendación:
- Para nosotros este 1o. de Mayo de 1986, debe ser de recordación de los mártires de CHICAGO, pero también de todos los mártires caídos en el transcurso de un siglo en la lucha por construir un mundo mejor.
- Que este 1o. de Mayo se realice con la siguiente enseña:

A 100 años del 1o. de Mayo de 1986: Gloria eterna a los mártires de Chicago, Gloria eterna a los que cayeron en este siglo en la lucha por la emancipación de la clase obrera mundial, Gloria eterna a nuestros mártires caídos en la lucha contra el fascismo en el Uruguay.
POR LA VUELTA DE LOS DESAPARECIDOS. POR JUICIO CIVIL Y CASTIGO A LOS RESPONSABLES MATERIALES E IDEOLOGICOS DE LOS DELITOS DE LESA HUMANIDAD, POR LA UNIDAD SINDICAL NACIONAL E INTERNACIONAL, POR LA PAZ Y LA AMISTAD ENTRE LOS PUEBLOS.

UNTMRA

MOCION 5

- Que de esta Asamblea surja la decisión de llavar a cabo una muestra sobre resoluciones de esta asamblea, reproducción de Declaración de Derechos Humanos y denuncias de violaciones.
- Que esta muestra sea realizada con el aporte de los gre[illegible], recogiendo en cada zona y seccioneles del interior, las denuncias de despidos de trabajadores, represión en las fábricas del barrio, con propaganda previa realizada por los gremios de la zona y el aporte de organizaciones sociales y de Derechos Humanos, tales como FUCVAM, ASCEEP FEUU, FAMILIARES, etc. de tal

008 S002102

7

forma de acercar el tema de Derechos Humanos, aun mismo donde se producen sus violaciones.

AEBU SUANP
UTHC FOEB

MOCION 6

Visto:

- Que esta Asamblea por Verdad y Justicia es un paso adelante en la lucha por el restablecimiento de los Derechos Humanos de nuestro país.
- Que el movimiento sindical es el eje de esta lucha permanente por los Derechos Huamnos.
- Que los días 16, 17 y 18 de Mayo Fedefam y el Grupo de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos, realizan un Encuentro Nacional con el tema: LOS DESAPARECIDOS, VERDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA

RESUELVE:

- Participar activamente en la organización y desarrollo de este Encuentro, nombrando delegados de gremios y dando la mayor difusión al mismo.
- Impulsar que el Poder Legislativo tome la iniciativa de promulgar la ley que declare delito de lesa humanidad la desaparición forzada.
- Que el gobierno nacional asuma la responsabilidad que le compete en la investigación y reclamo por los hijos de uruguayos secuestrados, y nacidos durante el cautiverio de sus madres en la República Argentina.

GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE URUGUAYOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS.

SEPARADO 12/V/86 PROCESADO FC
FTC
009 S 002102

MOCION 7

La Asamblea Nacional por Verdad y Justicia se dirige al Parlamento de la República Oriental del Uruguay denunciando formalmente lo siguiente:

1) Ante el mantenimiento, luego de 1 año de instaurada la democracia, en la función pública de elementos vinculados directamente al aparato represivo de la dictadura en todos los organismos estatales;
2) ante la falta expresa de voluntad política del gobierno y las autoridades de aquellos organismos, en el sentido de tomar las medidas que correspondan y hacer efectiva justicia con aquellos que violaron la Constitución de la República y los derechos humanos de los ciudadanos de este país, faltando así a sus deberes como funcionarios;
3) Ante la notoriedad que muchos de esos elementos han tomado en la participación directa, incluso, en los organismos de inteligencia que torturaron, asesinaron y encarcelaron a los luchadores por la democracia;
4) tratándose de delitos comunes y de delitos de lesa humanidad;

SEPARADO 12/V/86 FC

PROPONEMOS:

- Se proponga por esta Asamblea al PIT-CNT, gestione ante todos los sindicatos correspondientes el relevamiento de todas aquellas personas que revisten tal calidad en los diferentes organismos estatales.
- Que oportunamente se elevarán los nombres al Parlamento en uso de sus potestades constitucionales, exigiendo la exclusión de los mismos de los cuadros funcionales, desmantelando en consecuencia toda la infraestructura administrativa correspondiente

010 S 002102

a dicho aparato represivo, postulado programático aprobado por la CONAPRO.

FFOSE, SUANP, COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY, AFJU, U/FERROVIARIA, FED. ANCAP, COFE, UTHC, SINTEP, AFUR.

M O C I O N 8

La Federación Uruguaya del Magisterio - Trabajadores de Educación Primaria (CSEU - PIT-CNT)

- saluda la Asamblea por Verdad y Justicia convocada por nuestra Central;
- asimismo, reclama del organismo permanente que de ésta surja de las organizaciones de defensa de los derechos humanos, del Colegio de Abogados y el Colegio de Contadores, las medidas tendientes a enjuiciar social y formalmente a los siguientes profesionales universitarios, sumariantes y perseguidores de miles de trabajadores de la enseñanza durante la dictadura, que todavía cumplen funciones en la Administración Nacional de la Educación Pública (ANEP) y el Ministerio de Educación y Cultura:

DR. OSCAR VARELA CIANDRA
DRA. FERNANDEZ DE GUIDO
DR. CAMARERO
DR. SERVIANSKY
CR. URDAMPILLETA

- VERDAD Y JUSTICIA PARA TODOS LOS DESAPARECIDOS
- JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE DELITOS DE LESA HUMANIDAD.
- DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO
- NO A LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD NACIONAL
- DEMOCRACIA CON JUSTICIA Y SOLUCIONES
- POR LA EDUCACION DEL PUEBLO, HACIA UN URUGUAY LIBRE, CULTO, FELIZ Y JUSTO

011

8802102

M O C I O N 9

- Que la Mesa Permanente de la Asamblea por Verdad y Justicia, impulse la creación de un comité solidario de apoyo a la lucha por los derechos humanos de todos los pueblos de América Latina.

UTHC
SUTEL
FETRADE
SUANP
FOEB

M O C I O N 10

ANTE la llegada del Presidente de Venezuela, sr. Julio Lusinchi, país que rompió relaciones con Uruguay a consecuencia de la detención y desaparición de la compañera Elena Quinteros, maestra uruguaya detenida en el año 1976 en la Embajada de Venezuela en nuestro país;

las Federaciones y sindicatos abajo firmantes considerando:

1) Que hoy, a un año de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países, queda aun pendiente el esclarecimiento y la aparición con vida de nuestra compañera Elena

2) que la oportunidad del encuentro entre los dos presidentes, arroje como resultado el cierre de una herida que sangra en el pecho de

8802102

cada integrante de nuestro pueblo, con la aparición con vida de Elena y demás luchadores sociales.

Frente a lo expresado mocionan que:

esta Asamblea Nacional por Verdad y Justicia, RESUELVA:

1) Denunciar el incumplimiento del compromiso contraído por ambos gobiernos, del esclarecimiento del secuestro de Elena Quinteros

2) Repudiar todo intento de mantener la impunidad de todos los culpables

3) exigir el juicio civil (justicia ordinaria) y se dote a ésta de todos los mecanismos para el castigo de todos los asesinos y torturadores civiles y militares, implicados en los crímenes de lesa humanidad.

FOEB, FED. DEL CAUCHO, SUANP, CUPIP, FUM (TEP), ATSS, AFUR, UTHC, AFJU, APU, FUS, UNION FERROVIARIA, SUGU, SUNCA, AEBU, AUTE, COFE, FED. ANCAP, FFOSE, SUTEL, UNTMRA

MOCIÓN II

La Asamblea Nacional por Verdad y Justicia, reunida en Montevideo los días 12 y 13 de abril, resuelve:

- Enviar carta al Sr, Presidente de la República Argentina exhortando que sean liberados los presos políticos que permanecen en las cárceles desde la dictadura militar, así como los que fueron encarcelados en el período democrático, entendiendo que todos ellos forman parte del movimiento popular argentino que enfrentó el largo proceso de ascenso del autoritarismo con el golpe militar de 1976.

- Enviar un saludo solidario a los compañeros que se encuentren en las cárceles argentinas.

013/113

8802102

88

SECRETO ORIGINAL 1/4

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
081040MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 240/RI/86

ASUNTO : P.V.P.

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AC. 21

TEXTO :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Pasa a Buzón Unico Folio
No. de Orden 86021 03

- En el P.V.P. se están operando grandes problemas internos ~~entre~~ los partidarios de la línea anarquista y quienes se inclinan por la línea marxista, como consecuencia del crecimiento experimentado por esta última tendencia y su dominio de la organización.-

- Pese al crecimiento del marxismo, la mayor parte de los militantes son anarquistas.-

40782 - Hugo CORES, orientador de los marxistas, es resistido por la línea contraria y se estima que se pueda alejar del P.V.P..-

- Los principales sostenedores de la orientación anarquista son Gerónimo DE SIERRA y Carlos COITIÑO.-

- El problema de diferencias ideológicas aparece a raíz de la llamada "Conferencia del 77" donde, en razón del poder de Hugo CORES, el PVP se "marxi-leni-stalinizó" (término utilizado por los anarquistas).-

- Hugo CORES sostiene que lo que hubo fue una síntesis de ideología anarquista y marxista-leninista.-

- Actualmente el problema se agrava porque los anarquistas ven que ellos son mayoría y no aceptan el predominio ideológico marxista.-

001/4

...///

SECRETO

86021 03

- Las discrepancias se han traducido en hechos como el alejamiento de Carlos FIUFOVICH (anarquista) y el enfrentamiento a golpes de puño, en una escuela de formación de cuadros en PARIS, entre Jorge ERRANDONEA y URRUZOLA contra los adeptos al marxismo.- S/161

El Jefe del Departamento III(R. e I.)

Tte. Cnel. I.C.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

8602103

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
S. d. I.
Fecha de Salida 8-I-86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860765

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
090840MAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°061/986

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :- En el P.V.P. se están operando grandes problemas internos entre los partidarios de la línea anarquista y quienes se inclinan por la línea marxista, como consecuencia del crecimiento experimentado por esta última tendencia y su dominio de la organización.-

- Pese al crecimiento del marxismo, la mayor parte de los militantes son anarquistas.-
- Hugo CORES, orientador de los marxistas, es resistido por la línea contraria y se estima que se puede alejar del P.V.P..-
- Los principales sostenedores de la orientación anarquista son Gerónimo DE SIERRA y Carlos COITIÑO.-
- El problema de diferencias ideológicas aparece a raíz de la llamda "Conferencia del 77" donde, en razón del poder de Hugo CORES, el P.V.P. se "marxi-leni- stalinizó" (término utilizado por los anarquistas).-
- Hugo CORES sostiene que lo que hubo fue una síntesis de ideología anarquista y marxista-leninista.-
- Actualmente el problema se agrava porque los anarquistas ven que ellos son mayoría y no aceptan el predominio ideológico marxista.-
- Las discrepancias se han traducido en hechos como el alejamiento de Carlos FIUPOVICH (anarquista) y el enfrentamiento a golpes de puño, en una escuela de formación de cuadros en PARIS, entre Jorge ERRANDONEA y URRUZOLA contra los adeptos al marxismo.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR.JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.
COPIA 2 : SR. JEFE DEL D-2/E.M./D.E.I.
COPIA 3 : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del DEpartamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

8602103

003

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.T.FF.AA.
D P T O. T
MONTEVTDEO
151100MAY86
(N)

PARTE ESPECTAL DE TNFORMACTON Nº 065/986

T - EVALUACTON: B - 3

TT - RESPONDE A: Ampliación de información remitida en P.E.T. Nº 061/86 por este Servicio.-

TTT - T E X T O :

Por averiguaciones posteriores, se ha logrado establecer que la persona mencionada en el P.E.T. Nº 061/86, como Carlos FTUPOVTCH, se trata en realidad de José CHARLO FTLTPOVTCH.-

TV - ACCTON TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DTSTRTBUCTON: ORTGTNAL: ARCHTVO -DEPARTAMENTO T - S.T.FF.AA.
COPTA 1 : SR. JEFE DEL DPTO.TT (TNF) DEL E.M.E.
COPTA 2 : SR. JEFE DEL D-2/E.M./D.E.T.
COPTA 3 : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (TNTELTGENCTA)

El Sub-Director de Ejército del S.T.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTTC: El Jefe del Departamento T

Tte Cnel

Tabaré Acuña

004/4

86Ø2103

SECRETO

(57)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R.e I.)
MONTEVIDEO
082020MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.241/RI/86

ASUNTO : SARA DE LEON BERMUDEZ
EVALUACION : B-3 42143
ORIGEN : AG.21
TEXTO :

- En el último acto de la F.A.U. estuvo presente Sara DE LEON BERMUDEZ, de quien se comentó que, en caso de solicitar afiliación, será censurada por entenderse que durante su reclusión en el E.M.R. No.2, actuó como colaboradora.

Tampoco se ve con buenos ojos, el hecho de su convivencia con BEQUEZ IPARRAGUIRRE.- 12377

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

Se confeccionó P.E.I. N°062/86 al A-2- Archivado con el R.E. 8602105.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 08 MAYO 1986
Pasa a Depto III
No. de orden 8602104

Archivo 31/5/86

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
D. e I.
Fecha de entrada 8.5.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860159

001

30/5/86 DPTO. I

8602104

(57)

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
081030MAY86/
m.j.f.
ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.242/RI/86

ASUNTO : F.A.U. - ROBOS EN BUENOS AIRES

EVALUACION : B-6

ORIGEN : AG.21

TEXTO :

- Las acciones de finanzas que reportaron a la F.A.U. , alrededor de U$S 5000 (cinco mil dólares), fueron he - chas en C.BUENOS AIRES por Juan PILO y otra persona.-

Pilo 112699

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

ARCHIVO 2/VI/86 FG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Pasa a Orgánico Depto III
No. de Orden 8602105

001/2

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8-5-86
Pasa a DPTO. I
N. de Orden 860760

29/5/86 ME

8602105

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
091100MAY86

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°062/986

I - EVALUACION: Se detalla en los textos.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : -Las acciones de finanzas que reportaron a la F.A.U., alrededor de U$S 5000(cinco mil dólares), fueron realizadas en C. Buenos Aires mediante robos por Juan PILO y otra persona.- Evaluación: B - 6.-

--El teléfono 613-4184, de Buenos Aires, corresponde al hermano de Juan Carlos MECHOSO y es muy utilizado por la gente de la F.A.U. que viaja a esa Ciudad.- Evaluación: B - 3.-

-En el último acto de la F.A.U. estuvo presente Sara DE LEON BERMUDEZ, de quien se comentó que, en caso de solicitar afiliación, será censurada por entenderse que durante su reclusión en el E.M.R. N°2, actuó como colaboradora.- Tampoco se ve con buenos ojos, el hecho de su convivencia con BEQUEZ IPARRAGUIRRE.- Evaluación: B - 3.-

-La F.A.U. posiblemente adquiera una propiedad en la zona de Villa Española por un valor de alrededor de N$ 600.000 (seiscientos mil nuevos pesos).- Evaluación: B - 3.-

-La F.A.U. realizará dos actos en C. Buenos Aires, los días 22 y 27 de mayo próximos,con el fin de recaudar fondos para la policlínica del Cerro.- Evaluación: B - 3.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

8602105

002/2

(54)

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
081045MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.243/RI/86

ASUNTO : RAFAEL ARAGOR

EVALUACION : B-6 9/87

ORIGEN : AG.21

TEXTO :

- Rafel ARAGOR, se integró hace poco tiempo al M.L.N. y concurre asiduamente al local de la calle Cebollatí. Vive en Tomás Gomensoro 3841, con Graciela POSSAMAY. Tenia 12/9/89
Anteriormente residió en PARAGUAY y ARGENTINA pero volvió al país porque le fue mal economicamente.

En otra época fue GAU y también estuvo por integrar el P.V.P.. Es un individuo muy hábil aunque es influenciable.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte. Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I) - ARCHIVO

24 VII 86

29/5/86 DPTO. I PROC. 001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA. 08 MAYO 1986 Fecha de Ingreso Depto III Pasa a 8602106 No. de Orden

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA. R. e I. Fecha de Entrada 8-5-86 Pasa a DPTO. I Nº de Orden 860761

8602106

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
090815MAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N° 060/86

I - EVALUACION: B - 6

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que Rafael ARAGOR, se integró hace poco tiempo al M.L.N. y concurre asiduamente al local de la calle Cebollatí.
Vive en Tomás Gomensoro N°3841, con Graciela POSSAMAY.
Anteriormente residió en Paraguay y Argentina pero volvió al país porque le fue mal económicamente.-
En otra época fue del GAU y también estuvo por integrar el P.V.P.. Es un individuo muy hábil aunque es influenciable.-
El antes mencionado se puede tratar de Rafael ARAGOR HOWARD, Camarógrafo de Canal 5 (SODRE) en el año 1975.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.
COPIA 2 : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

29/5/86 DPTO. I PROC.

002/2

8602106

SECRETO

(54)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
081050MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.244/RI/86

ASUNTO : F.A.U. - TELEFONO EN BUENOS AIRES
EVALUACION : B-3
ORIGEN : Ag.21
TEXTO :

- El teléfono 613-4184, de BUENOS AIRES, corresponde al hermano de Juan Carlos MECHOSO y es muy utilizado por la gente de la F.A.U. que viaja a esa ciudad,-

78234

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

Se confeccionó P.E.I. N°062/86 al A-2- Archivado con el R.E. 8602105.-

Depto I 2 JUN/86 Prot.

29/5/86 Depto. I Prot.

001/11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
MESA TAQUIGRAFICA I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Pasa a Registro Depto III
Nº de Orden 8602107

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
E. C. I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8-5.86
Pasa a DPTO. I
Nº de Orden 860763

SECRETO

8602107

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
081105MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 245/RI/86

A S U N T O : UNION DEMOCRATICA INDEPENDIENTE (UDI)

EVALUACION : D - 6

O R I G E N : AG. 42

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 MAYO 1986
Pasa a Archivo Depto III
Nº de Orden 8602108

T E X T O :

- El 06 de mayo pasado, desde la hora 2000 hasta las 01.30, se realizó una reunión en un domicilio particular a la que asistieron unas 50 personas.-

- La reunión había sido convocada para informar a los concurrentes sobre los principios, funcionamiento actual y futuro y actividades realizadas por la Unión Democrática Independiente (UDI).-

- Se decidió llamar a una conferencia de prensa la semana próximo para la que se invitará prensa escrita, radio y T.V. excluyendo a aquellos órganos que responde a la izquierda y en particular al PCU.-

- La conferencia tendrá lugar en una casa de la calle Canelones en las proximidades de la Plaza Independencia.-

- En el día de la fecha se presentarán estatutos, libro de actas y demás documentación requerida para la obtención de personería jurídica.-

- También se presentarán a la Corte Electoral para registrarse como partido político.-

Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Tarrosa
001/1

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República Oriental del Uruguay
R.e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 8/MAY/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860767

SECRETO

8602103

(67)

SECRETO

J. C. J. 1/1

S.I.FF.AA.

D P T O. I

MONTEVIDEO

090800MAY86

(N)

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°058/86

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que en el Juzgado donde se está realizando la investigación referente al asesinato de la sindicalista Inés PATO, cuando Richard REED estaba detenido, se presentó como su abogado Hugo BATALLA, con tres testigos y una mujer, los cuales declararon que el mencionado REED, se encontraba con dicha mujer, cuando se produjo el asesinato.-

Además que cuando ingresó la Policía al departamento de la causante, fue encontrado en el suelo el Pasaporte del mencionado REED, el cual estaba mojado.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA:

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte,Cnel.

Tabaré Acuña.

001/2

DEP. I 16-6-86 PROCESADO (U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Biofático
No. de Orden 8602109

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I

(CE. PRO. DA.)

Montevideo, 6 de mayo de 1986.-

REFERENTE A: Sindicalista Inés PATO.

Por intermedio de un funcionario del Juzgado donde se está realizando la investigación referente al asesinato de la causante, se ha tomado conocimiento de que cuando Richard REED estaba detenido, se presentó como su abogado Hugo BATALLA, con tres testigos y una mujer, los cuales declararon que el mencionado REED, se encontraba con dicha mujer, cuando se produjo el asesinato.-

El mismo funcionario del Juzgado informa además que cuando ingresó la Policía al departamento de Inés PATO, fue encontrado en el suelo el Pasaporte del mencionado REED, el cual estaba mojado.-

002/2

8802109

DEP. I
16-6-86
PROCESADO

(57)

[SECRETO]

S.I.FF.AA 1/2

Hoja 1 de 1.-ARCHIVO
Copia No.01
D-2/E.M./DEI.-
MONTEVIDEO
291000/ABR/986.-
AC - 73.-

- PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.73/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O:

Los Comités de Base del Frente Amplio "LA PALOMA VA DE FRENTE" sito en Joaquín Nartori 1887 esquina Lucio Rodríguez, "BERTA Y JOSE" sito en Lucio Rodríguez 4846 casi Camino de las Tropas y el Comité del P.C. Seccional Cerro sito en Grecia 4255 esquina Japón,/ organizaron en dos oportunidades actos en un predio baldío en Lucio Rodríguez esq. -/ Cno. de las Tropas.-

a)-El día 08/Mar/986 hubo canto popular para niños, participando la Murga de niños del Cerro "LA ZORZALERA", el grupo de canto popular del Cerro LOS DE LA VILLA DEL CERRO, hubo títeres y fue pasada la película "EL PAJARO FERNANDITO", con una concurrencia de 80 personas mayores aproximadamente y mas de 100 niños de diferentes edades. Fueron detectado en el lugar los Soldados Retirados del Grupo de Artillería No.1, -/ Juan Carlos GALVAN y Enrique Saturnino PAPARAMBORDA ABETTI, con sus respectivas familias.-

b)-El día 26/Mar/986, festejaron los 15 años de creación del Movimiento "26 de Marzo - M.L.N.(T); en la tarde se realizaron carreras de embolsados, maratón de niños y mayores y en la noche hubo canto popular con la participación de la Murga "LA REINA DE LA TEJA", "LA ZORZALERA" y el grupo de canto popular "LOS DE LA VILLA DEL CERRO" con una concurrencia de 400 personas aproximadamente.-

Realizadas las averiguaciones se obtuvo la siguiente Información:

-NOMBRE: Juan Carlos GALVAN
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Colonia, 18/JUL/1939.-
DOCUMENTOS: C.I.No.978.684.- C.C. Serie B.T.A. 4831.-
DOMICILIO: Santín C. Rossi Vivienda 58, Esq. La Boyada (Barrio Obrero No.4).-
INGRESO AL G.A.1.: 01/AGOSTO/1957.-
BAJA: 30/OCTUBRE/1963, Cumplida y solicitada, Conducta Buena.-
REINGRESO: 01/OCTUBRE/1974.-
BAJA: 30/NOVIEMBRE/1983, Por pase a situación de Retiro Voluntario.-

-NOMBRE: Enrique Saturnino PAPARAMBORDA ABETTI.-
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Canelones, el 11 de /FEB/1938.-
DOCUMENTOS: C.I.No.1.422.775-9.-
DOMICILIO: Santín C. Rossi Vivienda 36 (Barrio 04).-
INGRESO AL G.A.1.: 01. SET.1961.-
BAJA: 30/ABR/1979, Por pase a situación de Retiro Voluntario.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE DESPACHO DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Div. Doc. Exx-Anol
No. de Ref. 8602110

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	-	C.G.E.
EJEMPLAR	01	-	S.I.FF.AA.
EJEMPLARES	02 y 03		ARCHIVO.-
EJEMPLAR	04	-	B.I.1.

8602110

001/2

.../// EJEMPLAR 05 - B.C.3.-
EJEMPLAR 06 - Bn.Ing.Cbte.1.-
EJEMPLAR 07 - Ctel.Gral.D.E.I.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-agr-

Fecha de Entrada 05DIC86
Fecha de salida
Pasa a SIDE
Nro. de Identificación 1172

SEC. P.E.A.A.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 08-05-86
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 0605

DEP. I
PROCESADO

062/2

8602110

SECRETO

(57)

S.I.FF.AA. 1/6

SECRETO

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
291803/Abr/986.-
A.C.- 313.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 313/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la S.C.I.-

III.- T E X T O:

-Adjunto al presente, fotocopia de las declaraciones hechas por Jorge MAZZAROVICH en el Acto realizado el día 17 de Abril de 1986 en el Local de la Seccional 20 del Partido Comunista.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02 y 03	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-ha-

05MAY086
SIDE
1170

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 08-05-86
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 0602

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Procesos Anal
No. de Ref. 8602111

SECRETO

001/6

8602111

2/7/86
DPTO. 9
P.C.U.

Declaraciones hechas por Jorge MAZZAROVICH en el acto llevado a cabo el día 17 de Abril de 1986 en el local de la Seccional 20 del Partido Comunista.-

Compañeros, familiares de los 8 obreros caidos hace 14 años aquí, compañeros familiares de los que aún continúan desaparecidos, unidos en el dolor, en el recuerdo, y en esta necesaria lucha.- Trabajadores, profesionales, Estudiantes, maestros, hombres y mujeres de nuestro pueblo, compañeros amigos de todas las fuerzas políticas que son efectivamente democráticas, compañeros de todas las tendencias, política, religiosa, filosófica, que desde las primeras horas de esta mañana han llegado a esta casa de lucha a expresar su solidaridad, compañeros hermanos de nuestro Frente Amplio encabezado por el compañero SEREGNI compañeros todos(aplausos), jóvenes saludamos a todos ustedes, en nombre del comité central del Partido Comunista expresamos nuestro conocimien to profundo por la solidaridad que nos han brindado por la presencia durante todo este día, por la presencia junto a nosotros en el estrado, entre miles y miles de trabajadores de nuestro pueblo, este saludo del comité central del partido tiene entre poco y nada de formal, es la solidaridad de quienes hemos sentido en estos años duros la recogimos hoy cuando un nuevo zarpazo del fascismo ha golpeado en esta casa del Seccional 20 a todos los Frenteamplistas, a todos los hombres y mujeres de nuestra patria que quieren un Uruguay libre y soberano con progreso uciones y justicia .Estamos en un día de recuerdo y los que hoy recordamos no nos querian ver con la cabeza baja y no nos veran asi, y este hombre conocido por su condición de comunista esta hablando al mas alla de donde nos estan admirando, yo diría compañeros en el más acá, este combate aguerrido y heroico de la clase obrera, de los estudiantes de un pueblo entero, que también con el ejemplo, y el heroismo, quienes cayeron aquel dia hace 14 años, corrieron por el camino aspero de la batalla contra la dictadura, y hoy dice con la frente levantada un dia de unidad y de reafirmación y de victoria también.-Porque no fue por otra cosa que dieron su vida nuestros compañeros, ái dieron por la democracia, ya atacada en aquel entonces, la dieron por la libertad y la justicia y un mundo mejor, y a quienes nos ha ayudado a construir con su modestia con su firmeza con su sencillez, con su entrega y su sencillez , con su entrega y su disposición la que nada ni nadie puede borrar jamas las paginas de este pueblo digno y de jerarquia .Uruguayos Fenteamplistas, Comunistas trabajadores con fecunda labor en el desarrollo de la clase obrera, asi como en aquel entonces se registraba en sus palabras firmes y serenas el día del sepelio de los compañeros, querido compañero CROTOGINI asi lo recordamos hoy, ferviente forjador de la unidad de la clase obrera, en las fábricas en los sindicatos en la central de los trabajadores uruguayos, fue también decíamos con su ejemplo y su heroismo que aprendimos a derrotar al fascismo, a salvar la patria, que los sueños de los caidos aquel día y a todos los que cayeron para defender a nuestra patria, anda en el corazón ardiente de los uruguayos en la mirada brillante de los jóvenes de este pais(aplausos), en la firmeza indoblegable de la mujer uruguaya, que en todos estos años ocupo su lugar con dignidad y coraje en busca de la nueva realidad que admiramos todos.-Fueron hombres sencillos, muy sencillos, fueron hombres comunes, fueron trabajadores, tuvieron como nosotros padre, madre, hijos, familias enteras que expresaron su disposición de lucha, como ellos fueron, como ellos son en su recuerdo que no adorna nada sino que levanta los aspectos esenciales de la vida de quienes la entregaron por la suerte de la patria toda. Compañeros, ayer este acto, esta jornada tenía un significado, el significado profundo y pleno de la recordación y el homenaje a los caidos por la lucha por la democracia en nuestra patria.En las primeras horas de la madrugada de hoy cobardes como siempre han sido, cuando todavia la oscuridad de la noche (aplausos)sobre esta misma calle, los mismos cobardes y asesinos que hoy conocemos colocarón una bomba explosiva de alto poder en la puerta de la Seccional 20 del Partido Comunista, soñaran posiblemente estos fascistas que con esto pueden amedentrar a nuestro pueblo, soñaran acaso atentados como el de esta noche detenga la marcha

880211

/.....

liberadora de nuestro pueblo, es probable que alguno de los asesinos de manos escondidas este también escuchando, sería muy bueno que además de escuchar estuviera aqui mirando lo que seria una lección, adelanto de una lección que este no es un pueblo de bueyes que se doblega que por el contrario es un pueblo activo (aplausos) y capaz de volver la cabeza ferviente y que no se esconde cuando las papas queman, sino que por el contrario sale a la calle no esconde la cabeza y expresa su solución solidaria y el repudio a quienes le dieron la orden que lo cometieran, todos aquellos que sueñan en volver a la patria de Artigas en los años de dictadura que no volveran. El reclamo de nuestro partido del comité central y el pedido de los compañeros para que hablara esta noche transformar esta exepcional jornada popular en una tribuna que sea de agitación, pero debo decir que me cuesta, como le cuesta a ustedes compañeros hablar pausado a la hora que la sangre corre con fuerza, exigiendo unidad, exigiendo justicia, exigiendo redoblar la lucha para que nunca mas el fascismo pueda mover sus arpas en la República. Compañeros hace pocos minutos dos frazadas naturalmente elaboradas por manos obreras llegaron a los compañeros de la 20, puede preguntarse caramba que oportunidad tiene ese regalo, yo les voy a decir la oportunidad que tiene compañeros cuve hablando hace un rato con un compañero que estuvo en este local en esa oportunidad y como nosotros compañeros que allí estabamos salvamos milagrosamente nuestras vidas, vamos a necesitar esas dos frazadas como los cuatro compañeros que estaban aqui a noche necesitaron abrigarse en las frias noches de invierno que vienen, porque los compañeros me han dicho porque mañana podemos estar de vuelta en este lugar, en este local (aplausos) ocupando nuestro lugar. Que alegria comprobar que sus frazadas se necesitarian para cubrir del suelo duro y de los frios invierno que pronto llegaran se necesitarian ciento de miles porque la voz de estos cuatro compañeros que anoche estaban en el local , vuestra voz es nuestra disposición, que arranco esta mañana de las fábricas y de los centros de estudios para llegar a este local a expresar el repudio al fascismo y sus sarpazos (aplausos). Vivimos en estos dias sin lugar a dudas una gran atención en el mundo para variar, el imperialismo norteamericano, encabezado por REAGAN que representa el complejo Militar que corre el camino una vez más, el camino de la agresión y la guerra, y quiero preguntarme con ustedes compañeros, que harian los que no llegaron a ver de nuevo el sol de la libertad en nuestra patria como nuestros compañeros que estuvieron con nosotros, ustedes y yo y todos que aqui estamos sabemos que la manifestación de anoche en repudio al imperialismo norteamericano para su agresión a LIBIA (aplausos) que nosotros junto al pueblo de SANDINO (aplausos). Estarian con nosotros y también estamos con ellos junto a los combatientes salvadoreños regando con su sangre agresora, la libertad que llegara también esa es la lucha del Frente. Estarian con nosotros, ayer, hoy y mañana diciendo para que crucen los Andes , el pueblo uruguayo es solidario con el pueblo chileno, caemos en su combate juntos sino se caera el heroismo de los Chilenos me permito opinar ahora (aplausos). Estarian con nosotros combatiendo con la paz necesaria e imprensindible para atarle las manos al imperialismo que se esta llevando cada vez mas peligrosamente al mundo al borde de lo que sería la hecatombe nuclear, frente a las fuerzas desatadas de los criminales y el imperialismo se levanta en clamor de la humanidad toda, se levanta la lucha de los pueblos se escucha la voz de tantos gobiernos en el mundo, se levanta por cierto, el mundo Socialista, se levanta la fuerza, la firmeza y la serenidad de la patria de LENIN que ha lanzado la consigna de terminar con el armamentismo en el mundo ahora, hoy a las pruebas nucleares que ha expresado ardientemente su solidaridad con el pueblo LIBIO, si, intenso contingente en el mundo el que se enfrenta al mundo peligroso que encabeza REAGAN que no alcanza con decir que es un loco, que es grave error decir que es un payaso, que es bueno empezar hacerse la idea clara que es un fascista lo que no es poco decir (aplausos). Mas de 14 años, un 17 de abril como éste compañeros los estamos recordando y nos referimos a otros temas porque no tenemos las mas minimas dudas, que es lo que estaria haciendo con nosotros todo nuestro pueblo lo estamos recordando. Son sin dudas compañeros en este clamor a la humanidad para cerrarle el paso al imperialismo en esta lucha por la Paz y contra la agresión a LIBIA, las amenazas que se hacen a Nicaragua marchan también junto a nosotros los que cayeron pensando que el Socialismo y la sociedad sin explotador y explotados, son sin

.../!!

8602111

dudas el futuro de la humanidad. Y compañeros en este día de recordación, de homenaje se vincula el repudio mas ardiente del atentado fascista perpetuado esta mañana, que es bueno mirar la realidad de nuestra patria y del pueblo todo, son dias complejos, pero la cosa esta bastante clara, insistimos en un gran esfuerzo, un vitálico esfuerzo en consolidación de la democracia, justamente con la idea clara de la consolidación de la democracia esta mañana a las 4 de la madrugada pusieron una bomba en la puerta de nuestro local, a los fascistas que todavia estan, existen por cierto, les desespera que la democracia que recuperamos los orientales unidos se consolide, les preocupa porque ellos hicieron a su antojo que en 11 años de dictadura fascista, de terror, presos, muertos y desaparecidos, de exiliados, destituidos etc. Sueñan con esos años, preguntémolos con toda franqueza es que acaso atentados como el de esta madrugada, hacen preveer situaciones parecidas a las del 72, que el día del 17 de abril que hoy recordamos, no es el mismo el Uruguay de hoy que el de aquel día, en aquel entonces la embestida fascista que se preparaba encontrando los caminos para dar el golpe que dieron después en el 73, con el aval del que en aquel entonces ocupaba la Presidencia de la República, hoy no es la misma realidad y además compañeros seamos sinceros, nosotros mismo no somos iguales, mejores, peores no es el problema nosotros somos de los que opinamos que nuestro pueblo ha aprendido y mucho porque ha luchado mucho, hemos aprendido todas las fuerzas democraticas y también sabemos que hemos aprendido mucho los Frenteamplistas y lo hemos dicho con toda claridad, hemos aprendido también los Uruguayos que la realidad no es la misma, pero no alcanza con definiciones menos compartibles, detras de la idea de cerrar el paso, a quienes quisieron y sueñan en volver al País en la época de la dictadura y el terror, estamos convencidos que la realidad no es la misma, ha de afirmarse a fondo la disposición de la unidad y debe consolidarse la democracia, con garantias real que se impedira el retorno, esto supone la participación de todos los sectores, que estamos unidos para luchar contra la dictadura. Hace pocos días se ha estado discutiendo el acuerdo Nacional y algunas cosas se han resuelto, se ha dicho claramente por parte del Frente Amplio que se hubiera querido avanzar mas en la dirección de un acuerdo que pusiera proa en resolver efectivamente el drama que esta viviendo nuestro pueblo. Pero seria un error olvidarse de este acuerdo en los puntos sobre los que se acordó, con el señalamiento preciso del Frente Amplio por parte de sus delegados presentes allí que todas aquellas consideraciones que es necesario para avanzar, deja planteada espectativas, dudas, pero por cierto un camino que no puede desecharse de ante mano, este camino esta sellado claramente por la concepción que el compañero SEREGNI hiciera público hace ya mucho tiempo. Debemos concertar, podemos negociar, tenemos que movilizar, se trata por cierto compañeros, de la lucha necesaria de los trabajadores, para enfrentar la ofensiva de las patronales que intentan por muchos caminos el despido de dirigentes sindicales, evocar algunas medidas justa de lucha de los trabajadores que lo han hecho porque el salario no alcanza porque hay hambre en las casas, que se ajuste un cambio en la política económica que no se ha producido, que tienen el derecho y el deber de reclamar soluciones para ellos, para sus hijos y nuestro pueblo todo, porque hemos ganado el derecho de vivir mejor, tener vivienda, salud y enseñanza (aplausos) somos parte integrante de esta lucha que tiene como sello claro el reinvidicar los derechos de los trabajadores uruguayos. Alguna gente acostumbra a decir que esta medida que se toma por parte de los trabajadores, maestros, alumnos son desestabilizadores, seremos claros, seamos sinceros compañeros, que desestabilizador de la democracia es la bomba puesta esta madrugada en este local y seamos ardientes y justos (aplausos) Sin duda sería sencillo decir quienes son los responsables de la bomba que ha explotado aqui esta mañana, le deciamos antes, son los que aprovecharon el período de la dictadura y la gestaron son los que dejaron sumida a nuestra patria entera en una crisis tremenda que golpea día a día en el hogar de los orientales, es asi, es necesario que estos hechos se aclaren. Aveces alguna gente dice que reclamar justicia no es estabilizador en estos días, se necesita la verdad y la justicia para que no haya mas desaparecidos, que vivos aparezcan los desaparecidos (aplausos) querian vivir en una patria distinta, que no quieren saber más, quieren que nosotros seamos capaces de

garantizarle a nuestro hijos, alos hijos de nuestros hijos que vendran a una sociedad que lo recibira con los brazos abiertos, que sera fraterna que aqui no habra mas desaparecidos, que habra trabajo, habra salarios justos, que habra soluciones y que en el campo trabajará y las industrias se multiplicarán, de que estamos hablando compañeros, de promesas, algunas veces se ha dicho y con razón en este caso me refiero solo a los comunistas, y aveces decimos frases y que no las explicamos bien, es probable, lo reconocemos, como reconocemos otras cosas aveces más importantes que esas no hay problema asi aprendemos escuchando las opiniones de nuestro pueblo, para consolidar la democracia y hacerla avanzar, para que esta democracia pueda consolidarse sin que los espias introduzcan su veneno en las arterias y en las venas de la sociedad uruguaya. Por eso no venganza pero sí justicia, si esclarecimiento de los hechos, quien duda compañeros que cuando esta mañana se sacudio la zona con el estallido de una bomba, habría dos posibilidades, que nuestro pueblo sintiendo el reflejo de los períodos del terror y la dictadura se retrajera, cerraran sus puertas sus ventanas y no fue asi. Cuál era la otra posibilidad, es la gigantesca demostración y la presencia que agradecemos profundamente de miles de hombres y mujeres de nuestro pueblo que son comunistas, es tambien junto a nosotros la más hermosa y la más prometedora y también la más necesarias de las respuestas al atentado de esta madrugada. Como no agradecer la presencia de parlamentarios del Partido Colorado, Partido Nacional, Unión Civica, como no agradecer papelitos que alguien me había pasado pasado a esta larga horatoria, no compañeros es nuestro deseo hacerlo publicamente yo lo diria casi ya que es nuestra obligación, por cierto que lo es es también nuestra alegría no solamente porque no estamos solos sino porque combrobamos que los uruguayos hemos aprendido colectivamente porque comprobamos que hay cuestiones que hacer, y con una gran firmeza nos alegramos profundamente de ellos y permitame compañeros sin estrechez alguna que haya dejado para el final de este reconocimiento especial a nuestros hermanos de lucha en las gloriosas banderas desplegadas del Frente Amplio. Permitame compañeros que les diga que el reconocimiento a su presencia es también algo que tiene que ver y que esta unido a la recordación de los otros compañeros, recordación de los 8 compañeros que cayeron hace 14 años. Porque saben compañeros que fueron ellos gestores de la unidad de nuestro pueblo de las filas avanzadas, esta que le hebrio el camino de la esperanza que se llamo Frente Amplio. Como la gente que alza las banderas que aseguran la vida por la de aquellos 8 hermanos de ustedes, de nosotros que si estuvieran aquí estarian preparándose para el sábado estar juntos con la bandera del Frente Amplio en ese encuentro magnifico, abrazándose a sus hermanos y se abrazarian como nos abrazaremos nosotros, en el acuerdo, en la diferencia que sea necesario discutir pero con la seguridad de que esta herramienta excepional creada por el pueblo Uruguayo que quebro el repartidismo para siempre, aunque estos días se empieza hablar de nuevo de ciertos acuerdos, de realidad, la realidad es el Frente Amplio. Queridos compañeros aqui nosotros hace pocos minutos con nuestros queridos hermanos de combate, de lucha de esperanza, de sueños, y algunos dicen de discusión, caramba es que acaso no pueden discutir los homores, mujeres de este pueblo, para ponerse de acuerdo, en cuando, como, avanzar más y mejor. Por la senda luminosa de la unidad del Frenteamplista para el gobierno popular, compañeros que magnificos militantes del frente Amplio eran aquellos ocho obreros, hermanos comunistas, que cayeron auqella noche. Queremos unidad del Frente Amplio porque es la perspetiva cierta de un gobierno popular y transformados en nuestro partido. Queridos compañeros aquellas palabras firmes, doloridas, hasta los huesos doloridos que nuestro querido compañero Rodney ARISMENDY pronunciere en el sepelio de los 8 compañeros condenamos al fascismo. a los enemigos del pueblo, al anti-patria y estamos abrazados con el pueblo como que no queremos que la República sehunda en un mar de sangre, de dolor, de miseria de crisis. Declamos compañeros que para terminar que estarian naciendo hoy, nos encontramos después de tantos años de no abrazarnos, tantos nos pudimos dar un abrazo incluso habiendo estado tantos años juntos en las mismas carceles hombres y mujeres de nuestro pueblo y nos tenía allí también separados. Estarian haciendo algo que es necesario aclarar del principio, ellos con sus vidas, con su

DESGLOSADO

//...

muerte al servicio de sus ideales construyeron y siguen construyendo junto a nosotros algo que la vida es el juez demostro que es necesario en el Uruguay el Partido Comunista, esto no es contra nadie, esto es a favor de los que desean consolidar la democracia hasta encontrar el camino de un gobierno popular y hacerlo realidad en la vida del País .Porque decia que la vida le confirmo que este partido Comunista al que pertenecieron y al que ayudaron tanto a forjar en la defensa de la democracia atacada.Permitame que afirme con certeza que avanzaremos consolidando la democracia y que la unidad que todas las fuerzas democraticas hara estrellarse ante mano indoblegable, a los asesinos que como los que anoche pusieron la bomba en este local, a puesto de pie a la clase obrera y a este pueblo que no se doblegara y no le teme a sus zarpazos."

006/6

8602111

(54)

SECRETO

S.I.FF.AA. 1/2
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO.-
291836/Abr/986.-
A C - 314.-

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 314/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn.Ing.Cbte.1.-

III.-T E X T O:

-Se adjunta al presente, fotocopia de una carta entregada el día martes 15 de los corrientes, en el sector Jurídico del Palacio de la Luz por el Abogado Elbio V. FERREIRA PIEGAS, quien estuvo detenido por pertenecer al M.L.N.(T), y se reincorporó a U.T.E. hace 1 año y medio aproximadamente. En la misma el mencionado Abogado informa de su situación actual como reincorporado y reclama su reparación.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.-
1 Ejemplar	01	S.I.FF.AA.-
1 Ejemplar	02 y 03	ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

-ha-

05/MAY/86
S/DE
1171

S.I.FF.AA.
SECRETARIA CGE - DIRECCION
FECHA: 08-05-86
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 0607

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Archivo Fotos
No. de Control 8602112

9/5/86

001/2

SECRETO

8602112

A V I S O A L O S C O M P A N E R O S T O D O S :

Es posible que deba una explicación a los compañeros del Departamento Jurídico.-

En marzo de 1959 ingresé a U.T.E. por concurso de oposición y méritos en el último grado del escalafón administrativo.-

En 1965 fuí nombrado procurador, luego de haber promovido gestiones ante el Directorio y el T.C.A., reclamando el cargo.-

En 1972 fuí separado de mis funciones y luego destituído tras un sumario farsesco y farisaico.-

Fuí procesado y penado por la justicia militar en abierta violación de toda formalidad procesal y de toda garantía jurídica, antes de la sanción de la Ley de Seguridad del Estado.- Del expediente no surge ninguna circunstancia que meritara ni un día de privación de libertad.-

Naturalmente, desde 1972 no estuve de vacaciones.- No me gustan los melodramas pero ha de recordarse que anduve por cárceles concebidas para la destrucción física, psíquica y moral de los presos políticos.- Yo sólo sé lo que pasó mi familia y lo que pasé yo durante y después de la cárcel.- Pasamos dolor y hambre. Y no hablo en sentido figurado.-

Con la democracia vino el reconocimiento de las violaciones cometidas por la dictadura y por sus cómplices activos y pasivos.-

Las leyes 15.737 y 15.783 no me regalan nada.- Solamente imponen tibias e insuficientes reparaciones a las injusticias, arbitrariedades y violaciones cometidas en los 16 años anteriores a 1985.-

Tengo 53 años de edad.- Hace 27 años que ingresé a U.T.E..- Soy procurador de U.T.E. desde hace 21 años.- Hace 19 años que soy abogado.- Ya se cumplió el año de mi restitución a U.T.E..-

No merecí ni la destitución ni la prisión.- No fuí mal funcionario ni mal ciudadano.- Como tupamaro sentí la obligación moral de protestar, denunciar, denunciar y acusar.- No transigí ni pacté con los monstruos verdes.- De ellos solo recibí dolor.-

El literal A) del art. 9º de la Ley 15.783 establece que los funcionarios reincorporados serán reparados por los perjuicios funcionales resultantes de su cesantía, debiendo promoverlos el organismo en el que reingresen dentro de los sesenta días a contar desde su reincorporación y con retroactividad al 1º de marzo de 1985.-

En consecuencia, de acuerdo a derecho no tendría que seguir revistando como procurador de U.T.E..- Considero que no se me han adjudicado funciones en cargo que me corresponde, sea cual sea el que debí ya estar ocupando.-

Hasta el momento he venido cumpliendo con todas o casi todas las tareas procuratorias que se me han encomendado.- Pero que se sepa que las hago bajo protesta y a desgano.- Y que se sepa, también, que, conforme a derecho, podría negarme a cumplirlas.- Lamento muchísimo si esta forma de trabajar, displicente aunque no omisa, aparejа alguna incomodidad para algún compañero, pero así como soy respetuoso de los derechos de los demás, no puedo admitir pasivamente como si lo estuviera tolerando, la postergación de mis derechos.- Uds. ya saben lo que repito siempre: así como no quiero ni debo constituirme en proxeneta de la Administración tampoco me siento llamado vocacionalmente a constituirme en mártir de la misma.-

9/7/86

De esta comunicación tiene noticia A.U.T.E. y algún Director de U.T.E.

Fraternalmente

002(A)

Dr. Elbio V. Moreira Piogas
Abogado

3602112

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL DOCUMENTO Nº.8602112 fs.002. (SJ).-

A V I S O A L O S C O M P A Ñ E R O S T O D O S:

Es po sible que deba una explicación a los compañeros del Departamento Jurídico.-

En marzo de 1954 ingresé a U.T.E. por concurso de oposición y méritos en el último grado del escalafón administrativo.-

En 1965 fuí nombrado procurador, luego de haber promóvido gestiones ante el Directorio y el T.C.A.,reclamando el cargo.-

En 1972 fuí separado de mis funciones y luego destituído tras un sumario farsesco y farisaico.-

Fuí procesado y penado por la Justicia militar en abierta violación de toda formalidad procesal y de toda garantía jurídica,antes de la sanción de la Ley de Seguridad del Estado.-Del expediente no surge ninguna circunstancia que meritara ni un día de privación de libertad.-

Naturalmente, desde 1972 no estuve de vacaciones.-No me gustan los melodramas pero ha de recordarse que anduve por cárceles concebidas para la destrucción física,psiquica y moral de lls presos políticos.-Yo se lo que pasó mi familia y lo que pasé yo durante y después de la cárcel.-Pasamos dolor y hambre Y no hablo en sentido figurado.-

Con la democracia vino el reconocimiento de las violaciones cometidoas por la dictadura y por sus cómplices activos y pasivos,-

Las Leyes 15.737 y 15.783 no me regalan nada.-Solamente imponen tibias e insuficientes reparaciones a las injusticias,arbitrariedades y violaciones cometidas en los 16 años anteriores a 1985.-

Tengo 53 años de edad.-Hace 27 años que ingresé a U.T.E.-Soy procurador de U.T.E. desde hace 21 años.-Hace 19 años que soy abogado.-Ya se cumple el año de mi restitución a U.T.E.-

No merecí ni la destitución ni la prisión.-No fuí mal funcionario ni mal ciudadano.-Como tupamaro sentí la obligación moral de protestar,defender,denunciar y acusar.-No transigí ni pacté con los monstruos verdes.-De ellos solo recibí dolor.-

El literal A) del Art.9º de la Ley 15.783 establece que los funcionarios reincorporados serán reparados por los perjucios funcionales resultantes de su cesantía,debiendo promoverlos el organismo en el que reingresen dentro de los sesenta días a contar desde su reincorporación y con retroactividad al 1º de marzo de 1985.-

En consecuencia, de acuerdo a derecho no tendría que seguir revistando como procurador de U.T.E.-Considero que no se me han adjudicado funciones en cargo que me corresponde,sea cual sea el que debí ya estar ocupando.-

Hasta el momento he venido cumpliendo con todas o casi todas las tareas procuratorias que se me han enconmendado.-Pero que se sepa que las hago bajo protesta y a desgano.-Y que se sepa,también,que,conforme a derecho,podría negarme a cumplirlas.-Lamento muchisimo si esta forma de trabajar,displicente aunque no omisa,apareja alguna incomodidad para algun compañero, pero así como soy respetuoso de los derechos de los demás,no puedo admitir pasivamente como si lo estuviera tolerando,la postergación de mis derechos.-Uds.ya saben lo que repito siempre,así como no quiero ni debo constituirme en proxeneta de la Administración tampoco me siento llamado vocacionalmente a constituirme en mártir de la misma.-

De esta XXXXXXXXcomunicación tiene noticia A.U.T.E. y algún Director de U.T.E.

Fraternalmente

DEP. I
PROCESADO
MÉ

Dr.Elbio V. Moreira Piegas
Abogado

002(B)/2

2112 - F

(57)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021200 - MAYO - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 294/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Infrmación existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 48/D2/986 de la División Ejército III por el que se toma conocimiento que se detectó la presencia de los liberados - Julio Eduardo BASUALDO (P.C.) y Nelson RODRIGUEZ BARBOZA (MLN-T) en la - Granja propiedad del Sr. RAVEGLIA.

16935 129702 124023 Ricardo

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a: Barrios/Rubio Coronel
No. de orden 860211 B

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
Coronel
GERMAN C. CARBONE.

09/5/86 DPTO. I PROC. ME

AA/jrd.

OSTIAX086
SIDE
1179

001/2

SECRETO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 08-05-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0603

8602113

SECRETO

E.M.D.E. III.-
D - 2
T A C U A R E M B O
290830ABR86
PW - 14

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.48/D-2/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: P.E.I.No.07/S-2/86 del R.C.Mec.5.

III.- T E X T O :

-El día 23 del presente mes,se detectó la presencia de los liberados Julio Eduardo BASUALDO (Sec.Gral.P.C) y Nelson RODRIGUEZ BARBOZA (M.L.N)(T),los cuales se encontraban en granja propiedad del Sr.RAVEGLIA,en inmediaciones próximas a la Chacra Incautada,propiedad del sedicioso liberado Celiar Rafael FUENTES ORTIZ,ubicada a 7 Kmts.de C.Tacuarembó y en custodia del Reg.C.Mec.5,los dos primeros arriba mencionados se encontraban en situación sospechoza portando un mapa o plano de grandes dimensiones.

-Dicha información proviene de fuente confiable y concuerda con novedades evacuadas por el Soldado a cargo de la citada anteriormente.

-Se continuan las averiguaciones,de obtenerse más informaciones positivas,se elevará a ese Comando.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-Dpto.E-II E.M.E.

-Archivo.

ENTRADA (Secc. Adm.) 138 Fecha 30/4 Hora 1230
MATRICULA Nº 04942

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - D-2 GC/amp.

El Jefe de la D-2 de la D.E.III.
Tte.Cnel.
Guillermo Cedrez.

29/5/86 OPTO. I PROC. ME

8602113

002/2

SECRETO

(58)

172.1
31

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021200 - MAYO - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 295/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el Formulario de Documentos "NO CLASIFICADOS" Nro. 12/986 el que eleva artículo publicado en el Diario "CAMBIO" de C. SALTO titulado "EN SALTO LA DEMOCRACIA SE EXPRESA EN FORMA BASTANTE FIEL, DIJO - JAIME PEREZ".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 09 MAYO 1986
Pasa a Despacho Rotor Anexo
No. de Orden 8602114

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
Coronel
GERMAN C. CARBONE

AA/Jrd.

001/4

J
05MAY086
SIDE
1174

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 08-05-86
PASA A: I-AN
R. SALIDA: 0609

28/7/86
83

1/7/86
(CH)

8602114

FORMULARIO 2-01.-

-FORMULARIO DE DOCUMENTOS "NO CLASIFICADOS" No.12/986.-

SEC.	5.2
MAT	12431
E.	12-ABR-86

-U N I D A D:-Batallón de Infantería No.7.-

-E L E V A D O A:-Brigada de Infantería 3.-

-OBTENIDO POR :-Esta Unidad.-

-F E C H A :-Abril 15 de 1986.-

-ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO:-Diario "CAMBIO" - Salto, artículo publicado el 14 de abril de 1986 - página 11.-

-CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO:-Se adjunta fotocopia del artículo publicado en el Diario Cambio de esta ciudad, página 11, de fecha 14-ABR/986 // con respecto a las entrevista que éste le realizó al Secretario General / Adjunto del Partido Comunista del Uruguay, JAIME PEREZ. El referido ciudadano realizó visitas al Intendente Municipal de Salto, Esc.Eduardo Ramón / Laquina y al Jefe de Policía de Salto, Inspector Principal (R) Nelson Da Roca Leites, y al Presidente de la Junta Departamental de Salto, manifestando, sobre los dos primeros nombrados, que "llego a Salto y los compañeros me dan opiniones positivas sobre el Intendente y sobre el Jefe de Policía".-

-OTROS INFORMES DE INTERES:-No existen.-

El Jefe del B.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Inf. [illegible]

ELEVADO A: DE-III.-
FECHA: 19-ABR-86.-

BRIGADA DE INFANTERIA 3 - República Oriental del Uruguay -

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

cas.-

Prod. B-3
Fecha 23-ABR-1030
Observ.

...///

11/7/86
(cm)

002

8602114

///...

ELEVADO A: Dpto. E-II. E.M.E.-

F E C H A: 28-ABR-986.-

Por el Comandante División Ejército III.-
El 2do.Comandante
Coronel
Germán J. González.-

DIVISION DE EJERCITO I
GC/nno.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 13P - 16
MATRICULA Nº 048941
Fecha 30-4 Hora 1030

003

117 186
(M)
8602114

En Salto la democracia se expresa en forma bastante fiel, dijo Jaime Pérez

"Ahora ya sé cual es el estilo de este diario", fue el comentario de Jaime Pérez, Secretario General Adjunto del Partido Comunista del Uruguay, al finalizar la entrevista periodística en la que respondió a preguntas algo atípicas.

A continuación, el texto de los fragmentos principales del reportaje con Jaime Pérez, en ocasión de su reciente estadía en Salto.

Usted visitó al Jefe de Policía, al Intendente Municipal y al Presidente de la Junta Departamental, lo que es algo novedoso en un dirigente comunista. ¿Es que la modernización, por utilizar una palabra de moda, está llegando también al Partido Comunista?

"Bueno, cuando uno llega a una ciudad lo primero que hace es recurrir a sus compañeros más próximos y en función de las opiniones de éstos, hace una evaluación de quién es el Intendente, quién es el Jefe de Policía, quien es el presidente de la Junta Departamental. Estuve ayer en Paysandú y no visité al Intendente, no porque haya nada personal, por favor, sino porque hay una realidad política distinta en ese departamento, donde se formó una concertación de casi todas las fuerzas políticas por el presupuesto y resultaría incomprensible que yo lo fuera a visitar. En cambio, llego a Salto y los compañeros me dan opiniones positivas sobre el Intendente y sobre el Jefe de Policía —lo que ya supone un elemento en cuanto a la visita de una relevancia particular— y naturalmente con el presidente de la Junta Departamental. En esto se conjuga, por un lado, una nueva visión nuestra de cómo movernos en la nueva situación política. Y eso coincide con que en Salto la democracia se expresa en forma bastante fiel, lo que posibilita no sólo el deseo de visitar estas personas sino que ellas accedan. Con las personalidades intercambiamos opiniones interesantísimas".

EN EL INTERIOR

¿Hay una estrategia del Partido Comunista dirigente a intensificar su influencia en el interior del país?

"La palabra estrategia puede levantar cierta resistencia. Lo que ocurre es que nosotros aspiramos a que en el interior del país se nos comprenda mejor".

¿No se los comprende?

"Yo no diría que no se nos comprende, pero digo sí que hay zonas importantes del interior del país que prácticamente no nos conocen exactamente como somos. Eso tiene relación con los 11 años de dictadura, cuya campaña principal fue dirigida contra el comunismo, el Partido lo sufrió físicamente. Estaba prohibido hablar de nosotros, no se permitió la circulación de nuestra literatura. Al salir de la dictadura vimos la necesidad de que nuestra verdadera imagen de partido uruguayo, freteamplista y comunista pudiera ser comprendida por el conjunto de la población. Los problemas del interior no se pueden resolver desde Montevideo sino con el conjunto del país".

LA REESTRUCTURA

¿Por qué demora tanto la reestructura del Frente Amplio?

"Es cierto, demoró mucho. El 19 de este mes se le dará coronamiento definitivo a la misma. Demoró mucho, sí, pero dentro del Frente no era un problema grave. Como siempre ocurre, los de afuera creyeron que ahí estaba el talón de Aquiles y todos querían tocarlo o, más precisamente, morderlo. Estamos en vías de que se resuelva el problema. El Frente amplio tiene una característica absolutamente diferente a la de los otros partidos, no el sentido de que haya opiniones diversas, porque dentro del Partido Colorado y del Partido Nacional también las hay. El problema radicó en la composición del Frente. Por un lado, una coalición de fuerzas políticas y por otro un movimiento de comités de base donde hay militantes de los partidos que forman la coalición y también una vasta gama de gente independiente que no pertenece a aquellas fuerzas políticas y que se siente frenteamplista. Nosotros creemos que eso debe ser contemplado en la reestructura. Esto generó suspicacias. Algunas fuerzas políticas entendían que eso podía ser lesivo para la autonomía de las mismas, y a su vez en algunos comités de base se creyó que no eran bastante tenidos en cuenta, siendo parte de una realidad viva del Frente. Nosotros creemos que ambas posiciones son válidas y hay que respetarlas. El Frente son las dos cosas —las fuerzas

Jaime Pérez.

políticas y los comités de base— que deben interrelacionarse dialécticamente. Otro tema es la participación de los comités de base en los diversos organismos del Frente y en ese sentido estamos llegando a acuerdos entre todas las fuerzas sobre la fórmula, como puede ser un representante por cada departamento del interior —Canelones tendría dos por su mayor caudal electoral— y una determinada cantidad por Montevideo, que sean auténticos representantes de las bases del Frente. De esta forma, se crearán las bases de una relación armónica que permita reflejar todas las opiniones".

LOS TUPAMAROS

¿El Partido Comunista está de acuerdo con que se permita el ingreso al Frente Amplio del movimiento tupamaro?

"Hay una lista relativamente larga de organizaciones políticas que solicitaron su incorporación al Frente. Algunas ya estaban desde 1971 y a esas se agrega el pedido que ahora por primera vez hace el M.L.N. Para nosotros lo prioritario es garantizar la unidad del Frente, porque ha habido campañas que buscan dividirlo. Unidad del Frente supone actuar en consenso, particularmente en temas que las organizaciones políticas consideran decisivos. Sabemos que hay fuerzas políticas que consideran que el M.L.N. no debe ingresar por diferencias con su actuación anterior y otras cuestiones de importancia para ellos.

Queremos que el problema se resuelva consultando a todos y que la decisión sea tomada en consenso. No podemos arriesgar la unidad del Frente que hemos preservado ante los ataques de la extrema derecha. Somos partidarios, además, de la unidad de todas las fuerzas democráticas, entre las cuales están todas las fuerzas de izquierda, con algunas de las cuales tenemos diferencias sustanciales pero, en el cuadro de la unidad del pueblo todos tenemos que estar".

POLITICA INTERNACIONAL

¿El Partido Comunista se siente desacomodado cuando se plantean ciertos temas de política internacional, como los derechos humanos en la Unión Soviética, Sajarov, Polonia, Walesa, etc.?

"Desacomodados no nos sentimos, porque estamos acostumbrados a eso. Cuando se fundó el Partido Comunista, en el año 1920, en la prensa se decía que en la Unión Soviética se comían a los niños crudos y que con el pelo hacían pinceles. No hay para sorprenderse demasiado entre aquello y lo que se dice hoy, guardando todas las diferencias. Diferenciamos la campaña dirigida a presentar un rostro del Partido Comunista que no es el real, del hecho de que esa campaña pueda ser asimilada por gente que opina sin tener una comprensión real de lo que ocurre por aquellas latitudes. Sería muy importante que la población leyera el informe presentado al 27° congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética por Gorbachov. Hay cosas importantísimas, sobre cómo garantizar la paz del mundo, los objetivos de duplicación para el 2.000 de su capacidad económica, social, etc. y un largo capítulo de cuestiones críticas y autocríticas. Sería ilustrativo y la gente tendría una visión más equilibrada de cómo son las cosas. No tenemos inconveniente en discutir los temas que sean, pero no nos hace feliz tener que discutirlos cuando los que nos preocupan son los problemas del país. Como uruguayos, comunistas y frenteamplistas nos sentimos involucrados en las transformaciones que la República debe realizar y, particularmente, en dar nuestra contribución para hacer realidad el objetivo de llevar a la presidencia en 1989 al General Seregni".

¿Ya está decidido que será él el candidato?

"Decidido... bueno... nadie duda que va a ser él. Es el que mejor representa el sentimiento frenteamplista".

VISION DE SALTO

¿Desea agregar algo más?

"En algunos sectores hay una visión injusta sobre Salto, quizá acuñada a principios de siglo y transformada en prejuicio como todas las cosas que se van repitiendo.

Es la idea de Salto de una nobleza vacuna, por ejemplo, que es una tremenda injusticia [illegible] población probadamente democrática. [illegible] en el plebiscito de 1980 y en otras oportu[illegible] siento muy feliz de haber estado con auto[illegible] compañeros frenteamplistas de otras tien[illegible] versos sectores sociales del departament[illegible]

004/4

0032114

1/7/86
(UY)

(58)

SECRETO

PASAR "A SECRETO"

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021200 - MAYO - 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 297/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en èl Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 012/S-2/RC10/986 del Regimiento de Caballería Nro. 10 por el que se toma conocimiento que la Firma ARSA Publicidad de - C. BELLA UNION, grabó la cantidad de 80 cassettes de Canto Popular.
Se señala que los intérpretes de dichos cassettes son de reconocida tendencia izquierdista.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 09 MAYO 1986
Pasa a Coronel Jefe Rondo
Fo. de Ent. 8602115

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Depantamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departametno.
Coronel
GERMAN C. CARBONE.

AA/jrd

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 09-05-86
PASA A: I-INF
R. SALIDA: 0606-

001/3 Alerto 12/6/86 88

8602115

DPTO 2 6/6/86 Pasa: FS

06/MAY/086
S/DE
1178

SECRETO

R. C. 10.
S. 2.
Artigas.
100900ABR986

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.012/S2/RC.10/986.-

I.-EVALUACION:
A' - 1

II .-RESPONDE A:-Información obtenida por esta Unidad.-

III .-T E X T O :

-De acuerdo a información obtenida por esta agencia se tomó conocimiento de que la firma ARSA Publicidad de la ciudad de Bella Unión, propiedad del señor Celestino DALTO, grabó la cantidad de 80 Cassetes de Canto Popular y la participación de la Murga "A la Uruguaya"; los que habrían sido pagados por CALNU con un costo de N$ 150.000.-

-Los intérpretes del Canto Popular: Rosa y Jorge PEREIRA, Giovanna PORTA y Jorge SOBOREDO, así como los integrantes de la mencionada murga son personas de reconocida tendencia izquierdista.-

-En una de las canciones se hace referencia a las condiciones de vida del Penal de Libertad.-

IV .-DISTRIBUCION:
3 Ejemp. a la BC.1.-
1 Ejemp. archivo.-

jb.-

-El Jefe del Seg.de C.No.10.-
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada:
Fecha 14-4-86
Hora 0900

B. C. 1:-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DE.III.-
DOC. - 017/S

Por El Cte.B.C.1 El Jefe Estado Mayor B.C.1.-
Tte.Cnol.
Rivera F.Duarte.-

Abierto 12/6/86

DIVISION EJERCITO III
Prot. D-2
Fecha 21-4-86 Hora 0830
Observ.

...///

002

8602115

///...

ELEVADO A: Dpto. E-II. E.M.E..-

F E C H A: 28-ABR-986.-

Por el Comandante División Ejército III.-
El 2do.Comandante
Coronel
Germán J. González.

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
FECHA 30 ABR 1986

DIVISION DE EJERCITO III
REPUBLICA ARGENTINA

663/3

8002115

DDIV/86
366/86
PAUC.

(58)

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021200 - MAYO - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 298/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existenteen el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 20/986 delBatallón de Infantería Nro. 7 por el que se toma conocimiento que durante la última semana del mes de marzo visitaron C. SALTO los integrantes del M.L.N. (T) Julio Angel MARENA - LES SAENZ y Juan Paul BIDEGAIN, quienes se trasladaron hasta Villa Constitución ocasión en la cual visitaron el Establecimiento EL ESPINILLAR.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 D.N.I.I.
EJEMPLAR 03 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Firma
No. de Orden 8602116

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/Jrd.

05/24036
SIDE
1177

001/3

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 08-06-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0604

8602116

SECRETO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.20/986.- Bn.I.No.7.-

I)-EVALUACION:-A. - 1 .- 3 - 2.-

II)-RESPONDE A:-Información Obtenida por esta Unidad.- S A L T O.-

III)-T E X T O :- 971100ABR986

-Por informaciones obtenidas se pudo saber que en el trangcurso de la última semana del mes de marzo visitaron C. Salto el integrante del M.L.N.(T) JULIO ANGEL MARENALES SAENZ y JEAN PAUL BIDEGAIN, ex- empleado del Espinillar, quienes se trasladaron hasta Villa Constitución ocasión en la cual visitaron el Establecimiento El Espinillar.-

-También se pudo saber que estos ciudadanos invirtieron dinero en la reforma total de una casa en Villa Constitución, la que sería utilizada por JEAN POUL BIDEGAIN, una vez que regrese de Montevideo o del / exterior, donde concurrió a regularizar trámites // pendientes.-

-Por otra parte se supo también que invirtieron dinero en la refacción y arreglos de una heladería existente en la mencionada Villa, siendo su dueña (de apellido PISSACO) cuñada de JEAN PAUL BIDEGAIN.-

-Asimismo el suegro de BIDEGAIN manifestó que éste no tiene problemas de ningún tipo en el aspecto económico y sí gran respaldo del mismo tipo.-

-La presente información fue confirmada por un señor Oficial de esta Unidad, en oportunidad de concurrir éste a cargo de una patrulla de Vivac y Reconoci-/ miento, a la referida zona, en cumplimiento a lo // dispuesto en las Directiva de Instrucción de la B.I. 3.-

01/7/86 (RS)

IV)-ACCION TOMADA:-La confección del presente Parte.-

V)-DISTRIBUCION:-

5 Ej.B.I.3.-

1 Ej.archivo.-

El Jefe del Bn.I.No.7.-

Tte.Cnel.

Luis Aguirregaray.-

ELEVADO A: DE-III.-

E C H A: 14-ABR-986.-

El Comandante de la B.I.3.-

Coronel

ALBERTO O. GOSSWEILER.-

SECRETO

002

8602116

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 138-17 2a
MATRICULA: 04546
Fecha 20.4 Hora 1230

11.-

ELEVADO A: Dpto. E-II. E.M.E..-

F E C H A: 28-ABR-986.-

DIVISION DE EJERCITO I - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

GC/nno.-

Por el Comandante División Ejército III.-

El 2do.Comandante

Coronel

Germán O. González.-

003/3

020 28/4/86

8602116

SECRETO

(68)

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
021200 - MAYO - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 299/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 14/986 del Bn. "GRAL. LEANDRO GOMEZ" de I. Nro. 8, por el que se toma conocimiento de un acto organizado por AMULP en - C. PAYSANDU.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Despacho Jefe Sub
No. de Orden 8602117

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe del Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AA/Jrd.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 08-05-86
PASA A: I-NN-
R. SALIDA: 0610

0210/1086

SIDE
1176

Asunto vil 6/86

001/3

DEP. II
12/5/86
PROCESADO
(AR)

8602117

S E C R E T O

Hoja 67

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.No.8.=

S = 2

P A Y S A N D U .=

Ø716ØØABR986.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

SEC.	5.2
MAT.	12418
E	09-ABR.86

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.14/986.=

I .= EVALUACION: A = 1.-

II .= RESPONDE A: P.I.No.Ø7/986(OC-Ø7) de la B.I.3.-

III.= T E X T O :

Al celebrarse el 8 de marzo pasado el Día Internacional de la Mujer, la AMULP, Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes PINTOS/ en Paysandú, organizó un acto que consistió en una concentra-// ción en Plaza Constitución. La misma contó con una asistencia / aproximada de 15 personas, algunas portando pancartas, y se di-/ solvió una vez que entonaron el Himno Nacional. Entre los pre-/ sentes se encontraban, además de las mujeres pertenecientes a / dicha organización, otros integrantes del M.I.26 de Marzo, en-// tre ellos Nelson TABAREZ GENTILE y Luis LEMES.-
La principal actividad que desarrolla esta organización en C./ Paysandú la constituye la administración de una Guardería L.// PINTOS, ubicada en una zona céntrica (Uruguay, entre Montevideo/ y Treinta y Tres), que funciona en el horario de Ø8ØØ a 18ØØ y/ a la que concurren unos 15 niños, cuyas edades oscilan entre // los 3 y los 12 años. Cabe acotar que estos mismos niños concu-/ rren también al Centro de Pioneros José Artigas, ubicado en el/ Comité José Martí del M.I.26 de Marzo, siendo hijos de integran tes de éste.-

Son integrantes de AMULP: Marta Esther ORTIZ ESCAYOLA y Ema Zo-raida RAMIREZ ONORATO de XAUBET (Responsables de la guardería); Liliana Ma. CAMPOT KOLLHFT, Ma. Cristina GIANOTTI, Nancy Fatima CA LLORDA de OBERTI, María Graciela TABAREZ, Silvia ROCHA y Doris / VOLPI.-

IV .= ACCION TOMADA: Confección del presente Parte en base a informaciones // obtenidas por esta Unidad.-

V .= DISTRIBUCION: B.I.3.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez de I.No.8.=
Tte.Cnel. WALTER J. MORALLES.=

BATALLON "GRAL LEANDRO GOMEZ" DE INFANTERIA — R. O. U. —

=.GC/jav.=

-ELEVADO A: DE-III.-

-F E C H A: 10 ABR 86.-

BRIGADA DE INFANTERIA

El Comandante de la B.I.3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

CS/wp.-

S E C R E T O
002
S E C R E T O

Ahdo. 14/6/86 FE

DEP. II 27/5/86 PROCESADO (AR)

8602117

11.-

ELEVADO A: Dpto. E-II. E.M.E..-

F E C H A: 28-ABR-986.-

E.M.E. Dpto. II (Sec. Adm.)
ENTRADA
MATRICULA
Fecha 30-4 Hora 1200
138-1494
0494

Por el Comandante División Ejército III
El 2do.Comandante
Coronel
Germán J. González.-

GC/nno.-

003/3

8602117

Bruno 14/6/86 F3

DEP. E 27/5/86 PROCESADO (AR)

RESERVADO

1/2 172/83

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO III (INF)
M O N T E V I D E O .
021200 - MAYO - 1986.

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 300/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información eexistente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- TEXXITO:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 090/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento que la Inspección Depártamental de Enseñanza Primara de Lavalleja, ha dispuesto la realización de un trabajo escrito para los alumnos de 5to. y 6to. año sobre el tema: "Carta a un niño refugiado en la que explica el papel que desempeña el Correo en la construcción de la Paz". de una extensi

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 D.N.I.I.
EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JEFES DE ESTADOS MAYORES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Pers. Seg. Info. Arch.
No. de Ent. 8602118

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AA/jrd.

ESTADO MAYOR EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - EJERCITO NACIONAL URUGUAY

05/MAY/86
SIDE
1175

S.I.FF.AA.
SECRETARIA GRAL. - DIRECCION
FECHA: 08-05-86
PASA A: I - AN -
R. SALIDA: 0608

001/2

8602118

RESERVADO

Pg. 69

E.a. No. 175952

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .
290835 - ABR - 986

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 090/986

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : Informacion obtenida oir este Comando

III .- T E X T O :

- La Inspección Departamental de Enseñanza Primaria de Lavalleja, ha dispuesto la realización de un trabajo escrito para los alumnos de 5to. y 6to Año sobre el tema : " Carta a un niño refugiado en la que explica el papel que desempeña el Correo en la construcción de la Paz" de una extensión de 500 a 1000 palabras .-
Este trabajo posiblemente sea a nivel nacional

IV .- DISTRIBUCION :

C. G. E.
ARCHIVO

DIVISION EJERCITO IV · ESTADO MAYOR D-2 · INFORMACIONES

El D-2 Estado Mayor División Ejército IV

TTE. CNEL.

RAUL M. SARAVIA .-

RMS/oedem

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
Fecha 24 - 04 - 1230
Hora 1990

002/2

Asunto 17/V/88

81 02118

RESERVADO

SERVICIO DE SANIDAD
DE LAS FUERZAS ARMADAS
M O N T E V I D E O
291100 -ABR- 1986

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 03/986

I -EVALUACION: A - 1

II -RESPONDE A: Información existente ne este Servicio.

III -T E X T O :

Se remite adjunto al presente y a los efectos que se estime correspondan el temario a tratar en el seminario "Consecuencias de la Represión en el Cono Sur, sus efectos médicos, psicológicos y sociales".

El mencionado seminario es organizado por la Socicedad de Psiquiatría y se llevará a cabo entre los días 18 y 23 de mayo del corriente en la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico del Uruguay.

IV -DISTRIBUCION: 1 ejemplar S.I.FF.AA.
1 ejemplar Departamento II E. M. E.
1 ejemplar archivo S-2 S. S. FF. AA.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS - DIRECCION - República O. del Uruguay

El D. del S. S. FF. AA.

Coronel
Rivera Elgue

al

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE SANIDAD DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Departamento Inteligencia
No. de Ref. 8602119

SIDE
Fecha 05/MAY/86
1167

001/3

S.I.D.E.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 9/5/86
PASA A: F AN
R. S/LIDE: 0616

DPI/V/Ejp
PNUC
Archivo

8602119

llegar en forma completa hasta el 30 de abril a la Comisión Organizadora que funciona en el Palacio Pinedo Calle 1938 Piso 2º.-

TEMARIO

1.- ANALISIS DE LA EXPERIENCIA DE REPRESION MASIVA, EJECUCIONES, PRISION Y TORTURA.

- Efectos en la víctima. Testimonios. Versiones
- Efectos en su grupo familiar.
- La Tortura y la violencia sistemática como referente simbólico de castigo. Efectos colectivos.

2.- EFECTOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES (Desaparición, Tortura, exilio, secuestros.)

3.- LAS DESAPARICIONES FORZOSAS DE PERSONAS.

- Efectos en los familiares.
- Efectos en el conjunto del cuerpo social.

4.- EXILIO Y RETORNO. RELOCALIZACIONES.

- Efectos en las víctimas
- Efectos en el grupo familiar y social

5.- ETICA. Fronteras para la calificación de la responsabilidad ética frente a lo intolerable.

6.- LOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y LA REPRESION

- La represión a los trabajadores de la salud.
- La participación de los trabajadores de la salud en la represión.
- Las organizaciones de los profesionales de la salud ante la represión.
- Legislaciones nacionales e internacionales que regulen los derechos humanos del trabajador de la salud.

7.- EFECTOS DE LAS DOCTRINAS DE SEGURIDAD NACIONAL Y OTROS MODELOS REPRESIVOS. Dispositivos, adoctrinamiento, etc.

8.- RESPUESTAS SOCIALES a la represión, tratados de derechos humanos, de solidaridad, organismos populares.

NOTA: (Temas 1, 2, 3 y 4)
ENFOQUES EXPERIENCIAS TERAPEUTICAS. Sus logros, problemas e impasses.

- Tratamientos médicos y psicológicos
- Psicoterapias individuales (bases y fundamentos, indicaciones y límites).
- Psicoterapias grupales (fundamentos, orientaciones).
- Sociodrama (Terapias psicosociales) fundamentaciones. Límites.
- Reparación comunitaria y social.

MODELOS PSICOASISTENCIALES

Articulaciones y contradicciones entre los procedimientos y técnicas precedentes

Del 7 al 9 de Mayo de 19[illegible]. Se realizará en St. Paul, Minnesota, E.E.U.U. (World Med. Int. Congress) del Fourth Pan Pacific Congress.

Del 19 al 22 de Agosto de 1986, Internal Symposium on [illegible]

002 (A)

DPTO. I
PROC.
8603119

llegar en forma completa hasta el 30 de abril a la Comisión Organizadora que funciona en el Palacio Sindical Colonia 1938 Piso 2º.-

TEMARIO

1.-ANALISIS DE LA EXPERIENCIA DE ---PRESION MASIVA,EJECUCIONES, PRISION Y TORTURA.-

-Efectos en la víctima.Testimonios.Reflexiones
-Efectos en su grupo familiar.
-La tortura y la violencia sistemática como referente simbólico de castigo.Efectos colectivos.

2.-EFECTOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES (Desaparición,Tortura, exilio,vejámenes).

3.-LAS DESAPARICIONES FORZOSAS DE PERSONAS.

-Efectos en los familiares.
-Efectos en el conjunto del cuerpo social.

4.-EXILIO Y RETORNO.RELEGACIONES.

-Efectos en las víctimas.
-Efectos en el grupo familiar y social.

5.-ETICA.-Fronteras para la calificaciónde la responsibilidad ética frente a lo intolerable.

6.-LOS TRABAJADORES DE LA SALUD Y LA REPRESION

-La represión a los trabajadores de la salud.
-La participación de los trabajadores de la salud en la represión.
-Las organizaciones de los profesionales de la salud ante la represión.
-Legislaciones nacionales e internacionales que regulen los derechos humanos del trabajador de la salud.

7.-EFECTOS DE LA DOCTRINA DE LA ---------NACIONAL Y OTROS MODELOS REPRESIVOS SOBRE LA ----------Dispositivos adoctrinamiento etc.

8.-RESPUESTAS SICOSOCIALES DE REPRESION.,organismos de derechos humanos, de solidaridad, organizaciones populares.

DEP. I
PROCESADO
FE

NOTA: (temas 1, 2, 3 y 4)
ENFOQUES EXPERIENCIAS TERAPEUTICAS.Sus logros,problemas e impasses.

-Tratamientos médicos y psicologicos.
-Psicoterapias individuales (tipos y fundamentos,indicaciones y limites).
-Psicoterapia (Terapias ocupacionales) (Tipos, indicaciones,Limites).
-Reparación comunitaria y social.
-MODELOS PSICOASISTENCIALES
Articulaciones y contradicciones entre los procedimientos y técnicas precedentes.
-Del --al 9 de mayo de 1986.Se realizará en Sta.Paul Minnesota. EE.UU.(World Mad.86.International -------Care Congress.
Del 19 al 22 de Agosto de 1986---------Symposium en COPENHAGEN ----MARK.

Se pone en conocimiento de los señores Asociados, que se realizará un SEMINARIO: CONSECUENCIAS DE LA REPRESION EN EL CONO SUR: SUS EFECTOS MEDICOS, PSICOLOGICOS Y SOCIALES, del 18 al 23 DE MAYO DE 1986

El mismo tendrá lugar en la Colonia de Vacaciones del Sindicato Médico del Uruguay, ubicada en Balneario Solís, a 20 Kms. de Montevideo.

La presentación de trabajos por escrito, deben hacerlo

DEP. I
PROCESADO
(FE)

8602119

74

ARCHIVO

1/1

Montevideo, 09 de Mayo de 1986

- Fotocopia de la Cédula de Identidad de GARCIA MAUTONE Arturo Anselmo, obtenida en la sede de este Servicio, cuando el causante se presentó a realizar la colocación de un piso vinílico en el Departamento III (POE).- Es de hacer constar que el mismo se encuentra afiliado al Partido Comunista con el N° 68.912 desde el 02.10.72.-

Cbo.1ra. Daniel Martínez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
JEFE DEPARTAMENTO I
República O. del Uruguay

EL JEFE DEL DPTO. I/S.I.FF.AA.

Tte.Cnel. Tabaré Acuña

Nombre ARTURO ANSELMO
GARCIA MAUTONE

Firma Arturo A. García

BIOGRAFICO
Conocimiento

Montevideo R.O.del Uruguay
Lugar de Nacimiento

Fecha 30.12.955

Observaciones:

Expedida 7.8.985
Vence 7.8.995

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Archivo
No. de Ficha 8002123

001/11

SECRETO ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III (ReI)
MONTEVIDEO
091000MAY86
j.l.
ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 246/RI/86

A S U N T O: ADEMU.

EVALUACION : B - 3.

O R I G E N: AG. 87.

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Depto III
No. de Orden 8602124

- ADEMU realizó una asamblea en el teatro "Astral" el día 6 de mayo con muy escasa concurrencia, inferior a lo que es normal, se estima que debido a la poca publicidad y poco margen de tiempo con que fue convocada.
Por esta razón se redujo a una charla y las resoluciones adoptadas fueron con caracter transitorio para ser ratificadas o rectificadas en una nueva asamblea que se realizará en el día de la fecha en lugar a determinar.
El tema principal fue el de la adhesión a la próxima actividad programada por la FUM consistente en movilizaciones varias los días 14 y 15 y paro nacional de 24 horas el próximo viernes 16.
Igualmente se hizo mención a las dificultades para hacer paro los días viernes, que tienen los maestros rurales por los problemas de transporte.-

9/5/86 (II)

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte. Cnel. (R) ReI.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI).

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860775

C01/1 8602124

SECRETO

(58)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
091000MAY86

ARCHIVO m.

PARTE DE INFORME Nº 247/RI/86

A S U N T O : F.U.M.

EVALUACION : B - 6

O R I G E N : AG. 87

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Despacho Dpto III
No. de Orden 8602125

T E X T O :

- El día 24 del corriente se realizarán las elecciones de la F.U.M.. Hasta el momento se han presentado dos listas.-

- Listá 100 integrada entre otros por Nora CASTRO, Didaskó PEREZ y Daísy IGLESIAS (PS ó 99). Se dice que responde al P.C.U. aunque incluye elementos del P.S. e independientes;

- Lista integrada por gente del Partido Nacional e independientes, entre estos últimos posiblemente integrantes del M.L.N., P.V.P. y 26 de Marzo. Figura en esta lista Ricardo RIVERO (a) "El Negro".-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Ttte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 91586
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860776

001/1

8602125

SECRETO

(58)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
090945MAY86

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 248/RI/86

A S U N T O : SUSANA FIGUERON.

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 96

T E X T O : 5/A

- Susana FIGUERON fue elegida delegada de la fábrica MAUSA sustituyendo al anterior delegado que falleció recientemente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPTO. INFORMACION DE LAS FF.AA.
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Chel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Cogido Depto III
No. de Orden 8602126

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 800177

21/5/86 DPTO. I ME

062/1

8602126

SECRETO

SECRETO ORIGINAL 1/5

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
091000MAY86

ARCHIVO j.l.

PARTE DE INFORME Nº 249/RI/86

A S U N T O : C.O.T.

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 96

T E X T O :

- El C.O.T. está ultimando las gestiones para adquirir un local para utilizarlo como sede en Instrucciones y Silva, a un costo total de alrededor de N$ 1.000.000 (un millón de nuevos pesos).-

ANEXOS: Nº 1 - Congreso Obrero Textil - relacionado con la compra del local.-

Nº 2 - Informe a las fábricas.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Despacho 09/05 III
No. de Orden 8602127

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860778

011 | 5

8602127

SECRETO

MAUSA Anexo 1 | Pg 248/2c/R

CONGRESO OBRERO TEXTIL

PIT-CNT FREIRE 52 TEL. 39-42-37 MONTEVIDEO - URUGUAY

CROS. (AS): Después de haber explicado a Uds., cuál fue el destino final de la vieja sede del Seccional Norte del C.O.T. (que nos robó la familia Elissondo), llegamos nuevamente a las fábricas, en la seguridad, con la certeza, de que todos los trabajadores somos concientes de la necesidad de que el Seccional Norte cuente con una sede donde se cumplan, no sólo las tareas organizativas del C.O.T., sino que también, todo el quehacer que tienda al desarrollo económico, social y cultural de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras y su familia.

Ya tenemos el local elegido (casona que está en Instrucciones y Silva); los papeles ya están en manos de una escribana, pues nos hemos comprometido a la compra; ya hemos presupuestado el costo total de compra, arreglo y equipamiento mínimo para comenzar a funcionar lo más rápido posible. El costo total nos sale alrededor del millón de nuevos pesos.

La tarea es difícil, pero siempre los textiles le hemos puesto el pecho a las dificultades por más grandes que fueran y esto, es lo que nos ha transformado en un gremio poderoso. Ese es el camino que tenemos que recorrer siempre: UN GREMIO PODEROSO EN LA SEGURIDAD DE QUE ESTA CARACTERISTICA ES LA QUE NOS LLEVA A LA CONQUISTA DE LAS REIVINDICACIONES QUE TENEMOS.

La tarea es difícil, por tanto, ES DE TODOS, pero además, POR QUE EL RESULTADO DE LA OBTENCION DE LA SEDE Y SUS BENEFICIOS VA A SER PARA TODOS LOS TRABAJADORES.

TODOS LOS TRABAJADORES NECESITAMOS DE LA PARTICIPACION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS DEL SECCIONAL NORTE para los trabajos prácticos de remodelación del edificio, pero fun-

FTC III

Anexo 17/03/88 Fs

662

8602127

damentalmente en el aporte económico. Sabemos que este tema es difícil por las circunstancias en que estamos atravezando los trabajadores, pero lo que nos tiene que quedar bien claro, es que el esfuerzo que hagamos, es una inversión que arrojará en el corto, mediano y largo plazo el poder Organizativo, Social y Cultural capaz de elevar mucho más nuestras posibilidades de conquista de los derechos que nos ha quitado la dictadura y los nuevos que tenemos que con - quistar.

Cros y Cras.: con la SOLIDARIDAD MUTUA; con el PODER ORGANIZADO DE LOS TRABAJADORES; con la FERREA UNIDAD por el objetivo planteado; por la LUCHA DIARIA por nuestras reivindicaciones y, por el ENGRANDECIMIENTO de nuestra ESTRUCTURA ORGANIZATIVA COLABORA EN ESTA GRAN OBRA.

NADA PODEMOS ESPERAR, SINO DE NOSOTROS MISMOS ARTIGAS.

LUNES 28 HORA 18" ASAMBLEA GENERAL DEL SECCIONAL NORTE POR:

* INFORME DE LA MARCHA DE LAS NEGOCIACIONES DEL GREMIO
* ORGANIZACION DEL SECCIONAL NORTE

TODOS AL 1 DE MAYO POR

* 100 ANOS DE LUCHA
* TRABAJO Y SALARIO
* JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE CRIMENES DE LESA HUMANIDAD
* NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA Y SUS INTERESES
* REPOSICION DE DESTITUIDOS
* POR LA PAZ Y EL DESARME QUE EVITEN NUEVAS GUERRAS
* SOLIDARIDAD CON NICARAGUA, CHILE, PARAGUAY Y DEMAS PUEBLOS EN LUCHA

PIT-CNT

FTC III

003 8602127

Anexo 2 | PIT 249 | R.f/8

CONGRESO OBRERO TEXTIL

SECCIONAL NORTE

PIT-CNT FREIRE 52 TEL. 39-42-37 MONTEVIDEO - URUGUAY

INFORME A LAS FABRICAS

Cros. (as,)

El caso que no ocupa hoy en este informe, no deja de ser el resultado de tantos años de dictadura por un lado, y nuestra voluntad de lucha permanente por el otro, y esto último en el afan de ir mejorando nuestro quehacer en el camino de la liberación definitiva de los trabajadores a través de nuestra unidad, organización, solidaridad y lucha.

Los años de dictadura nos han dejado huellas de toda índole: de los archivos la dictadura nos robó y quemó nuestra historia escrita; nos mató, encarceló y torturó compañeros; por la vía de los hechos nos cerró los sindicatos y de los locales seccionales del COT quedaron en nuestro poder 2 de los 4 que teníamos hasta el año 73: Aguada y Paso Molino. Maroñas era un local alquilado y hou allí funciona un local de demoliciones, el Seccional NORTE TIENE SU HISTORIA APARTE:

Fuera de toda lógica, fuera de toda justificación moral fue lo que aconteció en el Seccional Norte. En ei, al amparo de las sombras de la dictadura, se consumó una de las más vergonzosas estafa contra los trabajadores. Los compañeros más veteranos de las fábricas de la zona recuerdan que el Seccional Norte tenía su sede en la Avda. de las Instrucciones casi Edison. El local fue adquirido con el esfuerzo de los textiles de la zona mediante la donación de jornales, festivales artísticos, rifas, etc. Peso a peso se juntó y se PAGO la totalidad de un millón y medio de aquella época, precio que pagamos a los que hasta ese momento eran los dueños del local: la familia Elissondo (dos de los cuales eran trabajadores textiles: Antonio Elissondo y Clever Elissondo. Este último fue también dirigente sindical.

El dinero se les entregó puntualmente, en las cuotas pactadas según el compromiso de compra-venta suscripto, en el que figura además todas las constancias de pago efetuadas, firmada por cada uno de los integrantes de la familia Elissondo. Dichos documentos al día de hoy obran en nuestro poder y están a disposición de todos los compañeros que deseen verificar nuestras afirmaciones.

A pesar de haber sido pago, el local nunca pudo escriturarse definitivamente. Varias circunstancias se unieron para que ello ocurriera. En primer lugar, el Congreso Obrero Textil no tenía (ni la tiene ahora) Personería Jurídica, hecho que dificultó en un primer momento concretar la escritura, aunque no impedirla, pues habían mecanismos legales que resolvían la situación planteada.

Por otra parte, la durísima represión desatada por el gobierno de Pacheco Areco (con sus medidas prontas de seguridad contra el Movimiento Sindical) obligó a los trabajadores a agotar esfuerzos respondiendo a la actitud gubernamental. En cosecuencia, se volcaron todos los recursos financieros disponibles en apoyo a las medidas de lucha que se realizaron entonces.

Una vez que nuestro gremio empezaba a recuperarse financieramente, fallece un integrante dela familia Elissondo, lo que obliga a abrir un paréntesis en espera de que se tramitara la sucesión correspondiente.

El golpe de estado de 1973 y la instalación de la dictadura militar en el poder, jugaron un papel preponderante para impedir la cristalización del esfuerzo realizado en torno al local del Seccional Norte. Sin embargo, este no fue el obstáculo fundamental. El Escribano Fernando Miranda, fue el Cro. que tenía en sus manos la documentación correspondiente. A la espera de que la escritura se concretara de un momento a otro, no realizó el registro del compromiso de compra-venta del local en la dirección de Catastro, ni la certificación de su firma al pie del documento. Lamentablemente, la saña de la dictadura cayó sobre él: hoy el Cro. Fernando Miranda, es uno más de los compañeros desaparecidos durante la dictadura, seguramente torturado y asesinado. Con su desaparición, se perdió el rastro de los documentos, recien el año pasado fueron recuperados por el COT.

Luego del Golpe del 73, con el esfuerzo de algunos compañeros se pudo seguir pagando algunos gastos, como impuestos, luz, etc., hasta más o menos el año 1979, en que por falta de recursos no se pudo seguir haciendo. Ante esas circunstancia, los Elissondo se hicieron cargo de gastos y aprovechándose de la impunidad que le brindaba la dictadura, y sabedores de la desaparición del Cro. Escribano y los documentos intimaron judicialmente la entrega del local, y el desalojo de la familia que lo habitaba en calidad de cuidadores del mismo.

En el correr del año 1982, el Cro. Alberto Melgarejo se apersonó a Clever Eli-

S/3212

ssondo, intentando regularizar la situación del local, que "legalmente" les seguía perteneciendo al no existir escritura y haber desaparecido la documentación que probaba lo contrario.

En ese momento, nuestro planteo fue pagar los gastos realizados por los Elissondo, quienes quedaron en contestar en una reunión a realizarse con los Cros. Mitil Ferreira y Alberto Malgarejo, y Antonia y Clever Elissondo.

En esa reunión en medio de una dura discución, los Elissondo se descolgaron con que la casa estaba tasada en nuevos pesos 200.000, a lo que por nuestra parte era imposible acceder, primero porque no se contaba con ese dinero y segundo fundamentalmente, porque por principios no se podía avalar el robo que los Elissondo querían realizar contra los trabajadores porque el local había sido pago hasta el último peso.

Quedó en evidencia entonces que, aprovechando la dictadura, la pretención de los Elissondo (por lo menos esas dos personas), era la de volver a vender lo que ya había sido vendido y cobrado. Para eso, se amparaban en las circunstancias que la dictadura les ofreció en bandeja: 1) impunidad legal ante la desaparición del Cro. Miranda y los documentos probatorios y segundo imposibilidad de realizar ninguna acción organizada por parte de los trabajadores debido a la represión que sobre ellos ejercía el gobierno militar.

Vale la pena, a pesar de la extensión del informe que en la primera de las reuniones Clever Elissondo manifestó: que con lo cobrado por el local a los trabajadores, se había comprado una camioneta y que hasta ese momento aún disfrutaba de un vehículo. Expresó además que su hermana invirtió el dinero en negocios nada claros con una escribana que al final la estafó. Ante esas expresiones se le respondió que los trabajadores nada tenían que ver con sus especulaciones financieras y que más allá de lo que le pudo suceder, el local le pertenecía de hecho a los trabajadores textiles por más que las circunstancias les impedía "legalmente" hacerse cargo de él.

En la imposibilidad de llegar a un acuerdo con los Elissondo, se incursionó en el terreno legal a pesar de los inconvenientes ya señalados. Pero todo fue en vano. El Juez no necesitó más argumentos para fallar en favor de los Elissondo que la falta de documentos y la no presencia del Cro. Miranda, desaparecido hacía ya varios años.

Emitido el fallo del juez, se intentó con los Elissondo una nueva instancia en procura de rebajar sus pretenciones económicas, ya que aún no habían podido revender el local.

Tampoco esto dió resultados positivos porque las regajas ofrecidaas eran de muy poca monta. Durante el año pasado, la recuperación de documentos alentó una esperanza de una rápida solución. Sin embargo, esta vez [illegible] las carencias legales que mencionamos anteriormente: falta del registro del comprobante de compra-venta en la dirección de Catastro, y ausencia de la firma del escribano certificando el documento. De esta manera, nuevamente quedó sellada por la vía legal la suerte del local del Seccional Norte.

Los Elissondo concretaron en Noviembre (según sus propias manifestaciones) la reventa, consumando de esta manera una de las maniobras más inmorales que se conozca contra los trabajadores textiles.

Aparte del juicio que nos merezca la conducta de estas personas, y de las carencias legales de nuestra justicia que permitieron esos hechos, debemos ser concientes que necesitamos imperiosamente un local que posibilite toda nuestra actividad sindical.

Sabemos que seremos capaces de lograr nuestras conquistas, cuanto más conciencia de clase seamos capaces también de generar en nuestros compañeros. Pero que esto sólo ya no alcanza. Tenemos que dotar al gremio de los medios necesarios para desarrollar nuestra lucha diaria. El local propio es uno de esos medios.

Desde hoy el Seccional Norte se propone una nueva consigna: alcanzar la meta de un local adecuado y desenmascarar ante los trabajadores a aquellos que consumaron la estafa contra los trabajadores.

POR UN LOCAL PROPIO PARA EL SECCIONAL NORTE
VIVA LA CLASE TRABAJADORA
VIVA EL CONGRESO OBRERO TEXTIL

LUNES 14 DE ABRIL PLENARIO DE COMISIONES INTERNAS Y MILITANTES DEL SECCIONAL NORTE.

ORDEN DEL DIA: CONVENIO COLECTIVO
ORGANIZACION DE LAS MOVILIZACIONES DEL C.O.T.
COMPRA DEL LOCAL

EN CO.VI.N.T. A HORAS 18

005/5

8602127

(58)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
091000MAY86
1.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 250/RI/86

ASUNTO: NANCY MENARE.

EVALUACION : B - 2

ORIGEN: AG. 96

TEXTO : 181274

-- Nancy MENARE, delegada de fábrica en el COT, renunció aduciendo no tener tiempo para concurrir a las reuniones.-

El Jefe del Departamento III (ReI)
i.C.
Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DPTO. TRASLADO
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Logística Dpto III
Nº de Orden 8602128

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 860179

DPTO I
27/5/86
ME

8602128

SECRETO

(58)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
091015MAY86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 251/RI/86

A S U N T O : ENSEÑANZA - PIT/CNT.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 45

T E X T O : 167938

- La representación de la enseñanza en el Secretariado Ejecutivo del PIT/CNT está dada por la FUM y la delegada titular es Mabel PIZARRO.-

- Actualmente se encuentra en MOSCU adonde viajó para los actos del 1ro. de Mayo.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ESTADO MAYOR CONJUNTO REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Cnel.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
CAPITANIA
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Operativo Dpto III
No. de Orden 8502129

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860780

C01/1

9/5/86
DPTO : I
FOLIO ME

8502129

SECRETO

(58)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
091030MAY86

ARCHIVO j.l.

PARTE DE INFORME Nº 252/RI/86

A S U N T O : TABACALEROS

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 45

T E X T O :

1881

- El sindicato de Tabacaleros tiene representación en la Mesa Representativa pero no en el Secretariado.-

- El delegado es AMORENA pero hace mucho tiempo que no concurre nadie a las reuniones.-

ARROSPIDE Luis

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
R.O.I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... Servicio de Información de las FF.AA. ... República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.).

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 09 MAYO 1986
Pasa a Archivo Dpto III
No. de Orden 8602130

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 86077

001 9/5/86 DPTO I JE

8602130

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
091040MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 253/RI/86

A S U N T O : COMPAÑIA DEL GAS.- SINDICATO.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 45

T E X T O :

- Está autorizada la incorporación del sindicato de la Compañía del Gas al PIT/CNT. No integra el Secretariado ni la Mesa Representativa.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
I.C.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. c I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 915186
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 86078

17/V/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Archivo reype Dpto III
No. de Orden 8602131

8602131

SECRETO

(58)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
091030MAY86

ARCHIVO 1.m.

PARTE DE INFORME Nº 254/RI/86

A S U N T O: 1º DE MAYO PIT - CNT.

EVALUACION : C - 2.

O R I G E N: AG. 45

T E X T O : 47506

- José D'ELIA fue duramente cuestionado en la Mesa Representativa, con la excepción de los comunistas, por su discurso del 1º de Mayo y su intervención en el programa "Prioridad" de canal 10.

El Jefe del Departamento III(ReI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Registro DPTO III
Nº de Orden 8602132

29/5/86 DPTO: I

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 000783

061/1

8602132

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
091030MAY86
l.m.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 255/RI/86

A S U N T O: 1º DE MAYO-PAYSANDU.

EVALUACION : B - 3.

ORIGEN : AG. 45.

T E X T O :

- El acto del 1º de Mayo en Ciudad de Paysandú fue considerado un rotundo fracaso y la máxima estimación de asistencia fue de 1.500 personas.

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Crel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

D/5/5/86/III
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
09 MAYO 1986
Fecha de Entrada
Pasa a Bogado Depto III
No. de Orden 8602133

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9/5/86
Pasa a Depto I
Nº de Orden 800784

001/1

8602133

SECRETO

(58)

SECRETO ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
091045MAY86
1.m.

PARTE DE INFORME Nº 256/RI/86

DEV. W.F.A.

A S U N T O: SECRETARIA DE WILSON FERREIRA ALDUNATE.

EVALUACION : B - 2.

O R I G E N: AG. 04.

T E X T O :

- La Secretaría de Wilson FERREIRA ALDUNATE está integrada por Reina SILVA ALGORTA como administrativa y Víctor URRUTIA (escindido de la CPN; revista en el Banco de Seguros).

13479

210212

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Cnel.
R.C.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

DIRECCION DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. c I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 915186
Pasó a Dpto I
Nº de Orden 860185

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasó a Dpto III
8602134

001 20/5/86 DPTO: I

8602134

DESCLASIFICADO

SECRETO

ORIGINAL 1/46

ARCHIVO

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III (ReI)
MONTEVIDEO
091100MAY86
1.m.

PARTE DE INFORME Nº 257/RI/86

A S U N T O: DOCUMENTOS DE LA S.A.S.

EVALUACION : B - 2.

O R I G E N: AG. 04.

T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAY 1986
Pasa a Despacho DPTO III
Nº de Orden 8602135

- Los documentos de la S.A.S.(Secretaría de Asuntos Sociales), "El Camino Propio" y "Organización de la S.A.S. del Partido Nacional", son proyectos que sufrirán muy pocas modificaciones que no alterarán el contenido y actualmente vienen siendo discutidos.

ANEXOS: Nº 1 - El Camino Propio.
Nº 2 - Organización de la S.A.S. del Partido Nacional.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Archivo 9/10/86

El Jefe del Departamento III(ReI)
Tte.Cnel.
Hugo Carrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 915186
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860786

001/46

8602135

SECRETO

ANEXO 1 PD 252/RI/86

"EL CAMINO PROPIO"

BORRADOR DE DISCUSION PARA LAS COORDINADORAS DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES, ELABORADO POR SU COMISION DE FORMACION

FTC

1986

DEP. I
PROCESADO
Nro
17/10/86

S 002135

INDICE

EL PARTIDO NACIONAL

— La lucha por la democracia y la institucionalidad 1
— El Partido Nacional hoy 3
— El Conductor 4
— La Composición 4
— El Programa 4
— Su tarea estratégica 4
— La vía democrática 5
— El perfil propio 6

PAPEL HISTORICO DEL PARTIDO NACIONAL

— Los orígenes 8
— El período de Berro. La democracia verdadera 8
— La reivindicación de la soberanía popular 8
— La defensa de la soberanía nacional 9
— Creación y apoyo a la Universidad 9
— El aporte del Partido Nacional a la legislación social 10

LA CUESTION NACIONAL: La lucha contra la dependencia

— Latinoamérica y el imperialismo 16
— La cuestión nacional en el Uruguay 17
— El nacionalismo 18
— Resumen y perspectiva 19

LA CUESTION SOCIAL: La lucha por la igualdad de oportunidades

— El análisis de las clases sociales y sus consecuencias políticas 22
— Sectores sociales en el Uruguay 25
— Nuestra posición 25

EL CAMINO PROPIO

— Introducción 28
— ¿Qué sociedad queremos? 28
— El proyecto Nacional 28
— La Secretaría de Asuntos Sociales 32
— El partido policlasista 33

FTC III

CL3

DEP. I PROCESADO

EL PARTIDO NACIONAL

1) LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA Y LA INSTITUCIONALIDAD

"Reafirmamos nuestra total convicción de que el destino nacional, está indisolublemente unido a la plena vigencia de un sistema democrático, republicano y representativo de gobierno".

- (Plan de Gobierno IX/84)

Si bien este capítulo debiera concebirse en base exclusiva a la realidad de hoy, no puede omitirse del análisis, que la lucha por la democracia y la institucionalidad no comienza en estos días.

Los antecedentes son el resúmen de la historia del Partido, pero para referirse aquí a una época histórica, basta recordar cómo el nacionalismo concibió los hechos que derivaron en el golpe de estado de junio de 1973.

Mientras la izquierda tradicional sostenía que la contradicción fundamental era oligarquía-pueblo, sugiriendo simpatías en abiertas declaraciones frente a los comunicados 4 y 7 de febrero de 1973, el Partido Nacional en la voz de Ferreira Aldunate, centraba la cuestión fundamental en el verdadero dilema: institucionalidad o autoritarismo. Institucionalidad producto de una lucha histórica, lograda por las grandes mayorías nacionales, desde los alzamientos revolucionarios hasta la expresión de opinión en las luchas civiles de las reformas constitucionales. Institucionalidad imprescindible para garantizar los derechos de todos y para luchar por la superación de las deficiencias de la organización social y económica del país. Institucionalidad que pudiera cuestionarse como imperfecta, pero que para cambiarla tenía implícitos los mecanismos, consagrando en ellos la expresión de la soberanía, que es la opinión del pueblo.

En contraposición del autoritarismo, presencia progresiva en la vida nacional desde el pachecato, atentatorio de los derechos más sagrados de los uruguayos.

Esta opción clara por mantener a sangre y fuego las instituciones,, no significaba, como se sostuvo, la defensa de los "centenarios privilegios" de la clase política uruguaya, sino la defensa acérrima de la esencia del ser nacional, democrático, republicano, libre y autodeterminado.

Los hechos que siguieron a febrero y la oscura noche que el País vivió, dieron por tierra con aquellas aproximaciones teóricas y falsas frente al "atractivo peruanista" de la irrupción en el poder de los militares en la vida del País.

La noche del 27 de junio marca la culminación de una etapa y el inicio de una guerra declarada al poder autoritario y antinacional que marca el comienzo de la lucha en este período.

El Partido Nacional y sus hombres contribuyeron desde ese mismo día aciago, desde el país o desde el exilio al enorme esfuerzo de todo un pueblo buscando su destino verdadero.

La Huelga General de 1973, el plebiscito del 80, la victoria de la oposición democrática en las elecciones internas de 1982. Las jornadas de protesta desde el 25 de agosto de 1983. La maravillosa jornada cívica del 27 de noviembre de 1983. El paro general del 18 de enero de 1984. Las conmemoraciones de los primeros de mayo del 83 y 84. La recolección de firmas para promover el plebiscito en mayo del 84 para terminar con las proscripciones, restitución de los destituídos, amnistía general e irrestricta, vigencia de la Constitución Nacional y nulidad de los actos institucionales de la dictadura.

DEPTO. I
PROCESADO
Fb

1.64

8602135

La jornada del 16 de junio del 84, primer acto masivo, de desconocimiento a la intimidación de la prepotente amenaza militar. El paro cívico nacional del 27 de junio de 84, la lucha de los semanarios por un espacio de libertad, fueron todos hitos que marcaron un hondo sentimiento nacional para reconquistar el país perdido. En definitiva, la necesidad imperiosa de no sólo terminar con un período siniestro, sino recuperar un estilo de convivencia basado en la convicción profundamente democrática de las grandes mayorías nacionales.

En esta última etapa se celebra el Pacto del Club Naval, fracturándose el frente opositor, encontrando al Partido aferrado a sus principios demostrando, coherencia con su historia y con las exigencias del momento histórico.

Viejo y renovado Partido que siguió batallando, con su líder preso, para recobrar para la Nación, la esencia natural de su estado, el sistema democrático a pleno, que obviamente no perseguía el pacto continuista realizado.

Consumada la elección de noviembre del 84, la voz serena y reflexiva de quienes, con la razón a cuestas, fijan el desafío que la hora impone, para que el destino de las grandes mayorías nacionales se vea garantizado por un tránsito más seguro hacia la reconquista de lo perdido y hacia la apertura de nuevos horizontes de progreso.

"Nuestro primer deber, el deber de todos, es asegurar la gobernabilidad del país, y si no se asegura, enemigos de los cuales creemos habernos librado, están acechando, prontos para aplicar su nuevo zarpazo. No hay objetivo más importante que el de consolidar las instituciones democráticas." (W.F. A. XII/84).

"Nosotros vamos a seguir fieles a nuestra tradición, al mandato que nos viene del fondo de la historia. Vamos a seguir defendiendo la libertad. Para eso existe el Partido, para eso ha vivido, construyendo el país como personaje principal de toda su historia. . .

Tradicionalmente, la defensa de la libertad era defender al individuo contra el riesgo que para la libertad significaba el gobierno, el poder político. Esa es toda la historia del siglo pasado. Esa es toda la historia del sacrificio del Partido Nacional, de un Partido que hace morir a su gente, precisamente para eso, para que el hombre común tenga el amparo de la norma. . .

Hoy la cosa es bastante más compleja, porque al individuo hay que defenderlo del gobierno, claro está, hay que defenderlo de las fuerzas económicas que destruyen su libertad, oprimiéndola, y hay que defenderlo aún de esas estructuras sociales centralizadoras que lo van transformando en cifra.

Es mucho más frágil el ámbito de la libertad humana hoy que antes, y por lo tanto es más imperioso defenderla. Por eso, a todos estos factores, a toda esta ampliación de la defensa del individuo, hay que agregarle hoy otra dimensión.

Nosotros vamos a seguir defendiendo al individuo del gobierno, pero también vamos a defender al gobierno, este gobierno que no es nuestro, que no hemos querido, pero es el gobierno que el país se dió, y aún lo vamos a defender a pesar suyo.

Vamos a exigir que cumpla con su deber constitucional, pero vamos a exigir que no se le impida aplicar todas las atribuciones que la Constitución le asigna". (W.F.A. II/85)

Los hechos que siguen, ampliamente conocidos, avalan esta tesis de gobernabilidad, de oposición responsable y búsqueda constante, con voluntad negociadora, de los modos que den al país un tránsito pacífico y sin traumas en la reconquista de los valores fundamentales de la vida nacional.

FTC III

ARCHIVO DEP. II 17/07/86 PROCESADO FR

665

02135

En estos términos está planteada la actual coyuntura y por este camino transita el Partido Nacional, sereno, responsable y alerta, respetando el sistema democrático en toda su amplitud, comenzando por reconocer que éste es fuerte en la medida que se fortalezcan sus instituciones en el respeto a todas las corrientes de expresión. Que el verdadero avance del País no se logra imponiendo concepciones por mayorías circunstanciales, y que sólo en la búsqueda de amplios consensos para las grandes soluciones se logrará legitimar una salida, que ante todo, sea políticamente viable.

2) EL PARTIDO NACIONAL HOY

"Todos tenemos para estas cosas el deber de organizar el Partido. . . el partido tiene que ser un partido moderno, eficaz, organizado. Que se acabó la época en que se confiaba cada cuatro años en el reverdecimiento de la fibra tradicional y el hombre no tuviera nada que ver con su partido, con el que se reencontraba recién el día de la elección!. No. Hoy el ciudadano común tiene que vivir la vida del Partido y el partido tiene a su vez que vivir conjuntamente con su gente los problemas y la vida del País.

Esta es la gran tarea que compete al Directorio que hoy inicia su gestión. Una colectividad política con más disciplina y más coherencia y con más orden, que aproveche esta maravilla de su militancia, esta cosa fresca entusiasmante del blanco, a quienes algunos creían haber sustituído en el control de la calle y que descubre que es su propiedad y que no está dispuesto a ceder a nadie. Transformar todo esto en organización partidaria sería, es nuestro deber" (W.F.A. II/85).

1. La organización

El Partido Nacional, que fue modelando en su historia, para el país y para sus propios integrantes, una imagen de salvaguarda de la comunidad nacional, de conciencia crítica de la Nación, y en esas tareas cultivó una vocación de "partido del llano", emerge de su experiencia de gobierno del 58 al 66 con una perspectiva diferente.

En ese período el país entero reconoce por fin la hondura de la crisis que vive, y el Partido comprende que la misma le exige un nuevo compromiso para asegurar los valores permanentes de su lucha.

Ya no será posible la tarea de fiscal.

Deberá proponerse un nuevo rumbo para la Nación. Un nuevo programa político capaz de superar los problemas planteados y una organización partidaria capaz de aplicarlo.

En 1971 surge ese programa, que se va afirmando paso a paso en la conciencia partidaria. Y comienza también la lucha por construir el Partido para gobernar con él.

La organización de la vida partidaria es una búsqueda permanente aún no acabada, pero una meta principal de la que no debemos apartarnos. La consolidación de la Dirección Partidaria, la estructuración de la militancia de acuerdo a sus ámbitos de acción, son mojones de ese camino.

El partido se nutre de la realidad de la vida del país y a su vez la comunidad partidaria obtiene el marco político necesario, de manera de homogeneizar y hacer efectiva la idea nacionalista en la lucha diaria.

Para ello se tornan imprescindibles dos condiciones. Por un lado la participación, factor que depende primordialmente del militante y su compromiso partidario, y de un sistema organizativo que permita y aliente la misma. Por otro lado, pero por ello condicionante no menos importante, la garantía de un sistema de funcionamiento democrático en la definición de las grandes orientaciones.

En la organización partidaria, el militante de cada sector debe desarrollar su sentido crítico y su capacidad de contribución sin desmedro del reconocimiento de las decisiones adoptadas en los organismos que el partido posee en la esfera directriz. La confianza en los dirigentes es un signo de cohesión partidaria: estos expresan como tales, sintetizan en su opinión, el sentir colectivo.

FTC III

006

82135

2. El Conductor

Hoy el Partido tiene el elemento indispensable, moderador de su acción, la presencia aglutinante del conductor, del caudillo. Su expresión sintetiza y globaliza la opinión partidaria, pero al mismo tiempo ineste a la expresión de los componentes fundamentales del Partido, la militancia, la colectividad nacionalista.

No hay contradicción entre la figura de un caudillo y la participación democrática de la militancia partidaria, sino al contrario: se complementan. La expresión del conductor trasciende además el ámbito partidario, en la medida que se constituyan su palabra y su acción en elemento de cohesión de la sociedad. Para decirlo con las palabras de Felipe González: *"En una parte, de cohesión positiva, es decir de seguir a esa persona, y en otra parte de la sociedad, de respeto y por consiguiente de aceptación de la figura del liderazgo... yo creo que hay que reconocer con todo rigor que la función de liderazgo sigue siendo sustancial para la historia de los pueblos"*.

No olvidemos que la categoría del caudillo es una excepción en la marcha de los pueblos. Importa su presencia y mucho, pero también se hace indispensable trascendería a lo largo de los tiempos, rescatando el núcleo del pensamiento, adaptarlo a las circunstancias históricas y proyectarlo en el futuro de la vida nacional.

3. La composición. (El partido pluriclasista)

"... nuestra colectividad no representa castas sociales ni escuelas doctrinarias, la podemos sentir como exponente político de la conciencia y la voluntad de masas populares con hábito de trabajo, con deseos de progreso. . ." (Luis A. de Herrera).

En esta composición plural reside la fuerza de la idea partidaria y su vocación verdaderamente nacionalista, inserta en la realidad del País, integrando en sus propuestas el reclamo de los distintos sectores sociales que cobija.

De allí surge necesariamente la viabilidad en el tránsito al poder, opción real en la media que sintetiza la aspiración de las grandes mayorías nacionales.

4. El Programa

Opción de poder en la medida que también propone un Proyecto de país viable, el acento puesto en el cambio, en las reformas estructurales que el país precisa realizar para renovar la vigencia de los valores esenciales de la nación.

5. Su tarea estratégica.

Para el Partido, alcanzar el poder es una meta perenne.

"... hay que ganar, necesariamente hay que ganar el gobierno, para desde él y sin demora, librar la batalla frontal contra la miseria interna y la dependencia externa, para cuyo éxito debemos propiciar desde ya un gran entendimiento con las fuerzas sociales y con aquellos sectores políticos que compartan la necesidad de introducir los cambios estructurales que la sociedad exige, romper la actual política económica, que enriquece a pocos por la miseria de muchos y luchar para que la patria sea realmente soberana." (W.F.A. VIII/84).

Si ganar el gobierno es una meta primordial, construir las estructuras que permitan un acceso pleno al poder, no es tarea menor.

El verdadero problema del poder no se agota exclusivamente en la estructura del Estado o de los Partidos que luchan por ocuparlo.

Sigue reflejándose con mayor o menor fuerza e importancia en un sistema heterogéneo de grupos o conglomerados sociales.

007

PROCESADO

3302135

Las organizaciones sindicales, de trabajadores, las organizaciones patronales, los sectores de la creación y transmisión cultural, las organizaciones vecinales, etc.

La expresión de los nacionalistas en cada una de ellas, es condición fundamental, garantizando el pluralismo para que la opinión de las mismas, plasmadas en plataformas, resoluciones, programas, adquieran un perfil real y no meramente declarativo o condicionado por expresiones partidistas, resultado de la exclusiva participación de corrientes políticas minoritarias de la vida nacional.

La Secretaría de Asuntos Sociales, como organismo partidario que alienta el nucleamiento de la militancia nacionalista en las organizaciones sociales, constituye un instrumento vital, que enriquece a aquellas y también a la vida del Partido, trasladando al seno del mismo la problemática sectorial y el punto de vista gremial como factor dinamizador de sus propuestas.

6. La vía democrática.

Nuestro camino es el tránsito en paz y en libertad en búsqueda de las grandes transformaciones con el respeto y el reforzamiento del funcionamiento democrático, buscando su mejoramiento dentro del marco constitucional, y con los medios que éste dispone para consagrar la soberanía.

"Hay quienes motivados por la desaparición de la situación pasada, holgada y normal, aspiran a reanimar ese ayer combatiendo el desorden actual por el único medio de la represión.

Y otros que, al cabo de una desesperante rutina, viven cautivados por el espectáculo de grandes transformaciones realizadas por países industrializados, o pueblos militarizados, cuyos pasos pretenden imitar e imponer à nuestra tierra.

Librada a la pugna de tales aspiraciones, la sociedad uruguaya correría el peligro de fortalecer a los distintos oportunismos que solo pretenden sacar provecho particular de la crisis general.

Aunque la mayor parte de los contemporáneos conserven vivido el recuerdo de un pasado de normalidad, será imposible recobrar esa normalidad empuñando la fuerza contra las modificaciones mundiales y locales sobrevenidas, a nuestro gusto o pesar, con el transcurso de los años.

Y aunque los sectores más activos de la población, ante el achicamiento nacional que soportan, sean atraídos por lejanos ejemplos de pueblos y naciones en constante transformación, será imposible aferrar el advenimiento de un futuro mejor para el Uruguay por caminos ajenos y recetas extranjeras". (Nuestro Compromiso con Ud. 1971).

Y para reafirmar el concepto:

"Contra lo que nosotros estamos y seguimos estando, es contra la violencia injusta; contra la violencia que se aplica cuando no están cerrados todos los caminos; contra la violencia que significa destruir. Y esto era verdad para el que quería imponer la dictadura como pena, como para el otro, que sin llamarla dictadura, perseguía los mismos fines, invocando palabras diferentes pero usando métodos iguales, y ocultando o mostrando por ambos lados una actitud de soberbia mesiánica que los transformaba a todos ellos, a todos sin excepción, en sustitutos de los intereses de la voluntad, de las esperanzas, de las soluciones del pueblo. Porque todos ellos coincidían en considerarse mejores, más inteligentes que la gente, sustituyendo la voluntad popular como ocurre siempre cuando las minorías no pueden obtener los caminos del poder por procedimientos de la convicción, del convencimiento de los otros, y del sufragio popular y acuden al atajo. Ese no es ni será nunca el camino del Partido Nacional.

Y cuando la lucha era esa, nosotros estuvimos prácticamente solos en la defensa de las libertades. Había quienes sostenían que había una forma de atentar contra la libertad que no valía, pero que había otra que era lícita. Nosotros del primero al último día, sostuvimos que no estábamos dispuestos a distinguir entre los asesinos, que no hay asesinos buenos, que todos son malos, cualquiera sea la bandera que invoquen. Y vaya si estuvimos solos librando la batalla y soportando la injuria de uno y otro lado". (W.F.A. II/85).

008

9002135

7. El perfil propio.

"Nosotros somos no solamente oposición, sino la oposición. *Nosotros somos opositores simplemente porque somos diferentes y somos diferentes no por un accidente histórico, sino porque diferentes nos hizo la Historia, porque diferente es nuestra herencia, y porque queremos seguir siendo diferentes. Nosotros no nos definimos en función de los demás, nosotros no somos término medio de nada, nosotros no somos los moderados frente a los exaltados, no somos la izquierda o el centro frente a derechas o izquierdas, nosotros somo los blancos. Que sean los otros quienes determinen cómo se definen en función de nuestra posición, que es la posición del Partido, que la extrae de su historia y de su tradición, y con la historia y la tradición construye el más esplendoroso y esperanzador mensaje hacia el porvenir".* (W.F.A. IX/85).

Por todo esto la necesidad de reflexionar, de discutir el camio propio, que es el camino nacional, que es el camino que deben construir todos los blancos, en la discusión democrática en sus definiciones y en el accionar diario en la comunidad.

El camino propio que debe ser la síntesis del camino que debe transitar la comunidad nacional toda, por encima de divisas, para lograr la aspiración histórica de una Patria libre, justa y soberana, basada en la riqueza y el respeto mutuo de las grandes mayorías nacionales. Una Patria que sea realmente PARA TODOS.

FTC III

DEPTO. PROCESADO FE

663

8602135

B) PAPEL HISTORICO DEL PARTIDO NACIONAL

1. — Los orígenes.
2. — El período de Berro. La democracia.
3. — La reivindicación de la soberanía popular.
4. — La defensa de la soberanía nacional

FTC III

AGENTE DEL 8/1/86 PARTIDO NACIONAL

"Borrador para discusión"

9602135

1. Los orígenes.

La divisa blanca surge en 1836 como símbolo e identificación de todos los que se congregaron junto al Gobierno Constitucional del Presidente Oribe en defensa de las Instituciones: *"Defensores de las leyes"* se autodenominaron y adoptaron por divisa el color blanco.

Concluída la Guerra Grande y tras un período de desorganización económica e institucional, los espíritus se inclinaban a una política de unidad por encima de bandos partidarios, lo que se trasuntó en la denominada política de fusión y en los pactos de los caudillos. Sin embargo, el motín del 18 de julio de 1853 protagonizado por las tropas comandadas por jefes colorados dio por tierra con la esperanza de afirmar la vigencia de las instituciones. En tal especial circunstancia, los blancos reaniman su organización y reaparecen en la escena pública como los abanderados del sistema constitucional conculcado, como ariete del establecimiento de la legalidad frente a la conjura cuartelera, en cuya entraña medraba la voracidad imperialista de la política brasilera.

2. El período de Berro. La democracia verdadera.

Para darle carnadura real al sistema representativo es que Bernardo Berro, el Ministro de Gobierno del Cerrito, el jefe de la reacción institucional en 1854, asciende al Gobierno, que orientará procurando nacionalizar el destino del país, moralizar la administración pública y hacer efectivo el régimen republicano. Con Berro, por primera vez en el país se hace realidad la libertad del sufragio, por primera vez un gobierno no hace uso del aparato estatal para torcer el resultado de los comicios, y por primera vez un Gobierno intentará profundizar la democracia, con sentido participativo, a través de la acción cívica del vecindario en la gestión del municipio autónomo. La democracia nace de abajo y se ejerce primariamente en la propia comarca.

3. La reivindicación de la soberanía popular.

Desalojado el partido del poder por el triunfo del alzamiento del Gral. Flores en connivencia con la intervención brasileño-porteña; sin perspectiva de acceder al Gobierno en un lapso razonable ya que, el fraude electoral, las leyes y la maquinaria cuartelera fueron puestas al servicio del Partido Colorado que había usurpado el poder, los blancos asumieron la tarea histórica de procurarle significación efectiva a la democracia representativa. Dicha empresa recorre medio siglo de la vida del país antes de verse efectivizada. En el cumplimiento de esa misión el Partido Nacional recorrió todos los caminos de la acción: conocerá la persecusión policíaca y el calabozo cuartelero, la proscripción política, el exilio y la confiscación de bienes como represalia por su accionar cívico; apelará a la abstención electoral una veces, y otras a los acuerdos electorales, a la contienda cívica y a la lucha armada. En 1870 Timoteo Aparicio encabeza una formidable protesta gaucha; 10.000 hombres se levantan contra un gobierno exclusivista, que gobierna con los colorados y para los colorados, reclamando libertad electoral y gobierno nacional. La Paz de Abril que cierra el conflicto bélico conocido como Revolución de las Lanzas, marca un jalón en la política de coparticipación de los partidos en el Gobierno y en el ascenso hacia un régimen de garantía a las libertades públicas.

Lamentablemente, la sombra del régimen militar al que empujaba la oligarquía financiera y latifundista y los intereses del Imperio Británico se cernía sobre el país y anulará por más de una década las ventajas políticas y electorales conquistadas por la acción revolucionaria. El tránsito del militarismo al civilismo no se hará bajo el signo de la democracia sino del *"colectivismo"* oligárquico, representado por Julio Herrera y Obes y Juan Lindolfo Cuestas, expresiones ambos de la política de círculo, de la "influencia directriz" y de la corrupción administrativa.

Contra esa política, y reivindicando un gobierno nacional bajo cuya amplia sombra quepan todos los orientales, por una "patria para todos", asegurada por la honestidad de los procedimientos administrativos, por la pureza del sufragio y la garantía a las libertades públicas, se alza Aparicio Saravia con su partido: 1897 y 1904 jalonan una etapa decisiva en la historia del partido y del país.

La lucha de Saravia trasciende la defensa del voto y la representación popular en la escena política nacional.

Constituye además, una expresión orgánica de defensa del país real. De resistencia al centralismo montevideano. Es la lucha por una sociedad equilibrada, por un desarrollo igual de Montevideo y el resto del País, por un equilibrio adecuado entre el medio rural y el industrial.

11

DEP. I 17 JUN 86 PROCESADO IE

S 02135

En Masoller, con la muerte de Saravia, se pierden todas las garantías electorales y es herida de muerte la política de coparticipación. El partido como opción de poder es derrotado, pero sus ideas, sus banderas, se abren camino en medio del contraste cívico. El Partido Gobernante no tendrá otro remedio que reconocer la justicia de los postulados del partido opositor.

Se abre una nueva etapa. Cerrada la de las contiendas armadas, por la diferencia de la correlación de fuerzas militares, y por el espacio ideológico y político ganado en esas contiendas, aún en la derrota militar, el Partido, y muy pronto Herrera, con la consigna de "a inscribirse", llevará a los blancos a la lucha cívica, a la contienda electoral. Una y otra vez denunciando el fraude, una y otra vez convocando a votar a pesar del fraude. Así irá conquistando posiciones cada vez más importantes, hasta que en 1916 ante la convocatoria al plebiscito constitucional (primera vez en que se aplica el voto secreto) logra derrotar al batllismo y su política exclusivista. La Constitución de 1917 consagrará las principales banderas del Partido Nacional: voto secreto, garantías electorales, coparticipación de los partidos en el Gobierno, libertades públicas.

4. La defensa de la soberanía nacional.

El Partido Nacional ha cumplido un relevante papel histórico en defensa de la independencia del país, irguiéndose en todas y cada una de las instancias donde estuvo en juego el destino nacional, en el antemural a todo intento de avasallamiento por parte de potencias extranjeras.

Resistió durante el Gobierno del Presidente Oribe el levantamiento del Gral. Fructuoso Rivera, detrás del cual se encontraba la ayuda financiera de Francia. Enfrentó a lo largo de la Guerra Grande (1839-1851) la acción de los imperios francés y británico, instalados en la ciudad de Montevideo, administrada por el Partido Colorado, –a cuya sobrevivencia contribuían–. Sostuvo una empecinada resistencia a los intentos de absorción por parte del Imperio del Brasil, cuya ayuda solicitó el Partido Colorado de "la Defensa", firmando con el mismo los ignominiosos cinco tratados de 1851. Derrotado el Partido Blanco definitivamente con la caída de Paysandú el 2 de enero de 1865, –más que por el Gral. Flores, por la potencia de sus aliados, el Imperio del Brasil y el Presidente Mitre–, se opuso tenazmente a la conjura internacional de la Triple Alianza, a la que no era ajeno el largo brazo del Imperio Británico, y en razón de la cual, con la ayuda de Flores que debía retribuir el apoyo recibido, fue derrotado el Paraguay, saqueada su economía y destrozada su comunidad nacional.

Ya en nuestro siglo, y definida por los hechos nuestra realidad republicana, en enorme medida como consecuencia de la lucha principista del Partido Nacional, denunció la política intervencionista del Imperio yanki en América Latina, extendiendo esa denuncia a todo intento, venido desde dentro y desde fuera, de comprometer al país en conflictos en los cuales no estaban en juego nuestros legítimos y directos intereses, mientras se disputaban, en cambio, los de la potencias mundiales, evitando así que nos convirtiéramos en peones de un juego de ajedrez ajeno. El Partido se constituyó así en celoso guardián del derecho de autodeterminación de los pueblos, como irrecusable fundamento de la propia independencia.

A lo largo de la historia de la República el Partido Nacional se erigió en centinela de la existencia nacional, y en custodio de su integridad, de sus valores y de sus destinos. Características estas de inconmensurable valía, que confluyen para definir la significación histórica de la colectividad blanca, encerrándola en un signo único: la defensa de la soberanía: de la soberanía popular y de la soberanía nacional.

5. Creación y apoyo a la Universidad.

La Ley del 11 de julio de 1833, cuyo autor fue el Presbítero Larrañaga, dispuso en su art. 13o.: *"La Universidad será erigida por el Presidente de la República luego que el mayor número de las cátedras referidas (en esta ley, nueve en total) se hallen en ejercicio, debiendo dar cuenta a la Asamblea General con un proyecto relativo a su arreglo"*.

Esta tarea la cumplió precisamente el Presidente Manuel Oribe por resolución del 27 de mayo de 1938, en la cual dispuso: *"Queda instituída y erigida la Casa de Estudios Generales establecida en esta Capital con el carácter de Universidad Mayor de la República y con el goce del fuero y jurisdicción académica que por este título le compete"*. Al día siguiente el Pte. Oribe envió al Parlamento un proyecto de ley orgánica de la Universidad, pero la guerra civil iniciada por Rivera impidió su aprobación.

82135

Por Decreto del 14 de julio de 1849, el Presidente Joaquín Suárez, con la firma de su Ministro Manuel Herrera y Obes, durante la Defensa de Montevideo, resuelven *"inaugurar e instalar"* la Universidad pero no se les ocurre *"fundarla"* porque ello ya lo había hecho Oribe. Así lo reconoce el propio decreto cuando expresa:

"En virtud de lo dispuesto en la ley de 11 de junio de 1833 (Larrañaga) y decreto de 27 de mayo de 1838 (Oribe), el Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1o.: La Universidad de la Republica se inaugurará e instalará solemnemente el día 18 del corriente"

"Los hombres del 49, -dirá Arturo Ardao --, no entendieron fundar legalmente la Universidad. Reconociendo expresamente que ya lo estaba, se limitaron a hacerla entrar en funciones. Y no podrá la posteridad tener distinto criterio que el que ellos mismos tuvieron" (Marcha, 30-VII-1948).

Entre los años 1849 y 1885 funcionó regida por su Reglamento Orgánico aprobado por decreto del 2 de octubre de 1849. Teniendo como antecedente el modelo de la Universidad napoleónica, la Universidad incluía la totalidad de la instrucción pública, ello es, primaria, secundaria y superior. La Enseñanza Superior se concentraba en cuatro Facultades: de Ciencias Naturales, Medicina, Jurisprudencia y Teología. En sus comienzos sólo funcionó la de Jurisprudencia, a la que se le agregó Medicina en 1876; las otras dos Facultades no se instalaron nunca. Asimismo, en 1877 le fue apartada la enseñanza primaria por la Ley de Educación Común de José Pedro Varela.

Entre 1885 y 1908 la Universidad se rige por su nueva Ley Orgánica del 14 de julio de aquel primer año, que fuera proyectada por una figura destacada del Partido Nacional: el Dr. Alfredo Vázquez Acevedo. La ley constituía en realidad el aspecto jurídico de una importante reforma universitaria que Vázquez Acevedo impulsó como Rector, cargo que ocupó en forma casi ininterrumpida desde 1880 a 1899. La Reforma incluía no solo los planes y programas, sino también los textos usados, los laboratorios, las bibliotecas y los locales. En ella se introducía el espíritu científico en las aulas universitarias, impulsado por el positivismo de la época cuya verdadera jefatura intelectual ejercía Vázquez Acevedo.

Puede afirmarse que la Universidad que conocimos al iniciarse la segunda mitad del siglo XX tiene origen en aquel extraordinario esfuerzo del Rector Vázquez Acevedo, para el cual contó con el apoyo de lo más destacado de la intelectualidad nacional.

6. El aporte del PARTIDO NACIONAL a la LEGISLACION SOCIAL

I. Las primeras iniciativas en materia de previsión social en el Uruguay fueron iniciativas exclusivas de hombres del Partido Nacional, como que fue su fundador, el Presidente Manuel Oribe, quien las promovió y promulgó.

Desde la Presidencia impulsa la aprobación de dos leyes de enorme alcance social:

A) Primero piensa en los servidores de las guerras de la Independencia que, desde 1811, -junto a José Artigas - han venido sacrificando vidas y haciendas; a los 19 días de ocupar el Poder Ejecutivo promulga la ley del 19 de marzo de 1935 sobre viudez de Jefes y Oficiales del Ejército; ella es complementada con la del 3 de junio sobre retiros militares y la del 16 de junio de ese año sobre premio o beneficio especial de retiro para los servidores de las guerras de Independencia. Y todavía el 3 de mayo de 1937 se promulga la ley sobre acrecimiento y acumulación de pensiones militares.

A través de estas cuatro leyes Oribe instituye la protección social para el personal militar y sus deudos: cese, invalidez, vejez y muerte fueron los riesgos cubiertos, a través de jubilaciones y pensiones. Así se cumplía con quienes, en el pasado, habían contribuído a crear la República independiente.

B) *"Cubierto el pasado de lucha, –dirá Fernando Otero–, hay que prever el futuro de civilidad"*. En plena crisis provocada por el levantamiento de Rivera con el apoyo de Francia, Oribe promulga la ley de creación de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de los empleados civiles, sus viudas y huérfanos, del 5 de mayo de 1838; los riesgos cubiertos son los de cese, invalidez, vejez y muerte, financiados con cargo a un Fondo de Montepío integrado con descuentos sobre los sueldos del personal civil en actividad.

C) Este sistema de previsión fue completado años después en 1853 por dos hombres de Oribe: Juan F. Giró, Presidente y Bernardo P. Berro, Presidente del Senado.

II. Destrucción de la obra del Partido Nacional.

A) El régimen de que Oribe creó fue desmantelado por quien acababa de ser Ministro del Gobierno colorado de Pedro Varela, el Cnel. Lorenzo Latorre, por el famoso *"decreto del 7 de setiembre de 1876"*.

ARCHIVO DEPURADO PROCESADO

S 02135

B) Luego de Latorre, muy poco hizo, por cierto, el Partido Colorado: el Gral. Santos reintegra a los militares su sistema de previsión; poco después, otro gobernante colorado, el Pte. Julio Herrera y Obes, extiende la previsión a los bomberos y a la policía; hacia fin de siglo, entonces, eran estos los únicos sectores de actividad que, para el Partido Colorado, parecían justificar las preocupaciones del Gobierno, luego de la destrucción de la obra de Oribe.

III. EL PARTIDO NACIONAL REINICIA LA NUEVA EPOCA

Nuevamente será el Partido Nacional el que tome bajo su responsabilidad, y con la oposición del Partido Colorado, la iniciativa de recrear la previsión para sectores no militares. Esta vez, hacia fin de siglo, considerará que los primeros a tener en cuenta son los maestros.

En 1894 Evaristo Ciganda y Alberto Palomeque presentarán un proyecto del primero, referente a jubilaciones y pensiones para el personal de la Dirección General de Instrucción Pública. El Partido Colorado se opuso invocando su reiterado argumento: la situación de crisis. Será el diputado colorado Juan Campisteguy el encargado de enfrentar el proyecto. El Partido Nacional afirmará que los apremios financieros del país no pueden postergar las obligaciones de la previsión social; así se hizo durante la Presidencia de Oribe, y lo hará nuevamente durante el segundo Gobierno Blanco bajo el Ministerio de Pivel Devoto.

Finalmente el Partido Colorado admite la iniciativa siempre que la ley sea considerada una *"ley de excepción"*. La ley crea un organismo especializado que llamará CAJA; tendrá un patrimonio propio creado por vía tripartita: descuentos sobre sueldos en actividad, aporte patronal e impuestos de herencias afectadas; la jubilación se generará por causa normal --edad y servicios– y por imposibilidad física; y devengará pensión en beneficio de la esposa, los hijos menores y aún de la madre desvalida.

Tan *"de excepción"* no fue que para el futuro la CAJA creada constituirá el modelo institucional de la previsión social.

IV. EL PARTIDO NACIONAL LLEVA LOS PROBLEMAS OBREROS AL PARLAMENTO. Y A SU PROGRAMA DE PRINCIPIOS.

Es sabido que desde mediados de la década de 1870, el incipiente proceso de industrialización fue creando grupos obreros, que fueron elevando su número con los años, hasta constituir una verdadera clase, hacia fines del siglo.

Al iniciarse el siglo XX, ya el movimiento obrero estaba organizado sindicalmente y había recurrido a la huelga en algunas oportunidades. Luego de 1904, se difunden las *"sociedades de resistencia"* orientadas por el anarquismo y el 10 de enero de 1905 se inicia la primer huelga ferroviaria del país. El 24 de enero inmediato se realizan las primeras elecciones nacionales luego de la Revolución de Aparicio Saravia, e ingresan a la Cámara de Diputados, entre otros, Carlos Roxlo (44 años) y Luis Alberto de Herrera (32 años); ambos son periodistas, han intervenido en las Revoluciones de 1897 y 1904 y particularmente informados de las inquietudes sociales de su época.

Antes de un mes de haber ingresado al Parlamento, el 23 de febrero de 1905, –lo que evidencia sus preocupaciones y elaboración previas–, presentan un amplio proyecto de ley laboral que constituye el primer proyecto sobre la materia registrado en el Parlamento Nacional y con el cual se inicia una importante corriente partidaria.

El PROYECTO-HERRERA-ROXLO consta de 58 artículos en los cuales se pretende resolver los principales problemas de la nueva clase obrera; los principales temas que encaraba eran los siguientes:

A) los accidentes del trabajo y su reparación pecuniaria, llegando a prever un *"Banco de recursos contra la vejez de los obreros y los accidentes de trabajo"*.

B) intervención arbitral y conciliatoria en los conflictos obreros. Para ello se disponía la creación de un Comité de Cuestiones Sociales con integración tripartita: delegación del Gobierno y una delegación paritaria de patrones y obreros. El Comité tenía facultades de presentar proyectos en materia laboral en el Parlamento, los que debían ser tratados en forma prioritaria.

C) horario obrero y descanso semanal.

Disponía 9 horas de trabajo diurno con dos de descanso intermedio oblitarorio (lo cual hace en total 11, incluído el descanso) y ocho horas de trabajo nocturno. Estas 9 horas previstas en el proyecto en febrero de 1905, serían reducidas por la Convención del Partido Nacional a 8 horas en agosto

FTC

DEPTO. PLUTA SERVICIOS FE

0032135

de 1906, antes de que el Partido Colorado hubiera dicho una sola palabra sobre el tema.

Disponía asimismo *"un día por semana de descanso"* obligatorio.

D) se reglamentaba el trabajo de los niños y de las mujeres. Prohibía el trabajo de los menores de 12 años y autorizaba a los de 15 años previa, certificación médica habilitante; el horario era de ocho horas con dos de descanso a las cuatro horas. El régimen se extendía a las mujeres, prohibiéndose el trabajo a las *"obreras-madres"* hasta pasados cuatro meses del parto. Parece asombroso, pero el trabajo de los menores recién fue protegido por decreto -ley de abril de 1933 y por el Código del Niño de 1934; y referente a las mujeres, antes de 1931 tan solo se dictó la *"ley de la silla"* en 1918 durante el Gobierno de Viera.

E) Por último, reglamenta la higiene en los talleres y prevé la creación de Reglamentos de Taller.

Nos parece importante conocer esta importante iniciativa del Partido Nacional, porque constituye el antecedente de muy buena parte de la legislación posterior, que tanto invocó el Uruguay como carácter de su protección social. No fue, por otra parte, la iniciativa de un par de legisladores aislados, --Herrera y Roxlo--, sino que la misma contó con el apoyo total del Partido, al punto de que, al año siguiente, en agosto de 1906, el Partido hizo suya esta iniciativa y aún redujo la jornada mínima diurna de 9 a 8 horas, 8 horas que quedaron incorporadas a la Declaración de Principios de ese año.

El Poder Ejecutivo, que tiene mayoría en el Parlamento en razón de una legislación vergonzosa contra la cual se levantó Saravia, lo deja dormir en Comisión sin poner en él el mayor interés; el proyecto lo ha tomado desprevenido. El Partido Nacional protesta desde La Democracia y desde la Cámara. Y hacia fines del año 1906, el 21 de diciembre de 1906, a dos meses de cumplir su mandato Batlle y Ordoñez, envía al Parlamento un Mensaje tardío para cumplir con las formas, en el que se proponen 9 horas de trabajo para el año siguiente al de su aprobación, y 8 horas para los años subsiguiente. Interín, "El Día" ha guardado silencio sobre el proyecto nacionalista, limitándose a publicar 4 artículos de Domingo Arena sobre las huelgas del momento.

Pero los proyectos del Partido Nacional no se agotan en el de Herrera-Roxlo. El 22 de junio del mismo año 1905 varios legisladores nacionalistas presentan un proyecto de ley sobre contrato individual y contrato colectivo de trabajo; son ellos, Carlos Roxlo, Luis Alberto de Herrera, Vicente Ponce de León y Vicente Berro. El proyecto tiene 44 artículos y es complementario del anterior; en él se prevé el trabajo del servicio doméstico, la participación de los obreros en las utilidades de las empresas, regula el pago de trabajos extraordinarios, reconoce la existencia de las *"sociedades de resistencia"* y las faculta a realizar convenios colectivos.

Es analizando este proyecto que Roxlo afirma:

"Las huelgas, Señor Presidente y señores diputados, no son una causa, las huelgas son un efecto. De ahí pues que nosotros hayamos tratado más bien de dirigirnos contra las causas de las huelgas mismas que, como antes manifesté, reconocemos que son un derecho".

Es el año del silencio de Batlle y del Partido Colorado. Sólo Arena se compromete con cuatro artículos. Mientras tanto, el Partido Nacional, como vimos, en su Programa de agosto de 1906, y por la iniciativa de Carlos-Roxlo, Luis Alberto de Herrera y Julián Quintana, incorpora a sus principios programáticos las soluciones del proyecto Herrera-Roxlo, y aún reduce las horas laborables de 9 a 8 horas diarias. El Partido respalda a sus legisladores.

Pero el Partido Nacional aún no ha terminado su obra prinigenia: en enero de 1907 Luis A. de Herrera ha insistido sobre el derecho de huelga y el 8 de marzo de ese año, Carlos Roxlo presenta un proyecto de 9 artículos en el cual se reconoce el citado derecho, se condena la violencia y se llega a admitir que ". . . *cuando las huelgas tengan por objeto dejar sin agua y sin luz a las poblaciones, detener la marcha de los ferrocarriles o de los tranvías o impedir las faenas de carga y descarga en los puertos, deberán ser anunciadas a la autoridad con cinco días de anticipación*", sin que ello diera lugar a sanción alguna por referirse a *"servicios públicos"*, como lo sostenido normalmente en la doctrina de la época.

V. EL REDUCIDO EXITO BATLLISTA EN LEGISLACION SOCIAL

Es evidente que Batlle y Ordoñez y el Partido Colorado fue sorprendido por el impulso legislativo del Partido Nacional, y prácticamente atinó a bloquear sus iniciativas y aparentar su preocupación con nuevos y modestos proyectos.

Su propio proyecto de horario obrero fue retirado del Parlamento para ser *"mejorado"*. Recién en 1915, y bajo la Presidencia de Viera, se aprueba la jornada de 8 horas.

115

8602135

Asombra advertir que, en realidad, hasta que entre en vigencia la Constitución de 1918, el 1o. de enero de 1919, con la cual se pone parcialmente fin al *"unicato"* batllista y a su agresivo exclusivismo político, entre 1903 y 1919, sólo se promulgaron cuatro leyes de carácter social, a saber:

1o. - la del 21 de julio de 1914 sobre prevención de accidentes de trabajo, única ley laboral promulgada durante las dos presidencias de Batlle y Ordoñez. La iniciativa, como vimos, estaba incluída en el Proyecto Herrera-Roxlo que nunca fue tratado por la mayoría colorada.

2o. - la ley del 17 de noviembre de 1915 sobre jornada laboral. La iniciativa aparecen en el proyecto Herrera-Roxlo. Recién se aprueba el proyecto del Pte. Viera. No incluye el *"descanso semanal"* que recién aparece en 1920

3o. - la ley del 19 de marzo de 1918 prohibiendo el trabajo nocturno en las panaderías; solución parcial a un problema mucho más general que fue promulgada por el Pte. Viera.

4o. - ley del 19 de junio de 1918 llamada *"ley de la silla"*, que permitía a las mujeres trabajar sentadas, y fue promulgada por el Pte. Viera.

Se advierte entonces que entre 1903, año en que Batlle sube por primera vez al poder, y 1919, en que cesa el Pte. Viera, tan solo dos leyes son de auténtico origen batllista: el trabajo nocturno en las panaderías y las sillas para las mujeres.

Ello explica que la Convención del Partido Nacional, al reunirse en 1915, al referirse a su Programa de Principios de 1906, afirma:

> *"Muy avanzado nuestro verbo cívico y lento el de la Nación, todavía constituyen un anhelo la casi totalidad de los postulados de aquel programa. Teniéndolo presente, esta Convención considera que no existe motivo para sustituirlo por otro".*

En realidad en 1915, todo quedaba por hacer, incluyendo las pensiones a la vejez que el proyecto Herrera-Roxlo había previsto, y que fueron creadas recién por Viera en 1919.

VI. NUEVO IMPULSO DEL PARTIDO NACIONAL. EL DR. LORENZO CARNELLI

El Dr. Lorenzo Carnelli, desde que entra por primera vez a la Cámara de Diputados en 1917, por su departamento natal de Tacuarembó, se constituyó en un verdadero especialista en materia de previsión social y legialación laboral. Cualesquieran hayan sido los enfrentamientos políticos que su grupo Radical Blanco haya tenido con las autoridades de la época, sus iniciativas más importantes las hizo como legislador del Partido Nacional y contó con el apoyo de sus compañeros de bancada, –y, por ende, de su Partido.–

Muchas fueron las iniciativas que caracterizaron la labor legislativa del *"radicalismo blanco"*, pero sin duda la obra más importante del Dr. Carnelli se refiere a la previsión social en donde tuvo un éxito destacado; particularmente en la Ley de Jubilaciones de Servicios Públicos y en la ley básica de la actividad privada.

La iniciativa de Ciganda y Palomeque de 1894 había culminado con la creación de la Caja de Jubilaciones para los maestros. En el año 1896 un diputado colorado, Antonio María Rodríguez presenta un proyecto que constituía una suerte de seguro de vida para los empleados civiles de la Nacion. No tuvo la suerte de que su partido lo acompañara.

Recién este proyecto de Antonio Ma. Rodríguez se transforma en Caja Civil en 1904, utilizando el esquema institucional de Ciganda. Luego de esta Caja de Batlle, Williman adapta el Montepío Militar al sistema de Cajas creando la Caja de Pensiones Militares. Se había reconstruído así, en etapas, bajo el modelo de Ciganda y Palomeque, la obra de la Presidencia del Brigadier Oribe.

Será sin embargo Carnelli quien, sin alejarse de Ciganda, moderniza a partir de 1919 el régimen jubilatorio. Luego de presentar varios proyectos sectoriales termina por elaborar un proyecto definitivo por el cual se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, como organismo del Estado, y le da su Directorio con una representación tripartita, La legislación moderna se inicia en materia jubilatoria precisamente con esta ley del 11 de febrero de 1919. A esta Caja se le fueron integrando posteriormente nuevos sectores de beneficiarios.

O

Queda así en evidencia el enorme peso que tuvieron las iniciativas de los hombres del Partido Nacional en la legislación social, precisamente desde el propio Presidente Oribe en adelante.

El Partido Nacional fue pues impulsor a través de su historia de soluciones efectivas a las reivindicaciones sociales concretas.

16

02135

Testimonio de esta concepción de lucha por la justicia social es esa acción legislativa, plasmada muchas veces en proyectos revolucionarios para sus épocas, de lúcidos dirigentes: Roxlo, Herrera, Carnelli, Andreoli, Quintana, Ottamendi, Fernández Crespo y otros.

Sin embargo atrapado en una falsa concepción de antagonismo entre militancia social y militancia política libró a otras organizaciones y Partidos, un espacio fundamental en las realizaciones sociales.

No prestó, esto es un hecho, la debida atención a las organizaciones gremiales donde millares de sus adherentes, procuraban defender sus derechos económicos y sociales fundamentales.

Todo esto enmarcado en una militancia política guiada fundamentalmente a rescatar para la Patria las reivindicaciones fundamentales de las grandes mayorías en la conquista de un sistema democrático verdadero, en la participación equilibrada, sin exclusiones de todos los sectores nacionales, en la lucha contra el excluyente centralismo montevideano, levantando la bandera de la autodeterminación, contra la injerencia imperialista en nuestros asuntos internos.

---------- O ----------

En 1958, el partido llega al gobierno en una etapa crítica para el país, la crisis centenaria comienza su etapa acelerada, dejando sin contenido un modelo que ya no era viable. Y también en una etapa crítica para el Partido, desaparecidos sus grandes líderes, sin una conciencia acabada de la crisis subyacente, sin una estructura adecuada para soportar el peso del Gobierno.

Y resulta de justicia y honesto destacarlo, poco pudo el Partido, desprovisto de programa y soluciones verdaderas y liderazgos que le dieran cohesión para la crisis, en la resolución de estos problemas.

Y a partir de esta breve experiencia surge, como respuesta, la renovación partidaria en torno al liderazgo de Ferreira, recogiendo programáticamente en *"Nuestro Compromiso con Ud."* la síntesis de un Proyecto Nacional que se estructura sobre la base del diagnóstico pormenorizado de las carencias nacionales efectuado por la CIDE en la década de los 60.

Este nuevo fenómeno en la vida Partidaria y Nacional que se proyecta a nuestros días, en una conducta invariable de ofrecerle al País las salidas reales de su condición dependiente y sojuzgada a las estructuras internacionales de poder, de ofrecerle a las grandes mayorías nacionales un estilo democrático de convivencia basado en la libertad y en la justicia social.

FTC III

717

8202135

LA CUESTION NACIONAL: LA LUCHA CONTRA LA DEPENDENCIA

1) Latinoamérica y el imperialismo
2) La cuestión nacional en el Uruguay
3) El nacionalismo
4) Resumen y perspectiva

FTC III

DEPTO. DE PROCESADO FE

"Borrador para discusión"

118

02135

1. Latinoamérica y el imperialismo

Al cabo de más de 150 años de independencia institucional, la mayoría de los países latinoamericanos no han logrado fórmulas que le permitan acceder a índices de crecimiento productivo estable y elevación sostenida del nivel de vida de su población.

Independientemente de las diferencias que pudiera haber en el pasado, hoy la mayoría se ven desvastados por el flagelo de la recesión económica y la pauperización.

Ante esta situación es fundamental tener en cuenta, a los efectos de interpretar cabalmente nuestra crisis, que en tanto la realidad de nuestros países se deterioraba progresivamente, los niveles de vida de los países desarrollados se incrementaban en forma acelerada.

Paralelamente al empobrecimiento del sur, ha tenido lugar el enriquecimiento del norte. En dicho contraste ha quedado manifestado el enfrentamiento de intereses esencial de la época contemporánea: NORTE-SUR.

El confort y el elevado nivel de vida del Norte, descansa sólidamente sobre las condiciones infrahumanas del Sur. Aquí nos encontramos frente al eje que determina la realidad del desarrollo y subdesarrollo. Dichos conceptos no representan fases socio-históricas consecutivas y secuenciales, como sostienen los desarrollistas, por el contrario, confirman la cara y contracara de un mismo fenómeno: la dominación de unas naciones por otras a escala planetaria: la dependencia.

Este enfrentamiento de intereses entre sociedades en estadio histórico-tecnológicos desiguales, ha sido clave en la historia del hombre.

Ella se ha presentado en planos diferentes: económico, cultural, político y tecnológico. La interrelación de los niveles mencionados ha dado lugar a los diferentes modelos de dominación entre pueblos, a los imperios en todas las épocas.

Con frecuencia la economía revistió un papel determinante en la relación entre las Naciones, pero también se verifican etapas históricas y de formas de dominio en que el factor militar, el político-institucional, el cultural o el religioso, han desempeñado un papel fundamental.

En tales términos, aún reconociendo la gravitación del elemento económico, debe rechazarse toda interpretación mecánica que establezca una predominancia rígida de ese factor sobre los demás.

El imperialismo no es entonces, como repiten (los marxistas leninistas) una *"fase superior del capitalismo"*. Es una relación de vasallaje, que se dio desde las más tempranas épocas de la organización de la civilización. Es la relación desigual entre organizaciones sociales –en la época actual entre estados nacionales– en la que la voluntad de los más poderosos se procura imponer en los asuntos internos y en la conducta exterior de los más débiles para perpetuar su poder económico, cultural, religioso o militar.

En la actualidad, el fenómeno imperialista resulta de la necesidad imperiosa de los países centrales y fundamentalmente de los nucleadores de los dos grandes bloques militares e ideológicos internacionales (EE.UU. y la URSS), de contemplar las necesidades estratégicas de sus naciones estableciendo la dependencia económica, política, ideológica, cultural o militar de las naciones de sus respectivas áreas de influencia.

La lucha de intereses entre naciones es la explicación racional de este fenómeno.

¿De qué otra manera podrá entenderse entonces los conflictos generados en el mundo socialista: la apertura yugoeslava; el enfrentamiento chino-soviético, las revueltas de Hungría y Checoslovaquia, aplastadas por la intervención militar dirigida por la U.R.S.S., la ocupación armada de Afganistán? ¿O los contínuos enfrentamientos entre EE.UU. y las naciones de Europa o de Oriente o de América Central?

Por otro lado domina este fenómeno un mecanismo de intercambio desigual, por el cual se vende caro y se compra barato, ajustando por ese mecanismo las crisis económicas nacionales centrales y logrando una distribución mejor del producto social entre los habitantes de la superpotencias, resolviendo los conflictos sociales propios en perjuicio –y determinando una pauperización cada vez mayor– de los países periféricos condenándolos a situaciones sociales de injusticia y por ende proclives permanentemente a la desestabilización institucional y la conmoción social.

Por último, se afirma diariamente en los hechos, y aún se pretende darle validez indiscutible a través de las formulaciones teóricas –tanto de liberales como de colectivistas– al esquema de *"división internacional del trabajo"*. Significa, en resumen, que nuestros países subdesarrollados tienen *"ventajas comparativas"* para producir materias primas y en todo caso una elaboración primaria de las mismas. Mientras tanto, las potencias industriales también tienen las tales ventajas comparativas: la de concentrar la evolución industrial y tecnológica más avanzada.

019

8802135

Así, a fuerza de cañonazos, tramposas reglas comerciales y financieras internacionales o refinadas elaboraciones teóricas se desarrollaron antaño, y se consolida hoy nuestra dependencia impulsada por los centros imperiales y sus representantes nativos.

El fin de la segunda guerra mundial determina la división internacional en los campos hegemónicos de las dos potencias resultantes: EE.UU. y la U.R.S.S., refrendada por el acuerdo de Yalta.

El mundo se polariza políticamente en la confrontación de dos potentes naciones agresivas y autodesignadas, cada una con motivaciones diferentes, en las salvadoras de la humanidad.

La integración de América Latina al orden económico transnacional, estructurado por los países industrializados, determinó entonces su dependencia de las metrópolis.

La difusión de propuestas filosóficas y culturales, tendientes a imponer las pautas ideológicas de las sociedades metropolitanas (por ej. modelos sociales de desarrollo y la aplicación de ésto por parte de gobiernos cipayos), ha aparejado una agudización del subdesarrollo.

El Uruguay, como otros países dependientes, pequeños y débiles estratégicamente, debe transitar un camino político de independencia intentando en la búsqueda de correlaciones de fuerzas favorables en los organismos internacionales que detentan poder, revertir esta tendencia que acelera cada vez más la desintegración de las dependientes sociedades nacionales del Tercer Mundo.

"Pero, ¿es que acaso pretendemos que el país se aisle del resto del mundo y se concentre sólo en sus problemas íntimos? Evidentemente, no. No debemos aislarnos por principios elementales, de solidaridad internacional ni tampoco podríamos hacerlo porque factores espirituales, sociales y económicos nos llevan fatalmente a compartir las inquietudes comunes y de toda la humanidad. Pero si no podemos eludir los acontecimientos internacionales, debemos enfrentarlos con clara conciencia de nuestra misión, de nuestros intereses y de nuestro destino". (L.A. de Herrera, 1948)

Por ello hoy se abre, nuevamente, la antigua perspectiva de nuestros próceres: la integración latinoamericana, levantando la bandera de una posición propia sin satelizarse, a ningún esquema de dominación mundial.

Buscar la identidad con los países subdesarrollados para asumir la perspectiva política de nuestros tiempos: desarrollo con justicia social y libertad.

2. La cuestión nacional en el Uruguay.

Hispanoamérica, durante su ciclo emancipador, sufrió un fraccionamiento interno, resultando de éste, el nacimiento de múltiples estados.

Uruguay forma parte de este proceso con condicionantes y originalidades propias.

No fue Estado independiente por la mera idealización de hombres providenciales, o por la existencia de un pueblo predestinado; tampoco la Patria inventada desde el extranjero a contrapelo de la historia como se ha querido hacer creer.

Uruguay nació como un Estado, resultado de un conjunto de condiciones históricas, sin reunir todas las condiciones para un tránsito histórico independiente.

La autonomía institucional fue un proceso iniciado en la gesta artiguista, con una concepción inicial diferente a la finalmente plasmada después de 1825.

La consolidación del Uruguay como Estado se afirmó en el desarrollo de un sentimiento, basado en cierto complejo de superioridad respecto del resto de América Latina, teniendo su integración cultural con Europa como punto de referencia y desconociendo plenamente su condición de país dependiente. Un país aparentemente *"pastro"* en el esquema mundial de países centrales y periféricos.

FTC III

----------o----------

El Uruguay se moldea como país periférico dependiente de las metrópolis europeas, a partir de la derrota del Proyecto Artiguista y va generando una trama económico social, orientada a la exportación de materias primas, con un desarrollo desigual entre la capital y el resto del país.

El triunfo del centralismo montevideano es la condición básica para concretar ese modelo de dependencia, cuyo símbolo y centro fundamental de operaciones es el gran puerto.

A sus intereses respondió el ordenamiento social.

Los excedentes generados en el sector agropecuario en épocas de condiciones favorables de demanda y de precios de los mercados internacionales, permitieron financiar un proceso de industrialización y sustitución de importaciones, así como una cierta redistribución del ingreso que permitió,

020

02135

con escasas tensiones sociales, la formación de una gran clase media --basada en la producción de servicios y en el funcionariado público– obteniendo niveles de vida superiores al resto de América Latina.

Este esquema comienza a agotarse en la década del 30, debido al estancamiento productivo del sector agropecuario, y el proceso culmina definitivamente en la década del 50, cuando desaparecen las condiciones favorables del mercado internacional. Es la época en que empiezan a sentirse los efectos del cambio de órbita imperialista que sufre el Uruguay cuando pasa de la dependencia inglesa a la norteamericana.

Determinan la inviabilidad del modelo imperante, la rigidez de las estructuras existentes en lo social, económico y tecnológico.

El mantenimiento de este esquema produjo una pugna cada vez mayor por la distribución del producto social estancado, con la consecuente tensión social que desembocó en la ruptura institucional y en la dictadura militar. Los grupos dominantes, concentradores de la riqueza y el ingreso (los sectores que basan su riqueza en la especulación, los intermediarios financieros y agentes de las empresas transnacionales), tienen intereses propios, distintos y contrapuesto a los de las grandes mayorías nacionales, coincidiendo muchas veces con los de los países centrales.

En 1971, tras el liderazgo de Ferreira, el Partido Nacional logró el apoyo de la ciudadanía para un programa integral de cambios reales a la situación, y aquellos grupos no vacilaron en caer en la estafa electoral, la represión, y posteriormente el recurso del golpe de Estado para mantener su hegemonía.

En el período de la dictadura se completó una extranjerización abierta de la economía del país, a la par que una concentración salvaje del ingreso, pauperizando al país en beneficio de la banca extranjera que se convirtió en el canal adecuado para drenar hacia afuera el esfuerzo nacional.

La dependencia cada vez más afianzada constituye pues el fenómeno determinante de la vida nacional. Dependencia externa a través de la estructura del comercio y del financiamiento internacional. Dependencia interna articulada por el predominio en la producción y distribución de grupos cuyo interés está centrado en el mantenimiento de estructuras que impiden el desarrollo del país. Estos grupos a su vez, ejercen su poder a través del manejo de los medios masivos de comunicación y se apoyan firmemente desde hace más de 20 años en el poder político del Partido Colorado.

Esta condición de Estado dependiente es el elemento fundamental de nuestra actual situación política, porque la crisis de los países centrales, y en especial de los EE.UU., hace más apretados los lazos de la sujeción económica. Proteccionismo que impide la entrada de nuestros productos; baja de preciospermanente de nuestras materias primas y manufacturas; incremento relativo del costo de nuestras importaciones imprescindibles; condiciones leoninas del financiamiento que desemboca en una deuda externa cuyo peso no puede soportar nuestra débil economía.

Pero a la vez que fundamental – tal vez por ello mismo– enormemente difícil de superar. Sencillo es pintar consignas respecto al rechazo del imperialismo y a sus derivaciones. Pero el militante nacionalista debe tener claro que superar la dependencia es una tarea que el Uruguay, no podrá realizar en su acción solitaria.

La tarea de nuestra generación, que hoy retoma su conciencia nacionalista en plenitud, es la de contribuir a recrear el conjunto de relaciones con los países latinoamericanos y a establecer el conjunto de lazos internacionales que permita aumentar sustancialmente el grado de libertad de la comunidad nacional. Para cumplir con esta tarea es imprescindible tener el rumbo claro en el arranque de una jornada que será larga, fatigosa y compleja.

Ese rumbo está fijado por nuestro proyecto nacional.

FTC III

3. El nacionalismo

El nacionalismo es un humanismo que se basa en la Nación para promover al hombre, tanto en su condición de individuo como de ser social.

Nacionalismo significa la plena convicción de que únicamente la referencia a la simbiosis de nuestros valores tradicionales y potencialidades renovadoras, es capaz de hacernos acceder a la completa afirmación como individuos y como comunidad.

El planteo nacionalista implica la lucha contra la dependencia. En las pequeñas naciones es la voluntad para reasumir soberanamente el control de las decisiones sobre su propio destino, la urgencia de afirmar los propios valores y la forma de vida frente al impulso avasallante de otros nacionalismos agresivos, que han sustentado buena parte de su desarrollo material en la situación de dominación his-

INSTITUTO DE ESTUDIOS PROCESADO FE

8102135

tórica. Es, entonces, afirmar la soberanía de la Nación sin sujeción a imperialismo de ningún signo.

Pero al mismo tiempo, el planteo nacionalista popular es la lucha de las mayorías nacionales contra grupos extranjeros o con vocación de tales; la necesidad de que aquellas resuman el poder político para conducir el país hacia la satisfacción de sus aspiraciones.

Dada la estrecha vinculación de estos grupos con los intereses de los países centrales, la doble lucha señalada constituye en realidad una sola.

La de promover, respetando las características propias de la gente, las aspiraciones populares de una sociedad libre, justa, próspera, participativa y solidaria, que permita la realización de los individuos y de la sociedad toda en una forma superior de convivencia.

Levantar la bandera de un Proyecto Nacional para que, transitando la senda democrática y pacífica, se logre la progresiva participación popular en los programas de cambio, es tarea prominente en estos tiempos.

4. Resumen y Perspectiva

"El Uruguay, como los demás estados latinoamericanos, nació a la independencia política bajo el signo de su dependencia frente a los centros dominantes del sistema económico mundial. Estos moldearon a su propio interés imperial, la evolución histórica y la propia estructura de estos países periféricos, pese a los vigorosos centros internos de resistencia que siempre existieron.

Nuestro progreso en buena medida se plasmó como respuesta a las distintas formas de dependencia que cada momento histórico imponía.

Al presente, esa situación ha desembocado en una crisis desconocida en el pasado nacional, provocada por el desinterés actual de los centros imperiales hacia nuestro destino inmediato y por la desesperación de los intereses domésticos dependientes, en apurar las etapas de entrega y desnacionalización, para reconquistar la benevolencia imperial.

Ninguna acción externa abreviará el propio y paciente esfuerzo; ninguna ilusión remota justificará la paralización de las energías nacionales. Serán ciudadanos del Uruguay y no ciudadanos del mundo quienes deberán abrir los caminos inmediatos para reanimar el proceso nacional.

También es cierto que la liberación de los lazos de dependencia externa superan las posibilidades de un solo Estado nacional, forzándolo a adecuadas alianzas con otros en situación similar, frente a los centros de influencia mundial y a una prudente selección de fuentes externas de financiamiento.

Pero en la perspectiva de los lustros venideros, los grupos de eficacia operativa estarán constituídos por Estados nacionales y el enfrentamiento de alianzas dominadas por superpotencias mundiales - pese a sus invocaciones ideológicas- seguirá motivado por el antagonismo de grandes intereses nacionales.

Por consiguiente, el campo de posibilidades del Uruguay, estará condicionado por la formación de una auténtica conciencia nacional capacitada para animar y sostenerlas a las tareas del Estado futuro como centro autónomo de decisiones de interés general y como intérprete representativo del propósito de vida en común que anime al pueblo oriental". (Nuestro compromiso con Ud. 1971)

FTC III

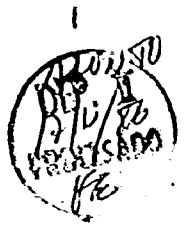

022

8802135

LA CUESTION SOCIAL: LA LUCHA POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1 — Análisis crítico de las teorías de las clases sociales y sus consecuencias políticas.

   1) Introducción
   2) Las clases sociales se definen por múltiples factores.
   3) El conflicto social.
   4) El vanguardismo.
   5) Explotación - dominación.

2 — Sectores sociales en el Uruguay.

3 — Nuestra posición.

FTC III

DEP. II
19/10/76
PROCESADO
FK

"Borrador para discusión"

024

81 02135

Fs. 023 no aporta información

1 — Análisis crítico de las teorías de las clases sociales y de sus consecuencias políticas.

Introducción:

A) El análisis de las clases, es el estudio de la desigualdad social. Esto provoca definiciones éticas, o político-ideológicas y no puede reducirse a una supuesta "neutralidad científica".

Sobre la teoría de clases existen múltiples corrientes, todas formuladas con pretensión universal. Nuestra aspiración no es desarrollar ni afiliarnos a teorías académicas sino formular una propuesta operativa derivada de la observación y la experiencia cotidianas, de la observación del desarrollo histórico contemporáneo y del estudio de las propuestas realizadas hasta la fecha.

Cualquiera sea la teoría, es evidente que la definición de las clases y de su papel en el conflicto social en general es muy importante, ya que se refiere a la organización de la sociedad misma; a las posiciones que los individuos ocupan en la sociedad; a los modelos de organización social que se proponen y aún a las propuestas de acción social y política.

Las clases sociales se definen por múltiples factores

B) El análisis de las diferentes estructuras sociales que luego de las primeras épocas y hasta el presente se han dado en la humanidad, muestra claramente que las mismas se encuentran organizadas en diferentes grupos humanos, definidos por las distintas posibilidades de acceso a los bienes de que ha dispuesto cada sociedad. En efecto, las diferenciadas posibilidades de obtener tierra, máquinas, capital financiero; de desarrollar una formación cultural y técnica; de tener acceso a una adecuada información sobre los asuntos fundamentales que conciernen a su existencia; de tener cercanía y acceso a las fuentes de poder de la sociedad, determinan rumbos diferentes para la vida de los hombres. Los distintos grupos humanos que en una clasificación esquemática, se pueden formar según esa diferenciada posibilidad, son las clases sociales.

C) Pero además de las situaciones derivadas de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad, en nuestros países dependientes, influye la conexión de esos diferentes grupos con respectivos factores de poder de los centros imperiales.

D) La desigualdad social se genera entonces por combinación de varios factores. Por un lado, por la estructura económica, social, cultural y política interna de la sociedad. Por otro lado, por la vinculación con la estructura internacional que el país integra. Los grupos sociales estarán entonces en situación más o menos privilegiada o desfavorecida.

El conflicto social

E) La conflictividad social, la lucha de clases, resulta pues, de la actuación dentro del esquema de poder de la sociedad de esos grupos, tratando de mantener o aumentar su participación en las decisiones sobre el reparto del producto social.

F) Admitida la complejidad de la definición de las clases es claro que el conflicto social real no se reduce a un enfrentamiento entre quienes poseen medios de producción y quienes no los poseen, pero a la vez crean riqueza material. La cuestión se torna más compleja y las consignas simplistas y unificadoras, de fácil aplicación en la militancia diaria, llevan muchas veces a trágicos errores en la acción.

Obsérvese que en la vida real de cualquier comunidad democrática, salen a la luz múltiples conflictos: conflictos que se dan entre trabajadores: por ej. los trabajadores manuales y los trabajadores de *"cuello y corbata"*; conflictos en el interior de la burguesía, ej. sector industrial vs. sector rural, etc. y conflictos que no surgen del enfrentamiento de clases, sino de grupos sociales que se definen por intereses distintos (v.g. grupos privados vs. [illegible]; inquilinos vs. propietarios; ahorristas vs. banqueros; consumidores vs. productores; etc.).

Vemos pues que otra característica fundamental del conflicto social es la multipolaridad, dado que muchos son los polos o grupos sociales que es posible reconocer en el seno de la Nación.

G) Otro elemento fundamental es que ese conflicto social se desarrolla además entre grupos que funcionan según una lógica nacional, o sea que para su supervivencia y desarrollo es fundamental el aflojamiento de los lazos de dependencia que apretan a la nación, y grupos que funcionan según una lógica transnacional, o sea aquellas que basan su existencia y posibilidades en la afirmación de esos lazos de dependencia.

Reducir pues el conflicto social a la oposición *"burguesía-proletariado"*, como realizan algunas tendencias y dirigentes, conduce a una interpretación errónea de la realidad social y política. Sobre esa base se hacen luego propuestas también equivocadas para la acción político-social.

125

8102135

H) Las distintas clases sociales buscan articularse en organizaciones representativas para defender mejor sus intereses en el conflicto social: los gremios.

Como es natural, en esas organizaciones sociales están integrados hombres de todos los partidos, dado que, salvo en rarísimos casos, un grupo social entero no coincide en una misma opinión política e ideológica. El grado de respeto de este principio fundamental nos indicará asimismo el grado de representatividad real del gremio respectivo.

I) Es corriente que la militancia político-social opine que el conflicto social, la lucha de clases, absorbe toda la dinámica de la evolución de la sociedad. Ese error deriva de no comprender que en el panorama del poder de la sociedad, además de las clases sociales y sus organizaciones representativas, existen otros muy importantes factores.

Las estructuras del estado, desde su burocracia a sus organismos de seguridad, los partidos políticos y sus elencos dirigentes, las organizaciones territoriales (nacionales, departamentales, vecinales), las organizaciones y personalidades del mundo intelectual, cultural y religioso; todos estos y otros muy importantes factores de poder, que no funcionan alineados mecánicamente dentro del conflicto de clases, juegan también un papel trascendente en la evolución de la sociedad.

El vanguardismo

J) Ambos errores combinados –la reducción del conflicto social a la oposición *"burguesía-proletariado"* y la reducción de la evolución de la sociedad a la lucha de clases– conducen a propuestas seductoras por su sencillez y facilidad de transmisión, pero equivocadas y a la vez causantes de propuestas de acción que han tenido trágicos resultados en nuestros países dependientes.

La más corriente de ellas es la afirmación de que una solución positiva del conflicto social depende de un agrupamiento político *"vanguardizado"* por la clase obrera. Esta afirmación va muchas veces acompañada por el complemento partidario: como el partido de la clase obrera es tal o cual, dicho agrupamiento debe ser presidido, *"vanguardizado"*, por ese partido.

Dado que en nuestras sociedades la clase obrera es débil numérica y políticamente debido al escaso desarrollo industrial, otros sectores sociales de vocación antiimperialista y decididos a apoyar un proceso real de justicia social se niegan a aceptar ese *"doble vanguardismo"* . Se produce así una separación indebida –y muchas veces un antagonismo–, entre grupos sociales que tienen intereses comunes: los del crecimiento nacional.

K) El tema del vanguardismo de tal o cual grupo como un criterio de validez universal es un planteamiento infantil. La conducción política de los procesos de afirmación nacional y redistribución de la riqueza ha conocido las más variadas soluciones en la historia moderna. Ello depende de condiciones específicas de cada sociedad y de cada momento histórico, en lo relativo a la organización política, las condiciones de liderazgo, el grado de desarrollo, el grado de dependencia de potencias extranjeras, etc.

L) Lo esencial en la democracia, como sistema que busca la afirmación de la igualdad entre los hombres en un sistema político que garantiza las libertades individuales, es el reconocimiento de los conflictos sociales y la afirmación de los mecanismos para solucionarlos.

Para ello es indispensable la existencia de sindicatos autodeterminados; múltiples partidos políticos; respeto de los derechos humanos; libertad de opinión y de difusión de las ideas; garantías electorales; garantías contra la represión del Estado; controles efectivos sobre los que ejercen el poder; y circulación plena de las direcciones en el poder mediante mecanismos preestablecidos por todos en el sistema electoral.

M) Pero ese conjunto de libertades indispensables no garantizan por sí el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y la afirmación de un mayor grado de independencia de la comunidad nacional. Para que ello sea posible es necesario gestar los acuerdos entre grupos y clases sociales que tengan una común perspectiva histórica respecto a la dominación externa que impide la acumulación del resultado del esfuerzo nacional. Esos sectores sociales deben naturalmente hacerse recíprocas concesiones para poder consolidar su unión dentro de los agrupamientos políticos que los organicen.

Explotación - Dominación

N) Los temas de las clases sociales y del conflicto social están ineludiblemente ligados al tema de la explotación.

026

02135

La explotación del hombre por el hombre, suele plantearse caricaturizando situaciones y omitiendo el análisis de algunos fenómenos evidentes a esta altura de la evolución humana.

a) Se plantea la explotación ligada a la propiedad de los medios de producción. En esta acepción la explotación se concreta con la apropiación de la plusvalía, de la diferencia entre el costo y el precio, por parte del *"dueño"* de los medios de producción. Esta es la realidad del funcionamiento capitalista.

b) Sin embargo, el crecimiento del rol del Estado en distintas sociedades, de economía mixta, -el Uruguay de la primera mitad de este siglo es un ejemplo claro- ha permitido introducir variantes importantes en ese esquema:

- Por un lado por la intervención del Estado en áreas clave de la economía, apropiándose así del teórico excedente de esas actividades, creando un *"área social"* junto al *"área capitalista"* de la economía.
- Por otro lado, el Estado puede cumplir un papel redistribuidor de la riqueza, fundamentalmente a través de la vía impositiva. Puede así distribuir asimétricamente las cargas de los *"servicios generales de la sociedad"* y además asegurar los niveles de vida mínimos al conjunto de la población y evitar la acumulación indefinida de la riqueza en la minoría capitalista de la población.

c) En las economías de los países socialistas totalitarios, se produce, enmascarada, una apropiación similar de una parte del valor del trabajo productivo por más de una vía, aunque no exista propiedad privada:

- Por un lado porque la burocracia que conduce a la sociedad -una minoría social identificada con el Partido Unico - dispone de los bienes de producción y de consumo con tanta autoridad como los propietarios en el sistema capitalista y sin contar con los controles de la crítica política, de la acción sindical independiente y libre y de las preferencias de los consumidores. Así, esa burocracia define por sí y ante sí cuanto va a inversión y cuanto a consumo, cuanto a gastos de guerra o de propaganda.
- Por otro lado, el costo para la sociedad del mantenimiento de esa burocracia existe aunque no tenga títulos de propiedad a su favor.

Ese costo, definido por el monto de sus sueldos y privilegios personales en los distintos escalafones, pero también por la dimensión de la misma en relación al total del trabajo productivo, reduce también lo que efectivamente queda como retribución para los trabajadores.

Si bien la diferencia de retribución entre la clase obrera y esta burocracia no es de la dimensión irritante que existe en la mayoría de los países del mundo capitalista, la misma es considerable. Consiste no sólo en una diferencia de remuneración, que existe, ni en un conjunto de privilegios en la vida cotidiana, que también existen. Juega en ello un papel fundamental el poder que otorga pertenecer el Partido Unico y todos los derivados que de allí surgen. Por esa razón, es que teóricos socialistas la caracterizan como una nueva clase, dentro del socialismo totalitario.

Pero quizá el costo mayor que reduce la efectiva retribución del trabajo en este sistema es la ineficiencia que se genera en una estructura productiva que no tiene otro control, al estar bloqueadas las vías de la crítica pública, que la de un Partido Unico que a la vez está profundamente involucrado en el diseño y en la gestión de las empresas.

O) Por tales razones creemos que la explotación no está ligada exclusivamente al sistema capitalista sino que se llega a situaciones de explotación colectiva en otros sistemas donde la propiedad privada está abolida.

P) La dictadura del proletariado es la consecuencia inevitable del planteo *"vanguardista"* para resolver los conflictos de clase y sociales en general. Esta, o cualquier otro tipo de dictadura, aún cuando se trate del poder ejercido dictatorialmente por [illegible] más sobre los menos, no es para nosotros una vía para suprimir la desigualdad social. Por el contrario, el poder absoluto, siempre se delega en unos pocos. Por ej., en la URSS, el centro del poder radica en el Partido Comunista, cuya mayoría son técnicos, científicos, etc., tiene 18 millones de afiliados, en una población de 257 millones (1982). Es decir que se trata de una élite del poder, que manda, que controla los aparatos de producción, de enseñanza, de prensa, por poseer un privilegio de capacidad o conocimiento de distintas áreas.

Como se dijo antes, la lucha contra la desigualdad es, básicamente, un instrumento en la búsqueda de la libertad de los hombres, en el campo de la satisfacción de sus necesidades vitales.

Establecer la dictadura para buscar la libertad es una estrategia que niega los objetivos. Y esto resulta mucho más claro, si salimos del análisis teórico y pasamos a la comprobación histórica que nos muestra situaciones de *"dictadura transitoria"* que ya llevan 70 años instaladas. . .

127

8102135

Los orientales, ajenos durante años a la experiencia del autoritarismo, sufrieron en carne propia, en la pasada década sus consecuencias y definieron de una manera inequívoca su rechazo a todo modelo dictatorial.

Q) El rechazo a la explotación del esfuerzo del hombre por parte de otros hombres o estructuras sociales es una afirmación moral e ideológicamente similar al rechazo a la dominación de la vida de los hombres por parte de las estructuras que concentran el poder del Estado. Así la búsqueda de la libertad y la justicia social están indisolublemente unidas en la raíz de nuestro pensamiento y de nuestra acción.

2 — Sectores Sociales en el Uruguay

Nuestra sociedad sigue exhibiendo, aunque pauperizada, una clase media numerosa constituída por trabajadores asalariados no productivos, pequeños y medianos productores, industriales y comerciantes, buena cantidad de artesanos, que predominan claramente sobre otras clases posibles de identificar como tales, de acuerdo a su ocupación y ubicación en el sistema productivo.

Predominan en todo el país, según cifras del Censo de 1975 el sector asalariado (64.8o/o) sobre el patronal (5,3 o/o) en el total de ocupados.

La mayoría de los asalariados está constituída por trabajadores que se ubican de acuerdo a *"status"* en la clase media y no en el sector proletario propiamente dicho.

En la actividad privada sobre el total de ocupados, el sector de asalariados *"no productivos"* es el 41.6 o/o y en el sector público, este sector constituye el 85.1 o/o con neto predominio en Montevideo, con relación al resto del país.

En el sector de obreros en actividad industrial se observa en la actividad privada un 32.4 o/o y en el sector público un 11.3 o/o.

En suma el perfil socioeconómico de nuestra sociedad exhibe una clase obrera débil, numérica y estratégicamente.

La campaña sigue despoblándose: el número de trabajadores rurales asalariados y dependientes es muy bajo. No existe en nuestro país un *"problema campesino"*, como existe en Centro América o como existió en Rusia o China.

Un número elevado de población se inscribe en la categoría de pasivos y un sector muy apreciable figura como desocupado.

En estas consideraciones debe incluirse el concepto de distribución del ingreso para constatar que en el tope de la escala están el 5o/o de los asalariados (altos ejecutivos, Profesionales, etc.) y el 16 o/o de los no asalariados.

El resto de la población comparte, en la ciudad y en el campo las diversas situaciones sociales.

En el 80 o/o las categorías de patrón (empleado asalariado -no asalariado) no separan ricos de pobres.

Por lo tanto el problema de las clases no es sencillo, no puede analizarse y definirse en base a reduccionismos exclusivistas y excluyentes.

3 — Nuestra posición

A) Es nuestra estructura dependiente, la verdadera vocación de progreso se nutre en la unidad de aquellas clases identificadas con el interés nacional.

Trabajadores, intelectuales, estudiantes, productores rurales e industriales, comerciantes, cuyos intereses están ligados al desarrollo de la economía nacional, aliados en la búsqueda del desarrollo y de la independencia nacional, contra los sectores antinacionales, representantes de intereses foráneos, financieros y comerciales, que detentan la propiedad, no como un bien social sino en beneficio extranjero, desconociendo la función de las grandes mayorías.

En definitiva, el antagonismo más profundo se plantea entre los sectores que operan en la lógica nacional - que precisan para vivir el desarrollo de la nación- y los que operan en la lógica transnacional, que viven de la perpetuación del sistema de dependencia.

B) En el Uruguay, el planteo del *"vanguardismo de la clase obrera"* (y, como corolario inevitable del discurso sectario, del correlativo vanguardismo del *"Partido de la clase obrera"*) ha impedido históricamente la conformación de una fuerza nacional y popular capaz de reorientar al destino del país. O por lo menos ha separado a sectores con común vocación nacional. Es justamente en el análisis riguroso de la estructura social del Uruguay donde queda demostrado que ese vanguardismo partidario es inviable y su planteo mismo es retardatario.

FUCVAM

RECIBIDO DEP. 12/10/82 PROLESAMC

028

82135

C) El planteo pues de *"dictadura del proletariado"* es estructuralmente inviable, es rechazado por autoritario por el conjunto de la población y en la realidad tiende a convertirse en el ejercicio del poder por burocracias partidarias que lo detentan con carácter vitalicio.

D) La lucha contra la dependencia y por la justicia social no puede realizarse en torno a propuestas que tienden a perpetuar la explotación y la dominación del hombre por el hombre y que considera su trabajo como una mera mercancía. En nombre de ningún argumento puede admitirse la postración económica y la marginación social y política de enormes porcentajes de la población que derivan de las políticas neoliberales.

E) La humanidad en su avance ha ido encontrando sistemas que hacen compatibles la libertad con la justicia social y garantizan a las grandes mayorías ambos bienes esenciales y la participación en una estructura democrática.

Con el aliento de esas experiencias históricas y la propia experiencia nacional nos dirigimos hacia las profundas transformaciones económicas y sociales que el país reclama. Los valores que la comunidad nacional ha desarrollado desde su mismo surgimiento histórico marcan el rumbo. Afirmación de la independencia nacional, justicia social y consideración prioritaria por los sectores más desfavorecidos, defensa indeclinable de la libertad individual, respeto a las ideas y a la vida. Son valores insustituibles que están unidos en la base de la conciencia nacional.

F) Una base fundamental del Proyecto Nacional debe ser pues el conjunto de propuestas que garanticen una adecuada solución de la *"cuestión social"*: la participación de los trabajadores en el proceso de desarrollo, de aumento de la riqueza nacional. Y a la vez la instrumentación de mecanismos que garanticen el aumento de la participación de los mismos en el resultado de ese esfuerzo, garantizando una vida decorosa para todos, en todo el territorio nacional. La vida misma de la nación, el transcurso sereno de su futuro próximo, está en juego en el acierto y buen sentido político e histórico de las soluciones que se formulen a este problema fundamental.

FTC III

DEP. I 12/6/86 PROCESADO FE

029

9102135

EL CAMINO PROPIO

1) Introducción
2) ¿Qué sociedad queremos?
3) Un proyecto Nacional
4) La Secretaría de Asuntos Sociales
5) El Partido Policlasista

FTC III

ALUMNO DEL CURSO PROCESOS FE

"Borrador para discusión"

C30

8802135

1. Introducción

A la luz de las consideraciones previas y lo contundente de las cifras que expresan la realidad económica y social se impone la más enérgica reacción de toda la Comunidad Nacional para reencauzar el curso histórico de la Nación de acuerdo con sus valores culturales y de convivencia.

La elaboración democrática de un Uruguay moderno, en un modelo nacional, debe ser una tarea común.

Un modelo que un gran partido debe mantener en perpetua elaboración y ajuste, confrontándolo continuamente en la práctica para enriquecerlo.

2. Qué sociedad queremos

"El Partido Nacional reitera su voluntad inquebrantable de construir una sociedad que vuelva a ser patrimonio de todos los orientales. Una sociedad pluralista y participativa, donde los ciudadanos no sólo tengan el derecho, sino aún el deber de compartir su conducción y realizaciones. Una sociedad justa y auténticamente nacional, basada en la solidaridad de todos sus integrantes que persiga como meta primordial, el bienestar espiritual y material del hombre. La libertad, el respeto a la dignidad del ser humano y el pleno goce de todos sus derechos, son condiciones ineludibles para alcanzar esta meta." (Declaración de principios XII/1983)

3. El Proyecto Nacional

Corresponde hoy, más que nunca, cuando el Partido cumple sus 150 años de existencia, definir que somos como colectividad política, con qué rumbo enfrentaremos este siglo que ya viene clareando.

Gran parte de la respuesta está dada por la historia, porque un Partido de 150 años tiene en el pensamiento de sus hombres más lúcidos, en la acción de sus militantes, en la evaluación del acierto y del error de sus conductas, gran parte de los elementos para orientar su futuro.

Somos el Partido de la libertad afirmada en la *"Seguridad del contrato"*. Somos el Partido de la independencia, del antiimperialismo real. Somos el Partido de vocación americanista. Y somos el Partido de hombres y mujeres de trabajo, luchando hoy por el progreso de sus familias y de su Patria.

¿Pero cómo ha de enfrentar nuestro Partido las acechanzas que el futuro presenta al País?

Nuestro Proyecto Nacional está obviamente delineado como respuesta a la crisis nacional que ya se ha hecho endémica. Debe contener las respuestas a sus principales causas. Pero a la vez proyectar nuestras esperanzas sobre el porvenir de la Patria.

Tres son sus capítulos fundamentales:

- La búsqueda de una inserción internacional que permita aflojar los tenaces lazos de la dependencia.
- La reorganización de la actividad productiva y creativa que permita el acrecentamiento del Patrimonio Nacional.
- El establecimiento de mecanismos y condiciones que aseguren la justicia en la distribución del producto social evitando la creación de bolsones de pobreza y de regiones postergadas.

La concreción del Proyecto Nacional no es tarea de un período de gobierno, sino que es tarea de una o varias generaciones. La trama que relacione esos tres hilos fundamentales proporcionará la apoyatura de los programas políticos de corto plazo, más detallados y fuertemente condicionados por las circunstancias del Poder local e internacional. Pero que, en lo esencial deberán ser fieles al rumbo general del Proyecto Nacional del que son la concreción. Veamos sintéticamente algunos aspectos básicos de esos tres capítulos señalados.

A - La reinserción internacional

a) Como ya fue señalado, el Uruguay luego de un conjunto de acontecimientos y etapas históricas que arrancan desde el mismo origen colonial, está actualmente sometido a una rigurosa dependencia dentro del área de influencia de los Estados Unidos.

Dependencia que se expresa en los condicionamientos políticos y militares, pero que se concretan fundamentalmente en el terreno financiero y en las reglas de juego del comercio internacional. Por primera vez en nuestra historia, estamos sometidos a un proceso de dominación que se desentien-

031

92135

de de nuestra estructura productiva. Tras cuarenta años de funcionamiento en este campo de influencia, la crisis nacional se ha vuelto endémica, el aparato productivo seriamente dañado y el endeudamiento oscurece el porvenir. Las consecuencias sociales de todo esto saltan a la vista: la emigración masiva de población activa, el vaciamiento de la campaña, el empobrecimiento de la capital, el crecimiento de la marginación.

El esquema vigente de inserción internacional es el principal freno a cualquier intento de recuperación del país, a la vez que las dificultades para reformularlo son enormes. Por nuestra pequeñez, por el brutal poderío de los lazos que nos sujetan. Pero enfrentar seriamente el problema dentro de nuestras posibilidades, es un camino ineludible si se quiere enderezar el rumbo histórico del país, que debe comenzarse a recorrer sin demora. Debió, en realidad, comenzarse hace décadas.

2) La dependencia se concreta a través de múltiples aspectos, algunos más evidentes, otros sútiles u ocultos. Tal vez los más importantes sean las desiguales condiciones comerciales, las reglas de juego del financiamiento internacional, la dependencia tecnológica, la penetración cultural e ideológica y la influencia militar. El pequeño peso del país en el esquema del poder internacional es un dato en el problema que a veces juega en contra de nuestras posibilidades y otras veces a favor. Por otro lado, el prestigio del país por su tradición democrática y su desarrollo cultural y las potencialidades que estos elementos tienen, junto a la excepcional ubicación geopolítica del país son los puntos de apoyo para nuestra acción.

3) El rumbo será juntar nuestras pequeñísimas fuerzas a la de los otros países de la Cuenca del Plata, para tratar de ganar terreno en los aspectos comerciales, de desarrollo tecnológico, de complementación productiva y aún de negociación de los aspectos financieros.

Necesitamos juntar ofertas en los mercados internacionales; crear un *"mercado interno"* de mayor dimensión que nos permita superar la tendencia proteccionista del comercio internacional; liberarnos del manejo del dólar en el comercio zonal. Debemos luchar con firmeza por la paulatina puesta en funcionamiento del CAUCE, del PEC y de sus acuerdos complementarios. En ese ámbito regional, sin perjuicio de otras conexiones más abiertas, debemos combinar nuestros esfuerzos para dar impulso a la investigación científica y tecnológica superando el raquitismo actual de la misma provocado por la carencia de recursos y, peor aún, por la falta de proyección de las políticas vigentes.

Sin temor, con la audacia que requieren los grandes cambios y con la carga emotiva e ideológica que para nosotros tiene la verdadera defensa de la soberanía, debemos ir a realizaciones multinacionales en el espacio de la Cuenca del Plata, en estos terrenos y, toda vez que sea necesario, en el de la infraestructura.

4) Sin perjuicio de lo anterior, debemos luchar tenazmente, día a día, por abrir espacio a nuestra pequeña producción en el mercado mundial y a la vez, abrir espacio en nuestra estructura productiva para responder a los requerimientos de ese mercado que están al alcance de nuestras posibilidades. Nada puede postergar el esfuerzo constante de las estructuras estatales, alentando, viabilizando. Reclamando a su estructura diplomática un aporte importante en este sentido. Y a las estructuras empresariales la adecuación a la tarea de la competencia internacional.

5) Dentro de ese esfuerzo de imaginación y de acción por reformular la inserción internacional del Uruguay se inscribe la iniciativa por crear zonas francas que facilitan la inversión en el país y que aprovechen al máximo nuestras potencialidades geopolíticas.

6) La reinserción internacional supone dar el máximo vigor a la defensa de los grandes principios por los que el Partido luchó durante toda su existencia. Para impulsarlos debemos unir nuestra voz y nuestras actividades al del conjunto de países de Latinoamérica y del Tercer Mundo, que luchan por afirmar su existencia frente a la presencia crecientemente opresiva de dos superpotencias que, en sus estrategias de predominio mundial, pretenden usar con desaprensión de nuestros países, sus recursos y la vida de sus gentes, como piezas del gigantesco tablero.

7) Pero esa política internacional no se agota en la defensa de los grandes principios ni en el recinto de los grandes foros internacionales donde se exponen.

Para nosotros debe ser principalmente la búsqueda de asegurar el transcurso histórico de la Nación en las próximas décadas.

Y también debe ser el instrumento para defender el resultado del esfuerzo nacional.

La Defensa de los grandes principios tradicionales de la política exterior uruguaya es un aspecto de esa acción que, en las actuales circunstancias debe ser ineludiblemente acompañado por la incorporación del país a la lucha por un nuevo orden económico internacional, buscando caminos efectivos para reducir los costos del financiamiento internacional y mejorar las condiciones del comercio mundial.

032

8602135

Es una tarea que toda la nación deberá desarrollar durante años para ver juntos sus puntos y cuyo inicio tiene desesperante urgencia.

B) La reorganización de la actividad productiva y creativa nacional

1) La estructura dependiente, la prolongación de la crisis y una visión europeizante y cipaya de la vida nacional fueron creando una estructura productiva deformada y acumulativamente deformante. Una de sus características principales es la abrumadora concentración en la capital de la actividad nacional, proporcionalmente muy superior a la ya distorsionada distribución de su población.

A través de la radicación de los centros de decisión de los asuntos grandes, medianos y pequeños en Montevideo se ha ido gestando un esquema cerradamente unitario, en el sentido histórico que el término tiene. Montevideo, aún sacudido por la crisis, vive, vibra, sufre y lucha. Y finalmente decide el destino de todos, dentro de los márgenes que desde el exterior se le determina. El interior del país vegeta. Se entera después. Vive de rebote. Nada en el país se piensa para alentar la vida de la otra mitad de la Comunidad Nacional, que, derrotada en sus ancestros en la Guerra Grande, en la Triple Alianza, en la guerra de Saravia, espera pasivamente lo que parece ser un inevitable destino de extinción.

El país batllista se jugó a un esquema descabellado de industrialización y de crecimiento burocrático donde dilapidó el excedente económico de los años buenos, remachando el esquema de la dependencia. Pero además lo radicó en un 90 o/o en Montevideo.

El Proyecto Nacional debe partir, en el aspecto de reorganización de su aparato productivo, por pensar las cosas en términos nacionales. Estímulos a la radicación industrial en el interior, a la par que la restructura industrial va procurando relacionar esta actividad a la producción agropecuaria. Traslado de dependencias públicas que lógicamente pueden funcionar –a veces con ventaja– en localidades del interior. Animación de la actividad municipal, jerarquizando la actividad de las Intendencias que hoy, en la mayoría de los casos carecen de las dotaciones de financiamiento, personal, técnico y equipamiento imprescindible para gravitar verdaderamente en su comarca.

Traslado de servicios universitarios a centros departamentales y desarrollo de actividades de este nivel en todas las capitales. Reforma del sistema educativo para tener un nivel secundario básico verdaderamente adaptado al medio rural.

Desarrollo de la actividad cooperativa y de centros de información que permitan a los productores que verdaderamente radican en su tierra, saber lo que está pasando en los rubros de su interés. Y en el centro de todo ello una seria reforma de las estructuras agropecuarias, que defienda la radicación del hombre en la tierra, su nivel de vida, su capacidad de producción y rompa el estancamiento del producto agropecuario, que, a fin de cuentas, es la llave de todo lo que se pueda hacer en el campo productivo.

2) Obviamente que esto solo será posible si vamos superando nuestro estrangulamiento externo, que tiene en el comercio exterior y en el sistema financiero las mandíbulas de su tenaza.

En ambos el Partido propuso en su programa medidas claras que hace innecesario extenderse sobre el tema.

3) La reforma y revitalización de la administración pública en toda su extensión, tecnificándola, poniéndola a la altura de una época en la que están inventadas las computadoras, es otro aspecto fundamental. El Estado debe ocupar un papel fundamental en la dinamización de los sectores básicos.

4) Ya quedó expresada la importancia clave del desarrollo científico y tecnológico. El Uruguay tiene –lo sabe y lo aprecia– una capacitación en su gente que lo distingue en la región y en el mundo. Trágicamente ésto, que es objetivamente una ventaja comparativa, ha sido la variable de ajuste que los gobiernos cipayos han tenido a favor para evitar una explosión social. El Uruguay va capeando su crisis exportando a su gente.

Para parar esta máquina que desgarra al ser nacional, es imprescindible dar una alta prioridad a la exportación de la capacidad de la gente, en lugar de exportarla a ella misma. Eso puede lograrse solamente, en el largo plazo, si el país avanza en su dominio del conocimiento científico y en su aplicación tecnológica. Queda dicho que para que ello sea económicamente posible, es necesario desarrollar una política científica nacional interrelacionada con las de los países del área. El dominio científico y tecnológico es uno de los principales instrumentos de dominación y sojuzgamiento de esta época. Deberá ser atendido prioritariamente en el programa nacional de liberación y desarrollo de nuestras capacidades productivas.

FICHA
DEP. DE MANUSCRITOS Y PROCESADO FHC 13 JUN 86
033
92135

5) Ese desarrollo será además base de la renovación permanente de la producción industrial para la que hoy tenemos, en la Corporación, un primer instrumento de reestructuración.

Reorganizar la estructura productiva para que sea verdaderamente nacional, impulsando el desarrollo de las regiones y subregiones del país; impulsar el desarrollo científico-tecnológico; formular una política industrial realista, conectada con un crecimiento del sector agropecuario que deberá remover sus obstáculos estructurales; poner el sistema financiero al servicio del país; modernizar y dinamizar la estructura del estatal.

C) Una justa distribución del producto del esfuerzo nacional

1) Nuestra sociedad no puede enfrentar su futuro, no puede afirmar su Proyecto Nacional, sobre una relación entre sus factores de producción basada en la explotación creciente del trabajo. No lo tolera la base ética de nuestra cultura, de la forma de vida que fuimos desarrollando en el siglo. Y no es viable políticamente para una estructura democrática.

Que el período de acumulación delcapital de una Nacion deba inevitablemente desarrollarse sobre la base de la explotación cerril del capitalismo primitivo o de la sociedad soviética en sus primeras décadas es un concepto tan equivocado como su propuesta gemela: que el subdesarrollo es una etapa de la vida de los pueblos que es inevitablemente seguida por el desarrollo. Así, mientras se somete a los pueblos del Tercer Mundo a la más salvaje explotación –*"para acumular"*– cada vez están más distantes del desarrollo porque los que acumulan nuestro esfuerzo son los de afuera. El Uruguay logró, a través de su historia, un nivel de acumulación y desarrollo básicos en infraestructura, organización institucional, inversión industrial, formación de su población, que le permiten impulsar su desarrollo futuro sobre sus bases sociales equilibradas.

2) De ahí el carácter concatenado de los elementos básicos del Proyecto Nacional. Así como aflojar los lazos de dependencia es fundamental para acrecer el nivel de producción, ambos lo son para mejorar las condiciones de vida de la población en forma sostenida.

La idea que algunas tendencias supuestamente progresistas manejan, de que es posible elevar las condiciones de vida basándose fundamentalmente en el desarrollo del mercado interno, es inviable en un Uruguay con una población que no alcanza a cubrir las escalas técnicas de producción contemporáneas.

3) Pero mientras tanto, es imprescindible reestructurar la organización social. El Estado debe volver a ser el gran redistribuidor de la riqueza, por la vía del sistema de seguridad social y no por el crecimiento deformante del aparato burocrático. Pero además, debe abrirse cauce a la participación de los trabajadores en los beneficios, y a la creación de verdaderos sistemas de cogestión y cooperativismo. Para ello debe reformarse profundamente la legislación en estos aspectos y basar la participación popular en la gestión económica sobre una sólida educación y formación en el manejo productivo y sobre un marco real de apoyos crediticios que hagan que deje de ser un aspecto marginal y decorativo.

4) El Proyecto Nacional, reafirma los valores de libertad que están en la esencia del ser nacional y que fueron defendidos en las instancias cruciales de la historia nacional por nuestro Partido, por sus prohombres, y por sus héroes anónimos, que murieron de a millares por defenderlos. Esos valores de libertad rechazan construir la sociedad de los orientales del siglo XXI sobre la base de un sistema económico y social que nació hace ya 300 años en Europa basado en la libertad de morirse de hambre cuando las condiciones del mercado lo impusieran. Sistema que, desterrado de la mayoría de sus países de origen, se presenta hoy como solución novedosa para los países subdesarrollados por los escribas cipayos del neoliberalismo que a la par de convocar a la libertad, exigen la presencia de terribles dictaduras para apoyar sus esquemas. El centro de nuestra preocupación es la Comunidad Nacional, integrada mayoritariamente por hombres y mujeres que laboran y sufren, hoy sin esperanza de encontrar salida a su dura condición de vida y que están atrapados entre unos valores, una cultura, unas espectativas que heredaron de sus padres, y una realidad y una conducción política que se la niega aparentemente para siempre.

5) No es posible tampoco construir el Proyecto Nacional sobre la base de la demagogia. La concreta realidad indica que las condiciones de vida seguirán siendo duras en el país, mientras las políticas de transformación logran sus resultados. Pero en el interín, los más *"el pueblo que anda y arde en la calle"*, debe ocupar su rol en la reconstrucción nacional y recibir, por escasos que sean, los resultados de la redistribución.

634

8602135

Ese pueblo es el cerno de las fuerzas sociales que han de luchar por la liberación nacional y la transformación del país. Debe ocupar su sitio entroncando sus consignas en el Proyecto Nacional y por esa vía detener la degradación total a que viene siendo sometido.

4. La Secretaría de Asuntos Sociales

—Las Organizaciones Gremiales—

"Sin Sindicatos las grandes mayorías están inermes, no hay ninguna posibilidad de defender las condiciones de trabajo y de salario digno, sin una adecuada y unitaria organización sindical. Y precisamente, porque el sindicato es el único modo de dar fuerza a través del esfuerzo unitario y colectivo, a la defensa de los intereses de los trabajadores, precisamente porque esto es verdad, es deber de todo nacionalista militar en las organizaciones gremiales, consagrar su esfuerzo a su fortalecimiento y a su defensa y llevar a estas organizaciones gremiales su condición y calidad de trabajadores, no su interés partidista." (W.F.A. mensaje a los trabajadores, 1984).

El poder en la sociedad se reparte en parcelas más o menos importantes, junto a la estructura del estado, la sociedad organizada influye y juega su papel en este esquema.

Para una sociedad democrática y abierta resulta imprescindible la participación de todos los sectores sociales organizados, en el mantenimiento del sistema, su perfeccionamiento y su defensa.

Por otra parte, la defensa de los propios intereses sectoriales, en la resolución de los conflictos generados por el reparto del producto social, sólo puede realizarse mediante la organización y fortalecimiento de las respectivas entidades gremiales.

El sindicato, así como las organizaciones que nuclean otros sectores de la sociedad, basan su mayor o menor poder en la representatividad que poseen.

Cuanto mayor su base social y su poder de convocatoria, mayor será su esfuerzo y capacidad de incidir en la definición de las políticas sociales y marcar más positivamente su presencia en los asuntos generales de la sociedad.

El fortalecimiento, el crecimiento, el aumento de su representatividad en todo el territorio nacional, exige que el funcionamiento interno del mismo aliente la participación de todos en su seno y respetar su funcionamiento verdaderamente pluralista y de consulta sistemática a los hombres y mujeres que integran el gremio.

Si esto no se logra, si el uso del sindicato se desvía hacia el fortalecimiento de intereses partidarios, si la expresión organizada de un sector social, sólo se ejerce para influir en la confrontación partidaria, el fin último del sindicato se ve desvirtuado. Su capacidad de incidencia disminuye, y en la medida que no se respeta una opinión plural en el seno del mismo, la base gremial se achica, y su papel en la defensa de los intereses de la gente que los integra dentro de la sociedad en su conjunto se pierde progresivamente.

Pero también es necesario comprender que ese imprescindible pluralismo sólo existirá efectivamente, si las diferentes tendencias político-sociales que existen en el país luchan por lograr el respeto a su derecho de participar.

La independencia de las organizaciones gremiales respecto a una estructura partidaria o a una exclusiva tendencia ideológica, sólo estará dada por la presencia permanente de las otras estructuras y tendencias impidiendo toda equívoca relación.

Y esto es así porque agrupamientos gremiales son parte, y no pequeña, del sistema de poder en la sociedad. Por tanto la orientación de estos agrupamientos no estará únicamente referida a los problemas reinvindicativos sectoriales; siempre, en mayor o menor medida esa orientación se refiere a los problemas generales de la sociedad.

Los militantes gremiales cuando opinan sobre tal o cual reinvindicación sectorial toman, o deben tomar en cuenta la viabilidad y las repercusiones que su decisión tiene en el panorama político-social. Y esa consideración general exige la referencia a las opiniones de los distintos militantes, a su concepción ideológica y a su valoración de la realidad del poder en el país. En definitiva: exige la referencia a su concepción política.

Por esta razón, en la experiencia mundial, los militantes gremiales se agrupan en tendencias por afinidad de esas concepciones político-sociales. Tendencias que pueden ser más o menos permanentes dependiendo esto de la evolución de los problemas sociales y políticos en el país.

Independencia de la estructuras partidarias, responsabilidad de cada una de las tendencias en la organización de su militancia y procedimientos de acción democráticos que garanticen la unidad y

035

98 02135

el fortalecimiento de las organizaciones son los elementos indispensables para conducirnos en estos aspectos.

La Secretaría de Asuntos Sociales del Partido Nacional

Tal como está establecido en los documentos que expresan su organización, la Secretaría de Asuntos Sociales es una estructura que garantiza a la vez la acción en el seno del Partido Nacional de sus militantes gremiales y la independencia de los mismos para fijar su orientación gremial y organizar su tarea en este terreno.

Se garantizan así los dos elementos fundamentales para el desarrollo de una tendencia de peso en el campo gremial:

a) que tenga una referencia ideológica sobre el proceso histórico global de la sociedad uruguaya y una estrategia general sobre su desarrollo enmarcado en una estructura de poder gravitante y responsable.

b) que tenga independencia de acción en el terreno gremial respecto a la estructura partidaria, representando los auténticos intereses sectoriales (de los trabajadores, los productores, los estudiantes, etc. . .).

Surgida en razón del impulso de los militantes gremiales nacionalistas de distintos ámbitos y acogida con calor y alentada por las autoridades del Partido, la Secretaría procura permanentemente perfeccionar sus mecanismos de participación y organización.

Se busca de este modo alentar la participación de los nacionalistas de todo el país en el terreno gremial, garantizar a todos quienes así lo decidan la intervención en la conducción de la Secretaría.

En ella tienen pues cabida los militantes de todos los sectores del Partido que sientan la responsabilidad de la Militancia Gremial.

La Política de Alianzas

La Secretaría de Asuntos Sociales ha definido en sus órganos más representativos la política a seguir por los militantes nacionalistas.

En primer lugar, los militantes nacionalistas deben definir su propio perfil en las distintas estructuras gremiales organizados en las Coordinadoras por cada expresión gremial y agrupadas esas Coordinadoras en Sectores (Sector Sindical, Sector Estudianti, Sector Profesional, Sector Rural, etc.), los militantes nacionalistas irán definiendo su perfil propio como tendencia gremial, sin ingerencia de la dirección político-partidaria, pero coherente con la expresión ideológica y programática del Partido que cada uno de nosotros tiene como referencia general.

Conformado ese perfil propio, se abren dos caminos para los militantes nacionalistas: actuar como tendencia con sus exclusivas fuerzas, o sumar su potencial con otras tendencias o militantes independientes. Esta decisión la tomará cada Sector, de acuerdo a la realidad.

Pero en caso de decidir la conveniencia de alianzas con otros Sectores, los lineamientos a seguir serán los que permitan construir una fuerza gremial que asegure un manejo democrático y pluralista de los gremios, y que, apartándose de vanguardismos y radicalismos que aislan a las estructuras gremiales. Podremos así dirigirnos a la gente, al conjunto de la base gremial para darle cabida en las estructuras gremiales y así construir su fuerza.

Rechazamos las autodenominadas vanguardias, sea cual sea su matíz, que resuelven por sí y ante sí constituirse en representantes de toda una clase y en la realidad adoptan procedimientos de acción o posturas radicalizadas que excluyen a la gran mayoría de la misma. Y que, por esa vía terminan construyendo estructuras elitistas, rechazadas por el conjunto del pueblo.

Un gran papel corresponde a las organizaciones gremiales en la efectiva realización de los cambios que la realidad del país reclama.

Es tarea trascendente de los militantes nacionalistas asegurar que desempeñen positivamente ese papel.

5. El Partido Policlasista

El Proyecto Nacional, para poder ser aplicado exige tensar al máximo las fuerzas nacionales para que sean capaces de la hermosa y esperanzadora tarea de reencauzar el destino nacional.

12/4/88 FE

036

82135

La Nación está postrada por la crisis interna y por la salvaje opresión a la que la dependencia de los grandes centros imperiales la somete. El Partido Nacional, con su programa, se dirige a los sectores nacionales, a los sectores que tienen como punto de referencia el desarrollo de la capacidad productiva y el mejorameinto de las condiciones de vida de la Nación. Y que están dispuestos a aplicar toda su energía creadora, toda su decisión, para evitar que el desangramiento de la comunidad nacional la mantenga en el estado de postración y carencia en que hoy se encuentra. Para impedir que el fruto del trabajo nacional se drene permanentemente hacia el extranjero, y lograr que su acumulación abra posibilidades de trabajo y de una vida decente para todos los orientales. Son pues –y afortunadamente– sectores diversos y numerosos los que impulsan la necesidad del Proyecto Nacional, los que basan su misma existencia en la capacidad de construir la Unidad Nacional.

Los trabajadores, obreros y empleados, en procura de la estabilidad y la ampliación de las fuentes de trabajo y de la elevación de sus remuneraciones. Los paisanos, procurando afirmar su existencia en la tierra que es a la vez su sustento y su razón de vivir. Los empresarios, talleristas y comerciantes de aquí, que no pueden apelar a la lógica transnacional para mantener sus empresas y que tienen en el sistema financiero extranjero y en la injusta estructura del comercio internacional sus limitantes reales. La gente de la cultura, que procura, con su empecinada busqueda desentrañar a golpes de intuición y creatividad los misterios que en el momento histórico encierra nuestra existencia, e iluminar así, por vía diferente que la racional la cabal dimensión de nuestra condición de hombres en nuestro tiempo y en nuestro pago. Los hombres que se niegan a resignar su talento ante la inteligencia extraña y luchan por abrir espacio a la elaboración de la ciencia y la tecnología adecuadas para establecer con nuestra naturaleza la relación armoniosa que permita extraer de ella nuestro sustento principal y a la vez prolongar y aumentar su riqueza para las generaciones futuras.

En fin, todas las fuerzas para quienes la afirmación del país sobre sus cimientos es fundamental para cumplir con las condiciones de su existencia. Como indicara Herrera, los nacionalistas, aquellos que quieren y merecen serlo...

Nuestro Proyecto Nacional los representa, nuestra acción política los convoca y nuestra organización les da la oportunidad de participar. Son sectores obviamente diferentes que, aún teniendo puntos importantes a dirimir entre sí, están unidos por el hecho fundamental de estar atados al destino de la Nación como tal. Todos ellos están enfrentados, hoy como cuando la Triple alianza, a otros sectores: a los que aplican la lógica transnacional, la lógica de los centros imperiales. A los que no pueden ser nacionalistas *"o porque no lo sienten o porque no les conviene"*. Contribuir entonces al proceso de organización del Partido, hoy en marcha acelerada, es la tarea principal y más urgente de los militantes nacionalistas para dar cabida en él a los distintos sectores nacionales.

Apoyar la consolidación de la Secretaría de la Juventud, de la Secretaría de Asuntos Sociales, de los equipos técnicos y de relación con los empresarios, de la vertebración de los distintos organismos del Directorio es hoy un deber ineludible. El respeto a los distintos matices de opinión reforzará la idea central y nos ayudará en esa tarea. Pero también será imprescindible la disciplina en torno a las decisiones tomadas orgánicamente a través del funcionamiento de las estructuras democráticas del Partido. Como dice la consigna que adoptó nuestra juventud, *"somos viento nuevo soplando en viejas banderas"*. En este 150 aniversario del Partido, el mejor homenaje a quienes forjaron parte fundamental de la historia de la República entregando en ese afán su vida, es darle al pueblo nacionalista todo el peso que debe tener en la organización y en la fijación del rumbo del Partido. Esa es la tarea ya empendida desde hace 15 años y que es deber de todos consolidar.

FTC III

DEPTO. PROCESADO FE

137

82135

Anexo 2 - PI 257 | RI 186

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES

PARTIDO NACIONAL

ORGANIZACION DE LA SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DEL PARTIDO NACIONAL

(PROYECTO)

INTRODUCCION

Desde su surgimiento, en 1983, la Secretaría ha venido completando su organización de acuerdo a las realidades de su funcionamiento y de su relación con los hechos políticos y con el resto de la estructura del Partido.

Surgida originalmente como un grupo indiferenciado de estudiantes y trabajadores en Montevideo, fue arribando a una estructura diferenciada por sectores de militancia (Sindicales, Estudiantes, Rurales y Profesionales) y con proyección en todo el territorio nacional a través de Mesas Locales y/o Departamentales de la Secretaría.

Esto fue llevando también a la estructuración de organismos intermedios responsables de la organización y trabajo de cada Sector, y una Mesa Central que unifica la organización y la orientación general de la Secretaría, y de los respectivos Plenarios por Sector, por Localidad y General de toda la Secretaría.

A la vez, se fue definiendo la relación entre esta estructura de militancia y el Partido, basada por un lado, en la independencia de los organismos de la Secretaría para fijar la política gremial, el rol de asesoramiento a los organismos partidarios en el tema gremial, y de la responsabilidad del Secretario de Asuntos Sociales ante el Directorio por la acción global de la Secretaría.

Corresponde entonces, a esta altura de la evolución de nuestra tarea, formular en un documento único todos los acuerdos logrados a la fecha, a efectos de tener un marco de referencia clara para todo el funcionamiento recopilando decisiones de Plenarios y Organismos Partidarios sobre el tema.

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES DEL PARTIDO NACIONAL

A - DEFINICION Y OBJETIVOS:

I - la Secretaría de Asuntos Sociales es la estructura del Partido Nacional responsable de:

a) alentar y ooganizar la presencia militante de los nacionalistas en los distintos ámbitos gremiales, de acuerdo a las características de éstos.

b) definir la orientación general de esa militancia de acuerdo con las realidades sociales y gremiales y de la filosofía política del Partido. Esa orientación será definida por los afiliados a la Secretaría dentro de los organismos de la misma, definiendo una estrategia común por la vía del funcionamiento democrático de esos organismos, garantizando la más amplia participación de los militantes de cada Sector gremial.

c) asesorar a todos los organismos partidarios en los temas gremiales, previo al pronunciamiento de los mismos en dichos temas=

d) Comentar la solidaridad activa de la militancia nacionalista con

DEP. FOTOCOPIADO 15/8/88

S/02135

los diferentes sectores del Movimiento Popular.

II - La Secretaría estará abierta a militantes interesados en la actividad mial de todos los sectores partidarios.

III - La Secretaría deberá procurar la organización de Mesas Departamentales o Locales, en todas las localidades de actividad gremial importante, y será responsable de su orientación y coordinación.
Esas Mesas dependerán únicamiente de la estructura Central de la Secretaría, y asesorarán a los organismos partidarios departamentales en la materia gremial.

IV - El Secretario de Asuntos Sociales será responsable ante el Directorio de la orientación general y de la acción de la Secretaría, debiendo proporcionar un informe escrito cuatrimestral al Directorio del estado de los trabajos en todos los Sectores y un informe complementario mensual, realizado verbalmente.

B - ESTRUCTURA DE LA SECRETARIA

1 - AFILIACION

Para poder participar en la de[illegible]ón de las Coordinadoras o de los distintos organismos de la Secretaría, los militantes deberán haber llenado los requisitos de afiliación.
Los mismos son:

a) Tener la ficha de afiliación registrada en el archivo central de la Secretaría.

b) Estar al día en las obligaciones económicas que se fijen para cada departamento de la República.

c) A los efectos de considerársele en la elección de autoridades de la Secretaría como elector o elegible y participar en la definición de la orientación general de la Secretaría o de los Sectores deberátener una antigüedad mínima de 6 meses, al cabo de los cuales deberá estar afiliado a su gremio.

2 - DESCRIPCION GENERAL DE LOS ORGANOS

I - ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS

FTC 001

DEP. I

8602135

SECRETARIA DE ASUNTOS SOCIALES
PARTIDO NACIONAL

Es el órgano máximo de la Secretaría.

Integración: Se integrará con delegados de las Coordinadoras de cada Mesa Local o Departamental y de Montevideo, a razón de 1 delegado por cada 10 afiliados o resto mayor de 5. Esto es válido para todos los militantes de todos los Sectores de la Secretaría y de todo el país.

La presidirá la Mesa Central de la Secretaría, quien designará a tales efectos un Presidente y dos Secretarios de Actas.

Competencia: Le compete definir la orientación general de la Secretaría, los planes generales de acción; evaluar la tarea de los restantes organismos de la misma; y la proclamación de las autoridades electas para los órganos centrales de la Secretaría.

Los Delegados traerán posición de cada una de las Coordinadoras sobre los puntos del temario de la Asamblea.

Periodicidad y convocatoria: Se reunirá en forma ordinaria una vez por año, pudiendo ser citada extraordinariamente por la Mesa Central o a pedido del 10% de los afiliados.

II - MESA NACIONAL

Integración: Estará integrada por 1 representante por cada Sector (Sindicales, Estudiantes, Profesionales y Rurales) y un representante por cada región del Interior de acuerdo a la definición del punto IX.

Los representantes de cada Sector y del Interior tendrán sus respectivos suplentes.

Competencia: Será responsable de la marcha de la Secretaría de acuerdo a las pautas de la Asamblea Nacional de Delegados.

Periodicidad: Se reunirá con una periodicidad máxima trimestral.

III - MESA CENTRAL

Integración: Estará integrada por los cuatro representantes de Sector (de acuerdo al item "Integración" del punto II) y el Secretario General.

FTC III

ASUNTO DEP. I 8/JU/86 PROCESADO FE.

Competencia: Será responsable de llevar las orientaciones fijadas por la Asamblea Nacional de Delegados y la Mesa Nacional y definir las orientaciones de los temas que surjan en el período comprendido entre las reuniones de los organismos anteriormente definidos.

Periodicidad: Se reunirá semanalmente.

Tanto la Mesa Central como la Mesa Nacional funcionarán asesoradas por las Secretarías de Organización, Interior, Finanzas, y Formación, cuyos responsables serán designados por la Mesa Nacional.

IV - SECRETARIO GENERAL

El Secretario General, electo por los afiliados de la Secretaría, es el responsable ante el Directorio del Partido, en su carácter de Secretario de Asuntos Sociales del mismo, de la relación política entre ambos organismos.

De acuerdo a los criterios de coordinación general de la actividad partidaria, establecidos por el Directorio, el Secretario General de la Secretaría es asimismo responsable de la proyección en la opinión pública de la Secretaría de Asuntos Sociales.

Por tal razón, las declaraciones públicas de los organismos de la Secretaría tendrán que contar con el previo conocimiento y aprobación de la Mesa Central de la Secretaría, integrada con el Sec.General.

Para las Mesas del Interior, en caso de urgencia, la consulta podrá ser telefónica; en Montevideo deberá presentarse el proyecto a la Mesa Central.

3 - ORGANIZACION DE LOS SECTORES

V - PLENARIO SECTORIAL NACIONAL

Integración: Cada uno de los Sectores tendrá un Plenario Sectorial Nacional integrado de la siguiente manera: INTERIOR - El Interior participa en cada Plenario Sectorial Nacional a razón de un delegado cada 5 afiliados, que representará el número de votos correspon-

8102135

diente a los afiliados al Sector en la Mesa Local respectiva, debiendo traer posición resuelta por el Sector.

MONTEVIDEO - Podrán participar en el Plenario de su respectivo Sector todos los afiliados en Montevideo, en la medida que su afiliación esté en condiciones reglamentarias.

Competencia: Definirá los lineamientos generales del trabajo del Sector, teniendo como marco la orientación general de la Secretaría.

Periodicidad: Deberá reunirse por lo menos una vez al año.

VI - SECRETARIADO SECTORIAL

Integración: Tendrá entre 5 y 9 miembros, titulares y sus suplentes, al que se agregará a los efectos de conformar el Secretariado Nacional del Sector, 1 delegado por regional del Interior. Ambos Secretariados se integrarán además con el respectivo representante sectorial ante la Mesa Central, quien dará en la misma el informe de lo actuado.

Competencia: El Secretariado es el responsable ante la Mesa Central de la conducción de la política gremial del Sector correspondiente, enmarcada en la orientación general de la Secretaría.

Periodicidad: El Secretariado de cada Sector se reunirá obligatoriamente cada semana, y cada Sector definirá la periodicidad de las reuniones del Secretariado Nacional.

VII - COORDINADORAS

Son la base organizativa de toda la militancia de la Secretaría en todos los Sectores.

Dentro de cada uno de los Sectores se organizarán Coordinadoras nacionalistas correspondientes a cada estructura gremial, de acuerdo a la realidad de cada Sector.

Para participar en los Organismos Intermedios que cada Sector defina, las Coordinadoras deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tenerm menos de 20 afiliados al mismo gremio y a la Secretaría

de Asuntos Sociales para el caso de Montevideo,

Para el caso del Interior, las Coordinadoras deberán tener no menos de 5 afiliados al mismo gremio y a la Mesa Local de la Secretaría.

b) Tener definida plataforma a planteas en el respectivo gremio.

c) Tener designado responsables de Organización Interna, Finanzas, Propaganda y Relación con el Secretariado.

Este último aspecto no rige para las Coordinadoras del Interior.

Para el caso de los gremios de estructura nacional (válido especialmente para el Sector Sindical y la FEI del Sector Estudiantil), las Coordinadoras Locales correspondientes deberán mantener vínculos muy estrechos con la Mesa Local de la Secretaría, procurando la coordinación a nivel de todo el territorio nacional a los efectos de tener coherencia en las posiciones gremiales a impulsar.

Por lo menos una vez al año se realizará una Asamblea Nacional de la Coordinadora con la participación de los correspondientes delegados del Interior.

FTC III

OBSERVACION:

Cuando alguno delos Sectores considere necesario agregar otros organismos para su mejor funcionamiento, lo deberá resolver el Plenario Sectorial Nacional, y deberá comunicarlo a la Mesa Central para integrarlo a este Estatuto, con el que no podrá tener contradicciones.

4 - ORGANIZACION DEL INTERIOR

VIII- MESAS LOCALES O DEPARTAMENTALES

En los lugares donde los nacionalistas demuestren voluntad de participar en la tarea gremial, la Secretaría procurará la constitución de Mesas Locales o Departamentales.

Las mismas deberán tener carácter provisorio hasta tanto no cumplan los siguientes requisitos:

a) Tener constituídos por lo menos tres de los cuatro sectores en que se organiza la Secretaría.

b) Tener por lo menos 50 afiliados en total, de los cuales por lo

8302135

menos 20 deben de ser del Sector Sindical y 20 del Sector Es - tudiantil, afiliados a sus respectivos gremios.

c) Tener por lo menos, 1 Coordinadora Estudiantil y 3 Coordinadoras Sindicales en funcionamiento.

d) Haber constituído la Mesa Local, con 1 representante de cada Sector existente, electo por los afiliados del respectivo Sector, y un Secretario, designado por el Plenario General Local.

e) Tener en funcionamiento las Secretarías de Organización, Finanzas y Propaganda.

f) Cumplir 3 meses de funcionamiento regular a partir de la fecha de instalación de la Mesa referida en el literal d) de este mismo capítulo.

La coordinación de las Mesas Locales con la estructura Central de la Secretaría, se realizará entre el Secretario de cada Mesa Local y el Secretario del Interior de la Mesa Central.

El Secretario de Organización de la Mesa Central tratará con el respectivo de la Mesa Local todos los problemas de fichero y archivo, y el Secretario de Finanzas, se relacionará con el respectivo de Finanzas Local, a efectos de realizar por lo menos, un informe anual en la materia.

IX - REGIONALES

A efectos dela coordinación de la militancia y de la representación del Interior en las Estructuras Centrales Nacionales, se dividirán los departamentos en 4 Regionales:

1) Artigas, Salto y Rivera

2) Paysandú, Río Negro, Soriano y Colonia

3) Durazno, Florida, Flores, Racuarembó y San José

4) Treinta y Tres, Cerro Largo, Maldonado, Lavalleja y Rocha

El Departamento de Canelones, funcionará en principio en relación con Montevideo.

La Secretaría del Interior a su vez, tendrá un responsable por ca-

da Región.

Los representantes ante los órganos de la Secretaría por la Región, deberán ser electos por los afiliados de las Mesas Locales o Departamentales integrantes de la Región.

C - ELECCIONES

1) Podrán participar en las elecciones como electores y elegibles solamente quienesestén en condiciones regulares de afiliación, de acuerdo al Literal B punto 1.

2) Las elecciones de todos los órganos de la Secretaría, se realizarán en el mes de julio, durando los militantes electos, dos años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

En casode que los electos titulares y suplentes renunciaran a sus funciones, antes del término de su mandato, la Mesa Central convocará a las correspondientes elecciones complementarias.

3) Los candidatos serán postulados por los Sectores, debiendo el Secretariado de cada Sector realizar la nominación con 30 días de anticipación a la fecha de la elección.

Las Mesas Locales integrantes de cada Región, en reunión integrada con el Responsable dela Región por la Comisión del Interior, elevarán a la Comisión Electoral los candidatos propuestos para Representantes Regionales.

Para el caso de los Secretariados Nacionales, los candidatos de cada Sector serán propuestos por los integrantes del correspondiente Sector en las Mesas Locales de la Región, reunidos con el Responsable de la Región por la Comisión del Interior.

En todos los casos, los representantes postulados, serán nominados con 30 días de anticipación.

4) Las elecciones estarán supervisadas por una COMISION ELECTORAL que originalmente estará designada por la Mesa Central, y luego será electa en la lera. y sucesivas elecciones.

8602135

5) La votación de Representantes será secreta, y se realizarán de forma de facilitar la participación en las mismas de todos los afiliados a la Secretaría que se encuentren en condiciones reglamentarias.

6) La elección se organizará de forma de poder proclamar a los electos en la Asamblea Nacional de Delegados Ordinaria.

FTC III

DEPT. OF JUSTICE
FILE

(58)

SECRETO ORIGINAL

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III (ReI)
MONTEVIDEO
091130MAY86
L.m

PARTE DE INFORME Nº 258/RI/86

ASUNTO

A S U N T O: TUPAMAROS EN EL PARTIDO NACIONAL.

EVALUACION : B - 3.

DEV. Bxx

O R I G E N: AG. 04.

T E X T O :

- La Secretaría del Senador Alberto SAENZ de ZUMARAN ORTIZ de TARANCO, está integrada por Mariano BERRO, Lucía VARELA y Lucas MANSILLA quien actúa como asesor.

La Secretaría de Asuntos Internacionales del P.Nacional la integran Juan R. FERREIRA, Juan Pablo CROCCE, Cr. Ramiro NUÑEZ, Sergio JELLINEK (MLN) y Fernando GONZALEZ (MLN).

* El locutor de la audición de P.L.P en radio Centenario es Luis Bolívar ALEMAÑY VIÑAS.

* ALEMAÑY, Lucas MANSILLA y Fernando GONZALEZ integran la Comisión de Formación de la S.A.S.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (ReI)
R.I.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 31/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 8002187

DPTO. I 28/07/86 PROC. AR

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Firma
Grado
No. de Orden 8002136

SECRETO

8002136

(58)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
091100MAY86/
a.ch.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 259/RI/86

ASUNTO : MARCOS GUTIERREZ

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG. 04

TEXTO : Marcos GUTIERREZ tiene un puesto en ALADI con un sueldo de unos U$S 1.200 (mil doscientos dólares mensuales).
Se separó de la C.P.N. (Corriente Popular Nacionalista) y del Partido Nacional aduciendo problemas personales.
Su formación política la tuvo en el seno de la F.E.U.U. en la clandestinidad y el material de estudio que dispuso le era proporcionado por comunistas.
Cuando Wilson FERREIRA quiere por primera vez destruir a la C.P.N. GUTIERREZ muy ofuscado manifestó que se integraría al Frente Amplio.
Actualmente es dirigente del CEIPA.

El Jefe del Departamento III (REI)
T.el.
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 91510
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 800788

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a Asesoramiento Político
No. de Orden 8602137

(58)

SECRETO

ORIGINAL 1/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
091110MAY86/
a.ch.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 260/RI/86

A S U N T O : COMISION INVESTIGADORA GUTIERREZ RUIZ - MICHELINI

EVALUACION : B - 6

O R I G E N : AG. 04

REFERENCIA : P. de I. Nº 229/RI/86

42-910 96037

T E X T O : Juan Pablo CROCCE habló con el diputado Luis MARTINEZ, integrante de la Comisión Investigadora del Caso GUTIERREZ RUIZ-MICHELINI y éste le manifestó que el nombre de CAMPOS HERMIDAS no se había manejado en la comisión y que por el momento tampoco se lo iba a utilizar.

El Jefe del Departamento III (REI)
I.C.
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 9 MAYO 86
Pasa a Depto I
Nº de Orden 860189

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 09 MAYO 1986
Pasa a Brigadier Rocca
No. de Orden 8602138

20/6/86

SECRETO

SECRETO

MALDIZAR E INFORMAR

S.I.F.F.A.A.
Hoja 1 de
Copia No.01
D-2/EM/DEI.-
MONTEVIDEO:
290045/ABR/986
A C - 312.-

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.312/D-2/986=

I- EVALUACION: A - 1.-

II- RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III- T E X T O : Referente evaluación de las Directivas de trabajo insertas en el Doc. DT/01 del Dpto.II(INF)del E.M.E., Inciso "C" Nral.1, de fecha 01/JUL/85.-

I- PERSONAL EMPLEADO.- (en forma permanente).-

A- B.I.1	1 Oficial y 6 Personal Subalterno.-
B- B.C.3	4 Oficiales.-
C- GRP.A.5 y BI.ING.CBTE.1	1 Oficial y 6 P/S. (2 P/S. Bn.Ing.Cbte.1).-
D- GRP.A.1	1 Oficial y 8 P/S.
Total:.....	7 Oficiales y 20 Personal Subalterno.-

II- GASTOS ESTIMADOS EN COMBUSTIBLE.-

A- B.I.1	N$ 12.000 por mes (promedio).-
B- B.C.3	N$ 30.000 por mes (promedio).-
C- GRP.A.5 y BN.ING.CBTE.1	N$ 16.000 por mes (promedio).-
D- GRP.A.1	N$ 8.000 por mes (promedio).-

E- En función de las cantidades expuestas se estima un gasto aproximado en lo que va del 01/Jul/85 al 01/Abr/986, en Combustible acorde al siguiente detalle:

1.-B.I.1	N$ 108.000
2.-B.C.3	N$ 270.000
3.-GRP.A.5 y BI.ING.CBTE.1	N$ 144.000
4.-GRP.A.1	N$ 72.000
Total general:.....	N$ 594.000 (sin considerar ningún otro tipo de mantenimiento lubricantes, etc. ni roturas y desperfectos producidos)

DEV MESA CENTRAL

III- GASTOS ESTIMADOS EN VIATICOS.-

A- B.I.1		N$ 15.000 por mes.-
B- B.C.3		N$ 2.000 por mes.-
C- GRP.A.5 y BI.ING.CBTE.1		N$ 10.000 por mes.-
D- GRP.A.1:	1.-JUL/85	N$ 2.314
	2.-AGO/85	N$ 3.490
	3.-SET/85	N$ 2.600
	4.-OCT/85	N$ 2.456
	5.-NOV/85	N$ 3.064

S.T.C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE RELACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09 MAYO 1986
Pasa a
No. de Orden 8602139

SECRETO

001/10

...///-

6.-DIC/85	N$ 1.990
7.-ENE/86	N$ 2.080
8.-FEB/86	N$ 3.367
9.-MAR/86	N$ 1.250

E- En función de las cantidades anteriormente expuestas se estima un gasto aproximado en el período 01/Jul/85 al 01/Abr/86 en viáticos acorde al siguiente detalle:

1.-B.I.1	N$ 135.000
2.-B.C.3	N$ 18.000
3.-GRP.A.5 y BI.ING.CBTE.1	N$ 90.000
4.-GRP.A.1	N$ 22.611
Total general:.....	N$ 265.611

Suma II + III = ... N$ 859,611

IV.-CANTIDAD Y TIPOS DE APOYO SOLICITADOS A OTRAS AGENCIAS DE INFORMACION:

A.-Las Unidades afectadas a esta misión, dispusieron del apoyo necesario de otras Agencias de Información en forma fluída, sin inconvenientes y en tiempo oportuno ya sea:

1.-Acceso a datos de Archivo (S.I.FF.AA., T-2/D.E.I., etc.).-

2.-Fotógrafo especializado en diversas oportunidades para diferentes operaciones.-

3.-Antecedentes de personas y vehículos.-

4.-Contactos e informantes.-

5.-Explotación de prensa.-

6.-Apoyo con medios de Comunicaciones (Radios).-

7.-Eventuales apoyos, en forma esporádica con Oficiales y/o Personal Subalterno de otras Unidades.-

V.-OBSTACULOS QUE SE PRESENTARON AL CUMPLIMIENTO DE LA MISION.-

1.-Falta de medios de locomoción adecuados (los vehículos particulares son de SS.00. y/o Sub-Oficiales de las respectivas Unidades), a los cuales se suma la carencia de Matrículas que eviten la identificación del vehículo por parte del Enemigo.-

2.-Que por asiduidad y permanencia en determinados lugares de los mencionados vehículos ha llamado la atención de terceros provocando la acción policial, lo cual elimina la posibilidad de utilización de ese vehículo y ese personal en dicho lugar nuevamente.-

3.-Si bien, el Combustible empleado es solventado por la Unidad, el vehí

culo sufre un desgaste general cuyo costo no es reembolsado al Oficial.-

4.-Los blancos asignados ejecutan normalmente medidas de Contra-Seguimiento tales, que serían necesarios varios equipos por cada uno de los blancos.-

Las medidas mas comunes adoptadas fueron las siguientes:

a.-Descender de un ómnibus y abordar un taxi y viceversa.-

b.-Utilización de diferentes tipos de vehículos.-

c.-Atravesar con luz roja la calle (en vehículo).-

d.-Volver sobre sus pasos corriendo, etc. y así como otras acorde a cada situación particular y la inventiva de cada persona.-

5.-En algunos blancos, la falta de rutina hizo dificultosa su ubicación en la Zona de Acción y en especial en las horas en que transita mayor cantidad de gente en la vía pública.-

6.-La dedicación que merece este tipo de tarea, con escaso personal especializado, ha ido en detrimento de las tareas de Colección de Información ordenadas por el Superior en cada Z.A..-

7.-Las limitaciones en cuanto al uso de otros medios que no sean la simple observación ocular, dificultan en grado sumo la operación(por ej: enganches telefónicos, colocación de micrófonos, etc.).-

VI.-RESULTADOS OBTENIDOS.

A.-La evaluación de los resultados que se establece es a nivel de la D.E. I(información táctica)en base a la consolidación y evaluación de la información obtenida semanalmente de las UU. involucradas en la Operación, pudiéndose establecer al respecto, que en lo que va del 01/Jul/85 al 01/Abr/86 (nueve meses):

1.-La relación entre medios y tiempo empleado con relación a la cantidad y calidad de personas detectadas y confirmadas, pertenecientes a la Organización Partido por la Victoria del Pueblo(P.V.P.), son nétamente desfavorables, en base al siguiente cuadro:

a.-B.I.1(Blanco No.1)

-Detectados relacionados al blanco: 3.-

-Confirmación de vinculación: 3 (los anteriores).-

-Confirmación de domicilio supuesto y ocupación: 3(los anteriores).-

b.-B.C.3(Blanco No.4).-

-Detectados relacionados al blanco: 69.-

-Confirmación de vinculación: 50%.-

-Confirmación de domicilio supuesto y dirección: 26.-

c.- GRP.A.5(Blanco No.2).-

-Detectados relacionados al blanco:10.-

-Confirmación de vinculación:10

-Confirmación de domicilio supuesto y dirección:50%

d.-GRP.A.1 (Blanco No.3).-

-Detectados relacionados con el blanco:2.-

-Este elemento se remite a efectuar sus traslados de su casa al trabajo y viceversa, con excepción de su concurrencia a la redacción del periódico "COMPAÑERO".-

Detectados:84.-

Es de destacar que no se recibió de ninguna Agencia información a este nivel u otro que permitiera evaluar y/o ampliar la información recogida.-

2.-En una organización como el P.V.P., donde se presume pueda oscilar su organización en 800 hombres(El archivo propio presenta 900 fichas actualizadas correspondientes a esta organización) aproximadamente, se destaca lo escaso de los elementos detectados (10%) en 9 meses.-

3.-Si bien la directiva establecía primeramente la vigilancia exclusiva a los blancos asignados, e ir paulatinamente ampliando el espectro del Orden de Batalla, los resultados han sido hasta el momento(en cuanto a detección de personas se refiere) sumamente escasos.y sin lograr un aumento significativo y creciente de la información recogida.-

4.-La utilización del personal en este tipo de tareas, logró una muy buena instrucción, dotando al presonal de una gran experiencia, particularmente a aquellos que no habían trabajado en estas actividades, además de acrecentar su conocimiento del medio y mimetización en las distintas circunstancias vividas.-

-CONCLUSIONES-

1.-No obstante la falta de entrenamiento en tareas de este tipo, el inicio de las mismas en los blancos asignados, trajo aparejado de inmediato el ascenso de la moral al personal militar, en especial a aquellos que desde tiempo atrás esperaban la oportunidad de llevar a la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en las Unidades y en los diferentes cursos de Inteligencia que se dictan, tanto para P/Su

SECRETO

///...

perior como Subalterno.-

2.-Una vez lograda la Rutina de un Seguimiento y vigilancia permanente a un blanco, sin lograr resultados tangibles, sumado a las medidas de C/Seguimiento que efectuaban los mismos, el trabajo se tornó oneroso y falto de atractivo, en un desgaste inútil del personal asignado.-

3.-Al no modificarse la orden anterior, se constata la baja moral del personal traducido en un menor interés, entusiasmo y dedicación en el cumplimiento de las tareas asignadas.-

4.-Al procurarse establecer el Orden de Batalla de la organización, lo cual no era posible en un total de 27 hombres a la operación(lo que para una División de Ejército con un efectivo de casi 3.900 hombres, significa apenas el 0,6%) no resulta posible, dado que:
-no se posee información suficiente al respecto.-
-la operación encarada asimismo no arroja nueva información, continuando en una rutina que no aporta nuevos elementos.-
-no se recibe ninguna información de otras Agencias.-

5.-Se trabaja en Colección y procesamiento de información táctica, pero no se ha recibido información estratégica, ni evaluación de la producida.-

6.-Se han establecido coordinaciones con otros organismos de Inteligencia (Dpto.II(INF) del D.N.E. y S.I.FF.AA.) en forma periódica sobre la evolución de la operación, planteando, fundamentalmente los siguientes aspectos:

a-Al disponerse la misma, independiente de las ventajas que trae aparejado la distribución de las organizaciones subversivas, evitando la superposición de esfuerzos, se constató un incremento notorio de la moral del personal de la D.E.I. al encarar este tipo de acciones en la presente circunstancia.-

b-Frente a los escasos resultados obtenidos, por las razones expuestas, que incluso determina la no conveniencia de asignar mayores medios para tratar de obtener mayores resultados, la misma ha ido disminuyendo, transformándose en un aspecto que se debe analizar, con mucho cuidado, de poder transformarse en un punto crítico, de muy dificil recuperación en el futuro.-

c-La necesidad de, sin cambiar la finalidad y espíritu de la orden impartida, establecer ciertas modificaciones que permitan subsanar

SECRETO

//...

las carencias anotadas, que incluso pueden ser imputables a esta D.E., pero que, en lo que interesa esta produciendo efectos negativos que deben ser subsanados.-

V-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V-DISTRIBUCION:

ORIGINAL-00	C.G.E.
1 Ejemplar-01	S.I.FF.AA.
2 Ejemplares-02 y 03	ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

CS2AV086
DE
1123

FTC III

8102139

6.6

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
SUB-DCCION
MONTEVIDEO
091100MAY/86.-

T.I.No. 053/86.-

1.1.v.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.-

Acorde a lo dispuesto por el Señor Director, remito a usted el Parte Especial de Información No. 312/D-2/986 para analizar e informar.-

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

ALBORNOZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SUB DIRECTOR
República O. del U.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 9/5/86
PASA A: I
R. SALIDA: 0614.-

007

8602139

.Nº 167/986 Montevideo, 14 de Mayo de 1986.-

SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

- Dando cumplimiento a lo dispuesto en su T.I. Nº 053/86, referente a realizar el análisis del Parte Especial de Información Nº 112/D-2/86 de la División de Ejército I, cúmplene informar a Ustad lo siguiente:

- Que dicho parte especial, se remite a directivas emanadas del Comando General del Ejército, a través del Documento DI/01 del Dpto.II(INF) del E.M.E. de fecha 01/JUL/85, de donde se desprende que las mismas fueron aprobadas por el S r. Comandante en Jefe del Ejército.

- Que en cuanto a lo expresado en los parágrafos I,II, III y IV, donde se informa sobre cantidades de Personal, combustibles y víáticos que han sido utilizados y los apoyos e intercambios con otras agencias, es úna potestad de ese Comando Divisionario tomar la decisión de los medios a emplear, por lo que no se emite opinión; destacándose de su lectura y comparación que hay una gran diferencia en dichos medios (gastos) entre las Unidades dependientes involucradas y los resultados obtenidos sobre los blancos asignados, de niveles similares, a cada una de ellas. (a la B.I.1 cada blanco, resultó en un costo aproximado a los N$ 81.000=, y a otras unidades alrededor de N$ 5.000=).-

- Que sobre el parágrafo V-1,2 y 3, donde se expresa las dificultades con los medios de locomoción, ha sido expresado desde la asignación de misiones, tanto en la Rueda Grande como en la Rueda Chica, que se plantearon las necesidades de cada agencia, para poder realizar efectivamente el cumplimiento de la misión, e inclusive que dichas necesidades se plantearan por escrito, habiéndose recibido hasta el presente, solo este documento.-

- Que de lo expresado en el parágrafo V-4, se desprende que habría que haber utilizado más equipos y no solo 27 hombres, de una División que cuenta con 3.900 como más adelante se expresa.-

- Que en lo expuesto en parágrafo V-5,6 y 7, quedan en evidencia: dificultades propias de la tarea encomendada (falta de rutina de algunos blancos, cantidad de gente en la vía pública); dificultades del marco legal dentro del que debemos desarrollar tareas todas las agencias (no intervención de teléfonos, no colocación de micrófonos); y en cuanto al detrimento que sufren las tareas de colección de cada Z.A. por falta personal especializado, las Directivas de Información SET-1982 (C.G.E.), establecen que cada Unidad debe contar con una Sección S-2, con 2 oficiales y 15 de Personal Subalterno, que si se compara con la cantidad de personal afectado a la misión (7 oficiales y 20 de personal subalterno) es evidente que de las 10 Unidades dependientes queda alrededor de 143 integrantes de las secciones 2 que siguen afectados a sus tareas normales en la Z.A..-

- Que sobre los resultados obtenidos, inserto en el parágrafo VI-A -1, se observa una marcada diferencia entre los equipos de cada Brigada o Agrupamiento de Unidades.-

- Que sobre lo informado en parágrafo VI-A-2 y 3, se comparte que es escaso el número de elementos detectados.-

- Que sobre la instrucción y experiencia adquirida que ha resultado buena, se podría haber aprovechado para hacer rotación o aumento de los equipos y no solo utilizar el 0,6% del total de la División.-

...///

008

8602139

...///

- Referente a las conclusiones, es positivo que se haya elevado la moral, como se expresa en el sub-parágrafo 1, y sobre lo expresado en Sub-parágrafo 2, la rotación del personal o de los equipos como se expresa anteriormente, u otra solución podría haber mejorado el aspecto de la falta de atractivo en la tarea, además de instruir mayor cantidad de personal, destacándose que la falta de atractivo, es normal en las tareas de inteligencia, entendiéndose que el mantener el grado de expectativa se hubiese logrado además de, con la rotación de personal, con el cumplimiento del 90% de la misión que la evaluación reconoce como incumplida.-

- Referente al sub-parágrafo 3, si bien se estaban realizando previsiones en cuanto al cambio de misiones, en base a los resultados que se conocían, no existían elementos de juicio de tanta gravedad como para cambiar la orden, y tampoco fueron planteados en las distintas ruedas de información realizadas.(Grande y Chica).-

- Referente al sub-parágrafo 4, se pueden hacer las siguientes precisiones:

- A fines del mes de Abril de 1985 cuando fueron asignadas las misiones,se entregó a cada Agencia involucrada, el Orden de Batalla conocido en ese momento, antecedentes completos de los blancos asignados en primer término y un listado completo de los extremistas registrados de cada una de las organizaciones subversivas. En el caso específico del Partido por la Victoria del Pueblo, por ser una operación que estaba llevando el Departamento TTT de este Servicio, se agregó además la entrega de un biblioratо con fotografías y fichas personales, actualizadas, de los principales militantes, donde constaba entre otros elementos, domicilios, locales de reunión, contactos, vehículos utilizados.-

-Se estima además que los medios aplicados fueron insuficientes (27 en casi 3.900 con que cuenta la División).-

-Además de la información inicial se remitieron, semanalmente los Sumarios de Información, Partes Especiales de Información, Partes Diarios del factor Militar del Departamento de Analistas y semanalmente un oficial de la Sección T-2 (antigua O.C.O.A.), que actualmente depende del D-2/D.E.I, retira el resumen que se hace de la Rueda Chica, por lo que es incierto que no se reciba información de otras agencias, ya que si por lo menos lo recibe deésta. (El oficial que concurre es el Tte.1º Gustavo Cardozo).-

- Que en cuanto a los sub-parágrafos 5 y 6, no se ha enviado información estratégica porque no se han detectado variaciones en los lineamientos de ese grupo desde que se asignara la misión, y en lo relativo a la evaluación de lo producido si bien se hizo la misma no fue remitida por estar a consideración del superior, incluída dentro de la reasignación de misiones.-

- Que por último, en lo referente a los aspectos negativos, la forma de subsanarlos ya había sido considerado de acuerdo a lo expuesto en el parágrafo anterior.-

- De todo lo expresado anteriormente, en el análisis realizado, surge que se cumplió solo con el 10% de la misión táctica (seguimientos, vigilancias, identificaciones) y nada del aspecto estratégico, asignándose a la orden dada y su no reformulación, la causal determinante de una baja moral en el personal interviniente y un consecuente baja en el rendimiento del mismo, por rutina y falta de atractivo; cuando en realidad se podrían haber explotado varios aspectos, tanto para las fuerzas propias (hacer participar mayor canti-

///...

dad de personal, ya sea por rotación o por aumento de equipos), como sobre las fuerzas enemigas, actuando sobre integrantes de la organización que se encontraban en el 90 % restante, no detectado.

- También es de destacar que no se plantearon ni verbalmente, ni por escrito los aspectos negativos enunciados en el Parte Especial, hasta la confección del mismo, siendo éstos de un valor tal (baja moral), que incidían profundamente en la operación.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento T del S.T.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

8602139

ARCHIVO

1/3 (60)

RELACION DE CIUDADANOS CUBANOS INGRESADOS AL PAIS

APELLIDOS		NOMBRES	Fecha de Nac.	DOCUMENTO	INGRESO	EGRESO	
FONSECA	PEDROSO	Margarita	29.10.41	P.98530	27.12.85 ✓	22.01.86 ✓	
					27.01.86 ✓	29.01.86 ✓	DOCUMENTO PARA PROCESAR
LOPEZ	GARCIA	Raimundo	15.03.51	P.008914	31.01.86 ✓	09.02.86 ✓	
SERRANO	POTRILLE	Felipe	26.05.43	P.23108	14.01.86	14.01.86 ✓	
					10.02.86 ✓	11.02.86 ✓	
MARRERO	OLIVEROS	Marcelino	20.05.33	P.22337	14.01.86	14.01.86	
HERNANDEZ		Raúl	19.10.50	P.1581194	08.01.86	12.01.86	
CANTERO		Acelia	04.02.59	P.1591198	08.01.86	12.01.86	DEU WANG.
NUÑEZ		Ivan	24.01.45	P.17536	25.01.86	25.01.86	
					13.03.86 ✓	18.03.86 ✓	
AÑON	DIAZ	Leonel	05.09.40	P.034003	25.01.86	25.01.86	
MAS	FONSECA	Elena Ma.	26.05.68	P.04657	27.01.86	29.01.86	
ALFONSO	BLANCO	René	19.12.20	P.02315	27.01.86	29.01.86	
LAURENCIA		Gladys	28.11.31	P.02316	27.01.86	29.01.86	
FERNANDEZ	COSTA ó COSTT	Carmelo	16.07.44	P.23148	28.01.86	28.01.86	
TORANZO	CORNAS	Luis	07.11.38	P.22354	28.01.86	28.01.86	
					23.03.86	24.03.86	
VAZQUEZ	SANCHEZ	Antonia M.	18.01.41	P.23137	31.01.86	03.02.86	
RODRIGUEZ	ROQUE	Rafael J.	15.02.36	P.11818	03.01.86	03.02.86	
SOSA	NUÑEZ	Juan E.	01.06.41	P.22386	03.02.86	04.02.86	
GOMEZ		Daniel	21.07.38	P.22324	03.02.86	04.02.86	
HERNANDEZ	CRUZ	Orestes	24.08.39	P.22274	10.02.86	11.02.86	
MAS	MARTINEZ	Joaquín	08.03.31	P.00616	13.02.86	20.02.86	

001/3

JUNTA DE COMANDANTES DE LA FE
SERVICIO DE INMIGRACION Y ADUANA
CAPITAL
Fecha 10 MAYO 1986
Firma
Nombre
Pasaporte No. de Cert. 860244140 (Pac)

PEREZ	VIDAL	Adolfo	Andrés	10.11.42	P.22228	13.02.86	24.02.86
						14.04.86	--------
BUIDEZ	GOMEZ	Paulino	Luis	22.06.30	P.22307	18.02.86	18.02.86
						07.04.86	--------
DIAZ	FEDRIN	Orlando		13.10.43	P.22430	18.02.86	18.02.86
					P.23075	10.03.86	11.03.86
CASO		Felix		17.07.54	P.22614	21.02.86	22.02.86
CHAVEZ		Diógenes ó DIOJENES		17.09.24	P.22519	21.02.86	22.02.86
ROBAINA LOBAINA		Pedro	M.	26.10.41	P.08511	26.02.86	03.03.86
NAVARRO	ESCOBEDO JUAN	Manuel		29.08.34	P.01354	26.02.86	03.03.86
MORA	SECADES	Lázaro		07.03.38	P.00587	26.02.86	03.03.86
-						04.03.86	05.03.86
FERNANDEZ		José	Sebastián	16.09.40	P.07040	26.02.86	11.03.86
PEREZ		Usiris u USIRIS		11.12.32	P.22545	04.03.86	05.03.86
CASTAÑEDA		Miguel		06.03.39	P.22517	04.03.86	05.03.86
CRUZ	GONZALEZ	Jesús		19.11.38	P.05047	04.03.86	05.03.86
URGELLES	SOLOT	Juan	Adolfo	24.06.48	P.22555	10.03.86	11.03.86
FIGUEIRAS	SABORIT	Antonio		10.12.34	P.24455	13.03.86	20.03.86
DIAZ		Cristobal		20.06.41	P.006948 6986	13.03.86	20.03.86
RUBANT RUMBAUT		Francsico		11.05.49	P.016146	13.03.86	20.03.86
ZALDIVAR SALDIVAR	VELAZCO	Angel	Luis	26.11.39	P.23240	14.03.86	15.03.86
FERNANDEZ	CABRERA	Alfredo		07.06.36	P.22887 22487	14.03.86	15.03.86
DIAZ	PAZ	Santiago		20.09.34	P.03794	--------	25.01.86
VILA		Ernesto		20.07.48	P.24699948	03.04.86	--------
FERNADEZ		Diana		25.11.49	P.09862	01.04.86	--------
HERNANDEZ		Ignacio		06.11.48	P.22881	04.04.86	--------

002

8602140

LOPEZ		Miguel	27.05.41	P.22463	07.04.86	--------
FERNANDEZ		Oscar	10.03.44	P.12274	11.04.86	--------
RODRIGUEZ		Ignacio	15.11.55	P.3599	11.04.86	--------
GARCIA		Zumilda	04.08.39	P.03600	11.04.86	--------
DELGADO		Eduardo	20.02.43	P.02864	14.04.86	--------
GORJON		Atilio	25.10.28	P.22465	14.04.86	--------
BENTANCOURT		José	07.03.37	P.22465	14.04.86	--------
DIAZ		José	15.10.38	P.23115	14.04.86	--------
MORAN		Ricardo	04.09.39	P.71693	17.03.86	86 03 22
FERNANDEZ		José	28.01.42	P.22466	31.03.86	--------
MENDEZ	DELGADO	Rufino	10.07.36	P.23056	31.03.86	--------
ORDOÑEZ		Cosme	05.01.27	P.14014	29.03.86	--------
ROJAS		Guillermo ORLANDO	18.02.50	P.014466	28.03.86	--------
CRUZ	GIL	Evelio -ERELIO	28.03.40	P.22902	23.03.86	--------

FTC 10

003/3

8602140

(103)

S E C R E T O

1/73

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

S U M A R I O

D E

I N F O R M A C I O N

FTC II

DEV. WFA.

239/86 DPT: 1 SEC. HE

Período comprendido: 250486 al 090586

N° : 64

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 MAYO 1986
Pasa a 11 Biofaleo VBXX
No. de Orden 8602141

L: 001 (A)/73

SUNTO 1965 PRIO (OV)

S E C R E T O

EVAL - B - 2
Sgto. Alcabalch

1RA. PARTE: EXTERIOR

T E M A R I O

I.- AMERICA DEL SUR

A.- ARGENTINA

B.- BRASIL

C.- CHILE

D.- PARAGUAY

II.- AMERICA CENTRAL

A.- CUBA

B.- EL SALVADOR

C.- GUATEMALA

D.- PANAMA

E.- REPUBLICA DOMINICANA

III.- AMERICA DEL NORTE

A.- ESTADOS UNIDOS

FTC II

IV.- AFRICA

A.- EGIPTO

B.- LIBIA

C.- MARRUECOS

V.- MEDIO ORIENTE

A.- ISRAEL

VI.- EUROPA OCCIDENTAL

A.- ALEMANIA FEDERAL

B.- AUSTRIA

C.- ESPAÑA

D.- NORUEGA

E.- SUECIA

BIBLIOGRAFICO
Conocimiento

VII.- EUROPA ORIENTAL

A.- UNION SOVIETICA

001 (B)

8602141

S E C R E T O

VIII.- ASIA

A.- AFGANISTAN

IX.- ASUNTOS

A.- CUMBRE DE TOKIO

B.- TERRORISMO INTERNACIONAL

Período comprendido entre el: 250486 al 090586

N°: 64

FTC II

001 (C)

0102141

BIOGRAFICO
Conocimiento

S E C R E T O

1RA. PARTE: EXTERIOR

I.- AMERICA DEL SUR

A.- ARGENTINA

1.- FACTOR POLITICO

- Las instrucciones elevadas por el gobierno a los fiscales militares, para determinar la aplicación de la obediencia debida y para acelerar los procesos pendientes contra militares por delitos de violación de Derechos Humanos, han provocado discrepancias y una especie de crisis en el seno de la Cámara Federal de Apelaciones, renunciando uno de sus miembros y quedando la posibilidad latente de nuevas dimisiones. Las diferencias giran en torno a la atribución o no del gobierno para dictar dichas instrucciones. En su discurso ante la Asamblea Legislativa, el Presidente ALFONSIN aclaró las directivas impartidas al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, explicando que "se darán instrucciones para que se procese a quienes "prima facie" no podrían ampararse en la obediencia debida" presuntamente por haber tenido "capacidad decisoria, haber conocido la ilicitud de las órdenes y haber cometido hechos atroces y aberrantes".

FTC III

2.- FACTOR ECONOMICO

- El índice de precios al consumidor durante el mes de abril llegaría al 4,7%.

3.- FACTOR MILITAR

- El Jefe del Estado Mayor del Ejército, Gral. Héctor RIOS EREÑU, reiteró declaraciones anteriores suyas, en el sentido de que "la subversión está infiltrada en el campo político", destacando que es una modalidad subversiva que no solo se aplica en la Argentina, sino en todos los países del mundo. El Gral. RIOS EREÑU inició una serie de visitas a los Comandos de los Cuerpos de Ejército II (Rosario), III (Córdoba), IV (Santa Rosa-La Pampa) y V (Bahía Blanca), para efectuar aclaraciones jurídicas vinculadas con las instrucciones que el gobierno impartió al Fiscal General de las Fuerzas Armadas.

- El Poder Ejecutivo habría decidido que la Argentina no participará en el Operativo Unitas, que tradicionalmente ejecuta la Marina de los Estados Unidos con las Armadas de distintos países latinoamericanos.

BIOGRAFICO
Conocimiento

- El Partido Comunista Argentino (PCA) efectuó un festival político en Parque Saa:edra, con la concurrencia de aproximadamente 200.000 personas. En el mismo participaron el MAS, el Peronismo Revolucionario (Montoneros) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (ERP), repartiéndose volantes anunciando la recreación de sus cuadros armados.

B.- BRASIL

1.- FACTOR POLITICO

- El Presidente SARNEY inició un viaje de nueve días por Portugal y Cabo Verde, acompañado por los Ministros de Relaciones Exteriores, Abreu SODRE, de Cultura, Celso Furtado y el Jefe del Gabinete Militar, Bayma DENYS. Además de los Ministros, forman parte de la comitiva presidencial, parlamentarios del PMDB y del PFL. En la conferencia de prensa que ofreció en Lisboa junto al mandatario portugués Mario SOARES, el Presidente SARNEY se refirió a la problemática de la deuda externa brasileña, evitando cualquier mención a moratoria o limitación en los pagos de los servicios de la deuda, revalorizando la actuación del Grupo de Cartagena en este sentido. El mandatario reiteró el apoyo de Brasil al Acta de Contadora como único medio de solución pacífica para Centroamérica; condenó al régimen sudafricano de "apartheid" y afirmó que su gobierno está estudiando la reanudación de relaciones con Cuba "sin pasión y con racionalidad".

FTC II

- El gobierno inició la ejecución de la Reforma Agraria, la que comenzará a ser aplicada en los Estados de Para, Paraná, Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, Maranhao y Espíritu Santo. De aquí a fines de año se dotará de tierra propia a 150.000 familias, estimándose que para 1989 un total de 1,4 millones de trabajadores habrán sido beneficiados por el proyecto. El Ministerio de Agricultura informó que poderosas organizaciones de grandes hacendados consiguieron recaudar en menos de un año unos 4,2 millones de dólares para armar bandas paramilitares e influir sobre la decisión gubernamental de llevar a cabo la reforma agraria. En este sentido, la Conferencia Nacional de Obispos Brasileños advirtió que el problema de la propiedad de la tierra es un asunto que generará grandes conflictos.

C.- CHILE

BIOGRAFICO
Conocimiento

1.- FACTOR POLITICO

- La Asamblea Nacional de la Civilidad, una organización e-

da por los profesionales del país y que reúne a todas las fuerzas políticas y sociales, se reunió en una iglesia de las afueras de Santiago y aprobó un documento denominado "demanda de Chile", que pide el levantamiento de las medidas de emergencia, la abolición de la policía de seguridad, una Constitución aprobada democráticamente, libertad de expresión y término del control militar de las universidades, entre otros puntos. La organización fijó plazo hasta el 31 de mayo para que el gobierno de respuesta a las demandas y si esta no es satisfactoria se dispondrá "una desobediencia civil en masa", incluyendo "no pago de las deudas a los bancos, demostraciones callejeras y posiblemente una huelga general".

- El gobierno de los Estados Unidos, a través del vocero del Departamento de Estado, Charles REDMAN, reiteró su política en favor del retorno al orden Constitucional en Chile, pero se negó a opinar sobre la mecánica a aplicar en el cumplimiento de ese objetivo.

- El Movimiento Democrático Popular (MDP), que agrupa a la oposición marxista, manifestó su convicción de que la Asamblea Nacional de la Civilidad es la gran esperanza de una concertación sin exclusiones.

FTC III

- La Armada, la Fuerza Aérea y Carabineros apoyarían que el plebiscito programado para 1989, se convierta en una elección libre y abierta para nuevo Presidente, mientras que el Ejército mantiene reserva sobre el tema.

2.- FACTOR MILITAR

- Se ha evidenciado un incremento importante en la cantidad de atentados con explosivos, destacándose el estallido de una bomba frente a la residencia del Embajador de los Estados Unidos, Harry BARNES y la muerte de cuatro militares atacados a balazos. Asimismo a raíz del estallido de una bomba que manipulaban tres personas, se tomó conocimiento sobre la participación de elementos del proscripto Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en la ola de atentados.

D.- PARAGUAY

BIOGRAFICO
Conocimiento

1.- FACTOR POLITICO

- La policía disolvió dos manifestaciones políticas, una frente a la Catedral Metropolitana y la otra al concluir una reunión del Partido Liberal Radical Auténtico, con un saldo de varios heri

d s y detenidos.

- Más de 50 heridos y una veintena de detenidos fue el saldo de la acción policial para disolver la concentración organizada por el Movimiento Intersindical de Trabajadores con motivo del 1º de Mayo.

- El dirigente político Quintin GONZALEZ, del disidente Movimiento Popular Colorado (MOPOCO) fue expulsado del país y se asiló en la Argentina.

- Las Fuerzas Armadas y el Partido oficialista advirtieron a la oposición que no permitirán los intentos de subvertir el régimen actual. El Ministro de Defensa, Gral. Gaspar MARTINEZ, dijo en una reunión partidaria, que las Fuerzas Armadas se encuentran "en unidad total" con el Partido Colorado y el Gral. STROESSNER.

- El gobierno de Alemania Occidental convocó al Embajador de Paraguay en Bonn para presentar sus protestas por los violentos incidentes registrados durante una manifestación opositora, donde se detuvo a un equipo de la cadena de televisión alemana y al Agregado de Prensa de la Embajada de Bonn en Asunción.

II.- AMERICA CENTRAL

A.- CUBA

1.- FACTOR ECONOMICO

- El Banco Central de Cuba informó a una misión del Club de Paris que "el brusco deterioro de la posición comercial de Cuba frente a Occidente, había obligado al gobierno a suspender todos los pagos de su deuda externa en moneda convertible". El anuncio se incluyó en un documento que consignó las últimas proyecciones económicas de Cuba para 1986 y sus radicalizadas propuestas para reestructurar la deuda externa del país. Estas propuestas incluyen la reestructuración de todos los pagos de capital e intereses con vencimiento en lo que resta de 1986 y en 1987 lo que en la práctica significa que Cuba no hará pago alguno por el servicio de la deuda en los próximos 20 meses, excepto en las deudas comerciales exluídas de la moratoria.

B.- EL SALVADOR

1.- FACTOR POLITICO

- Representantes del gobieno salvadoreño y de los grupos guerrilleros, reiniciaron los contactos de negociación en Lima, con la

mediación del gobierno peruano. En la capital incaica se encontraron el Ministro de Cultura de El Salvador Julio Alberto REY PRENDES y Ruben ZAMORA representantes del FDR-FMLN no informándose del resulta do de los contactos.

C.- GUATEMALA

1.- FACTOR POLITICO

- Los Vicepresidente de los cinco países centroamericanos se reunirán en Guatemala para elaborar la agenda de la cumbre presiden cial regional, prevista para los días 26 y 27 del corriente mes, en la población de Esquipulas. La "cumbre" regional está programada con el propósito de poner en marcha un nuevo mecanismo diplomático para activar soluciones en la conflictiva problemática centroamericana y buscar más vínculos de cooperación bilateral y multilateral. Es fac tible además que se estudien fórmulas tendientes a una renegociación global de la deuda externa de la región.

D.- PANAMA

1.- FACTOR POLITICO

- Los Vicecancilleres del Grupo de Contadora comenzaron en la capital panameña una reunión para programar las actividades del Grupo hasta la fecha prevista para la firma del Acta de Contadora prevista para el próximo 6 de junio. Algunos voceros del Grupo han manifestado que en caso de que para esa fecha no se llegue a un acuerdo el mismo dará por concluída su gestión.

E.- REPUBLICA DOMINICANA

1.- FACTOR MILITAR

- La policía nacional incautó "un arsenal de armas de guerra y pertrechos militares" en el domicilio del Presidente del Partido Nacional de Veteranos Civiles (PNVC), Luis Ney TEJEDA ALVAREZ. Voce ros del gobierno informaron que el domicilio del titular del PNVC fue allanado en un operativo conjunto donde participaron efectivos mili tares, policiales y organismos de seguridad del Estado.

III.- AMERICA DEL NORTE

A.- ESTADOS UNIDOS

1.- FACTOR POLITICO

- El representante personal del Presidente REAGAN, Phillip

FTC III

BIOGRAFICO

HABIB envió una carta a la Cámara de diputados en la cual explica que el gobierno norteamericano cortaría la asistencia a los revolucionarios nicaragüenses si el gobierno sandinista firma el Acta de Contadora el próximo 6 de junio.

La misiva fue dada a conocer en el Congreso por el representante demócrata Jim SLATTERY el cual expresó que "esto nos proporciona una oportunidad histórica de acabar con la guerra de los contras. Espero que todo el mundo aproveche esta oportunidad". Esta es la primera vez que en forma oficial, el gobierno del Presidente REAGAN plantea al Congreso su posición asumida después que el Grupo de Contadora marcó la fecha del 6 de junio para la firma del Acta.

- El Comité de Recursos de la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley que obligaría al Presidente REAGAN a adoptar medidas de represalia contra países que violen los acuerdos internacionales de comercio. Fuentes oficiales han adelantado que el mandatario norteamericano vetará la propuesta del referido Comité si la misma es refrendada por la Cámara de Diputados. El mencionado proyecto, contraría la política anunciada por REAGAN de promover una mayor apertura de mercados y disminuir las medidas proteccionistas.

- De acuerdo a versiones periodísticas, no existiría consenso entre los más altos funcionarios de la Administración norteamericana sobre "cómo responder o hasta que punto llegar en las represalias", de continuar la ola de atent los terroristas. De acuerdo a algunas versiones, el Secretario de Estado George SHULTZ sería partidario de continuar con las represalias militares mientras que el Secretario de Defensa Caspar WEIMBERGER se habría manifestado contrario a las mismas. De confirmarse lo antedicho, no sería la primera vez que estos funcionarios discrepan en materia de política internacional.

ETCL

- Al culminar la reunión "cumbre" de Tokio entre los mandatarios de los 7 países industrializados de Occidente, voceros oficiales de Estados Unidos han manifestado su satisfacción por los resultados de la reunión, al tiempo que se espera una conferencia de prensa del Presidente REAGAN.

BIOGRAFICO

2.- FACTOR MILITAR

- El submarino de ataque de Estados Unidos propulsado por

energía nuclear el USS-Atlanta, encalló frente al Estrecho de Gibraltar cuando se aprestaba a ingresar en el Mar Mediterráneo, proveniente de su base en Virginia. El USS-Atlanta, que tiene una dotación de 136 tripulantes, está considerado como uno de los submarinos más rápidos y efectivos de Estados Unidos, transportando misiles de crucero "Tomahawk" y misiles antibuques "Harpoon". Actualmente la armada de Estados Unidos cuenta con 25 unidades de este tipo estando en construcción otras 21. Por otra parte, el portaaviones nuclear "Enterprise" se encuentra en el Mediterráneo para reforzar a las unidades de la Sexta Flota y relevar al Portaaviones "Coral Sea" que regresará a su base en Estados Unidos.

- El representante demócrata Michael BARNES denunció que 15 de los 27 millones de dólares de ayuda humanitaria para los revolucionarios nicaragüenses no han podido ser contabilizados por los órganos de control del Congreso. El legislador aseguró que la Oficina General de Contraloría (GAO) estima que la contabilidad final demostrará la desaparición de los 15 millónes de dólares.

FTC III

IV.- AFRICA

A.- EGIPTO

1.- FACTOR POLITICO

- El Presidente Julio María SANGUINETTI visitó este país, donde entre otras cosas se acordó intensificar las relaciones comercioles, culturales y tecnológicas entre ambas naciones. Respecto a la situación en Medio Oriente, el Primer Mandatario expresó su respaldo a todos los esfuerzos tendientes a lograr la pacificación en dicha región, señalando además que Uruguay no reconocerá oficialmente a la OLP.

B.- LIBIA

1.- FACTOR POLITICO

- Una delegación iraní, compuesta por políticos y militares, visitó Trípoli, con el objeto de expresar el apoyo de dicho país al pueblo libio, tras el ataque norteamericano registrado el mes próximo pasado. En un comunicado conjunto emitido por las autoridades de ambas naciones, se destaca la posibilidad de llevar a cabo una "guerra santa" contra Estados Unidos y contra las naciones europeas aliadas del mismo. Es importante señalar que Irán es el país que conjunta

BIOGRAFIA
91102141

mente con Libia y Siria propician las actividades terroristas, hecho denunciado a nivel internacional por la Administración REAGAN.

C.- MARRUECOS

1.- FACTOR POLITICO

- Las delegaciones de Siria y Libia lograron bloquear la realización de la cumbre árabe a realizarse en Fez, al presentar como dos condiciones previas para el desarrollo de la misma:

a.- Que los ataques norteamericanos contra Trípoli fueran el principal punto de la orden del día y

b.- Que la realización del evento se llevara a cabo en la localidad de Sehba (Libia), lugar de nacimiento de KHADAFY. El fracaso de la reunión, en la que se iba a tratar la situación de Medio Oriente, a la luz de los nuevos acontecimientos registrados en la región, coloca otra vez en evidencia las profundas diferencias existentes entre las naciones que conforman el mundo árabe.

V.- MEDIO ORIENTE

A.- ISRAEL

1.- FACTOR POLITICO

- El Presidente Julio María SANGUINETTI y el Primer Mandatario israelí, Chaim HERZOG, emitieron un comunicado conjunto en el que se destacan los siguientes puntos:

a.- La condena a la violencia, al terrorismo y a la subversión.

b.- El respaldo a las acciones que efectivicen la cooperación entre los países en desarrollo, reconociendo que la deuda externa constituye un problema de real gravedad.

c.- La firma de acuerdos de cooperación tecnológica, fundamentalmente en el sector agrícola.

VI.- EUROPA OCCIDENTAL

A.- ALEMANIA FEDERAL

1.- FACTOR POLITICO

- Dos Diputados germano-federales, Michel GLOS (Unión Cristiano-Social) y Wolfgang WENG (Partido Democrático Liberal), ambos integrantes de la Comisión de Presupuesto del Bundestag, visitaron

FTC III
BIBLIOTECA 3202141

nuestro país con la finalidad de tratar temas relacionados con áreas económicas y financieras. Integraba también el grupo el Director del Ministerio Federal de Economía.

B.- AUSTRIA

1.- FACTOR POLITICO

- Se llevaron a cabo en este país las elecciones presidenciales, sin que ninguno de los candidatos lograra obtener la mayoría absoluta, más del 50% de los sufragios, razón por la cual los dos postulantes más votados en la actual instancia, deberán enfrentarse nuevamente el próximo ocho de junio. Las cifras obtenidas en esta primera vuelta fueron las siguientes:

a.- Kurt WALDHEIM. Conservador (Partido Popular Austríaco). 2.343.387 votos. (49,64%).

b.- Kurt STEYRER. Socialista (Partido Socialista Austríaco) 2.061.162 votos. (43,66%).

c.- Freda MEISSNER-BLAU. Ecologista y pacifista. 259.471 votos. (5,5%). Tendencia: izquierdista.

d.- Otto SCRINZI. Extrema derecha (Partido Liberal Austríaco). 55.940 votos. (1.2%).

- Fue inaugurada en Viena la tercera reunión del movimiento internacional "Generales por la Paz y el Desarme", donde el tema central será "la visión de Europa en el año 2000". Entre los participantes (General y Almirantes retirados de los países miembros de la OTAN y el Pacto de Varsovia) se destaca la figura del General soviético, Alexander PONOMAREV.

C.- ESPAÑA

1.- FACTOR POLITICO

- Dentro de la gira que realiza el Presidente Julio María SANGUINETTI, se destaca la visita de cortesía que efectuó a España, donde se reunió con las principales autoridades del país.

- Según trascendidos no confirmados oficialmente, los grupos de izquierda "Partido Comunista de España" (PCE), "Federación Progresista" (FP), "Partido de Acción Socialista" (PASOC) y "Partido Comunista de los Pueblos de España" (PCPE) concurrirían unidos a las elecciones previstas para el próximo mes de junio. Este hecho constituiría un indicio de una nueva reunificación, fundamentalmente de

FTC 000
BIBLIOGRAFICO 092141

las agrupaciones comunistas españolas, las que, tras el fracaso electoral de 1982, han venido sufriendo un grave proceso de desintegración.

2.- FACTOR MILITAR

- Una bomba colocada en un automóvil estalló en pleno centro de Madrid, provocando la muerte de cinco guardias y causando heridas de entidad a seis civiles. Se estima que la acción, que habría sido llevada a cabo por la ETA, se inscribe dentro de una estrategia tendiente a perturbar el clima pre-electoral que vive el país.

D.- NORUEGA

1.- FACTOR POLITICO

- La coalición conservadora liderada por el Primer Ministro Kaare WILLOCH, presentó su dimisión, trás permanecer cuatro años en el poder. El nuevo Premier, Gro HARLEM BRUNDTLAND, del Partido Laborista, designará a los miembros de su Gabinete en los próximos días. La crisis derivó como consecuencia de la no aprobación por parte del Parlamento, de una serie de medidas de austeridad propuestas por Willoch, con el fin de poder afrontar la situación provocada por la caída del precio del petróleo.

E.- SUECIA

1.- FACTOR POLITICO

- Fueron expulsados del país cinco miembros de la Embajada checoslovaca, los que presuntamente estarían involucrados en actividades de espionaje. Según trascendidos figura en el grupo el Primer Secretario y Agregado Cultural, Jan KROUPA, aunque esta noticia no ha podido ser confirmada oficialmente.

VII.- EUROPA ORIENTAL

A.- UNION SOVIETICA

- La explosión de un reactor nuclear soviético, se produjo en la central nuclear de Chernobil, ubicada al Norte de la República de Ucrania, en la región cercana a la ciudad de Kiev, que se encuentra situada a 700 kilómetros de Moscú; en el centro funcionan 4 reactores nucleares de 1000 megavatios cada uno con una potencia global de 3 millones de kilowats.

Inmediatamente se produjo la evacuación de más de 49.000 personas, 25 de las cuales se encuentran en grave estado. Informaciones

3102141

aún no rectificadas por las autoridades soviéticas, indican que el desastre podría haber provocado la muerte de más de 2.000 personas.

Las áreas previsiblemente afectadas por las radiaciones comprende Ucrania (El Granero soviético) y otras cuatro Repúblicas que contribuyen sustancialmente a la producción alimenticia (Bielorrusia y las pequeñas Repúblicas bálticas de Lituania, Estonia y Letonia).

Las cinco reúnen un tercio de la producción lechera, [illegible] la tercera parte de trigo, más de una quinta parte de la producción de los demás cereales, gran cantidad de ganado y abundantes cosechas de remolacha, girasol y patatas.

El gobierno soviético solicitó en forma oficial ayuda técnica a Suecia, Alemania Federal e Italia, así como se cursó invitación al Director del Organismo Internacional de Energía Atómica, Hans BLIX y, según informaciones provenientes de Sudáfrica, un grupo de científicos de la Universidad sudafricana de Natal, habría viajado a Moscú para dar detalles sobre el tratamiento a seguir en las personas afectadas de radiación.

Paralelamente a esto, las autoridades soviéticas crearon una comisión de investigadores científicos y especialistas, encabezada por Boris SHCHERBINA, Vicepresidente del Consejo de Ministros, la que tiene por finalidad el estudio de las causas del desastre.

FTCJN

Mientras tanto la cancillería soviética comunicó a periodistas y diplomáticos occidentales que no podrían viajar a Ucrania en un futuro cercano, así como se comunicó a todos los corresponsales televisivos occidentales destinados en Moscú, la suspención de toda conexión vía satélite, con sus países de origen, hasta nuevo aviso.

- Inmediatamente del conocido accidente, las distintas naciones afectadas como ser Suecia, Yugoslavia, Dinamarca, Alemania Federal, Polonia, Suiza y otras que podrían ser afectadas, o por otros intereses, como Gran Bretaña, España e Italia, han adoptado medidas tendientes a limitar la importación de alimentos provenientes de las naciones afectadas por la radiación.

En otras palabras, se ha prohibido las importaciones de todo tipo de productos alimenticios, se ha restringido el pasaje de vehículos a través de las fronteras (exigiendo para el cruce, la inmediata descontaminación de los mismos), extendiéndose la medida a todos

8932141
BIOGRAFICO
Conocimiento

los puertos de estas naciones.

Asimismo se han suspendido momentáneamente, las exportaciones hacia países occidentales de las naciones dañadas.

- La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó una resolución en la que se critíca a la Unión Soviética por no proporcionar información sobre la explosión de la planta nuclear y solicita permiso para que la prensa internacional pueda obtener mayor información.

- Por su parte, las naciones nórdicas (directamente afectadas), Finlandia, Dinamarca, Suecia han anunciado que pedirán un informe en forma oficial a la URSS, por no haber prevenido a los países vecinos sobre la explosión de la que son directamente afectados.

- Los miembros de la Comunidad Económica Europea fueron convocados a una reunión para estudiar un régimen de control en los alimentos contaminados, medida que puede traer como consecuencia la prohibición de las compras comunitarias a los países de Europa Oriental. Se propuso que en caso de importar productos de esa región, no solo se realice un control estricto sino también se implante un sistema de certificados y si el nivel de contaminación supera el límite establecido, se deberá prohibir el acceso de los productos a la Comunidad.

El sistema de control radiactivo también se aplicaría en los intercambios intercomunitarios, de modo que los productos alimenticios para pasar de un estado a otro, deberían tener un certificado de la autoridad nacional competente que garantice que no es perjudicial para la salud.

Se trató asimismo la fijación de un tope máximo de contaminación radioactiva por encima del cual los productos deberán ser prohibidos para el consumo.

VIII.- ASIA

A.- AFGANISTAN

El Presidente afgano, Babrak KARMAL, fue relevado de su cargo de Secretario General del Partido Comunista afgano y reemplazado por Mohammed NAJIBULLAH, Jefe del Servicio Secreto afgano.

Pese a su renuncia, KARMAL seguirá conservando su puesto en el Politburó y se mantendrá como Presidente del Consejo Revolucionario (Parlamento).

012

9102141

BIOGRAFICO
Ozzzz

IX.- ASUNTOS

A.- CUMBRE DE TOKIO

- Del 4 al 6 de mayo se llevó a cabo en Tokio (Japón) la XII Conferencia Económica, con la participación de los siete representantes de los países industrializados (Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania Federal, Japón, Italia y Canadá).

Uno de los cambio anotados en la presente conferencia es el hecho de que, tanto Italia como Canadá, que hasta el presente participaban de las negociaciones políticas pero no de las económicas, se integraron totalmente al grupo.

En lo demás, las decisiones de "los siete" fuerón claramente definidas antes del inicio de la Conferencia.

Pór un lado, el eje Berlín-Tokio, alcanzó un acuerdo previo para detener el deslizamiento del dólar, aduciendo que una nueva revalorización de sus monedas y los menores gastos provocados por la caída de los precios, podrían provocar rebrotes inflacionarios que frenarían su salida de la crisis.

Por otro lado Estados Unidos con el apoyo de Gran Bretaña, aduce que debe ser el mercado quien fije el valor del dólar.

Francia, enmarcada en una tercera posición y equidistante de las dos anteriores, pretende alentar una estrategia de crecimiento económico, basada en la reforma del sistema financiero internacional.

Por su parte Italia y Canadá se inclinan alternativamente por una y otra tesis sin atreverse a excesivas confrontaciones, tras alcanzar su inclusión en el grupo de los países industrializados.

En el aspecto económico, fueron delimitadas 4 áreas principales: política monetaria, crecimiento de la economía mundial, comercio internacional y ayuda a los países en vías de desarrollo.

Resumiento, el desarrollo en los mercados cambiarios focalizados en la caída del dólar, junto con el comercio, los subsidios a la agricultura, la deuda externa de las naciones en vías de desarrollo y la expansión del Grupo de los 5 para incluir a Canadá e Italia, figuran entre los tópicos analizados por los ministros de finanzas durante la presente cumbre económica.

FTC III

8102141

BIOGRAFICO

S E C R E T O

2da. PARTE: Interior

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Unión Cívica

D - Frente Amplio

E - Varios

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

B - Unión de Juventudes Comunistas

C - Movimiento Revolucionario Oriental

D - Movimiento 26 de Marzo

E - Movimiento de Liberación Nacional (T)

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información Gremial

B - Sector Laboral

C - Sector Educación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

ANEXO N° 1 - Objetivos de la Reestructura del Frente Amplio y su nuevo Estatuto.

ANEXO N° 2 - Artículo publicado en el Semanario "opinión" del 02/MAY/86

Período Cubierto: del 25/ABR al 09/MAY/86

8602141

014

S E C R E T O

BIOGRAFICO

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

A - PARTIDO NACIONAL

1 - El 26 y 27/ABR, en oportunidad de celebrarse el 5º Congreso de la Secretaría de Asuntos Sociales (S.A.S.), ésta definió su orientación, organización y formas de trabajo a emplear en el futuro.

Las deliberaciones tuvieron como base un extenso borrador de 34 carillas denominado "EL CAMINO PROPIO", en el cual se señala que si ganar el gobierno es una meta primordial "construir las estructuras que permitan un acceso pleno al poder no es tarea menor".

La Secretaría blanca afirma que si el uso del sindicato se desvía para el fortalecimiento de los intereses partidarios "el fin último del mismo se ve desvirtuado" y que "la independencia de las estructuras partidarias, los procedimientos de acción democrática que garanticen la unidad y el fortalecimiento de las organizaciones son los elementos indispensables para conducirlos".

Señala asimismo que la expresión de los militantes blancos en cada una de las organizaciones gremiales "es condición fundamental, garantizando el pluralismo para que la opinión de las mismas, plasmadas en plataformas, resoluciones, programas, adquieran un perfil real y no meramente decorativo o condicionado por expresiones partidistas, resultado de la exclusiva participación de corrientes minoritarias de la vida nacional".

2 - El Presidente del Directorio nacionalista, Wilson FERREIRA ALDUNATE, manifestó el 28/ABR, que si el P. Ejecutivo en un lapso prudencial no presenta su plan del Sistema Nacional de Salud, el Partido Nacional lo hará, en virtud de que tiene pronto su proyecto para elevarlo a consideración del Parlamento.

3 - El líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE, BXX en un editorial del semanario "LA DEMOCRACIA" del 02/MAY, dedicado al tema de "los asesinatos de Héctor GUTIERREZ RUIZ y Zelmar MICHELINI", afirmó que "los uruguayos tienen derecho a saber lo que ocurrió, a conocer quiénes lo hicieron, y cómo, porqué lo hicieron, porque nadie tendría derecho a ocultarles la verdad".

INTERIOR
Conocimiento

Asimismo señaló que "no hay lugar aquí para la venganza ni el ajuste de cuentas, que ésta no se podrá cobrar nunca en razón de su tremenda magnitud".

Agregó que "por desdicha, todo muestra que existen hoy, en determinados centros de decisión, el deliberado propósito de impedir la búsqueda y revelación de la verdad".

4 - Wilson FERREIRA ALDUNATE realizó el 03/MAY una gira que abarcó los departamentos de SALTO y PAYSANDU, realizando el 2º Congreso Nacional del Mov. Por la Patria.

La gira sirvió de preparación para las elecciones internas de "Por la Patria" que tendrá lugar en OCT/86.

Entre otras cosas, FERREIRA ALDUNATE señaló que "el Gobierno no ha hecho nada de lo concertado en materia de aprovechamiento de excedente producido por la baja del precio internacional del petróleo y rebaja de las tasas internacionales de interés".

"El Uruguay no puede malbaratar estos beneficios que llegan como llovidos del cielo. De manera que, de acuerdo a lo concertado en la CONAPRO, debemos tratar de estimular y fomentar algunas industrias y sectores, especialmente los más sensibles".

B - Partido Colorado

1 - El Partido Colorado respaldó y consideró satisfactorias las explicaciones sobre el tema de los combustibles que ante el Senado de la República, ofreció el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Ricardo ZERBINO, rechazando una declaración en contrario aprobada por las bancadas de la oposición.

2 - El Senador Manuel FLORES SILVA (CBI) manifestó sentirse defraudado por la actitud asumida por el nacionalismo, al que calificó que "partido errático", en torno al llamado a Sala de los Ministros, Cr. Ricardo ZERBINO y Jorge PRESNO, por el incremento en el precio de los combustibles.

3 - La Agrupación Nacional de Gobiernó del P. Colorado se reunió el 30/ABR para analizar todos los aspectos referentes al Acuerdo Nacional recientemente establecido; Ministros de Estado, Senadores y Diputados del coloradismo deliberaron al respecto.

C - Unión Cívica

- El Ministro de Defensa Nacional, Dr. Juan Vicente CHIARINO

INTERIOR
Conocimiento

expresó ante la Junta Ejecutiva Nacional de esta colectividad, su voluntad de continuar al frente de dicha cartera, al tiempo que reiteró que el cargo de Ministro "se ejerce a título personal, sin involucrar en nada al Partido" al que pertenece.

D - Frente Amplio

1 - El Frente Amplio luego de su Encuentro Nacional de los Comités de Base y luego de un largo trabajo y discusión de su Comisión Especial de Reestructura, aprobó finalmente su nuevo Estatuto que sustituye de inmediato al viejo Reglamento de Organización del 16 de mayo de 1971, modificado el 24 de abril de 1984. Del mismo se extraen conceptos acerca de los Organos integrantes de la Dirección Nacional y su funcionamiento, los mecanismos de decisión y del ingreso de nuevos sectores políticos a la mencionada coalición, precedido todo ello de los Objetivos de la Reestructura elaborados por aquella Comisión Especial al efecto cuyos detalles se transcriben en el ANEXO Nº1 del presente SUMI

2 - El Pte. del F.A., Líber SEREGNI, en el programa "Prioridad" del 27/ABR refiriéndose al tema de los Derechos Humanos manifestó que "Durante las negociaciones del Club Naval uno de los temas discutidos en una ardorosa, crítica jornada tenía que ver con un artículo incluido en el Acto 19 en el que se fijó específicamente la jurisdicción de la Justicia Militar". "Recuerdo que al término de esa sesión la prensa le preguntó al Comandante en Jefe del Ejército si en determinado momento los oficiales de las FF.AA. pudieran ser sometidos y asistir a la Justicia Civil. Recuerdo la respuesta muy seria y comprometida del Comandante en Jefe del Ejército, quién dijo simplemente: "Sí".

Referente a la actuación del F.A. en el interior del país al puntualizar los problemas afirmó que "no hemos alcanzado un tipo y una metodología, una forma de llevar nuestro mensaje, nuestra propuesta al interior".

Mencionó también el mal uso de los medios de difusión de masas por un lado y no haber alcanzado el lenguaje y la propaganda adecuados.

Enfatizó para ello que se deben ampliar los contactos con los habitantes del interior y por lo tanto ampliar las Bases.

Autocritica también una demasiada generalidad y de hacer prevalecer los problemas nacionales sobre los locales, incluso a veces ignorándolos. Las futuras labores están encaminadas

en la búsqueda de la problemática de cada región y por sobre todas las cosas en señalar y enseñar cómo las problemáticas locales, que aparentemente están teñidas de un localismo muy particular, tienen una atadura con problemas nacionales.

3 - Los delegados partidarios a la Mesa Política del F.A. realizaron declaraciones con relación a las principales tareas planteadas y las propuestas frentistas.

Con relación a la necesidad de priorizar el trabajo en el interior del país, los dirigentes del F.A. se expresaron en los siguientes términos.

Hugo CORES (PVP): "Polemizo aquí con algunas intervenciones del fin de semana que enfatizan demasiado el problema de la necesidad de un lenguaje especial. Este país habla todo muy parecido, es muy chico. El lenguaje son los temas concretos. El gran tema entonces es la capacidad para 'ligarse' a los temas concretos y vincularse a los problemas y al quehacer de las fuerzas sociales. Me parece que el gran camino frentista es ese: apoyar a los gremios, apoyar la incipiente organización de los trabajadores rurales, apoyar las reivindicaciones de los sectores representados en la Mesa de Entidades Rurales, en fin, seguir un camino de vinculación de la capital con las luchas de los trabajadores, de sus demandas, de su programa".

Alba ROBALLO (PREGON): "Creo que tenemos que estudiar el lenguaje de cada lugar". "La primera obligación nuestra es ir, ir e ir, pero hacerlo con humildad".

Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (M.P.F.): En el interior, llamando así a lo que no es Montevideo, está muy lejos de ser una unidad". "La dispersión de sus habitantes, la actividad y la educación, luchas sociales en menor grado a las de Montevideo; el acceso a fuentes de comunicación sensiblemente menor y la dependencia mucho mayor hacia el caudillo local". "En el interior, el F.A. tiene que enfrentar un medio premeditadamente menos informado que en Montevideo".

"En el interior es negativo que el F.A. trabaje en función de sus sectores".

Walter MORODO (99): La sociedad uruguaya tiene que tener la suficiente capacidad de captar los prejuicios, los pequeños

DEPTO I 23/9/86 PARL. HE 0102141

detalles, la particular idiosincracia que tienen determinadas zonas geográficas". "La tarea del F.A. es concientizar a la gente sobre los problemas que los acosan, y demostrarle en los hechos que somos la única fuerza en este momento capaz de realizar los cambios anhelados".

Julio FARAVELLI (UP): "El F.A. tiene que demostrar que encarna las mejores tradiciones. Ya sea en cuanto al programa agrario artiguista, ya sea en cuanto a la estatización que impulsó BATLLE, ya en los aspectos positivos de HERRERA, cuando de alguna manera impidió la instalación de bases militares norteamericanas en nuestro suelo. El otro punto es ser sensibles a las diferentes realidades que existen en el interior. También debemos viajar más al interior, los dirigentes y los legisladores deben ir más seguido al interior".

Héctor RODRIGUEZ (IDI): "Además ¿quién de los que vivimos en Montevideo no tenemos un familiar en el interior?. Y ¿por qué no hacer mediante una relación familiar un planteo político que va a llegar con toda la carga de afecto familiar y a la confianza familiar?". "Es fundamental organizar los contactos con el interior a partir de la numerosa bancada de parlamentarios que tenemos. Yo diría que ningún fin de semana puede faltar un parlamentario frenteamplista en alguna localidad. Y el que vaya al interior tiene que hablar en nombre de 'nosotros los frenteamplistas' más allá de su vinculación con un grupo político particular".

Reinaldo GARGANO (PS): "De lo que se trata no es de inventar un nuevo lenguaje, sino de lograr que la militancia frentista asuma el discurso frenteamplista y sepa traducirlo a su nivel. No basta con repetir el discurso sino con saberlo aplicar".

Carlos CASSINA (99): "Transmitir la certeza de que sólo el F.A. representa los intereses de las grandes mayorías de este país".

De las declaraciones realizadas por el líder del F.A., Líber SEREGNI, en el programa televisivo "Prioridad" del 27/ABR se destacan los siguientes conceptos: Entiende que no se han realizado los esfuerzos necesarios para llegar "con una propuesta frentista al interior, quizás por no haber sabido o podido

9102141 23/9/94 DPTO. PRO.

utilizar bien los medios de comunicación de masa, y por no haber alcanzado un lenguaje adecuado. Pero sin duda, estamos entrando en la vida cotidiana de todos los habitantes del país y también del interior".

"El F.A. había tendido a hacer prevalecer en demasía los problemas nacionales por sobre los locales".

4 - El 25/ABR sesionó por primera vez la Mesa Política del F.A. El acto fue presidido por Líber SEREGNI y el Dr. Juan José CROTTOGINI, asistiendo además Nicolás CETRARO, Oscar BOTTINELLI, Carlos ZUFRIATEGUI y Julio HALTY, coordinador de la Presidencia.

La Mesa Política quedó constituida por las once actuales organizaciones políticas que integran la coalición. Participaron de la reunión. Oscar BALIÑAS (FIDEL); Héctor RODRIGUEZ (IDI); Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF); Carlos CASSINA (Movimiento por el Gobierno del Pueblo); Alba ROBALLO (Movimiento PREGON); Leopoldo BRUERA (PCU); Carlos VASALLO (PDC); Hugo CORES (PVP); Reinaldo GARGANO (PS); Walter MORODO (P.S.-M.S.) y Julio FARAVELLI (U.P.).

Hasta el momento no se han integrado a la Mesa las organizaciones de base dado que éstas tendrán que elegir a sus representantes.

5 - El 27/ABR se llevó a cabo el Plenario de Comités de Residentes de Tacuarembó.

6 - A los efectos de instrumentar los mecanismos para que el F.A. acceda en forma gradual a funcionar dentro de la nueva estructura organizativa, se creó con tal fin la "Comisión de Transición".

7 - El Frente Amplio resolvió plantear el nombramiento de una Comisión Legislativa integrada por los cuatro partidos políticos para concretar el Acuerdo Nacional.

8 - El 08/MAY se llevó a cabo una reunión extraordinaria del F.A. Asimismo ha trascendido que en la reunión de la Mesa Política del día viernes 09/MAY, se tratará el ingreso de nuevos grupos a la coalición. Estos son: C.U.F.; M.R.O.; P.O.R.; e "Integración".

3133141

- Partido Demócrata Cristiano

- Un grupo de ex-dirigentes, ex-parlamentarios y ex-ediles democristianos, así como ciudadanos de otras diferentes definiciones partidarias se reunieron el 03/MAY en la C. Carmelo para constituir una nueva organización política que actuará con absluta independencia de los cuatro principales partidos.

El Movimiento 27 de Noviembre comprometió su participación en el encuentro de CARMELO.

Entre los convocantes del encuentro se halla el ex-diputado por Colonia Antonio SARACHU quien decidió alejarse del PDC.

Participaron asimismo en el encuentro el ex-diputado por Salto y fundador del Movimiento Renovador Salteño, Carlos TEXEIRA así como los ex-diputados por Montevideo, Daniel SOSA DIAZ, José L. VEIGA y los ex-ediles por Montevideo, Hugo BONILLA y Víctor PETRISSANS y Mario AZUAGA por Lavalleja.

- Partido Socialista Uruguayo

- El 28/ABR quedó inaugurada la Oficina Continental del Secretariado Socialista Latinoamericano, cuyo secretariado general es desempeñado por el Diputado Dr. José DIAZ.

Esta organización que es presidida por el General (R) Leonidas RODRIGUEZ del Partido Socialista Revolucionario del PERU, tiene como objetivos fundamentales luchar por la democracia y la libertad.

- Movimiento Por el Gobierno del Pueblo

- Cinco de los once grupos que forman el F.A. cuestionaron que la coalición esté representada en la delegación que acompaña al Presidente Julio Ma. SANGUINETTI en su gira por el exterior.

La presencia del Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo MEDINA en la delegación fue considerada "incompatible" con la de un legislador frenteamplista, dijeron fuentes de la coalición.

Esa postura fue esgrimida por el "Movimiento Popular Frenteamplista", la "Izquierda Democrática Independiente", la "Unión Popular", "Pregón" y el "Partido Por la Victoria del Pueblo" cuando la Mesa Política de la coalición se reunió el jueves para designar al Diputado Yamandú FAU (L. 99) como su representante en la delegación.

Al votarse la nominación, esos cinco sectores se abstuvieron (a pedido de Líber SEREGNI), lo que evitó que se pusieran en

310211 23/86 DPTO. I PROC.

marcha las instancias previstas en el nuevo reglamento frentista para resolver los casos de disenso.

En los viajes anteriores del presidente SANGUINETTI, dirigentes frentamplistas integraron las delegaciones, pero en ellas no habían jefes militares.

Al respecto, es significativo el editorial publicado en el semanario "Las Bases" del 04/MAY en el que se realizan precisiones con réspecto a la actitud a tomar en estos casos. SCHINCA expresa: "de lo que debe cuidarse exigentemente el Frente es dé ir en forma insensible y gradual en el juego funesto de 'aquí no ha pasado nada' y en la alegre teoría de los ojos en la nuca. Nuestra lógica histórica, distinta a la de los colorados y blancos nos lo impide. Quizás nuestro principio rector debe ser: nada contra la Institución castrense que, mientras se mantenga dentro de los marcos legales, debe merecer todo nuestro respeto; pero nada también con quienes desvirtuaron a esa institución con sus actitudes dictatoriales, sumiendo al país en el horror y en el caos. Con ellos, apenas lo indispensable. No estaría de más que el Frente dejara oficialmente establecida esta frontera".

- Congreso de la Juventud de la 99

- Los días 26 y 27/ABR se llevó a cabo el Congreso de la Juventud de la 99. Entre los temas tratados se destacan: Reformas del Estatuto; Rol de la Juventud; Política de Alianzas; Nuevas formas de reinserción; reestructura del F.A.; formación del Partido, estructura y elección de autoridades.

Aproximadamente 160 delegados de todo el país participaron de las deliberaciones que se desarrollaron el 26 y 27/ABR en el Club Platense bajo la consigna de "justicia para la enseñanza". Fernando BRACCO, integrante del Consejo de Redacción de la Revista "Zeta", es el nuevo secretario gral. de la Juventud del Sector.

A nivel universitario se impulsarán agrupaciones "muy abiertas" que se ocupen de temas gremiales, de política universitaria y actividades sociales, "siempre dentro de la FEUU".

Junto al nuevo Secretario Gral. completan el nuevo ejecutivo de la Juventud de la 99, el prosecretario Daniel SCUOTEGUAZZO, Andrés SANGENIS, José PRIETO, Ernesto BONA, Felipe MICHELINI,

23/9/86 DPTO. I PROC.

Julio MARRA, Marcelo HERNANDEZ, Estela COLANERI y Francisco FERNANDEZ.

- Izquierda Democrática Independiente

1 - La I.D.I. realizará su Segundo Congreso Nacional los días 10 y 11/MAY en el Club Colón.

El sector cuenta con aproximadamente 100 agrupaciones de base. La proporción de militantes que estarán representados en el Congreso será de 1 a 5 ,por lo que se estima una asistencia de 250 delegados. Asimismo se harán presentes delegaciones del interior del país.

En el Congreso, entre otros, se discutirán los siguientes temas: 1) Línea estratégica; 2)Ajuste de las bases programáticas 3) Elección de nuevas autoridades y 4)Balance de las gestiones de 1986.

2 - En el marco de este Congreso los días 03 y 04/MAY, la I.D.I. efectuó "Jornadas Nacionales" preparatorias del mismo.

En el interior del país se llevaron a cabo similares jornadas que consistieron en actos con oratoria a cargo de:

- 26/ABR - Héctor RODRIGUEZ (Florida)
  Héctor DIAZ (Fray Bentos)
  Juan M.RODRIGUEZ (Juan Lacaze)
  Enrique RUBIO(Maldonado)
  Helios SARTHOU (Salto)
  Jorge DURAN MATOS y José COLOMBO (T.y Tres)
- 27/ABR - Se realizaron actividades en Bella Unión,Durazno, La Paz,Libertad, Minas, Paysandú y Rivera.

- Democracia Avanzada

- El senador del Frente Amplio, José G. ARAUJO realizó los días 25, 26 y 27/ABR una gira por el interior del país que abarcó las ciudades de Chuy, Rocha y Castillos.

- El 09/MAY la C.U.F. y la Coordinadora "F" del F.A. realizan un acto en Carlos Ma. Ramirez y Grecia a la hora 20 donde estará presente el senador José G. ARAUJO.

Asimismo, el 23 y 24/MAY se realizará un gira por el Departamento de Treinta y Tres donde se hará el Congreso del Sector.

Ese mismo fin de semana se realizará un acto en Lazcano

8602141

y visitarán las localidades de Nico Perez, José Battle y Ordoñez, Cerro Chato y Santa Clara de Olimar.

- Movimiento Popular Unitario

- El Movimiento Popular Unitario convocó para la inauguración de su nuevo local, que se habría realizado el 03/MAY a las 15 hs. ubicado en la calle Vazquez 1429.

E - Varios

1 - El Presidente de la Rpca., Dr. Julio Ma. SANGUINETTI inició el 25/ABR una gira durante 15 días por ESPAÑA, EGIPTO, ISRAEL, MEJICO y COSTA RICA.

La comitiva del Primer Mandatario está compuesta por el Canciller de la Rpca., Cr. Enrique IGLESIAS, el Senador Juan Raúl FERREIRA, los Diputados Edison RIJO y Yamandú FAU, el Pte. del Bco. República, Dr. Federico SLINGER, la Ministra de la S.C.J., Dra. Jacinta BALDELA de DELGUE, el Jefe de la Casa Militar, Gral. Guillermo DE NAVA y el Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Hugo MEDINA.

2 - La divulgación de las Actas de la Comisión Investigadora sobre el caso "MICHELINI-GUTIERREZ RUIZ", que fueron publicadas, no surgió del Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con lo anunciado a la prensa por el titular de dicha cartera, Dr. Juan Vicente CHIARINO, tras reunirse con la Comisión de Defensa Nacional del Senado.

Sostuvo asimismo, que tratará de demostrar su afirmación ante el Parlamento, en la eventualidad de que fuera citado a tales efectos, al tiempo que anunció que está procurando integrar una Comisión Especial del Poder Ejecutivo que analizará la modificación de la Ley Orgánica Militar.

3 - El Presidente de la Rpca., Dr. Julio Ma. SANGUINETTI brindó el 29/ABR una conferencia de prensa en la capital egipcia, señalando entre otros conceptos que la posición de URUGUAY ante el problema de Oriente Medio es firme, y afirmó que ISRAEL tiene derecho a fronteras seguras, en tanto que los palestinos también lo tienen con respecto a la autodeterminación; agregando que sólo resolviendo los mismos se logrará la deseada tranquilidad en la zona.

4 - El Presidente de la Rpca. envió una carta al Primer Ministro japonés, Yasuhiro NAKASONE en nombre del Grupo de Car-

tagena, solicitando que en la "Cumbre" de Tokio que se inició el 04/MAY, los países industrializados presenten atención y contribuyan a solucionar los problemas de los países más endeudados de América Latina, mediante el abatimiento de las tasas de interés y la erradicación del proteccionismo.

5 - El Diputado Javier BARRIOS ANZA (P.Nac.) planteará el envió de los antecedentes a la Justicia Penal y la realización de un sumario administrativo a raíz de la nueva "infidencia" producida en el Poder Legislativo.

El matutino "El País" del 02/MAY publicó dos actas secretas con la declaración de testigos ante la Comisión Investigadora de las "irregularidades cometidas en el Ministerio de Salud Pública", durante la administración del Cr. Luis GIVOGRE, que funciona en la Cámara de Diputados.

BARRIOS ANZA manifestó su "enorme malestar" ante la divulgación de esas actas, y señaló que "... creo que hay gente que está siendo usada para aquellos que tratan de desprestigiar a la democracia".

* * * * * * *

23/9/86
DIT: 1
PROC.
ME

8102141

025

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Comunista Uruguayo

1 - El 25/ ABR se llevó a cabo en el Palacio Sud América un acto de conmemoración del 116º Aniversario del nacimiento de LENIN.

En la oportunidad hizo uso de la palabra Jaime PEREZ quien entre otros conceptos expresó que el marxismo-leninismo es la teoria transformadora del mundo.

Una parte del discurso estuvo destinada a demostrar la vigencia del leninismo en América Latina y fundamentalmente en nuestro país.

En declaraciones a la prensa , el Secretario Departamental de Montevideo y miembro del C.E. del P.C.U., Ramón CABRERA manifestó que las grandes tareas del Partido son: consolidar la democracia, avanzar en democracia , abrir una perspectiva para el gobierno del pueblo, para el gobierno del F.A., o del Frente y otros sectroes políticos, para construir en un proceso de democracia avanzada. Al respecto agregó: "pero para consolidar la democracia es necesario derrotar a sus enemigos.
Es imprescindible cambiar la política económica al servicio del capital extranjero, a cuya disposición estuvieron todas las medidas represivas".

Resaltó el hecho de que en el campo político es necesario transformar al Frente Amplio en "real alternativa de poder". "Debe profundizarse la unidad de la clase obrera de modo que se constituya en el centro de las fuerzas populares, capaz de levantar las reivindicaciones de toda la sociedad".

Enfatizó sobre la necesidad de vencer el "anticomunismo que no solo encara en los sectores más reaccionarios sino también en la ideologia dominante de la sociedad, el nacional reformismo, ideología de la burguesia".

Manifestó que la esencia del plan del PCU se resume en la consigna "crecer, organizar y educar", que encierra el conjunto entrelazado de los actuales objetivos del PCU.

Expresó que se debe fortalecer la labor del Partido en las "grandes concentraciones obreras y también en los núcleos de los barrios obreros, en complejos habitacionales".

23/9/86 DPT. Phot. 1/E

El 09,10 y 11 de Mayo en el Teatro Astral el PCU realizará la Conferencia Nacional de Finanzas.

B - Unión de Juventudes Comunistas

1 - Hasta la fecha 02/MAY la U.J.C.L ha recibido la confirmación de asistencia de quince delegaciones internacionales. Las mismas asistirán al 8vo. Congreso de la UJC.

2 - El sábado 3 de Mayo se realizó en Las Piedras la Convención Departamental de Canelones, preparatoria del 8vo. Congreso de la UJC.

Las sesiones comenzarón a las 1500 horas en el cine Avenida y a las 2000 horas se efectuó un acto en la Plaza de Las Piedras.

En el estrado se encontraban el Secretario de Canelones de la UJC, el diputado por el Frente Amplio (Democracia Avanzada) Marcos CARAMBULA, por la Mesa Departamental del Frente Amplio ALBARENGA y VOLPI por el PIT-CNT del Departamento.

La convención fue clausurada por el Secretario General de la UJC, León LEV.

C - Movimiento Revolucionario Oriental

1 - Por manifestaciones de Mario ROSSI el MRO, uno de los grupos fundadores del Frente, hace ya tiempo ha solicitado el ingreso al Frente , por razones de costo político y porque su ser político ha sido siempre estar dentro de otros frentes.

2 - El día 25/ABR a la hora 2000 se realizó en la sede del MRO en Maldonado 1269 un acto de conmemoración del 25º Aniversario, con una escasa concurrencia.

D - Federación Anarquista del Uruguay

1 - La Federación Anarquista del Uruguay (FAU) realizó un acto el 30/ABR para conmemorar el "Día de los Trabajadores" en la sede del Platense Patín Club.

E - Movimiento 26 de Marzo

1 - El sector de trabajadores del Mov. 26 de Marzo, saluda a todos los trabajadores de nuestro país en conmemoración del 1º de Mayo.

Hacen un llamado de solidaridad con los pueblos en lucha, especialmente con Nicaragua y Libia.

2 - El Movimiento 26 de Marzo cuenta con una audición en

DPTO. I PROC. 3102141

CV 144 Radio Chuy, la que irradia los días domingo a las 1000 hs.

3 - Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos (AMULP)

- El 12/MAR, la AMULP inauguró el Primer Centro Lourdes Rural (el Nº 6 a nivel nacional); en la ciudad de Libertad. El mismo se encuentra ubicado a 15 cuadras del centro de la ciudad en la calle Continuación Colón S/N y atiende en la actualidad a 15 niños. Una de las responsables del mencionado Centro es la Sra. Cristina FERNANDEZ.

F - Movimiento de Liberación Nacional

1 - El 26/ABR, el Movimiento de Liberación Nacional llevó a cabo una "Mateada" en la Plaza principal de la C. LAS PIEDRAS.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra los dirigentes tupamaros Julio MARENALES SAENZ y Luis ROSADILLA.

En su oratoria, Julio MARENALES reconoce que el MLN sufrió una derrota militar pero no desde el punto de vista político.

Realizó precisiones con respecto al término "democracia primaveral", diciendo que esta "democracia primaveral no tiene nada, porque a nosotros no nos gusta llamar con la palabra democracia, la llamamos más bien legalidad vigente".

En materia económica, expresó que el Movimiento apoya la tesis del PIT/CNT en el sentido de que la reactivación se logra aumentando los salarios.

En otro orden manifestó:" cuando surge el MLN, surge una coyuntura histórica, pudimos habernos equivocado en ese momento, pero no nos rectratamos en nada de lo que hicimos, equivocados o no, no nos rectratamos ni en un punto ni en una coma de lo que hicimos, eso no quiere decir que no hubieramos cometido errores en esa coyuntura histórica, nosotros comenzamos a actuar en política cambiamos el revólver por la lengua".

La oratoria de MARENALES finalizó con la conocida expresión de los cuatro puntos fundamentales de la política del MLN, para posteriormente establecer que si el Vicepresidente de la República tiene un revólver en su escritorio para defender la democracia, "habrán varios revólveres que lo acompañarían para defender la democracia".

DPTO. 1 PRES. 27/9/86

Por su parte Luis ROSADILLA hizo referencia al ingreso del MLN al F.A., expresando que ellos son " parte del F.A." y que tienen "compañeros trabajando en los Comités del Frente".

Agregó que en el caso de que no los acepten, el F.A. va a ser una unidad con exclusiones.

Luego se refirió al planteo del MLN de la creación de un Frente Grande, al cual ellos conciben como un instrumento para defender la "legalidad vigente". Precisó asimismo que el principal interés del MLN es estar en los Comités de Base.

En la parte final de la "Mateada" fue invitado a hacer uso de la palabra José MUJICA CORDANO, quien se encontraba presente, pero no estaba incluído en la lista de oradores. En su discurso se refirió principalmente al problema de la tierra en nuestro país, haciendo una retrospectiva histórica sobre el tema.

Por otra parte se destaca el hecho de que la seguridad de esta mateada estuvo a cargo de dos jóvenes, los cuales portaban en el brazo izquierdo un brazalete de "SEGURIDAD MLN" y a los que en apariencia por la deformación de sus ropas portarían armas.

2 - El 10/ABR, el semanario Búsqueda publicó declaraciones del ex- tupamaro Raúl BIDEGAIN GREISING. En las mismas, éste desmiente haber pertenecido a la cúpula del MLN. Asimismo, realiza una severa crítica a la izquierda nacional, a la que califica de sustentar una "posición autoritaria", manifestándose contrario a los métodos violentos y a la "religión del marxismo-leninismo".

Con respecto al MLN expresó que: "el MLN como la mayoría de las fuerzas de izquierda estan cincuenta años atrasados en la historia".

BIDEGAIN, por su parte, se manifestó simpatizante del Partido Nacional y de las posiciones de Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Con referencia a estas manifestciones, el miembro del Comité Ejecutivo del MLN(T) Jorge BALMELLI, expresó:" Bidegain que en algun momento fue un revolucionario, expresa hoy conceptos reaccionarios desde que se plantea el capitalismo como salida".

Mas adelante agregó que le preocupan las declaraciones hechas por BIDEGAIN porque implica "no solo bajarse de la concep-

23/9/86 DPTO: 1 PLAZA

ción revolucionaria como es el MLN sino dejar de lado el tema de la revolución, un individuo que en este momento se plantea el capitalismo como salida evidentemente, no es el MLN o las organizaciones de izquierda las que estan atrasadas 50 años sino el declarante".

Luego agrega que cuando "se desató en el país una represión generalizada sobre la izquierda y particularmente contra el MLN fue cuando nosotros le exigimos a los compañeros mayor firmeza mayor convicción, mayor compromiso.El compañero BIDEGAIN prefirió irse para Chile.

En ese sentido creo que le falta autoridad moral para hacer declaraciones en el sentido que las hizo".

Es de destacar que con fecha 30/ABR Raúl BIDEGAIN abandonó nuestro país con destino a Buenos Aires, desde donde se dirigiría presumiblemente hacia Venezuela.

BIDEGAIN abandonó el país después de haber sido amenazado,.

La dirigencia del MLN por su parte, emitió un comunicado en el que niegan haber sido los autores de las amenazas, calificando el caso de "absurdo y fuera de lugar", al mismo tiempo que deslindan toda responsabilidad.

3 - El 04/MAY se llevó a cabo una mateada en la Plazoleta "Estado de Israel".

En la oportunidad hicieron uso de la palabra Julio MARENALES SAENZ, y dirigentes sindicales de FUCVAM, Industria del papel, de la salud y de FUNSA.

En su discurso, MARENALES hizo hincapié en la concientización y trabajo en el interior del país ya que lo consideran de vital importancia para la revolución, afirmando que la idea de los sectores de izquierda es seguir la lucha por un sistema popular y no el sistema corrupto actual.

9102141

030

23/9/86 DPTO. 1 PROL. 42

S E C R E T O

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Información gremial

1 - Asamblea anual de la O.I.T.

El 29/ABR la Central Obrera definió la delegación que acompañará a los representantes gubernamentales y empresariales que en junio próximo participarán de las deliberaciones de la asamblea anual de la O.I.T.

Los representantes gremiales serán: Oscar GROBA de la U.N.T.M.R.A.; Eduardo FERNANDEZ, Pte. de A.E.B.U. y el Dr. Raúl VARELA, abogado de este último sindicato y asesor en temas jurídicos del PIT-CNT.

2 - Congreso extraordinario del PIT-CNT

Ya está trabajando la Comisión Preparatoria del Primer Congreso Extraordinario del PIT-CNT, constituida para el tratamiento concreto de todos los temas inherentes al mismo y lo establecido en los acuerdos posteriores al Tercer Congreso Ordinario de noviembre de 1985.

La Comisión funciona con la integración de un delegado por cada uno de los siguientes gremios: S.U.A. (Ramón CACERES), S.U.N.C.A. (Manuel BARRIOS), C.O.T. (Thelman BORGES), F.F.O.S.E. (Rúben VILLAVERDE), U.N.T.M.R.A. (Oscar GROBA), F.O.T. (Víctor ROSSI), S.O.I.M.A. (Ernesto MURRO), F.U.E.C.I. (Alcídes LANZA), A.D.E.O.M., S.U.N.T.M.A., A.U.T.E. (Eduardo SANCHEZ), F.O.E.B. (Pedro COLOTUZZO), F.U.S. (Felipe SANTOS), F.U.M. (Nora CASTRO), A.D.E.S. (Carlos LOPEZ), F.ANCAP (Daniel MARTINEZ), Fed. del Caucho, S.U.A.N.P., A.E.B.U. y Asociación de Funcionarios Judiciales.

Se destaca que los primeros 10 gremios están dominados por el P.C.U. y los restantes 10 por otras corrientes de izquierda.

3 - Funcionarios policiales se agremian

Un importante número de funcionarios policiales en actividad se han organizado en una agremiación sindical cuyos principales objetivos son la jerarquización del agente policial y la reorganización de la policía, buscando su democratización y desmilitarización.

DPTO. 1 PRO. 24/9/86 8803141

031

La Asociación Nacional de Policías será ajena a toda actividad político-partidaria, religiosa o filosófica, proponiendo finalmente que les sean reconocidos todos sus beneficios que como trabajador merecen a saber: pago de horas extras, complemento laboral por tareas nocturnas, creación de una cooperativa de vivienda por ayuda mutua, entre otros.

4 - Elecciones en A.D.E.O.M.

Tras la elección de autoridades registradas el 25/ABR en A.D.E.O.M., quedó integrado el nuevo Consejo Ejecutivo que consta de 15 cargos. Integran el mismo por la lista 11(P.C.), Eduardo PLATERO, Honorio LINDNER, Paulino PORRAS, Ricardo VEGA, Pedro BOLAÑO, Eduardo ARBES, Miguel BRITOS y Félix GUTIERREZ; por la lista 17 (I.D.I.) lo harán Mabel LOLO, José CANTO, Tula PEÑA y Rúben DE LEON; por la lista 12 (P.N. y P. Colorado), Carlos TELLECHEA y Luis PEREIRA DEAVILA y por la lista 9 (Alianza Socialista), Luis BUENO.

Cabe consignar que la lista 11, ganadora de los comicios, obtuvo 2.602 votos; la 17, 1.455; la 12, 675 y la 9, 441 sufragios.

De esta manera, la lista 11 perdió un cargo que fue ganado por la lista 12, dado que la 17 mantuvo los cuatro cargos.

Por último se señala que el porcentaje de votación fue del 61% y fracción.

5 - Comisión de legislación del trabajo

Esta comisión de la Cámara Baja logró un virtual acuerdo en un proyecto de fuero sindical que sería aprobado por el cuerpo conjuntamente con la ley de proceso laboral.

El proyecto de ley de proceso laboral, radicado en la Comisión de Constitución y Código, será abordado por una subcomisión para acelerar su definición.

Se señala que el proyecto de ley a estudio protege a todos los trabajadores "sin distinción" para "constituir organizaciones sindicales, afiliarse a las mismas y ejercer

23/9/86 DPTO: 1 PROC. 032141 M 032

actividades sindicales" y establece garantías especiales para los dirigentes y delegados laborales.

El proyecto de ley prevé una serie de sanciones contra el empleador que modifique unilateralmente las condiciones de trabajo de los sindicalistas, determine sus traslados o efectúe despidos sin los requisitos exigidos.

El proyecto define también la "conducta antisindical" de los empleadores.

6 - Consejo de Salarios

El Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social convocaría a los Consejos de Salarios en la segunda semana del mes en curso y en una fecha cercana al 15, para comenzar las discusiones en torno al aumento salarial con vigencia al 1º de junio como sobre otros aspectos que plantearán incluir las partes obrera y patronal.

7 - Elecciones en el Sindicato Médico del Uruguay

Se cumplieron el 29/ABR las elecciones de autoridades en el Sindicato Médico del Uruguay, para la renovación de autoridades en los cuatro organismos rectores de dicho centro asistencial.

Sufragaron un total de 3.475 socios en todo el país (66% de los habilitados). En nuestra capital lo hicieron 3.177 médicos, lo que representó el 69,70% del total y 568 estudiantes, un 50% de los habilitados en este sector.

La elección fue efectuada mediante voto secreto. Se presentaron tres listas, resultando ganadora la perteneciente al lema "Carlos María Fosalba", con 1.521 votos, obteniendo 3 cargos en el Comité Ejecutivo (doctores Orlando PEREIRA VILLANUEVA, Pedro MINASSIAN y Homero DEMICHELI).

El lema "Dr. Alberto Praderi", con 827 votos, logró un cargo (Dr. Luis F. ALGORTA).

El lema "Constancio E. CASTELLS", 759 votos, otro cargo (Dr. Roberto RUBIO). A la Junta Directiva del CASMU le correspondieron dos cargos al lema "Fosalba", un cargo al lema "Praderi" y un cargo al lema "Castells".

Al lema "Fosalba" le correspondió además el único

ENTERADO
Conocimiento

cargo en disputa para la Comisión Directiva de la colonia de vacaciones.

Por su parte los socios estudiantes obtuvieron para su único lema "AEM-ASCEEP/FEUU", tres cargos al Comité Ejecutivo y un cargo a la Junta Directiva del CASMU.

8 - Arribó a nuestro país Director de la O.I.T.

El 03/MAY arribó a Montevideo uno de los directores de la O.I.T., Francis BLANCHARD quién fue recibido por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social y por dirigentes obreros del PIT-CNT y de las cámaras empresariales.

El mismo se entrevistó el 05/MAY con el Pte. interino de la República, Enrique TARIGO y posteriormente con el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

BLANCHARD entre otras cosas manifestó que el Ministro de Trabajo FERNANDEZ FAINGOLD sería candidato para ocupar la presidencia de la próxima conferencia internacional del trabajo a realizarse en junio en Ginebra y que con esa finalidad visita nuestro país.

En la reunión mantenida con la dirigencia sindical, BLANCHARD, señaló que la OIT juega un rol cada vez más importante a nivel internacional "emprendiendo desde ese plano una presión contra el FMI y la banca internacional".

Por su parte el Pte. del PIT-CNT y demás miembros del Secretariado Ejecutivo le expresaron al Director de la OIT "los problemas que viven hoy los trabajadores, en su mayor parte consecuencia de la actual política económica".

9 - Acto del 1º de Mayo

El 01/MAY el movimiento sindical organizado en el PIT-CNT, conmemoró el "Día Internacional de los Trabajadores", con un acto central en C. Montevideo, llevado a cabo en la calle Colonia y Avenida Libertador Brig. Gral. Lavalleja.

Se marchó desde ocho puntos de concentración hacia el Palacio Legislativo y de allí por toda la Avda. Libertador, portándose banderas y pancartas de los distintos sindicatos y de colectividades políticas (FA y CPN).

La parte oratoria estuvo a cargo del Pte. del PIT-

CNT, José D'ELIA. Previamente el Secretario General Adjunto de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Nicaragua, Pedro Arturo PEREZ, realizó un saludo a los trabajadores uruguayos.

Se encontraban en el estrado todos los integrantes del Secretariado Ejecutivo y la Mesa Representativa del PIT-CNT, Julio REYES representante para América Latina de la FSM, Pedro Arturo PEREZ por la Asoc. de Trabajadores Campesino de Nicaragua, Brailov ANATOLY Pte. del Consejo Sindical de la ciudad de Tashkent, Seguey GALKIN del Dpto. Internacional del Comité Central de Sindicatos Soviéticos, Luciano DE GASPARI y María Teresa de CORNAZZI de la Federación Italiana de Trabajadores de la Química y Afines (FILCEA) y Carlos GAILAN de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

También fueron invitados a subir al estrado el Rector de la Universidad, Cr. Samuel LICHTENSZTEJN y delegados de la ASCEEP-FEUU, FES, CGEUTU; organizaciones estudiantiles de la Universidad, Secundaria y la Universidad del Trabajo, así como SERPAJ, FUCVAM y Coordinadora de Jubilados.

En su oratoria D'ELIA delineó las principales pautas que guían en estos momentos a la central obrera: "el movimiento sindical uruguayo está dispuesto como siempre a discutir los planteamientos y soluciones para nuestro país". Sin embargo más adelante destacó que "no hemos encontrado todavía solución a los problemas que planteamos en su momento". Elogió la política exterior del gobierno, aunque exigió el reconocimiento de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), negado recientemente en Egipto por el Pte. Julio Ma. SANGUINETTI.

La concurrencia a dicho acto fue de aproximadamente 25.000 personas.

Se destaca que se detectaron actos en 56 ciudades y localidades del interior, con la siguiente cantidad de asistentes en cada una de ellas:

- Treinta y Tres: Capital Dptal., 300 personas

  Vergara, 35 personas.

- San José: Capital Dptal., 250 personas
  Villa Rodriguez, 40 personas
  Rincón de la Bolsa, 50 personas
  Ecilda Paullier, 45 personas
  Libertad, 80 personas.
- Soriano: Capital Dptal., 200 personas
  Dolores, 130 personas
- Colonia: Capital Dptal., 360 personas.
  Nueva Palmira, 50 personas
  Ombúes de Lavalle, 130 personas
  Carmelo, 110 personas
  Nueva Helvecia, 100 personas
  Juan Lacaze, 250 personas
  Rosario, 80 personas.
- Canelones: Capital Dptal., 100 personas
  Santa Lucía, 150 personas
  Sauce, 36 personas
  La Paz, 80 personas
  Pando, 800 personas
  San Ramón, 35 personas
  San Jacinto, 40 personas
  Suarez, 200 personas
  Atlántida, 60 personas
  Progreso, 100 personas
  Shangrilá, 110 personas
  Toledo, 80 personas
  Las Piedras, 200 personas
- Flores: Acto central, 300 personas
- Salto: Capital, 500 personas
  Valentín, 60 personas
  Belén, 50 personas
- Rocha: Capital, 200 personas
  Lascano, 60 personas
- Rivera: Acto central, 800 personas
- Paysandú: Capital, 450 personas
  Quebracho, 30 personas
  Guichón, 70 personas

PERIOR
Conocimiento

8102141

- Lavalleja: Capital, 300 personas

Solís de Mataojo, 20 personas

José P. Varela, 50 personas

- Cerro Largo: Acto central, 300 personas
- Maldonado: Capital, 300 personas

San Carlos, 100 personas

Pan de Azúcar, 120 personas

- Río Negro: Capital, 300 personas

Young, 100 personas

Nuevo Berlín, 13 personas

San Javier, 25 personas

- Florida: Acto central, 200 personas
- Durazno: Capital, 120 personas
- Artigas: Capital, 350 personas

Bella Unión, 400 personas

- Tacuarembó: Capital, 200 personas

San Gregorio: 200 personas

Paso de los Toros, 200 personas.

En algunos casos, además de los oradores de los Plenarios y Mesas Intersindicales locales, hablaron representantes del PIT-CNT.

Cabe destacar que en el acto llevado a cabo en ciudad de Fray Bentos hizo uso de la palabra el sindicalista y miembro del Comité Central del PCU, Félix DIAZ, el cual de acuerdo a informaciones que se poseen fue nombrado por el PCU como responsable del Departamento de Río Negro a efectos de materializar la importancia que éste partido le da al trabajo en el interior del país.

10 - <u>Creación de la Asociación de Industria Frigorífica</u>

Se constituyó la Asoc. de la Industria Frigorifica que agrupa a las empresas Carrasco, Canelones, Colonia, Cybarán, Elbio Pérez Rodriguez, Improgan, San Jacinto y Tacuarembó, la cual tiene por finalidad defender, consolidar y promover la industria frigorífica, entendiendo por tal la actividad de producción industrial de carnes, productos y subproductos y la comercialización de los mismos con destino a la exportación y abastecimiento nacional, realizada

INTERIOR
Conocimiento

8 [illegible] 141

por empresas estables y permanentes en sus plantas industriales, por cuenta y riesgo propio.

B - Sector laboral

1 - Sector público

En el presente período las movilizaciones que se llevan a cabo en el sector público, afectan a los operarios de las Mesas Comprobadoras de ANTEL que realizan trabajo a reglamento en reclamo de categorización y compensación por turno y francos rotativos; funcionarios de UTE que se encuentran realizando paros de 6 horas por turno en respuesta a su plataforma; trabajadores de la Biblioteca Nacional con paros sorpresivos de 30 minutos en procura de resolver una serie de problemas referidos a aspectos laborales y a la escasez de libros; funcionarios del SODRE que cumplen paros por falta de pago y la Federación ANCAP que realizará un paro de 4 horas el 14 y de 24 horas el 16/MAY ante las dilatorias por parte del Directorio de concretar soluciones a las reivindicaciones presentadas por la gremial.

2 - Sector Privado

- En el sector salud se destaca que la FUS programa realizar un paro de 24 horas el 12/MAY, si a la fecha no se ha arribado a una solución tendiente a evitar el cierre de las 5 mutualistas desfinanciadas.

Asimismo la Unión de Funcionarios del Sanatorio Impasa se encuentra movilizada, reivindicando una plataforma que incluye 5 puntos.

- En el sector de la alimentación la fábrica de galletitas FAMOSA (Dpto. Paysandú) continúa con el desmantelamiento de la empresa, enviando a 30 empleados al seguro de paro.

Por su parte el Sindicato Obrero de las Remolacheras y Azucareras del Uruguay S.A. (SORAUSA) también se encuentra movilizado en exigencia a la empresa "de una justicia igualitaria para todo el personal", según se manifestó en la última resolución de la asamblea gremial de la planta de Montes

PRESIDENCIA
Conocimiento

(Dpto. Canelones)

- En la UNTMRA se registra que la estación de servicio "Elikar" (ESSO) se encuentra desde el 01/ABR en conflicto.

- En el sector de la carne se mantiene el conflicto en el Frigorífico Carlos Schneck en reclamo del reintegro de los 30 funcionarios despedidos.

- En el ramo del cuero se destaca que la Unión de Obreros Curtidores llegó el 23/ABR a un acuerdo con la Cámara de Industria Curtidora, por lo cual se pone fin al conflicto del sector.

- En el sector de la industria química se destaca que los trabajadores de Productos Proteícos del Uruguay (PPU), que fabrica caseinato de calcio para CONAPROLE, iniciaron una huelga con ocupación del establecimiento industrial, por incumplimiento de acuerdos salariales y el envío de todos los obreros afiliados al sindicato al seguro de paro.

- En el sector del transporte se señala que el 08/MAY a partir de la hora 0600 no circularán los taxis en nuestra capital, al levantarse el cuarto intermedio y realizar una asamblea en la que se analizará todo lo que se ha hecho al respecto, desde que se pasó al cuarto intermedio, las respuestas, los logros y los pasos a seguir.

C - Sector Educación

- Resoluciones del CODICEN

- Este Consejo resolvió reglamentar las asambleas nacionales de docentes y las asambleas por institutos, por lo que convocó a todos los sindicatos docentes del ente a registrar su solicitud para designar un delegado titular y uno suplente con el objeto de integrar una comisión para el estudio de la reglamentación de las asambleas mencionadas, estableciendo un plazo máximo de 30 días calendario a partir del 28/ABR, para presentar por escrito las solicitudes, que deberán acompañarse con la documentación probatoria de la personería jurídica del Sindicato y de sus autoridades representativas.

Es de destacar, que según declaraciones de un vocero

Procesamiento

gremial de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM) no ha podido hacer efectiva la inscripción ya que la misma perdió su personería jurídica durante el anterior gobierno y aún no la ha recuperado, por lo que en estos momentos está tramitando para poder obtenerla antes de los 30 días fijados por el CODICEN.

- Situación en la Enseñanza Primaria

- El Consejo de Educación Primaria, ante el paro parcial de 15 minutos anunciado por la ADEMU para el 25/ABR, emitió un comunicado en el que establecía la responsabilidad de los maestros ante determinadas medidas gremiales que puedan adoptar, informando sobre ciertos artículos del Estatuo del Funcionario Docente, cuya violación sería causal de destitución.

- La ADEMU, realizó el 18/ABR una asamblea, la que contó con la asistencia de 800 personas. En la misma se verificaron las posiciones encontradas de las dos líneas predominantes: la del PCU de no enfrentamiento con las autoridades y la opuesta posición radical.

La discusión estuvo centrada en una moción que proponía no concurrir a los llamados de las autoridades para reuniones de coordinación, orientación, etc. La votación negativa de esta moción dio lugar a un pedido de reconsideración, decidiéndose que dos oradores por cada una de las posiciones hicieran uso de la palabra. Los defensores de la medida sostuvieron que se podrían hacer excepciones con inspectores que pertenecieran a ADEMU. Los que sostuvieron la posición contraria manifestaban que los inspectores tenían la misma filosofía política y que era momento de reafirmar y consolidar la democracia y no de ponerla en riesgo. Por unanimidad se resolvió:

* repudio a la agresión a LIBIA
* repudio al atentado al Seccional 20 del PCU
* movilizaciones diarias hasta el 25/ABR frente al Consejo
* adhesión al paro de 72 horas decretado por la FUM para el mes de MAY/86
* desacuerdo con el Estatuto Docente

Esta Asociación realizó además el 29/ABR una concentración en la Explanada Municipal bajo el lema "A cien años del

lero. de Mayo de 1886, los maestros y el pueblo defienden la escuela vareliana".

Posteriormente se realizó una marcha hasta la Plaza Libertad donde se llevó a cabo un acto central, haciendo uso de la palabra Marta ULFE (CSEU) y Alicia PINTOS (Sec. Gral. de ADEMU).

En el estrado estaban presentes el Secretario Adjunto de la Asociación de Trabajadores del Campo de NICARAGUA, Pedro ANTUNEZ y el representante de la Federación Sindical Mundial, Julio REYES.

- Situación en la Enseñanza Media

- El Consejo de Educación Técnico-Profesional nombró una comisión integrada por docentes de la Institución y otros organismos estatales para estudiar la reestructura de toda la enseñanza técnica. La Comisión tendrá como objetivo consultar a todos los sectores que directa o indirectamente están relacionados con el medio: docentes, especialistas, empresarios, asalariados, alumnos de los cursos superiores, padres, etc., con el fin de realizar propuestas concretas con las necesidades del medio.

Este Consejo ha presentado al CODICEN una propuesta buscando soluciones al problema de los docentes con disminución de horas. En la misma se crearían cargos de asistentes docentes, lo que permitiría una mejor atención de los alumnos ya que posibilita la subdivisión de grupos en clases prácticas.

Ante esta actitud por parte del Consejo de UTU, la AFUTU y la UNION dejaron sin efecto el paro previsto para el 29/ABR, decidiendo otorgar un plazo mayor a los consejos para que den andamiento a sus reclamos, esperando 15 días más para que se pueda ir procesando la solución que ya fue reclamada por UTU.

- Situación en la Enseñanza Superior

- Instituto de Profesores Artigas - IPA

- Oportunamente el CODICEN realizó un llamado a aspirantes abierto a todos los docentes en el cual cada profesor debia presentar una carpeta detallando toda su trayectoria.

El currículo de cada docente en cada asignatura, habría de ser juzgado por un tribunal especialmente designado por el CODICEN el cual estaría integrado por un delegado de la Inspec-

ción Gral. Docente, el Director o Subdirector del Instituto, un profesor efectivo en actividad o jubilado en esa área o un Inspector de la enseñanza media y un delegado de los docentes en carácter de observador.

Este tribunal tenía la labor de conceder un puntaje determinado a cada profesor, según sus méritos y de acuerdo a parámetros de puntaje establecido oportunamente por el CODICEN.

Una vez que el tribunal emitiera su fallo en cada materia, debía elevar las carpetas con los antecedentes de todos los postulantes al CODICEN para que éste finalmente homologara lo actuado por aquél.

En caso de que el CODICEN no estuviera de acuerdo con el puntaje concebido a determinado docente, el camino a seguir era devolver la carpeta al tribunal para que reviera el caso.

Según declaran los estudiantes cuando se dieron a conocer los resultados se comprobaron graves alteraciones en los puntajes, señalando que el CODICEN bajó el puntaje de varios profesores sin consultar, agregando que a una docente le bajaron cien puntos con respecto a lo que había fallado el tribunal.

Ante estos hechos, los estudiantes del IPA denunciaron serias irregularidades en el otorgamiento de los puntajes a profesores de Historia y Filosofía por parte del CODICEN, manifestando que todos los docentes fueron llamados para participar del Concurso de Méritos, con el objeto de llenar todos los puestos de este Instituto.

Para los estudiantes esas irregularidades pueden desembocar en consecuencias imprevisibles, tales como la decisión de los docentes de Historia de no tomar ninguna hora, recusar la actuación del tribunal y presentar una protesta formal ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, y de los estudiantes de comenzar los cursos el 12/MAY bajo protesta.

Posterior a esta declaración se le hizo un reportaje a voceros del CODICEN, quienes manifestaron que algunos de los fallos fueron revisados y otros modificados.

Señalaron que los puntajes que se debían otorgar en cada rubro eran perfectamente conocidos y sólo los que se otorgarían por

INTERIOR
Conocimiento

publicaciones, investigaciones y otros méritos eran de carácter más subjetivo.

En cuanto a los tribunales expresaron que el CODICEN había dispuesto que estuvieran integrados por el Inspector de la Materia, el Director del Instituto, un profesor de reconocida solvencia que no aspirara a cargos y un representante de los concursantes.

Posteriormente, ante estos hechos, la Mesa Coordinadora Interórdenes del IPA, que vendría a hacer el Consejo Asesor Consultivo que aún no ha sido legalizado por el CODICEN y que está integrado por los tres órdenes, emitió un comunicado en el que expresa:

- "su más enérgico repudio al procedimiento llevado a cabo por el CODICEN en esta instancia,

- que dicha actitud se inscribe en la política autoritaria de este organismo desde su misma constutición a la fecha, que se tradujo el año pasado en la negativa más intransigente a aceptar la reinstalación del Consejo Asesor Consultivo (CAC) en el IPA y

- que por todos estos motivos, se convoca a todos los aspirantes presentados al llamado a concurrir a una reunión informativa que contará con la presencia de los miembros de los tribunales".

Es de destacar que el consejero del CODICEN, Nelson GAMBOGGI manifestó a la prensa que "los tribunales del IPA son asesores porque se efectuaron llamados a aspiraciones y no a concursos". "El tribunal final, el que da el fallo, es el CODICEN, e indudablemente toma como base el trabajo de las mesas del IPA".

Al referirse a las modificaciones en los puntajes expresó "yo reconozco que la Profesora M. Luisa RAMPINI, fue ordenada distinta de como vino del tribunal y fue lo único que motivó este estado de rebeldía de los muchachos". (esta sería la persona que los estudiantes denuncian que se le han bajado 100 puntos). La misma cuenta con antecedentes y es militante del F.A. y con prolongada actividad gremial.

INTERIOR
Conocimiento

Por último el dirigente estudiantil, Gabriel WEISS ha manifestado que a juicio de los tres órdenes del Instituto los tribunales tienen potestades resolutivas, en virtud de que el CODICEN no aclaró en el acta de formación de las mesas que estas eran de opinión y consulta, como se formula tradicionalmente.

- Varios

- El 06/MAY se habría realizado en el Teatro de la Candela una mesa redonda organizada por la Seccional 18 "Federico Engels" de la UJC enmarcada en las actividades preparatorias del 8º Congreso de la UJC. El tema de la misma habría sido "los jóvenes queremos estudiar". En el panel habrían participado Teresita BENTANCOUR (ADES), Gustavo LABORDE (ADES), Mauricio MAZZEO (FES), Richard GARIBALDI (SINTEP) y León RUCHANSKY (APAL).

- La Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU) resolvió aprobar un paro nacional de los gremios de Primaria, Secundaria y UTU, para el 16/MAY como parte de un plan de movilizaciones de tres días, a referendo de la Asamblea de cada gremio. La plataforma incluiría: "recuperación salarial, creación de cargos, revisión de las bases de los concursos y elaboración de un nuevo estatuto docente".

- Movimiento Estudiantil

- El 04/MAY se llevó a cabo una asamblea en el local del Liceo Nº25 (Ruta 8, km. 16 1/2) a la que concurrieron alumnos, padres y autoridades nacionales.

El motivo de la asamblea se centró en los graves problemas que experimenta el Liceo en cuanto a locomoción, alumbrado y graves carencias de personal administrativo, adscriptos, personal de servicio y sobre todo la falta de profesores.

En la misma estuvieron presentes el Diputado BARRIOS ANZA y los ediles Jorge MARTIN, Rafael MICHELINI, Eduardo F. ALONSO, Eladio CUEVARA y Tomás LARREGUI.

Como resultado del intercambio de ideas entre los padres y las autoridades, se propuso realizar una mesa abierta en fecha próxima a la que se invitará a la Ministra de Educación y Cultura y a los consejeros de Secundaria, quienes serán en definitiva los que tendrán que dar su palabra en tema de falta de profesores.

- El 26 y 27/ABR se realizó el Primer Congreso de Avanzar

INTERIOR
Conocimiento

Estudiantil, en el Hotel del Lago del Parque Rivera. El mismo congregó a más de 100 representantes de 17 departamentos.

La misma se dividió en tres grupos de trabajo: estructura, estrategia gremial y principios ideológicos básicos.

Se decidió dedicarse a la participación de AVE en la Convención de la Federación de Estudiantes del Interior (FEI) que se realizará en Salto en JUN/86.

D - Sector Derechos Humanos

- El Semanario "Opinión", independientemente de la filiación u orientación política que pueda tener -lo que no interesa a los integrantes de las FF.AA.- surge como primer órgano de prensa que realmente comienza a desenmascarar la acción subversiva, que en un pasado muy reciente sumió al país en una escalada de secuestros, robos y asesinatos como jamás se había conocido.

En el Nº31 de fecha 02/MAY, cuyo artículo se reproduce fotocopiado en el ANEXO Nº2 del presente SUMI, mediante la transcripción textual de las actas tomadas en su momento a los sediciosos, expone en forma pormenorizada el frío asesinato del peón rural, Pascasio BAEZ MENA.

Dicho relato en sus detalles describe de manera espeluznante la absoluta falta de moral y principios de especie alguna, con que accionaba la organización subversiva.

Indudablemente que una enorme masa de población, conformada por la juventud, desconoce hechos de esta naturaleza y en estos momentos en que los máximos dirigentes del movimiento subversivo, que siguen apostando abiertamente a la lucha armada, que descreen de la democracia y que encuentran cabida a sus declaraciones en los órganos de prensa de toda la denominada izquierda, que se permiten calificar a los integrantes de las FF.AA., así como presentar acusaciones ante la Justicia, quedan a través de este relato descalificados en forma terminante por su falta de escrúpulos morales y el mínimo respeto por los derechos más elementales del hombre.

- A través del diario "Ultimas Noticias" del 02/MAY, el Diputado Pablo MILLOR realizó diversos comentarios sobre la actuación del SERPAJ, criticando su actitud de "haber retenido durante varios meses a un testigo que fue calificado clave para

9102141

el esclarecimiento de los secuestros y asesinatos de Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ".

Se preguntó "¿a qué está jugando el SERPAJ?", señalando que no tiene credenciales para dictaminar la certeza de un testimonio, y sosteniendo que si quiere realmente colaborar, debe poner en contacto a los testigos que se le presentan, con los organismos pertinentes, como lo son las Comisiones Investigadoras o el Poder Judicial.

Por su parte, Luis PEREZ AGUIRRE a nombre del SERPAJ dio respuesta a las preguntas que formulara el Diputado de la UCB, Dr. Pablo MILLOR.

Al respecto expresó que el SERPAJ estaba empeñado -o jugaba, para utilizar las palabras del Diputado MILLOR- "en un gran esfuerzo por esclarecer, respecto de la gravedad de una serie de hechos criminales que están en el ámbito de lo que se ha dado en llamar 'crimen de lesa humanidad'".

* * * * * * *

INTERIOR
Conocimiento

046

8102141

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Sector Financiero

1 - GATT (Acuerdos Generales sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)

- Representantes de Argentina, Australia, Brasil, Nueva Zelandia y Uruguay se reunieron en Montevideo a fines de Abril para realizar conjuntamente una evaluación de la situación actual y perspectivas del comercio internacional de productos agrícolas de zona templada e indetificar áreas de cooperación y coincidencias de estrategias para resolver los críticos problemas que caracterizan a ese mercado. En dicha reunión se acordaron entre otros los siguientes puntos:

- El objetivo prioritario de las negociaciones agrícolas deberá ser la liberalización y expansión del comercio en todas sus formas.

- Un punto de partida para asegurar un real proceso de liberalización del comercio de productos agrícolas que debería plasmarse en una Declaración Ministerial, será la adhesión formal de las partes contratantes a incorporar efectivamente los compromisos del statu-quo y desmantelamiento .

- El apoyo de otros países productores que comparten las posiciones de los participantes en esta reunión en las iniciativas de liberalización y mejora de las condiciones en el comercio de productos agrícolas, será bienvenido.

2 - Comunicado de Gremiales Rurales

- La Asociación Rural, Federación Rural y la Mesa de Entidades Rurales,(que agrupa nueve entidades) a través de un comunicado emitido el 30/ABR, realizaron una dura crítica a la política agrícola del gobierno, destacando como puntos básicos de su disconformidad, la autorización de importar trigo cuando todavía existe volumen nacional sin comercializar, la problemática del mercado de girasol y el " mantenimiento de una crónica situación de inestabilidad".

3 - Unidad Reajustable

- En el corriente mes, la Unidad Reajustable se incrementó en 9,17%, lo que la llevará a un valor de N$ 766,39. Este ajuste recoge los incrementos salariales dispuestos en el pasado mes de Marzo.

Con respecto al valor de la Unidad Reajustable se está instrumentando un proyecto de Ley que modifique el actual esquema para la fijación de la misma. Dicha iniciativa corresponde al legislador Cr.LOMBARDO

INTERIOR
Conocimiento

47

quien manifestó que la U.R. ha sido fijada esencialmente en base al aumento que ha tenido el índice medio de salarios y lo que se busca con esta moción es un mecanismo que adapte el valor de la cuota al ingreso real de la familia.

4 - Cotización del Dólar

- Al término del mes de Abril, el dólar se ubicó exactamente en la tasa que corresponde a un ritmo uniforme del 4% mensual, acumulándose una devaluación del 48% en los diez primeros meses transcurridos desde la puesta en marcha del plan económico el 01/JUL/85.

La cotización interbancaria de venta del dólar billete finalmente cerró en el último día de Abril a N$ 142,50 lo que implica una devaluación de un 3,64% para todo el mes.

5 - ILPE (Industrias Loberas y Pesqueras del Estado).

- El Presidente de ILPE, Rodolfo CARRETERO, desmintió las versiones que establecían que existiría una iniciativa concreta de privatizar el organismo por parte del Poder Ejecutivo.

Así lo había manifestado a la prensa uno de los directores de Industrias Pesqueras y Loberas del Estado, Dante CASTIGLIONI.

Al referirse a la situación del Ente, CARRETERO señaló que la situación es muy mala y que existen serias carencias, totalmente deficitarias, las que se vieron aumentadas tras la ley 15.370, que determinó que se vendiera la flota pesquera del organismo.

Informó además que se iniciaron gestiones ante el Ministerio de Agricultura y Pesca, vía INAPE (Instituto Nacional de Pesca), a fin de obtener la autorización para la obtención de un crédito solicitado al Bco. República, pero aún no se recibió respuesta oficial.

648

* * * * * * *

8902141

INTERESES
Conocimiento

ANEXO N° 1 al SUMI del período 25/ABR al 09/MAY/86.-

Objetivos de la Reestructura del Frente Amplio y su nuevo Estatuto.

- La Comisión de Reestructura del Frente Amplio dio a conocer la fórmula de Reestructura, aprobada después de prolongadas discusiones.

Según se establece, los objetivos de la Reestructura son los siguientes:

Primero - Fortalecer la unidad del F.A.

Segundo - Mejorar su eficiencia y dotarlo de una organización acorde a su calidad de alternativa cierta de gobierno y de poder, lo que supone un funcionamiento adecuado tanto en la oposición como en el gobierno.

Tercero - Asegurar que todos los órganos sean siempre representativos de la realidad frenteamplista.

Cuarto - Consagrar la participación de los Comités de Base en todos los niveles.

Quinto - Afirmar la efectiva y directa participación del interior en la conducción política nacional.

En la oportunidad, los organismos de toma de decisión del F.A. quedaron conformados de la siguiente forma:

La nueva Dirección Nacional se compondrá de tres órganos: El Congreso, el Plenario Nacional y la Mesa Política.

CONGRESO:

Se integrará con delegados de los Comités de Base en proporción al número de adherentes activos, con un mínimo de dos por cada Comité y será presidido por el Plenario Nacional.

El Congreso Ordinario se celebrará cada dos años y medio y además habrá un Congreso Especial dentro de los seis meses anteriores a las elecciones nacionales; sin perjuicio de la posibilidad de convocatoria a Congresos Extraordinarios. El Primer Congreso Ordinario deberá realizarse en el correr del próximo año.

El Congreso tendrá facultades resolutivas. Los órganos permanentes del F.A. deberán someter a aprobación del Congreso el balance de su gestión. A propuesta del Plenario Nacional, el Congreso es

quien aprueba las grandes líneas de acción política, designa al Presidente del Frente Amplio y a los candidatos únicos a Presidente y Vicepresidente de la República.

PLENARIO NACIONAL:

Será la máxima autoridad permanente y se integrará con:

- El Presidente y el Vicepresidente del F.A.
- Hasta cuatro personas de relevancia en la vida nacional.
- Los once sectores políticos nacionales, en igualdad de representación; cada uno de ellos tendrá seis delegados y en consecuencia seis votos.
- Un delegado de Base por cada una de las dieciocho coordinadoras territoriales de Montevideo.
- Un delegado de Base por cada uno de los departamentos del interior, con excepción de Canelones que tendrá dos delegados.

El Plenario Nacional determinará por sí mismo la frecuencia de reuniones, pero el mínimo es una sesión cada dos meses. El régimen de reuniones ordinarias debe concretarse de forma tal que posibilite la participación efectiva de los delegados del Interior, con currentes desde su propio departamento.

MESA POLITICA:

Ejercerá la conducción cotidiana del Frente Amplio y se integrará con el Presidente y Vicepresidente del Frente Amplio, un miembro por cada uno de los once sectores políticos nacionales y dos delegados de Base, uno elegido por el consenso de los delegados de Base de Montevideo en el Plenario Nacional, y otro elegido por el consenso de los delegados de Base del interior en el Plenario Nacional.

Los delegados de Base al Plenario Nacional deberán ser elegidos por delegados de todos los Comités de Base de la misma coordinadora zonal en Montevideo o del mismo departamento en el interior. El número de delegados de los Comités de Base será en proporción al número de adherentes activos; y la elección deberá efectuarse por el voto de los tres quintos del total.

Los delegados de Base a todos los niveles (coordinadora, departamentales, Plenario Nacional y Mesa Política), así como las Mesas y Secretariados de los Comités de Base, durarán en sus funciones

INTERIOR
Conocimiento

doce meses.

El delegado de Base está obligado:

- En relación a quienes lo eligieron: a mantenerlos permanente y debidamente informados y a analizar con ellos los temas que correspondan, así como recibir las indicaciones respectivas.

- En su actuación en el órgano para el que fue elegido deberá fundamentalmente:

a) Ser un fiel intérprete de las bases que representa.

b) Sin perjuicio de seguir las indicaciones recibidas, ajustar su posición final a los argumentos que surjan en el curso del debate y a la necesidad de la búsqueda de consenso.

LAS DEPARTAMENTALES: se establecen normas generales ya que se considera respetar la realidad de cada uno de los departamentos del interior. Por ello se prevé que cada Plenario Departamental deberá proyectar el Reglamento de Organización de la respectiva Departamental dentro de los próximos ciento ochenta días y someterlo a aprobación del Plenario Nacional.

Los tres elementos básicos que deberá tener todo Plenario Departamental son a) un Presidente Departamental; b) delegados de todos los sectores políticos nacionales y departamentales que actúen en el departamento y c) delegados de Base.

LAS COORDINADORAS se jerarquizan y pasarán a ejercer la conducción política del Frente Amplio en la respectiva zona.

LOS ADHERENTES al Frente Amplio deberán realizar su adhesión con ciertos requisitos formales ante el respectivo Comité de Base. La calidad de activo se obtendrá a los sesenta días de aceptada la adhesión.

MECANISMOS DE DECISION:

- La Mesa Política decidirá exclusivamente por consenso.

- El Plenario Nacional "como norma general agotará las formas de lograr acuerdo unánime". De no haber consenso se resolverá por mayoría. Sin embargo "cuando por doce votos se califique de fundamental una cuestión, la misma quedará automáticamente postergada por un plazo prudencial que se determinará en cada caso, a los efectos de que el Presidente del Frente Amplio busque soluciones de acuerdo."

Vencido dicho plazo, el Plenario Nacional volverá a reu-

DIVULGACION
Conocimiento

9102141

nirse. De mantenerse las diferencias, el asunto quedará rechazado cuando exista un determinado número de votos negativos, que en esencia exige para el rechazo la concurrencia de más de un agrupamiento. En este mecanismo tiene facultades extraordinarias el Presidente del F.A. y la delegación de las bases.

Puede ocurrir también que "el número de votos registrados por la negativa" fuere inferior al exigido; en ese caso "el Frente Amplio adoptará resolución sin carácter imperativo para los sectores que se hubieran opuesto".

Producidas cualesquiera de las dos situaciones anteriores, "el Plenario Nacional acordará sobre los procedimientos a seguir por el Frente Amplio, con la finalidad de atender sus compromisos básicos y garantizar la identidad, autonomía y fundamentos ideológicos de cada uno de los sectores políticos.

El consenso será obligatorio para la modificación de las bases programáticas, el ingreso de nuevos grupos y el acuerdo político.

En aquellos temas que sean declarados de carácter fundamental se resolverá por consenso. De no alcanzarse el mismo habrá resolución siempre que no existan dos grupos que es lo que traducimos en 24 votos que voten negativamente. O sea que de alguna manera, si dos grupos alcanzan 24 votos, el Frente no podrá tomar decisión con respecto al tema en consideración. Si no se alcanzan los 24 votos en temas de carácter fundamental, el Frente no se verá impedido de adoptar decisión, pero esa decisión no puede tener carácter imperativo para el grupo que votó negativamente".

En las instancias donde se votan los temas fundamentales se produce una ponderación: el P.D.C., la 99, el P.S., el P.C. y SEREGNI tendrán doce votos cada uno. El resto de los grupos tendrán seis votos cada uno.

Por otro lado se establece una limitación para los agrupamientos: Democracia Avanzada, el agrupamiento electoral IDI y el agrupamiento electoral 99 formado por el Movimiento por el Gobierno del Pueblo y el Movimiento Socialista. Los agrupamientos, cuando votan conjuntamente, tienen un tope de 15 votos, de forma tal que, un agrupamiento no tenga por sí sólo capacidad de impedir una resolu-

ción sino que necesitará también establecer alianzas.

INGRESO AL FRENTE AMPLIO:

Es también importante destacar que los sectores políticos del F.A. se dividen en nacionales y departamentales. Los sectores políticos que integran el Plenario Nacional a la fecha de aprobación del Estatuto, son considerados sectores políticos nacionales, y sectores políticos departamentales "sin más trámite a todos aquellos que integren Plenarios Departamentales a la fecha de aprobación del presente Estatuto".

La solicitud de admisión de un sector político deberá ser presentada al Plenario Departamental del Departamento en que el solicitante tuviere su autoridad central. Verificado el cumplimiento de ciertos requisitos, se elevan los antecedentes al Plenario Nacional para su resolución. Una vez admitido ese sector político en el Departamento de su autoridad central, puede solicitar su incorporación a la estructura de otros departamentos, debiendo acreditar solamente el apoyo firmado del 3% del total de adherentes activos al Frente Amplio en ese departamento. Posteriormente el Plenario Departamental, verifica el cumplimiento de esos requisitos y da cuenta al Plenario Nacional

Con respecto a ¿qué debe hacer el Frente? manifestó que: "hay que comenzar de inmediato otro que es el de poner el Frente en la calle para convertirlo en alternativa de gobierno para 1989".

Jaime PEREZ (PCU) expresó que: "La tarea del Frente de aquí en adelante es hacer realidad el planteo de Seregni cuando dice que hay que tener en cuenta que partimos hacia el gobierno de la República, lo que supone desplegar el conjunto de la política del Frente: concertación, negociación y movilización.

El dirigente del Movimiento Popular Frenteamplista, Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, expresó entre otras cosas: "URUGUAY ha recuperado su convivencia democrática pero decir eso no alcanza, hay que agregar dos cosas:

1° - sólo el mantenimiento de la militancia asegura la permanencia de la democracia.

2° - "no tenemos entera a la democracia y no la tendremos mientras los asesinos, los violadores, y los tortura-

INTERIOR
Conocimiento

dores no sean juzgados, y el destino de los detenidos-desaparecidos sea plenamente aclarado"; negando la posibilidad de que pueda haber algún tipo de transacción al respecto.

* * * * * * *

INTERIOR
Conocimiento

S E C R E T O

ANEXO Nº2 al SUMI del período 25/ABR al 09/MAY/86.-

Artículo publicado en el Semanario "Opinión" del 02/MAY/86.-

EMPLAZAMIENTO PUBLICO AL MINISTRO DE SALUD PUBLICA

se le explican los antecedentes del detenido: Pascasio Báez Mena, peón rural residente en la zona y casado.

Engler se reúne con Manera, Bassini, Rodríguez Canzani, Cabeles y Ramos, decidiéndose ejecutar a Báez Mena, cuya muerte se fija para dos días después, comunicándole la decisión a Sclavo. Este fija el lugar donde va a ser enterrado y lo marca.

Becca Tessa y Engler llevan los inyectables para proceder a la ejecución y paralelamente Cabeles, Sclavo, Rodríguez Canzani, Ramos y Manera cavan la tumba, que tiene un metro de profundidad.

Luego bajan a la tatucera Engler, Bassini y Manera, quienes le dan ropa a Báez para que se vista, diciéndole que lo iban a trasladar, pero que le van a dar una droga fuerte para que durmiera. Bassini le aplica la

inyección letal y le da muerte. Luego lo desnudan con la ayuda de Sclavo y Becca Tesa y le llevan a enterrar. Allí estaban todos: Bassini, Manera, Engler, Fernández Cabeles Ramos y Rodríguez Canzani

Sclavo y Manera esparcen la tierra que sobró y todos se retiran tranquilos a dormir".

Hasta aquí la transcripción textual de actas y testimonios de las declaraciones de los implicados en los hechos.

El brutal enjuiciamiento al desdichado peón rural Pascasio Báez, por el solo delito de haber pisado una tatucera.

La noticia que llegó a nuestra mesa de trabajo nos llenó de estupor.

Uno de los protagonistas de esta historia macabra, es médico.

Un hombre, que después de este brutal asesinato violó, mansilló, y degradó su juramento hipocrático, un hombre que decidió ejecutar, matar, porque alguien "le molestaba".

Nos informan, que ese médico, que es mucho más culpable que el autor de la autopsia de Roslik, acaba de ser "premiado" ocupando un alto cargo en alguna dependencia del Ministerio de Salud Pública.

Aquí, el Sindicato Médico del Uruguay, la Asociación de Médicos del Interior y el Ministro Ugarte, parecería que se hubieran olvidado de la celeridad con que juzgaron y condenaron, con acierto, al autor de la autopsia de Roslik.

Según la Nueva Onda este señor debe haber tenido motivos políticos valederos para faltar a su juramento de preservación de la vida humana, y por tal razón debe ser premiado con un cargo, cuyo sueldo pagará todo el pueblo.

Exigimos el rotundo desmentido o el reconocimiento del error y su enmienda.

No queremos justicia para un solo lado.

Enrique Pastorello

8102141

23/9/86 DPTO. I PHOC. MF

S E C R E T O

CONCLUSIONES: EXTERIOR

I.- AMERICA DEL SUR

A.- ARGENTINA

- La decisión del Presidente ALFONSIN de dar instrucciones para que el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas acelere la tramitación de las causas contra militares que actuaron en la lucha antisubversiva ha tenido diversas derivaciones a nivel político y a nivel militar.

- En primera instancia, la decisión reconoce de por si la competencia de la Justicia Militar en la dilucidación de estos casos, un cambio notorio si tenemos en cuenta el juicio civil a los ex-Comandantes. Asimismo, los antecedentes de la actuación del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas en relación a las acusaciones por violación de los Derechos Humanos por parte de militares, dilatando la decisión sobre los ex-Comandantes y absolviendo recientemente el T/N ASTIZ, provocará sin dudas una campaña de la oposición y de organizaciones de Derechos Humanos y como saldo el desgaste del gobierno frente a la opinión pública.

FTC II

- Por otra parte, las instrucciones significaron una intromisión en asuntos de la Justicia, dejando latente una confrontación de poderes que por el momento provocó la renuncia de uno de los integrantes de la Cámara Federal pero que podría derivar en otras dimisiones.

- En cuanto a las derivaciones de la decisión presidencial en el campo militar, las declaraciones y la posterior gira por distintas unidades del Gral. RIOS EREÑU, son hechos demostrativos de la reacción de las Fuerzas Armadas. Particularmente la denuncia del Jefe del Estado Mayor del Ejército en relación a la infiltración subversiva en el campo político, se trataría de una advertencia al gobierno por el distinto tratamiento que se le ha dado en la órbita judicial a terroristas y militares. Además significa la obligación de la máxima jerarquía del Ejército, de reflejar de alguna forma el pensamiento de los Jefes militares respecto a la actualidad del país. Respecto al contenido de dicha denuncia, la misma confirma lo informado en el SUMI Nº 63 en relación a las actividades del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en el Norte argentino, utilizando la infraestructura de varios partidos de izquierda. En este sentido, el ERP y los Montoneros tem

INTERIOR
Conocimiento

bién estarían actuando en la capital a través de sus respectivas coberturas políticas, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Peronismo Revolucionario respectivamente, utilizando en la ocasión un festival político realizado por el Partido Comunista. En esta oportunidad los grupos subversivos pudieron plantear una oposición abierta a la política gubernamental y efectuar paralelamente una poderosa acción propagandística ante un importante número de público.

- Es evidente que la actuación de los distintos grupos subversivos del Cono Sur responde a una estrategia global basada en esta oportunidad en un trabajo de masas, destacándose la similitud de lo que ocurre en la Argentina con lo que acontece en nuestro país.

B.- CHILE

- La situación Político-Institucional chilena estaría llegando a un punto donde las partes involucradas deberán tomar decisiones definitivas sobre el futuro del proceso.

- La posible unificación de toda la oposición por un esfuerzo realizado por la Iglesia, dotaría a los partidos políticos y fuerzas sociales de mayor poder de convocatoria. Como contrapartida y paradójicamente, esta presunta unión amplia de la derecha, el centro y la izquierda en el rechazo al régimen, endurecería aún más la posición del gobierno, encontrando el Gral. PINOCHET la ocasión de mantener el respaldo de las Fuerzas Armadas y de algunos sectores civiles notoriamente anticomunistas.

FTC III

- Precisamente, el Presidente PINOCHET está utilizando la realidad argentina y más particularmente las palabras del Almirante MASSERA durante su enjuiciamiento, donde expresó que era juzgado por derrotar la subversión, para cohesionar a las Fuerzas Armadas, justamente cuando existen claros indicios de discrepancias entre las distintas Armas respecto al modo de dar finalización al actual proceso.

C.- PARAGUAY

- Se evidencia una creciente actividad opositora, registrándose ocho manifestaciones en lo que va del año, a pesar de la prohibición gubernamental.

- Por su parte, el gobierno luego de insinuar cierta apertura, ha endurecido su posición a partir de la decisión de la cúpula de las Fuerzas Armadas de combatir las protestas opositoras, lo que demuestra

IMPERIO
Conocimiento

el total respaldo militar el Presidente STROESSNER.

- Este enfrentamiento provocaría un incremento del clima de tensión y violencia, pudiendo derivar la situación en choques similares a los que se producen en Chile durante las protestas callejeras.

II.- AMERICA CENTRAL

A.- EL SALVADOR

- La nueva instancia negociadora que se ha iniciado con la mediación del gobierno peruano, procura encontrar puntos de coincidencia entre el gobierno del Presidente DUARTE y los guerrilleros del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional. No obstante se considera que las diferencias entre ambas partes son sustanciales por lo que no se espera que en esta oportunidad se logren algunos avances. Por el momento, los guerrilleros comunistas continúan poniendo como condición previa para cualquier negociación, su participación en el gobierno salvadoreño, lo que ha sido sistemáticamente rechazado por el Presidente DUARTE.

B.- GUATEMALA

- La "Cumbre" de los Presidentes de América Central que se desarrollará en Guatemala, no puede ser analizada en forma aislada sino que necesariamente hay que vincularla a otros dos importantes eventos donde se debatirá la problemática centroamericana: la reunión de los Vice-cancilleres de Contadora que se lleva a cabo en Panamá y el encuentro entre diez mandatarios latinoamericanos que tendrá lugar en oportunidad de la toma de posesión del Presidente electo de Costa Rica Oscar ARIAS, el próximo 8 de mayo.

Se considera que en estos eventos, se plantearán los puntos divergentes que no han permitido avances reales del Grupo de Contadora. De todas maneras no se espera que de la "cumbre" centroamericana, surjan elementos que permitan avizorar alguna solución para la región, sino que por el contrario se agudizarán los planteamientos discordantes entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica por un lado, Nicaragua por otro, con una actitud en franco enfrentamiento con los anteriores y finalmente Panamá que seguramente procurará mantener el punto de vista de los países de Contadora por lo menos en los temas que se refieran a las relaciones entre los países del área.

Es factible que el punto fundamental de este evento, esté rela

FTCH
INGRESO
Conocimiento

cionado con la firma del Acta de Paz de Contadora prevista para el próximo 6 de junio y sobre lo cual se han manifestado notorias diferencias entre los países involucrados. Se estima que en lo referente a las situaciones territoriales conflictivas entre algunos países de la región, no se efectuarán pronunciamientos ya que es poco factible que las mismas sean tratadas en forma global por el conjunto de países centroamericanos. Se considera que las naciones centroamericanas, mantendrán sus tesituras originales por lo que no se estima que se produzcan avances sustanciales en las conversaciones.

III.- AMERICA DEL NORTE

A.- ESTADOS UNIDOS

- Con la acumulación de unidades navales de guerra en el Mediterráneo y el respaldo otorgado por los países industrializados que participaron en la "cumbre" de Tokio, Estados Unidos habría alcanzado un importante nivel de potencialidad militar y política, para lanzar nuevas acciones sobre algunos de los objetivos que ha identificado como eventuales blancos de futuras incursiones.

Es importante destacar que la actitud de los aliados norteamericanos en la reunión de Tokio impulsará a algunos gobiernos europeos no totalmente decididos a presionar militarmente a Libia, a alinearse en forma definida con la política del Presidente REAGAN sobre el particular.

Es decir que el gobierno de Estados Unidos ha salido notoriamente fortalecido de la cumbre de Tokio, principalmente en el aspecto político, lo que naturalmente representa un importante aval a las medidas militares que se puedan adoptar en el futuro.

De acuerdo a lo antedicho, se podría afirmar que este es el momento de mayor consenso internacional del gobierno del Presidente REAGAN, por lo menos en lo que tiene que ver con los países europeos, revirtiendo una situación que no se había mostrado totalmente favorable en instancias anteriores.

Es previsible que a partir de ahora, Estados Unidos pueda contar con mayores posibilidades territoriales en el continente europeo, para establecer puntos de apoyo logístico que permitan futuras acciones militares, en el contexto de su ofensiva contra el terrorismo internacional.

INTERIOR
Conocimiento

53
141

IV.- AFRICA

A.- LIBIA

- Aunque no se pueden suministrar pruebas concluyentes sobre lo que acontece en este país trás el ataque norteamericano, si es posible en cambio manejar algunas hipótesis que pondrían de manifiesto un debilitamiento de Khadafy tanto en el frente interno, como en el resto de las naciones que conforman el mundo árabe. Tales estimaciones están basadas en los siguientes puntos:

1.- Si bien el líder libio continúa siendo la figura que rige los destinos del país, otros miembros de la jefatura de Gobierno estarían desempeñando un papel más activo en la vida política de la nación, tal sería el caso de Abdel-Salam Jalloud, considerado como el segundo hombre fuerte desde la revolución de 1969.

2.- En lo que respecta a la URSS, si bien Khadafy mantiene estrechas relaciones con Moscú, no deja de representar para las autoridades soviéticas un interlocutor difícil de controlar y un foco de permanente desestabilización que en la mayoría de los casos no concuerda con los intereses del Kremlin. Un ejemplo de esto ha sido precisamente la crisis del Mediterráneo, circunstancia en la cual ha quedado demostrado con bastante claridad que la URSS no desea verse arrastrada a una confrontación directa con Estados Unidos y menos aún a raíz de las exigencias libias.

FTC 00

3.- Jalloud es pro-soviético y más manejable, por lo que, de reemplazar eventualmente en el futuro a Khadafy, tornaría más fácil la concreción de una coordinación política más estrecha con Moscú.

4.- Existirían indicios sobre tensiones existentes entre el Ejército regular y los contingentes de la guardia revolucionaria, la más allegada al líder libio, lo que podría hacer estallar un levantamiento militar.

5.- Libia, al igual que Irán y Siria, pretenden representar la vanguardia del mundo árabe, pero lo cierto es que el fracaso de la cumbre que tendría lugar en Fez, evidencia un aislamiento de Trípoli, Teherán y Damasco, frente a los demás países de la región, los que en definitiva mantuvieron una posición no comprometida en la reciente crisis.

INTERIOR
Conocimiento

B.- EGIPTO

- Las declaraciones efectuadas por el Presidente Julio María Sanguinetti en Egipto, respecto a que Uruguay no reconocerá oficialmente a la OLP, constituye la primera definición real de nuestro país al respecto, lo que contrasta notoriamente con las posiciones asumidas anteriormente por el Gobierno argentino y particularmente por las autoridades de Brasil. En lo que concierne a esta última nación, la organización mantiene una oficina en su territorio. En lo que tiene que ver con las autoridades bonaerenses, si bien las mismas aún no han dado ninguna respuesta sobre este asunto, tampoco han rechazado de plano la posibilidad de que se permita la instalación en suelo argentino de una representación palestina.

V.- EUROPA

EUROPA OCCIDENTAL

A.- AUSTRIA

- El hecho de que el conservador Kurt Waldheim no haya podido acceder a la Presidencia del país, por no obtener la mayoría absoluta, limita sus posibilidades de triunfo en la próxima ronda electoral que tendrá lugar el próximo 8 de junio. Analizando las tendencias de las cuatro agrupaciones que se presentaron en las recientes elecciones; el porcentaje de votos obtenido por cada una de ellas y el hecho de que solo dos pasen a la segunda instancia comicial, se pude deducir que los ecologistas, de tendencia izquierdista, que en la presente oportunidad obtuvieron el 5,5% de los votos, se volcarán hacia los socialistas, actualmente en el poder, mientras que la extrema derecha, que logró el 1,2% de los sufragios apoyará sin duda a Waldheim. Teniendo en cuenta estas cifras evidentemente la situación parece favorecerlo, ya que podría obtener con este respaldo, la mayoría necesaria para poder ocupar el principal cargo del país.

EUROPA ORIENTAL

A.- URSS

- La explosión del reactor nuclear pone en evidencia el bajo nivel

ETC III

INTERIOR
Conocimiento

tecnológico soviético y la carencia del adecuado equipo de seguridad que son necesarios para este tipo de reactores, en el caso de producirse accidentes como el presente (por ejemplo, los reactores soviéticos no poseen la cúpula de concreto sobre el reactor, que es lo que garantiza una mayor seguridad en caso de escape de radioactividad). Paralelamente a esto, se carece de un equipo de técnicos y científicos (que por otra parte no poseen el adecuado equipo para este tipo de situaciones) de alto nivel, que puedan hacer frente y dominar una situación similar. Esto se da a tal grado que en el caso de Chernobil se debió recurrir a naciones occidentales como Suecia, Alemania e Italia, para proporcionar un adecuado dominio de la explosión, tanto a nivel técnico como humano.

- Las consecuencias derivadas de la explosión afectan (tanto a mediano como a largo plazo) de un modo radical la estancada y ya alicaída economía interna; esto se explica, primero por las medidas adoptadas por las naciones en cuanto a la prohibición de importar productos alimenticios tanto de la región oriental así como de la Unión Soviética. Segundo porque es probable que, según el grado de contaminación, el suelo permanezca estéril por cierto tiempo, o sea contaminado por aguas afectadas por la radiación. Esto no solamente perjudicará las exportaciones de grano en el futuro, sino que obligará a la URSS a importar grandes cantidades de productos para el consumo interno; esto probablemente será sustentado por la exportación de petróleo, producto que le está dando (en este momento) grandes pérdidas debido a la baja de los precios del crudo en el mercado internacional, que a su vez se verá reducido, dado que la desactivación de las restantes centrales nucleares requiere para su sustitución un aumento en el consumo de petróleo y gas (disminuyendo el margen que sería destinado a la exportación).

FBI

- La explosión nuclear perjudicará en grado sumo todos los planes elaborados, tendientes a incrementar el turismo en el territorio soviético, puesto que ya, por ejemplo Gran Bretaña, ha aconsejado a sus conciudadanos a suspender sus futuros viajes a Moscú u otra ciudad soviética.

- Desde el punto de vista político, los efectos de la explosión

nuclear han colocado en una situación de ventaja a los Estados Unidos, desde el momento en que la atención pública se ha trasladado del problema creado por el ataque norteamericano a Libia, hacia la "contaminación" de Europa. Es decir, el poder ignorar el problema libio -por cierto tiempo- permite a la Administración Reagan salir airosa de la embarazosa situación en la que se encontraba.

- Por otro lado, la explosión nuclear ha permitido a las naciones europeas subsanar las diferencias existentes y normalizar las relaciones con Estados Unidos, que se encontraban tensas dado el problema de Libia.

- Por primera vez, desde su nombramiento como Secretario General del Partido Comunista, Gorbachov se encuentra en una situación defensiva, destruyendo todas las armas propagandísticas preparadas durante meses de "relaciones a nivel internacional" llevadas a cabo por intermedio de los frentes de paz y los movimientos ecologistas "verdes", así como de agresivas propuestas de negociaciones. A esto se suma que el rechazo soviético de permitir a una comisión internacional de expertos, examinar los restos de la central nuclear de Chernobil, así como la prohibición de las comunicaciones de los periodistas acreditados en Moscú con sus países de origen, refuerce la objeción de Washington al desarme (que se basa sobre la imposibilidad de realizar una auténtica verificación del respeto soviético al acuerdo). Es así que Gorbachov, se ha visto forzado a reiterar su intención de llevar a cabo la reunión prevista con Reagan sobre desarme (aún cuando se haga en los EE.UU) para distender en algo el ambiente adverso que se ha formado en todo Occidente. Se prevé que Gorbachov se verá en la necesidad de llevar a cabo algún hecho significativo, tendiente a distraer la atención internacional y permitir la reorganización del frente interno.

FTC II

VI .- ASIA

A.- AFGANISTAN

- Hasta el momento la figura de Karmal ha sido vista como un símbolo de la ocupación soviética; es así que su reemplazo por Nayibullah (que pertenece a la etnia patana) que presumiblemente se encuentra altamen-

INTERIOR
Conocimiento

te identificado con la política soviética, permitirá a la URSS aumentar en forma paulatina sus tropas de territorio afgano, a la vez que consolidar tanto la situación del Estado como la del Partido Comunista que se encuentre en el poder, sin que disminuya su influencia.

VII.- ASUNTOS

A.- CUMBRE DE TOKIO

- La declaración política "Hacia un mundo mejor", adoptada por los "7 Grandes", reafirma la posición de Occidente de mantener y desarrollar el diálogo político con el Este desde una posición de fuerza. A través de la declaración se hace evidente el apoyo de los dirigentes occidentales a EE.UU., en su posición respecto a las negociaciones de Ginebra sobre desarme con la URSS.

Al clima de negociaciones y diálogo que apoya la declaración política, se añade la intención del líder soviético Gorbachov de celebrar una nueva reunión en el correr del presente año, con el Presidente norteamericano. Es significativo que la predisposición del Premier soviético se produzca después de los sucesos de Chernobil, uno de los puntos fundamentales de la declaración de Tokio, en la que se hace plenamente responsable de todos los riesgos que traen aparejadas las instalaciones nucleares, a las naciones que las posean.

Con referencia a la ayuda a las naciones del Tercer Mundo y la manera de afrontar sus crisis de la deuda externa, tema clave para alentar el crecimiento económico internacional, se ha resuelto incluir en la declaración final una referencia sobre el incremento del capital de la Asociación para el Desarrollo Internacional, organismo dependiente del Banco Mundial, que otorga créditos a bajo interés a los países en desarrollo.

Las potencias industriales de Occidente han decidido respaldar

FTCE

8902141

INTERIOR
Conocimiento

el Plan Baker, aunque no se espera que aboguen por la ampliación de la cantidad global de créditos privados. Es decir que ninguna de las medidas propuestas contemplan las soluciones solicitadas en la carta que envió el Presidente Sanguinetti en nombre del Grupo de Cartagena, que contenía las siguientes propuestas: rebaja en el interés de los préstamos internacionales, la ampliación de la propuesta Baker (29.000 millones de dólares de créditos nuevos en tres años), incremento de las inversiones de los países industrializados en las naciones en desarrollo y eliminación de las barreras proteccionistas. No obtante es importante destacar que el Secretario del Tesoro de EE.UU., James Baker, confirmó que la carta enviada por el Presidente Sanguinetti, fue discutida en sesión plenaria con la asistencia de los Jefes de Estado del Grupo de los 7 y sus Ministros de Finanzas y Relaciones Exteriores, además de los dirigentes de la CEE.

Todas estas consideraciones dan a entender que de Tokio no salieron nuevas iniciativas sustanciales para la resolución de la deuda.

B.- TERRORISMO INTERNACIONAL

- En lo que se refiere a la actuación de Estados Unidos a nivel internacional contra elementos terroristas y países que apoyen o promocionen estas actividades, evidentemente la reunión de las potencias mundiales en Tokio fue altamente positiva para los intereses norteamericanos.

FTC III

Si bien en el ataque llevado a cabo contra Libia, en su momento el Gobierno norteamericano contó unicamente de hecho con el apoyo de Gran Bretaña, a partir de ahora EE.UU. podría tener el aval y las facilidades físicas que las naciones de Europa le puedan brindar, para su acción punitiva contra los terroristas y los países exportadores de este flagelo.

En la actual línea política norteamericana y teniendo en cuenta que: 1) La Administración Reagan identificó internacionalmente como los mencionados exportadores a Libia, Irán y Siria y 2) Considerando también el incremento de unidades de la VI Flota que opera en el Mediterráneo, con submarinos nucleares y otros navíos de envergadura provenientes del Océano Indico, como el portaaviones "Enterprise" y sus na-

INTERIOR
Conocimiento

víos escolta, lo que le daría una considerable capacidad de respuesta aérea, no sería desaventurado considerar, en un futuro no muy lejano, alguna acción militar contra cualquiera de los países árabes anteriormente mencionados, si bien esto estará en función de las actividades armadas norteamericanas que se produzcan en el contexto mundial, especialmente Europa.

666

9102141

FTC III

INTERIOR
Conocimiento

CONCLUSIONES GENERALES INTERIOR

El 1º de Mayo próximo pasado el Movimiento Sindical conmemoró el "Día de los Trabajadores" y el centenario de la muerte de los "Mártires de Chicago", con un acto central en la capital, y la planificación de 100 actos en el interior, de los cuales se realizaron 56.

La concurrencia estimada en Montevideo fue de aproximadamente 25.000 personas y la totalidad en el interior, de 10.000.

Con respecto a la de Montevideo se debe destacar que es menor con relación a la de los años 1983 y 1984, donde la concurrencia al acto tenía otras connotaciones como lo fue el apoyo de todos los PP.PP., como demostración de oposición al gobierno anterior.

Además de la comparación cuantitativa, debe establecerse que cualitativamente la concurrencia por lo menos en Montevideo, no fue totalmente militante, observándose en el conjunto, varios núcleos de personas que permanecieron en una actitud displicente, más por compromiso que por convicción, fenómeno que le resta a la Central Obrera, militancia activa.

Si bien pueden existir diferencias menores respecto a las consideraciones anteriores, se puede afirmar sin lugar a dudas que la Central Obrera no reflejó en los hechos el poder que pretende demostrar cuando reclama su participación en la vida nacional, particularmente en la faz política.

Además de lo expuesto anteriormente, debe remarcarse la importancia que tiene la organización de actos en el interior, gimnasia militante comenzada ya el año pasado. En cuanto al número de actos, pese a haberse planificado este año llegar a cien, no existió aumento, oscilando los dos últimos años en 60 actos.

No obstante el hecho de que no haya habido crecimiento, el mantener el nivel deja en claro la accion militante del Movimiento Sindical en el interior.

Tomando en cuenta que la representación política del Movimiento Sindical es mayoritariamente frenteamplista, resulta evidente deducir que la acción sindical en el interior del país es la cabecera de puente que la izquierda nacional ha establecido para llevar a cabo la captación política necesaria para la consecución de su objetivo de "conquistar electoralmente el interior para ser

INTERIOR
Conocimiento

verdaderamente una opción de gobierno en 1989".; todo lo cual se ve incrementado con las giras políticas que ya se vienen efectuando y las directivas particulares para atender la campaña (léase formas de expresarse con la gente del interior y atender problemas locales).

El semanario Opinión, independientemente de la filiación u orientación política que pueda tener - lo que no interesa a los integrantes de las FF.AA. - surge como el primer órgano de prensa que realmente comienza a desenmascarar la acción subversiva, que en un pasado muy reciente sumió al país en una escalada de secuestros, robos y asesinatos, como jamás se había conocido.

En el Nº 31 de fecha 02/MAY, cuyo artículo se reproduce fotocopiado en el Anexo Nº 2 del presente SUMI, mediante la transcripción textual de las actas tomadas en su momento a los sediciosos, expone en forma pormenorizada el frío asesinato del peón rural Pascasio BAEZ MENA.

Dicho relato en sus detalles describe de manera espeluznante la absoluta falta de moral y principios de especie alguna, con que accionaba la organización subversiva..

Indudablemente que una enorme masa de población, conformada por la juventud, desconoce hechos de esta naturaleza; y en estos momentos en que los máximos dirigentes del movimiento subversivo, que siguen apostando abiertamente a la lucha armada, que descreen de la democracia y que encuentran cabida a sus declaraciones en los órganos de prensa de toda la denominada izquierda, que se permiten calificar a los integrantes de las FF.AA., así como presentar acusaciones ante la Justicia; quedan a través de este relato descalificados en forma terminante por su falta de escrúpulos morales y el mínimo respeto por los derechos más elementales del hombre.

Esta acción criminal la llevaron a cabo en forma indiscriminada y no vacilaron en aplicarla a la expresión más simple, pura y sana del ser humano, como indudablemente lo constituye un peón de nuestra campaña.

INTERIOR
Conocimiento

9102141

Por lo tanto, después de tanto tiempo en que las FF.AA. han sido víctimas estoicas y silenciosas de la afrenta, del insulto y las acusaciones públicas de quien se le ocurra hacerlo, el hecho de que un órgano de prensa que no tiene ningún vínculo con las mismas, dedique parte de sus páginas a mostrar a las generaciones que por su juventud no supieron de la indignidad que contra la República cometieron los integrantes de la organización terrorista y a refrescar la memoria a quienes la conocieron y no se atreven o no quieren mencionarla, constituye un aliciente para los integrantes de las FF.AA., que en este órgano de prensa, indudablemente han de encontrar la contrapartida a la acción disolvente y pretendidamente desmoralizadora de toda la prensa de izquierda, que en base a recursos económicos difícilmente explicables, ha centrado como objetivo principal la neutralización y posterior destrucción de la Institución militar.

Se menciona este artículo a vía de ejemplo, pero en las páginas del semanario Opinión hay otros de particular significación, que demuestran o permiten comprobar que la apreciación y el enfoque respecto a la situación a que se encuentran sometidas las FF.AA., responde a un claro objetivo de los enemigos de la patria de destruirlas, para encontrar así el camino para acceder al poder y sumirlas, como en tantos otros países, en una cruel tiranía.

LA ADQUISICION Y LECTURA DEL SEMANARIO OPINION SE ESTIMA BENEFICIOSA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MORAL DE LOS INTEGRANTES DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Con fecha 20/ABR, el Frente Amplio aprobó definitivamente el reglamento que materializa la tan discutida y demorada reestructura interna de la coalición.

Los grandes lineamientos de lo aprobado son:

- La no ponderación de ninguno de los grupos integrantes.
- La participación de las bases en los órganos de decisión.
- La adopción del consenso como método de decisión.
- El establecimiento de normas con respecto al ingreso de nuevos grupos.

INTERIOR
Conocimiento

6.00141

Si bien hasta la fecha aún no han sido elegidos aquellos militantes que representan a las bases en los órganos correspondientes, el análisis primario del reglamento interno permite arribar a las siguientes conclusiones:

El grupo político de la lista 99, liderado por el senador BATALLA, quien tuvo la mayor votación en las elecciones de noviembre de 1984, perdió la representatividad interna en aras del nuevo lineamiento de "no ponderación".

Al respecto resulta válido deducir que mientras BATALLA dejó de ganar, el PCU, creador del Frente Amplio, ganó al mantener inclusive una representación más por el camino de sus organizaciones de fachada política (FIDEL y MPF).

Todo ello demuestra a las claras que en la tan propagandeada "democracia" de la izquierda, no se contemplan los derechos de las mayorías representativas, haciéndose pesar el violentismo intrínseco de las minorías.

Con respecto a la adopción del consenso como método, con su apéndice de poder declarar asunto fundamental un tema en el cual no se logre éste, se puede establecer que mediante este mecanismo se materialice un control en las posiciones a adoptar por toda la coalición, que confirma una vez más que la democracia interna no funciona, dando la posibilidad de que una minoría paralice a toda la coalición con respecto a un asunto.

También en este tema la 99 perdió, ya que era la que sostenía que debía permitirse, al no lograrse el consenso, la toma de posiciones como grupo político.

Tal como se expresó al comienzo, aún no han sido designados los representantes de las bases a los organismos de decisión, no obstante se debe recalcar la importancia que tome la correlación de fuerzas que resulte de estas elecciones, ya que quien tenga mayoría en las bases dominará la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta que uno de los principales impulsores de la participación de las bases fue el PCU, conociendo la falta de escrúpulos que caracteriza a esta fracción para lograr su supremacía y la real militancia en los órganos de base, no resulta aven-

8102141

INTERIOR
Conocimiento

turado afirmar que el PCU propiamente dicho o a través de sus fachadas políticas (integrantes de Democracia Avanzada), tendrá la mayoría en la correlación de fuerzas que resulte de los representantes de las bases.

Un aspecto de lo aprobado en la reestructura de la coalición merece un análisis particular, teniendo en cuenta la actual coyuntura.

Al establecer la actual normativa que el ingreso de nuevos grupos deberán contar con el apoyo unánime de la coalición, se crea una situación particular respecto al MLN (T).

Al respecto, es sabida la negativa por parte del PDC en cuanto al ingreso del MLN(T) al Frente Amplio. Pero esta posición pedecista tampoco escaparía a las maniobras orquestadas desde el PCU.

En conclusiones anteriores este Servicio expuso lo que el dirigente tupamaro Raúl SENDIC manifestaba desde CUBA, donde señalaba la posibilidad de una alianza estratégica de su movimiento con el PCU, desde un marco de "distancia perfecta" entre ambos. También SENDIC reconocía que los años 80 "desafiaban nuestra capacidad de análisis".

Teniendo en cuenta estos conceptos y volviendo a lo que es hoy la posición del PDC, es previsible que desde filas comunistas, cuando a los intereses del Partido convenga, se logre embretar a los democristianos en una disyuntiva que les vuelva "responsables" de vetar el ingreso de un grupo que, fuera de la coalición, volvería a su práctica violentista de décadas anteriores.

El PCU, aunque en su interior sepa que el MLN es, fue y será violentista, puede argüir además que el ingreso del MLN al Frente Amplio permite controlarlo en su accionar.

Aún considerándose valedera la apreciación anterior, donde aparece el PDC favoreciendo una táctica comunista, también se deberá atender otros aspectos de esta coyuntura: el MLN podrá estar presente en el Frente Amplio a través del 26 de Marzo (como lo hiciera en el pasado) o bajo cualquier otro rótulo. Pero en este terreno también todo gira en función a los deseos e intereses estratégicos del PCU. Su estrategia global reconoce un camino común o paralelo con el MLN (la creación de un Frente Social, aunque para cada uno éste tenga utilidades diferenciadas), por lo que puede

INTERIOR
Conocimiento

asègurarse que de aquí en adelante el PCU buscará las condiciones propicia y de oportunidad, en aras de consolídar su interés medular respecto al funcionamiento del MLN, es decir, que este grupo actúe en la escena nacional pero condicionando al lineamiento e intereses de la estrategia comunista en el camino a seguir para lograr la toma del poder.

El ex-integrante del MLN Raúl BIDEGAIN, una vez ingresado al país, realizó declaraciones a la prensa.

En las mismas sostuvo que "la mayoría de las fuerzas de izquierda están cincuenta años atrasados en Ia historia", señalando además sentirse "muy allegado al Partido Nacional porque allí he visto la posibilidad de expresión libre, lo que para mi es muy importante".

Raúl BIDEGAIN, además evita atribuírse responsablidades personales en su desempeño como integrante de la fracción subversiva que actuara en el pasado en nuestro país, cuando en realidad se trata de un terrorista que tiene varios homicidios en su haber (tres), así como coautoría en otros hechos delictivos llevados a cabo por la organización.

Al señalar el motivo de su alejamiento del MLN enfatizó en la presencia de un esquema autoritario de que es poseedora la izquierda nacional en todos sus aspectos y la falta de libertad existente respecto a la posibilidad de libre expresión.

Estos conceptos de BIDEGAIN desencadenaron una reacción en filas del MLN quienes lo acusaron de debilidad, sumada a una acusación velada de traición a la causa revolucionaria.

Merece resaltarse además un hecho por demás significativo en las expresiones de este"ex-terrorista". Por encima de presentarse como un disidente del accionar subversivo no debe olvidarse que no muchos años atrás llevaba a la práctica actividades subversivas y atentatorias contra un marco constitucional libremente electo y compartió entonces con el resto de la organización la convicción de que había que destruir los esquemas "burgueses" de convivencia democrática en el plano nacional.Ante ello resulta sintomático señalar que habiendo sido amenazado días atrás por sus ex-compañeros y encontrándose en peligro su integridad física, Raúl BIDEGAIN recurrió a la protección de los institutos de seguridad que le brinda y le garantizan a cualquier ciudadano el poder democrático reinstaurado en el país, anteel cual este subversivo en el pasado contribuyó en la práctica a destruir.

Este episodio no ha hecho más que dejar nuevamente en evidencia la

INTERIOR
Conocimiento

S/02141

falsa arenga que constantemente desarrolló y desarrolla la izquierda en el contexto nacional referente a considerarse los paladines de la participación democrática y de la verdadera libre expresión, puesto que en definitiva y en la práctica eldesempeño de estos sectores ideológicos llevan consigo un esquema de totalitarismoy dogmatismo utilizados en función directa de sus ambicioncs de obtener el poder.

Queda demostrado además el grado de dominación que sobre sus integrantes posee la organización subversiva, si tenemos en cuenta que éstos no pueden abandonarla por su propia voluntad, sino que por el contrario, la permanencia o no en sus filas, depende únicamente de lo que disponga su dirigencia. Es por ello que, en caso de registrarse una deserción, el causante de la misma teme por su integridad física, puesto que nadie más que él es conciente de que el alcance de la delincuencia común oculta bajo el manto de la justicia revolucionaria puede llegar sin el más mínimo reparo a terminar con su vida.

INTERIOR
Conocimiento
073/73 - 8202141

(53)

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

12 | V | 86

Parte Especial de Información Nro. 073/86 .-

Evaluación: B - 3.

Ejemplar Nro. 5

Asunto: VISITA DEL PRESIDENTE DE EL SALVADOR A NUESTRO PAIS (AMPLIACION DE MEMORANDUM Nº 011/86).

TEXTO: En materia de política interna, se destacan los nuevos contactos iniciados entre el Gobierno y los guerrilleros. Esta nueva instancia negociadora se realiza con la mediación del Gobierno peruano. El primer contacto entre representantes del Gobierno salvadoreño y de los subversivos del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) se llevó a cabo en Lima, si bien no trascendió hasta el momento ningún resultado de estos contactos, se cree que los mismos no cambiarán por el momento el panorama político interno, ya que es poco factible que algunas de las partes manifiesten variaciones sustanciales en sus posiciones iniciales. Es de destacar que en anteriores instancias negociadoras, los guerrilleros han puesto énfasis en su exigencia de coparticipar en el Gobierno del Presidente salvadoreño antes de desactivar su poderío militar.

En lo que respecta concretamente a la visita que efectuará el Presidente José Napoleón Duarte a nuestro país, corresponde puntualizar que continúa la campaña de desprestigio por medio de la prensa de izquierda. Asimismo, ha surgido la novedad de que habrían posiciones encontradas dentro del P.D.C. de nuestro país acerca de la conveniencia de concurrir al recibimiento del mandatario salvadoreño. De acuerdo a lo trascendido, el diputado Lezcano, partidario de concurrir a los actos oficiales durante la visita del mandatario salvadoreño, habría quedado

001/ 2

DEV. SEC. FIGUEIRO

DOCUMENTO PARA PROCESAR

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 MAYO 1986
Pasa a Archivo - Duplicado
NO. DE LOG 8602142

en minoría en la Mesa Ejecutiva del P.D.C. donde se habría decidido por mayoría no participar en dichos actos.

Estos nuevos elementos aumentan la posibilidad de que durante la visita del mandatario salvadoreño se efectúen manifestaciones contrarias a la misma.

Por otra parte, la Asamblea General de nuestro país no recibiría al Presidente de El Salvador, estando previsto que solamente tenga reuniones con las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras, a efectos de evitar incidentes, particularmente en la bancada del Frente Amplio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS
JEFE DEPARTAMENTO II
República O. del Uru. ...

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

FTC III

DISTRIBUCION:

Original = Archivo

Copia Nº 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea

Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de Ejército

Copia Nº 4 - Sr. Sub-Director de Armada

Copia Nº 5 - Sr. Jefe del Dpto. I.

c.c.m.

002/2

8602142

61

J.C.J.

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

CAMPO MILITAR

10/MAY/986

1/3

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- La Mesa Política del Frente Amplio recibió en su sesión del viernes, al senador José Germán ARAUJO. En la oportunidad le comunicó que la Corriente de Unidad Frenteamplista, pasaba integrar formalmente el Frente Amplio.

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEAMPLISTA

- El Senador José Germán ARAUJO hizo uso de la palabra el 09/MAY, en un acto organizado por la Coordinadora de Comités de Base de El Cerro "F" y la C.U.F.

En la oportunidad se refirió principalmente al suceso de la negativa del P. Nacional y P. Colorado a nombrarlo tercer vicepresidente de la Cámara de Senadores.

Araujo 28/7/86 BB

001/3

DPTO. 1 PROC. 1051

JUNTA DE [illegible] JEFES
SERVICIO [illegible] DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d[illegible] 12 MAYO 1986
Pasa a Biografía
No. de Orden 8602143

El FA decidió por unanimidad aceptar formalmente el ingreso a la coalición de la Corriente

Cálida acogida a Germán Araújo

La Mesa Política del Frente Amplio recibió ayer en su sesión de los viernes al senador José Germán Araújo para testimoniarle la solidaridad y el aprecio de los integrantes de la coalición, frente a la inadmisible actitud de blancos y colorados, que se negaron a votar al senador frenteamplista para la tercera vicepresidencia del Senado.
El máximo órgano ejecutivo frentista decidió asimismo aceptar el ingreso a la coalición de la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF), fundada y liderada por Araújo.
En esta página, reproducimos las palabras pronunciadas en la ocasión por Seregni y Araújo.

En medio de una gran expectativa, dirigentes de todo el Frente Amplio, encabezados por el General Líber Seregni, además de periodistas de todos los medios de difusión (incluso un corresponsal extranjero), la Mesa Política de la coalición de izquierda comunicó al senador José Germán Araújo su solidaridad y afecto, al tiempo que se le expresaba que la Corriente de Unidad Frenteamplista (CUF) había sido admitida formalmente en el Frente Amplio.

Araújo había sido invitado a participar en la reunión de la Mesa Política –órgano máximo del Frente Amplio– a la hora 10 de ayer.

Una hora antes, los representantes de los distintos sectores que componen la coalición se reunieron para analizar la situación política que surgía del rechazo blanqui-colorado a la candidatura de Araújo a la tercera vicepresidencia del senado.

El Frente Amplio había hecho público su rechazo a la actitud de blancos y colorados, al tiempo que manifestaba su total solidaridad con el legislador izquierdista.

A las 10.02 el General Seregni –sonriente y afectuoso– invitó a pasar a la sala de reuniones de la Mesa Política al senador Araújo, que aguardaba junto a periodistas y personas que se habían acercado a testimoniarle su solidaridad.

Araújo ingresó a la amplia sala en medio de los aplausos de los máximos dirigentes de la coalición que expresaban, una vez más, el sentido unitario de la coalición, un espíritu que se fortalece cuando es agredido el Frente Amplio, según dijera Seregni.

José Germán Araújo es recibido por Líber Seregni, al ingresar a la sala donde está reunida la mesa política del FA.

Seregni: Expresamos aprecio y solidaridad de todo el FA

Compañero Senador José Germán Araújo:

Nuestra Mesa Política, en la sesión extraordinaria del día de ayer, resolvió, junto con la expresión de la total solidaridad con su persona, invitarlo a una sesión en el día de hoy para expresar en su presencia el total apoyo de esta Mesa Política que en el momento actual es la suprema autoridad de nuestro Frente Amplio y que representa el sentir, el querer y la voluntad de todos los integrantes de nuestro Frente, repito, para expresarle su total solidaridad con su persona frente a los hechos que son de pública notoriedad y que tienen que ver con las vicepresidencias del senado que se votaron en la jornada anterior. El Frente Amplio entendió, y entiende, –y quiere hacerlo presente a Ud.– que como fuerza política que es, tiene total y absoluta libertad para elegir a sus representantes ante cualquier órgano que sea. En ese sentido había elegido al compañero senador José Germán Araújo para ocupar la vicepresidencia que correspondía al Frente en el senado de la República. La posición adoptada por el Partido Colorado y por el Partido Nacional es un ataque a la persona del compañero José Germán Araújo y es, en consecuencia, un ataque y un agravio al Frente Amplio como fuerza política. Así lo hemos entendido, así lo hemos expresado. Y esta reunión que hacemos en el día de hoy es para decirle a Ud., compañero, de nuestro afecto, de nuestro aprecio, de nuestra solidaridad y nuestra consideración total frente a estos hechos. Somos muy breves y concisos en nuestras palabras, pero también queremos decirle en este momento, que hace breves minutos –y después de haber llegado usted a esta sala– la Mesa Política entendió que era necesario complementar estas palabras que he dicho con la comunicación de que la Corriente de Unidad Frenteamplista es, desde el momento actual, por unanimidad de los integrantes de esta Mesa Ejecutiva, integrante formal, ahora sí, de nuestro Frente Amplio.

El máximo organismo del Frente Amplio, reunido ayer por la mañana, expresa su solidaridad con Araújo.

Araújo: Un paso más para fortalecer nuestra unidad

Esta ha sido una oportunidad más para demostrar que nuestra fuerza no es sólo indestructible sino que aumenta su peso en nuestra población, que entiende que éste es el camino por el que deberá transitar nuestro pueblo. Yo interpreto estos hechos como una muestra más de lo que es esta fuerza política nuestra, de ese grado de unidad indestructible que se fortalece día por día. Sólo puedo interpretar la actitud de ustedes y de todos nuestros compañeros como un paso más en este fortalecer nuestro Frente Amplio, y por ese camino fortalecer las posibilidades de triunfo definitivo de nuestro pueblo.

Germán Araújo, el Gral. Líber Seregni, Oscar Botinelli y el Dr. J.J. Crottogini captados durante la reunión de ayer de la Mesa Ejecutiva del Frente Amplio.

Seregni y Araújo se abrazan en el curso de la reunión de la víspera.

002

84-02143

29.686
DPTO. 1
PROC
LO N

de Unidad Frenteamplista

en reunión de la mesa política

Araújo recibió el afecto de los pobladores del Cerro

"Defendamos la democracia"

Más que un ataque al senador Araújo, fue un ataque al Frente Amplio; pero por encima de todo, esto constituyó un ataque al sistema democrático", dijo Germán Araújo en un multitudinario acto, anoche en el Cerro. El mitín organizado por la Coordinadora de comités de base del F.A. en el Cerro ("F") y la C.U.F. (sector político liderado por el senador), tomó otras características, ante los hechos de esta semana. Como es costumbre, en los actos de Araújo, micrófono estuvo a disposición del público para preguntas y opiniones, porque "los legisladores son mandaderos del pueblo, y al pueblo hay que rendirle cuentas".

Refiriéndose al episodio donde blancos y colorados no quisieron votar su candidatura a la 3er. vicepresidencia de la Cámara alta del Parlamento, Araújo dijo "nos quieren dividir, pero les sale al revés, cada vez estamos más unidos". Luego, continuo diciendo:" VOY A CONTAR ALGO QUE CUANDO ELLOS LO OIGAN, SE LES VA A CAER LA MORAL. ayer Hugo Batalla propuso en la Mesa Política del F.A. que se me postule para el mismo cargo en el 87 el 88 y el 89. El Frente Amplio no es un senador, yo me siento representado por todos, que nada voy a tener que cualquiera de nuestros legisladores está dispuesto a dar la vida por nuestra causa. Y esto ya está demostrado con los que murieron en la lucha por la dictadura".

Respecto a las acusasiones sobre "su estilo", Araújo señaló que "el Frente Amplio no se fija en el estilo de los demás, nosotros nos fijamos en los intereses que cada uno defiende"

Luego aclaró que él jamás había insultado a ningún representante del pueblo "porque yo les se respetar, en cambio a mí, me dicen camorrero". El senador frenteamplista manifestó que se había violado un compromiso: "¿ Qué paso con los compromisos asumidos ? ¿ Por qué no los cumplen ? ¿Que paso con la CONAPRO ? ¿Prometieron para cumplir o para comprar votos? El pueblo quiere democracia en serio, el pueblo fiscaliza y tambien quiere justicia. Por esa justicia que defendemos, por ahí deben venir las llamadas razones de estilo"

En otro pasaje, señalo que esto no fue un ataque personal, sino al Frente Amplio y al sistema democratico porque "esto hace que el pueblo pierda confianza en la democracia y esto no lo podemos permitir, hay que defender la democracia por la que tanto luchamos".

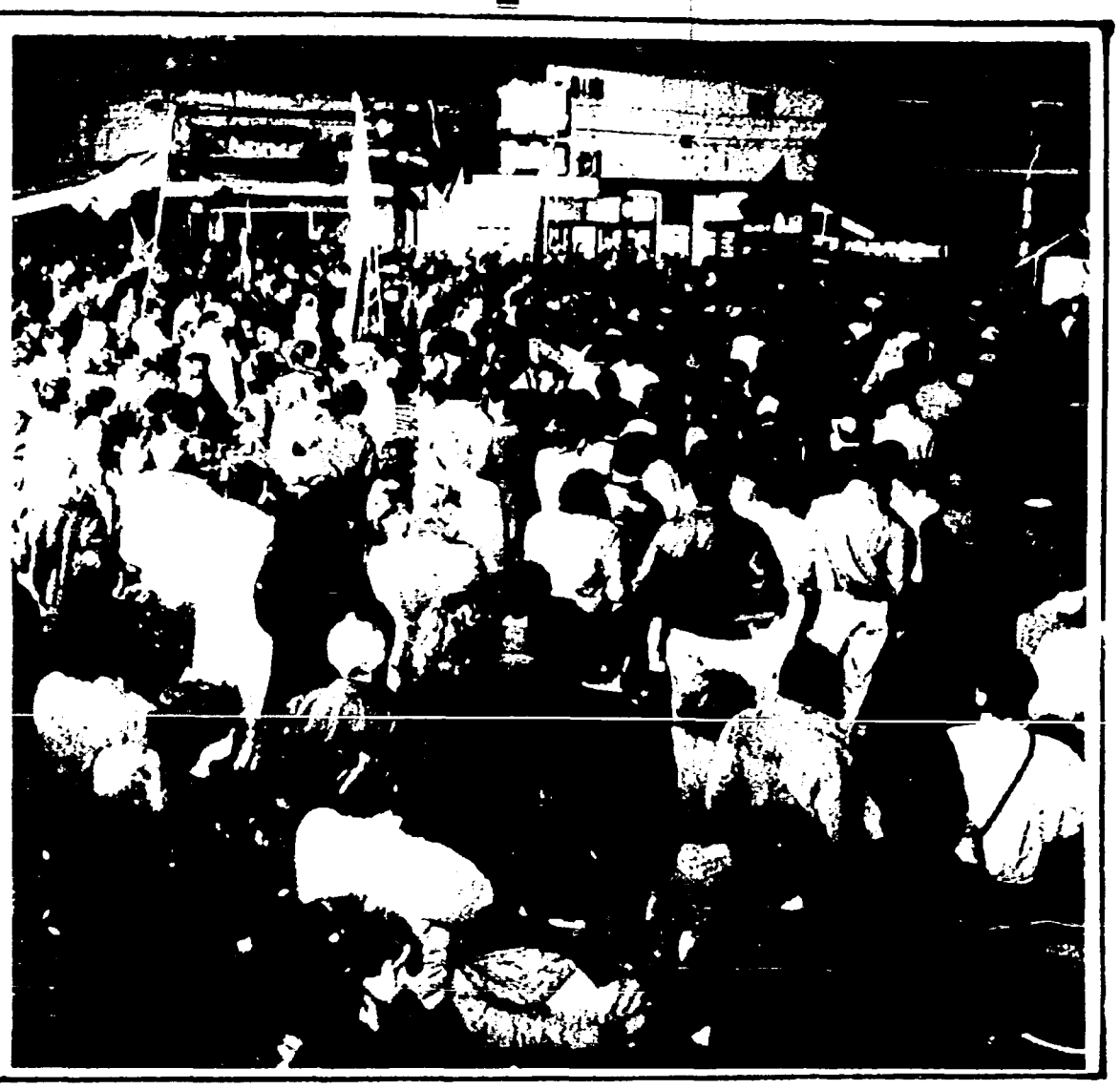

Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
LLAMADO A CURSO DE
DIRECCION Y ESPECIALIZACION

La Inspeccion Departamental de Montevideo llama a aspirantes para los cursos de Direccion y Especializacion, que se realizara en el I.M.S durante el presente año (Boletin N° 88 del 21-3-86)

Las inscripciones se realizaran en esta Inspeccion Juan Carlos Gomez 1314 2° piso- en horario de Oficina del 12 al 20 del mes en curso

Curso de Especializacion

- Preescolares Discapacitados Intelectuales Especializacion en la Administracion Educacional Cursos de Educadores en informatica

Cursos de Directores

Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones

LLAMADO A INTERESADOS EN PASTOREO

La Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones llama a interesados en tomar en pastoreo 2298 Hás. de un campo de su propiedad sito en la 11a. sección Judicial del Departamento de Tacuarembo.

Retirar bases para la presentación de ofertas en 18 de Julio 1730 piso 2do., de Montevideo, de 12.30 a 17.30 horas y en la sede de la Asociación de Escribanos del Uruguay, 18 de Julio 317, Tacuarembó. El plazo para la presentación de las mismas en la sede de la Caja Notarial, vence el día 30 de Mayo de 1986 a la hora 17.

GERENCIA GENERAL

OPERACION VERDAD

¿POR QUE BLANCOS Y COLORADOS NO VOTAN A ARAUJO?

MAÑANA SUPLEMENTO ESPECIAL

LA HORA... un diario de verdad

003/3 8602143

ARCHIVO

N I C A R A G U A

INGRESOS - EGRESOS

Marzo/985 - Abril/86

Pasado en Wang

A - Z

DEP. I
PROCESADO
WANG

8 MAYO 1986

001/86

DEVOLVER WANG

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a 1) Wang 2) Archivo
No. de Orden 8602145

8602145

A

AVILES Alvaro

Nicaragua

24-11-39 (24-01-39)

médico PD 021886

Ingreso: 07-07-85 RG Egreso: 22-7-85 AR

21-07-85 (Ciudad de Mar. del Plata)

DEP. I
PROCESADO
WANG

002 8602145

AVILES, Alvaro mic.

24-1-39 (24/11/39)

médico PO 021686
07-07-85 VARIG

Ingreso: 21-7-85 C.Mar del Plata Egreso: 22-7-85 ar

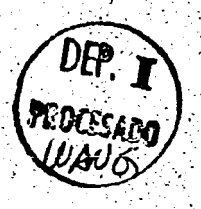

003 8602145

ALFARO Gerardo NICARAGUA

13-6-32 Pte. PD 002480

Representante del Partido Conservador Democrático

INGRESO: 8-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(PU)

004

8602145

ARGUELLO Rogers NICARAGUA

11-1-46 Pte. PD 0030022

Rep. del Partido Conservador Democrático

INGRESO: 8-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(PU)

005

8602145

B

BARAHONA, Aura

Nicaragua

25-3-54

PD 003077

Esposa del Ministro Consejero de la Embajada

Ingreso: 15-9-85 RG

Egreso:

DEP. I
PROCESADO
IUNV6.

006

8602145

BARRIOS, Oscar NICARAGUA

17-7-58 Pte. PO 013675

ingeniero industrial

INGRESO:6-10-85(RG) EGRESO:12-10-85(SC)

DBI
PROCESADO

007

86021145

BERMUDEZ Juana (Juanita) NICARAGUA

1-8-43 Pte.PD 001905

Esposa del vice-presidente. Secretaria del Sr.Sergio Ramires.
16-9-985 (Pluna)
INGRESO: 9-10-85(PU) EGRESO: 05-10-985 (Aer.Arg.)
15-10-985 (Cruzeiro)
18-4-986 (PLUNA) 21-4-986 (Aer.Arg.)

DEP. I
FOLIADO

008

8602145

C

W

CABERA, José Nicaragua

28-7-56 PO 020543

Ingeniero Civil

Ingreso:02-07-85 SC Egreso: 9-7-85 AR

009

8602145

2431-85

18 ABR. 1985

CENTENO GONZALEZ, Yadira

nicaragüense - nac.:

Autorización verbal del Sr. Director del 10-4-985 17 a)

5 DIAS

Ingreso: Egreso:

21-4-85 - - - - - - 24-4-985

DEPT. DE PROCESAMIENTO W.A.B.

( )

- 010

86021145

CENTENO Yadira NICARAGUA

13-10-45 Pte.PD 002576

comitiva del vice-presidente
Representante del "FSLN" ("Frente Sandinista de Lib.Nal."),ante la
Asamblea Nal INGRESO: 9-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)
21-4-85(PU). 24-4-85(PU)

DEP. I
PROCESADO

- 011

8602145

CARDENAS, Freddy nio.

14-11-55 (14-11-55)

médico ginecólogo PO 021277

ingreso:21-7-85"C.Mar del Plata" egreso:
26-5-35(RG)

DEP. I
PROCESADO

012 8602145

CH

8602145

CHAVEZ, Dándida

16-9-54 (51) P 140368

Estudiante

Ingreso: 06-10-985 (Aer.Arg.) Egreso:09-11-985

DGI
PROCESADO

013

8602145

D

DE LA ROCHA Gloria NICARAGUA

3-4-28 P.D. 249

Esposa de diplomático **(Sr.Reinaldo TEFEL)**

INGRESO: 1-12-85 (RG) EGRESO: **3-12-985 (Cruzeiro)**

DEP. II
FELICESADO
WANG

014

8602145

W

Nicaragua

DE CASTRO, Sergio

08-2-51

periodista PO 20811

Ingreso:09-07-85 PU Egreso; 10-7-85 ar

DEP. I
PROCESADO
WSU

8602145

DIAZ Bolívar NICARAGUA
24-8-945 Pte. Dipl. 002959

Diplomático .Funcionario Ministerio RR.EE.

INGRESO: 28-1-86 (Pluna) EGRESO: 31-1-986 (PLUNA)

DEP. I
PROCESADO

016

8602145

DUARTE, Mario PO 18881
PD 002236
26-09-951 (20-4-51) PD 002999

Nicaragua

Ministro Consejero y Encargado de Negocios de Nic. en ROU
Director de Asuntos del Sur, del Ministerio de RR.EE.

Ingreso: 07-07-85 (Varig)
21-5-985 (Aer.Arg.)

Egreso: 10-03-986 SC
23-2-986 (CRUZEIRO)
01-4-986 (CRUZEIRO)
22-5-85(SC)

DEP. II
PROCESADO
WANG

017

8602145

E

EVERTSZ Adolfo NICARAGUA

representante del partido socialista

14-7-38 Pte. PD 002759

INGRESO: 8-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WANG

018

8602145

F

FABRI Aldo NICARAGUA

1-4-56 Pte.PD 2951

funcionarios del gobierno

INGRESO: 20-10-35(SC) EGRESO: 26-10-35(PU)

DEP. I
PROCESADO
WADO

019

8602145

NICARAGUA

W

FERNANDEZ Jaime
22-11-942 Pte. O.E.A 16513
ECONOMISTA

INGRESO: 14-10-985 (Pan American)

EGRESO: 01/11/85 (PLUNA)

DEP. I
PROCESADO
MAY 06

020

8602145

nic.

FLORES, Oscar

12-7-43 PO 014338

médico

07-7-985 (Varig)

ingreso:21-7-85 C.Mar del Plata" Egreso: 22-7-85 ar

DEP. H
PROCESADO
WAWG

021

8602145

6

GAMBRANA Allan NICARAGUA

22-6-54 Pte. PD 002656

legislador

INGRESO: EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
IVAN

022

8602145

GOMEZ, César Nic.

17-8-53 PD 1436

Funcionario del Ministerio de RR.EE.

Ingreso: 09-7-85 PU Egreso: 10-7-85 AR

DEP. K
PROCESADO
USNG

8602145

GOMEZ José NICARAGUA

4-8-58 Pte. PO 000329

( ) Dirigente Sindical

INGRESO:

EGRESO: 3-12-85 (PU)

DEP. I
PROCESADO
WPMC

024

8602145

GREEN, Berta nic. W

18-09-49 PD 002689

Encargada de Negocios

Ingreso:25-6-85 SC Egreso:

DEP. I
PROCESADO
W/WG

025

8602145

GREEN, José nic.

14-9-82 PD 02233

hijo de la Emb. de Nicaragua en Uruguay

Ingreso:21-5-85 SG

DEP. I
PROCESADO
WSUG

026

8602145

GREEN, Juan nic.

28-11-79 FD 002232

Hijos de la Secretaria Gral. sw la Emb. de Nicaragua en Urugu

INGRESO: 22-5-85(SC) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
W&W6

027

8602145

GUERRA José Haél NICARAGUA

09-4-953 Pte. Dipl. 002706
003009
003547

Comitiva del Vice-Presidente. Consejero.del Mininst. de RR.EE.

INGRESO: 09-07-985 (PLUNA)
09-10-985 (PLUNA)
17-12-985 (PLUNA)
26-2-986 (Aer.Arg.)
1-3-986 (PLUNA)

EGRESO: 10-07-985 (Aer.Arg.)
09-10-985 (Aer.Arg.)
20-12-985 (PLUNA)

DEP. I
PROCESADO
WAU6

8602145

GUERRERO, Gertudris Nic.

27-3-45 PD 2685

Esposa del Vice Presidente

Ingreso: 09-7-85 PU Egreso: 10-7-85 AR

DEP. II
PROCESADO

8602145

GURDJAN, Ramiro

Nicaragua

18-9-943 P 266864

Economista

INGRESO:06-11-985 RG EGRESO:

DEP. H
PROCESADO
WANG

- 030

8602145

GUTIERREZ Ernesto

NICARAGUA

04-2-929 Pte. Dipl. 002830

Embajador en Brasil.

INGRESO: 26-4-985 (PLUNA) EGRESO:

DEP. PROCESADO USNC

031

8602145

H

HOLHANN Eduardo NICARAGUA

13-9-48 Pte.PD 002671

Funcionario del gobierno

INGRESO: 20-10-35(RG) EGRESO: 26-10-35PU)

DEP. I
PROCESADO
WDVG

8602145

J

JARQUIN, Edmundo nic.

19-9-46 PD 002114

Diplomático

Ingreso 19-6-85 Egreso:22-6-85 AR

DEP. II
PROCESADO

033

8602145

Nicaragua

JELLER, Jorge
21-12-46
abogado
Ingreso: 15-9-85 RG

DEP. H
PROCESADO
USDOS

8602145

JIMENEZ, Vilma

Nicaragua

08-02-944

PO 002800

Enfermera

Ingreso:

Egreso:09-11-985 PU

DEP. I
PROCESADO
WANG

035

8602145

L

LOPEZ Francisco NICARAGUA

22-1-58 Pte. PO 000390

Sociologo

INGRESO:

EGRESO: 5-12-85(RG)

DEP. H
PROCESADO

8602145

LOPEZ Karla NICARAGUA

19-4-55 Pte. PO 017980

Ingeniero Civil

INGRESO:

EGRESO: 13-12-85(SO)

DEP. II
PROCESADO
WDS 6

8602145

LOPEZ LAMAS Simeon Antonio CUBANO
08-10-936 Pte. Oficial 002647
uncionario en Misión Oficial por el Gobierno Cubano.-

INGRESO: 24-4-985 (A.Arg.) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

038

8602145

W

MARENCO, Berta Nicaragua

18-9-949 PD 002689

Diplomático .Secretaria Embajada en Uruguay.

05-3-986 (PLUNA)

Ingreso: 07-3-986 PU Egreso: 18-3-986 AR

20-3-986 PU

DEP. I
PROCESADO
LUNES

039

8602145

MARORI, Silver (NORORI$) Nic. W

11-04-61 PD 000925

Func. Ministerio RR.EE.

Ingreso: 09-07-85 pu Egreso: 10-7-85 AR

DEP. II
PROCESADO
WANG

040

8602145

MARTINEZ Arnoldo NICARAGUA

15-1-46 Pte. Laissez Passer ONU 59374

Analista financiero

INGRESO: 26-3-85(PU) EGRESO: 26-3-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602145

HAURILLO Jorge NICARAGUA

23-4-57 Pte.PD 000694

Vice-presidente

INGRESO: 9-10-35(PU) EGRESO: 9-10-85(R)

DEP. H
PROCESADO
WANG

042

8602145

MEDINA Eristina NICARAGUA

05-12-952 Pte. Oficial 105857

Químico
Vice-Rector de la Universidad.

INGRESO: 14-4-986 (PLUNA) EGRESO: 16-4-986 (A.Arg.)

DEP. I
PROCESADO
WMG

043

8602145

2579-85

08 MAYO 1985

MENDOZA, Carlos

nicaragüense - nac.:23-06-939 105 B)

Ingeniero

Ingreso:XI- Egreso:24-04-985

DEP. I
PROCESADO
WSW

044

8602145

MENDOZA Carlos NICARAGUA

23-3-39 Pte. PO 020095

ingeniero

INGRESO: 20-4-85(AV) EGRESO: 24-4-85(PU)

DEP. II
PROCESADO

045

860-2145

NICARAGUA

MEJIA Guillermo

3-10-38 Pte. PD 003196

Representante del Partido popular social

INGRESO: 8-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WANG

046

8602145

MERCADO Rogelio NIC

18-7-47 Pte.PD 3374

representnate permanente del F.S.L.N. anté asamblea Gral.

INGRESO: EGRESO: 18-3-86(AR)

DEP. H
PROCESADO
WMO

047

8602145

MORALES Esther NICARAGUA

8-8-936 Pte.Dipl. 002803

gregado de la Embajada de Nicaragua en Buenos Aires

INGRESO: 16-11-985 (PLUNA) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602145

MORORI, Marta (NORORT) nic.

21-5-51 PO 018881

médico

ingreso:21-7-85 "C. Mar del Plata" Egreso:22-7-85 ar

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602145

N

NAVARRO Silvia
05-1-958 Pte. Of. 020157

Médico Epidemiólgo:

INGRESO: EGRESO: 02-11-985 (CRUZEIRO)

DEP. H
PROCESADO

050

8602145

NAVARRO Silvia NICARAGUA

5-1-58 Pte.Pº 020157

médico

INGRESO: 29-10-85(SC) EGRESO:

DEP. II
PROCESADO

051

8602145

NORORIS, Silver Nic.

11-4-61

PD 925

Funcionario de RR.EE.

Ingreso:09-07-85 FU Egreso:

DEP. I
PROCESADO
CRN6

052

8602145

0

O'CON, Telhma NICARAGUA

24-02-947 (1942) LPONU401759

Director **Información "ONU"** (Oficina Regional)

INGRESO: 13-11-985 PU. EGRESO: 15-11-985 A.R.
18-3-85(PU) 18-3-85(PU)
19-3-985 (A.Arg.)

26-8-85 PU 26-8-85 AR

DEP. H
PROCESADO
WALK

053

8602145

ORDOÑEZ, Ileana Nic. W

18-12-53 PC 14633

periodista

Ingreso:09-7-85 PU Egreso: 10-7-85 ar

054

8602145

ORTIZ, Sonia

NICARAGUA

17-01-949

Pte. 023167
oficial.

Comerciante

INGRESO: 16-11-985 (CRUZEIRO)

EGRESO: 28-11-985 (VARIG)

DEP. F. POLICIA 0006

055

8602145

P

PIURA, Joaquin

NICARAGUA W

09-08-927 Pte.PD 003021

MINISTRO ENCARGADO DE NEGOCIOS

INGRESO:

EGRESO:26-11-985

DEP. I
PROCESADO
WONG

056

8602145

QUEZADA, Jorge

nic. W

22-11-943 PO 021481

Ginecólogo

Ingreso

Egreso:6-7-85 SC

DEP. I
PROCESADO
UAUG

057

8602145

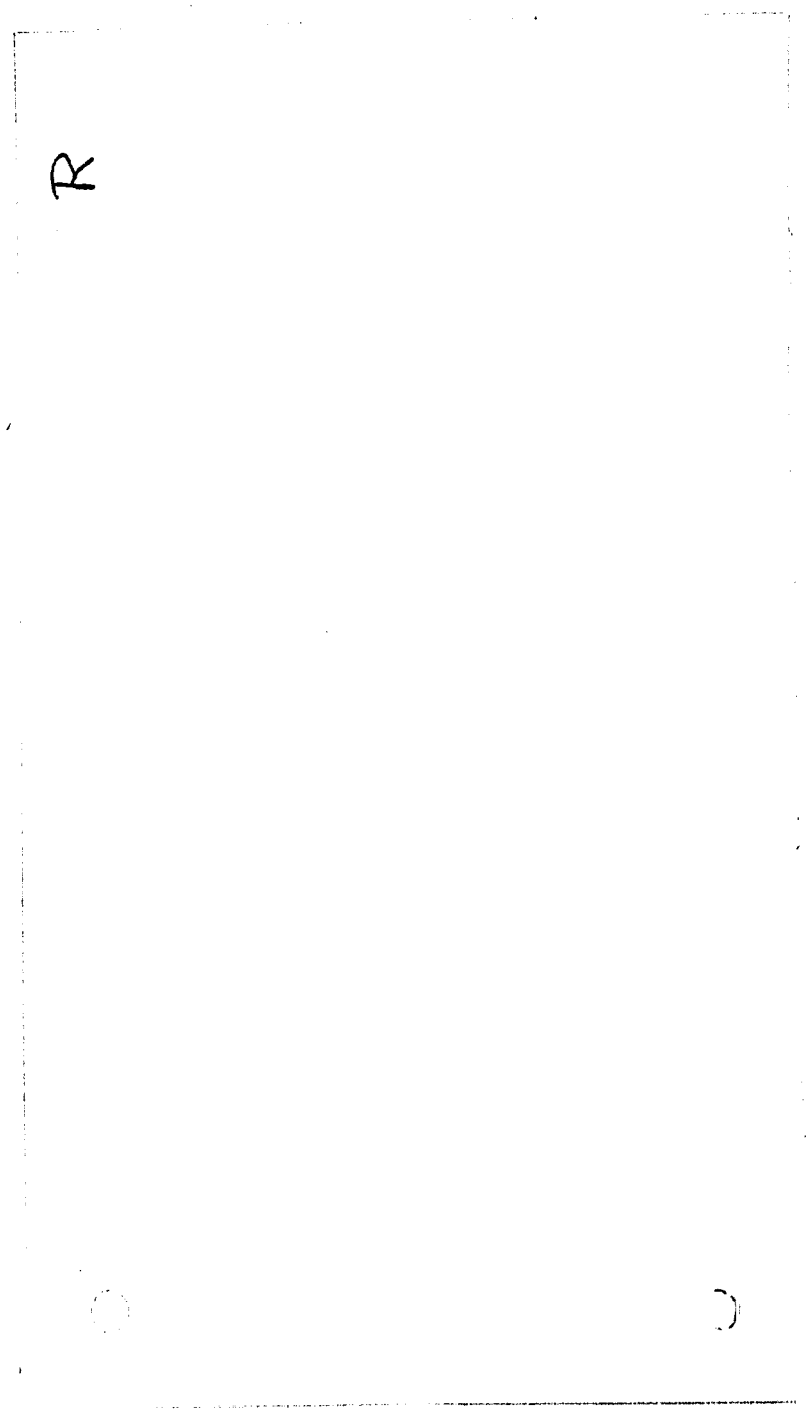
R

RAMIREZ Rogelio NICARAGUA

18-7-47 Pte.PD 0003374

representante de la Asamblea Nac. de Nicaragua

INGRESO: 17-3-86(AR) EGRESO:

DEP. H
PROCESADO

058

8602145

RAMIREZ Sergio NICARAGUA

5-8-42 Pte. PD 002248

Vice-Presidente de NICARAGUA

INGRESO:9-10-85(PU) EGRESO: 10-07-85 AR
09-07-85 9-10-85(AR)

059

8602145

RIVAS, Luis

Nicaragua

12-12-937 P 198412

Médico

Ingreso:06-11-985 RG Egreso:

DEP. I
PROCESADO
WANG

060

8602145

REYES, Rodrigo

nic.

07-10-43 PD 002677

Funcionario Diplomático

Ingreso:21-5-85 ar Egreso:

DEP. V
PROCESADO
WANG

061

8602145

RIVERA, Josefa NICARAGUA W

26-8-960 Pte.E.002897

Estudiante

INGRESO: 16-11-85 (CRUZEIRO) EGRESO: 28-11-985 (VARIG)

DEP. H
PROCESADO
WNG

062

8602145

RIVERA Moisés NICARAGUA

10-1-56 Pte.PD 002943

comitiva del vice-presidente

INGRESO: 9-10-85(PU) EGRESO: 9-10-85(AR)

09-07-85 PU 10-7-85 ar

DEP. II
PROCESADO

063

8602145

RIZO, Ramón Nicaragua

31-8-947 PO 006267

sociólogo

Ingreso: 11-4-986 (IBERIA) Egreso: 17-4-986 (A.Arg.)

DEP. II
PROCESADO

064

8602145

ROCHA, Luis nic.

02-11-45 FD 002588

Representante del Frente Sandinista de Liberación Nal.

Ingreso: 16-9-85 PU Egreso:

P. II
PROCESADO
UPANIC

8602145

ROMAN Jaime NICARAGUA

1-9-26 Pte.POEA 19539

Sub-director Gral. del IICA

INGRESO: 19-10-35(RG) EGRESO:

DEP. H
PROCESADO

8602145

RCHAN Yelba NICARAGUA

17-11-33 Pte.POEA 19539

esposa del sub-director del IICA

INGRESO: 19-10-35(RG) EGRESO:

DEP. II
PROCESADO

087

8602145

RORORY, Marta (NORORT) Nicaragua

21-05-51

médico

Ingreso:07-07-85 RG Egreso: 22-7-85

DEP. II
PROCESADO

068

8602145

W

RUIZ· Jorge NIC

ginecólogo Pte.PD 21431

22-11-43

INGRESO: 23-6-35(RG) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

069 8602145

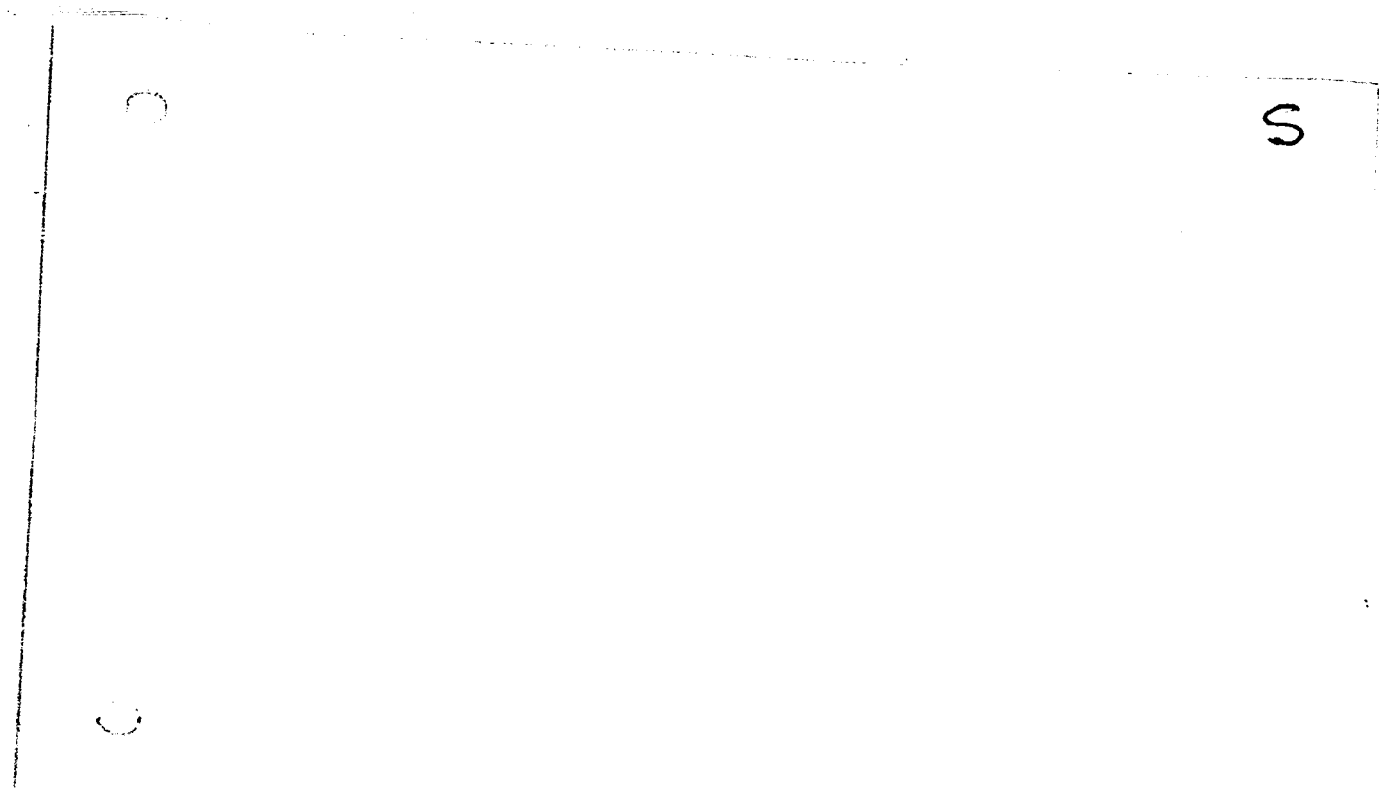
S

SANCHEZ, José

( ) 10-7-53 PC 000124

Técnico Postal

Nicaragua

Ingreso:8-9-85 RG Egreso:

DEP. I
PROCESADO
LUANG

( )

070

8602145

SOLIS, Joaquín NICARAGUA

Ministro Presidente de la Educación Superior

09-08-937 PD A 003021

INGRESO:23-11-985 (A.R.) EGRESO:[illegible]

DEP. H
PROCESADO

071

8602145

SOLIS José NICARAGUA

2-6-43 Pte.023633

economista

INGRESO: 16-3-85(AV) EGRESO:22-3-85(IB)

DEP. II
PROCESADO
IVAN

072

8602145

SCLIS Rafael NICARAGUA

2-7-53 Pte.PD 003197

secretariode la Asamblea Gral. **Legislador.**

INGRESO: 10-10-85(PU) EGRESO: **14-10-985 (Pluna)**

DEP. H
PROCESADO
WANG

073

8602145

SOLONZANO Hernán

NICARAGUA

25-1-35 Pte. PO 14075

médico

INGRESO: 6-10-85(RG)

EGRESO: 9/11/985
(Pluna)

DEP. DE PROCESADOS CIVILES

074

8602145

T

TALAVERA José

17-1-57 Pte.PD 002591

comitiva del vice-presidente

INGRESO: 9-10-35(PU)

NICARAGUA

EGRESO: 9-10-35(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

075

8602145

TEFEL Reinaldo NICARAGUA

1-9-25 Pte. P.D. 2672

politílogo

Ministro Director del Inst.de Segurid.Social y Bienestar.-

INGRESO: 1-12-85 (RG) EGRESO; 3-12-85 (SO)

DEP. H
PROCESADO
WANG

076

8602145

TINACO, Víctor

Nicaragua

10-7-52 PD 2308

Vice Ministro del Exterior

Ingreso: 09-7-85 PU Egreso: 10-7-85 AR

DEP. H
PROCESADO
UAVG

077

8602145

TORAMEALBA, Esther

NICARAGUA

08-08-936

PD 002803

Funcionaria del Estado

INGRESO:

EGRESO:17-11-985

DEP. H
PROCESADO

078

8602145

TORUÑO, Efrain

25-1-57 FD 21442

Doctor

Ingreso: 23-6-85 RG Egreso

nic.

DEP. II
PROCESADO
WANG

079

8602145

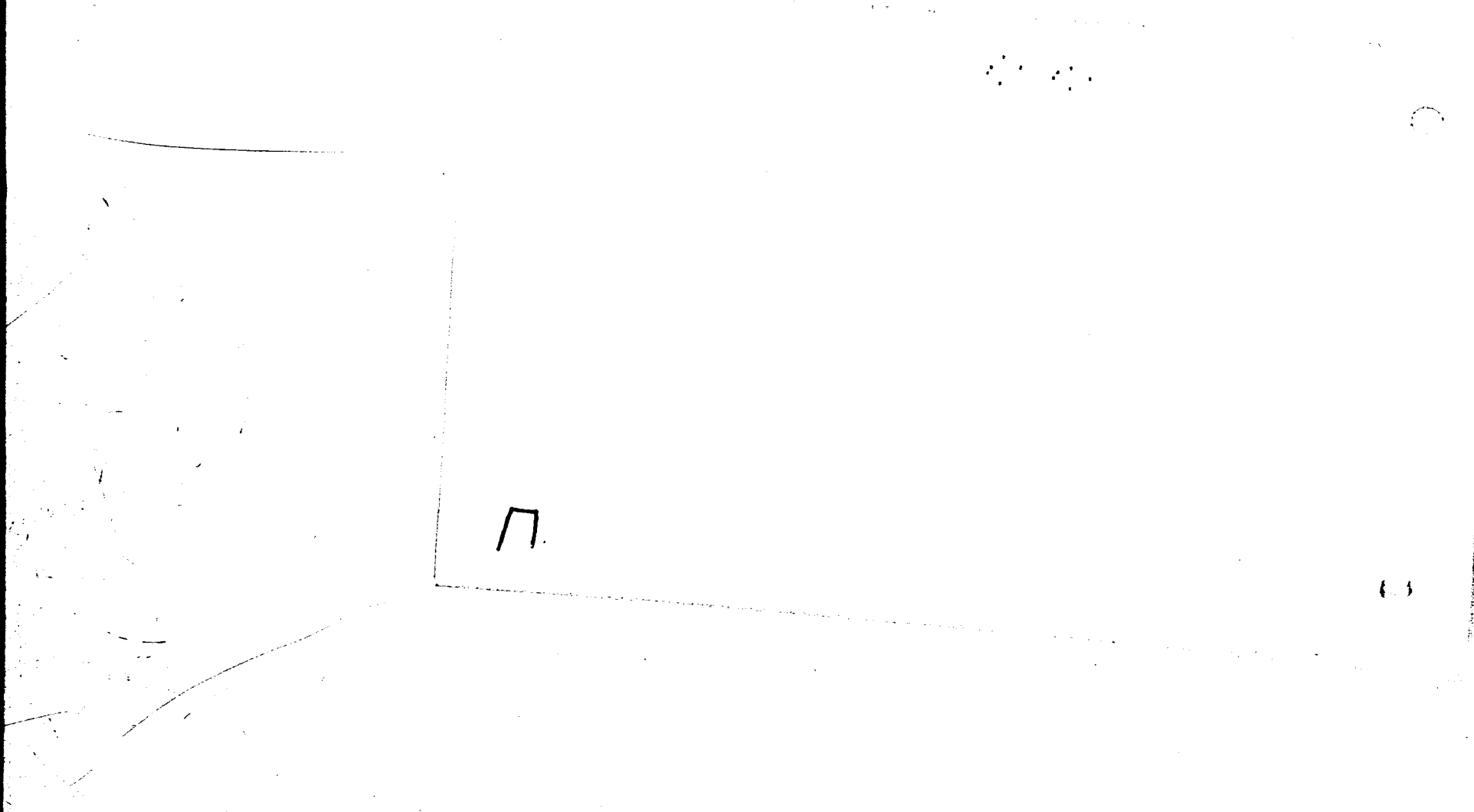

ULLOA Sixto

17-3-48 Pte. PD 000135

NICARAGUA

Representante del Frente Sandinista de Liberación Nacional

INGRESO: 8-10-85 (AR)

EGRESO: 14-10-35 (PU)

DEP. I
PROCESADO
WASH

8602145

V

VANEGAS Manuel NICARAGUA

8-2-42 Pte. LPONU 95783

economista

INGRESO:20-10-85(RG) EGRESO: 25-10-85(AR)

DEP. II
RECIBIDO
WANG

081

8602145

VAUGHAN Mario

24-7-32 Pte. LPONU 61247 NICARAGUA

entomólogo

INGRESO: 9-4-85(AR) EGRESO: 26-4-85(AR)

PROCESADO
UANG

082

8602145

VIGIL, María Nicaragua

5-11-63 PO 020886

Estudiente
Asistente del Ministro.

Ingreso: 25-8-85 (VARIG) Egreso: 31-8-85 SC

23-11-985 (Aer.Arg.) 28-11-85 (Pluna)

DEP. II
INGRESADO
UDAI/G

083

8602145

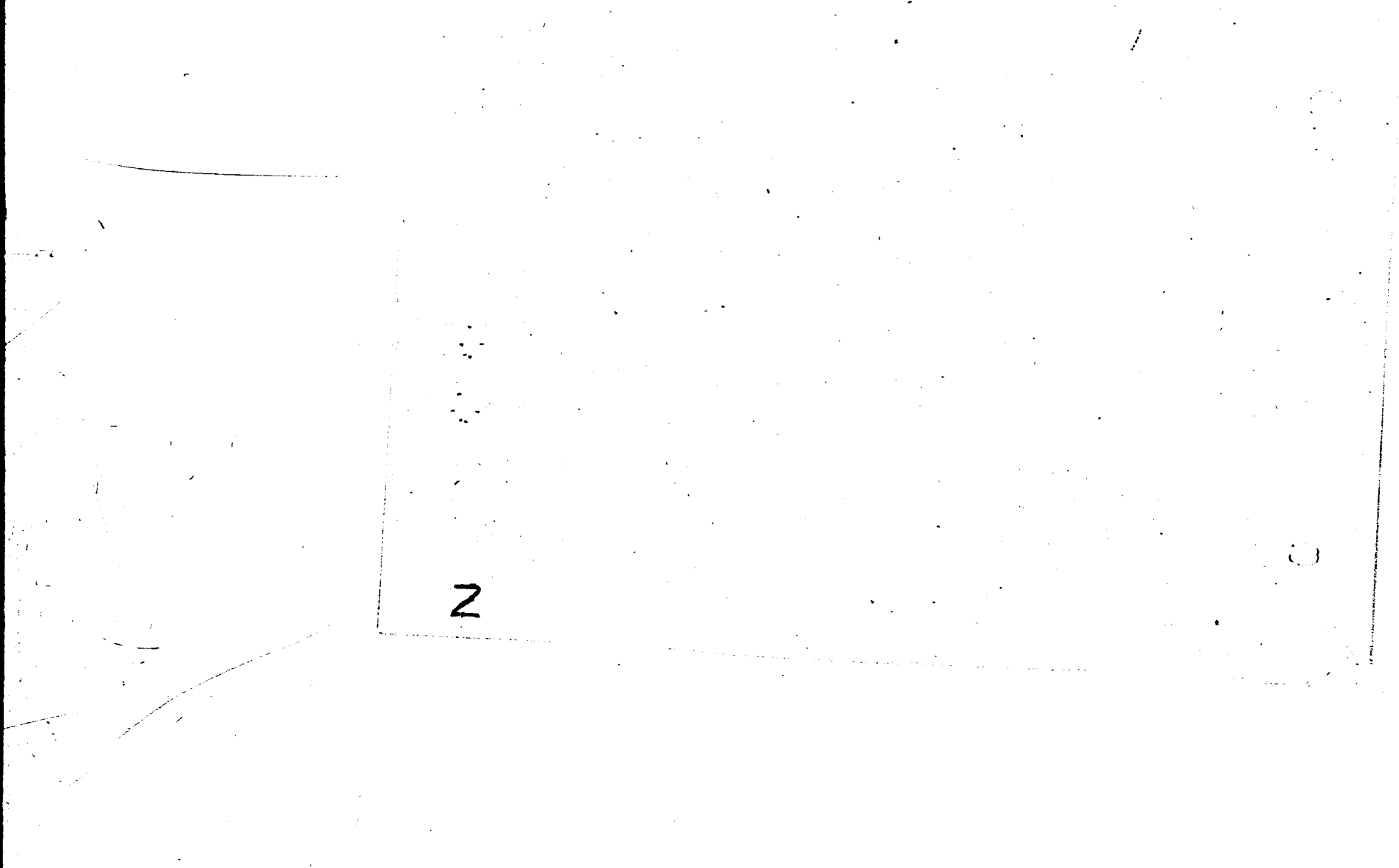
2

ZABLAN Edwin

10-2-49 PD 3308

secretario Grul.

INGRESO: 23-3-86(4R)

NIC

EGRESO:

DEP. H
PROCESADO
LUSNG

084

8602145

ZAMBRANA Allan NICARAGUA

22-6-54 Pte. PD 002656

Representante del Partido Comunista

INGRESO: 8-10-35(AR) EGRESO:

035

8602145

ZAMBRANA, Ricardo

nic.

08-03-36 PD 002237

Emb. de Nicaragua en Argentina

Ingreso:21-5-85 Ar Egreso:22-5-85(AR)

DEP. I
PROCESADO
USNG

036/86

8602145

100 p.

ARCHIVO

C U B A N O S

INGRESOS - EGRESOS

Marzo/985 - Abril/986

DEP. II
PROCESADO
WANG

lra. Parte

A - D

DEVOLVER WANG.
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Jesus Orehuela
No. de Orden 8602146

- 001/352 -

08 MAYO 1986

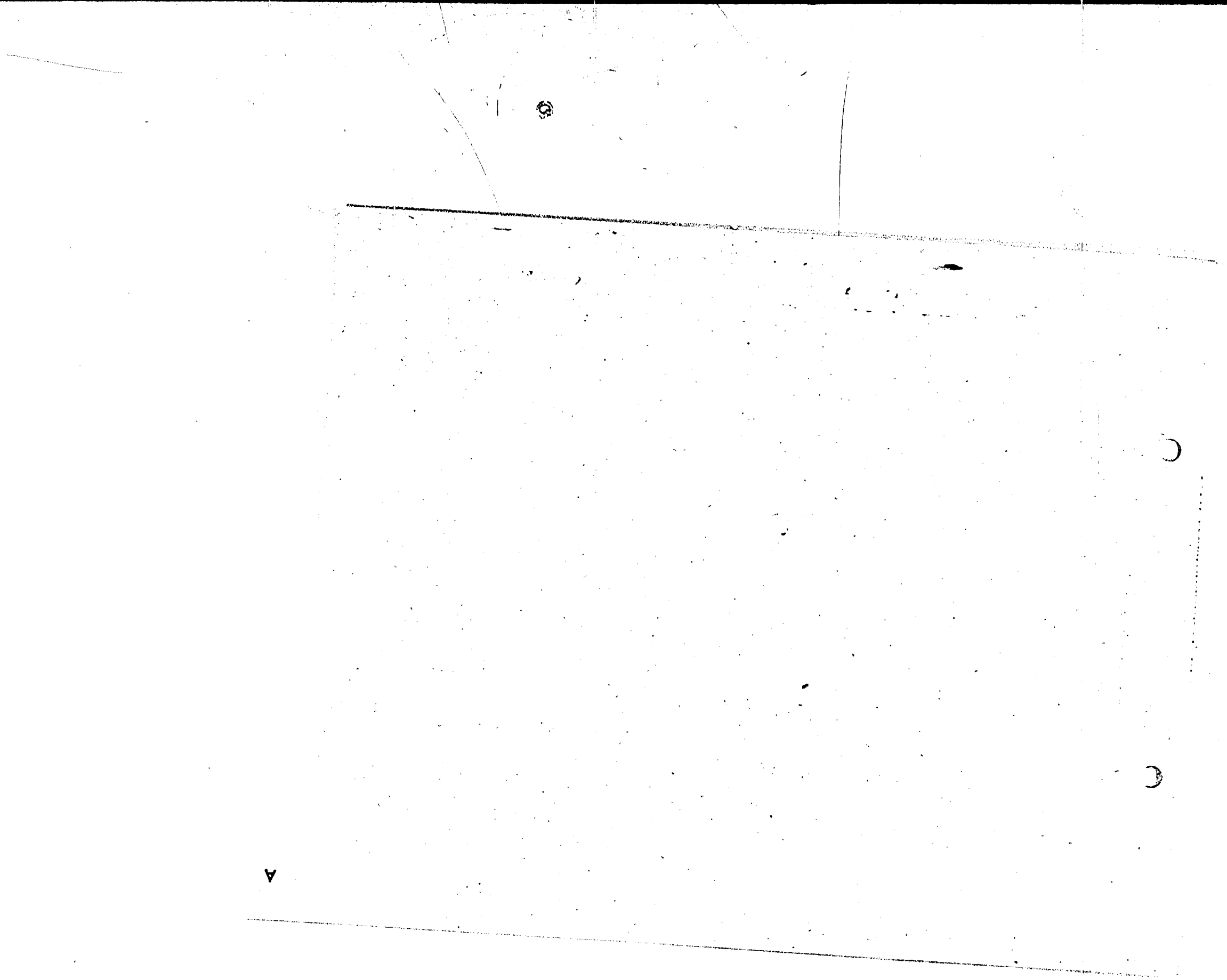
A

ABREO Alfredo (ABREU) CUBA

21-8-930 Pte.Of. 001814

Médico

INGRESO: 29-10-985 (PLUNA) EGRESO: 02-11-985 (A.Arg.)

DEP. I
PROCESADO
WAN

8602146

002

ACOSTA Fernando

CUBANO

26986

INGRESO:26-4-85 EGRESO:30-4-85

DEP. I
PROCESADO
WAUG

8602146

003

ACOSTA, Manuel

CUBANO

21-5-11 PD 16034

Funcionario del Ministerio de Transporte

INGRESO: 22 MAR 85

EGRESO: 01-11-985 AR
02

004

8602146

AGUERO, Juan

CUBANO

24-06-936 Pte.08.140 **(Pte.Dipl.)**

Dirigente Sindical - **Consejero**

INGRESO: **27-11-985 (PLUNA)** EGRESO: **02-12-985 (Aer.Arg.)**

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

8602146

006

DEP. II
PROCESADO
USAIS

ACUILA, Heliberto CUBANO

INGRESO:25-11-85

86021:46

507

ADDRESSED
DEPT. II

03340

AGGIRRE Chem. ...
T-4-40 Rte. 20 JA 13742
economical-use solutions
ISSUED: 19-10-35(AG)
ADDED: 24-10-35(AG)

AGUIRRE Juan

CUBANO

7-4-40 Pte. PO EA 19741

economista agrícola

INGRESO: 19-10-35(RG) EGRESO: 24-10-35(RG)

DEP. I
PROCESADO
WANG

007

8602146

3123-85

ALARCON, Ricardo W

24 JUL. 1935

cubano-
diplomático-
INGRESOS
10-1-85

nac. 21-5-37

EGRESOS
14-7-1985

DEP. II
PROCESADO
WANG

608

8602146

ALARCON, Ricardo cubano

21-5-37 PL 00551

Vice Ministro de RR.EE.

Ingreso:10-7-85 AR Egreso: 14-7-85 ar

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

ALEA 68204 Héctor José CUBANO

12-3-36 Pte. PO 001739

Ingeniero

INGRESO: 30/12/85 EGRESO:10-12-85(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

010

8602146

1905-84

ALFALLA TORRADO, Andrés

02 MAR. 1984

cubano

Autor.verbal. el 17-2-84

concurrente a Causa

INGRESOS

19-2-84

EGRESOS

26-2-984

DEP. II
PROCESADO

011

8602146

ALONSO, Iongino

6-1-55 Pte. PO 044536

CUBANO

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. H
PROCESADO
WANG

012

8602146

1826-85

11 FEB. 1985

ALVAREZ FEITO, Nancy de la Caridad

cubana-
Autoriz.verbal del 8-2-85
INGRESOS
13-02-985

plazo 15 días-
art. 17 b)-
EGRESOS
23-2-985

DEP. II
PROCESADO
WANG

013

8602146

ALVAREZ, Nancy

cubana

26-9-52 PD 15014 (15054)

Diplomático

Ingreso: 26-8-85 AR Egreso:04-9-85 PU

DEP. I
PROCESADO
WANG

014

8602146

ALMUEDO Gerardo CUBANO

20-7-43 Pte. PD 22137

Diplomático

INGRESO: EGRESO: 27-12-35(C de Paraná)

DEP. II
PROCESADO
WANG

8502146

AÑON, Leonel cubano

05-09-940 PO 034003

Funcionario de Cuba Técnico

Engreso: 25-01-986 (Aer.Arg) Egreso: 25-01-986 Cubana

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

AGUILA
AQUILA Filiberto

20-3-943 PTe.Of. 011880
Estomatólogo

INGRESO:

•Cubano

EGRESO: 27-11-985 (PLUNA)

W

DEP. H
PROCESADO
WANG

617

8602146

ARAGON, Jorge ✓ cubano

05-10-950 PO 026999

músico

Ingreso: 08-11-985 IB Egreso: 12-11-985

DEP. II
PROCESADO
WHJG

018

8602146

ARANDO, José ✓ CUBANO

2-6-46 Pte. PC 011469

conjunto musical

INGRESO: EGRESO:19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WSNG

8602146

ARTAUD, Gisella De La Caridad

CUBANA

INGRESO: 5[illegible]12-85

EGRESO: 20-12-85

DEP. I
PROCESADO
WAN5

020

8602146

B

2079-85

13 MAR. 1985

BAEZ HERNANDEZ, Luis Francisco

cubano-
105 b)-
INGRESOS
27-2-85

periodista-
nac. 24-11-936
EGRESOS
06-3-85

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

BARBACHAN, Librado

18-1-44 Pte. PO 014065

conjunto musical

CUBANO

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
iNANG

BARZAGAL Miguel Angel CUBANO

56510

INGRESO: 26-4-35 EGRESO:30-4-35

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

BAUVALLET, César ✓ CUBANO

12-10-60 Pte. PO 011463

condjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
IWANG

8602146

BAZZANO, Alejandro

CUBANO

INGRESO:24-8-85
85 08 16

EGRESO: 24 08 85

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

BEJERANO, Fco. ✓ cubano

29-4-952 PO 023325

músico

Ingreso:08-11-85 IB Egreso: 12-11-985 PU

Dep. I
PROCESADO
WANG

028

8602146

2583-85

08 MAYO 1985

BELNAVIC, Eddy

cubano - nac.:01-07-955 17 C)

Músico

Ingreso: 26-4-985 30-4-985

DEP. II
PROCESADO
LSANG

027

8602146

BELL, Lázaro ✓ cubano

17-12-941 PO 022272

Médico

Ingreso:16-3-986 PU Egreso:

DEP. H
PROCESADO
WANG

028

860214

2580-85

08 MAYO 1985

BLAIN, Liana

cubana-
17 inc. d)-
INGRESOS
28-4-85

nac. 29-10-47
funcionario-
EGRESOS
30-4-85

DEP. II
PROCESADO

029

8602146

3124-85

24 JUL. 1985

BLANCO PAEZ, Enrique

cubano nac.:17-07-952 105 B)

músico

Ingreso:19-7-985 Egreso: 20-7-985

DEP. II
PROCESADO
IWANG

039

8602146

BENEMELIS, Marcos

cubano

07-10-963 PO 014536

músico

Ingreso: 25-10-85(AR) Egreso:11-11-985 AR

DEP. I
PROCESADO
WANG

031

8602146

BENTANCOURT, José

CUBANO

7-3-37 Pte. PD 91305

correo diplomático

INGRESO:

EGRESO: 15-4-36(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

BERMUDEZ, José

CUBANO

6-2-55 Pte. PC 004441

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

BLAIN Liana CUBANA

29-10-47 Pte.PO 012091

Funcionaria de Turismo

28-4-985 (Aer.Arg.)
INGRESO: 3-12-85 (PU) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

034

8602146

BLANCO PAEZ Enrique / CUBANO

23558

INGRESO: 19-7-85 EGRESO:20-7-85

DEP. I.
PROCESADO
WANG

035

F602146

BRAVO Flavio ✓ CUBANO

18-7-21 Pte.PD 00016

vice Pte. de Cuba

INGRESO: 9-10-35(AR) EGRESO:

8602146

BRAVO, Raimundo ✓ CUBANO

6-5-53 Pte. PO 000058

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86 (AR)

DEP. II
PROCESADO
NANG

8602146

BRENCKMAN, Maricela

CUBANA

labores Pte. Extranj.

INGRESO:24-10-859(Pan Am)

EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

BUENO Eramís CUBANO

24-11-36 Pte. PO 032293 X

Profesor

INGRESO: 3-12-85(PU) EGRESO: 7-12-85(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

BUIDES, Paulino

CUBANO

22-6-30 Pte. PD. 22307

correo diplomático

INGRESO: 18-2-86(AR)
7-4-86(AR)

EGRESO: 18-2-86 (AR)
8-4-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
JANG

840

8602146

C

CADAVIECO Joaquín CUBANO

16-8-38 Pte.PD23063

correo

INGRESO: 28-4-986(A.Arg) EGRESO: 29-4-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

041

8602146

CALAÑA, Clemente cubano

21-8-48 PO 018906

médico veterinario

Ingreso: 13-9-85 PU Salida: 16-9-85 AR

DEP. I
PROCESADO
IANG

042

8602146

CALVEIRO Fernando Teodoro / CUBANO

26997

INGRESO:26-4-85 EGRESO:30-4-85

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

CAIZADO, Eustolgio

CUBANO

11-04-935 PO 043333

MEDICO

INGRESO: 01-11-985 AR EGRESO: 10-11-985

DEP. I
INTERESADO
WANG

044

8602146

3557-84

CANEPA MAGGIO, Federico

cubano nac.:18-3-980 17 a) 20 DIAS

R.M.I. del 05-11-984

Ingreso: 22-11-984 Egreso:

DEP. II
PROCESADO
WANG

045

8602146

CANTERO, Acelia

CUBANA

INGRESO: 8-1-86

EGRESO: 12-I-86

DEP. I
PROCESADO
WANG

045

8602146

CARDENAS, Mónica

CUBANO

4-5-52 Pte.PO 000239

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

047

8602146

CARBALLO Luisa CUBANA

1-3-54 Pte. POCA 16984

Economista

INGRESO: EGRES: 25-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WSW 6

8602146

CARRILLO, Onelio CUBANO

8-11-51 Pte. PO 019967

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

CARRILLO, Siomara K cubano

27-5-936

PD 06164

Fubcionario de Cuba

Ingreso: Egreso:25-01-986 CUBANA

W

DEP. I
PROCESADO
WANG

- 060

8602146

CASIRO, José

cubano

04-8-931 PO 007822

Func. Administrativo

Ingreso:16-4-986 AR Egreso:

PROCESADO WANG

051

8602146

CASO, Félix

CUBANO

17-7-54 Pte. PD 22614

correo diplomático

INGRESO: 21-2-86(PU) EGRESO: 22-2-86(AR)
21-4-986 AR 22-4-986 AR

DEA
JUANG

052

8602145

CASTAÑEDA, Miguel cubano

06-03-39 PD 22517

Correo Diplom.

Ingreso: 04-03-986 PU Egreso:

DEP. I
PROCESADO

653

8602146

CASTRO José Lopetito CUBANO

04-8-931 Pte. Oficial 007822
Funcionario Administrativo

INGRESO: 16-4-986 (A.Arg.) EGRESO:

054

8602146

CERVANTES Mirta CUBANO

10-10-43 Pte. PO 031462

periodista

INGRESO:9-10-35(PU) EGRESO:16-10-85(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

ASTORGA, Jorge Daniel

CEVELL ASTORGA, Jorge Daniel

CUBANA

Nº 0073

INGRESO:

EGRESO: 20-12-85

DEP. H
PROCESADO
INFANG.

055

8602146

CID LAZO Mayra

cubano

13-7-51 FD 15303

Funcionaria del Estado

ingreso:27-7-85 EU

Egreso:

DEP. II
WANG

8602146

COLLAZO Dalia CUBANA

15-7-41 Pte. PO 002352 *

Funcionaria del Palacio de Comunicaciones de Cuba

INGRESO: 4-12-85(PU) EGRESO: 13-12-85(PU)

8602146

CONCEPCION, Elson

cubano

08-01-945 PD 16243

Periodista

Ingreso: 19-03-986 AR Egreso: 19-3-86AR)

DGI
WANG

8602146

CORDERO Luis CUBANO

24-4-46 Pte. PD 06115

diputado

INGRESO: 7-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

051

CORDOBA Omar Pte. #D 01006 ✳ CUBANO

31-8-43

disputado

INGRESO: 7-10-85(PU)

EGRESO: 14-10-85(PU)

PR. II
PUERTO RICO
JAIL

20 ROPA

CORDONA, Luis

CUBANO

Médico Pte. oficial

INGRESO: 30-9-85 EGRESO:

N° 0172

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

CORONINA Francisco CUBANO

19-8-35 Pte. PD 674

diplomático

INGRESO: 10-12-85 (AR) EGRESO: 11-1-86 AR

DEP. I
PROCESADO

8602146

CORRES Mary CUBANA

6-12-50 Pte. PO 003418

Funcionaria Ministerio Cultura (Administrativo)

INGRESO: 27-9-985 (Aer.Arg.) EGRESO: 9-10-85(AR)

16-4-986 (Aer.Arg.)

DEP. H
PROCESADO
JUAN6

8602146

3139-85

25 JUL. 1985

COSTALES VEGA, Adolfo

cubano nac.:15-12-946 105 B)

músico

Ingreso Egreso:20-7-985

DEP. T
WSWG

8602146

3139-85 COSTALES VEGA, Adolfo Rey Tudela UZ AGO. 1985

cubano nac.:15-12-946 105 B)

Ingreso: 19-7-985 Egreso:

DEP. I
PROCESADO
JUAN

056

8602116

2620-84 CRISTEA, Gheorghe 24 MAYO 1984

nacionalidad: rumana F. nac.:05-04-925

Cons. Uruguayo en Bucarest=9-05-984 105 B) 10 DIAZ

Ingreso: 13-05-984 Egreso:20-05-984

DEP. I
PROCESADO

8602146

CROMBET Jaime CUBANO

23-4-41 Pte. PO 00047

Agregado de la Embajada Cuba en Bs.As.

Dirigente.

INGRESO: 17-12-985 (PLUNA) EGRESO: 23-12-85 (PU)

DEP. I
PROCESADO

899

8602.16

CRUZ, Evelio

28-3-940 cubano

Correo Dco. PD 22902

Ingreso:24-3-986 AR Egreso: 25-3-986 AR

DEP. I
PROCESADO

699

8602146

2430-85

16 ABR. 1985

CRUZ, Jesús

cubano - nac.:

Autorización verbal del Sr. Director 10-4-985. 105 b)

Preimer Secretario Emb. Cuba en Argentina 5 DIAS

Ingreso:	Egreso:
15-4-985 ✓	15-4-985 ✓
14-5-985 ✱	14-5-985 ✱
11-6-85 ✓	12-6-85 ✱
25-7-85 ✓	25-7-85 ✓

DEP. I
PROCESADO
WANG

070

8602146

CRUZ, Jesús

cubano

18-11-938 PD 05047

Primer Secretario del Serv. Exterior

Ingreso: 11-6-85 PU

25-7-85 AR

09-05-85 PU

15-4-86(PU)

Egreso: 12-6-85 PU

05-03-86 PU

15-4-85(PA)

DEP. I
PROCESADO

071

8602146

CUADRADO, Roque Roque

CUBANO

médico Pte. oficial

INGRESO: 30-9-85 EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

CUEVAS Fernando

26-9-49 Pte. PD 003214

Ingeniero

NICARAGUA

INGRESO:

EGRESO: 13-12-85(SC)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

CHAVEZ, Diogenes

17-9-24 Pte. PD 22519 *

correo diplomático

CUBANO

INGRESO: 21-2-86(PU)

EGRESO: 22-2-86(AR)

8602146

2140-85

CHAPLE, Miguel

cubano - nac.:23-08-947

Permiso de reingreso ~~XX~~ USA Nº37761064

Ingreso:12-2-985 *
23-5-85
25-7-85

Egreso:10-3-985. *
" 30-6-985

075

8502146

DE ARMAS, Roberto

cubano

13-5-944

PD? 13995

Sociólogo - Diplomático

Ingreso: 13-11-985 AR Egreso: 18-11-985 (A.Arg.)

DEP. I
PROCESADO
JAN 87

8602145

DE ARMAS, Rosa

CUBANA

29-8-61 Pte. PC 024839

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO

8602146

860245

678

DE CORDERO Marta

9-9-56 Pte. PD 617

Legislador

INGRESO:

EGRESO: 14-10-35(PU)

CUBANO

DEP. II
PROCESADO

3125-85 DE LA FUENTE,Benito ✓ 24 JUL. 1985

cubano nac.:29-05-948 105 B)

músico *

Ingreso:19-7-985 Egreso:20-7-985 *

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

DELGADO, Eduardo

CUBANO

20-2-43 Pte. PC 02369 (02864)

diplomático

INGRESO: 13-4-986 (Aer.Arg.) EGRESO: 15-4-86(PU)

DEP. I
PROCESADO
WDWG

080

8502146

DELGADO, Soledad ✳ CUBANA

11-4-41 Pte. PC 009791

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-36(AR)

081 860245

DIAZ, Cristobal cubano

20-6-41 PO 006984

Comerciante

Ingreso: 13-3-986 PU Egreso: 20-3-986 AR

DEP. I
PROCESADO

8502145

DIAZ, Georgina

CUBANA

6-7-44 Pte. PO 001745

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-36(AR)

083

8602146

DIAZ, Héctot cubano

27-12-946 PO 005182

Funcionario Cultural

Ingreso: 17-01-986 AR Egreso: 19-2-86(AR)

DEP. II
PROCESADO
CUBANOS

8602116

DIAZ, Jose Jorge CUBANO

15-10-38 Pte. PD 23115

correo diplomático

INGRESO: EGRESO: 15-4-86(AR)

DEP. II
PROCESADO

8502146

DIAZ, Jorge

CUBANO

9-12-52 Pte.P0018084

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-36(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

2581-85

08 MAYO 1985

DIAZ, José

cubano nac.:19-2-941 17 D)

Funcionario de Turismo ✕

Ingreso:28-4-985 Egreso:30-4-985

DEP. I
PROCESADO
WANG

087

8602146

Juan Diaz

DIAZ José CUBANO

19-2-41 Pte. PO 003032

funcionario de turismo

INGRESO: 23-4-85(AR) EGRESO:

688

8602146

DIAZ, Orlando ✓ cubano

24-6-940 PC 22555 —

Correo Diplom.

Ingreso: 10-3-986 PU Egreso: 11-3-986 PU

689

8602146

DIAZ Santiago CUBANO

20-9-34 Pte.PD 03794

funcionario

INGRESO: 10-10-85(AR) EGRESO: 16-10-985 (Pluna)
25-01-986 (CUBANA)+

DEP. I
PROCESADO
JUAN

8602146

DIAZ, Orlando

13-10-43 Pte. PD. 22430
23075

correo diplomático

CUBANO

INGRESO: 18-2-86(AR)
10-3-86(PU)

EGRESO: 18-2-86(AR)
11-3-86(PU)

DEP. I
PROCESADO
USIG

8602146

2251-85

27 MAR. 1985

DIAZ PAZ, Santiago Eduardo

cubano nac.:20-9-934 105

Diplomático

Ingreso:

Egreso: 06-03-985

DEP. I
PROCESADO
WANG

092

8602146

DOMENECH Camilo CUBANO

17-10-52 Pte. PD 16119

Investigador

INGRESO:

EGRESO:7-12-85 (PU)

DEP. II
PROCESADO
IVANC

093

8602146

DOVE EDWING Georg NICARAGUA

30-7-28 Pte. PD 2658

Embajador

INGRESO: 5-12-85 (AR) EGRESO:5-12-85(PU)

?

W

DEP. I
PROCESADO
WANG

DUEÑAS, Enzo

CUBANO

Pte. oficial

médico

INGRESO: 30-9-35 EGRESO;

DEP. X
PROCESADO
WANG

8302146

DUEÑAS Ricardo

CUBANO

7-10-42 Pte.PD 00312

diputado

INGRESO: 9-10-85(PU)

EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
IVANG

850243

DULCE Mesa CUBANA

22-4-26 Pte.PS 00191

Esposa de Funcionario del Gobierno

INGRESO: 27-12-85(AR) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

2458-85

DUMOIS, Concepción

cubana - nac.:18-9-938 105 B)

Autorización Verbal del Sr. Director

Ingreso: 21-4-985 Egreso: 24-4-985

DEP. I
PROCESADO

098

8602146

DUMCIS Concepción CUBANA

13-9-38 Pte. PD 04381

Funcionarioa diplomático .Funcionaria de la Cancillería.

INGRESO: 21-4-35(PU) EGRESO: 24-4-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WANG

DURAN Héctor CUBANO

14-2-45 Pte. PD01352

diplomático

INGRESO: 9-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO

8602146

96p

02 MAR 1986

86021.46

DEP. I
PROCESADO
WADG

2da. Parte

E - LL

CUBANOS

INGRESOS - EGRESOS

Marzo/985 - Abril/986

Pasado en Limpio

3125-85

ECHEVERRIA TRAVIEZO, Mario

24 JUL. 1985

[redacted] cubano nac.:16-08-957 105 B)

músico

Ingreso:19-7-985 Egreso: 20-7-85

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

ESCANDELL, Jesús (SCANDELL) CUBANO

11-11-938 Pte.PDC3517

Dirigente Sindical

INGRESO: 27-11-985 (PLUNA) EGRESO:02-12-985 (Aer.Arg.)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

ESPINOSA RAMIREZ, Ronelia

CUBANA

INGRESO:

EGRESO: 20-12-85

DEP. II
PROCESADO

8602146

ESPRONCEDA, Rigoberto cubano

09-08-39 PD 07389 *

Funcionario de DPAE

Ingreso: 07-09-85 AR Egreso: 15-9-85 RG *

DEP. I
PROCESADO
MANOS

8602146

3127-85 FELIPE, Luis Modesto 24 JUL. 1985

cubano nac.: 19-8-947 105 B)

~~XX~~ ingeniero

Ingreso: 15-7-985 Egreso: 19-7-85 *

DEP. I
PROCESADO
LAUG

106

8602146

FELIPE, Luis

cubano

19-8-47

Ingeniero PO 002163

Ingreso: 15-7-85 AR Egreso: 18-7-85 ar

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

FELIU Santiago

CUBANO

10460

INGRESO:26-4-85 EGRESO:30-4-85

DEP. I
PROCESADO
W.A.N.O.S

8602146

FERNANDEZ Alfredo CUBANO

7-6-36 Pte.PD 22487

correo diplomático

INGRESO: 14-3-86(AR) EGRESO: 15-3-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

FERNANDEZ, Carmelo cubano

16-7-944 PD 22148

Correo Dipl.

Ingreso: 28-01-986 (A.Arg) Egreso:28-01-986 AR

DEP. I
PROCESADO

110

8602146

FERNANDEZ Diana CUBANA

25-11-49 Pte. P.D. 09362

Directora del Banco Nacional de la Rpca. de Cuba

INGRESO: 4-12-85 EGRESO: 5-12-85 (PU).
01-4-986 (Aer.Arg.) 03-4-986 (Aer.Arg.)

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

FERNANDEZ Emilio CUBANO

26-12-36 Pte.P0007649

profesor

INGRESO: 21-10-85(PU) EGRESO:

DEP. II
PROCESADO
WAUG

8602146

FERNANDEZ José CUBANO

16-9-40 Pte. PD 07040

Funcionario del "P.C.C" -Diputado

07-10-985 (PLUNA)

INGRESO: 11-3-986 PU EGRESO: 23-12-85(PU)

26-2-86(AR) 11-9-85 - PU

27-10-85

DEP. II
PROCESADO
PLANO

FERNANDEZ, José cubano

16-9-40 FD 07040

Funcionario Político. Diplomático en Misión Oficial.-

Ingreso: 29-8-85 AR Egreso: 27-10-85(AR)

DEP. I
WANG

8602146

FERNANDEZ, José cubano

28-1-942 PD 22456

Correo D.

Ingreso:31-3-986 EU Egreso:01-04-986 AR

DEP. I
PROCESADO

8602146

FERNANDEZ, Lourdes

cubana

23-6-56

PO 13943

socióloga

Ingreso: 26-8-85 AR

Salida: 04-9-85 PU

DEP. II
PROCESADO

8602146

3870-84

27 NOV. 1984

FERNANDEZ ESPINOSA, Luis

cubano nac.:24-08-946

Doc. de Viaje de la ONU para refugiados canadiense

17 a)

Ingreso:13-11-984 Egreso:18-11-984

DEP. I
PROCESADO

117

8602146

FERNANDEZ, María cubana

02-10-39 PD 740/83

Ama de casa

Ingreso:21-5-85 PU Egreso:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

FERNANDEZ, Oscar ✓ CUBANO

10-2-44 Pte.PD 12274 **(10-3-944)**

Asistente al congreso socialista

INGRESO: 11-4-86(PU) EGRESO: **15-4-986 (Pluna)**

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

2425-85

DIEZ

FERNANDEZ, Pedro

18 ABR. 1985

art. 17 inc. a)-

cubano-

5 días-

Autor. verbal del 16-4-85

INGRESOS

26-4-985

EGRESOS

4-5-85

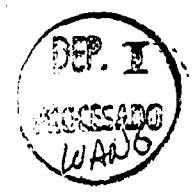

- 120

8602146

FERNANDEZ, Pedro

cubano

2-11-934 PD 00123

Diputado Asamblea Nal. Repª de Cuba. Invitado por "CNT".

ingreso: 26-4-85(IB) egreso:03-5-85 ar

DEP. PROCESAMIENTO WANG

8602146

FERNANDEZ, Roberto ✓ cubano

09-06-30 FD 15007 ✱

escritor

Ingreso: 18-9-85 AR ✓ Egreso: 24-9-85 PU ✓

24-9-85 AR ✱

DEP. F
PROCESOS
WANG

8602146

1878-85

14 FEB. 1985

FERNANDEZ, Roberto Secundino

cubano - nac.:21-5-937

peluquero /Pte. Estadounidense para Extranjeros A8788767

Cons. Uruguayo en N. Yonk el 11-1-985

Ingreso:14-1-985 Egreso:4-2-985

DEP. II
PROCESADO
VAUS

8602146

A00617

FERRADA T Manuel CUBANO

26-10-35 Pte. PD 16034

representante cubano en la Alaf

INGRESO: 26-10-85(AV) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WAN 6

8602146

2195-85

21 MAR. 1985

FERRER RODRIGUEZ, Roberto Luis

cubano - nac.: 4-02-922

Autorización verbal del Director del 21-3-985 17 b)
30 días

CONFEDERACION MASONICA INTERAMERICANA

Ingreso: 15-04-985 **Egreso:** 21-4-985

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

FIGUEIRAS, Antonio cubano

10-12-934 P.024455

Ingeniero

Ingreso:13-3-986 PU Egreso:20-3-986 AR

DEP. I
PROCESADO
INDAS

8602146

FONSECA **PEDRAZA** Margarita CUBANA

29-10-41 Pte. PD 8530 (08530)

Esposa de Embajador Ext.y Plenipot. de Cuba en ROU

INGRESO: 27-12-85(AR) EGRESO: 19-03-986 AR
4-2-86(PU)
20-3-986 PU 16-4-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

FUENTES William

22-6-19 Pte. PD 00530

diputado

CUBANO

INGRESO: 9-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO

8602146

GARCIA Carlos CUBANO

20-5-47 Pte.PD 04159

Sub-Director del Palacio de Las Convenciones

INGRESO: 16-9-985 (Pluna) EGRESO: 1-10-85(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8502145

GARCIA Onelio

CUBANO

25-5-44 Pte.PD 25852

legislador

INGRESO:

EGRESO:14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
10 AÑOS.

8602146

GARCIA Roberto

CUBANO

112430

INGRESO:26-4-85 EGRESO:30-4-85

DEP. I
PROCESADO
CUBANO

131

8602146

10 ENE. 1985

1553-85

GARCIA, Silvia Aurora

cubana nac.:12-03-909

Permiso de Reingreso de USA Nº12410043

Ingreso:21-12-984 Egreso:04-01-985

DEP
PROCESADO
WANG

8602146

GARCIA, Zunilda CUBANA

4-8-39 Pte. PS 03600

esposa del representante de empresa cubana de flete

INGRESO: 11-4-86(AR) EGRESO: 13-4-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WAU6

8602146

28 JUN. 1985

2946--85

GARRAUDES, Manuel

cubano

nac.:06-02-936 17 A)

Pte. USA para Extranjeros

Ingreso:23-06-985 * Egreso: 24-6-85 *

DEP. I
PROCESADO
WANG

134

8602146

GELL José

diputado

30-1-42 Pte.PD 00543

CUBANO

INGRESO: 9-10-35(PU) EGRESO:14-10-35(PU)

DEP. I
PROCESADO
JUAN

435

8602146

GLES, Juan

CUBANO

9-5-55 Pte. PO 012416

Conjunto Musical

INGRESO:

EGRESO:19-2-36(AR)

DEP. I
PROCESADO

436

8602146

GOMEZ

GOMEZ, Daniel

CUBANO

21-7-38 Pte. PD 22324

correo diplomático

INGRESO: 3-2-86(AR)

EGRESO: 4-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
W ANG

8602146

GOMEZ, Feliciano

CUBANO

24-8-54 Pte. P0024123

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

GRACIA

GOMEZ, Zaila / ELIZABETA cubano

06-10-948 .PO 012268

Asesora de Música . **Musicóloga.**

Ingreso: **03-1-986 (IBERIA)** Egreso: 17-01-986 PU

DEP. T
WANG

8602146

LUIS

GONZALEZ T Andrés CUBANO

26-5-45 Pte. PO 006331

médico veterinario

INGRESO: 22-4-85(FU) EGRESO: 29-4-85(AR)

140 8602146

2515-85

30 ABR. 1985

GONZALEZ LUIS, Andrés Roberto

cubana - nac.:26-5-945 - 105 B)

Médico veterinario Pte. Oficial 006331

Ingreso: 22-4-985 Egreso: 28-4-85

WANG

8602146

GOMEZ
GONZALEZ, Sara ROSA

cubano

13-7-951 PO 001782
músico

Ingreso: =8-11-985 IB Egreso: 12-11-985 PU

DEP. I
PRECISAR
WANG

142

8602146

GORJON Abilio *

CUBANO

25-10-928 Pte. Oficial 012967

Funcionario

INGRESO:

EGRESO: 15-4-986 (A.Arg.)

8602146

GRANADOS, Francisco Javier CUBANO

PR EE.UU.

ejecutivo

INGRESO: set./85/850923 EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

24 JUL. 1985

3128-85

GUEDES MENDOZA, Rafael

GUEDES

cubano nac.:15-10-956 105 B)

músico

Ingreso:19-7-985 Egreso: 20-7-985

DEP. I
PROCESADO
WANG

145

8602116

*

GUTIERREZ, Andrés CUBANO

4-2-44 Pte.PC 030522

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

8602146

GUTIERREZ Ernesto NICARAGUA

4-2-29 Pte. PD 002830

Embajador en Brasil

INGRESO: 26-4-85(PU) EGRESO: 29-4-85(AR)

DEPARTAMENTO DE ESTADO
WANG

8602146

H

HERNANDEZ, Graciela

CUBANA

INGRESO: 23-10-85

WANG

8602146

HERNÁNDEZ, Ignacio

CUBANO

6-11-38 Pte.PO 022381

Funcionario Público

Misión Oficial: Consejero.

INGRESO: 4-4-86(AR)

EGRESO: 12-4-86(PU)

8602146

HERNANDEZ, Moises ✓ cubano

02-03-958 Pte. 042630 ✳

músico

Ingreso: 25-10-85(AR) Egreso: 11-11-985 AR

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

HERNANDEZ Norberto ✓ CUBANO

25-5-40 Pte.PD 00629 ✗

diplomático

INGRESO: 9-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(PU)

8602146

2584-85

08 MAYO 1985

HERNANDEZ SANTOS, Omar Jesus

cubano - nac.:25-12-953 17 C)

Músico

Ingreso:26-4-985 Egreso:30-4-985

DEP. I
PROCESADO
UWG

8602146

HERNANDEZ, Orestes CUBANO

24-8-39 Pte.PD 22274

correo diplomático

INGRESO: EGRESO: 11-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
USNG

8602146

2802-85

05 JUN. 1985

HERRERA PACHECO, Argelio

cubano nac.:02-10-949 17 A)

artista

Ingreso:24-5-985 Egreso: 10-6-85

DEP. I
PROCESADO
UDUS

8602146

HERRERA, Carlos *

CUBANO

2-11-46 Pte. P0024124

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

155

8602146

HERRERA Daniel CUBANO

7-5-40 Pte. PD 15045

Diplomático

INGRESO: EGRESO:27-12-85(C. de Paraná)

WANG

8602146

HERRERA Mercedes CUBANA

26-9-52 Pte. PD 07880

Esposa de 1er. Secretario del Servicio Exterior

INGRESO: 16-12-35(PU) EGRESO:

DEP. E
PROCESADO
WANG

8602146

HARRERO, Catalina cubano

25-11-950 PO 060848
Redactora

Ingreso:16-4-986 AR Egreso:

DEP. I
PROCESADO
USJC

8602146

IBARLUCEA MAS, Ma. Elena CUBANA

INGRESO: 1-2-86 EGRESO: 3-2-86

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

IBARRA. Gonzalo CUBANO

14-11-36 Pte. PD 22613

Correo diplomático

INGRESO:27-12-85(PU) EGRESO: 27-12-85(AR)

DEP. I
PROCESADO

8602146

2127-85

13 MAR. 1985

INCLAN, Anais

cubana-

art. 17 a)-

INGRESOS

25-2-85

ama de casa-

nac. 24-12-931-

EGRESOS

26-2-85

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

IRIGOYEN, Antulio

CUBANO

31-12-50 Pte.PO 000036

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
WANG

8602146

JANE Alfredo CUBANO

1-12-45 Pte.PD 09348

médico

INGRESO: 9-10-35(AR) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

3129-85

24 JUL. 1985

JEREZ, Giovanni

cubano nac.:20-12-954 105 B)

músico

Ingreso: 19-7-985 Egreso: 20-7-985

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

C

K

C

JEREZ

JEREZ Giovanni CUBANO

2621

INGRESO: 19-7-85 EGRESO:20-7-85

165

8602146

4016-84 ✳ 12 DIC. 1984

LAMIGUEIRA RAMIREZ, Fernando

cubano - nac.:21-01-945 (Editor)
Cons. Uruguayo en Miami el22-10-984 / P.R. USA
17 inc. d)

Ingreso:25-11-984 Egreso:09-12-984

DEP. I
PROCESADO
VANG

8602146

LAGO, Francisco X CUBANO

1-3-53 Pte.PC 017932

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO

187

8602146

LARA Alfredo

CUBANO

1-12-45 Pte. PD 9348

legislador

INGRESO:

EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. II
PROCESADO

8602146

3652-84

LANUZA, Eduardo

07 DIC. 1984

cubano-

nac. 17-9-34-

INGRESOS

13-11-84

comerciante-

17 c)-

EGRESOS

29-11-84

DEP. I
PROCESADO
WSNG

8602146

LASTRA, Joel ✓ CUBANO

20-01-938 PO 27060 ✳

Economista

INGRESO: 01-11-985 IB EGRESO: 11-11-985 PU

170

8602146

LAZO, Mayra

CUBANA

13-7-51 Pte. PD 15303

Diplomática

INGRESO:

EGRESO: 1-10-85(AR)

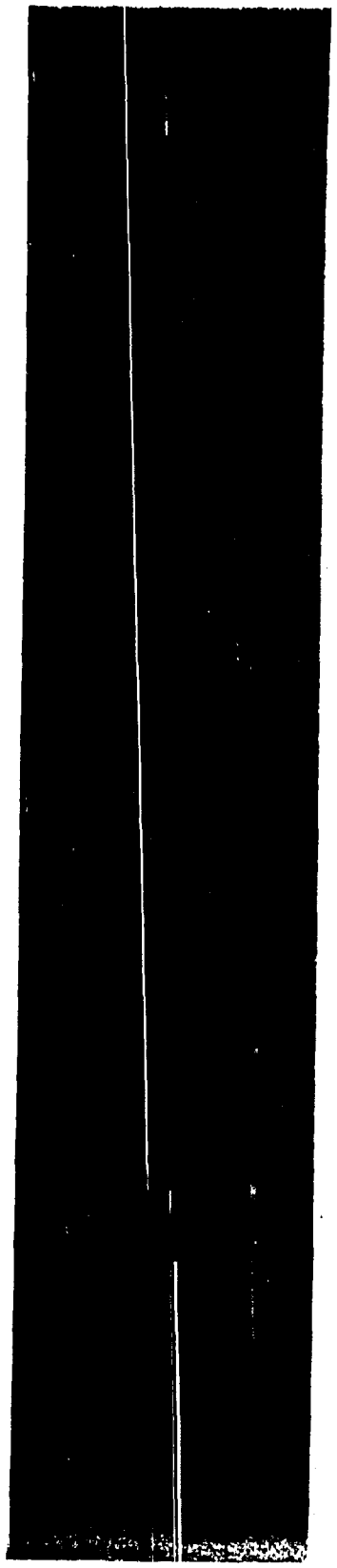

DEP. I
PROCESADO
IWAG

171

8602146

4068-78

21 MAYO 1985

LEON, Francisco

cubano nac.:24-01-940 105 C)

sociólogo

Ingreso:18-05-985 Egreso:19-5-985

DEP. I
PROCESADO

172

8502146

LEON, Francisco cubano

29-11-940

sociólogo ONU 108391

Ingreso: 18-5-85 PU Egreso: 19-5-35 (PU)

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

LEON Juan Ramón CUBANO

23465

INGRESO:19-7-85 EGRESO:20-7-85

DE. A
PROCESADO
JUAN G

174

8602146

LEON Ramiro CUBANO

10-4-42 Pte.PD 01123

Diputado

Representante de Cuba, para la conferencia de "OLADE"

INGRESO: 7-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)

10-12-85 (Aer.Arg.) 14-12-85 (A.A

DEP. I
PROCESADO

8602146

2545-82

LEON TORRAS, Ramiro

cubano-

plazo 10 días

INGRESOS
17-1-84 *

105 c)
Autor. verbalmente
el 16-1-84

EGRESOS
25-1-84 *

DEP. H
PROCESADO
(24/6

8602146

3600-84

LEYTE-VIDAL, Gretel

18 OCT. 1984

cubana nac.:01-10-933

P.R.USA Nº A10696773

Ingreso: 04-10-984 Egreso: 12-10-984
18-12-84 " 1°-11-84

DEP. II
PROCESADO
WANG

177

8602146

LINARES, María cubano

14-8-920 PO. 028255

Asesora de Música . Musicóloga.

Ingreso: 03-1-986 (Pluna) Egreso: 17-01-986 (Pluna)

DEP. I
PROCESADO

8602146

LOBAINA, Pedro CUBANO

26-10-41 Pte. PD 08511

diplomático Funcionario de la Embajada.

INGRESO: 26-2-86(AR) EGRESO: 3-3-986 (A.Arg)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

'97-85

04 JUN. 1985

LOPEZ GARCIA, Amelio

ubano nac.:25-5-944 105 b)

Funcionario Diplomático

Ingreso:24-5-985 Egreso:29-5-985

480

8602146

LOPEZ Amelio

CUBANO

25-5-44 Pte.PD 02582

funcionarios de gobierno

INGRESO: 9-10-85 AR

EGRESO: 29-5-86(AR)

20-9-85 PU

DEP. I
PROCESADO
WANG

181

8602146

LOPEZ Hernan ✓ CUBANO W

021629

INGRESO:26-4-85 EGRESO:30-4-85

DEP. II
PROCESADO
WANG

132

8602146

LOPEZ, José ✓ cubano

28-01-942 PD. Nº 9483 ✗

Hacendado - Diplomático

Ingreso: 13-11-985 AR Egreso: 18-11-985 (A.Arg.)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

LOPEZ; Julio cubano

20-6-933 PO 043605

Médico -(Centro Latinomericano de Perinatología y Desarrollo Humano)-Hospital Clínicas
Ingreso : 27-9-85 Egreso:11-11-985 AR

DEP. I.
PROCESADO
WANG

8602146

LOPEZ, Miguel CUBANO

27-5-41 Pte. PD. 22463

correo diplomático

INGRESO: 7-4-86(AR) EGRESO: 8-4-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
U AVO

8602146

LOPEZ Omelio

CUBANO

25-5-44 Pte.PD 025852

diputado

INGRESO: 9-10-85(AR) EGRESO:29-5-85(AR)

DEP. I
PROCESADO
W.A.J.G.

8602145

LOPEZ, Omelio

25-5-44 PD 02582 cubano

Diputado

Ingreso: 20-9-985 PU Egreso:
16-9-85

DEP. I
PROCESADO
WANDA

187

8602146

LOPEZ Oriente ✓ CUBANO

395

INGRESO:26-4-85 EGRESO: 30-4-85

DEP. I
PROCESADO
WANG

188

8602146

2226-85

27 MAR. 1985

LOPEZ TRIGO, Pedro Rioseco

cubano nac.:18-04-946 105

Periodista

Ingreso: Egreso:18-03-985

489

8602146

LOPEZ, Raimundo ✓ cubano

15-03-951 PO 008914

musicólogo ✳

Ingreso:31-01-986 SC Egreso:

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

LOPEZ, Reinaldo ✓ cubano

25-7-950 PO 020346 *

Médico
(Centro Latinomericano de perinatología y Desarrollo Humano)
Hospital Clínicas
Ingreso: 27-9-85 Salida: 11-11-985

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

2436-85

16 ABR. 1985

LOPEZ LAMAS, Simenon Antonio

art. 17 inc. a)-

cubano-

INGRESOS
24-4-985

plazo 5 días-

Autor. verbal del
16-4-85

EGRESOS
4-5-85

WANC

8602146

LOPEZ, Simeón ✓ CUBANO

08-10-936 PO 002647 ✗

CONSEJERO ✗
Secretario ✗
INGRESO: 22-11-985 AR. ✗ EGRESO: 03-05-85 ar ✗
24-4-85(AR) 07-12-985 (Asr.Arg.)

23/11/85

DEP. I
PROCESADO
WANG

193

8602146

LOVID Zobeidaa (LOVIO) ✓ CUBA

22-4-938 Pte. Oficial. 020359 ✗

Médico ✗

INGRESO: 29-10-985 (Pluna) EGRESO: 02-11-985 (A.Arg

DEP. I
PROCESADO
WANG

194

8602146

/2222/85

9

25 MAR. 1985

2252-85 LOPO, Fortunato

angoleño - nac.:10-07-940 105 b)

Ministro Diplomático

Ingreso: 27-02-985 Egreso: 03-03-985

DEP. I
WANG

135

8602146

8602146

DEC 17

LLANES, Julio

CUBANO

20-05-936 PO 020531

MEDICO

INGRESO:01-11-985 AR EGRESO: 10-11-985 PU

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

85

08 MAYO 1986

86021.48

157

CUBANOS

INGRESOS - EGRESOS

Marzo/985- Abril/986

Jra. Parte

M - Q

DEP. E
PROCESADO

M

3133-85

25 JUL 1985

MACIAS SAINZ, Adelaida

cubana-
nac. 30-10-45
INGRESOS
15-7-85

105 b)
func.Com. Ext.
EGRESOS
18-7-85

DEP. I
PROCESADO

8602146

MACIAS, Adelaida cubana

30-10-45 PO 21743

Promotora de comercio Internacional

Ingreso: 15-7-85 AR Egreso: 18-7-85 pu

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

MACHADO, Rafael ✓ cubano

25-11-963

músico PO 023252 ✗

Ingreso:25-10-85(AR) Egreso:11-11-985 ✗ AR

DEP. I
PROCESADO
USANG

8602146

MANDOZA, Jorge ✓ cubano

02-11-30 FD 03932 ✱

Director de Periódico

Ingreso:29-8-85 AR Egreso:06-9-85 AR ✱

DEP. I
PROCESADO

8602146

MARCH Aleida ✓ CUBANO

18-2-34 Pte. PD 00321 ✓

diputado

INGRESO: 9-10-85(PU) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

8602146

MARDI Aleida CUBANA
18-2-34 Pte. PD 321

legislador

INGRESO: EGRESO:14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO

8602146

MARRERO, José *

cubano

26-9-38 PD 23179

correo diplom,

Ingreso: 21-4-986 AR Egreso:22-4-986 AR

DEP. II
PROCESADO
1986

8602146

MARRERO, Marcelino cubano

20-5-933 PD 22337

Correo Diplomático

Ingreso Salida:14-01-986 AR

DEP. I
PROCESADO

8602146

131-85

20 MAR. 1985

MARTIN de RAMOS, Martina

cubana-
ama de casa-
INGRESOS
8-3-85

nac. 9-5-27-
17
EGRESOS
12-3-85

8602146

MARTINEZ Antonio ✓ CUBANO

11-6-43 Pte.PD 08953 ✗

diputado

INGRESO: 9-10-85(PU EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
1USIG

8602146

2126-85

MARTINEZ, Arturo *

cubano - nac.:24-1-944 17 inc. a)

Pref.: joyero

Permiso de Reingreso USA A11866578

Ingreso:25-2-985 Egreso:26-2-985

DEP. I
PROCESADO
CUBANOS

2705-85

MARTINEZ, Cristina

cubana nac.: 18-11-940 (105 B)

diplomática X

Ingreso: 14-05-985 Egreso: 14-05-985

DEP. H
PROCESADO
WANG

209

8602146

MARTINEZ, Cristina ✓ cubana

18-11-940

Diplomática PD 05304 ✓

Ingreso:09-05-85 FU Egreso:

Diplomático asilado

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

8602146

MARTINEZ Fernando CAUBANO

21-1-39 Pte. PD 09168

Investigador

INGRESO: EGRESO:7-12-85 (PU)

DEP. II
PROCESADO

8602146

MARTINEZ Miguel CUBANO

11-6-43 Pte.PD 8953

legislador

INGRESO:

EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

MARTINEZ, Orlandine ✳ CUBANO

1-12-48 Pte. PO 006221

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

MARTINEZ Pablo ✓ CUBANO

4-1-47 Pte. PD 01368 ✳

diputado

INGRESO:7-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU) ✳

DEPT. OF STATE
WANG

8602146

MARTINEZ ANDREU Raciel Eleno CUBANO

Doc.00747

INGRESO: 15-4-85 EGRESO: 21-4-85

DEP. II
PROCESADO
WANG

215

8602146

2193-85

21 MAR. 1985

MARTINEZ ANDREU, Raciel Eleno

cubano - nac.: 18-8-934

Autorización verbal del Director del 21-3-985 17 b) 30 días

CONFEDERACION MASONICA INTERAMERICANA

Ingreso: 15-04-985 Egreso: 21-4-985

DEP. I
PROCESADO

215

8602146

MAS FONSECA Elena CUBANA

26-5-68 Pte. PD 04657

Esposa de Embajador

INGRESO: 12-12-85 (PU) EGRESO:

8602146

MAS Joaquín CUBANO

8-3-31 Pte.PD 00616

Embajador de la Rpca. de Cuba en Uruguay.

INGRESO: 12-12-85 (PU) EGRESO: 1-2-86(AR)
13-2-86(AR)
23-4-986 PU 20-4-986 (PLUNA)

Diferencias Internas Comunistas Japonesas

DEPTO. ESTADO

8602146

MASTRAPA, Aracelis cubana

107-7-33 PD 02337

Diplomático

Ingreso:26-8-85 AR Egreso:04-9-85 PU

DEP. I
PROCESADO

8602146

MATOS Zaida

CUBANA

24493955

INGRESO:26-7-85

DEP. I
PROCESADO
IVAN

220

8602146

8602146

DEP. II
PROCESADO
U.ANDES

MEDIAVILLA SANTOS, Guillermo

CUBANO

INGRESO:

EGRESO: 29-4-86

MEDINA, Ernesto CUBANO

22-07-955 PO 000839

Economista

INGRESO:01-11-985 IB EGRESO: 11-11-985 PU

WANG

8602146

1825-85

MENA MILLAR, Andrés

11 FEB. 1985

cubano-

art. 17 b)-

INGRESOS
13-2-85

Autor. verbal del
8-2-85

plazo 15 días-

EGRESOS
23-2-985

DEP. H
PROCESADO

8602146

1995-85

11 MAR. 1985

LENENDEZ PEREZ, Leyme

cubano-
nac. 9-8-45-
INGRESOS
22-2-85

art. 17-
ama de casa-
EGRESOS
3-3-85

DEP. I
PROCESADO

224

8502146

225

8602145

INGRESO: 9-10-35(AR)

EGRESO: 14-10-85(PU)

NEMDEZ Luis

9-9-40 Pte.PD 00425

Diputado

CUSANO

8602146

MENDEZ, Rufino cubano

10-7-36 PD 23052

Correo D.

Ingreso:31-03-986 PU Egreso: 01-04-986 PU

DEP. II
PROCESADO

MENDOZA, Reboledo Jorge ✓ CUBANO

INGRESO:29-8-85

DEP. II
PROCESADO
WANG

8602146

8602146

MIMNDOZA Jorge

2-11-30 Pte. PD 03932

diputado

INGRESO: 7-10-85 (PU) EGRESO: 14-10-85 (PU)

CUBANO

DEP. H
PROCESADO

3203-84

05-SET.-1984

MESA RODRIGUEZ, Anselmo Reinaldo

cubano-
nac. 21-4-953-
INGRESOS
24-8-84

17 a)-
estudiante-
EGRESOS
31-8-84

DEP. II
PROCESADO
1984

8602146

MESA Dulce CUBA

22-4-926 Pte. Serv. 00191

Esposa funcionario del Gobierno

INGRESO: 27-12-985 (A.Arg.) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

B602146

MILANES, Pablo cubano

24-2-943 PO 004899

Músico

Ingreso: 08-11-985 IB EGRESO: 12-11-985 PU

DEP. II
PROCESADO
WJWG

8602146

MIRANDA DEL VALLE, Isabel CUBANA

INGRESO: 1-2-86 EGRESO: 3-2-86

DEP. II
PROCESADO

8602146

2945-85

28 JUN. 1985

MOLINA, José Ramón *

nac. I-7-47
art. 105 b)-

EGRESOS

06-07-985

cubano-
médico-

INGRESOS

22-6-85

DEP. I
PROCESADO

8602146

MOLINA Gabriel

CUBANO

19031

INGRESO: 26-4-85

EGRESO:30-4-85

DEP. I
PROCESADO
1985

234

8602146

MOLINA, José [illegible] cubano

07-07-47 PO 14826 *

médico

Ingreso:22-6-85 pu * Egreso:06-7-85 ar *

DEP. I
PROCESADO

8602146

MONTERO Edilio CUBANO

MONTERO

000396

INGRESO:26-4-85 EGRESO:30-4-85

DEP. II
PROCESADO

8502146

3140-85

MONTES DE OCA, Rolando 25 JUL. 1985

cubano-
105 b)-
INGRESOS
19-7-85

nac. 23-10-51
músido
EGRESOS
20-7-85

8502145

MORA, Lazaro ✓ cubano

07-03-938 PD 00587

Director del Ministerio de RR.EE. de América Latina y el Caribe.

Ingreso: 03-03-986 PA
26-2-86(AR)

Egreso: 10-01-986 PU

Vuelve como anexo

DEP. I
PROCESADO
[illegible]

238

850214

MORAN, Ricardo

cuabano

04-09-939 LPONU 71693

Economista

Ingreso: 17-3-986 PA Egreso:

DEP. I
PROCESADO
WDNG

650145

1819-84

MORENO FERNANDEZ, Abelardo

cubano-

plazo 10 días

INGRESOS
17-1-84

105 c)

Autor. verbalmente
el 16-1-84

EGRESOS
25-1-84

DEP. II
PROCESADO
[illegible]

2798-85

05 JUN. 1985

MORENO SUAREZ, Félix Cecilio

cubano nac.:29-7-939 105 B)

Funcionario Diplomático

Ingreso:24-5-985 Egreso:29-5-985

DEP. I
PROCESADO

241

8602146

MORENO SUAREZ Félix EMILIO CUBANO

29-7-39 Pte. PD 11874

diputado

INGRESO: 7-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)
29-5-85(AR)

DEP. I
PROCESADO

242

86021.6

MORENO, Olimpo CUBANO

Pte. oficial médico

INGRESO: 30-9-85 EGRESO:

DEP. II
PROCESADO
NAVG

243

8602146

MOSCOSO, Rodrigom *

CUBANO

03-05-934 P. de OEA 19414

Sub-Gerente del B.I.D.

INGRESO: EGRESO:07-11-985 PA

DEP. I
PROCESADO

8602145

NOTARIO, HILTON ✳ CUBANO

11-1-48

periodista PO 5898

Ingreso: Egreso: 19-10-85 PU

DEP. II
PROCESADO
UDU

245

8602146

N

NAVARRO, Manuel CUBANO

29-8-37 Pte. PD 001354

Periodista asistente a la Reunión de Ministros del Grupo Asesor de Contadora

INGRESO: 26-2-86(AR) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

8602146

NODAL Leonel

CUBANO

21-5-45 Pte.P 03217

periodista

INGRESO: 11-10-85(PU) EGRESO:

DEP. II
PROCESADO

8602145

NOTARIO Nelson CUBANO

11-1-43 Pte. PO 005787

periodista

INGRESO: 9-10-85(PU) EGRESO: 19-10-85(PU)

DEP. II
PROCESADO

NUÑEZ, Iván cubano

24-1-45 PO 17 536

Ingeniero

Ingreso: 13-3-986 PU Egreso:

DEP. I
PROCESADO
OPOG

8602146

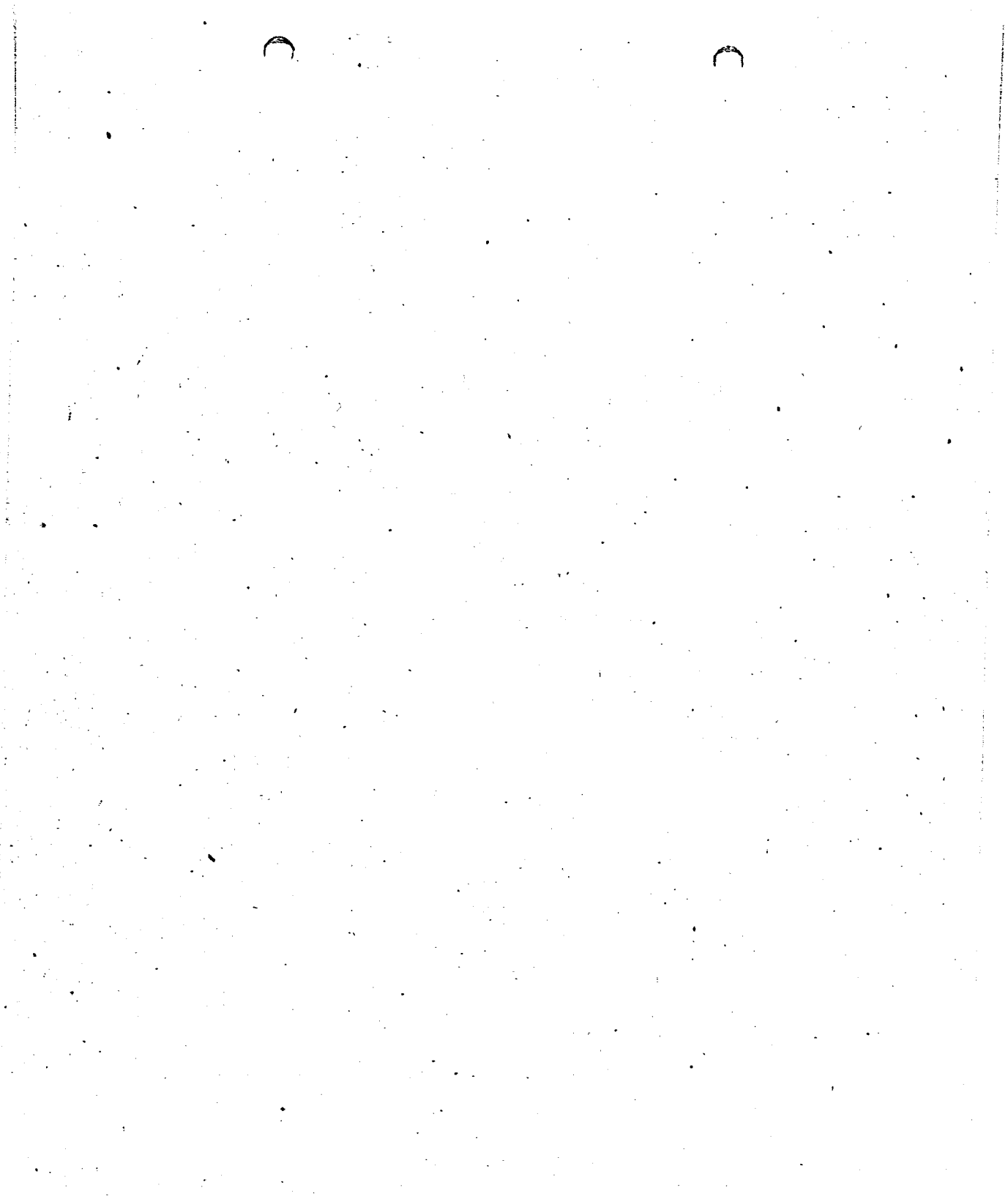

OLIVERA Omasa CUBANA

1-9-39 Pte. PS 04467

Esposa de Funcionario

INGRESO:27-12-85(AR) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

8602146

OSPITALECHE, Claudia Sofía CUBANA

INGRESO: 31-12-85

DEP. II

8502145

ORDOÑEZ, Cosme

cubano

05-01-27 PD 14014

Médico **en Misión Oficial.**

Ingreso;29-03-986 AR Egreso: 01-04-986 AR

DEP. I
PROCESADO

8602146

ORTIZ Rodrigo CUBANO

21-12-40 Pte. PD 14699

ViceMinistro

INGRESO: 10-12-35 (PU) EGRESO: 14-12-35(AR)

DEP. I
PROCESADO
1936

8602146

2095-85

PACHECO MENDEZ, Francisco Manuel

cubano nac.:07-02-937 105 b)

Consejero Diplomático

Ingreso: 28-2-985 Egreso:06-03-985

" 26-3-985 " 26-03-985

21-5-85 " 22-5-985

DEP. PROCESADO

8502146

PACHECO, Francisco ✓ cubano

07-2-37 PD 06199 ✳

Consejero Comercial

Ingreso: 21-5-85 PU ✳ Egreso: 26-3-85(AR) ✳
22-5-85(PU)✳

DEP. I
PROCESADO

8602146

PAGOLA, José cubano

29-10-29 Po 13942

Médico

Ingreso: 18-4-986 AR Egreso

DEP. II
PROCESADO

8602146

PANCORBO Armando CUBANA

5-7-52 Pte. PC 021912

Médico

INGRESO: 6-12-85 (PU) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

PARDO, Antonio ✓ cubano

12-7-49

PC 002972 ✗

Funcionario Publico ✗

Ingreso: Egreso:27-8-85 LA

DEP. I
PROCESADO
IMAG

8502146

8602145

258

CUBANO

PARDO Flavio

13-7-21 Pte. PD 16

Legislladores

INGRESO:

EGRESO: 14-10-85(PU)

W

* PARRADO Adolfo — CUBANO

21-8-950 Pte. Of. 016987

Comerciante

INGRESO: 17-4-986 (A.Arg.) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

260

8602146

* PAZ Ramón CUBANO

3-4-34 Pte. PD 1688

legislador

INGRESO: EGRESO:14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO

261

8602146

3004-82

03 ABR. 1984

PENA, Manuel Arnaldo

Nacionalidad: cubana - Visa concedida por Consulado Uruguayo en erna - 105-C)

Ingreso: 20-4-84

Egreso: 27-4-84

DEP. I
PROCESADO

8602145

PEÑA, Manuel ✓ cubano

17-7-39 PD 11381 ✳

Funcionario de DPAE

Ingreso:07-9-85 AR Egreso:15-9-85 RG

w

8602146

PEÑALVER Eddy Belnavico 22 noviembre CUBANO

394

INGRESO: 26-4-85 EGRESO:30-4-85

DEP. I
PROCESADO

PENALVER Rene CUBANO

25-12-33 Pte.PD 00121

Diputado a la Asamblea Gral.

INGRESO: 7-10-35(PU) EGRESO:14-10-35(PU)

DEP. I
PROCESADO
1996

8602146

PEREZ, Adolfo ✓ CUBANO

10-11-42 Pte. PO 022223

arquitecto

INGRESO: 13-2-86(AR) * EGRESO:

W

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

PEREZ, Andrés

CUBANO

3-12-29 Pte. PD003671

bancario

INGRESO: 13-4-86(AR)

EGRESO: 15-4-986
(Aer.Arg)

SEP. II
PROFESADO

8602146

PEREZ Carlos CUBANO

13-9-60 Pte.PO 010223

músico

INGRESO:4-10-85 EGRESO: 16-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO

8602146

8602146

269

PEREZ PIA, Delia

CUBANA

INGRESO:

EGRESO: 20-12-85

DEP. II
PROCESADO
WAIG

PEREZ, Ileona *

7-7-54 Pte. PO 001273

CUBANA

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

W

270

8602146

PEREZ, Osiris cubano

11-12-932 PD25545

Correo Diplom.

Ingreso:04-3-986 PU Egreso;05-03-986 AR

DEP. I
PROCESADO

271

8602146

PEREZ, Rolando * CUBANO

21-11-49 Pte. PO 000286

Conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

w

8602146

PEZ FERRO Ramón CUBANO

03-4-34 Pte.PD 01688

diputado

INGRESO: 7-10-86(PU) EGRESO:

DEP. T

WDAG

8602146

PIEDRA RENCURRELL, José ✓ CUBANO

15-02-952 PD 07879

Primer Secretario del Servicio Exterior Cubano

INGRESO: 17-11-985 (A.R.) EGRESO:
10-12-985 (Aer.Arg.) 10-12-985 (Pluna) ✳
20-12-985 (Pluna)

DEP. I
PROCESADO

274

8602146

PINO Mario ✳ CUBANO

112438

INGRESO: 26-4-35 EGRESO: 30-4-35

4/

DEP. II
PROCESADO

275

8602146

2196-85

21 MAR. 1985

PIÑEIRO DEL CUETO, Carlos

cubano - nac. 11-3-906

Autorización Verbal del Director del 21-2-985 17 b) 30 días

CONFEDERACION MASONICA INTERAMERICANA

Ingreso: 15-4-85

Egreso: 21-4-985

DEP. I
PARTICIPACIÓN
WDN 67

8602146

W

POLANCO, Mirian * CUBANO

12-2-66 Pte. PO 010257

conjunto Musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. II
PROCESADO
WDM/6

277

8602146

PORTUNDO, Omara CUBANA

29-10-30 Pte. PO 008118

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO

8602146

PORTUCHDO, Yamir ✓ cubano

30-12-61 BO 023268 ✕

músico

Ingreso: 25-10-85(AR) Egreso: 11-11-985 AR

DEP. I
PROCESADO
WDVS

8602146

PRATS, Alberto *

CUBANO

12-7-36 Pte. PO 044405

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

a

DEP. I
PROCESADO

280

8602146

PRIETO, Abel ✓ cubano

11-11-50

editor PC 035093 ✓

Ingreso: 18-9-985 AR Egreso: [illegible]

24-9-985 AR

Dato como egreso

W

DS. I
PROCESADO
W2G

281

8602146

W

QUESADA, Olga *

CUBANO

20-7-62 Pte. PO 000383

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-36(AR)

DEP. I
PROCESADO

8602146

C U B A N O S

INGRESOS - EGRESOS

Marzo/985-Abril/986

DEP. H
PROCESADO
IVAN6

4ta. Parte

R - Z

8602146

03 MAYO 1986

459

R

RAMOS, Juan ✓ cubano

20-10-946 PO 001774 ✕

m´usico

Ingreso: 08-11-985 IB Egreso: 12-11-985 PU

DEP. I
PROCESADO
WNG

8602146

3132-85

25 JUL. 1985

RAMOS LEON, Juan

cubano nac.:18-03-957 105B(

músico

Ingreso:19-7-985 Egreso:20-7-985

DEP. I
PROCESADO

285

8602146

RAMOS Miram

6-5-46 Pte. PO 004982

cantante

INGRESO:

CUBANO

EGRES: 16-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

4412-76

19 DIC. 1984

RANERO PEDRAJA de CARRACEDO, María Esther

cubana-

Autor.verbal del 18-12-84-

INGRESOS
19-12-84

17 inc. a)-

plazo 30 días-

EGRESOS
5-1-85

DEP. II
PROCESADO

8602146

8602146

288

DEP. I
PROCESADO

INGRESO:9-10-35(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)

dipu†ado

REMELLON Josefa CUBANO

1-10-34 Pte.PD 0584

RIOSECO Pedro ✓ CUBANO

13-4-46 Pte.PO 016245

periodista ✗

INGRESO: 9-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(SC)
18-3-85(PU) — ?

W

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

REYES Julio

CUBANO

08-10-932 Pte. Dipl. 11556

Diputado Cubano.

INGRESO: 29-4-986 (KLM)

EGRESO:

DEP. I
PROTOCOLO
WSNG

8602146

RIOSECO

RIOSECO Pedro

18-4-946 Pte. Oficial 016245

Periodista

INGRESO:

CUBANO

EGRESO: 18-3-985 (PLUNA)
14-10-85 (SC)

DEP. I
PROCESADO

8602146

RIVERO ACOSTA, José EUSEBIO CUBANO

14-08-934 PS 00471

Administrador de la Emb. de la Rep. de Cuba

INGRESO:17-11-985 (A.R.) EGRESO:

DEP. II
PROCESADO

[redacted]

8602146

TUR
RIVERY Joaquín MARIANO ✓ CUBANO

14-1-43 Pte.PO 007131

periodista ✓

INGRESO: 11-10-85(PU) EGRESO: 16-10-85(PU) ✓

W

DEP. I
PROCESADO
VIDEO

8602146

RIZO Roberto ✓ CUBANO

25/11/39 Pte. PO 117736

funcionariode turismo

INGRESO: 28-4-985 (A.Arg.) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
1/FA

8602146

RCBAINA, Roberto cubano

18-3-56 PO 21863

Funcionario Público

Ingreso: Egreso:27-8-85 LA

DEP. II
PROCESADO
W2NG

8602146

3963-34

07 DIC. 1984

RODRIGUEZ DE LUIS, Carmen

cubano-
17 a)-
INGRESOS
27-11-84

nac. 16-7-24-
labores-
EGRESOS
28-11-84

DEP. I
PROCESADO

8602146

RODRIGUEZ, Cristobal *

CUBANO

16-11-52 Pte.P0024122

conjunto musical

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
DLCN 6

297

8602146

RODRIGUEZ Héctor CUBANO

11-8-42 Pte. PD 92

diplomático

INGRESO: EGRESO:27-12-85(C. de Paraná)

DEP. I
PROCESADO

8602146

RODRIGUEZ Héctor Diablo CUBANO

11-2-41 Pte. PO 006642

invitados por la C.N.T.

INGRESO: 26-4-85(I3) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

1620-84

RODRIGUEZ CRUZ, Héctor *

105 c)

cubano-

plazo 10 días

Autor. verbalmente
el 16-1-84

INGRESOS
17-1-84

EGRESOS
25-1-84

DEP. H
PROCESADO
WSW6

8602146

300

2433-85

08 MAYO 1985

RODRIGUEZ, Héctor Danilo

cubano - nac.:

Autorización Verbal del Sr. Director del 10-4-985

17 a) 5 DIAS (PIT-CNT Congreso)

Ingreso: 26-4-85

Egreso 4-5-985

DEP. II
PROCESADO

8602146

RODRIGUEZ, Ignacion ✓ CUBANO

15-11-55 Pte.PS03599

representante de la empresa cubana de flete

INGRESO: 11-4-86(AR) EGRESO: 13-4-86(AR)

w

DEP. I
PROCESADO
WSUG

8602146

RODRIGUEZ José Luis CUBANO

13-3-46 Pte. PD 08040

Economista

INGRESO: 9-10-85(AR) EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. II
PROCESADO
WDHC

8602146

3141-85

NASETRO

RODRIGO, f María Antonieta

25 JUL. 1985

cubana-

105 b)-

INGRESOS

19-7-985

nac. 29-8-48

música Fund. Tucumán

EGRESOS

20-7-85

DEP. I
PROCESADO

8602146

RODRIGO María CUBANA

29-8-48 Pte. PO 000873

Funcionaria de Turismo

INGRESO: 3-12-85 (PU) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO

8502146

8502146

ROJAS, Guillermo Quinsoo

13-2-50 Pte. PO 014456

cine.asta

CUSANO

INCRESO: 28-3-86(AR) ECRESO: 9-4-86(PU)

DR. I
PROCESADO

ROJAS, Martín CUBANO

23-2-44 Pte.PC 008105

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WMG

8602146

3205-85

ROMERO, Paloma

02 AGO. 1985

cubana-
17 b)-
INGRESOS
24-7-85

nac. 31-10-79
menor
EGRESOS

DEP. II
PROCESADO

8602146

RUESCO

ROMEU, Raul

10-8-38 PO 023231

Vendedor

cubano

Ingreso: 20-9-985 AR Egreso:

16-9-85

DEP. I
PROCESADO

8602146

3898-84

ROSANO PEÑA, Marina

cubana - nac.:07-05-963 17 a) 45 días

Mil. 9-1-85

Ingreso: 20-2-985 Egreso:

DEP. I
PROCESADO

8602146

RUBIO, Rolando cubano

06-01-28 P 03687

Funcionario del Comité Central
Diputado.

Ingreso: 29-8-85 AR Egreso: 06-09-85 AR
07-10-85 (Pluna) 14-10-85 (Pluna)

DEP. II
PROCESADO

8502146

RUIZ, Jorge nic. ?

22-11-43 PD 21481

ginecólogo

ingreso: 23-6-85 RG egreso:

DEP. I
PROCESADO
WANG

312

8502148

2517-85 30 ABR. 1985

RUIZ BRAVO, Margarita María

cubano - nac.:06-01-938 105 B)
economista / Pte.Oficial Nº017061

Ingreso: 22-4-985 Egreso: 29-4-85

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

RUIZ Margarita CUBANA

6-1-38 Pte. 17061

economista

INGRESO: 22-4-35(PU) EGRESO: 29-4-85(AR)

DEP. I
PROCESADO
LUDNG

8602146

FOLLETO

RUMBAUT, Fco. cubano

11-5-49 PU 016146

Ingeniero

Ingreso: 13-3-86 PU Egreso: 20-3-986 AR

DEP. I
PROCESADO
WDVS

- 315 -

8602:46

S

SAINZ, Humberto CUBANO

29-06-937 Pte. 006938

MEDICO

INGRESO:01-11-985 AR EGRESO: 10-11-985 PU

DEP. I
PROCESADO

8602146

2516-85 Ecos

30 ABR. 1985

SAKER, Badih Nicolás

cubana - nac.:28-11-929 105 B)

economista / Pte. Oficial Nº023025

Ingreso:22-4-985 Egreso: 26-4-85

DEP. I
PROCESADO
WDNG

8502146

SANABRIA Enrique

18-5-27 Pte.PD 00454

diputado

CUBANO

INGRESO: 9-10-85(PU)

EGRESO:14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO

8602146

SANCHEZ Rodolfo

13-3-40 Pte. PD 15974

diputado

CUBANO

INGRESO: 7-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)

DEP. I
PROCESADO
WANG

SANTIZO Elio CUBANO

16-8-36 Pte. PS 04465

Funcionario del Gobierno de Cuba

INGRESO:18-12-85(PU) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
IUDNC

8602146

SARDIÑAS, Rafael ✓ cubano

26-12-938

Funcionario Cultural PC 016589

Ingreso: 17-01-986 AR Egreso: 19-2-86(AR)

8602146

SERGEEV Eugeni CUBANO

4-7-35 Pte. PS 658442

comerciante

INGRESO: EGRESO: 25-10-35(PU)

DEP. I
PROCESADO
WDNG

8602146

POTRILLE

SERRAMO FELIPE . cubano

Pte.Dipl. 23707
21-5-943 Pte. Dipl. 23708

Correo Diplomático

Ingreso: 10-2-86(AR) Egreso: 14-1-986 AR
11-2-86(A R)

DEP. I
PROCESADO
JUAN G.

8602146

1984-85

SERRANO PEREZ, Nestor

cubano- nac.:26-2-45 105 b) Diplomático

Ingreso: 21-2-985

Egreso:

DEP. I
PROCESS
WSMG

SIERRA María CUBANA

23-11-43 Pte. PD 00472

Esposa de Administrativo de la Embajada

INGRESO: 16-12-85(PU) EGRESO;

DEP. I
PROCESADO

8602116

JUNEZ

SCSA, 4 Juan CUBANO

1-6-41 Pte.FD 22386

correo diplomático

INGRESO: 3-2-86(AR) EGRESO: 4-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WWG

8602146

SUAREZ, Aymee ✳ CUBANO

3-1-66 Pte. PO 004931

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO

8602146

NURIA BELLA

SUARES Fernando CUBANO

3-6-46 Pte. FD 4685

Economista

INGRESO: 8-12-85(AR) EGRESO: 14-12-85(FU)

DEP. II
PROCESADO

8602146

SUAREZ, Lourdes ✳ CUBANO

24-5-63 Pte. PC 04930

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-36(AR)

DEP. I
PROCESADO
WAMG

8602146

SUAREZ, Ricardo ✕ CUBANO

10-3-66 Pte. PO 024121

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
JUANG

8602146

CANOS

SUCO, Idalberto
IRA: BERTO

cubano

28-10-948 PO 021460

músico

Ingreso: 25-10-85(AR) Egreso: 11-11-985 AR

DEP. I
PROCESADO
CANOS

B602146

331

TU

TAMAYO José ✳ CUBANO

4-8-938 Pte. Dipl. 06309

Correo Diplomático
Funcionario de la Embajada er. Uruguay.
INGRESO: 19-4-986 (PLUNA) EGRESO: 20-4-986 (PLUNA)

[redacted]

8602146

2348/85

TEITELBOIM VOLOSKY, Volodia Valentin

Autorización verbal del Sr. Director del 29-3-985

cubano - nac.: 17-4-916 17 a)

Ref. Sr. Rodney Arismendy (Misurí 1439)

Ingreso: 15-4-85

Egreso: 18-4-985

8602146

TIMOSSI, Jorge cubano

06-5-36 PO 30563

Func. del Ministerio de Rr.EE.

Ingreso:10-07-85 ar egreso; 11-7-85 AR

DEP. I
PROCESADO

8602146

1994-85

TIMOSSI CORBANI, Jorge Francisco

cubano nac. 6-5-36 105 b) Diplomático

Ingreso:24-2-985 Egreso:2-3-985

10-7-85 11-7-85

DEP. I
PROCESADO
JUANG

335

8602146

TORANZO, Luis

cubano

C7-11-938

Correo Diplom. 23158 PD 22544

Ingreso: ~~xx~~ 24-3-986 AR Egreso: 28-01-986 AR

25-3-986 PU

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

OFABIL

TORRIENTE, Delfina A. CUBANO

27-09-946 PO 044612

MEDICO

INGRESO:=1-11-985 ar. Egreso: 10-11-985 PU

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

8602146

URGELLES, Juan

24-6-940 cubano

Correo Diplomático PD 22555
PD 23085

Ingreso: 10-3-986 PU Egreso: 11-3-986 XX PU
28-4-986 (A.Arg.) 29-4-986 (A.Arg.)

DEF. I
PROCESADO
U.B.A.G.

338

8602146

VALDES, Miguel *

cubano

02-08-35 PO 2979

Médico

Ingreso: 18-4-986 AR Egreso:

8602146

VALDIVIA Adolfo

7-6-30 Pte. PD 10008

diputado

CHBINO

INGRESO: 7-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)

DE... PROCESADO WANG

8602146

VALLADARES Armando CUBANO

30-5-37 Pte. PX USA 37025339

Poeta

INGRESO: 11-12-85(PU) EGRESO:

DEP. II
PROCESADO
JAN 6

8602146

VAZQUEZ SANCHEZ, Antonia M. CUBANA

INGRESO: 31-1-86 EGRESO: 3-2-86

DEP. I
PROCESADO

342 8602146

VAZQUEZ, Mario * CUBANO

15-4-51 Pte. PO 016228

conjunto musical

INGRESO: EGRESO: 19-2-96(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

860216

DER. H
PROCESADO
Ujaldo

Ventanilla

VERA Felix GUZMAN

29-7-25 Pte. PD 03876

disputado

INGRESO: 7-10-85(FU) EGRESO: 14-10-85(SC

VERDECIA, Raúl

4-3-63 Pte. PO 000285

conjunto musical

CUBANO

INGRESO:

EGRESO: 19-2-86(AR)

DEP. I
PROCESADO
WANG

8602146

FUENTES

VIÑAS T Miguel V. CUBANO

16-3-36 Pte.P 02334

foto-reportero

INGRESO: 9-10-35(PU) EGRESO:

DEP. I
PROCESADO
JANO

8602146

M

EXPERT ENT

WERTHEIN † Leonardo CUBANO

8-8-35 Pte.PC 0199996

médico

INGRESO: 27-10-35(RG) EGRESO:

DEP. E
PROCESADO
JUAN G

8502146

XY

YOHAI, ESTEVEZ, Ana Irene

CUBANA

INGRESO: 6-8-35

EGRESO: 9-8-35

DEP. II
PROCESADO
LUAMG

8602146

YOHAI ESTEVEZ, Pablo Leonel ✓ CUBANO

INGRESO: 6-8-85 EGRESO: 9-8-85

DEP. I
PROCESADO

8602146

z

ZAELAH, Edwin — Nicaragua

10-02-949 ED 003308

Administrador de Empresas

Ingreso: 16-3-986 RG Egreso: 23-3-986 RG

" 23-3-986 RG

DEP. I
PROCESADO
JANG

8602146

8602146

DEP. E
PROCESADO
L.PAZ

CUBANO

ZALDIVAR - Angel L.
Sec.Diplom.
26-11-39 Pte.PD23240
correo diplom'tico

INGRESO:14-3-86(AR

BGRESO:15-3-86(AR)

ZUBIUAN Moel ✓ CUBANO

3-9-35 Pte.PD 11626

diputado

INGRESO: 9-10-85(PU) EGRESO: 14-10-85(PU)

W

DEP. I
PROCESADO
WSM

8602146

352/352

ENCONTRADO FRENTE A LA UNIVERSIDAD

1/2

MLN
MOVIMIENTO DE
LIBERACION
NACIONAL

TUPAMAROS

ARCHIVO

El gobierno uruguayo recibe hoy a José Napoleón Duarte presidente de El Salvador, un país que desde hace cinco años se desangra en una guerra que la mayoría de sus habitantes no ha querido.

¿Quién és José Napoleón Duarte, ese presidente que hoy recibimos?

Entre 1980 y 1982 fue presidente de la entonces Junta de gobierno, período en que se inició en el país uno de los procesos más brutales y sangrientos de su historia. Es asesinado Monseñor Oscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador, un hecho sin precedentes ni en las dictaduras más sangrientas de América Latina. Son asesinados 7 sacerdotes católicos, el Rector de la Universidad Nacional, toda la dirección del Frente Democrático Revolucionario (la alianza de todas las fuerzas progresistas del país) así como dos ciudadanos norteamericanos asesores en la reforma agraria, matan a Mario Zamora, dirigente del partido Demócrata Cristiano, a cuatro monjas norteamericanas de la orden de Maryknoll, también a 4 periodistas de la televisión holandesa, a varios miembros de la Comisión de Derechos Humanos, a 200 maestros frente a sus alumnos. Son asesinados decenas de dirigentes sindicales y campesinos. . . la represión callejera alcanza a niños, mujeres, a jóvenes y viejos que son asesinados a sangre fría por policías y guardias nacionales. Son militarizadas fábricas, escuelas y colegios, se inician los desplazamientos masivos de campesinos que buscan refugio en la frontera hondureña. En la huida, atravesando los ríos Sumpul y Lempa fueron cientos de ellos masacrados.

Duarte que hasta entonces había tenido un prestigio dentro de los sectores progresistas salvadoreños es testigo imperturbable del genocidio perpetrado por "misteriosos" escuadrones de la muerte.

Prometió siempre investigación de los crímenes y castigo a los culpables. Nunca aparecierón los responsables aún cuando se los conoce con nombre y apellido. Más aún, Duarte fundamentó toda su candidatura, en 1984, a la presidencia de la República salvadoreña en la promesa de la investigación de tanto crimen y la búsqueda de la paz a través de un diálogo con las fuerzas revolucionarias.

Hasta hoy no se han esclarecido ninguno de los crímenes —suman ya 60.000 los muertos— ha roto una y otra vez las posibilidades de diálogo. Desde su asunción a la presidencia se han intensificado los bombardeos contra la población civil.

POCO LEGIBLE

ARCHIVO 22/V/86 FB

001/ 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Firma autor. (Grado) S.H. Nº
No. de T.Con 8602149

Es responsable del desalojo forzoso de miles de campesinos, de la destrucción de casas, cosechas y animales, de la violación de templos, de la práctica de torturas y asesinatos a dirigentes. . . de una campaña de intimidación sicológica para aterrorizar aún más al pueblo.

Este presidente recibe diariamente 2 millones de dólares de los Estados Unidos para matar. Es el único presidente latinoamericano que ha viajado en un solo año, 1985 cinco veces a Washington.

El Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros hace suya la lucha heroica del pueblo salvadoreño y repudia la visita de José Napoleón Duarte.

Los uruguayos que sabemos lo que significa la persecusión, la violación de los más elementales derechos humanos, la muerte y desapariciones, responsabilizamos al gobierno del Sr. Sanguinetti de tan indeseable visita !!!

EL PUEBLO SALVADOREÑO ES UN EJEMPLO EN LA LUCHA POR LA LIBERACION DE AMERICA LATINA. SOLO ASI HABRA PATRIA PARA TODOS

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

TUPAMAROS

FTC II

CONVOCAMOS A UNA CONCENTRACION DE REPUDIO

MARTES 13 - 19.30 HORAS

PLAZA INDEPENDENCIA

302/ 2

8602149

22/6/86 FBI

(13)

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
121110MAY86/
j.j.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.268/RI/86

ASUNTO : F.A.U.

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.10

TEXTO :

- Hugo CASARIEGO concurrió al acto del 30 de abril pero hay intención de separalo de la FAU por alcohólico y drogadicto.

- Daniel es un militante de RICARD, recientemente despedido junto con otros dos, lo que es causa de conflicto en la empresa.-

- Raúl, que trabaja en una librería cerca del Palacio Legislativo, actúa en Prensa y Propaganda.

- Luis PRESNO, regresó de SUECIA para integrarse a la FAU y lo hará en el diario de la organización.-

- La novia de Daniel (de RICARD) de nombre Lilián, es quien manifiesta que Sara DE LEON HERNANDEZ es lesbiana y fue colaboradora durante su reclusión.

- "El Cabeza" (de Pilsen) fue expulsado de la FAU a raíz de sus declaraciones a la policía con motivo del asesinato de Inés FATO.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R.e I) Z- ARCHIVO

001/4

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.T.FF.AA.
D P T O. T
MONTEVTDEO
151130MAY86
(N)

PARTE ESPECTAL DE TNFORMACTON Nº 067/986

I - EVALUACTON: B-3

IT - RESPONDE A; Tnformación existente en este Servicio.-

TTT - T E X T O :- Hugo CASARTEGO concurrió al acto del 30 de abril pero hay intención de separarlo de la F.A.U. por alcohólico y drogadicto.

- Daniel es un militante de RTCARD, recientemente despedido junto con otros dos, lo que es causa de conflicto en la empresa.-
- Raúl, que trabaja en una librería cerca del Palacio Legislativo, actúa en Prensa y Propaganda.-
= Luis PRESNO, regresó de SUECTA para integrarse a la F.A.U. y lo hará en el diario de la organización.-
- La novia de Daniel (de RTCARD) de nombre Lilián, es quien manifiesta que Sara DE LEON BERMUDEZ es lesbiana y fue colaboradora durante su reclusión.-
- "El Cabeza" (de Pilsen) fue expulsado de la F.A.U. a raíz de sus declaraciones a la policía con motivo del asesinato de Tnés PATO.-
- Los representantes de la O.T.T. mantuvieron contactos con MECHOSO Y ESPOSTTO(F.A.U.) y recorrieron el comedor del Cerro, formulando críticas que no gustaron a aquellos.-
- Los integrantes de la E.T.A. que asistieron al acto de la F.A.U. llegaron al país una semana antes del acto y aún permanecen. Tienen contactos unicamente con MECHOSO y ESPOSTTO, y los acompañó PERALTA LEONOR.-/
En el acto del 30 de abril se detectó una persona de apellido TELEVEV, quien trabaja en la Embajada de Tsrael.-
- La F.A.U. tiene intención de adelantar su Congreso y realizarlo antes del PIT-CNT.-

002

...///

SECRETO

8602151

///...

SECRETO

- La F.A.U. formó una agrupación en los Cerrillos, denominada Agro Comunidad-
- En razón de ser amplia mayoría en Artes Gráficas los anarquistas van a poner gente de este sindicato a trabajar en otros.-
- Roberto GARRAC, Encargado de la Finanzas de la F.A.U. manifestó que se estaba derrochando el dinero. Están gastando N$ 60.000 además del agua y la luz en el alquiler de los tres locales. El cassette que se editó costó N$ 80.000 y la grabación N$ 15.000.-
- El costo del acto del 30 de abril fue de U$S 2.000.-
- Se está pensando alquilar una casa frente a FUNSA, por N$ 20.000 o comprar una en N$ 600.000.-
- GARRAC dijo que el secuestro en Buenos Aires le había reportado al P.V.P. U$S 10.000.000 (diez millones de dólares), de los cuales CORDERO se había quedado con 9. Agregó que era necesario una buena vigilancia para dar un "golpe" y que un objetivo sería el "Guru del Sexo". Estos comentarios los hizo en forma jocosa.-
- Las "comunidades" anarquistas funcionan en forma independiente de la F.A.U. y en el momento existen cuatro de ellas que son, del Sur, del Este, Titiriteros y Agrocomunidad (LOS CERRILLOS).-
- El Bloque Popular de la Resistencia (BPR) también es independiente y está liderado por los hermanos "FERRUJOS". Estos tienen la imprenta que de SUECIA vino para la F.A.U..-
- Resistencia Libertaria, también independiente, está liderada por Julio ANDREOLI (de Hípicos) y tiene la publicación "CONTODO".-
- La Comunidad del Sur quería boicotear el acto del 30 de abril si MECHOSO estaba entre los oradores porque no se lo considera auténticamente anarquista. En esta comunidad milita un individuo de nombre "FERNANDO" quien tiene una imprenta en la que se confeccionaron volantes contra MECHOSO para distribuír en ese acto.
- El tema de la imprenta de "FERNANDO" fue tratado en una reunión de la F.A.U. el domingo 4 pasado y al respecto se presentaron dos mociones, una era incendiar la imprenta y la otra hablar con "FERNANDO"; no se adoptó resolución.-
- La F.A.U. hará una reunión al jueves 15 para tratar el tema organización.-

...///

8602151

SECRETO

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)

El S ub- Director de Ejército del S.I.FF.AA .

Coronel

Ramón B. Albornoz.

AUTENTICA: Tte.Cnel. Fabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... DEPARTAMENTO I ... República Oriental del Uruguay

DEP. II 24/6/86 PROCESADO FE

DEP. II 24/6/86 PROCESADO EG.

8602151

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121050MAY86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 266/RI/86

A S U N T O : CONTACTOS DE LA C.I.T. CON LA F.A.U.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- Los representantes de la C.I.T. mantuvieron contactos con MECHOSO y ESPOSITO y recorrieron el comedor del Cerro, formulando críticas que no gustaron a aquellos.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)

Tte. Cnel.
I.C.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SE CONFECCTONO P.E.T. Nº 067/86 para el A-2.- Adjunto al R.E. 8602151.-

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
D. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 121510
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 800805

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DESPACHO
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Archivo Dpto III/RE
No. de Orden 8602152

SECRETO

SECRETO

88

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

121045MAY86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 265/RI/86

A S U N T O : ROBERTO GARRAC - F.A.U.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AC. 10

T E X T O :

- Roberto GARRAC, Encargado de la Finanzas de la FAU manifestó que se estaba derrochando el dinero, Están gastando N$ 60.000 además del agua y la luz en el alquiler de los tres locales. El cassette que se editó costó N$ 80.000 y la grabación N$ 15.000.-

- El costo del acto del 30 de abril fue de U$S 2.000.-

- Se está pensando alquilar una casa frente a FUNSA, por N$ 20.000 o comprar una en N$ 600.000.-

- GARRAC dijo que el secuestro en BUENOS AIRES le había reportado al P.V.P. U$S 10.000.000 (diez millones de dólares), de los cuales CORTERO se había quedado con 9. Agregó que era necesario una buena vigilancia para dar un "golpe" y que un objetivo sería el "Guru del Sexo". Estos comentarios los hizo en forma jocosa.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biografías (III)
No. de Orden 8602153

SE CONFECCIONO PET 067/86 al
A-2.Adjunto al R.E. 8602151.-

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DTO.III(R. e I.)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
J. C. J.
Fecha de Entrada 12/5/86
Pasa a Dpto.I
Nº de Orden 8600803

001/1

SECRETO

21/7/86 DPTO: I

88

SECRETO

Valor Fuente

ARCHIVO

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(R.e I.)

MONTEVIDEO

121430MAY86/

e.b.

PARTE DE INFORME No. 263/RI/86

A S U N T O : ACTO DE LA FAU (FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY)

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O : Los integrantes de la ETA que asistieron al acto de la FAU llegaron al país una semana antes del acto y aún permanecen. Tienen contactos unicamente con MECHOSO y ESPOSITO, y los acompañó PERALTA LEONOR.

En el acto del 30 de abril se detectó una persona de apellido TELVEV, quien trabaja en la Embajada de Israel..-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)

Tte. Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION: ORIGINAL- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA DPTO. I
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (R.e I.) -ARCHIVO

SE CONFECCION P.E.T. Nº 067/86 para el A-2.-

ADJUNTO AL R.E. 8602151.-

001/ 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Archivo (RE)
No. de Orden 8602154

S.I.FF.AA.
D. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860804

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL //

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
121030MAY86/
ARCHIVO a.ch.

PARTE DE INFORME Nº 262/RI/86

A S U N T O : FAU - FEDERACION ANARQUISTA DEL URUGUAY

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O : La FAU tiene intención de adelantar su Congreso y realizar lo antes del del PIT-CNT.-

El Jefe del Departamento III (REI)

Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

SE CONFECCIONO P.E.T. 067/86 para el A-2.- Adjunto al R.E. 8602151.-

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - ARCHIVO - DEPARTAMENTO III (REI)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Belluco Dpto III (REI)
No. de Orden 8602153

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12/5/86
Pasa a Dpto I
Nº de Orden 860802

SECRETO

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121100MAY86

ARCHIVO J.1.

PARTE DE INFORME Nº 267/RI/86

A S U N T O : F.A.U.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

- La F.A.U. formó una agrupación en Los Cerrillos, denominada Agro Comunidad.-

- En razón de ser amplia mayoría en Artes Gráficas los anarquistas van a poner gente de este sindicato a trabajar en otros.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL -- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 -- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SE CONFECCIONO PET.067/86 para el A-2.-
Adjunto al R.E. 8602151.-

001/ 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biográfico - Dpto III (Poe)
No. de Ref 8602156

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
D. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860206

SECRETO

61

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

121630MAY86/

ARCHIVO c.b.

PARTE DE INFORME No.278/RI/86

A S U N T O : ELECCIONES EN LA F.U.M.

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG.87

REFERENCIA : P.I.No.247/RI/86

T E X T O :

400

- La posible tercera lista que se habría de presentar fue descartada, según lo manifestado por Gonzalo ABELLA porque no tienen la infraestructura necesaria para llevarla adelante. Además en el caso que puedan formar una lista deberá estar encabezada por los más capaces, los cuales en caso de ser electos puedan ser representantes en la C.S.E.U., lo que no les conviene por estar en franca oposición a la misma.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Hora a Boyadres Dpto III (RE)
No. de Orden 860157

SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12/5/86
Hora a Dpto I
Nº de Orden 860819

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

1/7

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121650MAY86/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.279/RI/86

A S U N T O : A.DE M. U.
EVALUACION : B - 2
ORIGEN : AC.30
T E X T O :

- Dentro de las medidas adoptadas por ADEMU el día 25 de abril, se realizó un paro de 15 minutos al inicio de cada turno, durante el cual se leyó una carta a los padres en la puerta de las escuelas.

ANEXO No.1 - Carta de referencia titulada "Al Pueblo Oriental".

ANEXO No.2 - Boletín de "Activistas de Secundaria, Utu y Magisterio" (ASUMA), distribuído en asamblea de ADEMU.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de Defensa - República O. del Uruguay - R.O.I.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

22/5/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada 12/5/86
Pase a D/Co I
Nº de Orden 860820

001/7

JEFE DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA.
13 MAYO 1986
Despacho - Dpto. III (POE)
Nº de Orden (Ent) 8602158

SECRETO

Al Pueblo Oriental:

Una vez más los maestros nos dirigimos al pueblo para informarle la grave situación de la escuela pública; situación que se quiere ocultar con una red incalificable de mentiras y tergiversaciones que provienen de filas del gobierno y que cuentan con la complicidad de los GRANDES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, la gran prensa escrita, radial, y televisada.

Por ello, esta carta abierta es una convocatoria a unir esfuerzos para frenar el atropello, el despojo y la burla descarada que va destruyendo, poco a poco, ese rico patrimonio de los orientales que es la Escuela Pública.

Esta vez, como otras veces en la historia, las clases de decoro y compromiso las damos nosotros. Desde la escuela real, sufriendo junto a los alumnos las esuelas sin vidrios, sin lápices, sin cuadernos. Junto a los alumnos, dejando diariamente una cuota humana en salones con capacidad para 25 niños en los cuales se ponen 70, mientras hay 1400 maestros sin trabajo. Y además, vivir el drama personal de sentirse manoseado, ser testigo de los acomodos más descarados en Primaria, de ser despojado aún de la miseria de aumento que se nos prometió; de vernos ignorados como profesionales capaces, pues no tenemos ni siquiera derecho a opinar sobre el programa que impartimos.

Se nos dice que no hagamos paros. Mientras que siga el maestro sacando de un sueldo de N$ 11.500 para comprar cuadernos, lápices o lo que sea, para que el niño — ése del que ellos hablan, pero lo conocen — tenga lo que en su casa no pueden comprarle. Mientras los "apóstoles" de la responsabilidad ganan N$ 120.000, o más. ¡Qué fácil debe serles acusar al que dice "el sueldo no me alcanza"! ¡Qué fácil decirnos: no luchen por boleto más barato, o por seguro de salud!

Que siga el maestro viendo la irracionalidad, viendo que las condiciones laborales son cada vez peores, que siga guardando silencio cuando ve que se estafa al Uruguay entero, al estafar a su niñez.

Y si guardábamos silencio, ¿cómo mirar a nuestros alumnos a la cara?; ¿cómo hablarles de un Artigas, de un Varela?.

Padre o madre que nos ves diariamente vivir nuestra angustia o nuestro dolor: ¿Cómo podemos ser cómplices de este silencio? ¿Cómo no denunciar como MENTIROSOS a los ministros que hablan de que todo está resuelto en la enseñanza, que afirman muy sueltos de cuerpo que se nos aumentó un 35%?. ¿Cómo no decir que MIENTE el Presidente de la República cuando repite esa cifra? ¡Si es apenas un 11%, y sólo un 15% por reajuste, que aún no hemos visto, y que, en cifras reales implica tan sólo N$ 3.500!.

El pueblo debe saber que cuando los maestros detenemos nuestro trabajo para defender nuestros derechos y denunciar la situación de la escuela pública, se nos ataca con calumnias y amenazas!. Mientras tanto, se establecen bases de concurso para ascender en la carrera, que favorecen descaradamente a los acomodados por la dictadura; se nos impone un "Estatuto del Docente" que atropella nuestros derechos; se nos adeuda aún los míseros aumentos acordados en enero, febrero y marzo; a los restituidos no se les ha pagado NADA de lo que corresponde por ley. Se estafa a todos y a cada uno sistemáticamente en cada rubro anunciado.

A nosotros nos dicen: siga el maestro bajando la cabeza. ¡Vamos, Maestro, no piense, no se queje, no diga, sea sordo y ciego y mudo para con la Escuela Pública! Parece que a algunos les quedó grabado a fuego la sentencia de una directora de la dictadura: "el maestro está aquí para obedecer, y no para pensar".

Y desde su áureo y olímpico desprecio a los maestros y a la Escuela Pública, el CODICEN, que encubre a Sanguinetti, sigue recibiendo el cómplice silencio del Consejo de Primaria y, como no podía ser de otro modo, recoge nuestro repudio más enérgico a su política autoritaria.

002

Adeyo 02/V/86 FB

8602158

Padres: nuestro compromiso es con ustedes; pero, ante todo, con sus hijos; nuestro compromiso es con el futuro de la Patria; nuestro compromiso es con los mártires de la educación que aún claman justicia; es NO CEJAR JAMAS EN NUESTRA LUCHA.

Y sépanlo, señores ministros, señores consejeros; sépalo, señor Presidente: NADA SERÁ OLVIDADO. Seremos parte de la conciencia colectiva de este pueblo, para escribir en la historia —no en la oficial, sino en la verdadera— los nombres de los malos orientales que se oponen a la pública felicidad.

Señores del CODICEN: ¡no sean descarados, amenazando con descuentos! Primero paguen lo que deben a los hambreados maestros. ¡Atrévanse a decir la verdad: que Sanguinetti les vetó la creación de cargos, y ustedes entonces le roban al sueldo de los maestros el 9% para encubrirlo! Hagan algo todavía mejor: ¡VAYANSE!

Señores del Gobierno: recapaciten. El Uruguay es impensable sin una escuela Pública artiguista y vareliana.

Y todo el Uruguay está aquí. Mirándolos.

Ademu MONTEVIDEO
Asociación de Maestros
FUM (TEP) CSEU PIT-CNT

FTC II

DEPTO. I
22/1/86
PROCESADO

COORDINACIÓN

ASUMACIÓN

ACTIVISTAS DE SECUNDARIA DEL MAGISTERIO

¿QUIENES SOMOS Y A QUE APUNTAMOS

Somos un grupo de activistas de los sindicatos que integran la CSEU, que hicimos experiencias similares en nuestros respectivos gremios.

Luego de comprobar una natural coincidencia con respecto a las propuestas, planteos y formas de encarar la lucha hemos decidido presentarnos a través de este boletín.

Por la vía de la acción conjunta logramos efectivizar la única forma de obtener una real acumulación de fuerzas: la verdadera COORDINACION.

Hemos constatado que lamentablemente la CSEU no está cumpliendo en el rol que debería, porque las instancias de lucha de los distintos sindicatos han sido aisladas, a pesar que los grandes problemas que enfrentamos son comunes.

Para ilustrar esto que decimos basta con enumerar algunas de las acciones realizadas desde el comienzo de este año por los distintos sindicatos:

AFUTU- Paros al iniciarse las clases contra la Reforma Educativa.

AFUR JM- Paro por tiempo indeterminado en defensa de mil ochocientos funcionarios que pueden quedar cesantes.

ADES- Paro de 48 horas que se aplaza una semana y luego se hace coincidir con el resuelto por los restantes.

004 8602155

ADEMU- Paro de 72 horas activo que no contó con la adhesión de los principales gremios de la CSEU.
Acto el 29 de Abril con la participación de los gremios en conflicto, que no contó con la presencia masiva de todas las ramas de la Enseñanza.

Todos ellos son ejemplos contundentes de la falta total de coordinación.

Porque reivindicamos a la CSEU, opinamos que es necesario su fortalecimiento a través de mecanismos orgánicos de participación de todos los trabajadores de la enseñanza en las resoluciones. Para nosotros son las Asambleas Conjuntas que cumplieron un rol fundamental en la consolidación de los sindicatos y la lucha contra el CONAE y la dictadura.

Hoy tenemos, al igual que entonces, problemas comunes y los mismos enemigos.

EL GOBIERNO DE SANGUINETTI que con su política económica garantiza el pago de la Deuda Externa ilegítima y para ello recorta los presupuestos de la Enseñanza, la Salud, Judiciales, etc.

EL CODICEN que impone la reforma del ciclo básico al mejor estilo del CONAE. Que deja sin trabajo a miles de docentes. Que impulsó un Estatuto del Docente que es la retracción sindical para el sector. Que proyecta la centralización del aparato administrativo dejando en la calle a más compañeros y limitando aún más, la precaria autonomía de los Consejos.

LOS CONSEJOS DESCONCENTRADOS que además de inoperantes, son los ejecutores de las órdenes del CODICEN. Que no se explden frente a las elevoses medidas de la ANEP. Que directamente se ponen de su lado al exhortar a los docentes a romper las huelgas, como es el caso de Primaria.

Es por todas estas razones que nuestro compromiso de lucha es por:

La efectiva COORDINACION de las distintas gremiales.

Defender y unir por abajo lo que lamentablemente no se logra por las direcciones.

Impulsar ASAMBLEA GENERAL de la CSEU que elabore un PLAN DE LUCHA UNICO.

8602158

[redacted] PARO GENERAL DE 72 HORAS

Hoy, la CSEU, intenta materializar lo que surgiera como propuesta de las asambleas de los gremios: la necesidad de responder con una jornada de 72 horas que lanzó la FUN y AFUTU aprobó como una medida única para toda la Enseñanza.

Esta propuesta que nosotros impulsáramos, consecuentes con nuestro planteo de unificación de la lucha, tiene que concretarse, según nuestra opinión como un PARO GENERAL de 72 HORAS ACTIVO. Y el mismo debería ser el inicio de futuras instancias coordinadas que la dirección de la CSEU esté comprometida a concretar. Es decir, que esta medida no debe quedar aislada, sino que debe ser el punto de partida de un PLAN DE LUCHA que defina claros objetivos y apunte a la efectiva concresión de los mismos.

Para definir dicho Plan, estamos convencidos que es necesario una ASAMBLEA GENERAL de todos los gremios. Para lograrla, no pueden ser trabas los estatutos de la CSEU que no contemplan instancias resolutivas, cosa que dicta mucho del espíritu que reina en le base de los gremios que la exige en forma inmediata.

Esta es la única salida si queremos terminar con los salrios de hambre, con la prepotencia del CODICEN, si queremos lograr el Seguro de Salud e imponer la creación de cargos y defender nuestra fuente de trabajo.

Las propuestas que los gremios realicen por separado no deberán frenarse en aras de esta necesaria lucha de conjunto. Eso sería aplazar la lucha y no dar respuesta hoy. Por el contrario, cada paso que cada uno de ellos de en la lucha, mostrará como más imprescindible la coordinación y más compañeros la impulsarán y la harán efectiva.

Queremos dejar bien en claro que, para nosotros, de seguir así, la lucha será más larga, más difícil y menos efectiva.

Para obtener los triunfos que perseguimos, manteniendo y acrecentando el poder de los sindicatos y de la CSEU, no solo necesitamos el PLAN DE LUCHA UNICO, sino el apoyo incondicional de nuestra Central, el PIT-CNT, que deberá estar dispuesta a responder con un Paro General de todo el movimiento obrero en apoyo a la Enseñanza

8602133

ASUNCION
007/400
DEPARTAMENTO 8602158
DEPT. OF EDUCATION
RECEIVED
Dominio 23/1/20

SECRETO ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

121700MAY86/

ARCHIVO c.b.

PARTE DE INFORME No.280/RI/86

A S U N T O : COMIENZO DE CURSOS EN INADO

EVAIUACION : B - 2

ORIGEN : AG.80

T E X T O :

- Las clases en el INADO comienzan, con algunos problemas, el día 12 de los corrientes. En el IPA no comienza Filosofía, en el INET no lo hará Sociología, Introducción a las Ciencias Sociales y Legislación en el sistema educativo; mientras en el Instituto Magisterial no existen problemas.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

I.C.I. Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS

COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/ 1

JUNTA DE JEFES DE ESTADOS MAYORES DE JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 13 MAYO 1986 Pasa a Biografico - Dpto. III (POE) Nº de Orden 8602159

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. D. 2 Fecha de Entrada 12/5/86 Pasa a D/25 I Nº de Orden 860821

BIOGRAFICO 20/5/86 (FI) Conocimiento

8602159

SECRETO

61

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J. 1/1
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121710MAY86/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.281/RI/86

A S U N T O : NELIDA RIVERO
EVALUACION : B - 3 112604
ORIGEN : AG.80
T E X T O :

- La causante, integrante del GREIPA, fue votada como delegada de los aspirantes ante los tribunales de llamado a aspiraciones para profesores del IPA. Recibió doce votos para ser designada como delegada, cifra significativa si se toma en cuenta que otros fueron elegidos con uno y dos votos nada más. Integra un núcleo de amistades con Perla MADARIAGA y otras personas de derecha. 1 1/5/A

- En momentos que integraba el Tribunal de Sicología y al comenzar a funcionar el de Filosofía, pidió para retirarse del primero e integrarse en éste último. Al llegar a éste solicitó revisar las carpetas de los aspirantes ya estudiados, planteando al respecto de estos una serie de discrepancias que llevaron a suspender las actuaciones del Tribunal. El CODICEN atendiendo el asesoramiento de Angelita PARODI de FIERRO, quien 112524 FF en principio había eludido ser designada como integrante del Tribunal, falla en favor de lo planteado por Nélida Rivero, sustituyendo el tribunal completo y designando otro presidido por Angelita PARODI.

Asunto 08/7/86 F3

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

23/6/86 DPTO. I PROT. H.E.

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/5/86
Pasa a D/to I
Nº de Orden 860822

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DPTO. I
Fecha de Salida 13 MAYO 1986
Pasa a Buzón Archivo III (R.E.)
No. de Orden 8602160

001/1

SECRETO

61

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

121030MAY86

j.l.

1/1

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 261/RI/86

A S U N T O : ALDO SOLARI 140584

EVALUACION : B - 6

O R I G E N : AG. 79 y 80

T E X T O :

- Aldo SOLARI ha manifestado que no cree que se produzcan muchos paros y ocupaciones en la enseñanza debido al pacto existente entre el gobierno y el P.C.U..-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)

Tte.Coch.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.

COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biografico III (POE)
Nº de Orden 8602161

001/ 1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/5/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860801

8602161

SECRETO

62

SECRETO

ARCHIVO

SECRETO

COPIA No. 1
J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121130MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 269/RI/86

A S U N T O : REUNION DE LA O.I.T.

EVALUACION : C - 2

O R I G E N : AG. 45

T E X T O :

- La próxima reunión de la O.I.T., en caso de no concurrir Juan C. PEREIRA de FUNSA, lo sustituirá Luis BECERRA.-

- Los principales dirigentes del PIT/CNT no tienen interés de concurrir debido a la proximidad del Congreso.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Std.Cnel.
Ramón Barrosa

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - Servicio de Información de las FF.AA. - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE C... JEFE
SE... DE INF... FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pase a Archivo - III (Pol)
No. de Orden 8602162

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13/5/86
Pase a Analistas
Nº de Orden 760869

DPTO. I Jefe PRUE. (Ml)

SECRETO

62

ORIGINAL

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121140MAY86/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.270/RI/86

A S U N T O : NELLY LEITES de PEREZ MONTES DE OCA E/A
EVALUACION : B - 3
ORIGEN : AG. 79 y 80
T E X T O :

- La causante fue designada para realizar un estudio a nivel nacional sobre el estado de la enseñanza, para lo cual del Instituto Normal pasará en comisión al Ministerio de Educación y Cultura. Esta situación es antireglamentaria ya que los pases en comisión se le deben asignar a quienes ocupan cargos efectivos y ésta lo hace en forma interina.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DEP. I
23-6-86
PROCESADO
(U)

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12/MAY/86
Pasa a DPTO I
No. de Orden 860812

[illegible] DE LAS FF.AA.
[illegible] DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biografías - III (ROE)
No. de Orden 8602163

62

ORIGINAL

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III(R.eI.)

MONTEVIDEO

121205MAY86/

ARCHIVO

SECRETO

PARTE DE INFORME No.271/RI/86

A S U N T O : ALICIA GAGO de PAPA BLANCO

EVALUACION : B - 3

ORIGEN : AG. 79 y 80

T E X T O :

- La causante es Directora del Instituto Magisterio Superior y ocupa un puesto importante dentro del Centro Latinoamericano para el Desarrollo de la Inteligencia (CELADI) por lo que viaja con frecuencia a EE.UU., Venezuela, México, etc.. Esta organización está respaldada por la UNESCO cuyo director de proyectos a nivel mundial, residente en París, es el hermano de su esposo.

- En la década del sesenta siendo Directora de la Escuela - Francia, luego de una visita del Gral. De Gaulle al Uruguay fue invitada por éste a viajar a Francia.

- Realiza escritos sobre el desarrollo de la inteligencia,- los que son publicados por su esposo, periodista del diario "El Día". En tal sentido e intentando lograr ciertos beneficios a nivel legislativo, PAPA BLANCO concurrió a hablar con el Diputado Pablo MILLOR el cual transó en darle su apoyo a cambio de que él difundiera sus actividades en el diario.

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. DPTO. I

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. Fecha de Entrada 13 MAYO 1986 Pase a Biblioteca y Archivo Nº de Orden 860216

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

CCPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS

CCPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/1

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. R. e I. Fecha de Entrada ..... Fecha de Salida 12/MAY/86 Pase a DPTO. I Nº de Orden 860813

62

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121140MAY86
ARCHIVO j.l.

PARTE DE INFORME Nº 273/RI/86

A S U N T O : CONTACTOS ENTRE IA UDI Y EL MLDD.

EVAIUACION : B - 1

O R I G E N : AG. 97

T E X T O :

- El día viernes próximo pasado por intermedio de **Alvaro FERNANDEZ**, integrante de la dirección del Movimiento por la Libertad y la Defensa del Derecho, se llevó a cabo una reunión entre la dirección de éste movimiento y el Sr. **Mario MARENCO**, presidente de la UDI. Participaron además, por el MLDD los Señores **José PIGEL**, **Edyson BERRIOLO**, **Juan SCHROEDER** (hijo del ex-Ministro) y **Homero CORBO**.

- En la misma se trataron diferentes puntos doctrinarios de cada parte, buscando integrarse en una misma tarea, manteniendo sus identidades.-

Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
R.O.I.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
República O. del Uruguay

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 12/MAY/86
Pasa a DPTO.I
Nº de Orden 660811

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biografico - III (P y E)
No. de Orden 8602166

001/1

DPTO. I
20/6/86
PROC. (LM)

SECRETO

62

SECRETO

ORIGINAL

1/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DTTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
121215MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

ACUNTO

PARTE DE INFORMES No.274/RI/86

ASUNTO : ENSEÑANZA

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.87

TEXTO :

El día viernes 9 del corriente se realizó una asamblea de ADEMU en el Palacio Sudamérica, contando con la participación de 300 personas aproximadamente, comenzando a la hora 2130 finalizando a las 2400.La misma tenía carácter resolutivo, ya que corresponde al cuarto intermedio de la asamblea anterior.

Los temas tratados en la misma fueron los siguientes:

1.- PARO NACIONAL

- La línea "ultra" fue sostenida por Nancy ESPASANDIN, quien propuso un paro por 72 horas. La línea del P.C. fue sostenida por Dicastó PEREZ, quien expresó: "no debemos desgastarnos con paros en estos momentos, pues queda por delante la gran lucha por la rendición de cuentas". Todos los inspectores presentes apoyaron la posición moderada.

2.- LLEGADA DEL PRESIDENTE DE EL SALVADOR

- De acuerdo a disposiciones vigentes deben concurrir al Aeropuerto una delegación de maestros y niños a recibir al Presidente de El Salvador. La línea "ultra" presentó una moción en el sentido de no concurrir, el P.C. en cambio, costuvo, a través de José APELLA que se debía concurrir para no dar lugar a sanciones

Nora AIMAR y todo el cuerpo de inspectores recibieron duras críticas de la esposa de Gonzalo APELLA (línea "ultra) de estar cuidando el puesto. -

3.- MOVILIZACION JUEVES 15

- El P.C. propuso que ese día se reunieron los maestros en el local de ADEMU para preparar el paro del día siguiente. La posición opuesta era para concurrir al Ministerio de Economía y Finanzas vistiendo túnica y portando cacerolas y campanillas.

DPTO. 1 30/6/86 P.C.U. (CM)

001/2

SECRETO

JEFE EN JEFE FF. AA. 13 MAYO 1986 Bo/Informes y III (PDE) No. de ... 8602167

SECRETO

- Las resoluciones adoptadas fueron las siguientes:
- Realización del paro solamente por 24 horas.
- La concurrencia al Aeropuerto a recibir a Napoleón DUARTE, queda a criterio de los designados.
- Realización de una volanteada contra el régimen de Stroessner en la escuela República del Paraguay, el día que concurra el Embajador del citado país. Esta medida será apoyada por los obreros de la empresa NEGRI-CUARTINO, ubicada en las cercanías de Rivera y Julio César.
- Miércoles 14 discusión del Estatuto del docente en las escuelas.
- Jueves 15, concurrir al Ministerio de Economía y Finanzas a la hora 1700, mientras que otro grupo lo hace a la sede de ADEMU a preparar el paro .-
- Viernes 16 paro nacional por 24 horas.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Te Cnel.
R.e I. Pedro Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

002/2 8602167

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12/MAY/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 860814

DPTO. I
30/6/86
(LM)

SECRETO

62

SECRETO ORIGINAL

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
121045MAY86/
a.c

1/2

PARTE DE INFORME N° 264/RI/86

A S U N T O : ENSEÑANZA
EVALUACION : B - 2
O R I G E N : AG. 79 y 80

T E X T O : Marcos GUTIERREZ continúa estudiando en el IPA, pero hace varios meses que no se lo ha visto participar en ninguna actividad gremial y se rumorea que el Partido Nacional le ordenó no hacerlo.

Integración del Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA)

Gabriel WEISS (IDI)
Marcos SIAMOVITZ (IDI)
Mabel SANTOS (P.C.)
Patricia GARCE GARCIA (P.C.)
ALDO MAZUCHELLI
Pablo ELIA
Gustavo Jorge SENCION IRAZABAL (IDI)

Asociación de Docentes del IPA (ADIPA)
Reúne alrededor del 75 % de los 280 docentes del IPA y tiene entre otras Comisiones de Cultura, Propaganda y Divulgación, Asuntos Gremiales, Publicaciones, Finanzas.

Los principales dirigentes son:

Arturo GARCES (P.C.)
María Cristina HERNANDEZ (P.C.)
Angelita PARODI de FIERRO
German D'ELIAS
Leticia SOLER

JUNTA ... JEFE
SERVIC... DE LAS FF. AA.
Fecha 23 MAYO 1986
P: Biofisico J (TIPOE)
8602168

GREIPA (Ex-gremial Grompone) - Reúne alrededor del 25% de los docentes del IPA. Sus principales dirigentes son:

Roberto ANDREON (Partido Colorado)Director de Cultura del MEC
Alicia VILLAR (Partido Colorado).-

DEF. II 24/7/86 PROCESADO AR

SECRETO 8602168///

SECRETO

Centro de Estudiantes de Magisterio (CEM) - Principales dirigentes:

√Carlos SERGIO (P.C.)
√Carlos SOSA (P.C.)

En el Instituto Nacional de Docencia, los docentes del Instituto Magisterial no están agremiados y tampoco lo están los docentes y alumnos del Instituto Magisterial Superior.-

Las movilizaciones que realizará el IPA estarán centradas principalmente en los siguientes temas:

Homologación de los fallos de los tribunales.
Aprobación de los Consejos Autónomos Consultivos (CAC)
Explicación del CODICEN sobre la alteración de ordenamientos.

El Jefe del Departamento III (REI)

Tte.Cnel.

Ramón Larrosa

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

DEP. I 24/7/86 PROCESADO AR

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A.
D. O. I.
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 25/8/86
Pase a DPTO I
Nº de Datos 8602168

002/2

8602168

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

(71)

J.C.J. 1/1
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
121300MAY86/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.275/RI/86

A S U N T O : JUAN A. PEREZ MONTES DE OCA (M.L.N.)
EVALUACION : B - 3 116888
ORIGEN : AG. 79 y 80
T E X T O :

- El causante tiene un comercio de productos de granja en Cavia y Libertad, y concurre a reuniones todos los martes a las 2130 horas.

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
R.O.I. Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

001/ 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 MAYO 1986
Pasa a Archivo - III (R.O.E.)
Nro. de Orden 8602169

DPTO. I
14/6/86
PROC
(LM)

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha 12/5/86
Pasa a D/to. I.
Nº de Orden 860815

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.T.FF.AA.
D P T O. T
MONTEVTDEO
151115MAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE TNFORMACTON Nº 066/986

T - EVALUACTON: B - 3.-

TT - RESPONDE A: Tnformación existente en este Servicio.-

TTT - T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que Juan A. PEREZ MONTES DE OCA (M.L.N.), tiene un comercio de productos de granja en Cavia y Libertad, y concurre a reuniones todos los martes a las 2130 horas.-

TV - ACCTON TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DTSTRTBUCTON: ORTGTNAL: ARCHTVO- DEPARTAMENTO T - S.T.FF.AA.
COPTA : SR. DTRECTOR DE LA D.N.T.T.

El Sub-Director de Ejército del S.T.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz.

A UTENTTCA: Tte. Cnel. Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
INFORMACIONES DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
República O. del Uruguay

DPTO. I
14/6/86
PROC.
(CA)

002/2-

8602169

SECRETO

62

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J. 1/2

S.I.FF.AA.

DEPTO.III(R. e I.)

MONTEVIDEO

121300MAY86

j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 276/RI/86

A S U N T O : CONFLICTO EN PRIMARIA

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AS. 87

T E X T O :

9360

- Por iniciativa de Mario René GONZALEZ, Sub-Director de la Escuela Nº 38, integrante del F.C., se realizó una reunión la cual tuvo lugar el día 08 del corriente mes en el Club Larre Borges, con la participación de docentes y representantes de las comisiones de fomento de las escuelas de la zona Unión, Curva de Maroñas e inmediaciones.-

- En la misma se informó a los presentes que existía un rubro asignado de N$ 90.000 para cada escuela y que era necesario comenzar a organizarse primero y movilizarse después para conseguirlos, ya que de lo contrario el dinero pasaría a Contaduría General de la Nación.-

- Como primera medida se solicitó una audiencia para el día 14 de mayo con el Consejero Juan Pedro BERTRAND y a posteriori de la fecha antes mencionada se informará los resultados de dicha audiencia mediante la realización de una reunión.-

- En la reunión se observó un elevado número de docentes pertenecientes al F.C., entre otros se encontraba la Inspectora de la zona, Angela MARTINEZ, esposa de Mario René GONZALEZ.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)

Tte. Crel.

Ramón Serrera

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca-III (POE)
No. de Orden 8602170

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
República O. del Uruguay

5-6-8
DPTO. I
PROC.
(U)

Alegro
12/6/86 001 2

SECRETO

8602170

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

002/ 2

8602170

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 12/5/86
Pase a Dpto. I
Nº de Orden 860815

DPTO. II
12/6/86
FE

5-6-86
DPTO. I
PROC.
(U)

62

SECRETO

ORIGINAL

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. E I.)
MONTEVIDEO
121320MAY86/
c.b.

PARTE DE INFORME No.277/RI/86

A S U N T O : ANGELITA PARODI de FIERRO
EVALUACION : B - 6
ORIGEN : AG.79 y 80
T E X T O :

- La causante además de ser Directora del IPA es profesora efectiva del mismo instituto, sin haber concursado y por orden del CODICEN.
- Asimismo es profesora en un liceo público y en el Instituto Juan XXIII, lo cual es antireglamentario.
- Si bien actúa como izquierdista, frente al CODICEN aparenta no serlo. Cabe destacar que en oportunidad de haberse difundido un reportaje efectuado a la causante por CX 30, la misma concurrió a disculparse con el diputado Pablo MILLOR por lo dicho, aduciendo que no sabía que iban a hacer públicas sus declaraciones.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
R.C.I.Tte.Chel.
Ramón Larrosa

4/6/86

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Cotejo III (RE)
No. de Orden 860171

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha 12/5/86
Pasa a Dpto 3
Nº de Orden 860817

001/1

SECRETO

62

J.C.J.

S.I.FF.AA.

(12)

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR 1/13
12MAY986

ARCHIVO

FRENTE AMPLIO

- El 25/AGO se llevarán a cabo las elecciones en los Comités de Base para comenzar el proceso que culminará con la elección de los integrantes de las Bases de MONTEVIDEO y del interior al Plenario Nacional y de entre ellos, los dos representantes a la Mesa Política del Frente Amplio.

- La Presidencia del Frente Amplio presentó en la Comisión de Transición una moción que implica la elección transitoria de los actuales Secretarios de Coordinadoras de Montevideo y de los Presidentes de las Mesas Departamentales como representantes de las bases al Plenario hasta que se realice la elección definitiva. La moción fue rechazada por el voto contrario de cinco grupos (I.D.I., 99, PDC, UP y P.S.).

Esta misma moción fue igualmente presentada por el Pte. del F.A., Líber SEREGNI en la reunión del 09/MAY de la Mesa Política, pero ante la oposición sobre todo de la 99, P.D.C. y de la IDI, la misma no fue aprobada. (Las Bases 11/MAY).

Ingreso de nuevos grupos

- Con motivo del ingreso a los organismos de dirección del F.A. de la Corriente de Unidad Frenteamplista, liderada por José Germán ARAUJO, ha cobrado vigencia nuevamente el tema de los ingresos al F.A.. Al respecto se han producido las siguientes declaraciones:

X-Hugo CORES: "Se precipitó el tema de la C.U.F. en función de su acuciante gravedad política, lo que entraña un gesto de solidaridad, adhesión y reafirmación de la gestión del compañero ARAUJO, que fuera objeto de un ataque político notorio".

X José VALDES (MS): "El Movimiento Socialista opina, desde el primer día, que todo aquel grupo que adhiera a los principios del Frente, que suscriba sus documentos, que esté de acuerdo con el reglamento y que demuestre una presencia frentista como, indudablemente lo ha demostrado".

Jorge GUERRERO (26 M AT): "Es también reflejo de las decisiones que emanan del memorable encuentro nacional. En algunos casos

001/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d E trada 13 MAYO 1986
Pasa a Biografías
No. de Orden 8602172

como el de nuestro Movimiento, desde hace más de dos años. Han sido inumerables las entrevistas mantenidas con todas las fuerzas hermanas del Frente Amplio y, de todas ellas, recogimos la misma respuesta: que el ingreso del "26" se resuelve luego de la reestructura".

"Pero aquí, también, queremos establecer una puntualización que entendemos reviste importancia. Nuestra organziación política, ha trabajado durante todo este tiempo, esencialmente en relación al ingreso al Frente Amplio, pero ello no ha sido óbice para que desplegáramos, el mismo tiempo un trabajo sumamente intenso que nos ha deparado enormes satisfacciones. Es así que, en los últimos meses nuestro Movimiento alcanzó logros significativos. Desde el acto del día 26 de Marzo en el Club Defensor, los avances son notorios en todo el Movimiento. Los trabajadores del Movimiento 26 de Marzo están desplegando un trabajo incesante de lucha en los gremios y de apoyo a los gremios en conflicto, que se manifiesta en la creación de un fondo de solidaridad con los sindicatos que se encuentra en lucha, entregándoles a los mismos comestibles, para de esa forma, aportar concretamente.

También en el interior de la República, nuestra militancia se multiplica, nuestra presencia en esa área es vital, es notoria. En los últimos días concretamos una nueva audición radial en el departamento de Tacuarembó con la cual sumamos 4 audiciones de nuestro Movimiento; en Montevideo, Chuy, Paysandú y Tacuarembó. Asimismo, nuestra prensa, la revista Siempre 26 constituyen, junto a nuestros locales, un aporte sensible para el trabajo frenteamplista".

9472

José Germañ ARAUJO (CUF): "No descuento, otra cosa más que el ingreso de todos los hombres de buena voluntad, honestos y en este caso, el del 26, a nuestro Frente, que no es más que el de la unidad del pueblo".

13015-6

Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF): "El F.A. había acordado dividir las solicitudes de ingreso prácticamente en tres niveles. Hay solicitudes de ingreso que fueron consideradas en la Comisión respectiva y obtuvieron en ella consenso; hay otras que fueron consideradas en la Comisión y que no obtuvieron consenso, y las otras son las que no fueron consideradas en la Comisión. El primer grupo está integrado por la CUF, el MRO, el POR y el Movimiento

Integración". "El Movimiento 26 de Marzo, como el PST y el MIDGA no fueron incluídos en el primer grupo, sino en el segundo, porque fueron considerados en la Comisión y, a su respecto no se había producido consenso".

"No obstante, con respecto a estos sectores, también de modo inexplicable no se ha producido todavía el acuerdo que, según el nuevo estatuto es indispensable". "Es particularmente irritante, en nuestra opinión, lo que tiene que ver con el Movimiento 26 de Marzo, grupo incorporado al Frente Amplio muy poco tiempo después de la fundación de éste, que tuvo una presencia singularmente importante a lo largo de toda su trayectoria, que tuvo actividad conocida en la Mesa del Frente Amplio en el exterior, y que, en este momento, tiene varios locales en Montevideo y en diversos departamentos".

"Yo sé que el nuevo Estatuto representa -en términos- una traba para esta presencia. Pero también estoy seguro que la vida, los hechos, las realidades políticas van a determinar un poco más tarde o un poco más temprano -ojalá sea ésto último- que el 26 de Marzo tenga su lugar natural, el Plenario del F.A. y la Mesa Política". (La Juventud 11/MAY).

91006-

Yessie MACCHI (MLN) (Artículo se semanario Las Bases del 11/MAY). "Adquirir una conciencia real del valor de estar todos juntos en la resistencia activa a nuestro enemigo común". "En la historia, nada se da por voluntades individuales. Fue el profundo deterioro económico y el aumento de todas las formas de enfrentamiento popular a un gobierno sanguijuela y represivo lo que pósibilitó este nacimiento". "Todos cuidamos a ese bebé. En los comités que se mantuvieron al acecho , en las cárceles, en el exilio, la preservación del Frente fue un elemento vital y sentido por todos sus militantes., Puedo afirmar que en Punta de Rieles, desde mucho antes de que en la calle se pudiera siquiera mencionar su nombre, se levantaban sus banderas, se reivindicaban su vigencia y se luchaba, sí por él. Todas las compañeras, fuera cual fuera su grupo político. Aveces las situaciones límites ayudan a elevar la madurez política".

" Y para otras carpas, parecen pesar más consideraciones coyunturales y falsos equilibrios internos, a la hora de decidir la perspecti-

8602172

va estratégica de nuestro movimiento popular".

"Y bien: hoy, varios grupos que cofundaron este F.A. no se encuentra en su seno. Y a no confundir: dije cofundaron. No hay lugar a equívocos ni a juegos de palabras con nombres sí coyunturales. Esta situación debe llamar a la reflexión a todos los frenteamplistas de base, pues reafirmo que el esclarecimiento de estos temas debe comenzar en las bases mismas, afianzándose allí la unidad.

Confío en que la compresión de lo que significa estratégicamente para el pueblo tener a toda su izquierda junta, siga profundizándose. El futuro del país está condicionado a ello".

69400

Jaime PEREZ (PCU) (La Juventud 11/MAY) : "En cuanto a la incorporación de nuevos grupos, nosotros creemos que hay grupos que tienen que entrar. Por ejemplo, aquellos grupos que ya en el año 1971 eran componentes: el 26 de Marzo, M.R.O., P.O.R., entre otros, entrar a la consideración de otros temas que se presentan en el día de hoy y de acuerdo al nuevo estatuto del Frente Amplio tienen que salir por consenso de todas sus fuerzas políticas. Por lo tanto, nosotros no atendremos estrictamente a ese consenso, porque todo el esfuerzo que se hizo durante un año y medio de campañas de prensa hostil al Frente Amplio, tratando de dividir al Frente, ha fracasado y entonces, nosotros ahora no vamos a admitir que lo que se logró por ese lado se logre por otro. Somos defensores acérrimos de la unidadads del Frente y ello supone el consenso de las fuerzas políticas y de los comités de base del Frente Amplio.

Con respecto al Movimiento 26 de Marzo, expresó : "por lo que yo conozco, no hay dos. sigue habiendo uno. Es el 26 de Marzo que estuvo en 1971, el 26 de Marzo que en exilio trabajó en el Frente y es el 26 de Marzo que apenas empezaron a salir los compañeros del 26 de Marzo de la cárcel y regresaron algunos del exilio, se plantearon la reconstrucción del 26 de Marzo y comenzaron a pedir su ingreso. Entonces, ese es el único 26 de Marzo. Es cierto que hubo otros 26, pero todos esos se fusionaron en una organización que no se llama 26 de Marzo siquiera".

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El Secretario Nacional de Finanzas del P.C.U., realizó declaraciones a la prensa, con relación a la Conferencia Nacional de

(S9) 0110686

8602172

Finanzas que comenzara el 09/MAY con la participación de delegados de Montevideo y de todo el interior. para trazar el plan de finanzas enmarcado en los objetivos señalados en la conferencia Nacional del P.C.

De acuerdo a sus declaraciones "se lograron millones y millones, no sólo en Montevideo, sino en toda la República. Las finanzas son una parte muy importante, fundamental diría yo, en la lucha por la liberación del pueblo. Por ejemplo, el plan financiero de 1986, no es otra cosa que la primera etapa de una gran campaña que culminará en torno a la batalla electoral de 1989".

En sus declaraciones, atribuye fundamental importancia al aporte del militante comunista a las finanzas dándole el carácter de insoslayable en el proceso de toma de conciencia revolucionaria.

Afirmó que el plan para 1986 es general, nacional y anual, ya que cubre todos los sectores del frente de finanzas y las distintas formas de trabajo financiero. tiene en cuenta a todos los organismos, desde la Agrupación al Comité Central, promueve en forma clara la problemática de la organización de frente; eslabona cada momento de su cumplimiento y ha promovido la convocatoria a esta Conferencia Nacional de Finanzas.

IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

- Bajo la consigna "Por la democracia, la liberación y el socialismo", "Construyendo la Unidad y el Poder", se realizó durante los días 10 y 11/MAY el congreso Nacional de la IDI.

El evento se inauguró el día viernes en horas de la noche en el Club Colón con discursos del dirigente de la IDI, Héctor RODRIGUEZ, de una representante del FDR-FMLN de El Salvador y del Presidente del F.A., Líber SEREGNI.

128/80
DPTO. I 10/9/86 1/283 202841

El informe político central estuvo a cargo del dirigente José BAYARDI que subrayó los dos ejes sobre los que se centra la táctica de la IDI: la no resolución de los casos de presuntas violaciones de los DD.HH. y el "quiebre de la política económica de ortodoxia fondomonetarista".

Dentro de este marco, la IDI se plantea la "creación de una vasta alianza que una todas las organizaciones, políticas y sociales", dentro de lo que se denomina, "línes 27 de junio", última fecha en donde confluyeron amplios sectores que se plantean "quebrar el inmovilismo en materia de derechos humanos y contra

8602172

el continuismo en el campo económico".

Además de la Declaración Política, el Congreso votó mociones de solidaridad con "el pueblo de El Salvador y de repudio a la visita del Presidente Napoleón Duarte, como también de solidaridad con el senador J.G. ARAUJO".

Con relación al Congreso, Héctor RODRIGUEZ expresó : "La IDI se prepara para responder a la movilización que el Frente Amplio va a desarrollar", señalando asimismo que "el Congreso es un elemento de maduración orgánica, en cuanto a la extensión de su organización hacia el interior del país en donde hemos logrado una presencia en 15 departamentos" .

UNION DE JUVENTUDES COMUNISTAS

- El 8vo. Congreso de la UJC se llevará a cabo con la presencia de un representante del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional. La invitación de la UJC , que recayó sobre Camilo RODRIGUEZ responde a la "solidaridad incondicional de nuestra organización con la lucha de los patriotas salvadoreños y se encuadra dentro de la tradicional línea antiimperialista y de solidaridad con todos los pueblos en la lucha que desarrolla la UJC".

MOVIMIENTO 26 de MARZO

- Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos

- Los días 2, 3 y 4/MAY se llevó a cabo en Montevideo el Cuarto Seminario de superación para las educadoras y auxiliares de los Centros Lourdes de todo el país, organizado y orientado por AMULP.

Las conclusiones fundamentales de este Seminario son las siguientes:

- discusión e implementación de una organización general en los aspectos administrativos de los Centros.

- discusión y conclusiones sobre algunos temas pedagógicos muy importantes en la actividad con preescolares, como por ejemplo, el juego, el cuento y la educación laboral.

- Según información proporcionada por la directiva de AMULP al semanario La Juventud, en las próximas semanas será inaugurado el Centro Lourdes Nº 7 en la ciudad de Salto.

- El 18/MAY se llevará a cabo un festival a las 15,30 hs. en el Club Rampla Juniors (Grecia 3504) organizado por AMULP. en el mismo habrá títeres y espectáculos musicales.

- Con motivo de la colaboración prestada por los Centros Lourdes con motivo de las inundaciones que se produjeron en el norte del país, el periódico "Cambio" y el programa "Salto Visión" de la

ciudad de SALTO realizaron sendos reportajes a Ma. de los Angeles BALPARDA y Angélica VEGA de FRANCO, miembro de AMULP de esa ciudad.

Asimismo, realizó declaraciones Ema RAMIREZ.

VARIOS

- El 13/MAY a las 19 hs. en el Paraninfo de la Universidad y el 14/MAY en la Plaza Independencia se realizarán actos de repudio a la visita del presidente salvadoreño José Napoleón DUARTE.

BPTO. 1/11/86
PROC. (24)

- **Elecciones el 25 de Agosto**
- **¿Qué pasa con los representantes de base?**
- **Lescano - Flores Silva**
- **Rodríguez Camusso y la Reestructura**
- **Comisión de transición**

Comités eligen delegados

■ Finalmente se fijó la fecha, y el 25 de agosto se realizarán las elecciones en los Comités de Base para, de esa manera, comenzar el proceso que culminará con la elección de los compañeros de las bases de Montevideo y del Interior al Plenario Nacional, y de entre ellos, los dos representantes a la Mesa Política.

■ En nuestra próxima edición publicaremos los reglamentos elaborados por la Mesa Política, ya que paralelamente se inicia una campaña de adherentes a nivel nacional.

■ La Presidencia del Frente presentó en la Comisión de Transición una moción que adelantamos en nuestra última edición. La misma implicaba la elección transitoria de los actuales Secretarios de Coordinadoras de Montevideo y de los Presidentes de las Mesas Departamentales como representantes de las bases en el Plenario hasta que se realizara la elección definitiva. La moción fue rechazada por el voto contrario de cinco grupos (IDI, 99, PDC, UP, PS).

■ La moción fue igualmente presentada por el Gral. Seregni en la reunión del viernes de la Mesa Política, pero ante la tajante oposición sobre todo de la 99, del PDC y de la IDI, la misma no fue aprobada, ya que hay que recordar que las decisiones de la Mesa Política deben ser por consenso.

DEP. DE PROCESADO

008

8602172

La CUF se Integró Orgánicamente

¿Qué Pasará con los Demás Ingresos?

Con gran alegría recibió la militancia del Frente Amplio, la noticia de la nueva integración del grupo que lidera Germán Araujo, la Corriente de Unidad Frenteamplista, a los órganos de dirección del Frente Amplio.

Con este paso el F.A. rompe el hielo que se venía dando, al no integrar a los grupos que han presentado su solicitud.

Sobre este aspecto hemos consultado con dirigentes de esta coalición por el reingreso e ingreso que necesariamente deberán darse.

"La Juventud", ha consultado al respecto, a una serie de dirigentes frentistas. La interrogante que queda planteada es ¿que pasó con el resto de los grupos que, se suponía, iban a ingresar ese día, entre los cuales se encuentra el Movimiento 26 de Marzo y cuál es el motivo por el que no se abordaron estos temas?

HUGO CORES
Partido Por la Victoria del Pueblo (FA)

Jorge Guerrero Movimiento 26 de Marzo (FA)

JOSE GERMAN ARAUJO – Senador por Democracia Avanzada, (FA)

FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO, Senador por Democracia Avanzada (FA).

HUGO CORES (PVP)

Se resolvió el ingreso de la CUF y sobre los otros grupos, no se resolvió ninguna no integración; el tema continúa en discusión. Se precipitó el tema de la CUF en función de su acuciante gravedad política, lo que entraña un gesto de solidaridad, adhesión y reafirmación de la gestión del compañero Araujo, que fuera objeto de una ataque político notorio. No hemos terminado de examinar con atención el problema de nuevos grupos.

JOSE VALDES (MS)

Es verdad que hoy se ha integrado el grupo de Germán Araújo. Nosotros tenemos la expectativa de que todos los grupos van a ingresar oportunamente al Frente. Hemos sostenido, en esta reunión que hoy mismo debía haber sido tratado ese tema. No fue posible hacerlo.

El Movimiento Socialista opina, desde el primer día, que todo aquel grupo que adhiera a los principios del Frente, que suscriba sus documentos, que esté de acuerdo con el reglamento y que demuestre una presencia frentista como, indudablemente, lo ha demostrado.

JORGE GUERRERO (Movimiento 26 de Marzo)

A partir del ingreso de la CUF, se constata un avance sustancial en nuestro Frente Amplio. Es también reflejo de las decisiones que emanan del memorable Encuentro Nacional que se desarrolló en el mes de abril. En ese sentido, toda la militancia del Movimiento 26 de Marzo siente una alegría especial, porque el ingreso de la CUF, refleja un reconocimiento explícito hacia la gestión de la corriente y también a la actuación y militancia del Cro. José Germán Araújo. Asimismo es una digna respuesta a quienes atacan al Frente en su conjunto, y que tiene como un hecho notorio, el rechazo a la candidata como tercer vicepresidente del Senado del Cro. Araújo.

Ya lo hemos hecho público y lo reiteramos una vez más, que la mejor manera de solucionar los ingresos es, precisamente, dar los pasos tendientes a resolver estos temas que, no favorecen en nada la marcha de nuestro Frente Amplio, desde el momento que están planteados, en algunos casos como el de nuestro Movimiento, desde hace más de 2 años. Han sido innumerables las entrevistas mantenidas con todas las fuerzas hermanas del Frente Amplio y, de todas ellas, recogimos la misma respuesta: que el ingreso del "26" se resuelve luego de la reestructura. Quiero ser preciso, así lo manifestaron el Cro. Batalla, el Cro. Baraibar, el Cro. Doyenard, los Cros. Barboza y Gargano, los Cros. Valdés, el Cro. Oscar Botinelli y también, en el mismo sentido, el Cro.Gral. Seregni, quien además nos ha expresado que él, en particular no es de guardar problemas en los cajones y que éste es el momento propicio para tratar el ingreso del Movimiento 26 de Marzo. Nosotros coincidimos en ello y esperamos que, finalmente, el tema sea efectivamente extraído del cajón y se resuelva.

Pero aquí también, queremo establecer una puntualización que entendemos reviste importancia. Nuestra organización política, ha trabajado durante todo este tiempo esencialmente en relación al ingreso al Frente Amplio, pero ello no ha sido óbice para que desplegáramos, al mismo tiempo un trabajo sumamente intenso que nos ha deparado enormes satisfacciones. Es así que, en los últimos meses nuestro Movimiento alcanzó logros significativos. Desde el acto del día 26 de marzo en el Club Defensor, los avances son notórios en todo el Movimiento. Los trabajadores del Movimiento 26 de Marzo están desplegando un trabajo incesante de lucha en los gremios y de apoyo a los gremios en conflicto, que se manifiesta en la creación de un fondo de solidaridad con los sindicatos que se encuentran en lucha, entregándoles a los mismos comestibles, para de esa forma, aportar concretamente. También en el interior de la República, nuestra militancia se multiplica, nuestra presencia en esa área es vital, es notoria. En los últimos días concretamos una nueva audición radial en el departamento de Tacuarembó, con la cuál sumamos 4 audiciones de nuestro Movimiento; en Montevideo, Chuy, Paysandú y Tacuarembó. Asimismo nuestra prensa, la revista Siempre 26 constituyen, junto a nuestros locales, un aporte sensible para el trabajo frenteamplista y que, reitero hemos desplegado independientemente de nuestra situación con respecto al reingreso. Este trabajo se seguirá manteniendo, del mismo modo mantendremos nuestra actitud hasta lograr el reingreso Y es por ello que nuestros compañeros militan con tanta alegría y optimismo, pues tienen la certeza de que finalmente alcanzaremos el objetivo.

El Movimiento 26 de Marzo está convencido que la resolución de los ingresos, debe ser un paso adelante en la unidad en la movilización y, creemos objetivamente que en esos aspectos, podremos aportar al Frente Amplio.

Hoy la situación política que atravesamos exige respuestas concretas: tal como se dió en el caso de la CUF, deberá darse en nuestro caso.

El próximo martes 13 arriba a nuestro país José Napoleón Duarte. Nosotros estamos convencidos que el Frente Amplio, deberá dar una respuesta efectiva a tan indeseada presencia. Tal cual lo expresara Seregni en el cierre del Encuentro Nacional Frenteamplista, nuestras fronteras son hoy, las de El Salvador. Quien llega de visita, es uno de los principales responsables de que las fronteras salvadoreñas sean violadas constantemente por los invasores del Pentágono. No cabe otra actitud que rechazar, enérgicamente, a José Napoleon Duarte.

JOSE GERMAN ARAUJO (CUF)

Yo le decía hoy a los compañeros, en las palabras de agradecimiento, cuando fuimos recibidos en la Mesa política del Frente que al F.A. seguirán ingresando, más hombres, nuevos hombres, más grupos políticos.

Yo diría que, en este sentido, nosotros hemos tenido y estoy seguro que ellos también, toda la capacidad de entender hasta las formalidades que son imprescindibles, a un movimiento político que va a llegar al gobierno del país. En este caso concreto, a veces los tramites son más largo de lo que uno desearía, pero también es cierto que las formalidades cuentan en este tipo de cosas. Yo estoy absolutamente seguro que por el F.A. va a transitar la mayoría del pueblo, solo los enemigos no van a estar en el F.A.

Por lo mismo, no descuento, otra cosa más que el ingreso de todos los hombres de buena voluntad honestos y en este caso, el del 26, a nuestro Frente, que no es más que el de la unidad del pueblo. Creo que habrá que apresurar esos trámites para que ésto se produzca.

No tengamos duda respecto al futuro. El tema está, creo yo, en confiar en ese futuro. Cabe hacer todo lo necesario para que los acontecimientos se produzcan. En lo que nos es personal, y en lo que hace a nuestra Corriente vamos a seguir luchando por el reingreso y por el ingreso de todo el pueblo a las filas del Frente. Yo creo que los plazos se acortan, para todos.

FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO (MPF)

El Frente Amplio había acordado dividir las solicitudes de ingreso practicamente en tres niveles. Hay solicitudes de ingreso que fueron consideradas en la Comisión respectiva y obtuvieron en ella consenso; hay otras que fueron consideradas en la Comisión y que no obtuvieron consenso y las otras son las que no fueron consideradas en la Comisión.

En el primer grupo están incluídos la CUF, el MRO, el POR y el Mov. Integración. Entendimos todos que, en esta oportunidad, estos cuatro sectores que ya habían sido considerados en términos favorables en el seno de la Comisión, meses atrás, y que no habían sido admitidos o readmitidos, según los casos, en la dirección política del Frente Amplio, como consecuencia de que varios sectores entendían –a nuestro juicio, equivocadamente– que no debían considerarse los ingresos hasta después de aprobado un nuevo estatuto. Nosotros consideramos que un asunto no tiene nada que ver con el otro.

El Movimiento 26 de Marzo, como el PST y el MIGUA no fueron incluídos en el primer grupo, sino en el segundo, porque fueron considerados en la Comisión y, a su respecto, no se había producido consenso. Nosotros estamos dispuestos a votar favorablemente– y lo hemos hecho público hace ya mucho tiempo– estos reingresos, porque estimamos que son también organizaciones que tienen existencia notoria, que militan y que han mantenido su adhesión a los principios fundamentales del Frente Amplio.

No obstante, con respecto a estos sectores, también de modo inexplicable no se ha producido todavía el acuerdo que, según el nuevo estatuto, es indispensable.

Es particularmente irritante, en nuestra opinión, lo que tiene que ver con el Movimiento 26 de Marzo, grupo incorporado al Frente Amplio muy poco tiempo después de la fundación de éste, que tuvo una presencia singularmente importante a lo largo de toda su trayectoria, que tuvo actividad conocida en la Mesa del Frente Amplio en el exterior, y que, en este momento, tiene varios locales en Montevideo y en diversos Departamentos. Tiene audición radial, publicaciones y una actividad muy notoria. No llega uno a un Comité de Base donde no encuentre compañeros del 26 de Marzo. Es realmente incomprensible –y nosotros no tenemos ninguna razón para ocultar– que el Movimiento 26 de Marzo no haya podido todavía tener acceso a la Dirección Política del Frente Amplio. Yo sé que el nuevo Estatuto representa– en términos, –que reitero no compartimos–una traba para esta presencia. Pero también estoy seguro que la vida, los hechos, las realidades políticas van a determinar un poco más tarde o un poco más temprano –ojalá sea esto último- que el 26 de Marzo tenga su lugar natural, el Plenario del F.A. y la Mesa Política.

AUDICIONES DEL MOVIMIENTO 26 DE MARZO

OPINAN LOS JOVENES

Lunes a viernes a las 13 horas.

Sábados y domingos de 11 a 11:30 horas

Por CX 28

Radio Imparcial

Deberá explicar por qué entregó las actas a la Justicia Militar

Chiarino hoy frente a la investigadora

El Ministro de Defensa Nacional, Juan Vicente Chiarino, se presentará esta tarde ante la comisión especial de la Cámara de Diputados que investiga los asesinatos de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. Deberá explicar a los parlamentarios por qué entregó a la Justicia Militar las actas secretas de la comisión, hecho que, como era fácil prever, derivó en el reclamo de jurisdicción por parte de la magistratura castrense, en la contienda de competencias y el bloqueo de las investigaciones sobre el caso a nivel judicial.

De acuerdo a lo adelantado por varios legisladores, si las respuestas del secretario de estado no fuesen satisfactorias, podría plantearse un llamado a sala en el plenario de Diputados.

El bloqueo de las actuaciones a nivel judicial se produce en coincidencia con la aparición de una testigo que aportó datos que, de confirmarse, podrían llevar a la aclaración del caso, y que por primera vez desde que se comenzó con la investigación de estos casos, da el nombre del presunto autor material del homicidio. Los diputados del Fente Amplio y del Partido Nacional se han manifestado favorables a pedir al plenario de la Cámara una prórroga en el funcionamiento de la comisión, que debería culminar su actuación el próximo jueves.

MARCHESANO: SE LLEGA A LA ETAPA DE LAS DEFINICIONES EN INFORME LENCE

..."Pronto se llegará a la etapa de las decisiones", sostuvo el ministro del Interior. Dr. Antonio Marchesano al ser entrevistado por la revista "Zeta" con relación a las investigaciones que se realizaron en esa Secretaría de Estado sobre el Inspector Mayor Hugo Campos Hermida, acusado de varios delitos cometidos durante la dictadura y también en los primeros meses del gobierno democrático. La investigación -que estuvo a cargo del Cnel. Oscar Lence- establece que Campos Hermida participo personalmente en castigos físicos a rechusos, existiendo "pruebas firmes" de esos tratos.

Lence sostiene es su informe -que se encuentra en poder de Marchesano- que "puede hablarse con propiedad de que existe prueba plena de la presencia" de Campos Hermida en "Automotores Orletti", el centro clandestino de detención, que funcionó en Buenos Aires, en donde estuvieron secuestrados y fueron torturados varios uruguayos desde mayo de 1976.

El voluminoso informe presentado por Lence a Marchesano expresa también que "hay claras referencias de coparticipación en el intento de obtener provechos injustos para acceder a la liberación de personas". En ese sentido se recuerda la denuncia realizada por Washington Pérez ante la Cámara Federal argentina, diciendo que Campos Hermida, Gavazzo, Cordero, Silveira, Bermúdez y Gordon exigieron 2 millones de dólares para liberar a los dirigentes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y que aún permanecen desaparecidos, Gerardo Gatti y León Duarte.

El Ministro del Interior explicó a "ZETA" que Campos Hermida hará próximamente sus descargos en función de que "se han acumulado un conjunto de testimonios, pruebas, descargos y contrapruebas", precisando que el proceso va a llevar todavía algún tiempo ya que el expediente "es muy voluminoso".

La etapa de recabar datos y testimonios ya concluyó, expresó Marchesano, manifestando luego que ahora se entra de lleno en las decisiones.

Dijo que Campos Hermida ha sido separado del cargo y que se le retuvo medio sueldo, admitiendo que una de las decisiones que podría tomar el Ministerio a su cargo es la de enviar los antecedentes a la Justicia.

H. T. volvió a no comparecer ante la Justicia Militar

La principal testigo en el caso Michelini-Gutiérrez Ruiz, que debía haberse presentado a declarar el viernes en el Juzgado Militar de Tercer Turno, envió a través de sus abogados un certificado médico en donde se señalaba que estaba impedida de concurrir a raíz de una luxación en un tobillo.

Los abogados de H.T. comparecieron el viernes en horas de la mañana en el Juzgado Militar, haciendo entrega del escrito referido.

La señora -que aún continúa con licencia en su trabajo y bajo custodia policial - se repone de la lesión provocada por una caída, explicaron a LA HORA sus abogados.

Mientras tanto, fuentes forenses dijeron a LA HORA que la Justicia Militar podría entablar hoy definitivamente la contienda de competencias en el caso Michelini-Gutiérrez Ruiz a raíz de la negativa del Juez Mariño de ceder la jurisdicción.

Una vez se establezca la contienda (que debe ser dirimida por la Suprema Corte de Justicia, como en otros casos), se detendrán formalmente las actuaciones en la Justicia ordinaria y militar.

La semana pasada la Justicia castrense había reclamado la jurisdicción en el caso, pero el juez de décimo turno, en donde estaba radicada la denuncia, se negó a tal petición.

A su vez, el Juzgado Militar de Tercer Turno citó en cuatro oportunidades a la testigo, pero en otras tantas veces, y por distintas razones, H.T. no se presentó a declarar ante los jueces militares.

La IDI consolida unidad en 2° Congreso Nacional

Héctor Rodríguez

Bajo la consigna de "Por la democracia, la liberación y el socialismo. Construyendo la unidad y el poder popular", se realizó durante este fin de semana el 2° Congreso Nacional de la Izquierda Democrática Independiente (IDI), que eligió la nueva dirección de la organización y aprobó una Declaración Política.

El evento se inauguró el viernes por la noche en el Club Colón, con discursos del dirigente de la IDI, Héctor Rodriguez; de una representante del FDR-FMLN de El Salvador y del presidente del Frente Amplio, Gral. Líber Seregni.

El informe político central fue dado por el dirigente José Bayardi, que surayó los dos ejes sobre los que se centra la táctica de la IDI: la no resolución del problema de las violaciones a los derechos humanos y el quiebre de la política económica "de ortodoxia fondomonetarista".

Dentro de este panorama, la IDI se plantea la "creación de una vasta alianza que una a todas las organizaciones políticas y sociales", dentro de los que se denomina "línea 27 de junio", última fecha en donde confluyeron amplios sectores que se plantean "quebrar el inmovilismo en materia de derechos humanos y contra el continuismo en el campo económico".

Además de la Declaración Política, el Congreso votó mociones de solidaridad con el pueblo salvadoreño y de repudio a la visita del presidente N.Duarte, como también una de solidaridad con el senador frentista José G.Araújo por el desconocimiento del acuerdo para las vicepresidencias de la Cámara de Senadores.

"Este ha sido un Congreso de reafirmación frentista", dijo a LA HORA Héctor Rodriguez. "La IDI se prepara para responder a la movilización que el Frente Amplio va a desarrollar". Señaló luego que "el Congreso es un elemento de maduración orgánica, en cuanto a la extensión de su organización hacia el interior del país en donde hemos logrado una presencia en 15 departamentos".

"De esta manera pensamos en el fortalecimiento del Frente, para que el FA sea efectivamente perspectiva de gobierno y perspectiva de poder, en cuanto pueblo organizado, clase obrera y organización de pueblo", concluyó el dirigente.

Culminó ayer la Conferencia de Finanzas del Partido Comunista

"El gran papel de las finanzas"

Finalizó ayer la Conferencia Nacional de Finanzas del PCU, que comenzará el viernes con la participación de delegados de Montevideo y del interior, para trazar un plan de finanzas enmarcado en los objetivos señalados en la Conferencia Nacional del Partido Comunista. Al respecto charlamos con el Secretario Nacional de Finanzas, Edgar Lama.

¿Por qué la consigna "Finanzas de masas para Avanzar en Democracia"?

– El sustento financiero del Partido Comunista nace de las entrañas mismas del pueblo y es la base de toda actividad, organizativa y propagandística, principalmente. En 1985, Año de la Democracia y de la Reconstrucción del Partido, las finanzas juegan un papel fundamental. Se lograron millones y millones, no sólo en Montevideo sino en toda la República. Las finanzas son una parte muy importante, fundamental diría yo, en la lucha por la liberación del pueblo. Por ejemplo, el plan financiero de 1986 no es otra cosa que la primera etapa de una gran campaña que culminará en torno a la batalla electoral de 1989.

¿De qué forma contribuyen los militantes comunistas a las finanzas del Partido?

Una forma es la organización permanente de actividades destinadas a la recaudación de recursos financieros; otra es la campaña de contribuyentes, es decir, conseguir adherentes, amigos del Partido que contribuyen monetariamente. Pero fundamentalmente, y como primer instrumento de nuestra política financiera está la cotización que realiza cada compañero, y que está claramente definida en los artículos 2 y 52 de los Estatutos. Tiene el más alto valor ideológico porque significa un compromiso del militante con la organización. En otras palabras, formaliza su condición de comunista y su regular y periódico cumplimiento, es una parte insoslayable en el proceso de toma de conciencia revolucionaria.

¿Cómo es el plan financiero para 1986?

– Nuestro plan para 1986 es general, nacional y anual. Cubre todos los sectores del frente de Finanzas y las distintas formas del trabajo financiero. Tiene en cuenta todos los organismos, desde la Agrupación al Comité Central, promueve en forma clara la problemática de la organización del frente; establece cada momento de su cumplimiento y ha promovido la convocatoria a esta Conferencia Nacional de Finanzas. Es un plan unido estrechamente a los presupuestos de cada lugar y el Partido en general.

En definitiva, un plan que sirve al proceso de formación de un grande y vasto movimiento financiero de masas.

Informe del senador Rodríguez Camusso

Hoy, encuentro del MPF

Esta noche, a las 19.30, en la sede central del Movimiento Popular Frenteamplista, liderado por el senador Francisco Rodriguez Camusso, se realizará un encuentro para militantes y adherentes de la organización.

En el mismo se escuchará un informe político de Rodriguez Camusso, y se analizarán los estatutos y algunos ajustes a las bases programáticas de la agrupación.

Según informa un comunicado del MPF, en el encuentro "se tomarán definiciones que apuntan a fortalecer al MPF en relación con su singularidad e identidad dentro de nuestro Frente Amplio".

010 8602172

Jaime Pérez Opina Sobre la Reestructura y el Movimiento 26 de Marzo

Jaime Pérez, Secretario General Adjunto del Partido Comunista Uruguayo (PCU) fue entrevistado en la última semana por periodistas del informativo de Radio Imparcial, en su página final titulada "Dar la Cara". Allí se refirió, entre una amplia diversidad de temas, a la reestructura del Frente Amplio y al Movimiento 26 de Marzo que aguarda una resolución acerca de su reingreso.

Reproducimos a continuación el diálogo entre Carlos Alberto Marenales y Leonardo Galante, los periodistas de Imparcial, y Jaime Pérez.

Pregunta— En el Frente Amplio se dió una reestructura. Esa reestructura implica posiblemente el ingreso de grupos nuevos ¿Qué opinión tiene el Partido Comunista sobre esta nueva situación?

Jaime Pérez— Bueno, yo creo que la reestructura del Frente resolvió la afirmación del Frente. Estrechó más los lazos unitarios entre todas sus organizaciones componentes y, lo más resaltable en esa reestructura, es que los representantes de los comités de base estarán representados en el Plenario Nacional del Frente, e inclusive en su Mesa Política. Yo creo que ésto es lo más importante. A la vez, en cuanto a la incorporación de nuevos grupos, nosotros creemos que hay grupos que tienen que entrar. Porejemplo, aquellos grupos que ya en el año 1971 eran componentes: el 26 de Marzo, MRO, POR, entre otros, entrar a la consideración de otros temas que se presentan en el día de hoy y de acuerdo al nuevo estatuto del Frente Amplio tienen que salir por consenso de todas sus fuerzas políticas. Por lo tanto, nosotros nos atendremos estrictamente a ese consenso, porque todo el esfuerzo que se hizo durante un año y medio de campañas de prensa hostil al Frente Amplio, tratando de dividir al Frente, ha fracasado y entonces nosotros ahora no vamos admitir que lo que no se logró por ese lado se logre por otro. Somos defensores acérrimos de la unidad del Frente y ello supone el consenso de las fuerzas políticas y de los comités de base del Frente Amplio.

Pregunta— Ud. habló del 26 de Marzo, y del 26 Marzo dicen que hay dos. ¿Cuál entraría?

Jaime Peréz— Bueno, en realidad, en este momento, por lo que yo conozco, no hay dos. Sigue habiendo uno. Es el 26 de Marzo que estuvo en el 71, el 26 de Marzo que en exilio trabajó en el Frente y es el 26 de Marzo que apenas empezaron a salir compañeros del 26 de Marzo de la carcel y regresaron algunos del exilio, se plantearon la reconstrucción del 26 de Marzo y comenzaron a pedir su ingreso. Entonces, ese es el único 26 de Marzo. Es cierto que hubo otros 26, pero todos esos se fusionaron en una organización que no se llama 26 de Marzo siquiera".

Jaime Perez, Secretario General adjunto del Partido Comunista.

ENCUENTRO MILITANTE DEL MPF

El Movimiento Popular Frenteamplista realiza un importante ENCUENTRO MILITANTE el próximo lunes 12 a las 19 y 30 horas en su local partidario de Tacuarembó 1535.

El temario será trascendente y el eje del mismo será un amplio informe político del Secretario General del MPF, Senador A. Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, por el que se plantcará toda la problemática nacional y provocará la participación de adherentes y militantes.

Del análisis -en profundidad-, que se realice se librarán al conocimiento público una serie de declaraciones de acuerdo con el momento coyuntural que vive la República.

INAUGURACION NUEVO COMITE

Ayer sábado 10 de Mayo, se inauguró, un nuevo Comité de Base del Frente Amplio, en la zona de la Ciudad Vieja. El mismo está situado en la calle Alzaibar 1367. Dicho comité, perteneciente por su ubicación a la Coordinadora A, lleva el nombre de Comité "Ciudad Vieja".

"De Frente por los cambios y el Gobierno Popular, por soluciones ahora", fueron las consignas con las cuales se abrió el nuevo local frentista.

Asimismo, en la inauguración, hubo un gran festejo popular con los vecinos del barrio y los frenteamplistas que se dieron cita en dicho evento.

FIDEL: Duarte es un enemigo de Latinoamérica.

Mediante un comunicado el Frente Izquierda de Liberación afirma que la próxima visita del presidente Duarte a nuestro país busca el objetivo de recabar apoyo para su "impopular gobierno". Asimismo califica a Duarte como un "enemigo de Latinoamérica".

8602172

L (II)

os tres últimos números, ha- al para el futuro del Frente: odalidad nueva de relación nte de la que ha sido carac- se parte de una especie de los dirigentes de un partido ia, dándose por sentado que os electores que los votaron. 'era para pensar que sea así, ector le abre un crédito por ¡No es poco cederle!

relación que se ha aplicado a, convenimos en ello). Pero no por capricho o por afán e su raíz, su matriz, fue y es orma con el papel pasivo del tico de cada paso que da el .

id de recelo o de desconfian- nda controlarlo, fiscalizarlo, itante frentista nació partici- su formación política, y así pio. Tanto, que ésta fue otra de Base y algunas otras prác-

o, será de camaradería y pro- or, como en los partidos tra- se encuentren, se transmitan sta las bases para recoger de ella le servirá de norte e ins- real intérprete y su afín; al- lotado de mayor experiencia ero en calidad de depositario mina un oficio, una especiali-

en el Frente, supone la crea- los canales apropiados ni las sobrepasado por sus tareas, lo con la militancia. Conveni- o son fabricables, si el Frente de comunicación vertical en caso, lo que ue el Frente cerca de este pender a que lo demorado, que hará del mente desde

on Schinca

Columnista invitada: **Yessie Macchi**

Un presente juntos para un futuro nuestro

Varios hechos recientes me llevan a pensar cuánto tiempo y cuán tos trillos costosos debemos recorrer para adquirir una conciencia real del valor de estar todos juntos en la resistencia activa a nuestro enemigo común. La dictadura de Terra algo enseñó al respecto. Sin embargo, fueron necesarios casi 30 años de aprendizaje para que nuevos intentos de frentes populares tuvieran lugar. Y ellos, si bien importantes, no cumplieron sus objetivos, por una sencilla razón: no estaban maduras todas las condiciones para que se formara un frente antimperialista y antioligárquico que reuniera en un gran abrazo a todas las fuerzas de izquierda independientes u organizadas del país. Otros 10 años de luchas populares, de embate a fondo del enemigo, y emergió, de las propias necesidades de la izquierda y fuerzas progresistas que entendieron el verdadero camino, un frente único, amplio, y con un programa de cambio real. No fue la idea de 5 teóricos. En la historia, nada se da por voluntades individuales. Fue el profundo deterioro económico y el aumento de todas las formas de enfrentamiento popular a un gobierno sanguijuela y represivo lo que posibilitó este nacimiento.

Pero nacer es el primer hecho activo de la vida. Luego falta: aprender a reconocer la caras amigas, a caminar a recibir golpes y asimilarlos en el proceso de crecimiento, a pelear el futuro haciendo que el presente nos pertenezca.

Gateando aún, ese frente recibió su primer golpe duro, y fue ilegalizado en plena crianza. Pero, y debo recalcarlo, **todos** *cuidamos de ese bebé. En los comités que se mantuvieron al acecho, en las cárceles, en el exilio, la preservación del Frente fue un elemento vital y sentido por todos sus militantes. Puedo afirmar que en Punta de Rieles, desde mucho antes de que en la calle se pudiera siquiera mencionar su nombre, se levantaban sus banderas, se reivindicaba su vigencia y se luchaba, sí, por él. Todas las compañeras, fuera cual fuera su grupo político. A veces las situaciones límites ayudan a elevar la madurez política.*

Luego la sorpresa. Muchos de esos compañeros no tuvieron el derecho formal de ir a los comités a opinar sobre los asuntos nacionales. Por distintas esquinas parpadeaban faroles que trababan una integración responsable y sólida de las organizaciones renaciontes.

Es claro que el comprender la necesidad ineludible de la unidad de toda la izquierda es un proceso, así como la propia unidad es un proceso de lucha interna, inagotable en sus contradicciones y superaciones. Diariamente se pone a prueba el grado de conciencia alcanzada frente a las presiones sociales y políticas internas y externas. De muchas tiendas, buscan atomizar al pueblo. En otras, asistimos a un afán de conducción política única, peligroso para los objetivos populares, pues es claro que la democracia popular la conquistaremos con el concurso de todos. Y para otras carpas, parecen pesar más consideraciones coyunturales y falsos equilibrios internos, a la hora de decidir la perspectiva estratégica de nuestro movimiento popular.

Artigas hacía cuestión de principios que los intereses populares estuvieran por encima de toda otra consideración. Y bien: hoy, varios grupos que cofundaron este FA no se encuentran en su seno. Y a no confundir: dije que **cofundaron**. *No hay lugar a equívocos ni a juegos de palabras con nombres sí coyunturales. Esta situación debe llamar a la reflexión a todos los frenteamplistas de base, pues reafirmo que el esclarecimiento de estos temas debe comenzar en las bases mismas, afianzándose allí la unidad.*

Confío en que la comprensión de lo que significa estratégicamente para el pueblo tener a toda su izquierda junta, siga profundizándose. El futuro del país está condicinado a ello.

áctica del artiguismo

importarle que fueran negros, s, prefiriendo incluso a las viu- tuvieran hijos.

decir que desde los albores mis- a nacionalidad se manifiestan en titudes que se destacan por su anencia, y que el pueblo orien- Actitudes que sintetizan las con- stilo que deseaba para su futuro.

a identificación con la causa de primidos. La segunda, su perma- ación por consultar a las gentes le vecinos, congresos, etc. Lo que ctuales equivale a fomentar la

cemos su ocaso. Derrotado mi- dirige al Paraguay con la inten- poner su pueblo en armas. No greso. Sus enemigos no descan- sobre su persona. Sobreviene la agraviante negación de sus ideas esvirtúa su federalismo. Se trai- reses que defendió.

ello es la Constitución de 1830. ció que los derechos que otorga la ciudadanía quedaban suspendidos, entre otros motivos, "por la condición de sirviente a sueldo, peón jornalero, etc.". Es decir que los mismos vecinos que en 1815 eran protagonistas y beneficiarios del sistema artiguista, son, en 1830, sujetos a los que conviene despojar de sus derechos por la peligrosidad de que se les ocurra construir sus propios destinos.

Hoy, después de tantos años de manejo hipócrita de su figura y de sus ideas, sólo corresponde mencionarlo menos y practicarlo más.

Y precisamente eso, profundizar en la práctica de un principio rector del ideario artiguista, significa la nueva estructura que los frenteamplistas nos dimos.

El hecho de dar poder de decisión a las bases, en todos los órganos, puede catalogarse como hecho insólito —cuando no revolucionario— a la luz de las experiencias de otros frentes populares. Entre nosotros, sin embargo, no es más que la adecuación de la estructura a nuestro pasado y presente. Pero fundamentalmente a cómo deseamos funcionar en el futuro.

En efecto, la "pre-historia" del Frente demuestra que se fue gestando durante décadas como un movimiento, a impulsos de coraje e imaginación de abnegados militantes independientes (cómo olvidar a Quijano) cuando todavía muchos sectores no tenían opinión formada acerca de tales posibilidades. Luego de muchos años y avatares nace como coalición. Y así funcionamos hasta el domingo 20 de abril/86 en que el Plenario Nacional aprueba la nueva estructura.

El saldo es ampliamente positivo. El estatuto aprobado significa, además de un avance en la práctica del artiguismo, un verdadero desafío en la creación de un nuevo estilo de concebir y hacer política en el país. El hecho de compartir responsabilidades ambientará un aumento de confianza entre los sectores y entre éstos y los comités.

Porque creemos en el compañero, en el vecino, en el hombre común. Porque creemos en el carácter eminentemente fermental y pedagógico que toda participación posee.

O.M

DLP 01/04/86 PROCESADO

8602172

LOS CENTROS LOURDES CUMPLEN SU PRIMER ANIVERSARIO

En este mes de mayo, los Centros Lourdes cumplen su primer año de funcionamiento. Con tal motivo, la Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos está organizando una semana de actividades conmemorativas que incluyen Muestras del trabajo de los niños, Casa Abierta, brindis, festivales, etc. Las celebraciones se realizarán en los distintos puntos del país en que ya se han establecido los Centros Lourdes.

Como se recordará, hace un año se inauguraba el primer Centro Lourdes para el desarrollo Integral del Niño y la Mujer. Creados para ayudar a la mujer trabajadora y las familias de bajos recursos los centros cumplen una importante labor, brindando a esas mujeres la posibilidad de tener a sus hijos atendidos mientras ellas trabajan. En los mismos además se cuenta con policlínicos que atienden a los niños y a sus madres.

En este año, han sido inaugurados 6 Centros: tres en Montevideo (Cerro, Centro y Maroñas) y tres en el interior del país (Chuy, Paysandú y Libertad). Según informaciones proporcionadas por la Directiva de la Asociación de Muejres Uruguayas Lourdes Pintos, en el 4o. Seminario de Superación para Educadoras y Asistentes, en las próximas semanas abrirá sus puertas el Centro Lourdes No. 7 en la ciudad de Salto.

FESTEJO DEL 1er. ANIVERSARIO DE LOS CENTROS LOURDES

Con motivo de celebrarse el 1er. aniversario de la fundación de los Centros Lourdes para el desarrollo integral de los niños uruguayos, la AMULP invita a participar del festival que se llevará a cabo el próximo domingo 18 de mayo a las 15.30 hs en el Club Rampla Juniors, sito en la calle Grecia 3504 esq. Barcelona. Habrá títeres y música para grandes y chicos.

Cuarto Seminario de Superación de los Centros Lourdes

Los días 2, 3 y 4 de mayo se realizó en Montevideo el Cuarto Seminario de Superación para las educadoras y auxiliares de los Centros Lourdes de todo el país, organizado y orientado por AMULP.
Este nuevo Seminario contó con la asistencia de integrantes del personal que atiende a los niños de los 6 Centros Lourdes que están funcionando en Montevideo, Chuy, Paysandú y Libertad, integrándose también mujeres de Salto y Constitución que atenderán un nuevo Centro Lourdes en el litoral, que iniciará sus tareas en breve.

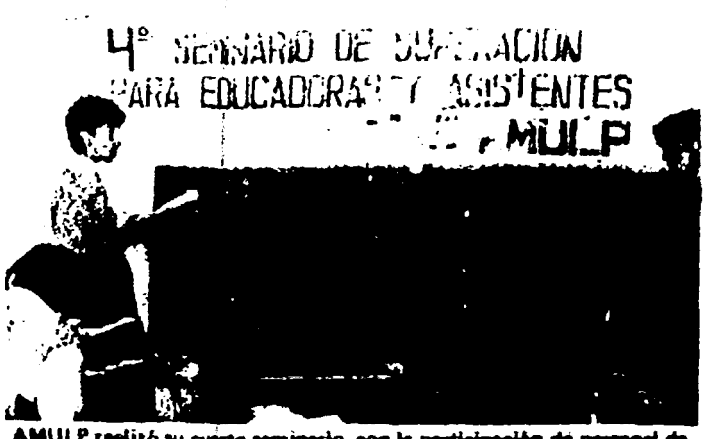

AMULP realizó su cuarto seminario, con la participación de personal de los Centros Lourdes.

De acuerdo al objetivo de AMULP, en el sentido de que cada Seminario signifique un avance en la calidad del nivel de trabajo en los Centros Lourdes, se proponen en cada oportunidad nuevas tareas, razón por la cual en ésta se realizó, además del trabajo ya acostumbrado en plenario y grupos de trabajo, un breve Seminario paralelo con el grupo de Directoras de todos los Centros Lourdes, con la participación y la orientación del Grupo Coordinador de dichos Centros.

Podemos señalar como conclusiones fundamentales de este Cuarto Seminario las siguientes:

- discusión e implementación de una organización general en los aspectos administrativos de los Centros.
- discusión y conclusiones sobre algunos temas pedagógicos muy importantes en la actividad con preescolares, como por ejemplo, el juego, el cuento y la educación laboral.

Además, es importante consignar que este Cuarto Seminario cierra la primera etapa del trabajo de AMULP con los Centros Lourdes, que deja como saldo positivo el haber superado toda la gama de dificultades que surgen, naturalmente, cuando se inicia una actividad nueva. A partir de ahora, la AMULP se plantea nuevos objetivos. Destacamos como los más importantes la iniciación, en breve, de un Curso Intensivo de Formación para el personal que atenderá los nuevos Centros Lourdes que se irán creando en el correr de este año 1986.

Este Curso Intensivo, constituído por una parte teórica y una parte de práctica docente y administrativa, contará con el concurso, a nivel de orientadores, de especialistas en el campo de la educación preescolar, así como en el de la educación física y recreación y en el de la salud. Dichos especialistas mantendrán una serie de reuniones preparatorias con las Directoras de los Centros Lourdes en el período de realización del Curso. La Asociación de Mujeres Uruguayas Lourdes Pintos cumple, así, con una de sus preocupaciones mas destacables, que es la de ofrecer a los niños de las familias de nuestro país, las mejores posibilidades de formación y de asistencia en todos los aspectos.

EXPOSICION DE TRABAJOS DE LOS NIÑOS

Como culminación de este 4o. Seminario, en el Acto de Clausura, al que concurrieron especialmente invitados, destacados docentes de la educación, así como familiares de los niños y amigos de los Centros Lourdes, se exhibió una Exposición de trabajos realizados los niños de los 6 Centros Lourdes del país. En ella se pudo apreciar el nivel de calidad alcanzado ya por estos niños que, a pesar de los modestos recursos materiales con que cuentan, han logrado, a través del trabajo creativo de laseducadoras, transitar distintos caminos en la adquisición de técnicas de expresión por la plástica. También se expuso material didáctico elaborado por padres y amigos de los Centros.

En este acto de clausura, 2 niños del Centro Lourdes No. 3 entregaron a los invitados un recuerdo especialmente preparado para ellos por los niños del Centro Lourdes No. 1, que está cumpliendo, en este mes de mayo, su primer año de funcionamiento.

AMULP en el Litoral

Miembros de AMULP de Paysandú y Salto, se acercaron a las familias evacuadas en el litoral a causa de las inundaciones registradas en la zona, para entregarle ropa y medicamentos. La señora Ema Ramírez, representante de la Asociación en Paysandú, informó que varias familias del Centro Lourdes No. 4, de esa ciudad, se encuentran fuera de sus hogares por las inundaciones.

Por ese motivo Ramirez, acompañada por una delegación de AMULP, estuvo en el local de la Exposición donde están alojadas numerosas familias evacuadas.

"Se encuentran en condiciones deficientes", informaron. Estando ellas allí, un niño debió ser trasladado al hospital y "no había en que llevarlo".

En la ciudad de Salto, AMULP estuvo en el Asilo Amorín, uno de los lugares en que han sido ubicados los evacuados. La señora Angélica Vega de Franco , miembro de AMULP en esa ciudad y Ma. de los Angeles Balparda, Presidente de la Asociación, fueron entrevistadas por el periódico local "Cambio"; y se hizo una nota para "Salto Visión", programa periodístico de Canal 8. En las mismas, las entrevistadas convocaron a la mujer salteña a integrarse al trabajo que AMULP inicia en Salto.

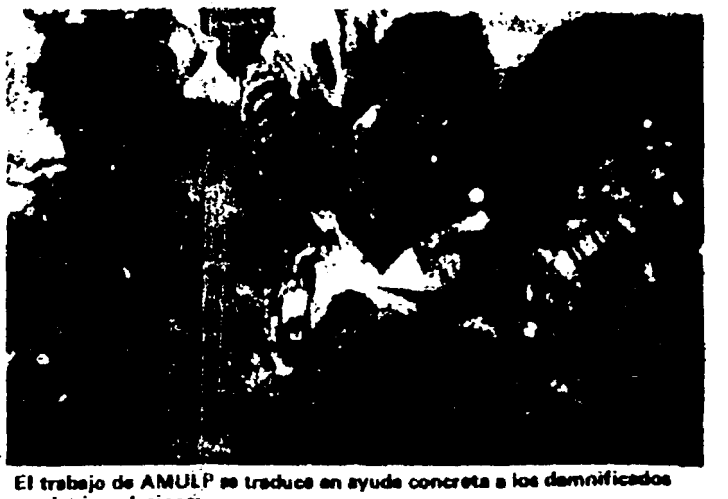
El trabajo de AMULP se traduce en ayuda concreta a los damnificados por las inundaciones.

TITULOS INEDITOS EN EL URUGUAY

* Literatura
* Ciencias
* Técnica
* Infantiles
* Economía
* Política

POSTERS EXCLUSIVOS
LIBRERIA Y PAPELERIA
El Quijote
Brandzen 1924 casi Rivera

El Jardín de las flores silvestres N$ 280
Los ojos de los guerrilleros N$ 650
Llenos de niños los árboles N$ 360

013/13

S/02172

SECRETO

SECRETO 1/2
Hoja 1 de 1.-
copia no. 01
D-2/S.M./D.E.I.-
MONTEVIDEO:
071220/MAYO/986
A C = 329.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.329/D-2/986-

I-EVALUACION: A - 1.-

II-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III-T E X T O : De acuerdo a lo informado en P.E.I. No.326/D-2/986, adjunto al presente fotocopia del P.E.I. Nro.328/D-2/986 de este Comando Divisionario, el cual fuera enviado a las UU.DD., en relación a los hechos anteriormente mencionados.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL-00 C.G.E.
Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
Ejemplares-02 y 03 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

Para su conocimiento y a efectos de su tenido en cuenta pase por su orden a los SS.OO y Personal Subalterno del Dpto. -lohx-
El G. Dpto III (REI) Cumplido, archívese.
Tte. Cnel.

DEV. MESA CENTRAL

001/2

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SEIN ... DE LAS FF.AA.
Fecha d ... 13
Pasa a ... Archivese -II- III (Rubro) lohx
No. de ... 860173

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 12-05-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0662

8/454/86
SIDE
1235

D. C. I.
Fecha de Entrada 14/5/86
Fecha de Salida 19/5/86
Pasa a D/Co I
Nº de Orden 860844

SECRETO

SECRETO

Sifem -
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DSI.-
MONTEVIDEO
061210/MAY/986.
AO - 328.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 328/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 2.-

II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III.-T E X T O: El día 20 de Abril del año en curso, un elemento del - Personal Subalterno perteneciente a una Unidad de esta División de Ejército, recibió una citación para presentarse en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 3er.Tno., por intermedio de una Seccional Policial.-

En el Cedulón citatorio, figuraba un número de Expediente del año 1985, por lo que se supuso que se trataría de un hecho antiguo y común relacionado con el Personal Subalterno en cuestión; no obstante al concurrir a declarar, se vio enfrentado a un interrogatorio sobre un expediente, con motivo de un hecho, relacionado con un detenido en su Unidad, tratando el mismo de la época de la lucha contra la sedición.-

Se alerta sobre este tipo de citaciones y en lo - sucesivo se verificará exhaustivamente el motivo que - origina toda citación judicial, solicitando el asesoramiento de este Comando de División de Ejército en caso de entenderse necesario, previa a dicha concurrencia.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00 y 01	-	ARCHIVO.-
EJEMPLAR	02	-	B.I.1.-
EJEMPLAR	03	-	A.D.1.-
EJEMPLAR	04	-	B.C.3.-
EJEMPLAR	05	-	Bn.Ing.Obte.1.-
EJEMPLAR	06	-	Obte.Gral.DSI.-

El Comandante de la D.S.I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

-agv-

8602173

002/2

(67)

SECRETO

S.J.FF.AA.

-Hoja 1 de 2 .-
-Copia Nro 01 .-
-D-2/E.M./D.E.I. .-
-MONTEVIDEO.- .-
-221600/ABR./986 .-

1/2

ARCHIVO

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.213/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario (Amplía información recibida del Dpto.II E.M.E. sobre Federación Uruguaya de Taekwondo y Clubes adheridos).-

III.-T E X T O : -El pasado sábado 19 de abril a las 1600 horas se llevó a cabo una exhibición de Taekwondo en las instalaciones del G.U.M.H.A. (Uruguay y Río Negro) la que contó con el auspicio de Montecarlo TV. Canal 4 con motivo de su 25to. Aniversario.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biográfico Fichas
No. de Orden 86021175

-El profesor anfitrión fue Leonardo PRIORE (P.C.U) quien además participó junto a los profesores Andrés RIVAS (P.C.U), Daniel RODRIGUEZ, Juan OSORIO y Mario CORIC (estos 3 últimos simpatizantes de izquierda).-

-El evento fue supervisado por el Tec. Bernardo LARRE BORGES SPINELLI (ex."L.V.",actual M.L.N. "Histórico") y el Dr. Walter ROMAY ELORZA. Sobre éste último es de destacar que entre 6 el Premio "Canal 4", lo que relacionado a su apellido permite determinar un parentezco con / los propietarios de dicha televisora.-

-En determinado momento se hizo mención a la ausencia / del Prof. Daniel SENA (U.J.C.) debido a una lesión que sufriera recientemente.-

-Cabe señalar que al finalizar la demostración, el Prof. Leonardo PRIORE realiza una "volanteada" con el emblema / de la Federación y su apodo "PEPACA" (se adjunta ejemplar) lo que constituye una forma más de promoción personal en vista a próximas elecciones de autoridades, las cuales podrían llevarse a cabo a inicios del año próximo o en el transcurso del presente.-

10-6-86 DPTO. I PROC. (U)

-Lo anterior dependería del resultado de las gestiones que vienen desarrollando los comunistas agrupados bajo el lema "Por un taekwondo Democrático" para invalidar / las últimas elecciones que llevaron a las actuales autoridades de tendencia anti-comunista a ocupar cargos en

Asunto DPTO I 13/6/86 PROC. 88

SECRETO

..//

86021175

SECRETO

//..la Comisión Directiva.-

IV.- ACCION TOMADA: -Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION : -ORIGINAL-00.....C.G.E.-

Ejemplar-01.....S.I.FF.AA.-

Ejemplares-02 y 03.....ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

CARLOS L. DEROIS.-

GC/mdm.

29/AGO/86
SO/E.
1106

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 12-05-86
PASA A: I - AN
R. SALIDA: 0664

002

8602175

10-6-86
DPTO. I
PROC.
(U)

SECRETO

TAEKWONDO
FEDERATION

Doc. 8602175

10-6-86
DPTO. I
PROC.

003/

PETACA

SECRETO

S.I.FF.AA.
Hoja 1 de 1.-
Copia no. 01.- 1/1
-2/.. ./.. ..1.
Contraseña:
301140/ .../86.-
A - ...

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 315/D-2/986.-

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información en poder de este Comando proveniente de la S.I.E.-

III.- TEXTO:

-Se ha tomado conocimiento por parte de una Unidad dependiente de este Comando, que en la Dirección Nacional de Registros, trabaja una persona llamada Juan SCHIAVONE, conocido por sus vinculaciones con el alias de "Pájaro Loco".-

-El mencionado hizo o hace trabajos de encuadernación de documentos para el Comando General del Ejército. El mismo se ha manifestado en diversas oportunidades como totalmente contrario al gobierno denominado en la actualidad como "Dictadura". Esta persona habría comenzado sus trabajos para el C.G.E. a raíz de una recomendación de un militar.-

-El nombrado tiene un taller de encuadernación en la calle Eduardo ACEVEDO.-

-Asimismo SCHIAVONE estaría muy vinculado con el Senador Dr. Hugo BATALLA.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.- DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	C.G.E.
DUPLICAR	01	S.I.FF.AA.
SUPLAR	02 y 03	ARCHIVO.

El Comandante de la División de Ejército 1.-

General. [signature]

CARLOS L. [illegible].-

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 08/04/986
Fecha de Salida .....
Pasa a SIDE
de identificacion 1195

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha d Entrada 2/E/86
Pasa a 4, Inf.
No. de Ident. 0615

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha d Entrada 2 OCT 1986
Pasa a Bix y Analista
No. de Ident. 8602176

24-9-86
(ON)

SECRETO

SECRETO

SIFFAA 1/1

Hoja 1 de 1.-
Copia No.01
D-2/E.M./D.E.I
MONTEVIDEO:
011630/MAYO/986
A C - 321

ARCHIVO

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.321/D-2/986=

I= EVALUACION: F - 2.-

II= RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del Bn. Ing.Cbte.No.1.-

III= T E X T O : Se informa que en el local del S.U.A.(Sindicato Unico de la Aguja), sito en la calle Batoví No.2265 esquina Hocquart,se confeccionan pancartas, volantes y material de propaganda para sus movilizaciones, pero fundamentalmente para el P.C.U., además se tiene conocimiento de que la mayor parte del material impreso que el sindicato utiliza, es preparado en una imprenta del UNMTRA, ubicado en el sótano de la finca sita en Avda.Larrañaga No.3974 esquina Mariano Soler.-Dicha imprenta cuenta con una máquina fotocopiadora "Minolta" y un mimeógrafo entre otros muebles, como mesas y ganchos para colgar y secar matrices.-

IV= ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V= DISTRIBUCION : ORIGINAL-00 C.G.E.
1 Ejemplar-01 S.I.FF.AA.
2 Ejemplares-02 y 03 ARCHIVO.-

El Comandante de la D. E. I.
General
CARLOS L. BEROIS.-

-/ohx-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 06/5/86
Fecha de Salida
Pasa a S/Der Ej.
" de identificación 1200

001/ 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
sa a Brigadier General
No. de Orden 8602177

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 12/5/86.
PASA A: Archivo
R. SALIDA: 0611.-

SECRETO

(56)

SECRETO

S.I.F.F.A.A.

-Hoja 1 de 02 .-
-Copia Nro. 01 .-
-D-2/E.M./D.E.I.-.-
-MONTEVIDEO.- - -.-
-291ØØØ/Abr./986-.-

ARCHIVO T S - 36

1/5

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.215/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por este Comando Divisionario.-

III.-T E X T O : -El día viernes 25 próximo pasado se llevaron a cabo en ADEOM (Asociación De Empleados y Obreros Municipales),las elecciones de dicho gremio.-
-A la misma se presentaron 4 listas:
-Lista 9- Integrada por independientes de izquierda y simpatizantes de la Lista 99.-
-Lista 11-Integrada en su mayoría por militantes del PCU.-
-Lista 12-Integrada por trabajadores de filiación colorada y blancos mayoritariamente.-
-Lista 17-Compuesta por militantes del Partido Socialista e independientes de izquierda.-
-Asimismo durante la campaña pre-electoral hubo un intento de fusión entre las lista 9 y 17 para formar lo que en otros gremios se define como la lista 98.-No se cristalizó dicho intento,lo cual en definitiva favoreció los intereses de la lista 11 de tendencia P.C.U.-
-Participaron en dichos comicios 5220 trabajadores el 62,38 % de los 8367 habilitados para votar.-
-Es así que con 2602 votos resultó ganadora la lista 11 la cual obtuvo 9 cargos en el Comité Ejecutivo de dicho gremio constituido por 15 miembros.-
-Los 7 cargos restantes,se dividieron de la siguiente manera:
-Lista Nro.17 con 1453 votos obtuvo 4 cargos.-
-Lista Nro.12 con 675 votos obtuvo 2 cargos.-
-Lista Nro. 9 con 441 votos obtuvo 1 cargo.-
-El nuevo Comité Ejecutivo de ADEOM quedó conformado con:

-Lista Nro.11.

-Eduardo PLATERO.-
-Honorio LINDNER.-
-Paulino PORRAS.-
-Ricardo VEGA.-
-Pedro BOLAÑO.-
-Eduardo ARBES.-
-Miguel A. BRITOS.-
-Félix Ernesto GUTIERREZ.-

-Lista Nro. 17.

-Mabel LOLO.-
-José Alberto CANTO.-
-Tula PEÑA.-
-Rubens De LEON.-

-Lista Nro. 12.

-Carlos TELECHEA.-
-Luis PEREIRA De AVILA.-

Recibido 28/7/86 FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... 13 MAYO 1986 ... 8602178

... 12/E/86 ... 0830 ... 25.6.86 DPTO. I (ON)

001 5

SECRETO

..//

SECRETO

//..Lista Nro.9.-

-Luis A. BUENO.-

-Como conclusión final podemos decir que la conducción táctica y estratégica de dicho gremio responderá a los intereses del P.C.U.,al obtener el mismo mayoría en su Comité Ejecutivo.-
-Asi también se viene cristalizando el trabajo encarado por los partidos políticos tradicionales,de marcar presencia dentro del movimiento sindical, de obtener 2 cargos en la dirigencia del gremio.-
-Se adjujta fotocopia de las referidas listas.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente parte.-

V.-DISTRIBUCION :-ORIGINAL-00.....C.G.E.-
-Ejemplar-01.....S.I.FF.AA.-
-Ejemplares-02 y 03...ARCHIVO.-

DIVISION DE EJERCITO I - República O. del Uruguay

Comandante de la División de Ejército I.-
General
CARLOS L. BEROIS.-

GC/ror-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE ... FACION DE LAS FF. AA.
... SECRETARIA
Fecha d... Pase 8/11/11/86
Fecha de salida
Pasa a SIIE
Nº de identificación 1237

8502178

002

25.6.88
DPTO. I
PRIV.
(DV)

SECRETO

A.D.E.O.M.

LISTA 11

(Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Montevideo)

LEMA:

POR UN GREMIO FUERTE Y UNIDO

VOTO POR LA PRESENTE LISTA Y SUS RESPECTIVOS CANDIDATOS PARA INTEGRAR LAS SIGUIENTES AUTORIDADES DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES PARA EL PERIODO 1986-87)

CONSEJO EJECUTIVO
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1° EDUARDO PLATERO	16° RUBIN MORELLI
2° HONORIO LINDNER	[illegible] BRAGA
3° PACELINO [illegible]	[illegible] JACINTO CAPELLI
4° RICARDO [illegible]	[illegible] MARTINEZ
5° PEDRO [illegible]	[illegible] LUCIA
6° EDUAR[illegible]	21° JULIO C. [illegible]
7° MIGU[illegible]	22° JULIO A. GA[illegible]
8° FE[illegible]	23° CARLOS A. TI[illegible]
9° A[illegible]	24° CARLOS [illegible]
10° [illegible]	25° JOSE [illegible]
11° [illegible]	26° M[illegible]
12° [illegible]	27° [illegible]
13° [illegible]	28° [illegible]
14° [illegible]	29° [illegible]
15° [illegible]	30° D[illegible]

COMISION FISCAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1° [illegible]	6° [illegible]
2° [illegible]	7° [illegible]
3° [illegible]	8° [illegible]
4° [illegible]	9° [illegible]
5° [illegible]	10° [illegible]

COMISION ELECTORAL
(Sistema Preferencial de Suplentes)

1° JOSE O. [illegible]	6° GERARDO [illegible]
2° RAMON [illegible]	7° [illegible]
3° ENRIQUE [illegible]	8° [illegible]
4° RAUL [illegible]	9° [illegible]
5° WALTER MOURIGAN	10° LUIS A. ALMEIDA

Montevideo, Abril 25 de 1986

LISTA 9

LEMA: UNIDAD EN ADEOM

Voto POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO de ADEOM durante el período 1986-87 (Sistema de Suplentes Respectivos)

TITULARES	SUPLENTES
1) Luis A. BUENO.	1) Sara NOGUEIRA.
2) Carlos MAS.	2) Luis WILSON.
3) Tomás ORTIZ.	3) Renee LEMOINE.
4) Enrique DIAZ.	4) Juan CASAL.
5) Pedro E.MORO.	5) Gabriel PATRON.
6) Raúl PORTELA.	6) Mauro ACOSTA.
7) Autilio MACHADO.	7) Miguel ACURA.
8) Hilda LINGERI.	8) Eduardo PINTOS.
9) Ildemaro RODRIGUEZ.	9) Heber CHULIA.
10) Luis RODRIGUEZ.	10) Héctor FERREIRA.
11) César GUASQUE.	11) Mario RODRIGUEZ.
12) Graciela ORTUÑO.	12) Gustavo CORREIRO.
13) Daniel GLEIZER.	13) Eugenio UGOLINI
14) Susana DA CRUZ.	14) Gerardo GONZALEZ.
15) Mónica CISNEROS.	15) Alvaro GALEANO.

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA COMISION FISCAL DE ADEOM durante el período 1986-87 (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Renee LEMOINE.	1) Sonia SANCHEZ.
2) Susana DA CRUZ.	2) Heber CHULIA.
3) Líber BURGOS.	3) Hilda SANTOS.
4) Alvaro GALEANO.	4) Sandra OLIARI.
5) Gerardo GONZALEZ.	5) María Del Carmen PIRA.

VOTO POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS PARA INTEGRAR LA COMISION ELECTORAL DE ADEOM durante el período 1986-87 (Sistema de Suplentes Respectivos)

1) Nélia MOYANO.	1) Juan CASAL.
2) Anibal BUSLON.	2) Diego VARELA.
3) Susana FERREIRA.	3) Miguel ACURA.
4) María PELAEZ.	4) Gustavo CORDEIRO.
5) Juan Carlos DIAZ.	5) Héctor FERREIRA.

Montevideo, 25 de Abril de 1986.

003

8602178

Poco LEGIBLE

SECRETO

12

UN GREMIO PARA TODOS

Montevideo, Abril 25 de 1988

LISTA 12

Lema: "UN GREMIO PARA TODOS"

CANDIDATOS AL COMITE EJECUTIVO DE A.D.E.O.M.

(Sistema Suplentes Respectivos)

Titulares	Suplentes
1) Carlos Tellechea	1) Enrique Pérez
2) Luis Pereira De Avila	2) J. Carlos Pécora
3) Daniel Mandure	3) Oscar Rodríguez
4) Antonio García Vila	4) Stella Maris Palermo
5) Carlos Paseggi	5) Walter Buscasso
6) Luis Pérez Gomar	6) Julio C. Ramos
7) Douglas Ramón	7) Ernesto Devalois
8) Jorge Olivera	8) José Fernández
9) Máxima Fernández	9) Jorge Alfarini
10) Nolberto Diazul	10) Daniel Nogaresi
11) Ernesto Pellegrini	11) Diazul Brocca
12) Osvaldo Pulliero	12) Carmen Trillo
13) G. Silvia Bentancor	13) Roberto Grillo
14) Enrique Augusto	14) Marcelino Castro
15) Stella Ivanoff	15) José A. Pagano

CANTIDATOS A LA COMISION FISCAL

1) Julio Cerviño	1) Mónica Urtet
2) Carlos Cessa	2) Oscar Raroppa
3) José L. Ferreira	3) Daniel Lechini
4) Carlos Cáceres	4) Lili Payón
5) Mario Etchert	5) Agustín Sténeri

CANDIDATOS A LA COMISION ELECTORAL

1) José L. Rivero	1) Guillermo Ferreira
2) Elisa Fillplak	2) Sergio González
3) Hugo Piccardo	3) María C. Fernández
4) Gustavo Orlando	4) Jorge Duarte
5) Erodina Barcellos	5) Adalberto Olivera

VOTO por el Lema y por las precedentes Listas de Candidatos

004

25-6-88 DNE (01)

8602178

SECRETO

SECRETO

ADEOM

LISTA 17

AGRUPACION 1° DE MAYO

Voto por los siguientes candidatos para los cargos de la Comisión Directiva, Comisión Electoral y Comisión Fiscal, para elección de autoridades de ADEOM, para el período Abril 1986-Abril 1987

SISTEMA PREFERENCIAL
Candidatos a:
COMISION DIRECTIVA

1 Mabel Lolo
2 José Alberto Canto
3 Tula Reña
4 Rubens De León
5 Víctor Burgos
6 Oscar Traversa
7 Mario Montesdeoca
8 Washington Doldan
9 Magela Amigo
10 William Rosadilla
11 Juan Carlos Lemos
12 Graciela Prellasco
13 Waldemar Torino
14 Eduardo Bonguleses
15 Selva O'Neill
16 Anibal Varela
17 Edgardo Romani
18 Uruguay Falcioni
19 Alberto Vidal
20 Wilson Baria
21 Teresa Núñez
22 Marcelo Amado
23 Miguel Fernández
24 Ramón Duma Díaz
25 Raúl Sánchez
26 Valentina Zanistanavicius
27 Adriana Quintela
28 Daniel García
29 Ana [illegible]iro
30 Ricardo [illegible]rato

COMISON FISCAL

1 Lorenzo Irigoyen
2 Amalia Miniello
3 Santiago Tricarico
4 Fernando Pasadores
5 Stella Montiel
6 Pedro Blanco
7 Fernando Martorelli
8 Walter Aparicio
9 Eduardo Gambardella
10 Eduardo Ithurbide

COMISON ELECTORAL

1 Víctor Hernández
2 Martha Muiño
3 Elena Lequio
4 Héctor Reyes
5 Daniel Rodríguez
6 Alvaro Alvarez
7 Néstor Melogno
8 Ariel Gerona
9 Luis Lage
10 Mariana Villamil

PIT-CNT

DPTO. DE MONTEVIDEO
25 de ABRIL DE 1986

8602178

25.6.86 DPTO. 9 CNV

005 / 5

SECRETO

(84)

SECRETO

1/4 73/35

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
081200 - MAY - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 325/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 24/986 del Bn. I. No. 7, por el que se toma conocimiento que se encuentra radicado en C. SALTO el ciudadano Elbio Aníbal CARDOZO RODRIGUEZ (EX MLN-(T)).

32401

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II (INF)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Recibido 13 MAYO 1986/mp
Pasa a: (Bs.) 2) Mayo y Duarte
No. de Orden 8602180

001/4

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 12-05-86
PASA A: I - AN -
N. SALIDA: 0660

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
SECRETARIA
Fecha de Recibido 09MAY086
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
No. de Orden de Salida 1260

26-5-86
DPTO. II
(INF)

-[illegible] Folio.7.-

I)-[illegible] 1.-2.-

II)-[illegible] 2.1.2.9.-

III)-[illegible] 1800/2006.-

-El inmueble citado se pide a fojas que se encuentra radicado en este Juzgado el dicho "Solar [illegible] ([illegible]).-

-La relación de personas requeridas son siguientes antecedentes: 02/12/2013.-Constituido en el domicilio de la Calle Pando donde fijé cedula.-

05/12/2013.-Siendo en horas de practicarse la diligencia de fojas [illegible], mediante una vez. que indica que incluye tinglado, compuesto de cinco habitaciones y baños de ventanas, techo junto a el los cuartos y 3 dormitorios cerrados / del cual el mismo fondo.-

20/12/2013.-Constituido en la calle [illegible] del domicilio del demandado, del Juzgado y el del Juez, constato vivan [illegible] junto a otros del [illegible], intentan introducirse en la casa de [illegible] Agencia Colonia del [illegible], donde [illegible] Colonia, no logrando en razón de no dar cumplidos los requisitos que utilizan para poder ser suyos, constituyendo [illegible] la Policía local junto a / cinco vehículos.-

13/01/2014.-Junto a la intersección del [illegible] (I) y 10 delincuentes armados, se fugan del Local de Junta de Corrales, por la calle que, constituido [illegible] el motivo, carece de [illegible].-

23/01/14.-Constituido en el [illegible] junto a otros vehículos en el [illegible] de la [illegible] en el pasaje "Hermanos de Lourdes", lugar de un enfrentamiento con los mismos retirados...

-Seguidamente [illegible] se procedió al registro de un local / de venta de [illegible] sito en calle 12 de Julio Nº.173 de esta ciudad; procediendo acto seguido [illegible] con [illegible], acreditando [illegible] con [illegible] con DEMOCRITO SILVA(requerido en [illegible]), autos [illegible] sito en calle Paraguay No.6774.-

-A la [illegible] se hace [illegible] cargo del comercio

[illegible]

002(A)

8702180

26.1.86 DPTO. 1 FS. 001

BN.I.No.7.-
S - 2.-
S A L T O.-
180900ABR86.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 24/986.-

I)-EVALUACION:- A - 1.-

II)-RESPONDE A:- Información obtenida.-

III)-T E X T O :-

-Por informaciones obtenidas se pudo saber que se encuentra radicado en esta ciudad El ciudadano ELBIO ANIBAL CARDOZO RODRIGUEZ (EX-MLN-T).-

-La mencionada persona registra los siguientes antecedentes:

08/OCT/969:-Participó en el copamiento de la C. Pando donde fue capturado.-

06/SET/971:-Figura en nómina de participantes de la operación "ABUSO", mediante una vasta operación que incluye túneles, ocupación de fincas linderas y hurtos de vehículos, fugan junto a él 105 sediciosos y 5 delincuentes comunes del Penal de Punta Carreta.-

20/OCT/971:-Participó en la ocupación del domicilio del Gerente, del Cajero y el del Chel.Fructuoso Rivera Cuimaraes junto a otros del M.L.N.,intentan introducirse en la bóveda del tesorero de la Agencia Colonia del B.R.O.U.,departamento de Colonia, no lográndolo en razón de no ser adecuadas las herramientas que utilizan para perforar su muros. Posteriormente fue detenido por la Policía local junto a siete sediciosos.-

12/ABR/972:-Junto a 14 integrantes del MLN (T) y 10 delincuentes comunes, se fugan del Penal de Punta de Carretas, por un túnel que, construído desde el exterior, arranda de la red cloacal.-

03/JUL/972:-El causante es capturado junto a otros sediciosos en el Kmt.44 de la R.1 en el paraje "Barrancas de Mauricio", luego de un enfrentamiento con las Fuerzas actuantes.-

-Actualmente CARLOZO RODRIGUEZ es propietario de un local de ventas de verduras ubicado en calle 18 de Julio No.173 de esta ciudad; sabiéndose además que ha efectuado la compra de un kiosco, propiedad de MARIA ESTHER CARLOZO, casada con DEMOCRITO SILVA (mencionado en P.E.I.No.12/86), ambos adherentes del Frente Amplio, ubicado en calle Uruguay No. 1074.-

-A la fecha se sabe que se habría hecho cargo del comercio

DEP. II
26-2-87
PROCESADO
OK

una NN femenina que se desconoce su relación con el mismo.-
-Se pudo saber también que a los referidos locales concurren ex integrantes del MLN(T), Partido Comunista, Frente Amplio, Democracia Avanzada, etc.-

IV)-AUDIOR TENIA:-La continuación del procedimiento.-

V)-DE I INFORMACION:-

9 Cj. B.I.3.-

1 Cj.archivo Gr.-

Jefe del S.I.No.7.-

[illegible] Gregory.-

ELEVADO A: DB- III.-
FECHA: 29-ABR-86.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

RB/oas.-

ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

F E C H A: 30-ABR-86.

Por El Comandante División Ejército III.
El Sto.Comandante.
Coronel
Germán J. González.

CC/SCP.

003

S/02180

96-786
(AV)

SECRETO

1/1

DI. 11.-

Unidad: DI.I.N.2.-

Referencia: 10/XII/86. Hoja: 0000.-

Fo.____

(solo para Inteligencia).-

-Apellidos y Nombres: SILVA HULHETHALER, Demócrito Franklin.-

-Documentación de Identidad: JCC No.9302 Procedencia: Salto

-Ocupación: Comerciante Lugar de Trabajo: Se desconoce.-

I.-Ideología:-

Militancia: Se presume Frente Amplista.-

Grado: Se desconoce.-

Actividades Ilegales: Se desconoce.-

II.-Actividades relacionadas con el terrorismo:-

-No determinadas.-

III.-Actividades delictivas comunes:-

-No determinadas.-

IV.-Condiciones y relaciones relevantes con su conducción:-

-No determinadas.-

V.-Otros antecedentes:-

Valoración: A n t e c e d e n t e s:

A - 1 17-9-973:-Procesado por juego clandestino de Quiniela. (Información proporcionada por Jefatura de Policía de Salto).-

B - 1 26-2-986:-Se sabe que el causante estaría vinculado y/o apoyando a elementos pertenecientes a organizaciones subversivas.-

.7.-

.8.-

POCO LEGIBLE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Recibido el 13 MAYO 1986
Fecha de Emisión
Pase a
No. de Orden 8802180

12/V/86
SIDE
1267

0024/1

S.I.I.F.A.A.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 12/V/86
PASA A:
R. SALIDA: 0656.-

26/5/86
DPTO: 1
SIDE
(R)

113/21

1/A2

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
080900 - MAY - 1986

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 013/BE/986.-

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

U R G E N T E.-

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- Evaluación: B - 3

B.- T e x t o :

- Integrantes del MLN(T) estarían viajando a Río de Janeiro, invitados por el Gobernador Leonel BRIZOLA, a efectos de impartir y/o recibir cursos de capacitación política, intercambiar experiencias y corregir errores anteriormente cometidos por el MLN(T) y el "Grupo de los Once".- Este grupo estaba constituido por un numero similar de organizaciones subversivas brasileñas, lideradas por Leonel BRIZOLA, que a principios de la década del 60 desarrollaron la lucha armada revolucionaria, particularmente en el medio rural.-

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Se solicita saber la información que se posea al respecto.-
Asimismo se solicita, de ser posible, la nómina de integrantes del MLN(T) "HISTORICO" o "SEISPUNTISTAS" que hayan realizado viajes al Brasil y se tenga constancia de ello.-

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
D.E.III.	Ejemplar 02
D.E.IV.	Ejemplar 03
D.N.I.I.	Ejemplar 04
ARCHIVO.	Ejemplar 05

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

1/8/86 DPTO. I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Mayor Rodríguez
No. de Orden 8602181

21/8/86 PROC. 98

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL.
GERMAN C. CARBONE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 8/MAY/86
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
No. de Identificación 1239

001 12

8602181 EC/sip

S.I.FF.AA.
RECEPCION
FECHA 12/V/86
PASE A I
R. S. 0659-

J.C.I.
S.T.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
131830MAY86

T.T. Nº 160/986
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S.I.FF.AA.

Adjunto al presente, remito a usted el P.T. (I) Nº 013/BE/986 del Departamento II del E.M.E., a los efectos que se remite a este Departamento, de ser posible, toda la información que se posee el respecto.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.T.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

1/8/86
DPTO: I
PROC.
(RU)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

191505MAY86

m.l.m.s.

1886
DPTO: I
PROC.

T.I. Nº124/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

Con relación a sus T.I. Nos. 160, 161 y 163/86 informamos a usted que:

T.I.Nº160/86 - Este Departamento ha tomado conocimiento que los Seispuntistas reciben dinero y apoyo de organizaciones palestinas en Brasil,no pudiéndose descartar que éstas estén estrechamente vinculadas a Leonel Brizola.

T.I.Nº161/86 - Este Departamento no posee información que confirme dicho asunto,solamente existirían rumores sobre el hecho.

T.I. Nº163/86 - Este Departamento no posee información sobre Andrés Ernesto Alsina Bea.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel. (D)

Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPTO. II
Exterior

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. I

MONTEVIDEO

221700JUL86

(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 153/986

1/8/86 DPTO: I PROC. (SV)

I - EVALUACION :

II - RESPONDE A : Pedido de Información (I) N°013/BE/986 de ese Departamento.-

III - T E X T O :

- Se adjunta.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: El Jefe del Dpto.I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

004 8302151

SECRETO

Montevideo, 22 de Julio de 1986.-

- Se adjunta listado de integrantes del M.L.N.(T) y Seispuntistas que viajaron al Brasil.-

01/8/86
DPTO: I
PROC.

065

8602181

1/8/86
CNT8: I
Proc.

LISTADO DE ABREVIATURAS

SUB-TITULO

F_NAC	Fecha de Nacimiento
C_I	Cédula de Identidad
D	Departamento de la Cédula
F_DET	Fecha de Detenido
F_LIB	Fecha de Liberado
C	Clase de Libertad
168	La letra S en la columna Su-Titulada 168 indica que la persona hizo opción al Artículo 168 de la Constitución de la República abandonando el País.
REQ	Requerido
F_OCOA	Número de ficha de O.C.O.A.
PAI	País al que viajó
FECHA	Fecha en que viajó
ORG	Organización subversiva
SECTOR	Sector al que pertenece en dicha Organización
LOC	Localidad del domicilio
FICHA	Número de ficha en el Departamento I del S.I.FF.AA.

COLUMNA DE DEPARTAMENTO DE LA CEDULA

A	Artigas
C	Colonia
D	Durazno
E	Flores
F	Florida
H	Rocha
I	Soriano
J	San José
L	Cerro Largo
M	Montevideo
N	Río Negro
O	Maldonado
P	Paysandú
R	Rivera
S	Salto
T	Treinta y Tres
U	Tacuarembó
V	Lavalleja
Z	Canelones

COLUMNA DE CLASE DE LIBERTAD

A	Anticipada
D	Definitiva
E	Expulsado
F	Fallecido
H	Detenido en Medidas Prontas de Seguridad
P	Provisional
V	Vigilada
f	Fugado

COLUMNA DE PAIS AL QUE VIAJO

AGA	Argelia
ALE	Alemania
ARG	Argentina
AUS	Austri
BEL	Bélgica
BRA	Brasil
BsA	Buenos Aires
CHI	Chile
COL	Colombia
CUB	Cuba
ESP	España
FRA	Francia
HOL	Holanda
ISR	Israel
ITA	Italia
MEX	México
NIC	Nicaragua
PAN	Panamá
PER	Perú
RFA	República Federal Alemana
RIC	Costa Rica
RIO	Río de Janeiro
SUE	Suecia
SUI	Suiza
VEN	Venezuela

COLUMNA DE ORGANIZACION

26M	Movimiento Independiente 26 de Marzo
FARO	Fuerzas Armadas Revolucionarias Orientales
FAU	Fuerza Anarquista Uruguaya
FRT	Frente Revolucionario de los Trabajadores
GAU	Grupo de Acción Unificadora
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
OPR	Organización Popular Revolucionaria Treinta y Tres Orientales
PC	Partido Comunista
PCR	Partido Comunista Revolucionario
PS	Partido Socialista
PVP	Partido Por la Victoria del Pueblo
UJC	Unión de Juventudes Comunistas

COLUMNA DE SECTOR

Los números significan a que columna pertenecen.
Ejemplo: 70SE - Columna 70 Sector Estudiantil

SP - Sector Político	ST - Sector Trabajadores	HT - Histórico Titular
SM - Sector Militar	CAT - Integrante de un CAT	CC - Comité Central
SSa - Sector Sanidad	6P - Seispuntista	Col - Colaborador
SS - Sector Servicios	HD - Históricos (Dirigente)	SPro- Sector Propaganda

8602181

COLUMNA DE DOMICILIO

Algunos domicilios se tomaron las primeras letras del nombre de las calles, ejemplos:

RNegro	Río Negro
BvEspaña	Bulevar España
NPalmira	Nueva Palmira
Col	Colonia
Dur	Durazno
B6 P Posadas	Block 6 Parque Posadas

COLUMNA DE LOCALIDAD

ARG	Argentina
B U	Bella Unión
C	Carmelo
CAN	Canelones
CER	Cerro Largo
CHI	Chile
COL	Colonia
DUR	Durazno
F B	Fray Bentos
FDA	Florida
FLO	Flores
FRA	Francia
J L	Juan Lacaze
LAV	Lavalleja
LIB	Libertad
LUC	Santa Lucía
MEL	Melo
MER	Mercedes
MIN	Minas
MON	Montevideo
O L	Ombúes de Lavalle
P	Piriápolis
P E	Punta del Este
P T	Paso de los Toros
PAY	Paysandú
PCA	Paso Carrasco
PIE	Las Piedras
PIR	Pirarajá
POS-PPD	Parque Posadas
R B	Río Branco
RIV	Rivera
ROC	Rocha
S C	San Carlos
SAL	Salto
SJO	San José
SLS	Salinas
TAC	Tacuarembó
TOL	Toledo
TyT	Treinta y Tres
V G	Villa García

LAS FECHAS SE DEBERAN LEER: AÑO, MES y DIA

COLUMNA DE OBSERVACIONES

(E)	Esposo/a
(H)	Hermano/a
(M)	Madre
(P)	Padre
(c)	Concubino/a
(h)	Hijo/a
(pp)	Padres
No reg Bras	Número de registro en Brasil
URU 850123	Fecha en que regresó al País
Asilada ARG	Asilada en Argentina
Ref	Refugiado
Reg. al País	Regresó al País
Desap. en URU	Desaparecido en Uruguay
Desap. en ARG	Desaparecido en Argentina
Fug710730	Fugado el 30/07/71
Real Curso Cuba	Realizó curso en Cuba
Ref ACNUR	Refugiado de ACNUR

PROCESADO

S302181

NOMINA DE INTEGRANTES DEL M.L.N. (T) Y SEISPUNTISTAS QUE HAYAN REALIZADO VIAJES A BRASIL (ORDENADA ALFABETICAMENTE).-

NOMBRES	F NAC	C I	D	F DET	F LIB	C	S	REQ	F.OCOA	PAI	FECHA	ORG	SECTOR	PROFESION	DOMICILIO	LOC	TELEFONO	OBSERVACIONES
ABASCAL BELOQUI Nery A.	340308	1554867	M	720725	761016	V				BRA	821006	MLN	CAT	Emp ANCAP	Archaval 3758	MON	000241-0	(E)PEREIRA Alicia
ACASSUSO LATORRE Röben	260205	1032345	M	770614	810804	D				BRA		MLN	6P-P C	Jubilado	Avltalia 2832	MON	000722-9	N-2P002-(H)Ethel
ACKERMANN BOCHARD Leonel	520206	1991085	M	720308	780808	P		1476		BRA	790109	MLN		Empleado	Rpca 2229	MON	000926-6	(E)BARREIRO Susana G
ACOSTA RODRIGUEZ Carlos	440204	1089932	M	720904	8110 20	D			270	BRA	810721	MLN	70	Emp ANP	CMRagtre 2587	MON	001060-3	(pp)Carlos L y Blanca O
AHLERS HENDERSON Emilio	420222	510 91	C	740226	781227	V				BRA	800113	MLN		Avicultor	R 21 K 247	COL		
AIRES CAMACHO Emiliano	250820	1497100	M	720603	740705	P		1548	560	BRA	790825	MLN		Emp UTE	Hospital 725	MON	002164-1	(pp)Claudio y Filomena
ALANIZ REBAGLIATI Elbio	510605	1258959	M	710515	720911	V			592	BRA	830826	MLN		Est U T U	Capri 2292	MON	003360-5	No.reg Bras 90732740-6
ALBERTI CUARINO Jorge H.	550907	42899	L	721008						BRA	870826	MLN	CAT		Nuevo Hotel		003665-3	No.reg Bras 90265316-5
ALFARO LUCENA Ihara Jane	480808	1617953		720721	740817	P			764	BRA		MLN		Maestra	JPLaguna 3422	MON	004208-3	
ALFONSO MUNIZ Ana María	470425	30580	J	720515	770808	P			791	BRA	82	MLN		Est Magis	Espinolo 541	SJO	004255-4	C.I. 2822204-6 Ref ACNUR
ALMADA VARGAS*Rosa Teres	400712	2018479	M	720604	781213	V			841	BRA	800603	MLN	22SS	Enfermera	Charrúa 2253	MON	004721-7	(E)CRUZ Juan José
ALVAREZ GARCIA Héctor B	411207	991577	M	750526	750528				1088	BRA	800216	MLN		Changador	Cuba 4226/4	MON	006018-6	(E) PEÑA SOCA Ma Reina
ALVAREZ HERNANDEZ Rosco	380221	685826	M	720108	790809	P		1524	1101	BRA	800103	MLN	Sur SP	Prof E F	19 Abr	O L	006666-2	(pp)Demetrio y Ma. Delia
ALVAREZ RAMONDINO Miguel	510417	2525291-9	M	720617	790901	D			1156	BRA	791208	MLN	7SM	Est DEREC	Brum 760	PIE	006471-7	(pp)Victorio y Nafalda
ALVEZ FAGUNDEZ Ma Leonor	440818	999913	M	730224	780101	A		1515	1227	BRA	790120	MLN	SS FRT	Peluquera	T y T 1260		007080-5	E)FACHAL Eduardo Alberto
ANGELO Miguel Claudio	441110	1624721	N	720530	760713	P		1488	1523	BRA	790103	MLN		Albañil	Avltalia 7920	SHA	008440-0	Verificar C.I.(1271624)
ANSEOLAGA GARIN José G	530304	60600	C	720516	721228	P			1552	BRA	800111	MLN	SP	Empleado	Abayubá	J L	008571-2	C.I. 2559614
ANTUNEZ DIAGO Juan Ramón	370825	2277681		780328	820406	D			1585	BRA		MLN	21	Empleado	J E Rodó 604	TyT	006789-0	
ANZALONE CANTONI Pablo R	520611	1260340	M	720522	791129			1528	1616	BRA	800220	MLN	PVPROE	Empleado	JLlupes 4712	MON	008884-9	(pp)Antonio y Haydée
ARCE RODRIGUEZ Eduardo	470722	1074025-8	M	730901	790704	A			1830	BRA	801130	MLN	6P	Emp Odont	JhyObes 1074	MON	009829-2	N-2P013
ARDANAZ CERINI Washingt	330505	64272	R	760110	790206	D			1844	BRA	800520	MLN	P C	Maestro	Ituz 462	RIV	009941-6	(pp)Fco (f) y Ma Elena
ARDUZ CASTRO Mauricio D	540418	1321339	M	720830	730413				1857	BRA	731210	MLN	15CAT	Estudiant	Pernas 2361	MON	009996-0	
AROZTEGUI ALFARO José M	370128	17294	L	750420	750503				2071	BRA	760215	MLN	P C	Arquitect	FSánchez 676	MEL	010869-6	E)MASSERA Emma-la Del7210
ARRIETA RAICES Carlos R	540210	1263479-1	M	721107	800621	D			2126	BRA	800821	MLN	6P-7	Estudiant	PDe Le6n6642	MON	011077-5	N-2P015-CAT-RefACNUR-CUB
ARRIETA RAICES Néstor H	481221	1113370	M	720817	771105	D			2127	BRA		MLN	6P-7	Dibujante	DyAlvare 1272	MON	011097-3	N-2P016-CAT
AYALA FAVAL Leonardo	490425	28084	A	721121	780922				2377	BRA	810702	MLN	20,30	Comercio	PVisca 4264b	MON	012239-0	(pp)Leonardo y Carmela
BACHINI DANERI María E	490727	1167048	M	720916	771203	D			2466	BRA	800813	MLN.		Labores	Yañez 4543	MON	012762-1	(pp)Dodanil y Zulma
BAEZ FUMERO Edison José	520814	2569813-3		720217	791019	V			2505	BRA	800925	MLN	17SM	Empleado	CdlaVega 494	MON	013051-8	(pp)José Ma(f) y Dulma
BARCELO MOREIRA Walter	510725	1251598	M	720819	780220	P			2847	BRA	810404	MLN	7CAT	TiendRICO	25 Mayo 118	MON	014901-3	(pp)Walter y Luisa
BARNECHE ALDACOR Ma René	470824	1872671	M	720512	740710	P		1498	2912	BRA	790516	MLN	21SS	Maestra	Apostol 3819	MON	015158-9	(E)URIBASTERRA Pedro-SUE
BATISTA LASARGA Berta I	340827	1228186	M	751124	770212				2715	BRA	810826	MLN		Escultora	Charrúa 1474	PAY	014268-7	No reg Bras 90705 15-2
BECKER CRONE Enio Crist	320927	1256214	M	670107	670107					BRA		MLN	CAT	Contador	BvArtiga 3867	MON	017582-6	
BENELLI FORMOSELLI Ricar	54	1265720-9		740925	740926					BRA	771101	MLN		Estudiant	Coruña 2521	MON	018259-0	
BENITEZ SALAZAR RaGl A	511021	1259370	M	731206	770810	D			2586	BRA	810117	MLN	SM	Tec Agrop	JFSantos 5067	MON	018725-2	(pp)Alejandro y Ma Esther
BENZANO SERE Beatríz L	250424	705092	M	720724	760721	P		363	3704	BRA	781204	MLN		Prof Fran	Durazno 2153	MON	019257-3	(pp)Agustín y Ma Esther
BEQUIO SANCHEZ María B	520104	1790571	M	750526	760609	D			3710	BRA	750208	MLN		Maestra	FCrespo 2067	MON	019389-9	(E)RUBIO
BERNASCONI MARTINEZ Alic		969221		720521		P			3819	BRA	790109	MLN					019959-6	(E)SPINELLI Héctor
BERTOLINI ROCCA Daniel	540519	1254910	M	741220	790421	P		1495	3925	BRA	790724	MLN	26N	Changador	Portugal 3360	MON	020508-8	(pp)RaGl J y Evangelina
BERTOLINO SIRITTO Luis A	480806	2561109-2		720423	791015	V			3927	BRA	791223	MLN		Maestro	Roosevelt	CAN	020526-0	
BETHENCURT ZETTA Antonio	420603	2505301-2		720628	800117	D			3977	BRA	810927	MLN		Artesano	ADíaz 2716/3	MON	020799-3	
BIDMAR MOREIRA Agustín C	500226	1160840	M	721212	761115	V			4071	BRA		MLN		Est Medic	Criollos 1698	MON	021262-1	
BILLAR MUNIZ Sergio Adán	520623	2522537-4	M	720421	771209					BRA	801004	MLN	21AA	Estudiant	AVelazq K288	TyT	021377-9	(pp)Manuel-Irma-RefACNUR
BISSIO STARICCO Beatríz	490708	968484	M						4109	BRA		MLN	26N	Periodist	CVelho 639	RIO	021470-0	(E)NEIVA José-URU 8411 21
BLANCO DE ARAMBURU Alej	480118	1676692-5	M	781028	781211	V			4137	BRA	810910	MLN		Carpinter	Pdor 2Band	PAY	021605-1	Ref ACNUR
BLANCO FADOL Oscar Danie	55	84201	P	720611					4151	BRA	800804	MLN	24AN	Estudiant		PAY	021875-0	Ref ACNUR
BOMIO MALAN Sara Fanny		1272763	M							BRA	790707	MLN	6P				022541-7	N-20017 Ref ACNUR
BORDONE BREMERMANN Jorge	460422	2681659-4		741119	800422	D			4457	BRA	800830	MLN	6P	Comercian	Carmen 481	C	022385-8	N-2P037-(E)FAELO Ana Ma
BRIANO GONZALEZ Huber L.	500814	1975959	M	720419	780217	P		1563	4693	BRA	790103	MLN		Avicultor	Ibicuí 1012	MON	024847-6	SUE -pp)Juan yEvangelina
BURGOS SOSA Noel	480730	26432		720513	800502	P		1597	4957	BRA		MLN	21SM	Maestro	Mdeo 594	MAL	026305-8	
BUSCHIAZZO SPINELLI*Ma C		46894	C	720703	760305	V				BRA	800111	MLN		Docente	TyTres 72	J L	026568-6	
CABRAL FERNANDEZ Roberto	520604	1290237	M	721120	780727	P		1512		BRA	790704	MLN	15-UJC	Emp SADIL	C B 2282	MON	027462-1	ACNUR(pp)Roberto-Antonia
CABRERA BRITOS Rudy Omar	451230	1681084	M	721211	800125	D				BRA	800222	MLN	6P	Empleado	DLamas 1212/8	MON	028175-8	N-2000 22-Acnur
CABRERA GUASQUE Sergio		1836637-7		750904	760611	V				BRA	800919	MLN		Maestro	Mald 836	MON	028185-7	Reg a URU 850626 de FRA
CABRERA REPETTO Ma Orfil	441024	36979	Z							BRA	8401	MLN	PC	Prof Quím	PCasta 181	MON	027987-7	C.I. 55544
CABRERA SEPULVEDA Walter	470730	17030	E	720830	790206	D				BRA	790422	MLN	6P70SB	Est Agron	Magal 1783	MON	028216-0	N-2P045-1 C1130729-CAT

S302181

NOMBRES	F NAC	C I	D	F DET	F LIB	C	S	REQ	F.OCOA	PAI	FECHA	ORG	SECTOR	PROFESION	DOMICILIO	LOC	FICHA	OBSERVACIONES
CABRERA SOSA Hugo Almir	490407	1140766	M	720726	730720			902		BRA		MLN		Fotógrafo	Criollos	2897		028216-0
CALEGARI CALEGARI *Nidia		22196	S							BRA		MLN	PCR					029492-6 *de CACCIAVILLANI
CAMACHO PEREDA Dionisio	500713	29599	D	721207	761225	V				BRA		MLN	SM	Administr	Bélgica	1990	MON	029415-7 (H)CAMACHO Eduardo
CAMPBELL MARTINEZ Perla	47	2670427-8		720627	771203	P				BRA	800920	MLN		Modista	LGómez	1422	PAY	
CANOBA CANO Leonardo	5201221	928144		720521	740102	V				BRA	791210	MLN			Cufré	2481/2	MON	030841-1 Ref ACNUR
CANTONI CORUJO Antonio A	481221	96955	2	720814	780906	D				BRA	801129	MLN	70CAT	Maestro	JEReda	257		030990-6 (E)MIEDZIOGORSKI Marta
CARRATO RATTO Víctor U	551212	1386416	M	721214	770513	P				BRA	790412	MLN		Estudiant	Spencer	4801	MON	033271-8 (pp)Ulises y Cirila
CASTELLANOS HORNOSCarlos	540709	62172	C	740111	790505	P		1571		BRA	800103	MLN		Mecánico	Roca y Hnos	C		034635-3 (pp)Julio C y Manuela
CASTRO PONS Hermán A	550120	1291277	M	730816	771010	P				BRA	791024	MLN		Empleado	Agraciad	1632	MON	035459-7
CATALDI VIDAL Elbio J	340418	27095	R	721212	740606	P		1578		BRA	801209	MLN	24SP	Emp Comer	Joanic	2719	MON	036088-1
CATTOLICA PERALTA José R	511230	80009	P	720602	800306	A				BRA	801011	MLN	24SP	Electric	BoPaycap	Bkb	PAY	036176-6 (pp)Orlando y Alba
CHALUP DERGAM Henry E.	540224	21958	R	750509	760909	V		1555		BRA	800403	MLN						037488-4
CHAPPER CORREA Julio C	451120	1159688	M	720728	780917	V				BRA	790410	MLN		Empleado	Cerrito	25	CAN	037612-9 (pp)Julio-Delmira-SUECIA
CLAVERO ORTIZ Wilfredo A		1688297	M	720922	730808	V				BRA	790427	MLN		Locutor	Alberni	5311	MON	038925-6 Holanda
COITIÑO GARCIA Silvia B	500801	2013741		720617	780205	V				BRA	800714	MLN		Labores	Ratlle	1009	MON	*de GRASSI
COLLAZO Arnaldo Cecilio		21590	C	720707	721120	P				BRA	800508	MLN	26SP	Emp-Admin	D Acosta	287	J L	
COLLAZO RODRIGUEZ Eduard		34476		720708	760815	P				BRA	800817	MLN	26SS	Mec Torne	Tabaré	114	J L	
COLLAZO VARGAS Alcides A	540203	176827	C	721001	780607	P				BRA	800508	MLN	26SS*	Peón Alb	Industria		J L	(pp)Héctor (f) y María
COLON ZOROZABAL Wilson				720519	800606	D				BRA		MLN	F A	Comercio			CHU	029942-8
CONDE RODRIGUEZ Néstor W	4207 21	1472480		720706	770618	V				BRA	801006	MLN	70CAT	Emp ANCAP	Baltimor	1556	MON	040150-5 (E) INNAMORATO Carmen
COR FERNANDEZ Luis Angel	5212288	1065963-1	M	741219	800201	P		1539		BRA	800516	MLN	26M	Gratronóm	RIndurte	4262	MON	040486013 SUE-Reg al País 860220
CORREA CASTIGNANI Luis	451006	1682413-7	M	720512	780804	P		1551		BRA	790911	MLN		Carpinter	18 Jul y Vaz		DOL	012019-6
CORREA FEBER Margarita S	451005	961933		720729	770730	V				BRA	810502	MLN	*	Psicóloga	SBolivar	1420	MON	041566-6 Suecia 820513
CORREA ROCHA Mario	4705 20	18652	H	720508	780210	P		1525		BRA	800109	MLN	21SA*	Jornalero	La Coronilla		ROC	041404-5 (pp)Juan (f) y Manuela
CORREA RODRIGUEZMauricio	4211 05	20948	H	720508	780418	D				BRA	830823	MLN	21	Empleado	Lag de Rocha		CHU	041412-8 (c)CARBALLS Raquel
CORTELETTI DE LEON Sergi	491227	1245550-2	M	720525	800704	D				BRA	801024	MLN	6P	Emp A F E	Tabim	882	MON	041671-9 N-2P071-pp)Fausto yElda
COSTA BONINO Luis Albert	510601	1150491						RUU		BRA	830826	MLN		Est Medic	MRuffo	649	MON	042026-5 Asil-No reg Bra904202S-2
COSTA MOSTEIRO Gloria I	510103	2640900-6	L	720513	800421	P		1577		BRA		MLN		Est Magis	Navarrete	6	CER	041957-2 (pp)Julio C y Libertad
CUELHO MARTINEZ Ramón	400204	1993822	M	720513	780627	D				BRA		MLN	27SM*	Mec Torne	Verdi	4340	MON	043205-4 (E)MERKLEN Marta M
CURI DE VAZ Gladys Celin		1355925		720712	750203	V				BRA		MLN	70CAT	Empleado	ADíaz	1580	MON	043909-1
CURROTTO OLIVEIRA Luis H		1233641	M	720901	801002	D				BRA	810110	MLN	6P-SE	Desocupad	Líbano	1548	MON	N-2T078-(pp)Oly y Almira
DA SILVA LAMELA Julio L	451217	1088179	M	720826	781027	D				BRA	790110	MLN	70SE	Empleado	ERomero	449		045243-3 (pp)RODRIGUEZ Nelly N
DE AVILA RUIZ Ofelia	380110	136862	T	720512	771108	P		1531		BRA	800217	MLN		Maestro	Ariel	4483	MON	045779-6 Reg URU 850620 de SUE
DE LEON LOPEZ Aníbal	420714	25382	J	720530	770908	V				BRA	800211	MLN	6P	Conductor	R 1 K 52		LIB	046805-3 N-2P034-(pp)Lucas yMaría
DE LUCIA GRAJALES Líber	410623	9121257		681212		S		627		BRA	810831	MLN		Dibujante	Miguelet	1725	MON	048225-7 Fugado 720224(H)Aníbal
DE MELLO TABOADA Carlos		1150982	M	720619	760721	V				BRA	810213	MLN	15SS	Emp O.S.E	SBlanco	2483	MON	048440-2 (E)ANAYA Haydée
DE ROSA JORGE Dardo R	511121	52181	C	740111	791016	V				BRA		MLN		Empleado	Tacuarem	350	PAY	048979-9 (pp)Dardo y Olga Raquel
DE VIASSI PEREYRA Carlos	521229	1407228	M	750207	800410	P				BRA	801107	MLN	26M	Carpinter	JLlupes	4477	MON	PVP- Reg. al País 860211
DELEON LOPEZ Susana Est		1133835		720426						BRA	800211	MLN		Empleado	R 1 K 56			047154-0
DELMONT PATRONE Eduardo		1226078	M	720807	790520	D				BRA	800820	MLN		Bancario	Mazzini	2334	MON	047654-9 (pp)Belisario y Matía C
DIAZ PEREZ Angel María	510704	2597659-2		720517	800124	D			9481	BRA	800516	MLN		Safra CdA	C 33		B U	049750-3 (E)CLAVIJO Bca(H)DIAZ S
DODERA MARTINEZ Roberto	490901	2646874-6	M	720514	800205	D				BRA	801203	MLN	6P-27*	Empleado	Galleros	418	FDA	051477-8 N-2P051-*SS
DRY DA SILVA Grazia A	500505	1188996		720520	790110	A				BRA	810516	MLN		EmJoyARE2	MPagola	3018	MON	pp)Oriol-Ivonne(c)VITA J
DURANTE VAILATI Néstor A	410605	2696376-5		720616	800807	D				BRA		MLN	23SP	Vend Libr	Artigas	821	PAY	053210-9 (E)LUZARDO Gladys
ECHENAGUSIA CAUNA José A	270220	775027		720625	770805	D				BRA	791015	MLN	27SS	Ing Agron	JPaulliell	10	MON	053701-9 (E) MINTARRIETA Mary L
ELGUE MAGLIOCA Gabriel	510812	1274253	M	721124	771222	P		1501		BRA	781108	MLN	6P-7C	Est Derec	Lezica	5969	MON	054201-9 N-2P095-PVP(c)CAGGIANI A
ELGUE MAGLIOCA Sergio	540702	1355155	M	720817	771128	P		1500		BRA	781007	MLN	6P-7	Est Liceo	Lezica	5969	MON	054205-0 N-2P096-PVP-*SM
FAGUNDEZ AGUIAR Virgen	541124	1771259-6		761123	800902	C				BRA	810630	MLN			JRGómez	1821	MON	056885-2 (pp)Baltazar y Adela
FAJARDO MOREIRA Miguel A	520702	1348029								BRA	780604	MLN	7	Estudiant	CValente	1121	S P	056949-1
FERNANDEZ BELLO Ramón N	420601	2695281-7		720517	800811	P		1574		BRA	801104	MLN	21SM	Jornalero	Abrevad	2137	MON	216065-8 (E)CAMAÑO LUCAS Wilma
FERNANDEZ CONSUL Carlos	380904	2692067-0		720414	800807	D				BRA	810121	MLN	27	Emp U T E	Costa dAria			058287-2
FERNANDEZ IRIGARAY Guill	480717	1151269-6	M	720528	800704	D				BRA	801024	MLN	6PCol	Comercio	Paraguay	1216	MON	058802-0 N-200046-FRA-SUE
FERNANDEZ MARFETAN Juan	500422	1179966	M	731208	800119	D				BRA	801209	MLN	26M*	Empleado	MEstapé	4896	MON	059114-9 *P C- URU 851201
FERNANDEZ RIBEIRO Luis F	511128	1229675	M	720727	771105	P		1494		BRA	790111	MLN	6P	Bancario	Cavour	2164	MON	059219-3 N-200047CUB(E)IRISINI S
FERNANDEZ SALBIRON Carlo	520924	74667		720627	780223	P				BRA	80	MLN	24Sp	Empleado	Felipone	1078	MON	058396-3 6 SOUBIRON,(H)María
FERREIRA SANCHEZ Julio C	540208	2692126-3		720622	770526	P				BRA	801011	MLN	24SP*	Estudiant	Independ	880	PAY	060677-8 *CAT(H)ALONSO Adriana
FILLUELO RIVERO Fernando	460617	1112509	M	720804	761011	V				BRA	780610	MLN		Emp ANCAP	SBolívar	1475	MON	062045-5

S302151

NOMBRES	F NAC	C I	D	F DET	F LIB	C	S	REQ	F.OCOA	PAI	FECHA	ORG	SECTOR	PROFESION	DOMICILIO	LOC	FICHA	OBSERVACIONES
FLORES FLETTAS Gladys	480202	1670109-6		720707	771030	V				BRA	830528	MLN		Empleado	Ayacucho 3440	MON	062534-3	
FORNE MONTANI Raúl Tomás	451229	1048034	M	730910	790821	V				BRA	791210	MLN		Jornalero	BMitre 2686	MON	062195-2	SBlanco 2590
FORNE MONTANI Hugo Mario	421114	862409	M	741124	790121	D				BRA	791210	MLN		Diseñador	Palmar 2584	MON	062193-7	(pp)Tomás y Liria
FRISS DE KEREKI Martín A	250626	645840		730829	790710	A				BRA	791215	MLN		Bancario	TNarvaja1627	MON	064357-7	(pp)Eugenio y Nelly Olga
FRONES TAPIA William	420630	911160	M	750321	781010	P		1505		BRA	830826	MLN		Médico	ASCuarch3445		064382-4	(E)BALLOSIAN Orfelia
GALEANO CRUCCI Felipe C	530501	1199592	M	721108		V				BRA	800420	MLN	6P	Est Medic	Estigarr 858	MON	065575-3	N-2P117
GALEANO MARQUEZ Onelio M	510516	1999446-2		720517	781019	V				BRA	800717	MLN		Empleado	Mal 1557	MON	065599-3	
GALLO Gladys	521226	28606	T	750405	771005	P				BRA	830826	MLN		Est Magis	Centenario	R B	065215-1	(M)GALLO Celia
GARCIA MONTEJO Ascención	430405	1385790	M	720605	721018	V				BRA	780921	MLN	22SS	Veterinar	Rod6 785	RIV	066712-1	
CARGANO MATTIO Horacio B	490515	2685212-0	M	720605	770728	P				BRA	800817	MLN	70,24	Empleado	Filippon1060		068275-2	Fallec 84/05/10 Francia
GIBBS ARGIROFFO Eduardo	510219	1258286	M	720512	771117	P				BRA	790522	MLN	45SP	Estudiant	Tayuyá 1498	MON	069715-1	(E)GAMOBA Virginia
GODOY MARQUEZ Gualberto	501002	2650659-5	U	720317	800411	D				BRA	800821	MLN	27SM	Desocupad	Perhamb 2170	TAC	070739-8	(pp)Onorvalino-Eluterio
GONZALEZ * José Wilmar	450612	1990949		720620						BRA	790510	MLN	22SM	Jornalero	Canarias 3775			*RODRIGUEZ
GONZALEZ CABRERA José L	490821	1162375	M	721011	780425	P		1513		BRA	780922	MLN	70SEst	Est Arqu	Tuerta 3975	MON	071155-0	
GONZALEZ CUELLO Jorge A	470508	1222732		720628	790826	V				BRA	800901	MLN	70ST	Mecánico	ZRodrig 1008	PIE	071105-9	(pp)Irineo y María E
GONZALEZ ETCHART José F	500927	2567336-3	M	720601	791110			1575		BRA	801119	MLN	6P 24*	Carpinter	HenderyAlbo	SAL	071180-2	N-2P127-pp)JonSyElsa-*SS
GONZALEZ RODRIGUEZ Fco C	520905	2674982-5	M	720514	790814	V		1567		BRA	800907	MLN	21SM	Est UTU	AMuñoz	MEL	072748-7	(pp)Francisco y Elsa
GONZALEZ RODRIGUEZ María				720509						BRA	810826	MLN	27				072627-2	Nc reg Bras 9144817-4
GONZALEZ RODRIGUEZ Migue	540420	1556295		720510	770512	P				BRA	790604	MLN	27SM	Estudiant	Penza 771	DUR	071849-2	(pp)Isaac y María Luisa
GONZALEZ SAGARDIA Hugo W	480921	1044424		720428	780830	P		1525		BRA	800107	MLN	SurSM	Electric	Viv 7 Bloc E	V L	074471-2	(c)SPINELLI Elvira
GUERRERO GONZALEZ Néstor	451004	65746	P	720605	800307	V				BRA	810619	MLN	24	Empleado	Minas y Cues	PAY		
GUTIERREZ Carlos										BRA		MLN			RBaratta165	R J		
HERNANDEZ POMBO Gloria T	450827	73097		720720	771109	V				BRA		MLN			Gibralt 4068	MON		(H)Lilián
HERNANDEZ ROCHA Uberfil	381102	1228621-1	M	720726	800614	D				BRA	800710	MLN	15SM	EmpCorpin	LAHerrer 681	LAV	078560-0	(E)MORALES Celsa
HERNANDEZ SALANDRU Juana	210424	694108		740507	761207	V				BRA	801211	MLN	6P		Paraiba5424	MON		N-2C0061-SUE610626
HERNANDEZ SANCHEZ Edén R	440204	2015078		720602	790202	D				BRA	800404	MLN	21SS	Emp MORO	Asencio 1296	MON		(pp)Felipe y Ma Andrea
HERRERA GOICOCHEA* Ana J	520908	29792	D						RUU	BRA		MLN						(E)CIARAN-A6f2-URU650706
HERRERA LARICARRIET Osca	430929	2505449-4		720706	790618	A				BRA	791211	MLN	6P-26	Bancario	Rivadavia328	COL		N-2C0062(pp)Felix e Inés
IBARBORU PODESTA Serran		1344970	M							BRA	791024	MLN	6P					N-2C0063
IRAOLA DE ARMAS Pedro J	421025	51168	C	730220	790521	V				BRA	800109	MLN		Empleado	25 Mayo 315	J L		(pp)Pedro e Irene
JORAJURIA CABRAL Roberto	430730	41862	C	720221	760911	V				BRA	810213	MLN	26SS	Comercio	UPGarcía	COL		(E)PINTOS Silvia
JORGE RODRIGUEZ Carlos A		1629771	L	721209	751022	D				BRA	800221	MLN		Carpinter	LMuller 1918			(H) Jorge
JORGE TOTH Ethel Elizabe	520622	1119061	M						RUU	BRA		MLN			Centenar4146	MON		URU 650702
LALANE DOMINI Edgardo A		40191		721002	731106					BRA	830826	MLN		Publicist	CdAstorga409	SJO		No reg Bras 9283048-8
LALANE DOMINI Rúben Elbi	420315	710332	C	740119	791221	V				BRA	830826	MLN		Comercio	Roosevelt 322	C		No reg Bras 9283057-9
LAUTARET RIVOIR Rúben	460121	2545481-2		720618	790912	V				BRA	800313	MLN		Herrero	Coruña 3036			(E)HERNANDEZ Lucila
LETTIER AMIRO Waldemar H	520513	1296619-1	M	720706	751014	V				BRA	810422	MLN		Fotográfo	17 Metros	L P		
LLUVERAS TEIXEIRA Edgar H	440205	46161	S	720122	781011	P				BRA	801217	MLN		Empleado	JDelgado 297	SAL		(E)CONSIGLIO María J
LOCHART CASTELLAN Elena	490630	34740	I	720224	720929					BRA	791111	MLN		Maestra	Proyectada	MER		(E)MEDINA Jorge Darío
LOPA FERNANDEZ Alfredo L	530205	999592		72	720628			1124		BRA		MLN	PC	Est Medic	ACarcía 4256			URU 650308
LUZARDO CATTENEUVE Carlos	520918	2025216		720510	780830	P		1497		BRA	790509	MLN	27SM	Estudiant	CFlores 2718	MON		(pp)Guillermo y Zulma
LUZARDO COSTA *Gladys	430727	48486		720801	720615	P				BRA	830127	MLN	22SP	Labores	Artigas 823	PAY		*de DURAMTEN
MACEDONIO GOMEZ Sergio B	531014	1362771	M	740119	800122	D				BRA		MLN	10SA	Carpinter	ECastro 4056			(pp)Elíberto-Geraldina
MACTEL MAYNARD Juan Manu	240225	8804	R	720604	800708	D				BRA	7209	MLN	22SS	Carpinter	Artigas 805	RIV		(pp)Leocleaio-Blanca(f)
MADERA VILLASBOAS Oscar	391027	41629	C	720709	760228					BRA	800111	MLN	70SP	Jornalero	Piamonte 556	J L	105514-4	Refugiado
MANSILLA CALLEROS Nelson	470112	59112	C	720719	780220	D				BRA	790519	MLN	26SS	Empleado	12 Feb	COL		(pp)Víctor(f) y Reina
MARICHAL RUIZ Roquebert		55605	Z							BRA	791207	MLN	26M		Garibal 553			Refugiado
MARIÑO POZZOLO Luis	481017	1100552	M	721203	760728	V				BRA		MLN		Mec Torne	PAlta 1640	MON		(c)ANIGO Marta
MARMOL SUAREZ Antonio T	371217	892456	M	720530	800607	D				BRA	801207	MLN		Carpinter	GHornos 5256			(pp)Juan-Aida(H)Araceli
MARMOL SUAREZ Araceli A	390214	787889		720601	740716	P				BRA	791111	MLN		Emp Metal	RBarcia 1472	MON		Refugiada-P C
MARTINEZ LIENDO Luis E	510129	29442	A	720521	760730	V				BRA	780218	MLN	45SS	Est Agron	Capurro 545	LUC		Refugiada
MARTINEZ MUSSINI Julio M	490518	1654937-5	M	730804	810825	D				BRA	811126	MLN	CAT	Obrero	Debali 2093	MON		(pp)José y Erundina
MARTINEZ RODRIGUEZ Carlo	520131	1228400-4	M	720516	781118	P		1550		BRA	791009	MLN	15SS*	Empleado	Lutecia 2792	MON		(pp)Juan B y Zulema*CAT
MASCOLO FIRPO Ma Liliana	440811	1484425	M	740427	770730	V				BRA	780918	MLN		Anist Soc	Parag 1910	MON		Refug.-URU 860129
MAURIN LIMA Mirta Susana		27877	R	720628	730328					BRA	830826	MLN		Profesora	Ituz 435	RIV		No reg Bras 9143336-0
MEDVEDEO LEMA Alvaro Luí		1295332	M							BRA	801207	MLN	6P	Dir APJA				N-2C0073
MELO HERNANDEZ Washingt		1283856	M	730804	760126					BRA	790502	MLN	CAT	Relojero	SRodrig 4922			

8602181

NOMBRES	F NAC	C I	D	F DET	F LIB	C	S	REQ	F.OCOA	PAI	FECHA	ORG	SECTOR	PROFESION	DOMICILIO	LOC	FICHA	OBSERVACIONES
MELO RODRIGUEZ Roberto	450715	44759	Z	740119	780428	P				BRA	790710	MLN		Comercio	Lib y TyT	C		(E)GALLARDO Carmen E
MILAN DAMILANE Elena M		1503458		721120	740909	V				BRA		MLN			EAcevedo1286	MON		
MOAS Stanislao	370701	2601774-6		720516	770429	P		1598		BRA	801227	MLN	ZI	Emp DGSS	Murguía 608	CER		(E)FERRER Rafaela
MONTERO MERLO Doris	511208	1952007	M	721114	760625	V		1492		BRA	790604	MLN		Estudiant	MSalcedo5360			E)GONZALEZ MigH)Mirt,Ram
MORENO APAULAZA María E	490908	873847-3		720510	771110	D			19881	BRA	840706	MLN	21SA	Est Magís	CCarr 5399-C	MON		SUE-(pp)Alido y Nina
MORENO RIOS Wilmar Edgar	510128	49374	N	720614	770602	P		1489		BRA	790727	MLN	2SSS	Jornalero	Nuevo Berlín	R N		(H)MORENO Elbio
MULETHALER SPINA Sonia M	460610	27609	S	720523	770924	V				BRA	800910	MLN	22SP	Maestra	Av Artigas			Refugiado-(E)BUENO Juan
MUNIZ FERNANDEZ Carlos E	510929	1678308	M	720726	780725	D				BRA	790111	MLN	6PCol	Estudiant	Playa yEAmuri	MON		N-2P199(pp)Carlos-Ma-SUE
MUÑOZ NUÑEZ Homero Raúl		753459				V				BRA		MLN	70SS	Comercian	Laureles 522	MON		
MUSSI RODRIGUEZ Luis A	480321	999700	M	720804	800410	A		1572		BRA		MLN	6P	Est Medic	Güayaboc1622			N-2P200pp)Luis-María-SUE
NACIMIENTO CANO José F R	560419	29548	T	750412	840127	V				BRA	840707	MLN	UJC	Estudiant	R 8 N 22200			(pp)José F y María E
NAVIA GONZALEZ Guillermo	520601	79393	P	720622	780819	D				BRA	790821	MLN	24SP*	Est Abog	Meriggo 1174	PAY	105594-8	(pp)Oscar-Haydée*CAT25
NIZ Eduardo Gustavo	560127	1751828	M							BRA	790512	MLN		Estudiant	MMelénd 467	TyT		
NIZ LEMOS César Emilio	500129	2668517-7		720422	800529	P				BRA	801107	MLN	21SM*	Empleado	R Negro 1643	MON		(pp)AristóteleseZulmaCAF
NOGUEIRA SANCHEZ Enrique	480913	1140904	M					RUU		BRA		MLN	6P	Est Arq	Carapé 2205	MON		N-2P204-As-ESP-URU850920
NUÑEZ NUÑEZ Miguel Angel	380914	3604857	O	721218	760813	V				BRA	820121	MLN	26SS	Empleado	Ituz 941	S C		
NUÑEZ SOUTO Juan Lucas	480620	28038	R					1439		BRA		MLN		Estudiant	Salto 1296			
OLALDE GUERRERO Ulises	3210 22	710145-9	M	720606	771030	V				BRA	800712	MLN		Artesano	JJackson1105	MON		(pp)Juan A y Odila
OTERO GARCIA Sofía del C	490510	1205725	M							BRA	810629	MLN			CLacosta4244			
PACHECO ROMERO Enrique F	460708	1115663		710416						BRA	771001	MLN	PVP	Emp Est	Emancip 4091	MON		E)VIAL CORVALAN S
PACHIAROTTI CERUTI Ma		2563011-3		720701	740802	V				BRA	820603	MLN			18 Jul 344	TAC	111111-1	
PACIFICI COLLAZO Susana	520712	1529034	M	741219	790621	P		1557		BRA		MLN	6P-26M	Empleado	Tanguir04548	MON	111126-9	N-2P214-URU 850401
PAGOLA NICOLINI Mario	461123	1072150	M							BRA	820812	MLN		Teatro	Líbano 1360	MON		
PALOMEQUE DORES Carlos R	391122	813572-2		711117	790921	D				BRA	800117	MLN	6P	Idon Elec	Col 1821	MON		N-2P215(pp)Angel y María
PANZERA VIEYTO *Laura	511004	922648	M	720608	781110	V		1599		BRA	810211	MLN		Labores	JFigueir2292	MON		* de MATTEO
PARDO OMEZZOLLI Oscar	42	1006732		720516	760714	V				BRA	790222	MLN	7SS*	OdontÓlog	Burdeos 2887	MON		*F A(E) PEREZ Carmen
PENCO GARCIA Carlos E	540526	1550038	M	720810	760410			1162		BRA	810826	MLN	PC	Estudiant	Minas 1580	MON		No regBras905 289-6
PEÑA SOCA María Reina	450812	1285446	M	750525	790829	V		1584		BRA	800216	MLN	704B	Maestra	Cuba 4226/6	MON		R.URUES-pp)José-Adelaida
PERCOVICH MELA Sebastian	511008	1286041	M	720913	760530	V				BRA	790402	MLN	70CAT	Estudiant	Decroly 4864	MON		
PEREIRA MOLINA Ma Lilián	541018	1046414	M	720911	771111	P			22294	BRA	800205	MLN		Labores	CNorte yEje4	MON		(pp)Eulogio y Ma Inés
PEREZ ALBAREZ José	501215	1160227	M	730104	790226	V				BRA	820624	MLN		Est Odónt	AvItalia2875	MON		(pp)Pedro (f) y María V
PEREZ NIEUBONG Héctor D	541115	1553294-4	M	721222	790402	D				BRA	811022	MLN	7	Estudiant	Nativa 1429	MON		URU 851106
PEREZ UGARTE Carmen A		1014384	M							BRA	790222	MLN	7	Pattera	RRoon 3651			(H)Walter
PESCE FARRAL Susana R		1430913	M	720512	780630			1549		BRA	791009	MLN	10CAT		Lutecia 3792	MON		(pp)Héctor y Haydée
PIMIENTA ALVAREZ Iris N	290429	1325211	M					879		BRA		MLN		Contador	Pirineos2659	MON		URU 850210
PINTO MORENI Adriana Ma		75252	P							BRA	800804	MLN	24SA*	Estudiant				*CAT
PINTOS LAMAS Adir	520712	1274730	M	720622	771005	D			22847	BRA	720622	MLN	22SSGR	Destajist	Bo La Cancha	B U	118908-	OCOA 22864(H)Nelson
PIÑON RODRIGUEZ Clara J	540104	1266521	M					RUU		BRA	720607	MLN			AvRivera4152	MON		URU 850218
PONCE DE LEON Luis A	510527	644417-1		750529	790921	P		1562		BRA	800330	MLN		Emp A N P	Laval 2053			(pp)Javier y Delia
POPELKA CAMPORA Luis E	520808	1230228	M	730927	771030	V				BRA	800280	MLN	15SP	Est C Ec	GPaz 1634	MON		(pp)José J y Martha
PURICELLI SOSA Graciela	560506	1400424	M	741218	790724	V				BRA	830826	MLN	26MSB*	Empleada	JLlupes 4454	MON		*PVP (pp)Elbio y Nelly
QUESIS ROMERO Gustavo R	510130	1215661	M	720519	730717			1509		BRA	790702	MLN		Marroquin	AvItalia4515	MON		
QUINTEROS * William	510815	1671672	M	721112	780720	D				BRA	780929	MLN	70CAT	Chófer	Catete 150	BRA		*VASCONCELLOS
RALLO CORRAL Guillermo A	371216	776459		720702	840709	D				BRA	840821	MLN		Emp A Fam	AdeMorael215	RCD		(pp)Guillermo y Dolores
RAMIREZ DE AVILA Dardo	470928	21053	T	720520	760122					BRA	830826	MLN	21SS*	Bancario	JSpikerm 342	TyT		*CAT No reg Bra912792 4-0
RAMIREZ Juan Carlos										BRA	830826	MLN		Electric				No reg Bras 914 2758-0
REDES CASTILLA Jorge W	510604									BRA		MLN						(H)RÚben - URU 850920
REDES CASTILLA Rúben W	520526	61884	Z					RUU		BRA		MLN			Bo Blanco	SAL		(h)Jorge-URU 850219
RELOBA PEREIRA Nelson O	491016	2512120-7		730828	780326	D				BRA	790718	MLN		Est Derec	20 Set 1457			C.I. 21654
REY UBAL de PROTTI Nelly										BRA	830826	MLN	22					No.reg Bras 2144568-0
REYES ALVEZ Lombardo S	490611	29172	R	720606	730727					BRA	830826	MLN	22Sa	Panadero	Av 1825 427	RIV		No.reg Bras 914 3922-1
RIBEIRO WELLS Eduardo C	490103	1178917	M	720912	790716	D				BRA	800714	MLN		Empleado	Waterloo 917	MON		(pp)Julián C y Alba-ESP
RICCIO CIARAN Inés Ofeli	510527	2541259-5		720908	780912	D	S			BRA	801117	MLN	6P-22*	Maestra	AGrande 1368	MON		N-2P248-ppHéctor-Inés*SS
RIGUETTI GONZALEZ Heber	411226	20953	R	720606	800804	D				BRA	810521	MLN	22SP	Ten Libro	Ituz 670	RIV		(E)PIREZ BERRUETA Mirta
RODRIGUEZ ACOSTA Aníbal	520530	1321728	M	710514	770726	V				BRA	790102	MLN		Mecánico	Tesino 3470	MON		(pp)Addn y Fellana
RODRIGUEZ FERNANDEZ Cris	460128	27192	L	720515	800806	V		1559		BRA	800905	MLN	21SM	Prof Quím	MillyLec B 7	MON		CI 269361-3
RODRIGUEZ SEGOVIA Jesús	480727	105647	N	720629	791226	V		1552		BRA		MLN	24SM	Maestro	GBretaña 726	PAY		URU 850701

S002181

NOMBRES	F NAC	C I	D	F DET	F LIB	C S	REQ	F.OCOA	PAI	FECHA	ORG	SECTOR	PROFESION	DOMICILIO	LOC	FICHA	OBSERVACIONES
RODRIGUEZ TASTAS Laura	500708	1137071	M	740408	771104	A			BRA	791108	MLN	26M*	Est Medic	JPaullie2436	MON		*OPR
RODRIGUEZ* Silvio Jesús		48297	S	720604	740719				BRA	830826	MLN		Prof Hist	JdViana 262	SAL		*FERNANDEZ
ROJAS FIPPO Conrado A	410105	879881		700922	780402	V			BRA	830826	MLN	PVP	Empleado	Libert 2427	MON		No reg Bras 90157536-2
ROMERO PIRIZ Antonio	510404	1102468	M	720913	750107	V			BRA	860403	MLN	70CAT	Estudiant	Pereira 3042			
ROZADA MONTEMURRO Enriq	490715	1108154-6	M	721125	790605	D			BRA	791210	MLN	6P,70	Est Agron	RBerreta6782	MON	132060-5	N-200106 GAF(M)Ema
RUIBAL PIROTTI Delia Lil	511202	1240899	M	750405	760118	V	1569		BRA		MLN	*	Comercio	Avltalia2606			*M M,CRAF
RUIZ LAVIN Oscar Dulcine	240917	2593564-4		720606	800104	D			BRA	821027	MLN	6P	Albañil	GRamírez1512			N-2P266-c)IRIGOYEN&Hija
SALOMON CARABALLO Ramón	380902	137221	I	720518	770805	V			BRA	800409	MLN	21SS	Rematador	JLaval 436			(E)RODRIGUEZ Olga
SALSAMENDI CUNHA Ricardo	450412	26675	A	720607	760520				BRA	800910	MLN	15SS*	Empleado	Colón y R 3	E U	132900-	*23SP-Reg. URU 851221
SAMPALLO ARRASTUE Aníbal	260806	2691970-8		720527	800811	F	1576		BRA	800108	MLN	6P24SS	Músico	Carretera1154	PAY		N-2C0108141-URU 850417
SAMPALLO Silvia Cecilia									BRA	820317	MLN	6P					N-200109 Refugiada
SANCHEZ HERNANDEZ Néstor	490721	1212807-6	M	721112	781120	D			BRA	810221	MLN	6SM	Pintor	Durazno 1949	MON		(pp)Erasmo(f)-Angelina
SANTANA PEREZ Mery G.		1556487							BRA	801209	MLN	6P	Cort Caña	Salto 378	E U	135241-	N-200111
SANTURIO HERNANDEZ Luis		1004026	M	720801	750801	V			BRA	800629	MLN	70	Emp U.T.E.	Rivera 3726	MON		
SARASOLA CASTILLO Ana Ma		33371	R	720604	730515	V			BRA	830826	MLN	22SP	Est Pagis	JSuárez 623	RIV		No reg Bras 9154670-2
SCHETTINI GRILLO Adelina		32267	F	720529	760401	D			BRA	830715	MLN		Profesora	Rivera 477	FDA		
SCHILLING WESP Flavia I	520426	1297684	M	721124	800414	A			BRA	800414	MLN		Est Medic	Asamblea4590	MON		
SENA SANCHEZ Walter E	520212	30127	D	720702	770608	P			BRA		MLN	27SM	Empleado	Hocquar 2129	MON		(pp)Fructuoso y Rosa
SEOANE SANTANA Graciela	561210	1518016	M	760907	791207	V			BRA	800922	MLN	PVP	EmpJCYERI	RFajardo3489			(pp)Julio C y Herminia
SERGIO AGUIAR * Marta Gr	491016	1172436		730602	740219	V	1540		BRA		MLN		Profesor	DTerra 1511	MON		*de MLMA
SERRANO Néstor ó Edo.									BRA		MLN						(a)WILLY-Seispuntista
SEVERINO MERONI Fco José	530606	1259284		720628	800729	D			BRA	810221	MLN	22Dic	Empleado	Mal 1470/19	MON	138253-0	(c)VIGNOLES Beatriz
SOCA GALVAN Ricardo V.	420922	1010140-2	M	720603	780605	P			BRA	830826	MLN	6P70SE	Bancario	BVArtiga2532	MON		A-2P286A*RegBra90715896
SOROZABAL Wilson Colón	461210	21254		720509	800606	D			BRA		MLN	6P21SP	Hotelero	Villa Chuy	ROC		N2C115 IO 21-E)AGOSTAMirt
SPERA GANZO José Gustavo	370316	2679074-6		720515	800718	P	1558		BRA		MLN	21SM	Prof Quím	Saravia 321	MEL		C.I. 21161
SPERONI BIANCHI Osmar A	341123	22151	P	720601	780601	D			BRA	800927	MLN	24SS	Fotógrafo	LGómez 1432	PAY		Refug(c)CAMBELL Perla
SPINELLI KIRKERUP Héctor	390514	851519	M	720531	790121	D			BRA	790904	MLN	6P45SS	Maestro	Col 2277	MON		N-2C0117(pp)Fco y Blanca
SUAREZ ZIPITRIA Luis U	470214	1973553	M	720904	780922	D			BRA		MLN	70SM	Desocupad	Verdún 2466	MON		(pp)Kensenlao y Ma A
SUREDA TURCI Barbara		483458							BRA		26M		Fotógrafo	Obligado 946	MON		
SUSENA ESCONDEUR Elias D	280103	5014955		720524	791108	V			BRA	830715	MLN	27SS	Odontólog	Rivera 477			(pp)Felipe J y Emma (f)
SZABO Matilde Sonia		1272550		720908	741027	V			BRA		MLN			LFernand2114	MON		
TELECHEA MONDINO Gloria	480104	2920211-2		730527	811128	D			BRA	820303	MLN		Estudiant	JHyObes 1116	MON		C.I. 25454-E)BLANCO Bernard
TISSOT TULIO José Ignaci	540522	1930370	M	720526	770204	P			BRA	790707	MLN	21SP	Estudiant	Industria108			(pp)Carlos e Isabel
TITO CAMACHO Mario Enriq	450427	1050592	M	720605	790716				BRA	830826	MLN	22SS	Profesor	Reyles 1227	MON		(pp)Olindo y Margot
TORRES SOSA Alberico R	521022	38534	C	720428	780705	P	1527		BRA	800107	MLN	SM	Ob Textil	DBosco	J L		SUE-(E)ANCHEN Marys
TOURNE LEIS *Marianela	480820	22111		720602	750119	V			BRA	800730	MLN		Maestra	TyTres	LAV		ó Mgta*de ECHENIQUE
TUDURI CAWEN Angel Alber	520816	21581	D	721018	771103	P	1496		BRA	790512	MLN	21SS*	Est Secun	FSánchez 379	TyT		
VALA BENY Aldo Roberto	420514	34725	C	720427	721018		1659		BRA	800111	MLN		Empleado	TyT 72	J L		
VALENTE IRURUETA José A	530612	59781	C	740226	800226		1526		BRA	800205	MLN	*	Empleado	Italia 629	COL		*PVP
VAZQUEZ BENTANCOUR José	520511	1256022	M	721003	771123	P			BRA	790707	MLN	6P	Empleado	Japón 1730	MON		N-200122 (E)ROMIO Sara
VAZQUEZ TIRONE José A	470202	1939394		720210	770209	V			BRA	820215	MLN	23SP	OfHig Amb	JSuárez	B U	150392-	(pp)José y Odila
VELAZCO VILLANUEVA Juan	420424	1973779	M	720423		V	1522		BRA	791122	MLN		Empleado	Larrav 3023	MON		
VENTURINI CORREA Astrogi	300407	6671310-4	M	730728	790826	V			BRA	791215	MLN		Emp J.F.E	FMuñoz 2160	MON		
VERA GARCIA Rúben María	460627	2549230-9	J	720429	790809	P	1525		BRA	800211	MLN	6P27SP	Changas	R 1 N 56	SJO		N-2P307ppMarcelino-Elda
VERA GIMENEZ Ilian Anton	470604	2536512-4		720818	790904				BRA	800327	MLN	7SC	Bancario	Cuareim 1556	MON		(pp)Aristobulo-Numancia
VIACAVA BANQUERO Victor	480803	68002	P	720803	781229	V			BRA	801009	MLN	CAT	Estudiant	33 Orien 360	CAN		(pp)Victor M y Magdalena
VIANA ACOSTA Antonio C	491030	1483785-1		720901	810213	A			BRA	810415	MLN		Tall Radi	JERodó 292			pp)Florindo y Salustiana
VIANA ORMAECHEA Ana Rosa	490903	1174970	M	700701	71		S		Chl	710821	MLN		Estudiant	18 Jul 1333	MON		BRA-URU850108-Curso Cuba
VICCO FRANCGI *Ma del C	480414	1661109-7		730104	771016	A		30353	BRA	820624	MLN		Est Odont	PCampbell446	MON		*de PEREZ
VIGANO PASTRANO Rúben W	460906	1984229	M	721124	780522	P			BRA	830826	MLN	70SE	Docente	GMorales1277	MON		No reg Bras 90235541-0
VILA GONZALEZ Ernesto A	360628	572757		720712	780913	D			BRA	800526	MLN	70SP	Artista	Ronge 1660	MON		(M)Angela
VILLAGRAN PEREZ Gonzálo	511107	1145021	M				RUU		BRA		MLN		Est C Eco	Rivera 3426	MON		URU 850204
VILLAR FERNANDEZ Enrique	380731	995262-4	M	720531	810708	D			BRA	830603	MLN	45SSeg	Electric	Lancast 4421	MON		(E)GONZALEZ Ma Teresa
VINCON GEYMONAR*Clotilde	480213	1964251	M	730301	730508	V			BRA	830826	MLN						deVIGANO-No reg90235437
VIQUE NERY Washington T		882039	M	720724	781105	P	1566		BRA	790509	MLN	6P	Emp O S E	Tacuarem4959	MON		N-200129
ZAMPETTI DA ROSA José L	550219	25908	R	711124					BRA	830826	MLN		Estudiant	Reyles 759	RIV		No reg Bras 9144218-4
ZANOTTA MALAN Ana María	510811	1063554	M						BRA	791219	MLN	B	Est Agron	Michigan1753	MON		1-021

012 / 12

8602181

113/27

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071845 - MAY - 1986 .

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 010/BE/986.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 3

B - T E X T O :

- Autoridades del Ministerio del Interior de ARGENTINA estarían preocupadas por las actividades del Movimiento 26 de Marzo "SEISPUNTISTA" en C. BUENOS AIRES y en C. LA PLATA, donde esta organización tendría 8 locales de formación política.
- Se habrían verificado contactos entre militantes de esta organización e integrantes del aparato de auto-defensa del P.C. y con los "Montoneros".
- Las actividades del Mov. 26 de Marzo "SEISPUNTISTA" fueron observadas también en el Delta y en el sur entrerriano, incluyéndose aquí, posiblemente, entrenamiento militar.

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Confirmación de la información existente y cualquier otra información que se registre al respecto.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
N - 2	EJEMPLAR 02
D.N.I.I.	EJEMPLAR 03
ARCHIVO	EJEMPLAR 04

Asunto DPTO: I 28/7/86 PROC. fs

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GERMAN O. CARBONE

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Sub Jefes
No. de Orden 8602182

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 8/1/01/86.
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
Nº de Identificación 1240

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
12/V/86
F
R. SALIDA 0658

J.C.J.
S.T.FF.AA.
DPTO. T
MONTEVIDEO
131835MAY86

T.T. Nº161/986
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO TT DEL S.T.FF.AA.

Adjunto al presente, remito a usted el P.T.(T) Nº 010/986 del Departamento TT del E.M.E., a los efectos que se remita a este Departamento, de ser posible, toda la información que se posea al respecto.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento T del S.T.FF.AA.

Tte.Cnel.

Taboré Acuña

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

191505MAY86

m.l.m.s.

T.I. Nº124/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

Con relación a sus T.I. Nos. 160, 161 y 163/86 informamos a usted que:

T.I.Nº160/86 - Este Departamento ha tomado conocimiento que los Seispuntistas reciben dinero y apoyo de organizaciones palestinas en Brasil,no pudiéndose descartar que éstas estén estrechamente vinculadas a Leonel Brizola.

T.I.Nº161/86 - Este Departamento no posee información que confirme dicho asunto,solamente existirían rumores sobre el hecho.

T.I. Nº163/86 - Este Departamento no posee información sobre Andrés Ernesto Alsina Bea.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

003

Anexo 98/4/86

8602182

J.C.J.
S.I.PP.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
13183MAY86

T.I. Nº162/986
(SV)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

Adjunto al presente, remito a usted el I.I.(I) Nº 010/986 del Departamento II del E.M.E., a los efectos que se remita a este Departamento, de ser posible, toda la información que se posea al respecto.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.I.PP.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

004

Asunto
28/7/86

982

J.C.J.

S.I.FF.AA.

ANALISTAS

281215MAY986

N.I. Nº 106/86.- SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Referente a su T.I.Nº 162/986 comunico a usted que este Departamento no posee información al respecto.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento de Analistas

Tte. Cnel.

Eduardo Caussi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
ANALISTAS
República O. del Uruguay

335

8602182

ASUNTO
28/7/86
fs

RESERVADO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
291300MAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°087/986

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: PEDIDO DE INFORMACION (I) N°010/BE/986 del E-2.-

III - T E X T O : Referente a su Pedido de Información (I) N°010/BE/86 este Servicio no posee información al respecto.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : SR. JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

006/6

8602182

Abierto
22/7/86

RESERVADO

173/19 1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071800 - MAY - 1986 .

ARCHIVO

PEDIDO DE INFORMACION (I) No. 009/BE/986.

I.- FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

Lo antes posible.

II.- INFORMACION EXISTENTE:

A.- EVALUACION: B - 3

B.- T E X T O :

* El periodista uruguayo, radicado anteriormente en ARGENTINA, Andrés Ernesto ALSINA BEA, está sindicado de pertenecer al E.R.P. habiendo participado, -- con miembros de tal organización, en el secuestro y asesinato del industrial argentino Oberdan Sallustro.
* Por tal motivo fue detenido, procesado y condenado por la Justicia argentina pero fue amnistiado durante el gobierno de Cámpora, el 25/MAY/973.
* Al ser liberado se radicó en SUECIA, trabajando como corresponsal de "EL PERIODISTA".
* Durante su proceso judicial actuaron en su defensa otros periodistas argentinos de ideologías afines, tales como Horacio VERBITSKI y Juan Carlos ALGAÑARAZ.
* Informes recibidos recientemente señalan que Andrés ALSINA BEA se ha radicado hace poco tiempo en MONTEVIDEO desde donde continúa siendo corresponsal de "EL PERIODISTA".

III.- INFORMACION SOLICITADA:

- Antecedentes que se registren acerca de Andrés Ernesto ALSINA BEA.
- Confirmación de su ingreso y radicación en el URUGUAY.
- Domicilio fijado en el país.
- Toda otra información disponible al respecto.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Antecedentes Archivo
Nº de Orden 8602183
S.I.FF.AA.

SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 12/V/86
PASA A: I.-
R. SALIDA: 0637-1

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.N.I.I.	EJEMPLAR 02
CA.C/INF.E	EJEMPLAR 03
ARCHIVO	EJEMPLAR 04

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

001/4

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Salida 8/V/1986
Pasa a SIDE
Nº de Identificación 1243

S.T.FF.AA.
D E P T O. I
SECRETO
140845MAY86

T.T. 163/86
(N)

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL S .T.FF.AA.

Adjunto al presente, remito a usted el P.T.Nº 009/86 del Departamento II del E.M.E., a los efectos que se remita a este Departamento, de ser posible, toda la información que se posea al respecto.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento I del S.T.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

8602183

28/5/86 FS

28/5/86 DEPTO. I PROC. HE

002

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

191505MAY86

m.l.m.s.

T.I. Nº124/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

Con relación a sus T.I. Nos. 160, 161 y 163/86 informamos a usted que:

T.I.Nº160/86 - Este Departamento ha tomado conocimiento que los Seispuntistas reciben dinero y apoyo de organizaciones palestinas en Brasil,no pudiéndose descartar que éstas estén estrechamente vinculadas a Leonel Brizola.

T.I.Nº161/86 - Este Departamento no posee información que confirme dicho asunto,solamente existirían rumores sobre el hecho.

T.I. Nº163/86 - Este Departamento no posee información sobre Andrés Ernesto Alsina Bea.

Saluda a usted atentamente

Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

98/5/86
DPTO. I
PROG.
HE

8602183

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
231240MAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°083/986

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Pedido de Información (I) N°009/86 del DPTO.II(E.M.E.)

III - T E X T O :

Referente a lo solicitado en su Pedido de Información N°009/986, este Servicio registra lo siguiente:

ALSINA BEA, Andrés Ernesto

C.I. 1.084.802

Fecha de Nac.: 08.11.946 - Montevideo

Domicilio: Colorado N°1866 (Año 1973)

20.5.72.- El causante visitó a su amigo Julio A. MARENALES SAENZ, en el Penal de Punta Carretas.-

28.11.72.- Habría sido condenado a cadena perpetua conjuntamente con otras 13 personas en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), por el secuestro del industrial Oberton Guillermo SALLUSTRO, todos ellos integrantes de la Asociación ilícita "Ejército Revolucionario del Pueblo"(E.R.P.).-

16.08.85.- Se tomó conocimiento que el causante quien se encontraría en Suecia, envió una lista de periódicos y publicaciones extranjeras a Efraín CHURY IRIBARNE).

Se señala además que su dirección en Suecia es: SVERIGES RIKSRADIO AB 105 10 STOCKHOLM.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

COPIA : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

8602183

SECRETO

004/4

(84)

RESERVADO

1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061800 - MAY - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 316/BE/986.

15/7/86 INFO. I PROC. (U)

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, fotocopia del Parte Especial de Información No. 094/986 de la División de Ejército IV, referente al Acto que se desarrollara el 27/ABR/986 en la Casa del Partido Comunista de C. MINAS.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	EJEMPLAR 01
D.E. I	EJEMPLAR 02
ARCHIVO	EJEMPLAR 03

Secr. 30/7/86 FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca y Archivo
No. de Orden 8602184

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF.AA.
Fecha de Entrada 8/10/1986
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
Nº de Identificación 1241

001 3

RESERVADO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA 12/6/86
PASA A: FAN
R. SALIDA: 0699

AA/abi

RESERVADO

F.a. No. 171420

DIVISION EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
M I N A S .-
021050 - MAY - 986.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 094/986

I .- EVALUACION : A - 1

II .- RESPONDE A : P.F.I. No. 053/986 Bn.I.11

III .- T E X T O :

El 27-ABR-986 se realizó un acto en la Casa del Partido Comunista de C. MINAS en homenaje a LENIN, el que contó con la presencia de Firmo Godofredo FERNANDEZ y con la concurrencia de unas 25 personas .-

En el mismo hizo uso de la palabra Julián MAZZONI MOROSOLI, quien entre otros conceptos expresó :

-"Como todos sabemos, LENIN dirigió el Partido Comunista Ruso -el Partido Bolchevique- dirigió la fundación de la Unión Soviética. Entonces en este homenaje Godofredo analizará las conclusiones del vigésimo séptimo Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética."

"Nosotros como leninistas sabemos que estamos viviendo una época en la cual se está pasando del capitalismo al socialismo, que está presidida por este gran enfrentamiento entre la sociedad capitalista y el socialismo . Que eso se ve en la lucha por la paz mundial. Todo esto está también vinculado al desarrollo del campo socialista, al desarrollo de la Unión Soviética, de los paises socialistas de EUROPA, de VIETNAM, de los paises socialistas de ASIA, de AFRICA y por supuesto de AMERICA LATINA, directamente vinculados a la presencia de CUBA en nuestro continente. La lucha contra el imperialismo norteamericano en todos los ámbitos ."

"Confluyen en esta época tres grandes vertientes, por un lado el desarrollo de este campo socialista y por otro lado el desarrollo de la lucha en los países coloniales independientes, en los cuales incluimos la lucha del pueblo uruguayo por la Democracia y por las transformaciones económicas y también la lucha de los paises capitalistas desarrollados, la lucha de clases; todo esto engloba la teoría leninista. Este es el gran aporte de LENIN al desarrollo del proceso revolucionario mundial y es lo que preside nuestra concepción ideológica. Nosotros somos defensores acérrimos de LENIN y de su concepción, pero no porque lo consideremos una ideología que está terminada, que está acabada en sí misma, sino porque lo consideramos como una vía para la acción que nos permite analizar objetivamente la

RESERVADO

15/7/86 MINUC. PROC. (W)

situación particular de cada país y prever cuales van a ser las posibles salidas para la Revolución. Nosotros somos internacionalistas y creemos que la única salida para nuestro país es el socialismo, pero que a ese socialismo vamos a acceder por vías particulares de cada país. No es lo mismo la revolución rusa que la revolución cubana, o que la nicaragüense y eso tiene que ver mucho con la forma en que nosotros concebimos la revolución uruguaya. La vía uruguaya del socialismo, para nosotros es la forma de lograr la definitiva independencia de nuestro país y los pasos a seguir a la construcción de una sociedad socialista en nuestro país es el triunfo del Frente Amplio. Por supuesto que eso tiene mucho que ver con el Encuentro Nacional del Frente Amplio del fin de semana pasado, éste pone al pueblo uruguayo y a todos los integrantes del Frente Amplio en la perspectiva del Gobierno del Pueblo y de un triunfo popular que lo ponga en la primera línea de combate por la independencia de AMERICA LATINA, en contra el imperialismo que en estos momentos agrede a NICARAGUA y LIBIA, pueblo con el cual expresamos nuestra máxima solidaridad y tema que también fue tratado por LENIN en su previsión de que la descomposición del sistema colonial iba a provocar grandes transformaciones en el Siglo XX. Podemos decir que es el Siglo de LENIN, al independizarse estos países y enfrentar la política imperial, ustedes han visto lo brutal, lo asesino que ha sido el bombardeo americano a LIBIA, es justo calificar a REAGAN de asesino de niños, porque el bombardeo fue dirigido a la población civil, una agresión que no tiene calificativo. Ustedes ven que todos los problemas que se están viviendo en el mundo, desde el problema de la Paz y la construcción del socialismo que es el tema central de las discusiones del vigésimo séptimo Congreso del Partido Comunista hasta la lucha de los países sometidos al imperialismo, como el caso de LIBIA, como el caso de NICARAGUA, como el caso de CUBA , los países africanos y pasando por la vía uruguaya al socialismo y la construcción de un gran Frente Amplio. Cuando hablamos de todo esto , estamos mostrando la vigencia del leninismo .-"

IV.- DISTRIBUCION :
Dpto. II (Inf.) E.M.E.
ARCHIVO

S/02184

RESERVADO

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
061815 - MAY - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 315/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Formulario de Elevación de Documentos No Clasificados No. 04/986 de la División de Ejército IV, el que remite volante del M.L.N. referente al "1o. de Mayo".

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. EJEMPLAR 01
ARCHIVO EJEMPLAR 02

Anexo 20/7/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 13 MAYO 1986
Pasa a Biog. Actualistas
No. de Orden 8602185

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/abi

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de Ingreso 8/MAY/86
Fecha de salida
Pasa a SIDE
Nº. de Notificación 1242

RESERVADO

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 12/V/86
PASA A: D.II (INF)
R. SALIDA: 0628.-

RESERVADO

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I N A S.-

-.FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No. 04/986 .-

UNIDAD: DIVISION EJERCITO IV

ELEVADO A: DEPARTAMENTO II-(INF) E. M. E.

OBTENIDO POR: Esta Agencia

A LA HORA: 2030 DEL DIA: 02-MAY-986

LUGAR DE OBTENCION: C.W. 43 Radio LAVALLEJA Entregado a esta Agencia por personal responsable de la misma ,Directivo de la empresa desconoce cómo llegó al interior de los estudios de la Emisora .-

ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: M. L. N. - "Tupamaros"

CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Desacredita a los partidos tradicionales en lo referente a la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones .

OTROS INFORMES DE INTERES: Este volante habría sido arrojado en la noche del 01-MAY-986

ELEVADO A: .- - - - - - - - - - - - -

FECHA: 05-MAY-986

DEPTO 30/5/86 PROCESADO (FE)

El Jefe D - 2 E. M. D. IV.-
TTE. CNEL.
RAUL M. SARAVIA .- RMS/oedem

002

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 171 - 29-
MATRICULA 05134 20
Fecha 6/6/26 Hora 1250.

8502185

RESERVADO

RESERVADO

el M.L.N. junto á los trabajadores

"...SALUD, TIEMPOS HABRA EN QUE NUESTRO SILENCIO SEA MAS PODEROSO QUE NUESTRAS VOCES QUE AHORA AHOGA LA MUERTE...".

MLN

TODOS AL 1º DE MAYO

★

100 AÑOS DEL 1º DE MAYO

Mas de un siglo de lucha de la Clase Obrera por conquistar sus derechos. Un siglo de la matanza que señaló para siempre el marco en el que giran las relaciones entre explotados y explotadores.

Este 1º de Mayo tiene para los trabajadores uruguayos, un significado especial. Hace más de un año que asumió el Gobierno electo en Noviembre de 1984, y desde entonces hemos visto como, paso a paso, el Poder Ejecutivo fue definiendo una política que favorece abiertamente a las grandes empresas, a la banca y al FMI.

Vimos como los "DEMOCRATAS" que antes de las elecciones prometían "cambio en Paz" no cambiaron nada en favor de los trabajadores. Vimos cómo se "olvidaron" de las promesas y de los acuerdos firmados antes de las elecciones. Vimos como fueron afirmando una política antipopular y antiobrera favoreciendo en los conflictos a las patronales, diciéndonos a través de los jerarcas del MTSS que el gobierno "no tiene forma de obligar a los empresarios a cumplir con los acuerdos firmados entre ellos y los trabajadores" dentro del propio Ministerio mudiendo, pero demostrando que sí tiene forma de desalojar con violencia a los compañeros que ocupan sus lugares de trabajo como medida de lucha; vimos cómo se deja deteriorar la forma de vida de los trabajadores uruguayos mes a mes, al tiempo que se apoya a las patronales en su política represiva, que se mantiene en los mismos términos que en la Dictadura. Vimos cómo la Democracia de la burguesía no alcanza a cubrir los Derechos de los trabajadores.

1º de Mayo. Fecha histórica para el movimiento obrero internacional. Inicio de las luchas por las jornadas de trabajo de 8 horas contra la tremenda explotación que sufrían los trabajadores en todo el mundo.

Compañero: 100 años después, puede Ud. vivir trabajando 8 horas solamente?; ¿no ha tenido que hacer horas extras?; ¿no hemos vuelto a las épocas primeras del capitalismo con jornadas de 12, 14 y hasta 16 horas, no siendo siempre pagas las horas extras?

Ha pasado un siglo desde la histórica jornada de Chicago que llevó a la horca a varios dirigentes obreros estadounidenses, y hoy los trabajadores uruguayos, que también tenemos nuestros muertos y hay que recordar a LUIS CORREA, HORACIO RAMOS, MANOLO TOJA, CUESTAS, GATTI, DUARTE y otros cientos de obreros más que enumerarlos a todos sería cosa de varias hojas, seguimos sintiendo en nuestro cuello la también amarga soga que nos acogota día tras día a todos, haciéndonos nudo

008

8602185

ASUNTO 30/7/86 PROCESADO PE

RESERVADO

RESERVADO

de angustia en nuestras gargantas cuando no hay pan ni leche en nuestras mesas, cuando los gurises tienen que ir descalzos y sin cuadernos a la escuela; cuando vemos cómo nuestros hijos crecen sin la más mínima asistencia médica y sin las más elementales medidas de precaución para la salud, cuando no hay plata para ómnibus ni para cigarros, cuando hay que mendigar un vale porque la quincena no alcanza para nada; cuando vemos al amigo sin trabajo y a su familia - que es la nuestra - pasando hambre, cuando vemos a nuestros muchachos sin poder siquiera pensar en formalizar un hogar que le está prohibido por alquileres descomunales, administrados por inmobiliarias, cuando vemos, en fin, cómo nuestros padres y nuestros abuelos deambulan por mar y tierra para conseguir una pasividad con la que ningún ser humano puede vivir. Seguimos masticando las mismas miserias de hace un siglo y este nudo en la garganta quiere reventar cuando el equipo económico y el señor Presidente pretende hacernos creer en el "beneficio" de un combustible aumentado de precio mientras el Estado lo compra más barato, o cuando nos votan de prepo un 18% que no da ni para cubrir la inflación de los cuatro últimos meses y se nos quiere engañar conque eso es un "aumento" salarial. Seguramente las estadísticas les dan la razón a éstos "demócratas" del "cambio en paz". Lo que no dicen estos señores, sin embargo, es que hay que tener en cuenta el robo escandaloso del que fuimos víctimas a lo largo de las décadas. No dicen que lo que falta del bolsillo del trabajador -y que tanto duele cuando lo reclamamos-, está siendo bien administrado -para sus intereses-, por los militares fascistas, por los políticos y oligarcas que hoy siguen robando. Por el imperialismo, en la compra de armas para reprimir a la clase de los ahorcados, en 1886 y en el lago de los "salarios" a los asesinos de niños, mujeres, ancianos, campesinos, obreros y estudiantes de los pueblos que se atreven a elzarse contra la explotación y la miseria.

Compañero: ¿qué podemos ofrecer a los trabajadores, a nuestro Pueblo y a nuestra Nación, además de éstas quejas justificadas y este llamado de atención? Podemos y debemos ofrecer lo mismo que ya ofrecimos y que fue sistemáticamente ignorado por los gobiernos en sus parodias de "ACUERDO NACIONAL": nuestro Plan de Emergencia, el programa de soluciones económicas de nuestra Central, el PIT-CNT, auténtica alternativa de CAMBIO EN PAZ, al que los que se llenan la boca con la palabra "paz" le dan la espalda en su arrogancia necia.

Para impulsar nuestro Plan de Emergencia, compañero, necesitamos de una gran unidad, como exigencia histórica y como meta sagrada de nuestra clase. Para impulsarlo e imponerlo debemos estar unidos de mil formas, en la lucha, reafirmando nuestro compromiso con aquellos que dieron sus vidas en defensa de los intereses de la clase.

★

★ EN DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

★ POR SALARIO Y TRABAJO

★ AUMENTO DE JUBILACIONES Y PASIVIDADES

★ NO PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

★ JUICIO Y CASTIGO A LOS CULPABLES DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

★ CONTRA LA REGLAMENTACION SINDICAL

★ CONTRA LA PRIVATIZACION DE LOS ENTES

★ POR LA TIERRA Y CONTRA LA POBREZA

UNIDAD, SOLIDARIDAD, PARTICIPACION Y LUCHA

viva el 1° de mayo

HABRA PATRIA PARA TODOS

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL tupamaros

AVISO DEL 30/3/78 PROCESADO

004/4

02185

RESERVADO

(84)

1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - MAY - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 322/BE/986.

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Dpeartamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 06/S-2/986 del Reg. C. Mec. No. 5, por el qué se toma conocimiento que el 24/ABR/986 visitó C. TACUAREMBO el Presidente del PIT-CNT, José D'ELIA con motivo del 25° Aniversario de la Acción Sindical Uruguaya (A.S.U.).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.E. I

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Despacho / Archivo
No. de Orden 86002186 AA/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 09MAYO86
Pasa a SIDE
No. de Identificación 1257

001/ DEPTO. I PROC.

S.I.FF.AA.
SERVICIO DE INFORMACION
FECHA: 12/6/86
PASA A: EAN
R. SALIDA: 0626-

SECRETO

REV. C. MEC. No.5.
T A C U A R E M B O.-
-250945-ABRIL-986-
L.B. - 07

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.06/S-2/986.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O:

-El día Jueves 24 del corriente visitó a Tacuarembó el Presidente del PIT-CNT José D' Elia en el año del 25º Aniversario de la Acción Sindical en el Uruguay (A.S.U), en el marco de su 8vo.Congreso organizado por la U.J.C.-

En el Salón del Club Nacional de ésta ciudad sito en calle Agraciada y Dr.Elías Abdo a la hora 2030' dió comienzo la conferencia que se / prolongo hasta la hora 2320 aprox., dirigida por la Mesa Representativa integrada por: Julio Eduardo BASUALDO (Srio.Gral.P.C.Tbó),Miguel Angel Olivera Prietto (Edil F.A.), César Renée BENAVIDEZ (Srio.Gral. PIT-CNT.Tbó), Oscar RIOS(Colonos Tbó),Saúl CORREA PEREIRA (P.S.),María del Rosario CUÑA y Hugo LABORDE por el F.A.,Héctor PEREZ representante de la Juventud del PIT-CNT.Mdeo.- Tuvieron también participación los representantes de los Gremios locales:Juan C.RODRIGUEZ por (AOEFRIT), Ariel RODRIGUEZ y Julio DELGADO por (ANTEL), Juan C. ENCISO por (AEGAT.Estudiantes Tbó),Juan C.BIANCHI por SUNCA y representantes de (SOEFRA y ALTRATTA).-

El representante de AOEFRIT, Juan C.RODRIGUEZ manifestó la necesidad que el Frigorífico Tobó.trabaje los cueros, los menudos, que la carne vendida al Brasil salga deshuesada para ocupar mayor mano de obra.-

Oscar RIOS (Colonos Tbó),manifestó la necesidad de conseguir préstamos para trabajar la tierra pero que no se haga con el F.M.I., sino que / se procuren préstamos con Países como: HOLANDA y CHECOSLOVAQUIA; que / se crearan Liceos en localidades del Interior del Dpto. como:Caraguatá; que el B.R.O.U. tenía más 2.000.000 U$. que tendría que ser destinadas a los Colonos para trabajar las tierras y combatir de esa manera la desocupación estudiantil.-

Julio Eduardo BASUALDO, manifestó que el P.C. no podría mantenerse // ajeno a las actuaciones del PIT-CNT. aportando para todos los casos /

...//..

SECRETO

002(A)

8602186

REG. C. MEC. No. 5.
T A C U A R E M B O .-
-250945-ABRIL- 986.-
L.B. - 07.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 06/S-2/986.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-El día Jueves 24 del corriente visitó a Tacuarembó el Presidente del PIT-CNT José D'Elía en el año del 25º Aniversario de la Acción Sindical en el Uruguay (A.S.U.), en el marco de su 8vo. Congreso organizado por la U.J.C.-

En el Salón del Club Nacional de ésta ciudad sito en Calle Agraciada y Dr. Elías Abdo a la hora 20.30' dió comienzo la conferencia que se prolongó hasta la hora 2320 aprox., dirigida por la Mesa Representativa integrada por: Julio Eduardo BASUALDO (Srio. Gral.P.C.Tbó), Miguel Angel Olivera Prietto (Edil F.A.), César Renée BENAVIDEZ (Srio.Gral. PIT-CNT.Tbó), Oscar RIOS (Colonos Tb'), Saúl CORREA PEREIRA (P.S.), María del Rosario CUÑA y Hugo LABORDE por el F.A., Héctor PEREZ representante de la Juventud del PIT-CNT.Mdeo.-

Tuvieron también participación los representantes de los Gremios locales:Juan C. RODRIGUEZ por (ACEFRIT);Ariel RODRIGUEZ y Julio DELGADO por (ANTEL), Juan C. ENCISO por (AEGAT.Estudiantes Tbó), Juan C. BIANCHI por SUNCA y representantes de (SOEPRA y ALTRATTA).-

El representante de AOEFRIT, Juan C. RODRIGUEZ manifestó la necesidad que el Frigorífico Tcbó. trabaje los cueros, los menudos, que la carne vendida al Brasil salga deshuesada para ocupar mayor mano de obra.-

Oscar RIOS (Collnos Tbó), manifestó la necesidad de conseguir préstamos para trabajar la tierra pero que no se haga con el F.M.I., sino que se procuren préstamos con Países como: HOLANDA y CHECOSLOVAQUIA; que se crearan Liceos en localidades del Interior del Dpto. como: Caraguatá; que el B.R.O.U. tenía más 2.000.000 U$. que tendría que ser destinadas a los Colonos para trabajar las tierras y combatir de esa manera la desocupación estudiantil.-

Julio Eduardo BASUALDO, manifestó que el P.C. no podría mantenerse ajeno a las actuaciones del PIT-CNT, aportando para todos los casos

DEP. II 10/3/86 PROCESADO EM

...///

//...la adhesión a los Gremios de Trabajadores.-

El Mtro. del F.A.Miguel Angel OLIVERA PRIETO, se manifestó sobre la / desocupación con ejemplos de la Junta Departamental donde hay 300 // inscriptos para ocupar 2 cargos, lo que para ocupar los 298 restantes se deben crear Industrias y fomentar la explotación del Agro.-

Juan Carlos BIANCHI (SUNCA), se refirió a la construcción de las viviendas en todo el País, y que a Tbó. corresponderian 250, lo cual es el / cometido del Sindicato realizarlas y que solo se lograría con el apoyo de la juventud para que se proyecte con el futuro los fines que se proponen.-

César BENAVIDEZ, La situación general del PIT-CNT.en Tbó., los jóvenes y los trabajadores podrian concurrir a los Comités de Base para presentar las inquietudes que poseen y para informarse de la situación actual de todos los Gremios.-

Citó para el Acto Central del 1º de Mayo e incitó a la juventud a unirse para fortalecer la Democracia y evitar que caiga en dictadura.-

Saúl CORREA PEREIRA, se refirió al apoyo que brinda el F.A. a los trabajadores y se solidariza con las soluciones que piden los lecheros,Panaderos,Tabacaleros, Frigorífico Etc.-

Héctor PEREZ: Se dirigió exclusivamente a la juventud exortándolos a // crear Gremios Juveniles, del reclutamiento en Bailes,Futbol etc. y de la necesidad de los mismos para asegurar el futuro.-

Hugo LABORDE: Preguntó a D' ELIA sobre la suba de combustibles,quién / contesto que era injusta.-

Ariel RODRIGUEZ: Preguntó sobre la Carta que el Sr.Presidente de la República había enviado al PIT-CNT. a lo que D' ELIA contestó que la Carta se refería a los aumentos en el mes de Julio que lo consideraba positivo, pero sobre el otro punto que trataba que era sobre las medidas a adoptar con los torturadores y asesinos de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, "El Presidente se puso de lado de los torturadores.-

José D' ELIA dió su opinión sobre todas las inquietudes que se habian / planteado.-

- Los Tabacaleros(ALTRATTA) tienen que fortalecer su Sindicato,que el TABACO trae muchas enfermedades, por lo tanto sanitariamente deben tener sus derechos.-
- Para que existan fuentes de trabajo, hay que trabajar la tierra.-
- Hay que construir más viviendas.-

8602186

SECRETO

...//..

003(A)

///...la adhesión a los Gremios de Trabajadores.-

El Edil del F.A. Miguel Angel OLIVERA PRIETTO, se manifestó sobre la desocupación con ejemplos de la Junta Departamental donde hay 300 inscriptos para ocupar 2 cargos, de que para ocupar los 298 restantes se deben crear Industrias y fomentar la explotación del Agro.-

Juan Carlos BIANCHI (SUNCA), se refirió a la construcci´n de las viviendas en todo el País, y que a Tbó. correspondería 250, lo cual es el cometido del Sindicato realizarlas y que solo se lograría con el apoyo de la juventud para que se proyecte con el futuro los fines que se proponen.-

César BENAVIDEZ, la situación general del PIT-CNT, en Tbó., los jóvenes y los trabajadores podrían concurrir a los Comitéś de Base para presentar las inquietudes que poseen y para informarse de la situación actual de todos los Gremios.-

Citó para el Acto Central del 1º de Mayo e incitó a la juventud a unirse para fortalecer la Democracia y evitar que caiga en dictadura.-

Saúl CORREA PEREIRA, se refirió al apoyo que brinda el F.A. a los trabajadores y se solidariza con las solicioes que piden los lecheros, panaderos, Tabacaleros, Frigorífico Etc.-

Héctor PEREZ: Se dirigió exclusivamente a la juventud exhortándolos a crear Gremios Juveniles, del reclutamiento en Bailes, Fútbol, etc. y de la necesidad de los mismos para asegurar el futuro.-

Hugo LA BORDE: Preguntó a D'ELIA sobre la suba de combustibles, quien contestó que era injusta.-

Ariel RODRIGUEZ: Preguntó sobre la Carta que el Sr. Presidente de la República había enviado al PIT-CNT. a lo que D'ELIA contestó que la Carta se refería a los aumentos en el mes de Julio que lo consideraba positivo, pero sobre el otro punto que trataba que era sobre las medidas a adoptar con los torturadores y asesinos de MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, "El Presidente se puso de lado de los torturadores.-

José D'ELIA dió su opiniónsobre todas las inquietudes quese hábian planteado.-

-Los Tabacaleros (ALTRATTA) tienen que fortalecer su Sindicato, que el TABACO trae muchas enfermedades, por lo tanto sanitariamentedeben tener sus derechos.-

-Para que existen fuentes de trabajo, hay que trabajar la tierra.-

-Hay que construir más viviendas.-

DEP. III 10/12/86 PROCESADO FM

...///

003(B)

8602186

...//...-Tienen que aumentar la exportaciones...

-Se apoya a los obreros y empleados Públicos para que con huelgas reclamos obtengan sus justos salarios.-

Se constató una concurrencia aproximada de 80 personas y movimientos coordinados de los grupos de auto-defensa que vigilaban toda la manzana, la puerta de acceso y ventanas y dentro de la congregación.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

5.-Ej.Al Sr.Cte.B.C.1.

1.-Ej.Al D-2 D.E.III.

a) 1.-Ej.Al Archivo S-2.-

GR/geo

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO - República O. del Uruguay -

El Jefe del Reg.C.Mec.No.5.-

Tte.Cnel.

Bernabé Araujo.-

B. C. 1.
S = 2.
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A:DEII.
29-0715-ABR.86.-
DPTO. S-2 020/86.

B. C. 1
Entrada :
Fecha 28.04.86
Hora 1000

BRIGADA DE CABALLERIA - 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos J.Bidegain.-

ELEVADO A: Dpto.E-II E.M.E.

F E C H A: 30-ABR-86.

DIVISION DE EJERCITO III - GC/amp - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por El Comandante División Ejército III.

El 2do.Comandante

Coronel

Germán J. González.

004/4

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.) DIVISION EJERCITO III
E.N.T. ADA 137 - 28 Recd. D-2 B 1.1
INFORMACION Nº 05214 Fecha 30-04-86 Hora 0850
Fecha 1-5 Hora 1200 Observaciones Pedro Moreco

8602186

SECRETO

(71)

SECRETO

1/3 123/88

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - MAY - 1986 .
ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 320/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 10/986 del R. C. 3, por el que se toma conocimiento que el importe por la reparación de la moto de Néstor CHAVEZ GOMEZ "LD" (P.C.), fue pago por el "LD" Luis Carlos LOPEZ PIMENTEL, exigiendo nota oficial a nombre del Partido Comunista. 89313

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.E. I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca y Archivo
No. de Entrada 8602187

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento.
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

AA/jrd.

Archivo 21/6/86 FB

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 09MAYO86
Pasa a SDE
No. de Entrada 1256

12/6/86 FAN 0625-

SECRETO

R. C. 3.-
S. 2.-
R I V E R A.-
240915AB86.-
MZ-016/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.10/86.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-Se tuvo conocimiento que el "LD" (P.C.) NESTOR CHAVEZ GOMEZ mandó a reparar su moto a un Taller especializado.- Y al levantar la moto le solicitó el Propietario que le fuese a cobrar al "LD"(P.C.) Luis Carlos LOPEZ PIMENTEL.-

-Ante esto el propietario del taller concurre al domicilio del "LD" LOPEZ PIMENTEL a cobrar el importe de N$. 1.250.00, lo que le fue abonado a la vez que le fue solicitado por parte de LOPEZ PIMENTEL una Nota oficial a nombre del Partido Comunista.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-
1 " archivo S-2 RC3.-

B. C. 1
Entrada:
Fecha 25-4-86
Hora 815

El Jefe del Reg. C. 3.-
Rubén G. Martínez.-

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A:D.E.III-
281030-ABRIL-1986-
DOC. - 018/S

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bidegain.-

002

...///...

SECRETO

DIVISION III
Recd. B. C. 1
Fecha 30-04-86 0850
Observ. Cnla. Pedro Moreco

8602187

...///...

ELEVADO A: Cpto.II.E.M.E.-

FECHA: 30-ABR-986.-

Por el Comandante División Ejército III.-
El 2do.Comandante.
Coronel.

Germán J. González.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 138-86
SALIDA Nº 05212
Fecha 4-5 Hora 1330

DIVISION DE EJERCITO III - GC/Tas.- REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DEPTO. II 6/6/86 PROCESADO

003/3

8602187

(66)

SECRETO

ARCHIVO 1/4 173/33 1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - MAY - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 318/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departametno II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 100/986 de la División Ejército IV por el que se toma conocimiento de un incidente creado por Alejandro LIBONATTI y un clase que sé encontraba apostado en el Bn. I. Nro. 11.
- Se eleva antecedentes del mencionado.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPALR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 DIVISION EJERCITO II

EJEMPLAR 04 DIVISION EJERCITO III

EJEMPLAR 05 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
SECRETARIA
Fecha de Ingreso 09MAY086
Fecha de Salida
Pasa a SIDE
No. de Identificación 1255

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DPTO: I
PROC.
HE

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub-Jefe de Departamento.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 13 MAYO 1986
Pasa a Estado Mayor c) Bds. Dpto
No. de Orden 8602183

AA/jrd.

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 12/5/86
PASA A: I AN-
R. 0824.-

001 4

SECRETO

DIVISION DE EJERCITO XV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
C. M I M - A 8.-
060400 - M A Y - 986.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.100/986.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-RESPONDE A: P.E.I. Nos.059 y 060/86 del Bn.I.11 .-

III.-T E X T O :

-020400 MAY 86

Se produjo un incidente en el frente del Bn.I.11 entre Alejandro LIBONATTI y un clase que se encontraba apostado en la garita existente en la barrera de esa unidad. El nombrado sujeto transitaba por Avenida Artigas, sobre la acera pegado a la alambrada, hacia la Estación A.F.E., en C.MINAS.-

El Cabo que se encontraba apostado al ver que el sujeto se acercaba exageradamente a su puesto le dió la voz de alto, el mismo contestó con insultos y provocaciones, buscando que el clase reaccionara. Ante último comunicó a la Guardia de Prevención concurriendo al lugar el Comandante de Guardia.-

Al llegar éste el individuo de referencia varió su actitud, pretendiendo aparentar ser víctima de la agresión del Cabo. El Comandante de Guardia la ordenó continuar el camino, cosa que hizo en forma tranquila.-

El nombrado sujeto manifestó:

-CARLOS ALEJANDRO [illegible] C.C. SM 22758, domiciliado [illegible] C.MINAS .-

-23-10-84: Integra el Partido Demócrata Cristiano. "Frente Socialista".

-25-10-84: Secretario del Partido Socialista, integra Mesa del Frente Amplio, posee documentación de izquierda entre ellos, "Semana de Sonrisa" y propaganda de Enrique Erro.-

-04-MAY-986:

Es Vice Presidente del Comité de Libertad del Frente Amplio de Minas a la Orden Pública.-

8602183 2/7/86 DPTO. 1 PAUC. ME

002(A)

TRANSCRIPCION PARCIAL DEL R.I.2138/86 Pág. 002 (MC)

DIVISION DE EJERCITO IV
ESTADO MAYOR D - 2
C. M I N A S .-
061100 - MAY - 986

PARTE MENSUAL DE INFORMACION (I) Nro. 100/986.

I.- EVALUACION: A-1
II.- RESPONDE A: P.I.I. Nros.59 y 60/86 del Bn.I.11
III.- T E X T O:
- 020400 MAY 86

Se produjo un incidente en el frente del Bn.I.11 entre Alejandro LIBONATTI y un clase que se encontraba apostado en la garita existente en la barrera de esa unidad. El mencionado sujeto transitaba por Avenida Artigas, sobre la acera pegado a la alambrada, hacia la Estación A.F.L. en C. MINAS.-
El cabo que se encontraba apostado al ver que el sujeto se acercaba excesivamente a su puesto le dio la voz de alto, el mismo contestó con insultos y provocaciones, buscando qu el clase reaccionara. Este último comunicó a la Guardia de Prevención concurriendo al lugar el Comando de Guardia.
Al llegar éste el individuo de referencia varió su actitud, pretendiendo aparentar ser víctima de la agresión del Cabo, El Comandante de Guardia le ordenó continuar el camino, cosa que hizo en forma tranquila.-
El mencionado sujeto registra:
- CARLOS ALEJANDRO LIBONATTI LLORENTE. CC: S.R.A. 22758 domicilio Bo. Estación - C.MINAS
- 23.10.84: Integra el Partido Demócrata Cristiano. "Frente Socialista".
- 25.10.84: Secretario del Partido Socialista, integra Mesa del Frente Amplio, posée documenación de izquierda entre ellas, "cartas de Sendic" y propaganda de Enrique Erro.

04. MAY. 986:
La Mesa Departamental de Lavalleja del Frente Amplio denuncia a la Opinión Pública:

VB. 2/7/86 MC

002(B)

8602188

...../....."1o.Nuestro compañero Alejandro LIBONATTI ha sido amenazado de muerte en tres oportunidades, por primera vez el 1o.de Mayo telefónicamente, vinculando la amenaza a su actuación en el Acto del PIT-CNT, por segunda vez el día 02 MAY aproximadamente a la hora 0400 por el Soldado de Guardia del Bn.I.11, quien le interceptó al pasar frente a dicha Unidad Militar".."Por tercera vez mediante un anónimo que dejaran en la puerta de su domicilio con el siguiente texto:'Cantate la última que te llegó la hora' firmado T.F.P."."- "Hechos puestos estos en conocimiento de las autoridades competentes."

"2do.Señala que este hecho no es aislado, sino que es obra de fuerzas organizadas que pretenden detener el proceso de democratización y no puede separarse del contexto de la situación Nacional donde se suceden atentados y amenazas a militantes y locales políticos."

"A pesar de las reiteradas denuncias continúan trotando por las calles de MINAS, efectivos del citado Batallón, del Batallón de Artillería No.4, entonando cánticos anti-democráticos."

"Frente a estos hechos la Mesa del Frente Amplio exige una profunda investigación y señala que es imprescindible para la consolidación de la Democracia, detener estos atentados que están vinculados a la impunidad de que gozan los autores de delitos de lesa humanidad durante la pasada Dictadura. Los Frente Amplistas reafirmamos nuestros compromisos de luchar para que esos delitos sean juzgados por la Justicia Civil."

"Expresamos nuestra plena solaridad con nuestro compañero Alejandro LIBONATTI y llamamos a toda la población a manifestar alerta y repudiar estos atentados de grupos de ultra derecha". ...../.....

- 003 (A)

86 02188

..../....."1ro. Nuestro compañero Alejandro LIBONATTI ha sido amenazado de muerte en tres oportunidades, por primera vez el 1o. de mayo telefónicamente, vinculando la amenaza a su actuación en el Acto del PIT-CNT. por segunda vez el día 02 MAY aproximadamente a la hora 0400 por el Soldado de Guardia del Bn.I. 11, quien le interceptó al pasar frente a dicha Unidad Militar", "Por tercera vez mediante un anónimo que dejaran en la puerta de su domicilio con el siguiente texto:"Cantate la última que te llegó la hora" firmado T.F.P."- "Hechos puestos estos en conocimiento de las autoridades competentes."

"2do. Señala que este hecho no es aislado, sino que es obra de fuerzas organizadas que pretenden detener el proceso de democratización y no puede separarse del contexto de la situación Nacional donde se suceden atentados y amenazas a militantes y locales políticos".

"A pesar de las reiteradas denuncias continúan trotando por las calles de MINAS, efectivos del citado Batallón, del Batallón de Artillería No. 4 entonando cánticos anti-democráticos".

"Frente a estos hechos la Mesa del Frente Amplio exige una profunda investigación y señala que es imprescindible para la consolidación de la Democracia, detener estos atentados que están vinculados a la impunidad de que gozan los autores de delitos de lesa humanidad durante la pasada Dictadura. Los Frente Amplista reafirmamos nuestros compromisos de luchar para que esos delitos sean juzgados por la Justicia Civil".

"Expresamos nuestra plena solaridad con nuestro compañero Alejandro LIBONATTI y llamamos a toda la población a mantenerse alerta y repudiar estos atentados de grupos de ultra-derecha".

DEP. II 2/7/86 PROLESINO MC

-25 MAY 86-

////.....Por parte del Br.I.24 se solicita la intervención de la Justicia Militar :

CAUSA: El citado soldado conscripto incurre presumiblemente en el delito previsto en el Artículo No.66 del Código Penal Militar (Delitos que afectan a la vigilancia Militar) .-

Tomó intervención el Juez Militar de 2do.Turno .-

IV.-DISTRIBUCION:

Dpto.II(INF) EMT

A R C H I V O

Jefe del Dpto.II del E.M. D.E.IV

Cnel.

RAUL M. SARAVIA .-

/RMS/jcnb

0040

8602188

141 - 34
Fecha 25 Hora 1200

27/86

SECRETO

..../..... 05 MAY 86

Por parte del Bn.I.11 se solicita la intervención de la Justicia Militar".

CAUSA: El ciudadano mencionado incurso presumiblemente en el delito previsto en el Artículo No. 46 del Código Penal Militar (Delitos que afectan a la vigilancia Militar).

Tomó intervención el Juez Militar de 2do. Turno.-

IV.- DISTRIBUCION/

Dpto. II (INF) EMC

A R C H I C

DEP. II 2/5/86 mc

004(B)/4

8602188

(66)

SECRETO

1/4

173/33

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - MAY - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIÓN (I) Nro. 324/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 6

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 09/986 del R. C. 3, por el que se toma conocimiento de una pesquería realizada por integrantes del Partido Comunista en C. RIVERA.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.E. I

EJEMPLAR 03 A R CH I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

DEP. II 10/6/86 PROCESADO AD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE INFORMACIONES DE FF. AA.
DEPTO. TRAMITE I
Fecha d Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Bol. y Archivo
No. de Orden 8602189
AA/rp

FECHA: 12/6/86
PASA A: F/ AN
N. CALIDAD: 0620.-

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE INFORMACIONES DE FF. AA.
DEPTO. TRAMITE I
Fecha d Entrada 09MAY086
Fecha de salida
Pasa a SDE
No. de Orden recibida 1259

8602189

SECRETO

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
231700ABR86.-
WZ-014.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.09/986.-

I.-EVALUACION: A - 6.-
II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad de la Jefatura de Policía
III.-T E X T O : de Rivera.-

-El día 10 de abril se obtuvo de la J.P.R.,extratado de un documento que produjo el día 10 de Enero,referente a una pesquería realizada por personas integrantes del Partido Comunista:

-El día 2 de enero en horas de la madrugada salieron desta la ciudad de Rivera con destino al Paraje de Tres Cerros de Cuñapirú,Departamento de Rivera,en las márgenes del Río Tacuarembó, / a un Establecimiento propiedad de un Señor de apellido ALONSO,los si-// guientes integrantes del Partido Comunista:

-JOSE LUIS PROTTI REY.-
Hijo del "LD" MLN(T) ARIEL HEBER PROTTI-MICHELINI.-
Activo dirigente de la UJC.-
Sus antecedentes fueron informados en mi P.E.I.No.67/85(WZ-87).-

-RONNEL MELLO MELO.-
Activo dirigente de la UJC.-
Sus antecedentes fueron elevados en mis P.E.I.Nos.31/85(WZ-46),78/85(WZ-107) y 79/85(WZ-108).-

-JULIO CESAR BACCI DE SOUZA.-
Activo dirigente (Suplente de Edil)del Partido Comunista,desenvuelve sus actividades principalmente en el área de Comisiones Vecinales y PIT-CNT entre otros.-
Ha realizado reiteradas denuncias contra el Comando e integrantes del /-Reg.C.3..-
Sus antecedentes fueron elevados en mis P.E.I.Nos.26/85(WZ-41),31/85(WZ-46),73/85(WZ-94),75/85(WZ-102),77/85(WZ-106),78/85(WZ-107) y 79/85(WZ-108) e informe elevado el día 12/09/85.-

-ENRIQUE IVAN NADU.-
Fue Candidato como 2do.Suplente del 2do.Titular a la Junta Departamental por la Lista 2001 de Democracia Avanzada en las elecciones de 1984.-

-ALBERTO DIAZ.-
Hijo del "LD" (P.C) IVO PEÑA DIAZ TORRES.-
Sus antecedentes fueron elevados en mi P.E.I.No.04/86(WZ-012).-

-CARLOS ALBERTO MELLA PICARDO.-
09/OCT/985.-Fué detenido por la Policía de la Seccional 2da.conjuntamente con JUAN ANTONIO CABRERA LEITES,GUSTAVO [illegible] PICARDO y [illegible] ESPINOSA PARCILLA,(los dos últimos menores de edad),por encontrarse en infracción a los Art.358 y 360 del C. [illegible](Intadas en Muros Particulares y Predios Públicos),"SIL [illegible] /

SECRETO 8602189 //

002(A)

DEP. II 10/6/86 PROCESADO

R. O. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
231700ABR986
WZ - 014.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No. 99/986

I.-EVALUACION: A -6

II.- RELACIONADA: Información obtenida por la Unidad de la Jefatura de Policía de Rivera.

III.- T E X T O:

- El día 10 de abril se obtuvo de la J.P.R., extratado de un documento que produjo el día 10 de enero, referente a una pesquería realizada por personas integrantes del Partido Comunista:

- El día 2 de enero en horas de la madrugada salieron desde la ciudad de Rivera con destino al Paraje de Tres Cerros de Cuñapirú, Departamento de Rivera, en las márgenes del Río Tacuarembó, a un Establecimiento propiedad de un señor de apellido ALONSO, los siguientes integrantes del Partido Comunista:

-JOSE LUIS PROTTI REY

Hijo del "LD" MLN(T) ARIEL HEBER PROTTI MICHELLINI

Activo dirigente de la UJC.

Sus antecedentes fueron informados en mi P.L.I. No.67/85(WZ-87).

-ROMMEL MELLO MELO

Activo dirigente de la UJC.

Sus antecedentes fueron elevados en mis P.L.I. Nos.31/85(WZ-46),78/86(WZ 107) y 79/85 (WZ-108).

- JULIO CESAR BACCI DE SOUZA.

Activo dirigente (Suplente de Edil) del Partido Comunista, desenvuelve sus actividades principalmente en el área de Comisiones Vecinales y PIT-CNT entre otros.

Ha realizado reiteradas denuncias contra el Comando e integrantes del Reg. C.3

Sus antecedentes fueron elevados en mis P.L.I. Nos.25/85(WZ-41),31/85(WZ 46),73/85(WZ-94),75/85(WZ-102),77/85(WZ-106),78/85(WZ-107) y 79/85(WZ 108) e informe elevado el día 12/09/85.

- ENRIQUE MALDONALO.

Fue candidato como 2do. Suplente del 2do. Titular a la Junta Departamental por la Lista 86001 de Democracia Avanzada en las elecciones de 1984.-

- ROBERTO DIAZ

Hijo de "LD" (P.C.) IVO PEÑA DIAZ TORRES

Sus antecedentes fueron elevadas en mi P.L.I. No. 08/86(WZ-012

- CARLOS ALBERTO MELLO PIDANZO

09/OCT/985.- Fue detenido por la Policía de la Seccional 2da. conjuntamente con JUAN ANTONIO SABRERA ELIAS, GUSTAVO PIÑEIRO MACHADO y FLAVIO ESPINOSA MANCILLA,(los dos últimos menores de edad), por encontrarse en infracción a los Art. 350 y360 del CDO (Pintadas en Muros Particulares y Predios Públicos),"DEL PARTIDO

DEP. II 10/6/86 PROCESADO AD

/...

COMUNISTA y U.J.C.".-Fueron puestos a disposición del Juez de Paz de la 10ma.Sección quien dispuso fueran puestos en Libertad.-

-GUSTAVO ALVARO BONILLA RODRIGUEZ.-

19/11/85.-Fué detenido por la Policía,conjuntamente con Enrique Souza Rodríguez,Rommel Mello-Melo,Díber Margot-Arballo,José Carlos Vaultero Silva,Julio César Bacci de Souza,Daniel Menecos González, Edison Barboza,Leonis Uberfil Ayala,Alberto Alvarez Correa,Henry Castillo,Julio Alvarez,José Luis Protti Rey,Luis Antonio Fumero Arriola,Alberto Maidana e Irton Gustavo Rodríguez Suarez, por realizar pintadas del Partido Comunista y U.J.C. en distintos puntos de la ciudad.-Fueron puesto a disposición del Juez Letrado Departamental,quien decretó su libertad.-

19/12/85.-Concurrió a una reunión en el local de Democracia Avanzada (PC) donde fué tratado la marcha de la venta de almanaques y preparación de un viaje a Fray Bentos,en el cual militantes participarían de una manifestación por la apertura del Frigorífico de aquella ciudad.-

-SILVINA BLANCHET.-

Ha participado en reuniones del Partido Comunista.-

-Asimismo concurrieron las siguientes personas:Edison,Ana,(esposa de RUMMEL MELLO MELO),Cármen (esposa de JULIO CESAR BACCI DE SOUZA),Silvia(esposa de JOSE LUIS PROTTI REY),Mara (esposa de EDISON),cuyos demás datos se desconocen hasta el momento.-

-Arribaron al monte próximo a la hora 07ØØ,al poco tiempo llegó una persona navegando en una pequeña lancha a motor por el Río Tacuarembó;morocho,pelo largo,usaba lentes,de aproximadamente 45 o 50 años de edad,de estatura entre 1.75 y 1.80,de complexión fuerte,vestía camisa roja,short verde y calzaba sandalias de cuero.-

-La mencionada persona enseñó a usar el armamento que llevaron en la pesquería,que era:2 Rifles Calibre 22,4 Escopetas de diferentes Calibres,3 revólveres calibre 22 y 3 revólveres calibre 38.-

-Dió clases como caminar dentro del agua sin hacer ruidos, como borrar las huellas dejadas en la orilla,como salir del monte al anochecer,como cenar en silencio.-La mencionada instrucción continuó por el término de tres días realizándose siempre al anochecer.-

-Durante el día realizaban tareas comunes de un campamento.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION :

3 Ej. a lo C.C.I.-

1 Ej. archivo S-2RC3.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 25. 4. 86
Hora 1150

EJ Jefe Reg. C/3.-
Teniente Coronel
Ruben D. Martinez.-

.....////////

SECRETO 8602189

DEP. I 19/6/86 PROCESADO AD

003 (A)

COMUNISTA y U.J.C."- Fueron puestos a disposición del Juez de Paz de la 10ma. Sección quien dispuso fueron puestos en Libertad.-

- GUSTAVO ALVARO BONILLA RODRIGUEZ

1o./11/85- Fue detenido por la Policía conjuntamente con Enrique Sòuza Rodriguez, Rommel Mello Melo, Diber Margot Arballo, José Carlos Vautero Silva, Julio César Bacci de Souza, Daniel Menatus Gonzáles, Edison Barboza, Leonis Uberfil Ayala, Alberto Alvarez Correa, Henry Castillo, Julio Alvarez, José Luis Protti Rey, Luis Antonio Fumero Arriola, Alberto Maidana e Irtón Gustavo Rodríguez Suárez, por realizar pintadas del Partido Comunista y U.J.C. en distintos puntos de la ciudad. Fueron puesto a disposición del Juez Letrado Departamental, quien decretó su libertad.

1ro./12/85- Concurrió a una reunión en el local de Democracia Avanzada (PC) donde fue tratado la marcha de la venta de almanaques y preparación de un viaje a Fray Bentos, en el cual militantes participarían de una manifestación por la apertura del Frigorífico de aquella ciudad.

- SILVINA BLANCHLP.-

Ha participado en reunionesdel Partido Comunista.

-Asimismo concurrieron las siguientes personas:Edison, Ana (esposa de ROMMEL MLLLO MLLO), Carmen (esposa de JULIO CLSAR BACCI DL SCUZA),Silvia (esposa deJOSE LUIS PROTTI RLY),Mara(esposa de LDISON),cuyos demás datos se desconocen hasta el momento.

- Arribaron al monte próximo a la hora 0700, al poco tiempo llegó una persona navegando en una pequeña lancha a motor por el Río Tacuarembó:morocho, pelo largo,usaba lentes,de aproximadamente 45 o 50 años de edad,de estatura entre 1.75 y 1.80 de complexión fuerte, vestía camisas roja, short verde y calzado sandalias de cuero.

-La mencionada persona enseñó a usar el armamento que llegaron en la pesquería, que era:2 Rifles Calibre 22;4 Escopetas de diferentes Calibres;3 revólveres calibre 22 y 3 revólveres calibre 38.

- Dio clases como caminar dentro del agua sin hacer ruido, como borrar las huellas dejadas en la orilla, como salir del monte al anochecer,como cenar en silencio.La mencionada instrucción continúó por el término de tres días realizándose siempre al anochecer.

- Durante el día realizaban tareas comunes de un campamento.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:
3 Ej. a la B.C.1
1 Ej. archivo S -2RC3

El Jefe del Reg. C. 3
Tte.Cnel. (DUCH FIRMA)
Ruben C. Martínez.-

DEP. II 10/6/86 PROCESADO AD

003(B)

8602189

B. C. I.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO-
ELEVADO A:D.E.III-
281130-ABRIL-1986-
DOC. - 0197

-Se considera que dicha información debe estar en poder de otras agencias debido a la fecha que fue obtenida (10ENE86) y la fecha que la Jefatura de Policía de Rivera comunico al Regimiento de Caballería No.3 (10ABR86).-

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
Carlos L.Bidegain.-

BRIGADA DE CABALLERIA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

DIVISION EJERCITO III
E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 1/30-ABR-86
MATRICULA Nº 03411
Fecha 4-5 Hora 1200
Prced. D.C.I.
Fecha 30-04-86 0850
Observ. Cte. Gto. Pedro Marzeco

ELEVADO A: Dpto. II. E.M. E..-

F E C H A: 30-ABR-986

DIVISION DE EJERCITO III - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Comandante División Ejército III
El 2do.Comandante
Coronel
Germán J. González.-

8602189

004/4

B. C. I.
Cuart.
Fecha
Hora

3

(84)

17.3 / 33

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
081200 - MAY - 1986 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 323/BE/986.

15/7/86 Mto. PROC. (RV)

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

16.935

- Se adjunta al presente Parte Especial de Información Nro. 07/S-2/986 del Reg. C. Mec. No. 5, por el que se toma conocimiento que el 23/ABR/986 se detectó en C. TACUAREMBO la presencia de los liberados Julio Eduardo BASUALDO (Sec. Gral. P.C.), y Nelson RODRIGUEZ BARBOZA (M.L.N. -T).

12970

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D. E. I

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe del Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Bco 9 - Jual.
2 Jwaud
No. de Orden 8602190
AA/mp

001 / 3

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE INFORMACION
FECHA: 12/5/86.-
PASA A: I, AN y III
R. SALIDA: 0619.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 09MAY986
Fecha de Salida
Pasa a SDE
N. de Identificación 1253

SECRETO

REG. C. MEC. No.5.
T A C U A R E M B O.
-260900-ABRIL-986-
L B 08

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.07/S-2/986.-

I.-EVALUACION: B - 2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O:

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de la Brigada de Caballería No.1, Que el día 23 del presente mes, se detectó la / presencia de los liberados Julio Eduardo BASUALDO (Sec.Gral.P.C) y Nelson RODRIGUEZ BARBOZA (M.L.N)(T), los cuales se encontraban en Granja Propiedad del Sr.RAVELLA, en inmediaciones próximas a la Chacra Incautada, Propiedad del sedicioso liberado Celiar Rafaél PUENTES ORTIZ, ubicada a 7 Kmts.de la ciudad y en custodia de esta Unidad, los dos primeros arriba mencionados se encontraban en situación sospechosa portando un Mapa o Plano de grandes dimensiones.-

Dicha información proviene de fuente confiable y concuerda con / novedades evacuadas por el Sdo. a cargo de la citada anteriormente.-

Se continuan las averiguaciones, de obtenerse más informaciones positivas, se elevará a ese Comando.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
5.-Ej.Cte.B.C.1.-
1.-Ej.J.D-2 D.E.III.-
1.-Ej.Archivo S - 2.-/

GR/geo

El Jefe del Reg.C.Mec.No.5.-
Tte.Cnel.
Bernabé Araújo.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO 5 - República O. del Uruguay -

B. C. 1
Entrada N°
Fecha 28.04.86
Hora 1000

(Secc. Adm.)

CULA N°
Hora

SECRETO

002(R)

8602190

...../////////

REG. C. MEC. No. 5
T A C U A R E M B O
-260900-ABRIL-986-
L B 08

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 07/S-2/986.-

I.-EVAIUACION: B - 2

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O :

-Cúmpleme informar al Señor Comandante de la Brigada de Caballería No. 1, Que el día 23 del presente mes, se detectó la presencia de los liberados Julio Eduardo BASUALDO (Sec.Gral.P.C.) y Nelson RODRIGUEZ BARBOZA (M.L.N.)(T), los cuales se encontraban en Granja Propiedad del Sr. RAVEGLIA, en inmediaciones próximas a la Chacra Incautada, Propiedad del sedicioso liberado Celiar Rafael FUENTES ORTIZ, ubicada a 7 Kmts.de la ciudad y en custodia de esta Unidad, los dos primerso arriba mencionados se encontraban en situación sospechosa, portando un Mapa o Plano de grandes dimensiones.-

Dicha información proviene de fuente confiable y concuerda con novedades evacuadas por el Sdo. a cargo de la citada anteriormente.-

Se continuan las averiguaciones, de obtenerse más informaciones positivas, se elevará a ese Comando.-

IV.-ACCION TOMADA:Confección del Presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:

5.-Ej.Cte.B.C.1.-
1.-Ej. J.D-2 D.E.III.-
1.-Ej.Archivo S - 2.-/
GR/geo

El Jefe del Reg.C.Mec.No.5

Tte.Cnel.

Bernabé Araújo.-

DEP. I PROCESADO (20)

...///

002 B

8602190

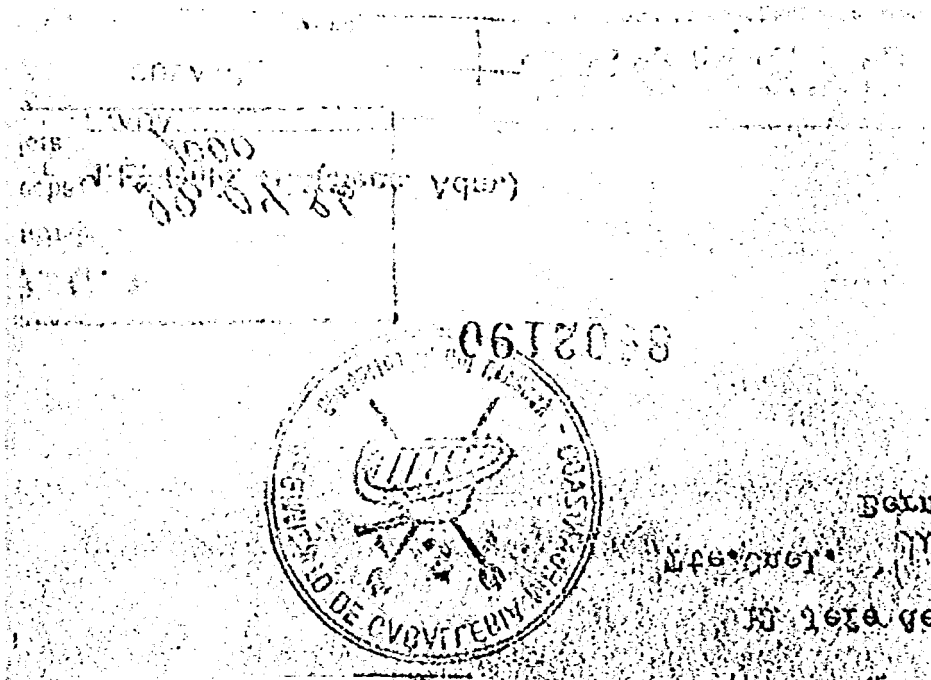

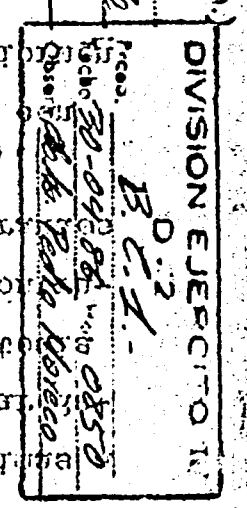

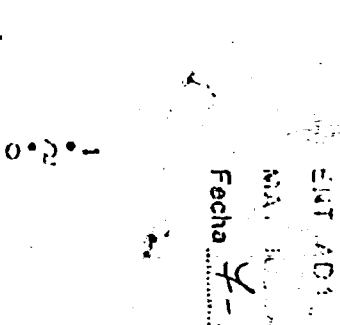

1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281100 - ABR - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 278/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Formulario de Elevación de Documentos No Clasificados Nro. 01/986 del Regimiento de Caballería Nro. 3, que eleva copia traducida del artículo publicado en el diario "JORNAL DA SEMANA" de C. LIVRAMENTO.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.N.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El ~~Sub~~-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

AA/rp

JEFE ... FF.AA.
29/MAR/86
SDE
1108

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 12-05-86
PASA A: I-AN-
N. SALIDA: 0666

... FF.AA.
SERV. ... FF.AA.
Fecha d ... 13 MAYO 1986
Pasa a Dpto. II Jaud.
No. de ... 0602191

001 | 6

NUCLEO UP 24/6/86 FB

-FORMULARIO 2- 01.-

ØØ411ØØABR86.-

WZ-013.-/

FORMULARIO DE ELEVACION DE DOCUMENTOS NO CLASIFICADOS No.01/986.-

-REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.-

-ELEVADO A: BRIGADA DE CABALLERIA No.1.-

-OBTENIDO POR: REGIMIENTO DE CABALLERIA No.3.-

-LUGAR DE OBTENCION: Livramento (RGS.Brasil).-

-ORIGEN PROBABLE DEL DOCUMENTO: Livramento(R.G.S. Brasil).-

-CONTENIDO GENERICO DEL DOCUMENTO: Se adjuntan Copias traducidas del Artículo Publicado en el Diario "JORNAL DA SEMANA" de la ciudad de Livramento(R.G.S. Brasil) con declaraciones del ciudadano Palestino FOUAD ABDALLAH.-

-OTROS DATOS DE INTERES:

- - - - - - - - - - - -

DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B. C. 1.-

1 Ej.Archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte. 2.

Ruben O. Martínez.-

B. C. 1
Entrada :
Fecha 07/4/86
Hora 10.30.

B. C. 1.-
S - 2.-
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DE.III.-
090825-ABRIL-1986-
DOC. - 005/NC

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos E.Bidegain.-

8602191

002

...///

Asunto
en 6/86
FS

///... ELEVADO A: C. G. E. y S.I.FF.AA.

F E C H A: 151645ABR86.-

DIVISION DE EJERCITO III - GC/pbm.- REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reissig.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADA 28/11 02

SALIDA 04735

Fecha 25/4/86 Hora 1255.-

Depto II 25 Abril 86 RECIBIDO

8602191

003

" JORNAL DA SEMANA 25/I/986 "

" LOS PALESTINOS EN LIVRAMENTO "

Ingeniero Civil, 33 años de edad, FOUAD ABDALLAH, nació en San Pablo, de un matrimonio Palestino y niño para Santana do Livramento para construir la casa para un tío, el comerciante Hilmi Abdallah y aqui se quedó.-Casado con una Palestina, padre de tres hijos(dos nacidos aqui y el otro en San Pablo), FOUAD es una especie de "Consul" de la O.L.P. en la ciudad.-El manifiesta que aquí existen 35 familias de arabes-palestinos, que se dédican básicamente al comercio y participan de la vida social de Santana do Livramento, sin grandes dificultades de integración. Pero hay que hacer una pequeña distinción entre los Palestinos más antiguos, que se situan en una línea conservadora y todavia un tanto rencorosa con relación a los judios y al Sionismo y los llamados "Universitarios" en su mayoría jóvenes, que aún conociendo todo este problema procuran facilitar la convivencia con la nueva tierra.-

"Nosotros somos de la O.L.P., pero no tenemos nada que ver con el terrorismo, con los ataques a los aeropuertos, con las bombas.- Esos son integrantes de fracciones mínimas y solo perjudican el trabajo de la O.L.P. que es el de conquistar el suelo palestino para los palestinos", dice FOUAD ABDALLAH en su entrevista.-

"Los Palestinos no tienen pasaporte, andan desgarrados de su Patria y / luchan para conquistar lo que en verdad les pertenece.-Observe usted que en 1948, con la expulsión sufrida por los palestinos hubo una gran matanza contra nuestro pueblo. La imigración se acentuó y estan hoy los palestinos en varias partes del mundo, donde le dieron abrigo".-

FOUAD comenta que la situación en aquellas lejanas tierras continuan cada vez más crítica": vea que mientras los palestinos no tenían derecho de usar armas, se multiplicaban los Kibutz de los judios, en verdad areas de reproducción humana destinadas a la formación de los ejércitos Sionistas".-

ESTADO DE ISRAEL:

El Consul de la O.L.P. en Livramento dice que "El Estado de Israel hasta hoy solo existe porque la presión norteamericana, movida por dinero, es muy grande.-Nuestra lucha no es armada, es una lucha política, es la lucha para obtener nuestra tierra nuevamente.-Pero los judíos no tienen interés en acabar con esta guerra.-Como no pueden sostenerse en los vecinos,necesitan de otros judíos que están distribuidos por el mundo y que /- contribuyen con sus cuotas religiosamente.-

El Estado de Israel es marcado por la discriminación racial,por la vida de dificultades delante de una inflación de 5 mil por ciento,entonces no existe interés en terminar con esta guerra".-

Fouad Abdallah habla repetidas veces en "SIONISMO",que en la versión palestina sería:"El sionismo aparece como un hecho revolucionario: hace personas dejar su país para vivir una vida radicalmente diversa,renunciando su origen social,su lengua y su cultura,sus relaciones sentimentales,cortando ra

..//

004

8602191

//... dicalmente con su pasado,para reconstruir sus vidas.-En los futuros Esta-/
dos-Naciones no estaba previsto un lugar para los judíos.-Ellos eran "dife-
rentes" Además de largar todo y construir un hogar nacional animaba a los /
judíos.-Era natural que los primeros sionistas en la lógica de los movimien-
tos nacionalistas de la época tenían la tendencia de ver en un territorio /
nacional la solución del problema judío y divisar en sus vidas un nuevo es-
tado una prolongación de la historia Judaica.-
El pensamiento político Sionista resulta inseparable de una mística reli-
giosa.-Aunque Herzel autor del Estado judío no fuese movido por una inspira-
ción messianica, con el contacto de las masas judaicas de la Europa Central,
está convenido que esa mística era escencial al Sionismo".-Mas adelante di-
cen los documentos palestinos sobre el tema:"El movimiento de Herzl,puro y
arrojado,se proponía a crear una sociedad armoniosa donde la única lucha /
sería contra si mismo,en medio de tanto entusiasmo un hecho se perdió de //
vista: Palestina ya era un territorio ocupado.-

LA CONVIVENCIA DE PALESTINOS Y JUDIOS.-

-A pesar de todos estos conflictos que la história registra desde antes de
Cristo, Fouad Abdallah afirma que en Santana do Livramento la convivencia
entre los palestinos,que son numerosos y los judíos escasos,es pacífica.-
"Esta es una característica que se da en todo el Brasil.-Se sabe de los /
problemas,pero también de la necesidad de no estimular peleas".-
Dominando buena parte del comercio de calle Dos Andradas,los Palestinos de
Livramento contraen matrimonio con brasileñas y Uruguayas (Fouad manifies-
ta que el 50%)frecuentan clubes sociales,les gusta el asado,la caña y to-//
mar mate en la puerta de sus comercios.-El comercio fue la forma que en-/
contraron los emigrantes para sobrevivir,siendo que algunos ya se pueden /
considerar ricos.-
Fouad Abdallah dice que a pesar del Sueño Palestino consistir en la recon-
quista de sus tierras la mayoría de los que aquí viven,llegados de Oriente
o siendo descendientes de los primeros familias emigrantes,no regresarían.-
"Aquí es el paraiso que los Santanenses deberían descubrir y conocer mejor"
afirma Abdallah.-
En término de organización,funciona en la ciudad la Sociedad Palestina-Ara-
be Brasileno con sede en la calle Vasco Alvez.-

O. L. P.-

Documento de la OLP explica su creación y funcionamiento:
La organización para la liberación de Palestina (OLP) fue creada en 1964 /
con la finalidad de dirigir la lucha del pueblo Palestino contra invasores
Sionista.-La OLP es considerada por el Pueblo Palestino como su única y le-
gítima representante.-
Ya desde el comienzo de éste siglo los Palestinos mantienen resistencia /
contra los ocupantes.-En primer lugar contra la ocupación Otomana;después
de 1919 contra la ocupación británica y la penetración Sionista.-La lucha
del pueblo Palestino a partir de 1936 se vuelve trágica.-Los planes Sionis-
tas y la convivencia británica estaban claros a esta altura.-Un pueblo que
había habitado Palestina durante milenios y constituía la mayoría ..//

DLP 20/6/88 PROCESADO EN

005

8602191

///...arrasadora de la población (96% al comienzo del mandato británico) estaba asistiendo al desarrollo del plan que preveía la instalación de otro Estado sobre sus tierras,integrado por extranjeros y en el cual no habría lugar para el.-Es cierto que la conciencia nacional estuvo siempre presente en la / lucha de los palestinos.-Pero el pueblo palestino estaba sometido a un régimen colonial que lo impedía de organizarse politica y militarmente.-La ex-/ pulsión masisa de los palestinos de sus tierras desde la resolución del reparto de Palestina (noviembre de 1947)hasta la proclamación del Estado de / Israel (mayo de 1948) creó condiciones de lucha totalmente nuevas y sin precedentes hasta aquella fecha.-

Dentro del Estado de Israel las posibilidades de una lucha eficaz contra el invasor eran mínimas desde el punto de vista militar,aunque la resistencia heróica del pueblo palestino bajo la ocupación fué el gran obstáculo para la política Sionista.-En el exterior los Palestinos eran refugiados,sin plenos derechos y sometidos a legislaciones en muchos casos restrictivas que de ninguna forma favorecían a su organización.-La necesidad de una lucha más eficaz era sentida profundamente en todos los niveles por las masas Palestinas.-Cuando en 1964 los Estados Arabes impulsan la creación de la OLP (Organización para la Liberación de Palestina),el objetivo principal era mantener el pueblo Palestino bajo control.-Así el primer Presidente de la OLP Ahmed /-Chukeiry realizó grandes esfuerzos para hacer la OLP realmente representa-/ tiva pero no lo logró plenamente por interferencia de Países Arabes,quedando marginalizadas las organizaciones armadas y de masas.-La derrota árabe de / 1967 y la pérdida total de Palestina hicieron que los líderes de la OLP quedaran totalmente superados.-Ahmed Chukeiry tuvo que renunciar ese mismo año y las organizaciones de resistencia entran para la OLP.-En 1968 Yasser Arafat fue electo Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización,cargo por el cual es reelecto en varias oportunidades.-

Así la OLP es la plataforma representativa de todo el pueblo Palestino y en ella integrados todos los grupos,partidos,organizaciones y asociaciones Palestinas.-La OLP es en realidad la infraestructura del Estado Palestino.-

" TRADUCCION LIBRE".-

8602191

006/6

101

1/11

171/50

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
280900 - ABR - 1986 .

ARCHIVO

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 272/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente fotocopia de documentación perteneciente a la Federación Médica del Interior.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.E. I

EJEMPLAR 03 D.E. II

EJEMPLAR 04 D.E. III

EJEMPLAR 05 D.N.I.I.

EJEMPLAR 06 ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Asunto 15/9/86

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca / Archivo
No. de Orden 8602192

AA/rp

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
COMANDO CONJUNTO DE LAS FF AA
SECRETARIA
Fecha de salida 29/SET/86
Fecha de vuelta
Pasa a SO/E.
No. de identificación 1107

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 12-05-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0665-

DPTO: I
26/8/86
PROC.
TL

001 (A)/91

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CARAGA 762
ANTEL 9813
MERCEDES

Mercedes, 10 de abril de 1986

Señor Presidente de

Presente

De nuestra m/consideración:

Al comenzar este nuevo ejercicio el Comité Ejecutivo de la FE.M.I. tiene a su consideración y estudio varios proyectos en lo que se refiere a su organización y funcionamiento en aras de lograr una mejor comunicación y por ende mayor participación en toda la problemática de la salud en nuestro país tanto en lo referente a los aspectos gremiales y en los institucionales.-

El año 1985 fue un año tremendamente difícil ya que la propia apertura democrática permitió la expresión de todos los sectores involucrados en salud.-

Nuestra Federación no tenía una infra-estructura organizacional tanto en lo gremial como en lo técnico-administrativo que permitiera contemplar tal cantidad y variedad de situaciones que a su vez implicaban niveles de complejidad diferente.-

La propia integración del Ejecutivo complicó aún más este difícil panorama.-

DEP. II
28/4/86
PROTESADO
(TL)

001 (B)

8602192

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CARLOS 762
ANTEL 2813
MERCEDES

Pero la propia dinámica de los sucesos llevaron a tomar medidas de emergencia en lo que se refiere a su funcionamiento que si bien pueden haber ido en menoscabo de la / información y participación institucional se ganó en eficacia y eficiencia, lo que se tradujo en un balance final ampliamente favorable, ganándose un espacio político trascendente tanto en lo / gremial : S.M.U., F.U.S., Facultad de Medicina, M.S.P., como asistencial : Ministerio de Salud Pública, Consejo de Salarios, Dinacoprín, etc.-

En el Plenario del 27 de diciembre de 1985 al cual concurrieron 21 instituciones Federadas fue confirmado lo antedicho.-

Asímismo en este Plenario se confirmó la integración de las siguientes Comisiones:

Comisión de asuntos gremiales:

Dres : RUSSI (Las Piedras) MOGNI (Rocha) LOSANTOS (Florida) HOURCADE(Soriano) MAGALHAES(Rocha) ALVAREZ (Flores)

Comisión de asuntos universitarios:

Dres: GONZALEZ YOSI(Salto) LEGNANI(Canelones) HEIJO(Las Piedras) PEREZ (Maldonado) OBERTI (Paysandú)

002

PTO: I
PROC.
TL
8602192

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CAREAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

Comisión Ministerio de Salud Pública:

Dres : FALIVENI(Maldonado) RICCA(Rosario) PERTUSSO(Rocha)
DRAPPER(Pando) ALVAREZ(Maldonado) FIERRO(T. y Tres)
CABEZUDO(Soriano) VERO(Salto)

Comisión Técnico-administrativa:

Dres : CHABOT(Maldonado) PEREZ(Las Piedras) BIANCHI(Artigas)
VAZQUEZ(Durazno) SALOMONE(Florida) ZIMMER(Colonia)

Comisión de asuntos laborales:

Dres : LONG(Soriano) VALENTINI(Las Piedras) CASELLA(Pando)
CUMBELO(Canelones)

Queda a integrar la Comisión de relaciones públicas y publicaciones.-

Durante los meses de enero, febrero y marzo de 1986 por razones ya históricas en nuestro país, sólo funcionó / la Mesa no planteándose ninguna situación de entidad como para levantar el cuarto intermedio de la Asamblea General Extraordinaria de octubre de 1985.-

DEP. II 24/1/86 PROCESADO TZ

003

8602192

DPTO. I 28/3/86 PROC. TZ

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CAREAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

El 4 de abril/86 se reúne el Comité Ejecutivo de la Federación en la chacra de CRAMI.- De esa reunión surgieron algunos objetivos y estrategias que pasamos a considerar:

1) - Organización y funcionamiento:

La adquisición de una casa para la FEMI en Montevideo facilitará enormemente su funcionamiento.-

Aprovechamos para comunicar que por dificultades con la parte vendedora no se concretó la compra de la finca sita en la calle J.E.Rodó 854 cuyo costo ascendía a U$S 24.000.-
Luego de nuevas consultas se accedió a otra finca que si bien no presenta las mismas características sirve perfectamente // para los fines de la FEMI.-
Está situada en la calle Cufré 1737 esq. Galicia constando aproximadamente de 200 m2 de edificación .- Se obtuvo el Vº bueno de todo el Ejecutivo y Asesores, especialmente arquitectos.-
Previsiblemente necesita mínima reforma de estructura, pero consideramos que por razones de imagen de nuestra Federación su equipamiento y decoración deben ser de primera línea, por lo que solicitamos a las instituciones que mantengan su aporte en las condiciones previstas en la nota del 6/2/86.-

DEP. II 28/8/86 (TL)

004

8602192

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CARÁAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

De acuerdo a los estudios realizados y a la posible ocupación de la finca, estimamos que la Sede administrativa de la FEMI en Montevideo estará pronta para ocupar no antes de 180 días.-

Informamos asímismo de nota del Sindicato Médico del Uruguay de fecha 31 de marzo/86 en la cual se ofrece a la FEMI un espacio para oficinas en Arenal Grande 1305.-

Se resolvió aceptar dicho ofrecimiento hasta tanto nuestra Sede esté pronta (adjuntamos fotocopias de las notas intercambiadas).-

Estimamos entonces que para fines del mes / corriente tendremos un lugar físico permanente en Montevideo para realizar las reuniones del Ejecutivo, Comisiones y otras.-

Creemos que este es un paso fundamental y que permitirá un funcionamiento eficaz y de acuerdo a nuestras necesidades.-

2) - Objetivos básicos -

a) El Comité Ejecutivo ha considerado de fundamental interés en razón que va en juego la propia supervivencia de la FEMI el estudio urgente de la reforma estatutaria que contemple la problemática gremial asistencial.-

28/4/86 TL

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CAREAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

Se instrumentará a través de la Comisión de asuntos gremiales junto a los Asesores Letrados Dr. Pittamiglio y Dr. Faggetti.-

b) En lo asistencial;

Conscientes de la total arbitrariedad con que se maneja el Ministerio de Economía a través de su unidad ejecutora Dinacoprín en la fijación de los precios de las cuotas, con evidente perjuicio para nuestras organizaciones, planteamos una movilización permanente ya que la congelación de la actual coyuntura conlleva de una manera u otra a una categorización de la salud en el interior del país, con médicos y atención médica de segunda categoría y por lo tanto ciudadanos de segunda categoría en lo que a prestaciones sanitarias se refiere.-

c) Ministerio de Salud Pública:

Estudio del proyecto del sistema Nacional de Salud.- Junto al cual adjuntamos los nuevos Decretos aprobados referentes a las actividades de las IAMC y un escrito del Dr. Pittamiglio comentando los mismos.-

d) Consejo de Salarios:

Han comenzado las reuniones del Grupo 40 para terminar el estudio de las categorías.- Se adjunta plataforma reivindicatoria de la FUS.-

DEP. II 21/2/86 PROFESIONES (TL)

006

8602192

DEPTO. PROFES. 21 FEB 86 TL

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CAREAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

e) Formalizar a través de las Comisiones correspondientes las relaciones con la Universidad, Facultad de Medicina Hospital de Clínicas, Escuela de Post-Graduados, S.M.U. etc.

f) Estudio del anteproyecto de colegiación médica.-

g) Apoyo política y administrativo a COCESMI confiando en la pronta clarificación de sus fines y cometidos en forma definitiva a los efectos de cristalizar tan ansiado como imprescindible anhelo.-

h) Propender nuevamente al buen funcionamiento de las regiones de la FEMI .-

Estatutariamente la Asamblea General Ordinaria Anual de la FEMI debe realizarse dentro de los 60 días // finalizado el balance anual (por Estatuto el balance cierra el 31 de marzo).-

A los efectos de no duplicar esfuerzos humanos y económicos proyectamos levantar el cuarto intermedio de la Asamblea General Extraordinaria para el mismo día que convoquemos la Asamblea Anual.-

007 8602192

DEP 28/8/86 (RL)

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR
CAREAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

Se infiere por lo tanto que la fecha será antes del 31 de mayo de 1986.-

El Comité Ejecutivo de la FEMI ha proyectado realizar en Montevideo un evento cuyo principal cometido es el de / hacer conocer la FEMI en toda su faz institucional aprovechando que los datos obtenidos de la puesta al día del análisis técnico-administrativo de 1981 ya han sido procesados obteniéndose información actualizada que es imprescindible darle conocimiento público.-

Se plantea invitar a dicho evento a jerarcas del M.S.P., M.E.C.S., Ministecio de Economía, Oficima de Planeamiento, B.R.O.U., S.M.U., CASMU, Mutualismo, Cooperativas Médicas, Sanatorios, Industria Farmacéutica, F.U.S., etc. y por supuesto a la prensa radial, escrita, y televisiva.

Una vez concretada la fecha y lugar de realización hacemos la comunicación respectiva.-

Saludamos a Ud. muy atentamente.-

DR. ROBERT LONG
Presidente

P.D. El Comité Ejecutivo se reúne en Montevideo los primeros y tercero viernes de cada mes. Lugar y hora a confirmar.-

008

DPTO: I
28/2/86
PROC.
TL

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR

CAREAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

Por omisión, recordamos que el valor de la Finca adquirida es de U$S 11.000.-

DEP. I
PROCESADO
AL

009

8902192

PALACIO SINDICAL
Dr CARLOS M FOSALBA
COLONIA 1338 - P 2
TELEFONO 40 11 93
SIPEC TELEG SINVED
CASILLA CORREO 10401
DIST 9 - MONTEVIDEO

Montevideo, 31 de marzo de 1986

Señor
Presidente de la
Federación Médica del Interior
Dr. ROBERT LONG
Careaga 762
Mercedes, Dpto. de Soriano

Estimado doctor Long:

Tenemos el agrado de confirmar a Usted el ofrecimiento de un espacio para oficinas con destino a las actividades que la Federación Médica del Interior considere del caso realizar en Montevideo.

Se trata de un espacio en entrepiso, con una sala de sesiones y otra mayor para oficinas de secretaría, con placares y líneas telefónicas urbanas, sito en Arenal Grande 1305, esq. Chaná. En el mismo edificio funcionan servicios del Sindicato Médico del Uruguay (Contaduría, Fondo de Solidaridad Social, Colonia de Vacaciones, Peluquería, etc.) quedando el sector ofrecido en cierto modo independiente del resto.

Como este espacio lo hemos liberado en fecha muy reciente, hemos considerado que tal vez pudiera serles de utilidad.

El Sindicato Médico del Uruguay se complace en ofrecer dicho espacio a Ustedes, libre de todo cargo. Está a vuestra disposición para ser visitado. Para su uso deberán sólo informarnos de tal voluntad, y coordinar con nuestra Administración los detalles inherentes.

Con este motivo le reiteramos nuestros cordiales saludos,

Dr. MARCOS CARAMBULA
Secretario

Dr. ROBERTO AVELLANAL
Presidente

alt 010

02192

DPTO. I
28/3/86
PROC.

FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR

CARÈAGA 762
ANTEL 2813
MERCEDES

Mercedes, 2 de abril de 1986

Señor Presidente del

Sindicato Médico del Uruguay

Dr. ROBERTO AVELLANAL

Presente

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos informar a Ud. que hemos recibido en nota del 31/3/86, el ofrecimiento de un espacio para oficinas de la FE.M.I., sito en Arenal Grande 1305.-

Consideramos muy oportuna esta posibilidad y desde ya manifestamos nuestro interés en acceder a dicho espacio en las condiciones propuestas.-

Agradeciendo desde ya lo planteado y valorando este gesto solidario del Sindicato Médico del Uruguay, saludamos a Ud. muy atentamente.-

DR. ROBERT LONG
Presidente

28/8/86

011/11

8602192

101

1/28

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
281100 - ABR - 1986..

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 277/BE/936.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E..

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente Parte Periódico de Información Nro. 04/D-2/986 de la División Ejército III.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DPTO. I 10/5/86 PROC. (SU)

- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe de Departamento
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 MAYO 1986
Pasa a Boletín Jurídico
No. de Orden 8602193

001 (A)/27

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
28/abr/86
SO/E
1109

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SU3 - DIRECCION
FECHA: 12-05-86
PASA A: I-AN-
R. SALIDA: 0663

DPTO: I 12/5/86 PROC. (SU)

- S E C R E T O -

E. M. DE. III/6.-
D - 2.-
T A C U A R E M B O.-
151106ABR986 .-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.04/D-2/985.-

I.- VALUACION: A - 1

II.- T E X T O :

1.- GREMIAL:

SALTO:

-El día 12 se llevó a cabo el paro general organizado por el PIT - C.T, el mismo contó con una adhesión del 90%. A la hora 2015 se llevó a cabo un acto en Plaza de los Treinta y Tres Orientales en el que hicieron uso de la palabra: Héctor Cantini, Miguel Machado, José Rodríguez y Richard De Los Santos. Contó con una concurrencia aproximada de 200 personas portando pancartas de distintos gremios y banderas del Frente Amplio, Partido Comunista y U.J.C..-

-En el período se registraron los siguientes paros: los días 01 al 06 inclusive funcionarios de CONAPROLE, el día 04 funcionarios de la Banca Pública, Dirección General Impositiva, Juzgados y Jurídicos de la Intendencia Municipal, el día 10 funcionarios de Salud Pública, días 19 y 31 Docentes de UTU y el día 21 funcionarios de C.A.I.N.A.-

PAYSANDU:

-El día 12, se cumplió el paro general organizado por el PIT-CNT con un ausentismo laboral importante (85%). A la hora 1845 se llevó a cabo el acto central en Plaza Constitución, en el que hicieron uso de la palabra: Ruben García (SUFCA), Ema Mabil (Enseñanza), Mario Villalba (Destituídos) y Thelma Borges. Finalizada la parte oratoria se realizó una marcha hacia Plaza Artigas donde entonaron el Himno Nacional, contando con una concurrencia aproximada de 400 personas.-

-El día 06, los funcionarios judiciales realizaron un paro de 24 horas en protesta contra el voto presupuestal.-

-El día 07, el Secretario del PIT-CNT convocó a un plenario a nivel de dirigentes.-

-El día 09, se hicieron presentes en Paysandú integrantes de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay para mantener charlas informativas con maestros, profesores y funcionarios del sector. Se contaban entre los mismos Alicia Pintos (Secretaria General ADEU), Dardo Rocha (Secretario del Interior de AFU-128002 AFU), Dolores Rodríguez (Asociación de Docentes de la Universidad), 203430 Pedro Penu (AFUTU) 229413 dcm. 169875 203910 29483-84-85 93

-El día 22, estuvieron en Paysandú dos dirigentes de la Federación ANCAP, Hugo de Mello (Secretario General) y Miguel Camacho (Integrantes del Consejo General), para analizar con los integrantes de la filial sanducera "La situación creada a partir del Decreto de ajuste salarial para todos los trabajadores de los Entes".-

-El día 31, se realizó un paro en la Enseñanza Media de Paysandú, que fue decretado por los gremiales de Montevideo.-

-30 trabajadores de la Fábrica FANOSA pasaron a seguro de paro por espacio de tres meses, lo que reduce el número de trabajadores a 93, incluídos los mensuales.-

- 001(B) 8602193

- S E C R E T O -

E. M. DE. III
D - 2.-
T A C U A R E M B O
151100ABR986

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.04/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 1

II.-T E X T O:

A.-SOCIAL:

1.-Gremial:

SALTO:

-El día 12 se llevó a cabo el paro general organizado por el PIT-CNT, el mismo contó con una adhesión del 90%. A la hora 2015 se llevó a cabo un acto en Plaza de kis Treinta y Tres Orientales en el que hicieron uso de la palabra: Héctor Cantini, Miguel Machado, José Rodríguez y Richard De Los Santos. Contó con una concurrencia aproximada de 200 personas portando pancartas de distintos gremios y banderas del Frente Amplio, Partido Comunista y U.J.C..-

-En el período se registraron los siguientes paros: los días 01 al 06 inclusive funcionarios de CORREOS, el día 04 funcionarios de CADA S.A..-

PAYSANDU:

-El día 12, se cumplió el paro general organizado por el PIT-CNT con un ausentismo laboral importante (85%). A la hora 1845 se llevó a cabo el acto central en Plaza Constitución, en el que hiciera uso de la palabra:Ruben García (SUNCA), Ema Mabil (Enseñanza), Mario Villalba (Destituídos) y Thelman Borges. Finalizada la parte oratoria se realizó una marcha hacia Plaza Artigas donde entonaron el Himno Nacional, contando con una concurrencia aproximada de 400 personas.-

-El día 06, los funcionarios judiciales realizaron un paro de 24 horas en protesta contra el veto presupuestal.-

-El día 07, el Secretario del PIT-CNT convocó a un plenario a nivel de dirigentes.-

-El día 09, se hicieron presentes en Paysandú integrantes de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay para mantener charlas informativas con maestros, profesores y funcionarios del sector. Se contaban entre los mismos Alicia Pintos (Secretaria General ADEMU), Dardo Borcho (Secretario del Interior de AFUTU), Dolores Rodríguez (Asociación de Docentes de la Universidad), Pedro Pena(AFUTU).-

- El día 22, estuvieron en Paysandú dos dirigentes de la Federación ANCAP, Hugo de Mello (Secretario General) y Miguel Camacho (Integrantes del Consejo General), para analizar con los integrantes de la filial sanducera "La situación creada a partir del Decreto de aumento salarial para todos los trabajadores de los Entes".-

-El día 31, se realizó un paro en la Enseñanza media de Paysandú, que fue decretado por las gremiales de Montevideo.-

-30 trabajadores de la Fábrica FAMOSA pasaron a seguro de paro por espacio de tres meses, lo que reduce el número de trabajadores a 93, incluídos los mensuales.-

RIO NEGRO:

-El día 12, se llevó a cabo el paro general organizado por el PIT-CNT, el que contó con una adhesión total del Sector Público y de la Banca Privada, con excepción de O.G.S.S. que adhirió un 50%., Comercio adhirieron un 10%.-

-El día 23, los dirigentes de AEFA (Asociación de Ex-Empleados del Frigorífico Anglo), Juan Gutierrez, Aloides Caballero y Fidel Caballero se reunieron en C.F. Bentos con una delegación del Comité Pro-reactivación de ARINSA, integrada por Jorge Cabrera, Milton Gutierrez y Juan Dena. El tema fue planificar una movilización conjunta por la reapertura de ambas industrias, así como coordinar un encuentro con la Comisión del Senado que propende la reactivación de ARINSA y del Ex-Anglo a realizarse en C.Mercedes el día 05 de abril. Se destaca por último que la delegación del Comité Pro-reactivación de ARINSA fue recibida por dirigentes locales del F.S.U. y de la lista 82 del Partido Nacional, quienes además cedieron sus espacios radiales en CX-160 Radio Litoral, para que la delegación visitante hiciera uso de las mismas.-

-El día 14, se realizaron las elecciones en la Agociación de Jubilados y Pensionistas Civiles y Escolares, quedando integrada la nueva Comisión Directiva de la siguiente forma: Esteban Pellegrini, José A. Cáceres, Vladimir Amarillo, Juan Márquez y Angel Escobar, fijándose los objetivos del movimiento: "Solicitar una reunión con los directivos de ADEOM" y "Exhortar a todos los municipales destituídos a unirse a este movimiento, que está dispuesto a llevar su movilización a todos los niveles dentro de los marcos legales".-

-El día 11, se reunió en Asamblea la Agrupación democrática de Maestros y Funcionarios de Educación Primaria (A.D.M. y F.E.P.) para adoptar su posición referente al paro general del día siguiente. Se decidió apoyar el paro, pero con la salvedad de no apoyar la plataforma propuesta por el PIT-CNT, presentando sí sus propios reclamos, que incluyeron principalmente: "Presupuesto justo", sin ratageos para la Enseñanza", "Seguro de Salud para los funcionarios y su familia", "Acceso a cargos técnicos docentes por concurso", "Respeto a la laicidad en la educación" y "Viático para los maestros rurales".-

-El día 16, se realizaron elecciones en la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM), a las mismas se presentaron dos listas, una integrada por izquierdistas y la otra por militantes de partidos tradicionales siendo esta última la ganadora. La nueva Comisión quedó integrada por: Presidente, Enrique García, Walter Azurica, Miguel Bradford, Julio Pérez, Norberto Rodríguez, José R. Pérez, Héctor Montaldo y Oscar Arguimbao.-

-El día 19, en una camioneta cedida por la Intendencia Municipal, viajan a C.Montevideo los dirigentes de la Comisión de Changadores del Puerto de Fray Bentos, Aldo Capdeville, Héctor Russo, Jorge Pavón, Ismael Ríos, Arquímedes Cruz, en la oportunidad se entrevistaron con representantes políticos, a quienes plantearon sus reclamos de aumentos salariales e implantación de un presupuesto para la Bolsa de Trabajo del Puerto local. El día 23, este gremio organizó un espectáculo en el Anfiteatro Municipal, en que actuaron las murgas "La Reina de la Teja" y los locales "Los Tragavientos", "Golpe y Quedo" y "Volveremos", concurriendo aproximadamente 1900 personas.-

-El día 13, reanuda sus actividades el Cine Club Fray Bentos con la proyección de la película "Pra Frente Brasil". Este Club es presidido por el izquierdista Roberto Muschazzo, quién declaró con referencia a esta película "estas funciones rinden homenaje al Dr.Vladimir Roslik, ya que al igual que éste, el principal personaje de la película era un subversivo que fue detenido, torturado y finalmente desaparecido por las fuerzas represoras".-

-Comenzó a funcionar en C.F. Bentos la Agrupación Estudiantil Avanzar (A.E.A.) creada por estudiantes de filiación colorada, se recuerda que A.E.A. integra ASCEEP, FEUU y la F.E.I.
Hasta el momento se han venido reuniendo en fincas particulares, procediendo a distribuir y estudiar "Las cuadernetas de guía para la participación gremial", elaboradas por el Centro de Investigación Estudiantil del Partido Colorado. Como máximos impulsadores de A.E.A. Fray Bentos, han sido identificados los jóvenes: Eduardo Irigoyen, Sandra Dodera, Mariano Fragolio, Leonardo Silva y // Aurora Boretto.-

-Continuando con sus protestas por las reformas que el CODICEN presentó al Ciclo Básico de la Enseñanza Técnica, la Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU) y Unión de Docentes de UTU del Uruguay (ADUU) realizaron paros de 24 horas los días 19 y 31. El día 31 viajaron a Montevideo los dirigentes Gualberto White y Milton Azurica para participar en la reunión de delegados de todo el país. Cabe consignar por último que estas dos delegaciones llevaban como directiva, que las gremiales de UTU no acompañarán en el futuro ningún paro parcial dispuesto desde Montevideo, por considerar que esas medidas no logran efectos positivos, pero no se descarta la posibilidad de apoyar paros por 24 o más horas.-

-El día 08, se reúne el Plenario Intersindical de Río Negro (P.I.R.N) en la Sede de AEBU, participa además Héctor Ruiz, integrante en C. Montevideo del S.U.A.N.P. y del PIT/CNT. El temario de esa reunión fue el rechazo del aumento salarial y ajustar detalles sobre el paro previsto para el día 12 Marzo.-

-El día 24, el Plenario emite un comunicado de prensa en el que expresa: "Nos sentimos reconfortados por las medidas tomadas por el Ministro de Salud Pública, con respecto a la destitución del Dr. Eduardo Saiz, por estar implicado en las torturas y muerte del Dr. Roslik en el Hn.I.9; esperamos se siga haciendo justicia. Al mismo tiempo repudiamos a aquellas personas que han amenazado al Sr.Ministro, que no son otras que aquellas que mataban y torturaban amparados por la fuerza". Firman el comunicado: José Mª.Fynn Barbe y Oscar Arguimbao, presidente y secretario de prensa respectivamente del P.I.R.N.-

DPTO. I 10/6/86 PROC. (CH)

RIVERA:

-La actividad gremial en el Departamento es dirigida y orientada por el PIT-CNT. En el período se constató un incremento en los conflictos sindicales.

-El día 6, normalizaron sus actividades los funcionarios Judiciales y Correos.

-El día 12, realizaron paro: UTE, OSE, ANTEL, Telégrafo, Banca Oficial, AFE, Salud Pública, Banca Privada, Transporte Interdepartamental y construcción (afiliados a SUNCA).

TACUAREMBO:

-El día 19, se llevó a cabo un paro en UTU, motivo del mismo inspecciones a firmas recolectadas a los efectos de enviarlas a Montevideo, en rechazo a cambios en ciclo básico.-

8602193

-El día 29, se realizó en Club S.Cerrito "Candombaile" con la presencia de Pablo Estramin, Freddy Omar Pérez, Fernando Yacoy, organizado por el liberado Heber Esquivo.-
-El día 31 realizaron paro profesores de UTU por mejoras de salario.-
-El día 12, se realizó paro general, en C.de Tacuarembó se constató que la actividad privada paró en un 10% en horas de la mañana aumentando a un 12% en horas de la tarde.
Se adjuntan panfletos distribuídos en la oportunidad.-
-El día 07, se realizó un paro en el Hospital de Paso de los Toros por espacio de 24 horas, atendiendo al público solo en casos de urgencias, dicho paro fue por mejora salarial.-
-El día 04, el Correo de Paso de los Toros, realizó paro por espacio de 48 horas por restitución del personal y pago de haberes atrasados de algunos funcionarios.-
-El día 06, los Juzgados de Paz y Letrado de Paso de los Toros realizaron paro, concurriendo el personal al lugar de trabajo sin / atender al público solamente realizaron trámites los Jueces.-
-El día 10, realizaron reuniones los siguientes gremios en la ciudad de Paso de los Toros, Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM) en el ex.local D.E.III., Asociación de Maestros Uruguayos (ADEMU) en la sede del Club Huracán y Agremiación de Empleados Privados (AEP) en su local sito en calle Fcio.Sánchez entre José P.Varela y Paysandú, para planificación del paro general del día 12 de marzo.-
-Con motivo del paro general se constató en ciudad de Paso de los Toros que en la intersección de las calles 18 de Julio y Dr.Carlos Berrutti, se encontraban los ciudadanos Victor H. González (F. A.) y Hugo Pereda (S/A) distribuyendo volantes al público.- 214938
114715 Se adjuntan al presente panfletos mencionados.- 183735 . 74393 -2 219174 171966

ARTIGAS

-El PIT-CNT del Departamento de Artigas emitió un manifiesto, el / día 04 a la opinión pública que dice: lo.-El pasado 28 de febrero se reunió el plenario local con la participación de 12 sindicatos, oportunidad que se aprobó el Plan de trabajo para el año 1986donde se destaca como tema central el paro general nacional del 12 de marzo, celebración del día Internacional de la Mujer (8 de marzo), apoyo a la movilización del SUTRA por el bien de Educación y Salud.Convocatoria de la Intersocial para actualizar y profundizar la plataforma programática y reivindicativa departamental conjugando esfuerzo para el programa nacional con temas centrales: Abril en semana de Lucha y Justicia, Asamblea Nacional; Mayo un gran primero de mayo con el Centenario de los Mártires de Chicago; Julio Primer Congreso extraordinario del PIT-CNT; Octubre Segundo Congreso del Pueblo.- 2do.-El Ejecutivo local del PIT-CNT analizó las declaraciones del Director Nacional de Trabajo Sr.Luis Rosso en la que atacó la decisión del movimiento sindical catalogándola de anti democrática, de un verticalazo, ante ello el comité local desea puntualizar a los trabajadores y el pueblo de Artigas que: a) Desde hace bastante tiempo todos los Sindicatos que participan en las reuniones locales y nacionales venimos estructurando un plan de movilizaciónes en la que se dará respuesta a la política antipopular y las patronales. b) Se convocaron a plenarios locales y departamentales para aprobar plataforma reivindicativa en la que la recuperación del salario y las pasividades, jubilaciones y pensiones, ocupan el primer lugar. c) Cinco delegados del Plenario Artiguense partici-

DPTO. I 28/04/86 Rec. (SN)

paron en la mesa representativa nacional ampliada reunida en Montevideo el pasado 22 de febrero donde por unanimidad (más de 500 delegados sindicales) de federaciones y sindicatos nacionales y de plenarios de todo el interior de la República se aprobó el Plan de Movilizaciones en el que se inscribe el paro general del 12 de marzo contra la política económica antipopular que rebaja salarios y disminuye pasividades. El PIT-CNT manifiesta a la opinión pública que se equivoca el Director Nacional de Trabajo ya qué esta decisión fue tomada con pleno acuerdo de las Bases sindicales de todo el país y que en Artigas se rectificó esta decisión por parte de todos los sindicatos adheridos a la mesa local. 3o.-Los trabajadores Artiguenses estamos protestando porque queremos cambiar esta política económica porque lo que ganan los pasivos, jubilados y pensionistas no les alcanza para comer todo el mes, porque las amas de casa que tienen que parar la olla ni haciendo milagros dudan que la familia coma parejo todo el mes porque los pequeños comerciantes ven comprometido su futuro por la reducción de los presupuestos, de la reducción del presupuesto de la Educación. Para cambiar todo esto paro general el 12 de marzo, finaliza diciendo el PIT-CNT, firma Oscar Roberto Viola.-

-Ante declaraciones del Diputado Ing.César Brum recogidas por el diario "LA MAÑANA" de Montevideo (domingo 2 de marzo), los trabajadores de Canal 3 TV Artigas manifiestan: 1o.-Que llama la atención este ataque a la TV del Departamento, Canal 10 B.Unión y Canal 3 Artigas, ya que fue uno de los más beneficiados en la campaña electoral con la / promoción realizada en el medio. 2do.-El Sr.Diputado Brum debería saber que la programación de este canal como la de todos los integrantes de la Red TV Color se estructura en Montevideo con criterio de // Montevideo basados fundamentalmente en Videos importados de la República Argentina y EE.UU. de Norte América olvidando mucho de lo bueno que se produce a nivel nacional. 3o.-En sus declaraciones al Diputado no reconoce el esfuerzo que realizan los pequeños empresarios del interior , ámbito en el que no se cuenta con el respaldo de la propaganda oficial que se reparte entre los canales de Montevideo no fijándose pauta para los canales del interior en forma particular ya que la Red lo absorbe todo.- 4o.-Que los trabajadores de Canal 3 TV no somos responsables de la calidad de las emisiones y que en todo caso reclamamos que se ponga el mismo empeño en la crítica como en el estudio de una política nacional para los involucrados en este ámbito, la solución a la problemática de los medios de comunicación que tengan en cuenta el aporte de todos los involucrados en este ámbito, la solución a la problemática de los medios masivos de comunicación del interior no se logra colocando televisión-oficial en la frontera sino convirtiendo al pueblo en protagonista de los fenómenos de la comunicación.Los trabajadores de canal 3 reafirmamos que se hace necesaria una nueva visión del servicio que presta este medio masivo compartiendo el criterio, que debería multiplicarse su horario de emisión lo que permitiría que cada uno de nosotros trabajadores de la televisión pudiéramos demostrar nuestra capacidad en beneficio de la población que siempre a respaldado nuestra tarea. Firman: Roberto Viola, Nery De Souza, Jesús Piriz, Washington Suarez, Ely Saavedra Dos Santos, // Cristina Almeida.-

-La Asociación de Funcionarios Judiciales realizaron el día 6, un paro por 24 horas con concurrencia a los lugares de trabajo en el marco de las movilizaciones que se vienen llevando a cabo a nivel nacional, también pararon sus actividades la D.G.S.S., funcionarios de IRDA, DISSE, Meteorología y Aviación Civil; mientras que el día 7, se constató un paro en Salúd Pública de 6 a 13 horas por reclamo del levantamiento /

de los votos al presupuesto; en lo que se refiere al paro general del día 12 de los corrientes se constató un paro de actividades de un 17% en la actividad privada y un 30% en la actividad pública.-

-El día 15, se detectó la presencia de un coche de transporte de pasajeros, en la ciudad de Bella Unión, de la empresa COT,No.107, empadronado en la ciudad de Rivera con la matrícula 30.143 transportando aproximadamente 35 pasajeros para la reunión sobre el tema VIVIENDA, SALUD Y EDUCACION organizada por el SUTRA llevada a cabo los días 15 y 16. A su arribo visitaron el Hospital local donde realizaron una toma fotográfica de la plaza de estacionamiento y luego se desplazaron al interior del edificio, después de un lapso de 20' se acerca al nosocomio de referencia el ómnibus al que suben las mencionadas personas agregándose al grupo el Sr.Sergio Olaizola (Director de UTU). Posteriormente visitaron a la Escuela No.19, realizando breve recorrido por los Pueblos "Las Piedras y Cuareim. A la hora 1345 arriban al Club Defensor donde almuerzan en compañía de los sediciosos Artigas Reina, Edenes / 113400 Picón, Julio Vique, Guillermo Cavassini y Walter Duarte, no pudiéndose detectar los que se encontraban dentro del local porque estaban de porteras las sediciosas Lilián Canosa y Gilda Correa. Por la noche se realizaron cantos populares por parte de Tabaré Gracia (Montevideo) al que lo acompañó Sergio Sobredo y posteriormente se separan en grupos para 162306 hospedarse en distintos domicilios. Se sabe que el Director de UTU // 213 500 brindó alojamiento al Arquitecto Devilli y que la funcionaria Rosa Gar- 013110 - cía, también de UTU, alojó a 5 personas desconociéndose nombres.- 68114-15 219379 El día 16 aproximadamente a la hora 1000 en el mismo Club continúan las reuniones donde participan los Doctores Omar Rompani, Laureano Correa, 163791 Aldorio Silveira, José Serofiani y Tomás Polito, contando con la presencia del Director del Hospital de Clínicas Dr.Hugo Villar. A la hora 1500 se reinicia la reunión donde se contó con la presencia de los antes mencionados mas el Escribano Juan Serdeña, Carlos Sosa Lupano, / 173244 Eduardo López López, Fernando Costa, Rosa y Miguel Pereira Ayala, Mario Vescli, David Arley Santana y Lirio Daniel Moraes, pudiéndose apreciar algunos de los nombres de los visitantes como ser:Gilberto Rios Diputado Nacional del F.A., Arquitecto Villan,Victor Rossi representante del PIT-CNT,Alicia Pintos coordinadora de la Enseñanza y María del Carmen Fernández de U.M.U.(Unión de Mujeres Uruguayas) y Jaime Trobo representante obrero. Se destaca que todos los nombrados hicieron uso de la palabra.-

S/A -Con motivo del paro general del día 12 de los corrientes se adjuntan panfletos distribuídos en Ciudad de Artigas.-

2.-Religioso:

SALTO

-Arribaron a esta ciudad en el marco de un convenio suscripto entre Uruguay y las Naciones Unidas, dos jóvanes Iranías pertenecientes a la Baha'is los hermanos Víctor y Kamin Nematti, quienes se alojan en el hogar de la familia Adnani, también de origen iraní.-

RIO NEGRO:

-El día 31, se le tributó un homenaje al Padre Juan Masnou Cornet (con antecedentes izquierdistas), con motivo de pasar a radicarse a España. Para suplantar al Padre Masnou fue designado el Padre Heriberto Bode quien ya se encuentra cumpliendo funciones en la Iglesia "Nuestra Señora del Pilar" de C.Fray Bentos.-

RIVERA:

-La actividad religiosa en el Departamento de Rivera estuvo centrado el período en los actos de conmemoración de la Semana Santa.-

-El Centro Racionalismo Cristiano (Espiritista) con sede en Avda.1825 No.769, por intermedio de la Prensa escrita ha intensificado la propaganda de sus cultos.-

ARTIGAS:

-Se tomó conocimiento que el Cura Párroco Juan Masnou había regresado a C.Bella Unión haciéndose cargo de la Iglesia y Capillas de la zona en ausencia del Cura Juan Berlottini el cual habría viajado a Italia a visitar a su padre que se encontraría enfermo.

En los primeros días del mes el mencionado Cura Masnou se ausentó de la zona con destino a Salto y en una misa dada antes de su viaje manifestó que se iría del Uruguay definitivamente a España. El día 18 de los corrientes en programa radial titulado "Via Libre" dió a conocer que en la Diócesis Salteña le fue realizada una despedida con tal motivo.

Habiendo regresado el Cura Berlottini se hizo cargo nuevamente de la actividad religiosa en C.Bella Unión.-

DPTO. I 19 1986 SM

3.-Enseñanza:

SALTO:

-Se llevaron a cabo en Colonia de Termas del Arapey las jornadas de trabajo de los Cuerpos Inspectivos de la Región 1 del Consejo de Educación Primaria. Los Inspectores Departamentales, Inspectores de Zona é Inspectores Técnicos de Montevideo, estuvieron reunidos para analizar el nuevo programa escolar que entrará en vigencia en el presente año. Participaron del evento el Inspector Técnico del Consejo de Educación Primaria Maestro Luis Casavalle y el Inspector de la Región 1 Eduardo Manchuca.

-Visitó la ciudad de Salto el Rector de la Universidad de la República, Cr.Samuel Luchtenszteín, reuniéndose con el Director de la Regional Norte Ing.Agr.Danilo Goslino, con estudiantes de la distintas Facultades y luego recibió a los Diputados Edison Zunini y Jorge Andrade y varios Ediles.-

-En el presente período la Junta Departamental, resolvió por unanimidad enviar una solicitud a la Inspección Departamental de Educación Primaria para que a la brevedad se proceda a la designación del personal necesario para instalar en la Escuela No.97, cursos para niños discapacitados intelectuales en edad pre-escolar. El planteamiento fue formulado en el seno de la corporación legislativa por el Edil Colorado Dr. Manuel Barreiro.

PAYSANDU:

-El día 09, quedaron inaugurados los Cursos del Ciclo Básico de los Estudios Médicos en Casa de la Universidad de Paysandú, estando presentes el Rector de la Universidad, Prof.Samuel Luchtenszteín, el Decano de la Facultad de Medicina, Dr.Pablo Carlevaro, el Director de Salud Pública del M.S.P., Dr.Carlos M. Barón y autoridades departamentales.

RIO NEGRO

-Haciendo usufructo de una Beca de la O.E.A., la Prof.Marisa E. Hornos viajó a Chile el día 31, participará allí durante 9 meses en el "Curso de Perfeccionamiento en Educación Musical" que se desarrollará en la Universidad de Chile.-

RIVERA:

-El día 17, comenzaron las clases en Enseñanza Primaria.-

-El día 5, las profesoras Emilsia Alvarez de Guadalupe y Nidia Hernández de Fernández dictaron un cursillo en el liceo No.1 "Dra.Celia Pomoli" sobre "EL PROBLEMA DE LA DISLEXIA EN EL ADOLESCENTE DE EDUCACION PRIMARIA SU DIAGNOSTICO Y SU TRATAMIENTO".

-El día 12 los funcionarios administrativos de Enseñanza Primaria realizaron paro.-

-El día 31 comenzaron las Clases en Enseñanza Secundaria y UTU.-

TACUAREMBO:
-El día 19, se realizó paro en U.T.U. en Paso de los Toros, por espacio de 24 horas por no estar de acuerdo con la reforma realizada por el CODICEN concurriendo solamente el Director.-
-el día 31, se efectuó paro nuevamente en U.T.U. concurriendo el Sr.Director a la ciudad de Montevideo con motivo de participar en la Asamblea General Nacional realizada por la Universidad del Trabajo, no constatándose si concurrieron algunos padres de alumnos.-
-El día 1o.de Abril hubo una citación por parte del Director de U.T.U. a todos los padres de los alumnos, dándose una conferencia explicativa sobre el desarrollo de los cursos, se efectuó una recorrida general por las dependencias de la misma, posteriormente cada profesor habló de su materia, en ningún momento hubo un contenido político.-

ARTIGAS:
-El día 10, se inició la actividad en las Escuelas del departamento, referente al aspecto de organización interna tratamiento de la parte metodológica, distribución de clases a los distintos maestros, se reciben inscripciones y se acondicionan locales y finalmente el día 17 se dió inicio a las clases no existiendo irregularidades en las mismas.-
-A pesar del paro general el día 12 de los corrientes se cumplió con total normalidad el acto eleccionario en la Inspección de Escuelas designándose nuevos Directores de Escuelas: Odita Margot Moraes Trival a Escuela No.56 "Al Aire Libre", Miriam Raquel Ruiz Arbiza a Escuela No. 70 de Ciudad Artigas, José Wilson De Souza a Escuela Rural No.14 de Colonia Pintado, Julio César González Aramburu a Escuela No.3 de Bella Unión, Mirta Ferreira Tomas a Escuela No.21 de Guayavirá.-
-Con motivo de llevarse a cabo el Primer Seminario Nacional sobre innovaciones y cambios para mejorar la calidad de la Educación en la C.de Maldonado entre los días 17 y 21 de marzo, concurrieron los maestros María Isolina Rippol de Suarez, Nelly Muñez de Alegre y José Wilson De Souza, organizado por el Instituto Magisterial y UNESCO.-

4.-Salud:

SALTO:
-Se encuentra en el Hospital Regional Salto, pronto para su uso el electrobisturí traído desde Estados Unidos y adquirido con recursos de la comunidad. El costo total es de 6.600 dólares de los cuales fueron integrados 4.200 dólares. El aparato fue exhibido a la prensa durante / una reunión a la que asistieron el Director y el Sub Director del Establecimiento, Dres. Walter Silveira y José Ma. Reyes, el Coordinador del Block Quirúrgico, Dr.Miguel Villar y el integrante de la Comisión de Ayuda Sr.Pedro Murad.-

PAYSANDU:
-El día 19, visitó Paysandú, el Sub Director de la División Salud y Bienestar Social del C.E.P., Dr.Victor H. Ciappesoni, el motivo fue evaluar los alcances de la epidemia de hepatitis que asoló a C.Guichón.-

RIVERA:
-El Centro Departamental de Salud continuó en el período con la campaña de vacunación intensiva de cobertura a niños de hasta dos años de edad asimismo continuó con el control materno-infantil.-
-Entre los días 14 y 16 se llevaron a cabo en Rivera las Primeras Jornadas Médico Siquiátricos del Interior y el 4to.Encuentro de la Asociación Siquiatrica del interior. A las mismas asistieron el Sub-Secretario del Ministerio de Salud Pública Dr.Samuel Villalba, Profesores de la Facultad de Medicina, Técnicos del A.S.P. y Médicos de todo el País Dichas Jornadas fueron Coordinadas y organizadas por la Sociedad de Medicina de Rivera.-

.. 908 (A) 93193

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

S - 2.-

" COPIA "

" Diario El Pueblo,Salto, lunes 31 de marzo de 1986. Página cuatro.-INVI
" TA SERPAJ.- SERPAJ SALTO, comunica a la opinión pública y pueblo en ge
" neral, que a partir del día martes 1o.de Abril, comenzará una audición
" radial, con el objetivo que se conozcan los Derechos Humanos y los De-
" rechos de los Pueblos,por CW 23 Radio Cultural, todos los martes en //
" el horario de 20 y 35 a 20 y 45. Desde ya invitamos a todos a escuchar
" nos, haciéndonos llegar propuesta, ideas e inioiativas".-.-.-.-.-.-.-.-.

(Es copia fiel del original).-
El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Luis Aguirregaray.-

008 (B)

8002193

TACUAREMBO:
-Del 8 al 22, funcionó en el Hospital de Tacuarembó una Unidad Radiofotográfica de la Comisión Honoraria para la lucha Antituberculosa.-
-El Hospital de Paso de los Toros recibió un millon de nuevos pesos producto de la rifa de los Hospitales de Tacuarembó y Lavalleja.-

ARTIGAS:
-Por Resolución No.76 de fecha 26 de febrero de 1986 el M.S.P. designó al Sr.Ruben Piriz como Administrador del Hospital local, lo que dió motivo a que ésta Dirección lo incluyera en los padrones presupuestales pero no desempeñara funciones como tal.
Entrevistado por Radio Frontera referente a la designación del Sr.Rubon Piriz el Abogado Walter Hugo Silva manifiesta "Es una cosa totalmente jocosa porque resulta que cuando Piriz me planteó el problema yo en realiuad no lo podía creer. El Sr.Piriz viene con una designación del M.S.P. donde se lo promueve al cargo de Sub Director Administrador, es un cargo que está dentro del Escalafón Administrativo de Salud Pública esa designación se hizo en función de un informe, a través de un organismo que califica la actuación funcional de los funcionarios administrativos del Ministerio y conforme al puntaje, se necesita toda una trayectoria administrativa, se designa a determinado funcionario para ocupar dicho cargo. Piriz viene y trae en manos propias la correspondencia oficial conteniendo la resolución Ministerial y el Administrador del Hospital, el Director Técnico, primero aloga que es cargo de confianza cosa que no es así pues el cargo se compone en el Escalafón Administrativo de Salud Pública, luego aunque parezca mentira alegó que la resolución Ministerial no tenía la firma del Presidente cosa que tampoco es así por cuanto la designación del Ministerio la hace en función de las atribuciones delegadas que tiene conforme al Art.168 Numeral 24 de la Constitución, entonces en modo alguno va la firma del Presidente. Llamó poderosamente la atención dos cosas: no creo que haya mala fe pero presumo que debe haber habido ignorancia, pues una cosa tan evidente y en definitiva no se le dió posesión al cargo, simplemente se lo incluyó en los padrones presupuestales o sea que a partir del día de la recepción de la Resolución Ministerial está percibiendo los haberes como Administrador pero no cumpliendo las funciones porque se le negó terminantemente, que se iba a consultar con la superioridad

5 -Actividad Pública:

SALTO:
-Las autoridades departamentales de Salud Pública dejaron sin efecto las medidas sanitarias que se adoptaron en virtud del brote epidémico de hepatitis.-
Se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Intendencia Municipal, una reunión a la que asistieron además del Escribano Eduardo Malaquina, el Director del Centro de Salud, Dr.Carlos Tambucho y el Sub Director del Hospital, Dr.José Ma.Reyes y representantes de las distintas Policlínicas que posee SAYSA en el interior del Dpto. Los motivos fueron ciertas irregularidades administrativas que se habrían constatado en cuanto al manejo de los recursos económicos que Salud Pública aporta. En dicha reunión fueron designados por el Ejecutivo Departamental de SAYSA la Contadora Susana Pirotto de Alvarez y Dr.Luis Silveira como integrantes de la Comisión Investigadora.-
En el período el Intendente Municipal de Salto, Esc.Eduardo Ramón Malaquina dictó los decretos por los que fueron nombrados cuatro Directores de Departamentos en el organigrama del Gobierno Departamental. Los designados fueron: En Planeamiento Graciela Delgado de Brum, en Acción Social Estela Magnini de Mazzoncini, en Comercio, Industria y Turismo Esc.Raúl Cazaban Mendez y en Obras el Constructor Luis Alber

DPTO. I 10/9/86 (SM)

82193

to Monchotti. La decisión del Intendente Municipal fue posibilitada por la publicación del presupuesto municipal en el Diario Oficial, lo cual habilita su vigencia.-

-En el período arribó a Termas del Arapey el Sr.Presidente de la República, Dr.Julio María Sanguinetti, acompañado por los Ministros de / Industria y Energía, del Interior y de Agricultura y Pesca. El Primer Mandatario mantuvo una reunión con los Intendentes Municipales de Salto, Paysandú y Artigas como así también con el Intendente de Concordia (R.A) Dr.Pedro Nuñez y el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos (R. A.) Dr.Sergio Montiel. En dicha reunión se procedió a la instalación del Comité de Fronteras el que se abocará de inmediato al análisis de la problemática integracionista en Salto y Concordia de acuerdo a lo resuelto en el último encuentro de los Presidentes del Plata. El mencionado Comité de Fronteras será presidido por los dos Cónsules que representan a los Gobiernos de Uruguay y Argentina.-

-En el período se propuso en el seno de la Junta Departamental, la necesidad de crear una comisión que se aboque al estudio de la problemática del Río Uruguay y su contaminación. Los Ediles exponentes, Jorge Ugartamendía y Juan Barziotte, subrayaron que el tema es de urgente tratamiento, debido a que no se descarta que el brote epidémico de hepatitis que se registro en nuestra ciudad,haya sido - entre otros motivos - causado por la contaminación de las aguas.-

-En el período visitaron la Junta local de San Antonio el Secretario General de la Intendencia, Ing.Pedro Señorale, acompañado de los Directores de los Departamentos de Arquitectura y Obras Luis Monchetti y de Acción Social Estela Magnia de Mazzocini y el Director de Relaciones Públicas César Balbela. En la misma se realizó una reunión, donde los integrantes de la Junta local realizaron diversos lineamientos,entre los que se cuenta la inquietud de ayudar a los vecinos que desean construir su vivienda mediante el apoyo de la Intendencia y el mejoramiento de varios caminos de la zona.-

PAYSANDU:

-El Intendente Municipal Arq.Walter Belvisi estableció algunas precisiones a consecuencia del acto llevado a cabo el 14 del corriente en la Plaza Constitución organizado por la Concertación Departamental de Paysandú.-

Señaló Belvisi:"Que muchos de los problemas y confrontaciones surgen de parte de la oposición, que no comprendió (ni comprende),ni admitió (ni admite), su triunfo en el acto eleccionario del 84 y no acepta aquella derrota. Que esto se puso de manifiesto de inmediato a ese resultado al no admitirse la participación de su agrupación en la Mesa de la Concertación Departamental, pese al respaldo electoral de la inmensa mayoría del partido colorado. Que nadie puede decir que está concertando, si lo único que se hace es unir fuerzas opositoras contra un gobernante y la colectividad mayoritaria del departamento y que más que concertación habría que hablar de un complot. Que la oratoria agraviante y expresiones insultantes de los Senadores Rodríguez Camusso y Gonzálo Aguirre, no condice con el clima que buscamos, ni con la investidura de los mismos; en cuanto al partido colorado, estima no oportuna la intervención del Senador Juan A. Singer y menos aún la presencia del Diputado por el Departamento en el estrado.

Expresó además sus dudas respecto a que los Senadores en cuestión, conozcan en profundidad cuales son las necesidades grandes y pequeñas de los sanduceros y señaló finalmente:"pedimos que se nos deje trabajar por encima de posiciones demagogicas".-

-El Intendente Municipal Arq.Walter Belvisi comunicó que rechazará el presupuesto departamental aprobado ante la Suprema Corte de Justicia por inconstitucional.-

-El Presidente de la República Dr.Julio Ma.Sanguinetti, se hizo presen

to Monchetti. La decisión del Intendente Municipal fue posibilitada por la publicación del presupuesto municipal en el Diraio Oficial, lo cual habilita su vigencia.-

-En el período arribó a Termas del Arapey el Sr. Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, acompañado por los Ministros de Industria y Energía, del Interior y de Agricultura y Pesca. El Primer Mandatario mantuvo una reunión con los Intendentes Municipales de Salto, Paysandú y Artigas como así también con el Intendente de Concordia (R.A.) Dr. Pedro Busti y el Gobernador de la Provincia de Entre Ríos (R.A.) Dr. Sergio Montiel. En dicha reunión se procedió a la instalación del Comité de Fronteras el que se abocará de inmediato al análisis de la problemática integracionista en Salto y Concordia de acuerdo a lo resuelto en el último encuentro de los Presidentes del Plata. El mencionado Comité de Fronteras será presidido por los dos Cónsules que representan a los Gobiernos de Uruguay y Argentina.-

-En el período se propuso en el seno de la Junta Departamental , la necesidad de crear una comisión que se aboque al estudio de la problemática del Río Uruguay y su contaminación. Los Ediles exponentes, Jorge Ugartamendía y Juan Marziotta, subrayaron que el tema es de urgente tratamiento, debido a que no se descarta que el brote epidémico de hepatitis que se registro en nuestra ciudad, haya sido- entre otros motivos - causado por la contaminación de las aguas.-

-En el período visitaron la Junta Local de San Antonio el Secretario General de la Intendencia, Esc. Pedro Señorale, acompañado de los Directores de los Departamentos de Arquitectura y Obras Luis Monchetti y de Acción Social Estela Magnin de Mazoncini y el Director de Relaciones Públicas César Balbela. En la misma se realizó una reunión, donde los integrantes de la Junta Local realizaron diversos lineamientos, entre los que se cuenta la inquietud de ayudar a los vecinos que desean construir su vivienda median e el apoyo de la Intendencia y el mejoramiento de varios caminos de la zona.-

PAYSANDU:

-El Intendente Municipal Arq. Walter Belvisi estableció algunas precisiones a consecuencia del acto llevado a cabo el 14 del corriente en la Plaza Constitución organizado por la Concertación Departamental de Paysandú:-

Señaló Belvisi:"Que muchos de los problemas y confrontaciones surgen de parte de la oposición, que no comprendió (ni comprende), ni admitió (ni admite), su triunfo en el acto eleccionario del 84 y no acepta aquella derrota. Que esto se puso de manifiesto de inmediato a ese resultado al noadmitirse la participación de su agrupación en la Mesa de la Concertación Departamental, pese al respaldo electoral de la inmensa mayoría del partido colorado. Qeu nadie puede decir que está concertando, si lo único que se hace es unir fuerzas opositoras contra un gobernante y la colectividad mayoritaria del departamento y que más que concertación habría que hablar de un complot. Que la oratoria agraviante y expresiones insultantes de los Senadores Rodríguez Camusso y Gonzalo Aguirre, no condice con el clima que buscamos, ni con la investidura de los mismos; en cuanto al partido colorado, estima no oportuna la intervención del Senador Juan A. Singer y menos aún la presencia del Diputado por el Departamento en el estrado.-

Expresó además sus dudas respecto a que los Senadores en cuestión, conozcan en profundidad cuales son las necesidades grandes y pequeñas de los sanduceros y señaló finalmente:"pedimos que senos deje trabajar por encima de posiciones demagogicas".-

-El Intendente Municipal Arq. Walter Belvisi comunicó que rechazará el presupuesto departamental aprobado ante la Suprema Corte de Justicia por Inconstitucional.-

-El Presidente de la República Dr. Julio Ma. Sanguinetti, se hizo presen-

te en las instalaciones de Azucitrus en el marco de una breve visita al Departamento que culminó con la recorrida por el citado complejo sanducero ubicado en la zona de Cerro Chato.-

-El día 21, el Intendente Municipal recibió en audiencia al nuevo Cónsul de la Rca.Argentina en el Departamento, Sr.Carlos Ingenito quién sustituye al Sr.Agustín Yacón.-

RIO NEGRO:

-La Intendencia Municipal recibió el informe del Tribunal de Cuentas sobre la auditoría realizada a la administración anterior. En el mismo exigen objeciones sobre: "Compra de bienes en el extranjero al margen de lo establecido en las normas legales y reglamentarias". "Hay observaciones para muchos procedimientos contables, especialmente muchas compras fueron facturadas en forma fraccionada, para evitar las normas para la adquisición de determinados bienes". Se destaca que este informe fue pasado a la Comisión de Hacienda de la Junta Departamental donde será estudiado y debatido.-

-El 14, el Intendente Municipal viajó a Termas del Arapey, donde se reunió con el Presidente de la República, el Gobernador de Entre Ríos y los Intendentes de Artigas, Salto, Paysandú y Soriano. En esa reunión se trataron diversos temas de "Integración Regional" y se instrumentó la instauración del nuevo régimen de trámite aduanero en la frontera uruguaya-argentina.-

-El Deliberativo Comunal ha venido tratando el tema de los funcionarios Municipales destituídos. En la sesión del 06-MAR, el Edil Marcelo Linale presentó una moción que fue aprobada, en la que se llama a sala al Intendente para que explique la situación de 60 empleados municipales destituídos y que aún no han sido repuestos en sus cargos.-

En la sesión del 21, el Edil nacionalista Esc.Conrado Laurenz presentó una moción en la que se le sugiere al Intendente que:"Se obtenga mediante adquisición, permuta o a título gratuito el predio perteneciente al A.D.N., donde estaba antes la cancha del Club Atlético Independiente". "El citado predio sería utilizado para la construcción de viviendas o de un complejo deportivo, forestación o cualquier otro fin que venga a llenar una necesidad pública y ser útil a la población, ya que ese campo no presta ninguna utilidad económica ni estética".-

Se resalta por último que el citado proyecto está destinado a perjudicar al Bn.I.9, debido a que el predio de referencia es usufructuado por el Batallón.-

-El día 22, se inauguró un comedor popular instalado conjuntamente por la Intendencia Municipal de R.Negro y la I.N.D.A., al acto concurrió el Director del I.N.D.A., Sr.Alberto Bonasso, Intendente Municipal y Legisladores del Departamento.-

-El día 22, con la presencia del Dr.Enrique Tarigo, Sr.Raumar Jude y el Director de Casinos del Estado, Sr.Cándido Gravina, se procedió a inaugurar el Casino en C.Fray Bentos.-

TACUAREMBO:

-El día 1o. al cumplirse el 1er.Año de Instalación del actual Gobierno en nuestro país, el Intendente Municipal Sr.Sergio Chiesa Duhalde y el Sr.Jefe de Policía don Oscar Marquino, acompañados por asesores y comando respectivos, depositaron ofrendas florales al pie del Monumento al Gral. José G. Artigas en Plaza 19 de Abril.-

-El día 17, se realizó una conferencia de prensa en el Aeropuerto de Tacuarembó con motivo de su habilitación simbólica del flamante Aeropuerto, el motivo de la convocatoria periodística hecha por el Director General de Infraestructura Aeronáutica Cnel.Av.José F. Porro, tal como

estaba previsto a las 16 horas aterrizaron dos aviones AT-6 de la Brigada Aérea No.2 con asiento en Durazno, posteriormente aterrizan dos aviones LA-58 "Pucará".
Estando presente en dicha ceremonia el I.Mpal.Sr.Sergio Chiesa, el representante de Tacuarembó Diputado Marino Irazoqui, el Secretario Administrativo de la I.M.Tbó., el Jefe de Policía Oscar Marquizo, por parte de la Fuerza Aérea estaban presentes el Cap.Av.Antonio B.Barco en su calidad de Oficial de RR.PP. de la Dirección Gral.de Infraestructura Aeronáutica y como personal jerárquico el Tte.Cnel.Av.Erich E. Buhl.
El Aeropuerto de Tacuarembó está ubicado a 7 kms.de la ciudad, en el antiguo campo donde aterrizaba PLUNA y tiene una pista principal de 1.200 Mts. por 23Mts. con tratamiento asfaltico, al igual que su calle de rodaje la plataforma de 100 x 55 mts. es de hormigón, esta equipado con ayudas visuales y radio ayudas, luces de borde de pista y calle de rodaje V.O.R., R.V.B., cono de viento iluminación y planta de energía eléctrica de emergencia.-
De acuerdo a sus características, el peso máximo permitible en de rueda doble de 50.000 libras.-

ARTIGAS:
-Volvió a denominarse "25 de Agosto" la Plaza en Ciudad Bella Unión, en el Gobierno anterior se había denominado "MISIONES ORIENTALES".
La Dirección de Información, Prensa y RR.PP de la I.M.Artigas informó que a través de la Resolución No.2.647 de fecha 25 febrero 1986 promulgó el decreto No.83 dictado por la Junta Departamental de Artigas que dice: Art.1o. Derógase el art.2o.del Decreto 39 del 2 de mayo de 1979 . Art.2o. Modifícase el nombre de la Plaza de la C.de Bella Unió denominada "Misiones Orientales". Art.3o. Desígnase a partir de la fecha la Plazoleta "25 de Agosto" con el nombre de "Misiones Orientales
-Se llevó a cabo por parte de la Empresa LAC la entrega del nuevo local para la Seccional 3ra. de Policía ubicada en Paraje Pintado sobre Ruta 30 (Artigas-Rivera), acompañaron en el acto al Comando de la Jefatura de Policía, Autoridades Departamentales e integrantes de la empresa constructora.-
-Del 23 al 30 se desarrollaron en el departamento las tradicionales "500 Millas del Norte" competencia ciclística esta que se viene desarrollando año tras año con la participación de corredores del País como así también de Argentina y Brasil.-
-Del 21 al 30 se cumplió en la ciudad actos programados por el Departamento Municipal de Turismo y Cultura de la Intendencia Municipal con actividades como:Conciertos a cargo de la Banda Municipal e Inauguración de Feria Artesanal frente a Estadio Municipal y la elección de Miss Turismo Internacional en Club Deportivo Artigas.-

6.-Actividad Privada:

TACUAREMBO:
Del 5 al 8 se llevó a cabo en Club Tacuarembó Jornadas de Perfeccionamiento Docente.-
-Las actividades de organización del Curso en Tacuarembó están a cargo de la Profesora Juana Carrancio de Ferreira y es realizado por el Instituto Técnico Pedagógico con Sede en Montevideo. El curso es:"Hoy / Gimnasia Hoy" comprendiendo el aspecto técnico como práctico.-
-El día 7 visitaron la ciudad Federico Armas y Jorge Costa Gerente General y Contador respectivamente de Agroindustrias "La Sierra" S.A. acompañados por asesores técnicos, los Ing.Agro.Federico Blanco de Treinta y Tres y Joaquín Ponce de León.
Este es un ingenio dedicado a la producción de Azúcar y otros derivados del maíz, instalado en Maldonado y que se presenta como seguro

9 03193

POCO LEGIBLE

comprador de todo el maíz que produce la zona.
Los mismos fueron recibidos por Pedro G. Ríos, Administrador de INAGRO S.R.L., los principales plantadores de maíz de nuestro medio fueron recibidos por el Intendente Municipal y el Secretario General de la Intendencia Municipal de Tacuarembó acompañados por sus asesores del Departamento de Fomento. Terminada la reunión se visitó la Planta de PIGNAC, posteriormente todos los participantes visitaron la Planta de INAGRO S.R.L. en la localidad de Paso Bogelio.-
-El día 19, Productores y Técnicos participaron de un día de campo sobre cultivo de Soja en la Unidad Experimental "La Magnolia" de la Estación Experimental del Norte.-
Esta actividad de divulgación viene siendo organizada por dicha dependencia técnica del Ministerio de Agricultura y Pesca (M.A.P.) y la / Asociación de Cultivadores de Soja Regional de Tacuarembó, fueron recorridas 6 chacras de productores de Soja nucleados en torno a Ruta 59, posteriormente se recorrió el Area Demostrativa de Soja instalado con la cooperación de la Misión Técnica de la República de China, ubicada a 12 Kms. de la ciudad de Tacuarembó.-

7.-Actividad Cultural:

RIVERA:
-El Liceo de Minas de Corrales recibió del Grupo de Trabajo permanente para el área Tacuarembó-Rivera, 1 Proyector de Películas de 16mm) / Spost profesionales, artefactos de iluminación utilizados en teatro y televisaciones, material de laboratorios y libros.-

8.-POLITICA:

SALTO:
-El Ing.Agr.Pardo M. Sena Batrenit hace pública una nota dirigida al líder de la Agrupación del Partido Colorado, Lista 344, Sr.Ramón J. Vinci,en que comunica su total y definitiva desvinculación con dicha agrupación política, lo que obedece al incumplimiento por parte del Sr.Ramón J. Vinci, de un acuerdo con Sena Batrenit, de ocupar un cargo de particular confianza en la Intendencia del Esc.Malaquina.-

PAYSANDU:
-El día 14, se cumplió un acto en la Plaza Constitución con la presencia de los Senadores Gonzalo Aguirre, Juan A. Singer y Francisco Rodríguez Camusso. El motivo fue celebrar la sanción del Presupuesto Municipal por parte de la Asamblea General. Hicieron uso de la palabra José L. Varela Presidente de ADEYOM y los tres Senadores. También estuvo presente el Diputado José Cerchiaro. Presencia aproximadamente 300 personas.-
-Estuvo en Paysandú Luis Maradonas, integrante del Comité Ejecutivo Nacional de la J.S.U. y Secretario de la bancada Socialista en la Cámara de Representantes. El motivo de su visita fue la preparación y organización del 2do.Congreso de la J.S.U. previsto para los días 4,5 y 6 de abril en C.de Montevideo y a renglón seguido en la misma capital la realización del 1er.encuentro de la Juventud Socialista Latino-americana.-
-El 22, el F.D.C. - F.A. cumplió un encuentro entre Ediles del partido dirigentes locales y nacionales, militantes y allherentes en el local de Democracia Avanzada ubicado en Rincón y Cerrito.-
-El 23, la I.D.I. organizó una charla sobre Programa y Estrategia de la I.D.I. en el momento actual, la cual estuvo a cargo de Helias Sarthou y Víctor Sentroni.-
-El 24, en espacio contratado por Democracia Avanzada en C.W.39 Radio la Voz de Paysandú, se irradiaron las denuncias del Senador Germán Araujo sobre el asunto Campos Hermida.-

8602193

013

Poco legible

Durante los últimos días de la 21o.Semana de la Cerveza y aprovechando la afluencia de público y turistas a la Feria Artesanal se realizó en la misma por parte de la U.J.C. una campaña abierta de recolección de fondos.-

RIO NEGRO:

-La Convención Departamental del Partido Colorado realizó una Asamblea extraordinaria el 08-MAR, en la oportunidad fue recibido el Secretario del P.Colorado en C.Buenos Aires, Sr.Roberto Vivo.

-El 05, el Diputado Sec.Guillermo Stirling, viajó a Honduras y Cuba, mientras se desarrolle esta gira, el Sr.Luis M. Nan Sauleda ocupará la banca correspondiente en la Cámara de Representantes.-

-En la sesión del día 13-MAR, las bancadas nacionalistas y frenteamplistas, presentaron una moción para elevar una nota al Poder Ejecutivo en la que se protestaba por los estudios que se realizan para la posible construcción del Puente Colonia-Buenos Aires.-
Ante esto la bancada colorada pidió un cuarto intermedio de diez minutos para deliberar, terminando éste plazo los colorados no se presentaron a sala con lo que se dió por terminada la sesión por falta de número. Este hecho produjo duras críticas de los sectores opositores, pero a la vez pone de manifiesto la adhesión con que viene actuando el partido colorado local.-

-El día 09 en la ciudad de Young, sesionó el Plenario Departamental del F.Amplio, se alternaron en la presidencia del mismo los dirigentes Enrique Lorrego, Gustavo Alamon La Rosa y Omar Ferrari, mientras como Secretario actuó Abelardo Alzaibar. Las resoluciones más importantes del Plenario fueron las siguientes: A) Enviar delegados ante el Intendente Municipal, para hacerle saber que el F. Amplio de Río Negro está / dispuesto a participar en conversaciones que tiendan a lograr una buena acuerdo político departamental, accediendo así a la propuesta que en tal sentido hiciera el Dr.Carminatti. B) Crear internamente una Comisión de DD.HH. de la que participe un delegado por cada Comité de Base e impulsar la creación de Comisiones similares en las Juntas locales del interior del Departamento. C) Poner en el aire a la brevedad un programa radial partidario, de tipo periodístico musical pero con la particularidad en sus cuatro primeras emisiones, de no identificarlo como impulsado o patrocinado por el F.Amplio, para ganar audiencia no partidaria y a partir del 4o.programa comenzar paulatinamente a utilizar el programa como el principal medio de difusión del F.Amplio del Departamento.-
En el citado Plenario no participó ningún representante del Partido por el Gobierno del Pueblo Lista 99, participando si delegados de todos los sectores de la coalición e inclusive dos del Movimiento 26 de Marzo.-

-El 26, se realizó un acto partidario en la Casa del Pueblo del F.S. participan del mismo aproximadamente 70 personas. En el lugar se encontraban el Dr.Juan J. Crottogini quien no hizo uso de la palabra y se retiró rapidamente hacia Montevideo por encontrarse indispuesto.-

-El 05-ABR, se realizó una reunión de la que participó junto a unas 20 el Diputado Héctor Lezcano. Dicha reunión se llevó a cabo en el Comité "Gilberto Cogland". Lezcano en declaraciones a la prensa local manifestó entre otras cosas "El llamado Acuerdo Nacional, es un acuerdo político y es insatisfactorio porque no participaron del mismo las organizaciones sindicales ni sociales. El Partido Colorado marca nuevamente su intransigencia y arrogancia al mantener una política económica nefasta y al desoir las propuestas presentadas por el Frente Amplio en las reuniones previas al Acuerdo".-
Consultado sobre la situación P.D.C. expresó:"Dentro del P.D.C. hemos tenido una crisis por diferencias políticas y de apreciación entre

9932193

Poco Legible

gica , pero no dicológica. Estamos abocados a un reestructuración, tratando de recuperar los votantes que perdimos entre las Elecciones de 1971 y 1984, para ello pretendemos construir una corriente renovadora dentro de la Izquierda, con menos retórica y más actualizada que la izquierda tradicional".-

TACUAREMBO:
-El día 15, se inauguró en la ciudad de Tacuarembó un nuevo local del Movimiento 26 de Marzo sito en la calle Garendí No.114, en la oportunidad hicieron uso de la palabra los integrantes de la Dirección Nacional del Mov.26 de Marzo Fernando Vázquez y Jorge Guerrero, así como también el integrante de la Dirección de la Juventud del Movimiento Raúl Fernando Sendic.
La movilización de dicho movimiento viene realizando para lograr su reincorporación a los órganos de la Dirección del F.A.
El Acto se llevó a cabo con la presencia de Autoridades Departamentales del F.A. finalizando la parte oratoria, se realizó un espectáculo artístico con la participación de artistas del Canto Departamental. Cabe agregar además que dicho local viene a sumarse a los cinco locales con que cuenta el Mov.26 de Marzo en el interior del País, actualmente son los de las ciudades de Paysandú, Fray Bentos, Chuy, Canelones y en la localidad de Pagomar.-
-El día 15 se llevó a cabo en el Club Oriental "Canto Popular" organizado por el C.C. con la presencia de:Carlos Benavídez, Enrique Rodríguez Viera, Freddy Omar Pérez, Abel García, Héctor Numa Moraes, Wáshington Benavídez y los potas Víctor Cunha y Alfredo Gravina, con una concurrencia de 1.000 y 1.500 personas aproximadamente, entre ellos la mayoría de liberados e integrantes del F.A. y personas de reconocida tendencia izquierdista. Se destaca que un grupo de 15 personas utilizan en la oportunidad camisa azul y un brazalete que lucía las iniciales F.D.J. no sabiéndose el significado de dichas iniciales.-

ARTIGAS:
-Arribó a la ciudad el Diputado del F.Amplio por el Departamento de Salto Jorge Andrade Ambrosoni de La Lista 99, á las 1500 horas procedió a recorrer los lugares donde están alojados los damnificados por el / tornado del 12 de Setiembre, posteriormente visitó las obras de las viviendas inconclunga en el predio contiguo al hospital , mantuvo entrevista con el Intendente Municipal a las 1800 horas a las 1900 con los trabajadores de todos los sindicatos del PIT-CNT en el local de AEBU en dicha oportunidad los sindicalistas de la Unión Ferroviaria realizaron un informe especial de sus reivindicaciones y de la movilización desarrollada por el mantenimiento y mejoras de los servicios de AFE en el departamento, también se entrevistó con el movimiento de aspitantes a colonos y finalmente el día 15 de mañana concurrió al local central del F.Amplio donde se realizó un plenario informativo.-
-Entrevistado por Radio Frontera el Dr.Juan Manuel Iriberne en el programa Escucha a Artigas" manifiesta:"Se llevará a cabo un encuentro por soluciones programado por el SUTRA (Sindicato Unico de Trabajadores Rurales en Artigas) a llevarse a cabo los días 15 y 16 de Marzo en Bella Unión, el SUTRA ha tomado como objetivos de este encuentro que se discutan los temas que en mayor medida aquejan al departamento y en particular a Bella Unión. Estarán planteados aquellos problemas que por su importancia demandan soluciones inmediatas como ser: Salud, Vivienda y Educación.-

C.-ECONOMICO:

RIVERA:
-La Firma Sixto J. Batra el día 6 realizó una subasta ganadera en el local de la Asociación Rural de Minas de Corrales donde se vendieron "

Poco legible

bovinos y 2.924 ovinos por un monto total de N$ 4.085.055,oo.-
-La firma comercializó una cabaña ganadera en un local Ferie "Los Ranchos" donde se vendieron 654 bovinos, 2.052 ovinos y 11 yeguarizos por un monto total de N$ 12.974.900,oo.-

ARTIGAS:
-El día 4, visitó Artigas el Ing.José Barrios, uno de los principales técnicos del Instituto Interamericano de Corporación Agrícola, con la Intendencia Municipal mantiene importantes contactos en el área industrial como es el caso de que en esta tiene un bacario de Machiller Miguel Moreles encargado de ensayos tales como yerba mate y mejoras de riego.-
-El día 4, visitó la ciudad de Artigas el Sr.Jorge Zaburnac Cruz dirigente de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca quien manifiesta:"Venimos a conversar en un plan de gira por el interior del país, a informarnos de las distintas situaciones a nivel sindical fundamentalmente a funcionarios públicos el tema de los Vetos al Presupuesto Nacional de sueldos, gastos o inversiones, algunas reivindicaciones particulares del Ministerio de Agricultura y Pesca. A partir de hoy y a nivel nacional COFE (Confederación de Funcionarios del Estado), que agrupa a todos los Ministerios y a los organismos del artículo 20 de la Constitución empezamos a movilizarnos fundamentalmente contra los Vetos impuestos por el Poder Ejecutivo al proyecto de Ley Presupuestal y por el ajuste salarial correspondiente al 1o.de marzo. En Montevideo 4,5 y 6 se van a realizar paros parciales de dos horas con concentraciones del Ministerio de Economía y Finanzas y en todo el interior el viernes 7 de las 10 a 12 hs., Artigas es una de las menos departamentales mas consolidadas, tenemos un grupo de dirigentes locales inclusive con los compañeros de Tomás Gomensoro, se va consolidando la organización a tiempo que se enlaza con el Plenario Sindical del Departamento.-

B.-DE TRABAJO:

RIVERA:
-La Jefatura de Policía de Rivera realizó un procedimiento en la finca ubicada en la calle Las Piedras No.1086 donde fueron detenidas varias personas e incautados 5 automóviles modelos 85 y 86 de procedencia brasilena introducidos de contrabando. Asimismo e una chacra ubicada en la 9na.Sección fueron incautadas varias maquinarias agrícolas y un camión perteneciente a las mismas personas.-
-En el procedimiento mencionado también fueron incautadas varias armas (Rifles, Escopetas, Revólveres y Pistolas). Como resultado de este procedimiento fueron procesados 9 personas (3 de las cuales son funcionarios policiales.-

C.-MILITAR:

1.-Orden de Batalla de los Países Limítrofes:

-Sin novedad.-

2.-Destino Militares del Comando:

RIO NEGRO:
-En el período se produjo el relevo del Comando del Destacamento de Exploración del Regimiento de Caballería Blindado No.121 con asiento en Gualeguaychú (R.A), el nuevo Jefe de dicha Unidad es el Tte. Cnel.Luis F. Riobo y el 2do.Jefe Mayor Ubaldo Alberto Alborno z. Se agrega por último que el Tte.Cnel.Riobo realizó Curso de Estado Mayor en la Esc.del Perú, conjuntamente con el Coronel Carlos Affonso de nuestro País.-

ARTIGAS:
-Se hizo cargo del 8vo.Regimiento de Caballería Mecanizado (Uru

8307193

bovinos y 2.924 ovinos por un monto total de N$ 4.085.055,oo.-
-La Firma Reumar Noble realizó una subasta ganadera en un local Feria "Los Ranchos" donde se vendieron 854 bovinos, 2.062 ovinos y 11 jeguarisos por un monto total de N$ 12.974.900,oo.-

ARTIGAS:
-El día 4, visitó C. Artigas el Ing. José Barrios, uno de los principales técnicos del Instituto Interamericano de Corporación Agrícola, con la Intendencia Municipal mantienen importantes contactos en el área industrial como es el caso de que en esta tiene un becario de Bachiller Miguel Mereles encargado de ensayos tales como yerba mate y mejoras de riego.-
-El día 4, visitó la ciudad de Artigas el Sr. Jorge Iribarne Grax dirigente de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Agricultura y Pesca quien manifiesta:"venimos a conversar en un plan de gira por el interior del país, a informarnos de las distintas situaciones a nivel sindical fundamentalmente a funcionarios públicos el tema de los Vetos al Presupuesto Nacional de sueldos, gastos e inversiones, algunas reinvidicaciones particulares del Ministerio de Agricultura y Pesca. A partir de hoy y a nivel nacional COFE (Confederación de Funcionarios del Estado), que agrupa a todos los Ministerios y a los organismos del artículo 20 de la Constitución empezamos a movilizarnos fundamentalmente contra los Vetos impuestos por el Poder Ejecutivo al proyecto de Ley Presupuestal y por el ajuste salarial correspondiente al 1o. de marzo. En Montevideo 4, 5 y 6 se van a realizar paros parciales de dos horas con concentraciones del Ministerio de Economía y Finanzas y en todo el interior el viernes 7 de las 10 a 12 hs., Artigas es una de las mesas departamentales mas consolidadas, tenemos un grupo de dirigentes locales inclusive con los compañeros de Tomás Gomensoro, se va consolidando la organización a tiempo que se enlaza con el Plenario Sindical del Departamento.-

D.-CONTRABANDO:

RIVERA:
-La Jefatura de Policía de Rivera realizan un procedimiento en la finca ubicada en la calle Las Piedras No.1086 donde fueron detenidas varias personas e incautaron 5 automóviles modelos 85 y 86 de procedencia brasilera introducidos de contrabando. Asimismo en una chacra ubicada en la 9na. Sección fueron incautados varias maquinarias agrícolas y un camión perteneciente a las mismas personas.-
-En el procedimiento mencionado también fueron incautados varias armas (Rifles, Escopetas, Revólveres y Pistolas). Como resultado de este procedimento fueron procesados 9 personas (3 de las cuales son funcionarios policiales.-

E.-MILITAR:

1.-Orden de Batalla de los Paises Limítrofes:

- Sin novedad.-

2.-Destino Militares del Comando:

RIO NEGRO:
-En el período se produjo el relevo del Comando del Destacamento de Exploración del Regimiento de Caballería Blindado No.121 con asiento en Gualeguaychú (RA), el nuevo Jefe de dicha Unidad es el Tte. Cnel. Luis E. Riobo y el 2do. Jefe Mayor Ubaldo Alberto Albornoz. Se agrega por último que el Tte.Cnel. Riobo realizó Curso de Estado Mayor en la Rca. del Perú, conjuntamente con el Coronel Carlos Affonso de nuestro país.-

ARTIGAS:
-Se hizo cargo del 8vo. Regimiento de Caballería Mecanizado (Uru

na) el Tte.Cnel.Rosalino Hernandes Candia en sustitución del Tte. Cnel.Gilton José Brilhantes.-

3.-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

RIVERA:
-El Partido Comunista Uruguayo utiliza los medios de difusión radial para realizar su propaganda.-
-Asimismo el M.L.N.(Tupamaros) distribuyó a la Prensa Oral y Escrita un comunicado donde expone:"El programa de Gobierno de los Tupamaros en la localidad".-

4.-Subversivos:

RIVERA:
-El día 21, se produjo la inauguración oficial del local arrendado por el M.L.N.(T) ubicado en la esquina de Barandí y S.Pereda, la misma pese a haber contado con una amplia difusión previa en los medios de prensa, contó con una concurrencia estimada en 50 personas y consistió en una parte oratoria, una mesa redonda y canto popular. Para la parte oratoria contaban con tupamaros invitados entre los que se identificó a Lujica Cordano, la segunda parte consistió en preguntas y respuestas respecto al M.L.N. como movimiento político, deuda externa, etc. y la parte final contó con la participación de los artistas locales Andrés Rasconior, Luis Alberto y Oscar Pinna y Mario Castro Vergara. El público consistió fundamentalmente en integrantes del movimiento que se reúnen allí normalmente, destacándose además la presencia del Diputado Dec.Carlos Pertachi (99), Dr. Carlos M.Faggetti (Abogado), Rodríguez Morales (1er.Suplente lista Dptal.lista 99).- Se encontraban además los integrantes de la U.J.C. Fernando y Julio Cravea, Raul Cabillón (Hermano del sedicioso J.C. Cabillón) y Diego Olivera Pérez y Luna (M.I.26 de Marzo).-

RIVERA
-Se mantienen permantes reuniones en U.J.C. y M.L.N.(Tupamaros).-

EXTRANJERO:
-Se realizó vigilancia de los liberados, los cuales participan en todas las actividades desarrolladas en el medio, así como también a las actividades en los Comités de base del F.A. y a personas de reconocida militancia izquierdista.-
-Se tomó conocimiento que en el local de la FORO ubicado en 18 de Julio casi Fagundo en casa de los Foro, se abrió paralelamente una librería "El ESTUDIANTE" siendo su propietario el Sr.Alejandro Ciarán hijo del ex.L.V. fallecido Mario Ciarán, sobrino de Susana Irigoyen de Ciarán ex.L.V..-

2.-CLIMA Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

ARTIGAS:
-Los días 10,11,14 y 18, se vió interrumpido el tránsito en Ruta 30 (Artigas-B.Unión) por crecida de Arroyos.-
-Debido a fuertes vientos que asolaron a la ciudad el día 10, se contabilizaron los siguientes daños:En Seccional 3ra.de Policía voladura de 20mts.de techo, en un galpón propiedad del Dr.Alfredo Acosta Pintos derrumbe de 30mts.de pared, ruptura y derrumbe de la torre de transmisión radial de la Seccional 4ta.de Policía, Domicilio del Sr.Pedro Machado ubicado en calle J.de Viana No.109 movimiento de 3 paredes y techo.-

3.-OTRAS FACTORES DE INFORMACION:

SALTO:
-El Industrial austríaco Manfred Rhomberg visitó esta ciudad en compañía del Dr.Nelson Ibáñez Cuenca, diplomático uruguayo que se de

na) el Tte.Cnel. Rosalino Hernandez Candia en sustitución del Tte. Cnel. Gilton José Brilhantes.-

3.-Espionaje, Sabotaje, Propaganda y Rumores:

RIVERA:
-El Partido Comunista Uruguayo utiliza los medios de difusión radial para realizar su propaganda.-
-Asimismo el M.L.N(Tupamaros) distribuyó a la Prensa Oral y Escrita un comunicado donde expone:"el programa de Gobierno de los Tupamaros en la localidad".-

4.-Subversivos:
PAYSANDU:
-El día 21, se produjo la inauguración oficial del local arrendado por el M.L.N.(T) ubicado en la esquina de Sarandí y S. Pereda, la misma pese a haber contado con una amplia difusión previa en los medios de prensa, contó con una concurrencia estimada en 50 personas y consistió en una parte oratoria, una mesa redonda y canto popular. Para la parte oratoria contaban con tupamaros invitados entre los que se identificó a Mujica Cordano, la segunda parte consistió en preguntas y respuestas respecto al M.L.N. como movimiento político; deuda externa, etc. y la parte final contó con la participación de los artistas locales Andrés Massonier, Luis Alberto y Oscar Pinna y Mario Castro Vergara. El Público consistió fundamentalmente en integrantes del movimiento que se reúnen allí normalmente, destacándose además la presencia de: Diputado Esc.Carlos Bertachi (99), Dr. Carlos Ma. Baggetti (Abogado), Rodríguez Morales (1er. Suplente lista Dptal.lista 999). Se encontraban adem's los integrantes de la U.J.C. Fernando y Julio Cravea, Raúl Cabillón (Hermano del sedicioso J.C. Cabillón) y Diego Olivera Pérez y Luna (M.I.26 de Marzo).-

RIVERA
-Se mantienen premantes reuniones en U.J.C. y M.L.N.(Tupamaros).-

TACUAREMBO:
-Se realiz' vigilancia de los liberados, los cuales participan en todas las actividades desarrolladas en el medio, así como también a las actividades en los Comités de base del F.A. y a personas de reconocida militancia izquierdista.-
-Se tomó conocimiento que en el local de la FORD ubicado en 18 de Julio casi Paysandú en Paso de los Toros, se abrió paralelamente una librería "EL ESTUDIANTE" siendo su propietario el Sr. Alejandro Ciarán hijo del ex.L.V. fallecido Mario Ciarán, sobrino de Susana Irigoyen de Ciarán ex.L.V..-

F.-TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:

DEP. I 16/3/76 PROCESADO

ARTIGAS:
-Los días 10,11,14 y 18, se vió interrumpido el tránsito en Ruta 30 (Artigas-B.Unión) por crecida de Arroyos.-
-Debido a fuertes vientos que azotaron a la ciudad el día 10, se constataron los siguientes daños: En Seccional 3ra.de Policía voladura de 20 mts. de techo, en un galpón propiedad del Dr. Alfredo Acosta Pintos derrumbe de 30mts. de pared, ruptura y derrumbe de la torre de trasmisión radial de la Seccional 4ta. de Policía, Domicilio del Sr. Tomás Machado ubicado en calle J. de Viana No. 109 movimiento de 3 paredes y techo.-

G.-OTROS FACTORES DE INFORMACION:
SALTO:
-El Industrial austríaco Manfred Rhomberg visitó esta ciudad en compañía del Dr. Nelson Iriñiz Casas, diplomático uruguayo que se desem-

peñó en Aurora. Los mismos visitaron Fermas del Arapey y el Frigorífico Municipal, entrevistándose posteriormente con jerarcas comunales y representantes del sector privado, a quienes manifestó interés de instalar aquí, fuentes de industrialización de materias primas locales.-

-Se adjuntan fotocopias de los artículos publicados en los diarios El Pueblo y Tribuna Popular de Ciudad de Salto, bajo el Título "INVITA [illegible]" y "[illegible]".-

PAYSANDU:

-El día 22, las autoridades municipales y del Ministerio de Salud Pública habilitaron nuevamente las Fermas de Almirón que habían sido clausuradas en virtud de problemas sanitarios.-

-Fue inaugurada la 21 Semana de la Cerveza de Paysandú con un discurso pronunciado por el Sr.Héctor Martínez, Presidente del Comité Ejecutivo de la Semana, en tanto que el Intendente Municipal Arq.W.Pelvisi realizó el tradicional espichado de barril.-

-El día 25 fueron colocados en la explanada del Liceo No.1, por jóvenes pertenecientes a la A.I.d. (Año Internacional de la Juventud) murales informativos sobre la "Realidad de la Enseñanza en nuestro país

TACUAREMBO:

-A partir del día 26, hasta el 30, se realizaron en C.Paso de los Toros distintos espectáculos de orden cultural y deportivo organizados por la Comisión Nacional de Turismo tratando de reimplantarse lo que en años anteriores se llamaba Semana Isabelina. Actuaron varios artistas locales, de Tacuarembó y Flores. Se notó la presencia de personas adherentes al F.Amplio, luciendo carpas con banderas de dicho partido. Se determinó que esas personas eran la mayoría provenientes de Montevideo y las matrículas de los vehículos constatados en el lugar eran los siguientes: jeep Willis 166.844, Renault 12 231.324 y chevette 203.550.-

-Los días 28,29 y 30 se llevó a cabo en la Sociedad Criolla de Paso de los Toros, espectáculos de doma desarrollándose la misma con total normalidad.-

DOCUMENTO EXTRAVIADO EN EL PERIODO

[illegible].I.6	Sdo.Inf.	Hugo Núñez	C.M. No.36.907	Paysandú.-
[illegible]rpo.A.3	1do.Inf.	Florencio Fernández	C.M. No.36826	Paso de los Toros

III.-DIFUSION:

"DIVISION DE EJERCITO III"

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Rebsetg.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 138/12. 2c
MATRICULA 041734.
Fecha 25/4/86 Hora 1250.

018(A)

0102193

peñó en Austria. Los mismos visitaron Termas del Arapey y el Frigorifico Municipal, entrevistándose posteriormente con jerarcas comunales y representantes del sector privado, a quienes manifestó interés de instalar aquí, fuentes de industrialización de materias primas locales.-

-Se adjuntan fotocopias de los artículos publicados en los diarios El Pueblo y Tribuna Salteña de Ciudad de Salto, bajo el Título "INVITA SERPAJ" y "AUDICION DE SERPAJ".-

PAYSANDU:

-El día 22, las autoridades Municipales y del Ministerio de Salud Pública habilitaron nuevamente las Termas de Almirón que habían sido clausuradas en virtud de problemas sanitarios.-

-Fue inaugurada las 21 Semana de la Cerveza de Paysandú con un discurso pronunciado por el Sr. Néstor Martínez, Presidente Municipal Arq.W. Belvisi realizó el tradicional espichado de barril.-

-El día 25 fueron colocados en la explanada del Liceo No.1, por jóvenes pertenencientes a la A.I.J. (Año Internacional de la Juventud) paneles informativos sobre la "Realidad de la Enseñanza en nuestro país".

TACUAREMBO:

-A partir del día 26, hasta el 30, se realizaron en C.Paso de los Toros distintos espectáculos de orden cultural y deportivo organizados por la Comisión Nacional de Turismo tratando de reimplantarse lo que en años anteriores se llamaba Semana Isabelina. Actuaron varios artistas locales, de Tacuembó y Flores. Se notó la presencia de personas adherentes al F. Amplio, instalando carpas con banderas de dicho partido. Se determinó que esas personas crean la mayoría provenientes de Montevideo y las matrículas de los vehículos constatados en el lugar eran los siguientes: jeep Willis 168.844, Renault 12 231.324 y chevette 203.550.-

-Los días 28,29 y 30 se llevó a cabo en la Sociedad Criolla de Paso de los Toros, espectáculos de doma desarrollándose la misma con total normalidad.-

DOCUMENTO EXTRAVIADO EN EL PERIODO

B.I. 8	Sdo.1ra.	Hugo Nuñez	C.M. No.36.907	Paysandú.-
Grp.A.3	Sdo.1ra.	Florencio Fernandez	C.M. No. 36826	Paso de los Toros.-

III.-DISTRIBUCION:
"B" y "D"

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissing.-

JUBILADO

Los trabajadores hemos resuelto realizar un paro general el día 12 de Marzo.

Varias razones nos llevan a ello pero hay una fundamental: resulta cada día más difícil hacer frente a la carestía de la vida con nuestros flacos salarios, jubilaciones y pensiones.

El peso de la crisis económica no puede seguir recayendo sobre los sectores de más bajos recursos, sobre las espaldas de los trabajadores y pasivos.

Imprenta CBA - Dep. Legal 213688/86

013 8302193

Es necesario de una vez por todas tomar medidas que en vez de privilegiar a los grandes capitales y banqueros, tenga en cuenta la realidad del país y su gente.

En nuestra plataforma decimos: No más jubilaciones y pensiones que son un insulto a toda una vida de trabajo.

El país somos todos y lo reconstruiremos todos juntos.

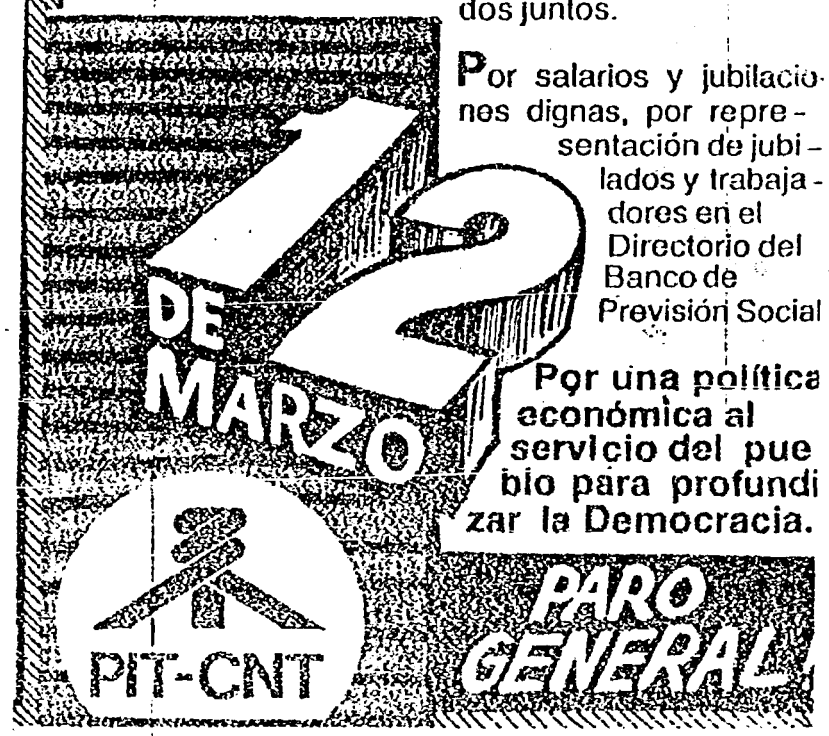

Por salarios y jubilaciones dignas, por representación de jubilados y trabajadores en el Directorio del Banco de Previsión Social

Por una política económica al servicio del pueblo para profundizar la Democracia.

8302193

AUTE EN LUCHA
JUNTO AL PUEBLO

Sr. usuario: Nuestra lucha no es contra usted, es por el bienestar de todos, el suyo y el nuestro.

Reclamamos: Salario digno, servicio eficiente y tarifa accesible a la poblacion.

AUTE PIT-CNT

021 [illegible]193

El gobierno paga puntualmente a los acreedores extranjeros la deuda contraida por la dictadura, pero desconoce compromisos asumidos con los trabajadores del ESTADO, y le brinda a usted servicios caros e ineficientes (Luz - agua transporte etc.), privatizando servicios esenciales entregandoles a manos de capitales extranjeros.

NUESTRO COMPROMISO Y NUESTRA LUCHA SON PARA EVITARLO.

M.S.C.E. AUTE PIT-CNT

- 022

02193

NUESTRA PLATAFORMA

1) AUMENTO SALARIAL DEL 30% AL 1o. DE MARZO
2) ASISTENCIA MEDICA PARA TODO EL NUCLEO FAMILIAR.
3) SALARIO VACACIONAL
4) DEFENSA DE LA AUTONOMIA DE LOS ENTES - NO A LA PRIVATIZACION.
5) NO AL INGRESO POR RECOMENDACION POLITICA
6) REPOSICION DE DESTITUIDOS.

MESA SINDICAL COORDINADORA DE ENTES PIT - CNT

AEBU AFINCO AUTE ATILPE F. ANCAP FFOSE OFP UF SUANP SUTEL

TODOS AL PARO GENERAL

Miércoles 12 de marzo

AUTE MSC PIT·CNT

TODOS AL PARO GENERAL

Miércoles 12 de marzo

AUTE MSC PIT·CNT

023 8702193

LOS ENTES AUTONOMOS SON PATRIMONIO DEL PUEBLO ¡DEFENDAMOSLOS!

El gobierno, cumpliendo imposiciones del extranjero, intenta pasar a manos privadas gran parte de los servicios que brinda el Estado. Ya empezó por el ferrocarril y seguirá por otros Entes. ¿Esto que significa? Que servicios públicos y otras actividades que deben ser prestadas con un fin social, pasarán a ser administrados con fines de lucro por los grandes capitales privados.

Junto con esto, y también cumpliendo con las imposiciones externas (como lo establece la carta intención con el FMI), el gobierno pretende otorgar supuestos "aumentos" que en realidad son rebajas salariales, pues su porcentaje es sensiblemente inferior al del aumento del costo de vida.

Por si esto fuera poco, muchos trabajadores destituidos por la Dictadura y aún antes, todavía no han sido reincorporados a sus puestos de trabajo a pesar de haberse legislado en la materia, al tiempo que la corrupción y el "acomodo" que tanto mal le han hecho a la Administración pública siguen a la orden del día.

¿POR QUE LUCHAMOS?

Los trabajadores de los Entes Autónomos luchamos para que éstos sean administrados para beneficio de todos y no de unos pocos.

Luchamos para mejorar nuestras condiciones de vida, recuperando el salario perdido durante los últimos años, por tener acceso nosotros y nuestras familias a una asistencia médica decorosa, y por reconquistar beneficios sociales que nos fueron arrancados por la dictadura. Por terminar con la mentira de que los salarios provocan la suba de las tarifas ya que sólo inciden promedialmente en un 25% del aumento a las tarifas publicas.

Luchamos por desterrar definitivamente el "clientelismo político" en la Administración Pública, que hace que para conseguir un empleo haya que tener determinado cintillo, o ser conocido del mandamás de turno. Todos los ciudadanos de este país deben tener el mismo derecho al trabajo, sin importar su filiación política o sus "amistades".

Luchamos en definitiva, junto a todos los trabajadores y el pueblo por una democracia al servicio de las grandes mayorías nacionales, y no del pequeño grupo de "malos extranjeros y peores americanos" de que habló Artigas.

USTED Y NOSOTROS, JUNTOS, LO LOGRAREMOS

P L A T A F O R M A

1. AUMENTO DE SALARIOS, SUELDOS Y JUBILACION
2. DIALOGO PARA UN ACUERDO CON SOLUCIONES PARA EL PUEBLO
3. CREACION, REACTIVACION Y REAPERTURA DE FUENTES DE TRABAJO PARALIZADAS (ARINSA, ANGLO, INFRINSA, MINAS DE VALENCIA, ETC.)
4. RESTITUCION DE TODOS LOS DESTITUIDOS PUBLICOS Y PRIVADOS
5. REDUCCION DE TASAS DE INTERES BANCARIO QUE ALIENTEN LA INVERSION PRODUCTIVA
6. ENTREGA DE LA TOTALIDAD DE LAS TIERRAS EN PODER DEL BANCO CENTRAL, POR COMPRA DE CARTERAS, AL INSTITUTO DE COLONIZACION
7. MENOR CARGA IMPOSITIVA PARA PROTEGER Y DESARROLLAR LA INDUSTRIA NACIONAL
8. SEGURO NACIONAL DE SALUD Y RECURSOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
9. PLAN DE VIVIENDAS POPULARES, ESCRITURACION INMEDIATA Y AYUDA A LAS COOPERATIVAS
10. REPUDIO AL AUTORITARISMO DEL CODICEN. POR AUTONOMIA Y DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA
11. SUBSIDIO A LA CANASTA FAMILIAR Y DEROGACION DEL IVA SOBRE LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD
12. AUTONOMIA DE LOS ENTES, CONTRA EL DESMANTELAMIENTO Y PRIVATIZACION
13. BOLETO AL ALCANCE DE LA POBLACION, DESGRAVACION DEL TRANSPORTE Y CONGELACION DEL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES
14. ESCLARECIMIENTO DE LA SITUACION DE LOS DESAPARECIDOS, JUSTICIA CIVIL PARA LOS RESPONSABLES DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS
15. NO ACEPTAR IMPOSICIONES DEL FMI
16. CONTRA LA REGLAMENTACION SINDICAL.

021 002193

Los integrantes de la Comisión de A.D.E.O.M.T., compañeros pertenecientes a la Lista No.1:REINA BENITEZ DE RODRIGUEZ,DOMINGO RODRIGUEZ y DANIEL AGUIRRUAS,en el derecho que nos asiste a manifestar nuestro pensamiento y con el derecho que nos otorga el haber trabajado todo un año por los compañeros municipales,sin tener respuestas firmes. DECLARAMOS:

.QUE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES DEBERAN ADHERIRSE AL PARO GENERAL DEL DIA 12 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO,POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

1 - CONTRA LOS VETOS DEL PODER EJECUTIVO AL PRESUPUESTO DE LA NACION,SOBRE TODO A LOS VETOS DE LOS APORTES A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES,QUE ATENTAN CONTRA LA FAMILIA DE LOS MUNICIPALES Y CONTRA LA SOCIEDAD ENTERA.

2 - PORQUE LUCHAMOS POR LA AUTONOMIA MUNICIPAL, QUE CONSOLIDARA UNA INTENDENCIA FUERTE,LO QUE A SU VEZ SE REFLEJARA EN NUESTRO SALARIO, EN NUESTRA SALUD, EN LA VIVIENDA.

Tacuarembó, 11 de Marzo de 1986.

PLATAFORMA DE ASPIRACIONES QUE ADEOMT PRESENTARA AL SR. INTENDENTE Y SUS ASESORES, ELEVANDOLA TAMBIEN A CONSIDERACION DE LOS SRES. EDILES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

1) Inclusión en la próxima Ampliación Presupuestal, de un sueldo mínimo de N$ 14.000.- para el funcionariado municipal.-

2) Llegar a un 25 % de aumento en los salarios a partir de marzo/86, complementándose por parte del Municipio, la diferencia entre lo ese porcentaje y lo que otorgue el gobierno nacional.-

3) Antigüedad del 2% sobre el salario del funcionario,- a incluirse en la próxima Ampliación Presupuestal.-

4) Hogar constituído equivalente a un 20 % del salario mínimo ~~nacional~~.-

5) Incremento de un 20 % en la retribución de los obreros que deban trabajar durante las horas de la noche.-

6) Compensación especial para aquellos trabajadores que deban cumplir tareas consideradas insalubres y/o peligrosas (recolección de residuos, barométrica, limpieza y desagote de nichos, fumigaciones en plantaciones y silos, etc.).-

7) Premio retiro para los trabajadores que deban acogerse a los beneficios jubilatorios, equivalente a 6 meses de sueldo.-

026(A)

8002193

PLATAFORMA DE ASPIRACIONES QUE ADEOMT PRESENTARA AL SR. INTENDENTE Y SUS ASESORES, ELEVANDOLA TAMBIEN A CONSIDERACION DE LOS SRES. EDILES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

1) Inclusión en la próxima Ampliación Presupuestal, de un sueldo mínimo de N$ 14.000.- para el funcionariado municipal.-
2) Llegar a un 25% de aumento en los salarios a partir de marzo/86, complementándose por parte del Municipio, la diferencia entre lo ese porcentaje y lo que otorgue el gobierno nacional.-
3) Antiguedad del 2% spbre el salario del funcionario, a incluirse en la próxima Ampliación Presuepuestal.-
4) Hogar constituído equivalente a un 20% del salario mínimo nacional.-
5) Incremente de un 20% en la retribución de los obreros que deban trabajar durante las horas de la noche.-
6) Compensación especial para aquellos trabajadores que deban cumplir tareas consideradas insalubres y/o peligrosas (recolección de residuos, barométrica, limpieza y desagote de nichos, fumigaciones en plantaciones y silos, etc.).-
7) Premio retiro para los trabajadores que deban acogerse a los beneficios jubilatorios, equivalente a 6 meses de sueldo.-

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

S - 2.-

" COPIA "

" Diario Tribuna Saltoña, 31 de marzo de 1986, página tres.-AUDICION DE /
" SERPAJ".- SERPAJ - SALTO, comunica a la opinión pública y pueblo en ge-
" neral, que a partir del día Martes lo.de Abril, comenzará una audición
" radial, con el objetivo que se conozcan los Derechos Humanos y los Dere
" chos de los Pueblos, por CW 23 Radio Cultural, todos los Martes, en el
" horario de 20 y 35 a 20 y 45. Desde ya invitamos a todos a escucharnos
" haciéndonos llegar propuesta, ideas e iniciativa".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

(Es copia fiel del original).-
El Jefe del Bn.I.No.7.-
Tte.Cnel.
Luis Aguirregaray.-

- 027/27 -

8602193

1/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
051200MAY86
MONTEVIDEO

M E M O R A N D U M

ASUNTO: RAUL BIDEGAIN GRESSING

EVAL.: A - 2

DEV. J.R.F.

9232

Raúl Bidegain Gressing aspira a ser nombrado Cónsul del Uruguay en la República de "El Salvador", donde residen 2 hijos suyos.- 103914

BX

JUAN RAUL FERREIRA y LEON MORELLI "apoyan políticamente" a BIDEGAIN y MORELLI es quien esta realizando las gestiones para designarlo Cónsul.-

En lo referente a la obtención de la custodia policial, intervino también el Pro-Secretario de la Presidencia de la República WALTER NESSI.-

REGISTRADO 169824

Darle entrevista en MLN y en Partido Nacional. -

001/ 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Biografías y BX
No. de Orden 8602198

17/7/86 BRITO ME PROC.

(84)

ORIGINAL

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
131230MAY86/
m.j.f.

1/9

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.289/RI/86

ASUNTO : DIRECTOR DEL LICEO 26 - PEREZ SOTO
EVALUACION : C-3
ORIGEN : F.a.1
TEXTO :

- El Director del Liceo 26, PEREZ SOTO, se reunió con dirigentes de ASCEEP de ese liceo para manifestarle su apoyo.

En momentos de realizarse la reunión ingresó una persona ajena al Liceo portando cadenas y acompañado por un alumno.Allí procedieron a golpear a alumnos del liceo y el agresor huyó al intentar ser detenido por personal de servicio. El acompañante, alumno del liceo, fue trasladado a la Dirección, donde el Director le restó importancia al incidente. Una adscripta manifestó que este alumno es invitado con frecuencia al dómicilio del Director en el Hotel Baccaro.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Chel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

Secreto 30/7/86 Fo

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca - Dpto. III (POE)
No. de Orden 8602199

13/5/86
DPTO. I
Ejc 83

SECRETO

11/7/86 DPTO. I

(84)

ARCHIVO ORIGINAL

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DITO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
131220MAY86/
m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.288/RI/86

ASUNTO : PROFESORA GRAVIÑA

EVALUACION : C-3

ORIGEN : F.a. 1

TEXTO :

75317

- La Profesora GRAVIÑA, del Liceo Miranda, manifestó que en los últimos años vivió en FRANCIA, MEXICO y CUBA;teniendo ciudadanía de este último país. Dijo que en CUBA, hay una persona de apellido PIÑEIRO que es el Jefe del Departamento de Exiliados Latinoamericanos.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

15/7/86
001/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Biografico : III/POE
No. de Control 8602200

13/5/86
Dpto. I
8600834

1/1

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R.e I.)
MONTEVIDEO
131215MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.287/RI/86

ASUNTO : DR. CAMARERO : Según P.I. Nº 309/RI/86 (R.E. 860228.63) se trata del Dr. Albeiro Camarero. (II).

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.61

TEXTO :

- El día sábado 10 próximo pasado se reintegró a su cargo el Jefe del Departamento Jurídico de Enseñanza Secundaria, el Dr. CAMARERO, vinculado a la U.C.B., quien se encontraba sumariado. El día de su presentación fue insultado y agredido por un funcionario de apellido RIOS (reintegrado) quien lo acusó de haber sido puesto por la dictadura.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

DPTO. I 23/6/86 (JM)

001 | 1

JUNTA DE ... EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
... INTERIOR
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca - DIPOE
No. de Doc. 8602201

13/5/86
Dpto. I
860833

ARCHIVO

SECRETO

J.C.J. 1/1
S.I.FF.AA..
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
131240MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 286/RI/86

A S U N T O : GRIDDES

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 61

T E X T O :

- El Grupo de Inspectores y Directores destituídos de Enseñanza Secundaria (GRIDEES) se viene reuniendo para completar estatutos y designar delegados al CODICEN. Se trabaja muy lentamente por problemas internos y es probable que no se pueda cumplir en tiempo con los requisitos exigidos por el CODICEN.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. REPUBLICA O. DEL URUGUAY

EL Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte. Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUIDO:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

001/1

[illegible] DE LAS FF.AA.
D. O.
Destinatario
Fecha 13/5/86
DPTO I
Exp. 860232

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Biográfico III(PoE)
No. de Orden 0002202

BIOGRAFICO
15/07/86 (I.I.)
Conocimiento

91

ARCHIVO

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
131230MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 285/RI/86

A S U N T O : EDIU - (EDUCADORES Y DOCENTES INDEPENDIENTES DEL URUGUAY).

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 61

T E X T O :

- Educadores y Docentes Independientes del Uruguay (EDIU) designó 7 personas en la dirección del grupo, entre los que se encontraban Juan SOLARI y el Sr. LOLO.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Boletín - III (POE)
No. de Orden 86 02203

001/1

13/5/86
DPTO I
Hoja 831

DPTO: I
PROC.

91

ARCHIVO

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
131210MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 284/RI/86

A S U N T O : PIT/CNT.

EVALUACION : C - 3

O R I G E N : AG. 45

T E X T O :

- D'ELIA propuso llegar a un acuerdo entre elementos del P.C.U. y P.S. en el PIT/CNT.-

- Este acuerdo debe consistir en formar posición conjunta frente a cada tema a ser tratado para llegar a soluciones rápidas y en bloque. Este acuerdo se busca extenderlo no solamente al Secretariado Ejecutivo, sino también a organismos como la "Comisión de los 20", encargada de la preparación del próximo Congreso.-

- Se entiende que el objetivo se podrá lograr, tomando decisiones rápidas y prescindiendo del número de asistentes.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

001/1

14 MAYO 1986
Mecanógrafo - III (POE)

13/5/86
DPTO. I
860830

26-5-86
(ON)

91

SECRETO

ORIGINAL 1/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
131200MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 283/RI/86

A S U N T O : PIT/CNT - RENUNCIA DE JOSE D'ELIA.

EVALUACION : C - 6

O R I G E N : AG. 45

T E X T O :

47506

- En el correr de la presente semana se producirá la renuncia de José D'ELIA a la Presidencia del PIT/CNT.

- Previamente será necesario que se levanten los cuestionamientos de que fue objeto en el Secretariado, en particular por parte de Richard READ.- 123742

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de recepción 14 MAYO 1986
Hora 8:30 hs. (DPTO)
No. de orden 8602205

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
D. C. I.
13 5 86
DPTO I
Nº de orden 860828

16-7-86
DF
(CN)

SECRETO

SECRETO

ORIGINAL

1/4

J.C.J
S.I.FF.AA
DPTO.III(ReI)
MONTEVIDEO
131200MAY86
l.m

ASUNTO

PARTE DE INFORME N° 282/RI-86

A S U N T O: CONFERENCIA DE PRENSA U.D.I.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N: AG. 42

T E X T O :

- En el día de la fecha a la hora 11.00 en un local de la calle Canelones 783, Oficina 108, fue realizada una conferencia de prensa de la U.D.I.(Unión Democrática Independiente). Fueron remitidas invitaciones a algunos medios de prensa, algunos políticos colorados y nacionalistas, embajadas y personas allegadas al movimiento.
El programa para la conferencia, es el siguiente:
Hora 10.00 - Colocación de ofrenda floral en el monumento a Artigas y posterior reconocimiento a su memoria en el Mausoleo.
Hora 11.00 - Conferencia de Prensa.
ANEXO N° 1 - Invitación a la conferencia.
ANEXO N° 2 - Volante, el cual será distribuído en la Conferencia.

Anexo 20/5/86 1 hoja

El Jefe del Departamento III (ReI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2: ARCHIVO - DPTO.III (ReI)

001/4

13.5.86
DPTO.I
860829

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEF. FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Biblioteca - III (ReI)
No. de Orden 8602206

AL SERVICIO DEL PUEBLO

UDI

La Junta Directiva del Movimiento Nacional Unión Democrática Independiente tiene el honor de invitar

A .....

.....

a la conferencia de prensa, el día..... *de*.....

a las ..... *horas.*

Que será ofrecida en la residencia de la calle Canelones 783 Of.108

Se servirá un vino de honor. **R. S. V. P.**

ASUNTO DEFINITIVAMENTE PROCESADO PE

002

8202206

UNION DEMOCRATICA INDEPENDIENTE

AL SERVICIO DEL PUEBLO
U D I

¿Qué es Unión Democrática Independiente?

Unión Democrática Independiente (U.D.I.) se estructura como un Movimiento Nacional destinado a aglutinar organizadamente a todos quienes compartan los principios permanentes de una sociedad libre y los objetivos para contribuir hoy al avance hacia una plena democracia, en los términos que a continuación se reseñan y dentro del marco jurídico imperante.

¿Qué principios sustenta Unión Democrática Independiente?

No obstante su apertura pluralista en lo religioso y filosófico, los principios de U.D.I. se basan fundamentalmente en el orden natural y en la exaltación de la persona humana, contribuyendo así a la indispensable renovación que requiere nuestra vida política, para afrontar una realidad futura muy diversa a la que conocemos hasta entonces.

Unión Democrática Independiente está resuelta a configurar un Partido Político declarando desde ya su amplia disposición a confluir en las mejores causas para el fortalecimiento de la democracia, basándose en ideales y tradiciones auténticamente nacionalistas, con genuino espíritu unitario, en el convencimiento de la estabilidad de la democracia en la República, excluyendo para ello, todo intento de penetración y establecimiento de ideologías, métodos y sistemas políticos foráneos originados en el totalitarismo como doctrina.

Exaltamos la orientalidad como fuente de nuestro pensamiento, por el ideario Artiguista.

El legado de nuestra historia, las posibilidades y desafíos de nuestra geografía, los elementos que configuran nuestra idiosincracia y la mantención intacta de nuestra soberanía, han de ser guías prioritarios para una verdadera integración nacional y obligaciones insustituibles para cualquier auténtico quehacer político.

8602205

003

¿Por qué surge Unión Democrática Independiente?

Como consecuencia del avance desafiante de doctrinas y políticas contrarias a los principios y forma de vida de nuestro pueblo. Rechazamos toda ideología opuesta a los intereses nacionales que lesionen, menoscaben o desconozcan los principios de nacionalidad.

UDI surge a la vida política en defensa de la familia que es la agrupación básica natural de la sociedad y debe ser respetada y fortalecida. Ello supone en el contexto de una sociedad, que respete y promueva la libertad del ser humano y su más plena realización espiritual, a la vez que garantice la seguridad de las personas en el marco de una convivencia pacífica y jurídica.

¿Quiénes pueden integrar Unión Democrática Independiente?

Todos los orientales, —sin distinción social, filosófica o religiosa— que sientan la imperiosa necesidad de afirmar la nacionalidad y los valores humanos, frente a ideologías extranjerizantes.

¿Qué actividad desarrolla?

A tales efectos organiza conferencias, seminarios, cursos sobre grandes temas históricos, sociales, culturales, políticos y económicos, como así también la edición de publicaciones para su más amplia difusión.

Su participación en Unión Democrática Independiente (UDI)

Desde ahora Ud. tiene un lugar para luchar y expresar su preocupación por el futuro de la Nación. En UDI Ud. encontrará la ubicación justa para construir ese nuevo país que desea para sus hijos, incluyendo el cambio de conciencia, el cambio de actitudes, el cambio total para forjar un nuevo Uruguay, por justicia para todos, por trabajo para todos, por vivienda para todos, por seguridad y bienestar para todos.

UDI le trae una nueva esperanza. Acérquese con fé; no será defraudada.

004/4 Febrero 28 de 1986

(97)

1/4

JUNTA ... DEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
... DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Biotipico
No. de orden 0002207

J.C.J.

ARCHIVO

CAMPO MILITAR

S.I.FF.AA.

SECCION ANALISTAS

EVAL. B-2

13MAY986

69400

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO

- El Secretario Adjunto del Partido Comunista del Uruguay Jaime Perez, consideró de "una inaudita gravedad la campaña lanzada por el vicepresidente de la República, porque intenta refutar la consecuente tarea antidictatorial de Araújo".

Expresó mas adelante " no olvidemos que entre los elementos que facilitaron el golpe de Estado, estuvieron tambien otras 'agachadas'".(La Hora 13May)

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- La Junta Nacional del Partido Democrata Cristiano, emitió una declaración con motivo del arribo a nuestro pais del Presidente de El Salvador Napoleón Duarte en las que manifiesta profundas discrepancias con la política por el desarrollada. (Aqui 13MAY)

CORRIENTE DE UNIDAD FRENTEMAPLISTAS

Actividades previstas por el interior del país

ABRIL|86 - 25-26 CHUY, La Paloma, ROCHA, CASTILLOS
MAYO|86 - 3 SAUCE
23|24 TREINTA Y TRES, Nico Pérez, J. BATLLE y ORDOÑEZ, LASCANO Cerro CHATO, Santa Clara de Olimar.
30 SAN JOSE
JULIO|86 - 4-5 MELO
12 FLORIDA
18-19-20 - ARTIGAS, TRANQUERAS
AGOSTO|86- 1-2 FRAY BENTOS, VILLA SORIANO, DOLORES,
10 RINCON DE LA BOLSA
23-24-25 - BELLA UNION, TOMAS GOMENSORO, SAN GREGORIO, COLONIA PALMA, BELEN, CONSTITUCION.
SETIEMBRE|86 - 5-6 - CANELONES, Joanicó, PROGRESO,
13 LAS PIEDRAS
27-28- AIGUA, MARISCALA, PIRARAJA, MINAS
OCTUBRE|86 - 3-4 - COLINIA, TARARIRAS, ROSARIO.
11 - LA PAZ
24-25 - NUEVA PALMIRA, CARMELO, OBUES DE LAVALLE.
NOVIEMBRE|86-8-9 - MALDONADO, Montes, Migues, PAN DE AZUCAR, Gregorio Aznárez.
21-22 - SALTO, Quebracho, YOUNG.
DICIEMBRE|86-5-6 - DURAZNO, SARANDI DEL YI.
20-21 - RIVERA, Peralta, Achar, PASO DE LOS TOROS, San Gregorio de Polanco.

Ref. 31/8/84 PROC. 5

5-8-86

0002207

Para Montevideo el calendario de actividades es el siguiente:

MAYO|86 - 9 Grecia y Carlos Ma.Ramírez

JULIO|86 - 11 Coordinadora "M" Local CERRADO.

AGOSTO|86 - 8 Sudámerica.

SETIEMBRE|86 - 12 Camino Carrasco y Bolivia.

OCTUBRE|86 - 10 General Flores e Industria.

31 Agraciada y San Quintín

DICIEMBRE|86 - 12 8 de Octubre y Piccioli.

DEP II
5.8.86
PROCESADO
EM

8602207

Jaime Pérez: "campaña de inaudita gravedad"

Una peligrosa maniobra

El secretario general adjunto del Partido Comunista, Jaime Pérez, consideró "de una inaudita gravedad" la campaña lanzada por el vicepresidente de la República, porque intenta refutar la consecuente tarea antidictatorial de Araújo, porque daría pie a que de ahora en adelante sean los servicios de inteligencia los que juzguen la moralidad y el honor de todos los ciudadanos, y porque todo este episodio, que nace de la negativa a votar al senador del FA a la vicepresidencia del Senado, constituye una concesión muy poligrosa a los sectores más regresivos de las Fuerzas Armadas.

"Las declaraciones son de una extrema gravedad y es realmente lamentable que quien las hizo haya sido el vicepresidente de la República", dijo Jaime Pérez. Se intenta en ellas "refutar algo que toda la población conoce sin ningún tipo de dudas, es decir, que Germán Araújo, desde La Radio, se transformó en un pulmón de oxígeno para toda la lucha de nuestro pueblo por la libertad y la democracia".

Tratar de negar el rol de Araújo, sentenció, "sería como decir que Ferreira Aldunate no estuvo preso".

Más grave aún resulta, siguió el dirigente comunista, que con este mecanismo que se inaugura hoy "se introducen las condiciones para que, ahora en democracia, la moral y la actitud de los hombres políticos queden a expensas de los sectores más regresivos de los servicios de inteligencia. Es realmente trágico –añadió– que se quiera instaurar hoy este método como estilo de la vida política del país. Si esto se aceptara, resultaría que ninguna reputación quedaría a salvo del trabajo profesional de los sectores más regresivos de esos servicios".

"En tercer lugar –destacó Pérez– todo este episodio que comienza con la negativa de votar a Araújo a la vicepresidencia del Senado, encierra una grave concesión, una 'agachada', frente a los sectores más reaccionarios de las Fuerzas Armadas y el imperialismo, que consideran al Frente Amplio y a Araújo como sus enemigos irreconciliables.

No olvidemos, advirtió, "que entre los elementos que facilitaron el golpe de Estado, estuvieron también otras 'agachadas'. Es cierto que la historia no se repite mecánicamente, pero no deja de ser un hecho gravísimo".

Pérez finalizó manifestando solidaridad personal y partidaria con Araújo, su confianza en que las patrañas de los servicios de inteligencia quedarán desacreditadas, y que las fuerzas democráticas sabrán mantener la cabeza fría y dejar de lado las pasiones, porque en esto "está en juego la estabilidad del régimen democrático".

5.8.86

8302207

003

13 MAYO

escribe
HECTOR
LESCANO

') lo aproximan más a canalizador
ños bien que a Promotor del cam-
borando lo dicho, allí están las
n pública que revelan a un Flores
s: los encuestados de derecha y
véase "Búsqueda", número 325,
abril; pág. 32 y siguiente respec-

DCRACIA CRISTIANA

, en nuestros procederes políti-
lo de ilusionistas. No confiamos
o menoscabo del sentido crítico
ocutores. Nos asumimos en lo
lualmente y en tanto partido po-
tanto integrantes de ese vasto
mocracia cristiana, presente en
íses y por varias décadas a esta
guerra, si empleamos algún rigor
cedentes, es obvio, pero no anto-
bles).

í, r nocemos en nosotros y en
(no partidos hermanos", como
unca hemos empleado esa expre-
te a un internacionalismo radi-
cia cristiana no profesa) errores.
idades inclusive. Y también nues-
mica en el movimiento que se
cima de las fronteras reuniendo
s. No nos cuesta hacer públicas
polémica. Pero de allí a achicar-
cia. Desde nuestras imperfeccio-
o que proponer, mucho de qué
una induscutible capacidad de

nerales, la democracia cristiana
mostrado fiel a una concepción
nocrática. Se ha mostrado apta
históricas de la magnitud de la
mica Europea y para colaborar
en la democratización de la Eu-
n América Latina, ha constituido
or de la integración económica,
la lanzado procesos de reforma-
ici de recursos capitales, ali-
unquista, cambio en la educación,
os de las actitudes de Frei en
nos hace desconocer las políticas
i entre 1964 y 1970. Y no cabe,
s Silva, inculpar a Frei, absolver a
ntra la DC chilena.

C uruguayo, sólo diremos, acerca
, dos cosas. Primera, que no nos
inguna competencia por alcanzar
lzquierdismo. Segunda, que el pa-
reación del Frente Amplio, en los
Partido Colorado (con muy pocas
as que no se encontraba el joven
las puertas al autoritarismo, ha
nuestra posición y orientación
tiremos si estamos más o menos
opinión de la ciudadanía y los di-
iles nos ubican en una clara acti-
on sus costos, que no faltan, sen-
en al respecto sino las dudas apa-
va.

El PDC dio a conocer declaración por Duarte

Ante el arribo a nuestro país del actual presidente de El Salvador José Napoléon Duarte —previsto para el día de hoy—, la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano emitió una declaración que transcribimos textualmente a continuación:

Montevideo, mayo 9 de 1986

Ante el arribo a nuestro país del Sr. Presidente de la República de El Salvador, Ing. José Napoleón Duarte, el Partido Demócrata Cristiano del Uruguay siente la responsabilidad de reiterar públicamente su posición frente a la crítica situación salvadoreña.

A lo largo de todos estos años, hemos seguido con particular atención y preocupación la compleja evolución del proceso en El Salvador, enmarcado en una perspectiva de análisis del conjunto de la situación centroamericana. Con sentido de responsabilidad, frente a una realidad que no admite recurrir a simplificaciones ni estereotipos, hemos ido asumiendo con claridad posiciones que, lejos de constituir actos de intromisión en asuntos internos de otro país o partido, son el resultado de asumir con profundidad y globalidad la interpretación de la problemática latinoamericana.

Desde esta perspectiva, en el pasado nos hemos sentido muy cercanos con posturas ideológicas y políticas de la Democracia Cristiana Salvadoreña, partido de profunda raíz popular y campesina de firme y valiente lucha contra los gobiernos dictatoriales, lo que le valiera la persecución, el forzoso exilio de entre tantos, del propio Ing. Duarte y la muerte de cientos de dirigentes y militantes.

Entre otros aspectos, esa conducta lo llevó a formalizar alianzas con otras fuerzas populares, hoy opositoras y a impulsar programas de profunda transformación económica y social (Reforma Agraria, Nacionalización de la Banca y el Comercio Exterior, etc.).

Sin embargo, la evolución del proceso político en el hermano país condujo a transformar aquellas coincidencias en profundas discrepancias con la gestión de gobierno.

Ellas las hemos manifestado con claridad ante la opinión pública nacional y en distintos ámbitos internacionales, en particular en la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) a la cual pertenecemos.

Estas discrepancias de fondo, pueden hoy sintetizarse en:

1) La continuación de la prolongada guerra interna es un camino sin salida para la crisis salvadoreña y que la única vía en la búsqueda de un futuro de paz, libertad, democracia pluralista y justicia social comienza por un gran diálogo nacional entre todos los sectores representativos del pueblo salvadoreño.

A pesar de los antecedentes de negociaciones, públicamente iniciadas en La Palma en octubre de 1984, en la vía de los hechos ha prevalecido hasta ahora la lógica del enfrentamiento y la predominancia de la salida militar.

La actual propuesta de la reunión cumbre de Presidentes del área y la integración del Parlamento Centroamericano, no puede ser, sin embargo, respaldada en su globalidad y oportunidad, al incorporar la condición al gobierno de Nicaragua de extender el diálogo necesario, también a las fuerzas insurrectas de la reacción somocista, brazo armado ejecutor de la repudiable agresión norteamericana.

2) La historia de América Latina nos muestra sobradamente los riesgos y los costos de depender del respaldo de alguna de las potencias.

Por ello, no podemos —desde nuestra clara posición antimperialista de todo signo— respaldar el notorio alineamiento del gobierno salvadoreño con la política de la administración Reagan y la inocultable injerencia de éste en la política interna de El Salvador.

3) Nuestros principios irrenunciables nos obligan a ser intransigentes en la defensa de los derechos humanos, aquí en nuestro país y en cualquier lugar del mundo. Por ello, constatamos con profunda preocupación y dolor como, a pesar del tiempo transcurrido la situación de los DDHH dista mucho de ser satisfactoria y que, más allá de los reconocidos esfuerzos realizados, los grupos de la ultraderecha y sectores militares continúan violando derechos fundamentales.

4) Estas discrepancias las establecemos a la luz de principios de larga data, enraizadas en la tradición del pensamiento y la acción política de la Democracia Cristiana uruguaya. Por las mismas razones tampoco podemos aprobar las acciones de aquellos sectores que desde la oposición, en particular el FMLN, tampoco expresan una firme voluntad de diálogo sobre bases viables, o conciben el proceso de transformaciones desde una perspectiva elitista, o bien recurren al terrorismo como método de lucha.

5) Acorde a nuestras concepciones doctrinarias respaldamos el derecho de los pueblos a su libre determinación y en este sentido rechazamos toda injerencia de las potencias hegemónicas mundiales en el conflicto salvadoreño y centroamericano, ratificamos nuestro apoyo a los intentos de Contadora y reafirmamos nuestra voluntad de todo aporte a los caminos del diálogo y el entendimiento pacífico.

Partido Demócrata Cristiano
Junta Nacional

DEP. II
5-8-86
PROCESADO
EM

cia final

iones del exministro Givogre,
que fue quien planteó la denun-
ia) y las de Dicancro. También
incluyeron declaraciones de di-
rentes testigos que se refirieron
l caso.

Al cierre de esta edición existía
ran expectativa por conocer el
ictamen de la fiscal.

CONVOCATORIA

Se convoca a músicos sinfónicos, solistas, profesores de música, integrantes de coros, compositores, directores de orquesta y coros, musicólogos y críticos, a la reunión de creación del comité de músicos del Frente Amplio, a realizarse en el local central del Frente, Calle Cuareim No. 1432 el día jueves 15 de mayo a las 20 horas/

0002207

SECRETO

1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

ARCHIVO
13 | V | 986

16/1/86

Parte Especial de Información Nro. 074/86

Evaluación: B-3 Ejemplar Nro. 5

Asunto: VISITA DEL PRESIDENTE DEL SALVADOR A NUESTRO PAIS (AMPLIACION DEL P.E.I. Nº 073/86 Y MEMO 011/86

TEXTO:

Complementando lo informado en el P.E.I. Nº073/86 respecto a este tema, se señala que:

- El Senador Germán Araújo expresó que no concurrirá a recibir al mandatario salvadoreño.-

- El Diputado Pita manifestó que no está de acuerdo en que el Presidente Duarte sea recibido por la Asamblea General.-

- El semanario izquierdista "La Juventud" exhorta a que se efectúen manifestaciones contrarias a la visita.-

- En el día de ayer se llevó a cabo en el Paraninfo un acto de "solidaridad con el pueblo savadoreño y en repudio a la visita de Duarte", organizado por el Comité de Solidaridad con El Salvador, PIT-CNT, FUCVAM, SERPAJ, y FEDEFAM y con la adhesión de "fuerzas políticas". En el acto que se realizó a la hora 20, hicieron uso de la palabra las siguientes personas:

- Camilo RODRIGUEZ: guerrillero del FMLN,
- Cristina IBAÑEZ: representante del FDR-FMLN en el Uruguay,
- Hugo BERGALLI: del secretariado del PIT-CNT,
- Juan DAUFIN: del secretariado de ASCEEP-FEUU,
- María H. VIGNALE: de FEDEFAM
- Julio FARAVELLI: de la Comisión por el Reencuentro
- Daniel YARZABAL: de FUCVAM,

ETCD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Dto Sectores y Unidades
No. de Orden 8602208

001/3

SECRETO

S E C R E T O

16/7/80 PIDC.

175534 - 155616 - 617

- Justino ZAVALA: del Comité de Solidaridad.

- El PDC no comparte la visita del Presidente DUARTE.

- El Diputado Marcos CARAMBULA de la Democracia Avanzada (Partido Comunista), se expresó contrario a la visita de DUARTE.

- El dirigente del Partido Socialistá, Hugo RODRIGUEZ también se manifestó en desacuerdo con la visita.-

- Para el día de hoy 13 de mayo, se organiza un acto contra la visita del mandatario salvadoreño en la Plaza Independencia a la hora 19, frente al hotel donde se iba a alojar en mismo. El acto es organizado por PIT-CNT y ASCEEP-FEUU. El Movimiento de Liberación Nacional(TUPAMAROS) ha efectuado una panfleteada convocando para esta"Concentración de repudio".-

- En los mismos panfletos, el MLN(T) realiza una campaña de desprestigio contra el mandatario salvadoreño, procurando hacer un paralelismo entre la actitud del Presidente DUARTE en relación a los Derechos Humanos y la gestión del Presidente SANGUINETTI sobre el mismo tema.
En el panfleto de referencia se expresa que el mandatario salvadoreño "prometió siempre investigación de los crímenes y castigo a los culpables y la búsqueda de la paz a través de un diálogo con las fuerzas revolucionarias. Hasta hoy no se han esclarecido ninguno de los crímenes -suman ya 60.000 los muertos- ha roto una y otra vez las posibilidades de diálogo".
Lo manifestado en el planfleto, permite prever cual será la actitud futura del MLN, que seguramente pondrá énfasis en su campaña en el tema de los Derechos Humanos, siendo ésta la principal bandera que utilizará contra el gobierno de la Nación.-

FETCH

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Ftte. Cnel. Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO II - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Sr. Director del S.I.FF.AA.

8602203

S E C R E T O 002

Copia Nº2: Señor Sub Director de Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Copia Nº3: Señor Sub Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Copia Nº4: Señor Sub Director de Armada del S.I.FF.AA.

Copia Nº5: Señor Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

****

003 | 3

8602208

FTC III

ARCHIVO 1/2

J. C. J.
S. I. FF. AA.
C. MONTEVIDEO .
DEPARTAMENTO I.
140800MAYO1986.-

PEDIDO DE INFORMES No.030/986

I.- FECHA ANTES DE LA QUE SE NECESITA LA INFORMACION:

II.- INFORMACION EXISTENTE:
A.- EVALUACION: A - 1.
B.- T E X T O: RODRIGUEZ ESTAVILLO, Carlos
C.I. No. 1.012.507-8

III.- INFORMACION SOLICITADA: Antecedentes Penales de la persona mencionada antèriormente.-

IV.- DISTRIBUCION: Original - Archivo - Departamento I.-S.I.FF.AA.
Copia - Sr. Director de la Dirección Nacional de Policía Técnica.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF AA.
CENTRO DE TRANSMISIONES
Fecha de entrada 14 MAYO 1986
Pasa a
No. de orden 8602209

14MAYO86
1291

DIRECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA ENTERADA Recibido 16 MAYO 1986 Hora 9.00

DIRECCION NACIONAL
DE
POLICIA TECNICA.wav.-

Montevideo, 16 de mayo de 1986.-

Pase al Departamento de Identificación Criminal, para que informe si la persona mencionada en el presente registra antecedentes. Cumplido, vuelva.-

EL SUB DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
JUAN B. SUAREZ SILVA

DI//..

001/2

8602209

//RECCION NACIONAL DE POLICIA TECNICA.- Dil.No.1274/86.-
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION CRIMINAL.-jel.-

Montevideo, mayo 19 de 1986.-

SEÑOR DIRECTOR:

Informo a usted que, Carlos RODRIGUEZ ESTAVILLO bajo tales nombres, no registra antecedentes en los archivos patronímicos de este Departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL AREA DE IDENT. CRIMINAL
COMISARIO
Ericsson ZACHOW MARTINEZ

DIRECCION NACIONAL
DE
POLICIA TECNICA

Dilig. Nº 2610/86.-
Montevideo, 20 de mayo de 1986.-vj.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION FF.AA.:

Con lo informado por el Jefe de Identificación Criminal, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DIRECTOR NACIONAL DE POLICIA TECNICA
COMISARIO INSPECTOR
JUAN R. SUAREZ SILVA

002/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 22/MAY/86
Fecha de Salida
Pasa a SDE.
Nº de Identificación 1401

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUBDIRECCION
FECHA: 22-05-86
PASÁ A: T
R. SALIDA: 0724

8602209

88

ARCHIVO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

131720MAY86

m.l.m.s.

EVAL: A-1 Sgto. VIEIRA

T.I. Nº118/86 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

Adjunto envio a usted una carta enviada por Ian Noel Aguiar al Embajador de Nicaragua en nuestro país. ASUNTO "EMBAJADA NIC.

Saluda a usted atentamente

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO II · República O. del Uruguay

001 | 2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Pasa a Bio Hechos
No. de Orden 8602210

21/8/86 FHUC FB

8602210

26-7-86 DPTO: I (a)

Maldonado, 3 de mayo de 1986.

Embajada De Nicaragua

Señor Embajador:

Me llamo Ian Noel Aguiar, tengo 12 años de edad y estoy cursando el segundo años de Secundaria.

Le molesto por lo siguiente: me gustaría recibir material didáctico sobre esa nación hermana, muy especialmente alguna biografía sobre R. Darío o Sandino; además empecé a coleccionar estampillas.

Con una pequeña ayudita de mi padre redacto esta carta, en un momento tan inoportuno, pues todos v/esfuerzos están destinados a la legítima defensa de la soberanía de nuestra Nicaragua.

Quedo a la espera de su amable contestación, mientras le envío un abrazo fraterno.

Ian Aguiar

P.D.: Mi dirección es Barrio B-9 Sector D1 Ap.004 -MALDONADO-

B - 9 Cont. V. Alegre, Dl Ap.004 - Maldonado

002/2

8602210

28.7.86

74

168/10 1.

SECRETO

1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
121200 - ABR - 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 230/BE/986.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el MEMORANDUM Nro. 081/BE/986 de éste Departamento, referente a Hugo DE LOS SANTOS MENDOZA (MLN-T) (Reactualización de averiguaciones sobre las causas de su muerte).

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 DIVISION EJERCITO I

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

DEV. Bxx

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

30/7/86

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - INDEPENDENCIA

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

DEP. II 30-05-86 PROCESADO (EG)

AA/Jrd.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de recepción 14 MAYO 1986
Fojas 8) Biográfico Foja Final
1) Carátula 8602214
3) Bxx

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de recepción 14/10/86
Fecha de salida
Fojas a S/D E
N. de duplicados S/F

001/2

SECRETO

S. I. FF. AA.
SUB-DIRECCION
14-05-86
I - AN -
R. SALIDA 0669

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 12/ABR Hora 1100.

MEMORANDUM

Nro. 081/BE/986.

Asunto: HUGO DE LOS SANTOS MENDOZA (M.L.N.-T).
Reactualización de averiguaciones sobre las causas de su muerte.

EVALUACION: A - 2

T E X T O:

A.- Con fecha 11/ABR/986 el Señor Juez Letrado en lo Penal de 2do. Turno, Dr. ARRIAGUE, solicitó a la Dirección Nacional de Policía Técnica le sea entregada una fotografía de la autopsia practicada al fallecido integrante del M.L.N. (T) Hugo Leonardo DE LOS SANTOS MENDOZA (oriundo del Departamento de ROCHA).

B.- El entorno del hecho precedentemente citado tiene sus orígenes cuando el 03/SET/973 el cuerpo es entregado según trascendidos por el Bn. I. Nro. 1 con una autopsia firmada por el Dr. José MAUTONE certificando que la muerte fue producida por un "edema pulmonar".

C.- Posteriormente los Dres. Daois MENDOZA y Amalia SASSI de MENDOZA se presentaron ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de ROCHA efectuando la denuncia de la muerte y solicitando una investigación. De la misma habría surgido que la causa de la muerte es "hematoma extradural de orígen traumático" por el cual se atribuye al Dr. MAUTONE haber falseado su resultado.
En ese lapso, el J.M.I. de 4to. Turno, (C/N Oscar LLORENS), pide competencia sobre el caso. El fiscal de Corte, Dr. BAYARDO BENGOA recomienda en su oportunidad, que se decrete la nulidad sobre todo lo actuado por el Juzgado de ROCHA. Posteriormente según lo anotado, a la decisión de la Suprema Corte de Justicia resolviendo la competencia a favor de la justicia civil, el Juez Letrado de Instrucción de 1er. Turno de MONTEVIDEO, asume competencia y pide un nuevo informe pericial.
El perito consultado se expidió el 09/AGO/976, siéndole según trascendidos imposible emitir un juicio definitivo sobre la muerte, hecho por lo cual el Juez instruyó el archivo del caso.

Actualmente la denuncia toma vigencia en base a lo expresado en A, siendo propiciada por IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay) cuyo portavoz en la causa es Adrián MANERA.

DEP. I
30-06-86
PROCESADO
(EG)

8602214

002 | 2

SECRETO

74

1/6 174/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
091200 - MAY-- 1986 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 327/BE/986.

I.- EVALUACION: F - 1

DEV. Bxx

II.- RESPONDE A: Información existente en este Departamento.

III.- TEE X T O : Se adjunta al presente fotocopia de Mem. Nro. 114/BE/986 referente a Personas Restituídas en P.L.U.N.A.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO. Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Subjefe
Coronel
GERMAN C. CARBONE

LM/jf

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha d Entrada 14/5/1986
Fecha de Salida
Pasa a SIIE
Nº de Identificación 1277

DEP II 25/6/86 PROCESADO AD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha 14 MAYO 1986
Firma Pedro Fogoe Abel
Nº 8602215

001/6

S.I.FF.AA.
SECCION CORRESPONDENCIA
Fecha 14/5/86
PASA A: F -
Nº SALIDA: 0668.-

8602215

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 07/MAY/986 **Hora** 1300

MEMORANDUM 114/BE/986

Asunto: PERSONAL RESTITUIDO EN PLUNA.

EVALUACION: F - 1

T E X TO:

- Se ha tomado conocimiento de la relación de personas restituídas en PLUNA en el marco de la Ley 15.783.
- Según la fuente, la mayoría de las personas que integran la relación habría solicitado su reincorporación después de haber recibido una orden del P.C.U. en tal sentido.

* CARBAJAL PIZZA, Eros Osiris (C/A : M.L.N.-T)
C.I.: 694.333-7
C.C.: A.G.A. 4432
Domicilio: Verdi 4568

* ABISAB PEREYRA, Odel Jamil
C.I.: 1.356.778-4
Domicilio: Juan Spikerman 2323
Médico. Prestó funciones en el Consejo del Niño.
. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* SUAREZ, Hermodorio
C.I.: 1.091.853-4
C.C.: B.D.B. 18.826 - Patronímico 1.337.766
Domicilio: Garibaldi 52. Cno. Carrasco Km.16.500 (CANELONES)
. Según la fuente adherente al F.A. (Lista 99) - Radical ---- Sindicalista

* VARELA ASTESIANO, Carlos Alberto (Tiene problemas con militantes del P.C.U.)
C.I.: 501.822
C.C.: B.A.A. 7544 - Patronímico 1.094.817
Domicilio: Rivera 4534 apto.1
. Según la fuente adherente al F.A. (Independiente)

* CORREA ARISMENDES, José María (C/A)
C.I.: 1.008.115-3
Domicilio: Ruta 101 Kmt.25 - Calle Austral Manz.32 Solar 3 (AEROPUERTO)
C.C.: C.M.E. 166 - Patronímico 1.609.823
. Según la fuente adherente al P.C. - Sindicalista.

* CAFARO RODRIGUEZ, Gualberto Antonio (C/A)
C.I.: 821.220-7
C.C.: A.Z.B. 4756 - Patronímico 1.676.399
Domicilio: Magariños Cervantes 1478
. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

DEP. I 25/6/86 PROCESADO AD

002 8602215

* TRAVERSO MATURRO, Ricardo

C.I.: 520.494-2

C.C.: B.Z.B. 14637 - Patronímico 1.280.419

Domicilio: Teófilo Díaz 1646

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* BOCCONE BRUN, Juan Carlos (C/A - Afiliado al P.C.U.)

C.I.: 695.278-4

C.C.: C.H.A. 11.328 -Patronímico 1.273.874

Domicilio: Ruta 7 Kmt. 45.500 (SAN JACINTO - CANELONES)

* D'ELIA CORREA, Julio César (Manifiesta tener hijo y nuera desaparecidos)

C.I.: 639.274

C.C.: A.Z.B. 1131

Domicilio: Juan Jackson 920 apto.701

Hermano de José D'ELIA.

. Según la fuente adherente al F.A.

* GARCIA TUDURI, Ruben Mario

C.I.: 502.058-4

C.C.: A.X.A. 8347 - Patronímico 1.248.149

Domicilio: Diego Lamas 1584 apto.6

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* BLENGINI DEL, Juan José

C.I.: 562.569

C.C.: B.C.A. 44.070 - Patronímico 1.245.138

Domicilio: Av. Italia 3329

. Según la fuente adherente al F.A.

* CROCCANO ROSSI, Roberto Antonio

C.I.: 1.041.404-9

C.C.: B.X.B. 4931 - Patronímico 2.071.428

Domicilio: María Stagnero de Munar 58 (PASO CARRASCO - CANELONES)

. Según la fuente adherente al F.A.

* LOPEZ ROSSINI, Héctor José (C/A)

C.I.: 817.867

C.C.: B.C.A. 27.578 - Patronímico 1.664.448

Domicilio: Caramurú 5718

. Según la fuente adherente al F.A.

* CORONEL FERNANDEZ, Alcino Mario

C.I.: 1.171.908-0

C.C.: B.Z.B. 34.210 - Patronímico 2.080.316

Domicilio: Fray Bentos 3476 apto.03

. Según la fuente adherente al F.A.

DEP. H 25/6/86 PROCESADO AD

. 003

8602215

Impreso en

* RODRIGUEZ TRENTINI, Inocencio

C.I.: 761.789

C.C.: B.Q.B. 7834 - Patronímico 958.161

Domicilio: San Martín 112 (PASO CARRASCO - CANELONES)

. Según la fuente adherente al F.A.

* IRIGOYEN SARTORI, Martín Alejandro

C.I.: 877.245-0

C.C.: A.X.B. 20.037 - Patronímico 1.653.491

Domicilio: José Benito Lamas 2928 apto.002

. Según la fuente adherente al F.A.

* FERNANDEZ IGLESIAS, Jesús

C.I.: 544.227-9

C.C.: B.C.A. 12.763 - Patronímico 1.080.518

Domicilio: Domingo Aramburú 1690

. Según la fuente adherente al F.A.

* DERGAN JORGE, Tufic

C.I.: 1.435.904

C.C.: ------- - Patronímico 1.078.866

Domicilio: 8 de Octubre 2487 apto.601

. Según la fuente adherente al F.A. (moderado) (Desencantado del sindicalismo)

* FERRIN BATALLES, Walker

C.I.: 522.469

C.C.: A.Q.A. 4564 - Patronímico 1.012.623

Domicilio: 20 de Febrero 3109

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* AGUIRRE AMIDANA, Américo (C/A)

C.I.: 505.033-9

C.C.: B.T.B. 7079 - Patronímico 1.181.202

Domicilio: Charcas 1772

. Según la fuente adherente al F.A. - P.C. radical.

* MALLARINI VAZQUEZ, Leonardo Walter

C.I.: 813.172

C.C.: A.B.B. 3632

Domicilio: Joaquín de Salterain 1473

. Según la fuente adherente al F.A.

* SOCA DEAN, Pablo César

C.I.: 942.026-3

C.C.: N.E.A. 1218 - Patronímico 1.827.978

Domicilio: Av. 50 Mts. 4179 (VILLA ESPAÑOLA - MONTEVIDEO)

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

DEP. II 25/6/86 PROCESADO AD

. 004 8602213

Impreso en

SECRETO

* LERENA MAGARIÑOS, José Luis

C.I.: 450.961.

C.C.: C.M.C. 3218 - Patronímico 1.172.202

Domicilio: Felipe Cardozo 1416 apto.601

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* RAVERA, Luis Deciderio

C.I.: 623.970-0

C.C.: B.L.A. 3734 - Patronímico 555.738

Domicilio: Guadalupe 2232

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* RODRIGUEZ ESCALADA, Raúl (C/A - P.C.U.) * PILOTO

C.I.: 343.236

C.C.: B.C.A. 47.468 - Patronímico 600.601

Domicilio: Dr. A. Schroeder 6464

* PISONI DOLCE, Honorato Mario * PILOTO

C.I.: 522.252

C.C.: B.D.B. 8213 - Patronímico 1.065.125

Domicilio: Juan Jacobo Rousseau 4745

* MONZON LAGORIO, Julio César * PILOTO

C.I.: 588.593-6

C.C.: A.A.B. 4000 - Patronímico 1.249.074

Domicilio: María Espinola 1592 apto.109.

* GARIN CARDOZO, Saúl René * PILOTO

C.I.: 745.141-8

C.C.: -------- - Patronímico 576.428

Domicilio: Guayaqui 3366 apto.102

* ALVARADO BARABINO, Carlos Enrique

C.I.: 985.243-4

C.C.: A.Z.A. 21.508 - Patronímico 2.066.488

Domicilio: Mones Roses 6163

. Según la fuente adherente al F.A.

* VILLALBA SILVA, Milton

C.I.: 1.052.371

C.C.: A.U.A. 7565 - Patronímico 1.954.683

Domicilio: Monte Caseros 2900 apto.1

. Según la fuente adherente al F.A. (99) - Sindicalista.

DEP. I 25/6/86 PROCESADO AD

005

8602215

Impreso en

* BUSTAMANTE, José Timoteo (C/A - P.C.U.)

C.I.: 534.044

C.C.: A.Z.A. 9178 - Patronímico 1.064.612

Domicilio: Cno. Carrasco 4680 B4 apto.907

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* SANDOVAL CASTRO, Carlos Alberto

C.I.: 974.444

C.C.: B.B.A. 19.757 - Patronímico 1.884.794

Domicilio: 25 de Agosto Manz.89 Solar 23 Vistalinda (LAS PIEDRAS - CANELONES)

. Según la fuente adherente al F.A. - Sindicalista.

* TASSANO RODRIGUEZ, Luis (C/A - P.C.U.)

C.I.: 484.994-5

C.C.: - - - - - - Patronímico 1.184.702

Domicilio: - - -

. Según la fuente adherente al F.A. (PC) - Sindicalista radical.

* MALLARINI VAZQUEZ, Leonardo Walter

C.I.: 813.172

C.C.: A.B.B. 3632

Domicilio: Joaquín de Salterain 1473

. Según la fuente adherente al F.A.

* SILVEIRA GARCIA, Raúl * PILOTO

C.I.: 440.625

Domicilio: Julián Laguna 4626

* RODRIGUEZ ESCALADA, Federico Alejandro (C/A) * PILOTO

C.I.: 343.246-2

C.C.: A.L.B. 3354 - Patronímico 758.508

Domicilio: Dr. Pedro Figari 1518.

* CANUTI GHERARDI, Alberto Antonio

C.I.: 520.671-8

C.C.: B.R.A. 6278 - Patronímico 1.069.823

Domicilio: Rocafuerte 1695.

. Según la fuente adherente al F.A. (PC) - Sindicalista.

* ALVAREZ ALVAREZ, Augusto Gonzalo

C.I.: 405.173

C.C.: B.A.B. 5973

Domicilio: Cairoli 1959.

. Según la fuente adherente al F.A. (Radical)

DEP. I
25/6/86
PROCESADO
AD

006/6 S6802215

Impreso en

(66)

SECRETO

DEU. B106.
P. PROCESAR

14 MAYO 1986

8602216

S.I.FF.AA 1/2.

Hoja 1 de 2.-
Copia No. 01
D-2/E.M./DEI.
MONTEVIDEO
241900/ABR/986.-
AC - 307.

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 307/D-2/986.-

I.-EVALUACION: A - 2.-
II.-RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.1.-

III.-T E X T O:

-El día 17 de los corrientes se realizó un Acto por parte del Partido Comunista, sito en Avda. Agraciada y Valentín Gómez; por "Los Mártires Comunistas por la Democracia" en la Secc. 20 P.C., a la hora -/ 20.00' se inició el acto con la presencia del Senador Francisco A./ RODRIGUEZ CAMUSSO, Diputado Juan P. CIGANDA, del PIT-CNT Oscar -/ GROBA y Hugo ROSSI, y familiares de los 8 caídos en esa Seccional, habiendo pancartas con la figura de los ocho muertos, de desaparecidos y otros Comunistas muertos. Fueron detectados entre los presentes: Alter Alfonso GORGA PORTELA (PVP), Miguel Angel MACIEL MATTA -(PC), Claudio LA PAZ DENIS (PC), Estrella y Nancy YIC (PC), la esposa del fallecido Nuble YIC (PC) y Luis Alberto CIERVES PINTOS (PC).-
-Ocurriendo con un integrante de la Sección Información del Gpo.A. -/ No.1, el siguiente hecho:

Al encontrarse el mencionado integrante en inmediaciones del acto es detectado por el ciudadano Luis Alberto - CIERVES PINTOS, que se le acerca y al reconocerlo le dice en voz -/ alta "este es milico del cuartel de la Paloma" repitiendo varias veces, el agente lo mira y él dice "a vos te digo", contestando el -/ agente "este debe estar loco o borracho", entonces es rodeado por - seis personas donde le preguntan "Que haces aquí", contestándoles - Que venía de trabajar y decidió concurrir al acto, entonces CIERVES PINTOS se va a hablar con Claudino LA PAZ DENIS (militante de la Seccional Cerro del P.C.U., sito en Grecia Esq. Jaurón) y el mencionado agente se dirige al palco, siendo seguido por CIERVES PINTOS, cuando se detiene cerca del palco, se le acerca un NN masculino de unos 40 años de edad aproximadamente, medio calvo y vestía una Gabardina y le dice "No metas la mano en el bolso y quedate quieto, decile a tu Capitán o a tu Teniente que tu misión ya terminó, vos sos milico de la Paloma y acá hay varios que te conocemos", entonces el agente menciona "el único que me conoce desde chico es Claudino LA PAZ" y le contesta "el solo no, somos muchos", nuestro agente contesta "yo fui milico, pero me dieron de baja y ahora soy peluquero, si yo fuera milico no iba a venir solo", contestándole el de Gabardina"te -/ mandan solo como carne de cañon". Entonces el agente le dice "no rompas los huevos y deja escuchar", éste se aleja y se le acerca otra - persona a saludar al de Gabardina, y el de Gabardina le dice "esta -/ criatura es un torturador del Cuartel de la Paloma", al querer el agente salir del acto, es rodeado nuevamente por varias personas, entonces el NN de Gabardina se le acerca y le da varios puntapies -/ en los tobillos diciendole "que quieres milico acá, éste no es para - vos, el agente dice "no te hagas el vivo porque yo también soy hombre" y el NN de Gabardina le contesta "si vos me pegas un golpe, te damos una paliza, porque el que vino a provocar problemas fuiste vos" en ese momento se le acerca nuevamente CIERVES PINTOS y le grita -/ "vos sos milico junto a PASTORINO Y GOMEZ" al agente le una marcha al acto, las personas que rodeaban al agente se abrieron y éste aprovecho para salir del lugar, siendo seguido hasta inmediaciones del viaducto (Avda. Agraciada y Cno. Castro).-
-En el lugar habían unas 700 personas aproximadamente de ambos sexos y niños de diferentes edades, llegando posteriormente varias marchas ./

8602216

(6)

SECRETO

.../

de diferentes zonas.-

-El ciudadano Luis Alberto CIERVES PINTOS fue detenido por el Gpo. A.No.1, el 20 de marzo de 1979, siendo procesado por el Señor -/ Juez Militar de Instrucción de 2do.Tno., por el delito de "Asistencia a la Asociación" el 04 de abril de 1979, siendo trasladado el día 10 de Mayo de 1979 al Establecimiento Militar de Reclusión No.1.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Dpto.-

V.-DISTRIBUCION:

ORIGINAL	00	-	S.G.E.
EJEMPLAR	01	-	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR	02	y 03	ARCHIVO.-
EJEMPLAR	04	-	B.I.1.-
EJEMPLAR	05	-	B.C.3.-
EJEMPLAR	06	-	Bn.Ing.Obte.1.
EJEMPLAR	07	-	Otel.Gral./DEI.-

El Comandante de la División de Ejército I.-
General

CARLOS L. BEROIS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES FUERZAS ARMADAS
RECEPCION Y SALIDA
Fecha de Entrada 29/dic/86
Fecha de salida
Pasa a SD/E
Nº de Identificación 1105

S.I.
Entrada 14/5/86
Salida 1 AN-
Identificación 0873-

8602216

002/ 2

SECRETO

(80)

SECRETO

J.C.J. 12
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141000MAY86
J.L.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 290/RI/86

A S U N T O : F.A.U. - COMUNIDADES.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

REFERENCIA : P.I. Nº 267/RI/86

T E X T O :

JUNTA ... JEFES DE ESTADO MAYOR DE JEFE
... FF AA.
Fecha ... 14 MAYO 1986
Firma ... Archivo Depto III
No. de ... 8602217

- Las "comunidades" anarquistas funcionan en forma independiente de la FAU y en el momento existen cuatro de ellas que son, del Sur, del Este, Titiriteros y Agrocomunidad (LOS CERRILLOS).-

- El Bloque Popular de la Resistencia (BPR) también es independiente y está liderado por los hermanos "FERRUJOS". Estos tienen la imprenta que de SUECIA vino para la FAU.-

- Resistencia Libertaria, también independiente, está liderada por Julio ANDREOLI (de Hípicos) y tiene la publicación "CONTODO".-

- La Comunidad del Sur quería boicotear el acto del 30 de abril si MECHOSO estaba entre los oradores porque no se lo considera auténticamente anarquista. En esta comunidad milita un individuo de nombre "FERNANDO" quien tiene una imprenta en la que se confeccionaron volantes contra MECHOSO para distribuir en ese acto.-

- El tema de la imprenta de "FERNANDO" fue tratado en una reunión de la FAU el domingo 4 pasado y al respecto se presentaron dos mociones, una era incendiar la imprenta y la otra hablar con "FERNANDO"; no se adoptó resolución.-

- La FAU hará una reunión al jueves 15 para tratar el tema organización.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
I.C.
Ramón Larrosa

001/2 - 8602217
SECRETO

SECRETO

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

SE CONFECCIONO PET 067/86 para el A-2.-
A djunto al R.E. 8602151.-

- 002/2 8602217

14.5.86
DPTO. I
860846

24.1.86
DPTO: I
Mesa.
(011)

SECRETO

SECRETO ORIGINAL 1/9

(72)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
ARCHIVO 141115MAY86/
a.ch.

PARTE DE INFORME Nº 291/RI/86

A S U N T O : AGRUPACION DE BASE TUPAMARA EN FUNSA.-

EVALUACION : B - 2

O R I G E N : AG. 10 13147981

T E X T O : En FUNSA funciona una agrupación de base tupamara liderada por Julio ROSA y Nino DENEGRI. No tienen mucha influencia en el sindicato y por el momento se dedican a vender bonos de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas).-

ANEXOS : Nº 1 -"La Voz de UTAA"

El Jefe del Departamento III (REI)
Tte.Chel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

4/5/86

Archivo DPTO I 8/5/86 DPTO III FB

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FF AA
14 MAYO 1986
Ubicación 8602218

001 9

14.5.86 DPTO I 860845

8602219

SECRETO

SECRETO

J.C.J.
S.T.FF.AA.
DPTO. T
MONTEVIDEO
151700MAY86
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 068/986

I - EVALUACION : B - 2

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : En FUNSA funciona una agrupación de base tupamara liderada por Julio_ROSA y Nino DENEGRI. No tienen mucha influencia en el sindicato y por el momento se dedican a vender bonos de UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas). Se adjunta Boletín "LA VOZ DE UTAA" de ABR/986.-

IV - ACCION TOMADA : Confección del presente Parte,-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas.

Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte. Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

001 (13) FE

4/5/86

SECRETO

ANEXO Nº 1 al P.I. Nº 291/RI/86

UNION DE TRABAJADORES UTAA

AZUCAREROS DE ARTIGAS

P.I.T. - C.N.T.

LA VOZ DE UTAA

BELLA UNION — ABRIL 1986

TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA

UTAA adhiere a la

ASAMBLEA por

VERDAD y JUSTICIA

del PIT-CNT

TIERRA UTAA

19 de ABRIL

UTAA

Re-Inaugura

Su Policliclinica

TRABAJO, SALARIO

VERDAD Y JUSTICIA

VIVIENDA Y SALUD

PARA TODOS

PDTE. X 1/2/86 Prot. HE

002 9602218

PROPUESTAS CONCRETAS A REALIDADES CONCRETAS

Después de largos meses de trabajo, UTAA está a punto de reinaugurar su Policlínica, que se realizará el 19 de Abril.

Nos aprestamos a vivir una verdadera Fiesta de Pueblo donde los Trabajadores de Bella Unión y sus familias festejarán sus propios logros, y serán ellos los protagonistas como sólo UTAA es capaz de hacerlo.

¿Por qué fue concebida nuestra Policlínica? Porque los trabajadores participando y tratando de resolver sus propios problemas, ya en la década del 60 vivían graves problemas de salud. Y en el año 1968 unidos y organizados en UTAA, quisieron dar una respuesta concreta a este problema.

DPTO 4/12/86 PROC. HE

Sabemos que hoy para tratar de contrarrestar la importancia de este esfuerzo de nuestro Sindicato, y de este acontecimiento que viviremos, se han tratado de proponer "fórmulas" para responder a la cruda realidad que vive nuestra población de Bella Unión y alrededores. Para esto han buscado

LA POLICLINICA
Dr. GOTARDO BIANCHI

aliarse a las patronales sin la participación de los obreros.

Se llenan la boca comentando los problemas y necesidades de nuestra población trabajadora. Sus escasos o nulos recursos; muestran las carencias de la Salud Pública y del Hospital, sin recursos y sin medicamentos.

Y entonces plantean la solución de acuerdos con las patronales y la Sociedad Médica. Tanto la Salud Pública, como esta Sociedad Médica, podrían y deberían estar al alcance de TODA la población de Bella Unión. Pero no es así, ni lo va a ser por bastante tiempo.

Porque no hay ni medicamentos ni camas para ellos. Y los Peludos, los Peones Cañeros y Zafrales no podrán atenderse en la GREMEDA, aquellos que trabajan en las Chacras; y menos sus familias que seguirán desatendidos.

Los Gringos no han solucionado nunca los problemas de los Peludos. Y hoy se pretende por algunos sectores, que aliados con aquellos, se van a solucionar los problemas. Hay gente que miente y engaña a nombre de los obreros, y se prometen soluciones. Se sabe que GREMEDA a lo más va a atender a los trabajadores estables de los ingenios o de algunas plantaciones de CALNU.

Pero en primer lugar, la familia del trabajador seguirá desamparada. Y por otro lado los peludos, los Cañeros y Zafrales de las Chacras quedarán desatendidos junto con sus familias.

Así vemos una propuesta "progresista", mientras la mayoría de la población sigue desatendida y se crean diferencias entre los trabajadores y sus familias.

Mientras tanto nuestra Policlínica tanto en la etapa anterior a la Dictadura, como en ésta se pudo concretar gracias al esfuerzo de los propios interesados, los trabajadores y sus familias y gracias a la solidaridad social.

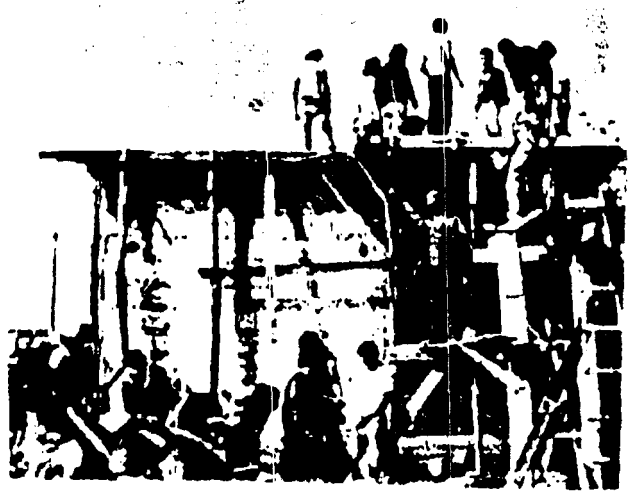

Nuestra Policlínica se pudo reconstruir además gracias al aporte del Secretariado de Justicia y Paz de Derechos Humanos, de la Comisión PAZ y BIEN INTER-FRANCISCANO, del Comité ATALIVA CASTILLO de SUECIA, la colaboración de sindicatos amigos y la solidaridad del Pueblo uruguayo a través del Comité de Apoyo de Montevideo, para todas las tareas de reconstrucción y de funcionamiento de la Policlínica, como ser: Materiales, Aberturas, Mano de Obra especializada, Instalaciones, Camillas, Instrumentos, Personal Médico, Trámites, y tantas otras cosas, donde estuvo presente la Solidaridad.

Pero para las tareas comunes, las de todos los días, se hicieron con la "mano de obra" VOLUNTARIA, el aporte de trabajo de los mismos peludos y de nuestra gente.

Cada ladrillo colocado desde 1968 hasta hoy, guarda el recuerdo del esfuerzo desplegado por los obreros.

Recordamos en ella, al Dr. Gotardo Bianchi, médico ejemplar querido y recordado por toda la población trabajadora de aquí.

También recordamos en esta reinauguración a los compañeros de nuestro Sindicato, y aquellos que murieron luchando por nuestro Sindicato y los que estuvieron presos por luchar por nuestros derechos y reivindicaciones más sentidas.

Nuestra POLICLINICA atenderá a todos por igual, a todos los que se acerquen sin hacer distingos.

Contaremos en una primera etapa con la atención médica general. A mediano plazo iremos incorporando especialidades y la instalación y atención odontológica. Y a largo plazo haremos atención más completa.

Porque como decíamos al principio: iremos dando respuestas concretas a los problemas concretos con el apoyo de los obreros unidos y organizados, y la solidaridad de nuestro pueblo.

policlínica de UTAA realidad, sueño y respuesta

DPTO 4/12/86 PROC. HE

UTAA Y TERCER CONGRESO DEL PIT-CNT

Creemos necesario publicar ese informe salido del seno de nuestra Asamblea y de la Dirección de UTAA.

En él, nos expresamos en conjunto ante el hecho de habernos dejado fuera del Congreso del PIT-CNT o no habernos permitido como Sindicato intervenir en lo que se dijo era un Congreso participativo y unitario. Utilizando como excusa que el acuerdo entre SUTRA y UTAA no estaba definido, la Mesa Representativa del PIT-CNT por mayoría decide, sin escucharnos, suspender nuestra participación.

DPTO. 1 12 PROC. 15

LA VERDAD DE LOS HECHOS

Dicho Acuerdo con fecha del 25/5/85, lo iremos detallando.

1) El SUTRA no llama a Asamblea de afiliados para informar sobre lo acordado con el Secretariado del PIT-CNT y las partes en conflicto. Tampoco nombra ni uno, ni dos Delegados para ir preparando la Asamblea General eleccionaria del Gremio cañero, donde los trabajadores darían su veredicto sobre tal o cuál Sindicato.

2) UTAA decide en asamblea –al mismo tiempo–, nombrar 4 delegados que deberán reunirse con los del SUTRA para concertar una instancia de unidad y no una elección, ya que se necesitaban soluciones urgentes; una elección podría dividir a las bases, enfrentándolas, cayendo en el juego que las patronales en ese momento estaban deseando.

3) No se respeta tampoco lo acordado en el documento suscrito por las partes cuyo punto No. 6 dice: Luchar los dos gremios en conjunto para que tenga preferencia el trabajador de la zona y del país y luego, los trabajadores extranjeros ya sean brasileños o argentinos.

La dirección del SUTRA plantea que: habiéndose reunido con el Secretariado del PIT-CNT no se podían tomar medidas contra el trabajador extranjero, ya que las autoridades brasileñas habían amenazado con expulsar más de 15.000 uruguayos radicados en dicho país, de tomarse estas medidas.

A nuestro conocimiento ha llegado un informe muy distinto, que dice: que el gobierno brasileño tomaría estas medidas si la Dirección Nal. de Aduanas, cortara el contrabando "hormiga", único medio de subsistencia de algunos pobladores fronterizos, acabando así con el comercio.

4) Dicho documento también decía en una de sus cláusulas (la No. 5): Los dos gremios deben luchar en conjunto para evitar todo tipo de persecución o represión por parte de las patronales a cualquiera de las partes.

SUTRA no se responsabilizó ni por sus propios delegados, cuánto menos por los de UTAA, a lo cual se le despedían obreros y militantes con una única excusa –falta de rendimiento– cosa nunca vista en trabajadores a destajo. Damos aquí nombres de delegados y dirigentes de UTAA que se quedan sin trabajo por ser perseguidos y/o por la gran cantidad de trabajadores extranjeros. Los compañeros son: O. Bandera; N. Estevez; D. Santana; R. Amaral; E. Bandera; S. Ramírez; S. Jerez; R. López.

Estos hechos nos llevan a dejar sin valor lo acordado ante el secretariado, donde nosotros respetamos la votación de la última mesa representativa, días antes del congreso.

UTAA, ya en agosto había sido dejada fuera de la mesa representativa, mientras no se solucionara el problema SUTRA-UTAA; luego nos dejaron fuera del congreso. Congreso Histórico después de muchos años de oscurantismo y persecución a la clase obrera. Seguimos siendo uno de los sindicatos fundadores de la CNT; creíamos seguir ocupando el lugar que nos correspondía, desde el cual

SOU2215

podríamos haber expuesto nuestras inquietudes y discrepancias, en el seno mismo de nuestra clase, como todos los gremios que estuvieron presentes en el 3er. Congreso lo hicieron. A pesar de haber nos puesto "en la vereda de enfrente", seguimos satisfechos porque dentro del Congreso, por parte de Sindicatos y Federaciones Clasistas, se estaba debatiendo nuestra reintegración a ésta, nuestra Central. Decimos nuestra porque el PIT-CNT debe ser de todos los Trabajadores por igual, unitaria, participativa y democrática donde tengamos derecho a expresarnos libremente.

NUESTRA POSICION

Consideramos que no es culpa nuestra que aquí en el Norte una corriente oportunista, se plantee la formación de un nuevo Sindicato, o el divisionismo de un Gremio y de la clase trabajadora y que éste haya tenido apoyo en la voz del compañero Telman Borges a favor del SUTRA en el Congreso, diciendo que éste se formó en 1985 abarcando la abrumadora mayoría de los cañeros".

Después del Congreso en una declaración al Semanario "LAS BASES", condena como divisionista la formación de otro Sindicato Textil. Si esto es divisionismo para el compañero, nosotros nos preguntamos: –Si aquí en B. Unión existe un Sindicato Azucarero rural y se forma otro Sindicato, el SUTRA, queriendo abarcar la misma rama de trabajo, ¿qué es para estos compañeros el Divisionismo o cuando existe Unidad?

Posteriormente, luego de los sucesos del 3er. Congreso se llega a un acuerdo mediante el cual a UTAA se le da la posibilidad de participar en la nueva Mesa Representativa ampliada con voz pero sin voto ya que el problema no está aun resuelto.

Creemos en un Tercer Congreso Extraordinario. Creemos en una Central Unica unitaria y participativa. Creemos que esta vez no nos dejarán afuera, en la vereda.

UNIDAD SOLIDARIDAD y LUCHA

UTAA
PIT-CNT

"A UN AÑO DE REORGANIZACION"

En este primer año de conquista del pueblo uruguayo, en la reconstrucción de su democracia, UTAA también llegó a su primer año de reorganización sindical y social. Sintetizando en parte la historia de nuestro viejo sindicato clasista, que fuera ejemplo de la organización sindical en el interior del país. A pesar de vernos enfrentados a situaciones muy complejas en esta etapa de reorganización en dura lucha, y de una historia llena de sacrificios pero combativa, en defensa siempre de los derechos legítimos de los trabajadores, nuestros militantes se han entregado sin medir riesgos pagando siempre por ello un precio muy alto.

Enfrentados en los años '60 a una continua represión patronal y policial, con persecuciones a nuestros dirigentes y afiliados por medio de las listas negras; enfrentamos a aquel tristemente célebre sindicato amarillo SURCA, financiado por la embajada yanqui, que gozaba de plena libertad y respaldo patronal, firmando acuerdos con éstos y, dirigiendo a su antojo el destino de los trabajadores.

Luego vino la dictadura. Después de largos años de oscurantismo y cruda represión, cuando UTAA se encuentra en plena etapa de reorganización, aparece el planteo de crear otro sindicato llamado SUTRA, no financiado éste por la embajada yanqui, como el antiguo SUTRA, pero sí apoyado por patronales progresistas y algunos sectores clasistas tan oportunistas y divisionistas como aquellos. Su nacimiento es así como un capricho de dirigentes fracasados. Basta leer su argumentación. "Que hacía ya más de 20 años se habían retirado del movimiento sindical de Bella Unión".

DPTO. 1 12 PROC. 15

SOU2215

LAS PIEDRAS EN EL CAMINO

Vienen enancados en posiciones oportunistas y dejan de lado conquistas como la balanza en la chacra, arrancadas a los patronales por la lucha lucha de UTAA, con tal de firmar convenios con éstas que, amparadas por la dictadura les habían quitado.

Pero esos jóvenes dirigentes que querían reorganizar su histórico sindicato, viendo que la dirección del SUTRA no sólo cuestionaba políticamente su sindicato, sino a sus dirigentes que estaban muertos, desaparecidos, encarcelados algunos y exiliados otros, y que la palabra unidad les quedaba demasiado grande a esos dirigentes y sólo les salía de la boca para afuera, reafirmaron su lucha. Continuaron silenciosamente su tarea de reconstruir el sindicato y su policlínica, que hoy es una realidad a pesar de todo, y el 19 de abril será reinaugurada y puesta al servicio de nuestro pueblo.

Nuestros militantes saben que negando a UTAA se están negando 24 años de dura lucha sindical y un trabajo formidable en aquel infierno verde, donde los trabajadores eran mal pagos y vivían como bichos en la costa de los montes. Están negando también la entrega, el espíritu de sacrificio, el ejemplo de sus militantes encarcelados y asesinados en esta lucha.

LOS HECHOS Y LAS ACTITUDES

¿Por qué oportunistas y divisionistas?
¿Por qué deshonestidad en la discusión?
He aquí una de las causas.

En el seno del FA en B. Unión se forma una comisión en pro de un nuevo sindicato, aprovechando que UTAA estaba aún en la ilegalidad. La dirección provisoria para la Reorganización de UTAA, que se hallaba trabajando desde agosto del '84 en la clandestinidad, previendo que lo que éstos se planteaban no era más que el enfrentamiento del movimiento obrero, lanza el día 2/3/85 una audición radial. Se envía a la Comisión un comunicado llamando a la participación de los trabajadores, ocupando un lugar de lucha en el viejo sindicato azucarero, se les invita a dialogar y a buscar la forma de rever los errores, si los había, para bien de la unidad de la masa de trabajadores rurales. No era necesaria la formación de otro sindicato paralelo al ya existente, entrando en el juego que la patronal esperaba para dividirnos.

Después de varias reuniones de las comisiones de UTAA y el SUTRA el día 12/3/85, se llegó al primer acuerdo que parecía viable y justo, en el que se acordaba llamar a asamblea para el 17/3/85 donde los trabajadores darían por ellos mismos el veredicto, eligiendo la dirección y el nombre del sindicato (UTAA o SUTRA). Dicha asamblea debería contar con no menos de 400 asambleístas para ser resolutiva. De lo contrario sería sólo informativa y se trabajaría en equipo hasta conseguir el número o duplicarlo, ya que esa cantidad no llegaría ni a la tercera parte de los trabajadores ocupados que en ese momento sería 1500. En la época de zafra pasarían a ser más de 3000. Esto consta en las actas del día 12/3/85 del SUTRA.

El día 15/3/85 el SUTRA da marcha atrás pisoteando lo acordado. Este plantea que el número de asambleísta es demasiado elevado, que ya contaban con un convenio y una plataforma y que con la cantidad de trabajadores que hubieran se constituían igual, alegando que sólo faltaban 2 meses y 1/2 para la zafra y no se podía esperar más.

UNA LINEA DE LUCHA

La comisión de UTAA plantea: que en B. Unión existe un sindicato representativo ante el PIT-CNT que ofrece un lugar de militancia a quien lo desee, que al no respetarse lo acordado el 12/3/85 éste se retira por lo deshonesto de la propuesta del SUTRA.

Este se constituye el día 17/3/85 en su acta de formación; no cuenta con la firma correspondiente de un escribano público, ni con la cantidad de asambleístas; de todo esto el secretariado del PIT-CNT tiene conocimiento pleno.

8602218

De toda esta negativa pensamos que el SUTRA está jugando un papel divisionista en vez de sumar esfuerzos para reconstruir un sindicato que, más allá de sus errores, aportó una conciencia de clase y una organización que a lo largo de los años impuso una mejora sustancial en las condiciones de vida de los trabajadores rurales de Bella Unión.

QUE UNIDAD QUEREMOS

A pesar de todo, UTAA ha buscado siempre el camino de la unidad, condenando el divisionismo, afirmando así un sindicalismo participativo y clasista. UTAA entiende que está ante dirigentes de un sindicato que identifica su lineamiento con lo que considera transar con patronales. Siente que la realidad golpea duro: cuántas cosas están existiendo que nosotros ni los sabemos y a veces nos pasan por arriba. Cuántos compañeros pasan hambre y hambre de verdad; y nosotros perdiendo un tiempo precioso en un desgaste tremendo.

Muchas veces frente a la dureza de la lucha entendemos que mientras no cambien las estructuras de poder el pueblo seguirá sumergido en la miseria. Pero sí perdimos el objetivo de dónde está realmente el enemigo, en estos doce años de dictadura no hemos avanzado lo suficiente. No se ha encarado una discusión con honestidad y si no capitalizamos a la gente nueva que se acerca, perdemos valiosos compañeros en formación.

LA REALIDAD SOCIAL EN BELLA UNION

Bella Unión se convirtió en un "Polo de desarrollo", en "la capital del Azúcar", y para muchos es "ejemplo de cooperativismo".

Pero, como dice una canción hecha para el Peludo:

"Pal que nace en cuna de oro, es la caña que [cortás,
y pal guri de tu rancho cañero, amargura y [nada más.
Es dulce la caña y salado el sudor,
lo bueno pal rico, pal pobre lo peor."

Son las estrofas de una canción que se cantaba en la década de los años 60 y para el Peludo nada ha cambiado.

El Azúcar sigue siendo amarga para el trabajador cañero, cuando mucho, le cambiaron el envoltorio.

UNA RECORRIDA

Mientras recorremos el "Pueblo de Las Piedras" que viene a ser un barrio apartado de B. Unión, que en pocos años duplicó el número de sus habitantes. Vemos algunas casas de material, con algunos almacenes. Pero no hay agua corriente, y ni pensar en saneamiento. La mayoría de las casas son de chapa de madera, o de barro y paja, o de chapas de cartón.

Queremos que todo el Uruguay se entere, que en esa Capital del Azúcar y polo de desarrollo sigue existiendo injusticia y miseria en la población cañera, como en los años 60 cuando surge UTAA.

A pesar del desarrollo agrario de nuestra zona, aquellos ranchería hechos de totora, paja brava o latas viejas que existían en las costas de los montes cerca de los establecimientos de Calpica o de CAINSA, se trasladaron ahora al pueblo de Las Piedras y en los alrededores de la ciudad.

Todo esto se debe a que los trabajadores siguen siendo mal pagos y con condiciones de trabajo inhumanas, y a la reducción masiva de personal en los establecimientos, usado por las patronales para dividir y explotar mejor a los trabajadores, y siguen provocando más desocupación de nuestros trabajadores.

8602218

UTAA

Este domingo de mañana UTAA salió a recorrer a sus afiliados y trabajadores de la caña, a conversar, consultar, aprender, informar. Llegamos a una de esas casas y decimos de dónde somos. Y nos dicen "pasen, siéntense" Enseguida nos pasan un mate y la charla surge sola.

¿Cómo anda la cosa? Regular nos contesta Por ahora estoy regando, pero con la lluvia de esta semana pasada, la semana que viene me aquedan

Esto es lo normal. Cuando llueve el patrón se alegra, y el peludo queda sin trabajo por unos días, o hasta la zafra. Terminada la zafra, el peludo tiene que salir a buscar un puesto en el riego, o cambia la cortadora y el machete por la pala y la azada. Le pagan por hora. Sale de mañana y vuelve al anochecer; a pie, en bicicleta o en camiones de la empresa. Van a la Chacra y tienen que soportar las temperaturas y los soles del norte, de 40 y hasta 45 grados. Llevan la comida y un poco de agua, porque son pocas las chacras que tienen agua potable. Generalmente no le da para todo el día y tiene que ir a las cachimbas o al agua de los canales por donde corre el agua de riego. Pero como en esa época también se tira mata-yuyos, las aguas están contaminadas. Y no son pocos los casos de trabajadores que tienen que ser internados por intoxicación.

Seguimos charlando con el peludo. "Están tirando matayuyos y no les dan caretas; y muchos tampoco figuran en planillas, perdiendo beneficios sociales. No tenemos derecho a la Caja, ni a GREMEDA, la Sociedad médica, y no se puede protestar, porque si no quedás sin laburo. Y entonces ¿qué hacés? Hay que andar buscando changas. A veces conseguís una plantada. Pero la mayoría de las veces se realizan con gente efectiva, o contratada de antemano. Y entonces el peludo tiene que buscar changas acá o en Brasil. La desocupación es brutal y el que tiene trabajo lo cuida como una reliquia. La vida del peludo no cambia, sigue siendo la misma. Lo único que cambia es que durante la zafra, se puede comer todos los días. Porque a pesar de que se dice de que estamos en la frontera, y se dice que la vida es más barata, no es tan así. Porque en el Brasil las cosas también subieron. Y muchas veces no conviene ir. Porque por un cuarto o medio kilo uno lo compra en el boliche del barrio.

Muchas veces, de noche, sólo hay café. La fruta es prohibitiva, la leche es sólo para los más chicos cuando la hay.

Muchas de estas cosas se van desgranando en estas charlas Y llegás a una casa, y a otra, y la realidad es la misma Es que en estas casas viven trabajadores que han generado toda esta ganancia de la Zona; este "polo de desarrollo", pero siguen viviendo como hace años sin mejoras, ni cambios en sus vidas. A no ser como dice la canción "No haciendo otra cosa que cambiar pa prior"

A pesar de su situación son conscientes Y confían en su Sindicato. Basta pensar en lo que nos dicen en estas casas: "Qué distintos son ustedes. No vienen sólo a cobrar el Carné, Uds. vienen a charlar, a escucharnos. Vuelvan otro día. Traigan materiales escritos, así podemos leer después que Uds. se van y podemos trasmitir a otros."

Esto es lo esencial en la vida de UTAA, la Comunicación, el diálogo, la difusión de los problemas del país, del Sindicato. Los problemas de Vivienda y de Salud se convierten en hechos concretos, como la Policlínica, que se re-abre ahora, y la defensa de los derechos y beneficios de los trabajadores a través de la participación y de la lucha de cada día.

Lo que contamos, se lo llevamos a mano, como el Documento del PIT-CNT, el de FUCVAM, o el de los otros Gremios que nos van enviando sobre sus reivindicaciones y sus luchas.

Esta es nuestra realidad. La de los peludos y la de su Sindicato.

JUNTO AL PUEBLO UTAA CLAMA POR SUS DESAPARECIDOS

ATALIVA CASTILLO S
MARTA SEVERO de MARTINEZ
JORGE H. MARTINEZ
CARLOS SEVERO BARRETO
ARY SEVERO BARRETO
BEATRIZ A. de LEON de SEVERO
EDUARDO CASTRO GALLO
y FELIX BENTIN

8602218

009/9

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141010MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME N° 292/RI/86

A S U N T O : ANA VERGARA

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

S/A

- Ana VERGARA, encargada de video y fotografía del Hospital de Clínicas, ha hecho trabajos para el sindicato de FUNSA utilizando material del Hospital.-

- Es compañera de estudios del dirigente de FUNSA, Gabriel CEBEY.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

14 MAYO 1986
8602219

001 :2

14.5.86
DPTO. I
860848

8602219

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P I O. I
MONTEVIDEO
161125MAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 071/986

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que Ana VERGARA, encargada de video y fotografía del Hospital de Clínicas, ha hecho trabajos para el sindicato de FUNSA utilizando material del Hospital.-
- Es compañera de estudios del dirigente de FUNSA, Gabriél CEBEY.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SEÑOR JEFE DEL D-2/E.M/D.E.I..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Aquiña.

DPTO. I 16.6.86 PROC. (PD)

002/2

SECRETO

(66)

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (REI)
MONTEVIDEO
ARCHIVO 141130MAY86/
a.ch.

PARTE DE INFORME Nº 293/RI/86

A S U N T O : EL "CABEZA" DE PILSEN.-

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

REFERENCIA : P.I. Nº 268/RI/86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... FF AA.
Fecha ... 14 MAYO 1986
... Basdeo Tonge
... 8602220

T E X T O : El "Cabeza" de PILSEN fue quién encontró muerta a Inés PATO y sigue siendo indagado por la policía porque en su coartada hay 17 minutos que no ha podido justificar. En sus declaraciones a la policía manifestó que él se encontraba en una reunión de la FAU y presentó como testigos a MECHOSO y ESPOSITO. En la FAU explicó que los había mencionados porque ya son conocidos.
El P.V.P. hizo circular el rumor en Derecho y en UTE, de que la FAU hizo matar a la PATO porque quería pasarse al P.V.P. El "Cabeza" tenía indicios de ello, fue a buscarla y ante la resistencia de la mujer finalmente la mató.
La dirección de la FAU dio la orden de averiguar quiénes son los miembros del PVP que corren el rumor, para darles un duro escarmiento. Opinan que, aunque no puedan descartarlo, el tiempo de que dispuso el "Cabeza" fue muy escaso para haber sido el autor de la muerte.-

12-6-86
DPTO. I
PROC. VI

Archivo
10/6/86.
68

El Jefe del Departamento III (REI)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION : ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTA
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

14.5.86
DPTO. I
860847

001/12
SECRETO
8602220

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
151730MAY86
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 069/986

I - EVALUACION : B - 3

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : El "Cabeza" de PILSEN fue quien encontró muerta a Inés PATO y sigue siendo indagado por la policía porque en su coartada hay 17 minutos que no ha podido justificar. En sus declaraciones a la policía manifestó que él se encontraba en una reunión de la FAU y presentó como testigos a MECHOSO y ESPOSITO. En la FAU explicó que los había mencionado porque ya son conocidos.

El P.V.P. hizo circular el rumor en Derecho y UTE, de que la FAU hizo matar a la PATO porque quería pasarse al PVP. El "cabeza" tenía indicios de ello, fue a buscarla y ante la resistencia de la mujer finalmente la mató.

La dirección de la FAU dió la orden de averiguar quienes son los miembros del PVP que corren el rumor, para darles un duro escarmiento. Opinan que, aunque no puedan descartarlo, el tiempo de que dispuso el "Cabeza" fue muy escaso para haber sido el autor de la muerte.

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A.(INT)
COPIA 2 : SR. JEFE DE LA D-2 DEL E.M.D.E. I

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Coronel
Ramón B. Albornoz

AUTENTICA: Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JEFE DEPARTAMENTO I

12-6-86
DPTO. I
FOLIO (V)

002/2

SECRETO

8602220

(66)

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141030MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME N° 294/RI/86

A S U N T O : DONATO RIERA.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 10

T E X T O : 160310

- Donato RIERA, supervisor de FUNSA y encargado del comedor de la iglesia de Cuchilla Grande y Belloni, viaja a CUBA por 17 días con su esposa para festejar el aniversario de casados.-

- No tiene recursos económicos como para costearse el viaje.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Chel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)
COPIA 3 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III(POE)
COPIA 4 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de Entrada 14 MAYO 1986
Hora Progreso
No. 8602221

14.5.86
DPTO.I
860850

5-6-86 DPTO. I PROC. (U) 001/12

SECRETO

8602221

SECRETO

J. C. J.
S.T.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
16111OMAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 070/986

I - EVALUACION: B - 3

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O :

- Se ha tomado conocimiento que Donato RIERA, supervisor de FUNSA y encargado del comedor de la Iglesia de Cuchilla Grande y Belloni, viaja a CUBA por 17 días con su esposa para festejar el aniversario de casados.-
- No tiene recursos económicos como para costearse el viaje.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. JEFE DEL DPTO.II (INF) DEL E.M.E.
COPIA 2 : SR. JEFE DE LA 2DA. DIVISION DEL E.M.G.A.
COPIA 3 : SR. SUB-JEFE DEL E.M.G.F.A. (INTELIGENCIA)
COPIA 4 : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.
Coronel
Ramón B. Albornoz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

8602221

EPTO. I 5-6-86 PTO. (U)

002/23

SECRETO

(66)

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141100MAY86
j.l.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME Nº 295/RI/86

A S U N T O : ROBOS EN FUNSA.

EVALUACION : B - 6

O R I G E N : AG. 10

T E X T O :

111035 Ese.

101352 Ese

- Oscar PACHECO y el "Mono" MIRABALLES que trabajan en matricería y expedición respectivamente, en FUNSA son sindicados como responsables de robos en gran escala en esa empresa.-

- Para ello MIRABALLES utiliza camiones que salen con mercadería y tiene un arreglo con uno de los camioneros.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

- 001/1

DPTO.I 14/5/86 PTE.

JEFE
SEC.
FF AA
Fecha 14 MAYO 1986
Hora
No. 8602222

14.5.86
DPTO.I
860849

8602222

SECRETO

(80)

SECRETO

J.C.J. 1/2
C.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
ARCHIVO 141200MAY86
j.l.

PARTE DE INFORME Nº 296/RI/86

A S U N T O : UNTMRA

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 37

JEFE
C.I. FF AA.
14 MAY 1986
Depto III
860223

T E X T O :

- La UNTMRA está pasando por una situación crítica ya que, a los sindicatos que se han desafiliado,hay ahora varias fábricas que posiblemente se sumen en los próximos días.-

- Entre éstas está INLASA, que el P.C.U. considera como uno de sus baluartes.-

- La semana próxima se hará un plebiscito a estos efectos y el Partido ha manifestado su preocupación enviando a Rosario PIETRARROIA a hablar con tres obreros de INLASA, que no son delegados pero tienen influencia sobre el personal, para tratar de obtener un resultado favorable en el plebiscito. Se le manifestó a PIETRARROIA que el personal se queja por los jornales perdidos en paros y movilizaciones que en la mayoría de los casos, no tenían que ver con su fábrica sino con solidaridad con otros gremios, Nicaragüa, etc.. El dirigente comunista pidió una reunión con todo el personal, pero la empresa no permite la entrada de personas extrañas. Por esta razón se resolvió un paro de 4 horas, en el día de la fecha a la hora 12.00, para reunirse con PIETRARROIA en la parroquia de Roma y Belloni aunque se estima que la concurrencia será muy escasa.-

76216
05/5/86 (RS)

- Mientras PIETRARROIA estaba reunido con los 3 de INLASA, Carlos GUERRERO se reunía en un local contiguo con 3 obreros de ARCOS.-

- La preocupación del P.C.U. por el problema es notoria y a lo ya expresado se suman otros hechos como la reunión que se realizó

Depto III 3 MAY 86 RROC
860223
SECRETO 001/2

el sábado 10 en el local del Seccional 11 (Regional 5) con participación del Secretariado y representantes de los sindicatos afiliados a la UNTMRA de todas las fábricas de la zona.-

- Igualmente se ha hecho notar que de 10.000 afiliados, en la última movilización de la UNTMRA solo concurrieron 300 personas.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

002/2

8602223

14.5.86
860858.

SECRETO

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141200MAY86/

ARCHIVO c.b.

PARTE DE INFORME No.297/RI/86

A S U N T O : P.C.U.
EVALUACION : B - 3
ORIGEN : AG.86
T E X T O :

- El P.C.U. ha puesto a estudio material para la próxima Conferencia Nacional de Finanzas y se sabe que del material publicado no se cambiará nada sobre tesis y resoluciones.-

Anexo No.1 - Se adjunta material de referencia titulado "Finanzas de masas para avanzar con el pueblo hacia el gobierno".

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

JEFE ... SU JEFE
SC... FF AA.
Fecha ... 14 MAYO 1986
... Eugenio ...
FO. ... 8602224

14.5.86
DPTO I
860854

001/11

8602224

SECRETO

Finanzas de masas
para avanzar
con el pueblo
hacia el gobierno

FTC III

ARCHIVO DPTO. I PROC. FE

CONFERENCIA NACIONAL de FINANZAS

PCU

9-10-11 MAYO 1986

002 8602224

FINANZAS DE MASAS PARA AVANZAR CON EL PUEBLO HACIA EL GOBIERNO

La Comisión Nacional de Finanzas del PCU en preparación de la Conferencia Nacional de Finanzas, a celebrarse en Montevideo los próximos 9 y 10 de mayo, elaboró este documento preparatorio como base para la discusión en el Partido y en particular en los distintos organismos y comisiones que componen el Frente Financiero.

La Conferencia Nacional de Finanzas, que se realiza a catorce años de la anterior, se propone, a partir de las resoluciones de la Conferencia del Partido un balance de toda esta etapa, elaborar una síntesis creadora de nuestro trabajo y proyectar las principales líneas de acción que habrán de guiar nuestra política en el nuevo período histórico que se ha abierto a partir del cambio cualitativo que significó la caída de la dictadura. Período histórico en que se plantean dos tareas inseparablemente unidas: consolidar la democracia y avanzar en democracia, en la perspectiva de ir creando condiciones para la conquista del gobierno popular.

Es en función de este gran objetivo que los comunistas concebimos todo nuestro accionar, desde las tareas más internas hasta nuestra participación en la vida sindical, desde el programa de soluciones hasta nuestro compromiso en la búsqueda de un acuerdo que comporte soluciones inmediatas a la crisis económica.

La situación económica y social del país es muy grave, la política de la dictadura no hizo otra cosa que exacerbar las nefastas consecuencias de la dependencia del imperialismo y de la propia estructura económica, privilegiando al capital financiero, arruinando la industria nacional, subordinando la economía al Fondo Monetario Internacional y a la banca acreedora.

Gran parte de ésta política económica ha sido mantenida por el gobierno democrático.

El movimiento sindical, el Frente Amplio nuestro Partido son concientes que la consolidación de la democracia pasa necesariamente por imponer cambios de rumbos a esta orientación, por ser capaces de levantar un programa que contemple una impostergable reactivación económica basada en la recuperación del poder adquisitivo de las grandes masas en la reactivación industrial y agraria, en resolver los problemas de salario, vivienda, salud, enseñanza.
A la vez este proceso de consolidación, de fortalecimiento de la democracia conquistada, se vincula indisolublemente, conformando una unidad dialéctica, con lo que hemos dado en llamar avanzar en democracia.

Consolidar la democracia, construir una democracia avanzada en el camino de un gobierno popular, conforman el objetivo político inmediato de los comunista.

Esta formulación que nace de un minucioso análisis de los factores objetivos y subjetivos que se han venido acumulando en el período y que por primera vez coloca al pueblo en el umbral de la conquista del gobierno, obliga, más que nunca, a una gran precisión ya sea en la formulación como en la aplicación completa de nuestra línea.

A estos temas apuntaban algunas de las conclusiones del Comité Central de marzo.

No siempre hemos sido capaces de resolver en su justa armonía los objetivos tácticos y estratégicos con nuestro lenguaje y nuestra forma de actuar.

Democracia Avanzada no es un acto único, es un proceso, es el camino que cubrirá todo un período; esto implica cambios en la correlación de fuerzas, implica un programa de soluciones y nuestra capacidad de transformarlo en el programa que movilice a las grandes masas trabajadoras de la ciudad y el campo, que identifique en él, al productor rural, al jubilado al industrial y al comerciante, en fin, a todos aquellos que incluso hoy en democracia, ven postergadas sus justas aspiraciones de progreso y bienestar.

Avanzar en Democracia supone también la necesidad de rodear a la clase obrera organizada en el PIT CNT, de nuevos sectores, exige el ensanchamiento de la capacidad de convocatoria del FA, su proyección ante todo el país como una fuerza real de gobierno, en fin, Avanzar en Democracia y en la alternativa de un gobierno popular nos obliga a un fortalecimiento y crecimiento de Partido sin precedentes en nuestra historia.

Todas estas tareas, los comunistas en primer lugar las debemos asumir en su totalidad y profundidad. Para ello es necesario tanta firmeza y claridad en los principios, en los objetivos como flexibilidad en el despliegue de la táctica. Nada de nuestra táctica se puede entender ajena a esa gran perspectiva. Así como tampoco lograremos levantar la alternativa de gobierno popular si nuestra practica cotidiana, nuestras opiniones y acciones entran en contradicción con ello. Es esto y no otra cosa la vinculación dialéctica entre táctica y estrategia, que para la realidad actual uruguaya asume el rostro de consolidar la democracia avanzando en ella.

003

8602224

Es a la luz de esta concepción que el FA se presentó a la mesa de discusión sobre el acuerdo político; idéntica posición asumimos en la hora de la concertación nacional previa y posterior a la caída de la dictadura.

No podríamos pretender tampoco un cambio sustancial en la correlación de fuerzas (y de ello se trata en última instancia) si el Frente Amplio, con una dósis de realismo imprescindible no se erige frente a la opinión pública dando respuestas inmediatas, concretas y posibles.

Es en ese sentido que nos batiremos hasta las últimas consecuencias por llegar al próximo Congreso Extraordinario del PIT-CNT en un clima de unidad y de consenso imprescindibles para el logro de la tarea que el movimiento sindical está llamado a cumplir; del mismo modo afirmamos enfáticamente que los objetivos que hoy nos trazamos como Partido, que van desde crecer por miles hasta dar una respuesta a los más variados problemas que presenta la sociedad uruguaya, son irrealizables sin que la línea del Partido sea discutida y transformada en patrimonio del conjunto de los afiliados o manteniendo actitudes sectarias que nada tienen que ver con nuestra concepción.

Es este cuadro político y de las tareas que de él se desprenden que se inscribe la Conferencia Nacional de Finanzas.

La principal responsabilidad de nuestro frente será transformar la Conferencia en el ámbito de discusión y definición de una política financiera que contribuya a la forja de los objetivos que hoy se plantea el movimiento obrero y popular. No se trata de una simple adaptación mecánica y ritual de la línea del Partido a la política de nuestro frente.

La Conferencia deberá sí reflejar todo lo acumulado en experiencia, en métodos e instrumentos, deberá también valorar crítica y autocríticamente las insuficiencias e inarmonías anudadas durante estos años de trabajo. Pero junto a ello y por encima, deberá obligatoriamente proyectar una línea específica del frente que no solamente acompañe y sostenga materialmente al Partido, sino que además sea capaz de generar hechos políticos que a su vez nutran y ayuden a los objetivos más generales del Partido.Es eso y no otra cosa lo que los comunistas llamamos una síntesis creadora.

No se trata sólo de acreditar los logros y debitar insuficiencias, ni tampoco alcanza con reafirmar aquellos métodos, instrumentos, formas de trabajo que hemos identificado como válidos en todo lo mucho que hemos acumulado en años de trabajo y experiencias tan ricas y variadas como la legalidad, la clandestinidad, la cárcel y el exilio.

Lo creador, lo nuevo, lo verdaderamente acumulativo estará determinado si somos capaces a partir de todo lo anterior erigir un frente financiero que no sólo recaude entre las masas sino que además sea vehículo para incorporar a miles de hombres y mujeres a la lucha por los cambios y eleve su conciencia revolucionaria; es este el íntimo sentido de la consigna que preside la Conferencia.

Finanzas de masas porque pedimos dinero para financiar un Partido portador de un proyecto político un programa de soluciones económicas y sociales que es para todo un pueblo sin exclusiones ni límites políticos que no sean aquellos que atan de pies y manos al imperialismo y la reacción.

Todo nuestro accionar, nuestra política, nuestra ideología y organización, nuestra razón de ser están dirigidos a la construcción del socialismo científico o comunismo. No está escrito sin embargo que sean solamente los que creen en el socialismo quienes estén dispuestos a financiar con su dinero al Partido Comunista; pensar ésto sería borrar con el codo de la estrechez, lo que la mano de la amplitud de nuestra línea, del arraigo entre las masas, del respeto político ha escrito en estos años que han visto a los comunistas en primera fila junto a los más variados sectores políticos y sociales, encabezar la lucha contra la dictadura y que hoy brega por un cambio en la correlación de fuerzas que genere las condiciones para las reformas sustanciales que el desarrollo de toda la sociedad exige.

Esta lucha precisamente va más allá de los comunistas, incluso deberá trasvasar los límites de la izquierda, incorporando a nuevos sectores. A ellos también es obligatorio que apunte nuestra política financiera; no podemos estrechar nuestro ámbito de contribuyentes sólo a quellos que coinciden con nuestra gran perspectiva estratégica; existen hoy, y esto es un hecho de novedad y capital importancia, decenas de miles que nos miran con respeto, que siguen nuestra política con particular atención, que leen nuestra prensa, que coinciden objetivamente en nuestro programa de soluciones inmediatas, que votan con los comunistas en las asambleas de fábricas, en fin, que comparten aspectos esenciales de nuestra táctica.

La construcción de un movimiento financiero de masas deberá pasar obligatoriamente por rodear al Partido de miles de esos sostenedores permanentes o esporádicos.

La consigna de la Conferencia encierra además otro aspecto de la concepción del trabajo financiero; nos planteamos levantar un movimiento financiero de masas no sólo porque estamos en condiciones y obligados a que el Partido sea sostenido por el pueblo, ni siquiera por

PRIV. Folleto 2/2/86 PROC. FE

004

8602224

el simple motivo que deberán ser decenas de miles los que aporten su contribución a una política que necesariamente requerirá gastos enormes para cumplir con sus objetivos. Hay además un profundo sentido político en concepción del movimiento financiero de masas que hoy nos plantemos. Nuestra línea financiera de masas deberá transformarse en el afluente del caudal de luchas revolucionarias democráticas y reinvindicativas capaces de ir creando una nueva correlación de fuerzas. Si la conquista de un gobierno que abra paso a un poder popular encabezado por el FA debe ser la culminación de una vasta movilización del pueblo, de acumulación de fuerzas, de fortalecimiento de alianzas con nuevos sectores, las finanzas del Partido no pueden sino inspirarse y ser determinadas por ese objetivo fundamental.

En el documento de la Conferencia Nacional del Partido decíamos:"las finanzas del Partido se definen en función de las perspectivas políticas que se plantean". El camarada Arismendi en ocasión del lanzamiento de nuestra campaña financiera en 1985 agregaba "el dinero es parte de una cruzada nacional de afirmación de la democracia, de avance en la misma".

Esta concepción le da un respiro político muy amplio y concreto a nuestro trabajo; el frente ya no debe concebirse solamente como un frente interno o limitado a la forja del Partido en sus aspectos más íntimos, nuestro frente deberá incorporarse también a través de sus planes, de sus iniciativas concretas a esa lucha por hacer avanzar las masas hacia un gobierno popular.

DPTO. 1 21/7/86 PROC.

CAPITULO I DEL XVI AL XX CONGRESO

UN MOVIMIENTO FINANCIERO DE MASAS

Las finanzas del Partido tienen su historia y ellas nacen también en las horas augurales de 1920. El Art.2 de nuestros Estatutos recoge la definición leninistas del miembro del Partido y establece entre otras condiciones la de "abonar regularmente la cotización" que supone contribución del comunista al sostenimiento de la vida y la política de su partido en proporción a sus ingresos. Muy pocos partidos del Uruguay condicionan de tal manera la integración a sus filas. Y simultáneamente muestra públicamente el origen de sus fondos.

Las finanzas del Partido nacen de sí mismo, de sus hombres y mujeres que desde el primer momento de su afiliación se comprometen concientemente a dar su dinero para que su partido viva, luche, se desarrolle y crezca, para que las ideas del marxismo leninismo se integren a la conciencia de la clase obrera, de los jóvenes, de los intelectuales y de todas las fuerzas sociales de nuestro pueblo. Los comunistas que vivimos en todos los confines de nuestra patria aprendemos desde un primer momento que dar dinero al Partido es darnoslo a nosostros mismos, a nuestros hijos, que es una inversión de cara la futuro.

FTC

La historia de nuestro Partido es la historia por la unidad de la clase obrera, de los trabajadores y de todas las fuerzas del pueblo en torno a objetivos que van desde las rei - vindicaciones más sencillas a la lucha por el trabajo, el salario, los derechos políticos y sindicales hasta la unidad en torno a un programa que levante el objetivo de la democracia la liberación nacional y el socialismo. También la historia de la unidad del pueblo uruguayo por objetivos que trascendieron nuestras fronteras, así la solidaridad con la Revolución de Octubre tan ligada con nosotros mismos que reconocemos en ello una de las razones de nuestro nacimiento; pero también fueron las jornadas por España Republicana, la intensa lucha antifascista de los años 40, la solidaridad con Guatemala, Cuba, Viet Nam y tantos pueblos más.

Nuestra política es abierta porque está determinada por la necesidad de forjar la fuerza social de la revolución que se concrete en el Frente Democrático de Liberación Nacional. Y éste será el resultado de un vasto movimiento de la clase obrera y el pueblo con el proletariado de vanguardia, en alianza con las capas medias de la ciudad y el campo.Nuestra línea general política es pués de masas y esta caracterización determina todo el contenido de nuestra acción política. También la política financiera.

Desde siempre, pero particularmente desde el XVI Congreso en 1955 la idea rectora en materia financiera fué la de apelar y organizar a las masas.

En 1955 comenzaba un importante viraje en la historia del Partido en lo que se refiere a su formación ideológica, política y organizativa. El XVI Congreso sometió a una profunda revisión las relaciones del Partido con las masas basándolas en una clara comprensión del papel y significado del Partido como vanguardia del proletariado y el pueblo, como su fuerza dirigente y al mismo tiempo como el instrumento creado por las masas para su auto liberación Significaba entre otras cosas multiplicar los medios para estrechar los vínculos inmediatos del Partido con las masas y para que este apareciera ente ellas con su verdadera fisonomía. El Partido tuvo así que replantearse su política financiera, pero en la medida que ésta no era sino una derivación de la línea general fué encontrando la forma y los instrumentos que facilitaron el gran trabajo financiero realizado hasta 1973. En la experiencia realizada es necesario destacar. primero que supo plantearse armónicamente -al menos teóricamente-

005

8602224

la política de la cotización partidaria, la de recursos y la campaña financiera, instrumentos éstos que hoy forman el principal acervo de la experiencia financiera del Partido. Junto con ello supo encontrar los caminos para forjar un frente de cuadros, militantes y activistas que sobre el fondo de su desarrollo político fueron adquiriendo una experiencia concreta en el trabajo financiero y que se contaron por millares destacándose entre ellos camaradas de excepcional valía como lo fueron Eduardo Bleier y Estanislao Marzi, desaparecido uno en la lucha clandestina y muerto el otro en el exilio. Fué un período de riquísima acumulación de experiencia. Nos permitió acuñar la idea "que ninguna tarea útil y necesaria para el Partido deje de hacerse por falta de dinero". Y el XX Congreso en 1970, recogiendo toda la experiencia acumulada nos planteó la tarea de concretar aquella aspiración del 55: Un Movimiento Financiero de Masas. Sería 1971 el año del Frente Amplio, esa gran creación de nuestro pueblo, cuando fueron necesarios enormes recursos para la campaña electoral, que el Partido empezó a concretar ese movimiento de masa financiero. Se sucedieron experiencias positivas y en la misma dirección hasta que el golpe de estado en junio de 1973 nos obligó a condiciones de lucha y militancia particularmente muy difíciles.

LOS AÑOS DE LA RESISTENCIA

También con los aparatos de finanzas se ensañó la dictadura; buscaba con su desmantelamiento impedir que el Partido continuara el despliegue de su organización, propaganda, su prensa clandestina, en definitiva comprometer seriamente la vida política misma del Partido. También su objetivo fué obtener información que le facilitara la persecución de los cuadros y militantes del frente financiero, detenerlos, torturarlos y lograr así llegar a la que ya era una inmensa red de contribuyentes del Partido a todo lo largo y ancho de nuestro país y que abarcaba desde la clase obrera, empleados, intelectuales, productores y comerciantes pequeños y medianos, jubilados, en fin, todas las fuerzas sociales del pueblo. Destruír, trabar, desmoralizar la acción de las masas y frustrar la espectativa de ese movimiento financiero que se había transformado en uno de los principales cauces por el que pasaba la experiencia de grandes masas que en el proceso de creación de su conciencia democrático-avanzada y revolucionaria.

Por supuesto que el saqueo, el robo y la destrucción misma de todos nuestros bienes estuvieron presentes entre sus objetivos.

El Partido no dió, ni se dió tregua y en las rigurosas y tan peligrosas condiciones de la clandestinidad supo desplegar su organización, siempre pensando en la más amplia unión del pueblo convirtió el objetivo de derrotar la dictadura en el norte de su política. Las finanzas también aparecían allí como una condicionante para el desarrollo de nuestra táctica y en todos los años de la dictadura supimos obtener recursos que salían del heroísmo y sacrificio de nuestros militantes y contribuyentes.

Pero además, nuestra política financiera de masas inspiró y determinó todo el trabajo que el Partido realizó desde el exilio y no sería exagerado decir que apelando a la generosidad y conciencia del mundo organizamos en más de 30 países un sistemático trabajo financiero que fué uno de los pilares de la organización del Partido en el exterior.

EL NUEVO PERIODO EN EL PROCESO DE RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA

Comienza en el momento en que consolidado ya un inmenso movimiento antidictatorial la perspectiva electoral inmediata, nuevamente pone a prueba la capacidad del Partido para seguir encabezando la batalla por la derrota definitiva del fascismo.

La campaña financiera que formó parte del proceso de nuestra autolegalización ha sido una gesta inborrable en nuestra historia. Allí empieza nuevamente el despliegue caudaloso del Partido y de sus finanzas.

Se da el Activo General del Frente Fiananciero en abril del 85, convocado con la idea de agrupar sus fuerzas, y culminará esa primera etapa lanzando las primeras ideas para la reformulación de una política financiera que nos permitiera concretar las ideas del informe del camarada Arismendi al Activo del Partido del Palacio Peñarol: "una política financiera sistemática, de masas, organizada, llevada a cabo por todos los organismos del Partido desde el CC a la agrupación, para obtener que el dinero que sale en primer término del propio Partido através de la cotización de sus afiliados,pero que sale del trabajo general del militante que buscando finanzas de masa en todos los aspectos, asegura que el Partido tenga sus recursos en las distintas instancias".

Pero también percibíamos que nuestras finanzas no podían ser una reedición aumentada de las que hacíamos en el pasado. En el país comenzaba una nueva situación política: nuestra victoria sobre la dictadura fascista y el resultado electoral en su conjunto, eran una base para las definiciones y posibilidades de concretar en un período históricamente breve la

006

8602224

perspectiva de un gobierno popular y para consolidar y avanzar en democracia. Estos eran los rasgos de un nuevo período histórico, ellos por lo tanto tendrían que determinar en lo esencial nuestra política financiera.

Finanzas a la hora de la victoria antifascista, finanzas en la hora del Frente Amplio, finanzas en la perspectiva del gobierno popular.

Así fué que lanzamos nuestra primer campaña financiera en 1985, desechando toda concepción estrecha o administrativa que nos pusiera sólo a resolver algunas cuestiones organizativas o de propaganda, sino que la concebimos como parte de la construcción de un gran Partido Comunista que afronta tareas patrióticas, frenteamplistas, y comunistas. Por supuesto que también las concebimos con un sentido reparador y de justicia, para compensar en parte, los grandes daños que la dictadura nos causó. Al salir a la legalidad el Partido no tenía más que la conciencia de sus afiliados y sus amigos los que según la expresión acuñada por el camarada Arismendi: "El dinero es hoy verdad revolucionaria, palabra patriótica, sentido justiciero, reclamación reivindicativa, medida orgánica, afincamiento ideológico".

Nuestras finanzas entonces, las de hoy, tienen su punto de partida en la victoria del pueblo contra el fascismo y tienen su objetivo en la esperanza cierta de luchar por la victoria en 1989.

ASUNTO
DTO. 1
31/3/86
FOLIO
FE

CAPITULO II LAS FORMAS PRINCIPALES DEL TRABAJO FINANCIERO

Cotización. Recursos. Campaña Financiera. Jornadas de Masas.

Cotización. La cotización partidaria definida en los Arts. 2 y 52, de los Estatutos, es el primer instrumento de nuestra política financiera. Tiene el más alto valor ideológico, formaliza la condición de comunista y su regular y periódico cumplimiento es una parte insoslayable en el proceso de toma de conciencia revolucionaria.

Si bien es cierto que forma parte de los deberes del afiliado es también un derecho por el que debe luchar incansablemente y ninguna razón tendría que darse para que su carnet no estuviera mensualmente al día.

FTC.DR

En un partido de masas como el nuestro la cotización al día supone un inmenso esfuerzo organizativo pero, poco permanecería esa organización si no fuera sostenida por la más profunda y real convicción de que la cotización es una de las formas fundamentales por la que los comunistas manifiestan su reiterada adhesión a la línea a la política y a la organización del Partido. Como lo dijimos en la Conferencia Nacional del Partido este objetivo por revolucionario es irrenunciable. El plan de 1986 recoge este desafío y nos hemos propuesto cumplirlo; será necesario tener clara la metodología y las formas organizativas capaces de facilitar el trabajo.

El frente financiero -responsable de esta tarea- tendrá que conformar "el montaje de una vasta red que asegure el contacto mensual con todos los afiliados" tal como lo definió el XX Congreso de 1970.

Son los encargados de cotización, que tendrán que ser designados en cada uno de los organismos partidarios, desde las Agrupaciones a los Comités Departamentales. Es el eslabón principal que permitirá que el cobro mensual efectivo de decenas de miles de cotizantes sea llevado a cabo por miles y miles de afiliados. Queda claro pués, que una tarea de masas de la envergadura de la cotización sólo puede ser cumplida a condición: primero, que haya una organización responsable -en este caso el frente financiero y los encargados de cotización- y segundo, si esta tarea es tomada por miles de afiliados encuadrados en otros frentes y por aquellos que aún no tienen definido su destino dentro de la organización.

En este sentido debemos ser concientes que el efectivo contacto mensual con decenas de miles de comunistas puede ser una fuente inagotable de reservas organizativas facilitando el crecimiento de todos los frentes del trabajo partidario.

Pero la cotización es también y fundamentalmente dinero. Ya en 1985 lo recuadado por este concepto fue una suma muy importante. Nos proponemos redimensionar este aspecto y el plan para 1986 ha fijado metas más precisas en función de los afiliados actuales de cada organismo, del reclutamiento previsto para el año y cálculos probables en el incremento de salarios y sueldos. Seguramente si somos consecuentes con nuestrad ideas, 1986 será un año que marcará un salto en todo lo que tiene que ver con la cotización y fundamentalmente porque estará pautado por la idea del cien por ciento de los afiliados con carnet al día.

La Política de Recursos, es una de las esperiencias más fértiles del Partido, pués es la forma del trabajo financiero por la cual se viabiliza, es decir se hace posible, el movimien

007
8802224

to financiero de masas. A través de ella es que se realiza la propuesta de contribución al Partido a todos aquellos que no son afiliados. Es cierto que también a través de la política de Recursos podemos incrementar la contribución de los comunistas, pero la clave para entender esta forma del trabajo financiero, es cuando ella está pensada fuera de los límites del Partido.

Es vital para este nuevo período en que entramos, que esta política de recursos no sólo sea vista en la dirección hacia las capas medias -sector que tradicionalmente se vinculó al Partido a través de la contrubución financiera- sino que ella sea el instrumento por el cual multipliquemos por decenas de miles nuestros contribuyentes de la clase obrera. Para ello será entonces inprescindible, que todas nuestras agrupaciones definan claramente el contenido de su trabajo financiero y no lo estrechen o sectaricen realizando sólo el cobro de la estampilla de la cotización.

A través de la política de Recursos es que nos mostramos como partido de la clase obrera pero que tiene tareas que revisten trascendencia histórica que van más allá de la clase obrera y del partido mismo. Demostramos con ellas que nuestras finanzas no son tarea interna sino que están destinadas a encarar las grandes soluciones nacionales.

La política de recursos que va al encuentro de todo el pueblo, que busca el diálogo, no hace otra cosa que continuar el empeño por forjar la unidad de todos los sectores sociales y políticos que lucharon por derrocar la dictadura y que han asimilado las razones que la hicieron posible. Esa política ayudará a profundizar más esa síntesis aún limitada y a veces vacilante en vastos sectores mayoritarios del pueblo de lo que significó la dictadura, su derrota y la nueva situación política de hoy.

Recursos es el fruto de una concepción política de masas, que si bien tuvo que considerar los distintos momentos de la relación del Partido con ellas, hoy no tiene otra realidad ante sí, que la de los cientos y cientos de miles de uruguayos que a lo largo y a lo ancho del país han participado en la batalla política más importante de nuestra historia:derrotar la dictadura fascista emprendiendo el camino de la reconstrucción de la patria.

La política de Recursos tiene pués legítimamente ganada su perspectiva en caudaloso desarrollo y será una contribución invaluable al crecimiento de la unidad de todas las fuerzas avanzadas y progresistas.

También en el Frente Financiero será un sector que aprovechará de la vieja experiencia de rodear con fuertes Comisiones de Recursos todos los organismos de dirección, desde el Comité Central a los Seccionales. Tendrán que desarrollarse cuadros militantes politicamente preparados pués su tarea fundamental es exponer la línea y la conducta del Partido en sectores y grupos sociales y políticos que todavía necesitan una aproximación mayor, más contínua y reiterada, de una discusión muy franca y fraterna.

Estas Comisiones, algunas ya funcionando, como la del Comité Central, la del Departamental de Montevideo, la de los Comités Departamentales del Interior, Regionales y Seccionales de Montevideo, deberán multiplicarse por decenas en todo el país.

Pero el desarrollo en términos cualitativos estará dado por la práctica de esta política en todos los organismos de base partidarios. La agrupación tendrá que desarrollar lo que en los hechos muchas veces hace, pero que aún no es el producto de una labor bien definida y planificad y menos sistemáticamentes realizada.

Campaña Financiera, La campaña financiera es una modalidad ya tradicional del Partido, impuesta por la concepción de recursos de masas y por una práctica constante que ya lleva décadas. Está concebida en general como un momento que realiza en torno a un gran objetivo político y en un corto plazo grandes sumas de dinero.

La campaña financiera desde siempre ha identificado a los comunistas en su esfuerzo por desplegar y expandir hacia todo el pueblo la conciencia de la contribución económica.

Es el instrumento más calificado y el más probado históricamente en cuanto a su amplitud política y a sus logros financieros.

El propósito principal que la precedió es el que forma parte de la realización de los planes políticos generales del Partido.

La campaña financiera está proyectada en el corazón mismo de la campaña política general y pone a prueba en definitiva el hecho de si somos capaces o no de garantizar al Partido y al pueblo los medios materiales imprescindibles para desarrollar su política.

Las campañas financieras de 1984 y 1985, la primera realizada en torno a la batalla electoral y la segunda concebida in-extenso durante todo el año, formaron parte del inmenso esfuerzo del Partido por reconstruirse y por recuperar la capacidad de acción que los nuevos momentos requerían y que desde el punto de vista financiero suponían buscar y encontrar cuantiosos recursos materiales y simultáneamete reagrupar las fuerzas del frente financiero reconstruyendo esa zona de la organización partidaria.

008

8602224

En la campaña financiera deben participar todos los comunistas y no sólo porque debemos lograr sus compromiso personal sino porque todos deben asumir su plan individual que facilite y haga posible la realización de esa campaña a niveles de todo el pueblo.

El Plan de Campaña Financiera. En el conjunto del plan anual de finanzas es particularmente importante el plan de cacampaña financiera, que supone una extendida discusión de todos los organismos partidarios en donde cada uno asume sus compromisos, fija las metas finales y dispone las medidas para cumplirlo y controlarlo.

El lanzamiento es siempre concebido como un acto central que junto a la Campaña Propagandística crea el clima adecuado y revela el sentido profundo de esas finanzas.

En la medida que la campaña supone un esfuerzo concentrado en donde todo el Partido y particularmente el frente financierc libra la batalla principal de su plan anual, es vital la creación de un estado organizativo y anímico que facilite su cumplimiento.

En la perspectiva de nuestras finanzas hacia el futuro de 1989, las Campañas Financieras irán cobrando vigor y nos permitirán ir acumulando una mayor experiencia para poder librar la batalla decisiva.

Debemos valorar en esta forma de trabajo financiero su trabajo concentrado y de masas y la posibilidad que ella nos da al facilitar la acción particular de cada organismo, logrando así modalidades singulares que tengan en cuenta las peculiaridades de cada fábrica, cada barrio, cada sector social, en cada uno de los lugares del país.

Si bien la Campaña Financiera es orgánica y metodológicamente una, su realización en cada lugar debe estar pensada y concretada según sus condiciones y perspectivas organizativas, según sean sus relaciones concretas con las masas, con el nivel de su conciencia, con las innumerables posibilidades de conseguir dinero, en fin, con las particularidades de cada lugar.

La Campaña Financiera es el instrumento financiero de mayor fuerza expansiva en cuanto a abrirnos los caminos hacia el pueblo; y el nuevo tiempo desafía nuestra capacidad, imaginación, frescura y empeño para encontrar caminos y formas originales.

Jornadas de Masas. Es una forma que también es producto de una concepción muy amplia y popular de las finanzas del Partido. Pero fundamentalmente es en 1985 cuando se le identica como una de las experiencias que habrán de cobrar mayor vuelo, en cuanto están pensadas y realizadas en función de la inmensa capacidad de convocatoria que tiene nuestro Partido, Uruguayo, Frenteamplista y Comunista

Dentro de esta forma las modalidades e instrumentación son inumerables; la única condición que se requiere es que ella esté determinada por la idea de acceder no sólo a las masas que subjetivamente ya están dispuestas, sino a todas aquellas que objetivamente plantean coincidencias programáticas y metodológicas pero que aún no han encontrado planos de convergencia y relaciones más estables y profundas.

Esta forma pués, hacen de estas jornadas acontecimiento eminentemente políticos que sirven al objetivo de hacer avanzar en el plano de la realidad concreta las relaciones con decenas y cientos de miles que están en la búsqueda de definiciones políticas, pero que aún vacilan ante nuestros planteos.

Estas Jornadas de Masas tienen ilimitadas proyecciones, porque pueden convertirse en la que tenga mayor capacidad de convocatoria, aunque para ello por supuesto, no sólo se trata lo que queremos nosotros sino de lo que quieren y sienten esas masas. Es por ello que debemos prestar enorme atención a todo aquello que ya se ha experimentado en otras áreas de la vida social y que ha demostrado ser eficaz en el logro de grandes cifras de dinero.

En lo que va de este nuevo período hemos observado la experiencia financiera en la participación masiva de decenas de miles en las jornadas del 1º y 2 de marzo del 1985, del "Franzini", del aniversario del "Cilindro", de la misma Conferencia Nacional, de las dos grandes rifas realizadas, en las Jornadas de Masas en cada Departamento, Regional y Seccional, aprovechando circunstancias especiales, como Año Nuevo, Carnaval, Campeonatos Deportivos, Ferias, Fiestas, Espectáculos con Artistas y Bailes.

Todo ello, sin embargo no ha sido más que un atisbo de la inmensa potencialidad de estas Jornadas de Masas. Lo que importa resaltar es que: 1º tener clara la idea de aprovechar aquello que se ha demostrado positivo como forma de convocar y agrupar mucha gente; 2º: que sea una experiencia que aproxime a miles y que facilite la comprensión de la necesidad de la contribución y 3º que sea pensado en la idea de obtener grandes cifras de dinero.

También aquí el Partido debe operar con el criterio de aprovechar al máximo su organización, en algunos casos actuando centralmente, organizando una Jornada única y en otros facilitando su realización en cada lugar.

Será necesario pués, identificar también un sector que en cada lugar sea responsable

009

8602224

de programar y realizar este tipo de trabajo financiero, determinando así una cierta especialización en esta forma que requiere quizás como ninguna otra conocimientos y experiencia muy particulares y complejas.

CAPITULO III EL FRENTE FINANCIERO

Es una de las instancias de la organización partidaria concebidad en función de la realización de la política financiera y que en lo fundamental está destinada a cubrir los presupuestos de cada organismo y en su conjunto el del Partido todo, facilitando así el cumplimiento de sus planes y movilización general.

Ese Frente está inserto en cada uno de los organismos de dirección, siendo el eslabón a esos efectos el Scrio. de Finanzas.

Pero la experiencia ha enseñado que la complejidad y variedad del trabajo financiero requiere la conformación de Comisiones de Finanzas que faciliten la elaboración y realización colectiva de la política financiera; a ella deben integrarse los distintos responsables de cada uno de los sectores fundamentales, como el Encargado de Cotización, el Scrio. de Recursos, el Encargado de Jornadas de Masas, el Administrador y aquellos cuadros que por su nivel político, capacidad de trabajo y perspectivas de desarrollo puedan jugar un rol organizador.

Estas Comisiones están presididas por los Srios. de Finanzas en cada lugar, quienes tienen la responsabilidad de dirigirlas, orientarlas, de llevar las discusiones políticas generales y las particulares del Frente Financiero; es decir, que esos clásicos Srios. de Finanzas han visto enriquecida y facilitada su tarea, cuando se ha identificado la necesidad de crear organismos colectivos para hacer frente a sus inumerables y acrecentadas responsabilidades.

Esas Comisiones -que llegarán a ser millares si tenemos en cuenta las que se deberán crear a nivel de todas las agrupaciones en el país- conforman la estructura básica del Frente Financiero a las que hay que agregar las Comisiones de Recursos Centrales de cada Organismo de Dirección. Esta concepción de la organización de finanzas hará posible la conformaciónd de un frente de cuadros y de masas con millares de colaboradores.

Es claro pués, que un frente así estructurado jugará un papel de suma importancia en la forja del Partido, en este tiempo signado por la posibilidad de un Gobierno Popular con el FA.

El documento de la Conferencia Nacional del Partido establece claramente la necesidad de conformar un frente política y técnicamente capacitado definiendo así la condición indispensable para poder transformar esa adhesión multitudinaria en un Movimiento Financiero de Masas.

Sólo un Frente con miles de cuadros y militantes y decenas de miles de colaboradores puede ser la garantía de la realización de nuestro objetivo histórico: Un Movimiento Financiero de Masas.

LA ADMINISTRACION

La problemática financiera no termina en el proceso de recaudación de dinero o los recursos económicos, por el contrario allí comienza otro momento, el del control y la utilización juiciosa de esos bienes. Conocer el origen, la oportunidad, la modalidad y el sector de donde proviene ese dinero es tarea ardua y necesaria, que también corresponde al frente financiero y en particular a la Administración.

Pero la razón aún más importante del Administrador está en el momento de la utilización de esos recursos. Por supuesto que ni la Administración ni el Frente Financiero son los dueños de esos recursos, porque la disposición de ellos corresponde y es siempre responsabilidad de los Organismos de Dirección, que para ello se ajusta a las ideas y planes de organización y movilización que han sido presupuestados.

La Administración realiza pués, los gastos y la inversión adecuada a esas decisiones presupuestales.

Hoy más que nunca esa tarea de control, de gastos y de inversiones, es imprescindible a todos los niveles de la Organización Partidaria. Nuestras finanzas son muy grandes, provienen de todos los sectores sociales en todo el país y son realizadas sistemática y planificadamente, obtenida del esfuerzo de miles de militantes con el aporte de decenas de miles de contribuyentes.

Administrar es una tarea política de gran envergadura pués es una de las formas por las cuales damos el mejor destino a esos recursos que nacen de la entraña del pueblo. La menor obligación que adquirimos al recibirlos es la de darles el destino para el que fue pedido: la organización y la movilización.

FTC 010

8602224

El administrador es un partícipe activo en el proceso financiero del Partido, no sólo por su condición de registración sino por su aporte al proceso de racionalización de los gastos y la inversión, por su papel en la presupuestación de los organismos, por la búsqueda de caminos que faciliten el crédito y por la responsabilidad que tiene ante los acreedores. Pero también juega un papel vital en la política de ahorro, es decir que debe evitar los gastos superfluos, apresurados, alertando sobre las inversiones que no sean producto de la decisión meditada y que no surjan de los planes y presupuestos partidarios.

En definitiva, administrar bien no es gastar menos, sino gastar mejor.

CAPITULO V EL PLAN FINANCIERO y 1986

En el Informe a la Conferencia Nacional el camarada Arismendi señalaba que:"el plan del Partido es el instrumento principal de nuestra labor organizativa, de nuestro reclutamiento que debe ser calificado; de nuestra organización de los afiliados, de nuestra planificación de la totalidad de las tareas políticas y orgánicas del Partido para que sea a su vez un instrumento crítico y autocrítico, de dirección concreta para todas las instancias partidarias".

El Plan de Finanzas no es más que un aspecto del Plan General de Autoconstrucción. No puede ni debe ser concebido sino en función de lineamientos generales y de las propuestas que se hacen para todo el Partido. La interacción de todas las tareas es una de las características más positivas de la concepción de nuestra organización porque más allá de los aspectos muy concretos que toda tarea tiene, ellas se unifican en la síntesis que supone el trabajo político y que se traduce en el crecimiento y fortalecimiento de todos los organismos, en la realización armónica de sus objetivos, de su mayor influencia en las masas y del afianzamiento de su nivel político e ideológico.

El Plan General de Autoconstrucción enlaza todas las tareas y las proyecta en una síntesis general que permite visualizar la totalidad del Partido.

El lema de la Conferencia Nacional del Partido: "Un gran PCU en el FA para avanzar en democracia hacia un gobierno popular", es el sentido último y esencial del plan. El revela la complejidad y envergadura de las tareas que tenemos por delante y simultáneamente del enorme compromiso que los comunistas adquirimos ante el FA y todas las fuerzas avanzadas del país en cuanto proyectamos nuestra acción política no sólo en fución de nuestro crecimiento como Partido, sino por fortalecer todo el Movimiento Democrático Progresista y Revolucionario.

En este sentido, en lo que respecta a finanzas resulta imprescindible incorporar al plan toda la perspectiva de la política financiera delineada. Debe quedar claro pués que el plan no solamente es una suma de cifras,

Es un reflejo anticipado de la realidad que queremos y necesitamos construir; que es antes que nada un proyecto de futuro, que compromete la acción más lúcida, tenaz y abnegada de todos los militantes.

Por supuesto que el Plan debe formularse partiendo de la realidad presente, pero marcando el rumbo a lo nuevo, definiendo objetivos y medidas, pautando los ritmos de su cumplimiento y haciéndolo el instrumento fundamental del trabajo personal y colectivo.

Nuestro plan para 1986 es General, Nacional y Anual. Cubre todos los sectores del frente y las distintas formas del trabajo financiero; tiene en cuenta todos los organismos, desde la Agrupación al Comité Central; promueve en forma clara la problemática de la organización del frente; eslabona cada momento de su cumplimiento y ha promovido la convocatoria a esta Conferencia Nacional de Finanzas. Es un plan unido estrechamente a los Presupuestos de cada lugar y el Partido en general.

En definitiva un plan que sirve al proceso de formación de un grande y Vasto Movimiento Financiero de Masas.

011/11

8602224

SECRETO

(66)

(AC)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141215MAY86/
c.b.

ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.298/RI/86

A S U N T O : P.C.U.
EVALUACION : B - 3
ORIGEN : AG.86
T E X T O :

- El P.C.U. creará el Regional 8 que abarcará las agrupaciones correspondientes a los entes (ANCAP, AFE, UTE,ANTEL, OSE, etc.).
- El Regional 1, que actualmente es responsable de los mismos, pasará a ocuparse solamente de su área territorial.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Chel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

Archivo 13/6/86 Pase... 58

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SELVIC... DE INFORMACION DE FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de recibo 14 MAYO 1986
Firma recibe
No. de 8602225

DEP. I
4-6-86
PROCESADO
(U)

14.5.86
DPTO.5
860852

001/002

8602225

SECRETO

SECRETO

J. C. J.
S.I.FF.AA.
D P T O. I
MONTEVIDEO
16114OMAY86
(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 072/986

I - EVALUACION: Se detalla en los textos.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : - El P.C.U. creará el Regional 8 que abarcará las agrupaciones correspondientes a los entes (ANCAP, AFE, UTE, ANTEL, OSE, etc.).-

- El Regional 1, que actualmente es responsable de los mismos, pasará a ocuparse solamente de su área territorial.- EVALUACION: B - 3.-

- Los militantes del P.C.U. tienen un número telefónico de los Regionales a efectos de comunicar cualquier novedad que ocurra. Este número es distinto al que es público.-

- El teléfono utilizado a estos fines por el Regional 4 es el 91.71.71..- EVALUACION: B - 3.-

- Javier TASSINO está a cargo del control político de los cursos que se realizan en el Regional 4.-

- Designa a los militantes que deben concurrir, considerando de buen nivel, y dependen directamente de él.- EVALUACION: B - 3.-

- José PASELLA, Pro-Secretario del Regional 4 del P.C.U., está enfermo del corazón y viajó recientemente a ALEMANIA y HUNGRIA para hacerse chequeos.- EVALUACION: B - 2.-

- A los militantes de mejor nivel del P.C.U. se les ha distribuído para estudio el libro "Fundamentos de Filosofía marxista-leninista - Parte I y II - Material de Dialéctrica"; publicado por el Frente Cultural Carlos Chassale y editado en SUECIA en 1981.- EVALUACION: B - 2.-

IV - ACCION TOMADA: Procesamiento de la información y confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA : SR. JEFE DE LA SECCION T-2/D-2/E.M./D.E.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

8602225

DEP. I 4-6-86 PROCESADO (U)

002/2

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141220MAY86/
c.b.

PARTE DE INFORME No.299/RI/86

A S U N T O : P.C.U.
EVALUACION : B - 3
ORIGEN : AG.86
T E X T O :

- Los militantes del P.C.U. tienen un número telefónico de los Regionales a efectos de comunicar cualquier novedad que ocurra. Este número es distinto al que es público.
- El teléfono utilizado a estos fines por el Regional 4 es el 91.71.71.-

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SE CONFECCIONO PET Nº 072/86 para la D.E.T.- Adjunto al R.E. 8602225.-

9/6/86 FE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA.
Fecha de recibido 14 MAYO 1986
Pasa a Depto III
No. de entrada 8602226

14.5.86
DPTO I
860816

002/1

8602226

SECRETO

(44)

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
141230MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.300/RI/86

ASUNTO : JAVIER TASSINO

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.86

TEXTO :

1447201

- Javier TASSINO está a cargo del control político de los cursos que se realizan en el Regional 4.

Designa a los militantes que deben concurrir, considerados de buen nivel, y dependen directamente de él.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte.Cnel.

Ramón Laprosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

SE CONFECCIONO PET 72/86 para la D.E.T.- ADJUNTO AL R.E.8602225.-

DPTO. I
16/6/86
PROC.
(LM)

14 MAYO 1986

Pase a Despacho Dpto III

No. de Ent. 8602227

14/5/86
DPTO 5
860855

001/1

8602227

SECRETO

74

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
141240MAY86/
m.j.f.

Pasar Archivo

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES Nº.301/RI/86

ASUNTO : CONGRESO PIT-CNT

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.86

TEXTO :

- En el PCU hay preocupación por el próximo congreso del PIT-CNT porque existe conciencia de haber perdido terreno.

Para contrarrestar esto se ha dado la orden de atender las fábricas directamente con los integrantes de los Secretariados de Sec - cionales y regionales y aún de niveles superiores a estos.

Se estima que ya se han logrado resultados positivos co mo en la recuperación del regional norte del COT (Congreso Obrero Textil) , que venía siendo dominado por gente de A.S.U., el P.D.C. y hasta había un delegado de la U.C..

Para ello se fueron recuperando las principales texti - les de la zona, como PHUASA, donde quedó Leonor MUNIZ como Secretario Gene ral. Esta fábrica, que tiene 800 obreros, es atendida por Ramón CACERES; CIMPEX, con 500 obreros , es atendida por TOLEDO.-

El Jefe del Departamento III (R.eI.)

Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DPTO III PROT

14/5/86
10. 1

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R.e I.) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S.I. DE FF AA
14 MAYO 1986
8602228

14.5.86
DPTO.I
860859

001/1

SECRETO

(71)

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
141300MAY86/

c.b.
ARCHIVO

PARTE DE INFORME No.302/RI/86

A S U N T O : JOSE PASELLA (PCU)
EVALUACION : B - 2
ORIGEN : AG.86
T E X T O :

110971

- José PASELLA, Pro Secretario del Regional 4 del P.C.U., está enfermo del corazón y viajó recientemente a ALEMANIA y HUNGRIA para hacerse chequeos.

El Jefe del Departamento III(R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS
COPIA 2 - ARCHIVO. R. e I.

SE CONFECCIONO PET 72/86 para la D.E.T. - Adjunto al R.E. 8602225.-

DPTO. I 13/6/86

JUNTA ... SEIN ... 14 MAYO 1986 ... Ejecutivo Apto [illegible] ... Ko. de ... 8602229

14.5.86.
DPTO.I
860860

001/1

8602229

SECRETO

SECRETO

74

ASUNTO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R.e I)
MONTEVIDEO
14121OMAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.303/RI/86

ASUNTO : P.C.U. - S.U.A.

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.86

TEXTO :

- En el S.U.A. (/Sindicato Unico de la Aguja), la dirección es del P.C.U. , pero las bases no lo son. En el activo de delegados de este gremio tuvo activa participación Jaime (69400) PEREZ.

En otro gremios también habrá activos que serán conducidos por figuras relevantes del P.C.U..-

El Jefe del Departamento III (R. e I)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I) - ARCHIVO

14 MAYO 1986

8602230

14.5.86
DPTO.I
86085

001/1

8602230

SECRETO

SECRETO

74

ARCHIVO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R.e I)
MONTEVIDEO
141210MAY86/
m.j.f.

PARTE DE INFORMES No.303/RI/86

ASUNTO : P.C.U. - S.U.A.

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.86

TEXTO :

- En el S.U.A. (Sindicato Unico de la Aguja), la dirección es del P.C.U., pero las bases no lo son. En el activo de delegados de este gremio tuvo activa participación Jaime PEREZ.

En otro gremios también habrá activos que serán conducidos por figuras relevantes del P.C.U..-

El Jefe del Departamento III (R. e I)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I) - ARCHIVO

14 MAYO 1986

8602230

001/1

14.5.86
DPTO.I
860851

8602230

SECRETO

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I.)
MONTEVIDEO
141215MAY86/
m.j.f.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.304/RI/86

ASUNTO : P.C.U.

EVALUACION : B-2

ORIGEN : AG.86

TEXTO :

- A los militantes de mejor nivel del PCU se les ha distribuído para estudio el libro "Fundamentos de Filosofía marxista-leninista - Parte I y II - Material de Dialéctica"; publicado por el Frente Cultural Carlos Chassale y editado en SUECIA en 1981.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)

Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (REI) - ARCHIVO

SE CONFECCIONO PEI Nº 72/86 para la D.E.I. - ADJUNTO AL R.E. 8602225.-

001/1

14.5.86
DPTO I.
860817

14 JUNIO 1986
Ingreso Dpto III
8602231

8602231

SECRETO

74

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (R. e I)
MONTEVIDEO
14123OMAY86/
mjf.

ARCHIVO

PARTE DE INFORMES No.305/RI/86

ASUNTO : P.C.U.

EVALUACION : B-3

ORIGEN : AG.86

TEXTO :

- El P.C.U. está realizando cursos para promover gente a ser enviada al XXVII Congreso del PCUS.

Quienes concurren son funcionarios o medio funcionarios del Partido.

En el Regional4, el curso se realiza en el local de Burgues y Máximo Gómez todos los miércoles de 0800 a 1100.-

El Jefe del Departamento III (R. e I.)
Tte.Cnel.
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (R. e I.) - ARCHIVO

Asunto DPTO III 31/5/86 PROC 68

14.5.86 DPTO.I 860853

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE ... FF.AA. 14 MAYO 1986 Despacho Letra 8602232

001/1

SECRETO

8602232

PASAR ARCHIVO

" D I V I N "

DESINTO

74 EVAL. A-2
Sgto. Aldabalde

FECHA: 07 de MAYO de 1986.-

JUNTA DE COMANDANTES DE LAS FF AA
SERVICIO DE INFORMACION DE FF AA
Fecha de recepción 14 MAYO 1986
Firma Psicólogo
No. de Ficha 8602233

1) CLUB - 26 de MARZO "HUGO DERMITT".-
Organiza los fines de semana, festibales, canto popular, proyección de películas GERRILLERAS, las cuales son de origen CUBANO.-
Nuevo Local: Esquina - Grecia y Japón (P.C.U inauguró nuevo Club)

3) Finanzas: Producto de ventas (Varias) "Revistas, Libros, Insignias, Bonos, Festivales, Refrescos y merienda.-

5) Apoyan lucha obrera y resaltan Labor de sindicalistas: por medio / de carteles y charlas en locales.-

7) En Iglesia de C.M. Ramirez 677 expone y vende en galería artesanía de cuero atendido por dos personas sexo masculino instalando además un puesto de venta de fruta y verdura, quienes aparentemente controlas ingreso de personas que al parecer los preguntan donde se dirige y a quien quieren ver lo que facilitaría y agilitaría el trámite de la visita .- El "LV" RICARDO RAMIREZ SUSANE fué visto en reiteradas oportunidades, dialogando con los citados.- 123330

9) 3420 Daniel ALBACETE, domiciliado en José Martí 3435 Apto. 505 sale de su casa 06.00, 06.30 regresa entre 21.00 y 2130, trabaja en el varadero de ANP, se retira 14.30 a 15.00 acompañado por "LV" Fredich 25074 BRITOS, domicilio Isidro Fynn 5357, igual trabajo que el anterior no tiene horario fijo de salida el regreso es al anochecer, porta siempre libros. Ex "LV" Luis BENTANCUR, 12904 domicilio, Locarno 3471, no tiene hora salida y regreso, se desplaza en motoneta con portafolio, se desconoce trabajo.- Ex-"LV" María CONDENANZA, 110169 domicilio Viejo Pancho 2503, continúa trabajando en "Manos del Uruguay", Juan C. Gomez y Washington.- Julio QUINTEROS, 122603 dom: Viviendas Lecoc y Ex-"LV" Fedrico SCHAPIRA, continúa atendiendo comercio en Mercedes 1720.- 136763

ASUNTO 11/8/86 PROC. 60

INFO: COMPLEMENTARIA:

En Radio Imparcial, sabados y domingos de 10.45 a 11.00 informes de AMULP (Asociación de Mujeres Uruguayas Lurdes Pintos).-
10/05/986: AMULP realizará venta de ropa económica en el Centro Nº 3 un Mercado de Pulga .-
En la citada audición radial informaron que dias, 2, 3, y 4, de mayo la realización de un Seminario de la AMULP.- Mayo mes aniversario.-

001/1

3/5/86 PROC.

8602233

13 74

D I V I N

Fecha: 7/5/86.- ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, SE... DE LA FF AA. DEPTO. I. Fecha de entrada 14 MAYO 1986 Pasa a Augusto Ubeda Firma No. de Ficha 8602234

"INFORMACION DE BELLA UNION"

Desde las fechas 2/4/86 al 18/4/86 se han llevado a cabo reuniones en distintos domicilios de izquierdistas de la zona e integrantes sediciosos, las personas que participarón de estos encuentros son:

Julio A. PEREZ(Izquierdista), Artigas REINA (Sedicioso), Miguel A PEREIRA AYALA (Sedicioso), Jorge Guillermo CAVASSINI (Izquierdista), Walter VEZOLI MISSENA (Izquierdista), Jorge GONZALEZ CARDOZO (Sedicioso), Carlos de la PEÑA ARBIZA (F.Amplio), Eduardo LOPEZ LOPEZ (F.Amplio), Julio Alberto PEREZ (F.Amplio), Washingtón RODRIGUEZ BELLETTI (Sedicioso), Isidoro Lucio Santiago RAMIREZ, Rafael AMARAL MONTERO, Felix ZABALA SANTANA (Sindicalistas de UTAA).-El 19/4/86 se llevo a cabo el acto de la reapertura de la Policlinica del UTAA, en la cúal estubierón presentes las siguientes personas:

PICON, Edenes Alberto, CORONEL, German, CORONEL, Faustino, CORONEL, Daniel, LOPEZ ACOSTA, Rodolfo, DIAZ, Angelico, MOREIRA BALLEJOS, José Ignacio, MULHETALER SPINA, Susana, FIGUEIRA, Eduardo y Sra., BRACCINI AMARILLO, Victor, Santiago ROIBAL, María Eladia WINS, Edgar BIVEIRO, Rosita DE LA PEÑA de WINS, Juan Rafl GONZALEZ CARDOZO, Ruben GONZALEZ CARDOZO, Rafael AMARAL MONTEIRO, Artigas Antonio REINA NIETO, Walter Hugo VEZOLI MICENA (h), Onasimo BANDERA, Antonio BANDER LIMA, Antonio SPECIALI GODOY, Eduardo LOPEZ LOPEZ, Carlos Tonna GENERALI, Lengo TONNA GENERALI, Rita SOSA, Dr. Omar ROMPANI, Dr. RIVERA BIANCHI, Miguel Angel PEREIRA AYALA, Edir PINTOS LAMAS, Adán PINTOS LAMAS, Juan José CASTRO, José ARBIZA, Jorge SOBOREDO, Luis Eduardo SEGOVIA, Enrique BANDERA, Blanca Bella FACCIO SOTO, Emilio WINS DE LA PEÑA, Irma WINS DE LA PEÑA de SANCHEZ, Eduardo SANCHEZ BITANCOUR, Jorge PEREIRA RIOS, Sandra LUQUEZ DE PEREIRA, Rosité PEREIRA de ARBIZA, Celestino DALTO y Sra:, Abogado Osorio FERNANDEZ MARTINEZ, Odila SANTANA, Juan José CARBALLO y Sra., Miltón LESCANO, Juan GOMEZ ROLIN, Guillermo Jorge CAVASSINI FERNANDEZ, Margarita ARANEGA de PEREZ, Abogado Walter DUARTE, Gilda CORREA, Carlos RODRIGUEZ VIERA, Ramón ROMERO, Ramón ALVEZ, Médico Lauriano CORREA, Jesus MORAES VAZQUEZ, Esteben VILLALBA, Campódonico RIVERO LENCINA, Washitón RODRIGUEZ BELLETI, Salomé SILVA, Omar DIAZ Luciano Santiago RAMIREZ Ney ALVEZ, Rafl GOMEZ, Lidio PADRON, Damacio BELEN, Luis Alberto BRAVO DIAZZ, Dante CHIRIVALDI, Ricardo CAPURRO, Noredy NUNEZ, Jorge PEREZ, Artigas BENERA, Ney SUAREZ DARIZ, Dante PORTA ELIZALDE (h), Ruben Dario ROMERO, Marta Ofelia BONETTI PIRIZ, Lucio CORREA, Enilda LEDESMA, Alberico FONTOURA, Nelsón Denis PEREIRA, Antonio DE SOUZA PACHECO, Cristobal VIDAL, Mario Abel GABOT GENERALI, Norberto FONTOURA, Lillian CANOSA COLOMBO, Alfredo CARNEIRO, Santos SOCINO MACEDO DUARTE, Naureli RODRIGUEZ (Jubilado del Ejercito), Filiberto SUAREZ (Delegado del Sindicato del BROU), en este acto fuerón oradores: dos integrantes de la CGT Argentina, un Médico que atendera la Policlinica (se desconoce su nombre) y un delegado del BROU Feliberto SUAREZ, integrarón la nómina de Cantantes: Jorge SOBOREDO, Jorge PEREIRA, Sergio MEDINA (del UTAA), como visitantes: Julio RAMIREZ, Paulo ESTANINO, Ricardo DE VARGAS y el Duo //

DPTO. I. 24/7/86 PROCESADO AR

15/8/86 FB

ORIENTAL, se hizo agradecimiento de la adhesión procedente de Nicaragua a la suma de 1.500 Dolares.-El UTAA presento su bandera con los colores de la bandera de Artigas, una pareja de la cúal se desconocen datos fue alojada en la Pensión "Santa Ercilia" el izquierdista Guillermo CAVASSINI fue quién rento la habitación para la pareja.- Se detalla matriculas de los vehiculos que circularón durante los festojos de la Policlinica del UTAA: D.T Nro.1384, EG Nro. 8619, MH Nro.6202, EE Nro.2808, ET Nro.2084, MC Nro.5237, coche de ONDA s.s. Mat.1094 de T.Tres, Matriculas Argentinas: W Nro.059319, MO Nro.44991, MO Nro.36048, Mat. de Montevideo: Nros.23.126, 525. 977, 196.130, 214.254, 113.527, 180.590, 109.091, 107.994, Mat de Salto: Nros.63.647, 53.789, 64.874, 69.699, la EVALUACION final es que hubo poca adhesión, concurrierón unas 150 personas-.

El día 27/4/86 hubo una charla en la Sociedad Fomento fue orador el Abogado del PIT-CNT y representante de los Derechos Humanos Dr. Elio SANTUR, viajaba en el coche Mat. 116.812 VW rojo-.

TRANSCRIPCION ORATORIA FORMULADA POR: Filiberto SUAREZ (Delegado del Sindicato del BROU).- Compañeros de las Delegaciones de Brasil y Argentina, quiero hacer uso de la palabra como demostración fraterna y solidaria de todos aquellos que como trabajadores nos une, / los bancarios venimos a traer el saludo solidario , fraterno y combativo a este glorioso y gremio de UTAA...gestor de las mejores luchas de nuestro movimiento obrero, fundador de nuestra Central que conmovió al País a partir de las gloriosas marchas cañeras reclamando TIERRA, reclamando DIGNIDAD, reclamando SALARIO, reclamando por los trabajadores, que somos el derecho a vivir dignamente como hijos de este suelo.- Nos encontramos hoy aquí presente enviando este saludo a todos los copañeros que nos sentimos profundamente honrado porque participamos de este importante evento que nuestra lo // que podemos los trabajadores cuando decidimos que nos reconozcan // nuestro derecho a defender lo nuestro, cuando a nivel del movimiento sindical se logra lo que se puede palpar, lo que se puede ver, y // aquí tenemos la realidadde una obra que en un tiempo record ha tenido que superar las dificultades en que lo dejó la opresión, la cual lo desmanteló este local, pero qu hoy posiblemente a la vez, como / ayer y como enseñanza para todos los trabajadores de este país que debemos superar todas las dificultades.- Esto entonces es una realidad como demotración de la unidad y logró la presencia de los compañeros de UTAA que hoy se encuentran integrados al movimiento sindical, vemos caminar hacia la gesta y al ideal por lo cual todos luchamos y que es una sociedad sin explotados ni explotadores.- Una / sociedad ..... enemigos, de que estén de parte nuestra o que no, no solo de izquierda, no solo a nivel de departamento, unimos a través de los caminos con la Capital y el interior, hagamos un esfuerzo en esto, para lograr unir nuestro gremios con el movimiento sindical Latinoamericano y logramos así el verdadero puesto de lucha que deseamos todos los Uruguayos hijos de este pueblo y queremos administrarlo en probecho de nuestro hijos y estamos dispuestos a dar más allá de las consecuencias que esto pueda traer.- UTAA sabemos /

///

DEP. II 24/7/86 PROCESADO AR

.../// que de haber concretado esta obra, parecería que hoy estamos conmemorando ..... un acto de enorme trascendencia.- Yo me permito decirles como acto de reflexión que la cosa hoy recien comienza, hoy han puesto a funcionar esto corresponde ahora hacerlo mantoner para después multilicarlo tantas veces para contribuir en la lucha de todos los días para contribuir al bienestar de nuestro pueblo, al bienestar de nuetra patria y al bienestar de AMERICA LATINA.-

DEP. II
24/7/86
PROCESADO
AR

8602234

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

1/4

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 016/86

CONFIDENCIAL

SUBVERSION EN VENEZUELA

FTC II

Montevideo, mayo 13 de 1986.-

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DESPACHAMIENTO
Fecha d Entrada 15 MAYO 1986
Pasa a Biog. Coroc. Analistas
No. de Orden 8602235

14/8/86 (II)

Montevideo, mayo 13 de 1986.-

SUBVERSION EN VENEZUELA

La permanente actuación de los órganos de información y de represión, como la División de Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), la Policía Técnica Judicial (PTJ) y las Fuerzas Armadas Nacionales (FF.AA.NN.), viene asestanto fuertes golpes a los intentos de resurgimiento subversivo, no permitiendo que ellos se lleven a cabo ni en las ciudades ni en el campo.

En abril de 1982 fue capturado el líder del principal grupo subversivo (BANDERA ROJA-BR), GABRIEL PUERTA APONTE.

Algunas fuentes oficiales de la época, dieron como prácticamente eliminados los últimos focos de subversión en el país, lo cual no era realidad, ya que a pesar de los reveses impuestos al movimiento, comenzó a renacer un grupo compuesto por entre 30 y 50 guerrilleros.

IFTC II

A partir de entonces, recrudecen los asaltos y secuestros en la frontera con COLOMBIA- estados de ZULIA, TACHIRA, APURA y BARINAS, asaltando ricas propiedades con el objeto de recaudar fondos. Tratándose de un delito común, se evaluó la posibilidad de complicidad entre colombianos y venezolanos relacionados a la subversión. Posteriormente los órganos de seguridad comprobaron una conexión entre las guerrillas colombiano-venezolanas que se confunden con el narcotráfico.

En enero de 1983 se logra desmantelar una facción de BANDERA ROJA, con actividad en los Estados de BOLIVAR y MONAGAS, resultando detenidos 24 integrantes del movimiento, liderados por el chileno JUAN PABLO HERRERA.

Al año siguiente, asaltos a bancos y joyerías son interpretados por las autoridades de seguridad como el resurgimiento de la subversión y el terrorismo

26602235

SECRETO

En octubre de 1984, es desmantelada otra célula subversiva en el Estado de TACHIRA. A mediados de 1985, las autoridades de ambos países admitirán una conexión entre las guerrillas colombianas y venezolanas, mezclándose con el narcotráfico, por lo que establecieron una acción conjunta de las Fuerzas Armadas, principalmente en la zona fronteriza.

A pesar de la estabilidad política venezolana y de la vigorosa actuación de los órganos de seguridad, existen permanentes tentativas de reorganización y recrudecimiento de la subversión y del terrorismo, contando en algunos casos con la colaboración de la guerrilla colombiana.

Registros de otros servicios de 1985, dan cuenta de la intención de coordinación de movimientos subversivos, resaltando los siguientes datos:

- Reunión ocurrida en junio en COBIJA (BOLIVIA) entre elementos de SENDERO LUMINOSO y elementos de extrema izquierda de la Central Operaria Boliviana (COB). Ocasión en la que se habló de la reactivación de la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR) bajo el eje CUBA-PERU-BOLIVIA.

- En agosto, el banquero ecuatoriano NAHIN ISAIAS fue secuestrado y muerto en GUAYAQUIL por guerrilleros de ALFARO VIVE y M-19.

- En setiembre, un documento de SENDERO LUMINOSO menciona la creación de un EJERCITO LATINOAMERICANO, denominado FRENTE GUERRILLERO INTERNACIONAL (FGI), cuyo objetivo sería impulsar el movimiento subversivo del continente americano.

No obstante, no existen datos concretos que indiquen la formación de un "Frente Subversivo Revolucionario Internacional", integrado por grupos guerrilleros sudamericanos.

Según versiones de varios órganos de prensa se da cuenta de la creación en la segunda semana de enero de 1986, en plena selva de CAUCA de COLOMBIA del BATALLON AMERICA, formado por 4 países: COLOMBIA (M-19 y QUINTIN LAME), ECUADOR (ALFARO VIVE), PERU (MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU) y VENEZUELA (PATRIA LIBRE).

FTCD

85 02235

SECRETO

Desde entonces esas organizaciones vienen reivindicándose la autoría de algunos ataques ocurridos en COLOMBIA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO II - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original - Archivo

Copia Nº 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA.

Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea

Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de Ejército

Copia Nº 4 - Sr. Sub-Director de Armada

Copia Nº 5 - Sr. Jefe del Dpto. I.

FTC II

004/4

8602235

RECIBIDO FTC Departamento II

S E C R E T O ARCHIVO 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

14 | MAY | 86

Parte Especial de Información Nro. 076/86

Evaluación: B - 3 Ejemplar Nro. 1

Asunto: ISAAC YOHAI TOROS (AMPLIACION PE Nº235/RI/86 del DPTO.III)

TEXTO: Este Departamento ha tomado conocimiento que Isaac Yohai Toros (155449 apellido), dueño de SUMMAR-DILTOX habría obtenido del embajador de Cuba en nuestro país, Joaquín Más Martínez (97084), una tarjeta para lograr la proveeduría de los barcos cubanos y rusos que arriban a nuestro país; estimándose que esto podría estar relacionado con el hecho de que dos nietos de Yohai Toros (179815), Ana Irene y Pablo Leonel Yohai Estevez (179814), son de nacionalidad cubana.

Las proveedurías marítimas DILTOX y SUMMAR están vinculadas con el Partido Comunista.

Yohai Toros posee contactos con todos los polacos y búlgaros que operan en dicha área en el país, teniendo contrato con DIMU S.A., la que consigue las mercaderías para los barcos de la nacionalidad mencionada anteriormente.

El causante tiene dos hijos (155450), William y Andrés Yohai Israel (155448).

El primero de los mencionados en el año 1971 hizo uso del artículo 168 bajo el régimen de medidas de pronta seguridad viajando a la Rep. de Chile.

Posteriormente viaja a Cuba, donde contínua sus estudios de Medicina y donde nacen sus dos hijos Ana Irene y Pablo Leonel Yohai Estevez, en la actualidad se encuentra en nuestro país, trabajando en la empresa de su padre.

Sus hijos registraron su ingreso a nuestro país el día 2 de agosto del pasado año, siendo ambos estudiantes.

Andrés Yohai Israel estuvo vinculado con el MLN desde mayo de 1971 hasta junio de 1972, funcionando en el Sector Servicios.Fue procesado en 1972 por el delito de "Conspiración seguida de actos preparatorios", siendo liberado

FTCII

S E C R E T O

001/3

DPTO. I 14/5/86 PROT. A2

Archivo 22 MAY 86

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAYO 1986
Pasa a Archivo
No. de Control 6602238

III Rex
III (P06)

en junio de 1976. En la actualidad se encuentra en el exterior.

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte. Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original: Archivo

Copia Nº1: Señor Jefe del Departamento I/S.I.FF.AA.

FTC II

002

8602238

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. I
MONTEVIDEO
191800MAY86
(SV)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 073/986

I - EVALUACION : B - 3

II - RESPONDE A : Información existente en este Servicio.-

III - T E X T O : Se ha tomado conocimiento que Isaac Yohai Toros, dueño de SUMMAR-DILTOX habría obtenido del Embajador de Cuba en nuestro país, Joaquín Mas Martínez, una tarjeta para lograr la proveeduría de los barcos cubanos y rusos que arriban a nuestro país; estimándose que esto podría estar relacionado con el hecho de que dos nietos de Yohai Toros, Ana Irene y Pablo Leonel Yohai Estevez, son de nacionalidad cubana.

Las proveedurías marítimas DILTOX y SUMMAR están vinculadas con el Partido Comunista.

Yohai Toros posee contactos con todos los polacos y bulgaros que operan en dicha área en el país, teniendo contrato con DIMU S.A., la que consigue las mercaderías para los barcos de la nacionalidad mencionada anteriormente.

El causante tiene dos hijos, William y Andrés Yohari Israel.

El primero de los mencionados en el año 1971 hizo uso del artículo 168 bajo el régimen de Medidas de Pronta Seguridad, viajando a la República de Chile. Posteriormente viaja a Cuba, donde continúa sus estudios de Medicina y donde nacen sus dos hijos Ana Irene y Pablo Leonel, en la actualidad se encuentra en nuestro país, trabajando en la Empresa de su padre.

Sus hijos registraron su ingreso a nuestro país el día 02/AGO/985, siendo ambos estudiantes.

Andrés Yohai Esrael estuvo vinculado al M.L.N. desde Mayo de 1971 hasta Junio de 1972, funcionando en el Sector Servicios. Fue procesado en 1972 por el delito de "Conspiración seguida de actos preparatorios" siendo liberado en Junio de 1975. En la actualidad se encuentra en el exterior.

IV - ACCION TOMADA: Confección delpresente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II DEL E.M.E.
COPIA 2 : SR. DIRECTOR DE LA D.N.I.I.
COPIA 3 : SR. JEFE DEL D-2 DEL E.M.D.E.I.

DPTO. I 978786 FOLIO AD

El Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
Coronel

Ramón B. Alborñoz

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

8602238

003/32

1/4

S E C R E T O

COPIA Nº 6

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 017/86

POLITICA INTERNA Y EXTERNA DE EGIPTO

FTC II

Montevideo, 13 de mayo de 1986.-

P.K.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Ingreso 15 MAYO 1986
Firma Bibliotecario. Asesor. Analistas
No. de Orden 86 02239

001/4

14/8/86

S E C R E T O

POLITICA INTERNA Y EXTERNA DE EGIPTO

I.- POLITICA INTERNA

El país atraviesa por una difícil situación, fundamentalmente como consecuencia de un importante incremento demográfico, de un elevado índice de desempleo que gira alrededor de un 30%, de la escasez de vivienda y de fallas en el sistema de aprovisionamiento y subvención de alimentos básicos, lo que obliga a recurrir a la importación de los mismos. Una de las formas de encontrar una solución a estos problemas, sería imponer una serie de reformas a la política económica, lo cual al menos por el momento no se ha concretado, teniendo por lo tanto Egipto una urgente necesidad de ayuda financiera externa.

El poder ilimitado que ostenta el Presidente Hosni Mubarak, el que ha debido recurrir a una serie de medidas extraordinarias, le han permitido ir sorteando las actuales dificultades y si bien se maneja la posibilidad de un inminente retiro del Primer Ministro, Kamal Hassan Alí, no se prevé, al menos por el momento, que se produzca una crisis de Gobierno de verdadera entidad. Es importante destacar que el Primer Mandatario cuenta a su favor con el comportamiento leal de las Fuerzas Armadas, cuya capacidad bélica es satisfactoria.

FTC III

En lo que tiene que ver con el islamismo, si bien gran parte de la población se adhiere a esta corriente religiosa, no se concretaría a corto plazo una reforma constitucional que la privilegie en la estructura del Estado. La organización cuyo trabajo apunta fundamentalmente a ese fin es la "Hermandad Musulmana", que difiere en cuanto a sus métodos con los extremistas fundamentalistas, los cuales pretenden lograr el mismo objetivo pero a través de la revolución. La capacidad política de estos últimos es aún difícil de evaluar.

BIBLIOTECA
Gabinete III

0002239

II.- POLITICA EXTERNA

Aunque permanentemente Egipto recalca su status de "no alineado", esforzándose sobre todo en sus declaraciones verbales, en poner de manifiesto su equidistancia respecto a las dos superpotencias, en lo que concierne a Estados Unidos, el mismo continúa siendo su principal aliado y en lo que tiene que ver con la URSS, desde la llegada al poder de Mubarak, las relaciones bilaterales con dicha nación han mejorado, teniendo en cuenta la frialdad que las caracterizó durante la presidencia de Sadat.

En lo referente a Israel, si bien no se han normalizado los vínculos con este Estado, Egipto trata de mantenerse dentro de lo establecido en los Acuerdos de Camp David, firmados simultáneamente con Tel Aviv y Washington. Dentro de este contexto se destaca que la situación militar en el Sinaí puede considerarse como tranquila.

En lo que respecta a Africa, las autoridades de El Cairo vienen llevando a cabo una activa política en dicho continente, lo que entre otras cosas se ha evidenciado en el afianzamiento de los lazos de amistad con Sudán, nación con la que mantiene un pacto defensivo. Sin embargo, es importante puntualizar que Egipto no despliega ninguna actividad militar en el sur de dicho país, así como tampoco en el Chad. Sí se han intensificado, en cambio, las medidas de precaución respecto a Libia, sobre todo luego de producirse el ataque norteamericano contra dicho país.

En cuanto al mundo árabe, se destaca la colaboración de Egipto con Omán, Arabia Saudita, los Emiratos Arabes Unidos e Irak, del cual El Cairo es uno de los principales proveedores de armas de la región. Se destaca que el Presidente Mubarak aspira a asumir el liderazgo de los países árabes y es precisamente dentro de este contexto que procuraría influir en la OLP para que ésta adopte medidas que sirvan a los intereses egipcios en la región. De todas formas, el Primer Mandatario egipcio es escéptico respecto a que pueda con-

FTC III
003
B.I.O.S. 14/8/86 Movimiento II
9202239

cretarse una conferencia cumbre sobre Medio Oriente, justamente por las notorias diferencias existentes en las naciones del área.

Por último, se destaca que Egipto depende para su provisión de armamentos de Occidente y en mucho menor escala de la URSS, a través de los repuestos que muchas veces debe buscar en naciones del bloque oriental.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO II · República O. del Uru uay

El Jefe del Departamento II(Exterior)

Tte.Cnel.

Carlos A. Silva

DISTRIBUCION:

Original - Archivo

Copia Nº 1 - Sr. Director del S.I.FF.AA

Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director de Fuerza Aérea

Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de Ejército

Copia Nº 4 - Sr. Sub-Director de Armada

Copia Nº 5 - Sr. Jefe del Dpto. I.

FTC II

004|4 8602239

B: 19/11/86 Teniente 1º

J.C.J.
S.I.FF.AA.
EVAL. B-2
Sgto. Arbiza

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 MAYO 1986
Hora Biblioteca
No. de orden 8 802240

SECCION ANALISTAS
CAMPO MILITAR
14MAY986

1/3

ARCHIVO

PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

- Se ha tomado conocimiento que en el P.V.P. se están operando grandes problemas internos entre los partidarios de la línea anarquista y quienes se inclinan por la línea marxista, como consecuencia del crecimiento experimentado por esta última tendencia y su dominio de la organización

Pese al crecimiento del marxismo, la mayor parte de los militantes son anarquistas. 40782 -

Hugo CORES, orientador de los marxistas, es resistido por la línea contraria y se estima que se pueda alejar del P.V.P.

Asimismo, se estima que los principales sostenedores de la orientación anarquista son Gerónimo DE SIERRA y Carlos COITIÑO, . estableciendose que el problema de diferencias ideológicas aparace a raíz de la llamada "Conferencia del 77" donde, en razón del poder de Hugo CORES, el P.V.P. se "marxi-leni-stalinizó" (término utilizado por los anarquistas).

Hugo CORES sostiene que lo que hubo fue una sintesis de ideología anarquista y marxista-leninista.

Actualmente el problema se agrava porque los anarquistas ven que ellos son mayoría y no aceptan el predominio ideológico marxista. Foto Procesado -

Las discrepancias se han traducido en hechos como el alejamiento de Carlos FIUPOVICH (anarquista) y el enfrentamiento a golpes de puño, en una escuela de formación de cuadros en PARIS, entre Jorge ERRANDONEA y URRUZOLA contra los adeptos al marxismo.

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

- El 13/MAY se produjo una concentración de elementos del MLN-T en la Plaza Independencia, en repudio por la visita a nuestro país del Presidente de El Salvador, Napoleón DUARTE.(La Mañana 14/MAY).

PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO 69400

-Con relacón a las declaraciones realizadas por Jaime PEREZ al semanario la Juventud del 11/MAY relativas al ingreso del Movimiento 26 de Marzo al Frente Amplio, registradas en el Parte Diario de

DEF 2/8/86 PROCESADO (K)

Fecha 12/MAY, se puden realizar las siguientes consideraciones:

- El Partido comunista, a través de su Secretario General Adjunto, da el aval como único Movimiento 26 de Marzo al seispuntismo.

- Al referirse al otro "26" dice que se fundieron en una organización que ni siquiera se llama 26; dejando en claro que se refiere al Movimiento de Liberación Nacional; asegurando al mismo tiempo un voto de confianza del P.C.U. para el ingreso del 26M (AT) al Frente Amplio.

- Asimismo, hace especial hincapié en que el Partido coloca a la unidad del F.A. por encima de cualquier otra consideración, incluyendo en ésto al MLN (T).

DEP. I
PROCESADO

8802240

DEP. I
PROCESADO

a. Previo a su
rindará un vino
al Dr. Sangui-
go de lo cual se
Aeropuerto de
donde recibirá
ores militares
ondientes y
que sean eje-
los Himnos Na-
de ambos pai-
brenderá viaje a
Aires en la ter-
a de su gira, ya
de nuestro país
durante cuatro
erú.

CA 030/86
OR
O- SILICIO PARA

e, previo pago estipu-
so ventanilla 824, en el

e apertura, el recibo o
Pliego de Condiciones

RAS
CIONES PUBLICAS

Diversas manifestaciones de oposición a la presencia en nuestro país del Presidente constitucional de El Salvador, José Napoleón Duarte, se desarrollaron en la víspera por parte de sectores de izquierda. Se lanzaron bombas de alquitrán sobre un panel de bienvenida ubicado en Plaza Independencia, hubo una concetración del MLN -Tupamaros- también en nuestra principal plaza y otras demostraciones que determinaron que por elementales razones de seguridad se debieran modificar horarios y lugares de reuniones. En una palabra un hostigamiento hacia la persona de un Presidente que llegara a la Primera magistratura a través de elecciones democráticas.

que soportar la incom-

"LA MAÑANA" 24/MAYO

DEPTO. I
PROC.

8602240

003/3

ARCHIVO

1/3

FICHA DE TRAMITE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Montevideo, 2 de mayo de 1986.-

ASUNTO: 860123

SE ELEVA AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

[ ] PARA SU CONOCIMIENTO [X] PARA SU APROBACION U OBSERVACION

SE PASO F. T. SIMILAR A: [ ] C. G. E. [ ] C. G. A. [ ] C. G. F. A.

SE SOLICITA REINTEGRO: [ ] DEL EXPEDIENTE [X] SOLAMENTE DE LA F. T.

REFERENCIAS: Sol. información pase a disponibilidad calificada del funcionario de la Dirección Nacional de Correos Walter Víctor Méndez Arocena.-

( ) NOTA 1: Se adjunta copia de:

- Expediente del M.D.N. Nº 86-026112 (2 fojas).-

NOTA 2: Se solicita información a los efectos de ser tramitada a la Junta de Comandantes en Jefe.-

FTC III

S. D/47.86

1103

S.T.C.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAYO 1986
Pasa a Archivo
No. de Orden 8602242

1/3011

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO
BRIGADIER GENERAL (Av)

CARLOS P. PACHECO

FECHA: 14 de mayo de 1986.-

EXPEDIENTE Nº 23/986.-
i.a./C.G.

SE VUELVE AL SEÑOR JEFE DE ES. MA. CO. CON LA SIGUIENTE RESOLUCION:

REFERENTE:A : MENDEZ AROCENA, Walter Víctor

REGISTRAMOS : MENDEZ AROCENA, Walter Víctor
Edad: 29 años en 1969
Soltero.

...///

001 (A)/3

///...

C.I. Nº 885.224
Ocupación: Empleado del Correo
Domicilio : México 1858 - Montevideo.-
30.VI.69 - Detenido por violación del Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.
- Funcionario de la Dirección Nacional de Correos, pasó a situación de disponibilidad el 15.II.978, en aplicación del Acto Institucio - nal Nº 7 de fecha 27.VI.977.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
General
Washington A. Varela

...01(B)

8802243

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
N° 36-0R6411-2
SIRVASE ...TIAR

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

N° 24 Montevideo, 19 de Marzo de 1986.-

Sr. Ministro de Defensa Nacional,

Dr. Juan Vicente Chiarino.

En autos caratulados "MENDEZ AROCENA, WALTER VICTOR C/ ESTADO" Acción de Nulidad, ficha N° 385/85 que se encuentran abiertos a prueba y a solicitud de la parte actora, tengo el honor de dirigirme a Ud., en cumplimiento de lo dispuesto por la providencia N° 4212 de 4 de diciembre de 1985 a fin de solicitarle se sirva ordenar lo necesario para que se remitan a esta Sede, "con cargo de oportuna devolución, los antecedentes administrativos referentes a la aplicación de la llamada ley 14.248, de su decreto reglamentario de 9-V1978 y sus disposiciones de aplicación concernientes a la constancia de habilitación para cargos Gubernativos que condujeron a la puesta en disponibilidad calificada del funcionario de la Dirección Nacional de Correos Don Walter Víctor Méndez Arocena por resolución del Poder Ejecutivo de 17-II-1978 según el llamado "Acto Institucional N°7" y Decreto 550/977".-

Saludo al Sr. Ministro con mi mas alta estima,

Dr. José Julio Folle
Presidente.

Dra. Teresa L. Fiandra
Secretaria Letrada.

mmm/140

002

8602242

FTC

85 DIC 21 13:43

-2 ABR. 1986

A. n. Nº 253442

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Montevideo, 10 de abril de 1986.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Se remiten estos obrados a esa Junta de Comandantes, solicitando se sirva agregar los antecedentes requeridos precedentemente.

Saluda atentamente.

El Ministro de Defensa Nacional.

Juan Vicente Chiarino.

DPSC/DPC
CHR/lnf

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * REPUBLICA O. DEL URUGUAY *

Nº
E. M. C. O.
ARMADA
MESA DE ENTRADA
860123
29 ABR. 1986

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
860123
29 ABR.

FTC III

MINISTERIO DE DEFENSA
DEPARTAMENTO DE MICROFILMACION

FECHA	FOLIO Nº	TOMA Nº	TOMA PARCIAL
22 ABR 1986	201	0057	2

8602242

003/3

PASADO EN MANO
1/7

ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAYO 1986
Pasa a) Ujaucq. Yanchis
No. de Orden 8502244

Funcionario (3), de la empresa húngara "GANZ DANUBIUS", colaborando en el mantenimiento de la grua comprada a Hungría, que está operando en el Puerto de Mdeo.

Se le extendió la autorización de permanencia en el país, hasta el 20-5-986.-

DPTO. I
PROC.

12 MAYO 1986

001/4

8502244

2

Az útlevélre jogosult
Владелец паспорта – Titulaire du passeport

CSERESZNYE JÓZSEF

Neve
Фамилия и имя
Nom et prénom

Leánykori neve
Девичья фамилия и имя
Nom de jeune fille

Születési helye KÓSPALLAG
Место рождения
Lieu de naissance

Születési éve, hónapja, napja 1943 MÁRC 26
Год, месяц и день рождения
Date de naissance: année, mois, jour

Termete 173 cm Szeme BARNA
Рост Цвет глаз
Taille Yeux

Személyi száma
Идентификационный номер
Numéro d'identification

1 430326 0837

3

AZ ÚTLEVÉL
A VILÁG ÖSSZES ORSZÁGÁRA
ÉRVÉNYES

ПАСПОРТ ДЕЙСТВИТЕЛЕН
НА ВСЕ СТРАНЫ МИРА

CE PASSEPORT EST VALABLE POUR TOUS
LES PAYS DU MONDE

37 035706

Saját kezű aláírás
Подпись владельца паспорта
Signature du titulaire

DPTO. 1

2

Az útlevélre jogosult
Владелец паспорта – Titulaire du passeport

Neve
Фамилия и имя
Nom et prénom RÉCZI MIHÁLY

Leánykori neve
Девичья фамилия и имя
Nom de jeune fille

Születési helye BUDAPEST
Место рождения
Lieu de naissance

Születési éve, hónapja, napja 1948 MÁRC 5
Год, месяц и день рождения
Date de naissance: année, mois, jour

Termete 176 cm Szeme BARNA
Рост Цвет глаз
Taille Yeux

Személyi száma
Идентификационный номер
Numéro d'identification

1 480306 0276

3

AZ ÚTLEVÉL A KIUTAZÁSI
RENDELVÉNYBEN MEGHATÁROZOTT
TERÜLETEKRE ÉRVÉNYES

ПАСПОРТ ДЕЙСТВИТЕЛЕН НА ТЕРРИТОРИЯХ
УКАЗАННЫХ В РАЗРЕШЕНИИ НА ВЫЕЗД

CE PASSEPORT EST VALABLE POUR LES TERRITOIRES
INDIQUÉS DANS LE VISA DE SORTIE

Saját kezű aláírás
Подпись владельца паспорта
Signature du titulaire

MC 995362

002

8602244

24

A magyar hutóságok bejegyzései
Отметки венгерских властей
Inscriptions des autorités hongroises

25

Visum – Виза – Visa

CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN BUDAPEST

VISA TEMPORARIA (Dec.29-9-942, Art.2c) Inc. D

dada el 18 DE ABRIL DE 1986

Valida el 18/VI/1986 y por UNA extendida —

Permanencia autorizada en Uruguay 20 DIAS

CARLOS BENTANCOUR
Cónsul

ACTUACION No 105
ARANCEL No 49
RECIBO No 873320
CODIGO No 39-01-21
M/URUG. Svc 3.00
M/LOCAL Fte 303,80
FECHA BP. 16/V/1986

SZ 035

REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DIRECCION NAL. DE MIGRACION
7 MAYO 1986
ENTRADA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – CONSULADO – BUDAPEST

DPTO. I
PROF. W.S.

28

Visum – Виза – Visa

29

Visum – Виза – Visa

CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN BUDAPEST

VISA TEMPORARIA (Dec.29-9-942, Art.2c) Inc. E

dada el 1° DE ABRIL DE 1986

Valida el 1/VI/1986 y por UNA extendida —

Permanencia autorizada en Uruguay 7 DIAS

CARLOS BENTANCOUR
Cónsul

ACTUACION No 82
ARANCEL No 49
RECIBO No 873307
CODIGO No 39-01-21
M/URUG. Svc 3.00
M/LOCAL Fte 303.00
FECHA BP. 1/IV/1986

MC 9953

REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DIRECCION NAL. DE MIGRACION
7 MAYO 1986
ENTRADA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – CONSULADO – BUDAPEST

003

8602244

2

Az útlevélre jogosult
Владелец паспорта - Titulaire du passeport

Neve
Фамилия и имя
Nom et prénom POLONSZKY GYÖRGY

Leánykori neve
Девичья фамилия и имя
Nom de jeune fille

Születési helye
Место рождения
Lieu de naissance BUDAPEST

Születési éve, hónapja, napja
Год, месяц и день рождения
Date de naissance (année, mois, jour) 1953 NOV. 20

Termete
Рост
Taille 196 cm

Szeme
Цвет глаз
Yeux BARNA

Személyi száma
Идентификационный номер
Numéro d'identification

1 631129 0071

3

Saját kezű aláírás
Подпись владельца
Signature du titulaire

AZ ÚTLEVÉL A KIUTAZÁSI
RENDELKEZÉSEKBEN MEGHATÁROZOTT
TERÜLETEKRE ÉRVÉNYES

ПАСПОРТ ДЕЙСТВИТЕЛЕН НА ТЕРРИТОРИЯХ
УКАЗАННЫХ В РАЗРЕШЕНИИ НА ВЫЕЗД

CE PASSEPORT EST VALABLE POUR LES TERRITOIRES
INDIQUÉS DANS LE VISA DE SORTIE

MD 001175

DPTO. I
PROC.

26

Visum - Виза - Visa

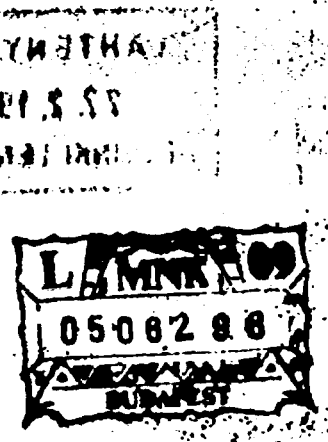

Visum - Виза - Visa

REPUBLICA O. DEL URUGUAY
DIRECCION NAL. DE MIGRACION
7 MAYO 1986
ENTRADA
15

CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY EN BUDAPEST

VISA TEMPORARIA (Dec.30-8-947 Art.17 Inc. E)

dada el 1º DE ABRIL DE 1986

Valida el 1/VII/1986 y por UNA entrada/s

Permanencia autorizada en Uruguay 7 DIAS

CARLOS BENTANCOUR
Cónsul

ACTUACION Nº 83
ARANCEL Nº 49
RECIBO Nº 873307
CODIGO Nº 39-01-21
M/URUG. Sva 3º=
M/LOCAL Fts 303º°
FECHA BP. 1º IV/1986

MD 0011

004/4

2

ARCHIVO

EXPEDIENTE N. / FILE NO: 004413/86

PASAPORTE N. / PASSPORT NO: 004520

NOMBRE Y APELLIDOS / NAME: HELIA MEDINA PLACERES

LUGAR DE NACIMIENTO / PLACE OF BIRTH: LA HABANA, CUBA

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH: 28 DE SETIEMBRE 1951

NOMBRE PADRE / FATHER'S NAME: ELIO

NOMBRE MADRE / MOTHER'S NAME: AMPARO

ESTATURA / HEIGHT: 1,68

COLOR / COLOR: PARDO

FIRMA DEL TITULAR / HOLDER'S SIGNATURE

LA HABANA 15 DE MARZO 1986

FIRMA AUTORIZADA

DEV. WDH6.

JUNTA DE ... SERVICIO ... CUBANA

Fecha ... 15 MAYO 1986

Pasa a ... Archivo

No. de ... 8602245

Doc. PARA PROCESAR

Ingresó: 27-4-986

Egresará: 23-5-986

12 MAYO 1986 001/6

Exposición Industrial Cu

8602245

ESTE PASAPORTE ES VALIDO PARA VIAJAR A
THIS PASSPORT IS VALID FOR TRAVEL TO

PANAMA, PERU, ARGENTINA, URUGUAY, MEXICO

LA VALIDEZ DE ESTE PASAPORTE EXPIRA FEBRERO DE 1987
THE VALIDITY OF THIS PASSPORT EXPIRES

AUTORIDAD DIRECCION INMIGRACION Y EXTRANJERIA
AUTHORITY

EN CIUDAD DE LA HABANA 15 DE MARZO DE 1986

ESTE PASAPORTE ES VALIDO PARA VIAJAR A
THIS PASSPORT IS VALID FOR TRAVEL TO

LA VALIDEZ DE ESTE PASAPORTE EXPIRA
THE VALIDITY OF THIS PASSPORT EXPIRES

AUTORIDAD
AUTHORITY

EN

VR 002

3102245

VISAS

VISAS

27 ABR. 1986

EMBAJADA DEL URUGUAY
EN LA
REPUBLICA ARGENTINA
Visa otorgada para el ingreso al Uruguay
en carácter de OFICIAL
por término Quince días (15)
(Dec. 28-11-947 art. 165 inc. B)
Buenos Aires, 25 abril 1986.-
Visa Nº 392/986

EMBAJADA DEL URUGUAY - BUENOS AIRES -

CARLOS CLULOW
PRIMER SECRETARIO

Autorizado por Telex A 146562
del 2.IV.86 →

003

8 102245

EXPEDIENTE No. FILE NO. 022785/78

PASAPORTE N. PASSPORT NO. 022862

NOMBRE Y APELLIDOS

SILVIA RODRIGUEZ RIVERO

- - -

LUGAR DE NACIMIENTO PLACE OF BIRTH: LA HABANA, CUBA

FECHA DE NACIMIENTO: 3 DE NOV. DE 1952

NOMBRE-PADRE FATHER'S NAME: ARMANDO

NOMBRE MADRE: JUANA

ESTATURA HEIGHT: 1,68

COLOR-OJOS: VERDE

FIRMA DEL TITULAR SIGNATURE OF BEARER

LA HABANA, 14 DE MARZO DE 1986

FIRMA AUTORIZADA

Ingresadas el 27-4-986,
realizan estudio de mercado,
en la Exposición Industrial Cubana
(Subte),
Egresará: 23-5-986, por "Aerolíneas Argentinas".

004
12 MAYO 1986

8602245

SECRETO

ESTE PASAPORTE ES VALIDO PARA VIAJAR A:
THIS PASSPORT IS VALID FOR TRAVEL TO

PANAMA, PERU, ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL

LA VALIDEZ DE ESTE PASAPORTE EXPIRA: FEBRERO DE 1987
THE VALIDITY OF THIS PASSPORT EXPIRES

AUTORIDAD: DIRECCION INMIGRACION Y EXTRANJERIA
AUTHORITY

EN CIUDAD DE LA HABANA, 14 DE MARZO DE 1986

FIRMA

ESTE PASAPORTE ES VALIDO PARA VIAJAR A
THIS PASSPORT IS VALID FOR TRAVEL TO

LA VALIDEZ DE ESTE PASAPORTE EXPIRA:
THE VALIDITY OF THIS PASSPORT EXPIRES

AUTORIDAD:
AUTHORITY

EN

FIRMA

005 8602245

SECRETO

VISAS

VISAS

27 ABR. 1986

EMBAJADA DEL URUGUAY
EN LA
REPUBLICA ARGENTINA

VISTO: válido para el ingreso al Uruguay
en carácter de OFICIAL
por término Quince días (15)
(Dec. 28-11-447 art. 165 let. B)
Buenos Aires, 25 abril 1986.-
Visa N° 393/986

EMBAJADA DEL URUGUAY · BUENOS AIRES ·

CARLOS CLULOW
PRIMER SECRETARIO

16 Autorizado por Tlx. A 146 SC02
del 2.IV.86

17

006/6

SECRET

SECRET

SECRETO

ORIGINAL

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III(R. e I.)
MONTEVIDEO
151010MAY86

j.l.

ARCHIVO

(72)

ACOTADO

PARTE DE INFORME Nº 308/RI/86

A S U N T O : PARTIDO COMUNISTA URUGUAYO.

EVALUACION : B - 3

O R I G E N : AG. 86

T E X T O : 29371

- Reinaldo COIMBRA pasó a ocupar un cargo en el Departamental de Montevideo del P.C.U..-

- La responsable de finanzas de la Regional 4 es la "Gorda" PETRACLIA (hija de los barraqueros) y es considerada una buena militante .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

R.e I.

Tte. Cnel. del Departamento III(R. e I.)
Ramón Larrosa

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO ANALISTAS.
COPIA 2 - ARCHIVO - DPTO.III(R. e I.)

DPTO. I 24/6/86 PASE (CH)

Acuso 31/5/86 PASE

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 MAYO 1986
Pasa a Archivo DPTO III
Nº de Orden 8602246

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
R. e I.
Fecha de Entrada .....
Fecha de Salida 15/MAY/86
Pasa a DPTO I
Nº de Orden 660870

SECRETO

8602246

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA .-

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 786

(BC)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 4 DE ABRIL DE 1987.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1986.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: PARTE DE INFORME No.308/RI/86.- R.E. No.8602246- Fs. 001/1.-

OPERARIO/S: Cbo.2da.C.Blanco y Sdo.1ra.R. Peraza.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan Carlos Martínez.-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE INFORMACION DE DEFENSA JEFE DEPARTAMENTO I República O. del Uruguay

El Jefe del DptoI de la D.G.I.D.

Tte. Cnel.

Pedro Barneix.-

FIN

ROLLO

788